

Abad, Antonio. Elector III, 26, 1898, 30.

Abreu Díaz, Florentino. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, obrero ingenio de azúcar, no lee ni escribe, mulato, 32, 14 de convivencia con Anastasia Molina Ocasio, mulata, 48, no lee ni escribe, 6 hijos, 3 vivos, hijastros Julio Molina, mulato, 20, soltero, obrero ingenio azúcar, lee y escribe, Emilio Molina, 18, Labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 293, familia 404).

Acacia, Petra. En 16 abril 1922 a las 4 a.m. la sra. Petra Acacia le pide a la policía que investigue a Natalio Crespo, que le había descejjarrado una puerta de su casa y se metio en la sala (Novedades Policía IV, 84)

Acevedo, Antolino. En 16 diciembre 1809 se entierra en Río Piedras a Pedro, de 6 meses, h.l. de Antolino Asebedo e Ignocencia de la Rosa, vecinos de Trujillo, donde murió (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 819).

Acevedo, Fermín. En 6 mayo 1928 arresto de Fermín Acevedo, negro, 26, porque a las 5 p.m. en la calle de Diego alteró la paz pública formando un fuerte escándalo y dándose puños con Fulgencio Falero, negro, 50, residente en el Cabro (Novedades Policía IX, 256).

Acevedo Ruiz, Angel. En 1920 es Ministro Evangélico de Sociedad Religiosa. Alquila casa en calle Amadeo, 35, lee y escribe, sabe inglés. Está casado con Trinidad Díaz Piñero, 35, lee y escribe. Hijos Armida Trinidad Acevedo Díaz, 12, va a escuela, sabe inglés, Agustín Antonio, 11, lee y escribe, va a escuela, José Benjamín, 9, va a escuela, Marcialita, 7, Angel Elí, 6 (Censo 1920, casa 138, familia 181).

Acevedo Ruiz, Ramón. En 1935 es colector en colectoría, reside en calle Unión, sabe inglés, 35, casado con Josefa Olivera, 32 sabe inglés, hijos Ramon Acevedo Olivera, 10, escuela, lee y escribe, Carmen Lidia, 9, escuela, lee y escribe, Santiago, 7, escuela, Antonio 3 y 3 meses, Rafael, 11 meses (Censo 1935, casa 33, familia 33)

Acha, Antonio. En 26 mayo 1887 el gobernador, desestimando la terna sometida por el ayuntamiento, nombra a d. Antonio Acha alcalde de Carolina. Toma posesion en 13 junio 1887. Al 31 de diciembre de 1888 el municipio quedó a deber 1578 pesos del presupuesto 1887-88, porque los expedientes para solventar el deficit "requieren dilatada tramitación, por su modo de ser" (El Boletín Mercantil, 16 enero 1889, "Carolina", p. 2). En 29 enero 1889 inicia licencia recibida por 20 días, pero se reintegra en 10 febrero. En junio 1889 se informa que la esposa de d. Antonio Acha, alcalde de Carolina, se halla enferma de cuidado (Boletín Mercantil, 2 junio 1889, p. 3). En agosto de 1889 el Boletín informa la visita "de nuestro distinguido amigo y correligionario D. Antonio Acha, digno Alcalde de Carolina" (Boletín Mercantil, 14 agosto 1889, p. 3). En 1 enero 1890 recibe licencia de 15 días. En 5 febrero 1890 renuncia, por aceptar el puesto de Cajero del Banco Español (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina") "Por cable se recibió ayer la triste noticia de haber fallecido en Cádiz el que fue estimado amigo nuestro señor don Antonio Acha cajero del Banco Español" (La Correspondencia, 18 de mayo, 1898, p. 2).

Acín, Alfredo. En 1935 vive en calle Barbosa, 29, sabe inglés, farmacéutico empleado en farmacia, casado con Laura Fuentes, 25, sabe inglés, hijo Alfredo Acín Fuentes, 2 y 4 meses (Censo 1935 A, casa 12, familia 12)

Acosta, Aleandro. En 30 enero 1928 denuncia a Aleandro Acosta, trigueño, 25, residente de Hoyo Mulas, porque ayer a las 7 p.m. en la colonia Buenavista de Hoyo Mula le quitó una fiambarrera a Juan Feliciano, que conducía comida a Juan Rodríguez, dependiente de Rodrigo Rodríguez. El acusado después de haberse comido la comida botó la fiambarrera, que está valorada en \$4.50, y ésta no ha aparecido. Esto ocurrió en el balcón de la casa tienda (Novedades Policía IX, 86-87). En 26 junio 1928 arresto a las 9 a.m. de Alejandro Acosta, 25, trigueño, residente de Hoyo Mulas, por una orden del Juez Municipal de Carolina por hurto de uso.

Acosta, Gabriel. En 29 octubre 1921 se denuncia a Gabriel Acosta, trigueño, 26, residente del barrio Carruzo, por despachar en su tienda sin certificado de salud (Novedades Policía III, 43)

Acosta, Gabriel. En 1930 es propietario de casa en calle Narciso Font, Labrador finca caña, color, 35, no lee ni escribe, casado con Paula Figueroa, color, 34, no lee ni escribe, lavandera propio hogar, hijos Felícita Acosta Figueroa, color, 12, escuela, lee y escribe, Dolores, 10, escuela, lee y escribe, Gregorio, 7, María, 3 y 6 meses, Victor, 1 y un mes, cuñado Gregorio Colón, 40, no lee ni escribe, Labrador finca caña, casado, alojados Josefa Mangual, color, 42, soltera, no lee ni escribe, Alberto Lopez, 15, color, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 72, familia 72)

Acosta, Jorge L. En febrero de 1938 la Administración de Protección Agrícola en Puerto Rico anuncia disponibilidad de préstamos. En lista de agentes, Jorge L. Acosta, para Carolina, Loiza y Trujillo Alto (El Imparcial, 1 de marzo de 1938, p. 6, "Solicitudes de Prestamos de Arrendatarios y Medianeros").

Acosta, Juan. En 20 junio 1859 da. Higinia Reyes hipoteca una estancia de 30 cuerdas en Martin Abajo que hubo por compra a d. Juan Acosta según escritura en la capital en 4 agosto 1857 (Prot Not Font 1859, 121 v-122 v)

Acosta, Juan Segundo. En 13 agosto 1928 arresto de Juan Segundo Acosta, negro, 22, por orden del Juez Municipal por abuso de confianza (Novedades Policía X, 102).

Acosta, Manuel. En 1920 es propietario de casa en camino de Ubarri en el Pueblo, jornalero central azucar, no lee ni escribe, mulato, 35, convive con Flora Encarnación de Jesús, mulata, 45, no lee ni escribe, lavandera familia privada. Hijos Alfonso, mulato, 28, soltero, lee y escribe, mayordomo finca caña, Luis, mulato, 17, lee y escribe, jornalero central de azucar, Pilar, mulata, 15, soltera, no lee ni escribe ni va a escuela. Suegra Valentina de Jesus, blanca, 68, casada con José Encarnación Cruz, mulato, 90 (Censo 1920, casa 182, familia 238).

Acosta, Martín. En 12 agosto 1923 a las 7:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera Martín Acosta, trigueño, 22, residente de Barrazas, fue herido de una cornada de una vaca de la sra. Catalina Mesquida que salió de su corral y le embistió. Quedó recluido en el hospital (Novedades Policía VI, 140-41).

Acosta, Miguel. Asambleista municipal en 1961 (Valdes, 69)

Acosta, Pascual. En 5 junio 1858 Pascual Acosta, vecino de Humacao, arrienda a Pedro Martir Acosta, de Trujillo Bajo, 12 cuerdas en Carruzos, por 8 años, pagnado la mitad de los frutos. No firma (Prot NotFont 1858, 139 v-140 r)

Acosta, Pedro. En abril, 1854, Pedro Acosta, por repetidas faltas al trabajo de los caminos, pagó un peso de multa (Gaceta, 18 mayo, 1854, p. 3). Colindancia con Pedro Acosta de terreno en Cedros, sitio de Carruzos, que en 10 diciembre 1857 Maria Antonia Aquino promete vender a Valentin Bonilla (Prot Not Font 1857, 370 r-371 r). Colindancia con Pedro Acosta de terreno en Carruzos que en 23 febrero 1859 Pedro Pablo Acosta vende a sus hijos (Prot Not Font 1859, 42 r-v)

Acosta, Pedro Martir. En 5 junio 1858 Pascual Acosta, vecino de Humacao, arrienda a Pedro Martir Acosta 12 cuerdas en Carruzos por 8 años, pagando la mitad de los frutos. Firma (Prot Not Font 1858, 139 v-140 r)

Acosta, Pedro Pablo. Colindancia con Pedro Pablo Acosta de terreno en Carruzos que en 5 junio 1858 Pascual Acosta a arrienda a Pedro Martir Acosta (Prot Not Font 1858, 139 v-140 r) En 23 febrero 1859, Pedro Pablo Acosta declara que los padrinos de sus legítimos hijos Manuel de Jesus, Felix, Marcelino, Maria Tomasa, Luisa, Pilar y Eulalia le hicieron donaciones por iguales partes a todos, ascendentes a 88 pesos. Por esta suma les hace venta de 22 cuerdas en Carruzos que hubo por compra a Antonio Flores. Firma él, los aceptantes no saben (Prot Not Font 1859, 42 r-v)

Acosta, Segundo. En 21 mayo 1923 se informa que el 19 a las 4 p.m. en Cabro Sucio se sorprendió a Segundo Acosta, negro, 17, jugando seven o eleven en uniópn de varios mas que se dieron a la fuga, 'arrestando al que actuaba como tirador o banquero, Segundo Acosta, ocupandole dos dados" (Novedades Policía Vi, 10).

Acosta, Tomasa. En 7 junio 1928 se informa que como a las 3 p.m. en el río de Loiza, en la colonia El Ingenio, pereció ahogada la joven Tomasa Acosta, 16,m trigueña, residente de Colonia Buena Vista. Fue a bañarse en compañía de las muchachas María Martínez, Matilde Calderon y la sra. Celestina Negron. Tomasa se adelantó en la corriente y esta la arrastró a un sitio medianamente hondo y como no sabía nadar se ahogó. Fue sacada por Marcial Rivera, residente del Pueblo (Novedades Policía X, 7).

Acosta Bonilla, Manuel. Elector II, 18, 1898, 66, Carruzos.

Acosta Bonilla, Marcelino. Elector II, 22, 1898, 68, Carruzos.

Acosta y Calvo, Francisco. Secretario del municipio en enero, 1871 (Gaceta, 17 enero, 1871, p. 4, anuncio de caballo encontrado) Electores

1871, num. 1, Pueblo, Capacidad. Electores 1873, 1, Pueblo, contribuye 45 pesetas.

Acosta Carrasquillo, Avelino. Elector II, 24, 1898, 35, Carruzos.

Acosta Carrasquillo, Eduvigis. Elector II, 27, 1898, 30, Carruzos.

Acosta Carrasquillo, Jaime. Elector II, 28, 1898, 35, Carruzos.

Acosta Delgado, Juan. En 27 octubre 1923 denuncia a Juan Acosta Delgado, mulato, 21, por andar en camisilla por las calles de la población (Novedades Policía VI, 252).

Acosta Fernandez, Antonio. En 1910 es vendedor ambulante agua, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de la Unión, mulato, 32, 4 en segundo matrimonio con Paula Cordero León (su 1ro.), mulata, 30, lee y escribe, 1 hijo, vivo: Rafael Acosta Cordero, mulato, 3, hijo Pablo Acosta Trinidad, mulato, 8, en escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 321, familia 459).

Acosta Huerta, Cecilia, de Santiago. En 1920 es propietaria casa en calle Union, blanca, 23, casada [no dice con quien], no lee ni escribe, hijo Manuel Santiago Acosta, blanco, 8, en escuela, madre Carlina Huerta Dávila, blanca, 56, viuda, no lee ni escribe, hermano Francisco Acosta Huerta, blanco, 18, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 53, familia 71).

Acosta López, Luis. En 22 de mayo, 1925, a las 9 a.m., en el cafetín de Mariano Ruiz en la calle de Diego, Luis Acosta López, 24, le infirió dos heridas, en el cuello y un brazo, respectivamente, con machete a Felipe Reyes, 70. Habían tenido disgustos anteriores. Acosta arrestado, se le señaló fianza de \$3 mil (La Correspondencia, 26 mayo 1925, p. 2, "Contra la Vida de un Anciano en Carolina").

Acosta Maclara, Ramón. En 27 marzo 1932 denuncia a Ramón Acosta Maclara, negro, 32, natural y residente de Canovanas, y a Fructuoso Calderon Couvertier, por alterar la paz pública a las 6:15 p.m. en la panadería de d. Felipe Sanchez en Cabro Sucio, en aparente estado de embriaguez, pelearon con los puños y piedras, reuniendose como 150 personas en el sitio. Fructuoso resultó con una fuerte contusión en el lado derecho de la cara (Novedades Policía XX, 113).

Acuña, Francisco. En 1870 tiene una esclava (Delbrey, "Relación")

Acuña, José. En 31 marzo 1927 policia sale a San Antón a citr y arrestar a José Acuña, pero no le encontró en su casa "pues éste es Jefe de la fabrica de Hielo en puerta de tierra y trabaja alla durante el dia y regresa por la noche" (Novedades Policía VII, 229). En 31 mayo 1928 informa que en San Antón a las 6 p.m. José Acuña, de España, residente de San Antón, blanco, 45, y Atanasio Sierra, mulato, 19, residente de San Antón, sostuvieron una riña, dándose con los puños (Novedades Policía IX, 297).

Adorno Rivera, Agapito. En 1910 alquila casa en calle San Antonio, labrador finca caña, no lee ni escribe, mulato, 33, 7 de casado con Juana Pimentel Fargas, mulata, 25, no lee ni escribe, 5 hijos, 2 vivas:

Victoria Adorno Pimentel, mulata, 6, en casa, Isidroa, mulata, 2 (Censo 1910, casa 466, familia 736).

Adorno Rivera, Venancio. En 1910 alquila casa en calle de la Union, es obrero de ingenio de azucar, no lee ni escribe, mulato, 54, hace 13 vive con Amalia Cross Rosario, 40, mulata, 7 hijos, 0 vivos, padre natural de San Tomas, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 317, familia 450)

Adorno Torres, Francisco. En 1910 no lee ni escribe, alquila casa en calle de la Unión, carpintero taller de maderas, empleado, mulato, 28, 12 de casado [no dice con quien] (Censo 1910, casa 393, familia 649).

Adsuar, Gregorio. En 1 agosto 1922 uno de los denunciados por alteracion a la paz en Canovanillas, en 30 julio entre 5 y 6 p.m, al pie de la casa de Manuel Maeso Gonzalez es Gregorio Azual (sic), 20 (Novedades Policia iV, 253)

Adsuar, José. En enero 1853 el alcalde ordinario de Trujillo Bajo don José Adsuar aparece entre los donantes a los hospitales de caridad en Madrid (2 pesos) (Gaceta, 12 enero 1853, p. 3)

Agosto, Cruz. Rn marzo, 1938, en Canovanillas, Tomás Barreto le hizo un disparo a Cruz Agoto, hiriéndolo gravemente. Recluido en el hospital municipal. Habían tenido atneriormente una disputa, "volviendo a reñir ayer..."(El Imparcial, 15 marzo 1938, p. 2).

Agosto, Eugenio. En 1910 es farolero municipal, no lee ni escribe, alquila casa en el Callejón de San Juan, de 25, soltero (Censo 1910, casa 385, familia 638).

Agosto, Pedro. Elector 28, 1898, 30, Barroso. En 16 de mayo 1908 en la calle Las Marías el quincallero Pedro Agosto le disparó a su novia Daniela Morales, dejandola muerta. Se disparó luego en la boca y quedó grave (La Correspondencia, 18 mayo 1908, p. 4, "Sucesos en la Isla")

Agosto Delgado, Miguel. Elector III, 31, 1898, Cedros, 57.

Agosto García, Eleuterio. Elector III, 24, 1898, 48.

Agosto Lebrón, Sotero. Elector II, 20, 1898, 38.

Agosto Medina, Pablo. Elector II, 26, 1898, 62, Carruzos.

Aguada,Alfonso. En 20 enero 1927 denuncia por ley de sanidad a Alfonso Aguada y a otros por tener puercos en los corrales (Novedades Policia VII, 142).

Aguayo, José Manuel. En 6 septiembre 1858 da. Cayetana Rodriguez confiere poder especial para cobros a d. José Manuel Aguayo (Prot Not Font 1858, 233 r-234 r). En 4 febrero 1863 el secretario municipal informa de acuerdo del 29 de enero en que se responde a la circular del gobernador del 13 de enero. La Junta acuerda manifestar "que precisamente el Guardia rural de este pueblo D. José Manuel Aguayo tiene su casa de habitación muy cerca de la orilla del río, desde donde se domina la cituación del tránsito público, con cuyo motivo puede desde allí vijilar y amparar a los transeuntes en los casos de avenida,

en completa armonía con el filantrópico objeto que se propuso S.E. al dictar la espresada superior comunicación.." (FGEPR, caja 430, oficio) En 30 septiembre 1866 vocal de la Junta (FGEPR, caja 430, copia de acta) En 18 octubre 1869 vocal (FGEPR, caja 430, copia de acta) Alcalde en enero 1871 (Gaceta, 17 enero 1871, p. 4, anuncio de un caballo encontrado) Electores 1871, num. 2, Pueblo, contribuye 250 pesetas. Electores 1873 num. 4, Pueblo, contribuye 72 pesetas 50.

Aguayo, Natalia. En 31 diciembre 1858 da. Natalia Aguayo, soltera, vende a d. Ricardo Zevallos, de Trujillo Bajo una casa con su solar que le fue adjudicado por la Junta Municipal, de maderas cubierta de zinc y tejamaní. La hubo por construirla, según certificación del alcalde d. Lorenzo Vizcarrondo. Precio 300 pesos recibidos. Firma. (Prot Not Font 1858 323 v-324 v y Comprobante 27).

Ajento Ramiro, Hipólita. En 21 febrero 1885 d. Benito Gonzalo Velazco vende a da. Hipolita Agenjo Ramiro, natural de Agudo en la Mancha, viuda, profesora de instrucción elemental, vecina de Carolina, de 31, una casa terrera de maderas techada de tejamaní y zinc, con cocina y excusado, de 8 varas de frente y 9 de fondo, en el solar del municipio de 413 metros, en la calle de Amadeo, por 250 pesos, recibidos (Prot Not Bolet 1885, 29 r-32 v).

Alamo, Agapito. En 1930 es propietario casa en calle de la Union, color, 60, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca caña, hijos Ramón, 22, lee y escribe, jornalero finca caña, Francisco, 18, lee y escribe, jornalero finca caña, 1 semana desempleado, nieta Itria? Santa, 5 meses, yerna Jacinta Ramos, 21, color, lee y escribe, alojada Juana Ramos, 9 (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 235, familia 335). En 1935 reside en calle Unión, 69, viudo, no lee ni escribe, nieto Nicanor Cruz, 20, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 12 semanas desempleado (Censo 1935 A, casa 357, familia 373)

Alamo, Agustin. Elector 40, 1898, 35, Barroso.

Alamo, Alejo. Elector II, 7, 1898, 30, Cacao.

Alamo, Bibiano. En 27 enero 1923 se denuncia a Bibiano Alamo, blanco, 24, residente en la calle de Diego, porque a las 6:15 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el automovil C 237 de Antonio Vargas de Carolina sin ser chofer autorizado. En 1 febrero 1923 la corte lo multa en \$5 (Novedades Policia V, 157 y 164). En 30 noviembre 1926 arresto de Bibiano Alamo, blanco, 32, de Río Grande, residente en Carolina, calle del Ensanche, por orden de arresto de la corte de Río Piedras por delito ley de auto (Novedades Policia VII, 85).

Alamo, Dionisio. En 1920 es propietario de casa en camino vecinal de Hoyo Mulas, mulato, 38, no lee ni escribe, peón finca caña, convive con Agapita Cruz Díaz, negra, 35, no lee ni escribe, hijastra Agustina Pizarro Cruz, negra, 10, escuela, lee y escribe, hijos Julia, mulata, 7, escuela, José, 6, Francisca, 3 y 4 meses, Celestina, 2 y 1 mes, Dionisia 9 meses, cuñado Estanislao Cruz Díaz, negro, 20, no lee ni escribe, peón finca caña, alojado Juan Figueroa, mulato, 21, no lee ni escribe, peon finca caña (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 84, familia 87).

Alamo, Felipe. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Alamo, Francisco. En julio, 1854, Francisco Alamo por repetidas faltas al trabajo del camino fue multado en 1 peso (Gaceta, 17 agosto 1854, p. 3)

Alamo, Francisco. En 1935 reside en la Perla, es revendedor calle por su cuenta, lee y escribe, 27, casado con Natalia Herrera, 18, lee y escribe, costurera hogar propio por su cuenta, hija Carmen Alamo Herrera, 2 (Censo 1935 A, casa 225 familia 233)

Alamo, Jesús. En 10 noviembre 1932 se arresta a Jesus Alamo, blanco, 22, porque el 8 de noviembre (día de elecciones) como a las 10:15 a.m. y en la calle de Diego no quiso retirarse de frente del colegio electoral num. 25 cuando se le ordenó "teniendolo que empujal para que se fuera amenazandome como diciendome que ya se me estaba cumpliendo el término que cuando fuera para el Cabro me iba a entral a tiros por lo que tuve que arrestarlo" (Novedades Policia XXIII, 9)

Alamo, Juan. Elector III, 2, 1898, 32, Hoyo Mulas.

Alamo, Juan. En 17 abril 1923 se arresta a Juan Alamo, blanco, 21, por acometimiento y agresion grave contra Acacia Couvertier, a la que agredió con una varilla de hierro dandole un golpe en la espalda y una en la frente, en Cabro Sucio, la vispera a las 8 p.m. Prestó fianza de \$200. En 27 abril fue sentenciado a 30 días de cárcel (Novedades Policia V, 265, 276). En 17 abril 1932 arresto de Escolastico Santiago, Hipolito Ramos y Juan Alamo, trigüeño, 27, residente calle Unión, porque a las 11:30 p.m. en la calle Unión, sitio Palancon se dedicaban a jugar con baraja y dinero (Novedades Policia XX, 175-76). En 1935 reside en calle Unión, 28, lee y escribe, engrasador central azucarera, convive con Victoria Mendoza, 35, no lee ni escribe. Hijastras Gloria Rivera, 12, lee y escribe, en escuela, Natividad, 9, Victoria, 6 (Censo 1935 A, casa 175, familia 180)

Alamo, León. En octubre 1853 Leon Alamo por falto a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre 1853 p. 2)

Alamo, Leonardo. En 15 agosto 1932 arresto de Leonardo Alamo, trigüeño, 18, residente calle Union, sitio Cabro Sucio. A las 12 m en la pulpería de Juan Rodriguez, en la calle Unión, penetró por una ventana abierta y se apoderó de una cajetilla de cigarrillos Spur valorada en 12 centavos (Novedades Policia XXI, 157).

Alamo, Manuel. En 3 mayo 1923 se arresa a Manuel Alamo, blanco, 24, por acometimiento y agresion a las 2"30 p.m. en Cabro Sucio en su propia casa. Agredió a Francisca Ocasio, 14, infieriendole una bofetada en el lado izquierdo de la cara y un cantazo con un machete en la cadera izquierda (Novedades Policia V, 284). En 1935 reside en calle José de Diego, no lee ni escribe, 45, comerciante dueño de pulpería, convive con Leocadia Carrasquillo, 25, lee y escribe, hijo Leonardo, 6, cuñado Santos Carrasquillo, 20, soltero, no lee ni escribe, jornalero limpieza de basura municipal (Censo 1935, casa 126, familia 130)

Alamo, Rafael. En 10 abril 1927 denuncia a Rafael Alamo, 19, natural de Río Grande, residente calle de Diego, trigüeño, y a Ramón Nuñez, trigüeño, 20, residente calle de Diego, porque anoche como a las 10 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga frente a la plaza de recreo formaron un escándalo tirándose y dándose con los puños mutuamente (Novedades

Policia VII, 242). En 7 noviembre 1927 informa que a las 11:35<sup>a</sup>.m. Rafael Alamo, trigüeño, 20, chofer 29658 guiaba el auto 6656 de su propiedad y lo dedicaba al servicio público (Novedades Policia VIII, 247). En 24 mayo 1928 denuncia a Rafael N. Alamo, por manejar con licencia suspendida, a las 7:30 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga el automovil P 2963 de José Calderón Jr. (Novedades Policia IX, 282). En 10 octubre 1928 informa que Rafael Alamo, blanco, 23, chofer 29558, a las 7 a.m. guiaba en la calle Muñoz Rivera una guagua de Carlos Davis sin tener la tablilla de la parte delantera y la trasera con el no. 6835 "y me supongo esta tablilla no corresponde a dicho vehículo" (Novedades Policia X, 208). En 24 octubre 1928 arresto de Rafael Alamo, blanco, 21, por infracción Ley de Automóviles según orden de arresto por la Corte Municipal de Río Piedras. Fianza \$100 (Novedades Policia X, 248). En 1935 reside en Catañito, 27, lee y escribe, chofer carro publico por su cuenta, casado con Teresa Calderón, 22, lee y escribe, hijo Rafael Alamo Calderon, 2 (Censo 1935 A, casa 396, familia 414)

Alamo, Ramón. En 21 septiembre 1927 a las 7: 30 p.m. Ramon Alamo trigüeño 20 residente calle de Diego arrolló al niño Rafael Neri, 12, hijo de Hipolito Neri, habiendole dado un golpe con una bicicleta en el hombro izquierdo (Novedades Policia VIII, 167).

Alamo, Teodoro. En 12 junio 1921 denuncia a Teodoro Alamo, residente en Barrazas, 23, por vender quesos del pais sin certificado de salud (Novedades Policia I, 257)

Alamo Alamo, Francisco. Elector III, 32, 1898, 40, Cedros.

Alamo Alamo, Vicente. Elector 44, 1898, 25, Barroso.

Alamo Baez, Inocencio. En 1920 es jornalero finca de caña, propietario de casa en la Perla, no lee ni escribe, 44, casado con Matea Nery Cruz, 36, no lee ni escribe, hijos Josefa Alamo Nery, 15, lee y escribe, en escuela, Rafael, 14, lee y escribe, en escuela, Jesús, 10, lee y escribe en escuela (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 2, familia 2).

Alamo Diaz, Vicente. En 1935 reside en calle José de Diego, ocupación ninguna, 36, blanco, lee y escribe, casado con Esperanza Orlandi, 21, lee y escribe. Hijos Blanca L. Alamo Orlandi, 4, y Reinaldo, 1 y medio. Madre Victoria Díaz viuda de Alamo, 82, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 179, familia 179) Ver Martín Alamo Rivera.

Alamo Miranda, Francisco. Elector 41, 1898, 48, Barroso

Alamo Nery, Rafael. En 22 junio 1928 toma nota para denunciar a Rafael Alamo, mulato, 25, residente calle de Diego, chofer 29658, porque a las 4:30 p.m. atravesó el carro chevrolet 2963 P en la calle de Diego, impidiendo el tráfico de los demás en los momentos que le daba pasao a Javier Landrau (Novedades Policia X, 29-30). En 17 marzo 1932 arresto a las 4:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga de Rafael Alamo Neri, trigüeño, 21, por infraccion al Reglamento de la Comision de Servicio Público, según ordenes del Juez Municipal de Fajardo (Novedades Policia XX, 87). En 26 marzo 1932 cumplimenta orden de arresto contra Rafael Alamo Neri, trigüeño, 25, por desacato a la corte según oden expedida por el Juez Municipal de Fjardo. Fue arrestado de noche. Fianza \$500. También se le arresta por infraccion al reglamento de la Comisión de Servicio Público según orgen del Juez Municipal de Río Grande, y



tambien se cumplimenta otra orden de arresto de Río Grande (Novedades Policia XX, 112). En 16 septiembre 1932, a las 3:30 p.m. en carretera 3 km. 11, calle Bonilla esq. Muñoz Rivera, sitio Cabro Sucio, arresto de Rafael Alamo Nery, trigüeño, 23, residente calle de Diego 12, chofer 29658, y Rosa Robles Hiraldo, 34, porque el primero manejaba un auto P1644 Chrysler 303329 propiedad de Julio Bird y transportaba en dicho vehiculo una lata de 5 galones llena de ron y un envase de cristal con un galon de ron. El automovil y el ron fueron ocupados (Novedades Policia XXI, 271). En 1 febrero 1933 arresto en Martin Gonzalez, sitio Central Victoria, de Rafael Alamo Nery, blanco, 24, residente calle de Diego, por desacato a la corte según mandamiento de la Corte Municipal de Carolina (Novedades Policia XXIII, 268-69).

Alamo Ocasio, Ambrosio. Elector 7, 1898, 42, Pueblo.

Alamo Ocasio, Dámaso. Elector II, 2, 1898, 56, Cacao.

Alamo Ocasio, Epifanio. Elector 43, 1898, 28, Barroso.

Alamo Ocasio, Petra. En 1920 es propietaria de casa en la Perla, no lee ni escribe, blanca, 52, viuda. Hijo Nicomedes Esquilín Alamo, mulato, 23, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, hijo Silvestre Cancel, blanco, 38 convive con [no dice quien], no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 25, familia 32).

Alamo Rivera, Martín. En 1910 es negociante de frutos por su cuenta, no lee ni escribe, propietario de casa en la calle de la Union. De 48 años, 13 casado con Victoria Díaz Vazquez, de 50, quien no lee ni escribe, 9 hijos, 6 vivos, Bibiano, de 12, sabe ingles, en escuela, Vicente, de 10, en escuela, no lee ni escribe, y María de 8, en escuela, lee y escribe. Vive en la casa Eustaquia Carrasquillo de 17 quien no lee ni escribe ni asiste a la escuela (Censo 1910, casa 397, familia 655). Ver Vicente Alamo Diaz

Alamo Román, Antonio. En 1910 es zanjero de finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle de la Union, de 24, soltero. (Censo 1910, casa 394, familia 652).

Alamo Rosado, Juan. Elector 39, 1898, 54, Barroso.

Alamo Santaella, Felipe. Elector 27, 1898, 40, Barroso.

Alamo Santaella, Valerio. Elector 38, 1898, 28, Barroso.

Alamo Santana, Agapito. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle de San Juan, mulato, 37, 16 de casado con Luisa Hernandez Mangual, mulata, 39, no lee ni escribe, 9 hijos, 6 vivos, hijos Manuel Alamo Hernandez, 12, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Juan, 7, en casa, Ramón, 3, Francisco, 1 (Censo 1910, casa 298, familia 414). En 1920 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle Union, blanco, 49, casado con Luisa Hernandez Mangual, blanca, 46, no lee ni escribe. Hijos Manuel Alamo Hernandez, blanco, 23, lee y escribe, jornalero finca caña, Juan, 16, lee y escribe, jornalero finca caña, Ramón, 14, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Francisco, 12, lee y escribe, en escuela, nieto

Leonardo Alamo, blanco, 5 (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 69, familia 90)

Alamo Santana, Inocencio. En 1910 es propietario de casa en calle Union, obrero via ferrea, no lee ni escribe, mulato, 35, hace 10 convive con Matea Neria Cruz, no lee ni escribe, mulata, 28, 8 hijos, 4 vivos: Agapita Alamao Neria, mulata, 7, en casa, no lee ni escribe, Josefa, 5, Rafael, 3, Jesus, 1 (Censo 1910, casa 409, familia 668)

Albandoz Vergara, José. En 1910 es agricultor finca de café, residente en casa de la calle de Amadeo, propietario de finca, n de Francia de padres españoles, inmigró 1871, lee y escribe, de 59, 29 de casado con Juana Carrasquillo Casro, lee no escribe, de 48, 13 hijos, 10 vivos: Aleja, 24, soltera, lee y escribe, José, 23, azucarero ingenio azúcar, lee y escribe, Josefina, 21, lee y escribe, Ignacia, 19, lee y escribe, Juana, 16, sabe inglés, lee y escribe, Clemente, 14, sabe inglés, en la escuela pública, lee y escribe, Fernando, 10, sabe inglés, en la escuela pública, Gloria M., 8, lee y escribe, en la escuela pública, Angel Luis, 5. Con ellos viven Dominga Rivera Román, criada, cocinera familia particular, 18, no lee ni escribe, Eladia Dávila Cruz, de 18, sirvienta familia particular, no lee ni escribe, Pilar Osorrio Correa, alojada, 5 (Censo 1910, casa 134, familia 169).

Albelo Miranda, María. En 21 julio 1885 da. María Albelo y Miranda, natural de Islas Canarias, vecina de Carolina, propietaria, viuda, 50, otorga poder general a su yerno d. Manuel Suarez Rosa. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1885, 199 r-200 v).

Albert Melendez Mariana. En 1910 Mariana Albert Melendez de Alonso es propietaria de casa en calle San Juan, lee y escribe, blanca, 56, soltera, 8 hijos, 4 vivos: Genaro Alonso Albert, blanco, 21, padre natural de España, sabe ingles, farmaceutico farmacia por su cuenta, lee y escribe, Asuncion, blanca, 20, ingles, lee y escribe, América, 17, ingles, criado Gregorio Díaz Delgado, mulato, 16, peón farmacia, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 290, familia 398). En 1920 es propietaria casa en calle de Diego, 65, viuda, lee y escribe. Hijas Asuncion Alonso Albert, 30, soltera, lee y escribe, sabe inglés, padre n. España, dependiente de farmacia, es la enumeradora del distrito 974, el Pueblo. Otra hija, América, 25, lee y escribe (Censo 1920, casa 252, familia 328).

Alberty, Felipe. En 14 febrero 1885 d. Felipe Alberty García, 32, casado, comerciante, natural de Naguabo, vecino de Carolina, vende a d. Juan Suarez Suarez una casa terrera de maderas con piso de ladrillos y tablas y techo de zinc, de 14 varas de frente y 6 de fondo, con solar de 292 y 79/100 metros cuadrados en la calle de la Marina, por 300 pesos recibidos. Le pertenece por compra a d. Agustín Batista Figueroa, por escritura de 13 noviembre 1882. Firma (Prot Not Bolet 1885, 25 r-28 v). En 1886 Felipe Alberty reclama que el ayuntamiento de Carolina le ha negado el remate del arbitrio de la introduccion de harina y en segunda subasta se lo ha otorgado a d. Sabino Pesquera. Apela a la Diputacion Provincial. Oído el informe de la comisión a quien se refiere la apelación se recomienda en 31 julio 1886 que se anule la segunda subasta y se ratifique a Alberty (Diputacion Provincial, caja 100, "Carolina. Expediente relativo al recurso dealzada interpuesto por Don Felipe Alberty, contra el citado ayuntamiento, por haberle negado la aprobacion en el remate del arbitrio de introduccion de

harinas"). En 15 febrero 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz solicitan la inclusion en el censo electoral de d. Marcos Calderon, d. Jose Maria Mangual, d. Antonio Mellado y d. Adolfo Mercado. El ayuntamiento acepta en los primeros tres casos, pero deniega en el cuarto por carecer de evidencia. Alberty y Hernaiz apelan a la Diputacion Provincial, la que respalda al ayuntamiento (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta ante este Centro por los Sres. D. Felipe Alberty y D. Lorenzo Hernaiz contra el acuerdo en que el Ayuntamiento de la Carolina no accedió a la inclusión de D. Adolfo Mercado en el censo electoral paraa Diputados provinciales y Concejales") En 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz solicitan exclusion del censo electoral de varias personas y apelan la decisión del ayuntamiento de no excluirlos (Diputación Provincial, caja 100, "Año de 1888. Expediente relativo a la apelación interpuesta por D. Felipe Alberty y D. Lorenzo Hernaiz contra el acuerdo en que el Ayuntamiento de la Carolina no accedió a la exclusion del censo electoral para Diputados provinciales y Concejales de los Sres. Crisostomo Reveron, D. Francisco Reye y D. Benito Gonzalo"). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889.

Alberty, Roberto (el Boquío). Semblanza en Diaz Olivero, Tierra de Gigantes, 37-38) Ver Juan Alberty Varela.

Alberty Varela, Juan. En 1930 es propietario de casa hipotecada en calle Ignacio Arzuaga, lee y escribe, farmaceutico propia botica, dueño, inglés, blanco, 41, casado con Carmen Torres, blanca, 30, ingles, hijastras Carmen Luz Torregrosa Torres, blanca, 11, escuela, ingles, Hilda, blanca, 8, escuela, hijos Aidée Alberty Torres, 1 y 10 meses, Roberto J., 2 meses, sirivienta Concepción Suárez, color, 14, escuela, inglés (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 5, familia 6). Entre oradores en mitin coalicionista la noche del 28 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 256-57) Uno de los oradores en mitin de la Coalicion en 6 noviembre 1932 en la plaza de recreo (Novedades Policia XXII, 292). En 25 diciembre 1932 Marcelo Gonzalez, negro, 21, a las 10:45 p.m. en la calle Muñoz Rivera frente a la residencia del Sr. Juan Alberty Varela alteró la paz tirando varios garbanzos explosivos corridos aparentando armas de fuego, lo que dio lugar a que varias personas ya acostadas en sus casas se levantaran y otros se reunieron creyendo que eran disparos de armas (Novedades Policia XXIII, 156). Asambleista municipal en 1932, 1969 (Valdes, 67, 70) En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 48, sabe inglés, farmaceutico dueño de farmacia, casado con Carmen Torres, 37, lee y escribe. Hijastras Carmen L. Torregrosa, 17, lee y escribe, e Hilda Torregrosa, 13, lee y escribe, en escuela. Hijos Haidee Alberty Torres, 7, en escuela, Roberto, 6, en escuela. Cocinera Isabel Gonzalez, 22, no lee ni escribe, y Rosa Gonzalez, 16, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 49, familia 51)

Albo Barril, Juan. Natural de España, residente en Carolina, falleció a los 71 el 8 julio 2001 en San Juan (San Juan Star, 12 julio 2001, p. 85)

Alcaide, Cristóbal. En 1 enero 1811 entierro en Río Piedras de Cristobal Alcayde, natural del reino de Cordoba, de 60, "cumplido del Presidio de Puerto Rico". Murió en el sitio del Paso de las Estancias, jurisdiccion de Trujillo y casa de Betancur, quien me informó murió repentinamente "y que el difunto le habia dicho ser casado en su

tierra, pero no si tenia hijos, ni los nombres de ellos, ni de sumuger" (Libro III de Entierros, de Río Piedras, partida 906).

Alcocer, Rosa María, viuda de Dones. Natural de Las Piedras, residente de Carolina, falleció de 87 el 16 de diciembre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 18 diciembre 2001, p. 62).

Aldamey Molina, Julio. En 1935 reside en calle Union, 35, soltero, lee y escribe, jornalero finca caña, madre Crispula Melendez de Aldamey, color, 59, viuda, no lee ni escribe, tia Anastacia Molina, color, 66, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 185, familia 189).

Alejandro, Alfonso. En 19 diciembre 1932 arresto de Alfonso Alejandro, trigueño, 21, natural de Caguas, y residente en la colonia Monserrate en Hoyo Mulas porque a las 2:30 p.m. junto con otros se dedicaba a jugar seven o eleven en la carretera a Hoyo Mulas (Novedades Policia XXIII, 132).

Alejandro, Antonio. En octubre de 1852, en San Miguel de Trujillo, D. Ramón Boguslanski por no haber dado parte que su arrendatario Antonio Alejandro abandonó sus trabajos, pagó 2 pesos de multa. (Gaceta, 9 de noviembre, 1852, p. 4).

Alejandro, Atanasio. En 13 octubre 1927 arresto de Luis Flores, blanco, 18,, y Atanacio Alejandro, trigueño, 18, porque a las 7:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga sostuvieron una riña dándose golpes (Novedades Policia VIII, 200).

Alejandro, Celestino. En 21 agosto 1927 arresto de Celestino Alejandro, mulato, 30, porque a las 12 p.m. en la calle de Diego en el cafetín de Pablo Olivero se encontraba en estado de embriaguez. "El jefe lo mando para su casa y no quiso ovedeserle y dijo que lo metiera en la casel haviendo dado trabajo para meterlo en la casel dando lugar que se reuniera mucha gente en aquel sitio" (Novedades Policia VIII, 127). En 16 octubre 1927 arresta a Selestino Alejandro, negro, 30, a la 12 p.m. en la calle de Diego en estado de embriaguez, tirandole puños a todo el que se presentaba (Novedades Policia VIII, 203). En 8 julio 1928 arresto de Celestino Alejandro a) bopal, mulato, 28, natural de Carolina, residente de Canóvanas, porque como a la 1:30 p.m. en la calle Union en el Cabro en estado de embriaguez formó un escándalo pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia X, 53). En 14 octubre 1932 se arresta a Jose Cancel, 22, y Celestino Alejandro a) Vapor, residente en calle de Diego, 30, y denuncia a Emilio Rivera, 25, porque a las 1: 25 a.m. en la calle Salvador Brau esquina José de Diego, en completo estado de embriaguez, formaron un fuerte escándalo diciendole a unas mujeres prostitutas que estaban encerradas en su casa que abrieran (Novedades Policia XXII, 207-8)

Alejandro, Dolores, viuda de Domínguez. En 1930 es propietaria de casa en calle de la Cruz, blanca, 55, viuda, no lee ni escribe, hijas Rosa Domínguez Alejandro, blanca, 35, soltera, ingles, telefonista teléfono público, Quintina, blanca, 27, casada, lee y escribe, nieta Socorro Domínguez Domínguez, blanca, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 52, familia 53). [ver Fermín Aponte Delgado]

Alejandro, Eladio. Elector II, 8, 1898, 30, Santa Cruz.

Alejandro, Heleno. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca de caña desempleado por 16 semanas, 30, convive con Ramona Rivera, 45, no lee ni escribe. Hijastros Ayuso (sic), 22, lee y escribe, jornalero finca de cañas, 18 semanas desempleado, Ismael Ayuso, 20, lee y escribe, jornalero finca de cañas, empleado, sobrinos Josefa Alejandro, 23, soltera, no lee ni escribe y Ezequiel Alejandro, 16, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 245, familia 254)

Alejandro, Jose Ramon. Elector 3, 1898, 27, Pueblo.

Alejandro, Julián. Julian Alejandro, 1 año de vecindad, 1 de estanciero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Candelaria). Colindancia con Julian Alejandro de terreno en Santa Cruz que en 1 diciembre 1846 da. Gertrudis de Rivera vende a d. Justo Davila y d. Manuel Joaquin Colon (Prot Not Font 1859, comprobante 10)

Alejandro, Leoncio. En 9 julio 1928 denuncia a Leoncio Alejandro, trigüeño, residente de Cabro Sucio, 19, porque a las 8 p.m. en la plaza pública en la calle de Diego acometió y agredió al menor Juan Gonzalez, residente calle de Diego, frente a la corte municipal, dándole con una piedra en una pierna (Novedades Policia X, 55).

Alejandro, Leoncio. En 7 septiembre 1932 regresa de Barrazas y Cacao y denuncia a Leoncio Alejandro, blanco, 20, residente calle Union, porque a las 1:25 p.m. manejaba el carro P 1456 por la carretera a Barrazas, con varios pasajeros, sin tener licencia (Novedades Policia XXI, 240).

Alejandro, Margarita. En 1920 es lavandera casa privada, no lee ni escribe, alquila casa en calle Narciso Font, mulata, 35, soltera, hijos Josefa Alejandro, mulato, 4, Ezequiel, 6 meses, hermano Leoncio Alejandro, mulato 10 no va a la escuela (Censo 1920, casa 49, familia 60).

Alejandro, Obdulio. Elector III, 29, 1898, 26, Trujillo Bajo.

Alejandro, Pedro. En 8 abril 1928 arresto de Pedro Alejandro, trigüeño, 22, natural de C., residente calle del Carmen, porque como a las 5 p.m. y en la calle de Diego, encontrandose en completo estado de embriaguez, dabe fuertes gritos, molestando con esto a los vecinos (Novedades Policia IX, 207). En 1930 alquila casa en calle del Carmen, color, 32, soltero, no lee ni escribe, panadero empleado en panadería, 1 semana desempleado (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 63, familia 89). En 16 abril 1932 arresto de Pedro Alejandro, trigüeño, 23, natural de Gurabo, residente Cabro Sucio, en la casa de Sanchez Osorio, porque a las 2:30 a.m. en la calle del Carmen permanecía en completo estado de embriaguez. Alteró la paz con canciones, y a la vez pronunciaba frases obscenas (Novedades Policia XX, 169).

Alejandro, Vicente. En agosto de 1853 Vicente Alejandro es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Alejandro, Victorio. Electores 1873 num. 7, Pueblo, contribuye 15 pesetas. En 26 agosto 1886 Justina Ortiz Rodriguez, con su esposo Olallo Encarnacion Isales, vende a Tomasa Encarnacion Isales una casita

terrera en la calle San Francisco por 60 pesos. Le pertenece por compra a Victorio Alejandro según informacion inscrita en el Registro de la Propiedad en 1882 (Prot Not Bolet 1886, 167 r-170 v).

Alejandro, Wenceslao. Electores 1873 num. 8, Pueblo, contribuye 15 pesetas.

Alejandro Hernandez, Eladio. En 1910 alquila casa en calle de la Union, Labrador finca caña, no lee ni escribe, mulato, 44, 12 de casado con Florencia Delgado Medero, blanca, 28, lee y escribe, 3 hijos, 2 vivos: Nicolas Alejandro Delgado, 13, en casa, no lee ni escribe, Rosa, 2 (Censo 1910, casa 325, familia 564).

Alejandro Perez, Francisco. En septiembre 1873 es certificado electo miembro ayuntamiento Carolina (Gaceta 27 septiembre 1873, p. 2)

Alemán, Domingo. D. Domingo Aleman, 6 meses de vecindad, 6 meses de propietario y cosechero, contribuye 3 pesos 1 real (Propietarios 1836 Barrazas).

Alemán, Manuela. En 22 marzo 1859 d. Francisco Correa vende a da. Manuela Aleman la estancia nombrada Molina, con casa de habitacion, en el barrio del Pueblo de Trujillo Bajo, de 45 cuerdas, por 500 pesos. D. Simón Rosa aceptó la escritura a nombre de la compradora. En 6 junio 1867 pasó en venta a da. Pascasia Rodriguez (Prot Not Font 1859, 67 r-v)

Alemán, María de las Nieves. En 21 junio 1859 da. Maria de las Nieves Aleman, viuda de d. Juan Bautista Pastrana, vende a d. Martín Hardoy, de la Capital, la esclava Belen, de 16 a 17 años, que le pertenece por haber nacido en su poder, por 250 pesos recibidos. Lo hace con el fin de pagar las bajas del caudal de su finado esposo. Firma (Prot Not Font 1859, 123 r-v)

Alfonso Gomez, Severo. Elector 11, 1898, 35, Pueblo.

Algarín, José B. Entre huelguistas de la caña encarcelados en 1918 José B. Algarín (Justicia, 27 abril 1919, p. 8)

Algarin Davila, Saturnino. Natural de Rio Grande, vecino de Carolina. Murio en Carolina 4 julio 2001, a los 56. Enterrado en Canovanas (San Juan Star, 8 julio 2001, p. 87)

Algarín Mangual, Secundina. En 9 junio 1886 da. Secundina Algarin Mangual, natural de Trujillo Bajo, soltera, propietaria, 32, vende a d. Marcos Hernandez Lopez una estancia de 40 cuerdas en Barrasa, en las cuales hay dos casas de maderas del pais con techo de paja, algunas fincas, por 400 pesos moneda extranjera. Lo hubo por compra a d. Ricardo Pastrana según escritura de 27 julio 1876 por 550 pesos de moneda extranjera. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1886, 117 r-120 v).

Alicano, Isabel. Glosa a escritura de 23 marzo 1859 por la cual Pedro de la Paz vende 6 cuerdas en Sabana Abajo a da. Paulina Suarez: En mayo 1863 pasó en venta a Isabel Alicano (Prot Not Font 1859, 68 r-v)

Alicea, Angel. "No se le debiera permitir a mujer alguna guiar automoviles, por ser estas descuidadas en grado extremo. Hay ciertos

momentos en que el 'driver' tiene que tomar una decisión rápida, para así evitar vuelcos, choques y otros tantos accidentes que ocurren a diario en nuestras vías públicas" (El Imparcial, 6 de octubre, 1946, p. 15, "Las Pequeñas Entrevistas" por Fco. L. Lloret. [foto]).

Alicea, Emilia. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 40, divorciada, lee y escribe, costurera hogar propio, por su cuenta, hijos Fernando, 15, escuela, lee y escribe, Olga, 12, escuela, lee y escribe, Juan, 10, no va a escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 432, familia 455).

Alicea, José. En 14 mayo 1922 se denuncia a José Alicea, blanco, 21, natural de Quebradillas, residente de Machicote, en Hoyo Mulas, y otros trabajadores, por jugar naipes el 13 de mayo a las 9:30 p.m. en su cuartel en la finca de d. Alfonso Calderón (Novedades Policia IV, 130-31)

Alicea, Miguel. En 11 julio 1928 arresto de Miguel Alicea, negro, 28, residente de Trujillo Bajo, por orden de arresto del Juez Municipal de San Juan, por abuso de confianza (Novedades Policia X, 58).

Alicea, Policarpo. Elector 15, 1898, 40, Martin Gonzalez.

Alicea Peña, Emilia. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, mulata, 30, soltera, lee y escribe, hija Emilia Santiago, mulata, 1 (Censo 1920, casa 313, familia 414).

Allende, Alfonso. En 19 agosto 1932 arresto de Julian Gonzalez, negro, 46, y Alfonso Ayende, mulato, 58, residentes de San Antón, porque a las 4:25 p.m. en San Antón en el patio de la casa de Julián González se dedicaban a la fabricación clandestina de ron cañita (Novedades Policia XXI, 165).

Allende, Bernardo. En 10 abril 1932 arresto de Bernardo Ayendez, mulato, 30, residente calle Union, por alterar la paz a las 3 a.m. en la calle de Diego en completo estado de embriaguez, pronunciaba palabras obscenas (Novedades Policia XX, 153).

Allende, Fernando. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, carpintero de casas por su cuenta, 46, convive con María Calderón, 45, no lee ni escribe, planchadora casa privada. Hijos Juana, 16, lee y escribe, Marcelino, 13, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 343, familia 358)

Allende, Jesús. En 23 julio 1923 denuncia a Jesus Ayende, trigueño, 35, residente de San Antón por tener comercio sin certificado de salud (Novedades Policia VI, 105). En 27 abril 1927 informa el sr. Jesu Allende, de San Anton, que el sabado 23 de abril penetraron en la tienda rompiendo el candado de una puerta de atrás, llevándose un saco de café, \$20 en cigarrillos, 700 .... sellada y varias cosas mas (Novedades Policia VII, 268). En 11 marzo 1928 Jesús Allende informa que en la noche del 2 le descerrajaron la puerta de atrás de la tienda en San Antón y le llevaron 2 quinaltes de arroz perla, \$11.25, 6 jamones con 45 libras marca crendo, \$7.10, 10 latitas manteca de chicharron, \$6, como 10 pesos en cigarrillos surtidos americanos y del país, 6 paquetes de navajas gen que valen 36 centavos caa paquete, 2 quesos de bola, \$2, y 2 mortadellas, \$3.30 (Novedades Policia IX, 156).

Allende, José. En 15 febrero 1922 se denuncia a Ramón Allende, natural de Santurce y residente en San Antón, por vender artículos de alimentación en negocio propiedad de José Allende sin certificado de salud (Novedades Policía III, 275)

Allende, José. Asambleista en 1929, 1941 (Valdes, 67, 68) Alcalde socialista en 1943 (Toro Sugrañes, 101) Presente en festejos de centenario de Carolina en 1957 (El Mundo 23 mayo 1957 p. 5)

Allende, Marcelino. En julio, 1851 Marcelino Ayendez, mozo de labor de D. Andrés S. de Vizcarrondo, "por salir sin permiso de éste de la hacienda a las horas laborables, según nota constante en su libreta, sufrió dos días de prisión y fue apercibido" (Gaceta, 11 noviembre 1851, p. 4) En agosto 1853 Marcelino Ayendez, por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón, es multado en 4 reales (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4)

Allende, María. Prestaciones 1860, San Antón, 2 por familia.

Allende, Pablo. En 2 febrero 1923 se denuncia a Pablo Ayende, negro, 17, residente de Cabro Sucio, "por dedicarse a dormir dentro de la panadería [de Felipe Sanchez] siendo esto prohibido por la Ley de Sanidad" (Novedades Policía V, 165)

Allende, Ramón. En febrero de 1919 se impuso una multa a Ramón Allende "por usar en transacciones comerciales una pesa alterada" (La Correspondencia, 20 de febrero, 1919, p. 2, "Pesos y medidas"). En 12 junio 1921 se denuncia a Ramon Allende, trigueño, 26, residente en San Antón porque tenía su establecimiento abierto y hacía transacciones comerciales con Braulio Bulerin, habiéndole vendido una gran compra (Novedades Policía I, 258) En 16 junio 1921 se denuncia a Ramon Allende, trigueño 30, residente en San Antón por despachar sin certificado de salud (Novedades Policía I, 266) En 18 julio 1921 se denuncia a Ramón Allende, trigueño, 28, natural de Loiza y residente en San Antón, por tener su establecimiento abierto en feriado (Novedades Policía II, 23) En 12 diciembre 1921 se denuncia a Ramón Allende, blanco, 25, natural de Loiza y residente en San Antón por despachar en su pulpería sin certificado de salud (Novedades Policía III, 137) En 15 febrero 1922 se denuncia a Ramon Allende, 25, natural de Santurce, residente en San Antón, por vender artículos de alimentación en establecimiento propiedad de José Allende sin tener certificado de salud (Novedades Policía III, 275-76) En 16 enero 1923 se cita a Ramon Allende para que asista como jurado al distrito de San Juan (Novedades Policía V, 138). En 24 noviembre 1927 arresto de Agustín Román, negro, 50, residente de Sabana Abajo, por alterar la paz. Se metió en la casa de Ramón Ayende y lo amenazó diciéndole que le desocupara la tienda, que era de él, que si no la desocupaba a la buena, que tendría que hacerlo a la mala. Este individuo está loco (Novedades Policía VIII, 272).

Allende, Ramón. Asambleista en 1944 (Valdes, 68)

Allende, Sebastián. Elector 22, 1898, 50, San Antón.



Allende, Tranquilino? En diciembre 1853 T....ino Ayendes, por infracción al art. 89 del Bando de policía sufrió 8 días de prisión (Gaceta, 7 febrero, 1854, p. 3)

Allende Carmona, Facundo. En 4 febrero 1880 Facundo Allende, natural de Trujillo Bajo, h.l. de Sebastian y Leandra Carmona, casó en Carolina con Juana Tomasa Pabón, natural de Caguas, h.l. de Venancio y Etanislá Ramos (Río Piedras M VI, partida 292).

Allende Meléndez, Bernardo. En 1910 es obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, alquila casa, mulato, 23, o de convivencia con María Calderón Couvertier, mulata, 26, lavandera familia particular, no lee ni escribe, 4 hijos, 0 vivos. Hijastra Natividad García Calderón, mulata, 14, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 253, familia 335). En 1920 es alimentador caldera de central azucarera, alquila casa en la Perla, 19, no lee ni escribe, convive con María Calderón Couvertier, 33, no lee ni escribe, aplanchadora en su casa por su cuenta. Hijos Juliá Calderón, 5, Asunción, 3, Juana, 1 mes (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 19, familia 24).

Almestica, Evangelista. En 4 noviembre 1923 la policía sorprende a Evangelista Almestica, negro, 26, y 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policía VI, 265-66). En 16 enero 1927 arresto de Evangelista Almestica, negro, 30, por mandamiento de la corte municipal de Río Piedras por Ley de Automóviles (Novedades Policía VII,139). En 14 enero 1933 denuncia a Evangelista Almestica, chofer 18625, negro, 35, residente barrio San Ciprián, porque a la 1:15 p.m. en la carretera 3 km 12 guiaba el auto P 2204 de José Cordero y "lo puso al lado de otros vehículos en el centro de la carretera interrumpiendo el tráfico de los vehículos que marchaban en ambas direcciones" (Novedades Policía XXIII, 219).

Almestica, Francisco. En 21 septiembre 1921 se denuncia a Gregorio Vizcarrondo y a Francisco Almestica, negro, 30, porque a las 4:30 p.m. alteraron la paz en el cine popular de Carolina (Novedades Policía II, 161) [Ver Inocencio Benitez Cruz]

Almestica Torres, Juan E. En 1920 es jornalero de finca de caña, propietario de casa en la Perla, negro, 23, no lee ni escribe, casado con Teresa Ortíz Santiago, 18, no lee ni escribe. Hija Cinda? Almestica Ortíz, 6 meses. Con ellos viven Isabel Santiago Delgado, suegra, 40, no lee ni escribe, conserje escuela pública, 40, viuda, María Delgado Santiago, 73, no lee ni escribe, y Manuel Delgado, 52, jornalero finca caña, cuñado, no lee ni escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 28, familia 35).

Alomar, María. En 19 marzo 1932 arresto de María Alomar o Román, trigueña, 21, natural de Ponce, residente calle de Diego num. 26 porque a las 9 p.m. en la calle de la Cruz alteró la paz del señor Ramón Ramírez y su esposa, "subiéndose al balcón de su casa amenazándole que lo iba a matar" (Novedades Policía XX, 93).

Alonso, Generoso. Colindancia con d. Generoso Alonso de casa en calle de San Juan que en 7 mayo 1886 da. Rosa Matos Roena vende a d. Ramón H. Delgado (Prot Not Bolet 1886, 107 r-111 r). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. En 26 agosto 1906 es elegido suplente en

Comité Local del Partido Unión (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1).

Alonso Figueroa, Feliciano. En 1920 vive en Cangrejos Arriba, en carretera de Santurce a Loiza, 21, lee y escribe, cochero familia privada. Con él viven alojados Celestino Mujica Fernandez, 60, no lee ni escribe, peón vaquería, Isidoro Llanos Ayala, 70, no lee ni escribe, peon familia privaa, Candido Romero Vigo, 25, no lee ni escribe, sirviente familia privada, Amelia Clemente Andino, 19, no lee ni escribe, sirviente familia particular, Enriqueta Mercado Díaz, 12, no lee ni escribe ni va a la escuela (Censo 1920, Cangrejos Arriba, casa 119, familia 119)

Alonso Hernandez, Angel Luis. Natural y residente de Carolina, falleció de 81 en Carolina el 16 diciembre 2001 (The San Juan Star, 18 diciembre 2001, p. 62).

Alsina, José. Electores 1871 num. 7, Pueblo, capacidad.

Alvarado, Antonio. Asambleista en 1940 (Valdes, 67)

Alvarado, Julia. En 31 agosto 1927 Julia Alvarado, 18, blanca, soltera, de San Antón, se envenenó con pergamanato según ella dice y fue traída al Hospital (Novedades Policia VIII, 138).

Alvarado, Julián. En enero de 1946 Julian Alvarado escribe a La Voz del Lector para afirmar que en Carolina se tira la bolita: "aquí los boliteros campean por su respeto" (El Imparcial, 10 de enero 1946, p. 13).

Alvarado Martinez, Martin. En 1990 es asambleista municipal (Toro Sugrañes, 103)

Alvarado Tapia, Antonio. En 1930 alquila casa en avenida Barbosa, blanca, 32, soltera, lee y escribe, dependiente mercería (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 14, familia 18).

Alvarez, Ambrosio. En 6 julio 1923 denuncia a Ambrosio Alvarez, blanco, 30, residente de Barrazas, porque a las 11:30 a.m. del 5 de julio en Barrazas en terrenos de Ventura Calo, cerca de la casa del mencionado Ambrosio Alvarez Calo, tenía un alambique destilando ron cañita. Se dio a la fuga (Novedades Policia VI, 79).

Alvarez, Anastasio. En 3 junio 1922 se denuncia a Anastacio Alvarez, blanco, 28, residente en Canovanillas por vender leche sin rotularla (Novedades Policia IV, 164). Es acusado por portar un revolver en Carolina el 2 de agosto 1925. Se le impone fianza de \$500 y sus fiadores son Antonio Vargas y Juan B. Rodriguez. En 19 octubre 1925 ingresa a la cárcel de distrito de San Juan por un mes por portación de armas (AGPR, Justicia, Tribunal Supremo, Corte de Distrito de San Juan, caja 29, expediente 45).

Alvarez, Anselmo. En 25 enero 1933 arresto de Rafael Fernandez, 28, y Anselmo Alvarez, blanco, 30, residentes de Canovanillas, por turbar la paz publica a las 4 p.m. en el establecimiento de Inocencio Wolker en la calle San Antonio, en completo estado de embriaguez, profiriendo

frases obscenas. Tambien a Anselmo Alvarez por portar una navaja barbera (Novedades Policia XXIII, 244).

Alvarez, Antonio. En 1910 alquila casa en Martín González, carretera de Río Piedras a C., agricultor finca de caña, lee y escribe, natural de España, inmigró 1878, ciudadano español, blanco, 47, viudo, hijo Vicente Alvarez Sobejano, 18, soltero, padre natural de España, labrador finca de caña, lee y escribe, criados Saturna Couvertier, negra, 30, viuda, lee y escribe, 3 hijos, vivos, Ignacio Orozco, negra, 13, pe\on casa particular, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 136, familia 139).

Alvarez, Cecilia, viuda de Gracia. Propietaria de casa en 1910 en calle San Antonio, no lee ni escribe, mulata, 78, viuda, 11 hijos, 0 vivos, nieta Monserrate Rivera, mulata, 20, soltera, planchadora familia particular, no lee ni escribe, nieta Monserrate Rivera, mulata, 20, soltera, 2 hijos, 1 vivo, planchadora familia particular, no lee ni escribe, bisnieta, Rosa, mulata, 4 (Censo 1910, casa 472, familia 742).

Alvarez, Cosme. En 23 julio 1921 se denuncia a Cosme Alvarez, trigüeño, 32, residente en Barrazas, porque el 22 de julio acometió y agredió a Carmelo Cedre, dándole un golpe en la cara con una piedra (Novedades Policia II, 36) En 4 octubre 1932 informa la señora Flora Gomez, de Barrazas, que en uno de los primeros dias de septiembre pasado envió la niña América Vizcarrondo Tirado, de 8, su nieta, a hacer una compra en la tienda de Cosme Alvarez. "Dice que este señor encerró a la niña antes mencionada en la tienda y trató de violarla introduciendole 'el pene' por sus partes pudendas, según certificacion del Dr. Federico Trilla" Se arresta a Cosme Alvarez por violacion, trigüeño, 48 (Novedades Policia XXII, 184)

Alvarez, Dionisio. En 10 abril 1932 Dionisio Alvarez, blanco, 29, residente de Canovanillas, fue curado a las 6 p.m. en el Hospital Municipal de una herida producida por un puñal en el lado izquierdo del costillar, y pasó a su residencia por no haber camas desocupadas en el hospital. El agresor fue Modesto Llance, de Canovanillas. La reyerta ocurrió a la 1 p.m. en la carretera de Canovanillas (Novedades Policia XX, 156).

Alvarez, Domingo. En agosto 1853 Domingo Alvarez, "por haber dado un golpe leve a Ramón Mulero, fue multado en seis pesos" (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) En octubre 1853 Domingo Alvarez por falto a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre 1853, p. 3)

Alvarez, Estanislao. En 7 febrero 1857 Juana Josefa Arroyo vende a Estanislao Alvarez 12 cuerdas en Barrazas por 120 pesos recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 51 r-53 v).

Alvarez, Estanislao. Elector 42, 1898, 37, Barroso.

Alvarez, Fernando. Colindancia con Fernando Alvarez de la estancia Campo Rico en Sabana Abajo que d. Juan Soegaard en 12 agosto 1858 vende a Pedro Valcarcel (Prot Not Font 1858, 199 v-200 r)

Alvarez, Francisco. Electores 1873, num. 12, Pueblo, contribuye 15 pesetas.

Alvarez, Francisco. En 10 noviembre 1923 arresto de Nemesio Rivera, negro, 26, y Francisco Alvarez, blanco, 21, porque a las 5:30 p.m. en el patio de la casa del licenciado Ramon Mojica sostuvieron una riña dandose golpes y dando lugar a que se reuniera mucha gente en aquel sitio (Novedades Policia VI, 274-75).

Alvarez, Francisco. En 30 abril 1932 arresto de Francisco Alvarez, negro, 24, residente de Barrazas, Benjamin Morales y Pedro Morales porque a las 8:15 p.m. en la calle de Diego se dedicaban a jugar seven o eleven con dados y dinero. Tallador Francisco Alvarez (Novedades Policia XX, 206). En 23 octubre 1932 arresto de Francisco Alvarez, mulato, 24, porque a las 3:45 p.m. en Cabro Sucio "se encontraba en completo estado de embriaguez molestando a todas las personas y queriendo formar garatas con algunas de ella". También le fue ocupada una cuchilla de 3 ½ de largo por ¾ de ancho (Novedades Policia XXII, 235)

Alvarez, Gregorio. En 28 marzo 1932, a las 4 a.m. fue curado en el Hospital Marcelo Roman, residente de Cacao arriba, de una herida punzante en el pecho, lado izquierdo sobre la tetilla, de 2 pulgadas de longitud, y otra herida en el dedo meñique, mano izquierda. Dice que fue herida a las 7 p.m. [ayer] por Gregorio Alvarez, blanco, 24, residente Cacao arriba, con un puñal, en los momentos que el agresor discutía con su tío Bernardo Gonzalez y él intervino para que no pelearan. Sacó el puñal y le atacó (Novedades Policia XX, 116).

Alvarez, Gumersindo. En diciembre 1853 Gumersindo Alvarez por infraccion al art. 89 del Bando de policia sufrió 8 días de prisión (Gaceta, 7 febrero, 1854, p. 3)

Alvarez, Jesús. Denuncia en 4 septiembre 1932 a Jesus Alvarez, residente de Catañito, negro, 28, Pedro Diaz, Daniel Rivera, Ramon Febre Guadalupe, Carlos Encarnacion, y Ezequiel Ramirez, porque a las 11:50 a.m. y calle Muñoz Rivera se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 232-33)

Alvarez, José. En agosto 1853 José Alvarez es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p.4)

Alvarez, Josefa. Entre los oradores en mitin liberal de 25 septiembre 1932 (Novedades Policia XXII, 166)

Alvarez, Juan Antonio. En 8 julio de 1839 el alcalde de Trujillo Bajo remite al gobernador dos individuos "como intrusos y sospechosos de ser esclavos". Uno de ellos es Juan Antonio Alvarez, natural de Trinidad de barlovento, hijo de Juan Francisco y Maria Martina, de 30, soltero, mulato, cara larga, ojos verdes, el pello cubierto de vello (Gaceta, 23 julio 1839, p. 352, "Anuncios")

Alvarez, Juan Gumersindo. En agosto, 1851, Juan Gumersindo Alvarez, jornalero, "por su incorrejible desaplicacion al trabajo, sufrió treinta días de prisión con destino a la obra del cementerio de este pueblo, ganando medio jornal, y fue entregado a un hacendado." (Gaceta, 18 diciembre, 1851, p. 4)

Alvarez, Juan José. Elector 10, 1898, 26, Pueblo. En 1920 es dulcerero en dulcería, por su cuenta, propietario de casa en calle de Diego, 47, lee y escribe, casado con Leocadia del Valle Rodríguez, 39, no lee ni escribe. Hijos Josefina Alvarez del Valle, 21, soltera, sabe inglés, Juan José, 17, lee y escribe, dulcerero empleado en dulcería, Isabel Socorro, 12, en escuela, lee y escribe, María Javiera, 10, en escuela, lee y escribe, Carmen Dolores, 8, no va a escuela, Lydia Margarita, 6, no va a escuela, Jorge Luis, 2 y seis meses (Censo 1920, casa 249, familia 317). En 27 junio 1921 en la calle de Diego Juan Jose Alvarez, blanco, 18, le dio dos bofetadas a Ramon Gonzalez, 14, porque le pegó una colilla de cigarrillo de un zapato (Novedades Policia I, 284) En 22 julio 1921 se denuncia a Regino Matos y Catalino Febo por formar escandalo en 21 julio a las 8 y 40 p.m. en el billar de Juan Jose Alvarez en la calle de Diego (Novedades Policia II, 31) En 26 agosto 1921 se denuncia a Pedro Dominguez, 18, y a Juan Jose Alvarez, 18, por alterar la paz y pelea en el billar de Juan Jose Alvarez en la calle de Diego. Pedro Dominguez dirigió insultos a la señora Arcadia del Valle (Novedades Policia II, 102) En 3 septiembre 1921, hora 11 a.m., en el cafetin de Juan Jose Alvarez en la calle de Diego Alberto Gonzalez agredió al niño Alfonso Díaz. Entre testigos Juan Jose Alvarez Jr. (Novedades Policia II, 124)

Alvarez, Juan P. Elector III, 15, 1898, 26.

Alvarez, Juan Sotero. En octubre 1853 Juan Sotero Alvarez por falto a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre 1853, p. 2)

Alvarez, Leonardo. Elector III, 14, 1898, 30.

Alvarez, Leoncio. En 16 marzo 1923 arresto de Luis Angulo, 24, y Leoncio Alvarez, trigueño, 38, por crueldad con los animales "consistente en haberlo sorprendido echando a pelear dos gallos en la carretera, salida de la poblacion". Gallos ocupados (Novedades Policia V, 224). En 1935 reside en calle José de Diego, zapatero dueño de su propia zapatería, 52, lee y escribe, casado con Clementina Matos, 40, lee y escribe. Hijos Juan A. Alvarez Matos, 21, lee y escribe, Felicita, 15, en escuela, lee y escribe, sobrina Luisa Matos Figueroa, 15, en escuela, sabe inglés (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 86, familia 88)

Alvarez, Liborio. En 4 noviembre 1923 la policía soprende a Liborio Alvarez, blanco, 25, y a 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66).

Alvarez, Luis. En 14 octubre 1926 toma nota para denunciar a Luis Alvarez, blanco, 19, y a Mario Fragoso, 18, porque a las 10 p.m. en la calle de Diego esquina la Plaza sostuvieron una riña dandose golpes (Novedades Policia VII, 32).

Alvarez, Manuel. En 7 julio 1923 denuncia a José Romero, y a Manuel Albare, blanco, 22, porue a las 12:50 p.m. en la calle Muñoz Rivera en el hotel de Quintina alteraron la paz con riña (Novedades Policia VI, 83).

Alvarez, Marcelino. Elector III, 3, 1898, 32, Hoyo Mulas.

Alvarez, Miguel. Elector 34, 1898, 30, Barroso.

Alvarez, Pedro. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Alvarez, Pedro. En 1910 es propietario de casa en Maisonet, en Cangrejos Arriba, Labrador Frutos Menores, lee y escribe, negro, 26, 6 de casado con Ruperta Cruz, negra, 22, no lee ni escribe, 0 hijos, sobrinos Dámasa Alvarez, mulata, 7 en casa, Ruperto, mulato, 6, en casa (Censo 1910, Cangrejos Arriba, casa 210, familia 210).

Alvarez, Pedro. En 31 julio 1927 arresto de Bernardo Cortes, Juan Andino, Jose Bultron, Reimundo Matos, Pedro Alvares, mulato, 30, y Pedro Franco, porque a las 3:30 p.m. en la casa de Juanito Andino jugaban al monte (Novedades Policia VIII, 98).

Alvarez, Pedro Celestino. En agosto 1853 es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Alvarez, Rafael. Electores 1873, num. 11, Pueblo, capacidad.

Alvarez, Ramón. En 3 octubre 1926 arresto a las 4 p.m. de Ramón Alvarez, negro, 19, porque ayer a la hora indicada en Catañito formó un fuerte escándalo profiriendo palabras obscenas, hallándose en estado de embriaguez (Novedades Policia VII, 18). En 15 octubre 1927 a las 6 p.m. se presentó Ramon Arbares, de Catañito, con la mano derecha partida por redondo. Este accidente fue ocasionado por la cuchilla de cortar yerba en la lechería de Delgado y Villa. Fue trasladado al Hospital Presbiteriano por orden del dr. Federico Trilla (Novedades Policia VIII, 201). En 26 septiembre 1927 se informa el arresto la vispera a las 9 p.m. de Carmelo Campo, Pedro Roena, y Ramon Alvarez, 20, trigueño, por alteración a la paz, dándose puños en la calle Hoyo Mulas (Novedades Policia VIII, 173). En 1935 reside en Catañito, color, 40, viudo, jornalero finca caña, 13 semanas desempleado (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 385, familia 402).

Alvarez, Román. En 20 junio 1927 arresto de Román Alvarez, negro, 24, residente calle Muñoz Rivera, sitio Catañito, porque a las 9:30 p.m. en completo estado de embriaguez formó un gran escandalo, profiriendo frases indecorosas y queriéndole dar a la mamá y a todo el que interviniera con él (Novedades Policia VIII, 43). En 29 julio 1932 jefe policia informa que la casa de Román Alvarez, en calle Barbosa, ha sido clausurada. Carta aneja del subcomisionado de Sanidad dr. Ramon J. Sifre a Román Alvarez en 23 mayo 1932 indica que la casa "usa una letrina que está llena" (Querellas, caja 30, "Clausuras" num. 8,145)

Alvarez, Saturnino. En 1930 espropietario de casa en callejón Ubarri, color, 50, no lee ni escribe, jornalero lechería, convive con Nieves Rivera, color, 43, no lee ni escribe, planchadora propio hogar, hijo Ramón Alvarez, 23, viudo, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 130, familia 181). En 1935 Saturno Alvarez es jornalero limpieza de basura, vive en calle de Diego, 59, no lee ni escribe, convive con Nieves Rivera, 50, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 141, familia 145)

Alvarez, Segundo. Citado como uno de los organizadores obreros en Hoyo Mulas (Justicia, 25 septiembre 1915, p. 3)

Alvarez, Tomás. Tomas Alvares, 7 años de vecindad, 7 de estanciero, contribuye 2 pesos 2 rs. 17 mrs (Propietarios 1836 Cedros).

Alvarez, Tomás En 22 febrero 1932 se arresta a Pedro Dominguez porque a las 12"15 p.m. en el cafetin de Tomas Alvarez en la calle de Diego servía ron a José Rodriguez y Rafael Fragoso (Novedades Policia XX, 37)

Alvarez, Victorio. Alta como jornalero labrador en el 4°. Trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, oficio)

Alvarez, Vidal. En 9 noviembre 1932 se arresta a Vidal Alvarez, trigueño, 22, residente de Barrazas al lado de don Perucho Mangual, porque el 8 noviembre a las 4:10 p.m. en la calle Salvador Brau, frente al colegio electoral num. 1 alteró la paz pública con frases obscenas y se mantenía en completo estado de embriaguez (Novedades Policia XXIII, 5-6)

Alvarez Ayala, Modesto. En 1920 alquila casa en calle Salvador Brau, es albañil de casas, empleado, negro, 29, lee y escribe, casado con Pascasia Ayala, negra, 30, lee y escribe, planchadora familia privada. Con ellos hijos Mercedes, 8, no va a escuela, Natividad, 5, Julio 1 y 1 mes (Censo 1920, casa 146, familia 191).

Alvarez Castro, David. Asambleista en 1969 (Valdes, 70)

Alvarez Colon, Ezequiel. Elector 35, 1898, 52, Barroso.

Alvarez Febus, Regino. Elector 36, 1898, 29, Barroso

Alvarez García, Jesús. En 26 enero 1933 arresto a las 4:20 p.m. de Jesus Alvarez García, blanco, 30, residente Barrazas, por hurto menor. En la noche del 25 al 26 de enero sustrajo de una hortaliza de Nicolas Cruz, residente de Barrazas, 11 coles que pesaban 19 libras. Las vendió en 38 centavos a Felipe Melendez, siendo ocupados 5 repollos en poder del Sr. Melendez. Tenían un valor de \$1.14 (Novedades Policia XXIII, 250).

Alvarez Garcia, José. Elector 8, 1898, 25, Pueblo. En 1910 es comerciante viveres, dueño, propietario casa hipotecada en calle de San Francisco, lee y escribe, inmigró en 1882, natural de España, 42, 5 en segundas nupcias con Ana M. Fragoso Hernandez, blanca, 26, 2 hijos, vivos, lee y escribe. Hijos Pedro Alvarez Perez, blanco, 22, sabe ingles, dependiente viveres, lee y escribe, José, 17, dependiente viveres, lee y escribe, María 14, sabe ingles, en escuela, Manuel, blanco, 11, sabe ingles, en escuela, Carmen, 9, en escuela, lee y escribe, Josefa Alvarez Fragoso, 4, Petrona, 2. Primo Justo Fragoso Parrilla, 9, en escuela, lee y escribe, suegra Carmen Hernandez Hernandez de Fragoso, blanca, 67, viuda, 9 hijos, 6 vivos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 279, familia 377)

Alvarez Gonzalez, Saturnino [¿] En 1910 es propietario de casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, labrador finca de caña, mulato, 28, 8 de convivencia con Maria Rivera, mulata, 24, no lee ni escribe, 5 hijos, 4 vivos, hijos Jesus, mulato, 5, Román, 3, Victoria, 1 (Censo 1910, casa 497, familia 776).

Alvarez Ilarraza, Carlos. En 1910 comerciante por menor víveres, dueño, lee y escribe, padre inglés, propietario de casa en calle Capriles, de 56, 35 de casado con Pilar Carrión Rivera, de 60, no lee ni escribe, 7 hijos, 3 vivos. Con ellos convive Cristina Orozco Quiñones, de 10, alojada, sabe inglés, en la escuela pública, lee y escribe, y Emilio González Aguilú?, pensionista, de 16, sabe inglés, dependiente de víveres (Censo 1910, casa 151, familia 194).

Alvarez Lopez, Leoncio. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, zapatero dueño de taller de zapatería, blanco, 28, 5 de convivencia con Carmen Rodríguez Rivera, mulata, 25, no lee ni escribe, 4 hijos, 3 vivos, hijas Rosa María Rodríguez, mulata, 2, América, 2 meses, pensionista Restituto Medina Ríos, mulato, 24, soltero, zapatero taller de zapatería, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 292, familia 401).

Alvarez Medero, Matilde, reverendo [sic]. Natural y residente de Caroliona, falleció el 11 de diciembre 2001 en Carolina, de 70 (The San Juan Star, 17 diciembre 2001, p. 54).

Alvarez Mercedes, Domingo. En 1910 es barbero por su cuenta en barbería, lee y escribe, propietario de casa en Callejón sin Nombre, de 33, convive 8 con Juana Matos y del Valle, de 29, no lee ni escribe, 7 hijos, 6 vivos. Con ellos viven Justina Matos, hijastra, de 11, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, Alejandrina Matos, hijastra, de 8, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, e hijos Américo, de 5, Lino, de 4, Leoncio, 3, Cándida, 1 (Censo 1910, casa 459, familia 726)

Alvarez Perez, Cayetano. En 1910 es dulcerero empleado en una dulcería, lee pero no escribe, de 29, 6 de casado con Victoria Figueroa Colón, de 26, 2 hijos varones Aurelio de 2 y Consuelo de 10 meses. Vive con su suegro José Figueroa Rivera, q.v. (Censo 1910, casa 311, familia 406).

Alvarez Perez, José. En 1920 alquila casa en Calle de la Cruz, lee y escribe, chofer carro expreso, blanco, 24, casado con Saturnina Rico Gago, blanca, 19, ingles (Censo 1920, casa 88, familia 113). En 1935 reside en calle Narciso Font, lee y escribe, mecánico carros, empleado, blanco, 41, casado con Saturnina Rico, blanca, 33, costurera propio hogar, lee y escribe, hijo José Alvarez Rico, blanco, 2, suegra Josefa Gago viuda de Rico, blanca, 50, viuda, no lee ni escribe, sirvienta Saturnina Hernandez, blanca, 28, no lee ni escribe, casada, sobrino José Miguel Valentín, blanco, 8, escuela (Censo 1935, casa 335, familia 335).

Alvarez Perez, Leoncio. En 1920 alquila casa en calle de Diego, mulato, 35, lee y escribe, zapatero dueño de zapatería, convive con Clementina Matos Perez, mulata, 25, no lee ni escribe, hijos Rosalía Alvarez, mulata, 10, escuela, lee y escribe, América, mulata, 9, escuela, Juan, 4 y 3 meses, Neri, 1 y 4 meses, cuñado Raimundo Matos Perez, mulato, 22, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, casado [no dice con quien], cuñada María Matos Perez, mulata, 14, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 265, familia 353). En 1930 alquila casa en Hoyo Mulas, blanco, 50, lee y escribe, zapatero en zapatería por su cuenta, convive con Clemencia Matos, blanca, 35, no lee ni escribe, hijos Antonio Alvarez Matos, blanca, 15, escuela, ingles, Felícita, 10, escuela, inglés, suegra Francisca Pérez de Matos, blanca, 60, viuda, no lee ni escribe, cuñados Bernardo Matos Pérez, blanco, 22, soltero, no lee ni



escribe, fogonero central azúcar, Serafín Matos Pérez, blanco, 17, lee y escribe (Censo 1930, Hoyo Mulas, casa 171, familia 192).

Alvarez Rivera, Marcela. Natural de Carolina, residente de Río Piedras, falleció en Nueva York el 7 julio 2001, a los 93 (San Juan Star, 12 julio, 2001, p. 85)

Alvarez Román, Anselmo. En 1910 es propietario de finca en Barrazas, comerciante al por menor tienda de viveres, no lee ni escribe, blanco, 30, 10 de matrimonio con Inés Mundo Rodríguez, blanca, 28, no lee ni escribe, hijos Felicita Alvarez Mundo, blanca, 8, no lee ni escribe ni va a la escuela, Concepcion, 6, Confesor, 4, Julia, 2 (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 7, familia 7).

Alvarez Román, Zoilo. En 1930 es propietario de casa en Barrazas en el camino municipal a Juncos, agricultor dueño de finca de frutos, no lee ni escribe, blanco, 60, viudo, hijos Concepción 24 soltero lee y escribe, Secundina 21 no lee ni escribe, casada, alojado Eugenio Alvarez García, blanco, 25, no lee ni escribe (Censo 1930, Barrazas 2-2-A, casa 2, familia 2).

Alvarez Rondón, Juan J. En 1910 es propietario de casa en calle San Juan, comerciante café por su cuenta, lee y escribe, blanco, 50, 15 de casado con Leocadia del Valle Serrano, blanca, 29, no lee ni escribe, 6 hijos, 4 vivos: Josefa Alvarez del Valle, blanca, 14, ingles, en escuela publica, Juana, 12, ingles, en escuela publica, Juan J. 7, en escuela publica, no lee ni escribe, Isabel S., 1. Hermano José Alvarez Rondón, blanco, 38, soltero, lee y escribe, panadero empleado en panadería. Criada Julia Rivera Mojica, viuda de Quinero, blanca, 43, viuda, cocinera familia particular, lee y escribe, 6 hijos, 2 vivos, alojada Lorenza Quintero Rivro, blanca, 14, soltera, en la escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 289, familia 397).

Alvarez Sanchez, Fabián. En 13 agosto 1920 se organiza logia de mecánicos num. 1503 con Fabian Alvarez Sanchez como vicepresidente (Justicia, 6 septiembre 1920, p. 11)

Alvarez Viana, Jacinto. Elector II, 19, 1898, 30, Carruzos.

Amezquita, José Apolinario. Electores 1871 num. 4, Cangrejos, contribuye 125 pesetas. Electores 1873 num. 5, Apolinario Amezquita, Cangrejos, contribuye 49 pesetas.

Andino, Agustín. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Andino, Ana, viuda de Ramos. En 1935 reside en calle de la Cruz, color, 56, viuda, lee y escribe, sobrina Josefa Andino del Valle, color, 20, soltera, inglés, sobrino Angel Andino, 18, escuela, ingles (Censo 1935, casa 310, familia 310).

Andino, Aniceto. En 23 julio 1923 denuncia a Aniceto Andino, negro, 30, residente de San Antón, por dedicarse al comercio sin tener certificado de salud (Novedades Policia VI, 105).

Andino, Antonio. En 18 julio 1903 Eusebio Couvertier y Antonio Andino, peones de la central Buena Vista, pelearon en Hoyo Mulas. Couvertier no tenía machete, recibió 4 heridas, 3 de ellas graves (La

Correspondencia, 20 julio 1903, p. 1, "Lucha cuerpo a cuerpo en Carolina").

Andino, Alsino o Arsenio. En 6 noviembre 1921 Alsino Andino se presenta en el cuartel con una herida en la espalda producida por Isaias Andino en Martin Gonzalez. Llevado al hospital (Novedades Policia III, 60-61) En 7 noviembre 1921 se denuncia a Isaias Andino por herida en la espalda a "Adsenio Andino" el 4 de noviembre a las 11:30 p.m. (Novedades Policia III, 66) En 9 junio 1922 se denuncia a "Ansenio" Andino, negro, 24, por haberle ocupado 4 litros de ron que tenía escondidos en una baúl en una maleza (Sabana Abajo?) (Novedades Policia IV, 175). En 24 octubre 1928 arresto de Arcenio Andino residente de Piedras Blancas, negro, 24, por acometimiento con agravante, según orden del Juez Municipal (Novedades Policia X, 248).

Andino, Arturo. En 1910 es herrero empleado en taller de herrería, lee y escribe, alquila casa en la calle de la Unión. Tiene 23 años, soltero. Vive alojado Jesús Rivera, negro de 22, peón de almacén de viveres, quien no lee ni escribe (Censo 1910, casa 511, familia 793).

Andino, Arsenio. Ver Alsino Andino.

Andino, Asunción. Colindancia con da. Asuncion Andino de terreno en San Antón que en 7 agosto 1885 da. Felicita y da. Timotea Puello Rivera venden a d. Andres Rodriguez Barreto (Prot Not Bolet 1885, 239 r-242 v).

Andino, Aureliano. En septiembre de 1850, en San Miguel de Trujillo, "Aureliano Andino, por haber faltado al respeto a D. Hermojenes Ruiz con palabras injuriosas, se le impusieron cuatro pesos de multa, en uso de la jurisdiccion ordinaria, para remitir al juzgado." (Gaceta, 21 de noviembre, 1850, p. 4). En marzo 1851 Aureliano Andino por falto a la ronda del barrio Martín Gonzalez pagó 4 reales de multa (Gaceta, 24 mayo, 1851)

Andino, Barbara, de Ruiz. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que entre sus ganados hay dos vacas que pertenecen a su hermana da. Barbara Andino de Ruiz. Le lega una vaca parida, un buey berrendo y un novillo búfalo (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

Andino, Buenaventura. Colindancia con Buenaventura Andino de terreno en San Antón que en 7 agosto 1885 da. Felicita y da. Timotea Puello Rivera venden a d. Andres Rodriguez Barreto (Prot Not Bolet 1885, 239 r-242 v).

Andino, Cayetano. En 1910 es herrero empleado en taller de herrería, no lee ni escribe, soltero, de 25, vive alojado en casa de Cándida Dones Torres (Censo 1910, casa 394, familia 651). En 28 diciembre 1921 se denuncia a Bernardo Cortés, Antonio Ortiz, Tomas Gonzalez, Cayetano Andino, 30, trigueño, Braulio Rosario, y Ricardo Rosario por jugar seven eleven a las 9:20 a.m. en la calle de San Antón (Novedades Policia III, 176-77). En 12 agosto 1923 arrestan a Francisco Orellano, Juan Santos, Andres Pimentel, Isais Gonzalez, Francisco Ayala, Pascual Osorio, Pablo Gonzalez, Miguel Fragoso, Ramón Encarnacion, Bernardo Cortes, y Cayetano Andino, por jugar seven o eleven a orillas del río en la finca de Pedro Torres (Novedades Policia VI, 139). En 18

diciembre 1927 denuncia a Agustin Herrera, Pedro Dominguez, Domingo Figueroa, Ramon de Leon, Felix Santiago y Calletano Andino, negro, 45, residente calle del Carmen, porque a las 5:30 p.m. en la calle Obrera formaron un fuerte escandalo dandose con los puños y estando todos en completo estado de embriaguez (Novedades Policia IX, 21). En 6 mayo 1928 arresto de Cayetano Andino, trigueño, 50, porque como a las 5 p.m. en Cabro Sucio alteró la paz y tranquilidad, dando fuertes gritos y pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia IX, 256). En 26 mayo 1928 por la noche en la calle San Antonio Bernardo Cortés, residente en el Cabro, infirió 5 heridas con un puñal a Calletano Andino (Novedades Policia IX, 289).

Andino, Cecilio. En septiembre 1897 escribe "Croniquita" en Ensayo Obrero, Cecilio Andino Gales es director interino mientras el director de la publicacion va a la carcel (Ensayo Obrero, 30 septiembre 1897, suplemento al número 15). En noviembre 1899 "el incansable Diógenes Prieto" es orador en mitin federal (La Democracia, 8 noviembre 1899, p. 3, "Fiesta Federal en Carolina") Cecilio Andino se expresa por la Independencia en plebiscito del periodico (La Correspondencia, 3 abril, 1903, p. 3, "Votación plebiscitaria de 'La Correspondencia'"). "Se dice que el popular 'Areopagita' 'Diogenes Prieto' ha desaparecido de la población, y hay quien asegura que el maestro Cecilio ha ido a parar al barrio de Trujillo Bajo donde escribe una obra que muy pronto publicará la cual obra llevará por título 'Mi vida en el Matojal'. El señor Andino ha hecho un contrato con el editor de El Ideal Latino [ver Juan Miota, pbro.] para la publicación de su obra, y al efecto, tan pronto como la termine pasará a Canovanillas, punto en que hoy está establecido dicho periódico" (La Correspondencia, 29 junio 1903, p. 4) En 5 septiembre 1904 se informa que Cecilio Andino (Diógenes Prieto) ha ingresado en la Unión de Puerto Rico: "Andino había enmudecido desde la disolución del Partido Federal, acto con el cual no estuvo conforme, pero como los hombres de sus condiciones no pueden permanecer inactivos en las luchas por las conquistas de nuestros derechos, vuelve de nuevo a la vida activa... Bienvenido sea el antiguo luchador y celebrado escritor" (La Correspondencia, 5 septiembre 1904, p. 4, "Carolina"). En otra reseña le atribuye ser el corresponsal de La Voz de la Patria. [para censo 1910 ver Rafael Andino Gales]

Andino, Ciprián. Electores 1873, num. 14, Hoyo Mulas, capacidad. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Andino, Ciriaco. Elector III, 16, 1898, 31.

Andino, Dámaso. En 7 de junio 1925 en Martín Gonzalez Baldomero Rodríguez le disparó dos tiros de revolver a Dámaso Andino. Una bala le fracturó la pierna izquierda. El agresor fue arrestado y se le fijo fianza de \$3 mil (La Correspondencia, 12 junio 1925, p. 2, "Atentado a la vida en Carolina"). En 7 abril 1928 arresto de Dámaso Andino, negro, 45, residente calle de Diego, porque a las 12 a.m. en la calle de Diego, hallandose en completo estado de embriaguez, alteró la paz pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia IX, 200).

Andino, Felipe. Elector 13, 1898, 40, Martin Gonzalez.

Andino, Felix. En julio de 1852, en San Miguel de Trujillo, "Felix Andino, por haber desobedecido a su madre, segun queja que ésta diera a

la Alcaldía, sufrió dos días de prisión" (Gaceta, 12 de agosto de 1852, p. 4).

Andino, Fidel. En 1935 reside en calle de la Cruz, ocupacion ninguna, color, 25, lee y escribe, convive con Julia Cruz, 22, lee y escribe, hija Maria Victoria Andino, 4, cuñada Celestina Cruz, 18, ingles, madre Victoria Rivera, color, 45, lee y escribe, cocinera casa privada, convive con [no dice] (Censo 1935, casa 300, familia 300).

Andino, Floreano. En abril 1838 Floreano Andino, de San Antón, fue multado en 10 pesos por quimerista (Gaceta 28 junio 1838, p. 308) En julio de 1851 Floriano Andino por faltar a la revista mensual de jornaleros, sufrió dos días de prisión (Gaceta 11 noviembre 1851 p. 4)

Andino, Francisco. D. Francisco Andino, 3 años de vecindad, 3 de propietario y ganadero en Martín Gonzalez, contribuye 3 pesos 1 real (Propietarios 1836 Martin Gonzalez). En agosto 1853 Francisco Andino paga 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Andino, Francisco. En la madrugada del 8 enero 1905 fue agredido José Serate, de Martin Gonzalez, por Francisco Andino, Balbino Salamán y Silvestre Benítez (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 2).

Andino, Gaspar. D. Gaspar de Andino, 10 años de vecindad, 10 con estancia, contribuye 5 pesos 2 reales 26 mrs (Propietarios 1836 Hoyo Mulas). En marzo 1851 Gaspar Andino por faltar a la revista mensual de jornaleros sufrió 24 horas de prisión (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4) En 10 septiembre 1858 d. Jose de Mercado otorga carta de pago a da. Clara Vizcarrondo, viuda de d. Gaspar Andino, y a su sucesion por 85 pesos, último plazo del precio de 34 cuerdas de vega en Hoyo Mulas, en la estancia del Limón, y lugar conocido como el Cercado de la Lagrimita, por el cual le habia otorgado escritura a la viuda e hijos de Andino en 27 noviembre de 1854 y se lo había vendido 28 años antes. Los 485 pesos remanentes del precio lo habían quedado a deber con una orden a cargo de da. Juana Paris de Perez, compradora de la estancia del Limon, pagadera a plazos anuales hasta el 1858 (Prot Not Font 1858, 236 r-237 v)

Andino, Gregorio. En agosto de 1851 Gregorio Andino, por contravencion al art. 89 del Bando de policia fue multado en 4 pesos. "El mismo, por haberse embriagado en el pueblo de Rio piedras," sufrió dos dias de calabozo (Gaceta, 18 diciembre, 1851, p. 4) Entre las tierras que d. Pedro Gonzalez arrienda a d. Simon Rosa en Trujillo Bajo en 17 septiembre 1858 está la vega y sobrevega que perteneció a Gregorio Andino (Prot Not Font 1858, 242r-v)

Andino, Guillermo. En febrero, 1852, Guillermo Andino, por haber faltado al respeto a un tío suyo, veinte y cuatro horas de arresto (Gaceta, 15 junio 1852)

Andino, Hermenegilda. En 15 julio 1923 a las 9:45 p.m. empezó un fuego en los alambres de la luz eléctrica de la casa Hermenegilda Andino en la calle de Diego. Quedó destruida su casa y otra (Novedades Policia VI, 93).

Andino, Ignacio. En 1910 es propietario de casa en calle San Juan, mulato, 39, lee y escribe, herrero empleado en taller de herrería, 1 de casado con Juana Melendez Villegas, mulata, 37, no lee ni escribe, segundo matrimonio, 11 hijos, 7 vivos, hijos Eustaquio Andino Melendez, mulato, 17, ingles, obrero ingenio azúcar, lee y escribe, María T., mulata, 13, ingles, escuela pública, lee y escribe, Margarita, 10, ingles, escuela pública, Antonio, 7, escuela pública, lee y escribe, Emilia, 5, hijastra Claudina Ayuso Melendez, mulata, 22, ingles, lee y escribe (Censo 1910, casa 179, familia 228).

Andino, Isaías. En 6 noviembre 1921 a las 11 y 30 p.m. Alsino Andino se presenta en el cuartel con una herida en la espalda producida por Isaías Andino en Martin Gonzalez (Novedades Policia III, 60-61) En 7 noviembre 1921 se denuncia a Isaías Andino, negro, 33, reside en Piedras Blancas, por agredir a "Adsenio Andino" el 4 noviembre a las 11:30 p.m. dandole una herida por la espalda. Arrestado en 10 noviembre (Novedades Policia III, 66)

Andino, Isidoro. En marzo 1851 Isidoro Andino por faltar a la revista mensual de jornaleros fue condenado a 24 horas de prisión (Gaceta 24 mayo 1851, p. 4) En agosto, 1851 Isidoro Andino, jornalero, por su reincidente desaplicación fue condenado a 15 días de prisión con destino a la obra del cementerio del pueblo, ganando medio jornal. (Gaceta, 18 diciembre 1851, p. 4)

Andino, Isidoro. En 1910 es propietario de casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, labrador finca caña, negro, 28, 10 de convivencia con Juana de la Cruz, negra, 27, no lee ni escribe, 3 hijos, vivos [no aparecen] (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 142, familia 159).

Andino, Jerónimo. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Andino, José. En diciembre 1838 d. José Andino por una bestia suelta pagó 1 peso de multa (Gaceta, 24 enero 1839, p. 44)

Andino, José. Elector 2, 1898, 33, Pueblo.

Andino, Juan. En indagación sobre fondos caminos en 1858 comparece Juan Andino, ha trabajado 9 días en marzo y 5 en abril, a 4 reales diarios. No sabe firmar (Averiguacion 1858, 25 r).

Andino, Juan. En 1920 es labrador finca de caña, propietario de casa en calle del Desengaño, lee y escribe, mulato, 42, convive con Victoria Mendoza Hiraldo, mulata, 19, no lee ni escribe, cuñado, mulato, 16, lee y escribe, alojada Lucía Felix, mulata, 11 meses (Censo 1920, casa 107 familia 142). En 6 noviembre 1921 a las 6:10 a.m. Juan Andino informa que a la 1 a.m. en la calle de la Marina en un velorio en su casa de una chiquita de 5 dias de nacida, Ventura Arroyo cogió el cadaver de la niña y la tiró contra las tablas, y resutó desbaratada toda la cara. El guardia Zenon Matos Rodriguez #426 informa que el cadaver esta golpeado y sangrante. Informa tambien que Ventura Arroyo insultó a los presentes, especialmente a los padres (Novedades Policia III, 61). En 4 julio 1923 arresto de Bernardo Quiñones, Cirilo Ortiz, Jesus Marcano y Juan Andino, negro, 40, residente en calle las Marias, porque a las 3:30 p.m. en la casa de Juan Andino en calle las Marias fueron sorprendidos cuando se dedicaban a jugar seven o eleven. Ocupados 30

centavos (Novedades Policia VI, 77). En 3 noviembre 1923 denuncia a Francisco Rodriguez, Dámaso Delgado, Juan Andino, negro, 40, Luciano Marques y Florentino Brenes porque anoche a las 9:30 p.m. en la calle de las Marías, casa de Juan Andino, jugaban al monte con dinero, ocupando la baraja y 16 centavos. Actuaba como banquero Juan Andino. Tambien denuncia a Juan Andino por infraccion articulo 300 del Código Penal por permitir que en su casa se efectura jugada "cobrando el barato" (Novedades Policia VI, 264). En 31 julio 1927 arresto de Bernardo Cortés, Juan Andino, negro, 50, residente calle San Rafael, Jose Bultron, Reimundo Matos, Pedro Alvarez y Pedro Franco porque a las 3:30 p.m. jugaban al monte en la casa de Juanito Andino (Novedades Policia VIII, 98). En 1930 alquila casa en calle San Rafael, color, 45, soltero, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 379, familia 380).

Andino, Juan Asunción. En noviembre 1851 Juan Asuncion Andino por su incorregilbe desaplicacion al trabajo fue condenado a 30 dias de prision con destino a la limpieza del camino del río, de este pueblo (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

Andino, Juan Blas. En julio 1839 Juan Blas Andino paga por 1 res suelta 1 peso de multa (Gaceta, 22 agosto 1839, p. 403) En 20 septiembre 1858 Martin Encarnacion arrienda a Juan Blas Andino 16 cuerdas en Santa Cruz por 4 años, a 16 pesos anuales. A la conclusión no tendrá derecho a otra cosa que a cosechar las siembras que aun existieran (Prot Not Font 1858, 246 v)

Andino, Juan Santos. En 14 enero 1844 Juan Santos Andino y Eugenia Arroyo padrinos de Eugenia hija de Monica esclava de d. Gabriel Carrion (Prot Not Font 1859, comprobante 25)

Andino, Juana. En 31 marzo 1932 a las 9 a.m. la policia ocupa en el ventorrillo de Juana Andino en San Antón 2 yardas y media de tabaco hilado, sin tener patentes de rentas internas (Novedades Policia XX, 125).

Andino, Julián. En 19 julio 1932 a las 11 p.m. fue curado en el Hospital Municipal Julián Andino, negro, 50, residente de Martín González, porque un buey suyo le infirió una herida cuando le fue a cambiar una sogá (Novedades Policia XXI, 86).

Andino, Julio. En 23 julio 1923 denuncia a Julio Andino, negro, 22, residente de Sabana Abajo porque se dedica al comercio sin certificado de salud (Novedades Policia VI, 104). En 8 septiembre 1928 informa que a las 5 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga fue sorprendido Julio Andino, 26, negro, chofer 16448 en los momentos que guiaba el auto Ford de Gabino Lopez conduciendo pasajeros mediante retribución siendo un carro privado (Novedades Policia X, 153). En 12 noviembre 1932 el Juez Municipal ordena el arresto y encarcelamiento sin fianza de personas supuestamente implicadas en el asesinato de Julio Andino residente de Sabana Abajo. En 13 noviembre la policia investiga la muerte de Julio Andino, negro, 38, ayer a las 7 p.m. de una puñalada sobre la tetilla izquierda y golpes con palo en la espalda y el cráneo, de acuerdo a la autopsia. Los testigos declararon que la muerte fue por una discusion entre Agapito Bultron y el muerto por un dinero, y tomaron parte en el caso Juan Carrillo, negro, 55, Pío Carrillo, 53, Silverio Vizcarrondo, 45, Agapito Bultron, 56, Hipolito Bultron, 27, todos negros y residentes de Sabana Abajo. Todos son acusados de asesinto genérico,

fianza a los dos primeros de \$5 mil cada uno y los tres últimos de \$10 mil. Solamente se ocupó un pedazo de cuartón no se pudo ocupar el arma (Novedades Policía XXIII, 19, 23-24).

Andino, Luis. Elector III, 18, 1898, 49.

Andino, Manuel. Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889.  
Votantes 1893, Primer Colegio, 15 septiembre 1893.

Andino, Martín. En 12 abril 1928 la policía destruye en San Antón, en la finca de Martín Andino, una lata de gas llena de melaza hervida a la sra. Anacleto Delgado (Novedades Policía IX, 216).

Andino, Melitón. Elector 21, 1898, 28, San Antón.

Andino, Miguel. Elector III, 27, 1898, 25, Cangrejos.

Andino, Miguel. En 7 septiembre 1927 arresta a Miguel Andino, trigueño, 25, chofer 32515. A las 5 p.m. en la carretera de Río Piedras a Carolina, en el k. 10, arrolló a Santiago Jordán, pasándole con la rueda de adelante por la cintura con el carro Chevrolet 1253 P (Novedades Policía VIII, 145). En 2 mayo 1928 se informa que la vispera a las 9 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga Miguel Andino, trigueño, 27, residente calle de Diego, y Rafael Diaz, blanco, 18, sostuvieron una riña en el cafetín de Antonio Olivero, calle Ignacio Arzuaga, dándose golpes con los puños y diciéndose sinvergüenza (Novedades Policía IX, 249). En 17 mayo 1928 arresto de Angel Perez y Miguel Andino, trigueño, 27, porque a las 10:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz con un fuerte escándalo dándose con los puños mutuamente (Novedades Policía IX, 273). En 19 agosto 1932 arresto de Miguel Andino a) el Sonámbulo, mulato, 26, residente calle de Diego, porque a la 1:20 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego alteró la paz pública pronunciando frases como "aquí no hay guardia que me meta en la cárcel... yo soy un macho y si me da la gana me acuesto en un banco hasta mañana, pégueme un tiro". Estaba en completo estado de embriaguez (Novedades Policía XXI, 163). En 21 octubre 1932 arresto de Isidoro Rivera a) Cholo y Miguel Andino, a) Sonámbulo, negro, 29, residencia ambulante, por alterar la paz pública con riña a las 5:30p.m. en la calle de Diego, en aparente estado de embriaguez, saliendo Andino con una contusión leve en la boca (Novedades Policía XXII, 226) En 27 diciembre 1932 arresto de Miguel Andino, trigueño, residente en calle Muñoz Rivera, por alterar la paz pública según orden de arresto del Juez de Paz de Loiza. Prestó fianza de \$100 (Novedades Policía XXIII, 162).

Andino, Narcisa. En 1910 es propietario de casa en calle del Palancón, lee no escribe, lavandera familia particular, mulata, 49, soltera, 12 hijos, 11 vivos, hijos Arcadio, mulato, 10, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, Marcelino, 8, en casa (Censo 1910, casa 369, familia 619).

Andino, Nicomedes. Colindancia con Nicomedes Andino de terreno en Martin Gonzalez que en 26 enero 1857 Juana Maria Carrion vende a Marcos Flores (Prot Not Font 1857, 22 v-23 r). Colindancia con Nicomedes Andino de terreno en Martin Gonzalez que en 31 enero 1857 Marcos Flores vende a José Vizcarrondo (Prot Not Font 1857, 29 v). Colindancia con Nicomedes Andino de terreno en Martin Gonzalez por el cual en 6 febrero

1858 da. Manuela Ruiz otorga escritura a Ramon Desiderio. Ese mismo día Ramón Desiderio vende a Nicomedes Andino las 13 y media cuerdas en Martin Gonzalez, colindantes con el comprador, por 135 pesos recibidos. Firma. Copia al comprador en 16 mayo 1862 (Prot Not Font 1858, 38 v-41 r y 41 r-42 r) En 6 noviembre 1858 Jose Vizcarrondo vende a Nicomedes Andino 12 y media cuerdas en Martin Gonzalez por 100 pesos, recibidos. Colindancia con el comprador. Firma (Prot Not Font 1858, 280 v-281 v) En 18 agosto 1859 Nicomedes Andino y otros 8 vecinos de Carolina dan poder especial a d. Manuel María de Andino, vecino de la Capital, para que acuda a los tribunales y a la Intendencia para solicitar rebaja de la cuota de subsidio. Firma (Prot Not Font 1859, 149 v-150 r) Prestaciones 1860, Martin Gonzalez, 1 personal, 1 por familiar, 1 por yunta. Electores 1871, num. 3, Martin Gonzalez, contribuye 111 pesetas 25 cs. Electores 1873 num. 3, Martin Gonzalez, contribuye 62 pesetas 50. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889.

Andino, Nemesio. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, negro, 30, convive con Maria Marrero de Andino, negra, 49, no lee ni escribe, lavandera familia privada. Entenada Victoria Marrero, mulata 29, no lee ni escribe, planchadora familia privada, convive con Ricardo Rosario, mulato, 38, no lee ni escribe, jornalero finca de caña; entenados José, negro, 22, no lee ni escribe, jornalero central azucar, Justina, negra, 16, no lee ni escribe, planchadora familia privada (Censo 1920, casa 318, familia 412).

Andino, Norberta. En 1 febrero 1933 denuncia a Alfonso Díaz, 32, residente Martin Gonzalez, sitio Piedra Blanca, y Norberta Andino, negra, 29, del mismo sitio por turbar la paz publica a la 1:15 p.m. en Piedra Blanca con una riña que sostuvieron con los puños "y una botella con la cual la Norberto infirio una lesion a Alfonso en la cabeza lado derecho y salió la Norberta con unos rasguños en el hombro del brazo izquierdo" (Novedades Policia XXIII, 269).

Andino, Nicomedes. Colindancia con Nicomedes Andino de terreno en Martin Gonzalez que en 8 abril 1885 Juan de la Cruz Ocasio Oquendo vende a Cecilia Felix (Prot Not Bolet 1885, 87 r-90 r).

Andino, Pablo. En 27 febrero 1857 d. Pablo Andino arrienda a d. Tomás Velázquez 25 cuerdas del barrio pueblo en Trujillo Bajo "para que las cultive con arreglo a las disposiciones de este Superior Gobierno", por 4 años. Pagará la mitad de los frutos que cosechare. Al final le abonará la mitad del valor de las siembras por cosechar. Firmó (Prot Not Font 1857, 77 r-v).

Andino, Pablo José. En 14 diciembre 1857 Pablo José Andino arrienda a Miguel Villanueva 20 cuerdas en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo por 6 años. Pagará la mitad de los frutos que cosechare y sin derecho a reclamación al vencimiento. Firmó (Prot Not Font 1857, 372 r-v).

Andino, Pedro. Colindancia con los herederos de Pedro Andino de estancia Campo Rico en Sabana Abajo que d. Juan Soegaard vende a Pedro Valcarcel en 12 agosto 1858 (Prot Not Font 1858, 199 v-200 r)

Andino, Pedro. En 1930 reside en calle Ensanche 1, Labrador finca caña, color, 31, no lee ni escribe, convive con Dolores Encarnación, color, 23, no lee ni escribe, hijos Felix Encarnacion, 3 y 8 meses, hijastro



Santiago Encarnacion, 6 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 170, familia 170).

Andino, Pedro Martin. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal. Comerciantes Ron 1873, Sabana Abajo, 15 pesetas. Electores 1873 num. 9, Martin Gonzalez, contribuye 50 pesetas.

Andino, Prudencio. Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal.

Andino, Ramón. D. Ramón Andino, 21 de vecindad, 6 de ganadero, contribuye 13 pesos 2 reales (Propietarios 1836 Hoyo Mulas) En mayo 1839 d. Ramon Andino paga 4 pesos de multa por 2 bestias y 2 reses sueltas (Gaceta, 29 junio 1839, p. 312)

Andino, Romualdo. Elector III, 17, 1898, 25, Sabana Abajo.

Andino, Serapio. Electores 1871 num. 5, Hoyo Mulas, capacidad. Comerciantes Ron 1873, Hoyo Mulas, 15 pesetas. Electores 1873 num. 6, Hoyo Mulas, contribuye 60 pesetas. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira nombra herederos a sus sobrinos da. Saturnina, da. Belen y d. Crisostomo Andino, hijos naturales de su finado hermano d. Serapio Andino. Dada la menor edad de d. Crisostomo le nombra tutor y curador a d. Manuel Maria Andino Perez (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

Andino, Tomas. Elector 17, 1898, 25, Martin Gonzalez

Andino, Valentín. Elector III, 21, 1898, 57.

Andino, Ventura. Elector 20, 1898, 66, San Antón.

Andino, Vicente. En 18 marzo 1859 Vicente Andino vende a Clemente Orama una casa de tablas de palmas y cobijada de yaguas en Carolina, en la calle que conduce a la carretera, que construyó, por 25 pesos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 60 v-61 r) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Andino, Victor. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, personal.

Andino, Zacarías. Identificado como uno de los agresores de Evaristo Castro, q.v. en 10 octubre 1921 en Sabana Abajo (Novedades Policía III, 5). En convocatoria a asamblea de trabajadores de la caña en enero 1938 aparece como Presidente del Comité Directivo de la Unión Agrícola (El Imparcial, 7 de enero 1938, p. 25, "Asamblea Agrícola en Carolina").

Andino, Zoilo. En 1910 es lonchero fabrica de azucar, propietario de casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, blanco, 50, 9 de matrimonio con D. [sic] Calderon Calderon, blanca, 37, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos. Hijos Luis Andino Rodriguez, blanco, 13, en casa, Perfecta, blanca, 12, en escuela publica, ingles, Miguel Andino Calderon, blanco, 7, en escuela publica, lee y escribe, Florencia Andino Calderon, blanca, 5, en escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 144, familia 161).

Andino Andino, Tomás. Electores 1873, num. 15, Sabana Abajo, capacidad.

Andino Ayala, Alejo. En 2 julio 1807 Alexo Andino, natural y vecino de Trujillo, h.l. de Domingo difunto y María Candelaria Ayala, casó en Río Piedras con Micaela del Río, natural de Arecibo y vecina de Río Piedras, h.n. de Manuel del Olmo e Isabel Ramon del Río (Río Piedras M II, partida 105).

Andino Canales, Juan Luciano. En 5 mayo 1806 Juan Luciano Andino, de Trujillo, h.l. de Andres y Sebastiana Canales, casó en Río Piedras con María Gregoria, h.l. de José y Maria Lorenza Cepeda (Río Piedras M II, partida 78).

Andino Febres, Juan. En 1910 alquila casa en calle Principal, comerciante por menor frutos del pais por su cuenta, lee no escribe, negro, 36, 7 de convivencia con Ramona Tapia Varcueal, mulata, 52, lee no escribe, ocupacion ninguna, 5 hijos, 2 vivos. Hijastros Regino Tapia, negro, 11, sabe ingles, en escuela publica, Ramon, 11, sabe ingles, en escuela publica, alojada Francisca Ayala, negra, 11, quehaceres de casa, alojada Juana Gonzalez Rivera, negra, 53, soltera, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vivo (Censo 1910, casa 171, familia 218) En 1935 agricultor finca propia por su cuenta, reside en calle San Rafael, no lee ni escribe, 65, convive con Ramona Calderón, 30, color, no lee ni escribe, hijos Ana Delia Calderón, 3 y 10 meses, Nicolás, 2 (Censo 1935, casa 20, familia 20).

Andino Gales, Rafael. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, mulato, 31, lee y escribe, hojalatero hojalatería por su cuenta, 9 de casado con Juana Rivera Rohena, mulata, 26, lee y escribe, 6 hijos, 3 vivos: Pedro Honorio Andino Rivera, mulato, 5, en casa, María S., mulata, 3, Lorenzo, 2, hermano Cecilio Andino Gales, mulato, 37, soltero, relojero relojería por su cuenta, lee y escribe, hermano José, mulato, 27, soltero, platero platería por su cuenta, lee y escribe (Censo 1910, casa 284, familia 408).

Andino Gonzalez, José María. En 1920 alquila casa en calle Narciso Font, es carpintero de casas por su cuenta, sabe ingles, mulato, 30, convive con Eulalia Del Valle Carmona, no lee ni escribe, mulata, 20. Hijos Josefina Andino del Valle, mulata, 4, Angel, 2 y 4 meses, Maria Socorro, 10 meses (Censo 1920, casa 61, familia 77).

Andino Kiernan, Gonzalo. Natural y residente de Carolina, falleció a los 88 años en 30 de enero 2002 (The San Juan Star, 2 de febrero 2002, p. 63).

Andino Llanos, Manuel. Elector III, 19, 1898, 30.

Andino Morales, Domingo. En 1910 es barbero en barbería, dueño, alquila casa en calle de las Marías, lee y escribe, mulato, 29, 5 de casado con María Andre, lee y escribe, 22, 3 hijos, 2 vivos: Ramona Andino André, 3, Esperanza, 2 (Censo 1910, casa 78, familia 97)

Andino Pereira, Ciprián. En 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira otorga testamento. Natural de Trujillo Bajo, de 45, h.n. reconocido de d. Ramón Andino y da. Josefa Pereira, difuntos, soltero, comerciante, vecino de Carolina. No tiene hijos naturales. Declara por bienes 41 cabezas de ganado vacuno y un potro en poder de d. Guillermo Perez, 7 reses en poder de Evangelista Calderón, una vaca parida y una yunta de novillos en el de Cirilo Serrano, una yunta de bueyes en el de Ursula

Fuentes, una vaca y becerros en el de Alejo Fuentes, un buey y un novillo en el de Zoilo García, una novilla en el de Inocencio Sanchez, 2 vacas paridas y un potro en el de Ezequiel Cruz en la Palma, una potrancia rucia en el de Juan García y una vaca parida en el de Modesto Esquilin, "y en poder de Guillermo cuyo apellido ignora vecino de Yabucoa una yegua". También en su poder tiene 4 caballos y 4 yeguas y 3 vacas paridas. "En descargo de su conciencia declara así mismo que de los ganados a que se refieren las anteriores clausulas, pertenecen a D. Aureliano Neval un novillo de color indio, otro hosco berrendo, una novilla negra sarda y dos potros, y a su hermana da. Barbara Andino de Ruis dos vacas, y es su voluntad... se entreguen estos animales a sus legitimos dueños." También declara que aun cuando por escritura pública aparece de su propiedad una casa terrera de madera en la calle Union, en realidad no le pertenece, por haberla vendido hace tiempo a d. Manuel María de Andino Perez, y haber recibido de él todo su valor. Dispone que se le otorgue escritura. Ha trabajado como factor durante un año poco mas en un establecimiento mercantil de d. Ramon Delgado con el cual no ha practicado liquidación alguna. Debe a d. Teodoro Díaz, comerciante, sobre 80 pesos. Como una demostración de cariño lega a Tomasa Velazquez una vaca parida de 25 pesos, a su hermano político d. Peligrin Ruiz un caballo rucio, a su hermana da. Barbara Andino de Ruiz una vaca parida, un buey berrendo y un novillo bufalo, a d. Manuel María Andino Perez una res del valor de 25 pesos, y a Maria Mercado una res del valor de 12 pesos. Nombra por albaceas a d. Narciso Font Guillot, d. Manuel María de Andino Pérez y d. Ignacio Arzuaga, y de contador partidador al segundo. Nombra por herederos a sus sobrinos da. Saturnina, da. Belen y d. Crisostomo Andino, hijos naturales de su finado hermano d. Serapio Andino. Dada la menor edad de d. Crisostomo le nombra tutor y curador a d. Manuel Maria Andino Perez. Firma (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

Andino Perez, Manuel. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que hace tiempo le vendió una casa terrera de madera en la calle Unión a d. Manuel María Andino Perez y recibió de él todo su valor, instruye se le otorgue escritura. Le lega una res del valor de 25 pesos. Lo nombra segundo albacea y contador partidador, y tutor curador del heredero menor d. Crisostomo Andino (Prot Not Bolet 1886, 1 r- 6 v). Elector 1, 1898, 56, Pueblo.

Andino Rivera, María. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Cruz, lee y escribe, mulata, 52, soltera, 10 hijos, 5 vivos. Hijos José María, mulato, 18, padre n. España, carpintero empleado en taller de maderas, lee y escribe, Tomás, mulato, 16, padre n. España, sabe ingles, en la escuela publica. Nietos Agustín Cabrera Andino, mulato, 15, sabe ingles, en la escuela publica, Lorenzo, 13, sabe ingles, en la escuela publica, Esteban, 11, sabe ingles, en la escuela publica (Censo 1910, casa 52, familia 67)

Andino Rivera, Rafael. Rafael Andino Rivera se expresa por la independecia en plebiscito de periodico (La Correspondencia, 3 abril, 1903, "Votación plebiscitaria de 'La Correspondencia'").

Andino Rodriguez, José Félix. Elector II, 5, 1898, 25, Cacao.

Andino Salaman, Arsenio. En 1920 es jornalero finca de caña, alquila casa en Martin Gonzalez, negro, 30, soltero, lee y escribe (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 16, familia 19).

Andino Salaman, Félix. En 1930 alquila casa en Martín González, en carretera, color, 70, no lee ni escribe, Labrador finca caña, convive con Catalina Arú Rivera, color, 49, lee y escribe, hija Paula Andino Castro, color, 21, soltera, lee y escribe, nietos Narciso Arú Rondón, color, 8, Felix Andino Villegas, color, 3 (Censo 1930, Martin Gonzalez, casa 34, familia 35).

Andino Salaman, Suzano. Elector 16, 1898, 37, Martin Gonzalez

Andino Sanchez, José Martir. Elector III, 25, 1898,33.

Andino Sanchez, Manuel. Elector III, 35, 1898, 26, Cedros.

Andino Sanchez, Sancho. Elector III, 34, 1898 30, Cedros.

Andino Santiago, Juan. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, carretero empresa de carros, no lee ni escribe, 25, blanco, 0 de convivencia con Cipriana Ocasio Morales, blanca, 19, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 371, familia 621).

Andino Suau, Cayetano. En 1920 alquila casa en La Perla, jornalero finca caña, no lee ni escribe, blanco, 35, convive con Victoria Rosario Flores, blanca, 31, no lee ni escribe, hija Cruz Rosario, blanca, 13, lee y escribe, ingles, cuñado Pedro Rosario Flores, blanco, 14, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 30, familia 38).

Andrade, Anselmo. En 1930 es propietario de casa en calle San Antonio, músico ambulante por su cuenta, color, 40, lee y escribe, casado con Providencia González, 35, blanca, lee y escribe, hijos Luis Andrade, 19, color, inglés, lee y escribe, pintor automovil, 32 semanas desempleado, Jesus, 19, lee y escribe, ocupacion ninguna, Anselmo, 18, ingles, ocupacion ninguna, Laura, 17, lee y escribe, Francisca, 14, escuela, lee y escribe, Rafael, 11, escuela, lee y escribe, Miguel, 7, escuela, alojada Lidia Rivera, color, 13, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo, 2-1-A, casa 84, familia 112).

Andrade, Eleuterio. Elector II, 10, 1898, 35, Santa Cruz.

Andrade, Flora. En 1930 es propietaria de casa en calle San Antonio, planchadora en su hogar por su cuenta, color, 38, soltera (Censo 1930, Pueblo 2-1<sup>a</sup>, casa 86, familia 114). En 1935 es planchadora casa privada, reside en calle San Antonio, color, 40, soltera, no lee ni escribe, hermana Severa Andrade de Rohena, 38,viuda, no lee ni escribe, planchadora casa privada, sobrinos María Rohena Andrade, color, 15, lee y escribe, escuela, Eladio, 7, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A., casa 477, familia 502).

Andrade, Francisco. En 26 febrero 1921 se toma nota para denunciar a Francisco Andrade, negro, 26, vecino de Cangrejos abajo (sic) por participar en una jugada de monte en casa de Fernando Ayala en Cangrejos arriba a las 3:15 p.m. (Novedades Policia I, 25)

Andrade, Jesús. En 12 febrero, 1933, domingo, denuncia a Manuel Gonzalez por tener abierta su barbería y tener un operario trabajando, Jesus Andrade, residente de la calle San Antonio (Novedades Policia XXIII, 295).

Andrade, Pablo. Elector 26, 1898, 43, San Antón.

Andrade, Saturnino. En 1935 reside en la Perla, jornalero finca cañas, no lee ni escribe, 54, convive con Isabel Delgado, 40, no lee ni escribe, cocinera casa privada, hijos Lucia, 21, no lee ni escribe, Confesor, 14, no lee ni escribe, Gela, 10, no lee ni escribe, Joaquina, 5, escuela, César, 2, primo Policarpio Rivera, 21, no lee ni escribe, ocupacion ninguna (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 217, familia 224).

Andrade Ayala, Paula. En 1920 alquila casa en callejón Bonilla, blanca, 19, no lee ni escribe, convive con [no dice quien], hijo Joé A. Vizcarrondo Andrade, blanco, 4 meses (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 45, familia 57).

Andrade Rivera, Anselmo. En 1910 es negociante frutos por su cuenta, propietario de casa en Callejón de San Juan, mulato, 25, lee y escribe, 2 de casado con Providencia Alosno Gonzalez, blanca, 22, padre natural de España, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos, Luis Magín Andrade Alonso, mulato, 3 meses, y otro, sin nombre, 3 meses. Criada Petrona Gomez, mulata, 11, sirvienta familia, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 374, familia 624). En 1920 es comerciante de puesto de leche, por su cuenta, propietario de casa en callejón Bonilla, 33, lee y escribe, casado con Providencia Gonzalez, 26, no lee ni escribe. Hijos Jesús Andrades Gonzalez, 10, lee y escribe, en escuela, Luis M, 10, lee y escribe, en escuela, Anselmo, 8, va a escuela, Laura, 7, no va a escuela, Francisca, 5, Rafael A, 1 y 4 meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 44, familia 55). En 1935 es musico director orquesta por su cuenta, 48, lee y escribe, casado con Providencia Gonzalez, 43, no lee ni escribe. Hijos Luis M. Andrade Gonzalez, 24, sabe ingles, músico orquesta, Anselmo, 22, sabe ingles, jornalero finca frutos, Laura, 20, sabe ingles, costurera propio hogar, Francisca, 19, sabe ingles, costurera propio hogr, Rafael. 16, escuela, sabe ingles, Miguel A. , escuela, lee y escribe, sobrino Rladio Andrade Rohena, 7, en escuela (Censo 1935 A, casa 472, familia 497)

Andrade Serate, Eleuterio. En 1910 es vendedor ambulante de frutos del país por su cuenta, no lee ni escribe, propietario de casa en el callejón de San Juan, de 58, 27 de casado con Hermenegilda Rivera Benítez, de 59, no lee ni escribe, 4 hijos vivos: Flora Andrade Rivera, de 26, no lee ni escribe, Severa, 20, costurera de familia particular, lee no escribe, Petrona, de 18, lee y escribe, Paula Ayala, hija, de 7, no lee ni escribe ni va a la escuela (Censo 1910, casa 382, familia 633). En 1920 es comerciante de provisiones al detalle por su cuenta, propietario de casa en callejón Bonilla, 62, no lee ni escribe, casado con Hermenegilda Rivera Benitez, 63, no lee ni escribe. Hija Flora Andrades Benitez, 36, soltera, lee no escribe, aplanchadora por su cuenta en su casa (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 43, familia 34).

Andujar, Jesus. En 1935 Jesus Andujo reside en calle de Diego, 40, color, lee y escribe, labrador finca caña, 17 semanas desempleado, casado con Herminia Velazquez, color, 42, casada, lee y escribe, hija Elena Andujo Velazquez, 7 meses (Censo 1935, casa 183, familia 183).

Anglade, Anselmo. En 2 enero 1933 arresto de Anselkmo Anglade, trigüeño, 20, residente calle San Antonio, y otros por jugar seven o

eleven a las 2:30 p.m. en la casa de Jose Cordova en la calle de Diego (Novedades Policia XXIII, 180).

Angleró, Alberto. En carta de 18 enero 1945 Pedro Rivera vicepresidente comité popular de Hoyo Mulas a Luis Muñoz Marín relata que en las elecciones de 1940 "nos vimos obligados a llevar arrestados al pueblo de Carolina a los mayordomos de esta colonia [Santa Bárbara] que nos querían intimidar a que no saliesemos de nuestras casas a votar el día de las elecciones. Estos mayordomos fueron los Sres. Eladio García y Alberto Angleró" (FLMM, IV, serie 7, caja 36, expediente 570, no. 10).

Angleró, Guillermo. En 1920 Guillermo Angleró Angleró es mayordomo finca de caña, alquila casa en Hoyo Mulas, lee y escribe, blanco, 37, casado con Belén Calderón Rivera, blanca, 40, lee y escribe, hija Julia Angleró Calderón, blanca, 5, sobrina Lidia Ester Angleró Lopez, blanca, 2 y 6 meses, cocinera Celestina Campos, negra, 35, soltera, no lee ni escribe, criada Felicita Campos, negra, 15, no lee ni escribe (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 22, familia 24). En 12 marzo 1923 Guillermo Angleró informa que de la finca Ingenio de Hoyo Mulas se le ha desaparecido una yegua rucia de 3 años (Novedades Policia V, 218). En 20 junio 1923 denuncia a Guillermo Angleró blanco 35 residente calle Amadeo casa #16 por tener el patio sucio en malacondicion (Novedades Policia VI, 56). En 16 diciembre 1932 informa haber citado al sr. Guillermo Angleró para comparecer como jurado en la corte de distrito el 19 (Novedades Policia XXIII, 119).

Angleró, Luis. En 5 diciembre 1922 se arresta a Luis Angleró, blanco, 28, natural de Maricao, vecino de Carolina, por orden de arresto de la corte de Canóvanas, por violación. También fue citada la muchacha Brígida Rivera (Novedades Policia V, 92).

Angleró, Pedro. En 12 octubre 1928 denuncia a Pedro Angleró, chofer 38485, 25, blanco, porque a las 6 a.m. en la carretera 3 k 12 de Carolina a Canovanas guiaba el auto P 785 de su propiedad y en momentos de entrar al puente arrolló al niño Juan Medero, blanco, 14, residente de Barrazas, hijo de Inocencio Medero, causándole contusiones sobre la cadera de la pierna derecha. También arrolló a la bestia que montaba, causándole una herida en la pata trasera derecha (Novedades Policia X, 212).

Angleró Angleró, Martín. En 1920 es mayordomo finca de caña, alquila casa en calle de la Marina, blanco, 41, lee y escribe, casado con Luisa Collazo Ramirez, blanca, 42, lee y escribe, hijos Julián Angleró Collazo, blanco, 20, inglés, ocupación ninguna, Victor Martin, 18, escuela, ingles, Jesusa, 17, escuela, ingles, Virginia, 16, escuela, ingles, Martin, 12, escuela, ingles, Pedro, 11, escuela, ingles, Leandra, 10, escuela, ingles, Monserrate, 4 meses (Censo 1920, casa 300, familia 399). En 1 septiembre 1922 se denuncia a Martin Angleró por tener el patio de su casa sucio (Novedades Policia IV, 292)

Anguita, Pedro. En 18 mayo 1859 d. Pedro Anguita vende a d. José Gabriel Carrión la esclava Juliana, como de 32, que nació en su poder, por 300 pesos recibidos. Firma (Prot Not Font 1859, 101 v-102 r) En 25 octubre 1859 d. Pedro Anguita vende a d. Lorenzo de Vizcarrondo la esclava Francisca por 280 pesos recibidos. Le corresponde por compra a d. Jose Libro Feijoo el 6 junio 1855. Firma (Prot Not Font 1859, 178 r-179 r)

Angulo, Ezequiel. Ver Ezequiel Angulo Novoa.

Angulo, Guillermo. En 20 septiembre 1922 denuncia a Monserrate Marquez, 23, y Guillermo Angulo, trigueño, 24, porque a las 9:45 p.m. anoche en la calle de Diego formaron un escándalo. Angulo le pegaba a Monserrate con una vara, y Monserrate tenía un cuchillo y le lanzó varias puñaladas, no pudiendo agredir a Angulo (Novedades Policia V, 16). En 28 abril 1927 arresta a Guillermo Angulo, negro, 23, por orden de arresto del Juez Municipal de Guayama (Novedades Policia VII, 270).

Angulo, José E. En agosto 1932 forma parte de conjunto de boxeadores de Carolina. Ver Lou Honora Jr. En 18 agosto de 1932 José Angulo remite carta a El Mundo: "El boxeador que suscribe hallándose en excelentes condiciones físicas y conservando un peso normal de 150 libras reta por la presente a todos los pugilistas puertorriqueños de la categoría mediana. Mis mayores deseos serían enfrentarme con Luis A. Torres o Siso Lizardi, a quienes va dirigido especialmente este reto. Ultimamente me he venido sometiendo a un concienzudo entrenamiento que juzgo necesario como preparativo para mis futuras peleas. Prometo brindar a la afición de la isla una sensacional batalla con cualquier contrincante. Atentamente José E. Angulo Boxeador Profesional"(El Mundo, 23 agosto 1932, p. 7, "José Angulo pide otra oportunidad. Esta sometido a un buen entrenamiento").

Angulo, Luis. En 16 marzo 1923 arresto de Luis Angulo, mulato, 24 y Leoncio Alvarez, 38, por crueldad con los animales "consistente en haberlo sorprendido echando a pelear dos gallos en la carretera, salida de la poblacion". Gallos ocupados (Novedades Policia V, 224)

Angulo, Mauricio. En noviembre 1861 multado 1 peso por una yegua suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Angulo, Rafael. En 13 agosto 1920 se organiza la logia de mecánicos num. 1503 con Rafael Angulo como secretario-tesorero (Justicia, 6 septiembre 1920, p. 11) En 6 enero 1922 la policia soprende una jugada de gallos en la finca de d. Ramón Calderón en Canovanillas, en la que hacía de coleador Rafael Angulo, 29, vecino de la calle Muñoz Rivera num. 10. Los otros se dieron a la fuga (Novedades Policia III, 199)

Angulo Luciano, Guillermo. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, jornalero finca de caña, lee y escribe, 30, casado con Idelisa Rohena, 24, lee y escribe, hijo Hector G. Angulo Rohena, 1 y 1 mes (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 435, familia 459).

Angulo Luciano, Rafael. En 1930 es propietario casa hipotecada en calle San Rafael, color, 33, herrero empleado central azucar, lee y escribe, casado con Isabel Vigo, color, 29, lee y escribe, ingles, profesora escuela pública (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 363, familia 364). En 1935 es herrero mecanico central, de color, 37, soltero, lee y escribe, ingles, reside en avenida Pedro Arzuaga (Censo 1935, casa 277, familia 277).

Angulo Novoa, Ezequiel. En 1910 es propietario de casa en calle Principal, Labrador cuadra de caballos, mulato, 41, lee y escribe, 17 de casado con Asuncion Vigo García, mulata, 29, no lee ni escribe, 13 hijos, 9 vivos: Emilia Angulo Vigo, mulata, 16, ingles, Rafael, 15,

ingles, escuela publica., Guillermo, 7, escuela publica, no lee ni escribe, Cecilia, 6, en casa, Aurelia, 5, Manuel, 4, Carmen J., 2, Ezequiel, 2 meses (Censo 1910, casa 173, familia 222)

En 1920 es mayordomo finca privada, propietario de casa en calle de la Marina, lee y escribe, 49, casado con Asunción Vigo García, 40, no lee ni escribe. Hijos Emilia Angulo Vigo de García, 24, sabe inglés, casada con Eduardo García de Jesús, 25, lee y escribe, barbero empleado en ejército, nieta Angeles García Angulo, 2 y 10 meses. Otros hijos: Rafael Angulo Vigo, 23, sabe inglés, herrero central azucar, Luis, 22, sabe ingles, plomero practica general por su cuenta, Guillermo, 16, sabe ingles, oficio ninguno, Cecilia, 15, sabe ingles, Amelia, 14, en escuela, sabe inglés, Manuel, 13, en escuela, sabe inglés, Carmen Julia, 12, no va a escuela, Ezequiel, 10, en escuela, lee y escribe, Mercedes, 9, en escuela, José Julián, 7, Estela, 5, Isabel, 3 y 2 meses. (Censo 1920, casa 289, familia 385).

En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, pesebrero Central de azúcar, no lee ni escribe, 71 casado con Asunción Luciano, 53, no lee ni escribe, hijos José J. Angulo Luciaano, 22, soltero, lee y escribe, jornalero finca caña, Ester, 21, lee y escribe, costurera taller de costura, Isabel, 19, lee y escribe, nietos Elías Andino Angulo, 9, escuela, Carmen, 7, Ana, 5, José R., 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 425, familia 458).

Angulo Vigo, Luis. En 1935 reside en Martín Gonzalez, urbanización San Ciprián, plomero acueducto, 8 semanas desempleado, lee y escribe, 35, lee y escribe, casado con Dolores Cepeda, 30, ingles, hijos Haydée, 8, Luis Rafael, 5, Elsie, 2 (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 68, familia 74).

Annexy, Clemente. En 28 mayo 1930 denuncia a Clemente Annexy, blanco, 26, natural de Manatí, residente C., calle San Francisco, chofer 35135 por infraccion al reglamento de la Comisión de Servicio Público porque a la 1:40 p.m. manejaba la guagua P 2758 de la Carolina Bus Line, de Teodosio Cruz "y no usaba el uniforme kaki como esta ordena por el Regto. Com. S.P." (Novedades Policía XV, 62).

Ansa Azurmundi, Bartolo. En 1910 reside en Cuatro Calles, barrio Hoyo Mulas, es mayordomo fabrica de azucar, lee y escribe, propietario casa, 35, natural de España, inmigró 1891, convive hace 20 con Gregoria Sanchez, negra, 41, 4 hijos, 3 vivos, lee no escribe. Hijos Conrado Sanchez, 18, lee y escribe, herrero fabrica de azucar, Francisco, padre español, 12, escuela, lee y escribe, alojadas Maria Falu, negra, 16, lee y escribe, Rosa Sanchez, negra, 11, lee y escribe, Aurora, mulata, 9, sabe ingles, escuela, Teodosia, 3, blanca (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 119, familia 134).

Apolinario, Fidel. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, mulato, 45, peón finca caña, convive con Celia Rivera, mulata, 29, no lee ni escribe, hija Felícita, mulata, 1 y 6 meses, hijastras Gabriela, mulata, 13, no lee ni escribe, Justinca, 10, no lee ni escribe, Lina, 8 (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 163 familia 166).

Aponte, Ernesto. En 27 junio 1915 Ernesto Aponte convoca a una reunión para atraer accionistas para establecer una fábrica de tabaco en Carolina. La asistencia fue escasa (Justicia, 10 julio 1915, p. 3, "Carolina")



Aponte, Eustaquio. En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, mulato, 51, no lee ni escribe, casado con Isabel Aponte, mulata, 40, no lee ni escribe, hijos Francisco Aponte Aponte, mulato, 23, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Narciso, 13, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Rufino, 8, no va a escuela, Juana, 3, Luciano, 0 meses, suegro Fermín Aponte Delgado, mulato, 70, viudo, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 198, familia 257). En 25 mayo 1923 arresto de Candido Gonzalez, 48, por acometimiento y agresion grave. Anoche a las 7:30 p.m. en Cabro Sucio calle la Perla agredió con una hoja de sabel a Eustaquio Aponte, produciendole una herida en la cara (Novedades Policia VI, 17).

Aponte, Fermín. En 10 septiembre 1923 denuncia a Fermin Aponte, negro, 40, porque tenía el corral de su casa completamente sucio con la basura (Novedades Policia VI, 193). En 10 septiembre 1923 denuncia a Fermain Aponte, negro, 40, porque tenía el corral de su casa completamente sucio con "basura y llerva". (Novedades Policia VI, 193)

Aponte, Narciso. En 26 mayo 1923 arresto de Narciso Aponte, blanco, 19, natural d Guaynabo, residente de Carolina, por acometimiento y agresión porque a las 7:30 p.m. en Cabro Sucio agredió con una piedra a Catalino Gonzalez produciendole una herida en la cabeza (Novedades Policia VI, 20-21).

Aponte, Ramón. En 15 mayo 1922 se denuncia a Ramon Aponte, blanco, 40, residente en la calle del Ensanche "por el delito de ley de sanidad, por tener cerdo amarrado debajo de la casa" (Novedades Policia IV, 134) En 1 septiembre 1922 se denuncia a Ramon Aponte, blanco, 36, porque habitó una casa sin estar terminada habiendole sido prohibido por la sanidad (Novedades Policia IV, 292) En 2 noviembre 1922 se denuncia a Ramon Aponte, blanco, 35, porque la letrina de su casa estaba sucia (Novedades Policia V, 56). En 1935 reside en calle Andres Arus, blanco, 52, no lee ni escribe, Labrador finca, casado con Marcolina Aponte, blanca, 40, no lee ni escribe, hijos Georgina, 14, escuela, ingles, Jacinto, 8, escuela, nietos Flora Rodriguez Aponte, blanca, 6, Vicente, 3 y 5 meses (Censo 1935, casa 76, familia 76).

Aponte, Santos. En 1920 es propietario de casa en camino de Ubarri, no lee ni escribe, maquinista central azucar, mulato, 40, convive con Higinia Rivera, mulata 29, no lee ni escribe. Hijo Rufino, mulato, 4. Suegra Evangelista Carrasquillo, mulata, 64, viuda, no lee ni escribe, sobrino Manuel Rsario, blanco, 5 (Censo 1920, casa 171, familia 232). En 1935 reside en la Perla, es maquinista central azucarera, 50, no lee ni escribe, casado con María Román, 38, no lee ni escribe. Hijos Ramón Aponte Román, 21, lee y escribe, Maria S., 13, escuela, lee y escribe, Maria A, 12, escuela, lee y escribe, Cecilia, 9, Santos, 8, Rosa, 6, Carmen, 5, Jesus, 2 (Censo 1935 A, casa 214, familia 221)

Aponte, Simón [ver Evariso Ayuso]

Aponte, Valentín. En domingo 14 de agosto 1932 denuncia a Manuel Gonzalez porque a las 9:55 a.m. tenía su barbería abierta en la calle San Francisco y recortaba y afeitaba a Valentín Aponte, residente calle Unión (Novedades Policia XXI, 149). En 1935 es carpintero casas por su cuenta, sabe ingles, 25, reside en calle del Carmen, casado con María S. Delgado, 20, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 411, familia 431)

Aponte Ayala, Donato En 1910 es obrero ingenio azucar, alquila casa en calle de la Union, mulato, 26, obrero ingenio azucar, 3 de casado con Cruz Ramos Reyes, blanca, 24, no lee ni escribe, 1 hijo, 0 vivo (Censo 1910, casa 442, familia 705).

Aponte Delgado, Fermín. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 61, 0 de convivencia con Dolores Alejandro Hernandez, blanca, 38, no lee ni escribe, 8 hijos: vivos. Hijastros Quintina Dominguez Alejandro, blanca, 12, padre natural de Canarias, en escuela publica, no lee ni escribe, Juan, blanco, 11, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Mariano, 9, en casa, no lee ni escribe, Pedro, 7, en casa, no lee ni escribe, Miguel, 6, Concepcion 1, todos de padre natural de Canarias (Censo 1910, casa 405, familia 664) [ver Eustaquio Aponte][ver Dolores Hernandez Alejandro][ver Dolores Alejandro]

Aponte Hernandez, Ramón. En 1910 es labrador empleado en finca de caña, no lee ni escribe, es propietario de casa, tiene 28 años, y 5 de casado con su prima Antolina Aponte Villanueva, de 25, quien no lee ni escribe y ha tenido 3 hijos, de los que viven 2, Antonia y Josefa. Vive con ellos la prima de él Josefa Aponte Villanueva, de 17, quien no lee ni escribe ni ha asisitido a la escuela (Censo 1910, casa 407, familia 666).

Aponte Hernandez, Santos. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, obrero via ferrea, no lee ni escribe, mulato, 23, 2 de casado con Justina Ayuso, mulata, 16, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo: Maria S. Aponte Ayuso, mulata, 1, suegro José Martinez Bultrón, mulato, 40, soltero, panadero empleado en panadería, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 403, familia 661).

Aquino, Antonia. Colindancia con Antonia Aquino de terreno en Carruzos que en 22 febrero 1862 d. Miguel Mundo vende a d. Matias Diaz (Prot Not Font 1862, 51 v-52 v).

Aquino, Belén. En 1935 reside en calle de la Cruz, no lee ni escribe, blanca, 50, convive con [no dice], hijos José Julián Figueroa, blanco, 22, soltero, ingles, carpintero central, Jesus M. Figueroa Aquino, blanco, 16, ingles, clerk Fera, 17 semanas desempleado, sobrina Valentina Aquino, color, 21, ingles, convive con [no dice], sobrino M. Angel Bady Aquino, 8 meses, nieta Ana María Aquino, blanca, 8, sobrina Maria, 8, escuela, hermano Teodoro Aquino, 48, viudo, no lee ni escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, casa 319, familia 319).

Aquino, Bernardino. Elector II,6, 1898, 30, Cacao.

Aquino, Catalino. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Aquino, Catalino. Elector III, 22, 1898, 40.

Aquino, Cornelia, viuda de Esquilin. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Union, mulata, 68, viuda, no lee ni escribe, 12 hijos, 10 vivos. Hijo Domingo Esquilin Aquino, mulato, 48, labrador finca de caña, no lee ni escribe, 20 de casado con Gregoria Pacheco de Esquilin, nuera, mulata, 41, lavandera familia particular, no lee ni escribe, 10 hijos, 5 vivos. Nietos Maria Esquilin Pacheco, mulata, 17, no lee ni

escribe, Dámasa, mulata, 154, Ramona, 11, Julia, 7, Dominga, 4 meses (Censo 1910, casa 445, familia 708).

Aquino, Enrique. De 6 años, lleva 3 meses en la escuela, 33 ausencias en el trimestre (Estado Escuela 1877)

Aquino, Francisco. Elector III, 12, 1898, 50.

Aquino, Francisco. De Barrazas, entre asistentes a un baile en Cedros citados en 22 enero 1923 a testificar sobre herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia V, 148) Asambleista en 1933, (Unionrepublicano, El Mundo 10 noviembre 1932, p. 7) y en 1942 (Valdes, 67, 68)

Aquino, Isidro. En 9 septiembre 1923 denuncia a Isidro Aquino, trigüeño, 18, porque a las 9:15 a.m. en la carretera km. 12 guiaba el auto P 550 de José Cordero sin placa ni licencia (Novedades Policia VI, 190). En 25 julio 1928 denuncia a Isidro Aquino, trigüeño, 24, residente calle la Cruz, chofer 30597, porque a las 6 a.m. por la calle Ignacio Arzuaga mientras manejaba el auto P 322 tocaba clacson y alborotaba innecesariamente (Novedades Policia X, 77).

Aquino, Juana. En 12 agosto 1921 la policia investiga el suicidio de Juana Aquino en Barrazas. Se envenenó y el doctor llegó demasiado tarde (Novedades Policia II, 78)

Aquino, María Antonia. En 10 diciembre 1857 María Antonia Aquino otorga promesa de venta a Valentín Bonilla por 10 cuerdas en Cedros, sitio de Carruzos, por 50 pesos, recibido. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 370 r-371 r).

Aquino, Norberto. Elector III, 13, 1898, 60.

Aquino, Ramón. En 1935 reside en calle de Diego, no lee ni escribe, color, 60, convive con Aleja Guadalupe, color, 50, no lee ni escribe, planchadora casa privada, cuñada Brígida Guadalupe, color, 48, viuda, no lee ni escribe, planchadora laundry, sobrino Cornelio Morales, color, 18, soltero, no lee ni escribe, vendedor ambulante, por su cuenta (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 140, familia 144).

Aquino, Santiago. De Barrazas, entre asistentes a un baile en Cedros citados en 22 enero 1923 para testificar sobre herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia V, 148)

Aquino, Tomas Francisco de. Tomas Francisco de Aquino, 35 años de vecindad, 35 de propietario y cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs, "Tomas Francisco de Aquino tambien tiene tres [hijos] mayores, nombrados Jose, Juan y Bernardo los que tiene a su calor" (Propietarios 1836 Martin Gonzalez).

Aquino, Toribio. En 12 agosto 1921 la policia investiga el suicidio de Juana Aquino, hija de Toribio Aquino, en Barrazas (Novedades Policia II, 78)

Aquino Davis, Emilio. En 30 agosto 1922 se denuncia a Emilio Aquino, blanco, 23, y Bernardo Cortes porque a las 4:15 p.m. sostuvieron una riña en la calle Salvador Brau dandose golpes de puños (Novedades

Policia IV, 290) En 6 noviembre 1932 arresto de Emilio Aquino Davis, blanco, 27, residente en la Central Victoria, porque a las 2:45 p.m. en la calle de Diego y en completo estado de embriaguez alteró la paz formando un fuerte escandalo en la via publica, profiriendo frases obscenas tales como "estos Guardias pendejos me tocan toditos los cojones" (Novedades Policia XXII, 289)

Aquino Marques, Tomas Elector 30, 1898, 29, Barroso.

Aquino Monge, Isidro. Denuncia en 4 febrero 1933 a Isidro Aquino Monge, chofer 30590, blanco, 26, porque ayer a las 5 p.m. por la carretera 3 k 7 h 7 guiaba a Carolina el auto P 1643 de Jesus Fragoso con 2 pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXIII, 274). En 6 febrero 1933 arresto de Isidro Aquino Monge, blanco, 25, residente calle de Diego, a las 3:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga, por mandamiento de la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 280). En 10 febrero 1933 arresto de Isidro Aquino Monge, blanco, 24, residente en calle de Diego, por infraccion al reglamento de Comision de Servicio Publico, según mandamiento de la corte de paz de Loiza, del 7 febrero 1933 (Novedades Policia XXIII, 289).

Aquino Ortíz, Estanislao. En 4 septiembre 1876 Etanislao Aquino, natural de Trujillo Bajo, h.l. de Etanislao Aquino difunto y Santos Ortíz, casó en Río Piedras con Simplicia Mujica, natural de San Juan, hija de Pascuala Mugica difunta (Río Piedras, M VI, partida 203).

Aquino Perez, Felipa, viuda de Batista. En 1920 es propietria de casa en calle Naricso Font, no lee ni escribe, mulata, 67, viuda, hijos María Teresa Batista Aquino, mulata, 46, soltera, no lee ni escribe, Monserrate Batista Aquino de Ruiz, 44, no lee ni escribe, casada, José Mría, mulato, 18, escuela, ingles, nieta Fructuosa Ruiz Batista, mulata, 14, escuela, ingles (Censo 1920, casa 42, familia 51).

Aquino Roble, Carmen, viuda de Ferrer. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, no lee ni escribe, planchadora familia particular, mulata, 26, viuda, 4 hijos, 2 vivos, hija Candelaria Ferrer Aquino, mulata, 7, en la escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 31, familia 40)

Aquino Roy, Guadalupe. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, no lee ni escribe, planchadora familia privada, mulata, 37, soltera, hijo Candelario Eliseo García, mulato, 13, lee y escribe, hija Dominga García, mulata, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 288, familia 384).

Aragón, Isabel. En 24 octubre 1932 se denuncia a Dolores Delgado a) Lolo, 24, porque a las 6:30 a.m. sustrajo a Isabel Aragon viuda de Santos, res. calle Ensanche, una goma de automovil marca miller, diametro 22, un poco usada y valorada en la cantidad de \$3 (Novedades Policia XXII, 239) Asambleista en 1937 (Valdes, 67) En 26 julio 1946 Isabel Aragon viuda de Santos, como representante del Partido Liberal en Carolina, suscribe una resolución de ciudadanos solicitando que la Administración General de Suministros se haga cargo de los artículos básicos (FLMM, Sección IV, Presidencia del Senado, Serie 7, Pueblos, caja 35, expediente 31, documento 2)

Aranda, Luis. "A don Luis Aranda, le hirieron de un tiro en una pierna, hallandose en Cangrejo arriba" (La Correspondencia, 2 mayo 1903, p. 3)

Arando, Ramón. En 14 julio 1862 alcalde Pablo Mediavilla al gobernador: D. Ramón Arando solicita licencia para establecer una pulpería y acredita haber estado inscrito en la matrícula general de comerciantes en 13 diciembre 1852. Solicita se le expida la licencia (FGEPR, caja 430, oficio).

Araujo, Leonora. Colindancia con la sucesión de Leonora Araujo de terreno en San Antón que en 29 julio 1859 Juana Guadalupe vende a Juan Feliciano Quiñones (Prot Not Font 1859, 140 r-v)

Arce, Bernardo. El domingo 7 de agosto 1932 denuncia a Bernardo Arce, blanco, 46, natural de Naguabo, residente calle Andres Aruz, porque tenía su pulpería abierta al público en día legal de fiesta (Novedades Policia XXI, 130). El domingo 14 de agosto 1932 denuncia a Bernardo Arce blanco, 48, natural de Naguabo, residente calle Ensanche, porque tenía su pulpería abierta a las 10 a.m. (Novedades Policia XXI, 147). El domingo 16 octubre 1932 se denuncia a Bernardo Arce, blanco, 38, residente en la calle Andres Aruz #16, porque a las 9:30 a.m. tenía abierta pulperia (Novedades Policia XXII, 212). En 27 diciembre 1932 informa Bernardo Arce que la vispera le escalaron su establecimiento de provisiones por la parte delantera llevandose paquetes de cigarros, algunas botellas de cerveza y varias de alcoholado Adonis de Oriente (Novedades Policia XXIII, 161). En 2 enero 1933 se denuncia a Bernardo Arce, blanco, 38, natural de Naguabo, residente calle Andrés Aruz, por infraccion a la ley de cierre, porque a las 2 p.m. tenía abierta su pulpería siendo un día festivo (Novedades Policia XXIII, 181).

Arce Arnaiz, Elizardo. En 1910 alquila casa en calle del General, blanco, 33, natural de España, inmigró en 1892, ciudadano de Puerto Rico, comerciante por menor de viveres, dueño, lee y escribe. Con él vive Francisco Goitia Viera, pensionista, blanco, 19, dependiente en viveres, lee y escribe (Censo 1910, casa 17, familia 21). En 1920 es comerciante de pulpería, dueño, alquila casa en calle de la Cruz, n. España, inmigró en 1891, lee y escribe, 42, casado con Italica Trías López, de 25, lee y escribe. Con ellos vive Ernesto Febres Betancourt, dependiente de pulpería, mulato, 16, lee y escribe (Censo 1920, casa 79, familia 98).

Aristubal, Rosendo. Elector III, 8, 1898, 35.

Aristubalo, Saturnino. Colindancia con Saturnino Aristervalo de terreno en San Anton que en 17 agosto 1858 Francisco Vizcarrondeo vende a Francisco Vigó (Prot Not Font 1858, 207 r-208 r) Saturnino Aristuvalo y otros 8 vecinos de Carolina en 18 agosto 1859 otorgan poder especial a d. Manuel Maria de Andino, vecino de la Capital, para que acuda a los tribunales y a la Intendencia para solicitar rebaja de sus cuotas de subsidio (Prot Not Font 1859, 149 v-150 r) Colindancia con Saturnino Aristuvalo de terreno en San Anton que la viuda de Cristobal Ryan vende a d. Pablo Ubarri en 28 noviembre 1859 (Prot Not Font 1859, 199 v-200 v) Prestaciones 1860, San Anton, 1 personal, 1 por caballo de carga, 1 por yunta de bueyes. En 28 noviembre 1861 Saturnino Aristubalo paga 1 peso de multa por un caballo suelto (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861)

Aristud, Agustín. En 2 abril 1928 denuncia, entre otros, a Agustín Aristú, 25, residente de Barrazas, por transitar por la finca de José Ramírez en Canovanillas a las 6 a.m. (Novedades Policía IX, 195).

Aristud, Andrés. En 12 marzo 1895 el alcalde solicita el traslado a la cárcel de San Juan de 4 detenidos por robo en cuadrilla en Carruzos. Entre ellos Andrés Aristú (Diputación Provincial, caja 102, "Expediente relativo a la traslación de los detenidos en el Depósito Municipal...").

Aristud, Andrés. En 1 abril 1932 la policía destruye 2 alambiques y 11 pipas de batición en la finca de Andrés Aristú en Barrazas. Estaban trabajando y se dieron a la fuga (Novedades Policía XX, 129).

Aristud, Antonio. En 1935 reside en Cangrejos Arriba, no lee ni escribe, 56, ordeñador lechería, casado con Maximina Calo, 36, lee y escribe. Hijos Angel Aristud, 17, lee y escribe, Juana, 14, en escuela, lee y escribe, Rosa, en escuela, lee y escribe, Luis, en escuela, lee y escribe, Cruz, blanco, 8 en escuela, Francisco, 7, Carmen, 5, Marina, 4, Lydia, 3, Zoraida, 2 (Censo 1935, Cangrejos Arriba, casa 43, familia 43)

Aristud, Augusto. En 1935 reside en el camino de Barrazas, blanco, 35, lee y escribe, labrador finca frutos por su cuenta, casado con Secundina Aristú de Aristú, blanca, 20, lee y escribe, hijo Augusto Aristú Aristú, 7 meses, cuñada, Ana Cipriana Aristú, blanca, 26, lee y escribe, sobrino Benjamín Guzmán Aristú, blanco, 9, escuela, Providencia, blanca, 8, Antonio, 3 y 8 meses, alojado Francisco Aristú, blanco, 20, soltero, lee y escribe, labrador finca caña, 6 semanas desempleado, alojado Alejandro Gonzalez, blanco, 12, lee y escribe, escuela (Censo 1935, Barrazas, enumerador 2-2, casa 20, familia 20).

Aristud, Bernardo. En 2 junio 1930 toma nota de Bernardo Aristú, residente Barrazas, blanco, 25, porque a las 6:45 p.m. en la finca de Mariano Brillón a orillas de una quebrada con Pablo Brilla manipulaba un alambique montado sobre 3 piedras y destilaba ron (Novedades Policía XV, 80-81).

Aristud, Cándido. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, mulato, 45, no lee ni escribe, jornalero finca caña, convive con Petrona Quiñones Castro, mulata, 35, no lee ni escribe, tío Rosendo Aristú, mulato, 80, no lee ni escribe, casado (Censo 1920, casa 73, familia 76).

Aristud, Celedonio. En 3 junio 1922 se denuncia a Celedonio Aristud, trigueño, 42, residente de Barrazas, por vender leche sin estar rotulada (Novedades Policía IV, 163). En 1930 es propietario de casa en Barrazas, camino a Cerro Gordo, blanco, 60, no lee ni escribe, agricultor finca frutos menores por su cuenta, casado con Paula Hernández, blanca, 45, no lee ni escribe, hijos Augusto Aristú Hernández, blanco, 27, soltero, lee y escribe, labrador finca frutos menores, Ramon, 22, lee y escribe, labrador finca frutos menores, Fabiana, 21, lee y escribe, caladora taller calado, Felicita, blanca, 15, lee y escribe, Clemente, blanco, 13, lee y escribe, Saturno, 11, no lee ni escribe, Flora, 9, Bienvenido, 6, Miguel, 5 y 6 meses, Marta, 4 y 4 meses, Luis 1 y 2 meses, alojada Felícita Figueroa, blanca, 20,

soltera, lee y escribe, caladora taller de calados (Censo 1930, Barrazas, 2-2, casa 175, familia 175).

Aristud, Eusebio. En 4 agosto 1923, a las 3 a.m., se presentó Eusebio Aristu, residente de Barazas, herido de una pedrada que le dio Juanito Castro en momentos que salían de una música que tenía en casa de Pedro Figueroa. La herida fue bastante grave (Novedades Policia VI, 124).

Aristud, Francisco. En marzo, 1938, Francisco Aristud denunciado por vender bolita y condenado a 25 días de cárcel (El Imparcial, 17 de marzo 1938, p. 23).

Aristud. Inocencio. Elector 33, 1898, 38, Barroso.

Aristud, Juan. En 1930 es propietario de casa en calle Narciso Font, no lee ni escribe, labrador finca de caña, 12 semanas desempleado, blanco, 60, casado con Flora Quintero, blanca, 50, no lee ni escribe, cocinera comedor escolar, hijos Pedro Aristud Quintero, blanco, 15, escuela, lee y escribe, Ramoa, 14, escuela, lee y escribe, Carmen, 11, escuela, lee y escribe, alojado Ernesto Landrau, color, 35, soltero, lee y escribe, carpintero de casas, 4 semanas desempleado (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 95, familia 95). En 1935 reside en calle Narciso Font, blanco, 58, no lee ni escribe, casado con Flora Molina, blanca, 40, lee y escribe, hijas Carmen Aristu de Morales, blanca, 20, ingles, casada, Ramona Aristu Molina, blanca, 18, ingles, alojada Juana Colon, color, 14, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 348, familia 348).

Aristud, Juan. En octubre 1946 Juan Aristud, 27, es encontrado culpable de ultrajar a Rosa Sanchez, 14, el 1 de junio (El Imparcial, 4 de octubre, 1946, p. 34, "Culpable de Ultrajar en Carolina Una Niña Menor de Catorce Años")

Aristud, Mónico. En 18 julio 1921 se denuncia a Monico Aristud, blanco, 25, res en la finca Vizcarrondo, porque el 17 de julio a las 6 p.m. en Hoyo Mulas "sostenia un fuerte escandalo estando en estado de embriaguez" (Novedades Policia II, 23). En 30 julio 1923 denuncia a Monico Aristu, blanco, 25, residente de la barriada Vizcarrondo, por alterar la paz a las 7:30 p.m. en estado de embriaguez. Corría su caballo exageradamente poniendo en peligro su vida y la del público, pronunciando palabras tales como "cagandoce en la madre de los socialsitas". Arrestado, presta fianza de \$100 (Novedades Policia VI, 115).

Aristud, Nicomedes. En 1935 reside en calle Narciso Font, labrador central, color, 31, lee y escribe, convive con Agustina Aristu Hernandez, color, 30, lee y escribe, hijos Carmen Aristu Aristu, color, 10, lee y escribe, escuela, Juana, 8, escuela, Jose Luis, 4, Gladys, 9 meses (Censo 1935, casa 363, familia 363).

Aristud Calo, Bernardo. En 1930 es propietario de casa en Barrazas, camino a Carruzos, blanco, 28, no lee ni escribe, labrador finca guineos, casado con Elena Bultron, blanca, 24, no lee ni escribe, hijos Jesús Aristud Bultron, 4 y 2 meses, Juan, 3 y 6 meses, Pablo, 2 meses (Censo 1930, Barrazas, 2-2, casa 99, familia 99).

Aristud Cuadrado, Celedonio. En 1920 reside en Barrazas norte, alquila casa, 47, no lee ni escribe, agricultor finca frutos por su cuenta,

casado con Paula Hernandez Garcia, 36, no lee ni escribe, hijos Augusto Aristud Hernandez, 16, en escuela, lee y escribe, Agustina, 14, en escuela, lee y escribe, Ramón, 11, no lee ni escribe ni va a la escuela, Fabiana, 10, lee, escribe, en escuela, Felipa, 6, Clemente, 5, Saturno, 1. Huespedes Feliciano Figueroa Hernandez, 47, convive con, no lee ni escribe, Escolastica, 24, costurera en casa, no lee ni escribe, Mónico, capataz camino real, lee y escribe, 23, Candelario, 22, jornalero central azucarera, no lee ni escribe, Juan, 16, lee y escribe, Bernardo, 12, lee y escribe, va a escuela, Feliciano, 9, en escuela, Bonifacio, 7, en escuela, Honorio, 4, Paula Gonzalez Aristud, 20, lee y escribe (Censo 1920, Barrazas Norte, casa 71, familia 71)

Aristud Cuadrado, Juan. En 1920 es jornalero finca agrícola, alquila casa en calle Unión, no lee ni escribe, 39, casado con Flora Molina González, 36, lee no escribe, hijos Pedro Aristú Molina, 4 y 8 meses, Ramona, 2, Carmen M. 9 meses (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 72, familia 96).

Aristud Figueroa, Pedro. En 1920 es propietario de casa en Barrazas Norte, camino real de Canovanillas a Carolina, blanco, 23, no lee ni escribe, Labrador finca de frutos, casado con Victoria Calo Aristú, blanca, 22, no lee ni escribe, hijo Avelino Aristú Calo, blanco, 8 meses (Censo 1920, Barrazas Norte, casa 155, familia 155).

Aristud Fragoso, Gregorio. Elector 37, 1898, 42, Barroso.

Aristud Martinez, Clemente. En 15 noviembre 1932 denuncia a Clemente Aristud? Martinez chofer 35135 blanco 26 residente de Barrazas porque a las 12:40 p.m. guiaba a Loiza el auto P 1515 por la carretera 3, k. 12, h. 5 con dos pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXIII, 29-30).

Arroyo, Alejandro. Elector 29, 1898, 25, Barroso.

Arroyo, Angel. En 8 marzo 1923 se quemó el bohío de Monserrate Pizarro y Luisa Gonzalez en la finca de L. Rubert y Cia. en Hoyo Mulas. A los gritos de Luisa acudieron los vecinos Angel Arroyo y Nicanor Gonzalez y sacaron a los dos hijos de la pareja carbonizados (Novedades Policia V, 292). En 3 junio 1923 Angel Arroyo informa que hace dos meses se le desapareció de su casa su nieto Valentin Ofarri, 14 (Novedades Policia VI, 33).

Arroyo, Antonio. En 28 noviembre 1921 la policia informa que el dia anterior hubo desafío de gallos en la casa de Antonio Arroyo en Martin Gonzalez (Novedades Policia III, 106)

Arroyo, Catalino. En 15 junio 1923 Catalino Arroyo, negro, 38, es denunciado por infraccion Ley de Sanidad (Novedades Policia VI, 90)/

Arroyo, Celedonio. En 1 junio 1928 reporta que el truck C 1060 de Celedonio Arroyo, manejado por Jesús Arroyo, residente calle Ensanche, está dedicandose al servicio público con tablillas del servicio privado (Novedades Policia IX, 299).

Arroyo, Coamo. En julio de 1852, en San Miguel de Trujillo, "Coamo Arroyo, por haber maltratado al muchacho Cirino Delgado, fue condenado



en juicio verbal, a sufrir quince días de prisión (Gaceta, 12 agosto 1852, p. 4).

Arroyo, Cosme. En marzo, 1851, Cosme Arroyo, por faltar a la revista mensual de jornaleros sufrió 24 horas de prisión (Gaceta 24 mayo 1851 p. 4)

Arroyo, Eugenia. En 14 enero 1844 Juan Santos Andino y Eugenia Arroyo padrinos de Eugenia, hija de Monica, esclava de d. Gabriel Carrion (Prot Not Font 1859, comprobante 25, copia de partida de bautismo)

Arroyo, Feliciano. En 1920 es propietaria casa en camino vecinal de Hoyo Mulas, no lee ni escribe, mulata, 70, soltera, hermano Eleuterio Arroyo, mulato, 50, soltero, no lee ni escribe, peon finca caña, nieta Manuela, mulata, 12, escuela, ingles, alojado Alberto Aquino, mulato, 39, no lee ni escribe, peon finca caña, soltero (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 182, familia 185).

Arroyo, Feliciano. Elector III, 4, 1898, 50, Hoyo Mulas.

Arroyo, Felipe. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Arroyo, Inocencio. En 30 mayo 1932 toma nota de Inocencio Arroyo, natural de Río Grande, residente de Carolina, blanco, 25, porque a las 4:30 p.m. por la calle Muñoz Rivera guiaba el auto P 1954 de Hipólito Nery con licencia de chofer 21678 con 4 pasajeros en cada uno de los estribos, uno en el bumper de atrás, 6 en otros asientos, y 2 al lado del chofer (Novedades Policía XX, 278). En 1935 reside en calle de la Cruz, lee y escribe, chofer truck, empleado, blanco, 30, convive con Donativa Ortíz, color, 22, no lee ni escribe, hijos Jesus Arroyo Reyes, color, 10, escuela, lee y escribe, Luz Maria, color, 6, no va a escuela, Altagracia, blanca [sic], 3 (Censo 1935, casa 315, familia 315). [Ver Inocencio Arroyo Mercado]

Arroyo, Jesus. En 1 junio 1928 reporta que el truck C 1060 de Celedonio Arroyo, manejado por Jesús Arroyo, reside en calle Ensanche, está dedicándose al servicio público con tablillas del servicio privado (Novedades Policía IX, 299). En 16 mayo 1930 toma nota de Jesús Arroyo a) Millonario, natural de Río Grande, residente C., blanco, 21, porque a las 10:45 p.m. guiaba el auto P 2057 de su propiedad con placa 31919, dio vuelta en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego y le dio al auto P 2238 por detrás (Novedades Policía XV, 29). En 24 mayo 1932 arresto de Jesús Arroyo, blanco, 24, residente en el Ensanche, por infracción Ley de Automóviles según orden del Juez Municipal de Río Grande (Novedades Policía XX, 261). En 1935 reside en calle Andres Aroz, 55, no lee ni escribe, convive con Maria Gonzalez, 49, no lee ni escribe, yerna Providencia Rivera, 29, lee y escribe, convive con Manuel Gonzalez, hijo, 30, no lee ni escribe, Labrador finca de caña, desempleado, nietos Antero, 13, en escuela, sabe ingles, Miguel, 12, en escuela, lee y escribe, Julia, 6. Alojada Maria Luisa Diaz, 21, lee y escribe, bordadora taller, convive con Cruz Ayuso, 25, lee y escribe, chofer carro, desempleado, hija Lucia Diaz, 1 y medio (Censo 1935, casa 96, familia 96)

Arroyo, José. Elector 25, 1898, 25, San Antón.

Arroyo, Juan del Carmen. Elector II, 21, 1898, 58, Carruzos

Arroyo, Juan Venancio. Elector II, 4, 1898, 30, Cacao.

Arroyo, Juana Josefa. En 7 febrero 1857 Juana Josefa Arroyo vende a Estanislao Alvarez 12 cuerdas en Barrazas por 120 pesos recibidos. Lo hubo por compra a Anselmo Fargas, según consta al comprador. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 51 r-53 v).

Arroyo, Juliana. En 21 julio 1858 Juliana Arroyo arrienda a Ildefonso Benitez 25 cuerdas en Cacao por 6 años, pagando la mitad de los frutos que cosechare. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 182 r-v) Colindancia con Juliana Arroyo de terreno en Cacao que en 19 julio 1859 Maria Maximina Rivera contrata vender a Maria Guadalupe Montañez (esposa de Ildefonso Benitez) (Prot Not Font 1859, 137 r-v)

Arroyo, Julio. En 5 agosto 1928 arresto de Julio Arroyo, residente de Ensanche, blanco, 22, por acometimiento y agresion. A las 8:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en aparente estado de embriaguez "se subió a una guagua y atacó con los puños al chauffeur Domingo Hernandez, que estaba sentado en su asiento el cual le correspondia recibiendo golpes con los puños del referido Arroyo" (Novedades Policia X, 90). En 13 mayo 1930 toma nota de Julio Arroyo a)Millonario, natural de Río Grade, residente C. blanco, 23, porque a las 9:50 p.m. por la calle Muñoz Rivera guiaba el truck Ford C 600 de Celedonio Arroyo con todas las luces apagadas. Tampoco llegaba placa ni licencia (Novedades Policia XV, 25) En 25 marzo 1932 arresto a la 1 p.m. en calle de Diego de Julio Arroyo en la calle de la Cruz, blanco, 23, por estar en dicha calle en estado de embriaguez (Novedades Policia XX, 108).

Arroyo, Leocadio. Elector III, 11, 1898, 26.

Arroyo, León. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Arroyo, Manuel. Elector 14, 1898, 38, Martin Gonzalez.

Arroyo, Magdaleno. En agosto 1853 Magdaleno Arroyo paga 4 reales de multa por faltar a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Arroyo, María Buenaventura. En 25 julio 1812 entierro en Río Piedras de Maria Paula, de 5 días, hija de Maria Buenaventura Arroyo. La bautizó María Crespo. Murió en el sitio de San Antón (Rio Piedras E III, partida 1051).

Arroyo, Maritza. Planificacion y Presupuesto del Municipio, 1977 (Heraldo, 3)

Arroyo, Mercedes. Entre mujeres firmantes de carta pro derechos de mujeres en 1948. Ver Antonia de Jesus.

Arroyo, N. En enero, 1854, N. Arroyo, por falto a los trabajos del camino fue multado en 4 reales (Gaceta, 25 febrero, 1854, p. 3)

Arroyo, Obdulio Reside en 1910 en Martín González con su cuñado Juan Fargas, q.v., y es labrador finca caña. En 1920 es comerciante frutos menores por su cuenta, propietario de casa en calle Unión, no lee ni escribe, 35, casado (Censo 1920, casa 46, familia 58). En 22 enero 1922

se denuncia a Juan Fargas, Obdulio Arroyo, negro, 28, Daniel Hiraldo, Domingo Figueira, y Ricardo Rosario por jugar a los topos en Cabro Sucio, siendo tiradores Arroyo y Fargas (Novedades Policia III, 227). En 26 febrero 1923 se denuncia a Odulio Arroyo, negro, 35, por tener un cerdo amarrado en el corral de su casa (Novedades Policia V, 197). En 28 mayo 1923 denuncia a Obdulio Arroyo, negro, 35, porque tenía dos cerdos amarrados debajo de la casa (Novedades Policia VI, 23). En 7 octubre 1928 arresta a Obdulio Arroyo residente calle la Perla, negro, 42, porque a las 6:45 a.m. y en Cabro Sucio alteró la paz profiriendo palabras obscenas, provocando a la policía marcial [guardia nacional] (Novedades Policia X, 202) En 1935 reside en la Perla, 48, casado, no lee ni escribe, ocupación ninguna (Censo 1935 A, casa 246, familia 255)

Arroyo, Perfecto. En 8 octubre 1926 arresto de Perfecto Arroyo, negro, 19, por mutilación, según orden de arresto contra él por el Secretario de la Corte de Distrito de San Juan (Novedades Policia VII, 26).

Arroyo, Ventura. En 6 noviembre 1921 a las 6:10 a.m. informa Juan Andino que a la 1 a.m. en la calle de la Marina en un velorio en su casa de una chiquita de 5 dias de nacida Ventura Arroyo cogió el cadaver de la niña y lo tiró contra las tablas, desbaratandole la cara. El guardia Zenon Matos Rodriguez informa que vió el cadaver y esta todo agolpeado y sangriento. Según la investigacion Arroyo insultó a los presentes "y pronunciando palabra ocsena tale como puta canaya sinvergüenza indesente salpafuera que te voi a cortar el pescueso eso hera a la madre de la niña y a el le decia covarde sangano canaya deviera de tener vergüenza cabron" (Novedades Policia III, 61) En 7 noviembre 1921 arresto de Ventura Arroyo, negro, 23, residente en calle de la Cruz, por felony, art. 380 del Código Pena, porque "este individuo llego en estado de embriaguez probocando a todos los que se hallaban en la casa donde se hallaban belando el cadaver de un angelito y tirando contra el piso de la casa el cual le desbarato la cara y varias partes del cuerpo este acusado proboco a los que se halalba en la casa de palabras obsenas tales como hijos de la granputa para que belan ese muerto tirenlo abajo que ya esta muerto cantos de puta etc." (Novedades Policia III, 65)

Arroyo Caballero, Juan. En 2 julio 1923 para denunciar a Juan Arroyo Caballero, natural de Manatí, residente de Santurce, blanco, 22, por portar armas prohibidas, un revolver con 6 balas, en calle de Diego, cafetín Martinez (Novedades Policia VI, 74).

Arroyo Guadalupe, Catalina. Natural de Gurabo, residente de Carolina, de 87, falleció el 18 de noviembre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 27 noviembre, 2001, p. 70)

Arroyo Llano, Gregorio. Elector 31, 1898, 39, Barroso.

Arroyo Mercado, Inocencio. En 11 noviembre 1932 denuncia a Inocencio Arroyo Mercado, chofer 21678, blanco, 28, residente en calle de la Cruz, porque a las 3:55 p.m. en la carretera #3 kilometro 11 hectometro 7 guiaba en direccion a Loiza el auto P 363 de Jose Antonio Díaz, de Carolina, con 5 pasajeros de pie en los estribos y 6 dentro (Novedades Policia XXIII, 15). En 5 enero 1933 denuncia a Inocencio Arroyo Mercado, chofer 21678, blanco, 24, natural de Río Grande, residente de Carolina, porque a la 1 p.m. en la carretera 3 km. 9 guiaba el auto P 362 de Hipolito Neris sin llevar la tarjeta de la Comisión de Servicio

Público. En 8 enero 1933 denuncia a Inocencio Arroyo Mercado, chofer 21678, blanco, 24, natural de Río Grande residente de Carolina, porque en 7 enero a las 5:40 p.m. en la carretera 3 km. 12 guiaba el auto P 362 de Hipólito Neris con 6 pasajeros en los estribos, 2 al lado del chofer y 7 en los traseros (Novedades Policia XXIII, 204).

Arroyo Mercado, Jesús. En 5 abril 1932 denuncia a Jesús Arroyo Mercado, blanco, 22, natural de Río Grande, residente de Carolina, calle la Cruz, por infracción a la Ley de Autos porque a las 7"30 p.m. y por la calle Ignacio Arzuaga guiaba con placa de chofer "heavy" 31 919 el truck HP 94, propiedad de Francisco Roked, sin luz roja en la parte trasera, al lado de la tablilla del número (Novedades Policia XX, 140). En 1935 reside en calle de la Cruz, lee y escribe, chofer truck p. Por su cuenta, sabe ingles, blanco, 24, casado con Cecilia Pastrana, blanca, 18, lee y escribe, madre Petra Mercado de Arroyo, blanca, 60, viuda, no lee ni escribe, hermano Julian Arroyo Mercado, blanco, 25, soltero, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, hermana Flor Arroyo, blanca, 26, lee y escribe, soltera (Censo 1935, casa 312, familia 312).

Arroyo Quiñones, José María. Elector II, 23, 1898, 26, Carruzos.

Arroyo Rivera, José. Elector 19, 1898, 28, Martin Gonzalez.

Arroyo Rivera, Juan. Elector 18, 1898, 30, Martin Gonzalez.

Arroyo Rivera de Rivera, Raymunda. En 1920 es propietaria de casa en calle Narciso Font, no lee ni escribe, negra, 65, viuda, padre nacido en Venezuela. Con ella viven hijos Antonio Rivera Arroyo, jornalero de central, negro, 35, soltero, no lee ni escribe, Sebastiana, negra, 34, soltera, lee y escribe, Ventura, negro, 30, jornalero central, no lee ni escribe, Luisa, negra, 25, lee y escribe, modista casa privada, casada con Nemesio Rivera Rivera, negro, 26, no lee ni escribe, barbero empleado en barbería, Pedro Nolasco, negro, 20, soltero, no lee ni escribe, oficio ninguno. Viven alojados Daría Rivera Delgado, 13, mulata, no lee ni escribe, y Jacinto Hernandez, mulato, 9, no va a la escuela (Censo 1920, casa 35, familia 49).

Arroyo Rodriguez, Hilario. Elector II, 1, 1898, 25, Cacao.

Arroyo Santiago, Cesar Luis. Natural de Santurce, residente de Carolina, de 48, falleció el 3 de octubre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 6 octubre 2001, p. 70).

Arroyo Suarez, Alejandro. Elector II, 3, 1898, 25, Cacao. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle del Carmen, mulato, 48, 25 de casado con Francisca Gonzalez Santana, 44, no lee ni escribe, lavandera familia particular, 16 hijos, 4 vivos. Hijos Altragacia Gonzalez de Diana, 23, 3 de casada, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vivo, Juan Arroyo Gonzalez, 15, mulato, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Dolores, 14, no lee ni escribe, nieta Graciela Arroyo, 1 (Censo 1910, casa 339, familia 582)

Arroyo Suarez, Ildefonso. Elector 32, 1898, 35, Barroso.

Arroyo Suarez, Telesforo. En 1910 es propietario de casa en calle Capriles, labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 56, convive hace 29 con Matías Serrano, lavandera familia particular, no

lee ni escribe, 43, 7 hijos, 5 vivos. Hijos Juana Serrano de Febres, 21, no lee ni escribe, casada hace 5 (no dice con quien), 4 hijos, 3 vivos, Rafaela, no lee ni escribe, mulata, 19, Benito, no lee ni escribe, Labrador finca de cañas, mulato, 18, Francisco, mulato, 19, Labrador finca de caña, no lee ni escribe. Nietas Evarista Febres Serrano, negra, 3, Felicita, 2, Carmen 8 meses (Censo 1910, casa 165, familia 210)

Arrufat, Cristino. En 29 febrero 1928 a las 2:30 a.m. fue curado en el hospital Deogracia Hernandez, de Canovanillas, de una herida de machete en la mano izquierda. Le cortó un tendón. El agresor Cristino Arrufá, blanco, 55, de Canovanillas. Según dijo Antonio Barreto esto ocurrió en la casa del mismo Cristino Arrufá en los momentos en que Hernandez lo desafiaba con un machete; "el agredido dice que fue sin culpa que ello estaban retosando, y sin culpa lo había erido". No es su intención denunciarlo (Novedades Policia IX, 139).

Arrufat Barreto, Miguel. En 1935 reside en Canovanillas, agricultor finca caña, dueño, lee y escribe, blanco, 46, casado con Isabel Domínguez, blanca, 35, lee y escribe, hijos Miguel Arrufat Dominguez, blanco, 21, lee y escribe, comerciante al detall de pulpería, por su cuenta, Adolfo, 19, lee y escribe, Labrador finca caña, Nestro, 15, escuela, lee y escribe, Petra, 13, escuela, lee y escribe, Rafael, 10, escuela, lee y escribe, Javier, 8, escuela, Aida, 5, Rosa Mérida, 2, suegra Rosa Arrufat, blanca, 65, viuda, no lee ni escribe, alojada Julia Orlando, blanca, 11, escuela, lee y escribe, alojado Gumersindo Velazquez, blanco, 86, viudo, no lee ni escribe (Censo 1935, Canovanillas, enumerador 2-5, casa 101, familia 101).

Arrufat Rivera, Rosa. En 1920 es propietaria de casa en Canovanillas, camino a la carretera a Canovanas, blanca, 52, viuda, no lee ni escribe, agricultora finca frutos, dueña, hijos Carmen Barreto Arrufa, blanca, 20, lee y escribe, Miguel Barreto Arrufa, blanco, 31, lee y escrito, agricultor finca frutos, dueño finca frutos, casado con Isabel Dominguez Hernandez, blanca, 24, lee y escribe, nietos Miguel Barreto Dominguez, 5, Adolfo, 2 (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 139, familia 140).

Artur Santiago, Erasmo. Elector 4, 1898, 26, Pueblo.

Artús, Baldomero. En 15 noviembre 1876 Baldomero Artús, natural de Trujillo Bajo, h.n. reconocido de Gerardo Artús y María Florentina Welmis casó en Río Piedras con María del Carmen Soto, h.l. de Manuel Soto y Salome Castro (Rio Piedras M VI, partida 208).

Artus, Ventura. D. Ventura Artus, 3 años de vecindad, 3 de industria mercantil, contribuye 9 pesos, natural de Cataluña, 4 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Pueblo T.B.).

Arús, Alejo. En noviembre 1861 multado 1 peso por una yegua suelta (FGEPR, caja 430, Relación multas noviembre 1861). Electores 1871 num. 9, Pueblo, capacidad. Colindancia con Alejo Arus de casa en la calle de la Palma que en 17 agosto 1886 se reconoce que pertenece a Romana Vizcarrondo (Prot Not Bolet 1886, 153 r-155 r).

Aruz, Andrés. Uno de dos oradores en mitin socialista en la plaza Muñoz Rivera en 30 julio 1922 (Novedades Policia IV, 249-50) "En Carolina el

compañero Andrés Arú y otros esfuercenarse constantemente para organizar a los trabajadores" (Justicia, 19 marzo 1923, p. 13, "En Carolina"). En 19 agosto 1923 Andres Arú Rivera uno de los oradores en mitin socialista en la plaza de recreo (Novedades Policia VI, 155). En 1923 se organiza un comité del distrito para los trabajadores federados de Carolina, Loiza y Río Grande. Presidente provisional Andrés Aruz Rivera (Justicia, 12 noviembre 1923, p. 9). Candidato socialista a representante por el distrito 3 (Río Piedras, Trujillo Alto y Carolina) en 1924, también es nominado por el Partido Constitucional Histórico (Republicanos Puros) (El Imparcial, 28 de agosto 1924, p. 8, "Candidaturas Socialistas", y 5 octubre 1924, p. 4.) En 27 abril 1930 fue operado de una grave dolencia en un oído el leader obrero Andres Arús Rivera, quien se halla recluido en el hospital de Carolina (El Mundo, 1 mayo 1930, p. 8, "Don Andres Arus Rivera")

Arus, José. En 13 enero 1858 d. Benito Puig vende a d. Ricardo Zevallos la estancia nombrada Molina en el barrio del pueblo de Trujillo Bajo, de 45 cuerdas. La hubo por compra a d. José Arus según escritura de 24 octubre 1857 (Prot Not Font 1858, 5 v-6 v) D. José Aruz firma escritura por otorgante en Carolina en 15 noviembre 1859 \*Prot Not Font 1859, 194 r)

Arús, Manuel de. En julio de 1848, don Manuel Arús, cura de Trujillo Bajo dona 2 pesos al fondo de los emigrados franceses (Gaceta 11 julio 1848, p. 3) En enero de 1853 el cura parroco de Trujillo Bajo, don Manuel de Arús aparece en lista de donantes por hospitales de la caridad en Madrid (4 pesos) (Gaceta 12 enero 1853, p. 3) En 18 agosto 1858 d. Carlos Rodriguez vende a d. Juan Ambrosio Perez 200 cuerdas en barrio Lomas de Loiza. Lo hubo por donacion que le hiciera el presbitero d. Manuel Aruz según escritura de 23 noviembre 1849 (Prot Not Font 1858, 208 r-211 r)

Arús Rivera, Cornelio. En 1920 alquila casa en camino de Ubarri, panadero empleado en panadería, mulato, 45, lee y escribe, casado con Julia Rivera Vega, mulata, 36, no lee ni escribe. Hermana Maria Ildefonsa Arús Rivera de Cepeda, mulata, 38, viuda, lee, no escribe. Hijo Eloi, mulato, 9, en escuela (Censo 1920, casa 184, familia 241).

Arzuaga, Antonio. En su testamento hecho en San Sebastián en 13 agosto 1885 d. Domigno Macazaga Echevarria lo nombra segundo albacea. Ayuda a encontrar forma para la disolución de la compañía Queipo y Macazaga en 30 marzo 1886 (Prot Not Bolet 1886, 87 r-97 r).

Arzuaga, Cándido. Elector III, 1, 1898, Hoyo Mulas, 40. En 1910 reside en Hoyo Mulas, sitio denominado el Congo, negro, 60, inmigró 1853, natural de Congo, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa, casado hace 6 con Catalina Arzuaga, inmigró 1853, 97, negra, no lee ni escribe, 0 hijos, hijo Eugenio Alvarez, negro, 31, soltero, padre natural de Congo, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, alojados Adelaida Alvarez, negra, 50, soltera, 1 hijo, 0 vivo, padre y madre naturales del Congo, no lee ni escribe, Catalino Alvarez, negro, 9, Labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 188, familia 208).

Arzuaga, Francisco. Concejal del ayuntamiento en 1887, propone terna para alcalde en 18 mayo 1887 (Diputacion Provincial caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina").

Arzuaga, Ignacio. En 1870 tiene 7 esclavos y 4 esclavas (Delbrey, Relacion) Electores 1871 num. 8, Hoyo Mulas, capacidad. Electores 1873 num. 2, Hoyo Mulas, contribuye 5291 pesetas 50 cts. En 18 enero 1884 el ayuntamiento presenta terna para alcalde al gobernador con d. Ignacio Arzuaga como primer candidato. Gobernador nombra a otro (Diputacion Provincial caja 100, "Expediente sobre renuncia del Alcalde de Carolina..."). En 28 mayo 1884 alcalde recomienda se de pasaporte para la península a d. Ignacio Arzuaga, remite copia cédula de 28 agosto 1883 (FGEPR, caja 431, oficio). En las elecciones de principios de 1885 para llenar la vacante en la diputación provincial por la renuncia del marqués de Machicote, diputado por Carolina, venció el candidato conservador don Ignacio Arzuaga. En septiembre hubo nuevas elecciones y Arzuaga fue sustituido (Cruz Monclova, II, 709). En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira lo nombra tercer albacea (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v). En 11 marzo 1886 d. Ignacio Arzuaga e Izaguirre natural de Guipuzcoa, vecino de Carolina, propietario, soltero, 42, vende a da. Nieves Quiñonez Monge, con su esposo de. Jose Anastasio Cabrera Joseph, una casa de maderas techada de tejamaní, terrera, con cocina y excusado, en la calle de la Union esquina Amadeo I, que hubo por compra a da. Bartola Piñero Suarez por escritura de 17 diciembre 1880 por 600 pesos de moneda extranjera. Precio 500 pesos de moneda extranjera, entregado en presencia del notario. La clausula de retroventa de la compra ha sido cancelada. Firma (Prot Not Bolet 1886, 77 r-81 v). Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. En 1902 se dice que don Ignacio Arzuaga fue fundador de la Buenavista, siendo fabrica de mascabado con trapiche de vapor (Ferrereras Pagan II, 12).

Arzuaga, Juan A. Elector III, 6, 1898, 40.

Arzuaga, Juan Bautista. En 11 abril 1859 en Trujillo Bajo es testigo de un testamento (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v)

Arzuaga, Manuel de. En 12 enero 1859 d. Juan Bautista Machicote, vecino de la Capital, vende a d. Manuel de Arzuaga, vecino de la Capital, 14 esclavos que pertenecian a la dotacion de la Hacienda San Justo, por 7 mil pesos recibido. Firma (Prot Not Font 1859, 10 r) En 12 enero 1859 d. Manuel de Arzuaga, vecino de la Capital, vende a d. Nicasio Viña 10 esclavos que pertenecían a la dotación de la hacienda Buenavista que posee el otorgante en Carolina, por 4500 pesos, recibidos. Firma (Prot Not Font 1859, 10 r-v). En 1859 d. Manuel Arzuaga recibe 10 de los "emancipados del Majestic", de 8 a 13 años de edad (FGEPR, caja 430, "Relacion de los emancipados de la 1ª. Edad.."). Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, D. Manuel Azuaga (sic) vive en la Capital, 3 por criados, 2 por carretas, 8 por yuntas.

Arzuaga, Pedro. En su informe de 1910 el alcalde Narcisto Font Guillot declara que el camino a Hoyo Mulas, de casi 2.5 kilometros, ha sido completado. La piedra fue suministrada gratuitamente por d. Pedro Arzuaga, representante de los dueños de la Central Buena Vista (La Correspondencia, 28 septiembre 1910, p. 1, "Municipalidades Unionistas. El alcalde de Carolina..."). El 14 de marzo 1922 murió Pedro J. Arzuaga Beraza. Llevado a España a enterrar (La Correspondencia, 15 marzo, 1922, p. 1, "La muerte de un bueno").

Arzuaga, Pedro Antonio. En 1917 contribuye \$25 para la construcción del hospital de Carolina (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Arzuaga Izaguirre, Francisco. En 1917 contribuye \$500 para la construcción de un hospital (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Arzuaga Isaguirre, Ignacio. Elector III, 10, 1898, 44.

Arzuaga Rodriguez, Felicita. En 1920 no lee ni escribe, lavandera familia privada, mulata, 38, no lee ni escribe, casada; primo Domingo Serrano Arzuaga, mulato, 30, soltero, lee y escribe, jornalero central azucar (Censo 1920, casa 85, familia 107).

Astacio, José. En 1910 alquila casa en calle San Francisco, lee y escribe, obrero ingenio azucar, mulato, 44, 1 de convivencia con Maria Nieves Filomeno, mulata, 36, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo (Censo 1910, casa 311, familia 438).

Atanacio, Ricardo. Entre policias trasladados en 1904, de Carolina a Cayey (La Correspondencia, 1 diciembre 1904, p. 2, "Cuartel General de la Policía Insular, Destituciones y Traslados").

Aubray Fernández, José. En enero 1909 se informa que "para prestar declaración en un proceso ha llegado a esta ciudad el doctor José Aubrey, de Carolina" (La Correspondencia, 16 enero, 1909, p. 1, "Notas y noticias") En 1910 es médico por su cuenta, natural de Cuba, padre español, madre cubana, inmigró 1883, alquila casa en calle de la Cruz, soltero. Con él vive su tía Dolores Fernández Oller, de 48, n de Cuba, padre español, madre cubana, inmigró 1875, lee y escribe, Josefina Trías y Duffrent, pensionista, de 20, sabe inglés, profesora insular, padre venezolano, Micaela Maldonado, de 55, cocinera familia particular, lee y escribe, soltera, Fortunato Díaz, criado, blanco, de 12, sabe inglés, en la escuela pública, Vicente Díaz, criado, de 9, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 54, familia 70).

Audiffred, C. Colindancia con la casa de los Sres. C. Audiffred y Cia., que antes pertenecía a d. Domingo García, de casa en calle de la Marina que en 14 febrero 1885 d. Felipe Alberty García vende a d. Juan Suarez Suarez (Prot Not Bolet 1885, 25 r-28 v).

Avila, José. En 3 abril 1922 arresto de Jose Avila, trigueño, 32, natural de Camuy y residente en Machicote, finca de los Calderon, porque a las 10:30 a.m. y en la carretera que conduce a Buena Vista le fue ocupada una navaja barbera (Contexto de huelga) (Novedades Policia IV, 60)

Avilés Aponte, Andrés. Natural de Orocovis y residente de Carolina, falleció el 13 diciembre 2001, de 80, en Carolina (The San Juan Star, 17 diciembre 2001, p. 54).

Avilés Soto, Encarnación. En 1910 alquila casa en callejón de San Juan, no lee ni escribe, negociante de tabaco por su cuenta, blanco, 24, 3 de casado con María Reyes Vergara, blanca, 20, lee, no escribe, 1 hijo, vivo: Francisco Avilés Reyes, blanco, 2. Madre Salustiana Soto Deli de Avilés, blanca, 61, viuda, no lee ni escribe, 7 hijos, 4 vivos, aloada



María Rivera Rivera de Cruz, negra, 70, viuda, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo, pensionista Pedro Carrera Rivera, negro, 25, soltero, labrador finca de caña, lee y escribe (Censo 1910, casa 375, familia 626).

Ayala, Andrés. En 23 septiembre 1926 arresto de Andres Ayala, blanco, 21, de Canovanillas, por Ley de Prohibición, según orden del Juez de Paz de Loiza (Novedades Policia VII, 3). En 6 junio 1928 regresa de Canovanillas después de haber destruido un alambique y 4 pipas vacías en la finca de José Ayala, y denuncia a Andrés Ayala, blanco, 26, residente de Canovanillas, porque como a las 9 a.m. en Canovanillas transportaba un frasco de ron cañita con 5 litros (Novedades Policia X, 5)

Ayala, Antonio. En 22 mayo 1932 toma nota para denunciar a Rosendo Navarro a)Machuca, Francisco Fragoso, Antonio Ayala, re. Calle Narciso Font esquina Recinto, trigueño, 20, Javier Fragoso y Domingo Bermudez porque a las 9:30 a.m. jugaban seven o eleven en Hoyo Mulas (Novedades Policia XX, 256-57).

Ayala, Apolinario. Elector 24, 1898, 45, San Antón.

Ayala, Aquilino. De 9 años, 20 meses en la escuela, 17 ausencias en el trimestre, 2°. Nivel, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877). [ver Aquilino Ayala Moreno]

Ayala, Avelino. Elector II, 15, 1898, 30, Canovanillas.

Ayala, Carlos. Elector II, 7, 1898, 40, Cacao. En 1930 es propietario de casa en Precinto no. 1, no lee ni escribe, labrador finca caña, 64, casado con Cornelia Campos, color, 57, no lee ni escribe, conserje escuela pública, hijos Rosendo Ayala Campos, color, 18, lee y escribe, conserje escuela pública, Antonio, 16, lee y escribe, María, 15, lee y escribe, Julio, 14, lee y escribe, Concha, 13, escuela, lee y escribe, Carmen, 10, escuela, Gaspar, 7, nieta Isabel Andino, color, 4 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 288, familia 288) En 1935 reside en Recinto num. 2, es ordeñador en establo, 70, no lee ni escribe, casado con Cornelia Campos, 50, no lee ni escribe. Hijos Rosendo Ayala Campos, 27, lee y escribe, carpintero casas, Antonio, 22, lee y escribe, hojalatero propio hogar, Julio, 20, lee y escribe, hojalatero propio hogar, Gaspar, 11, en escuela, lee y escribe, Antonia Ayala viuda de Andino, 30, lee y escribe, cocinera casa privada, Concepción, 17, lee y escribe, costurera taller, Carmen, 12, en escuela, lee y escribe, nieta Isabel Andino Ayala, 9, en escuela, nieto Humberto Hernandez, 2 y 9 meses (Censo 1935, casa 371, familia 371)

Ayala, Carlos. En 28 mayo 1923 denuncia a Carlos Allala, negro, 37, por tener el corral de su casa sucio (Novedades Policia VI, 25).

Ayala, Cristino. Elector II, 13, 1898, 50, Canovanillas.

Ayala, Eduviges. En 26 septiembre 1922 se arresta a Ecuviyes Ayala, negro, 24, por orden de la Corte municipal, por seducción (Novedades Policia V, 23)

Ayala, Enrique. En 22 abril 1922 la polcia nota que en la noche anterior se ocupó en casa de Enrique Ayala un alambique completo

(Novedades Policia IV, 96) Ver Pedro Iglesias López. En 15 marzo 1923 se denuncia a Enrique Allala negro 38 por tener un cabro suelto en la poblacion, "haviendole metido una cabra en la carcel" (Novedades Policia V, 223).

Ayala, Estanislao. Elector II, 16, 1898, 40, Canovanillas.

Ayala, Esteban. Elector II, 14, 1898, 52, Canovanillas.

Ayala, Euclides. Elector II, 12, 1898, 25, Canovanillas.

Ayala, Felipa. En 1920 alquila casa en calle del Carmen, negra, 61, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 351, familia 467).

Ayala, Fernando. En 26 febrero 1921 la policia sorprende una jugada de monte en casa de Fernando Ayala, negro, 28, en Cangrejos Arriba, a las 3:15 p.m. Se ocuparon dos barajas con pintas rosadas, una de 28 cartas y otra con 35, y 17 centavos en efectivo (Novedades Policia I, 25). En 6 septiembre 1923 denuncia a Fernando Ayala, negro, 28, residente de Cangrejos Arriba y Pablo Ayala porque a las 3 p.m. tenían una tienda abierta sin sus correspondientes certificados de salud. También a Fernando Ayala porque a las 2:45 p.m. tenía una tienda abierta sin licencia sanitaria para dedicarse al comercio (Novedades Policia VI, 184).

Ayala, Francisco. Elector III, 5, 1898, 36, Hoyo Mulas.

Ayala, Francisco. En 22 marzo 1922 se denuncia a Francisco Ayala, 51, natural de Loiza, residente en Canovanillas, y a Balbino Encarnacion, 22, porque en marzo 19, 4 p.m. jugaban monte en Canovanillas en la casa de Francisco Ayala (Novedades Policia IV, 32)

Ayala, Francisco. En 12 agosto 1923 arresto de Francisco Orellano, Juan Santos, Andres Pimentel, Isaias Gonzalez, Francisco Ayala, negro, 19, Pascual Osorio, Pablo Gonzalez, Miguel Fragoso, Ramon Encarnacion, Bernardo Cortes, y Cayetano Andino por jugar seven o eleven a orillas del río en la finca de Pedro Torres (Novedades Policia VI, 139).

Ayala, Guadalupe. En 1910 alquila casa en calle Las Marías, es lavandera familia particular, no lee ni escribe, mulata 30 soltera, 5 hijos, 1 vivo. Hija Alejandrina, 2. Hermana Leoncia, negra, 25, 3 hijos, vivos, lavandera familia particular, no lee ni escribe. Sobrinos Pastor, mulato, 7, encasa, Julia, 2 (Censo 1910, casa 96, familia 121)

Ayala, Herminio. En 22 septiembre 1921 se denuncia a Victor Salaman, Eugenio Encarnacion, y Elminio Ayala, trigueño, 23, por trabajar un alambique en casa de Victor Salaman en Martin Gonzalez, sitio los Mameyes, a las 2:30 p.m. (Novedades Policia II, 163)

Ayala, Hilaria. En julio, 1851, Hilaria Ayala, "por haber faltado al sagrado deber del matrimonio, consintiendo en su casa a Celestino Rivera, sufrió cuatro días de prisión, y fue seriamente apercebida," (Gaceta, 11 noviembre 1851, p. 3)

Ayala, Inocencio. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal. Electores 1871, num. 6, Sabana abajo, capacidad. Electores 1873 num. 10, Sabana Abajo, capacidad.

Ayala, Isabelo. En 2 junio 1927 se informa que la vispera a las 9 p.m. en un banco de la plaza Alberto Matos hirió a Isabel Allala con un cuchillo por la espalda, y le cogieron 2 puntos en el hospital, "pero me dijo el erido que no presentara denuncia porque la erida avia sido casual que el no avia tenido la intencion de erirlo"(Novedades Policia VIII, 23). En 26 enero 1928 arresto por orden del Juez Municipal de Isabelo Ayala, negro, 25, residente de Ensanche, porque a las 7 a.m. acometió y agredió con un arma cortante a Petronila Suarez causandole la mutilación del dedo meñique de la mano derecha. Juez le impuso \$500 de fianza (Novedades Policia IX, 81).

Ayala, José. Elector III, 28, 1898, 32.

Ayala, José. En 6 junio 1928 regresa de Canovanillas después de haber destruido un alambique y 4 pipas vacias en la finca de José Ayala (Novedades Policia X, 5).

Ayala, José Gervasio. Alta como jornalero labrador en primer trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, "Noticia del alta y baja ocurrida en los jornaleros...")

Ayala, Juan. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Ayala, Juan. Elector III, 7, 1898, 47.

Ayala, Juan. Elector 5, 1898, 35, Pueblo.

Ayala, Juan. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle Principal, mulato, 22, o de convivencia con Felicita Rosa, mulata, 25, 2 hijos, vivos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 174, familia 223)

Ayala, Juan. En 19 marzo 1932 toma nota de Secundino Conde, blanco, 20, y Juan Ayala, negro, 20, porque a las 9:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga formaron un fuerte escándalo desafiandose a pelear en la calle Hoyo Mula "lo que dio lugar con esto a que como doscientas personas se le fueran detrás gritando ¡a pelial! no haciendolo por intervenir el que suscribe" (Novedades Policia XX, 94-05).

Ayala, Juan. En 1935 reside en calle de Diego, ocupación ninguna, no lee ni escribe, blanco, 40, convive con Celia Rodriguez, blanca, 35, hijo Alberto Rodriguez, blanco, 5 (Censo 1935, casa 174, familia 174).

Ayala, Julia, viuda de Falú, En 1935 no lee ni escribe, reside en calle Andres Arys, costurera Fera, 4 semanas desempleada, 50, color, viuda, hijos Pilar Falu Ayala, 23, soltera, lee y escribe, costurera taller, 8 semanas desempleada, Roberto, 20, lee y escribe, ocupacion ninguna, Antonio, 18, lee y escribe, ocupacion ninguna, Isabel, 14, escuela, ingles, Juan, 8, escuela (Censo 1935, casa 77, familia 77).

Ayala, Julián. En 8 enero 1933 denuncia a Domingo Caceres por abrir en domingo su negocio de provisiones y venderle a Julian Ayala, residente del Ensanche, arroz, azucar, bacalao, manteca, tocino, aceite y ajos (Novedades Policia XXIII, 206).

Ayala, Laureano. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal, 1 por familia.

Ayala, Leoncia. En 1920 es lavandera familia privada, no lee ni escribe, mulata, 39, soltera, alquila casa en calle Salvador Brau. Hijos Pastor, mulato, 17, lee y escribe, jornalero central azucar, Felix, 6, no va a escuela, Antonia, 3 y 5 meses, Librada, 1 y 8 meses. Socia Andrea Cruz Garcia, negra, 38, soltera, no lee ni escribe, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 167, familia 217). En 1935 reside en calle Andres Aruz, lavandera casa privada, lee y escribe, blanca, 45, divorciada, Felix, blanco, 23, soltero, lee y escribe, Antonia, blanca, 20, lee y escribe, Librada, 15, lee y escribe, celadora taller, sabe ingles, alojada Andrea Cruz, 45, soltera, color, no lee ni escribe, aplanchadora casa privada (Censo 1935, casa 81, familia 81)

Ayala, Leoncio. En 8 enero 1923 se informa que la vispera a las 11:30 p.m. en Canovanillas arriba fueron heridos Leoncio Ayala y Eusebio Rodriguez por una riña que sostuvieron habiendo resultado los dos con heridas bastante graves. Varios vecinos los "encontraron... cuando ya estaban destrozado" (Novedades Policia V, 126-27)

Ayala, Luciano. Elector 6, 1898, 66, Pueblo.

Ayala, Luciano. En 1920 es jornalero finca de caña, alquila casa en camino de Ubarri en el Pueblo, mulato, 55, viudo, no lee ni escribe. Hijos María, 25, soltera, no lee ni escribe, cocinera familia particular, Genaro, 17, no lee ni escribe, jornalero central azucar, Francisco, 15, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Crescencia, 3, Cruz, 14, no lee ni escribe, sirvienta familia privada (Censo 1920, casa 175, familia 229). En 1935 reside en la Perla, color, 60, no lee ni escribe, jornalero finca caña, convive con Trinidad Saldaña, color, 39, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 348, familia 363).

Ayala, Mariano. Entre victimas de San Ciprian en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Ayala, Martín. Elector 23, 1898, 40, San Antón.

Ayala, Pablo. En 6 septiembre 1923 denuncia a Fernando Ayala y Pablo Ayala, negro, 23, residente de Cangrejos Arriba, porque a las 3 p.m. tenían una tienda abierta al comercio sin sus correspondientes certificados de salud (Novedades Policia VI, 184). En junio 1932 es vocal junta nacionalista Isla Verde. Ver Ignacio Olivero.

Ayala, Pedro. Elector III, 20, 1898, 52.

Ayala, Pedro Martin. En 13 febrero 1811 Pedro Martin Ayala, de Trujillo, en la parte agregada de Loiza, h.l. de Tomas Jacinto y Maria Pascuala de Castro difunta, casó en Río Piedras con Rosalía del Rosario, h.l. de Francisco difunto y Fulgencia Gutierrez, morenos libres (Río Piedras M II, partida 156).

Ayala, Rafael. En 16 abril 1921 la policia sorprende una jugada de barajas en casa de Pablo Gonzalez y entre otros arresta a Rafael Ayala, blanco, 15 (Novedades Policia I, 143). En 1930 en cárcel municipal,

blanco, 22, soltero, lee y escribe, ocupación ninguna (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 8, familia 9 [al final]).

Ayala, Rafael. En 4 abril 1928 denuncia a Rafael Ayala, negro, 25, residente calle Union porque a las 8 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto P 452 de Jesús Castro sin llevar consigo su placa ni licencia, ni llevaba dicho auto provisto de luz roja en la parte posterior (Novedades Policia IX, 198).

Ayala, Raimundo. Elector II, 11, 1898, 25, Canovanillas.

Ayala, Regino. En 1920 es propietario de casa en camino vecinal, barrio Hoyo Mulas, negro, 30, ni lee ni escribe, maquinista central azucar. Esposa Marcelina Garcia, 25, no lee ni escribe. Hijos Trinidad Ayala García, 2, y Victoria, 1. Sobrino Manuel García, 17, no lee ni escribe, peon finca cañas, cuñado Aniceto García, 45, no lee ni escribe, peon finca cañas (Censo 1920, barrio Hoyo Mulas, casa 155, familia 158)

Ayala, Rita. En 15 julio 1859 Valentín Navarro, como albacea de Rita Ayala, y para pagar las bajas de su caudal, vende a Francisca Correa 4 cuerdas en el sitio de Santa Barbara, en Canovanillas, colindantes con mas terrenos de Rita Ayala, por 45 pesos, recibidos. Le pertenecía por herencia de su madre María Rita Bultron (Prot Not Font 1859, 133 v-134 r)

Ayala, Serafín. En 24 agosto 1928 arresto de Serafin Ayala, blanco, 22, residente de Canovanillas, por orden de la Corte Municipal de Río Grande, por seducción (Novedades Policia X, 124-25).

Ayala, Teodoro. En 14 febrero 1859 María Romana, viuda, vende a Eugenio García 58 y media cuerdas en Cacao. Lo hubo por compra a Teodoro Ayala (Pront Not Font 1859, 37 v-38 r).

Ayala, Vicente. En febrero, 1853, Vicente Ayala, por falta a la ronda, fue multado en 4 reales (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4) Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Ayala Andino, Ignacio. Elector III, 23, 1898, 55.

Ayala Carmona, Eustaquio. El 25 de septiembre de 1903 el Tribunal de Distrito de San Juan lo sentencia por incendio en primer grado a 10 años de trabajos forzados y costas. En el testimonio de condena dice que "El primero de Agosto del año corriente en Carolina el acusado pegó fuego durante las horas de la noche a una casita ocupada por Eulogia Canales, la cual casa resultó quemada. La Eulogia declaró que el acusado retirandose de la casa la amenazó diciendoselo: que ella vio correr al acusado cuando la casa se quemaba." Otros testigos corroboraron. Es hijo de Juan y Juana, natural de Carolina, vecino de Río Piedras, jornalero, soltero, de 40 años, 1 m 74 cms, no lee ni escribe. Falleció en el Hospital del Penal de nefritis albuminosa en 21 febrero 1905. Sus hermanos Bautista Ayala, Hipólito Ayala y Domingo Ayala, vecinos de Cangrejos arriba, son herederos de los \$7.11 que dejó en vales hasta el 21 febrero 1905 en el penal (Confinados, caja 153, expediente 1223).

Ayala Figueroa, Pablo. Elector III, 9, 1898, 30.

Ayala Moreno, Aquilino. En 1910 es labrador finca de caña, lee y escribe, propietario de casa en calle Las Marías, negro, 44, 15 de casado con Lucía Rivera Plaza, mulata, 42, no lee ni escribe, 6 hijos, 5 vivos: Carlos Ayala Rivera, 14, obrero ingenio azucar, lee y escribe, Antonio, mulato, 13, sabe ingles, en escuela, Josefina, mulata 9, en escuela, no lee ni escribe, Rafael, 6 en casa, Candelaria, 1, cuñado Pilar Rivera Plaza, varon, mulato, 39, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 80 familia 99). En 1930 es propietario de casa en calle Narciso Font, color, 65, viudo, lee y escribe, labrador finca caña, hijas Josefa Ayala Rivera, color, 23, soltera, lee y escribe, costurera empleada en taller, Rafael, 22, no lee ni escribe, chofer carro público, 8 semanas desempleado, Candelaria, 19, soltera, lee y escribe, nieto Rafael Correa Ayala, color, 2 y 8 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 96, familia 96). [ver Pura Ayala Rivera para censo 1935]

Ayala P... de Reyes, María. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Marina, no lee ni escribe, fondista fonda por su cuenta, mulata, 42, 22 de casada, 3 hijos, vivos. Hijos Carmen Reyes Ayala, mulata, 21, soltera, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos, Antonio, mulato, 18, ingles, herrero empleado en taller de herreria, lee y escribe. Nieta Almira Epnacia Reyes, mulata, 1. Pensionista Dolores Lozada, mulata, 41, soltera, 3 hijos, 1 vivo, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 250, familia 332).

Ayala Pimentel, Lorenzo. Elector II, 25, 1898, 66, Carruzos.

Ayala Rivera, Antonio. En 12 noviembre 1932 se arrestó a Antonio Ayala Rivera, blanco, 48, residente de Cabro Sucio, porque a las 8:40 a.m. en la calle de Diego esquina Ignacio Arzuaga acometió y agredió a Nicolas Santaella, dandole una bofetada. (Novedades Policia XXIII, 16-17)

Ayala Rivera, Pura. En 1935 reside en calle Narciso Font, color, 23, ingles, convive con [no dice], hijos Luis Correa Ayala, 8, escuela, Ana Isabel, 5, Luz Nereida Ayala, 2 y 8 meses, padre Aquilino Ayala Moreno, 65, no lee ni escribe, convive con [no dice], hermano Rafael Ayala, 27, lee y escribe, ocupación ninguna, casado (Censo 1935, casa 337, familia 337).

Ayala Rivera, Rafael. En 19 marzo 1932 denuncia a Rafael Ayala Rivera, chofer 37139 negro 28 porque a las 5:45 p.m. en la carretera 3 k 12 guiaba hacia Canovanas el auto P1555 de Natividad Colon con 8 pasajeros (Novedades Policia XX). En 6 agosto 1932 denuncia a Rafael Ayala Rivera, chofer 21319 residente calle de la Cruz, negro, 32, porque a las 1:35 p.m. en la carretera 3 k 17 mientras guiaba el auto P 1896 de Adolfo Díaz, con capacidad para 5 pasajeros, llevaba 14, todos adultos, con 5 en el asiento trasero, 2 en el delantero, y 7 por los estribos (Novedades Policia XXI, 125). En 10 febrero 1933 arresto de Rafael Rivera Ayala, chofer 21319, negro, 32, residente calle Narciso Font, por infraccion a la Ley de Auto según mandamiento expedido por la corte municipal de Fajardo en 4 febrero 1933, arrestado a las 10 a.m. en la calle de Diego (Novedades Policia XXIII, 288).

Ayala Serrano, Alberto. En 1935 reside en urbanización San Ciprián, en Martín González, color, 38, jornalero finca caña, lee y escribe, convive con María Encarnación, color, 28, no lee ni escribe, hijos

Maria Luisa Ayala Encarnación, color, 10, escuela, ingles, Ramón, 3 y 4 meses (Censo 1935, Martin Goznalez, casa 57, familia 61).

Ayala Vizcarrondo, Enrique. En 1920 es maquinista ferrocarril propietario casa calle del Recinto, mulato, 28, lee y escribe, casado con Purificación Vizcarrondo Molina mulata 27, lee y escribe, hijas Concepcion Ayala Vizcarrondo, mulata, 6, en escuela, Rufina, mulata, 1 y 3 meses (Censo 1920, casa 5, familia 7).

Ayuso, Antonio. En marzo, 1851, D. Antonio Ayuso, comisario del barrio de Martín Gonzalez, por disimular varios desordenes a los vecinos de su mando, pagó 4 pesos de multa (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4). En 4 diciembre 1852 d. Antonio Ayuso vende a Pedro Valcarcel el esclavo Prudencio que pertenecia a su padre d. Justo, según certificación de bautismo, y que le ha sido entregado en el intestado de su padre. Precio 350 pesos. Firma (Prot Not Font 1859, comprobante 32, copia de la escritura) En 27 enero 1859 en su casa morada en Martin Gonzalez d. Antonio Ayuso y da. Genara Fernandez, naturales de Trujillo Bajo y vecinos de Carolina, enfermos, otorgan testamento. El es h.l. de d. Justo, difunto, y da. Eusebia Garcia. Hijo Juan Antonio de Jesus, menor de edad, para quien nombran tutor curador a d. Lorenzo Ruiz. Al matrimonio aportó él 100 pesos en ganado vacuno y caballar, y posteriormente 416 pesos en varios bienes que heredó de su padre d. Justo, y ella 150 en reses y bestias, y después 1133 pesos en diferentes bienes que heredó de sus padres. Dispone que su madre da. Eusebia García continúe disfrutando un pedazo de terreno que se le adjudicó en la herencia de su padre. Legan a da. Eusebia 2 novillas y d. Antonio además le lega la pequeña parte que le tocó en la casa de su difunto padre. Declaran que tienen comprado a d. Julian Ayuso 2 cuerdas colindantes a las demas que poseen y le han pagado sin tener escritura, y a d. Ramon Sanchez 7 cuerdas en la misma estancia en 145 pesos, de los que faltan 6 por pagar, y tampoco tienen escritura. Encargan pago a albaceas. Declaran que el esclavo Eustaquio les pertenece por haber pagado su importe a los acreedores de la testamentaria de d. Justo Ayuso. Nombran albaceas a d. Antonio Quintana, d. Lorenzo Ruiz, consorte sobreviviente y a d. Francisco de Paula Perez, a quien hacen contador partidor. Heredero hijo. Firma. Copia a da. Genara Fernandez en 18 marzo 1862. Al lado de la clausula del esclavo Eustaquio dice que pasó en venta a d. Lorenzo Vizcarrondo en 28 diciembre 1860. (Prot Not Font 1859, 24 v-27 r) En 12 mayo 1858 d. Antonio Ayuso otorga codicilo al testamento que otorgó con su esposa da. María Genara Fernandez en 27 enero. Lega a sus siervos Pedro y María 25 pesos en remuneración a sus buenos servicios. También por los servicios durante su enfermedad, a su madre da. Eusbia Garcia y d. Antonio Ruiz lega a cada cual 100 pesos. No firmó por no permitirselo el estado de su enfermedad. Copia a los albaceas en 17 mayo 1859. Copia a da. Genara Fernandez en 18 marzo 1862 (Prot Not Font 1859, 97 v-98 v) En 14 junio 1859 Pedro Valcarcel vende a d. Lorenzo Vizcarrondo el esclavo Prudencio que hubo por compra a d. Antonio Ayuso por escritura de 4 diciembre 1852 (Prot Not Font 1859, 115r -v)

Ayuso, Antonio. En febrero, 1853, Antonio Ayuso "por haber abandonado la ronda y no tener con que satisfacer un peso de multa, sufrió la prisión equivalente" (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4)

Ayuso, Cristino. En 20 marzo 1928 se informa que anoche Cristino Ayuso, de Martín Gonzalez, sitio conocido por Campeche, fue curado de una

herida en el brazo izquierdo y otra en la espalda derecha, con 2 costillas rotas, de machete. El agresor fue Pascual Rivera, de Martín González, "y es querido de una hija del erido". Ocurrió en casa de Juan Fargas, en Martín González (Novedades Policía IX, 172).

Ayuso, Delfín. En 1930 es propietario de casa en calle Muñoz Rivera, comerciante al detal mercería, dueño, color, 37, lee y escribe, casado con Carmen Olivo, color, 21, lee y escribe, dependiente mercería, hijos María AyusoOlivo, color, 7, escuela, Pedro, 5, Julián, 3 y 7 meses, Antero, 2 y un mes, Eva, 1 y 2 meses, suegra Fabiana Colón, color, 49, soltera, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 303, familia 303).

Ayuso, Dionisio. Elector 9, 1898, 35, Pueblo.

Ayuso, Dolores. En 3 diciembre 1927 arresto de Dolores Ayuso, negra, 48, residente calle Muñoz Rivera, porque hoy a las 5:30 p.m. en la Plaza Pública estando en completo estado de embriaguez molestó y provocó, tratándolo de pícaro, canalla y sinvergüenza a Maximino Sánchez. El Juez ordenó que la tuvieran en la cárcel hasta que le pasara la borrachera, y luego la soltaran, que no se denunciara (Novedades Policía VIII, 286). En 31 agosto 1928 nota para denunciar a Juan Quiñones y a Lola Ayuso, negra, 35, residente calle Muñoz Rivera porque a las 3:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera sostuvieron una riña que dio lugar a una alteración a la paz (Novedades Policía X, 138). En 1930 alquila casa en calle del Carmen, no lee ni escribe, planchadora por su cuenta en hogar, color, 50, soltera, hijas Juana Ayuso, color, 20, lee y escribe, planchadora en hogar por su cuenta, casada, Guillermina, color, 18, lee y escribe, planchadora en hogar por su cuenta, casada, nietas Virginia Quiñones, color, 3 y 6 meses, Ramona, color, 1 y 6 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 63, familia 86). En 1935 no lee ni escribe, 69, divorciada, reside en la Perla, hija Guillermina, 30, soltera, lee y escribe, nietas Virginia, 9, Ramona, 7, Paula 5 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 211, familia 217).

Ayuso, Dominga. Hija de d. Justo Ayuso y da. Eusebia García (q.v.) Firma escritura de venta de esclavo de la familia en 29 diciembre 1858 (Prot Not Font 1858, 317 v)

Ayuso, Enrique. En agosto de 1840 Enrique Ayuso, por una bestia suelta, pagó 1 peso de multa (Gaceta 8 octubre 1840, p. 483) En julio 1854 D. Enrique Ayuso por repetidas faltas al trabajo de los caminos fue multado en 1 peso. El mismo, por una pendencia, fue multado en 4 pesos (Gaceta 17 agosto 1854, p. 3)

Ayuso, Esteban. Elector III, 30, 1898, 28.

Ayuso, Evaristo. En 1930 es propietario de casa en calle Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, Labrador finca caña, 48 semanas desempleado, casado con Salomé Rivera, color, 50, no lee ni escribe, hijos Ramón Ayuso Rivera, color, 21, lee y escribe, comerciante al detall de mercería, dueño, Felipe, 17, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 140, familia 140). En 1935 vive en avenida Pedro Arzuaga, 70, no lee ni escribe, casado con Salomé Rivera, 60, no lee ni escribe, hijos José Ayuso Rivera, 10, escuela, lee y escribe, Antonio, 5, [bajo mismo número:] Simón Aponte, jefe, Labrador finca caña, 17 semanas desempleado, blanco, 55, lee y escribe, convive con Benita Villanueva,



blanca, 45, no lee ni escribe, hijastro Rufino Aponte Gonzalez, blanco, 19, soltero, lee y escribe, Concepcion, blanco, 14, lee y escribe (Censo 1935, casa 221, familia 221).

Ayuso, Fabián. En 2 septiembre 1922, en un baile con licencia en casa de Fabian Alluso, Gregorio Hiraldo infirió heridas de cuidado a Francisco R. Dominguez (Novedades Policia IV, 298)

Ayuso, Félix. En 1925 reside en la Perla, color, 28, lee y escribe, jornalero finca caña, 16 semanas desempleado, convive con Maria Casanovas, color, 22, lee y escribe, planchadora casa privada, madre Francisca Ayuso, color, 60, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 239, familia 246).

Ayuso, Francisca. En 24 noviembre 1932 arresto de Francisca Ayuso, negra, 50, y Petra Melendez, 36, blanca, por alterar la paz a las 7:30 a.m. con riña (Novedades Policia XXIII, 55).

Ayuso, Francisca de Jesus. Hija de d. Justo Ayuso y da. Eusebia Garcia (q.v.).

Ayuso, Francisco. En 4 junio 1932 arresta a Felix Ocasio y Francisco Ayuso, negro, 50, residente de Cabro Sucio, porque a la s8 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz con un fuerte escándalo con frases obscenas que dirigieron al Sr. Cándido Meléndez (Novedades Policia XX, 289).

Ayuso, Ildefonso. Colindancia con da. Rosario Betancourt, antes con d. Ildefonso Ayuso, de casa en calle de la Marina que en 7 mayo 1886 da. Angela de Torres Fernandez vende a d. Teodoro García Salgado (Prot Not Bolet 1886, 103 r-106 v).

Ayuso, Jesús. En 1920 alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, negro, 40, panadero panadería, casado con Ricarda Gomez Andino, negra, 34, no lee ni escribe, hijos Martina Ayuso Gomez, negra, 15, lee y escribe, Pablo, negro, 11, escuela, lee y escribe, Jacinta negra, 8, no va a escuela, Dolores, 3 y 4 meses, Catalino, 7 meses (Censo 1920, casa 265, familia 355). En 2 febrero 1923 se denuncia a Jesus Ayuso, trigüeño, 45, porque a las 5:30 a.m. en la panadería de Felipe Sanchez se decicaba a la confeccion de pan y galletas para el consumo público "sin estar probisto de una gorra y un mandil tal como lo ecsige la Ley de Sanida este indibiduo estaba descarzo y todo sucio"(Novedades Policia V, 165) En 27 febrero 1932 se toma nota de Eugenio Rivera, Pascual Osorio, Damaso Calderon, Jose Lopez, Delfin Pizarro Vizcarrondo, Pablo Ayuso y Lorenzo Pantoja porque a las 2:30 p.m. jugaban seven o eleven en el billar de Jesus Ayuso en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 46-47). En 1935 reside en calle de Diego, lee y escribe, panadero empleado en panadería, 55, color, convive con Magdalena Rosario, color, 38, no lee ni escribe, planchadora casa privada, hijos Armando, 16, no lee ni escribe, sin ocupación, Aida, 8, no va a escuela, Tomasa, 6, Jesús, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 120, familia 123).

Ayuso, José Blas. En 11 septiembre 1858 d. José Blas Ayuso vende a Juan Ramón Encarnación 16 cuerdas en Canovanillas, sitio del Tumbado, por 128 pesos recibidos. Lo hubo en transaccion que celebró con d. Juan

Antonio Rivera, d. Anselmo Fargas y d. Justo Ayuso en 28 enero 1845.  
Firma.

Ayuso, José Gabriel. Hijo de d. Justo Ayuso y da. Eusebia García (q.v.)  
Firma escritura de venta de esclavo de la familia en 29 diciembre 1858  
(Prot Not Font 1858, 317 v)

Ayuso, José Isidoro. En 22 octubre 1932 arresto de Jose Isidoro Ayuso,  
negro, 26, residente de Martin Gonzalez, por alterar la paz pública a  
las 3 p.m. calle de Diego con frases obscenas "y ademas queria pelear  
con un señor de los Villeges" (Novedades Policia XXII, 231)

Ayuso, José María. De 8 años, lleva 7 meses en la escuela, 48 ausencias  
en el trimestre, poca aplicación, poco aprovechamiento (Estado Escuelas  
1877)

Ayuso, Juan Antonio de Jesus. En 27 enero 1859 d. Antonio Ayuso y da.  
Genara Fernandez en su testamento dejan como heredero a su hijo Juan  
Antonio de Jesus, menor de edad, y le nombran como tutor curador a d.  
Lorenzo Ruiz (Prot Not Font 1859, 24 v-27 r)

Ayuso, Julián. En julio 1854 D. Julian Ayuso por repetidas faltas al  
trabajo del camino fue multado en 1 peso (Gaceta 17 agosto 1854, p. 3)  
Hijo de d. Justo Ayuso y da. Eusebia García (q.v.) En su testamento de  
27 enero de 1859 d. Antonio Ayuso y da. Genara Fernandez declaran que  
tienen comprado a d. Julián Ayuso 2 cuerdas colindantes a las demas que  
poseen y le han pagado sin tener escritura (Prot Not Font 1859, 24 v-27  
r)

Ayuso, Julián. Elector III, 33, 1898, 49, Cedros.

Ayuso, Julio. En 21 enero 1933 informa Julio Ayuso, residente de Cabro  
Sucio, que anoche le hurtaron una cerda negra como de 4 arrobas  
valorada en \$6.50. Encontraron la cabeza en la orilla del Río Grande a  
las 10"30 a.m. (Novedades Policia XXIII, 232).

Ayuso, Justo. Justo Ayuso, 20 años de vecindad, 20 de estanciero y  
ganadero, contribuye 10 pesos 3 reales 15 mrs (Propietarios 1836 Cacao)  
En 4 diciembre 1852 d. Antonio Ayuso vende a Pedro Valcarcel el esclavo  
Prudencio que pertenecía a su padre d. Justo por haber nacido en su  
poder, y que le correponde en el intestado de su padre (Prot Not Font  
1859, comprobante 32, copia de la escritura) En 11 septiembre 1858 d.  
José Blas Ayuso vende a Juan Ramón Encarnación 16 cuerdas en  
Canovanillas y sitio del Tumbado. Lo hubo en transaccion que celebró  
con d. Juan Antonio Rivera, d. Anselmo Fargas y d. Justo Ayuso en 28  
enero 1845 (Prot Not Font 1858, 237 v-239 v) En 29 diciembre 1858 da.  
Eusebia García viuda de d. Justo Ayuso, y sus hijos da. Dominga y da.  
Francisca de Jesus, solteras, d. Antonio, D. Pedro José, d. Julián, d.  
Tomás y d. José Gabriel Ayuso, vecinos de Carolina, venden a d. Juan  
Acosta, vecino de Puerto Rico, un esclavo, Policarpo, que les  
pertenecía por herencia de d. Justo Ayuso según autos aprobados por el  
Alcalde Mayor en 12 noviembre 1852. Precio 300 pesos recibido (Prot Not  
Font 1858, 316 v-317 v) En 27 enero 1859 d. Antonio Ayuso, h.l. de d.  
Justo, difunto, y da Eusebia García, y da. Genara Fernandez otorgan  
testamento. Declara que heredó de su padre d. Justo 416 pesos en varios  
bienes. La madre de d. Antonio tiene un pedazo de terreno que se le  
adjudicó a él en herencia de su padre, y es su voluntad que continúe

disfrutandolo hasta su fallecimiento. Declaran que el esclavo Eustaquio les correspondió en propiedad por haber pagado su importe a los acreedores de la testamentaria de d. Justo Ayuso (Prot Not Font 1859, 24 v-27 r)

Ayuso, Lino. En agosto 1853 Lino Ayuso es multado en 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Ayuso, Lino. Entre placas y licencias de conducir llegadas al cuartel, la de Lino Ayuso (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1).

Ayuso, Manuel. Manuel Ayuso, 28 años de vecindad, 28 de estanciero y ganadero, contribuye 9 pesos 6 reales 15 mrs (Propietarios 1836 Cacao).

Ayuso, Manuel. Elector III, 36, 1898, 47, Cedros.

Ayuso, Martín. En 22 diciembre 1926 arresto de Martin Alluso, negro, 20, residente de Martin Gonzalez. Anoche como a las 11 en Martin Gonzalez penetró al garje de Lazaro Salaman y sustrajo 2 gomas montadas en los aros (Novedades Policia VII, 109).

Ayuso, Martina, viuda de Soto. En 1935 reside en calle del Carmen, 34, viuda, lee y escribe. Hija María Soto Ayuso, 11, no lee ni escribe. Hermanos Pablo Ayuso, 38, lee y escribe, panadero panadería, 15 semanas desempleado, Juana, 25, lee y escribe, Dolores, hermana, 20, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 423, familia 443)

Ayuso, Nemesio. En 23 agosto 1932 no se cumplimenta citación de la Comisión Industrial a Nemesio Ayuso, porque se mudó a Santurce, parada 21, sitio Bayola (Novedades Policia XXI, 185).

Ayuso, Pablo. En 27 febrero 1922 se toma nota de Pablo Ayuso, trigüeño, 22, de Eugenio Rivera y de otros por jugar seven o eleven a las 2:15 p.m. en el billar de Jesus Ayuso en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 46-47)

Ayuso, Paula, viuda de Cruz. En 1935 reside en calle Andres Arus, no lee ni escribe, color, 39, viuda, hijos Maria Luisa, 14, inglés, escuela, Rafael, 12, lee y escribe, escuela, Carlos, 10, escuela, Carmelo, 9, Francisca, 6, Ana Socorro, 3 (Censo 1935, casa 133, familia 133).

Ayuso, Pedro. Pedro Ayuso, 35 años de vecindad, 35 de estanciero, contribuye 11 pesos 7 reales, 17 mrs (Propietarios 1836 Cacao).

Ayuso, Pedro José. Hijo de d. Justo Ayuso y da. Eusebia García (q.v.) Firma escritura de venta de esclavo de la familia en 29 diciembre 1858 (Prot Not Font 1858, 316 v-317 v)

Ayuso, Quintino. En 11 de marzo 1917 en una riña en Martín Gonzalez entre Ventura Rivera y Quintino Ayuso el primero quedó gravemente herido en una muñeca mientras el segundo presenta fuertes golpes en la cabeza y en otras partes del cuerpo al parecer inferidos con piedras y palos. Estado de embriaguez de ambos (La Correspondencia, 15 marzo 1917, p. 8, "Carolina").

Ayuso, Ricardo. En 9 abril 1922 se denuncia a Ricardo Ayuso, trigüeño, 19, porque ayerr en Trujillo Bajo, con los menores Adolfo Santana y Carmelo Delgado, se dedicaba a jugar chapas. Ocupados 6 ctvos, (Novedades Policia IV, 73)

Ayuso, Santiago. En 1920 es propietario de casa en camino de Ubarri, no lee ni escribe, trabajador muelle, 45, casado con Ramona Rivera Arzuaga, no lee ni escribe, 36, lavandera empleada familia privada. Hijos Julio Ayuso Rivera, 7, en escuela, Ismael, 6, Herminio, 5 (Censo 1920, casa 208, familia 270)

Ayuso, Segundo. Elector III, 37, 1898, 38, Cedros.

Ayuso, Tomás. En abril, 1854, Tomas Ayuso, por faltas al trabajo de los caminos, pagó un peso de multa (Gaceta, 18 mayo, 1854, p. 3) En julio 1854 don Tomas Ayuso, por repetida falta al trabajo del camino, 1 peso de multa (Gaceta 18 agosto 1854, p. 3) Hijo de d. Justo Ayuso y da. Eusebia García (q.v.)

Ayuso, Vicente. En 11 julio 1927 arresto de Vicente Ayuso, de Santa Cruz, mulato, 22, porque en unión a Carmelo Delgado y Fortunato de Jesus, que no pudo ser arrestado porque se dio a la fuga, acometieron y agredieron dandole varios golpes con piedras en la cabeza a Barbino de Jesus, de Trujillo Bajo, el que fue curado en el Hospital Municipal (Novedades Policia VIII, 70).

Ayuso Andino, Dolores. En 1920 alquila casa en calle Union, lavandera en su casa por su cuenta, mulata, 48, soltera, no lee ni escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 46, familia 60).

Ayuso Fernandez, Antonio. Elector 12, 1898, 28, Martin Gonzalez.

Ayuso Niño, Francisca. En 1910 propietaria de casa en callejón de San Juan, no lee ni escribe, negra, 38, soltera, 8 hijos, 2 vivos, hija Francisca Ocasio Andino, negra, 1, alojada Victoria Ocasio Quiñones de Gonzalez, negra, 18, 2 de casada, o hijos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 373, familia 623). En 1920 alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, cocinera familia privada, negra, 48, soltera, hijos Francisca Ocasio, negra, 12, no lee no escribe, sirivienta familia privada, Felix Ocasio, negro, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 268, familia 359).

Ayuso Pizarro, Evaristo. En 1910 es propietario de casa en calle de San Antonio, obrero ingenio de azucar, no lee ni escribe, mulato, 35, 14 de convivencia con Salomé Rivera, mulata, 32, no lee ni escribe, 7 hijos, 5 vivos: Delfín, mulato, 12, ingles, escuela publica, Paula, 9, Miguel, 6, Atilana, 5, Ramón, 1 (Censo 1910, casa 463, familia 731). En 1920 es jornalero de finca de caña, propietario de casa en calle del Desengaño, no lee ni escribe, de 47, convive con Salome Rivera Rodriguez, de 42, no lee ni escribe. Hijos Delfín Ayuso Rivera, de 23, quincallero por su cuenta, lee y escribe, Miguel, de 16, sabe inglés, va a la escuela, Atilana, de 14, lee y escribe, va a la escuela, Ramón, de 9, asiste a la escuela, Cristina, de 7, no va a la escuela, Rosa, de 5, y Gabino de 4. También vive allí Maria Rodriguez de Quiñones, suegra, de 60, no lee ni escribe, María Rivera Rodriguez, de 22, soltera, lee y escribe, cuñada, Ramón Rivera Rodriguez, de 19, no lee ni escribe, herrero en central azucarera (Censo 1920, casa 105, familia 135).

Ayuso Pizarro, Felipa, de García. Alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, costurera familia particular, mulata, 43, soltera, 7 hijos, 4 vivos, hija Dolores García Ayala, mulata, 18, lee y escribe (Censo 1910, casa 321, familia 458).

Ayuso Pizarro, Jesús. En 1910 es panadero empleado en panadería, no lee ni escribe, es propietario de casa en la calle de San Juan, tiene 37, y 12 de casado con Ricarda Gómez Andino, de 29, no lee ni escribe, 3 hijos, vivos, Martina, de 6, Pablo de 2, Jacinta de 3 meses (Censo 1910, casa 479, familia 750).

Ayuso Reyes, Higinio. En 1910 es propietario de finca en Cedros, agricultor finca frutos menores por su cuenta, no lee ni escribe, blanco, 54, soltero. Con él viven sus sobrinos Laureano Ayuso García, blanco, 40, soltero, labrador finca de cultivo general, no lee ni escribe, empleado, Eladio Ayuso García, blanco, 35, soltero no lee ni escribe, Julia Ayuso García de Figueroa, blanca, 37, 16 de casada no dice con quien, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vivo, Narciso Ayuso García, blanco, 30, no lee ni escribe, labrador finca de cultivo general, Concepcion Figueroa Ayuso, blanco, 13, labrador finca de cultivo general, empleado, no lee ni escribe (Censo 1910, Cedros, casa 21, familia 21)

Ayuso Rivera, Diego. Electores 1873, num. 13, San Antón, capacidad.

Ayuso Rivera, Isabel, viuda de García. En 1910 es propietaria de casa en calle Las Marías, mulata, 50, viuda, no lee ni escribe, 1 hijo, muerto (Censo 1910, casa 73, familia 91)

Ayuso Rivera, Miguel. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, lee y escribe, comerciante dueño ferreteria, color, 25, casado con Mercedes Olivo, color, 19, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 141, familia 141).

Bablet, Lorenzo. Colindancia con d. Lorenzo Bablet, antes d. Damian de la Torre, de terreno en Canovanillas que en 18 octubre 1885 d. Roque de Rivera Rivera vende a Epifanio Vizcarrondo (Prot Not Bolet 1885, 289 r-292 v). Colindancia con d. Laureano Bablot, antes d. Damian de la Torre, de terreno en Canovanillas que en 25 agosto 1886 da. Rosa Valdespino Arrufat, esposa de d. Roque de Rivera, vende a Ana de Leon Rosario (Prot Not Bolet 1886, 161 r-165 v).

Baez, Juan. En 1930 alquila casa en avenida Fernandez Juncos, no lee ni escribe, color, 23, soltero, labrador finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 273, familia 273).

Baez, Juan. El jefe de policia informa que en la madrugada del 27 de octubre, 1932, en el barrio san Antón, cerca de la jurisdiccion de Rio Piedras, fue destruida por fuego la casa en que vivía Juan Baez con su familia. La casa era propiedad de Angel Lebrón Robles, residente en calle Loiza de Santurce, pero éste no ha sido localizado (Querellas, caja 30, "Fuegos", num. 14610)

Baez, Juan, En 1935 reside en calle de Diego. Es jornalero de truck, 40, lee y escribe, convive con Victoria Jimenez, 25, lee y escribe.

Hijos Margot Baez Jimenez, 3, y Esperanza, 1 y 10 meses (Censo 1935, casa 184, familia 184)

Baez, Tomasa. En 1910 alquila casa en calle las Marías, no lee ni escribe, mulata, 41, soltera, 5 hijos, 2 vivos. Con ella viven hijo Margarito Baez, mulato, 26, soltero, obrero ingenio azucar, lee y escribe, y alojado Inocencio Matos, mulato, 10, ocupacion ninguna, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 86, familia 108)

Baez Figueroa, Nicolás. En julio 1955 Ana Casado Martínez radicó denuncia contra su esposo Nicolás Baez Figueroa, 58, residente en barriada Cerámica, alegando que él la atacó con los puños y después de lanzarla al piso le dio varios puntapiés (El Imparcial, 9 julio 1955, p. 25, "Sucesos de Ultima Hora").

Bagús Febres, Pedro. En 1910 alquila casa en calle de las Marías, vendedor de lencería, empleado, lee y escribe, nació en España, inmigró 1864, 59, 25 de casado con Teresa Umpierre Suarez, lee y escribe, blanca, 55, 5 hijos, 3 vivos. Hijos Margarita Bagús Umpierre, blanca, 23, lee y escribe, Marí, 20, lee y escribe, Ignacio, 10, nació en España, inmigró en 1909, sabe ingle, en la escuela pública (Censo 1910, casa 114, familia 142)

Bainoff Aldin, Juana, viuda de Castañon, mulata, 70, viuda, 6 hijos, 4 vivos, padre y madre nacidos en Holanda, no lee ni escribe, alquila casa (Censo 1910, casa 488 familia 763).

Baquero, Angel. En 15 junio 1922 se arresta a Angel Baquero, blanco, 28, por orden de la corte municipal de Río Piedras "por infraccion de ley de automoviles" (Novedades Policia IV, 187) En 31 diciembre 1922 se denuncia a Angel Baquero, blanco, omite edad, y Ramona Morales, mulata, 20, por alterar la paz publica hoy a las 9 a.m. en la calle de Diego. Formaron un fuerte escandalo sosteniendo una riña (Novedades Policia V, 119)

Barbosa, Rafael. Asambleista en 1965 (Valdes, 70)

Barbosa, Francisco B. En 1870 tiene 1 esclava (Delbrey, Relacion)

Barbosa Comtres, María. En 1910 alquila caa en Calle de San Francisco, cocinera familia particular, lee y escribe, mulata, 39, soltera (Censo 1910, casa 307, familia 429).

Barceló, Antonio. En 31 julio 1927 arresta a Antonio Barselo, blanco, 25, y a Sandalio Perez, 50, porque en la calle Muñoz Rivera alteraron la paz con una riña con los puños (Novedades Policia VIII, 97-98).

Barrenechea, Rafael. En 1910 Rafael Varrenechea reside en Martín Gonzalez, carretera de Río Piedras a Carolina, en casa alquilada, 56, soltero, natural de Españam inmigró 1880, ciudadano español, ingeniero civil finca de caña, lee y escribe, pensinosta Miguel Cardenal, blanco, 46, 11 de casado, natural de España, inmigró 1907, mayoral ingenio de azúcar, lee y escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 135, familia 238).

Barrera, Gregorio. En 21 septiembre 1858 d. Jose Blas Ramos se compromete vender a d. Gregorio Barrera "todo el terreno que pueda

corresponderle en la testamentaria de su finado padre d. Antonio" cuando se haga adjudicación. Ha recibido de Barrera 75 pesos 86 ctvos. Se obliga a no enajenar a otra persona sin previo consentimiento de Barrera. Firma. Copia a d. Gregorio Barrera 3 noviembre 1859 (Prot Not Font 1858, 247 r-v) En 21 septiembre 1858 d. Jose Blas Ramos confiere poder general a d. Gregorio Barrera. Revocado en 28 junio 1859 (Prot Not Font 1858, 247 v-249 r) En 18 noviembre 1858 d. Francisco Javier Ramos contrata con d. Gregorio Barrera todo el terreno que le pueda corresponder en la testamentaria de su padre d. Antonio, esperando las adjudicaciones para fijar precio. Firma (Prot Not Font 1858, 290 v-291 r) En 13 enero 1859 en Martin Gonzalez firma por la otorgante Ignacia Salaman (Prot Not Font 1859, 12 r) Colindancia con d. Gregorio Barrera de casa en la calle principal de Carolina que d. Basilio Piñero en 5 marzo 1859 vende al pbro. D. Jose Maria Valldejuly (Prot Not Font 1859, 56 v-57 r) En 28 junio 1859 d. Jose Blas Ramos revoca el poder que otorgó a d. Gregorio Barrera en 23 septiembre 1858 (Prot Not Font 1859, 125 r-v) En 28 junio 1859 d. Lucas Fuentes, vecino de Rio Grande, mediante haber recibido 114 pesos, traspasa a d. Gregorio Barrera el terreno que le pudiera tocar a d. Jose Francisco Ramos en el barrio del pueblo de Carolina por herencia de su finado padre d. Antonio Ramos, y que d. Jose Francisco le cediera por 114 pesos en escritura de 7 enero 1859 Firma (Prot Not Font 1859, 125 v-126 v) Colindancia con la casa de d. Gregorio Barrera de la casa en la calle principal que d. Jose Maria Valldejuly vende a d. Antonio Font en 26 septiembre 1859 (Prot Not Font 1859, 169 v-170 v) En 12 noviembre 1859 d. Gregorio Barrera, esposo de la compradora da. Micalca Ramos (q.v.), acepta escritura de venta de d. Francisco Javier Ramos de un terreno y participacion en dos esclavos. Firma (Prot Not Font 1859, 191 r-v) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal, 1 por caballo de carga.

Barreto, Adolfo. En 1935 reside en calle del Carmen, lee y escribe, blanco, dependiente, convive con Gregoria Rivera, blanca, 27, lee y escribe, hija Palmira, blanca, 11 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 424, familia 446).

Barreto, Alejo. Elector II, 1898, 52, Canovanillas.

Barreto, Antonio. En 14 julio 1922 es denunciado por vender leche sin estar autorizado, blanco, 30, residente Canovanillas. En 18 septiembre 1922 se denuncia a Antonio Barreto, blanco, 35, residente de Canovanillas por vender leche por la calle Muñoz Rivera "sin haverla ordeñado en baquería", infringiendo ordenanza municipal (Novedades Policia V, 14)

Barreto, Carlos. Uno de los denunciados por alteracion a la paz en Canovanillas en 30 julio 1922 entre 5 y 6 de la tarde al pie de la casa de Manuel Maeso Gonzalez, Carlos Barreto, 22 (Novedades Policia IV, 253)

Barreto, Eladio. En 14 julio 1922 es denunciado por vender leche sin autorización, blanco, 38, residente Canovanillas (Novedades Policia IV, 228)

Barreto, Esteban. En 18 agosto 1923 arresto de Esteban Barreto, blanco, 40, residente de Canovanillas, porque a las 8 a.m. y con previa orden de allanamiento se le ocupó un alambique completo en su residencia en Canovanillas (Novedades Policia VI, 151).

Barreto, Francisco. Colindancia con d. Francisco Barreto de terreno en Canovanillas que en 18 octubre 1885 d. Roque de Rivera y Rivera vende a Epifanio Vizcarrondo (Prot Not Bolet 1885, 289 r-292 v). Colindancia con d. Francisco Barreto, antes d. Andres Rodriguez, de terreno en Canovanillas que en 25 agosto 1886 da. Rosa Valdespino Arrufat vende a Ana de León Rosario (Prot Not Bolet 1886, 161 r- 165 v). En 19 agosto 1906 Francisco Barreto electo compromisario unionista por Canovanillas (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2).

Barreto, Gregorio. Elector II, 50, 1898, 38, Canovanillas.

Barreto, Isabelo. En 30 septiembre 1886 es testigo del testamento de da. María Trujillo Hernandez en Canovanillas (Prot Not Bolet 1886, 224 v). Elector II, 49, 1898, 40, Canovanillas.

Barreto, Isabelo. Asambleista en 1965 (Valdes, 70)

Barreto, José. José Barreto, natural de Canarias, 10 de vecindad, 6 de estanciero, contribuye 8 pesos 5 reales (Propietarios 1836 Candelaria) Colindancia con d. José Barreto de terreno en Santa Cruz que en 1 diciembre 1846 da. Gertrudis de Rivera vende a d. Justo Davila y d. Manuel Joaquin Colon (Prot Not Font 1859, comprobante 10) Colindancia con d. José Barreto de terreno en Canovanillas que en 9 junio 1858 d. José Sosa arrienda a José Baldomero Vargas (Prot Not Font 1858, 144 v-145 v). Colindancia con la sucesión de d. José Barreto de terreno en Canovanillas que en 30 septiembre 1886 da. María Trujillo Hernandez lega a sus hijos (Prot Not Bolet 1886, 217 r-224 v).

Barreto, José, 2°. En 7 noviembre 1873 el alcalde Francisco de Paula Perez remite al Secretario del Gobierno Superior Civil la certificación por duplicado de la solicitud de d. José Barreto 2°. para ser inscrito en la matrícula general de comerciantes (FGEPR, caja 431, oficio). Elector II, 47, 1898, 45, Canovanillas.

Barreto, Josefa. En 1935 reside en calle Unión, blanca, 40, lee y escribe, convive con, alojado Máximo Cuadrado, blanco, 22, soltero, lee y escribe (Censo 1935, casa 58, familia 58).

Barreto, Juan. Colindancia con d. Juan Barreto de terreno en Canovanillas que en 30 septiembre 1886 da. Maria Trujillo Hernandez lega a sus hijos (Prot Not Bolet 1886, 217 r-224 v). Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889, Juan Barreto 1°. Elector II, 48, 1898, 45, Canovanillas.

Barreto, Magdalena, de Fernandez. En noviembre 1889 falleció en Carolina da. Magdalena Barreto de Fernandez (Boletin Mercantil, 1 noviembre 1889, p. 3).

Barreto, Manuel. En 1910 es propietario de casa en Canovanillas, labrador finca de cultivo, no lee ni escribe, blanco, 36, 17 de casado con Policarpa Pérez Díaz, blanca, 31, lee y escribe, 5 hijos, vivos: Ramon Barreto Perez, blanco, 13, dependiente pulpería, lee y escribe, escuela, Eustacio, 10, en escuela publica, lee y escribe, Manuel, 7, en casa, Faustino, 4, Providencia, 2 (Censo 1910, Canovanillas 982, casa 78, familia 80).



Barreto, Marcelo. En 11 diciembre 1921 la policia sorprendió una jugada de gallos en la finca de Marcelo Barreto en Canovanillas (Novedades Policia III, 134) En 5 enero 1922 la policia visita la casa de Marcelo Barreto, siguiendo una confidencia de jugada de gallos, y no encuentra nada (Novedades Policia III, 196)

Barreto, Marcelino. En 4 diciembre 1921 se denuncia que en la finca de Marcelino Barreto en Canovanillas había una valla para jugar gallos y mas de 100 personas se dieron a la fuga (Novedades Policia III, 120)

Barreto, Pedro. En 27 julio 1921 se denuncia a Pedro Barreto, trigüeño, 35, residente en Canovanillas, porque no tenia su certificado de salud en su establecimiento de pulpería (Novedades Policia II, 47)

Barreto, Tomás. En 31 julio 1922 se informa que en casa de Isidro Manuel Maeso en Canovanillas, en el momento que se llevaba a efecto una fiesta, se formó una riña entre Catalino Trujillo y Tomas Barreto, el que fue agredido por Catalino por la espalda izquierda con un puñal y un golpe en el ojo izquierdo. La contusion de la espalda es grave (Novedades Policia IV, 250-51) En 1 agosto 1922 se denuncia a Tomas Barreto, 22, blanco, herido, y otros por alterar la paz en Canovanillas en 30 julio entre 5 y 6 p.m., al pie de la casa de Manuel Maeso Gonzalez (Novedades Policia IV, 253)

Barreto, Vicente. En su testamento de 30 septiembre 1886 en Canovanillas da. María Trujillo Hernandez nombra como curador ad litem, si hay derechos encontrados con sus tíos, a d. Vicente Barreto. Colindancia con d. Vicente Barreto de terreno que ella lega a sus hijos (Prot Not Bolet 1886, 217 r-224 v). Elector II, 44, 1898, 45, Canovanillas.

Barreto Birriel, Francisco. En 1910 es agricultor, dueño de una finca de caña, lee y escribe, vive en el callejón de San Juan, soltero, de 38 (Censo 1910, casa 383, familia 634).

Barreto Hernandez, Tomás. En 31 julio 1921 Tomas Barreto, Blanco, 25, residente de Canovanillas, arrestado con otros, incluyendo a Juan Rodriguez, por jugada de gallos (Novedades Policia II, 54) Jefe de policia informa que en 15 septiembre 1932 en Canovanillas dos policías arrestaron a Nieves Campos Reyes, 24, Juan Rodriguez, 43, y Tomas Barreto Hernandez, 35, blanco, naturales de Carolina y residentes de Canovanillas. A Barreto lo arrestan por portar un machete. Ver Nieves Campos Reyes (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 12,454) En 1935 reside en Canovanillas, blanco, 39, caminero camino municipal, lee y escribe, casado con Cipriana Rodriguez, blanca, 25, lee y escribe. Hijos Angel L. Barreto Rodriguez, 6, en escuela, lee yescribe, Rosa M., 3 y medio, Miguel, uno y 8 meses (Censo 1935 Canovanillas, casa 90, familia 90). En marzo de 1938 en Canovanillas Tomas Barreto le hizo un disparo de revolver a Cruz Agosto, hiriendolo de gravedad; quedó recluido en el hospital municipal. Habían tenido anteriormente una disputa, volvieron a reñir (El Imparcial, 15 de marzo de 1938, p. 2, "Tomás Barreto dispara su revolver contra Cruz Agosto").

Barreto Iglesias, Marcelino. En 1910 alquila finca, reside en Finca Barreto en Trujillo Bajo, agricultor finca en general, dueño, lee y escribe, blanco, 30, 3 de casado con Juana Barreto, blanca, 25, lee y escribe, 5 hijos, 1 vivo, José Barreto Barreto, 6 meses. Hermana

Fermina Barreto Iglesias, blanca, 34, viuda, lee no escribe, 4 hijos vivos. Sobrinas Eleuteria, 19, lee y escribe, 2 de casada [no dice con quien], 1 hijo, vivo, María, 17, lavandera casa particular, lee y escribe, Francisco, 14, en escuela publica, lee y escribe, Ramon, 13, en escuela publica, lee y escribe, Aurea Dominguez, 8 meses. Pensionista Cruz Otero, 25, soltera, labrador finca general, no lee ni escribe, alojada Dionisia Ayala, mulata, 13, en casa, no lee ni escribe, pensionista Candelario Rivera, mulato 14 sirviente casa particular, no lee ni escribe (Censo 1910, Trujillo Bajo, casa 117, familia 118)

Barreto Orta, Antonio. Votantes 1889, Tercer Colegio, 13 septiembre 1889, Antonio Barreto. Elector II, 57, 1898, 27, Canovanillas.

Barreto Orta, Francisco. Elector II, 56, 1898, 29, Canovanillas.

Barreto Pérez, Ramón. Nace en Carolina en 30 agosto 1898, hijo de Manuel Barreto Ortiz y Providencia Perez Diaz. Secretario de la Asocacion Recreativa Esperanza de la Juventud Moderna en 1918-19. Entre 1920 y 1924 es policia. Presidente Club Centro Luz y Union, 1929-32. Tesorero Asocacion de Choferes de Puerto Rico, 1936-41. Secretario Asocacion Veteranos de la Policia 1939-41. Oficial de la Logia Luz de Borinquen num. 1, en Ponce, junio a diciembre 1940. Senador popular por el distrito 5 entre 1941 y 44, renuncia por enfermedad en 1944, reelegido en 1944 y elegido por acumulacion en 1948. Delegado al Congreso Pro Independencia en 1943, delegado a la Constituyente en 1951. Casado con Eladia Lopez Ortiz en 1933. Hijos Eva Angelica, Rosa Lila, Jose Anibal y Luis Ramón (Asenjo, Quien es Quien en Puerto Rico, 4ta. Ed, p. 20; Gran Enciclopedia de Puerto Rico, tomo 14, p. 5) En septiembre, 1940, es uno de los oradores en mitin tripartita en Carolina (El Imparcial, 14 septiembre, 1940, p. 16) [ver Manuel Barreto]

Barreto Petano, José. En 18 noviembre 1885, en Canovanillas, testamento de d. José Barreto Petano y da. Paula Rodriguez Ferrer, el primero natural de Las Palmas, en Canarias, h.l. de d. José Miguel y da Antonia difuntos, casado, propietario, labrador, 80, y la 2da. Natural y vecina de Carolina, h.l. de d. Victoriano y da. Angela, difuntos, de 60. El conyugue otorgante lega las 30 misas de San Vicente, de 1 peso cada una. De los hijos de su matrimonio el mayor, d. Carlos, murió sin sucesión, y quedan d. Vicente y da. Elena Guadalupe, casada con d. Pedro Dominguez. Cada uno de los conyugues aportó al matrimonio 180 pesos. Si sus hijos faltaren nombran curador ad litem de sus nietos a su hermano d. Francisco Barreto y Petano. Albaceas el conyugue sobreviviente, hijo de. Vicente y yerno d. Pedro Dominguez. Contador partidador el primer albacea. Herederos sus hijos. No saben firmar. Copia 10 septiembre 1886 a la viuda (Prot Not Bolet 1885, 313 r-316 r).

Barreto Trujillo, Regina, viuda de Gonzalez. En 1920 es propietaria de casa en calle de Diego, blanca, 44, viuda, no lee ni escribe, hijos María Gonzalez Barreto, blanca, 17, escuela, ingles, María Teresa 15, escuela, ingles, Ramón, 13, escuela, ingles, Rosa, 9, escuela, Manuel, 7, escuela, hermana Marcelina Barreto Trujillo viuda de Medero, blanca, 38, viuda, no lee ni escribe, sobrinos Margarita Medero Barreto, blanca, 16, escuela, lee y escribe, Valentina, blanca, 14, escuela, lee y escribe, Enrique Mayol Gonzalez, sobrino, 17, escuela, ingles (Censo 1920, casa 245, familia 312).

Barreto Vizcarrondo, María, viuda de Cordero. En 1910 es propietaria de casa en calle del Carmen, costurera familia particular, no lee ni escribe, mulata, 47, viuda. Hijos Juan Cordero Barreto, mulato, 6, en la escuela publica, no lee ni escribe, Otilia, 5, Joaquin, 2 (Censo 1910, casa 324, familia 575)

Barriola, Gaspar. Electores 1873 num. 20, Hoyo Mulas, capacidad. En 5 noviembre 1884 d. Gaspar Barriola tercero en la terna para alcalde que el ayuntamiento somete al gobernador (Diputacion Provincial 100, "Expediente sobre renuncia del Alcalde de Carolina..."). En 2 junio 1885 alcalde recomienda se de pasaporte para la península a d. Gaspar Barriola, soltero. Incluye datos de cédula emitida en 6 julio 1884, 36, propietario (FGEPR, caja 431, oficio). D. Domingo Macazaga lo nombra primer albacea en su testamento de 13 agosto 1885 otorgado en San Sebastián, ayuda al hermano de éste, d. Ignacio, a hacer balance general de la sociedad Queipo y Macazaga, y ayuda a encontrar una fórmula para la disolución de la sociedad (Prot Not Bolet 1886, 87 r-97 r). En 18 mayo 1887 encabeza la terna minoritaria propuesta por d. Julian Ortiz para alcalde, pero vota por la terna de la mayoría (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina"). En 1888 d. Gaspar Barriola pide al ayuntamiento de Loiza rebaja por los impuestos a las fincas Santa Catalina y Calderon que la sociedad Barriola y Cia. posee allí en arrendamiento. El ayuntamiento descarta la apelación y Barriola recurre a la Diputacion Provincial, que le pide informes al ayuntamiento de Loiza (Diputacion Provincial, caja 100, "Año de 1888. Expediente relativo al recurso de agravios interpuesto ante este centro por D. Gaspar Barriola vecino de la Carolina, por sí y en representacion de la Sociedad Barriola y Cia."). Votantes 1893, Primer Colegio, 16 septiembre 1893. En enero, 1898, elector compromisarios senadores. Elector III, 40, 1898, 40, Hoyo Mulas.

Barriola, Manuel. En 28 febrero 1885 d. Francisco Queipo García y d. Domingo Macazaga declaran que en 25 septiembre 1883 establecieron con d. Manuel Barriola y Aurquia una sociedad agrícola industrial bajo la razón de M. Barriola y Cia. para los ramos de ganadería y agricultura en los predios de d. Daniel Rodriguez Arroyo. Como socio gestor de la compañía d. Manuel Barriola hizo un contrato de arrendamiento con los representantes de la sucesión de d. Daniel Rodriguez Arroyo, en 25 septiembre 1883, para formalizar el arriendo de 78 hectareas, 60 areas y 80 centiareas en Sabana Abajo por 4 años, desde el 1 octubre 1883, a 500 pesos anuales, abonados en mensualidades vencidas. Los arrendatarios pagarían las contribuciones. En mayo y junio 1884 surgió desacuerdo entre Barriola y los socios comanditarios Queipo y Macazaga "por efecto del mal resultado de la negociacion, a causa de su pésima direccion y administracion". Por escritura de 30 junio 1884 se separaron. La nueva razon de Queipo y Macazaga se hizo cargo del arrendamiento, que hoy rescinden (Prot Not Bolet 1885, 43 r-47 v).

Barriola Echave, Manuel Antonio. En 1910 es propietario de finca en Sabana Abajo, camino municipal num. 1, blanco, 31, soltero, nació en España, inmigró 1890, ciudadano español, administrador de finca de ganado, lee y escribe, primo Germán Iraola y Luluaga, blanco, 28, soltero, natural de España, inmigró 1906, ciudadano español, mayordomo finca de ganado, lee y escribe, alojada Isidra Aquino, mulata, 60,

soltera, 3 hijos, 2 vivos, cocinera casa particular, no lee ni escribe (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 100, familia 100).

Barrot, José. En julio 1851 José Barrot por faltar a la revista mensual de jornaleros sufrió dos días de prisión (Gaceta, 11 noviembre 1851, p. 4)

Basanta de Van Rhyn, Engracia. En 1910 reside en camino de Martin Gonzalez, blanca, 79, viuda, nacida en Bermuda, padre n. Trinidad, madre n. Bermuda, inmigró 1840, sabe ingles, alquila casa, 5 hijos, 2 vivos. Alojada Maria Barso, blanca, 26, soltera, lee y escribe. Nietos Cristina Van Rhyn, blanca, 21, solera, padre n. Venezuela, lee y escribe, Pedro, 13, en escuela, lee y escribe, padre n. Venezuela. Criadas Margarita Cruz, negra, 18, sirvienta, no lee ni escribe, Anita Hernandez, negra, 18, lee y escribe. Pensionistas Antonio Ayuso, negro, 58, convive con (no dice quien), peon casa particular, lee y escribe, Teodoro Delgado, negro, 21, peon casa particular, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 66, familia 68)

Batins Jaines, Alfredo. En 1910 es carpintero empleado en taller de maderas, sabe inglés, lee y escribe, es propietario de casa en calle de San Antonio, de 28, soltero. Nació en Antigua, de padres de Antigua, inmigró en 1883, no naturalizado. Con el vive Ezequiel Allende Melendez, socio, 23, herrero, taller de herrería, sabe leer y escribir. (Censo 1910, casa 453, familia 718).

Batista, Agustín. En 11 enero 1858 Pío Ocasio otorga carta de pago a d. Agustin Batista por 250 pesos macuquinos que se obligó a pagar por escritura de 18 noviembre 1856 por haberle estuprado y fecundado a su hija Maria Higinia, pagandole 150 en 30 noviembre 56 y el resto en novimbere 57 (Prot Not Font 1858, 4 v-5 v) En 23 junio 1858 en Trujillo Bajo firma escritura por otorgante (Prot Not Font 1858, 159 r) Colindancia con d. Agustin Batista de casa en la calle de San Francisco que Justina Ortiz Rodriguez vende en 16 agosto 1886 a Tomasa Encarnacion Isales (Prot Not Bolet 1886, 167 r-170 v).

Batista, Jacinto. En 29 agosto 1921 Jacinto Batista, mulato, 45, residente en Cacao entre los arrestados por operar un alambique en la finca de Leocadio Hernandez en dicho barrio (Novedades Policia II, 108-9)

Batista, Juan. En 10 octubre 1921 identificado como uno de los agresores de Evaristo Castro, q.v., en Sabana Abajo (Novedades Policia III, 5) En 14 octubre 1921 se denuncia a Evaristo Castro y a Juan Batista, negro, natural de Loiza y residente en Carolina, por turbar la paz publica, el 9 octubre, a las 9:30 p.m. en Sabana Abajo. Ambos resultaron con algunas lesiones (Novedades Policia III, 13)

Batista, Julian. En 1 diciembre 1846 es testigo de una escritura (Prot Not Font 1859, comprobante 10) En febrero, 1847, Julian Batista, por haber faltado su mujer al respeto debido a la autoridad, 4 pesos de multa (Gaceta, 10 abril, 1847) En marzo 1853 por haber quitado a un vecino una res que le traia a la carcel, 1 peso (Gaceta, 30 abril 1853, p. 3)

Batista, Manuel. Colindancia con Manuel Batista de terreno en Barrazas cuya venta Ramón Quiñones contrata con Pedro Gonzalez en 18 marzo 1859 (Prot Not Font 1859, 68 v-69 r)

Batista, Nicolás. Elector II, 31, 1898, 30, Cacao.

Batista Cruz, Celestino. Elector II, 32, 1898, 40, Cacao.

Batista Cruz, Gregorio. Elector II, 34, 1898, 35, Cacao. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle de la Marina, blanco, 65, 35 de casado [no dice con quien], hija Eladia Batista Ocasio, blanca, 17, lee y escribe, Felipe, hijo, 12, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 262, familia 345).

Batista Cruz, Julián. Elector II, 33, 1898, 44, Cacao.

Batista Felix, Juan. Elector II, 35, 1898, 51, Cacao

Batista Figueroa, Agustín. En 14 febrero 1885 d. Felipe Alberty Garcia vende a d. Juan Suarez Suarez una casa terrera en la calle de la Marina que hubo por compra a d. Agustín Batista Figueroa por escritura de 13 noviembre 1882 (Prot Not Bolet 1885, 25 r-28 v).

Batista Melendez, Francisco. En 17 diciembre 1932 arresto de Francisco Batista Melendez, blanco, 20, residente de Trujillo Bajo, porque tenia montado al fuego un alambique en el patio de la casa de Felix Dominguez (Novedades Policia XXIII, 122).

Batista Rodriguez, Pedro. Elector III, 52, 1898, 25, Cedros.

Batista Sanchez, Antonia, viuda de Iglesias. En 1910 es propietaria de casa en calle Amadeo, blanca, 32, viuda, lee y escribe, 6 hijos, 3 vivos. Con ella viven hijos Manuel Iglesias Batista, blanco, 13, ingles, escuela publiuca y Carmen, 6, escuela publica, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 139, familia 175)

Batista Sanchez, Indalecio. En 1910 es propietario de finca en Barrazas Sur, camino vecinal de Carolina a Juncos, lee y escribe, agricultor y labrador finca de cultivo general, empleado, blanco, 42, conviv hace 16 con Belén Ortega Hernandez, no lee ni escribe, planchadora familia partiocular, blanca, 34, 6 hijos, 5 vivos: Isaias Batista Ortega, blanca, 15, no lee ni escribe, J. Crisostomo, blanco, 14, labrador finca cultivo genral, no lee ni escribe, Rodolfo, 12, labrador finca cultivo general, no lee ni escribe, Helena, 10, no lee ni escribe, Cristina, 5 (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 6, familia 6)

Batista Sanchez, Leandro. Elector 63, 1898, 25, Barroso.

Bayola, José. Asambleista en 1938 (Valdes, 67)

Bayola Díaz, José. En 1910 es comerciante por menor de víveres, dueño, alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, de 27, divorciado (Censo 1910, casa 197, familia 250).

Bayonet, Ramón. Electores 1873 num. 19, Hoyo Mulas, Capacidad.

Beascochea, Alberto. En 29 septiembre 1922 se informa que a las 12 en la propiedad de d. Alberto Biascochea de Cangrejos arriba fallecieron Manuel Hernandez y los menores Emilio Nieves y Serafin Rosario de una descarga electrica. Don Alberto va al cuartel a informar (Novedades Policia V, 25) En 9 marzo 1923 el Sr. Biascochea informa que le han llevado de su finca de Cangrejo Arriba un caballo color blanco y una yegua. En 12 marzo informa haber encontrado el caballo y la yegua (Novedades Policia V, 214, 218).

Beascochea, José A. En 26 noviembre 1923 con el inspector de sanidad denuncia a Jose A. Biascochea, blanco, natural de Mayaguez, vecino de C., por tener una vaquería y ordeñadero en Cangrejos, sin tener el enfriadero de envasar y almacenar leche, y por tener en estado de abandono y lleno de estiercol, fango y aguas descompuestas estancadas el sitio (Novedades Policia VI, 299).

Becerra, Antonio. En 26 julio 1838 se anuncia en la Gaceta para la venta una estancia en San Miguel de Trujillo Bajo, con buena casa de habitacion, algunas plantas, arroz, maiz, platanoes e idnica ver a D. Antonio Becerra (Gaceta 26 julio 1838, Anuncions, p. 355) En diciembre, 1849, en San Miguel de Trujillo "D. Antonio Becerra, por haberse producido por escrito ante la autoridad del gobierno, en términos irrespetuosos, sufrió ocho días de prisión." (Gaceta, 9 marzo, 1850, p. 4). En julio 1854 don Antonio Becerra por infringir el art. 89 del bando de policia pagó 4 pesos de multa (Gaceta, 17 agosto 1854, p. 3)

Beguiristain, José. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893. En enero, 1898, es sindico del ayuntamiento. Elector III, 39, 1898, Jose Beguiristani Ugarte, 32, Hoyo Mulas. Desde 1899 representa central Buena Vista, de los Sobrinos de Ezquiaga. Entre los colonos los Sres. Beguiristain y Cia. (Ferrerias Pagan II, 12)

Beguiristain, Pablo. Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889.

Beguiristani, Pedro. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893.

Belén, Nicolás. En 6 septiembre 1923 denuncia a Nicolás Belen, negro, 35, residente de San Antón, trabajador de José Ruiz Soler, porque a las 10 a.m. en la carretera de Martín Gonzalez conducía un carro de 2 ruedas tirado por una yunta de bueyes e iba montado en dicho carro sin llevar una persona al frente de los bueyes (Novedades Policia VI, 185).

Beltrán, Manuel. En 13 diciembre 1810 Felipe de Flores, q.v., casó en Río Piedras con Juana Beltrán, h.l. de Manuel y Francisca Roberto, vecinos de Trujillo, en la parte agregada a esta parroquia (Río Piedras M II, partida 149).

Beltrán, Pablo. Elector 50, 1898, 47, San Antón.

Beltrán Benítez, Antonio. En 10 septiembre 1946 por la noche Antonio Beltrán Benítez, alias Camaron, Pedro Herrera Montañez y Oscar Falero se fugaron de la cárcel municipal de Carolina, donde extinguían sentencia por distintos delitos (El Imparcial, 12 septiembre 1946, p. 25, "Tres S Fugan de la Cárcel de Carolina").

Benedicto, Rafael. En agosto 1908 convención de delegados unionistas del distrito judicial municipal renomina con 49 votos al lcdo. Rafael Benedicto para un nuevo termino como juez (La Democracia, 21 agosto 1908, p. 3, "Desde Carolina").

Benitez, Agustín. Elector 47, 1898, 35, Pueblo. En 1910 es propietario de casa en calle Unión, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, negro, 55, 6 de convivencia, no dice con quien, vive con Margarita Ortíz Santiago de Román mulata, 35, no lee ni escribe, 9 años de casada, 3 hijos, 2 vivos. Alojado Juan Febres, mulato, 15, labrador finca caña, lee y escribe, hijastro Fortunato Roman Ortiz, 3, mulato, alojada Maria I. Correa, mulata, 17, no lee ni escribe, madre Mercedes Benitez, negra, 80, soltera, no lee ni escribe, 6 hijos, 1 vivo (Censo 1910, casa 425, familia 687)

Benitez, Alejo. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889. Elector II, 39, 1898, 66, Cacao.

Benitez, Andres. Elector 57, 1898, 40, Barroso.

Benitez, Andrés. En 31 octubre 1926 arresto de Andres Benitez, blanco, 23, residente de Carruzo, por orden del Juez Municipal por abuso de confianza (Novedades Policia VII, 51-52).

Benitez, Anselmo. En marzo 1851 Anselmo Benitez, por faltar a la revista mensual de jornaleros, sufrió 24 horas de prisión (Gaceta, 24 mayo, 1851, p. 4)

Benitez, Anselmo. Elector 52, 1898, 38, San Antón.

Benítez, Antonio. Elector 49, 1898, 36, Pueblo. En 1910 es comerciante por menor frutos del pais, propietario de casa en calle San Juan, lee y escribe, mulato, 51, viudo. Con él vive su madre Vicenta Benitez Benitez mulata 80, soltera, 2 hijos, 1 vivo, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 270, familia 360) En 1920 es comerciante frutos menores por su cuenta, propietario de casa en calle José de Diego, negro, 63, lee y escribe, convive con Nicomedes de los Santos, negra, 65, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 264, familia 350)

Benítez, Atilano. "Por haber hurtado una novilla propiedad de su abuelo Atilano Benitez, en un campo de Carolina, Juan Rosa Benítez, de 21 años, fue sentenciado ayer por el juez de distrito Ricardo La Costa a cumplir dieciocho meses de presidio, después de declararse culpable de la acusación que por hurto mayor le formulara el fiscal Lopez Carrillo... Rosa Benitez dijo al Juez que la novilla valía \$150 y que él la había vendido en \$115, con cuyo dinero compró alguna ropa." (El Imparcial, 1 de marzo 1946, p. 11, "18 Meses de Presidio por hurtar y vender novilla de su abuelo").

Benítez, Baldomera. En 1910 no lee ni escribe, propietaria finca en Trujillo Bajo, agricultora finca general por su cuenta, mulata, 37, viuda, 6 hijos, 5 vivos: Isaiás Tapia Benítez, mulato, 13, soltero, no lee ni escribe, Leandro, 10, no lee ni escribe, Victoria, 11, no lee ni escribe, Rufino, 7, Agripina, 6 (Cnso 1910, Trujillo Bajo, casa 50, familia 51).

Benitez, Bernardo. En 24 agosto 1930 Fortunato Delgado informa que como a las 5 a.m. en la casa de Manuel Fernandez fue herido en el brazo izquierdo por Bernardo Benitez, negro, 35, residente en Cabro Sucio. En ampliación de informe se dice que en un baile de negocio surgió un motín y Fernando Benítez usó su revolver. Es arrestado por portar armas prohibidas (Novedades Policía XVI, 2, 3-4). En 1935 es jornalero finca caña, 16 semanas desempleado, reside en Catañito, 35, no lee ni escribe, casado con Angela Tapia, 24, lee y escribe. Hijos Ana Benitez Tapia, 6, Juan, 3, Luis, 2 (Censo 1935 A, casa 315, familia 329) Ver Anicasia Benitez Rivera.

Benitez, Canuto. En 1910 es labrador finca caña, no lee ni escribe, alquila casa en Callejón sin nombre, negro, 24, 9 de convivencia con María Rivera, mulata, 27, no lee ni escribe, 4 hijos, 2 vivos. Hijastra Enriqueta, mulata, 10, Angel, 9 meses (Censo 1910, casa 462, familia 730). En 1920 es jornalero finca de caña, propietario de casa en La Perla, negro, 30, no lee ni escribe, convive con Maria Rivera, 36, no lee ni escribe, hijos Angel, mulato, 11, escuela, lee y escribe, Victoria, 7, Clemencia, 5, Luis 2 y un mes, Juana de la C., un mes (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 29, familia 36) En 1935 es jornalero finca de caña, reside en Catañito, 50, no lee ni escribe, convive con María Rivera, 50, no lee ni escribe. Hijos Victoria, 23, sabe ingles, Clemencia, 21, sabe ingles, costurera taller de costura empleada, Luis, 16, sabe ingles, jornalero finca caña, 14 semanas desempleado, Juana, 15, lee y escribe, Francisco, 13, escuela, lee y escribe, Julia, 9, escuela, Rosendo, 8, escuela, Irma, 4, nietos Victor, 3, Raúl, 5 meses (Censo 1935 A, casa 319, familia 333)

Benitez, Cecilio. En 1930 es propietario de casa en calle del Carmen, 35, color, carpintero de casas, 4 semanas desempleado, lee y escribe, convive con Justina Ayuso, color, 34, no lee ni escribe, hijastro Valentín Aponte, color, 21, ingles, carpintero de casas, 4 semanas desempleado, hijos María Benítez, color, 17, ingles, Vidal, 12, lee y escribe, escuela, Pablo, 10, lee y escribe, escuela, Luis, 8, Ramona, 6, Justo 3 y 9 meses, Julián, 10 meses (Censo 1930, enumerador 2-1-A, casa 62, familia 80). En 1935 es carpintero casas por su cuenta, reside en calle del Carmen, 50, lee y escribe, casado con Justina Ayuso, 46, no lee ni escribe. Hijos Maria Benitez Ayuso, 24, sabe ingles, Vidal, 18, sabe ingles, Pablo, 15, escuela, lee y escribe, Luis, 12, escuela, lee y escribe, Ramona, 10, escuela, lee y escribe, Justo, 9, Julian 6. Nietos Gladys Delbrey Benitez, 3, Jesus M, 1 y 9 meses, yerno Román Delbrey Diaz, dependiente pulperia, 35, lee y escribe (Censo 1935, casa 410, familia 430)

Benitez, Clemente. En noviembre 1851 Clemente Benitez, por falta a la revista mensual de jornaleros, pagó 4 reales de multa (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

Benitez, Concepcion. En 1910 es maquinista fabrica de azucar, no lee ni escribe, alquila casa en Cuatro Calles de Hoyo Mulas, 23, convive con Julia Alvarez, negra, 22, lee no escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 26, familia 31)

Benitez, Elías. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal, 2 por familia

Benitez, Faustino. En 18 abril 1853 entre sorprendidos en juegos prohibidos, 5 pesos de multa (Gaceta, 30 abril 1853, p. 1)



Benítez, Fernando. En 12 diciembre 1927 toma nota para denunciar a Pedro Franco, Manuel Rivera Vizcarrondo, Justo Fragoso, Pedro Rohena, y Fernando Benitez, negro, 34, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 8 p.m. en la carretera a Canovanas sostuvieron una riña con puños. Citados para las 9 a.m. en el cuartel (Novedades Policia IX, 11-12). En 24 agosto 1930 Fortunato Delgado herido en un baile de negocio en casa de Manuel Fernandez. Surgió un motín y Fernando Benítez usó su revolver Smith y disparó. Arrestado por portar armas (Novedades Policia XVI, 2, 3-4).

Benitez, Filomena. En 25 abril 1927 denuncia a Filomena Benitez, mulata, 19, y a Juan Molina, ambos residentes calle de Diego, porque a las 2 p.m. en la calle de Diego formaron un escándalo dandose con los puños y provocandose de palabras "tu no eres mas que una puta" "y tu eres un chulo y un cabron". Se reunió un gran número de personas (Novedades Policia VII, 264-65). En 17 julio 1927 denuncia a Filomena Benitez, trigueña, residente del Ensanche, 22, y Juan Molina, trigueño, 30, residente de la calle de Diego, porque a las 4:30 p.m. en la calle Muñoz Rivra formaron un escándalo dandose con los puños (Novedades Policia VIII, 78-79).

Benitez, Francisco. En 23 marzo 1921 se arresta Francisco Benitez, trigueño, 22, por hurto de tres cañas de la Central Victoria a las 7 y 30 p.m. (Novedades Policia I) En 20 julio 1921 la policia sorprende y arresta a Pedro Cruz, Jesus Ortiz, Juan Orellano y Francisco Benitez, mulato, 24, operando un alambique en Trujillo Bajo (Novedades Policia II, 27) En 1 noviembre 1921 se denuncia a Francisco Benites mulato, 28, por acometimiento y agresion, a las 10:15 p.m. en Hoyo Mulas, en los momentos que se llevaba a efecto una funcion en el circo de los Hermanos Monges. Uno de los empleados le pide al guardia Modesto Carrillo #298 que lo echase fuera. Benitez le dio dos golpes con un pedazo de tubo. En 2 noviembre se informa que fue arrestado en San Juan (Novedades Policia III, 51, 53, 57). En 17 abril 1923 Daniel Reyes, blanco, 22, y Francisco Benitez, negro, 24, por infraccion a la Ley Escolar, por orden de arresto de la Corte Municipal (Novedades Policia V, 265). En 13 julio 1923 Francisco Benitez, negro, 32, es denunciado por infraccion Ley de Sanidad (Novedades Policia VI, 89). En 3 agosto 1923 arresto de Francisco Benitez, trigueño. 26, por delito Ley de Auto e infraccion articulo 475 del Código Penal según mandamiento de la Corte de Paz de Loiza (Novedades Policia VI, 123).

En 19 marzo 1928 arresto de Antonio Rodriguez a) Barcelo y Francisco Venitez, mulato, 30, residente calle de la Perla en Cabro Sucio, porque a las 7 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz pública con riña (Novedades Policia IX, 170).

Benítez, Gabino. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, negro, 53, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, casado con Salvadora Gonzalez Figueroa, negra, 38, no lee ni escribe, hijos Angel Benitez Gonzalez, negro, 16, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Pedro, 12, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Bonifacia, 9, no va a escuela, Rosa María, 5, Gloria, 3 y 11 meses (Censo 1920, casa 319, familia 424).

Benitez, Guillermo. En 25 diciembre 1932 a las 3:50 a.m. se presentó Agapito Hiraldo con dos heridas en el brazo izquierdo. Guillermo Benitez lo hirió con un puñal en Barrazas a las 12 de la medianoche.

Ambos residentes de Barrazas. Nota: "el herido se arregló por dinero con el agresor" (Novedades Policia XXIII, 152).

Benitez, Gumersindo. Elector 51, 1898, 30, San Antón.

Benitez, Ildefonso. En 21 julio 1858 Juliana Arroyo arrienda a Ildefonso Benitez 25 cuerdas en Cacao por 6 años, pagando la mitad de los frutos que cosechare. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 182 r-v)  
En 19 julio 1859 Maria Maximina Rivera contrata vender a Maria Guadalupe Montañez 3 cuerdas en Cacao, sitio de Aguas Claras, por 24 pesos. Ildefonso Benitez, esposo de la compradora, acepta la escritura (Prot Not Font 1859, 137 r-v)

Benítez, Inés. En 26 septiembre 1927 se informa que anoche fue curado en el Hospital Municipal Ines Benitez, de Martin Gonzalez, de una herida sobre la frente, herido por Florentino Latimer, del mismo barrio, sitio los Mameyes (Novedades Policia VIII, 173).

Benitez, Joaquín. Elector 53, 1898, 26, San Antón.

Benitez, José. Votantes 1889, Tercer Distrito, 15 septiembre 1889. El Fiscal de Distrito de San Juan ha formulado acusación contra Nicomedes Marquez y José Benítez, quienes el 26 de septiembre 1902 se agredieron mutuamente con machetes, en Carolina, "considerado dicho delito comprendido en el artículo 237 del Código Penal" (La Correspondencia, 7 enero, 1903, "Informacion Local")

Benitez, Juan. En 2 marzo 1928 denuncia a Juan Benitez, trigüeño, 18, residente en la calle de Diego porque en 1 marzo 1928 mientras trabajaba como coime de un billar en la calle de Diego en el cafetín de Justo Ocasio "permitio que muchachos menores de edad jugaran en dicho billar" (Novedades Policia IX, 143). En 1935 reside en calle Narciso Font, color, 36, lee y escribe, barbero ambulante por su cuenta, casado con Juana Falero, color, 27, no lee ni escribe, hijos Luus Maria Benitez Falero, 11, lee y escribe, escuela, Carmen Lidia, 10, lee y escribe, escuela, Maria Victoria, 7, escuela, Isabel, 6, Elisa, 3, Francisco, 2, Denzin, 4 meses (Censo 1935, casa 344, familia 344).

Benitez, Juan Elías. En 16 abril 1859 Eugenio Castro, vecino de la Capital, vende a Juan Elias Benitez 50 cuerdas en San Antón por 445 pesos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 80 v-81 r)

Benitez, Juan F. En 10 febrero 1922 se denuncia a Juan F. Benitez, blanco, 43, residente en la calle de Diego, por tener el patio de su casa "completamente sucio" (Novedades Policia III, 265)

Benitez, Lucas. Elector II, 41, 1898, 28, Cacao.

Benítez, Mercedes, viuda de López. En 1930 es propietaria de casa en Precinto num. 1, color, 30, viuda, lee y escribe, hijos Antonio López Benítez, color, 19, escuela, lee y escribe, Juan, 8, escuela, Irma, 4 y 6 meses, Nidia, 3 y 2 meses, hermana Luisa Benítez, color, 32, soltera, lee y escribe, sobrinos Rafael Benítez, color, 10, escuela, lee y escribe, Luis 4 y 2 meses, Daniel, 6 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 274, familia 274).

Benitez, Narciso. Elector II, 55, 1898, 30, Canovanillas.

Benitez, Nicomedes, viuda de Pizarro. En 1935 reside en calle Union, no lee ni escribe, color, 57, viuda, nietos Osvaldo Pizarro Díaz, color, 6, Carmen, 4, Luis, 2, madre Ceferina Llano viuda de Benitez, color, 70, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 375, familia 391).

Benitez, Pablo. En 1920 es herrero en central de azucar, propietario casa en calle del Carmen, negro, 26, lee y escribe, convive con Wenceslá Benitez, negra, 22, lee y escribe, planchadora familia privada (Censo 1920, casa 351, familia 466). En 12 enero 1923 Pablo Benitez, negro, 30, tenia una letrina desbordada en el corral de su casa y es denunciado (Novedades Policia V, 133)

En 16 julio 1923 se informa que en un fuego de la noche anterior la casa de Pablo Benitez en la calle de Diego fue desbaratada para poder poder localizar un fuego (Novedades Policia VI, 93). En 20 julio 1923 Pablo Benitez, residente de la calle de Diego, informa que la noche del fuego le sustrajeron una maquina Singer valorada en \$70 (Novedades Policia VI, 100). En 21 agosto 1923 denuncia a Pablo Benitez, negro, 40, por infraccion al Reglamento de Sanidad num. 71, articulo 2, y en la misma fecha a Pablo Benitez, negro 38, por infraccion al reglamento 31, articulo 4, y en la misma fecha a Pablo Benitez, negro, 38, por infraccion al articulo 4 del reglamento 31, y al mismo, negro, 38, por infraccion al articulo 15, del reglamento 14 de Sanidad (Novedades Policia VI, 158, 159, 161).

Benitez, Paulino. En marzo de 1908 Paulino Benitez, de 16, se montó a escondidas en un tren de caña para llegar a la Buena Vista a pedir trabajo, cayó, el tren le pasó sobre las dos piernas, murió a las 7:15 p.m. (La Correspondencia, 6 marzo 1908, p. 2, "Horrible suceso en Carolina").

Benítez, Pedro. En 1935 es jornalero finca caña, 16 semanas desempleado, reside en calle Unión, 28, no lee ni escribe, convive con Gregoria Bonilla, 25, lee y escribe. Hijos Reinalda, 6, Petra, 5, Gloria, 3, Angel, 2, Rafael 9 meses (Censo 1935 A, casa 372, familia 388)

Benítez, Ramón. En 1920 es jornalero central azucarera, no lee ni escribe, alquila casa en camino de Ubarri, 28, convive con Antonia Román, 23, no lee ni escribe. Hijos Nicolás Benítez, 8, no va a la escuela, Isaías, hija, 6, no va a la escuela, Anastasio, 2 meses. Conviven Rafael Román, cuñado, 16, no lee ni escribe, jornalero central azucarera, y Fernando Florián, alojado, 35, no lee ni escribe, músico empleado en orquesta (Censo 1920, casa 179, familia 235). Ver Anicasia Benitez Rivera.

Benítez, Ramón. En 27 agosto 1932 denuncia a Ramon Benitez, chofer 30087, negro, residente de Sabana Llana de C., porque a las 8:15 p.m. guiaba el truck Ford #C 464 de Julian Roman por la calle Ignacio Arzuaga sin luz delantera ni roja trasera (Novedades Policia XXI, 193).

Benitez, Serapio. En 24 septiembre 1922 denuncia a Serapio Benitez, negro, 16, por hurto en 21 septiembre en horas del día, en Cacao. Le sustrajo de la casa de Juan Pastrana un revolver. Se lo vendió a Isabelo Delgado, en 1.50 (Novedades Policia V, 21)

Benitez, Simón. En agosto 1853 es multado en 4 reales por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Benitez, Ulises. En choque entre dos guaguas en carretera de C. a Río Piedras en octubre 1946 salió herido Ulises Benítez, 47, residente calle Ensanche (El Mundo, 4 de octubre 1946, p. 15, "Choque en Carolina entre dos guaguas").

Benitez, Ventura. En 1920 es jornalero central azúcar, propietario casa en calle Union, negro, 32, no lee ni escribe, casado con Francisca Santiago, negra, 28, no lee ni escribe, cocinera familia privada. Hijos Jacinta Benitez Santiago, negra, 13, escuela, ingles, Secundino, 10, escuela, Felipe, 9, no va a escuela, Lucia, 3 y 6 meses, sobrina Crescencia Santiago, mulata, 16, ingles (Censo 1920, casa 194, familia 253). En 25 diciembre 1921 se denuncia a Ventura Benitez, negro, 35, residente en "Cataño de aquí" porque en 24 diciembre a las 10 p.m. y en la calle de Diego alteró la paz con palabras obscenas, "tratandome de esmayao" (Novedades Policia III, 167)

Benítez, Victoria. En 1930 alquila casa en calle Ensanche no. 2, planchadora casa privada, lee y escribe, color, 24, soltera, hijos Antonio Benítez, color, 9 y 10 meses, Francisco, 11 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 231, familia 231).

Benitez Andrade, Cornelio. En 1910 alquila casa en calle Amadeo, lee y escribe, carpintero empleado en taller de madreas, padre natural de Venezuela, mulato, 59, 28 de convivencia con Tomasa Quintana Santos, mulata, 59, madre natural de Holanda, lee no escribe, 12 hijos, 5 vivos. Con ellos viven Jesus Benitez Quintana, mulato, 20, ingles, herrero empleado en herreria, Eduvijes, mulata 9, en la escuela publica, lee y escribe. Alojados Agustina Reyes Ayala, mulata, 22, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos, Mateo Reyes, mulato, 8, en escuela publica, lee y escribe, Dolores, mulata, 4 (Censo 1910, casa 138, familia 174)

Benitez Ayuso, Maria. Natural y residente de Carolina, fallecio en San Juan 29 junio 2001, a los 86. Enterrada en Trujillo Alto. (San Juan Star, 8 julio 2001, p. 87)

Benitez Benitez, Jacinta, viuda de Cruz. En 1910 alquila casa en calle San Juan, mulata, 73, viuda, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 269, familia 359)

Benítez Canales, Guillermo. En 25 septiembre 1928 arresta a Guillermo Benites Canales, negro, 23, de Cacao, porque a las 10:30 a.m. en la calle de Muñoz Rivera en un caballo zaino transportaba 4 frascos de cristal con 7 cuartillos de ron cañita (Novedades Policia X, 185).

Benitez Cruz, Inocencio. En 1920 es jornalero de finca de caña, propietario de casa en callejón Bonilla, no lee ni escribe, negro, 46, convive con Antera Benitez Febre, 43, no lee ni escribe. Con ellos Juana Benitez, hija, 18, lee y escribe, sabe inglés, conserje escuela pública, casada con Francisco Armestica Torres, yerno, negro 35, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, nieto Angel G. Armestica Benitez, 10 meses, madre Candelaria Cruz, no lee ni escribe, 82, viuda, sobrino Cecilio Gonzalez, negro, 48, no lee ni escribe, soltero, jornalero

finca de caña (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 37, familia 46) [para censo de 1910 ver Sandalio Rivera Febres]

Benítez Cruz, Ramón. Elector II, 1898, 35, Canovanillas.

Benítez Días, José J. En 1917 contribuye \$10 para la construcción del hospital de Carolina (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Benitez Febres, Dionisio. En 1910 es comerciante de por menor de tienda de viveres por su cuenta, propietario de finca en Cacao, no lee ni escribe, negro, 52, 18 de casado con Benigna Llanos Rivera, negra, 50, lee y escribe, 5 hijos, vivos: Eudisia Benitez Llanos, 17, lee y escribe, Gregoria, 12, en escuela publica, lee y escribe, Jose Maria, 11, en escuela publica, lee no escribe, Justa, 9, en escuela publica, lee no escribe, Eduardo, 6, en casa. Alojada Juana Gonzalez de los Santos, negra, 35, viuda, no lee ni escribe (Censo 1910, Cacao, casa 162, familia 169)

Benitez Febres, Ildefonso. En 1910 es propietario de finca en Cacao, agricultor labrador finca de cultivo general por su cuenta, no lee ni escribe, negro, 53, viudo. Hijos Andrea, negra, 25, soltera, no lee ni escribe, Juana, 23, no lee ni escribe, Josefa, 18, no lee ni escribe, Martín, 15, labrador finca de cultivo general, no lee ni escribe, Fabiana, 12, en casa, no lee ni escribe, Carlos, 10, en escuela publica, lee no escribe (Censo 1910, Cacao, casa 163, familia 169)

Benitez Febres, Simón. Elector II, 38, 1898, 26, Cacao. En 1910 es obrero de ingenio de azúcar, no lee ni escribe, propietario de la casa en la calle del Carmen, negro, de 53 años, 28 de casado con Ceferina Llano y Ayuso, de 47, quien no lee ni escribe, han tenido 4 hijos, viven 3, Nicomedes, de 25, casada hace 4, cuyo marido no aparece en la casa, ha tenido 2 hijos, del que vive uno, Antonio Pizarro Benitez, de 2. La segunda hija de la casa, Micaela, tiene 23, lee y escribe, el tercero Cecilio, de 21, es carpintero empleado en taller de maderas, lee y escribe. También vive en la casa Gregorio Gonzalez Arroyo, de 20, labrador empleado en finca de caña, quien no lee ni escribe. (Censo 1910, casa 341 familia 585).

Benitez Isaac, Damaso. Elector 56, 1898, 25, San Antón.

Benitez Montañez, Carlos. Elector 48, 1898, 60, Pueblo.

Benitez Montañez, Victor. Elector 36, 1898, 40, Cacao.

Benitez Oquendo, Ventura. En 1910 vive en calle de la Union, labrador finca de caña, no lee ni escribe, negro, 22, 2 de casado con Francisca Santiago, mulata, 23, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo: Jacinta Benitez Santiago, mulata, 2 (Censo 1910, casa 390, familia 643).

Benitez Rivera, Anicasia. En 1910 alquila casa en calle Las Marias, no lee ni escribe, negra, 56, soltera, 3 hijos, vivos. Con ella viven hijos Bernardo Benitez, negro, 18, labrador finca caña, no lee ni escribe, Ramón, negro, 14, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 86, familia 109)

Benitez Rivera, Rafael. Elector II, 30, 1898, 35, Cacao.

Benitez Sanchez, José. Elector II, 58, 1898, 50, Carruzos

Benitez Santana, Javier. Elector II, 40, 1898, 54, Cacao.

Benitez Santana, Manuel, En las elecciones de 1904 resultó electo secretario de la corte municipal de Carolina Manuel Benitez (La Correspondencia, 19 diciembre 1904, p. 4, "Funcionarios judiciales electos"). En 3 enero 1905 tomó posesion como Secretario de la Corte Municipal d. Manuel Benitez Santana (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 2, "Notas de Carolina").

Benoy, Salvador. En 1935 es inspector de sanidad, reside en calle Ignacio Arzuaga en Martín González, lee y escribe, blanco, ingles, casado con María Meléndez, 23, blanca, ingles, hijos Salvador R. Benoy, blanco, 12, escuela, ingles, Olga, 11, escuela, ingles, Masio, 10, escuela, ingles, Odette, 5, César, 2, sirvienta Eugenia Fuentes, 18, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 6, familia 6)

Berg, Felipe. Elector II, 45, 1898, 38, Canovanillas.

Bermudez, Domingo. En 22 mayo 1932 toma nota para denunciar a Rosendo Navarro, Francisco Fragoso, Antonio Ayala, Javier Fragoso y Domingo Bermudez, natural de Luquillo, residente calle Narciso Font bajos Lara, trigueño, 27, porque a las 9:30 a.m. en Hoyo Mulas se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XX, 256-57).

Bermudez, Sandra. En 1990 es secretaria asamblea municipal (Toro Sugrañes, 103)

Berrios, Jesús. En 1930 es propietario de casa en avenida Barbosa, blanco, 66, lee y escribe, casado con Paula Vargas, blanca, 56, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 16, familia 22). En 26 enero 1933, a las 2:45 a.m. terminó un incendio en una casa deshabitada del sr. Jesus Berrios, residente en Santurce (Novedades Policia XXIII, 245-46).

Betancourt, Aniceto. En 12 febrero 1933, domingo, Guillermo Fernandez es denunciado por abrir su pulpería en la calle Muñoz Rivera y tener trabajando a sus dependientes Basilio Perez y Aniceto Betancur (Novedades Policia XXIII, 295). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, dependiente gasolina, blanco, 22, lee y escribe, casado con María Toledo, blanca, 17, lee y escribe, hija Yolanda Betancourt Toledo, 2 meses, suegra Patricia Maldonado de Toledo, blanca, 69, lee y escribe, casada (Censo 1935, casa 243, familia 243).

Betancourt, Aurelio. En 4 noviembre 1923 arresto de Aurelio Betancourt, blanco, 22, por portar un puñal de 6 ½ pulgadas (Novedades Policia VI, 265).

Betancourt, Avelino. Elector II, 37, 1898, 35, Cacao.

Betancourt, Cayetano. En 19 enero de 1928 arresto de Galletano Bentacourt [sic], blanco, 24, residente calle de Diego, porque a las 10:30 a.m. en la panaderia de Daniel Mujica en la calle San Francisco acometió y agredió con una llave inglesa a Dimas García, causandole una

herida en la sien de carácter leve. Dimas compró una libra de pan a Betancourt y después se negó a pagar, y según Betancourt le robó 50 centavos en perras del cajón. Dimas fue registrado y se le ocuparon 40 centavos en perras y un vellón. Betancourt fue llevado al Juez Municipal quien le impuso \$100 de fianza (Novedades Policia IX, 69-70).

Betancourt, Delfín. En 21 agosto 1923 denuncia a Delfin Betancourt, blanco, 50, por infraccion al articulo 1 del Reglamento 51 de Sanidad (Novedades Policia VI, 160). En 27 agosto 1923 denuncia a Delfin Betancourt blanco, 50, por infraccion al Reglamento de Sanidad 7, articulo 71, y Reglamento 14, articulo 15, y también, natural de España, blanco, 50, por infraccion al Reglamento 71 articulo 2 (Novedades Policia VI, 169, 170). En 26 agosto 1928 denuncia a Delfin Betancourt, blanco, 48, residente calle Muñoz Rivera, por tener abierto al público un establecimiento comercial en la calle Muñoz Rivera esquina Narciso Font, a las 9:30 a.m. hoy domingo. Tiene una patente de cafetín y vende sal, fideos, azúcar, anís, jabón, y granos de todas clases, "aparentando como cafetín" (Novedades Policia X, 130). En 1930 alquila casa en calle Muñoz Rivera, blanco, 59, lee y escribe, comerciante al detal dueño de pulpería, casado con Belen Perez, blanca, 66, lee y escribe, hijo Lucas Betancourt, blanco, 19, soltero, lee y escribe, escuela, hijastro Ramón Pérez, blanco, 28, viudo, lee y escribe, fabricante cigarros fábrica, 40 semanas desempleado, alojados Juan Perez, blanco, 16, lee y escribe, labrador finca caña, Ramon Pérez, blanco, 10, escuela, Leocadia Perez, blanca, 8, Francisca Perez, blanca, 5, Maria Socorro Perez, 3 y 6 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 302, familia 302).

Betancourt, Dionisio. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, revendedor calle ambulante por su cuenta, convive con Valeria Santaella, 20, lee y escribe, hijos Felix, 3 y Carmen, un mes (Censo 1935, casa 398, familia 417)

Betancourt, Dolores. En 27 noviembre 1932 Dolores Betancourt, residente de Cacao, es uno de los compradores de provisiones en domingo en la tienda de Antonio Carazo en la calle Muñoz Rivera (Novedades Policia XXIII, 64).

Betancourt, Ernesto F. En 4 julio 1921 se denuncia que Ernesto F. Betancourt, trigüeño, 18, tiene patente de cafetin y se encuentra en su establecimiento articulos de tienda tales como jamon, bacalao y arroz (Novedades Policia I, 298)

Betancourt, Francisco. En 7 marzo 1932 Deogracia Grifety, de Barrazas, informa que Camilo Morales y otros le destruyeron la casa, y luego Morales lo amenazó y le dio con los puños mientras Paco Betancourt y Delfino Gonzalez lo sujetaban. Al día siguiente arresto de Francisco Betancourt, blanco, 28, por acometimiento y agresion en virtud de orden del Juez Municipal (Novedades Policia XX, 64-65).

Betancourt, Ignacio. En 29 octubre 1921 se denuncia a Ignacio Betancourt, blanco, 24, residente Cedros, por despachar en tienda sin certificado de salud (Novedades Policia III, 43) En 8 enero 1933 Ignacio Betancourt, blanco, 33, residente de Cedros, informa que ayer fue agredido por José Torres, blanco, 40, residente Cedros, con un black jack "forrado en bandana o sea piel de foca dandole un fuerte

golpe en el pecho lado izquierdo", una fuerte contusión en el ojo derecho y contusiones en toda la cara (Novedades Policia XXIII, 204-5)

Betancourt, Leopoldo. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, labrador finca frutos menores, 9 semanas desempleado, blanco, 56, casado con Cayetana Carrasquillo, blanca, 45, no lee ni escribe, hijos Ramón Betancourt Carrasquillo, blanco, 20, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 12 semanas desempleado, Angel, 19, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Juan, 15, lee y escribe, escuela, Justina, 14, lee y escribe, escuela, Rafael, 12, lee y escribe, escuela, Antonio, 10, lee y escribe, escuela, Miguel, 7, no va a escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 324, familia 338).

Betancourt, Lucas. En 14 diciembre 1932 arresto de Lucas Betancourt, trigueño, 21, a las 2 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga por acometimiento y agresión según orden del Juez Municipal (Novedades Policia XXIII, 112).

Betancourt, Manuel. En 26 enero 1923 se denuncia a "Manolo Ventan Cud", blanco, 22, residente en Trujillo Bajo, porque despachaba en su tienda sin certificado médico (Novedades Policia V, 156)

Betancourt, María. En 17 enero 1859 da. Maria Betancour, viuda, da poder a su legitimo hijo d. Ramon Emangual. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 12 v-13 v) En 14 noviembre 1859 d. Ramon Paniagua, como apoderado general de su madre da. Maria Betancourt, da en arrendamiento a d. Manuel Emangual 45 cuerdas en Barrazas por 5 años, 20 pesos anuales. (Prot Not Font 1859, 192 r-v)

Betancourt, Mary. En 24 febrero 1928 a las 5 a.m. en la salida de Canóvanas para Río Piedras fue encontrada una mujer blanca como de 16, la que se supone sea demente, porque anoche informó un señor de Canóvanas a un chofer que venia para Carolina que si encontraba una muchacha blanca y vestida de blanco que le diera cuenta a la policía para que fuera detenida porque se había fugado de su casa. Fue traída al cuartel: Mry Betancourt (Mary) (Novedades Policia IX, 131).

Betancourt, María Mercedes. Graduados 1944 U.P.R., Bachiller en Educacion en Economía Doméstica.

Betancourt, Pascasio. En 7 marzo 1932 arresto de Pascasio Betancourt, residente de Barrazas, blanco, 35, por infracción al artículo 371 del Código Penal, en virtud de orden de Juez Municipal [ver Deogracia Grifety] (Novedades Policia XX, 64-65).

Betancourt, Ramón. En 19 agosto 1906 Ramón Betancourt es elegido compromisario unionista por Cedro (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2).

Betancourt, Ramón. Asambleista en 1953, 1957, 1961, 1965 (Valdes, 69)

Betancourt, Rosario. Colindancia con da. Rosario Betancourt, antes d. Ildefonso Ayuso, de casa en calle de la Marina que en 7 mayo 1886 da. Angela de Torres Fernandez vende a d. Teodoro García Salgado (Prot Not Bolet 1886, 103 r-106 v).



Betancourt Caraballo, Manuel. En 1910 es comerciante de viveres por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, blanco, 33, 13 de casado con Jacoba Díaz Vargas, blanca, 30, no lee ni escribe, 7 hijos, vivos: Nazario Betancourt Díaz, 12, sabe ingles, en escuela publica, Elisa, 10, en escuela publica, ingles, Antonio, 8, Nicolasa 7, Maria, 6, Faustino, 5, Francisco 1, alojado Ezequiel Melendez Pomales, blanco, 35, soltero, Labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 298, familia 416)

Betancourt de Conde, Manuela. Asambleista en 1945 (Valdes, 68)

Betancourt Díaz, Antonio. El 4 de julio de 1948 arresto en Río Piedras de Antonio Betancourt Diaz, blanco, 48, natural de Carolina y residente en Caimito de Río Piedras, porque hoy a las 7:15 p.m. y en la calle José de Diego frente al Roxy Bon de Río Piedras se encontraba en completo estado de embriaguez, "molestando a los viandantes con sus imprudencias de borracho" (Río Piedras Libro Diurno de Novedades de la Policia, 2 julio 1948 al 27 agosto 1948). Ver Manuel Betancourt Caraballo.

Betancourt Díaz, Juan. En 1910 reside en carretera vicinal de la hacienda al pueblo, es jefe estacion compañía de ferrocarril, lee y escribe, alquila casa, blanco, 47, 24 de casado con Manuela Mangual Castro, lee y escribe, blanca, 40, 10 hijos, 6 vivos: Herminia, 18, sabe ingles, escuela, Emilia, 15, sabe ingles, escuela, María, 11, ingles, escuela, Ramón, 8, escuela, lee y escribe, Rosa, 5. Criadas Zoila Rosa, blanca, 17, sirvienta casa, no lee ni escribe, Catalina Rodriguez Vazquez, 23, blanca, soltera, sirvienta, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas2, casa 5, familia 6)

Betancourt García, Nicolás. En 25 septiembre 1886 d. Eduardo Dionisio Gonzalez Beltrán, natural y vecino de la Capital, otorga carta de pago a da. Herminia Rivera Correa, natural y vecina de Río Grande, casada, 32, con su esposo d. Nicolas Betancour García, natural de Trujillo Alto, vecino de Carolina, agriocultor, 41, por 250 pesos que le prestó al 24% anual en Río Grande en 26 mayo 1885, por el cual ella hipotecó 12 cuardes en barrio Gimenez de Río Grande. Betancourt no sabe firmar (Prot Not Bolet 1886, 213 r-215 v).

Betancourt del Valle, Delfín. En 1910 es comerciante frutos del pais por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en calle del Carmen, blanco, 38, 16 de convivencia con Belen Perez Rodriguez, blanca, 43, lee y escribe, 1 hijo, vivo: Ramon Perez, hijastro, blanco, 18, dependiente viveres, lee y escribe (Censo 1910, casa 274, familia 367) En 1920 es comerciante de frutos menores, dueño, alquila casa en calle de la Marina, 48, lee y escribe, casado con Belen Perez Rodriguez, 55, lee y escribe. Hijo Lucas Viera, en escuela, 8. Hermana Rosa Garay del Valle, 65, casada no lee ni escribe (Censo 1920, casa 287, familia 380). En 20 junio 1921 se denuncia a Delfin Betancourt, blanco, 45, residente calle Muñoz Rivera, por despachar sin certificado de salud (Novedades Policia I, 266) En 2 noviembre 1922 se denuncia a Delfin Betancourt por tener el patio lleno de basura (Novedades Policia V, 57)

Biascochea, L.A. Asambleista en 1941 (Valdes, 68)

Bird, Jorge. En 3 abril 1917 se constituye comité prohibicionista y es vocal (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4, "Carolina").

Bird, Julio. En 16 septiembre 1932 como a las 3:30 p.m. en el km. 11 h. 8 de la carretera 3, calle Bonilla, esq. Muñoz Rivera, sitio Cabro Sucio, se arresta a Rafael Alamo Nery, chofer, y Rosa Robles Hiraldo, por transportar en el auto P1644 Chrysler 303329 propiedad de Julio Bird valorado en \$500 una lata de 5 galones llena de ron y un envase de cristal con un galon de ron. El automovil y el ron fueron ocupados (Novedades Policia XXI, 271) Entre oradores en mitin liberal en 27 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 254) Denuncia a Porfirio Reyes, por guiar en reversa de la calle Muñoz Rivera a la I. Arzuaga. Guiaba el auto P 1644 propiedad de Julio Bird (Novedades Policia XXIII, 251).

Bird Lopez, Carlos. Entre oradores en mitin liberal en 27 octubre 1932 Carlos R. Bird (Novedades Policia XXII, 254) En 1935 es tenedor de libros de central azucar, reside en barrio Martín Gonzalez, calle Ignacio Arzuaga, 32, sabe ingles, casado con Maria Luisa Palacio, 29, sabe ingles. Hijos Carlos Bird Palacio, 10, escuela, sabe ingles, y Teresa, 7, escuela. Cocinera Demetria Vizcarrondo, 62, no lee ni escribe, sirvienta Paula Estrada Reyes, 16, lee y escribe (Censo 1935, barrio Martín Gonzalez, casa 8, familia 8)

Bird López, Julio. En 1930 alquila casa en calle Barbosa, blanco, 30, inglés, agricultor finca caña por su cuenta, casado con Marta Piñero, blanca, 27, ingles, hijos Marta Bird Piñero, blanca, 8, escuela, Enrique, 7, escuela, Julio, 6, escuela, sirvienta Victoria Campos Delgado, color, 18, lee y escribe, cocinera María Mercedes Rivera, color, 18, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 12, familia 14).

Bird Lopez, Ramón. En 5 septiembre 1932 denuncia a Ramon Bird Lopez, chofer, blanco, 22, reside calle Amadeo, porque a las 10:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga mientras manejaba el carro P 1644 llevaba 2 pasajeros en el asiento delantero, 5 en el trasero, y uno en cada estribo, en direccion de Carolina a Río Piedras (Novedades Policia XXI, 238). En 9 septiembre 1932 amplia el informe previo de Ramon Bird Lopez, natural de Fajardo, residente de Carolina, blanco, 22, porque en la noche del 5 de septiembre a las 10:30 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto P 1644 de d. Julio Bird Lopez, con 9 pasajeros, sin tener placa ni licencia (Novedades Policia XXI, 244).

Biron, Juan. En su testamento de 31 diciembre 1859 en Trujillo Bajo Maria Marcelina Encarnacion nombra segundo albacea y segundo contador partidador a Juan Viron (Prot Not 1859, 235 r-236 r)

Biron, Juan de la O. En 25 junio 1835 Juan de la O Viron y Juana Benitez padrinos de Juan Agustin, hijo de Rita, esclava de d. Antonio Davila (Prot Not Font 1859, comprobante 37)

Birriel, Antonio. Antonio Birriel, 3 años de vecindad, 3 de cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs, natural de Canarias, 30 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Pueblo T.B.). En septiembnre, 1843, don Antonio Birrier (sic), por dos bestias sueltas fue multado en 2 pesos (Gaceta, 18 noviembre, 1843, p. 4). Colindancia con la sucesión de d. Antonio Birriel de terreno en Trujillo Bajo que en 17 septiembre

1858 d. Pedro Gonzalez arrienda a d. Simon Rosa (Prot Not Font 1858, 242 r-v)

Birriel, Bernarda. En 6 noviembre 1858 da. Catalina Rivera vende a da. Antonia Mojica 2 cuerdas en Cacao que hubo por herencia de su padre según la clausula cuarta del testamento de su madre da. Bernarda Birriel en 11 julio 1855 (Prot Not Font 1858, 281 v-282 v) En 23 abril 1859 da. Francisca Rivera, soltera, vende a da. Antonia Mojica 3 cuerdas en Cacao que hubo por herencia de su padre d. Anastacio según la clausula cuarta del testamento de su madre da. Bernarda Birriel en 11 julio 1855 (Prot Not Font 1859, 85 r-v)

Birriel, Buenaventura. Elector 46, 1898, 40, Pueblo.

Birriel, Clemente. En 23 diciembre 1932 arresto de Clemente Birriel, blanco, 24, residente de Barrazas porque a las 4:15 a.m. en Trujillo Bajo transportaba dentro de un saco un frasco de cristal con un galon de ron cañita (Novedades Policia XXIII, 144).

Birriel, Demetrio. Elector 60, 1898, 35, Barroso.

Birriel, Domingo. Domingo Birriel, natural de Canarias, 8 años de vecindad, 8 de estanciero, 30 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Candelaria). En diciembre 1838 Domingo Birriel, por un torito suelto, pagó un peso de multa (Gaceta, 24 enero 1839, p. 44) En 16 abril 1859 da. Maria de Jesus Rodriguez vende a da. Juana Colon 4 cuerdas en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo que hubo por parte de gananciales a la muerte de su esposo Domingo Birriel (Prot Not Font 1859, 79 r-80 r)

Birriel, Domingo. En 1935 reside en calle de la Cruz, ocupacion ninguna, no lee ni escribe, blanco, 50, casado con Francisca Morales, blanca, 35, no lee ni escribe, hijos Obdulia Birriel Morales, 18, lee y escribe, Eva, 11, escuela, lee y escribe, Rosa Virginia, 9, escuela, Ramon, 8, escuela, Maria Cristina, 7, escuela, Carlos Luis, 3 (Censo 1935, casa 314, familia 314).

Birriel, Domingo. En 11 septiembre 1927 en la calle Narciso Font Domingo Birriel, 26, y Severo Ortiz, 30, trigueño, formaron un fuerte escándalo dándose con los puños, saliendo herido [no dice quien] con una herida sobre el ojo derecho y una mordida en la barriga, a las 4:30 p.m. (Novedades Policia VIII, 151).

Birriel, Domingo Manuel. Elector 54, 1898, 47, San Antón

Birriel, Emilio. En 1935 reside en Catañito, jornalero central azúcar, lee y escribe, color, 30, convive con Serafina de Jesus, 19, no lee ni escribe, hijo Angel R., un mes, suegra Margarita Orta, color, 45, soltera, no lee ni escribe, cuñado, Juan de Jesus, color, 18, soltero, no lee ni escribe, cuñado, Alejandro, 12, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 392, familia 409).

Birriel, Felipe. Elector II, 29, 1898, 25, Cacao. En 1910 alquila finca en Trujillo Bajo, mulato, 44, soltero, agricultor finca en general por su cuenta, lee no escribe (Censo 1910, Trujillo Bajo, casa 58, familia 59)

Birriel, Fernando. En 1935 reside en barrio Barrazas, 35, lee y escribe, labrador empleado en finca de caña, casado con Salustiana Fernandez, 30, no lee ni escribe. Hijos Dolores Birriel Fernandez, 14, en escuela, lee y escribe, Pedro, 12, escuela, lee y escribe, Ana, 11, escuela, lee y escribe, Claudio, 10, escuela, Perfecto, 8, Marcelo, 4 y 2 meses, Sabina, 1 y 10 meses (Censo 1935 , barrio Barrazas, camino Barrazas, casa 61, familia 61)

Birriel, Francisco. En 1920 es jornalero finca de caña, alquila casa en camino de Ubarri, mulato, 20, lee y escribe, sabe ingles, casado con Camila de Jesus, mulata, 19, no lee ni escribe, cocinera familia privada, hija Francisca Birriel de Jesus, 0 meses (Censo 1920, cas 220, familia 284). En 18 julio 1923 arresto de Catalino Trujillo. A las 6:15 p.m. daba carrera en un caballo y se metió en la casa de Francisco Birriel y subió el caballo al balcon y después quería pelear con el individuo que vivía en la casa (Novedades Policia VI, 96). En 1935 es cobrador de agua, vive en calle Andres Arus, 53, lee y escribe, casado con Camilia Rodriguez, 33, no lee ni escribe. Hijos Francisca, 16, en escuela, sabe inglés, Herminio, 14, en escuela, sabe inglés, Demetria, 12, en escuela, lee y escribe, Juan, 7, en escuela, Pablo, 5 y Eduardo 2 y medio (Censo 1935, casa 114 familia 114)

Birriel, Gabriel. En 14 marzo 1932 arresto de Gabriel Birriel, trigueño, 42, residente de Barrazas, porque a las 12 de la medianoche estaba acostado en la acera de la calle Muñoz Rivera en completo estado de embriaguez, dando fuertes carcajadas y molestando a los viandantes (Novedades Policia XX, 80).

Birriel, Gregorio. En 4 enero 1922, a las 8 p.m., la policía ocupa a Gregorio Birriel, 21, blanco, en Canovanillas, un alambique completo en momentos que estaba desmantelándolo". (Novedades Policia III, 194). En 8 abril 1923 Manuel Orlando informa que anoche en Canovanillas, yendo con Deogracia Hernandez y Gregorio Virriel, le salieron al encuentro Zacarias Maldonado, Luis Forté y Jose Toledo, atacandolos con piedras (Novedades Policia V, 254). En 5 marzo 1927 arresto a las 5 p.m. en la calle Muñoz Rivera, esquina de la Cruz, de Tomas Fuentes a)Rabo de Buey, y Gregorio Birriel, blanco, 28, por riña, ocupandose una tranca de una tienda y un cuchillo, este último en las manos de Fuentes (Novedades Policia VII, 200).

Birriel, José. En 6 marzo 1932 denuncia a José Birriel a)Pepín, trigueño, 24, residente calle Muñoz Rivera, por alterar la paz pública con palabras obscenas. "No fue arrestado porque su hermano Tomas Birriel suplicó que lo dejara conducirlo a su casa"(Novedades Policia XX, 63). En 15 agosto 1932 arresta a José Birriel, trigueño, 21, residente calle Muñoz Rivera por alterar la paz pública porque a la 1 a.m. y en completo estado de embriaguez formó un fuerte escándalo pronunciando frases obscenas tales como "me cago en la madre de las guardas, son abusadores"(Novedades Policia XXI, 155). En 2 octubre 1932 se denuncia a Ramón Nuñez, 22, y a Jose Birrier, trigueño, 21, por alterar la paz con riña a las 5:45 p.m. en la calle de Diego. Se dieron a la fuga (Novedades Policia XXII, 181)

Birriel, Jose Y. En 1935 es mecanico taller, vive en calle Muñoz Rivera, lee y escribe, 40, convive con Aleja Escuté, 38, lee y escribe. Hijos Petra, 15, escuela, lee y escribe, José, 8, Pilar, 5, Aníbal, 4, Luis, 2 (Censo 1935 A, casa 440, familia 464)

Birriel, José Hiranés. En 13 agosto 1922 se denuncia a Catalino Felix, 18, y a Jose Hiranés Birriel, blanco, 18, residente en café Gloria, porque la noche previa a las 10:15 p.m. en la calle de Diego tuvieron una riña dándose con los puños (Novedades Policia IV, 270)

Birriel, Josefa, de Calderón. Colindancia con da. Josefa Birriel de Calderón de terreno en Canovanillas que en 19 junio 1885 Olayo Encarnacion Isales da en arrendamiento a d. Julian Ortiz Sainz (Prot Not Bolet 1885, 167 r-169 v).

Birriel, Juan Bautista. Elector II, 46, 1898, 54, Canovanillas.

Birriel, Juana. Colindancia con Juana Birriel de terreno en Santa Cruz que Martin Encarnacion arrienda a Juan Blas Andino en 20 septiembre 1858 (Prot Not Font 1858, 246 v)

Birriel, Ramón. En 24 junio 1928 se informa que anoche como a las 8 p.m. se presentó Candelario Rivera, residente de Barrazas, informando que como a las 6:30 p.m. en una tienda de su propiedad fue agredido por Ramon Birriel, residente en Barrazas, que le ocasionó una herida en la mano izquierda (Novedades Policia X, 32).

Birriel, Sabino. En 6 noviembre 1922 se arresta a sabino Birriel, blanco, 23, y Severo Rivera, residentes de Sabana Abajo, por robo de gallo de d. Arturo Umpierre (Novedades Policia V, 60)

Birriel, Telesforo. En 4 diciembre 1858 d. Telesforo Birriel se compromete a entregar a d. Jose Ramon Boguslansky todos los ladrillos de mamposteria que pueda fabricar en 6 meses, a razón de 8 pesos el millar, que pagará Boguslansky según los vaya recibiendo, o se deducirá su importe de las ordenes que para pago de peones le haya librado Birriel. Los ladrillos que Birriel tiene ahora fabricados los recibirá Boguslansky a razon de nueve pesos el millar y el total que resulte se lo abonará el día último de febrero. De cada millar debe recibir 100 ladrillos partidos. Firma (Prot Not Font 1858, 307 r-v). En 5 octubre 1886 Ramon Molina Molina vende al pbro. D. Mariano Gonzalez Lajo 15 cuerdas en Santa Cruz que hubo por compra a d. Telesforo Birriel según escritura de 14 febrero 1866, por 260 escudos (Prot Not Bolet 1886, 227 r-230 r).

Birriel, Tomás. D. Tomas Virriel, 13 años de vecindad, 13 de estanciero y ganadero, contribuye 4 pesos 2 reales 26 mrs, natural de Canarias, 22 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Pueblo T.B.). Colindancia con d. Tomás Birriel de estancia en Canovanillas que d. José Sosa arrienda a José Baldomero Vargas en 9 junio 1858. D. Tomas Birriel 2º. es testigo y firma por otorgante (Prot Not Font 1858, 144 v-145 v) En 22 enero 1859 D. Tomas Birriel, apoderado general de d. José Sosa, según poder otorgado en Puerto Rico en 2 diciembre ultimo, rescinde el contrato de arrendamiento hecho en 9 junio 1858 con Jose Baldomero Vargas de una estancia en Canovanillas. Firmó (Prot Not Font 1859, 17 r-v)

Birriel, Tomás. En 1 junio 1927 denuncia a Tomás Birriel residente calle de Diego trigueño 22 y a Mariano Fragoso porque a la 1 p.m. en la calle de Diego frente a la plaza de recreo formaron un escándalo dándose con los puños y tratándose de palabras indecorosas (Novedades

Policía VIII, 22-23). En 1930 alquila casa, blanco, 26, ingles, postmaster correo, casado con Margot Carmona, blanca, 25, ingles, hijos Tomas Birriel Jr., 10 meses, hermanos José, 24, inglés, analista central azúcar, Francisco, 17, ingles, Joaquina, 15, escuela, ingles, primo Guillermo Giménez, 12, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 298, familia 438). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, es clerk oficina, sabe ingles, 32, casado con Margarita Carmona, 32, sabe ingles, profesora escuela pública, 28 semanas desempleada, hijos Tomas Birriel Carmona, 6, Rafael, 5, Luz M., 4, Pilar, 3, Socorro, 1, hermana Joaquina Birriel, 20, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 436, familia 460)

Birriel Birriel, Joaquin. En 1910 es propietario de casa en calle de San Juan, blanca, 49, negociante frutos por su cuenta, lee y escribe, 11 de convivencia con Pilar Jimenez Ayala, mulata, 34, no lee ni escribe, 7 hijos, 4 vivos: José I. Birriel Jimenez, mulato, 7, en casa, no lee ni escribe, Tomás, 6, en la escuela pública, lee y escribe, José, 5, en casa, Cruz, mulata, 1, criada Petrona Rivera, mulata, 12, sirvienta familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 485, familia 757).

Birriel Calo, Pedro. Elector 61, 1898, 32, Barroso.

Birriel Calo, Severo. Elector 62, 1898, 35, Barroso.

Birriel Delgado, Cándido. En 1920 alquila casa en callejón Las Marías, no lee ni escribe, agricultor finca, mulato, 36, casado con Paula Wolker Rodriguez, mulata, 29, lee y escribe. Hijo Moises Birriel Wolker, 3 meses, cuñada, mulata, 26, lee y escribe, casada, sobrinos Ismael Encarnacion Wolker, mulato, 3 y 10 meses, Leonor, mulata, 2 y 10 meses (Censo 1920, casa 9, familia 13).

Birriel Fernandez, Adolfo. En 1910 reside en camino vecinal de Sabana, en Barrazas, es labrador finca de cañas, no lee ni escribe, propietario de casa, blanco, 40, 13 de convivencia con Manuela Figueroa, 38, no lee ni escribe, 6 hijos, 5 vivos. Hijos Juan, mulato 11, trabajo de casa en casa, Rafaela, 9, quehaceres de casa en casa, Lorenzo, 8, trabajo de casa en casa, Monserrate y Monserrate, ambos varones, 1. Ninguno va a la escuela ni lee ni escribe (Censo 1910, Barrazas (norte) casa 109, familia 109)

Birriel Medero, Conrado. En 16 junio de 1956 Emilio del Valle Acosta mató con un machete a Conrado Birriel Medero, 55, en un ranchón de la Autoridad de Tierras en Hoyo Mulas, sitio El Ingenio, donde ambos vivían. Del Valle dijo que Birriel lo llamaba con malos nombres (El Mundo, 19 junio 1956, p. 4, "Matan a Uno a Machetazos en Carolina", por Enrique Ramírez Brau).

Birriel Rivera, Crispulo. Elector 45, 1898, 57, Pueblo.

Birriel Rodriguez, José. Elector 65, 1898, 25, Barroso.

Bithron, Waldemar. En diciembre 1903 se informa que está recluido en cama el cabo de policía Waldemar Bithorn. La población tranquila (La Correspondencia, 24 diciembre 1903, p. 4).

Blanco Carreras, José. Electores 1873 num. 22, Pueblo, capacidad.

Blanco Fernandez, Luis. El domingo 10 septiembre 1922 se denuncia a Blanco Fernandez (sic) blanco 32, n. de España, porque a las 9 a.m. vendió un sombrero negro a Polinar Rosa en \$2.50 (Novedades Policía V, 7)

Blanco Matos, Felipe. Oficial policía insular, 32 años en 1910. Censo 1910, familia 328.

Blanco Morales, Blanca. Profesora insular, de padre español, tiene 23 años en 1910. Censo 1910, familia 27.

Blanco Otero, Gumersindo. Español, inmigró en 1887, comerciante por mayor de lencería, dueño, lee y escribe, alquila casa en la calle de San Juan, de 29. Viven con él su sobrino Amadeo Fernandez Blanco, español, de 17, dependiente de lencería, inmigró en 1907, lee y escribe, su sobrino Luis Fernandez Blanco, de 18, español, de 18, inmigró en 1906, dependiente de lencería, lee y escribe, Vicente Iturregui González, pensionista, de 21, padre español, dependiente de lencería, lee y escribe, Antonio Alvarez Fernandez, de 17, padre español, dependiente de lencería, lee y escribe, Juan Castañer Juliá, pensionista, de 19, padre y madre españoles, dependiente de lencería, lee y escribe (Censo 1910 casa 194, familia 247). En 20 mayo 1914 Basilio Esquilin, un obrero, cayó desde lo alto de la azotea de una casa en contrucción propiedad de Gumersindo Blanco, en Carolina. Murió en junio (La Correspondencia, 23 mayo 1914, p. 8, "Un obrero herido"). En 3 abril 1917 se constituye comité prohibicionista y es vocal (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4).

Blasini, Cándida. En 18 octubre 1927 arresto de Cristino Calderón, trigueño, 18, Isaias Gonzalez, negro, 28, y Candida Blacina, blanca, 19, porque a las 2:30 a.m. en San Antón sostuvieron una riña dándose golpes mutuamente con los puños (Novedades Policía VIII, 207). En 8 diciembre 1927 informa Crispi Pabón residente de la calle Cruz, que a las 3 p.m. "la mujer de la vida alegre, Cándia Blacini", blanca, 19, natural de Río Piedras, residente de Cabro Sucio, le quemó un traje de casimir valorado en \$22 y una camisa de seda valorada en \$8. El policía y el marshall investigan "y la dicha mujer dijo que había sido cierto que ella misma había quemado dicho traje" (Novedades Policía IX, 3).

Blasky, Donald. Residente en calle Cedro, Valle Arriba Heights, recibió mención honorífica en premios residenciales de Fuentes Fluviales por iluminaciones navideñas en diciembre, 1968 (El Mundo, 28 diciembre 1968, p. 3, "Otorgan premios por iluminaciones navideñas").

Bobonis, Augusto. En 25 febrero 1923 se denuncia a Augusto Bobonis, blanco, 58, porque a las 10:30 a.m. vendia en su tienda una libra de habichuelas a Nemesio Rivera, y 5 centavos de tocino, 5 de jamón; "le llame la atencion y me contesto que todo el mundo estaba vendiendo" (Novedades Policía V, 196) En 21 agosto 1923 denuncia a Augusto Bobonis, blanco, 50, por infraccion al articulo 1, reglamento 31 de Sanidad (Novedades Policía VI, 160).

Bobonis, Jorge. En 24 enero 1923 se denuncia a Jorge Bobonis, blanco, 20, por despachar sin certificado de salud (Novedades Policía V, 152)

Bobonis, José. En 1935 reside en calle Union, 28, sabe inglés, profesor escuela pública, casado con Aurea Vizcarrondo, 28, sabe inglés, profesora escuela publica. Hijos Josefa, 9, en escuela, lee y escribe, Hector, 8, en escuela, Ana Mercedes, 6, José, 4 (Censo 1935, casa 38 familia 38) En octubre 1936 es maestro de escuela segunda unidad del barrio Carruzo. Se ordena su arresto por atentado a la vida de su principal, José Rivera Rodríguez. (El Imparcial, 28 octubre, 1936, p. 5, "Una Comida de Maestros en Carolina Termina con Navajazos y Tiros")

Bobonis, Juan. D. Juan Bobonis, 12 años de vecindad, 12 de estanciero y ganadero, contribuye 7 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Candelaria) Colindancia con d. Juan Bobonis de terreno en Santa Cruz que en 1 diciembre 1846 da. Gertrudis de Rivera vende a d. Justo Davila y d. Manuel Joaquin Colon (Prot Not Font 1859, comprobante 10)

Bobonis Birriel, Clemente. En 1910 es comerciante por menor de viveres por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en calle San Juan, blanco, 32, hace 9 convive con Hilaria Encarnacion de Jesus, mulata, no lee ni escribe, 28, 5 hijos, 4 vivos: Carmen Bobonis Encarnacion, mulata, 7, en casa, no lee ni escribe, Dolores, 5, José, 4, Adela, 2 (Censo 1910, casa 266, familia 353) En 1920 es propietario de casa en el camino de Ubarri, administrador de cafetín, lee y escribe, 42, blanco, casado con Hilaria Encarnación, mulata, 39, no lee ni escribe. Hijos Carmen Bobonis Encarnacion, 16, en escuela, sabe inglés, Dolores, 14, en escuela, sabe inglés, José, 12, en escuela, sabe inglés, Adela, 11, en escuela, sabe inglés, Mercedes, 9 en escuela (Censo 1920, casa 195, familia 254) En 1935 reside en Catañito, 61, de color, lee y escribe, ocupación ninguna, casado con Hilaria Encarnacion, de color, 55, no lee ni escribe. Hijas Carmen Bobonis Encarnacion, 32, viuda, planchadora casa privada, lee y escribe, Adela, 25, sabe inglés. Nietos Jesús M. Rohena Bobonis, 10, en escuela, lee y escribe, Juan A., 4. Sobrino Rafael Encarnación, 16, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 332, familia 346)

Bobonis Díaz, Jorge. En 3 junio 1921 el guardia Rosendo Frnandez #494 informa "que el que tiraba los coetes hoy a las 6 am 12 m 6 pm fue Jorge Buboni de 18 años en compañía de Juan A. Caban?, Jose Romero, Juan Ortiz y Rafael Vizcarrondo" (Novedades Policia I, 245) En 1935 reside en calle Barbosa, es secretario corte municipal, 30, sabe inglés, casado con María González, sabe inglés, profesora escuela pública. Hija Iliana Bobonis Gonzalez, 2 (Censo 1935 A, casa 14, familia 14) Ver Augusto Bobonis Rodriguez.

Bobonis Encarnación, Rafael. En marzo 1938 Rafael Bobonis Encarnacion denunciado por juego de bolita (El Imparcial, 17 de marzo 1938, p. 23)

Bobonis Rodriguez, Augusto. El día de Reyes de 1917 Augusto Bobonis obsequió dulces y bombones a los niños pobres y les mostró varias películas cómicas e instructivas (La Correspondencia, 12 enero 1917, p. 10, "Carolina"). En 3 abril 1917 se organiza comité prohibicionista y es vocal (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4). En 1920 es empresario de cine por su cuenta, alquila casa en calle Amadeo, lee y escribe, 46, casado con Leonor Díaz Viera, de 33, lee y escribe. Hijos Fernando Bobonis Díaz, 17, sabe ingles, operador cine, Jorge, 16, sabe inglés, Augusto, 12, va a la escuela, sabe inglés, Rosa, 9, va a la escuela, Esperanza, 7, va a la escuela, Gloria, 5, va a la escuela, César, 3 y 8 meses, Guillermo, 2 un mes, Roberto 1 (Censo 1920, casa



130, familia 169) En 9 abril 1922 se denuncia a Augusto Bobonis, blanco, 49, por vender provisiones al por mayor a Gerardo But, de Trujillo Bajo, en dia festivo (Novedades Policia IV, 70) En 27 agosto 1923 denuncia a Augusto Bobonis, blanco, 55, por infraccion al Reglamento de Sanidad 7, artículo 71, y tambien, blanco, 58, por infraccion al Reglamento no. 71 articulo 2 (Novedades Policia VI, 169, 170).

Bobonis Rodriguez, Clemente. En 1910 es comerciante por menor viveres por su cuenta, alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, blanco, 32, 9 de convivencia con Hilaria Encarnacion de Jesus, no lee ni escribe, mulata, 28, 5 hijos, 4 vivos: Carmen Bobonis Encarnacion, mulata, 7, en casa, Dolores, 5, Jose, 4, Adela, 2 (Censo 1910, casa 266, familia 353). En 1930 es propietario casa en Catañito, blanco, 55, lee y escribe, inspector guaguas, 4 semanas desempleado, casado con Hilaria Encarnacion, color, 48, no lee ni escribe, hijos Carmen Bobonis de Rohena, color, 27, lee y escribe, costurera en su hogar por su cuenta, casada, Adela, color, 22, soltera, ingles, Mercedes, color, 20, ingles, soltera, nieta Maria Antonia Rohena, color, 4 y un mes, alojado Rafael Bobonis, color, 12, lee y escribe, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 116, familia 134).

Boguslansky, Adalberto. En 1 julio 1922 se denuncia a Adalberto Boguslansky, blanco, 20, residente en la calle Union, cofer 77796 porque en junio 30 a las 7 p.m. guiaba el Ford P 393 propiedad de Juan Diaz de Río Piedras por la calle Ignacio Arzuaga con un farol apagado (Novedades Policia IV, 208)

Boguslansky, Alberto. En 25 diciembre 1921 se denuncia a Alberto Boguslansky, blanco, 21, residente en calle de la Unión, chauffeur licencia 11196, porque a las 1:45 p.m. guiaba el ford Pnum75 a mayor velocidad por la calle Ignacio Arzuaga (Novedades Policia III, 169)

Boguslansky, Carmen, viuda de Boguslansky. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Union, costurera familia particular, lee y escribe, blanca, 37, viuda, 2 hijos, vivos. Hijo Adalberto Boguslansky Boguslansky, blanco, 9, en escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 225, familia 286)

Boguslanski, José Ramón. En octubre de 1852 "D. Ramon Boguslanski por no haber dado parte que su arrendatario Antonio Alejandro abandonó sus trabajos," pagó 2 pesos de multa. En 4 diciembre 1858 d. Telesforo Birriel se compromete a entregar a d. Jose Ramon Boguslansky todos los ladrillos de mampostería que pueda fabricar en 6 meses, a razón de 8 pesos el millar que pagará Boguslansky según vaya recibiendo, o se deducirá su importe de las ordenes que para paga de peones le haya librado Birriel. Los ladrillos que Birriel tiene ahora fabricados sea el numero que fuere los recibirá Boguslansky a razon de nueve pesos el millar y el total que resulte se lo abonará el último día de febrero. De cada miullar debe recibirse 100 ladrillos partidos. Firma (Prot Not Font 1858, 307 r-v) En 20 noviembre 1859 en su casa morada en Santa Cruz testamento de da. Felicita Merced de Rivera (q.v.), esposa de d. Jose Ramón Boguslanski, a quien nombra primer albacea, contador partidor y tutor y curador (Prot Not Font 1858, 198 r-199 v) Colindancia con d. Jose Ramon Boguslansky de estancia en Santa Cruz que en 16 diciembre 1859 Juan Isidro Encarnacion vende a d. Vicente Perez (Prot Not Font 1859, 229 v-230 v). En noviembre 1861 D. Ramon

Bocuslasky es multado 5 pesos por 5 reses sueltas (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861). Electores 1873 num. 21, D. Jose Ramon Bobuslansky, Pueblo, capacidad, excluido por deuda contributiva.

Boguslansky, Teresa. Colindancia por sus fondos con casa y solar de la srta. Da. Teresa Boguslansky de casa en la calle de la Marina que en 2 junio 1885 da. Emilia Delgado Hernandez vende a d. Justo Casablanca Babel (Prot Not Bolet 1885, 147 r-150 v).

Boguslanski Navarro, Carmen. En 1920 es propietaria en calle de la Union, 46, viuda, lee y escribe. Hijo Adalberto Boguslansky Boguslanski, 19, dependiente puesto de gasolina, lee y escribe (Censo 1920, casa 383, familia 502)

Bolet Durán, Juan. En 12 enero 1885 el notario d. Juan Bolet Durán, natural de Mataró, provincia de Barcelona, casado, 51, otorga poder a d. José Severo Quiñones Caro, residente en la Capital, para que establezca demanda contenciosa ante el Consejo de Administración, para que suspenda el cobro de los plazos, resto del remate del lote 15 de los terrenos denominados de los Frailes en Loiza hasta que se cumpla por su parte las condiciones de dicho remate (Prot Not Bolet 1885, 7 r-8 r). En 28 septiembre 1885 d. Juan Bolet Durán, natural de la provincia de Barcelona, casado, 51, notario, otorga poder especial a d. Juan Eugenio Ruiz Gomez, notario de Madrid y director del periodico "El Progreso del Notario", para que en su nombre acuda al Ministerio de Ultramar para que se le prorrogue el término señalado para sacar el título de Notario de Matanzas, en la audiencia de la Habana, para cuyo cargo fue nombrado en concurso de 20 de julio y publicado en la Gaceta de 20 agosto. Firma (Prot Not Bolet 1885, 261 r-262 r). En 27 octubre 1885 d. Juan Bolet Durán, 51, notario, torga poder general a los procuradores de número de la capital, d. Evaristo Velez y d. José Celestino Schroeder. Firma (Prot Not Bolet 1885, 303 r-304 v). En 1 octubre 1886 d. Juan Bolet Duran, natural de la provincia de Barcelona, casado, 52, notario, confiere poder general a d. Lorenzo Hernaiz Marcano (Prot Not Bolet 1886, 223 r-224 v). En 29 octubre 1886 el notario d. Juan Bolet Durán cierra el protocolo del año de la notaría de Carolina "por pasar a servir otra en Matanzas, Isla de Cuba, que obtuve en turno de concurso" (Prot Not Bolet 1886, 230 r). En 7 diciembre 1886 oficio de Isidoro Uriarte, alcalde, recomendando pasaparte para Cuba con destino a Matanzas, donde ha sido destinado como notario, para d. Juan Bolet Duran "suscribiendo la presente su esposa Doña Carlina Correa, en prueba de su autorización" (FGEPR, caja 431, oficio).

Bollana, Bernardino. En 27 diciembre 1927 el guardia Zenon Matos Rodriguez toma nota para denunciar a Bernardino Bollana [sic], trigueño, 60, residente calle Amadeo, porque a las 3 p.m. en la calle de Diego, frente a la casa de Pablo Velazquez "se saco el pingo y se pego a miar". En lapiz rojo el jefe del distrito corrige la novedad, poniendo "miembro", "puso'y "orinar" sobre las expresiones objetables (Novedades Policia IX, 35-36).

Bonano Carrillo, Angela, viuda de Castro. En 1910 alquila casa en calle Principal, blanca, 55, viuda, no lee ni escribe, 4 hijos, 3 vivos: Cornelia Castro Bonano, blanca, 20, costurera familia particular, lee y escribe, Carmen, blanca, 17, ingles, escuela publica, María, blanca, 17, ingles, escuela publica (Censo 1910, casa 168, familia 213).

Bonilla, Andrés. En 9 abril 1922 se denuncia al comerciante Antonio Vargas por vender en día feriado en la calle Arzuaga queso y cigarrillos a Andres Bonilla (Novedades Policia IV, 71). En 30 mayo 1923 arresto de Andres Bonilla, blanco, 26, en virtud de una orden de arresto de la Corte Municipal, seccion 2da., de San Juan, por infraccion ordenanzas municipales (Novedades Policia VI, 29).

Bonilla, Catalino. Elector III, 38, 1898, 30, Hoyo Mulas. En 1920 es comerciante de frutos menores, dueño, propietario de casa en callejón Bonilla, 64, viudo, no lee ni escribe. Con él Martina Bonilla García, 22, casada, lee y escribe, Sixto Medina Ayuso, 29, no lee ni escribe, tabaquero fabrica de tabaco, yerno. Nietos Inocencio Medina Bonilla, 4, German, 2, Venancio, 9 meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 41, familia 52).

Bonilla, Ceferino. En 19 agosto 1923 denuncia a Daniel Reyes y Ceferino Bonilla, trigüeño, 28, por alterar la paz con riña a las 6 a.m. en la calle Unión (Novedades Policia VI, 153). En 6 junio 1930 Seferino Bonilla, residente Cabro Sucio, informó que anoche de 2 a 3 de la madrugada le hurtaron una cabra color blanca con machas negras, tiene los cuernos aguzados cortos, parida de dos cabritos, valorada en \$5. Dejaron los dos cabritos (Novedades Policia XV, 89).

Bonilla, Francisco. Elector III, 54, 1898, 30, Cedros.

Bonilla, Francisco. En 9 febrero 1927 a las 9 p.m. se presentaron al Hospital Municipal Francisco García, Francisco Bonilla y Julio Dominguez, conduciendo al demente Eugenio "El Congo", de Canovanillas, "y al llegar allí le dijeron a las 'nurses', 'Ahí tienen a ese hombre vestido de mujer'", en una actitud violenta, y encontrándose en aparente estado de embriaguez. Después se marcharon, perturbando la tranquilidad de los pacientes allí recluidos, y son denunciados por alterar la paz (Novedades Policia VII, 167).

Bonilla, Gregorio. En 8 mayo 1928 informa Calixto Mundo, de Canovanillas, que como a las 3 p.m. Gregorio Bonilla, blanco, de 15 a 16, se fugó el domingo de la casa del papá. Tiene cara perfilada, viste pantalón corto, ojos zarcos, recortado de fresco (Novedades Policia IX, 261).

Bonilla, José. En 13 febrero 1923 denuncia por alterar la paz a Jose Gonzalez, blanco, 24, y Jose Bonilla a)tito, blanco, 20, y a Manuel Rivera, 25, porque anoche a las 8:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga frente a la plaza "se pusieron a garatiar por la cuestion pito de automovil, que Jose Bonilla decia que Manuel Rivera se lo había robado y ahí los tres formaron un gran escandalo mentandose la madre y diciendose sinberguenza" (Novedades Policia VI, 196).

Bonilla, Leoncio. En 22 julio 1921 a las 12 de la medianoche el jefe de distrito Julio Castilla sale para su casa a dormir, pero antes informa que a las 11:30 p.m. el guardia Leoncio Bonilla P.I. 414, de vigilancia nocturna, fue sorprendido "sentado en una silla en el cafetin "La Gloria" de martin Rivera, en tertulia amigable con varios paisanos, abandonando así el servicio que se le había confiado" (Novedades Policia II, 34) El 1 de enero 1922 el guardia Leoncio Bonilla le dijo al guardia Modesto Casillas que se quedara frente al café Gloria mientras

que él se ocupaba en la Plaza, no fuera que disparasen tiros. Oyó tiros en la calle Muñoz Rivera y no encontró. Fue donde el guardia Casillas que le dijo que los tiros habían sido detrás de la calle Cruz (Novedades Policía III, 186) En julio de 1925 fue expulsado de la Policía. Había llevado a Ramona Catalán a tratarse con médicos en Humacao, la presentó como su esposa, fue operada y estuvo hospitalizada en el Hospital Ryder, pero Bonilla, placa 414, no pagó las cuentas, y los médicos escribieron a su capitán en San Juan (La Correspondencia, 10 julio 1925, p. 1, "El Policía Leoncio Bonilla Que Prestaba Servicios En Esta Capital Ha Sido Separado de la Fuerza Deshonrosamente por Falsedad y Conducta Inmoral. La Presencia de Una Mujer en el Escenario de Su Vida Fue Causa de su Inmediata Perdición").

Bonilla, Martín. En 14 junio 1921 se informa que Alberto de Jesus y Martín Bonilla, blanco, 20, residente de Trujillo Bajo, han sostenido riña en la casa de Mariano de Jesus en el barrio del llano, de Jesus con un sable y Bonilla con un palo, de lo que salió Bonilla con una herida encima del hombro izquierdo y de Jesus con varios palos en el cuerpo (Novedades Policía I, 263). En 4 noviembre 1923 en Trujillo Bajo, la policía sorprende a Martín Bonilla, blanco, 21, y 25 otros jugando al monte (Novedades Policía VI, 265-66). En 29 enero 1928 informa Gregorio Tapia, de Trujillo Bajo, que hoy se presentó allí Ricardo García, de Sabana Llana, y estando dormido en la casa de Gregorio Tapia, se presentó Martín Bonilla, de Cacao, y le quitó un espadín y una gafa la cual ocupó Tapia y entregó al cuartel, pero "el sable no pudo recuperarlo" (Novedades Policía IX, 84). En 16 abril 1928 se informa que anoche a las 12 m fue curado en el Hospital Municipal Martín Bonilla, de Cacao, con tres heridas de navaja, 2 en la cara y una en el cuello, de carácter leve. El agresor fue Rosario Sanchez, que reside en la Central Victoria. Agustín Calo lo aguantó para que lo hiriera. Ocurrió en el camino vecinal de Cacao (Novedades Policía IX, 223-24).

Bonilla, Martín. En 30 julio 1932 arresto de Martín Bonilla, trigueño, 28, residente de Cabro Sucio, y Fernando Roberts, porque a las 6:45 p.m. en la carretera 3 k 12 o sea a la subida del pueblo, alteraron la paz con riña, dándose con los puños, saliendo Bonilla con una herida incisa en el cuello, lado izquierdo. Se reunió un gran número de gente (Novedades Policía XXI, 111-12).

Bonilla, Pablo. De 9 años, lleva 20 meses en la escuela, 20 ausencias en el trimestre, 2°. Nivel (Estado Escuela 1877).

Bonilla, Valentín. En 10 diciembre 1857 María Antonia Aquino otorga promesa de venta a Valentin Bonilla por 10 cuerdas en Cedros, sitio de Carruzos, por 50 pesos, recibido. Colindancia con Bonilla. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 370 r-371 r). Colindancia con Valentín Bonilla de terreno en Carruzos que en 23 febrero 1859 Pedro Pablo Acosta vende a sus hijos (Prot Not Font 1859, 42 r-v) En 17 mayo 1859 Juana Antonia Colon, con su esposo Casimiro Perez, contrata con Valentin Bonilla la venta de 8 cuerdas en Canovanillas por 80 pesos recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 101 r-v)

Bonilla Burgos, Andrés. En 4 junio 1932 denuncia a Andres Bonilla Burgos, chofer 16007, blanco, 25, residente de calle de Diego, porque a las 2:30 p.m. por la carretera 3 km 12 guiaba a Carolina el auto P 1807 con 2 pasajeros junto al chofer y 2 en los estribos (Novedades Policía

XX, 287). En 16 junio 1932 denuncia a Andres Bonilla Vargas chofer 16007 blanco, 25, residente calle de Diego, porque a las 4:45 p.m. por la carretera 3 k 11 h 9 guiaba a Canóvanas el auto P 1807 con \* pasajeros de pie en los estribos, 2 junto al chofer y 6 en el asiento de atrás (Novedades Policia XXI, 16).

Bonilla Cuadrado, Alejandro. Elector II, 54, 1898, 40, Canovanillas.

Bonilla García, Ceferino. En 1920 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en callejón Bonilla, 24, blanco, convive con Ernestina Saldaña Torres, 23, no lee ni escribe. Hija Gregoria Bonilla Saldaña, 7, no va a la escuela (Censo 1920, casa 42, familia 53). En 1935 es maquinista locomotora, 45, no lee ni escribe, vive en la Perla, convive con Ernestina Saldaña, 40, no lee ni escribe. Hijos Luis, 16, lee y escribe, Maria, 13, escuela, lee y escribe, Silvina, 12, escuela, lee y escribe, Ursula, 6, Pablo, 4 (Censo 1935, casa 220, familia 227)

Bonilla García, Francisco. En 1910 es propietario de casa en calle Las Marías, lee y escribe, blanco, 49, propietario, 16 de casado con Filomena Otero Alvarez, mulata, 48, lee y escribe, sin hijos. Sobrinos Josefa Pomales, 10, blanca, en casa, no lee ni escribe, Manuel Carrión, blanco, 14, obrero ingenio azúcar, lee y escribe. Alojada Felícita Flores, blanca, 8, en la escuela pública, lee y escribe. Cuñado Pedro Otero Alvarez, mulato, 36, lee y escribe, obrero ingenio azúcar (Censo 1910, casa 106, familia 131) En 1920 es propietario casa en callejón Las Marías, lee y escribe, oficio ninguno, multo, 58, casado con Filomena Otero Alvarez, mulata, 55, lee no escribe. Cuñado Pedro Otero Alvarez, mulato, 45, soltero, lee y escribe, labrador hortaliza empleado, sobrina Felícita Flores de Cruz, blanca, 18, lee y escribe, casada, sobrino Antonio Cruz Román, blanco, 25, casado, lee y escribe, tabaquero tabaco por su cuenta, sobrinos Antonio Cruz Flores, blanco, 2 y 5 meses, Maria Teresa, 10 meses (Censo 1920, casa 12, familia 17).

Bonilla García, Norberto. Elector III, 53, 1898, 25, Cedros.

Bonilla Gonzalez, Emilio. Elector 64, 1898, 25, Barroso.

Bonilla Orozco, Genaro. En 25 junio 1905 Jacinto Febres murió en Carruzos de dos tiros que le hizo Genaro Bonilla Orzco; "el Febres llevaba relaciones amorosas con una hermana de Bonilla, y éste le llamó el día de ayer en momentos en que se celebraba un baile en la casa; que Febres accedió... y entonces le fueron disparados por Bonilla los dos tiros". Bonilla fugitivo (La Correspondencia, 27 junio 1905, p. 3, "Un crimen en Carolina").

Bonilla Vargas, Andrés. Denuncia a Andres Bonilla Vargas, chofer 16007, blanco, 25, residente de la calle Muñoz Rivera, porque a las 11:40 a.m. en la carretera de Barrazas hectometro 3 guiaba el auto Studebaker P 1807 de Isaias Garcia con 11 pasajeros (Novedades Policia XX, 132). En 15 mayo 1932 toma nota de Andres Bonilla Vargas, residente calle de Diego, trigueño, 27, porque anoche a las 11:10 p.m. en la carretera a Barrazas, k 1 hm 4 barrio Trujillo Bajo, siendo chofer del auto P 1807 lo tenia en el centro de la carretera obstruyendo el tránsito, en tal forma que no se podía pasar con el auto en que veníamos. Este manifestó que no lo podía quitar. Tampoco mostró placa ni licencia, diciendo que no la tenía encima. También se informa que el auto tenía todas sus

luces apagadas en un sitio que no hay focos ni otra clase de luz "lo que hubiese motivado un choque, si el cahuffeur en que ibamos o veniamos nosotros no hubiese tomado precaucion tal vez hubiesemos chjocado resltando algo lamentable por ser o benir bajando una cuesta" (Novedades Policia XX, 242). En 3 agosto 1932 denuncia a Andres Bonilla Vargas, chofer 16007, trigueño, 32, porque a las 11:30 p.m. en la carretera 43 k 1 (Barrazas) guiaba el auto P 469 de su propiedad, con capacidad para 5 pasajeros y llevaba 20, todos adultos: 5 en el asiento trasero, 2 al lado del chofer, y 13 por los estribos y bomper trasero. Denunciado también por no llevar licencia consigio (Novedades Policia XXI, 121). En 13 septiembre 1932 informa que el domingo 11 como a las 9 p.m. en la calle de Diego, Andres Bonilla Vargas, residente calle Muñoz Rivera, trigueño, 27, acometió y agredió a Anastasio Nery, residente calle Union, sitio Cabro Sucio, dándole con los puños, produciéndole una herida en el labio superior (Novedades Policia XXI, 259).

Bonilla Vargas, Martín. En 39 octubre 1922 arresto de Martin Bonilla Vargas, trigueño, 27, residente en Pueblito San Ciprián, porque a las 5:15 p.m. en el sitio conocido como SanCiprian se mantuvo en completo estado de embriaguez en la via publica, molestando a los viandantes con su conducta impropia (Novedades Policia XXII, 263)

Bori, Antonio. En 1910 reside en camino de Martin Gonzalez a Mameyes, es agricultor finca cultivo general propietario finca, negro, 36, lee y escribe, 5 de casado con Felipa Roman, negra, 25, 5 hijos, viven 2, no lee ni escribe. Hijos Diego Bori Roman, negro, 4, Eduvigis, 2 (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 89, familia 92)

Bori, José Antonio. Para 1902 es uno de los colonos de la central Progreso (Ferrerías Pagán II, 11).

Boria, Juan. En 21 mayo 1928 denuncia a Juan Boria, trigueño, 28, residente calle Narciso Font, porque ayer a las 5 p.m. se presentó al Hospital Municipapl y provocó a los enfermos y a las enfermeras (Novedades Policia IX, 277).

Boria Osorio, Antonio. Elector 58, 1898, 33, Barroso.

Bou, Gervasio. En 11 marzo 1923 denuncia a Bernardo Garcia por abrir en domingo su establecimiento en la calle de Diego a las 10 a.m. y vender a Gervasio Bou 4 ½ yardas de tela, 4 yardas para pantalones y 2 ½ mas para camisas (Novedades Policia V, 216).

Brac, Arturo. En 1910 reside en carretera de la Cantera, es propietario, blanco, 31, soltero, sabe frances, alquila casa. Alojadas Julia Hernandez, 17, lee y escribe, Francisca Rosa Hernadnez, blanca, 45, 25 de casada no dice con quien, 5 hijos vivos, no lee ni escribe. Hija Amparo Brac Hernandez, 1. Alojado Carmelo Hernandez, blanco, 12, no va a escuela (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 24, familia 25)

Bracero, José V. En 30 mayo 1930 arresto de Jose V Bracero trigueño, 28, por infracción al reglamento de la Comisión de Servicio Público según orden de arresto de la Corte de Paz de Loiza (Novedades Policia XV, 67).

Bracero Castro, Vicente. En 1910 es talabartero empleado en empresa de coches, lee y escribe, alquila casa, de 60, viudo. Vive con sus hijas Catalina Bracero Rodriguez, de 19, sabe inglés, lee y escribe, y Carmen, de 15, sabe inglés, en la escuela pública (Censo 1910, calle de la Unión, casa 223, familia 281).

Bracero Couvertier, Clemencia. En 1935 reside en la calle Ignacio Arzuaga, enumeradora censo [tachado FERA] PRRA, ingles, color, 27, soltera, hermana Josefa, color, 38, lee y escribe, casada, hermanos Juan Vicente, 28, soltero, ingles, ocupación ninguna, Gabriel, 26, ingles, chofer carro público, 18 semanas desempleado, Maria Antonieta, 21, ingles, listera FERA, 15 semanas desempleada, Juan, 20, soltero, ingles, ocupación ninguna, sobrinos Maria Denis Bracero, 11, escuela, lee y escribe, Abelardo, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 8, familia 8).

Bracero Lafat, José. En 1910 es propietario casa en calle del General, capitalista, lee no escribe, blanco, 43, 16 de casado con María Couvertier, mulata, 40, lee y escribe, 5 hijos, vivos: Josefa Bracero Couvertier, mulata, 15, ingles, lee y escribe, Clemencia, mulata, 13, ingles, en la escuela pública, José V., 7, en la escuela pública, lee y escribe, Gabriel E., 1, criada Lucia Rivera Santana, mulata, 19, sirvienta familia particular, no lee ni escribe, hija Gloria M. Bracero Couvertier, 5, en casa (Censo 1910, casa 7, familia 8). En 1920 es propietario casa en calle Ignacio Arzuaga, oficio ninguno, no lee ni escribe, mulato, 48, casado con María Coubertier, mulata, 43, lee y escribe, padre natural de España, hijos María Josefa Bracero Coubertier, mulata, 23, soltera, lee y escribe, inglés, Clemencia, mulata, 22, lee y escribe, ingles, Jose Vicente, 15, lee y escribe, ingles, escuela, Gloria, 14, escuela, ingles, Gabriel, 10, escuela, ingles, María A, 6, escuela, Juan, 5, escuela (Censo 1920, casa 114, familia 149).

Bravo, Arsenio. En mayo 1905 Arsenio Bravo, maquinista del tren entre Carolina y Río Piedras, encuentra un muerto en la via del ferrocarril en el barrio San Antón, cree que la corriente de agua trajo el cuerpo al paso del tren (La Correspondencia, 25 mayo 1905, p. 3, "Un muerto en la via del ferrocarril", y 26 mayo 1905, p. 2, "El suceso de Carolina").

Brena, Marcelino. Elector III, 42, 1898, 45, Hoyo Mulas.

Brenes, Florentino. En 3 noviembre 1923 denuncia a Francisco Rodriguez, Damaso Delgado, Juan Andino, Luciano Marques, Florentino Brenes, negro, 30, porque anoche a las 9:30 p.m. en la calle de Las Marías, casa de Juan Andino, jugaban al monte (Novedades Policía VI, 264).

Brenes Andino, Ana Laura. Natural de San Juan, residente de Carolina, fallecio el 12 diciembre 2001 en Río Piedras, omite edad (The San Juan Star, 17 diciembre 2001, p. 54).

Briceño, Julio. En 12 febrero 1933, domingo, denuncia a Guillermo Fernandez por abrir su pulpería en la calle Muñoz Rivera y venderle a Julio Briceño, residente de Barrazas, arroz, asucar, tabaco, tocino, manteca, y cebolla (Novedades Policia XXIII, 294).

Brignoni, Juana, viuda de Marín. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, blanca, 88, viuda, no lee ni escribe, nietos Germán Ortíz Marín, blanco, 19, lee y escribe, oficio ninguno, Joaquín, 14, escuela, ingles (Censo 1920, casa 326, familia 432). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, no lee ni escribe, 86, viuda. Hijo Eleuterio Marín Brignoni, 55, viudo, lee y escribe, comerciante dueño cafetín. Nietos Arturo Ortíz Marín, 34, soltero, lee y escribe, Germán, 34, soltero, lee y escribe, y (omite primer nombre) Conde Marín, 30, soltero, lee y escribe, sabe inglés, profesor oficina gobierno (Censo 1935 A, casa 462, familia 487)

Brioso, Diego. Elector 55, 1898, 60, San Antón.

Brito, María Nicomedes, viuda de Cordero. En 1920 es propietaria de casa en calle del Carmen, lee y escribe, modista familia privada, mulata, 52, viuda, hijos Julio Cordero Brito, 16, lee y escribe, mensajero panadería, Otilia, 15, escuela, ingles, Guillermo J. 13, escuela, ingles, madre Pascasia Vizcarrondo, negra, 85, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 350, familia 464).

Bruno, Elena, viuda de López. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, no lee ni escribe, color, 45, viuda, hijos Isabelo López Bruno, color, 40, casado, no lee ni escribe, albañil de obras, empleado, Tomas, color, 20, soltero, lee y escribe, chofer carro privado, empleado, Andrea, 19, lee y escribe, hermano Sebastián Fernández Bruno, color, 42, soltero, no lee ni escribe, albañil casas, 8 semanas desempleado, sobrina Asuncion Fernandez, color, 6, no va a escuela, alojada Artemia Agosto, color, 13, no lee ni escribe, alojado Eugenio Fernandez Agosto, color, 12, no lee ni escribe, alojado Ignacio Agosto, color, 19, soltero, lee y escribe, pintor casas (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 46, familia 47).

Bruno Melendez, Sandalio. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, capataz finca dde caña, lee y escribe, mulato, 48, 18 de casado con Demetria Melendez Díaz, mulata, 41, no lee ni escribe, 7 hijos, vivos: Angela Bruno Melendez, mulata, 17, lee, no escribe, Juan, mulato, 11, en la escuela pública, no lee ni escribe, Carmen, 7, en casa, Laureano, 4, Eulogia, 3, Micaela, 2, Nereida, 9 meses, hermanos Hermenegildo Bruno Melendez, mulato, 64, soltero, no lee ni escribe, ciego, José, mulato, 46, labrador finca caña, no lee ni escribe, soltero (Censo 1910, casa 356, familia 605).

Buenahora, Jesús. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, negro, 47, soltero, no lee ni escribe, peón finca caña, convive con Francisca Gonzalez, mulata, 30, no lee ni escribe (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 100, familia 103).

Bulerin, Andres. En 16 febrero 1923 la policia sale a allanar las casas de Andres Bulerin y Pedro Bulerin para ocupar alambiques y bebidas en Cangrejos Arriba, pero no se anota el resultado del allanamiento (Novedades Policia V, 183)

Bulerin, Arcadio. En 15 febrero 1922 se denuncia a Argelio Bulerin, trigüeño, 28, residente en San Antón, por vender artículos de alimentación sin certificado de salud (Novedades Policia III, 275)



Bulerin, Braulio. En 12 junio 1921 se denuncia a Ramon Allende por tener su establecimiento abierto en feriado y haberle vendido una gran compra a Braulio Bolerin "y fue ocupada una lata de pimientos morrones la que sirvió como base de pruebas" (Novedades Policia I, 258)

Bulerin, Leoncio. Investigación de una riña entre Damaso Cruz, res. Cangrejos Arriba, y Leoncio Bolerin, negro, 21, n. de Santurce, residente Cangrejos Arriba, en 10 junio a las 3:30 p.m. Bulerin agredió a Cruz, arrestado, se le fijó \$500 de fianza (Novedades Policia IV, 180)

Bulerin, Marcelino. En 16 junio 1921 se denuncia a Marcelino Bolerin, trigueño, 18, residente de Sabana Abajo por dedicarse al comercio sin certificado de salud (Novedades Policia I, 266)

Bulerin, Pedro. En 16 febrero 1923 la policia sale a allanar las casas de Andres Bulerin y Pedro Bulerin en Cangrejos Arriba para ocupar alambiques y bebidas, pero no se anota el resultado del allanamiento (Novedades Policia V, 183)

Bulerin, Ramón. En 8 junio 1930 toma nota de Ramon Bolerin, chofer 19574, residente de Cangrejos, trigueño, 25, porque a las 7 p.m. en la carretera de Santurce a C., k. 15, h. 2 al 3 guiaba el auto 334 a una velocidad exagerada, tomando la curva sin tocar bocina, "teniendo que dal un brinco el informante" y continuando en marcha (Novedades Policia XV, 95).

Bulerin, Santiago. Electores 1871 num. 10, Cangrejos, contribuye 100 pesetas. Electores 1873, num. 16, Cangrejos, contribuye 58 pesetas 75.

Bulerin, Simón. En 1910 alquila casa en Cangrejos Arriba, Playa del medio, no lee ni escribe, Labrador frutos menores, negro, 37, 1 de casado con Elvira del Valle, no lee ni escribe, negra, 25, 1 hijo, viva: Carmen Bulerin del Valle, 4 meses, hijo Santiago Bulerin, negro, 12, Labrador frutos menores, no lee ni escribe (Censo 1910, Cangrejos Arriba, casa 260, familia 260).

Bulerin, Sotero. En 11 febrero 1923 la policia visita la casa de Sotero Bulerin en Cangrejos Arriba, donde se reunia gente para llevar a cabo un desafío de gallos, lo que no pudieron realizar por haber nosotros hecho alto en aquel sitio (Novedades Policia V, 177)

Bulerin Canales, Manuela. En 1910 es propietaria finca en Cangrejos Arriba, agricultora finca general por su cuenta, no lee ni escribe, negra, 54, soltera, 7 hijos, 5 vivos. Hijas Josefa Bulerin, negra, 18, soltera, no lee ni escribe, Jacinta, negra, 15, en la escuela pública, no lee ni escribe, Marcolina, negra, 12, en la escuela pública, no lee ni escribe, nietos Rosalía, 8, en la escuela publica, no lee ni escribe, Ezequiel, 5, en casa (Censo 1910, Cangrejos Arriba, casa 189, familia 189).

Bulerin Escalera, Ramiro. En 29 febrero 1932 se denuncia a Ramiro Bulerin Escalera, chofer 45535, residente en las Nereidas km. 4, Isla Verde, negro, 30, porque ayer a las 5:20 p.m. y en la Ave. Nereida guiaba el auto P 1704 de su propiedad con 6 pasajeros (capacidad 5) (Novedades Policia XX, 50). En 14 noviembre 1948 policia allana la residencia de Juan Romero Cruz, en la carretera de Isla Verde, frente

al cementerio municipal. Arrestaron a Romero, Ramiro Bulerin Escalera y Gregorio Castro Rivera. Se ocupó 2,567 listas de números, una máquina de sumar y \$98 en efectivo. Los acusados prestaron fianza, pero el fiscal auxiliar de San Juan las canceló por no especificarse en los documentos las propiedades ofrecidas en garantía (El Diario de Puerto Rico, 17 de noviembre, 1948, p. 5)

Bultron, Agapito. En investigación de la muerte de Julio Andino en 12 noviembre 1932 los testigos declararon que la muerte fue por una discusión entre Agapito Bultron y el muerto por un dinero, y "tomaron parte en el caso" Juan Carrillo, 55, Pio Carrillo, 53, Silverio Vizcarrondo, 45, Agapito Bultron, 56 e Hipolito Bultron, 27, todos negros y residentes de Sabana Abajo. Todos son acusados de asesinato generico, la fianza de \$5 mil a los dos primeros y \$10 mil a los tres ultimos (Novedades Policia XXIII, 19, 23-24).

Bultron, Anastasio. En 1910 es propietario de casa en calle de San Francisco, no lee ni escribe, labrador finca caña, negro, 35, 9 de convivencia con Eusebia Delgado Rivera, negra, 48, no lee ni escribe, hijastras Sandalia Delgado, negra, 21, soltera, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo, Carolina, negra, 20, soltera, lavandera familia particular, no lee ni escribe, 1 hijo, 0 vivo, hermana Rafaela Bultron, negra, 20, soltera, cocinera familia particular, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo, sobrino Inocencio Bultron, negro, 1, alojada Herminia Delgado, negra, 6, en casa (Censo 1910, casa 312, familia 439). En 18 agosto 1921 se informa que en la noche anterior hubo un escalamiento en el ventorrillo de Anastasio Bultrón. Le llevaron una palangana con 50 huevos y 75 ctvos. en efectivo. En 19 agosto se arresta a Daniel Martinez por este y otros escalamientos (Novedades Policia II, 88). En 2 abril 1923 se denuncia a Anastasio Bultron, negro, 39, por tener el patio sucio con basura (Novedades Policia V, 244).

Bultron, Andres. En marzo 1851 Andres Bultron por faltar a la revista mensual de jornaleros fue multado en 4 reales (Gaceta, 24 mayo, 1851, p. 4)

Bultron, Andres, Elector III, 43, 1898, 50, Hoyo Mulas.

Bultron, Andres. Elector III, 45, 1898, 50, Hoyo Mulas.

Bultron, Antonio. En 1910 es propietario de casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, labrador finca caña, no lee ni escribe, negro, 22, 2 de casado con Emilia Lindeman, negra, 19, lee y escribe, 1 hijo, vivo, Pablo Bultron Lindman, negro, 1 (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 141, familia 158).

Bultron, Aurora. En 1935 reside en calle Union, no lee ni escribe, costurera en hogar por su cuenta, 42, soltera, ahijada Teresa Muñiz, 8, escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 30, familia 32). [para censo 1930 ver Juana Bultron]

Bultron, Carlos. En 24 marzo 1922 se informa que anoche a las 8 p.m. en Sabana Abajo Carlos Bultron salió de su casa "y en actitud colerica y amenazadora se lanzó" hacia Facundo Colón, peón de la colonia Machicote, que pasaba, "y le quito una daga mediante la violencia y se quedó con ella" (Novedades Policia IV, 37)

Bultron, Eduvijis. En agosto 1853 Eduvijis Bultron es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Anton (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Bultron, Francisco. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Bultron, Gaspar. En noviembre 1851 Gaspar Bultron, por faltar a la revista mensual de jornaleros fue multado en 4 reales (Gaceta, 2 marzo 1852, p. 3) Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Bultron, Gregorio. En 17 enero 1923 se informa que a las 4 p.m. Gregorio Bultron, 16, tumbaba cocos en casa de Gumersinda Isaac en Sabana Abajo. Uno de los cocos dio sobre el cráneo de Laura Maria Isaac y resultó en su muerte (Novedades Policia V, 140)

Bultron, Hipolito. Entre acusados por el asesinato de Julio Andino en 12 noviembre 1932, negro, 27, residente de Sabana Abajo (Novedades Policia XXIII, 19, 23-24).

Bultron, José. Elector III, 48, 1898, 28, Hoyo Mulas. En 12 enero de 1905 José Bultron fue detenido por incendiar el baúl de su concubina (La Correspondencia, 16 enero, 1905, p. 4, "Conato de Incendio en Carolina"). En 1920 alquila casa en calle de Diego, mulato, 52, no lee ni escribe, jornalero central azúcar, convive con Octavia Guadalupe, mulata, 26, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 277, familia 369). En 30 junio 1923 a la 1 p.m. Jose Monserrate Isaac, de Sabana Abajo, fue herido por José Bultron, negro, 52, natural de Loiza, residente de Sabana Abajo, 3 heridas (Novedades Policia, VI, 70, 71). En 29 julio 1923 denuncia a Julio Iglesia por infringir ley de cierre vendiendo en su establecimiento en la calle de Diego  $\frac{3}{4}$  de arroz y  $\frac{1}{2}$  de mondongo a Jose Burtron residente de la Marina (Novedades Policia VI, 114). En 31 julio 1927 arresto de Bernardo Cortes, Juan Andino, Jose Bultron, mulato, 60, Reimundo Matos, Pedro Alvarez, Pedro Franco porque a las 3:30 p.m. jugaban al monte en la casa de Juanito Andino (Novedades Policia VIII, 98). En 1935 reside en calle Union, no lee ni escribe, color, 68, convive con Ocativa Rivera, color, 45, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 167, familia 172).

Bultron, Juan J. Elector III, 41, 1898, 66, Hoyo Mulas.

Bultron, Juan L. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Bultron, Juan Segundo. Alta como jornalero labrador en el primer trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, "Noticia del alta y baja ocurrida en los jornaleros...")

Bultron, Juana. En 1930 es propietaria de calle la Unión, color, 50, soltera, lee y escribe, hermana Aurora, color, 38, soltera, costurera propio hogar, lee y escribe, sobrino Miguel Angel Ríos, color, 18, solter, escuela, ingles (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 209, familia 298).

Bultron, Lorenzo. En 1935 reside en calle Narciso Font, 38, color, no lee ni escribe, zapatero, aprendiz en zapateria, convive con Teresa Díaz, color, 42, no lee ni escribe, hijastros Justino Díaz, 21, oltero,

lee y escribe, dependiente gasolina, Virginia, 18, escuela, ingles, Dolores, 16, escuela, ingles, Elba Maria, 15, escuela, ingles, Carlos Emilio, 13, escuela, ingles (Censo 1935, casa 326, familia 326).

Bultron, Luciano. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Bultron, Manuel. Elector III, 50, 1898, 25, Cangrejos.

Bultron, Marcela. En 1935 reside en calle San Francisco, no lee ni escribe, 75, divorciada, nietos Felicita, 3, Ramón, 1 y 2 meses (Censo 1935, enumerador, 2-1-A, casa 201, familia 204 bis).

Bultron, Maria Anastasia. En 1910 es propietaria de finca en Sabana Abajo, no lee ni escribe, agricultora finca general por su cuenta, negra, 68, viuda, 12 hijos, 7 vivos. Hija Jacinta Isaac, negra, 48, soltera, lavandera casa particular, no lee ni escribe, 4 hijos, 2 vivos. Nieto Pedro Regalado, negro, 2 (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 105, familia 105)

Bultron, María Rita. En 15 julio 1859 Valentin Navarro, como albacea de Rita Ayala, vende a Francisca Correa 4 cuerdas en el sitio de Santa Barbara, en Canovanillas. Le pertenecia por herencia de su madre Maria Rita Bultron, según hijuela por el contador d. Julián Colón en 24 junio 1828 (Prot Not Font 1859, 133 v-134 r)

Bultron, Ramona. En 17 marzo 1932 denuncia por alteracion a la paz a Narcisa Esquilin y Ramona Bultrón, residente Sabana Abajo negra, 23, porque en 16 marzo entre 6 y 7 p.m. en Sabana Abajo formaron un fuerte escandalo dandose con hierro, puños y modrdidas. Ramona Bultron salió con una mordida en el pómulo derecho y otra en el pecho sobre el hombro izquierdo (Novedades Policia XX, 84).

Bultron, Rufino. En 14 marzo 1927 se informa que anoche a las 10 p.m. se presentó Rufino Burtron, de Hoyo Mulas, con una herida en el cuello, al lado izquierdo, una en la mano y otra en la tetilla izquierda punzante, dice que lo hirió Genaro Canales, de Sabana Abajo (Novedades Policia VII, 208).

Bultron, Severino. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Bultron, Vicente. Elector III, 49, 1898, 50, Cangrejos.

Bultron Aquino, Eduardo. Elector III, 46, 1898, 27, Hoyo Mulas.

Bultron Arroyo, Modesto. Elector III, 44, 1898, 30, Hoyo Mulas.

Bultron Delgado, Anastasio. En 1920 alquila casa en calle de Diego, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 45, convive con Eduarda Fernandez Rodriguez, negra, 43, no lee ni escribe, planchadora familia privada, entenados Teodoro Fernandez, mulato, 10, escuela, lee y escribe, Petra, mulata, 5 (Censo 1920, casa 254, familia 330).

Bultron Desiderio, Rufino. En 1935 reside en Hoyo Mulas, calle de los Congos, color, 50, lee y escribe, jornalero finca caña, convive con Juana Torres Quiñones, color, 38, no lee ni escribe, hijatros Alejandrina Dávila Torres, color, 14, lee y escribe, Victor, 12, lee y

escribe, Paulina, 9 y 8 meses, escuela, Maria, 8 y 2 meses, escuela, Lydia, 3 y 6 meses (Censo 1935, Hoyo Mulas, casa 146, familia 164).

Bultron Ortíz, Carmen. En 20 septiembre 1928 informa Bernardino Gonzalez que el 14 de septiembre (dia despues de San Felipe) en Sabana Abajo, a consecuencia de un golpe que le dio un palo al desplomarse murió Carmen Bultron Ortiz, de 89 o 70 años. Se le dio sepultura en el cementerio del pueblo (Novedades Policia X, 172-73).

Bultron Ramirez, Julio. Elector II, 42, 1898, 25, Santa Cruz. En 1930 es propietario de finca frutos menores en Barrazas, camino a Carruzos, no lee ni escribe, blanco, 52, casado con Juana Castro, blanca, 48, no lee ni escribe, hijos Evangelista Bultron Castro, blanca, 18, lee y escribe, Angelino, 6, Paula, 4 y un mes (Censo 1930, Barrazas 2-2, casa 98, familia 98).

Bultron Torres, Ramona. En 1910 es lavandera familia particular, propietaria de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, 68, mulata, soltera, 8 hijos, 5 vivos: Juana Bultron, 33, planchadora familia particular, lee y escribe, 1 hijo vivo, Aurora Bultron, hija, 23, lee y escribe, Francisca Denis Bultron, nieta, negra, 28, soltera, sabe inglés, lee y escribe, Emilia Martínez Ayuso, nieta, mulata, 19, soltera, no lee ni escribe, Tomás Martínez Casanova, mulato, 10, no lee ni escribe ni va a la escuela (Censo 1910, casa 274, familia 284). En 1920 Ramona Torres Bultron es propietaria casa en calle Unión, planchadora familia privada por su cuenta, no lee ni escribe, 78 mulata soltera. Con ella viven Juana Bultron, 47, lee y escribe, modista familia privada, Aurora, 30, modista familia privada, lee y escribe, alojada Cesarea Carmona, 58, viuda, no lee ni escribe, Tomas Martinez, nieto, 20, soltero, lee y escribe, biznieta Miguel Ríos Bultron, 8, en escuela (Censo 1920, casa 386, familia 506)

Burgos, Francisco. En 14 agosto 1932 arresto de Manuel Burgos, 24, blanco, porque a las 9:35 p.m. en la estación del ferrocarril en Hoyo Mulas acometió y agredió con una piedra a Francisco Burgos, 48, produciéndole un fuerte golpe en el muslo derecho. Lo tuvieron que recoger del suelo (Novedades Policía XXI, 154). Agredido en agosto 1932 por su sobrino Manuel Burgos, q.v. (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 11,817).

Burgos, José Sabas. Elector III, 51, 1898, 40, Trujillo Bajo.

Burgos, Juan. En 28 agosto 1930 arresto de Dario Rivera y Candido Ocasio porque a las 3 p.m. penetraron en una pieza de caña de d. Felipe Sánchez y cortaron 3 cañas, las cuales comieron y fueron sorprendidos por el mayordomo Pedro Maltoral y Juan Burgos (Novedades Policía XVI, 11). En 2 diciembre 1932 Juan Burgos, jefe de estacion de ferrocarril sorprendió a un individuo, anonimo, que trataba de sustraer madera de un vagón de la Cruz Roja; "se dio cuenta de ello porque una perrita de la estación ladró y él fue en persecución del individuo al cual él le hizo un disparo de revolver y no sabe si le hizo daño alguno" (Novedades Policia XXIII, 80-81).

Burgos, Manuel. En 14 agosto 1932 arresto de Manuel Burgos, 24, blanco, porque a las 9:35 p.m. en la estación de ferrocarril en Hoyo Mulas acometió y agredió con una piedra a Francisco Burgos, 48, produciendole un fuerte golpe en el muslo derecho. Lo tuvieron que recoger del suelo

(Novedades Policía XXI, 154). Jefe policia informa que el 14 agosto 1932 Manuel Burgos, blanco, 24, natural de Carolina y residente en el sitio Estación del Ferrocarril, en el barrio Hoyo Mulas, "acometió y agredió con piedras a su tío Francisco Burgos, causándole una fuerte lesion en el "Femur" de la pierna derecha, que según informe provisional dem médico que lo asisitio de primera intención cree que haya habido la fractura parcial del hueso del "Fémur" de dicha pierna. Fianza fijada en \$200 (Querellas, caja 30, "Agresiones,"num. 11,817)

Burgos, Ramón. En agosto 1853 Ramón Burgos es multado en 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Burgos, Ramón. Elector II, 51, 1898, 34, Canovanillas.

Burgos, Ricardo. En 3 mayo 1923 arresto de Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 20, y Ricardo Burgos, blanco, 25, por alterar la paz publica con una riña, dándose golpes en frente del cine (Novedades Policia V, 284). En 17 junio 1923 arresto de Ricardo Burgos, blanco, residente de Piedras Blancas, por portar armas, una cuchilla larga como de partir carne. La llevaba con la intención de agredir a Manuel Rivera. Entre testigos Manuel Rivera Vizcarrondo (Novedades Policia VI, 50). En 16 agosto 1932 arresto de Narciso Rodriguez, blanco, 48, residente de Santa Cruz porque a las 8 a.m. en Santa Cruz acometió a Ricardo Burgos en su propia casa con una hoja de sable, dándole una herida en la mano izquierda, una en la cabeza, una contusion en la frente lado izquierdo y varias contusiones mas (Novedades Policía XXI, 159).

Burgos, Saturnino. En octubre, 1932, se arresta a Saturnino Burgos, blanco, 35, residente de Canovanillas, por portar un cuchillo de 5 pulgadas de largo por 1 de ancho a las 7:20 p.m. en la Estacion del Ferrocarril, sitio Ensanche (Novedades Policia XXII, 162)

Burgos, Sinforiano. Elector II, 43, 1898, 40, Canovanillas.

Burgos, Vidal. El domingo 4 septiembre 1932 se denuncia a Daniel Mojica porque tenia abierto al publico su pulperia y almacen en la calle de Diego, y le vendió al Sr.Vidal Burgos residente de Canovanillas 8 lbs. de azúcar, 2 lbs. de bacalao, 2 lbs. de tocino y 2 lbs. de papas (Novedades Policia XXI, 230) En 27 enero 1933 a las 5:30 p.m. fue curado en el Hospital Municipal Vidal Burgos blanco 45 residente de Canovanillas arriba, de una herida de piedra en la cabeza. Desconoce agresor. Ocurrió en la calle Muñoz Rivera, salida para Barrazas (Novedades Policia XXIII, 253).

Burgos Betancourt, Vidal. En 1910 alquila finca en Carruzos, lee y escribe, agricultor finca frutos menores por su cuenta, blanco, 27, segundo matrimonio, 4 casado con Victoria Castro Ferrer, lee y escribe, blanca, 24, 4 hijos vivos. Con ellos viven Carmen Burgos Castro, 2, Angela, 1, Belén, 2 meses (Censo 1910, Carruzos, casa 120, familia 120)

Burgos Hanceo, Braulio. En carta de 14 febrero 1900 al director de El Pais manifiesta que ha militado en el Partido Federal, pero se ha convencido de que el Partido Republicano "será y es el que desea la felicidad de los puertorriqueños, me adhiero a él" (El País, 17 febrero 1900, p. 2, "Adhesiones"). Policía insular, 32 años en 1910. Censo 1910, familia 328.

Burgos Hance, Juan. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, blanco, 27, lee y escribe, comisionista Singer, casado con Carmen Mundo Burgos de Burgos, blanca, 21, lee y escribe (Censo 1920, Enumerador 982, Canovanillas, casa 117, familia 118). En 1930 alquila casa en calle Ensanche no. 1, agente P.R.R. Ferrocarril, blanco, 37, ingles, casado con Carmen Mundo, blanca, 26, lee y escribe, jijos Augusto Burgos Mundo, blanco, 8, escuela, Constanca Burgos Vargas, 16, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 161, familia 161).

Burgos Haris, Braulio. En 1920 es agricultor frutos menores, reside en barrio Santa Cruz, 40, lee y escribe, casado con Tomasa Maldonado Revolta, 30, lee y escribe. Hijos Angel Tomas Burgos Burgos, 15, escuela, lee y escribe, Luis Maria, 12, escuela, lee y escribe, Hector Rafael Burgos Maldonado, 5, Arturo Cesar, 3, Raúl María, 10 meses (Censo 1920, barrio Santa Cruz, carretera de Carolina a Loiza, casa 99, familia 100)

Burgos Haris, Ricardo. En 1920 es agente varias comisiones por su cuenta, reside en barrio Santa Cruz, carretera de Carolina a Loiza, 40, lee y escribe, convive con Juana Ribera Leandro, 30, no lee ni escribe (Censo 1920, barrio Santa Cruz, casa 100, familia 101)

Burgos Llanes, Francisco. En 1920 reside en barrio Santa Cruz, camino vecinal de Carolina a Juncos, agricultor hortalizas, dueño finca 10, 30, lee y escribe, casado con Paula García Marcano, 25, lee y escribe, hijas Julia Constanca Burgos García, 7, en escuela, Carmen María, 4, María Consuelo, 2, Angelina, 9 meses (Censo 1920 barrio Santa Cruz, casa 37, familia 38) Ver Ramon Burgos Mulero y Blas García Gutierrez){Ver Francisco Burgos}

Burgos Monge, José Dolores. Preso en carcel municipal en 1910, de 9 años, no lee ni escribe ni ha sido anotado en la escuela en los ultimos 3 años.

Burgos Mulero, Felícita. En 1910 es propietaria de casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, blanca, 57, soltera, no lee ni escribe, hermana Bibiana Burgos Mulero de Velazquez, blanca, 49, no lee ni escribe, 18 años de casada, 4 hijos, 0 vivo (Censo 1910, casa 495, familia 774).

Burgos Mulero, Juan. En 1910 es propietario de casa en el Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, labrador finca caña, blanco, 48, 30 de casado con Laura Betancourt Mojica, blanca, 47, no lee ni escribe, 7 hijos, 2 vivos, con ellos convive hija María Burgos Betancourt, blanca, 18, soltera, inglés (Censo 1910, casa 494, familia 773). En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, blanco, 68, casado con Laura Betancourt Mojica, blanca, 60, no lee ni escribe, nieta Ana Morales Burgos, blanca, 3 (Censo 1920, casa 187, familia 245).

Burgos Mulero, Ramón. En 1910 es propietario de finca en Canovanillas, en limite de Canovanillas con Santa Cruz, no lee ni escribe, agricultor finca de cultivo general por su cuenta, blanco, 60, 30 de casado con Rosario Fernandes Yance, blanca, 56, no lee ni escribe, 9 hijos, 8 vivos: Francisco Burgos Fernandez, blanco, 22, labrador finca cultivo general, lee y escribe, Juan Burgos Fernandez, blanco, 20, dependiente

tienda de viveres, lee y escribe, Ricardo 1°. Dependiente tienda de viveres, lee y escribe, Ricardo 2°. 16, en escuela publica, sabe ingles, nuera Maria Burgos Pizarro, blanca, 26, no lee ni escribe, 5 hijos, 3 muertos, nietos Angel Tomas Burgos Burgos, blanco, 6, en casa, Luis Maria, nieto, 3, Gloria, 1 mes (Censo 1910, Canovanillas, Enumerador 983, casa 61, familia 62) En 1920 es propietario de finca en Canovanillas, agricultor frutos menores, blanco, 75, no lee ni escribe, casado con Rosario Fernandez Hance, blanca, 64, no lee ni escribe, nieta Glora Burgos, blanca, 9, escuela (Censo 1920, Enumerador 982, Canovanillas, casa 119, familia 121).

Burgos Pizarro, Ceferino. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, blanco, 48, lee y escribe, Labrador frutos menores, casado con Emilia Burgos Hance, blanca, 31, no lee ni escribe, hijos Teodora Burgos Burgos, blanca, 15, escuela, lee y escribe, Manuel, 12, escuela, lee y escribe, Luis, 10, escuela, lee y escribe, Lino, 4, Ramón, 3 (Censo 1920, Enumerador 982, Canovanillas, casa 120, familia 122).

Burgos Pizarro, Rufino. Elector 66, 1898, 25, Barroso.

Burgos Rodriguez, Inocencio. En 1910 es dependiente de viveres, alquila casa en calle de la Marina, lee y escribe, blanco, 16, soltero. Con él vive Luis Cruz Hernandez, blanco, 16, sabe ingles, dependiente de viveres, lee y escribe (Censo 1910, casa 240, familia 307)

Burgos Rosario, Mariano. Elector 59, 1898, 29, Barroso.

Busquet, Alfredo. En 13 agosto 1859 d. Antonio Ramirez y d. Jose María Maldonado, vecinos de Río Grande, venden a d. Alfredo Bousquet, vecino de Carolina, la esclava Tecla, de 8 a 9 años, por 200 pesos. Firma (Prot Not Font 1859, 145 r-v) En 18 agosto 1859 d. Alfredo Bousquet vende a d. Federico Ramirez, de Rio Grande, la esclava Tecla, de 8 a 9 años, que hubo por compra a d. Antonio Ramirez y d. Jose Maria Maldonado según escritura de 13 agosto, por 200 pesos recibidos. Firma (Prot Not Font 1859, 148v-149 r)

Bustamante Giner, Enrique. En 1910 es profesor insular, alquila casa en calle Principal, n. de España, inmigró en 1888, ciudadano de P.R., sabe inglés, blanco, 45, 10 de casado con Josefa Ruiz Cardona, profesora insular, sabe ingles Blanca, 29, 4 hijos, vivos: Enrique Bustamante Ruiz, blanco, 13, sabe ingles, en escuela publica, Antonio, en escuela publica, lee y escribe, 9, Ana, 8, en escuela publica, lee y escribe, Ana, 8, escuela, lee y escribe, Manuela, 6, escuela, lee y escribe, Carlos, 10 meses. Suegra Camila Cardonba Quiñones de Ruiz, 69, viuda, blanca, 6 hijos, 3 vivos, lee y escribe. Criada Maria Rodriguez, blanca, 20, solgtera, sirviente familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 214, familia 270)

But, Gerardo. En 9 abril 1922 se denuncia a Augusto Boboni por vender provisiones al por mayor en su establecimiento comercial a Gerardo But, de Trujillo Bajo, en dia festivo (Novedades Policia IV, 70)

Caballero, Agustín. En 29 octubre 1926 denuncia a Agustin Cavallero, blanco, 50, pot tener un cerdo en el patio de la casa (Novedades Policia VII, 49).



Caballero, Arsenio. En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Arcenio Caballero, blanco, 22, natural de Arecibo, residente calle Ignacio Arzuaga, porque a las 8 a.m. tenía su pulpería abierta vendiendole a Julio de Jesus, residente de Piedras Blancas, arroz, manteca, tocino, ajos, papas, azucar etc. (Novedades Policía XXI, 149).

Caballero, Inocencio. En 17 abril 1921 se denuncia a Inocencio Caballero, 50, trigueño, residente de la Colonia nueva, por alterar la paz a las 10:40 p.m. en el café de Paco Guitia, usando palabras obscenas, y estrelló una botella de alcohol en el rastrillo del Sr. Emilio Piñero (Novedades Policía I). En 15 octubre 1923 visita la casa de Inocencio Caballero con el inspector de sanidad en la calle del Ensanche por haber sacado un colgadizo en dicha casa sin estar facultado por los requisitos de la ley de sanidad violando el articulo 21 y 22 del reglamento de sanidad (Novedades Policía VI, 238).

Caballero, José María. En 30 agosto 1922 se denuncia a José María Caballero, blanco, 37, porque a la 1:30 p.m. formó un fuerte escandalo en la calle Ignacio Arzuaga frente a la farmacia del lcdo. Torregrosa, provocando a Fructuoso Rodriguez (Novedades Policía IV, 290). En 9 septiembre 1923 arresto de José María Caballero, blanco, 36, residente de San Antón, porque a las 4 p.m. en la calle Muñoz Rivera le fue ocupada una pistola colt no. 591321 calibre 12 con 7 capsulas (Novedades Policía VI, 190). En 16 enero 1927 arresto de Jose M. Caballero por orden de arresto de la corte de paz de Río Grande por portar armas (Novedades Policía VII, 140).

Caballero, Miguel. En noviembre 1944 se informa que Miguel Caballero, soldado de Carolina, ganó una pelea de boxeo en Panamá (El Imparcial, 2 noviembre 1944, p. 30, "Cuatro Soldados Puertorriqueños Victoriosos Torneo Boxeo Panamá").

Caballero, Rafael. En censo de maquinas automaticas en el pueblo, la num. 86 está en el cafetin de Rafael Caballero, y es propiedad de Jose Rodriguez, de Santurce (Novedades Policía XXIII, 298).

Caballero Agosto, Agustín. En 1920 es mayordomo central azucar, lee y escribe, 39, lee y escribe, blanco, casado con Luz María Marín Rada, blanca, 20, sabe ingles, sirvienta Angelica Torres Matos, blanca, 13, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 1, familia 2). En 1930 es propietario de casa en calle Barbosa, blanco, 49, lee y escribe, mayordomo central azucar, casado con Luz María Marín, blanca, 27, lee y escribe, hijos Luz Leida Caballero Marín, blanca, 10, escuela, lee y escribe, Angel Rogelio, 9, escuela, Ramon Luis, 7, escuela, alojada Angélica Matos de Hernández, blanca, 20, no lee ni escribe, alojada Aurea Giménez, color, 14, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 10, familia 12). En 1935 es mayordomo central azucar, lee y escribe, 55, blanco, casado con Luz M. Marín, blanca, 35, lee y escribe, hijos Lus L. Caballero Marín, 16, escuela, ingles, Angel, 15, escuela, ingles, Ramon, 13, escuela, lee y escribe, sobrina Carmen, 5, ahijada Aurea Jimenez, 19, soltera, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 15, familia 15).

Caballero Agosto, Benito. En 1930 reside en calle de la Cruz, es fotografo en su hogar por su cuenta, 45, lee y escribe, viudo, hijas Adolfa Caballero Mendoza, color 10, lee y escribe, Bienvenida, 9, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 35, familia 36). En 1935 es

mecánico central, reside en calle de la Cruz, lee y escribe, blanco, 45, casado [no dice con quien], hijas Adore Caballero Nuñez, blanca, 16, escuela, ingles, Bienvenida, 15, ingles, Cruz María, blanca, 12, escuela, lee y escribe, hermana Cristina Caballero viuda de Rodriguez, 42, viuda, lee y escribe, madre Mercedes Agosto viuda de Caballero, blanca, 28? Viuda, lee y escribe (Censo 1935, casa 303, familia 303).

Caballero Cuevas, Arsenio. En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga, es chofer de carro público, 22, soltero, lee y escribe. Hermanos María, 20, divorciada, lee y escribe, Marcela, 17, en escuela, lee y escribe, Angel A., 9, en escuela. Sobrina (omite nombre) Febres Caballero, 2 y 5 meses (Censo 1935 A, casa 1 familia 1)

Caballero Matos, Antonio. Chofer carro público en 1930 [ver bajo Pablo Felix Carmona]

Caballero Mundo, Manuel A. En 1910 alquila casa en calle del Ferrocarril, es comerciante al por menor de viveres por su cuenta, lee y escribe, padre n. España, blanco, 23, soltero. Con él vive su madre Dolores Mundo Rodriguez, blanca, 48, viuda, 2 hijos, 1 vivo, padres naturales de España, lee y escribe (Censo 1910, casa 120, familia 152) En 20 mayo 1927 informa d. Manuel Caballero vecino de la calle de Hoyo Mulas que de su casa se le ha desaparecido unos lentes de cristal de roca, montura de oro, sin cadena, tamaño grande, valorados en \$15 (Novedades Policia VIII, 6). En 1935 reside en avenida Fernández Juncos, lee y escribe, ocupacion ninguna, blanco, 45, casado con María Mayol, blanca, 30, no lee ni escribe, alohados Isabel Santiago, blanca, 11, Humberto Santiago, color, 14, lee y escribe (Censo 1935, casa 164, familia 164).

Caban, Andres. En 30 abril 1922 se denuncia a José Ríos, 20, por agredir con una azada a Andres Caban, produciendole una herida en la cabeza, ocurrió a las 6 a.m. (Novedades Policia IV, 109)

Cabán, Juan A. En 3 junio 1921 el guardia Rosendo Fernandez informa que el que tiraba los cohetes hoy a las 6 a.m. 12 m y 6 pm era Jorge Bobonis, 18, en compañía de Juan A. Caban? Jose Romero, Juan Ortiz, Rafael Vizcarrondo (Novedades Policia I, 245)

Cabanillas, Gerardo, Jr. Asambleista en 1969 (Valdes, 70)

Cabañas, Antonio. En mayo de 1840 se convoca a los que crean tener derecho a los bienes de d. Antonio Cabañas, quien falleció el 11 de noviembre 1839 en Trujillo Bajo, se presente al Juzgado General de Bienes de Difuntos (Gacerta, 16 mayo, 1840. p. 236)

Cabezas, Enrique. En agosto de 1920 el policia Enrique Cabezas es acusado de haber robado cinco pistolas de reglamento y haberlas vendido, una de ellas a Braulio Díaz y otra a Ramón Hernández. También se le acusa con haberse quedado con el cheque de paga de uno de sus compañeros. Se le fijó fianza de \$3 mil (El Mundo, 19 agosto, 1920, p. 1, "Un policia acusado de 6 hurtos y un abuso de confianza"; 24 de agosto, 1920, p. 1 "El policia Cabezas baho fianza de \$3,000. Dos acusados de compra de objetos robados")

Cabezas, Juan, 1°. En 1887 d. Ramón H. Delgado propone al ayuntamiento de Carolina que excluya a d. Juan Cabezas 1°. del censo electoral de compromisarios para senadores por no tener suficientes bienes propios. El ayuntamiento no acepta la impugnación y Delgado apela a la Diputación Provincial (Diputacion Provincial, caha 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta ante este Centro por D. Ramon H. Delgado, contra el acuerdo del Ayuntamiento de la Carolina que no

accedió a excluir a D. Juan Cabezas 1°. del censo electoral de compromisarios para Senadores...”)

Cabezas, Juan, 2°. Tercero en terna para alcalde del ayuntamiento de Carolina en 8 abril 1885 (Diputacion Provincial, caja 100, “Expediente sobre renuncia del Alcalde de Carolina...”). En 1887 don Ramon H. Delgado impugna a D. Juan Cabezas 2°. Para seguir como concejal de Carolina, alegando que no tiene suficientes bienes propios. El ayuntamiento rechaza la impugnacion y Delgado apela a la Diputacion Provincial (Diputacion Provincial, caja 100, “Expediente relativo a la apelación ante este Centro por D. Ramón H. Delgado...”) En 20 abril 1887 el alcalde Uriarte consulta al gobernador si deben declararse vacantes las plazas de los concejales d. Manuel Gonzalez y d. Juan Cabezas. El gobernador contesta en 28 abril que deben seguir hasta que se resuelva la apelacion interpuesta en 1885 (Diputacion Provincial, caja 100, “Expediente relativo a vacante Concejales en el Ayuntamiento de Carolina”). En 18 mayo 1887 d. Julian Ortiz propone a d. Juan Cabezas 2°. como segundo en su terna para alcalde de Carolina. Pierde (Diputacion Provincial, caja 100, “Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina”).

Cabezas, Juan. Votantes 1893, Segundo Colegio, 16 septiembre 1893. En 1895 d. Juan Cabezas solicita la exclusión de D. Francisco Ortiz y otros del censo electoral para Diputados a Cortes. Se desconoce la resolución (Diputacion Provincial, caja 102, “Expediente sobre exclusion del censo electoral para Diputados a Cortes, de Dn. Francisco Ortiz y otros...”). En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Para 1902 es uno de los colonos de la central Buenavista (Ferrerias Pagan II, 12).

Cabezas, Luis Felipe. Entre víctimas de San Ciprián en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Cabezas, Milagros. Entre victimas de San Ciprián en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Cabezas de la Hera, Juan. En 20 enero 1886 da. Eusebia Colon Rivera, con su esposo d. José Pío Rodriguez Pomares, otoga poder a d. Juan Cabezas de la Hera para que cobre los 66 pesos 66 y 2/3 centavos en las cédulas de esclavos inventariadas que le fueron adjudicadas en parte de su herencia (Prot Not Bolet 1886, 7 r-8 v). Elector III, 83, 1898, 31, Trujillo Bajo.

Cabezas Rodriguez, Enrique. En 1920 alquila casa en calle Unión, es policia insular, sabe inglés, blanco, 25, casado con Emma Rodriguez Gonzalez, profesora insular, sabe ingles, 23. Hija Olgas Cabezas Rodriguez, 4 meses. Cocinera Concepcion Diaz Cruz de Alicea, 81, viuda, no lee ni escribe, nació en el mar, padre español, madre venezolana, criada María Quiñones, 7, en escuela (Censo 1920, casa 397, familia 519). En 14 julio 1921 la policia arresta a Enrique Cabezas, blanco, de 26, natural y vecino de Carolina, porque a las 6:35 p.m. acometió y agredió al inspector de Escuelas Rafael Cordero, “dandole varios golpes y despues se dio a la fuga”. Ese mismo día se denuncia a Juan Maeso porque a las 8 p.m. en la entrada de la cárcel municipal acometió a Enrique Cabezas “dandole una gatzatada en la cara estando este individuo bajo caucion” (Novedades Policia II, 15) En 25 junio 1922 se arresta a las 4 p.m. a Enrique Cabezas por atentado a la vida de su

esposa "Edman" Rodriguez Gonzalez. Ella presentó demanda de divorcio contra su esposo y la corte le notificó. Hoy ella andaba de visita por la población y "el Cabeza la asechaba, encontrándose con ella en la calle de Ignacio Arsuaga e intento devolverle la copia de la demanda... como ella reuso recibirla, el hizo uso de un revolver que portaba disparandole penetrandole una bala por el oido derecho sin tener orificio de salida y otro disparo en la mano derecha" El fue capturado e informó que el motivo eran los celos (Novedades Policia IV, 199)

Cabezas Rodriguez, Milagros. En 1920 es propietaria de casa en Martin Gonzalez, lee y escribe, blanca, 30, convive [no dice con quien], hijos Luis Felipe Sanchez Cabezas, blanco, 11, escuela, lee y escribe, Bernardino, 10, escuela, lee y escribe, Carlos Juan, 7, escuela, criada Maria Teresa Sanchez Escuté, mulata 16, sirvienta casa particular, lee y escribe (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 11, familia 12).

Cabrera, Agustín. En 1935 es profesor escuela pública, reside en calle Muñoz Rivera, lee y escribe, 43, casado con María Grajierna, 27, ingles, hija Isabel Cabrera G., 7, escuela, cuñada Gloria Grajirena, 22, lee y escribe, costurera FERA, 18 semanas desempleada, hijo Agustín Cabrera G., 11 meses, hija Carmen Ana, 4, sirvienta Angela Torres, 14, lee y escribe, suegra María Rohena, 45, no lee ni escribe, convive con [no dice] (Censo 1935, casa 200, familia 200). En 26 julio 1946 Agustín Cabrera, como representante del Partido Socialista en Carolina, suscribe una resolución de ciudadanos convocados por el Alcalde quienes solicitan que la Administración General de Suministros se haga cargo de los artículos básicos (FLMM, seccion IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, caja 35, expediente 31, documento 2). Ver María Andino Rivera.

Cabrera, Alejo. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 16 semanas desempleado, color, 38, convive con Dominga Figueroa, color, 35, no lee ni escribe, hija Trinidad Díaz, color, 16, soltera, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 380, familia 405).

Cabrera, Carlos. En 12 agosto 1918 se anuncia que d. Carlos Cabrera ha sido designado para el cargo de Presidente de la Carolina Central Progreso, habiéndose desligado de toda intervención en la dirección de la misma Sobrinos de Ezquiaga, que solamente quedan interviniendo en la refacción (La Correspondencia, 12 de agosto, 1918, p. 2).

Cabrera, Ceferino. En 27 junio 1903 Ceferino Cabrera y Nicomedes Carmona pelearon en Hoyo Mulas. Cabrera recibió un machetazo en el lado izquierdo de la cabeza (La Correspondencia, 1 julio 1903, p. 4, "Carolina")

Cabrera, José. En 18 septiembre 1927 informa que José Cabrera, de la Monserrate, en Hoyo Mulas, acometió y agredió a Erasmo Pagán, dándole con una manopla un golpe en el ojo izquierdo y en la cabeza (Novedades Policia VIII, 161). En 28 julio 1928 a las 8 p.m. en el hospital fue curado Ramon Martinez, residente de Buena Vista, de una herida en la cabeza. Los testigos dicen que fue Jose Cabrera, residente de Buena Vista, porque "según parece tomó mucha cantidad de ron cañita" (Novedades Policia X, 81).

Cabrera, Juan. En 28 diciembre 1858 da. Claudina y da. Estebania Hernandez venden al doctor d. Juan Cabrera la esclava Terencia por 300 pesos recibido. Firma (Prot Not Font 1858, 315 v-316 v)

Cabrera, Lorenzo. En julio 1851 D. Lorenzo Cabrera por infraccion al articulo 7° del bando de policia fue multado en 10 pesos (Gaceta 11 noviembre 1851, p. 4)

Cabrera, Marcelino. En 6 noviembre 1932 arresto de Marcelino Cabrera, natural de Fajardo, residente de Hoyo Mulas, blanco, 26, porque a las 11 a.m. en la calle de Diego portaba un foete en forma de black jack (Novedades Policia XXII, 288)

Cabrera, Ricardo. En 19 marzo 1922 Ricardo Cabrera entre oradores de mitin socialista por la noche (Novedades Policia IV, 25)

Cabrera Torres, Lorenzo. En 1920 es chofer automovil por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en calle Narciso Font, mulato, 22, casado con Donaela Díaz Vigo, mulata, 19, lee y escribe. Hijos Maria Isabel Cabrera Díaz, mulata, 2 y 8 meses, y Lorenzo, 9 meses (Censo 1920, casa 55, familia 68).

Cáceres, Carlos. En 1920 es capataz central azucar, alquila casa en calle San Francisco, lee y escribe, 35, convive con Teresa Manatou Rivera, modista familia privada, lee y escribe, 24 (Censo 1920, casa 330, familia 438) En 9 octubre 1921 se arresta a Carlos Caceres, blanco, 40, res en calle San Francisco, porque a las 4 p.m. penetró en la habitación de Jacoba Díaz Mata, 30, residente en la calle San Francisco, la acometió y agredió dandole con los puños y patadas. También atacó con palabras al guardia Bonilla que lo arrestó (Novedades Policia III, 4) En 16 diciembre 1927 denuncia a Carlos Caceres, blanco, 35, residente en el Ensanche, chofer 17492, porque a las 8 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto P 131 de Rosales y Ruiz, de Santurce, sin luz roja en la parte posterior (Novedades Policia IX, 16). En 1935 Carlos Caceres reside en avenida Pedro Arzuaga, es capataz de Coscos FERA, lee y escribe, blanco, 45, casado con María Cruz, blanca, 30, lee y escribe, hijos Blanca Cáceres Cruz, 8, escuela, Carlos Juan, 6, José María, 3, Livia, 1, madre Julia Iglesia viuda de Cáceres, no lee ni escribe, blanca, 70 viuda (Censo 1935, casa 223, familia 223).

Cáceres, Domingo. En 1920 Domingo Cáceres e Iglesia alquila casa en Hoyo Mulas, es administrador pulperia, empleado, sabe ingles, blanco, 34, casado con Adela Ruiz Jimenez, blanca, 28, lee y escribe, hijas Julia Caceres Ruiz, blanca, 3 y 8 meses, Maria Y., 2 y 6 meses, Adela, 8 meses. Cuñada Angeles Ruiz Jimenez, blanca, 15, sabe ingles, criada Eugenia Marquez, mulata, 14, no lee ni escribe, sirvienta casa particular, alojado Buenaventura Rosario Estrella, dependiente pulperia, mulato, 21, sabe ingles, alojado Domingo Bousay Reyes, blanco, 41, casado, no lee ni escribe, padre nacido en España, dependiente pulperia (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 10, familia 12). En 1 diciembre 1921 Mariano Torrado notifica que le han robado un gallo y una gallina, y sospecha de Javier Pizarro, quien salio a venderse los a Domingo Caceres, de Buenavista, quien se negó a comprarlos (Novedades Policia III, 111). En septiembre 1925 es cofiador de Ramón Díaz, acusado por portación de armas; fianza \$500. Declara ser dueño de una casa de maderas en el Ensanche (AGPR, Justicia, Tribunal Supremo,

Tribunal de Distrito de San Juan, caja 28, expediente 29). En 21 enero de 1928 Domingo Cáceres y Juan B. Rodriguez prestan fianza de \$100 por Carlos Jimenez (Novedades Policia IX, 73). En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, comerciante al detall dueño de pulpería, blanco, 44, lee y escribe, casado con Adela Ruiz, blanca, 38, lee y escribe, hijos Julia Cáceres Ruiz, blanca, 14, soltera, ingles, escuela, María, 12, inglés, escuela, Adela, 11, escuela, Amparo, 9, escuela, Domingo, 8, escuela, Lydia, 6, escuela, Angeles, 5, Pablo, 3 y 2 meses, sobrina María Ruiz Morales, blanca, 8, escuela, alojado Angel Hernández Patrana, blanco, 14, dependiente, no va a escuela, sirivienta Eugenia Marquez Bonilla, blanca, 20, soltera, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 33, familia 34). En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Domingo Caceres, blanco, 42, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 8:25 a.m. ten'ia abierta su pulpería (Novedades Policia XXI, 150). Candidato liberal a alcalde en 1932, "distinguido hombre de comercio" (El Imparcial, 9 septiembre 1932, p. 6, "Desde Carolina. Noticias Políticas Locales,"). En 8 enero 1933 denuncia a Domingo Caseres, blanco, 39, porque en domingo tenía abierto su negocio de provisiones y vendía a Julián Ayala, residente del Ensanche, arroz, azucar, bacalao, manteca, tocino, aceite, ajos (Novedades Policia XXIII, 205). En 1935 reside en calle de la Cruz, comerciante pulperia detall, blanco, 50, casado, lee y escribe, casado con Adela Ruiz, blanca, 44, casada, lee y escribe, hijos Julia Caceres Ruiz, blanca, 19, escuela, ingles, Maria Isabel, 17, escuela, ingles, Adela 16, escuela, ingles, Amparo, 15, escuela, ingles, Domingo Luis, 13, escuela, ingles, Lidia, 12, escuela, ingles, Angeles, 10, escuela, lee y escribe, Pablo Anibal, 8, escuela, alojada Eugenia Márquez Bonilla, color, 21, no lee ni escribe, sobrina Maria Ruiz Morales, blanca, 15, soltera, escuela, ingles, alojado Julio Bou Pizarro, blanco, 24, soltero, dependiente pulperia, lee y escribe, alojado Santiago Rodriguez, blanco, 25, soltero, lee y escribe, dependiente pulpería (Censo 1935, casa 304, familia 304).Electo alcalde liberal en 1936 (Toro Sugrañes, 101) En septiembre 1940 agape en casa del alcalde don Domingo Cáceres después de mitin tripartita (El Imparcial, 14 septiembre, 1940, p. 16) Presente en festejos centenario de Carolina en 1957 (El Mundo, 23 mayo 1957, p. 5)[madre: Julia Iglesia viuda de Cáceres]

Cáceres Ruiz, Angeles. Graduandos 1944 U.P.R. Diploma Normal.

Cáceres Ruiz, Lydia. Graduandos 1944 U.P.R. Bachillerato en Educación en Economía Doméstica.

Cadete, Dolores. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, negro, 50, no lee ni escribe, peón finca caña, convive con Victoria Machicote, negra, 48, no lee ni escribe, hijos Juan, negro, 21, peon finca caña, lee y escribe, Joaquín, 20, lee, no escribe, peón finca caña, Modesto, 13, lee y escribe, peon finca caña, Francisca, 10, no lee ni escribe, Juan Bautista, 5, Perfectra Machicote de Díaz, 19, lee y escribe, casada con Agustín Díaz, yerno, mulato, 30, no lee ni escribe, peon finca caña, nietos Georgina Díaz Machicote, mulato, 4 meses, Cruz Machicote, mulato, 4 y 5 meses, Emeterio, 3, Benito, 6 meses (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 217, familia 221). En 13 abril 1923 se denuncia a Dolores Cadeta, negro, 35, por un delito contra la justicia pública porque "al estar notificandole a Juana Colon la orden de la Corte de Distrito San Juan para que desocupase la casa le decia el acusado que no obedeciese la orden y que no desocupase la casa" (Novedades Policia V, 261).

Cadete, María Teresa. En 2 junio 1853 entierro en Río Piedras de María Florentina, de 1 año 6 meses, hija de Maria Teresa Cadete, morena libre de Trujillo bajo, cuyo río no daba paso (Río Piedras E VIII, partida 1365).

Cadete, Norberto. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Cadete, Tomás. En agosto 1853 Tomás Cadete fue multado en 4 reales por faltar al trabajo del camino a la Capital por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4)

Cadierno, Segundo. En 1917 contribuye \$15 para la construcción del hospital (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Calcaño, Basilio. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, color, 63, convive con Juana Montañez, color, 60, no lee ni escribe, hijo Ramón, color, 35, soltero, jornalero finca caña, 12 semanas desempleado (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 236, familia 245).

Calcaño, Salo. En 4 junio 1930 denuncia a Justino Viera y a Salo Calcaño, negro, 27, residente calle de Diego, Cabro Sucio, porque a las 3 a.m. en Cabro Sucio en aparente estado de embriaguez formaron un escándalo dirigiendo frases obscenas y tirando piedras a la casa de Aniceto Castro. Luego fueron a la casa de Antonia Osorio, residente en Cabro Sucio, y la provocaron (Novedades Policía XV, 84).

Caldeiro, Román. En 1920 es mayordomo central azucarera, n. de España, inmigró en 1887, 49, viudo, alquila casa en calle de la Cruz. Con él vive Encarnación Caldeiro Calderón, hija, 15, lee y escribe (Censo 1920, casa 79, familia 99).

Calderón, Agustina. En 28 noviembre 1859 d. Pedro Caldron, vecino de Loiza, como apoderado general de su hija da. Agustina según poder de 30 abril 1856, vende a d Pablo Ubarri, vecino de la Capital, 17 cuerdas en San Antón por 325 pesos recibidos. Le pertenecía a d. Cristóbal Ryan, esposo de ella, y verifica la venta para pagar bajas del caudal de Ryan (Prot Not Font 1859, 199 v-200 v)

Calderón, Aleja. En 1935 reside en calle San Francisco, 22, divorciada, lee y escribe, hija Rita, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 202, familia 208).

Calderón, Alfonso. En 3 diciembre 1921 la policia encontró 2 pipas con melaza de miel en un sitio que se trabajaba un alambique en la finca de Alfonso Calderon en Hoyo Mulas. Se sospecha de Santiago, Eneas e Isidoro Rivera (Novedaes Policía III, 117) En 18 marzo 1922 Alfonso Calderon informa a la policia que al dia siguiente a las 6 a.m. sale de su finca Machicote con 125 personas que lleva para cortar las cañas quemadas en la plantacion en Canovanas (Novedades Policía IV, 23) (En 14 mayo 1922 se denuncia a un grupo de trabajadores porque la vispera a las 9:30 p.m. jugaban naipes en un cuartel donde duermen muchos peones" en la finca de d. Alfonso Calderón en Machicote, Hoyo Mulas (Novedades Policía iV, 130-31) En 6 junio 1922 la policia encuentra un alambique en la finca de Alfonso Calderon en Sabana Abajo, sitio los Manglares (Novedades Policía IV, 169). En 24 abril 1923 la policia de Toa Baja



informa por telefono que ha arrestado a Lucio Vizcarrondo [Francisco Couvertier], a quien se le ocupó un caballo que ofrecía en venta, el que manifestó haberlo sustraído de la finca de Alfonso Calderon, de Hoyo Mulas, colonia Buena Vista. El robo es corroborado. El caballo es devuelto en 26 abril (Novedades Policia V, 273, 276). Asambleista 1925 (Valdes, 66)

En 26 de marzo 1925 se informa que en Hoyo Mulas se incendió un cañaveral de Alfonso Carderon, quemandose 9 cuerdas. El suceso fue accidental (El Imparcial, 26 marzo 1925, p. 7, "Sucesos ocurridos en la Isla"). En 24 julio 1927 Alfonso Calderon informa que anoche del barrio Hoyo Mulas le robaron 25 o 30 gallinas bulicas, amarillas, blancas, y negras cruzadas del país (Novedades Policia VIII, 89)

Calderón, Augusto R. Elector II, 78, 1898, 58, Canovanillas.

Calderón, Aureo. En 30 enero 1927 toma nota para denunciar a Aurio Carderon, blanco, 20, chofer 23243, porque a las 7 p.m. y en la calle de Diego venía guiando el carro Ford de 2 asientos #2676m de Menon Cardeon, y de momento lo paró en la calle, impidiendo el tráfico de los demas. Le mandé que pasara y no quiso atneder y después le dije que por que estaba parado en aquel sitio y me dijo que estaba en su derecho, queriendole tirar el carro encima de Manuel Inglesia, que venía guiando otro carro grande (Novedades Policia VII, 152-53).

Calderón, Basilio. Elector II, 70, 1898, 25, Canovanillas.

Calderón, Bibiana. En junio de 1903 se informa que le ha sido negada la condonacion de la multa que el Juez de Carolina le impuso a Eulogia Nieves por injurias a Bibiana Calderón (La Correspondencia, 16 junio 1903, p. 3)

Calderon, Brígido. En 1 febrero 1922 se destruye un alambique de Brigido Calderon en la finca de Juliana Marquez en Barrazas (Novedades Policia III, 247)

Calderón, Castro Luis. En 1917 contribuye \$15 a la construccion del hospital (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina"). En 1 junio 1921 la policia informa encontrar un alambique en la finca de Castro Luis Calderon (Novedades Policia I, 241) En 12 enero 1923 se informa que las 5 reses y una yegua de Paulino Rohena que Castro Luis Calderón envió al depósito municipal fueron sacadas del depósito municipal rompiendo el candado (Novedades Policia V, 134) En 22 agosto 1923 jefe del distrito sale para Canovanillas a practicar una investigación en la finca agrícola de Castro Luis Calderón sobre una queja elevada por Julio Maisonet al Gobernador y remitida por él al Cuartel General. Regresa de la investigación por no dice resultado (Novedades Policia VI, 162, 163).

Calderon, Cesareo. Elector III, 70, 1898, 40, Sabana Abajo.

Calderón, Cristino. En 6 marzo 1922 se denuncia a Juan Santos, negro, 17, por jugar chapas en la plaza publica con Cristino Calderon. Se pone a Calderon como testigo (Novedades Policia IV, 5) En 6 mayo 1923 a las 9 p.m. en el cine y en el sitio del gallinero Cristino Calderon empujó a Samuel y se llevó a Pablo Rosario y lo hizo dar un golpe que le produjo una herida en la cien que causó una hemorragia (Novedades Policia V, 289). En 18 octubre 1927 arresto de Cristino Calderón,

trigueño, 18, Isaias Gonzalez, negro, 28, y Cándida Blasina, blanca, 19, porque a las 2:30 a.m. sostuvieron una riña en San Antón, dándose mutuamente golpes con los puños (Novedades Policia VIII, 207). En 14 junio 1928 arresta a Cristino Carderon blanco 21, residente calle Muñoz Rivera, y German Mardonado, trigueño, 20, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 9:30 p.m. alteraron la paz con una riña que sostuvieron en la plaza principal dándose golpes, y se aglomeró mucha gente (Novedades Policia X, 17-18). En 1935 reside en Catañito, color, 24, no lee ni escribe, convive con Juana Fermaint, 42, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 382, familia 399).

Calderón, Dámaso. En 1887 d. Ramon H. Delgado impugna que Paulino Lopez y Evaristo Roena aparezcan como electores para compromisarios para senadores, porque Damaso Calderon y Jose Lorenzo Rivera tienen mejor derecho por pagar mas contribuciones. El ayuntamiento examina la contribucion territorial para 1887 y encuentra que Damaso Calderon paga 12 pesos 74, mas que Lopez y Roena, y lo pone en sustitucion (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta ante este Centro por D. Ramon H. Delgado..."). Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889.

Calderón, Dámaso. En 28 febrero 1923 se denuncia a Damaso Calderon, trigueño, 18, Candido Rosario e Isabelo Gonzalez por meterse la vispera a las 4:30 p.m. en el cañaveral de Agustin Lopez, sitio la Monserrate en Hoyo Mulas, y cortaron y llevaron varias cañas sin permiso (Novedades Policia V, 200) En 27 febrero 1932 se toma nota de Eugenio Rivera, Pascual Osorio, Damaso Calderon, mulato, 27 y otros mas por jugar seven eleven a las 2:30 p.m. en el billar de Jesus Ayuso en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 46-47) En 2 abril 1932 denuncia a Damaso Calderon, negro, 27, residente calle Unión y a residentes de Cabro Sucio por jugar seven o eleven en el billar de Felipe Marcano en la calle de Diego a las 4:35 p.m. Tirador Dámaso Calderón (Novedades Policia XX, 130 y 142). En 1935 reside en la Perla, jornalero finca caña, 14 semanas desempeado, color, 36, lee y escribe, casado con María Pacheco, color, 36, lee y escribe, planchadora casa privada, hijos Carmelo Calderón Pacheco, 11, escuela, lee y escribe, Francisco, 10, no va a escuela, Aida M., 9, Ismael, 8, Jorge, 5, Miguel A., 2 (Censo 1935 enumerador 2-1-A, casa 346, familia 361).

Calderón, Dolores. En 24 febrero 1927 el guardia Fermín Martinez informa que tomó el num. 63 del chofer Nicasio Febre, negro, que trabaja con el carro P 264 de Pedro Paz, de San Antón, porque ayer se le cayó un truck de cañas en la calle Muñoz y le rompió una puerta a una casa de da. Dolores Carderon la cual lo quiere para que se la componga (Novedades Policia VII, 188). En 1935 reside en Calle Muñoz Rivera, blanca, 66, viuda, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A. Casa 430, familia 452).

Calderón, Escolastico. En julio 1851 por falto a la patrulla fue multado en 4 reales (Gaceta 11 noviembre 1851 p. 4)

Calderón, Eusebio. En 1935 reside en calle San Francisco, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, 50, convive con Bárbara Latimer, 45, no lee ni escribe, hijos Juana, 11, Aniceto, 10, Jacinto, 8, Julio 6 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 191, familia 195).

Calderón, Evangelista. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que tiene 7 reses en poder de Evangelista Calderón (Prot Not Bolet 1886, 1 r- 6 v).

Calderón, Evangelista. En 1 julio 1923 mitin en Cacao, entre oradores Evangelista Calderon (Novedades Policia VI, 72). En 12 junio 1932 Hilario Marquez a)Yayo, negro, 19, hijo de Evangelista Calderon y Alfonsa Marquez, residentes calle Unión, sitio Cabro Sucio, murió ahogado en el Río Grande de Loiza (Novedades Policía XXI, 5).

Calderon, Felix. En 20 agosto 1923 denuncia a Felix Calderon, chofer 11527, blanco, 22, por infraccion Ley de Auto, porque a las 3 p.m. guiaba el auto P 571 de su propiedad "y por no ejercer el debido cuidado chocó con el auto P 264 de Lauriano Lopategui y guiado por Ernesto Lloren... El choque se debio a que el auto P 571 tenía los frenos flojos malos" (Novedades Policia VI, 156). En 22 agosto 1923 denuncia a Lolo García, Alberto Gonzalez, Felix Calderon, Tomas de Jesus, Alfonso Díaz, y Eulogio Matos por alterar la paz en 21 agosto a las 10 p.m. en la calle de Diego con riña (Novedades Policia VI, 162). En 3 septiembre 1923 denuncia a Felix Calderon, blanco, 22, por autorizar a Tomas de Jesus Castro a guiar el Ford 577 de Calderón sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VI, 179). En 31 marzo 1927 arresto de Felix Carderon, blanco, 29, por infraccion a la Ley de automoviles según mandamiento de arresto del Juez Municipal de Río Piedras (Novedades Policia VII, 229). En 29 octubre 1927 arresto de Felix Carderon, blanco, 28, por orden de arreto de la corte municipal de San Juan por ley de autos (Novedades Policia VIII, 230). En 15 abril 1928 denuncia a Felix Calderon a)Erriñonao, blanco, 28, chofer 30614, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 6:10 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga mientras manejaba el auto P 1894 de su propiedad tocaba el claxon haciendo con esto ruido innecesario (Novedades Policia IX, 222). En 2 julio 1928 informa que el auto 968, de Felix Calderon, está dedicado al servicio público con tablilla de servicio privado (Novedades Policia X, 46). En 29 mayo 1930 arresta a Felix Calderon, blanco, 26, por infracciones al Reglamento de la Comisión de Servicio Público según orden de la corte de Loiza. Prestó fianza de \$100 (Novedades Policia XV, 64). En 22 diciembre 1932 orden de arresto cumplimentada contra Felix Calderon blanco 25 residente calle Muñoz Rivera por infraccion Ley Autos según orden juez municipal de Río Piedras. Fianza de \$100 (Novedades Policia XXIII, 141). En 21 enero 1933 arresto a las 2"30 p.m. de Felix Calderon, blanco, 30, por infraccion al reglamento de la Comisión de Servicio Público según mandamiento de arresto de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia XXIII, 233). En 6 febrero 1933 arresto de Felix Calderon, blanco, 28, residente de la calle Muñoz Rivera, por mandamiento de la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 279). En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, reside en calle Muñoz Rivera, 35, lee y escribe, esposa Gloria de Jesus, 25, sabe inglés, lee y escribe, hijos José Calderón de Jesus, Amina y Boris (Censo 1935 A, casa 445, familia 469) Asambleista 1941 (Valdes, 68)

Calderón, Francisco. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Calderón, Francisco. De 8 años, lleva 5 meses en la escuela, 4 ausencias en trimestre (Estado Escuela 1877).

Calderón, Francisco. En 9 junio 1932 jefe de distrito Guanill informa al Jefe de la Policía que Francisco Calderón ha cumplido órdenes de corregir condiciones sanitarias de sus casas. Las órdenes del subcomisionado de Sanidad era que pusiera inodoro, fregadero y baño (Querellas, caja 30, "Clausura" num. 7835).

Calderón, Fructuoso. En 24 agosto 1921 se denuncia Fructuoso Calderon, mulato, 18, y a Julio Falero, negro, 17 por alterar la paz en 23 agosto hora 8:30 p.m. en la calle Unión "dandose mutuamente con los puños". (Novedades Policia II, 98) En 19 noviembre 1922 se arresta a Fructuoso Calderon, trigueño, 19, y Domingo Figueroa, por acometimiento y agresion contra el guardia Hipolito Santos, cuando los sorprendió jugando en compañía de otros (Novedades Policia V, 75) [Ver José Calderón]

Calderón, Frutos. En 13 marzo 1932 arresta a Luis Reyes a) Parrayo y Frutos Calderon, trigueño, 23, porque a las 9:20 a.m. en el Palancon de Cabro Sucio formaron un fuerte escandalo con una riña dandose con los puños (Novedades Policia, XX, 77-78).

Calderón, Gabriela. En 14 mayo 1859 Cirilo de Rivera, h.l. de Juan Pedro y Gabriela Calderon difuntos, hace su testamento (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r)

Calderón, Herminio. En 27 mayo 1921 1:15 p.m. Herminio Calderon informa que de su habitacion en su casa en la calle Marina se le han desaparecido \$500 que tenia en billetes de banco en un baúl. Sospecha que la autora sea Esperanza Melendez, de 13, que estaba entregada a él y su señora por sus padres y que a las 9 p.m. ayer se huyó para la casa del guardia Juan Rivera Torres. Traida al cuartel ella contestó "Me fui de la casa del Sr. Calderón por lo mucho que me pegaban y la Sra. Del citado Calderón siempre me decía "Si te vas de aquí voy a decir que te robaste un dinero que yo tenía en esta"" (Novedades Policia I, 232)

Calderón, Hortensia. En junio 1914 la profesora Hortensia Calderon es presidente del comité para recaudar fondos para hacer en Aibonito una mansion para maestros inválidos (La Correspondencia, 15 junio 1914, "De Carolina", p. 8).

Calderon, Isabelo. En 16 abril 1923 se denuncia a Isabelo Calderon, trigueño, 32, natural de Fajardo, vecino de Carolina por infraccion Ley de Sanidad, porque a las 6:30 a.m. frente a la plaza del mercado se dedicaba a vender carne en un carro por lo que le fue quemada por el inspector de sanidad 34 libras de la misma. En 27 abril sentencido a pagar \$1 de multa por Ley de Sanidad (Novedades Policia V, 263 y 276). En 1935 vive en calle Muñoz Rivera, no lee ni escribe, 45, ordeñador vaquería, casado con Lucía Román, 40, lee y escribe. Hijos Rosario Calderón Román, 16, lee y escribe, Sofía, escuela, 11, lee y escribe, Justina, 6. Madre Maximina Calderón, 70, no lee ni escribe, soltera, sobrinos Isabel Melendez, 13, no lee ni escribe, Juan, 11, escuela, lee y escribe, Lazaro, 10, no va a escuela (Censo 1935 A, casa 457, familia 481)

Calderón, Jacinto. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, 28, color, jornalero finca caña, 18 semanas desempleado, convive con Ramona Encarnación, color, 19, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 344, familia 359).

Calderón, Javier. En 29 mayo 1922 se arresta a Javier Calderon, negro, 23, por agredir con una piedra a Eladio Rivera, produciendole una herida en la cabeza (Novedades Policia Iv, 156) En 8 noviembre 1923 denuncia a Jabier Calderón, negro, 22, y Esperanza Nieves, blanca, 19, por alterar la paz pública a las 3 a.m. Calderón uno de varios que le andaban detrás a Esperanza "y solo pude coger al Jabier Calderon" (Novedades Policia VI, 272).

Calderón, Joaquín. En 17 agosto 1921 el guardia Hipolito Santos trae de Buena Vista a Joaquin Calderon, 14, Gregorio Figueroa, 14, Pedro Cortes, 13, y Catalino Latimer, 22, para practicar una investigacion en presencia del Juez sobre \$116 que se le desaparecieron al Sr. Felix J. Santos de un bolsillo de su pantalón el 13 de agosto mientras se bañaba en el río de Carolina (Novedades Policia II, 86)

Calderón, José. En octubre 1895 un perro faldero atacado de hidrofobia mordió la joven esposa de d. Jose Calderón, jefe de Comunicaciones de Carolina (La Integridad Nacional, 11 octubre, 1895, p. 3).

Calderón, José. En 1920 es propietario casa en Camino de Ubarri, mulato, 60, no lee ni escribe, jornalero finca caña, convive con Paula Couvertier, mulata, 48, lavandera familia privada, no lee ni escribe, hijos Dámaso Calderón, mulato, 19, lee, no escribe, jornalero finca caña, Fructuoso, 15, lee y escribe, escuela, Leoncio, 13, escuela, lee y escribe, Matias, 9, no va a escuela, alojado Camilo Esquilín, mulato, 42, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 214, familia 276). Ver Jose C. Calderon Serrano.

Calderón, José. En 28 mayo 1923 denuncia a Jose Carderon, blanco, 25, por tener el corral sucio con basura (Novedades Policia VI, 24).

Calderón, José Antonio. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889.

Calderón, José A. En 25 noviembre 1923 arresto de Jose A. Calderon, blanco, 24, por acometimiento y agresión grave a las 4 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga esquina Muñoz Rivera agredió con un fuate a Gaspar Díaz dándole un fuetazo en la espalda (Novedades Policia VI, 297). En 26 noviembre 1923 denuncia a José A. Calderón, Enrique Delgado, Jesus M. Castro y Gaspar Díaz porque anoche a las 4 p.m. [sic] en la calle Ignacio Arzuaga formaron un escándalo con riña y ostentaban armas de fuego (Novedades Policia VI, 299).

Calderón, José G. Uno de los seis propietarios nombrados al jurado por el marshal de Carolina en julio de 1904, don José G. Calderón (La Correspondencia, 1 agosto 1904, p. 1).

Calderon, José Ramón. Electores 1873 num. 54, Pueblo, contribuye 75 pesetas.

Calderón, José Ramón. En 18 marzo 1932 arresto de Jose Ramon Calderon, blanco, 25, por infraccion al Reglamento de la Comision de Servicio Publico según orden del Juez Municipal de Fajardo. Arrestado a las 3:45 p.m. en San Antón (Novedades Policia XX, 90).

Calderón, Juan. En julio 1851 Juan Calderon por falto a la revista mensual de jornaleros fue multado en un peso (Gaceta, 11 noviembre

1851, p. 4) En agosto 1853 Juan Calderon paga 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Calderón, Juan R. Para 1902 Juan R. Calderón uno de los colonos de la central Progreso (Ferrerías Pagan, II, 11).

Calderón, Juan Ramón. Electores 1871, num. 25, Sabana abajo, capacidad.

Calderón, La O. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulás, mulato, 35, no lee ni escribe, peón finca caña, convive con Susana Navarro, mulata, 20, no lee ni escribe, hijo Fernando, mulato, 1 y 6 meses, cuñado Bernabé, mulato, 22, soltero, no lee ni escribe, peón finca caña (Censo 1920, casa 219, familia 223).

Calderón, Leocadio. En 1888 el secretario del ayuntamiento certifica que Leocadio Calderon figura en el último censo de población inscrito en Cangrejos con 4 años de residencia (Diputación Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta por d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz..."). Votantes 1889, Primer Colegio, 14 septiembre 1889. Elector III, 76, 1898, 25, Cangrejos.

Calderón, Leoncio. En 17 septiembre 1932 arresto de Leoncio Calderon, negro, 29, residente Cabro Sicio, porque a las 6 p.m. en Cabro Sicio se mantenía en completo estado de embriaguez, molestando a los viandantes por la calle Union de Cabro Sicio "y observaba una conducta inmoral" (Novedades Policia XXI, 275). Uno de los oradores en mitin coalicionista en 30 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 264-65) Ver Jose C. Calderon Serrano

Calderón, Lorenzo. Entre huelguistas de la caña encarcelados en 1918, Lorenzo Calderón (Justicia, 27 abril, 1918, p. 8) En 9 abril 1922 se denuncia a Lorenzo Calderon, negro, 24, residente de Buena Vista, Isabelo Mercado, Manuel Orillano por jugar seven eleven en Buena Vista, en la finca de Calderon, sitio denominado Machicote (Novedades Policia IV, 71-72) En 13 abril 1922 fueron sentenciados al pago de \$1 cada uno (Ibid, 78) En 8 junio 1922 se denuncia a Francisco Rivera, 30, y Lorenzo Calderon, residente Hoyo Mulás, 25, por alterar la paz en 6 junio a las 3 p.m. con una pelea en Buenavista (Novedades Policia IV, 173) [En censo 1920 en casa de Rafael Mercado]

Calderon, Marcos. En 15 febrero 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz solicitan al ayuntamiento que se incluya en el censo electoral a d. Marcos Calderon por la contribucion que paga al tesoro su esposa da. Josefa Birriel y por el tiempo suficiente de residencia que ha tenido. El secretario del ayuntamiento constata que en el censo de poblacion receinte aparece d. Marcos Calderon esposa de da. Josefa Birriel con 4 años de residencia y ella paga 7 pesos 67 centavos en el reparto de 1886-87 y 6 pesos 7 ctvos en 1887-88. D. Marcos ha obtenido cédula de vecindad en esta alcaldía en el último año (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta ante este Centro...") Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889.

Calderón, Marcos. En 1920 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 48, convive con Tomasa Correa, mulat, 35, no lee ni escribe, cocinera casa particular, hijos Felícita, mulata, 14, no va a

escuela, Dorote, 7, Gumersindo, 11 meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 20, familia 27).

Calderón, María. En 1930 es propietaria de casa en calle Ensanche no. 2, no lee ni escribe, color, 74, soltera, hijo Eusebio Calderón, color, 44, soltero, no lee ni escribe, labrador finca caña, nieto Pedro Calderón, color, 22, soltero, labrador ferrocarril, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 223, familia 223).

Calderón, María L, de Angleró. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, blanca, 60, divorciada, lee y escribe, hijas Julia E., 16, lee y escribe y María E. Angleró Calderón, 15, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A. Casa 430, familia 453). Ver Guillermo Angleró.

Calderón, María S. En 1935 reside en calle San Antonio, color, 75, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 293, familia 283).

Calderón, Pablo. En 31 octubre 1932 arresto de Pablo Calderon, blanco, 40, residente de Cangrejos Arriba, porque a las 12 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga se encontraba en completo estado de embriaguez, dando bandazos y molestando los viandantes. Tambien denunciado por portar una navaja barbera de 4 pulgadas de largo y media pulgada de ancho (Novedades Policia XXII, 265)

Calderón, Pedro. En 3 abril 1917 se organiza comité prohibicionista y d. Pedro Calderón es vocal (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4). En 28 febrero 1928 arresto de Pedro Calderon, blanco, 45, natural de Carolina, residente de Río Piedras, por adulteracion de leche, por mandamiento del fiscal de la Corte de Distrito de San Juan (Novedades Policia IX, 138). En 1935 reside en calle Unión, color, 60, no lee ni escribe, convive con Paula Ramos, color, 39, no lee ni escribe, lavandera casa privada, hijos Epifania Calderon, 25, color, no lee ni escribe, Magdalena, 23, no lee ni escribe, casada, Jacinta Calderón de Santiago, 22, no lee ni escribe, costurera taller de costura, Rosa, 21, no lee ni escribe, cocinera casa privada, Daniela, 20, no lee ni escribe, Juana, 18, no lee ni escribe, Estebanía, 15, no lee ni escribe, Martin, 12, no lee ni escribe, Angel, 10, no lee ni escribe, Paula, 7, yerno Cristino Santiago, color, 25, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 21 semanas desempleado (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 374, familia 390).

Calderón, Pedro. En 13 febrero 1928 arresto de Pedro Carderon, negro, 21, residente calle Amadeo, por mandamiento de arresto de la corte de distrito de San Juan "por el delito contra la seguridad publica por aduderacion [sic] de leche" (Novedades Policia IX, 110).

Calderón, Pedro José. En 3 febrero 1895 el alcalde comunica al gobernador que en la noche previa el moreno Pedro José Calderón hirió gravemente a d. Nicolás Donadio, súbdito italiano y vendedor ambulante de prendas, en el pueblo, sitio denominado "La Carretera" (FGEPR, caja 431, oficio).

Calderón, Próspero. Comerciantes Ron 1873, Martin Gonzalez, 15 pesetas. Electores 1873, num. 60, Martin Gonzalez, contribuye 30 pesetas.

Calderón, Ramón. En 13 junio 1922 se denuncia a Catalino Felix, Meliton Gonzalez, Andres Pimentel y Ramón Calderón, blanco, 18, por jugar chapas en medio de la plaza de recreo el 12 junio a las 7 p.m.

(Novedades Policia IV, 182) En 7 octubre 1922 se denuncia a Ricardo Rosario, Ramon Clderon, . 20, blanco, Julian Roman, Juan Roman, Catalino Felix, y Pedro Dominguez por jugar a 21 con dados a las 3 p.m. en la orilla del rio, en la finca del sr. Torres (Novedades Policia V, 32)

Calderón, Ramón. En 1 septiembre 1922 se denuncia a Ramon Calderon, trigueño, 38, por tener el patio de su casa sucio (Novedades Policia IV, 292)

Calderón, Ramón. En 6 enero 1922 la policia sorprende una jugada de gallos en la finca de d. Ramón Calderón en Canovanillas en la que hacía de coleador Rafael Angulo (Novedades Policia III, 199)

Calderón, Ramón. En 24 abril 1923 a las 10:00 a.m. en la Central Victoria Ramon Calderon, blanco, 21, agredió al empleado Lino Griselio Jimenez al interior de la puerta de la factoria con un tornillo de hierro con el que le dio un golpe sobre el hombro y oído, que le produjo una hemorragia en el oido (Novedades Policia V, 272-73). En 13 septiembre 1923 denuncia a Ramon Calderon, blanco, 21, por acometimiento y agresion porque anoche a las 9 p.m. y en la carretera que conduce a Río Piedras cerca de la Central, acometió y agredió a Manuel Rivera con una bomba de aire de automóvil, produciéndole una herida cerca de la sien izquierda (Novedades Policia VI, 196). En 14 mayo 1927 denuncia a Tomas Lopez, 20, y a Ramón Carderon, 27, trigueño, residente calle de la Cruz, porque a las 8 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego frente a la plaza pública formaron un escándalo dándose con los puños. Se reunieron mas de 50 personas (Novedades Policia VII, 292-93). En 9 octubre 1927 toma nota para denunciar a Vicente Ortega y Justino Viera, porque a las 2:30 a.m. en la calle de la Union en Cabro Sucio alteraron la paz. Viera le dio una gaznatada a Ramon Calderon y una pedrada en la boca (Novedades Policia VIII, 193). En 12 marzo 1928 toma nota para denunciar a Ramon Calderon a) Jíbaro trigueño, 24, residente calle de la Cruz, porque ayer como a las 8 p.m. en la calle de Diego y con los puños acometió y agredió a Juan Pagan a) Ñoco trigueño, 35, natural y residente de San Juan en la Perla (Novedades Policia IX, 158). En 15 junio 1928 denuncia a Ramon Carderon, mulato, 24, residente en calle Muñoz Rivera, y a Juan Maldonado porque a las 10 p.m. alteraron la paz con una riña en la calle Ignacio Arzuaga en el cafetín de Antonio Olivero, dándose puños. Se reunieron mas de 20 personas (Novedades Policia X, 18). En 16 julio 1928 arresto de Ramon Calderon a) Jibaro mulato 26 resident calle la Cruz y a Isaías Diaz, trigueño, 25, residente de El Ensanche, porque a las 10 p.m. en la Plaza Pública sostuvieron una riña, dándose golpes con los puños, saliendo Calderon con una herida en la cabeza e Isaías con una de carácter leve en el brazo izquierdo (Novedades Policia X, 65). En 25 agosto 1928 denuncia a Ramon Calderón, trigueño, 30, residente de Canovanillas, porque a las 2 p.m. guiaba el carro Ford de 2 asientos no. 8474 de su propiedad, "el cual dejo abandonado" en la calle de Ignacio Arzuaga frente a la tienda del Sr. Antonio Vargas, casi en medio de la calle, interrumpiendo el tráfico por 3 minutos (Novedades Policia X, 128-29). En 12 febrero 1933 denuncia a Ramon Calderon a) Jibaro, blanco, 24, y a otros por jugar seven o eleven en el billar de Rosa Roble a las 12:25 a.m. en la calle Union esquina del



Carmen (Novedades Policia XXIII, 292). [ver Antolino Calderón Rodriguez para censo 1920, Gumersinda Matos para censo 1930]

Calderón, Ramón. Asambleista 1965 (Valdes, 70)

Calderón, Ramón F. Natural de C., Oficial retirado del Ejército, Director ejecutivo de la Asociación de Industriales, líder popular, se unió a Estadistas Unidos en 1967, ingresó al Partido Nuevo Progresista, nombrado Director de Defensa Civil por Ferré (El Mundo, 31 diciembre 1968, p. 1, "Nombran Calderón Director DC""", foto).

Calderón, Ricardo. Entre oradores en mitin coalicionista la noche del 28 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 256-57) Uno de los oradores en mitin de la Coalicion en plaza de recreo en 6 noviembre 1932 (Novedades Policia XXII, 292)

Calderón, Santiago. En 11 septiembre 1921 se denuncia a Santiago Calderon, blanco, 23, y a otros dos por alterar la paz en el Casino Español a las 3:10 a.m. (Novedades Policia II, 143). En 4 febrero 1927 a las 10:30 a.m. junto al inspector de sanidad denuncia a Santiago Carderon, blanco, 27, residente calle Muñoz Rivera, por infraccion a la Ley de Sanidad (Novedades Policia VII, 160). En 28 junio 1927 a las 5:30 p.m. hubo una riña en la calle Muñoz Rivera en el café Boricua entre Santiago Carderon y Roman Matos, saliendo el último herido en la cabeza. Manifestó que estaban jugando de manos y por casualidad le había dado con un birote (Novedades Policia VIII, 54). En 11 agosto 1927 a las 11 a.m. fue sorprendido Santiago Carderon por el Jefe del Distrito guiando el chevrolet truck dedicado a cargar arena del río para el pueblo sin tener tablillas (Novedades Policia VIII, 112-13). En 10 septiembre 1927 denuncia a Santiago Carderon porque a las 11 p.m. guiaba el auto truck 1147 de su propiedad por la calle Ignacio Arzuaga con todas las luces apagadas (Novedades Policia VIII, 148) En 3 de julio 1937 la Junta Administrativa autoriza al alcalde para formalizar contrato con d. Santiago Calderón por un año para utilizar un terreno suyo como crematorio a \$10 mensuales.

Calderón, Segundo. Es baja por inútil como jornalero labarador en el 4°. Trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, oficio)

Calderón, Sotero. En 1935 reside en calle de Diego, color, 48, no lee ni escribe, panadero empleado en panadería, casado con Vicenta Felix, color, 31, lee y escribe, hijos Zoilo M. Calderon Feliz, 10, lee y escribe, Jorge Y., 8, Victor M, 5, Juan L., 3, María A., 8 meses, suegro Juan Felix Diaz, 61, viudo, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 116, familia 119).

Calderón, Ventura. En 22 mayo 1921 se denuncia a Ventura Calderón, blanco, 24, porque a las 10 a.m. tenía en su establecimiento, calle de Diego, transacciones comerciales {en feriado} (Novedades Policia I, 230) En 20 febrero 1928 arresto de Bentura Carderon, blanco, 30, residente de Trujillo Bajo, por orden corte municipal de Río Piedras por ley de autos (Novedades Policia IX, 124).

Calderón Aponte, Ramón. En marzo 1903 se informa que se encuentra gravemente enfermo en Carolina don Ramón Calderón Aponte, profesor que fue de Aguas Buenas. En abril se informa su muerte (La Correspondencia, 27 marzo, 1903, p. 3 y 9 abril, 1903, p. 4)

Calderón Concha, Marcos. Elector III, 85, 1898,26, Trujillo Bajo.

Calderón Couvertier, Fructuoso. En 27 marzo 1932 denuncia a Ramon Acosta Maclara, negro, 32, natural y residente de Canóvanas, y a Fructuoso Calderón Couvertier, mulato, 25, residente en el Palancón por alterar la paz pública a las 6:15 p.m. en la panadería de d. Felipe Sanchez en Cabro Sucio, en aparente estado de embriaguez, pelearon dandose con los puños y piedras, reuniendose como 150 personas en el sitio. Fructuoso resultó con una fuerte contusión en el lado derecho de la cara (Novedades Policia XX, 113). Ver Jose C. Calderon Serrano.

Calderón Couvertier, Leonicio. En 6 noviembre 1932 fue herido Leonicio Calderon Couvertier, negro, 28, por un individuo que no conoce. Se encontraba en estado de embriaguez. En Cabro Sucio, 9:30 p.m. (Novedades Policia XXII, 285). Ver Jose C. Calderon Serrano.

Calderón Jimenez, Pedro. En 1910 es propietario de casa en calle del General, padre natural de Venezuela, propietario, lee y escribe, blanco, 83, casado hace 46 con Dolores Rivera Corea, blanca, 65, lee y escribe, 15 hijos, 12 vivos. Hijos Dolores Calderon Rivera, 32, lee y escribe, Celestina, 24, lee y escribe, Maria, 23, lee y escribe, Alfonso, 22, tenedor de libros en ingenio de azucar, lee y escribe, Rodolfo, 20, sabe ingles, dependiente de lenceria, Margarita, lee y escribe, 19, Agustina, 18, lee y escribe, Mariana, 17, lee y escribe. Nieta María Luisa Calderón Vazquez, blanca, 10, en la escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 20, familia 25)

Calderón Melendez, Pablo. Elector II, 81, 1898, 30, Carruzos.

Calderón Melendez, Pascasio. Elector II, 82, 1898, 45, Carruzos.

Calderón Novoa, Francisco. En 1910 es agricultor que alquila finca de caña, lee y escribe, de 45 años, casado 11 con Isabel Escobal López, de 42, su segundo matrimonio, quien lee y escribe. Nueve hijos, 7 vivos, Jacinta M., 12, sabe ingles, en escuela pública, Rosendo, 11, sabe ingles, en escuela, Juana, 5, José R/, 3, Belén M., 2. También vie su hija Josefina Calderón Rodríguez, de 14, sabe ingles, en escuela y Sabina, de 13, sabe inglés, en la escuela (Censo 1910, casa 376, familia 627).

Calderón Novoa, Ramón. En 1910 es propietario de casa en calle de la Cruz, lee y escribe, mayordomo ingenio de azucar, blanco, 39, 16 de casado con Isabel Rodriguez Sanchez, blanca, 40, lee y escribe, 7 hijos, 5 vivos. Hijos Ramón Calderón Rodríguez, blanco, 12, sabe ingles, en escuela publica, Bonifacio, 11, sabe ingles, en escuela publica, Santiago, 10, sabe ingles, en escuela publica, Ricardo, 4, Aureo, 3 (Censo 1910, casa 51, familia 65)

Calderón Rodríguez, Antolino. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, comerciante frutos menores por su cuenta, mulato, 48, no lee ni escribe, casado con Gumersinda Matos Laureano, mulata, 39, no lee ni escribe, hijos Ramón Calderón Matos, mulato, 17, lee y escribe, limpiabotas, Cristino, mulato, 11, no lee ni escribe, Juana, 10, no lee ni escribe, Leocadia, 7, no va a escuela, Anastasio, 3 (Censo 1920, casa 315, familia 417). [para censo 1930 ver Gumersinda Matos]

Calderon Rodriguez, José. En 1935 vive en calle de Diego, es agricultor propietario, 37, lee y escribe, casado con Justa Sanchez, 33, lee y escribe. Hijos Hilda Calderon Sanchez, 7, en escuela, Luis Roberto, 5, Jose Ramon, 2 y medio, Etta, 9 meses. Cuñada Josefa Sanchez Carrasquillo, sabe ingles, 25, soltera, taquigrafa oficina, 20 semanas desempleada, sirvienta Milagros Perez, 18, lee y escribe (Censo 1935, casa 188, familia 188)

Calderón Serrano, José C. En 1910 es propietario de casa en calle del Palancón, no lee ni escribe, picapedrero carreteras, empleado, mulato, 52, 28 de convivencia con Paula Couvertier, negra, 48, no lee ni escribe, 10 hijos, 4 vivos: Damaso, 5, Fructuoso, 4, Leoncio, 2, alojados Ignacio de Leon Ríos, mulato, 23, labrador finca de cañas, lee y escribe, convive con Juana Gonzalez Nieves, negra, 22, lavandera familia particular, lee y escribe, 2 hijos, 0 vivos (Censo 1910, casa 354, familia 602).

Caldeyro e Incóndito, Ramón. En 1910 es propietario de casa en calle de la Cruz, blanco, 36, n. España, inmigró 1885, mayordomo ingenio azúcar, lee y escribe, 17 de casado con Alejandrina Calderón y Casaldú, 38, blanca, lee y escribe, 4 hijos, 2 vivos: Carmen Caldeyro y Calderón, blanca, 16, sabe inglés, en escuela, y Encarnacion, 8, en escuela publica, lee y escribe. Pensionista Juan Osorio Lopez, mulato, 22, soltero, zapatero empleado en taller de zapateria, lee y escribe (Censo 1910, casa 56, familia 72)

Calo, Agustín. En 16 abril 1928 se informa que a la medianoche fue curado en el Hospital Municipal Martin Bonilla, de Cacao, de tres heridas de navaja. Dice que el agresor fue Rosario Sanchez, y que Agustín Calo lo aguanto para que lo hiriera. Calo es residente en Cacao, finca de Jesus Suarez. Ocurrió en el camino vecinal de Cacao (Novedades Policia IX, 223-24). En 1 abril 1932 denuncia a Agustín Calo, blanco, 45, residente de Barrazas porque a las 4:30 p.m. en su pulpería en Barrazas tenía una cuarta de ron cañita en una botella color verde, el cual tenía para la venta, y una botella blanca con residuo de ron caña, "la que se ponen como prueba". También se ocupa una cuarta de tabaco hilado, que no tenía patente. (Novedades Policia XX, 128-29).

Calo, Eleuterio. En 6 noviembre 1922 la policia recupera un gallo robado de la finca de d. Arturo Umpierre en casa de Eleuterio Calo (Novedades Policia V, 63)

Calo, Francisco. Elector 97, 1898, 40, San Antón.

Calo, Gregorio. En 4 abril 1932 arresta a Jose Rodriguez Rivera, 17, porque en 3 abril a las 7 p.m. en Barrazas agredió con un cuchillo a Gregorio Calo, blanco, 22, residente de Barrazas, ocasionandole una herida en el antebrazo izquierdo de dos y media pulgadas de profundidad (Novedades Policia XX, 137).

Calo, Herminio. En choque entre dos guaguas en octubre 1946 en carretera C. a Río Piedras salió herido Herminio Calo (El Mundo, viernes 4 de octubre 1946, p. 15, "Choque en Carolina entre dos guaguas").

Calo, Isabelo. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889. Votantes 1893, Segundo Colegio, 17 septiembre 1893. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores

Calo, Isidro. En 14 mayo 1932 arresto de Pedro Sanchez Ocasio y de Isidro Calo, residente de Barrazas, blanco, 25, porque como a las 10:30 p.m. en un rancho en Barrazas se dedicaba a manipular un alambique para sacar ron caña (Novedades Policia XX,238).

Calo, Juan. En 27 octubre 1929 denuncia a Francisco Orellana 2°. Y a Juan Calo, 30, blanco, residente de Catañito, por alterar la paz pública a las 8:30 p.m. en aparente estado de embriaguez sostuvieron una discusión acalorada, tratandose de sinvergüenzas y charlatanes, yendose a las manos. Calo salió con una contusión en el pecho de una trompada (Novedades Policia X, 253). En 1935 no lee ni escribe, reside en avenida Pedro Arzuaga, blanco, 40, casado con Rubea Morales, blanca, 36, lee y escribe, hijos Rosa María, blanca, 18, lee y escribe, Francisca, 16, lee y escribe, Juana, 14, no lee ni escribe, Petra, 10, lee y escribe, Matilde, 8, Luis, 6 (Censo 1935, casa 270, familia 270).

Calo, Leocadia, viuda de Aristud. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, blanca, 55, viuda, no lee ni escribe, hijos Rosauro Aristud Calo, blanco, 22, no lee ni escribe, Labrador finca caña, Inés, 20, no lee ni escribe, Labrador finca caña, Pablo, 19, no lee ni escribe, Labrador finca caña, Perfecta, 17, lee y escribe, Primitiva, 16, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 60, familia 60).

Calo, Pedro. Pedro Calo, 11 años de vecindad, 11 de propietario y cosechero, contribuye 4 pesos 5 reales 9 mrs (Propietarios 1836 Barrazas) Colindancia con d. Pedro Calo de terreno en Canovanillas que en 17 mayo 1859 Juana Antonia Colon contrata vender a Valentin Bonilla (Prot Not Font 1859, 101 r-v)

Calo, Sotero. Juicio oral pautado para 18 marzo 1903 en el Tribunal de Distrito de San Juan, Hermogenes Viera, por sustraer un caballo valorado en 15 dólares de Sotero Calo, de Carolina (La Correspondencia, 17 marzo 1903, p. 4)

Calo Birriel, Juan. En 1935 reside en Hoyo Mulas, jornalero finca caña, 45, color, lee y escribe, casado con Paula Morales, color, 40, ingles, hijos Pura Calo Morales, color, 25, lee y escribe, Rosa, 20, no lee ni escribe, Francisca, 18, no lee ni escribe, Juana, 15, escuela, ingles, Petra, 10, ingles, Matilde, 7 y 8 meses, Julio, 5 y 4 meses, Primitiva, 4, Julia, 3 (Censo 1935, Hoyo Mulas, casa 15, familia 16).

Calo Birriel, Ventura. En 1920, en barrio Barrazas norte, es dependiente tienda ventorro, 34, no lee ni escribe, convive con María Pastrana Corujo, 20, lee y escribe. Hijos Angelina Calo Vazquez, 9, lee y escribe, sabe inglés, en escuela, José Pastrana Corujo, 2, María Luisa 3 (Censo 1920, Barrazas Norte, casa 128, familia 128). En 6 julio 1923 denuncia a Ambrosio Alvarez Calo porque el 5 de julio a las 11:30 a.m. en terreno de Ventura Calo, cerca de la casa de Ambrosio, tenía un alambique destilando ron cañita (Novedades Policia VI, 79).

Calo Fontanez, Ignacio. Natural de San Juan y residente de Carolina, de 83, falleció en 5 de octubre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 9 octubre 2001, p. 55).

Calo Mangual, Manuel. En 17 abril 1932 arresto de Nicolas Santaella Fernandez, blanco, 30, residente de Barrazas, y Manuel Calo Mangual, trigueño, 28, residente de Barrazas, porque a la 1:25 a.m. en la calle Unión sitio Cabro Sucio y en aparente estado de embriaguez alteraron la paz formando un fuerte escándalo en la vía pública "al alcance de señoras que se hallaban reunidas en un belorio que se velaba en el sitio de los echos" (Novedades Policia XX, 175). En sesion de 25 febrero, 1982, a peticion del representante Victor Rivera Morales, la Cámara expresa su pesame a Bernarda Nieves viuda de Calo, de Valle Arriba Heights, Carolina, por la muerte de su esposo Manuel Calo Mangual (Actas Camara 1982, p.243)

Calo Medero, Eduardo. Elector 126, 1898, 25, Barroso.

Calo Medero, Zoilo. Elector 120, 1898, 35, Barroso.

Calo Morales, Daniel. Natural y residente de Carolina, de 90, falleció el 5 octubre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 9 octubre, 2001, p. 55).

Calo Morales, Isabelo. Elector 104, 1898, 60, Barroso.

Calo Mulero, Gabino. Elector 109, 1898, 25, Barroso.

Calo Mulero, Santos. Elector 108, 1898, 39, Barroso.

Caloca, Ramón. En 1910 reside en Buena Vista en Hoyo Mulas, padre natural de España, alquila casa, agricultor finca caña, blanco, 34, 11 de casado con Juana Charbonnier, blanca, 34, lee y escribe, 5 hijos, vivos, hijos Enrique Caloca y Charbonier, 10, en la escuela pública, lee y escribe, Rita, 8, en la escuela pública, lee y escribe, María L., 7, Juana, 4, Ramón, 2, criada Felipa Pizarro, negra, 13, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 177, familia 197).

Calvo, José Alonso. Electores 1873 num. 55, Pueblo, capacidad.

Calzada, Antonio. En 16 abril 1858 d. Antonio Calzada y d. Manuel Carbballal convienen en establecer en Trujillo Bajo una tienda mixta, con capital de 2666 pesos, 66 centavos, que el primero ha entregado al segundo. Furará 3 años y girará bajo el nombre de Antonio Calzada y cia. Se necesitará la anuencia de Calzada en las negociaciones. Balance anual. Deducidos los gastos las ganancias serán partibles. En caso de desavenencia, se someterá asunto a arbitros. Firma (Prot Not Font 1858, 78 v-79 v) En 18 abril 1859 d. Antonio Calzada y d. Manuel Carbballal rescinden el contrato de sociedad mercantil hecho en 16 abril 1858 (Prot Not Font 1859, 83 v-84 v) En 1 octubre 1859, en Río Grande, d. Antonio Calzada, vecino de Río Grande, le otorga escritura a d. Francisco Ruiz por una tienda de pulpería y mercería que le vendió en 18 abril. Precio 1217 pesos a que ascendieron los efectos de dicho establecimiento según inventario, recibido. Firma (Prot Not Font 1859, 174 v-175 r)

Camacho, Arcadio. En 15 febrero 1922 se denuncia a Cecilio Romero, 19, residente de Sabana Abajo, porque a las 6:30 p.m. del 14 febrero acometió y agredió a Arcadio Camacho, 15, dandole con un cuchillo una herida en la espalda (Novedades Policia III, 276)

Camacho, Benito. Elector 93, 1898, San Antón, 49.

Camacho, Dionisio. En noviembre 1923 arresto de Dionisio Camacho, negro, 22, natural de Mayaguez, residente de San Antón, por orden de arresto de la corte municipal de Mayaguez (Novedades Policia VI, 287).

Camacho, Frank En 1990 es portavoz novoprogesista en Asamblea Municipal (Toro Sugrañes, 103)

Camacho, Julián. En octubre 1853 Julian Camacho por falta a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre 1853, p. 2)

Camacho, Ramona. En 1930 alquila casa en callejón San Antonio, color, 16, soltera, lee y escribe, hermano Jesus Manuel Torres, 5 y un mes (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 180, familia 263).

Camacho Acevedo, Hermenegildo. En 1910 alquila casa en calle Capriles, es sombrerero en su casa, por su cuenta, lee y escribe, blanco, 54, 4 de casado con Teresa Bonilla Cortés, blanca, 30, segundo matrimonio, lee y escribe, 10 hijos, 5 vivos. Hija Alejandrina Camacho Bonilla, blanca, 3, hijastros Pablo Díaz Bonilla, blanco, 12, Matilde, blanca, 10, hijo Ramón Camacho Bonilla, 1 mes (Censo 1910, casa 156, familia 201).

Camacho Sierra, Antonio. Hijo de José y Rosa Sierra, natural de Las Piedras y vecino de Trujillo Bajo, casado con Simona Hernandez, labrador, 40 años en 1843, es procesado por heridas que infirió a D. Juan José Hernández y condenado a 3 años de presidio y costas, gastos de curación y jornales, "prohibiendosele ademas el hir al partido de Bayamón despues de cumplir su condena". Entró en el presidio procedente de la Real cárcel el 24 octubre 1843, salió el 23 octubre 1846 (Confinados, caja 4, exp. 47)

Camara Cartagena, José. En 6 febrero 1933 arresto de Jose Camara Cartagena, negro, 26, residente calle Salvador Brau, a las 3:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga, por mandamiento de la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 279). En 1935 es mecánico garaje, sabe ingles, 28, reside en calle de Diego, convive con Rosa Ramos, 25, lee y escribe, hijos Josefina Camara Ramos, 5, Gladys, 3, José Antonio, 2, hermanos José Cámara, 23, chofer carro público, empleado, sabe inglés, Lucas, 20, ingles, chofer carro público, 12 semanas desempleado (Censo 1935, casa 169, familia 169).

Cambreleng, Luis. En febrero 1854 don Luis Cambreleng por una resuelta fue multado en un peso (Gaceta 18 marzo 1854, p. 4) Electores 1871 num. 28, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 50, Pueblo, capacidad.

Cambresin Ryan, Luisa. Viuda de 65, tuvo y perdio 2 hijos, es propietaria de casa, sabe leer y escribir. Su padre fue español. Vive con su hermana Eudosia, de 64, soltera, tambien sabe leer y escribir. Censo 1910, familia 10.

Campos, Carmelo. En 23 septiembre 1927 se informa el arresto anoche a las 9 p.m. de Carmelo Campo, natural de Aguadilla, residente en C., 23, blanco, Pedro Roena y Ramon Alvarez por alterar la paz, dándose puños

en la calle Hoyo Mulas (Novedades Policia VIII, 173). En 1935 reside en calle Union, 38, lee y escribe, electricista oficina de alumbrado, casado con Zenaida García, 26, no lee ni escribe, hijos José A. Campos García, 9, en escuela, Lucila, 8, en escuela (Censo 1935 A, casa 33, familia 35)

Campos, Deogracias. Jefe policia informa que en 27 noviembre 1932 en Canovanillas Deogracias Campos, blanco, 23, natural y residente en el mismo, "acometió y agredió con una navaja al individuo Ceferino Delgado, negro, de 30 años,"natural y residente en el mismo, causandole una herida en la espalda y otra en el cuello. Acusado de acometimiento y agresion con circunstancias agravantes (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 15,812) (Novedades Policia XXIII, 66-67). [ver Rufina Campos Encarnación]

Campos, Martín. En 25 julio 1927 a las 7 a.m. fue curado en el hospital Martin Campo, 65, de Isabela, que no tiene residencia fija en este pueblo. Venía a Carolina desde Canóvanas y en la carretera, en Canovanillas, el carro Y 225 del central Loiza guiado por uno de sus mayordomos le dio por atrás a un lío de ropas que traía en la cabeza, de la cual lo tiró por una alcantarilla y no se paró a recogerlo. Lo recogieron julio Rosa, Juan Cruz, de Fajardo, y Marcelino Figueroa, de Río Grande. El aglopeado Martín Campo quedó recluido en el hospital de este pueblo, hasta que el médico pueda reconocerlo de un golpe que se siente en la cintura (Novedades Policia VIII, 90).

Campos, Pablo. En 1910 alquila casa en Hoyo Mulas, camino vecinal de la Hacienda Buena Vista al Pueblo, es herrero fabrica de coches, no lee ni escribe, mulato, 30, 2 de casado con Dionisia Cintron Sayo, mulata, 22, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Clara Campos Cintron, mulata, 1 y Gloria, 1 (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 8, familia 9)

Campos, Sandalio. Elector II, 62, 1898, 25, Santa Cruz.

Campos, Tadeo. En 29 diciembre 1926 denuncia a Martin Lopez, trigüeño, 22, y a Tadeo Campo, trigüeño, 25, residente calle Union, porque anoche a las 10:30 p.m. en la calle de Diego frente a la plaza pública mientras se celebraba un baile en el casino formaron una riña, tirandose uno con piedra y el otro dandole una bofetada a Martin Lopez, quien estaba en estado de embriaguez (Novedades Policia VII, 117).

Campos Castillo, Carolina, viuda de Fernandez. En 1910 es propietaria de casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, blanca, 51, viuda, propietaria, 11 hijos, 10 vivos. Hijos Graciliana Fernandez Campos de Batista, blanca, 19, viuda, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo, Marcelan, blanca, 18, no le ni escribe, Felipe, 12, en la escuela pública, no lee ni escribe, Carmen, 10, en la escuela pública, no lee ni escribe, sobrina Crisanta Rodriguez Campos, 11, en la escuela publica, no lee ni escribe, nieta Eligia Batista Fernandez, 2, alojados Gaspar Castaño? Mundo, blanco, 15, dependiente viveres, lee y escribe, Angel Tirado? Pabon, 16, vendedor ambulante refrescos, por su cuenta, lee y escribe (Censo 1910, casa 304, familia 424).

Campos Encarnación, Deogracia. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, camino conducente a carretera a Canovanas, blanco, 40, no lee ni escribe, jornalero finca caña, convive con María Reyes, blanca, 36, no lee ni escribe, hijos Deogracia Campos Reyes, blanca, 18,

escuela, ingles, Petra, 15, escuela, lee y escribe, Herminio, 12, escuela, lee y escribe, Angelina, 10, escuela, lee y escribe, Nieves, 9, no va a escuela, Gracias, blanca, 8, Geronima, 6 (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 74, familia 74).

Campos Encarnacion, Rufina. En 1920 es cocinera empleada por familia, propietaria de casa en calle Narciso Font, no lee ni escribe, 49, blanca, soltera. Vive con Agueda Encarnacion Isales, madre, 71, viuda, no lee ni escribe, lavandera familia privada, y Deogracia Campos Reyes, sobrino, 13, lee y escribe, peón de lechería (Censo 1920, casa 65, familia 81).

Campos Reyes, Arcadio. En septiembre 1946 Arcadio Campos Reyes, mulato, 23, mató a Félix García Tapia, 45, padrastro ebrio, en caserío José Severo Quiñones. Matrimonio en 9 años tuvo 5 hijos ("Arrebata Madero a Padrastro Ebrio y lo Mata de un Golpe", por Francisco Javier Colmenares, El Imparcial, 27 septiembre 1946, p. 3).

Campos Reyes, Nieves. Jefe de policía informa que en 15 septiembre 1932, entre 8 y 9 p.m. dos guardias vestidos de paisano recorrian el barrio de Canovanillas, y arrestaron a Nieves Campos Reyes, blanco, de 24, natural de Carolina y residente en Canovanillas "porque este sujeto portaba un garrote y al tratar de ocuparselo el Policía Raya, sostuvo lucha con este y en la lucha le agredió en el brazo izquierdo, causándole una contusión." Fue arrestado por portar armas prohibidas y acometimiento y agresión grave. También arrestaron a Juan Rodriguez, de 43, y Tomas Barreto Hernandez, de 35. "Según ha quedado demostrado en este caso, los susodichos acusados estaban preparados para atacar a la Policía al tener conocimiento de que estuvieran persiguiendo a los contrabandistas de licores o que tuvieran alambiques para fabricar RON, y prepararon su emboscada para atacar a dichos funcionarios, sin que pudiera causarle mayor daño por haber dichos guardias procedido con energia y actividad ocupandole las armas que portaban y arrestándolos sin perdida de tiempo" (Querellas caja 30, "Agresiones", num. 12,454) Natural y residente de Carolina, falleció 7 julio 2001 a los 92 en Carolina, donde se sepultó. (San Juan Star, 12 julio 2001, p. 85) [ver Deogracias Campos Encarnación]

Campos Vargas de Oliveros, Balbina. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Cruz, no lee ni escribe, blanca, 49, viuda, 4 hijos, 3 vivos. Con ella viven hijos Guillermina Rivera Campos de Calderón, blanca, 20, 1 hijo, muerto, lee y escribe, 3 de casada con José Calderón Reyes, blanco, 28, dependiente de almacen de viveres, lee y escribe; hijos Cruz, blanca, 16, sabe ingles, en escuela publica, Carlos, 14, sabe ingles, en escuela publica. Pensionista Adolfo Rosa Caraballo, blanco, 27, soltero, peon panadería, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 32, familia 41) En 1920 es propietaria casa calle de la Unión, 60, viuda, no lee ni escribe. Con ella viven sus hijas Guillermina Oliveros Campos de Calderon, 29, viuda, lee y escribe, y Cruz Oliveros Campos, 25, sabe inglés, profesora insular, y nietas Socorro Calderon Oliveros, 9, en escuela, y Margarita, en escuela, 8 (Censo 1920, casa 379, familia 497).

Canales, Antonio. Elector III, 78, 1898, 33, Cangrejos.

Canales, Arcadio. En 6 septiembre 1932 denuncia a Arcadio Canales Llanos, chofer 30287, negro, 26, residente de San Antón porque a las 5



p.m. y en la carretera 3 k 13 h 3 guiaba con dirección a Canóvanas el auto P 1304 de su propiedad con un pasajero de pie en el estribo derecho (Novedades Policia XXI, 239).

Canales, Bernardo. En 12 agosto 1927 a las 2 a.m. se presentó Bernardo Canales, de Barrazas, herido en el cuello y en la muñeca derecha. Quedó en el hospital. El agresor fue Bernardo Gonzalez del mismo barrio (Novedades Policia VIII, 113).

Canales, Bonifacio. En 12 noviembre 1861 es multado en 1 peso por una yegua suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Canales, Canuto. Elector 75, 1898, 60, Pueblo.

Canales, Dolores. En octubre 1853 por falta a la obra del camino pago 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre 1853, p. 2)

Canales, Domingo. Elector III, 62, 1898, 35, Hoyo Mulas.

Canales, Elías. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Canales, Esteban. En 2 abril 1922 se denuncia que ayer como a las 5:30 p.m. en Sabana Abajo, finca de los Sres. Molinari sorprendieron a Esteban Canales, negro, 40, residente en Sabana Abajo, y a Angel Vazquez trabajando en un alambique. Canales tenia un machete "nos fue preciso hacerle dos disparos y entonces boto el machete" "Nota estos sujetos tenian una lata de jueyes y llautias cocidas". Arrestados en 2 abril. (Novedades Policia IV, 55-56, 57) En 27 abril 1922 se denuncia a Esteban Canales, 45, residente en Sabana Abajo, por portar una daga sobre su persona en 1 abril mientras trabajaba un alambique (Novedades Policia IV, 103)

Canales, Genaro. E 14 marzo 1927 se informa que la vispera a las 10 p.m. Rufino Bultron, de Hoyo Mulas, se presentó al cuartel con una herida en el cuello, lado izquierdo, una en la mano, y otra en la tetilla izquierda, punzante, dice que lo hirió Genaro Canales, de Sabana Abajo, que trabaja en la colonia San Luis, de José M. Carrión, y duerme en la casa de Isabelo Canales o Correa (Novedades Policia VII, 208).

Canales, Gregorio, 1°. Elector II, 93, 1898, 25, Carruzos.

Canales, Gregorio 2°. Elector III, 72, 1898, 40, Sabana Abajo.

Canales, Ignacio. En 29 agosto 1930 toma nota para denunciar a Juan Sanchez Sotero por acometimiento y agresión a las 4 p.m. en el depósito municipal a Ignacio Canales, causándole distintas contusiones. En 31 agosto alcaide notifica que la noche previa el preso Ignacio Canales, negro, 21, residente de Carruzos, se había fugado (Novedades Policia XVI, 12-13, 15).

Canales, Indalecio. En 1920 es jornalero central azucar, lee y escribe, propietario de casa en calle Salvador Brau, mulato, 21, convive con María Sanchez, mulata, 26, no lee ni escribe. Entenada Irena Margarita Sanchez, mulata, 7, no va a escuela (Censo 1920, casa 152, familia 198).

Canales, Isidoro. En 1930 alquila casa en calle del Carmen, color, 55, no lee ni escribe, panadero empleado en panadería, casado (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 63, familia 88).

Canales, Jorge. Jorge Canales entre los organizadores laborales en San Antón y Sabana Abajo en 1923 (Justicia, 14 mayo 1923, p. 4, "Informacion de Carolina")

Canales, José Dolores. En marzo 1853 por infraccion al art. 89 del Bando de policia, y falta de respeto a la autoridad local de Loiza, pagó 3 pesos de multa (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 3)

Canales, Juan. En 10 septiembre 1922 informa Vicente Carcaño, peon de la finca agricola de San Antón que anoche Juan Canales, trigüeño, 35, natural y vecino de Juncos, jornalero, del local donde dormían le sustrajo prendas de vestir, llaves y \$3.55 en efectivo (Novedades Policia V, 6)

Canales, Julio. En 1915 uno de los que reparte Justicia en Carolina (Justicia, 11 septiembre 1915, p. 3) En 2 noviembre 1922 se denuncia a Julio Canales, negro, 22, por tener el corral lleno de basura (Novedades Policia V, 57)

Canales, Luisa. En 16 junio 1921 se denuncia a Luisa Canales, negra, 28, residente en San Antón por despachar en comercio sin certificado de salud. Nota: "La sra. Luisa Canales presentó su certificado de salud con fecha en que fue denunciada" (Novedades Policia I, 266)

Canales, Manuel. En 1910 reside en la Perla, 51, divorciado, no lee ni escribe, jornalero finca de cañas, 20 semanas desempleado, hijos Eladia Céspedes de Díaz, 46, casada, no lee ni escribe, planchadora casa privada, Eladio, 31, soltero, no lee ni escribe, José, 30, no lee ni escribe, Benito, 26, no lee ni escribe, nietos Ramón Díaz Céspedes, 4, Juan, 3, Manuel, 3, Gustavo, 1 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 289, familia 302).

Canales, Nicasio. En marzo 1905 Nicasio Canales entre los detenidos por inferir heridas a Jose Monserrate Isaac en Sabana Abajo (La Correspondencia, 30 marzo 1905, p. 3, "Servicios de la policia en Carolina").

Canales, Simón. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Canales, Vicenta. En 1910 alquila casa en calle del Carmen, lavandera familia particular, no lee ni escribe, negra, 53, soltera, 5 hijos, 2 vivos, hija Isidora Canales de Isales, mulata, 23, no lee ni escribe, 0 hijos, casada hace 6 años con Julián Isales, mulato, 26, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 504, familia 784).[Ver Julián Isales para censo 1935]

Canales Arroyo, Julio. Elector II, 60, 1898, 30, Cacao.

Canales Gonzalez, Anicasio. En 1910 es propietario de casa en calle del Palancón, no lee ni escribe, labrador finca de caña, mulato, 35, 1 de convivencia con Juana ...garesa Cruz, mulata, 23, no lee ni escribe, 2

hijos, 1 vivo, alojada Gregoria Andino Cruz, negra, 21, soltera, 9 hijos, 0 vivos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 360, familia 609).

Canales Ortiz, Rosendo. En 30 de abril 1948 Rosendo Canales Ortiz, 44, le infirió una herida en la cabeza y otra en el brazo izquierdo a Eduardo Figueroa González a las 4:25 p.m. en Hoyo Mulas (El Imparcial, 1 mayo 1948, p. 33, "Le Infiere Dos Heridas con Machete en Carolina")

Canales Pizarro, Gregorio. Elector III, 71, 1898, 57, Sabana Abajo.

Canales Rivera, Ciprián. En 1910 es capataz finca de caña, lee y escribe, alquila casa en calle Union, negro, 25, 4 de casado con Otilia Benitz Oquendo, negra, 22, 2 hijos, vivos, lee y escribe. Hijos Ramón Canales Benitez, 3, Trinidad, negra, 2, cuñada, Audina Benitez Oquendo, negra, 14, lee y escribe (Censo 1910, casa 228, familia 294)

Canales Rivera, Esteban. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, lee y escribe, mecánico en taller central, color, 23, casado con Emilia Campos, color 22, lee y escribe, hijo Luis Canales Campo, color, 1 y 5 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 15, familia 16). En 1935 Esteban Canales reside en Recinto num. 2. Es herrero en herrería, 32, lee y escribe, casado con Emilia Ayala, 28, lee y escribe, hijos Esteban Canales Ayala, 7, en escuela, Carlos Juan, 5, Gabriel Angel, uno y medio (Censo 1935, casa 372, familia 372)

Canales Rivera, Justo. En 1920 alquila casa en Hoyo Mulas, mayordomo finca cañas, negro, 70, no lee ni escribe, convive con Tomasa Encarnacion, mulata, 35, no lee ni escribe, hijos Gregorio Canales Rivera, mulato, 24, no lee ni escribe, peon finca caña, Concepción J., mulato, 22, soltero, no lee ni escribe, peon finca caña, Julio Canales Rivera, mulato, 34, lee y escribe, panadero empleado en panaderia, casado con Consuelo García, mulata, 25, no lee ni escribe, nietos Julia Canales García, mulata, 12, escuela, ingles, Ricardo, 9, escuela, Pedro, 7, escuela, Enrique, 5, Ana Luisa, 3, Victor M. 9 meses (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 24, familia 26).

Canales Villegas, Mateo. Elector 99, 1898, 40, San Antón.

Cancel, Antonio. En 27 marzo 1932 se toma nota de David Rivera, trigueño, 2°, porque a las 4:40 p.m. en la calle de Diego acometió y agredió con los puños a Ventura Diaz residente de Cabro Sucio "en momentos que desapartaba a su sobrino que peleaba con otro porque el Rivera echaba a pelear a Jesus Diaz a) Bayito y Antonio Cancel menores de edad" (Novedades Policia XX, 115).

Cancel, Jacinto. En 1935 reside en la Perla no lee ni escribe, jornalero finca cañas, 21 semanas desempleado, 26, casado con María Rivera, 24, no lee ni escribe, planchadora casa privada, hijos Rosa M. Cancel Rivera, 8, no va a escuela, Cristina, 6, Hugo, 4, Jesús, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 209, familia 215).

Cancel, José. En 14 octubre 1932 arrestan a Jose Cancel, 22, negro, a) Candelita, residente de Cabro Sucio y a Celestino Alejandro, y denuncia a Emilio Rivera porque a las 1:25 a.m. en la calle Salvador Brau esq. De Diego, en completo estado de embriaguez, formaron un fuerte escandalo, diciendole a unas mujeres prostitutas que estaban

encerradas en su casa, "hijas de la gran puta habran la puerta o se la rompemos" (Novedades Policia XXII, 207-8)

Cancel, Miguel. En 26 noviembre 1932 al momento que se efectuaba el pago en la colonia Monserrate en Hoyo Mulas a las 5 p.m. Roman Santaella agredió con una navaja a Miguel Cancel, residente en la colonia Santa Catalina de Canovanas, produciendole dos heridas en el barzo izquierdo. Varios compañeros de Cancel le dieron varias pedradas en el cuerpo a Santaella (Novedades Policia XXIII, 62).

Cancel Tapia, José. En 1935 reside en calle Unión, lee y escribe, jornalero finca caña, 16 semanas desempleado, color, 23, convive con Elena Pizarro, color, 22, lee y escribe, hijas Eva, color, 2 y 3 meses, Leonor, 2 meses, Inés, suegra, 43, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 363, familia 379).

Cancio, Francisco. Electores 1871, num. 29, Hoyo Mulas, capacidad.

Cancio Valcarcel, Juan. En enero, 1898, Juan Cancio Balcarcel es elector compromisarios senadores.

Canino, Francisco. Electores 1873 num. 39, Hoyo Mulas, capacidad.

Canino, Modesto. Electores 1873 num. 29, Hoyo Mulas, contribuye 20 pesetas.

Cano Delgado, Julio. El 11 septiembre 1871 el gobernador nombró a la secretría de la alcaldía y la junta municipal de Carolina a d. Julio Cano y Delgado (Gaceta, 12 septiembre, 1871, p. 1) En 17 noviembre 1871 aparece en anuncio como secretario (Gaceta 12 diciembre 1871, p. 3), pero ya en 3 diciembre aparece su reemplazo.

Cantre, Julio. En 1935 reside en la Perla, lee y escribe, 26, pesebrero cuadro de caballos, casado con Antonia Jimenez, 23, no lee ni escribe, hijos Julio Cantre Jimenez, 2, Reyes, 1 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 297, familia 311).

Cantres Rodriguez, Antonio. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, profesor escuela pública, desempleado 48 semanas, sabe ingles, color, 45, casado con Cruz Borjes, blanca, 25, lee y escribe, hijos Lidia Cantres Velez, 22, ingles, Laura, 14, ingles, escuela, Aida, 12, ingles, escuela, William, 11, escuela, lee y escribe, Estanislao, 10, escuela, , hijos Carmen Contres Borjes, 3 y medio, María L., 2, madra Cristina Rodriguez viuda de Cantres, 80, lee y escribe (Censo 1935, casa 224, familia 224).

Cao, Camilo. En 15 noviembre 1859 da. Francisca Valladolid de Artus, viuda de d. Camilo Cao, vecina de la Capital, y Clemente de la Paz rescinden el contrato de arrendamiento que en 10 agosto 1858 en Puerto Rico su finado esposo le otorgó a Paz por una estancia de 50 cuerdas en Sabana Abajo por 6 años (Prot Not Font 1859, 193 v-194 r)

Capetillo, Casimiro. En marzo de 1847, en San Miguel de Trujillo, D. Juan Soegar, mayordomo de la hacienda de D. Casimiro Capetillo, por haber infrinjido el art. 135 del Bando teniendo trabajando un individuo sin licencia que resultó ser esclavo, fue multado en cuarenta pesos. (Gaceta, 3 de junio, 1847).

Capote, Paulina. En noviembre 1851 doña Paulina Capote, por haber contravenido su esclava Dolores el artículo 89 del Bando de policía, pagó 4 pesos de multa (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

Caraballo, Antonio. En 13 octubre 1927 denuncia a Antonio Caravallo, blanco, 17, porque a las 9 a.m. guiaba el carro #222 P de Felix Calderon por la calle del Carmen sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VIII, 199). En 2 mayo 1928 denuncia a Antonio Caraballo, trigueño, 24, residente de calle de la Cruz, chofer 24885, porque a las 8 a.m. en la calle de Diego manejaba el auto P 1800 de Agustín Rivera y no ejerció el debido cuidado al dar reversa y chocó con la parte posterior del auto P 132, que estaba parado (Novedades Policia IX, 250). En 12 septiembre 1932 arresto de Antonio Caraballo, trigueño, 25, por infracción al Reglamento de la Comisión de Servicio Público, según orden del Juez Municipal de Fajardo. Fianza de \$200 (Novedades Policia XXI, 253). En 7 febrero 1933 arresto de Antonio Caraballo, mulato, 24, residente de la calle Carmen por infraccion Reglamento Comision Servicio Publico, según mandamiento de la corte municipal de Fajardo. Arrestado a las 8 a.m. en la calle de Diego (Novedades Policia XXIII, 282-83). En 13 febrero 1933 arresto a las 1:30 p.m. de Antonio Caraballo, trigueño, 24, residente calle Narciso Font, por infraccion al reglamento de la Comisión de Servicio Público, según mandamiento de arresto de la Corte Municipal de Río Piedras (Novedades Policia XXIII, 300). En 1935 reside en calle Narciso Font, chofer carro público, empleado, lee y escribe, 27, color, casado con Petra Lozada, blanca, 26, lee y escribe (Censo 1935, casa 376, familia 376).

Caraballo, Carmelo. En 1910 es negociante de tabaco por su cuenta, no lee ni escribe, es propietario de casa en la calle de la Unión, de 25, 4 de casado con Petrona Matos, de 20, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos, Antonio, de 2 y Herminia, de 8 meses (Censo 1910, casa 446, familia 710). En 1920 es comerciante vendedor tabaco por su cuenta, no lee ni escribe, propietario de casa en calle Union, blanco, 46, casado con Petrona Matos, blanca, 30, no lee ni escribe, hijos Antonio Caraballo Matos, blanco, 11, escuela, lee y escribe, Carmela, blanca, 8, no va a escuela, Fruto, 1 y 2 meses (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 50, familia 68). En 5 junio 1922 se denuncia a Carmelo Caraballo, blanco, 45, porque tenía su patio completamente sucio (Novedades Policia IV, 167) En 12 enero 1923 se denuncia a Carmelo Caraballo por tener el patio lleno de basura (Novedades Policia V, 134). En 8 marzo 1923 se denuncia a Carmelo Caraballo, blanco, 50, Anastasio Guadalupe, 26 y Petrona Matos, 38, por alterar la paz a las 6:30 a.m. en la calle Narciso Font formando una riña tumultuosa. Disparo de 2 tiros con un revolver. Se denuncia a Carmelo Caraballo por portar armas, revolver calibre 9, con 2 balas sin disparar y 2 disparadas (Novedades Policia V, 212).

Caraballo, Felix. En enero 1905 Felix Caraballo uno de los obreros designados en asamblea de Federacion Libre para solicitar jornal de 75 centavos en Buena Vista (La Correspondencia, 23 enero 1905, p. 4).

Caraballo, Francisco. En 1935 reside en calle de Diego. Es labrador finca caña, lee y escribe, 46, casado con Victoria Walker, 42, lee y escribe. Hijos Francisca Caraballo Walker, 13, lee y escribe, en escuela, Lucy Ester, 11, lee y escribe, en escuela, Isabel, 8, en escuela, Wilfredo, 5. Sobrina Lidia Garcia, 19, sabe inglés, en

escuela, sobrina Ruth Salgado Walker, 30, sabe ingles, trabajadora social FERA, soltera (Censo 1935, casa 176, familia 176)

Caraballo, Jesús. En 17 junio 1932 toma nota de Jesús Carballo, residente de Trujillo Bajo, blanco, 21, porque a las 2:30 p.m. y por la calle Muñoz Rivera guiaba el auto truck H 370 de Santiago Calderon sin tener placa ni licencia (Novedades Policia XXI, 18)

Caraballo, José R. En 19 diciembre 1927 reportan a José R. Carballo, blanco, como de 23, de Bayamon, residente en Carolina, calle del Pílr, prque guiaba en la calle Ignacio Arzuaga el auto guagua de Manolo Rodriguez de Castaño # E 1670 con una placa #17833 sin llevar la licencia (Novedades Policia IX, 26).

Caraballo, Juan. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Caraballo. Pedro. En poder del vecino Pedro Caraballo se deposita un caballo bayo encontrado, 13 octubre 1867 (Gaceta, 31 octubre 1867, p. 3, anuncio) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Caraballo Cruz, Rosa. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, mulata, 35, soltera, 5 hijos, vivos. Hijos Jesus Caraballo, mulato, 18, peon herreria, no lee ni escribe, Candido, mulato, 16, labrador finca de caña, no lee ni escribe, hijos Juana Fargas Caraballo, 8, mulatga, en escuela publica, lee y escribe, Eduviges, 6, en escuela, lee y escribe, Luis, 3. Alojado Francisco Rodriguez, mulato, 21, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 204, familia 258)

Caraballo Mangual, Marcelino. En 1920 alquila casa en Trujillo Bajo, carretera Carolina a Canovanas, 45 no lee ni escribe, casado con Estefana Rodriguez Prieto, 40, no lee ni escribe, hijos Octavia Caraballo Rodriguez, 23, lee y escribe, Nemesio, 20, aprendiz mecanico garage, lee y escribe, Carmen, 16, lee y escribe, José, 12, lee y escribe, va a escuela, Arelia, 9, va a escuela, Jesús, 7, va a escuela, María 5 y Esteban 1 y 11 meses (Censo 1920, Trujillo Bajo, casa 10, familia 12)

Caraballo Noriega, Dolores. Natural y residente de Carolina, de 60, falleció el 18 febrero 2002 en Carolina. Sepelio en el cementerio la Santa Cruz de Carolina (The San Juan Star, 21 de febrero, 2002, p. 80).

Caraballo Perez, Manuel. Elector 121, 1898, 50, Barroso.

Caracena, José María de. Ver marqués de Casa Caracena.

Carazo Sosa, Antonio. En 26 junio 1932, domingo, denuncia a Antonio Carazo, blanco, 40, natural de Trujillo Alto, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 9:15 a.m. en la calle Muñoz Rivera tenía abierta su pulpería (Novedades Policia XXI, 36). En 27 noviembre 1932 denuncia a Antonio Carazo, blanco, 42, natural de Trujillo Alto, residente de Carolina, por infraccion a la Ley de Cierre. Hoy domingo a las 10 a.m. tenia su establecimiento de provisiones en la calle Muñoz Rivera lleno de parroquianos quienes compraban provisiones (Novedades Policia XXIII, 64). En 1935 es dependiente de pulperia, reside en calle de Diego, 41, lee y escribe, casado con Mercedes Diaz, 41, lee y escribe. Hijo Santos

Valcarcel, 12, en escuela, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 104, familia 107)

Carballal, Manuel. En 16 abril 1858 d. Antonio Calzada y d. Manuel Carballal convienen establecer en Trujillo Bajo una tienda mixta. El capital es de 2666 pesos 66 ctvos. que el primero ha entregado al segundo. Furará por 3 años y girará bajo el nombre de Antonio Calzada y cia. La anuencia de Calzada es necesaria en las negociaciones. Balance anual. Deducidos los gastos las ganancias serán partibles. En caso de desavenencia se someterán a arbitros. Firma (Prot Not Font 1858, 78 v-79 v) En 14 octubre 1858 d. Manuel Carballal, vecino de Trujillo Bajo, sin revocar el poder que tiene concedido al procurador de numero de la Capital d. Joaquin Maria Moreno, confiere poder especial a d. Luis Simó para que "entienda en esta Alcaldia en todas las diligencias... en el pleyto de menor cuantía, que con d. José García siguió el otorgante" (Prot Not Font 1858, 268 v-269 v) En 18 abril 1859 d. Antonio Calzada y d. Manuel Carballal rescinden contrato de sociedad comercial hecho en 16 abril 1858 (Prot Not Font 1859, 83 v-84 v)

Caraballo, Pablo. Electores 1871 num. 31, Martin Gonzalez, capacidad. Por error, según oficio del alcalde al gobernador en 4 mayo 1871 se le repitió en el num. 32.

Caraballo, Pedro. En 30 septiembre 1866 el alcalde Manuel Paniagua recomienda a la junta municipal la destitución de Juan José López como celador del cementerio y el nombramiento de Pedro Caraballo, "persona laboriosa que vive inmediato al lugar y que ofrece cumplir su cometido") FGEPR, caja 430, oficio y copia de acta).

Carcaño, Basilio. En 1910 Basilio Calcaño Gonzalez, negro, 34, labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de la Unión, 10 de convivencia con Juana Montañez Delgado, mulata, 31, no lee ni escribe, 3 hijos, vivos: Ramón, 7, en casa, Estebanía, 3, Celedonio, 1 (Censo 1910, casa 426, familia 688). En 1920 es propietario de casa en camino de Ubarri en el Pueblo, jornalero central azucar, lee y escribe, mulato, 47, convive con Juana Montañez, mulata, 37, no lee ni escribe, lavandera familia privada. Hijos Ramón, mulato, 17, lee y escribe, jornalero central azucar, Estebania, 13, lee y escribe, escuela (Censo 1920, casa 175, familia 228). En 1930 es propietario de casa en Callejón de Ubarri, color, 50, lee y escribe, jornalero finca caña, casado con Juana Montañés, color, 45, no lee ni escribe, hijo Ramón Carcaño, color, 30, soltero, jornalero finca caña, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 147, familia 201).

Carcaño, Basilio. En 2 abril 1932 denuncia a Basilio Carcaño, trigueño, 23, y a otros residentes de Cabro Sucio porque a las 4:35 p.m. en el billar de Felipe Marcano en la calle de Diego jugaban seven o eleven (Novedades Policía XX, 130).

Carcaño, Bonifacio. Electores 1871 num. 15, Martin Gonzalez, capacidad. Comercianes Ron 1873, Martin Gonzalez, 15 pesetas. Electores 1873 num. 35, Martin Gonzalez, contribuye 40 pesetas.

Carcaño, Laureano. En 1910 es propietario de casa en El Pajuil en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, negro, 30, labrador finca de caña, 8 de casado con Nicolasa Monge, negra, 30, 2 hijos, vivos, no lee ni

escribe. Hijos Juan Carcaño Monge, 4, y Antonio, 1 (Censo 1910, casa 94, familia 109)

Carcaño, Pedro. En febrero 1854 Pedro Carcaño por falto a la patrulla fue multado en 4 reales (Gaceta 18 marzo 1854, p. 4)

Carcaño, Rufino. En noviembre 1851 Rufino Carcaño por falto a la revista mensual de jornaleros pagó 4 reales de multa (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

Carcaño, Vicente. En 10 septiembre 1922 informa Vicente Karcaño, peon de la finca agricola de San Antón, que anoche Juan Canales, jornalero, del local donde dormían extrajo prendas de vestir, llaves y \$3.55 en efectivo (Novedades Policia V, 6)

Cardona, Ramón. En 1 marzo 1928 informa d. Ramón Cardona, residente en Cataño, que anoche le escalaron un cuarto de su casa y le sustrajeron 3 gallos, uno color rubio espuelas negras, valorado en un dólar, otro pinto conajuez valorado en 25 dolares, y otro rubio quemado tirando a rubio valorado en 100 dólares (Novedades Policia IX, 142).

Cardona Candelaria, Pascasia. En 1910 propietaria casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, mulata, 70, viuda, 11 hijos, 5 vivos (Censo 1910, casa 307, familia 427). En 1920 no lee ni escribe, propietaria casa en la Perla, blanca, 81, viuda. Hija Andrea Pagan Cardona, blanca, 56, casada, no lee ni escribe, sirvienta casa particular. Nieto Miguel Ocasio Pagán, blanco, 13, ingles, escuela (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 33, familia 41).

Caret, Dolores. En 6 diciembre 1932 arresto de Dolores Caret, negro, 45, residente de Hoyo Mulas, por acometimiento y agresion según mandato de arresto de Juez Municipal en 30 noviembre (Novedades Policia XXIII, 92).

Carlo, Felipe. En 2 abril 1928 denuncia entre otros a Felipe Carlo, 25, residente de Barrazas, porque a las 6 a.m. transitaba por la finca de Jose Ramirez en Canovanillas (Novedades Policia IX, 195).

Carlo, Francisco. En 9 abril 1922 se arrestó a Francisco Carlos, blanco, 25, residente de Trujillo Bajo, porque como a la 1 p.m. en Cacao, frente a la escuela rural donde se daba una conferencia, fue sorprendido jugando chapas en unión a otros que se dieron a la fuga (Novedades Policia IV, 71). El 31 de mayo 1925, entre 8 y 9 p.m., en Trujillo Bajo, Francisco Carlo, 28, hirió de una puñalada en el costado izquierdo a Aniceto de Jesus, 29. Conducido al Hospital de Carolina, De Jesus fallecio el 1 de junio. Carlo acusado de asesinato en primer grado, encarcelado sin fianza (La Correspondencia, 5 junio 1925, p. 2, "Informe Policiaco sobre el Crime [sic] de Carolina").

Carmen, Benedicto del. En 19 octubre 1859 Jose Rufino Gonzalez arrienda a Benedicto del Carmen 14 cuerdas en Cacao por 3 años y 18 pesos recibidos por todo el trienio. No firma (Prot Not Font 1859, 177v)

Carmen, José del. Colindancia con casa y solar que fue de Jose del Carmen y pertenece a Joaquina Cruz de casa en la calle Union que en 26 septiembre 1885 d. Serafin Soto Barros vende a d. Francisco Queipo García (Prot Not Bolet 1885, 257 r-260 v).



Carmona, Ana, viuda de Martinez. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Cruz, mulata, 43, viuda, lee y escribe, hijos Vicenta Martinez Carmona, mulata, 23, soltera, ingles, profesora insular, Carmen, 22, ingles, Rafael, 18, ingles, herrero central azucar, Ana Maria, 17, escuela, ingles, Jesus M., 14, escuela, ingles, Providencia, 13, escuela, ingles, Salvador, 9, escuela, Rosa Cruz, 8, escuela, Eva, 7, Mario, 5, Guido A., 3 (Censo 1920, casa 91, familia 118).

Carmona, Andrés. En 1 julio 1923 mitin en Cacao, entre oradores Andres Carmona (Novedades Policia VI, 72). En 1930 es propietario de casa en calle Salvador Brau, color, 42, lee y escribe, comerciante al detalle dueño de mercería, casado con Estebanía Monje, color, 28, lee y escribe, costurera en hogar por su cuenta, hijos Basilio Carmona, color, 17, ingles, herrero central azucar, Débora, 14, escuela, ingles, Dorca, 12, escuela, ingles, Milton, 12, escuela, lee y escribe, Abel, 10, escuela, lee y escribe, Samuel, 7, escuela, Digna Ester, 5 y un mes, Lidia Ruth, 3 y 11 meses, Moisés, 2 y 4 meses, Ana Luisa, 1 y un mes (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 36, familia 44). En 1935 es comerciante dueño de bazar de ropa hecha, vive en calle Salvador Brau, 48, lee y escribe, casado con Estefana Monje, 47, lee y escribe, costurera hogar propio. Hijos Basilio Carmona, 24, lee y escribe, conductor compañía de transporte, Debora, 23, lee y escribe, costurera por su cuenta en hogar, Dorcas, 20, lee y escribe, costurera por su cuenta en hogar, Milton, 19, lee y escribe, Abel Carmona Monge, 15, en escuela, sabe ingles, Samuel, 13, en escuela, sabe ingles, Digna, 11, en escuela, lee y escribe, Lydia, 10, en escuela, lee y escribe, Moises, 9, en escuela, Ana D., 6, Hilda, 2 y 4 meses (Censo 1935 A, casa 63, familia 65) Asambleista en 1938 (Valdés, 67)

Carmona, Camilo. En 4 julio 1921 denuncia a Olivero Hermano por vender a Camilo Carmona una compra en dia festivo; "se le ocupó una libra de azucar como prueba" (Novedades Policia I, 298)

Carmona, Catalino. En 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz alegan que Catalino Carmona debe excluirse del censo electoral porque no pagó con un año de anticipación la cuota de 5 pesos que exige la ley para ser elector. El secretario del ayuntamiento constata que Catalino Carmona figura en el reparto de 1886-87 por riqueza urbana con 1 peso 80 centavos y en el de 1887-88 con 5 pesos 40 centavos. El ayuntamiento delibera que en este caso la impugnación se sostiene (Diputación Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelacion interpuesta por D. Felipe Alberty y D. Lorenzo Hernaiz...")Elector 82, 1898, 42, Pueblo.

Carmona, Celestino. En 22 febrero 1928 denuncia a Fermin Román, Luis Reyes, Celestino Carmona, trigueño, 18, residente en el Cabro, Agustin Viera y Juan Santos porque a la 1:30 p.m. en Cabro Sucio jugaban seven o eleven (Novedades Policia IX, 127-28).

Carmona, Dámaso. Votantes 1889, Segundo Colegio, 13 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 15 septiembre 1893.

Carmona, Daniel. En 17 julio 1921 se informa que Jose Cruz, 18, y Daniel Carmona, 16, negro, residente "sitio nombrado Sanchez" tuvieron una pelea a las 12:15 a.m. y fueron arrestados (Novedades Policia II, 19)

Carmona, Daniel. Asambleista en 1961 (Valdes, 69)

Carmona, Danilo. En 1990 es portavoz popular alterno en la Asamblea Municipal (Toro Sugrañes, 103)

Carmona, Damaso. Electores 1871 num. 17, Hoyo Mulas, capacidad. Electores 1873, num. 41, Pueblo, Capacidad.

Carmona, Damaso. Elector 68, 1898, 57, Pueblo.

Carmona, Demetrio. En 12 febrero 1933 denuncia a Manuel Gonzalez por tener su barbería abierta en domingo. Allí se recortaba al Sr. Demetrio Carmona, residente de Trujillo Bajo, y otras personas (Novedades Policia XXIII, 295).

Carmona, Eladio. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, mecanico central azucar, lee y escribe, 43, casado con Juana Rivera, no lee ni escribe, 44, hijos Francisco Carmona Rivera, 21, soltero, ingles, carpintero central, Gloria, 20, lee y escribe, Bienvenida, 19, ingles, costurera propio hogar (Censo 1935, casa 237, familia 237).

Carmona, Estefanía, de Delgado. En 1910 reside en calle del Carmen, lee y escribe, propietaria de casa, mulata, 59, 37 de casada, 4 hijos, 0 vivos. Nietos Luisa Cepeda Delgado, mulata, 14, sabe ingles, en la escuela pública, y Juan M. Gonzalez Delgado, 7, en la escuela publica no lee ni escribe (Censo 1910, casa 340, familia 584)

Carmona, Eustaquio. En julio, 1851 Eustaquio Carmona, por haber sido sorprendido por la autoridad local, entregado a la ociosidad en momentos laborales, estando en buena salud, sufrió ocho horas de calabozo (Gaceta 11 noviembre 1851, p. 4)

Carmona, Francisco. En 1920 es tenedor de libros de central azucarera, sabe inglés, propietario de casa en calle de la Unión, 24, blanco, soltero. Con él viven Lucía Ayuso, madre, 46, mulata, soltera, lee no escribe, hermanas Mercedes Carmona de Pérez, 22, sabe inglés, casada, Carolina, 19, en escuela, sabe inglés, Margarita, 17, en escuela, sabe inglés, tía Consuelo Carmona Carrión de Rivera, 45, casada, lee y escribe, Ana Luisa Carrión Carrión, tía, 51, soltera, sobrinos Angel Luis Pérez Carmona, 4, y Rafael María Pérez Carmona, 2 y 2 meses (Censo 1920, casa 377, familia 495)

Carmona, Francisco Antonio. En 11 septiembre 1809 se sepulta en Río Piedras a Juana Salomé Carmona, natural de Río Piedras y vecina de Trujillo, de 25, h.l. de Francisco Antonio Carmona y María de la Cruz, negros libres difuntos. Murió sin sacramento alguno en aquella jurisdicción, por no haberlos solicitado a tiempo (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 787).

Carmona, Julio. En 1935 reside en la Perla, maquinista ferrocarril, 16 semanas desempleado, no lee ni escribe, 43, convive con Herminia Isagas, 25, lee y escribe. Hijos Rosa, 6, Julio, 4, Hector, 3, Carmen, 1 (Censo 1935, casa 226, familia 234)

Carmona, Moisés. En octubre 1936 subtesorero de ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14, "Juntas Directivas Locales de ASI", Carolina)

Carmona, Nicomedes. En 28 junio 1903 Ceferino Cabrera y Nicomedes Carmona pelearon en Hoyo Mulas. Cabrera recibió un machetazo en el lado izquierdo de la cabeza. Carmona fue arrestado (La Correspondencia, 1 julio 1903, p. 4)

Carmona, Octavio. En 2 octubre 1923 Octavio Carmona, mulato, 25, arrestado el 2 octubre 1923 por orden de la corte municipal por seducción (Novedades Policía VI, 223).

Carmona, Pascasio. Elector II, 63, 1898, 25, Santa Cruz.

Carmona, Patricio. Patricio Carmona, peón de la hacienda Progreso, uno de los funcionarios electorales republicanos en noviembre 1908 (La Democracia, 10 noviembre 1908, p. 2).

Carmona, Ramón. Policía visita la casa de Ramón Carmona, barrio Santa Cruz, "y fue informado por la señora de que Ramon Carmona trabaja en una de la colonia de la Fajardo, que sale por la mañana y llega por la tarde como a las 7 p.m." (Novedades Policía X, 103).

Carmona, Santiago. En 1 mayo 1932 llevó a curar al Hospital Municipal a Santiago Carmona, blanco, 43, natural de Fajardo, residente de Hoy Mula, de dos heridas contusas, una en la región frontal parietal y la otra en el pómulo derecho. Brotaba sangre por el oído izquierdo. Estos golpes, según testigos, le fueron inferidos por Miguel y Agapito Villanueva, residentes de Buena Vista. Se dice que le quitaron \$5 en un billete (Novedades Policía XX, 207).

Carmona, Victor. En marzo, 1851 Victor Carmona, por infringir el artículo 150 del Bando de policia fue multado en 10 pesos (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Carmona, Victor. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, color, 29, lee y escribe, comerciante al detalle de mercería, dueño, casado con Ricarda Quiñones, color, 23, lee y escribe, dependiente de mercería, hijos Raul Carmona Quiñones, color, 1 y 9 meses, Victor, 3 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 134, familia 134). En 1935 reside en calle Andres Arus, 34, color, lee y escribe, jornalero vía, convive con Rita Quiñones, color, 26, lee y escribe, hijos Raul, color, 7, escuela, Manuel, 6, Ricardo, 3, alojada Amparo de Jesus, color, 15, no lee ni escribe, alojado Julio Falero, color, 27, lee y escribe, Labrador caña (Censo 1935, casa 121, familia 121). Asambleista en 1948 (Valdes, 68) (Ver Agapito Serrano Carmona)

Carmona Andino, Felipe. En 1920 es propietario de casa en Sabana Abajo, negro, 48, no lee ni escribe, zanjero finca caña, convive con Pilar de Jesus Morales, mulata, 40, no lee ni escribe, hija Cándida de Jesus Carmona, mulata, 15, no lee ni escribe, hijastra Anastasia de Jesus Encarnacion, mulkata, 25, no lee ni escribe, nieto Juan de Jesus Vigo, 0 meses (Censo 1920, Sabana Abajo, casa 160, familia 161).

Carmona Montañez, Pascual. Elector 85, 1898, 30, Pueblo.

Carmona Pizarro, Andrés. En 17 abril 1947 Andres Carmona Pizarro, marshal de la corte municipal, escribe a Luis Muñoz Marín, felicitandolo por discurso contra el Mercado Negro y en relacion a las Plazas praco. "Tengo entendido que fui el primero en este pueblo de Carolina, que me puse al frente de todos los comerciantes cuando empezó en este pueblo a sentirse el principio del Mercado Negro. Oí mitines en contra de tales pensamientos malditos y traje a Carolina oradores de fuera que me ayudaron a combatirlos, entre ellos Carlos Román Benitez, a otro orador cuyo apellido es Cabello de San Juan. Por tanto sepa Ud. Que siento en mi alma profunda simpatía con el Proyecto de las Plazas Praco" (FLMM, Sección IV, Presidencia del Senado, Serie 7, Pueblos, caja 35, folder 18)

Carmona Reyes, Francisco. En 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz impugnan que aparezca un d. Francisco Reyes en el censo electoral. El ayuntamiento contesta que d. Francisco Carmona Reyes es quien por error aparece en el censo como d. Francisco Reyes, y no debe ser excluido (Diputación Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta por d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz..."). Elector 73, 1898, 46, Pueblo.

Carmona Santos, Estefana, viuda de Delgado. En 1920 es propietaria de casa en calle del Carmen, negra, 69, viuda, lee y escribe, nieto Juan M. Gonzalez Carmona, negro, 20, soltero, inglés, oficio ninguno, sobrina Lucía Cepeda, negra, 23, soltera, lee y escribe, inglés, cocinera familia privada (Censo 1920, casa 357, familia 474).

Carpegna, Ramón. En 9 junio 1824 el alcalde de Gurabo al gobernador, sobre un esclavo bozal con una argolla de tres garfios de fierro al cuello encontrado allí, y pertenece a d. Ramón Carpegna, quien envió otro esclavo a buscarlo, sin documentos y sin dinero para satisfacer gastos, por lo que no se lo entregó (FGEPR, caja 60, oficio). Presente en visita del gobernador de la Torre a Trujillo Bajo en agosto, 1824, aboga por el canal (FGEPR, caja 190)

Carrasco, José. José Carrasco, 3 años de vecindad, 3 de cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Hoyo Mulas)

Carrasco, Juan. En abril, 1854, Juan Carrasco, por repetidas faltas al trabajo de los caminos pagó 1 peso de multa (Gaceta, 18 mayo 1854, p. 3)

Carrasco, María Bernarda. En 22 septiembre 1867 por infracción al artículo 156 del bando fue multada en 2 escudos (FGEPR, caja 430, Relación multas septiembre 1867).

Carrasquillo, Antonio. En agosto 1853 Antonio Carrasquillo, por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón, paga 4 reales de multa (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Carrasquillo, Antonio. En 6 enero 1927 Francisco Ramos, de Carruzos, se presentó con varios golpes que le fueron producidos por Antonio Carrasquillo, de Carruzos, como a las 9 o las 10 a.m. con palos en un camino de la finca de Isabelo Lopez (Novedades Policía VII, 126). En 5 agosto 1927 arresto de Antonio Carrasquillo, trigueño, 22, residente de Carruzos, por orden del Juez Municipal, por acometimiento y agresión graves (Novedades Policía VIII, 104).

Carrasquillo, Antonio. En 28 noviembre 1932 arresto según mandamiento de la corte municipal de Antonio Carrasquillo, trigueño, 30, residente en calle de la Cruz, por alterar la paz pública (Novedades Policia XXIII, 70).

Carrasquillo, Arturo. En 23 julio 1928 arresto de Arturo Carrasquillo, residente calle Unión, blanco, 23, por alterar la paz a las 7 p.m. en la calle Arzuaga, en completo estado de embriaguez, proferia palabras obscenas. También se le ocupó un cuchillo de 4 ½ pulgadas (Novedades Policia X, 75).

Carrasuillo, Baldomero. De 9 años, lleva 10 meses en escuela, 13 ausencias en trimestre, 2°. Nivel (Estado Escuela 1877).

Carrasquillo, Carlos. En 19 mayo 1932 arresto de Carlos Carrasquillo, blanco, 21, residente de Martín Gonzalez, a las 5 p.m. en Martin Gonzalez, por una orden de arresto del Juez Municipal (Novedades Policia XX, 251)

Carrasquillo, Carmelo. En 9 diciembre 1927 Carmelo Carrasquillo, empleado del Sr. Mill, informa que anoche le descerrajaron un cuarto de su casa en el barrio Las Palmitas y le sustrajeron un gallo color pinto rubio, un serrucho, una pala y un sable (Novedades Policia IX, 6). En 25 junio 1928 informa Carmelo Carrasquillo, residente de Carruzos, que como a las 3 p.m. en Carruzos fue agredido por Arturo Ramos, ocasionándole una herida en la cabeza y un golpe en el cerebro. Iba por un camino tranquilamente y de pronto le salió al encuentro agrediéndole con piedras. Fue curado en el hospital (Novedades Policia X, 35). En 18 marzo 1932 a las 12:10 a.m. fue curado en el Hospital Municipal Carmelo Carrasquillo blanco 49 residente Carruzos de una herida cortante de armas en el labio inferior, una fuerte contusion en el cerebro, otra en a mano derecha, otra en el antebrazo derecho. Fue agredido como a las 7 p.m. en su finca, al lado de un ranchón de tabaco que tiene, por Joaquín Lopez y Lico Orozco, del mismo barrio. El primero le agredió con un cuchillo y el segundo con un martillo (Novedades Policia XX, 90-91).

Carrasquillo, Delfín. En 7 noviembre 1923 en Cedros la noche del 5 Delfin Carrasquillo agredió con un machete a Pedro García, produciéndole varias heridas; "como en el sitio que ocurrió el hecho es mas cerca de Juncos que de aquí, el Gdia. Marbel de dicho distrito investigó el caso, arrestó al agresor ocupando el arma". Prestó fianza de \$1000. en la corte de Juncos (Novedades Policia VI, 270).

Carrasquillo, Eladio. Elector III, 82, 1898, 45, Trujillo Bajo.

Carrasquillo, Eustaquio. En 1 abril 1923 Mariano Perez a las 5 a.m. fue llevado al Hospital Municipal para ser curado de una herida en el brazo izquierdo que recibió en un baile en la casa de Ustaquio Carrasquillo en Carruzos, "abiendose formado en dicho baile una especie de motin por lo que el cree que ayan barrios mas eridos." La investigacion de la policia concluye en que el motin empezó en el sitio conocido por Quebrada Onda en la finca de José Polonio Sosa, en momentos en que se dirigían a la casa de Ustaquio Carrasquillo (Novedades Policia V, 243). En 12 noviembre 1932 la policia informa que mientras atravesaba la finca de Eustaquio Carrasquillo encontraron un alambique montado al

fuego, el cual destruyeron, pero no encontraron a nadie. También destruyeron 3 pipas de miel fermentada (Novedades Policia XXIII, 18).

Carrasquillo, Fernando. De 6 años, lleva 7 meses en la escuela, 11 días de ausencia en el trimestre (Estado Escuela 1877)

Carrasquillo, Francisca. En 1935 reside en calle Narciso Font, blanca, 35, viuda, no lee ni escribe, hijos Ramón Cordero Carrasquillo, blanco, 15, ingles, escuela, Juana Carrasquillo, 13, escuela, lee y escribe, Carmen, 12, escuela, lee y escribe, Cristino, 7, escuela, Manuel, 5, Carmen Iris, 2 meses (Censo 1935, casa 373, familia 373).

Carrasquillo, Gregorio. En 20 agosto 1927 a las 8 p.m. se presentó Gaspar Orozco, de Carruzos, con una herida leve en la mano izquierda y varios azotes de machete en la espalda. Dice lo agredió Gregorio Carrasquillo del mismo barrio y frente a la casa de Anare Rodrigue. Quedó en veni hoy con los testigos para juramentar denuncia (Novedades Policia VIII, 125).

Carrasquillo, Heriberto. En 17 abril 1932 arresto de Francisco Castro y denuncia a Heriberto Carrasquillo, blanco, 20, residente calle Unión porque el 16 a las 11 p.m. en la calle Unión "debajo de un foco de la luz electrica" se dedicaban a jugar seven o eleven, en union a varios que se dieron a la fuga. Ocupados 12 centavos (Novedades Policia XX, 174-75).

Carrasquillo, Ignacio. Tres años de vecindad, 3 de estanciero de ganado, contribuye 2 pesos 1 real (Propietarios 1836 Cedros).

Carrasquillo, Ignacio. Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Carrasquillo, José. Martin Laviera vende en 31 diciembre 1859 3 cuerdas en el barrio Pueblo de Carolina a da. Juana París de Perez. Lo hubo por compra a d. José Carrasquillo (Prot Not Font 1859, 237 r-238 r)

Carrasquillo, José. En 13 marzo 1927 arresto de Nepomuceno Fernandez porque a las 5 p.m. formó un gran escándalo en estado de embriaguez, habiéndole dado una herida en la cabeza con una hachuela a José Carrasquillo (Novedades Policia VII, 207). En 8 agosto 1927 sorprende una jugada de seven o eleven y se arresta a Monserrate Marquez, y a Jose Carrasquillo, blanco, 21, residente calle Union (Novedades Policia VIII, 108).

Carrasquillo, Julio. En domingo 14 de agosto 1932 denuncia a Guillermo Fernandez porque a las 8:15 a.m. tenía su colmado abierto en calle Muñoz Rivera y vendía una compra a Julio Carrasquillo, de Cacao (Novedades Policia XXI, 148).

Carrasquillo, Manuel. Nueve años de vecindad, 9 de propietario ganadero, contribuye 15 pesos 2 reales (Propietarios 1836 Cedros). En 28 febrero 1859 don Matias Diaz, como albacea de Silverio Carrasquillo, contrata con Manuel Carrasquillo la venta de 21 y media cuerdas en Carruzos por 150 pesos recibidos. No sabe firmar. (Prot Not Font 1859, 48 r-v)

Carrasquillo, Nicolás. En 13 marzo 1923 Nicolas Carrasquillo le disparó a José Pagán y lo hirió en la espalda, en casa de Matias Forte en Cedros (Novedades Policia V, 220).

Carrasquillo, Octavio. En 12 marzo 1932 arresto a las 2:10 p.m. en la calle Muñoz Rivera a Dolores Fernandez trigueño 24 porque acometió y agredió con los puños a Octavio Carrasquillo, produciendole una herida sobre la ceja derecha (Novedades Policia XX, 75)

Carrasquillo, Pascual. En 6 enero 1928 Jesús Fernandez se presentó en el cuartel con una contusión de una pedrada de Pascual Carrasquillo, residente de Carruzos (Novedades Policia IX, 49)

Carrasquillo, Pedro. Electores 1871 num. 13, Pueblo, contribuye 80 pesetas. Electores 1873 num. 28, Pueblo, contribuye 20 pesetas.

Carrasquillo, Pedro. En 14 diciembre 1932 arresto de Pedro Carrasquillo, trigueño, 22, residente de Barrazas, porque a las 9 p.m. en la calle de Diego permanecía en completo estado de embriaguez, molestando a los viandantes, "violando en tal forma una ordenanza municipal vigente"(Novedades Policia XXIII, 114). En 21 diciembre 1932 arresto de Pedro Carrasquillo, trigueño, 21, residente en Barrazas, porque hoy a las 3:25 p.m. y por la calle de Diego se encontraba en completo estado de embriaguez, molestando a todas las personas "particularmente la de unos vendedores de chinas que se encontraban en dicha calle esq. A San Francisco"(Novedades Policia XXIII, 139).

Carrasquillo, Polonio. Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889.

Carrasquillo, Ramón. Colindancia con Ramon Carrasquillo de terreno en Carruzos que en 22 febrero 1862 d. Miguel Mundo vende a d. Matias Diaz (Prot Not Font 1862, 51 v-52 v).

Carrasquillo, Sabas. En 1935 reside en calle Unión, lee y escribe, jornalero finca caña, 2 semanas desempleado, blanco, 30, casado con Eugenia Carrasquillo, blanca, 32, no lee ni escribe, hijos Carmen, 12, no lee ni escribe, Maria, 11, escuela, Julia, 6, Maria P., 5, Manuel, 3, Raúl, 2, cuñados Heriberto, blanco, 28, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, José, blanco, 27, no lee ni escribe, Labrador finca rústica, suegra Nemesia Matos, blanca, 60, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 184, familia 188).

Carrasquillo, Saturnino. En 1935 reside en Cedros, en camino que conduce de Carruzos a la Capilla, blanco, 50, viudo, no lee ni escribe, agricultor finca frutos menores, dueño, hijos Francisca, blanca, 23, soltera, no lee ni escribe, Tomás, 24, no lee ni escribe, Labrador finca frutos menores, Juan, 21, no lee ni escribe, Labrador finca frutos menores, 4 semanas desempleado, Rafaela, 20, no lee ni escribe, Dolores, 18, no lee ni escribe, Cruz 12, no lee ni escribe, Celín, 11, no lee ni escribe, Pedro Juan, 10, escuela, ingles, Carmen, 8, no va a escuela, Petra, 7, Emilia, 5, Brígido, 19, no lee ni escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, Cedros, casa 50, familia 51).

Carrasquillo, Sebastián. En diciembre 1853 Sebastián Carrasquillo por una pendencia pagó 1 peso de multa (Gaceta, 7 febrero 1854, p. 3)

Carrasquillo, Silverio. Colindancia con la sucesión de Silverio Carrasquillo de terreno en Carruzos que d. Matias Diaz arrienda a d. Basilio Rodriguez en 14 febrero 1859 (Prot Not Font 1859, 36 v-37 v) Colindancia con la sucesion de Silverio Carrasquillo de terreno en Carruzos que Pedro Pablo Acosta vende a sus hijos en 23 febrero 1859 (Prot Not Font 1859, 42 r-v) En 28 febrero 1859 don Matias Diaz, como albacea del finado Silverio Carrasquillo y para pagar las bajas de su caudal, contrata con Manuel Carrasquillo la venta de 21 y media cuerdas en Carruzos, por 150 pesos. Colinda con tierras de la sucesion de Silverio Carrasquillo. (Prot Not Font 1859, 48 r-v)

Carrasquillo, Telesforo. En 12 noviembre 1932 Telesforo Carrasquillo, comisario de Carruzo, informa que a Ramon Nieves residente de Carruzo le han robado 25 gallinas valoradas en \$14 (Novedades Policia XXIII, 18).

Carrasquillo, Ventura. En 25 julio 1922 se denuncia a Bernardo Delgado, residente de Santa Cruz, porque el dia anterior a las 6:45 p.m. en la salida de la carretera de Carolina a Canovanas, km. 7, le tumbó el caballo y las provisiones que llevaba a Ventura Carrasquillo, blanco, 45, residente de Carruzos, le dio con los puños y le dio una mordida en el brazo izquierdo y se dio a la fuga (Novedades Policia IV, 242) En 5 noviembre 1922 informa Hilario Rodriguez, vecino de Carruzos, que anoche a las 7 p.m. Ventura Carrasquillo, del mismo barrio, le acometió y agredió "dándole con el pie en el etomago, lanzandolo en tierra y haciendole uso de un revolver del que no le disparo por no tener balas" (Novedades Policia V, 60). En 3 noviembre 1926 arresto de Bentura Carrasquillo, blanco, 35, de Carruzos, por orden de arresto de Loiza por acometimiento y agresión (Novedades Policia VII, 55).

Carrasquillo Algarín, Heraclio. Elector III, 104, 1898, 50.

Carrasquillo Arroyo, Leandro. Elector 122, 1898, 30, Barroso.

Carrasquillo Díaz, Santiago. En 1920 alquila casa en calle de Diego, blanco, 33, no lee ni escribe, agricultor finca de caña, casado con Teresa Oliveros Ortíz, blanca, 28, lee y escribe, hijos Juan R. Carrasquillo Oliveros, blanco, 9, escuela, Angela, 7, Juan Bautista, 4 y 6 meses, María A., 1 y 4 meses (Censo 1920, casa 256, familia 336).

Carrasquillo García, Apolinario. Elector II, 87, 1898, 45, Carruzos.

Carrasquillo Gonzalez, Leopoldo. En 18 noviembre 1932 denuncia a Leopoldo Carrasquillo Gonzalez, chofer 20934, trigueño, 32, natural de Canovanas, residente de Sabana Llana [R.P.] por no obedecer señal de parada "a pesar de haberle tocado el pito en varias ocasiones". Al mismo, por llevar en el estribo derecho 4 sacos de yautía que sobresalían mas de medio pie del estribo (Novedades Policia XXIII, 36-37).

Carrasquillo Ramírez, Jesús. En 1920 es vendedor de tabaco por su cuenta, 45, soltero, no lee ni escribe, propietario de casa en calle Amadeo (Censo 1920, casa 142, familia 187). En 11 mayo 1928 a las 4:30 p.m. arresto de Jesus Carrasquillo, blanco, 54, natural de Humacao, residente de calle de la Cruz, por orden de arresto del Juez Municipal de Caguas, por abandono de menores (Novedades Policia IX, 265).



Carrasquillo Rivera, Cristino. En 1935 reside en Carruzos, agricultor finca de tabaco, blanco, 30, casado con Julia Rodriguez, blanca, 28, lee y escribe, hijos Felícita, blanca, 8, escuela, Ventura, 6, Ignacia, 5, Manuel, 3, Secundina, 1 y 2 meses (Censo 1935, Carruzos, casa 46, familia 49).

Carrasquillo Velazquez, Bonifacio. Elector 124, 1898, 25, Barroso.

Carrasquillo Velazquez, Evangelista. Elector II, 88, 1898, 25, Carruzos.

Carrasquillo Velazquez, Hipólito. En 1935 reside en Cedros, camino que conduce de la capilla a Juncos, blanco, 23, lee y escribe, labrador finca de tabaco, 9 semanas desempleado, casado con Josefa Carrasquillo de Carrasquillo, blanca, 19, lee y escribe, hijos José, 3, Julia 1 y 8 meses, alojado Manuel Castro, blanco, 6, no va a escuela (Censo 1935, Cedros, casa 60, familia 61).

Carreras, Andrés. En 11 agosto 1857 d. Celestino Rodriguez vende a d. Andres Carreras, vecino de la Capital, 28 cuerdas en Barrazas colindantes con la Quebrada Grande de Trujillo por 187 pesos de plata, recibidos. D. Javier Rodriguez acepta la escritura por el comprador (Prot Not Font 1857, 256 v-259 v).

Carrera, Enrique. En 11 diciembre 1922 se denuncia a Enrique Carrera, blanco, 21, por alterar la paz, promoviendo un fuerte escandalo, pronunciando frases obscenas y al parecer en estado de embriaguez en el cafetín de Rosario denominado Mi Lumbre en la calle de Diego (Novedades Policia V, 99)

Carrera, Juan. En 1935 no lee ni escribe, reside en Catañito, jornalero finca de caña, 16 semanas desempleado, 49, convive con Samuela Matos, 49, no lee ni escribe, madre Fortunata Esquilin, 81, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 333, familia 348).

Carreras, Pedro. Electores 1873, num. 46, Pueblo, capacidad.

Carreras, Ramón. Traslado del cabo Ramón Carreras de Carolina a Salinas. Sirvió 6 meses. Encomio del corresponsal (La Correspondencia, 1 junio 1905, p. 1).

Carrillo, Cirilo. Elector III, 61, 1898, 38, Hoyo Mulas.

Carrillo, Elpidio. En 10 octubre 1921 identificado como uno de los agresores de Evaristo Castro, q.v., en Sabana Abajo (Novedades III, 5)

Carrillo, Juan. Entre los acusados por el asesinato de Julio Andino en 12 noviembre 1932, negro, 55, residente Sabana Abajo. Fianza de \$5 mil (Novedades Policia XXIII, 19, 23-24).

Carrillo, Luciano. En 1910 es maquinista ingenio azucar, no lee ni escribe propietario de casa en calle de la Union, mulato, 46, 4 de convivencia con Belen Rivera Suarez, mulata, 28, 2 hijos, 1 vivo, no lee ni escribe, hija Victoria Carrillo Rivera, mulata, 1, alojado Agustín Pares? Mulato, 16, obrero ingenio azucar, lee y escribe (Censo 1910, casa 365, familia 614).

Carrillo, Pío. Entre los acusados por el asesinato de Julio Andino en 12 noviembre 1932, 53, negro, residente de Sabana Abajo. Fianza de \$5 mil. (Novedades Policia XXIII, 19, 23-24).

Carrión, Aníbal. Vice-presidente Asamblea Municipal en 1990 (Toro Sugrañes, 103)

Carrión, Antonio. Colindancia con d. Antonio Carrión de casa en la calle principal que en 27 septiembre 1859 d. Vicente Perez vende a d. Baltasar Paniagua (Prot Not Font 1859, 172 r-v).

Carrión, Casimiro. En 1 diciembre 1846 es testigo de una escritura (Prot Not Font 1859, comprobante 10)

Carrión, Eusebio. En 19 septiembre 1932 denuncia a Eusebio Carrión, blanco, 32, natural y vecino de Canóvanas, por estar desprovisto de luz roja en la parte trasera (Novedades Policia XXI, 280).

Carrión, Gabriel. Colindancia con d. Gabriel Carrion de terreno en Martin Gonzalez por el cual da. Manuela Ruiz otorga escritura a Ramon Desiderio en 6 febrero 1858. Misma colindancia en escritura del mismo día por la cual Ramón Desiderio vende el terreno a Nicomedes Andino (Prot Not Font 1858, 38 v-41 r, 41 r-42 r) Electores 1873 num. 66 Pueblo, capacidad. Ver Jose Gabriel Carrion.

Carrión, Genaro. Director Escolar 1977 (Heraldo, p. 3)

Carrión, Heraclio. Electores 1871 num. 27, Martin Gonzalez, capacidad. Electores 1873 num. 37, Martin Gonzalez, contribuye 15 pesetas.

Carrión, Ignacio. Elector III, 101, 1898, 25.

Carrión, Jesús. En 1935 es capataz carretera, vive en calle del Carmen, 45, lee y escribe, casado con Francisca Nieves, 22, lee y escribe. Hijas Rosa M. Carrion Nieves, 3 meses y Maria E.m 3 meses. Cuñada Angelina Nieves, 24, lee y escribe, casada (Censo 1935 A, casa 425, familia 435)

Carrión, José Gabriel. D. José Gabriel Carrión, 1 año de vecindad, 1 de propietario y ganadero, contribuye 10 pesos 7 reales 26 mrs (Propietarios 1836 Martin Gonzalez). En 7 mayo 1859 d. José Gabriel Carrión, vecino de Carolina, cumpliendo lo convenido en virtud de pleito en Caguas con d. Manuel Soto España, vecino de Hato Grande, sobre la venta de la hacienda de España en dicho partido, por vía de indemnización de daños y perjuicios en la devolución de la hacienda, le entrega con escritura de propiedad a los esclavos Francisco, Ramon, Agustín y Eugenia, que le pertenecian por haber nacido en su poder de otras siervas, según partidas de bautismo. Firma (Prot Not Font 1859, 95 v-96 r y comprobantes 24, 25, 26, 27) En 18 mayo 1858 d. Pedro Anguita vende a d. Jose Gabriel Carrion la esclava Juliana como de 32 por 300 pesos recibidos (Prot Not Font 1859, 101 v-102 r) En 18 mayo 1859 d. José Gabriel Carrión, vecino de Carolina, para completar la cesión de 5 esclavos pautada con d. Manuel Soto España, de Hato Grande, por via de indemnizacion, le cede la esclava Juliana, como de 32, que hubo por compra a d. Pedro Anguita, según escritura de hoy. Firma (Prot Not Font 1859, 102 r-v) En 16 diciembre 1859 d. Jose Gabriel Carrion, vecino de la Capital, vende a d. Lorenzo de Vizcarrondo la esclava

Maria Candida Rosa. Le corresponde por compra a d. Gumersino Fíaz según escritura de 25 octubre 1858. Precio 550 pesos recibido. Firma (Prot Not Font 1859, 229 r-v)

Carrión, Juan. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Carrión, Juana. En 31 enero 1857 Marcos Flores vende a José Vizcarrondo 16 ½ cuerdas en Martín Gonzalez que hubo por compra a Juana Carrion según escritura de 26 enero 1857 (Prot Not Font 1857, 29 v).

Carrión, Juana María. En 26 enero 1857 Marcos Flores vende a Juana María Carrión una casa y dos cuerdas en Cacao, sitio nombrado antiguamente el hato del Hospital, por 150 pesos, recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 21 v-22 r). En 26 enero 1857 en Trujillo Bajo Juana María Carrión, viuda, vende a Marcos Flores 12 ½ cuerdas en Martín Gonzalez por 150 pesos, recibidos. Lo hubo por compra a d. Lorenzo Ruiz por escritura en 29 mayo 1850. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 22 v-23 r).

Carrión, Milciades. En 8 abril 1885 Juan de la Cruz Ocasio Oquendo vende a Cecilia Felix 16 cuerdas con 88/100 de otra en Martín Gonzalez por 168 pesos. Lo hubo en mayor número de cuerdas de d. Milciades Carrion según escritura de 3 julio 1874 por 300 pesos moneda extranjera (Prot Not Bolet 1885, 87 r-90 r).

Carrion Carrion, Justino. Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889, Justino Carrión. Elector 67, 1898, 30, Pueblo.

Carrion Carrion, Justo. En 1910 es propietario de casa hipotecada en calle de la Union, escribiente por su cuenta, blanco, 54, 25 de casado con Carmen Delgado Carrion, blanca, 43, lee y escribe, 3 hijos, 1 viva: Luz Carrion Delgado, blanca, 18, lee y escribe (Censo 1910, casa 218, familia 276)

Carrion Carrion, Melciades. Electores 1873, num. 61, Pueblo, capacidad.

Carrion Carrion, Mercedes, viuda de Carmona. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Union, blanca, 70, viuda, lee y escribe, 11 hijos, 1 viva: Consuelo Carmona Carrion, blanca, 28, soltera, lee y escribe. Hermana Jovita Carrion Carrion, blanca, 48, soltera, lee y escribe. Hijastra Natividad Carmona Silva, blanca, 42, soltera, no lee ni escribe. Pensionista Lucía Ayuso, cocinera familia particular, mulata, 33, soltera, 4 hijos vivos, lee no escribe. Nietos Francisco Carmona Ayuso, blanco, 15, ingles, listero ingenio azucar, Mercedes, blanca, 12, ingles, escuela publica, Carola, blanca, 9, escuela publica, lee y escribe, y Margarita blanca, 7, en la escuela particular, lee y escribe (Censo 1910, casa 219, familia 277)

Cartagena, Antonio Jesús. Elector II, 59, 1898, 26, Cacao

Cartagena, Teresa. En 21 marzo 1859 Teresa Cartagena, viuda, contrata venta con Eusebio Lopez de 12 cuerdas en Canovanillas por 91 pesos, de los que ha recibido 75, y el resto dentro de 6 meses. No sabe firmar. (Prot Not Font 1859, 66 v-57 r)

Casablanca Babell, Justo. Comerciantes Ron 1873, Pueblo, 15 pesetas. Electores 1873 num. 65, Pueblo, capacidad. En 2 junio 1885 da. Emilia

Delgado Hernandez vende a d. Justo Casablanca Babel, natural de Arecibo, vecino de Carolina, comerciante, 34, una casa de altos y bajos de mamposteria, madera techada de tejamaní y zinc, de 9 metros 25 centímetros de frente por 11 y 90 de fondo, con su solar de 16 metros, 50 centímetros de frente, por 16 con 70 de fondo, en la calle de la Marina, por 800 pesos, recibidos. Colindancia con casa y solar de d. Justo Casablanca. Firma. Copia el mismo día al comprador (Prot Not Bolet 1885, 147 r-150 v). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. En febrero 1890 d. Justo Casablanca es concejal. En la toma de posesión del nuevo alcalde d. Joaquín Fonseca en 10 febrero 1890 Casablanca se felicitaba por la distincion honrosa que el Gobernador acababa de favorecerles, nombrando a Fonseca. Cuando Fonseca renuncia en 18 marzo, Casablanca, en la sesion de 21 marzo, responde a la lectura de la carta de renuncia de Fonseca con grande elogios para este (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde Carolina"). En 28 febrero 1898 el gobernador Macías, a propuesta de Muñoz Rivera, Secretario de Gracia, Justicia y Gobernación, nombra alcalde del ayuntamiento de la Carolina a don Justo Casablanca, que era concejal (Gaceta, 2 marzo 1898, p. 1) Elector 81, 1898, Pueblo. En 12 junio 1898 alcalde Casablanca al vice-presidente de la Comisión Provincial comunica que el ayuntamiento solicita dedicar los mil presos presupuestados para la ampliacion del cementerio a la construccion de un barrcon para acuartelar tropas. El Negociado opina que puede autorizarse. La Diputacion Provincial no acepta la transferencia y sí autoriza en 15 julio 1898 que se use el crédito contra el sobrante del presupuesto. El 9 de agosto 1898 se le comunica a la Secretaría de la Gobernación esta decisión (Diputación Provincial, caja 102, "Expediente sobre crédito extraordinario por 100° pesos para construir un barracon para la tropa que pernocta o se aloja").

Casa Caracena, marqués de (José María de Caracena). El 28 noviembre 1871 se le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica (Gaceta, 21 diciembre, 1871, p. 1) En las elecciones a la diputación provincial de 1879 resultó electo por Carolina el candidato del Comité de Conciliación entre conservadores y liberales, el conservador marqués de Casa Caracena. (Cruz Monclova, Historia II, 511)

Casado, Agustina, viuda de Escobar. En 1910 no lee ni escribe, propietaria de casa en calle del Carmen, mulata, 70, viuda, 3 hijos, 2 vivos. Con ella vive Regina García Delgado, alojada, blanca, 30, soltera, costurera familia particular, lee y escribe (Censo 1910, casa 271, familia 363)

Casado, Facundo. En 1935 es capataz central azucar, reside en calle Andres Aruz, 27, lee y escribe, casado con Petra de Jesus, color, 26, no lee ni escribe, hijos Benjamín, 7, escuela, Rosa, 4 (Censo 1935, casa 73, familia 73).

Casado, Faustina. En 13 abril 1928 la policia destruye 7 pipas y un dron en lafinca de Faustina Casado en Santa Cruz (Novedades Policia IX, 217).

Casado, Francisca. En 28 julio 1921 la policia sorprende a Obdulio Vizcarrondo y a Jesus Marcano con un alambique en la finca de la sra. Francisca Casado en Canovanillas. "La señora Francisca Casado les dijo que no le trabajaran eso en su finca y ellos le contestaron que no era nada mas que por unos dias." (Novedades Policia II, 48)

Casado, Juana. En 18 febrero 1921 toma nota para denunciar a Blas Romero, blanco, 38, porque a las 10:15 a.m. en la calle de Diego guiaba el Ford P 758 de su propiedad sin tener placa ni licencia; "este individuo arroyo a la sra. Juana Casado," ocasionándole varias peladuras en un brazo y las dos manos (Novedades Policia I, 7).

Casado, Matías. En 25 mayo 1932 mitin socialista en el que hablan Matias Casado, Tomas de Jesus, Jesus M. Fragoso y el alcalde Felix Rivera (Novedades Policia XX, 264).

Casado, Pablo. En 1920 es jornalero finca de caña, propietario de casa en calle Unión, 51, lee y escribe, negro, casado con Micaela Cruz Román, 46, negra, no lee ni escribe. Hijos Antonio Casado Cruz, 19, jornalero finca caña, lee y escribe, Facundo, 17, lee y escribe, jornalero finca caña, Eladio, lee y escribe, en escuela, Matías, 9, en escuela, Catalina, 7 en escuela (Censo 1920, casa 402, familia 527) En 1930 es propietario de casa en calle Ensanche no. 2, Labrador finca caña, color, 48, viudo, lee y escribe, hijos Ramona Casado Cruz, color, 23, lee y escribe, Dolores, 22, lee y escribe, costurera taller, empleada, Antonio, 22, lee y escribe, Facundo, 21, casado, lee y escribe, capataz finca caña, Eladio, 19, lee y escribe, Matías, 18, lee y escribe, escuela, yerna Presentación Agosto, color, 22, lee y escribe, casada, nieto Benjamín Casado Agosto, 1 y 6 meses, alojada Encarnación Tomasa, 13, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 254, familia 254).

Casado Canales, Emilia. En 1920 es profesora insular, alquila casa en calle Union, negra, 36, soltera, ingles (Censo 1920, casa 397, familia 520).

Casado de Jesús, Benjamín. Natural de Carolina, residente de San Juan, falleció en San Juan el 9 enero 2002, de 73. Sepelio en Cementerio Municipal de Carolina (El Vocero, 11 septiembre 2002, p. 59). Integrante delegación a Juegos Olímpicos de 1948 en Londres, compitió en salto a lo largo, salto a lo alto y salto triple. Se graduó de agrónomo en Mayaguez y de medicina en Salamanca. (Vocero, 11 enero 2002, p. 64). Esposa Cesarina, hijos María, Cesarina, Benjamín, José Javier e Inés (El Nuevo Día, 11 de enero 2002).

Casado Guardian, Eduardo. En 1910 no lee ni escribe, agricultor finca cultivo general, propietario de finca en Canovanillas, limite con Santa Cruz, mulato, 51, 6 de convivencia con Ines Correa Colon, mulata, 42, no lee ni escribe, 10 hijos, 7 vivos: Braulio, mulato, 20, soltero, Labrador culvito general, no lee ni escribe, Encarnación, mulato, 14, ingles, escuela publica, Magdalena, 12, ingles, escuela publica, Juana, mulata, 10, ingles, escuela publica, Lorenza y Lorenza, mulatas, 7, en casa, sobrino Engracia, mulato, 7 en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, Canovanillas, distrito 983, casa 63, familia 64).

Casado Martínez, Ana. En julio 1955 Ana Casado Martínez radicó denuncia contra su esposo Nicolas Baez Figueroa, 58, residente en barriada Cerámica, alegando que él la atacó con los puños y después de lanzarla contra el piso le dio varios puntapiés (El Imparcial, 9 julio 1955, p. 25, "Sucesos de Ultima Hora").

Casado Ruth, Antonio. En 1935 es inspector de acueducto, ingles, reside en calle San Rafael, color, 33, casado con Antonia Sanjurjo, 21, ingles, costurera en su hogar, color, hijo A. Luis Casado Sanjurjo, 1 y un mes (Censo 1935, casa 21, familia 21).

Casanova, Manuel. En abril de 1850 el sargento 2° de milicias Manuel Casanova, por infraccion al art. 117 del Bando, abriendo una tienda sin licencia, pagó una multa de 5 pesos (Gaceta, 13 julio 1850, p. 4)

Casanova, Pedro. En 2 enero 1933 arresto de Pedro Casanova, blanco, 40, residente calle Muñoz Rivera, y otros, por jugar seven o eleven a las 2:30 p.m. en la calle de Diego en la casa de José Cordova. Tallador Pedro Casanovas (Novedades Policia XXIII, 180). En 1935 reside en calle Andres Aruz, carpintero casas, blanco, 24, lee y escribe, casado con Segunda Colón, blanca, 18, no lee ni escribe, hijo Alfredo Colon, blanco, 1 (Censo 1935, casa 145, familia 145).

Casanova Quiñones, Juan. En 28 mayo 1930 denuncia a Carmelo García, por alterar la paz pública a la 1:30 a.m. en Cabro Sucio en el cafetín de Juan Quiñones, calle Unión. Formó un fuerte escándalo en estado de embriaguez y dirigía frases obscenas a Juan Quiñones, dueño del cafetín. Rompió un vaso y se negó a pagar un mavi que habia tomado. Al surgir el escándalo, informa Quiñones, se le desaparecieron 9 dólares que tenía en el cajón (Novedades Policia XV, 60-61). En 1 junio 1930 arresto de Juan Casanova Quiñones, mulato, 55, Pedro Dominguez y Carmelo García porque a las 3 p.m. en el cafetín de Quiñones en la calle Unión formaron un fuerte escándalo con riña que sostuvieron dándose golpes, utilizando piedras y machetes, saliendo herido Dominguez (Novedades Policia XV, 75-76).

Casillas, Felix. Asambleista en 1953 (Valdes, 69)

Casillas, Modesto. En 28 diciembre 1921 el sargento Felix Olivieri informa que el 26 diciembre a las 10:30 p.m. salió a dar una vuelta por la población y no vió en la plaza al guardia de servicio Modesto Casillas #228, "lo busqué y lo encontré en la puerta del café de Martín Rivera, envuelto en la capa y sentado en una silla en terulia con un paiano. Le llamé la atención sobre su falta y me prometió no volver a incurrir en falta análoga. Este mismo Gdia. La misma noche al rendir su servicio a las 6 am del día 27, dejó la macana con que prestaba servicios abandonada debajo de un banco de la plaza, yendose a dormir. Esta macana fue encontrada por un paisano y entregado al gdia. Leoncio Bonilla #414, de servicio diario. Este mismo guardia el dia 27 del corriente al medio día se vistió de paisano sin permiso del que suscribe, que es el Comandante del Distrito." También llegó hoy una hora tarde a los del servicio diurno (Novedades Policia III, 174-175) En 1 enero 1922 el guardia Leoncio Bonilla le dijo al guardia Modesto Casillas que se quedara frente al café Gloria mientras que él se ocupaba de la Plaza, no fuera que disparasen tiros. Oyó tiros en la calle Muñoz Rivera y no encontró. Fue donde el guardia Casillas que le dijo que los tiros habían sido detrás de la calle Cruz (Novedades Policia III, 186). En 2 enero 1922 el sargento encontró dormido a Modesto Casillas; fingió estar enfermo (Novedades Policia III, 189). En 29 abril 1922 guardia Modesto Casilla #298 informa que en recorrida por Canovanillas olió un alambique. Encontró un alambique completo que estaba destilando. Le ordenó a Claudio Garcia, que lo trabajaba, que se

entregara, pero se dio a la fuga. Salió un tiro de su revolver cuando tropezó persiguiendolo y lo encontró casi muerto. García murió (Novedades Policia IV, 107-8). En 23 mayo 1922 Modesto Casilla es separado del cuerpo de la Policia Insular como guarda P.I. 298 por orden de la Comision P.I. que se comunicó por telegrama. Entrega equipo (Novedades Policia IV, 146).

Casilla Miranda, Amparo. En 1 septiembre 1928 arresto de Amparo Casilla Miranda, a) la Cubana, natural de Humacao, trigueña, 18, por alterar la paz pública a las 10 p.m. en Cabro Sucio. Provocó al sr. Valentín Rivera, tratándole de sinvergüenza, chulo y demas y tirándole varias pedradas (Novedades Policia X, 139).

Castaño, Jesús María. En enero de 1917 se informa que el sr. Jesús María Castaño ha regresado de un viaje de negocios en Santo Domingo (La Correspondencia, 12 enero 1917, p. 10, "Carolina"). En febrero 1918 es nombrado marshal de la corte municipal de Carolina (La Correspondencia, 16 febrero 1918, p. 1, "Nombramientos Judiciales"). En 22 febrero 1922 policia informa haber encontrado en la finca de Jesus María Castaño tres pipas de batición que fueron destruidas (Novedades Policia III, 286)

Castaño Rivera, Jesús. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, blanco, 39, lee y escribe, agricultor finca de caña, casado con Petra Marin Brignoni, blanca, 38, lee y escribe, hijo César Castaño Marín, 15, escuela, inglés (Censo 1920, casa 299, familia 398). En 1935 reside en calle de Diego, lee y escribe, ocupación ninguna, blanco, 54, casado con Petra Marín, blanca, 53, lee y escribe, hijo César Castaño Marín, blanco, 30, ingles, listero FERA, 20 semanas desempleado, yerna Josefina Caballer, blanca, 21, ingles, sobrinos Rafael Conde Marín, blanco, 19, ingles, ocupacion ninguna, Luis Conde Marin, blanco, 23, ingles, ocupacion ninguna, Carlos Castaño Guadalupe, blanco, 21, escuela, ingles (Censo 1935, casa 191, familia 191).

Castellanos, Reinaldo L. Presidente Asamblea Municipal 1990 (Toro Sugrañes, 103)

Castillo, Carlos. En 26 enero 1923 se denuncia a Carlos Castilla blanco 18, residente de Trujillo Bajo, por despachar en su tienda sin certificado medico (Novedades Policia V, 156). En 21 agosto 1923 denuncia a Carlos Castillo blanco 18 por delito ordenanzas municipales porque a las 11:30 a.m. en la plaza del mercado tenía un establecimiento cafetín y pulpería sin tener patentes municipales, y en esa misma fecha por tener las tapas en malas condiciones, art. 4, reglamento 31 de Sanidad (Novedades Policia VI, 156, 160). En 27 agosto 1923 denuncia a Carlos Castillo, blanco, 18, por infraccion al Reglamento de Sanidad 14, articulo 15, por no tener zafacón en su establecimiento comercial, y también por infraccion al Reglamento no. 71, articulo 2 (Novedades Policia VI, 170).

Castillo, Joaquín. En abril, 1854, Joaquín Castillo, por repetidas faltas al trabajo de los caminos, pagó un peso de multa (Gaceta, 18 mayo, 1854, p. 3)

Castillo, José del. D. José del Castillo, 10 años, 5 meses de vecindad, y lo mismo con estancia de ganado, contribuye 17 pesos 4 reales 17 mrs (Propietarios 1836, Cedros).

Castillo, Juan del. D. Juan del Castillo, natural de Canarias, 15 de vecindad, 1 de estanciero de ganado, contribuye 7 pesos 1 real 17 mrs, 25 de residencia en la isla (Propietarios 1836, San Antón y Sabana Abajo). En abril 1838 d. Juan del Castillo fue multado en 25 pesos "por facultades que se apropió" (Gaceta, 28 junio 1838, p. 308)

Castillo, Juan. En 20 noviembre 1927 denuncia a Rufino Rodriguez, a) finito, blanco, 28, y a Juan Castillo, negro, 17, residente calle Las Mías, porque a las 4:50 p.m. en el cine de Luis M. Grana alteraron la paz dándose con los puños y con palos en riña (Novedades Policía VIII, 267).

Castillo, Ricardo. En abril, 1854, Ricardo Castillo por repetidas faltas al trabajo de los caminos pagó un peso de multa (Gaceta, 18 mayo, 1854, p. 3)

Castillo, Sabas. Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889.

Castillo, Valentín. En enero, 1854, Valentin Castillo, por falta a los trabajos del camino fue multado en 4 reales (Gaceta, 25 febrero, 1854, p. 3)

Castillo Menendez, Felix. En 1910 es propietario de finca de frutos en Santa Cruz, blanco, 43, agricultor, lee y escribe, 8 de casao con María García Rivera, blanca, 37, no lee ni escribe, 4 hijos, vivos: Hipólito Castillo García, blanco, 9, en casa, Carlos, 5, Martina, 2, Evangelio, 1, alojado Lino Pastrana, blanco, 11, Labrador finca de frutos, no lee ni escribe (Censo 1910, Santa Cruz, casa 1, familia 1).

Castillo Morales, Pilar. Electores 1873, num. 53, Martin Gonzalez, capacidad.

Castillo Perez, Jose. Elector 118, 1898, 38, Barroso.

Castillo Perez, Modesto. Elector III, 103, 1898, 41.

Castillo Perez, Paulino. Elector III, 105, 1898, 25.

Castillo Santaella, Manuel. Electores 1873 num. 53, Martin Gonzalez, capacidad.

Castillo Torres, Domingo. Electores 1873 num. 52, Pueblo, capacidad.

Castillo La Torree, Eleuteria, viuda de Martinez. En 1910 alquila casa en calle Capriles, lee y escribe, blanca, 66, viuda, 7 hijos, 4 vivos. Con ella viven hijos Ramon Martinez Castillo, blanco, 35, soltero, zapatero por su cuenta en zapateria, lee y escribe, Pedro, blanco, 24, soltero, lee y escribe, profesor insular, sobrina Emilia Rivera Castillo, blanca, 21, divorciada, 0 hijos, sabe ingles, lee y escribe, nietas Gregoria Martinez Flores, blanca, 10, lee y escribe, sabe ingles, Rita, 8, lee y escribe, en escuela publica, hermana Leocadia Castillo La Torre, blanca, 68, soltera, o hijos, lee y escribe (Censo 1910, casa 157, familia 202).

Castillo Torres, Elias. Elector II, 84, 1898, 38, Carruzos.



Castillo Torres, Francisco. Elector 125, 1898, 45, Barroso.

Casto, Arcadio. En 29 enero 1928 fueron curados en el hospital Flor Done, Francisco Saldaña, y Alcadio Casto, de una pedrada en la cabeza y varias en el cuerpo. Son del barrio Hato Puerco de Loiza y trabajan en Hoyo Mulas en la colonia de d. José María Calderón, y dicen que no saben quien les hirió, que ellos iban ara la colonia a dormir "y que en el camino unos marinos les acometieron pero no saben quienes eran" (Novedades Policia IX, 85).

Casto Rodriguez, Carlos. Colindancia con d. Carlos Casto Rodriguez de casa en la calle Amadeo que en 21 febrero 1885 d. Benito Gonzalo Velazco vende a da. Hipolita Ajenjo Ramiro (Prot Not Bolet 1885, 29 r-32 v).

Castrillon Perez, Manuel. Electores 1873 num. 63, Pueblo, capacidad.

Castro, Adolfo. Elector 103, 1898, 28, San Antón.

Castro, Agustín. En 1910 alquila casa en callejón de San Juan, no lee ni escribe, labrador finca de caña, negro, 36, 9 de convivencia con Nicolasa Gonzalez, negra, 29, no lee ni escribe, 8 hijos, 3 vivos, alojados Felix Andino, negro, 19, obrero ingenio azucar, sabe inglés, Erasmo Gonzalez, negro, 13, en la escuela pública (Censo 1910, casa 264, familia 351).

Castro, Angel M. En mayo 1917 Angel M. Castro, presidente del Círculo de Instrucción y Recreo de San Antón, visita al Alcalde y al Jefe de Policía. El Centro tendrá un certamen de simpatía entre sus damas hasta el 7 de Junio (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1).

Castro, Aniceto. En 9 julio 1928 informa que en la casa de Aniceto Castro, en calle Unión, que se dedica a casa de citas, a la 1 a.m. se encontraba la mujer de la vida Catalina Hernandez en union con un gran numero de hombres (Novedades Policia X, 55). En 4 junio 1930 denuncia a Justino Viera y Salo Calcaño residentes Cabro Sucio porque a las 3 a.m. en Cabro Sucio en aparente estado de embriaguez formaron un fuerte escándalo dirigiendo frases obscenas y tirabdo piedras a la casa de Aniceto Castro. En el balcón de la casa de Castro el policía encontró muchas piedras (Novedades Policia XV, 84). En 1935 reside en calle Unión, no lee ni escribe, carpintero casas, 40, divorciado, hija Rafaela Castro, 8, no va a escuela, alojada Ramona Guadalupe, 25, soltera, lee y escribe (Censo 1935, 2-1-A, casa 354, familia 370).

Castro, Arcilio. En 1935 reside en calle Andres Arus, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, convive con Concepcion Melendez, 45, no lee ni escribe. Hijo Obdulio Castro, 28, lee y escribe, maquinista central azucarera, 18 semanas desempleado, sobrina Saturnina Mundo, sobrino Francisco Mundo Melendez, 19, en escuela, sabe ingles (Censo 1935, casa 152 familia 152)

Castro, Balbino. En 1920 es propietario de casa en camino de Ubarri, pintor de casas, mulato, 60, no lee ni escribe, convive con Isabel Faguada García, mulata, 42, no lee ni escribe, cuñada, María Faguada de Rosario, mulata, 26, no lee ni escribe, casada con Pedro Rosario, mulato, 42, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, sobrinos Luis Rosario Faguada, mulato, 15, no lee ni escribe, jornalero finca de

caña, Margarito, 14, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Pablo, 13, no lee ni escribe ni va a escuela, Basilio, 1 y 3 meses (Censo 1920, casa 210, familia 272).

Castro, Baltasar. Elector II, 65, 1898, 40, Canovanillas.

Castro, Carlos. Electores 1873 num. 45, Pueblo, capacidad.

Castro, Carmelo. En 5 junio 1930 denuncia a Carmelo Castro, residente calle Unión, blanco, 17, por infracción ordenanzas municipales porque a las 8 p.m. en el Tetaro Carolina fumaba un cigarrillo mientras se llevaba a efecto una película (Novedades Policía XV, 86).

Castro, Carolina. Colindancia con Carolina Castro de terreno en San Anton que en 16 abril 1859 Eugenio Castro vende a Juan Elías Benítez (Prot Not Font 1859, 80 v-81 r)

Castro, Casimiro. En 1920 es jornalero central azucar, alquila casa en camino Ubarri en el Pueblo, negro, 26, no lee ni escribe, casado con Cándida Hernandez, mulata, 21, lee y escribe. Hijos Juana Castro Hernandez, mulata, 4, Martín, 2, Francisco, 1 y 2 meses (Censo 1920, casa 177, familia 232).

Castro, Ceferina. En 1910 es propietaria de casa en San Antón, no lee ni escribe, mulata, 34, soltera, 5 hijos, vivos, con ella viven hijos Rosa, 5, en la escuela pública, lee y escribe, Cruz, 4, Federico, 8 meses (Censo 1910, San Antón, casa 139, familia 142).

Castro, Demetrio. En 8 febrero 1928 denuncia a Demetrio Castro, negro, 24, residente de Sabana Abajo, porque a las 10 a.m. cogió un pedazo de caña de un truck que pasaba por la calle Ignacio Arzuaga (Novedades Policía IX, 101).

Castro, Domingo. Elector II, 73, 1898, 30, Canovanillas.

Castro, Eladio. Elector 96, 1898, 35, San Antón.

Castro, Emeterio. En 7 enero 1928 denuncia a Emeterio Castro, negro, 25, natural de Carolina y vecino de Río Piedras, calle Roble, chofer 17416 porque a las 4 p.m. manejaba el auto P 372 con un pasajero de mas por la calle Ignacio Arzuaga, es decir, 7 pasajeros (Novedades Policía IX, 50).

Castro, Eugenio. En 16 abril 1859 Eugenio Castro, vecino de la Capital, vende a Juan Elías Benitez 50 cuerdas en San Antón por 445 pesos. Lo hubo por herencia de su padre Juan Francisco. Firmó (Prot Not Font 1859, 80 v-81 r)

Castro, Evaristo. En 10 octubre 1921 Zacarías Andino, Juan Batista y Elpidio Carrillo agredieron en Sabana Abajo a las 9:30 p.m. a Evaristo Castro, negro, 28, residente en Sabana Abajo. Tenía una contusión leve en la cabeza, una mordida en una oreja, y un golpe en la mano. (Novedades Policía III, 5) En 14 octubre 1921 se denuncia a Evaristo Castro, negro, 28, y a Juan Batista por turbar la paz publica el 9 de octubre a las 9:30 p.m. en Sabana Abajo. (Novedades Policía III, 13)

Castro, Félix. En 12 julio 1932 arresto de Felix Castro, blanco, 19, y Ramon Serrano, trigueño, 20, por alterar la paz a las 10:30 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga con una riña, pegándose con los puños, saliendo ambos con contusiones en la cara (Novedades Policía XXI, 72). En 22 septiembre 1932 arresto de Gregorio Castro porque a las 8 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en el cafetín de Justo Ocasio acometió y agredió con los puños a Felix Castro, blanco, 21, residente calle de Diego, porque este, que es dependiente de dicho cafetín le llamó la atención "porque se condujo en forma áspera con lo que había sobre el mostrador" (Novedades Policía XXI, 293).

Castro, Fermín. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Castro, Francisco. Elector 98, 1898, 28, San Antón. En 1910 es propietario de finca en San Antón, reside en vereda anexa al camino vecinal de San Antón, límite oeste, labrador agricultor finca cultivo general, por su cuenta, no lee ni escribe, mulato, 58, 28 años en 2do. matrimonico con Manuela Clemene, negra, 46, no lee ni escribe, 1er. Matrimonio, 6 hijos, 4 vivos, hijas Eusebia Castro Clemente, mulata, 24, soltera, costurera casa particular, no lee ni escribe, Felícita, mulata, 13, en la escuela pública, lee y escribe, nietos Luciano, mulato, 14, labrador finca caña, no lee ni escribe, Sinforoso, mulato, 11, escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 138, familia 141).

Castro, Francisco. En 17 abril 1932 arresto de Francisco Castro, trigueño, 22, residente calle Union, y denuncia a Heriberto Carrasquillo, porque el 16 a las 11 p.m. en la calle Union "debajo de un foco de la luz electrica" se dedicaban en union a varios que se dieron a la fuga a jugar seven o eleven. Ocupados 12 centavos (Novedades Policía XX, 174-75).

Castro, Francisco María. En 26 agosto 1906 es nominado candidato unionista para la Junta Escolar (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1).

Castro, Gaspar. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, carpintero casas empleado, color, 26, casado, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 114, familia 114).

Castro, Gregorio. En 22 septiembre 1932 arresto de Gregorio Castro, blanco, 22, natural de Barranquitas y residente ambulante, porque a las 8 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en el cafetín de Justo Ocasio acometió y agredió con los puños a Felix Castro, blanco, 21, residente calle de Diego, porque éste, que es dependiente de dicho cafetín, le llamó la atención "porque se condujo en forma áspera con lo que había sobre el mostrador". También acometió con un cuchillo de mesa a Emilio Ocasio, que también es dependiente, no causandole daño alguno. Este cuchillo lo cogió de un restaurant que queda en la parte de atrás del cafetín. Se hallaba en completo estado de embriaguez (Novedades Policía XXI, 293).

Castro, Guadalupe. En 23 agosto 1932 a las 3 p.m. en Sabana Abajo en la finca de Guadalupe Castro destruyeron dos alambiques completos montados al fuego y 2 pipas de miel fermentadas, no pudiendo arrestar a nadie por haberlos encontrado solos (Novedades Policía XXI, 182)

Castro, Ildefonso. Elector 100, 1898, 25, San Antón.

Castro, Jesús. En 21 octubre 1922 se denuncian por alteracion a la paz en Santa cruz varios hombres, incluyendo a Jesus Castro, blanco, residente de Santa Cruz, 23. Salió herido. Entre los participantes Jeronimo Hiraldo (Novedades Policia V, 42) En 5 noviembre 1922 informa Jeronimo Hiraldo, vecino de Santa Cruz, que a las 8 a.m. Jesus Castro, de Barrazas, le acometió y agredió con una mano[la de plomo produciendole una herida sobre el ojo izquierdo (Novedades Policia V, 60)

Castro, Jesús María. En 1920 alquila casa en camino vecinal de Hoyo Mulas, lee y escribe, 23, soltero, mayordomo finca caña (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 173, familia 176). En 6 julio 1923 arresto de Valentín García, residente de Buena Vista, porque a las 10:15 p.m. en Hoyo Mulas agredió con revolver a Jesus Castro, trigueño, 26, natural de Canovanas, residente de Hoyo Mulas, ocasionandole una herida en el brazo derecho. Según los testigos ambos salieron del Pueblo a Hoyo Mulas y sostuvieron una discusión, y Valentín le hizo cuatro disparos y Castro hizo dos disparos sin lograr herirlo, y guardó el arma (Novedades Policia VI, 80-81). En 25 noviembre 1923 arresto de Jesus de Castro, blanco, 26, y Enrique Delgado por delito contra la justicia pública al intervenir en caso de la alteración a la paz. Al intentar ocuparle un revolver a Enrique Delgado me entorpecieron, derrumbandome e impidiendo en una actitud colérica (Novedades Policia VI, 297). En 26 noviembre 1923 denuncia a José A. Calderón, Enrique Delgado, Jesus M. Castro y Gaspar Díaz porque anoche a las 4 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga formaron un escándalo con riña y ostentaban armas de fuego (Novedades Policia VI, 299).

Castro, Juan de. En 22 junio 1810 entierro de Antonia de Castro, negra libre, natural de este partido, de 23, h.l. de Juan de Castro y Dominga María Carmona, murió en el sitio de San Antón, casa de Marcelo del Rosario, repentinamente, no se le administró sacramento (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 857).

Castro, Juan. En 2 febrero 1811 entierro en Río Piedras de Juan, de 10 días, h.l. de Juan de Castro y Juana Rodriguez, vecinos de Trujillo. Lo bautizó Benito Hernandez (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 914).

Castro, Juan. En 22 mayo 1923 la policía regresa de Canovanillas y Santa Cruz, habiendole destruido a Juan Castro 4 pipas de melazas para hacer ron (Novedades Policia VI, 13).

Castro, Juan. En 30 junio 1923 arresto de Juan Castro, trigueño, 26, por orden de arresto de la corte municipal de Carolina, por infraccion Ley de Sanidad (Novedades Policia VI, 69).

Castro, Juanito. En 4 agosto 1923 a las 3 a.m. se presentó Eusebio Aristud, residente de Barrazas, herido de una pedrada que le dio Juanito Castro, en momentos que salían de una música que tenía en casa de Pedro Figueroa (Novedades Policia VI, 124).

Castro, Juan Francisco. En 4 abril 1811 entierro en Río Piedras de María de Castro, de 15, negra libre, h.l. de Juan Francisco y Eugenia de la Cruz. Murió en el sitio de San Antón. Penitencia y extrema uncion

y no eucaristia por no haberlo permitido la enfermedad (Rio Piedras E III, partida 932).

Castro, Juan Francisco. En 16 abril 1859 Eugenio Castro, vecino de la Capital, vende a Juan Elias Benitez 50 cuerdas en San Antón colindante con la quebrada de los Castro. Lo hubo por herencia de su padre Juan Francisco. (Prot NotFont 1859, 80 v-81 r)

Castro, Juan Nicodemo. En 27 diciembre 1852 entierro en Río Piedras de Juan Nicodemo Castro, de 40, casado con María Tiburcia Río, morenos libres, de Trujillo bajo, cuyo río no daba paso (Río Piedras, E VIII, partida 1292).

Castro, Liborio. En 23 febrero 1932 se arresta a Jose Rivera a)Chelo porque a las 5:35 p.m. en la calle de Diego acometió con uncuchillo tirandole una puñalada a Liborio Castro, de lo que no le causó daño (Novedades Policia XX, 38) En 23 octubre 1932 arresto de Liborio Castro, blanco, 19, n. Barranquitas, res. Carolina ambulante, por portar una chaveta de zapatero, 5 pulgadas de largo y 1 ¼ de ancho, y amenazar con dicha arma a Cruz Rivera (Novedades Policia XXII, 236) En 31 octubre 1932 arresto de Liborio Castro, blanco, 20, natural de Barranquitas, residente en Carolina ambulante, porque a la 1 a.m. en la calle de Diego se mantenía en completo estado de embriaguez, molestando a los viandantes (Novedades Policia XXII, 265)

Castro, Manuel. En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Manuel Castro, blanco, 40, residente calle Unión, porque a las 8:20 a.m. en la calle Union esquina Cruz tenía su cafetín sin patentes municipales (Novedades Policia XXI, 149-50).

Castro, Marcelino. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Castro, Marcelo. En 1935 vive en la Perla, 45, lee y escribe, quincallero calle, casado con Ruperta Rivera, 40, lee y escribe. Hijos Marcela Castro Rivera, 17, lee y escribe, sabe inglés, Rosa M., 15, lee y escribe, Rosaura, 13, en escuela, lee y escribe, Ramón L., 10, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 294, familia 308)

Castro, Mariano. En 10 abril 1932 arresto de Mariano Castro, blanco, 40, natural de Carolina, residente barrio Gurabo Debajo de Juncos, porque a las 11 a.m. en barrio Cedros, en la carretera, le fue ocupado un revolver Smith con 5 capsulas (Novedades Policia XX, 154).

Castro, Mercedes. Carta de 3 junio 1947 de Mercedes Castro, de Carruzos, a Luis Muñoz Marín, pidiendo su ayuda para que no se pierda la estación de leche en Carruzos, "que es la esperanza unica que nos queda para el alimento de 6 niños que tengo y en este barrio emos pasado una seca de 5 meses y la situacion es muy tristes." (FLMM, IV, serie 7, caja 35, expediente 565, no. 27).

Castro, Natalio. En 4 diciembre 1932 denuncia a Cruz Rodriguez, 22, por acometimiento y agresion simple a las 12:30 p.m. en el cafetin de Justo Ocasio en la calle Ignacio Arzuaga. Agredió a Natalio Castro, blanco, 19, residente calle Unión, ocasionandole una contusión sobre el ojo derecho con los puños (Novedades Policia XXIII, 85).

Castro, Pablo. En agosto, 1851 Pablo Castro por contravención al art. 96 del Bando de policía y buen gobierno fue multado en 6 pesos (Gaceta, 18 diciembre 1851, p. 3).

Castro, Pablo. En 1930 es propietario de casa en calle Ensanche no. 2, panadero empleado en panadería, color, 40, casado con Felícita de Jesús, color, 24, no lee ni escribe, hijas Angelina Castro de Jesús, 5, Berta, 4 y 6 meses, Aida, 1 y 8 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 264, familia 264). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, panadero empleado en panadería, 40, casado con Felícita de Jesús, no lee ni escribe, 36, hijos Angelina Castro de Jesús, 10, escuela, lee y escribe, Norberto, 7 escuela, Aida, 5 (Censo 1935, casa 261, familia 261).

Castro, Pascual. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, comerciante pulpería detall por su cuenta, lee y escribe, 37, casado con Juana Calderón, 23, lee y escribe, hijo Luis Castro Calderón, 3 meses, cocinera María Luisa Rivera, 16, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 240, familia 240).

Castro, Pedro de. En 22 diciembre, 1895, en acta de la sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano reunida en Nueva York, aparece entre los presentes Pedro de Castro, de la Carolina (Cruz Monclova y Bothwell, 434).

Castro, Rafael. En 9 julio 1859 d. Rafael Castro, vecino de Loiza, arrienda a d. Carlos Ramirez, de Trujillo Bajo, 38 cuerdas en Carruzos, por 5 años, a 25 pesos anuales. No podrá hacer uso de las maderas útiles, ni destruir los árboles frutales y palmas de yagua. Firma (Prot Not Font 1859, 129 r-v)

Castro, Ramón. En 1920 es quincallero quincalla por su cuenta, 42, no lee ni escribe, propietario casa calle de la Union. Convive con Jacoba Rosario Montañez, 49, no lee ni escribe. Sobrinos Eulogio Ferrer Aquino, 22, lee y escribe, jornalero central azucarera, convive con María Rivera de Ferrer, 18, lee no escribe (Censo 1920, casa 362, familia 480)

Castro, Roque. En 23 julio 1923 denuncia a Roque Castro, negro, 40, porque tiene un establecimiento y no tiene certificado de salud (Novedades Policía VI, 104).

Castro, Santiago. Elector III, 84, 1898, 25, Trujillo Bajo.

Castro, Simplicio. En 1910 es propietario de finca en Sabana Abajo, labrador agricultor finca de cañas, no lee ni escribe, negro, 37, 14 de casado con Antonia Serrano Castro, negra, 36, lee no escribe, 7 hijos, 5 vivos: Georgina Castro Serrano, negra, 13, en la escuela pública, lee y escribe, Petrona, negra, 11, en casa, no lee ni escribe, Eugenia, negra, 9, en la escuela pública, no lee ni escribe, Marcelo, 4, Dionisia, 1 (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 70, familia 70)

Castro, Telesforo. Elector III, 73, 1898, 25, Sabana Abajo.

Castro, Victoriana. Colindancia con da. Victoriana Castro de casa en calle Cruz esquina Marina que en 16 abril 1885 da. Rosa Matos Roena vende a d. Antonio Gonzalez Valle (Prot Not Bolet 1885, 97 r-100 v).

Castro Andino, Justino. En 9 septiembre 1921, como a las 11:30 a.m. se suicidó Justino Castro Andino, de 14, ahorcándose en los bajos de la casa en donde vive el administrador de la central Victoria (Novedades Policía, II, 144)

Castro Aquino, Ramón. En 1910 es sirviente almacén de provisiones, no lee ni escribe, propietario de casa en calle San Juan, mulato, 30, 6 de convivencia con Jacoba Rosario Montañez, mulata, 26, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos. Hijastra María Rosario, mulata, 15, no lee ni escribe, sobrino Eulogio Aquino, mulato, 12, sabe inglés, en la escuela pública (Censo 1910, casa 483, familia 755). En 1930 es propietario de casa en calle Union, blanco, 57, soltero, no lee ni escribe, quincallero ambulante por su cuenta (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 329, familia 329). En 24 diciembre 1932 informa el sr. Ramon Castro Aquino, residente en la calle Santa Cruz esquina Union que durante las primeras horas de la mañana le robaron un reloj que tenía sobre una mesa en la sala. Está montado en una caja de madera del país de color rosa. Tiene como 8 pulgadas de alto y 6 de ancho y está valorado en \$12. Nota: El reloj fue hallado y el infractor arrestado en Río Piedras (Novedades Policía XXIII, 148). En 1935 reside en calle la Cruz, blanco, 61, soltero, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 293, familia 293).

Castro Burgos, Francisco. Elector II, 86, 1898, 39, Carruzos.

Castro Burgos, Vicente. Elector 117, 1898, 38, Barroso.

Castro de Castro, Acisclo. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, blanco, 32, 7 de convivencia con Concepción Melendez Días, blanca, 22, lee no escribe, 5 hijos, 2 vivos. Hijos Obdulio Castro Melendez, blanco, 6, en casa, Pedro, 5 (Censo 1910, casa 31, familia 38)

Castro Clemente, Felícita. En 1935 reside en calle Pedro Arzuaga, profesora escuela pública, sabe inglés, color, 35, soltera, sirvienta Natividad Rodríguez, 15, lee y escribe (Censo 1935, casa 229, familia 229).

Castro Colón, Basilio. En 1954 se le imputa a Basilio Castro Colón darle mordisco a Francisco Osorio Osorio y desprenderle la mitad de una oreja el 13 de septiembre 1953 en Carolina. Su abogado Juan Ramírez Viñas planteó la cuestión de inmunidad para el acusado "por figurar éste como testigo principal y perjudicado en el caso de acometimiento y agresión grave de que fuera acusado Osorio por la alega agresión a Castro Colón. Moción sin lugar (El Mundo, 1 mayo 1954, p. 4).

Castro Cruz, Martín. Elector 70, 1898, 40, Pueblo.

Castro de Jesús, Saturnino. En 1920 es propietario de casa en camino de Ubrri, maquinista central azucarera, no lee ni escribe, mulato, 23, casado con María Frago Carmona, mulata, 20, lee y escribe (Censo 1920, casa 213, familia 275).

Castro Delgado, Pablo. En 1920 reside en calle de Diego, panadero panadería por su cuenta, lee y escribe, mulato, 28, casado con Tomasa de Jesús, mulata, 18, lee y escribe (Censo 1920, casa 271, familia 362).

Castro Díaz, Antonio. Elector III, 102, 1898, 54.

Castro Díaz, Josefa, viuda de Morales. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, no lee ni escribe, mulata, 35, viuda, 13 hijos, 10 vivos. Con ella viven hijos Juanito Morales Castro, blanco, 25, arriero empresa de coches, no lee ni escribe, Teodosio, 20, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, Gregorio, blanco, 19, peon empresa de coches, no lee ni escribe, Octaviana, 13, sabe ingles, en escuela publica, Jesusa, 8, en escuela publica, lee y escribe, Fructuosa, 7, en escuela publica, lee y escribe. Madre Brígida Díaz Cordero de Castro, blanca, 60, viuda, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 27, familia 33)

Castro Díaz, María. En 27 octubre 1932 se arresta a Telesforo Pagan porque a las 7 a.m. en la calle Unión acometió y agredió con los puños a María Castro Diaz, "la cual se cayó y se dio un golpe en las caderas siendo curada en su casa"(Novedades Policia XXII, 252)

Castro Fragoso, Rosa M. Natural de Carolina, de 80, residente en Canóvanas, falleció el 29 noviembre 2001 en Río Piedras (The San Juan Star, 2 diciembre, 2001, p. 86).

Castro García, José Inés. Elector III, 109, 1898, 25.

Castro García, José Rosa. Elector III, 108, 1898, 26.

Castro Gonzalez, Andres. Natural y residente de Carolina, fallecio 23 junio 2001, a los 70, en Carolina (San Juan Star, 8 julio 2001, p. 87)

Castro Guadalupe, Manuel. En 1920 es mecánico central azucar, vive en calle de Diego, no lee ni escribe, 35, convive con Paula Isales Cruz, no lee ni escribe, 26. Cuñada Cruz Isales Cruz, 16, lee y escribe (Censo 1920, casa 245, familia 313). En 1935 reside en calle Unión, herrero propia herrería por su cuenta, lee y escribe, color, 45, convive con Paula Isales Cruz, color, 39, no lee ni escribe, sobrino Julio, 10, escuela, lee y escribe, alojado Eladio Sierra Díaz, color, 49, soltero, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 50, familia 50).

Castro Kercadó, Belén. En 20 de junio 2002 falleció en Carolina Belén Castro Kercadó, de 84, natural y residente de Carolina. Sepelio el 26 de junio en el cementerio de la Santa Cruz (El Nuevo Día, 26 de junio 2002, p. 144).

Castro Kercadó, Francisco. En octubre 1946 choque en la carretera de C. a Río Piedras, k 9 h 9 entre la guagua P 1399 guiada por Francisco Castro Kercador, propiedad de Georgina Castro, residente San Antón, y una guagua de transporte de leche a la que se le partió el eje del guía. Tres heridos (El Mundo, 4 de octubre 1946, p. 15, "Choque en Carolina entre dos guaguas").

Castro Lopez, L.M. Entre las licencias y placas de chofer llegadas al cuartel, la de L. M. Castro Lopez (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1).

Castro Martinez, Eusebio. Elector III, 97, 1898, 60.

Castro Mundo, Delfina, viuda de Sanchez. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, blanca, 46, viuda, no lee ni escribe, 10 hijos, 8 vivos:



Francisca Sanchez Castro, blanca, 22, padre natural de España, lee y escribe, Josefa, 20, lee y escribe, Delfina, 18, lee y escribe, Benito, 16, sabe ingles, en escuela particular, José, 15, sabe inglés, en escuela publica, Carmen, 13, sabe ingles, en escuela publica, Isabel, 11, sabe ingles, en escuela publica, Julia, 8, en escuela publica, lee y escribe, todos hijos de padre español. Criada Marcela Pizarro Rivera, mulata, 17, sirvienta familia, no lee ni escribe, sobrina Dolores Sanchez Carrasquillo, blanca, 13, padre español, sabe ingles, en escuela publica (Censo 1910, casa 49, familia 63)

Castro Orizabal, Francisco. En 1910 alquila casa en calle Capriles, comerciante por menor de viveres por su cuenta, lee y escribe, blanco, 51, 19 de casado con Maria Y. Gonzalez Monge, blanca, 32, lee y escribe, 0 hijos (Censo 1910, casa 150, familia 193)

Castro Perez, Basilio. En 1935 es jornalero finca de caña, reside en calle Union, no lee ni escribe, 55, viudo, hijos Natalio Castro, 20, jornalero finca de caña, lee y escribe, Paula, 19, lee y escribe, costurera hogar propio, Antonio, 18, no lee ni escribe, vendedor de periodicos en la calle, Bartolo, 16, lee y escribe, vendedor de periodicos en la calle, Eleuterio, 14, lee y escribe, limpiabotas en calle, Agustin, 12, no va a escuela, Marcelo, 10, no va a escuela, Francisco, 8, escuela, Basilio, 7, escuela. Alojado Esteban Encarnacion, 26, lee y escribe, jornalero empleado en fincas rusticas (Censo 1935 A, casa 173, familia 178)

Castro Perez, Juan. En 22 diciembre 1932 arresto de Juan Castro Perez blanco 40 residente de Santa Cruz porque a las 3 p.m. en Santa Cruz transportaba una damajuana de barro con unos 3 litros de ron cañita (Novedades Policia XXIII, 142).

Castro Rivera, Gregorio. En 14 noviembre 1948 policia allana la residencia de Juan Romero Cruz, en la carretera de Isla Verde, frente al cementerio municipal. Arrestaron a Romero, Ramiro Bulerin Escalera y Gregorio Castro Rivera. Se ocupó 2,567 listas de números, una máquina de sumar y \$98 en efectivo. Los acusados prestaron fianza, pero el fiscal auxiliar de San Juan las canceló por no especificarse en los documentos las propiedades ofrecidas en garantía (El Diario de Puerto Rico, 17 de noviembre, 1948, p. 5)

Castro Rodriguez, Delfín. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, blanco, 44, no lee ni escribe, jornalero frutos menores, casado con Mercedes Ramos Rodriguez, mulata, 30, no lee ni escribe, hijos Domingo Castro Ramos, mulato, 13, no lee ni escribe, Juan, 11, escuela, lee y escribe, Pedro, mulato, 9, escuela, Secundino, 7, Susano, 4, Eladia, 1 (Censo 1920, Canovanillas, Enumerador 982, casa 16, familia 16). En 1930 es propietario de casa en Canovanillas, camino real al río Hato Puerco, blanco, 40, no lee ni escribe, agricultor finca hortaliza, dueño, casado con Mercedes Ramos, blanca, 35, no lee ni escribe, hijos Pedro Castro Ramos, blanco, 19, no lee ni escribe, labrador finca hortaliza, Facundo, blanco, 18, no lee ni escribe, labrador finca hortaliza, Susano, 15, ingles, labrador finca hortaliza, Eladio, 10, no va a escuela, Dolores, 8, Ana, 6, Jesús, 5, José, 3 y 4 meses, Felipe, 2 meses (Censo 1930, Canovanillas 2-5-A, casa 75, familia 80).

Castro Rodriguez, Felix. Pastor bautista. Ver Vicente Rodriguez. Nació en Carolina 24 mayo 1918, bachiller UPR, 1943 pastor iglesia bautista de San Antón, 1944 en pueblo, murió 7 mayo 1985 (Toro Sugrañes, 129) En 26 julio 1946 Felix Castro Rodriguez, ministro protestante, suscribe una resolución de ciudadanos representativos convocados por el Alcalde, quienes solicitan que la Administracion General de Suministros se haga cargo de los artículos básicos (FLMM, seccion IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, caja 35, expediente 31, documento 2) Pastor de la Iglesia Bautista de Carolina, celebra 25 años de servicio; conmemoración del 11 al 16 de agosto con predicadores invitados (El Mundo, 10 de agosto, 1946, p. 42, "Cumple 25 Años Como Reverendo").

Castro Rodriguez, Jesus. En 1920 es propietario finca en Carruzos, agricultor fincas menores, blanco, 34, no lee ni escribe, casado con Eladia del Valle Flores, blanca, 33, no lee ni escribe, hijos Manuela Castro del Valle, blanca, 11, escuela, lee y escribe, Felix, 9, escuela, Nazario, 7, no va a escuela, Mariana, 6, Ignacio, 4, Carmen, 3, Maria, 3 meses (Censo 1920, casa 48, familia 48).

Castro Rodriguez, Nazario. Elector III, 106, 1898, 25.

Castro Romero, Hilario. En 7 marzo 1886 partición de los bienes de d. Hilario Castro Romero, fallecido en 16 abril 1884, testó en 21 febrero 1884. Casado con da. Petronila Martinez difunta. Siete hijos: d. Eusebio, d. Rafael, d. Enrique, d. Juan, d. Juan Esteban, d. Antonio Javier y da. María. Da. María falleció en 1859 y había tenido 3 hijos de su matrimonio con d. Miguel Mundo, también difunto: d. José, da. Juana Francisca, y d. José Catalino. Dejó como bienes 132 ½ cuerdas en las Lomas, Loiza, con casa, muebles y ganado. De los hijos d. Eusebio Castro Martinez es natural de Trujillo Alto, vecino de Carolina, casado, propietario, labrador, 58, d. Basilio natural de Trujillo Bajo, vecino de Loiza. D. Basilio también representa a su hermano d. Rafael, que se halla preso en la Real Cárcel de la Capital. De los nietos, los tres son naturales de Trujillo Bajo y vecinos de Loiza. Hijo d. José Castro Rodriguez, natural de Trujillo Bajo, vecino de Carolina, soltero, labrador, 29. Hijo d. Juan Hipolito Castro Rodriguez, natural de Trujillo Bajo y vecino de Carolina, soltero, labrador, 27. En 8 de marzo 1886 los herederos venden la finca de las Lomas a d. Benito Sanchez García, natural de Asturias, vecino de Loiza, en 1457 pesos 50 centavos (Prot Not Bolet 1886, 55 r-69 r).

Castro Romero, Victor. Elector II, 96, 1898, 62, Cedros.

Castro Viana, Gregorio. Elector II, 89, 1898, 27, Carruzos.

Catalá, Antonio. En 1888 el secretario del ayuntamiento certifica que d. Antonio Catalá figura con cuota de 15 pesos 18 ctvos en el reparto de contribucion, lo que demuestra que la Hacienda Pública no se ha incautado de su finca de Cangrejos (Diputacion Provincial, caja 100, "Año de 1888. Expediente relativo a la apelación interpuesta por d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz...")

Cauca, Juan. En 2 marzo 1922 se denuncia que el dia anterior a las 5:30 p.m. en la colonia de Alfonso Calderon, barrio Martin Gonzalez, Juan Cauca, trigueño, 18, residente en la calle Union, y Cornelio Pizarro, negro 18, cortaron 3 cañas (Novedades Policia III, 297)

Ceari Ocasio, Antonio [Censo 1910, ver Francisca Ocasio Tapia]

Ceballo, Alfonso. Entre los policias trasladados en 1904, de Guayama a Carolina (La Correspondencia, 1 diciembre 1904, p. 2, "Cuartel General de la Policía Insular, Destituciones y Traslados").

Cedres, Carmelo. Agredido por Cosme Alvarez en 1921, q.v. En 25 julio 1921 a las 3 p.m. en la casa de Carmelo Cedres en Barrazas Saturnino Diaz disparó un revolver a Joaquina Cedres y luego se suicidó. "El señor Cedres nos dice que Saturnino Diaz llego a la casa y lo mandaron a entrar y en los momentos que llego hizo los disparos" Testigo Mariana Dominguez, madre de la joven (Novedades Policia II, 41) Ver Carmelo Cedrés Ríos.

Cedres, Cecilio. En 13 noviembre 1923 arresto de Pablo Velazquez, y Cecilio Cedres, trigueño, 37, por ordenes de arresto del Fiscal del Primer Distrito de San Juan por adulteración de leche para el expendio público (Novedades Policia VI, 281).

Cedres, Cosme. En 27 julio 1921 se arresta a Cosme Cedre, blanco, 26, residente en Santa Cruz, y a otros, por operar un alambique en Canovanillas (Novedades Policia II, 46)

Cedres, Joaquina. En 25 julio 1921 a las 3 p.m. en la casa de Carmelo Cedres en Barrazas Saturnino Diaz le hizo un disparo en la mejilla a Joaquina Cedres, 16, y luego se suicidó. Joaquina fue trasladada al hospitaliullo en estado de gravedad (Novedades Policia II, 41)

Cedrés, Ramón. En 8 octubre 1926 arresto a las 2 p.m. de Ramón Cedrés a) Cariga trigueño, 32, residente calle Muñoz Rivera, por abuso de confianza, según orden del Juez de Paz de Loiza (Novedades Policia VII, 26)

Cedres, Tomás. En enero, 1854, don Tomas Cedres, por falto a los trabajos del camino fue multado en un peso (Gaceta, 25 febrero, 1854, p. 3)

Cedrés Lanzó, Victoriana. En 1910 alquila casa en calle Recinto Sur de la Calle de la Marina, mulata, 53, soltera, planchadora familia particular, no lee ni escribe, 2 hijos, 0 vivos (Censo 1910, casa 488, familia 760).

Cedrés Ríos, Carmelo. En 1910 alquila finca en Barrazas Sur, camino vecinal de Carolina a Juncos, agricultor finca cultivo general, lee y escribe, blanco, 34, 11 de casado con Mariana Dominguez Barreto, blanca, 31, no lee ni escribe, 5 hijos, vivos. Con ellos viven Rosa Cedré Dominguez, blanca, 8, no lee ni escribe, Joaquina, 7, Ana, 5, Isabel, 5 meses (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 8, familia 8)

Cedres Rohena, Ramón. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, ocupación ninguna, lee y escribe, 39, casado con Julia Ofarrell, 38, lee y escribe, costurera propio hogar por su cuenta, hijas Aida Cedré Ofarrell, 7 y Felicita, 4 (Censo 1935 A, casa 441, familia 465) Ver Mercedes Rohena Rivera.

Celestino, Pedro. Entre los presos en la Real Carcel en 1840, "Pedro Celestino, preso desde 6 de Marzo de 1840 por herida, remitido de S. Miguel de Trujillo" (Gaceta, 2 abril, 1840, p. 159)

Cenón D'Lechaloupe, Samuel. En 1920 es propietario de casa en calle del Ensanche, natural de Guadalupe, de padres naturales de Guadalupe, inmigró 1890, es ingeniero civil, sabe inglés, 48, casado con Carmen Buitrago Rivera, 37, padres ns. España, modista familia particular, lee y escribe. Hijos José Cenón Vazquez, 24, sabe inglés, ingeniero civil, Ivonne Cenón Buitrago, 4. Sirvienta Paula Hostos Cruz, 13, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 23, familia 32)

Centeno, Carlos. Suicidio de Carlos Centeno, conocido como El madamo, natural de Carolina y residente de San Juan, acusado por la muerte de Juan Paz en Carolina (El Imparcial, 6 septiembre 1940, p. 11, "El Madamo se suicida ingiriendo lysol")

Cepeda, Benito. Esposo de Gabriela del Carmen Tapia, y yerno de Juana Evangelista Osorio e Ignacio Tapia, q.v.

Cepeda, Blas. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Cepeda, Carlos. En 1935 reside en calle San Francisco, color, 50, no lee ni escribe, jornalero finca caña, casado con Atilana Gonzalez, color, 38, lee y escribe, hijos Ana Cepeda Gonzalez, color, 4, Martina, 2 y 6 meses, Francisco, 1 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 166, familia 171).

Cepeda, Jacinto. Electores 1871, Cangrejos, capacidad. Electores 1873 num. 25, Cangrejos, contribuye 105 pesetas.

Cepeda, José. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Cepeda, José. Elector III, 91, 1898,36, Trujillo Bajo.

Cepeda, Juan. Electores 1873 num. 23, Cangrejos, contribuye 20 pesetas.

Cepeda, Julián. En 1910 alquila casa en calle las Marias, negro, 26, soltero, no lee ni escribe, labrador finca de caña (Censo 1910, casa 110, familia 138). En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, negro, 52, no lee ni escribe, vendedor frutos menores por su cuenta, convive con Juana Díaz Gerena, 49, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 191, familia 249). En 30 septiembre 1921 se informa que Julian Cepeda, negro, 49, "esta construyendo una casa en Cabro Sucio y los socos de la misma se parecen a los sustraídos recientemente de una cerca que tiene la Central Victoria en aquel sitio" (Novedades Policia II, 178)

Cepeda, Mateo. Citado como uno de los organizadores obreros en Hoyo Mulas (Justicia, 25 septiembre 1915, p. 3, "Carolina") En 1920 Mateo Cepeda Cepeda es propietario de casa en calle de la Cruz, mulato, 39, lee y escribe, herrero central azucar, casado con Felicita Rivera Moringlare, mulata, 32, no lee ni escribe, modista familia privada, hijas Dolores Cepeda Rivera, mulata, 16, soltera, lee y escribe, escuela, ingles, Petra, mulata 14, escuela, ingles (Censo 1920, casa 95, familia 123).

Cepeda de Colón, Mónica. En 1910 es propietaria de casa en calle de San Juan, no lee ni escribe, negra, 80, viuda, 4 hijos, 1 viva: María T. Cepeda, mulata, 48, 13 hijos, 5 vivos, no lee ni escribe, 2 de convivencia con Pedro Rivera, mulato, 26, labrador finca de caña, lee y escribe, nietos Jacinta Cepeda, mulata, 22, no lee ni escribe, 3 de convivencia con Felix Armestica, mulato, 36, padre natural de España, fogonero ingenio azucar, no lee ni escribe, nietos Siriano, mulato, 22, labrador finca caña, no lee ni escribe, nieto Esteban Ramirez Cepeda, mulato, 16, sirviente familia particular, no lee ni escribe, biznietos José I. Cepeda, mulato, 4, Angelina, 2, Vidal, 6 meses (Censo 1910, casa 385, familia 637).

Cepeda, Pablo. En 1930 alquila casa en calle Ensanche no. 1, labrador finca caña, color, 34, no lee ni escribe, convive con Mariana Encarnación, 39, no lee ni escribe, hijastras Ramona Encarnación, 12, no lee ni escribe, color, Paula Encarnación, 10, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 175, familia 175).

Cepeda Delgado, Petrona, de Villegas. En 1920 es propietaria de casa en Martin Gonzalez, mulata, 90, soltera, no lee ni escribe, agricultora finca caña, dueña, hijos Anastacio Villegas Cepeda, mulato, 40, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Maria Villega Cepeda de Sanchez, mulata, 35, viuda, no lee ni escribe, nietos Balbino Sanchez Villegas, 19, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Narcia, 18, lee y escribe, Silvestra, 16, no lee ni escribe, jornalero finca caña [sic], Pablo, mulato, 14, escuela, lee y escribe, Benita, 12, escuela, lee y escribe, Petrona, 5, Felicita, 4 (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 85, familia 91).

Cerra, Raimundo. En 15 mayo 1922 se denuncia a Raimundo Serra, negro, 29, residente en la calle del Ensanche por tener un cerdo amarrado debajo de la casa (Novedades Policia IV, 134)

Cerate, Agapito. Elector 90, 1898, 40, Martin Gonzalez.

Cervera, Herminio. En 9 enero 1923 se arresta a Herminio Cervera, blanco, 23, y Eulogio Matos, blanco, 24, por alterar la paz con una riña en la calle de Diego (Novedades Policia V, 129)

Cervera, Isabel, de Vargas. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, lee y escribe, blanca, 51, viuda, 7 hijos, 5 vivos: Francisca Vargas Cervera de Herrero, blanca, 28, lee y escribe, 3 de casada con Sinfioriano Herrero Olivera, 2 hijos, 0 vivos. Sinfioriano es blanco, 29, padre n. España, lee y escribe, fabricante dueño de taller de cigarros. Otras hijas Amalia, 24, lee y escribe, Dolores Vargas de Vargas, 23, lee y escribe, 3 de casada, 0 hijos, Esteban, hijo, blanco, 21, sabe ingles, dependiente de viveres, lee y escribe (Censo 1910, casa 62, familia 80)

Cervera, Luis. En 9 enero 1923 se informa que anoche a las 12:30 p.m. en la calle Union frente a la casa de los Pope Luis Cervera fue herido de un tiro en el brazo izquierdo. Dice que fue Ramon Hernandez (Novedades Policia V, 128 y 129)

Cervera, Pedro. Comerciantes Ron 1873, Pueblo, 15 pesetas. Electores 1873 num. 59, Pueblo, contribuye 3 pesetas 50 cts.

Cervera Betancourt, Luis. En 1935 es listero trabajos FERA, reside en calle Muñoz Rivera, 39, lee y escribe, casado con Ana M. Rosa, 36, sabe ingles. Hijas Ana L. Cervera Rosa, 10, en escuela, lee y escribe, Daisy, 9, escuela. Alojado Carlos M. Gutierrez, 13, en escuela, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 465, familia 490). Ver Luis Cervera Olivero.

Cervera Olivero, Luis. En 1910 es comerciante por menor de viveres por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, blanco, 40, 16 de casado con Amanda Betancour, blanca, 35, lee y escribe, 8 hijos, 7 vivos: Ramón Cervera Betancourt, blanco, 15, ingles, en la escuela publica, Luis, 13, ingles, en la escuela pública, Antonio, 10, ingles, en la escuela publica, Herminio, 8 en la escuela publica, lee y escribe, Carmen, 6, en casa, María T. 3, Rosa, 1 (Censo 1910, casa 292, familia 400). En 1920 es tabaquero tabaquería por su cuenta, propietario de casa en calle de Diego, 51, lee y escribe, casado con Amanda Betancour Ruiz, 48, lee y escribe, modista familia privada. Hijos Ramon Cervera Betancour, 23, soltero, sabe inglés, marino buque mercante, Luis, 22, tabaquero tabaquería por su cuenta, lee y escribe, Antonio, 20, sabe inglés, marino buque mercante, Herminio, 19, tabaquero tabaquería por su cuenta, lee y escribe, Carmen, 16, sabe inglés, en escuela, María T., sabe inglés, en escuela, 13, Rosa María, 11, en escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 251, familia 327). En 1935 reside en calle de Diego, lee y escribe, blanco, 65, casado con Amanda Betancourt, blanca, 62, casada, lee y escribe, hija Rosa M. Cervera Betancourt, blanca, 24, soltera, lee y escribe, ingles, empeada oficina gobierno insular (Censo 1935, enumerador 2-1-A, caa 105, familia 108).

Chabert Goenaga, Guillermo. En 1910 propietario de finca hipotecada, ingeniero electricista S.J. Light, sabe inglés, madre venezolana, 30, 4 de casado con May Wright, de 31, n de Missouri, padre de Canada, madre de Missouri, lee y escribe, 2 hijos, vivos: Alfredo, 3, Guillermo, 2. Con ellos conviven Adalberto Chabert Goenaga, hermano, 28, 2 de casado, sabe inglés, agricultor finca de cultivo general, lee y escribe, Alicia, hermana, 26, lee y escribe, Augusto, hermano, 24, soltero, sabe inglés, agricultor fica de cultivo general, por su cuenta, lee y escribe, Justino Pérez, pensionista, mulato, 24, padre español, peón finca de cultivo general, lee y escribe, Flora Domenech, negra, 21, cocinera familia particular, no lee ni escribe, Romualdo Verdejo, pensionista, negro, 19, cochero casa particular no lee ni escribe (Censo 1910, barrio San Antón, camino vecinal oeste de San Antón, casa 137, finca 140).

Charbonnier, Pascasio. Electores 1873, num. 56, Pueblo, capacidad.

Charbonnier García, Arturo. En 1910 es vigilante nocturno ingenio de azucar, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, blanco, 39, sabe ingles, 10 de casado con Manuela Orraca Laya, blanca, 25, lee y escribe, padre natural de España, 1 hijo, vivo: Maria L. Charbonier Orraca, blanca, 8, en la escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 298, familia 396).

Chavarri, Romualdo. Colindancia con d. Romualdo Chavarri de casa en la calle Amadeo que en 21 febrero 1885 d. Benito Gonzalo Velazco vende a da. Hipólita Ajenjo Ramiro (Prot Not Bolet 1885, 29 r-32 v). Colindancia con edificio para carcel que pertenece a d. Romualdo

Chavarri, en la calle de la Union, de casa que en 26 septiembre 1885 d. Serafin Soto Barros vende a d. Francisco Queipo García (Prot Not Bolet 1885, 57 r-260 v).

Chavarri de la Herrera, Manuel. En 3 junio 1885 d. Manuel Chavarri y de la Herrera, soltero, comerciante, 35, vende a d. Manuel Gonzalez Gomez 25 cuerdas en Canovanilas por 750 pesos. Le corresponden por compra al compareciente en 11 marzo 1882, por el mismo precio. Firma (Prot Not Bolet 1885, 151 r-154 v).

Chaves, Mónico. En 14 agosto 1932 denuncia a Monico Chaves blanco 40 natural de Loiza residente calle San Francisco porque a las 10 a.m. en su cafetín le fue ocupada una botella con una carta de ron cañita, y un vasito (Novedades Policía XXI, 151).

Chevalier, Anacleto. Elector 102, 1898, 50, San Antón.

Chevalier, Antonio. Comerciantes Ron 1873, San Antón, 15 pesetas. Electores 1873 num. 58, San Antón, contribuye 15 pesetas.

Chevalier, Martín. En octubre de 1853 Martín Chevalier pagó un peso para una licencia de baile. En diciembre pagó otra licencia (Gaceta, 21 febrero, 1854, p. 4)

Chevalier, Pascual. En agosto 1853 Pascual Chevalier pagó 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Chevalier, Venancio. Elector 101, 1898, 50, San Antón.

Chevalier Andino, Eduardo. En 12 mayo 1885 d. Benito Gonzalo Velasco vende con pacto de retroventa a la sociedad mercantil Serra Clos y Cia. una casa terrera de maderas en la calle de la Palma esquina San Juan. Le pertenece por compra a Eduardo Chavalier Andino según escritura de 11 octubre 1880 por 180 pesos moneda extranjera (Prot Not Bolet 1885, 101 r-106 v).

Chevremond, Teodoro. En 1 febrero 1864 vocal de la Junta (FGEPR, caja 430, copia de acta). En 30 septiembre 1866 vocal de la Junta )FGEPR, caja 430, copia de acta). En 1870 tiene 20 esclavos y 7 esclavas (Delbrey, Relacion) Electores 1873, num. 59, Hoyo Mulas, contribuye 3553 pesetas 40 cts.

Ciares, Enrique. En 31 diciembre 1927 nota para denunciar a Enrique Ciares, negro, 19, residente de el Naranjal, chofer 20847, porque a las 10:30 a.m. guiaba el carro Ford de Felipe Sanchez Osorio por la calle de Hoyo Mulas sin tablilla (Novedades Policía IX, 39-40). Ver Jose Maelstrong.

Ciares, Pablo. En 4 noviembre 1928 trajeron al cuartel a Pedro Rivera y a Pablo Ciares, negro, 45, natural de San Juan, residente calle Unión. Según manifestaciones de los guardias estaban "en actitud colérica en el sitio denominado Cabro Sucio, y casi para irse a las manos". Fueron puestos en libertad por el Jefe del Distrito y citados para comparecer mañana a las 9 a.m. (Novedades Policía X, 283).

Cintrón, Ulpiano. En marzo de 1946 escribe a "La Voz del Pueblo": "Mientras hay racionamiento de arroz y la gente pobre que sufre porque no lo consigue en un muelle en San Juan hay cientos de sacos que se han dañado por la mala organización que hay. Eso es un atropello contra la clase humilde ya que si hay racionamiento debe tomarse toda clase de precauciones para evitar que se pierda el escaso número de sacos que llegan a Puerto Rico" (El Imparcial, 26 de marzo 1946, p. 15).

Cirilo, Eduarda. Em 1930 es propietaria casa calle Ensanche no. 2, color, 35, soltera, no lee ni escribe, hijos Sabat Cirilo, color, 23, casado, no lee ni escribe, Labrador finca caña, Segunda Cirilo, 10 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 201, familia 201).

Claudio, Pablo, presbítero. Elecores 1871 num. 19, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 43, Pueblo, capacidad.

Claudio Román, Nicolás. En 1935 reside en calle San Francisco, policia gobierno insular, blanco, 25, ingles, casado con Angela Nuñez, blanca, 23, ingles, madre Carmen Roman de Claudio, blanca, 48, viuda, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 150, familia 155).

Claudio Montenegro, Cándido. En 1930 alquila casa en calle Salvador Brau, blanco, 46, lee y escribe, padre natural de España, inglés, maestro plomero Pueblo por su cuenta, casado con María Ortiz, blanca, 40, lee y escribe, hijo Cándido Claudio Ortiz, blanco, 8 escuela, alojado Gilberto Mornigliare, color, 20, no lee ni escribe, carpintero casa privada, empleado (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 15, familia 20).

Clemente, Carmen. En julio, 1871, Eugenio de Rivera, q.v., encausado por robo de un cerdo a Carmen Clemente, se halla prófugo (Gaceta 15 julio 1871, p. 4)

Clemente, Cruz. Electores 1873 num. 24, Martin Gonzalez, contribuye 38 pesetas 75.

Clemente, Eduardo. En 27 agosto 1923 denuncia a Eduardo Clemente, mulato, 48, por infracción al Reglamento de Sanidad 71, artículo 2 (Novedades Policia VI, 171). En 26 marzo 1932 denuncia a Eduardo Clemente, negro, 40, residente de la calle Unión, porque a las 11:40 p.m. en la calle Unión, en su pulpería y cafetín, le fue ocupado tres paquetes de cigarros con 25 cigarros cada uno, sin estar provistos de sus patentes de rentas internas. También porque le fue ocupado como 2 yardas de tabaco hilado sin patentes, y un frasco de cristal con media cuarta de ron cañita, el cual tenía a la venta en su cafetín (Novedades Policia XX, 109).

Clemente, Inocencio. En 1920 reside en barrio San Antón, carretera de Carolina a Río Piedras, negro, 40, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con Isabel Castro, 25, negra, no lee ni escribe. Hijos Daniel Clemente Castro, 8, en escuela, Cosme, 8 meses (Censo 1920, barrio San Antón, casa 108, familia 128). En 1930 Mechor Clemente Sanchez, es propietario de casa en San Antón, color, 38, no lee ni escribe, capataz finca caña, casado con Luis Walker, color, 35, lee y escribe, comerciante dueña de pulpría, hijos Daniel Clemente Walker, color, 18, escuela, ingles, Luis Daniel, 12, lee y escribe, escuela, Rosa Maria, 10, escuela, lee y escribe, Osvaldo, 6, Justino, 3 y 11 meses, Andres, 1 y 2 meses, prima Tomasa Delgado Rivera, color, 22,



soltera, lee y escribe, sirvienta Victoriana Ayuso Cruz, color, 18, soltera, lee y escribe, sirvienta casa privada (Censo 1930, San Anton, casa 39, familia 40). En 1935 reside en barrio San Antón, es capataz central azucar, 43, no lee ni escribe, casado con Luisa Walker, 40, lee y escribe. Hijos Osvaldo Clemente, 11, en escuela, sabe inglés, Justino, 9, en escuela, Andres, 7, Daniel, 20, sabe ingles, Labrador finca caña, 24 semanas desempleado, sobrinos Lorenzo, 9, en escuela, Angelica 1 y 2 meses. Hijastro Luis Oquendo, 18, en escuela, sabe ingles. Alojado Francisco Sanchez, dependiente de pulpería, lee y escribe. Sirvienta Basilio Rivera, 26, no lee ni escribe, sirvienta casa privada (Censo 1935, barrio San Anton, casa 62, familia 62) Ver Clemente, Julia.

Clemente, Juan. En 30 noviembre 1850 entierro en Río Piedras de María Norberta de la Cruz, de 21, casada con Juan Clemente, morenos libres de la parroquia de Trujillo Bajo, cuyo río no permitió el paso para trasladarse al cementerio de su vecindad (Rio Piedras, E VIII, partida 939). En marzo 1851 Juan Clemente por faltar a la revista mensual de jornaleros sufrió 24 horas de prisión (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4) En noviembre 1851 Juan Clemente por faltar a la revista mensual de jornaleros pagó 4 reales de multa (Gaceta 2 marzo 1852, p. 3)

Clemente, Juan. Comerciantes Ron 1873, Cangrejos, D. Juan Clemente, 15 pesetas.

Clemente, Juan José. Electores 1873, Martin Gonzalez, contribuye 40 pesetas.

Clemente, Julia. En 1910 Julia Clemente es propietaria finca 41 en San Anton, reside en vereda sur, 58, soltera, 1 hijo, muerto, lavandera casa particular, no lee ni escribe. Con ella viven Silvestra, nieta, 23, casada, 2 hijos, vivos, no lee ni escribe, nietos Inocencio, 21, negro, Labrador empleado en finca cultivo general, no lee ni escribe, Monica, 9, lee no está en la escuela, biznietos Angelina, 2, Santos, 5 meses. Pensionista Elizardo Rodriguez, 10, carretonero empleado en empresa de carretones, no lee ni escribe (Censo 1910, San Anton, casa 55, familia 57)

Clemente, Máximo. Comerciantes Ron 1873, Sabana Abajo, 15 pesetas. Electores 1873 num. 62, Sabana Abajo, contribuyente (no pone suma)

Clemente, Roberto. "Clemente batea cuadrangular en revés, 12 a 3. Conectó 3 incogibles en su debut", El Mundo, 19 de abril, 1955, p. 17.

Clemente, Valentina. En 1930 alquila casa en calle San Francisco, color, 45, viuda, no lee ni escribe, planchadora en hogar por su cuenta (Censo 1930, enumerador 2-1-A, casa 57, familia 75).

Clemente, Victoria. En 1 enero 1928 informa la sra. Victoria Clemente, negra, 24, residente de Sabana Abajo, que a las 2 p.m., mientras se dedicaba al negocio de un puesto de refrescos que tien, se presentó Anastasia Cruz y con una navaja y en la acometió causandole dos heridas de carácter leve (Novedades Policia IX, 41).

Clemente Couvertier, Valentina. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, negra, 25, viuda, lavandera familia particular, 1 hijo, vivo:

Filomelo Pérez Clemente, negro, 9, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 296, familia 411).

Clemente Santos, Eulalio. En 1920 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en Martin Gonzalez, negro, 25, convive con Anselma Andino Vizcarrondo, no lee ni escribe, negra, 28. Hijos Juana Clemente Andino, negra, 8, en escuela, Saturnino, 4, Jesus, 4 meses (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 16, familia 18).

Clemente Villarán, Juan Asunción. En 1910 es propietario de finca en Cangrejo Arriba, Labrador agricultor finca frutos menores, no lee ni escribe, mulato, 42, 9 de casado con Blasina Escalera Benitez, negra, 40, no lee ni escribe, 7 hijos, 3 vivos: Dominga Clemente Escalera, negra, 21, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo, Felipe, negro, 15, en la escuela publica, lee y escribe, Francisca, negra, 10, en la escuela publica, no lee ni escribe, Eulogio Millan Clemene, negro, 9 meses (Censo 1910, Cangrejo Arriba, casa 190, familia 190).

Clemente Walker, Andres. Natural y residente de Carolina Murio 3 julio 2001 en Rio Piedras a los 72. Enterrado en Cementerio Nacional de Bayamon (San Juan Star, 8 julio, 2001, p. 87) Ver Inocencio Clemente.

Cofresi Ortíz, Virginia. En 1920 alquila casa en Camino de Ubarri, mulata, 21, divorciada, no lee ni escribe, cocinera familia privada (Censo 1920, casa 205, familia 265). En 21 julio 1921 se denuncia a Cirila Rosario, Tomasa Rivera, Ramona Rivera, Justina Rivera, y Virginia Cofresi, n. de Humacao, res. Carolina, mulata, 25, por riña con alteración a la paz en calle de la Cantera sitio Cabro Sucio el 17 julio a las 4 p.m. (Novedades Policia II, 29)

Cogley, Daniel. Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889.

Cogley, Escolástico. De 7 años, lleva 6 meses en la escuela, 12 días de ausencias en el trimestre, poca aplicación, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877).

Cogley, Jaime. Electores 1871 num. 16, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 40, Pueblo Capacidad.

Cogley, Martín. D. Martin Cogley, natural de Irlanda, 13 de vecindad, 13 de estanciero de ganado, contribuye 11 pesos 4 reales, 16 de residencia en isla (Propietarios 1836, San Anton y Sabana Abajo). En abril 1838 d. Martin Cogle fue multado en 1 peso por una res suelta (Gaceta, 28 junio 1838, p. 308) Da. Paulina Suarez vende en 18 enero 1859 a don Manuel Gonzalez 100 cuerdas en Sabana Abajo, sitio de la quebrada de San Anton que hubo por compra a d. Martín Cogley según escritura de 17 agosto 1841.

Cogley Pimentel, Daniel. Electores 1873 num. 64, Pueblo, capacidad. Elector 77, 1898, 37, Pueblo. En 1910 es propietario de casa en calle Amadeo, ocupación ninguna, padre natural de Irlanda, lee y escribe, blanco, 59, soltero. Con él viven su hermana Josefa (q.v.), blanca, 65, soltera, lee y escribe, y sus sobrinos Jovita Cogley Betancourt, blanca, 26, soltera, lee y escribe, y Antonio Vizcarrondo Cogley,

blanco, 17, cochero empleado en empresas de coches, lee y escribe (Censo 1910, casa 133, familia 168).

Cogley Pimentel, Josefa. En 1920 es propietaria de casa en calle Amadeo, 78, soltera, lee y escribe, no habla inglés. Con ella viven Jovita Cogley Betancour, sobrina, 30, soltera, lee y escribe, Antonio Vizcarrondo Cogley, sobrino, 27, casado, lee y escribe, chofer carro expreso, empleado, Higinia Santos Rojas, sobrina, 19, casada, lee y escribe, Antonio Vizcarrondo Santos, sobrino, 4 meses, Joaquín Carrasquillo Meléndez, ahijado, 4 (Censo 1920, casa 134, familia 173).

Collazo, Eloi. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 65, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, casado con Bernarda Gonzalez, 45, no lee ni escribe. Hijas Cruz Collazo Gonzalez, 22, sabe ingles, ocupacion ninguna, Alejandrina, 16, lee y escribe, María Ester, 10, en escuela, lee y escribe, Juanin, hija, 9, en escuela (Censo 1935, casa 219, familia 219)

Collazo, Emetrio. En 1920 alquila casa en Hoyo Mulas, peon finca de cañas, blanco, 36, lee y escribe, soltero (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 111, familia 114).

Collazo, Encarnación. En 1910 es propietario de casa en callejón sin nombre, negociante cerdos por su cuenta, no lee ni escribe, mulato, 36, 15 de convivencia con Paula Ortíz, mulata, 35, no lee ni escribe, 11 hijos, 5 vivos. Hijos Antonio, mulato, 10, ingles, en escuela publica, Mercedes, 10, en casa, no lee ni escribe, Inés, 3, Eumelia, 1 (Censo 1910, casa 440, familia 703). En 1920 es propietario de casa en La Perla, no lee ni escribe, ocupación ninguna, mulato, 48, convive con Paula Ortiz, mulata, 36, no lee ni escribe, lavandera en su casa, hijos Antonio, mulato, 21, sabe ingles, jornalero finca caña, Inés, mulata, 14, lee y escribe, escuela, Andres, 23, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 35, familia 43)

Collazo, Ezequiel. En 1910 es labrador finca de caña, reside en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, blanco, 39, 5 de convivencia con Anastasia Santana, blanca, 45, no lee ni escribe, 7 hijos, 4 vivos. Hija Gregoria, blanca, 12, en casa, no lee ni escribe. Madre María Collazo, blanca, 54, soltera, no lee ni escribe, 10 hijos, 3 vivos. Pensionista Dionisio Alamo, blanco, 25, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 292, familia 317) En 1920 es propietario de casa en camino vecinal de Hoyo Mulas, peon finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 50, convive con Anastasia Santana, negra, 50, no lee ni escribe, hijastra Filomena, negra, 24, soltera, lee y escribe, alojados Sabina, 3, Modesto 2 y 11 meses (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 119, familia 122).

Collazo, Isabelo. En 31 diciembre 1932 como a las 12"20 p.m. en la calle Muñoz Rivera el auto P 1929 guiado por el chofer P num. 1839 Pedro Rivera Benitez arrojó al anciano Isabelo Collazo, negro, 70, residente de Cabro Sucio, dandole de frente lado izquierdo, lo tumbó, y tuvo varias contusiones en el lado derecho del cuerpo. Isabelo Collazo iba por la derecha hacia Canovanas y el auto en la misma direccion "y el Collazo en momentos que el auto se acercaba cruzo para ir a la zapateria de Pedro Martinez". Rivera no pudo esquivarlo, lo llevó al hospital y luego se presentó en el cuartel (Novedades Policia XXIII, 169-70). En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, 90, viudo,

hermana Ramona, 80, viuda, no lee ni escribe, sobrino Ramón Tapia, no lee ni escribe, 40, soltero (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 213, familia 220).

Collazo, Juan. Elector III, 67, 1898, 35, Hoyo Mulas.

Collazo, Luis María. En 20 marzo 1932 arresto de Isaias Perez porque en un baquiné en Cabro Sucio amenazó con umachete a Ramon Montañez y Luis María Collazo (Novedades Policia XX, 95).

Collazo, Rita, viuda de Santiago. En 1935 reside en calle Andres Arus, color, 40, viuda, no lee ni escribe, hijos Julia Santiago Collazo, 22, lee y escribe, casada, Eloy, 18, lee y escribe, labrador central, Aurea, 12, escuela, lee y escribe, nieto Octavio Aponte, 3, alojados Pedro Cruz, color, 40, casado, lee y escribe, labrador caña, 18 semanas desempleado, Gume Román, color, 28, casado, lee y escribe, labrador caña, 19 semanas desempleado (Censo 1935, casa 91, familia 91).

Collazo Dávila, Juan de Dios. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, labrador finca caña, no lee ni escribe, mulato, 62, 4 de convivencia con Petrona Suarez, mulata, 38, no lee ni escribe, 3 hijos, 1 vivo, hijastra Victoria, mulata, 5, en casa, alojado Cristóbal Benítez, mulato, 65, viudo, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 398, familia 656)

Collazo Dávila, Ramona, de Tapia. En 1920 es propietaria de casa en la Perla, 60, blanca, no lee ni escribe, casada. Hijos Pedro Tapia Collazo, 31, mulato, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Felicita, 22, lee y escribe, cocinera familia privada. Nieta Maria Tapia, 13, lee y escribe, va a escuela (Censo 1920, casa 411, familia 538)

Collazo Pal..., José. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, comerciante por menor viveres por su cuenta, blanco, 28, soltero (Censo 1910, casa 291, familia 399).

Colmilla, Edelmira G. En 18 diciembre 1859 d. Antonio Martinez de Aparicio vende a da. Maria Juliana Romero una casa en la calle Real. Le pertenecia por compra a da. Edelmira G. Colmilla según escritura en Puerto Rico en 2 noviembre 1859 (Prot Not Font 1859,197 r-v)

Colón, Anastasio. Elector 113, 1898, 25, Barroso. En 21 diciembre 1921 se ocupa un alambique que Marcelo Colon trabajabda en la finca de Anastacio Colon en Barrazas (Novedades Policia III, 159)

Colón, Antonio. En 18 noviembre 1921 la policia ocupa un alambique en la casa de Catalino Trujillo. Lo operaba Antonio Colon, trigueño, 35, residente en Canovanillas, quien se dio a la fuga (Novedades Policia III, 87-88)

Colón, Aurelio. En 1935 reside en calle de Diego, lee y escribe, 27, color, quincallero ambulante por su cuenta, casado con Julia Febres, color, lee y escribe, hijos Luz M. Colón Febres, color, 5, Angela, 3, Aurelio, 2, Luis, 2 meses, sobrino Ramón Rosario, 19, lee y escribe, color (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 127, familia 131).

Colón, Balbino. Electores 1871 num. 23, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 31, Pueblo, contribuye 45 pesetas.

Colón, Benito. En 29 abril 1928 arresto de Benito Colón, trigueño, 26 natural de Barros, residente de la calle Narciso Font, por alterar la paz. A las 4 p.m. en la calle de la Cruz esquina de Diego en completo estado de embriaguez pronunciaba palabras obscenas (Novedades Policia IX, 244).

Colón, Benjamín. En 15 mayo 928 denuncia a Benjamín Colón, trigueño, 18, residente calle Muñoz Rivera, a Fernando Fragoso, Fito Perez y Roberto Colón porque a las 8 a.m. en la calle Amadeo esquina al Hotel Carolina jugaban seven o eleven. Ocupados dados y 30 centavos (Novedades Policía IX, 270).

Colón, Bernardo. En 31 agosto 1922 se denuncia a Bernardo Colon, trigueño, porque en Barrazas acometió y agredió con un machete a Delfin Rodriguez, produciendole 3 heridas en la cabeza, una en el brazo izquierdo y otra en el derecho (Novedades Policia IV, 291) En 20 agosto 1932 el jefe de policia informa que a las 2 p.m. dos policias ocuparon bebida embriagante en una tienda de Bernardo Colon en Barrazas y dos cajetillas de cigarrillos Spur y 34 cigarros sin que tuviera patente de rentas internas en dicho establecimiento (Querellas, caja 30, "Contrabando", 20 agosto 1932; Novedades Policía XXI, 169, habla de 4 litros de ron).

Colón, Bonifacio. Colindancia antes con Bonifacio Colón, ahora con el comprador, de terreno en Santa Cruz que en 5 octubre 1886 Ramon Molina Molina vende al pbro. D. Mariano Gonzalez Lajo (Prot Not Bolet 1886, 227 r-230 r).

Colon, Bonifacio. En 3 febrero 1922 se denuncia a Bonifacio Colon, trigueño, 22, residente en la calle Union porque en 3 enero 1922 a las 10 a.m. guiaba el carro ford C.125 sin tener placa ni licencia (Novedades Policia III, 250) En 3 agosto 1923 arresto de Bonifacio Colon, negro, 25, por delito de Ley de Auto e infracción articulo 475 del Código Penal según mandamiento de la Corte de Paz de Loiza (Novedades Policia VI, 123). En 23 marzo 1927 denuncia a José Belen Osorio, residente Canóvanas, José Ramos Rodríguez, Manuel Ramos Rodríguez, y a bonifacio Colón a)Guarin porque a las 9 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un escándalo provocándose mutuamente y dándose golpes con las manos, estando todos en estado de embriaguez. Se ocupó un puñal dentro del carro ford 2925 que queda pendiente de investigación por ignorarse el propio dueño (Novedades Policía VII, 220-21).

En 23 mayo 1927 arresto de Juan Quiñones y Bonifacio Colón a)Guarín, negro, 30, por alterar la paz pública a las 5 p.m. en el extremo sur de la calle Unión, sostuvieron una riña dándose golpes (Novedades Policía VIII, 11-12). En 18 febrero 1928 arresto a las 8 p.m. en la calle San Francisco esquina Muñoz Rivera de Bonifacio Colon a)Guarin, negro, 28, residente de Catañito, porque se hallaba en completo estado de embriaguez, alterando la paz con fuertes gritos. Al llamarle la atencion "contestó 'si he hecho algo, denucieme o metame en la carcel, que es su deber'". Al detenerlo hizo tenaz resistencia, "diciendo, 'yo no voy a ninguna parte, no he hecho nada'", en una actitud colérica y amenazante, "viendose obligado el dicente a ser uso del rotén" Fianza de \$200 (Novedades Policía IX, 121). En 29 marzo 1928 denuncia a Bonifacio Colon, mulato, 30, residente de la calle de Diego en Cabro Sucio, porque a las 8: 30 a.m. venía guiando por la calle Muñoz Rivera el carro 5462 de Guillermo Anglero sin tener placa ni licencia (Novedades Policía IX, 187-88). En 3 mayo 1928 a las 3:30 a.m. fue curado en el Hospital Municipal Bonifacio Colon a)Guarin de una herida encima del ojo izquierdo que dice se la dio Pedro Rohena con una piedra en el barrio de Martín González en la carretera (Novedades Policía IX, 251). En 6 noviembre 1928 toma nota de Bonifacio Colón, residente de Cabro Sucio, trigüeño, 32, porque a las 9:20 a.m. guiaba por la calle Muñoz Rivera el auto Ford de 4 pasajeros sin tener las placas de número, tampoco tenía placa ni licencia (Novedades Policía X, 288-89). En 12 agosto 1932 arresta a Bonifacio Colón, trigüeño, 34, residente de Catañito, por acometimiento y agresión, con circunstancias agravantes, porque a las 6:45 p.m. en la calle Muñoz Rivera agredió a Rafael Fragoso con un puñal de dos filos, atravesandole de un lado a otro el brazo izquierdo en el mollero cerca del hombro. También por portar armas prohibidas (Novedades Policía XXI, 141-42). En 11 noviembre 1932 arresto de Bonifacio Colon a) Guarín, trigüeño, 34, residente de Cabro Sucio porque a las 4:30 p.m. en completo estado de embriaguez alteró la paz pública con frases obscenas (Novedades Policía XXIII, 15)

Colón, Carlos. Elector III, 90, 1898, 30, Trujillo Bajo.

Colón, Carmelo. Electores 1873, num. 27, Pueblo, capacidad.

Colón, Catalino. En 11 diciembre 1932 se informa que la vispera a las 7:15 p.m. se presentó Ramón Santaella con una herida en la nariz, que dice se la produjo Catalino Colón con una piedra a las 7 p.m. en la calle Muñoz Rivera. Colon es trigüeño, 20, residente de Cabro Sucio. Los testigos citados por Santaella no quieren declarar (Novedades Policía XXIII, 101).

Colón, Celso. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889.

Colón, Cristóbal. En 12 abril 1927 Juan Colón informa que hace 15 días se le ido un hijo que se llama Cristóbal Colón, blanco perfilado, 14, residente en Cacao, está en sexto grado (Novedades Policía VII, 246).

Colón, Dionisio. D. Dionisio Colon, 30 años de vecindad, 6 de estanciero, contribuye 4 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Pueblo T.B.).Colindancia con la sucesion de d. Dionisio Colón de estancia Molina en Trujillo Bajo Pueblo que en 13 enero 1858 d. Benito Puig vende a d. Ricardo Zevallos (Prot Not Font 1858, 5 v-6 v) Treinta y uno de las 74 y media cuerdas en Cacao, sitio de Aguas Claras, que Pedro Valcarcel vende a d. Juan Soegaard en 14 agosto 1858 las hubo por

compra a d. Dionisio Colon según escritura de 22 marzo 1845 (Prot Not Font 1858, 203 v-206 r) Colindancia con d. Dionisio y da. Juana Colon de la estancia Molina en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 16 marzo 1859 d. Ricardo Zevallos vende a d. Francisco Correa. Misma colindancia en venta en 22 marzo 1859 por Correa a da. Manuela Aleman (Prot Not Font 1859, 59 r-60 r y 67 r-v)

Colón, Dionisio. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Colón, Dolores. En 1935 reside en calle Narciso Font, blanca, 25, divorciada, lee y escribe, costurera propio hogar, por su cuenta, hermano Francisco Colón, 22, lee y escribe, ocupacion ninguna, hermana Carmen, 20, costurera taller, empleada, lee y escribe, hija Angela Maldonado Colon, blanca, 6 (Censo 1935, casa 350, familia 350).

Colón, Domingo. Testigo del testamento de d. Ciprian Andino Pereira en 8 enero 1886 (Prot Not Bolet 1886, 6 v). Colindancia con d. Domingo Colón de casa en la calle de la Palma que se reconoce pertenece a Romana Vizcarrondo por escritura de 11 agosto 1886 (Prot Not Bolet 1886, 153 r-155 r). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889.

Colón, Eduardo. En julio 1917 dona \$5 para la construcción del hospital de Carolina (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Colón, Eloy. En 26 septiembre 1928 arresto de Elouy Colón, trigüeño, 29, residente calle Ignacio Arzuaga, y Marcelo Gonzalez, blanco, 22, residente calle Ignacio Arzuaga, por alterar la paz anoche a las 11 p.m. y en la calle Ignacio Arzuaga, cafetín Borinquen, sostuvieron una riña, saliendo Gonzalez con una contusión en los labios (Novedades Policía X, 187).

Colón, Eusebio. D. Eusebio Colon, 1 año de vecindad, 1 de estanciero y ganadero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Pueblo T.B.). En 21 octubre 1857 d. Eusebio Colon otorga carta de pago a Juan Isidro Encarnacion por 30 pesos, saldo de 500 pesos que le adeudaba por compra de 54 cuerdas en el sitio de la Candelaria de Trujillo Bajo. Firmó (Prot Not Font 1857, 348 v-349 r). Colindancia con d. Eusebio Colon de estancia Molina en Trujillo Bajo Pueblo que d. Benito Puig en 13 enero 1858 vende a d. Ricardo Zevallos (Prot Not Font 1858, 5 v-6 v) En 29 abril 1858, en San Antón, d. Eusebio Colón otorga su testamento. Es de 47 años, natural de Trujillo Bajo y vecino de Carolina, h.l. de d. Julian y da. Aniceta Rivera, difuntos. Se halla algo enfermo. Estuvo casado con da. Maria Antonia Rivera difunta. Hijos legitimos: da. Herminia, da. Gertrudis, d. Celso, d. Juan Bautista, da. Eusebia, da. Petrona y d. Dionisio Segundo. Para los que sean menores de edad a su muerte nombra tutor y curador a d. Luis Cruz, contador partididor y lo hace albacea, junto con da. Juana Colon d. Francisco Moscoso. Pide que Moscoso cumpla en todas sus partes el contrato de arrendamiento que tiene celebrado con d. Pablo José Martinez y su esposa da. María Olaya Colón. Herederos sus hijos, firma (Prot Not Font 1858, 91 v-93 v) En 17 mayo 1858 d. Eusebio Colón, viudo de da. María Antonia Rivera, con quien contrajo matrimonio en 12 octubre 1837, y quien murió en 20 marzo 1858, otorga division de bienes. Hijos de su matrimonio Herminia, Gertrudis, Celso, Juan Bautista, Juana Eusebia, Juana Petrona y Dionisio Segundo, todos menores de edad. Su esposa aportó al matrimonio 800 pesos y el otorgante 3 mil, según consta de la clausula cuarta del

testamento mancomunado en 3 diciembre 1855. Al fallecimiento de ella quedaron 150 cuerdas en San Rafael de Huyona en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo, con casa de habitacion y fincas, tasadas en 5 mil pesos, 5 esclavos (Tomas, Antonio, Hilario, Sebastian y Regina) tasados en 1500 pesos y 25 vacas paridas en 800 pesos, 10 bestias y una yunta de bueyes, 500 pesos, para un total de 7800 pesos. Corresponden al otorgante por su aportacion al matrimonio y mitad de gananciales 5000 pesos y el resto de 2800 corresponde a sus hijos. Firma (Prot Not Font 1858, 113v- 115 r) En 18 mayo 1858 d. Eusebio Colon, como Sindico, representando los derechos del esclavo Sebastian Reveron, acepta escritura de coartación y firma (Prot Not Font 1858, 115 r-116 v) En 16 diciembre 1859 Juan Isidro Encarnacion vende a d. Vicente Perez una estancia con casa de habitacion en Santa Cruz de 54 cuerdas. Lo hubo por compra a d. Eusebio Colon según escritura de 30 junio 1853 (Prot Not Font 1859, 229 v-230 v) Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal, 2 por caballos de carga. En 20 enero 1886 da. Eusebia Colon Rivera, con su esposo d. Jose Pio Rodriguez, otorga poder a d. Juan Cabezas de la Hera para que cobre los 66 pesos 66 2/3 centavos en las cédulas de esclavos inventarias que le fueron adjudicadas en parte de pago de su haber en la testamentaria de su padre d. Eusebio Colón en 1876 (Prot Not Bolet 1886, 7 r-8 v).

Colón, Evaristo. En 6 mayo 1869 el alcalde José Iglesias de Trujillo Bajo oficia al corregidor del distrito de Bayamón que el vecino peninsular Manuel González Bustamante ha denunciado al profesor de la escuela publica de T-B, d. Evaristo Colón "por haberse permitido osadamente en el establecimiento de aquel hablar muy a favor de la vandálica insurreccion de Cuba, concluyendo entre otras cosas por decirle que los peninsulares serán arrojados de Cuba y Puerto Rico de la misma manera que (según él) lo fueron de Santo Domingo". Se remitió preso a la carcel de la Capital. Cura párroco asumió la instrucción (San Juan B, caja 0673, Oficios de otros alcaldes).

Colón, Facundo. En 24 marzo 1922 se informa que anoche a las 8 p.m. cuando pasaba Facundo Colon, peon de la colonia Machicote, frente a la casa de Carlos Bultron éste salió de ella y se lanzó contra Colón y le quitó una daga y se quedó con ella (Novedades Policía IV, 27)

Colón, Ignacio. De 9 años, 20 meses en la escuela, 17 ausencias en el trimestre, 2°. Nivel, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877). Elector II, 77, 1898, 38, Canovanillas.

Colón, Isabel. En su testamento de 12 noviembre 1858 d. Juan Francisco Moscoso reconoce los hijos naturales que ha tenido con da. Isabel Colón, Francisco, José y Francisca, les nombra tutor y curador a da. Isabel Colón y nombra ésta como primer albacea. Los hijos son los herederos (Prot Not Font 1858, 287 r-288 v). En 26 de febrero 1862 da. Isabel Colon y d Juan Francisco Moscoso acuerdan, "con el fin de evitar los disgustos que trae consigo todo litigio,"que Moscoso reconoce a sus dos hijos Francisco y Francisca y se compromete tenerlos desde ahora a su calor, también se obliga a tgener en su poder a Carmelo, hijo de ella antes que tuvo relaciones con él, "con el fin de que no se estravie y darle una educacion conveniente". Moscoso le ha entregado a ella 250 pesos en dienero efectivo y ganado vacuno y caballar, y ella promete "no volverlo a molestar ni inquietar". Firmaron (Prot Not Font 1862, 53 v-55 r).



Colón, Ismael. En 25 mayo 1928 para reportar a Ismael Colón porque tenía el auto dodge 2276 dedicado al servicio publico con tablillas de servicio privado, cuyo auto es manejado por el chofer Rafael Gonzalez #2092 (Novedades Policía IX, 284). En 15 julio 1928 informa la policía de San Juan que se robaron de Río Piedras el automóvil 464 P Dodge color gris de 5 pasajeros de Ismael Colon, de Carolina (Novedades Policía X, 63).

Colón, Joaquin. En agosto 1853 Joaquin Colon paga 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Colón, José. D. José Colón, 13 de vecindad, 13 de estanciero ganado, contribuye 11 pesos 4 reales (Propietarios 1836, San Anton y Sabana Grande).

Colón, José. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal. Electores 1871, num. 24, Pueblo, capacidad. Comerciantes Ron 1873, Pueblo, 15 pesetas. Electores 1873 num. 33, Pueblo, contribuye 80 pesetas.

Colón, José Evaristo. Electores 1871 num. 30, Pueblo, capacidad. En 11 marzo 1872 José Evasito Colón solicita al ayuntamiento la plaza vacante de escribiente surgida por muerte de d. Francisco García Chicano. El ayuntamiento y el alcalde d. Juan José Machicote lo recomiendan y en 20 de marzo el gobernador da su aprobación (FGEPR, caja 431, "Espediente promovido por el Municipio... proponiendo a D. José E. Colón para la plaza de escribiente que se encuentra vacante"). Electores 1873, un, 48, Pueblo, capacidad.

Colón, José Ramón. En 15 marzo 1928 denuncia a Manuel Rivera Vizcarrondo, 26, y a Jose Ramón Colón, 22, blanco, residente calle Unión, porque como a las 7 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz dandose mutuamente con los puños. Se aglomeraron personas (Novedades Policía IX, 164).

Colón, Josefa. En 1930 es propietaria de casa en calle de Diego, blanca, 66, lee y escribe, casada, hijastra Isaiás Encarnación de Rodríguez, blanca, 37, inglés, costutera propio hogar, alojados José Manuel Rodríguez, blanco, 20, soltro, inglés, ofiicio ninguno, Francisco Rodríguez, blanco, 16, inglés, jornalero central azúcar (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 261, familia 370).

Colón, Juan. En 5 noviembre 1926 arresto a las 9 a.m. en la calle de Diego a Juan Colón, blanco, 30, residente colonia Machicote, natural de Quebradillas, por alterar la paz. Formó un fuerte escándalo profiriendo palabras obscenas en completo estado de embriaguez (Novedades Policía VII, 58).

Colón, Juan. En 11 marzo 1928 denuncia a Andres Figueroa, 60, por alterar la paz en la calle San Francisco. Desafiaba a Juan Colón a "que se tirara para la calle para que se fueran al rio a pelear" (Novedades Policía IX, 157).

Colón, Juan. En 12 abril 1927 informa Juan Colón que hace 15 días se le ha ido un hijo que se llama Cristóbal Colón, blanco perfilado, 14, residente de Cacao, está en sexto grado (Novedades Policía VII, 246).

Colón, Juan Antonio. En 24 diciembre 1922 se denuncia a Juan Antonio Colon, blanco, 27, residente calle de Diego, a quien se le ocupó una pistola automática (Novedades Policia V, 112-13)

Colón, Juan Bautista. Colindancia con la sucesion de d. Juan Bautista Colón de terreno en Santa Cruz que en 6 diciembre 1885 Martin Encarnacion Gil vende a Laureano Hiraldo Pagán (Prot Not Bolet 1885, 321 r-324 v).

Colón, Juan Bautista. Colindancia con d. Juan Bautista Colon de terreno en Barrasa que en 9 junio 1886 da. Secundina Algarin Mangual vende a d. Marcos Hernandez Lopez (Prot Not Bolet 1886, 117 r-120 v). En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Colón, Juan D. Elector 119, 1898, 52, Barroso.

Colón, Juan I. En enero 1854 Juan I. Colón, por falta a los trabajos del camino fue multado en 4 reales (Gaceta, 25 febrero, 1854, p. 3)

Colón, Juan León. Dos años de vecindad, 2 de cosechero, contribuye 2 pesos 1 real (Propietarios 1836 Cedros).

Colón, Juan Silverio. En 25 diciembre 1932 arresto de Juan Silverio Colon, trigueño, 30, natural de Ceiba, residencia ambulante, porque a la 1 a.m. en el café Luces de Buenos Aires y en completo estado de embriaguez alteró la paz pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia XXIII, 152).

Colón, Juan Vicente. Colindancia con Juan Vicente Colon de terreno en Canovanillas que en 17 mayo 1859 Juana Antonia Colon contrata vender a Valentin Bonilla (Prot Not Font 1859, 101 r-v)

Colon, Juana. Colindancia con da. Juana Colón de terreno en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 27 febrero 1857 d. Pablo Andino arrienda a d. Tomás Velázquez (Prot Not Font 1857, 77 r-v). Colindancia con da. Juana Colón de terreno en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 14 diciembre 1857 Pablo José Andino arrienda a Miguel Villanueva (Prot Not Font 1857, 372 r-v). En 29 abril 1858 d. Eusebio Colon hace su testamento y nombra segunda albacea a da. Juana Colon (Prot Not Font 1858, 91 v-93 v) Colindancia con da. Juana Colon de terreno en Santa Cruz que en 20 septiembre 1858 Martin Encarnacion arrienda a Juan Blas Andino (Prot Not Font 1858, 206 v) Colindancia con d. Dionisio y da. Juana Colon de estancia Molina en barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 16 marzo 1859 d. Ricardo Zevallos vende a d. Francisco Correa. Misma colindancia en venta en 22 marzo 59 por Correa a da. Manuela Aleman (Prot Not Font 1859, 59 r-60 r y 67 r-v) En 16 abril 1859 da. Maria de Jesus Rodriguez vende a da. Juana Colon 4 cuerdas en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo por 28 pesos recibidos. Colindancia con la compradora. Firma (Prot Not Font 1859, 79 r-80 r)

Colón, Juana. Colindancia con da. Juana Colon de terreno en Cacao, sitio de Pastrana, que en 24 febrero 1862 d. Jose Jerónimo Díaz vende a d. Patricio Sosa (Prot Not Font 1862, 52 v-53 v).

Colón, Juana. En 13 abril 1923 se denuncia a Dolores Cadete, Negro, 35, por un delito contra la justicia pública porque "al estar notificandole

a Juana Colon la orden de la Corte de Distrito San Juan para que desocupase la casa le decia el acusado que no obedeciese la orden y que no desocupase la casa" (Novedades Policia V, 261).

Colón, Juana Antonia. En 17 mayo 1859 Juana Antonia Colon, con su esposo Casimiro Perez, contrata con Valentin Bonilla la venta de 8 cuerdas en Canovanillas por 80 pesos, recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 101 r-v)

Colón, Julián. D. Julian Colón, 35 años de vecindad, 35 de estanciero, contribuye 14 pesos 4 reales (Propietarios 1836 Pueblo T-B) En 29 abril 1859 d Eusebio Colon, h.l. de d. Julian y da Aniceta Rivera difuntos otorga testamento (Prot Not 91 v-93 v). En 29 marzo 1859 Pedro de la Paz vende 6 cuerdas en Sabana Abajo a da. Paulina Suarez. Lo hubo por herencia de su madre Juana María Pizarro según cartilla librada por el contador partidador d. Julian Colon en 30 enero 1830 (Prot Not Font 1859, 68 r-v) En 15 julio 1858 Valentin Navarro, como albacea de Rita Ayala, vende a Francisca Correa 4 cuerdas en Canovanillas. Le pertenecia por herencia de su madre Maria Rita Bultron según hijuela por el contador d. Julian Colon en 24 junio 1828 (Prot Not Font 1859, 133 v-134 r)

Colón, Julián. Elector II, 92, 1898, 28, Carruzos.

Colón, Leocadio. Electors 1871 num. 34, Pueblo, Capacidad

Colón, Luis. Comerciantes Ron 1873, Pueblo, 15 pesetas.

Colón, Luis A. Vocal en 18 octubre 1869 (FGEPR, caja 430, copia de acta) Electores 1871 num. 26, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 30, Pueblo, D. Luis Antonio Colon, contribuye 77 pesetas 50. En enero 1879 es regidor del ayuntamiento (Diputacion Provincial, caja 99, copias de actas del ayuntamiento) Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 15 septiembre 1893.

Colón, Manuel Joaquín. En 1 diciembre 1846 da. Gertrudis de Rivera vende a d. Justo Davila de Trujillo Bajo y a d. Manuel Joaquin Colón, de Gurabo, 53 ½ cuerdas en Santa Cruz por 316 pesos macuquinos recibidos (Prot Not Font 1859, comprobante 10) En 13 septiembre 1858 d. Manuel Joaquín Colón contrata con d. Luis Medero la venta de 5 cuerdas y 3 cuadros en Santa Cruz, por 40 pesos, de los que ha recibido 20, y el resto es pagadero en 4 meses, cuando le otorgará escritura. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 239 v-240 v) En 23 febrero 1859 don Manuel Joaquin Colon, vecino de Gurabo, vende a D. Luis Medero 5 cuerdas y 3 cuadros en Santa Cruz, por 40 pesos. Lo hubo por compra a da. Gertrudis de Rivera según escritura de 1 diciembre 1846. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 42 v-43 v).

Colón, Marcelo. En 9 julio 1921 se le ocupa un alambique a Marcelo Colón, blanco, 35, residente Barrazas. Lo tenía en compañía de su esposa Petrona Rodriguez, trigueña, 24 (Novedades Policia II, 5) En 21 diciembre 1921 se le ocupa un alambique a Marcelo Colon, 35, blanco, residente de Barrazas, a las 2 p.m., en la finca de Anastacio Colón. Fue avisado de la llegada de la policia por Julio Fernandez y se dio a la fuga, llevandose la serpentina (Novedades Policia III, 159). En 15 junio 1923 arresto de Marcelo Colon, blanco, 40, por acometimiento y agresion grave, porque a las 10 a.m. agredió en Barrazas con un machete a Hipolito Fernandez, produciendole una herida en la cabeza y varias

contusiones en la espalda. También se arresta a Hipolito Fernandez porque agredió con una piedra a Marcelo Colón, produciendole una herida en la cabeza (Novedades Policia VI, 48). En 17 agosto 1927 la policia destruye un alambique a Marcelo Colón y 3 pipas de batición (Novedades Policia VIII, 122) En 7 junio 1928 en recorrido por Trujillo Bajo y Barrazas la policia destruye 7 pipas llenas de batición en la finca de Marcelo Colón "y un dronk vacío" (Novedades Policia X, 6).

Colón, Marcolina. En 4 diciembre 1927 Pablo de Jesus, 22, residente de trujillo Bajo en Hoya Fría informa que a las 11 a.m. fue agredido por Marcolina Colon y su hijo Ramón Febre (Novedades Policia VIII, 288)

Colón, Margarita. Falleció en Carolina el 27 septiembre 2001. De 77, natural de Canovanas y residente en Carolina (San Juan Star, 28 septiembre 2001, p. 70).

Colón, María Juliana. Colindancia con da. María Juliana Colón de terreno en San Antón que en 7 agosto 1885 da. Felicita y da. Timotea Puello Rivera venden a d. Andres Rodriguez Barreto (Prot Not Bolet 1885, 239 r-242 v).

Colón, María Luisa. En choque entre dos guaguas en carretera de Carolina a Río Piedras en octubre, 1946, salió herida María Luisa Colón, profesora de instrucción pública (El Mundo, 4 de octubre, 1946, p. 15).

Colón, Mercedes. En 30 junio 1928 denuncia a Mercedes Colón, blanco, 24, natural de Santurce, residente del Cabro, y a Pascual Osorio, negro, 26, residente en el Cabro, porque a la 1 a.m. y en Cabro Sucio alteraron la paz formando un escánalo y pronunciaban palabras obscenas y dio lugar a que se levantaran varias personas que estaban durmiendo, debido al alboroto que hacían (Novedades Policia X, 41).

Colón, Pedro. Elector II, 90, 1898, 26, Carruzos.

Colon, Pedro. En 30 octubre 1921 se denuncia a Pedro Colon, 30, residente en la calle de Diego, por vender una compra de \$3 a las 7 a.m. a Benito Matos, de Carruzo, "infringiendo Ley de Cierre" (Novedades Policia III, 45) En 9 abril 1922 se denuncia a Pedro Colon, 27, residente en la calle de Diego, por vender a las 8 a.m. un día festivo en su establecimiento comercial bacalao, arroz, manteca, jabón, fideos y alimentos a Cristino Díaz, residente de Trujillo Bajo (Novedades Policia IV, 70) En 24 enero 1923 se denuncia a Pedro Colon, blanco, 40, por no tener certificado de salud (Novedades Policia V, 151). En 2 enero 1933 se denuncia a Pedro Colón, trigueño, 40, residente calle de Diego, porque tenía abierta su mercería a las 2:40 p.m. siendo día festivo y le vendía telas y otros artículos a la sra. Rosa García, de Barrazas (Novedades Policia XXIII, 182). En 1935 reside en calle Salvador Brau, no lee ni escribe, comerciante mercería detall, dueño, convive con Jacinta Cruz, 23, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 60, familia 62).

Colon, Petronila. En agosto 1840 Petronila Colon paga 1 peso de multa por una res suelta (Gaceta, 8 octubre 1840, p. 483)

Colón, Rafael. Elector II, 67, 1898, 55, Canovanillas.

Colón, Raimundo. En 1935 reside en la Perla, es carpintero casas por su cuenta, no lee ni escribe, 39, viudo, hijos Ricardo, 20, no lee ni escribe, Rafael, 16, lee y escribe, Simona, 11, escuela, lee y escribe, Nieves, 9, escuela, Lucia, 8 (Censo 1935 A, casa 283, familia 293)

Colón, Raimundo. En agosto de 1932 Raimundo Colón, trigueño, de 22, fue arrollado en la carretera 3, km. 14, barrio Canovanillas, por un automóvil que se dio a la fuga. Falleció en el hospital al poco tiempo de ingreso )El Imaprcial, 17 agosto 1932, p. 1, "Raimundo Colón fue matado por un automóvil en Carolina")

Colón, Ramón Luis. Ayudante personal de alcalde Roberto Iglesias, 1977 (Heraldo, 3)

Colón, Roberto. En 15 mayo 1928 denuncia a Benjamín Colon, Fernando Fragoso, Fito Perez y Roberto Colón, negro, 18, porque a las 8 a.m. en la calle Amadeo esquina al Hotel Carolina jugaban seven o eleven. Ocupados dados y 30 centavos (Novedades Policía IX, 270).

Colón, Roque. En 29 octubre 1926 denuncia a Roque Colon, blanco, 45, por tener miel derramada en el patio de la casa "sin tenel permiso de la sanidad" (Novedades Policía VII, 49). En 24 agosto 1928 arresto de Pablo Tirado por acometimiento y agresion a las 9 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga agredió con un palo a Roque Colón trigueño, 45, causandole una herida en la parte trasera de la cabeza, de ½ pulgada de largo y un centimetro de profundidad. También denuncia a Roque Colón, 45, trigueño, por alterar la paz por provocar a Pablo Tirado con frases obscenas y tratar de agredirlo con piedras (Novedades Policía X, 127 y 128). En 1935 es chofer carro publico empleado, reside en calle san Francisco, 50, lee y escribe, convive con Leocadia Ocasio, 32, no lee ni escribe. Hijos Jesus Colon, 12, escuela, Alberto, 10, escuela, Carmen, 9, escuela, Isabel, 8, Josefina, 6 y 6 meses, raúl, 6 y 6 meses (Censo 1935 A, casa 193, familia 197)

Colón, Salvador. En 10 abril 1927 denuncia a Juan Serrano y a Salvador Colón, trigueño, 30, natural de Caguas, porque a las 11:30 p.m. en Cabro Sucio formaron un fuerte escándalo dandose con los puños mutuamente en estado de embriaguez (Novedades Policía VII, 243). En 1 mayo 1927 denuncia a Cándido Lopez y a Salvador Colón, mulato, 30, natural de Caguas, resident en la Central Victoria, porque a las 2 p.m. en la calle Obrera en Cabro Sucio formaron un escándalo desafiandose mutuamente y tratandose de sinvergüenza. Salvador Colón sacó un cuchillo del seno y le decía a López, "vente para aca que es donde te quiero coger charlatan cobarde abusa por que estan todo ahí reunido". El policía quiso ocupar el cuchillo, y Colón lo tiró para la finca de don Rosendo Vela y no se pudo ocupar (Novedades Policía VII, 276). En 8 mayo 1927 arresta a Salvador Colón, "cuyas generales constan en este libro", y denuncia a Herminia Rohena por alterar la paz con riña a las 5 p.m. en la calle de Diego, sitio Cabro Sucio, "y la millosa hirió con una gen en un dedo a Salvador Colon y este le dio una bofetada a millosa" (Novedades Policía VII, 285-86).

Colon, Saturnina, viuda de Jimenez. En 1930 Saturnina Colón viuda de Gimenez es propietaria de casa en calle Unión, blanca, 51, viuda, lee y escribe, hijos José Ramón Gimenez, blanco, 22, soltero, lee y escribe, jornalero central azúcar, Rafaela, 16, ingles, bordadora propio hogar

por su cuenta, Juan, 14, escuela, lee y escribe, Angel Dolores, 11, escuela, lee y escribe, sobrina Aida María Colón, blanca, 8, escuela, alojado Angel Gonzalez, color, 19, solbrero, ingles, vendedor helado calle por su cuenta (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 208, familia 297). En 1935 reside en calle Union, 54, lee y escribe, viuda. Hijos Jose R. Jimenez Colon, 28, lee y escribe, chofer carro publico por su cuenta, Cruz, 24, lee y escribe, electricista compañía de luz, José, 22, chofer carro publico, empleado, lee y escribe, Juan, 21, sabe ingles, ocupacion ninguna, Angel D., 18, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 25 semanas desempleado. Alojada Saturna (sin apellido), 68, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 36, familia 38)

Colón, Saturnino. En 1 noviembre 1922 la policia entra en la casa de Saturnino Colon, en Cacao, en momentos en que la gente reunida se retiraba para sus casas porque ya se había acabado la jugada de gallos (Novedades Policia V, 54)

Colón, Severo. En 10 noviembre 1926 se arresta a Inocencio Tapia por escalamientos, incluyendo uno en la tienda de Severo Colón en la calle de Diego, donde sustrajo 5 pares de medias y una sinfonia de boca, valorado todo en 4 pesos (Novedades Policia VII, 65).

Colón, Silvestre. Elector II, 69, 1898, 35, Canovanillas.

Colón, Silvestre. Elector II, 91, 1898, 30, Carruzos.

Colón, Tomás. En marzo 1851 Tomas Colon "por haber aparecido en las notas de su libreta de jornalero que estuvo cuatro días desocupado sin ningún motivo, sufrió 24 horas de prisión" (Gaceta, 24 mayo, 1851, p. 4).

Colón, Vicente. Colindancia con Vicente Colón de terreno en Carruzos que en 14 febrero 1859 d. Matias Diaz arrienda a d. Basilio Rodriguez (Prot Not Font 1859, 36 v-37 v) Colindancia con Vicente Colon de terreno en Canovanillas que Juana Antonia Colon en 17 mayo 1859 contrata vender a Valentin Bonilla (Prot Not Font 1859, 101 r-v)

Colón, Victor. Elector III, 100, 1898. [omite edad]

Colón, Wilfredo. En 2 julio 1928 toma nota para denunciar a Guifredo Colon, blanco, 18, residente calle Amadeo, y a Luis Flores, porque a las 10 p.m. en el cafetín de Antonio Olivero sostuvieron una riña, dándose golpes. Se reunió mucha gente (Novedades Policia X, 45). En 14 mayo 1932 denuncia a Wilfredo Colon, blanco, 21, porque a las 2:15 p.m. guiaba por la calle Ignacio Arzuaga el carro 300 P público, de Rafael Cordero. Tiene placa de chofer 43144 fechada 15 abril 1932 "y según la comision del servicio publico no puede guiar un automovil hasta no tener seis meses de havel sacado la placa y licencia, un automovil que sea del servicio publico y a la vez conducia pasajeros en el antedicho auto" (Novedades Policia XX, 236). En 10 septiembre 1932 arreta a Wilfredo Colón, trigüeño, 22, por infracción al Reglamento de la Comisión de Servicio Público, según mandamiento de arresto de la Corte Municipal de Fajardo (Novedades Policia XXI, 248). [ver Dolores Melendez de Colón]

Colón, Zoilo. En 6 marzo 1922 se denuncia a Soilo Colon, blanco, 48, residente en calle Marina porque a la 1:30 a.m. en la calle de la Cruz portaba un revolver cargado con bala (Novedades Policia IV, 3-4)

Colon Alamo, Pedro. Comerciante dueño de pulperia, mulato, alquila casa en calle del General, tiene 24 años en 1910, y esta casado en segundas nupcias con Francisca Rivera Vizcarrondo, mulata, 23. El no sabe leer ni escribir, ella si. Criada Demetria Arroyo Gonzalez, mulata, 11, lee y escribe, pensionista Jaime Gonzalez La Torre, blanco, 20, dependiente pulperia, lee y escribe (Censo 1910, casa 8, familia 9). En 1920 alquila casa en calle Salvador Brau. Comerciante merceria por su cuenta, no lee ni escribe, mulato, 35, casado con Leocadia Tirado Estrada, blanca, 24, no lee ni escribe. Hijo Miguel Angel Colon Tirado, mulato, 5, suegra Jovina Tirado Vazquez, blanca, 60, viuda, no lee ni escribe, cuñada Ana Mría Tirado Estrada, blanca, 18, oltera, ingles, hijo Aurelio Rivera, mulato, 12, lee y escribe, escuela (Censo 1920, casa 159, familia 206). En 1930 es propietario de casa en calle Narciso Font, no lee ni escribe, comerciante al detal mercería, dueño, color, 37, casado con Leocadia Tirado, blanca, 35, no lee ni escribe, costurera propio hogar por su cuenta, hijos Miguel Colón Tirado, blanco, 15, escuela, lee y escribe, Gerardo, 5, Alfredo, 3, suegro Gabino Torres Vázquez, blanco, 65, viudo, no lee ni escribe, prima Sofía Betancourt, blanca, 15, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 77, familia 77). En 1935 reside en calle Narciso Font, ocupacion ninguna, no lee ni escribe, blanco, 50, casado con María Tirado, blanca, 40, no lee ni escribe, comerciante merceria por su cuenta, hijos Miguel Colon Tirado, blanco, 20, soltero, escuela, ingles, Geraldo, 11, lee y escribe, Alfredo, 8, escuela, Virgilio, 4, huesped Pilar Figueroa, blanca, 22, soltera, lee y escribe, sobrina Sara Tirado, blanca, 13, lee y escribe, escuela, suegro Gabino Tirado, blanco, 70, viudo, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 368, familia 368).

Colon Alamo, Sotero. En 1910 alquila casa en calle San Juan, es comerciante por menor de viveres por su cuenta, no lee ni escribe, blanco, 34, 4 de casado con Antonia Esquilín Alamo, no lee ni escribe, mulata, 20, 1 hijo, viva: Lucía Colón Esquilín, mulata, 3 (Censo 1910, casa 200, familia 254)

Colón Caraballo, Bonifacio. En 19 marzo 1932 denuncia a Bonifacio Colon Caraballo a (Guarin trigueño 36 residente calle de Diego porque a las 6:50 p.m. en la carretera 3 k 12 guiaba a Carolina el auto 6943 sin estar autorizado para guiar vehículos de motor (Novedades Policia XX, 92).

Colon Carrasquillo, Concepcion, viuda de Lebron. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, blanca, 50, viuda, lee y escribe, 4 hijos, 1 vivo: Isabel Lebron Colon, blanca, 26, ingles, costurera familia particular. Criada Benita Santana, mulata, 15, sabe ingles, en escuela publica (Censo 1910, casa 39, familia 51)

Colón Carrasquillo, Juan. Elector II, 85, 1898, 70, Carruzos.

Colon Cevallos, Felix. De 35 años en 1910, es ayudante de ingenio y empleado insular. Sabe ingles. Casado con Rosalina Corchado Cruzen por 13 años. Censo 1910, familia 3

Colón Cevallos, Joaquín. Profesor insular, de 34 años en 1910, sabe ingles, esta divorciado. Censo 1910, familia 3.

Colón Chevalier, Luis. En 1910 es propietario de casa en calle del General, lee y escribe, comerciante pulperia, blanco, 35, 6 de casado con Manuela Guadalupe Perez, blanca, 40, no lee ni escribe, 8 hijos, 5 vivos, hijos Maria Luisa Colón Guadalupe, blanca, 14, ingles, en la escuela pública, lee y escribe, Agustina, blanca, 11, ingles, en la escuela publica, lee y escribe, Natividad, blanca, 9, en la escuela pública, lee y escribe, Marta L., 6, en la escuela pública, lee y escribe, Ismael G., 3 (Censo 1910, casa 6, familia 7). En 1920 es comerciante pulperia por su cuenta, propietario de casa en calle Ignacio Arzuaga, blanco, 41, lee y escribe, casado con Manuela Guadalupe Puello, mulata, 41, no lee ni escribe, hijos María Luisa Colón Guadalupe, blanca, 22, soltera, ingles, profesora insular, Agustina, 20, ingles, Natividad, 19, escuela, ingles, Marta, 14, escuela, ingles, Ismael, 13, escuela, ingles, sirviente Braulio Machicote, negro, 50, no lee ni escribe, casado (Censo 1920, casa 115, familia 150).

Colón Colón, Manuel. Elector 105, 1898, 37, Barroso.

Colón Diaz, Domingo. Elector 84, 1898, 29, Pueblo.

Colón Dones, Zoilo. En 1920 alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, peon pulperia, mulato, 47, soltero (Censo 1920, casa 244, familia 311). En 1935 reside en calle la Cruz, no lee ni escribe, 67, soltero, hoesped Juan Ayala Ferrer, 24, soltero, lee y escribe [tachado: labrador\, jornalero truck (Censo 1935, casa 309, familia 309).

Colón Figueroa, Manuel. En 23 diciembre 1932 arresto de Manuel Colon Figueroa, trigueño, 21, residente de Barrazas, y a Ramon Diaz, conocido por Tomas Diaz, porque a las 11 a.m. en Trujillo Bajo cada uno de ellos llevaba un saco con 2 galones de ron cañita. Ademas el primero llevaba otra botella con medio cuartillo de ron. Al ser sorprendidos le dieron contra el pavimento a los sacos y se rompieron los frascos (Novedades Policia XXIII, 145).

Colón Guadalupe, Ismael. En 13 enero 1933 arresto de Ismael Colon Guadalupe, blanco, 25, residente calle Union, por infraccion al Reglamento de Servicio Publico, según mandamiento del Juez Municipal de Bayamon en 4 enero 1933. Prestó \$100 de fianza (Novedades Policia XXIII, 217). En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga. Es chofer de tractor de arar, 27, lee y escribe, casado con Cruz Birriel de Colon, 27, lee y escribe, sabe ingles. Hijos Luis M. Colon Birriel, 5, y Carlos J, 3 (Censo 1935 A, casa 4 familia 4)

Colón Hernandez, Martín. En 1935 es policia gobierno insular, blanco, 32, ingles, reside en calle Jose de Diego, casado con Gregoria Aguilú, blanca, 35, ingles, clerk FERA, 18 semanas desempleada, hijas Sonia Eli Colon Aguilo, blanca, 11, escuela, lee y escribe, Rosael, 9, escuela, lee y escribe, Hilda Dolores, 7, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 196, familia 196)

Colón Llanos, Pedro. Elector III, 110, 1898, 30.



Colón Melendez, Julian. Elector III, 98, 1898, 27.

Colón Meléndez, Wilfredo. En 5 agosto 1932, a las 9:50 p.m., arresto de Guilfredo Colon Melendez, 21, trigueño, porque en la calle de Diego acometió y agredió con un palo a Ramón Serrano, produciéndole una herida en la cabeza y un golpe en el brazo izquierdo (Novedades Policía XXI, 124).

Colon Olivieri, Antonio. En 1935 es mecanico central, reside en calle de Diego, sabe ingles, 27, casado con Cecilia Rivera, 27, sabe ingles, profesora escuela, desempleada 20 semanas (Censo 1935 A, casa 102, familia 105)

Colón Ordarzo, Luis A. Elector 72, 1898, 61, Pueblo.

Colon Ordanego, Felix Antonio, pbro. Electores 1873 num. 49, San Anton, capacidad.

Colón Pérez, Fabiana. En 1920 es propietaria de casa en callejón Bonilla, 46, viuda, no lee ni escribe. Con ella vive Juana Olivo Colón, hija, 20, sabe inglés, costurera en su casa, casada con Miguel Serrano, yerno, 27, sabe inglés, chofer cassa de familia, Isabel Olivo Colón, hija, 8, va a la escuela, Antonio, hijo, 2, Jesusa, hija, 4, Sixto Olivo, cuñado, 64, solterno, no lee ni escribe, ocupación ninguna, Eusebio Olivo Guzmán, hijastro, 23, soltero, sabe inglés, es marinero barco mercante (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 39, familia 49).

Colón Pérez, Juan. En 1920 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, propietario casa en calle San Francisco, mulato, 45, convive con Juana Cruz, mulata, 65, no lee ni escribe, nietas Manuela Díaz Cruz, mulata, 11, no lee ni escribe, Francisca, 9 (Censo 1920, casa 340, familia 451).

Colon Rivera, Dionisio. Elector III, 87, 1898, 28, Trujillo Bajo.

Colón Rivera, Juan Bautista. Elector III, 86, 1898, 38, Trujillo Bajo.

Colón Rivera, Regina, viuda de Gonzalez, En 1910 alquila casa en calle Capriles, no lee ni escribe, cocinera familia particular, mulata, 60, viuda, 9 hijos, 6 vivos. Hijos Valentina Gonzalez Colon, mulata, 21, soltera, lavandera familia particular, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo, Ignacio, mulato, 20, soltero, no lee ni escribe, Labrador finca de caña, hijo Santiago, mulato, 14, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe. Nietos Herminio Gonzalez, mulato, 2, Rosa Maria Gonzalez, nieta, mulata, 6 (Censo 1910, casa 145, familia 187).

Colón Rivera, Roque. En 1920 alquila casa en calle de la Cruz, blanco, 37, lee y escribe, carrero carro carga por su cuenta, convive con Eusebia Fuentes Rivera, mulata, 30, lee no escribe, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 100, familia 130).

Colón Rosado, Bruno. Elector 106, 1898, 26, Barroso.

Colon Rosado, Evaristo. Elector 115, 1898, 35, Barroso.

Colón Serrano, Epifanio. En 1910 es carretonero empleado en empresa de carretones, no lee ni escribe, alquila casa en la calle del Palancón, de 42, 23 de casado con Juana Acevedo Goitia, quien no lee ni escribe, de 46, 8 hijos, 6 vivos, lavandera familia particular. Hijos Dionisia, 21, 1 hijo vivo, no lee ni escribe; Alfonsa, de 15, sirvienta empleada con familia particular, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, María, de 14, quehaceres de la casa, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, Juan, hijo, de 12, obrero empresa de carretones, no lee ni escribe ni va a la escuela, Bernardo, de 10, no lee ni escribe ni va a la escuela, Isabelo, de 8, en casa, Andrea Colón, nieta, de 1 (Censo 1910, casa 343, familia 587).

Colón Nin, Juan. En 1920 alquila casa en el Ensanche, es ingeniero civil, 37, lee y escribe, convive con Dolores Melendez Hance, 28, lee y escribe. Hijos Wilfredo Colón Melendez, en escuela, 9, lee y escribe, Roberto, 7, en escuela, lee y escribe, Ester, 5, Virgilio, 4, Enrique 2 y 6 meses, Carmen, 1 y 2 meses (Censo 1920, casa 18, familia 27)

Colón Pagán, Luis R. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Colón Rivera, Celso. Elector II, 61, 1898, 36, Cacao.

Colón Rivera, Eusebia. En 20 enero 1886 da. Eusebia Colón Rivera, natural de Trujillo Bajo, vecina de Carolina, 30, con su esposo d. José Pío Rodríguez Ramirez, otorga poder a d. Juan Cabezas de la Hera para que cobre los 66 pesos 66 2/3 centavos en las cédulas de esclavos inventariadas que le fueron adjudicadas en parte de pago de su haber en la testamentaria de su padre d. Eusebio Colón en 1876, y las rentas devengadas por dicha cantidad a razón de 9% anual pagado por el Estado, y para que si es preciso establezca la oportuna demanda. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1886, 7 r-8 v).

Colón Rivera, Félix. En 1920 es propietario de casa en barrio Pansacola en Canovanillas, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, mulato, 33, convive con Agapita Febus López, mulata, 35, no lee ni escribe, lavandera familia privada, hijos Cruz Colón Febre, mulata, 12, escuela, lee y escribe, Santos, mulato, 10, escuela, lee y escribe, Jesus, 3 (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 166, familia 167).

Colón Velázquez, Belén. Elector II, 94, 1898, 40, Carruzos.

Colon Velazquez, Lorenzo. Elector II, 96, 1898.

Colon Velazquez, Marco. Elector II, 95, 1898, 38.

Combas, José. En marzo 1903 José Combas opta por Territorio en encuesta de La Correspondencia (La Correspondencia, 12 marzo 1903, p. 2, "Votación plebiscitaria de La Correspondencia")

Concepción, José. En agosto 1851 Pedro Alcantara Ramos y Jose Concepción, por quimeristas, sufrieron ocho días de prisión (Gaceta, 18 diciembre 1851, p. 4)

Concepción, José. En 1935 reside en calle San Rafael, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado, 50, color, no lee ni escribe, convive con [no dice]

Concepción, Juan de la. En 7 julio 1810 entierro en Río Piedras de Juan, h.l. de Juan de la Concepción y Juliana Vega, vecinos de Trujillo. Recien nacido, lo bautizó la partera Tomasa Vega (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 864).

Conde, Juan. En 1935 reside en avenida Fernandez Juncos, ocupacion ninguna, natural de Santo Domingo, ingles, 43, casado con Ernesta Santiago, 36, lee y escribe, hijos Juana Conde Sntiago, 17, escuela, ingles, Mariaio, 15, escuela, ingles, Ana, 12, escuela, ingles, Ester, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 160, familia 160)

Conde, Pedro. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, lee y escribe, blanco, 32, ingles, ministro evangélico, casado con Dolores la Rosa, blanca, 30, casada, ingles, profesora escuela pública, suegra Dolores Díaz viuda de la Rosa, blanca, 49, viuda, lee y escribe, cuñada Ramona La Rosa Díaz, blanca, 25, soltera, lee y escribe, Amparo, blanca, 23, soltera, inglés, enfermera central azúcar, cuñada Lidia Díaz, blanca, 15, inglés, escuela, sirvienta María Sánchez, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 137, familia 137).

Conde, Secundino. En 22 febrero 1932 se toma nota de Secundino Conde, blanco, 18, residente en calle Hoyo Mulas, y Cecilio Cruz, 19, porque a las 3 p.m. en el cafetín el Boricua formaron un fuerte escándalo con riña "saliendo el Cruz con un guabacho" en el pómulo izquierdo (Novedades Policia XX, 37-38). En 19 marzo 1932 toma nota de Secundino Conde, blanco, 20, y Juan Ayala, negro, 20, porque a las 9:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga formaron un fuerte escándalo desafiandose a pelear en la calle Hoyo Mula, "lo que dio lugar con esto a que como docientos personas se le fueron detrás gritando ¡a pelial! no haciendolo por intervenir el que suscribe" (Novedades Policia XX, 94-95). Asambleista en 1953 (Valdes, 69)

Conde Castro, José Magdaleno. En 1910 es propietario de finca en Canovanillas, no lee ni escribe, agricultor finca cultivo general, blanco, 60, 35 de matrimonio con Francisca Mundo Castro, blanca, 55, no lee ni escribe, 7 hijos, vivos, hijos Tomas Conde Mundo, blanco, 32, soltero, labrador finca cultivo, no lee ni escribe, Cristina, 30, no lee ni escribe, Juana, 20, no lee ni escribe, Josefa, 18, no lee ni escribe, Margarita, 15, no lee ni escribe, Timoteo, 11, en casa, Antonio, 9, en casa, sobrino Teodoro Castro Conde, 3 (Censo 1910, Canovanillas 982, casa 143, familia 156).

Conde Franco, Diego. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, blanco, 38, lee y escribe, carpintero de obras por su cuenta, casado con Carmen Marin Brignoni, blanca, 36, lee y escribe, hijos José Conde Marín, blanco, 14, escuela, ingles, Amparo, 12, escuela, ingles, Diego, 11, escuela, ingles, Carlos, 9, escuela, Rafael, 6, no va a escuela, Luis, 5 (Censo 1920, casa 296, familia 393).

Conde Marin, Diego. En 1935 reside en calle de la Cruz, profesor artes manuales escuela pública, ingles, blanco, 25, casado con Laura Morales, blanca, 23, ingles, taquigrafa FERA, 18 semanas desempleada, hija Carmen Laura Conde Morales, 1, sirvienta Abidia Rivera, color, 17, sirvienta casa privada, lee y escribe (Censo 1935, casa 324, familia 324).

Conde Marín, Rafael. Asambleista en 1957 (Valdes, 69) Ver Diego Conde Franco.

Conde Mundo, José. En 1910 alquila finca en Canovanillas, no lee ni escribe, agricultor finca cultivo general, mulato, 23, 2 de casado con Regina del Valle, blanca, 20, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Sixto Conde del Valle, 1, Carmela, 0 meses (Censo 1910, Canovanillas 982, casa 142, familia 155) En 1935 reside en avenida Fernandez Juncos, no lee ni escribe, carpintero casas por su cuenta, blanco, 48, casado con Regina del Valle, blanca, 48, no lee ni escribe, hijos Sixto Conde del Valle, blanco, 26, soltero, lee y escribe, listero FERA, 17 semanas desempleado, inglés, Secundino, blanco, 23, ingles, listero colonia FERA, Cosmelina, 21, ingles, escuela, Francisca, 19, ingles, escuela, Cirino, 17, escuela, ingles, América, 14, escuela, ingles, Jose, 11, escuela, lee y escribe, Luz María, 9, escuela, Rosa, 6, Jesus, 4, Ruben, 2, sobrinas María L. Cstro del Valle, 16, blanca, ingles, escuela, Petra Rivera Conde, blanca, 16, escuela, ingles, yerna Carmen Perez Santiago, blanca, 16, convive con, lee y escribe, nieta Carmen Conde Perez, 7 meses (Censo 1935, casa 163, familia 163).

Confintiny, Alberto. En 1 junio 1932 se denuncia a Enrique Tapia por dispararle un tiro la noche previa, a las 11:30 p.m., en Cabro Sucio, a Alberto Confintiny en momentos que pasaba por la calle. "Después de haber hecho el disparo le gritó "no te ullas sinberguenza que te boy a matar" (Novedades Policia IV, 160)

Congo, David. Elector III, 58, 1898, 60, Hoyo Mulas.

Congo, Domingo. Elector III, 63, 1898, 45, Hoyo Mulas.

Congo, Hilario. Elector III, 65, 1898, 50, Hoyo Mulas.

Congo, Mateo. Elector III, 66, 1898, 45, Hoyo Mulas.

Congo Rodriguez, Marcial. Elector 107, 1898, 30, Barroso.

Contreras, José. Elector II, 83, 1898, 30, Carruzos.

Copea Colón, Felix. En 1910 es obrero ingenio de azucar, no lee ni escribe, alquila casa en calle de la Cruz, mulato, 40, viudo. Hijos Claudina Copea García, mulata, 15, no lee ni escribe ni va a la escuela, Estanislao, mulato, 12, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 57, familia 74)

Corchado, Florencio. En 13 marzo 1927 a las 7:30 p.m. arresto de Florencio Corchado, trigueño, 25, natural de Arecibo, residente calle Muñoz Rivera, por orden de arresto del Juez Municipal de Carolina, por acometimiento y agresión con circunstancias agravantes (Novedades Policia VII, 206). En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, lee y escribe, azucarero en central azucar, color, 30, casado con Lucía Martell, color, 25, lee y escribe, hijos Roberto Corchado Martell, 3 y 11 meses, Hilda, 1 y 6 meses, Jorge, 5 meses, hermanos Felix Corchado, color, 23, soltero, lee y escribe, capataz factoría azucarera, Andrés, 22, lee y escribe, ocupación ninguna, Adrián, 18, lee y escribe, ayudante químico central azucarera, cuñada Florencia Martell, color, 17, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 152, familia 152). En 14 agosto 1932, domingo, denuncia a Ramón Fernández porque a las 10:25

a.m. en la calle Ensanche tenía su pulpería abierta vendiendole una arroba de arroz a Florencio Corchado (Novedades Policía XXI, 151). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, carpintero central, blanco, 36, lee y escribe, casado con Lucía Martell, blanca, 31, lee y escribe, hijos Roberto Corchado Martell, 9, escuela, Hilda Natividad, 7, escuela, Jorge Luis, 6, Carlos Felipe, 5, Rafael, 2 ½, Lenida, 1 ½, cuñadas Hortensia Martell, blanca, 21, soltera, lee y escribe, Lucía Fernandez, blanca, 28, divorciada, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 272, familia 272).

Corchado, José. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, 72, convive con Ventura Zeno, 52, no lee ni escribe, hijos Pedro Corchado Zeno, 31, casado, lee y escribe, carpintero FERA, 18 semanas desempleado, Félix, 28, soltero, lee y escribe, Labrador central, 17 semanas desempleado, Andres, 24, soltero, lee y escribe, herrero FERA, Adrian, 22, soltero, lee y escribe, Labrador central, 16 semanas desempleado, Encarnacion, soltero, 15, lee y escribe, escuela (Censo 1935, casa 273, familia 273)

Cordero, Casimiro. En 19 septiembre 1810 entierro en Río Piedras de Francisco Cordero, natural de Fajardo, de 29, h.l. de Casimiro y María Figueroa, vecinos de Trujillo. Murió en el sitio del Demajugal, jurisdiccion de Trujillo. Penitencia y extrema uncion, no eucaristia por la crecida distancia y peligrosos caminos (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 879).

Cordero, Crisanto. Crisanto Cordero, peon de la hacienda Progreso, uno de los funcionarios electorales republicanos en noviembre 1908 (La Democracia, 10 noviembre 1908, p. 2, "Desde Carolina").

Cordero, Edgardo. "Hay ciertos tipos a quienes nunca falta un par de pesos en el bolsillo, pero padecen de las enfermedades mas feas que pueden existir, la de siempre estar pidiendo. Creo que una de las mejores tácticas para ejecutarlos es excusarse cada vez que nos ataquen"(El Imparcial, "Las Pequeñas Entrevistas" por Fco. L. Lloret, p. 17 [foto]).

Cordero, Federico. En 1935 la viuda de Federico Cordero reside en avenida Pedro Arzuaga [no dice nombre], blanca, 45, viuda, lee y escribe, yerno [sic] Federico Cordero, blanco, 35, casado, lee y escribe, chofer carro publico, hija Cruz Aquuero de Cordero, blanca, 35, lee y escribe, profesora escuela pública, nieta Carmen, blanca, 1 y medio, huésped Antonio Cordero, blanco, 15, escuela, lee y escribe, cocinera María Santiago, 17, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 233, familia 233).

Cordero, Federico. Alcalde popular 1944-1956 (Toro Sugrañes, 101) En 26 julio 1945 ciudadanos representativos de Carolina, convocados por el Alcalde Federico Cordero, suscriben una solicitud para que la Administración General de Suministros se haga cargo de los artículos básicos como arroz, manteca, bacalao, tocino, granos etc. Solicitan que la Administración, una vez incautados tales artículos, los venda directamente a los detallistas y fije precios máximos, y que la AGS y los alcaldes tomen medidas pertinentes para poner en vigor este plan. Firma como alcalde de Carolina (FLMM, Seccion IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, caja 35, expediente 31, documento 2).

En 12 diciembre 1947 el Tribunal Supremo de Puerto Rico resuelve el caso de Emilio Ocasio Solís y la Asamblea Municipal de Carolina, querellantes y apelados, v. Federico Cordero, Alcalde Municipal de Carolina, querellante y apelado. "Cuando el interrogatorio mismo a que se somete un asambleísta que va a conocer de cargos formulados contra un alcalde se encarga de demostrar y demuestra su prejuicio contra el querellante y debiendo inhibirse no lo hace, su intervención en el caso tiene necesariamente que ser perjudicial al alcalde querellado y es base para revocar la resolución de la asamblea destituyendo a éste de su cargo, con mayor razón si su vota resulta decisivo en el caso". El juez Roberto H. Todd emite la decisión mayoritaria: "La Asamblea Municipal de Carolina, que se compone de once miembros, residenció a Federico Cordero, alcalde de dicho Municipio, a virtud de seis cargos que le fueron formulados por Emilio Ocasio Solis, Tesorero Municipal, y después de celebrada la vista correspondiente y declarar, por votación de seis a cinco, probados tres de dichos cargos, con igual votación, lo destituyó. Apeló el alcalde para ante este Tribunal, y en el escrito conteniendo los fundamentos de hecho y de derecho radicado, hace diez señalamientos de error." El Tribunal considera que probado el segundo error no es necesario pasar sobre los demás señalamientos. Cita el interrogatorio al asambleísta Guillermo Rodríguez por el licenciado Rubén Gaztambide Arrillaga, en que Rodríguez manifiesta que ya ha encontrado culpable a Cordero. Rodríguez no quiere inhibirse. R.: "No quiero inhibirme. ¿Qué significa esa palabra?" P. "Inhibirse significa abstenerse de actuar. No actuar". R. "Yo deseo actuar". Los abogados de Cordero declaran que el asambleísta Landrau le dijo a Rodríguez que dijera que resolvería de acuerdo con la prueba. La asambleísta Manuela Betancourt de Conde niega haber hecho declaraciones que se le atribuyen. Todd determina que Rodríguez debió inhibirse (Decisiones de Puerto Rico, tomo 67, de Marzo 1, 1947 a Diciembre 31, 1947. Casos resueltos en el Tribunal Supremo de Puerto Rico durante dicho periodo [San Juan: Administración General de Suministros, 1948), pp. 890-899).

Cordero, Federico A. En agosto 1968 renuncia cargo como miembro de la Junta de Apelaciones sobre Construcciones y Certificaciones. Nombrado por Muñoz en 1963 por 6 años, se ratifica como popular (El Mundo, 8 agosto 1968, p. "Renuncia cargo para que Sánchez nombre funcionario afin con P.P. Lic. Federico A. Cordero").

Cordero, Fortunato. En 1935 reside en la Perla, jornalero finca de caña, 16 semanas desempleado, color, 30, lee y escribe, convive con Isabel Viera, 29, lee y escribe, hijos Guillermo, 5, Carmen, 4, Ana M., 3, Ismael, 10 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 249, familia 258).

Cordero, Gregorio. En 1935 reside en Martin Gonzalez, urbanizacion Victoria, blanco, 85, lee y escribe, casado con Adela Morales, 75, lee y escribe (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 12, familia 12).

Cordero, José. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893.

Cordero, José. En 12 junio 1922 la policia informa que el mayordomo de la central Victoria, Sr. José Cordero, "estando voltiando una plantacion de caña de la colonia Corsa?, en un callejón se le cayó el caballo que montaba, cayendose en tierra fracturandose una costilla de lado izquierdo y fue conducido al Sanatorio Auxilio Mutuo de Hato Rey,

Río Piedras" (Novedades Policia IV, 183) En 6 marzo 1923 el jefe de policia informa que celebró una entrevista en la central Victoria con el mayordomo Sr. José Cordero sobre la actitud de las personas empleadas por ellos en las colonias agrícolas y la factoría (Novedades Policia V, 210). En 7 septiembre 1923 toma nota de Jose Cordero, blanco, 25, chofer 11421 porque a las 10 a.m. guiaba su carro Ford 550 por las calles tocando innecesariamente su bocina "y su cluse" principalmente al lado del teléfono (Novedades Policia VI, 187). En 9 septiembre 1923 denuncia a Isidro Aquino, trigueño, 18, porque a las 9:15 a.m. y en la carretera, km 12 guiaa el auto P 550 de José Cordero sin placa ni licencia (Novedades Policia VI, 190). En 10 marzo 1928 informa José Cordero, mayordomo de la Central Victoria, que anoche les escalaron el taller de costura que tiene su señora a la salida del pueblo en el km. 10 habiendole abierto la puerta de atrás con llave. Llevaron 3 cortes de panviche, una pieza de crea, 30 cortes de tela de seda, 2 colchas, una blanca y otra de listas azul, todo valorado en \$150. Sigue desglose (Novedades Policia IX, 154). En 29 abril 1928 arresto de Pedro de Jesús, blanco, 20, natural de Mayagüez y residente en Río Piedras. A las 2 a.m. en la salida del pueblo en la casa de Jose Cordero fue sorprendido en los momentos en que le echó mano a un gallo inglés que tenía en una jaula. Fue sorprendido por el guardia de sereno que tiene don Pepe en la casa. El otro se dió ala fuga. "el gallo quedo en casa de don pepe cordero" (Novedades Policia IX 243).

Cordero, Juan. En 1930 es propietario de casa en Ensanche 2°. Lee y escribe, 59, color, casado con Rosalía Rosario, color, 58, lee y escribe, hijos Pedro Cordero Rosario, color, 22, soltero, lee y escribe, carpintero taller 16 semanas desempleado, Pablo, 18, lee y escribe, escuela, ingles, nietos Salvador Cordero, 10, ingles, Máximo Cordero, 6 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 179, familia 179).

Cordero, Juan. En 17 octubre 1921 se descomisa 95 libras de maiz en la tienda de Juan Cordero en Santa Barbara en Hoyo Mulas por orden del juez municipal, porque según acusación estaba envenenado. Juan Cordero informa que el mais fue comprado a Susano Delgado, de Santa Barbara (Novedades Policia III, 18)

Cordero, Juan. En 25 junio 1923 toma nota para denunciar a Juan Cordero, negro, 18, porque a las 12 de la medianoche estaba durmiendo dentro de un carro de pan, de la panadería de d. Felipe Sanchez (Novedades Policia VI, 64).

Cordero, Juan Pedro. En 25 agosto 1886 da. Rosa Valdespino Arrufat venda a Ana de Leon Rosario, con su esposo Juan Pedro Cordero, natural de Trujillo Alto, propietario, 65, vecino de Loiza, una estancia en Canovanillas de 130 cuerdas por 100 pesos recibidos (Prot Not Bolet 1886, 161 r-165 v).

Cordero, Julio. En 4 mayo 1928 denuncia a Monserrate Matos, Ricardo Molina y Julio Cordero, trigueño, 26, residente calle San Francisco, porque a las 6:30 p.m. en la calle San Francisco alteraron la paz formando un fuerte escándalo y dándose con los puños (Novedades Policia IX, 253).

Cordero, Martín. Electores 1871 num. 21, San Anton, capacidad. Electores 1873 num. 44, Pueblo, Capacidad.

Cordero, Rafael. En 14 julio 1921 la policia arresta a Enrique Cabezas, de 26, porque a las 6:35 p.m. acometió y agredió a Rafael Cordero, inspector de escuelas, "dandole varios golpes y despues se dio a la fuga" (Novedades Policia II, 14) En 30 diciembre 1921 se informa que en la noche del 29 al 30 de diciembre fue escalada la oficina del inspector de escuelas Rafael de J. Cordero. Robo de \$38.05 producto parte de ellos de la venta de libros de los maestros a los niños y \$5 producto de los juegos atleticos (Novedades Policia III, 182)

Cordero, Rafael. Jefe policia informa que en 2 diciembre 1932, 3:30 p.m., en la calle Ignacio Arzuaga, salida para Río Piedras, Rafael Cordero, blanco, 23, natural y residente de este pueblo, "acometió con un revolver al individuo Eduardo Vizcarrondo, negro, de 20 años, natural de este pueblo y residente en el barrio Martin Gonzalez, Urbanizacion "Victoria"... habiendole disparado cuatro tiros sin que lograra herirle por haberse situado este último detrás de un poste del Teléfono." Acusado no fue arrestado por darse a la fuga "pero fue prestada la fianza de MIL DOLLARS que le fue señalada por el Juez municipal de este pueblo, quien certificó el caso de atentado a la vida. El arma no fue ocupada" (Querellas, caja 30, "Agresiones". Numero 16,361) (Novedades Policia XXIII, 79-80) [En Novedades Cordero tambien es residente de la urbanizacion Victoria]

Cordero, Tiburcio. Electores 1871, num. 20, Pueblo, capacidad.

Cordero Dávila, César. Nació en Carolina 7 junio 1904, hijo de Juan Cordero y Carmen Dávila, graduado de ingeniero civil UPR en 1926, oficial militar, casado con Elvira Rabell Fernandez, hijos Elvira de Lourdes, Cesar Guillermo y Cesar Narciso (Quien es Quien, 50-51)

Cordero Gutierrez, Gregorio. En 1930 es propietario de casa en Martin Gonzalez, blanco, 72, lee y escribe, casado con Adela Morales, blanca, 68, lee y escribe (Censo 1930, Martin Gonzalez, casa 4, familia 4).

Cordero León, Juan. En 1920 alquila casa en Hoyo Mulas, es comerciante dueño pulpería, lee y escribe, mulato, 52, casado con Rosalía Rosario, blanca, 51, lee y escribe, hijos Francisco Cordero Rosario, mulato, 17, lee y escribe, dependiente de pulpería, Amalia, mulata, 15, escuela, ingles, Pedro, 13, escuela, ingles, Pablo, 9, escuela (Censo 1920, casa 149, familia 152).

Cordero Montañez, Crisanto. Elector 86, 1898, 25, Martin Gonzalez.

Cordero Morales, José. En 1920 es agricultor empleado finca de caña, alquila casa en calle Union, blanco, 42, lee y escribe, casado con Dolores Rivera Perez, blanca, 33, lee y escribe, hijos José Cordero Rivera, blanco, 18, ingles, Rafael, 12, escuela, lee y escribe, criados Juana Rodriguez, 23, soltera, no lee ni escribe, sirvienta familia particular, Juan Sepúlveda Santana, mulato, 17, escuela, lee y escribe, peon familia privada (Censo 1920, casa 388, familia 509). En 1930 es propietario de casa en Grifo, en Martin Gonzalez, blanco, 52, lee y escribe, inspector de campo de central azucar, casado con Dolores Rivera, blanca, 40, lee y escribe, sirvienta Eusebia Orosco Delgado, blanca, 15, lee y escribe, sobrina Elvira Rivera Ortega, blanca, 11, lee y escribe, escuela (Censo 1930, Martin Gonzalez, casa 5, familia 6). En 1935 es Jefe Refacción Central de Azucar, blanco, 57, ingles, reside en Martin Gonzalez en calle Ignacio Arzuaga, casado con Dolores



Rivera, blanca, 46, lee y escribe, sobrina Elvira Rivera, blanca, 15, soltera, escuela, ingles, alojados Eusebia Orozco, blanca, 20, soltera, lee y escribe, Rumalda Orozco, blanca, 19, soltera, lee y escribe, Antonio Cordero, blanco, 19, soltero, lee y escribe (Censo 1935, Martín González, casa 4, familia 4).

Cordero Muñoz, Wilfredo. Natural y residente de Carolina, de 60, falleció en Hato Rey en 27 noviembre 2001 (The San Juan Star, 2 diciembre 2001, p. 86).

Cordero Negrón, José. Elector 74, 1898, 31, Pueblo. En 1910 es administrador finca general, alquila finca, lee y escribe, blanco, 61, convive hace 19 con Elvira Ramos Cruz, mulata, 44, lee y escribe, 1 hijo, vive. Cuñada Marcela Ramos Cruz, mulata, 48, viuda, 1 hijo, vivo, lee y escribe. Hijastra Joaquina Ramos, mulata, 18, sabe ingles, costurera familia particular (Censo 1910, casa 27, familia 34) En 1920 es mayordomo de central azucarera, propietario de casa en calle de la Cruz, de 70, casado con Elvira Ramos Cruz, de 54, lee y escribe. Con ellos vive su cuñada Marcela Ramos Cruz, de 62, lee y escribe, modista de familia privada (Censo 1920, casa 97, familia 125). En 1930 reside en calle de la Cruz, jornalero finca caña, blanco, 75, lee y escribe, convive con Elvira Ramos Cruz, color, 66, lee y escribe, cuñada, color, 64, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 58, familia 59).

Cordero Rivera, José. En 1930 alquila casa en carretera en Martin Gonzalez, blanco, 27, lee y escribe, chofer casa privada, casado con Maria Cruz, blanca, 25, lee y escribe, hijos Gladys Cordero Cruz, blanca, 2 y 11 meses, Omar Elmo, 1 y 3 meses (Censo 1930, Martin Gonzalez, casa 10, familia 11).

Cordero Rivera, Rafael. En 1930 alquila casa en Grifo en Martin Gonzalez, blanco, 20, lee y escribe, mayordomo finca caña, casado con Ramona Ríos, blanca 18, lee y escribe, alojado Tomás Cordero Salas, 60, viudo, lee y escribe (Censo 1930, Martin Gonzalez, casa 4, familia 5). En 1935 reside en Martin Gonzalez, urbanizacion Victoria, capataz carretera, blanco, 25, ingles, casado con Ramona Ríos, blanca, 23, ingles, hijo Edgardo Luis Cordero Ríos, blanco, 5 (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 11, familia 11).

Cordero Rosario, Pedro. En 1935 reside en calle Andres Aruz, carpintero casas por su cuenta, lee y escribe, color, 26, casado con Arcadia Plaza, color, 25, lee y escribe, hijos Alfonso Cordero Plaza, 2 y 10 meses, María Dolores, 1 y 9 meses (Censo 1935, casa 128, familia 128).

Cordero Rosario, Santiago. En 1935 reside en calle Andres Aruz, ocupacion ninguna, color, 46, lee y escribe, casado con Agueda Hernandez, color, 34, lee y escribe, hijos Santigo, 15, escuela, ingles, Aida Victoria, 13, escuela, lee y escribe, Rosa, 11, escuela, lee y escribe, Teresa, 2, Emma, 9, escuela, cuñada Felipa Hernandez, color, 20, soltera, lee y escribe, costurera taller, empleada (Censo 1935, casa 129, familia 129).

Córdova, José. Elector 69, 1898, 25, Pueblo. En 1910 es dulcero empleado en dulcería, lee y escribe, 36, propietario de casa en calle del Palancón, convive hace 15 con Gregoria Delgado Rivera, de 34, 15 hijos, vivos 2, cocinera empleada por familia particular, no lee ni

escribe. Con ellos conviven hijas Margarita, 3, y Micaela, 1 (Censo 1910, casa 345, familia 591). En 1920 es dulcero dueño de dulcería, propietario de casa en calle Unión, no lee ni escribe, 42, convive con Zenona Delgado Rivera, dulcera dueña dulcería, lee y escribe, 41, hija Adelina Delgado, 9 en escuela (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 51, familia 69) En 1 septiembre 1922 se denuncia a Jose Cordova, negro, 48, por tener un cerdo en el corral de su casa (Novedades Policia iV, 292). En 15 abril 1927 a las 11 a.m. en la calle Unión esquina Cantera en el cafetín de José Córdova, negro, 50, se ocupó frascos conteniendo como dos cuartillos de ron y un vasito en el cual servían dicho líquido para la venta (Novedades Policia VII, 250). En 1930 es propietario casa en calle de Diego, lee y escribe, dulcro dueño propia dulcería, color, 53, convive con Gregoria Delgado, color, 50, no lee ni escribe, hija Anselina Córdova, color, 19, soltera, escuela, ingles, sobrina Isabel Delgado, color, 15, lee y escribe, alojados Cristina Lopez, color, 10, escuela, lee y escribe, Pedro Delgado, color, 16, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 273, familia 397). En 9 junio 1932 el jefe del distrito informa al jefe de la policia que Jose Cordova ha cumplido las ordenes de corregir condiciones sanitarias de su casa. El subcomisionado de Sanidad había ordenado poner inodoro, fregadero y baño (Querellas, caja 30, "Clausura", num. 7835). En 2 enero 1933 arresto de Justo Garcia, Pedro Casanovas y otros por jugar seven o eleven a las 2:30 p.m. en casa de Jose Cordova en la calle de Diego (Novedades Policia XXIII, 180). En 1935 es repostero dueño de reposteria, 61, no lee ni escribe, reside en calle José de Diego, convive con Gregoria Delgado, 61, no lee ni escribe, planchadora casa privada, hijastras Cristina Lopez, 22, sabe ingles, costurera propio hogar por su cuenta, Juana Adelina Lopez, 20, lee y escribe, costurera propio hogar por su cuenta. Alojado Francisco Lebron, 65, viudo (Censo 1935 A, casa 125, familia 129)

Córdova Figueroa, José. En 1910 alquila casa en limite de Canovanillas con Carruzos, blanco, 22, soltero, comerciante al por menor de viveres por su cuenta (Censo 1910, Canovanillas 983, casa 44, familia 45).

Córdova Rivera, Petra. En 1910 es lavandera de familia particular, no lee ni escribe, tiene 22 años, es soltera, y vive pensionista en la casa de Cecilio Garay. Con ella está su hermano Jorge, de 8, quien no va a la escuela. (Censo 1910, casa 329, familia 509)

Coro, Remigio del. En 1910 alquila finca en Cangrejos Arriba, blanco, 33, natural de España, inmigró en 1904, labrador finca de cocos, lee y escribe, casado con Julia del Carmen Lugo, blanca, 25, lee y escribe (Censo 1910, Cangrejos Arriba, Maisonet, casa 211 familia 211).

Coronado Andino, Felipe. En 1870 tiene 20 esclavos y 16 esclavas.

Correa, Aniceto. Elector II, 79, 1898, 40, Canovanillas.

Correa, Arcadio. En 2 noviembre 1921 a las 8 de la noche Arcadio Correa, negro, 25 informó que a las 5 y 30 p.m. en Canovanillas fue golpeado por Pedro Rivera y Juan Rivera y recibió una pedrada en la cabeza (Novedades Policia III, 52)

Correa, Arturo. En 7 diciembre 1927 denuncia a Arturo Correa, mulato, 18, residente en la calle Union, por ensuciar a las 3:30 p.m. la calle Ignacio Arzuaga con cascaras de china (Novedades Policia IX, 2).

Correa, Cesáreo. Elector II, 66, 1898, 25, Canovanillas.

Correa, Cosme Damián. En 4 febrero 1903 tuvieron una reyerta en Hoyo Mulas Cosme Damián Correa y Guillermo Cruz, de cuyo resultado salió herido el primero en una mano (La Correspondencia, 6 febrero 1903, p. 2, "Carolina")

Correa, Deogracia. En 2 abril 1923 se denuncia a Deogracia Correa, negro, 27, "porque en la esquina de la calle del ensanche tenia un quiosco sin tener licencia de sanidad"(Novedades Policía V, 246). En 20 noviembre 1923 denuncia a Teogracia [sic] Correa, trigüeño, 25, por tener una cerda negra en el corral de su casa (Novedades Policía VI, 290). En 27 mayo 1930 toma nota de Deogracias Correa, residente en el Cabro, trigüeño, 27, porque a las 11:50 p.m. en la carretera de Trujillo Bajo guiaba el auto Ford no. 9233 de su propiedad sin tener placa ni licencia. Es arrestado (Novedades Policía XV, 58, 59). En 24 junio 1932 a las 8 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga denuncia a Deogracia Correa a (Deo trigüeño 26 residente de Cabro Sucio por transportar un galón de ron nativo que le fue ocupado, dandose a la fuga (Novedades Policía XXI, 32).

Correa, Dionisio. En abril, 1850, Dionisio Correa, "por no haber venido a satisfacer los derechos del año proximo pasado que adeudaba, cuando se le mandó, marchándose a Río Piedras sin licencia, donde ha permanecido seis días, sufrió cuatro días de cárcel" (Gaceta, 13 julio 1850, p. 4)

Correa, Domingo. Colindancia con la sucesión de Domingo Correa, antes con Dionisio Plácido, de terreno en Canovanillas que en 25 agosto 1886 da. Rosa Valdespino Arrufat vende a Ana de Leon Rosario (Prot Not Bolet 1886, 161 r-165 v).

Correa, Eloy. En 1920 alquila casa en calle del Desengaño, jornalero central azucar, lee no escribe, negro, 40, convive con Marcelina Torres Calderón, negr, 27, no lee ni escribe, lavandera familia particular. Hijos Estebanía Correa Torres, negra, 14, lee y escribe, Jerónimo Correa Torres, negro, 10, lee y escribe (Censo 1920, casa 107, familia 139).

Correa, Emeterio. En 1910 es propietario de casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, mulato, 25, peón fábrica de azúcar, no lee ni escribe, 5 de convivencia con Tomasa Marquez, negra, 21, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos, hijos Tomasita Marquez, mulata, 2, Gregorio, 1, suegra María Carrillo, mulata, 75, soltera, cocinera casa particular, no lee ni escribe, 7 hijos, 4 vivos (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 123, familia 138).

Correa, Estanislao. Elector III, 88, 1898, 50, Trujillo Bajo.

Correa, Estanislao. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 18 semanas desempleado, blanco, 35, casado con Carmen Marquez, blanc, 35, no lee ni escribe, hijos José Correa Marquez, blanco, 15, soltero, ocupacion ninguna, lee y escribe, Abelardo, 7, no va a escuela, Rufo, 6, Esteban, 5, Felix, 3 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 317, familia 331).

Correa, Esteban. En 18 diciembre 1927 en San Antón como a las 10 p.m. Esteban Correa, natural de Arecibo, vecino de Carolina, blanco, 36, disparó un tiro de revolver, hiriendo a su mujer María Figueroa cerca del ojo derecho, levemente (Novedades Policia IX, 23).

Correa, Feliciano. En 10 junio 1922 se denuncia a Feliciano Correa, 50, trigueño, residente en el sitio Matojos en el pueblo porque en Buenavista, barrio Hoyo Mulas, portaba un cuchillo de 3 pulgadas de largo por media de ancho (Novedades Policia IV, 176-77)

Correa, Felix. En 4 febrero 1927 arresto de Felix Correa, residente de San Anton, negro, 23, por mandamiento de la corte municipal de Carolina, por seducción (Novedades Policia VII, 159). En 4 abril 1927 sale para San Antón a arrestar a Felix Correa por orden de la corte municipal de Río Piedras. No pudo encontrar al acusado porque se encuentra enfermo y está en el Presbiteriano buscando medicinas (Novedades Policia VII, 234-35). En 6 abril 1927 arresta a Felix Correa, negro, 28, residente de San Antón, por orden de la corte municipal de Río piedras, por infracción Ley de Automoviles (Novedades Policia VII, 237).

Correa, Fidel. Elector 76, 1898, 25, Pueblo.

Correa, Francisca. En 15 julio 1859 Valentin Navarro, como albacea de Rita Ayala, vende a Francisca Correa, vecina de Loiza, 4 cuerdas en el sitio de Santa Barbara en Canovanillas, por 45 pesos recibidos (Prot Not Font 1859, 133 v-134 r)

Correa, Francisco. En 16 marzo 1859 d. Ricardo Zevallos vende a d. Francisco Correa una estancia nombrada Molina en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo, de 45 cuerdas, por 500 pesos/ En 22 marzo 1859 d. Francisco Correa vende esa estancia a da. Manuela Aleman por 500 pesos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 59 r-60 r y 67 r-v)

Correa, Francisco. En enero, 1872, Francisco Correa, vecino de Trujillo Bajo, de estatura regular, delgado, mulato libre, 30, encausado por lesiones, se halla profugo (Gaceta 6 enero 1872, p. 3)

Correa, Heraclio. En 22 mayo 1922 Heraclio Correa, vecino de Barrazas, die que hace 6 días "se le ha ido de su casa su hijo Antonio Correa, color negro, edad 14 años, anda de manga de camisa y descalzo, el supone este trabajando en alguna colonia de caña por barrios Hoyo Mula o Sabana Llana"(encima, en rojo: Apareció) (Novedades Policia IV, 143)

Correa, Isabelo. En 2 febrero 1933 arresto de Faustino Llano por hurto de un revolver a Jose Dolores Gonzalez en 16 diciembre 1932, el que luego vendió, en un sabado de diciembre, a Isabelo Correa, de Hoyo Mula, por \$3 (Novedades Policia XXIII, 270-71).

Correa, Isidro. En 11 julio 1927 a las 5 p.m. arresto de Ramon Martinez e Isidro Correa, residente Hoyo Mulas, colonia Buena Vista, porque a las 3 p.m. sostuvieron una riña en un ranchon de dicha colonia, saliendo herido Correa (Novedades Policia VIII, 71).

Correa, José. En marzo de 1851 José Correa, por haber faltado a la patrulla del barrio Hoyo Mulas, fue multado en 4 reales (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Correa, Juan. En 25 agosto 1921 se denuncia a Juan Correa, trigüeño, 17, residente de Cabro Sucio, porque le tiró una piedra a Juan Orellana, q.v. (Novedades Policía II, 100) En 1935 reside en Catañito, 32, hojalatero taller hojalatería por su cuenta, lee y escribe, casado con Andrea Rodriguez, 28, no lee ni escribe. Hijos Carmen Correa Rodriguez, 9, no va a escuela, Juan, 7, Tomás, 5, Gabriel, 2, María, 11 meses (Censo 1935 A, casa 398, familia 418)

Correa, Juan María. En 3 enero 1927 el guardia Zenón Matos toma nota para denunciar a Juan Maria Correa, trigüeño, 35, por el artículo 392 del Reglamento de Sanidad; "el día pasado de noche vuela un puerco con el carro y lo cojio por las pata y lo tiro en una cantarilla que ay cerca del patio de mi casa y fue avisado por mi que no tira el puerco que iba a perjudicar a los inquilinos que vimos [sic] por alli y siempre lo tiro" (Novedades Policia VII, 124).

Correa, Julián. En 1910 reside en camino vecinal de Canovanillas, propietario de casa, Labrador finca caña, no lee ni escribe, mulato, 34, 20 de convivencia con Francisca Casado, mulata, 36, no lee ni escribe, 6 hijos, vivos, Arcadio Correa Casado, mulato, 16, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Nicolasa, 14, no lee ni escribe, Pedro, 10, en casa, Evaristo, 8, Victoriana, 6, Eladia, 1, hermana Regina Correa, mulata, 55, soltera, no lee ni escribe, Brígida, mulata, 30, no lee ni escribe, Tomas, 19, mulato, Labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 152, familia 166).

Correa, Julio. En 1 julio 1923 mitin en Cacao, entre oradores Julio Correa (Novedades Policía VI, 72).

Correa, Laureano. En marzo 1851 Laureano Correa por haber faltado a la patrulla del barrio Hoyo Mulas fue multado en 4 reales (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Correa, Manuel. En 16 enero 1928 denuncia a Rufino Rodriguez a) Tinito porque anoche a las 11 p.m. en la plaza pública agredió a Manuel Correa, negro, 25, natural de Santurce, residente calle de la Cruz (Novedades Policía IX, 65).

Correa, Marcelino. Votantes 1889, Segundo Colegio, 13 septiembre 1889. Votantes 1893, Segundo Colegio, 15 septiembre 1893. Elector III, 94, 1898, 30.

Correa, Nicolás. Elector II, 74, 1898, 47, Canovanillas.

Correa, Nicomedes. En 1910 alquila casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, mulata, 30, no lee ni escribe, 1 de convivencia, no dice con quien, 0 hijos (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 123, familia 139)

Correa, Pablo. En 1920 alquila casa en calle Union, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 32, blanco, convive con Providencia Fuentes Ortiz, mulata, 28, no lee ni escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 68, familia 89).

Correa, Pedro. Elector II, 75, 1898, 34, Canovanillas.

Correa, Regino. Elector II, 64, 1898, 45, Canovanillas.

Correa, Ricardo. En 8 agosto 1921 se denuncia a Ricardo Correa, natural de Canóvanas, 17, negro, residente en Canovanillas, sitio Candelaria, por hurto menor en 7 agosto, por robar 4 gallinas a Leonicio Monje, de las que vendió una a Victor Fragoso en 75 ctovos. Y dice que él no fue el que se llevó las otras (Novedades Policía II, 70).

Correa, Rosa. En 1920 es propietaria de casa en la Perla, blanca, 66, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 15, familia 18).

Correa, Telesforo. Elector II, 80, 1898, 25, Canovanillas.

Correa, Telesforo. En 2 abril 1928 denuncia a Telesforo Correa, 20, residente de Barrazas, porque a las 6 a.m. transitaba por la finca de Jose Ramirez en Canovanillas (Novedades Policía IX, 195).

Correa, Tomás. En junio 1914 murió en Canovanillas Tomás Correa, de 16, de un tiro que se le escapó a la escopeta de otro muchacho, Juan Mojica (La Correspondencia, 15 junio 1914, "De Carolina", p. 8).

Correa, Wencesla, viuda de Vizcarrondo. En 1920 es propietaria de casa en calle de la Cruz, mulata, 67, viuda, lee no escribe (Censo 1920, casa 67, familia 83).

Correa Colón, Félix. En 1920 es propietario de casa en calle de la Cruz, comerciante de frutos menores por su cuenta, 50, casado, no lee ni escribe. Su esposa Ignacia Dávila Fernández, 30, lee y escribe. Hijastros Gabriel Esquilín Dávila, 10, en escuela, lee y escribe, y Josefina, 9, en escuela (Censo 1920, casa 72, familia 90). En 10 febrero 1922 se denuncia a Felix Correa, trigüeño, 50, residente en la calle de la Cruz, porque "tenia el patio de casa en condiciones desagradable" (Novedades Policía III, 265-66)

Correa Encarnacion, Raimundo. En 1910 es propietario de casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, blanco, 49, 26 de convivencia con María Agosto, blanca, 52, 11 hijos, vivos, no lee ni escribe. Hijos Tomasa Agosto, blanca, 24, soltera, no lee ni escribe, Mariano, 20, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Nicolasa, 15, sabe ingles, lee y escribe, Paublo, 14, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Andres, 6, Altinencia, 7, Felipe, 3, Hipolito, 2, Ignacio, 1 (Censo 1910, casa 153, familia 170)

Correa Guzmán, Juan. En 18 agosto 1932 denuncia a Juan Correa chofer 31751, negro, 26, natural de Santurce, residente de Barrazas, porque a las 5:15 p.m. en la carretera 3 k 12 guiaba el auto P 1575 de Maria Suarez residente de Barrazas con 19 pasajeros; 2 al lado del chofer, 6 en asiento trasero y el resto repartido en los estribos y bomper trasero (Novedades Policía XXI, 162). En 27 enero 1933 denuncia a Juan Correa Guzmán chofer 21751, negro, 25, natural de San Juan, residente de Barrazas, porque a las 2 p.m. en la carretera 3, km. 2, guiaba el auto P 1775 de su propiedad con 12 pasajeros: 4 atrás, 4 en las sillas del medio, 2 junto al chofer, y 2 parados en los estribos (Novedades Policía XXIII, 252). En 12 febrero 1933 denuncia a Juan Correa Guzman, chofer 21951 negro, 25, natural de San Juan, residente de Barrazas, porque hoy a las 12:25 p.m. en la carretera, k. 12, guiaba el auto P 1775, de Clemente Annexy, con 12 pasajeros, 6 en el asiento trasero, 2

junto al chofer, y 4 en los estribos, todos mayores de 10 años. Auto solo para 8 (Novedades Policia XXIII, 296).

Correa Quiñones, Raimundo. El juez de Carolina declaró prófugo de la justicia a Manuel Martorell Cortés, quien entre otros casos tiene pendiente uno por agresión a Raimundo Correa Quiñones en 15 de enero (El Imparcial, 18 de marzo, 1938, p. 22, "Sujeto Peligroso Declarado 'Prófugo de la Justicia'").

Correa Rivera, Elvis. El 5 de octubre 2001 falleció en Santurce Elvis Correa Rivera, de 28, natural de Nueva York y residente en Carolina (The San Juan Star, 9 octubre 2001, p. 55).

Correa Rivera, Nicolás. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, camino conducente a carretera a Canovanas, negro, 80, no lee ni escribe, agricultor dueño de finca caña, casado con María Vargas Suarez, mulata, 65, no lee ni escribe, hija Manuela Correa Vargas, mulata, 30, soltera, lee y escribe, nietos Isabel Correa Rivera, mulata, 13, escuela, ingles, Rafael, 9, escuela, Florentian, 5, escuela (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 55, familia 55).

Corteguera, Francisco. Electores 1871 num. 14, Hoyo Mulas, Capacidad.

Cortés, Félix Balbino. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893.

Cortés, Pedro. En 17 agosto 1921 la policia trae de Buena Vista para investigacion ante el Juez Municipal a Joaquin Calderon, 14, Gregorio Figueroa, 14, Pedro Cortes, 13 y Catalino Latimer, 22, sobre \$116 que se le desaparecieron a Felix J. Santos de un bolsillo del pantalón mientras se bañaba en el rio de Carolina el 13 de agosto (Novedades Policia II, 86)

Cortés, Salvador. En 26 mayo 1930 arresta a Salvador Cortés, natural de San Juan, residente C. trigueño, 37, porque a las 9:50 p.m. en la calle Union le fue ocupada una naveja barbera, y porque a las 10 p.m. alteró la paz con palabras obscenas y blasfemia (Novedades Policia XV, 54).

Cortés González, Bernardo. Preso en carcel municipal en 1910, de 18, mulato, lee y escribe, soltero (Censo 1910, casa 13, familia 14). En 25 julio 1921 se arresta a Dimas Garcia, 31, y a Bernardo Cortes, trigueño, 23 por sostener riña a las 9:30 p.m. en la calle de la Cantera, sitio denominado Cabro Sucio, "el individuo Dimas Garcia le tiraba piedras a Bernardo Cortes y este otro se balanzo para en sima con una cuchilla" (Novedades Policia II, 39) En 28 diciembre 1921 se denuncia a Bernardo Cortes, trigueño, 22, Antonio Ortiz, Tomas Gonzalez, Cayetano Andino, Braulio Rosario, Ricardo Rosario porque a las 9 y 20 a.m. jugaban en la calle San Antón a seven eleven. Tiradores Bernardo Cortes y Antonio Ortiz (Novedades Policia III, 176-77) En 13 marzo 1922 se denuncia a Bernardo Cortes, 27, blanco, Jesus Parrilla, Felix del Valle, Jose Cruz por jugar seven eleven en la calle Union esquina del Carmen a las 3:40 a.m.. Se les ocupó 25 ctvos. Y un topo blanco. Tiradores Cortes y Parrilla (Novedades Policia IV, 12) En 20 agosto 1922 denuncia a Carmelo Encarnacion, Encarnacion Gonzalez, y Bernardo Cortes, trigueño, 24, natural de Trujillo Alto y vecino de Carolina porque a las 7:30 p.m. fueron sorprendidos en una habitacion de Encarnacion Gonzalez en calle de Diego en que jugaban 31 con barajas

(Novedades Policia IV, 278-79) En 30 agosto 1922 se denuncia a Emilio Aquino, blanco, 23, y Bernardo Cortes, trigueño, 26, natural de Trujillo Alto y residente de Carolina, porque a las 4:15 p.m. sostuvieron una riña en la calle Salvador Brau dandose golpes de puños (Novedades Policia IV, 290) En 18 septiembre 1922 se denuncia a Bernardo Cortes, blanco, 23, y a Pascual Osorio por alterar la paz en la calle de Diego frente a la botica de doña Fabrita tirandose piedras (Novedades Policia V, 15). En 10 agosto 1923 toma nota para denunciar a Jose Rodriguez y Bernardo Cortes, trigueño, 25, natural de San Juan, residente en calle de Diego, por alterar la paz a las 7 p.m. en la calle de Diego con una riña en la que se reunió un gran número de personas (Novedades Policia VI, 136). En 12 agosto 1923 arresto de Francisco Orellano, Juan antos, Andres Pimentel, Isaias Gonzalez, Francisco Ayala, Pascual Osorio, Pablo Gonzalez, Miguel Fragoso, Ramon Encarnacion, Bernardo Cortes, trigueño, 24, y Cayetano Andino por jugar seven o eleven a orillas del río en la finca de Pedro Torres (Novedades Policia VI, 139). En 15 octubre 1923 arresto por alterar la paz a Daniel Reyes, 22, y a Bernardo Cortes, mulato, 28, calle Muñoz Rivera, porque a las 12 m. en la carretera esquina Cabro Sucio sostenían una riña al puño (Novedades Policia VI, 237). En 31 julio 1927 arresto de Bernardo Cortes, trigueño, 35, Juan Andino, Jose Bultron, Reimundo Matos, Pedro Alvarez, Pedro Franco porque a las 3:30 p.m. en la casa de Juanito Andino jugaban al monte. Tallador Bernardo Cortes. Ocupados 2 níqueles (Novedades Policia VIII, 98).

En 4 marzo 1928 se denuncia a Bernardo Cortes, residente en Cabro Sucio, por jugada la vispera a las 10 o.m. en el cafetín de Tomás Gonzalez (Novedades Policia IX, 145). En 26 mayo 1928 por la noche en la calle San Antonio Bernardo Cortes, mulato, 34, residente en el Cabro Sucio, infirió 5 heridas con un puñal a Cayetano Andino. Es arrestado (Novedades Policia IX, 289). En 1 junio 1930 toma nota de Bernardo Cortés, natural de San Juan, trigueño, 40, porque a las 5:45 p.m. en su habitación en la calle de Diego él y cinco otros se dedicaban a jugar monte con baraja. Tallador Domingo Delgado. Se ocupó \$1.04 (Novedades Policia XV, 77-78). En 29 marzo 1932 arresto de Bernardo Cortes a) Nandy trigueño 38 porque a las 7 p.m. en la calle de Diego acometió y agredió con un vergajo de toro a la mujer Cristina Melendez, produciendole varios verdugones en el hombro y la espalda (Novedades Policia XX, 119-20).

Cortés, Gregorio. En 23 febrero 1932 se arresta a Jose Rivera a) Chelo porque acometió con una cuchilla a Liborio Castro y Miguel Dominguez, y luego al guardia Gregorio Cortés que intervenía, hiriendole en el dedo indice de la mano derecha con el curchillo (Novedades Policia XX, 39)

Cortés, Leoncio. En 22 mayo 1928 informa que Leoncio Cortés, residente de Catañito, chofer 15572, a las 10 a.m. manejaba por la calle Muñoz Rivera el trucik CP 490 de Antonio Wolker, con 1 pasajero en el estribo derecho (Novedades Policia IX, 279). En 18 junio 1928 denuncia a Leoncio Cortes, mulato, 26, natural de Caguas, residente de Catañito, y a Josefa Delgado, mulata, 20, residente de Catañito, porque a las 8 p.m. en Catañito, en su casa habitación, formaron un escándalo dándose golpes mutuamente. Leoncio salió herido con dos heridas en los brazos producidos con una navaja gen (Novedades Policia X, 23).

Cortés, Remigio. En 13 febrero 1927 se informa que anoche a las 7 p.m. en la calle de Hoyo Mulas Ramon Medina, natural de Isabela y residente de Machicote en Sabana Abajo, acometió y agredió con una botella a



Remigio Cortés, residente en la misma colonia, dandole una herida leve en la región frontal (Novedades Policia VII, 172).

Cortes Gonzalez, Ramón. En 1935 reside en Avenida Pedro Arzuaga, lee y escribe, ingles, listero FERA, 18 semanas desempleado, 27, blanco, casado con Stilita Nieves, blanca, 18, lee y escribe, hermano [sic] Andrés Cortes Nieves, blanco, 21, lee y escribe, cuñadas Rosalina Nieves Ramos, blanca, 10, escuela, lee y escribe, Consuelo, 8, escuela (Censo 1935, casa 245, familia 245).

Cortijo, Atanasio. Electores 1873 num. 38, Cangrejos, contribuye 27 pesetas 50.

Cortijo Clemente, Quintín. Elector III, 81, 1898, 40, Cangrejos.

Cortón, Pablo. Elector III, 55, 29, Hoyo Mulas.

Corujo, Ramón. En 22 noviembre 1923 Delfin Monserrate presenta a su hijo Ramon Corujo, 13, quien tiene una herida en la cabeza de  $\frac{3}{4}$  pulgada de longitud que le produjo su profesor Jesus Manuel Suarez en la escuela de Cedro a las 3 p.m. Fue curado en el hospital municipal. Se le dio cuenta al Juez y al Inspector de Escuelas los cuales vieron y examinaron al niño en este cuartel. El Inspector ofreció investigar el caso para su resolución (Novedades Policia VI, 292).

Corujo Mangual, Martina, viuda de Viera. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Union, lee no escribe, propietaria, blanca, 35, viuda, 8 hijos, 7 vivos: Leonor Viera Corujo, 17, sabe ingles, en la escuela publica, lee y escribe, Beatriz, 15, ingles, Carmen, 13, ingles, en escuela publica, Manuel, 11, ingles, en escuela publica, Adelina, 8, en escuela publica, lee y escribe, Elias, 6, Inés, 3 (Censo 1910, casa 209, familia 264)

Corujo Mangual, Rafael. En 1910 reside en Barrazas, camino vecinal de Sabana, es agricultor finca frutos por su cuenta, no lee ni escribe, alquila finca, blanco, 40, 15 de casado con Cirila Medero, blanca, 37, lee no escribe, 10 hijos, 9 vivos. Con ellos viven sus hijos Maria, blanca 14, Carmen, 12, Anastasia, 11, Ramona, 10, Sixta, 8, Narciso 6 y Arminio, 4. Ninguno lee ni escribe ni va a la escuela (Censo 1910, Barrazas (norte), casa 112, familia 112)

Corujo Mangual, Tomás. En 1910 alquila finca en camino vecinal de Carolina a Juncos, barrio Barrazas Sur, no lee ni escribe, labrador agricultor finca de cultivo general, blanco, 25, 2 de casado con Olaya Nieves Forté, blanca, 22, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Ramón Corujo Nieves, 1, Pablo, 3 meses. Alojada Valentina del Valle Nieves, blanca, 7, en casa no lee ni escribe, sobrina Beatriz Vieras Corujo, 15, blanca, soltera, lee y escribe (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 61, familia 63)

Corujo Rodriguez, Felix. En 1910 alquila casa en calle de la Union, no lee ni escribe, labrador finca de caña, blanco, 25, soltero. Hermano Eusebio, blanco, 18, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 358, familia 607)

Corujo Rodriguez, Juan Bautista. En 1910 es propietario de finca en Barrazas Sur, camino vecinal de Carolina a Juncos, lee y escribe,

agricultor finca cultivo general, padre n. de España, madre de Canarias, blanco, 63, 33 de casado con Hipolita Rodriguez Ruiz, blanca, 55, padre n. España, no lee ni escribe, 6 hijos, 5 vivos. Con ellos vive Pablo Viñas Rodriguez, blanco, 15, sabe ingles, en la escuela publica, padre natural de España (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 5, familia 5)

Corujo Rodriguez, Manuel. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector 114, 1898, 36, Barroso. En 1910 es propietario de finca en camino vecinal de Carolina a Juncos, Barrazas Sur, agricultor finca cultivo general, no lee ni escribe, padres naturales de España, 68, blanco, 38 de casado con Beatriz Mangual Montañez, blanca, 70, no lee ni escribe, 10 hijos, 7 vivos. Con ellos viven hijos Hilario Corujo Mangual, blanco, 27, soltero, Labrador cultivo general, no lee ni escribe, Sofía, blanca, 24, soltera, lee y escribe. Alojados Maximina Mundo Mangual, blanca, 12, lee no escribe, Natalia Rodriguez Corujo, blanca, 2, Cristino Fernandez Delgado, blanco, 3 (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 61, familia 62)

Corujo Rodriguez, Marcelo. En 1910 es dependiente viveres, sabe ingles, alquila casa en calle San Juan, blanco, 21, soltero. Su socio es Sixto Medina Ayuso, mulato, 23, sabe ingles, dependiente viveres, lee y escribe (Censo 1910, casa 278, familia 376)

Corujo Rodriguez, Marcos. Elector 123, 1898, 44, Barroso.

Corujo Rodriguez, Regino. En 1910 es propietario de finca en Barrazas Sur, camino vecinal de Carolina a Juncos, agricultor finca de cultivo general y Labrador, empleado, no lee ni escribe, blanco, 31, 4 de casado con Carmen Cortes Ruiz, no lee ni escribe, 28, blanca, segundo matrimonio, 3 hijos, vivos: Aurelio Corujo Mangual, blanco, 10, en la escuela publica, lee y escribe, Generoso, 8, no lee ni escribe, en casa, Baltasar Corujo Cortés, 3, Eulogio, 2 (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 2, familia 2)

Corujo Rodriguez, Sandalio. En 1910 es propietario de finca en Barrazas Sur, camino vecinal de Carolina a Juncos, agricultor finca de cultivo general, no lee ni escribe, blanco, 25, 3 de casado con Emilia Betancourt Betancourt, no lee ni escribe, blanca, 26, 3 hijos, 1 vivo: Confesor Corujo Betancourt, 2 (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 1, familia 1)

Corvera, Ana Rosa. En octubre 1936 es vocal junta ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14)

Cosme, Antón. En marzo 1938 publica un artículo, "Carolina al Día," en que alaba la nueva administración municipal de Domingo Cáceres: "Carolina "volverá a sus pasados años de esplendor comercial y progreso" "Hombres jóvenes, espíritus progresistas, los Domingo Cáceres, Millán, Fidalgo Díaz, Daniel Mujica, Lcdo. B. Sanchez Cstaño, radicado en San Juan- anuncian una actitud de intransigencia, de porfía, de lucha sin tregua, hasta poner esta administración en otro plano de servir como es debido al público" "Hay verdor en los prados y alegría en los rostros" (El Imparcial, 19 marzo 1938, "Carolina Al Día")

Cosme, Gervasio. En enero 1905 le hurtaron una silla de montar a d. Gerardo Maeso. En dos horas la policía la recuperó y detuvo a los autores Gervasio Cosme a) Guasón y Saturnino Delgado (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 2, "Notas de Carolina").

Cosme, Guillermo. Electores 1873 num. 26, Cangrejos, contribuye 10 pesetas.

Cosme, Mauricio. Electores III, 77, 1898, 45, Cangrejos.

Cosme Guadalupe, Juana, viuda de Mendez. En 1910 Juana Cosme Guadalupe de Morales es propietaria de casa en calle de San Juan, no lee ni escribe, mulata, 47, viuda, 3 hijos 0 vivos, hijastra Perfecta Morales Falero, mulata, 11, en la escuela pública inglés (Censo 1910, casa 477, familia 748) En 1920 aparece como viuda de Mendez, no lee ni escribe, propietaria casa calle de Diego, mulata, 69, viuda (Censo 1920, casa 276, familia 367).

Costa, Salomón. En febrero 1908 el policía Salomón Costa es trasladado a Añasco (La Correspondencia, 13 febrero 1908, p. 1, "Traslado muy sentido en Carolina").

Costa Palol, Pedro. Votantes 1889, Tercer Distrito, 15 septiembre 1889.

Costoso, Claudio. Citado como uno de los organizadores obreros en Hoyo Mulas (Justicia, 25 septiembre 1915, p. 3, "Carolina")

Costoso Mercado, Victorina, de Giralde. En 1910 alquila casa en calle Union, dulcera dulceria, por su cuenta, lee no escribe, sabe ingles, negra, 49, casada por 9 años (esposo ausente) 9 hijos, 4 vivos. Con ella hijas Eloisa Giralde Costoso, negra, 16, lee no escribe, Eugenia, negra, 8, en escuela, no lee ni escribe, Petrona, 5 en casa (Censo 1910, casa 215, familia 271)

Costoso, Pablo. En 1910 es pintor de casas, propietario de casa en Buena Vista en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, negro, 48, 20 de casado con Pascasia Quiñones, no lee ni escribe, negra, 38, 10 hijos, 9 vivos: Cristita Costoso Quiñones, negra, 15, no lee ni escribe, Mercedes, 13, en la escuela publica, ingles, Manuel, 12, en escuela publica, ingles, Silvano, 10, en escuela publica, ingles, Inocencia, 8, en escuela publica, ingles, Julian, 4, Claudino, 3, Maria L., 1 (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 175, familia 195). En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, negro, 60, no lee ni escribe, peon central azucar, casado con Pascasia Quiñones Rivera, negra, 58, no lee ni escribe, hijos Claudino Costoso Quiñones, negro, 11, lee y escribe, escuela, María L., negra, 10, lee y escribe, escuela, Juan, 8, escuela, Dimas, 4 y 2 meses (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 58, familia 61).

Coto, Celestino. En 1930 alquila casa en Ensanche 1°, labrador finca caña, color, 23, lee y escribe, esposa Candelaria Voto, 19, no lee ni escribe, hermanos Sabino Coto, 20, lee y escribe, labrador finca caña, Rodrigo Coto, color, 19, labrador finca caña, lee y escribe, cuñado Liborio Coto, 18, labrador finca caña, lee y escribe, alojados Emeterio Rivera, color, 40, viudo, lee y escribe, labrador finca caña, Guadalupe Torres, color, 24, soltero, lee y escribe, labrador finca caña, Domingo Rivera, 21, color, lee y escribe, labrador finca caña, Juan Falero, color, 21, soltero, lee y escribe, chofer carro privado empleado, José

Reyes, color, 15, lee y escribe, Labrador finca caña, Mariano Ayala, 7, no va a escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 160, familia 160).

Coto, Rodrigo. En 1935 es Labrador empleado en finca de frutos, reside en calle San Antonio, 28, lee y escribe, casado con Emilia Suarez, 24, lee y escribe. Hijos Rosa Coto Suarez, 4, Celeste, 2, Mylda (sic), 2 meses (Censo 1935 A, casa 467, familia 492)

Coto Reyes, Hipólito. En 1935 es ministro evangélico iglesia, reside en avenida Pedro Arzuaga, blanco, 45, inglés, casado con Belen Thormes, blanca, 39, ingles, hijos Guillermo Coto Thormes, blanco, 19, escuela, ingles, Alfredo, 18, escuela, ingles, Aida, 16, escuela, ingles, Nora, 11, escuela, ingles, Eva, 9, no va a escuela (Censo 1935, casa 241, familia 241).

Couvertier, Acacia. En 17 abril 1923 arresto de Juan Alamo, 21, por acometimiento y agresión grave contra Acacia Couvertier, a la que agredió con una varilla de hierro dándole un golpe en la espalda y una en la frente. En 27 de abril Juan Alamo fue sentenciado a 30 días de cárcel (Novedades Policia V, 428)

Couvertier, Acacio. En 11 octubre 1922 Acasio Couvertier entregó hoy una cartera de mano rota que dice se la encontró en el cine Puerto Rico hace 4 semanas, la que solo tenía un espejito. Reside en el poblado La Perla (Novedades Policia V, 34)

Couvertier, Alberto. En 1910 reside en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, maquinista fabrica azucar, no lee ni escribe, propietario casa, negro, 25, convive hace 3 con Belen Quiñones, 30, lee y escribe, 3 hijos vivos. Hija Rafaela Jorge Quiñones, 14, modista casa particular, lee y escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 121, familia 136). En 1920 alquila casa en Calle de la Cruz, mulato, 35, soltero, no lee ni escribe, jornalero central azucar (Censo 1920, casa 85, familia 109).

Couvertier, Anastasio. En 29 febrero 1928 informa Anastasio Cobertier, residente Ensanche, que el lunes 25 se le fugó su hijo llamado Eusebio Cobertier, negro, 13 o 14, residente Ensanche. Viste traje amarillo, está en la escuela (Novedades Policia IX, 140). En 1930 reside en Ensanche no. 2, color, 49, lee y escribe, Labrador finca caña, casado con Tomasa Cuvertier, color, 51, no lee ni escribe, hijos Nicolasa Couvertier y Couvertier, color, 25, lee y escribe, Perfecta, color, 23, lee y escribe, Dionisio, color, 21, lee y escribe, Labrador finca caña, Eusebio, 14, lee y escribe, Ester, 11, escuela, lee y escribe, Faustino, 8 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 269, familia 269). En 1935 A. Cubertiel reside en calle Andres Aruz, color, 48, lee y escribe, herrero central, 14 semanas desempleado, casado con Tomasa Cubertiel, color, 45, no lee ni escribe, hijos Dionisio, 23, soltero, lee y escribe, Eusebio, 18, lee y escribe, Fructuoso, 13, escuela, lee y escribe, Nicolasa, 25, lee y escribe, cocinera casa privada, Perfecta, 24, lee y escribe, Ester, 15, ingles, escuela lee y escribe, Maria Luisa, 11, escuela, lee y escribe, Ines M., 10, lee y escribe (Censo 1935, casa 105, familia 105).

Couvertier, Carmelo. Entre los candidatos a la Asamblea Municipal inscritos por el Partido Socialista en 1920 (Justicia, 23 agosto 1920, p. 13; La Correspondencia, 12 julio 1920, p. 2) Recibió 1777 votos (Justicia, 22 noviembre 1920, p 16) Asambleista 1921 (Valdés, 66) En 10

enero 1923 se denuncia a Carmelo Couvertier, negro, 28, residente en calle Union 20, por infracción al Reglamento de Sanidad (Novedades Policia V, 131). En 1930 es propietario de casa en calle de Diego, carpintero casas, color, 34, lee y escribe, casado con Isabel Rivera, color, 28, lee y escribe, hijos Carmen Belén Couvertier, color, 9, escuela, Antonia, 7, escuela, Julia, 4 y un mes, suegro Domingo Rivera, color, 65, casado, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 266, familia 383).

Couvertier, Carmen. En 1935 reside en calle Andres Arus, costurera taller, empleada, lee y escribe, color, 28, soltera, hermano Maximino Couvertier, color, 28, soltero, lee y escribe, tío Florentino Brenes, color, 40, soltero, no lee ni escribe, ocupación ninguna, sobrinos Conrada Brenes, color, 14, escuela, lee y escribe, Cruz Couvertier, 7, escuela, Rosa, 4, José, 4 (Censo 1935, casa 126, familia 126).

Couvertier, Celestino. En 1910 alquila casa en Buena Vista en Hoyo Mulas, es labrador finca de caña, no lee ni escribe, negro, 55, convive hace 7 con Eustacia Romero, negra, 35, no lee ni escribe, 6 hijos, 4 vivos. Con ellos viven hijos Maximino y Maximina, 5, y Clemente, 2, y suegro Marcelino Brenes, negro 65, viudo, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 170, familia 189). En 2 julio 1928 en la colonia Ingenio, para investigar la muerte repetina de Celestino Cubertier, negro, 60, residente calle Ensanche, quien trabajaba en la colonia Ingenio de Luis Serra (Novedades Policia X, 46).

Couvertier, Eusebio. En 18 julio 1903 Eusebio Couvertier y Antonio Andino, peones de la central Buena Vista, pelearon en Hoyo Mulas. Couvertier no tenía machete, recibió 4 heridas, 3 de ellas graves (La Correspondencia, 20 julio 1903, p. 1, "Lucha cuerpo a cuerpo en Carolina").

Couvertier, Eusebio. En 29 febrero 1928 informa Anastasio Couvertier residente del Ensanche que el lunes 25 se le fugó su hijo llamado Eusebio Cobertier, negro, 13 o 14, residente del Ensanche. Viste traje amarillo, está en la escuela (Novedades Policia IX, 140). En 14 febrero 1932 se toma nota de Pascual Osorio, Rogelio Santiago, Eusebio Coubertier, 21, negro, residente en calle Arús (Ensanche), Felix Santiago, Gabriel Fragoso, Juan Martorell y Jose Antonio Muñoz, porque a las 2:45 p.m. en la prolongacion de la calle Amadeo en Hoyo Mulas jugaban seven o eleven (Novedades Policia XX, 18-19)

Couvertier, Faustino. En 1920 es jornalero finca de caña, alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, negro, 59, convive con Margarita Rivera, 48, no lee ni escribe. Entenados Isidoro Rivera, 17, lee y escribe, capataz finca de caña, Francisco, 13, lee y escribe, aguador familia privada, y Juana, 11, en escuela, sabe inglés (Censo 1920, casa 373, familia 491).

Couvertier, Felícita. En 1910 es propietaria de casa en calle del Ferrocarril, cocinera familia particular, no lee ni escribe, negra, 60, madre natural de Francia, soltera, 9 hijos, 6 vivos. Con ella viven Leocadia Gonzalez Couvertier, nieta, negra, 22, soltera, costurera familia particular, lee y escribe, Alejandro, nieto, mulato, 10, sabe ingles, en la escuela publica, y Elisa Couvertier y Daniel, negra 3 (Censo 1910, casa 121, familia 153)

Couvertier, Felix J. El 5 de octubre 2001 falleció en Carolina Felix J. Couvertier, de 82, natural de San Juan y residente de Carolina (The San Juan Star, 9 octubre 2001, p. 55).

Couvertier, Francisco. En 16 marzo 1922 se arresta, por orden de la corte municipal, a Romualdo Latimer, Francisco Couvertier, negro, 24, y Fernando Serrano, negro, 23, residentes de Hoyo Mulas, finca Mercedes, de L. Rubert y Cia., por daños maliciosos (Novedades Policia IV, 19). En 24 abril 1923 la policia de Toa Baja informa por telefono haber arrestado a Lucio Vizcarrondo, negro, a quien se le ocupó un caballo que ofrecía en venta, el que manifestó haberlo sustraído de la finca de Alfonso Calderon, de Hoyo Mulas, colonia Buena Vista, de Calderon y Cia. El robo es corroborado. En 26 abril fue remitido de Toa Baja Francisco Couvertier, en union del caballo que sustrajo de la colonia Buena Vista (Novedades Policia V, 273).

Couvertier, Gabriel. Elector III, 57, 1898, 60, Hoyo Mulas.

Couvertier, Gregorio. Elector III, 60, 1898, 35, Hoyo Mulas. Entre huelguistas de la caña encarcelados en 1918, Gregorio Couvertier (Justicia, 27 abril, 1918, p. 8) En 26 febrero 1922 se denuncia por alterar la paz publica a Gregorio Couvertier, negro, 50, Rufino Rivera @ el Gato, y Pedro Rivera por una riña en un baile en la casa de Juan Quiñones en Hoyo Mulas, en la cual Hilario Figueroa recibió una herida y Rufino Rivera otra (Novedades Policia III, 291)

Couvertier, Gregorio. Elector III, 64, 1898, 35, Hoyo Mulas.

Couvertier, Isabelo. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, carretonero empresa de carretones, empleado, negro, 26, 3 de convivencia con Aquilina Andrade Andino, negra, 28, no lee ni escribe, 4 hijos, 2 vivos: Fernando Couvertier Andrade, negro, 2 y Herminia Andrade, hijastra, negra, 3 (Censo 1910, casa 327, familia 566). En 12 febrero 1933 denuncia a Isabelo Couvertier, negro, 47, y otros por jugar seven o eleven en el billar de Rosa Roble en calle Union esquina del Carmen a las 12:25 a.m. (Novedades Policia XXIII, 292). En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca de cocos, 40, convive con Justa Quiñones, no lee ni escribe, 38. Hijos Rosa, 12, en escuela, lee y escribe, Gregoria, 8, Jacinta, 5, Felipa, 4, Salvador, 2 (Censo 1935 A, casa 234, familia 243)

Couvertier, José. En 1930 es propietario de casa en Ensanche 2, capataz finca caña, color, 38, lee y escribe, casado con Eladia Lopez, 26, no lee ni escribe, hijos Luz Couvertier Lopez, 1 y 11 meses, Jose, 3 meses, madre Isidra Couvertier, color, 79, soltera, alojado Felix Jiménez, 89, soltero, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 182, familia 182). En 1935 reside en calle Andrés Aruz, lee y escribe, capataz caña, 20 semanas desempleado, 32, casado con María Ayala, 23, ingles, madre Isidra Couvertier Ayala, color, 97, no lee ni escribe, convive con [no dice], hijos Cruz María Couvertier Lopez, 7, escuela, José, 6, Aida Dolores, 2 y medio, alojado Felix Gimenez, color, 98, soltero, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 119, familia 119).

Couvertier, José Rosario. Elector III, 68, 1898, 30, Hoyo Mulas.

Couvertier, Juan Tomás. En 1910 es vendedor ambulante frutos menores, propietario de casa en calle del Carmen, negro, 67, viudo (Censo 1910, casa 338, familia 581)

Couvertier, Justa. En 1910 alquila casa en calle Capriles, lavandera familia particular, lee y escribe, 6 hijos, 3 vivos, negra, 38, soltera. Hijos Adriana, negra, 18, soltera, planchadora familia particular, lee y escribe, Constanca, negra, 15, soltera, no lee ni escribe, Helena, negra, 11, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 156, familia 200).

Couvertier, María J. En 1870 tiene una esclava (Delbrey, Relacion)

Couvertier, Mateo. En 1920 es jornalero finca caña por su cuenta, no lee ni escribe, mulato, 46, alquila casa en calle Unión, casado con Petronila Salas Rodriguez, mulata, 42, no lee ni escribe, hijos Basilisa Couvertier Salas, mulata, 17, lee y escribe, Petra, mulata, 7, no va a escuela, Guillermo, 4, Dolores, 1 y 9 meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 68, familia 88).

Couvertier, Maximino. En 11 abril 1927 arresto de Macsimino Quvertiel, negro, 21, residente calle Ensanche, por orden de la corte municipal de Carolina, por seducción (Novedades Policia VII, 244). En 1930 reside en calle Ensanche 2, maquinista de tractor, color, 24, lee y escribe, casado con Antonia Rodriguez, color, 21, lee y escribe, hijo Cruz Couvertier Rodriguez, 1 y 10 meses, madre Eustacia Romero, color, 59, soltera, no lee ni escribe, hermanas Carmen Couvertier, color, 19, soltera, lee y escribe, escuela, prima Conrada Romero, 9 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 178, familia 178).

Couvertier, Octavia. En su reclamacion por una cuota mas baja por su terreno Justo Rivera cita el caso de da. Octavia Couvertier, esposa de d. Teodoro Chevremont, dueña de la antigua hacienda Monserrate, con mas de 300 cuerdas en Hoyo Mulas de primera clase, "que molió mas de 60 cuerdas de cañas en los trenes de los Sres. Esquiaga" y que para la próxima zafra tiene plantadas 130. Figura con solo 2963 pesos 66 centavos de productos, cuando en arrendamientos produciría 6000 pesos (Diputacion Provincial, caja 100, expediente sin título de Justo Rivera).

Couvertier, Pedro. Pedro Couvertier era el fogonero de un tren de caña en direccion a Buena Vista del cual se cayó el viajero furtivo Paulino Benitez en marzo 1908 (La Correspondencia, 6 marzo 1908, p. 2, "Horrible suceso en Carolina").

Couvertier, Ramón. En 1935 reside en la Perla, jornalero finca de caña, 16 semanas desempleado, no lee ni escribe, blanco, 32, convive con Cipriana Cortés, blanca, 30, no lee ni escribe, hijos Balbino, 9, blanco, no va a escuela, Fabian, 7, Romana, 6, Luisa, 4 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 300, familia 314).

Couvertier, Rosario. En 1910 es propietario de casa en Hoyo Mulas, sitio El Congo, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, negro, 68, soltero (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 211, familia 231)

Couvertier, Tomás. Elector III, 56, 1898, 50, Hoyo Mulas.

Couvertier López, Luis M. Natural y residente de Carolina, de 52, falleció el 7 de octubre 2001 en Río Piedras (The San Juan Star, 9 octubre 2001, p. 55).

Couvertier Rivera, Francisco. En 1935 reside en Martín Gonzalez, urbanización San Ciprian, jornalero finca de caña, 7 semanas desempleado, 30, lee y escribe, casado con Alejandrina Hernandez, blanca, 25, lee y escribe, hijo Francisco Couvertier Hernandez, 11 meses, madre Margarita Rivera, 68, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, Martín Gonzalez, casa 68, familia 73)

Couvertier Tomás, Tomás. En 1910 reside en camino vecinal de Canovanillas a Carolina, jornalero finca de caña, padre natural de San Kitts, lee y escribe, alquila casa, negro, 24, 4 de convivencia con Demetria Rivera Delgado, mulata, 23, lavandera casa particular, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Félix, negro, 5, en casa, Angela, 2, hermanos Ramón Rivera Delgado, negro, 21, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Vidal, negro, 15, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, Sergia, 12, no lee ni escribe, Ceferino, 10, suegra Leoncia Román, negra, 52 viuda, 10 hijos, 7 vivos, no lee ni escribe (Censo 1910, Canovanillas 983, casa 27, familia 28).

Couvertier Zavala, Dámaso. Hijo de Felipe y Eusebia, n. de Carolina, v. De Caguas, Labrador, soltero, 50, no tiene instrucción. En 19 noviembre, 1885 la Audiencia lo sentencia por hurto de un cerdo. Doble reincidencia, agravante de vagancia. Pena de 4 años, 2 meses, 1 día, mitad de costas. Falleció en 3 enero 1889 en el Hospital Militar a causa de hipertrofia cardiaca, recibió auxilios espirituales. (Confinados, caja 152, expediente num. 2480).

Crespo, Josefa. En 12 agosto 1857 da. Josefa Crespo, con su esposo d. Ignacio García, vende a d. José Mercado, vecino de Carolina, 18 cuerdas en Hoyo Mulas por 200 pesos, recibidos. Lo hubo por herencia de su madre da. Nicolas Perez. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 260 r-261 r).

Crespo, Narciso. En 25 octubre 1922 se denuncia a Narciso Crespo, trigueño, 57, natural de Quebradillas, por portar pistola con un peine de 4 balas, "arma con que cometio el homicidio de Demetrio Garcia el 8 de octubre 1922 en el barrio Hoyo Mulas" (Novedades Policia V, 47)

Crespo, Natalio. En 16 abril 1922 a las 4 a.m. la sra. Petra Acacia pide a la policia que investigue a Natalio Crespo, que le descejarro la puerta de su casa y penetró a la sala. "Este individuo es natural de Quebradillas y residente en Buenavista, finca de d. Alfonso Calderon, de color blanco trigueño y edad 28 años" (Novedades Policia IV, 84) En 1 octubre 1922 se arresta a Natalio Crespo, trigueño, 37, natural de Quebradillas, vecino de Carolina, por homicidio. A la 1 a.m. en Hoyo Mulas, finca de los Sres. Gonzalez y Calderon, en un rancho destinado a dormitorio de peones, "el arrestado le enseñaba una pistola al peon Bernardiono García y dice se le escapó un tiro y lo mató" (Novedades Policia V, 28)

Crespo, Pedro. Elector III, 89, 1898, 52, Trujillo Bajo.

Crespo, Tomás. En 14 mayo 1922 se denuncia a Tomas Crespo, blanco, 20, natural de Arecibo, residente de Hoyo Mula, por jugar naipes a las 9:30



p.m. la vispera en su cuartel en la finca de d. Alfonso Calderon  
(Novedades Policia IV, 130-31)

Crespo, Victoriano. En 14 mayo 1922 se denuncia a Victoriano Crespo, blanco, 21, natural de Quebradillas, y a otros trabajadores por jugar naipes la vispera a las 9:30 p.m. en el cuartel donde duermen en la finca de d. Alfonso Calderón en Hoyo Mulas (Novedades Policia IV, 130-31). En 6 junio 1927 arresto de Victoriano Crespo, blanco, 27, natural de Quebradillas, residente en Machicote. A las 8:30 p.m. en la plaza de recreo estaba molestando a todo el que pasaba por la acera (Novedades Policia VIII, 28).

Crespo, Victorio. En 1935 reside en calle Unión, 35, blanco, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de cañas, 14 semanas desempleado (Censo 1935 A, casa 366, familia 382)

Crespo Alavarado, Alberto. Natural de Santurce, residente de Carolina, falleció de 50, el 17 diciembre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 24 diciembre 2001, p. 61).

Crespo Díaz, Isidoro. Elector 83, 1898, 30, Pueblo.

Cruz, Agapito. Elector 89, 1898, 40, Martin Gonzalez.

Cruz, Alberto. En 31 enero 1923 arresto de Alberto Cruz, natural de Santurce, calle Machuchal 35, por abandono de menores. Reside en Sabana Abajo. Fianza \$100 (Novedades Policia V, 163)

Cruz, Alfredo de la. Uno de los seis propietarios nombrados al jurado por el marshal de Carolina en julio 1904 (La Correspondencia, 1 agosto 1904, p. 1).

Cruz, Alvaro. En 1915 uno de los que reparte Justicia en Carolina (Justicia, 11 septiembre 1915, p. 3)

Cruz, Amado. De Carolina se informa que el Sr. Pedro Vergne de la Concha fue agredido por Amado Cruz en el cafetín Tarantín mientras compartia con amigos. "El autor de todo esto fue hace poco juzgado por robo de caballos a Don Ramon H. Delgado." (La Correspondencia, 7 diciembre 1903, p. 1, "Correo de Carolina").

Cruz, Américo. En 18 julio 1922 se denuncia a Americo Cruz, blanco, 16, Ramón Montañez, Pablo Piñero, Monserrate Marquez porque a las 6:30 p.m. en Cabro Sucio jugaban el juego sin fin ("esta echa y paga dos"). Estos sujetos son todos del mismo sitio. Tiradores Americo y Montañez (Novedades Policia IV, 235) En 3 septiembre 1922 se denuncia por juegos prohibidos a Bentura Diaz, Miguel Matos, Ernesto Esquilin, Jose Rodriguez, Americo Cruz, negro, 18, Candido Rosado, y Julian Romero porque a la 1 p.m. fueron sorprendidos jugando dados con dinero (Novedades Policia IV, 297) En 6 septiembre 1922 se denuncia a Americo Cruz, blanco, 16, y Marcelino Gonzalez, negro, 17, por sostener una riña a las 4:30 p.m. en la orilla del río. Gonzalez recibió una herida en el brazo izquierdo (Novedades Policia V, 2)

Cruz, Anastasia. En 1 enero 1928 informa la sra. Victoria Clemente que mientras se dedicaba al negocio de un puesto de refrescos que tiene en Sabana Abajo, a las 2 p.m. se presentó Anastasia Cruz residente de

Sabana Abajo y con una navaja y en la acometió causandole 2 heridas de carácter leve (Novedades Policia IX, 41).

Cruz, Andrea. En 1910 es cocinera familia particular, no lee ni escribe, alquila casa en calle Las Marias, negra, 34, soltera (Censo 1910, casa 107, familia 135)

Cruz, Angelina. En 1935 reside en la Perla, color, 45, divorciada, no lee ni escribe, hijos Gloria, 22, soltera, lee y escribe, Ramón, 14, escuela, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 279, familia 289).

Cruz, Aniceto. En 3 junio 1921 se arrestó a Ruben Rodriguez a)Finito por hacerle tres disparos de revolver a Aniceto(?) Cruz, hiriendolo en todos ellos de gravedad. El herido paso en estado grave al Hospital Presbiteriano en San Juan. Al agredido se le ocupó un revolver que tenia en el bolsillo posterior del pantalón (Novedades Policia I, 244)

Cruz, Anselmo. En 20 enero 1927 denuncia por ley de Sanidad a Alzermo Cruz, trigüeño, 35, y a otros por tener puercos en los corrales (Novedades Policia VII, 142).

Cruz, Antonia. Muerte de Antonia Cruz, enterrada el 3 de diciembre 1916 a las 4 p.m. Luis Rojas despidió el duelo (Justicia, 11 diciembre 1916, p. 3)

Cruz, Antonio. Elector II, 68, 1898, 45, Canovanillas.

Cruz, Antonio. Obrero empleado en ingenio de azúcar, no lee ni escribne, alquila casa en calle del General, tiene 75 años en 1910, y 33 de casado con Ana Josefa Figueroa, de 52. Nueve hijos, viven 8. Amado Cruz Figueroa (q.v.), 31, Albino (q.v.), Antonio, 17 (q.v.), Aurelio, 13, lee y escribe, en escuela, Antonia, 9, lee y escribe, en escuela. Padres no saben leer ni escribir, hijos sí. También conviven, Josefina Figueroa, cuñada, 35, Julia Ramos, alojada, 14, en escuela, Fela Orta, 84, viuda, alojada, y Manuel Jimenez, alojado, 14, obrero empleado en ingenio de azúcar, lee y escribe (Censo 1910, casa 1, familia 1).

Cruz, Antonio. En 1 noviembre 1921 la policia sorprende una jugada de gallos en la finca de Antonio Cruz en Mameyes, en Martin Gonzalez (Novedades Policia III, 49)

Cruz, Aracelio. En 8 abril 1923 arresto de Mariano Varela, y Aracelio Cruz, blanco, 22, por alterar la paz a las 9 a.m. en la calle Muñoz Rivera. Sostuvieron una riña resultando Varela con una herida en la cabeza (Novedades Policia V, 253). En 13 abril 1927 arresto de Aracelio Cruz a)Quin por alterar la paz, a las 10 a.m. Al ser arrestado por orden de la corte municipal de Río Piedras, dentro de la cárcel me provocó de abusador, cobarde, sinvergüenza, canalla y otros. Además este individuo llevaba sobre los estribos del auto varios paquetes (Novedades Policia VII, 247). En 26 abril 1927 arresto de Aracelio Cruz, blanco, 28, por infracción ley de autos, por orden de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia VII, 266). En 15 mayo 1927 arresto de Aracilio Cruz a)Gin porque a las 2:40 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en estado de embriaguez provocó a Ricardo Jimenez de palabras como "Ud es un biejo sucio y cinbergüenza canalla le boy a

partir la cara" y al llamarle la atención amenazó al policía que era un abusador e hizo resistencia al arrestarlo y no querer entrar en la cárcel. Se reunió gran número de personas (Novedades Policía VII, 295). En 18 mayo 1927 arresto de Aracelio Cruz a) King, chofer 20769 blanco 28 por infracción ley de autos por orden de Juez de Paz de Loiza (Novedades Policía VIII, 1). En 28 octubre 1927 denuncia a Aracelio Cruz a) Jin, blanco, 28, natural de Isabela, res. C., Juan Sanche, Julio Davila y Angel Perez porque a la 1: 30 a.m. en el barrio Martín González a la salida de la carretera a Río Piedras acometieron y agredieron a José Aviar Jr., de San Juan, ocasionándole varios golpes en diferentes partes del cuerpo, con tubos de hierro y pedazos de sopanda (Novedades Policía VIII, 225). En 28 octubre 1927 arresto de Aracelio Cruz blanco, 28, natural de Isabela, res. C., y otros por una orden del Juez de C. por acometimiento y agresión (Novedades Policía VIII, 227-28). En 5 diciembre 1927 acompañando a dos agentes de la prohibición persiguiendo a Aracelio Cruz, creyendo que transportaba licores y fue necesario que dichos agentes tirasen dos disparos al aire para obligar a Aracelio Cruz a parar el carro que guiaba. Se aglomeraron unas 200 personas, que fueron obligadas a dispersarse (Novedades Policía VIII, 290). En 26 diciembre 1927 arresto de Aracelio Cruz, blanco, 28, por orden de arresto de la Corte de Paz de Loiza, por alterar la paz (Novedades Policía IX, 34). En 31 diciembre 1927 denuncia a Aracelio Cruz a) Quin blanco, 24, residente en Ensanche, porque a las 3:30 p.m. en la calle Salvador Brau manejaba el auto P 1537 de su propiedad sin portar licencia ni placa. También porque situó su auto al lado del auto P 1650 obstaculizando el tránsito sin necesidad (Novedades Policía IX, 40). En 12 agosto 1932 toma nota de Aracelio Cruz, natural de Isabela, 27, blanco, residente de C. Porque a la 1 p.m. en la carretera 3 k 9 barrio Martín González guiaba el auto P 1397 con licencia 31225, de su propiedad, con 4 pasajeros atrás y 2 al lado del chofer (Novedades Policía XXI, 143).

Cruz, Armando. En 31 de agosto de 1914, a las 9 a.m. Armando Cruz y Francisco Rodríguez tuvieron unas palabras. "Ambos sacaron sus revolveres haciendo disparos, de los cuales resultaron ambos gravemente heridos" (La Correspondencia, 31 agosto de 1914, p. 1, "Sucesos en Carolina").

Cruz, Arturo. En 1935 reside en calle Salvador Brau, blanco, 29, lee y escribe, casado con Petra Sosa, blanca, 25, lee y escribe, hijos Acacia Cruz Sosa, blanca, 7, José A., 6, Lydia L., 5, Jorge, 2, madre Bárbara Cruz, blanca, 57, viuda, lee y escribe, sirvienta Francisca Torres, 12, lee y escribe, color (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 78, familia 80).

Cruz, Aurelia, viuda de Estrada. En 1935 no lee ni escribe, reside en calle Andres Aruz, blanca, 60, viuda, hijos Pedro Estrada Cruz, blanco, 18, lee y escribe, Labrador finca de caña, 17 semanas desempleado, Dolores, blanca, 19, no lee ni escribe, Pastor, blanco, 26, lee y escribe, Labrador finca de caña, 16 semanas desempleado, yerna Laureana [no da apellido], blanca, 22, lee y escribe, nieta Adelina, blanca, 6, hijo Teodoro, blanco, 23 casado lee y escribe, ocupación ninguna, yerna Antonia Ayala, blanca, 26, casada, lee y escribe (Censo 1935, casa 141, familia 141).

Cruz, Bernardino. Elector III, 99, 1898, 57.

Cruz, Braulio. En 17 marzo 1908 a las 4 p.m. Braulio Cruz, conocido por Tatí, 40, mulato, trabajaba como remachador en el puente sobre el río Loiza. Cayó 10 metros sobre el piso de hierro y murió casi instantáneamente. Deja 7 hijos, la esposa dio a luz hoy (La Correspondencia, 19 marzo 1908, p. 2, "Una nueva desgracia ocurrida en Carolina. Tatí, que trabajaba en las obras del gran puente sobre el río Loiza, resbaló de un andamio").

Cruz, Brígido. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, negro, 30, no lee ni escribe, peón finca caña, convive con Serapia Filomeno, negra, 29, no lee ni escribe, hijo Antonio, negro, 8 (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 146, familia 149).

Cruz, Casimiro de la. En 11 febrero 1858 d. Jose Maria Gambaro, vecino de Loiza, vende a d. Casimiro de la Cruz, de Trujillo Bajo, la esclava Anastasia, 32, por 400 pesos. Firma (Prot Not Font 1858, 43 r-44 r) Colindancia con d. Casimiro de la Cruz de terreno en Trujillo Bajo que en 17 septiembre 1858 d. Pedro Gonzalez arrienda a d. Simon Rosa (Prot Not Font 1858, 242 r-v) En 27 enero 1859 don Lorenzo de Santiago vende a don Casimiro de la Cruz 50 cuerdas en el barrio del pueblo de Trujillo Bajo por 728 pesos recibidos. Firmó. Copia al comprador en 15 julio 1864 (Prot Not Font 1859, 14 v-15 v) En 11 abril 1859 en su testamento da. Juana Maria de la Cruz nombra a d. Casimiro de la Cruz segundo albacea (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v)

Cruz, Carmelo. En 1910 es vendedor ambulante de tabaco por su cuenta, alquila casa en calle Capriles, lee y escribe, blanco, 45, 0 de convivencia con Valentina Bonilla Cordero, blanca, 21, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo. Hijastro José Lopez Bonilla, blanco, 5, en casa (Censo 1910, casa 155, familia 199).

Cruz, Carolina, viuda de Fargas. En 1935 reside en la Perla, color, 75, viuda, no lee ni escribe, yerna Dominga Benítez de Fargas, color, 30, casada, lee y escribe, nietos Felix Fargas Benítez, 9, Juan, 7, Luis, 5, Lino, 4, Rosa, 1 y 9 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 240, familia 249).

Cruz, Casimiro de la. Colindancia con la sucesión de d. Casimiro de la Cruz de terreno en Santa Cruz que en 22 julio 1886 el primer albacea de da. Eusebia Perez Castillo vende al presbitero d. Mariano Gonzalez Lajo (Prot not Bolet 1886, 135 r-138 v).

Cruz, Cecilio. En 22 febrero 1932 se toma nota de Secundino Conde, 18, y Cecilio Cruz a) Ponceño, n de Ponce, res. Carolina, trigüeño, 19, porque a las 3 p.m. en el cafetin el Boricua formaron un fuerte escandalo con riña, "saliendo el Cruz con un guabacho" en el pómulo izquierdo (Novedades Policia XX, 37-38)

Cruz, Cosme D. Electores 1871 num. 33, Pueblo, contribuye 111 pesetas 25 cs. Comerciantes ron 1873, Pueblo, 25 pesetas. Electores 1873 num. 32, Pueblo, contribuye 105 pesetas. En 7 mayo 1886 da. Angela de Torres Fernandez vende a d. Teodoro García Salgado una casita terrera de maderas en la calle de la Marina, colindante con casa de d. Cosme Cruz. Le pertenece por compra a d. Cosme Cruz según escritura de 27 agosto 1879 por 120 pesos (Prot Not Bolet 1886, 103 r-106 v). Votantes 1893, Primer Colegio, 16 septiembre 1893. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector 79, 1898, 43, Pueblo.

Cruz, Cristino. En 28 octubre 1927 arresto de Cristino Cruz, negro, 25, natural de Río Piedras, por orden de arresto de la corte de Río Piedras por ley de automóviles (Novedades Policia VIII, 228).

Cruz, Dámaso. En 12 junio 1922 se investiga una riña entre Damaso Cruz, negro, 25, residente de Cangrejos arriba y Leoncio Bolerin, del mismo barrio, en 10 junio a las 3:30 p.m. Bulerin agredió a Cruz y este fue curado en el hospital de Santurce (Novedades Policia IV, 180)

Cruz, Demetrio. Elector 88, 1898, 25, Martin Gonzalez.

Cruz, Demetrio. En 1930 es propietario de casa en Ensanche no. 1, albañil de obras, empleado, color, 47, lee y escribe, casado con María López, color, 41, lee y escribe, hijos Ramón Cruz López, color, 20, soltero, ingles, albañil de obras, Carmen, color, 17, lee y escribe, Juana, 15, escuela, lee y escribe, Felix, color, 13, escuela, lee y escribe, Pedro, 11, escuela, lee y escribe, Socorro, 7, escuela, Rafael, 4 y 9 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 277, familia 277). En 1935 reside en Recinto num. 2. Es albañil central, 54, lee y escribe, casado con María Lopez, 41, lee y escribe. Hijos Ramon Cruz Lopez, 26, lee y escribe, Juan, 24, lee y escribe, Carmen Maria, 22, sabe ingles, Juana, 20, en escuela, sabe ingles, Felix, 18, en escuela, sabe ingles, Pedro, 16, en escuela, sabe ingles, Maria Socorro, 12, en escuela, lee y escribe, Rafael, 10, en escuela, lee y escribe, nieta Carmen Belen Cruz, un año y medio (Censo 1935, casa 389, familia 389)

Cruz, Diego de la. Diego de la Cruz, 12 años de vecindad, 4 de propietario e industrial, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs, natural de Canarias, 35 años de residencia en la isla (Propietarios 1836 Pueblo T.B.). En abril 1838 fue multado en 4 pesos por falta de peso en la carne (Gaceta, 28 junio 1838, p. 308)

Cruz, Dionisio. En 1910 es propietario de casa en Cacao, Labrador finca de cultivo general, no lee ni escribe, mulato, 28, 9 de convivencia con Martina Roman, mulata, 27, no lee ni escribe, 7 hijos, vivos: Petrona, 9, en casa, no lee ni escribe, José, en casa, 8, José María, 7, Nicolás, 5, Lino, 4, Francisca, 2, Benito, 1. Suegra Rosa Anastasia Alamo, mulata, 59, viuda, no lee ni escribe, 7 hijos, 6 vivos (Censo 1910, Cacao, casa 243, familia 249)

Cruz, Dionisio. En 13 enero 1922, a la 1 p.m., fue traído al cuartel Juan Santos, de omite edad, negro, hijo de Dionisio Cruz y Práxedes Santos, residente en cabro Sucio, quien velaba en el billar de Victor Fragoso para avisar de llegada de policia mientras jugaban dados (Novedades Policia III, 210)

Cruz, Domingo de la. Entierro en Río Piedras en 16 enero 1811 de Joaquín, negro natural de Guinea, de 40, esclavo del sargento mayor de urbanos d. Domingo de la Cruz, quien lo bautizó "en otra enfermedad". Murió repentinamente en la jurisdicción de Trujillo (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 911).

Cruz, Domingo. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, albañil de construcciones, negro, 35, 5 de convivencia con Toribia Nuñez Sanchez, negra, 26, no lee ni escribe, 5 hijos, 3 vivos, hijastros Javier Nuñez, negro, 8, en casa, no lee ni escribe, Román,

negro, 6, en casa, hija Emilia Nuñez, negra, 2, alojado Evaristo Falú Sanchez, negro, 19, soltero, carpinter empleado en taller de madera, sabe inglés (Censo 1910, casa 292, familia 402). En 1920 alquila casa en calle Narciso Font, negro, 39, lee no escribe, albañil de casas, convive con Isabel Nuñez Sanchez, negra, 35, lee no escribe, planchadora familia particular, hijos Emilia Cruz Nuñez, 12, inglés, escuela, Matilde, 5, escuela, Justino, 3, Alberto, 1 y 6 meses, hijastros Juan Nuñez, negro, 16, escuela, inglés, Román, 14, escuela, inglés (Censo 1920, casa 64, familia 80).

Cruz Epifanio. En carta del 21 febrero 1900 Epifanio Cruz manifiesta a El País que ha renunciado a el Partido Federal y se une al Republicano: "El partido en mala hora llamado federal mehalagó para que me inscribiera en sus filas, al fin creyendo yo que este partido era el que pretendía el bien del País, dí mi voto a su favor; mas, convencido hoy de lo contrario, quiero ingresar de lleno como soldado de fila del Gran Partido Republicano, que es el que llena mis aspiraciones" (El País, 23 de febrero, 1900, p, 2, "Adhesiones").

Cruz, Estanislao. En 15 mayo 1923 arresto de Estanislao Cruz, negro, 22, residente de San Antón, por orden de arresto d ela corte municipal de Carolina (Novedades Policia, VI, 3).

Cruz, Eusebio. Colindancia con d. Eusebio de la Cruz de terreno en Santa Cruz que en 1 diciembre 1846 da. Gertrudis de Rivera vende a d. Justo Davila y d. Manuel Joaquin Colon (Prot Not Font 1859, comprobante 10) Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal. Comerciantes Ron 1873, Hoyo Mulas, D. Eusebio de la Cruz, 15 pesetas. Electores 1873 num. 36, Hoyo Mulas, contribuye 40 pesetas. Elector 91, 1898, 50, San Antón.

Cruz, Eusebio de la. En 1910 es propietario de casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, Labrador finca caña, mulato, 41, soltero, madre Tomasa, mulata, 71, soltera, no lee ni escribe, 3 hijos, 1 vivo (Censo 1910, casa 491, familia 768).

Cruz, Evaristo. Elector 95, 1898, 52, San Antón.

Cruz, Ezequiel. En abril 1872 Ezequiel Cruz se inscribe como comerciante por menor (Gaceta, 21 mayo 1872, p. 2)

Cruz, Ezequiel. En 8 enero 1886 en su testamento d. Ciprian Andino Pereira declara que tiene en poder de Ezequiel Cruz en la Palma 2 vacas paridas y un potro (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v). Votantes 1893, Primer Colegio, 16 septiembre 1893.

Cruz, Feliciano. Elector III, 59, 1898, 30, Hoyo Mulas.

Cruz, Felipe de la. En abril 1838 es multado en 10 pesos por quimerista (Gaceta, 28 junio 1838, p. 308) En su testamento de 14 mayo 1859 Cirilo de Rivera nombra 12 herederos de sus bienes, entre ellos a Petrona y Felipe de la Cruz (Prot Not Font 1859, 99 r-101r) Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal, 2 por familia.

Cruz, Felipe. Electores 1873 num. 67, Pueblo, capacidad.

Cruz, Felipe de la. Hijo de José Socorro Rivera Rivera, q.v., y Petrona de la Cruz.

Cruz, Felipe. En 17 abril 1932 arresto de Felipe Cruz, blanco, 19, residente calle Unión, Candido Rosario, Bienvenido Pimentel, Santos Rivera, Fernando Sanchez Mercado y Lorenzo Pantoja porque el 16 en la calle de Diego en el cafetín billar de Ramón Ayuso a las 11:20 p.m. jugaban seven o eleven. Ocupados 42 centavos (Novedades Policía XX, 174). En 1935 reside en calle Unión, 24, lee y escribe, carnicero dueño puesto de carne, casado con Dolores Correa, 23, lee y escribe, planchadora por su cuenta en propio hogar (Censo 1935 A, casa 179, familia 184)

Cruz, Felipe. En 20 septiembre 1927 se investiga una pelea entre Felipe Cruz y Guillermina Delgado. Felipe Cruz, negro, 40, residente de la calle de la Cruz, a las 7 p.m. subió a la casa donde vive ella "y le dio unos cuanto golpe con los puño y después la arrastro por el piso". En 21 septiembre se arresta a Felipe Cruz, negro, 30, residente calle de la Cruz, por orden de la corte municipal de Carolina por acometimiento y agresión en circunstancia agravante (Novedades Policía VIII, 164-65).

Cruz, Fernando de la. En Hato Puerco, Loiza, en 30 noviembre 1858, otorgan su testamento d. Fernando de la Cruz, n. de Trujillo Bajo, h.l. de d. Julian y da. Juana Fortes difuntos, y da. Candelaria Borges, natrual de las Islas Canarias. Hijos da. Teresa, d. Ramon, d. Pedro, d. Eugenio, todos mayores de edad. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 301 v-304 r)

Cruz, Francisco. En 21 agosto 1923 denuncia a Francisco Cruz, Negro, 40, por infraccion al articulo 4 del Reglamento de Sanidad (Novedades Policía VI, 159).

Cruz, Francisco Javier de la. Entierro en 28 agosto 1811 en Río Piedras, de Juana, de 8 días, h.l. de Francisco Xabier de la Cruz y Juana de Matos, vecinos de Trujillo, donde murió en el sitio del Hatillo (Río Piedras E III, partida 964).

Cruz, Gaspar. En 7 diciembre 1932 la corte de distrito de San Juan, por orden telegrafica, hace que la policia notifique a Gaspar Cruz que debe reportarse como jurado no el 8, sino el 9 de diciembre (Novedades Policía XXIII, 95).

Cruz, Gregorio. En 5 agosto 1921 como a la 1 a.m. le escalaron un ventorrillo a Gregorio Cruz, en la calle de la Cruz, llevandole 1 gallo color giro, 35 huevos, 75 ctvos. en efectivo, media @ de café, 12 cocos secos, 4 libras de chocolate menier y tres pesos de tabaco de hilar (Novedades Policía II, 64)

Cruz, Guillermo. En 4 febrero 1903 Cosme Damian Correa y Guillermo Cruz tuvieron una reyerta en Hoyo Mulas, y el primero salió herido en una mano (La Correspondencia, 6 febrero, 1903, p. 2 "Carolina")

Cruz, Guillermo. "En Carolina fue arrestado el carpintero Antro Tirado por haber estropeado gravemente con el carro que conducia a gran velocidad al Sr. Guillermo Cruz" (La Correspondencia, 14 septiembre 1910, p. 3).

Cruz, Gumersindo de la. En su testamento de 12 mayo 1858 d. Manuel Hernandez lega a Gumersindo de la Cruz 50 pesos (Prot Not Font 1858, 104 r-106 r)

Cruz, Hipólito. Elector III, 93, 1898, 30, Trujillo Bajo.

Cruz, Inocencio. Copia de carta de Julio A. Pérez, secretario de Luis Muñoz Marín, a Inocencio Cruz, Secretario Comité Rural de Hoyo Mulas del PPD: "En relación con su carta de enero 15 [1943], tengo a bien informarle que el señor Muñoz Marín la ha referido a la Autoridad de Tierra, con encargo especial de que ese organismo estudie el asunto que a usted interesa y determine qué pueda hacerse en cuanto al mismo"; copia de carta de Pérez a Raúl Gándara, Secretario Autoridad de Tierras, refiriendole carta de Inocencio Cruz (FLMM IV, sección 7, caja 36, expediente 579, nos. 21 y 22). Carta de 29 enero 1945 de Inocencio Cruz, asambleista de Carolina, a Luis Muñoz Marín. Cuenta su historia política; "desde 1939 vengo siguiendo los pasos de su doctrina sanadora y en el 1940 fui Secretario del comité rural de Hoyo Mulas y aunque mi barrio sacó mayoría popular perdimos las elecciones". Pide que se distribuyan tierras a las 300 familias agregadas ["sacar de la esclavitud a más de trescientas familias en mi barrio entre ellos, yo"] de Hoyo Mulas "Soy un jibaro del barrio de Hoyo Mulas, que he vivido haciendo fuerzas con el hambre y la miseria junto a una esposa y seis hijos, hoy por lo menos estoy trabajando de porta sinta con el ingeniero Jose A Peterson en la brigada no. 14 de lo que vivo eternamente agradecido" (FLMM, IV, serie 7, caja 35, expediente 569 no. 26). Asambleista en 1945, 1949, 1953, 1957. (Valdes, 68, 69)

Cruz, Isabel. En 1935 reside en calle Narciso Font, lavandera propio hogar, no lee ni escribe, color, 29, convive con [no dice], madre Leocadia Cruz, color, 70, no lee ni escribe, convive con [no dice], hijas Carmen Ana Gonzalez, 5, Isabel, 7, escuela (Censo 1935, casa 365, familia 365).

Cruz, Isaías. En 17 noviembre 1926 arresto de Isaías Cruz, negro, 25, residente de Sabana Abajo, por mandamiento de arresto de la corte de Carolina por crueldad contra los animales (Novedades Policía VII, 72).

Cruz, Joaquina. Colindancia con casa y solar que fue de Jose del Carmen y pertenece a Joaquina Cruz de casa en calle de la Union que en 26 septiembre 1885 d. Serafin Soto Barros vende a d. Francisco Queipo García (Prot Not Bolet 1885, 257 r-260 v).

Cruz, José de la. En julio 1851 "por haber perturbado el orden en su barrio, y ofendido la moral publica con espresiones indecorosas," pagó 4 pesos de multa (Gaceta, 11 noviembre 1851, p. 4). En agosto 1853 José de la Cruz es multado en 4 reales por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4)

Cruz, José. En 17 julio 1921 se informa que José Cruz, 18, negro, residente en la Calle de la Marina, y Daniel Carmona, 16, formaron una riña en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego a las 12 y 15 a.m. Arrestados (Novedades Policía II, 19) En 13 marzo 1922 se denuncia a Bernardo Cortes, Jesus Parrilla, Felix del Valle, Jose Cruz, negro 17 por jugar seven eleven a las 3:40 a.m. en la calle Union esquina del Carmen (Novedades Policía IV, 12)



Cruz, José. En 23 enero 1922 se denuncia a Jose Cruz, blanco, 50, porque en 22 enero 8 p.m. portaba un revolver con 2 capsulas en Hoyo Mulas (Novedades Policia III, 230)

Cruz, José. En 31 octubre 1922 se denuncia a José Cruz, negro, 19, y Ramon Hernandez, blanco, 30, porque a las 5:20 p.m. en la calle Jose de Diego sostuvieron una riña dandose golpes con los puños (Novedades Policia V, 53). En 9 diciembre 1927 arresto a las 4 p.m. en la calle de Diego de Jose Cruz a) Boshe mulato 24 residente de Cabro Sucio porque acometió con una tranca de una puerta a Manuel Rivera Vizcarrondo, ocasionandole varias contusiones en un brazo. Este individuo despues de ser arrestado provocaba al guardia diciendole "Ud. No es mas que un abusador". Se encontraba en completo estado de embriaguez (Novedades Policia IX, 5-6).

Cruz, José. En 30 agosto 1923 arresto de José Cruz, blanco, 22 y Alejandro Garcia porque a las 10 p.m. en la calle Muñoz Rivera alteraron la paz en aparente estado de embriaguez, profiriendo frases obscenas en alta voz (Novedades Policia VI, 175). En 4 septiembre 1932 se denuncia a Andres Feliciano, Antolino Lopez, Ramon Montañez, Jose Cruz, natural de Gurabo, residente Carolina, blanco, 33, y Pablo Rivera Vazquez, trigueno, 17, todos residentes en los alrededores de la central Victoria en Martin Gonzalez, porque se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 233). En 5 diciembre 1932 arresto de Jose Cruz blanco 22 natural de Gurabo residente ambulante por hurto menor. A las 10 p.m. en el cafetin de Fernando Rodriguez en la calle de Diego ponían a la venta un reloj pulsera de oro valorado en \$60 de la esposa del jefe de policia Raimundo Pagan. Lo había hurtado horas antes y se lo vendía a Fernando Rodriguez en \$3. Ocupado y entregado al jefe el reloj (Novedades Policia XXIII, 91). En 9 diciembre 1932 denuncia a Jose Cruz, blanco, 22, natural de Gurabo, residencia ambulante, porque en 22 noviembre hurtó 4 libras de café pilado valorado en \$1 que ofreció en venta al comerciante d. Domingo Cáceres (Novedades Policia XXIII, 98-99).

Cruz, José del Carmen. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889. Elector 80, 1898, 32, Pueblo.

Cruz, José Merced de la. En agosto 1853 Jose Merced de la Cruz es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre, 1853, p. 4)

Cruz, Juan. En abril 1838 Juan de la Cruz, por quimerista, fue multado en 10 pesos (Gaceta, 28 junio 1838, p. 308) En abril 1850 Juan Cruz, "por haber dado fuego a una tala a horas intempestivas, sin ponerse de acuerdo con los colindantes, se le impuso cuatro pesos de multa que satisfizo, uno con prisión, y el resto en efectivo" (Gaceta, 13 julio 1850, p. 4) En febrero 1854 Juan Cruz, por falto a la patrulla, fue multado en 4 reales (Gaceta 18 marzo 1854, p. 4)

Cruz, Juan. En 2 abril 1923 se denuncia a Juan Cruz, negro, 44, por no tener safacon (Novedades Policia V, 244).

Cruz, Juan de la. En 5 septiembre 1922 se denuncia a Maximino Sanchez, negro, 35, y a Juan de la Cruz, negro, 50, por alterar la paz ayer, en

la colonia de caña Buena Vista, a las 6:30 p.m. con riña (Novedades Policia V, 1)

Cruz, Juan. En 21 junio 1923 toma nota para denunciar a Juan Cruz, mulato, 40, residente Santa Cruz, porque vendía leche en botella por la calle del Ensanche, siendo prohibido por el Reglamento de Sanidad (Novedades Policia VI, 59).

Cruz, Juan Cancio. Elector 78, 1898, 35, Pueblo.

Cruz, Juan Jaime. En 11 diciembre 1922, durante el desalojo de 25 familias de Hoyo Mulas, el guardia Santos del destacamento de Buena Vista le ocupó a Juan Jaime Cruz a) el Ingles, negro, 40, un revolver, cargado con 2 capsulas, "el cual en una actitud cólerica y provocativa se presentó en el sitio donde se encontraba el Sub-Marshal en union de la policia y unos paisanos" (Novedades Policia V, 98)

Cruz, Juan de Jesús de la. En marzo de 1851 Juan de Jesús de la Cruz, por faltar a la revista mensual de jornaleros es multado en 4 reales (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Cruz, Juan Maximino. En septiembre, 1849, en San Miguel de Trujillo, "Juan Maximino Cruz, por haber tenido en su casa a un hijo suyo sin bautizar el espacio de dos meses, en cuya época murió, se le impusieron cuatro pesos de multa, y por su insolvencia, sufrió dos días de cárcel." (Gaceta, 1 diciembre de 1849, p. 4). Cruz, Juana María de la. En 7 mayo 1859 d. Carlos Rodriguez otorga carta de libertad a la sierva Carmen según lo dispuso en su testamento su madre da. Juana María de la Cruz en 11 abril (Prot Not Font 1859, 95 r-v)

Cruz, Juana María de la. En 11 abril 1859 en Trujillo Bajo da. Juana Maria de la Cruz, viuda de d. Andres Rodriguez, h.l. de d. Julian y da. Juana Torres difuntos, se halla enferma y hace su testamento. Lega 30 misas a San Vicene y 3 a la Santisima Trinidad de un peso cada una. Hijos d. Ramon, d. Carlos, da. Manuela (difunta, pero con sucesión de su hijo d. José Zevallos) La casa que habita le corresponde a su nieto d. Jose Zevallos por haberla construido su madre da. Manuela. Declara por bienes una casa de altos de madera en la calle del rio, la esclava Carmen, 200 pesos en poder de su yerno d. Ricardo Zevallos y una vaca en poder de Patricio García. Lega la vaca a sus ahijados José y Justa, hijos de su hermano d. Manuel. Declara que Victoriana, madre de su sierva Carmen, hace años le entregó 50 pesos a cuenta de la libertad de su hija "y ademas en atencion a los buenos y eficaces servicios que le ha prestado... es su voluntad... quede libre". Adeuda a su hijo d. Carlos 50 pesos y a d. Antonio Font 37 pesos 56 ctvos. resto de las composiciones que ha hecho en la casa que habita de la propiedad de la otorgante. Nombra por primer albacea y contador partidador a su hijo d. Carlos Rodriguez y segundo albacea a d. Casimiro de la Cruz. Del remanente de sus bienes declara herederos a sus hijos (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v)

Cruz, Julián de la. Julian de la Cruz, 2 años de vecindad, 2 de cosechero, contribuye 2 pesos 7 reales (Propietarios 1836 Hoyo Mulas). En 11 abril 1859 testamento de da. Juana María de la Cruz, viuda de d. Andres Rodriguez, h.l. de d. Julian y da. Juana Torres (¿?) difuntos (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v)

Cruz, Julián de la. D. Manuel Hernandez, d. Vicente Perez y da. Gregoria Rivera, asistida de su esposo de. Julian de la Cruz, en adjudicacion de bienes de da. Maria Mauricia Perez en 18 marzo 1859. No firma (Prot Not Font 1859, 61 r-62 v)

Cruz, Lazaro. En 15 julio 1922 se denuncia a Lazaro Cruz, trigueño, 50, y a Tiburcio Rodriguez, mulato, 35, Ines Pizarro, trigueño, 20, por alterar la paz a las 3 p.m. en el poblado Cabro Sucio, haciendo el Cruz uso de un revolver y el Rodriguez de un machete (Novedades Policia IV, 230-33). En 13 febrero 1927 arresto de Lazaro Cruz, blanco, 69, porque a las 11:30 p.m. en la calle de Diego, en el cafetín de d. Jose iglesia, profería palabras obscenas en estado de embriaguez (Novedades Policia VII, 173). En 5 marzo 1928 denuncia a Lasaro Cruz, blanco, 60, residente de la calle Ensanche, esquina Recinto num. 2, porque a las 11 p.m. en completo estado de embriaguez en una habitación que ocupa donde viven varios inquilinos mas, pronunciaba frases obscenas con lo que no dejó dormir a los inquilinos y "dio lugar a que varias mujeres y hombre tubieran que levantarse a buscar un policia" (Novedades Policia IX, 147).

Cruz, Leocadia. En 1910 alquila casa en calle Las Marias, es vendedora ambulante de comida por su cuenta, lee y escribe, negra, 36, soltera, 7 hijos, 5 vivos: Alejandro, 12, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, Isabel, 8, en escuela publica, lee y escribe, Faustino, 4, Miguel, 2. Sobrina, Encarnación, negra, 19, soltera, costurera familia particular no lee ni escribe (Censo 1910, casa 107, familia 133) En 26 agosto 1922 se denuncia a Leocadia Cruz, trigueña, 40, residente en calle Ignacio Font, por vender leche sin tener rotulados los envases (Novedades Policia iV, 286)

Cruz, Leoncio. En 1910 alquila casa en Cuatro Calles de Hoyo Mulas, no lee ni escribe, Labrador finca caña, blanco, 42, 12 de convivencia con Maximina Hernandez, blanca, 36, no lee ni escribe, 7 hijos, 5 vivos, hijos Basilio Hernandez, blanco, 17, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Herminio, blanco, 9, en casa, Margarita, 3, Nicolás, 1, suegros Aquilino Estrada, blanco, 60, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, 35 de convivencia con Rosa Morales, blanca, 58, no lee ni escribe, 5 hijos, 1 vivo, alojada Ramona Saldaña, blanca, 15, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, Casa 128, familia 145).

Cruz, Leoncio. En 1935 reside en Catañito, lee y escribe, jornalero finca de cañas, 16 semanas desempleado, convive con Matilde Díaz, blanca, 22, no leeni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 327, familia 341).

Cruz, Lino. En 14 octubre 1923 denuncia a Lino Cruz, blanco, 18, y otros siete por jugar seven o eleven (Novedades Policia VI, 237). En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Lino Cruz, blanco, 20, y a otros 25 en Trujillo Bajo jugando al monte (Novedades Policia VI, 265-66).

Cruz, Lorenza, de Benítez. En 1920 es propietaria de casa en calle Narciso Font, 60, no lee ni escribe. Con ella viven sus hijos Santiago Benitez Cruz, 24, sabe inglés, escribiente municipal y Francisco Benítez Cruz, 20, lee y escribe, sabe inglés, barbero empleado barbería (Censo 1920, casa 43, familia 52). En 30 julio 1923, entre 8 y 9 p.m., mientras la sra. Lorenza Cruz estaba "en la yglecia biblica", dejó su

casa cerrada y cuando llegó encontró una puerta decerrajada. Le abrieron el ropero y le llevaron \$42 y un par de pantallas enchapadas valoradas en 50 centavos y un pantalon color chocolate de casimir. Vive en la calle Narciso Font (Novedades Policia VI, 116).

Cruz, Lorenzo de la. En su testamento de 12 mayo 1858 d. Manuel Hernandez lega a Miguel y Lorenzo de la Cruz 50 pesos (Prot Not Font 1858, 104 r-106 r)

Cruz, Lorenzo. En 1930 es propietario de casa en calle Ensanche no. 2, Labrador finca caña, lee y escribe, color, 36, convive con Ester Jiménez, color, 29, lee y escribe, hijos Gerardo Jiménez, color, 9, no va a escuela, Dolores, color, 6 y 11 meses, Armando, 4 y 2 meses, Ramón, 2 y 5 meses, hermana María Cruz, color, 27, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 222, familia 222). En 1935 reside en calle Andrés Aruz, capataz finca de caña, 35, lee y escribe, convive con Ester Gimenez, 28, lee y escribe, hijos Geraldo Cruz Gimenez, 16, lee y escribe, escuela, Dolores, 11, lee y escribe, escuela, Ramon, 8, escuela (Censo 1935, casa 138, familia 138).

Cruz, Lucas. En 18 junio 1859 da. Cayetana Rodriguez vende a Lucas Cruz por 25 pesos recibidos un solar en la calle real del pueblo de Trujillo Bajo, colindante con la Casa del Rey. Firma Lucas F. Cruz (Prot Not Font 1859, 119 v-120 v) Colindancia con Lucas de la Cruz de casa en la calle Nueva de Trujillo Bajo que en 17 noviembre 1859 Maria Ocasio de Rivera vende a Isabel Garcia. Misma colindancia en venta el mismo dia por Isabel Garcia a Juana Rudesinda Encarnacion (Prot Not Font 1859, 194 r-v y 194 v-195 r)

Cruz, Luis. En 29 abril 1858 d. Eusebio Colon otorga testamento y nombra tutor y curador de los hijos que fueran menores a d. Luis Cruz. Tambien lo nombra primer albacea y contador partidador (Prot Not Font 1858, 91 v-93 v) En 11 mayo 1859 d. Luis Cruz y Mariano Delgado rescinden el contrato de arrendamiento que otorgaron en 22 enero 1857 por 6 años. Firma (Prot Not Font 1859, 96 r-v)

Cruz, Luis. En 2 febrero 1927 arresto de Luis Cruz, blanco, 20, natural de Luquillo, residente de Hoyo Mulas, por mandamiento de la corte de paz de Luquillo por ley de automóviles (Novedades Policia VII, 157).

Cruz, Manuel de la. En su testamento de 11 abril 1859 da. Juana Maria de la Cruz, h.l. de d. Julian y da. Juana Torres difuntos, lega a sus ahijados José y Justa, hijos de su hermano d. Manuel una vaca que tiene en poder de Patricio García (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v)

Cruz, Marcela. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Unión, comerciante por menor viveres por su cuenta, no lee ni escribe, mulata, 34, soltera, 3 hijos, 2 vivos, hijos Isidro Pizarro Cruz, mulato, 16, lee y escribe, Ventura Cruz, mulato, 10, sabe inglés, en escuela pública, alojado Ventura Canales, mulato, 32, soltero, Labrador finca cañas, no lee ni escribe, alojada Alejandrina Díaz, mulata, 6, en casa (Censo 1910, casa 355, familia 604). En febrero 1938 elegida vocal del comité socialista (El Imparcial, 7 de febrero 1938, p. 11).

Cruz, Marcos de la. En agosto 1853 Marcos de la Cruz es multado en 4 reales por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Cruz, María de la. En su testamento de 12 mayo 1858 d. Manuel Hernandez lega 25 pesos a María de la Cruz (Prot Not Font 1858, 104 r-106 r) Colindancia con la sucesion de Maria de la Cruz de terreno en Barraza que en 9 junio 1886 da. Secundina Algarin Mangual vende a d. Marcos Hernandez Lopez (Prot Not Bolet 1886, 117 r-120 v).

Cruz, María, viuda de Cordero. En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga en Martín Gonzalez, color, 33, viuda, ingles, hijos Gladys Cordero Cruz, color, 8, escuela, Oscar, 7 (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 3, familia 3).

Cruz, Mariano. Elector III, 69, 1898, 30, Hoyo Mulas.

Cruz, Martín de la. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal

Cruz, Melchor. Elector III, 75, 1898, 60, Cangrejos. En 1910 Melchor de la Cruz, negro, 50, Labrador agricultor finca frutos menores, propietario finca, 20 de convivencia con Encarnación Paris Lanso, negra, 45, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos. Alojados Pío Paris, negro, 24, soltero, Labrador finca piñas, no lee ni escribe, Gregorio Paris, negro, 21, Labrador finca piñas, no lee ni escribe, Basilia Cruz, negra, 35, soltera, 3 hijos, vivos, no lee ni escribe, Maria, negra, 5, Gregorio, negro, 3, Eleuteria, negra, 1 (Censo 1910, casa 186 familia 186).

Cruz, Melitón. En 1935 reside en calle Andres Aruz, Labrador finca caña, 17 semanas desempleado, no lee ni escribe, 48, blanco, convive con Reyes Cruz, blanca, 40, no lee ni escribe, hijos Pablo, blanco, 26, lee y escribe, Labrador finca caña, Reimundo, 19, Labrador finca caña, 16 semanas desempleado, Alfredo, 18, lee y escribe, Antonia, 16, lee y escribe, Santos, 15, lee y escribe, yrno Sandalio Mendez, 22, color, lee y escribe, ocupacion ninguna (Censo 1935, casa 82, familia 82).

Cruz, Miguel. En su testamento de 12 mayo 1858 d. Manuel Hernandez lega a Miguel y Lorenzo de la Cruz 50 pesos (Prot Not Font 1858, 104 r-106 r)

Cruz, Miguel. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, Labrador finca de caña, mulato, 26, 8 de casado con Concepción de Jesús Vargas, mulata, 25, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Hipólito Cruz de Jesus, mulato, 4, Martina, 1 (Censo 1910, casa 422, familia 684)

Cruz, Miguel. En 1930 alquila casa en Ensanche 2°. Labrador finca caña, desempleado, no lee ni escribe, color, 44, casado con Petrona Aquino, color, 34, no lee ni escribe, hijos Gloria Cruz Aquino, color, 10, escuela, lee y escribe, Julián, 3, Valentín, 1 y 3 meses, cuñada Ana Aquino, color, 17, soltera, lee y escribe, lavandera casa privada, alojado Ricardo Hernández, color, 18, soltero, lee y escribe, Labrador finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 180, familia 180).

Cruz, Nazario. En 25 marzo 1927 toma nota para denunciar a Nazario Cruz, blanco, 27, porque a las 5:30 p.m. guiaba el carro Ford por la calle Muñoz Rivera a velocidad exagerada (Novedades Policia VII, 223).

Cruz, Nicolás. Elector II, 71, 1898, 36, Canovanillas.

Cruz, Nicolas. En 26 enero 1933 se arresta a Jesus Alvarez Garcia por hurto de 11 coles que pesaban 19 libras de la hortaliza de Nicolas Cruz residente en Barrazas (Novedades Policia XXIII, 250).

Cruz, Nicolasa. En 14 abril 1928 informa Nicolasa Cruz que ayer a las 3 p.m. penetraron en su casa y le sustrajeron un baúl con ropa de ella y del esposo. Ella reside en la finca de d. Luis Serra en Buena Vista (Novedades Policia IX, 219).

Cruz, Pantaleon. Electores 1871, num. 18, San Antón, capacidad.

Cruz, Pascual. En 17 octubre 1854 entierro en Río Piedras de María Patricia Cruz, de 22, soltera, h.l. de Pascual y Andrea Pizarro, morenos libres de Trujillo Bajo, "cuyo rio no daba paso". Penitencia y extremaunción (Río Piedras E IX, partida 127).

Cruz, Paula, v. de Maldonado. En 1935 reside en calle Narciso Font, 48, viuda, no lee ni escribe. Hijos Pablo Maldonado Cruz, 25, lee y escribe, German, 28, mensajero telegrafo, lee y escribe, José, 17, lee y escribe, Jesus, 24, casado, lee y escribe, Ana Luisa, 23, lee y escribe, Gloria, 19, lee y escribe, Ana María, 15, va a escuela, sabe inglés, Rosa, 12, en escuela, sabe inglés, Aurea, 10, en escuela, lee y escribe, Juan, 32, lee y escribe, maquinista central, convive con Francisca Lopez, 22, lee y escribe, nietos Carlos Maldonado Lopez, 3, Luz Maria, uno y medio (Censo 1935, 358, familia 358)

Cruz, Pedro de la. Colindancia con Pedro de la Cruz de terreno en Sabana Abajo, sitio de la quebrada de San Antón, que da. Paulina Suarez vende a d. Manuel Gonzalez en 18 enero 1859 (Prot Not Font 1859, 13 v-14 v)

Cruz, Pedro. En 20 julio 1921 la policia sorprende y arresta a Pedro Cruz, negro, 28, Jesus Ortiz, Juan Orellano y Francisco Benitez a la 1:30 p.m. trabajando un alambique en Trujillo Bajo (Novedades Policia II, 27)

Cruz, Pedro. En 1935 reside en San Antón, no lee ni escribe, labrador finca caña, 29, convive con Gabina Rodriguez, blanca, 31, sabe ingles, hijastros María T. Rodriguez, blanca, 10, escuela, ingles, Oscar, 8, escuela, Josefa, 6, Rosa, 3, Raquel, 1 y 9 meses (Censo 1935, San Antón, casa 65, familia 65).

Cruz, Petrona. En su testamento de 14 mayo 1859 Cirilo Rivera nombra 12 herederos de sus bienes, entre ellos a Petrona y Felipe de la Cruz (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r)

Cruz, Rafaela. En 1920 alquila casa en calle Narciso Font, planchadora familia particular, lee y escribe, mulata, 26, soltera. Hijas Ramona, 9, lee y escribe, escuela, Lydia, 2, Herminia, 1 y 3 meses (Censo 1920, casa 58, familia 71).

Cruz, Raimundo. En 4 julio 1904 a las 11 a.m. Raimundo Cruz fue herido por la espalda con un instrumento cortante. Se acusa a Gregorio Rodriguez. "Entre agresor y agredido, existían resentimientos antiguos. Hace algún tiempo fue herido en el cuello Rodriguez, y de ello acusó a Cruz habiéndose instruido un proceso que pasó a la Corte del Distrito,

y cuyo proceso no ha sido fallado aún" (La Correspondencia, 5 julio 1904, p. 3, "Un herido en Carolina"). En 15 de julio el lcdo. D. Miguel Guerra defendió en corte municipal a Gregorio Rodriguez por acometimiento y agresión a Raymundo Cruz en 4 julio. Rodriguez culpable, condenado a pagar 180 dólares de multas y costas (La Correspondencia, 16 julio 1904, p. 4).

Cruz, Ramón. Elector III, 79, 1898, 42, Cangrejos.

Cruz, Ramón. En 19 agosto 1906 Ramón Cruz es elegido compromisario unionista por Carruzos (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2).

Cruz, Ramón. En 2 noviembre 1921 Ramon Cruz, mulato 25, residente en Hoyo Mulas, sitio Buena Vista, es denunciado porque a las 12 del mediodia tenia en su poder un revolver en la calle de Diego, billar de Victor Franquez (Novedade Policia III, 54) En 28 octubre 1922 se arresta a Aguedo Roman por hurto de un novillo de d. Julio Molinary, que cambió el 25 de octubre por un potro a Ramón Cruz, devolviendo 3 pesos en efectivo (Novedades Policia V, 49) En 14 marzo 1923 en Barrazas, finca de Eladio de la Cruz, a las 12 m Deogracia Grifele acometió y agredió con un puñal a Ramon Cruz en el camino vecinal. Cruzó de un lado a otro el muslo izquierdo y de un lado al otro el antebrazo derecho. En 15 de marzo se arrestó a Grifele (Novedades Policia V, 222) En 16 junio 1928 reporta a Ramón Cruz, negro, 24, porque a las 3 p.m. y por la calle Ignacio Arzuaga y mientras manejaba el auto P 142 de Demetrio Ocasio conducía un pasajero en el estribo izquierdo del autro, licencia 35143 (Novedades Policia X, 20). En 2 julio 1928 denuncia a Ramon Cruz, negro, 25, residente calle Narciso Font, chofer 35143, porque anoche a las 9 p.m. y en Cabro Sucio manejaba el auto P 1768 teniendo la placa y licencia de chofer suspendida (Novedades Policia X, 45). En 30 mayo 1930 arresto de Ramon Cruz, negro, 23, y Catalino Felix por ordenanzas municipales según orden de arresto de la Corte Municipal de Río Piedras (Novedades Policia XV, 67). En 24 agosto 1930 denuncia a Ramon Cruz, negro, 26, chofer 35145, residente de Cabro Sucio porque a las 6:15 a.m. guió en riversa por las calles Ignacio Arzuaga y Muñoz Rivera el carro Dodge P 1515 de Rafael Benitez (Novedades Policia XVI, 1). En 22 diciembre 1932 cita a Ramon Cruz según orden de la corte municipal de Río Grande (Novedades Policia XXIII, 141).

Cruz, Ramón. En 13 de septiembre 1927 arresto de Ramon Cruz, blanco, 25, por mandamiento del Juez Municipal de Río Piedras, por alterar la paz pública (Novedades Policia VIII, 169).

Cruz, Regino. En 4 julio 1921 se denuncia a Sucesores de Olivero en la calle de la Marina por vender en dia festivo una libra de habichuelas rosadas a Regino Cruz (Novedades Policia I, 297)

Cruz, Remedios. El 25 de enero 1908, en ciclo de conferencias pedagógicas para el distrito escolar, la srta. Remedios Cruz, natural de Carolina y principal interina de Río Grandes, expuso sobre la promoción de grados (La Correspondencia, 29 de enero 1908, p. 1, "Conferencias pedagógicas en Carolina").

Cruz, Salvador. En 19 octubre 1932 arresto de Salvador Cruz, negro, 26, residente de San Antón, por acometimiento y agresión grave, según orden del Juez Municipal (Novedades Policia XXII, 220)

Cruz, Santiago. En 29 mayo 1922 la policia informa que en Santa Cruz, en la finca del Sr. Ramon H. Delgado, se ahogó el muchacho Fundador Cruz, negro, 14, que estaba bañandose con su hermano Andres Cruz, 12, hijos de Santiago Cruz y Maria Rivera (Novedades Policia iV, 156)

Cruz, Sebastián de la. En abril 1838 Sebastian de la Cruz fue multado por quimerista en 10 pesos (Gaceta 28 junio 1838, p. 308)

Cruz, Sebastián. En 27 noviembre 1932 Sebastian Cruz, residente de Canovanillas, uno de los compradores de provisiones en domingo en la tienda de Antonio Carazo en calle Muñoz Rivera (Novedades Policia XXIII, 64).

Cruz, Simón de la. En febrero 1853 por falto a la ronda pagó 4 reales de multa (Gaceta, 15 marzo 1853, p. 4)

Cruz, Simplicio. Elector II, 76, 1898, 40, Canovanillas.

Cruz, Socorro. En 29 diciembre 1921 en una redada de la policia a una gallera en Martin Gonzalez se denuncia a Socorros Cruz, negra, 40, por infraccion a la ley de sanidad, porque se dedicaba a la venta de mavi y frituras sin tener certificado de salud, el que tiene está vencido desde el 17 de mayo (Novedades Policia III, 179)

Cruz, Susano. En 1920 es jornalero finca de caña, alquila casa en calle de Diego, negro, casado, lee y escribe (vive solo). En 5 noviembre 1928 arresto de Pedro Rohena, Juan Figueroa y Susano Cruz, mulato, 45, reside calle Muñoz Rivera, acusados de alterar la paz a las 4:45 p.m. en la calle Muñoz Rivera sostuvieron una riña agrediéndose con los puños y con una fiambarrera, saliendo Rohena con una contusión en la frente (Novedades Policia X, 286).

Cruz, Telesforo. Elector 87, 1898, 25, Martin Gonzalez

Cruz, Telesforo. En 29 noviembre 1927 se informa que "el niño Francisco Cruz menor de 9 años del Bo. de San Antón, hijo de Telefolo Cruz y Luciana Rivera del mismo Bo. que me fue entregado por el Jefe de este Dto. Para llevarlo a presencia del Juez Mpal. de este pueblo con una gallina que le hurtó a Genara Cruz, dicha gallina fue vendida por la cantidad de 35 centavos. El Juez ordenó se entregara la gallina a su propio dueño, y el niño a su mama hasta que el vea lo que pueda hacer." (Novedades Policia VIII, 282).

Cruz, Teodoro. En 29 enero 1923 se denuncia a Teodoro Cruz, trigüeño, 32, por infraccion al reglamento de sanidad (Novedades Policia V, 162)

Cruz, Teodoro. En 25 octubre 1927 arresto de Teodoro Cruz, blanco, 22, por orden de la corte municipal de C. Por seducción (Novedades Policia VIII, 222).

Cruz, Teodosio. En 1920 alquila casa en calle San Francisco, mulato, 28, casado, lee y escribe, dependiente pulpería, esposa Susana Osorio, mulata, 29, lee y escribe, hijos Fructuoso Cruz Osorio, mulato, 2 y 11 meses, Geraldo, 1 y 5 meses (Censo 1920, casa 331, familia 442). En enero 1921 se incorpora Carolina Auto Garage con capital de 25 mil dólares. Socios incorporadores German Ortíz Pastrana, Teodosio Cruz y



Juan Sosa, todos de Carolina (El Imparcial, 12 enero 1921, p. 4, "Carolina Auto Garage"). Denuncia en 13 julio 1923 a Teodosio Cruz, trigueño, 28, porque a las 11:30 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga "se dedicaba ampliar la recomposicion de una casa sin tener permiso de la sanidad" (Novedades Policia VI, 89). Asambleista en 1933, 1937 (Valdes, 67) En 3 agosto 1923 arresto de Teodocio Cruz, trigueño, 26, por delito Ley de Auto e infraccion articulo 475 del Código Penal según mandamiento de la Corte de Paz de Loiza (Novedades Policia VI, 123). En 1935 reside en calle de la Cruz, color, 41, lee y escribe, negocios guagua por su cuenta, casado con Susana Ocasio de Cruz, lee y escribe, 40, hijos Fructuoso Cruz Ocasio, 19, lee y escribe, Geraldo, 17, escuela, lee y escribe, Teodosio, 16, ingles, Antonio, 14, escuela, ingles, Genoveva, 12, lee y escribe, escuela (Censo 1935, casa 311, familia 311). Candidato alcalde PIP en 1948 (Diario de Puerto Rico, 2 noviembre, 1948, p. 4, "Candidatos a Alcalde")

Cruz, Teresa. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, planchadora casa privada, 39, casada, hijo Ramón, 16, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 334, familia 349).

Cruz, Tomas. Elector 94, 1898, 47, San Antón.

Cruz, Valentín. Dueño de la casa en Cedros donde se dio un baile en el que fue herido de bala Emilio Rodriguez. En 22 de enero 1923 es citado a testificar (Novedades Policia V, 148)

Cruz, Victoriano. Elector 92, 1898, 50, San Antón.

Cruz Alvarez, Cándido. En 9 noviembre 1932 se arresta a Candido Cruz Alvarez, negro, 23, residente de San Antón, porque a las 3 p.m. en la calle de Diego y frente al colegio de enseñanza permanecía en completo estado de embriaguez, "observando una conducta inmoral y a la vez dando bandazos por dicha calle" (Novedades Policia XXIII, 5-6)

Cruz Angulo, Dionisio. En 1920 es capataz finca de caña, propietario de casa en camino de Ubarri, mulato, 50, no lee ni escribe, convive con Prágedes Velazquez Santos, mulata, 45, lee y escribe, modista familia privada, hijos Elena Cruz, mulata, 16, escuela, ingles, Juan, 13, escuela, ingles, Francisca, 12, escuela, lee y escribe, Carmen, 10, escuela, lee y escribe, Victor, 8, Julio, 7, Lino, 4, Genoveva, 1 y 11 meses (Censo 1920, casa 216, familia 279).

Cruz Ayuso, Guillermina. En 1920 lee y escribe, alquila casa en Martin Gonzalez, mulata, 19, lee y escribe, convive con [no dice quien], hijo Juan Cruz Cruz, mulato, 11 meses (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 16, familia 21).

Cruz Becerra, Francisca. En 1910 es propietaria de casa en calle del Ferrocarril, mulata, 34, soltera, costurera familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 188, familia 147)

Cruz Caraballo, Sabas. Elector 116, 1898, 55, Barroso.

Cruz Cardiansa?, Lorenza. En 1910 es propietaria de casa hipotecada en calle de Las Marías, negra, 40, soltera, no lee ni escribe, 13 hijos, 4 vivos, hijos Apolinario Cruz, negro, 18, escuela pública, inglés, Santiago, 15, escuela pública, inglés, José? 10, escuela pública,

inglés, Francisco, 10, escuela pública, inglés (Censo 1910, casa 82, familia 101).

Cruz Castro, Ramón. Natural y residente de Carolina, falleció a los 38 en Carolina (San Juan Star, 8 julio 2001, p. 87)

Cruz Clemente, Anselmo. En 1920 alquila casa en calle del Desengaño, jornalero central azúcar, no lee ni escribe, mulato, 25, convive con Paula Ayuso Rivera, mulata 18, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 106 familia 137).

Cruz Cruz, Gregorio. En 1920 alquila casa en Martin Gonzalez, jornalero finca de caña, negro, 43, no lee ni escribe, casado con Ezequiela Rivera Delgado, mulata, 35, no lee ni escribe, hijo Salvador Cruz Rivera, mulato, 13, escuela, lee y escribe (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 12, familia 13).

Cruz de Jesus, Aniceto. En 18 diciembre 2001 falleció de 105 en San Juan Aniceto Cruz de Jesus, natural de Carolina y residente en Río Piedras (The San Juan Star, 24 diciembre 2001, p. 61).

Cruz Figueroa, Albino. Tabaquero empleado en fábrica de tabacos, tiene 19 años en 1910. Sabe leer y escribir. Censo 1910, familia 1.

Cruz Figueroa, Alvaro. En 1920 es tabaquero fábrica de tabaco, lee y escribe, propietario de casa en calle de Diego, 28, casado con María Alvarez Pérez, 23, lee y escribe. Cuñada Carmen Alvarez Perez, 17, lee y escribe, tío Pablo Figueroa, B, 61, soltero, oficio ninguno, no lee ni escribe.

Cruz Figueroa, Amado. Cochero empleado en empresa de coches, tiene 31 años en 1910 y 3 de casado, pero su esposa no aparece en la misma casa. Sabe leer y escribir. Censo 1910, familia 1.

Cruz Figueroa, Antonio. Dependiente empleado en una lencería, tiene 17 años en 1910 y sabe leer y escribir. Censo 1910, familia 1.

Cruz García, Ramón. En 30 octubre 1928 denuncia a Ramon Cruz Garcia, negro, 24, por infraccion al Reglamento de Automoviles. A las 9 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga y de Diego guiaba el auto P 2400 de Gomila sin tener placa ni licencia por habersela suspendido el Comisionado del Interior por 15 días (Novedades Policía X, 260). En 22 septiembre 1932 arresta a las 10 a.m. a Ramón Cruz García negro 22 por alterar la paz pública según mandamiento de arresto de la corte del distrito de San Juan. También por infracción a la ley de Automoviles (Novedades Policia XXI, 292).

Cruz Gonzalez, José. Elector III, 80, 1898,27, Cangrejos.

Cruz Gonzalez, Lázaro. En 1910 es labrador en finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle del Palancón, de 38, 19 conviviendo con Avelina Gonzalez Delgado, de 31, no lee ni escribe, 5 hijos, vive 1. Con ellos conviven Pura Roque Gonzalez, nieta de 3, y Teresa Rivera Ortíz, alojada, de 16, lavandera de familia particular, quien no lee ni escribe. (Censo 1910, casa 346, familia 592). En agosto 1917 se informa: "En el barrio La Perla, en la casa de Avelina, célebre por ser la que hasta aquí ha servido de hospital en Carolina, está un

individuo con una pierna ulcerada, siendo pasto de los gusanos que acabarán con él, tal es el estado de abandono e inatención que existe aquí para con las víctimas de la miseria! 6 centavos diarios es todo el socorro que el Alcalde da a la señora Avelina para que alimente, cure y asee a Napa, apodo con que es conocido el ulcerado en toda esta comarca"(La Correspondencia, 4 agosto 1917, p. 8, "Carolina").

Cruz Huerta, Marcelo. En 1910 es propietario de casa en calle del Cementerio, albañil de construcción, no lee ni escribe, negro, 67, segundo matrimonio, 10 de casado con Dionisia Vazquez García, blanca, 39, no lee ni escribe, padres naturales de España, 1 hijo, vivo: Juana Cruz Vazquez, mulata, 12, inglés, en escuela pública (Censo 1910, casa 235, familia 302) En 1920 es albañil de casas, no lee ni escribe, propietario de casa en calle Narciso Font, negro, 74, casado con Dionisia Vazquez García, mulata, 45, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 28, familia 37).

Cruz Isales, Epifanio. En 1910 alquila casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, lee y escribe, labrador finca caña, mulato, 34, 2 de convivencia con Martina Suarez, mulata, 27, no lee ni escribe, 1 hijo, 0 vivo (Censo 1910, casa 489, familia 764).

Cruz Isales, Juan. En 1910 es propietario de casa en calle de la Marina, lee y escribe, comerciante quincalla por su cuenta, mulato, 28, 8 de casado con Mercedes Fuentes Ferrer, mulata, 25, lee y escribe, 5 hijos, 3 vivos: Juana Cruz Fuentes, mulata, 7, en escuela pública, no lee ni escribe, Julia, 6, Rafaela, 4. Cuñados Ramon Fuentes Ferrer, mulato, 37, soltero, aplanchador tren de lavado por su cuenta, lee y escribe, Oliva Fuentes Ferrer, mulata, 19, sabe inglés, lee y escribe. Alojado Deogracia Santana Marquez, mulato, 23, soltero, vendedor ambulante quincalla empleado, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 251, familia 333). En 1920 es propietario de casa en calle de la Marina, lee y escribe, quincallero dueño quincalla, mulato, 40, casado con Mercedes Fuentes Ferrer, mulata, 38, lee y escribe, hijos María Cruz Fuentes, 17, escuela, inglés, Julia, 15, escuela, inglés, Rafaela, 14, escuela, inglés, Josefina, 4 y 10 meses, cuñada Oliva Fuentes Ferrer de Castro, mulata, 29, lee y escribe, casada, sobrinas Luz Marina Castro Fuentes, 1 y 10 meses, Fernanda Franco Fuentes, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 304, familia 404).

Cruz Isales, Saturnino. En 1910 está preso en cárcel municipal, blanco, 22, soltero, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 13, familia 14).

Cruz Landrau, Gaspar. Sabe inglés, esta en la escuela y tiene 16 años en 1910. Es hijo de Ezequiel Cruz Quiñones y Eleuteria Landrau. En 1920 es chofer empleado en compañía de carros, de 24, lee y escribe. Asambleista en 1940 (Censo 1910, familia 2, Censo 1920, casa 110, familia 145, Valdes, 67)

Cruz López, Juan. Elector II, 72, 1898, 30, Canovanillas.

Cruz Merced, Domingo. En 1920 es barbero ambulante por su cuenta, propietario de casa en la Perla, 50, lee y escribe, sabe inglés, convive con Juana Matos del Valle, 30, no lee ni escribe. Hijos Américo Cruz Matos, 19, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Lino, 16, lee no escribe, jornalero finca caña, Leoncio, 12, lee, escribe, va a escuela, Cándida, no lee ni escribe ni va a la escuela, María, 9, no va

a la escuela, Jacinta, 7, no va a la escuela, Felipe, 5, Perseveranda, 4 (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 26, familia 33). Cruz, Domingo. En 1935 reside en Catañito, es barbero por su cuenta, 65, lee y escribe, convive con Juana Matos, 48, no lee ni escribe. Hijos Lino, 32, sabe ingles, barbero por su cuenta, Américo, 31, sabe ingles, quincallero ambulante, Esmeralda, 18, lee y escribe, Amparo, 12, no va a escuela, Juana, 10, no va a escuela (Censo 1935 A, casa 331, familia 345)

Cruz Montañez, Eulalia, de Monserrate. En 1910 es propietaria casa en calle Las Marias, no lee ni escribe, 10 hijos, 7 vivos, negra, 76, viuda. Con ella viven Juana Monserrate Cruz de Sanchez, negra, 29, viuda, 1 hijo, vivo, planchadora familia particular, no lee ni escribe, Natividad, hija, negra, 19, soltera, planchadora familia particular, no lee ni escribe, nietos Maria M. Sanchez Monserrate, negra, 3, Laureano Rivera Cruz, negro, 1 (Censo 1910, casa 99, familia 124) En 1920 es propietaria de casa en calle Narciso Font, 85, negra, no lee ni escribe, viuda. Hija Francisca Monserrate Cruz, 52, no lee ni escribe, lavandera familia particular, convive con Manuel Rivera, negro, 66, no lee ni escribe, jornalero central azucar. Nietos Isabelo Rivera Monserrate, 15, en escuela, sabe inglés, Fernanda Sanchez Monserrate, 12, en escuela, sabe inglés, Margarito Monserrate Cruz, 10, va a escuela, lee y escribe, Vidal Rivera Monserrate, 14, no va a escuela no lee ni escribe, limpiabotas calle. (Censo 1920, casa 62, familia 78).

Cruz Morales, Casiana. En 1910 es propietaria de casa en calle Las Marias, mulata, 47, viuda, 1 hijo, vivo, no lee ni escribe. Hija María Rosario Morales, mualta, 6 en casa (Censo 1910, casa 75, familia 94)

Cruz Nieves, Inés. Asambleista municipal en 1969 (Valdes, 70)

Cruz Ocasio, Pedro. Preso en carcel municipal en 1910, sabe leer y escribir, mulato, 1 de casado, de 22 años. (Censo 1910, casa 13, familia 14).

Cruz Odales, Felipe. En 1935 reside en calle San Rafael, capataz finca caña, 8 semanas desempleado, 29, casado, lee y escribe (Censo 1935, casa 25, familia 25).

Cruz Pantaleón, Pantaleón. Electores 1873, num. 42, Pueblo, capacidad.

Cruz Peña, Carolina, viuda de Fargas. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Unión, mulata, 56, viuda, madre natural de Canarias, no lee ni escribe, 6 hijos, 5 vivos, hijos Alejandrina Fargas Cruz de Neris, mulata, 24, no lee ni escribe, 0 de casada con Hipólito Neris Cruz, yerno, mulato, 23, Labrador finca de caña, lee y escribe, otros hijos Juan Fargas Cruz, mulato, 22, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Pedro, 15, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Cecilio, mulato, 12, obrero ingenio azucar, lee y escribe, alojada Crescencia Santiago, blanca, 5, en casa (Censo 1910, casa 419, familia 681).

Cruz Prieto, Carmelo. En 1920 es tabaquero tabaquería por su cuenta, propietario de casa en calle de Diego, 58, lee y escribe, casado con Celestina Bonilla Cordero, 30, casada, no lee ni escribe. Hijos Ernesto Cruz Rivera, 30, divorciado, sabe inglés, dependiente de farmacia, José Cruz Bonilla, 13, en escuela, sabe inglés, Carmen María, 7, en escuela, Gloria María, 3, Antonio, 7 meses (Censo 1920, casa 261, familia 346).

Cruz Peña, Carolina, de Fargas. En 1920 es propietaria de casa en camino de Ubarri, 66, viuda, no lee ni escribe. Hijo Juan Fargas Cruz, 35, no lee ni escribe, jornalero finca caña, y nieto Juan Felix Fargas, 8, en escuela (Censo 1920, casa 196, familia 255)

Cruz Prieto, Juan Cancio. Elector III, 107, 1898, 30.

Cruz Prieto, Juana, viuda de Figueroa. En 1910 es propietaria de casa en calle de San Francisco, no lee ni escribe, mulata, 56, viuda, 11 hijos, 6 vivos, hija Carmen Figueroa Cruz, mulata, 22, soltera, lee y escribe (Censo 1910, casa 311, familia 437).

Cruz Quiñones, Ezequiel. Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889, d. Ezequiel Cruz. Elector 71, 1898, 49, Pueblo. Propietario y de 73 años en 1910, blanco, no sabe leer ni escribir, propietario de casa en la calle del General. Está casado en segundas nupcias por 37 años con Eleuteria Landrau, de 52, hija de francés, quien sabe leer y escribir y con quien ha tenido seis hijos de los cuales 4 viven. Conviven con ellos Angelina Cruz Landrau de Gari, hija, de 28, viuda, ha tenido 6 hijos, viven 5, lee y escribe, Gaspar, hijo, de 16, en la escuela pública, lee y escribe, sabe inglés, Rafael Gari Cruz, nieto de 8, va a la escuela, lee y escribe, Luisa, nieta, de 6, va a la escuela, lee y escribe. Blanca de 4, Eleuteria de 3, José, 1, nietos. (Censo 1910, casa 2, familia 2). En 1920 Ezequiel Cruz Quiñones, sin oficio, no lee ni escribe, mulato, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, de 80, casado con Eleuteria Landrau Moreno, de padre nacido en Cuba, de 61, lee y escribe. Conviven con ellos Angelina Cruz Landrau, de 36, mulata, viuda, lee y escribe, Gaspar Jesús, hijo, mulato, de 24, lee y escribe, chofer de compañía de carros, empleado, soltero, Rafael Angel Gari Cruz, nieto, blanco, de 20, lee y escribe, sabe inglés, músico de orquesta, Luisa Adelaida, nieta, blanca, de 17, lee y escribe, va a la escuela, sabe inglés, Blanca, nieta, de 15, lee y escribe, va a la escuela, sabe inglés, Eleuteria, nieta, de 13, va a la escuela, sabe inglés, José Eduardo, nieto, de 11, va a la escuela, sabe inglés (Censo 1920, casa 110, familia 145).

Cruz Rivera, Ernesto de la. En agosto de 1917 aparece en lista de candidatos a oficiales (La Correspondencia, 13 agosto 1917, p. 3, "Los futuros oficiales de las tropas de Puerto Rico").

Cruz Rivera, Juan de la. En 1920 es jornalero finca de hortaliza, alquila casa en calle de la Cruz, mulato, 66, no lee ni escribe, casado con Ricarda Velazquez, mulata, 60, no lee ni escribe, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 89, familia 115).

Cruz Rivera, Lázaro, propietario de casa en camino de Ubarri, no lee ni escribe, albañil de casas, mulato, 49, convive con Adelina Gonzalez Delgado, mulata, 55, no lee ni escribe, lavandera familia privada, nieta Purificación Roca Gonzalez, mulata, 14, lee y escribe, criada Petra Encarnación, mulata, 19, no lee ni escribe, primo Miguel Castro Delgado, mulato, 20, no lee ni escribe, jornalero central azucar (Censo 1920, casa 224, familia 290).

Cruz Sánchez, Herminio. En 1935 reside en calle Narciso Font, ocupacion ninguna, color, 16, lee y escribe, hermanos Carmen, 10, escuela, lee y

escribe, Ana, 9, escuela, Luis Ramón, 6, Dora, 5, Aida, 4 (Censo 1935, casa 374, familia 374).

Cruz Sanchez, Pablo. En 1935 reside en calle Narciso Font. Es fogonero central, 45, lee y escribe, convive con Petra Colon, 45, no lee ni escribe. Hijos Carmen Maria Caraballo, no lee ni escribe, 21, Fructuoso, 16, sabe ingles, Victor, 15, en escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 375, familia 375)

Cruz Santana, Demetrio. En 1910 alquila casa en Calle San Francisco, lee y escribe, albañil de construcciones, mulato, 22, 1 de casado con María Lopez Rivera, mulata, 21, lee y escribe, 1 hijo, vivo "Ramon Cruz Lopez, 11 meses, hermana Petrona Cruz Santana, mulata, 19, soltera, lee y escribe (Censo 1910, casa 308, familia 430). En 1920 alquila casa en calle San Francisco, mulato, 22, albañil de construcciones, lee y escribe, 1 de casado En 1920 es propietario de casa en calle del Desengaño, albañil de casas, mulato, 36, lee y escribe, casado con María Lopez Rivera, mulata, 30, lee y escribe, hijos Ramón Cruz López, mulato, 11, escuela, lee y escribe, Juan, 9, escuela, Carmen María, 7, Juana, 5, Felix, 2 y 11 meses, Pedro, 11 meses (Censo 1920, casa 103, familia 133).

Cruz Santos, Genoveva. Natural y residente de Carolina, de 83, falleció 2 de octubre 2001, en Carolina (The San Juan Star, 6 octubre 2001, p. 70)

Cruz Silverio, Tomasa, viuda de Neris. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Union, mulata, 70, viuda, no lee ni escribe, 10 hijos, 8 vivos, hijas Juana Neris Cruz, mulata, 20, lee y escribe, 3 años de convivencia con Balbino Roena Hernandez, mulato, 30, no lee ni escribe, obrero ingenio azucar, nieta Manuela Neris, 11 meses, alojado Rafael Bayala Rivera, blanco, 3, hijo Hilario Neris Cruz, mulato, 22, soltero, labrador finca caña, lee y escribe (Censo 1910, casa 411, familia 670).

Cruz Tapia, Serapio. Elector III, 95, 1898, 40.

Cruz Texidor, Gaspar. En 13 febrero 1933 en censo de maquinas automáticas en el pueblo, la num. 276897 está en el cafetín de Gaspar Cruz Texidor y es propiedad de Jose Rodriguez, de Santurce (Novedades Policia XXIII, 298-99) En 1935 vive en calle Narciso Font, es maquinista central azucarera, 34, lee y escribe, casado con Epifania Marquez Cruz, 29, lee y escribe, hijos Providencia Cruz Marquez, 12, en escuela, sabe ingles, Antonio, 11, en escuela, lee y escribe, Geraldo, 9, en escuela, Elsa García, 7 en escuela, Zoraida, 5. (Censo 1935, casa 349, familia 349)

Cruz Toledo, José. En 1920 es propietario de casa en callejón Las Marías, tabaquero de tabaco por su cuenta, 53, no lee ni escribe, convive con Heraclia Castillo Dones, 39, no lee ni escribe. Hijos Agracelis Cruz Román, 18, tabaquero empleado, lee y escribe, Jose, 7, lee y escribe, Fernando, 5, Arturo, 2 y 11 meses, Miguel, 1 y 5 meses, Eladio, 1 y 4 meses (sic). Hijastra Ezequiela Castillo, 18, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 15, familia 24). En 1930 es propietario de casa en Precinto no. 1, comerciante al detall cigarros, dueño, blanco, 70, no lee ni escribe, casado con Heraclia Castillo, blanca, 49, no lee ni escribe, hijos José Cruz Castillo, 17, escuela, ingles, Fernando, 15, escuela, ingles, Eladio, 10, escuela, lee y escribe, Vidalina, 9,

escuela, Maria, 6, escuela, Ezequiela, 5, nietos Miguel Angel Cruz, 12, escuela, lee y escribe, Maria Cruz, 4 y 6 meses, Juana Criz, 3, Catalina Cruz, 4 meses, hiastro Simeón Cruz, blanco, 16, lee y escribe, Labrador ferrocarril (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 287, familia 287).

Cruz Torres, Anastasio. En 25 enero 1922 se denuncia a Jeronimo Suarez, 42, y Anastasio Cruz Torre, negro, 58, por riña en la calle San Francisco detrás del cuartel de la Policia (Novedades Policia III, 233)

Cruz Trabat, Mariano. Elector III, 92, 1898,39, Trujillo Bajo.

Cruz Vargas, Victoriano. En 26 mayo 1921 se denuncia a Victoriano Cruz y a Polinario Neris por tener un alambique en la finca de Nicolasa Vargas, la madre de Victoriano Cruz, en Martin Gonzalez. Arrestados en 27 mayo, es trigüeño, 26 (Novedades Policia I, 230)

Cruz Veles, Higinia, de Rivera. En 1920 es lavandera familia privada, alquila casa en calle de Diego, mulata, 44, lee y escribe, hijos Elena Rivera Cruz de Flores, mulata, 18, no lee ni escribe, lavandera familia privada, hijo Luis del Carmen, mulato, 8, escuela, nieta Aurea Flores Rivera, negra, 1 y 4 meses, madre Isabel Velez Gonzalez de Cruz, blanca, 71, viuda, no lee ni escribe, lavandera familia privada, huesped Francisco Maldonado Molina, mulato, 50, soltero, no lee ni escribe, jornalero central azucar (Censo 1920, casa 256, familia 332).

Cruz Vizcarrondo, Dionisio. En 1910 es capataz empleado en finca de caña, propietario de casa en calle del Palancón, no lee ni escribe, negro de 36, convive 10 con Prágedes Santos Figueroa, negra, de 30, lee y escribe, 5 hijos, vivos, Elena, de 8, no lee ni escribe ni va a la escuela, Juan, de 6, Francisca, de 5, Antonio de 3 y Carmen de 1 (Censo 1910, casa 353, familia 600).

Cruz Ysales, Saturnino. Preso en carcel municipal en 1910, no lee ni escribe, de 22. Censo 1910 familia 14.

Cuadrado, Casimiro. En agosto 1853 Casimiro Cuadrado es multado en 4 reales por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Cuadrado, Santiago. En 27 febrero 1932 se arresta a las 6:30 a.m. en Catañito a Santiago Cuadrado, blanco, 27, porque tenia una lata de ron caña con 4 o 5 galones, la cual conducía al hombro (Novedades Policia XX, 45)

Cuadrado Cruz, Eladia. En 1910 es propietaria finca 101, reside en camino vecinal de Carolina a Juncos, barrio Barrazas Sur, agricultora finca de cultio general por su cuenta, no lee ni escribe, mulata, 45, viuda, 12 hijos, 9 vivos. Con ella viven hijos Cecilio Román Cuadrado, mulato, 8, en la escuela pública, no lee ni escribe, Ramón, 5, Paíta Alvarez Cuadrado, 3, alojada Felicita Carlo Birriel, blanca, 19, soltera, no lee ni escribe (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 127, familia 129)

Cuadrado Fontán, Valentín. En 1910 alquila casa en Canovanillas, limite con Barrazas, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, blanco, 44, 16 de casado con Pascasia Velazquez, blanca, 33, no lee ni escribe, 7 hijos, 6 vivos, Mónica Cuadrado Velazquez, blanca, 15, no lee ni

escribe, Estefanía, 14, ingles, en escuela publica, Paula, 12, ingles, en escuela pública, lee y escribe, Agustin, 7, en casa, Maria, 5, Juan, 3 (Censo 1910, Canovanillas distrito 983, casa 55, familia 56).

Cuadrado Melendez, Baldomero. Elector 112, 1898, 28, Barroso.

Cuadrado Melendez, Pablo. Elector 111, 1898, 40, Barroso.

Cuadrado Melendez, Tiburcio. Elector 110, 1898, 62, Barroso.

Cuellar Miranda, Amparo. En 21 septiembre 1928 arresto de Pedro Rosario, Pablo Flores y Amparo Cuella Miranda, natural de Humacao, residente C., blanca, 18, porque a las 11:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un fuerte escándalo hablando fuertemente en momentos en que Rufino Guadalupe (que dice ser capataz caminero) los traía arrestados porque en la carretera estaban con un fuerte escándalo (Novedades Policía X, 173). En 30 mayo 1930 arresto de Esperanza Monge y Amparo Cuellar Miranda, trigueña, 25, natural de Río Piedras, residente de Cabro Sucio, por infracción ordenanzas municipales, porque a las 11:30 p.m. en Cabro Sucio "se encontraban, merodiando, en la vía pública, infringiendo así una ordenanzas en vigor, en este pueblo para regular la estancia de mujeres de la vida alegre en la vía pública"(Novedades Policía XV, 68).

Cuevas. Alejo. En 3 enero 1933 a las 3:30 p.m. Alejo Cuevas natural de Lares y residente de Carolina se ahogó en el río frente a la finca de Francisco Torres, sitio conocido por el Charco de las Lajas. No tenía familia en Carolina (Novedades Policia XXIII, 185).

Cuevas, Felipe. Electores 1871, num. 35, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 27, Pueblo, contribuye 40 pesetas.

Cuevas, José Antonio. Corresponsal de La Correspondencia en mayo 1920, propulsa la independencia entre los unionistas (La Correspondencia, 12 de mayo 1920, p. 3, "Crónica de Carolina", y 26 mayo 1920, "Zona Neutral, Crónica de Carolina", p. 6)

Cuevas, José S. En marzo 1903 Jose S. Cuevas, de la capital, es nombrado cabo comandante del puesto de la policia en Carolina (La Correspondencia, 16 marzo, 1903, p. 3)

Cuin, Esperanza. Entre maestros graduados aprobados en Instituto de Verano en Río Piedras, Esperanza Cuin, de Carolina (La Correspondencia, 1 septiembre 1920, p. 7) A cargo de una actividad para levantar fondos para el carillón de la universidad: "Como hasta hace poco, cuanto baile celebraba el casino de esta localidad, degeneraba invariablemente en pelea, éste de ahora establece un record sin precedentes; y los laureles de su éxito corresponden a la señorita Esperanza Cuin, bajo cuyo atinada dirección y organización estuvo el simpático acto." (El Imparcial, 1 marzo 1938, p. 9, "Carolina Sienta Un Precedente"). La profesora Esperanza Cuin acusada por haber castigado dura y violentamente a los niños Miguel Angel Sepúlveda Rivera y Ramón Rohena (El Imparcial, 17 marzo 1938, p. 23, "En Carolina Acusan a Una Maestra Elemental Dos Veces por Acometimiento y Agresión Graves").

Cuin Morales, Alfonso Teodoro. En 1920 alquila casa en calle de Ignacio Arzuaga, lee y escribe, padre francés, oficio ninguno, blanco, 73,



casado con María Agapita Colón Ortiz, lee y escribe, 44. Hijos Rosa Cuin Colón, 23, sabe inglés, profesora insular, Providencia, 22, sabe inglés, profesora insular, Esperanza, sabe inglés, profesora insular, 20, Alfonso Hemeterio, 19, sabe inglés, oficio ninguno, Miguel, 16, sabe inglés, asiste a escuela, Natalia, 15, sabe inglés, asiste escuela, Aurea, 12, sabe inglés, asiste escuela, María Presentación, 10, sabe inglés, asiste escuela (Censo 1920, casa 113, familia 148). En 1935 María Colón de Cuin, 60, viuda, no lee ni escribe, reside en calle Ignacio Arzuaga. Hijas Rosa Cuin de Jimenez, 37, sabe ingles, casada, Esperanza Cuin Colon, 33, sabe ingles, profesora escuela publica, Aurea, 25, sabe ingles, profesora escuela publica. Nieta Liana Jimenez Cuin, un mes. Sirvienta Antonia Rivera, 15, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 3 familia 3)

Daniel, Alejandro. En 1910 es carpintero empleado en taller de maderas, lee y escribe, alquila casa en calle Las Marías, natural de S. Kitts, inmigró en 1885, ciudadano de E.U., sabe ingles, negro, 42, convive hace 13 con Modesta Rivera Figueroa, negra, 40, no lee ni escribe, o hijos. Hija Leonor Ocasio, mulata, 7, en escuela publica, lee y escribe, padre n. de St. Kitts (Censo 1910, casa 94, familia 118)

Daniels, Carlos F. En 1930 reside en calle Ignacio Arzuaga, blanco, 33, ingles, profesor escuela pública, casado con Gloria Bracero, color, 22, ingles, hija Gloria Daniel Bracero, color, 1 mes, cuñados, Clemencia Bracero Couvertier, color, 30, soltera, ingles, José, 24, ingles, chofer casa privada, Gabriel, color, 19, escuela, ingles, Maria, 15, escuela, ingles, Juan, 14, escuela, ingles, sobrinos Carmen Denis Bracero, 5, José, 4 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 5, familia 5). En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga de Martín Gonzalez, 40, sabe ingles, profesor escuela pública, casado con Gloria Bracero, 29, sabe ingles, hijos Gloria Elisa Daniels Bracero, 5, Carlos José, 4, Gustavo, 1, sirvienta Engracia Ramos, 16, lee y escribe (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 7, familia 7).

Daniel, Juan. En 1920 es maquinista central azucar, natural de St. Thomas, lee y escribe, ingles, mulato, 38, soltero, alquila casa en calle del Recinto (Censo 1920, casa 4, familia 6).

Danzar, Salvador. En 17 septiembre 1916 reunión de organizadores socialistas en casa de Salvador Danzar en San Antón (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14, "Movimiento obrero en Carolina")

Dapena Roig, Carlos H. Director Division Legal del Municipio, 1977 (Heraldo, 3)

Darienton, Ceferino. En 31 julio 1887 el alcalde recomiende se le de pasaporte para la península a D. Ceferino Darienton, soltero, dependiente de la Hacienda Buenavista. Incluye cédula de 7<sup>a</sup>. Clase, natural de Irún, provincia de Guipuzcoa, soltero, 31, azucarero, residente de Hoyo Mulas, 31 julio 1886 (FGEPR, caja 431). Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893. En enero 1898 es regidor del ayuntamiento. Elector III, 111, 1898, Ceferino Darienton, 33, Hoyo Mulas.

Davila, Antonio. En 25 junio 1835 se bautiza en Trujillo Bajo a Juan Agustin, de 20 dias, hijo de Rita, esclava de d. Antonio Davila (Prot Not Font 1859, comprobante 37, copia de la partida). D. Antonio Davila, 8 años de vecindad, 8 de ganadero, contribuye 8 pesos 7 reales (Propietarios 1836, Hoyo Mulas). En 18 junio 1859 d. Antonio Davila, desde Juncos, escribe a d. Jose Antonio Mercado, en Hoyo Mulas: "el negrito Agustin no fue mio sino como cuatro meses por haberte devuelto a su madre, de lo que no hisiste escritura de venta y eso asi lo menos 20 años..." (Prot Not Font 1859, comprobante 38) Mercado, q.v., necesitaba esa aseveracion para poder vender a Juan Agustin, como lo hizo en 1859. En 1835 habia tratado de vender Rita a Davila pero la transaccion no se cristalizó.

Davila, Carlos. En 7 febrero 1922 se denuncia a Carlo Dabila, blanco, 63, residente en la calle de Diego, comerciante, por tener basura amontonada sin mandarla a botar (Novedades Policia III, 259)

Dávila, Dominga. En 1910 es propietaria de casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, blanca, 40, soltera, 1 hijo, vivo, Magdaleno, blanco, 15, sabe ingles, en la escuela pública, alojado Felix Rivera, mulato, 3 (Censo 1910, casa 490, familia 766).

Dávila, Efigenia. En 1910 es propietaria de casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, negra, 72, soltera, 0 hijos (Censo 1910, casa 302, familia 421).

Davila, Eladio. En 15 mayo 1923 investigación de un gran escándalo promovido por Eladio Dávila en Canovanillas. Se les citó para que comparezcan en la corte municipal el jueves a las 9 a.m. (Novedades Policia VI, 2-3).

Dávila, Francisco. En 1935 reside en la Perla, color, 36, no lee ni escribe, capataz finca de caña, 20 semanas desempleado, casado con Emilia Sanchez, color, 26, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 251, familia 260).

Davila, Gertrudis. En noviembre 1851 doña Gertrudis Davila, "por haber contravenido su esclava Justa el art. 89 del bando de policia," pago 4 pesos de multa (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

Davila, Gregorio. Comerciantes Ron 1873, Pueblo, 15 pesetas. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889. Votantes 1893, Segundo Colegio, 15 septiembre 1893.

Dávila, Inocencio. D. Ignocencio Davila, 1 año de vecindad, 1 de estanciero y ganadero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Pueblo T.B.).

Davila, Joaquin. En 22 mayo 1921 se denuncia a Pedro Fragoso por abrir su establecimiento en día feriado y venderle una barra de jabón a Joaquín Dávila (Novedades Policia I, 220)

Dávila, José. En 1910 reside en calle San Francisco, Labrador finca caña, no lee ni escribe, mulato, 60, viudo, hijos Gabriela Dávila Garay, mulata, 18, soltera, no lee ni escribe, Isabelo, mulato, 24, soltero, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Lino, mulato, 19,

soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 309, familia 433).

Dávila, Juan. En 11 octubre 1927 se informa que el carro 8830 de Juan Davila se está dedicando al servicio público siendo un carro privado. El 9 de octubre llevaba y traía pasajeros de Río Piedras para Carolina (Novedades Policía VIII, 197).

Dávila, Julio. En 21 junio 1927 arresto de Julio Dávila, 26, trigüeño, n Juana Diaz, residente calle de la Cruz, por orden de arresto de la corte municipal de San Juan (Novedades Policía VIII, 45). En 26 julio 1927 toma nota para denunciar a Julio Davila, blanco, 25, residente calle Ensanche, porque a las 6 p.m. se presentó al cuartel de la policía guiando el Ford 83 C sin tener placa ni licencia (Novedades Policía VIII, 93). En 8 octubre 1927 denuncia a Manuel Rivera Vizcarrondo y Julio Davila, n. Juana Díaz, residente C., calle de la Unión, trigüeño, 27, porque a las 5:30 p.m. en la calle de Diego formaron un escandalo dandose con los puños (Novedades Policía VIII, 192). En 28 octubre 1927 denuncia a Aracelio Cruz, Juan Sanche, Julio Davila a) Juana Díaz, trigüeño, 26, natural de Juana Díaz, residente calle Unión, y Angel Perez porque a la 1:30 a.m. en el barrio Martín Gonzalez a la salida de la carretera a Río Piedras acometieron y agredieron a José Aviar, Jr., de San Juan, ocasionándole varios golpes en diferentes partes del cuerpo y una fuerte contusion en la region frontal izquierda. Estos golpes fueron producidos con tubos de hierro y pedazos de sopanda (Novedades Policía VIII, 225). En 28 octubre 1927 arresto de Aracelio Cruz, Juan Sanche, Angel Perez y Julio Davila, 26, trigüeño, n. Juana Díaz, res. calle San Rafael, por orden del Juez de C. por acometimiento y agresión (Novedades Policía VIII, 227-28). En 10 enero 1928 se informa que la vispera a las 6 p.m. el chofer 8600 Julio Davila, blanco, 24, manejaba el Buick P 2082 por la calle Ignacio Arzuaga con 10 pasajeros (Novedades Policía IX, 55). En 8 junio 1928 arresto a la 1:20 p.m. de Julio Dávila, trigüeño, 27, natural de Juana Díaz, residente calle la Cruz, por Ley de Autos, según orden expedida por el Juez Municipal de San Juan (Novedades Policía X, 9).

Davila, Justo. En 1 diciembre 1846 da. Getrudis de Rivera vende a d. Justo Davila de Trujillo Bajo y D. Manuel Joaquin Colon, de Gurabo, 53 ½ cuerdas en Santa Cruz por 316 pesos macuquinos. No firma (Prot Not Font 1859, comprobante 10)

Dávila, Magdaleno. En 1920 es propietario de casa en La Perla, lee y escribe, jornalero finca de caña, blanco, 25, casado con Rafaela? Serrano, blanca, 30, no lee ni escribe, hijos Paulino Dávila Serrano, blanco, 4, Joaquina, 2, madre Dominga Dávila, blanca, 53, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920 enumerador 974 A, casa 13, familia 16).

Davila, Manuel. Electores 1871 num. 39, San Antón, capacidad.

Dávila, Martina. En 11 agosto 1857 d. Celestino Rodriguez vende a d. Andres Carreras 28 cuerdas en Barrazas que hubo por compra a los herederos de Martina Davila según escritura de 30 diciembre 1837 (Prot Not Font 1857, 256 v-259 v). En 22 agosto 1857 d. Celestino Rodriguez vende a d. Agustín Pérez 10 cuerdas en Barrazas por 95 pesos, recibido. Lo hubo por compra a los herederos de Martina Dávila según escritura de 30 diciembre 1837 (Prot Not Font 1857, 273 v-275 r).

Dávila, Norberto. En 1930 alquila casa, blanco, 32, divorciado, ingles, químico central azúcar (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 297, familia 436).

Dávila, Pedro. D. Pedro Davila, 4 años de vecindad, 4 de estanciero y ganadero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Pueblo T.B.).

Davila, Pedro. En diciembre, 1853, Pedro Davila, por una pendencia, sufrió 10 días de prisión (Gaceta, 7 febrero 1854, p. 3)

Dávila, Rafael. En 2 noviembre 1923 denuncia a Alberto Gonzalez, Jose Gonzalez, Pedro Dominguez, Angel Delgado, Ernesto Esquilin, Rafael Davila, blanco, 17, Juan Santos por jugar monte con dinero en la casa de Enrique Esquilin, quien actuaba como tirador o banquero (Novedades Policia VI, 261-62). En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Rafael Dávila, blanco, 17, y a 25 otros jugando monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66)

Dávila, Santos. En 13 junio 1932 Santos Dávila, residente de Canovanillas, informa que el 9 por la noche le escalaron su ventorrillo de pulperia y se llevaron 35 centavos en dinero, 3 libras de papas, 10 huevos, 1 y media libras de chocolate, 2 latas portaldas, 2 latas de leche condensada, 2 libras de azucar y una libra de jamon y varios efectos mas, un total de \$3. El escalador se metió por una ventana "con gran facilidad" (Novedades Policia XXI, 9)

Dávila, Simón. Colindancia con Simon Davila de terreno en Carruzos que la sucesion de d. Francisco Mundo vende en 7 mayo 1858 a d. Carlos Ramirez (Prot Not Font 1858, 102 v-103 v) Colindancia con Simon Davila de terreno en Canovanillas que Juana Antonia Colon contrata vender a Valentin Bonilla en 17 mayo 1859 (Prot Not Font 1859, 101 r-v)

Dávila, Tomás. Elector II, 100, 1898, 45, Canovanillas.

Dávila, Vicente. En 12 febrero 1933, domingo, denuncia a Guillermo Fernandez por tener abierta su pulperia en la calle Muñoz Rivera a las 10:25 a.m. y venderle a Vicente Dávila, de Barrazas, arroz, jamón, bacalao, papas y habichuelas (Novedades Policia XXIII, 294).

Dávila Baleares, Micaela. En 1920 es profesora insular. Alquila casa en calle Amadeo, lee y escribe, 28, soltera, sabe inglés, Con ella viven su hermana Hilaria, 31, soltera, lee y escribe, sin oficio, y sus sobrinos Juan César Cordero Dávila, 15, va a escuela, sabe inglés, Rafael, va a escuela, 12, sabe inglés, María Socorro, 10, va a escuela, sabe inglés (Censo 1920, casa 137, familia 180). En 1935 reside en avenida Fernandez Juncos, blanca, 45, soltera, ingles, profesora escuela pública, hermana Hilaria, 48, soltera, lee y escribe, sobrina C. María Dávila Nuñez, blanca, 12, escuela, ingles (Censo 1935, casa 165, familia 165).

Dávila Birriel, Tomás. En 1910 es agricultor finca rústica general por su cuenta, blanco, 62, no lee ni escribe, propietario finca, segundo matrimonio, casado por 32 años con Olaya Rodriguez Fernandez, blanca, 38, no lee ni escribe, sin hijos. Nietos Agueda Davila Birriel, blanca, 14, no lee ni escribe, Tomas Rivera Davila, blanco, 15, Labrador finca cultivo general, no lee ni escribe, Paula, 8, no va a la escuela,

Pedro, 2, alojado Guadalupe Encarnación, mulato, 21, labrador finca, no lee ni escribe (Censo 1910, Canovanillas, casa 72, familia 73)

Dávila León, Gregorio. Elector III, 115, 1898, 50, Trujillo Bajo.

Dávila León, Santos. Elector III, 119, 1898, 48. En agosto 1906 el corresponsal de La Correspondencia alega que d. Santos Dávila León el único republicano en Trujillo Bajo ha ingresado a la Unión (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1).

Davila Ocasio, José. Elector 147, 1898, 35, Barroso

Dávila Pabón, Tomás. En 13 septiembre 1932 arresto de Tomás Dávila Pabón, residente de Cedros, blanco, 19, por acometimiento y agresión grave, según orden de arresto de la Corte municipal (Novedades Policia XXI, 258).

Dávila Rivera, Miguel. En 1910 reside en Canovanillas, blanco, 41, labrador finca de cañas, no lee ni escribe, propietario de casa, casado por 14 años con Felipa Arsuaga, mulato, 30, 3 hijos vivos, no lee ni escribe. Hijos Vicente Davila Arsuaga, mulato, 12, sabe ingles, en escuela Eladio, mulato 11, sabe ingles, en escuela, Isabel, 8, en escuela, lee y escribe. (Censo 1910, Canovanillas, casa 73, familia 74)

Dávila Rivera, Pedro. En 1910 es dependiente de viveres, alquila casa en calle Amadeo, lee y escribe, blanco, 34, soltero. Con él viven Cornelio Cruz Rivera, pensionista, negro, 35, peon empleado en panaderia, no lee ni escribe, 2 de casado, no dice con quien, Francisco Rodriguez Quiñones, pensionista, peon almacen de provisiones, mulato 12, no lee ni escribe, Anicasio Febres, mulato, 26, soltero, peón almacen de provisiones, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 127, familia 161)

Davila Rodriguez, Casimiro. Elector 152, 1898, 25, Barroso.

Davis Aquino, Emilio. En 1930 alquila casa en Martin Gonzalez, en la carretera, color, 27, no lee ni escribe, guardian centralazucar, convive con Hipólita Reyes Santos, color, 19, lee y escribe, ingles, hijos Pedro Davis Reyes, 5, Rosa E., 3 y 1 mes, Ana Maria, 1 y 10 meses (Censo 1930, Martin Gonzalez, casa 19, familia 20).

Davis, Carlos. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. En 10 febrero 1922 se denuncia a Carlos Davis, blanco, 53, residente en la calle de Diego, porque "tenia una cuneta donde botaban el agua sucia completamente En 15 febrero 1923 se denuncia asquerosa" (Novedades Policia III, 26) En 27 agosto 1923 se denuncia a Carlos Davis, blanco, 65, por infraccion al Reglamento de Sanidad 7, articulo 71, y también, blanco, 59, por infraccion al Reglamento no. 71 articulo 2 (Novedades Policia VI, 169, 170). En 2 enero 1933 queja de Carlos Davis, padre, sobre hurto en su gallinero. A resultas de la investigación, los que viven "en su habitación" quedab en buscar casa para cambiarse (Novedades Policia XXIII, 178).

Davis, Carlos, Jr. En 19 agosto 1932 arresto de Carlos Davis Jr., blanco, 22, residente calle Union, porque a las 8 p.m. en Martin Gonzalez llevaba en un saco dos fracos de cristal con dos galones de ron cañita para la venta (Novedades Policia XXI, 166)

Davis Carrion, Carlos. En 1910 es negociante de ganado por su cuenta, lee y escribe, propietario de casa en calle de la Marina, blanco, 30, 4 de casado con Juana Cruz Moscoso, blanca, 30, lee y escribe. Hijos Pilar Davis Cruz, 3, Francisca, 2, Carlota, 1. Criada Felipa Medina, 18, mulata, sirvienta familia particular, no lee ni escribe, criada Helena Encarnacion, mulata, 12, sirvienta familia particular, lee y escribe (Censo 1910, casa 242, familia 313) En 1920 es comerciante de pulpería por su cuenta, propietario de casa en calle Salvador Brau, 36, lee y escribe, casado con Juana Cruz Moscoso, 42, lee y escribe. Hijos Pilar Davis Cruz, 13, sabe inglés, va a escuela, Francisca, 12, sabe inglés, va a escuela, Carlota, 10, sabe inglés, va a escuela, Ana Luisa, 9, va a escuela, Hiram, 7, va a escuela, Cosme, 6, va a escuela, José María, 3 y un mes, Luz María, 2 y un mes. Sirviente Tomás Bon, 12, lee y escribe (Censo 1920, casa 145, familia 190). Asambleista 1920 (Valdes, p. 66). En 15 febrero 1923 denuncia a Carlos Davis, blanco, 40, por tener crianza de cerdos en el corral de su casa en la calle Salvador Brau (Novedades Policia V, 181). En 26 noviembre 1923 denuncia a Carlos Davis Carrion, blanco, 40, por expender carne de res en un puesto de la plaza del mercado sin tener licencia (Novedades Policia VI, 299). En 14 de julio 1924 renuncia al Comité Local de la Alianza (El Imparcial, 16 de julio 1924, p. 4, "En Carolina han renunciado los tres miembros unionistas del Comité de la Alianza. Alegan que los Republicanos han conseguido a su antojo la designación del Séptimo"). En septiembre 1925 es cofiador de Ramón Díaz en caso de portación de arma; fianza de \$500. Declara tener una casa en la calle Salvador Brau (AGPR, Justicia, Tribunal Supremo, Tribunal Distrito de San Juan, casa 28, expediente 29). En 20 octubre 1927 denuncia de Carlos Davis por adulteración de leche (Novedades Policia VIII, 211). En 1930 reside en calle Salvador Brau, color, 50, viudo, lee y escribe, tablajero carnicería, empleado, viudo, hijos Carlota Davis Cruz, 20, inglés, escuela, Ana Luisa, 18, escuela, inglés, Hiram, 17, dependiente mercería, inglés, Cosme Damián, 16, dependiente pulpería, inglés, Joé María, 13, escuela, inglés, Luz María, 11, escuela, lee y escribe, Daría Dolores, 9, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 18, familia 24). En 16 septiembre 1932 arresto de Jerónimo Sosa y Carlos Davis Jr., residente calle Unión, trigueño, 20, porque a las 9:30 a.m. se encontraban manipulando cada uno un alambique en la finca de la sucesión de d. Bruno Sosa (Novedades Policia XXI, 270). En 1935 reside en calle Salvador Brau, es carnicero en carniceria por su cuenta, 54, viudo, lee y escribe. Hijos Carlota Davis Cruz, 25, sabe inglés, Cosme, 23, sabe inglés, barrenero taller mecanica, Jose M., 21, sabe inglés, Luz M., 18, sabe inglés, taquigrafa oficina privada, desempleada 21 semanas (Censo 1935 A, casa 45, familia 47)

Davis Lariaza, Carlos. En 1920 es comerciante pulperia por su cuenta, no sabe inglés, padre natural de Dinamarca, no lee ni escribe, propietario de casa en calle Salvador Brau, mulato, 60, casado con Pilar Carrion Carrion, blanca, 60, lee y escribe (Censo 1920, casa 157, familia 204). En 29 octubre 1926 toma nota para denunciar a Carlos Davis, blanco, 60, porque tenia un cerdo en el patio de la casa (Novedades Policia VII, 49). En 1930 es propietario de casa en calle Salvador Brau, color, 73, viudo, lee y escribe, padre natural de Nueva York (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 30, familia 36). En 1935 reside en calle Salvador Brau (tachado como ocupacion casa de huespedes), 84, no lee ni escribe, viudo. Alojados Leoncio Fuentes, 45, lee y escribe, jornalero finca caña, Justino Viera, 35, lee y escribe, mecanico

central azucar, Claudio Carrasquillo, 33, lee y escribe, jornalero finca caña, Maria Sanchez Osorio, 26, no lee ni escribe, lavandera casa privada, Saturnino Fermaint, 23, lee y escribe, mecanico central azucar, María A. Corres, 6 (Censo 1935 A, casa 70, familia 72). En 7 diciembre 1932 policia informa a Carlos Davis que según orden del tribunal de distrito de San Juan debe comparecer como jurado no el 8 sino el 9 de diciembre (Novedades Policia XXIII, 95).

Declee, Tomas. Glosa a escritura de 31 diciembre 1859 por la cual da. Maria Juliana Romero vende a d. Antonio Martinez de Aparicio una casa en la calle real de Carolina: en 8 abril 1864 pasó en venta a d. Tomás Declee (Prot Not Font 1859, 236 v-237 r)

Defendini, Antonio. En septiembre, 1940 es uno de los oradores en mitin tripartita en Carolina (El Imparcial, 14 septiembre, 1940, p. 16)

De Jesús, Alejandro. En 21 octubre 1928 arresto de Alejandro de Jesus a) Vapor, trigueño, 30, por alterar la paz pública a las 6 p.m. en la calle de Ignacio Arzuaga en completo estado de embriaguez, dirigía frases obscenas en alta voz (Novedades Policía X, 239).

De Jesús, Alberto. En 14 junio 1921 se informa que Arturo de Jesus, blanco, 20, residente en el barrio del llano, y Martin Bonilla, 20, sostuvieron una riña en la casa de Mariano de Jesus en el barrio del llano, de Jesus con un sable y Bonilla con un palo. Bonilla herida encima del hombro izquierdo, de Jesus con varios palos en el cuerpo (Novedades Policia I, 263)

De Jesus, Andrés. Elector III, 189, 1898, 38, Trujillo Bajo.

De Jesus, Angel. En 22 agosto 1932 fue cureado en el hospital Valentin de Jesus que fue agredido anoche a las 10 p.m. mientras visitaba la casa del agresor, Angel de Jesus, blanco, 20, residente de Cacao, quien utilizó un espadín para darle varios azotes. Es arrestado en 23 agosto en Trujillo Bajo (Novedades Policia XXI, 182, 184) Jefe policia informa que el 23 agosto 1932 guardia Francisco Raya arrestó a Angel de Jesus, mulato, 20, natural de Carolina, residente de Trujillo Bajo, porque el 21 por la noche "acometió y agredió con machete a Valentin de Jesus, mulato, de 22 años... causandole una herida en un brazo y varias contusiones en todo el cuerpo, producidas con el machete que lo hirió tambien pegandole azotes". Agresor prestó fianza de \$100. (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 11,819).

De Jesus, Aniceto. El 31 de mayo 1925, entre 8 y 9 de la noche, en Trujillo Bajo, Francisco Carlo hirió de una puñalada a Aniceto de Jesus, 29. Conducido al Hospital Municipal, falleció el 1 de junio (La Correspondencia, 5 junio 1925, p. 2, "Informe Policiaco sobre el Crime [sic] de Carolina").

De Jesús, Anselmo En 1920 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle Narciso Font, mulato, 31, casado con María Canales Febre, negra, 30, lee, no escribe, hijo Carlos Emilio De Jesus Canales, 4 meses, sobrinos Ramón Quiñones Canales, negro, 15, lee y escribe, Tiburcio Canales Gonzalez, mulato, 6, no va a escuela (Censo 1920, casa 63, familia 79).

De Jesus, Antonia. Una carta respaldando las declaraciones de da. Justina Belpré de Cabanillas de 3 de febrero: "Respaldamos ciento por ciento su exhortación a la mujer puertorriqueña para que exija derechos... Como ciudadanas tenemos el deber de luchar por el progreso de nuestro país. Iremos a los comicios en reclamo de Igualdad y Justicia" Firman Antonia de Jesus, Nicolasa Rivera, Aurora García de Rivera, Juanita Gonzalez y Mercedes Arroyo. De Carolina (El Mundo, 15 febrero 1948, p. 6, "La Voz del Lector")

De Jesús, Antonio. Elector III, 188, 1898, 28, Trujillo Bajo.

De Jesús, Antonio. En 1935 es profesor escuela pública, reside en avenida Pedro Arzuaga, inglés, blanco, 36, casado con Sara Vizcarrondo, 34, ingles, enfermera central azúcar, hijos Vera de Jesús Vizcarrondo, 8, lee y escribe, Antonio, 7, eseucla, Sigfrido, 6, cocinera María Luisa Monserrate, 17, blanca, soltera, lee y escribe (Censo 1935, csa 236, familia 236).

De Jesus, Balbino. En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Barbino de Jesus, blanco, 45, y 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66). En 11 julio 1927 arresto de Vicente Ayuso, de Santa Cruz, porque en unión a Carmelo Delgado y Fortunato de Jesus, que no pudo ser arrestado porque se dio a la fuga, acometieron y agredieron dandole varios golpes con piedras en la cabeza a Barbino de Jesus, de Trujillo Bajo, el que fue curado en el Hospital Municipal (Novedades Policia VIII, 70).

De Jesus, Bartolo. En 27 octubre 1921 se informa que en la vispera, a las 9:25 p.m. en la calle Marina Bartolo de Jesus, blanco, 12, reside en calle Union, le vendio 3 frituras a Rafael Gonzalez, negro, 13, reside calle San Francisco. Gonzalez le dio tres patadas en el pecho a De Jesus, que se quedó sin respiración y fue tratado en el cuarto de socorro (Novedades Policia III, 37).

De Jesus, Benito. En 15 diciembre 1932 arresto de Benito de Jesus, negro, 26, residente en la calle Recinto, por abandono de menores, según mandamiento hoy del Juez Municipal (Novedades Policia XXIII, 116). En 1935 reside en calle Andres Arus, 40, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, convive con Aquilina Walker, 50, no lee niescribe. Hijos Octavio Walker, 30, lee y escribe, maquinista central, hija Petra Cepeda, 25, lee y escribe. Casada, suegra Maria Walker, 70, convive, Perfecto Gonzalez, alojado, lee y escribe, 32, casado, Francisca Gonzalez, yerna, 28, casada, le y escribe, Aquilina Walker, nieta, 6, Juan Walker, nieto 5, José Walker, nieto, 2 y 8 meses, Carmen, nieta, 9 meses, Petra Gonzalez Cepeda, nieta, 5, Jose Gonzalez Cepeda, 2 y un mes, Dolores, 10 meses (Censo 1935, casa 101 familia 101)

De Jesus, Bernardo. En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Bernardo de Jesus, blanco, 32, y a 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66).

De Jesus, Blas. Elector III, 185, 1898, 30, Trujillo Bajo.

De Jesus, Celestino. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 23, 2 de casado con Margarita Orta Perdomo, mulata, 22, no lee ni escribe, 0 hijos (Censo 1910, casa 413, familia 673).



De Jesús, Celso Juan. En 1935 reside en calle Andres Arus, color, 35, lee y escribe, Labrador finca caña, 17 semanas desempleado, casado con Hortensia Betancourt, blanca, 36, lee y escribe, hijos Socorro de Jesús Betancourt, 12, escuela, ingles, Maria, 8, escuela, César, 5, Josefina 2 y 5 meses (Censo 1935, casa 64, familia 64).

De Jesus, Conrado. En 1930 alquila casa en Cacao, camino municipal, no lee ni escribe, Labrador finca frutos, color, 37, soltero (Censo 1930, Cacao, casa 10, familia 10).

De Jesús, Cruz. En 31 agosto 1930 arresto de Cruz de Jesus, blanco, residente Catañito, Cabro Sucio, por hurto menor. El 20 de agosto por la noche sustrajo de Nicomedes Natal, en Hoyo Mulas, colonia Monserrate, 2 pollos valorados en \$1.20. Vendió uno al sr. Juan Gonzalez por 25 centavos (Novedades Policía XVI, 15).

De Jesús, Daniel. Elector III, 187, 1898, 48, Trujillo Bajo.

De Jesus, Domingo. En 2 julio 1922 se denuncia a Anastacio Rivera, Domingo de Jesus, trigüeño, 30, y Pablo Morales, 49, residentes en Cacao, porque a las 4 p.m. jugaban el juego sin fin en casa de Pablo Morales en un rancho (Novedades Policía IV, 209)

De Jesus, Ernesto. En 19 agosto 1932 arresto de Ernesto de Jesus, trigüeño, 19, residente de Trujillo Bajo, porque a las 8 p.m. en Martin Gonzalez transportaba en un saco dos frascos de cristal con dos galones de ron cañita (Novedades Policía XXI, 166-67).

De Jesús, Esteban. En 1930 alquila casa en calle San Rafael, no lee ni escribe, Labrador finca de caña, color, 30, casado con Dolores Rosa, 25, no lee ni escribe, hijos Rafael de Jesús Rosa, 2 y 2 meses, Dolores Carmen, 4 meses, primos Antonio de Jesús, color, 8, Asunción de Jesús, color, 5, varon, suegra Ezequiela Benitez, color, 60, soltera, no lee ni escribe, cuñado, Prospero Rosa, color, 24, soltero lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 362, familia 363).

De Jesús, Eugenio. En 30 abril 1928 investigación en Martín González, sitio de Piedras Blancas. A las 6:30 p.m. Eleuterio Martinez acometió y agredió a Ana María Pérez. También amenazó a Eugenio de Jesús "y le maatiava en la cara y le decia este cabron sucio le voy a partir er pescuezo y le provocava de palabras ysultantes tales como hijo de la gran puta usted no son mas que unos chulo..." (Novedades Policía IX, 247).

De Jesus, Eulogio. En 20 marzo 1928 informa Eulogio de Jesus, de Hoyo Mulas, que anoche penetraron por su casa, rompiendo la cerradura de la puerta de la cocina, se llevaron \$16, un revolver cargado con 5 balas, y un par de zapatos nuevos valorado en \$5 (Novedades Policía IX, 173).

De Jesus, Felícita. En 1930 es propietaria de casa en calle Pedro Arzuaga, ingles, profesora escuela pública, color, 37, soltera, hermana Josefina de Jesus, color, 34, soltera, ingles, profesora escuela pública, tía María de Jesús, color, 80, casada, lee y escribete, alojado Cirilo Orta, color, 85, casado, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 149, familia 149). En 1935 es profesora escuela pública, lee y escribe, sabe ingles, color, 41, soltera, reside en avenida Pedro

Arzuaga, hermana Josefina de Jesús, color, 38, soltera, ingles, profesora escuela publica, madre Quintina de Jesús, color, 60, no lee ni escribe, convive con [no dice], alojado Cirilo Ortíz, blanco, 92, viudo, no lee ni escribe, hermana Emma Redon, color, 20, soltera, profesora escuela publica, ingles, sobrina Evangelista Díaz, color, 11, ingles, escuela (Censo 1935, casa 239, familia 239).

De Jesus, Felipe. En 4 noviembre 1923 la policia soprende a Felipe de Jesus, blanco, 35, y a 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66).

De Jesús, Fortunato. En 11 julio 1927 arresto de Vicente Ayuso, de Santa Cruz, porque en unión a Carmelo Delgado, y Fortunato de Jesus, que no pudo ser arrestado porque se dio a la fuga acometieron y agredieron dandole varios golpes con piedras en la cabeza a Barnino de Jesus, de Trujillo Bajo, el que fue curado en el Hospital Municipal (Novedades Policia VIII, 70).

De Jesus, Francisco. En 1935 reside en la Perla, lee y escribe, color, 56, jornalero finca de caña, 16 semanas desempleado, convive con Jacinta Perez, color, 60, lee y escribe, prima Julia Pimental, 38, no lee ni escribe, soltera, color (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 252, familia 261).

De Jesus, Guillermo. En 13 octubre 1810 entierro en Río Piedras de Matías, de 4 años, h.l. de Guillermo de Jesus y Maria Gertrudis de la Roza, vecinos de Trujillo. Murió en el sitio de San Antón (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 890)

De Jesus, Higinió. En 13 enero 1923 se arresta a Ynjinio de Jesus, mulato, 25, y Simon Rivera, 65, porque a las 2:30 p.m. jugaban una pelea de gallos en Cabro Sucio (Novedades Policia V, 135) En 1935 reside en calle del Carmen, jornalero finca de cañas, 16 semanas desempleado, no lee ni escribe, convive con Petra Ocasio, 38, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 420, familia 440).

De Jesus, Hipólito. En 8 noviembre 1926 arresta a Hipolito de Jesus, mulato, 28, por orden del juez de Loiza, por infraccion de ordenanzas municipales (Novedades Policia VII, 62).

De Jesus, José María. Elector III, 186, 1898, 27, Trujillo Bajo.

De Jesus, Josefa. En 1920 alquila casa en calle Union, no lee ni escribe, mulata, 38, soltera, hijas Monserrate, mulata, 13, escuela, lee y escribe, Alejandrina, 10 meses (Censo 1920, casa 406, familia 531). En 1935 reside en calle Andres Arus, no lee ni escribe, 58, convive con [no dice], hija Alejandrina, color, 17, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 124, familia 124).

De Jesus, Julian. En octubre, 1851, entre los sorprendidos en casa de Saturnino Soguendo por juegos prohibidos, 10 días de cárcel (Gaceta, 8 noviembre 1851, p, 1) En noviembre, 1851, Julian de Jesus, por falto a la patrulla del barrio de Barrazas, sufrió un día de prisión, con destino a la limpieza del camino del Cementerio (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

De Jesus, Julian. Votantes 1889, Segundo Colegio, 13 septiembre 1889.

De Jesús, Julio. En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Arsenio Caballero por tener su pulperia abierta en calle Ignacio Arzuaga, vendiendole a Julio de Jesus, residente de Piedras Blancas, arroz, manteca, tocino, ajos, papas, azúcar etc. (Novedades Policía XXI, 149).

De Jesus, Lope. En 18 enero 1928 se informa que la vispera a las 8:30 p.m. fue curado en el Hospital Isidoro Morales, de Cacao, de una herida de mordida en la cara lado derecho que dice le produjo Lopez de Jesus, como de 30, de Cacao (Novedades Policía IX, 68).

De Jesus, Luis. En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Luis de Jesus, blanco, 26, y otros 15 jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policía VI, 265-66).

De Jesus, Manuel. En enero de 1853 Manuel de Jesus, por falto a la revista de jornaleros, fue multado en 4 reales (Gaceta, 12 febrero, 1853, p. 4)

De Jesus, Margarito. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector 268, 1898, 34, Barrosa.

De Jesús, María, de París. Carta de 18 mayo 1944 desde Cangrejos: "Señor don Luis: Inrespetible Señor Cangrejo Carolina PR La presente de esta carta es para decirle que yo estoy mar y tengo una hija que se me gradua el 29 de mayo de 1944 y el unico hijo que me quedava se murio el mes pasado a ver si usted me puede ayudar en algo; sin mas nada. Att. Maria de Jesús de París".

De Jesús, Mariano. En 14 junio 1921 se informa que Arturo de Jesus y Martin Bonilla han sostenido riña en casa de Mariano de Jesus en el barrio del llano (Novedades Policía I, 263)

De Jesus, Nicomedes. En 15 febrero 1923 se denuncia a Nicomedes de Jesus por tener crianza de cerdos en el corral de su casa (Novedades Policía V, 181)

De Jesus, Pablo. Elector III, 190, 1898, 40, Trujillo Bajo.

De Jesus, Pablo. En 4 diciembre 1927 Pablo de Jesus, residente de Trujillo Bajo en "Hoya Fría", negro, 22, informa que como a las 11 a.m. fue agredido por Marcolina Colón, y por Ramón Febre, hijo de la misma. Fue llevado al Hospital Municipal donde fue curado de golpes en la frente y un cardenal debajo del brazo izquierdo debido a un palo que le dieron (Novedades Policía VIII, 288).

De Jesús, Pablo. En 6 mayo 1928 arresto de Pablo de Jesús, negro, 26, natural de Añasco, residente calle Narciso Font, porque a las 5 p.m. en la calle de Diego formó un fuerte escándalo dándose con los puños a otro hombre que se dio a la fuga y se ignora su nombre (Novedades Policía IX, 256).

De Jesus, Petra. En 1935 reside en calle Union, no lee ni escribe, color, 60, viuda, nieto Miguel Castro, color, 7 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 373, familia 389).

De Jesus, Petrona. Ver Felix Quiñones.

De Jesús, Pilar. En 1935 reside en calle Unión, blanca, 50, viuda, no lee ni escribe, hermana Norberta de Jesús, blanca, 19, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 55, familia 55).

De Jesus, Ramón. En 7 agosto 1928 toma nota para denunciar a Ramon de Jesus, trigüeño, 26, residente en el Ensanche, porque ayer a las 4 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el truck C 174 de Antonio Vargas sin tener bocina adecuada (Novedades Policia X, 93). En 1935 es chofer carro privado, empleado, 30, vive en calle Andres Arus, casado con Valentina Santigago, 24, sabe inglés, hijos Ramon Luis, 4, Nilca, 2 y medio, Mario, 1 (Censo 1935, casa 67 familia 67)

De Jesus, Rosa. En 18 agosto 1921 se informa el escalamiento la noche anterior del ventorrillo de Rosa de Jesus. Le llevaron 200 dulces, 150 guineos, 50 huevos, una cesta valorada en \$1 y 58 ctvos en efectivo. En 19 agosto se arresta a Daniel Martinez por este y otros escalamientos (Novedades Policia II, 88, 89-90)

De Jesús, Rosa, viuda de Cruz. En 1935 reside en calle Andres Aruz, no lee ni escribe, blanca, 72, viuda, hijos Gaspar Cruz de Jesús, blanco, 36, viudo, lee y escribe, pesador caña, 17 semanas desempleado, Francisco, blanco, 23, soltero, ingles, Labrador finca caña, 18 semanas desempleado, Eugenia, 32, soltera, lee y escribe, Jacinto, 22, lee y escribe, ordeñador establo, convive con Felicita Rivera, blanca, 23, lee y escribe, Juan, 12, escuela, lee y escribe, Enrique, 21, lee y escribe, ocupación ninguna, nieta Lidia Cruz de Jesús, 1 año, hermano Bernardo de Jesús, blanco, 50, soltero, no lee ni escribe, Labrador finca caña, hija Isaura Cruz de Jesús, blanca, 19, no lee ni escribe, nieto Juan Gutierrez Cruz, blanco, 12, lee y escribe, escuela (Censo 1935, casa 69, familia 69).

De Jesus, Santiago. En 12 junio 1921 denuncia a Santiago de Jesus, negro, 45, natural de Loiza, residente de Mediania Abajo, por vender dulces en la plaza del mercado sin certificacion de salud (Novedades Policia I, 257)

De Jesus, Valentín. En agosto 1932 agredido por Angel de Jesus, q.v. Natural de Carolina y residente en Trujillo Bajo. Asistido en hospital municipal (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 11,819). En 22 agosto 1932 fue curado en el hospital Valentin de Jesús, blanco, 32, residente de Hoyo Frío en Cacao, de varios azotes en el cuerpo. Fue agredido anoche a las 10 p.m. mientras visitaba la casa del agresor Angel de Jesus. Testigo el hermano del agredido, Concepción de Jesus (Novedades Policia XXI, 182).

De Jesus, Valentina. En 9 noviembre 1921 Valentina de Jesus, blanca, 40, residente de Trujillo Bajo, informa que Fortunato Delgado, trigüeño, 21 "aberran como 2 semana que este individuo desgracio a la hija de esta señora", de 17 (Novedades Policia III, 70)

De Jesus, Valentina. En 1935 reside en calle Union, no lee ni escribe, cocinera casa privada, color, 46, divorciada, hijos Amparo, 19, soltera, no lee ni escribe, Eulogio, 16, no lee ni escribe, Luis, 14, escuela, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 370, familia 386).

De Jesus Cartagena, Claudio. Elector II, 183, 1898, 40, Cacao.

De Jesus Cartagena, Donato. Elector II, 184, 1898, 34, Cacao.

De Jesus Castro, Noemí. En 1935 vive en calle Narciso Font, sabe inglés, blanco, es periodista imprenta, 33, casado con Tomasa Díaz, 19, sabe inglés. Hija Selma de Jesus Díaz, 8 meses. Padre Esteban de Jesus Delgado, 57, blanco, lee y escribe, encargado ganado central, casado con Ramona Castro, 55, blanca, no lee ni escribe, hermano Jacinto de Jesus Castro, blanco, 17, lee y escribe, sabe inglés, clerk FERA, desempleado 20 semanas, sobrina Luz Belen Vela de Jesus, 13, sabe inglés, hermana Lorenza de Jesus Castro, sabe inglés, 25, casada, cuñado Jacinto Hernandez, 24, conserje clinica, lee y escribe, sobrina Nidia Hernandez de Jesus, 2 meses (Censo 1935, casa 367, familia 367) Ver Esteban de Jesus Delgado.

De Jesus Castro, Ramón. En 1935 reside en calle de la Cruz, Labrador central, 24 semanas desempleado, 22, color, lee y escribe, casado con Francisca García, color, 20, lee y escribe (Censo 1935, casa 283, familia 283).

De Jesús Castro, Tomás. Nace Carolina, 21 diciembre 1902. Periodista, abogado. Libros: Al Capone en el Municipio (1936), Aldea y urbe (1941), Esbozos I (1945), Esbozos II (1957), Esbozos III (1958), Alba y crepúsculo (1954), Las Bufonadas del Instituto de Literatura Puertorriqueña (1957), Nueva York (1950) Emboscada de Morfeo (1964). (Toro Sugrañes, Historia, 141). Ver Esteban de Jesus Delgado. En 22 agosto 1923 denuncia a Lolo García, Alberto Gonzalez, Felix Calderon, Tomas de Jesus, Alfonso Díaz, y Eulogio Matos por alterar la paz en 21 de agosto a las 10 p.m. en la calle de Diego con riña (Novedades Policia VI, 162). En 3 septiembre 1923 toma nota para denunciar a Tomás de Jesús Castro, blanco, 20, porque a las 6:30 p.m. guiaba por la calle de Diego el carro Ford 577 de Felix Calderon sin placa ni licencia. Denuncia a Felix Calderon por autorizar a dicho individuo a manejar dicho carro (Novedades Policia VI, 179). En 1 marzo 1928 fue testigo de accidente en que Jesus T. Piñero arrolló al muchacho Santos Ferrer (Novedades Policia IX, 171). En junio de 1930 Tomás de Jesús Castro escribe en La Correspondencia "El Eclipse de los Dioses Atalayistas. Por los dominios del ridículo". En vez de contestarle Graciany Miranda Archilla escribe "Epístola al atalayista Antonio Cruz y Nieves" (La Correspondencia, 19 junio 1930, p. 4 y 25 junio 1930, p. 5). En 25 de mayo 1932 mitin socialista en que hablan Matias Casado, Tomas de Jesus, Jesus M. Fragoso y el alcalde Felix Rivera (Novedades Policia XX, 264). Uno de los oradores en miting coalicionista en 25 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 246-47) Entre oradores en mitin coalicionista de 28 octubre 1932, Tomas de Jesus (Novedades Policia XXII, 256-57) Uno de los oradores de mitin coalicionista en 30 octubre 1932, Tomas de Jesus (Novedades Policia XXII, 264-65) Graduando 1944 U.P.R., A.B. Humanidades, Tomás de Jesus Castro, Río Piedras.

De Jesús de Cordero, Herminia, 40, viuda, 3 hijos, 1 vivo, fondista dueña de fonda, lee y escribe, alquila casa en calle del General, hija Carmen M. Cordero de Jesus, de 8, en la escuela pública, lee y escribe. Con ellas conviven Eduardo Colón Ramírez, pensionista, 24, 1 año de casado, sabe inglés, colector de rentas internas insular, Carmen Colón de Colón, pensionista, de 23, 1 año de casada, sin hijos, lee y escribe, Fulgencio Piñero Rodriguez, de 31, 6 años de casado, profesor

insular, sabe inglés, Hipólito Gimenez Enriquez, pensionista, de 58, 27 de casado, dentista, lee y escribe, sabe inglés, Raúl Benedicts Geigel, pensionista, 28, soltero, sabe inglés, juez municipal, Angela Febres Llanos, criada, negra, 25, soltera, 3 hijos vivos, cocinera de hotel, no lee ni escribe, Dolores Morales, criada, 15, sirvienta de hotel, no lee ni escribe ni va a la escuela (Censo 1910, casa 236, familia 303).

De Jesus Delgado, Catalina. En 1910 reside en Bajada Trujillo Bajo, en ese barrio, blanca, 79, viuda, no lee ni escribe, alquila casa, 8 hijos, 7 vivos. Hijo Julian de Jesús, blanco, 47, soltero, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, criada Antonia Bonilla de Figueroa, mulata, 28, 1 de casada, 0 hijos, sirvienta casa particular, nieta Petra de Jesus, blanca, 11, en casa (Censo 1910, Trujillo Bajo, casa 24, familia 25)

De Jesus Delgado, Esteban. En 1910 es Labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en la bajada de Trujillo Bajo, mulato, 25, 1 de casado con Juana Hernandez, blanca, 23, no lee ni escribe, un hijo, Francisco de Jesus Hernandez, blanco, 2 meses. Hermano Lazaro José de Jesus, mulato, 20, soltero, Labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 25, familia 26)

De Jesus Delgado, Esteban. En 1920 alquila casa en carretera de Carolina a Canovanas, barrio Trujillo Bajo. Es 48, mulato, no lee ni escribe, jornalero finca de caña. Esposa Ramona Castro, mulata, 50, no lee ni escribe. Hijos Dolores de Jesus Castro, 20, no lee ni escribe, Tomás, 18, en escuela, sabe inglés, Eulogia, 16, lee y escribe, Lorenza, 13, en escuela, lee y escribe, Luisa, en escuela, 9, Ramon, 6, Jacinto 5 (Censo 1920, casa 8, familia 9, Trujillo Bajo). En 1930 alquila casa en Precinto no. 1, color, 43, lee y escribe, capataz finca de caña, casado con Ramona Castro, blanca, 45, no lee ni escribe, hijos Dolores de Jesus Castro, color, 30, casada, lee y escribe, costurera propio hogar, Tomás, 27, casado, ingles, Secretario Municipio, Lorenza, color, 20, soltera, escuela, ingles, Luisa, 17, escuela, ingles, Ramón, 16, lee y escribe, Jacinto, 14, escuela, lee y escribe, nietos Luz Belén de Jesus, color, 7, escuela, Carmen Valera y de Jesus, 7, escuela, Naida, 3 y 6 meses, sobrinos Eulogio de Jesus, color, 17, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 279, familia 279).

De Jesus Delgado, José María. En 1910 alquila finca en Cacao, es agricultor Labrador finca de cultivo general, empleado, no lee ni escribe, mulato, 48, 30 de casado con Sebastiana del Valle Hernandez, mulata, 47, no lee ni escribe, 13 hijo, 11 vivos: Pastor de Jesus del Valle, mulato, 25, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Cecilia, mulata, 22, no lee ni escribe, Domingo, 18, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Agapito, 16, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Emilia, 12, en casa, no lee ni escribe, Arturo, 7, Esteban, 6, Antonio, 5 (Censo 1910, Caca0, casa 3, familia 3)

De Jesus Díaz, Lorenzo. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, mulato, 36, 8 de casado con Adamina Cruz Figueroa, blanca, 28, no lee ni escribe, 7 hijos, 4 vivos: Maria de Jesus Criz, mulata, 5, en la escuela particular, no lee ni escribe, Alejandrina, 4, Esperanza, 3, Amparo, 1 mes. Tío Norberto Figueroa Díaz, blanco, 58, soltero, no lee ni escribe, Labrador finca de caña (Censo 1910, casa 48, familia 62)

De Jesús Díaz, Ramón. En 1935 reside en La Perla, jornalero finca de caña, 16 semanas desempleado, no lee ni escribe, 35, casado con Carmen Rivera, 33, casada, no lee ni escribe, hijos Jose de Jesús Rivera, 4, Carmen, 3, Juan, 4 meses, primo Pedro Díaz, 12, escuela, lee y escribe, alojada Antonia Figueroa, 28, soltera, lee y escribe, lavandera casa privada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 406, familia 426).

De Jesus Encarnación, Julio. Ceferino Delgado Rivera, 50, apareció muerto de una puñalada en Cupey "de esta municipalidad". La policía detuvo a Julio de Jesus Encarnación, negro, 23, para interrogarlo (El Imparcial, 22 de octubre, 1946, p. 31, "Apare Apuñaleado. Ignoran Quién lo Mató").

De Jesus Hernandez, Ramon Luis. Natural de San Juan residente de Carolina, murio 25 junio 2001 en Carolina, a los 22. Sepultado en Carolina (San Juan Star, 8 julio 2001, p. 87)

De Jesus Lugo, Silvestre. En 1920 alquila casa en calle de San Francisco, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, negro, 45, soltero (Censo 1920, casa 340, familia 452).

De Jesus Orengo, José Emilio. En 1990 es asambleista municipal (Toro Sugrañes, 103)

De Jesus Perez, Juan. En 27 noviembre 1932 Juan de Jesus y Perez, residente de Canovanillas, es uno de los compradores de provisiones en domingo en la tienda de Antonio Carazo en calle Muñoz Rivera (Novedades Policia XXIII, 64).

De Jesus Rivera, Petra. En 1920 alquila casa en calle Unión, no lee ni escribe, lavandera en casa por su cuenta, blanca, 29, soltera (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 54, familia 73).

De Jesus Rodriguez, Ramón. En 17 diciembre 1927 en Hoyo Mulas como a las 3 p.m. murió Ramón de Jesus Rodriguez, natural y vecino de C., 30, trigueño, "al tocar un alambre de la corriente electrica de la Pto Rico Light an Powr Co., de San Juan. La cruceta del poste se pudrió y por este motivo bajó el alambre que Ramón de Jesus tocó al parar con una carga de matas de habichuelas en la finca de Lorenzo Vizcarrondo y Hnos." (Novedades Policia IX, 19).

De Jesus Vargas, Asuncion, de Cruz. En 1920 alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, cocinera familia privada, mulata, 46, casada, hijos Hipólito Cruz de Jesus, mulato, 16, lee y escribe, jornalero finca caña, Martina, mulata, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 276, familia 368).

De Jesus Vazquez, Alfonso. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, no lee ni escribe, labrador finca de caña, color, 50, convive con Trinidad Agosto Encarnación, color, 40, no lee ni escribe, sirvienta casa privada, hijos Eulogia Agosto, color, 19, escuela, ingles, Francisco, color, 14, escuela, lee y escribe, Esperanza, 8, escuela, Carmen Lydia, 6, suegra Maria Agosto, color, 65, soltera, no lee ni escribe, alojado Julián Encarnación Rivera, color, 30, soltero, no lee ni escribe, labrador finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 45, familia 46).

Delbrey, Herminio. El Procurador General separa del cargo de Secretario de la Corte Municipal de Carolina a Herminio Delbrey por considerarlo incapacitado para desempeñar los deberes del puesto (El Imparcial, 1 febrero 1946, p. 6, "Suspenden de empleo a Secretario de la Corte de Carolina").

Delbrey, Julio. En 21 noviembre 1932 denuncia a Emilio Ocasio, residente del cafetin Gloria, Julio Del Brey, blanco, 22, residente del cafetin Gloria, y Francisco Fragoso, residente de la calle Ensanche, por alterar la paz a las 7:15 p.m. en el cafetin Gloria en calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego con riña pegandose con los puños, saliendo Fragoso con una mordida en el brazo derecho. Se reunió gran numero de personas (Novedades Policia XXIII, 49).

Delfalle, Fidel. En 15 julio 1922 se denuncia a Isaac Gonzalez, mulato, 22, y Fidel Delfalle, blanco, 30, residente de Carruzos, porque a las 12:15 p.m. sostuvieron una alteracion a la paz en el café de José Cordova, habiendole Delfallo dadole con un foete a Gonzalez por la espalda, el que despues siguió corriendolo por la calle (Novedades Policia IV, 230)

Delgado, Alejandro Jesús. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, mulato, 30, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, casado con Carmen de Jesus, mulata, 38, no lee ni escribe, hijos Marina de Jesus, 3, Sixto, 1 y 6 meses (Censo 1920, casa 297, familia 395).

Delgado, Anacleto. En 12 abril 1928 la policia destruye en San Antón una lata de gas llena de melaza herviada a la sra. Anacleto Delgado, como de 55 a 60, en ;a finca de Martín Andino (Novedades Policia IX, 216).

Delgado, Anastasio. Elector III, 126, 1898, 25, Trujillo Bajo.

Delgado, Angel. En 2 noviembre 1923 denuncia a Alberto Gonzalez, Jose Gonzalez, Pedro Dominguez, Angel Delgado, trigüeño, 18, Ernesto Esquilin, Rafael Davila y Juan Santos por jugar monte con dinero en casa de Ernesto Esquilin (Novedades Policia VI, 261-62).

Delgado, Aurelio. En 16 octubre 1927, a la 1 a.m. arresto de Aurelio Delgado, mulato, 35, natural y vecino de Caguas, porque a las 12:30 a.m. en la calle Union en Cabro Sucio alteraba la paz en estado de embriaguez, pronunciando palabras tales como ustedes no son mas que unos hijos de la gran puta (Novedades Policia VIII, 202). En 14 noviembre 1927 arresto de Aurelio Delgado, blanco, 25, residente de Hoyo Mulas, por orden del Juez Municipal, por seducción (Novedades Policia VIII, 255). En 1935 reside en calle la Cruz, 30, blanco, lee y escribe, ocupación ninguna, casado con María Cruz, color, profesora escuela pública, inglés, 30 (Censo 1935, casa 320, familia 320).

Delgado, Bautista. Elector III, 116, 1898, 35.

Delgado, Bernardo. En 27 mayo 1922 la policia ocupó en la finca de Eusebio Rodriguez en Santa Cruz un alambique, operado por Catalino Delgado, 28, y Bernardo Delgado, mulato, 22, que se dieron a la fuga (Novedades Policia IV, 153) En 25 julio 1922 se denuncia que el dia anterior a las 6:45 p.m., en la salida a la carretera de Carolina a Canovanas, km. 7, Bernardo Delgado, negro, 20, residente de Santa Cruz,



le tumbó el caballo a Bentura Carrasquillo, residente de Carruzos, le botó las provisiones que llevaba, le dio con los puños, le dio una mordida en el brazo izquierdo y se dio a la fuga (Novedades Policia IV, 242). En 21 octubre 1922 se denuncia por alteracion a la paz en Snta Cruz a vario hombres, incluyendo a Bernardo Delgado, blanco, 25, residente de Santa Cruz, quien fue herido de piedra en la cabeza y 2 pedradas en las costillas (Novedades Policia V, 42)

Delgado, Carmelo. En 9 abril 1922 se denuncia a Ricardo Ayuso, 19, porque ayer en Trujillo Bajo, en union a los menores Adolfo Santana y Carmelo Delgado se dedicaba a jugar chapas. Ocupados 6 ctvos (Novedades Policia IV, 73). En 1 enero 1933 se informa haber arrestado la vispera a las 11:45 p.m. a Carmelo Delgado, negro, 30, residente de la calle Union, por alterar la paz publica en la calle de Diego en completo estado de embriaguez profiriendo palabras obscenas. También porque llevaba en un bolsillo del gabán una navaja barbera (Novedades Policia XXIII, 171).

Delgado, Carmelo. En 11 julio 1927 arresto de Vicente Ayuso, de Santa Cruz, porque en unión a Carmelo Delgado, residente calle Muñoz Rivera, sitio Catañito, y Fortunato de Jesus, que no pudo ser arrestado porque se dio a la fuga, acometieron y agredieron dandole varios golpes con piedras en la cabeza a Balbino de Jesus, de Trujillo Bajo, el que fue curado en el Hospital (Novedades Policia VIII, 70). En 2 enero 1933 se denuncia a Pedro Fragoso por tener abierta su pulperia en la calle Muñoz Rivera y hacer transacciones con Carmelo Delgado, de Canovanillas y otros mas, siendo día feriado (Novedades Policia XXIII, 182).

Delgado, Catalino. En 27 mayo 1922 la policia ocupó un alambique completo en la finca de Eusebio Rodriguez en Santa Cruz a las 10 y 30 a.m. Manipulaban en este alambique Catalino Delgado, mulato, 28, y Bernardo Delgado, que se dieron a la fuga (Novedades Policia IV, 153)

Delgado, Cecilio. Nació 21 noviembre 1897, graduado de ingeniero civil en Mayaguez en 1923, Ingeniero Jefe, Division de Estudios y Proyectos de Carreteras, Caminos y Puentes, Departamento del Interior, casado con Manuela Quiñones en 1926, hijos Miguel Angel y Marco Antonio (Quien es Quien en Puerto Rico, p. 59)

Delgado, Ceferino. En 12 mayo 1923 se denuncia a Ceferino Delgado, negro, entre otros por riña en Canovanillas en un novenario en la casa de Ortiz Lopez entre 10 y 12 el 11 de mayo. Delgado recibió 5 heridas en la cabeza, 2 en brazo y mano derecha, y otra en la espalda (Novedades Policia V, 297-98). En 3 octubre 1927 se informa que anoche fue curado en el hospital Ceferino Delgado, de Canovanillas, con una herida en el brazo izquierdo producida por un cuchillo, le cogieron 6 puntos. El agresor fue Angelito Lopez Delgado, de Canovanilla, sitio conocido por la Sabanita. Ocurrió a las 6:30 p.m. (Novedades Policia VIII, 183). En 27 noviembre 1932 Deogracias Campos, q.v., acometió a Ceferino Delgado, negro, 30, natural de Carolina y residente en Canovanillas, causandole dos heridas (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 15,812) (Novedades Policia XXIII, 66-67).

Delgado, Cirino. En julio de 1852, en San Miguel de Trujillo, Coamo Arroyo, por haber maltratado al muchacho Cirino Delgado, fue condenado en juicio verbal, a sufrir quince dias de prisión. (Gaceta, 12 agosto, 1852, p. 4).

Delgado, Clemente. Alta como jornalero labrador en primer trimestre 1864 (FGEPR, caja 430, "Noticia del alta y baja ocurrida en los jornaleros...")

Delgado, Clemente. Electores 1873, num. 76, Sabana Abajo, capacidad. Elector 140, 1898, 50, San Anton.

Delgado, Clemente. En 25 agosto 1923 denuncia a Carmelo Isaac, negro, 24, natural de Río Piedras, residente de Sabana Llana, porque en 24 agosto a las 2 a.m. en Cabro Sucio hizo un disparo de revolver alterando la paz. El proyectil atravesó la tabla de una casa donde habita Clemente Delgado, que se hallaba durmiendo, "por lo que pudo haberle matado inesperadamente" (Novedades Policia VI, 166). En 15 marzo 1932 toma nota de Francisco Fragoso, Clemente Delgado, trigüeño, 19, Antonio Rohena, Cecilio Reyes porque a las 8 p.m. en los bajos de José Pagán, calle Amadeo esquina Hoyo Mula jugaban seven o eleven (Novedades Policia XX, 81-82).

Delgado, Cosme. D. Cosme Delgado, 9 años de residencia, 9 de industria mercantil, contribuye 9 pesos (Propietarios 1836 Pueblo T.B.). Colindancia con d. Cosme Delgado de terreno en Santa Cruz que en 1 diciembre 1846 da. Gertrudis de Rivera vende a d. Justo Davila y d. Manuel Joaquin Colon (Prot Not Font 1859, comprobante 10) Colindancia con d. Cosme Delgado de terreno en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 27 febrero 1857 d. Pablo Andino arrienda a d. Tomas Velazquez (Prot Not Font 1857, 77 r-v). D. Cosme Delgado acepta escritura por el comprador d. José Mercado (Prot Not Font 1857, 260 r-261 r). Colindancia con d. Cosme Delgado de terreno en barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 14 diciembre 1857 Pablo José Andino arrienda a Miguel Villanueva (Prot Not Font 1857, 372 r-v). Colindancia con d. Cosme Delgado de terreno en Santa Cruz cuya venta d. Manuel Joaquin Colon contrata con d. Luis Medero en 13 septiembre 1858 (Prot Not Font 1858, 239 v-240 v) Colindancia con d. Cosme Delgado de terreno en Trujillo Bajo que en 17 septiembre 1858 d. Pedro Gonzalez arrienda a d. Simon Rosa (Prot Not Font 1858, 242 r-v) Colindancia con d. Cosme Delgado de terreno en Santa Cruz que en 20 septiembre 1858 Martin Encaracion arrienda a Juan Blas Andino (Prot No Font 1858, 246 v) Colindancia con d. Cosme Delgado de terreno en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 27 enero 1859 d. Lorenzo de Santiago vende a d. Casimiro de la Cruz (Prot Not Font 1859, 14 v- 15 v)

Delgado, Cosme Damián. En 3 julio 1855 d. Domingo Mundo vende a d. Carlos Rodriguez una casa de tablas y tejas con su cocina y solar, de 18 varas de frente y 30 de fondo, en Trujillo Bajo. La hubo por compra en 1 julio 1853 ante el escribano d. Mauricio Guerra (Prot Not Font 1858, comprobante 3) Colindancia con don Cosme Damian Delgado de terreno en Santa Cruz que don Manuel Joaquin Colon vende a don Luis Medero en 23 febrero 1859 (Prot Not Font 1859, 42 v-43 v) D. Cosme Damián Delgado vocal de la Junta Municipal de Trujillo Bajo en 4 agosto 1859, actua como alcalde accidental (Prot Not Font 1859, 142 r-143 r). Colindancia con la sucesion de d. Cosme Damian Delgado de terreno en Santa Cruz que el primer albacea de da. Eusebia Perez Castillo vende al presbitero d. Mariano Gonzalez Lajo (Prot Not Bolet 1886, 135 r-138 v).

Delgado, Dámaso. En 7 julio 1923 arresto de Damaso Delgado, blacno, 40, Pedro Encarnacion, Elías Quiñones, Isabelo Pizarro, Francisco

Rodriguez, Felix García porque a las 10:35 p.m. en la calle de Diego en la casa de Elías Quiñones jugaban al monte. Tallador Dámaso Delgado. Ocupados una baraja, 94 centavos, i manto de saco y una vela (Novedades Policia VI, 82). En 3 noviembre 1923 denuncia a Francisco Rodriguez, Damaso Delgado, trigueño, 45, Juan Andino, Luciano Marques, Florentino Brenes por juegos prohibidos. Anoche a las 9:30 p.m. en calle de Las Marías, casa de Juan Andino, sorprendí una jugada de monte con dinero (Novedades Policia VI, 264). En 1935 reside en calle Andrés Arus, labrador caña, 16 semanas desempleado, no lee ni escribe 50, convive con Clotilde Fargas, color, 42, no lee ni escribe, aplanchadora casa privada, hijo Guillermo Delgado, color, 24, soltero, lee y escribe, sobrina Rosa María Fargas, color, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 123, familia 123).

Delgado, Decilia. En 2 junio 1930 toma nota de Marcelino Gonzalez a) Fuerza y Decilia Delgado, trigueña, 19, porque a las 3 p.m. en Cabro Sucio formaron un fuerte escándalo con una riña que sostuvieron estando armada ella con un pedazo de palo. Se reunió gran número de personas (Novedades Policia XV, 79-80).

Delgado, Dionisio. Colindancia con la sucesión de Dionicio Delgado de terreno en Canovanillas que en 30 septiembre 1886 da. María Trujillo Hernandez lega a sus hijos (Prot Not Bolet 1886, 217 r-224 v).

Delgado, Dolores. En 22 de octubre 1932 se arresta a Dolores Delgado, mulato, 24, residente calle Ensanche, por acometimiento y agresión, por orden del Juez Municipal (Novedades Policia XXII, 230) En 24 octubre 1932 se denuncia a Dolores Delgado a) Lolo, trigueño, 24, residente en el sitio conocido oir San Ciprian de Carolina P.R., porque a las 6:30 a.m. sustrajo a Isabel Aragon viuda de Santos, residente en calle Ensanche, una goma de automovil marca miller, diametro 22, un poco usada y valorada en la cantidad de \$3 (Novedades Policia XX, 239) En 7 diciembre 1932 arresto de Dolores Delgado, trigueño, 27, por hurto menor, a las 10 y 45 a.m. en Hoyo Mulas, según orden de arresto de la Corte Municipal (Novedades Policia XXIII, 93).

Delgado, Domingo. En 26 septiembre 1922 se arresta a Domingo Delgado, por orden de la Corte Municipal, por seduccion (Novedades Policia V, 23). En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Domingo Delgado, trigueño, 28, y 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66). En 1 junio 1930 toma nota de Domingo Delgado, residente de Campo Rico, mulato, 40, y otros 6 por jugar monte con baraja a las 5:45 p.m. en la habitación de Bernardo Cortés en la calle de Diego. Tallador Domingo Delgado. Se ocupó \$1.04 (Novedades Policia XV, 77-78).

Delgado, Eduardo. En 7 noviembre 1932 arresto de Duardo Delgado a) Fuerza, trigueño, 32, residente de Catañito, Ramon Febre Guadalupe, Carmelo Febres y Carlos Encarnacion porque a las 11:35 p.m. del 6 en Catañito formaron un fuerte escandalo y se mantenian en la via pública en completo estado de embriaguez (Novedades Policia XXII, 294)

Delgado, Eladio. En 27 julio 1922 se denuncia a Eladio Delgado, 21, residente en barrio Santa Cruz, porque portaba un cuchillo de 6 ½ pulgadas de largo por 1 ½ de ancho debajo del gabán, en la plaza pública, a las 11:15 a.m. (Novedades Policia IV, 245)

Delgado, Eleuterio. Electores 1873 num. 69, Cangrejos, contribuye 40 pesetas.

Delgado, Emilia. En 1870 tiene 2 esclavas (Delbrey, Relacion)

Delgado, Enrique. En 2 julio 1920 en Canovanillas se destruyó por fuego la casa de Enrique Delgado, valorada en \$200, no asegurada. El fuego se originó de una chispa volada de la cocina (La Correspondencia, 10 julio 1920, p. 2). Juan Orellano, q.v., arrestado en 30 agosto 1921 por llevar dos latas de alcohol que él alega recogió en casa de Enrique Delgado (Novedades Policía II, 111)

Delgado, Enrique. En 27 enero 1922 se reunieron varios muchachos para darle al individuo Enrique Delgado, blanco, 22, residente en Martin Gonzalez. Este, al verse comprometido, le mandó un papel al Juez Municipal con el niño Alberto Rivera. José Gonzalez le quitó el papel al niño y lo rompió (Novedades Policía III, 238-39). En 25 noviembre 1923 arresto de Enrique Delgado, trigueño, 25, porque agredió a Gaspar Díaz, dándole una bofetada en la cara en la calle de Ignacio Arzuaga a las 4 p.m. También arresta a Jesus de Castro y Enrique Delgado por delito contra la justicia pública al intervenir en un caso de alteración a la paz. Cuando intentaba ocuparle un revolver a Enrique Delgado me entorpecieron, derrumabandome e impidiendo en una actitud cólerica (Novedades Policía VI, 297). En 26 noviembre 1923 denuncia a Jose A. Calderón, Enrique Delgado, Jesus M. Castro y Gaspar Díaz porque anoche a las 4 p.m. [sic] en la calle Ignacio Atzuaga formaron un escándalo con riña y ostentaban armas de fuego (Novedades Policía VI, 299).

Delgado, Enrique. En 25 diciembre 1932 arresta a Enrique Delgado, trigueño, 21, residente en la calle Hoyo Mulas, y Marcos Encarnacion, 23, residente de Canovanillas, por alteracion a la paz a las 4:35 a.m. en aparente estado de embriaguez en la calle Ignacio Arzuaga sostenían una discusión en alta voz. Al ser requeridos para que bajaran la voz "le contestaron ambos que si para hablar en alta voz había que sacar patente y que además ellos tenían al Marshal de la Corte Municipal que los defendería" (Novedades Policía XXIII, 153). En 1935 reside en calle de Diego, color, 35, divorciado, no lee ni escribe, jornalero finca caña, hijo Victor, 5 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 88, familia 91).

Delgado, Enrique. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, mecánico garaje, lee y escribe, blanco, 35, casado con Carmen Morales, 30, no lee ni escribe, hijos Teodosio Delgado Morales, 13, lee y escribe, escuela, ingles, Enrique, 11, escuela, ingles, Juan, 10, escuela, lee y escribe, Ignacio, 3, Orlando, 4 meses, suegra Basilisa Ocasio de Morales, blanc, 55, no lee ni escribe, casada (Censo 1935, casa 257, familia 257).

Delgado, Escolástico. En 12 abril 1858 Escolastico Delgado, vecino de Gurabo, vende a d. Pedro Orta 8 cuerdas en Barrazas, por 150 pesos recibidos. Las hubo por compra ad. Manuel Mangual. Firma (Prot Not Font 1858, 67 v-69 r)

Delgado, Euclides. En agosto 1853 Euclides Delgado es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4)

Delgado, Eugenio. En marzo 1851 Eugenio Delgado por faltar a la revista mensual de jornaleros es multado en 4 reales (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Delgado, Eusebio. En 25 febrero 1928 toma nota para denunciar a Eusebio Delgado, residente de Martín Gonzalez, trigueño, 23, porque a las 5:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto 3287 de Victor Salamaán sin placa ni licencia (Novedades Policia IX, 132). En 16 junio 1928 denuncia a Eusebio Delgado, mulato, 26, chofer 32533 porque a las 11 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga mientras manejaba el auto 10430 lo estacionó en el centro de la calle y obstaculizó el tráfico (Novedades Policia X, 20).

Delgado, Felix. En 3 diciembre 1932 arresto de Felix Delgado, trigueño, 28, y Nicolas Santaella, blanco, 27, porque a las 9:35 p.m. en la calle de Diego esquina Amadeo formaron un fuerte escándalo con una riña que sostuvieron dandose golpes, saliendo Santaella con una contusión (Novedades Policia XXIII, 83).

Delgado, Fernando. Elector 131, 1898, 34, Pueblo.

Delgado, Fernando. Elector II, 105, 1898, 33.

Delgado, Fernando. En 24 julio 1928 arresto de Isabel Delgado, residente de Santa Cruz, mulato, 40, natural de Trujillo Bajo, por acometimiento y agresión. A las 6 p.m. en el barrio de la Candelaria agredió con piedras a Fernando Delgado, residente de Santa Cruz, produciéndole una herida sobre el párpado del ojo derecho y a Manuel Millan, residente de Candelaria, otro golpe sobre la parte superior de la mejilla derecha (Novedades Policia X, 76).

Delgado, Flor. En 1935 reside en calle de la Cruz, ocupacion ninguna, no lee ni escribe, blanco, 35, convive con Justa Quiñones, blanca, 20, no lee ni escribe, hijas Rosa, Delgado, 13, escuela, lee y escribe, Gloria, 9, no va a escuela (Censo 1935, casa 288, familia 288).

Delgado, Fortunato. En 9 noviembre 1921 Valentina de Jesus, de Trujillo Bajo, informó que Fortunato Delgado, trigueño, 21, del mismo barrio, hace como 2 semanas le desgracia una hija de 17 (Novedades Policia III, 70). En 24 agosto 1930 a las 7 a.m. Fortunato Delgado, trigueño, residente de Trujillo Bajo informa en el cuartel que como a las 5 a.m. en la casa de Manuel Fernandez fue herido en el brazo izquierdo por Bernardo Benitez, residente de Cabro Sucio (Novedades Policia XVI, 2)

Delgado, Fortunato. En 1935 es jornalero truck de carga, reside en calle Muñoz Rivera, 30, lee y escribe, casado con Carmen Delgado, 25, lee y escribe. Hijos Concepcion Delgado Delgado, 3, Noelia, 2, Fortunato, 4 meses. Tío Jorge Bonilla, 43, soltero, lee y escribe, jornalero truck de carga (Censo 1935 A, casa 437, familia 461)

Delgado, Francisco. Elector 129, 1898, 50, Pueblo. En 1910 es carpintero empleado taller de madera, no lee ni escribe, propietario de casa en calle del Carmen, mulato, 74, 44 de casado con Gertrudis Rivera Tapia, no lee ni escribe, mulata, 71, 16 hijos, 7 vivos. Hijo Isaiás Delgado Rivera, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, mulato, 42,

soltero. Alojada Vencesla Benítez Benítez, mulata, 8, en la escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 342, familia 586)

Delgado, Francisco. En 7 enero 1927 arresto de Francisco Delgado, blanco, 30, de Cedros, por orden de arresto del Juez municipal de Juncos, por acometimiento y agresión (Novedades Policia VII, 1927).

Delgado, Gabriel. En 1935 reside en calle de Diego, no lee ni escribe, jornalero vaquería, 60, viudo, hijos Gloria, 29, viuda, lee y escribe, lavandera casa privada, Eugenia, 27, no lee ni escribe, lavandera casa privada, Carmelo, 26, no lee ni escribe, jornalero carretera de piedra, Antonio, 22, lee y escribe, ocupacion ninguna, Guillermo, 21, lee y escribe, ocupacion ninguna, Joaquina, 20, lee y escribe, costurera propio hogar, Nieves, 17, lee y escribe, costurera propio hogar, nietos Gregorio Quiñones, 19, no lee ni escribe, Carmen, 18, no lee ni escribe, Jesus, 13, no lee ni escribe, Fortunato, 5, Ramona Ofarrell, 4, Victoria, 3 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 91, familia 94).

Delgado, Gerardo. En 16 enero 1923 se denuncia a Gerardo Delgado, negro, 20, residente en calle de Diego, chofer 11368, porque a las 8 p.m. en la calle Narciso Font guiaba el Ford P 770 con la luz trasera apagada. Este auto es propiedad de Juan Trujillo. No llevaba la licencia de chofer, solo la placa (Novedades Policia V, 139). En 8 noviembre 1926 arresto de Geraldo Delgado mulato 30 residente calle Muñoz Rivera por orden de la corte municipal de San Juan por Ley de Autos (Novedades Policia VII, 62). En 14 agosto 1927 arresto de Geraldo Delgado, negro, 30. A las 12 p.m. acometió y agredió a la mujer de él con los puños, dándole un golpe en la nariz que le hizo brotar sangre. Arrestado en la calle Muñoz Rivera a la salida del pueblo (Novedades Policia VIII, 117). En 15 agosto 1927 arresto de Jeraldo Delgado, mulato, 25, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 11:30 a.m. en su propia casa formó un ecándalo "tirando y rompiendo los mueble de las hermanas y profiriendo palabra ovsena", y trató de darle con un hacha a su hermana María Delgado (ibid., 118). En 2 mayo 1928 denuncia a Geraldo Delgado, negro, 26, residente de Catañito, porque a las 9 a.m. y por la calle Muñoz Rivera manejaba el truck C.P. 246 de Evaristo Ayuso y no llevaba consigo placa ni licencia (Novedades Policia IX, 250). En 9 marzo 1932 arresto de Geraldo Delgado a)Riversa mulato 27 a la 1:30 p.m. en la calle de Diego por hurto menor y hurto de uso según orden del Juez Municipal. Fianzas de \$100 y \$200 (Novedades Policia XX, 72). En 5 abril 1932 arresto de Gerardo Delgado, m mulato, 27, porque a las 4:35 p.m. en la calle Amadeo alteró la paz de la sra. Carmen Salamán provocandola con palabrs obscenas, tales como que "ella era una puta, cuero viejo, y Luis Roja era un chulito cabrón". Al mismo, por estado de embriaguez, "molestando a los viandantes por las calles y dando zigzag" (Novedades Policia XX, 144). En 8 mayo 1932 arresto de Gerardo Delgado, mulato, 27, porque como a las 11 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga se encontraba en completo estado de embriaguez molestando a las personas "y tambien los de la guagua" (Novedades Policia XX, 222). En 22 mayo 1932 arresto de Gerardo Delgado, trigüeño, residente de Catañito, 30, por alterar la paz a las 5:35 p.m en Cabro Sucio, en completo estado de embriaguez (Novedades Policia XX, 255). En 12 junio 1932 arresto de Gerardo Delgado, negro, 27, residente de Cabro Sucio, porque a las 5 p.m. en la calle Unión sitio Cabro Sucio "en la casa de Evangelista Calderon en donde se belaba un difunto dicho acusado en completo estado de embriaguez altero la paz" (Novedades Policia XXI, 7). En 31 octubre 1932 arresto de Geraldo Delgado a)

Riversa negro 30 porque a las 8 a.m. y en la calle de Diego, en completo estado de embriaguez, molestaba a los viandantes "ademas se encontraba en camiseta, violando una ordenanza mcpl que lo prohíbe" (Novedades Policia XXII, 267)

Delgado, Gervasio. Elector III, 120, 1898, 55.

Delgado, Gonzalo. Elector 130, 1898, 49, Pueblo. En 1910 es propietario de casa en el Palancón, no lee ni escribe, labrador finca caña, negro, 52, 0 de convivencia con Cruz Roena Ferreira, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo. Alojados Bibiano Canales, mulato, 30, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe, Leoncio Córdova, mulato, 24, soltero, lee no escribe, labrador finca caña (Censo 1910, casa 349, familia 540).

Delgado, Gregorio. En octubre de 1849, en San Miguel de Trujillo, "Gregorio Delgado, por haber admitido en su casa reunión de esclavos, contra las disposiciones del gobierno," pagó 4 pesos de multa (Gaceta, 27 diciembre, 1849, p. 4). En 18 agosto 1859 Gregorio Delgado y otros 8 vecinos de la Carolina otorgan poder especial a d. Manuel Maria de Andino, vecino de la Capital, para que acuda a los tribunales y a la Intendencia solicitando rebaja de la cuota subsidiaria que se les ha impuesto. No firma (Prot not Font 1859, 149 v-150 r)

Delgado, Gregorio. Electores 1873, num. 71, Cangrejos, capacidad.

Delgado, Hemeregilda. En 1935 reside en calle Narciso Font, no lee ni escribe, color, 55, viuda, hijos Juan, 28, soltero, labrador casa privada, lee y escribe, Angel Manuel, 13, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 342, familia 342).

Delgado, Higinio. En 1910 Ynginio Delgado reside en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, maquinista fabrica de azucar, no lee ni escribe, 23, soltero. Madre Luisa Marquez, 45, viuda, 10 hijos, 6 vivos, no lee ni escribe. Hermanos Victoriana Delgado, 15, no lee ni escribe, Demetrio Marquez, 11, labrador finca caña, no lee ni escribe, Carmen, 7, Eleuteria, 4 (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 122, familia 137)

Delgado, Ignacio. En 16 agosto 1923 denuncia a Ignacio Delgado, blanco, 18, residente de San Antón porque no tiene certificado de salud, dedicandose al oficio de comerciante (Novedades Policia VI, 148).

Delgado, Isabel. En 24 julio 1928 arresto de Isabel Delgado, residente de Santa Cruz, mulato, 40, natural de Trujillo Bajo, por acometimiento y agresión. A las 6 p.m. en el barrio de la Candelaria agredió con piedras a Fernando Delgado, residente de Santa Cruz, produciéndole una herida sobre el párpado del ojo derecho, y a Manuel Millan, residente de Candelaria, otro golpe sobre la parte superior de la mejilla derecha (Novedades Policia X, 76).

Delgado, Isabelo. En 24 septiembre 1922 se denuncia a Serapio Benitez, negro, 16, por hurto en 21 septiembre de la casa de Juan Pastrana en Cacao de un revolver. Se lo vendió a Isabelo Delgado en 1.50 (Novedades Policia V, 21)

Delgado, Joaquín. Elector III, 118, 48.

Delgado, Jorge. En 18 agosto 1923 arresto de Jorge Delgado, trigueño, 30, residente de Trujillo Bajo, porque a las 4:30 p.m. en Trujillo Bajo fue sorprendido mientras operaba un alambique completo, y por tener 3 litros de ron cañita (Novedades Policia VI, 151). En 19 junio 1932 arresta a Jorge Delgado, residente de Trujillo Bajo, blanco, 40, porque a las 11:10 a.m. y en la calle Union en Cabro Sucio le fue ocupado un frasco de cristal de un galon con tres cuartillos de ron caña en momentos que lo llevaba en una mochila (Novedades Policia XXI, 20). En 14 diciembre 1932 denuncia a Jorge Delgado (pone "ojo" Candelaria Delgado) trigueño, 38, residente de Trujillo Bajo, sitio Maracuto, porque en el patio de su casa a la 3 p.m. tenía montado al fuego un alambique. Citado (Novedades Policia XXIII, 110).

Delgado, José. En 16 mayo 1930 la policía informa haber destruido 4 pipas de batición para hacer ron caña en la finca de José Delgado y Octavio Rodríguez en Santa Cruz (Novedades Policia XV, 30).

Delgado, Josefa. En 18 junio 1928 denuncia a Leoncio Cortés, mulato, 26, y Josefa Delgado, mulata, 20, residentes de Catañito, porque a las 8 p.m. en su casa habitación en Catañito, formaron un escándalo dándose golpes mutuamente. Leoncio salió herido con dos heridas en los brazos producidos con una navaja gen (Novedades Policia X, 23).

Delgado, Juan. Elector II, 103, 1898, 47.

Delgado, Juan. En 12 abril 1928 la policía destruye en San Antón una lata de alambique y 3 pipas de batición en la finca de Cecilio Isaac, pertenecientes a Juan Delgado, trigueño, 60 (Novedades Policia IX, 216).

Delgado, Juan. En 19 febrero 1928 se informa que la noche previa mientras se llevaba a efecto un baile en la casa de Juan Delgado, se formó una riña en la que resultaron heridos Antonio Hiraldo, Ignacio Rivera, Bartolo Hiraldo, Donato Rivera, y Francisco Rodriguez. Antonio Hiraldo quedó recluido en el Hospital Municipal de gravedad. En la investigación el dueño de la casa dijo que estaba en la cocina cuando Antonio Hiraldo había caído para atrás, y le dijo que lo habían herido. La sra. de la casa Etanislá Hiraldo dijo que se había metido en el aposento con su hija (Novedades Policia IX, 122).

Delgado, Juan. En 20 julio 1928 arresto de Juan Delgado, trigueño, 22, residente calle del Carmen, por infracción a la Ley de Autos, por orden de arresto del Juez Municipal, seccion 2, de San Juan (Novedades Policia X, 69).

Delgado, Juan. En 1935 reside en calle Andres Arus, no lee ni escribe, color, ordeñador establo, 48, convive con Justina Osorio, 25, lee y escribe, hijos Clemente Delgado, 22, ingles, ocupacion ninguna, Vicente Delgado Osorio, 11, escuela, lee y escribe, Irma, 7, escuela, Liliam, 3 y ½, Jesus Osorio, 14, lee y escribe, sobrino Erasmo Montañez, blanco, 28, lee y escribe, ocupacion ninguna (Censo 1935, casa84, familia 84).

Delgado, Juan. En 1935 reside en Catañito, color, 22, lee y escribe, chofer carro publico por su cuenta, casado con Ana Ramos, color, 20, no lee ni escribe, hija Carmen Delgado Ramos, 1 mes (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 393, familia 411).



Delgado, Juan Pablo. En abril 1838 Juan Pablo Delgado, por quimerista, fue multado en 10 pesos (Gaceta, 28 junio 1838, p. 308)

Delgado, Julián. Elector III, 123, 1898, 46.

Delgado, Julio. En 3 agosto 1932 denuncia a Julio Delgado, 21, residente calle Ensanche por montar una bicicleta de Manuel Rodriguez sin tenerla provista de timbre o bocina (Novedades Policia XXI, 121)

Delgado, Lino. En 1910 es propietario de casa en Martin Gonzalez, no lee ni escribe, carpintero empleado en taller de madera, mulato, 38, convive hace 0 año con Tiburcia Andino, negra, 54, no lee ni escribe, 6 hijos, vivos, hijos Salomé, mulato, 13, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Emeterio, mulato, 12, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 7, familia 8).

Delgado, Luciano. Colindancia con Luciano Delgado de casa en la calle de la Marina que en 24 mayo 1859 Francisco Zevallos vende a d. Ezequiel Lacosta (Prot Not Font 1859, 105 v-106 r)

Delgado, Manuel. Elector 128, 1898, 32, Pueblo.

Delgado, Marcelino. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, mulato, 60, no lee ni escribe, peón finca caña, convive con Nicolasa Miranda, mulata, 65, no lee ni escribe, primo Guadalupe Castro, mulato, 40, soltero, no lee ni escribe, peón finca caña (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 218, familia 222).

Delgado, Marcial. En 26 junio 1932, domingo, denuncia a Marcial Delgado trigueño, 35, residente calle de Diego porque a las 9 a.m. tenía abierta la pulpería de la sucesión de B. Mojica y hacía transacciones comerciales con varias personas (Novedades Policia XXI, 36). En 2 enero 1933 se denuncia a Marcial Delgado, mulato, 42, residente de la calle de Diego porque a las 2:50 p.m. tenía su pulperia abierta, siendo domingo (Novedades Policia XXIII, 182)

Delgado, María. En 3 junio 1928 denuncia a Jose Rivera porque como a las 5:30 p.m. en Catañito estando en estado de embriaguez "se volvió loco tirando piedra habiendo roto una puerta a Maria Delgado y ablandole malo" (Novedades Policia X, 2)

Delgado, Mariano. En 11 mayo 1859 d. Luis Cruz y Mariano Delgado rescinden el contrato de arrendamiento que otorgaron en 22 enero 1857 por 6 años. No firma (Prot Not Font 1859, 96 r-v) En 11 mayo 1859 da. Cayetana Rodriguez arrienda a Mariano Delgado 12 cuerdas en Barrazas por 4 años, y pagará la tercera parte de los frutos que coseche. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 96 v-97 r)

Delgado, Mariano. En 16 agosto 1923 allanamiento de la casa de Mariano Delgado en Trujillo Bajo y arresto de Juan Jose Melendez, a quien se sorprendió manipulando un alambique (Novedades Policia VI, 148). En 7 noviembre 1932 se arresta a Evaristo Gonzalez, quien hurtó un reloj de \$10 de José Medina y se lo empeñó a Mariano Delgado por 75 ctvos. El acusado le salió a vender el reloj a Delgado y éste no quiso comprarlo (Novedades Policia XXII, 296)

Delgado, Matilde. En 24 mayo 1928 arresto de Matilde Delgado, trigüeño, 24, natural de Carolina, residente de Santa Cruz, por armas prohibidas, según mandamiento de arresto del fiscal Romany (Novedades Policia IX, 279).

Delgado, Miguel. En 30 junio 1923 arresto de Miguel Delgado, mulato, 50, por orden de arresto de la corte municipal de Carolina, por infraccion a Ley de Sanidad (Novedades Policia VI, 69).

Delgado, Modesto. En 27 noviembre 1922 se denuncia a Modesto Delgado, negro, 55, residente en Cabro Sucio, y Jose Gonzalez, negro, 60, "porque estando limpiando una letrina echaban los desperdicios en la malojillar del Señor Castaño a orillas del Pueblo" (Novedades Policia V, 84) En 3 octubre 1926 arresto de Modesto Delgado, 50, porque a las 9 a.m. en la Iglesia Católica formó un fuerte escándalo profiriendo palabras obscenas hallandose en estado de embriaguez. Testigo Francisco Gonzalez marshal de la corte municipal de Carolina (Novedades Policia VII, 19). En 7 octubre 1926 guardia regresa de San Juan e informa "que el acusado Modesto Delgado fue declarado culpable del delito de portar arma y quedo en libertad asta el dia 14 en que se le leera la sentencia" (Novedades Policia VII, 25). En 31 enero 1927 arresto a Modesto Delgado, negro, 55. Iba en estado de embriaguez por la calle de Diego, diciendo frases obscenas (Novedades Policia VII, 155). En 27 abril 1927 arresta a Modesto Delgado, negro, 50, y a Isabelo Pimentel porque a las 3:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera alteraron la paz con riña, saliendo Isabelo con una herida en la muñeca izquierda y Delgado con dos brazos heridos y un puntazo debajo de la nariz (Novedades Policia VII, 268). En 5 septiembre 1932 arresto de Modesto Delgado, 50, porque a las 5:40 p.m. en Catañito formó un fuerte escándalo en completo estado de embriaguez, pronunciando palabras obscenas, dando lugar a que se reunieran varias personas (Novedades Policia XXI, 236-37). En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, color, 66, viudo, hijos Juana, 28, casada, lee y escribe, América, 26, casada, lee y escribe, Gerardo, 15, lee y escribe, nietos María L. Levé, 10, no lee ni escribe, Carmen, 9, Rafael, 8, Carlos J., 5, Rubén, 2, Cipriana, 3 meses, yerno Carmelo Rivera, color, 34, chofer carro público por su cuenta, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 393, familia 410).

Delgado, Nieves. En 17 diciembre 1932 arresto de Nieves Delgado, negro, 24, residente de Santa Cruz, porque a las 4 a.m. en Canovanillas transportaba en un saco 3 frascos de cristal con 2 galones de ron cañita (Novedades Policia XXIII, 120-21).

Delgado, Pablo. En abril 1838 Pablo Delgado, por quimerista, fue multado en 4 pesos (Gaceta, 28 junio 1838, p. 308)

Delgado, Pascual. En 19 julio 1859 Maria Maximina Rivera, con su esposo Pascual Delgado, contrata vender a Maria Guadalupe Montañez 3 cuerdas en Cacao, sitio de Aguas Claras, por 24 pesos (Prot Not Font 1859, 137 r-v)

Delgado, Pedro. En domingo 14 de agosto 1932 denuncia a Guillermo Fernandez por tener su colmado abierto a las 8:15 a.m. y vendía una compra a Pedro Delgado, de Santa Cruz (Novedades Policia XXI, 148).

Delgado, Pedro José. Elector II, 102, 1898, 49.

Delgado, Raimundo. En 5 septiembre 1928 la policía busca al prófugo Eduardo Rivera Román a Carolina. "Según información de Rafael Encarnación, este sujeto ha sido visto por el Barrio de Canovanillas, y que almuerza y come en la casa de Raimundo Delgado, Bo. Canovanillas" (Novedades Policía X, 145).

Delgado, Ramón. En 6 julio 1921 el mayordomo de don Ramón Delgado llamó a la policía para denunciar "unas mujeres que le tendían ropa en la finca donde llaman Cabro sucio quien después de tomar el nombre de dos mujeres que tenían ropa tendida no quiso prosedela a la denuncia" (Novedades Policía II, 1)

Delgado, Ramón. En 30 septiembre 1921 se arresta a Ramon Delgado, 31, negro, por operar un alambique en su casa en la finca de Alejandro Lopez en Canovanillas (Novedades Policía II, 178-79)

Delgado, Ramón. En 2 abril 1923 se denuncia a Ramon Delgado, blanco, 43, "por no tener licencia para vender leche espedida por la Sanidad" (Novedades Policía V, 246).

Delgado, Ramón. En 1935 es jornalero finca cañas desempleado 21 semanas, 35, lee y escribe, reside en calle San Antonio, convive con Juana Vega, 40, no lee ni escribe, lavandera casa privada, hijo Ramón, 6, en escuela, hijastro Antonio, 19, no lee ni escribe, ordeñador en vaquería (Censo 1935, casa 484, familia 509)

Delgado, Ramón H. Electores 1873 num. 73, D. Ramon H. Delgado, Pueblo, capacidad. En septiembre 1873 Ramon H. Delgado es certificado miembro electo de ayuntamiento de Carolina (Gaceta, 27 septiembre 1873, p. 2) En enero 1879 es sindico del ayuntamiento (Diputacion Provincial, caja 99, copias de actas del ayuntamiento) En marzo 1882 es uno de los miembros del Ayuntamiento (Diputacion Provincial, caja 99, "Expediente sobre nombramiento de Secretario...") En 13 noviembre 1883 Ramón H. Delgado es uno de los tres firmantes por Carolina de la constitución del Partido Liberal-Reformista (Cruz Monclova y Bothwell, 82). Colindancia con d. Ramón Delgado de terreno en Canovanillas que en 19 junio 1885 Olayo Encarnacion Isales da en arrendamiento a d. Julián Ortiz Sainz (Prot Not Bolet 1885, 167 r-169 v). En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que ha trabajado como factor durante un año en un establecimiento mercantil de d. Ramón Delgado con el cual no ha practicado liquidación alguna (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v). En 7 mayo 1886 da. Rosa Matos Roena vende a d. Ramón H. Delgado Hernandez, natural de Trujillo Bajo, viudo, propietario, 40, una casa terrera con cocina y excusado de maderas con techo de tejamaní y zinc de 8 metros de frente por 12 de fondo y el solar de 232 metros cuadrados y 80 centímetros, en la calle de San Juan, por 200 pesos, recibidos. Firma (Prot Not Bolet 1886, 107 r-111 r). En 1887 Ramon H. Delgado le propone al ayuntamiento de Carolina que excluya a d. Juan Cabezas 1°. del censo electoral de compromisarios para senadores, y declare incapacitado a d. Juan Cabezas 2°. para seguir siendo concejal de Carolina porque no tienen suficientes bienes propios. También impugna a Paulino Lopez y Evaristo Roena como electores para compromisarios, por perjudicar el mejor derecho de Damaso Calderon y Jose Lorenzo Rivera, por pagar mayor contribución. El alegato lo hace como compromisario. Obtiene éxito en esta última impugnación, pero no en la de los Cabezas, que apela a la Diputación Provincial (Diputación

Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta ante este Centro por D. Ramón H. Delgado, contra el acuerdo del Ayuntamiento de la Carolina que no accedió a excluir a D. Juan Cabezas 1°..."). Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889. En 23 septiembre 1889 da. Mercedes Goenaga de Padial, vecina de la Capital, al apelar renta imponible asignada a su estancia de 178 cuerdas en Cacao, compara con el cálculo de la renta de la Hacienda Buena Ventura de d. Ramón H. Delgado, que aparece con 398 pesos, "cuando es sabido de todos... que esa finca con su magnífico tren de azucarería su alambique y la estención de cuerdas de terreno que cuenta... tan magníficas cañas como las que cosecha el Sr. Delgado" (Diputación Provincial, caja 101, "Año de 1890. Expediente relativo al recurso de agravios interpuesto ante este Centro por Da. Mercedes Goenaga de Padial..."). En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. En 1900 Ramón Delgado es alcalde liberal (Toro Sugrañes, 101) En marzo de 1903 se informa que se encuentra en la Capital el sr. Ramón H. Delgado, alcalde de la Carolina. "Esta mañana celebró una conferencia con el Secretario de la Junta Superior de Sanidad acerca de los planes del nuevo cementerio de dicho pueblo, que han sido aprobados" (La Correspondencia, 13 marzo 1903, p. 3). De Carolina se informa en diciembre, 1903, que el Sr. Pedro Vergne de la Concha fue agredido por Amado Cruz. "El autor de todo fue hace poco juzgado por robo de caballos a Don Ramón H. Delgado" (La Correspondencia, 7 diciembre 1903, p. 1, "Correo de Carolina"). En julio 1904 el alcalde Ramón H. Delgado ayudó a transar la huelga de los panaderos en Carolina (La Correspondencia, 1 agosto 1904, p. 3, "Triunfo de los panaderos en Carolina"). En agosto 1904 Ramón H. Delgado en reiteradas ocasiones declara no quiere ser reelegido alcalde (La Correspondencia, 5 agosto 1904, p. 3, 6 agosto 1904, p. 3, 8 agosto, p. 4). En toma de posesión de Narciso Font como alcalde en 9 enero 1905 se da un voto de gracias a d. Ramon H. Delgado "por su feliz administración de este municipio". Es concejal del nuevo ayuntamiento. El corresponsal comenta que cuando tomó la vara de Alcalde había un déficit de \$6700 y lo deja con un superavit de \$2478.51. Se alaba sus medidas por el ornato del pueblo y la construcción del cementerio (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 4, "El nuevo alcalde y concejales de Carolina"). En agosto 1906 se informa que los sres. Ramón H. Delgado, Gregorio Sagastilbalzo y José Enguí han regalado un órgano a la iglesia católica (La Correspondencia, 7 agosto 1906, p. 2). En 26 agosto 1906 es electo miembro del Comité Local del Partido Unionista, pero no es candidato electoral (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1). En noviembre 1908 es elegido representante a la Cámara. En septiembre 1910 es uno de tres miembros de una comisión de la Junta Central Unionista para visitar las convenciones por distrito. Es seleccionado como uno de los delegados en propiedad a la Junta Central por el distrito de Humacao (junto con Antonio R. Barceló). También es seleccionado como uno de los candidatos a la Cámara por el Partido Union (La Correspondencia, 14 septiembre 1910, p. 6, "Las convenciones unionistas"). En 24 mayo 1921 la policía encuentra algunos accesorios de alambique "donde ya mas antes habian trabajado" en la finca de Ramon H. Delgado en Canovanillas (Novedades Policia I, 225) En 23 mayo 1922 se le ocupa un alambique completo a Melisto Marquez, en Santa Cruz, en la finca del Sr. Ramón Delgado (Novedades Policia IV, 145-46) En 28 agosto 1922 la policía sorprende a Dimas Garcia trabajando un alambique en la finca de d. Ramon H. Delgado (Novedades Policia iV, 287-88)

Delgado, Saturnino. Votantes 1889, Segundo Colegio, 13 septiembre 1889. Elector III, 117, 1898, 40. En enero 1905 le hurtaron una silla de montar a d. Gerardo Maeso. En dos horas la policía la recuperó y detuvo a los autores Gervasio Cosme y Saturnino Delgado (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 2, "Notas de Carolina").

Delgado, Segundo. En 5 febrero 1928 en Martín Gonzalez, a las 6 p.m. Segundo Delgado le disparó a Pedro Perez 3 tiros con un revolver, y se presentó al cuartel. Perez, 20, fue llevado en estado grave al Hospital Municipal (Novedades Policia IX, 95). En 10 abril 1928 arresto de Segundo Delgado, negro, 34, residente de San Antón, por portar un revolver, según mandamiento de arresto (Novedades Policia IX, 213).

Delgado, Silvino. En 17 diciembre 1932 arresto de Silvino Delgado, negro, 20, residente de Santa Cruz, porque a las 4 a.m. en Canovanillas transportaba dentro de un saco dos fracos de cristal con 2 galones de ron cañita (Novedades Policia XXIII, 120).

Delgado, Sinforoso. En 1920 alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, mulato, 63, convive con Feliciana Padro Cerra, negra, 36, no lee ni escribe, lavandera familia privada. Hijo Hopólito Delgado, mulato, 28, lee y escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 259, familia 342).

Delgado, Susano. En 17 octubre 1921 por orden del juez se decomisa 95 libras de maiz de la tienda de Juan Cordero en Santa Barbara en Hoyo Mulas por estar envenenado. Juan Cordero informa que dicho maiz fue comprado a Susano Delgado, de Santa Barbara (Novedades Policia III, 18)

Delgado, Teodosio. En 21 enero 1923 denuncia a Jesus Hidalgo y Teodosio Delgado, trigueños, residentes de Trujillo Bajo, porque a las 10:15 a.m. en el sitio de la escuela publica Rosendo Matienzo jugaban a la tablita con monedas. Ocupados 4 centavos en cobre y una tablita. En 25 enero fueron multados en 1 dólar cada uno (Novedades Policia V, 144, 153)

Delgado, Vicente. En 9 diciembre 1857 Andres Melendez otorga promesa de venta a Vicente Delgado por 8 cuerdas en Cedros, por 48 pesos, de los que ha recibido 42. Firma (Prot Not Font 1857, 367 v-368 r).

Delgado, Vicente. En 1910 es carpintero empleado en taller de maderas, no lee ni escribe, es propietario de casa en la calle de San Juan, tiene 28 años y 5 de casado con Esperanza Rodriguez Marcano, de 23, quien lee pero no escribe, y ha tenido 2 hijos, 1 vive, Virgilia, de 1. También vive en la casa su madre María Delgado, de 61, ha tenido 5 hijos, viven 3, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 506, familia 786).

Delgado Alejandro, Modesto. En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, jornalero central azucar, negro, 54, casado con Claudina Delgado Vega, mulata, 48, lee, no escribe, hijos Maria Luisa Delgado Delgado, mulata, 18, lee y escribe, cocinera familia particular, Gregorio Gerardo, 15, lee y escribe, peon lecheria, América, 10, no lee ni escribe, Josefina, 8, no va a escuela, Clementina, 7, Jose, 5, Carmen Pilar, nieta, 6, Guillermo, nieto, 1 (Censo 1920, casa 188, familia 246).

Delgado Arroyo, Jacinto. Elector II, 98, 1898, 40.

Delgado Arroyo, Joaquín. En 1910 es propietario de casa hipotecada en calle de la Marina, comerciante por menor viveres por su cuenta, no lee ni escribe, mulato, 35, 9 de casado con Maria Gonzalez Santos, mulata, 36, lee y escribe, 7 hijos, 6 vivos: Carmen Delgado Gonzalez, mulata, 8, en casa, no lee ni escribe, Mariana, 6, Ana Maria, 6, Leonor, 3, Sixto, 4, Adriano, 1 (Censo 1910, casa 262, familia 344).

Delgado Arroyo, Sinforoso. Elector II, 99, 1898, 35.

Delgado Benitez, Gregorio. Elector 135, 1898, 25, Pueblo.

Delgado Ceballos, Perfecta. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, lee, no escribe, mulata, 28, soltera, 5 hijos, vivos, hijas Ramona Rivera Delgado, mulata, 7, en casa, Daría, 3, Saturnina, 2 (Censo 1910, familia 400, familia 658)

Delgado Ceballos, Ramón. En 1910 alquila casa en el Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, obrero ingenio azúcar, mulato, 35, 13 de casado con Gregoria Encarnación de Jesus, mulata, 32, 0 hijos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 498, familia 778).

Delgado Cepeda, Fernando. En 1910 es albañil empleado en construcciones, negro, de 58, no lee ni escribe, alquila casa en el Callejón sin Nombre, casado hace 38 años, pero con quien convive hace 11 es Antera Sánchez Díaz, de 46, mulata, no lee ni escribe, 7 hijos, 2 vivos. Vive en la casa Asuncion Sanchez, hijastra, de 12, sabe inglés, está en la escuela pública. (Censo 1910, casa 436, familia 699).

Delgado Colón, Victorio. Elector 150, 1898, 40, Barroso.

Delgado Correa de Gonzalez, Vicenta. En 1920 alquila casa en calle Amadeo, 44, viuda, no lee ni escribe. Con ella sus hijos Teresa González Delgado de Iglesias, 20, padre español, lee y escribe, casada, José, 15, lee y escribe, María Teresa, 14, va a escuela, inglés, y Providencia, 13, lee y escribe, va a escuela, inglés, y su nieta Carmen Iglesias Goinzalez, 1 y 5 meses (Censo 1920, casa 137, familia 177).

Delgado Cuevas, Camilo. En 1930 es profesor de escuela pública, propietario de casa en calle Muñoz Rivera, blanco, 39, ingles, padre natural de España, casado con María Calderón, blanca, 25, profesora escuela publica, ingles, hijos Camilo J. Delgado Calderón, blanco, 2 y 10 meses, Mario, 1 y 7 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 312, familia 312). En 1935 es profesor principal de escuela pública, ingles, blanco, 44, reside en calle Muñoz Rivera, casado con María Calderón, blanca, 32, profesora escuela pública, ingles, hijos Camilo Delgado Calderón, blanco, 8, lee y escribe, Mario, 7, lee y escribe, sirvienta Maria Antonia Rohena, 16, escuela, ingles, sirvienta casa particular (Censo 1935, casa 209, familia 209).

Delgado de Jesús, Marcial. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, comerciante por menor de víveres, dueño, mulato, 23, soltero, pensionista Jacinto Maranez Osorio, mulato, 12, ingles, dependiente víveres (Censo 1910, casa 268, familia 356). En 1920 es propietario de casa en calle de Diego, lee y escribe, mulato, 39, viudo, jornalero central azúcar, hijos Socorro Delgado Serrano, mulata, 3 y 4 meses, Francisco, mulato, 2 y 6 meses, entenada Dolores

Vizcarrondo Serrano, mulata, 16, escuela, ingles, suegra Felipa Serrano, negra, 63, soltera, no lee ni escribe, planchadora familia privada, cuñada, Agustina Serrano, mulata, 38, soltera, lee y escribe, planchadora familia privada (Censo 1920, casa 269, familia 360).

Delgado Delgado, Rufino. Elector III, 128, 1898, 30.

Delgado Donis, Francisco. Elector III, 125, 1898, 36.

Delgado Gonzalez, Carmelo. En 1920 alquila casa en la Perla, jornalero finca caña, no lee ni escribe, blanco, 32, casado con Milagros Correa Garcia, blanca, 25, no lee ni escribe. Hijos Antonio, 5, Amada, 3, Vicente, 1 y 5 meses. Cuñado Deogracia Correa García, blanco, 18, soltero, no lee ni escribe, jornalero fabrica de caña (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 32, familia 40).

Delgado González, Juan. En 1920 es jornalero de central azucarera, no lee ni escribe, 35, alquila casa en calle Narciso Font, casa con Beatriz García Melendez, lavandera familia particular, 30, no lee ni escribe. Hijos Enrique Delgado García, 11, en escuela, lee y escribe, Felicita, 8, no va a escuela, Clemente, 4 y 6 meses, Maria Angeles, 3, Jesus Maria, menos de un mes. Con ellos Juana Gonzalez Sanchez de Delgado, 77, viuda, no lee ni escribe, María Delgado Gonzalez, hermana, 45, soltera, no lee ni escribe, lavandera familia particular, Ramón Delgado, sobrino, 19, sabe inglés, oficio ninguno, Rafael Delgado, sobrino, 15, no lee ni escribe ni va a escuela, María Juana, sobrina, 5 (Censo 1920, casa 59, familia 74).

Delgado Gonzalez, Victor. En 1935 reside en calle Andres Aruz, Labrador caña, 18 semanas desempleado, lee y escribe, 43, convive con Regina Rivera, 39, no lee ni escribe, hijos Georgina Delgado Rivera, 12, escuela, ingles, Petra, 9, Hipólito, 8, Juan, 4, Demetrio, 8 meses, madre Ramona Delgado, 78, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 100, familia 100).

Delgado Hernandez, Emilia. En 2 junio 1885 da. Emilia Delgao Hernandez, casada, propietaria, 43, con su esposo d. José Mercado Vizcarrondo, vende a d. Justo Casabalanca Babel, comerciante, 34, una casa de altos y bajos de mapoesteria, madera techada de tejamaní y zinc, de 9 metros 25 centimetros de frente por once noventa de fondo, con un solar de 16 metros 50 centimetros de frente por 16 con 70 de fondo, en la calle de la Marina, por 800 pesos, recibidos. Colindancia con casa y solar de la vendedora. La hubo por donacion de su madre da. Emeteria Hernandez Perez, según informatorio hecho ante el Juzgado y registrado en 11 agosto 1884. Firma (Prot Not Bolet 1885, 147 r-150 v).

Delgado Hernandez, Ramón II. Elector 133, 1898, 41, Pueblo

Delgado de Jesus, Manuel. En 1910 es comerciante por menor de viveres, dueño, alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, mulato, 23, soltero. Con él vive Jacinto Maranez Osorio, mulato, 12, dependiente de viveres, lee y escribe, sabe ingles (Censo 1910, casa 268, familia 356)

Delgado López, Narciso. En 18 mayo 1927 informa la sra. Concha Delgado y Fernando López, de Canovanillas, que ayer como a las 3 p.m. de la escuela de Higina Trujillo del mismo barrio se le huyó el niño Narciso

Delgado y Lopez, 10, mulato, anda descalzo, sin sombrero (Novedades Policia VIII, 2).

Delgado Montañez, Simona. En 28 febrero 1886 José Socorro Rivera Rivera hace su testamento. Casado con Simona Delgado Montañez. Ninguno de los dos aportó propiedades al matrimonio. No han tenido hijos de su matrimonio. La nombra primer albacea, contador partidador, y heredera (Prot Not Bolet 1886, 51 r-54 r).

Delgado Ocasio, Blas. Elector III, 127, 1898, 46, Cedros.

Delgado Resto, José. Elector 145, 1898, 57, Barroso.

Delgado Reyes, Gregorio. Elector 146, 1898, 57, Barroso

Delgado Rivera, Ceferino. Trigueño, 50, apareció apuñalado en el lado izquierdo del pecho en el barrio Cupey. Julio de Jesús Encarnación detenido para investigación (El Imparcial, 22 de octubre, 1946, p. 31, "Aparece Apuñaleado; Ignoran Quien lo Mató")

Delgado Rivera, Gregoria. En 1910 es propietaria casa en calle San Francisco, lee y escribe, mulata, 50, 28 de casada, 15 hijos, 5 vivos, hijos Felix Rivera Rivera, mulato, 22, soltero, barbero salón de barbería, empleado, lee y escribe, Nemesio, mulato, 15, peón herrero empleado en taller de herrería, lee y escribe, Genaro, 14, despalillador tabaquería, lee y escribe, Carmen, 12, ingles, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 303, familia 423).

Delgado Román, Carolina. En 1920 es propietaria de casa en camino a carretera de Canovanas, negra, 64, viuda, no lee ni escribe, [añadido en hoja 21 a al final:] sobrino Julio Pizarro Falero, mulato, 18, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 100, familia 101).

Delgado Rosario, Eleuterio. Elector 137, 1898, 60, Martin Gonzalez

Delgado Santana, María. Sirviente en el hospital municipal, tiene 61 años en 1910, es viuda, tuvo 7 hijos, viven 3, no lee ni escribe. Censo 1910, familia 11.

Delgado Serrano, Pedro. Elector 144, 26, San Anton.

Delgado Vega, Carmelo. E 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, ordeñador establo, no lee ni escribe, 45, casado con Cruz Ayala, blanca, 40, lee y escribe, hijos Isabel Delgado Ayala, 24, ingles, profesora escuela publica, Ana, 23, ingles, costurera taller, Ismael, 20, ingles, ocupacion ninguna, Julio, 20, ingles, en escuela, operador pelicula cine, Dolores, 18, ingles, Luisa, 16, ingles, escuela, Carmen, 14, ingles, escuela, Hilda, 8, escuela (Censo 1935, casa 253 familia 253).

De los Santos, Eustaquio. Preso en carcel municipal en 1910, de 30, no lee ni escribe. Censo 1910 familia 14.

Denis, Pablo. En 13 agosto 1920 se organiza logia de mecánicos num. 1503 con Pablo Denis como secretario (Justicia, 6 septiembre 1920, p. 11)



Desiderio, Andrés. Elector III, 112, 1898, 60.

Desiderio, Eladio. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, negro, 47, soltero, no lee ni escribe, peón finca de caña (Censo 1920, casa 101, familia 104).

Desiderio, Ramón. En 6 febrero 1858 da. Manuela Ruiz, viuda de d. Antonio Ramos le otorga escritura a Ramon Desiderio por 13 y media cuerdas en Martin Gonzalez que su esposo le vendió por 198 pesos. No sabe firmar. Ese mismo día Ramón Desiderio vende las 13 y media cuerdas a Nicomedes Andino por 135 pesos. No firma (prot Not Font 1858, 38 v-41 r y 41 r-42 r)

Díaz, Adolfo. En 8 enero 1933 arresto de Adolfo Díaz, blanco, 28, residente calle san Francisco, y Carlos Zurinaga Piñero, blanco, 24, porque a las 9:20 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz en completo estado de embriaguez (Novedades Policia XXIII, 206-7).

Díaz, Alfonso. En 3 septiembre 1921, 11 a.m., según denuncia, Alberto Gonzalez agredió al niño Alfonso Diaz en el cafetín de Juan José Alvarez en la calle de Diego, "dandole dos patadas y una bofetada" (Novedades Policia II, 124). En 22 agosto 1923 denuncia a Lolo García, Alberto Gonzalez, Felix Calderon, Tomas de Jesus, Alfonso Díaz y Eulogio Matos por alterar la paz en 21 agosto a las 10 p.m. en la calle de Diego con riña, dandose mutuamente con los puños (Novedades Policia VI, 162). En 1 febrero 1933 denuncia a Alfonso Diaz, negro 32, residente Martin Gonzalez, sitio Piedra Blanca, y Norberta Andino, 29, del mismo sitio por turbar la paz pública a las 1:15 p.m. en Piedra Blanca con una riña que sostuvieron con los puños "y una botella con la cual la Norberta infirio una lesion a Alfonso en la cabeza lado derecho y salió la Norberta con unos rasguños en el hombro del brazo izquierdo..." (Novedades Policia XXIII, 269).

Díaz, Andrés. Elector III, 121, 1898, 45.

Díaz, Angel. Dos policías del destacamento de Trujillo Bajo le ocuparon una tercerola Remington y un revolver a Angel Díaz en ocasión de un baile en Dos Bocas en casa de Mateo Díaz en 26 septiembre 1903 (La Correspondencia, 30 septiembre 1903, p. 2, "Noticias de Carolina")

Díaz, Angel. Asambleista en 1948, 1949, 1953, 1957 (Valdes, 68, 69). Veterano de guerra, seleccionado en sesión de 30 enero 1948 para sustituir a Guillermo Rodríguez (El Mundo, 2 febrero 1948, p. 1, "La Asamblea de Carolina Quedó Reorganizada")

Díaz, Antonia. En 1935 reside en calle San Antonio, blanca, 50, viuda, no lee ni escribe, hija María Díaz, blanca, 19, soltera, lee y escribe, nieto José A., 3 y 2 meses, prima Juana Díaz, blanca, 50, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 278, familia 288).

Díaz, Antonio. En 28 mayo 1923 denuncia a Antonio Diaz, negro, 35, porque tenía el corral de su casa completamente sucio (Novedades Policia VI, 24).

Díaz, Antonio. En 1935 es comerciante frutos menores por su cuenta, reside en calle Muñoz Rivera, 30, lee y escribe, casado con Jacinta

Davis, 35, lee y escribe. Hijos Josefa Díaz Davis, 13, escuela, lee y escribe, Victoria, 12, escuela, lee y escribe, Antonio, 11, escuela, lee y escribe, Celeste, 10, escuela, lee y escribe, Rosa, 8 (Censo 1935 A, casa 428, familia 450)

Díaz, Aureo. En 5 octubre 1903 falleció en Carolina d. Aureo Díaz, persona muy querida, especialmente en Luquillo, donde es enterrado (La Correspondencia, 7 octubre 1903, p. 4, "Carolina")

Díaz, Balbino. En 19 agosto 1906 elegido compromisario unionista por Martin Gonzalez (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2).

Díaz, Benito. Elector III, 122, 1898, 46.

Díaz, Bernardo. En 1 noviembre 1921 Julian Febres informa que fue agredido por Juan Jose Serate en la tienda de Bernardo Díaz, en la finca de Severiano Febres a las 6 y 30 a.m. (Novedades Policia III, 48-49) En 1 noviembre 1921 se denuncia a Bernardo Díaz, negro, 40, residente en Martin Gonzalez, por no tener certificado de salud en su tienda (Novedades Policia III, 50)

Díaz, Bonifacio. Electores 1871, num. 36, Pueblo, capacidd. Comerciantes Ron 1873, Pueblo, 15 pesetas. Electores 1873 num. 70, Pueblo, contribuye 50 pesetas.

Díaz, Braulio. En 27 junio 1920, a las 10 a.m. en Santa Cruz Braulio Díaz, 44, hizo un disparo de revolver contra Jerónimo Hiraldo, 19, hiriéndole en la pierna izquierda; la misma bala hirió también a Braulio Rivera, 38, penétrandole el proyectil por la espalda y saliéndole por el estómago. Agresor arrestado, encarcelado, no se le fijó fianza (La Correspondencia, 30 junio 1920, p. 2, "Herido grave en Carolina"). En agosto Braulio Díaz acusado de haber comprado pistola robada por policía Enrique Cabezas (El Mundo, 24 de agosto, 1920, p. 1 "El policía Cabezas bajo fianza de \$3,000. Dos acusados de compra de objetos robados")

Díaz, Cándido. En 1910 es propietario de finca en Cacao, no lee ni escribe, mulato, 26, agricultor labrador finca de caña, 8 de casado con Emilia Morales, mulata, 25, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Mariana Díaz Morales, mulata, 1, Lucía, 3 meses, sobrina Cruz Offarril, mulata, 5 (Censo 1910, Cacao, casa 7, familia 8).

Díaz, Carmelo. En 20 noviembre 1926 arresto de Carmelo Díaz, trigueño, 20, y Ramón Díaz, blanco, 18, de Barrazas, por atentado a la vida, porque hoy a las 5 p.m. en Barrazas dispararon un tiro de revolver a Alberto Figueroa, trigueño, hiriéndolo en la frente; está grave, el proyectil no salió (Novedades Policia VII, 74). En 27 noviembre 1926 arresto de Carmelo Díaz, 19, y Ramón Díaz, 15, trigueños, de Barrazas, por orden del Juez Municipal de Carolina, por homicidio voluntario (Novedades Policia VII, 82).

Díaz, Catalina. En 7 octubre 1928 la sra. Catalina Díaz, de San Antón, informa que en dicho barrio detrás de la casa de Inocencia Andino en un ranchito detrás de un mango hay una jugada diariamente y para cogerla hay que ir por detrás de la casa de una tal doña Mercedes (Novedades Policia X, 204).

Díaz, Ceferino. Ver José Inés Díaz. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 211 r-212 v)

Díaz, Cosme. En 15 noviembre 1859 en Carolina d. Cosme Díaz firma escritura por otorgante (Prot Not Font 1859, 194 r)

Díaz, Cristino. En 20 enero 1886 d. Cristino Díaz Mundo es testigo y firma por otorgante (Prot Not Bolet 1886, 7 r-8 v). Votantes 1893, Segundo Colegio, 15 septiembre 1893. En enero 1898 Cristino Díaz es regidor del ayuntamiento.

Díaz, Cristino. En 1930 alquila casa en calle de Diego, blanco, 77, casado, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 261, familia 371).

Díaz, Cristino. En 9 abril 1922 se denuncia a Pedro Colón por vender en un día festivo a Cristino Diaz residente de Trujillo Bajo bacalao, arroz, manteca, jabón, fideos y alimentos (Novedades Policia IV, 70) En 12 julio 1922 se denuncia a Ctriztino Diaz, blanco, 20, residente de Trujillo Bajo, por vender leche por calle Muñoz Rivera por litros y medios litros infringiendo la ordenanza de sanidad (Novedades Policia IV, 224)

Diaz, Domingo. Elector 139, 1898, 70, San Antón

Díaz, Emiliano. Alcalde en 18 octubre 1869 (FEGEPR, caja 430, oficio).

Diaz, Enrique. En 1935 es sereno central azucar, reside en calle Union, 60, lee y escribe, natural de España, convive con Asunción Hiraldo, 39, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 371, familia 387)

Díaz, Epifanio. Elector II, 97, 1898, 46, Cacao.

Díaz, Escolástica. En 15 febrero 1928 denuncia a Isidro Salaman, negro, 40, porque en San Anton, en casa de Escolastica Diaz, tiene establecido un cabaret en donde las mujeres de vida airada forman escandalo todas las noches (Novedades Policia IX, 114).

Diaz, Esteban. Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal.

Díaz, Estebanía. En 1910 alquila casa en calle las Marías, lavandera familia particular, no lee ni escribe, mulata, 48, soltera, 8 hijos, 5 vivos: Catalina, mulata, 21, soltera, cocinera familia particular, no lee ni escribe, 1 hijo vivo, Juana Mulata, 18, sirvienta familia particular, no lee ni escribe, Teresa, Mulata, 12, sirvienta familia particular, no lee ni escribe, Juan, nieto, 3 meses, Cruz, hija, mulata, 4 en casa (Censo 1910, casa 100, familia 125). En 1920 es lavandera en su casa por su cuenta, propietaria de casa en calle Unión, no lee ni escribe, 59, viuda. Hijos Encarnación Gonzalez Díaz, varón, 31, no lee ni escribe, pesebrero empleado en finca de caña, Catalina Gonzalez Díaz, cocinera empleada en casa particular, no lee ni escribe, 33, convive con, no dice quien. Nietos Juan Gonzalez, 11, va a escuela, lee y escribe, María, 9, en escuela, Rafael 6, Dolores 2 y 8 meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 55, familia 74).

Díaz, Eugenio. En 2 noviembre 1922 se denuncia a Eugenio Diaz, negro, 24, por tener el patio sucio con basura (Novedades Policia V, 57)

Díaz, Eusebio. En 21 junio 1923 denuncia a Eusebio Diaz, blanco, 36, por echar los desperdicios de una fabrica de tabaco en la calle (Novedades Policia VI, 58).

Díaz, Eustaquio. Elector II, 109, 1898, 40.

Díaz, Evaristo. En 25 marzo 1903 en la Corte de Distrito se ve la causa contra Evaristo Díaz por heridas en la pierna de su concubina Luisa Andino, de Carolina. La defensa, abogado Rodriguez Cebollero, arguye que padece de 'manía aguda'. Es absuelto. Primer caso que se ha visto con arreglo a lo prescrito por el Código de Enjuiciamiento Criminal, artículos 439 al 478 (La Correspondencia, 30 marzo 1903, p. 4, "Un agresor absuelto por irresponsable en el momento de la agresión")

Díaz, Evaristo. En 25 octubre 1927 arresto de Evaristo Díaz, negro, 25, natural de Bayamon, residente de Sabana Abajo, por orden de la corte municipal de C. Por seducción (Novedades Policia VIII, 221-22).

Díaz, Felipe. En 28 mayo 1923 denuncia a Felipe Diaz, negro, 40, porque tenía el corral de su casa completamente sucio (Novedades Policia VI, 24).

Díaz, Gaspar. En 25 noviembre 1923 arresto de Jose A. Calderon porque a las 4 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga esquina Muñoz Rivera agredió con un fuate a Gaspar Díaz dándole un fuetazo en la espalda, y a Enrique Delgado porque agredió a Gaspar Díaz dándole una bofetada en la cara en la calle de Ignacio Arzuaga (Novedades Policia VI, 297). En 26 noviembre 1923 denuncia a José A. Calderón, Enrique Delgado, Jesus M. Castro y Gaspar Díaz porque ayer a las 4 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga formaron un escándalo con riña y ostentaban armas de fuego (Novedades Policia VI, 299).

Diaz, Gertrudis. En 25 julio 1921 se denuncia a Gertrudis Diaz, negra, 38, porque en día feriado tenía su establecimiento en la calle de Diego abierto (Novedades Policia II, 40)

Díaz, Gregorio. Elector 148, 1898, 39, Barroso.

Díaz, Herminio. Asambleista en 1949 (Valdes, 68)

Diaz, Hilario. Elector 132, 1898, 70, Pueblo.

Diaz, Higinio. En 15 febrero 1932 se arresta a Higinio Diaz, negro, 35, residente en Piedras Blancas, por alterar la paz a las 3 p.m. en la calle de la Cruz en completo estado de embriaguez (Novedades Policia XX, 22)

Diaz, Ignacio. Electores 1871 num. 38, Pueblo, capacidad. Comerciantes Ron 1873, Pueblo, 15 pesetas.

Díaz, Isaiás. En 12 diciembre 1927 denuncia a Serafin Rivera porque a las 11 p.m. en la calle Union y en completo estado de embriaguez alteró la paz, sentandose en el medio de la calle al pasar un automovil guiado por Isaias Diaz "y dijo matame ci quiere simberguenza canalla bete guarda el carro y bente para aca bajo solo, que te boy a partir la cara" (Novedades Policia IX, 10). En 16 julio 1928 arresto de Ramon

Calderon a) Jibaro mulato 26 residente calle de la Cruz y a Isaías Díaz, trigüeño, 25, residente de El Ensanche, porque a las 10 p.m. en la plaza sostuvieron una riña dándose golpes con los puños, saliendo Calderón con una herida en la cabeza e Isaías con una de carácter leve en el brazo izquierdo (Novedades Policia X, 65). En 28 febrero 1932 arresto de Isaías Díaz, mulato, 27, por alterar la paz a las 8 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga, en aparente estado de embriaguez, profiriendo palabras obscenas (Novedades Policia XX, 49). En 5 abril 1932 denuncia a Isaías Díaz, mulato, 27, por infracción Ley Comisión de Servicio Público porque a las 8"40 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga guiaba con placa chofer 34931 el auto P 3631 de Manuel Rivera Vizcarrondo, con 2 pasajeros junto al chofer. Nota puso la luz (Novedades Policia XX, 140).

Díaz, Jacoba, de Tirado. En 1935 reside en calle de la Cruz, no lee ni escribe, lavandera propio hogar, color, 40, casada, hija Luz María Tirado, color, 20, soltera, ingles, costurera propio hogar por su cuenta, sobrina Dolores Díaz, 15, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 308, familia 308).

Díaz, Jesús. En 27 marzo 1932 tona nota de David Rivera, trigüeño, 20, porque a las 4:40 p.m. en la calle de Diego acometió y agredió con los puños a Ventura Diaz residente de Cabro Sucio "en momentos que desapartaba a su sobrino que peleaba con otro porque el Rivera echaba a pelear a Jesus Diaz a) Bayito y Antonio Cancel menores de edad" (Novedades Policia XX, m 115). En 2 enero 1933 arresto de Jesus Diaz, trigüeño, 20, residente calle Narciso Font, y otros, por jugar seven o eleven en la casa de Jose Cordova en la calle de Diego a las 2:30 p.m. (Novedades Policia XXIII, 180).

Díaz, Jose. Colindancia con Jose Diaz de terreno en Cacao que en 14 febrero 1859 Maria Romana vende a Eugenio Garcia (Prot Not Font 1859, 37 v-38 r)

Diaz, José. Colindancia con José Díaz de terreno en San Anton que en 7 agosto 1885 da. Felicita y da. Timotea Puello Rivera venden a d. Andres Rodriguez Barreto (Prot Not Bolet 1885, 239 r-242 v). Elector 141, 1898, 36, San Anton.

Díaz, José. Elector II, 112, 1898, 35.

Díaz, José. Rn 6 mayo 1923 se arresta a Ventura Diaz porque a las 10 a.m. en Cabro Sucio se dedicaba a jugar a lo prohibido (dados) en unión a José Díaz y otros que se dieron a la fuga (Novedades Policia V, 289)

Díaz, José I. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Díaz, José Jerónimo. En 24 feberero 1862 d. Jose Geronimo Dias, vecino de Trujillo Alto, vende a d. Patricio Sosa, v de Rio Piedras, una estancia con casa de habitación en mal estado, en Cacao, sitio de Pastrana, en Trujillo Bajo, con 85 cuerdas por 1000 pesos recibidos. La hubo por compra a d. Carlos Rodriguez según escritura de 23 mayo 1861. Firma (Prot Not Font 1862, 52 v-53 v).

Diaz, José Inés. En 18 agosto 1858 d. Jose Ines, vecino de Carolina, en conjuncion con sus hermanos Juan Esteban, v. de Rio Piedras, Ceferino, v. de Carolina, d Santos y da. Juana Paula Diaz, vecinos de Río Grande,

otorgan carta de pago a d. Manuel Mojica por el resto del precio por el cual su difunta madre da. Maria Lorenza Gonzalez le vendio una estancia en Quebrada Cincha en Rio Grande en 4 junio 1855. Firma (Prot Not Font 1858, 211 r-212 v) Electores 1871 num. 37, San Antón, capacidad. Electores 1873 num. 68, San Antón, contribuye 170 pesetas.

Díaz, Jose Luis. Comerciantes Ron1873, San Antón, 25 pesetas.

Díaz, Juan. En 16 junio 1903 el detective Gutierrez llevó a Carolina a Juan Díaz a)batata, requerido por el Juez de Paz por abuso de confianza (La Correspondencia, 17 junio 1903, p.3, "Informacion local")

Díaz, Juan. En 9 julio 1928 se informa que el automovil 7432 privado se está dedicando al servicio público y pertenece al sr. Juan Díaz (Novedades Policia X, 55). En 20 mayo 1930 arresto de Juan Díaz, blanco, 46, residente calle de Diego, por infracción Reglamento Comisión Servicio Público, según mandamiento de la Corte Municipal de Batamón (Novedades Policia XV, 40). En 9 junio 1932 el jefe del distrito informa al jefe de la policia que Juan Díaz ha cumplido las órdenes de corregir condiciones sanitarias de su casa. Las órdenes del subcomisionado de Sanidad eran poner inodoro, fregadero y baño (Querellas, caja 30, "Clausura," numero 7835). En 1935 es comerciante merceria al detall por su cuenta, reside en calle Muñoz Rivera, 37, lee y escribe, casado con Carmen Febo, 30, lee y escribe. Hijos Doris Diaz Febo, 8, no va a escuela, Gladys, 7, Ester 3 (Censo 1935 A, casa 450, familia 475) Asambleista en 1941 (Valdes, 68)

Díaz, Juan M. En 9 febrero 1928 Juan M. Díaz, secretario de la Corte Municipal, informa que ayer como a las 11 a.m., mientras pasaba por la calle de Diego, vió que Raimundo Matos a)Malojo levantó un banco de la plaza pública y lo dejó caer, rompiéndose (Novedades Policia IX, 103).

Díaz, Juan Manuel. En febrero de 1925 el Comité de Nombramientos del Senado recomienda favorablemente el nombramiento de receso de Juan Manuel Díaz como Secretario de la Corte Municipal de Carolina (El Imparcial, 17 febrero, 1925, p. 4, "Sesión del Senado"). En 27 marzo 1932 jefe de policia remite al cuartel general la placa, pero no la licencia por haberla perdido, de conductor de Juan Manuel Diaz, a quien se le revocó "por haber dado muerte a Marino Gonzalez, en un accidente de automovil" (Querellas, caja 30, "Chauffeurs", 27 marzo 1932)

Díaz, Juan Roberto. Tres años de vecindad, 3 de cosechero, contribuye 2 pesos 1 real (Propietarios 1836 Cedros).

Díaz, Justino. En 26 agosto 1930 denuncia a Justino Díaz, a)Dinamita, mulato, 17, residente calle Narciso Font, por infracción a las ordenanzas municipales, "porque hoy a las 2:30 p.m. y por la calle José de Diego andaba en camiseta" (Novedades Policia XVI, 7).

Díaz, Lorenzo. Elector III, 113, 1898, 25.

Díaz, Luis. En 10 febrero 1923 se denuncia a Luis Diaz, trigüeño, 23, por llevar en el auto P 167 pasaje para el pueblo de Río grande por la carretera num. 3 (Novedades Policia V, 175)

Díaz, Luis Guillermo. En febrero 1938 participa de la discusión sobre la selección de una candidatura global para comité socialista (El Imparcial, 7 de febrero 1938, p. 11).

Díaz, María. Entierro en 29 septiembre 1812 de José, de 9 meses, 3 días, hijo de Maria Diaz, parda libre vecina de Trujillo, donde murió en el sitio de los Rabanos, y lo trajeron a enterrar por estar el río crecido y no poderlo pasar (Río Piedras E III, partida 1063).

Díaz, María Apolonia. Entierro en Río Piedras en 27 junio 1810 de Valeriana, de 15 meses, hija de María Apolonia Díaz, vecina de Trujillo, donde murió (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 860).

Díaz, Matías. En agosto de 1853 el comisario de barrio don Matías Díaz, "por no haber cumplido con una orden de esta Alcaldía, acerca de la circular num. 41, que trata de caminos" fue multado en dos pesos (Gaceta 15 septiembre, 1843, p. 4) En 14 febrero 1859 d. Matias Diaz arrienda a d. Basilio Rodriguez 50 cuerdas en Carruzos por 6 años "pagando por dicho arrendamiento la mitad de los plátanos, café y caña que cosechare y la tercera parte de las demas siembras" Firma (Prot Not Font 1859, 36 v-37 v). En 28 febrero 1859 don Matias Diaz, como albacea del finado Silverio Carrasquillo, contrata venta con Manuel Carrasquillo de 21 y media cuerdas en Carruzos. Firmó (Prot Not Font 1859, 48 r-v). En 22 febrero 1862 d. Miguel Mundo hace mas de 2 años tiene concertado vender y de nuevo vende a d. Matias Diaz una casa de maderas del país, con 3 cuerdas de terreno en Carruzos, con las siembras, por 60 pesos. Firma (Prot Not Fond 1862, 51 v-52 v).

Díaz, Miguel. En 20 febrero 1815 Miguel Díaz, h.l. de Juan Antonio y Francisca Evangelista, feligreses de Trujillo, casó en Río Piedras con María Candelaria de Rivera h.l. de Francisco y Maria Tomasa de la Encarnación, todos morenos libres (Río Piedras M II, partida 145).

Díaz, Nicanor. En junio 1932 es vocal junta nacionalista Isla Verde. Ver Ignacio Olivero.

Díaz, Nicolás. Elector II, 108, 1898, 32.

Díaz, Pablo. En 27 diciembre 1810 d. Pablo Díaz, h.l. de d. Francisco difunto y da. Isabel de Castro, casó en Río Piedras con da. Juana Francisca Ruiz, h.l. de d. Juan Nicolás, Sargento Mayor del departamento de Trujillo, y da. Francisca Pimentel, todos vecinos de Trujillo en la parte agregada a esta. Velados 11 febrero 1811 (Río Piedras, M II, partida 151).

Díaz, Pablo. Votantes 1889, Tercer Colegio, 14 septiembre 1889.

Díaz, Pedro. En 20 junio 1810 entierro en Río Piedras de Marcial Ramirez, de 20, hijo de Maria Vicenta Díaz, vecina de Trujillo, en el sitio de Capá de aquella jurisdiccion, casa del Teniente a Guerra D. Pedro Díaz (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 852) En 27 junio 1810 entierro en Río Piedras de Isabel, de 9 años, natural de Río Piedras, hija de Cipriana, mulata esclava del teniente a guerra de Trujillo d. Pedro Dias (ibid., partida 861). En 11 mayo 1811 entierro en Río Piedras de Marcelina, de 15 días, hija de Lucía, mulata esclava

del Teniente a guerra de Trujillo d. Pedro Diaz, en cuya casa murió. La bautizó d. Luis Diaz.

Diaz, Pedro. Electores 1873 num. 72, Pueblo, capacidad.

Díaz, Pedro. En 4 septiembre 1932 se denuncia a Jesus Alvarez, Pedro Diaz a) Barriguita, blanco, 25, David Rivera, Ramon Febre Guadalupe, Carlos Encarnacion, y Ezequiel Ramirez porque a las 11:50 a.m. en la calle Muñoz Rivera se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 232-33) En 5 noviembre 1932 se denuncia a Pedro Díaz, blanco, 17, y se arresta a Felix Fernandez, 22, por jugar seven eleven a las 6:45 p.m. en la plaza de recreo (Novedades Policia XXII, 284-85)

Díaz, Pedro. En 1930 es propietario casa, lee y escribe, blanco, 32, comerciante al detalle mercería, dueño, casado con Paula Olivero, blanca, 26, ingles, hijos Raul Díaz, blanco, 5 y 8 meses, Daniel, 3, sirivienta María Teresa Hernández, blanca, 15, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 300, familia 440). En 1935 es comerciante dueño de merceria al detall, 35, lee y escribe, reside en calle Muñoz Rivera, casado con Paula Olivero, 29, sabe inglés, hijos Rafael Díaz Olivero, 10, escuela, lee y escribe, Danilo, 8, escuela, Jesus M., 4 (Censo 1935 A, casa 54, familia 56)

Díaz, Pío. Elector II, 111, 1898, 70.

Díaz, Primitiva, viuda de Rojas. En 1935 reside en calle de Diego, color, 60, viuda, lee y escribe, huesped América Alvarez, color, 24, soltra, lee y escribe (Censo 1935, casa 180, familia 180).

Díaz. Rafael. En 2 mayo 1928 se informa que la vispera a las 9 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga Miguel Andino y Rafael Díaz, blanco, 18, residente calle de la Cruz, sostuvieron una riña en el cafetín de Antonio Olivero, dándose golpes con los puños y diciéndose sinvergüenza (Novedades Policia IX, 249). En 22 mayo 1928 denuncia a Rafael Díaz Blanco, 20, residente calle Narciso Font, porque anoche a las 10:30 p.m. en la calle de Muñoz Rivera pronunciaba palabras obscenas, y otras palabras eran dirigidas a Luis Flores a) el chato (Novedades Policia IX, 278). En 28 febrero 1932 se arresta a Rafael Díaz, blanco, 24, residente del Ensanche, por alterar la paz a las 11:30 p.m. en la calle de Diego, en completo estado de embriaguez, profiriendo palabras obscenas en alta voz, tales como "Yo no tengo miedo soy un macho pujao y no hay quien me joda" (Novedades Policia XX, 50). En 7 septiembre 1932 arresto de Rafael Díaz, blanco, 21, residente calle Ensanche, porque a las 10:30 p.m. en la calle Ensanche alteró la paz pronunciando frases obscenas en completo estado de embriaguez, tales como "yo quisiera que estuviéramos solos esto se lo decía a su padre el cual tuvo que darle unos foetazos porque le injuriaba y amenazaba, ademas otras, como me cago en Dios, carajo coño si me haces ir a la cárcel sabes que mañana será peor" (Novedades Policia XXI, 242).

Diaz, Raimundo. En 9 febrero 1859 d. Raymundo Diaz, vecino de la Capital, contrata con Pedro Valcarcel la venta de 27 cuerdas en Sabana Abajo, por 265 pesos, recibidos. Otorgará escritura en 6 meses. Firma. (Prot Not Font 1859, 33 v-34 r)

Díaz, Ramón. D. Ramón Díaz, 1 año de vecindad, 6 meses de particionero, contribuye 18 pesos 4 reales (Propietarios 1836 Pueblo T.B.). En



diciembre 1853 don Ramón Díaz pagó un peso por una licencia de baile (Gaceta, 21 febrero, 1854, p. 4)

Díaz, Ramón. Elector III, 114, 1898, 40, Cangrejos.

Díaz, Ramón. En 20 noviembre 1926 arresto de Carmelo Díaz, trigüeño, 20, y Ramón Díaz, blanco, 18, de Barrazas, por atentado a la vida, porque hoy a las 5 p.m. en Barrazas dispararon un tiro de revolver a Alberto Figueroa, trigüeño, hiriéndolo en la frente; está grave, el proyectil no salió (Novedades Policía VII, 74). En 27 noviembre 1926 arresto de Carmelo Díaz, 19, y Ramón Díaz, 15, de Barrazas, por orden del Juez Municipal de Carolina, por homicidio voluntario (Novedades Policía VII, 82).

Díaz, Ramón. En septiembre 1925 acusado de portar un revolver. Fianza \$500 prestada por Carlos Davis Carrion y Domingo Cáceres. Juicio 14 octubre 1925, se declaró culpable, condenado a un mes de cárcel, sin costas, y decomiso del arma (AGPR, Justicia, Tribunal Supremo, Tribunal de Distrito de San Juan, caja 28, expediente 29). En 10 noviembre 1932 la policia lleva al Juez a Ramón Díaz, trigüeño, 27, natural de Fajardo y residente de Hoyo Mulas, colonia Ingenio, porque a las 5 p.m. acometió y agredió con una manopla a Rafael Figueroa, residente de la misma colonia, ocasionandole una herida sobre la nariz. Se le fija fianza en \$300 (Novedades Policía XXIII, 10)

Díaz, Ramón. En 23 diciembre 1932 arresto de Manuel Colon Figueroa, y Ramon Diaz, conocido por Tomas Diaz, blanco, 22, residente de Barrazas porque a las 11 a.m. en Trujillo Bajo cada uno llevaba un saco con 2 galones de ron cañita. Al ser sorprendidos le dieron contra el pavimento a los sacos y se rompieron los frascos (Novedades Policía XXIII, 145).

Díaz, Regina. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, 45, viuda. Alojados María Quiñones, 80, viuda, no lee ni escribe, Santiago Rivera, 40, soltero, lee y escribe, zapatero taller de zapatos, 11 semanas desempleado (Censo 1935 A, casa 250, familia 259)

Díaz, Román. En 1935 es comerciante al detalle de mercería por su cuenta, 35, reside en calle Muñoz Rivera, lee y escribe, casado con Carmen Rodrigo, 21, lee y escribe, hija Carmen J. Díaz Rodrigo, 4 meses (Censo 1935 A, casa 444, familia 468)

Díaz, Santiago. En 19 diciembre 1927 arresto de Santiago Díaz, trigüeño, 22, natural de Río Piedras, residente en la calle de Diego #29 porque a las 10 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto Nash #2945 de Vicente J. Pacheco sin llevar placa ni licencia. Llevado al Juez Municipal se declaró culpable y pagó \$5 de multa (Novedades Policía IX, 24).

Díaz, Saturnino. En 26 julio 1921 a la 1:30 a.m. se investiga sobre los eventos del 25 julio a las 3 p.m. en Barrazas, en la casa de Carmelo Cedres. Saturnino Diaz Perez, blanco, 23, natural y vecino de Trujillo Alto, hizo un disparo de revolver a la joven Joaquina Cedres, 16, quien se halla en el hospitalillo en estado de gravedad. Tambien se disparó a si mismo y murió (Novedades Policía II, 41)

Díaz, Severiano. De 12 años, lleva 6 meses en escuela, 19 ausencias en trimestre, 3er. Nivel (Estado Escuela 1877)

Díaz, Sotero. En julio 1916 se adhirió a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, "Movimiento obrero en Carolina", p. 14)

Díaz, Teodoro. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que debe a d. Teodoro Díaz, comerciante, sobre 80 pesos (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

Díaz, Teodosio. Testigo del testamento de d. Ciprian Andino Pereira en 8 enero 1886 (Prot Not Bolet 1886, 6 v). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. En enero, 1898, es elector compromisario senadores. En 3 abril 1917 se organiza comité prohibicionista y es vocal (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4).

Díaz, Tomas. Elector 143, 1898, 39, San Anton.

Díaz, Trinidad. En 1935 es aplanchadora casa privada, no lee ni escribe, reside en calle Andres Aruz, 45, convive con [no dice], hijos Miguel, 24, labrador finca caña, 20 semanas desempleado, lee y escribe, 24, casado con Maria Rivera, yerna, 19, lee y escribe, nieta Maria Díaz Rivra, 2 meses, otros hijos Maria Luisa, 20, soltera, lee y escribe, bordadora taller, Aurelio, 11, lee y escribe, Pablo, 15, lee y escribe, Adelina, 20, aplanchadora casa privada, lee y escribe, sobrinos Francisca Díaz, 20, lee y escribe, ocupacion ninguna, Jose, 1 y medio, alojada Petra Serrano García, 35, no lee ni escribe, hermana Rosenda, 45, no lee ni escribe, costurera taller (Censo 1935, casa 83, familia 83).

Díaz, Ventura. En 3 septiembre 1922 denuncia por juegos prohibidos a Bentura Diaz, blanco, 30, Miguel Matos, Ernesto Esquilin, Jose Rodriguez, Americo Cruz, Candido Rosado y Julian Roman. A la 1 p.m. fueron sorprendidos jugando dados con dinero. Banqueros Bentura Diaz y Julian Roman. Ocupados 33 ctvos (Novedades Policia IV, 297) En 6 mayo 1923 arresto de Bentura Diaz, blanco, 35, porque a las 10 a.m. en Cabro Sucio se dedicaba a jugar a lo prohibido en union a Jose Diaz y otros que se dieron a la fuga. Se ocupó 10 centavos en cobre y un par de dados (Novedades Policia V, 289). En 27 marzo 1932 toma nota de David Rivera, trigueño, 20, porque a las 4:40 p.m. en la calle de Diego acometió y agredió con los puños a Ventura Diaz, residente de Cabro Sucio, "en momentos que desapartaba a su sobrino que peleaba con otro porque el Rivera echaba a pelear a Jesus Diaz a) Bayito y Antonio Cancel menores de edad." (Novedades Policia XX, 115).

Díaz, Zenón. En 7 octubre 1923 sale para Canovanillas con el sr. Victor Walker para hacer una investigación en la finca agrícola de su madre Teodosia Walker sobre un asunto de su yerno Zenón Díaz (Novedades Policia VI, 228).

Díaz Andrade, Telesforo Abad. Electores 1873 num. 74, S. Antón, capacidad.

Díaz Ayala, María. En 1920 alquila casa en callejón Bonilla, cocinera familia privada, 22, no lee ni escribe, hija Hipolita Casiana Diaz, 1 y seis meses. Hermanos Genaro Ayala, 30, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Francisco, no lee ni escribe, 18, sirviente familia

privada. Hijo Felpie Castro de Jesus, 8, en escuela, hijo Juan Calcador, 12, lee y escribe, no va a escuela, primo Francisco Barreto Birriel, 49, lee y escribe, jornalero central azucar, madrastra, Candelaria Cruz Sanchez, 80, viuda, no lee ni escribe, tío Jesús Marcano, 58, lee y escribe, albañil de obras, alojada Eusebia Rosario Montañez, 66, no lee ni escribe, alojado Benito Ortiz, 64, no lee ni escribe, huesped Simón Offarry, 31, no lee ni escribe, barbero en barbería por su cuenta, huesped Angel Baquero Carrasquillo, 26, no lee ni escribe, chofer carro expreso por su cuenta, hija Hilaria Fernandez, 18, sabe ingles, suegro Juan Lopez de los Santos, 72, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920 casa 414, familia 541)

Díaz Colón, Bonifacio. En 1 noviembre 1928 denuncia a Bonifacio Díaz Colón a)Guamá, 32, trigüeño, residente calle las Marías, por infracción al reglamento de automovil, articulo 5, letra a. A las 10 a.m. en la calle Muñoz Rivera guiaba el truck Ford C 858 de Santiago Calderon sin tener placa ni licencia. La policía ocupó las tablillas C 858 porque estas no pertenecen a dicho vehículo. El truck estaba cargado de arena (Novedades Policía X, 267).

Díaz Colón, Hermenegilda, viuda de Colón. En 1910 alquila casa en calle Amadeo, es fondista dueña de fonda, lee y escribe, blanca, 45, viuda, 2 hijos, vivos: Mría Colón Díaz, blanca, 13, sabe inglés, en escuela pública, y Juan A., blanco, 11, inlés, escuela pública. Criado Pablo Benítez Falú, 22, mulato, soltero, sabe inglés, sirviente fonda (Censo 1910, casa 131, familia 166)

Díaz Cruz, Isaías. En 20 febrero 1932 se arresta a Isaías Diaz Criz, trigüeño, 27, por infraccion al reglamento de la Comisión de Servicio Público, según orden del Juez Municipal de Carolina, prestó \$200 de fianza (Novedades Policía XX, 34)

Diaz Cuyar, Eugenio. En 1920 es escribiente municipal, sabe inglés, propietario casa en calle Narciso Font, 30, casado con Angelina Gimenez Sicardó, 30, lee y escribe. Hijos Angel Díaz Gimenez, 6, Carlos Efrain, 3, María Idalia, 1 y 6 meses, Carmen Teresa, 3 meses (Censo 1920, casa 52, familia 65). (Ver Eugenio Diaz Garcia)

Díaz de Jesús, Angel. Natural y residente de Carolina, 23, el 16 de noviembre 2001 falleció en Carolina (The San Juan Star, 27 noviembre 2001, p. 70).

Diaz Diaz, Juan. En 1910 es cochero empleado empresa de coches, lee y escribe, alquila casa en calle Capriles, blanco, 31, sabe ingles, 4 de casado con Cruz Bernabe Castro, blanca, 26, lee y escribe, 3 hijos, vivos: Carmen Díaz Bernabe, blanca, 3, José, blanco, 2, Miguel A., 8 meses. Hermano Pedro Díaz Díaz, blanco, 33, soltero, vendedor ambulante tabaco por su cuenta, lee y escribe, hermana Juana, blanca, 21, soltera, lee y escribe, pensinoista Monserrate Prieto, blanca, 25, soltera, lee y escribe, alojado Ignacio Orozco, blanco, 13, peon de dulceria, lee y escribe (Censo 1910, casa 154, familia 198). En 1920 es chofer carro expreso por su cuenta, alquila casa en calle de la Cruz, blanco, 43, lee y escribe, esposa Cruz Bernabe Castro, blanca, 38, lee y escribe, hijos Carmen Díaz Bernabe, blanca, 13, escuela, ingles, José, 12, escuela, ingles, Miguel Angel, 10, escuel, ingles, Pedro, 8, escuela, lee y escribe, Providencia, 4, Rafael, 3, Juan, 1 y 6 meses, suegra Rafaela Castro Arnati, viuda de Bernabe, blanca, 70, viuda, lee

y escribe (Censo 1920, casa 70, familia 88). En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, reside en calle San Francisco, 58, lee y escribe, casado con Cruz Bernabe, 52, lee y escribe. Hijos Jose Diaz Bernabe, 27, sabe ingles, profesor escuela publica, Miguel, 25, lee y escribe, chofer automoviles, 9 semanas desempleado, Providencia, 20, en escuela, sabe ingles, Rafael, 17, en escuela, sabe ingles, Juan, 14, en escuela, lee y escribe, Asuncion, 11, en escuela, lee y escribe, Jose A., 9, en escuela. Hermana Juana Díaz, 47, casada, no lee ni escribe, Natividad, sobrina, 17, en escuela, sabe ingles (Censo 1935 A, casa 155, familia 160)

Díaz Díaz, Pedro. En 1920 es comerciante en puesto de tabaco por su cuenta, alquila casa en calle de la Mrina, blanco, 49, lee y escribe, casado con Monserrate Prieto, blanca, 40, lee, no escribe, padre natural de España, hijos Rafael Díaz Prieto, blanco, 7, no va a escuela, Andres, 6, Pedro, 3 y 7 meses, Natividad, 1 (Censo 1920, casa 295, familia 392).

Diaz Diaz, Rafael. Elector 151, 1898, 32, Barroso.

Díaz Díaz, Ricarda. En 1920 alquila casa en calle de la Cruz, lee no escribe, de 35, casada, vive con sus hijos Herminio Quelcador (Kercadó?) Díaz, 9, va a la escuela, y Rafael, de 3 y medio, todos blancos (Censo 1920, casa 97, familia 127).

Díaz figueroa, Alfonso. En 16 octubre 1928 denuncia a Alfonso Diaz Figueroa, 20, trigüeño, residente en el Ensanche, por infracción al Reglamento de Automóviles articulo 5 (a). A las 6:30 a.m. en la calle San Francisco guiaba el auto P 1686 del Sr. Felix Calderon sin estar autorizado por el Comisionado del Interior (Novedades Policia X, 220).

Díaz Figueroa, Félix. En 1920 alquila casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, jornalero central azucar, mulato, 21, convive con Teresa Alejandro de Jesus, mulata, 22, no lee ni escribe, cocinera familia privada, hijos Jesus, mulato, 3, Susana, 7 meses (Censo 1920, casa 199, familia 259).

Diaz Figueroa, Isaiás. En 24 diciembre 1932 arresto de Isaiás Díaz Figueroa, trigüeño, 27, residente en calle San Francisco, porque a las 10 p.m. en la calle Unión alteró la paz en completo estado de embriaguez profiriendo frases obscenas dirigidas a Carlos Fernandez (Novedades Policia XXIII, 149-50). En 4 febrero 1933 denuncia a Isaias Díaz Figueroa, chofer 34931, trigüeño, 26, porque a las 3:50 p.m. y por la carretera 3 k 12 guiaba a Carolina el auto P2032 de Pedro Mesquida y "no lo tenia probisto de la tarjeta de la comision de s. publico" (Novedades Policia XXIII, 274-75).

Díaz Figueroa, José. En 12 febrero 1933 denuncia a José Díaz Figueroa, trigüeño, 30, residente calle Unión, porque a las 2:25 p.m. en la carretera 3 km. 12, guiaba el auto P 1647 de Jesus M. Castaño sin tener placa ni licencia. Es reincidente en estos delitos (Novedades Policia XXIII, 297).

Díaz Figueroa, Ventura. En 1920 es propietario casa en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca de cañas, blanco, 27, convive [no dice con quien]. Hermana Antonia Díaz Figueroa, blanca, 36, soltera, no lee ni escribe, lavandera en casa por su cuenta, hermano Felix, blanco, 23,

soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, sobrinos Ramona Pizarro Díaz, mulata, 16, ingles, Pedro, mulato, 5, Asuncion, blanca, 6 meses (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 23, familia 30).

Díaz Fontán, Gonzalo. Oficial policía insular, 24 años en 1910. Censo 1910, familia 328.

Díaz García, Eugenio. En 13 julio 1923 denuncia a Eugenio Díaz García, blanco, 38, por delito infracción Ley de Sanidad (Novedades Policía VI, 89). En 1935 reside en calle Narciso Font, es oficinista central, 45, lee y escribe, casado con Angelina Gimenez, 48, lee y escribe. Hijos Angel Díaz Gimenez, 21, sabe inglés, oficinista board elecciones, Idalia, 17, sabe inglés, Efrain, 19, sabe inglés, en escuela, Rosa Amalia, 12, en escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 352, familia 352) (Ver Eugenio Díaz Cuyar) Ver Teodosio Díaz García.

Díaz García, Rafael. En 13 enero 1928 denuncia a Carlos Zurinaga Piñero y Rafael Díaz García, blanco, 19, residente calle Narciso Font, por alterar la paz a las 10 a.m. en la plaza pública, calle de Diego. Se dieron con los puños y se maldicieron mutuamente la madre (Novedades Policía IX, 61). En 3 julio 1928 arresto de Rafael Díaz García, blanco, 24, por orden de la corte municipal de San Juan, por ley de autos (Novedades Policía X, 47).

Díaz García, Teodosio. En 1910 es propietario de casa en calle Las Marías, lee y escribe, escribiente insular, blanco, 22, padre natural de España, 0 de casado con Isidora Reyes Rodríguez, blanca, 20, lee y escribe. Hermano Eugenio Díaz García, padre natural de España, blanco, 20, soltero, inglés, dependiente lencería. Pensionista Ulises García Sandoval, blanco, 22, inglés, profesor insular. Cuñada Otilia Reyes Rodríguez, blanca, 16, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 88, familia 111)

Díaz González, Fructuoso. En 1920 es ebanista de muebles, empleado, propietario de casa hipotecada en calle de la Cruz, 29, casado, lee y escribe. Esposa Edelmira Díaz García, 35, lee y escribe, María Díaz Díaz, 6, hija, en escuela, Marina, hija, 3 y 5 meses, Rosa Concepción, hija, 11 meses. Conviven Julia M. Díaz González, hermana, 25, sabe inglés, dactilógrafa oficina particular, Eloy, hermano, 20, sabe inglés, oficio ninguno, Luis M. 17, lee y escribe, oficio ninguno, José, 12, en escuela, sabe inglés y Mario Inés, 8, en escuela (Censo 1920, casa 75, familia 93).

Díaz López, Pablo. Elector II, 113, 1898, 33 Carruzos.

Díaz Marquez, Teresa. En 1920 es planchadora casa privada, propietaria casa en calle Narciso Font, mulata, 24, soltera, no lee ni escribe. Hijos Justiniano Díaz, mulato, 6, no va a escuela, Virginia, 2, Dolores, 3 meses (Censo 1920, casa 27, familia 36).

Díaz Mata, Jacoba. En 9 octubre 1921 se arresta a Carlos Cáceres por penetrar en la habitación de Jacoba Díaz Mata, 30, en la calle San Francisco, y acometerla y agredirla con puños y patadas y amenazarla (Novedades Policía III, 4)

Díaz Melendez, Ciriaco. Elector II, 115, 1898, 56.

Díaz Mercado, Primitiva, viuda de Roja. En 1910 es propietaria de casa en calle de San Juan, lee y escribe, costurera familia particular, mulata, 45, viuda, 8 hijos, 3 vivos: Ramon Roja Diaz, mulato, 15, zapatero empleado en taller de zapatos, lee y escribe, Julia, 10, sabe ingles, en escuela publica, Juana, mulata, 8, en escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 188, familia 240) En 1920 alquila casa en callejón Las Marías, lee y escribe, mulata, 55, viuda, hijos Ramón Roja Díaz, mulato, 25, lee y escribe, albañil de casas por su cuenta, Julia, mulata, 19, soltera, sabe ingles, profesora insular, sobrino Pedro Rosa Díaz, mulato, 8, lee y escribe (Censo 1920, casa 9, familia 12).

Díaz Mesa. Matías. En 15 marzo 1872 el alcalde Juan José Machicote remite al gobernador la instancia de d. Matías Díaz y Mesa, rematista de la gallera, sobre una jugada de gallos. La instancia es aprobada, pero no está el texto (FGEPR, caja 431, oficio de remisión).

Díaz Monge, Julio. En mayo 1903 se advierte que Julio Díaz Monge fue quien en el pasado capturó al "Barraco", bandolero que era el terror de Trujillo Alto (La Correspondencia, 30 mayo 1903, p. 2) En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, es negociante de ganado por su cuenta, lee y escribe, 42, blanco, 21 de casado con María L. Gonzalez Monge, blanca, 37, lee y escribe, 1° hijos, 9 vivos: Julio Fructuoso Diaz Gonzalez, blanco, 19, escribiente por su cuenta, lee y escribe, Jesus, blanco, 16, sabe ingles, en escuela publica, Julio M., 15, inglés, escuela, Concepcion, 12, ingles, escuela, Rosa Maria, 11, ingles, escuela, Eloy, 10, ingles, escuela, Luis Maria, 7, en escuela particular, lee y escribe, Jose, 2, Blanca M., 6 meses. Suegro José Sosa Reyes, blanco, 67, padres naturales de España, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 55, familia 71)

Díaz Morales, Ricardo. Elector 149, 1898, 40, Barroso.

Díaz Mundis, José Matías Aniceto. En 24 marzo 1882 d. José Matías Aniceto Diaz, natural de Trujillo Bajo, h.l. de d. Matías y da. Juana Benedicta Mundis casó en Río Piedras con da. Agueda García, n. de Vega Alta, hija reconocida de de Octaviano y da. Isidora Lopez (Río Piedras M VI, partida 351).

Díaz Mundo, Cristino. Elector III, 124, 1898, 43. En 1935 reside en calle de Diego, blanco, 85, viudo, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 123, familia 126).

Díaz Nieves, Julio. En 1920 es propietario de casa en Carruzos, blanco, 34, no lee ni escribe, jornalero fincas menores, convive con Hermenegilda Delgado Aponte, blanca, 23, no lee ni escribe, hijos Enrique Acevedo, blanco, 11, no va a escuela, Maximino, 9, Marcial, 7, Cruz, blanco, 5, Celedonio, 3, Inocencia Delgado, 0 meses (Censo 1920, Carruzos, casa 147, familia 147).

Díaz Ocasio, José. Elector II, 114, 1898, 36.

Díaz Perez, Eusebio. En 1920 alquila casa en Ensanche, 34, viudo, lee y escribe, tabaquero empleado fabrica. Hijos Rafael Diaz Garcia, 12, en escuela, sabe inglés, y Guillermo, 7, no va a escuela (Censo 1920, casa 19, familia 28)

Díaz Ramírez, Antonio. Elector II, 116, 1898, 27.

Díaz Ramirez, Eusebio. Electores 1873 num. 75, Cangrejos, Capacidad.

Diaz Reveron, Teodosio. Elector 134, 1898, 33, Pueblo.

Diaz Rijos, José Inés. Elector 127, 1898, 60, Pueblo.

Diaz Rivera, Felipe. En 1920 es jornalero finca de caña, lee y escribe, alquila casa en Martin Gonzalez, mulato, 24, casado con Barbara París Sierra, mulata, 23, lee y escribe, hija Juana Díaz París, mulata, 1 (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 16, familia 17).

Díaz Rivera, Manuel. En 1920 es jornalero finca de caña, propietario de casa en Martin Gonzalez, mulato, 33, soltero, no lee ni escribe. Hermanos Eugenio, mulato, 30, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Alfonso, 25, lee y escribe, jornalero finca caña, Higinio, 19, lee y escribe, jornalero finca caña, Isabel, mulata, 18, lee y escribe (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 14, familia 15).

Díaz Rivera, Tomás. En 1910 es propietario de casa en calle San Juan, carpintero taller de maderas, lee y escribe, blanco, 47, 20 de casado con Carmen Corea Lopez, blanca, 42, lee y escribe, 9 hijos, 7 vivos. Con ellos viven hijos Providencia, blanca, 15, sabe ingles, en escuela pública, lee y escribe, Dolores, 13, sabe ingles, en escuela pública, Pedro, 11, sabe ingles, en escuela, Andres, 9, en escuela, lee y escribe, Ramona, 5, José, 2. Sobrina Mercedes Díaz Salgado, blanca, 11, sabe ingles, en escuela (Censo 1910, casa 190, familia 242)

Díaz Rivera, Victoria, viuda de Alamo. En 1920 es propietaria de casa en calle de San Francisco, blanca, 63, viuda, no lee ni escribe, modista familia privada, hijos Viviano Alamo Díaz, blanco, 22, lee y escribe, dependiente panadería, Vicente, 19, lee y escribe, jornalero central azúcar, nieta María Alamo Martínez, blanca, 7, no va a escuela (Censo 1920, casa 334, familia 445).

Diaz Salgado, Herminio. En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, vive en calle Andres Arus, 22, lee y escribe, casado con Ana Díaz, 18, clerk FERA, lee y escribe (Censo 1935, casa 55 familia 155)

Díaz Santos, Ricardo. En 12 marzo 1895 el alcalde solicita al gobernador el traslado a la cárcel de San Juan de 4 detenidos en el Depósito Municipal por robo en cuadrilla, entre ellos Ricardo Díaz Santos (Diputacion Provincial, caja 102, "Expediente relativo a la traslación de los detenidos en el Depósito Municipal...").

Diaz Serrano, Evaristo. Elector 142, 1898, 30, San Anton.

Díaz Viera, Abraham. En 1920 es abogado notario en práctica general por su cuenta, alquila casa en calle de la Unión, 28, sabe inglés, casado con María Benítez Rexach, 24, sabe inglés, profesora insular. Hijo Amauri Díaz Benitez, 6 meses. Criada Angelina Ramirez, 14, lee y escribe, sirvienta casa familia particular (Censo 1920, casa 378, familia 496). Asambleista 1921 (Valdés, 66)

Dieppa, Paulino. En 3 abril 1917 se constituye comité prohibicionista y es vice-presidente (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4).

Diez, Eusebio. En 1930 alquila casa en calle Ensanche no. 2, blanco, 48, lee y escribe, tabaquero fabrica propia, dueño, casado con Felicita Flores, color, 30, lee y escribe, hijo Luis Diez García, blanco, 16, lee y escribe, escuela, ingles, hijastro Antonio Cruz Flores, blanco, 13, soltero, escuela, lee y escribe, suegra Filomena Otero, color, 70, soltera, lee y escribe, alojada Blanca Iris Diez, blanca, 3 y 6 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 255, familia 255). En 1935 reside en calle Andres Arus, mayordomo finca, blanco, 50, lee y escribe, casado con Felicita Flores, blanca, 36, lee y escribe, hija Blanca I. Diez Flores, blanca, 8, escuela, suegra Filomena Otero, blanca, 80, viuda, no lee ni escribe, nieto Antonio Cruz, blanco, 20, ingles, hijo Luis Guillermo Diez, 23, blanco, soltero, ingles, listero Fera, 48 semanas desempleado (Censo 1935, casa 151, familia 151).

Diez, Rafael. En 16 junio 1928 arresto de Rafael Diez, blanco, 20, residente en calle de la Cruz, mediante orden de arresto del Juez Municipal de Fajardo, por infracción a ordenanzas municipales (Novedades Policía X, 20). En 7 agosto 1932 arresto de Domingo Torres y Rafael Diez, blanco, 24, porque a las 12:15 a.m. en el Ensanche se encontraban en aparente estado de embriaguez, molestando a los vecinos, particularmente frente a la casa del expolicia Hipólito Santos. También se desafiaron a pelear detrás de la plaza del mercado (Novedades Policía XXI, 128).

Diez Perez, Eusebio. En 1910 reside en Hoyo Mulas, tabaquero empleado en fabrica de tabacos, lee no escribe, alquila casa, padre natural de España, 22, blanco, 3 de casado con Sagradio García Cardona, no lee ni escribe, blanca, 22, 1 hijo, vivo: Rafael Diez García, blanco, 2 (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 11, familia 13)

Dolagaray, Lorenzo. En mayo 1917 Lorenzo Dolagaray, de Carolina, se embarca en el Antonio Lopez para Navarra (La Correspondencia, 26 mayo 1917, p. 2, "Embarcan").

Domenech, Gonzalo. En 1 octubre 1926 se informa el arresto el 30 septiembre a las 2 p.m. de Gonzalo Domenech, trigueño, 22, natural de Loiza, residente de Sabana Abajo, por seducción, según mandamiento de arresto (Novedades Policía VII, 15).

Domenech Nieves, Ana E. Natural y residente de Carolina, de 58, falleció en Río Piedras el 15 julio 2001, sepultada en Carolina (The San Juan Star, 18 julio 2001, p. 61)

Domingo, Juan C. Elector 138, 1898, 40, Martin Gonzalez.

Domingo, Juan Feliciano. Elector 136, 1898, 45, Pueblo.

Domingo Mendez, Antonio. Electores 1871 num. 40, Pueblo, capacidad.

Dominguez, Basilio. Elector II, 110, 1898, 38. Ver María Trujillo Hernandez.

Domínguez, Carmen. En 1935 reside en calle Narciso Font, blanca, 36, viuda, ingles, costurera propio hogar por su cuenta, hijo Alfredo Vargas Domínguez, blanco, 18, escuela, ingles, hermana María Domínguez de Lebrón, blanca, 27, casada, ingles, listera Fera, 17 semanas



desempleada, cuñado Heliodoro Lebron Marquez, blanco, 29, casado, lee y escribe, listero Fera (Censo 1935, casa 333, familia 333).

Dominguez, Esteban. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector II, 107, 1898, 32. En 27 julio 1921 Esteban Dominguez, blanco, 60, residente en Canovanillas es arrestado junto con otros por operar un alambique en dicho barrio (Novedades Policia II, 46) En 14 julio 1922 se denuncia a Esteban Dominguez, blanco, 54, residente en Canovanillas, por vender leche sin autorizacion (Novedades Policia IV, 228) En 10 agosto 1922 se denuncia a Esteban Dominguez, blanco, 45, residente de Canovanillas por infraccion a la ley de sanidad (Novedades Policia IV, 266) Ver María Trujillo Hernandez, Esteban Dominguez Trujillo.

Dominguez, Felix. En 27 mayo 1930 policia informa haber destruido dos pipas de batición y una vacía y un alambique en propiedad de Felix Dominguez, en Trujillo Bajo (Novedades Policia XV, 57-58). En 27 noviembre 1932 la policia visita la casa en Trujillo Bajo del Sr. Felix Dominguez, en donde tiene una gallera en la que había como 50 personas para jugar gallos "lo que se evito con la presencia de los suscribientes" (Novedades Policia XXIII, 66). En 14 diciembre 1932 denuncia a Felix Dominguez, blanco, 46, residente de Trujillo Bajo, sitio Maracuto, porque tenía montado en el patio de su casa un alambique, que fue ocupado. También tenía un frasco con un litro de ron (Novedades Policia XXIII, 110-11). En 12 febrero 1933 la policia visita la casa de Felix Dominguez, en Trujillo Bajo, donde hay una gallera. Había alrededor de 80 personas, "preparadas con gallos de pelear". La policia estuvo 30 minutos hasta que desalojaron el sitio (Novedades Policia XXIII, 294).

Dominguez, Francisco. En 14 julio 1922 se denuncia a Francisco Dominguez, blanco, 39, residente en Canovanillas por vender leche sin estar autorizado (Novedades Policia IV, 228) En 10 agosto 1922 se denuncia a Francisco Dominguez, 32, blanco, residente en Canovanillas por infraccion a la ley de sanidad (Novedades Policia IV, 267)

Dominguez, Francisco R. En 2 septiembre 1922 hubo un baile en casa de Fabian Ayuso en Santa Cruz y Gregorio Hiraldo hirió a Francisco R. Dominguez, dandole 2 heridas, una en la cabeza y la otra en una mano, y una pedrada en una costilla. El herido fue dejado en el hospitalillo "por que fue mucha la sangre que voto que hubo que dejallo en una cama acostado" (Novedades Policia IV, 298)

Dominguez, Juan. En 13 abril 1922 se denuncia a Juan Dominguez, blanco, 22, por vender leche sin tener el rotulo estipulando el numero de litros, según lo exige Sanidad (Novedades Policia IV, 79) Ver Fermín Aponte Delgado.

Dominguez, Julio. En 1 agosto 1922 es uno de los denunciados por alteracion a la paz en Canovanillas, al pie de la casa de Manuel Maeso Gonzalez, Julio Dominguez, 23, blanco (Novedades Policia IV, 253). En 9 febrero 1927, a las 9 p.m. se presentaron al Hospital Municipal Francisco García, Francisco Bonilla y Julio Dominguez, conduciendo al demente Eugenio "El Congo", de Canovanillas, "y al llegar allí le dijeron a las 'nurses', 'Ahí tienen a ese hombre vestido de mujer,'" en una actitud violenta y encontrandose en aparente estado de embriaguez. Después se marcharon, perturbando la tranquilidad de los

pacientes allí recluidos, y son denunciados por alterar la paz (Novedades Policia VII, 167). En 27 noviembre 1932 es uno de los parroquianos comprando provisiones en domingo en la tienda de Antonio Carazo en calle Muñoz Rivera. Residente de Canovanillas (Novedades Policia XXIII, 64).

Dominguez, Mariano. Mariano Dominguez, natural de Canarias, 13 de vecindad, 2 de cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs., 25 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Candelaria). En su testamento de junio 1858 d. Esteban Rodriguez Dominguez, natural de Canarias, nombra tutor y curador de sus sobrinos a d. Mariano Dominguez, hasta que su sobrino d. Andres Rodriguez llegue a la mayoría de edad. Nombra albaceas a d. Mariano Dominguez y a sus sobrinos d. Andres y da. Escolastica Rodriguez (Prot Not Font 1858, 155 r-157 v). En 30 septiembre 1886 da. María Trujillo Hernandez hace su testamento en su casa en Canovanillas. Es viuda de d. Mariano Dominguez, con quien tuvo hijos d. Pedro, d. Isabelo Zacarias, d. Basilio, da. Juana Francisca, d. Esteban, da. María Olaya y d. Juan Bautista; sólo los 5 primeros viven, pero d. Juan Bautista dejó un hijo de su propio nombre. Ella le entregó a sus hijos lo que les correspondió por herencia paterna (Prot Not Bolet 1886, 217 r-224 v).

Dominguez, Miguel. En 18 febrero 1921 se denuncia a Pedro Dominguez, y a Miguel Dominguez, blanco, 19, porque en 17 febrero a las 7 p.m. en la calle De Diego acometieron y agredieron con un palo y los puños a Dolores Reyes, negro, de 14 (Novedades Policia I, 6-7). En 16 diciembre 1927 denuncia a Miguel Dominguez, blanco, 21, residente calle de la Cruz, chofer 19079, porque a las 9 p.m. en la calle Ignacio [Arzuaga] manejaba el auto P 1771 de su propiedad sin luz en la parte posterior (Novedades Policia IX, 16). En 8 enero 1928 denuncia que como a las 2 p.m. el chofer 19707 Miguel Dominguez, blanco, 24, residente calle de la Cruz, manejaba el auto Chevrolet P 1171 por la calle Ignacio Arzuaga con 7 pasajeros (Novedades Policia IX, 53). En 20 febrero 1928 arresto de Miguel Dominguez, blanco, 24, residente calle Narciso Font, por mandamiento de arresto de la corte municipal de Río Piedras por ley de autos (Novedades Policia IX, 124).

En 1930 alquila casa en calle Salvador Brau, chofer automovil, ingles, blanco, 24, casado con Calixta Hernandez, blanca, 21, lee y escribe, hijo Miguel Angel Dominguez, 1 y un mes (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 34, familia 42). En 23 febrero 1932 se arresta a Jose Rivera a) Chelo porque a las 5:40 p.m. acometió con un cuchillo a Miguel Dominguez, tirandole dos puñaladas de las que no le hizo daño (Novedades Policia XX, 39). En 6 febrero 1933 arresto de Miguel Dominguez, blanco, 22, residente calle San Francisco, a las 12 m en calle San Francisco, por mandamiento de la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 279). En 7 febrero 1933 arresto de Miguel Domingues, blanco, 23, residente calle San Francisco, a las 8:30 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga por delito Ley de Autos según mandamiento de la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 282). En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, reside en calle Jose de Diego, 30, lee y escribe, casado con Calixta Hernandez, 30, lee y escribe. Hijos Felix Dominguez Hernandez, 7, José, 6, Ramón, 4, Ferdinand, 2, Armando, 9 meses (Censo 1935 A, casa 130, familia 134) Ver Fermín Aponte Delgado.

Dominguez, Pedro. En su testamento de 18 noviembre 1885 en Canovanillas d. Jose Barreto Petano y da. Paula Rodriguez Ferrer nombran tercer

albacea a su yerno d. Pedro Dominguez, esposo de su hija da. Elena Guadalupe (Prot Not Bolet 1885, 313 r-316 r). Elector II, 101, 1898, 45. En 30 septiembre 1886 da. María Trujillo Hernandez, viuda de d. Mariano Dominguez, hace su testamento en su casa morada en Canovanillas. Deja como herederos a sus hijos sobrevivientes, el mayor de los cuales es d. Pedro. Nombra tutor y curador de su nieto d. Juan Bautista Dominguez Medero a sus tíos d. Esteban y d. Pedro, por ese orden. Por albaceas nombra a sus hijos d. Esteban, d. Pedro y d. Isabelo Zacarías Dominguez Trujillo. Le lega a cada uno de sus hijos 23 cuerdas en Canovanillas, valoradas en 92 pesos. Copia en 11 abril 1905 al heredero d. Pedro (Prot Not Bolet 1886, 217 r-224 v).

Dominguez, Pedro. En 18 febrero de 1921 se denuncia a Pedro Dominguez, blanco, 18, y a Miguel Dominguez, blanco, 19, porque el 17 de febrero a las 7 p.m. en la calle De Diego acometieron y agredieron con un palo y los puños a Dolores Reyes, negro, de 14 (Novedades Policia I, 6-7). En 16 abril 1921 la policia sorprende una jugada de barajas en casa de Pablo Gonzalez y arresta entre otros a Pedro Dominguez, blanco, 19 (Novedades Policia I, 143) En 26 agosto 1921 se denuncia a Pedro Dominguez, blanco, 18, y a Juan Jose Alvarez, 18, por alteracion a la paz publica en el billar de Juan Jose Alvarez en la calle de Diego. Dominguez insultó a la señora Arcadlia del Valle (Novedades Policia II, 102) En 28 agosto 1921 se denuncia a Pedro Dominguez, blanco, 18, y a Fernando Fragoso, 10, porque a las 11:20 a.m. jugaban topos en la plaza principal, haciendo Pedro de tallador (Novedades Policia II, 106) En 8 marzo 1922 se denuncia a Pedro Dominguez, blanco, Juan Santos, Meliton Gonzalez, Dolores Reyes y Aniceto Esquilin por jugar chapas el 3 de marzo a las 10 a.m. en la Plaza de Recreo (Novedades Policia IV, 7) En 4 agosto 1922 se denuncia a Pedro Dominguez, blanco, 18, Catalino Febre, Meliton Gonzalez, Dolores Perez y Monserrate Marquez por alterar la paz en la calle de Diego a las 2:30 p.m. Todos le tiraban piedras a Marquez y Marquez le tiraba a los otros (Novedades Policia IV, 259) En 7 octubre 1922 denuncia a Ricrdo Rosario, Ramon Calderon, Julian Roman, Juan Roman, Catalino Felix y Pedro Dominguez, blanco, 19, jugando 21 a los dados en la orilla del rio en la finca del Sr. Torres a las 3 p.m. Ocupados 7 centavos (Novedades Policia V, 32). En 3 julio 1923 arresto de José Romero, negro, 20, natural de Loiza, residente de Torrecillas, y a Pedro Dominguez, blanco, 19, porque a las 9 a.m. en la calle de Diego alteraron la paz con riña, dandose mutuamente con los puños (Novedades Policia VI, 75). En 2 noviembre 1923 denuncia a Alberto Gonzalez, Jose Gonzalez, Pedro Dominguez, blanco, 18, Angel Delgado, Ernesto Esquilin, Rafael Davila, y Juan Santos por jugar monte con dinero en la casa de Enrique Esquilin (Novedades Policia VI, 261-62).

En 18 diciembre 1927 denuncia a Agustin Herrera, Pedro Dominguez, a)bigote, blanco, 24, residente calle de la Cruz, Domingo Figueroa, Ramon de Leon, Felix Santiago y Cayetano Andino, porque a las 5:30 p.m. en la calle Obrera formaron un fuerte escandalo dandose con los puños y estando todos en completo estado de embriaguez (Novedades Policia IX, 21). En 3 junio 1928 denuncia a Francisco Gonzalez, blanco, 24, residente calle de Diego, y Pedro Dominguez, blanco, 25, porque anoche como a las 11 p.m. en el cafetín de Antonio Olivero sostuvieron una riña dándose mutuamente con los puños, lo que dio lugar a que se reuniera gran número de personas (Novedades Policia X, 1). En 12 agosto 1928 denuncia a Pedro Dominguez, blanco, residente calle de la Cruz, 21, chofer 19707, porque a las 9 p.m. manejaba su chevrolet P 362 y lo paró en la calle de Diego en el medio de la calle, interrumpiendo el tránsito (Novedades Policia X, 100). En 1 noviembre 1928 ocupa la placa

y licencia de conducir de Pedro Dominguez, según orden del Comisionado del Interior, por 7 días (Novedades Policía X, 268). En 1 junio 1930 arresta a Juan Casanova Quiñones, Pedro Dominguez a) Vigote, blanco, 23 y Carmelo García porque a las 3 p.m. en el cafetín de Quiñones, en la calle Unión formaron un fuerte escándalo con una riña que sostuvieron dándose golpes, utilizando piedras y machetes, saliendo herido Dominguez con 2 heridas de machete en la mano izquierda y un desgarré en la oreja izquierda, dos heridas pequeñas en la frente y varios arañazos en el cuello. Se aglomeró un gran número de personas (Novedades Policía XV, 75-76). En 3 junio 1930 denuncia a Pedro Dominguez a) Bigote, blanco, 25, residente calle de la Cruz, Rafael Fragosto y Catalino Felix Pérez por infracción ordenanzas municipales porque a las 3 p.m. en la plaza de recreo se dedicaban a molestar con motes y le tiraban piedras "al idiota Marcial Gonzalez a) Caifas) (Novedades Policía XV, 82-83).

**En 22 febrero 1932 se arresta a Pedro Dominguez a) Bigote, blanco, 23, porque a las 12:15 p.m. en el cafetín de Tomas Alvarez en la calle de Diego fue sorprendido con una botella de ron cañita en momentos en que lo echaba en un vaso de cristal a Jose Rodriguez y Rafael Fragoso. Prestó fianza de \$200 (Novedades Policia XX, 37) [Ver Fermín Aponte Delgado en 1910 y Dolores Hernandez Alejandro en 1920].**

Dominguez, Rufino. En averiguacion fondos caminos en 1858 declara que trabajó 15 días a 4 reales en octubre y noviembre 1857. No sabe firmar (Averiguacion 1858, 26 r-27 v) Es baja por inútil como jornalero labrador en 4°. Trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, oficio)

Dominguez, Zacarías. Elector II, 104, 1898, 43. Ver Maria Trujillo Hernandez.

Domínguez Alejandro, Miguel. En 27 junio 1932 denuncia a Miguel Dominguez Alejandro, chofer 19707, blanco, 22, residente calle la Cruz porque a las 2:35 p.m. por la carretera 3 k 9 guiaba a Carolina el auto P 1465 de Jesus Fragoso con dos pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXI, 39).

Domínguez Cruz, Agustín. En 1930 es propietario de casa en Barrazas, camino municipal a Juncos, no lee ni escribe, blanco, 46, agricultor finca de frutos dueño, casado con Monserrate Corujo, blanca, 38, casada, no lee ni escribe, hijos Bonifacio Domínguez Corujo, blanco, 19, soltero, no lee ni escribe, Geraldo, blanco, 17, no lee ni escribe, jornalero finca frutos, Isabel, 15, blanca, 15, no lee ni escribe, Micaela, 14, no lee ni escribe, Teresa, 11, no lee ni escribe, Graciliana, blanca, 8, no va a escuela, hermano Pedro Domínguez Cruz, blanco, 40, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca frutos (Censo 1930, Barrazas 2-2-A, casa 33, familia 33).

Dominguez Hernandez, Carmen. En 1920 reside en calle Narciso Font, modista casa privada, blanca, 24, soltera, lee y escribe, hijo Aníbal Alfredo Vargas, 2 (Censo 1920, casa 36, familia 45).

Dominguez Medero, Juan Bautista. En 30 septiembre 1886 en su casa morada en Canovanillas da. María Trujillo Hernandez, viuda de d. Mariano Dominguez, hace su testamento. De los hijos de su matrimonio d. Juan Bautista ha fallecido, pero dejó un hijo de 16 años de su nombre de su matrimonio con da. Luisa Medero. Le nombra como tutor y curador a sus tíos d. Esteban y d. Pedro, en ese orden, y lo nombra como uno de

sus herederos, con 23 cuerdas en Canovanillas valoradas en 92 pesos (Prot Not Bonet 1886, 217 r-224 v).

Dominguez Rodriguez, Francisco. En 21 octubre 1928 arresto de Francisco Dominguez Rodriguez, trigüeño, 36, residente de Santa Cruz, porque a las 2:30 p.m. en Canovanillas carretera central portaba sobre su persona un revolver sistema Colt calibre 9 con 6 cápsulas y un black jack forrado con piel de foca (Novedades Policía X, 237).

Dominguez Trujillo, Esteban, En 1910 es propietario de finca en Canovanillas, agricultor finca cultivo general no lee ni escribe, blanco, 55, 30 de casado con Eloisa Hernandez García, no lee ni escribe, blanca, 45, 10 hijos, 9 vivos: Julián Dominguez Hernandez, blanco, 23, Labrador finca cultivo general, lee y escribe, 2 de casado [no dice con quien], Isidoro, 21, lee y escribe, Etanislada, 19, lee y escribe, Isabel, 18, lee y escribe, Carmen, 15, lee y escribe, en escuela pública, Francisca, 12, lee y escribe, en escuela pública, Catalina, 11, en escuela pública, lee y escribe, María, 7, en escuela pública, lee, no escribe, María Cristina, 2, alojada Auda Navarro, blanca, 80, viuda, no lee ni escribe, sobrinos Rosa Dominguez, blanca, 16, en escuela publica, lee y escribe, Anastasio Dominguez Roena, blanco, 8, en casa, Felicita Dominguez Roena, 6, hermano Tomás Hernandez, 25, Labrador finca cultivo general, lee y escribe, sobrino Monserrate Figueroa, blanco, 35, soltero, Labrador finca cultivo general, no lee ni escribe (Censo 1910, Canovanillas 982, casa 51, familia 59)

Donato, Manuel. Colindancia con Manuel Donato de terreno en Canovanillas que en 10 enero 1854 Jose Rodulfo Velazquez vende a José Mancha (Prot Not Font 1859, 8 r-9 r)

Dones, Carmen. En 2 abril 1923 se denuncia a Carmen Dones, blanca, 45, por "no tener safacon para echal la basura" (Novedades Policia V, 244). En 1930 Carmen Dones viuda de Figueroa es propietaria casa en calle Ensanche 2°. Blanca, 64, viuda, lee y escribe, costurera empleada en taller, sobrino Juan Castillo, conserje cine, color, 20, soltero, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 251, familia 251). En 1935 Carmen Dones, vive en calle Andres Aruz, 68, lee y escribe, casada, vive con su sobrino Juan Castillo, pintor de casas por su cuenta, 24, lee y escribe, casado (Censo 1935, casa 148, familia 148)

Dones, Flor. En 29 enero 1928 fueron curados en el Hospital Municipal Flor Done, de una pedrada en el antebrazo izquierdo y otra en el muslo de la pierna izquierda, Francisco Saldaña, y Arcadio Casto. Son del barrio Hato Puerco de Loiza, y trabajan en Hoyo Mulas, en la colonia de d. José María Calderón, y dicen que no saben quien les hirió, que ellos iban para la colonia a dormir "y que en el camino unos marinos les acometieron pero no saben quienes eran" (Novedades Policia IX, 85).

Dones Torres, Cándida. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, es soltera, de 19 años, 3 hijos, 1 vivo, no lee ni escribe y se dedica a los quehaceres de la casa. Vive alojado Cayetano Andino, de 25, herrero empleado en taller de herrería, quien no lee ni escribe. (Censo 1910, casa 394, familia 251).

Drew de Santiago, Margarita. En 1910 es propietaria de casa en calle de Las Marías, lee y escribe, sabe inglés, negra, 44, natural de Saint Kitts, inmigró 1885, 8 de casada (marido ausente) 6 hijos, 3 vivos. Hijos Epifanio Drew, negro, 24, soltero, padre n. de Antigua, sabe ingles, herrero empleado en taller de herrería, Juan, negro, 18, padre n. ntigua, sabe ingles, herrero empleado en taller de herreria, Tomas, negro, 13, padre n. Antigua, sabe ingles, en la escuela publica, cuñado Genaro W. Santiago, negro, 64, soltero, natural de San Thomas, padre n. de Spanishtown, madre n. de St. Brts, inmigró 1866, albañil de construccion, sabe inglés. En 1920 Epifanio Druz [sic] Santiago es propietario casa callejón Las Marias, mulato, 33, maquinista central azucarera, sabe ingles, padres naturales de Saint Kitts, casado con Felicita Rivera Falú, mulata, lee y escribe, modista familia particular por su cuenta, madre Margarita Santiago de Druz, mulata, 55, viuda, inmigró 1884, ciudadana E.U. natural de San Kitts, sabe inglés. Hija Dolores druz Rivera, mulata, 9, en escuela (Censo 1920, casa 8, familia 11).

Dumas, Eustaquio. En 21 noviembre 1923 Eustaquio Dumas, de San Antón, informa que desde ayer ha desaparecido de su casa su hijo Severino Vigo, negro, 9, anda vestido de dril y calzado, usa gorra, "es algo travieso". Sobrescrito: Apareció. (Novedades Policia VI, 291).

Dunlop. Albert. En 1930 alquila casa en Buche y Pluma, en Martín González, lee y escribe, color, 51, natural de British West Indies, inmigró 1919, inglés, jefe de campo de central azucarera, casado con Ernestine Varlok, color, 53, ingles, natural de British West Indies, inmigró 1920, mensajero Simón Hernández, blanco, 20, soltero, lee y escribe, mensajero casa privada (Censo 1930, Martin Gonzalez, casa 40, familia 41).

Duprey, Bruno. En 4 marzo 1928 se denuncia a Bruno Duprey, residente en el Cabro, por jugada de barajas en el cafetín de Tomás González la víspera a las 10 p.m. (Novedades Policia IX, 145).

Durán, Julián. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Durán, Marcelo. En 22 agosto 1932 arresto de Basilio Lefebre, blanco, 29, residente calle Unión porque a las 12:30 p.m. "en el patio de la casa que habitan todos los Lefebres en los momentos que Marcelo Duran castigaba una hija suya se presento el antedicho Basilio y infirio tres heridas con machete". Testigo Sofia Lefebre esposa del herido, que es blanco, 28, natural de Aguadilla, residentes todos de la calle Unión (Novedades Policia XXI, 181). Agredido por su cuñado Basilio Febres en agosto 1932, q.v. Es blanco, 25, natural de Aguadilla, residente en calle Unión, se alega que lo ocurrido se debe a disgustos en la familia. Lesionado en Hospital Municipal (Querellas caja 30, "Agresiones", num. 11,818)

Dureciet, Juan. Policia insular en 1910, 36 años. Censo 1910, familia 328.

Echavarría, Daniel. En 1930 es propietario casa en calle Pedro Arzuaga, color, 39, ingles, ministro evangelico, casado con Amalia Exposito, color, 33, ingles, profesora escuela pública, hija Arminda Echavarria Exposito, color, 14, escuela, ingles, suegra Antonia Exposito, color, 60, lee y escribe (Censo 1930 Pueblo 2-1, casa 150, familia 150). En

julio 1930 se expide pasaporte para Cuba al sr. Daniel Echavarria, de Carolina (La Correspondencia, 7 julio 1930, p. 2, "Pasaportes expedidos por el Gobernador"). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, ocupacion ninguna, lee y escribe, color, 50, casado con Amelia Esposito, profesora escuela publica, ingles, blanca, 39, suegra Antonia Esposito, blanca, 65, no lee ni escribe, convive con [no dice], huesped Carmelina Conde, blanca, 20, soltera, ingles, escuela (Censo 1935, casa 231, familia 231). En 27 octubre 1941 es Secretario del Comité Municipal del PPD en Carolina, escribe una carta a Muñoz Marín con membrete: "Misionero-Evangelista, Miembro de la Iglesia Bautista de San Juan, P.R., Apartado 36, Calle Ensanche no. 51". "Deseo tener con Ud. una importantísima entrevista que no durará mas de diez minutos... Es un asunto confidencial e inaplazable del cual tengo vivo interés que Ud. esté bien informado de manera imparcial, por el bien y la buena marcha del Partido" (FLMM, IV, serie 7, caja 35, expediente 585, no. 18).

Eduardo, Julián. En 1910 es propietario de casa en Buena Vista, Hoyo Mulas, 41, natural de Santo Tomas, inmigró 1880, sabe ingles, vendedor ambulante fruto general por su cuenta, no lee ni escribe, 14 de convivencia con Josefa Workers, negra, 69, lee, no escribe, padre y madre naturales de Santo Tomas, 10 hijos, 7 vivos, hijo Bautista Workers, negro, 40, soltero, peon fabrica de azúcar, no lee ni escribe, alojados Elías Guzmán, negro, 25, maquinista fábrica de azúcar, lee y escribe, 0 de casado, Ignacio Workers, negro, 10, labrador finca caña, lee y escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 172, familia 191). En 1930 Julián Edwards es propietario de casa en Hoyo Mulas, natural de Santa Cruz, no lee ni escribe, sabe inglés, inmigró 1890, labrador agricultor dueño propia finca, soltero, alojado Bautista Juan Walker, color, 45, soltero, no lee ni escribe, sereno central azúcar (Censo 1930, Hoyo Mulas, casa 91, familia 102).

Elixir, Julio. De 10 años, 1 mes en la escuela, 6 ausencias en trimestre, poca aplicación, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877).

Elizalde, Manuel. En 1935 Manolin Elizalde reside en calle de la Cruz, blanco, 13, soltero, escuela, ingles, vive solo (Censo 1935, casa 307, familia 307).

Elizalde Gonzalez, Francisco. En 1910 era dependiente de lencería, lee y escribe, 22, soltero, natural de España, inmigró 1900, vive con otros dependientes (Censo 1910, casa 190, familia 246)

Elzaburu, Bartolomé de. En 1879 d. Bartolomé de Elzaburu, vecino de la Capial, pide se le rebaje la contribución municipal que para el 1878-79 el ayuntamiento de Carolina le fijó a la hacienda Santa Barbara. Alega destrozos del huracán San Felipe en 1876 (Diputacion Provincial, caja 99, "Año de 1879. Expediente relativo al escrito de queja promovido por Don Bartolomé de Elzaburu..")

Elzaburu, Pedro. En octubre 1916 Felix Rivera cita los esfuerzos de Pedro Elzaburo, Francisco Gonzalez Dias y E. Vizcarrondo por promover un hospital municipal (Justicia, 7 octubre 1916, p. 15)

Emangual, Carlos. Carlos Hemangual, 6 años de vecindad, 6 de propietario y cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Barrazas).

Emangual, José María. Elector 156, 1898, 40, Barroso.

Emangual, Juan. D. Juan Emangual, 35 años de vecindad, 35 de estancia de ganado, contribuye 16 pesos 2 reales (Propietarios 1836 Barrazas). En 21 enero 1844 en Trujillo Alto d. José Ramón de Rivera, de San Miguel de Trujillo, da en arrendamiento a José Marques una estancia en San Miguel de Trujillo, sitio de los Robles, de 194 cuerdas, "quedando fuera del arrendamiento lo que compre a d. Juan Emanguar del propio vecindario" (Prot Not Trujillo Alto 1844, 4 v-5 v).

Emangual, Manuel. En 14 noviembre 858 d. Ramon Paniagua, como apoderado general de su madre da. Maria Betancourt, da en arrendamiento a d. Manuel Emangual 45 cuerdas en Barrazas, colindnates con el mismo Emangual, por 5 años, 20 pesos anuales. No firma (Prot Not Font 1859, 192 r-v)

Emangual, Ramón. Colindancia con d. Ramon Emangual de terreno en Barrazas que en 24 enero 1857 d. Manuel Sosa da en arrendamiento a Agustín de León (Prot Not Font 1857, 19 v-20 r). En 17 enero 1859 da. Maria Betancourt da poder general a su legítimo hijo d. Ramón Emangual (Prot Not Font 1859, 12 v-13 v)

Emangual Betancourt, Pedro. Elector II, 127, 1898, 25.

Emangual Nieves, Francisco. Elector 157, 1898, 38, Barroso.

Emmanuelli Romany, Rafael. En 1935 es jefe policía, reside en calle de Diego, 45, casado, lee y escribe, esposa Ana Mattei, 32, sabe inglés, Hijos Rafael Emanuelli Mattei, 9, en escuela, lee y escribe, Miguel Luis, 8, en escuela, cocinera Anastasia Aponte, 19, lee y escribe, soltera, alojado Vicente Pabón, 11, en escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 189, familia 189)

Encarnacion, Agapito. Colindancia antes con Agapito Encarnacion, ahora con el comprador, de terreno en Santa Cruz que en 5 octubre 1886 Ramon Molina Molina vende al pbro. D. Mariano Gonzalez Lajo (Prot Not Bolet 1886, 227 r-230 r).

Encarnacion, Alfonso. En 28 mayo 1923 denuncia a Alfonso Encarnacion, negro, 35, por tener el corral sucio con basura (Novedades Policia VI, 25). En 27 enero 1927, en unión al Jefe de Sanidad, denuncia a Alfonso Encarnacion, mulato, 35, residente calle Obrera, sitio Cabro Sucio (Novedades Policia VII, 150). En 1 mayo 1927 arresta a Aurelio Santiago y a Alfonso Encarnacion, blanco, 28, de Catañito, porque a las 3 p.m. y en la calle de Diego formaron un fuerte escándalo con los puños (Novedades Policia VII, 276-77). En 1935 reside en Catañito, color, 45, no lee ni escribe, ordeñador vaquería, convive con Adelina Febres, color, 27, lee y escribe, costurera casa privada, hija Gloria M., 9, suegra, Olaya Febres, color, 50, soltera, no lee ni escribe, primo Natalio Gonzalez, color, 17, soltero, lee y escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 404, familia 423).

Encarnacion, Balbino. En 22 marzo 1922 se denuncia a Francisco Ayala, 51, y a Balbino Encarnacion, blanco, 22, residente en Trujillo Bajo, porque en marzo 19, 4 p.m. jugaban monte en Canovanillas en la casa de Ayala (Novedades Policia IV, 32)



Encarnación, Bernardino. En 14 mayo 1858 José Galo, Ramón, Bernardino y Juana Tiburcia Encarnación, con su esposo Juan Angel Rodriguez, venden a d. Javier Rodriguez una estancia con casa de habitación, de 26 cuerdas, en Santa Cruz, por 176 pesos recibidos. Lo hubieron por herencia de su madre Joaquina Roman según escritura de particion de 11 agosto 1853. No firma (Prot Not Font 1858, 107v-111 v) Colindancia con Bernardino Encarnacion de terreno en Canovanillas, sitio del Tumbado, que en 11 septiembre 1858 d. José Blas Ayuso vende a Juan Ramon Encarnacion (Prot Not Font 1858, 237 v-239 v)

Encarnación, Bruno. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa, mulato, 64, 37 de casado con Valentina de Jesus, mulata, 58, no lee ni escribe, 4 hijos, 1 vivo. Hija Bruna Encarnacion de Jesus de Reyes, mulata, 25, 3 hijos, vivos, no lee ni escribe, 6 de casada con Quintino Reyes, mulato, 27, labrador finca caña, no lee ni escribe. Nietos Sara Reyes Encarnacion, mulata, 5, en casa, José Raúl, 3, Luis, 1 (Censo 1910, casa 226, familia 291).

Encarnacion, Carlos. En 15 junio 1923 denuncia a Antonio Ortiz, Carlos Encarnacion, blanco, 18, Ernesto Esquilin, y Julio Gonzalez, porque a las 5 p.m. en Catañito jugaban seven o eleven (Novedades Policia VI, 49). En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Carlos Encarnación, blanco, 18 y 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66). En 4 septiembre 1932 se denuncia a Jesus Alvarez, Pedro Diaz, David Rivera, Roman Febre Guadalupe, Carlos Encarnacion, residente Catañito, blanco, 26, y Ezequiel Ramirez porque a las 11:50 a.m. en la calle Muñoz Rivera se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 232-33) En 7 noviembre 1932 se arresta a Duardo Delgado, Ramon Febre Guadalupe, Carmelo Febres y Carlos Encarnacion, blanco, 26, residente de Catañito, porque a las 11:35 p.m. del 6, en completo estado de embriaguez, formaron un fuerte escandalo y se mantenían en la vía pública (Novedades Policia XXII, 294)

Encarnación, Carmelo. En 1920 es mecanico de finca de caña, alquila casa en la Perla, 33, no lee ni escribe, convive con Antonia Osorio Cruz, 29, no lee ni escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 34, familia 42). En 20 agosto 1922 denuncia a Carmelo Encarnacion, trigueño, 25, Encarnacion Gonzalez, y Bernardo Cortes porque a las 7:30 p.m. fueron sorprendidos en una habitación de Encarnacion Gonzalez en la calle de Diego en que jugaban 31 con barajas (Novedades Policia IV, 278-79). En 1925 la Comisión para Indemnización de Obreros examina el caso de Carmelo Encarnación: "Sobre este obrero existen informes de que abandonó su trabajo y empinó la copa de cañita; luego se acostó sobre la vía del tren de la Central Victoria y como era de noche, no pudo ser visto y un tren de caña pasó sobre su cuerpo dejándolo muerto" (La Correspondencia, 3 junio 1925, p. 2, "Dos nuevos accidentes de muerte").

Encarnacion, Cecilio. En 18 abril 1853 entre sorprendidos en juegos prohibidos, 5 pesos de multa (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 1)

Encarnación, Concepción. En 1935 reside en calle Unión, blanco, 23, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 20 semanas desempleado, casado con Carmen Peña, blanca, 20, lee y escribe, hija Berta Encarnación Peña, blanca, 1 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 181, familia 186).

Encarnación, Daniel. Policía informa en 19 octubre 1923 que "Daniel Encarnacion fue a buscar una plancha que avia vendido y havelse escapado por una pieza de caña y todavia estamo por captura" (Novedades Policía VI, 243).

Encarnacion, Dolores. En 1 abril 1927 denuncia a Jesus Fragoso, Nicanor Encarnacion, Dolores Encarnacion, 18, trigueño, de Santa Cruz y Susano Rodriguez, por sostener una riña en la calle de Diego, a la 1:30 p.m. (Novedades Policía VII, 231). En 29 mayo 1927 se informa que la vispera a las 10 p.m. fue curado en el hospital Dolores Encarnación, de Santa Cruz, con dos heridas de machete, una en el hombro izquierdo y la otra en la pantorrilla derecha. Fue agredido por Francisco Ramos, de Carruzos, en la casa de Narciso Rodriguez, en Santa Cruz (Novedades Policía VIII, 18). En 2 enero 1931 investigación de una riña de Marcelo Pérez Castro y Dolores Encarnación en la noche del 1 al 2 de enero, a las 11 p.m. en la casa de la sra. Justa Rodríguez, en Canovanillas, en momentos que se celebraba una música. Discutieron y pelearon. Perez Castro salió herido en la cabeza y en la mano izquierda debajo del pulgar, heridas producidas por un machete. Encarnación resultó herido detrás de la oreja con una navaja y otra en la espalda (Novedades Policía XVII, 1-2).

Encarnacion, Domingo. En julio 1839 Domingo Encarnacion, por una resuelta, pagó un peso de multa (Gaceta, 22 agosto 1839, p. 403). Colindancia con Domingo Encarnación de terreno en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 14 diciembre 1857 Pablo José Andino arrienda a Miguel Villanueva (Prot Not Font 1857, 372 r-v). Colindancia con Domingo Encarnacion de estancia Molina en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 16 marzo 1859 d. Ricardo Zevallos vende a d. Francisco Correa. Misma colindancia en venta en 22 marzo 1859 por Correa a da. Manuela Aleman (Prot Not Font 1859, 59 r-60 r y 67 r-v) Colindancia con la sucesion de Domingo Encarnacion de terreno en barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 16 abril 1859 da. Maria de Jesus Rodriguez vende a da. Juana Colon (Prot Not Font 1859, 79 r-80 r)

Encarnación, Escolástico. En 20 agosto 1927 denuncia a Escolastico Encarnacion, mulatto, 20, de Carruzos, porque a las 6 p.m. en la calle del Ensanche "le pegaba innecesariamente a un caballo que andaba, con un fuede de cuero por el ocico y por la cadera cometiendo una hincruerdad [sic]" (Novedades Policía VIII, 125).

Encarnación, Esteban. En 21 septiembre 1927 arresto de Esteban Encarnación, 26, trigueño, del barrio Santa Cruz, residente en Martín Gonzalez en la central Victoria, porque a las 10:30 a.m. en el trabajo en la colonia llamada Crosa acometió y agredió con un machete al menor Atalicio Martinez, hijo de Monserrate Martinez y Anacleto Santana, que viven en la calle Unión, sitio Cabro Sucio, ocasionándole varios golpes en los brazos y varias partes del cuerpo y una herida leve en una mano. El agreido fuer referido al hospital. Se le ocupó al acusado un machete perrillo. Quedó libre bajo fianza de \$5 (Novedades Policía VIII, 166).

Encarnacion, Eugenio. En 22 septiembre 1921 se denuncia a Victor Salaman, Eugenio Encarnacion, 24, y Herminio Ayala por operar un alambique en la casa de Victor Salaman en Martin Gonzalez, sitio los Mameyes (Novedades Policía II, 163)

Encarnación, Fabián. En 1920 es carpintero práctica general por su cuenta, propietario de casa hipotecada en la Perla, 28, lee y escribe, casado con Juana Cruz Díaz, 25, no lee ni escribe. Hijos David A. Encarnación Cruz, hijo, 7, en escuela, María L., 6, Juan, 3 y 5 meses, Isabel, 2 y un mes. Alojada María P.

Correa Velazquez, alojada, no lee ni escribe, 69, viuda (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 4, familia 4). En 1935 reside en calle San Antonio, 45, lee y escribe, carpintero casas por su cuenta, casado con Juana Díaz, 40, no lee ni escribe. Hijos David Encarnación Díaz, 23, lee y escribe, María L, 21, sabe ingles, Juan, 19, sabe ingles, carpintero casas por su cuenta, Isabel, 17, sabe ingles, Julio, 15, en escuela, lee y escribe, Rafael, 13, en escuela, lee y escribe, Juana, 11, en escuela, lee y escribe, Ana M., 9, en escuela, José B., 7, en escuela, Eusebia, 3, sobrinos Dolores Encarnacion, 21, sabe ingles, Ramón, 19, sabe ingles, Rafael, 17, sabe ingles (Censo 1935 A, casa 254, familia 263)

Encarnación, Felipe. Entre heridos en reyerta en Cabro Sucio a las 9 p.m. en 16 diciembre 1922, Felipe Encarnacion, trigüeño, 38 (Novedades Policía V, 104). En 4 mayo 1928 denuncia a Felipe Encarnacion, trigüeño, residente calle Obrera, y a varias mujeres porque a las 7 p.m. en Cabro Sucio formaron un escándalo dándose golpes con los puños mutuamente y tratandose de palabras obscenas (Novedades Policía IX, 252). En 19 septiembre 1928 denuncia a Felipe Encarnacion, 50, blanco, residente de Cabro Sucio, por alterar la paz a las 3 p.m. en Cabro Sucio. Se hallaba en estado de embriaguez dirigiendo frases obscenas y dándole golpes a su esposa Elisa Roena (Novedades Policía X, 171). En 1 octubre 1928 se informa que la vispera a las 12 m en Cabro Sucio mientras Felipe Encarnación, 44, blanco, residente en Cabro Sucio trabajaba en una casa Serafín Rivera lo agredió con una piedra en la cara y dijo que las hijas de Felipe eran unas putas. Se reunió un gran número de personas (Novedades Policía X, 194).

Encarnación, Félix. Elector II, 126, 1898, 40.

Encarnación, Félix. En 1935 reside en Canovanillas, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, 40, convive con América Correa, 29, lee y escribe, hijos María, 10, no va a escuela, Felicit, 8, Tomasa, 5 (Censo 1935, Canovanillas, enumerador 2-5, casa 122, familia 122).

Encarnación, Flor. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, 60, color, convive con Margarita Encarnación, color, 60, no lee ni escribe, hijo Carlos Encarnación, color, 25, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, madre Valentina de Jesus de Encarnacion, color, 72, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 394, familia 412).

Encarnacion, Francisco. En 4 julio 1921 se denuncia a Julio Vizcarrondo por haberle vendido en dia festivo a Francisco Encarnacion 1 barra de jabón octagon y 4 velas de esperma (Novedades Policía I, 297)

Encarnación, Gaspar. En 30 julio 1977 toma nota para denunciar a Ricardo Rosario, 22, y a Gaspar Encarnación, blanco, 34, residentes de Martín Gonzalez, porque a la 1:30 p.m., un poco mas allá de la Central Victoria, alteraron la paz con una riña, dándose golpes (Novedades Policía VIII, 96-97).

Encarnacion, Gregorio. En 2 noviembre 1922 se denuncia a Gregorio Encarnacion, negro, 22, por una letrina sucia (Novedades Policia V, 57)

Encarnación, Heriberto. En 10 marzo 1927 a las 10:30 a.m. en la calle Unión arresto de Heriberto Encarnación, trigueño, 25, por ley de prohibición. Se le ocupadron 2 potes de ron cañita conteniendo 4 litros (Novedades Policia VII, 205).

Encarnación, Herminio. En 26 febrero 1928 denuncia a Juan Peña, y a Herminio Encarnación, mulato, 20, residente calle Narciso Font, porque alteraron la paz dandose golpes mutuamente en la calle Narciso Font a las 6:30 p.m. (Novedades Policia IX, 135).

Encarnación, Hipólito. En 1910 es propietario de casa en calle San Antonio, no lee ni escribe, carpintero empleado en taller de maderas, mulato, 25, 4 de casado con Ramona Díaz Sanchez, mulata, 20, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Ramón Encarnación Díaz, 3, Antonio, 1 mes (Censo 1910, casa 410, familia 740) En 1920 es propietario casa en La Perla, no lee ni escribe, carpintero taller de carpinteria por su cuenta, mulato, 32, casado con Ramona Díaz Sanchez, mulata, 30, no lee ni escribe, hijos Ramón Encarnación Díaz, mulato, 28, soltero, ingles, ocupacion ninguna, Antonio, 7, no va a escuela, Amparo, 5, Eleuteria, 3, Cruz, mulato, 9 meses (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 24, familia 31)

Encarnación, Irene, viuda de Carmona. En 1935 reside en la Perla, color, 46, viuda, cocinera casa privada, hijos Teresa Carmona Encarnación, color, 25, soltera, lee y escribe, costurera casa privada, Isaac, 23, lee y escribe, cobrador compañía guaguas, Ramón, 22, lee y escribe, dependiente cafetín, Aurelia, 21, lee y escribe, Victoria, 19, lee y escribe, Eusebio, 14, escuela, lee y escribe, Julio, 11, nieta Carmen Perez Carmona, 8 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 347, familia 362).

Encarnación, Isidro. En 14 mayo 1932 arresto de Isidro Encarnación, residente de Barrazas, mulato, 24, porque a las 9:15 p.m. y por la carretera de Trujillo Bajo conducía en la cabeza una lata con 3 o mas galones de ron, conduciendolo para el pueblo (Novedades Policia XX, 238).

Encarnación, Jesús. En 21 marzo 1932 fue curado en el Hospital Municipal el niño Jesus Encarnacion, residente de Canovanillas, de 4, "el cual fue estropeado por una leba [sic] en momentos en que jugueteaba a la sombra de ella". Permanece en estado grave (Novedades Policia XX, 98)

Encarnación, José. Elector II, 119, 1898, 25.

Encarnación, José Belén. Colindancia con José Belén Encarnación de terreno en Santa Cruz que en 20 agosto 1886 Eduvigis García Crespo vende al pbro. D. Mariano Gonzalez Lajo (Prot Not Bolet 1886, 157 r-160 r).

Encarnación, José Cecilio. En su testamento en 31 diciembre 1859 María Marcelina Encarnación declara que hace muchos años vendió a José Cecilio Encarnación 8 cuerdas en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo y

después recibió el importe. Encarga a su albacea le otorgue escritura. Nombra a Jose Cecilio Encarnacion primer albacea y primer contador partidador (Prot Not Font 1859, 235 r-236 r)

Encarnación, José G. En marzo 1853 José G. Encarnación, por falto a la ronda, pagó 4 reales (Gaceta, 30 abril 1853, p. 3)

Encarnación, José Galo. En 14 mayo 1858 Jose Galo, Ramón, Bernardino y Juana Tiburcia Encarnación, asistida de su esposo Juan Angel Rodriguez, venden a d. Juan Rodriguez una estancia con casa de habitaciónen Santa Cruz, de 26 cuerdas, por 176 pesos recibidos. Lo hubieron por herencia de su madre Joaquina Roman según escritura de particion de 11 agosto 1853. No firma (Prot Not Font 1858, 107 v-111 v)

Encarnación, Juan. En marzo 1853 por falto a la ronda fue multado en 4 reales que conmutó en prisión (Gaceta, 30 abril 1853, p. 3)

Encarnación, Juan. Elector II, 123, 1898, 35.

Encarnación, Juan. En 2 abril 1928 denuncia, entre otros, a Juan Encarnacion, 20, residente de Santa Cruz, por transitar a las 6 a.m. por la finca de José Ramirez en Canovanillas (Novedades Policia IX, 195). En 29 mayo 1930 arresto de Juan Encarnación, trigüeño, 20, por seducción, según orden de arresto de la corte municipal (Novedades Policia XV, 63-64).

Encarnacion, Juan Felipe. En 16 diciembre 1859 d. Vicente Perez da en arriendo a Juan Felipe Encarnacion una estancia con casa de habitacion en Santa Cruz, de 54 cuerdas, por 2 años, a 50 pesos anuales. No podrá reclamar mejoras. No firma (Prot Not Font 1859, 230 v-231 r)

Encarnación, Juan Isidro. En 21 octubre 1857 d. Eusebio Colon otorga carta de pago a Juan Isidro Encarnacion por 30 pesos, saldo de 500 pesos que le adeudaba por compra de 54 cuerdas en el sitio de la Candelaria de Trujillo Bajo (Prot Not Font 1857, 348 v-349 r). En 16 diciembre 1859 Juan Isidro Encarnacion vende a d. Vicente Perez una estancia con casa de habitación en Santa Cruzm de 54 cuerdas, por 600 pesos, de los que ha recibido 500, y el resto es pagadero, 50 en diciembre, 1860 y 50 en 1861. Lo hubo por compra a d. Eusebio Colón según escritura de 30 junio 1853. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 229 v-230 v)

Encarnacion, Juan Pablo. En 2 abril 1922 Juan Pablo Encarnacion informa que como a las 3 a.m. del 31 de marzo se le quemó una casa en el barrio Santa Cruz en la que tenía un ventorrillo y un ranchón de paja. Sus hijos Heriberto y Ernesto Encarnacion de 18 y 20 dormían en la tienda y salieron de la casa dejando encendida la vela para mudar unos bueyes y al regresar notaron que ardía la casa, y el fuego se extendió al ranchón. No se pudo apagar el fuego porque no había agua. Ha perdido en provisiones \$30, en la casa tienda \$117 y en el ranchón \$16. Nada estaba asegurado (Novedades Policia IV, 56) En 25 enero 1923 se denuncia a Juan Pablo Encarnacion, mulato, 48, residente de Santa Cruz, por despachar en tienda sin certificado de salud (Novedades Policia V, 154) En 29 marzo 1932 arresto de Juan Pablo Encarnacion, mulato, 40, residente de Cacao porque a las 4 p.m. en su pulpería en Cacao tenía para fines de venta una pipita con ron cañita, como galón y medio, un calabazo con con un galón, 3 frascos de vidrio como con dos litros y

medio, "el cual manifestó que sí que todo era de él". Al mismo porque tenía 118 tabacos a la venta sin el sello de Rentas Internas (Novedades Policia XX, 121). En 20 agosto 1932 denuncia a Juan Pablo Encarnacio, mulato, 46, residente de Barrazas, porque a las 3:10 p.m. en su pulpería tenía a la venta un frasco con  $\frac{3}{4}$  de ron cañita. Al mismo por tener de 8 a 10 yardas de tabaco sin sellos (Novedades Policia XXI, 169).

Encarnación, Juan Ramón. En 11 septiembre 1858 d. José Blas Ayuso vende a Juan Ramon Encarnacion 16 cuerdas en Canovanillas y sitio del Tumbado por 128 pesos recibidos. Colindancia con el comprador. No sabe firmar. Copia en 18 julio 1859 (Prot Not Font 1858, 237 v-239 v)

Encarnacion, Juana Lucía. Ver Maria Marcelina Encarnacion.

Encarnacion, Juana Rudesinda. En 17 noviembre 1859 Isabel Garcia vende a Juana Rudesinda Encarnacion una casita de maderas cubierta de pajas con su solar de 8 varas de frente y fondo en la calle Nueva de Trujillo Bajo por 27 pesos recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 194 v-195 r)

Encarnación, Juana Tiburcia. En 14 mayo 1858 Jose Galo, Ramón, Bernardino y Juana Tiburcia Encarnacion, con su esposo Juan Angel Rodriguez, venden a d. Javier Rodriguez una estancia de 16 cuerdas en Santa Cruz con casa de habitacion por 176 pesos recibidos. Lo hubieron por herencia de su madre Joaquina Roman, según escritura de particionde 11 agosto 1853. No firma (Prot Not Font 1858, 107 v-111 v)

Encarnación, Lino. En 1935 reside en Catañito, lee y escribe, ordeñador vaquería, color, 36, casado con Lucía Nery, color, 24, lee y escribe, hijos Rosa Encarnación Nery, color, 6, Aníbal, 5, Ana, 3, Augusto, 11 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 404, familia 424).

Encarnación, Marcos. En 17 abril 1927 nota para denunciar a Pedro Rosario, 18, y Marco Encarnacion, trigueño, 17, residente calle Ensanche, porque a las 3 p.m. alteraron la paz en la plaza de recreo con una riña, dandose mutuamente con los puños (Novedades Policia VII, 252). En 25 diciembre 1932 arresto de Enrique Delgado, 21, residente calle Hoyo Mulas, y Marcos Encarnacion, trigueño, 23, residente de Canovanillas, por alteracion a la paz. Alas 4:35 a.m. en aparente estado de embriaguez en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego sostenían una discusión en alta voz. Al ser requeridos para que bajaran la voz "le contestaron ambos que si para hablar en alta voz habia que sacar patente y que además ellos tenían al Marshal de la Corte Municipal que los derendería" (Novedades Policia XXIII, 153).

Encarnacion, María Marcelina. En 31 diciembre 1859, en su casa morada en Trujillo Bajo, Maria Marcelina Encarnacion, natural y vecina de Trujillo Bajo, h.l. de Victorino y Gregoria Gozalez difuntos, enferma, otorga testamento. Es soltera, tiene una hija Juana Lucía, mayor de edad. Hace muchos años vendió a José Cecilio Encarnación 8 cuerdas en el Barrio Pueblo de Trujillo Bajo y después recibió el importe. Encarga a su albacea le otorgue escritura. Declara por sus bienes 2 cuerdas de terreno contiguas a las anteriores. Nombra albaceas a José Cecilio Encarnación y Juan Viron, y ambos contadores partidores por el orden de sus nombramientos. Heredera su hija. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 235 -236 r)

Encarnación, Mariana. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, 45, convive con [no dice quien], negra, hijas Ramona, 15, blanca, lee y escribe, Paula, blanca, 20, lee y escribe, convive con [no dice] (Censo 1935, casa 265, familia 265).

Encarnación, Mariano. Elector II, 117, 25, Santa Cruz.

Encarnación, Martín. En 20 septiembre 1858 Martin Encarnación arrienda a Juan Blas Andino 16 cuerdas en Santa Cruz por 4 años, a 16 pesos anuales. A la conclusión no tendrá derecho a otra cosa que a cosechar las siembras que aun existieran. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 246 v)

Encarnacion, Modesto. En 2 abril 1923 se denuncia a Modesto Encarnacion, blanco, 45, por tener el patio sucio con basura. Al mismo por no tener safacon (Novedades Policia V, 246).

Encarnación, Nicanor. En 1 abril 1927 denuncia a Jesus Fragoso, Nicanor Encarnacion, 35, trigueño, de Santa Cruz, Dolores Encarnacion, y Susano Rodriguez por sotener una riña en la calle de Diego a la 1:30 p.m. (Novedades Policia VII, 231). En 15 mayo 1927 se informa que a las 12:30 a.m. fue curado en el Hospital Nicanor Encarnacion, de Santa Cruz, de una herida con machete en el lado izquierdo del pecho hacia la clavícula. El agresor es Ventura Rodriguez, del mismo barrio. Ocurrió en el camino de Santa Cruz, frente a la casa de Narciso Rodriguez (Novedades Policia VII, 294).

Encarnación, Pablo. En 14 junio 1928 informan que destruyeron 8 pipas y un alambique en la finca de Pablo Encarnacion (Novedades Policia X, 17). En 20 agosto 1932 el jefe de policia informa que a las 3 p.m. dos policias ocuparon bebida embriagante en una tienda de pulperia de Pablo Encarnacion en Barrazas y un paquete de tabaco hilado de 11 yardas sin que tuviera patente de rentas internas (Querellas caja 30, "Contrabando", 20 agosto, 1932)

Encarnación, Patricio. En 5 marzo 1928 reside en calle Ensanche esquina Recinto no. 2, testigo de una alteración a la paz (Novedades Policia IX, 147).

Encarnación, Pedro. En 20 agosto 1886 Eduvigis García Crespo vende a d. Mariano Gonzalez Lajo 13 cuerdas en Santa Cruz. Lo hubo por compra a Pedro Encarnación por escritura de 26 abril 1880, por 114 pesos 75 centavos. Colindancia con Pedro Encarnacion (Prot Not Bolet 1886, 157 r-160 r).

Encarnación, Pedro. En 7 julio 1923 arresto de Damaso Delgado, Pedro Encarnacion, blanco, 42 y otros porque a las 10:35 p.m. en la calle de Diego en la casa de Elías Quiñones jugaban al monte. También denuncia a Pedro Encarnación por potar una navaja (Novedades Policia VI, 82).

Encarnacion, Rafael. En 1910 alquila casa en calle del Cementerio, carnicero empleado en puesto de carne, no lee ni escribe, blanco, 19, soltero (Censo 1910, casa 231, familia 298). En 1920 es agricultor finca de pasto, dueño de finca, no lee ni escribe, blanco, 31, propietario de casa en calle de Diego, casado con Bonifacia Osorio, mulata, 25, lee y escribe, hijos Rafael Encarnacion Osorio, mulato, 3, Luis, 1 y un mes,

Felix, 8 meses (Censo 1920, casa 227, familia 293). En 15 enero 1923 se denuncia a Rafael Encarnacion, blanco, 40, porque a las 6 a.m. vendia carne detallada por libra a 20 centavos en violacion de la ordenanza municipal sobre venta de carne "estando especificado para vender hoy dia 15 a razon de 6 centavos libras" (Novedades Policia V, 181)

Encarnación, Rafael. En 5 septiembre 1928 la policia busca al prófugo Eduardo Rivera Román a) Carolina. "Según información de Rafael Encarnación, este sujeto ha sido visto por el Barrio de Canovanillas, y que almuerza y come en la casa de Raimundo Delgado, Bo. Canovanillas" (Novedades Policia X, 145). En 8 enero 1933 denuncia a Esteban Vargas por tener su merceria abierta en domingo vendiendole muñecas y telas a la sra. Amalia García y Rafael Encarnacion residentes de Canovanillas (Novedades Policia XXIII, 205)

Encarnación, Ramón. En 14 mayo 1858 José Galo, Ramón, Bernardino y Juana Tiburcia Encarnación, acompañada de su esposo Juan Angel Rodriguez, venden a d. Javier Rodriguez una estancia de 26 cuerdas con casa de habitación en Santa Cruz por 176 pesos recibidos. Lo hubieron por herencia de su madre Joaquina Roman según escritura de particion de 11 agosto 1853. No firma (Prot Not Font 1858, 107 v-111 v)

Encarnacion, Ramón. Elector 154, 1898, 35, Martin Gonzalez.

Encarnación, Ramón. En 12 agosto 1923 arrestan a Ramon Encarnacion, negro, 20 y a otros por jugar seven o eleven en la finca de Pedro Torres a orillas del río (Novedades Policia VI, 139). En 1930 alquila casa en calle San Rafael, lee y escribe, jornalero finca caña, color, 32, convive con Patricia Torres, color, 30, no lee ni escribe, planchadora hogar propio, sobrina Carmelina Torres, color, 11, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 376, familia 377). En 2 abril 1932 denuncia a Ramón Encarnación, mulato, 24 y a otros residentes de Cabro Sucio porque a las 4:35 p.m. en la calle de Diego jugaban seven o eleven en el billar de Felipe Marcano (Novedades Policia XX, 130 y 142).

Encarnacion, Simon. Elector III, 130, 1898, 38. En 1910 es propietario de casa en calle San Antonio, Labrador finca caña, no lee ni escribe, mulato, 58, soltero. Hijos Luisa Santana, mulata, 18, soltera, no lee ni escribe, Eugenio, 17, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Carmelo, 16, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Francisco, 12, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Javier, 7, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Rafaela, 5, en casa (Censo 1910, casa 465, familia 733).

Encarnacion, Simón. En 13 febrero 1932 se arresta a Simón Encarnación, trigueño, 35, residente en Martin Gonzalez, por alterar la paz a las 11"30 p.m. en la calle San Rafael, en aparente estado de embriaguez (Novedades Policia XX, 16)

Encarnación, Valentín. En 25 diciembre 1927 denuncia a Andres Velazquez, Diego Rivera y Valentin Encarnacion, blanco, 26, del barrio Santa Cruz, porque a las 6:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera, alteraron la paz dandose con los puños. Valentin Encarnacion salio herida en los dientes en la region frontal (Novedades Policia iX, 31-32). En 11 mayo 1928 arresto de Valentín Encarnación, tirgueño, 28, del barrio Santa



Criz, por orden del Juez Municipal, por alterar la paz (Novedades Policia IX, 265).

Encarnación, Victorino. En 31 diciembre 1859 María Marcelina Encarnacion (q.v.), h.l. de Victorino y Gregoria Gonzalez difuntos, hace su testamento en Trujillo Bajo (Prot Not Font 1859, 235 r-236 r)

Encarnación Cruz, Bruno. Elector II, 118, 1898, 32.

Encarnacion Cruz, Mariano. En 1920 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en callejon Las Marias, blanco, 57, convive con Mauricia Fernandez Perez, blanca, 56, no lee ni escribe, hijos Francisco, blanco, 15, no lee ni escribe, labrador finca caña, Felix, 7, va a escuela (Censo 1920, casa 14, familia 23).

Encarnación Gil, Martín. En 6 diciembre 1885 Martín Encarnación Gil, casado, propietario, agricultor, 65, vende a Laureano Hiraldo Pagán 31 cuerdas en Santa Cruz por 200 pesos recibidos. Lo hubo por compra a Juan Manuel Pizarro según escritura de 27 julio 1876 por 200 pesos moneda extranjera. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1885, 321 r-324 v)

Encarnación Isales, Eugenio. En 1920 es jornalero finca de caña, propietario casa en calle Unión, blanco, 25, no lee ni escribe, casado con María Aponte Hernandez, blanca, 26, no lee ni escribe, hijo Eugenio Encarnacion Aponte, blanco, 1 y 4 meses, hermano Carmelo Morales Isales, blanco, 20, soltero, ingles, jornalero finca caña, alojado Martín Ramon La Paz, blanco, 18, lee y escribe, jornalero finca caña (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 52, familia 70).

Encarnación Isales, Francisco. En 1935 reside en Martín Gonzalez, en San Ciprian, lee y escrie, blanco, 32, capataz finca caña, casado con Ernestina Hernandez, blanca, 20, lee y escribe, hijos Gloria Esther, 5, Eusebia, 4, Joaquin Antonio 1 y 6 meses, Virginia, 1 mes (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 74, familia 82).

Encarnacion Isales, Olayo. En 19 junio 1885 Olayo Encarnacion Isales, natural de Trujillo Bajo, casado, propietario, agricultor, 35, da en arrendamiento a d. Julian Ortiz Sainz por 3 años desde el primero de julio 54 cuerdas en Canovanillas, con casa terrera de maderas techada de pajas, en el lugar de la Candelaria, por 25 pesos mensuales. No podrá tumar montes mas que para proveerse de leña para la casa y para cercas y empalizadas. Ortiz pagará las contribuciones. Gastos y mejoras no pagaderos. Arrendador podrá cosechar siembras ya establecidas. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1885, 167 r-169 v). En 26 agosto 1886 Justina Ortiz Rodriguez con su esposo Olallo Encarnacion Isales, natural de Trujillo Bajo, propietario, 40, vende a Tomasa Encarnacion Isales, 35, con su esposo Agapito Perez Villaran, una casita terrera en la calle San Francisco por 60 pesos, recibidos. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1886, 167 r-170 v). Elector 153, 1898, 40, Pueblo. En 1910 es propietario de casa en calle de San Juan, mulato, 63, no lee ni escribe, propietario, 35 de casado con Justina Ortiz Rodriguez, mulata, 59, lee, no escribe, 10 hijos, 6 vivos, hijos Julia Encarnación Ortiz, mulata, 24, soltera, lee y escribe, Ramón, mulato, 20, dependiente víveres, lee y escribe (Censo 1910, casa 181, familia 230). En 1920 es agricultor dueño finca de caña, propietario de casa en calle de Diego, no lee ni escribe, mulato, 75, casado con Justina Ortiz Rodriguez, mulata, 66, no lee ni escribe, hija Dolores Encarnacion Ortiz de Cosme,

mulata, 39, casada, lee y escribe, modista, familia privada, nieta Dulcelina Alvarez, mulata, 11, lee y escribe, ingles, escuela (Censo 1920, casa 233, familia 300).

Encarnación Isales, Tomasa, de Pérez. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Marina, no lee ni escribe, mulata, 42, 22 de casada, 3 hijos, vivos, hija Felícita Pérez Encarnación, mulata, 21, soltera, lee, no escribe (Censo 1910, casa 493, familia 772).

Encarnación Ortíz, Manuel. En 1910 es carpintero en taller de maderas, lee y escribe, alquila casa en calle del Carmen, mulato, 31, 7 de casado con Ana Reverón Moreno, mulata, 28, lee y escribe, 5 hijos, 4 vivos: José J. Encarnación Reverón, mulato, 7, en escuela pública, lee y escribe, Justina, 4, Elisa N., 2, Luis M., 1. Cuñada Reverón Moreno [omite nombre], mulata, 18, lee y escribe. Cuñada Elena Moreno, mulata, 12, en escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 272, familia 365)

Encarnación Ortiz, Marcos. En 1910 es fabricante de tabacos, dueño, alquila casa en calle de la Marina, lee y escribe, mulato, 21, 6 de casado con Emilia Vizcarrondo Molina, mulata, 24, lee y escribe, 4 hijos, vivos: Monserrate Encarnación Vizcarrondo, mulata, 5, en la escuela pública, lee y escribe, Vicenta, 4, Juana, 3, Marcos, 1 (Censo 1910, casa 240, familia 308)

Encarnación Peña, Inocencio. Elector II, 120, 1898, 35.

Encarnación Pérez, Petra. En 1920 es propietaria de casa en calle del Desengaño, no lee ni escribe, blanca, 23, soltera, hijos José Encarnación, blanco, 5, escuela, Juana, blanca, 2 y 6 meses, hermana Angela Encarnación Pérez, blanca, 11, no lee ni escribe ni va a la escuela (Censo 1920, casa 109 familia 144).

Encarnación Pizarro, Juan. Elector II, 121, 1898, 30.

Encarnación Ríos, Rafael. En 1935 es tablajero en su propia carnicería, blanco, lee y escribe, de 44, casado con Bonifacia Osorio, 40, de color, lee y escribe. Hijos Rafael Encarnación Osorio, 17, lee y escribe, Luis, 16, sabe inglés, Felix, 15, sabe inglés, Ana Luz, 14, sabe inglés (Censo PRRA, enumerador 2-1, calle de la Unión, casa 34, familia 34).

Encarnación Rivera, Ignacio. En 21 febrero 1885 Ignacio Encarnación Rivera, natural de Trujillo Bajo y vecino de Río Piedras, jornalero, h.l. de Eustaquio, natural de Loiza, y Venancia, natural de Carolina, casó en Río Piedras con Petrona Pascuala Rollet, natural de Trujillo Bajo, lavandera, h.n. de Gertrudis, n. de Trujillo Bajo (Río Piedras M VI, partida 432).

Encarnación Rodríguez, Ramón. Falleció en Carolina el 14 septiembre 2001, 89, natural y residente de Carolina (The San Juan Star, 18 septiembre 2001, p. 55)

Engui, José R. En enero, 1898, José R. Engui es regidor del ayuntamiento. En agosto 1906 se informa que los sres. Ramón H. Delgado, Gregorio Sagastilbalzo y José Enguí han donado un organo a la iglesia

católica (La Correspondencia, 7 agosto 1906, p. 2, "Donativo a favor de la Iglesia de Carolina").

Erausqui, Pedro Juan. En 7 marzo 1932 arresto de Pedro Juan Erausqui, trigueño, 24, por infracción Ley Automoviles, a las 4 p.m. en la carretera 3 k 7 guiaba la guagua Ford C 316 de Felipe Sanchez Osorio sin tener placa ni licencia (Novedades Policia XX, 68).

Escalera, Agapito. Electores 1871 num. 41, Sabana Abajo, contribuye 100 pesetas.

Escalera, Alejandro. En agosto, 1839, Alejandro Escalera, por 1 bestia suelta, pagó 1 peso de multa (Gaceta, 5 octubre 1839, p. 480)

Escalera, Basilio. En 2 abril 1932 denuncia a Basilio Escalera, mulato, 25, y a otros residentes de Cabro Sucio porque a las 4:35 p.m. en la calle de Diego jugaban seven o eleven en el billar de Felipe Marcano (Novedades Policia XX, 130).

Escalera, Eusebio. Elector III, 132, 1898, 50, Cangrejos.

Escalera, Francisco. En junio 1872 Francisco Escalera se inscribe como comerciante por menor (Gaceta, 4 julio 1872, p. 1) Comerciantes Ron 1873, Cangrejos, 15 pesetas.

Escalera Andino, Julio. Natural de Santurce, de 75, residente en Carolina, falleció el 24 de noviembre, 2001, en Río Piedras (The San Juan Star 27 noviembre 2001, p. 70).

Escalera Bultron, Maria L., viuda de Febres. En 1920 es propietaria de casa en calle Unión, negra, 59, viuda, lee no escribe, criados Basilio Isaac, negro, 9, escuela, oficio ninguno, Herminia Cruz, 6 (Censo 1920, casa 391, familia 512).

Escalona, Francisco. Elector II, 122, 1898, 70, Canovanillas.

Escobar, Balbino. Elector III, 131, 1898, 32.

Escobar, Felipe. En 16 junio 1921 se denuncia a Felipe Escobar, mulato, 40, residente de San Antón por despachar en comercio sin certificado de salud (Novedades Policia I, 266) En 18 julio 1921 se denuncia a Felipe Escobar por tener su establecimiento en San Antón abierto en feriado (Novedades Policia II, 23). En 16 agosto 1923 denuncia a Felipe Escobar, trigueño, 46, residente de San Antón porque a las 11 a.m. no tenía patentes para su pulpería y cafetín (Novedades Policia VI, 148). En 29 febrero 1928 arresto de Felipe Escobar, mulato, 40, residente de San Antón, por mandamiento de la corte municipal de Río Piedras por falsa representación (Novedades Policia IX, 140).

Escobar, Marcelino. En 1935 reside en calle de la Cruz, 24, lee y escribe, color, convive con Angelina Cuadrado, 20, lee y escribe, color (Censo 1935, casa 316, familia 316).

Escobar López, Isabel, viuda de Calderón. En 1920 es propietaria de casa en calle de la Unión, blanca, 48, lee y escribe, modista familia privada, viuda, hijos Rosendo Calderón Escobar, blanco, 19, ingles,

chofer carro expreso, empleado, Concepción, 15, escuela, ingles, José R. 13, escuela, ingles, Belen A., 12, escuela, ingles (Censo 1920, casa 370, familia 488).

Escobar Rivera, Santos. En 1990 es asambleista municipal (Toro Sugrañes, 103)

Escudero, Antonio. En 15 enero 1922 se informa que la vispera a las 9:30 p.m. Antonio Escudero le dio una herida a Martin Rodriguez el comisario del Barrio de Canovanillas, con un puñal. La policia investiga a Antonio Escudero, blanco, 24, por agredir en 14 enero a Martin Rodriguez con una tijera. Los testigos dijeron "que Antonio Escudero llegó a la casa provocando a Martin Rodriguez y diciendo ahoira voy a darle la ultima recompensa tirandole con la tijera" (Novedades Policia III, 213)

Escudero, Francisco. Asambleista municipal en 1969, Secretario Municipal en 1977 (Valdés, 70, Heraldo, 3)

Escudero Bonilla, Manuel. En 1910 vive como pensionista en la casa de José Fidalgo García, q.v. En 1920 es dependiente de pulpería, alquila casa en calle de la Cruz, lee y escribe, de 25, padre español. Con él vive Antonio Rodriguez García, de 21, natural de España, de 21, dependiente de pulpería, inmigró en 1916, lee y escribe (Censo 1920, casa 86, familia 110).

Escudero Velvetoro, Manuel. En 1910 es propietario de finca en Carruzos, camino vecinal de Carruzos a Canovanillas, natural de España, inmigró en 1876, agricultor finca cultivo general por su cuenta, lee y escribe, blanco, 62, 29 de casado con Rosa Bonilla del Valle, blanca, 47, no lee ni escribe, 6 hijos, 5 vivos: Teodulo Escudero Bonilla, blanco, 20, pastor ganado vacuno, lee y escribe, Raimundo, 14, sabe ingles, en escuela publica, Francisco, 13, en escuela publica, lee y escribe, Antonio, 11, en escuela publica, lee y escribe. Sobrina Eduarda Orozco Bonilla, blanca, 23, no lee ni escribe, cuñado Pablo Bonilla del Valle, blanco, 45, viudo, Labrador finca de caña, lee y escribe, sobrinos Bartola Bonilla Davila, blanca, 20, lee no escribe, Antonia, 19, lee y escribe, Francisca, 15, lee y escribe, Pablo, 13, en la escuela publica, lee y escribe, Trinidad, 9, en escuela particular, no lee ni escribe, Antonio Rodriguez, 7, en casa no lee ni escribe (Censo 1910, Carruzos, casa 1, familia 1) En 1920 Manuel Escudero Berbetozo es propietario de casa en Carruzos, blanco, 42, viudo, natural de España, inmigró 1876, ciudadano de Estados Unidos, lee y escribe, agricultor fincas menores, dueño, hijos Antonio Escudero Bonilla, blanco, 20, soltero, lee y escribe, Arturo Escudero Bonilla, blanco, 26, lee y escribe, agricultor finca batatas por su cuenta, casado con Amparo Nieves Orozco, blanca, 25, no lee ni escribe, nietos Arturo Escudero Nieves, blanco, 7, Nemencia, 6, Manuel, 4, Rosa, 11 meses, Antonia, 3 (Censo 1920, Carruzos, casa 29, familia 29).

Escuté, Crispín. Elector II, 124, 1898, 48.

Ecuté, Febo. En 1930 alquila casa en calle Salvador Brau, barbero dueño propia barbería, inglés, color, 33, casado con Ana Gutierrez, color, 28, lee y escribe, costurera en hogar, hija Gloria María Escuté, 7, escuela, suegra Cristina Rosario de Gutierrez, color, 60, viuda, no lee ni escribe, cuñados, Juan Gutierrez, color, 24, soltero, lee y escribe,

tabaquero fábrica de tabacos, 2 semanas desempleado, Severo, 23, ingles, tabaquero fabrica de tabacos, 4 semanas desempleado (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 25, familia 31).

Escuté, Félix. En domingo 14 de agosto 1932 denuncia a Felix Escuté negro 36 residente calle Muñoz Rivera por tener su barbería abierta a las 8:35 a.m. recortando y afeitando a Julio Sanchez (Novedades Policía XXI, 147). En 1935 es barbero en barbería propia, lee y escribe, color, 40, reside calle Muñoz Rivera, sabe inglés, casado con Ana Gutierrez, 40, lee y escribe, hija Gloria M. Escuté Gutierrez, 13, lee y escribe, alojada Angela Rosario, 20, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 464, familia 489). Asambleista municipal en 1948, 1949 (Valdes, 68) Ver Valentin Escuté

Escuté, Jacinto. En 1930 reside en Ensanche no. 2, no lee ni escribe, blanco, 64, Labrador finca caña, casado con Sabina Roena, color, 39, no lee ni escribe, hijastra María Roena, color, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 233, familia 233).

Escuté, Juan Julián. En 18 octubre 1885 d. Roque de Rivera Rivera vende a Epifanio Vizcarrondo 14 y media cuerdas en Canovanillas que hubo por compra a Juan Julian Escuté según escritura de 15 septiembre 1864 (Prot Not Bolet 1885, 289 r-292 v).

Escuté, Julia, viuda de Gomila. En 1935 reside en calle Salvador Brau, 70, viuda, no lee ni escribe, hijo Antonio Gomila, 27, casado, lee y escribe, carpintero taller de maderas empleado, nietas Victoria Gautier, 21, lee y escribe, y Lesbia Gomila, 5 (Censo 1935, casa 66, familia 68)

Escuté, Pablo. En 2 noviembre 1922 se arresta a Manuel Rivera Vizcarrondo, mulato, 24, por ataque con intención de cometer homicidio, porque en la calle de la Cruz, despues de un disgusto con Pablo Escuté, le hizo 4 disparos de revolver, hiriendolo con una bala que "le atraveso el miembro, un testiculo, alojandose en el muslo derecho" (Novedades Policía V, 58). En 1930 es propietario de casa en calle Pedro Arzuaga, mecánico central, lee y escribe, color, 31, casado con Carmen Rivera, color, 36, lee y escribe, hijas Ana Escuté Rivera, color, 7, escuela, Carmen, 6, escuela, Lilia, 3 y 10 meses, cuñada Ana Plergui, color, 27, lee y escribe, casada, alojado Santos Peraza, color, 20, lee y escribe, Labrador finca caña, sirviente Anastasio Martinez, color, 16, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 124, familia 124) Asambleista municipal en 1944 (Valdés, 68) Ver Valentin Escuté Salamán.

Escuté, Pedro. En 13 mayo 1921 se denuncia a Pedro Escuté, negro, 19, porque a las 8:30 p.m. alteró la paz en el cine Popular. También se le denuncia porque en el mismo sitio agredió al guardia José A. Díaz (Novedades Policía I, 203)

Escuté, Severo. En 19 abril 1908 se da un baile de artesanos en la casa de Severo Escuté para celebrar la inauguración del puente sobre el río Loiza (La Correspondencia, 15 abril, 1908, p. 1, "Para festejar la instalación de un puente"). En 1910 es comerciante por menor café, dueño, lee y escribe, propietario de casa en calle de San Juan, mulato, 38, tres de casado en segundo matrimonio, con Apolonia Herrero, 27, lee y escribe, 1 hija viva, Maria Escute Herrero, 1. Alojado Arturo Moreno,

mulato, 9, en escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 285, familia 389) En 1916 es uno de los organizadores de los trabajadores agrícolas en Carolina (Justicia, 29 julio 1916, "Carolina Obrero Debe Surgir") En 1920 es carpintero de casas empleado, propietario de casa en calle de Salvador Brau, 46, lee y escribe, casado con Telesfora Rivera Vizcarrondo, modista empleada en familia privada, 35, lee y escribe. Hijo Raúl, 1. Alojada Juana Rivera, 14, no lee ni escribe ni va a la escuela (Censo 1920, casa 164, familia 214). En 1930 es propietario de casa en calle Salvador Brau, color, 48, lee y escribe, dueño propio billar, casado con Telesfora Rivera, color, 42, lee y escribe, costurera en su hogar por su cuenta (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 38, familia 46). En 1935 reside en calle Salvador Brau, 60, industrial casa de billares por su cuenta, lee y escribe, casado con Telesfora Rivera, 50, lee y escribe, costurera propio hogar por su cuenta, hija Edith Escuté, 30, sabe ingles, alojado José Rivera, 69, viudo, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 61, familia 63)

Escuté Salamán, Valentín. En 1910 es barbero dueño de barbería, lee y escribe, alquila casa en calle de las Marías, negro, 38, 16 de casado con Petrona Santos Figueroa, mulata, 32, 9 hijos, 5 vivos, lee no escribe. Hijos Pablo Escuté Santos, mulato, 13, sabe inglés, en la escuela pública, lee y escribe, Alejandrina, 11, sabe ingles, en la escuela publica, Belen, 9, en la escuela publica, lee y escribe, Pedro, 7, en casa, no lee ni escribe. Alojada Juana Rivera Gonzalez, mulata, 17, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 115, familia 144) En 1920 es barbero dueño de barbería, propietario de casa en calle de la Marina, negro, 49, lee y escribe, casado con Petrona Santos Figueroa, 48, lee y no escribe. Hijos Félix Escuté Santos, negro, 24, lee y escribe, sabe inglés, barbero dueño barbería, Alejandrina, negra, 19, lee y escribe, sabe inglés, oficio ninguno, Belén, en escuela, sabe inglés, 17, Pedro, en escuela, sabe inglés, barbero empleado en barberia (Censo 1920, casa 309, familia 409). En 2 abril 1923 se denuncia a Valentin Escuté, negro, 40, por tener el patio sucio con basura, y "por no tener su correspondiente safacon para reco[sic] la basura" (Novedades Policia V, 244).

Escute Santos, Pablo. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, sabe ingles, 38, mecanico central azucar, casado con Carmen Rivera, 39, lee y escribe, hijos Ana Escute Rivera, 12, lee y escribe, escuela, Carmen Elisa, 11, lee y escribe, escuela, Lillian 9, escuela, cuñada Ana Pleker Rivera, 25, ingles, costurera FERA, 16 semanas desempleada (Censo 1935, casa 254, familia 254).

Espinosa, Eugenio. En 14 mayo 1922 Eugenio Espinosa, blanco, 25, natural de Quebradillas, y otros trabajadores son denunciados por jugar a los naipes a las 9:30 p.m. la vispera en el cuartel donde duermen en la finca de d. Alfonso Calderon en Machicote, Hoyo Mulas. Jacía de tallador Eugenio Espinosa. Ocupados 8 centavos (Novedades Policia iV, 130-31)

Esquilin, Aniceto. En 8 marzo 1922 se denuncia a Pedro Dominguez, Juan Santos, Meliton Gonzalez, Dolores Reyes y Aniceto Esquilin, negro, porque en 3 marzo a las 10 a.m. jugaban chapas en la Plaza de Recreo. Ocupado un centavo de cobre (Novedades Policia IV, 7)

Esquilin, Anselmo. En abril 1854 Anselmo Esquilin (sic) por faltas al trabajo de los caminos pagó 4 reales de multa (Gaceta 18 mayo 1854, p. 3)

Esquilin, Basilio. En 1910 Basiliso Esquilin es propietario de casa en el Recinto Sur de la Calle de la Marina, mulato, 53, no lee ni escribe, labrador finca de caña, 31 de casado con Petrona Rivera, mulata, 55, lee y escribe, 7 hijos, 2 vivos, hija Fortunata Esquilin Rivera de Matos, mulata, 25, no lee ni escribe, 3 de casada, 2 hijos, vivos: Samuel Matos Esquilin, 2, Manuela, 3 meses, alojado Eladio Esquilin Rivera, 12, sabe ingles, en escuela publica (Censo 1910, casa 502, familia 782). En 20 de mayo 1914 Basilio Esquilin cayó desde lo alto de la azotea de una casa en construcción propiedad de Gumersindo Blanco de Carolina. Este obrero pertenece a la Federación Regional, que lo notificó al Departamento del Trabajo, el cual envió un inspector para hacer la averiguación del caso (La Correspondencia, 23 mayo 1914, p. 8, "Un obrero herido"). En junio murió. "He ahí una victima del Trabajo, y sin embargo su entierro fue poco concurrido" (La Correspondencia, 15 junio 1914, "De Carolina", p. 8).

Esquilin, Ernesto. En 3 septiembre 1922 denuncian por juegos prohibidos a Bentura Diaz, Miguel Matos, Ernesto Esquilin, trigueño, 19, Jose Rodriguez, Americo Cruz, Candido Rosado y Julian Roman porque fueron sorprendidos a la 1 p.m. jugando dados con dinero (Novedades Policia IV, 297) En 15 junio 1923 denuncian a Antonio Ortiz, Carlos Encarnacion, Ernesto Esquilin, trigueño, 20, y Julio Gonzalez, porque a las 5 p.m. en Catañito jugaban seven o eleven (Novedades Policia VI, 49). En 9 septiembre 1923 denuncia a Amalio Medero, trigueño, 18, y a Ernesto Esquilin, negro, 22, porque a las 11:30 a.m. en la calle de Diego alteraron la paz con riña (Novedades Policia VI, 190). En 2 noviembre 1923 denuncia a Alberto Gonzalez, Jose Gonzalez, Pedro Dominguez, Angel Delgado, Ernesto Esquilin, mulato, 20, Rafael Davila, y Juan Santos por jugar monte con dinero en la casa de Enrique Esquilin, quien actuaba como tirador o banquero (Novedades Policia VI, 261-62). En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Ernesto Esquilin, 20, negro, y a 25 otros en Trujillo Bajo jugando al monte (Novedades Policia VI, 265).

Esquilín, Felipe. Elector II, 128, 1898, 25, Canovanillas.

Esquilín, Felipe. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, carpintero taller de maderas, empleado, mulato, 47, 3 de casado con Ignacia Dávila Fernandez, mulata, 23, lee y escribe, hijo Gabriel esquilin Dávila, mulato, 1, alojado Juan Medero, mulato, 31, soltero, cocinero hotel, no lee ni escribe, sobrina Carmen Esquilin Pacheco, negra, 10, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 316, familia 448).

Esquilín, Felipe. En 10 noviembre 1923 arresto a las 11 p.m. de Felipe Esquilin, residente de Sabana Baja, negro, 25, por portar armas; una navaja barbera y "tenía una pistola que no se le pudo ocupar porque se presentaron barrio individuo que me interrumpieron solo pudo ocuparce el peine con 3 balas" Arresta a Carmelo Isaac y Alciclo Salaman por interferencia (Novedades Policia VI, 275-76).

Esquilin, Felix. En julio 1904 la corte municipal condena a Felix Esquilin a) Pato a 50 días de cárcel, por agresión a Gil Hance en Canovanillas (La Correspondencia, 19 julio 1904, p. 1).

Esquilin, Florentino. En noviembre 5, 1903 la familia de diez personas de Florentino Esquilín en Canovanillas comió varios trozos de yuca dulce y a las dos horas dos niños hijos Esquilin fallecieron por intoxicación, Rosario y Ricardo, de 5 y 8 años (La Correspondencia, 7 noviembre 1903, p. 4, "Desgracia en Carolina")

Esquilín, José. Elector II, 125, 1898, 26.

Esquilín, Marcelino. En 1935 es jornalero finca caña, no lee ni escribe, 48, casado con Sabina Rivera, 40, no lee ni escribe, hijos José Esquilín Rivera, 18, lee y escribe, jornalero finca de caña, 21 semanas desempleado, Juan, 16, lee y escribe, ocupación ninguna, Daría, 12, escuela, lee y escribe, Ana, no lee ni escribe, ni va a la escuela, 10, Ismael, 7, Isabel, 3 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 337, familia 352).

Esquilin, Modesto. En 8 enero 1886 en su testamento d. Ciprian Andino Pereira declara que tiene en poder de Modesto Esquilin una vaca parida (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

Esquilín, Narcisa. En 17 marzo 1932 denuncia por alterar la paz a Narcisa Esquilin, natural de Fajardo, residente en Sabana Abajo, blanca, 35, y Ramona Bultrón porque en 16 marzo entre 6 y 7 p.m. en Sabana Abajo formaron un fuerte escándalo dándose con hierro, puños y mordidas. Narcisa salió con un golpe sobre el labio superior producido por un pedazo de hierro, un diente que le tumbó, otro golpe en la cabeza lado izquierdo, y mordida en la pierna izquierda. También toma nota para denunciar a Fabián Santiago porque mientras su esposa Narcisa Esquilin peleaba con Ramona Bultrón, él agredió a la Bultrón con un perrillo dándole varios planazos en el brazo derecho, pierna izquierda y cuerpo (Novedades Policía XX, 84).

Esquilin, Nicomedes. En 10 septiembre 1923 denuncia a Nicomede Esquilin, negro, 28, porque tenía el corral de su casa completamente sucio (Novedades Policía VI, 193)

Esquilin Aquino, Rosa. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, lee y escribe, mulata, 23, soltera, 1 hijo, 0 vivo (Censo 1910, casa 404, familia 662).

Esquilin Ayala, Gervasio. Elector 155, 1898, 52, Barroso. En 1910 es labrador de finca de caña, no lee ni escribe, es propietario de casa en Callejon Sin Nombre, de 82, casado en segundas nupcias hace 26 con Petrona Alamo Ocasio, no lee ni escribe, de 51, 8 hijos, 4 vivos. Con ellos conviven Celestina, hija, de 25, no lee ni escribe, 1 hijo vivo, Nicomedes, hijo, de 14, labrador finca de caña, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, Guadalupe Esquilin, nieta, de 5 meses, y una alojada, nombre ilegible, de 12, en la escuela pública, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 460, familia 727).

Esquilin Fernandes, [Juan de] Brito. Elector III, 129, 1898, 30, Hoyo Mulas.



Esquilin Piñero, Miguel. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, camino conducente a carretera a Canovanas, mulato, 46, no lee ni escribe, jornalero finca caña, convive con Antonia Serrano Cuadrado, mulata, 39, no lee ni escribe, hijos Luis Esquilin Serrano, mulato, 18, no lee ni escribe, oficio ninguno, Eladio, 16, no lee ni escribe, Martina, 10, no lee ni escribe, José, 8, no va a escuela, Carolina, 5 meses (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 29, familia 29).

Esquilín y Rodríguez, Juan. Negociante de botellas por su cuenta en 1910, Juan Esquilin Rodriguez tiene 26 años, es propietario de casa, no lee ni escribe y lleva 5 años en compañía de Julia Osorio y Crespin, de 24, quien no lee ni escribe. Han tenido 5 hijos, 2 viven, María L. y América. (Censo 1910, casa 314, familia 441).

Esquilín Santos, Carmen. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, lavandera familia particular, mulata, 63, soltera, 11 hijos, 2 vivos: Francisco Esquilín, negro, 25, soltero, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Juan, negro, 19, Labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 421, familia 683).

Estarache, José. Testigo de escritura 18 marzo 1859 (Prot Not Font 1859, 62 v)

Estela Abraham, Bartolomé, En 1920 es ingeniero mecánico central azucarera, alquila casa en calle de la Cruz, nació en España, inmigró 1908, ingeniero mecánico central azucarera, 30, casado con Isabel Rodriguez Mendoza, mulata, 27, lee y escribe. Hijos Matilde Estela Rodríguez, 8, en escuela, Margarita, 7, en escuela, Bartolomé, 5, Juan, 4, Gabriel, 3, Miguel Angel 8 meses, Máximo, hijastro, 10, en escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 80, familia 100).

Estrada, Asunción. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, clerk FERA, 20 semanas desempleado, blanco, 29, lee y escribe, convive con Felícita Delgado, blanca, 27, ingles, hijos Daisy Estrada, 6, Lidia Ester, 3, Emiliano, 9 meses (Censo 1935, casa 269, familia 269).

Estrada, Epifanio. En 1930 es propietario casa en calle Ensanche num. 2, Labrador finca de caña, 8 semanas desempleado, color, 67, no lee ni escribe, casado con Aurelia Cruz, color, 55, no lee ni escribe, hijos Esperanza Estrada Cruz, color, 28, lee y escribe, casada con Joaquín Pagán, color, 37, Labrador finca caña, Ernesto, color, 23, lee y escribe, Labrador finca caña, casado con Clemencia Rodriguez, color, 22, lee y escribe, Teodoro, 22, soltero, lee y escribe, Labrador finca caña, Dolores, color, 16, no lee ni escriobe, Pedro, 15, lee y escribe, escuela, nietos Elisa Pagán, 8, escuela, Mariano Pagán 2 y 11 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 237, familai 237).

Estrada, Ernesto. Murió en septiembre, 1932. Joven, fundó con otros Hermandad Protectora del Hogar. Perteneció al Partido Socialista (El Imparcial, 21 septiembre 1932, p. 7, "Desde Carolina", por Emilio Fragoso, corresponsal).

Estrada, Eusebio. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, jornalero via, no lee ni escribe, 52, convive con María Encarnación, blanca, 22, lee y escribe (Censo 1935, casa 214, familia 214).

Estrada, José. En 1920 propietario casa en camino vecinal de Hoyo Mulas, mulato, 40, no lee ni escribe, peón finca caña, convive con Cristina García, mulata, 45, no lee ni escribe, padre natural de España, hermano Leoncio Estrada, mulato, 35, no lee ni escribe, peón finca caña, convive con Carmela Reyes, mulata, 21, no lee ni escribe, sobrinos Plácido, mulato, 1 y 6 meses, Marcelino, 6 meses, hija adoptiva María Cristina Sánchez, mulata, 2 y 9 meses (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 56, familia 59).

Estrada, Juan N. En 1920 Juan Estrada, mulato, 32, soltero, lee y escribe, panadero empleado en panadería, vive como hoesped en casa de Clotilde Fargas (Censo 1920, casa 219, familia 282). En 28 diciembre 1920 los panaderos Antonio Vargas y F. Sanchez Osorio le propusieron al gremio de panaderos de Carolina una rebaja de salarios por haberse reducido el precio del pan. En 6 enero 1921 Juan N. Estrada, presidente, y Luis Ortiz, secretario del gremio contestan que si el pan ha bajado de precio, también la harina. Las panaderías cerraron (Justicia, 21 marzo 1921, p. 5, "Union de Panaderos de Carolina. La actitud de los patronos y la nuestra")

Estrada, Juana. En 1935 reside en Avenida Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, 42, convive con [no dice], hijos Juana Estrada, 16, lee y escribe, Altagracia, 12, lee y escribe, José Ernesto, 7 (Censo 1935, casa 275, familia 275).

Estrada, Leoncio. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 50, convive con Carmen Reyes, 38, no lee ni escribe, hijos Plácido, 17, lee y escribe, escuela, Paula, 16, lee y escribe, escuela, Eusebia, 13, lee y escribe, escuela, Julio, 11, lee y escribe, escuela, Gladys, 9, no va a escuela, Hilaria, 8, Marcela, 7, Virginia, 6, Juan, 4, Gilberto, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A. Casa 325, familia 339).

Estrada, Manuel. En 19 febrero 1923 se denuncia a Vicente Wolker, negro, 23, por haberle dado una bofetada a Manuel Estrada (Novedades Policia V, 188) En 28 febrero 1923, a las 3 p.m. e linspector de sanidad denuncia a Bruno Maldonado y Manuel Estrada, blanco, 28, residente calle Ignacio Arzuaga, porque trabajaban en la panaderia de Antonio Vargas sin tener los mandiles puestos (Novedades Policia V, 201) Een 1 abril 1923 guardia especial Vicente Ortega #1117 arresta a Manuel Estrada, blanco, 30 por acometimiento y agresion, por "haberme lanzado una bofetada" (Novedades Policia V, 242).

Estrada, Pedro. En convocatoria a asamblea de trabajadores de la caña aparece como secretario del Comité Directivo de la Unión Agrícola (El Imparcial, 7 de enero 1938, p. 25, "Asamblea Agrícola en Carolina").

Estrada, Roque. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, Labrador finca caña, color, 29, casado con Cristina Ayuso, color, 19, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 142, familia 142).

Estrada Palma, José. En 1920 alquila casa en Hoyo Mulas, mulato, 35, no lee ni escribe, peon finca caña, convive con Paula Garay, mulata, 28, no lee ni escribe, hijastros Porfirio, mulato, 12, escuela, ingles, Rafael, 9, escuela, María L., 7, cuñado Eduardo Garay, mulato, 24, soltero, no lee ni escribe, peon finca caña, alojado Asuncion Nieves,

mulato, 28, soltero, lee y escribe, peon finca caña (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 5, familia 7).

Estrella, Aniceto. En 9 marzo 1858 es testigo del testamento de da. Petronila Suarez en Sabana Abajo (Prot Not Font 1858, 58 r). En 15 abril 1858 es comisario de barrio de Sabana Abajo (Averiguación 1858, 8 r)

Estrella, Polonia. En 27 enero 1857 Marcos Flores tiene recibido de da. Polonia Estrella 156 pesos macuquinos. Pagará a 6 pesos mensuales, "que retendrá la acreedora en su poder de los alquileres de la casa que habita junto con la cuerda de terreno propiedad del otorgante, aunque expresa lo contrario la escritura de arrendamiento de la expresada finca,"en escritura de 3 diciembre último otorgada por d. Francisco Olan. No podra enagenar finca hasta pagar la totalidad de la suma (Prot Not Font 1857, 23 v-24 r).

Estremera, Pedro. En 25 noviembre 1927 se anota: "Urge localizar al sujeto Pedro Estremera que residia en el sitio Amparo del Bo. Hato rey y que se mudó a este puebloi desde hace como mes y medio. El referido Estremera es de oficio leñador y se dedica a la compra de árboles para leña. Es presunto acusado de un delito de falsa representación en el cual la policía de Río Piedras tine sumo interés" (Novedades Policía VIII, 274).

Falcón, Ramón. En julio 1904 el lcdo. Ramón Falcón presto a defender campesinos que cortaban maderas en terrenos denominados baldíos y denunciados por hurto. Un vecino arrendo al Tesorero dichos terrenos para suministrar de leña a las tahona y los denunció por que le daban competencia. Leña de mangle (La Correspondencia, 12 julio 1904, p. 4)

Falero, Catalino. En 1910 es propietario de finca en Cacao, agricultor labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 40, 14 de casado con Petrona Morales, mulata, 30, no lee ni escribe, 5 hijos, vivos: Antonia Falero Morales, mulata, 12, no lee ni escribe, Ramon, 10, en escuela publica, lee, no escribe, Natividad, 8, en escuela publica, lee no escribe, Dolores, 6, José, 2 (Censo 1910, Cacao, casa 6 familia 7)

Falero, Cecilio. En 19 agosto 1923 denuncia a Daniel Reyes por agredir a las 6 a.m. en la calle Union a Cecilio Falero, dandole una pedrada en el ojo izquierdo (Novedades Policía VI, 153).

Falero, Domingo. En 23 enero 1927 arresto a las 12 p.m. de Domingo Falero, negro, 50, Julio Falero y Dimas García por alterar la paz en la calle Amadeo. Sostuvieron una riña (Novedades Policía VII, 146).

Falero, Fulgencio. En 29 abril 1923 Menucio Sanchez acometio y agredió con una piedra como de 2 libras a Furgencio Falero a las 9:10 p.m. en Cabro Sucio, frente a la panaderia de Felipe Sanchez. Le produjo una herida en el hombro (Novedades Policía V, 279). En 10 noviembre 1923 arresto de Fulgencio Falero, negro, por portar armas. Se le ocupó un revolver Smith calibre 9 con 4 cápsulas en la calle Unión, poblado de Cabro Sucio (Novedades Policía VI, 275). En 6 mayo 1928 arresto de Fermin Acevedo, negro, 26, porque a las 5 p.m. en la calle de Diego alteró la paz formando un fuerte escándalo y dándose puños con Furgencio Falero, negro, 50, residente en el Cabro (Novedades Policía IX, 256). En 9 septiembre 1928 a la 1 a.m. Fulgencio Falero, trigüeño,

45, residente calle Salvador Brau, y María Quiñones formaron un escándalo dentro de su residencia, con frases obscenas, en completo estado de embriaguez. No pudieron ser arrestados porque al darse cuenta de la presencia del informante cerraron la puerta. En esta casa donde residen los acusados expiden licores embriagantes (Novedades Policía X, 155). En 1935 reside en calle Unión, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 60, convive con Mariana Quiñones, 47, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 25, familia 25).

Falero, Guadalupe. En 17 junio 1923 a las 4 p.m. en el camino público de Canovanillas Julio Osorio, Juan Rodriguez y Guadalupe Falero, mulato, 21, natural y vecino de Canovanas, sostuvieron una riña (Novedades Policía VI, 53). En 13 noviembre 1923 denuncia a Guadalupe Falero, trigueño, 22, Nemesio Falero, Leopoldo Monje, Sergio Rodriguez, Reyes Rodriguez, Guillermo Rodriguez y Juan Falero por alterar la paz en Canovanillas el 11 de noviembre entre 7 y 8 p.m. con riña (Novedades Policía VI, 279).

Falero, Juan. En 13 noviembre 1923 denuncia a Juan C. Rodriguez porque en la noche del 11 de noviembre entre 8 y 9 p.m. en Canovanillas agredió con una navaja a Juan Falero, produciendole una herida de 25 centímetros de largo en el omoplato de la tetilla al cuello lado izquierdo y otra pequeña en el abdomen. Tambien denuncia a Juan Falero, mulato, 30, y a otros por alterar la paz con riña la noche del 11 de noviembre de 7 a 8 p.m. en Canovanillas (Novedades Policía VI, 279).

Falero, Julio. En 24 agosto 1921 se denuncia a Fructuoso Calderón y a Julio Falero, negro, 17, porque la noche previa a las 8:30 p.m. en la calle Union alteraron la paz publica dandose mutuamente con los puños (Novedades Policía II, 98) En 3 agosto 1922 se denuncia a Julio Falero, 18, trigueño, porque a las 8:30 p.m. en la calle del Carmen portaba un cuchillo. Al irlo a llevar a la carcel municipal el guardia Hipolito Santos la encontró vacía, porque el alcaide los había llevado arriba a la alcaldía para que cogieran fresco (Novedades Policía IV, 257). En 23 enero 1927 arresto de Domingo Falero, Julio Falero, negro, 22, y Dimas García, por alterar la paz en la calle Amadeo. Sostuvieron una riña, saliendo heridos García y Julio Falero (Novedades Policía VII, 146). En 1935 reside en calle Unión, 27, color, lee y escribe, jornalero finca caña, convive con Amparo de Jesus, 16, no lee ni escribe, color (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 25, familia 26).

Falero, Nemesio. En 13 noviembre 1923 denuncia a Guadalupe Falero, Nemesio Falero, trigueño, 23, Leopoldo Monje, Sergio Rodriguez, Reyes Rodriguez, Guillermo Rodriguez, Juan Falero por alterar la paz en Canovanillas la noche del 11 de noviembre entre 7 y 8 p.m. con riña (Novedades Policía VI, 279).

Falero, Oscar. En 10 septiembre 1946 por la noche Antonio Beltrán Benítez, Pedro Herrera Montañez y Oscar Falero se fugaron de la cárcel municipal de Carolina, donde extinguían sentencia por distintos delitos (El Imparcial, 12 septiembre 1946, p. 25, "Tres se fugan de la Cárcel de Carolina").

Falero, Ricardo. En 1935 reside en Catañito, blanco, 23, lee y escribe, jornalero finca de cañas, 16 semanas desempleado, convive con Aleja Perez, blanca, 22, lee y escribe, hijas Petra, 2, Maria, 1 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 390, familia 407).

Falero Delgado, Luis. En 20 agosto 1932 denuncia a Luis Falero Delgado, blanco, 25, natural de San Juan, residente de Martin Gonzalez, porque a las 2:45 p.m. en Cangrejos Arriba k 7 a Carolina montaba un carro de bueyes de Juan Vizcarrondo, sin llevarlo de la mano (Novedades Policia XXI, 168).

Falero Martínez, Fulgencio. En 1920 es capataz finca de caña, propietario de casa en la Perla, 48, no lee ni escribe, casado con Eladia Ortega Sanchez, no lee ni escribe, 40, modista en su casa. Hijos Conrado Falero Ortega, 22, lee y escribe, listero finca caña, Juana, 18, no lee ni escribe, Julio, 16, en escuela, sabe inglés, Ignacio, 11, en escuela, lee y escribe, Luis, 8, no va a escuela, Santa, 5, Carmen 11 meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 6, familia 6). En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, color, 52, no lee ni escribe, convive con Mariana Quiñones Cruz, color, 35, lee y escribe, costurera dueña propio taller, hijastro Emilio Rivera Quiñones, 17, lee y escribe, Magdaleno Martinez, alojado, blanco, 24, soltero, lee y escribe, Labrador finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 61, familia 61).

Falero Morales, Luis. Natural y residente de Carolina, de 57, falleció el 3 de octubre 2001, en Carolina (The San Juan Star, 6 octubre 2001, p. 70).

Falero Saldaña, Santos. Natural y residente de Carolina, falleció el 28 noviembre 2001 en Carolina. Sepelio el 12 diciembre en Trujillo Alto (The San Juan Star, 11 diciembre 2001, p. 55).

Falú, Angel. Elector III, 139, 1898, 25.

Falú, Cándida. En 1930 alquila casa en calle San Rafael, no lee ni escribe, lavandera casa privada, color, 35 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 377, familia 378).

Falú, Demetrio. En julio 1916 se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14)

Falú, Donato. Elector 160, 1898, 30, Pueblo.

Falú, Evaristo. En 23 octubre 1932 se toma nota que en la noche anterior, a las 11:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga esq. De Diego Juan Figueroa Aristud, 30, acometió y agredió con las manos a Evaristo Falú, negro, 48, dandole una bofetada en la cara (Novedades Policia XXII, 235)

Falú, Luciano. En 5 mayo 1930 arresto de Luciano Falú, mulato, 19, residente de Martín González, por seducción, por orden del Juez Municipal de Carolina (Novedades Policia XV, 1).

Falú, Hilario Juan. Elector III, 140, 1898, 38.

Fantauzzi Camacho, Luis. Natural de San Juan y residente de Carolina, de 74, flleció el 6 de octubre 2001 en Río Piedras (The San Juan Star, 9 octubre 2001, p. 55).

Fargas, Anastasio. En 1935 vive en calle Union, jornalero finca de caña, 25, no lee ni escribe, convive con Rosa Calderón, 23, no lee ni

escribe, hermana Petra Fargas, 12, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 368, familia 384)

Fargas, Anselmo. Anselmo Falgas 10 años de vecindad, 10 de estanciero y ganadero, contribuye 6 pesos 2 reales 10 mrs (Propietarios 1836 Cacao). En agosto 1839 "Anselmo Falgas" pagó 1 peso de multa por un toro suelto (Gaceta, 5 octubre 1839, p. 480) En 7 febrero 1857 Juana Josefa Arroyo vende a Estanislao Alvarez 12 cuerdas en Barrazas. Lo hubo por compra a Anselmo Fargas, según le consta al comprador (Prot Not Font 1857, 51 r-53 v). En 11 septiembre 1858 d. José Blas Ayuso vende a Juan Ramón Encarnación 16 cuerdas en Canovanillas y sitio del Tumbado. Lo hubo en transacción que celebró con d. Juan Antonio Rivera, d. Anselmo Fargas y d. Justo Ayuso en 28 enero 1845 (Prot Not Font 1858, 237 v-239 v)

Fargas, Bibiano. En septiembre 1916 se llevó a cabo una reunión socialista en la casa de Bibiano Fargas en Sabana Abajo, "quien representa el movimiento obrero en dicho barrio" (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14, "Movimiento obrero en Carolina") En 12 diciembre 1921 se denuncia a Bibiano Fargas, negro, 40, residente de Sabana Abajo, por despachar en su pulpería sin certificado de salud (Novedades Policía III, 138)

Fargas, Cecilio. En 1920 es jornalero finca caña, alquila casa en calle Union, mulato, 27, lee y escribe, convive con Maria Serrano Acevedo, blanca, 21, no lee ni escribe, lavandera en casa por su cuenta, hijo Graciano, mulato, 7, no va a escuela (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 72, familia 93).

Fargas, Clotilde. En 1920 no lee ni escribe, cocinera familia privada, propietaria de casa en Camino de Ubarri, negra, 28, soltera. Huespedes Juan Estrada, mulato, 32, soltero, lee y escribe, panadero empleado en panadería, y Carlos Ruiz, mulato, 13, lee y escribe, escuela (Censo 1920, casa 219, familia 282).

Fargas, Eusebio. Colindancia con Eusebio Fargas de terreno en Martin Gonzalez que en 8 abril 1885 Juan de la Cruz Ocasio Oquendo vende a Cecilia Felix (Prot Not Bolet 1885, 87 r-90 r).

Fargas, Evaristo. Evaristo Fargas entre organizadores laborales en San Antón y Sabana Abajo en 1923 (Justicia, 14 mayo 1923, p. 4, "Informacion de Carolina")

Fargas, Germán. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, Labrador finca caña, negro, 26, convive 0 año con Juana Tapia Collazo de Rivera, mulata, 20, 4 años de casada [sic], 2 hijos, vivos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 413, familia 672). En 1935 es jornalero finca caña 16 semanas desempleado, reside en calle San Antonio, no lee ni escribe, 40, convive con Paula Serrano, 37, no lee ni escribe, hijos Juan, 13, no va a escuela, Luciana, 11, escuela, lee y escribe, Manuela, 9, Hilario 8, Ramiro 5 (Censo 1935 A, casa 486, familia 511)

Fargas, Isabel. En 1930 alquila casa en Ensanche no. 1, cocinera hospital municipal, blanca, 34, soltera, no lee ni escribe, hijos Conca Fargas, blanca, 14, escuela, lee y escribe, Mercedes, 12, escuela, lee y escribe, Julio, 10, escuela, lee y escribe, María, 8, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 276, familia 276).

Fargas, José. Elector III, 143, 1898, 39, Sabana Abajo.

Fargas, Juan. En 1910 reside en el camino de Martin Gonzalez, es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa, negro, 30, 7 de casado con Julia Arroyo, negra, 25, lee no escribe, 5 hijos, 4 vivos: Nicolasa Fargas Arroyo, negra, 6, Candida, 5, Teodoro, 1, Juan 10 meses. Cuñado Obdulio Arroyo, negro, 20, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 29, familia 30) En 22 enero 1922 se denuncia a Juan Fargas, mulato, 30, Obdulio Arroyo, Daniel Hiraldo, Domingo Figueira, y Ricardo Rosario por jugar a las topas en Cabro Sucio, siendo tiradores Arroyo y Fargas (Novedades Policia III, 227)

Fargas, Juan. En 1935 reside en calle de Diego, jornalero finca de caña, color, 23, no lee ni escribe, convive con Ramona López, color, 21, no lee ni escribe, cocinera casa privada, hermano Jesús Fargas, color, 29, soltero, no lee ni escribe, agricultor finca frutos, empleado (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 114, familia 117).

Fargas, Marcelino. En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, negro, 42, casado con Marcelina Medina Cruz, mulata, 27, lee y escribe, hijos Juana Fargas Medina, mulata, 11, escuela, lee y escribe, Martin, 10, no va a escuela, Eugenia, 5, Cecilia, 2, sobrina María Jesús Medina, 1 y 7 meses, cuñada, Isabel Medina Cruz, mulata, 30, lee y escribe, cocinera familia privada, suegra Vicenta Cruz de Medina, mulata, 52, no lee ni escribe, cocinera familia particular (Censo 1920, casa 216, familia 279).

Fargas, Martín. En 1935 reside en la Perla, lee y escribe, jornalero finca caña, 12 semanas desempleado, color, 22, casado con María Correa, color, 20, lee y escribe, hijos Marcelino Fargas Correa, 1 y 7 meses, Victor, 5 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 235, familia 244). [ver Marcelino Fargas]

Fargas, Pedro. En 19 septiembre 1923 a las 8 p.m. en la calle San Francisco Isabelo Pizarro acometió con un espadín a Pedro Falga, dandole tres planazos dentro de su mimso ventorro de verdura. De acuerdo con Fargas, este le compró unos guineos y no los quiso porque eran pequeños y se los devolvió, "y que sin mediar mas fraces, que Isabelo haló por el espain y le callo a planazos disiendo que asi era como el arreglaba los guapos" (Novedades Policia VI, 207). En 1935 es quincallero ambulante por su cuenta, no lee ni escribe, reside en la Perla, 46, casado con Eduarda Castro, 40, no lee ni escribe. Hijos Petra, 8, escuela, Fidela, 6, Cruz, 3, suegra Josefa Gonzalez de Castro, 70, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 341, familia 356)

Fargas, Teodoro. En 29 junio 1928 a las 10 a.m. arresto de Antonio Vizcarrondo, 19, Teodoro Fargas, trigüeño, 18, ambos de Carolina, y Francisco Pristure, 24, por penetrar en la finca de Santa Juana del Sr. Ruiz Soler en Sabana Abajo "que fueron sorprendidos en los momentos que tumbaban mangos en dicha finca" (Novedades Policia X, 40).

Fargas, Valentín. En 18 abril 1853 entre sorprendidos en juegos prohibidos, 10 días de cárcel (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 1)

Fargas Aquino, Agustina. En 1920 es planchadora familia privada, no lee ni escribe, mulata, 21, soltera, alquila casa en calle Salvador Brau (Censo 1920, casa 146, familia 192).

Fargas Chevalier, Cecilio. Elector 161, 1898, 31, Pueblo.

Fargas Cruz, Alejandrina, de Neris. En 1920 alquila casa en Camino de Ubarri, mulata, 37, no lee ni escribe, casada, hijos Juana Neris Fargas, mulata, 7, escuela, Rafael, 4 y 7 meses, Aurora, 2, hermano Francisco Fargas Cruz, mulato, 38, casado, no lee ni escribe, jornalero central azucar (Censo 1920, casa 197, familia 256). [Ver Censo 1910, Carolina Cruz Peña de Fargas; casada con Hipolito Neris Cruz]

Febo, Aurelio. En 20 noviembre 1923 se denuncia que la vispera a las 10 p.m. Aurelio Febo, blanco, 32, portaba una navaja barbera en la calle San Juan (Novedades Policia VI, 289).

Febo, Catalino. En 22 julio 1921 se denuncia a Regino Matos y a Catalino Febo, trigueño, 16, reside en la calle de la Union, porque en julio 21 a las 8 y 40 p.m. formaron un escandalo en el billar de Juan Jose Alvarez en la calle De Diego (Novedades Policia II, 31)

Febo, Florentino. En 2 abril 1922 arresto de Candido Melendez, 37, y Florentino Febo, blanco, 60, por alterar la paz publica a las 6 p.m. en la calle de la Marina con palabras obscenas (Novedades Policia IV, 57)

Febo, Tomás. En 1935 es comerciante pulperia al detall por su cuenta, reside en calle de Diego, no lee ni escribe, 36, casado con María Lopez, 27, no lee ni escribe, costurera propio hogar por su cuenta. Hijo Rafael Febo, 13, escuela, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 83, familia 96)

Febo, Vicente. En 17 julio 1921 la policia sorprende a Vicente Febo, blanco, 24, natural de Loiza y res. en el barrio de Lomas a las 8:30 a.m. llevando dos latas de alcohol en una yegua alazana en Trujillo Bajo (Novedades Policia II, 20)

Febo Agosto, Juan. En 1920 es propietario de casa en Carruzos, blanco, 48, no lee ni escribe, agricultor fincas menores, dueño, casado con Manuela Rodriguez Perez, blanca, 49, no lee ni escribe, hijos José Febo Rodriguez, blanco, 18, lee y escribe, jornalero fincas menores, Evarista, blanca, 16, no lee ni escribe, Adriana, 13, lee, escribe, escuela, Delfina, 6, cuñada Juana Rodriguez Perez, blanca, 70, divorciada, no lee ni escribe (Censo 1920, Carruzos, casa 104, familia 104). En 1930 es propietario de casa en calle Unión, blanco, 49, no lee ni escribe, Labrador finca caña, casado con Manuela Rodriguez, blanca, 54, no lee ni escribe, hija Delfina Febo Rodriguez, blanca, 16, lee y escribe, alojado José Forte, blanco, 12, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 332, familia 332). En 1935 reside en calle Unión, blanco, 56, no lee ni escribe, Labrador finca de cañas, casado con Manuela Rodriguez, blanca, 59, no lee ni escribe, hija Delfina Febo Rodriguez, blanca, 21, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 39, familia 39).

Febo Lopez, Sergio. Elector III, 151, 1898, 28.



Febo López de Victoria, Florentino. En 1920 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, blanco, 59, casado con Francisca Rodriguez Perez, blanca, 55, lee, no escribe, hijo Aurelio Febo Rodriguez, blanco, 29, soltero, lee y escribe, dependiente panadería, nieto Gervasio Febo, blanco, 6 (Censo 1920, casa 395, familia 516).

Febo Rivera, Eladio. En 1910 reside en calle de Diego, ocupación ninguna, blanco, 28, lee y escribe, casado con Lucas María Díaz, blanca, 20, lee y escribe, hijo Jorge Febo Díaz, blanco, 3, cuñada Irene Díaz, blanca, 25, lee y escribe, sobrinas Ritalina Chavoniouva Díaz, blanca, 7, Haydee, 4, Elsie, 4, cuñada Justa Díaz Díaz, blanca, 23, soltera, lee y escribe, suegro Vicente Díaz, blanco, 69, viudo, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 171, familia 171).

Febres, Anastasio. En agosto 1903 Anastasio Febres uno de los arrestados en conexión con el escalamiento de la casa de Juan Sanchez (La Correspondencia, 21 agosto 1903, p. 1)

Febres, Antonio. En 1935, reside en la Perla, color, 60, no lee ni escribe, convive con Juana Reyes, color, 50, no lee ni escribe, hijos Mamerto, color, 25, casado, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Ramón, 23, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 16 semanas desempleado, Ignacia, 20, soltera, no lee ni escribe, sobrino Julio, color, 16, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 282, familia 292).

Febres, Arcadio. En 10 abril 1932 arresto de Jose Rodriguez y Arcadio Febres, trigueño, 19, residente en calle Unión, por alterar la paz pública con riña a las 11:15 p.m. en 9 de abril en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 152). En 1935 reside en calle San Francisco, color, 24, lee y escribe, jornalero finca caña, 14 semanas desempleado, casado con Angelina Velazquez, color, 28, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 151, familia 156).

Febres, Basilio. Jefe policia informa que en 22 agosto 1932 en calle Unión Basilio Febre, trigueño, 29, natural de Carolina y residente en calle Unión "acometió y agredió con machete a Marcelo Durán, blanco, de 25 años, natural de Aguadilla y con residencia en la misma calle, causandole una herida en la cara, lado izquierdo, otra en el hombro, y otra en el brazo del mismo lado. Juez señaló fianza de \$1000. "El agresor y agredido son cuñados y lo ocurrido, según investigación hecha, lo motivo el hecho, disgustos habidos en la familia." (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 11,818). En 1935 reside en calle de Diego, color, 28, jornalero finca de caña, lee y escribe, casado con Estebanía Fernández, 25, lee y escribe, costurera taller de costura, hijo Basilio Febre Fernández, 9 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 94, familia 97).

Febres, Carmelo. En 7 noviembre 1932 se arresta a Duardo Delgado, Ramon Febre Guadalupe, Carmelo Febres a)Janzdu, negro, 40, natural de Loiza y residente de Carolina, y Carlos Encarnacion porque a las 11:35 p.m. del 6 en Catañito en completo estado de embriaguez formaron un fuerte escandalo (Novedades Policia XXII, 294). En 1935 reside en calle San Antonio, color, 35, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 16 semanas desempleado, casado con Eustacia Robles, color, 40, no lee ni escribe,

hija Fidencia Febres Robles, color, 8 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 277, familia 287).

Febres, Casimiro. Comerciantes Ron 1873, San Anton, 15 pesetas.  
Electores 1873 num. 88, San Antón, contribuye 55 pesetas.

Febres, Casimiro. En 1916 es uno de los organizadores de los trabajadores agrícolas en Carolina (Justicia, 29 julio 1916, "Carolina Obrero Debe Surgir")

Febres, Catalino. Elector II, 135, 1898, 40.

Febres, Catalino. En 4 agosto 1922 se denuncia a Pedro Dominguez, Catalino Febre, 18, negro, Meliton Gonzalez, Dolores Perez y Monserrate Marquez por alterar la paz en la calle de Diego a las 2:30 p.m. Todos le tiraban piedras a Marquez y Marquez le tiraba a los otros (Novedades Policia IV, 259)

Febres, Emilio. En 29 octubre 1926 arresto de Emilio Febre, negro, 24, residente de Barrazas, por portar armas prohibidas. Al ser traído al cuartel para la investigación de unas gallinas que ofrecía en venta, se le ocupó una navaja barbera que había escondido dentro de los calcetines. Dicha navaja tiene pintado un pavo real en el mango (Novedades Policia VII, 48).

Febre, Ernesto. En 14 mayo 1928 arresto de Ernesto Febre, por orden del Juez Municipal, por infracción al artículo 370 del Código Penal (Novedades Policia IX, 269).

Febres, Esteban. En 1935 es comerciante frutos menores, ingles, reside en calle de Diego, 32, caado con Clemencia Falu, 26, lee y escribe, hijos Cruz Febre Falú, 2 y 6 meses, Rubén, 11 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 83, familia 85).

Febres, Eugenio. Elector 175, 1898, 30, Martin Gonzalez.

Febres, Eusebio. En 21 agosto 1923 denuncia a Eusebio Febre, negro, 29, por infraccion al articulo 1 del Reglamento 31 de Sanidad, por no tener las tapas en condiciones (Novedades Policia VI, 160). En 1935 reside en calle Salvador Brau, comerciante frutos menores por su cuenta, 32, color, divorciado, lee y escribe, hijos José E., 10, escuela, lee y escribe, Ellis S., 8, escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 76, familia 78). Asambleista municipal en 1949 (Valdes, 68)

Febres, Evangelio. En 1920 es propietario de casa en calle de Diego, negro, 45, no lee ni escribe, carpintero obras por su cuenta, convive con Alejandrina Guadalupe Fuentes, mulata, 42, no lee ni escribe, suegra Agustina Fuentes Lopez de Guadalupe, mulata, 82, viuda, no lee ni escribe, sobrinas Angela Calderon, mulata, 18, escuela, lee y escribe, Balbina, escuela, lee y escribe, cuñada Brígida Calderon de Díaz, mulata, 36, no lee ni escribe, cocinera familia privada, convive con [no dice quien], sobrino Emilio Morales Calderon, mulato, 3 y 7 meses (Censo 1920, casa 280, familia 373).

Febres, Felipe. Elector II, 132, 1898, 25, Cacao.

Febres, Felix. Elector III, 148, 1898, 55, Trujillo Bajo.

Febres, Fernando. En 1935 es vendedor ambulante por su cuenta, reside en calle Jose de Diego, no ee ni escribe, 43, convive con Natalia Baez, 35, no lee ni escribe, hija Juana Febres, 7 (Censo 1935 A, casa 109, familia 112)

Febres, Francisco. En agosto 1853 Francisco Febres fue multado en 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Febres, Francisco. En 17 septiembre 1932 arresto de Francisco Febre, trigüeño, 21, residente calle Union, y Rafael Pizarro, porque a las 10 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz con un riña, pegándose mutuamente con los puños. Se reunió un gran número de personas (Novedades Policia XXI, 273).

Febres, Isabel. En 1935 reside en calle Salvador Brau, color, 30, soltera, lee y escribe, hermano Nazario Febres, color, 20, casado, lee y escribe, jornalero finca de caña, 20 semanas desempleado (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 75, familia 77).

Febres, Jacinto. En 25 junio 1905 en Carruzos Jacinto Febres a) Chichí murió de dos disparos que le hizo Genaro Bonilla Orozco; "el Febres llevaba relaciones amorosas con una hermana de Bonilla, y éste le llamó en el día de ayer en momentos en que se celebraba un baile en la casa; que Febres accedió... y entonces le fueron disparados por Bonilla los dos tiros." (La Correspondencia, 27 junio 1905, p. 3, "Un crimen en Carolina")

Febres, Joaquín. Colindancia con Joaquin Febres de terreno en Cacao que Juliana Arroyo arrienda a Ildefonso Benitez en 21 julio 1858 (Prot Not Font 1858, 182 r-v) Colindancia con Joaquin Febres de terreno en Cacao, sitio de Aguas Claras, que en 5 octubre 1858 Damaso y Jose Elias Rivera contratan vender a Fernando Rivera (Prot Not Font 1858, 258 v-259 r)

Febres, José. Colidancia con la sucesión de José Febres de terreno en Barrazas que en 24 enero 1857 d. Manuel Sosa da en arrendamiento a Agustin de Leon (Prot Not Font 1857, 19 v-20 r). Colindancia con la sucesión de José Febres de terreno en Barrazas que en 7 febrero 1857 Juana Josefa Arroyo vende a Estanislao Alvarez. Certificado del Anotador de Hipotecas de 8 enero 1857 dice que perteneció a José Febres (Prot Not Font 1857, 51 r-53 v).

Febres, José. En 1930 alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, carretero finca de caña, lee y escribe, color, 19, soltero (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 9, familia 10)

Febres, Jose Anselmo. Elector 183, 1898, 51, San Antón.

Febres, José Elías. Elector 180, 1898, 58, San Antón.

Febre, Juan. En 21 enero 1933 Juan Febre, vendedor de carbón de Barrazas, informa que anoche le hurtaron de su casa dos gallinas negra y un gallo color amarillento. No tiene sospecha con nadie (Novedades Policia XXIII, 231).

Febres, Juan Ramón. Elector III, 147, 1898, 38.

Febres, Julián. En 1 noviembre 1921 Julian Febres, de Martin Gonzalez, informa que fue agredido por Juan Jose Serate, del mismo barrio en la tienda de Bernardo Díaz a las 6 y 30 a.m. (Novedades Policia III, 48-49). En 12 febrero 1933 denuncia a Julian Febre, 46, negro, y otros por jugar seven o eleven en el billar de Rosa Roble en la calle Unión esquina del Carmen a las 12:25 a.m. (Novedades Policia XXIII, 292).

Febres, Manuel. En noviembre 1851 Manuel Febres por ausencia de la revista jornalera mensual sufrió un día de prisión con destino a la limpieza de la rampa del rio de este pueblo (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

Febres, Manuel. Elector II, 129, 1898, 60, Cacao.

Febres, Margarita. En 28 mayo 1923 denuncia a Margarita Febre, negra, 28, porque tenía el corral de su casa completamente sucio (Novedades Policia VI, 24).

Febres, Mateo. En 1910 es propietario de casa en calle de la Marina, negro, 40, no lee ni escribe, capataz ingenio azucar, 16 de convivencia con Hermenegilda Andino, negra, 45, no lee ni escribe, 12 hijos, 3 vivos. Hija Julia Febres Andino, negra, 14, en la escuela publica, no lee ni escribe. Hijastra Eladia Gomez Andino, mulata, 28, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 255, familia 337). En 1920 es propietario de casa en calle de Diego, mulato, 50, no lee ni escribe, jornalero central azucar, convive con Hermenegilda Andino Salamán, negra, 60, no lee ni escribe, hija Julia Febres, negra, 22, soltera, lee y escribe, entenada Eladia Gomez Andino, mulata, 39, no lee ni escribe, convive con Manuel Rosario Encarnacion, mulato, 50, lee y escribe, administrador empleado de panadería (Censo 1920, casa 266 familia 356).

Febres, Natalia. En 1935 reside en calle San Antonio, color, 50, viuda, no lee ni escribe, madre Dominga Febres, color, 80, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 265, familia 275).

Febres, Natividad, de Febres. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, color, 50, no lee ni escribe, casada, hijos Antonio Febre, color, 19, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Isidora, 10, escuela, lee y escribe, Andres, 7, Marcos, 6, sobrino Melquiades Figueroa, color, 20, lee y escribe, jornalero finca caña, alojao Emilio Flores Marques, color, 21, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Basilio Rivera, color, 21, soltero, no lee ni escribe, labrador finca caña, Felipe Rivera, color, 17, soltero, no lee ni escribe, labrador finca caña, 6 semanas desempleado (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 57, familia 58). En 1935 reside en calle Andres Aruz, no lee ni escribe, color, 57, casada, hijos Isidra, 18, lee y escribe, cocinera casa privada, Andres, 14, lee y escribe, Marcos, 12, lee y escribe, escuela, Felix, 30, lee y escribe, labrador caña, 17 semanas desempleado, Antonio, 25, lee y escribe, ocupacion ninguna, Guillermina, 23, casada, lee y escribe, cocinera casa privada, nieto Antonio Febres Llano, 10 meses (Censo 1935, casa 137, familia 137).

Febres, Nicasio. En 1920 es chofer carro expreso, dueño, propietario de casa en calle San Francisco, 42, lee y escribe, convive con Saturnina Garay, 25, lee y escribe. Hijos José Febres, 8, en escuela, Monserrate, 7, no está en escuela, Ester, 5, Petra, 3 y 4 meses, Lidia, 2 y un mes.

Entenado Juan Pimentel Garay, 3 y 9 meses (Censo 1920, casa 341, familia 45). En 24 febrero 1927 guardia Fermín Martínez informa que tomó el num. 63 del chofer Nicasio Febre, negro, que trabaja con el carro P 264 de Pedro Paz, de San Antón, porque ayer 23 se le cayó un truck de cañas en la calle Muñoz y le rompió una puerta a una casa de da. Dolores Calderon, y ella requiere que se lo componga (Novedades Policia VII, 188). En 1935 reside en calle Andres Aruz, 50, lee y escribe, chofer guagua, casado con Cecilia Angulo, 32, lee y escribe, bordadora en propio hogar. Hijos Petra Febres Lopez, 19, lee y escribe, Monserrate, 22, lee y escribe, bordadora taller, Ester, 21, lee y escribe, bordadora taller, Lidia, 19, lee y escribe, costurera taller, Guillermo Febres Angulo, 9, en escuela, Heriberto, 8, Marta C., 4, José Angel, 8 meses, Manuel Angulo cuñado, 29, lee y escribe, sabe inglés, mecanico garage, Maria Angulo Suarez, sobrina, 5 (Censo 1935, casa 108, familia 108)

Febre, Pedro. En 27 agosto 1932 arresto de Pedro Febre, negro, 29, residente de Barrazas, al lado de Juan Pablo Encarnacion, porque a las 12:30 p.m. transportaba en un caballo 2 frascos de cristal con dos galones de ron cañita. Se ocupó el caballo (Novedades Policía XXI, 195).

Febres, Prudencio. Miembro del Comité Directivo de la Unión Agrícola en Carolina (El Imparcial, 7 de enero 1938, p. 25, "Asamblea Agrícola en Carolina").

Febres, Rafael. En 14 junio 1921 se denuncia a Pascual Osorio porque a las 4 p.m. agredió a Rafael Febre, dandole una pedrada en una mano (Novedades Policia I, 262)

Febre, Ramón. En 4 diciembre 1927 Pablo de Jesus, residente de Trujillo Bajo, informa que a la 11 a.m. fue agredido por Marcolina Colón, residente de T.B., y su hijo Ramón Febre (Novedades Policía VIII, 288).

Febres, Ramón. En 19 septiembre 1932 arresto de Ramon Febre, negro, 25, residente de Canovanillas, porque a las 12:15 a.m. se encontraba en la carretera 3, barrio Canovanillas, acostado en medio de la carretera en completo estado de embriaguez, impidiendo el paso de los vehículos (Novedades Policía XXI, 281).

Febres, Ramón. En 1935 reside en calle de Diego, color, 55, lee y escribe, carpintero taller de maderas, empleado, casado con Santos Vazquez, color, 45, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 142, familia 146).

Febres, Ramón. En 1935 reside en calle San Antonio, color, 21, lee y escribe, ordeñador vaquería, convive con María de Jesus, color, 18, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 265, familia 274).

Febres, Santiago. Elector 167, 1898, 29, Pueblo.

Febres, Severa. En 1910 es propietaria finca de cultivo general en Martin Gonzalez, negra, 60, soltera, no lee ni escribe, sobrino Felix Febres, negro, 7, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 65, familia 67).

Febres, Severiano. En 1 noviembre 1921 Julian Febres, de Martin Gonzalez, informa que a las 6 y 30 a.m. fue agredido en la tienda de Bernardo Diaz, en la finca de Severiano Febre, por Juan Jose Serate (Novedades Policia III, 48)

Febres, Sofía, de Durán. En 1930 alquila casa en calle de la Unión, color, 20, lee y escribe, hijas Carmen Mercedes Durán, color, 2 y 9 meses, Francisca Dolores, 11 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 210, familia 299).

Febre, Ventura. En 9 octubre 1927 arresto de Monserrate Marquez, Ventura Febre, negro, 16, residente calle de la Cruz, y Ramon Gomila porque a las 5:15 p.m. en la calle de Diego formaron un fuerte escandalo dandose con piedras. Gomila recibió una pedrada en la cabeza y Monserrate otra en la region frontal (Novedades Policia VIII, 193-94). En 3 diciembre 1927 toma nota para denunciar a Ventura Febre, negro 16, y Marcelo Gonzalez, blanco, 20, porque a la 10:30 p.m. en la calle de Diego le tiraban piedras a Bernardino ballena y puñadas de harina de trigo (Novedades Policia VIII, 285). En 16 enero 1928 denuncia a Juan Rivera, 19, porque anoche a las 10:30 p.m. en el cafetín de Justo Ocasio en la calle Luis Muñoz Rivera agredió con los puños a Ventura Febre, negro, 15, residente calle de la Cruz (Novedades Policia IX, 65). En 7 abril 1928 arresto de Ventura Febre, negro, 17, residente de la calle La Cruz, porque a las 11 p.m. en la plaza pública alteró la paz pronunciando palabras obscenas encontrandose en estado de embriaguez (Novedades Policia IX, 200). En 6 mayo 1928 toma nota para denunciar a Hector Sanchez, quien llegó a caballo a un mitín socialista a buscar garatas "y una bandera que traía Bentura Febre se la quitó y se la rompio" (Novedades Policia IX, 257). En 4 septiembre 1928 arresto de Ventura Febre, 18, negro, por acometimiento y agresión leve. A las 10:30 a.m. en el cafetín de Antonio Fragoso con una tranca agredió al niño Manuel López, causándole una contusión en el pie derecho "ciendo leve este acometimiento y agresion porque el acusado no tiene 21 años" (Novedades Policia X, 144).

Febre, Vicente. En 2 abril 1928 denuncia, entre otros, a Vicente Febre, 22, de Barrazas, por transitar a las 6 a.m. por la finca de Jose Ramirez en Canovanillas (Novedades Policia IX, 195).

Febres Alvarez, Regino. Elector 199, 1898, 39, Barroso.

Febres Arroyo, José. Elector 190, 1898, 52, Barroso.

Febres Arroyo, Marcos. Elector 186, 1898, 50, Barroso.

Febres Arroyo, Miguel. Elector 198, 1898, 32, Barroso.

Febres Avelino, Raimundo. Elector 166, 1898, 50, Pueblo.

Febres Ayuso, Buenaventura. En 1910 es comerciante por mayor de quincalla por su cuenta, lee y escribe, mulato, 29, reside en calle de la Marina, 8 de casado con Ana Gonzalez Santiago, negra, 26, lee y escribe, 7 hijos, 3 vivos: Angelica Febres Gonzalez, negra, 4, Delia, 3, Evelina, 4 meses. Alojados Matias Quiñones Salaman, negra, 25, soltera, lee y escribe, Fructuosa, negra, 19, lee y escribe, Cruz, 17, lee y escribe, Juana Ortiz Ocasio, mulata, 11, en la escuela publica, lee y escribe, Perpetua, mulata, 10, sabe ingles, en la escuela publica

(Censo 1910, casa 240, familia 310) En 1920 es fotografo en fotografía, por su cuenta, propietario de casa en calle de la Cruz, 45, lee y escribe, casado con Ana González Santiago, 35, lee y escribe, hijos Angélica Febres González, 14, en escuela, inglés, Delia, hija, 12, en escuela, inglés, Evelina, hija, 10, en escuela, inglés, Amelia, en escuela, 8, Ventura, hija, 7, Hortensia, hija, 5, y prima Matías Quiñones, soltera, 30, lee y escribe, modista empleada en familia particular (Censo 1920, casa 84, familia 104). En 1935 Ventura Febres reside en calle de la Cruz, 49, lee y escribe, albañil Fera, casado con Ana Gonzalez, 45, lee y escribe, hijos Angelica Febres Gonzalez, 29, divorciada, ingles, listera Fera, 18 semanas desempleada, Delia, 28, ingles, lee y escribe, convive con [no dice], Hortensia, 21, lee y escribe, Ventura, 23, lee y escribe, ocupacion ninguna, hijos Salvador Gonzalez, 28, lee y escribe, Manuel Gonzalez, 15, escuela, ingles, Manuela Roif Febres, 7, escuela, nieta Francisca Roig Febres, 3, Nolia, 5, Ana, 5 (Censo 1935, casa 302, familia 302).

Febres Betancourt, Eusebio. En 1920 es comerciante pulperia por su cuenta, alquila casa en calle Salvador Brau, mulato, 21, soltero, lee y escribe, sabe ingles. Hermanas Bernarda, 14, no lee ni escribe, Sofía, 10, en escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 151, familia 197).

Febres Canales, Casimiro. En 1910 es propietario de casa en San Antón, carretera Monte Palnonero, peon finca de azucar, lee y escribe, mulato, 34, 5 de casado con Guillerma Gonzalez Gonzalez, negra, 26, lee y escribe, 2 hijos, vivos, hijos Petrona Febres, 12, soltera, escuela pública, ingles, Juan Febres Gonzales, 1, Victorino, 0 meses (Censo 1910, San Antón, enumerador 1076, casa 11, familia 12).

Febres Canales, Felix. En 1910 es propietario de casa en San Antón, carretera Monte Palnonero, mulato, 35, soltero, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, hija Leonor Febres, mulata, 4, madre Apolinaria Canales Velazquez, mulata, 48, viuda, no lee ni escribe, 7 hijos, 4 vivos, hermano Adrián Febres Canales, mulato, 20, peon finca azucar, lee y escribe (Censo 1910, San Antón, enumerador 1076, casa 12, familia 13)

Febres Carmona, Mamerto. En 1935 reside en Hoyo Mulas, capataz finca caña, ingles, 40, casado con Aurora Flores, 19, ingles (Censo 1935, Hoyo Mulas, casa 42, familia 44).

Febres Figueroa, Santos. Arrestado por abofetear a Ana Rodriguez en El Paraiso, portar arma sin licencia, natural de Carolina, residente calle Sucre, Río Piedras (El Imparcial, martes 24 septiembre, 1940, p. 25)

Febres Francisco, Juan M. Elector 176, 1898, 50, Martin Gonzalez.

Febres Gonzalez, Petrona. En 1935 reside en calle Union, no lee ni escribe, 60, soltera. Hijas Andrea, 26, no lee ni escribe, lavandera casa privada, Martina, 25, no lee ni escribe, lavandera casa privada. Nietos Vicente, 4, Sixto, 3 y 6 meses, Carmen, 3, José A., 1 y 6 meses (Censo 1935 A, casa 37, familia 39)

Febres Guadalupe, Ramón. En 4 septiembre 1932 se denuncia a Jesus Alvarez, Pedro Diaz, David Rivera, Ramon Febre Guadalupe, residente en calle de Diego, trigüeño, 20, Carlos Encarnacion y Ezequiel Ramirez porque a las 11:50 a.m. en la calle Muñoz Rivera se dedicaban a jugar

seven o eleven. Tirador Ramon Febre, ocupados 2 centavos y dados (Novedades Policia XXI, 232-33) En 7 noviembre 1932 se arresta a Duardo Delgado, Ramon Febre Guadalupe, trigüeño, 27, residente de Catañito, Carmelo Febres y Carlos Encarnacion porque a la 11:35 p.m. del 6 formaron un fuerte escandalo en Catañito en completo estado de embriaguez y se mantenian en la via publica (Novedades Policia XXII, 294)

Febres Guajón, Evangelio. En 1910 es propietario de casa en calle San Antonio, carpintero empleado en taller de maderas, no lee ni escribe, mulato, 38, 13 de convivencia con Alejandrina Guadalupe Fuentes, mulata, 32, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 471, familia 741).

Febre Marquez, Juan. En 19 agosto 1932 arresto de Juan Febre Marquez, trigüeño, 34, residente de Barrazas, por homicidio involuntario según mandamiento de la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXI, 164).

Febres Prieto, Teodoro. En 15 diciembre 1932 arresto de Teodoro Febre Prieto, negro, 21, residente en Barrazas, porque a las 6:25 a.m. transportaba una canasta con dos galones de ron caña y una botella de un cuartillo y otra de medio (Novedades Policia XXIII, 115).

Febres Rivera de Figueroa, Socorro. En 1920 es propietaria de casa en calle de Diego, negra, 79, viuda, no lee ni escribe. Hijo Ramón Figueroa Febres, negro, 45, lee y escribe, carpintero de obras por su cuenta, casado con Santos Vazquez Ramos, nuera, blanca, 21, no lee ni escribe, planchadora familia privada, hija Zoila Figueroa Febres de Lara, negra, 36, no lee ni escribe, planchadora familia privada, convive con Francisco Lara Rivera, yerno, blanco, 45, no lee ni escribe, administrador carro expreso, nieta Josefa Lara, en escuela, 13, sabe inglés. Alojados Eva Gimenez, mulata 6, y William Gimenez, mulato, 3 y 3 meses (Censo 1920, casa 272, familia 363).

Febres Serate, Margarito. En 1910 es propietario de casa en callejon sin nombre, labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 30, 11 de convivencia con Alejandrina Santiago Camacho, mulata, 29, no lee ni escribe, 5 hijos, 4 vivos. Hijos Emilia, mulata, 7, en casa, Andrés, 2, Ramón, 2 meses (Censo 1910, casa 434, familia 702).

Febres Serrano, Domingo. Elector 184, 1898, 40, Barroso.

Febres Serrano, Juan R. Elector 194, 1898, 44, Barroso.

Febres Serrano, Pedro. Elector 195, 1898, 55, Barroso

Febus, Eladio. En 5 junio 1930 denuncia a Eladio Febus, blanco, 20, residente calle Muñoz Rivera, por fumar en el cine Carolina durante la película (Novedades Policia XV, 86-87).

Feijoo, José Liborio. En 7 febrero 1859 d. Jose Maria Diaz, de Trujillo Alto, como apoderado de d. Jose Liborio Feijoo, rescinde el contrato de arrendamiento de una estancia en Canovanillas, con d. Manuel Sosa, como curador del menor d. Jose Antonio de Rivera. Sus causantes otorgaron escritura de arrendamiento en 5 agosto 1854 por 8 años, a 100 pesos anuales. Firma (Prot Not Font 1859, 32 r-v) En 25 octubre 1859 d. Pedro Anguita vende a d. Lorenzo de Vizcarrondo la esclava Francisca que hubo



por compra a d. Jose Liborio Feijoo según escritura de 6 junio 1855  
(Prot Not Font 1859, 178 r-179 r)

Feliciano, Andrés. En 4 septiembre 1932 denuncian a Andres Feliciano, blanco, 28, Antolino Lopez, Ramon Montañez, Jose Cruz y Pablo Rivera Vazquez, todos residentes en los alrededores de la Central Victoria en Martin Gonzalez, porque se dedicaban a jugar seven o eleven. Tirador Andres Feliciano, "el que boto los dados en la carrera que dio"  
(Novedades Policia XXI, 233)

Feliciano, Ignacio. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, ordeñador de vaquería, 40, convive con Rosa Tapia, no lee ni escribe, 29, hjos Ignacio, 3, Manuel, 2, Aurea, 4 meses (Censo 1935, enumerador 2'1Á, casa 296, familia 310).

Feliciano, Juan. En 30 enero 1928 denuncia a Aleandro Acosta porque ayer a las 7 p.m. en la colonia Buena Vista de Hoyo Mulas le quitó una fiambarrera a Juan Feliciano, que llevaba comida de Juan Rodriguez, un dependiente de Rodrigo Rodriguez. Esto ocurrió en el balcón de la casa tienda. Testigo Juian Feliciano, residente de colonia Monserrate  
(Novedades Policia IX, 86-87).

Feliciano, Juana, viuda de Wolcker. En 1920 Juana Feliciano viuda de Wolkers negra, 60, viuda, es propietaria de casa en calle de la Marina, lee y escribe. Hijos Antonio Wolkers Feliciano negro, 38, soltero, lee y escribe, comerciante dueño de pulperia, Raimundo, 26, ingles, comerciante frutos menores por su cuenta, Inocencio, 23, ingles, dependiente pulperia, Vicente, 19, ingles, chofer carro expreso, dueño, sobrina Victoria Wolkers Rodriguez, mulata, 22, solera, ingles, modista familia privada, alojado Francisco Reyes, blanco, 8, escuela (Censo 1920, casa 317, familia 419). En 1935 reside en calle de Diego, 70, viuda no lee ni escribe. Hijos Raimundo Wolcker Feliciano, 45, soltero, no lee ni escribe, Inocencio, 40, casado, sabe ingles, comerciante pulperia detall por su cuenta, yerna Rosa Alvarez de Wolcker, 26, sabe ingles. Nietos Inocencio Wolcker Alvarez, 8, lee y escribe, José A., 7, lee y escribe, Rosa A., 5, Rosa E., 4, Juan O., 3 (Censo 1935 A, casa 143, familia 148)

Feliciano, Salustiano. En 19 diciembre 1932 arresta a Salustiano Feliciano, trigüeño, 31, natural de Isabela y residente en la colonia Monserrate en Hoyo Mulas, porque junto a otros arrestados jugaba a seven eleven haciendo de tallador y banquero. Se le ocupó un par de dados y 11 centavos en metálico (Novedades Policia XXIII, 132).

Feliciano Figueroa, Eusebio. En 1920 es carpintero casas por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en Martin Gonzalez, blanco, 46, casado con Eduviges Galán Martel, blanca, 32, no lee ni escribe. Hijos Rafaela Feliciano Galán, blanco, 16, escuela, ingles, Maria, 13, escuela, lee y escribe, Gerardo, 11, escuela, lee y escribe, Rafael, 5, Gloria, 1 mes (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 13, familia 14).

Feliciano Quiñones, Juan. En 29 julio 1859 Juana Guadalupe vende a Juan Feliciano Quiñones 2 cuerdas en San Antón por 16 pesos. No sabe firmar  
(Prot Not Font 1859, 140 r-v)

Feliciano Rojas, Gloria. En 2 noviembre 2001 falleció Gloria Feliciano Rojas, natural y residente de Carolina (The San Juan Star, 6 noviembre 2001, p. 56).

Felicier, Juan. Entre heridos en reeyerta en Cabro Sucio a las 9 p.m. en 16 diciembre 1922, Juan Felicier, negro, 45, natural de Loiza y residente en Carolina (Novedades Policia V, 104)

Felix, Ana María. En 9 mayo 1922 se denuncia a Josefina Tiolet, 20, y Ana Maria Felix, trigüeña, 13, residente en la calle del Cementerio esquina Cruz, porque a las 2:15 p.m. en la calle del Cementerio alteraron la paz, tratando a la sra. Dolores Mendez, residente en la calle del Cementerio esquina de la Cruz, con palabras tales como "puta marditacea su madre bieja puta" (Novedades Policia IV, 122) Ver Florian Felix Calderón.

Felix, Carlos. En 3 diciembre 1932 denuncia a Carlos Felix a) Hombre Bueno, negro, 35, natural de Río Piedras, vecino de Sabana Llana porque a las 7 p.m. y por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto 6950 sin tenerlo provisto de luz en la parte posterior (Novedades Policia XXIII, 83).

Felix, Catalino. En 29 junio 1921 se denuncia a Manuel Rivera Vizcarrondo, 18, y a Catalino Felix, 16, negro, residente en la calle de la Marina, por alterar la paz pública a las 9 y 45 a.m. en la Plaza de Recreo. "Catalino le tiraba piedras detrás y el otro corria adelante en defensa" (Novedades Policia I, 287) En 13 junio 1922 se denuncia a Catalino Felix, 17, negro, Meliton Gonzalez, Andres Pimentel y Ramon Calderon porque en 12 junio, a las 7 p.m., jugaban chapas en medio de la plaza de recreo. Catalino hacia de tirador (Novedades Policia IV, 182) En 13 agosto 1922 se denuncia a Catalino Felix, trigüeño, 18, y José Hiranés Birriel, 19, porque tuvieron una riña dandose con los puños en la calle de Diego, a las 10 y 15 p.m. la noche anterior (Novedades Policia IV, 270) Ver Florian Felix Calderon. En 7 octubre 1922 denuncia a Ricardo Rosario, Ramon Calderon, Julian Roman, Juan Roman, Catalino Felix, trigüeño, 18, Pedro Dominguez, por jugar 21 a los dados a las 3 p.m. en la orilla del rio en la finca del sr. Torres (Novedades Policia V, 32). En 16 enero 1927 arresto de Catalino Felix, negro, 20, por mandamiento de la corte municipal de Río Piedras, por Ley de Automóviles (Novedades Policia VII, 139). En 11 abril 1927 arresto de Catalino Felix, negro, 24, por orden de la corte municipal de Río Piedras, por infracción ley de automoviles (Novedades Policia VII, 245). En 22 abril de 1927 arresto de Catalino Felix Perez, chofer 24225, mulato, 24, por orden de la corte (Novedades Policia VII, 261). En 14 julio 1927 arresto de Carmelo Rivera porque a las 8 p.m. en la plaza de recreo le dio una herida a Catalino Felix con un cuchillo. Este tuvo que quedarse en el hospital porque la herida fue profunda (Novedades Policia VIII, 74). En 12 septiembre 1927 arresto de Catalino Felix, mulato, 28, por infraccion Ley de Autos según mandamiento de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia VIII, 153). En 8 octubre 1927 a las 3 p.m. en San Antón, el carro Chevrolet P 8475 de Rafael García, guiado por Catalino Felix, mulato, 26, chofer 30940 "por no ejercer el debido cuidado lo dejo chocar con el auto" de Alfonso Collazo, de Juncos (Novedades Policia VIII, 191-92). En 13 enero 1928 como a las 12:30 p.m. los autos P 475 propiedad de Catalino Felix, chofer 30940, blanco, 26, residente calle san Rafael, y la guagua de Carolina Buses Line manejada por Angel Perez tuvieron un choque. El

auto P 475 resultó con una abolladura en el tapalodo derecho delantero y la guagua con una rotura en la caja en la parte derecha, "Como declaran los testigos, parece que allí hubo un regateo por lo cual se denunciaron ambos conductores para que la corte resuelva si uno o los dos son culpables" (Novedades Policia IX, 60). En 29 febrero 1928 arresto de Catalino Felix, trigueño, 24, residente calle Narciso Font, por mandamiento de arresto de la corte municipal de Río Piedras por ley de autos (Novedades Policia IX, 141). En 24 mayo 1928 denuncia a Catalino Felix, mulato, 28, residente calle Union, porque a las 10 p.m. manejaba el automovil P 222 de Felix Calderon por la calle Ignacio Arzuaga, teniendo su licencia suspendida (Novedades Policia IX, 281-82). En 25 mayo 1928 denuncia a Catalino Felix, mulato, 26, porque a las 7 a.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto P 1190 de Manuel Rico teniendo su placa de chofer suspendido por 15 días (Novedades Policia IX, 284). En 7 agosto 1928 denuncia a Catalino Felix, mulato, 24, residente calle Unión, porque ayer a las 3 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto P 1686 de Felix Calderon, chofer 30940, con 3 pasajeros en el asiento delantero (Novedades Policia X, 93). En 7 septiembre 1928 se presenta en este cuartel Catalino Felix, mulato, 40, residente de Canovanillas, en la finca de Piñeiro, informando que hoy como a las 8 a.m. en la carretera 3 k 15 de Carolina a Canovanas fue arrollado por el auto 765 que marchaba en dirección a Canovanas. Marchaba Felix con direccion a Canovanas montado en un caballo, al llegar al sitio ven[ia un truck en direccion contraria y el auto 765 que marchaba a mayor velocidad al encontrarse con el truck para evitar chocar desvió a la derecha y arrolló a Felix, quien recibió un golpe en una mano y varios mas en el cuerpo; el caballo un rasguño en la pata (Novedades Policia X, 150).

En 1930 alquila casa en calle San Rafael, chofer carro público, empleado, lee y escribe, 34, convive con Manuela Díaz, color, 20, lee y escribe, hijo Jorge Díaz, o meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 367, familia 368). En 30 mayo 1930 arresto de Ramon Cruz y Catalino Felix, trigueño, 25, por ordenanzas municipales, según orden de arresto de la Corte Municipal de Río Piedras (Novedades Policia XV, 67). Ese mismo día ocupa la placa de Catalino Felix y no la licencia porque se le perdió según informó, suspendido por 15 días (Novedades Policia XV, 68). En 3 junio 1930 denuncia a Pedro Dominguez a)Bigote, Rafael Fragoso y Catalino Felix Pérez a)Purón, trigueño. 28, residente calle Unión, por infracción ordenanzas municipales porque a las 3 p.m. en la plaza de recreo se dedicaban a molestar con motes y le tiraban piedras "al idiota Marcial Gonzalez a)Caifas" (Novedades Policia XV, 82-83). En 24 agosto 1930 toma nota para denunciar a Catalino Felix negro, residente calle del Carmen, chofer 30940, porque a las 6:10 a.m. mientras guiaba el carro Dodge de Manolin Rico dio riversa en la izquierda de Muñoz Rivera y de Ignacio Arzuaga, infringiendo una ordenana municipal (Novedades Policia XVI, 1). En 19 febrero 1932 se arresta a Catalino Felix Perez, trigueño, 28, por infraccion al reglamento de la Comision de Servicio Publico, según orden del Juez de Paz de Loiza. Prestó fianza de \$200 (Novedades Policia XX, 32). En 11 marzo 1932 a las 3 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga arresto de Catalino Felix, trigueño, 26, por infraccion al reglamento de la Comision de Servicio Publico, según orden del Juez Municipal de Fajardo. Prestó fianza de \$200 (Novedades Policia XX, 73). En 17 marzo 1932 arresto de Catalino Felix Perez, trigueño, 25, por infraccion al Reglamento de la Comision de Servicio Publico, según ordenes del Juez Municipal de Fajardo (Novedades Policia XX, 87). En 16 mayo 1932 denuncia a Catalino Felix Perez, 26, trigueño, residente del Ensanche, chofer 30940, porque

hoy a la 1 p.m. mientras manejaba el auto P 1448 con direccion de Río Piedras a Loiza, y en la calle de Diego, conducía 2 pasajeros en el asiento delantero (Novedades Policia XX, 246). En 22 diciembre 1932 arresto de Catalino Felix Perez, mulato, 28, residente calle San Francisco,. A las 7 p.m. acometió y agredió a Felix Fernandez a)Cocolo dandole una bofetada en la calle de Diego. Arresto de Felix Fernandez a)Cocolo trigueño, 23, residente calle Union, porque a las 7 p.m. en la calle de Diego acometió con un cuchillo a Catalino Felix Perez, no logrando agredirlo (Novedades Policia XXIII, 143). En 24 diciembre 1932 arresto de Catalino Felix Perez, trigueño, 26, por acometimiento y agresion grave porque a las 10:15 p.m. en la calle Union esquina San Francisco agredió al guardia José A. Díaz, dandole una bofetada en la cara, y agarrandolo por la grencha " y sacandome la pistola apuntandome con ella con intencion de herirme teniendo que hacer uso del roten dandole un macanazo cayendosele la pistola al suelo dandose a la fuga al llegar el gdia Irizarry..."(Novedades Policia XXIII, 149). Arresto de Catalino Felix Perez, trigueño, 27, y Juan Sotero Sanchez, blanco, 27, porque a las 10 p.m. en la calle Union esquina San Francisco en momentos que el guardia efectuaba el arresto de Isaias Diaz Figueroa "me demoraron y me interrumpian durante las funciones de mi cargo como Policia Insular... me agarraban y me tumbaron al suelo en union a otros individuos mas que no pude conocer"(Ibid, 150). En 1 enero 1933 denuncia a Catalino Felix Perez chofer 31940 trigueño 27 porque a la 1:30 p.m. en la carretera 3 k 10 h 4 guiaba a Río Piedras el auto P 418 de Ismael Colon con un pasajero de pie en el estribo izquierdo y cuatro en el asiento trasero y uno frente al chofer (Novedades Policia XXIII, 176-77). En 10 enero 1933 denuncia a Catalino Felix Perez, chofer 30740, negro, 29, a las 12:30 p.m. guiaba hacia Río Piedras el auto P 1767 de Ismael Colon, con 2 pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXIII, 211). En 6 febrero 1933 arresto de Catalino Felix Perez, a las 2 pm, en la calle De Diego, trigueño, 26, residente en la calle San Rafael, por infraccion al Reglamento de la Comisión de Servicio Público, según mandamiento de la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 279). VER LORENZO FELIX

En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, chofer carro publico, empleado, 28, convive con Manuela Díaz, blanca, 25, lee y escribe, hijos Jose Antonio Felix Díaz, 5, Lidia Ester, 3 y 11 meses, Josefina, 1 y 9 meses (Censo 1935, casa 202, familia 202).

Felix, Cecilia. En 8 abril 1885 Juan de la Cruz Ocasio Oquendo vende a Cecilia Felix, natural de Río Piedras, vecina de Carolina, soltera, 44, 16 cuerdas con 88/100 de cuerda en Martin Gonzalez por 168 pesos recibidos. Colindancia con la sucesion de Saturnino Felix "que se compone solo de la compareciente". No sabe firmar. Copia a la compradora en 16 junio 1891 (Prot Not Bolet 1885, 87 r-90 r).

Felix, Juan. Elector 179, 1898, 25, Martin Gonzalez. En 1916 Juan Felix es uno de los organizadores de los trabajadores agrícolas en Carolina (Justicia, 29 julio 1916, "Carolina Obrero Debe Surgir") En reunión de 17 septiembre 1916 en casa de Salvador Danzar en San Antón Juan Felix, presidente de la subjunta del barrio explicó los acuerdos de la Convención Agrícola en San Juan (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14, "Movimiento obrero en Carolina"). Uno de los oradores en mitin socialista en junio 1917 (La Correspondencia, 16 junio 1917, p. 2, "Socialismo").

Felix, Juan Martir. Elector III, 135, 1898, [omite edad]

Felix, Juan Santos. Elector 177, 1898, 45, Martin Gonzalez.

Felix, Lorenzo. En 1910 es propietario de casa en calle del Cementerio, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, mulato, 51, 27 de casado con Rafaela Pizarro Rivera, mulata, 47, no lee ni escribe, 11 hijos, 8 vivos: Josefina Felix Pizarro, mulata, 23, 1 hijo, vivo, lee y escribe, Eloisa, mulata, 17, no lee ni escribe, Saulo, 7, en escuela publica, lee y escribe, Georgina, 6, en escuela publica, lee y escribe, Julia, 5, en casa, Catalino, 3, Ana M., 2, Enrique, 7 meses. Sobrino Francisco Gautier Felix, mulato, 16, Labrador finca caña, no lee ni escribe, hermano Salomon Felix, mulato, 54, soltero, peon empresa de coches, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 233, familia 300) Ver Florian Felix Calderon.

Felix, Saturnino. Colindancia con la sucesión de Saturnino Felix "que se compone solo de la compareciente" de terreno en Martin Gonzalez que en 8 abril 1885 Juan de la Cruz Ocasio Oquendo vende a Cecilia Felix (Prot Not Bolet 1885, 87 r-90 r).

Felix, Valentin. Elector 178, 1898, 30, Martin Gonzalez.

Felix, Zoilo. En 15 octubre 1921 se arresta a Zoilo Felix, negro, 26, y Luis Martinez, 18, por sostener una riña a las 7 y 30 en el cafetin de Angel Vaquero en la calle José de Diego (Novedades Policia III, 15) Ver Florian Felix Calderon. En 3 noviembre 1922 se denuncia a Zoilo Felix, negro, 28, chofer 11402, a las 2:20 p.m. por guiar el Ford 545 con velocidad exagerada por la calle Ignacio Arzuaga (Novedades Policia V, 59)

Felix Calderón, Heraclio. En 1910 Eraquio Felix Calderon es Labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle de la Unión, mulato, 63, soltero. Hijo Juan Felix Fuentes, mulato, 21, soltero, Labrador finca de caña, lee y escribe (Censo 1910, casa 510, familia 792)

Felix Calderón, Florián. En 1920 es jornalero central azucarera, no lee ni escribe, propietario de casa en calle del Desengaño, de 61, casado con Rafaela Pizarro Rivera, 58, no lee ni escribe. Hijos Josefina Felix Pizarro, 24, lee y escribe, Zoilo, 22, lee y escribe, chofer carro expreso, empleado, sabe inglés, Georgina, 20, lee y escribe, Catalino, 12, va a escuela, lee y escribe, Ana María, 10, lee y escribe, no va a la escuela (Censo 1920, casa 107, familia 138). Ver Lorenzo Felix.

Felix Carmona, Pablo. En 1930 es propietario casa calle Narciso Font, color, 28, Labrador finca caña, lee y escribe, convive con Petra Matos, color, 35, no lee ni escribe, hijastros Antonio Caballero Matos, color, 21, soltero, lee y escribe, chofer carro público, Carmen, 17, lee y escribe, Fructos, 11, escuela, lee y escribe, Victor, 9, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 70, familia 70).

Felix Fuentes, Juan. En 20 mayo 1923 denuncia a Juan Felix Fuentes, negro, 38, residente de San Antón, porque a las 8 a.m. guiaba el carro Ford num. 1213 P por la calle Ignacio Arzuaga sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VI, 9).

Felix Perez, Salomon. Elector 164, 1898, 31, Pueblo.

Felix Rivera, Angel. En 1910 es propietario de casa en camino vecinal de Santa Bárbara en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, Labrador finca caña, blanco, 43, 19 de convivencia con Guadalupe Rivera, 43, no lee ni escribe, 7 hijos, vivos, Julio, blanco, 14, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Petrona, 13, lavandera en casa no lee ni escribe, Pedro, 12, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Santiago, 10, Labrador finca caña, no lee ni escribe, alojados Mauricio Delgado, blanco, 34, soltero, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Guadalupe Castro, blanco, 26, soltero, Labrador finca caña, no lee ni escribe, J. Palas Carrasquillo, blanco, 20, Labrador finca caña, lee y escribe, Pedro Olmo C., blanco, 32, viudo, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Gumersindo Sierra, blanco, 25, soltero, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Lorenza Suarez, blanca, 95, soltera, lee y escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 39, familia 45).

Fermain Bidos, Benigno. En 1910 es propietario de casa en calle Las Marias, no lee ni escribe, carpintero empleado taller de maderas, mulato, 54, padre natural de Francia, madre de San Tomas, 1 de convivencia con Francisca Ruiz Rodriguez, mulata, 25, lee no escribe, 1 hijo, muerto. Hijos Antonio Fermain Oquendo, mulato, 17, obrero ingenio azucar, lee y escribe, Rafael, 11, ingles, escuela publica, Carlos, 9, escuela publica, no lee ni escribe, Benjamin, 2. Alojada Belén Díaz, mulata, 13, ingles, escuela publica (Censo 1910, casa 87, familia 110)

Ferman, Benigno. Elector III, 136, 1898, 25. En 1920 Benigno Ferman es carpintero de casas, empleado, propietario de casa en calle Narciso Font, mulato, 65, no lee ni escribe, convive con Francisca Ruiz Rodriguez, mulata, 37, lee, no escribe, hijo Saturnino Ferman Ruiz, mulato, 7, no va a escuela, hijastra María C. Figueroa Ruiz, mulata, 9, lee y escribe, escuela, alojada Eufemia Savalier negra 66 soltera, no lee ni escribe, lavandera casa privada (Censo 1920, casa 47, familia 56).

Ferman, Eduardo. Elector III, 141, 1898, 28.

Fernandez, Agustín. En 18 febrero 1928 denuncia a Agustín Fernandez, blanco, como de 50 años, residente calle Unión, y a Telesforo Orozco, 20, por alterar la paz a las 4 p.m. en la calle Union. Se provocaron de palabras obscenas y se dieron con los puños mutuamente (Novedades Policia IX, 120)

Fernandez, Ambrosio. En 1 febrero 1923 se denuncia a Ambrosio Fernandez, blanco, 60, residente de Santa Cruz, por alterar la paz a las 11 a.m. en la calle Amadeo pronunciando "palabras indecentes". Esto ocurrió en momentos en que salía de la corte (Novedades Policia, V, 164-65).

Fernandez, Anselmo. En 19 agosto 1923 denuncia a Anselmo Fernandez, blanco, 35, residente de Canovanillas, porque en agosto 18 a las 9:45 p.m. conducía una carreta de bueyes en la carretera que conduce a Canovanas y por no llevar el carro con un farol según lo requiere la ley (Novedades Policia VI, 154).

Fernandez, Carlos. En 24 diciembre 1972 arresto de Isaias Díaz Figueroa porque a las 10 p.m. en la calle Unión alteró la paz en completo estado de embriaguez profiriendo frases obscenas dirigidas a Carlos Fernandez.

Testigos Carlos Fernandes, Monserrate Fernandez de Rivera, Juana Fernandez y Francisco Fernandez (Novedades Policia XXIII, 149-50).

Fernandez, Clemente. Colindancia por los fondos con casa de d. Clemente Fernandez de casa en la calle Amadeo frente a la plaza que en 11 septiembre 1885 da. Jacoba Monje e Iglesias promete vender a d. Bernardo Gonzalez Suarez (Prot Not Bolet 1885, 243 r-246 r). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. Elector 158, 1898, 34, Pueblo. Para 1902 es uno de los colonos de la central Progreso (Ferrerias Pagan II, 11). En 26 agosto 1906 preside la reunión de compromisarios unionistas para seleccionar los candidatos. Es electo vocal del Comité (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1) Ver Clemente Fernandez Barreto.

Fernandez, Clemente. En 12 febrero 1922 se sorprende una jugada de gallos en casa de Anacleto García en la finca de Clemente Fernandez (Novedades Policia III, 271)

Fernandez, Clemente. En 7 marzo 1928 arresto de Clemente Fernandez, trigüeño, menor de 15 años, según informa la mamá, residente calle de la Cruz, mediante orden de arresto del fiscal del distrito, por Ley Contra la Seguridad Publica, consistente en adulteración de la leche (Novedades Policia IX, 150).

Fernandez, Clemente. En 1935 reside en calle San Francisco, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 20 semanas desempleado, 30, convive con Felicita Santiago, 20, no lee ni escribe, planchadora casa privada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 201, familia 207).

Fernandez, Cristino. En 24 octubre 1921 policia toma nota que en septiembre 29, a las 5:30 p.m. en Canovanillas alguien (no dice, quizá José Velazquez) acometió y agredió a Cristino Fernandez, infiriendole una herida con un arma cortante en la cabeza. Es denunciado por alterar la paz en 23 octubre a las 6 p.m. en Canovanillas (Novedades Policia III, 29, 30)

Fernandez, Dolores. En 4 julio 1928 denuncia a Dolores Fernandez, mulato, 18, residente calle de Diego, y a Juan Rivera, porque a las 9 a.m. en la plaza pública alteraron la paz dandose mutuamente con los puños (Novedades Policia X, 49). En 12 marzo 1932 arresta a las 2:10 p.m. en la calle Muñoz Rivera a Dolores Fernandez, trigüeño, 24, porque acometió y agredió con los puños a Octavio Carrasquillo, produciendole una herida sobre la ceja derecha (Novedades Policia XX, 75).

Fernandez, Domingo. D. Domigno Fernandez, 2 de vecindad, 2 de estanciero, contribuye 3 pesos 2 reales 9 mrs (Propietarios 1836 Cacao) El comisario de barrio don Domingo Fernandez pagó en agosto de 1853 2 pesos de multa "por no haber cumplido una orden de esta Alcaldía acerca de la circular num. 41 que trata de caminos" (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) Colindancia con d. Domingo Fernandez de terreno en Cacao que en 6 noviembre 1858 da. Catalina Rivera vende a da. Antonia Mojica (Prot Not Font 1858, 281 v-282 v) En 15 noviembre 1858 d. Domingo Fernandez vende a Felix y Toribio Quiñones 25 cuerdas en Barrasas que hubo por herencia de su padre d. Miguel, por 300 pesos recibidos. Firmó. (Prot Not Font 1858, 289 v-290 v) Colindancia con d. Domingo

Fernandez de terreno en Cacao que en 14 febrero 1859 Maria Romana vende a Eugenio Garcia (Prot Not Font 1859, 37 v-38 r)

Fernandez, Domingo. En 4 agosto 1923 arresto de Domingo Fernandez, blanco, 35, residente de Canovanillas, porque a las 6 a.m. en un rancho que está unido a su casa le fue ocupado un alambique completo. También porque en un rancho de paja tenía 60 litros de ron cañita (Novedades Policia VI, 125).

Fernández, Efraín. "Considero a la mayoría de las mujeres muy descuidadas mientras estas van conduciendo vehículos de motos. He notado en varias ocasiones que éstas están muy pendientes de lo que ocurre fuera mientras el vehículo está en marcha cosa que muy fácilmente puede trear consecuencias fatales" (El Imparcial, 6 de octubre 1946, p. 15, "Las Pequeñas Entrevistas" por Fco. L. Lloret [foto]).

Fernandez, Eladia. En 6 junio 1923 se arresta por orden de la Corte Municipal de Río Piedras a Eladia Fernandez, blanca, 19, por alterar la paz. Prestó fianza de \$100 (Novedades Policia VI, 37).

Fernandez, Eusebio. En diciembre, 1853, Eusebio Fernandez pagó un peso para una licencia de baile (Gaceta, 21 febrero, 1854, p. 4). En 19 agosto 1857 Eusebio Fernández vende a Pedro Valcarcel 7 cuerdas en Canovanillas por 49 pesos, recibidos. Colindancia con el vendedor. Lo hubo por herencia de su madre Leonarda Gonzalez, como consta por la escritura de partición de bienes que otorgaron en 25 febrero 1854. No firma (Prot Not Font 1857, 268 r-v).

Fernandez, Eustaquio. En 17 diciembre 1932 arresto de Eustaquio Fernandez, negro, 22, residente de Santa Cruz, porque hoy a las 4 a.m. en Canovanillas transportaba dentro de un saco 2 envases de cristal con galon y medio de ron cañita (Novedades Policia XXIII, 121).

Fernandez, Evaristo. En 16 marzo 1923 se arresta a Evaristo Fernandez, blanco, 24, vecino de Barras porque hoy a las 5 a.m. en la entrada de este pueblo conducía una yegua cargado de ron. Se le ocupó 3 frascos de aceituna y un calabazo lleno de ron. Confiscacion de la yegua (Novedades Policia V, 224).

Fernandez, Felícita, de Ryan. En 1935 reside en calle San Francisco, no lee ni escribe, planchadora casa privada, blanca, 46, casada, hijos Ana M. Ryan Fernandez, 14, no lee ni escribe, Miguel A., 9, no va a escuela, Domingo, 7, madre María Marquez de Fernandez, blanca, 75, viuda, no lee ni escribe, sobrinas Julia Sepulveda, 7, María, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 200, familia 204).

Fernandez, Felix. En 3 mayo 1932 toma nota de Luis Reyes, Isaias Gonzalez, Felix Fernandez a) Maruco, trigueño, 21, y Jose Rodriguez a) Mascachicle porque a las 12:15 a.m. en la calle de Diego esquina calle Bonilla se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XX, 214). En 4 septiembre 1932 se denuncia a Felix Fernandez a) Maruco trigueño, 22, y a otros (ver Javier Fragosó) porque se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 231-32) En 25 septiembre 1932 se arresta a Felix Fernandez a) Maruco trigueño 22 residente en la calle Unión porque a las 7:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga permanecía en el centro de la acera en completo estado de embriaguez



(Novedades Policía XXII, 167) En 5 noviembre 1932 se arresta a Felix Fernandez, trigüeño, 22, y se denuncia a Pedro Diaz, 17, porque a las 6:45 p.m. en la plaza de recreo se dedicaban a jugar seven eleven con dinero. Tirador Felix Fernandez (Novedades Policía XXII, 284-85) En 22 diciembre 1932 arresto de Catalino Felix Perez, mulato, 28, residente calle San Francisco porque a las 7 p.m. acometió y agredió a Felix Fernandez a)Cocolo dandole una bofetada en la calle de Diego. Arresto de Felix Fernandez a)Cocolo trigüeño 23, residente en la calle Union, porque a las 7 p.m. en la calle de Diego acometió y agredió con uin cuchillo a Catalino Felix Perez, no logrando agredirlo. El cuchillo no fue ocupado y media 3 y media pulgadas (Novedades Policía XXIII, 143).

Fernandez, Francisca. Colindancia con da. Francisca Fernandez de estancia en Cacao, sitio de Aguas Claras, que en 14 agosto 1858 Pedro Valcarcel vende a d. Juan Soegaard (Prot Not Font 1858, 203 v-206 r)

Fernandez, Francisco. D. Francisco Fernandez, 21 de vecindad, 21 de propietario y ganadero, contribuye 16 pesos 2 reales (Propietarios 1836, Barrazas). Colindancia con d. Francisco Fernandez de terreno en Barrazas que en 11 mayo 1859 da. Cayetana Rodriguez arrienda a Mariano Delgado (Prot Not Font 1859, 96 v-97 r)

Fernandez, Francisco. Votantes 1889, Segundo Colegio, 14 septiembre 1889. Votantes 1893, Segundo Colegio, 16 septiembre 1893.

Fernandez, Francisco. En 4 julio 1922 Francisco Fernandez, blanco, 19, y Amalio Medero, blanco, 18, a las 7 p.m. en la calle Muñoz Rivera, en el cafetin de Lino Fragoso, alteraron la paz con una riña (Novedades Policía IV, 212)

Fernandez, Genara. En 27 enero 1859, en su casa morada en barrio Martin Gonzalez d. Antonio Ayuso y da. Genara Fernandez otorgan testamento (ver bajo Antonio Ayuso) Ella es h.l. de d. Miguel y da. Ana Maria Ayuso difuntos. Firma (Prot Not Font 1859, 24 v-27 r) Prestaciones 1860, Martin Gonzalez, 1 por criado. En febrero 1872 da. Genara Fernandez concede libertad a su esclava Matea de acuerdo al articulo 4 de la Ley de Abolicion Parcial (Gaceta, 23 marzo, 1872, p. 3)

Fernandez, Gertrudis. Colindancia con Gertrudis Fernandez de terreno en Santa Barbara, en Canovanillas, que en 15 julio 1859 Valentin Navarro, como albacea de Rita Ayala, vende a Francisca Correa (Prot Not Font 1859, 133 v-134 r). Colindancia con la sucesion de da. Gertrudis Fernandez de terreno en Canovanillas que en 25 agosto 1886 da. Rosa Valdespino Arrufat vende a Ana de León Rosario (Prot Not Bolet 1886, 161 r-165 v).

Fernandez, Guillermo. En domingo 9 septiembre 1928 denuncia a Guillermo Fernández, blanco, 30, por infracción al artículo 553 del Código Penal; a las 7:50 a.m. tenía su establecimiento comercial de pulpería en la calle de Diego abierto al público, vendiendo arroz, pan y otros efectos a Isabelo Fernandez, de Barrazas (Novedades Policía X, 154). En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Guillermo Fernandez blanco 32 residente calle Muñoz Rivera porque a las 8:15 a.m. tenía su colmado abierto y vendía dos compras, una a Pedro Delgado y otra a Julio Carrasquillo (Novedades Policía XXI, 148). En 12 febrero 1933, domingo, denuncia a Guillermo Fernandez, blanco, 33, residente de la calle Muñoz Rivera por

infracción a la Ley de Cierre; hoy a las 10:25 a.m. en la calle Muñoz Rivera tenía abierta su tienda pulpería y tenía transacciones comerciales con Julio Briceño, residente de Barrazas, vendiendo arroz, azúcar, tabaco, tocino, manteca, cebolla. También vendía a Vicente Dávila, de Barrazas, arroz, jamón, bacalao, papas y habichuelas. También es denunciado por tener a sus empleados Basilio Perez y Aniceto Betancourt, dependientes, trabajando en día festivo (Novedades Policía XXIII, 294-95).

Fernandez, Hipólito. En 15 junio 1923 se arresta a Marcelo Colón porque a las 10 a.m. en Barrazas agredió con un machete a Hipolito Fernandez produciendole una herida en la cabeza y varias contusiones en la espalda. También se arresta a Hipólito Fernandez, blanco, 23, por agredir con una piedra a Marcelo Colón, produciendole una herida en la cabeza (Novedades Policía VI, 48). En 8 julio 1927 arresto a las 10 a.m. de Hipólito Fernandez, blanco, 22, residente de Barrazas, porque transportaba por la carretera de Trujillo Bajo 2 frascos de ron cañita, como con 10 litros (Novedades Policía VIII, 66). En 28 octubre 1927 arresto de Hipólito Fernandez, blanco, 22, residente de Barrazas, porque a las 4 p.m. en la calle de Diego transportaba en un caballo un calabazo de higuera con 10 cuartillos de ron. Se ocupó el ron y también el caballo, que se le entregó despues mediante fianza (Novedades Policía VIII, 228). En 7 junio 1928 la policia en recorrido por Trujillo Bajo y Barrazas destruye 8 pipas llenas en la finca de Hipólito Fernández (Novedades Policía X, 6).

Fernandez, Isabelo. En domingo 9 septiembre 1928 denuncia a Guillermo Fernandez, blanco, 30, por tener su pulpería abierta al público en la calle de Diego. Efectuaba transacciones con el joven Isabelo Fernandez, de Barrazas, vendiendole pan, arroz, y otros efectos (Novedades Policía X, 154). En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Esteban Vargas por tener su mercería abierta en la calle Ignacio Arzuaga, donde vendía medias y camisas a Isabelo Fernandez (Novedades Policía XX1, 150).

Fernandez, Jacinto. Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Fernandez, Jesús. En 7 enero 1920 se informa que la vispera a las 9 p.m. Jesus Fernandez, residente de Carruzos, se presentó con una contusión en la cara de una pedrada ('con una construccion en la cara promovida con una piedra'). Fue herido por Pascual Carrasquillo, del mismo barrio (Novedades Policía IX, 49).

Fernández, José M. "Una oficina que tenga un buen equipo de abanicos eléctricos es para mio el sitio ideal para pasarse la vida trabajando. Nunca me ha gustado ser castigado por el sol y menos por la lluvia. También creo se economizaría más, pues la ropa se mantendría mas tiempo en condiciones higiénicas"(El Imparcial, 16 octubre 1946, p. 15, "Las Pequeñas Entrevistas"[foto]).

Fernandez, José María. En 18 marzo 1885 d. Jose Maria Fernandez Suarez, natural de Asturias, vecino de Loiza, soltero, comerciante, 32, como socio gerente de Fernandez y Sobrinos de Loiza, otorga poder general a pleitos a d. Jose Manuel Rosy y Guerra (Prot Not Bolet 1885, 63 r-65 v). En la misma fecha otorga poder general a d. Nicasio García Fernandez. La sociedad Fernandez y Sobrinos la constituyen d. Francisco Fernandez Lopez, d. Jose Maria Fernandez Suares, d. Antonio Fernandez

Pelaez y d. Cecilio Pelaez Fernandes, gestores y administradores (Prot Not Bolet 1885, 63 r-65 v). En septiembre de 1885 fue electo diputado provincial el candidato incondicional don Jose Maria Fernandez por el distrito de Carolina. En septiembre de 1888 fue electo diputado provincial por el distrito de Carolina don José María Fernández, candidato incondicional. En septiembre 1889 Jose Maria Fernandez electo diputado provincial con la totalidad de los votos emitidos (Ver Votantes 1889, Segundo Colegio, 13 septiembre 1889). Varios vecinos autonomistas de Lomas y Cubuy, en Loiza, escribieron a El Clamor del Pais manifestando su apoyo a d. José María Fernandez y Suarez, comerciante, a pesar de no ser autonomista; el Boletin repitió complacido la carta (El Boletin Mercantil, 20 septiembre 1889, p. 2, "D. José M. Fernández"). En septiembre 1893 fue elegido otra vez con los 132 total de votos del distrito (Votantes 1893) (Cruz Monclova, II, 716, III, 265, II, 157).

Fernandez, Josefa. En 18 junio 1859, en Barrazas, da. Josefa Fernandez, natural de Trujillo Bajo, h.l. de d. Miguel y da. Ana Ayuso difuntos, da poder para testar a su esposo d. Fermin Torres. Hijos d. Aurelio, da. Maria Genara, da. Maria Angela. Aportó 3 mil pesos macuquinos a su matrimonio en varios bienes. Nombra como albaceas a su esposo y d. Domingo Fernandez, y herederos a sus hijos. Firma (Prot Not Font 1859, 118 v-119 v)

Fernandez, Juan. En enero 1879 es regidor del ayuntamiento (Diputacion Provincial, caja 99, copias de actas). Votantes 1889, Primer Colegio, 14 septiembre 1889.

Fernandez, Juana. En 1920 es comerciante pulpería por su cuenta, 34, soltera, lee y escribe, propietaria casa en calle Union. Hijos Monserrate Fernandez, 10, en escuela, lee y escribe y Carlos Fernandez no va a escuela, 7 (Censo 1920, casa 389, familia 510). En 1935 reside en calle Union, planchadora tren de lavado, no lee ni escribe, color, 45, divorciada, hijos Carlos Fernandez, 25, lee y escribe, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado, Felix, 23, lee y escribe, jornalero finca caña, 14 semanas desempleado (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 169, familia 174).

Fernandez, Julio. En 21 diciembre 1921 se le ocupa un alambique a Marcelo Colon en la finca de Anastacio Colon en Barrazas. Le avisó de la llegada de la policia Julio Fernandez, el que estaba trabajando en la carretera municipal de Santa Cruz, "y al verme corrio abisarle a Marcelo Colon el que se dio a la fuga". El guardia denuncia a Julio Fernandez, blanco, 21, residente de Canovanillas (Novedades Policia III, 159) En 14 agosto 1927 arresto de Julio Fernandez, blanco, 25, residente de Canovanillas, por orden de la corte municipal por acometimiento y agresión (Novedades Policia VIII, 117).

Fernandez, Julio. En 6 noviembre 1926 nota para denunciar a Jesus Fragoso, blanco, 25, y a Justo Fragoso, blanco, 28, y a Julio Fernandez, blanco, 28, porque a las 12"15 a.m. en la calle de Hoyo Mulas frente a la casa de Jesus Iglesia alteraron la paz con riña dandose puños mutuamente. Julio Fernandez y Justo Fragoso estaban en estado de embriaguez (Novedades Policia VII, 58-59). En 13 diciembre 1926 registro del ventorrillo de Julio Fernandez, y se encontró un pote de eso que viene de aseituna conteniendo reciduo de ron cañita" (Novedades Policia VII, 98). En 8 julio 1928 denuncia a Andres

Perez y a Julio Fernandez, blanco, 25, residente de Canovanillas, porque a las 2 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga formaron un fuerte escándalo dándose con los puños. Se aglomeró gran número de personas (Novedades Policia X, 54).

Fernandez, Lucía, de Ocasio. En 1910 alquila casa en calle de la Marina, mulata, 26, cocinera familia particular, no lee ni escribe, 8 de casada, 3 hijos vivos, con ella vive hija Felicita Ocasio Fernandez, mulata, 5 (Censo 1910, casa 247, familia 325).

Fernandez, Manuel. Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector II, 133, 1898, 37, Canovanillas.

Fernandez, Manuel. En 23 abril 1922 se denuncia a Manuel Fernandez, trigueño, 42, residente de Canovanillas, por vender leche sin el correspondiente certificado (Novedades Policia IV, 97) En 14 julio 1922 se denuncia a Manuel Fernandez, negro, 50, residente Canovanillas, por vender leche sin estar autorizado (Novedades Policia IV, 228).

Fernandez, Manuel. En 14 agosto 1923 denuncia a Manuel Fernandez, blanco, 37, residente de Trujillo Bajo, porque a las 7 a.m. conducía un jarro de leche para la venta sin estar provisto de certificado de salud (Novedades Policia VI, 144). En 29 diciembre 1932 arresto en calle Muñoz Rivera por delito infrccion ley 77 de 1925 "Leche adulterada" a Manuel Fernandez, blanco, 48, residente Trujillo Bajo (Novedades Policia XXIII, 167).

Fernandez, María Antonia. Colindancia con Maria Antonia Fernandez de terreno en Barrazas que en 30 julio 1885 da. Genara Torres Fernandez vende a Buenaventura Marquez Agosto (Prot Not Bolet 1885, 217 r-220 v).

Fernandez, Mariano. En marzo 1938 Mariano Fernandez denunciado por vender bolita y absuelto (El Imparcial, 17 marzo 1938, p. 23).

Fernandez, Mateo. Colindancia con Mateo Fernandez en Barrazas que en 15 noviembre 1858 d. Domingo Fernandez vende a Felix y Toribio Quiñones (Prot Not Font 1858, 289 v-290 v) Colindancia con Mateo Fernandez de terreno en Canovanillas que José Rodulfo Velazquez vende en 10 enero 1859 a José Mancha (Prot Not Font 1859, 8 r-9 r)

Fernandez, Miguel. D. Miguel Fernandez, 35 años de vecindad, 35 de propietario y ganadero, contribuye 16 pesos 2 reales, 45 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Barrazas). En 15 noviembre 1858 d. Domingo Fernandez vende a Felix y Toribio Quiñones 25 cuerdas en Barrazas que hubo por herencia de su padre d. Miguel (Prot Not Font 1858, 289 v-290 v) En 27 enero 1859 d. Antonio Ayuso y da. Genara Fernandez, h.l. de d. Miguel y da. Ana María Ayuso difuntos, hacen testamento. Ella aportó 1133 pesos en diferentes bienes que heredó de sus padres (Prot Not Font 1859, 24 v-27 r) En 21 febrero 1859 da. Natalia Ruiz, soltera, y da Manuela Ruiz, con su esposo d. Antonio Garcia, venden a d. Juan Bautista Machicote la esclava Monica, 20, que les pertenece por donación de su abuelo d. Miguel Fernandez según escritura de 28 diciembre 1839 (Prot Not Font 1859, 39 r-40 r). En 18 junio 1859 da. Josefa Fernandez, h.l. de d. Miguel y da. Ana Ayuso difuntos, otorga poder para testar a su esposo d. Fermin Torres (Prot Not Font 1859, 118 v-119 v)

Fernandez, Nelgadino. En 1935 es carpintero casas por su cuenta, reside en calle San Francisco, 30, lee y escribe, casado con Felicita Aristud, 28, lee y escribe. Hijos Flavio Fernandez Aristud, 4, Vicente, 2, Ramona, 8 meses. Hermana Marcola Fernandez, 50, viuda, lee y escribe, costurera propio hogar por su cuenta. Alojado Deogracias Grifete, 60, soltero, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 199, familia 203)

Fernandez, Nepomuceno. Elector 201, 1898, 25, Barroso.

Fernandez, Nepomuceno. En 13 marzo 1927 arresto de Epomuseno Fernandez, blanco, 60, residente calle Unión, porque a las 5 p.m. formó un gran escándalo en estado de embriaguez, habiendole dado una herida en la cabeza con una hachuela a Jose Carrasquillo (Novedades Policia VII, 207).

Fernandez, Nicolas. Elector 181, 1898, 25, San Antón.

Fernandez, Octavio. En 1935 es comerciante dueño de pulperia al detall, 29, sabe ingles, casado con Josefina Hernandez, 31, sabe ingles, clerk oficina publica (Censo 1935 A, casa 67, familia 69)

Fernandez, Pedro. En agosto 1853 Pedro Fernandez paga 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre, 1853, p. 4) Hay otro Pedro Fernandez en la lista.

Fernandez, Rafael. En 25 enero 1933 arresto de Rafael Fernandez, blanco, 28, residente de Canovanillas, y Anselmo Alvarez, por turbar la paz publica a las 4 p.m. en el establecimiento de Inocencio Wolker en la calle san Antonio en completo estado de embriaguez, profiriendo frases obscenas. También por acometimiento grave con una navaha a Arcadio Mojica, no logrando herirlo. También por armas prohibidas (Novedades Policia XXIII, 243-44)

Fernández, Ramón. En 14 agosto 1932 denuncia a Ramón Fernández blanco, 40, residente calle Ensanche porque a las 10:25 p.m. en la calle Ensanche tenía su pulkpería abierta en día feriado vendiendole una arroba de arroz a Florencio Corchado (Novedades Policia XXI, 151).

Fernandez, Rosalina. En 21 enero de 1928 denuncia a Rosalina Fernandez, natural de Ponce, 18, vecina de Carolina, y Pilar Figueroa, por alterar la paz pública en enero 20 a las 8 p.m. en Cabro Sucio; provocaron e insultaron a Anton Serrano, tirándole piedras (Novedades Policia IX, 73).

Fernandez, Rufino. En 4 noviembre 1923 arresto de Rufino Fernandez, blanco, 22, por portar un cuchillo de 5 pulgadas (Novedades Policia VI, 265).

Fernandez, Simona de la Concepción. En 10 enero 1811 entierro en Río Piedras de Simona de la Concepcion Fernandez, natural y vecina de Puerto Rico, de 80, murió en el sitio del Río de Loyza, de Trujillo. Recibió penitencia y extremaunción, pero no eucaristía, "por la crecida distancia y malos caminos". Viuda en primeras nupcias de Manuel Gonzales, deja 3 hijos: María Belen, Catalina y Juana, y en segundas

nupcias de Antonio García Romero, de quien deja dos: Manuela y José (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 909).

Fernandez, Victoriano. Elector 168, 1898, 28, Pueblo.

Fernandez, Victoriano. Elector II, 134, 1898, 30.

Fernandez Barreto, Clemente. En noviembre 1877 d. Clemente Fernandez y d. Sicinio Vizcarrondo piden al ayuntamiento de Carolina que se le asigne a la plaza de medico titular 100 pesos de sueldo mensual para ser desempeñada conjuntamente por ellos. El ayuntamiento acepta la propuesta y la refiere a la Diputación Provincial (Diputacion Provincial, caja 99, "Año de 1877. Expediente relativo al acuerdo del Ayuntamiento de la Carolina referente al aumento hasta 100 pesos del sueldo mensual asignado a la plaza de medico titular..."). En julio 1908 es presidente del comité local del Partido Union (La Democracia, 18 julio 1908, p. 2). En 1910 es médico por su cuenta, alquila casa en calle Amadeo, natural de Cuba, padre n. de España y madre de Cuba, inmigró 1875, blanco, 57, 21 de casado con Angela Hoard Moreno, blanca, 78, 5 hijos, 3 vivos, padre n. de Illinois, lee y escribe. Hijos Angela Fernandez Hoard, blanca, 20, padre n. Cuba, sabe ingles, Clemente, blanco 18, sabe ingles, en escuela, Salvador, blanco, 11, sabe ingles, en escuela. Sobrinas Providencia Hecht, blanca 18, sabe ingles, en escuela, Ana Maria, 9, sabe ingles, en escuela. Criados Serafina Vidal Ayuso, mulata, 28, soltera, padre n. de Guadalupe, lee y escribe, Acisclo Fernandez, 55, soltero, no lee ni escribe, blanco (Censo 1910, casa 129, familia 164)

Fernandez Birriel, Francisco. Elector 192, 1898, 40, Barroso.

Fernandez Birriel, Segundo. Elector 193, 1898, 30, Barroso.

Fernandez Burgos, Anselmo. En 1910 es propietario de casa en Canovanillas, no lee ni escribe, labrador finca cultivo general, blanco, 26, 0 de casado con Juana Sosa Andino, blanca, 20, lee y escribe, sirviente Eusebio Alvarez Serrano, mulato, 10, sirviente de casa particular, no lee ni escribe (Censo 1910, Canovanillas 982, casa 116, familia 127).

Fernandez Burgos, Manuel. Elector II, 147, 1898, 32.

Fernandez Corujo, Manuel. Asambleista municipal en 1961, 1965, 1969 (Valdes, 69, 70) Alcalde popular 1976 (Toro Sugrañes, 102)

Fernandez Davila, Genaro. Elector 185, 1898, 25, Barroso.

Fernandez Davila, Nepomuceno. En 1920 es propietario de casa en calle Union, blanco, 58, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, casado con María Marquez Ríos, mulata, 59, no lee ni escribe, hijos Felicita Fernandez Marquez, mulata, 28, soltera, no lee ni escribe, Dominga, 21, lee y escribe, modista familia privada, nieta Catalina Fernandez, 8 meses (Censo 1920, casa 401, familia 526)

Fernandez Davila, Segundo. Elector II, 140, 1898, 30, Carruzos.

Fernandez Encarnación, Acisclo. Elector II, 143, 1898, 32.

Fernandez Encaración, Jacinto. Elector II, 142, 1898, 40.

Fernandez Encarnación, Juana. En 1910 es propietaria de casa en calle Capriles, no lee ni escribe, costurera familia particular, blanca, 20, soltera, 2 hijos, vive 1: Monserrate Fernandez, 5 meses (Censo 1910, casa 164, familia 209)

Fernandez Fernandez, Antonio. En 1910 es comerciante por menor de viveres, alquila casa en calle la Marina, lee y escribe, natural de España, inmigró 1901, ciudadano de Puerto Rico, blanco, 24, soltero. Con él su hermano Constantino, 18, inmigró 1907, dependiente de viveres, lee y escribe (Censo 1910, casa 240, familia 309)

Fernandez Fernandez, Francisco. Electores 1873 num. 90, Sabana Abajo, capacidad.

Fernandez Fernandez, Joaquín. Elector 162, 1898, 40, Pueblo.

Fernandez Fernandez, Juan. Colindancia por los fondos con d. Juan Fernandez y Fernandez "que ocupa los solares en que radicaban las de Pío Serrano y Escolastica Villegas, que han desaparecido" de casa en la esquina de la Palma y San Juan que en 12 mayo 1885 d. Benito Gonzalo Velasco vende con pacto de retroventa a la sociedad mercantil Serra Clos y Cia. (Prot Not Bolet 1885, 101 r-106 v). En 26 septiembre 1885 d. Serafin Soto Barros vende a d. Francisco Queipo Garcia una casa terrera en la calle de la Union que hubo por compra a d. Juan Fernandez Fernandez según escritura en Puerto Rico en 5 diciembre 1879 (Prot Not Bolet 1885, 257 r-260 v).

Fernandez Fernandez, Segundo. En 1920 es comerciante dueño mercería, lee y escribe, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, blanco, 28, soltero, natural de España, inmigró 1910, ciudadano español, empleados Manuel Perez Arguelles, blanco, 19, soltero, natural de España, inmigró 1918, lee y escribe, dependiente mercería, ciudadano español, Alvaro Rodriguez Conde, blanco, 19, soltero, natural de España, inmigró 1917, ciudadano español, lee y escribe, dependiente mercería, Alfredo Archilla Arguelles, blanco, 15, soltero, lee y escribe, padre natural de España, dependiente mercería (Censo 1920, casa 120, familia 155).

Fernandez Ferré, Joaquín. Electores 1873 num. 92, Pueblo, capacidad.

Fernandez Flores, Cristino. En 18 febrero 1932 arresto de Cristino Fernandez Flores, blanco, 35, residente de Canovanillas, por perjurio, según orden de arresto del fiscal Masari de San Juan, con \$500 de fianza por cada caso, para un total de \$2 mil (Novedades Policia XX, 27)

Fernandez Garay, Hipólita. En 1910 alquila casa en Canovanillas, limite con Barrazas, no lee ni escribe, lavandera casa particular, mulato, 58, viudo, 14 hijos, 9 vivos, hijos Regina Fernandez, mulata, 24, lavandera casa privada, no lee ni escribe, Juan, 10, no lee ni escribe, Clemencia, 5 (Censo 1910, Canovanillas, distrito 983, casa 57, familia 58).

Fernandez Garay, Lorenzo. Elector 189, 1898, 35, Barroso.

Fernandez Marquez, Agustín. En 1920 es propietario de casa en calle de la Unión, 24, lee y escribe, jornalero sin mas descripción, casado con Clementina Orozco Bonilla, 47, no lee ni escribe. Entenados Telesforo Orozco, 12, en escuela, sabe inglés, Manuel Gonzalez Orozco, 33, soltero, jornalero finca caña, no lee ni escribe, Arturo Gonzalez Orozco, 20, lee y escribe, jornalero finca caña (Censo 1920, casa 399, finca 524)

Fernandez Montes, Jose Maria. Elector 187, 1898, 25, Barroso.

Fernandez Rivera, Vicente. Elector II, 144, 1898, 30.

Fernandez Rodriguez, Domingo. En 16 diciembre 1932 arresta a Domingo Fernandez Rodriguez, trigüeño, 16, residente en Barrazasy Juan Luis Figueroa Colon a las 7:20 a.m. en calle de Diego por adulteracion de leche (Novedades Policia XXIII, 118).

Fernandez Rodriguez, Francisco. Elector 188, 1898, 47, Barroso.

Fernandez Rodriguez, Pedro José. Elector II, 131, 1898, 55, Cacao.

Fernandez Salamanca, Manuel. En 30 junio 1885 d. Manuel Fernandez Salamanca natural de la villa de Osuna, provincia de Sevilla, vecino de Carolina, casado, 66, subteniente retirado de infantería, confiere poder general a d. Enrique Herand, empleado de hacienda, residente en la Habana, para que cobre sus sueldos atrasados como subteniente retirado, inspector de seguridad pública y alcalde de Puerto Príncipe en Cuba, y para que lo represente en juzgados y tribunales. Firma. Copia el mismo día (Prot Not Bolet 1885, 187 r-188 v).

Fernandez Salamina, Manuel. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889.

Fernandez Torres, Juan F. En 1920 es propietario de casa en calle de la Marina, comerciante puesto de tabaco, dueño, blanco, 28, lee y escribe, casado con Dionisia Castro Arroyo, blanca, 34, no lee ni escribe, hijos Clotilde Fernandez Castro, blanca, 9, escuela, Sinforosa, 7, Dominga, 5, Juan B. 2 y 6 meses, Joaquina, 9 meses, hermano Juan José Fernandez Torres, 17, lee y escribe, dependiente puesto de tabaco (Censo 1920, casa 306, familia 406).

Fernandez Velasco, Perfecto. Electores 1873 num. 91, Pueblo, capacidad.

Fernando, Joaquín. En 18 febrero 1923, domingo, se denuncia a Joaquin Fernando, blanco, 45, natural de España, porque a las 10:30 a.m. en su tienda en la calle Ignacio Arzuaga despachaba a Jeronimo Sosa medias y un par de zapatillas (Novedades Policia V, 186)

Fernando Ayuso, Miguel. Elector 174, 1898, 37, Martin Gonzalez.

Ferrer, Eustaquio. En 26 febrero 1921, en Cangrejos Arriba, al sorprender una jugada de gallos la policia arresta a Eustaquio Ferrer, negro, 23, natural de Carolina y residente de Santurce, parada 44, porque a las 3:30 p.m. alteró la paz pública con falabras ofensivas diciendo "maldita sea la madre de toda la policia las autoridades no son mas que unos hijos de la gran puta" (Novedades Policia I, 25)



Ferrer, Luis. Elector III, 146, 1898, 50.

Ferrer Colón, José. En 1920 es dueño de finca en Cedros, agricultor finca frutos menores, blanco, 38, lee y escribe, casado con Angeles Morales Cruz, blanca, 26, lee y escribe, hijos Ismael Ferrera Morales, 4 y un mes, Ana Maria, 2 y 11 meses, criada Adelina Resto, mulata, 18, no lee ni escribe, sirviente casa de familia (Censo 1920, Cedros, casa 77, familia 77). En 29 octubre 1921 "José Ferrer Colón vecino del barrio Cedro de este término, informa que en dicho barrio hay muchos alambiques. Que él es ministro Evangélico, y está dispuesto a cooperar con la Policía, siempre que se dirijan a su casa. Que esta noche probablemente habrá bailes dedicados a la venta de alcohols."

(Novedades Policia III, 41) En 29 octubre 1921 el guardia Leoncio Bonilla informa haber estado con Jose Ferrer Colon el Pastor "en sitio donde estaba el alambique de Pepe Torres y los habia quitado en momento que nosotros llegamos y los habia desaparecido" (Novedades Policia III, 42) En 10 diciembre 1921 la policia va a buscar un alambique en la casa de Jose Torres y no lo encuentra, pero confidente dice que lo tiene en un monte en Loiza "y tambien me informo el Pastor protestante que en el Barrio Cedro abian algunos alambiques pero no tenia seguridad en los sitios que estaban tan pronto tuviera confianza se lo abizaba al jefe para que mandara policia para el mismo acompañarlo para que se puedan coger y tambien me dijo que algunos dias pazaban con ron a caballo por su casa" (Novedades Policia III, 131) En 24 noviembre 1922 los agentes de rentas internas entregan en el cuartel un alambique ocupado la vispera a las 10:30 p.m. en Cedros, operado por Francisco Ramos en su finca. Testigo Jose Ferrer pastor protestante (Novedades Policia V, 80)

Ferrer, Santos. En 19 marzo 1928 se informa que en 1 marzo Jesus T. Piñero, mientras manejaba su carro, arrolló en la calle Muñoz Rivera a las 8 p.m. al muchacho Santos Ferrer, causándole un golpe en la boca, fractura de tres dientes, y una contusión en una pierna, siendo llevado al Hospital Municipal, donde quedó recluso (Novedades Policia IX, 171).

Ferriell Torres, Juan Pío. En 1910 vive en casa alquilada en calle San Juan, blanco, 24, padre nacido en España, mayordomo ingenio azucar, lee y escribe, 4 de casado con Emelina Jimenez Rivera, blanca, 22, padre n. de España, lee y escribe, 2 hijos, 1 viva, Juana Ferriell Jimenez, 2. Cuñada Carmen Jimenez Rivera, blanca, 13, padre n. de España, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 287, familia 393)

Fidalgo, Luisa. En 1935 es costurera en hogar propio por su cuenta, reside en calle Union, 45, divorciada. Hijos Gloria Gonzalez, 23, costurera hogar propio, sabe ingles, Bernardo, 21, escuela, sabe ingles, clerk oficina publica, Luis. A. Fidalgo, 17, lee y escribe, Rafael Cruz, 9, en escuela, Luisa, 7. Madre Timotea Figueroa, 80, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 172, familia 177)

Fidalgo Díaz, Angel. Asambleista en 1945 (Valdes, 68)

Fidalgo Díaz, José. Presidente de la directiva local de ASI en octubre, 1936 (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14, "Juntas Directivas locales de ASI", Carolina), Asambleista en 1937 (Valdes, 67)

Fidalgo Figueroa, Domingo. En 1910 es propietario de finca, herrero empleado en taller de herrería, padre n. España, mulato, 21, soltero,

vive en calle Capriles. Hermana Luisa, mulata, 20, lee y escribe, madre Timotea Figueroa de Fidalgo, negra, 54, viuda, no lee ni escribe, 3 hijos, vivos, prima Carmen Figueroa, mulata, 17, lee y escribe (Censo 1910, casa 162, familia 207) En 1920 es mecánico central azucarero, propietario de casa en calle de Diego, 32, mulato, lee y escribe, casado con Felicita Perez Encarnacion, 32, mulata, lee no escribe. Hijos Luis Felipe Fidalgo Pérez, 6, en escuela, Domingo Alberto, 4 y un mes, Carmen María, 2. Cuñada Mercedes Pérez Encarnación, 30, no lee ni escribe, Basilio García, sobrino, 8, en escuela, Lucía Rivera, sirvienta familia privada, 18, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 237, familia 304).

Fidalgo García, José. Natural de España, inmigró en 1897, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, en 1910 es comerciante dueño de negocio por menor de viveres, de 29, 1 de casado con Josefa Díaz Cruz, de 24, lee y escribe, 1 hijo, Manuel J. Fidalgo Díaz, de 3 meses. Viven con ellos su cuñada, Carmen Díaz Cruz, de 13, en la escuela pública, sabe inglés, su sobrino Gumersindo Fidalgo Gines, de 18, dependiente de viveres, lee y escribe, y Manuel Escudero Bonilla, pensionista, de 15, en la escuela pública, lee y escribe. (Censo 1910, casa 102, familia 244). En 1920 es comerciante de pulpería, dueño, de 38, inmigró en 1897, n España, lee y escribe, propietario de casa en calle José de Diego, casado con Josefina Díaz Cruz, de 33, lee y escribe. Hijos José Manuel, 10, lee y escribe, inglés, en escuela, Manuel Heriberto, 8, en escuela, Juan Angel, 6 en escuela, María Socorro, 3. Viven en casa Carmen Díaz Cruz, cuñada, 23, lee y escribe, sabe inglés y Fermina Pérez Gerena, sirvienta familia privada, 15, soltera, no lee ni escribe ni va a la escuela (Censo 1920, casa 231, familia 298). En enero 1921 se informa que d. José Fidalgo ha regresado de Asturias con su hijo mayor (El Imparcial, 6 de enero 1921, p. 4, "Ecos de Carolina"). En 4 agosto 1922 se denuncia a Antonio Rodriguez, 22, por arrojar basura en la calle de Diego con una escoba con que barría la tienda de José Fidalgo (Novedades Policia IV, 259). En 1930 es propietario de casa en calle de la Cruz, inmigró 1898, natural de España, lee y escribe, comerciante pulpería al detall, dueño, blanco, 47, casado con Josefa Díaz, blanca, 42, lee y escribe, padre natural de España, hijos José Fidalgo Díaz, blanco, 20, soltero, ingles, ocupación ninguna, Manuel, 18, escuela, ingles, Angel, 16, lee y escribe, dependiente pulpería, María, 13, escuela, lee y escribe, alojado Generoso Martínez Pérez, blanco, 29, soltero, lee y escribe, natural España, inmigró 1918, dependiente pulpería (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 40, familia 41). En 21 noviembre 1932 se arresta a Francisco Preskly, blanco, 27, porque a las 10 a.m. rompió el candado del almacén de maderas de d. Jose Fidalgo en la calle de Diego y sustrajo varios pies de madera los que puso debajo de la casa de Alejandro Lopez en el Ensanche esquina Union, de donde se recuperaron y devolvieron al almacén. Al margen: El dueño de la madera dijo que no quería que se denunciara a la corte al acusado Francisco Preskly, y fue puesto en libertad a las 3 p.m. (Novedades Policia XXIII, 48). En 1935 es comerciante de ferretería por su cuenta, n. de España, lee y escribe, 54, casado con Josefa Díaz, de 48, lee y escribe. Con ellos viven hijos Manuel Fidalgo Díaz, 23, sabe inglés, ingeniero Fera, Socorro, 18, sabe inglés, Ana Luz Rodríguez Díaz, sobrina, 9, asiste a la escuela, Luis Betancourt Díaz, sobrino, 22, dependiente de ferretería, lee y escribe, Petra Rivera, cocinera, 18, lee y escribe, Dalfina del Valle Rivera, sirvienta, lee y escribe, 15, Santos Molina Martínez, sirvienta,

blanco, 40, soltero, no lee ni escribe (Censo PRRA, enumerador 2-1, calle Ignacio Arzuaga, casa 7, familia 7).

Fidalgo Rivero, Manuel. Elector 171, 1898, 37, Martin Gonzalez. Electores 1873 num. 93, Sabana Abajo, capacidad.

Figueira, Domingo. En 22 enero 1922 se denuncia a Juan Fargas, Obdulio Arroyo, Daniel Hiraldo, Domingo Figueira, trigüeño, 27, y a Ricardo Rosario por jugar topas a las 7 p.m. en Cabro Sucio (Novedades Policia III, 227)

Figueira, Justo. En 19 marzo 1922 mitin socialista de 6 p.m. a 8:15 p.m., entre oradores Justo Figueira (Novedades Policia IV, 25)

Figueira, Ramón. Guardia Pedro Galindez denuncia en 17 marzo 1921 a Ramon Figueira, negro, 30, por provocar a los guardias frente al cuartel (Novedades Policia I, 75)

Figueira, Segundo. En 28 mayo 1922 a la 1 a.m. Manuel Rivera, 22 y Segundo Figueira, negro, 24, de Sabana Abajo, desbarataron un baile en San Anton a tiros contra el zinc de la casa (Novedades Policia IV, 155)

Figueira Casares, Lancio. En 3 mayo 1922 se denuncia a Lancio Figueira Cazares, negro, 37, natural de Fajardo y residente de Carolina, y Eulogio Matos, blanco, 22 porque en 2 mayo, 9:40 p.m. en la calle de Diego, en el billar de Victor Fragoso, alteraron la paz con una riña. Matos le dio por la boca, y éste le dio con una bola por la espalda (Novedades Policia IV, 113)

Figueroa, Alberto. En 20 noviembre 1926 arresto de Carmelo Díaz y Ramón Díaz, de Barrazas, por atentado a la vida, porque hoy a las 5 p.m. en Barrazas dispararon un tiro de revolver a Alberto Figueroa, trigüeño, hiriéndolo en la frente; está grave, el proyectil no salió (Novedades Policia VII, 74). En 27 de noviembre, 1926, arresto de los mismos por orden del Juez Municipal de Carolina, por homicidio voluntario (Novedades Policia VII, 82).

Figueroa, Alfonso. En 29 junio 1927 toma nota de Alfonso Figueroa, trigüeño, 18, porque a las 7 a.m. guiaba el carro Chevrolet de Felito Calderon por el Ensanche sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VIII, 54-55). En 24 mayo 1928 denuncia a Alfonso Figueroa, mulato, 22, residente calle San Francisco, porque a las 3 p.m. manejaba el automovil P 1894 de Felix Calderon sin tener placa ni licencia (Novedades Policia IX, 284).

Figueroa, Anastasio. En 29 enero 1922 le ocupan un revolver calibre 38 a Anastasio Figueroa, negro, 42, residente en la colonia San Luis en Hoyo Mulas (Novedades Policia III, 243). En 20 noviembre 1923 informa Anastasio Figueroa, que vive en la colonia San Luis, que ayer como a las 10 a.m. se desapareció de su casa su hijo Adrián García, color indio, 15. Ignora la dirección que haya tomado "e interesa su busca" (Novedades Policia VI, 289).

Figueroa, Andrés. En 26 junio 1927 arresto de Andre Figueroa, blanco, 65, residente en la calle Muñoz Rivera, sitio Catañito, porque en la calle Obrera, hora 6:10 p.m. formó un escándalo en estado de embriaguez; profería palabras obscenas, con una navaja en la mano decía

que le iba a cortar la cara a un sinvergüenza (Novedades Policia VIII, 51-52). En 11 marzo 1928 denuncia a Andres Figueroa, blanco, 60, residente calle San Francisco, por alterar la paz pública en estado de embriaguez en la calle San Francisco pronunciando palabras obscenas y desafiaba a Juan Colon a "que se tirara para la calle para que se fueran el rio a pelear" (Novedades Policia IX, 157).

Figueroa, Angel Luis. Premiado por predecir los resultados de un partido de béisbol entre San Juan y Santurce, del barrio San Antón en Carolina (El Imparcial, 8 de noviembre, 1951, p. 29, "Un Fanático de Vieja Baja y otro de Carolina premiados").

Figueroa, Bartolo. En 5 noviembre 1926 se cita a Bartolo Figueroa para que venga mañana al cuartel y preste fianza. "No lo traje arrestado porque lo encuentre enfermo que en los momentos llegaba de Rio Piedras con la mamá quien lo había yebado donde el medico" (Novedades Policia VII, 57-58). En 6 noviembre 1926 arresto de Bartolo Figueroa blanco 22, residente de Barrazas, por seducción según orden de arresto (Novedades Policia VII, 59).

Figueroa, Bernardino. Elector III, 138, 1898, 25.

Figueroa, Bernardo. Elector III, 133, 1898, 25, Hoyo Mulas.

Figueroa, Bobby. En agosto 1932 forma parte de conjunto boxeadores de Carolina. Ver Lou Honora Jr.

Figueroa, Bonifacia. En 1935 reside en calle Unión, blanca, 25, inglés, convive con [no dice], hijos Harry, 8, escuela, Rafael, 6 (Censo 1935, casa 52, familia 52).

Figueroa, Braulio. En 7 mayo 1886 da. Angela de Torres Fernandez con su esposo d. Braulio Figueroa, natural de Trujillo Bajo, agricultor, vende a d. Teodoro Garcia Salgado una casita en la calle de la Marina por 30 pesos, recibidos. Firma (Prot Not Bolet 1886, 103 r-106 v). Elector 159, 1898, 35, Pueblo.

Figueroa, Brígida, viuda de Rivera. En 1930 es propietaria de casa en calle San Rafael, color, 50, viuda, no lee ni escribe, planchadora hogar propio, hijos Valentín Rivera Figueroa, color, 23, soltero, lee y escribe, chofer carro público, Juana, 20, color, 20, soltera, lee y escribe, costurera empleada de taller, Gloria, 18, lee y escribe, Jesus 17, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 382, familia 383). En 1935 reside en calle San Rafael, no lee ni escribe, lavandera casa privada, color, 50, viuda, hijos Clemencia Rivera de Walker, color, 29, casada, lee y escribe, Valentín Rivera Figueroa, 28, casado, lee y escribe, Juana Rivera de Nuñez, 26, casada, lee y escribe, costurera en su hogar por su cuenta, Gloria Rivera de Rivera, 23, casada, lee y escribe, bordadora en su hogar por su cuenta, Jesús Manuel Rivera, 21, soltero, lee y escribe, carpintero casas por su cuenta, sobrina Francisca Díaz Figueroa, 23, soltera, escuela, ingles, nieto Juan Arami Nuñez Rivera, 2, Nicolasa Rivera Rivera, 2, Valentin Rivera Rivera, 9 meses, yerno Juan Rivera Bon, 25, color, lee y escribe, listero central (Censo 1935, casa 11, familia 11).

Figueroa, Candelario. En 12 diciembre 1926 a las 4 a.m. en la calle Narciso Font Pablo Gonzalez acometió y agredió con una piedra a

Candelario Figueroa, residente de la calle Unión, dándole en el labio inferior, y le tumbó un diente. Según testigos el herido estaba parado en la calle de Narciso Font y el agresor iba en un carro con la piedra en la mano y se la tiró al grupo y lo cogió a él (Novedades Policia VII, 95).

Figueroa, Carmen, viuda de Morales. En 1935, no lee ni escribe, blanca, 70, viuda, reside en La Perla, hija Lucía Morales Figueroa, blanca, 42, casada, lee y escribe, nieta Josefa Colón, 22, soltera, ingles, costurera taller de costura, empleada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 407, familia 427 bis).

Figueroa, Demetria. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, color, 75, soltera, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 51, familia 52).

Figueroa, Domingo. En 16 abril 1921 la policia sorprende una jugada de barajas en la casa de Pablo Gonzalez y entre otros arresta a Domingo Figueroa, negro, 20 (Novedades Policia I, 143) En 19 noviembre 1922 se arresta a Fructuoso Calderon, 19, y Domingo Figueroa, negro, 25, por acometimiento y agresion contra el guardia Hipolito Santos en el momento de haberlos sorprendido, con otros, jugando seven o eleven (Novedades Policia V, 75) En 21 diciembre 1922 se arresta a Domingo Figueroa, mulato, 27, por falsa representacion (Novedades Policia V, 109). En 17 diciembre 1927 nota para denunciar a Domingo Figueroa, negro, 24, chofer sin placa ni licencia porque a las 2 p.m. en la calle de Carolina a Buena Vista guiaba el truck Ford de d. Felipe Sanchez sin tablilla ni número (Novedades Policia IX, 18). En 18 diciembre 1927 denuncia a Agustin Herrera, Pedro Dominguez, Domingo Figueroa, negro, 30, natural de Guayama, residente de la calle Union, Ramon de Leon, Felix Santiago, y Cayetano Andino porque a las 5:30 p.m. en la calle obrera formaron un fuerte escandalo dandose con los puños y estando todos en completo estado de embriaguez (Novedades Policia iX, 21).

Figueroa, Epifanio. En 10 junio 1928 denuncia a Pifas Figueroa, residente calle Andrade, trigueño, 20, porque anoche a ls 9 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en el café Boricua estaba en completo estado de embriaguez y pronunciaba palabras obscenas en presencia de la sra. De Alberto Torres (Novedades Policia IX, 212).

Figueroa, Escolastica. En 1935 Colastica Figueroa reside en calle de la Cruz, 40, soltera, color, no lee ni escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, casa 281, familia 281).

Figueroa, Eustaquio. Elector 200, 1898, 40, Barroso.

Figueroa, Evaristo. En 15 julio 1923 arresto de Evaristo Figueroa blanco 40 natural de Trujillo Alto residente de Piedra Blanca por portar un revolver de 9 milímetros en la calle de Diego (Novedades Policia VI, 92). En 1923 se da una reunion para organizar un comité de distrito de los trabajadores federados. Entre los asistentes, Evaristo Figueroa, por la Union Agricola de Carolina (Justicia, 12 noviembre 1923, p. 9)

Figueroa, Feliciano. En 1935 reside en calle de la Cruz, no lee ni escribe, color, 60, convive con [no dice], hijos Juan, 33, soltero, lee y escribe, cantero piedras, empleado, Bernardo, color, 28, soltero, lee

y escribe, ocupacion ninguna, Horcaio, 21, lee y escribe, ocupacion ninguna, sobrina Mariana Figueroa Gonzalez, 15, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 282, familia 282).

Figueroa, Fermín. En 1910 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, blanco, 41, convive hace 10 con Micaela Cruz, blanca, 35, no lee ni escribe, 4 hijos, 3 vivos: Angela, 9, en escuela pública, lee y escribe, Juan, 8, en escuela publica, lee y escribe, Francisca, 7, en escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 32, familia 37)

Figueroa, Fernando. En 23 abril 1921 se arresta a Mariano Varela, 20, y a Fernando Figueroa, mulato, 50, n. de Manatí y residente en Carolina, por alterar la paz a las 10:15 p.m. en la calle de Diego disparandose mutuamente revolveres. Ocupado el de Varela, el otro no pudo ser hallado. Nadie herido (Novedades Policia I, 162)

Figueroa, Fidela. En 1935 reside en calle Unión, color, 80, viuda, no lee ni escribe, hijos Paula, 46, no lee ni escribe, casado con Tiburcio Mercado, color, 56, no lee ni escribe, hijo Tomas, color, 43, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 13 semanas desempleado, nietos Bonifacio Benitez, color, 25, soltero, lee y escribe, jornalero finca caña, Marcelo, 12, no lee ni escribe, Juana, 11, Herminio, 10 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 352, familia 368).

Figueroa, Gerardo. En 11 abril 1932 arresto de Ramon Serrano y Gerardo Figueroa, trigueño, 35, residente del Ensanche, y denuncia a David Rivera, por alterar la paz. Serrano y Rivera peleaban con puños y piedras y Figueroa pronunciaba frases obscenas. Se aglomeraron 100 personas (Novedades Policia XX, 160). En 12 agosto 1932 toma nota para denunciar a Gerardo Figueroa, 35, blanco, Juan Sotero y Andres Soto porque ayer a las 6 p.m. en Cabro Sucio formaron un fuerte escándalo con una riña con los puños, piedras y cuchillos y se reunió un gran número de personas (Novedades Policia XXI, 139-40). En 1935 es comerciante frutos menores, dueño, vive en calle Muñoz Rivera, 39, lee y escribe, casado con Rita Pizarro, 36, no lee ni escribe. Hijos Ramon Figueroa Pizarro, 13, escuela, lee y escribe, Olga, escuela, 10, lee y escribe, Blanca, 9, escuela, Rosa, 7, Maria, 4, Jose, 3, Maria V., 2, Margarita, 4 meses (Censo 1935 A, casa 56, familia 58)

Figueroa, Gil V. En 1920 es comerciante dueño de pulpería, alquila casa en calle José de Diego, 35, soltero, lee y escribe (Censo 1920, casa 262, familia 347). En 3 junio 1922 se denuncia a Gil Figueroa, trigueño, 22, por vender leche sin rotularla (Novedades Policia IV, 164) En 5 junio 1922 se denuncia a Gil Figueroa, trigueño, 22, "por el delito de ley de sanidad"por tener basura en el piso y en la calle frente a su tienda (Novedades Policia IV, 167) En 24 enero 1923 se denuncia a Jil Figueroa, blanco, 33, por no tener certificado de salud (Novedades Policia V, 151). En 21 agosto 1923 denuncia a Gil Figueroa, mulato, 30, por Reglamento de Sanidad num. 71, articulo 2, y también por articulo 1, Reglamento 14, por no tener safacones (Novedades Policia VI, 159, 160). En 29 de octubre 1927 arresto de Francisco io de casa en San Antón, camino vecinal a Trujillo Alto, no lee ni escribe, agricultor y labrador finca de caña, negro, 44, 10 de casado con Crisóstoma Castro, mulata, 38, lee y escribe, 7 hijos, 6 vivos: Ramón Figueroa Castro, mulato, 10, en la escuela pública, lee y escribe, Basilio, 7, en la escuela pública, lee y escribe, Emilia, 6, en casa,

Jacinto, 4, Pablo, 3, Hermenegildo, 2, Eustaquia, 1 (Censo 1910, San Antón, casa 107, familia 110).

Figueroa, Hilario. Hilario Figueroa herido gravemente en la cabeza y con varios contusiones en el cuerpo de piedras lanzadas, en una riña en casa de Juan Quiñones, barrio Hoyo Mulas, durante un baile en 26 febrero 1922 (Novedades Policia III, 291)

Figueroa, Isaac. Elector II, 130, 1898, 30, Cacao.

Figueroa, Isabelo. En 1935 reside en calle Andrés Arus, no lee ni escribe, labrador finca caña, 19 semanas desempleado, 40, color, convive con Alejandrina Correa, lee y escribe, 40, hijos Jesus Figueroa, 14, lee y escribe, Chito, 9, no va a escuela (Censo 1935, casa 86, familia 86).

Figueroa, Jesús M. "Está probado una y mil veces que la mujer no se ocupa de cuidar los automoviles. Una de estas razones es que además de gustarles correr a mayor velocidad, no se ocupan de escoger el mejor sitio para pasar y no esquivan los hoyos que a menudo se encuentran, razón por lo cuál las considero descuidadas" (El Imparcial, 6 de octubre 1946, p. 15, "Las Pequeñas Entrevistas" por Fco. L. Lloret [foto]).

Figueroa, José. En 1920 es propietario de casa en calle de la Unión, carpintero de obras por su cuenta, lee y escribe, 30, convive con Belén Aquino Mojica, 38, no lee ni escribe. Hijos José Julián Figueroa, 7, no va a la escuela, Jesus Manuel, menos de un mes. Entenado Emilio Aquino, 19, lee y escribe, oficio ninguno, madre Gertrudis Figueroa, 69 soltera, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 387, familia 507)

Figueroa, José. En 19 mayo 1923 arresto de José Figueroa, blanco, 20, porque a las 8 a.m. guiaba el carro Ford no. 767 de Ramon Rivera Vizcarrondo, por la calle de Diego, sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VI, 8). En 18 abril 1927 denuncia a Jose Figueroa, trigueño, 25, Monserrate Marquez y Jose Melendez porque anoche a las 8 p.m. fueron sorprendidos en momentos que se dedicaban a jugar dados en la calle Unión (Novedades Policia VII, 254). En 18 diciembre 1927 denuncia a José Figueroa, 26, trigueño, por manejar en la calle Muñoz Rivera el auto 8908 de su propiedad sin licencia (Novedades Policia IX, 20-21). En 31 marzo 1928 denuncia a José Figueroa, trigueño, 23, residente en la calle Ensanche, porque a las 7 a.m. manejaba el auto P 420 por la calle de Diego sin tener placa ni licencia (Novedades Policia IX, 192). En 5 abril 1928 denuncia a Jose Figueroa, blanco, 28, residente en la calle San Francisco, porque a las 5 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en dirección a Hoyo Mulas manejaba el Ford P 430 de Agustín Cabrera sin estar provisto de licencia (Novedades Policia IX, 199). En 30 abril 1928 denuncia a Jose Figueroa a) Boca de perro, trigueño, 24, porque ayer domingo a las 8 a.m. manejaba el auto P 430 por la calle de Diego con dirección a la plaza sin tener placa ni licencia (Novedades Policia IX, 246).

Figueroa, José. En 14 mayo 1932 arresto de José Figueroa, trigueño, 17, por acometimiento y agresión según orden del Juez Municipal de Carolina. Prestó fianza de \$200 (Novedades Policia XX, 237). En 10 septiembre 1932 haber denunciado anoche como a las 10:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera a Lino Sanchez, negro, 28, residente en el Ensanche,

por acometimiento y agresión con un cuchillo a José Figueroa, no logrando herirlo, "el cual lo corría con el cuchillo, persiguiendolo, y ademas se alteró la paz y tranquilidad de dicho vecindario" (Novedades Policía XXI, 247).

Figueroa, Josefa, viuda de Olivero. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, blanca, 54, viuda, lee y escribe, 3 hijos, 1 vivo: Olivero Figueroa [sic], blanca, 20, soltera, lee y escribe. Alojado German Melendez, blanco, 9, en escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 48, familia 61)

Figueroa, Juan. En 1873 Juan Figueroa, hijo de padre no conocido y Petrona, natural y vecino de Trujillo Bajo, labrador, casado, 60, alto, mulato, ojos garzos, barba poca, es listado como fugado del Presidio Provincial de Puerto Rico desde el 13 de noviembre, 1845. (Gaceta, 9 octubre, 1873, p. 2)

Figueroa, Juan. Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 1 por caballo de carga.

Figueroa, Juan. En 12 marzo 1895 el alcalde solicita el traslado a la cárcel de San Juan de 4 detenidos en el Depósito Municipal por robo en cuadrilla. Entre ellos Juan Figueroa (Diputacion Provincial, caja 102, "Expediente relativo a la traslación de los detenidos en el Depósito Municipal...").

Figueroa, Juan. En 7 abril 1928 informa Victor Fuentes, residente calle Ensanche, que como a las 12:30 p.m. en su propia casa Juan Figueroa y Mónico Figueroa, que residen en una habitación de la misma casa, le acometieron y agredieron a él y a su esposa María Delgado, causandole varias contusiones en el brazo izquierdo a Fuentes y a su esposa una fuerte contusion en el pecho (Novedades Policía IX, 201-2). En 5 noviembre 1928 arresta a Pedro Rohena, Juan Figueroa, trigüeño, 24, residente del Ensanche, y Susano Cruz por alterar la paz. A las 5:45 p.m. en la calle Muñoz Rivera sostuvieron una riña agrediéndose con los puños, y con una fiambarrera, saliendo Rohena con una contusión en la frente (Novedades Policía X, 286).

Figueroa, Juan. Entre soldados licenciados en enero 1946 Juan Figueroa, de C. (El Imparcial, 9 de enero, 1946, p. 22, "Licenciamientos").

Figueroa, Julián. En enero, 1854, Julián Figueroa, por haber alterado el orden público en la gallera, pagó 6 pesos de multa (Gaceta, 25 febrero, 1854, p. 3). Colindancia con d. Julian Figueroa de terreno en Barrazas que en 11 agosto 1857 d. Celestino Rodriguez vende a d. Andres Carreras (Prot Not Font 1857, 256 v-259 v). Colindancia con d. Julián Figueroa de terreno en Barrazas que en 22 agosto 1857 d. Celestino Rodriguez vende a d. Agustín Pérez (Prot Not Font 1857, 273 v-275 r).

Figueroa, Julio. En 1 abril 1932 la policia destruye 1 alambique y 3 pipas de batición en la finca de Julio Figueroa en Barrazas (Novedades Policía XX, 129).

Figueroa, Lorenzo. En marzo 1853 por falto a la ronda multado en 4 reales (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 3)



Figuerola, Lorenzo. Electores 1871 num. 44, Hoyo mulas, capacidad. Comerciantes Ron 1873, San Anton, 15 pesetas.

Figuerola, Manuel, 1°. Entre los sorprendidos en juegos prohibidos en casa de Saturnino Soguendo en 1 octubre 1851 (Gaceta, 8 noviembre 1851, p. 1)

Figuerola, Manuel, 2°. Entre los sorprendidos en juegos prohibidos en casa de Saturnino Soguendo en 1 octubre 1851, 10 días de carcel (Gaceta 8 noviembre 1851, p. 1)

Figuerola, María. En 8 enero 1933 se denuncia a Antonio Vargas por abrir en domingo su negocio de provisiones en la calle Ignacio Arzuaga y vender a María Figuerola, Margarita Figuerola, y Manuel Pizarro, residentes de Sabana Llana (Novedades Policia XXIII, 205-6).

Figuerola, María. En 1935 reside en calle de Diego, 50, divorciada, no lee ni escribe. Hijas Ceferina Pizarro, 24, lee y escribe, costurera casa privada, Eva Lara, 22, lee y escribe, costurera casa privada. Sobrinos William Jimenez, 19, lee y escribe, chofer carro publico por su cuenta, Manuel Rosario, 12, en escuela, lee y escribe. Alojados Francisco Delgado, 15, lee y escribe, Carmen A. Gonzalez, 2, Braulia Jimenez, 45, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 142, familia 147)

Figuerola, Mónico. En 10 julio 1927 arresto de Vicente Pereira y Mónico Figuerola, mulato, 30, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 2 p.m. en la calle Muñoz Rivera alteraron la paz en estado de embriaguez, pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia VIII, 69). En 31 enero 1928 Eudalia Ruiz se presentó al cuartel a las 12:30 a.m. con una herida en la frente, la que estaba bañada en sangre. Informó que fue a su habitación en donde vive y encontró a Monico Figuerola en una cama dormido y se levantó y le tiró con una navaja en la frente. Que Figuerola es mulato, 35, residente calle Muñoz Rivera (Novedades Policia IX, 88). En 7 abril 1928 informa Victor Fuentes residente calle Ensanche que como a las 12:30 p.m. y en su propia casa Juan Figuerola y Mónico Figuerola, que residen en una habitación de la misma casa, le acometieron y agredieron a él y su esposa causándole varias contusiones en el brazo izquierdo a Fuentes y a su esposa una fuerte contusión en el pecho (Novedades Policia IX, 201-2). En 1 octubre 1928 arresto de Mónico Figuerola, mulato, 40, residente calle Las Marías, y Carmelo Rivera por alterar la paz a las 12 a.m. en la calle de Diego, Cabro Sucio, en aparente estado de embriaguez, pronunciando frases obscenas (Novedades Policia X, 193). En 7 octubre 1928 toma nota de Monico Figuerola res. calle Muñoz Rivera, blanco, 26, porque como a las 8:45 p.m. en la calle Muñoz Rivera dentro de su habitación formó un fuerte escándalo pronunciando palabras obscenas y blasfemando. Se reunió un gran número de personas [al margen:] "Este individuo no fue arrestado por intervenir un Sr. Con una fianza que tenia firmada" (Novedades Policia X, 205). En 1 junio 1930 toma nota de Mónico Figuerola o Aristú, blanco, 28, y otros seis porque a las 5:45 p.m. en la habitación de Bernardo Cortés en la calle de Diego se dedicaban a jugar monte con baraja (Novedades Policia XV, 77-78).

Figuerola, Nepomuceno. Elector III, 142, 1898, 35, Sabana.

Figuerola, Pedro. En 24 enero 1923 se denuncia a Pedro Figuerola, blanco, 40, por carecer de certificado de salud (Novedades Policia V, 151)

Figuerola, Petra, viuda de Rohena, lee y escribe, aplanchadora propio hogar, 42, viuda, reside en Recinto no. 2, hijo Esteban Rohena Figuerola, 21, lee y escribe, chofer carro público, casado, madre Andrea Figuerola, 70, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 386, familia 386).

Figuerola, Pilar. En 21 enero 1928 denuncia a Rosalina Fernández y a Pilar Figuerola, blanca, 20, natural de Río Piedras, vecina de Carolina, por alterar la paz pública en enero 20 a las 8 p.m. en Cabro Sucio; provocaron e insultaron a Anton Serrano tirandole piedras (Novedades Policia IX, 73). En 16 febrero 1928 denuncia a Dolores Melendez, Jesus Velazquez y Pilar Figuerola, mulata, 17, natural de Río Piedras, residente de Cabro Sucio, porque a las 4:30 p.m. alteraron la paz dandose golpes mutuamente con los puños en la calle de Diego en Cabro Sucio (Novedades Policia IX, 115). En 13 marzo 1932 a las 9:30 a.m. en la calle Union sitio Cabro Sucio arresta a Francisca Gonzalez y a Pilar Figuerola, natural de Rio Piedras, vecina de Carolina, trigueña, 21, porque en el sitio del Palancon, Cabro Sucio, formaron un fuerte escandalo en completo estado de embriaguez, desafiandose a pelear una con una y en la otra con los puños (Novedades Policia XX, 77). En 17 marzo 1932 arresta a Pilar Figuerola, trigueña, 20, natural de Carolina, residencia ambulante porque a las 5:10 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga armada con una navaja gen acometió y agredió a Rafael Fragoso, blanco, 21, ocasionandole una herida incisa en el antebrazo izquierdo como de 5 centimetros de longitud. También se le arresta por alterar la paz y por acometer y agredir al guardia arrestante, ocasionandole una herida incisa en la cara como de 4 centimetros de longitud (Novedades Policia XX, 88-89).

Figuerola, Rafael. En 10 noviembre 1932 se lleva al Juez a Ramón Díaz porque hoy a las 5 p.m. acometió y agredió con una manopla a Rafael Figuerola, trigueño, 36, natural de Fajardo residente de Hoyo Mulas sitio Colonia Ingenio ocasionandole una herida sobre la nariz. El agresor es tambien natural de Fajardo y residente de la misma colonia (Novedades Policia XXIII, 10)

Figuerola, Ramón. En 16 abril 1921 la policia sorprende una jugada de barajas en casa de Pablo Gonzalez y arresta entre otros a Ramon Figuerola, negro, 40. (Novedades Policia I, 143)

Figuerola, Ramón. Uno de los oradores en mitin liberal en 25 septiembre 1932 (Novedades Policia XXII, 166)

Figuerola, Ramón. Asambleista en 1961 (Valdes, 69)

Figuerola, Ricardo. Electores 1873 num. 94, Sabana Abajo, capacidad.

Figuerola, Saturnino. Elector 169, 1898, 36, Pueblo.

Figuerola, Sinforosa. En enero 1903 ingresó en el manicomio de la Capital la demente Sinforosa Figuerola de la Carolina (La Correspondencia, 30 enero 1903, p. 3)

Figuerola, Timotea, viuda de Fidalgo. En 1920 es propietaria de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, negra, 58, viuda, hija Maria Luisa Fidalgo Figuerola, mulata, 29, soltera, lee y escribe, modista familia privada, nietos, Gloria Gonzalez, mulata, 7, escuela, Bernardo, 5, Luis Manuel Fidalgo, 2, alojado José Dávila, mulato, 64, viuda, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 394, familia 515). Ver Domingo Fidalgo Figuerola.

Figuerola, Tomás. En noviembre 1851 Tomas Figuerola por falta a la patrulla del barrio de Barrazas pagó 4 reales de multa (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3) En octubre 1853 Tomas Figuerola por falta a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre 1853, p. 2)

Figuerola, Vicente. Electores 1873 num. 89, Sabana Abajo, capacidad.

Figuerola, Victoriano. En 26 julio 1927 arresto de Victoriano Figuerola, blanco, 28, residente calle Obrera, en Catañito, porque a las 9 p.m. en la calle de Diego estando completamente embriagado formó un escándalo. Testigo el jefe del distrito Suarez (Novedades Policia VIII, 92). En 18 septiembre 1927 arresta a Victoriano Figuerola, blanco, 22, porque a las 12 a.m. en la calle del Ensanche en estado de embriaguez alteró la paz (Novedades Policia VIII, 160). En 27 mayo 1928 arresto de Victoriano Figuerola, blanco, 30, residente de Catañito, por alterar la paz estando embriagado (Novedades Policia IX, 289). En 16 junio 1928 arresto de Victoriano Figuerola, blanco, 35, residente en el Cabro, porque a las 9 p.m. en la calle José de Diego frente "a la plaza de alma" formó un escándalo en completo estado de embriaguez (Novedades Policia X, 21). En 1 julio 1928 arresta a las 12 a.m. en Cabro Sucio a Victoriano Figuerola, blanco, 30, residente de Catañito, por alterar la paz en estado de embriaguez. Formó un fuerte escándalo (Novedades Policia X, 44).

Figuerola Aponte, Vicente. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, comerciante por menor de víveres, lee y escribe, blanco, 52, casado en 2do matrimonio 4 años con Brígida Vizcarrondo, mulata, 41, 2do. Matrimonio, vendedora ambulante leche por menor, lee y escribe, 3 hijos, 2 vivos, hijos Carmen Figuerola Esquilin, mulata, 14, ingles, escuela publica, lee y escribe, Daniel Figuerola Esquilin, mulato, 6, escuela pública, no lee ni escribe, Lydia Figuerola Vizcarrondo, mulata, 1, hijastro Agustín Rivera Vizcarrondo, mulato, 9, escuela pública, lee y escribe, alojada Emilia Miranda? Cepeda, mulata, 19, lee y escribe, Juliana? N..., mulata, 13, lee y escribe, suegra Margarita Vizcarrondo Vizcarrondo, mulata, 56, soltera, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos (Censo 1910, casa 294, familia 407).

Figuerola Aristud, Juan. En 23 octubre 1932 se denuncia que la noche anterior, a las 11:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga esq. De Diego Juan Figuerola Aristud, blanco, 30, acometió y agredió con la manos a Evaristo Falú, negro, 48, dandole una bofetada en la cara (Novedades Policia XXII, 235)

Figuerola Campos, Cornelio. Elector 197, 1898, 34, Barroso.

Figuerola Campos, Juan. Elector 196, 1898, 50, Barroso.

Figuerola Campos, Lorenza, viuda de Prieto. En 1910 alquila casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, mulata, 55, viuda, 11 hijos, 8

vivos, hijos Francisco Prieto Figueroa, mulato, 16, carretero empresa de carros, no lee ni escribe, Juan, mulato, 14, obrero ingenio azucar, lee y escribe, José, mulato, 13, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, Dolores, mulato, 10, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 310, familia 435).

Figueroa Collazo, Fernando. En 1920 alquila casa en calle de Diego, lee y escribe, carpintero de obras por su cuenta, mulato, 54, convive con Demetria Velazquez Sanabria, mulata, 35, lee y escribe (Censo 1920, casa 265, familia 352).

Figueroa Colón, Juan Luis. En 16 diciembre 1932 arresto de Domingo Fernandez Rodriguez y Juan Luis Figueroa Colon, trigüeño, 16, residente en Barrazas, a las 7 20 a.m. en la calle de Diego por adulteracion de leche (Novedades Policia XXIII, 118).

Figueroa Colon, Julia, de Cruz, alquila casa en calle la Union, lee y escribe, planchadora familia privada, mulata, 33, casada , hijos José Cruz Figueroa, mulato, 8, escuela, Maria A., 7, Juana, 5, Andrés, 3 y 6 meses, Angel M., 4 meses, madre Antonia Colon Pedrosa de Figueroa, mulata, 81, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 390, familia 511).

Figueroa Cruz, Gabino. En 1920 es panadero panderia por su cuenta, alquila casa en calle Union, mulato, 35, no lee ni escribe, convive con Severa Ayala Correa, negra, 22, no lee ni escribe, hija Arcadia Figueroa, 1 y un mes (Censo 1920, casa 396, familia 517).

Figueroa Figueroa, Carmen, viuda de Morales. En 1920 no lee ni escribe, lavandera familia privada, propietaria de casa en camino de Ubarri, mulata, 62, viuda (Censo 1920, casa 226, familia 292).

Figueroa González, Eduardo. En 30 de abril 1948 Rosendo Canales Ortiz, 44, le infirió una herida en la cabeza y otra en el brazo izquierdo a Eduardo Figueroa González a las 4:25 p.m. en Hoyo Mulas (El Imparcial, 1 mayo 1948, p. 33, "Le Infiere Dos Heridas con Machete en Carolina")

Figueroa Griganian, Ciprián. En 1910 alquila casa en calle del General, mulato, 38, soltero, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 508, familia 789).

Figueroa Guajón, Aniceta, viuda de Díaz. En 1910 alquila casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, mulata, 48, no lee ni escribe, 8 hijos, 7 vivos, hijos Antonia Díaz Figueroa, mulata, 32, soltera, lavandera familia particular, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos, hijos Ventura, mulato, 21, soltero, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Fidel, 19, labrador finca caña, no lee ni escribe, Felix, 12, peón lechería, no lee ni escribe, nietas Ramona Pizarro Díaz, mulata, 5, en casa, Felícita Diaz, mulata, 4 meses (Censo 1910, casa 488, familia 761).

Figueroa Hernandez, Monserrate. En 1920 alquila casa en calle San Francisco, mulato, 40, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con Susana Solís Rodriguez, blanca, 42, no lee ni escribe, hijos Isidoro Figueroa Solís, blanco, 20, soltero, lee y escribe,

jornalero finca de caña, Venancio, 4, Bartolo Solís, 2 y 6 meses (Censo 1920, casa329, familia 437).

Figueroa Mangual, Saturnino. En 1920 es propietario de casa en Carruzos, blanco, 42, no lee ni escribe, jornalero fincas menores, casado con Victoriana Rodriguez, blanca, 32, no lee ni escribe, hijos Pedro Figueroa Roriguez, blanco, 12, escuela, lee y escribe, Lino, 11, escuela, lee y escribe, Isabelo, 7, escuela, Felipa, 5, David, 5 meses (Censo 1920, Carruzos, casa 138, familia 138).

Figueroa Montañez, Evaristo. En 1910 es propietario de finca en Barrazas Sur, camino vecinal de Carolina a Juncos, capataz finca de tabaco, no lee ni escribe, blanco, 28, 10 de casado con Isidora Viana Rojas, blanca, 31, no lee ni escribe, 10 hijos, 5 vivos: Juanito Figueroa Viana, 7, en casa, no lee ni escribe, Marcelino, 6, Ruperta, 4, Fermín, 2, Eduarda, 10 meses. Alojado Salvador Rojas Díaz, mulato, 10 (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 55, familia 56)

Figueroa Morales, Carmen. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Unión, lavandera familia particular, no lee ni escribe, blanca, 57, viuda, 10 hijos, 4 vivos, hijo Francisco Morales Figueroa, mulato, 29, soltero, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, hijo Teodoro Figueroa, mulato, 12, en la escuela pública, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 415, familia 676)

Figueroa Nieves, José. Elector 163, 1898, 46, Pueblo.

Figueroa Ocasio, Gertrudis, viuda de Vizcarrondo. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Cruz, no lee ni escribe, es ciega, mulata, 55, viuda, 2 hijos, 1 vivo, José Vizcarrondo Figueroa, mulato, 21, sotero, carpintero empleado en taller de maderas, lee y escribe. Sobrina Lorenza Figueroa Rivera, mulata, 39, soltera, no lee ni escribe. Alojado Ramón Figueroa, mulato, 7, en la escuela particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 45, familia 57)

Figueroa Osorio, José V. Natural de Carolina y residente en Canóvanas, de 58, falleció 4 octubre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 6 octubre 2001, p. 70)

Figueroa Pabón, Julián. Elector 191, 1898, 76, Barroso.

Figueroa Paz, Lorenzo. Elector 182, 1898, 54, San Anton. Para 1902 es uno de los colonos de la central Progreso (Ferrerías Pagan II,11).

Figueroa Requena, Pedro. En 20 noviembre 1921 varios testigos alegan que Pedro Figueroa Requena, 40, mulato, disparó un tiro a Ruperto Gerena a)Indio sin lograr herirlo. Luego resistió arresto y fue herido de bala en el antebrazo derecho por el policia Modesto Carrillo. Fiado en \$300 (Novedades Policia III, 92).

Figueroa Rivera, José. Elector III, 150, 1898, 42. En 1910 es Labrador de finca de frutos menores por su cuenta, no lee ni escribe, alquila casa en calle San Francisco, tiene 64 años, 36 de casado, mulato, con Antonia Colón Pedrosa, de 58, mulata, quien no lee ni escribe, ha tenido 13 hijos, viven 10. Con ellos viven sus hijos Victoria Figueroa Colón, de 26, casada 6 años con Cayetano Alvarez Perez, de 29, dulcero empleado de dulcería, quien lee pero no escribe, y sus hijos Aurelio de

2 y Carmelo, varón, de 10 meses. Otros hijos en casa, Juan, de 24, zanjero de finca de caña, quien no lee ni escribe, Alejandro, de 22, obrero de ingenio de azúcar, quien lee y escribe, Carmen, de 17, quien no lee ni escribe ni ha ido a la escuela y Julia, de 15, quien lee y escribe pero no va a la escuela (Censo 1910, casa 311, familia 436).

Figuerola Rivera, Maximina. En 1910 alquila casa en calle de la Marina, no lee ni escribe, costurera familia particular, mulata, 36, soltera, 5 hijos, vivos, hijos Pascasio Figuerola Figuerola, mulato, 8, en la escuela pública, Cirila, mulata, 6, en casa (Censo 1910, casa 254, familia 336).

Figuerola Rodriguez, Carmelo. En 10 febrero 1932 arresto de Carmelo Figuerola Rodriguez, blanco, 18, residente de Barrazas, porque a las 3 p.m., en la calle Muñoz Rivera, llevaba un calabazo con 10 cuartillos de ron cañita (2 galones) en el auto P 1997, propiedad de Pablo Pizarro, guiado por el chofer Juan Rodriguez Perez, residente de Barrazas (Novedades Policia XX, 10-11)

Figuerola Rodriguez, Francisca. Alquila casa en calle de la Cruz, no lee ni escribe, blanca, 42, viuda, 5 hijos, 4 vivos. Con ella viven hijos Rufino Pastrana Figuerola, blanco, 22, lee y escribe, refinador ingenio azucar, Genaro, 18, obrero taller de herreria, lee y escribe, Ramon, 12, ingles, en la escuela publica (Censo 1910, casa 31, familia 39)

Figuerola Rodriguez, Juan. En 6 noviembre 1932 arrestan a Juan Figuerola Rodriguez, blanco, 32, residente de Trujillo Bajo, porque a las 5:30 a.m. en la carretera 3 Km. 12 transportabna en una canasta y en un frasco de cristal un galon de ron cañita (Novedades Policia XXII, 287)

Figuerola Román, Luis. En 13 junio 1932 arresto de Luis Figuerola Román, mulato, 18, natural de Fajardo residente de Carolina, barrio Hoyo Mulas, por infracción a la Ley de Prohibición. A las 9: 45 p.m. en la Plaza de Recreo poseía como media cuarta de ron cañita, con 17 1/2 % de alcohol (Novedades Policia XXI, 7).

Figuerola Villanueva, Saturnino. En 1910 es propietario de casa en calle de la Marina, alcaide carcel municipal, lee y escribe, mulato, 42, 9 de casado con Carmen Donis Flores, mulata, 35, lee y escribe, 2 hijos, muertos. Hijo Justo Figuerola Figuerola, mulato, 12, ingles, escuela publica. Hijastra Oliva Donis, mulata, 13, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 252, familia 334). En 1920 es comerciante puesto de tabaco por su cuenta, 55, casado, lee y escribe, propietario casa en calle de la Marina, casado con Carmen Denis Rivera, 48, lee y escribe. Sobrino Juan Isabelo Castillo, va a escuela, lee y escribe, 11 (Censo 1920, casa 307, familia 407).

Filomeno, Enrique. Elector III, 144, 1898, 30.

Filomeno, Lorenza, viuda de Rivera. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Unión, mulata, 85, viuda, padre natural de Cuba, no lee ni escribe, 13 hijos, 8 vivos. Con ella viven Tiburcia Rivera Filomeno de Guadalupe, hija, mulata, 37, no lee ni escribe, 15 de casada, 6 hijos, 3 vivos, yerno Dámaso Guadalupe, mulato, 48, maquinista ingenio azúcar, no lee ni escribe, nietos Agustín Guadalupe Rivera, mulato, 10, en la escuela pública, no lee ni escribe, María, 4, Primitiva, 2, Pascuala Rivera Fuentes, mulata, 13, lee y escribe, alojado Manuel Castro

Guadalupe, mulato, 19, maquinista ingenio azúcar, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 370, familia 620).

Finlay Basante, Jorge. Hijo de ingleses, sabe ingles, azucarero del ingenio, 26 años en 1910, alquila casa en calle de la Unión, 3 de casado con Rosa Moscoso Rodriguez, blanca, 24, padres naturales de España, lee y escribe, 2 hijos, vivos: Evelyn Finlay Moscoso, 2, y Jorge, 2. Criadas Marcela Ortega Pastrana, mulata, 27, soltera, costutera familia particular, lee y escribe, Francisca Ayuso Birriel, mulata, 14, sirvienta familia particular, lee y escribe (Censo 1910, casa 243, familia 314).

Fitzpatrick, hacienda de. En 26 julio 1809 se entierra en Río Piedras a Juan Nicolas, negro, natural de Guinea, cristiano en esta isla, de 60, esclavo de la Hacienda de Fitzpatrick en el sitio de San Antón. Murió sin sacramento alguno "por lo extemporaneo de su solicitud, pues cuando llegue con la posible prontitud, al bogio de su habitación, ya era difunto, por lo que le di la extrema uncion, sub conditione". Viudo de Manuela, de la misma Hacienda. No tuvo sucesión (Río Piedras Libro III de Entierros, partida 774). En 28 septiembre 1809 entierro en Río Piedras de Aleja, de año y medio, h.l. de Luis y María Antonia, esclavos de la hacienda de Fitz Patrick, cristianos. Murió en el sitio de San Antón "de mi jurisdicción" (Río Piedras Libro III de Entierros, partida 793). En 18 octubre 1809 entierro de María, negra, natural de Guinea, de 80, cristiana hace mucho tiempo, esclava de la Hacienda del difunto Fitz Patrick. Murió en San Antón sin sacramento alguno por lo violento de su muerte (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 800). En 5 noviembre 1809 entierro de Tomás, de 2 meses, h.l. de Luis y Maria Antonia, negros esclavos de la Hacienda del difunto Fitz Patrick, en el sitio de San Antón (partida 804). En 4 diciembre 1809 entierro en Río Piedras de Martín, negro natural de Guinea, de 40, esclavo de la Hacienda de Fitz Patrick, ausente de esta isla. Lo bautizó d. Juan Nicolas Ruiz, vecino de Trujillo. Murió en la hacienda de su amo en esta jurisdiccion (partida 815). En 19 enero 1810 entierro en Río Piedras de Martín, natural de Guinea, de 50, esclavo de la hacienda de Fitz Patrick, ausente de esta isla. Lo bautizó d. Antonio Isla. Murió en el sitio de San Antón (partida 823). En 19 junio 1810 entierro en Río Piedras de Julian, negro, natural de Guinea, cristiano hace mucho tiempo, de 35, esclavo de la Hacienda de Filz Patrick, difunto, donde murió en el sitio de san Antón, sin sacramento alguno, por lo violento de su muerte (partida 851). En 10 agosto 1810 entierro en Río Piedras de María Salomé, negra de Guinea, cristiana hace mucho tiempo, de 29, esclava de la Hacienda de Fils Patrick, donde murió. Penitencia y no otro sacramento por no haber dado lugar la enfermedad (partida 870). En 27 agosto 1810 entierro en Río Piedras de María Gregoria, de 2 años, hija de Juana negra de Guinea, cristiana esclava de la Hacienda de Filspatrick en el sitio de San Antón (partida 876). Entierro en 26 diciembre 1810 de Jorge Bamuel, natural del condado de Wexford en Irlanda, de 25, era mayordomo de la Hacienda de Mr. Filz Patrick en el sitio de San Antón. Recibió penitencia y extremaunción, pero no la eucaristía por no haberlo podido recibir. Datos suministrados por d. Jaime Kiernan, vecino de Cangrejos (partida 904). Entierro de Manuel, negro de 23, natural de Guinea, en 9 febrero 1811. Lo bautizó Domingo María, capataz de la Hacienda de Fitz Patrick de la cual ambos eran esclavos, y donde murió, en el sitio de San Antón (partida 916). En 12 febrero 1811 entierro en Río Piedras de Juan Pedro, de 30, negro natural de Guinea, esclavo de la Hacienda de Filspatrick, ausente de

esta isla. Lo bautizó Domingo María, negro capataz de dicha Hacienda de donde también es esclavo (919). En 30 agosto 1811 en Río Piedras entierro de Domingo, negro natural de Guinea, de 28, esclavo de la Hacienda de Filzpatrick y sitio de San Antón. Lo bautizó José mulato esclavo de la misma Hacienda (partida 965).

Florencio, Francisco. Francisco Florencio, 4 años de vecindad, 4 de propietario industrial, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs, natural de Canarias, 7 años de residencia en la isla (Proprietarios 1836 Pueblo T.B.).

Flores, Abdón. Elector II, 138, 1898, 25.

Flores, Alejandro. En 1 octubre 1927 sorprende una jugada de dados y barajas en la casa de Alejandro Flores. Ocupados 52 centvos. Denuncia a Alejandro Flores, blanco, 45, residente de Sabana Abajo, Felix Pacheco, Narciso Machuca. Ocurrió a las 10 p.m. (Novedades Policia VIII, 180).

Flores, Andrés. En 24 junio 1930 policía le ocupa una placa de chofer a Andres Flores a)Chato; "este individuo nunca a sido chauffer u al preguntarle como había adquirido la placa me informo que la tenia porque el individuo Perfecto Hernández es a quien le pertenecia se la había empeñado por 30 ct. Para darle 35 ct. Cuando se solicitara" (Novedades Policia XV, 145).

Flores, Antonio. Colindancia con Antonio Flores de terreno en Cedros, sitio de Carruzos, que en 10 diciembre 1857 Maria Antonia Aquino promete vender a Valentin Bonilla (Prot Not Font 1857, 370r-371 r). En 23 febrero 1859 Pedro Pablo Acosta vende a sus hijos 22 cuerdas en Carruzos que hubo por compra a Antonio Flores (Prot Not Font 1859, 42 r-v)

Flores, Carlos Luis. En 7 febrero 1922 se denuncia a Enrique Ramos, 18, y a Carlos Luis Flores, 16, residente en la calle Marina porque a las 10:45 a.m. se peleaban en la calle Arzuaga esquina de la plaza (Novedades Policia III, 261). En 2 octubre 1927 toma nota para denunciar a Carlo Luis Flores, blanco, 21, porque a las 8 a.m. venía guiando el carro chevrolet #1261 de su propiedad por la calle Ignacio Arzuaga sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VIII, 181). En 8 abril 1928 denuncia a Carlos Luis Flores, blanco, 21, residente calle Muñoz Rivera porque como a las 9 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto P 1190 de Manuel Rico sin llevar consigo placa ni licencia, ni el auto llevaba la luz roja en la parte posterior (Novedades Policia IX, 204).

Flores, Cayetano. En 2 mayo 1922 En mayo 22 1922 se denuncia que en la vispera a las 8 p.m. en Hoyo Muls, colonia Machicote, Cayetano Flores trigüeño agredió con piedras a la cabeza y el hombro derecho de Andres Eoldan en la casa de Goyo Cruz, al lado de un rancho, en el momento en que jugaba monte. Se les denuncia por alterar la paz pública por su riña. Flores salió herido en la pierna derecha con un machete (Novedades Policia IV, 111, 112)

Flores, Celedonio. En 18 abril 1853 entre sorprendidos en juegos prohibidos, 10 días de cárcel (Gaceta, 30 abril 1853, p. 1)



Flores, Celestino. En 1930 es propietario casa en calle Union, blanco, 51, casado, no lee ni escribe, oficio ninguno, casado con Eduarda Neris, blanca, 37, no lee ni escribe, hijos Raimundo Flores, blanco, 13, lee y escribe, sirviente casa privada, Ricardo, 12, lee y escribe, escuela, Benigno, 8, Celestino Jr., 5 y un mes, Julio 2 y 6 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 255, familia 361).

Flores, Emiliano. En 21 agosto 1923 arresto de Leoncio Flores, Victoriano Flores y Emiliano Flores por agredir gravemente a Isidoro Pagán en Carruzos en 20 agosto (Novedades Policia VI, 157).

Flores, Faustino. En 19 abril 1922 denunciado por participar en riña en camino de Carruzos en 16 abril, trigueño, 27 (Novedades Policia IV, 82, 89) Faustino Flores, negro, 38, dice que el guardia Lasalle ocupó un revolver con el que Carmelo del Valle disparó sobre Victor Flores, el que salió herido (Novedades Policia IV, 83)

Flores, Felipe de. En 13 diciembre 1810 Felipe de Flores, h.l. de Bernardino y Micaela Guadalupe difuntos, casó en Río Piedras con Juana Beltrán, h.l. de Manuel y Francisca Roberto, vecinos de Trujillo, en la parte agregada a esta parroquia (Río Piedras M II, partida 149).

Flores, Francisco. Catorce años de vecindad, 14 de propietario cosechero, contribuye 3 pesos 2 reales (Propietarios 1836 Cedros).

Flores, Gertrudis. En 1910 alquila casa en calle Las Marías, no lee ni escribe, costurera familia particular, mulata, 56, soltera, 7 hijos, 4 vivos (vive sola). (Censo 1910, casa 108 familia 136)

Flores, Julián. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal. Es baja por inútil como jornalero labrador en 4°. Trimestre de 1864 (FGEP, caja 430, oficio)

Flores, Laureano. Laureano Flores, 10 años de vecindad, 10 de cosechero, contribuye 2 pesos 1 real (Propietarios 1836 Cedros).

Flores, Leoncio. En 19 abril 1922 denunciado por participar en riña en camino de Carruzos, trigueño, 50 (Novedades Policia IV, 89) En 21 agosto 1923 arresto de Leoncio Flores, blanco, 40, residente de Carruzos, Victoriano Flores y Emiliano Flores por agredir gravemente el 20 de agosto a Isidoro Pagán en Carruso (Novedades Policia VI, 157).

Flores, Luis. En 13 diciembre 1926 denuncia a Luis Flores, blanco, 17, porque a las 7 a.m. sacó el Ford 1323 de Jose Cordero sin tener placa ni licencia "dando lugar el carro chocar y aviendosele [vaciado?] una goma, el eje doblado, la sopanda rota, el guardalodo izquierdo de la parte trasera roto, esto fue en la calle de la Cruz frente a Fidalgo (Novedades Policia VII, 97). En 13 octubre 1927 arresto de Luis Flores, blanco, 18, y Atanasio Alejandro, trigueño, 18, porque a las 7:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga sostuvieron una riña dándose golpes (Novedades Policia VIII, 200). En 2 marzo 1928 denuncia a Luis Flores, trigueño, 20, residente en calle de Diego, porque a las 9 a.m. en el kilometro 12 de la carretera de Carolina a Canovanas, mientras manejaba el auto P 2063 de Manuel Rivera Vizcarrondo, residente calle de la Cruz, arrolló a Ramon Torres, blanco, 75, causandole dos heridas en la cabeza. Flores no tiene placa ni licencia. Fianza \$200 (Novedades Policia IX, 143). En 22 mayo 1928 denuncia a Rafael Díaz porque anoche

a las 10:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera pronunciaba palabras obscenas y otras palabras eran dirigidas a Luis Flores a) el chato (Novedades Policia IX, 278). En 2 julio 1928 toma nota para denunciar a Wilfredo Colon y a Luis Flores, blanco, 22, residente de la Perla, porque a las 10 p.m. en el cafetín de Antonio Olivero sostuvieron una riña, dándose golpes. Se reunió mucha gente (Novedades Policia X, 45). En 23 agosto 1918 denuncia a Luis Flores, 20, trigueño, residente calle Narciso Font, porque a las 7 a.m. en la calle Muñoz Rivera guiaba el auto P 854 de Ignacio Rivera, de Canovanillas, sin licencia (Novedades Policia X, 124).

Flores, Marcos. En 26 enero 1857 Marcos Flores vende a Juana María Carrión una casa y dos cuerdas en Cacao, sitio nombrado antiguamente el hato del Hospital, por 150 pesos, recibidos. Lo hubo por compra a Atanasio de Rivera, según escritura de 29 agosto 1849. Firma (Prot Not Font 1857, 21 v-22 r). En 26 enero 1857 Juana Maria Carrion vende a Marcos Flores 10 ½ cuerdas en Martin Gonzalez por 150 pesos recibidos (Prot Not Font 1857, 22 v-23 r). En 27 enero 1857 Marcos Flores tiene recibido de da. Polonia Estrella 156 pesos macuquinos. Pagara a 6 pesos mensuales, "que retendrá la acreedora en su poder de los alquileres de la casa que habita junto con la cuerda de terreno propiedad del otorgante, aunque expresa lo contrario la escritura de arrendamiento de la espresada finca", en escritura de 3 diciembre último otorgada por d. Francisco Olan. No podra enagenar la finca hasta pagar la totalidad de la suma. Firma (Prot Not Font 1857, 23 v-24 r). En 31 enero 1857 Marcos Flores vende a Jose Vizcarrondo 12 ½ cuerdas en Martin Gonzalez por 250 pesos, recibidos. Lo hubo por compra a Juana Carrion por escritura del 26 enero 1857. Firma (Prot Not Font 1857, 29 v.) En 6 noviembre 1858 Jose Vizcarrondo vende a Nicomedes Andino 12 y media cuerdas en Martin Gonzalez. Lo hubo por compra a Marcos Flores según escritura de 31 enero 1857 (Prot Not Font 1858, 280 v-281 v)

Flores, Margarito. En 1920 es propietario de casa en Carruzos, mulato, 45, no lee ni escribe, jornalero fincas menores, casado con Margarita Benitez, mulata, 40, no lee ni escribe, hijos Felicita Benitez Flores [sic], mulata, 19, no lee ni escribe, Mariano, 17, lee, escribe, jornalero finca menor, José, 13, lee, escribe, escuela, Gervasia, 10, escuela, lee y escribe, Dolores, mulata, 8, Hipólito, 5, Antonio, 2, nieto Angel Luis Benitez, 2 (Censo 1920, Carruzos, casa 80, familia 80).

Flores, Margaro. En 8 noviembre 1928 toma nota de Lorenzo Morales, Pablo Flores, Margaro Flores, blanco, 20, y Arturo Rohena porque a las 5:20 p.m. en el reservado del cafetín de Antonio Olivero en calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego formaron un fuerte escándalo con una riña que sostuvieron con los puños, saliendo Margaro Flores con un guabucho en la frente, lado derecho (Novedades Policia X, 301).

Flores, Miguel. Elector III, 134, 1898, 26.

Flores, Nicolas. Guardia Fernando Colon #154 toma nota de las personas que se hallaban anoche en la casa de Nicolas Flores alias Sublime: la mujer de vida alegre Angela Roja, blanca, 28, natural de San Juan, residente en la calle de Diego en casa de Sublime, Carmen Quiñones, blanca, 22, natural de Rio Grande, residente de Cabro Sucio, y Nicolas Flores, negro, 48, natural de Rio Grande residente en la calle de Diego: "esta casa... es utilizada como casa de sita biendose todas las

noche el gran numero de personas que en esa casa se reunen en perjuicio de la masa de ese besindario" (Novedades Policia V, 278). En 18 julio 1923, con previa orden de allanamiento, se arresto a Nicolas Flores, negro, 50, natural de Río Grande, residente de la calle de Diego. Procedieron a registrar en busca de un alambique y ocuparon un frasco de cristal con litro y medio de ron cañita con pasas e higos (Novedades Policia VI, 98).

Flores, Pablo. En 21 septiembre 1928 arresto de Pedro Rosario, Pablo Flores, trigüeño, 18, y Amparo Cuellar Miranda porque a las 11:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un fuerte escándalo, hablando fuertemente en momentos en que Rufino Guadalupe (que dice ser capataz caminero) los tenía arrestados porque en la carretera estaban con un fuerte escándalo (Novedades Policia X, 173). En 8 noviembre 1928 toma nota de Lorenzo Morales, Pablo Flores a) Chato blanco 18, Margaro Flores y Arturo Rohena porque a la 5:20 p.m. en el reservado del cafetín de Antonio Olivero, en calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego, formaron un fuerte escándalo con una riña que sostuvieron con los puños (Novedades Policia X, 301). En 1935 reside en calle Narciso Font, labrador central, lee y escribe, color, 28, convive con Margarita Hernandez, color, 30, no lee ni escribe, sobrinos Blanca Hernandez, 10, escuela, lee y escribe, Roberto Peña, 12, no va a escuela (Censo 1935, casa 338, familia 338).

Flores, Pascuala. En 1910 es propietaria de casa en calle San Antonio, mulata, 38, planchadora familia particular, no lee ni escribe, 16 de casada, 3 hijos, 2 vivos [vive sola] (Censo 1910, casa 458, familia 724).

Flores, Pedro. Elector 165, 1898, 29, Pueblo.

Flores, Perfecto. En 28 mayo 1923 denuncia a Perfecto Flores, blanco, 55, en Cabro Sucio, tenía un cerdo amarrado debajo de la casa (Novedades Policia VI, 23).

Flores, Ramón. En enero 1872 Ramon Flores, vecino de Trujillo Bajo, encausado por hurto se halla prófugo (Gaceta, 6 enero 1872, p. 3)

Flores, Santiago. En octubre, 1853, Santiago Flores, por falto a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre 1853, p. 3)

Flores, Santiago. Elector II, 137, 1898, 60.

Flores, Sergio. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. En 24 agosto 1906 toma posesion de su cargo como nuevo concejal, según Ley Municipal vigente. En 26 agosto 1906 es nominado candidato unionista para concejal (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1).

Flores, Sotero. Elector 172, 1898, 50, Martin Gonzalez.

Flores, Tiburcio. En diciembre, 1853, Tiburcio Flores, por abandonar la ronda, pagó un peso de multa (Gaceta, 7 febrero, 1854, p. 3) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Flores, Tomás. En marzo 1851 Tomas Flores comandante de patrulla en el barrio Martin Gonzalez pagó 6 pesos de multa y fue quitado de

comandante "por hacer quedar en su casa toda la jente de su mando cada noche que le correspondia, con el fin de dar el parte al comisario de dicho barrio al amanecer del día siguiente, burlando así la vijilancia de este funcionario y la de la autoridad local" (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Flores, Tomás. Es baja como jornalero labrador en el 4°. Trimestre de 1864 por pasar a propietario (FGEPR, caja 430, oficio).

Flores, Victor. Denunciado en 19 abril 1922 por participar en riña en camino de Carruzos en 16 abril, trigueño, 25. Resultó con una contusión en la oreja izquierda. (Novedades Policia IV, 82, 89)  
Faustino Flores dice que el guardia Lasalle ocupó un revolver con el que Carmelo del Valle disparó sobre Victor Flores, el que salió herido (Novedades Policia IV, 83)

Flores, Victoriano. En 21 agosto 1923 arresto de Victoriano Flores, blanco, 26, Leoncio Flores y Emiliano Flores por agredir el 20 de agosto en Carruzos a Isidoro Pagan (Novedades Policia VI, 157). En 26 noviembre 1923 arresto de Victoriano Flores, blanco, 30, por una orden de arresto de la Corte de Distrito Segundo de San Juan, por mutilación (Novedades Policia VI, 298).

Flores Alejandro, Pilar. Elector III, 152, 1898, 30.

Flores Dávila, Felipe. Elector II, 145, 1898, 38.

Flores Dávila, Juan José. Elector II, 145, 1898, 40.

Flores de Jesús, Alejandro. En 1910 es maquinista de ferrocarril de vapor, lee y escribe, padre español, alquila casa en calle de la Cruz, de 39, 12 de casado con Bartola Díaz Rivera, de 34, padre español, lee, no escribe, 7 hijos, 1 viva, Rafaela, de 4 meses (Censo 1910, casa 66, familia 84). En 1920 es conductor de ferrocarril, padre español, lee y escribe, de 50, alquila casa en calle del Recinto, casado con Juana Ferrer Colón, mulata, de 29, lee no escribe, hijos Matilde Flores Ferrer, de 14, lee y escribe y asiste a la escuela, Natvidad, de 12, lee y escribe y asiste a la escuela, Rafaela, de 7, asiste a la escuela, Rafaela Flores Díaz, de 10, lee y escribe, asiste a la escuela, Isabel, de 7, asiste a la escuela, y Alejandro de 6, asiste a la escuela (Censo 1920, casa 2, familia 3).

Flores Febres, Emilio. En 3 marzo 1932 arresto de Emilio Flores Febres, negro, 22, residente de San Antón, porque a las 2:30 p.m. en la carretera 3 km 9 del barrio Piedra Blanca guiaba hacia Carolina el auto truck C 1549 de Salvador Roman, de San Anton, sin estar autorizado para guiar vehiculos de motor (Novedades Policia XX, 55).

Flores Flores, Secundino. Elector II, 141, 1898, 40.

Flores Garay, Adón. En 1910 alquila casa en Santa Bárbara, en Hoyo Mulas, labrador finca caña, no lee ni escribe, 45, blanco, 18 de convivencia con Paula Rivera, blanca, 39, no lee ni escribe, 15 hijos, 3 vivos, Isabelo Rivera, blanco, 15, labrador finca caña, no lee ni escribe, Eduardo, 5, alojados Cristino Flores, blanco, 22, labrador finca caña, no lee ni escribe, Toribio de Jesus, 3, Cándido Adorno,

blanco, 22, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 40, familia 47).

Flores Garay, Victorio. Elector II, 139, 1898, 36.

Flores Lopez, Sergio. Elector III, 149, 1898, 28, Cedros.

Flores Lopez de Victoria, Perfecto. En 1910 es propietario de casa en calle de la Marina, tabaquero empleado en fabrica de tabacos, lee y escribe, blanco, 49, 21 de casado con Felipa Febo Lopez, blanca, 40, lee y escribe, 12 hijos, 11 vivos: Aurelio Flores Febo, 20, sabe ingles, profesor insular, Eloisa, 18, sabe ingles, Eufrasia, 17, lee y escribe, Cayetano, 15, sabe ingles, en escuela publica, Perfecto, 13, sabe ingles, en escuela publica, Amanda, 11, sabe ingles, en escuela publica, Josefina, 9, en escuela publica, lee y escribe, Eva, 8, en casa, Blanca, 6, Carlos L, 4, Gabriel Angel, 1 (Censo 1910, casa 258, familia 340). En 1920 es tabaquero de fabrica, propietario de casa en calle de la Marina, 58, lee y escribe, casado con Felipa Fevo y Lopez de Victoria, 48, lee y escribe. Hijos Eloisa Flores Fevo, 26, lee y escribe, modista familia privada, Eufrasia, 25, lee y escribe, Andres Cayetano, 23, sabe ingles, tabaquero fabrica, Amanda, 19, sabe inglés, va a escuela, Adolfina, 16, en escuela, sabe inglés, Blanca, 13, en escuela, sabe inglés, Carlos Luis, 12, en escuela, no sabe inglés, Gabriel Angel, 10, en escuela, sabe inglés. Suegra Petronila Lopez de Victoria de Fevo, 78, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 290, familia 386). En 1935 reside en calle de Diego, 74, lee y escribe, casado con Felipa Febo, 68, lee y escribe. Hijos Eloisa Flores Febo, 42, lee y escribe, Eufrasia, 41, lee y escribe, costurera hogar propio, Cayetano, 40, lee y escribe, Armanda, 36, sabe ingles, profesora escuela publica, Adolfina, 33, sabe ingles, profesora escuela publica, Blanca, 30, sabe ingles, profesora escuela publica, Carlos L. , 28, chofer carro publico por su cuenta, lee y escribe, Gabriel, 27, ocupacion ninguna, lee y escribe. Nietos Adolfina Flores Abreu, 14, en escuela, lee y escribe, Catalina, 13, escuela, lee y escribe, Hilda, 12, escuela, lee y escribe, Sergio, 8, escuela (Censo 1935 A, casa 80, familia 82)

Flores Melendez, Alberto En 1935 reside en calle Andres Aruz, ocupacion ninguna, 50 no lee ni escribe, casado con Margarita Garcia, 35, lee y escribe. Hijos Alina, 20, lee y escribe, Joaquina, 19, lee y escribe, Miguel, 11, en escuela, lee y escribe, Jose, 10, en escuela, lee y escribe, Rosa Maria, 7, no va a la escuela (Censo 1935, casa 154, familia 154)

Flores Melendez, Francisco. En 1910 es propietario de casa en camino vecinal de Canovanillas, labrador finca cultivo general, no lee ni escribe, mulato, 45, 14 de casado con Filomena Flores Castro, blanca, 38, no lee ni escribe, hijos María Flores Flores, blanca, 9, en casa, no lee ni escribe, Eulogio, 6, Valentin, 4, Francisca, 1 (Censo 1910, Canovanillas 982, casa 117, familia 128).

Flores Perelló, Alejandro. En 18 abril 1921 fue sorprendido con un alambique en la finca de Clemente Isaac (Novedades Policia I, 149)

Flores Puello, Celestino. En 1920 es jornalero finca caña, propietario de casa en calle Union, blanco, 41, no lee ni escribe, casado con Eduarda Nery Cruz, blanca, 24, no lee ni escribe, hijos Raimundo Flores

Nery, 3, Ricardo, 11 meses, alojado Eugenio Santiago, blanco, 62, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 48, familia 65)

Flores Rivera, María. En 1910 es propietario de casa en calle San Juan, no lee ni escribe, negra, 81, soltera, hermana Socorro Flores Rivera, viuda de Figueroa, negra, 68, viuda, 9 hijos, 2 vivos, lavandera familia particular, no lee ni escribe, sobrino Ramón Figueroa Flores, negro, 35, soltero, carpintero taller de madera, lee y escribe, sobrina Regalada Rivera Cruz, mulata, 25, soltera, lee y escribe, alojadas Josefa Lara Figueroa, mulata, 4, Canuta Benítez Díaz, mulata, 46, soltera, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 481, familia 753).

Flores Tirado, Jacinto. En 1910 alquila finca en Carruzos, agricultor labrador finca de caña, no lee ni escribe, empleado, blanco, 30, concive hace 11 con Jacoba Flores Carrasquillo, mulata, 31, no lee ni escribe, 5 hijos, vivos: Antonio, mulato, 10, en casa, no lee ni escribe, Francisca, 8, Jesus, 6, Feliciano, 4, José, 1 (Censo 1910, Carruzos, casa 31, familia 31)

Fonseca, Joaquín de. En 8 febrero 1890 el gobernador nombra alcalde de Carolina a d. Joaquin de Fonseca. En 18 marzo 1890 somete su renuncia por haber sido nombrado a otro destino (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina").

Fonseca, Manuel. En 1935 reside en calle Narciso Font, lee y escribe, blanco, 28, ayudante cocina Yunque, casado con Julia Fontanez, blanca, 25, ingles, hijos Manuel Fonseca Fontanez, blanco, 6, escuela, Rafael, 7 meses, hermano Casimiro Lugo, 12, escuela (Censo 1935, casa 353, familia 353).

Font, Antonio. En su testamento de 11 abril 1859 da. Juana Maria de la Cruz, viuda de d. Andres Rodriguez, declara deber a d. Antonio Font 37 pesos 56 ctvos. resto de las composiciones que ha hecho en la casa que habita de la propiedad de la otorgante (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v) En 4 agosto 1859 da. Manuela Guillot, con su esposo d. Antonio Font, quien es apoderado general de d. Pedro Nolasco Guillot, venden a d. Bruno Guillot, vecino de Caguas, una estancia con casa de habitación de 52 cuerdas en Medianía Baja, en Loiza, por mil pesos. Las hubieron dos terceras partes da. Manuela y d. Pedro Nolasco por herencia de su finado padre d. Bartolomé, y Font la otra tercera parte la hubo por negociaciones con el propio comprador. Firma (Prot Not Font 1859, 142 r-143 r) En 26 septiembre 1859 d. José María Valldejuly, cura parroco, vende a d. Antonio Font una casa de madera cobijada de tejamaní con su comedor y cocina, de 14 varas de frente y 9 y media de fondo, en la calle principal de Carolina, por 1400 pesos. Firma (Prot Not Font 1859, 169 v-170 v) Electores 1871 num. 43, Pueblo, capacidad. En septiembre 1871 se dispone la venta de un terreno en Río Grande, barrio de las Ciénegas, hipotecado por el escribano de Trujillo Bajo, don Antonio Font, tasado en 7,220 escudos. Consiste de 40 cuerdas de vega, 20 de sobrevega, 134 de montes (Gaceta, 9 septiembre, 1871, p. 4, anuncio)

Font, Jaime. En 26 febrero 1921 la policia informa haber sorprendido una jugada de gallos en Cangrejos arriba en una gallera propiedad de Jaime Font. Un policia tenia arrestados a tres hombres con cuatro gallos peleados, pero tuvo que abandonarlos para ayudar a otro guadrida

que "se hallaba rodeado de una gran multitud de personas en actitud violenta provocandole el individuo Jaime Font amenazandole con un revolver en mano donde le decia echeme ese sinvergüenza perro que estos guardias no son mas que unos canallas". Font, quien reside en Santurce, se dio a la fuga al igual que los otros (Novedades Policia I, 25)

Font, José. Natural de Cataluña, tres años de vecindad, 3 de industria mercantil, contribuye 10 pesos 4 reales, 3 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Cedros).

Font Guillot, Eliseo. En 7 octubre 1922 murió en San Juan da. Concepcion Jimenez, esposa del dr. Eliseo Font Guillot. Despidió el duelo el Comisionado de Servicio Público de San Juan, Sr. Travieso (La Correspondencia, 9 de octubre 1922, p. 1)

Font Guillot, Josefa. En 1930 es propietaria de casa en calle Ignacio Arzuaga, color, 75, soltera, lee y escribe, alojada María Rodriguez Quintero, blanca, 25, lee y escribe, ingles, profesora escuela pública, sirvienta Balbina Gonzalez, color, 25, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 7, familia 8).

Font Guillot, Narciso. Testigo de escritura en 16 abril, 7 agosto 1885 (Prot Not Bolet 1885, 100v, 239 r-242 v). Nombrado primer albacea por d. Ciprian Andino Pereira en su testamento de 8 enero 1886 (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. Elector 170, 1898, 43, Pueblo. Alcalde municipal unionista en 1904-17 (Toro Sugrañes, 101) En 9 enero 1905 tomó posesión el alcalde d. Narciso Font y Guillot (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 4, "El nuevo alcalde y concejales de Carolina," p. 4). En julio 1906 dres. Aubray y Fernandez operan al alcalde d. Narciso Font "de un antras en la region occipital"(La Correspondencia, 21 julio 1906, p. 1). En 26 agosto 1906 renombrado como candidato unionista para alcalde. Después de la reunión de compromisarios los recibe en su casa (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1, "La candidatura Unionista en Carolina"). Alcalde municipal en 1910, de 65, soltero, vive en casa propia en calle del General con sus hermanas Joaquina, 53, lee y escribe y Rosa, 50 lee y escribe, solteras. Criada Balbina Gonzalez, mulata, 15, sirvienta casa particular, lee y escribe (Censo 1910, casa 14, familia 15). Informe del municipio de 1910 publicado (La Correspondencia, 28 septiembre 1910, p. 1, "Municipalidades Unionistas. El alcalde de Carolina cumple con la seccion 29 de la ley municipal"). En mayo de 1917 se rumora que el alcalde Font Guillot presentará en breve su renuncia a causa de su estado de salud (La Correspondencia, 19 mayo 1917, p. 8). En agosto de 1917 se critica agriamente la gestión de Font Guillot por su indiferencia con los menesterosos (La Correspondencia, 4 de agosto 1917, p. 4, "Carolina"). En censo 1920 aparecen sus hermanas, Josefina Font Guillot, blanca, 63, soltera, lee y escribe, propietaria casa calle Ignacio Arzuaga y Rosa, 58, soltera, lee y escribe, criada Balbina Gonzalez, mulata, 21, soltera, lee y escribe, sirvienta familia particular (Censo 1920, casa 117 familia 152). En 1935 Josefa Font Guillot reside en calle Ignacio Arzuaga, blanca, 81, soltera, lee y escribe, ama de llaves Balbrina Gonzalez, 35, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 6, familia 6).

Font Manzano, Francisco. Mandamiento de arresto num. 10,669, en 12 agosto 1932 contra Francisco Font Manzano, se devuelve a Carolina por

falta de firma. No dice el caso (Querellas 30, Mandamientos de Arrestos)

Forte, Antonio. Colindancia con casa de d. Antonio Forte de casa en la calle principal que en 21 febrero 1862 d. Baltasar Paniagua vende a d. Vicente Perez y que en la misma fecha Perez vende a Isidro Landrau (Prot Not Font 1862, 49 r-50 r y 50 r-51 r).

Forte, Aquilino. En 1935 reside en calle Andres Arus, no lee ni escribe, Labrador caña, 18 semanas desempleado, blanco, 23, convive con Ernestina Colon, color, 19, lee y escribe, hijastra Ana Hilda Colón, color, 1 ½, hermanos Porfirio Forte, 8, escuela, Higinio, 7, Juan, 18, lee y escribe, Labrador caña, 18 semanas desempleado, María, 19, lee y escribe, sirvienta casa privada, madre Antonia blanca, 58, no lee ni escribe, convive con [no dice] (Censo 1935, casa 113, familia 113).

Forté, Luis. En 8 abril 1923 Manuel Orlando informa que anoche en Canovanillas yendo con Deogracia Hernandez y Gregorio Birriel le salieron al encuentro Zacarias Maldonado, Luis Forté y Jose Toledo, atacandolos con piedras. Ignora la causa del ataque (Novedades Policia V, 254).

Forte, Matías. En 13 marzo 1923 Nicolas Carrasquillo hirió de bala a Jose Pagan en casa de Matias Forte en Cedros (Novedades Policia V, 220).

Forte Nieves, Patricio. Rn 1910 es propietario de finca en Carruzos, no lee ni escribe, agricultor Labrador finca de frutos menores, blanco, 25, 6 de casado con Epifania Calderon Rodriguez, blanca, 25, no lee ni escribe, 4 hijos, 2 vivos: Fabriciano Forte Calderon, blanco, 6, en casa, Inocencio, 2, cuñado Pablo Rodriguez Calderon, blanco, 12, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, Carruzos, casa 60, familia 60).

Forte Perez, Antonio. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, carpintero de casas, 17 semanas desempleado, blanco, 54, casado con Ursula del Valle, blanca, 50, no lee ni escribe, hija Felicita Forte de Marquez, blanca, 19, lee y escribe, nietos Cruz Marquez Forte, blanco, 16, lee y escribe, Tomás, blanco, 27 [sic], lee y escribe, hija Heriberta Forte del Valle, blanca, 25, lee y escribe, convive con [no dice] (Censo 1935, casa 250, familia 250).

Fortuño, María Luisa. En julio 1906 opera estacion telegráfica (La Correspondencia, 21 julio 1906, p. 1).

Fournier Marquez, Rafael. En 1920 es colector rentas internas insular, propietario de casa en calle Ignacio Arzuaga, lee y escribe, 31, casado con Carmen Grau Rodriguez, lee y escribe, 25. Hijos Rafael Fournier Grau, 7, va a la escuela, José, 6, Carmen, 3 y nueve meses, Josefa, 1 y 8 meses (Censo 1920, casa 112, familia 147).

Fragoso, Abraham. En 5 marzo 1928 denuncia a Abrám Fragoso, chofer 34661, trigueño, 21, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 6:45 p.m. manejaba el auto P 2495 de Jesus Fragoso por la calle Ignacio Arzuaga a Río Piedras interrumpió el tránsito público para tomar un pasajero en los momento que un numero de carro marchaba detra de él" (Novedades Policia IX, 147). En 27 marzo 1928 informa que Abraam



Fragoso, chofer 34661 transportaba en el carro 6795 de Juan Alberti 8 pasajeros, 4 dentro del carro y 4 en los estribos (Novedades Policia IX, 185). En 29 octubre 1932 en Cabro Sucio Abraham Fragoso le quitó el machete con que Jorge Hernandez le pegaba a Dimas García Sanchez (Novedades Policia XXII, 261)

Fragoso, Ambrosio. En 24 enero 1923 se denuncia a Ambrosio Fragoso, blanco, 18, por despachar sin certificado de salud (Novedades Policia V, 152)

Fragoso, Ana, viuda de Alvarez. En 1935 reside en calle Salvador Brau, es costurera en hogar, no lee ni escribe, 53, blanca, viuda. Hijos Josefa Alvarez Fragoso, 25, sabe ingles, Angel, 24, sabe ingles, Enrique, 23, sabe ingles, clerk oficina privada, Domingo, 21, lee y escribe. Hermana Magdalena Fragoso de Perez, 60, viuda, no lee ni escribe, costurera empleada en taller de costura (Censo 1935 A, casa 38, familia 40)

Fragoso, Antonio. En 25 enero 1923 se denuncia a Carlos Sanchez, natural de Yabucoa, 42, residente de calle la Marina y Antonio Fragoso, blanco, 57, residente calle Marina num. 28 porque a las 6 p.m. pelearon a los puños provocando aglomeracion de gente (Novedades Policia V, 155)

Fragoso, Clemente. En septiembre 1940 es uno de los oradores en mitin tripartita en Carolina (El Imparcial, 14 septiembre, 1940, p. 16)

Fragoso, Dionisio Abraham. En 1 abril 1932 denuncia a Dionisio Abraham Fragoso, chofer 34661, trigueño, 22, residente de la calle Muñoz Rivera, porque a las 11:15 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el truck C 1054 de Manuel Correa, de Hato Puerco, cargado de caña, sobresaliendo dicha caña de la plataforma por el costado derecho como una y media pulgada (Novedades Policia XX, 127). En 30 mayo 1932 denuncia a Dionisio Abraham Fragoso, chofer 34661, trigueño 30 porque en 29 mayo a las 8:30 p.m. y en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el Buick C 86 de Armando Torres de Río Piedras sin una luz roja en la parte posterior de dicho vehículo (Novedades Policia XX, 273-74).

Fragoso, Eladio. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, lee y escribe, oficio ninguno, blanco, 58, convive con Jacinta Ramos, blanca, 50, lee y escribe, hijos Rafael Fragoso, blanco, 20, soltero, lee y escribe, chofer guagua, empleado, Javier Fragoso, 17, lee y escribe, José Fragoso, 15, lee y escribe, hijastro Perfecto Hernández, blanco, 21, soltero, ingles, chofer truck, empleado (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 112, familia 112) [Ver Eladio Fragoso Hernández].

Fragoso, Emilio. Corresponsal de El Imparcial en Carolina, junio-octubre 1932, Secretario Acción Patriótica (29 junio 1932), escribe reseña sobre organización de la junta nacionalista de Isla Verde, alaba nacionalistas en sus notas Desde Carolina. Buen informe sobre efectos del huracán San Ciprián en Imparcial 4 octubre. Corresponsal en noviembre y diciembre 1936, se limita a comentar y alabar actividades sociales. En reseña de actividades sociales en Carolina en enero de 1938 comenta varios eventos que están vinculados a miembros de la junta de A.S.I. (El Imparcial, 13 de enero 1938, p. 11). En 26 julio 1946 Emilio Fragoso, representante de los abogados de Carolina, suscribe una resolución de ciudadanos representativos convocados por el Alcalde, quienes solicitan que la Administración General de Suministros se haga

cargo de los artículos básicos (FLMM, sección IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, caja 35, expediente 31, documento 2). En noviembre 1946 se anuncia que en Carolina el licenciado Emilio Frago es presidente del comité independentista (El Imparcial, lunes 25 de noviembre, 1946, p.11, "Independentistas Organizan Comités"). En junio 1956 Fernando Rojas Acevedo le roba automóvil, Frago informa a policía, ésta trata de detenerlo en parada 15, avenida Fernández Juncos, le explota una goma y este choca, destrozándose el frente del carro (El Mundo, 22 junio, 1956, p. 25, "Detienen con 2 disparos hombre hurtó automóvil en Carolina. Desobedece Orden"). Ver Lino Frago Hernandez.

Frago, Evangelista. Elector II, 136, 1898, 49.

Frago, Fernando. En 28 agosto 1921 se denuncia a Pedro Dominguez, blanco, 18 y a Fernando Frago, trigüeno, 10, por jugar topes en la plaza principal a las 11"20 a.m. (Novedades Policia II, 106) En 1 septiembre 1923 el jefe de policia sale para Río Piedras conduciendo al soldado de la Guardia Nacional Fernando Frago, cuyo arresto ha sido ordenado por el cuartel militar de la Guardia Nacional. Frago es blanco, 23, natural de Carolina, vecino de Río Piedras, soldado de la compañía destacada en Río Piedras, arresto por orden del teniente Rafael Lopez y conducido a Río Piedras (Novedades Policia VI, 177, 178). En 7 noviembre 1926 toma nota para denunciar a Fernando Frago, blanco, 18, porque a las 8:30 p.m. el día 26 guiaba el carro Ford 927 P de Jesus Frago por la calle Muñoz Rivera, sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VII, 60). En 15 mayo 1928 denuncia a Fernando Frago, trigüeno, 19, a Benjamín Colón, Fito Pérez y Roberto Colón porque a las 8 a.m. en la calle Amadeo esquina al Hotel Carolina jugaban seven o eleven. Ocupados los dados y 30 centavos (Novedades Policia IX, 270). En 27 mayo 1930 denuncia a Fernando Frago blanco, 19, residente calle Muñoz Rivera, por infracción Ley de Autos porque a las 7:30 a.m. guiaba el carro Buick P 955 de Rafael Benitez por la calle Union sin tener placa ni licencia (Novedades Policia XV, 55-56). En 11 junio 1930 arresto de Fernando Frago, trigüeno, 21, porque a las 6:20 p.m. del 10 de junio y por la calle Unión y Ensanche guiaba el auto P 2221 de Rafael Benitez sin tener placa ni licencia (Novedades Policia XV, 102). En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, 24, lee y escribe, reside en calle de Diego, convive con Felicita Pomales, 21, no lee ni escribe. Alojada Gloria M. Belfort, 20, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 90, familia 93)

Frago, Francisco. En 15 diciembre 1806 Francisco Frago, natural de la ciudad de Puerto Rico, h.l. de Juan difunto y Petrona de Acosta, viudo de Antonia de Figueroa, casó en Río Piedras con Juana Pastrana, h.l. de Andrés difunto y María de la Vila (Río Piedras, M II, partida 89).

Frago, Francisco. En 15 marzo 1932 toma nota de Francisco Frago a)Capitan, negro, 18, residente en el Ensanche, Clemente Delgado, Antonio Rohena, Cecilio Reyes porque a las 8 p.m. en los bajos de José Pagán, calle Amadeo esquina Hoyo Mula, jugaban seven o eleven. Tirador Francisco Frago. Ocupados dados, 3 centavos y un cabo de vela (Novedades Policia XX, 81-82). En 22 mayo 1932 toma nota para denunciar a Rosendo Navarro, Francisco Frago a) Capitán, res. calle Ensanche, negro, 19, Antonio Ayala, Javier Frago y Domingo Bermudez porque a las 9"30 a.m. en Hoyo Mulas de decian a jugar seven o eleven

(Novedades Policia XX, 256-57). En 4 septiembre 1932 se denuncia a Francisco Fragoso a) Capitán, negro, 21, y a otros (ver Javier Fragoso) por jugar seven o eleven. Hacía de tirador Francisco Fragoso a) Capitan quien se llevó los dados y el dinero (Novedades Policia XXI, 231-32) En 21 noviembre 1932 denuncia a Emilio Ocasio y Julio Delbrey, residentes del cafetín Gloria, y Francisco Fragoso, negro, 18, residente en calle Ensanche por alterar la paz con riña a las 7:15 p.m. en el cafetin Gloria, en calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego con riña, pegandose con los puños, saliendo Fragoso con una mordida en el brazo derecho. Se reunieron gran numero de personas (Novedades Policia XXIII, 49).

Fragoso, Gabriel. En 26 octubre 1928 toma nota de Gabriel Fragoso, residente calle San Rafael, blanco, 18, porque a las 12:50 p.m. en la Plaza Pública se tiraba piedras mutuamente con el menor Fernando Mercado, 12, lo que dio lugar a que se reuniera gente en la plaza. No fueron arrestados por darse a la fuga (Novedades Policia X, 252). En 14 febrero 1932 se toma nota de Pascual Osorio, Rogelio Santiago, Eusebio Couvertier, Felix Santiago, Gabriel Fragoso a) Golo, 20, blanco, Juan Martorell y Jose Antonio Muñoz porque a las 2:45 p.m. jugaban seven o eleven en la prolongacion de la calle Amadeo en Hoyo Mulas (Novedades Policia XX, 18-19) En 4 septiembre 1932 se denuncia a Gabriel Fragoso a) Golo, blanco, 22 y otros (ver Javier Fragoso) por jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 231-32) Ver Eladio Fragoso Hernandez. En 18 diciembre 1932 toma nota de Gabriel Fragoso, blanco, 20, residente en el Ensanche, porque a la 1:40 p.m. en la calle Pedro Arzuaga esquina Muñoz Rivera se dedicaba a jugar con dados con varios menores de edad "y al llamarle la atencion el Sr. Felix Rivera Alcalde de Carolina, este se le impuso amenazandolo". Testigos Felix Rivera Alcalde de Carolina y Raimundo Pagán, Jefe Distrito (Novedades Policia XXIII, 129).

Fragoso, Javier. En 22 mayo 1932 toma nota para denunciar a Rosendo Navarro, Francisco Fragoso, Antonio Ayala, Javiel Fragoso a) Galo, blanco, 21, Domingo Bermudez porque a las 9:30 a.m. en Hoyo Mulas se dedicaban a jugar seven o eleven. Hacia de tirador Javier Fragoso, ocupados 9 centavos (Novedades Policia XX, 256-57). En 4 septiembre 1932 se denuncia a Jabiell Fragoso, blanco, 20, Felix Fernandez, Monserrate Marquez, Gabriel Fragoso, Francisco Fragoso, Manuel Martorell, y Martin Silva porque a las 11:35 a.m. y en el patio de la Escuela Superior en Hoyo Mulas jugaban seven o eleven (Novedades Policia XXI, 231-32). En 22 diciembre 1932 arresto de Javier Fragoso, blanco, 21, residente del Ensanche porque a las 6:30 p.m. formó un fuerte escándalo con riña que sostuvo con Severo Gonzalez en la calle Muñoz Rivera frente al puesto de gasolina de la Texas Oil Co. (Novedades Policia XXIII, 143). En 2 enero 1933 arresto de Javier Fragoso a) Galo, blanco, 24, residente de Carolina, por jugar, junto a otros, seven o eleven en casa de Jose Cordova en calle de Diego a las 2:30 p.m. (Novedades Policia XXIII, 180). Ver Eladio Fragoso Hernandez.

Fragoso, Jesus. En 3 julio 1921 Jesus Fragoso, blanco, 24, placa num. 11209, guiaba el auto Ford num. P 30 por la calle Ignacio Arzuaga a las 9 p.m. apagado (Novedades Policia I, 294) En 13 octubre 1921 Jesús Fragoso, blanco, placa 1129 guiaba el carro Ford P 30 por la calle de la Marina a una velocidad exagerada (Novedades Policia III, 11) En 6 marzo 1922 se pone a Jesus Fragoso como testigo en denuncia a Juan Santos, negro, 17, por jugar chapas en la plaza publica (Novedades Policia IV, 5) En 13 abril

1922 se denuncia a Jesus Fragoso, blanco, 24, residente en la calle Muñoz Rivera, chofer 11209, porque a las 8 p.m. guiaba el Ford P813 de su propiedad por la calle Ignacio Arzuaga y no paró cuando el policía le indicó que parara. Al mismo, por guiar con la luz roja completamente apagada (Novedades Policia IV, 79-80). En 17 enero 1923 arresto de Jesus Fragoso, blanco, 23, por orden de arresto del Juez de Paz de Trujillo Alto por un delito de ordenanzas municipales (Novedades Policia V, 139) En 27 enero 1923 se denuncia a Jesus Fragoso blanco, 27, chofer 11209, porque a la 1:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el automovil 4603 propiedad de Victor Fragoso "parando este en la izquierda y dejandolo abandonado y no aciendolo en su derecha" (Novedades Policia V, 158). En 6 noviembre 1926 nota para denunciar a Jesus Fragoso blanco, 25, y a Justo Fragoso, blanco, 28, y a Julio Fernandez, blanco, 28, porque a las 12:15 a.m. en la calle de Hoyo Mulas frente a la casa de Jesus Iglesia alteraron la paz con riña dandose puños mutuamente (Novedades Policia VII, 58-59). En 1 abril 1927 denuncia a Jesus Fragoso, blanco, 35, Nicanor Encarnacion, Dolores Encarnacion, Susano Rodriguez, por sostener una riña en la calle de Diego a l 1:30 p.m. (Novedades Policia VII, 231). En 12 junio 1927 denuncia a Jesus Fragoso, blanco, 26, residente calle #1 porque anoche a las 11:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga frente al casino donde se celebraba un baile tenía el auto parado "y le dije que lo sacara y me proboco disiendo canalla que se cagaba en mi madre" (Novedades Policia VIII, 35). En 15 mayo 1932 denuncia a Jesus M. Fragoso, blanco, 36, residente en el Ensanche, por Ley de Autos, porque a las 2:30 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el auto P 1465 con placa especial Ford no. 20765 "y mientras lo guiaba, tocaba claxon, repetidas veces, en forma alarmante". También lo denuncian por alterar la paz en ese sitio y hora; "al haberle llamado la atención que no tocara el claxon porque ya eran las 2 y media de la mañana, dijo que lo tocaba porque no había ninguna ordenanza que lo prohibiera, en alta voz, en forma colérica, y a la vez dijo que la policía de Carolina eran unos abusadores y desordenados, en alta voz, coño, carajo, al alcalnce de oidos de mujeres y niños reuniendose en dicho sitio un gran numero de personas, el cual se encotrban en la calle, por haber rosarios y belorios. No siendo arrestado por andar con su esposa y una joven." [al margen""Explicó el caso"] También denuncian almismo porque "al serle requerido placa y licencia, para denunciarlo, no la mostró, negandose rotundamente; dicho número de placa lo mostró despues que fue a su casa, como a la media hora. No siendo arrestado antes de esto, por andar con su esposa y una joven." (Novedades Policia XX, 240-41). En 25 mayo 1932 mitin socialista y hablaron Matias Casado, Tomas de Jesus, Jesus M. Fragoso y el alcalde Felix Rivera (Novedades Policia XX, 264). Jesus M. Fragoso entre oradores en mitin coalicionista la noche del 28 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 256-57) Uno de los oradores en mitin de la Coalicion en la plaza de recreo en 6 noviembre 1932, Jesus M. Fragoso (Novedades Policia XXII, 292) En 4 febrero 1933 se denuncia a Isidro Aquino Fragoso por guiar con 2 pasajeros junto al chofer. Guiaba el autro P 1643 de Jesus Fragoso (Novedades Policia XXIII, 274). Presente en festejos centenario de Carolina en 1957 (El Mundo, 23 mayo 1957, p. 5)

Fragoso, José G. Asambleista en 1954, 1957 (Valdés, 69)

Fragoso, Justo. En 6 noviembre 1926 nota para denunciar a Jesus Fragoso, Justo Fragoso, blanco, 28, y Julio Fernandez, blanco, 28, porque a las 12:15 a.m. en la calle de Hoyo Mulas frente a la casa de

Jesus Iglesia alteraron la paz con riña dandose puños mutuamente. Julio Fernandez y Justo Fragoso estaban en estado de embriaguez (Novedades Policia VII, 58-59). En 26 noviembre 1927 arresto de Felix Lopez, mulato, 30, y Justo Fragoso, blanco, 29, residente calle Salvador Brau porque a las 5:45 p.m. en la calle de Diego formaron una riña dándose con los puños. También se les arresta porque se hicieron dos disparos, pero no se sabe cual fue (Novedades Policia VIII, 276). En 12 diciembre 1927 denuncia a Pedro Franco, Manuel Rivera Vizcarrondo, Justo Fragoso, blanco, 28, residente calle Muñoz Rivera, Pedro Rohena, y Fernando Benitez, porque a las 8 p.m. en la carretera a Canovanas sostuvieron una riña con puños. Citados para el día siguiente a las 9 a.m. en el cuartel (Novedades Policia IX, 11-12). En 5 julio 1928 arresto de Justo Fragoso porque a las 12:30 a.m. en la calle de Ignacio Arzuaga formó un escándalo en estado de embriaguez, pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia X, 50). En 18 mayo 1930 toma nota de Justo Fragoso El Cano, blanco, 27, porque a las 9 p.m. en la calle Muñoz Rivera guiaba el auto no. 8681 sin tener placa ni licencia (Novedades Policia XV, 34).

Fragoso, Lino. En 10 noviembre de 1926 se arresta a Inocencio Tapia por escalamientos, incluyendo uno en casa de d. Lino Fragoso donde sustrajo un traje (Novedades Policia VII, 65).

Fragoso, Margaro. En 22 diciembre 1921 Margaro Fragoso informa que el hijo de Eugenio Serrano le pegó con un palo de bate a su hijo Rafael Vizcarrondo (Novedades Policia III, 161) Ver Margarito Fragoso Vizcarrondo.

Fragoso, María, viuda de Castro. En 1935 es cocinera casa privada, reside en calle San Antonio, blanca, 37, viuda, lee y escribe, hijos Rosa Castro Fragoso, blanca, 14, lee y escribe, escuela, Luis, blanco, 13, lee y escribe, escuela, Aida, 11, lee y escribe, escuela, Juana, 7, no va a escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 476, familia 501).

Fragoso, Mariano. En 1 junio 1927 denuncia a Tomás Birriel y a Mariano Fragoso, blanco, 23, residente calle Unión, porque a la 1 p.m. en la calle de Diego frente a la plaza de recreo formaron un escándalo dándose con los puños y tratándose de palabras indecorosas (Novedades Policia VIII, 22-23). En 12 septiembre 1927 arresto de Mariano Fragoso, blanco, 24, por infracción Ley de Autos, según mandamiento de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia VIII, 153). En 12 noviembre 1927 arresto de Mariano Fragoso, residente calle San Rafael, 22, blanco, porque manejaba el carro 227 de Bibiano Alamo, residente calle Union, por la calle Ignacio Arzuaga [no dice el delito] (Novedades Policia VIII, 253). En 13 noviembre 1927 denuncia a Mariano Fragoso porque a las 11:30 a.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto #2002 de Manuel Rico sin tener licencia por estar suspensa por 15 días por el Comisionado del Interior. El mismo denuncia a Trinidad Perez a) el Loco y Mariano Fragoso, blanco, 22, residente calle San Rafael, porque a las 11:30 a.m. alteraron la paz tratándose de palabras obscenas y dándose con los puños (Novedades Policia VIII, 254). En 14 marzo 1928 denuncia a Ramon Rivera Vizcarrondo, 30, y a Mariano Fragoso, 22, blanco, residente calle Ensanche, porque a las 8 a.m. en la calle de Diego esquina Ignacio Arzuaga formaron un escándalo, se desafiaron, tirándose Ramon Vizcarrondo de su auto le tiró un puño a Fragoso y "este tomo un aparato para darle a Ramon y tratándose de hijo de la gran puta mutuamente" (Novedades Policia IX, 162-63).

Fragoso, Mario. En 14 octubre 1926 toma nota para denunciar a Luis Alvarez, blanco, 19, y a Mario Fragoso, blanco, 18, porque a las 10 p.m. en la calle de Diego esquina la Plaza sostuvieron una riña dandose golpes (Novedades Policia VII, 32). En 8 agosto 1928 denuncia a Mario Fragoso, blanco, 21, residente calle del Cementerio, y a Eulogio Matos, trigueño, 24, porque a las 10 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz, diciendole Eulogio Matos a Mario Fragoso hijode la gran puta y este le dio una bofetada a Eulogio, y entocnes se tiraron mutuamente, y se reunieron mas de 30 personas (Novedades Policia X, 95). En 19 agosto 1928 toma nota para denunciar a Mario Fragoso chofer 30695 blanco 24 porque a las 10:45 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga, viniendo de Río Piedras, guiaba el automovil P 785 de Pedro Angleró con 8 pasajeros, 7 dentro y 1 en el estribo (Novedades Policia X, 116). En 22 octubre 1928 se le ocupa la licencia de chofer no. 30695 a Mario Fragoso por orden del departamento del Interior (Novedade Policia X, 242).

Fragoso, Miguel. En 10 abril 1921 denuncian a Ricardo Rosario, 38, Miguel Fragoso, blanco, 16, residente en calle de Diego, Juan Santos, 18, Isaias Gonzalez, 23 por jugar dados a las 2 a.m. (Novedades Policia I, 127) En 26 junio 1922 se denuncia a Alejandro Serrano, 18, y Miguel Fragoso, 16, blanco, porque a las 7:50 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga, frente al café Gloria, alteraron la paz dandose con los puños. Fragoso le dio con una piedra a Serrano en la pierna izquierda (Novedades Policia IV, 201) En 12 julio 1922 denuncian a Monserrate Marquez, 23, y Miguel Fragoso, blanco, 18, porque a las 6:30 p.m. Marquez le tiró con vaso de limpiabotas a Fragoso por la cabeza y luego pelearon tirandose piedras en la plaza de recreo. Arrestados y conducidos a la carcel, fianza de \$50 (Novedades Policia IV,223) Ver Eladio Fragoso Hernandez. En 5 enero 1923 a las 6 a.m. guardia Zenon Matos denuncia a Miguel Fragoso, blanco, 19, porque el 4 en la plaza de recreo a las 9 p.m. se puso a tirarle piedras a Emeterio Vizcarrondo "siendo un hombre que esta ynutil es un hombre que esta idiota que esta completamente impocibilitado del serebro pero es un hombre que no se mete con nadie y estando en la plaza paciandose vino este vandolero y se pego a decirle mucaro y ambre y sueño y despues que le dijo todo eso cojio una piedra y se la tiro yo corri un poco detrás de el pero no pude arrestarlo"(Novedades Policia V, 123-24). En 12 agosto 1923 arresto de Francisco Orellano, Juan Santos, Andres Pimentel, Isaias Gonzalez, Francisco Ayala, Pascual Osorio, Miguel Fragoso, blanco, 18, Ramon Encarnacion, Bernardo Cortes, y Cayetano Andino por jugar seven o eleven en la finca de Pedro Torres a orillas del río (Novedades Policia VI, 139).

Fragoso, Pedro. En 22 mayo 1921 se denuncia a Pedro Fragoso, blanco, 22, por tener su establecimiento abierto en día feriado y venderle una barra de jabón a Joaquín Dávila (Novedades Policia I, 220). En 24 julio 1927 se denuncia a Pedro Fragoso, blanco, 33, residente calle Muñoz Rivera, porque en dia feriado tenía su tienda abierta, llevando transacciones comerciales con una compra (Novedades Policia VIII, 88). En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Pedro Fragoso, blanco, 35, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 9:40 a.m. tenía su colmado abierto y hacía transacciones comerciales con varias personas (Novedades Policia XXI, 148). En domingo 4 septiembre 1932 se denuncia a Pedro Fragoso, blanco, 32, residente en la calle Muñoz Rivera, por despachar a las 11:30 a.m. en su pulpería y vender artículos al sr.

Juan de Dios Perez, residente de Canovanillas (Novedades Policia XXI, 230). En 2 enero 1933 denuncia a Pedro Fragoso, blanco, 32, residente calle Muñoz Rivera porque a las 3:10 p.m. tenia abierta su pulperia y hacia transacciones con Carmelo Delgado, de Canovanillas, y otros mas (Novedades Policia XXIII, 182). En 1935 es comerciante al detall dueño de pulperia, reside en la calle Muñoz Rivera, 40, blanco, lee y escribe, casado con Carmen Ríos, 28, lee y escribe. Hijos Luis D. Fragoso Ríos, 7, Luz M., 5, Carmen G., 4, Nilda, 2 y un mes, Edith, 1 y un mes. Tío Cruz Reyes Ríos, dependiente pulperia, 50, soltero, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 452, familia 476)

Fragoso, Rafael. En 20 noviembre 1927 como a la 1:30 p.m. en la carretera a Hoyo Mulas el carro Ford 3502 guiado por Rafael Fragoso, blanco, 18, chocó con el Ford 430 P guiado por Valentin Rivera, habiendole roto el tapalodo izquierdo, sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VIII, 266). En 31 mayo 1928 denuncia a Rafael Fragoso a) John, blanco, 20, residente calle del Cementerio y a Carlos Zurinaga, porque a las 7:30 p.m. en la calle de Ignacio Arzuaga formaron una riña dandose con los puños. Arrestados (Novedades Policia IX, 297 y 298). En 21 septiembre 1928 en la carretera 3 k 16 a Canóvanas el auto P 1707 de Juan Trujillo chocó con el auto P 1439 de Jesus M. Fragoso, manejado por Rafael Fragoso, blanco, 22, chofer 35516. El auto P 1439 venía de Canóvanas y el auto P 1707 no esperó que el auto P 1439 saliera del puente, sino que trató de pasar al mismo tiempo "siendo imposible porque el puente es algo estrecho, y no pueden pasar dos carros a un mismo tiempo y debido a esto chocaron". Desperfectos (Novedades Policia X, 174-75). En 3 junio 1930 denuncia a Pedro Dominguez, Rafael Fragoso a) Jonshon, blanco, 23, residente calle Ensanche y Catalino Felix Pérez por infraccion ordenanzas municipales porque a las 3 p.m. en la plaza de recreo se dedicaban a molestar con motes y le tiraban piedras "al idiota Manuel Gonzalez a) Caifas" (Novedades Policia XV, 82-83). En 22 febrero 1932 se arresta a Pedro Dominguez en el momento que le servia ron en el cafetin de Tomas Alvarez en la calle de Diego a Jose Rodriguez y a Rafael Fragoso a) Jhon (Novedades Policia XX, 37). En 17 marzo 1932 se arresta a Pilar Figueroa porque a las 5:10 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga acometió y agredió con una navaja gen a Rafael Fragoso, blanco, 21, residente calle san Rafael, ocasionandole una herida incisa en el antebrazo izquierdo como de 5 centimetros de longitud (Novedades Policia XX, 88). En 17 abril 1932 a las 11:30 p.m. en la calle de Diego esquina San Francisco Emilio Morales, 15, acometió y agredió con una cuchilla a Rafael Fragoso, mulato, 18, res. calle de Diego, ocasionandole una herida en el pecho como de 3 centímetros (Novedades Policia XX, 179). En 12 agosto 1932 arresto de Bonifacio Colon porque a las 6:45 p.m. en la calle Muñoz Rivera agredió a Rafael Fragoso con un puñal de dos filos, atravesándole de un lado a otro el brazo izquierdo en el mullero cerca del hombro (Novedades Policia XXI, 141-42). En 6 noviembre 1932 se arresta a Rafael Fragoso, blanco, 22, residente en Calle Ensanche, y Justino Viera porque el 5 a las 11:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga y dentro del cafetin de Justo Ocasio y en completo estado de embriaguez "se mantenian en dicho establecimiento molestando a las personas allí congregadas" (Novedades Policia XXII, 286) En 20 diciembre 1932 denuncia a Rafael Fragoso a) Johnson chofer 35516 blanco 22 residente calle San Rafael porque a la 1:25 p.m. en la calle Union guiaba el auto P 321 de Jose Rico conduciendo 2 pasajeros al lado de él y uno parado en el estribo derecho y 4 en el asiento trasero, todos mayores de 10 años, estando autorizado para conducir solo 5 pasajeros (Novedades Policia

XXIII, 136). En 21 diciembre 1932 denuncia a Rafael Fragoso, blanco, 22, residente calle San Rafael, chofer 35516 porque a las 2:45 p.m. y en la calle Muñoz Rivera guiaba el auto P 321 de Jose Rico de Carolina y al serle hecha la señal de parada no se detuvo y continuó su marcha (Novedades Policia XXIII, 139). En 21 diciembre 1932 arresto a las 4 p.m. a Rafael Fragoso a)Johnson blanco 21 por infraccion a la ley de automoviles según orden de arresto de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia XXIII, 140). En 1 enero 1933 denuncia a Rafael Fragoso a)Jhonson, chofer 35516, blanco, 21, porque en 31 diciembre 1932 a las 8"15 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el auto P 231 de Jose Rico llevandolo desprovisto de luz en la parte posterior (Novedades Policia XXIII, 174). En 21 enero 1933 arresto a las 3 p.m. de Rafael Fragoso a)Jhonson, blanco, 22, por infraccion al reglamento de la Comision de Servicio Publico según mandamiento de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia XXIII, 233). En 29 enero 1933 arresto de Rafael Fragoso, blanco, 23, por desacato a la corte, según orden expedida por el Juez Municipal de Fajardo, sin fianza, hoy a las 8 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga "o sea en el Municipio" (Novedades Policia XXIII, 261-62). [Ver Fragoso Cruz, Rafael]

Fragoso, Ramón. En 25 julio 1927 como a las 5 p.m. Ramon Fragoso, 18, blanco, pereció ahogado en el río de Loiza mientras se bañaba en unión de los muchachos Homero Marín, 18, Alonso Gonzalez, 20, y Domingo Figueroa, 22 (Novedades Policia VIII, 91).

Fragoso, Santiago. En 9 octubre 1809 Pedro Coto, h.l. de Alejandro y María Rodriguez difuntos casó en Río Piedras con María Fragoso, natural de Trujillo, h.l. de Santiago difunto y Antonia Falcon, vecinos de Trujillo (Río Piedras, M II, partida 425).

Fragoso, Victor. En 8 agosto 1921 se acusa a Ricardo Correa de haberle robado 4 gallinas a Dionsio Monge, y haberle vendido una a Victor Fragoso por 75 ctvos (Novedades Policia II, 70) En 13 enero 1922 se trae al cuartel al niño Juan Santos, residente en Cabro Sucio, quien velaba en el billar de Victor Fragoso para avisar de la llegada de la policia mientras jugaban dados (Novedades Policia III, 210) En 3 mayo 1922 se denuncia una riña la noche anterior en el billar de Victor Fragoso en la calle de Diego (ver Eulogio Matos) (Novedades Policia IV, 113) En 11 junio 1922 se denuncia a Ramon Ortega y a Bartolo Gonzalez por jugar seven eleven en el billar de Victor Fragoso en la calle San José (Novedades Policia IV, 179). En 1930 es propietario de casa en calle Ensanche no. 2, guarda almacen central azucar, blanco, 25, lee y escribe, casado con Carmen Iglesias, blanca, 25, lee y escribe, hijos Julio Fragoso Iglesias, blanco, 10, escuela, lee y escribe, Edna, 8, escuela, Nilda, 6, escuela, Victor, 6, Ramon, 1 y 6 meses, suegra Antonia Batista vda. de Iglesias, blanca, 55, viuda, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 243, familia 243). En febrero 1938 participa de la discusión sobre la selección de una candidatura global para el comité socialista (El Imparcial, 7 de febrero 1938, p. 11).

Fragoso Burgos, Fernando. En vísperas de las elecciones de 1944 publica una carta en El Imparcial pronosticando la derrota de la Coalición. "La Coalición debe recordar que en los últimos años que dominaban en el gobierno, perdieron un tiempo muy precioso confeccionando leyes en contra de los maestros, policías, choferes y contribuyentes. Ahora que se conformen con la derrota que de seguro tendrá el día 7 de



noviembre" (El Imparcial, lunes 6 de noviembre, 1944, p. 19, "La Voz Del Pueblo").

Fragoso Burgos, José. En 1935 reside en Canovanillas, camino Julia Burgos, blanco, 38, no lee ni escribe, labrador finca caña, 20 semanas desempleado, casado con Dolores Cuadrado, 29, lee y escribe, hijos Lina Fragoso Cuadrado, blanca, 17, ingles, Pedro, 6 (Censo 1935, Canovanillas, 2-5-A, casa 16 familia 16).

Fragoso Cruz, Javier. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, blanco, 21, lee y escribe, ocupación ninguna, hermano Gabriel Fragoso Cruz, blanco, 20, lee y escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, casa 268, familia 268).

Fragoso Cruz, Mario. En 23 diciembre 1932 denuncia a Mario Fragoso Cruz chofer 30596 blanco, 28, residente del Ensanche, porque a la 1 p.m. y por la carretera 3 k 10 h 6 guiaba con direccion a Río Piedras el auto P 1882 de su propiedad con dos pasajeros junto al chofer y uno de pie en el estribo derecho. También porque no tenía la tarjeta de la Comisión de Servicio Público (Novedades Policia XXIII, 145) En 26 diciembre 1932 arresto de Juan Maldonado Nieves por alterar la paz en la calle Ignacio Arzuaga a las 2:20 p.m. porque se tiró del auto en que iba desafiando a Mario Fragoso a pelear. El mismo, por acometimiento y agresión, porque en el momento que era conducido al cuartel, en la escalera del mismo le dio una bofetada en el lado izquierdo de la cara a Mario Fragoso (Novedades Policia XXIII, 158-59). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, lee y escribe, dependiente pulpería, blanco, 26, casado con Diomila Matos, blanca, 24, lee y escribe, hijo Amelia Fragoso Matos, 6, Socorro, 3, Lidia, 2, padre Eladio Fragoso Hernandez, blanco, 66, viudo, lee y escribe (Censo 1935, casa 264, familia 264).

Fragoso Cruz, Rafael. En 17 marzo 1932 arresto a las 4:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga a Rafael Fragoso Cruz, por Ley de Autos, según ordenes del Juez Municipal de Fajardo (Novedades Policia XX, 87). En 27 marzo 1932 arresto de Rafael Fragoso Cruz, 26, blanco, residente calle san Rafael, por desacato a la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XX, 113-14). En 3 abril 1932 denuncia a Rafael Fragoso Cruz, chofer 35516, blanco, 23, residente calle Ensanche, porque a la 3:50 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el auto Dodge P 1448 de Manuel Rico con 8 pasajeros, excluyendo al chofer (Novedades Policia XX, 133). En 24 noviembre 1932 denuncia a Rafael Fragoso Cruz, chofer 35676, blanco, 22, residente calle San Rafael, porque a la 1:15 p.m. en la carretera 3 kilometro 13 hectometro 6 guiaba con direccion a Loiza el auto P 1882 de su propiedad con 2 pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXIII, 56). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, chofer carro público por su cuenta, blanco, 24, lee y escribe, casado con Mariana Ríos, blanca, 19, lee y escribe (Censo 1935, casa 267, familia 267). [Ver Eladio Fragoso]

Fragoso Feliz, Justiniano. En 1935 reside en Canovanillas, camino Julia Burgos, blanco, 70, no lee ni escribe, agricultor finca frutos menores, dueño, casado con Julia Burgos de Fragoso, blanca, 55, no lee ni escribe, hijas Maria Fragoso Burgos, blanca, 18, ingles, Julia, 14, ingles, escuela, Milagros, 12, escuela, ingles, suegra Ramona Hance vda de Burgos, blanca, 85, viuda, no lee ni escribe, alojadas Catalina Ramirez Carrasquillo, blanca, 50, viuda, no lee ni escribe, Ramona

Cuadrado Ramirez, blanca, 23, soltera, lee y escribe (Censo 1935, Canovanillas, 2-5-A, casa 15, familia 15).

Fragoso Fernandez, Justiniano. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, no lee ni escribe, agricultor dueño de finca de frutos menores, blanco, 53, casado con Julia Burgos Hance, blanca, 40, no lee ni escribe, hijos Salustiana Fragoso Burgos, blanca, 21, escuela, lee y escribe, Fernando, 19, escuela, lee y escribe, Labrador frutos menores, Petra, 17, escuela, lee y escribe, German, 15, escuela, lee y escribe, Mercedes S., 13, escuela, lee y escribe, Amparo M., 10, escuela, lee y escribe, Concepcion, 8, escuela, Mercedes M., 3, María T., 2 meses (Censo 1920, Enumerador 982, Canovanillas, casa 9, familia 9).

Fragoso Fonseca, Jesus. En 1930 es Tesorero Municipal, propietario de casa hipotecada en calle Union, blanco, 28, ingles, casado con Milagros Rodriguez, blanca, 23, ingles, hijos Gloria Fragoso Rodriguez, 4, Jesus, 3, Carmen 1 mes, cuñados Gloria Rodriguez Iglesias, blanca, 15, escuela, ingles, José, 19, lee y escribe, chofer carro privado, empleado, María, 10, escuela, lee y escribe, alojada Ana María Iglesias, color, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 344, familia 345). Nominado candidato socialista a alcalde en 1932, sobre el alcalde socialista incumbente Felix Rivera, es electo (El Imparcial, 9 septiembre 1932, p. 6, "Desde Carolina. Noticias Políticas Locales; Toro Sugrañes, 101) En 1935 reside en calle de Diego. Es alcalde municipal. Sabe ingles, 34, casado con Milagros Rodriguez, lee y escribe, 20, hijos Gloria Fragoso Rodriguez, 10, en escuela, lee y escribe, Jesus Manuel, 8 en escuela, Carmen Socorro, 5. Cuñada María Teresa Rodriguez Iglesias, 17, lee y escribe, hermana Gloria Fragoso Fonseca, 19, en escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 193, familia 193). Ver Jesus Fragoso y Lino Fragoso Hernandez.

Fragoso Fonseca, Lino. (Ver Lino Fragoso Hernandez, su padre) En 1935 reside en calle de Diego. Es contable FERA, 20 semanas desempleado, 30, lee y escribe, casado con Maria Ledesma, 29, lee y escribe. Hijos Lino Luis Fragoso Ledesma, 5, Gilberto, 4, Carmen Maria, 8 meses (Censo 1935, casa 194, familia 194) En octubre 1936 es secretario de ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14, "Juntas Directivas Locales de ASI", Carolina)

Fragoso Fonseca, Victor M. En 1920 es dependiente de pulpería, propietario de casa en calle Amadeo, 18, sabe inglés, casado con Carmen Iglesias Batista, 16, sabe inglés. Con ellos viven Antonia Batista de Iglesias, suegra, 43, viuda, lee y escribe, y Manuel Iglesias Batista, cuñado, 23, lee y escribe, chofer carro expreso, empleado (Censo 1920, casa 144, familia 189). En 17 julio 1921 la policía sorprende a las 9 y media de la noche en el cafetin de Lino Fragoso en la calle de la Marina una jugada de monte. Victor Fragoso, blanco, 20, hacia de tallador o banquero, y Fabriciano Ramos, apuntaba. Se ocupó baraja y 12 centavos (Naovedades Policía I, 269) Asambleista en 1932, 1933 (Valdes, 67) Socialista (El Mundo, 10 noviembre, 1932, p. 7) En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 31, sabe ingles, jornalero central, esposa Carmen Iglesias, sabe ingles, 31, registro civil del municipio. Hijos Julio Fragoso Iglesias, 15, sabe ingles, en escuela, Edna, 13, en escuela, sabe ingles, Nilda, 12, en escuela, sabe ingles, Victor Manuel, 11, en escuela, lee y escribe, Ramon, en escuela, Amaury. Suegra Antonia Batista vda. de Iglesias, 64, viuda, lee y escribe (Censo 1935, casa 211, familia 211)

Fragoso González, Antonio. En 1920 es propietario casa en calle de la Marina, comerciante frutos menores, dueño, lee y escribe, blanco, 52, casado con Teofila Rodriguez, mulata, 36, no lee ni escribe, hijos Vicente Antonio Fragoso Rodriguez, mulato, 17, escuela, ingles, Rosa Aurora, 14, escuela, ingles, Daniela, 13, escuela, lee y escribe, Ignoria [sic], 11, escuela, lee y escribe, Fernando, 9, no va a escuela, Jesus, 4 y 6 meses, Cándido, 3 meses (Censo 1920, casa 298, familia 397).

Fragoso Hernandez, Ambrosio. En 1910 alquila casa en calle Las Marías, comerciante por menor de víveres por su cuenta, lee y escribe, blanco, 47, viudo. Hijo Ambrosio Fragoso Parrilla, blanco, 8, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 105, familia 130)

Fragoso Hernandez, Eladio. En 1910 es comerciante por menor de viveres, dueño, alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, blanco, 40, 6 de casado con Aurora Cruz Figueroa, blanca, 22, no lee ni escribe, 5 hijos, vivos. Hijos Amelia Fragoso Figueroa (sic), blanca, 5, en la escuela pública, Miguel, 4, Mario, 3, Rafael, 2, María M., 6 meses, Pedro Fragoso Fragoso, 15, en la escuela pública, lee y escribe. Criada Petra Encarnación, blanca, 14, sirvienta familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 198, familia 252) En 1920 es tabaquero fabrica de tabaco, dueño, alquila casa en calle del Carmen, 49, lee y escribe, convive con Jacinta Ramos Carrasquillo, tabaquera fabrica de tabacos, por su cuenta, 43, lee y escribe. Hijos Pedro Fragoso, tabaquero fabrica de tabacos, por su cuenta, 23, lee y escribe, Miguel Fragoso Cruz, 14, en escuela, lee y escribe, Mario, en escuela, lee y escribe, Rafael, 10, en escuela, lee y escribe, Javier, 8, en escuela, Gabriel, 5. Entenado Perfecto Hernandez Ramos, 11, en escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 347, familia 460). [ver Mario Fragoso Cruz para censo 1935]

Fragoso Hernández, Lino. En marzo 1903 Lino Fragoso se hace cargo de la representacion de La Correspondencia en Carolina, en su establecimiento El Combate, frente a la plaza (La Correspondencia, 25 febrero 1903, p. 3). En 19 agosto 1906 Lino Fragoso compromisario unionista electo por el Pueblo; en 26 agosto electo suplente en Comité Local Unionista (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2, y 28 agosto p. 1) En 1910 alquila casa en calle del General, es comerciante por mayor de viveres, dueño, lee y escribe, blanco, 37, 11 de casado con Encarnacion Fonseca Rivera, blanca, 35, lee y escribe, 8 hijos, 6 vivos: Jesús Manuel, blanco, 8, en escuela publica, lee y escribe, Maria Socorro, 7, en escuela publica, lee y escribe, Victor Manuel, 6, en casa, Lino Américo, 5, Luisa Victoria, 3, Josefa America, 3 meses. Sobrino Lino Fragoso Parrilla, blanco, 11, sabe ingles, en escuela publica. Criadas Fela Gonzalez Gonzalez, mulata, 15, sirvienta familia particular, no lee ni escribe, Asuncion Díaz Corea, mulata, 12, sirvienta, no lee ni escribe (Censo 1910, csa 17, familia 20). En 1920 es comerciante, dueño de pulpería, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, lee y escribe, de 47, casado con Encarnación Fonseca Rivera, lee y escribe, de 44. Hijos Socorro Fragoso Fonseca, de 17, lee y escribe, sabe inglés, Lino, de 15, lee y escribe, va a la escuela, sabe inglés, Luisa, de 13, lee y escribe, va a la escuela, sabe inglés, Ramón, de 8, va a la escuela, lee y escribe, José Gabriel, de 7, no va a la escuela, Gloria M. de 6, Emilio, 4. También en la casa Matías Figueroa Soler, dependiente de pulpería, de 14, lee y escribe y Antonia Figueroa Soler, sirvienta de

familia, de 10, no lee ni escribe ni va a la escuela (Censo 1920, casa 122, familia 157). En 17 julio 1921 la policía sorprende a las 9:30 p.m. en el cafetin de Lino Fragoso en la calle de la Marina una jugada de monte, siendo los jugadores Victor Fragoso, 20, y Fabriciano Ramos, 48 (Novedades Policia I, 269). En 4 julio 1922 Francisco Fernandez y Amalio Medero a las 7 p.m. alteran la paz con riña en el cafetin de Lino Fragoso (Novedades Policia IV, 212). En 1930 alquila casa en calle Barbosa, lee y escribe, comerciante cafetin, dueño, blanco, 57, casado con Encarnación Fonseca, blanca, 50, lee y escribe, hijos Socorro Fragoso de García, blanca, 27, inglés, casada, José Gabriel Fragoso Fonseca, blanco, 16, escuela, ingles, Gloria, blanca, 15, escuela, lee y escribe, Emilio, 14, escuela, ingles, yerno Pelayo García Piñero, blanco, 30, ingles, padre natural de España, tenedor de libros fábrica de hielo, nietas Aida Matilde García, blanca, 6, escuela, Carmen Lidia, 5, escuela, Ana Alba, 2 y 6 meses, sirviente Basilio Gonzalez, color, 19, lee y escribe, sirviente cafetin (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 13, familia 15). En 27 diciembre 1932 informa Lino Fragoso a las 5:15 a.m. que por una puerta de su cafetin que quedó abierta le llevaron como dos pesos en menudo y varias cajetillas de cigarrillos (Novedades Policia XXIII, 160). En 1935 reside en Recinto num. 2, 62, no lee ni escribe, casado con Lina Fonseca, 58, lee y escribe. Hijos Gabriel Fragoso Fonseca, 21, sabe inglés, clerk FERA, Emilio, 19, en escuela, lee y escribe, Gloria Maria, 20, en escuela, lee y escribe, casada, Luisa Fragoso de Queipo, 27, casada, sabe inglés, taquigrafa FERA, nieto Jose Queipo Fragoso, 2, Noraida, nieta, 10 meses. Alojada Matilde García, 9 (Censo 1935, casa 385, familia 385)

Fragoso Rodriguez, Abrahán. En 6 noviembre 1932 se arresta a Abrahan Fragoso Rodriguez, trigueño, 25, porque a las 8 p.m. en la plaza del recreo "en momentos en que se reunian un gran numero de personas en donde se iba a llebar a efecto un meeting coalicionista el individuo Abrahan Fragoso discutia con otro hombre de color blanco el cual no conozco de politica y de momentos se fueron a las manos". Cuando la policía intervino "Abrahan Fragoso me tiró dandome una bofetada en la cara teniendo el suscribiente que hacer uso del roten...dandole dos macanazos...en la cabeza" Arrestado por acometimiento y agresion (Novedades Policia XXII, 293)

Fragoso Rodriguez, Fernando. En 28 marzo 1932 arresto de Fernando Fragoso Rodriguez, blanco, 23, por desacato a la corte según orden del Juez Municipal de Fjardo. Prestó fianza (Novedades Policia XX, 117). En 11 mayo 1932 denuncia a Fernando Fragoso Rodriguez, chofer 38133, blanco, 25, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 1:30 p.m. en la carretera 3 km 12 h 4 mientras guiaba el auto P 1862 de Jose Rico con direccion a Canovanas conducía 2 pasajeros junto al chofer, 5 en el asiento trasero, 5 en el estribo izquierdo y 5 en el derecho (Novedades Policia XX, 231-32). En 23 septiembre 1932 denuncia a Fernando Fragoso Rodriguez, conductor 38133, blanco, 21, porque a las 2:35 p.m. por la carretera 3 k 12 guiaba el auto P 1767 de Manolin Rico con direccion a Loiza sin tener placa de coductor de servicio público. Llevaba un pasajero de pie en el estribo derecho (Novedades Policia XXI, 297). En 9 enero 1933 denuncia a Fernando Fragoso Rodriguez, conductor 38133 trigueño 29 residente calle Muñoz Rivera porque a la 5 p.m. en carretera 3 km 12 guiaba hacia Fajardo el auto P 1234 de Luis Torres, de Carolina, conduciendo 10 pasajeros, estando autorizado para 6. Tenía 4 atrás, 2 junto al chofer y 3 pasajeros en los estribos. "Nota este

mismo acusado lo que tiene es una placa de conductor" (Novedades Policia XXIII, 209).

Fragoso Vizcarrondo, Margarito. En 1910 es pintor de casas, empleado, no lee ni escribe, alquila casa en la calle del Palancón, de 37, viudo, vive solo. En 1920 alquila casa en calle del Carmen, mulato, 51, no lee ni escribe, pintor de casas por su cuenta, casado con Primitiva Leves, mulata, 46, lee y escribe, planchadora familia privada, hijos Rafael Fragoso Leves, mulato, 7, no va a escuela, Maria Teresa, 5, José, 1 y 10 meses (Censo 1920, casa 357, familia 475).

Fraguada, Alfonso. En 29 mayo 1928 denuncia a Alfonso Fraguada, mulato, 30, residente calle de la Cruz, licencia 30078, porque como a las 12:30 p.m. y por la calle Muñoz Rivera mientras manejaba el truck C 601 de Antonio Vargas no redujo la velocidad en momentos que los niños iban para la escuela (Novedades Policia IX, 294). En 12 junio 1928 arresto de Alfonso Fraguada mulato 26 por infraccion de Ley de Automoviles por orden del Juez Municipal de San Juan (Novedades Policia X, 14).

Fraguada, Angelina. En 1935 reside en calle Narciso Font, no lee ni escribe, 35, casada, color, hijos Ramón del Valle Fraguada, 17, ingles, Gloria M., 14, escuela, ingles, Aida A., 12, escuela, lee y escribe, Carmen S., 9, escuela, José Juan, 5, Ismael, 2 (Censo 1935, casa 360, familia 360).

Fraguada, Petra. En 1935 reside en calle Narciso Font, ocupación ninguna, no lee ni escribe, 38, viuda, color, hija Jesusa Rivera, color, 17, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 361, familia 361).

Francisco, Ramón. D. Ramon Francisco, 7 meses de vecindad, 7 meses de particionero, contribuye 15 pesos, natural de Galicia, 1 año de residencia en la isla (Propietarios 1836 Pueblo T.B.). Colindancia con d. Ramon Francisco de casa en Trujillo Bajo que en 3 julio 1855 d. Domingo Mundo vende a d. Carlos Rodriguez (Prot Not Font 1858, comprobante 3)

Francisco, Regino. Elector III, 137, 1898, 27.

Franco, Juan Bautista. Elector 173, 1898, 57, Martin Gonzalez. Para 1902 es uno de los colonos de la Central Progreso (Ferrerías Pagán II, 11). En 1910 reside en camino de Martin Gonzalez a Mameyes, es labrador y agricultor finca de caña, propietario de finca, negro, 60, no lee ni escribe, convive hace 5 con Juana B Ayuso negra 50, no lee ni escribe, 10 hijos, 7 vivos. Hijastros Secundino Serate Ayuso, negro, 16, peon finca cultivo general, no lee ni escribe, Juana, negra, 10, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 86, familia 89)

Franco, Pedro. En 3 febrero 1923 se denuncia a Pedro Franco, trigüeño, 28, residente de Catañito, y Leovigildo Rodriguez porque anoche a las 6:15 p.m. formaron un gran escandalo peleando con los puños y alteraron la paz (Novedades Policia V, 168). En 31 julio 1927 arresto de Bernardo Cortes, Juan Andino, Jose Bultron, Reimundo Matos, Pedro Alvarez, y Pedro Franco, negro, 35, porque a las 3:30 p.m. en la casa de Juanito Andino jugaban al monte (Novedades Policia VIII, 98). En 12 diciembre 1927 denuncia a Pedro Franco, negro, 34, residente en la calle Muñoz Rivera, Manuel Rivera Vizcarrondo, Justo Fragoso, Pedro Rohena y Fernando Benitez porque a las 8 p.m. en la carretera a Canovanas

sostuvieron una riña con puños. Franco salió herido en la cabeza. Citados para el siguiente día a las 9 a.m. en el cuartel (Novedades Policia IX, 11-12).

Franco, Rosa. Colindancia con la sucesión de da. Rosa Franco de terreno en Barrazas que en 7 febrero 1857 Juana Josefa rroyo vende a Estanislao Alvarez (Prot Not Font 1857, 51 r-53 v). En 7 febrero 1859 d. Jose Maria Diaz, de Trujillo Alto, como apoderado de d. Jose Liborio Feijoo, rescinde el contrato de arrendamiento de una estancia en Canovanillas, con d. Manuel Sosa, como curador ad bona del menor d. José Antonio de Rivera, según testamento de su finada madre da. Rosa Franco. Sus causantes otorgaron escritura de arrendamiento en 5 agosto 1854 por 8 años, 100 pesos anuales (Prot Not Font 1859, 32 r-v)

Franco Alvarez, Juan. Elector III, 145, 1898, 40, Cangrejos.

Fres, Angel. En 1920 es jornalero finca de caña, propietario de casa en la Perla, blanco, 28, lee y escribe, casado con Milagros Falero Martínez, mulata, 19, no lee ni escribe. Hijos Juan Fres Falero, 1 y 9 meses, María, 3 meses. (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 7, familia 7).

Frías Mandry, Rafael. En 1910 alquila finca en San Antón, agricultor finca de piñas, dueño, lee y escribe, blanco, 30, 8 de casado con Aurelia García Becerral, blanca, 30, padre natural de España, lee y escribe, alojada Ana Guzmán Berríos, blanca, 20, soltera, lee y escribe, criada Florentina Guzmán, negra, 25, soltera, no lee ni escribe, criados David S. Rivera, blanco, 21, soltero, sirviente familia particular, lee y escribe, Rita Abreu, 12, blanca, no lee ni escribe (Censo 1910, San Anton, enumerador 8076, casa 42, familia 44).

Fuentes, Alejo. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que tiene en poder de Alejo Fuentes una vaca y becerros (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

Fuentes, Concepción. En 1930 es propietario de casa en calle de Diego, color, 50, lee y escribe, casado con Victoria Allende, color, 48, lee y escribe, hijos Marcial Fuentes, color, 27, soltero, barbero dueño propia barbería, lee y escribe, Prisco, 25, ingles, profesor escuela pública, Emilio, 22, ingles, analista central azúcar, Eva, 20, ingles, escuela, Generoso, 18, escuela, ingles, Jorge, 14, escuela, ingles, Victoria, 12, escuela, ingles, yerna Generosa Sepúlveda de Fuentes, color, 19, casada, ingles (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, caa 271, familia 392).

Fuentes, Eusebia. En 1935 reside en calle de Diego, cocinera casa privada, no lee ni escribe, 40, soltera, color, sobrina Graciela Alvarez, color, 15, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 133, familia 137).

Fuentes, Generoso. En 15 marzo 1932 arresto de Generoso Fuentes, mulato, 18, residente calle de Diego, por acometimiento y agresión grave. A las 7 p.m. en la Plaza de Recreo acometió con una vara de bambú a Raimond Sanchez, 12, produciendole una contusión leve en la espalda y un rasguño en el lado izquierdo del cuello (Novedades Policia Prieto, 40, mulato, porque en la calle de Diego y en casa de Gil Figueroa, después de haberle cogido 55 centavos en efectivo en su

establecimiento, no quiso luego pagarle y en su presencia le provocó de palabras groseras tales como "tu no eres mas que un esmallado hambriento canalla y otras" (Novedades Policía VIII, 231-32). En 1935 es comerciante dueño de pulpería, 51, lee y escribe, reside en calle de Diego. Hermano Pedro A. Figueroa, 54, lee y escribe, dependiente pulpería (Censo 1935 A, casa 112, familia 115)

Figueroa, Gregorio. En 17 agosto 1921 la policia trae de Buena Vista a Joaquin Calderon, 14, Gregorio Figueroa, 14, Pedro Cortes, 13 y Catalino Latimer, 22, para practicar una investigacion en presencia del Juez Municipal sobre \$116 que se le desaparecieron de un bolsillo del pantalon a Felix J. Santos el 13 de agosto mientras se bañaba en el río de Carolina (Novedades Policía II, 86)

Figueroa, Hermógenes. En 1910 es propietario XX, 82).

Fuentes, Jesus. En 1910 es propietario de casa en Hoyo Mulas, sitio llamado Usabal, no lee ni escribe, Labrador finca caña, negro, 65, convive con Balbina Llano, negra, 62, no lee ni escribe, o hijos, hijo Margarito Jimenez, negro, 22, soltero, Labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 91, familia 106).

Fuentes, José Concepción. En agosto 19 1906 electo uno de los compromisarios del Pueblo del Partido Unión (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 3). En 26 agosto 1906 José C. Fuentes es electo vocal del Comité Local del Partido Unión (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1).

Fuentes, José E. En 1935 reside en calle José de Diego, no lee ni escribe, capataz carretera pública, 52, casado con Victoria Allende, 54, lee y escribe. Hijos Prisco Fuentes Allende, 27, sabe inglés, profesor escuela pública, Eva, 23, sabe ingles, Generoso, 21, sabe ingles, Jorge, 19, sabe ingles, Victoria, 17, en escuela, sabe ingles (Censo 1935 A, casa 120, familia 124) Ver Concepcion Fuentes Ferrer)

Fuentes, Juan F. Entre huelguistas encarcelados en 1918, Juan F. Fuentes, Secretario de la Unión (Justicia, 27 abril, 1918, p. 8). En 9 agosto 1923 toma nota para denunciar a Juan F. Fuentes [trigueño escrito sobre blanco], 31, natural de Carolina, residente de la carretera, "porque anoche a la primera hora de la noche mientras el pueblo permanecia oscuro dejo abandonado en la calle Ignacio Arzuaga el carro #1154 privado de su propiedad con toda la luce apagada" (Novedades Policía VI, 134). En 1923 se da una reunion para organizar un comité de distrito de los trabajadores federados. Entre asistentes, por la Union Obrera Federada de Carolina Juan F. Fuentes (Justicia, 12 noviembre 1923, p. 9)

Fuentes, Juan Felix. En 21 noviembre 1926 denuncia a Juan Felix Fuentes, trigueño, 35, residente de San Antón, chofer 20296 quien guiaba el carro Ford P 937 de su propiedad; a las 11:30 pm. en la calle de Diego en union a Ruperto Batista, Juan Algarin, Miguel Pujol Moreno, Francisco Viera y Antonio Osorio Cueto hacían un escándalo en estado de embriaguez (Novedades Policía VII, 74-75). Asambleista en 1941 (Valdes, 68)

Fuentes, Juana. En 1935 reside en calle Andres Aruz, 67, lee y escribe, convive con [no dice], hijos Emelina, 27, lee y escribe, convive con [no dice], Juan Felipe, 5, Carlos, 22, listero oficina, lee y escribe, nietos Carlos Luis, 9 meses, Raúl, 13, lee y escribe (Censo 1935, casa 153, familia 153).

Fuentes, Lucas de. En 24 mayo 1859 da. Manuela Ruiz, viuda de d. Antonio Ramos, y sus legitimos hijos d. Manuel Antonio y d. Pedro Tomas Ramos vecinos de la Capital contratan con d. Lucas de Fuentes, vecino de Río Grande, la venta de todo el terreno que en el barrio del pueblo de Carolina les corresponda según los autos testamentarios de d. Antonio Ramos. Da. Manuela también le arrienda lo que corresponda a los hijos menores, por 25 pesos mensuales. Firma (Prot Not Font 1859, 105 r-v) En junio 28? 1859 d. Lucas Fuentes, vecino de Río Grande, mediante haber recibido 114 pesos, traspasa a d. Gregorio Barrera el terreno que le pudiera tocar a d. Jose Francisco Ramos en el barrio del pueblo de Carolina por herencia de su finado padre d. Antonio Ramos, y que d. Jose Francisco le cediera por 114 pesos por escritura de 7 enero 1859. Firma (Prot Not Font 1859, 125 v-126 v)

Fuentes, Marcial. En 21 agosto 1923 denuncia a Marcial Fuentes, blanco, 27, por infraccion al articulo 7 del Reglamento 71 de Sanidad (Novedades Policia VI, 161). En 3 octubre 1927 arresto de Marcial Fuentes, trigüeño, 26, por dos mandamientos de arresto por el Juez de Paz de Guaynabo, por alterar la paz y portar armas prohibidas (Novedades Policia VIII, 184). En 12 febrero 1933 denuncia a Marcial Fuentes, trigüeño, 30, residente de la calle Amadeo porque a las 10:45 a.m. en la calle Amadeo tenía una barbería abierta al público donde recortaban y afeitaban al dr. Sanchez y Juan Jimenez (Novedades Policia XXIII, 295). [ver Concepción Fuentes]

Fuentes, Tomás. En 14 octubre 1923 denuncia a Tomas Fuentes, trigüeño, 25, y a otros 7 por jugar seven o eleven (Novedades Policia VI, 237). En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Tomas Fuentes, trigüeño, 23, y a 25 otros en Trujillo Bajo jugando al monte (Novedades Policia VI, 265-66). En 25 diciembre 1926 a las 4 p.m. en la calle Union, sitio conocido por Cabro Sucio, Ricardo Rosario acometió y agredió con una navaja a Tomas Fuentes, causandole una herida en un dedo de la mano izquierda y otra en el costado izquierdo (Novedades Policia VII, 112-13). En 5 marzo 1927 arresto a las 5 p.m. en la calle Muñoz Rivera esquina de la Cruz de Tomas Fuentes a)Rabo de Buey, negro, 30, y Gregorio Birriel, por riña, ocupandose una tranca de una tienda y un cuchillo, este último en las manos de Fuentes (Novedades Policia VII, 200). En 22 septiembre 1928 se informa que anoche fue curado en el Hospital Tomas Fuentes, residente de Catañito, negro, 35, de unos golpes que recibió en el brazo izquierdo, producido con un tubo de hierro. Recibió una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda con cuchillo y otra de piedra en la cabeza, al lado derecho. Informa que a él y su sra. Felícita Garau, al llegar frente al Hospital, sitio Hoyo Mulas, le salió Aurelio Santiago con su hermano y otros más, dándole él con el tubo y el cuchillo y los otros le tiraron piedras "por lo que tuvo que correr que si no lo matan" (Novedades Policia X, 176).

Fuentes, Ursula. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que tiene en poder de Ursuala Fuentes una yunta de bueyes (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).



Fuentes, Víctor. En 7 abril 1928 informa Víctor Fuentes, trigueño, 28, residente calle Ensanche, que como a las 12:30 p.m. y en su propia casa, Juan Figueroa y Mónico Figueroa, que residen en una habitación de la misma casa, le acometieron y agredieron a él y a su esposa María Delgado, causándole varias contusiones en el brazo izquierdo a Fuentes y a su esposa una fuerte contusión en el pecho (Novedades Policía IX, 201-2)

Fuentes Allende, Emilio. En 1935 es auxiliar laboratorio central, 20 semanas desempleado, 27, sabe inglés, reside en calle Unión, casado con Eloisa Rivera, sabe inglés, 24, hija Irma Fuentes Rivera, 10 meses (Censo 1935 A, casa 351, familia 367) [Ver José C. Fuentes Ferrer]

Fuentes Ferrer, José Concepción. En 1910 José C. Fuentes Ferrer es propietario de casa en calle de San Juan, lee y escribe, celador de sanidad municipal, mulato, 33, 10 de casado con Victoria Allende Osorio, mulata, 32, lee y escribe, 5 hijos, 4 vivos: Marcial Fuentes Allende, mulato, 9, en la escuela pública, lee y escribe, Prisco, 9, en la escuela pública, lee y escribe, José C. 6 en escuela pública, cuñada Damiana Allende Osorio, mulata, 38, soltera, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 299, familia 418). En 1920 Concepción Fuentes Ferrer es investigador municipal, propietario casa calle de Diego, mulato, 42, casado, lee y escribe, esposa Victoria Allende Osorio, 39, lee y escribe. Hijos Marcial Fuentes Allende, 19, soltero, sabe inglés, barbero en barbería, por su cuenta, Prisco, 18, sabe inglés, en escuela, Narciso, 16, en escuela, sabe inglés, Emilio, 12, sabe inglés, en escuela, Eva, 9, en escuela, Generoso, 7, en escuela, Jorge, 5, Victoria, 2 y un mes (Censo 1920, casa 257, familia 338).

Fuentes Ortíz, Tomás. En 1910 es labrador de finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de la Unión, de 60, 14 conviviendo con Andrea Pagán Cardona, de 44, sin hijos, no lee ni escribe (Censo 1910 casa 394, familia 650). En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, mulato, 88, casado, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 206, familia 267).

Fuentes Parrilla, Juan. En 1935 reside en calle Andrés Arus, color, 21, soltero, lee y escribe, pintor casas por su cuenta (Censo 1935, casa 63, familia 63).

Fuertes, Augusto. Electores 1871 num. 43, Pueblo, capacidad.

Fuertes, Esteban. En 17 abril 1872 don Esteban Fuertes concede libertad a esclavo Juan Lugo (Gaceta 21 mayo 1872, p. 1)

Gafela Ryan, Martín. Elector 205, 1898, 36, Pueblo.

Gago Gago de Rico, Josefa. En 1910 Josefa Gago Gago alquila finca, reside en calle de la Unión, es agricultora finca general por su cuenta, no lee ni escribe, blanca, 37, soltera, 4 hijos, vivos: José Osorio Gago, blanco, 17, cochero empresa de coches, no lee ni escribe, Francisca Mendez Gago, blanca, 11, sabe inglés, en la escuela pública, Saturnina Gago, blanca, 9, en la escuela pública, lee y escribe, Manuel Gago, blanco, 8, en la escuela pública, lee y escribe. Pensionista Manuel Rico Pagán, pensionista, blanco, 48, padre n. de España, talabartero empleado empresa de coches, lee y escribe, 27 de casado [no

dice con quien]. Pensionista Carmelo Díaz Hernandez, blanco, 17, peon empresa de coches, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 217, familia 274) En 1920 Josefa Gago Gago viuda de Rico es propietaria de casa en calle Union, no lee ni escribe, 42, viuda. Hijos José Rico Gago, 26, casado, lee y escribe, panadero panaderia por su cuenta, Francisca 20, lee y escribe, Manuel, 17, sabe inglés, chofer carro expreso por su cuenta (Censo 1920, casa 392, familia 513) En 1930 es propietaria de casa en calle Narciso Font, blanca, 45, viuda, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 94, familia 94).

Galcerán Lugo, Cayetano. En 1920 alquila casa en calle del Carmen, lee y escribe, comerciante puesto de refresco, dueño, blanco, 55, viudo (Censo 1920, casa 345, familia 458).

Gallardo, Arturo. En 16 diciembre 1927 denuncia a Arturo Gallardo, blanco, 45, natural de Naguabo, residente de Sabana Abajo, porque estaba usando un truck Ford en la carretera de Carolina a Río Piedras sin tener las dos tablillas de número (Novedades Policia IX, 15).

Gallardo Leray, Félix. En junio 1889 falleció en Carolina d. Felix Gallardo y Leray (El Boletín Mercantil, 28, junio 1889, p. 3). Ver Elvia Seary viuda de Gallardo.

Garay, Antonio. Votantes 1889, Segundo Colegio, 14 septiembre 1889. Elector II, 152, 1898, 35.

Garay, Cecilio. En 1910 es picapedrero de carreteras por su cuenta. De 45 años, mulato, no lee ni escribe, alquila casa en calle de la Unión, lleva 8 años conviviendo con Evangelista Couvertier y Fargas, mulata, de 39, tuvo 5 hijos uno vive, no lee ni escribe, pensionista Petra Cordova Rivera, mulata, 22, soltera, lavandera familia particular, no lee ni escribe, alojado Jorge Cordova, mulato, 8, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, calle de la Union, casa 329, familia 569).

Garay, Cruz. Elector II, 159, 1898, 52, Canovanillas.

Garay, Eduardo. En 1930 alquila casa en calle Ensanche no. 2, Labrador finca caña, no lee ni escribe, color, 30, convive con Petrona Díaz, color, 27, no lee ni escribe, hijos Petra Garay, color, 2, Eliselio, 10 meses, hijastros Pedro Serrano, 12, escuela, lee y escribe, Severo, 11, escuela, lee y escribe, Felipe, 9, Francisco, 6 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 236, familia 236).

Garay, Gregorio. En 7 febrero 1857 d. Juan Antonio Rivera vende a Gregorio Garay 10  $\frac{1}{2}$  cuerdas en Canovanillas por 105 pesos recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 57 r-58 v). Colindancia con Gregorio Garay de tereno en Canovanillas por el cual en 23 junio 1858 Maria Rodriguez, viuda de Isidro Garay, otorga escritura a Antonio del Valle (Prot Not Font 1858, 158 r-159 r)

Garay, Hilario. Elector II, 172, 1898, 41, Canovanillas.

Garay, Isidro. En 23 junio 1859 Maria Rodriguez, viuda de Isidro Garay, otorga escritura a Antonio del Valle por 10 cuerdas 3 cuadros en Canovanillas que su esposo le vendio en 60 pesos recibidos. Su esposo lo hubo por compra a d. Antonio Ramos según escritura en Puerto Rico en 17 marzo 1849 (Prot Not Font 1858, 158 r-159 r)

Garay, José. En octubre de 1853 Jose Garay por falta a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre, 1853, p. 3)

Garay, José Monserrate. Colindancia con José Monserrate Garay de terreno en Canovanillas que en 7 febrero 1857 d. Juan Antonio Rivera vende a Gregorio Garay (Prot not Font 1857, 57 r-58 v).

Garay, Mariano. Elector II, 168, 1898, 28, Canovanillas.

Garay, Norberto. Elector II, 169, 1898, 26, Canovanillas.

Garay, Patricio. Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889. Elector II, 167, 1898, 50, Canovanillas.

Garay, Paula. En 1935 reside en calle Andres Aruz, no lee ni escribe, planchadora casa privada, color, 47, convive con, hijos Porfirio Rodriguez Garay, color, 28, lee y escribe, carpintero casas por su cuenta, casado con Ramona Melendez, color, 20, lee y escribe, otras hijas Saturnina Garay, 25, divorciada, lee y escribe, costurera taller, 8 semanas desempleada, Maria Luisa Garay, 22, soltera, lee y escribe, nietos Rafael Estrada Garay, 9, Pablo Osorio Garay, 7, Felix Garay, 4, Luis Urbano Garay, 1 y 4 meses, hermano Jesus Melendez, 28, soltero, lee y escribe, ocupacion ninguna (Censo 1935, casa 79, familia 79).

Garay, Teresa. En julio, 1847, Felipe Lopez, por haber faltado y atropellado a su cuñada Teresa Garay, no estando en su casa el marido de esta, 4 pesos de multa (Gaceta, 11 septiembre, 1847)

Garay López, Marcos. Elector II, 171, 1898, 46, Canovanillas.

Garcelan, Cayetano. En 24 febrero 1923 se denuncia a Galletano Garselan, blanco, 50, natural de Salinas residente de Carolina en la calle de Diego por no tener su certificado de salud para despachar en su cafetín (Novedades Policia V, 195)

García, Adrián. En 20 noviembre 1923 informa Anastacio Figueroa, residente de la colonia San Luis, que ayer como a las 10 a.m. se desapareció de su casa su hijo Adrián García, color indio, 15, usa pantalón corto, y el traje que lleva es de dril oscuro con sombrero. Tiene familia en Canovanillas. Ignora la dirección que haya tomado "e interesa su busca" (Novedades Policia VI, 289).

García, Amalia. En 8 enero 1933 se denuncia a Esteban Vargas por tener su mercería abierta en domingo y venderle a la sra. Amalia García y Rafael Encarnación, residentes de Canovanillas, muñecas y telas (Novedades Policia XXIII, 205).

García, Anacleto. En 12 febrero de 1922 se sorprende una jugada de gallos en casa de Anacleto García en finca de Clemente Fernandez. Se fugaron sin poder coger los gallos (Novedades Policia III, 271)

García, Angel. En 1910 es propietario de casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, padre natural de Santa Cruz, blanco, 38, 13 de casado con Alejandrina Martínez, blanca, 31, no lee ni escribe, 8 hijos, vivos, Saturnino García Martínez, blanco, 12, lee y escribe, Isaac, 10, Labrador finca caña, lee y

escribe, Victoriano, 8, María L., 5, Marta, 4, Anselmo, 3, Alfonso, 2, Juana, 2 meses (Censo 1910, casa 114, familia 118).

García, Anselmo. Electores 1873 num. 111, Sabana Abajo, capacidad.

García, Antonio. En 27 junio 1810 entierro en Río Piedras de Juan Bautista García, natural de la ciudad de Puerto Rico, de 37, soldado de milicias disciplinadas, de la 1<sup>a</sup>. Cia. agregada a la Artillería en la Plaza de Puerto Rico, h.l. de Antonio García, difunto, y Antonia Hernandez, vecina de Trujillo. Murió en el sitio de San Antón, de Trujillo. Penitencia y extremaunción, no el de eucaristía por no haberlo podido recibir (Río Piedras Libro III de Entierros, partida 859). En 20 noviembre 1811 entierro en Río Piedras de Antonia Hernandez, natural de Bayamón, de 75, vecina de Trujillo, casada con Antonio García, deja 3 hijos: José, Juan Bonifacio y Celedonio. Penitencia y extremaunción, pero no eucaristía por lo peligroso y malo de los caminos. Hizo testamento en 4 septiembre 1810 ante el teniente a guerra de Río Piedras. Albaceas sus hijos, misas de San Vicente, y 20 mas por su alma, la de su esposo y la de 2 hijos, otras 2 misas por penitencias mal cumplidas, cargos y descargos de conciencia (Río Piedras E III, partida 984).

García, Antonio. En 28 julio 1858 d. Miguel Felipe de Quiñones se compromete a pagar a d. Antonio Garcia 600 pesos por la mano de obra de carpintería de una casa de habitacion en el sitio de su posesion agricola, denominado el Naranjal. Seguirá el plano formado por el arquitecto d. Manuel Sicrdó con alguna modificacion de las divisiones. Condiciones detalladas en la ficha (Prot Not Font 1858, 182 v-184 v) En 21 febrero 1859 da. Natalia Ruiz, soltera, de Trujillo Bajo, y da. Manuela Ruiz, con su esposo d. Antonio García, vecinos de la Carolina, venden a don Juan Bautista Machicote la esclava Monica, de 20, que les pertenece por donacion de su abuelo don Miguel Fernandez, por 600 pesos recibidos. Firma por su esposa (Prot Not Font 1859, 39 r-40 r). En 22 febrero 1859 d. Antonio García vende a d. Pedro Gonzalez una casa de madera con su solar en la calle de la marina de Carolina por 200 pesos. Colindancia con el vendedor. La hubo por haberla construido y el solar por donación de la municipalidad. Por escritura del mismo dia d. Pedro Gonzalez vende a d. Francisco Moscoso la misma casa, por 200 pesos (Prot Not Font 1859, 40 r-41 r, 41 r-42 r) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal, 1 por carruaje de lujo. Electores 1871 num. 53, Pueblo, capacidad. En 8 enero 1872 don Antonio Garcia se inscribe como comerciante por menor (Gaceta, 8 febrero 1872, p. 2)

García, Antonio. En 1920 alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, mulato, 25, casado con Juana García Encarnación, mulata, 19, no lee ni escribe, hijos Faustino García García, mulato, 2 y 5 meses, José, mulato, 10 meses (Censo 1920, casa 267, familia 357).

García, Antonio. En 18 abril 1927 se presento Julio Hiraldo, de Santa Cruz, e informa que en un baile en casa de Francisco Delgado fue herido su hermano Mauricio Hiraldo por Antonio García (Novedades Policia VII, 253). En 16 agosto 1932 denuncia a Antonio García, blanco, 32, residente Santa Cruz, porque a las 3 p.m. en Santa Cruz transportaba en un saco un calabazo con galon y medio de ron cañita para la venta (Novedades Policia XXI, 159).

García, Aurelio. Uno de los seis propietarios nombrados al jurado por el marshal de Carolina en julio 1904 (La Correspondencia, 1 agosto 1904, p. 1).

García, Aurora, de Rivera. Entre firmantes de carta pro derechos de mujeres en 1948. Ver Antonia de Jesus.

García, Bernardino. En 1 octubre 1922 se arresta a Natalio Crespo porque a la 1 a.m. en Hoyo Mulas, finca de los sres. Gonzalez y Calderon, en un rancho destinado a dormitorio de peones, "el arrestado le enseñaba una pistola al peon Bernardino García y dice se le escapó un tiro y lo mató" (Novedades Policia V, 28)

García, Bernardo. Electores 1871 num. 48, Pueblo, capacidad. Comerciantes ron 1873, Pueblo, 50 pesetas. Electores 1873 num. 98, Pueblo, contribuye 230 pesetas. Colindancia por los fondos con d. Bernardo García de casa en la calle de San Francisco que en 26 agosto 1886 Justina Ortiz Rodriguez vende a Tomasa Encarnacion Isales (Prot Not Bolet 1886, 167 r-170 v).

García, Bernardo. En 1910 administra fincas deganado, reside en Martín Gonzalez, carretera de Río Piedras a Carolina, blanco, 34, soltero, natural de España, inmigró 1887, ciudadano español, pensionistas Nicolás Betancourt, dependiente de viveres, lee y escribe, blanco, 21, soltero, Victor Colon, blanco, 23, dependiente de viveres, lee y escribe, Vicente Perez, blanco, 15, natural de España, inmigró 1909, dependiente de viveres, lee y escribe, Benito Reyes, mulato, 19, vendedor ambulante panadería, lee y escribe, Hermógenes Pimentel, mulato, 30, soltero, vendedor ambulante panaderia, lee y escribe, Gaspar Rodriguez, negro, 20, vendedor ambulante panaderia, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 134, familia 137). En el mes de mayo el comerciante Bernardino [sic] García donó 16 cortes de trajes y limosnas de a 10 centavos a otras tantas ancianas pobres, para marcar el final de la novena de las Hijas de María (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1, "Carolina"). En enero 1921 se informa que d. Bernardo García ha regresado de Asturias (El Imparcial, 6 enero 1921, p. 4, "Ecos de Carolina"). El domingo 18 febrero 1923 se denuncia a Bernardo Garcia, español, residente en Carolina, 45, blanco, porque a las 10:45 a.m. vendio a Juan Vicente Pagan 2 pares de zapatos (Novedades Policia V, 186). En 11 marzo 1923 denuncia a Bernardo Garcia por ley de cierre porque hoy a las 10 a.m. en su establecimiento calle de Diego tenía las puertas abiertas siendo domingo, y vendió a Gervasio Bou 4 ½ yardas de tela, 4 yardas para pantalones y 2 ½ mas para camisar (Novedades Policia V, 216). En 1930 es propietario de casa en calle de Diego, lee y escribe, natural de España, inmigró 1890, comerciante al detalle mercería, dueño, blanco, 49, soltero, socio Juan Castañer Toledo, blanco, 22, soltero, lee y escribe, padre natural de España, inglés, dependiente mercería (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 259, familia 367). En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Bernardo Garcia, blanco, 46, natural de España, residente calle de Diego, porque a las 9:20 a.m. tenía su mercería abierta y hacía transacciones con varias personas vendiendoles zapatos, medias, etc. (Novedades Policia XXI, 151). En 1935 es comerciante merceria al detall, natural de España, ciudadano español, blanco, 55, soltero, lee y escribe, reside en calle Ignacio Arzuaga, alojado Juan Gonzalez Lopez, 24, blanco, ingles, dependiente merceria al detall, huesped Teodoro Rodriguez, blanco, 35, soltero,

comerciante pulperia al detall, dueño, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2=1=A, casa 47, familia 49).

García, Carlos. En 19 agosto 1923 arresta a Carlos García blanco 28 residente de Santa Cruz, porque a las 10 p.m. le fue ocupado un cuchillo que mide mas de 3 pulgadas. El mismoi arresta a Carlos Garcia blanco 28, de Santa Cruz, Carmelo García, Gabriel Velazquez, y Eliseo Ruiz por alterar la paz a las 10 p.m. en la plaza de recreo porque mientras se llevaba a efecto un mitin socialista alteraron la paz con riña (Novedades Policia VI, 154, 155).

García, Carlos. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, blanco, 56, no lee ni escribe, agente corredor Singer, convive con María Joaquín, color, 18, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 22, familia 23).

García, Carmelo. En 1923 Carmelo García entre organizadores laborales en Carolina (Justicia, 14 mayo 1923, p. 4, "Informacion de Carolina"). En 19 agosto 1923 arresto de Carlos García, Carmelo García, blanco, 23, residente de Santa Cruz, Gabriel Velazquez, Eliseo Ruiz, blanco, 28, residente de Trujillo Bajo por alterar la paz a las 10 p.m. en la plaza de recreo, y mientras se llevaba a efecto un mitin socialista alteraron la paz con riña (Novedades Policia VI, 154). En 25 mayo 1928 arresto de Carmelo García, blanco, 35, residente de Barrazas, por mandamiento de arresto de la Corte de Distrito de San Juan por armas prohibidas (Novedades Policia IX, 287). En 28 mayo 1930 denuncia a Carmelo García, blanco, 27, residente calle Unión. Formó un fuerte escándalo en estado de embriaguez y dirigía frases obscenas a Juan Quiñones, dueño del cafetín. Rompió un vaso y se negó a pagar un mavi que había tomado. Al surgir el escándalo, informa Quiñones, se le desaparecieron 9 dólares que tenía en el cajón (Novedades Policia XV, 60-61). En 1 junio 1930 arresto de Juan Casanova Quiñones, Pedro Dominguez y Carmelo García, natural de Luquillo, blanco, 30, porque a las 3 p.m. en el cafetín de Quiñones en la calle Unión formaron un fuerte escándalo con una riña que sostuvieron dandose golpes, utilizando piedras y machetes, saliendo herido Dominguez (Novedades Policia XV, 75-76). En 1 junio 1930 toma nota de Carmelo García a)Gallito, natural de Luquillo, residente de Carolina, blanco, 30, y otros seis porque a las 5:45 p.m. en la habitación de Bernardo Cortés en la calle de Diego se dedicaban a jugar monte con baraja (Novedades Policia XV, 77-78). En 10 de septiembre 1932 arresto a las 9:30 a.m. de Carmelo Garcia a)Gallito blanco 25 por infraccion al Reglamento de la Comision de Servicio Publico según mandamiento de la Corte Municipal de Fajardo (Novedades Policia XXI, 250). En 24 diciembre 1932 denuncia a Carmelo Garcia a)Gallito blanco, 27, residente calle de Diego porque a las 10:15 p.m. en la calle Union esquina San Francisco acometió y agredió al guardia Jose A. Diaz dandome una pedrada sobre la mandíbula lado derecho. "Me agredió en los momentos que arrestaba a Isaías Díaz Figueroa" [q.v.] por alterar la paz. Se dio a la fuga (Novedades Policia XXIII, 150). En 25 diciembre el jefe del distrito amplia el informe sobre Carmelo Garcia a)Gallito; "éste fue presentado por el Sr. Julio Bird quien informó que dicho acusado quería ser arrestado porque sabía que la Policia lo persiguió por un supuesto delito de acometimiento y agresion en la persona del guardia José A. Díaz" (Novedades Policia XXIII, 155).

García, Claudio. En 29 abril 1922 guardia Modesto Casilla informa que en Canovanillas olió un alambique que estaba destilando. Trató de

arrestar a quien lo trabajaba, Claudio García, pero este salió huyendo. Casilla tropezó en la persecución y se disparó un tiro de su revolver, del que murió Claudio García (Novedades Policia IV, 107-8, 111). Un mes mas tarde Casilla fue separado del cuerpo de la Policia Insular (ibid, 146). Declaración jurada de Modesto Casillas y de varios testigos es distinta. Casillas dice que hizo un disparo para amedrentarlo, sin verlo, y este disparo lo mató; testigos oyeron tres disparos; Casillas es procesado por homicidio involuntario; "hizo varios disparos sin la debida prudencia y circunspección, yendo una de las balas a buscar en la maleza dicho Claudio Rivera García...". Certificzado de defunción de Claudio Rivera García, 15, natural de Carolina, negro, jornalero, vecino de la calle de Canovanillas, falleció a las 11 a.m. el 29 de abril. Era h.n. reconocido de Gregorio Rivera y María García, natural él de Carolina y ella de Canóvanas, fallecido el primero, la segunda de 46, residente de Canóvanas. Abuelos paternos Manuel Rivera y Andrea González, naturales de Carolina, negros, fallecidos, y maternos Zoilo García, 90, residente de Cambalache, y Juana Rivera, fallecida, ambos naturales de Canóvanas. Declaración jurada de Cruz Monge, 10, es que estaba con Claudio García pescando en el río Canovanillas. "Que Claudio salió para la maleza a dar del cuerpo. Que ahí el guardia salió tirando tiros y oyó tres disparos. Que no vio alambique por alli. Que el policia le dijo 'alto ahí'y él echóp a correr y entonces el policia disparó" (AGPR, Tribunal Supremo, caja 28, expediente criminal 212, "Homicidio involuntario versus Modesto Casillas").

García, Concepción. Elector III, 165, 1898, 48, Trujillo bajo.

Garcia, Cristino. En 1910 Cristino García y [Roman? Rivera?] alquila casa en calle San Juan, lee y escribe, labrador finca caña, mulato, 36, 0 de convivencia con ..... Arroyo, negra, 24, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Apolinario, mulato, 14, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Portalatina, mulato, 8, en casa, hijastros Crisostomo Benitez Arroyo, mulato, 3, Providencia, 1 (Censo 1910, casa 293, familia 405).

García, Demetrio. En 25 octubre 1922 se denuncia a Narciso Crespo, 57, natural de Quebradillas, por portar pistola con un peine de 4 balas, "arma con que cometio el homicidio de Demetrio Garcia el dia 8 de octubre 1922 en el barrio Hoyo Mulas" (Novedades Policia V, 47)

García, Demetrio. En 15 agosto 1927 denuncia a Demetrio Garcia, negro, 21, residente calle de Diego, chauffeur, trabaja con un carro de Felix Calderon, y a Eduardo Perez, porque a las 5:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un escándalo dandose con los puños (Novedades Policia VIII, 119-20). En 17 enero 1928 toma nota para reportar a Demetrio García, negro, 25, residente calle de Diego en Cabro Sucio chofer 30535 porque a las 2:30 p.m. guiaba el carro Docke #1328 por la calle Ignacio Arzuaga con 6 pasajeros dentro y uno en una puerta de adelante. El carro es de Monolin Rico (Novedades Policia IX, 67). En 23 enero 1928 toma nota para denunciar a Demetrio Garcia, chofer 30535 negro, residente calle Arzuaga porque a las 4 p.m. estacionó el carro P 132 de Ismael Colón en medio de la calle "al mismo tiempo desatendiendo el manejo de dicho carro, de modo que mientras guiaba dicho auto hablaba con un paisano, lo que pudo haber ocasionado un accidente, pues en los mismos momentos cruzaban dos srtas. por la misma calle (Novedades Policia IX, 76). En 14 septiembre 1928 arresto de Arturo Rohena porque a las 4 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga hizo tres disparos contra Demetrio García, negro, 23, residente de Cabro Sucio, no logrando

herirlo, yendo una bala a herir a Teodoro Garcia (Novedades Policia X, 163). En 1930 es propietario casa en Callejón de Don Antonio, lee y escribe, ingles, chofer automovil, 4 a 6 semanas desempleado, color, 24, casado con María Cristina Rohena, color, 21, lee y escribe, hija Martina García Rosa, 0 mes (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 191, familia 275). En 11 mayo 1930 arresto de Nemesio Rivera y de Demetrio [omite apellido], negro, 24, residente de Cabro Sucio, por alterar la paz a la 1 a.m. en el salón de la Casa Alcaldía en la calle Ignacio Arzuaga sostuvieron una riña (Novedades Policia XV, 13).

García, Dimas. En 25 julio 1921 se arresta a Dimas García, trigüeño, 31, natural de Carolina, residente en Puerta de Tierra parada 7, y a Bernardo Cortes, 23, porque a las 9:30 p.m. sostuvieron una riña en la calle de la Cantera, sitio Cabro Sucio, "el individuo Dimas Garcia le tiraba piedras a Bernardo Cortes y este otro se balanzo para en sima con una cuchilla" (Novedades Policia II, 39) En 8 mayo 1922 a las 9:50 p.m. en la calle Muñoz Rivera Domingo Laboy y Dimas Garcia, blanco, 28, sostuvieron una riña. Laboy agredió a García con un puñal en el brazo (Novedades Policia IV, 120) En 28 agosto 1922 se sorprende a Dimas Garcia, blanco, 32, en momentos que fabricaba ron en un alambique en la finca de d. Ramon H. Delgado (Novedades Policia IV, 287-88) Entre heridos en reyerta en cabro Sucio a las 9 p.m. en 16 diciembre 1922, Dimas García, trigüeño, 24 (Novedades Policia V, 104) En 23 marzo 1923 arresto de Dimas Garcia, trigüeño, 26, y Manuel Reyes por alterar la paz "por haber provocado e insultado [a] Maria Serrano" (Novedades Policia V, 232). En 1 abril 1923 el guardia especial Vicente Ortega arresta a Dimas Garcia, trigüeño, 32, por alterar la paz publica a las 6 o 7 en Cabro Sucio porque se encontraba en completo estado de embriaguez y con una conducta desordenada provocando de palabras insolentes a María Serrano, "y por haberme llamado pito, ladron, maricon y otros" (Novedades Policia V, 242).

En 23 enero 1927 arresto a las 12 p.m. de Domingo Falero, Julio Falero, y Dimas García, trigüeño, 35, por alterar la paz en la calle Amadeo. Sostuvieron una riña, saliendo heridos García y Julio Falero (Novedades Policia VII, 146). En 22 noviembre 1927 arresto de Dimas Garcia, mulato, 40, por orden de arresto de Río Piedras, por acometimiento y agresión en circunstancias agravantes (Novedades Policia VIII, 270). En 12 diciembre 1927 arresto de Dimas García, residente en el Cabro, trigüeño, 26, porque a las 6 p.m. en el mismo sitio alteró la paz pronunciando palabras obscenas en completo estado de embriaguez. Fue registrado y se le halló un puñal de 7 pulgadas de largo. "Cuando el informante se personó al sitio... lo encontró en la calle, diciendo que alguien le había dado unos puños". Recibió una contusión en la cara y varios rasguños en los brazos (Novedades Policia IX, 11). En 19 diciembre 1927 arresto de Dimas García, trigüeño, 35, por mandamiento corte municipal de Carolina, por portar armas prohibidas (Novedades Policia IX, 25). En 19 enero 1928 arresto de Guillermo Betancourt porque como a las 10 y 30 a.m. en la panadería de Daniel Mujica en la calle San Francisco acometió y agredió con una llave inglesa a Dimas García, trigüeño, 28, resiudente en el Cabro, causandole una herida en la sien de carácter leve. Dimas García compró una libra de pan a Betancourt y después se negó a pagar y según Betancourt Dimas le robó 50 centavos en perras del cajón. Dimas fue registrado y se le ocuparon 40 centavos en perras y un vellon (Novedades Policia IX, 69-70). En 20 febrero 1928 denuncia a Dimas García, trigüeño, 30, residente en el Cabro, y Francisca Gonzalez, por alterar la paz a las 10:30 p.m. en Cabro Sucio. Sostuvieron una pelea



cortandose mutuamente, Dimas recibió una herida leve en el hombro izquierdo y ella una en el brazo derecho (Novedades Policia IX, 125).

En 16 octubre 1932 arresto de Dimas Garcia a) Dimas Borinquen, 32, trigueño, residente ambulante, por portar un puñal de dos filos en aparente estado de embriaguez a las 12:45 a.m. en la calle de la Perla esq. Salvador Brau (Novedades Policia XXII, 211) Ver Dimas García Sanchez.

García, Domingo. Electores 1871 num. 49, Pueblo, contribuye 200 pesetas. Comerciantes ron 1873, Pueblo, 50 pesetas. Comerciantes Ron 1873, Hoyo Mulas, 25 pesetas. Electores 1873 num. 95, Pueblo, contribuye 421 pesetas. Colindancia con la casa de los Sres. C. Audiffred y Cia., antes de d. Domingo García, de casa en calle de la Marina que en 14 febrero 1885 d. Felipe Alberty García vende a d. Juan Suarez Suarez (Prot Not Bolet 1885, 25 r-28 v).

García, Eduardo. Entre los candidatos a la Asamblea Municipal inscritos por el Partido Socialista en 1920 (Justicia, 23 agosto 1920, p. 13, "Inscripcion de las Candidaturas del Partido Socialista"; La Correspondencia, 12 julio 1920, p. 2) Asambleista en 1929, 1933, 1941 (Valdes, 67,68) Socialista (El Mundo, 10 noviembre, 1932, p. 7). En 21 junio 1928 denuncia a Eduardo García, mulato, 30, residente calle Muñoz Rivera, y a Justo Suarez porque como a las 9 p.m. formaron un fuerte escándalo dándose con los puños. Suárez salió con una contusión leve en la cara (Novedades Policia X, 28). En 1935 reside en calle Andrés Aruz, 42, inglés, [tachado: profesor] barbero empleado en barberia, casado con Emilia Angulo, 41, ingles, Registro Unidad, hijas Angeles García Angulo, 18, escuela, ingles, Lucila, 14, escuela, ingles, cuñada Amelia Angulo Luciano, 28, soltera, lavandera casa privada, lee y escribe (Censo 1935, casa 136, familia 136). Electo vice-presidente del comité socialista en febrero de 1938 (El Imparcial, 7 de febrero 1938, p. 11, "Juez Osorio Proclamado Lider Socialista de Carolina").

García, Eduvigis. Elector III, 169, 1898, 50, Trujillo Bajo.

García, Eladio. En carta de Pedro Rivera, vicepresidente comité popular de Hoyo Mulas a Luis Muñoz Marín en 18 enero 1945 refiere que en las elecciones de 1940 "nos vimos obligados a llevar arrestados al pueblo de Carolina a los mayordomos de esta colonia [santa Bárbara] que nos querían intimidar a que no saliesemos de nuestras casas a votar el dia de las elecciones. Estos mayordomos fueron los Sres. Eladio García y Alberto Angleró." (FLMM, IV, serie 7, caja 36, expediente 570 no. 10).

García, Erasmo. En 1930 es propietario de casa en calle Ensanche 2°, color, 58 no lee ni escribe, Labrador finca caña, casado con Librada Canales, color, 41, no lee ni escribe, hijos Teodoro García Canales, color, 23, soltero, lee y escribe, Labrador finca caña, Aniceto, 19, lee y escribe, Bernarda, 16, lee y escribe, Inés, 15, escuela, lee y escribe, Pedro, 12, escuela, lee y escribe, Enrique, 8, escuela, Pablo, 5, nieto Valentín Ortíz, 3 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 188, familia 188). En 1935 reside en calle Andrés Aruz, no lee ni escribe, ocupación ninguna, color, 60, casado con Librada Canales, 55, no lee ni escribe, hijos Teodoro García Canales, 32, lee y escribe, casado con María Rohena, color, 24, lee y escribe, otros hijos Demetrio García Canales, 32, lee y escribe, Aniceto, 22, soltero, ingles, Labrador finca central 17 semanas desempleado, Bernardina, 21, ingles, Ines, 19, lee y escribe, Pedro, 19, ingles, Pablo, 12, escuela, lee y escribe, Enrique

13, escuela, lee y escribe, nietos Rosa García Rohena, 5, Elena, 4, Miguel Santiago Velez, 12, escuela, lee y escribe, Jesus, 9, escuela (Censo 1935, casa 117, familia 117).

García, Eugenio. Colindancia con Eugenio García de terreno en Cacao, sitio del hato del Hospital, que en 26 enero 1857 Marcos Flores vende a Juana María Carrión (Prot Not Font 1857, 21 v-22 r). Colindancia con Eugenio Garcia de terreno en Cacao que en 22 septiembre 1858 Juana Tapia vende a Benito del Carmen Gonzalez (Prot Not Font 1858, 250 r-v) En 14 febrero 1859 Maria Romana vende a Eugenio Garcia 58 y media cuerdas en Cacao por 585 pesos recibidos. No sabe firmar. Copia al comprador en 26 mayo 1862 (Prot Not Font 1859, 37 v-38 r)

García, Eugenio. En 24 mayo 1922 se ocupa un alambique que trabajaban Eugenio Garcia, trigueño, 40, residente en Santa Cruz, y Gabriel Velazquez, 18, a las 11 a.m. en el sitio denominado las Avispas de Santa Cruz. Se dieron a la fuga (Novedades Policia IV, 147-48)

García, Eusebia. En 29 diciembre 1858 da. Eusebia García, viuda de d. Justo Ayuso, da. Dominga y da. Francisca de Jesus, solteras, d. Antonio, d. Pedro Joé, d. Julián, d. Tomas y d. Jose Gabriel Ayuso, vecinos de Carolina, venden a d. Juan Acosta, vecino de Puerto Rico, el esclavo Policarpo que les pertenecía por herencia de d. Justo Ayuso, por 300 pesos (Prot Not Font 1858, 316 v-317 v) En 27 enero 1859 testamento de d. Antonio Ayuso, h.l. de d. Justo difunto y da. Eusebia Garcia, y da. Genara Fernandez. La madre de d. Antonio da. Eusebia García tiene un pedazo de terreno que se le adjudicó a él en herencia de su padre, y es su voluntad que continúe disfrutandolo hasta su fallecimiento. Legan a da. Eusebia Garcia 2 novillas, y d. Antonio además le lega "la pequeña parte que le tocó en la casa de su difunto padre d. Justo" (Prot Not Font 1859, 24 v-27 r) En 12 mayo 1859 d. Antonio Ayuso otorga codicilo a su testamento de 27 enero, y lega a su madre da. Eusebia García 100 pesos por sus buenos servicios durante su enfermedad (Prot Not Font 1859, 97 v-98 v)

García, Felix. Elector 214, 1898, 42, Pueblo.

García, Felix. En 29 enero 1923 se denuncia a Felix Garcia, blanco, 45, por infraccion al reglamento de sanidad (Novedades Policia V, 162)

García, Felix. En 7 julio 1923 arresto de Damaso Delgado, Pedro Encarnacio, Elías Quiñones, Isabelo Pizarro, Francisco Rodriguez, y Felix Garcia, trigueño, 33, porque a las 10:35 p.m. en la calle de Diego en la casa de Elías Quiñones jugaban al monte (Novedades Policia, VI, 82). En 7 mayo 1928 informan Andres Rohena y Felix García residentes calle Muñoz Rivera, sitio conocido por Malojal, que hoy a las 12:30 p.m. salvaron de ahogarse del Río Grande de Loiza una novilla como de 4 arrobas color negra, chifles alzados cortos, la punta del rabo blanca y la tiene depositada en su casa (Novedades Policia IX, 258).

García, Florentino. Electo secretario financiero del comité socialista de Carolina en febrero 1938 (El Imparcial, 7 de febrero, 1938, p. 11).

García, Francisca. En 21 mayo 1923 Francisco de Jesus informa que ayer en Barrazas se le quemó el bohío de paja residencia de la sra.

Francisca García, siendo el hecho puramente casual (Novedades Policia VI, 10).

García, Francisco. Dos años de vecindad, 2 de propietario ganadero, contribuye 2 pesos 1 real (Proprietarios 1836 Cedros).

García, Francisco. En 8 marzo 1882 el ayuntamiento de Carolina lo propone segundo en una terna elevada al gobernador para nombramiento del Secretario del Ayuntamiento. Una minoría objeta que García es el actual Depositario del Ayuntamiento (Diputacion Provincial, caja 99, "Expediente sobre nombramiento de Secretario del Ayuntamiento..."). Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893.

García, Francisco. En 26 agosto 1906 Francisco García es electo vocal del Comité Local del Partido Unión (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1).

García, Francisco. En 9 febrero 1927 a las 9 p.m. se presentaron en el Hospital Municipal Francisco García, Francisco Bonilla y Julio Dominguez, conduciendo al demente Eugenio "El Congo", de Canovanillas, "y al llegar allí le dijeron a las 'nurses', 'Ahí tienen a ese hombre vestido de mujer'", en una actitud violenta y encontrándose en aparente estado de embriaguez. Después se marcharon, perturbando la tranquilidad de los pacientes allí recluidos, y son denunciados por alterar la paz (Novedades Policia VII, 167).

García, Gabriel. En 1935 reside en calle de Diego, color, 54, no lee ni escribe, capataz carretera, casado con Antonia Morales, color, 36, no lee ni escribe, hija María García Morales, color, 16, escuela, lee y escribe (Censo 1935, 2-1-A, casa 145, familia 150).

García, Guillermo. Elector 249, 1898, 26, Barrosa.

García, Guillermo. En 1935 reside en calle de Diego, carpintero taller de maderas, empleado, lee y escribe, color, 45, casado con Belén Delgado, color, 32, costurera hogar propio, hijos Francisco García Delgado, color, 12, escuela, lee y escribe, Aurea, 11, escuela, lee y escribe, Gustavo, 4 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 101, familia 104).

García, Gumersindo. Elector 11, 161, 1898, 40.

García, Ignacio. En agosto 1853 Ignacio García es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4). En 12 agosto 1857 da. Josefa Crespo, con su esposo d. Ignacio García, vende a d. José Mercado 18 cuerdas en Hoyo Mulas. Lo hubo por herencia de su madre. Precio 200 pesos. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 260 r-261 r).

García, Ignacio. En 8 junio 1930 toma nota de Ignacio Garcia, blanco, 23, porque a las 6:30 p.m. por la carretera de Cangrejos a Santurce guiaba el Ford P 1742 de German Zurinaga sin tener placa ni licencia (Novedades Policia XV, 94). En 27 noviembre 1932 arresto de Ignacio García, blanco, 23, porque a las 9 p.m. dentro del cine en la calle Muñoz Rivera se encontraba en completo estado de embriaguez molestando y dando gritos (Novedades Policia XXIII, 68).

García, Inocencio. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

García, Isabel. En marzo 1838 Isabel García es multada en un peso por 1 bestia suelta (Gaceta, 24 abril 1838, p. 195)

García, Isabel. En 14 noviembre 1859 Isabel García, viuda, arrienda a Juan Angel Trabot 16 cuerdas en el barrio del Pueblo de Carolina por 4 años. Pagará la mitad de los frutos que cosechare y la mitad de los productos de los animales. No firma (Prot Not Font 1859, 191 v-192 r) En 17 noviembre 1859 María Ocasio de Rivera vende a Isabel García, vecina de Trujillo Bajo, una casa de maderas del país con su solar de 8 varas de largo y fondo en la calle nueva de Trujillo Bajo por 27 pesos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 194 r-v) En la misma fecha Isabel Garcia viuda vende a Juana Rudesinda Encarnacion una casita de maderas cubierta de pajas con su solar de 8 varas de frente y fondo en la calle Nueva en Trujillo Bajo, por 27 pesos. La hubo por compra a Maria Ocasio de Rivera según escritura de hoy (Prot Not Font 1859, 194 v-195 r)

García, José. En 2 mayo 1811 entierro en Río Piedras de Ramón García, de 18, natural de Río Piedras, h.l. de d. José y da. Anastacia Romero difunta, vecinos de Trujillo, donde murió en el sitio del Paso de las Estancias, sin sacramentos, porque cuando llegó el sacerdote ya era difunto (Río Piedras E III, partida 938). D. José García, 18 años de vecindad, 18 de estanciero, contribuye 5 pesos 3 reales (Propietarios 1836 Candelaria).

García, José. En marzo 1851 José García, por haber faltado a la patrulla del barrio Hoyo Mulas pagó 4 reales de multa (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

García, José. En 15 enero 1858 d. José García al gobernador, solicita se le acepte su renuncia como vocal de la Junta de visita, por haber vendido la hacienda Buena Vista y adquirido la hacienda Cacique en Loiza, adonde se va a establecer (FGEPR, caja 430, oficio) En 14 octubre 1858 d. Manuel Carbballal, vecino de Trujillo Bajo, confiere poder especial a d. Luis Simó para que "entienda en esta Alcaldía en todas las diligencias... en el pleyto de menor cuantía que con d. José García siguió el otorgante" (Prot Not Font 1858, 268 v-269 v)

García, José. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, no lee ni escribe, mulato, 26, Labrador finca caña, convive 0 años con Francisca Guadalupe Rivera, mulata, 33, no lee ni escribe, hijastros Felipe Pizarro Guadalupe, mulato, 14, ingles, en la escuela pública, Carmen Guadalupe, mulata, 8, en escuela particular, no lee ni escribe, cuñada Natividad Rivera de Marcano, mulata, 20, no lee ni escribe, 3 de casada [no dice con quien], 1 hija viva: Clemencia Marcano Rivera, alojada, mulata, 2 (Censo 1910, casa 480, familia 752).

García, José. En agosto, 1917, aparece en lista de candidatos a oficiales del ejército (La Correspondencia, 13 agosto 1917, p. 3, "Los futuros oficiales de las tropas de Puerto Rico").

García, José. En 29 febrero 1928 arresto de José García, mulato, 21, residente de San Antón, por mandamiento de la corte municipal de Río Piedras por delito ley de automovil. Tiene 2 casos por el mismo delito (Novedades Policia IX, 140).

García, José Pilar. Electores 1873 num. 97, Sabana Abajo, contribuye 60 pesetas.

García, Josefina, viuda de Ryan. En 1935 reside en calle José de Diego, 45, viuda, lee y escribe. Hijo Raúl Ryan García, 19, lee y escribe, ocupación ninguna, ahijada Luz María Parrilla, 14, lee y escribe, sirvienta Delgado Rohena (sic), 14, lee y escribe (Censo 1935, casa 190, familia 190).

García, Juan. En 8 enero 1886 en su testamento d. Ciprian Andino Pereira declara que tiene en poder de Juan García una potranca rucia (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

García, Juan. En 20 junio 1923 denuncia a Juan García, blanco, 40, natural de Carolina, residente de Santurce, porque ayer a las 6:30 p.m. regresaba de Canóvanas y pasó por frente al puesto de gasolina de Vicente Wolker e infirió palabras indecorosas tales como "yo me cago en la madre de los socialistas y republicanos de este pueblo" (Novedades Policia VI, 57).

García, Juan Angel. Electores 1871 num. 50, Pueblo, capacidad. Comerciantes Ron 1873, Pueblo, D. Juan A. Garcia, 15 pesetas. Electores 1873 num. 101, Pueblo, contribuye 20 pesetas.

García, Juan Bautista. En marzo de 1851 Juan Bautista García, por faltar a la revista mensual de jornaleros, sufrió 24 horas de prisión (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

García, Juan del Carmen. Elector 232, 1898, 40, Barrosa.

García, Juan M. En 1935 reside en la Perla, jornalero finca de caña, lee y escribe, 35, convive con Justina Rivera, no lee ni escribe, 29, suegra Modesta Delgado, 45, no lee ni escribe, soltera, cuñados Carpio Rivera, 22, no lee ni escribe, ordeñador vaquería, Faustino, 17, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 208, familia 214).

García, Julio. En 10 julio 1927 arresto de Julio García, negro, 20, natural de Patillas y residente de C. A las 8 p.m. en la carretera que conduce a Hoyo Mulas frente al Hospital Municipal le ocupé un pote de ron cañita que tenía en una lata con varias botellas mas (Novedades Policia VIII, 69).

García, Justo. En abril, 1854 Justo García, por repetidas faltas al trabajo de los caminos pagó un peso de multa (Gaceta, 18 mayo 1854, p. 3)

García, Justo. En 1910 es propietario de casa en calle San Antonio, herrero taller de herrería, lee y escribe, mulato, 27, 1 de casado con Alejandrina Correa, mulata, 25, planchadora familia particular, no lee ni escribe, 1 hijo, viva: Petra García Correa, 4 meses. Suegra Rosa Correa, mulata, 59, soltera, no lee ni escribe, 5 hijos, 4 vivos. Cuñados Juan, mulato, 20, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Severo, mulato, 18, obrero ingenio azucar, lee y escribe (Censo 1910, casa 456, familia 722). En 2 enero 1933 arresto de Justo García, trigüeño, 40, residente calle Narciso Font, y otros por jugar seven o

eleven a las 2:30 p.m. en la casa de José Cordova en la calle de Diego (Novedades Policia XXIII, 180).

García, Laureano. En febrero y julio, 1871 y enero de 1872 Laureano García, natural de Cangrejos, vecino de la Carolina, h.l. de Pilar y de Dionisia Torres, 30, casado y sin hijos, negro jornalero sin instrucción ni bienes, encausado por lesiones a Simon Ayala, se halla profugo (Gaceta, 28 febrero, 1871, p. 4, 29 julio, 1871, 18 enero 1872, p. 3)

García, Leoncia. En 1910 es propietaria de casa en Callejón Sin Nombre, lavandera familia particular, no lee ni escribe, mulata, 48, soltera, 5 hijos, 4 vivos, hija Narcisa, mulata, 8, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 473, familia 743).

García, Leopoldo. En 21 agosto 1923 denuncia a Leopoldo García, trigueño, 30, por infracción al artículo 12 del Reglamento 29 de Sanidad (Novedades Policia VI, 160). En 31 enero 1933 se cita al Sr. Leopoldo García, de Cangrejos Arriba, para actuar como jurado el 1 de febrero a las 9 a.m. en la corte de distrito de lo criminal (Novedades Policia XXIII, 266).

García, Lolo. En 22 agosto 1923 denuncia a Lolo García, blanco, 20, Alberto Gonzalez, Felix Calderon, Tomas de Jesus, Alfonso Díaz y Eulogio Matos por alterar la paz en 21 agosto a las 10 p.m. en la calle de Diego con riña (Novedades Policia VI, 162).

García, Lorenzo. En 20 febrero 1927 arresto de Felipe Sánchez, Rafael García y Lorenzo García, blanco, 25, porque a las 9:30 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz pública con una riña, dándose golpes. Ocupado un revolver Smith a Felipe Sánchez (Novedades Policia VII, 182). En 2 marzo 1927 arresto de Lorenzo Garcia, por portar armas prohibidas (Novedades Policia VII, 196). En 20 enero 1928 arresto de Lorenzo García trigueño 25 por mandamiento de la Corte Municipal de San Juan, por delito de ley de auto (Novedades Policia IX, 72). En 1930 es propietario de casa en calle Unión, blanco, 28, lee y escribe, casado con Dolores Fernandez, blanca, 20, lee y escribe, hija Rosa García Fernández, blanca, 1 y un mes, suegra Emilia Rodriguez viuda de Fernandez, blanca, 49, viuda, no lee ni escribe, cuñado Liborio Fernandez, blanco, 9 \*Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 334, familia 334). En 10 mayo 1930 nota para denunciar a Lorenzo García chofer 31475 residente calle San Rafael, 30, trigueño, por infracción Comisión Servicio Público porque manejó la guagua 2769 con cert. 680 que hace la ruta entre Hoyo Mulas y Trujillo Bajo, "dejando de cumplir dicha franquicia viajando solamente entre Carolina Trujillo Bajo y Barrazas dejando sin servicio al Bo. Hoyo Mulas y B. Vista". La guagua es de Carolina Bus Line representada por Teodosio Cruz (Novedades Policia XV, 12). En 1935 es chofer de guagua pública, lee y escribe, 35, casado con Dolores Fernandez, lee y escribe, 22, hijos Gloria, de 6, Rosa, 4, Enna, 2, y hermanos Juan Rodriguez, 17, lee y escribe, Gregorio Rodriguez, 13, va a la escuela, lee y escribe, Rafael García, 55, casado, lee y escribe, chofer truck (Censo PRRA, enumerador 2-1. calle Unión, casa 40, familia 40).

García, Manuel. D. Manuel García, 3 de vecindad, 3 de cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Hoyo Mulas)

García, Manuel. Electores 1871 num. 46, Hoyo Mulas, capacidad.  
Electores 1873 num. 102, Pueblo, capacidad. Elector II, 162, 1898, 63.

García, Manuel. De 11 años, 27 meses en escuela, 10 ausencias en trimestre, 3er, nivel, poca aplicación, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877)

García, Manuel. En 1930 reside en Canovanillas, camino real al río Hato Puerco, labrador finca caña, no lee ni escribe, blanco, 24, convive con Sara Rivera Rosario, color, 18, inglés (Censo 1930, Canovanillas, 2-5-A, casa 122, familia 127).

García, Marcos. Marcos García, 6 meses de vecindad, 6 meses de cosechero, contribuye 1 peso 6 reales (Propietarios 1836 Cedros) En julio 1851 D. Marcos García, segundo comisario del barrio de los Cedros, por haber dado una licencia para un baile, cobrando los derechos, fue despues de reintegrados estos, multado en 4 pesos (Gaceta, 11 noviembre, 1851, p. 4)

García, María. En febrero 1908 Jacinta López infirió una puñalada a su media hermana María García, en Carruzos. María está embarazada. Movil estimado, celos (La Correspondencia, 17 febrero 1908, p. 3, "Crimen en Carolina").

García, Martín. Colindancia con d. Martín García de casa en la calle principal que en 27 septiembre 1859 d. Vicente Perez vende a d. Baltasar Paniagua (Prot Not Font 1859, 172 r-v) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 por carruaje de lujo, 6 por caballos de carga. Reside en Río Piedras.

García, Nieves. En 24 septiembre 1926 se informa que anoche a las 10 p.m. en Hoyo Mulas en la colonia San Luis Guillermo Rivera, Nieves García, blanco, 18, y Emilio Rivera penetraron en un cañaveral de dicha colonia y cortaron varias cañas, comiendose algunas y dejando cortadas otras. Al ser sorprendidos se dieron a la fuga. El dueño valoró la caña destruida en \$5 (Novedades Policia VII, 5).

García, Pablo. Colindancia con Pablo García de terreno en Cacao que en 19 octubre 1859 Jose Rufino Gonzalez vende a Andres Gonzalez (Prot Not Font 1859, 176 v-177 r)

García, Pablo. En 14 agosto 1932 arresto de Pablo García, negro, 30, natural de Canóvanas, residente de Canovanillas al lado de Enrique Vizcarrondo, porque a las 4 a.m. en la calle Muñoz Rivera se mantenía en la acera norte completamente borracho (Novedades Policia XXI, 152).

García, Pablo. En 1935 vive en calle Narciso Font. Mecanico central, 60, no lee ni escribe, convive con Matea Encarnación, no lee ni escribe, 45. Nietos Nery, 7, en escuela, Juan, 5, María, 4 (Censo 1935, casa 378, familia 378)

García, Patricio. Glosa a escritura de 14 agosto 1858 por la cual Pedro Valcarcel vende una estancia de 74 y media cuerdas en Cacao, sitio de Aguas Claras, a d. Juan Soegaard: En 5 marzo 1873 pasó en venta a Patricio García (Prot Not Font 1858, 203 v-206 r). En su testamento de 11 abril 1859 da. Juana Maria de la Cruz declara que tiene una vaca en poder de Patricio García, la cual lega a sus ahijados y sobrinos, hijos

de su hermano d. Manuel (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v). Colindancia con Patricio Garcia de terreno en Barrasa que en 9 junio 1886 da. Secundina Algarin Mangual vende a d. Marcos Hernandez Lopez (Prot Not Bolet 1886, 117 r-120 v). Votantes 1889, Segundo Colegio, 13 septiembre 1889. Elector II, 150, 1898, 56.

García, Paula, viuda de García. En 1935 reside en calle Unión, blanca, 45, viuda, no lee ni escribe, cocinera fonda, hijas Petra García García, blanca, 21, soltera, no lee ni escribe, Juana, 15, soltera, no lee ni escribe, nietos Alejandro Ortiz, 5, Felix, 4, Jose R., 1 y 6 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 170, familia 175).

García, Pedro. En 1877 el ayuntamiento solicita y obtiene permiso para poner en el presupuesto adicional 4 pesos 50 centavos para pagar al maestro Pedro García 4 pesos 50 centavos importe de las recomposiciones hechas en los roperos del Archivo de la Alcaldía de la Carolina. (Diputación Provincial, caja 99, "Expediente sobre autorizacion paga pagar al maestro Pedro García...") Elector 207, 1898, 50, Pueblo

García, Pedro. En 1910 alquila casa en calle de San Francisco, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, mulato, 22, 1 de casado con Inocencia Rivera Rivera, mulata, 23, o hijos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 302, familia 422).

García, Pedro. En 7 noviembre 1923 se informa que en Cedros la noche del 5 Delfin Carrasquillo agredió con un machete a Pedro Grcía, produciéndole varias heridas; "como en el sitio que ocurrió el hecho es mas cerca de Juncos que de aquí, el Gdia. Marbel de dicho distrito investigó el caso, arrestó al agresor, ocupando el arma, conduciendo al herido al hospital de Juncos donde quedo recluido"(Novedades Policía VI, 270).

García, Pío. En 1930 es propietario de casa en Santa Cruz, agricultor finca frutos menores dueño, lee y escribe, color, 51, casado con Isidra Marquez, color, 40, no lee ni escribe, hijos Felipe García Marquez, color, 20, soltero, no lee ni escribe, labrador agricultor finca frutos, Marcos, 18, no lee ni escribe, labrador agricultor finca frutos, Córpora, 14, no lee ni escribe, Isabel, 11, escuela, Ramón, 10, escuela, Romana, 6, Serafín, 5, Lucía, 3(Censo 1930, Santa Cruz, casa 119, familia 119)

García, Rafael. En 7 noviembre 1921 se informa que a las 2 a.m., en momentos que Rafael Garcia llegaba de Río Piedras en el Ford P521 con varios pasajeros, al llegar a la panaderia de d. Felipe Sanchez Luis Martinez, 18, le llevo el auto para Rio Piedras "y habiendo llegado la 5 a.m. con el auto habiendole botado una bandera americana" (Novedades Policía III, 63-64). En 20 febrero 1927 arresto de Felipe Sánchez, Rafael García, blanco, 45, y Lorenzo García, blanco, 25, porque a las 9: 30 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz pública con una riña, dándose golpes. Ocupado un revolver Smith a Felipe Sánchez (Novedades Policía VII, 182). En 12 junio 1928 informa que el auto Chrysler 5757 de Rafael García está transportando pasajeros mediante paga con tablillas del servicio privado (Novedades Policía X, 14).

García, Ramón. Elector III, 166, 1898, 25, Trujillo bajo.



García, Ramón. En 2 noviembre 1922 se denuncia a Ramon Garcia, blanco, 33, por tener el patio sucio (Novedades Policia V, 57). En 13 noviembre 1923 denuncia a Ramon Garcia por infraccion al Reglamento de Sanidad no. 71 por tener crianza de cerdos en el corral de su casa en el Ensanche (Novedades Policia VI, 280).

García, Ramón Rosa. En 1910 alquila casa en Hoyo Mulas, carretera del pueblo a Río Grande, agricultor finca de ganado, empleado, blanco, 46, lee y escribe, 34 de casado con Nicolasa de Jesús Delgado, blanca, 44, lee y escribe, 10 hijos, vivos: Justo García de Jesús, blanco, 21, soltero, ingles, escuela pública, Maria, 19, lee y escribe, Eduardo, 17, ingles, escuela publica, Ines, 14, ingles, escuela publica, Magdalena, 12, ingles, escuela publica, Eladio, 9, ingles, escuela publica, Carmen, 7, ingles, escuela publica, Ignacio, 5, Ramón 3 (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 59, familia 67). [Ver Magdalena García de Jesus, censo 1935]

García, Ricardo. En 29 enero 1928 informa Gregorio Tapia, de Trujillo Bajo, que hoy se presentó a dicho barrio Ricardo García, de Sabana Llana, y reside en la Colonia Campo Ricoi, y estando dormido en la casa de Tapia, se presentó Martín Bonilla, de Cacao, y le quitó un espadín y una gafa la cual ocupó Tapia y entregó al cuartel, pero "el sable no pudo recuperarlo" (Novedades Policia IX, 84).

García, Rosa. En 2 enero 1933 denuncia a Pedro Colón porque tenía abierta su mercería en la calle de Diego a las 2:40 p.m. y le vendía telas y otros artículos a la sra. Rosa García (Novedades Policia XXIII, 182).

García, Saturnino. Elector III, 158, 1898, 32.

García, Sotero. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893.

García, Telesforo. Elector 250, 1898, 28, Barrosa.

García, Teodoro. En 29 enero 1889 el alcalde Antonio Acha inicia licencia de 20 dias y queda como interino el 2°. Alcalde d. Teodoro García. Acha se reintegra en 10 febrero. Es teniente alcalde en 7 febrero 1890 cuando el ayuntamiento somete terna para alcalde al gobernador. Aparece segundo en la terna que el ayuntamiento somete en 12 abril 1890 (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina"). En enero, 1898, Teodoro García es regidor del ayuntamiento. Votantes 1889, Primer Colegio, 14 septiembre 1889. Ver Teodoro García Salgado.

García, Teodoro. En 14 septiembre 1928 arresto de Arturo Rohena porque a las 4 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga hizo tres disparos contra Demetrio Garcia no logrando herirlo, yendo una bala a herir a Teodoro García, negro, 27, residente de Cabro Sucio, penetrando por el lado derecho del hombro (Novedades Policia X, 163).

García, Teodoro. En 20 agosto 1932 arresto de Teodoro Grcía, mulato, 45, residente de Trujillo Bajo, porque a las 9:30 a.m. en Trujillo Bajo, en una yegua zaina ensillada con banastas transportaba 4 frascos de cristal con 4 galones de ron cañita (Novedades Policia XXI, 167)

García, Tomás. Tomás García, peón de la Hacienda Progreso, uno de los funcionarios republicanos electorales en noviembre 1908 (La Democracia, 10 noviembre 1908, p. 2, "Desde Carolina").

García, Ulises. En 15 febrero 1888, en solicitud para que se admita a d. Antonio Mellado al censo electoral, se afirma que es socio de d. Ulises García en la mercantil García Mellado. El secretario del ayuntamiento certifica que la sociedad García y Mellado figura en el reparto de contribución de 1886-87 con matrícula de Industria y Comercio con 17 pesos y en 1887-88 con 28 pesos (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta ante este Centro por los Sres. D. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz..."). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. En febrero de 1890 es concejal del ayuntamiento.

García, Valentín. En 3 diciembre 1827 Valentin Garcia, de Trujillo Bajo, h.n. de Severina, casó en Río Piedras con Maria Valentina Astacio, h.l. de Juan Tomas y Rosa de Rivera difunta, morenos libres (Río Piedras M II, partida 323).

García, Valentín. En 6 julio 1923 arresto de Valentin García, blanco, 30, natural de Guaynabo, residente de Buena Vista, finca de Calderón, porque a las 10:15 p.m. en Hoyo Mulas agredió con un revolver a Jesus Castro, trigueño, 26, ocasionandole una herida en el brazo derecho. Según los testigos Valentin y Jesus iban del Pueblo a Hoyo Mulas, y sostuvieron una discusion y Valentin le hizo cuatro disparos y Castro hizo dos disparos sin lograr herirlo (Novedades Policia VI, 80-81).

García, Zoilo. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que tiene en poder de Zoilo García un buey y un novillo (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

García Acevedo, Manuel. Electores 1873 num. 115, Pueblo, capacidad. En 16 abril 1885 da. Rosa Matos Roena, con su esposo d. Manuel García Acevedo, natural de Asturias, comerciante, 35, vende a d. Antonio Gonzalez Valle una casa terrera en la calle de la Cruz esquina de la Marina por 136 pesos, recibidos. La hubo por compra, con otras, a su hoy marido en 26 diciembre 1883 por 2 mil pesos. Firma (Prot Not Bolet 1885, 97 r- 100 v) En 7 mayo 1886 da. Rosa Matos Roena, con su esposo d. Manuel García Acevedo, natural de Asturias, casado, propietario, 36, vende a d. Ramón H. Delgado Hernandez una casa terrera en la calle de San Juan por 200 pesos, recibidos. Firma (Prot Not Bolet 1886, 107 r-111 r). En 2 julio 1886 da. Rosa Matos Roena, con su esposo d. Manuel García Acevedo, natural de Asturias, comerciante, 36, vende a Maria Gregoria Guemares Acevedo una casa terrera de maderas en la calle de la Cruz, por 50 pesos moneda extranjera. Le pertenece por haberla comprado en unión a otras por compra a d. Manuel García Acevedo, actual esposo de la vendedora, por escritura de 26 diciembre 1883 por 2 mil pesos por todas. Firma (Prot Not Bolet 1886, 121 r-124 v).

García Arroyo, Pedro. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, carpintero por su cuenta en carpintería, madre natural de Venezuela, mulato, 65, segundo matrimonio, 22 de casado con Cesarea Carmona Montañez, mulata, 48, no lee ni escribe, alojadas Fernanda Carmona Osorio, mulata, 13, lee, no escribe, Petrona Carmona Arroyo, mulata, 24, soltera, 1 hijo, vivo, no lee ni escribe (Censo 1920, cas 475, familia 746).

García Canales, Demetrio. En 31 enero 1933 arresto en calle de Diego de Demetrio García Canales, negro, 26, residente de Ensanche, por infracción al reglamento de la Comisión de Servicio Público, según mandamiento de la Corte de Paz de Loiza del 27 de enero (Novedades Policía XXIII, 266). Ver Erasmo García Rivera.

García Cardona, Rafael. En 1910 es cochero empleado en empresa de coches, alquila casa en calle del Ferrocarril, no lee ni escribe, blanco, 26, 4 de casado con Julia Prieto Figueroa, blanca, 20, no lee ni escribe, 1 hijo, viva: María C. García Prieto, 1 (Censo 1910, casa 120, familia 151). En 1920 es propietario de casa en calle de la Union, blanco, 32, no lee ni escribe, chofer carro expreso, dueño, casado con Julia Prieto Figueroa, blanca, 29, no lee ni escribe, hijas Carmen María García Prieto, 11, escuela, ingles, Elia, 6, escuela, suegra Dolores Figueroa Campos de Prieto, 58, viuda, no lee ni escribe, cuñado Dolores Prieto Figueroa, blanco, 19, lee y escribe, chofer carro expreso por su cuenta (Censo 1920, casa 361, familia 479). En 1930 es propietario de casa en calle Unión, chofer guagua, empleado, no lee ni escribe, blanco, 46, casado con Julia Prieto, blanca, 39, no lee ni escribe, hijos Carmelina García Prieto, blanca, 21, lee y escribe, Elia, blanca, 17, ingles, lee y escribe, Jesus, 6, no va a escuela, yerno Herminio Landrau Figueroa, color, 27, ingles, mecanico central azucar, cuñado Francisco Prieto, blanco, 37, soltero, no lee ni escribe, labrador finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 335, familia 335). En 1935 es chofer de carro público, casado, lee y escribe, de 55, vive en casa calle Unión, casado con Julia Prieto, de 40, lee y escribe, hija Carmen García, de 27, lee y escribe, yerno Victor Manuel Díaz, lee y escribe, de 25, comerciante de mercería al detalle, sabe inglés, y sus hijos son Victor M. Díaz García, de dos y medio, Rafael, de 2, Efraín, de 4 meses. Viven también Angelina Prieto, huesped, de 13, va a la escuela, sabe inglés, Jesús García, hijastro de 30, músico, sabe inglés, Eladio, hijo, de 11, lee y escribe, va a la escuela, Rafael Díaz, sobrino, de 25, sabe inglés, tabaquero en propia tabaquería (Censo PRRA, enumerador 2-1, casa 41, familia 41).

García Chicano, Francisco. Plaza de escribiente municipal queda vacante por fallecimiento en 8 marzo 1872 de d. Francisco García Chicano (FGEPR, caja 431, "Espediente promovido por el Municipio... proponiendo a D. José E. Colón para la plaza de escribiente que se encuentra vacante").

García Chicano, Irineo. Electores 1871 num. 45, Pueblo, capacidad.

García Colón, Enrique. En 1930 alquila casa en calle Unión, blanco, 31, lee y escribe, chofer carro público, casado con Aleja Pimentel, blanca, 25, lee y escribe, hijo Pedro García Pimentel, blanco, 4 y 5 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 331, familia 331).

García Couvertier, Genaro. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de San Juan, negro, 26, 5 de convivencia con Guadalupe Aquino Ortiz, mulata, 25, 3 hijos, vivos, lee, no escribe, hijastros Eliseo C. Aquino, mulato, 5, Dominga, 3, Agustín, 1 (Censo 1910, casa 380, familia 631).

García Crespo, Eduvigis. En 20 agosto 1886 Eduvigis García Crespo, casado, agricultor, propietario, 40, vende al presbitero d. Mariano

Gonzalez Lajo 13 cuerdas en Santa Cruz por 50 pesos moneda extranjera, recibido. Lo hubo por compra a Pedro Encarnacion por escritura de 26 abril 1880 por 114 pesos 75 centavos moneda extranjera. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1886, 157 r-160 r)

García Crespo, Tomás. Elector II, 173, 1898, 35, Carruzos.

García Dávila, Francisco. Entre policias trasladados, de Carolina a Fajardo, 1904 (La Correspondencia, 1 diciembre 1904, p. 2, "Cuartel General de la Policía, Destituciones y Traslados").

García de Jesús, Eduardo. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, lee y escribe, barbero barbería dueño, color, 37, casado con Emilia Angulo, color, 36, lee y escribe, hijas Angela García Angulo, color, 13, escuela, lee y escribe, Lucía, 8, escuela, cuñada Amelia Angulo, color, 23, soltera, lee y escribe, alojada Felicita Castro, color, 30, soltera, ingles, profesora escuela pública (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 147, familia 147).

García de Jesús, Magdalena. En 1935 vive en calle Narciso Font, 35, soltera, sabe ingles. Con ella viven Carmen Garcia viuda de Fragoso, 32, viuda, sabe ingles, costurera FERA, sobrina Elba Fragoso Garcia, 5, Iliana, 3, Justo, 5 meses, sobrina Isabel Velazquez Garcia, 7, en escuela, sobrina Petra Martinez Garcia, 18, sabe ingles, clerk FERA, Rosa Maria, 16, sabe ingles, Diego, 14, en escuela, lee y escribe, Cesar, 11, en escuela, lee y escribe, todos Martinez Garcia, sobrinos, hermana Justa Garcia de Jesus, 46, lee y escribe, soltera, hermano Ignacio, 30, lee y escribe, Ramón, 28, sabe ingles, listero FERA, prima Cecilia Rodriguez, sabe ingles, 23, taquigrafa FERA, 20 semanas desempleada (Censo 1935, casa 345, familia 345) [Ver Ramón Rosa García, censo 1910]

García Díaz, Eustoquio. Elector III, 172, 1898, 49, Cedros.

García Díaz, Josefina. Natural de Carolina, de 69, falleció el 17 noviembre 2001 en Bayamón (El Nuevo Día, 18 de noviembre, 2001, p. 147 (El Nuevo Día, 18 de noviembre 2001, p. 147)).

García Encarnación, Carmelo. En julio de 1955 en una pelea en C. Carmelo García Encarnación, 26, hirió de botellazos a Miguel Rodriguez Ayala y a Roberto Rodriguez Domínguez. Acusado de acometimiento y agresión grave (El Imparcial, 9 julio 1955, p. 25, "Sucesos de Ultima Hora").

García Fernandez, Atilano. Elector II, 156, 1898, 36.

García Fuentes, Antonio. Electores 1873 num. 99, Pueblo, contribuye 80 pesetas.

García García, Flor. Asambleista municipal en 1969 (Valdés, 70)

García García, Francisco. Electores 1873 num. 107, Pueblo, capacidad.

García García, Francisco. Elector 213, 1898, 38, Pueblo. Tesorero municipal en 1910, de 60, nació en España, inmigró en 1860, tiene 35 años de casado con Matilde Piñero Estrella, de 56. Once hijos, viven 9. En la casa residen hijos Matilde, Pelayo, José y Armando, los que leen

y escriben y saben inglés. También vive en la casa Juana Cortés Mercado, de 16, en la escuela, sabe inglés. Censo 1910, familia 12. En junio 1914 llegó de La Habana un manto como regalo para la iglesia por conducto de d. Francisco García, "quien hace tiempo obtuvo de unos españoles regalos para la iglesia por valor de mas de \$600." (La Correspondencia, 15 de junio de 1914, "De Carolina", p. 8). En 1920 es propietario de casa en calle Ignacio Arzuaga, comisionado hacienda municipal, blanco, 68, natural de España, inmigró en 1860, ciudadano E.U., lee y escribe, casado con Matilde Piñero Estrella, blanca, 66, lee y escribe, hijos Matilde García Piñero, blanca, 36, soltera, lee y escribe, Alejandro, blanco, 26, ingles, mayordomo finca caña, José Pelayo, blanco, 24, ingles, tenedor libros compañía de gas, José, blanco, 22, ingles, oficio ninguno, Fernando, 20, ingles, escribiente municipal, nietos Eva Garcia Cabeza, 9, escuela, lee y escribe, Matilde, 7, escuela, Pelayo, 2 y 6 meses, sirvientas Carmen Febres Rivera, mulata, 13, lee y escribe, Genara Gonzalez, negra, 12, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 116, familia 151). En enero 1921 se informa que en Toa Baja falleció el joven Francisco García Maymí, hijo de d. Victorio García García, antiguo empleado del Ingenio Constancia y hermano del Comisionado Municipal de Hacienda de Carolina (El Imparcial, 6 de enero 1921, p. 4, "Ecos de Carolina"). En 11 enero 1921 Francisco García y García al cesar como Tesorero y Comisionado de Hacienda de Carolina, cargo que ejerció por 11 años, escribe que sus cuentas han sido aprobadas. "No creo dejar enemigos por motivos que haya dado, pues como funcionario público he ajustado todos mis actos a la mas estricta legalidad y a la fiel observación de la ley, haciendo todo el bien posible al que ha venido a mí, sin faltar por ello al exacto cumplimiento de mis deberes.." Va a ocupar un puesto en el municipio de San Juan (El Imparcial, 13 enero 1921, p. 1, "Despedida de Carolina").

García García, José. Electores 1873 num. 109, Pueblo, capacidad.

García Gonzalez, Bernardo. En 1920 es comerciante mercería, dueño, n. España, inmigró 1888, lee y escribe, 42, soltero. Con él viven Severiano Alava Unanue, empleado, 38, soltero, n. España, inmigró 1894, dependiente mercería, lee y escribe, y José Iglesias Rodríguez, dependiente mercería, lee y escribe, n. España, inmigró 192, 22, soltero (Censo 1920, casa 243, familia 310).

García Gonzalez, Ramón Rosa. En 1920 es mayordomo finca caña, propietario casa calle de Diego, lee y escribe, 54, casado con Nicolasa de Jesús González, 48, lee y escribe. Hijos Justo García de Jesús, 30, lee y escribe, oficio ninguno, Inés, 23, soltera, sabe inglés, profesora insular, Eladio, 19, lee y escribe, mayordomo finca de ganado, Carmen, 15, en escuela, lee y escribe, Ignacio, 13, en escuela, lee y escribe, Ramón, 12, en escuela, lee y escribe, Matilde, 9, en escuela, lee y escribe, y sobrina Sofía Suarez, 5 (Censo 1920, casa 235, familia 302).

García Guadalupe, Felipe. En 23 junio 1879 Felipe García, natural de Trujillo Bajo, h.l. de Jacinto y Aquilina Guadalupe, casó en Río Piedras con Teodora Andrade, h.l. de Raimundo y Genara Colón, n. de Río Piedras (Río Piedras, M VI, partida 274).

García Gutierrez, Blas. En 1910 vive en el limite de Canovanillas con Santa Cruz, propietario de casa, no lee ni escribe, labrador finca

cultivo general, mulato, 58, convive hace 20 con Monserrate Marcano Guzmán, mulata, 41, no lee ni escribe, 8 hijos, 7 vivos. Hijos Paula, mulata, 18, lee y escribe, Julio, 16, ingles, en escuela publica, Julia, 13, lee y escribe, Evaristo, 12, ingles, en escuela publica, Alejandro, 10, ingles, en escuela publica, Pablo, 8, en escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, Enumerador 983, Canovanillas, casa 62, familia 63). Para Paula Garcia Marcano ver Francisco Burgos Llanes.

García Guzmán, Fermín. Elector III, 171, 1898, 35, Cedros.

García Guzmán, Juan. Elector III, 174, 1898, 35, Cedros.

García Hernández, José. En 1920 es carpintero central azucar, propietario casa en calle Unión, no lee ni escribe, 61, viudo. Hijos Nicolasa García Cardona, 18, sabe inglés, modista familia privada, Lorenzo, 17, lee y escribe, chofer carro expreso, Eladio, 14, en escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 410, familia 537)

García Llano, Otilio. En 1935 es barbero ambulante por su cuenta, reside en calle de Diego, 40, lee y escribe, casado con María Fuentes, 38, lee y escribe, costurera propio hogr, hijos Inocencia García Fuentes, 19, lee y escribe, Felícita, 16, en escuela, lee y escribe, Margarita, 12, no lee ni escribe, Ana L., en escuela, 9, Gregorio, 8, en escuela (Censo 1935 A, casa 108, familia 111)

García Marrero, Eliezer. Asambleista en 1961 (Valdes, 69)

García Martínez, Isaías. En 8 abril 1932 denuncia a Isaías García Martínez, blanco, 24, residente de la calle Recinto #22 porque a la 1 p.m. en la carretera de Barrazas k 0 h 3 guiaba el auto P 1807 sin estar autorizado. Mostró permiso de aprendizaje #5415 e iba con 14 pasajeros cuando solo podia llevar 5 y el chofer (Novedades Policia XX, 149).

García Méndez, Manuel. En 1910 alquila casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, lee y escribe, mayordomo finca caña, madre natural de España, blanco, 50, segundo matrimonio, 6 años de casado con María Alomar Acevedo, blanca, 30, lee y escribe, un hijo, vivo, Manuel García Alomar, blanco, 5, otras hijas Teresa García Albert, blanca, 20, lee y escribe, Rosa, 19, lee y escribe, sobrino José Reyes Albert, blanco, 20, soltero, maquinista fábrica de azúcar, lee y escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 118, familia 133).

García Méndez, Ramón. En 30 julio 1885 d. Pedro Rodriguez Piñero y d. Daniel Rodriguez Piñero dan en arrendamiento a d. Ramón García Mendez, natural de Asturias, vecino de Río Piedras, soltero, comerciante, 26, 150 cuerdas en Sabana Abajo por un año desde el primero de agosto. Pagará 45 pesos mensuales. El arrendatario está obligado a amarrar los ganados de la vega y tener suelto los del cercado. Recompondrá empalizadas. Si se vendiere el terreno tendrá un mes para conducir sus ganados a otra propiedad. Conservará en buen estado la propiedad. Firma (Prot Not Bolet 1885, 213 r-215 r).

García Mojica, Ramón. R. García Mujica corresponsal de La Correspondencia en enero 1917. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, blanco, 26, lee y escribe, padre natural de España, inglés, abogado práctica general, casado con María Malpica Hoard, blanca, 23,

lee y escribe, hijos Ramón García Malpica, 2 y 11 meses, Jesus, 9 meses (Censo 1920, casa 326, familia 431). En 20 junio 1923 denuncia a Ramón García Mojica, blanco, 25, residente de la calle Amadeo #8 por tener el patio sucio con basura podrida. El mismo por tener la tubería rota de donde baja el agua sucia al patio de la cocina (Novedades Policía VI, 56). En 1935 reside en Martín González, urbanización Victoria, sabe inglés, abogado práctica general por su cuenta, blanco, 41, casado con María Malpica, blanca, 39, inglesa, hijos Ramón García Malpica, blanco, 19, inglés, dependiente mercadería, Jesus, 17, escuela, inglés, Jose Antonio, 15, escuela, inglés, Constantino, 13, escuela, inglés, Bernardo, 10, escuela, inglés (Censo 1935, Martín González, casa 13, familia 13).

García Montañez, Diego. En 1920 alquila casa en La Perla, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, mulato, 27, soltero, madre Catalina Montañez Delgado, mulata 59, viuda, no lee ni escribe, hermana Francisca Montañez, 20, soltera, no lee ni escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 19, familia 26).

García Mujica, Ramón. En 25 agosto 1923 se informa que la víspera a las 4 a.m. en la carretera de San Antón a Carolina hubo un choque de vehículos entre el auto del licenciado Ramón García Mujica, 30, auto 903 de su propiedad, placa 13305, y a Alfonso Landrau y resultaron desperfectos en ambos carros. Los testigos dicen que García Mujica venía de San Juan haciendo zig zags (Novedades Policía VI, 166). En noviembre 1946 carta al editor suscrita por Jesús Ortiz Ortiz y R. García Mujica afirmando que el jefe de la policía Rodríguez se traslada de Carolina a Hatillo, "dejando al alcalde, que tiene ínfulas de mando, frotándose las manos de pura complacencia" (El Imparcial, 19 de noviembre 1946, p. 13, "Un Alcalde Contento").

García Nieves, Encarnación. Elector II, 176, 1898, 32, Carruzos.

García Nieves, José. Elector II, 164, 1898, 33, Canovanillas. En 1910 es propietario de casa en calle de la Cruz, es azucarero ingenio de azúcar, lee y escribe, blanco, 55, viudo, madre n. Canarias. Hijos Eleuteria García Kierney, blanca, 25, soltera, lee y escribe, Isaías, blanco, 15, en escuela pública, sabe inglés, lee y escribe, Hermenegildo, 13, en escuela pública, sabe inglés, Guillermo, 12, sabe inglés, en escuela pública (Censo 1910, casa 58, familia 76)

García Nieves, Pedro. Elector II, 174, 1898, 28, Carruzos.

García de la Noceda, Carlos. En 1910 alquila casa en calle del Ferrocarril, es tenedor de libros en almacén de viveres, padre natural de España, sabe inglés, blanco, 30, casado por 2da vez hace 2 con Carmen Paz Ruiz, lee y escribe, padre natural de España, blanca, 26, primer matrimonio, 1 hija, viva, Carmen García Paz, 1. Con ellos viven hija Providencia García Alonso, 10, sabe inglés, en escuela pública, y criada Sabina Velazquez de la Cruz, mulata, 15, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 122, familia 154)

García Pedrosa, Francisco. Elector III, 175, 1898, 58, Cedros.

García Pérez, Enrique. En 1920 es sereno central azúcar, alquila casa en calle de Diego, n. España, inmigró en 1885, ciudadano E.U., 56, casado (esposa no está en lista). Hijo Enrique García Colón, 22, sabe

inglés, maquinista fábrica de hielo, empleado. Con ellos vive Balbino Díaz, socio, mulato, 46, casado, lee y escribe, comerciante frutos menores (Censo 1920, casa 250, familia 320).

García Piñero, Alejandro. En 8 agosto 1923 denuncia a Teodoro Torres a) la Vieja, Juan Marrero y Rafael Marrero, residentes de San Juan, porque en 7 agosto en Canovanillas, en la carretera que conduce de Carolina a Canovanas, acometieron al sr. Alejandro Garcia Piñero, haciendole como 40 disparos de revolver. Este tuvo que hacerle frente con su revolver. No hubo desgracia personal ninguna (Novedades Policia VI, 132). En 30 agosto 1923 arresto de Jose Cruz y Alejandro García blanco 38 porque a las 10 p.m. en la calle Muñoz Rivera alteraron la paz en aparente estado de embriaguez, profiriendo frases obscenas en alta voz. El mismo denuncia a Alejandro García Piñero, blanco, 38, porque a las 10:30 p.m. en la carretera de Trujillo Bajo km. 1 le fué ocupado un revolver calibre 12 de 9 milímetros (Novedades Policia VI, 175).

García Piñero, Carmelina. En julio 1906 se informa que la srta. Carmelina García Piñero está en convalecencia (La Correspondencia, 2 julio 1906, p. 1, 16 julio 1906, p. 2).

García Piñero, José. En 1930 es Inspector Departamento de Sanidad, reside en Hoyo Mulas, padre natural de España, inglés, blanco, 30, casado con Belén Villalobos, blanca, 24, ingles, hijas Elia Iris García Villalobos, blanca, 5, Edna, 10 meses, sirvientas Petrona Encarnación, color, 18, soltera, lee y escribe, sirvienta casa privada, Brígida, color, 16, lee y escribe, cocinera casa privada (Censo 1930, Hoyo Mulas, casa 194, familia 195).

García Piñero, Juan. En 1910 es mayordomo ingenio azucar, lee y escribe, alquila casa en calle Capriles, blanco, 22, padre, natural de España, 3 de casado con Eva Cabezas Rodriguez, blanca, 21, lee y escribe, o hijos (Censo 1910, casa 153, familia 196). En 1920 alquila casa en carretera de Carolina a Canovanas, en Martin Gonzalez, agricultor finca general por su cuenta, lee y escribe, padre natural de España, blanco, 32, casado con Concepcion Aubray Fernandez, blanca, 35, natural de Cuba, padre natural de España, madre natural de Cuba, lee y escribe. Hijos Eva García Cabezas, blanca, 9, Matilde, 7, Juan Antonio, 5, Francisco, 4, Concepción García Aubray, 2 meses, suegra Amalia Fernandez Serilac de Aubray, blanca, 75, viuda, inmigró 1911, lee y escribe, natural de Cuba, padre natural de España, madre natural de Cuba (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 7, familia 7). Ver Francisco Garcia Garcia.

García Piñero, Pelayo. En 1930 alquila casa en Grifo en Martín Gonzalez, blanco, 35, lee y escribe, ingles, tenedor libros fábrica hielo, casado con Socorro Fragoso, blanca, 27, no lee ni escribe, hijas Aida García Fragoso, blanca, 6, no va escuela, Carmen L., 5, Ana Elva, 3 y un mes, sirvienta Juana Bon Pizarro, color, 18, no lee ni escribe, sirvienta casa privada (Censo 1930, Martin Gonzalez, 2-9, casa 9, familia 10; también aparece esta familia bajo Lino Fragoso Hernandez en el Pueblo). En 1935 es tenedor de libros empleado en oficina, sabe ingles, 40, reside en calle Salvador Brau, 40, casado con Socorro Fragoso, 32, sabe ingles, lee y escribe. Hijos Aida M. García Fragoso, 12, escuela, lee y escribe, Carmen L., 11, en escuela, Ana E., 10,



escuela (Censo 1935 A, casa 71, familia 73) García, Pelayo. Asambleista en 1961 (Valdes, 69) (Primo de Piñero, ver Francisco García García)

García Reyes, Genaro. Elector 226, 1898, 35, Martin Gonzalez.

García Rivera, Erasmo. En 1910 es propietario de casa en callejón sin nombre, labrador finca de caña, no lee ni escribe, negro, 38, 7 de casado con Librada Canales Arroyo, negra, 29, no lee ni escribe, 3 hijos, vivos: Teodoro García Canales, negro, 4, Demetrio, 3, Aniceto, 1, hijastra Inocencia Velez Canales, mulata, 7, en la escuela pública (Censo 1910, casa 438, familia 701). En 1920 es propietario de casa en la Perla, negro, 48, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, casado con Librada Canales Arroyo, mulata, 32, no lee ni escribe, hijos Teodoro García Vanales, 14, escuela, ingles, Demetrio, 13, escuela, ingles, Aniceto 10, escuela, lee y escribe, Bernardina, 7, Ines, 6, Pedro, 2 (Censo 1920, casa 27, familia 34).

García Rivera, Federico. En 1910 es propietario, lee y escribe, blanco, 75, padre n. España, sabe inglés, reside en calle San Francisco, 15 de casado con Cristina Dávila Geigel, blanca, 56, lee y escribe, sin hijos (Censo 1910, casa 280, familia 378)

García Rivera, Guillermo. En 1920 alquila casa en calle Narciso Font, pintor de casas, mulato 22, soltero, no lee ni escribe, socio Francisco Arroyo, mulato, 23, soltero, no lee ni escribe, mensajero carnicería (Censo 1920, casa 49, familia 62).

García Rodriguez, Gloria. Asambleista en 1990 (Toro Sugrañes, 103)

García Rojas, Juan. En 1935 reside en calle Andrés Aruz, no lee ni escribe, ocupación ninguna, blanco, 45, divorciado, hijos Antonia, blanca, 17, no lee ni escribe, cocinera casa privada, Natividad, blanca, 15, lee y escribe, Martina, 12, no va a escuela, Baltasar, 9, huespedes Jesus Alvarez, blanco, 24, soltero, no lee ni escribe, labrador finca de caña, 18 semanas desempleado, Modesto Calo, 19, blanco, lee y escribe, labrador finca de caña (Censo 1935, casa 139, familia 139).

García Rosa, Margarita, viuda de Mascaró. En 1910 alquila casa en calle del General, blanca, 62, viuda, lee y escribe, padres naturales de España, 8 hijos, 4 vivos, hijo Francisco Mascaró García, blanco, 25, soltero, padre natural de España, profesor insular, lee y escribe, ingles (Censo 1910, casa 3, familia 4).

García Rosado, Juan. En 1910 es Sobrestante obras públicas, empleado insular, lee y escribe, blanco, 32 años, viudo. (Censo 1910, Casa 308, Familia 432).

García Rosario, Alejandro José. En 14 noviembre 1803 Alejandro Jose García, natural y vecino de Trujillo, h.l. de Pedro José y Ana del Rosario, casó en Río Piedras con María Encarnación de la Torre, h.l. de Miguel y Rita Salaman (Río Piedras, M II, partida 42).

García Ryan, Manuel. Electores 1873 num. 113, Pueblo, contribuye 15 pesetas.

García Ryan, Ulises. En 7 julio 1886 d. Ulises García Ryan soltero, comerciante, 29, y d. Antonio Mellado Cambreleng organizan sociedad mercantil por 4 años bajo la razón de García y Mellado para la compra y venta al por menor de provisiones y frutos del país. Capital social de 400 pesos por iguales partes. Los gastos de manutención, sueldo de dependiente, alquiler de casa, alumbrado, lavado, contribuciones y demás saldrán de la masa social. Los gastos particulares con carga a sus respectivas cuentas, pero no podrán exceder 6 pesos mensuales. Balance general cada año. Utilidades por mitad. Firma (Prot Not Bolet 1886, 125 r-128 r). Elector 212, 1898, 33, Pueblo.

García Salgado, Alejandro. Envía a la La Democracia artículo sobre San Ciriaco. Entre organizadores baile hotel Dolores en 15 noviembre 1903 (La Correspondencia, 9 noviembre 1903, p. 1). Secretario juzgado de paz 1910. 29 años. Censo 1910 Familia 53 Pueblo

García Salgado, Aurora. En 1935 reside en calle de la Cruz, blanca, 46, soltera, lee y escribe, hermana Luisa García viuda de Castrollope, blanca, 72, viuda, lee y escribe (Censo 1935, casa 298, familia 298).

García Salgado, María Luisa, viuda de Castro. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Cruz, lee y escribe, padre n. de España, blanca, 42, viuda, 4 hijos, 2 vivos. Con ella viven su hijo Luis M. Castro Lopez y Garcia, blanco, 13, sabe inglés, en escuela pública, sus hermanos Manuel, blanco, 44, carpintero taller de maderas por su cuenta lee y escribe, soltero, Vicente, blanco, 33, secretario corte municipal, soltero, Alejandro, blanco, 29, secretario juzgado de paz, lee y escribe, Aurora, blanca, 26, soltera, lee y escribe, Josefina, 24, lee y escribe. Criados Margarito Rivera mulato, 12, sabe inglés, en escuela pública, Teodosio, mulato, 11, sabe inglés, en escuela pública (Censo 1910, casa 41, familia 53). En 1920 es propietaria de casa en calle de la Cruz, blanca, 47, viuda, lee y escribe, padre natural de España (Censo 1920, casa 87, familia 112).

García Salgado, Teodoro. Electores 1873 num. 110, Pueblo, capacidad. En 7 mayo 1886 da. Angela de Torres Fernandez vende a d. Teodoro García Salgado, natural de Extremadura alta, casado, propietario, 52, una casita terrera de maderas techada de tejamaní, de 4 metros 15 centímetros de frente con 4 y 15 de fondo en la calle de la Marina por 30 pesos, recibidos. Firma. Copia el mismo día (Prot Not Bolet 1886, 103 r-106 v). Elector 208, 1898, 54, Pueblo.

García Salgado, Vicente. Corresponsal de La Correspondencia en Carolina en 1903 (La Correspondencia, 27 marzo, 1903, "Información Local", p. 3). En 26 agosto 1906 V. García Salgado es electo vocal del Comité Local del Partido Unión. Es corresponsal de La Democracia (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1). En agosto 1908 es renominado con 50 votos como candidato unionista para Secretario Corte Municipal (La Democracia, 21 agosto 1908, p. 3, "Desde Carolina"). Secretario corte municipal 1910, padre español, 33 años, soltero, vive con su hermana María Luisa García Salgado (Censo 1910 casa 41, familia 53 Pueblo).

García Sanchez, Batista. Elector III, 173, 1898, 42, Cedros.

García Sanchez, Dimas. En 29 octubre 1932 se denuncia a Jorge Hernandez, trigueño, 32, residente en calle Union, sitio Cabro Sucio,

porque a las 9:45 p.m. en dicho sitio acometió y agredió con un machete a Dimas García Sanchez, dandole varios azotes en la espalda y brazo izquierdo, produciendole varias contusiones en el cuerpo (Novedades Policia XXII, 261)

García Santos, Benigno. Elector 210, 1898, 25, Pueblo.

García Tapia, Felix. En 23 diciembre 1932 denuncia a Felix García Tapia, trigueño, 32, residente de Trujillo Bajo, porque a las 7:30 a.m. en Martin Gonzalez transportaba dos frascos de cristal dentro de un saco con dos galones de ron cañita. Al ser sorprendido tiro el saco y de los dos galones se rompió uno. Se dio a la fuga (Novedades Policia XXIII, 145). En septiembre 1946 Arcadio Campos Reyes, 23, mató a Felix García Tapia, 45, en caserío José Severo Quiñones. Matrimonio en 9 años tuvo 5 hijos (El Imparcial, 27 de septiembre, 1946, p. 3, "Arrebata Madero a Padrastro Ebrio y lo Mata de un Golpe," por Francisco Javier Colmenares).

García Valentín, Eduardo. Candidato a la asamblea municipal por los socialistas en 1924 (El Imparcial, 28 agosto 1924, p. 8, "Candidaturas Socialistas").

Garcia Zayas, Victoriano. Elector 247, 1898, 28, Barrosa.

Gari, José. En julio 1904 se forma una orquesta en el carolina con el nombre de San Fernando, bajo la dirección de José Garí (La Correspondencia, 11 julio 1904, p. 3).

Garrido, Emilio. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889.

Gautier, Amelia. En 1910 alquila casa en calle de San Francisco, no lee ni escribe, mulata, 24, soltera, 0 hijos (Censo 1910, casa 315, familia 445).

Gautier, Anselmina. Graduandos 1944 U.P.R., Bachiller en Artes en Educación (nombre tachado a lápiz en programa de Antonio Colorado). [ver Higinio Gautier]

Gautier, Higinio. En 1920 alquila casa en La Perla, jornalero finca caña, lee y escribe, blanco, 35, casado con Maria Rosario, mulata, 26, no lee ni escribe, hijas Angelina Gautier Rosario, mulata, 5, Anselina, 1 y 8 meses. Cuñado Jesus Rosario, 28, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 14, familia 17) En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, color, 40, lee y escribe, Labrador finca caña, casado con María Rosario, color, 35, no lee ni escribe, hijas Angela Gautier Rosario, color, 15, escuela, ingles, Anselmina, 12, escuela, ingles, Manuela, 9 ½ escuela, Dina, 5, suegra Jacoba Rosario, color, 55, soltera, no lee ni escribe, cuñado, color, 32, soltero, no lee ni escribe, Labrador finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 49, familia 50). En 1935 reside en calle de la Cruz, color, 60, lee y escribe, ocupacion ninguna, casado con Juana Rosario, 48, no lee ni escribe, hijas Angela, 21, soltera, ingles, clerk Oficina, Anselmina, 17, escuela, ingles, Manuela, 15, escuela, ingles, Digna, 10, escuela, lee y escribe, suegra Jacoba Rosario, 70, no lee ni escribe, casada, cuñado Jesus Rosario, 45, soltero, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 296, familia 296).

Gautier, Higino. En 1930 alquila casa en Muñoz Rivera, Labrador finca caña, color, 45, lee y escribe, casado [no dice con quien] (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 311, familia 311).

Gautier, José. En 1935 reside en calle Unión, zapatero empleado en zapateria, 23, lee y escribe, convive con Trinidad Cancel Tapia, 23, lee y escribe, hijos Faustino, 3 y Jesus 6 meses (Censo 1935 A, casa 361, familia 377)

Gautier, Juan. En 1920 es jornalero central azucar, mulato, 32, no lee ni escribe, propietario casa calle Salvador Brau, convive con Mariana Quiñones Cruz, mulata, 28, lee y escribe, planchadora familia privada, entonado Baltasar Emilio Rivera Quiñones, mulato, 7, no va a escuela (Censo 1920, casa 162, familia 209).

Gautier, Luis Magín. Asambleista en 1957 (Valdes, 69)

Gautier, Secundino. En 24 septiembre 1922 Secundino Gautier, de Canovanillas, informa que anoche a las 11 p.m. iba por el camino vecinal con tres otros. Le salieron al encuentro Heriberto Osorio, Rafael Osorio y Francisco Osorio y con navaja en mano le acometieron y lo agredieron produciendo dos heridas (Novedades Policia V, 21)

Gautier Torres, Luis. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, camino conducente a la carretera a Canovanas, negro, 32, no lee ni escribe, jornalero finca caña, convive con Agustina Rivera Roble, negra, 35, lee y escribe, hijos Carmelo, negro, 5, María, 3, Germán, 1 y 8 meses, Nicolás, 2 meses (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 54, familia 54).

Gaztambide Vega, Francisco. En 1930 es propietario de casa en Grifo en Martín González, ingles, inspector escuela pública, blanco, 34, casado con América Ortíz, blanca, 27, iglés, hijas Vilma Gaztambide Ortíz, 4 y 6 meses, Dafne, 3 y 2 meses (Censo 1930, Martin Gonzalez, casa 6, familia 7).

Geigel, Juan Bautista. En 21 junio de 1910 entierro en Río Piedras de Francisco, negro, natural de Guinea, cristiano hace mucho tiempo, de 25, esclavo de d. Juan Bautista Geigel, vecino de Trujillo, en cuya hacienda murió repentinamente, por cuyo motivo no se le administró sacramento alguno (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 853).

Gelix Velilla, Jose Maria. En abril 1872 d. Jose Maria Gelix Velilla se inscribe como comerciante al por menor (Gaceta, 21 mayo, 1872, p. 2) Comerciantes Ron 1873, Martin Gonzalez, 15 pesetas. Electores 1873 num. 100, San Antón, contribuye 40 pesetas.

Gelpí, David. Elector III, 157, 1898, 50.

Gerena, Manuel. Arresto en 6 noviembre de 1932 de Manuel Gerena, natural de Río Grande, residente en la calle Loiza #33 en Santurce, negro, 37, porque a las 11:15 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga portaba un foete en forma de black jack (Novedades Policia XXII, 288)

Gerena, Ruperto. En 20 noviembre 1921 Pedro Figueroa Requena disparó un tiro a Ruperto Gerena a)Indio sin lograr herirlo (Novedades Policia III, 92)

Gil Sanchez, Manuel. En 10 noviembre 1884 el gobernador nombra alcalde a d. Manuel Gil Sanchez. En 7 abril 1885 somete renuncia y se le acepta el mismo día (Diputacion Provincial 100, "Expediente sobre renuncia del Alcalde de Carolina...")

Gimenez, Acisclo. Electores 1873 num. 112, Pueblo, contribuye 15 pesetas. En enero de 1900 Acisclo Gimenez desmiente informacion aparecida el 16 en La Correspondencia en la que se aseguraba habia renunciado a la vicepresidencia del comité del Partido Republicano en Carolina: "Nunca abdiqué de mis ideas de libertad y menos puedo hacerlo ahora que veo los medios tan poco correctos de que se vale el contrario para seguir en la altura del poder que tan pingüe bienestar le dio en época de España" (El Pais, 19 de enero, 1900, p. 2).

Gimenez, Bárbara. En 1935 reside en calle Andres Aruz, blanca, 50, no lee ni escribe, convive con [no dice], hijo Ismael, 16, lee y escribe (Censo 1935, casa 144, familia 144).

Gimenez, Carlos, Jr. En 8 abril 1928 denuncia a Carlos Gimenez Jr., blanco, 20, residente calle Ignacio Arzuaga, chofer #30523 porque a las 6:30 a.m. mientras manejaba el auto P 2082 de Francisco Ryan y mientras estaba parado en la calle José de Diego esquina Ignacio Arzuaga "le hacia producir ruido con la varbula"(Novedades Policia IX, 205).

Jiménez, Dolores. En 7 octubre 1928 la sra. Dolores Jiménez, residente en la finca Santa Juana del barrio San Antón se querella porque jugó dos centavos en una pica que Ramón Rivera, 17, tenía en la plaza del mercado y no este no quiso darle el premio (Novedades Policia X, 203).

Gimenez, Enrique. En 21 abril 1921 se denuncia a Enrique Gimenez, blanco, 40, porque desde las 6 a.m. hasta las 3 p.m. tenia dos cabros sueltos dentro de la plaza de recreo (Novedades Policia I, 154) En 17 mayo 1921 se le denuncia porque a las 4 p.m. tenia 2 cabras sueltas dentro de la plaza de recreo (Novedades Policia I, 211) En 30 julio 1922 se denuncia a Enrique Gimes (sic) blanco, 40, chofer 1385, por dejar el carro Ford #44 en la calle de Diego hasta las 8 a.m. impidiendo el tránsito público (Novedades Policia IV, 249) En 18 septiembre 1923 denuncia a Enrique Gimenez, blanco, 45, por tener el automovil de su propiedad en la vía pública abandonado por 2 horas, en calle Las Marías , a las 4 p.m. (Novedades Policia VI, 204). En 27 agosto 1932 toma nota de Enrique Gimenez, chofer 77, blanco, 45, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 7:35 p.m. guiaba por la calle Muñoz Rivera el Ford P 1649 sin luz delantera ni la roja trasera (Novedades Policia XXI, 192-93).

Gimenez, Fabriciano. En 14 marzo 1928 denuncia a Fabriciano Gimenez, negro, 22, residente de calle del Carmen, porque hoy a la 1:30 p.m. por la calle de Amadeo manejaba el auto #7462 de Julio Quiñones, residente de Canovanillas, sin tener licencia por haberla tenido suspendida por órdenes del Comisionado del Interior (Novedades Policia IX, 163). En 16 mayo 1932 denuncia a Fabriciano Gimenez a)Chachán, 24, mulato, residente Cabro Sucio, chofer 43154 porque a las 12:30 p.m. estacionó el automovil P 2231 de José Cordero, Junior, por media hora dejándolo

sin cuidado y en sitio que obstruía el tránsito, "violando de esta manera una ordenanza municipal que prohíbe dejar o estacionar ningún vehículo en el trayecto comprendido entre la calle Unión y José de Diego..." "A este individuo le había llamado la atención por diferentes ocasiones y lo hizo a propósito"(Novedades Policía XX, 245).

Gimenez, Hilario. Elector 239, 1898, 32, Barrosa.

Gimenez, José G. Votantes 1893, Primer Colegio, 15 septiembre 1893.

Gimenez, José Monserrate. En 30 septiembre 1886 es testigo en Canovanillas del testamento de da. María Trujillo Hernandez (Prot Not Bolet 1886, 224 v). Votantes 1889, Colegio Tercero, 13 septiembre 1889, Jose M. Gimenez. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893, José M. Gimenez. Elector II, 165, 1898, 49, Canovanillas.

Gimenez, Julio. Elector 249, 1898, 45, Barrosa.

Giménez, Luciano. En 24 septiembre 1928 Luciano Jiménez, 13, de Martín González, informó que a las 10:30 a.m. lo agredió Crisanto Salamán con una sogá de una bestia doblada causándole una contusión en el pecho lado izquierdo. Este niño era aguador del acusado (Novedades Policía X, 184).

Gimenez, Ricardo. En 1930 es propietario de casa en calle del Carmen, color, 55, lee y escribe, pintor de casas, casado con Severa Fargas, color, 54, lee y escribe, hijos Angel Gimenez, color, 24, soltero, ingles, chofer guaguas, Fabriciano, 22, ingles, chofer automovil, nietos Miguel Angel Gimenez, color, 8, Luz Maria, 2 y 6 meses, Angel Luis, 4 meses, yerna Enriqueta Martinez, blanca, 19, soltera, lee y escribe (Censo 1930, enumerador 2-1-A, casa 65, familia 91).

Gimenez, Santiago. Elector 223, 1898, 29, Martin Gonzalez

Gimenez, Ventura. Elector 245, 1898, 38, Barrosa.

Gimenez Ayala, Pilar. En 1920 es propietaria de casa en calle de Diego, lee, no escribe, mulata, 44, oltera, hijos José Birriel, mulata, 14, escuela, ingles, Cruz, mulata, 11, escuela, ingles, Francisco, 7, Joaquina, 4 y 8 meses (Censo 1920, casa 279, familia 372).

Jiménez Correa, Carlos. En 1930 es propietario de casa en avenida Barbosa, mayordomo finca de toronjas, 22 semanas desempleado, blanco, 42, lee y escribe, casado con Victoria Rivera, blanca, 40, lee y escribe hijo Carlos Jiménez Rivera, blanco, 20, soltero, ingles, chofer automóvil público, empleado, sobrino Victor Rivera Rivera, blanco, 25, soltero, ingles, carpintero casa 2 semanas desempleado, sobrino José Antonio Rivera Barreto, blanco, 12, escuela, inglés (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 6, familia 7).

Gimenez Correa, José. En 1920 alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, blanco, 50, soltero, lee y escribe, escribiente municipal, hermanas Antonia, blanca, 39, lee y escribe, telefonista compañía del telefono, Rosario, 25, lee y escribe, sobrinas Dolores Calderon Gimenez, blanca, 7, lee y escribe, escuela, Dolores Gimenez Rivera, blanca, 15, escuela, ingles (Censo 1920, casa 118, familia 153) [ver Jose Jiménez Correa]

Gimenez Correa, Rosario. En julio 1906 se informa que se recupera la srta. Rosario Gimenez Correa, curada por el dr. Aubray (La Correspondencia, 21 julio 1906, p. 1)

Gimenez Fernandez, Eduardo. Elector II, 154, 1898, 54.

Gimenez Fernandez, Rafael. Elector II, 153, 1898, 47.

Gimenez Gimenez, José. Elector III, 170, 1898, 27, Cedros.

Gimenez Ortiz, Acisclo. Elector 211, 1898, 51, Pueblo.

Gimenez Sicardó, Enrique. En 1920 es chofer carro expreso, dueño, propietario de casa en calle de la Marina, 32, lee y escribe, casado con Teresa Rivero Sicardó, 32, lee y escribe, padre español, sabe inglés. Hijos Rosa Violeta Gimenez Rivero, 11, en escuela, sabe inglés, Armida Teresa, 9, en escuela, Armando, 8, en escuela, Irma Mercedes, 5, Enrique 1 y 3 meses. Cuñados José Luis Rivero Sicardó, 25, sabe inglés, profesor insular, padre español, y Antonio Rivero Sicardó, 20, sabe inglés, padre español, chofer carro expreso, empleado (Censo 1920, casa 282, familia 375).

Gimenez Sicardó, Francisco. Electores 1873 num. 105, Hoyo Mulas, contribuye 3244 pesetas, 80 cts. En 12 abril 1890 d. Francisco Gimenez aparece como tercero en terna para alcalde que el ayuntamiento somete al gobernador (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina"). Votantes 1893, Primer Colegio, 15 septiembre 1893. En 12 marzo 1895 Francisco Gimenez, alcalde de Carolina, escribe al Gobernador solicitando que 4 detenidos por robo en cuadrilla se trasladen a la carcel de San Juan, porque llevan ya 9 días en el depósito de Carolina, ocasionan gastos a los fondos municipales, corren riesgo de enfermarse por la estrechez del sitio, y presentan riesgo de seguridad. El gobernador dispone el traslado (Diputacion Provincial, caja 102, "Expediente relativo a la traslación de los detenidos en el Depósito Municipal..."). En enero 1898 es alcalde presidente del ayuntamiento de Carolina.

Gimenez Sicardó, Juan. Electores 1871 num. 51, Hoyo Mulas, capacidad. Electores 1873 num. 106, Hoyo Muls, capacidad. Elector 217, 1898, 47, Pueblo.

Gimenez Vargas, Fabriciano. En 7 marzo 1932 arresto de Fabriciano Gimenez Vargas, chofer, 26, por infraccion a la Ley de Automoviles, según orden del Juez Municipal de Río Piedras (Novedades Policia XX, 61). [ver Ricardo Gimenez]

Ginorio, Felipa. En 24 febrero de 1833, Felipa Jinorio madrina de Isabel Zacarías, hija de Candelaria, esclava de d. José Mercado (Prot Not Font 1859, comprobante 6)

Goenaga, José Esteban. Electores 1873, num. 104, Pueblo, capacidad.

Goenaga, Juana. En 1870 tiene un esclavo (Delbrey, Relacion)

Goenaga, Leoncio. Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 1 por carreta, 1 por caballo de silla, 1 por yunta

Goenaga, Mercedes, viuda de Padial. Nota al margen de escritura de 21 febrero 1862 por la cual d. Vicente Perez vende a Isidro Landrau casa en la calle principal con 17 varas de frente y 8 de fondo: En 11 mayo 1877 hizo traspaso a da. Mercedes Goenaga de Padial (Prot Not Font 1862, 50 r-51 r) . En 23 septiembre 1889 da. Mercedes Goenaga de Padial, vecina de la Capital, apela renta en que ha sido evaluada su estancia en Cacao, de 178 cuerdas. Dice que nunca ha producido mas de 20 pesos mensuales. Hasta el año pasado la tenía arrendado al Sr. Matienzo, a 20 pesos mensuales, pagando él las contribuciones, pero para que no dejara el arrendamiento tuvo que hacerse ella cargo de las contribuciones, lo que merma su ingreso. Compara con la renta calculada a la Hacienda Buena Ventura de Ramón H. Delgado y la finca de la sucesión Barreto. Ayuntamiento, en sesión de 28 septiembre 1889, acuerda rebajarle 75 pesos de la renta calculada. Ella apela a la Diputación Provincial (Diputación Provincial, caja 101, "Año de 1890. Expediente relativo al recurso de agravios interpuesto en este Centro por Da. Mercedes Goenaga de Padial.."). En 1910 blanca, 69, viuda, 2 hijos, vivos, padres naturales de Venezuela, agricultora finca general dueña, lee y escribe, propietaria finca en Cangrejos Arriba, hijos Manuel Padial Goenaga, blanco, 33, soltero, comerciante fabrica de licores, por su cuenta, lee y escribe, Margarita Padial, viuda de Gaos, blanca, 28, viuda, agricultora finca general, dueña, lee y escribe, nieto Alejandro Gaos Padial, blanco, 2, cocinera Antonia Macias Rodriguez, blanca, 52, soltera, lee y escribe, sirvienta Teodora Falu Romero, negra, 17, lee y escribe, sirvienta Salvadora Baez Cancel, mulata, 15, alojado Ezequiel Perez, blanco, 50, soltero, peon casa particular, no lee ni escribe, Guillermo Bulerin, negro, 11, peon casa particular, no lee ni escribe (Censo 1910, Cangrejos Arriba, casa 187, familia 187).

Goitia, Francois. En 27 agosto 1923 denuncia a Francois Goitia, blanco, 30, por infraccion al Reglamento Sanidad 71, articulo 2 (Novedades Policia VI, 171)

Goitia, José. En octubre 1903 tuvo lugar la vista del juicio de deshaucio seguido por don Mariano Hernandez, de la Carolina, contra don Jose Gostia [sic] y otros. Defendió al demandante el abogado Torres Monge, y al demandado el licenciado Freire (La Correspondencia, 15 octubre 1903, p. 3)

Goitia Viera, Francisco. En 1920 es comerciante dueño de pulpería, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, blanco, 29, lee y escribe, casado [no dice con quien], empleado Santiago Rodriguez, blanco, 20, soltero, lee y escribe, dependiente pulpería, empleado Antonio Figueroa Solís, blanco, 12, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 123, familia 158) En 21 agosto 1923 denuncia a Francisco Goitia, blanco, 30, natural de Trujillo Alto, residente de Carolina, por infraccion al articulo 1 del Reglamento 31 de Sanidad (Novedades Policia VI, 160).

Goitia Viera, Ricardo. En 1910 alquila casa en calle Capriles, comerciante por menor de viveres, lee y escribe, blanco, 25, 4 de casado con Artemia Vizcarrondo Molina, negra, 20, lee y escribe, 2 hijos, 2 vivas: Emilia Goitia Vizcarrondo, 2, y Juana, 1. Con ellos vive hermana Leonor Goitia Viera, blanca, 14, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 163, familia 208) En 1920 es comerciante pulpería, dueño, mulato, 38, lee y escribe, casado con Antonia Vizcarrondo Molina, negra, 32, lee y escribe. Hijas Emilia Goitia Vizcarrondo, 12, en



escuela, sabe inglés, y Juana Francisca, 11, en escuela, sabe inglés (Censo 1920, casa 246, familia 314). En 28 de marzo 1922 a las 3 p.m. el chofer de truck Ricardo Goytia murió de angina de pecho momentos después de haber llegado a Carolina (La Correspondencia, 3 de abril, 1922, p. 4).

Gomez, Camila. Colindancia por sus fondos con un solar de da. Camila Gomez de casa en calle de la Cruz esquina Marina que da. Rosa Matos Roena vende en 16 abril 1885 a d. Antonio Gonzalez Valle (Prot Not Bolet 1885, 97 r-100 v)

Gomez, Casimira. En 1870 la sucesion de Casimira Gomez tiene 1 esclava (Delbrey, Relacion)

Gómez, Eugenio. Para 1902 es uno de los colonos de la central Progreso (Ferrerias Pagan II, 11).

Gomez, Flora. En 4 octubre 1932 informa la señora Flora Gomez, de Barrazas, que en uno de los primeros dias de septiembre envió a la niña America Vizcarrondo Tirado, su nieta, de 8 años, a hacer una compra en la tienda de Cosme Alvarez. Dice que Alvarez la encerró en la tienda y trató de violarla. Se arresta a Cosme Alvarez (Novedades Policia XXII, 184)

Gomez, José Dolores. Elector 215, 1898, 25, Pueblo.

Gomez, Manuel. En julio 1851 por injurias a D. Pedro José del Toro, en la casa de éste, portando aquel un machete, sufrió ocho días de prision, siendo apercibido además por la infraccion del art. 174 del Bando de policia (Gaceta, 11 noviembre, 1851, p. 4)

Gomez, Martín. En 20 agosto 1809 se sepulta en Río Piedras a Francisca de Ribera, natural de Puerto Rico, de 30, viuda de Martin Gomez, pardos libres. Deja tres hijos: Luisa, Joseph y Florencia. Murió en San Antón, jurisdiccion de Trujillo, de donde era vecina. Penitencia y extremaunción, pero no eucaristía por la crecida distancia y peligrosos caminos (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 784).

Gomez Monserrate, Abad. Elector 241, 1898, 33, Barrosa.

Gomez Rodriguez, Camila, de Fernandez. En 1910 alquila casa en calle del General, blanca, 70, viuda, lee y escribe, 1 hijo, 0 vivo (Censo 1910, casa 22, familia 28)

Gomila, Antonio. En 20 mayo 1930 arresto de Antonio Gomila, trigüeño, 26, residente calle Salvador Brau, por infracción a la Ley de Autos, según mandamiento de la Corte Municipal de San Juan. Fianza de \$100 (Novedades Policia XV, 40). En 5 junio 1930 arresto de Antonio Gomila, blanco, 22, por infracción al Reglamento del Comisionado del Interior, según orden de la Corte Municipal de San Juan (Novedades Policia XV, 87).

Gomila, Isabel, viuda de Seary. En 1935 reside en calle Salvador Brau, color, 68, viuda, lee y escribe, hijas Francisca Seary Gomola, 41, viuda, lee y escribe, Josefina, 37, soltera, ingles, profesora, nietos Victor Landrau Seary, 15, escuela, lee y escribe, Miguel, 13, escuela, lee y escribe (Censos 1935, enumerador 2-1-A, casa 65, familia 67).

Gomila, José. Colindancia con d. Jose Gumila de casa en la calle de San Juan que en 7 mayo 1886 da. Rosa Matos Roena vende a d. Ramón H. Delgado (Prot Not Bolet 1886, 107 r-111 r). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 15 septiembre 1893. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector 202, 1898, 46, Pueblo.

Gomila, Ramón. En 31 marzo 1927 arresto de Ramon Gomila, trigüeño, 26, por infracción a la ley de automoviles, según mandamiento de arresto del Juez Municipal de Río Piedras (Novedades Policia VII, 229). En 15 agosto 1927 denuncia a Ramon Gomila, mulato, 24, residente calle de Diego, y a Pedro Perez, porque a las 5:50 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un escándalo dándose con los puños (Novedades Policia VIII, 120). En 9 octubre 1927 arresto de Monserrate Marquez, Ventura Febre y Ramon Gomila, mulato, 26, residente calle Salvador Brau, porque a las 5:15 p.m. en la calle de Diego formaron un fuerte escandalo dandose con piedras. Gomila recibió una pedrada en la cabeza y Monserrate obra en la región frontal (Novedades Policia VIII, 193-94). En 24 mayo 1928 denuncia a Ramon Gomila, mulato, 23, residente calle Salvador Brau, porque a las 7 p.m. manejaba por la calle Ignacio Arzuaga el automovil P 2400 sin tener licencia, por estar suspendida por el Comisionado del Interior (Novedades Policia IX, 281). En 21 mayo 1930 informa haberle ocupado la placa y la licencia al chofer Ramón Gomila hoy (Novedades Policia XV, 42). En 29 mayo 1930 arresto de Ramón Gomila, blanco, 25, cxon dos órdenes de arresto por infracción Ley de Automóviles según orden de la corte de Loiza. Fianza de \$100 (Novedades Policia XV, 64). En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, reside en calle de Diego, 30, lee y escribe, casado con Maria Delgado Gomila, 26, lee y escribe, costurera propio hogar por su cuenta, sabe ingles. Hijos Ramon Gomila Delgado, 3, Angel, 1 y 6 meses, Jose A., 1 y 6 meses, Nilsa, 2 meses (Censo 1935, casa 85, familia 87)

Gomila Escuté, Ramón. En 9 mayo 1932 toma nota de Ramón Gomila Escuté, blanco, 25, porque a la 1:10 p.m. en la carretera 3 k 11 h 8 guiaba el auto P 1114 de su propiedad con dirección a Canovanas, como chofer 29792, con 2 pasajeros en cada uno de los estribos, uno en el bomper trasero, 7 en el asiento de atrás y 2 al lado del chofer (Novedades Policia XX, 228).

Gomila Noa, Antonio. En 1910 es carpintero empleado en taller de madera, propietario de casa en calle Capriles, lee y escribe, mulato, 45, padre natural de España, 8 de casado con Julia Escuté, mulata, 39, lee y escribe, 2 hijos, vivos: Ramón Gomila Escuté, mulato, 7, en escuela publica, lee y escribe, Antonio, mulato, 5. Suegra Petrona Escuté Flores, mulata, 61, soltera, no lee ni escribe, 5 hijos, 4 vivos, sobrino Felix Escuté Santos, mulato, 15, sabe ingles, en escuela publica, prima Trinidad Ayala Flores, mulata, 16, lee y escribe (Censo 1910, casa 148, familia 191). En 1920 es propietario casa en calle Salvador Brau, carpintero empleado en casas, mulato, 58, lee y escribe, padre natural de España, casado con Julia Escuté, mulata, 50, lee y escribe, hijos Ramón Agapito Gomila Escuté, mulato, 15, escuela, ingles, hijo Antonio G., mulato, 13, escuela, ingles, suegra, mulata, 75, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 160, familia 207).

Gonzalez, Alberto. Denucnia a Alberto Gonzalez, mulato, 26, porque a las 11:45 a.m. en la calle de la Cruz guiaba el auto Ford P 572 de

Alejandro Rodriguez, de San Anton, sin placa ni licencia (Novedades Policia I, 8). Denuncia de Alberto Gonzalez, mulato, 26, porque el 3 septiembre 1921, hora 11 a.m., en el cafetin de Juan José Alvarez en la calle De Diego, agredió al niño Alfonso Diaz, dandole dos patadas y una bofetada (Novedades Policia II, 124). En 15 agosto 1923 denuncia a Alberto Gonzalez, negro, 23, porque guiaba el auto Ford 503 de Juan Díaz por la calle Muñoz Rivera sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VI, 146). En 22 agosto 1923 denuncia a Lolo García, Alberto Gonzalez, mulato, 26, Felix Calderon, Tomas de Jesus, Alfonso Díaz, Eulogio Matos por alterar la paz en 21 agosto a las 10 p.m. en la calle de Diego con riña (Novedades Policia VI, 162). En 29 octubre 1923 denuncia a Alberto Gonzalez, trigüeño, 23, porque a las 3 p.m. guiaba por la calle Ignacio Arzuaga el Ford P 723 de Juan Díaz con una licencia de aprendizaje (Novedades Policia VI, 256). En 2 noviembre 1923 denuncia a Alberto Gonzalez, negro, 23, Jose Gonzalez, Pedro Dominguez, Angel Delgado, Ernesto Esquilin, Rafael Davila, Juan Santos, por jugar monte con dinero en la casa de Enrique Esquilin (Novedades Policia VI, 261-62).

Gonzalez, Alejandro. En 16 abril 1921 la policia sorprende una jugada de barajas en la casa de Pablo Gonzales y arrestga entre otros a Alejandro Gonzalez, negro, 13 (Novedades Policia I, 143)

González, Amado. En 1910 es vendedor ambulante de agua, no lee ni escribe, alquila casa, es negro, de 29 años y lleva 5 de casado con Evangelista Couvertier, negra, de 24, han tenido 2 hijos, Isabel y Gabriel. Ella lee y escribe. Con ellos vive Francisco Rivera Molina, negro de 16, quien esta en la escuela pública y sabe inglés (Censo 1910, calle San Francisco, casa 308, familia 431).

Gonzalez, Amparo. En julio 1904 el licenciado Miguel Guerra defendió gratis en la corte municipal a Amparo Gonzalez, acusada de acometimiento por Gregorio Rodriguez, y salió absuelta (La Correspondencia, 22 julio 1904, p. 1, "Amparo fue acusada en Carolina de acometer a Gregorio Martinez")

González, Ana Angélica. Carta de 30 agosto 1946 desde Sabana Abajo a Luis Muñoz Marín, pidiéndole ayuda para que Julio Vigo reconozca un hijo que ha tenido con ella: "Usted como primer ministro de esta isla. Usted dijo el año 1943 que no abia hijo sin padre y yo he tenido un hijo de Julio Vigo y me lo niega". Pida que intervenga con corte; "no deje que un abusador abuse de la innidad y de la honra de una mujer que acuenta que el es un poco mas claro de color que yo y el esta inpuesto abusar de las mujers como ha busado de mi Don Luis haga por una mujer como por su hija pasara no deje que la corte se venda con el..." (FLMM, IV, serie 7, caja 35, expediente 525, no. 32).

Gonzalez, Anastacio. Colindancia con Anastacio Gonzalez de terreno en Cedros que en 9 diciembre 1857 Andres Melendez promete vender a Vicente Delgado (Prot Not Font 1857, 367 v-368 r).

Gonzalez, Andrés. En 19 octubre 1859 Jose Rufino Gonzalez vende a Andres Gonzalez 12 cuerdas menos un cuadro en Cacao por 78 pesos recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 176 v-177 r). Ver Juan Pedro Gonzalez.

Gonzalez, Andrés. Colindancia con Andres Gonzalez de casa en la calle de San Francisco que en 26 agosto 1886 Justina Ortiz Rodriguez vende a Tomasa Encarnacion Isales (Prot Not Bolet 1886, 167 r-170 v).

González, Angel. En 1930 es alojado de Saturnina Colón viuda de Gimenez, color, 19, ingles, vendedor helado calle por su cuenta (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 208, familia 297).

González, Angel. En censo 1935 reside en calle Andres Aruz, no lee ni escribe, blanco, 40, convive con Lorenza Hernandez, blanca, 28, no lee ni escribe, hijos Leopoldo Rivera, blanco, 11, escuela, lee y escribe, Felipe Gonzalez, blanco, 3, Juana, 4, Evangelia, 1 ½, Maria Elisa, 4 meses (Censo 1935, casa 146, familia 146).

Gonzalez, Angel Luis. "En Carolina un automóvil conducido por el chofer Marcelo Mangual Pagán, arrolló al niño Angel Luis Gonzalez, de 11 años fracturándole las dos piernas y produciéndole varias contusiones en otras partes del cuerpo y en la cabeza. Hecha la investigación resultó que el automóvil era conducido a gran velocidad sin tocar bocina y al pasar por el lado del niño lo arrolló" \$500 de fianza (El Imparcial, 14 julio, 1932, p. 1, "Un niño resultó con las dos piernas fracturadas al ser arrastrado por un autmóvil")

Gonzalez, Anicasio. En 1910 alquila casa en calle de la Union, es labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 44, 20 de convivencia con Francisca Rodriguez Crespo, mulata, 39, no lee ni escribe, lavandera familia particular, 12 hijos, 6 vivos: Zoilo, mulato, 12, sirviente familia particular, no lee ni escribe, Vicente Ferrer, 8, en casa, no lee ni escribe, Jose, 3, Guillermina, 2, Ramon, 4 meses. Hijastro Genaro, mulato, 20, sirviente hotel, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 224, familia 285) En 1920 alquila casa en La Perla, jornalero finca caña, lee y escribe, blanco, 66, soltero. Hijo José Rodriguez, blanco, 13, lee y escribe, en escuela (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 19, familia 25). En 1930 es propietario de casa en calle de la Perla, color, 83, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con Georgina Díaz, color, 38, lee y escribe, costurera en hogar por su cuenta, hermano Isabelo González, color, 90, no lee ni escribe, hijastro Julio Torres, color, 9, no va a la escuela, alojado Lucas Rivera, color, 96, viudo, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 96, familia 132). En 3 septiembre 1932 arresto de Anicasio Gonzalez, trigüeño, 65, porque a las 5:50 p.m. en Martin Gonzalez sitio Madre Vieja tenia un calabazo con 2 galones de ron caña dentro de un saco. Le fueron ocupados cuando venía para el pueblo sitio Cabro Sucio (Novedades Policia XXI, 224)

Gonzalez, Arcadio. En 1920 alquila casa en calle de la Unión, es jornalero finca de caña, 50, no lee ni escribe, convive con Josefa Carrasquillo, 47, no lee ni escribe. Hijos Angelino Gonzalez, 25, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Santos, 18, soltera, no lee ni escribe, Arcadia, 16, lee y escribe, Petra Celestina, 4 (Censo 1920, casa 405 familia 528)

Gonzalez, Asisclo. Elelectores 1871 num. 47, Pueblo, Capacidad.

Gonzalez, Aurelio. En 24 enero 1923 se denuncia a Aurelio Gonzalez, mulato, 21, por despachar sin certificado de salud (Novedades Policia V, 151) En 1935 es dependiente empleado en pulpería, 35, lee y escribe,

casado con Jacinta Rodriguez, 21, no lee ni escribe, hija Gloria M. Gonzalez Rodriguez, un mes, madre Juana Rivera, 56, no lee ni escribe, cocinera empleada en casa privada (Censo 1935 A, casa 473, familia 498)

Gonzalez, Benito. Votantes 1893, Primer Distrito, 15 septiembre 1893.

Gonzalez, Benito. En julio 1916 se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14)

Gonzalez, Benito del Carmen. En 22 septiembre 1858 Juana Tapia vende a Benito del Carmen Gonzales 4 cuerdas en Cacao, colindantes con el comprador, por 40 pesos. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 250 r-v)

Gonzalez, Benito Pedro. Elector II, 151, 1898, 33.

Gonzalez, Bernardo. En diciembre 1885 es concejal. En 1888 la Diputación Provincial desestima por caduca la apelación de d. Bernardo Gonzalez sobre un decreto del alcalde de Carolina en que se le ordena satisfaga en Depositaria el impuesto de consumo sobre las harinas que tenía en su establecimiento para el 1 julio 1887. Gonzalez alegaba que ya había pagado (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo al recurso de alzada interpuesto ante este Centro por D. Bernardo Gonzalez..."). Votantes 1889, Primer Colegio, 14 septiembre 1889. En 1 enero 1890 d. Antonio Acha, alcalde, toma licencia de 15 días y es alcalde interino d. Bernardo Gonzalez. Como presidente accidental del ayuntamiento preside sobre sesión en la que se somete terna para alcalde al gobernador en 7 febrero 1890. En 12 abril 1890, al someterse una nueva terna para alcalde, D. Bernardo Gonzalez la encabeza (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina"). En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Gonzalez, Bernardo. En 12 agosto 1927 a las 2 a.m. se presentó Bernardo Canales, de Barrazas, herido en el cuello y en la muñeca derecha. Quedó en el hospital. El agresor fue Bernaldo Gonzalez, del mismo barrio (Novedades Policia VIII, 113).

Gonzalez, Bernardo. En 28 marzo 1932 se cura en el Hospital Municipal a Marcelo Román, de Cacao. Intervino en una discusión entre Gregorio Alvarez y su tío Bernardo Gonzalez y Alvarez le hirió (Novedades Policia XX, 116).

Gonzalez, Cándido. En 1920 es propietario de casa en La Perla, blanco, 37, no lee ni escribe, jornalero finca caña, convive con Leoncia Gautier, blanca, 38, no lee ni escribe (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 21, familia 28). En 25 mayo 1923 arresto de Candido Gonzalez, negro, 48, por acometimiento y agresión grave. Anoche a las 7:30 p.m. en Cabro Sucio, calle de la Perla, agredió con una hoja de sable a Eustaquio Aponte, produciendole una herida en la cara (Novedade Policia VI, 17).

Gonzalez, Canuto. En julio 1916 se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, "Movimiento obrero en Carolina", p. 14)

Gonzalez, Carmelo. En 17 julio 1921 se denuncia a Jose Gonzalez, 17, Carmelo Gonzalez, trigüeño, 14, y Santos Hernandez, 14, por jugar topes en el atrio de la iglesia a las 7 a.m. (Novedades Policia II, 19) En 10

agosto 1921 se arresta a Antonio Ortiz, 24, porque la noche preevia, a las 8 p.m., en el cafetín de Gil B. Mujica en la calle de Diego le dio un puño por la espalda al niño Carmelo Gonzalez (Novedades Policia II, 74) En 8 mayo 1922 areesto de Juan Santos, Isaias Gonzalez, y Carmelo Gonzalez, mulato, 16, por riña en la calle del Carmen a las 10 a.m. (Novedades Policia IV, 120)

Gonzalez, Carmen. Colindancia con Carmen Gonzalez de terreno en Cacao que en 14 febrero 1859 Maria Romana vende a Eugenio Garcia (Prot Not Font 1859, 37 v-38 r) Colindancia con Juan Eugenio y Carmen Gonzalez de terreno en Cacao que en 19 octubre 1859 Jose Rufino Gonzalez vende a Andres Gonzalez (Prot Not Font 1859, 176 v-177 r)

Gonzalez, Catalina. En 28 julio 1825 entierro en Río Piedras de Justo Rufino, de 18, h.n. de Catalina Gonsales, morena libre del partido de Trujillo bajo. Se sepultó en R.P. por hallarse los rios crecidos y no permitir paso alguno para ir a su propia Parroquia (Río Piedras E V, partida 232).

Gonzalez, Consuelo, viuda de Rodriguez. En 1910 vive en calle Amadeo, mulata, 40, viuda, lee y escribe, planchadora familia particular, 9 hijos, 5 vivos: Abigail Rodriguez Gonzalez, mulata, 15, sabe ingles, en escuela publica, Emma, 14, sabe ingles, en escuela, Amparo, 13, sabe ingles, en escuela, Consuelo, 11, sabe ingles, en escuela, Gloria M., 9, lee y escribe, en escuela (Censo 1910, casa 128 familia 162) En 1920 es modista familia particular, alquila casa, mulata, 48, viuda, lee y escribe, hijas Abigail Rodriguez Gonzalez, mulata, 24, soltera, ingles, profesora insular, Amparo, 22, ingles, Consuleto, 20, escuela, ingles, Gloria M., 19, escuela, ingles (Censo 1920, casa 128, familia 167).

Gonzalez, Cruz. En 18 julio 1921 se denuncia a Cruz Gonzalez, mulato, 33, por tener su establecimiento en Sabana Abajo abierto en feriado (Novedades Policia II, 24) En 12 diciembre 1921 se denuncia a Cruz Gonzalez, negro, 30, residente en Sabana Abajo por despachar en su pulpería sin tener certificado de salud (Novedades Policia III, 139) En 1 enero 1922 se denuncia por el articulo 553 del Código Penal a Cruz Gonzalez, negro, 32, porque a las 11:30 p.m. vendía varios efectos a la sra. Dominga Rodriguez. (Novedades Policia III, 187)

Gonzalez, Delfín. En 7 marzo 1932 Deogracia Grifety, residente de Barrazas, informa que como a las 6 p.m. Camilo Morales y otros le destruyeron la casa, y luego Morales lo amenazó provocandolo y le dio con los puños mientras Paco Betancourt lo sujetaba, y Delfino Gonzalez le dio con el cabo de un puñal y luego le dio una pedrada en la cabeza lado izquierdo (Novedades Policia XX, 64-65). En 8 marzo 1932 arresto de Delfino Gonzalez o Delfino Cepeda negro 22 residente de Barrazas por acometimiento y agresión grve según orden del Juez Municipal. Fianza \$500. Al mismo, por portar armas (puñal), fianza \$500 (Novedades Policia XX, 70).

Gonzalez, Dionisia. Colindancia con Dionisia Gonzalez de terreno en Santa Cruz que los herederos de Joaquina Roman venden en 14 mayo 1858 a d. Javier Rodriguez (Prot Not Font 1858, 107 v-111 v)

Gonzalez, Domingo. En 4 enero 1855 entierro en Río Piedras de Vicente, de 1 año 5 meses, h.l. de Domingo Gonsales y Juana Maria Anglada, morenos libres de Trujillo Bajo, "cuyo río no daba paso para su

Parroquia" (Río Piedras, E IX, partida 173). Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal Electores 1873 num. 96, San Anton, contribuye 12 pesetas 50 cts.

Gonzalez, Domingo. En 8 marzo 1932 arresto en Barrazas de Domingo Gonzalez, trigueño, 25, residente de Barrazas, por delito articulo 371 del Codigo Penal según orden de arresto del Juez Municipal de Carolina. Fianza \$300 (Novedades Policia XX, 70).

Gonzalez, Edna. Entre oradores en mitin coalicionista la noche del 28 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 256-57)

Gonzalez, Eduardo J. En 1917 contribuye \$10 para la construcción del hospital (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Gonzalez, Eleuterio. En 21 abril 1923 Jose Velilla, Eleuterio Gonzalez, blancotrigueño 62, y Martina Ortiz a las 11 a.m. en Piedras Blancas tuvieron un disgusto y se fueron a las manos ocasionando una gran perturbacion a la paz. El segundo tuvo una contusion en la cabeza y una erosión [sic] en el pecho (Novedades Policia V, 269)

Gonzalez, Elisa. En 22 febrero 1923 al arrestar a Pablo Gonzalez por un alambique, se le denuncia tambien por haberle dado con una piedra a Elisa Gonzalez produciendole una contusion en el lado izquierdo del pecho (Novedades Policia V, 192)

Gonzalez, Emeterio. En 1910 reside en calle de la Union, negro, 22, negociante de frutos menores por su cuenta, no lee ni escribe, alquila casa, convive hace 4 con Lucía Esquilín Aquino, mulata, 24, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos. Hijos: Ernesto Esquilin, hijastro, mulato 6, y José, 11 meses (Censo 1910, casa 318, familia 452) En 1920 es propietario de casa en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca de caña por su cuenta, negro 47, convive con Lucía Esquilín Aquino, 40, no lee ni escribe, planchadora familia privada. Hijo Orben Esquilin, 4 y un mes (Censo 1920, casa 412, familia 539) En 21 agosto 1923 denuncia a Emeterio Gonzalez, blanco, 27, por infraccion al Reglamento de Sanidad 71, articulo 2. En la misma fecha se denuncia a Emeterio Gonzalez, blanco, 37, por infraccion al Reglamento de Sanidad 71, articulo 4 (Novedades Policia VI, 158, 159). En 26 junio 1932, domingo, denuncia a Emeterio Gonzalez a)Eminencia trigueño, 45, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 9:35 a.m. en unventorrillo y fondo le fueron ocupados dos frascos de cristal y un vasito con 2 y medio litros de ron cañita a la venta (Novedades Policia XXI, 36). En 1935 es jornalero finca cañas, 16 semanas desempleado, no lee ni escribe, 50, reside en calle Muñoz Rivera, casado con Lucía Esquilin, 50, no lee ni escribe. Hijo Francisco Gonzalez Esquilin, 23, lee y escribe, revendedor calle por su cuenta (Censo 1935 A, casa 453, familia 477)

Gonzalez, Emma. Uno de los oradores en mitin socialista en junio 1917, la srta. Emma Gonzalez (La Correspondencia, 16 junio 1917, p. 2, "Socialismo"). En 6 noviembre 1932 uno de los oradores en mitin de la Coalicion en plaza de recreo, Hensma Gonzalez (Novedades Policia XXII, 292)

Gonzalez, Encarnación. En 20 agosto 1922 denuncia a Carmelo Encarnacion, Encarnacion Gonzalez, negro, 36, y Bernardo Cortes porque a las 7:30 p.m. fueron sorprendidos en una habitación de Encarnacion Gonzalez en la calle de Diego en que jugaban 31 con barajas. Banquero Encarnacion Gonzalez. Ocupados 55 ctvos y una baraja española (Novedades Policia IV, 278-79). En 27 agosto 1923 denuncia a Encarnacion Gonzalez, blanco, 36, por infraccion al Reglamento 14, articulo 15 de Sanidad, y por infraccion al Reglamento 71 articulo 2 (Novedades Policia VI, 170). En 2 abril 1932 denuncia de Dámaso Calderón, Cándido Rosario y otros por jugar seven o eleven a las 4:35 p.m. en el billar de Felipe Marcano en la calle de Diego. Dicho billar está a cargo de Encarnacion Gonzalez (Novedades Policia XX, 130). En 10 enero 1933 arresto de Encarnacion Gonzalez, negro, 40, residente calle Union porque hoy a las 4 p.m. en la plaza pública perturbó la paz con palabras obscenas, "estos guardias son unos malcriado y otras por el estilo" (Novedades Policia XXIII, 211-12). En 1935 es tablajero en carnicería, reside en Catañito, 37, no lee ni escribe, casado con María Cruz, 21, lee y escribe. Hijos Bernardo Gonzalez Cruz, 5, Amado, 3, Jesús, 2, José, 4 meses (Censo 1935 A, casaa 391, familia 408)

Gonzalez, Enrique. Elector II, 166, 1898, 25, Canovanillas.

Gonzalez, Evaristo. En 22 octubre 1932 se arresta a Evaristo Gonzalez, blanco, 30, residente Hoyo Mulas, sitio Buena Vista, porque a las 9 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga "se mantenía en completo estado de embriaguez en la vía pública" (Novedades Policia XXII, 232) En 7 noviembre 1932 se arresta a Evaristo Gonzalez, n. de Corozal, residente de Hoyo Mulas, blanco, 25, porque en 5 noviembre, como a las 4 p.m. en la casa del Sr. José Medina en Hoyo Mulas sitio Buena Vista le hurtó un reloj valorado en \$10 que empeñó ese dia como a las 8 p.m. a Mariano Delgado por 75 ctvos. El acusado le salió a vender el reloj a Delgado pero éste no quiso comprarlo (Novedades Policia XXII, 296)

Gonzalez, Faustino. Faustino Gonzalez, dueño de casa, por infraccion al artículo 17 del bando, 20 días de cárcel (nueve jornaleros mas multados o encarcelados, probablemente juego) (FGEPR, caja 430, Relación multas noviembre 1861) Electores 1871 num. 52, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 103, Pueblo, capacidad.

Gonzalez, Federico. Elector II, 149, 1898, 50.

Gonzalez, Felipe. Elector 219, 1898, 25, Pueblo.

Gonzalez, Felipe. Elector II, 160, 1898, 25.

Gonzalez, Fermín. En 27 agosto 1928 arresta a Otilio Rodriguez, blanco, 19 y a Fermin Gonzalez, negro, 40, residente de San Antón, porque a las 8 p.m. en el cafetín Boricua sostuvieron una riña agredándose mutuamente con las manos (Novedades Policia X, 131).

Gonzalez, Francisca. En 2 noviembre 1927 toma nota para denunciar a Petra Ocasio y Francisca Gonzalez, 29, residente calle del Carmen, blanca, porque a las 2:30 p.m. en la calle del Carmen alteraron la paz con una riña con los puños, palos y piedras, saliendo herida Petra en la frente de un palo que le dio Francisca (Novedades Policia VIII, 238). En 20 febrero 1928 denuncia a Dimas García y a Francisca Gonzalez,



trigueña, 20, natural de Canovanas, residente en el Cabro, por alterar la paz a las 10:30 p.m. en Cabro Sucio. Sostuvieron una pelea cortandose mutuamente. Dimas recibió una herida leve en el hombro izquierdo y Francisca una en el brazo derecho (Novedades Policia IX, 125). En 13 marzo 1932 arresta a las 9:30 a.m. en la calle Union sitio Cabro Sucio a Francisca Gonzalez a) Papeleta, blanca, 25, y a Pilar Figueroa porque en el sitio del Palancon Cabro Sucio formaron un fuerte escandalo en completo estado de embriaguez, desafiandose a pelear una non una yen y la otra con los puños (Novedades Policia XX, 77).

Gonzalez, Francisco. D. Francisco Gonzalez, natural de Canarias, 8 años de vecindad, 8 de cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs, 20 de residencia en isla (Propietarios 1836 Candelaria) En febrero 1839 Francisco Gonzalez paga 1 peso de multa por una ternera suelta (Gaceta 4 abril 1839, p. 163) En 19 octubre 1859 José Rufino Gonzalez vende a Andres Gonzalez 12 cuerdas menos un cuadro en Cacao por 78 pesos recibidos. Lo hubo por compra a la sucesion de Francisco Gonzalez (Prot Not Font 1859, 176 v-177 r)

Gonzalez, Francisco. En 16 julio 1858 d. Fermin Torres arrienda a Francisco Gonzalez 10 cuerdas en Barrazas, por 6 años. Le pagará la mitad de los frutos y al final no hará reclamos por mejoras. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 177 r-v)

Gonzalez, Francisco. Elector II, 163, 1898, 25. En julio 1916 se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14, "Movimiento obrero en Carolina")

Gonzalez, Francisco. En 24 octubre 1922 se arresta por orden del fiscal de San Juan a Francisco Gonzalez, blanco, 28, por alteracion de la leche de vaca (Novedades Policia V, 45)

Gonzalez, Francisco. En 28 febrero 1927 en la madrugada en Cedros Francisco Gonzalez le infirió dos heridas con un cuchillo a Ramon Gonzalez, una en la tetilla izquierda y otra en una mano (Novedades Policia VII, 191). En 2 marzo 1927 arresto de Francisco Gonzalez, mulato, 22, residente en el barrio de Pedro [sic] por mandamiento de arresto de la corte municipal, por acometimiento y agresión (Novedades Policia VII, 196).

Gonzalez, Francisco. En 3 junio 1928 denuncia a Francisco Gonzalez, blanco, 24, residente calle de Diego, y Pedro Dominguez, blanco, 25, porque anoche como a la 11 p.m. en el cafetín de Antonio Olivero sostuvieron una riña dandose mutuamente con los puños, lo que dio lugar a que se reuniera gran número de personas (Novedades Policia X, 1).

Gonzalez, Gabino. En 17 abril 1921 se sorprende una jugada de dados en la calle del Palancon y se arresta a Daniel Hiraldo, y a Gabino Gonzalez, negro, 22, y a las 2 p.m. se les sorprende de nuevo en la calle del Palancón jugando al monte y al seven eleven (Novedades Policia I, 145)

Gonzalez, Genaro. Elector II, 170, 1898, 28, Canovanillas.

Gonzalez, Gerardo. En 14 mayo 1932, a las 5:55 p.m. en la calle Unión, arresto de Gerardo Gonzalez, negro, 27, residente de Sabana Abajo, por

acometimiento y agresión según orden de arresto del Juez Municipal de Carolina. Se le fijó fianza de \$200.

Gonzalez, Gervasio. En 24 septiembre 1926 se informa que la vispera, a las 10 p.m. en San Anton, en el cafetín de Pablo Gonzalez, Gervasio Gonzalez hirió a Juan Sanchez y le infirió una herida punzante en la espalda (Novedades Policia VII, 5).

Gonzalez, Gregorio. D. Gregorio Gonzales, natural de Canarias, 8 años de vecindad, 8 de estanciero y ganadero, contribuye 7 pesos 4 reales 17 mrs, 20 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Candelaria). En julio 1839 Gregorio Gonzalez, por 1 yegua parida suelta, pagó un peso de multa (Gaceta, 22 agosto 1839, p. 403) En agosto 1839 Gregorio Gonzalez, por una yegua suelta, pagó 1 peso de multa (Gaceta 5 octubre 1839, p. 480). Colindancia con d. Gregorio Gonzalez de terreno en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 27 febrero 1857 d. Pablo Andino arrienda a d. Tomas Velazquez (Prot Not Font 1857, 77 r-v). Colindancia con Gregorio Gonzalez de terreno en barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 14 diciembre 1857 Pablo José Andino arrienda a Miguel Villanueva (Prot Not Font 1857, 372 r-v).

Gonzalez, Gregorio. Elector 203, 1898, 33, Pueblo.

Gonzalez, Gregorio. Elector III, 159, 1898, 32, Hoyo Mulas.

Gonzalez, Gregorio. Candidato a asambleista en radicacion de la candidatura de Estrella Roja en 1920 (La Correspondencia, 1 septiembre 1920, p. 2)

Gozalet, Guillermo. En 1935 reside en calle la Cruz, comisario Fera, ingles, blanco, 41, casado con Encarna Gonzalez, blanca, 40, lee y escribe, hijos Carmen María González Díaz, blanca, 20, ingles, office manager, Fera, Julian Gonzalez Gonzalez, 10, escuela, lee y escribe, José, 5, Lucila, 8, escuela (Censo 1935, casa 321, familia 321).

Gonzalez, Gumersindo. En 1910 es propietario de casa en calle Union, no lee ni escribe, Labrador finca caña, negro, 38, hace 8 convive con Mamerta Gonzalez, negra, 29, no lee ni escribe, 6 hijos, vivos. Hijastro Marcelo, negro, 12, sabe ingles, en escuela publica, hijos Miguel, 7, en casa, no lee ni escribe, Justo, 6, Enrique, 3, Rosa, 1, Eugenia, 2 meses. Madre Ventura Gonzalez Torres, mulata, 79, no lee ni escribe, 8 hijos, 4 vivos (Censo 1910, casa 322, familia 460) En 1920 es propietario de casa en calle Unión, no lee ni escribe, 48, jornalero finca caña, convive con Mamerta Gonzalez, 46, no lee ni escribe. Hijos Miguel Gonzalez, 19, lee y escribe, jornalero finca caña, Justo, 15, limpiabotas calle por su cuenta, lee y escribe, Rosa, 13, lee y escribe, en escuela, Martín, 8, no va a escuela, Vicente, 6, Pedro, 4 (Censo 1920, casa 400, familia 525). En 9 mayo 1923 se informa que el niño Vicente Gonzalez, de 8 o 9, parece haber hallado una bala y le pegó un tizón prendido y la bala explotó. Las piedritas saltaron arriba y le hierieron. Su madre es Mamerta Gonzalez y su padre Gumersindo Gonzalez (Novedades Policia V, 294). En 1935 reside en calle Unión, 60, viudo, no lee ni escribe. Hijos Miguel, 30, soltero, lee y escribe, cargador muelles, 10 semanas desempleado, Justo, 27, lee y escribe, jornalero finca caña, 21 semanas desempleado, Vicente, 25, lee y escribe, jornalero finca cañas, 20 semanas desempleado, Pedro, 21, lee

y escribe, jornalero finca cañas, 21 semanas desempleado (Censo 1935 A, casa 182, familia 187)

Gonzalez, Hipólito. Residente en San Antón, 40, mulato, acusado con Luciano Gonzalez de agredir a Juan Ramos, q.v., en 27 octubre 1921 en San Antón (Novedades Policía III, 38)

González, Hipólito. En 6 mayo 1930 el guardia Francisco Raya regresa de San Juan con el menor Hipólito González "por no haber sitio en la galera de menores"(Novedades Policía XV, 4).

Gonzalez, Isaac. En 15 julio 1922 se denuncia a Isaac Gonzalez, mulato, 22, y Fidel Delfalle, residentes de Carruzo, porque a las 12:15 p.m. en la calle Union, en el café de José Córdova, sostuvieron una alteracion a la paz, habiendo Delfalle dadole con un foete a Gonzalez por la espalda, el que despues siguió corriendolo por la calle (Novedades Policía IV, 230).

Gonzalez, Isabelo. En 1910 reside en Hoyo Mulas, sitio Usubal, no lee ni escribe, Labrador finca cañas, mulato, 55, 25 de casado con Isidora Oquendo, blanca, 42, 13 hijos, 9 vivos, lee y escribe, hijos Celestino Gonzalez Oquendo, mulato, 20, soltero, maquinista fabrica de azucar, no lee ni escribe, Florencio, 19, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Emma, 15, ingles, en la escuela publica, Inocencia, 14, ingles, en la escuela publica, Justina, 8, ingles, en la escuela publica, Pablo, 6, en casa, Marcelina, 5, Ismael, 2 meses (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 83, familia 96). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, 97, de color, no lee ni escribe, casado con Isidora Oquendo, 64, no lee ni escribe, hijos Celestino Gonzalez Oquendo, 45, soltero, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, Emma, 40, lee y escribe, casada, Sara, 30, soltera, ingles, ayudante dentista oficina dental, nietos Manuel Andrade de Jesus, 6, escuela, Alicia, 4, Julia Gonzalez Encarnacion, 12, escuela, lee y escribe, Pedro, 8, escuela, Pablo, 7, escuela, Aida, 6, Mercedes Ocasio Gonzalez, 25, ingles, casada (Censo 1935, casa 235, familia 235).

Gonzalez, Isabelo. En 28 febrero 1923 denuncia por hurto menor a Damaso Calderon, Candido Rosario e Isabelo Gonzalez, negro, porque la vispera, a las 4:30 p.m., se metieron en la finca de Agustín López, sitio la Monserrate en Hoyo Mulas y cortaron y se llevaron varias cañas sin permiso (Novedades Policía V, 200). En 1935 reside en calle de la Cruz, color, 37, lee y escribe, mecanico garaje, empleado, convive con Casiana Gonzalez, 40, no lee y escribe, hijos Josefina Vizcarrondo Gonzalez, 22, lee y escribe, convive con Tomas Pizarro, 23, lee y escribe, otros hijos Rosa Mercado Gonzalez, 16, lee y escribe, Marcelina, 13, Leonor, 9, escuela (Censo 1935, casa 294, familia 294).

Gonzalez, Isaiás. De 10 años, tiene 6 meses en la escuela, 30 ausencias en el trimestre, 3er. Nivel, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877).

Gonzalez, Isaiás. En 10 abril 1921 denuncian a Ricardo Rosario, 38, Miguel Fragoso, 16, Juan Santos, 18, e Isaias Gonzalez, mulato, 23, por jugar dados a las 2 a.m. (Novedades Policía I, 127) En 8 mayo 1922 arresto de Juan Santos, Isaias Gonzalez, negro, 22, y Carmelo Gonzalez, mulato, 16, por riña en la calle del Carmen a las 10 a.m. Isaias

resultó con una herida en la cabeza de carácter leve producida de una pedrada (Novedades Policia IV, 120). En 12 agosto 1923 arresto de Francisco Orellano, Juan Santos, Andres Pimentel, Isaias Gonzalez a)Guiso, trigüeño, 24, Francisco Ayala, Pascual Osorio, Pablo Gonzalez, Miguel Fragoso, Ramon Encarnacion, Bernardo Cortes y Cayetano Andino, por jugar seven o eleven a orillas del río en la finca de Pedro Torres (Novedades Policia VI, 139). En 18 octubre 1927 arresto de Cristino Calderon, Isaias Gonzalez, negro, 28, y Candida Blasina, blanca, 19, porque a las 2:30 a.m. en San Anton sostuvieron una riña dándose golpes mutuamente con los puños (Novedades Policia VIII, 207). En 16 julio 1928 arresto de Isaias Gonzalez a)Guiso mulato 37 porque anoche como a las 10 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en estado de embriaguez formó un fuerte escándalo pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia X, 63-64). En 3 mayo 1932 toma nota de Luis Reyes, Isaias Gonzalez a)Guiso, trigüeño, 27, Felix Fernandez, y Jose Rodriguez porque a las 12:15 a.m. en la calle de Diego esquina calle Bonilla se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XX, 214).

Gonzalez, Jeronimo. En 1910 alquila casa en calle de la Union, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, mulato, 35, 2 de convivencia con Carmen Roman Adorno, mulatra, 20, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo, Eufemio, 7 meses (Censo 1910, casa 225, familia 287)

Gonzalez, José. En 27 noviembre 1922 se denuncia a Modesto Delgado, 55, y a Jose Gonzalez, negro, 60, residente en Cabro Sucio, "porque estando limpiando una letrina echaban los desperdicios en la malojillar del Señor Castaño a orillas del Pueblo" (Novedades Policia V, 84)

Gonzalez, José. En 17 julio 1921 se denuncia a Jose Gonzalez, blanco, 17, residente en calle Marina, a Carmelo Gonzalez, 14, y Santos Hernandez 14, por jugar topes en el atrio de la iglesia a las 7 a.m. Jose Gonzalez hacía de banquero y se le ocupó 2 dados y 50 ctvos en un medio Peso (Novedades Policia II, 19) En 27 enero 1922 se denuncia por abuso de confianza a José Gonzalez, blanco, 19, residente en la calle de la Cruz, quien ayer a las 5:30 p.m. guardaba un lado de la caña de la Central Victoria. Se reunieron varios muchachos para darle a Enrique Delgado y este envió al juez municipal un papel con el niño Alberto Rivera. Jose Gonzalez detuvo al niño, le arrebató el papel y lo rompió (Novedades Policia III, 238-39) En 29 abril 1923 se denuncia por juegos prohibidos a Candido Rosario, Antonio Ortiz, Ramon Montañez, Jose Torres, Ramon de Leon y Jose Gonzalez a)Machiche (Novedades Policia V, 279). En 2 julio 1923 toma nota para denunciar a Jose Gonzalez, blanco, 19, residente calle Muñoz Rivera; "este individuo salía de puesto de gasolina de la salida del pueblo en camisilla completamente sucia por la calle Ignacio Alzuaga", hora 4:45 p.m. [al margen: SIN EFECTO] (Novedades Policia VI, 74). En 13 julio 1923 toma nota para denunciar a Jose Gonzalez, blanco, 19, residente en la calle Ensanche, porque en el Ensanche a las 6:30 p.m. manejaba un carro de d. Felipe Sanchez sin tener placa y licencia, sin tener las tablillas (Novedades Policia VI, 88). En 13 septiembre 1923 denuncia por alterar la paz a Jose Gonzalez, blanco, 24, y Jose Bonilla y a Manuel Rivera porque anoche a las 8:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga frente a la plaza "se pusieron a garatiar por la cuestion pito de automovil, que Jose Bonilla decia que Manuel Rivera se lo había robado y ahí los tres formaron un gran escandalo mentandose la madre y diciendose sinberguenza" (Novedades Policia VI, 196).

Gonzalez, José. En 2 noviembre 1923 denuncia a Alberto Gonzalez, Jose Gonzalez, trigüeño, 20, Pedro Dominguez, Angel Delgado, Ernesto Esquilin, Rafael Davila y Juan Santos por jugar monte con dinero en la casa de Enrique Esquilin (Novedades Policia VI, 261-62). En 22 abril 1927 arresto de José Gonzalez, chofer 8982, trigüeño, 22, por infracción ley de automoviles según mandamiento de arresto (Novedades Policia VII, 261). En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, color, 30, lee y escribe, chofer guagua empleado, casado con Juana Ortiz, color, 29, lee y escribe, hijos José González Ortiz, 9, escuela, Victor, 7, Julio, 6, Raúl, 3, Alfredo, 1 y 6 meses, prima Josefa Monge Ocasio, color, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 20, familia 21).

Gonzalez, Jose Antonio. En agosto 1853 Jose Antonio Gonzalez es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) Prestaciones 1`860, San Antón, José A. Gonzalez, 1 personal.

Gonzalez, José de la Cruz. Elector III, 160, 1898, 27, Sabana Abajo.

Gonzalez, José Dolores. En 1910 es propietario de casa en Sabana Abajo, no lee ni escribe, labrador frutos menores, negro, 29, casado hace 4 con Eduara (sic) Rodriguez, mulata, 28, no lee ni escribe, 3 hijos, 1 vivo: Carmen Gonzalez Rodriguez, mulata, 2 (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 182, familia 182) En 26 febrero 1921 a la 1 p.m. la policia sorprende a Francisco Sanchez, Aquilino Rodriguez, Mauricio Rodriguez, y Avelino Nieves jugando a la tabla dentro de la casa de Jose Dolores Gonzalez en Sabana Abajo. Les ocupó 11 centavos en perras y la tablita (Novedades Policia I, 25). En 28 enero 1933 informa José Dolores Gonzalez, de Sabana Abajo, que en 16 diciembre le fue hurtado un revolver Colt con 3 cápsulas "el cual tenía en la habitación de dormitorio detrás de una tienda de su propiedad". Revolver valorado en \$25. El individuo que lo llevó lo ofreció en venta en el barrio (Novedades Policia XXIII, 256). En 2 febrero 1933 arresto de Faustino Llanos porque el 16 diciembre 1932 entre 5 y 6 de la tarde hurtó a José Dolores Gonzalez de su casa tienda en Sabana Abajo un revolver, que luego vendió en Hoyo Mulas por \$3 (Novedades Policia XXIII, 270-71).

Gonzalez, José Liberato. Hijo de Martin Gutierrez (sic) y Tomasa Pizarro, natural de Loiza y vecino de Trujillo Bajo, zapartero, soltero y 27 años en 1842, color aindiado, algo sordo, condenado por el Juzgado de 1ra instancia de la Capital a 4 años por estupro a María Norberta, entró en el presidio el 18 mayo 1842, salió 17 mayo 1846 (Confinados, caja 4, exp. 412).

Gonzalez, José Rufino. En 19 octubre 1859 Jose Rufino Gonzalez, de Trujillo Bajo, vende a Andres Gonzalez 12 cuerdas menos un cuadro en Cacao, por 78 pesos, recibidos. Colindancia con el vendedor. Lo hubo por compra a la sucesion de Francisco Gonzalez. No sabe firmar (Prot Not fOnt 1859, 176 v-177 r) En 19 octubre 1859 Jose Rufino Gonzalez arrienda a Benedicto del Carmen 14 cuerdas en Cacao por 3 años y 18 pesos recibidos por todo el trienio. Colindancia con el arrendador (Prot Not Font 1859, 177 v)

Gonzalez, Juan. En marzo 1851 Juan Gonzalez es multado 4 reales por faltar a la patrulla del barrio Hoyo Mulas (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Gonzalez, Juan. En julio 1851 don Juan Gonzalez, "por haber perturbado el orden en su barrio, y ofendido la moral publica con espresiones indecorosas," pagó 4 pesos de multa (Gaceta, 11 noviembre 1851, p. 4).

Gonzalez, Juan. En 1910 Juan Gonzalez es zanjero en finca de caña, lee y escribe, es propietario de casa en calle de la Union, tiene 34 años, 6 de casado con Martina Neria Cruz, de 28, quien no lee ni escribe, ha tenido 5 hijos, 3 vivos, Laureano, 5, Carmen, 3 y Juan, 1 mes. (Censo 1910, casa 406, familia 665).

Gonzalez, Juan. En 6 mayo 1923 se denuncia por juegos prohibidos a Juan Gonzalez, negro, 39, residente de Sabana Abajo, en la finca de d. Arturo Umpierre. No se pudo capturar a los otros "por ser esta una jugada que se yebaba a efecto en la bia publica" en Sabana Abajo. Se ocupó una baraja y 13 centavos en cobre. También se ocuparon 2 sombreros y un chaqueton de los que se dieron a la fuga (Novedades Policia V, 288).

Gonzalez, Juan. En 9 diciembre 1927 arresto de Juan Gonzalez, trigueño, 35, natural de Ciales, residente calle el Ensanche, y a Severo Ortiz, porque a las 2:30 p.m. en la calle del Ensanche alteraron la paz con fuerte escandalo y amenazandose. Gonzalez portaba un revolver y Ortiz un puñal. Las armas no pudieron ser ocupadas, por haberlas escondido antes de llegar la Policia (Novedades Policia IX, 5). En 10 abril 1932 arresto de Juan Gonzalez, trigueño, residente de calle de la Cruz, porque a las 4:15 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga permanecía en completo estado de embriaguez molestando a los viandantes (Novedades Policia XX, 155).

Gonzalez, Juan. En 6 diciembre 1927 arresto de Juan Gonzalez a) Camaron blanco 24, residente calle San Francisco, porque en un puesto de verduras suyo en la calle de Diego esquina San Francisco disparó 2 tiros de revolver contra el muchacho Pedro Pizarro, 12, residente en la calle Salvador Brau. "Cuyo muchacho penetró al puesto de velduras con intencion de escalarlo, estando este cerrado y el susodicho Gonzalez se encontraba dentro vigilando el referido puesto. Pues hacían noches que según el le estaban robando. Fue ocupado un revolver sistema Smith de 9 milímetros con que se cometió este hecho. El muchacho quedó recluido en el Hospital Mpal." [herida en el hombro derecho] (Novedades Policia VIII, 292). En 1935 reside en calle San Francisco, comerciante dueño de pulpería, lee y escribe, blanco, 31, casado con Mariana Ortiz, blanca, 26, lee y escribe, hijos Juan Gonzalez Ortiz, blanco, 9, escuela, Mario, 8, escuela, Jorge, 7, Ester, 6, María, 4, Jesús, 3, María V., 8 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 195, familia 199).

Gonzalez, Juan. En 9 julio 1928 denuncia a Leoncio Alejandro porque a las 8 p.m. en la plaza pública, en la calle de Diego, acometió y agredió al menor Juan Gonzalez, residente calle de Diego, frente a la corte municipal, dandole con una piedra en una pierna (Novedades Policia X, 55).

Gonzalez, Juan Alberto. Elector II, 148, 1898, 60, Cacao.

Gonzalez, Juan C. En 1935 reside en calle Barbosa, es policia insular, 51, lee y escribe, casado con María Garrido, 40, lee y escribe. Hijos Waldemar Gonzalez Garrido, 19, sabe ingles, Europa, 17, en escuela, sabe inglés, Modesto, 15, en escuela, lee y escribe, Vidalina, 13, en escuela, lee y escribe, Rubén, en escuela, lee y escribe, Maryland, 9, en escuela. Sirvienta Petra Rodriguez, 40, no lee ni escribe, soltera (Censo 1935 A, casa 18, familia 18)

Gonzalez, Juan Eugenio. Colindancia con Juan Eugenio y Carmen Gonzalez de terreno en Cacao que en 19 octubre 1859 Jose Rufino Gonzalez vende a Andres Gonzalez (Prot Not Font 1859, 176 v-177 r)

Gonzalez, Juan Pedro. En 14 octubre 1884 Juan Pedro Gonzalez, hijo legitimo y representante de Andrés Gonzalez difunto, reclama rebaja de cuota asignada a las 70 cuerdas de altura de tercera clase en Cacao que la sucesión posee, "de las cuales dos están destinadas a frutos menores, 40 cuerdas a pastos y las restantes son malezas y pedergales improductivos" Calcula que con los tipos de arrendamiento prevalecientes el producto máximo sería 395 pesos, no los 669 pesos 48 ctvos de producto que se le han calculado, produciendo una cuota de 58 pesos 58 centavos (8.75%). Firma (Diputacion Provincial, caja 100, expediente sin título)

Gonzalez, Juanita. Entre firmantes de carta en 1948 pro derechos de las mujeres. Ver Antonia de Jesus.

González, Julián. En 19 agosto 1932 arresto de Julian Gonzalez, negro, 46, residente de San Antón, y Alfonso Allende, mulato, 58, residente de San Antón, porque a las 4:25 p.m. en San Antón en el patio de la casa de Juilian Gonzalez se dedicaban a la fabricación clandestina de ron cañita (Novedades Policía XXI, 165).

Gonzalez, Julio. En 15 junio 1923 denuncia a Antonio Ortiz, Carlos Encarnacion, Ernesto Esquilin y Julio Gonzalez, trigueño, 18, porque a las 5 p.m. en Catañito jugaban seven o eleven (Novedades Policía VI, 49).

Gonzalez, Justo. En 2 marzo 1922 se denuncia a Justo Gonzalez, negro, 18, y a Andres Pimentel, blanco, 19, por jugar chapas a las 2 p.m. en la Plaza de Recreo. Ocupados 4 centavos (Novedades Policía III, 298). En 8 mayo 1930 toma nota de Justo Gonzalez a) Pretillo negro 24 porque a las 3 p.m. por la calle Union, sitio Cabro Sucio, guiaba el auto P 670 de Ventura Calderon sin tener placa ni licencia (Novedades Policía XV, 8-9). En 12 febrero 1933 denuncia a Justo Gonzalez a) Putilla negro, 22, y a otros por jugar seven o eleven en el billar de Rosa Roble en calle Unión esquina del Carmen a las 12:25 a.m. Hacía de tirador. (Novedades Policía XXIII, 292).

Gonzalez, Leonarda. En 19 agosto 1857 Eusebio Fernández vende a Pedro Valcarcel 7 cuerdas en Canovanillas. Lo hubo por herencia de su madre Leonarda Gonzalez, según escritura de partición de bienes de 25 febrero 1854 (Prot Not Font, 1857, 268 r-v).

Gonzalez, Luciano. Mulato, 45, residente San Antón denunciado junto a Hipolito Gonzalez por agredir a Juan Ramos, q.v., en San Anton en 27 octubre 1921 (Novedades Policía III, 38)

Gonzalez, Luis. Entre victimas de San Ciprian en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1, "Ampliación dada por la policia de los nombres de personas muertas en el ciclón").

Gonzalez, Mamerto. Mamerto Gonzales jornalero paga 5 pesos de multa en noviembre 20 1861 por infraccion al articulo 17 del bando (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Gonzalez, Manuel. En 18 enero 1859 da. Paulina Suarez, viuda, vende a don Manuel Gonzalez, vecino de Río Piedras, 100 cuerdas en Sabana Abajo, sitio de la quebrada de San Antón, por 1400 pesos recibidos (Prot Not Font 1859, 13 v-14 v) Colindancia con d. Manuel Gonzalez de terreno en Sabana Abajo que en 29 marzo 1859 Pedro de la Paz vende a da. Paulina Syarez (Prot Not Font 1859, 68 r-v)

Gonzalez, Manuel. En diciembre 1885 es concejal. En 20 abril 1887 el alcalde Isidro Uriarte consulta al gobernador si al renovar el ayuntamiento deben declararse vacantes las plazas de concejales de d. Manuel Gonzalez y d. Juan Cabezas. En 28 abril el gobernador conrtesta que debe resolverse primero la apelacion interpuesta en 1885 (Diputacion Provincial, "Expediente relativo a vacantes Concejales en el Ayuntamiento de Carolina"). En 18 mayo 1887 d. Julian Ortiz propone a d. Manuel Gonzalez como tercero en su terna para alcalde de Carolina. No gana apoyo. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889. En 29 octubre 1889 alega que se le ha fijado la utilidad líquida de 631 pesos a su finca. Se lo rebajaron a 511 pesos y no está conforme. Tiene 130 cuerdas, 3 de ellas de caña. Compara su caso con el d. Agustín Batista. Reclama equidad. Gonzalez era concejal en 28 septiembre 1889 cuando el ayuntamiento consideró su solicitud origianl, pero no toma parte en el acuerdo de rebajarle 120 pesos de riqueza rustinca y alunarle los 36 pesos de riqueza urbana. Apela a la Diputación Provincial (Diputación Provincial, caja 101, "Año de 1890. Expediente relativo al recurso de agravios que para ante este Cuerpo interpone D. Manuel Gonzalez, vecino del pueblo de la Carolina, contra lo resuelto por el Ayuntamiento...") En febrero 1890 es concejal (Diputacion Provincial caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina"). En enero, 1898, es regidor del ayuntamiento.

Gonzalez, Manuel. Manolin Gonzalez uno de los oradores en mitin de la Coalicion en la plaza de recreo en 6 noviembre 1932 (Novedades Policia XXII, 292)

Gonzalez, Manuel. En 21 agosto 1923 denuncia a Manuel Gonzalez, blanco, 29, por articulo 7 del Reglamento 41 de Sanidad, y por articulo 1 del mismo reglamento (Novedades Policia VI, 161). En 1930 es propietario de casa en calle San Francisco, lee y escribe, barbero propietario barbería, blanco, 39, casado con Dominga Fernández, color, 31, lee y escribe, hijos Catalina Gonzalez, color, 10, escuela, Aida, 8, escuela, Juan de la Cruz, 7, escuela, Clementina, 6, escuela, Ana Luz, 4 y 6 meses, Lidia, 2 y 6 meses, Iris, 6 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 56, familia 73). En domingo 14 de agosto 1932 denuncia a Manuel Gonzalez, blanco, 34, residente calle San Francisco, porque a las 9:55 a.m. tenía su barbería abierta y recortaba y afeitaba a Valentín Aponte (Novedades Policia XXI, 149). En 12 febrero 1933 denuncia a Manuel Gonzalez, blanco, 39, residente en calle San Francisco porque a las 10:30 a.m., en domingo, tenía su barbería abierta, ademas de tener un



operario trabajando, Jesus Andrade, en donde recortaba al Sr. Demetrio Carmona, de Trujillo Bajo, y otras personas (Novedades Policia XXIII, 295) En 1935 es barbero dueño de barberia, reside en calle San Francisco, 45, lee y escribe, casado con Dominga Fernandez, 41, lee y escribe. Hijos Catalina Gonzalez Fernandez, 16, escuela, lee y escribe, Aida M., escuela, 14, Juan C., 13, escuela, lee y escribe, Clemencia, 11, escuela, lee y escribe, Ana L., 10, escuela, lee y escribe, Lydia, 8, escuela, Iris, 6, Manuel, 4, Domingo, 3, Patria, 1 (Censo 1935 A, casa 153, familia 158)

González, Manuel. En 1930 es propietario de casa en Precinto no. 1, no lee ni escribe, carpintero de casas, blanco, 25, casado con Luz Cruz, blanca, 19, no lee ni escribe (Censo 1930, casa 286, familia 286).

Gonzalez, Manuel Isidro. En 22 abril 1922 policia, acompañado por inspector de sanidad, denuncia a Manuel Isidro Gonzalez, de Canovanillas, por vender leche "sin estar completamente en estado de sanidad" (Novedades Policia IV, 95)

Gonzalez, Marcelina. En 29 abril 1858 da. Marcelina Gonzalez, vecina de Trujillo Bajo, confiere poder a pleitos a D. Ramón Emilio Zevallos. Firma. Copias 15 abril 1863, 5 diciembre 1866, 31 octubre 1870 (Prot Not Font 1858, 93 v-95 r) Colindancia con da. Marcelina Gonzalez de terreno en Canovanillas, sitio del Tumbado, que en 11 septiembre 1858 d. José Blas Ayuso vende a Juan Ramón Encarnación (Prot Not Font 1858, 237 v-239 v) Colindancia con da. Marcelina Gonzalez de terreno en barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 27 enero 1859 d. Lorenzo de Santiago vende a d. Casimiro de la Cruz (Prot Not Font 1859, 14 v-15 v)

Gonzalez, Marcelino. En 16 abril 1921 la policia sorprende una jugada de barajas en casa de Pablo Gonzalez y entre otros arresta a Marcelino Gonzalez, negro, 14 (Novedades Policia I, 143) En 6 septiembre 1922 se denuncia a Americo Cruz, blanco, 16, y Marcelino Gonzalez, negro, 17, por sostener una riña en la orilla del río. Gonzalez recibió una herida en el brazo izquierdo (Novedades Policia V, 2) En 20 febrero 1923 se denuncia a Marcelino Gonzalez, trigueño, 17, y Justo Ocasio porque anoche a las 9:15 p.m. sostuvieron una riña en la plaza principal dandose golpes. Alteracion a la paz (Novedades Policia V, 188-89). En 5 octubre 1926 denuncia a Marcelino Gonzalez, trigueño, 20 y a Herminia Rohena, por alterar la paz. Formaron un fuerte escándalo, insultandose mutuamente de palabras tales como "chulo, sinvergüenza, puta, cuero malo", yendose a las manos y agrediendo (Novedades Policia VII, 23). En 2 junio 1930 toma nota de Marcelino Gonzalez a) Fuerza, trigueño, 21, y Decilia Delgado porque a las 3 p.m. en Cabro Sucio formaron un fuerte escándalo con una riña que sostuvieron, estando armada ella con un pedazo de palo (Novedades Policia XV, 79-80). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, lee y escribe, ocupación ninguna, de color, 34, casado con Julia Figueroa, 27, sabe ingles, hijas Carlota Gonzalez Figueroa, 2 y medio, Josefina, 4 meses (Censo 1935, casa 218, familia 218).

Gonzalez, Marcelino C. Miembro del Comité Directivo de la Unión Agrícola en Carolina (El Imparcial, 7 de enero 1938, p. 25, "Asamblea Agrícola en Carolina").

Gonzalez, Marcelo. En 1920 es chofer de automovil, empleado, alquila casa en calle Narciso Font, 21, lee y escribe, casado con Juana Ortiz Ocasio, 21, lee y escribe, hija Juana Eulogia Gonzalez Ortiz, 10 meses

(Censo 1920, casa 47, familia 57). En 7 septiembre 1923 denuncia a Marcelo Gonzalez, chofer 2683, trigüeño, 24, porque a las 2 p.m. tenía su carro Ford 755 parado en la calle Ignacio Arzuaga "tocando de una manera enorme su clauso y vocina le llamo el que suscribe la atencion y se fue tocandola mas fuerte vurlandose de lo que le había dicho" (Novedades Policia VI, 187). En 3 diciembre 1927 toma nota para denunciar a Ventura Febre negro 16 y Marcelo Gonzalez, blanco, 20, porque a las 10:30 p.m. en la calle de Diego le tiraban piedras a Bernardino ballena y puñadas de harina de trigo (Novedades Policia VIII, 285). En 26 septiembre 1928 arresto de Eloy Colon y Marcelo Gonzalez, blanco, 22, residentes de la calle Ignacio Arzuaga porque anoche a las 11 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz en el cafetin Borinquen, donde sostuvieron una riña, saliendo Gonzalez con una contusión en los labios (Novedades Policia X, 187).

Gonzalez, Marcelo. En 2 abril 1932 denuncia a Marcelo Gonzalez, trigüeño, 28, y a otros residentes de Cabro Sucio porque a las 4:35 p.m. en la calle de Diego jugaban seven o eleven en el billar de Felipe Marcano (Novedades Policia XX, 130). En 25 diciembre 1932 se toma nota para denunciar a Marcelo Gonzalez, negro, 21, residente en el Ensanche porque a las 10:45 p.m. en la calle Muñoz Rivera frente a la residencia del Sr. Juan Alberty Varela alteró la paz tirando varios garbanzos explosivos corridos aparentando armas de fuego lo que dio lugar a que varias personas ya acostadas en sus casas se levantaran y otros se reunieron creyendo que eran disparos de armas. Se dio a la fuga por el plafón del café Lucas de Buenos Aires, saliendose por una ventanilla y tirandose por el corral (Novedades Policia XXIII, 156). En 1935 reside en calle Barbosa, 27, color, no lee ni escribe, jornalero central azucar, 16 semanas desempleado, convive con Cecilia Delgado, 27, lee y escribe, hijos Arsenio, 10, no lee ni escribe, Luis, 8, Ramón, 7 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 19, familia 19).

Gonzalez, Marcial. En 3 junio 1930 denuncia a Pedro Dominguez, Rafael Fragoso y Catalino Felix por infracción ordenanzas municipales porque a las 3 p.m. en la plaza de recreo se dedicaban a molestar con motes y le tiraban piedras "al idiota Marcial Gonzalez a)Caifas" (Novedades Policia XV, 82-83).

González, María. "Creo que usando la táctica de dar excusas falsas en todo momento a esa clase de persona es el mejor método para quitarles esa mala costumbre de estar pidiendo siempre. Con cuatro o cinco veces que uno los esquive, creo que sea suficiente para darse cuenta cuquiera" (El Imparcial, 7 octubre 1946, "Las Pequeñas Entrevistas", p. 17 [foto]).

Gonzalez, María Justa. Colindancia con Maria Justa Gonzalez de terreno en Cacao que en 19 octubre 1859 Jose Rufino Gonzalez arrienda a Benedicto del Carmen (Prot Not Font 1859, 177 v)

Gonzalez, Martin. Elector 238, 1898, 25, Barrosa.

Gonzalez, Martín. En julio de 1904 Martin Gonzalez, de Trujillo Bajo, fue herido por Francisco Isales a )La brancha. Juicio señalado para el 30 de julio (La Correspondencia, 19 julio 1904, p. 1).

Gonzalez, Máximo. En 1935 reside en calle de Diego, no lee ni escribe, 23, color, chofer carro publico por su cuenta, convive con Carmen

Gonzalez, color, 21, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 128, familia 132).

Gonzalez, Meliton. En 8 marzo 1922 se denuncia a Pedro Dominguez, blanco, Juan Santos, negro, Meliton Gonzalez, trigueño, Dolores Reyes y Aniceto Esquilin porque en 3 marzo a las 10 a.m. jugaban chapas en la Plaza de Recreo (Novedades Policia IV, 7) En 8 marzo 1922 se denuncia a Juan Sanchez, Dolores Reyes y Meliton Gonzalez, blanco, 17, porque a las 2"30 p.m. alteraron la paz en la calle Muñoz Rivera con una riña (Novedades Policia IV, 8) En 13 junio 1922 se denuncia a Catalino Felix, Meliton Gonzalez, mulato, 18, Andres Pimentel, y Ramon Calderon porque en 12 junio 7 p.m. jugaban chapas en medio de la plaza de recreo (Novedades Policia IV, 182) En 4 agosto 1922 se denuncia a Pedro Dominguez, Catalino Febre, Melito Gonzalez, mulato, 18, Dolores Perez y Monserrate Marquez por alterar la paz en la calle de Diego a las 2:30 p.m. Todos le tiraban piedras a Marquez y Marquez le tiraba a los otros (Novedades Policia IV, 259)

Gonzalez, Micaela. Entierro en 15 octubre 1825 de Matias, de 1 año, h.n. de Micaela Gonsales, morena libre de Trujillo bajo, "por haberme espuesto el que condujo el cadaver no daba paso el río" (Río Piedras, E V, partida 281)

Gonzalez, Monserrate. En octubre 1903 fallece en Trujillo Bajo da. Monserrate Gonzalez, hermana de d. Eulogio (La Correspondencia, 11 octubre 1903, p. 2, "Carolina")

Gonzalez, Natividad. Entre victimas de San Ciprian en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Gonzalez, Nazario. Candidato a asambleista en radicacion Estrella Roja en 1920 (La Correspondencia, 1 septiembre 1920, p. 2, "Candidatura de la Estrella Roja")

Gonzalez, Nepomuceno. Elector 228, 1898, 39, San Antón.

Gonzalez Nicanor. En 8 mayo 1923 se quemó el bohío de Monserrate Pizarro y Luisa Gonzalez en Hoyo Mulas. A los gritos de Luisa acudieron los vecinos Angel Arroyo y Nicanor Gonzalez y sacaron los dos hijos carbonizados de la pareja (Novedades Policia V, 292).

Gonzalez Nicanor. En 1935 reside en la Perla, blanco, 19, no lee ni escribe, jornalero, 20 semanas desempleado, convive con Antonia Martinez, blanca, 19, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A. Casa 312, familia 326).

Gonzalez, Nicomedes. En 1935 reside en calle Andres Aruz, no lee ni escribe, labrador finca caña, 17 semanas desempleado, 36, casado [no dice con quien], hijos Carlos Román, 11, escuela, lee y escribe, Bibiana Roman, 10, no va a escuela, Carmen, 6, Teodoro Perez, 3 y medio, huesped Ana Maria Gonzalez, 24, casada, lee y escribe (Censo 1935, casa 98, familia 98).

Gonzalez, Pablo. En 16 abril 1921 la policia sorprende una jugada de barajas en la casa de Pablo Gonzalez, blanco, 23 (Novedades Policia I, 143) En 15 noviembre 1922 se arresta a Pablo Gonzalez, blanco, 21, por un alambique en su casa en Piedras Blancas. Se le impone fianza de \$100

(Novedades Policia V, 71) En 22 febrero 1923 se arresta a Pablo Gonzalez, blanco, 25, por haberle ocupado un alambique en su casa. Es acusado también por haberle dado una pedrada a Martina Ortiz en el brazo derecho, a Elisa Gonzalez en el lado izquierdo del pecho, y a la niña Petra Gonzalez en la pierna izquierda (Novedades Policia V, 192). En 12 agosto 1923 arresto de Francisco Orellano, Juan Santos, Andres Pimentel, Isaias Gonzalez, Francisco Ayala, Pascual Osorio, Pablo Gonzalez, trigueño, 19, residente en Catañito, Miguel Fragoso, Ramon Encarnacion, Bernardo Cortes, y Cayetano Andino por jugar seven o eleven en la finca de Pedro Torres a orillas del río (Novedades Policia VI, 139). En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Pablo Gonzalez, trigueño, 18 y a 25 otros en Trujillo Bajo jugando al monte (Novedades Policia VI, 265-66). En 31 octubre 1926 arresto de Pablo Gonzalez, blanco, 32, residente de San Antón, por mandamiento de la corte de Carolina por abuso de confianza (Novedades Policia VII, 51-52). En 12 diciembre 1926 en la calle Narciso Font Pablo Gonzalez, residente calle Ensanche, acometió y agredió con una piedra a Candelario Figueroa, dandole en el labio inferior, y tumbó un diente. Según testigos, el herido estaba parado en la calle de Narciso Font y el agresor iba en un carro con la piedra en la mano y se la tiró al grupo y lo cogió a él (Novedades Policia VII, 95).

Gonzalez, Pablo. El mayordomo Pablo Gonzalez, de la finca de Felipe Sanchez, indica en 3 diciembre 1921 que Santiago, Eneas e Isidoro Rivera eran los que trabajaban un alambique en la finca de Alfonso Calderon en Hoyo Mulas (Novedades Policia III, 117)

Gonzalez, Pascasio. Elector III, 168, 1898, 58, Trujillo bajo.

Gonzalez, Pedro. En 14 junio 1859 d. Julio Krenchel hipoteca una estancia de 54 cuerdas en Canovanillas. Lo hubo por compras a d. Pedro Gonzalez, y d. Pablo Roena y esposa según escrituras de marzo, 1849 (Prot Not Font 1859, 115 v-116 v)

Gonzalez, Pedro. Colindancia con d. Pedro Gonzalez de terreno en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 17 enero 1859 d. Lorenzo de Santiago vende a d. Casimiro de la Cruz (Prot Not Font 1859, 14 v-15 v) En 30 septiembre 1859 d. Pedro Gonzalez vende a d. Antonio Jesus Martinez de Aparicio la esclava Plácida María por 450 pesos recibidos. Le pertenece por haber nacido en su poder. Firma (Prot Not Font 1859, 173 v-174 r) En 20 diciembre 1859 d. Pedro Gonzalez aparece como uno de los dos peritos que tasaron ls fincas de Evaristo Mojica al desocupar terrenos de d. José Mercado (Prot Not Font 1859, 231 r-232 v)

Gonzalez, Pedro. En enero 1854 Pedro Gonzalez, por falto a los trabajos del camino fue multado en 4 reales (Gaceta, 25 febrero, 1854, p. 3). En 17 diciembre 1857 Pedro Gonzalez, por desobediencia al mandamiento de la Alcaldía, fue multado en 2 pesos (FGEPR, caja 430, Relación multas diciembre 1857). Glosa a escritura de 15 noviembre 1858 por la cual d. Domingo Fernandez vende a Felix y Toribio Quiñones 25 cuerdas en Barrazas: En 11 junio 1862 la viuda de Felix Quiñones, Petrona de Jesus, en su calidad de albacea le vendió las 12 ½ cuerdas que pertencian a su esposo, a Pedro Gonzalez (Prot Not Font 1858, 289 v-290 v) En 28 marzo 1859 Ramón Quiñones contrata con Pedro Gonzalez la venta de 10 cuerdas en Barrazas, por 100 pesos, 60 recibidos y el resto pagadero en enero, 1860. No saben firmar (Prot Not Font 1859, 68 v-69 r). Colindancia con Pedro Gonzalez de terreno en Barrazas que en 30

julio 1885 da. Genara Torres Fernandez vende a Buenaventura Marquez Agosto (Prot Not Bolet 1885, 217 r-220 v).

Gonzalez, Pedro. En 17 septiembre 1858 d. Pedro Gonzalez arrienda a d. Simon Rosa, vecino de Carolina, parte de la estancia que posee en Trujillo Bajo, es decir la sobrevega y altgos del terreno, asi como la vega y sobrevega que perteneci6 a Gregorio Andino, y cuyas 2 partes se componen de 76 cuerdas, por 6 a6os. Gonzalez debe facilitarle bueyes y semillas cuantas veces fuere necesario. Rosa podr6 aprovechar los pastos con el ganado que le convenga. Las reparaciones de la casa seran inicialmente de cuenta de Gonzalez, en lo sucesivo de Rosa. Este debe pagar como canon la mitad del producto de las siembras "y vigilar con celo y eficacia toda la vega de dicha estancia que Gonzalez la utiliza con ganado caballar, en cuya vega no podr6 Rosa tener animales" Firma (Prot Not Font 1858, 242 r-v) En 22 febrero 1859 d. Antonio Garcia vende a d. Pedro Gonzalez una casa de madera con su solar en la calle de la Marina por 200 pesos. En el mismo d6a d. Pedro Gonzalez la vende a d. Francisco Moscoso por 200 pesos (Prot Not Font 1859, 40 r-41 r y 41 r-42 r) Prestaciones 1860, Pueblo, D. Pedro Gonzalez, 1 personal, 2 por carruajes de lujo, 12 por caballos de carga.

Gonzalez, Pedro, 1°. Votantes 1893, Segundo Colegio, 16 septiembre 1893. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Gonzalez, Pedro 2°. En investigacion de ayuntamiento en 1887 sobre derecho a ser elector de compromisarios, Pedro Gonzalez 2°. resulta pagar 10 pesos 99 en contribucion territorial (por debajo de los 6ltimos dos en la lista de compromisarios) (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelaci6n interpuesta ante este Centro por D. Ram6n H. Delgado..."). En enero 1898 es elector compromisarios senadores.

Gonzalez, Pedro. Elector II, 155, 1898, 56.

Gonzalez, Petra. En 22 febrero 1923 al arrestar a Pablo Gonzalez por un alambique se denuncia que con una piedra la produjo una contusion en la pierna izquierda a la ni6a Petra Gonzalez (Novedades Policia V, 192)

Gonzalez, Petra. En 23 agosto 1923 denuncia a Petra Gonzalez, negra, por acometer y agredir en la calle Mu6oz Rivera a la joven Segunda Gonzalez, dandole varios golpes con la mano en la cara produciendole varias contusiones (Novedades Policia VI, 164). En 1935 reside en calle Narciso Font, color, 42, viuda, lee y escribe, hijos Mr6a Gonzalez, 28, soltera, ingles, profesora escuela p6blica, Carmen, 26, ingles, profesora escuela p6blica, 20 semanas desempleada, Enrique, 23, ingles, mecanico electricista, 18 semanas desempleado, Lucas Rivera Gonzalez, 15, escuela, ingles, Luis Maj6n, 11, escuela, lee y escribe, Lidia Vicenta, 9, escuela (Censo 1935, casa 336, familia 336).

Gonzalez, Praxedes. Elector 230, 1898, 45, San Anton.

Gonzalez, Quint6n. En 1935 reside en calle de Diego, no lee ni escribe, jornalero finca ca6as, color, 60, viudo (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 115, familia 118).

Gonzalez, Rafael. Votantes 1889, Primer Colegio, 14 septiembre 1889.

Gonzalez, Rafael. En 27 octubre 1921 se informa que en la vispera a las (:25 p.m. en la calle la Marina Bartolo de Jesus, 12, le vendió tres frituras a Rafael Gonzalez, negro, 13, residente en la calle San Francisco, y éste le dio tres patadas y lo dejó sin respiración, teniendo que ser atendido en el cuarto de socorro (Novedades Policia III, 37). En 8 mayo 1927 toma nota para denunciar a Rafael Gonzalez, negro, 21, chofer 30359, porque a las 3 p.m. en la calle Muñoz Rivera tenia el carro Ford 283 de Jesús María Correa parado en la boca calle impidiendo el tráfico público (Novedades Policía VII, 286). En 10 marzo 1928 toma nota para denunciar a Rafael Gonzalez, negro, 25, residente en calle San Francisco, chofer 2092. A las 7:30 a.m. guiaba el dodge P 20022 público, de Ismael Colón. Venía guiando a gran velocidad por la calle Ignacio Arzuaga, no se paró cuando se le hizo señal (Novedades Policia IX, 155).

Gonzalez, Ramón. Secetario de la alcaldía de Carolina en anuncio fechado 3 diciembre 1871 (Gaceta, 12 diciembre 1871, p. 3) Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889.

Gonzalez, Ramón. En 27 junio 1921, 7 p.m., en calle de Diego, Juan Jose Alvarez, 18, le dio dos bofetadas a Ramon Gonzalez, 14, porque Gonzalez le pegó una colilla de cigarrillo de un zapato (Novedades Policia I, 284)

Gonzalez, Ramón. En 28 febrero 1927, en la madrugada, en Cedros, Francisco Gonzalez le infirió dos heridas con un cuchillo a Ramón Gonzalez, una en la tetilla izquierda y otra en una mano (Novedades Policia VII, 191).

Gonzalez, Ramón Doroteo. Elector 222, 1898, 39, Martin Gonzalez.

González, Roberto. "Considero que trabajar al aire libre es mucho mas ventajoso que cualquier otro trabajo intramuros. En todo momento el aire es completamente puro y por lo tanto es mucho mas higiénico en clase de sitio para uno trabajar. El ambiente en las oficinas siempre está saturado de humo de cigarrillos"(El Imparcial, 16 octubre 1946, p. 15, "Las Pequeñas Entrevistas", [foto]).

Gonzalez, Rodolfo. Entre los 24 jurados sorteados por la Corte de Distrito de San Juan para las sesiones que comienzan el 16 febrero 1903, Rodolfo Gonzalez, de Carolina (La Correspondencia, 11 de ferbero, 1903, p. 4, "En el Tribunal de Distrito")

Gonzalez, Rufino. En marzo de 1851 Rufino Gonzalez por haber faltado a la revista mensual de jornaleros fue multado en 4 reales (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4) En julio, 1851 Rufino Gonzalez, por faltar a la revista mensual de jornaleros fue multado en un peso (Gaceta 11 noviembre 1851, p. 4)

Gonzalez, Rufino. En 1935 reside en la Perla, 36, lee y escribe, jornalero picador de leña, convive con Amelia Montañez, 38, no lee ni escribe, hijos Rosa, 14, lee y escribe, escuela, Amalia, 11, lee y escribe, escuela, Julio, 10, no lee ni escribe ni va a escuela, Juan, 8 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 313, familia 327).

Gonzalez, S. Abad. Elector III, 154, 1898, 40.

Gonzalez, Sabino. En 13 marzo 1927 arresto de Savino Gonzalez, mulato, 25, porque a las 6 p.m. en la calle Narciso Font, en el ventorrillo de Juan Pagán, acometió y agredió a Domingo Hernandez con los dientes, habiendole dado una mordida en la nariz "que le partio la ternilla de la parte de anantes" y habiendole partido una oreja con los dientes y tambien una ternilla del lado izquierdo pomular (Novedades Policia VII, 207). En 12 marzo 1928 arresto de Sabino Gonzalez, mulato, 24, residente de calle de la Cruz, y Marcial Rivera porque en la calle Amadeo formaron un fuerte escandalo dandose con los puños mutuamente (Novedades Policia IX, 159). En 22 julio 1928 arresto de Sabino Gonzalez, negro, 28, residente calle San Rafael, por alterar la paz, porque como a las 5 p.m. en la calle de Diego pronunciaba palabras obscenas, en completo estado de embriaguez (Novedades Policia X, 72). En 19 junio 1932 arresto de Savino Gonzalez, blanco, 30, porque a las 8:30 p.m. en la Plaza de Recreo se mantenía en completo estado de embriaguez, molestando a las personas (Novedades Policia XXI, 24).

Gonzalez, Salvador. En 21 julio 1858 es testigo de escritura en Trujillo Bajo y firma por otorgante (Prot Not Font 1858, 182 r-v)

Gonzalez, Saturnino. Elector 216, 1898, 25, Pueblo.

Gonzalez, Saturnino. En 30 agosto 1930 toma nota para denunciar a Saturnino Gonzalez, natural de Humacao, trigueño, 44, residente calle del Carmen, por infracción Ley de Automoviles, porque a las 9 p.m. guiaba su carro por la calle Amadeo sin tener placa ni licencia (Novedades Policia XVI, 14). En 1935 reside en calle Union, electricista trabajos en general por su cuenta, no lee ni escribe, 52, casado con Inés Torres, 36, no lee ni escribe. Hijos Antonio Gonzalez Torres, 15, escuela, lee y escribe, Monserrate, blanco, 14, escuela, lee y escribe, Carlos, 10, escuela, lee y escribe, Roberto, 8, escuela, Nilda T., 2 y 3 meses. Cuñado Tomás Torres Cintrón, 22, lee y escribe, barbero empleado en barbería (Censo 1935 A, casa 35, familia 37)

Gonzalez, Segunda. En 23 agosto 1923 denuncia a Petra Gonzalez por acometer y agredir en la calle Muñoz Rivera frente a la barbería de Simón Oferal a la joven Segunda Gonzalez, dandole varios golpes con la mano en la cara produciendole varias contusiones (Novedades Policia VI, 164).

Gonzalez, Serapio. Elector 244, 1898, 32, Barroso.

Gonzalez, Severo. En 13 abril 1932 arresto de Cevero Gonzalez, blanco, 21, natural de Arecibo, residente calle Muñoz Rivera, esquina Salvador Brau, porque a las 3 p.m. en el cafetin billar de Ramon Ayuso se dedicaba a jugar seven o eleven en unión de varios mas que se dieron a la fuga. Ocupados 11 centavos que había en la banca (Novedades Policia XX, 163). En 22 diciembre 1932 arresto de Severo Gonzalez, blanco, 22, natural de Arecibo, residente de calle de la Cruz porque a las 6:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera formó un fuerte escándalo con riña con Javier Fragoso, blanco, 21 (Novedades Policia XXIII, 144).

Gonzalez, Simón. Elector III, 156, 1898, 40.

González, Sixta. En 4 septiembre 1928 se presentó a las 2 p.m. en el cuartel la sra. Dixta Gonzalez blanca, 45, con una contusión en la boca, la que según información de ella fue agredida por Miguel Serrano

(a) Gallina, residente de Cabro Sucio, y fue curada en el Hospital Municipal (Novedades Policia X, 143).

Gonzalez, Sixto. En octubre, 1853 Sixto Gonzalez por falto a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre 1853, p. 3)

Gonzalez, Tomas. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Gonzalez, Tomás. En 1910 es propietario de casa en calle de la Union, no lee ni escribe, vendedor ambulante frutos por su cuenta, padre natural de España, blanco, 45, 8 de casado con Eladia Castro Rodriguez, blanca, 32, no lee ni escribe, 5 hijos, 1 vivo: Juan Gonzalez Castro, blanco, 7 en casa, alojado Quintino Gonzalez Díaz, blanco, 42, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 367, familia 617). En 1920 es jornalero finca caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle Union, blanco, 50, casado con Eladia Castro Rodriguez, blanca, 38, no lee ni escribe. Hijos Juan D. Gonzalez Castro, blanco, 18, lee y escribe, Eugenia, blanca, 7, en escuela, Isabel, 5, Eladio, 3 (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 67, familia 87). En 28 diciembre 1921 se denuncia a Bernardo Cortes, Antonio Ortiz, Tomas Gonzalez, blanco, 50, Cayetano Andino, Braulio Rosario, Ricardo Rosario por jugar seven eleven a las 9:20 a.m. en la calle San Antón (Novedades Policia III, 176-77) En 20 mayo 1922, 7 a.m., la policia le ocupa a Rosa Roble, de Cacao, una lata de ron en la calle Unión en momentos que la llevaba a Tomas Gonzalez, quien reside en Union esquina San Antón (Novedades Policia IV, 139-40) En 28 mayo 1923 denuncia a Tomas Gonzalez, blanco, 40, por tener el corral sucio con basura (Novedades Policia VI, 25). En 4 marzo 1928 se informa que la vispera a las 10 p.m. en la calle Unión esquina del Carmen, en el cafetín de Tomás Gonzalez a) Camarón se sorprendió una jugada de barajas. Se ocuparon 3 bancos de madera, una mesa, un hule, dos velas, un sombrero, 3 gorras que dejaron en el sitio los jugadores (Novedades Policia IX, 145). En 1935 reside en calle Unión, comerciante frutos menores por su cuenta, no lee ni escribe, blanco, 66, casado con Eladia Castro, blanca, 65, no lee ni escribe, hijas Isabel Gonzalez Castro, blanca, 25, casada, no lee ni escribe, Eugenia, blanca, 20, casada, lee y escribe, María, 15, soltera, escuela, lee y escribe, Aleja, blanca, 13, escuela, lee y escribe, nietos Ramón Delgado Gonzalez, blanco, 5, Carmen, 2 y 7 meses, Sonia Birriel Gonzalez, 1 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 355, familia 371).

Gonzalez, Tomás. En 11 septiembre 1927 se informa que anoche a las 10 p.m. en Hoyo Mulas acometieron y agredieron con una piedra dándole un golpe en la cabeza a Tomas Gonzalez, de Hoyo Mulas. Dice que no conoce quien lo agredió, pero que junto a él iba el Sr. Isidro Correa que sabe quien es (Novedades Policia VIII, 150).

Gonzalez, Vicenta. En 13 julio 1923 Vicenta Gonzalez, negra, 45, es denunciada por delito infracción Ley de Sanidad (Novedades Policia VI, 90). En 31 mayo 1930 arresto de Vicenta Gonzalez, natural de Manatí, residencia ambulante, negra, 45, por infracción a las ordenanzas municipales, porque anoche a las 12:50 a.m. en la calle de Diego se hallaba acostada en la acera del cafetín de Justo Ocasio en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego (Novedades Policia XV, 69).

Gonzalez, Vicente. En 19 abril 1922 denunciado por participación en riña en el camino de Carruzo en 16 abril, trigueño, 26 (Novedades



Policia IV, 89) En 27 junio 1922 Francisco Marquez, 45, y Vicente Gonzalez, trigueño, 20, son denunciados por infracción al Reglamento de Sanidad por haber sido sorprendidos practicando la limpieza de una letrina de una casa del poblado Cabro Sucio sin tener el correspondiente permiso ni proceder como lo dispone el reglamento de sanidad (Novedades Policia IV, 203). En 2 abril 1923 denuncia a Vicente Gonzalez, blanco, 28, por tener el patio con basura. Al mismo, por no tener safacon (Novedades Policia V, 245).

Gonzalez, Vicente. En 25 septiembre 1932, a las 8:30 p.m. se arresta a Vicente Gonzalez, negro, 20, residente en la calle Union, y a otros, por una reyerta politica en la de Diego esquina Amadeo (Novedades Policia XXII, 265)

Gonzalez Alicea, Eulogio. En 1910 es propietario de casa en calle Capriles, escribiente por su cuenta, blanco, 45, 19 de casado con Marcela Hernandez, 7 hijos, 1 vivo, lee y escribe, blanca, 40. Hijos Eulogio Gonzalez Hernandez, 7, en la escuela publica, lee y escribe, maria T, 6, en casa, Victor R, 3, Julio A., 2, Lidia M., 1. Sobrinos Benito Rivero Hernandez, 21, ocupacion ninguna, blanco, lee y escribe, 0 de casado con Carmen Suarez Sosa, blanca, 20, lee y escribe (Censo 1910, casa 143, familia 180)

González Andino, Tomás. En 1920 es profesor insular, propietario de casa en calle de la Cruz, mulato, 27, soltero, padre n. de España, sabe inglés. Con él viven su madre María Andino Rivera de Gonzalez, 65, mulata, viuda, lee y escribe, y Agustín Cabrera Torres, sobrino, 26, mulato, sabe inglés, profesor insular (Censo 1920, casa 77, familia 95). Entre maestros graduados aprobados en el Instituto de Verano de Río Piedras, Tomas Gonzalez Andino, de Carolina (La Correspondencia, 1 septiembre 1920, p. 7)

Gonzalez Aristud, Herminio. En 1920 es comerciante pulperia por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en Martin Gonzalez, blanco, 25, casado con Cristina Orozco Quiñones, blanca, 20, lee y escribe. Hijos Jose Antonio Gonzalez Orozco, blanco, 5, Carmen Maria, 2, Herminio, 1 (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 18, familia 23) En 1935 Herminio Gonzalez reside en calle Muñoz Rivera, blanco, 42, lee y escribe, ocupación ninguna, casado con Cristina Orozco, blanca, 27, lee y escribe, hijos Antonio Gonzalez Orozco, blanco, 22, ingles, listero FERA, 18 semanas desempleado, Carmen, 20, ingles, aprendiz norsa hospital, Gloria, 19, ingles, Herminio, 17, ingles, clerk FERA 18 semanas desempleado, Rosa, 11, lee y escribe, Jesus Manuel, 9, lee y escribe, Mario Luis, 7, escuela, Julia Mercedes, 5, Susano, 3, Petra Luz, 1 y 10 meses, madre Carmen Aristud viuda de Gonzalez, blanca, 65, viuda (Censo 1935, casa 204 bis, familia 204 bis).

Gonzalez del Arroyo, Micaela. En 26 mayo 1859 d. Jose Maria Porrata, vecino de la Capital, apoderado de da. Micaela Gonzalez del Arroyo, da en arrendamiento a d. Francisco de Paula Perez, vecino de Carolina, d. Jose Rivera, vecino de Trujillo Bajo, y d. Ramon Frias, de Rio Piedras, una estancia en Martin Gonzalez por 4 años, 200 pesos anuales. Ella no podrá enajenarla y los compensará si por necesidad lo hiciere. En el arrendamiento no entra la casa de vivienda y los arboles frutales a su alrededor. Quedrá un criado para cuidar la casa, 8 vacas y 2 yeguas

para su uso, podrá sembrar batatas y maiz para su manutención. No podrán demoler los montes ni hacer cortes de madera ni hacer carbón, pero si podrán hacer las estacas y algunos estantes que puedan necesitar para empalizadas. Ella pagará los derechos de subsidios, gastos públicos y prestaciones; el derecho de tierra lo pagarán ellos. Copia en 10 noviembre 1866.

González Barreto, Ramón. En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga en Martin Gonzalez, blanco, 29, ingles, oficinista central de azucar, casado con Alicia Cordero, blanca, 29, ingles, profesora escuela pública, hijo Ramon Gonzalez Cordero, blanco, 3, sirvienta, blanca, 22, no lee ni escribe, Mercedes Nieves, blanca, 25, lee y escribe, convive con (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 5, familia 5).

Gonzalez Barreto, Vicente. En 1920 propietario de casa en calle de la Cruz, agricultor finca de ganado por su cuenta, lee y escribe, blanco, 24, convive con Angeles Requena Aquino, blanca, 27, lee y escribe, modista familia privada. Sirvienta José Rivera Santana, mulato, 10, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 68, familia 85).

Gonzalez Caballero, Victor. En 1910 alquila casa en San Antón, en carretera 7, es carretero empresa de carretones, lee y escribe, blanco, 25, padres naturales de España, 4 de casado con Severa Iglesias Rodriguez, blanca, 20, lee y escribe, 3 hijos, vivos: Rosa Gonzalez Iglesias, 3, Julio, 1 Socorro, 0 meses, hermana Isabel Gonzalez Caballero, blanca, 19, padres naturales de España, lee y escribe (Censo 1910, San Antón, enumerador 8101, casa 79, familia 81). En 1920 es carpintero practica general, por su cuenta, propietario de casa en calle Unión, lee y escribe, sabe inglés, 39, casado con Severa Iglesias Rodriguez, 30, lee y escribe, sabe inglés. Hijos Rosa M. Gonzalez Iglesias, 12, en escuela, sabe inglés, Julio, 11, en escuela, sabe inglés, Socorro, 10, en escuela, lee y escribe, Victoria, 9, en escuela, María T., 7, no va a escuela, Rafael, 5, Lidia E., 4, Fernando, 2, Jose M., 4 meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 64, familia 84). En 1935 Severa Iglesias viuda de Gonzalez, 45, lee y escribe, reside en Calle de Diego. Hijos Rosa Gonzalez Iglesias, 27, sabe ingles, profesora escuela pública, casada con Rodrigo Rodriguez, 29, sabe ingles, comerciante pulperia al detall por su cuenta, nieta Rosa Rodriguez Gonzalez, 1 y 5 meses, otros hijos Julia, 26, sabe ingles, dependiente pulpería, María S., 24, sabe ingles, clerk oficina FERA, Maria V., 23, sabe ingles, Maria T., 22, sabe ingles, taquigrafa oficina privada, Rafael, 21, sabe ingles, Lydia, 19, sabe ingles, costurera taller costura, Fernando, 17, sabe ingles, en escuela, dependiente pulperia, Jose M., 16, sabe ingles, en escuela, Victor, 15, en escuela, lee y escribe. Sirvienta María Hernandez, 26, no lee ni escribe, casada (Censo 1935 A, casa 107, familia 110)

Gonzalez Cardosa, José. Elector II, 175, 1898, 32, Carruzo.

González Castro, Benito. En enero 1946 Benito Gonzalez Castro, natural de C. Y residente en la barriada Hoare en Santurce, murió de un sincope que sufrió mientras trabajaba en el muelle 13, en una bodega del vapor "Cape Moon" (El Imparcial, 19 de enero, 1946, p. 3, "Muere Trabajando", foto).

Gonzalez Cepeda, Rufina. En 1910 es lavandera familia particular, no lee ni escribe, alquila casa en calle del Carmen, mulata, 45, soltera,

5 hijos, 3 vivos. Con ella vive Francisco Lopez Olmo, alojado, blanco, 42, soltero, padre y madre naturales de Mejico, albañil de construcciones, lee y escribe (Censo 1910, casa 271, familia 364)

Gonzalez Cepeda, Tomas. Elector II, 157, 1898, 26.

Gonzalez Cordero, Isabelo. Elector 246, 1898, 30, Barrosa.

Gonzalez Cruz, Eduvigis, viuda de Davila. En 1920 es propietaria de casa en calle de la Marina, mulata, 55, viuda, no lee ni escribe, modista familia privada, hija? Amparo Rodriguez Gonzalez, mulata, 18, lee y escribe, inglés (Censo 1920, casa 283, familia 376).

Gonzalez Cruz, Manuel. Elector III, 164, 1898, 25, Cangrejos. En 19 agosto 1906 Manuel Gonzalez Cruz electo compromisario unionista por Canovanillas (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2). En 24 agosto 1906 toma posesion como nuevo concejal, según Ley Municipal vigente. En 26 agosto 1906 es nominado como candidato unionista para concejal y miembro del Comité Local del Partido Unión (ibid., 28 agosto 1906, p. 1). En 1910 es propietario de finca, reside en calle Amadeo, padre n. de España, agricultor dueño finca de caña, lee y escribe, blanco, 42, segundo matrimonio, 14 de casado con Regina Barreto Trujillo, blanca, 30, no lee ni escribe, 8 hijos, 6 vivos: Guillermo Gonzalez Barreto, 14, sabe ingles, en escuela publica, Vicente, 13, ingles, escuela publica, Emma, 11, ingles, escuela publica, Maria M. 9, escuela publica, lee y escribe, Maria. T., 7, escuela publica, lee y escribe, Ramon, 3. Sobrino Enrique Mayol Gonzalez, blanco, 7, en escuela particular, no lee ni escribe, cuñada, Carmen Barreto Iglesias, blanca, 19, ingles, en escuela publica (Censo 1910, casa 137, familia 173)

Gonzalez Cruz, Rafael. En 27 junio 1032 denuncia a Rafael Gonzalez Cruz, chofer, negro, 23, residente de Canóvanas, porque a las 2:30 p.m. guiaba a Río Piedras el auto P 2666 con 2 pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXI, 39).

Gonzalez Delgado, Antonio. Elector 248, 1898, 37, Barrosa.

Gonzalez Delgado, Facundo. Elector 233, 1898, 34, Barrosa. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, propietario de casa en calle de la Unión, mulato, 45, 25 de casado con Valentina Marquez Ríos, mulata, no lee ni escribe, 10 hijos, 8 vivos: Apolinaria Gonzalez Marquez, 20, mulata, no lee ni escribe, Manuel, 19, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Juana, 15, no lee ni escribe, Erasmo, 14, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Isaias, 13, sirviente familia particular, no lee ni escribe, Alberto, 12, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Delfina, 7, en casa, Melitón, 5, en casa, alojada Clara Fernandez Marquez, mulata, 22, soltera, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 319, familia 453). En 1920 es jornalero finca de caña, propietario casa en calle San Francisco, mulato, 62, no lee ni escribe, casado con Valentina Marquez Ríos, mulata, 54, no lee ni escribe, hijos Manuel Gonzalez Marquez, mulato, 29, soltero, no lee ni escribe, jornalero central azucar, Erasmo, 23, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Isaias, 20, lee y escribe, jornalero finca caña, Alberto, 19, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Adelfina, 14, escuela, ingles, Carmelo, 13, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 342, familia 454).

Gonzalez Delgado, Marcelino. Elector 234, 1898, 40, Barrosa.

Gonzalez Díaz, Francisco. En octubre 1916 Felix Rivera menciona los esfuerzos de Pedro Elzaburu, Francisco Gonzalez Diaz y E. Vizcarrondo por promover hospital municipal (Justicia, 7 octubre 1916, p. 15) En 6 mayo 1917 comenzó la Asamblea Unionista. Representan a Carolina Francisco Gonzalez Díaz y Epifanio Vizcarrondo (La Correspondencia, 7 mayo 1917, p. 1, "La Asamblea Unionista").

Gonzalez Díaz, José. En 9 enero 1905 toma posesión como concejal electo de Carolina (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 4, "El nuevo alcalde y concejales de Carolina").

Gonzalez Echevarria, Amelia I Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Gonzalez Esquilin, Francisco. En 1910 alquila casa en calle San Juan, es comerciante frutos del pais por su cuenta, lee no escribe, mulato 51, 10 convive con Juana Marchand Roja, mulata, 35, 1 hijo vivo, no lee ni escribe. Hija Francisca Gonzalez Marchand, mulata 6, en escuela particular. Alojado José Campos Floires, mulato, 40, viudo, Labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 287, familia 394)

Gonzalez Fernandez, Alvaro. Elector 221, 1898, 27, Martin Gonzalez.

Gonzalez Fernandez, Inocencio. En 1910 es propietario de casa en Barrazas, no lee ni escribe, carpintero de casas, mulato, 28, 5 de casado con Isabel Cruz Rodriguez, blanca, 29, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos, Saba Gonzalez Corujo, mulata, 4, Epifania, 4 meses, alojado Uleriano Marquez Gonzalez, mulato, 7, en casa (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 4, familia 4).

Gonzalez Figueroa, Paula. En 1920 no lee ni escribe, propietaria casa en calle de la Marina, negra, 28, soltera, hijo Luis Magín Gonzalez, negro, 1, tía Demetria Figueroa, negra, 63, soltera, no lee ni escribe, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 319, familia 423).

Gonzalez Figueroa, Ulpiana. En 1910 alquila casa en calle San Juan, negra, 25, soltera, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo: Antonio Gonzalez, 4 meses (Censo 1910, casa 241, familia 312)

Gonzalez Fragoso, Antonio. En 1910 es propietario de casa en calle de la Marina, obrero ingenio de azucr, lee y escribe, padre natural de España, blanco, 35, segundo matrimonio, 9 de casado con Teofila Rodriguez, blanca, 24, no lee ni escribe, 5 hijos, vivos: Vicente A. Gonzalez Rodriguez, 7, en escuela publica, no lee ni escribe, Rosa Isidora, 4, en casa, Daniela, 3, Dionisio A., 2, Ginoria, 1 (Censo 1910, casa 246, familia 320)

González Fraguada, Juan. En mayo de 1954 Juan Narvaez Santiago convicto de homicidio voluntario y ataque para cometer homicidio. Cargos eran de asesinato en primer grado. En enero en Hoyo Mulas mató a machetazos a Felipe Sánchez Gautier y agredió a Juan González Fraguada "en una turbulenta despedida de año en casa del causado" (El Mundo, 6 de mayo, 1954, p. 17).

Gonzalez García, José. En 1910 es comerciante por mayor de lencería, dueño, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, n. de España,

inmigró 1893, 29, soltero. Con él vive Severiano Alava Unanue, varon, blanco, 28, soltero, n. de España, lee y escribe, dependiente de lencería, inmigró 1893 (Censo 1910, casa 192, familia 245)

Gonzalez Gimenez, Ramón. Electores 1873 num. 108, Pueblo, capacidad. En 21 febrero 1885 d. Benito Gonzalo Velazco vende a da. Hipolita Ajenjo Ramiro una casa terrera en la calle Amadeo que hubo por compra a d. Ramon Gonzalez Gimenez por escritura de 2 octubre 1879 (Prot Not Bolet 1885, 29 r-32 v).

Gonzalez Gomez, Manuel. En 3 junio 1885 d. Manuel Chavarri y de la Herrera vende a d. Manuel Gonzalez Gomez, natural de Asturias, vecino de Carolina, casado, agricultor, 51, 25 cuerdas en Canovanillas por 750 pesos. Le corresponden por compra al compareciente en 11 marzo 1882 por el mismo precio. Firma. Copia al comprador en 16 octubre 1885. (Prot Not Bolet 1885, 151 r-154 v)

Gonzalez Gonzalez, Aurora. Natural de Humacao y residente de Carolina, falleció el 12 diciembre 2001 en Hato Rey (The San Juan Star, 17 diciembre 2001, p. 54).

Gonzalez Hidalgo, Angel. Elector 227, 1898, 39, San Antón.

Gonzalez Knight de Malpica, Carmen. En 1920 alquila casa calle Amadeo, 32, casada, lee y escribe. Con ella viven Rafael Malpica Gonzalez, hijo, 13, no lee ni escribe ni va a la escuela, Sofía, hija, 10, lee y escribe, va a escuela, María T., 8, va a escuela, Eva C., 6, no va a escuela, Reinaldo, 4, Carmen M., 2, Gilberto, un mes. Con ella vive Sofía Night y Caein, madre, 65, viuda, lee y escribe, Trinidad Martínez, cocinera, negra, 60, soltera, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 135, familia 175).

Gonzalez Lajo, Mariano. En 22 julio 1886 e primer albacea de da. Eusebia Perez Castillo vende al presbitero d. Mariano Gonzalez Lajo, natural de Valladolid, cura parroco de San Miguel de Trujillo, 51, cuatro cuerdas y media en Santa Cruz, de terreno alto, una de ellas de sobrevega, por 200 pesos recibidos. Colindancia con el comprador. Copia 26 julio 1886 (Prot Not Bolet 1886, 135 r-138 v). En 20 agosto 1886 Eduvigis García Crespo vende a d. Mariano Gonzalez Lajo, natural de Valladolid, Cura Parroco de S. Miguel de Trujillo, propietario, 51, 13 cuerdas en Santa Cruz por 50 pesos moneda extranjera. Colindancia con el comprador (Prot Not Bolet 1886, 157 r-160 r). En 30 septiembre 1886 es testigo en Canovanillas del testamento de da. María Trujillo Hernandez (Prot Not Bolet 1886, 224 v). En 5 octubre 1886 Ramon Molina Molina vende 15 cuerdas en Santa Cruz al Pbro. D. Mariano Gonzalez Lajo, natural de Valladolid, cura parroco de Trujillo bajo, propietario, 51, por 100 pesos, moneda extranjera, recibidos. Colindancia por tres costados con el comprador y por el cuarto con el Camino Real. Firma (Prot Not Bolet 1886, 227 r-230 r). Votantes 1889, Segundo Colegio, 13 septiembre 1889. Votantes 1893, Segundo Colegio, 17 septiembre 1893. En enero, 1898, elector compromisarios senadores. Elector III, 167, 1898, 57, Trujillo Bajo.

Gonzalez La Torre, Jaime. Dependiente de pulpería, sabe leer y escribir, y vive en la casa de Pedro Colón Alamo. Censo 1910, familia 9.

Gonzalez Llanos, Juan. En julio 1851 Juan Gonzalez Llano por faltar a la revista mensual de jornaleros sufrió dos días de prision (Gaceta, 11 noviembre, 1851, p. 4). Es baja como jornalero labrador por tísico en 4°. Trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, oficio)

Gonzalez Márquez, Manuel. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, ocupación ninguna, 40, casado con Emilia Claudio, 18, lee y escribe, hijo Fernando Gonzalez Claudio, 1 y 6 meses, madre Valentina Marquez viuda de Gonzalez, 60, viuda, no lee ni escribe, hermano Isaias Gonzalez Marquez, 30, lee y escribe, sobrino Federico Gonzalez, 11, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 247, familia 247). [ver Facundo Gonzalez Delgado]

González Marrero, Monserrate. Natural de Mayaguez, residente de Carolina, falleció a los 78 el 18 febrero 2002 en Santurce (The San Juan Star, 21 febrero, 2002, p. 80).

González Millán, Raúl. Asambleista 1965, 1969. (Valdes, 70)

Gonzalez Monserrate, Bernardo. Elector 235, 1898, 38, Barrosa.

Gonzalez Orozco, Pablo. En 1920 es peon de lechería, alquilula casa en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, 23, blanco, convive con Dolores Rivera, mulata, 22, no lee ni escribe (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 110, familia 113).

Gonzalez Osorio, Julia. Natural y residente de Carolina, de 80, falleció el 24 noviembre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 27 noviembre 2001, p. 70).

Gonzalez Pesante, Gregorio. Natural y residente de Carolina, de 68, falleció el 13 septiembre 2001, sepultado en Trujillo Alto (The San Juan Star, 15 septiembre 2001, p. 71).

Gonzalez Ramos, Claudio. Elector III, 162, 1898, 26, Sabana Abajo.

Gonzalez Ramos, Doroteo. Elector III, 161, 1898, 30, Sabana Abajo.

Gonzalez Rivera, Isidro. Elector 206, 1898, 36, Pueblo. En 1910 Isidoro Gonzalez Rivera es propietario de casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, labrador finca caña, mulato, 62, 30 de convivencia con Martina Flores López, mulata, 57, no lee ni escribe, 0 hijos, alojados Francisco Cortes Carrasco, mulato, 13, en casa, no lee ni escribe, ha ido a la escuela, Gregoria Ayala Flores, mulata, 16, lee y escribe (Censo 1910, casa 489, familia 765).

Gonzalez Ramos, Dolores. En 1910 vive en calle de La Unión, negro, 35, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, 35, 9 de casado con Eufemia Trinidad Velazquez, 26, 1 hija, viva, lee y escribe. Hija Anastasia Gonzalez Trinidad, mulata, 5 (Censo 1910, casa 318, familia 451)

Gonzalez Ramos, Juan. En 1910 alquila casa en calle del General, lee y escribe, dependiente de pulperia, blanco, 28, soltero. Con él viven Fernando Rodriguez Figueroa, pensionista, blanco, 25, soltero, dependiente pulperia, Pedro Rodriguez Viguya, 13, blanco, padre natural de España, sabe ingles, dependiente pulperia, Pedro Rodriguez Cintron,

blanco, 13, dependiente pulperia, lee y escribe (Censo 1910, casa 19, familia 24)

Gonzalez Rivera, Isabelo. En 1910 reside en Barrazas, camino vecinal de Sabana, es labrador finca general, alquila casa, no lee ni escribe, blanco, 26, 1 de casado con Perfecta Aristud Lopez, 22, no lee ni escribe, 1 hijo, Camilo, 11 meses, cuñada Eleuteria Aristud Lopez, 6 (Censo 1910, Barrazas (norte), casa 110, familia 110).

Gonzalez Rivera, Isidoro. En 1920 es propietario de casa en calle de la Marina, negro, 71, no lee ni escribe, jornalero finca caña, convive con Martina Flores López, negra, 67, no lee ni escribe, alojados Francisco Ortiz, mulato, 22, soltero, lee y escribe, carpintero de obras por su cuenta, y Georgina Encarnación, mulata, 2 y 8 meses (Censo 1920, casa 320, familia 425).

Gonzalez Rivera, José. En 1910 es propietario de casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, labrador finca de caña, negro, 56, viudo, hijos Fermín Gonzalez Llanos, negro, 22, soltero, madre natural de Antigua, labrador finca caña, lee y escribe, Ramón, negro, 19, listero finca caña, madre natural de Antigua, lee y escribe (Censo 1910, casa 500, familia 780).

Gonzalez Rivera de Vidal, Rosalía. En 1910 es mulata, 59, viuda, 6 hijos, 2 vivos, reside en casa alquilada en calle San Juan, comadrona por su cuenta, lee no escribe, padre nacido en el mar, 6 hijos, 2 vivos (Censo 1910, casa 287, familia 391) En 1920 es comadrona de práctica general, empleada, alquila casa en calle Narciso Font, mulata, 68, viuda, lee, no escribe, padre natural de España. Vive sola (Censo 1920, casa 51, familia 64).

González Rodríguez, Abraham. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 29, lee y escribe, casado con Segunda Fortes, 30, lee y escribe, hijos Jesus Gonzalez Fortes, 9, no va a escuela, Acacia, 7, Tonín, 5, Milton, 4, Lucida, 1 y 3 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 459, familia 484).

Gonzalez Romero, Gregorio. En 1910 es zapatero zapateria por su cuenta, no lee ni escribe, propietario de casa en calle San Francisco, negro, 54, casado en segundas nupcias hace 12 con Damasa Cruz Salamán, negra, 40, su primer matrimonio, lee y escribe, 6 hijos, 4 vivos. Con ellos viven hijos Manuel Gonzalez Santiago, negro, 20, panadero empleado en panaderia, lee y escribe, Maria Gonzalez Santiago, negra, 18, lee y escribe, Francisco Gonzalez Cruz, negro, 10, sabe ingles, en la escuela pública, Miguel, 9, en escuela publica, lee y escribe, Rafael, negro, 7 en escuela particular y Salvador, 3 (Censo 1910, casa 284, familia 388) En 1920 es zapatero dueño de zapateria, propietario de casa en calle San Francisco, negro, 66, no lee ni escribe, casado con Dámasa Cruz Salamán, negra, 48, lee y escribe. Hijos Francisco Gonzalez Cruz, negro, 20, sabe inglés, profesor insular, Miguel, 17, va a escuela, sabe inglés, Rafael, 15, va a escuela, sabe inglés, Salvador, 12, va a escuela, sabe inglés. Nieta Maria Luisa Gonzalez Figueroa, no va a escuela, ni lee ni escribe (Censo 1920, casa 332, familia 443).

Gonzalez Rosado, Juan. Elector 242, 1898, 45, Barrosa.

Gonzalez Sanchez, Enrique. Elector 231, 1898, 58, Barrosa.

Gonzalez Sanchez, Juana, de Delgado. En 1910 alquila casa en calle Las Marias, no lee ni escribe, blanca, 67, 41 de casada (marido no aparece), 8 hijos, 7 vivos. Hijos María Delgado Gonzalez, mulata, 40, soltera, lavandera familia particular, no lee ni escribe, Juan, 26, labrador finca de caña, no lee ni escribe, casado hace 4 con Beatriz García, no lee ni escribe, 24, 3 hijos, 2 vivos, nietos Enrique Delgado García, mulato, 3, Felícita, 8 meses; otros hijos Carmelo, 25, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, 1 año de casado, no dice con quien, Romana, 22, planchadora familia particular, lee y escribe (Censo 1910, casa 109, familia 137)

Gonzalez Sanchez, Pedro. Elector 243, 1898, 62, Barrosa.

Gonzalez Sanchez, Vicente. Elector 236, 1898, 35, Barrosa

Gonzalez Santiago, Juan. En 1910 alquila casa en calle Las Marias, mulato, 24, herrero empleado taller de herreria, lee y escribe, 2 de casado con Belen Martinez ¿Millo?, mulata, 23, lee y escribe, 0 hijos. Criado Basilio Desiderio, mulato, 10, sirviente familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 89, familia 112)

Gonzalez Santos, Ventura. En 1920 es herrero dueño de herrería, negro, 28, alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, casado con Ricarda Serrano Melendez, lee no escribe, 27, negra. Hijos Ernesto Gonzalez Serrano, 4 y Francisca, 3 meses (Censo 1920, casa 259, familia 340).

González Serrano, Ernesto. Asambleista 1969 (Valdés, 70) Ver Ventura Gonzalez Santos.

Gonzalez Suarez, Bernardo. Electores 1873 num. 114, Pueblo, capacidad.

Gonzalez Suarez, Bernardo. En 11 septiembre 1885 da. Jacoba Monje e Iglesias, con su esposo, otorga promesa de venta a d. Bernardo Gonzalez y Suarez, natural de Asturias, vecino de Carolina, casado, comerciante, 32, de una casa de altos y bajos de madera, con techo de tejamaní y zinc, y una pequeña habitación terrera que le es accesoria, de 13 varas de frente una y otra, y 10 de fondo, en su correspondiente solar de 20 varas de frente por 30 de fondo, en la calle Amadeo primero frente a la plaza. El único gravamen es el embargo establecido por d. Bernardo para el cobro de cierta cantidad que es en deberle el esposo compareciente. Se compromete a otorgar escritura en 8 días mediante la entrega de mil pesos de moneda extranjera. Firma (Prot Not Bolet 1885, 243 r-246 r). En 12 octubre 1885 da. Jacoba Monje e Iglesias con su esposo d. Aurelio Torres Fernandez, vende a d. Bernardo Gonzalez Suarez lo que había prometido vender en 11 septiembre, por mil pesos recibido. Firman. Copia 20 octubre 1885 al comprador (Prot Not Bolet 1885, 273 r-277 v). Elector 218, 1898, 34, Pueblo.

Gonzalez Tapia, Felipe. En 30 agosto 1879 Felipe Gonzalez, natural de Trujillo Bajo y vecino de Río Piedras, casó en Río Piedras con Gumersinda Cruz, h.l. de Juan Genaro y María Acevedo (Río Piedras, M VI, partida 281).

Gonzalez Tapia, Isabelo. En 1920 es propietario de casa en calle de la Marina, jornalero finca de caña, negro, 64, no lee ni escribe, casado



con Isidora Oquendo Valle, mulata, 55, lee y escribe, hijos Justina Gonzalez Oquendo, mulata, 17, escuela, ingles, Pablo, 15, lee y escribe, jornalero finca caña, Sara, mulata, 13, escuela, lee y escribe, Ismael, 10, escuela, lee y escribe, nietos Mercedes Ocasio Gonzalez, mulata, 9, escuela, Benjamín, mulato, 8, escuela (Censo 1920, casa 323, familia 428).

Gonzalez Tirado, Juan. En 3 marzo 1922 se denuncia a Juan Gonzalez Tirado, natural de Yabucoa, residente en Carolina, 18, blanco, por portar un cuchillo de 7 pulgadas en Hoyo Mulas (Novedades Policia III, 299)

González Torres, Carlos. La policía denunció a Carlos Gonzalez Torres por alterar la paz porque "en la calle Bernard, mientras conducía un automóvil, pronunció frases ofensivas contra el alcalde Federico Cordero y los empleados municipales"(El Imparcial, 9 julio 1955, p. 25, "Sucesos de Ultima Hora")

Gonzalez Valle, Antonio. En 16 abril 1885 da. Rosa Matos Roena vende a d. Antonio Gonzalez Valle, casado, 42, natural de Asturias, comerciante, una casa terrera de maderas techada de tejamaní de 12 varas de frente y 10 de fondo en la calle de la Cruz esquina de la Marina por 136 pesos, recibidos. Firma. Copia al comprador 30 julio 1886 (Prot Not Bolet 1885, 97 r-100 v). En 27 agosto 1886 uno de los tres peritos en la partición de los bienes de d. Juan Torres Hernández (Prot Not Bolet 1886, 171 r-195 r). Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889.

Gonzalez Valle, Rafael. En 1910 es propietario de casa en calle de la Cruz, lee y escribe, nació en España, inmigró en 1877, es propietario, blanco, 61, 14 de convivencia con Vicenta Delgado Corea, mulata, 32, no lee ni escribe, 6 hijos, vivos: Teresa Gonzalez Delgado, blanca, 12, sabe ingles, en escuela publica, Rafael, 10, sabe ingles, en escuela publica, José, 8, en escuela publica, lee y escribe, Maria L., 6, en casa, Providencia, 3, Julio, 6 meses. Alojada Adela Nieves Ramos, mulata, 19, no lee ni escribe, hermano Ramon Gonzalez Valle, blanco, 63, nació en España, inmigró 1873, ciudadano español, lee y escribe, ocupación ninguna (Censo 1910, casa 53, familia 68)

Gonzalez Vizcarrondo, Abelardo. En 15 junio 1932 denuncia a Abelardo Gonzalez Vizcarrondo, blanco, 16, residente Hoyo Mulas, sitio los Vizcarrondo, porque a las 2 p.m. guiaba por la calle Ignacio Arzuaga el automóvil 1762 de L.F. de Vizcarrondo sin tener placa ni licencia. Sólo tenía una licencia de aprendizaje y sin chofer autorizado a su lado. "Nota, no fue arrestado por ser conocido de aquí". (Novedades Policia XXI, 14).

Gonzalez [sic] Velasco, Benito. Elector 204, 1898, 45, Pueblo.

Gonzalo Velazco, Benito. En 21 febrero 1885 d. Benito Gonzalo Velazco, natural de Campillo en la provincia de Burgos, casado, 42, comerciante, vecino de Carolina, vende a da. Hipolita Ajenjo Ramiro, profesora de instrucción elemental, una casa terrera de madera techada de tejamaní y zinc, con cocina y excusado, de 8 varas de frente y 9 de fondo, en el solar del municipio de 413 metros en la calle de Amadeo, por 250 pesos. Le corresponde por compra a d. Ramon Gonzalez Gimenez según escritura de 2 octubre 1879. Colindancia por el sur con la casa de d. Francisco

Sanchez que antes perteneció al vendedor (Prot Not Bolet 1885, 29 r-32 v). En 12 mayo 1885 d. Benito Gonzalo Velasco, natural de Campillo, provincia de Burgos, comerciante, casado, 42, vende con pacto de retroventa a la sociedad mercantil Serra Clos y Compañía de la Capital una casa terrera de maderas techada de zinc, antes de yaguas, con su cocina y excusado, de 10 varas de frente y 10 y media de fondo, con solar de 12 varas de frente y 20 de fondo, en la calle de la Palma esquina San Juan, en Carolina, "en donde no tienen numeracion las casas". Le pertenece por compra a Eduardo Chavalier Andino según escritura en 11 octubre 1880, por 180 pesos moneda extranjera, aun cuando hoy vale mucho mas por las reformas que ha hecho a dicha finca. Le debe 428 pesos a Serra Clos y Cia., resto de 642 que recibió en depósito, y por 642 pesos vende la casa. Recibe 214 por entrega y el resta da por recibidos. Pacto de retroventa si en 5 marzo 1886 entrega los 428 pesos recibidos (Prot Not Bolet 1885, 101 r-106 v). En 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz impugnan que d. Benito Gonzalo aparezca en el censo electoral, porque actualmente no paga contribuciones. El secretario del ayuntamiento constata que d. Benito Gonzalo aparece dado de baja como abastecedor en 30 octubre 1887. El ayuntamiento encuentra que d. Benito Gonzalo no debe excluirse pues se ha dado de alta con un puesto de verduras y alcanza la cuota (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta por d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz..."). Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889.

Goregonas, José. En 2 julio 1922 se denuncia a Jose Goregonas, negro, 50, n. de Guadalupe, res. Carolina, chofer num. 3700 a las 10:30 a.m. guiaba el carro Ford no. 14046 por la calle Ignacio Arzuaga, trayendo de pasajero a Manuel Viera y cobrandole 20 centavos siendo un carro privado (Novedades Policia IV, 210)

Goyena, Bernardino. Vendedor ambulante de quincalla, hijo de padre español, mulato, lee y escribe, alquila casa en calle San Juan, tiene 49 años en 1910 y 11 de casado con Barbara Morales, negra, 33, lee y escribe, 2 hijos, 1 vivo, Rafael Goyena Morales, mulato, 10, ingles, en la escuela publica, cuñado Ramón Morales, negro, 35, viudo, vendedor ambulante de quincalla por su cuenta, lee y escribe, sobrino Pablo Morales García, mulato, 5. (Censo 1910, casa 210 familia 265). En 13 diciembre 1926 denuncia a Adolfo Morales porque a las 5 a.m. en el sitio conocido por la Perla en Cabro Sucio, le tiraron los muebles en la calle a Bernaldino Gollena (Novedades Policia VII, 97).

Goyena, Francisco. Francisco Goyena alta como jornalero labrador en el primer trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, "Noticia del alta y baja ocurrida en los jornaleros de esta jurisdicción..").

Goyena, Juan Dolores. En agosto, 1851 Juan D. Goyena, por falto a la revista de jornaleros del mes anterior fue multado en 4 reales (Gaceta, 18 diciembre 1851, p. 3) En enero, 1853 Juan Dolores Goyena por falto a la revista de jornaleros fue multado en 4 reales (Gaceta, 12 febrero, 1853, p. 4)

Goyena, Manuel. En 10 junio 1855 Manuel Goyena y Claudina de Rivera padrinos de María Balbina, hija de María Petrona, esclava de María Carolina de Rivera (Prot Not Font 1857, comprobante 28)

Goyena Pérez, Julio. En 1910 es propietario de casa en calle San Juan, barbero empleado en salon de barbería, lee y escribe, mulato, 49, soltero. Con él vive su hijo Angel Navarro, mulato, 16, ingles, listero ingenio de azucar, lee y escribe (Censo 1910, casa 270, familia 362)

Gracia, Jorge de. El niño Jorge de Gracia, de 7, arrollado en San Antón por Trinidad Pérez. Se fracturó la pierna derecha. "De la investigación se desprende que el chofer hizo todo lo posible por evitar el accidente pues el niño fue el culpable por atravesar la carretera imprudentemente"(El Imparcial, 21 julio 1932, p. 1, "Un niño sufrió la fractura de una pierna al ser arrollado por un automovil")

Gragirena Torres, Isidro. En 1910 es propietario de casa en calle Principal, no lee ni escribe, carpintero empleado en taller de maderas, no lee ni escribe, blanco, 48, 4 de casado con María Roena Herrera, blanca, 19, no lee ni escribe, 1 hija, viva, Carmen M. Gragirena Roena, blanca, 2 (Censo 1910, casa 177, familia 226) En 1920 es carpintero obras por su cuenta, no lee ni escribe, mulato, 46, convive con Francisca Rodriguez, mulata, 34, lee y escribe. Hijas Maria Gragirena, mulata, 13, escuela, lee y escribe, Gregoria, mulata 7, no va a escuela, hijastro Armando Rodriguez, mulato, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 372, familia 490). En 27 agosto 1923 denuncia a Isidro Gracirena, negro, 42, por infraccion al Reglamento de Sanidad 71, articulo 2 (Novedades Policia VI, 171). En 1930 es propietario de casa en calle Muñoz Rivera, carpintero de casas empleado, color, 51, lee y escribe, casado con Francisca Rodriguez, color, 43, lee y escribe, hija Gloria Gragirena Roena, color, 18, lee y escribe, costurera taller, empleada, hijastro Armando Dávila Rodríguez, color, 20, soltero, lee y escribe, dependiente empleado en pulpería (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 301, familia 301).

Gramoso, Carlos. D. Carlos Gramoso, natural de Galicia, 1 año de vecindad, 1 de industria mercantil, contribuye 15 pesos, 2 años de residencia en la isla (Propietarios 1836 Barrazas).

Grana, Luis Manuel. Asambleista en 1929 (Valdes, 67) En 31 enero 1933 se cita a Luis Grana para actuar como jurado en la corte de distrito de lo criminal a las 9 a.m. el 1 de febrero (Novedades Policia XXIII, 266). En 1935 Luis M. Grana Rivera reside en calle Ignacio Arzuaga, empresario cine película por su cuenta, blanco, 48, lee y escribe, casado con Juana Rivera, color, 19, soltera, lee y escribe, hijs Abigail Grana Alavarado, blanco, 23, soltero, lee y escribe, Julieta Grana Rodriguez, blanca, 10, lee y escribe, Amelia, 9, escuela, lee y escribe, Raquel, 2 (Censo 1935, casa 2, familia 2)

Grana Rodríguez, Julieta. Graduandos 1944 U.P.R., Bachiller en Ciencias (a lapiz: Honores). [Ver Luis Manuel Grana]

Granado, Felipe. Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, reside en la Capital, 4 por criados, 2 por carretas, 2 por caballos de silla, 2 por caballos de carga, 8 por yuntas.

Graulau, Demetrio. En 1930 alquila casa en Hoyo Mulas, blanco, 50, lee y escribe, padre natural de Francia, agricultor finca de caña, empleado, casado con Mariana Padín, blanca, 55, no lee ni escribe, hijos Francisco Graulau Padín, blanco, 21, soltero, lee y escribe, ingles, chofer carro propio, Margarita, blanca, 19, ingles, Josefa, 16,

ingles, Daría, 14, escuela, ingles (Censo 1930, Hoyo Mulas 2-8, casa 77, familia 88).

Graulau, Francisco. En 4 junio 1928 informa que el auto 3683 de Francisco Graulau está dedicado al servicio público, con tablilla de servicio privado (Novedades Policía X, 4). En 16 junio 1928 denuncia a Francisco Graulau, blanco, 24, chofer 31422, porque a las 11 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga, mientras manejaba el auto P 3212 de su propiedad lo paró en el centro de la calle y obstaculizó innecesariamente el tráfico (Novedades Policía X, 20)

Grifele, Deogracia. En 14 marzo 1923 se informa que Deogracia Griefele acometió y agredió con un puñal a Ramon Cruz en el camino vecinal en Barrazas, finca de Eladio de la Cruz. Le cruzó de un lado al otro el muslo izquierdo y de un lado al otro el antebrazo derecho. En 15 marzo arresto de Deogracia Grifele, mulato, 50, natural de Vega Baja, vecino de Carolina, por agresion a Ramon Cruz. Se ocupa un machete de punta y filo (Novedades Policia V, 222) En 7 marzo 1932 Deogracia Grifety, residente de Barraza, se presento a las 11:45 p.m. a informr que como a las 6 p.m. Camilo Morales y otros le destruyeron su casa donde vive y donde tiene como 30 gallinas echadas de sacar y todo lo de él, y luego lo amenazó provocandolo y dandole Morales con los puños mientras lo sujetaban Paco Betancourt y Delfino Gonzalez, y luego de levantarse del suelo en donde estaba le tiraron con piedras. Gonzalez le dio una pedrada en la cabeza, lado izquierdo, y varios golpes mas que tiene en el cuerpo de piedras. Al día siguiente arrestan a Pascasio Betancourt, Francisco Betancourt y Camilo Morales (Novedades Policía XX, 64-65).

Guadalupe, Agustín. En 1935 es maquinista central de azucar, reside en calle del Carmen, 36, lee y escribe, casado con Julia Rivera, 30, lee y escribe. Hijos Victor Guadalupe Rivera, 14, escuela, lee y escribe, Rosaura, 12, escuela, lee y escribe, Carmen, 9, Jesus, 3, Maria, 2. Cuñada María Lopez, 23, no lee ni escribe, Milagros, 18, lee y escribe. Sobrino Ramón Cruz, 8 meses (Censo 1935 A, casa 422, familia 442) [Ver Damaso Guadalupe]

Guadalupe, Anastasio. En 8 marzo 1923 se denuncia a Carmelo Caraballo, 50, Anastasio Guadalupe, trigueño 26, y Petrona Matos, 38, por alterar la paz a las 6:30 a.m. en la calle Narciso Font, formando una riña tumultuosa. Se dispararon 2 tiros con un revolver, y se denuncia a Carmelo Caraballo por portar armas (Novedades Policia V, 212). En 1935 reside en calle San Antonio, panadero empleado panaderia, no lee ni escribe, 60, convive con Angela Vizcarrondo, 58, no lee ni escribe, hija Demetria, 37, soltera, no lee ni escribe, sobrino Samuel Díaz, 6 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 275, familia 285).

Guadalupe, Dámaso. En 1920 es propietario de casa en calle Union, no lee ni escribe, jornalero finca caña, blanco, 58, casado con Tiburcia Rivera Filomeno, mulata, 39, no lee ni escribe. Hijos Agustin Guadalupe Rivera, mulato, 19, lee y escribe, jornalero finca caña, María, mulata, 16, no lee ni escribe, Primitiva, mulata, 14, Vicenta, 8, Esmeralda, 6, sobrino Eloy Rivera, mulato, 19, jornalero finca de caña, lee no escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 62, familia 82). En 12 enero 1923 se denuncia a Damaso Guadalupe, negro, 40 por tener pipas destapadas en el corral de su casa siendo prohibido por la sanidad (Novedades Policia V, 133). En 1935 reside en calle Union, no lee ni escribe, capataz central azucar, color, convive con Tiburcia Rivera,

color, 60, no lee ni escribe, nieto Hector, 1 y 6 meses, alojada Carmen Santiago, color, 7 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 377, familia 394) [para censo de 1910, ver Lorenza Filomeno de Rivera]

Guadalupe, Felix. En 5 marzo 1923, a las 2 a.m., fue curado en el hospital municipal Felis Guadalupe, trabajador de Emilio Piñero, residente en Canovanillas. Alega que él mismo se dio una herida con el machete de cortar caña "habiendose cortado el mimbibro porque fue a orinar y no pudo" (Novedades Policia V, 208).

Guadalupe, Gervasio. En 1 octubre 1851, entre los sorprendidos en casa de Saturnino Soguendo en juegos prohibidos, 10 días de carcel (Gaceta, 8 noviembre 1851, p. 1) En 20 noviembre 1861 Gervasio Guadalupe por infraccion al articulo 17 del bando recibe 10 días de cárcel (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Guadalupe, Jerónimo. En abril, 1850, Jerónimo Guadalupe "por haber vertido palabras insolentes que tocaban a la moral pública, se le impusieron cuatro pesos de multa, que satisfizo con prisión por ser insolvente" (Gaceta, 13 julio, 1850, p. 4).

Guadalupe, José G. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Guadalupe, Juana. En 29 julio 1859 Juana Guadalupe, viuda, vende a Juan Feliciano Quiñones 2 cuerdas en San Antón por 16 pesos recibidos. Las hubo por compra a Francisco de los Santos según escritura de 2 abril 1852. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 140 r-v)

Guadalupe, Lorenzo. Elector 229, 1898, 30, San Anton.

Guadalupe, Prudencio. Elector 224, 1898, 30, Martin Gonzalez. En 1910 alquila casa en carretera de Río Piedras a Carolina, labrador finca de caña, no lee ni escribe, blanco, 50, convive hace 30 con Gumersinda Mundo, blanca, 52, no lee ni escribe, 8 hijos, 3 vivos, hijo Lucas Guadalupe Mundo, blanco, 22, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Martín González, casa 5, familia 5).

Guadalupe, Rufino. En 21 septiembre 1928 arresto de Pedro Rosario, Pablo Flores y Amparo Cuellar Miranda porque a las 11:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un fuerte escándalo hablando fuertemente en momentos en que Rufino Guadalupe (quien dice ser capataz caminero) los traía arrestados porque en la carretera estaban con un fuerte escándalo. También arresto de Rufino Guadalupe, natural de Loiza, residente de Hato Reu, trigueño, 48, porque anoche a las 11: 35 p.m. acometió y agredió a Pedro Rosario dándole una bofetada (Novedades Policia X, 173-74). En 21 septiembre 1928 denuncia a Rufino Guadalupe, natural de Trujillo Alto, trigueño, 30, por acometimiento y agresión. A las 7:30 a.m. en la calle de Diego agredió con los puños a Pedro Rosario, dándole varios golpes por la espalda y causándole una herida en la oreja izquierda de una mordida que le dio (Novedades Policia X, 175).

Guadalupe, Sebastián. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal. En 20 noviembre 1861 Sebastian Guadalupe jornalero por infraccion al articulo 17 del bando y ser reincidente recibió 20 días de cárcel (FGEPR, caja 430, Relación multas noviembre 1861).

Guadalupe Caraballo, Gumersindo. En 1910 alquila casa en calle del Carmen, obrero ingenio de azucar, no lee ni escribe, mulato, 29, 7 de casado con Fabiana Orta Pimentel, mulata, 23, lee no escrib, 3 hijos, 2 vivos: Juan Guadalupe Orta, 6, en escuela pública, no lee ni escribe, y Alfonso, 3 meses (Censo 1910, casa 334, familia 574)

Guadalupe Caraballo, Telesforo. Elector 220, 1898, 52, Martin Gonzalez

Guadalupe Gonzalez, Jovito. Elector 237, 1898, 30, Barrosa.

Guadalupe Rivera, Agustín. En 14 septiembre 1932 denuncia a Agustin Guadalupe Rivera, chofer 19724, negro, 35, residente calle del Carmen, porque a las 1: 30 p.m. y por la cerretera 3 k 11 h 8 guiaba a Loiza el auto P 1929 con 3 pasajeros de pie en los estribos y dos junto al chofer y cuatro atrás (Novedades Policia XXI, 261).

Guadalupe Rodriguez, Epifanio. Elector II, 158, 1898, 30.

Guadalupe Santiago, José. En 1930 es propietario de casa en sitio los Arrayanes en Cacao, blanco, 65, no lee ni escribe, Labrador finca frutos menores, 4 semanas desempleado, casado con Castora Aquino, blanca, 45, no lee ni escribe, hijos Pablo Guadalupe Aquino, blanco, 14, lee y escribe, jornalero finca caña, Marcos, blanco, 13, no lee ni escribe, Crisanto, blanco, 12, lee y escribe, Francisca, 11, no va a escuela, Asunción, blanco, 9, Miguelina, 6, Andrés, 2 meses (Censo 1930, Cacao, casa 73, familia 74).

Guadalupe Worker, José. En 1910 es propietario de casa en Hoyo Mulas, sitio llamado Usubal, no lee ni escribe, maquinista fábrica azúcar, negro, 51, 4 de casado con Antonia Osorio, negra, 21, lee y escribe, 3 hijos, vivos: Nataniel Worker Osorio [sic], negro, 3, Elias, 2, Neftalí, negra, 6 meses, suegra Nieves Dávila, negra, 50, no lee ni escribe, 13 hijos, 1 vivo, 32 de convivencia [no dice con quien], hijo Nemesio Encarncion, negro, 21, Labrador finca caña, no lee ni escribe, sobrina Petrona Marquez, negra, 21, soltera, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 90, familia 105).

Gualtia, Francisco. En 11 diciembre 1927 denuncia a Carlos Sanchez porque a las 8:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga frente a la plaza publica usaba palabras obscenas para dirigirse a Francisco Güaltia (Novedades Policia IX, 8).

Guanill, Ramón. El 16 de julio, 1932, el gobernador Beverley lo traslada de jefe de distrito de policía de Carolina a Fajardo (El Imparcial, 20 julio, 1932, "Numerosos traslados de jefes de distritos, sargentos y cabos de policía,"p.1)

Guemares Acevedo, María Gregoria. En 2 julio 1886 da. Rosa Matos Roena vende a María Gregoria Guemares Acevedo, natural de Toa Baja, vecina de Carolina, viuda, 42, una casa terrera de madera techada de tejamaní y zinc, de 6 varas de frente y 8 de fondo, con su solar de 10 varas de frente por 30 de fondo, en la calle de la Cruz, por 50 pesos moneda extranjera. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1886, 121 r-124 v).

Guerra, Benjamín. Entre los integrantes del club de beisbol "Violento"en agosto 1903 (La Correspondencia, 21 agosto 1903, p. 1)

Guerra, Carmelo. "Opino que a la mujer en ningun momento se le debe dar a guiar un automovil por ser esta demasiado descuidada en el volante. En los casos de mujeres jóvenes y solteras, veremos que éstas gustan de andar en grupos y tan pronto tienen un carro a su disposición, tienden a llenarlos de amigas para hablar y cantar" (El Imparcial, 6 de octubre 1946, p.15, "Las Pequeñas Entrevistas") [foto].

Guerra, Juan R. En 17 noviembre 1932 la policia visita la casa de Juan R. Guerra en Martin Gonzalez inquiriendo sobre novedades, pero no hay (Novedades Policia XXIII, 33-34).

Guerra, Miguel. En 15 julio 1904, en su 'debut', el lcdo. D. Miguel Guerra defendió a Gregorio Rodriguez a)Guazón en caso de acometimiento y agresion a Raymundo Cruz. Rodriguez culpable, condenado a pagar 180 dólares de multa y costas, pero "el joven letrado trabajó como un héroe pronunciando un bellissimo discurso.." (La Correspondencia, 16 julio 1904, p. 4, "Una buena defensa del Licenciado Guerra, en Carolina") En julio 1904 el licenciado d. Miguel Guerra defiende gratis en la corte municipal a Amparo Gonzalez, acusada por Gregorio Rodriguez de acometimiento, y es absuelta (La Correspondencia, 22 julio 1904, p. 1, "Amparo fue acusada en Carolina de acometer a Gregorio Martinez").

Guerra Mondragon, Arturo. En 1917 contribuye \$15 para la construcción del hospital (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Guerra Mondragón, Gabriel. En 1917 contribuye \$15 para la construcción del hospital (la Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Guerra Mondragón Mejías, Mauricio. En 1888 d. Mauricio Guerra y Mondragon reclama por la cuota que se le ha impuesto por riqueza urbana en Carolina. Es vecino de la Capital. El ayuntamiento desestima la petición por que no se hizo a tiempo. Apela a la Diputcion Provincial, la que desestima la apelación (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo al recurso de agravios interpueto por D. Mauricio Guerra y Mondragon..."). En 28 agosto 1903 murió don Mauricio Guerra y Mondragón de Mejías, decano de los notarios de la isla (La Correspondencia, 29 de agosto 1903, p. 4)

Guerrero Pérez, Genaro. Español, inmigró en 1863. Cirujano menor municipal, en 1910 tiene 62 años, y 43 de casado con Isaura Monge Sanchez. Censo 1910, familia 272.

Guevara, Alfredo. En 1930 alquila casa en calle Salvador Brau, blanco, 27, lee y escribe, policia gobierno insular, casado con Adela Goicoechea, blanca, 24, lee y escribe, natural de Venezuela, padres naturales de Venezuela, inmigró 1920, hija Lesbia Ester Guevara, 1 mes (Censo 1920, Pueblo 2-1-A, casa 15, familia 21).

Guillon, Francisco. En 14 agosto 1811 Francisco Guillon, cabo primero de la 1ª. Cia. de artilleros y 1ª. De la Brigada de la capital, natural de ella, h.l. de Gil y Sebastiana Luque difuntos, casó en Río Piedras, con da. Dionisia Ruiz, h.l. de d. Juan Nicolas, sargento mayor de Trujillo en laparte agregada a esta, y da. Francisca Pimentel (Rio Piedras M II, partida 161).

Guillot, Bruno. En 31 diciembre 1859 d. Bruno Guillot firma escritura por otorgante.

Guillot, Ignacio. En 1 octubre 1874 el gobernador Sanz declara cesante a d. Ignacio Guillot como secretario del ayuntamiento de C., y nombra en su lugar a d. Salvador Prats. En 5 octubre 1874 el alcalde Juan José Machicote declara haber verificado la entrega de la Secretaría (FGEPR, caja 431, oficio).

Gutierrez, Andrés. Elector III, 153, 1898, 40, Hoyo Mulas.

Gutierrez, Agustín. En agosto 1853 D. Agustín Gutierrez, comisario de barrio, "por no haber cumplido una orden de esta Alcaldía, acerca de la circular num. 41, que trata de los caminos," pagó dos pesos de multa (Gaceta, 15 septiembre, 1853, p. 4)

Guzmán, Catalino. Elector III, 155, 1898, 40.

Guzmán, Crisóstomo. En 1910 es propietario casa en callejón San Juan, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, negro, 48, 4 de convivencia con María E. Vizcarrondo Vizcarrondo, negra, 51, o hijos, padres nacidos en Monserrate, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 372, familia 632).

Guzmán, Domingo. Entierro en Río Piedras el 6 julio 1810 de Maria Casimira Esquelin, negra libre, de 40, natural de Río Piedras, casada con Domingo Gusman. Murió en el sitio de San Antón, Deja 3 hijos: Alejo, Micaela, María Ascensión (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 862).

Guzmán, Florencio. En 4 diciembre 1927 se informa el arresto ayer a las 7:30 p.m. de Florencio Guzmán, negro, 23, residente de Machicote porque alteró la paz en la calle Muñoz Rivera en el cafetín de Ramón Matos pronunciando palabras obscenas tales como "todos los que están aquí son unos maricones etc." (Novedades Policia VIII, 287).

Guzmán, José. Jose Gusman 8 años de vecindad, 8 de estanciero, contribuye 2 pesos 5 reales 14 mrs (Propietarios 1836 Candelaria)

Guzman, Juan Robustino. En abril 1838, por injurias a un regidor, fue multado en 10 pesos (Gaceta, 28 junio 1838, p. 308)

Guzman, Juan Ruperto. Colindancia con la sucesion de Juan Ruperto Guzman de terreno en Sabana Abajo, sitio de la quebrada de San Antón, que da. Paulina Suarez vende a don Manuel Gonzalez en 18 enero 1950 (Prot Not Font 1859, 13 v-14 v)

Guzmán, Ramón. En noviembre, 1851, Ramón Guzmán, por falta a la revista jornalera mensual, sufrió un día de prisión, con destino a la limpieza de la rampa del río de este pueblo (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

Guzmán, Severo. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, 36, revendedor ambulante por su cuenta, convive con Julia Santaella, 30, no lee ni escribe. Hija Lydia, 7, no va a escuela, hermana Rosa Guzmán, 16, soltera, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 304 familia 318)

Guzmán Díaz, Alejo. Elector 225, 1898, 52, Martin Gonzalez.



Guzmán Rivera, Domingo. Elector III, 163, 1898, 35, Sabana Abajo.

Guzman Sicardó, Francisco. Elector 209, 1898, 50, Pueblo.

Hance, Aquilino. En 24 febrero 1921 se denuncia a Aquilino Yance, blanco, 50, residente en la calle Arzuaga, por hurto. Se le ocupó un frasco de alcohol, 3 frascos de alcoholado, 2 yens, 1 paquete de curatos, 1 paquete de jarabe de brea, 3 potes de esencia maravillosa. Se dice que son de casa Torregrosa (Novedades Policia I)

Hance, Eusebio. En 24 octubre 1921 se denuncia que en 29 septiembre a las 5:30 p.m. Jose Velazquez acometió y agredió con un palo a Eusebio Yanci en Canovanillas infiriendole una herida en la cabeza. Denuncian también a Eusebio Hancen por alterar la paz el 23 de octubre en Canovanillas (Novedades Policia III, 29, 30)

Hance, Francisco. En marzo de 1851 don Francisco Yance (sic) es multado 4 pesos por 4 bestias sueltas (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Hance, Gil. En julio 1904 la corte municipal condena a Felix Esquilin a 50 dias de carcel por agresión a Gil Hance en Canovanillas (La Correspondencia, 19 julio 1904, p. 1)

Hance, José Gil. Elector 259, 1898, 39, Barrosa.

Hance, Juan. En julio, 1871, enero de 1872 y marzo de 1873 Juan Yanse, de estatura baja, regordete, 51, vecino de Trujillo Bajo, cojo, encausado por estafa (hurto en 1873), se halla profugo (Gaceta, 29 julio 1871, 18 enero 1872, p. 3, 4 marzo, 1873, p. 2)

Hance, Juan. Entre los detenidos en 23 diciembre 1921 en ocupacion de alambique de Bienvenido Rodriguez en Canovanillas Juan Yance, blanco, 45, residente en Canovanillas (Novedades Policia III, 162)

Hance, Juan José. En julio 1851 don Juan José Llanci (sic) por haber desobedecido al comisario de Barrazas don Domingo Mundo fue multado gubernativamente en 6 pesos (Gaceta 11 noviembre 1851 p 4)

Hance, Modesto. En 10 abril 1932 Modesto Llance, residente de Canovanillas, hirió con un puñal a Dionisio Alvarez, del mismo barrio, produciendole una herida en el lado izquierdo del costillar. La reyerta ocurrió a la 1 p.m. en la carretera de Canovanillas (Novedades Policia XX, 156).

Hance, Pedro. Elector 260, 1898, 30, Barrosa.

Hance, Ricardo. Electores 1871 num. 54, Pueblo, contribuye 115 pesetas. Inscrito como Hauce. En 28 marzo 1872 Ricardo Hance, comerciante, apela a la Diputacion Provincial porque las autoridades se han negado a entregar su cedula de votacion para la eleccion de dipuitados a corte y compromisarios para Senadores alegando que el que aparece en la lista es Ricardo Hauce. En las pasadas elecciones se le admitió su voto y no hay ningún Hauce. Pide se subsane el error. El alcalde Juan José Machicote alega que es el gobernador quien debe ordenar el cambio y no el viciopresidente de la Diputación Provincial. Sigue una disputa sobre si la Diputacion tiene el derecho a ordenar al alcalde de Carolina

(Diputacion Provincial, caja 98, "Don Ricardo Hance vecino de Carolina solicitando se rectifique en las listas electorales la equivocacion producida en su apellido") Comerciantes ron 1873, Pueblo, 25 pesetas. Electores 1873 num. 117, Pueblo, contribuye 170 pesetas. Colindancia con da. Barbara Sosa de Gonzalez y d. José Reyes, que antes fueron de d. Ricardo Yance, de casa en calle de la Marina que en 14 febrero 1885 d. Felipe Alberty Garcia vende a d. Juan Suarez y Suarez (Prot Not Bolet 1885, 25 r-28 v).

Hance, Tiburcio. "Triburcio Yance", trigüeño, residente en barrio de la Palma en Canovanas, 35, entre detenidos en 23 diciembre 1921 en la ocupacion de un alambique de Bienvenido Rodriguez en Canovanillas (Novedades Policia III, 162)

Hance Burgos, Luciano. En 1935 reside en barrio Santa Cruz, Labrador finca caña, 40, viudo, lee y escribe. Hijos Carmen Hance Dávila, 16, soltera, lee y escribe, Julio Hance Dávila, 9, no va a escuela. Madre Quintina Burgos viuda de Hance, no lee ni escribe (Censo 1935, barrio Santa Cruz, casa 121, familia 121)

Hance Fernandez, Domingo. Elector II, 17, 1898, 46, Canovanillas.

Hardoy, Martín. En 20 febrero 1858 d. Martin Hardoy, vecino de la Capital, vende a da. Micaela Rivera, vecina de la Carolina, una estancia con casa de habitacion de maderas del pais, de 23 y media cuerdas en San Antón. La hubo por compra a d. Ramon Puello según escritura de 15 mayo 1856. Precio 800 pesos recibido. Firma (Prot Not Font 1858, 46 v-47 v)

Hayes, Paul Hugo. En 1935 reside en calle San Francisco, natural de Alemania, sabe ingles, modelista esculturas, 12 semanas desempleado, casado con Parmelina Diaz, 30, sabe ingles, profesora escuela publica, hijo Rolando Hayes Siaz, 1 y 9 meses (Censo 1935 A, casa 156, familia 161)

Heck, Vicente. En 24 julio 1927 denuncia a Vicente Heck, negro, 37, residente calle Muñoz Rivera, porque en dia feriado tenia tienda abierta e Isaias Vargas tenia medio saco de compra (Novedades Policia VIII, 88).

Herederero Cervera, Sinfioriano. En enero 1919 se informa que Sinfioriano Herederero Olivero, de Carolina, ha ingresado al Auxilio Mutuo (La Correspondencia, 8 de enero 1919, p. 2) En 1920 alquila casa en Martin Gonzalez, panadero empleado de panaderia, padre natural de España, lee y escribe, blanco, 40, casado con [falta nombre] Vargas, blanca, 39, lee y escribe (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 10, familia 11). En 30 agosto 1921 arresto de Juan Orellana, que estaba con Sinfioriano Herederero portando dos latas de alcohol. Sinfioriano se da a la fuga. Ver Juan Orellana (Novedades Policia II, 111) En 24 julio 1927 denuncia a Sinfioriano Herederero, blanco, 40, residente calle Unión, porque tenia su tienda abierta en feriado (Novedades Policia VIII, 88). En 1930 es propietario de casa en calle del Carmen, blanco, 45, lee y escribe, padre natural de España, comerciante al detalle dueño de pulpería, casado con Frasquita Vargas, blanca, 40, lee y escribe, cuñada Amalia Vargas, blanca, 35, lee y escribe, soltera, sobrino Alberto, blanco, 18, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 77, familia 105). En 1935 es comerciante dueño pulpería al detall, 52, reside en calle del

Carmen, lee y escribe, casado con Frasquita Vargas, 50, lee y escribe. Cuñada Amalia Vargas Cervera, 45, lee y escribe, sobrino Alberto Vargas Vargas, 24, lee y escribe, dependiente pulpería (Censo 1935 A, casa 413, familia 433)

Hernaiz, Manuel. En 2 julio 1811 entierro en Río Piedras de Juan, de 8 días, h.l. de Juan Francisco, negro esclavo de d. Manuel Hernaiz, vecino de Puerto Rico, y de Juliana mulata libre, al que por necesidad se bautizó en casa de su amo, en cuya Hacienda en Trujillo murió (Río Piedras E III, partida 952).

Hernaiz Larrinaga, Gerardo. Entre los integrantes del club de beisbol "Violento" en agosto de 1903 (La Correspondencia, 21 agosto 1903, p. 1)

Hernaiz Larrinaga, Matilde. En marzo 1903 se informa el matrimonio de Mr. Charles M. Begr y la señorita Matilde Hernaiz Larrinaga, ante el Juez de Carolina. Se tocaron danzas. Vino a la boda su hermano Manuel Hernaiz Larrinaga, empleado de Obras Publicas (La Correspondencia, 3 marzo 1903, p. 2)

Hernaiz Marcano, Lorenzo. Electores 1873 num. 116, Pueblo, capacidad. Miembro del Ayuntamiento en marzo de 1882 (Diputacion Provincial, caja 99, "Expediente sobre nombramiento de secretario..."). Testigo de escritura en 16 abril 1885 (Prot Not Bolet 1885, 100 v). En 15 septiembre 1886 d. Lorenzo Hernaiz Marcano, natural de la Capital, vecino de Carolina, casado, agrimensor público, 40, acredita la diferencia que existe en el número de jornaleros que figuran en el repartimiento vecinal de 14 junio (268 jornaleros) con los que aparecen en 8 septiembre (198). El notario certifica que hay una diferencia de 70, que han dejado de incluirse. El alcalde Isidoro Uriarte tiene citado el ayuntamiento para una sesión extraordinaria para dejar subsanado este defecto "que perjudica aunque en pequeña importancia a los demas contribuyentes con relación al tanto por ciento con que resultaron gravadas hoy las diferentes riquezas contributivas" (Prot Not Bolet 1886, 197 r-198 r). En 1 octubre 1886 d. Juan Bolet Durán, notario, confiere poder general a d. Lorenzo Hernaiz Marcano, casado, agrimensor publico (Prot Not Bolet 1886, 223 r-224 v). En 15 febrero 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz solicitan al ayuntamiento la inclusion en el censo electoral de 4 personas, el ayuntamiento acepta los tres primeros, pero decide que para el cuarto no hay evidencia sometida. Los solicitantes apelan a la Diputacion Provincial, que respalda la decision del ayuntamiento (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta ante este Centro por los Sres. D. Felipe Alberty y D. Lorenzo Hernaiz contra el acuerdo en que el Ayuntamiento de la Carolina no accedió a la inclusión de d. Adolfo Mercado..."). En 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz alegan que varias personas deben ser excluidas del censo electoral. El ayuntamiento sólo acepta una de las exclusiones y Alberty y Hernaiz apelan a la Diputacion Provincial, la que respalda la decision del ayuntamiento (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta por D. Felipe Alberty y D. Lorenzo Hernaiz contra el acuerdo en que el Ayuntamiento de la Carolina no accedió a la exclusión del censo electoral para Diputados provinciales y Concejales de los Sres. Crisostomo Reveron, D. Francisco Reyes y D. Benito Gonzalo").

Hernandez, Abelardo. En 1935 es negociante de tabaco hilado, reside en calle Andres Arus, 45, lee y escribe, casado con María Matos, 42, lee y escribe. Hijos Francisco Hernandez, 16, sabe inglés, en escuela, Ana María, 14, sabe inglés, en escuela, Zoraida, 13, sabe inglés, en escuela, Alicia, 8, no va a escuela. Sobrina Francisca Hernandez, 30, divorciada, lee y escribe (Censo 1935, casa 131, familia 131)

Hernandez, Alberta. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, blanca, 57, divorciada, no lee ni escribe, hijos Rosa Marín Hernández, blanca, 18, casada, lee y escribe, yerno Lucas Betancourt Viera, blanco, 24, ingles, profesor artes manuales escuela publica, hija Mercedes Marin, blanca, 11, escuela, lee y escribe, Emilio Betancourt Marin, hijo [nieto?], 2, sobrina [sic] Delfina Betancourt, blanca, 60, lee y escribe (Censo 1935, casa 248, familia 248).

Hernandez, Antonio. Antonio Hernandez, natural de Canarias, 3 años de vecindad, 3 de cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs, 3 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Hoyo Mulas)

Hernandez, Antonio. Colindancia con d. Antonio Hernandez de terreno en barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 27 enero 1859 d. Lorenzo de Santiago vende a d. Casimiro de la Cruz (Prot Not Font 1859, 14 v- 15 v)

Hernández, Antonio. En 1 junio 1928 arresto de Antonio Hernandez, blanco, 25, residente calle Unión, y Francisco Rivera, 52, porque a las 5:20 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz con una riña dándose golpes (Novedades Policía IX, 299)

Hernández, Antonio. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, no lee ni escribe, tabaquero fábrica de cigarros, empleado, color, 28, casado, alojado Agustín Rivera Alonso, color, 30, soltero, no lee ni escribe, zapatero dueño zapatería propia (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 65, familia 65). En 5 junio 1930 denuncia a Antonio Hernández, blanco, 27, residente calle de la Cruz por fumar durante una película en el cine Carolina (Novedades Policía XV, 86).

Hernandez, Antonio. En 1935 reside en calle Narciso Font, ocupacion ninguna, no lee ni escribe, 32, color, convive con Felicita Encarnacion, 32, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 339, familia 339).

Hernandez, Artemia. En 25 abril 1927 denuncia a Regino Tapia, negro. Ayer como a las 11 a.m. se le ocupó un machete en la calle Salvador Brau con el que trató de agredir a Artemia Hernandez (Novedades Policia VII, 263). En 1935 Artemia Hernández viuda de Tapia vive en calle de Diego, no lee ni escribe, costurera taller de costura, color, 38, viuda, hijos Mercedes Tapia Hernández, color, 15, no lee ni escribe, costurera taller de costura, Jorge, 14, no lee ni escribe, Lidia, 11, escuela, lee y escribe, Manuel, 9, no va a escuela, Luis, 8, Ramón, 5, Rufino, 3 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 122, familia 125).

Hernández, Arturo. Asambleista 1922 (Valdes, 66) En 14 julio 1924 renuncia al Comité Local de la Alianza (El Imparcial, 16 julio 1924, p. 4, "En Carolina han renunciado tres miembros unionistas del Comité de la Alianza. Alegan que los Republicanos han conseguido a su antojo la designación del Séptimo").

Hernandez, Avelina. En 1935 reside en calle Salvador Brau, blanca, 35, soltera, lee y escribe, costurera empleada en taller de costura, hermana Isabel Hernandez, blanca, 30, viuda, costurera taller costura, sobrinos Jesús, 16, lee y escribe, Rubén, 10, escuela, lee y escribe, Juan J., 3 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 68, familia 70).

Hernandez, Baltasar. En las elecciones de 1904 votó por la Unión Baltasar Hernandez, de 112 años, quien "conserva todas sus facultades y monta a caballo perfectamente". Se dice que nació en Trujillo Bajo en 1792 y vive ahora en Trujillo Alto (La Correspondencia, 14 noviembre 1904, p. 4, "En Carolina votó por la Unión un compatriota de 112 años")

Hernandez, Bautista. En 1935 reside en calle la Cruz, labrador finca caña, 18 semanas desempleado, no lee ni escribe, convive con Georgina Rivera, 26, no lee ni escribe, hijo Gilberto Colón, 1 (Censo 1935, casa 287, familia 287).

Hernandez, Benito. Benito Hernandez, de Trujillo, bautizó a María de la Concepción, exposita en las casas de Juan de Santa Rosa y enterrada de 1 mes 16 días en Río Piedras en 23 enero 1811 (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 912). Benito Hernandez bautizó a Juan, de 10 días, h.l. de Juan de Castro y Juana Rodriguez, vecinos de Trujillo (ibid., partida 914).

Hernandez, Brígida. Colindancia con da. Brigida Hernandez de estancia en Cacao, sitio de Aguas Claras, que en 14 agosto 1858 Pedro Valcarcel vende a d. Juan Soegaard (Prot Not Font 1858, 203 v-206 r)

Hernandez, Cándido. En Trujillo Bajo en 11 abril 1859 es testigo de un testamento (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v) Electores 1871 num. 55, Pueblo, contribuye 100 pesetas. Comerciantes ron 1873, Pueblo, 25 pesetas.

Hernandez, Candino. Electores 1873 num. 119, Pueblo, contribuye 105 pesetas.

Hernandez, Casimiro. Elector 253, 1898, 45, Pueblo.

Hernandez, Catalina. En 9 julio 1928 se informa que en la casa de Aniceto Castro en la calle Union, que se dedica a casa de citas, a la 1 a.m. se encontraba la mujer de la vida Catalina Hernandez en union con un gran número de hombres (Novedades Policia X, 55).

Hernandez, Cecilio. En 27 noviembre 1932 arresto de Santos Santos Chocano, 23, y Cecilio Hernandez, blanco, 20, residentes del Ensanche por alterar la paz con riña a la 2:15 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga (Novedades Policia XXIII, 67-68).

Hernandez, Claudina. En 28 diciembre 1858 da. Claudina y Da. Estebanía Hernandez, solteras, venden al doctor D. Juan Cabrera la esclava Terencia que les correspondia por haber nacido en su poder, por 300 pesos recibidos. No saben firmar. (Prot Not Font 1858, 315 v-316 v) El comprobante 26 que se apone es la partida de bautismo de Fermina, nacida en 1847 hija de Maria de la Cruz.

Hernandez, Cruz. En 27 agosto 1923 denuncia a Cruz Hernandez, blanco, por infraccion al Reglamento 7 artículo 71 de Sanidad, pues se dedica a

la venta de provisiones y no posee certificado de buena salud, y al mismo, blanco, 23, por infracción al Reglamento 14, artículo 15, de Sanidad, y Reglamento 71, artículo 2 (Novedades Policía VI, 169, 170).

Hernandez, Deogracia. En 8 abril 1923 Manuel Orlando informa que anoche en Canovanillas yendo acompañado de Deogracia Hernandez y Gregorio Birriel le salieron al encuentro Zacarias Maldonado, Luis Forté y Jose Toledo, atacandolos con piedras. Ignora la causa del ataque (Novedades Policía V, 254). En 29 febrero 1928 se informa que a las 2:30 a.m. fue curado en el Hospital Deogracia Hernandez, de Canovanillas, de una herida de machete en la mano izquierda. Le cortó un tendón. El agresor Cristino Arrufá, 55, de Canovanillas. Según dijo Antonio Barreto esto ocurrió en la casa del mismo Cristino Arrufá en los momentos en que Hernandez lo desafiaba con un machete; "el agredido dice que fue sin culpa que ello estaban retosando, y sin culpa lo había erido" No es su intención denunciarlo (Novedades Policía IX, 139). En 1935 reside en Canovanillas, blanco, 23, lee y escribe, jornalero finca de caña, 23, casado con Carmen Arrufat, blanca, 24, lee y escribe, hijos José Antonio Hernandez Arrufat, 4, César, 5 meses (Censo 1935, Canovanillas, enumerador 2-5, casa 100, familia 100).

Hernández, Dolores. En 1935 es industrial dueño de puesto de tabaco, blanco, 65, lee y escribe, casado con Elvira Rivera, blanca, 70, no lee ni escribe, alojada María Batista, blanca, 61, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 463, familia 488).

Hernandez, Domingo. D. Domingo Hernandez, 1 año de vecindad, 1 de propietario y ganadero, contribuye 3 pesos 14 mrs (Propietarios 1836 Barrazas).

Hernandez, Domingo. En 22 junio 1921 a las 2:30 p.m. en la calle de Diego Ramon Hernandez, 30, Domingo Hernandez, blanco, 24, y Gabino Lopez, 29, alteraron la paz con una riña (Novedades Policía I, 277). En 13 marzo 1927 arresto de Sabino Gonzalez, mulato, 25, porque a las 6 p.m. en la calle Narciso Font, en el ventorrillo de Juan Pagan, acometió y agredió a Domingo Hernandez, con los dientes, habiendole dado una mordida en la nariz "que le partio la ternilla de la parte de anantes" y habiendole partido una oreja con los dientes y tambien una ternilla del lado izquierdo pomular (Novedades Policía VII, 207). En 10 diciembre 1927 denuncia a Juan Pagan, Domingo Hernandez, trigüeño, 28, residente calle Union, y Ramon Ofarril, 22, trigüeño, residente en calle de la Cruz, porque alas 8"30 p.m. formaron un fuerte escandalo en la calle Union dandose con los puños y tratandose de palabras obscenas (Novedades Policía IX, 6-7). En 5 agosto 1928 arresto de Julio Arroyo, residente Ensanche, blanco, 22, por acometimiento y agresión. A las 8:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en aparente estado de embriaguez "se subió a una guagua y atacó con los puños al chauffeur Domingo Hernandez, que estaba sentado en su aciento, el cual le correpondía, recibiendo golpes con los puños del referido Arroyo" (Novedades Policía X, 90). En 6 junio 1930 toma nota para denunciar a Domingo Hernandez, blanco, 28, residente calle Narciso Font, y Mónico Nieves por alterar la paz. Domingo estaba en el ventorrillo de Nieves y le provocó de pillo; "salpafuera que te voi a dar en la cara". Entonces Mónico salió, se agarraron y se dieron con los puños y se aglomeró mucha gente. Esto fue en la calle Unión esquina las Marías a las 11 p.m. (Novedades Policía XV, 92). En 15 enero 1933 arresto de Domingo Hernandez, 28, residente calle Ensanche por alterar

la paz pública a las 6 y 5 p.m. en la calle Union en aparente estado de embriaguez. Formó un fuerte escándalo, con frases obscenas (Novedades Policia XXIII, 222-23). En 1935 reside en calle Narciso Font, blanco, 39, lee y escribe, chofer truck, empleado, casado con Paulina Perez, blanca, 27, lee y escribe, hijos Miguel Hernandez Perez, blanco, 5 (Censo 1935, casa 330, familia 330).

Hernandez, Eliezer. En 1935 reside en calle San Francisco, blanco, 23, lee y escribe, comerciante pulpería detall, dueño, casado con Juana Barreto, blanca, 20, lee y escribe, hermanos Juan Hernandez, blanco, 19, lee y escribe, dependiente pulperia, Andres, 16, lee y escribe, dependiente pulperia, Dolores, 10, escuela, lee y escribe, Nilsa, 9, escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 149, familia 154).

Hernandez, Estebanía. Ver Claudina Hernandez.

Hernandez, Eusebio. Colindancia con Eusebio Hernandez de terreno en Carruzos cuya venta el albacea de Silverio Carrasquillo contrata con Manuel Carrasquillo (Prot Not Font 1859, 48 r-v)

Hernandez, Eustacio. En 27 julio 1921 Eustacio Hernandez, blanco, 18, residente en Canovanillas, fue arrestado con otros por operar un alambique en Canovanillas (Novedades Policia II, 46)

Hernandez, Felipe 2° Elector 257, 1898, 25, Barrosa.

Hernandez, Felix. En 17 septiembre 1932 arresto de Felix Hernandez a)Cocolo, trigueño, 21, residente del Ensanche, porque a las 9:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga se mantenía en completo estado de embriaguez, molestando a los viandantes "y observaba una conducta incorrecta" (Novedades Policia XXI, 275).

Hernandez, Francisca. En 12 agosto 1858 Pedro Valcarcel vende a d. Juan Soegaard la esclava Juana Hermogenes que hubo por compra a da. Francisca Hernandez en 7 agosto 1851. Comprobante 14 es la escritura por la cual en 7 agosto 1851 da Francisca Hernandez, con la anuencia de su esposo d. Francisco Jimenez, vende a Pedro Valcarcel la esclava Juana Hermogenes. La hubo por compra a Pedro Marrero, de Toa Alta, según escritura de 27 julio 1850. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 202 r-203 v y Comprobante 14)

Hernandez, Francisco. Colindancia con d. Francisco Hernandez de terreno en Barrazas que d. Fermin Torres arrienda a Francisco Gonzalez (Prot Not Font 1858, 177 r-v) Colindancia con d. Francisco Hernandez de terreno en Barrazas que en 16 julio 1858 d. Fermin Torres arrienda a Jacinto Prieto (Prot Not Font 1858, 178 r-v)

Hernandez, Francisco Asambleista 1924, 1925 (Valdes, 66) En 4 julio 1921 se denuncia a Francisco Hernandez, en la calle de Diego, por vender en dia festivo 1 libra de habichuelas galanas a Felix Villegas (Novedades Policia I, 297-98)

Hernandez, Francisco. En 1935 reside en calle Salvador Brau, 20, lee y escribe, tabaquero ambulante por su cuenta, casado con Carmen Fernandez, 21, lee y escribe. Hija Nydia E. Hernandez Fernandez, 2 y 2

meses, cuñada Mérida Fernandez, 22, soltera, lee y escribe, costurera taller de costura (Censo 1935 A, casa 67, familia 71)

Hernández, Gaspar. Gaspar Hernandez, 6 años de vecindad, 6 de propietario y cosechero, contribuye 3 pesos 1 real 8 mrs (Propietarios 1836 Barrazas).

Hernández, Gregorio. Votantes 1893, Segundo Colegio, 16 septiembre 1893. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. En 19 agosto 1906 d. Gregorio Hernandez electo compromisario unionista por Trujillo Bajo (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2). Enumerador Censo 1910, Carolina, Barrio Pueblo, distrito de enumeración 974.

Hernandez, Gregorio. En 1920 alquila casa en Hoyo Mulas, mulato, 30, no lee ni escribe, peón finca caña, casado con Victoria Donato, mulata, 29, lee y escribe, hijos Josefa Hernandez Donato, mulata, 9, no va a escuela, Julia, 4, Cruz, mulato, 1 y 6 meses, Emilia, 4 meses (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 177, familia 180).

Hernandez, Gustavo. Asambleista 1925 (Valdes, 66) En 29 marzo 1932 se informa la destruccion en la finca de Gustavo Hernandez en Trujillo Bajo de 4 pipas de baticion y 2 calderos de hierro para alambiques (Novedades Policia XX, 121-22)

Hernandez, Jesús. En 19 agosto 1932 arresto de Jesus Hernandez, blanco, 28, residente de Trujillo Bajo, porque a las 8 p.m. en Martin Gonzalez transportaba en un saco tres frascos de cristal con 3 galones de ron cañita (Novedades Policia XXI, 166).

Hernandez, Jorge. En 29 octubre 1932 se denuncia a Jorge Hernadez, trigueño, 32, residente en calle Union, sitio Cabro Sucio, porque a las 9:45 p.m. en ese sitio acometió y agredió con un machete a Dimas García Sanchez, dandole varios azotes en la espalda y brazo izquierdo, produciendole varias contusiones en el cuerpo. Abraham Fragoso le quitó el machete (Novedades Policia XXII, 261) En 5 febrero 1933 arresto de Carlos Rivra a) Bacalao residente de Cabro Sucio por alterar la paz con amenazas. A las 5 p.m. en calle de Diego y en aparente estado de embriaguez desafiaba a pelear a Jorge Hernandez, diciendole "tirate para abajo, simberguenza, que te voy a romper la cabeza, canalla, y a la vez lo amenazaba con un hierro, como un pedazo de sopanda que tenía en la mano" (Novedades Policia XXIII, 277).

Hernandez, José. En agosto 1853 José Hernandez es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Hernandez, José. En 1935 es comerciante dueño de cafetín, reside en calle Muñoz Rivera, lee y escribe, 32, convive con Isabel Fargas, 35, no lee ni escribe, hija María, 10, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 443, familia 467)

Hernandez, José Dolores. En 2 abril 1923 se denuncia a Jose Dolores Hernandez, blanco, 54, por no tener safacon (Novedades Policia V, 246). En 21 agosto 1923 se denuncia a Jose D. Hernandez, blanco, 46, por infraccion al Reglamento de Sanidad 71, articulo 4 (Novedades Policia VI, 159).



Hernandez, Jose María. Elector 251, 1898, 40, Pueblo.

Hernandez, José Pío. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores

Hernandez, Juan. Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 por caballo de silla, 2 por caballos de carga.

Hernandez, Juan. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Hernandez, Juan. Entre candidatos a la Asamblea Municipal inscritos por el Partido Socialista en 1920 (Justicia, 23 agosto 1920, p. 3, "Inscripcion de los Candidatos del Partido Socialista"; La Correspondencia, 12 julio 1920, p. 2) Uno de los oradores en mitin coalicionista en 30 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 264-65) Uno de los oradores en mitin de la Coalicion en 6 noviembre 1932 en plaza de recreo (Novedades Policia XXII, 292)

Hernandez, Juan. En 27 julio 1921 Juan Hernandez, 17, residente Canovanillas, arrestado con otros por operar un alambique en dicho barrio (Novedades Policia II, 46) En 11 julio 1922 denuncia a Juan Hernandez, blanco, 20, residente de Canovanillas, por vender leche por la calle Muñoz Rivera, detallada por litros y medios cuartillos violando la ordenanza de sanidad (Novedades Policia IV, 222)

Hernandez, Juan. En 13 noviembre 1932 toma nota de Juan Hernandez, blanco, 35, natural de Isabela, residente de Carolina, calle de Diego, porque como a las 4 a.m. en su cafetín en dicha calle le fue ocupada una botella blanca de un litro, con ron caña, qu tenía para la venta. Un grupo de personas reunidas allí, entre ellos Juan Suarez, de Río Grande, que tenía un galón de ron caña y le daba a los demas, lo rompió contra el pavimento (Novedades Policia XXIII, 20).

Hernandez, Juan de la Cruz. Natural de Canarias, 3 de vecindad, 3 de cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs, 3 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Hoyo Mulas).

Hernández, Juan Melchor. En 30 julio 1857 d. Juan Melchor Hernandez confiere poder a pleitos a d. Manuel Osuna procurador de numero de la Capital. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 238 r-239 r).

Hernández, Juana, viuda de De Jesús. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, blanca, 40, viuda, no lee ni escribe, hijos Ernesto de Jesús Hernández, color, 17, no lee ni escribe, labrador finca caña, Guillerma, 13, no lee ni escribe, Victoria, 9, Felipe, 7, Josefa, 4 y 5 meses, Rita, 2 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 48, familia 49).

Hernandez, Leocadio. En 29 agosto 1921 se arresta a Julio Ramos, Vicente Osorio, Gabino Muñoz, Ramón Hernandez y Jacinto Batista por operar un alambique en la finca de Leocadio Hernandez en Cacao (Novedades Policia II, 108-9)

Hernandez, Luis. Uno de los oradores en mitin liberal en 25 septiembre 1932 (Novedades Policia XXII, 166) Entre oradores en mitin liberal en 27 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 254). En 7 diciembre 1932 policia informa a Luis Hernandez que por orden del tribunalk de distrito de San Juan debe comparecer como jurado no el 8 sino el 9

diciembre (Novedades Policia XXIII, 95). Asambleista en 1937 (Valdes, 67)

Hernandez, Manuel. En 10 diciembre 1857 d. Juan Apolinar de la Rosa, vecino de C., arrienda a d. Manuel Hernandez, vecino de C., una estancia de 250 cuerdas con casa de habitación en Canóvanas, partido de Loiza, por 4 años, 200 pesos anuales. Firma (Prot Not Font 1857, 368 v-369 r). En 12 mayo 1858 testamento en Carolina de d. Manuel Hernandez y da. Maria Mauricia Perez, el primero n. de Santiago de Cuba, h.l. de d. Jose y da. Felipa Zayas difuntos, la segunda natural de este partido, h.l. de d. Vicente difunto y da. Gregoria Rivera. Se hallan en buena salud. No han tenido hijos. Al matrimonio él aportó 600 pesos en varios bienes, ella 200. El conyugue sobreviviente hará manifestación debienes. Da Mauricia Perez lega a su hermano d Vicente 100 pesos. El otorgante dona 50 pesos a Miguel y Lorenzo de la Cruz, 50 a Gumesindo de la Cruz, 50 a Bruno y Manuel Perez y 25 a Maria de la Cruz. Nombran por albaceas al conyugue sobreviviente y a d. Vicente Perez, y a este tambien como contador partidor. El otorgante deja como heredera a su esposa y ella a su madre da. Gregoria Rivera. Firman (Prot Not Font 1858, 104 r-106 r) En 18 marzo 1859 d. Manuel Hernandez, viudo de da. Maria Mauricia Perez, d. Vicente Perez y da. Gregoria Rivera, con su esposo d. Julian de la Cruz, en partición de bienes de da. Maria Mauricia, quien falleció en 4 julio 1858. Repite disposiciones testamentarias. Bienes remanentes una casa de madera en el pueblo y algun ganado, todo tasado en 828 pesos. Deducidas las aportaciones de 600 pesos de el y 200 de ella, de gananciasles quedan 28 pesos. Los gastos funerarios han sido 38 pesos 3 reales. Se le adjudican los 100 pesos a Perez y quedan para da. Gregoria 75 pesos 5 reales. Firma (Prot Not Font 1859, 61 r-62 v) En Carolina, en 4 julio 1859, testamento de d. Manuel Hernandez, viudo, 50, natural de Trinidad en Cuba, h.l. de d. José y da. Felipa Sayas difuntos, se halla enfermo. Fue casado con da. Maria Mauricia Perez difunta. No tuvo hijos. Como bienes tiene su casa de habitacion de maderas en la calle real de Carolina y 3 yeguas. Adeuda varios picos que conoce su albacea. Nombra por albacea y contador partidor a d. Vicente Perez e instituye por sus herederos a d. Manuel, da. Carmen, d. Pedro y da. Encarnacion, hijos todos de d. Vicente Perez. Firma (Prot Not Font 1859, 127 v-129 r) En 20 septiembre 1859 d. Vicente Perez se reconoce deudor de d. Fernando Saez, de la Capital, por 300 pesos que le ha prestado en su calidad de albacea de d. Manuel Hernandez, para pagar las bajas de su caudal. Se obliga a repagar en 6 meses. Obliga una casa de maderas y cobijada de tejamaní en la calle Real de Carolina que dicho finado poseia por haberla construido (Prot Not Font 1859, 169 r-v)

Hernandez, Manuel. En 26 mayo 1921 se denuncia a Manuel Hernandez, 30, trigueño, natural de Arecibo, reside en Buena Vista, por portar un revolver el 23 de mayo en la casa de Felix Machicote, donde se efectuaba un baile (Novedades Policia I, 229). En 13 noviembre 1932 arresto de Manuel Hernandez, blanco, 42, residente de Trujillo Bajo, por adulteracion de leche según orden de arresto de la Corte Municipal (Novedades Policia XXIII, 22).

Hernandez, Manuel. En 29 septiembre 1922 se informa que a las 12 m. en la propiedad de don Alberto Beascochea en Cangrejos Arriba fallecieron Manuel Hernandez, trigueño, natural de Arecibo, 32, quien trabajaba en la finca de d. Alberto cortando pasto, y los menores Emilio Nieves y Serafin Rosario (Novedades Policia V, 25)

Hernandez, Manuela. En 1935 reside en calle Narciso Font, aplanchadora propio hogar, blanca, 33, divorciada, no lee ni escribe, madre Josefa Perez viuda de Hernandez, blanca, 68, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 329, familia 329).

Hernandez, Marcos. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector III, 176, 1898, 43, Trujillo bajo.

Hernández, María Luisa. En 16 julio 1927 a las 10 a.m. en la calle San Francisco, en la casa de Francisco Gonzalez, fue herido en un brazo por un balín la niña María Luisa Hernandez, de 10, en momentos que pasaba por la galería de dicha casa. No se sabe, pero se cree que fue Julio Olivero, cuyo rifle de balines fue ocupado (Novedades Policia VIII, 77).

Hernandez, Mariano. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. En octubre 1903 hubo un conato de incendio en la casa de don Mariano Hernandez y fue sofocado enseguida (La Correspondencia, 7 octubre 1903, p. 4, "Carolina") En ese mes tuvo lugar la vista del juicio de deshaucio seguido por don Mariano Hernandez, de la Carolina contra don José Gostia [sic] y otros. Defendió al demandante el abogado Torres Monge y al demandado el licenciado Freire (La Correspondencia, 15 octubre 1903, p. 3). En junio 1917 seleccionado jurado para los casos de asesinato en primer grado (La Correspondencia, 14 junio 1917, "Nuevos jurados", p. 8).

Hernandez, Miguel. Elector 254, 1898, 36, Pueblo.

Hernandez, Nicolás. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Juicio oral pautado en Tribunal de Distrito de San Juan para 18 marzo 1903, Tomas Sanchez por sustraer del poder de Nicolas Hernandez una potranca negra, tasada en 10 dolares, y venderse a Gaspar Viera, de Carolina (La Correspondencia, 17 marzo 1903, p. 4). En 9 octubre 1926 con el inspector de sanidad, destruye 3 sacos de arroz a Nicolas Hernandez (Novedades Policia VII, 27).

Hernandez, Pablo. En 14 octubre 1923 denuncia a Pablo Hernandez, blanco, 18, y otros siete por jugar seven o eleven (Novedades Policia VI, 237). En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Pablo Hernandez, blanco, 18, y a 25 otros en Trujillo Bajo jugando al monte (Novedades Policia VI, 265-67).

Hernández, Pascasia. En 22 mayo 1932 arresto de Emeterio Pizarro, residente de Canovanillas, porque a las 2 p.m. en Catañito acometió y agredió a Pascasia Hernández con un machete infiriéndole dos heridas en los dedos corazón y anular de la mano derecha, llevándose las coronillas. Testigos Pasacasia Hernández, residente de Martín Gonzalez, Gerardo Delgado, Ricardo Rosario, Francisco Orellano, residentes de Catañito (Novedades Policia XX, 257-58).

Hernandez, Pascual. Colindancia con d. Pascual Hernandez de terreno en Cedros que en 13 noviembre 1858 d. Juan Pedro del Río vende a d. Manuel Sosa (Prot Not Font 1858, 289 r-v)

Hernandez, Pedro En 1935 reside en calle Unión, no lee ni escribe, jornalero Fera, 60, convive con [no dice] (Censo 1935, casa 32, familia 32).

Hernández, Pelegrín. En 930 alquila casa en calle San Francisco, blanco, 49, no lee ni escribe, jornalero finca caña, casado con Cruz Rodriguez, blanca, 48, no lee ni escribe, hijos Lorenza Hernandez, 24, no lee ni escribe, cocinera casa privada, casada, Isidora, 20, lee y escribe, cocinera casa privada, casada, Cecilio, 18, lee y escribe, jornalero finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 45, familia 58).

Hernandez, Perfecto. En 24 octubre 1927 arresto de Perfecto Hernandez, blanco, 18, residente calle San Rafael, porque ayer a las 9 p.m. en la calle Muñoz Rivera, guiaba el auto 3502 de su propiedad sin estar autorizado por el Comisionado del Interior (Novedades Policia VIII, 219-20) En 2 septiembre 1928 arresto de Perfecto Hernandez, 19, blanco, residente calle San Rafael, porque a las 8:30 a.m. en la calle Muñoz Rivera, manejaba el truck Ford PC 821 de Gabriel Ramos, sin estar autorizado por el Comisionado del Interior (Novedades Policia X, 140). En 23 mayo 1930 denuncia a Dolores Prieto porque a las 8:20 p.m. chocó con el auto P #518 Dodge Brother guiado por Perfecto Hernandez, chofer 36446, ocasionándole desperfectos (Novedades Policía XV, 45). En 3 junio 1930 denuncia a Perfecto Hernandez, blanco, 26, residente calle Unión, chofer 36446, por infracción Reglamento Comisión de Servicio Público, porque a las 11:30 a.m. manejaba el auto P 2305 por la calle Ignacio Arzuaga con 2 pasajeros en los estribos (Novedades Policía XV, 82). En 24 junio 1930 policía le ocupa una placa de chofer a Andres Flores a)Chato; "este individuo nunca a sido chauffer u al preguntarle como había adquirido la placa me informo que la tenia porque el individuo Perfecto Hernández es a quien le pertenecia se la había empeñado por 30 ct. Para darle 35 ct. Cuando se solicitara"(Novedades Policía XV, 145). En 16 mayo 1932 toma nota de Perfecto Hernandez a)Chacho blanco 22 porque a las 4:30 p.m. en la carretera 3 km 12 guiaba el auto P 3132 con licencia 36446 con 2 pasajeros en el estribo izquierdo, uno en el derecho, 6 en asiento trasero y 2 al lado del chofer, estando autorizado solo para 5 pasajeros (Novedades Policia XX, 246-47). En 1935 reside en calle Unión, 24, lee y escribe, chofer carro publico por su cuenta, casado con Berta Oferral, 20, lee y escribe. Hija Carmen Hernandez Oferral, 4 (Censo 1935 A, casa 180, familia 185) [ver Perfecto Hernandez Ramos][para Censo 1930 ver Eladio Fragos]

Hernandez, Rafael Asambleista 1920 (Valdes, p. 66)

Hernández, Rafael. En 1920 es maquinista central azucarera, lee y escribe, alquila casa calle Unión, 36, soltero, lee y escribe. Con él vive Casimiro Castro, 35, casado, no lee ni escribe, jornalero central azucarera (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 72, familia 95).

Hernández, Rafael. En 15 julio 1922 en la calle Unión, en momentos que el espiritista Rafael Hernandez llevaba una sesión, fue entorpecida por Ricardo Jimenez y varios mas de aquí de la población (Novedades Policia IV, 230)

Hernandez, Rafael. En 21 agosto 1923 denuncia a Rafael Hernandez, blanco, 20, por infraccion al Reglamento de Sanidad num. 71, articulo 2, y en esa misma fecha, blanco, 30, por infraccion al alrticulo 1 del

Reglamento 31 de Sanidad, por no tener las tapas en condiciones (Novedades Policia VI, 159, 160).

Hernández, Rafael. En domingo 14 de agosto 1932 denuncia a Rafael Hernandez, blanco, 38, residente calle de Diego porque a las 9:50 a.m. tenía su pulpería abierta (Novedades Policia XXI, 148).

Hernandez, Raimundo. Raimundo Hernandez entre los detenidos por heridas inferidas a Jose Monserrate Isaac en Sabana Abajo (La Correspondencia, 30 marzo 1905, p. 3, "Servicios de la policia en Carolina").

Hernandez, Ramón. En San Miguel de Trujillo, en noviembre, 1851, "D. Ramon Hernandez, comandante de la patrulla del pueblo, por haberla abandonado para irse a un velorio al campo, fue multado en 2 pesos." (Gaceta, 2 de marzo, 1852). En su testamento de 12 noviembre 1858 d. Juan Francisco Moscoso nombra a d. Ramon Hernandez segundo albacea, y si muriese la madre de sus hijos, tutor y curador de ellos (Prot Not Font 1858, 287 r-288 v)

Hernandez, Ramón. En diciembre 1885 y mayo 1887 es concejal del ayuntamiento. Votantes 1889, Segundo Colegio, 13 septiembre 1889. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Hernandez, Ramón. En agosto de 1920 se acusa a Ramón Hernández de haber comprado al policia Enrique Cabezas una pistola robada (El Mundo, 24 de agosto, 1920, p. 1, "El policia Cabezas bajo fianza de \$3,000. Dos acusados de compras de objetos robados" ). En 22 junio 1921 a las 2:30 p.m. en la calle de Diego Ramon Heredia, blanco, 30, Domingo Hernandez, 24, y Gabino Lopez, 29, alteraron la paz con una riña. Se le ocupó un martillo a Ramon Hernandez, que utilizaba en dicha pelea (Novedades Policia I, 277) En 31 octubre 1922 se denuncia a Jose Cruz, negro, 19, y Ramon Hernandez, blanco, 30, porque a las 5:20 p.m. en la calle de Diego sostuvieron una riña dandose golpes con los puños (Novedades Policia V, 53) En 9 enero 1923 Luis Cervera fue herido a las 12:30 de la noche en la calle Union frente a la casa de los Pope de un tiro en el brazo izquierdo. Dice que fue Ramon Hernandez. Ese día se arresta a Ramon Hernandez, blanco, 26, por atentado en la esquina de la calle Union y Narciso Font, por disparo a Luis Cervera (Novedades Policia V, 128, 129). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, ocupación ninguna, blanco, 38, lee y escribe, casado con Emilia Hernandez, 37, lee y escribe, hijos Manuel, 18, lee y escribe, Armando, 17, lee y escribe, escuela, Gloria, 16, escuela, ingles, Sagrario, 13, escuela, ingles, Serafina, 12, escuela, ingles, Efraín, 10, no va a escuela, Guillermo, 7, Jesús, 4 y medio (Censo 1935, casa 266, familia 266).

Hernandez, Santiago. D. Santiago Hernandez, natural de Canarias, 14 de vecindad, 14 en industria mercantil, contribuye 10 pesos 4 reales, 15 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Cedros).

Hernandez, Santos. En 17 julio 1921 se denuncia a José Gonzalez, 17, Carmelo Gonzalez, 14, y a Santos Hernandez, trigueño, 14, residente de Cabrosucio, por jugar topes en el atrio de la iglesia a las 7 a.m. (Novedades Policia II, 19). En 17 abril 1932 arresto de Santos Hernandez a) Chino, negro, 21, residente de Cabro Sucio y Erasmo Monge Castro, y denuncian a Esperanza Soto Monge, Marcelino Soto, Francisca Ocasio y Dolores Soto porque a las 12:50 p.m. en la calle Union sitio Cabro Sucio alteraron la paz con riña. Santos Hernandez recibió una

contusión en el antebrazo izquierdo y la rodilla derecha. Se reunió un gran numero de personas (Novedades Policia XX, 176-77). En 12 febrero 1933 denuncia a Santos Hernandez a) Chino trigüeño, 21, y a otros porque a las 12:25 a.m. en el salon billar de Rosa Roble en la calle Unión esquina del Carmen jugaban seven o eleven con dados (Novedades Policia XXIII, 292).

Hernández, Tomás. En 1930 alquila casa en calle de Diego, blanco, 25, soltero, lee y escribe, dependiente farmacia (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 260, familia 368).

Hernandez, Tomás. En 1935 reside en calle Andres Aruz, blanco, 35, lee y escribe, casado con Perfecta Pomales, blanca, 36, lee y escribe, hijos Delfina Hernandez Pomales, blanca, 15, lee y escribe, Miguel, 10, escuela, lee y escribe, Benjamín, 8, escuela, Blanca Iris, 6, Lidia, 4, Antonia, 3, Aida, 2, Luis, 9 meses (Censo 1935, casa 109, familia 109).

Hernandez Alejandro, Dolores, viuda de Dominguez. En 1920 es propietaria de casa en calle de la Cruz, blanca, 45, viuda, no lee ni escribe, hijos Juan Dominguez Hernandez, blanco, 24, soltero, no lee ni escribe, jornalero central azucar, Mariano, 15, escuela, ingles, Pedro, 13, escuela, ingles, Miguel, 12, escuela, ingles, Concepcion, 8, escuela (Censo 1920, casa 92, familia 119). Ver Pedro Dominguez, Miguel Dominguez.

Hernandez Batista, Gregorio. En 28 mayo 1917 en mitin prohibicionista en el teatro entre oradores Gregorio Hernandez Jr. (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1, "Carolina").

Hernandez Burgos, Telesforo. Elector II, 177, 1898, 34, Carruzos.

Hernandez Caraballo, J. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Hernandez Colón, Angel. Natural de Jayuya y residente en Carolina, falleció 17 julio 2001 en Carolina (The San Juan Star, 20 julio, 2001, p. 63)

Hernandez Cortes, José. Elector 261, 1898, 28, Barrosa.

Hernandez Donato, Emilio. En un listado de los niños deambulantes en Río Piedras de 5 febrero 1932 figura Emilio Hernandez Donato, trigüeño, de 12 años, natural de Carolina y residencia ambulante, no tiene padre, madre (Libro de Novedades de la Policia de Río Piedras, de 1 enero 1932 a 10 febrero 1932, 268).

Hernández Encarnación, Leocadio. En 1930 es propietario de casa en Cacao, sitio El Llano, blanco, 50, no lee ni escribe, agricultor labrador por su cuenta, casado con Belen Perez, blanca, 45, no lee ni escribe, hijos Socorro Hernández Perez, blanca, 23, soltera, lee y escribe, Estebanía 15, lee y escribe, Esteban, 14, lee y escribe, Francisco, 12, escuela, lee y escribe, Enrique, 10, escuela, lee y escribe, Antonia, 7, alojados Ramón Hernández, 6, Ramona, 5, Isabel 3 y 4 meses, Carmen Julkia, 2 y 3 meses (Censo 1930, Cacao, casa 260, familia 262).

Hernandez Encarnacion, Pedro. En 1910 alquila casa en calle las Marías, no lee ni escribe, obrero ingenio azucar, mulato, 31, 3 de convivencia

con Candida Sanchez Gutierrez, negra, 27, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vivo: Antonio, mulato, 2 (Censo 1910, casa 86, familia 106). En 1920 alquila casa en calle de la Cruz, jornalero central azucar, no lee ni escribe, blanco, 40, soltero, huesped Juana Pagan Cardona, blanca, 40, no lee ni escribe, lavandera familia privada, casada (Censo 1920, casa 85, familia 108).

Hernandez García, Juan. Elector III, 178, 1898, 25, Cedros.

Hernandez García, Mateo. Elector III, 180, 1898, 39, Cedros.

Hernandez García, Román. Elector III, 179, 1898, 35, Cedros.

Hernandez García, Tomás. En 1920 es jornalero finca de cañas, alquila casa en callejón Las Marías, lee y escribe, blanco, 35, casado con Perfecta Pomales, blanca, 22, no lee ni escribe, hijos Antonia Hernandez Pomales, blanca, 9, no va a escuela, Delfina, 7, Maria Teresa, 5, Adela, 3, Carmen, 2, Rosa Luisa, 3 meses, suegra Maximina Pomales y Diana, blanca, 55, soltera, no lee ni escribe, lavandera familia particular (Censo 1920, casa 12, familia 18).

Hernandez Guzman, Rafael. En 1910 alquila casa en calle del General, no lee ni escribe, sirviente familia particular, mulato, 17, soltero (Censo 1910, casa 15, familia 17)

Hernandez Hernandez, Gregorio. En 1910 es propietario, lee y escribe, alquila casa en calle de la Unión, blanco, de 46, 20 de casado con Dominga Batista Sánchez, de 36, lee y escribe, 8 hijos, 7 vivos: Arturo Hernandez Batista, de 19, sabe inglés, en escuela pública, Gregorio, de 17, sabe inglés, en escuela pública, Isabel, de 15, sabe inglés, en escuela pública, Ramón, 12, sabe inglés, en escuela pública, Hernando R., 7, en escuela pública, lee y escribe, Amparo, 4, Luis E., 1. Con ellos convive Consuelo Hernandez, de 21, soltera, lee y escribe (Censo 1910, casa 221, familia 279). En 1918 es alcalde unionista (Toro Sugrañes, 101). En 3 abril 1917 se constituye comité prohibicionista y es sub-secretario. En 1920 es agricultor finca de caña, dueño, blanco, 53, viudo, lee y escribe, hijos Gregorio Hernandez Batista, blanco, 27, soltero, ingles, Comisionado Publico Insular, Isabel, 24, soltera, ingles, Ramon, 21, escuela, ingles, Hernando, 16, escuela, ingles, Amparo, 14, escuela, ingles, Luis, 11, escuela, ingles (Censo 1920, casa 381, familia 499). En 1930 es dueño de casa hipotecada en calle Ignacio Arzuaga, blanco, 65, viudo, agricultor finca caña, lee y escribe, hijos Isabel Hernandez Batista, blanca, 35, divorciada, lee y escribe, Amparo, blanca, 24, lee y escribe, profesora escuela pública inglés, Luis, blanco, 21, soltero, ingles, clerk en un banco, sirviente Josefina Muler Andino, blanca, 19, lee y escribe, convive con [no dice] (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 1, familia 1). En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga en Martín González, blanco, 70, viudo, lee y escribe, hijos Isabel Hernandez Batista, blanca, 38, divorciada, ingles, Jefe Costura FERA, Luis, blanco, 26, soltero, ingles, agricultor finca caña por su cuenta, Amparo Hernandez de Iriola, blanca, 28, profesora escuela publica, ingles, casada, alojado Luis Rodriguez Matos, blanco, 14, ingles, escuela, sirvienta Cruz Carrasquillo, 21, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 9, familia 9)

Hernandez Hernandez, José Dolores. En 1910 José D. Hernandez Hernandez alquila casa en calle del Carmen, lee y escribe, vendedor ambulante

frutos por su cuenta, blanco, 40, 21 de casado con Elvira Rivera Pérez, blanca, 45, lee, no escribe, 1 hijo, vivo, sobrina Josefa Morales, blanca, 11, en la escuela pública, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 275, familia 369). En 1920 es comerciante puesto de tabaco por su cuenta, no lee ni escribe, propietario casa en calle la Marina, blanco, 50, casado con Elvira Rivera Peres, blanca, 53, no lee ni escribe, hijo Rafael Hernandez Rivera, blanco, 25, soltero, lee y escribe, comerciante dueño pulperia, primos María Morales Alemán, blanca, 49, no lee ni escribe, Manuel Delbrey Morales, 3 y 1 mes (Censo 1920, casa 303, familia 403).

Hernandez Hernandez, Mariano. En septiembre 1910 d. Mariano Hernandez Hernandez registra una moción en la corte de distrito de San Juan para que se declare a favor de su hijo menor Ignacio Hernandez el dominio de una finca de 35 cuerdas en Cacao. Se publica la declaración de dominio ex parte para que quien quiera pueda oponerse en el término de 60 días (La Correspondencia, 5 septiembre 1910, p. 6, "En la Corte de Distrito del Distrito Judicial de San Juan, P.R., Declaración de Dominio ex parte").

Hernandez Jaca, Gregorio. En 1935 reside en calle San Rafael, lee y escribe, color, 30, convive con Amelia Rivera, blanca, 27, lee y escribe, hijastras Iris Nilsa Rivera, blanca, 6, Trinidad Rivera, blanca, 3 y 4 meses (Censo 1935, casa 14, familia 14).

Hernandez Lopez, José Pío. Elector 258, 1898, 65, Barrosa.

Hernandez Lopez, Marcos. En 9 junio 1886 da. Secundina Algarin Mangual vende a d. Marcos Hernandez Lopez, natural de Trujillo Bajo, vecino de Carolina, viudo, propietario, labrador, 41, una estancia de 40 cuerdas en Barrasa, con 2 casas de maderas del pais con techo de paja, y algunas fincas por 400 pesos moneda extranjera. No sabe firmar. Copia 12 junio 1886 al comprador. Copia 23 gosto 1915 a parte interesada (Prot Not Bolet 1886, 117 r-120 v).

Hernandez Lopez Miguel. En 1910 alquila casa en calle Principal, carpintero empleado en taller de maderas, no lee ni escribe, blanco, 56, 27 de casado con Agapita Castro Castro, blanca, 50, lee, no escribe, 7 hijos, vivos: Martin Hernandez Castro, blanco, 26, 1 de casado [no dice con quien] ingles, profesor insular, Maria, blanca, 24, lee y escribe, Miguel, 22, ingles, profesor insular, 0 de casado con Belen Zurinaga Reyes, nuera, blanca, 20, padre natural de España, sabe ingles, 1 hijo vivo, nieto Eduardo Hernandez Zurinaga, 0 meses, otras hijas Carmen, 16, ingles, en escuela publica, Matilde, 13, ingles, en escuela publica, sobrina Julia Castro Martinez, blanca, 18, lee y escribe (Censo 1910, casa 169, familia 215)

Hernandez Lopez, Nicolas. Elector 255, 1898, 48, Barrosa.

Hernandez Lopez, Quintin Maria. Elector 256, 1898, 58, Barrosa.

Hernandez Merced, Ramón. Entre oradores en un mitin liberal en 27 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 254)

Hernandez, Nicolas. Votantes 1889, Segundo Colegio, 14 septiembre 1889.



Hernandez Nieves, Abelardo. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, blanco, 35, lee y escribe, comerciante puesto de tabaco por su cuenta, casado con María Matos Deplet, blanca, 30, lee y escribe, hijo Francisco Hernández Matos, blanco, 3 meses (Censo 1920, casa 302, familia 401).

Hernandez Nieves, Eligio. En 1935 es tabaquero negocio ambulante, vendedor por su cuenta, reside en calle de Diego, 43, lee y escribe, casado con Carmen Betancourt, 38, no lee ni escribe. Hijos Angel Hernandez Betancourt, 20, casado, lee y escribe, tabaquero negocio ambulante por su cuenta, yerna Ana Conde, 18, lee y escribe, nieta Dorilde Hernandez Conde, 2, otros hijos Rogelio, 17, lee y escribe, Pablo, 13, en escuela, lee y escribe, Ernesto, 9, en escuela, cuñado Nicanor Pastrana, 25, no lee ni escribe, jornalero finca caña, sirvienta María Roriguez, 18, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 100, familia 103)

Hernandez Nieves, Francisco A. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, blanco, 34, lee y escribe, comerciante puesto de tabaco por su cuenta, casado con Luisa Rodriguez Estrella, blanca, 29, lee y escribe, hijos Francisco Hernandez Rodriguez, blanco, 3 y 10 meses, Manuel, 2 y un mes, Carlos, 4 meses, sobrino Angelino Rodriguez, blanco, 12, escuela, ingles (Censo 1920, casa 301, familia 400). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, industrial dueño puesto de tabaco, lee y escribe, blanco, 48, casado con Luisa Rodriguez, blanca, 40, lee y escribe, hijos Manuel A. Hernandez Rodriggez, blanco, 17, ingles, Carlos, 15, escuela, lee y escribe, Maria T., 13, escuela, lee y escribe, Arturo, 12, escuela, lee y escribe, Ana C., 10, escuela, lee y escribe, Vidalina, 9, escuela, José L., 7, Antonio, 6 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 461, familia 486).

Hernandez Nieves, Jesus. En 1935 es industrial puesto de cabras por su cuenta, reside en calle San Antonio, lee y escribe, casado con Sabina Llano, hijos Francisco Hernandez Llano, 13, escuela, lee y escribe, Jesus M., 11, escuela, lee y escribe, Ruth, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 469, familia 494)

Hernandez Nieves, Juan. En 1935 reside en calle de Diego, es auditor municipal, 40, lee y escribe, casado con Laura Matos, 33, lee y escribe, hijos Aida Hernandez Matos, 14, en escuela, sabe ingles, Laura, 11, en escuela, lee y escribe, Luz Belen, 10, en escuela, lee y escribe, Iris Nereida, 9, en escuela, Ileana, 8, Lucy Victoria, 5, Hilda Idalia, 4, Nilda, 3, Lidia, 2. Cuñada Fanta Matos, 28, lee y escribe, sirvienta Felicita Diaz, 22, sirvienta casa particular, convive con (no dice), Jose Dolores Matos Ducllet, 20, lee y escribe, soltero, cuñado, Francisca Matos, cuñada, 25, lee y escribe (Censo 1935, casa 166, familia 166)

Hernandez Nieves, Telesforo. En 1935 reside en calle Andres Aruz, lee y escribe, ocupacion ninguna, 36, convive con Mercedes Benitez Díaz, 37, lee y escribe, hijastros Antonio Lopez Benitez, 16, escuela, ingles, Juan, 14, lee y escribe, Irma, 10, escuela, lee y escribe, Nidia Ester, 9, escuela, lee y escribe, hijos Samuel Hernandez B., 5, Herminio, 3, Fernando, 10 meses (Censo 1935, casa 157, familia 157).

Hernandez Pastrana, Gustavo. En 29 agosto 1920 uno de los dos delegados por Carolina a la Asamblea Republicana ("La Asamblea Republicana Celebrada Ayer en Ponce,"El Tiempo, 30 agosto 1920, p. 1)

Hernandez Pérez, Emeterio. En 2 junio 1885 da. Emilia Delgado Hernandez vende a d. Justo Casablanca Babel una casa de altos y bajos en la calle de la Marina que hubo por donación de su madre da. Emeteria Hernandez Perez según informatorio hecho ante el Juzgado y registrado en 11 agosto 1884 (Prot Not Bonet 1885, 147 r-150 v).

Hernández Pérez, Ramón. En 1930 alquila casa en calle Unión, blanco, 36, no lee ni escribe, chofer carro propio por su cuenta, casado con Justina Cedrés, color, 25, lee y escribe, inglés, hijos Milagros Hernández Cedrés, color, 12, escuela, lee y escribe, Ermelindo, color, 9 y 2 meses, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 328, familia 328).

Hernandez Pizarro, Jorge "Boton". Natural y residente de Carolina, falleció en Carolina el 6 julio 2001 a los 51. Sepultado en Carolina. (San Juan Star, 12 julio 2001, p. 85)

Hernandez Ramos, Perfecto. En 23 octubre 1928 arresto de Perfecto Hernandez Ramos, 21, blanco, residente calle San Rafael, por orden de la corte municipal de Río Piedras por infracción al Reglamento de Automoviles. Otro arresto por lo mismo. Prestó fianza de \$100 (Novedades Policia X, 245). En 23 septiembre 1932 denuncia a Perfecto Hernandez Ramos, chofer 36446 blanco, 22, porque a las 3:30 p.m. por la carretera 3 k 12 guiaba a Loiza el auto P 2439 de Jose Cordero con 2 pasajeros junto al chofer y 2 de pie en el estribo (Novedades Policia XXI, 297).

Hernandez Rivera, Antonio. Elector III, 177, 1898, 68, Cedros.

Hernandez Rivera, Rafael. En 1910 alquila casa en calle del Carmen, dependiente viveres, lee y escribe, blanco, 17, soltero, socio Juan Molina Rivera, mulato, 16, peón almacen víveres, lee y no escribe (Censo 1910, casa 276, familia 370). [Ver José Dolores Hernandez Hernandez]. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, comerciante pulpería al detall, por su cuenta, blanco, 40, lee y escribe, casado con Cecilia Hernandez, blanca, 22, lee y escribe, hija adoptiva Carmen Lidia Rodriguez, blanca, 1 y 6 meses, hija Ivelisse Hernandez Hernandez, 2 meses, alojados José Ramón Rodriguez, 5, Hector Manuel Rodriguez, 3, sobrina Victoria Hernandez, blanca, 11, alojado Marcelino Rivera Perez, blanco, 67, viudo, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 226, familia 226).

Hernandez Rodriguez, Gregorio. En 29 octubre 1921 se denuncia a Gregorio Hernandez Rodriguez, 23, trigueño, vecino de Carruzo, por despachar en su tienda sin certificado de salud (Novedades Policia III, 43)

Hernandez Rodriguez, José. En 18 diciembre 1922 se denuncia a Carmen Reyes, negra, 35, porque en 17 diciembre a las 4 y media le sustrajo 40 pesos a Jose Hernandez Rodriguez de un bolsillo del gabán, en billetes de 10 pesos (Novedades Policia V, 106)

Hernandez Vigo, Benjamín. Natural y residente de Carolina, falleció a los 70 el 14 diciembre 2001 en Río Piedras (The San Juan Star, 18 diciembre 2001, p. 62).

Herrera, Agustín. En 18 diciembre 1927 denuncia a Agustín Herrera, blanco, 37, residente calle de Diego, en Cabro Sucio, Pedro Dominguez, Domingo Figueroa, Roman de Leon, Felix Santiago, y Cayetano Andino porque a las 5:30 p.m. en la calle Obrera formaron un fuerte escandalo dandose con los puños y estando todos en completo estado de embriaguez (Novedades Policia IX, 21).

Herrera, Alejandrino. En 1920 reside en camino Ubarri en el Pueblo, mulato, 34, no lee ni escribe, jornalero central azucar, casado con Rosa Ofarre, mulata, 29, no lee ni escribe. Hijos Ildefonso Herrera Ofarre, mulato, 3, Juana, 11 meses (Censo 1920, casa 176, familia 230).

Herrera, Alejo. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, 50, guardian central azucar, casado con Lucila Ofarrell, 29, no lee ni escribe. Hijos Luis Herrera Ofarrell, 9, no va a escuela, Emma, 3, Angel L., 4 meses (Censo 1935 A, casa 400, familia 419)

Herrera, Casimiro. Electores 1873 num. 118, San Antón, contribuye 21 pesetas. Colindancia con Casimiro Herrera de terreno en San Antón que en 7 agosto 1885 da. Felicita y da. Timotea Puello Rivera venden a d. Andres Rodriguez Barreto (Prot Not Bolet 1885, 239 r-242 v).

Herrera, Casimiro. Elector 252, 1898, 25, Pueblo.

Herrera Montañez, Pedro. En 10 septiemre 1946 por la noche Antonio Beltrán Benítez, Pedro Herrera Montañez y Oscar Falero se fugaron de la cárcel municipal de Carolina, donde extinguían sentencia por distintos delitos (El Imparcial, 12 septiembre 1946, p. 25).

Herrera Perez, Agustín. En 1920 es jornalero finca caña, no lee ni escribe, alquila casa en camino de Ubarri en el Pueblo, mulato, 30, casado con Celia Montañez, mulata, 24, no lee ni escribe, hijo Angel M. Herrera Montañez, mulato, 2 (Censo 1920, casa 173, familia 226).

Herrera Perez, Eulogio. En 1920 es jornalero central azucar, no lee ni escribe, propietario de casa en calle Salvador Brau, mulato, 32, convive con Romualda Viera, negra, 24, no lee ni escribe. Hijos Nemesio, mulato, 6, no va a escuela, Natividad, 3, Maria Teresa, 9 meses (Censo 1920, casa 168, familia 218). En 28 febrero 1927 arresto de Eulogio Herrera, blanco, 30, a las 6 p.m. en el sitio del Cabro Portaba una hoja de tabla en las manos en estado de embriaguez, provocaba a la gente. Al ver al policia guardó la tabla en casa de José Velez (Novedades Policia VII, 192).

Herrera Puello, Casimiro. En 1920 es jornalero central azucar, lee y escribe, propietario casa en camino de Ubarri, mulato, 60, convive con Matilde Castro Guadalupe, mulata, 40, lee yescribe, cocinera familia particular. Entenados Agapito Gonzalez, negro, 21, soltero, lee y escribe, jornalero central azucarera, e Isabelo, negro, 19, no lee ni escribe, jornalero central azucarera (Censo 1920, casa 129, familia 220).

Hidalgo, Jesus. En 21 enero 1923 se denuncia a Jesus Idargo, trigüeño, 26, residente de Trujillo Bajo, y Teodosio Delgado, porque a las 10:15 a.m. en el sitio de la escuela publica Rosendo Matienzo jugaban a la tablita con monedas. Ocupados 4 centavos en cobre y una tablita. En 25 enero fueron multados en 1 dólar cada uno (Novedades Policia V, 144, 153)

Hidalgo, Martín. En mayo de 1839 Martin Hildalgo, por haber celebrado un baile sin licencia, es multado en 6 pesos (Gaceta, 29 junio 1839, p. 312)

Hidalgo Díaz, Antonia. De 1973 a 1976 lcda. Antonia Hildago Diaz, de Carolina, es representante a la Cámara por el distrito 37.

Hidalgo Díaz, Manuel H. En enero 1921 Manuel H. Hidalgo Díaz, de Carolina, entró al Auxilio Mutuo (El Imparcial, 13 enero 1921, 1, "Auxilio Mutuo").

Higuera, Antonio. En junio 1903 d. Antonio Higuera obtuvo el remate para la construccion del cementerio nuevo (La Correspondencia, 1 julio 1903, p. 4, "Carolina")

Hiraldo, Agapito. En 14 mayo 1932 arresto de Agapito Hiraldo residente de Barrazas, trigüeño, 25, porque como a las 9:15 p.m. y por la carretera de Trujillo Bajo llevaba una lata de ron con como cuatro galones, los que traía en la cabeza (Novedades Policia XX, 238). En 25 diciembre 1932 a las 3:50 a.m. se presentó Agapito Hiraldo con dos heridas en el brazo izquierdo que le hizo Guillermo Benitez con un puñal en Barrazas a las 12 de medianoche. Ambos residentes de Barrazas. Nota: "El herido se arregló por dinero con el agresor" (Novedades Policia XXIII, 152).

Hiraldo, Amparo. En 31 marzo 1928 se informa que la víspera como a las 5:30 p.m. en la calle Ensanche Ramón Rivera, negro, 20, residente del Ensanche, mientras montaba una bicicleta de pedal arrolló a Amparo Hiraldo, trigüeña, 11, residente calle del Cementerio, y le estropeó un brazo y le dio varios golpes en el pecho. Curada en el hospital y recluida en casa de su mamá (Novedades Policia IX, 189).

Hiraldo, Aniceto. Uno de los denunciados por alteracion a la paz en Canovanillas al pie de la casa de Manuel Maeso Gonzalez en 30 julio entre 5 y 6 p.m., Aniceto Hiraldo, 30, trigüeño (Novedades Policia IV, 253)

Hiraldo, Antonio. En 21 octubre 1922 se denuncia por alteracion a la paz en Santa Cruz a Antonio Hiraldo, blanco, 22, residente en Barrazas, y varios otros mas (Novedades Policia V, 42)

Hiraldo, Antonio. En 19 febrero 1928 se informa que la vispera, en un baile en la casa de Juan Delgado en Santa Cruz, se formó una riña en la que entre otros resultó herido Antonio Hiraldo, trigüeño, 25, residente de Santa Cruz, con una herida punzante en la espalda. Quedo recluido de gravedad en el Hospital Municipal. Se dice que Ignacio Rivera fue quien hirió a Antonio Hiraldo (Novedades Policia IX, 122).

Hiraldó, Asunci3n. Testigo de atropello de Ventura Arroyo (q.v.) en velorio en casa de Juan Andino en 6 noviembre 1921 (Novedades Policia III, 61 y 65)

Hiraldó, Bartolo. En 12 febrero 1928 se informa que la vispera hubo un baile en la casa de Juan Delgado en Santa Cruz y se formó una riña en la que resultó herido, entre otros, Bartolo Hiraldó, blanco, 48, natural de Carolina, residente de Santurce, parada 20, calle Hipódromo, con una herida en la mano izquierda (Novedades Policia IX, 122).

Hiraldó, Carmelo. En 3 junio 1922 se denuncia a Carmelo Hiraldó, trigüeño, residente en Santa Cruz, por vender leche sin estar rotulada (Novedades Policia IV, 164)

Hiraldó, Castor. En 14 junio 1928 toma nota para denunciar a Castor Hiraldó, mulato, 28, residente de Trujillo Bajo, porque a las 4:30 p.m. se le ocupó un frasco de ron cañita con 5 cuartillos de su misma casa (Novedades Policia X, 17).

Hiraldó, Daniel. En 17 abril 1921 se sorpende una jugada de dados en la calle del Palancon y se arresta a Daniel Hiraldó, blanco, 35, y a Gabino Gonzalez, y a las 2 p.m. en la calle del Palancon jugaban al monte y al seven eleven (Novedades Policia I, 145). En 22 enero 1922 se denuncia a Juan Fargas, Obdulio Arroyo, Daniel Hiraldó, blanco, 25, Domingo Figueira, y Ricardo Rosario por jugar a los topes en Cabro Sucio (Novedades Policia III, 227). En 20 febrero 1927 a las 10 p.m. en la calle Union Rosa Roble dio muerte de una puñalada a Daniel Hiraldó, trigüeño, 30. Murió al llegar al hospital (Novedades Policia VII, 182).

Hiraldó, Domingo. Domingo Hiraldó Resto guiaba el carro en el ataque nacionalista a Fortaleza en 1950. Murió al iniciarse el tiroteo (Miñi Seijo Bruno, *La insurrección nacionalista en Puerto Rico, 1950* (San Juan: Editorial Edil, 1997), 169, 171, 274.

Hiraldó, Eulogio. En 11 diciembre 1921, a las 5"30 a.m. fue curado en la sala de socorro Eulogio Hiraldó, trigüeño, 23, reside en Barrazas, herido por un disparo de revolver, no sabe quien había sido "que fue en una bachata" (Novedades Policia III, 133) En 1 agosto 1922 Leocadio Maeso y Eulogio Hiraldó sorprendieron a Elena Rivera y Barbarita Rivera picando de 9 a 10 piezas de pomarrosas en la finca de Andres Maeso en Barrazas y les dijeron que no era de ellas (Novedades Policia IV, 255). En 9 agosto 1923 denuncia a Eulogio Hiraldó, trigüeño, 25, residente de Barrazas, por provocar a la policia mientras arrestaban a Prudencio Hiraldó (Novedades Policia VI, 135).

Hiraldó, Gonzalo. En 5 noviembre 1923 sorpende en el camino de Cacao a Gonzalo Hiraldó, blanco, 40, residente de Santa Cruz, con 7 frascos de cristal dentro de dos sacos con 25 cuartillos de ron. No fue arrestado por darse a la fuga (Novedades Policia VI, 268).

Hiraldó, Gregorio. En 2 septiembere 1922 Gregorio Hiraldó le infirió dos heridas, una en la cabeza y otra en una mano a Francisco R. Dominguez y una pedrada en la costilla, en un baile en casa de Fabian Ayuso en Santa Cruz (Novedades Policia IV, 298)

Hiraldó, Hilario. En 9 febrero 1927 tomara nota para denunciar a Hilario Hiraldó, blanco, 50, porque a las 3 p.m. venía montado en un

carro tirado por dos yuntas de bueyes de Simón Maeso en la carretera que conduce a Fajardo (Novedades Policia VII, 168). En 18 octubre 1927 investigación en Santa Cruz de unos golpes que sufrió Cayetano Rivera en casa de Hilario Hiraldo. A consecuencia de los golpes falleció en el Hospital. Testigos dicen que se puso al lado de una puerta y esta se abrió y cayó al suelo (Novedades Policia VIII, 208-9).

Hiraldo, Jerónimo. En 27 junio 1920, a las 10 a.m. en Santa Cruz Braulio Díaz, 44, hizo un disparo de revolver contra Jerónimo Hiraldo, 19, hiriéndole en la pierna izquierda y la misma bala hirió también a Braulio Rivera, 38, penetrándole el proyectil por la espalda y saliéndole por el estómago (La Correspondencia, 30 junio 1920, p. 2, "Herido grave en Carolina"). En 31 julio 1922 se informa que en Santa Cruz, en casa de Felipe Rodriguez, en momentos que se llevaba a cabo un baile fue agredido Francisco Rodriguez, trigüeño, 22, residente de Santa Cruz, por Geronimo Hiraldo, quien le dio con una maceta por la cabeza por el lado derecho (Novedades Policia IV, 251-52). En 21 octubre 1922 se denuncia por alteracion en la paz en Santa Cruz a Jeronimo Hiraldo, 23, residente en Barrazas, y varios otros. Entre heridos Jesus Castro (Novedades Policia V, 42) En 5 noviembre 1922 informa Jeronimo Hiraldo, vecino de Santa Cruz, que como a las 8 a.m. Jesus Castro, vecino de Barrazas, le acometió y agredió con una manopla de plomo produciendole una herida sobre el ojo izquierdo (Novedades Policia V, 60). En 9 agosto 1923 arresto de Geronimo Hiraldo, trigüeño, 24, residente de Barrazas porque cuando se arrestaba a Prudencio Hiraldo, se opuso, "amenazandonos y con intención de agredirnos" (Novedades Policia VI, 135).

Hiraldo, Joaquín. En 1930 alquila casa en calle Ensanche num. 2, color, 28, Labrador finca caña, lee y escribe, casado con Adela Febres, 1 y 10 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 212, familia 212).

Hiraldo, Juan. En 1920 es jornalero finca caña, no lee ni escribe, blanco, 26, esposa Ester Jimenez, negra, 20, lee y escribe. Hija Carmen Hiraldo Mercado (sic), de 3 y 9 meses. Madre Asunción Hiraldo Ocasio, 46, viuda, no lee ni escribe. Alojado Pablo Díaz, 38, jornalero finca caña, no lee ni escribe. Hermanos Mercedes Hiraldo, 10, lee y escribe, va a escuela, Carlos, 5, Matías, 18, sabe inglés, jornalero finca de caña (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 16, familia 19).

Hiraldo, Julio. En 18 abril 1927 se presentó Julio Hiraldo, de Santa Cruz, e informa que en un baile en casa de Francisco Delgado fue herido Mauricio Hiraldo, su hermano, por Antonio García. Que él estaba durmiendo y lo llamaron y cuando llegó al baile no encontró al herido y no sabe donde se haya ido a curar (Novedades Policia VII, 253).

Hiraldo, Martín. En 28 julio 1857 Martin Yraldo vende a Vicente Yraldo 3 cuerdas en Barrazas por 24 pesos macuquinos. Lo hubo pore hrencia de su padre Martín como constra de la escritura de partición de bienes en 24 mayo 1856 (Prot Not Font 1857, 234 v-235 r).

Hiraldo, Martina. Testigo de atropello de Ventura Arroyo (q.v.) en velorio en casa de Juan Andino en 6 noviembre 1921 (Novedades Policia III, 61, 65)

Hiraldo, Mauricio. Elector III, 183, 1898, Trujillo Bajo, 42.

Hiraldó, Mauricio. En 18 abril 1927 se presentó Julio Hiraldó, de Santa Cruz, e informa que en un baile en casa de Francisco Delgado Antonio García hirió a su hermano Mauricio Hiraldó, pero no sabe donde se haya ido a curar (Novedades Policía VII, 253).

Hiraldó, Monserrate. Uno de tres acusados de propinarle paliza a Pablo Pizarro en Santa Cruz el 20 agosto 1906 (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2).

Hiraldó, Pedro. En 21 octubre 1922 se denuncia por alteración a la paz en Santa Cruz a Pedro Hiraldó, 30, residente en Barrazas y a varios otros (Novedades Policía V, 42)

Hiraldó, Pedro. En 1935 reside en Cacao, camino de Barrazas, no lee ni escribe, agricultor finca frutos menores, dueño, 60, soltero, hijos Juan, 21, lee y escribe, inglés, Labrador finca frutos menores, Anselmo, 19, inglés, Labrador finca frutos menores (Censo 1935, Cacao, casa 181, familia 183).

Hiraldó, Prudencio. En 9 agosto 1923 arresto de Prudencio Hiraldó, trigueño, 35, residente de Barrazas, porque a la 1:30 p.m. en Barrazas fue sorprendido en momentos que manipulaba un alambique en una quebrada que queda cerca de su casa en la finca de Juan del Carmen Hiraldó (Novedades Policía VI, 135).

Hiraldó, Román. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, ordeñador leche vaquería, 36, casado con Aleja Pizarro, 26, no lee ni escribe, hijos Salvador Hiraldó Pizarro, 4, Lydia, 3, Rita, 7 meses, suegra Clara Pizarro, 38, viuda, no lee ni escribe, sobrina Ana R. Febres, 7 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 329, familia 343).

Hiraldó, Rosa (sic). En 1935 es industrial ambulante por su cuenta, reside en calle del Carmen, 37, lee y escribe, convive con Rosa Mendez, 28, lee y escribe. Hijo Hector M. Aldamuz, 7 meses. Alojada Isabel Lopez, 13, escuela, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 419, familia 439)

Hiraldó, Vicente. En 28 julio 1857 Martín Yraldo vende a Vicente Yraldo 3 cuerdas en Barrazas colindantes con terrenos del comprador, por 24 pesos macuquinos. No firmaron (Prot Not Font 1857, 234 v-235 r)

Hiraldó Encarnación, Gregorio. En 1920 reside en Barrazas Norte, no lee ni escribe, jornalero central azucarera, propietario de casa, mulato, 25, casado [no dice con quien], hija Benita Hiraldó Febres, mulata, 7, no va a escuela, huesped Zoilo de Jesús Cruz, mulato, 19, casado, no lee ni escribe (Censo 1920, Barrazas Norte, casa 7, familia 7).

Hiraldó Encarnación, Hilario. En 1910 reside en Quebrada Gasta Jabón, en Barrazas, es Labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa, mulato, 37, 19 de convivencia con Canuta Osorio, mulata, 35, no lee ni escribe, 8 hijos, vivos: Pascasio Hiraldó Osorio, 15, en escuela pública, lee y escribe, Julian 13, Labrador finca de caña, Eulogio, 11, quehaceres de casa, Jerónimo 8, quehaceres de casa, María, 5, Mauricio, 3, José, 2, Eva, 1 (Censo 1910, Barrazas (norte) casa 2 familia 2)

Hiraldó Encarnación, Prudencio. En 1920 es jornalero central azucarera, propietario de casa en Barrazas Norte, mulato, 30, no lee ni escribe,

casado con Eustasia García Santiago, mulata, 25, no lee ni escribe, hijos Inocencio Hiraldo García, mulato, 7, no va a escuela, Pola, 8 meses (Censo 1920, Barrazas Norte, Camino Real de Barrazas a Carolina, casa 9, familia 9). Ver Juan Hiraldo Pagán.

Hiraldo Ortega, Juan. Elector II, 179, 1898, 40, Canovanillas.

Hiraldo Pagán, Juan. Elector 264, 1898, 35, Barrosa. En 1910 Juan del C. Hiraldo Pagan reside en Quebrada Gasta Jabon, en Barrazas, es agricultor finca general por su cuenta, propietario de finca, no lee ni escribe, mulato 69, 41 de casado con Filomena Encarnación, mulata, 60, no lee ni escribe, 10 hijos, 9 vivos. Con ellos viven Prudencio Hiraldo Encarnación, 22, labrador finca general, no lee ni escribe, Felicita, mulata, 35, 1 hijo vivo, planchadora en casa por su cuenta, no lee ni escribe. Nietos Heraclio, 13, en escuela, lee y escribe, Inocencio, 11, no va a escuela, Emilio, 9, no va a escuela, Cristino, 6, Daniel, 2. Pensionista Andrea Osorio, mulata, 19, 1 hijo vivo, lavandera en casa particular, no lee ni escribe, y alojada Fortunata Osorio, 6 meses (Censo 1910, Barrazas (norte) casa 1, familia 1)

Hiraldo Pagán, Laureano. En 6 diciembre 1885 Martin Encarnacion Gil vende a Laureano Yraldo Pagan, casado, 36, labrador, 31 cuerdas en Santa Cruz por 200 pesos, recibidos. No sabe firmar. Copia 14 junio 1918 (Prot Not Bolet 1885, 321 r-324 v).

Hiraldo Pagán, Ramón. Elector 266, 1898, 25, Barrosa.

Hiraldo Robles, Dativo. En 1910 es dependiente de farmacia, sabe ingles, alquila casa en calle San Francisco, mulato, 24, soltero (Censo 1910, casa 283, familia 387). En 3 abril 1917 se organiza comité prohibicionista en Carolina y d. Dativo Hiraldo es uno de los secretarios corresponsales (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4) En 1920 es dependiente farmacia, alquila casa en calle Narciso Font, 34, lee y escribe, casado con Isabel Lugo Cruz, 26, lee y escribe. Hijo Nicolás Dativo Hiraldo Lugo, 5 meses, sobrina Octavia Hiraldo, 14, lee y escribe, y Ceferino Hiraldo Pagán (padre?), 67, casado, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 37, familia 46). En 1930 alquila casa en calle Barbosa, farmaceutico dueño de propia farmacia, lee y escribe, color, 44, casado con Isabel Lugo, color, 36, lee y escribe, hijos Nicolás Hiraldo Lugo, 10, escuela, lee y escribe, Raúl P., 9, escuela, José Luis, 7, Elvira, 5 y 4 meses, Aníbal, 2 y 9 meses, Beatriz, 2, Ricardo Sergio, 9 meses, alojada Milagros Pérez Alvarez, blanca, 16, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 7, familia 8). Candidato a alcalde por el Partido Nacionalista en 1932, "entusiasta y veterano luchador independentista" (El Imparcial, 9 septiembre 1932, p. 6, "Desde Carolina. Noticias Políticas Locales"). Informa a El Mundo sobre destrozos causados por San Ciprián (El Mundo, 3 octubre 1932, p. 4) En 1935 es practicante cirujía FERA, reside en calle de Diego, 49, lee y escribe, casado con Isabel Lugo, 42, lee y escribe. Hijos Nicolas Hiraldo Lugo, 16, lee y escribe, Raul, 15, lee y escribe, José L., 13, escuela, lee y escribe, Isabel, 11, escuela, lee y escribe, Anibal, 9, Beatriz, 7, Ricardo, 5, Federico, 3, Laura, 2 (Censo 1935 A, casa 106, familia 109)

Hiraldo Rodriguez, Emilio. En 1910 alquila casa en Canovanillas, carretera a R;io Grande, mulato, 28, peon finca de ganado, no lee ni escribe, 6 de casado con Engracia Rodriguez, mulata, 26, no lee ni



escribe, 2 hijos, vivos, hijos Gregoria Hiraldo Rodriguez, mulata, 3, Juan, mulato, 1 mes, suegra Francisca Rodriguez de Jesus, mulata, 54, viuda, no lee ni escribe, 10 hijos, 6 vivos, alojado Francisco Matos Figueroa, blanco, 52, viudo, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Canovanillas 983, casa 8, familia 8).

Horta, Prudencio. En 1920 es jornalero finca de caña, propietario casa en la Perla, no lee ni escribe, 52, convive con Petrona Rivera Correa, 48, no lee ni escribe, lavandera en su casa por su cuenta (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 8 familia 8).

Honora, Lou, Jr. En agosto 1932 el "conocido pugilista amateur" Lou Honora Jr. organiza en Carolina un conjunto de boxeadores "que se halla en disposicion de visitar todas aquellas poblaciones donde se hayan organizado clubs" (El Imparcial, 23 agosto 1932, p. 3, "Glosas Deportivas. Se organiza en Carolina un conjunto de boxeadores")

Ibarbien?, Martín. En octubre 1915 se informa que la panadería de Sanchez Osorio es la que queda en Carolina, pues la de Martin Ibarbien ha sido clausurada por orden de la Sanidad (Justicia, 9 octubre 1915, p. 3).

Iglesias, Basilio. Elector II, 178, 1898, 52, Cacao.

Iglesias, Dionisio M. En 10 noviembre 1927 arresto de Deonicio M. Iglecia, blanco, 32, por orden de la corte municipal de Río Piedras por ley de autos (Novedades Policía VIII, 251). En 24 diciembre 1927 denuncia a Dionisio M. Iglesias, chofer 30392, blanco, 24, porque a las 8 p.m. en la calle de Diego manejaba el auto 7547 de Hipólito Nery sin tenerlo provisto de la luz roja. También dedicaba el auto al servicio público de conducir pasajeros (Novedades Policía IX, 31).

Iglesias, Elías. Votantes 1893, Primer Colegio, 15 septiembre 1893. En febrero 1909 se informa la muerte de Elías Iglesias practicante que fue de la municipalidad por 20 años (la Correspondencia, 15 febrero 1909, p. 1, "Noticias de Carolina").

Iglesias, Feliciano. En marzo 1838 d. Feliciano Iglesia es multado un peso por un buey suelto (Gaceta, 24 abril 1838, p. 195)

Iglesias, Felipe. Asambleista 1965 (Valdes, 70)

Iglesias, Gaspar. Elector II, 181, 1898, 25, Canovanillas. En 1910 Gaspar Iglesia es propietario de casa en Canovanillas, no lee ni escribe, labrador finca cultivo general, blanco, 60, 6 de convivencia con Felipa Navarro, mulata, 32, no lee ni escribe, 5 hijos, 4 vivos: Alejandrina Iglesia Navarro, mulata, 7, en casa, Victoriana, 4, Secundina, 3, Juana, 2 (Censo 1910, Canovanillas 982, casa 125, familia 136).

Iglesias, Jesús M. En 1920 es agricultor finca de madera, dueño, alquila casa en calle Amadeo, 24, lee y escribe, casado con Eduviges Ramírez, 20, lee y escribe. Hija Ana María Iglesias Ramírez, un mes (Censo 1920, casa 143, familia 188). En 23 febrero 1927 informa Jesus M. Glesias [sic], residente calle Hoyo Mulas, que el sabado por la noche 19 de febrero se le desapareció del corral de su casa una vaca

parida color bayo ojos negros algo flaca, y tiene un becerro como de 2 arrobas (Novedades Policia VII, 186-87).

Iglesias, José. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector II, 189, 1898, 45, Canovanillas.

Iglesias, José, 2°. Elector II, 182, 1898, 25, Caonvanillas.

Iglesias, José. En 24 junio 1923 se denuncia a Jose Iglesia, blanco, 50, por no tener certificado de salud (Novedades Policia V, 151). En 13 septiembre 1923 con el inspector de sanidad toma nota para denunciar a Jose Iglesia, blanco, 55, residente calle de Diego #51 por tener venta de leche sin autorización por el Departamento de Sanidad (Novedades Policia VI, 197). En 1930 es propietario de casa en calle del Carmen, no lee ni escribe, comerciane propio cafetín, dueño, blanco, 60, casado con Rosa Rodríguez, blanca, 59, no lee ni escribe, padre natural de Canarias, hijo Julio Iglesia, blanco, 40, soltero, lee y escribe, comerciante al detalle pulpería, dueño, nieta Rosa Amalia Iglesia, blanca, 6, nieto José Manuel, 4 y medio (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 72, familia 100).

Iglesias, José. En 21 agosto 1923 denuncia a Jose Iglesia blanco 40, por no tener licencia sanitaria en su establecimiento comercial, y en esa misma fecha por infraccion al articulo 1 del Reglamento de Sanidad (Novedades Policia VI, 158, 160). En 2 enero 1933 se denuncia a Jose Iglesias "conocido por Pepe", blanco, 38, natural de España, residente en calle Ignacio Arzuaga, porque a las 2:25 p.m. en la calle Arzuaga en donde es representante de un establecimiento de mercería del Sr. Bernardo García", lo tenía abierto siendo día festivo (Novedades Policia XXIII, 181).

Iglesia, José. En 2 abril 1923 se denuncia a Jose Iglesias, blanco, 29, porque tenia el patio sucio con basura y por no tener safacon. También por tener una pipa de agua destapada después que se le avisó unas cuantas veces (Novedades Policia V, 245, 246) En 1930 alquila casa en calle San Francisco, blanco, 34, lee y escribe, dependiente depósito de leche, casado con Antolina Pérez, blanca, 20, lee y escribe, hijo José Luis Iglesia, blanco, 2 y un mes (Censo 1930, enumerador 2-1-A, casa 49, familia 64). En 1935 es industrial dueño de puesto de leche, vive en calle San Francisco, 42, lee y escribe, casado con Antolina Perez, 25, lee y escribe. Hijos Jose L., 8, no va a escuela, Roberto, 6, María, 3, Carmen, 8 meses (Censo 1935 A, casa 198 familia 202 bis)

Iglesias, Juan de D. Prestaciones 1860, Pueblo, Secretario d. Juan de D. Iglesias, 1 personal.

Iglesias, Julio. En 9 agosto 1922 se denuncia a Julio Iglesia, blanco, 35, porque a ls 10:30 a.m. "le procuramos la licencia de sanidad y no la tenia despues que le abiamos avisado unas cuantas veces" (Novedades Policia IV, 265). Ver Jose Iglesias Cedrés. Em 24 enero 1923 se denuncia a Julio Iglesias blanco 25 por no tener certificado de salud (Novedades Policia V, 151) En 29 julio 1923 denuncia a Julio Iglesia por ley de cierre. En su establecimiento en la calle de Diego se le ocupó  $\frac{3}{4}$  de arroz y  $\frac{1}{2}$ # de mondongo que vendía a Jose Bultron, residente en la Marina (Novedades Policia VI, 114). En 19 agosto 1923 arresto de Daniel Reyes u Julio Iglesias, blanco, 30, porque a las 6 a.m. en la calle Unión alteraron la paz, dandole Iglesias una bofetada a Reyes y

éste una pedrada a Iglesias (Novedades Policia VI, 153). En 21 agosto 1923 denuncia a Julio Iglesia, blanco, 38, por infracción al Reglamento de Sanidad no. 71, y también, blanco, 37, por artículo 1 del Reglamento 14, por no tener safacon (Novedades VI, 159, 160). En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Julio Iglesia, blanco, 46, residente calle San Francisco esquina de Diego porque a las 9:45 a.m. tenía su pulpería abierta donde exhibía sus provisiones (Novedades Policia XXI, 151).

Iglesia, Manuel. En 31 julio 1927 denuncia a Manuel Iglesia, blanco, 36, y German Sanchez porque a las 5 p.m. en la calle de Diego en el cafetin de Antonio Olivero alteraron la paz con una riña que sostuvieron con Carlo Rivera, habiendole dado una mordida con los dientes por el pecho (Novedades Policia VIII, 98-99). En 1 agosto 1927 se informa que la vispera a las 5 p.m. Manuel Iglesia "se pego a orinal en frente de las mujeres Marsela Nieve y Pablo Gonzalez y enseñando su partes, el pen se lo cogia con las manos y se lo meniaba" (Novedades Policia VIII, 99).

Iglesias, Roberto. Alcalde 1977-80. Discurso de inauguración y presentacion de su equipo en El Herald de Carolina num. 1 (9 de marzo, 1977), p. 3.

Iglesia, Severa. En 16 julio 1923 se informa que en un fuego en la calle de Diego en la noche anterior fue desbaratada la casa de Severa Iglesia para poder localizar el fuego (Novedades Policia VI, 93).

Iglesias Acevedo, Pablo. Elector III, 184, 1898, 60, Trujillo Bajo.

Iglesias Ayala, Jesús. En 1930 alquila casa en calle Narciso Font, empleado municipal, color, 35, lee y escribe, casado con Ramona Cruz, color, 19, inglés, costurera propio hogar, empleada, hija Myrna Iglesia Cruz, 10 meses, suegra Rafaela Cruz de Rivera, color, 38, lee y escribe, casada, cuñados Lydia Cruz Rivera, color, 12, escuela, lee y escribe, María, 9, escuela, José, 7, escuela, Carmen, 6, Ana, 4 y un mes, Rafael, 1 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 71, familia 71). En 1935 es jefe forestación FERA, reside en avenida Fernandez Juncos, sabe inglés, 41, casado con Ramona Cruz, 24, sabe inglés, costurera. Hijos Ana María Iglesias Ramirez, 15, sabe inglés, va a escuela, Pedro Juan, 11, escuela, lee y escribe, Cruz Minerva, en escuela, 6, Godis, 2 y medio. Cuñada María Mercedes Cruz Rivera, 14, sabe ingles, va a escuela. Hueped Fernanda Sanchez Cruz, 26, sabe inglés (Censo 1935, casa 159, familia 159). Ver Pedro Iglesias López.

Iglesias Batista, Manuel. En 26 enero 1933 denuncia a Manuel Iglesias Batista, chofer 30382, blanco, 30, residente en la calle Ensanche, porque en 23 enero a las 12 p.m. en la carretera 3 k. 12 guiaba hacia Carolina el auto P 380 de Arturo Rohena con 9 pasajeros: 4 en el asiento trasero, 2 junto al chofer, 3 parados en los estribos. No llevaba placa ni licencia (Novedades Policia XXIII, 248-49).

Iglesias Cedrés, José. En 1920 es comerciante dueño de pulpería, 53, lee y escribe, propietario de casa en calle del Carmen, casado con Rosa Rodriguez Hernandez, 52, lee y escribe. Hijos Julio Iglesias Rodriguez, 31, comerciante pulpería, dueño, José, comerciante tabaco por su cuenta, sabe inglés, 28, soltero. Demetrio Molina, sirviente familia privada, blanco, 30, soltero, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 349, familia 463). En 1920 José Iglesias es candidato a asambleista en

radicacion de candidatura de Estrella Roja (La Correspondencia, 1 septiembre 1920, p. 2) En 1935 Rosa Rodriguez viuda de Iglesias reside en calle del Carmen, 60, no lee ni escribe. Hijo Julio Iglesias Rodriguez, 34, viudo, lee y escribe, comerciante dueño de pulperia. Nietos José M., 11, escuela, lee y escribe, Rosa M., 9, escuela (Censo 1935 A, casa 418, familia 438)

Iglesias Díaz, Julia, viuda de Cáceres. En 1910 alquila casa en calle del Cementerio, lee y escribe, blanca, 46, viuda, 2 hijos, vivos (Censo 1910, casa 230, familia 297). En 1920 es propietaria casa en calle Ensanche, blanca, 55, viuda, lee y escribe (Censo 1920, casa 17, familia 26). En 1930 Julia viuda de Cáceres es propietaria de casa en calle Pedro Arzuaga, blanca, 70, viuda, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 144, familia 144). [ver Domingo Cáceres Iglesias]

Iglesias Lopez, Pedro. En 1910 es propietario de casa en calle del Ferrocarril, comerciante el por mayor en viveres por su cuenta, lee y escribe, blanco, 35, 16 de casado con Rufina Ayala de Iglesia, lee y escribe, 34, 8 hijos, 6 vivos: Jesus M. Iglesias Ayala, mulato, 15, sabe ingles, en escuela pública, María D., mulata 14, sabe ingles, en escuela publica, Carlos, mulato 13, sabe ingles, en escuela publica, Maria C. Mulata 12, sabe ingles, en escuela publica, Pedro, mulato 11, sabe ingles, en escuela. Hijastro Enrique Ayala, mulato 21, sabe ingles, fogonero locomotora. Madre Maria de la Cruz Lopez de Iglesias, blanca, 54, viuda, 10 hijos, 5 vivos, no lee ni escribe. Sobrina Maria Iglesias Batista, blanca, 17, no lee ni escribe. Criada Clementina Gonzalez, mulata, 17, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 117, familia 146)

Iglesias Rodriguez, José. En julio 1920 ingresa en el Auxilio Mutuo (La Correspondencia, 23 julio 1920, p. 2, "Auxilio Mutuo"). En 1930 es propietario de casa en calle de Diego, blanco, 23, soltero, lee y escribe, natural de España, inmigró 1911, comerciante al detall mercería, dueño, socio Modesto Rodríguez Pérez, blanco, 30, soltero, lee y escribe, dependiente mercería (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 254, familia 366). En 1935 es dependiente mercería detall, reside en calle Ignacio Arzuaga, 40, lee y escribe. Huesped Joaquín Ortíz Marín, 33, lee y escribe, industrial laundry público, dueño (Censo 1935 A, casa 46, familia 48) Ver José Iglesias Cedrés.

Ingles Marte?, Jaime. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, labrador finca caña, sabe ingles, inmigró 1866, natural de Barbados, negro, 44, 3 de convivencia con Jerónima Felicié, negra, 45, no lee ni escribe, padres naturales de St Kitts, 2 hijos, 1 vivo (Censo 1910, casa 443, familia 706).

Inocencio, Juan. En noviembre 1851 Juan Inocencio por su incorregible desaplicacion al trabajo fue condenado a 30 dias de prision, con destino a la limpieza del camino del río, de este pueblo (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

Irameategui Díaz, Blas. Electores 1871 num. 56, Hoyo Mulas, capacidad. Electores 1873 num. 121, Hoyo Mulas, capacidad.

Iraola, Teófilo. En 1930 alquila casa, blanco, 21, soltero, lee y escribe, dependiente mercería (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 297, familia 435).

Iregui, Francisco. Elector III, 181, 1898, Hoyo Mulas, 36.

Irene, José. En 24 abril 1923 se arresta a Juan Sanchez, 19, Dolores Reyes, 20, y Jose Irene, blanco, 21, porque alteraron la paz con una riña a las 8:30 p.m. en la calle de Diego en el cafetin de Antonio Olivero (Novedades Policia V, 272).

Irizarry Quiñones, Andrés. En 1910 es dependiente lencería, lee y escribe, blanco, 26, soltero, vive con otros dependientes, (Censo 1910, casa 193, familia 246

Isaac, Aquilino. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal

Isaac, Andrés. En su testamento de 14 mayo 1859 Cirilo de Rivera nombra 12 herederos, entre ellos a Juana Bautista, Andres y Fidela Isaac (Prot Not 1859, 99 r-101 r)

Isaac, Antonio. En 21 marzo 1932 a las 4:25 p.m. fue curado en el Hospital Municipal el niño Carmelo Clemente, mulato, 11, residente de Sabana Abajo, a causa de una caída de un árbol de mango. Hijo de Antonio Isaac y Juana Delgado (Novedades Policia XX, 98).

Isaac, Balbino. Elector 263, 1898, 28, San Antón.

Isaac, Bernabé. En marzo 1851 Bernabé Isaac, por infringir el art. 89 del bando de policía, sufrió 8 días de prisión (Gaceta 24 mayo 1851, p. 4) Electores 1873 num. 120, Sabana Abajo, contribuye 10 pesetas. Elector III, 182, 1898, 70, Sabana abajo.

Isaac, Carlos. En 1910 es propietario de casa en sitio El Congo en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, negro, 55, capataz de fabrica de azucar, convive con Petrona Pizarro, negra, 18, 1 hijo, vivo, no lee ni escribe. Hijo Pío, 9 meses. Madre Josefa Piña de Isaac, negra, 87, viuda, no lee ni escribe, 6 hijos, 3 vivos (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 205, familia 225) En 1920 reside en camino vecinal de barrio Hoyo Mulas, negro, 65, no lee ni escribe, cantero empleado en canteras, convive con Hermenegilda Tapia, negra, 55, no lee ni escribe. Hijastros Manuel Couvertier, negro, 21, no lee ni escribe, peon finca cañas, y Pedro Couvertier, 17, no lee ni escribe, peon finca cañas. Suegra Luisa Tapia Llanos, no lee ni escribe, negra, 75, soltera (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 66 familia 69)

Isaac, Carmelo. En 10 noviembre 1923, a las 11 p.m., arresta a Carmelo Isaac, negro, 24, natural de Río Piedras, residente de Sabana Llana, y a Alciclo Salaman por interferir en arresto de Felipe Esquilin (Novedades Policia VI, 275-76).

Isaac, Cecilio. En 12 abril 1928 la policia destruye en San Antón, en la finca de Cecilio Isaac, una lata de alambique y 3 pipas de batición pertenecientes a Juan Delgado (Novedades Policia IX, 216).

Isaac, Cirilo. En abril de 1850, Cirilo Isaac, "por haber expendido al público un cerdo sin permiso, infrijiendo los dispuesto en los artículos 240 y 242, como jornalero insolvente sufrió 20 días de cárcel" (Gaceta, 13 julio 1850, p. 4) En febrero de 1853 Cirilo Isaac,

por falta a la ronda, sufrió un día de prisión (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4) Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Isaac, Clemente. En 18 abril 1921 Alejandro Flores Perello fue sorprendido con un alambique en la finca de Clemente Isaac, "y los hijos de Clemente nos manifestaron que este individuo habia penetrado para la finca de su padre con una miel paero que no sabia cual era su intencion" (Novedades Policia I, 149)

Isaac, Crisostomo. En su testamento de 14 mayo 1859 Cirilo Rivera nombra 12 herederos de sus bienes, entre ellos a Crisostomo y Francisca Isaac (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r)

Isaac, Dionisia. En 1910 es propietaria finca en San Antón, agricultora finca de frutos, no lee ni escribe, padre natural de España, mulata, 77, viuda, 12 hijos, 9 vivos, hijos Francisca Isaac Castro, mulata, 26, lavandera familia particular, no lee ni escribe, Sixto Castro Isaac, mulato, 25, labrador finca caña, no lee ni escribe, Lino, mulato, 24, labrador finca caña, no lee ni escribe, nietos Pablo, mulato, 14, labrador finca cultivo general, no lee ni escribe, Emeterio, mulato, 12, en la escuela pública, lee y escribe, Basilia, mulata, 3, Raimunda, 5 meses (Censo 1910, San Antón, casa 140, familia 143).

Isaac, Estanislao. En 1910 es propietario de casa en camino vecinal en Sabana Abajo, no lee ni escribe, labrador finca de cañas, negro, 48, 3 de convivencia con Teresa Almestica, negra, 40, sirvientga casa particular, no lee ni escribe, 8 hijos, 1 vivo: Juan de Dios, 2 meses (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 106, familia 106)

Isaac, Evangelista. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Isaac, Facundo. En 5 junio 1923 denuncia en Sabana baja a Jose Monserrate Isaac, Facundo Isias [sic] y Antonio Molinary por trabajar un alambique de ron (Novedades Policia VI, 36).

Isaac, Fermín. En 1910 reside en la vereda que conduce al camino vecinal, en Sabana Abajo. Es labrador finca de caña, propietario de casa, no lee ni escribe, negro, 30, 12 que convive con Antera Figueroa, negra, 27, 2 hijos vivos, lavandera casa particular, no lee ni escribe. Hijo Ceferino, negro, 7, en la escuela publica, Telesfora, hermana, negra, 20, soltera, 2 hijos vivos, lee no escribe (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 169, familia 169) En 11 abril 1921 se sorprende una jugada de gallos y naipes en la casa de Fermin Isaac "habiendose dado todos a la fuga, y ocupado 3 cartas de baraja y 20 cts. en 4 bellones" (Novedades Policia, I, 131) En 16 junio 1922 se denuncia a Fermin "hisa", negro, 40, residente en San Antón por alterar la paz con Manuel Rivera Vizcarrondo, a las 9 a.m. en la salida del pueblo mas aca de la central Victoria, con una riña (Novedades Policia IV, 187) En 29 noviembre 1922 se arresta a Fermin Isaac, negro, 37, por llevar un revolver en el ventorrillo de Jesus Allende en Sabana Abajo. Al enseñar el revolver se le escapó un tiro e hirió al muchacho Antonio Muñiz, mulato, 14 (Novedades Policia V, 85). En 14 mayo 1927 arresto de Fernando Rivera y Fermín Isaac, a)Cuchillo, mulato, 35, residentes ambos en Sabana Abajo, acusados de jugar juegos prohibidos según mandamiento de arresto del juez municipal de Caguas (Novedades Policia VII, 293). En 8 junio 1928 arresto de Fermin Isaac, negro, 48, residente Sabana Abajo, mediante orden de arresto expedida por la Corte

Municipal de Río Piedras por un delito de juegos prohibidos (Novedades Policia X, 8).

Isaac, Fidela. En su testamento de 14 mayo 1859 Cirilo de Rivera nombra 12 herederos, entre ellos a Juana Bautista, Andres y Fidela Isaac (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r)

Isaac, Francisca. En su testamento de 14 mayo 1859 Cirilo Rivera nombra 12 herederos de sus bienes, entre ellos a Crisostomo y Francisca Isaac (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r)

Isaac, Francisco. En 1930 es propietario de casa en Sabana Abajo, sector El Pajuil, color, 25, lee y escribe, capataz finca caña, convive con Beigna Andino, color, 20, lee y escribe, hijas Carmen María Isaac, color, 2 y 3 meses, Petra, 2 meses (Censo 1930, Sabana Abajo, casa 252, familia 256).

Isaac, Gumersinda. En 17 enro 1923 se informa que a las 4 p.m. Gregorio Bultron, 16, tumbaba cocos en casa de Gumersinda Iza en Sabana Abajo. Uno de los cocos dio sobre el cráneo de Laura María Izaa, hija de Gumersinda, y resultó en su muerte (Novedades Policia V, 140)

Isaac, Isidora. En marzo de 1905 Jose Monserrate Isati [sic] fue herido en Sabana Abajo en casa de su hermana Isidora Isati por 7 individuos con piedras y palos (La Correspondencia, 30 marzo 1905, p. 3, "Servicios de la policia en Carolina"). En 12 diciembre 1921 se denuncia a Isidora Isaac, negra, 50, residente de Sabana Abajo, por despachar en su pulperia sin certificado de salud (Novedades Policia III, 138)

Isaac, José Monserrate. En Sabana Abajo José Monserrate Isati [sic] fue herido por 7 individuos con palos y piedras en casa de su hermana Isidora Isati. La policia ha detenido a Catalino Ramos, Raimundo Hernandez, Jose Martes Andino, Nicasio Canales y Paulino Ramos (La Correspondencia, 30 de marzo, 1905, p. 3, "Servicios de la policia en Carolina"). En 5 junio 1923 denuncia que sorprendió en Sabana Llana a José Monserrate Isaac, negro, 40, Facundo Isaías y Antonio Molinari por trabajar un alambique de ron en la casa de Jose Monserrate (Novedades Policia VI, 36). En 30 junio 1923 a la 1 p.m. fue herido Jose Monserrate Isaac de Sabana Abajo por Jose Bultron, 3 heridas (Novedades Policia VI, 70, 71). En 29 octubre 1923 denuncia a Jose Monserrate Isaac, negro, por portar armas. Se le ocupó un revolver Smith de 9 milímetros en Sabana Abajo, a las 3:30 p.m. (Novedades Policia VI, 256).

Isaac, Juan. En 1910 es propietario de casa en Sabana Abajo, camino municipal num. 1, negro, 37, Labrador finca de cañas, lee y escribe, convive hace 18 con Juana Vicenta Bultron, negra, 38, lavandera casa particular, no lee ni escribe, 7 hijos, vivos, hijos Secundino, negro, 17, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Juan, 16, sirviente casa particular, no lee ni escribe, Emilia, mulata, 12, en la escuela publica, no lee ni escribe, Antonia y Antonio, 4, Vicente, 1 (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 99, familia 99).

Isaac, Juana Bautista. En su testamento de 14 mayo 1859 Cirilo de Rivera nombra entre sus 12 herederos a Juana Bautista, Andres y Fidela Isaac, por partes iguales (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r)

Isaac, Matías. Colindancia con Matias Isaac de terreno en San Anton que en 17 agosto 1858 Francico Vizcarrondo vende a Francisco Vigó (Prot NotFont 1858, 207 r-208 r) Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Isaac, Sandalio. En 1910 es propietario de finca en Sabana Abajo, agricultor labrador finca de caña, no lee ni escribe, negro, 45, 16 de convivencia con Justa Rodriguez, negra, 36, cocinera casa particular, no lee ni escribe, 6 hijos, vivos: Felipa negra 12, en casa, no lee ni escribe, Pedro, 9, Aquilino, 6, Juan, 5, Carmen, 3, Jorge, 1 (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 104, familia 104)

Isaac, Silvestre. En 18 julio 1921 se denuncia a Silvestre Isaac, 38, negro, por tener su establecimiento en Sabana Abajo abierto en feriado. (Novedades Policia II, 24). En 6 abril 1927 se sorprende una jugada de gallos en la finca de Silvestre Isaac, "no habiendo podido catural los gallo por aver dado a la fuga"(Novedades Policia VII, 237). En 3 agosto 1927 arresto de Juan Rodriguez, negro, 21, residente de Sabana Abajo, sitio Machicote, por hurto de una azada a Silvestre Isaac a)Pichin y la vendió a Catalino Ramos por 50 centavos (Novedades Policia VIII, 102). En 8 agosto 1927 investiga un alfiler enchapado y una medallita de oro valorados en \$2,50 que le fue robado a Silvestre Isaac en 10 de julio, y vendido a Hipolito Bultron por Juan Rodriguez, negro, 19, residente de Sabana Abajo (Novedades Policia VIII, 108).

Isaac Andino, Gervasio. En 1920 alquila casa en Sabana Abajo, negro, 328, lee y escribe, pintor de casas por su cuenta, convive con Antonia Ramos Osorio, mulata, 26, lee y escribe, hija Dolores Isaac Ramos, mulata, 2 (Censo 1920, Sabana Abajo, casa 75, familia 76).

Isaac Benítez, Crispulo. En 1930 es propietario de casa en San Antón, color, 90, viudo, no lee ni escribe, nieta Carmen Isaac Olmeda, color, 17, soltera, no lee ni escribe (Censo 1930, San Antón, casa 104, familia 111).

Isaac Cruz, Carmen. Natural y residente de Carolina, de 85, falleció 24 agosto 2001 en Río Piedras (The San Juan Star, 3 septiembre 2001, p. 53)

Isaac Pilar, José. En 1930 es propietario de casa en Sabana Abajo, sector El Pajuil, color, 30, mayordomo caña, sabe inglés, casado con Justina Valdés, blanca, 20, inglés, hijo Esquilín Isaac Valdés, color, 1 y 3 meses (Censo 1930, Sabana Abajo, casa 251, familia 255).

Isaguirre, L.L. En 1870 tiene 26 esclavas y 16 esclavos (Delbrey, Relacion)

Isales, Emeteria. En 26 agosto 1922 se denuncia a Emeteria Isales, trigueña, 40, por vender leche sin tener rotulados los envases (Novedades Policia IV, 286)

Isales, Francisco. En agosto 1853 Francisco Isales es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Isales, Julián. En 1930 es propietario de casa, color, 46, no lee ni escribe, jornalero central azúcar, casado con Isidora Canales, color,



39, no lee ni escribe, hija Dominica Isales, color, 8, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 190, familia 274). En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, ocupación ninguna, 50, casado con Isidora Canales, 40, no lee ni escribe, cocinera casa privada, hija Dominica Isales Canales, 15, soltera, lee y escribe, escuela, jornalero finca de caña [esto último puede ser error pues el siguiente jefe de familia se pone como 'ocupacion ninguna', mientras que Dominica va a la escuela] [Ver Vicenta Canales].

Isales, Liborio. Elector 262, 1898, 35, San Antón.

Isales, Lorenzo. En marzo, 1853, Lorenzo Isales, por falta a la ronda, fue multado en 4 reales, que conmutó en prisión (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 3) En octubre, 1854, Lorenzo Isales, "por haber provocado una riña" pagó 2 pesos de multa (Gaceta, 7 diciembre 1854, p. 3)

Isales, María. Glosa a escritura de 16 diciembre 1859 por la cual Juan Isidro Encarnacion vende a d. Vicente Perez una estancia de 54 cuerdas en Santa Cruz: En 13 junio 1860 pasó a María Isales (Prot Not Font 1859, 229 v-230 v)

Isales, Miguel. En 1930 alquila casa en Hoyo Mulas, camino a las Mercedes, color, 23, lee y escribe, jornalero finca caña, casado con Gloria María Marquez, color, 22, soltera, lee y escribe, alojado Ramón Velez, color, 20, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1930, Hoyo Mulas, casa 164, familia 182).

Isales, Pedro. En 1920 alquila casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, mulato, 35, convive con Flora Delgado, mulata, 34, no lee ni escribe, hijos Miguel Delgado, mulato, 7, no va a escuela, Carmen, 4 (Censo 1920, casa 203, familia 263). En 1935 reside en calle Unión, ocupacion ninguna, 44, no lee ni escribe, casado con Flor Delgado, 46, no lee ni escribe, lavandera casa privada, hijos Miguel Isales Delgado, 21, lee y escribe, Carmen, 19, lee y escribe, lavandera casa privada, Petra, escuela, 16, lee y escribe. Nieta Juana García, 2 (Censo 1935 A, casa 360, familia 376)

Isales, Pedro. En 1920 alquila casa en calle San Francisco, negro, 29, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con Juana Vares Samiol, negra, 38, lee y escribe, modista familia privada, hijo Enrique Vares, 2 y 6 meses, entenados José Vares, negro, 17, lee y escribe, jornalero finca de caña y Cástulo, negro, 16, lee y escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 339, casa 450).

Isales, Ramón Encarnacion. Elector 265, 1898, 37, Barrosa

Isales, Zacarías. En 1910 es labrador finca caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de la Union, mulato, 29, hace 10 convive con Isidora Ayuso Andino, mulata, 35, no lee ni escribe, 11 hijos, 4 vivos, hija Juana Ayuso, mulata, 3 (Censo 1910, casa 402, familia 660) En 1920 es jornalero central azucar, no lee ni escribe, propietario, mulato, 48, soltero, hijas Juana Ayuso, mulata, 9, escuela, Guillerma, 8 (Censo 1920, casa 200, familia 260). En 1930 es propietario de casa color 62, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 254, familia 360).

Isales Cruz, Miguel. En octubre, 1937, apela al Fondo del Seguro del Estado por una lesión en su ojo izquierdo que recibió el 12 diciembre 1936 al saltarle una astilla cuando clavaba una madera podrida en su casa de la colonia Cerra de la Central Victoria. Se alega que cuando esto ocurrió no estaba en funciones de su trabajo. Mayordomo de la colonia Campo y Cerra Emilio Ortega declara "que en cuanto a la casita que ocupaba éste en la colonia, debía hacer en ella cualquier reparación de menor cuantía que no justificara el envío de un carpintero desde la Central Victoria" Isales gana apelación en 18 diciembre 1937 y se ordena la evaluación de su ojo. (Decisiones de la Comisión Industrial de Puerto Rico, vol. 5, 320-24)

Isales Osorio, Candelario. En 1935 reside en Martín Gonzalez, urbanización San Ciprián, labrador finca de caña, no lee ni escribe, blanco, 43, convive con Guillermina Rivera, color, 29, lee y escribe, hija Maria Mag. Isales Rivera, 2 y 6 meses (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 69, familia 75).

Isales Pizarro, Pedro. Elector 267, 1898, 25, Barrosa.

Isales Vargas, Julián. En 1920 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 39, casado con Isidora Canales, negra, 32, no lee ni escribe, cocinera familia particular. Hija Rosa María Isales Canales, 5 (Censo 1920, casa 398, finca 521)

Iturregui Gonzalez, Vicente. Ver Gumersindo Blanco Otero.

Iturrino, Pilar. En 30 julio 1922 con el inspector de sanidad la policia denuncia a Pilar Turrino (sic), blanca, 40, por tener un cerdo amarrado debajo de la casa (Novedades Policia IV, 248-49) En 1 septiembre 1922 se denuncia a Pilar Turrillo (sic), blanca, 38, por tener el patio de su casa sucio (Novedades Policia IV, 292)

Iturrondo, José G. Asambleista en 1929 (Valdes, 67) En 1935 vive en calle San Francisco, 40, sabe inglés, postmaster gobierno federal, casado con Ana Gaudier, sabe ingles, 31, assistant postmaster, hijos José L. Iturrondo Gaudier, 8, en escuela, Ykbar, 7, en escuela, Ada G., 3. Suegra Carmen Padilla de Gaudier, 55, viuda, sabe inglés, cuñada, 19, lee y escribe, alojada Lila Capriles, 65, viuda, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 154, familia 159)

Izaguirre y Gavallarda. En 31 diciembre 1872 los Sres. Izaguirre y Gavallarda, del vecindario de la Carolina, han devuelto la libertad sin remuneracion alguna a sus esclavos Aniceta, Soledad y Candelaria (Gaceta 25 enero 1873, p. 1)

Jaca, Gregorio. En 21 marzo 1932 arresto de Gregorio Jaca, trigüeño, 40, natural de Quebradillas, residencia ambulante, porque a las 12 y 5 a.m. en la calle Muñoz Rivera se mantenía en completo estado de embriaguez (Novedades Policia XX, 96). En 1935 vive en calle José de Diego, 43, casado, lee y escribe, jornalero finca de caña, casado on Francisca Mendez, 28, no lee ni escribe. Hijos Luis Jaca Mendez, 13, en escuela, lee y escribe, Felix, 10, en escuela, lee y escribe, Federico, 6, Confesor, 6 meses, sobrina Dionisia Fernandez, 18, no lee ni escribe, costurera taller costura (Censo 1935 A, casa 147, familia 152)

Jaca Mendez, Luis. Asambleista en 1973 (Valdes, 70) Ver Gregorio Jaca

Jaime, Juan de la Cruz. Informa el Secretario de la Corte Municipal que ha sido sustraída de dicho edificio la serpentina y una llave de paso de hierro del alambique le fue ocupado a Juan de la Cruz Jaime y entregado a dicho tribunal (Novedades Policia V, 218).

Jaime, Pedro. En 23 abril 1922 se denuncia a Pedro Jaime, negro, 40, residente de Hoyo Mulas, finca Santa Barbara, porque tenia en su morada un alambique completo (Novedades Policia IV, 98)

Jaramillo García, Iris. Natural de Santurce y residente de Carolina, de 68, falleció el 15 diciembre 2001 en San Juan (The San Juan Star, 18 diciembre 2001, p. 62).

Jermaint, Eustasio. En 1935 reside en la Perla, 21, no lee ni escribe, ayudante de maquina taller de mecánica, convive con Rosa Perez, no lee ni escribe, 26 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 298, familia 312).

Jimenez, Angel. En 18 febrero 1927 denuncia a Angel Jimenez, chofer 32675, negro, 25, porque hoy como a las 8 a.m. en la calle Muñoz Rivera manejaba el chevrolet no. 820 de Felix Calderon a la hora de la entrada de los niños a la escuela, a una velocidad exagerada (Novedades Policia VII, 181). En 14 mayo 1927 arresto de Angel Jimenez, chofer 32675, negro, 25, por infraccion Ley de Autos, por mandamiento Juez Municipal de San Juan, seccion 1ª. (Novedades Policia VII, 293).

Jimenez, Angel Dolores. En 13 abril 1932 arresto de Carlos Sanchez de Jesus, trigueño, por acometimiento y agresion grave. A las 9:20 a.m. acometió al niño Angel Dolores Jimenez, 12, residente en calle Union, infiriendole una leve contusion en la cabeza "con un chifle" (Novedades Policia XX, 162).

Jimenez, Antonio. En 11 marzo 1810 entierro en Río Piedras de Antonio Ximenez, natural de la ciudad de Ronda en los reinos de España, de 40, vecino de Trujillo, viudo, sin que supieran dar razón de quien los que conducían el cadaver, ni si tuvo hijos "por cuio motibo les encargué lo aberiguasen del modo posible para expresarlo en esta Partida, cuio asiento estuvo suspenso por muchos dias, sin haber parecido". No recibió sacramento alguno porque cuando fueron a solicitarlo a Loysa, donde correspondía, ya había muerto (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 835).

Jimenez, Antonio. Entre placas y licencias de guiar llegadas al cuartel, la de Antonio Jimenez (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1). En 12 febrero 1922 se denuncia a Antonio Jimenez, blanco, 24, chauffeur L 982, residente en San Antón, porque a las 8 p.m. del 11 febrero guiaba por la calle de Diego el carro Ford P 141 de su propiedad con la luz roja apagada (Novedades Policia III, 270) En 20 febrero 1928 arresto de Antonio Jimenez, blanco, 28, residente de San Anton por orden de la corte municipal de Río Piedras por Ley de Autos (Novedades Policia iX, 124).

Jimenez, Antonio. En octubre 1936 es vocal junta ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14) En noviembre 1940 es candidato popular a alcalde. Es presidente asamblea municipal en 1946. [ver Antonio Jiménez Landrau]

Jimenez, Carlos. En 20 junio 1921 se denuncia a Carlos Jimenez, blanco, 45, residente en el pueblo, porque a las 2:20 p.m. portaba una cuchilla de cuatro pulgadas en la calle de Diego (Novedades Policia I, 274)

Jimenez, Carlos. En 21 enero 1928 arresto de Carlos Jimenez, blanco, 28, por orde de arresto de la corte municipal de Fajardo, por infraccion ordenanzas municipales, finadole \$100 de fianza, "la que prestó por Sr. Domingo Cáceres y Juan B. Rodriguez" (Novedades Policia IX, 73).

Jimenez, Enrique. En 28 mayo 1923 denuncia a Enrique Jimenez, blanco, 40, por tener un cerdo amarrado en el corral de su casa (Novedades Policia VI, 25). En 29 mayo 1932 denuncia a Enrique Jimenez, chofer #77, blanco, 42, residente en el Ensanche, porque a las 10 a.m. guiaba el Ford #2307 de su propiedad de Carolina a Hoyo Mulas, llevando 3 pasajeros al lado derecho sobre el estribo, 2 junto al chofer y 4 en el asiento trasero (Novedades Policia XX, 270-71).

Jimenez, Fabián. En 21 febero 1928 para reportar a Fabian Jimenez, chofer 30595, negro, 19, residente calle del Carmen, porque a las 7 p.m. guiaba el auto Ford P 551, de Pancho Trujillo, por la calle Ignacio Arzuaga, con 9 pasajeros en los estribos y 5 adentro (Novedades Policia IX, 125).

Jimenez, Fabriciano. En 5 marzo 1928 denuncia a Fabriciano Jimenez, negro, 23, residente de la calle del Carmen, porque a las 9 a.m. manejaba el auto P 551 por la calle Muñoz Rivera teniendo su licencia (num. 30596) suspendida. En 7 marzo 1928 para denunciar a Fabriciano Jimenez, negro, 22, reside de la calle del Carmen porque a las 5 p.m. venía guiando el carro Ford 6488 de Francisco Trujillo por la calle Ignacio Arzuaga sin tener place ni licencia porque le fue suspendida (Novedades Policia IX, 148, 151).

Jimenez, Francisco. Colindancia con d. Francisco Jimenes de terreno en Barrazas que een 11 agosto 1858 Juana Tapia vende a Angel Ramos (Prot Not Font 1858, 198 v-199 v). Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889.

Jimenez, Francisco. Para 1902 D. Francico Jimenez es uno de los colonos de la central Buenavista (Ferrereras Pagan II, 12). En 26 agosto 1906 Francisco Jimenez es nominado candidato unionista para la Junta Escolar (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1).

Jimenez, Franco. En 13 noviembre 1923 toma nota para denunciar a Dolores Reyes, negro, 18, porque a las 3:30 p.m. le dio una gaznatada a Franco Jimenez "siendo mucico que esta tocando ariba en los alto de la escuela" SIN EFECTO (Novedades Policia VI, 280).

Jimenez, José. En 12 febrero 1923 se denuncia a Jose Jimenez, blanco, 40, residente calle Union num. 51 por infraccion al num. 14 de Ley de Sanidad (Novedades Policia V, 178)

Jimenez, José María. En mayo de 1839 d. José María Jimenez paga 5 pesos de multa por 5 reses sueltas (Gaceta, 29 junio 1839, p. 312) En julio de 1839 D. Jose Maria Jimenez, por 2 reses sueltas, pagó dos pesos de multa (Gaceta, 22 agosto 1839, p. 403)

Jimenez, Juan. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889. Para 1902 Juan Jimenez es uno de los colonos de la central Progreso (Ferrerias Pagan II, 11).

Jimenez, Juan. En 12 febrero 1933 denuncian a Marcial Fuentes por tener barbería abierta en domingo "donde recortaban y afeitaban al Dr. Sanchez y Juan Jimenez" (Novedades Policia XXIII, 295).

Jimenez, Juan Mercedes. En 1910 tiene finca hipotecada en Cacao, es agricultor de finca de caña, lee y escribe, mulato, 47, 15 de casado con Jesus Velez, mulata, 36, no lee ni escribe, 7 hijos, 6 vivos: Julio Jimenez Velez, mulato, 14, en escuela publica, lee y escribe, Isabel, mulata, 12, en escuela publica, lee y escribe, Concepcion, mulata, 10, lee no escribe, Mercedes, blanca (sic), 8, en casa, Mariano, blanco, 5, Ramon, blanco, 11 meses. Sobrina Maria Velez, blanca, 15, lee y escribe (Censo 1910, Cacao, casa 4, familia 4)

Jimenez, Lino Griselio. En 24 abril 1923 a las 10:30 a.m. en la Central Victoria Ramon Calderon agredió al empleado Lino Gricerio Jimenez al interior de la puerta de la factoría con un tornillo de hierro con el que le dio un golpe sobre el hombro y oído, que le produjo una hemorragia en el oído (Novedades Policia V, 272-73)

Jimenez, Manuel. En 16 abril 1834 entierro en Río Piedras de María Salaman, de 55, casada con Manuel Ximenes, morena libre de Trujillo bajo, de cuyo parroco se obtuvo licencia (Río Piedras E VII, partida 106).

Jimenez, Manuel. En 11 abril 1859 en Trujillo Bajo es testigo de un testamento (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v)

Jimenez, Manuel. Obrero empleado en ingenio de azúcar, en 1910 tiene 14 años. Sabe leer y escribir. Alojado con Antonio Cruz. Censo 1910, caa 1, familia 1.

Jimenez, Margarito. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, negro, 29, no lee ni escribe, peón finca cañas, convive con Andrea Sanchez, negra, 28, lee, no escribe, hijos Luciano Jimenez, 4 y 9 meses, Hipólito, 1 y 5 meses, hijastra Alejandrina Sanchez, 10, no lee ni escribe (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 93, familia 96). [para censo 1910, ver Jesus Fuentes]

Jimenez, Ricardo. De 7 años, lleva 9 meses en la escuela, 4 días de ausencia en el trimestre, poca aplicación (Estado Escuela 1877).

Jimenez, Ricardo. En 15 julio 1922 en la calle Unión, en momentos que el espiritista Rafael Hernandez llevaba una sesion, fue entorpecido por Ricardo Jimenez y varios mas de aquí de la poblacion (Novedades Policia IV, 230). En 15 mayo 1927 arresto de Aracelio Cruz porque a las 2:40 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en estado de embriaguez provocó a Ricardo Jimenez de palabras como "Ud es un biejo sucio y cinberguena canalla le boy a partir la cara" (Novedades Policia VII, 295). En 1935 reside en calle Unión, color, 70, no lee ni escribe, convive con Rosario Rivera, color, 60, no lee ni escribe, lechera ambulante por su cuenta (Censo 1935, casa 57, familia 57).

Jimenez, Silvestre. D. Sirbestre Ximenez, 11 años de vecindad, 11 de estanciero y ganadero, contribuye 6 pesos 1 real (Propietarios 1836 Pueblo T.B.).

Jimenez Acosta, Francisco. Entre los integrantes de el club "Violento" de beisbol formado en Carolina (La Correspondencia, 21 agosto 1903, p. 1, "Carolina")

Jimenez Acosta, Juan. En 19 agosto 1906 Juan Jimenez Acosta elegido compromisario unionista por Cacao (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2).

Jimenez Calderón, Antonio. En 4 abril 1932 denuncia a Antonio Jimenez Calderon, chofer 21178, blanco, 30, residente barrio San Antón, porque a las 10:30 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba de norte a sur el auto truck H 551 de Juan Jimenez sin tener licencia especial para guiar vehiculos pesados de motor (Novedades Policia XX, 136-37).

Jimenez Correa, Antonia. En 1910 alquila casa, lee y escribe, 35, soltera, es la ultima persona añadida al censo, no dice calle (Censo 1910, casa 512, familia 794).

Jimenez Correa, Carlos. En 1910 es carpintero empleado en taller de madera, propietario de casa en calle de la Unión, lee y escribe, de 28, 8 de casado con Victoriana Rivera Rodriguez, de 24, lee y escribe, 4 hijos vivos, Dolores, de 7, en la escuela pública, lee y escribe, Maria Antonia, de 5, Marista (sic) de 3, Carlos de 7 meses (Censo 1910, calle de la Union, casa 223, familia 283). En 1920 Carlos Gimenez Correa, empresario carro expreso por su cuenta, es propietario de casa en calle Amadeo, 36, lee y escribe, casado con Victoria Rivera Rodriguez, 32, lee y escribe. Hijos Marista, 12, sabe inglés, va a escuela, y Carlos, 9, va a escuela. Convive con ellos Isabel Rivera Vallespín de Colón, tía, 76, viuda, no lee ni escribe, madre nacida en España (Censo 1920, casa 141, familia 185). En 19 febrero 1932 se arresta a Carlos Jimenez Rivera, blanco, 24, por infraccion del reglamento de la Comision de Servicio Publico, según orden del Juez de Paz de Loiza. Prestó fianza de \$200 (Novedades Policia XX, 33) Asambleista en 1933 (Valdes, 67, 68), unionrepublicano (El Mundo, 10 noviembre 1932, p. 7) En 1935 Carlos Jimenez Correa, residente calle Barbosa, es agente hípico hipódromo, 55, lee y escribe, casado con Victoria Rivera, 48, lee y escribe. Hijos Dolores Jimenez Rivera, 29, telefonista oficina, sabe ingles, soltera, Antonia, profesora escuela pública, sabe ingles, 24, soltera, Carlos, 22, dependiente muelle, sabe ingles, sobrino Antonio Rivera Barreto, 30, sabe ingles, sobrina Emilia Rodriguez, telefonista oficina, 22, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 11, familia 11)

Jimenez Correa, Jesusa. Telefonista, sabe inglés, tiene 21 años en 1910. Censo 1910 familia 13

Jimenez Correa, José. Escribiente municipal, tiene 36 años en 1910. Censo 1910, familia 13. Ver José Gimenez Correa. En abril 1919 fallece d. José Jiménez, ex contador del municipio "y padre de nuestro activo agente y corresponsal en dicho pueblo José Jiménez Correa" (La Correspondencia, 8 abril, 1919, p. 2). [ver José Jiménez Venabe]

Jimenez Correa, Leopoldo. En 1910 es carpintero de casas por su cuenta, lee y escribe, propietario de finca en barrio San Antón, de 35, casado

12 con Demetria Rivera Roena, de 33, lee y escribe, 2 hijos, 1 vivo. Viven en casa Justa Rivera Roena, alojada, de 6, lee y escribe y Monserrate Rivera Roena, varón de 13, lee y escribe, va a la escuela, alojado, y Polonia Dominguez Hernández, de 13, alojada, lee y escribe, no va a la escuela (Censo 1910, barrio San Antón, casa 55, familia 57).

Jimenez Cruz, Julio. Nació en Carolina el 12 abril 1896, desempeñó varias profesiones y oficios, fue electo en 1928 representante del distrito 37 y en el 1932 representante del distrito 38, socialista (Diccionario Histórico Biografico de Puerto Rico, La Gran Enciclopedia, vol. 14, p. 176)

Jimenez de Jesús, Esteban. En 1910 es talabartero empleado en talabartería, lee, escribe, alquila casa en calle de San Juan, de 28, 7 de casado con Justina Gonzalez Nieves, de 25, 4 hijos, todos muertos, lee y escribe (Censo 1910, casa 482, familia 754).

Jimenez Escalera, Ricardo. En 1910 es maquinista del ingenio de azúcar, lee y escribe, es propietario de casa, de 38 años, 3 de casado con Severa Fargas Chevalier, de 35, quien lee y escribe. Han tenido 7 hijos, viven 4.

María C., su hija mayor, está en la escuela y sabe inglés. Los otros hijos, Amparo, Angel y Fabriciano no están en la escuela. (Censo 1910, calle del Carmen, casa 331, familia 571). En 1920 es propietario de casa en calle del Carmen, negro, 51, lee y escribe, pintor de casas por su cuenta, casado con Severa Fargas Savalier, negra, 39, lee y escribe, hijos Amparo Gimenez Fargas, negra, 15, escuela, ingles, Angel, 14, escuela, ingles, Fabriciano, 13, escuela, lee y escribe, alojada Victoria Ayala, 5, mulata (Censo 1920, casa 386, familia 473). En 1935 Severa Fargas de Jimenez, 56, casada, no lee ni escribe, reside en calle del Carmen, hijo Fabriciano Jimenez Fargas, 28, chofer carro publico por su cuenta, sabe ingles (Censo 1935 A, casa 206, familia 212)

Jimenez Fargas, Fabriciano. En 18 diciembre 1932 denuncia a Fabriciano Jimenez Fargas chofer 43154 negro 24 a la 1:10 p.m. en la carretera 3 k 9 h 8 guiaba a Río Piedras el auto P 2032 de Gabriel Mezquita con 2 pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXIII, 128).

Jimenez Fragoso, Angel. En 1935 reside en calle del Carmen, es chofer compañía de guaguas, sabe ingles, 30, casado con Enriqueta Martinez, 24, sabe ingles. Hijos Miguel Jimenez Martinez, 6, Luz M., 5, José A., 2 (Censo 1935 A, casa 207, familia 213)

Jimenez Landrau, Antonio. Asambleista en 1945 (Valdes, 68). Presidente asamblea municipal 1946. Alcalde popular, 1960-68 (Toro Sugrañes, 101)Nació 30 octubre 1911, fue marshal del Tribunal Superior. Consideró como principal logro de su alcaldía haber dotado la zona rural de todas las necesidades básicas, como agua potable, luz eléctrica, escuelas y hasta teléfono (El Mundo, 21 de diciembre, 1968, p. 33, "Rinden Homenaje Alcalde en Reconocimiento Labor").

Jimenez Príncipe, Angela. Natural y residente de Carolina, de 85, falleció en 28 agosto 2001 en Carolina (The San Juan Star, 3 septiembre 2001, p. 53)

Jimenez Sicardó, Enrique. En 1910 alquila finca, reside en la calle Amadeo, lee y escribe, es agricultor dueño de finca de caña, blanco, 24, 3 de casado con Teresa Rivero Sicardó, blanca, 23, lee y escribe, sabe ingles, 2 hijos, 1 viva: Rosa Jimenez Rivera, blanca, 1 (Censo 1910, casa 136, familia 172). En 12 febrero 1923 se denuncia a Enrique Jimenez, blanco, chofer #77, dueño del automovil Ford num. 4077, que es privado, porque lo está conduciendo como público conduciendo pasajeros de aquí a Río Piedras (Novedades Policia V, 178) En 1930 es propietario casa en calle Muñoz Rivera, blanco, 43, lee y escribe, chofer carro propio, casado con Teresa Rivero, blanca, 42, lee y escribe, padre natural de España, hijos Armida Jiménez Rivero, blanca, 18, escuela, inglés, Armando, 17, escuela, lee y escribe, Irma, 15, escuela, ingles, Aida, 9, escuela, William, 7 escuela, Enrique 2 y 6 meses, José, 4 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 306, familia 306). En 1935 es chofer en propio carro por su cuenta, reside en carretera Hoyo Mulas, barrio Hoyo Mulas, 48, lee y escribe, casado con Teresa Rivero, 48, lee y escribe, sabe ingles. Hijos Violeta Jimenez Rivero, 25, soltera, sabe ingles, profesora escuela pública, Armida, 23, sabe ingles, secretaria oficina inspector escuelas, Armando, 21, sabe ingles, dependiente tienda mercería, Irma, 20, sabe ingles, taquigrafa colecturía, Aida Marina, 14, en escuela, sabe ingles, William, 13, en escuela, sabe ingles, Harry, 8, en escuela, José Antoni0, 5, cuñada Mercedes Rivera de Valentín, 44, lee y escribe, sabe inglés, directora comedor escolar, concuñado José Valentín Gonzalez, 43, lee y escribe, clerk oficina municipal, sirvienta Isidra Rodriguez Carrasquillo, 17, lee y escribe (Censo 1935, barrio Hoyo Mulas, casa 1, familia 1)

Jimenez Sicardó, Francisco. En 1910 alquila finca, es agricultor finca de caña, lee y escribe, madre natural de España, blanco, 72, viudo. Hijos Mría Jimenez de Gonzalez, blanca, 30 viuda, lee y escribe, 4 hijos, 3 vivos, Francisca, blanca, 25, lee y escribe, Angelina, 24, lee y escribe, Gustavo, 22, sabe ingles, escribiente por su cuenta, 2 de casado [no dice con quien], cuñada Elodia Sicardo Rivero, blanca, 52, soltera, lee y escribe. Nietos Maria Isabel Gonzalez Jimenez, nieta, 8, en la escuela publica, lee y escribe, María Lucía, 6, en escuela pública, lee y escribe, criadas Petrona Corea Garcia, blanca, 19, sirvienta casa particular, no lee ni escribe, Etanislá Sanchez Díaz, mulata, 15, sirvienta casa particular, no lee ni escribe, Juana Sicardo Arnaíz, blanca, 18, lee y escribe (Censo 1910, casa 16, familia 18)

Jimenez Sicardó, Francisco. En 1910 es dependiente lencería, sabe inglés, blanco, 17, vive con otros dependientes (Censo 1910, casa 193, familia 246)

En 1930 alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, ingles, agene corredor mercería, empleado, blanco, 35, casado con Luisa Garí, blanca, 27, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 4, familia 4).

Jiménez Sicardó, Gustavo. Nació en Carolina en 1888, se graduó de abogado en 1909, formó parte del bufete de Luis Lloréns Torres, escribió obras de teatro (Diccionario Historico Beografico, La Gran Enciclopedia, vol. 14, p. 176) Entre los integrantes del club de beisbol "Violento" en agosto de 1903 (La Correspondencia, 21 agosto 1903, p. 1) Desginado juez en una de las nuevas secciones de la Corte Municipal de San Juan en 1921. Es bachiller en leyes de la Universidad Nacional en Washington (1908), ha sido secretrio de la corte municipal de Varolina, y juez interino de la misma, y Juez Municipal en Loiza y



en Río Grande. Durante la guerra se graduó de oficial y luego sirvió otra vez como Juez Municipal de Río Grande. Estuvo al frente del bufete del Lcdo. Lastra Charriez, ha formado parte de la Junta Central del Partido Unionista, y pertenece a la rama radical de su partido (El Imparcial, 9 mayo 1921, "El Juez Jimenez Sicardó", p. 4).

Jimenez Sicardó, Juan. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. En 26 agosto 1906 es nominado como candidato unionista para concejal y vocal del Comité Local del Partido Unión (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1)

Jiménez Sicardó, María. Una foto de doña María Jiménez Sicardó, tía por línea materna y madrina de Jesús T. Piñero, en unión de su hermana doña Paca, "Diversos detalles gráficos de la vida de Jesús T. Piñero," El Imparcial, 28 agosto 1946, pp. 18-19.

Jimenez Venabe, José. En 1910 tiene 65 años y ninguna profesión. Lee y escribe, alquila casa en calle del General, vive con su esposa Francisca Correa y Colón, de 60, quien lee y escribe, han estado casados por 38 años, once hijos de los que viven 8. Con ellos viven sus hijos José, blanco, 36, soltero, escribiente municipal, lee y escribe, Rosario, 26, soltera, lee y escribe, Jesusa, 21, soltera, ingles, telefonista telefono, y Glicenio, 18, ingles y es dependiente en una lencería (Censo 1910, casa 12, familia 13). En abril 1919 se informa del fallecimiento de don José Jiménez, ex Contador del Municipio y padre del corresponsal José Jiménez Correa (La Correspondencia, 8 de abril 1919, p. 2, "falleció el Sr, José Jiménez").

John, Arturo. En 21 agosto 1923 denuncia a Arturo Jhon blanco 19 por infraccion al articulo 12, Reglamento 29 de Sanidad (Novedades Policia VI, 161).

Johnson, James. En 1935 reside en Cangrejos Arriba, 57, lee y escribe, doctor en medicina, casado con Teresita Parera, 30, lee y escribe. Hija Jacqueline Johnson Parera, 10, en escuela, lee y escribe. Sirvientas Dolores Gonzalez, 37, viuda, no lee ni escribe, Ruperto Rosado, 19, soltero, lee y escribe (Censo 1935, Cangrejos Arriba, casa 292, familia 292)

Jordán, Santiago. En 7 septiembre 1927 arresta a Miguel Andino, trigueño, 25, chofer 32515 porque a las 5 p.m. en la carretera que conduce de Río Piedras a Carolina en el k. 10 arrolló a Santiago Joldán, trigueño, 18, pasandole con la rueda de adelante por la cintura en el carro Chevrolet 1253 P (Novedades Policia VIII, 145).

Jorge, Manuel. En 1910 es propietario de casa en calle de las Marias, herrero empleado en herrería, sabe inglés, natural de Dinamarca, inmigró 1874, negro, 58, convive hace 15 con Josefa Viñals Marrero, mulata, 37, lee y escribe, 10 hijos, 7 vivos. Hijos Amalia, 13, mulata, sabe ingles, en escuela pública, José Manuel, 10, sabe ingles, en la escuela pública, Eduardo M., 8, en escuela pública, no lee ni escribe, María G., 6, en la escuela pública, no lee ni escribe, Genoveba G., 4, Dolores G., 4, todos hijos de padre n. en Dinamarca (Censo 1910, casa 114, familia 143)

Jurado, Carmelo. En 5 diciembre 1927 arresto de Carmelo Jurao, mulato, 35, natural de Fajardo, residente de Hoyo Mulas, por orden de arresto del Juez Municipal (Novedades Policia VIII, 291). En 18 diciembre 1927 arresto de Carmelo Jurau, trigüeño, 40, natural de Fajardo, residente en Colonia Machicote, porque a las 3 a.m. en la calle de Diego estando en estado de embriaguez alteró la paz dando fuertes gritos, 'me cago en la madre de los socialistas' (Novedades Policia IX, 20). En 18 mayo 1928 denuncia a Carmelo Jurado, natural de Fajardo, residente Santa Bárbara, mulato, 34, y Antonio Rodriguez, a) Barceló por alterar la paz a las 5 p.m. en Hoyo Mulas sitio Monserrate en la casa donde se llevaba a efecto el pago de peones, se dieron con los puños (Novedades Policia IX, 274).

Kercadó, Angel. En julio 1916 Angel Kercador se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14)

Kercadó, Bonifacio. En 20 octubre 1923 nota para denunciar a Vonifacio Kercador, blanco, 25, residente de San Antón, placa 11563, porque a las 10:30 p.m. guiaba el Ford P 1222 de Teodocio Cruz por la calle Amadeo completamente apagado (Novedades Policia VI, 243-44).

Kercadó, Eduardo. Elector 269, 1898, 30, Pueblo. En 1910 alquila finca en San Anton, camino municipal entre San Antón y Sabana Abajo, no lee ni escribe, administrador finca de caña, padre y madre naturales de Francia, mulato, 55, 30 de convivencia con Estefanía Rivera, mulata, 45, no lee ni escribe, 15 hijos, 10 vivos, hijos Maria Kercador, mulata, 22, soltera, costurera casa particular, por su cuenta, lee y escribe, Guadalupe, 20, lee y escribe, Jesus, 14, ingles, escuela publica, Jose, 13, ingles, escuela publica, Bonifacio, 9, ingles, escuela publica, Rafael, 7, escuela, lee y escribe, Eleuterio, 5, Catalino, 1, alojada Juana, mulata, 4 (Censo 1910, enumerador 8076, San Antón, casa 32, familia 38)

Kercadó, Jesús. En 5 abril 1928 denuncia a Jesús Carcadó, trigüeño, 41, chofer 1853, residente en San Antón, porque a las 9 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto 10430 sin llevar la luz roja en la parte posterior (Novedades Policia IX, 199). En 12 junio 1928 a las 9 a.m. Jesús Kercado estaba arreglando un carro en la carretera en San Antón y dejó frente a la sra. Francisca Landrau una herramienta de automóvil "y esta la cojio según informes y no se la quiere entregar". De la investigación resulta que ella es querida del perjudicado "y por lo tanto le infomré que pare el la denuncia si quiere proceder" [al margen: sin efecto] (Novedades Policia X, 160). En 1935 reside en San Antón, lee y escribe, sabe inglés, chofer carro carga, 8 semanas desempleado, 37, casado con Petra Febres, 34, sabe ingles, hijos Regino Kercadó, 16, sabe ingles, Tomas, 15, sabe ingles, Dolores, escuela, ingles, Hipólito, 9, escuela, Máximo, 5, David, 3, Tomasa, 3, Manuela, 11 meses (Censo 1935, San Antón, casa 76, familia 76).

Kercadó, Rafael. En 23 febrero 1928 denuncia a Rafael Carcadó, mulato, 32, chofer 22921 residente San Antón, porque a las 8:30 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el truck CP 1864 propiedad del mismo, sin las luces correspondientes en la parte delantera (Novedades Policia IX, 129).

Kercadó Rivera, Victor. En 21 mayo 1930 arresto de Victor Karcadó Rivera, negro, 24, residente San Antón, por infracción Ley de Autos,

según mandamiento de arresto de la Corte Municipal de Camuy. Fianza \$100 (Novedades Policía XV, 42).

Knight Carmen, Clara, viuda de Acosta. Colindancia con da. Clara K. De Acosta de terreno en Canovanillas que en 19 junio 1885 Olayo Encarnacion Isales da en arrendamiento a d. Julian Ortiz Sainz (Prot Not Bolet 1885, 167 r-169 v). En la partición de bienes de 27 agosto 1886 de d. Juan Torres Hernandez, hay 250 pesos de obligación simple suscrita por da. Clara K. De Acosta (Prot Not Bolet 1886, 171 r-195 r). En 1910 es propietaria de finca en Hoyo Mulas, sabe ingles, natural de Santa Cruz, padres nacidos en Inglaterra, agricultora finca de pasto, inmigró 1855, blanca, 60, viuda, 3 hijos, 2 vivos. Con ella hija, Eva Acosta Knight de Palacios, blanca, 32, lee y escribe, 12 de casada, 1 hijo, vivo, Rafael N. Palacios Acosta, blanco, 10, sabe ingles, en escuela publica. Yerno Rafael Palacios Galarza, blanco, 42, escribiente fabrica de tabacos, lee y escribe. Hermana Sofía Knight Canill viuda de Gonzalez, blanca, 56, viuda, sabe ingles, natural de Puerto Rico, padres naturales de Inglaterra, 8 hijos, 6 vivos. Sobrino Benjamín Gonzalez Knight, blanco, 17, sabe ingles, en escuela publica. Criadas Magdalena Llano Rivera, negra, 55, cocinera casa particular, no lee ni escribe, María García, blanca, 24, soltera, no lee ni escribe, Lucía Morales Figueroa de Camuñas, blanca, 19, no lee ni escribe, 1 de casada (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 9, familia 10) En 1920 es propietaria de casa en Hoyo Mulas, blanca, 68, viuda, inmigró 1859 [esto tachado], lee y escribe, natural de Santa Cruz, padres nacidos en Inglaterra, sabe ingles. Criada Lucía Morales Figueroa de Camuñas, mulata, 32, casada, no lee ni escribe, sirvienta casa de familia, alojadas María J. Camuñas Morales, mulata, 8, en escuela, Josefa, 6 (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 1, familia 1).

Krenchel, Julio. En marzo, 1851, don Julio Krenchel es multado un peso por una bestia suelta (Gaceta, 24 mayo, 1851, p. 4). En Río Grande, en 3 junio 1857, d. Julio Krenchell, vecino de R.G., confiere poder a pleitos a d. Juan Soegaard, vecino de R.G. Firma (Prot Not Font 1857, 180 v-181 r). En 30 septiembre 1858 d. Julio Krenchell, vecino de Trujillo Bajo, dona a da. Socorrito Capetillo y Fernandez, vecina de la Capital, la esclava María que le corresponde por haber nacido en su poder de otra sierva. D. Melquiades Fernandez Vallejo, esposo de la agraciada, acepta la escritura. Se presenta como comprobante la partida de bautismo de Maria Hilaria, nacio 14 enero 1853, hija de Maximina, esclava de d. Julio Kranckell (Prot Not Font 1858, 255 v-256 v y comprobante 19) En 14 junio 1859 d. Julio Krenchel se reconoce deudor de d. Ernesto Lindermann, de Loiza, por 800 pesos. Hipoteca una estancia nombrada Victoria en Canovanillas, de 54 cuerdas, que hubo por compra a d. Pedro Gonzales, y d. Pablo Roena y su esposa da. Juliana Romero, según escrituras de 10 y 20 marzo 1849. Firma (Prot Not Font 1859, 115 v-116 v) Colindancia con d. Julio Krenchell de estancia en Santa Cruz que en 16 diciembre 1859 Juan Isidro Encarnacion vende a d. Vicente Perez (Prot Not Font 1859, 229 v-230 v)

Laborde, Ramón. En 1935 es jornalero empleado en finca, reside en calle San Antonio, 36, no lee ni escribe, convive con Antonia Rodriguez, lavandera casa privada, 31, lee y escribe. Hijos Lucía, 9, no va a escuela, Ramona, 8, Petra, 6, María L., 3, cuñada Severa Rodriguez, 16, lee y escribe, costurera taller de costura (Censo 1935 A, casa 485, familia 510)

Laboy, Domingo. En 8 mayo 1922 a las 9:50 p.m. en la calle Muñoz Rivera Domingo Laboy, blanco, 40, natural de Ponce y residente en Carolina, y Dimas Garcia, blanco, 28, sostuvieron una riña. Laboy lo agredió con un puñal en el brazo izquierdo (Novedades Policia IV, 120)

Lacosta, Ezequiel. En 24 mayo 1859 Francisco Zevallos vende a d. Ezequiel Lacosta una casita de maderas del país cobijada de yaguas en la calle de la Marina con su solar, por 70 pesos 4 reales. Firma (Prot Not Font 1859, 105 v-106 r) En 21 diciembre 1859 es testigo de escritura (Prot Not Font 1859, 233 r)

Laguna, Carlos. En 1935 es pintor de casas por su cuenta, sabe ingles, 23, reside en calle Muñoz Rivera, convive con Felicita Quiñones, 35, no lee ni escribe, hijastra Ester, 17, lee y escribe, hijos Minerva, 4, Carlos G. 1 y 3 meses (Censo 1935 A, casa 466, familia 491)

Lalima, Julián [Latimer?]. En 25 julio 1927 se informa que el día 20 a las 6 a.m. se le ocupó a Julián Lalima, residente de San Antón, negro, 30, un calabazo de ron cañita con 3 litros y un pote de cristal con 2 litros, en Hoyos Mulas (Novedades Policia VIII, 91).

Lamboy, Domingo. En 18 junio 1923 arresto de Domingo Lamboy, natural de Ponce, blanco, 32, residente de Cabro Sucio, por turbar la paz. Se encontraba ebrio y formó un fuerte escándalo (Novedades Policia VI, 51-52).

Lanacourt, Javier. En 25 junio 1927 arresto de Javier Lanacourt, trigueño, 21, chofer 39273, por ley de autos, según orden del Juez de Paz de Loiza (Novedades Policia VIII, 50).

Landrau Hermanos. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, Sres. Landrau Hermanos, 1 por criados, 1 por carretas, 3 por yuntas. En 1870 tienen 5 esclavos, 1 esclava (Delbrey, Relacion).

Landrau, Alejandro. Elector III, 198, 1898, 28.

Landrau, Alfonso. En 1 julio 1923 mitin en Cacao, entre oradores Alfonso Landrau (Novedades Policia VI, 72). En 25 agosto 1923 se informa que la vispera a las 4 a.m. hubo un choque de vehículos entre el auto del licenciado Ramón García Mujica y el de Alfonso Landrau, trigueño, 33, chofer 65, auto 6301 de su propiedad. Resultaron con desperfectos ambos carros. Los testigos dicen que García Mujica venía de San Juan haciendo zig zags (Novedades Policia VI, 166). Asambleista 1928, 1929 (Valdes, 66) Uno de los oradores en mitin liberal del 25 septiembre 1932 (Novedades Policia XXII, 166) Entre oradores en mitin liberal el 27 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 254) Ver Ildefonso Landrau Moreno.

Landrau, Andres. Elector 276, 1898, 31 San Anton.

Landrau, Angelina, viuda de Cruz. En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga, blanca, 77, viuda, no lee ni escribe, hijos Angelina Cruz viuda de Gari, blanca, 54, viuda, lee y escribe, Gaspar Cruz Landrau, blanco, 42, soltero, lee y escribe, inspector Fera, nieta Blanca Gari Cruz, blanca, 28, divorciada, ingles, profesora piano por su cuenta, biznieta Rafael Gari Ramírez, blanco, 8, escuela, alojada Maria Luisa Gonzalez, blanca, 14, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 9, familia 9).

Landrau, Arcadio. Electores 1873 num. 126, San Antón, Capacidad.

Landrau, Carlos. En su testamento de 9 marzo 1858 da. Petronila Suarez nombra tercer albacea y contador partidador a d. Carlos Landrau (Prot Not Font 1858, 55 v-58 r) Hermano de d. Maximo Landrau (q.v.) es tutor y curador de sus hijos y albacea, y tiene la mitad de sus bienes (Prot Not Font 1858, 296 v-299 v) Colindancia con don Carlos Landrau de terreno en Sabana Abajo, sitio de la quebrada de San Antón, que da. Paulina Suarez vende a don Manuel Gonzalez en 18 enero 1859 (Prot Not Font 1859, 13 v-14 v) D. Jose del Carmen Matos vende a don Carlos Rodriguez el casco de una gallera en terrenos de don Carlos Landrau en 22 enero 1859 (Prot Not Font 1859, 16 r-v) Colindancia con d. Carlos Landrau de terreno en Sabana Abajo que en 23 marzo 1859 Pedro de la Paz vende a da. Paulina Suarez (Prot Not Font 1859, 68 r-v). En 29 noviembre 1859 d. Maximo, d. Carlos, d. Emilio, d. Jose y d. Jerónimo Landrau y d. Juan Bautista Domecq, vecino de Fajardo, viuda de da. Clotilde Landrau, hermana de los precedentes, hacen particion de bienes de da. María Ana Malaret, viuda de d. Juan Landrau, madre de los precedentes. A cada heredero le toca 366 pesos, según hijuela. Firma (Prot Not Font 1859, 200 v-203 v) Electores 1871 num. 60, San Antón, capacidad. Electores 1873 num. 123, San Antón, contribuye 12 pesetas 50 cts.

Landrau, Carlos. Entre licencia y placas de conducir llegadas al cuartel, la de Carlos Landrau (La Correspondencia, 1 junio 1917, "Carolina", p. 1).

Landrau, Efigenia. En octubre, 1936, es sub-secretaria ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre, 1936, p. 14, "Juntas Directivas Locales de ASI", Carolina)

Landrau, Eleuteria, viuda de Cruz. En 1930 es propietaria de casa hipotecada en calle Ignacio Arzuaga, blanca, 74, viuda, lee y escribe, hijos Angelina Cruz viuda de Garí, blanca, 49, viuda, lee y escribe, Gaspar Cruz Landrau, blanco, 34, soltero, ingles, chofer casa comercio empleado, nieto José Garí Cruz, blanco, 20, escuela, inglés (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 3, familia 3).

Landrau, Emeterio. Elector 270, 1898, 30, Pueblo. En 9 enero 1905 toma posesion como concejal electo de Carolina (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 4, "El nuevo alcalde y concejales de Carolina", p. 4). En 24 agosto 1906 toma posesion como nuevo concejal según la Ley Municipal vigente. En 26 agosto 1906 es electo miembro del Comité Local, pero no es candidato electoral (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1)

Landrau, Emilio. En su testamento d. Maximo Landrau deja 500 pesos a su hermano d. Emilio (Prot Not Font 1858, 296 v-299 v). En 29 noviembre 1859 d. Maximo, d. Carlos, d. Emilio, d. José, y d. Jeronimo Landrau, y d. Juan Bautista Domecq, viudo de da. Clotilde Landrau, hacen particion de bienes de da. Maria Ana Malaret, viuda de d. Juan Landrau, y madre de los precitados. A cada uno le toca 366 pesos, según hijuela. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 200 v-203 v) Electores 1871 num. 58, Sabana abajo, contribuye 275 pesetas. Colindancia con la sucesión de d. Emilio Landrau de terreno en Sabana Abajo que en 30 julio 1885 d. Daniel y d. Pedro Rodriguez Piñero dan en arrendamiento a d. Ramón García Mendez (Prot Not Bolet 1885, 213 r-215 r).

Landrau, Germán. En 16 diciembre 1927 denuncia a German Landrau, trigueño, 26, residente de calle de la Cruz, chofer 34656, porque a las 7:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto C 1350 de Celedonio Arroyo sin luz roja posterior (Novedades Policía IX, 16). En 1930 alquila casa en calle San Juan, chofer camión, empleado, color, 25, lee y escribe, casado con Isabel Arroyo, color, 24, lee y escribe, hijo German Landrau Jr., 7 meses, cuñado José Joaquín Torres, color, 18, lee y escribe, comerciante al detalle, dueño ventorrillo (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 211, familia 300). Asambleista municipal en 1957, 1961, 1965 (Valdés, 69) Ver Ildefonso Landrau Moreno.

Landrau, Ildefonso. Elector 273, 1898, 27, Pueblo. En 26 agosto 1906 es elector miembro del Comité Local del Partido Unión (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1)

Landrau, Inocencio. Elector III, 194, 1898, 50, Sabana Abajo. En 1910 es propietario de finca 9 en Sabana Abajo, reside en Pajuil, no lee ni escribe, agricultor finca de caña empleado, mulato, 60, viudo. Hija Dorotea Landrau Ramos, negra, 24, lavandera casa particular, lee no escribe, 4 hijos, 3 vivos: Eulogia, nieta, 6, en casa, Cosme, 4, Gaspar, 1 (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 57, familia 57)

Landrau, Isidro. En 28 abril 1858 da. Manuela Ruiz e Isidro Landrau convienen establecer una lechería en la estancia de la compareciente. Landrau introducirá en la sociedad 25 reses entre horras y paridas, y la Ruiz 9 vacas paridas. Landrau entregará 4 caballos y una yegua parida para conducir la leche a la Capital. Gastos pagaderos en iguales partes. Si ella por necesidad tiene que disponer de sus reses harán nuevo convenio. Ganancias serán partibles. Firma (Prot Not Font 1858, 90 r-91 v) Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal. En 21 febrero 1862 d. Vicente Perez vende a Isidro Landrau una casa en la calle principal de C. de maderas, cobijada de tejamaní, con 17 varas de frente y 8 de fondo, por 400 pesos. Firma. En 11 mayo 1877 hizo traspaso a da. Mercedes Goenaga de Padial (Prot Not Font 1862, 50 r-51 r).

Landrau, Javier. En 16 junio 1928 reporta a Jabel Landrau, trigueño, 24, chofer 30275 porque como a las 2 p.m. manejaba el auto P 2672 por la calle Ignacio Arzuaga con un pasajero en uno de los estribos (Novedades Policía X, 20-21). En 15 mayo 1930 arresto de Javier Landrau a) Pulla, por desacato según orden de la corte municipal de C. (Novedades Policía XV, 28). En 29 mayo 1930 arresto de Javier Landrau, trigueño, 21, por infracción al Reglamento de la Comisión de Servicio Público según orden de la corte de Loiza. Prestó fianza de \$100 (Novedades Policía XV, 64). En 12 septiembre 1932 arresto de Javier Landrau, trigueño, 26, residente calle Unión, por infracción al Reglamento de la Comisión de Servicio Público, según orden del Juez Municipal de Fajardo. Fianza de \$200 (Novedades Policía XXI, 253).

Landrau, Jerónimo. En su testamento de 22 noviembre 1858 su hermano d. Maximo Landrau lo nombra tercer albacea (Prot Not Font 1858, 296 v-299 v)

Landrau, José Dolores. Electores 1871 num. 59, San Anton, capacidad.

Landrau, María. Entre víctimas de San Ciprián en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Landrau, Maximino. En 10 enero 1923 se denuncia a Maximino Landrau, blanco, 51, residente de calle Amadeo, por infracción al Reglamento de Sanidad (Novedades Policia V, 130)

Landrau, Máximo. En su testamento en 9 marzo 1858 da. Petronila Suarez, viuda de d. Domingo Piñero, declara que ha permutado con su hija da. Regina 35 cuerdas que le cupieron por legitima paterna colindantes con la Hacienda de d. Maximo Landrau por igual numero de cuerdas en San Anton. Nombra a d. Maximo Landrau primer albacea (Prot Not Font 1858, 55 v-58 r) En 22 noviembre 1858 en Sabana Abajo, en la Hacienda Trinidad, D. Maximo Landrau, de 53, natural de Cuba, h.l. de d. Juan difunto y da. Maria Ana Malaret, algo enfermo, otorga testamento. Es soltero pero ha tenido 4 hijos naturales con Belen Selavarria, Isidro, Eufemia, Mariana, y Maria Socorro, y otros cuatro con Saturnina Moreno, Estefana, Javier, Eleuterio y Emeterio. Los reconoce como hijos y les nombra tutor y curador a su hermano d. Carlos. Desde el 1850 ha trabajado en sociedad con su hermano d. Carlos con capital que por iguales partes introdujeron para sus negocios comerciales y agrícolas sin contrato. Ordena y manda que esta clausula se tenga como su fuere un verdadero contrato de sociedad y que en su virtud a su fallecimiento todos los bienes que aparezcan sean considerados como del otorgante y de su hermano, por partes iguales. Como albacea d. Carlos hará la manifestación de todos los bienes. Le lega a su hermano d. Emilio 500 pesos. Nombra albaceas a su hermano d. Carlos, a d. Juan Soegaard y a su otro hermano d. Jerónimo. Herederos sus hijos naturales. En 2 mayo 1911 copia al ldo. D.J. Dominguez. En 26 abril 1912 copia a d. Eduardo Geigel (Prot Not Font 1858, 296 v-299 v) En 29 noviembre 1859 d. Macsimo, d. Carlos, d. Emilio, d. José y d. Jerónimo Landrau, los 3 primeros vecinos de Carolina, el segundo de Yabucoa, y el tercero de Río Piedras, y d. Juan Bautista Domecq, de Fajardo, en representacion de sus menores hijos, tenidos en matrimonio con da. Clotilde Landrau, difunta hermana de los precedentes, hacen particion de bienes de da. María Ana Malaret, quien falleció intestatada en 24 septiembre, viuda de d. Juan Landrau, padre de los precitados. Sus bienes están en esclavos, en ganado, y una casa en Río Piedras con muebles. Despues de las bajas le toca a cada heredero 366 pesos. Firma (Prot Not Font 1859, 200 v-203 v). En 29 noviembre 1859 d. Juan Bautista Domecq, viudo de da. Clotilde Landrau, vecino de Fajardo, otorga carta de pago a los hermanos de su esposa por 545 pesos importe del capital que le pertenece a sus hijos por herencia de su abuelo d. Juan Landrau (Prot Not Font 1859, 205 r-206 r). Electores 1871 num. 57, Sabana Abajo, contribuye 1185 pesetas. Electores 1873 num. 127, Sabana Abajo, capacidad.

Landrau, Oscar. Asambleista en 1945 (Valdes, 68) Candidato a alcalde por los socialistas, estadistas y reformistas en 1948 (Diario de Puerto Rico, 2 noviembre 1948, p. 4, "Candidatos a Alcalde").

Landrau, Raimundo. En 1910 es labrador frutos menores empleado en Sabana Abajo, propietario de casa en Pajuil, no lee ni escribe, negro, 25, 5 de convivencia con Carmen Bulerin, mulata, 20, 1 hijo, vivo, lee y escribe. Amparo, hija, mulata, 1. Cuñado Juan Santos Bulerin, 9, mulato, en la escuela publica, no lee ni escribe (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 58, familia 58)

Landrau, Teodoro. En 1935 vive en Cangrejos Arriba, blanco, 63, viudo, lee y escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, Cangrejos Arriba, casa 215, familia 215).

Landrau Boria, Javier. En 9 febrero 1928 denuncia a Javier Landrau Boria a) Pulla chofer 30273, residente calle de Diego, 24, trigueño, porque a las 5:30 p.m. en la calle de Diego manejaba el auto P 2672 sin claxon "u otro aparato analogo con que dar aviso" (Novedades Policia IX, 103). En 28 marzo 1928 arresto de Javier Landrau Boria, trigueño, 24, chofer 30273 residente calle de Diego porque anoche como a las 8 p.m. y por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto P 2672 sin luz en la parte posterior (Novedades Policia IX, 185). En 25 noviembre 1932 se denuncia a Javier Landrau Boira [sic], chofer 30273, trigueño, 26, porque la noche anterior a las 8:10 p.m. guiaba el auto P 1650 de Saturnino Gonzalez desprovisto de la luz roja de la parte posterior (Novedades Policia XXIII, 57). También porque no llevaba consigo la licencia cuando se le solicitó (ibid, 58). En 8 febrero 1933 arresto de Javier Landrau Boria, trigueño, 27, residente en la calle de Diego por infraccion al reglamento de la Comisión de Servicio Público, según mandamiento de la Corte de Paz de Loiza. Arrestado a las 4:45 p.m. en la calle de Diego (Novedades Policia XXIII, 285).

Landrau Cruz, Victor. En 1910 es comerciante por menor de viveres, dueño, lee y escribe, alquila casa en la calle de San Juan, de 25, soltero. Con él viven su hermana Ana, de 18, no lee ni escribe, su madre Paula Cruz Arroyo de Landrau, de 66, 6 hijos, 5 vivos, no lee ni escribe, su sobrino Teodosio Olivo Landrau, de 13, sabe inglés, en la escuela pública, y María Quiñones Sánchez, de 22, criada, cocinera de familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 277, familia 373).

Landrau Figueroa, Herminio. En 1935 es mecanico central, reside en calle Union, blanco, 33, lee y escribe, casado con Elías García, blanca, 22, inglés, hijos Edith, 5, Herminio, 2 y 3 meses, Nora Landrau García, 4, prima Antonia Prieto, 12, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 53, familia 53).

Landrau Figueroa, Germán. En 1935 reside en calle Narciso Font, chofer truck, empleado, ingles, blanco, 31, casado con Isabel Arroyo, blanca, 27, lee y escribe, hijos Germán Landrau Arroyo, 6, Ildefonso, 4, Maria Isabel, 1 y medio, cuñada Margarita Perez Perez, blanca, 23, soltera, ingles, listera Fera, 17 semanas desempleada (Censo 1935, casa 356, familia 356).

Landrau Moreno, Emeterio. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, es carpintero dueño de taller de maderas, lee y escribe, padre natural de Francia, mulato, 51, 6 de casado con Balbina Millán Rivera, mulata, 53, lee y escribe, 1 hijo, vivo: Ernesto Landrau Millán, mulato, 22, carpintero taller de maderas, lee y escribe. Hija Matilde Landrau Ramos, mulata, 11, sabe ingles, en escuela publica (Censo 1910, casa 187, familia 238)

Landrau Moreno, Ildefonso. En 1910 es carpintero fábrica de casas, lee y escribe, reside en calle de la Cruz, propietario de casa, mulato, 49, viudo. Hijos Carlos Landrau Ramos, mulato, 23, carpintero fabrica de casas, lee y escribe, Matilde, mulata, 12, ingles, en escuela publica,



Herminio, mulato 8, en escuela publica, lee y escribe, German, mulato, 7, en escuela publica, lee y escribe, Catalina, 4, Cristina, 3, Pedro, 1, alojadas Marcelina Figueroa Cruz, mulata, 28, no lee ni escribe, Gabina Díaz Figueroa, 10, mulata, en escuela publica, lee y escribe, Martina Gonzalez Rodriguez, mulata, 17, corcinera familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 29, familia 36) En 1920 es carpintero de casas, propietario de casa en calle de la Cruz, lee y escribe, de 50, convive con Marcelina Figueroa Cruz, de 35, no lee ni escribe, hijos Alfonso Landrau Ramos, de 27, lee y escribe, Herminio Landrau Figueroa, de 17, lee y escribe, Germán, de 16, lee y escribe, asiste a la escuela, Catalina, de 14, lee y escribe, asiste a la escuela, Cristina, hija de 13, lee y escribe, asiste a la escuela, Pedro, de 12, lee y escribe, asiste a la escuela, Felicia, de 11, lee y escribe, asiste a la escuela, Felix, de 6, Balbina, de 5, Isabel, 9, asiste a la escuela, Joaquin, de 3 y medio, Román, de 2 y María, de 6 meses (Censo 1920, casa 99, familia 129). En 1930 es propietario de casa en calle de la Cruz, color, 66, lee y escribe, carpintero dueño de taller de madera, casado con Marcola Figueroa, 45, color, no lee ni escribe, hijos Catalina Landrau Figueroa, color, 22, inglés, Crisina, 21, lee y escribe, Pedro, 20, escuela, ingles, Felicita, 19, escuela, ingles, Isabela, 18, escuela, ingles, Felix, 14, escuela, ingles, Balbina, 13, escuela, ingles, Joaquín, 12, escuela, lee y escribe, Román, 11, escuela, lee y escribe, María, 10, escuela, lee y escribe, Carmen, 6, no va a escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 62, familia 62). En 1935 reside en calle de la Cruz, color, 75, casado, lee y escribe, esposa Marcolina Figueroa, color, 48, no lee ni escribe, hijos Catalina Landrau Figueroa, 27, ingles, clerk Fera, 17 semanas desempleada, Cristina, 26, ingles, listera Fera, 16 semanas desempleada, Pedro, 25, ingles, ocupación ninguna, Felicita, 24, ingles, Isabel, 23, lee y escribe, clerk Fera, Feliz, 22, ingles, Balbina, 20, ingles, Joaquín, ingles, 19, Román, 17, ingles, Maria, 15, escuela, ingles, Carmen, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 280, familia 280)

Landrau Moreno, Maximino. En 1910 es carpintero empleado entaller de maderas, alquila casa en calle de la Union, padre n. de Francia, lee y escribe, mulato, 47, p de casado con Rosa Boria Alamo, blanca, 29, lee no escribe, 4 hijos, vivos: Acacia Landrau Boria, blanca, 7, en escuela publica, lee y escribe, Saturnina, blanca, 5, en escuela particular, lee y escribe, Javier, 3, Rosa, 1 (Censo 1910, casa 213, familia 268) En 1920 es carpintero de casas empleado, propietario de casa en calle Amadeo, 53, lee y escribe, padre nacido en Cuba, casado con Rosa Boria Alamo, 37, casada, no lee ni escribe. Hijos Acacia Landrau Boria, 16, soltera, inglés, Saturnina, 15, en escuela, inglés, Javier, 14, va a escuela, inglés, Rosa, 12, escuela, inglés, María Epifania, 10, escuela, inglés, Emilia Rosa, 8, no va a escuela, María Cristina, 5, Carmen M., 2 y 3 meses (Censo 1920, casa 139, familia 182). En 1930 Maximino Landrau Moreno alquila casa en calle de Diego, carpintero casas, 24 semanas desempleado, lee y escribe, color, 64, carpintero hijos Javier Landrau Boria, 22, lee y escribe, chofer carro publico, empleado, Maria, 19, lee y escribe, costurera taller, Rosa, color, 17, lee y escribe, ingles, costurera taller, Maria, 15, escuela, lee y escribe, Rafael, 8, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, cas 353, familia 354). En 1935 Maximo Landrau Ramos, reside en calle de Diego, 68, no lee ni escribe, viudo. Hijos Javier Landrau Boria, 27, chofer carro publico empleado, sabe ingles, María, 25, costurera taller de costura, empleada, sabe ingles, Rafael, 13, escuela, lee y escribe. Alojado

Francisco Estrada, 47, lee y escribe, panadero empleado en tahona de pan (Censo 1935 A, casa 103, familia 106)

Landrau Ramos, Alfonso. En 1935 es carpintero empleado en taller de maderas, reside en calle Salvador Brau, lee y escribe, 49, casado con Nemesia Hernandez, 34, no lee ni escribe, costurera taller de costura, empleada, hijos Elisa Landrau Hernandez, 10, no lee ni escribe, Alfonso, 8, Jesus, 5 y 4 meses, Esmeralda, 1 y 7 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 79, familia 81).

Lanera, Felipe. Elector 275, 1898, 53, San Antón.

Lanzar, Antonio. En 24 enero 1923 se denuncia a Antonio Lanzar, blanco, 19, por despachar sin certificado de salud (Novedades Policia V, 152) Asambleista en 1968 (Valdes, 70)

Lanzar Ruiz, Salvador. En 1920 es comerciante de pulpería por su cuenta, alquila casa en calle de la Cruz, 47, casado, n. de España, inmigró 1900, lee y escribe. Con él viven su esposa Francisco Santiago Vega, 40, no lee ni escribe, casada, hijos Antonio Lanzar García, 15, sabe inglés, en escuela, y Salvador, 13, en escuela, lee y escribe, Braulia Vega Rodriguez de Santiago, suegra, 60, viuda, lee y escribe, y Zenaida Santiago Vega, cuñada, 18, en escuela, sabe inglés (Censo 1920, casa 78, familia 96). En 7 febrero 1922 se denuncia a Salvador Lanza, blanco, 50, residente en la calle de la Cruz, por tener basura amontonada sin mandarla a botar (Novedades Policia III, 259). En 5 agosto 1923 denuncia a Salvador Lanzari, blanco, 45, natural de España, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 9:30 a.m. tenía su tienda abierta al público, siendo domingo (Novedades Policia VI, 126). En 27 agosto 1923 denuncia a Salvador Lanzar, blanco, 50, por infraccion al reglamento de Sanidad 15, articulo 14, en no tener safacon en su establecimiento mercantil, otra vez, blanco, 50, natural de España, por infraccion al Reglamento 71, articulo 2, no tener licencia de sanidad para abrir establecimiento de provisiones (Novedades Policia VI, 169, 170).

Lara Cruz, Francisco. En 1910 alquila casa en calle Amadeo, es propietario, no lee ni escribe, blanco, 33, padre n. de España, hace 7 convive con Zoila Figueroa Febres, mulata, 27, o hijos, lee y escribe (Censo 1910, casa 128, familia 163) En 10 enero 1928 toma nota para denunciar a Francisco Lara, mulato, 45, residente calle Muñoz Rivera, y a Rodolfo Valera, porque alas 2:50 p.m. fueron sorprendidos en los momentos que jugaban 2 gallos en el corral de Daniel Mujica, residente calle Muñoz Rivera. Llevados ante el Juez, fueron denunciados por crueldad contra animales (Novedades Policia IX, 56). En 1935 Francisco Lra reside en calle de la Cruz, blanco, 55, casado, lee y escribe, huespedes Epifanio Luna, 26, lee y escribe, ocupacion ninguna, Miguel Sanchez, 16, no lee ni escribe, Labrador finca caña, 17 semanas desempleado, Juan Perez, 22, ingles, clerk Fera, Sabino Gonzalez, 20, no lee ni escribe, ocupacion ninguna (Censo 1935, casa 305, familia 305).

Lara Cruz, Juan. En 1910 alquila casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, panadero empleado en panadería, no lee ni escribe, blanco, 45, padre natural de España, 14 de convivencia con Josefa Rivera Nieves, mulata, 32, no lee ni escribe, 7 hijos, 4 vivos, hijos Maria Lara Rivera, mulata, 13, no lee ni escribe, Pilar, 12,

ingles, en casa, Belén, 9, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 491, familia 769).

Lara Cruz, Miguel. Comerciante por menor de tabaco, por su cuenta, 32 años en 1910, no sabe leer ni escribir, alquila casa en calle de la Marina. Casado con Esperanza Ríos Figueroa, 19, lee y escribe, 4 de casada, 2 hijos vivos: María Luisa Lara Ríos, 3 y Modesta 3. (Censo 1910, casa 244 familia 323). En 1920 alquila casa en calle de la Unión, 41, lee no escribe, panadero panadería por su cuenta, casado con Esperanza Ríos Rodríguez, 27, lee y escribe. Hijos Maria Luisa, 12, va a escuela, sabe inglés, Cruz, 78, no va a escuela, Gloria Elena, 4 y 3 meses (Censo 1920, casa 385 familia 504)

Larrinaga, Concepción, de Hernaiz. En 1920 es propietaria de casa en calle Ignacio Arzuaga, padre n. España, 66, viuda, sabe inglés. Hijos Enrique Hernaiz Larrinaga, 36, soltero, lee y escribe, Sara, 35, lee y escribe, Tulio, 32, sabe inglés, agrimensor práctica general por su cuenta. Huespedes Rafael Cordero, inspector escuelas insular, sabe inglés, 23, soltero, Eliseo Berrios, 21, soltero, sabe inglés, profesor insular, Jorge Bird Elías, 31, soltero, sabe ingles, médico práctica general, cocinera Antonia Navarro Esquilin, 55, soltera, lee y escribe, sirvienta Felicita Gonzalez, 21, solteran, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 129, familia 168)

Larrianga, Petra, viuda de Hernaiz. En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga, blanca, 84, viuda, ingles, hijos Sara Hernaiz Larrinaga, blanca, 45, soltera, ingles, Enrique, blanco, 43, soltero, ingles, comisionista ferretería por su cuenta, Carmen Elisa Gonzalez, 19, soltera, sirvienta casa privada (Censo 1935, casa 1, familia 1).

Lasanta, Ramon. En 20 enero 1886 es testigo (Prot Not Bolet 1886, 7 r-8 v).

Latimer, Bernardo. En 10 noviembre 1921 se informa que desde el 20 de octubre Bernardo Latimer, 17, se ha desaparecido de su casa. Su mamá Nicolasa Latimer dice que él tiene una tía en Santurce en Campo Alegre llamada Petronila Werkes (sic) (Novedades Policia III, 71). En 1935 reside en Hoyo Mulas, camino los Congos, color, 30, lee y escribe, jornalero finca caña, casado con Emilia Pizarro Santana, color, 20, lee y escribe, hijos Milagros Pizarro, color, 2 y 2 meses, Jose Miguel, 1 y 6 meses, Maria Isabel 6 meses (Censo 1935, Hoyo Mulas, casa 127, familia 143).

Latimer, Catalino. En 17 agosto 1921 policia trae de Buena Vista a Joaquin Calderon, 14, Gregorio Figueroa, 14, Pedro Cortes, 13, y Catalino Latimer, 22, para una investigacion ante el Juez sobre \$116 que se le desaparecieron a Felix J. Santos de un bolsillo del pantalon el 13 de agosto mientras se bañaba en el rio de Carolina (Novedades Policia II, 86)

Latimer, Felipe. Elector 272, 1898, Pueblo, 40.

Latimer, Felipe. En 1910 reside en el poblado de la hacienda Buena Vista, es mudador finca de ganado, no lee ni escribe, propietario de casa, 60, blanco, 25 de casado con Eulogia Cepeda, negra, 52, no lee ni escribe, 10 hijos, 4 vivos. Hijos Felipe Latimer Cepeda, 18, mulato, soltero, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Catalino, mulato,

13, sabe ingles, en escuela. Pensionista Cirilo Franco Lozada, 46, soltero, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, alojado José Flores Dávila, blanco, 61, soltero, Labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 18, familia 21)

Latimer, Felipe. En 1935 reside en calle Union, 48, color, no lee ni escribe, jornalero vía, casado con Genara Rivera, color, 53, no lee ni escribe, hijo José Latimer Rivera, color, 13, lee y escribe, escuela, alojado José Figueroa, 7, no va a escuela (Censo 1935, casa 46, familia 46).

Latimer, Florentino. En 26 septiembre 1927 se informa que anoche fue curado en el Hospital Ines Benitez, de Martin Gonzalez, de una herida sobre la frente. Herido por Florentino Latimer, del mismo barrio, sitio los Mameyes (Novedades Policia VIII, 173).

Latimer, Julián. En 24 septiembre 1922 denuncia a Julian Latimer, 36, de Hoyo Mulas, porque el 23 a las 5 p.m. llevaba un revolver sobre su persona (Novedades Policia V, 21)

Latimer, Miguel, En 1910 reside en poblado de la hacienda Buena Vista, es Labrador finca de caña, propietario de casa, no lee ni escribe, negro, 40, 18 convive con Feliciana Rivera Rohena, negra, 38, 8 hijos, 7 vivos, no lee ni escribe. Hijos Fernando negro 16 Labrador finca de cañas, no lee ni escribe, Felipa, negra, 15, en casa no lee ni escribe, Cruz, 14, negra, en escuela particular, lee y escribe, Fidela, 10, en escuela particular, lee y escribe, Clotilde, 8, en escuela particular, lee y escribe, Anacleto, 4, Saturnino 5 meses (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 22, familia 26). En 1920 es propietario de casa en camino vecinal en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, negro, 50, peón finca caña, convive con Feliciana Rivera, negra, 43, no lee ni escribe, hijos Fernando, 21, lee y escribe, sirviente casa familia, Fidela, 15, escuela, ingles, Emiliano, 11, escuela, lee y escribe, Rosenda, 8, no lee ni escribe, Rafael, 4, Juan, 2 (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 15, familia 17).

Latimer, Romualdo. En 16 marzo 1922 se arresta por orden de la corte municipal a Romualdo Latimer, negro, 26, Francisco Couvertier, y Fernando Serrano, residentes en Hoyo Mulas, finca Mercedes de L. Rubert y Cia., por daños maliciosos (Novedades Policia IV, 19)

Latimer, Tomás. En 31 diciembre 1927 le hurtan dos gallinas a Feliciano Perez de la acera en la calle de la Marina. Investigación revela como autores a Tomas Latimer, 24, residente de Cabro Sucio, y Baldomero Rodriguez (Novedades Policia IX, 39). En 29 mayo 1930 arresto de Angel Perez Llanos y Tomás Latimer, negro, 30, residente de Cabro Sucio, por alterar la paz porque a las 8:30 p.m. en Cabro Sucio hallándose en estado de embriaguez formaron un fuerte escándalo dirigiendo frases obscenas en alta voz "en forma estrepitosa e inconveniente" (Novedades Policia XV, 65).

Latimer Cepeda, Florentino. En 1935 reside en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, jornalero finca caña, color, 23, convive con Eulalia Torres Colon, 40, no lee ni escribe, hija Teodosia Latimer Torres, color, 3 y 6 meses, sobrino Tomás Torres Clemente, color, 23, no lee ni escribe, convive con Benigna Latimer Osorio, sobrina, color, 20, no lee ni escribe (Censo 1935, Hoyo Mulas, casa 149, familia 167).

Latimer Díaz, Julia. En 15 diciembre 1932 arresto de Julia Latimer Díaz, negra, 19, residente de Sabana Abajo, por hurto menor. Ayer como a las 2 p.m. en San Anton fue sorprendida por Jacinto Figueroa y Juan B. Román en la finca de caña de Florentino Román mientras cortaba una caña que echó dentro de una lata. Dijo haber penetrado varias veces y cortado cañas (Novedades Policia XXIII, 116-17).

Latorre, Enrique. En 23 julio 1921 se detiene a George Sanchez (a) Indio por sustraer del establecimiento de Enrique Latorre una libra de café (Novedades Policia II, 36) En 1935 es comerciante al detall dueño de pulperia, 52, lee y escribe, reside en calle Muñoz Rivera, soltero. Alojados Antipo Cepeda, 40, lee y escribe, dependiente pulperia, Felix Vera, 26, lee y escribe, dependiente pulperia, Marcial Delgado, 30, lee y escribe, dependiente pulperia (Censo 1935 A, casa 454, familia 478)

La Torre López, Enrique. Policia insular. 41 años en 1910. Censo 1910, familia 328. En 1920 es propietario de casa en calle la Marina, blanco, 45, soltero, lee y escribe, comerciante dueño pulperia (Censo 1920, casa 321, familia 426).

Laureano, Jorge. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, color, 35, convive con Juana Martinez, color, 25, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 381, familia 398).

Laureano Martinez, Vicente. En 1990 es asambleista municipal (Toro Sugrañes, 103)

Laviera, Felipe. Electores 1873 num. 128, Pueblo, capacidad.

Laviera, Martín. Testigo de escritura en Carolina en 12 enero 1859 (Prot Not Font 1859, 10 v) En 18 agosto 1859 Martin Labiera y otros 8 vecinos de Carolina dan poder especial a d. Manuel María de Andino, vecino de la Capital, para que acuda a los tribunales y a la Intendencia solciitando rebaja de sus cuotas de subsidio. Firma (Prot Not Font 1859, 149 v-150 r) En 31 diciembre 1859 Martín Laviera vende a da. Juana París de Perez 3 cuerdas en el pueblo de Carolina por 325 pesos. Lo hubo por compra a d. José Carrasquillo (Prot Not Font 1859, 237 r-238 r) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 2 por familia, 2 por caballos de silla.

Laviera Rivera, Francisco. Electores 1873 num. 133, Pueblo, capacidad.

Leari Valdés, Miguel. En 1920 es propietario de casa en calle Salvador Brau, carpintero de casas empleado, 50, lee y escribe, padre n. Inglaterra, no sabe inglés, casado con Sabina Gomila Sevilla, padre n. España, 46, lee y escribe. Hija Josefa Leari Gomila, 23, soltgera, sabe inglés, profesora insular. (Censo 1920, casa 161, familia 208).

Lebé, Carmelo. En 1930 es propietario de casa en Catañito, lee y escribe, jornalero central azúcar, color, 30, casado con América Delgado, color, 22, lee y escribe, hijos Mario Luis Lebém 4 y 6 meses, Carmen Socorro, 3 y 4 meses, Rafael, 1 y 6 meses, Carlos Juan, 2 meses, cuñada, María Delgdo, color, 30, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 122, familia 172).

Lebrón, Guillermo. En 18 mayo 1930 arresto de Guillermo Lebrón, natural de San Sebastián, trigueño, residente de Buena Vista, 19, y Luis Lebrón, natural de San Sebastián, residente Buena Vista, trigueño, 30, por alterar la paz con riña a las 7 p.m. en la colonia Santa Bárbara. Se agredieron mutuamente con las manos y piedras resultando ambos con heridas. Luis Lebrón quedó recluido en el hospital al hallarse un poco débil y estar en aparente estado de embriaguez. La cuchilla de Guillermo ocupada (Novedades Policía XV, 35-36).

Lebrón, Luis. Ver Guillermo Lebrón.

Lebrón, Rafael. En 1935 reside en calle Andres Arus, ingles, contable banco, 23, blanco, casado con Gloria Olivera, 19, blanca, ingles, suegra Gloria Pacheco de Olivera, blanca, 35, lee y escribe (Censo 1935, casa 104, familia 104).

Lebrón de la Concha, Eugenio. En 1910 es propietario de casa en calle las Marias, lee y escribe, carpintero empleado en taller de maderas, padre natural de España, 38, blanco, 14 de convivencia con Antonia Vizcarrondo, mulata, 40, padre natural de Italia del norte, lee y escribe, 1 hijo, viva: Carmen Gonzalez Vizcarrondo, hijastra, mulata, 18, lee y escribe. Alojada Julia Elías, mulata, 8, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 85, familia 104) En 1920 es carpintero de casas empleado, propietario de casa en calle Narciso Font, mulato, 48, lee y escribe, padre natural de España, casado con Antonia Vizcarrondo, mulata, 52, lee y escribe (Censo 1920, casa 46, familia 55). En 1935 reside en calle Narciso Font, blanco, 65, lee y escribe, ocupacion ninguna, casado con Antonia Vizcarrondo, blanca, 70, lee y escribe, hija Carmen Gonzalez de Carmona, color, 40, lee y escribe, costurera propio bazar por su cuenta, yerno Moisés Carmona, color, 30, casado, lee y escribe, nietas Ana Carmona Gonzalez, 5, Socorro Gonzalez Gonzalez, 16, ingles, alojado Juan Garcia Carmona, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 346, familia 346).

Lebrón Lebrón, Juan. Electores 1873 num. 129, Martin Gonzalez, capacidad.

Lebrón Robles, Angel. Su casa en barrio San Antón, cerca de Rio Piedras, ocupada por Juan Baez, q.v., destruida por fuego en octubre, 1932. Angel Lebron Robles reside en calle Loiza de Santurce, no ha podido ser localizado (Querellas, caja 30, "Fuegos", num. 14610).

Ledée, Rosa. En 11 mayo 1921 se denuncia a Rosa Ledé de Mas, blanca, 30, natural de Caguas, residente en calle de la Cruz num. 29, por alterar la paz publica en 8 mayo, 3 p.m., en la calle de la Cruz, al provocar a Juan Osorio (Novedades Policía I, 199)

Lefebre, Basilio. En 22 agosto 1932 arresto de Basilio Lefebre, blanco, 29, residente calle Unión, porque a las 12:30 p.m. "en el patio de la casa que habitan todos los Lefebres en los momentos que Marcelo Duran castigaba una hija suya se presento el antedicho Basilio y infirió tres heridas con machete" (Novedades Policía XXI, 181).

Lefebvre, Francisco. En 26 mayo 1932 arresto de Francisco Lefebvre, trigueño, 21, residente en la carretera de Carolina, y a Ramon Serrano a)Majeñito, 20, blanco, porque hoy a las 1:50 p.m. en la pulpería de

Teodoro Rodriguez en la calle Amadeo esquina de Diego sostuvieron una riña dandose mutuamente con los puños (Novedades Policia XX, 265).

Lefebvre, Pedro. D. Pedro Lefebvre, vecino de la Carolina, recibe 15 de los "emancipados" del Majestic, de 8 a 15 años de edad, en 1859 (FGEPR, caja 430, "Relación de los emancipados de la 1ª. Edad..."). En 7 marzo 1863 el alcalde eleva al gobernador la instancia de d. Pedro Lefebvre, en la que manifiesta haber entregado a d. Juan Bautista Machicote los 27 emancipados que tenia consignados, por haber vendido la hacienda san Justo (FGEPR, caja 430, oficio)

León, Agustín. En 24 enero 1857 d. Manuel Sosa da en arrendamiento a Agustín de León 100 cuerdas en Barrazas por 6 años, 20 pesos anuales. No podrá hacer uso mas que de los pastos y malezas. No tendrá derecho a reclamaciones si abandona, pero si fuere Sosa el causante del desalojo, tendrá derecho a la mitad del valor de las siembras. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 19 v-20 r).

León, Juan Antonio de. En 9 enero 1811 entierro en Río Piedras de Ana Joaquina Espino, vecina de Puerto Rico, de donde era natural, de 40 años. Murió en el Rio de Loyza, jurisdiccion de Trujillo y casa de Antonia Falcón. Penitencia y extremaunción, y no el de eucaristía, "por la crecida distancia y malos caminos". Casada en primeras nupcias con Juan Antonio de Leon, de quien deja un hijo, Manuel, y en segundas con Domingo Montes, de quien no tuvo sucesión (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 908).

Leon, Lorenzo. Elector 280, 1898, Barrosa, 60.

León, Ramón de. En 29 abril 1923 se denuncia por juegos prohibidos a Candido Rosario, Antonio Ortiz, Ramon Montañez, Jose Torres, Ramon de Leon, trigüeño, 28 y Jose Gonzalez (Novedades Policia V, 279) En 28 mayo 1923 denuncia a Ramon de Leon, mulato, 30, por tener el corral sucio con basura (Novedades Policia VI, 25). En 18 diciembre 1927 denuncian a Agustin Herrera, Pedro Dominguez, Domingo Figueroa, Ramon de Leon, trigüeño, 34, residente calle Obrera, Felix Santiago y Cayetano Andino porque a las 5:30 p.m. en la calle Obrera formaron un fuerte escandalo dandose con los puños y estando todos en completo estado de embriaguez (Novedades Policia IX, 21).

Leon, Ramón Nonato. Electores 1873 num. 122, San Antón, contribuye 10 pesetas.

Leon Alvarez, Julián. Electores 1873 num. 130, Martin Gonzalez, capacidad.

Leon Leon, Luciano. Elector III, 199, 1898, 65, Cedros.

Leon Rosario, Ana de. En 25 agosto 1886 da. Rosa Valdespino Arrufat vende a Ana de Leon Rosario, natural de Guaynabo, 46, vecina de Loiza, con su esposo Juan Pedro Cordero, una estancia de 130 cuerdas en Canovanillas por 100 pesos recibidos. En 26 septiembre 1899 copia a la compradora (Prot Not Bolet 1886, 161 r-165 v).

Levalier, Rafael. Entre oradores mitin coalicionista la noche del 28 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 256-57)

Levé, Primitiva, viuda de Jesús. En 1935 reside en calle San Antonio, 50, color, viuda, no lee ni escribe, hijos José Fragoso, color, 19, no lee ni escribe, Labrador finca frutos menores, Osvaldo, color, 14, lee y escribe, Aleja, color, 13, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 260, familia 269).

Level, Juliana. En 1920 es propietaria de casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, mulata, 60, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 190, familia 248).

Linares, Teodoro. Elector III, 192, 1898, 38, Hoyo Mulas.

Lindegren, Guillermo. Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 1 por caballo de silla.

Linderman, Daniel. En 1910 es Labrador de finca de caña, vive en Hoyo Mulas, sitio llamado Cuatro Calles, lee, no escribe, propietario de casa, de 75, 30 casado con Petrona Andino, lee y escribe, de 50, 12 hijos, 11 vivos: Julio, de 16, Labrador de finca de caña, lee y escribe, Martín, de 15, Labrador de finca de caña, Nicolás, de 11, Labrador finca de caña, Petra, de 9, no lee ni escribe ni va a la escuela, Julia, de 7, tampoco va a la escuela, Gil, de 5, Isabelo, de 1. También vive con ellos Manuel Linderman, nieto, de 2, y Bonifacio Andino, cuñado, de 61, Labrador de finca de caña, viudo, no lee ni escribe (Censo 1910, barrio Hoyo Mulas, casa 40, familia 57).

Lindermann, Martín. Dirige Obras Públicas Municipio 1977 (Heraldo, 3)

Linderman, Pablo. En 1930 es propietario de casa en calle Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, mecánico en central azucarera, color, 46, casado con Matilde Guash, color, 39, lee y escribe, hijos Pedro Linderman, 14, escuela, lee y escribe, Inés Linderman, escuela, lee y escribe, Matilde Linderman y Guash, color, 1 y 10 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 145, familia 145).

Llamas Salas, Carlos. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 53, viudo, lee y escribe, pintor y decorador propio hogar por su cuenta, hijas Matilde Llamas, 10, en escuela, lee y escribe, Violeta, 9, en escuela (Censo 1935 A, casa 460, familia 485)

Llanos, Antero. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Llanos, Cesareo. En 16 enero 1922 se denuncia que Cesario Llano, negro, 50, residente en San Antón, se dedicaba a la venta de comestibles y tabaco sin tener certificado de salud (Novedades Policia III, 218)

Llanos, Cirilo. "El lunes por la madrugada nuestro camarada Cirilo Llanos, de Sabana Abajo, que se dirigía por la carretera de Río Piedras hacia San Juan donde trabaja, poco antes de llegar a donde vive el señor Cecilio Isaac, fue agredido sobre el ojo izquierdo por una piedra que fue lanzada desde un autmóvil que venía con dirección a Carolina" Articulista especula que fue lanzada por un borracho (Justicia, 7 julio 1917, p. 4)

Llanos, Claudio. Elector 284, 1898, 32, Martin Gonzalez



Llanos, Eladia. En 1935 reside en calle Unión, no lee ni escribe, 45, viuda, hijas Irene Pizarro, color, 28, viuda, lee y escribe, costurera casa privada, César, color, 14, escuela, lee y escribe, Luz M., 7, nietos Dora Birriel, 6, Daniel, 5, Miguelina, 2 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 168, familia 173).

Llano, Emeterio. Para 1902 es uno de los colonos de la central Progreso (Ferrerías Pagan II, 11).

Llanos, Evaristo. Elector 283, 1898, 35, Martín González

Llanos, Faustino. En 2 febrero 1933 arresto de Faustino Llano, negro, 23, residente de Sabana Abajo, porque el 16 de diciembre 1932 entre 5 y 6 de la tarde en una de las habitaciones de la casa tienda de José Dolores González en Sabana Abajo hurtó un revolver, que vendió en diciembre a Isabelo Correa de Hoyo Mula sitio Buena Vista por \$3 (Novedades Policía XXIII, 270-71).

Llanos, Felipe. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Llanos, Francisco. En 16 enero 1922 se denuncia a Francisco Yano, 19, trigueño, residente en Hoyo Mulás, Buena Vista, porque el día 14 portaba un cuchillo de 5 pulgadas de largo (Novedades Policía III, 216)

Llanos, Gabino. En julio 1851 Gabino Llano por falta a la revista mensual de jornaleros sufrió dos días de prisión (Gaceta, 11 noviembre 1851, p. 4) En octubre 1853 Gabino Llano por falta a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre 1853, p. 2, su nombre aparece 2 veces en la lista) Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Llanos, Gregorio. En julio, 1851 Gregorio Llano por falta a la patrulla, pagó 4 reales de multa (Gaceta, 11 noviembre, 1851)

Llanos, Hilario. En 8 mayo 1927 Hilario Llano informa que el 6 de mayo penetraron a su tienda y le llevaron \$7 en cigarrillos, \$3 en mortadella, \$2 en salchichón, un cuchillo de uso, \$5 en café y \$1 en efectivo (Novedades Policía VII, 286-87). En 22 de enero 1946 telegrama de Luis Laboy a Federico Cordero: "Avisale a Hilario Llanos Presidente del Comité del Barrio Sabana Abajo de Carolina que puede ver a don Luis mañana miércoles veintitrés de enero a las cinco y media de la tarde en su residencia de Isla Verde" (FLMM IV, serie 7, caja 35, exp. 566, no. 23). Asambleista municipal en 1949 (Valdes, 68)

Llanos, Inocencio. En julio 1851 Inocencio Llano por falta a la revista mensual de jornaleros, sufrió dos días de prisión (Gaceta, 11 noviembre 1851, p. 4)

Llanos, Isidoro. En febrero, 1853, Isidoro Llano por falta a la ronda pagó 4 reales de multa (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4). Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal. En 20 noviembre 1861 Isidoro Llano, por infracción al artículo 17 del bando pagó 5 pesos de multa (FGEPR, caja 430, Relación multas noviembre 1861).

Llanos, Isidro. Elector 286, 1898, 25, San Antón

Llanos, Joaquín. Elector 287, 1898, 28, San Antón

Llanos, José María. Elector III, 202, 1898, 49, Sabana Abajo.

Llanos, Juan. En 23 julio 1923 denuncia a Juan Llanos por no tener certificado de salud en su comercio (Novedades Policia VI, 104).

Llanos, Juan Eustaquio. Elector II, 191, 1898, 50, Cacao.

Llanos, Juan Francisco. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Llanos, Juan P. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Llanos, Juan Pablo. En 26 febrero 1921 toma nota para denunciar a Juan Pablo Llanos, negro, 40, residente de Cangrejos Arriba, por jugar monte en casa de Fernando Ayala (Novedades Policia I, 25)

Llanos, Julián. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Llanos, Marcelo. Elector 285, 1898, 52, San Anton

Llanos, Marcos Rosario. Elector III, 204, 1898, 36.

Llanos, Mariano. Elector III, 201, 1898, 40, Sabana Abajo.

Llanos, Narciso. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Llanos, Raimundo. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Llanos, Ramón. Colindancia con la sucesión de Ramón Llanos de terreno en Sabana Abajo cuya venta en 9 febrero 1859 d. Raimundo Diaz contrata con Pedro Valcarcel (Prot Not Font 1859, 33 v-34 r)

Llanos, Ruperto. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal. Es baja como jornalero labrador en 4to. Trimestre de 1864 por domicilio a la Capital (FGEPR, caja 430, oficio).

Llanos, Santiago. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Llanos, Saturnino. Colindancia con Saturnino Llano de terreno en San Antón que en 29 octubre 1857 d. Ramón Perelló promete vender a Juan Ramon de Rivera (Prot Not Font 1857, 355 v-356 r).

Llanos, Simplicio. Elector III, 203, 1898, 25, Sabana Abajo.

Llanos Ayuso, Ceferina. En 1920 es lavandera por su cuenta en casa, propietaria de casa en calle Unión, 62, viuda, no lee ni escribe. Hijos Cecilio Benitez Llanos, 29, sabe inglés, carpintero practica general, convive con Justa Ayuso, yerna, 28, no lee ni escribe. Nietos Vidal, 2, y María, 7. Hija Nicomedes, 30, lavandera en su casa, lee y escribe, casada, marido no en lista. Nietos Antonio Pizarro Benitez, 11, en escuela, sabe inglés, Ceferina, 10, en escuela, lee y escribe, María, 2 y 5 meses. Nieto Valentín Aponte Ayuso, 10, en escuela, lee y escribe. Sobrina Justina Félix, 14, lee y escribe. Alojado Francisco Martínez, 42, no lee ni escribe, panadero en panadería por su cuenta, convive con, no dice. Alojados Mercedes Martínez, 15, en escuela, sabe inglés, y Luis Martínez, 18, sabe inglés, sin ocupación. (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 73, familia 103).

Llanos Bultron, Pedro. En 1920 alquila casa en calle Union, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, negro, 35, casado con María Falú, negra, 29, lee y escribe, hijo Manue Antonio Llanos Falú, negro, 3 y un mes (Censo 1920, casa 396, familia 518).

Llanos Cortijo, Juan Pablo. En 1910 es propietario finca en Cangrejos Arriba, no lee ni escribe, labrador agricultor finca frutos menores, mulato, 49, 3 de casado con Hermenegilda Bulerin Canales, negra, 48, no lee ni escribe, 14 hijos, 7 vivos. Hijos Margarito Llano Bulerin, negro, 25, viudo, labrador finca frutos menores, lee y escribe, Eusebia, negra, 23, soltera, no lee ni escribe, Juana Francisca, negra, 15, en la escuela publica, lee y escribe, Paulo, 11, en la escuela publica, lee y escribe, Antolina, negra, 8, en la escuela publica, lee y escribe, Narcisa, 3, Maria Llano Bulerin de Quiñones, hija, negra, 21, o de casada, lee y escribe, yerno Eloy Quiñones Machuca, blanco, 24, labrador finca frutos menores, no lee ni escribe. Nietos Ramon Llano, negro, 4, Arturo, 6 meses, alojada Basilia Benitez, negra, 23, soltera, no lee ni escribe (Censo 1910, Cangrejos Arriba, casa 188, familia 188).

Llanos Cruz, Pablo. Elector 282, 1898, 26, Martin Gonzalez

Llanos González, Valentina. En 1910 es costurera de familia particular, lee y escribe, es propietaria de casa en el callejón de San Juan, de 28, soltera. Tiene como alojado a Asisclo Santiago Tapia, de 12, obrero de ingenio de azúcar, quien lee no escribe (Censo 1910, casa 381, familia 632).

Llanos Rivera, Felicita. En 1910 es costurera familia particular, empleada, no lee ni escribe, alquila caa en calle Las Marías, mulata, 20, soltera, 3 hijos, 2 vivos: Angelito Llano, 4, en casa, Octavio, 2 (Censo 1910, casa 74, familia 93)

Llanos Tapia, Gustavo. En 18 diciembre 1932 arresto de Gustavo Llano Tapia negro 20 residente de Trujillo Bajo, porque a las 11 a.m. en Trujillo Bajo en el patio de la casa de Liberata Tapia tenia un alambique completo y un frasco de cristal como de 2 litros con ron (Novedades Policia XXIII, 127). En 30 de enero 1938 denunciado por agredir con puños y piedras a su padre, Juan Llanos, de 60, en Cacao. Se declara culpable y es sentenciado a un año de cárcel. "El anciano Juan Llano declaró que el domingo al medio día, cuando regresaba del trabajo, su hijo lo esperó a la puerta de la casa, le pegó con los puños en el rostro y luego le lanzó unas cuantas piedras, y a consecuencias de las contusiones recibidas en la cabeza, perdió el conocimiento durante largo tiempo" (El Imparcial, 2 febrero 1938, p. 2, "Año de Carcel por Agredir a su Padre").

Llauger, Carlos. En diciembre 1903 d. Carlos Llauger dirige interinamente la escuela que dirigia d. Benigno Martinez, quien solicitó licencia por enfermedad (La Correspondencia, 8 diciembre 1903, p. 4, "Correo de la Carolina").

Lloreda, Carlota. En junio 1930 se anuncia el nombramiento de Carlota Lloreda como principal de la Escuela Superior de Carolina (La Correspondencia, 17 junio 1930, p. 2, "Nombramientos de Principales de Escuela Superior para el próximo año escolar").

Llorens, Antonio. Elector III, 200, 1898, 26, Hoyo Mulas.

Llorens Nuñez, Ernesto. En 31 julio 1923 denuncia a Ernesto Lloren blanco 23 chofer 11237 porque a las 7:15 a.m. en la calle Muñoz Rivera frente al puesto de gasolina tenía su Ford num. P164 "arreglandolo ocupando el ancho de la acera, estorbando el tránsito de las personas por la misma". Al margen: Sin efecto (Novedades Policia VI, 118). En 20 agosto 1923 denuncia a Felix Calderon chofer 11527 blanco 22 por infraccion Ley de Auto porque a las 3 p.m. guiaba el auto P 571 de su propiedad "y por no ejercer el debido cuidado choco con el auto P 264 de Lauriano Lopategui y guiado por Ernesto Lloren chofer 11279 causandole varios desperfectos. El choque se debio a que el auto P 571 tenia los frenos flojos malos"(Novedades Policia VI, 156). En 16 marzo 1932 denuncia a Ernesto Llorens Muñoz, chofer 11237, blanco, 25, residente calle San Rafael, porque a las 4:35 p.m. en la carretera 3 k 11 guiaba a Canovanas el auto P 357 de Hipólito Neris con 10 pasajeros, 4 atrás, 3 adelante y 3 en estribos (Novedades Policia XX, 83). En 1 abril 1932 denuncia a Ernesto Llorens Nuñez quien "alega ser chofer #11237", blanco, 27, residente de calle San Rafael #7 porque a las 11:45 a.m. en la carretera 3 k 12 barrio Trujillo Bajo guiaba el auto Plymouth #P 1755, de Francisco Trujillo, y llevaba 8 pasajeros excluyendo al chofer. Al mismo, por no llevar placa ni licencia (Novedades Policia XX, 128). En 31 agosto 1932 toma nota de Ernesto Llorens, chofer 11237 trigueño, 27, porque a las 11:20 a.m. en la carretera 2 k 8 h 3 en Barrazas guiaba el auto P 362 con 6 pasajeros atrás, 2 al lado del chofer y uno en cada estribo y en el bomper (Novedades Policia XXI, 213). En 30 diciembre 1932 denuncia a Ernesto Llorens Nuñez, chofer 11237 trigueño 26 residente calle san Rafael, porque a la 1:40 p.m. por la carretera 3 k 10 h 3 guiaba a Río Piedras el auto P 613 de Gabriel Bracero con 2 pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXIII, 168). En 4 febrero 1933 denuncia a Ernesto Llorens Nuñez, chofer 11237, trigueño, 30, residente calle San Rafael, porque a las 12:30 p.m. guiaba por la carretera a Barrazas k 4 h 4 el auto P 1929 de Pedro Rivera con dos pasajeros junto al chofer y uno de pie en el estribo derecho (Novedades Policia XXIII, 274). En 1935 Ernesto Llorens es chofer carro publico empleado, reside en calle Andres Arus, lee y escribe, 30, convive con Angelina Matos, 25, lee y escribe., Hijastro Ramon Matos, 9, en escuela, hija Antonia Matos, 7, no va a escuela. Hermana Juana Matos, 9, va a escuela (Censo 1935, casa 142, familia 142)

Lockheimer, Carmen. En 1990 es portavoz alterno PNP en Asamblea Municipal (Toro Sugrañes, 103)

Lopez, Agustin. En 28 febrero 1923 se denuncia por hurto menor a Damaso Calderon, Candido Rosario e Isabelo Gonzalez, por meterse la vispera a las 4:30 p.m. en la finca de Agustin Lopez, sitio la Monserrate, barrio Hoyo Mulas, y cortar y llevarse varias cañas sin permiso de Bruno Vidal, el mayordomo (Novedades Policia V, 200)

Lopez, Alejandro. En 30 septiembre 1921 se arresta a Ramon Delgado por operar un alambique en su casa en la finca de Alejandro Lopez en Canovanillas (Novedades Policia II, 178-79)

Lopez, Alejandro. En 21 agosto 1923 denuncia a Alejandro Lopez, mulato, 40, por infraccion al Reglamento de Sanidad, 71, articulo 2 . En la

misma fecha se denuncia a Alejandro Lopez, trigüeño, 26 por infracción al Reglamento 71, artículo 4, por no tener certificado de salud, y otra vez a Alejandro Lopez, blanco, 37, por infracción al artículo 4 del Reglamento 31 (Novedades Policía VI, 158, 159). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, ocupación ninguna, 60, no lee ni escribe, casado con Pabla Febres, 56, no lee ni escribe, hijos Juana Lopez Febres, ingles, costurera FERA. 16 semanas desempleada, Genoveva, 25, ingles, clerk FERA, 17 semanas desempleada, Concepcion, 22, ingles, listera FERA, 15 semanas desempleada, Francisco, 20, ingles, ocupacion ninguna, Miguel, 19, ingles, ocupacion ninguna, sobrinos Ignacio Rohena, 15, lee y escribe, ocupacion ninguna, Gloria Mria Lopez Febres, 14, ingles, Natividad Febres Catara, 10, lee y escribe, escuela, nieta Luz María Pierqui Lopez, 2 y medio (Censo 1935, casa 255, familia 255).

Lopez, Alejandro. En 4 enero 1933 denuncia a Juan Lopez, 48, y Alejandro Lopez, trigüeño, 30, residente de San Antón, porque hoy a las 9:30 a.m. en la calle Unión "conducían ambos 28 cabezas de ganado sueltas sin tomar las previsiones que requiere la ley" (Novedades Policía XXIII, 189).

Lopez, Andres. Entierro en Río Piedras en 1 julio 1800 de Jose Leon, h.l. de Andres Lopez y Francisca Guadalupe, vecinos de Trujillo. No recibió los sacramentos por haber muerto de repente. Se le dio sepultura en R.P. Por estar crecido el rio y no poderse pasar a su parroquia (Rio Piedras E II, partida 1453).

Lopez, Andrés. En 30 mayo 1923 denuncia a Andres Lopez, blanco, 40, natural de Loiza, vecino de Carolina, y a Olegario Negrón porque ayer a las 9:30 a.m. fueron sorprendidos en Cedro manipulando un alambique (Novedades Policía VI, 29-30).

López, Angel. En 11 abril 1932 sorprendida una jugada en la tienda de Angel Lopez, de San Antón, "no habiendo arrestado alguno por motivo de haberse dado a la fuga después de apagar la luz. Ocupándose 3 sombreros una gorra y un bastón de madera" (Novedades Policía XX, 159).

Lopez, Antolino. En 4 septiembre 1932 se denuncia a Andres Feliciano Antolino Lopez, trigüeño, 20, Ramon Montañez, Jose Cruz, y Pablo Rivera Vazquez, todos residentes en los alrededores de la Central Victoria en Martin Gonzalez, porque se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policía XXI, 232-33)

López, Arcadio. En 3 diciembre 1926 policía ocupó una gallina pinta valorada en \$1 que estaba en poder de Alcadio Lopez, residente calle Andrade. Fue hurtada a Martin Pizarro en la calle de Diego. Le fue entregada hasta que se averigüe el autor del hurto (Novedades Policía VII, 88).

Lopez, Bernabela, viuda de Serrano. Ver Eugenio Serrano Davila.

Lopez, Candido. En 1 mayo 1927 denuncia a Cándido López, trigüeño, 40, residente calle de Diego, sitio Cabro Sucio, y a Salvador Colon, porque a las 2 p.m. en la calle Obrera en Cabro Sucio formaron un escándalo desafiándose mutuamente y tratándose de sinvergüenza. Salvador Colón sacó un cuchillo del seno y le decía a López, "vente para aca que es donde te quiero coger charlatan cobarde abusa por que están todo ahí reunido". (Novedades Policía VII, 276). En 14 agosto 1927 arresta a

Candido Lopez, blanco, 30, residente de Barrazas. A las 11:30 a.m. en Cabro Sucio en estado de embriaguez provocó a Jose Lopez, hermano de él, con un cuchillo que tenia envuelto en una gorra (Novedades Policia VIII, 116-17). En 29 octubre 1927 arresto de Raimundo Matos y Cándido López, mulato, 35, porque a las 6 p.m. en la calle Muñoz Rivera sostuvieron una riña con los puños. López salió con un golpe en la boca producido con una piedra (Novedades Policia VIII, 231). En 17 marzo 1928 arresto de Candido Lopez, blanco, 35, residente en el Cabro, porque a las 1:30 a.m. en Cabro Sucio alteró la paz pública y armado con un machete amenazaba al público. Machete ocupado (Novedades Policia IX, 168). En 27 mayo 1928 denuncia a Justino Morales residente de Catañito, porque como a la una alteró la paz, disparando 3 tiros en los momentos que pasaba Candido Lopez. Este informó que si no se tira contra el suelo lo hubiera matado (Novedades Policia IX, 289). En 19 agosto 1928 arresto de Cándido López, blanco, 35, residente de Catañito, por alterar la paz a las 9:15 p.m. ayer en Catañito. Se hallaba en completo estado de embriaguez, y decía "yo soy el mas guapo". Momentos antes de ser arrestado le dio una bofetada a Arcadio Medina en su propia casa (Novedades Policia X, 114). En 29 octubre 1928 arresto de Cándido López a) Cando blanco 28 por alterar la paz a las 8 p.m. en Catañito, formó un fuerte escándalo en aparente estado de embriaguez, dirigiendo frases obscenas y tirando piedras, dándole con una piedra al joven Cándido Osorio causándole una contusión en el labio superior (Novedades Policia X, 259).

Lopez, Clemente. Elector III, 196, 1898, 36.

Lopez, Confesor. En 27 octubre 1932 se denuncia a Telesforo Pagan porque hoy a las 7:10 a.m. alteró la paz de Confesor Lopez en la calle Union donde este tiene un ventorrillo, tirando piedras para dentro, rompió varios frascos de cristal para llenar de dulces (Novedades Policia XXII, 252)

Lopez, Daniel. Elector II, 188, 1898, 25, Canovanillas.

López. Delfín. En 25 agosto 1930 Delfín López, de Canovanillas, da cuenta que el 23 Isidoro Pagán cogió un caballo suyo y salió para el pueblo para meterlo en el Depósito Municipal y no lo trajo a la cárcel y su dueño ignora su paradero (Novedades Policia XVI, 6).

López, Domingo. En 1935 reside en calle de Diego, blanco, 32, capataz finca de caña, lee y escribe, casado con Rosa N. Nieves, blanca, 22, lee y escribe, costurera propio hogar, por su cuenta, hijas Ana D. López Nieves, 3 y 6 meses, Rosa L., 2 y 6 meses, Ana E., 9 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 95, familia 98).

Lopez, Donato. Colindancia con la sucesion de Donato Lopez de terreno en Canovanillas que en 12 julio 1858 da. Cayetana Rodriguez arrienda a d. Carlos Miranda (Prot Not Font 1858, 174 v-175 r)

Lopez, Eladio. En 1935 es comisionista muebleria por su cuenta, 24, sabe ingles, reside en calle Muñoz Rivera, casado con Juana Rosario, 22, lee y escribe, hija Luz Lopez Rosario, 4 meses (Censo 1935, casa 429, familia 451)

Lopez, Emilio. En 28 julio 1923 arresto de Emilio Lopez, blanco, 30, residente de Barrazas, porque a las 4 a.m. en la calle de Diego fue

sorprendido en momentos que llevaba 8 botellas de ron cañita  
conteniendo unos 8 litros (Novedades Policia VI, 112).

Lopez, Esteban. Denunciado en 19 abril 1922 por participacion en riña  
en el camino de Carruzo en 16 abril, trigueño, 23. (Novedades Policia  
IV, 89)

Lopez, Eusebio. En 21 marzo 1859 Teresa Cartagena contrata venta con  
Eusebio Lopez de 12 cuerdas en Canovanillas, colindantes con el  
comprador, por 91 pesos, de los que ha recibido 75 y el resto en 6  
meses. No sabe firmar. (Prot Not Font 1859, 66 v-67 r) Elector II, 189,  
1898, 70, Canovanillas.

Lopez, Faustino. En 21 febrero 1932 arresto de Faustino Lopez a)Pe;uza,  
trigueño, 21, residente en Barrazas, porque como a las 3 a.m. en la  
calle de Diego formó un fuerte escándalo en aparente estado de  
embriaguez, pronunciando palabras obscenas, "lo que dio lugar a que las  
personas que se encontraban en el velorio en la casa de Candido  
Melendez gritaran dejenlo formandose la alarma entre todas las personas  
que se encontraban en dicho velorio" (Novedades Policia XX, 35) En 7  
enero 1933 arresto de Faustino Lopez a)Pelusa, trigueño, 22, residente  
de Barrazas, porque a las 9 a.m. en Carruzo armado de un cuchillo  
agredió a Dolores Torres, blanco, 30, residente de Barrazas, dandole  
una herida punzante en la tetilla lado izquierdo. Hoy Ramon Encarnacion  
y Dolores Torres estaban dandole la musica a Luciano Rodriguez y en los  
momentos que terminaban llegó Natividad Perez con el agresor a la casa  
de Rodriguez y quería que Torres se fuera con él a otro sitio a dar  
música y éste le dijo que no, porque tenía que irse para su casa y  
entonces elagresror sacó un cuchille y le tiró hiriéndole en el pecho  
(Novedades Policia XXIII, 202-3).

López, Felipe. En julio, 1847, Felipe Lopez, por haber faltado y  
atropellado a su cuñada Teresa Garay, no estando en su casa el marido  
de esta, 4 pesos de multa (Gaceta, 11 septiembre, 1847)

López, Felipe. En 14 agosto 1922 se denuncia a Felipe Lopez, negro, 35,  
residente en Canovanillas, por infraccion a la ley de sanidad  
(Novedades Policia IV, 271)

Lopez, Felix. En 11 febrero 1932 se arresta a Felix Lopez, blanco, 50,  
por alterar la paz a las 9 a.m. en la calle Muñoz Rivera, según orden  
del Juez (Novedades Policia XX, 13)

Lopez, Felix. En 10 abril 1927 a las 11 a.m. en la tienda de Daniel  
Mujica, se informa que Felix Lopez, a las 9 p.m. entró a la tienda,  
solicitó un dinero, y en vista de la negativa por parte deMujica sacó  
un cuchillo que portaba en el seno y trató de agredir a éste, lo que  
fue evitado por los testigos Andres Suarez, Evangelio Febre, Enrique la  
Torre y Juan Pio Ayala (Novedades Policia VII, 243). En 11 abril 1927  
arresto de Felix Lopez, trigueño, 28, por orden de arresto de la corte  
municipal de Carolina, por portar armas prohibidas (Novedades Policia  
VII, 245). En 26 noviembre 1927 arresto de Félix Lopez, mulato, 30, y  
Justo Fragoso porque a las 5:45 p.m. en la calle de Diego formaron una  
riña dándose con los puños mutuamente. También se les arresta por dos  
disparos que se hicieron en la riña, pero no se sabe cual de los dos  
disparó (Novedades Policia VIII, 276). En 16 julio 1928 arresto de  
Felix Lopez, mulato, 30, residente de Catañito, y de Manuel Rivera

Vizcarrondo, porque anoche a las 11 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga uno y otro daban vivas a la alianza y al partido socialista "y dio lugar a que estos dos sujetos se fueran a las manos, formando de este modo un fuerte escándalo en la mencionada calle" (Novedades Policía X, 64). En 6 septiembre 1928 toma nota para denunciar a Pedro Rohena, Matilde Medina y Felix López, blanco, 29, residente de Catañito, por alterar la paz a las 2:30 p.m. en Catañito. Formaron un fuerte escándalo con frases obscenas, yéndose a las manos y agrediendo mutuamente. Se reunió un gran número de personas y se alarmó el vecindario. No pudieron ser arrestados porque al darse cuenta de la presencia de la policía se metieron a sus residencias (Novedades Policía X, 147). En 22 octubre 1932 se arresta a Pedro Requena, Juan Sotero, y Felix Lopez, trigüeño, 27, por acometimiento y agresión según orden del Juez Municipal (Novedades Policía XXII, 231-32) En 25 octubre 1932, a las 8:30 p.m. se arresta a Felix Lopez a) Felito, trigüeño, 30, residente en Catañito y a otros por reyerta política en la Amadeo esq. De Diego. Resultó con contusiones en la cara (Novedades Policía XXII, 265)

López, Francisco. En 4 febrero 1927 a las 5:10 p.m. en la calle Unión, sitio Cabro Sucio, en casa de Petrona Fraguada, el sr. Soilo Rivera, trigüeño, 34, residente calle Unión, acometió y agredió al niño menor de 8 años Carmelo Lopez, hijo de Francisco Lopez e Isaias Tapia, residentes en la misma calle. El niño estaba peleando con un hijo de Soilo Rivera "y el Soilo fue a coger el hijo del y cuando fue a despartarlo se callo sobre un tabique y se dio un golpe en la frente" (Novedades Policía VII, 160).

López, Francisco. En 31 mayo 1927 denuncia a Dolores Sanchez, 18, porque a las 2 p.m. fue sorprendido hurtando caña en la colonia Santa Bárbara por el mayordomo Francisco López (Novedades Policía VIII, 21).

Lopez, Gabino. En 22 junio 1921 a las 2:30 p.m. en la calle de Diego Ramon Hernandez, 30, Domingo Hernandez, 24, y Gabino Lopez, natural de Loiza, 29, residente en San Antón, alteraron la paz con una riña (Novedades Policía I, 277)

López, Gaspar. En 23 mayo 1927, entre 5 y 6 de la mañana, en casa de Braulio Lopez en Canovanillas, Gaspar Lopez, hijo de éste, acometió y agredió a su esposa, Nemensia Carrillo Roena, infiriéndole una herida grande con un machete, en el costado derecho, tratando luego de suicidarse, infiriéndose una herida punzante en el estómago, de carácter sumamente grave, brotándose para afuera parte de los intestinos por la abertura. Fueron conducidos al Hospital. Se ignora los motivos por los cuales tomó esta resolución, "pues hacían como 16 días que habían contraído matrimonio" (Novedades Policía VIII, 11).

López, Hipólito. En 1935 reside en calle de Diego, blanco, 26, soltero, lee y escribe, huésped Epifania Luna, blanca, 22, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 185, familia 185).

López, Inocencio. Asambleista en 1944 (Valdes, 68)

López, Isidro. Elector 271, 1898, 27, Pueblo.

Lopez, Isidro. Isidoro Lopez uno de los oradores en mitin socialista en Carolina en junio 1917 (La Correspondencia, 16 junio 1917, p. 2,



"Socialismo"). Uno de los oradores en mitin de la Coalicion en 6 noviembre 1932 en la plaza de recreo (Novedades Policia XXII, 292)

Lopez, Jacinta. En febrero de 1908 Jacinta Lopez infirió una puñalada a su hermana de madre María García, en Carruzos. María está embarazada. Celos móvil estimado (La Correspondencia, 17 febrero 1908, p. 3, "Crimen en Carolina").

Lopez, Jacinta. En 1910 alquila casa en calle de la Union, lavandera familia particular, no lee ni escribe, mulata, 31, soltera, 4 hijos, vivos. Hija Eulogia Lopez, mulata, 17, soltera, 3 hijos, 1 vivo, no lee ni escribe. Alojados Ernestina Requena Cruz, blanca, 15, lee y escribe, Victor Requena Cruz, blanco, 11, en casa, lee y escribe, Rafael Requena Cruz, blanco, 9, en casa lee y escribe (Censo 1910, casa 227, familia 293)

Lopez, Jesus Ciriaco. Elector 277, 1898, 40, Barrosa.

Lopez, Joaquín. En 18 marzo 1932 Carmelo Carrasquillo es curado a las 12:10 a.m. en el Hospital Municipal que le infirieron a las 7 p.m. en Carruzos, en su finca, Joaquin Lopez, con un cuchillo, y Lico Orozco, con un martillo (Novedades Policia XX, 90-91).

Lopez, José. José Lopez a) Yuye uno de los sospechosos arrestados en conexión con escalamiento de casa de Juan Sanchez en agosto 1903 (La Correspondencia, 21 agosto 1903, p. 1)

Lopez, José. En 26 febrero 1921 toma nota para denunciar a Jose Lopez, blanco, 35, residente de Cangrejos Arriba, por participar en una jugada de monte en casa de Fernando Ayala (Novedades Policia I, 25)

López, José. En 3 junio 1922 se denuncia a Jose Lopez, trigüeño, 35, residente de Canovanilas por vender leche sin estar rotulada (Novedades Policia IV, 163)

López, José. En 14 octubre 1923 denuncia a Jose Lopez, blanco, 18, y a otros 7 por jugar seven o eleven (Novedades Policia VI, 237).

López, José. En 14 agosto 1927 arresto de Candido Lopez, blanco, 30, residente de Barrazas. A las 11:30 a.m. en Cabro Sucio en estado de embriaguez provocó a José López hermano de él, con un cuchillo que tenia envuelto en una gorra (Novedades Policia VIII, 116-17).

López, José. En 27 febrero 1932 se toma nota de Eugenio Rivera, Pascual Osorio, Damaso Calderon, José López a) Pato, del barrio Barrazas, blanco, 55, y otros mas por jugar seven o eleven a las 2:15 p.m. en el billar de Jesus Ayuso en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 46-47)

Lopez, José María. Elector II, 187, 1898, 48, Canovanillas.

López, José María. Elector III, 195, 1898, 30, Cangrejos.

Lopez, Juan. Elector III, 197, 1898, 30, Trujillo Bajo.

Lopez, Juan. En 9 octubre 1927 a las 11 p.m. se presentó herido Genaro Sanchez, que reside en Martin Gonzalez, en la Central Victoria. Lo

hirió Juan Lopez, de San Anton, con un machete, dandole una herida en la frente y una en la mano izquierda, que requirieron 3 y 2 puntos respectivamente (Novedades Policia VIII, 194).

Lopez, Juan. En 7 diciembre 1927 denuncia a Juan Lopez, blanco, 22, residente de Trujillo Bajo por ensuciar a las 3:30 p.m. la calle Ignacio Arzuaga con cascaras de china (Novedades Policia IX, 2).

Lopez, Juan. En 4 enero 1933 denuncia a Juan Lopez, trigüeño, 48, natural de Carolina residente de Capetillo en Río Piedras, y Alejandro Lopez, porque a las 9:30 a.m. en la calle Unión "conducían ambos 28 cabezas de ganado sueltas sin tomas las previsiones que requiere la ley" (Novedades Policia XXIII, 189).

López, Juan José. En 30 septiembre 1866 el alcalde recomienda a la Junta la destitución del celador del cementerio Juan José López, por falta de cumplimiento a su deber, por sus achaques o su edad, y el nombramiento de Pedro Caraballo (FGEPR, caja 430, oficio y copia de acta).

Lopez, Juana. Uno de los oradores en mitin coalicionista en 30 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 264-65)

Lopez, Julián. En 1920 alquila casa en camino de Ubarri, mulato, 21, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, convive con Emilia Santiago, mulata, 18, no lee ni escribe, padre Juan Lopez de los Santos, mulato, 60, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 220, familia 285). En 1930 alquila casa en Ensanche no 2, color, 38, lee y escribe, fogonero ferrocarril, convive con Emilia Santiago, color, 31, lee y escribe, hijos Julia Santiago, color, 9, escuela, Felicita, 7, Sandalia, 3 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 194, familia 194).

López, Luis. En 23 mayo 1930 arresto de Luis López, negro, 27, residente calle Narciso Font, por infracción al reglamento de Comisión de Servicio Público según mandamiento de arresto de la Corte de Paz de Canóvanas. Fianza \$100 (Novedades Policia XV, 46).

Lopez, Manuel. En 4 septiembre 1928 arresto de Ventura Febre, 18, negro, por acometimiento y agresion, porque a las 10:30 a.m. en el cafetín de Antonio Fragoso agredió con una tranca al niño Manuel Lopez causandole una contusión en el pie derecho (Novedades Policia X, 144).

Lopez, Marcelino. En 16 mayo 1927 denuncia a Ramon Matos Torres, de Loiza, residente calle Union, trigüeño, 27, y a Marcelino Lopez, de Loiza, blanco, 20, residente calle Union, porque a las 9:30 p.m. formaron un escándalo en la calle Unión en el cafetín de Rafael Ocasio, en el que se fueron a las manos. Lopez le disparó con un revolver a Matos. Se reunieron mas de 100 personas (Novedades Policia VII, 297).

Lopez, Martín. En 29 diciembre 1926 denuncia a Martin Lopez, trigüeño, 22, residente calle Nueva, y a Tadeo Campo, trigüeño, 25, porque anoche a las 10:30 p.m. en la calle de Diego frente a la plaza pública mientras se celebraba un baile en el casino formaron una riña tirandose uno con piedra y otra dandole una bofetada a Martin Lopez, el que estaba en estado de embriaguez (Novedades Policia VII, 117).

Lopez, Miguel. En abril, 1872, don Miguel Lopez se inscribe como comerciante al por menor (Gaceta, 21 mayo 1872, p. 2) Electores 1873 num. 125, Pueblo, contribuye 100 pesetas.

Lopez, Miguel. En 31 diciembre 1872 don Manuel Sosa, vecino de Trujillo Bajo, como albacea testamentario de don Francisco Perdomo Medero, ha devuelto la libertad sin remuneracion alguna a su esclavo Miguel Lopez, de 49 (Gaceta 11 febrero 1873, p. 1)

López, Modesto. En febrero 1946 en una carta al editor Modesto López, con 10 firmas mas, interpela al alcalde a hacer algo por los sectores rurales; deplora las condiciones de las vías en Martin Gonzalez y pregunta cuando se hará el camino de Mameyes a Trujillo Alto. "Hasta cuándo, señor Alcalde?" (El Imparcial, 11 de febrero, 1946, p. 15, "La Voz del Pueblo") Asambleista en 1953, 1957 (Valdes, 69)

Lopez, Nemesio. En 2 julio 1923 arresto de Nemencio Lopez, blanco, 30, natural de Vieques, residente de central Canovanas, porque a las 11 a.m. en trujillo Bajo portaba una pistola de 5 milímetros con 6 balas. Tambien por llevar una navaja barbera "sin ser su oficio barbero" (Novedades Policia VI, 73).

Lopez, Pablo. En 16 abril 1921 la policia sorprende una jugada de barajas en casa de Pablo Gonzalez y entre otros arresta a Pablo Lopez, blanco, 16 (Novedades Policia I, 143)

Lopez, Pallo. En 22 mayo 1932 a la 1:30 a.m. la policia oye dos disparos, y fueron a la calle del Carmen y encontraron a Pallo Lopez, blanco, 25, natural de Canovanas, residente de calle del Carmen parado frente a una ventana con un revolver en las manos: "nos manifestó que él había oído las gallinas de su casa cantando y creia fuera un illo y por esa razon disparó" (Novedades Policia XX, 99-100).

López, Pascasio. En 1935 es jornalero finca de caña, 40, lee y escribe, casado con Josefa Padín, 40, lee y escribe, hijos Cosme López Padín, 16, lee y escribe, Emeterio, 14, lee y escribe, escuela, Rafael, 13, lee y escribe, escuela, Magdalena, 12, lee y escribe, escuela, Francisca, 11, lee y escribe, escuela, Rafael, a 10, lee y escribe, escuela, Benjamín, 9, no va a escuela, Florencio, 7, alojado Julián Rodríguez, 28, no lee ni escribe, jornalero finca de cañas, 16 semanas desempleado (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 470, familia 495).

López, Paulino. Colindancia con Paulino Lopez de terreno en Barrazas que en 30 julio 1885 da. Genara Torres Fernandez vende a Buenaventura Marquez Agosto (Prot Not Bolet 1885, 217 r-220 v). En 1887 don Ramon H. Delgado impugna que Paulino Lopez y Evaristo Roena figuren en la lista de electores para compromisarios para senadores, diciendo que tienen mejor derecho para ello Damaso Calderón y Jose Lorenzo Rivera, quienes pagan mayores contribuciones. El ayuntamiento examina la contribucion territorial para 1887 y encuentra que Paulino Lopez paga 10 pesos 28 centavos, por debajo de Calderon y Rivera, y es sustituido (Diputacion Provincial caja 100, "Expediente relativa a la apelación interpuesta ante este Centro por D. Ramón H. Delgado..."). Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

López, Pedro. Elector II, 185, 1898, 42, Santa Cruz.

Lopez, Pilar. En 1910 es propietaria de casa en calle Capriles, no lee ni escribe, padre natural de España, blanca, 45, soltera, 6 hijos, 5 vivos. Pensionista Carmelo Batista, blanco, 23, soltero, padre natural de España, sabe ingles, vendedor ambulante de quincalla por su cuenta, pensionista Angel Hernandez, blanco, 20, soltero, peon quincalla, no lee ni escribe, alojado Felix Vazquez Lebron, no lee ni escribe, blanco, 36, soltero, carpintero empleado en carpinteria (Censo 1910, casa 144, familia 181) En 1920 no lee ni escribe, oficio ninguno, propietaria de casa en calle Salvador Brau, blanca, 50, soltera (Censo 1920, casa 163, familia 212)

Lopez, Ramón. Denunciado en 19 abril 1922 por participación en riña en el camino de Carruzos en 16 abril, trigueño, 24 (Novedades Policia IV, 89)

López, Ramón. Ramón López entre organizadores laborales en San Antón y Sabana Abajo en 1923 (Justicia, 14 mayo de 1923, p. 4, "Informacion de Carolina") [ver Ramón López Alcalá]

López, Sabino. En 30 enero 1928 denuncia a Sabino Lopez, chofer 11461, residente de San Antón, trigueño, 28, porque el día 29 a las 2 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga estacionó el Ford #1043 al lado de otro carro que estaba parado a su derecha y obstaculizó el tráfico en dicha calle (Novedades Policia IX, 87).

López, Tomás. En 14 mayo 1927 denuncia a Tomas Lopez, residente calle de Diego, trigueño, 20, y a Ramon Calderon, porque a las 8 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego, frente a la plaza pública, formaron un escándalo dandose con los puños. Se reunieron mas de 50 personas (Novedades Policia VII, 292-93). En 31 diciembre 1927 denuncia a Tomas Lopez, 22, trigueño, residente calle Narciso Font, porque a las 3 p.m. en la calle de Diego manejaba el camion num. 5244 de Carlos Davis sin licencia (Novedades Policia IX, 40). En 24 marzo 1928 denuncia a Tomas Lopez, trigueño, 26, residente calle Narciso Font, porque a las 10 a.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el truck C 1453 de Inocencio Caballero, sin estar autorizado por el Comisionado del Interior (Novedades Policia IX, 179). En 25 mayo 1928 denuncia a Tomas Lopez, mulato, 23, porque a las 7:30 p.m. por la calle Muñoz Rivera manejaba el auto guagua C 17 de Ambrosio Angleró sin tener placa ni licencia (Novedades Policia IX, 284). En 22 octubre 1928 toma nota de Tomas Lopez, residente calle de Diego, trigueño, 21, porque ayer como a las 3 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga guiaba el auto 2866 de la viuda de Sandó sin tener placa ni licencia (Novedades Policia X, 239). En 8 mayo 1930 arresta a Tomas Lopez, mulato, 21, por infraccion a ley de automoviles según orden de arresto del Juez de Paz de Loiza. También le ocupó las tablillas de un truck Ford de Lazaro Salaman con el num. C 1448 (Novedades Policia XV, 9).

López, Vicente. Elector II, 186, 1898, 27, Canovanillas.

López, Vicente. En 1910 alquila casa en calle de San Francisco, negociante frutos del pais por su cuenta, no lee ni escribe, mulato, 61, 8 de convivencia con Teodosia Ruiz Gonzalez, blanca, 26, no lee ni escribe, ciega, 4 hijos, vivos, hijos Fabirana, 6, en casa, no lee ni escribe, Pablo, 5, Eleuterio, 3 (Censo 1910, casa 315, familia 446).

Lopez, Vicente. En 23 agosto 1932 arresto de Vicente López, blanco, 60, residente calle del Carmen, porque a las 9:15 a.m. en la calle San Francisco portaba un cuchillo de 6 pulgadas (Novedades Policía XXI, 184-85).

López, Vicente. En 1935 es maquinista de factoría, desempleado 17 semanas, 48, lee y escribe, casado con Valeriana Ríos López, 45. Hijos Heriberto López Ríos, 10, en escuela, lee y escribe, Lidia, 7, en escuela, Miguel, 5 y Angel Vicene, 2 meses (Censo 1935, casa 115, familia 115)

Lopez Alcalá, Ramón. En 1910 reside en la carretera en San Antón, alquila casa, no lee ni escribe, blanco, 22, tabaquero empleado en fabrica de tabacos, convive hace 1 con Martina Castro, mulata, 38, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vivo: hijastra Primitiva Melendez, mulata, 18, no lee ni escribe (Censo 1910, San Antón, enumerador 976, casa 47, familia 49).

Lopez Arbona, Juan. En 28 mayo 1927 un policía acompaña al inspector de sanidad y arresta a Juan Lopez Arvona, blanco, 41, natural de Aguadilla, residente de Puerta de Tierra en la parada 38 no. 5, en los momentos que vendía provisiones por la calle, "estando completamente en estado de podridumbre que no estaban licito para la venta por el delito contra seguridad publica" (Novedades Policía VIII, 17).

Lopez Ayala, Dorotea. En 1920 alquila casa en Canovanillas, carretera a Canovanas, blanca, 26, no lee ni escribe, convive con [no dice], hijos Enrique Piñero Lopez, blanco, 6, María T, 5, escuela, Bernardo, 4, Gloria, 3, Angel L., 1, sobrina Julia Ayala Rodriguez, blanca, 15, no lee ni escribe (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 15, familia 15).

Lopez Bruno, Luis. En 1935 reside en Recinto no. 2, albañil central, ingles, blanco, 29, convive con Ursula Lopez Mercado, blanca, 23, lee y escribe, hijos Luis Lopez Lopez, blanco, 8, escuela, Antonio, 6 (Censo 1935, casa 384, familia 384).

Lopez Bruno, Rómulo. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, color, 30, lee y escribe, albañil de casas, 10 semanas desempleado, casado con Zoila Peña, color, 30, lee y escribe, hijos Nestor López Peña, color, 9, escuela, Lydia, 8, escuela, Luz, 5 ½, Elena, 4 3/12 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 44, familia 45).

Lopez Burgos, Vicente. En 1920 es carpintero práctica general por su cuenta, propietario casa en calle Unión, no lee ni escribe, 68, convive con Teodosia Ruiz Gonzalez, no lee ni escribe, 38. Hijos Julia, 16, sabe inglés, oficio ninguno, Pablo, 14, ee y escribe, Milagros, hijo, 12, lee no escribe, María E., 2 y 7 meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 61, familia 81).

Lopez Cachada, Higinio. Electores 1873 num. 124, Martin Gonzalez, contribuye 260 pesetas.

Lopez Carrasquillo, José. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, vendedor ambulante frutos menores por su cuenta, no lee ni escribe, blanco, 48, soltero, hijos Jovito Lopez del Valle, mulato, 26, soltero, peon establo empresa de coches, no lee ni escribe, Sabino, mulato, 22, cochero empresa de coches, empleado, lee y escribe, 1 de casado,

Petronila, mulata, 11, en la escuela pública, no lee ni escribe, Teodosia, mulata, 8, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 298, familia 415).

Lopez Corea, Juan. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, Labrador finca caña, negro, 51, 31 de casado con Salvadora Encarnación Quiñones, mulata, 53, no lee ni escribe, 8 hijos, 6 vivos, hijos Acisclo Lopez Encarnacion, mulato, 17, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Ramón, 15, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Julian, 12, Labrador finca caña, no lee ni escribe, nietos Julian Ramirez Lopez, 7, en casa, Juan, 5 (Censo 1910, casa 413, familia 674).

Lopez Cruz, Emilio. En 1920 alquila casa en calle de la Union, lee y escribe, albañil central azucar, mulato, 46, casado con Elena Bruno Fernandez, mulata, 46, no lee ni escribe, hijos Rómulo Lopez Bruno, mulato, 21, lee y escribe, albañil central azucar, casado con Zoila Peña Flores de Lopez, mulata, 20, lee y escribe, ingles, hijos Luis, 13, escuela, ingles, Tomás, 11, escuela, ingles, Andrea, 8, escuela, nieta Victoria Santos Lopez, 2 y 9 meses, uegra María Fernandez de Bruno, mulata, 66, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 366, familia 484).

Lopez Cruz, Gregorio. Elector II, 190, 1898, 40, Carruzos.

Lopez de Jesus, Benito. Elector 279, 1898, 44, Barrosa.

Lopez de Jesus, Ciriaco. Elector 277, 1898, 40, Barrosa.

Lopez de Jesus, Juan P. Elector 278, 1898, 50, Barrosa.

Lopez Delgado, Angelito. En 3 octubre 1927 se informa que la vispera fue curado en el hospital Ceferino Delgado, de Canovanillas, con una herida en el brazo izquierdo producida con un cuchillo; se le cogieron 6 puntos. El agresor fue Angelito López Delgado, de Canovanillas, sitio la Sabanita. Ocurrió a las 6:30 p.m. (Novedades Policia VIII, 183).

Lopez Encarnación, Acisclo. En 1920 es jornalero finca de caña por su cuenta, no lee ni escribe, alquila casa en calle Union, blanco, 25, convive con Isaías Tapia Collazo, no lee ni escribe, lavandera en casa por su cuenta, blanca, 28, hijo Carmelo, 1 y 5 meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 54, familia 72).

Lopez Febres, Cándido. En 1920 es comerciante pulpería, dueño, lee y escribe, propietario de casa en calle de la Marina, mulato, 22, casado con Justa Rohena Cedrés, blanca, 30, no lee ni escribe, hijo Angel Luis Lopez Rohena, 4 meses, empleado Pablo Febres Carmona, mulato, 18, soltero, lee y escribe, dependiente pulperia (Censo 1920, casa 316, familia 418).

Lopez Garcia, Eleodora. Natural de San Juan, residente de Carolina, falleció el 12 diciembre 2001 en Santurce, de 78 (The San Juan Star, 17 diciembre 2001, p. 54).

Lopez Garcia, Federico. Elector 274, 1898, 27, Pueblo.

Lopez Gonzalez, Juan. Elector III, 193, 1898, 48, Sabana Abajo.

Lopez Guadalupe, Isabelo. En 1920 es jornalero central azucar, alquila casa en calle Amadeo, mulato, 30, no lee ni escribe, convive con Petrona Gonzalez Febus, negra, 35, no lee ni escribe, lavandera familia privada. Entenados Carlos Rivera Gonzalez, negro, 13, no lee ni escribe, ni va a escuela [como todos los siguientes], Gil, 12, Andrea, 11, Martina, 8 (Censo 1920, casa 140, familia 183).

Lopez Laborde, Jacinto. En 1910 es fotografo fotografias por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en calle San Francisco, blanco, 44, soltero (Censo 1910, casa 280, familia 379)

Lopez Lopez, Jacinto. Electores 1873 num. 132, Pueblo, capacidad.

Lopez Matos, Francisco. En 1910 es sastre en sastreria por su cuenta, alquila casa en calle SanJuan, sabe ingles, mulato, 24, 6 de casado con Providencia Hernandez Castro, blanca, 21, sabe ingles, 2 hijos, vivos: Homero López Hernandez, mulato, 4, y Virgilio, mulato, 2. Hermanos Isidro Lopez Matos, mulato, 15, sastre empleado en sastreria, lee y escribe, y Felix, mulato, 8, en la escuela publica, no lee ni escribe. Prima Tomasa Piñeiro Morales, blanca, 18, lee y escribe, alojada Rosa Roena, mulata, 5, no lee ni escribe, madre Felicita Matos Melendez de Lopez, 42, lee y escribe, 28 de casada, 8 hijos, 6 vivos, padre Cristino Lopez Castro, mulato, 60, segundo matrimonio, padre natural de España, zapatero empleado en taller de zapateria, lee y escribe, hermana Paula Lopez Matos de Laguna, mulata, 21, lee y escribe, 1 de casada, 1 hijo, vivo, sobrino Carlos G. Laguna Lopez, 1 mes, alojada Angela Laguna Rodriguez, mulata, 7, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 277, familia 371)

Lopez Melendez, Félix. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, es albañil de construccion, mulato, 27, 6 de convivencia con Lorenza Roque Figueroa, mulata, 24, no lee ni escribe, 5 hijos, 3 vivos: Emilia Lopez Roque, mulata, 5, en casa, Victor Manuel, 2, Mario recién nacido (Censo 1910, casa 33, familia 43)

Lopez Molina, Edwin. Natural y residente de Carolina, fallecio a los 41 en Hato Rey el 2 julio 2001. Enterrado en Carolina. (San Juan Star, 8 julio 2001, p. 87)

Lopez Noriega, José. En 31 octubre 1859 Faustino de Rivera arrienda a d. José Lopez Noriega 30 cuerdas en Canovanillas, por 3 años, 30 pesos anuales. Pagará por mejoras sólo si reclama el terreno antes de su vencimiento. Firma (Prot Not Font 1859, 178 v-179 r) En 12 diciembre 1859 d. Jose Lopez Noriega, de Trujillo Bajo, confiere poder a pleitos a d. Joaquin Maria Moreno, procurador de numero de la Capital (Prot Not Font 1859, 218 v-219 v). Testigo de escritura en 19 junio 1885 (Prot Not Bolet 1885, 169 v).

López Quiñones, Genaro. En 1930 alquila casa en Cacao, camino municipal, color, 55, soltero, no lee ni escribe, labrador finca frutos, 12 semanas desempleado (Censo 1930, Cacao, casa 9, familia 9).

López Ramos, Francisco. En 5 noviembre 1932 arrestan a Francisco Lopez Ramos, trigueño, 33, residente de Canovanillas, porue a las 1:30 a.m. permanecía acostado en el centro de la acera en la calle Ignacio Arzuaga en completo estado de embriaguez (Novedades Policia XXII, 281)

López Ríos, Julián. En 1935 es carpintero casas por su cuenta, no lee ni escribe, 39, reside en calle San Antonio, casado con Petra Andrade, 40, lee y escribe. Hijos Lucía Lopez Andrade, 11, escuela, lee y escribe, Juana, 10, escuela, lee y escribe, Sixto, 7, Luis, 4, hermanos Jesús López Ríos, 21, no lee ni escribe, revendedor calle ambulante por su cuenta, María, 16, lee y escribe, costurera taller de costura (Censo 1935 A, casa 487, familia 512)

López Rivera, Teodoro. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle San Francisco, mulato, 34, convive hace 10 con Zoila Caballero Mendoza, no lee ni escribe, mulata, 30, 5 hijos, vivos. Con ellosviven hijos Catalina Lopez Caballero, 4, Teodoro, 3, Ricarda, un mes (Censo 1910, casa 282, familia 384)

Lopez Ruiz, Andrés. En 1935 reside en calle Unión, blanco, 51, lee y escribe, casado con Clotilde Cortes, blanca, 59, lee y escribe, hijas Altagracia, 14, escuela, ingles, Maria Josefa, 17, escuela, ingles, sobrina Juana Rodriguez Cortes, blanca, 23, ingles (Censo 1935, casa 51, familia 51).

Lopez Ruiz, Manuel. En 1910 es propietario de casa en calle de la Cruz, mayordomo de ingenio de azucar, no lee ni escribe, blanco, 52, tercer matrimonio, 1 de casado con Antera Ayala Rivera, lee y escribe, mulata, 30, segundo matrimonio, 2 hijos, vivos. Hija Consuelo Lopez Carrion, blanca, 19, lee y escribe, hijastra Maria Luisa Perez Ayala, en escuela publica, lee y escribe, blanca, 14 (Censo 1910, casa 35, familia 47)

Lopez Surillo, Sebastián. En 1910 alquila casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, comerciante por menor café, padre natural de España, blanco, 29, 2 de convivencia con Petra Quiñones Delgado, esposa, mulata, 19, no lee ni escribe, 2 hijos, 0 vivo (Censo 1910, casa 315, familia 442).

López Torres, José. En 28 octubre 1928 arresto de José López Torres a) Palaesquina, blanco, 30, residente Cabro Sucio, y a Pedro Rivera a) Compadre por alterar la paz a las 9 p.m. en la calle Union sitio el Cabro, sostuvieron una riña, agrediendo mutuaamente con los puños, saliendo ambos con contusiones (Novedades Policía X, 255).

Lopez Victoria, Juan. Electores 1873 num. 131, Pueblo, contribuye 15 pesetas.

Lopez de Victoria, Monserrate, de Torres. En 16 julio 1885 d. Juan Torres Hernandez y da. Maria Monserrate Lopez de Victoria y Ramirez otorgan testamento. Ella es natural de San German, h.l. de d. Silvestre Lopez de Victoria y da. Carmen Ramirez de Arellano difuntos, y tiene 55 de edad. Han tenido dos hijos, pero solo les queda da. Juanita. La otorgante tuvo antes de su matrimonio un hijo, d. José Dolres, de 39. Ella aportó al matrimonio 95 pesos. El otorgante lega a su hermana da. Micaela una pension vitalicia de 24 pesos anuales pagaderos por mensualidades vencidas. Albaceas el conyugue sobreviviente y su hija da. Juanita, y en ese orden contador partidor. Heredera su hija. No saben firmar. En 14 julio 1886 copia a la viuda. En 22 abril 1909 copia al Juez Presidente del Tribunal de Distrito de San Juan en los autos seguidos por d. Manuel Lopez de Victoria y da. Juana Torres y Lopez de Victoria contra la sucesion de d. Tomas Hernandez en cobro de pesos (Prot Not Bolet 1885, 195 r-198 v). En 27 agosto 1886 da. María



Monserrate Lopez de Victoria Ramirez, natural de San Germán, vecina de Carolina, viuda, 56, y da. Juana Torres Lopez de Victoria, soltera, hacen particion de los bienes de d. Juan Torres Hernandez, esposo de la primera y padre de la segunda, fallecido en Carolina en 22 marzo 1886. Resume clausulas testamentarias. Declaración de bienes (ver Juan Torres Hernandez) Después de bajas, le corresponden a la viuda 12 700 pesos. No sabe firmar. Copia 31 agosto 1886 a otorgantes (Prot Not Bolet 1886, 171 r-195 r). En 1910 es propietaria de casa en calle del General, blanca, 85, viuda, padres naturales de España, no lee ni escribe, 4 hijos, 2 vivos. Con ella viven hija Juana Torres Lopez, 48, soltera, padre natural de Canarias, lee y escribe, alojada Maria Castro Ortega, blanca, 16, sabe ingles, en la escuela publica, hermana Micaela Lopez de Victoria, blanca, 78, viuda, lee y escribe, padres naturales de España, 1 hijo, vivo (Censo 1910, casa 23, familia 29)

Lopez Villarán, Nicolás. En 1910 es propietario de casa en calle de la Union, no lee ni escribe, pintor de casas, negro, 38, padre y madre naturales de St. Kitts, 8 de casado con Juana Ayuso García, negra, 25, lee y escribe, 1 hijo, vivo: Marcela Lopez Ayuso, negra, 6, en escuela particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 326, familia 565).

Loubriel, Manuel. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 24, lee y escribe, dependiente muelle de vapores, sabe ingles, casado con Marieta Jimenez, 23, lee y escribe, telefonista compañía de telefonos, sabe ingles, primo Ramón Rivera, 21, sabe ingles, sirvienta Julia Rivera, 15, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 50, familia 52)

Lovato Allende, Enrique. En 1910 es fabricante de tabacos por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, de 21, convive hace 4 con Antonia Osorio Cruz, de 34, no lee ni escribe, sin hijos.

Lozano, Alejandro. Colindancia con Alejandro Lozano de terreno en Canovanillas cuyavengta Hermogenes Santana contrata con don Tomas Torres en 25 enero 1859 (Prot Noy Font 1859, 23 r-v)

Lozano Quijano, Luis A. El 8 de octubre 2001 falleció en Carolina Luis A. Lozano Quijano, de 72, natural de Toa Alta y residente en Carolina (The San Juan Star, 11 octubre 2001, p. 93).

Luciano, Juan. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal. En noviembre 8, 1861 es multado 1 peso por un caballo suelto (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861). En 20 noviembre 1861 Juan Luciano jornalero por infraccion al articulo 17 del bando es multado 5 pesos (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Lugo, Alberto. En 14 mayo 1922 se denuncia a Juan Muñoz, Alejo Mendez, Alberto Lugo, blanco, edad? 80?, porque a las 8 p.m. en Machicote, barrio Hoyo Mulas, en frente de Juan Serrano en la vía jugaban naipes (Novedades Policia IV, 129)

Lugo, Juan. En 17 abril 1872 don Esteban Fuertes concede la libertad a su esclavo Juan Lugo (Gaceta, 21 mayo 1872, p. 1)

Lugo, Julia, viuda de Flores. En 1935 vive en calle Pedro Arzuaga, 48, viuda, lee y escribe. Hijo Ismael Flores Lugo, 27, sabe ingles, ingeniero agronomo universidad, casado con Carolina Asencio, 26, lee y

escribe, costurera propio hogar, hija adoptiva Dolores Otero Cruz, 6, hermana Carmen Lugo, divorciada, 46, sabe ingles, bordadora taller, cocinera Cruz Rivera, 21, convive con (no dice con quien), lee y escribe, cocinera casa privada (Censo 1935, casa 225, familia 225) En octubre 1936 Julia de Lugo es vocal junta ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14)

Lugo, Manuel. En 16 de octubre, 1928 denuncia a Manuel Lugo, blanco, 50, residente de Cacao, por acometimiento y agresión graves. A las 6:15 en su propio hogar agredió con un palo y los zapatos a su hija Juana Lugo, trigueña, 14, causandole contusiones en el cerebro y los brazos y en la espalda, de carácter grave, manando sangre por la boca. Tiene su traje roto y lleno de sangre. Curada en el hospital (Novedades Policia X, 220-21).

Lugo, Melitón. En 1910 Melitón Escolastico Lugo es dependiente tienda viveres, lee y escribe, propietario casa en calle Las Marías, blanco, 42, 18 de casado con ..... Cruz, blanca, 41, lee y escribe, hijos Isabel Lugo Cruz, blanca, 16, ingles, Josefa, 13, escuela pública, inglés, Martín, 10, escuela pública, inglés (Censo 1910, casa 83, familia 102). En 1920 es empleado ornato público, alquila casa en calle Amadeo, 50, lee y escribe, casado con Agueda Calderón Cruz, de 46, lee y escribe. Hijos Josefa Lugo Calderón, 22, sabe inglés, profesora insular, y Martín, 20, sabe inglés, oficio ninguno (Censo 1920, casa 134, familia 174).

Lusunare Rivera, Gregorio. En 13 mayo 1932 toma nota para denunciar a Luis Reyes Encarnacion, Gregorio Lusunare Rivera, negro, 35, residente de Catañito y otros por jugar seven o eleven a las 3:15 a.m. en la salida para Canovanas. Tirador Gregorio Lusunare Rivera. Ocupados dos dados (Novedades Policia XX, 75-76).

Lutjan Cruz, Pedro. Elector 281, 1898, 28, Barrosa

Macazaga, Domingo. En 7 enero 1885 d. Francisco Queipo y Garcia y d. Domingo Macazaga y Echeverría, natural de San Sebastián en Guipuzcoa, vecino de Carolina, soltero, comerciante, 33 declaran que desde 7 enero 1882 han establecido una sociedad mercantil bajo la razón de Queipo y Macazaga por 7 años, hasta 1889. Para términos ver Queipo (Prot Not Bolet, 1885, 1 r-6 r). En 28 febrero 1885 d. Francisco Queipo y García y d. Domingo Macazaga rescinden el contrato de arrendamiento en Sabana Abajo con la sucesión de d. Daniel Rodriguez Arroyo. Para terminos ver Queipo (Prot Not Bolet 1885, 43 r-47 v). En 30 marzo 1886 d. Francisco Queipo García y d. Ignacio Macazaga Echeverría, natural y vecino de San Sebastián, provincia de Guipuzcoa, casado, zapatero, 34, otorgan disolución de la sociedad constituida en 7 enero 1885 por Queipo y d. Domingo Macazaga Echeverría. Poco después, por su quebrantada salud, d. Domingo se trasladó a San Sebastián, y falleció el 14 de octubre 1885, bajo el testamento que otorgó en 13 agosto 1885, en que declaró herederos a sus hermanos d. Ignacio, d. Felix y da. Manuela Macazaga y Echeverría, y albaceas a d. Gaspar Brriola, d. Antonio Arzuaga, vecinos de esta isla, y su hermano d. Felix. Los hermanos acordaron que d. Ignacio "se apersonase en este pueblo de la Carolina a investigar el estado verdadero de la sociedad mercantil denominada Queipo y Macazaga". Le dieron poder en 12 diciembre 1885. Vino con Barriola al establecimiento y se practicó balance general en 23 febrero. Los activos ascendieron a 26,044 pesos 51 ctvos y los créditos pasivos a

2761 pesos con 8. Queipo recibie el capital aportado y la mtiad de los beneficios. A Macazaga le quedan líquidos 11375 pesos 97 ½ centavos. Macazaga insistió en la liquidación y los albaceas presentes ayudaron a la solución del asunto. Por las deudas existentes perdidas llegan al acuerdo de reducir a 8300 pesos la parte adjudicable a Macazaga y Queipo la entrega en monedas de plata de cuño mexicano, y se encarga de los activos restantes y los pasivos de la sociedad. Copia 4 abril 1886 (Prot Not Bolet 1886, 87 r-97 r). En 3 abril 1886 d. Ignacio Macazaga y Echevarria, natural de San Sebastian y en tránsito en Carolina, otorga escritura declaratoria resumiendo los hechos conducentes a la disolucion de Queipo y Macazaga. Como parte de la encomienda de sus hermanos debía cobrar 200 pesos que d. Hipólito Lino, vecino de Cataño, le debía a su hermano d. Domingo. Los dos albaceas le han entregado esta suma. Releva a los albaceas Barriola y Arzuaga de sus responsabilidades. Firma (Prot Not Bolet 1886, 99 r-102 r).

Maceira Andujar, Mario. Natural de Santurce, residente de Carolina, de 49, falleció el 28 septiembre 2001 en Canovanas (The San Juan Star, 2 octubre 2001, p. 54).

Machiarrella, Ana. Miembro de asamblea municipal en 1990 (Toro Sugrañes, 103)

Machicote, marqués de. En enero de 1885 el gobernador Dabán convocó a una elección para diputado provincial por Carolina para sustituir al marqués de Machicote que había renunciado (Cruz Monclova II, 709)

Machicote, Alejo. De 7 años, lleva 27 meses en la escuela, en 2°. Nivel (Estado Escuela 1877)

Machicote, Braulio. Elector 310, 1898, 30, Martin Gonzalez. En 1910 alquila casa en calle de la Union, cochero empleado en empresa de coches, no lee ni escribe, negro, 38, 7 de casado [no dice con quien], padre natural de Venezuela (Censo 1910, casa 220, familia 278). En 1935 reside en calle Union, color, 66, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 24, familia 14).

Machicote, Cruz. En 18 marzo 1922 se arresta a Cruz Machicote, negro, 22, por acometimiento y agresión el 16 de marzo, a las 4 p.m., en el camino de Hoyo Mulas a Ramón Vargas, quien portaba un cajón con los platos, latas y pucheros de los almuerzos de los peones que trabajan en la colonia Buena Vista. Contexto de huelga. (Novedades Policia IV, 22)

Machicote, Felipe. En 1920 es peon finca cañas, propietario de casa en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, negro, 50, convive con Monserrate Vizcarrondo Rivera, negra, 48, no lee ni escribe, hijas Emilia, negra, 17, lee y escribe, Engracia, negra, 15, lee y escribe, Romana, negra, 6 (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 68, familia 71).

Machicote, Felix. En 26 mayo 1921 se denuncia a Manuel Hernandez por portar un revolver en un baile el 23 de mayo en la casa de Felix Machicote (Novedades Policia I, 229)

Machicote, José. Elector III, 207, 1898, 40. En 1910 alquila casa en Cuatro Calles de Hoyo mulas, Labrador finca de cañas, lee y escribe, negro, 45, 2 de convivencia con Julia Benitez, 30, no lee ni escribe, 1 hijo: vivo, Julio Benitez, mulato, 15, maquinista fabrica de azucar,

lee y escribe, hermano, Angel, mulato, 21, maquinista fabrica de azucar, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 26, familia 30)

Machicote, José. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, carpintero empleado en taller de maderas, lee y escribe, mulato, 39, 15 de convivencia con Pascuala Rivera Filomena, mulata, 37, no lee ni escribe, 6 hijos, 5 vivos: Urbana, 12, sabe ingles, en escuela publica, Eloy, 7, en casa, Lucía, 5, Margarita, 3 (Censo 1910, casa 365, familia 613)

Machicote, Juan. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, negro, 40, no lee ni escribe, peón finca cañas, convive con Epifania Navarro, negro, 30, no lee ni escribe, hijos Barbara, negra, 13, lee y escribe, Valenina, 11, no lee ni escribe, Gregorio, 9, Leopoldina, 8 (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 216, familia 220).

Machicote, Juan Bautista. En 10 febrero 1858 da. Cayetana Rodriguez vende a don Juan Bautista Machicote el esclavo Celedonio por 500 pesos (Prot Not Font 1858, 42 r-43 r). En 10 abril 1858 d. Juan Bautista Machicote, vecino de la Capital, contrata con d. José Mercado la ventga de 59 cuerdas en Hoyo Mulas por 4814 pesos que Mercado pagará en 3 años, cuando Machicote le otorgará escritura. Firma. En 18 agosto 1863 pasó en venta al mismo Machicote (Prot Not Font 1858, 66 r-67 r) En 3 enero 1859 d Nicasio Viña vende 22 esclavos por 11 mil pesos recibidos a don Juan Bautista Machicote, vecino de la Capital (Prot Not Font 1859, 1 r). En 12 enero 1859 d. Juan Bautista Machicote, vecino de la Capital, vende a d. Manuel de Arzuaga, vecino de la Capital, 14 esclavos por 7 mil pesos recibidos. Perteneían a la dotación de la Hacienda San Justo que posee el otorgante en Carolina. Firma (Prot Not Font 1859, 10 r) En 21 febrero 1859 da. Natalia Ruiz, y da. Manuela Ruiz, con su esposo d. Antonio Garcia, venden a don Juan Bautista Machicote la esclava Monica, 20, por 600 pesos recibidos (Prot Not Font 1859, 39 r-40 r). Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, d. Juan B. Machicote reside en la Capital, 8 por criados, 4 por carretas, 12 por yuntas. En 7 marzo 1863 alcalde eleva al gobernador instancia de d. Pedro Lefevre, en la que manifiesta haber entregado a d. Juan Bautista Machicote los 27 emancipados que tenía consignados, por haberle vendido la hacienda San Justo (FGEPR, caja 430, oficio). Gobernador Simón de la Torre hacia 1872 "anuló una disposición del General Sanz nombrando a don Juan Bautista de Machicote Jefe Político y de Orden Público del pueblo de Carolina". (Cruz Monclova II, 217) Esta orden no la pude encontrar en la Gaceta.

Machicote, Juan Clímaco. En 28 septiembre 1885 Juan Climaco Machicote, natural de Trujillo Bajo, de 50, labrador, h.n. de Margarita, natural de Africa, casó en Río Piedras con María Martina Pacheco Pacheco, natural de Yauco, vecina de Río Piedras, de 32, planchadora, h.l. de Benito natural de Yauco y Joaquina, natural de Africa (Río Piedras, M VI, partida 444).

Machicote, Juan José. En 1870 tiene 52 esclavos y 45 esclavas (Delbrey, Relacion) Electores 1871 num. 61, Hoyo Mulas, contribuye 8185 pesetas. En anuncios fechados 17 noviembre y 3 diciembre 1871 aparece como alcalde de Carolina (Gaceta, 12 diciembre, 1871, p. 3 y 4) Electores 1873 num. 135, Hoyo Mulas, contribuye 2589 pesetas 10 cts.

Machicote, Leocadio. Elector III, 212, 1898, 50.

Machicote, Margarita. En 1920 es propietaria casa en camino vecinal de Hoyo Mulas, negra, 50, soltera, no lee ni escribe, hijos Francisco Machicote, negro, 19, no lee ni escribe, peón finca caña, Rosa, 12, escuela, lee y escribe, Fortunato, 18, lee y escribe, peón finca caña, Julio, 7, no va a escuela (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 74, familia 77). En 1935 reside en camino Los Congos, no lee ni escribe, color, 60, viuda, hijo Julio Quiñones Machicote, 26, soltero, lee y escribe, jornalero finca caña, nieto Gerardo Machicote, color, 8 y 5 meses (Censo 1935, Hoyo Mulas, casa 145, familia 163).

Machicote Pacheco, Eufemia. En 1910 es propietaria de casa en carretera entre Carolina y Río Piedras, en San Antón, negra, soltera, 38, no lee ni escribe, 10 hijos, 9 vivos, hijos Amparo, 5, Agripina, 3, Rufino, 5 meses (Censo 1910, San Antón, enumerador 8976, casa 2 familia 2).

Machicote Pacheco, María. En 1910 alquila casa en carretera entre Carolina y Río Piedras, en San Antón, negra, 19, casada por 4 años, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Félix Ortiz Machicote, negro, 3, en casa, Ceferino, 2 (Censo 1910, San Antón, Enumerador 1086, casa 3, familia 4).

Machicote Pinatel, José. En las elecciones a la diputación provincial en 1881 resultó elegido por Carolina don José Machicote Pinatel, candidato conservador (Cruz Monclova II, 610)

Machicote Quiñones, Fortunato. En 1935 reside en Hoyo Mulas, camino Los Congos, color, 33, lee y escribe, jornalero finca caña, convive con Anastasia Díaz González, color, 19, no lee ni escribe, hijo Angel Machicote Pérez, color, 10, no lee ni escribe (Censo 1935, Hoyo Mulas, casa 148, familia 166). [ver Margarita Machicote]

Machicote Quiñones, Francisco. En 1935 reside en camino Los Congos, no lee ni escribe, jornalero finca caña, color, 36, convive con Lucía Gonzalez Couvertier, color, 36, no lee ni escribe (Censo 1935, Hoyo Mulas, casa 147, familia 165). [Ver Margarita Machicote]

Machicote Vera, Alejandra. Fondista por su cuenta, de 48 años en 1910, negra, ha tenido 7 hijos, 5 viven. No sabe leer ni escribir. Censo 1910, familia 262.

Machuca, Eusebio. Elector III, 205, 1898, 57, Hoyo Mulas.

Machuca, Francisca. En 1910 es propietaria de casa en calle del Palancon, no lee ni escribe, mulata, 77, soltera, 3 hijos, 1 vivo. Nietos Genaro Sanchez, mulato, 20, soltero, herrero empleado en taller de herrería, no lee ni escribe. Y Encarnacion Ocasio, mulato, 12, sirviente familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 348, familia 594)

Machuca, Gabriel. Electores 1871 num. 71, Cangrejos, capacidad. Electores 1873 num. 152, Cangrejos, capacidad.

Machuca, Gabriel. Elector III, 220, 1898, 46, Cangrejos.

Machuca, José. Electores 1871 num. 64, Cangrejos, contribuye 100 pesetas. Electores 1873 num. 137, Cangrejos, contribuye 60 pesetas.

Machuca, Juan. En 1910 es propietario de casa en Cuatro Calles, en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, labrador finca de caña, mulato, 48, hace 10 convive con María Ayala, mulata, 30, no lee ni escribe, 10 hijos, 7 vivos: Juana, 8, no lee ni escribe ni va a la escuela, Florencia, 6, Cecilia, 4, Elias, 3, Narciso, 1, Amada, 1 mes. Alojado Pio Rodriguez, negro, 85, soltero, no lee ni escribe, labrador finca de caña (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 131, familia 148)

Machuca, Julio. En 25 diciembre 1921 a la 1:30 a.m. Julio Machuca, de Cangrejos Arriba, informa que a las 9 p.m. de la vispera en su casa Valentin Ramos le infirió una herida en un brazo a su esposa, Maria Escalera. De la investigación surge que Ramos llegó a la casa pidiendo la bomba para tocar y Benigno Escalera le dijo que no se la podía dar y de momento sacó una navaja y le dio unos cuantos tajos y despues dijo que según pico la bomba iba a picar al que se metiera y la señora Maria salio por la puerta afuera y le tiro enseguida con la navaja (Novedades Policia III, 168-69, 171) En 30 enero 1927 en Cangrejos Arriba la policia disolvió una jugada de gallos en casa de Julio Machuca en su finca, donde tiene una valla con asientos y cubierta de ramos de palma y donde había un número de autos (Novedades Policia VII, 153-54). En 5 marzo 1927 se sorprende una jugada de gallos en Isla Verde, finca de Julio Machuca, y no habiendo podido arrestar a ninguno, porque se dieron a la fuga (Novedades Policia VII, 199).

Machuca, Narcio. En 1 octubre 1927 sorprende una jugada de dados y barajas en la casa de Alejandro Flores, en Sabana Abajo. Ocupados 52 centavos. Denuncia a Alejandro Flores, Felix Pacheco y Narciso Machuca, negro, 20, residente de Sabana Abajo. Ocurrió a las 10 p.m. (Novedades Policia VIII, 180)

Macías Andino, Francisco. Colindancia con d. Francisco Macías y Aceituno de casa en la calle de la Palma esquina San Juan que en 12 mayo 1885 d. Benito Gonzalo Velasco vende con pacto de retroventa a Serra Clos y Cia. de la Capital (Prot Not Bolet 1885, 101 r-106 v).

Maclara, Francisco. Electores 1873 num. 154, Pueblo, capacidad.

Maclara, Ramón. Entre los candidatos inscritos por el Partido Socialista para la Asamblea Municipal en 1920 (Justicia, 23 agosto 1920, p. 13, "Inscripcion de las Candidaturas del Partido Socialista"; La Correspondencia, 12 julio 1920, p. 2) Recibe 1761 votos para asambleista (Justicia, 22 noviembre 1920, p. 16) Asambleista 1921 (Valdés, 66). Orador en mitin socialista en 19 agosto 1923 en la plaza de recreo (Novedades Policia VI, 155) Asiste a reunion para organizar un comité de distrito para los trabajadores federados en 1923, como uno de los delegados de la Union Obrera Federal de Carolina (Justicia, 12 noviembre 1923, p. 9)

MacCormick, Daniel. En 8 agosto 1811 d. Daniel McCormick, irlandés, casó en St. Croix con da. Catalina Fitzpatrick, natural de Río Piedras, h.l. de James Fitzpatrick y Catherine Tyrell (Partida transcrita en Río Piedras M II, 67 v). En 4 diciembre 1811 entierro en Río Piedras de Victorio, negro, natural de Guinea, de 30, esclavo de d. Daniel MacCormick, sin sacramento alguno por no haber solicitado. Murió en su propia Hacienda y sitio de San Antón (Río Piedras E III, partida 990). En 10 diciembre 1811 entierro en Río Piedras de Juana, 12, hija de

María Antonia, mulata esclava de d. Daniel MacCormick, murió en el sitio de San Antón (Río Piedras E III, partida 992). Entierro en 25 marzo 1812 en Río Piedras de Isabel, mulata, natural de esta isla, de 12, esclava de d. Daniel MacCormick. Murió en su hacienda en el sitio de San Antón, sin sacramento alguno por no haberlos solicitado (Río Piedras E III, partida 1024). Entierro en 10 enero 1813 de Juan, negro de esta isla, esclavo de d. Daniel MacCormick, de nacion ingles, 25. Murió en el sitio de San Antón hacienda de su amo sin sacramento alguno por no haberlos solicitado (partida 1082). Entierro en 14 enero 1813 de Santiago, negro de Guinea, de 20, esclavo de d. Daniel MacCormick, ingles, hacendado en esta ribera. Lo bautizo Domingo mulato instruido, esclavo de dicho d. Daniel. Murió en su Hacienda en el sitio de San Antón (partida 1083). En 9 marzo 1813 entierro en Río Piedras de Celedonio, de 8 días, hijo de Maria Antonia, negra esclava de d. Daniel MacCormick, en cuya hacienda en el sitio de San Antón murió. Lo bautizó Manuela Robles, partera, medianamente instruida (Río Piedras E III, 1091). En 25 mayo 1813 entierro de Pedro negro de Guinea, de 30, esclavo de d. Daniel Cormick, extranjero ingles, en el sitio de San Antón. Penitencia y extremaunción, no eucaristia, por ser mucha la distancia (Río Piedras E III, partida 1105). Entierro en Río Piedras en 4 marzo 1814 de Juan José negro esclavo de d. Daniel Maccoirmí, de 50. Murió en la hacienda de su amo. Lo bautizó d. Matheo Ofarri (partida 1160). En 6 septiembre 1814 entierro de Juan hijo de Maria Antonia, negra esclava de d. Alexandro Macorme, de 8 días, en el sitio de San Antón. Lo bautizó Maria Tomasa de Rivera (partida 1197). En 12 abril 1815 entierro en Río Piedras de Tomas, negro esclavo de d. Alexandro Macorme, de 30, murió en el sitio de San Antón. Penitencia y extrema uncion, y no eucaristia por lo largo y penoso del camino (partida 1234). En 17 septiembre 1815 entierro en Río Piedras de Juan Bautista, negro esclavo de d. Alexandro Maccarme, al parecer de 60, murió en el sitio de San Antón, no habiendo recibido sacramento alguno por ser repentina su muerte (Libro IV de Entierros de Río Piedras, partida 17). En 16 diciembre 1816 entierro de María, de 2, hija de Valentina, esclava de d. Alexandro Macormi.. Murió en sitio de San Antón (partida 34).

En 15 noviembre 1816 matrimonio en Río Piedras de Francisco y María Antonia, naturales de Guinea, esclavos de d. Daniel McCormick (Río Piedras M II, partida 159).

Maelstrong Seramud, José. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, obrero ingenio de azúcar, sabe ingles, inmigró 1867, natural de St. Kitts, padre y madre naturales de Monserrat, negro, 70, viudo, hija Juana Pereira de Ciari, negra, 31, padre natural de St. Kitts, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo, 5 de casada con Pablo Ceari, negro, 35, carpintero taller de maderas, lee y escribe, nieto Enrique Ciari Pereira, negro, 4 (Censo 1910, casa 357, familia 606).

Maeso, Andrés. En 2 agosto 1922 la policia investiga sobre una madera cortada en 1 agosto a las 4 p.m. en la finca de Andres Maeso en Barrazas. Elena Rivera, 18, y Barbarta Rivera, 17, vecinas de Santa Cruz, picaban de 9 a 10 piezas de pomarrosas en finca de Maeso cuando llegaron Leocadio Maeso y Eulogio Hiraldo al sitio y le dijeron que no era de ellas (Novedades Policia IV, 255)

Maeso, Angel. Glosa a escritura de 28 junio 1859 por la cual d. Luis Bernardo Panell vende a Pedro Valcarcel el esclavo Manuel: en 1 agosto 1860 pasó en venta a d. Angel Maeso (Prot Not Font 1859, 124 v-125 r)

Maeso, Daniel. En 9 abril 1928 denuncia a Daniel Maeso, blanco, 22, natural de C., residente de Río Piedras, calle Pedro Arzuaga #38, porque a las 10 a.m. por la calle Muñoz Rivera, mientras manejaba el auto 4127 de su propiedad no llevaba placa ni licencia (Novedades Policia IX, 209).

Maeso, Gerardo. En enero 1905 hurtaron una silla de montar a d. Gerardo Maeso. En 2 horas la poliicia la recuperó y detuvo a Gervasio Cosme y Saturnino Delgado (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 2, "Notas de Carolina") En octubre 1936 es vocal de junta ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14, "Juntas Directivas Locales de ASI", Carolina) Asambleista en 1937 (Valdes, 67) En 29 septiembre 1947 Pablo Pizarro escribe a Ernesto Fonfrías que en el 40, cuando se formó el Partido Popular en Carolina, fuimos 4 hombres los que lo formamos, entre ellos Gerardo Maeso (copia de carta en FLMM, seccion IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, cahja 35, expediente 31, documento 7)

Maeso, Hilario. En 1917 contribuye \$10 para la construcción del hospital de Carolina (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina"). En 21 julio 1921 la policia encuentra 5 pipas de batición para hacer alcohol en la finca de Hilario Maeso, pero no pudo ser hallado el alambique (Novedades Policia II, 29) En 7 enero 1922 la policia ocupa dos gallos a Antonio Vizcarrondo y Jacobo Rodriguez, del pueblo, por echarlos a pelear en la casa de Hilario Maeso en Trujillo Bajo (Novedades Policia III, 200-1). En 29 mayo 1927 sorprende una jugada de gallos en donde había mas de 20 personas y despues se vinieron en casa de Ylario Maeso, en Trujillo Bajo (Novedades Policia VIII, 19). En 14 febrero 1928 arresto de Hilario Maeso, blanco, 55, natural de España, residente en Trujillo Bajo, por mandamiento de arresto de la corte de distrito de San Juan, por adulteracion de leche (Novedades Policia IX, 112).

Maeso, Isidro Manuel. En 31 julio 1922 se informa una riña en Canovanillas en casa de Isidro Manuel Maeso. En el curso de una fiesta se formó una pelea entre Catalino Trujillo y Tomas Barreto (Novedades Policia IV, 250-51)

Maeso, Juan. En 14 julio 1921 se denuncia a Juan Maeso, blanco, 19, natural y vecino de Carolina, residente en Trujillo Bajo, porque a las 8 p.m. en la entrada de lacarce municipal acometió a Enrique Cabezas "dandole una gaznatada en la cara estando este individuo bajo caucion" (Novedades Policia II, 15). En 28 septiembre 1926 informa John Maeso, de Trujillo Bajo, que anoche, como a las 11:30 p.m. él se encontraba en el pueblo, "y que estando su sra. Sola se le presentó un hombre y le tocó la puerta amenazandola que le diera 10 pezo o le tumbaba la puerte, ella se lebantó con un reborbel y le hizo un disparo y el hombre se fue ella no le conoció pero pudo notal que era un hombre negro semiarto" (Novedades Policia VII, 12-13). En 5 abril 1932 denuncia a Juan Maeso, blanco, 27, por infraccion a la ley de Auto porque hoy a las 8:05 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba con placa 3,858 el truck C 1530 de su propiedad, desprovisto de luz roja en la parte trasera al lado de la tablilla de número (Novedades Policia XX, 141).

Maeso, Juan. En 31 julio 1921 se informa que en la finca de Juan Maeso en Canovanillas se encontraron 5 pipas de baticion y 2 pipas que



contenian miel de azucar y varios accesorios que fueron destruidos (Novedades Policia II, 53) Asambleista 1929 (Valdes, 67)

Maeso, Leocadio. Ver Andrés Maeso. En 31 julio 1922 se informa una riña la vispera a las 5 p.m. en casa de Felipe Rodriguez en Santa Cruz, durante un baile. Felipe, Francisco, Simon y Pedro Rodriguez y Emeterio Rivera agredieron a Leocadio Maeso blanco, 21, residente de Santa Cruz; "el agresor fue Felipe que agredio con una hacha por la cabeza a Maeso por lao izquierdo y Pedro le dio con un palo y los otro con el puño y navaja y cuchilklos" (Novedades Policia, IV, 250)

Maeso, Manuel. En 14 julio 1922 se denuncia a Manuel Maeso, blanco, 50, residente de Canovanillas, por vender leche sin autorización (Novedades Policia IV, 228)

Maeso, Manuel M. El Dr. Manuel M. Maeso, graduado en la Universidad de Jefferson, en Filadelfia, práctica en St. Mary's Hospital, ha venido a pasar una temporada después de haber cursado la carrera de medicina y cirugía. Hijo de don Simon Maeso "distinguido elemento de la Colonia Española en Carolina" (El Imparcial, 28 junio 1921, p. 1, "El Dr. D. Manuel Ma. Maeso").

Maeso, Silverio. En 29 enero 1923 Silverio Maeso declara que la vispera entre 9 y 10 p.m. él y su señora salieron a pasear en el km. 14 de carretera 3 y dejaron su casa abierta. Alguien entró y sustrajo prendas valoradas en \$79.50, una camara fotografica en \$16.50, una navaja barbera de \$1.50. "Se encontraron varios palillos de fosforos ya usados en la habitacion" (Novedades Policia V, 160-61)

Maeso, Simón. Votantes 1889, Segundo Distrito, 15 septiembre 1889. En enero 1898 Simón Maeso es tercer teniente alcalde de Carolina. En 1910 es agricultor finca cañas dueño, lee y escribe, natural de España, inmigró 1867, blanco, 56, 27 de casado con Rosa Birriel Rivera, blanca, 48, 10 hijos, 8 vivos, lee y escribe, hijos Petra Maeso Birriel, blanca, 25, soltera, lee y escribe, Geraldo, blanco, 24, dependiente tienda viveres, lee y escribe, Cristina, blanca, 22, lee y escribe, Andrea, 20, lee y escribe, Manuel, 19, escuela publica, lee y escribe, Amparo, 11, escuela publica, lee y escribe, Simon, 15, escuela publica, lee y escribe, Teresa, 7, escuela publica, lee y escribe, sobrina Rosa Maeso Rodriguez, 4, en casa, alojado Gerardo Medero Delgado, blanco, 50, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe, criado Pedro Neris Quiñones, mulato, 14, sirviente casa particular, no lee ni escribe, criada Josefa Toledo Sosa, mulata, 35, viuda, cocinera casa particular, no lee ni escribe, pensionista Bernardo de Jesus Delgado, mulato, 53 viudo, labrador finca azucar no lee ni escribe (Censo 1910, Trujillo Bajo, casa 10, familia 10). En 1917 contribuye \$25 para la construcción del hospital (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina"). En julio 1920 Simon Maeso Gonzalez sale del Auxilio Mutuo (La Correspondencia, 10 julio 1920, "Auxilio Mutuo" En 21 junio 1923 denuncia a d. Simon Maeso por estar reparando una casa en la calle Hoyo Mula sin tener permiso por el departamento de Sanidad (Novedades Policia VI, 59). En 24 octubre 1923 la policia inspecciona la finca de don Simón Maeso "habiendo encontrado alguna olla de alambique en la quebrada de esta finca" (Novedades Policia VI, 249). En 6 noviembre 1923 la policia encuentra 2 pipas con baticion en la finca de don Simon Maeso y un fogon. Fueron destruidos (Novedades Policia VI, 269). En 17 diciembre 1926 informa don Simon Maeso que anoche le

hurtaron un gallo rubio ingles, está descrestado y se lo llevaron de su finca de Trujillo Bajo (Novedades Policia VII, 102).

Maeso Cruz, Juan. En septiembre, 1920, salió del Auxilio Mutuo Juan Maeso Cruz, de Carolina (La Correspondencia, 14 septiembre 1920, p. 2)

Maeso Cruz, Julián. En 1920 es agricultor finca de caña, empleado, propietario de casa en calle de la Cruz, 21, casado, sabe inglés, padre español. Esposa Emma Gonzalez Barreto, 19, sabe inglés. Sirvientes Marcolina Rivera Santana, 60, viuda, no lee ni escribe, cocinera familia privada, y Marcolina Santana Rivera, 15, lee y escribe, sirvienta familia particular (Censo 1920, casa 74, familia 92). En 1935 reside en calle Barbosa, es mayordomo, 36, sabe ingles, casado con Emma Gonzalez, 35, sabe ingles. Hijos Rosa Maeso Gonzalez, 15, en escuela, lee y escribe, Gladys, 15, en escuela, lee y escribe, Luis, 12, en escuela, lee y escribe, Lydia, 7. Sirvientes Carmen Hiraldo, 16, no lee ni escribe, Dolores Gonzalez, 20, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 13, familia 13)

Maeso Gonzalez, Hilario. En septiembre 1920 Hilario Maeso Gonzalez, de Carolina, ingresó al Auxilio Mutuo (La Correspondencia, 14 septiembre 1920, p. 2) En 26 agosto 1922 se denuncia a Hilario Maeso, 55, residente en Trujillo Bajo porque a las 6 a.m. mandaba a vender leche sin tener rotulados dichos envases (Novedades Policia IV, 285-86)

Maeso Gonzalez, Manuel. En 1 agosto 1922 se denuncia a varios residentes de Canovanillas por formar un fuerte escandalo al pie de la casa de Manuel Maeso Gonzalez en 30 julio entre 5 y 6 de la tarde. Alteraron la paz dandose puños, con cuchillos, con palos (Novedades Policia IV, 253)

Maisonet, Alfredo. En 1910 reside en San Antón, camino vecinal al oeste, Labrador finca caña, propietario de casa, lee y escribe, 23, mulato, convive con Carmen Agrico, negra, 20, lee y escribe, 2 hijas, vivas, Belen, 3, Telesfora, 1 (Censo 1910, San Antón, casa 131, familia 134).

Maisonet, Francisco. En 7 septiembre 1923 arresto de Francisco Maizez, 30, trigueño, natural de Caguas, por portar armas en Cangrejos Arriba; llevaba una navaja sobre su persona a las 12 m. (Novedades Policia VI, 186).

Maisonet, Julio. En 22 agosto 1923 el jefe del distrito sale para Canovanillas a practicar una investigación en la finca agrícola de Castro Luis Calderon sobre una queja elevada por Julio Maisonet al Gobernador y remitida por él al Cuartel General (Novedades Policia VI, 162).

Maisonet, Laureano. Elector II, 209, 1898, 35, Canovanillas.

Maisonet Fuentes, Rafael. En 9 de septiembre, 1932, denuncia a Rafael Maysonet Fuentes, negro, 20, natural de Loiza, residente de Medianía Alta, Canóvanas, porque el 7 de septiembre a las 5:30 p.m. y por la carretera de Loiza a Carolina k. 5 guiaba el truck C 1309 de su propiedad sin tener placa ni licencia para guiar vehículos de motor (Novedades Policia XXI, 245).

Maldonado, Francisco. En 1910 alquila casa en calle de la Marina, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, mulato, 38, 3 de convivencia con Higinia Cruz Velez, mulata, 37, lee y escribe, 5 hijos, 1 vivo. Hijastra Elena Rivera Cruz, mulata, 10, en la escuela publica, no lee ni escribe. Suegra Isabel Velez Gonzalez de Cruz, mulata, 61, cocinera familia particular, no lee ni escribe, 6 hijos, 2 vivos, 30 de casada. Alojadas Concepcion Rivera Cruz, mulata, 12, sabe ingles, escuela publica, Julia Rodriguez, mulata, 18, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 246, familia 319). En 23 octubre 1922 arresto de Francisco Maldonado, trigueño, 60, por agredir con una lima a Simon Oferrar, produciendole una herida en la frente y dos en el antebrazo derecho, frente al cafetín de Lino Fragoso en la calle Muñoz Rivera (Novedades Policia V, 44). En 1935 reside en calle de Diego, no leeni escribe, 66, convive con Higinia Cruz, 65, lee y escribe, planchadora propio hogar, hijasro Luis Rivera Cruz, 24, lee y escribe, clerk oficina Fera, yerna Aurelia Flores, 21, lee y escribe, nieta Carmen Nuñez, 17, lee y escribe, alojada Isabel Velez, 89, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 98, familia 101).

Maldonado, Germán. En 14 junio 1928 arresta a Cristino Calderon, 21, y a German Mardonado, trigueño, 20, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 9:30 p.m. alteraron la paz con una riña que sostuvieron en la plaza principal dandose golpes, y se aglomeró mucha gente (Novedades Policia X, 17-18).

Maldonado, Jesús. En 18 septiembre 1932 denuncia a Jesús Maldonado, mulato, 19, residente calle Narciso Font, prque a las 10:30 a.m. en la calle Amadeo y en la tienda de Lino Fragoso, infringía la ley hípica vendiendo tickets del hipódromo a Antonio Rivera, haciendo combinaciones para jugar a los caballos del hipódromo. Se le ocupó una libreta con 6 combinaciones, 1 lapiz y 5 centavos (Novedades Policia XXI, 278-79).

Maldonado, Juan. En 15 junio 1928 denuncia a Ramon Calderon y a Juan Mardonado, mulato, 21, residente en calle Narciso Font, porque a las 10 p.m. alteraron la paz con una riña en la calle Ignacio Arzuaga en el cafetín de Antonio Olivero, dándose puños. Se reunieron mas de 20 personas (Novedades Policia X, 18). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, bombeador agua central, blanco, 25, lee y escribe, convive con Teresa Sanchez, 23, no lee ni escribe, hija Gregoria Sanchez, 4 (Censo 1935, casa 204, familia 204).

Maldonado, Kid. En agosto 1932 forma parte conjunto de boxeadores de Carolina. Ver Lou Honora, Jr.

Maldonado, Obdulio. En 16 mayo 1908 a las 11:45 a.m. en calle Las Marias Pedro Agosto disparó a su novia Daniela Morales, matandola. Luego intentó suicidarse. Obdulio Maldonado detenido como complicado en el hecho (La Correspondencia, 18 mayo 1908, p. 4, "Sucesos en la Isla").

Maldonado, Pablo. En 7 enero 1917 robo a Pablo Maldonado, de Canovanillas, de una yunta de bueyes (La Correspondencia, 12 enero 1917, p. 10, "Carolina").

Maldonado, Pedro. En 6 noviembre 1932 arresto de Pedro Maldonado, residente de Canovanillas, blanco, 33, porque a las 3:45 p.m. en calle

de Diego le fue ocupado un foete en forma de black jack (Novedades Policia XXII, 290)

Maldonado, Ramón. En 19 marzo 1922 Ramon Mal... entre oradores en mitin socialista (Novedades Policia IV, 25)

Maldonado, Santiago. Es baja por inútil como jornalero labrador en 4°. Trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, oficio).

Maldonado, Victor. Elector III, 233, 1898, 30, Cedros.

Maldonado, Zacarías. En 8 abril 1923 Manuel Orlando informa que anoche en Canovanillas yendo acompañado de Deogracia Hernandez y Gregorio Birriel, le salieron al encuentro Zacarias Maldonado, Luis Forté y Jose Toledo, atacandolos con piedras (Novedades Policia V, 254). En 22 agosto 1932 en la casa comercial de Zacarias Maldonado en Trujillo Bajo abrieron una puerta y se llevaron 12 yardas tabaco hilado, 4 paquetes de cigarros, 6 cajetillas cigarrillo Spur, 50 centavos en efectivo, 12 libras de café tostado, 2 pares de medias, 1 patente de rentas internas para vender cigarros y cigarrillos y una cuchilla para cortar tabaco hilado (Novedades Policia XXI, 179-80). En octubre 1936 es vocal junta ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14, "Juntas Directivas Locales de ASI," Carolina)

Maldonado Barreto, Pablo. Elector II, 200, 1898, 35, Canovanillas. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, camino a carretera de Canóvanas, lee y escribe, madre natural de España, agricultor frutos menores, dueño de finca, blanco, 62, casado con Paubla Trujillo Rodríguez, blanca, 65, lee y escribe, hijos Pedro Maldonado Trujillo, blanco, 22, lee y escribe, Zacarías, 15, lee y escribe, José P., 14, lee y escribe, Felipa, 9, escuela, alojado Miguel Rodriguez García, blanco, 14, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 152, familia 153).

Maldonado Correa, Nilda. En 18 marzo 1982, a instancias del representante Victor Rivera Morales, la Cámara felicita a la profesora de primer grado de la escuela Francisco Matías Lugo de Valle Arriba Heights en Carolina, Nilda Maldonado Correa, por haber sido seleccionada maestra ejemplar del año (Actas Camara 1982, p. 421).

Maldonado Cruz, Gaspar. Elector III, 232, 1898, 31, Cedros.

Maldonado Cruz, Genaro. Elector III, 235, 1898, 30, Cedros.

Madldonado Denis, Manuel. Sus padres se mudaron a San Antón cuando él tenía 5 años; familia vivió allí hasta la muerte de su padre en 1947. "Fue allí, me enorgullezco en decirlo, donde pude palpar, desde mi existencia privilegiada, la miseria económica que nos circundaba. Fue allí, también, que aprendí mis primeras lecciones, que siempre atesoraré, sobre el valor de la igualdad racial." (Manuel Maldonado Denis, "Evocación del Barrio San Antón de Carolina," En Rojo, Claridad, 24-30 julio 1992, p. 20).

Maldonado Gonzalez, Bruno. En 1910 es propietario de casa en calle de Las Marías, panadero empleado en panaderia, no lee ni escribe, mulato, 45, convive hace 7 con Andrea Cruz Mojica, mulata, 26, no lee ni escribe, 6 hijos, 4 vivos: Juan Maldonado Cruz, mulato, 7, en escuela

publica, lee y escribe, Germán, 4, Ramon, 3, Pablo, 10 meses (Censo 1910, casa 103, familia 128) En 28 febrero 1923 se denuncia a Bruno Maldonado, blanco, 50, natural de Caguas, residente en calle Narciso Font, y Manuel Estrada, porque trabajaban en la panaderia de Antonio Vargas sin tener los mandiles puestos "siendo visto por el inspector de sanidad" a las 3 p.m. (Novedades Policia V, 201)

Maldonado Monge, Bruno. En 1910 es panadero empleado panadería, lee y escribe, propietario de casa en calle Las Marías, mulato, 21, 3 de casado con Cristina García, mulata, 20, lee y escribe, 2 hijos, 1 viva: María Dolores Maldonado García, 10 meses. Alojada Eraquia Pizarro Rodriguez, mulata, 40, solterna, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 95 familia 119)

Maldonado Nieves, Bruno. Elector 292, 1898, 25, Pueblo. Panadero empleado panadería, en 1920 no lee ni escribe, propietario de casa en calle Narciso Font, 50, convive con Andrea Cruz, 34, no lee ni escribe. Hijos Juan Maldonado Cruz, 17, lee y escribe, herrero de carros, empleado, Germán, 14, en escuela, lee y escribe, Pablo, 10, en escuela, lee y escribe, Jesus, 8, no va a escuela, Ana Luisa, 6, José, 3, Gloria, 1 y 7 meses (Censo 1920, casa 57, familia 70)

Maldonado Nieves, Juan. En 26 diciembre 1932 arresto de Juan Maldonado Nieves, blanco, 27, natural de Fajardo residente de Hoyo Mulas, por alterar la paz a las 2:20 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga. Iba en un auto y se tiró del mismo desafinado a Mario Fragoso a pelear. El mismo denunciado por acometimiento y agresion porque cuando era conducido al cuartel y en la escalera del mismo le dio una bofetada en el lado izquierdo de la cara a Mario Fragoso (Novedades Policia XXIII, 158-59).

Maldonado Rodriguez, José. En 1910 es propietario de casa en Hoyo Mulas, sitio llamado Usubal, lee y escribe, comerciante dueño de pulpería, blanco, 32, 2 de casado con S. Figueroa Alamo, blanca, 19, lee y escribe, 1 hijo, vivo, hija Lidia Maldonado Figueroa, blanca, 1 mes, alojada Ramona Falú Figueroa, mulata, 20, soltera, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo (Censo 1910, casa 88, familia 102).

Maldonado Velazquez, Juan. Elector III, 237, 1898, 48, Cedros.

Malpica, Eugenio. Borrador de oficio, s.f. al alcalde de Carolina, remitiendo instancia que d. Eugenio Malpica ha elevado al gobernador para que el ayuntamiento le abone la cantidad que adeuda por medicinas suministradas a enfermos pobres. Oficio pide información (FGEPR, caja 431, borrador sin fecha). En 1888 d. Eugenio Malpica, vecino de Carolina, apela a la Diputacion Provincial por la cuota asignada para 1888-89 por el ayuntamiento de Loiza a su finca entre Loiza y Rio Grande (Diputacion Provincial, caja 100, "Año de 1888. Expediente relativo al recurso de agravios interpuesto ante este Centro por D. Eugenio Malpica..."). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. En enero, 1898 es elector compromisario senadores. Elector 304, 1898, 38, Pueblo. En 3 enero 1905 toma posesion como miembro electo de la Junta Escolar elegida en noviembre el Lcdo. Eugenio Malpica (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 2, "Notas de Carolina"). En 1910 es farmaceutico por su cuenta en farmacia, sabe inglés, es de padre francés, alquila casa en la calle de Amadeo, de 58, 34 de casado con Jovita Hoard Moreno, de 48, padre n. de Illinois, lee y escribe, 11 hijos, 10 vivos. En 1920 es farmaceutico dueño de farmacia, alquila

casa en calle Amadeo, 70, viudo, sabe ingles. Hijos Rafael Malpica Hoard, 34, casado, sabe inglés, administrador de farmacia (ver Carmen Gonzalez Knight), y Luis, 28, soltero, sabe inglés, dependiente de farmacia. (Censo 1910, casa 136, familia 171, Censo 1920, casa 133, familia 172).

Malpica, Fernando S. Entre los organizadores de baile en hotel Dolores en 15 noviembre 1903 (La Correspondencia, 9 noviembre 1903, p. 1).

Malpica, Rafael. En 1910 Rafael Malpica Hoard alquila finca, es agricultor dueño de finca de pastos, lee y escribe, blanco, 23, 4 de casado con Carmen Gonzalez Knight, blanca, 24, lee y escribe, 2 hijos, vivos: Rafael Malpica Gonzalez, blanco, 3, Sofía, 11 meses, criada Salvadora Guzmán Córdova, mulata, 14, sirvienta familia, no lee ni escribe, cuñado Joaquín Gonzalez Knight, blanco, 22, soltero, sabe inglés, comerciante por menor viveres por su cuenta (Censo 1910, casa 297, casa 413). En 28 abril 1921 se denuncia a Rafael Marpica, trigüeño, porque a las 11 a.m. tenia en la plaza una cabra con 2 crías sueltas (Novedades Policia I, 167) En 10 enero 1923 se denuncia a Rafael Malpica, blanco, 35, residente en calle de Diego 26, por infraccion al Reglamento de Sanidad (Novedades Policia V, 131)

Malpica Hoard, Juan. En mayo 1903 Juan Malpica Hoard regresa de Estados Unidos después de una ausencia de dos años (La Correspondencia, 30 mayo 1903, p. 2)

Mancha, José. En abril de 1840, en San Miguel de Trujillo, "José Mancha, por falta de respeto al tribunal desafiando en el mismo al urbano Esteban Perez," pagó 12 pesos 4 reales de multa (Gaceta, 8 de octubre, 1840, p. 484). En 10 enero 1859 José Rodulfo Velazquez vende a José Mancha una casa con 5 cuerdas en Canovanillas por 54 pesos, de los que ha recibido 38. El resto lo pagará Mancha en 6 meses "hasta cuya época podrá el otorgante disfrutar de las siembras que ecsisten en dichos terrenos". No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 8 r-9 r)

Mandinga, Francisco. En febrero, 1853, Francisco Mandinga, por falta a la ronda, fue multado en 4 reales (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4)

Mandiga, Pedro. Colindancia con Pedro Mandiga de terreno en San Antón que en 17 agosto 1858 Francisco Vizcarrondo vende a Francisco Vigó (Prot Not Font 1858, 207 r-208 r)

Mangual, Domingo. De Cedros, entre asistentes a un baile alli citados en 22 enero 1923 a testificar sobre una herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia V, 148)

Mangual, Francisco. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Mangual, José María. En 15 febrero 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz solicitan del ayuntamiento que incluya en el censo electoral a d. Jose Maria Mangual por la contribucion que paga y la residencia suficiente. El secretrio del ayuntamiento certifica que en el empadronamiento receiente d. José María Mangual aparece con 40 años de residencia. Satisfizo en 1886-87 8 pesos 31 ctvos de contribución y en 1887-88 9 pesos 25 ctvos. El ayuntamiento accede (Diputacion Provincial

caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta ante este Centro por los Sres. D. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz..."

Mangual, Juan J. Elector 316, 1898, 46, Martin Gonzalez.

Mangual, Manuel, En 12 abril 1858 Escolastico Delgado vende a d. Pedro Orta 8 cuerdas en Barrazas quehubo por compra a d. Manuel Mangual (Prot Not Font 1858, 67 v-69 r)

Mangual, María Socorro. Natural de Carolina, residente de Río grande, falleció de 75 el 18 diciembre 2001 en Carolina. Sepelio en Canóvanas (The San Juan Star, 24 diciembre 2001, p. 61).

Mangual Betancourt, Bernardo. Elector 330, 1898, 25.

Mangual Betancourt, Federico. En 1920 alquila casa en calle Salvador Brau, no lee ni escribe, oficio ninguno, blanco, 52, soltero (Censo 1920, casa 163, familia 213).

Mangual Betancourt, José B. Elector 337, 1898, 25.

Mangual Castro, Miguel. En 24 diciembre 1877 d. Miguel Mangual, natural de Trujillo Bajo, h.l. de d. Miguel y da. Manuela Castro, casó em Río Piedras con da. Antonia Díaz, h.l. de d. Juan Bautista y da. Justa Algarín, natural de Río Grande (Río Piedras, M VI, partida 236).

Mangual Díaz, Félix. Carta de Felix Mangual Díaz, firmada por él y otros, para Luis Muñoz Marín: "Al igual que se ha hecho en otros pueblos los agricultores y padres de familia de esta municipalidad necesitamos se nos repare el pedazo de carretera que tanto se nos ha ofrecido. Nuestros hijos necesitan que se les proporcionen medios saludables para ir a la escuela y nosotros nos vemos obligados a utilizar caminos intransitables para caminar. Ponemos el caso bajo su consideración" (El Imparcial, "La Voz del Pueblo", 5 septiembre 1946, p. 17).

Mangual Maldonado, Graciliano. En 1910 alquila casa en calle Capriles, hotelero dueño de hotel, lee y escribe, blanco, 24, 3 de casado con Ana Bonilla Castro, blanca, 22, lee y escribe, 2 hijos, vivos: Ana M. Mangual Bonilla, 2, Cruz, 11 meses. Madre Genara Maldonado Cruz de Mangual, blanca, 54, viuda, no lee ni escribe, 8 hijos, 3 vivos. Hermano Perfecto Mangual Maldonado, blanco, 12, ingles, en escuela publica. Cocinera Claudina Hernandez Rivera, blanca, 24, solter, 4 hijos, 2 vivos, padre natural de España, cocinera hotel, no lee ni escribe. Criado Francisco Andino, negro, 23, soltero, sirviente hotel, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 146, familia 189).

Mangual Mangual, Cándido. En 1910 es propietario de finca en Barrazas, no lee ni escribe, agricultor Labrador finca de cultivo general, blanco, 28, 7 de casado con Ramona Corujo Rodriguez, blanca, 27, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos: Marcelina Mangual Corujo, blanca, 3, Fundador, 9 meses (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 3, familia 3).

Mangual Martinez, Manuel. Elector 329, 1898, 40.

Manzano Febus, Jesus Manuel. Natural de Río Piedras, residente de Carolina, falleció el 12 diciembre 2001 en Carolina, de 29 (The San Juan Star, 17 diciembre 2001, p. 54).

Manzano Velazquez, Jorge. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Marcano, Felipe. En 11 mayo 1932 toma nota de Felipe Marcano, natural de Humacao, residente de Carolina, blanco, 37, porque a las 2 p.m. en la calle de Diego tenía un cafetín sin estar provisto de la patente municipal. Ha sido notificado varias veces para que saque la patente municipal y no lo ha hecho (Novedades Policia XX, 232). En 1935 reside en calle José de Diego, 51, no lee ni escribe, industrial frutos menores por su cuenta, esposa Trinidad Ramos, 26, no lee ni escribe, lavandera casa privada. Hijo Felipe Marcano, 20, no lee ni escribe, sobrina Angela Perez, 11, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 131, familia 135)

Marcano, Jesús. En 28 julio 1921 la policia sorprende a Obdulio Vizcarrondo y a Jesus Marcano (a) el Maestro en un alambique en la finca de la sra. Francisca Casado en Canovanillas. Se dan a la fuga (Novedades Policia, II, 48). En 4 julio 1923 arresto de Bernardo Quiñones, Cirilo Ortiz, Jesus Marcano, negro, 30, y Juan Andino, porque a las 3:30 p.m. en la casa de Juan Andino en la calle las Marias fueron sorprendidos cuando se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia VI, 77).

Marcano, Luis. En 16 diciembre 1927 arresto a las 4 p.m. de Luis Marcano, negro, 21, residente de Sabana Abajo, por orden del Juez municipal. Lo denuncia también porque hoy a las 3 p.m. en la carretera de Carolina a Sabana Abajo manejaba el truck-Ford de Arturo Gallardo sin tener plaza ni licencia (Novedades Policia IX, 15). En 29 febrero 1928 guardia Matos informa haber ido a la finca de Arturo Gallardo, en San Antón, y no encontró a Luis Marcano, porque ya se había ido de la finca, "pero me dijo el mallordomo que se lo iba a desil a Don Alturo para que lo mande aca a prestal fianza" (Novedades Policia IX, 140).

Marcos Cruz, Francisco. Elector III, 218, 1898, 55, Sabana Abajo.

Margary García, Gustavo. Falleció el 12 septiembre 2001 en Carolina. Natural de Santurce, residente de Carolina, 74 (The San Juan Star, 18 septiembre 2001, p. 55)

María Torres, Rafael. En 1910 alquila casa en calle del General, natural de España, inmigró 1890, ciudadano de Puerto Rico, dependiente tienda de ropa, lee y escribe, blanco, 31, soltero. Con él vive Gregorio Cortazar Gomez, blanco, 28, soltero, inmigró 1897, natural de España, ciudadano español, dependiente lencería, lee y escribe (Censo 1910, casa 18, familia 22)

Marín, Homero. En octubre 1928 murió en Río Piedras el estudiante carolinense Homero Marín (El Mundo, 5 noviembre 1928, p. 6, "Desde Carolina. Obituario", por Severo Serrano Meléndez.

Marín, Pedro. En 26 marzo 1932 arresto de Pedro Marín, trigueño, 21, residente calle de Diego, esquina Ensanche, porque a las 11:30 p.m. en la calle del Carmen se mantenía en completo estado de embriaguez (Novedades Policia XX, 109).



Marín, Primitivo. En 11 diciembre 1922 se arresta a Marcelino Perez, blanco, 22, por acometimiento y agresión porque anoche a las 12:50 p.m. en Canovanillas entró en la casa de Matías Marín y agredió con un machete a Primitivo Marín produciendole un herida en la mano derecha en la muñeca de 3 pulgadas de largo (Novedades Policia V, 97). Ver Matías Marín Santiago.

Marín Santiago, Matías. En 1910 es propietario de finca en Canovanillas, en el limite con Barrazas, negro, 58, agricultor finca cultivo general, no lee ni escribe, 28 de casado con Jerónima Ramos, negra, 43, no lee ni escribe, 9 hijos, 8 vivos: Juan Marín Ramos, 20, jornalero cultivo general, no lee ni escribe, Felix, 18, en la escuela particular, lee y escribe, Dámasa, negra, 16, en la escuela pública, lee y escribe, Ana, 14, ingles, en la escuela pública, Angel, 12, ingles, en la escuela pública, Juan 2°. negro 10, ingles, en la escuela publica, Basilia, 8, en la escuela pública, lee y escribe, Raymundo, 6 (Censo 1910, Canovanillas distrito 983, casa 53, familia 54). En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, no lee ni escribe, agricultor frutos menores, dueño finca, negro, 67, casado con Jerónima Marquez Ramos, negra, 50, no lee ni escribe, hijos Juan Marín Marquez, negro, 30, soltero, no lee ni escribe, Labrador frutos menores, Felix, 28, no lee ni escribe, Labrador frutos menores, Ana, 26, no lee ni escribe, Labrador frutos menores, Angel M., 24, lee y escribe, ocupación ninguna, Primitivo, 20, lee y escribe, Labrador frutos menores, Basilia, 17, lee y escribe, Raimunda, 14, escuela, lee y escribe, Senen, nieta, 8, escuela, José L., 7 meses (Censo 1920, Canovanillas, Enumerador 982, casa 22, familia 22).

Marquez, Alejandro. En 1 enero 1927 arresto de Alejandro Marquez, mulato, 21, barrio Santa Cruz, porque acometió y agredió a José Morales, residente calle de Diego, sitio Cabro Sucio, dandole con los puños y con un revolver varios golpes. Testigo Martin Delgado, barrio Santa Cruz (Novedades Policia VII, 121).

Marquez, Andrés. En 21 enero 1933, a las 11:30 a.m., arresto de Andres Marquez, trigueño, 28, por infracción a las ordenanzas municipales según mandamiento de arresto de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia XXIII, 233).

Marquez, Angel. En abril 1905 se informa que la policia detuvo al prófugo Angel Marquez (La Correspondencia, 5 abril 1905, p. 1).

Marquez, Angel. Entre victimas de San Ciprian en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Marquez, Benito. En 30 noviembre 1932 Benito Marquez, mulato, 48, residente en Barrazas, informa que ha sido con una cuchille por Mateo Medero residente en Barrazas. Tiene heridas en el costado izquierdo, en la barriga, en el brazo derecho, en la mano izquierda, y en la espalda (Novedades Policia XXIII, 73).

Marquez, Calixta. En 8 junio 1928 denuncia a Calixta Marquez, trigueña, 18, residente Catañito, porque en uno de los últimos días del mes de Mayo y estando alquilada en la casa de d. Luis Padial en la calle Muñoz Rivera, sustrajo de allí un baño de latón valorado en \$1.50 el que fue ocupado en su poder (Novedades Policia X, 8-9).

Marquez, Catalino. Elector II, 211, 1898, 56, Canovanillas.

Marquez, Catalino. En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, negro, 40, soltero, madre, Faustina Marquez, negra, 85, soltera, no lee ni escribe, hermanos Ildefonsa, negra, 37, soltera, no lee ni escribe, lavandera familia privada, Juan, 35, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, sobrinos Encarnacion Marquez, negro, 16, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Hilario, 7, no va a escuela, José, 3, Julio, 9 meses (Censo 1920, casa 209, familia 271). En 1930 alquila casa en calle San Francisco, color, 47, no lee ni escribe, cargador cemento casa, convive con Camila Reyes, color, 30, no lee ni escribe, lavandera en hogar por su cuenta, cuñado Jesús Reyes, color, 28, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 4 semanas desempleado (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 45, familia 57).

Marquez, Damian. Elector 333, 1898, 32.

Marquez, Delfín. Delfin Marquez, inquilino de residencia en calle Ensanche esquina Recinto no. 2 testigo de alteración a la paz (Novedades Policia IX, 147). En 1930 alquila casa en calle San Rafael, no lee ni escribe, capataz finca caña, color, 34, casado con Juana Rivera, color, 32, no lee ni escribe, hijos Crescencia Marquez Rivera, color, 15, lee y escribe, Mercedes, 12, lee y escribe, Miguel, 8, Emma, 6, Angel, 1 y 6 meses, sobrino Alejandro Encarnacion, color, 16, lee y escribe, Labrador finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 366, familia 367).

Marquez, Dionisio. En octubre de 1852 en San Miguel de Trujillo, "Dionisio Marquez, por haber admitido en su casa una mujer de otro barrio," pagó 2 pesos de multa (Gaceta, 9 de noviembre, 1852, p. 4). Colindancia con Dionisio Marques de terreno en Canovanillas cuya venta Teresa Cartagena contrata en 21 marzo 1859 con Eusebio Lopez (Prot Not Font 1859, 66 v-67 r)

Marquez, Dolores. En 1935 reside en calle de Diego, costurera propio hogar, 21, lee y escribe, convive con [no dice], hijo Jesus Manuel Giralde, 3, Juan Antonio Baldonado [sic], 1, sirvienta Maria Luisa Delgado, blanca, 15, lee y escribe (Censo 1935, casa 195, familia 195).

Marquez, Eduviges. En 1920 es propietario de casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, mulato, 72, convive con Eusebia Marquez, mulata, 67, no lee ni escribe, lavandera familia privada, hijos Tomás Marquez, mulato, 44, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Eufemio, mulato, 41, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Marcolina, mulata, 38, no lee ni escribe, planchadora familia privada, Luciano, 33, lee y escribe, jornalero finca de caña, Monserrate, 31, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 338, familia 449).

Marquez, Encarnación. En 13 febrero 1927 arresto de Jesus Reyes, 20, trigueño, residente de Cabro Sucio, y a Encarnacion Marquez, mulato, 21, residente de Cabro Sucio, por jugar monte. Ocupada una baraja y 3 centavos (Novedades Policia VII, 173). En 1935 reside en la Perla, 30, no lee ni escribe, jornalero central azúcar, convive con Estebaía

Rivera, 24, no lee ni escribe, hijas Providencia, 4, Maria, 1 y 6 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 219, familia 226).

Marquez, Eufemio. En 12 junio 1921 se denuncia a Ufemio Marquez, blanco, 32, residente en calle Cantera, por vender de una caja de dulces en la plaza del mercado sin tener certificado de salud (Novedades Policía I, 257), Ver Eduviges Marquez.

Marquez, Eusebia, viuda de Ríos. En 1930 reside en calle San Francisco, color, 70, viuda, no lee ni escribe, lavandera en hogar por su cuenta, hijos Tomás, 50, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Eufemio, 45, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Monserrate color, 40, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1930, enumerador 2-1-A, casa 55, familia 72). En 1935 reside en calle San Francisco, no lee ni escribe, 66, color, soltera, hijos Tomas, 45, no lee ni escribe, ordeñador vaquería, Eufemio, 40, no lee ni escribe, ordeñador vaquería, Luciano, 35, no lee ni escribe, revendón calle por su cuenta, Monserrate, 30, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, Andres, 28, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Alejandro, 23, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Gregoria, nieta, 10, no va a escuela, Luisa, 8, no va a escuela, alojado Alejandro Osorio, 60, viudo, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 195, familia 198)

Marquez, Francisco. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, carretero empresa de carros, mulato, 32, 14 de convivencia con Belen Adorno Torres, mulata, 33, no lee ni escribe, 4 hijos, 2 vivos: Alejandrina Adorno, mulata, 5, en casa, Fabián, 3 meses (Censo 1910, casa 393, familia 648). En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, negro, 45, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con Belén Andino, mulata, 50, no lee ni escribe, lavandera familia privada, hijos Marcelo, 8, no va a escuela, Julio, 6, Ramon, 2 meses (Censo 1920, casa 204, familia 264). En 27 junio 1922 Francisco Marquez, mulato, 45, y Vicente Gonzalez, 20, denunciados por infraccion al Reglamento de Sanidad por haber sido sorprendidos practicando la limpieza de una letrina de una casa del poblado Cabro Sucio sin tener el correspondiente permiso ni proceder como lo dispone el reglamento de sanidad (Novedades Policía IV, 203)

Marquez, Gregorio. Elector II, 202, 1898, 25, Canovanillas.

Marquez, Hilario. En 12 junio 1932 Hilario Marquez a)Yayo, negro, 19, hijo de Evangelista Calderon y Alfonsa Marquez, residentes calle Unión, sitio Cabro Sucio, murió ahogado en el Río Grande de Loiza en Canovanillas. Testigos dijeron que se lanzó al agua y no salía, y corrieron al cuartel a informar el caso (Novedades Policía XXI, 5).

Marquez, Jacinto. En 1935 reside en la Perla, ordeñador de vaquería, no lee ni escribe, 21, convive con Juana Colón, 20, lee y escribe, hijo Juan, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 307, familia 321).

Marquez, José. En 14 diciembre 1810 entierro en Río Piedras de Juan, h.l. de Jose Marquez y Francisca Figueroa, parroquianos de Trujillo. Lo bautizó la partera Juana de Agosto. Murió en el sitio de Quebrada Infierno jurisdiccion de Trujillo (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 901).

Marquez, José. En 21 enero 1844 en Trujillo Alto d. José Ramón de Rivera, de San Miguel de Trujillo, da en arrendamiento a José Marques una estancia en San Miguel de Trujillo, sitio de los Robles, de 194 cuerdas, "quedando fuera del arrendamiento lo que compre a d. Juan Emanguar del propio vecindario". Por 8 años, 100 pesos anuales, pagaderos cada 31 de diciembre. En dicha estancia hay una casa de habitación de servicio, un cafetal de cuerda y media en buen estado, como 4 cuerdas de platanal útil, varios palenques de demajagua, cercas de mayas, porción de árboles frutales, montes y malezas. No podrá tumar de monte mas que una cuerda al año. No podrá disponer de maderas utiles para estantes y tablazones de mérito. Tasa fincas en 550 pesos. Si se le pide para una familiar desocupará. No firman (Prot Not Trujillo Alto 1844, 4 v-5 v).

En octubre, 1853, Jose Marquez, por falta a la obra del camino pago 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre 1853, p. 2) Colindancia con Jose Marquez de terreno en Carruzos que en 5 junio 1858 Pascual Acosta arrienda a Pedro Martir Acosta (Prot Not Font 1858, 139 v-140 r) Colindancia con Jose Marquez de terreno en Carruzos que en 23 febrero 1859 Pedro Pablo Acosta le vende a sus hijos (Prot Noy Font 1859, 42 r-v) Colindancia con Jose Marquez de terreno en Canovanillas cuya venta en 21 marzo 1859 Teresa Cartagena contrata con Eusebio Lopez (Prot Not Font 1859, 66 v-67 r)

Marquez, Juan. Elector 323, 1898, 36, Barrosa.

Marquez, Juan. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de las Mariás, mulato, 67, 19 de casado con Santos Fernandez, mulata 39, 10 hijos, 5 vivos, no lee ni escribe. Con ellos hijos Juan C. Marquez Fernandez, mulato, 12, ingles, escuela, Nemesio, mulato, 8, escuela, lee y escribe, Juan, 4, Clemente, 1 (Censo 1910, casa 79 familia 98)

Marquez, Juan. En 17 octubre 1927 se informa arresto a la 1 p.m. la vispera de Juan Marquez, blanco, 55, porque en la calle San Francisco, en completo estado de embriaguez profería palabras obscenas y portaba un machete, que fue ocupado (Novedades Policia VIII, 206). En 1935 reside en la Perla, jornalero finca frutos, 15 semanas desempleado, no lee ni escribe, 40, convive con Alfonsa, 40, no lee ni escribe, lavandera casa privada, hijos Encarnacion, 22, soltera, no lee ni escribe, Jose, 16, no lee ni escribe, Julio, 12, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 224, familia 232).

Marquez, Juan. En 1935 reside en calle Salvador Brau, no lee ni escribe, pesebrero central de azúcar, 43, convive con Maria Pimentel, 52, no lee ni escribe, lavandera casa privada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 41, familia 43).

Marquez, Juan M. En 21 enero 1933 el jefe del distrito Pagán anota estas instrucciones: "El Guardia Juan M. Marquez, no. 612, continuará el servicio mientras sea necesario, pero en caso de que estuviese tranquilo todo y no hubiesen muchos borrachos, se puede retirar y rendir a las 2:00 A.M." A las 4 a.m. anota el guardia: "Guardia Juan M. Marquez #612 de refuerzo en la Poblacion de noche, rinde a la hora indicada, no habiendolo hecho a las 2 am por bien al servicio, esto por haber unos rosarios en el Ensanche, ademas por haber algunos borrachos en el sitio denominado Cabro Sucio" (Novedades Policia XXIII, 234).

Marquez, Julian. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 16 semanas desempleado, 30, convive con Laura Rohena, 28, no lee ni escribe, hijos Julio, 10, no lee ni escribe, Mari,a 9, Marta, 6 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 306, familia 320).

Marquez, Juliana. En 1 febrero 1922 se destruye un alambique de Brigido Calderon encontrado en la finca de Juliana Marquez en Barrazas (Novedades Policia III, 247)

Marquez, Julio. En 15 abril 1927 sorprende una jugada de dados y denuncia a Julio Marquez, mulato, 24, residente calle Union, Jose Melendez y Monserrate Marquez (Novedades Policia VII, 250).

Marquez, Luciano. Elector 331, 1898, 35.

Marquez, Luciano. En 3 noviembre 1923 denuncia a Francisco Rodriguez, Dámaso Delgado, Juan Andino, Luciano Marquez, trigueño, 27, y Florentino Brenes porque a las 9:30 p.m. anoche en la calle de Las Marías en la casa de Juan Andino jugaban al monte con dinero (Novedades Policia VI, 264).

Marquez, Mateo. En 30 noviembre 1932 fue agredido por Mateo Medero, q.v. Mulato, de 43, natural de Carolina y residente en Barrazas (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 15,813).

Marquez, Melisto. En 23 mayo 1922, 5:30 p.m., se le ocupa un alambique completo a Melisto Marquez, trigueño, 40, residente en Santa Cruz, en la finca del Sr. Ramón Delgado, en su misma casa. Había 2 pipas de batición (Novedades Policía IV, 145-46)

Marquez, Micaela. En 1910 alquila casa en Callejon San Juan, es lavandera familia particular, no lee ni escribe, mulata, 35, soltera, 4 hijos, 2 vivos, Carmen, 2, Angel, 2 meses (Censo 1910, casa 264, familia 348)

Marquez, Monserrate. En 25 junio 1922 arresto de Monserrate Marquez, por alterar la paz, provocó de palabras a Antonio Olivero, en el cafetin de Olivero (Novedades Policia IV, 200) En 12 julio 1922 denuncia a Monserrate Marquez trigueño blanco, 23, y Miguel Frago, 18, porque a las 6:30 p.m. Marquez le dio con un vaso de limpiabotas a Frago por la cabeza, y pelearon con piedras en la plaza de recreo. Arrestados y conducidos a la carcel, fianza de \$50 (Novedades Policia IV,223) En 18 julio 1922 se denuncia a Americo Cruz, Ramon Montañez, Pablo Piñero y Monserrate Marquez blanco, 22, porque a las 6:30 p.m. en Cabro Sucio jugaban el juego sin fin (Novedades Policia IV, 235) En 19 julio 1922 se denuncia a Juan Santos, 17, y Monserrate Marquez, 22, blanco porque a las 5:50 p.m. jugaban seven eleven en la calle Muñoz Rivera detrás del cine. Ocupados 2 topos y 3 centavos (Novedades Policia IV, 236) En 4 agosto 1922 se denuncia a Pedro Dominguez, Catalino Febre, Meliton Gonzalez, Dolores Perez y Monserrate Marquez, 22, por alterar la paz a las 2:30 p.m. en la calle de Diego. Todos le tiraban piedras a Marquez y Marquez le tiraba a los otros (Novedades Policia iV, 259) En 9 agosto 1922 se denuncia a Monserrate Marquez, blanco, 22, porque a las 11 a.m. frente a la oficina de Sanidad llevaba una carretilla llena de mavi y una batea de dulce, que fue ocupada por el inspector de sanidad (Novedades Policia IV, 265) En 28 agosto 1922

se denuncia a Monserrate Marquez, 22, trigueño, por portar un cuchillo en la cintura, en la plaza, a las 10 a.m. (Novedades Policia, IV, 287). En 20 septiembre 1922 se denuncia a Monserrate Marquez, blanco, 23, y Guillermo Angulo porque a las 9:45 p.m. anoche formaron un escandalo. Angulo le pegaba a Monserrate con una vara en el cuerpo y éste tenía un cuchillo y le lanzó varias puñaladas, no pudiendo agredir a Angulo (Novedades Policia V, 16). En 4 noviembre 1923 la policía sorprende a Monserrate Marquez, trigueño, 26, y a 25 otros en Trujillo Bajo jugando al monte (Novedades Policia VI, 265-66). En 15 abril 1927 sorprende una jugada de dados, y denuncia a Julio Marquez, Jose Melendez, y Monserrate Marquez, mulato, 26, residente en calle San Francisco (Novedades Policia VII, 250). En 18 abril 1927 toma nota para denunciar a Jose Figueroa, Monserrate Marquez, mulato, 28, y Jose Melendez porque anoche a las 8 p.m. se dedicaban a jugar dados (Novedades Policia VII, 254). En 8 agosto 1927 a las 3:30 p.m. en la calle San Francisco sorprendió una jugada de seven o eleven. Hacía de banquero Monserrate Marquez, mulato, 33, residente calle Unión, y se arrestó también a José Carrasquillo. No se pudo ocupar los dados ni dinero (Novedades Policia VIII, 108). En 9 octubre 1927 arresto de Monserrate Marquez, trigueño, 35, residente calle Union, Ventura Febre y Ramon Gomila porque a las 5:15 p.m. en la calle de Diego formaron un fuerte escandalo dandose con piedras. Gomila recibió una pedrada en la cabeza, y Monserrate otra en la region frontal (Novedades Policia VIII, 193-94). En 4 septiembre 1932 denuncia a Monserrate Marquez a) Don Mon, trigueño, 30, y otros (ver Javier Fragoso) porque se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 231-32) Ver Eduviges Marquez. [En censos 1930, 1935 ver Eusebia Marquez]

Marquez, Nicomedes. El Fiscal de Distrito de San Juan ha formulado acusación contra Nicomedes Marquez y José Benitez, quienes el 26 de septiembre 1902 se agredieron mutuamente con machetes en Carolina, "considerado dicho delito comprendido en el artículo 237 del Código Penal" (La Correspondencia, 7 enero, 1903, p. 3, "Informacion Local")

Marquez, Reyes. En 1920 es jornalero finca caña, alquila casa en calle Union, no lee ni escribe, blanco, 35, viudo (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 72, familia 94).

Marquez, Santiago. Santiago Marquez entre organizadores laborales de Carolina en 1923 (Justicia, 14 mayo 1923, p. 4). En 1935 reside en calle de Diego, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, 56, color, casado con Leocadia Perez, 42, color, no lee ni escribe, cocinera casa privada, hijos Martina Marquez Pérez, 20, no lee ni escribe, lavandera casa privada, Raúl, 16, escuela, lee y escribe, Amina, 13, escuela, lee y escribe, María, 10, escuela, lee y escribe, Blanca, 8, Amparo, 5 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 96, familia 99).

Marquez, Silvestre. En 1935 vive en calle Muñoz Rivera, no lee ni escribe, Labrador finca, blanco, 30, casado con Laura Aponte, blanca, 17, lee y escribe (Censo 1935, casa 215, familia 215).

Marquez, Victoria. En 1935 reside en calle San Francisco, cocinera hotel, 45, divorciada, no lee ni escribe, hijos Calixta, 24, soltera, no lee ni escribe, lavandera hogar propio, Ambrosio, 21, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Juan, 15, no lee ni escribe, alojado Cecilio Fargas, no lee ni escribe, ocupacion ninguna (Censo 1935, enumerador 2-1=A, casa 187, familia 191).

Marquez, Victoriano. En julio 1916 se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14, "Movimiento obrero en Carolina") En 1935 es maquinista central azucar, 45, no lee ni escribe, reside en La Perla, convive con María Saldaña, 31, no lee ni escribe. Hijos Sebastián, 13, escuela, lee y escribe, Victoria, 11, no lee ni escribe, Dolores, 9, Ramón, 7 (Censo 1935 A, casa 408, familia 428)

Marquez, Virgilio. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 13 semanas desempleado, 40, casado con Julia Ríos, 29, lee y escribe, hijos José A. Marquez Ríos, 11, escuela, lee y escribe, Severo, 10, lee y escribe, escuela, Francisca, 7, Juana, 3 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 311, familia 325).

Marquez Agosto, Buenaventura. En 30 julio 1885 da. Genara Torres Fernandez vende a Buenaventura Marquez Agosto, natural de Trujillo Alto, vecino de Carolina, casado, agricultor, 64, 26 cuerdas y 75/100 de otra en Barrazas por 256 pesos, recibidos. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1885, 217 r-220 v).

Marquez Encarnación, Carmelo. Nació en 10 de junio 1911, murió 16 de noviembre 2001. Entierro 18 noviembre 2001, en Cementerio de la Resurrección, Trujillo Alto. Funeraria Rodriguez Osorio (El Nuevo Día, 18 noviembre 2001, p. 147).

Marquez Febres, Ambrosio. Elector II, 219, 1898, 35, Carruzos. En 1910 es propietario de finca en Carruzos, agricultor finca frutos menores por su cuenta, no lee ni escribe, negro, 65, 32 convive con Marcela Correa, lavandera en casa por su cuenta, no lee ni escribe, negra, 46, 11 hijos, 9 vivos: Cristino, negro, 25, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Leonarda, negra, 16, quehaceres de casa, Luis, 20, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Maximino, 15, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Damaso, 10, en la escuela publica, lee y escribe, Emilia, 14, no lee ni escribe, Pilar, 8, varon, en la escuela publica, no lee ni escribe, Dominga, 7, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, Carruzos, casa 32, familia 32)

Marquez Febres, Eugenio. Elector II, 215, 1898, 35, Carruzos.

Marquez García, Crispulo. En 1920 alquila casa en barrio Pansacola de Canovanillas, mulato, 46, no lee ni escribe, jornalero finca caña, casado con Bonifacia Febre López, mulata, 30, no lee ni escribe, hijos Eusebio Marquez Febre, mulato, 22, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Tomás, 20, no leeni escribe, jornalero finca caña, Filomena, mulata, 18, lee y escribe, Francisco, 16, lee y escribe, escuela, Faustino, lee y escribe, escuela, Carmen, 12, lee y escribe, escuela, Angelina, 10, no lee ni escribe, José, 8, padre Cruz Marquez López, 80, viudo, no lee ni escribe (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 165, familia 166).

Marquez Prieto, Juan. Elector 336, 1898, 52.

Marquez Prieto, Lino. Elector 335, 1898, 56.

Marquez Quiñones, Juan J. Elector II, 213, 1898, 35, Carruzos

Marquez Ríos, Tomás. En 1910 es propietario de casa en calle San Francisco, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 45, 25 de convivencia con Eduarda Osorio, mulata, 41, no lee ni escribe, 9 hijos, 6 vivos. Hijos Mariano, mulato, 19, Labrador finca caña, lee y escribe, Esmeralda, 16, no lee ni escribe, Antonio, 10, en casa, no lee ni escribe, Eustaquia, 7, en casa (Censo 1910, casa 313, familia 440)

Marques Sánchez, Catalino. En 1935 reside en calle Union, no lee ni escribe, Labrador finca caña, 15 semanas desempleado, 45, convive con Ramona Morales, blanca, 25, no lee ni escribe, lavandera casa privada, hijos Angel Luis, 4, Maria Cristina, 2 ½ (Censo 1935, casa 36, familia 36).

Marrero, Diego O. En septiembre, 1940, es uno de los oradores en mitin tripartita en Carolina (El Imparcial, 14 septiembre, 1940, p. 16)

Marrero, Inés. En 1910 es lavandera de familia particular, lee, no escribe, alquila casa en calle San Francisco, 25, negra, soltera, 1 hijo, muerto (Censo 1910, casa 281, familia 382)

Marrero, José. En 3 abril 1923 se denuncia a Jose Marrero, mulato, 31, vecino de Sabana Abajo, por portar armas, un revolver calibre 9 con 4 balas (Novedades Policia V, 248)

Marrero, Pedro. En 1910 es obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, propietario de casa en calle Las Marías, negro, 66, convive hace 12 con Eusebia Sanchez, mulata, 35, lee no escribe, 3 hijos, muertos. Hijos José Marrero Estrada, mulato, 22, sabe inglés, albañil construcciones, lee y escribe, Gregoria, mulata, sabe ingles, 4 de casada, 2 hijos, vivos. Alojadas Dorotea Sanchez, mulata, 25, lavandera familia particular, lee no escribe, 6 de casada, 1 hijo, vivo, Felicita Olmo Sanchez, mulata 5, en escuela publica, lee y escribe. Nietos Pilar Delgado Marrero, varon, 3, y Juana, mulata, 1. Hijastro Roman Falero Sanchez, mulato 12, en escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 81, familia 100) En 1920 alquila casa en calle de Diego, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, negro, 69, casado con Eusebia Sanchez, negra, 53, no lee ni escribe, cocinera familia privada, nieta Juana Rivera, negra, 13, escuela, lee y escribe, cuñada Clara Ortega Sanchez de Vizcarrondo, negra, 36, no lee ni escribe, convive con José Vizcarrondo Cruz, negro, 39, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, criados Francisco Llano, negro, 12, lee y escribe, sirviente familia privada, José Orellana, negro, 7, no va a escuela, oficio ninguno (Censo 1920, casa 256, familia 335).

Marrero, Ricardo. En 21 diciembre 1859 firma escritura por otorgante (Prot Not Font 1859, 233 r)

Marrero Cheleri, Valentín. En 1920 alquila casa en calle Amadeo, sirviente hotel, lee y escribe, mulato, 24, convive con Rosa Fernandez Velazquez, mulata, 23, no lee ni escribe, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 131, familia 170).

Marte, Dámaso. En 1910 alquila finca en Martin Gonzalez, lee y escribe, agricultor finca de caña, negro, 40, 15 de casado con Petra Delgado, negra, 35, lee y escribe, 6 hijos, vivos: Casiano Marte Delgado, negro, 11, en la escuela pública, lee y escribe, Fausto, 9, en casa, Carmelo,



6, en casa, Alejandrina, 3, Perfecta, 1 (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 54, familia 56).

Marte Andino, José. José Martes Andino entre los detenidos en marzo 1905 por heridas inferidas a Jose Monserrate Isaac en Sabana Abajo (La Correspondencia, 30 marzo, 1905, p. 3, "Servicios de la policia en Carolina").

Martí Cullar, Jaime. Telegrafista del telegrafo insular, hijo de padre español, no sabe ingles, tiene 35 años en 1910 y 11 de casado con Dolores Mendez Elias (q.v.) hija de padre español, blancam 30, lee y escribe, de quien ha tenido 5 hijos, viven 4: Jaime, 6, Margarita, 9, en escuela, Dolores, 4, Maria M., 1. Dos criados Rosa Canales Mulero, 9, y Jesus Canales Mulero, 6, no van a las escuela. Residen en calle del General, propietario de casa (Censo 1910, casa 26, familia 32).

Martin Morales, Felix. Elector II, 222, 1898, 57, Carruzos.

Martinez, Alberto. En 24 enero 1923 se denuncia a Alberto Martinez, blanco, 17, por no tener certificado de salud (Novedades Policia V, 151)

Martínez, Alejandrina. En 1930 es propietaria de casa en calle Ensanche no. 2, no lee ni escribe, blanca, 55, viuda, hijos Victor García, blanco, 25, soltero, lee y escribe, Labrador ferrocarril, 32 semanas desempleado, Alfonso García, blanco, 18, no lee ni escribe, Labrador ferrocarril, Alejandrina García, blanca, 12, lee y escribe, escuela, alojado Pedro Vázquez, color, 48, soltero, no lee ni escribe, carpintero de casas, empleado (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 218, familia 218).

Martinez, Alejandro. En 10 mayo 1928 toma nota para denunciar a Alejandro Martinez, negro, 20, residente calle de Diego, porque a la 1:30 p.m. guiaba el carro # 872 por la calle Salvador Brau sin tener placa ni licencia (Novedades Policia IX, 262). En 25 mayo 1928 denuncia a Alejandro Martinez a) Chango, negro, 20, residente calle de Diego, porque a las 3 p.m. manejaba por la calle Ignacio Arzuaga el auto 972 de Ernesto Seijo Casalduc, sin placa ni licencia (Novedades Policia IX, 286). En 20 noviembre 1932 toma nota de Alejandro Martinez a) Chango chofer 21230, negro, 23, porque a las 7:45 a.m. y por la calle Union guiaba el auto P 1898 de Gabriel Bracero, "conduciendolo completamente lleno de guineos siendo de servicio público y a la vez llevaba dos pasajeros a su lado" (Novedades Policia XXIII, 44). En 4 enero 1933 arresto de Alejandro Martinez, negro, 22, residente de calle de Diego, por desacato, según mandamiento de la corte de Fajardo (Novedades Policia, XXIII, 189).

Martínez, Ambrosio. En agosto 1839 Ambrosio Martinez por 1 bestia suelta pagó 1 peso de multa (Gaceta, 5 octubre 1839, p. 480)

Martínez, Anastasio. En 24 mayo 1927 en la calle Ignacio Arzuaga en la botica del dr. Trilla Martín Sanche acometió y agredió al niño Anastasio Martinez con un cepillo en los momentos que se encontraba haciendo una limpieza en la botica, dándole un golpe arriba del ojo izquierdo (Novedades Policia VIII, 12-13).

Martinez, Angel. En 4 agosto 1922 se investiga escalamiento en la tienda de Marcos Quiñones en Cangrejos Arriba hecho por Angel Martinez, blanco, 20, natural de Añasco, residente de Sabana Abajo, a las 2:30 a.m. Juan Domenech y Pedro Quintero lo sorprendieron y se dio a la fuga (Novedades Policia IV, 258)

Martinez, Antonio. En 18 abril 1853 entre sorprendidos en juegos prohibidos, 15 pesos de multa (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 1) En 20 diciembre 1859 se menciona a d. Antonio Martinez como uno de los dos peritos que tasaron el valor de las siembras de Evaristo Mojica al desocupar terrenos de d. José Mercado (Prot Not Font 1859, 231 r-232 v) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 1 caballo de silla. Clindancia con casa de d. Antonio Martinez de casa en la calle principal que d. Baltasar Paniagua vende a d. Vicente Perez en 21 febrero 1862 y que en esa misma fecha Perez vende a Isidro Landrau (Prot Not Font 1862, 49 r-50 r y 50 r-51 r)

Martinez, Antonio J. Procurador síndico en 18 octubre 1869 (FGEPR, caja 430, copia de acta)

Martínez, Atalicio. En 21 septiembre 1927 arresto de Esteban Encarnación, 26, trigüeño, del barrio Santa Cruz, residente en Martín González, en la central Victoria porque a las 10:30 a.m. en el trabajo en la colonia llamada Crosa acometió y agredió con un machete al menor de 14 años Atalicio Martinez, hijo de Monserrate Martinez y Anacleto Santana, que viven en la calle Unión, sitio Cabro Sucio, ocasionándole varios golpes en los brazos y varias partes del cuerpo y una herida leve en una mano. El agredido fue referido al hospital. Se le ocupó al acusado un machete perrillo. Quedó en libertad bajo fianza de \$5 (Novedades Policia VIII, 166).

Martinez, Benigno. En diciembre 1903 d. Carlos Llauger dirige interinamente la escuela que dirigía d. Benigno Martinez, quien solicitó licencia por enfermedad (La Correspondencia, 8 diciembre 1904, p. 4, "Correo de Carolina").

Martinez, Bernardo. En 26 mayo 1922 se sorprende un alambique en la finca de d. Candido Suarez en Cacao. Suarez dijo que los dueños de este alambique eran Francisco Trillas y Bernardo Martinez (Novedades Policia IV, 151)

Martinez, Carmelo. En 12 febrero 1928 se informa que la vispera a las 11 p.m. fue curado en el Hospital Municipal Carmelo Martinez, de Martin Gonzalez, de una herida en la región frontal. Dice que lo hirió Mauricio Rivera Osorio, de Santa Cruz, negro, 28, en Martón Gonzalez (Novedades Policia IX, 107).

Martinez, Carmen. En 1870 tiene una esclava (Delbrey, Relacion).

Martinez, Daniel. En 18 agosto 1921 se informan escalamientos la noche anterior en los ventorrillos de Felipe Sierra, Anastasio Bultron y Rosa de Jesus. En 19 agosto se arresta a Daniel Martinez, blanco, 26, residente en Canovanillas. Vendia los huevos robados en Trujillo Bajo (Novedades Policia II, 88, 89-90)

Martínez, Domingo. En 15 enero 1807 se sepultó en Río Piedras a Juana Bautista del Río, natural de Aguada y vecina de Río Piedras, como de

60, h.l. de Nicolás y Felipa Ortiz difuntos, casada con Francisco José Sanchez y en segundas nupcias con Domingo Martínez, quien murió en el Barrio de San Antón. Recibió penitencia y extremaunción, pero no la eucaristía por la crecida distancia y los penosísimos caminos (Río Piedras, Libro III Entierros, partida 538).

Martínez, Eleuterio. En 30 abril 1928 investigación en Martín Gonzalez, sitio de Piedras Blancas. A las 6: 30 p.m. Elauterio Martinez, blanco, 45, residente de Piedras Blancas, en estado de embriaguez acometió y agredió a la sra. Ana María Pérez, dándole una gatzatada y con un machete le amenazaba y provocaba de palabras. También amenazó a Eugenio de Kesus, que estaba sentado frente de la casa de Ana María Perez "y le manatiava en la cara y le decia este cabron sucio le voy a partir er percuezo y le provocava de palabras ysultantes tales como hijo de la gran puta usted no son mas que unos chulo..." (Novedades Policia IX, 247).

Martinez, Enrique. En 5 mayo 1922 se denuncia a Enrique Martinez, blanco, 42, n. de Fajardo, residente en calle Ignacio Arzuaga, porque a las 1:45 p.m. una chiquita de Jose Rivera se pegó al alambre electricificado que cerca la casa de Martinez y fue asfixiada por la electricidad (Novedades Policia IV, 117)

Martinez, Fernando. En 24 noviembre 1853 entierro en Río Piedras de Francisco Martinez, de 90, soltero, murió en Trujillo Bajo, cuyo río no daba paso (Río Piedras E VIII, partida 1446).

Martinez, Francisco. Electores 1873 num. 141, Pueblo, contribuye 30 pesetas.

Martínez, Jerónima. El juicio por adulterio contra Geronima Martínez, de la Carolina, quedó señalado para el 22 enero 1903 (La Correspondencia, 19 enero 1903, p. 3, "Información Local")

Martínez, José. Elector 298, 1898, 25, Pueblo. En 1920 es pintor de casas, propietario de casa en calle Narciso Font, 58, lee y escribe, casado con Eladia García Nieves, 58, no lee ni escribe. Nietos María Eulalia, 8, en escuela, y Antonia Martinez, 7, no va a escuela (Censo 1920, casa 33, familia 42). En 4 noviembre 1923 la policía sorprende a Jose Martinez, negro, 50, y 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66). En 1930 alquila casa en calle Salvador Brau, no lee ni escribe, color, 70, viudo, hijos Raimundo, color, 33, soltero, lee y escribe, carpintero casa, 28 semanas desempleado, Alejandro, 25, soltero, lee y escribe, chofer automovil, alojado Pedro Carrasquillo, blanco, 45, soltero, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 39, familia 48).

Martinez, Juan. En 29 julio 1923 arresto de Juan Martinez, blanco, 22, natural de Fajardo y residente de Río Arriba, de Fajardo, porque a las 7 a.m. portaba una navaja barbera (Novedades Policia VI, 113).

Martínez, Juan B. En 27 agosto 1923 denuncia a Juan B. Martinez, blanco, 40, por infraccion al Reglamento de Sanidad 7, articulo 71, y Reglamento 14, articulo 15, y también, blanco, 38, por infraccion al Reglamento 71 art. 2 (Novedades Policia VI, 169, 170).

Martinez, Juan José. Electores 1873 num. 142, Pueblo, contribuye 40 pesetas. Elector 306, 1898, 52, Pueblo.

Martinez, Juana. En 1935 reside en calle de Diego, color, 53, viuda, no lee ni escribe, planchadora casa privada, hija Inés Reyes Martínez, 34, casada, no lee ni escribe, planchadora casa privada, nietas Socorro, 12, no lee ni escribe, Marcola, 11, no lee ni escribe, Eustaquia del Valle, 4 y 6 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 117, familia 120).

Martinez, Julio Isabelo. En 1910 es pintor casa particular, empleado, lee y escribe, propietario casa en calle de las Marías, 48, mulato, lee y escribe, 30 de casado con Eladia García Nieves, mulata, 50, no lee ni escribe, 5 hijos, 2 vivos. Con ellos viven José Martínez García, hijo, mulato, 23, 3 de casado, carpintero taller de maderas, lee y escribe, nua Gregoria Avilés Gonzalez, mulata, 21, lee y escribe, 1 hijo vive, nietos Teodosia Martínez, 6, en escuela publica, y Josefa Martínez Aviles, 2 (Censo 1910, casa 71, familia 84)

Martinez, Luis. En 15 octubre 1921 se arresta a Zoilio Felix, 26, y a Luis Martinez, blanco, 18, natural de Caguas y vecino de Carolina, por sostener una riña a las 7 y 30 en el cafetin de Angel Vaquero en la calle de Diego (Novedades Policia III, 15) En 7 noviembre 1921 se informa que a las 2 a.m. cuando Rafael Garcia llegaba de Rio Piedras en el auto Ford P512 con varios pasajeros, al llegar a la panadera de d. Felipe Sanchez Luis Martinez, blanco, n. de Caguas, res. Carolina, 18, le llevó el auto para Rio Piedras "y habiendo llegado la 5 a.m. con el auto habiendole botado una bandera americana" (Novedades Policia III, 63-64)

Martinez, Magdalena. Colindancia con Magdalena Martinez de casa en calle de la Cruz que en 2 julio 1886 da. Rosa Matos Roena vende a Maria Gregoria Guemarees Acevedo (Prot Not Bolet 1886, 121 r-124 v).

Martínez, Mamerto. De 9 años, 9 meses en la escuela, 7 ausencias en el trimestre, 2°. Nivel, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877)

Martinez, Pablo José. Pablo José Martínez, 22 años de vecindad, 16 con hacienda de caña, contribuye 37 pesos 3 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Hoyo Mulas) En 29 abril 1858 d. Eusebio Colon hace su testamento, nombra tercer albacea a d. Francisco Moscoso y le encarga que cumpla en todas sus partes el contrato de arrendamiento que tiene celebrado con d. Pablo José Martínez y su esposa da. María Olaya Colón (Prot Not Font 1858, 91 v-93 v)

Martinez, Pedro José. En San Antón, en 14 abril, 1859, d. Pedro José Martinez confiere poder a pleitos a d. Juan Francisco Moscoso. Firma (Prot Not Font 1859, 75 v-76 v)

Martínez, Petra, viuda de García. En 1935 reside en calle Andrés Aruz, lee y escribe, color, 43, viuda, hijo Victor M. García, 39, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, yerno [sic] Maximino Figueroa, 12, lee y escribe, escuela, nieta Ana García Figueroa, 9, escuela, hijos Raúl García Martínez, 8, Aleja, 4, Luz M. García Hernandez, 1 mes (Censo 1935, casa 106, familia 106)

Martinez, Plácido. En 3 abril 1922 se arresta a Marcial Rivera, 35, porque hoy a las 10:30 a.m. en union a otros que se dieron a la fuga con piedras y una varilla de hierro acometio y agredio a Placido Martinez, blanco, 22, n. de Quebradillas y residente de Machicote. Este individuo resultó con un rasguño pequeño en la barriga (Contexto de huelga) (Novedades Policia IV, 59). En 18 febrero 1928 arresto de Jose Peñalosa por vender un caballo de d. Eduardo Saldaña a Placido Martinez por 20 dólares (Novedades Policia IX, 120-21). En 8 noviembre 1928 informa el sr. Placido Martinez que anoche dejó una bestia sin herrar en el corral de su casa en la calle Ignacio Arzuaga con un valor de \$25 y una silla casi nueva con estribos de madera, un freno con bridas de hilo tejios y el cabezal de hilo también, y han desaparecido (Novedades Policia X, 301).

Martínez, Raimundo. En 12 septiembre 1927 a las 8:30 p.m. en la calle Union Raimundo Martinez, mayr de 20, negro, residente calle de Diego, arrolló al menor de 3 años Miguel Ryan, residente calle Unión, con una bicicleta sin luz y sin timbre, dandole algunos golpes en la cabeza y en la cara (Novedades Policia VIII, 152).

Martinez, Ramón. El padre Ramón Martinez, cura parroco interino de Carolina y Loiza en mayo de 1905 "se propone levantar aquí el espíritu católico un tanto decaído por el abandono que sirvió su anterior el Padre Goirena"(La Correspondencia, 1 junio 1905, "Las 'fiestas de cruz' en Carolina).

Martínez, Ramón. En 11 julio 1927 a las 5 p.m. arresto de Ramon Martinez, blanco, 25, residente de Hoyo Mulas, e Isidro Correa, porque a las 3 p.m. sostuvieron una riña en un ranchón de Buena Vista, saliendo herido Correa (Novedades Policia VIII, 71). En 28 julio 1928 a la s8 p.m. en el hospital fue curado Ramón Martínez, residente de Buena Vista, de una herida en la cabeza. Los testigos dicen que fue Jose Cabrera "porque parece tomó mucha cantidad de ron cañita" (Novedades Policia X, 81). En 5 junio 1930 denuncia a Ramón Martínez, trigüeño, 21, residente calle Muñoz Rivera, por fumar un cigarrillo durante la película en el cine Carolina (Novedades Policia XV, 87).

Martínez, Salvador. En 1930 reside en calle de la Cruz, color, 21, soltero, carpintero empleado en taller de madera, ingles (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 50, familia 51).

Martinez, Santiago. En 1935 reside en la Perla, repartidor panadería, no lee ni escribe, 56, color, convive con Juana Ocasio, 50, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 241, familia 250).

Martínez, Tomás. En 23 octubre 1927 toma nota para denunciar a Tomas Martinez, residente calle Ensanche, blanco, 27, chofer #30254 porque a las 9:30 a.m. en la calle las Marias esquina Ignacio Arzuaga mientras guiaba el auto guagua C 17 de Eufrsio Anglero y Co., de C., paró a la izquierda a menos de 7 pies de la esquina, lo que dio motivo a obstruir el tráfico (Novedades Policia VIII, 218). En 1935 es chofer de carro público, empleado, de 25, lee y escribe, casado con María Benítez, de 27, no lee ni escribe. Con ellos viven sus hijos Eva Luisa Martínez Benítez, hija, 10, lee y escribe, va a la escuela, Carmen Martínez Benítez, de 6, Filomena Benítez, de 25, lee y escribe, cocinera casa particular, cuñada, y Aurea Molina Benítez, hija, de 8, no va a la

escuela (Censo PRRA, enumerador 2-1, calle Unión, casa 42, familia 42).  
Ver Ramona Bultron Torres

Martínez, Trinidad. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, lavandera familia particular, 3 hijos, 1 vivo, negra, 40, soltera, hijo Regino Gonzalez Martinez, negro, 21, soltero, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 424, familia 686).

Martinez, Venancio. En 1935 reside en la Perla, 45, lee y escribe, chofer carro publico por su cuenta, casado con Bartola Cruz, 25, lee y escribe. Hijas Ana Martinez Cruz, 10, no va a escuela, Luz, 4, Silvia, 1 y 6 meses (Censo 1935 A, casa 280, familia 290)

Martinez, Vicente. En 6 septiembre 1921 Vicente Martinez, blanco, 24, residente en Canovanilla por escalar en 21 enero 1921 la casa escuela num. 1 de este barrio y haberse llevado artículos por valor de \$15 (Novedades Policia II, 132). En 27 septiembre 1926 denuncia a Trinidad Perez, Andres Perez, y Vicente Martinez, blanco, 21, porque a las 5:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga formaron una riña, dandose con los puños (Novedades Policia VII, 10). En 14 enero 1927 arresto de Vicente Martinez, 21, de Loiza, residente en C., chofer 17446, por orden del Juez de Paz de Fajardo, por infraccion ordenanza municipal (Novedades Policia VII, 136).

Martínez Amadeo, Francisco. En 1935 reside en calle de la Cruz, no lee ni escribe, maestro pala panadería, blanco, 50, convive con Generosa Sanos Matos, blanca, 49, lee y escribe, sobrina Angela Martínez López, blanca, 39, soltera, lee y escribe, hijastras Regalada Santos, blanca, 20, soltera, no lee ni escribe, Angelina, 12, escuela, ingles, hijos Lidia Martinez Santos, blanca, 11, escuela, lee y escribe, Manuel, 9, escuela, Miguel, 3 ½, hijastra Margot Santos de Cordero, blanca, 26, lee y escribe, casado con Joaquín Cordero Busto, yerno, ingles, profesor escuela pública, sobrinas Elvira Santos Cruz, 5, María Martínez Rodriguez, blanca, 9, escuela, hermano Pedro Martínez Amadeo, blanco, 65, viudo, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 278, familia 278).

Martinez Andino, Apolinaria. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, lavandera familia particular, mulata, 26, soltera (Censo 1910, casa 412, familia 671).

Martinez de Andino, Gaspar. Casado con Clara Eugenia de Vizcarrondo y Martinez de Andino, padre de Carolina, nacida en San Juan en 15 febrero 1827, por quien se llama el municipio, fundado en la finca Carolina (Gran Enciclopedia de Puerto Rico)

Martinez Aparicio, Antonio. En 30 septiembre 1859 d. Pedro Gonzalez vende a d. Antonio Jesus Martinez de Aparicio la esclava Plácida María, por 450 pesos. Firma (Prot Not Font 1859, 173 v-174 r) En 18 noviembre 1859 d. Antonio Martinez de Aparicio vende a da. Maria Juliana Romero una casa en la calle Real, por 600 pesos, recibidos. Le pertencía por compra a da. Edelmira G. Colmilla según escritura en Puerto Rico en 2 noviembre 1859. Firma (Prot Not Font 1859, 197 r-v) En 29 diciembre 1859 da. Maria Juliana Romero, viuda de d. Pablo Roena, revoca el poder que otorgó en Bayamón a favor de d. Antonio Martinez de Aparicio, vecino de Carolina, para representarla en la testamentaria de su esposo

(Prot Not Font 1859, 234 r-v) En 31 diciembre 1859 da. Maria Juliana Romero vende a d. Antonio Martinez de Aparicio una casa en la calle real de Carolina por 600 pesos. La hubo por compra al propio Martinez según escritura del 18 noviembre. En 8 abril 1864 pasó en venta a d. Tomas Declée (Prot Not Font 1859, 236 v-237 r) Electores 1871 num. 67, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 147, Martin Gonzalez, capacidad.

Martínez Carmona, Hermenegildo. De 30, preso en carcel municipal en 1910. Censo 1910, familia 14.

Martínez Castillo, Ramón. En 1920 alquila casa en calle de Diego, blanco, 48, lee y escribe, zapatero zapateria por su cuenta, casado con Emilia Rivera Castillo, blanca, 27, lee y escribe, hija Rosa Emilia Martínez Rivera, 4 (Censo 1920, casa 250, familia 323). En 1930 reside en calle San Rafael, zapatero zapateria propia por su cuenta, blanco, 60, lee y escribe, casado con Emilia Rivera, blanca, 27, lee y escribe, hijos Rosa Martínez Rivera, blanca, 14, escuela, lee y escribe, Roberto, blanco, 10, escuela, lee y escribe, Angel, 5, Francisco, 2 y un mes, sobrina Genoveva Rivera Betancourt, blanca, 19, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 386, familia 387).

Martínez Cintrón, Fulgencio. En 1910 es propietario de casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, vendedor ambulante dulces por su cuenta, mulato, 30, convive hace 7 con María C. Morales Arrufa, mulata, 25, no lee ni escribe, 0 hijos (Censo 1910, casa 503, familia 783).

Martínez Cortes, Pedro. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893, Pedro Martínez. Elector 313, 1898, 45, Barrosa.

Martínez Gallardo, José. En 1930 alquila casa en calle Barbosa, lee y escribe, blanco, 39, Jefe de Policía Insular, ingles, casado, subalterno Emilio Feliciano Ríos, blanco, 35, lee y escribe, inglés, padres naturales de España, alojado Francisco Reyes, Jr., blanco, 17, ingles, ocupación ninguna (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 11, familia 13).

Martínez González, Alejandro. En 27 abril 1932 denuncia a Alejandro Martínez Gonzalez, negro, 22, chofer 21230, residente calle de Diego, porque a las 9 y 5 a.m. en la carretera 3 k. 11, h. 5 guiaba el auto Nash P 2243 (no sabe nombre dueño) con 12 pasajeros: 4 detrás, 3 en las sillitas en el medio, 2 allado del chofer, 2 estribo izquierdo, 1 estribo derecho. (Novedades Policia XX, 200).

Martínez Guzmán, José. En 1910 es albañil de construcción, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, padre n. en España, blanco, 38, 16 de casado con Jacobina Afanador Arocho, blanca, 28, lee y escribe, 5 hijos, 4 vivos: Manuel Martínez Afanador, blanco, 14, sabe ingles, en escuela, Josefa, 11, ingles, en escuela, Manuela, 10, en escuela, lee y escribe, Monserrate, 4, en casa (Censo 1910, casa 277, familia 375)

Martínez Olmo, Pedro. En 1935 es zapatero dueño taller propio, reside en calle Muños Rivera, 47, sabe ingles, casado con María Albert, 36, no lee ni escribe, hijos Pedro Martínez Albert, 18, sabe ingles, Rosa M., 16, sabe ingles, Marino L., 6, Pablo, 4, Juana, 1 y 6 meses, madre

Flora Olmo, 92, viuda, no lee ni escribe, alojado Antonio Soto, 16, lee y escribe, ocupacion ninguna (Censo 1935 A, casa 52, familia 54)

Martinez Pastrana, Vicente. En 13 noviembre 1932 denuncia a Vicente Martinez Pastrana, blanco, 27, chofer 17446, natural de Río Grande y residente en el barrio Cienaga de R.G. cerca de Francisco Cintron, porque a las 9:15 a.m. manejaba el carro P 1573 con dos pasajeros al lado del chofer en la calle Ignacio Arzuaga, direccion de Río Piedras a Canovanas (Novedades Policia XXIII, 22). En 13 febrero 1933 arresto de Vicente Martinez Pastrana a las 2:30 p.m., blanco, 27, residente calle Recinto, por infraccion ordenanzas municipales según mandamiento de arresto de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia XXIII, 300).

Martinez Quiñones, Climaco. Elector 319, 1898, 40, Barrosa.

Martínez Quiñones, Luisa. En 1910 es propietaria de casa en calle Principal, blanca, 42, soltera, lee y escribe, hermanas Rosario, blanca, 62, no lee ni escribe, Juana, 46, lee y escribe, sobrinos Belén Perez Martinez, blanca, 23, lee y escribe, María Perez Villanueva, blanca, 13, escuela, ingles, Matilda, 10, escuela, ingles, Miguel, 8, escuela, lee y escribe, Carmen Martínez Rodriguez, 11, ingles, escuela, Carmen Santos, 13, ingles, escuela, alojada Juana Villanueva Dávila, 14, ingles, escuela (Censo 1910, casa 122, familia 221).

Martinez Plee. En agosto de 1908 la srta. Lola Fernandez organiza concierto de Martinez Plee, hijo de este pueblo, antes de que parta para Estados Unidos (La Democracia, 1 septiembre 1908, p. 3, "En Carolina Concierto organizado por la señorita Lola Fernandez. Martinez Plée").

Martinez Quiñones, Rita. En 1910 alquila casa en calle de la Marina, lee y escribe, blanca, 35, soltera, sobrina Clara Santos, blanca, 11, sabe ingles, escuela publica, alojada Teodosia Matienzo, padre natural de España, sabe ingles, escuela publica, blanca, 14 (Censo 1910, casa 249, familia 329). En 1920 es conserje hospitalillo, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, blanca, 35, soltera, lee y escribe (Censo 1920, casa 119, familia 154).

Martinez Rivas, Julio. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893.

Martínez Rivera, Crispín. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, labrador finca caña, negro, 25, 13 de convivencia con Eulalia Roena Rivera, mulata, 49, no lee ni escribe, 6 hijos, 4 vivos, hijastros Marcos Roena, mulato, 17, labrador finca caña, no lee ni escribe, Herminia, 15, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 396, familia 654).

Martinez Rivera, Enrique. En 1920 es plomero empleado , lee y escribe, sabe inglés, padre español, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, de 39, casado con Adela Villaveitia Rivera, de padre español, lee y escribe, de 31. Hijos Jose Antonio y Adela, ammbos de 8 meses. Con ellos convive Francisco Martínez Cordova, sobrino, de 14, plomero empleado (Censo 1920, casa 111, familia 146).



Martínez Rivera, Mamerto. En 1920 es herrero en central azucarera, propietario de casa en calle de la Cruz, mulato, 50, soltero, lee y escribe. Con él viven sus hermanas Carmen y María, de 40 y 32, leen y escriben, solteras, y Santiago Martínez Santiago, hijo, mulato, 22, sabe inglés, herrero en central azucarera (Censo 1920, casa 90, familia 117).

Martínez Rivera, Rafael. Herrero por su cuenta en taller de herrería, lee y escribe, tiene 41 años en 1910 y 14 de casado con Ana Camino Carmona. Censo 1910, familia 48.

Martínez Vega, José. En 1920 alquila casa en calle de Diego, viudo, negro, 60, no lee ni escribe, jornalero central azucar, hijo Raimundo Martínez Gonzalez, negro, 13, escuela, lee y escribe, jornalero finca caña, suegra Anastasia de los Santos Delgado de Gonzalez, negra, 76, viuda, no lee ni escribe, sobrino Marcelo Gonzalez, negro, 14, escuela, lee y escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 265, familia 351).

#### Ideas

Movilidad positiva Victor Gonzalez Caballero, desplazado como carretonero, va al pueblo como carpintero, hijas maestra y clerk.

Carolina desplaza a Loiza como centro regional (análogo a lo que paso con Coamo, Aguada, San German, Humacao y esta pasando hoy con Arecibo)

Incidente de guardia no reconocido en fiestas patronales de 1932.

Tomas de Jesus activo en la campaña socialista de 1932.

Juez Salomonico: Alteracion a la paz de Dolores Ayuso, 1927.

Transición de campo a pueblo, 1920 a 1935, Juan Febo Agosto

Ventura Febre y Marcelo Gonzalez tiran piedras y puñadas de harina de trigo a Bernardino ballena en 3 diciembre 1927. Quien es?

Luis Manuel Grana empresario cine en 1935. Hija Julieta graduada de la UPR en 1944. Otro empresario cine, hacia 1921, Bobonis.

Familia de Gabriel Delgado ejemplifica acercamientos al trabajo y al leer/no leer.

Itinerario de Tomas Gonzalez, de vendedor ambulante a jornalero caña a dueño de cafetin.

Jose Conde Mundo, de Canovanillas al Pueblo, de agricultor a carpintero.

Pedro Conde, ministro evangélico

De Martin Gonzalez de regreso al pueblo: Pelayo García Piñero

Duplicaciones en censo 1930: Familia de Pelayo García Piñero aparece en el Pueblo con Lino Fragoso Hernandez, y en Martin Gonzalez.

De cochero a chofer Rafael García Cardona

Leoncio Alvarez Perez, zapatero, del pueblo a Hoyo Mulasoorque a las 10:30 a.m. en la calle Amadeo y en la tienda de Lino Fragoso, infringía la ley hípica vendiendo tickets del hipódromo a Antonio Rivera, haciendo combinaciones para jugar a los caballos del hipódromo. Se le ocupó una libreta con 6 combinaciones, 1 lapiz y 5 centavos (Novedades Policia XXI, 278-79).

Maldonado, Juan. En 15 junio 1928 denuncia a Ramon Calderon y a Juan Mardonado, mulato, 21, residente en calle Narciso Font, porque a las 10 p.m. alteraron la paz con una riña en la calle Ignacio Arzuaga en el cafetín de Antonio Olivero, dándose puños. Se reunieron mas de 20 personas (Novedades Policia X, 18). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, bombeador agua central, blanco, 25, lee y escribe, convive con Teresa Sanchez, 23, no lee ni escribe, hija Gregoria Sanchez, 4 (Censo 1935, casa 204, familia 204).

Maldonado, Kid. En agosto 1932 forma parte conjunto de boxeadores de Carolina. Ver Lou Honora, Jr.

Maldonado, Obdulio. En 16 mayo 1908 a las 11:45 a.m. en calle Las Marias Pedro Agosto disparó a su novia Daniela Morales, matandola. Luego intentó suicidarse. Obdulio Maldonado detenido como complicado en el hecho (La Correspondencia, 18 mayo 1908, p. 4, "Sucesos en la Isla").

Maldonado, Pablo. En 7 enero 1917 robo a Pablo Maldonado, de Canovanillas, de una yunta de bueyes (La Correspondencia, 12 enero 1917, p. 10, "Carolina").

Maldonado, Pedro. En 6 noviembre 1932 arresto de Pedro Maldonado, residente de Canovanillas, blanco, 33, porque a las 3:45 p.m. en calle de Diego le fue ocupado un foete en forma de black jack (Novedades Policia XXII, 290)

Maldonado, Ramón. En 19 marzo 1922 Ramon Mal... entre oradores en mitin socialista (Novedades Policia IV, 25)

Maldonado, Santiago. Es baja por inútil como jornalero labrador en 4°. Trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, oficio).

Maldonado, Victor. Elector III, 233, 1898, 30, Cedros.

Maldonado, Zacarías. En 8 abril 1923 Manuel Orlando informa que anoche en Canovanillas yendo acompañado de Deogracia Hernandez y Gregorio Birriel, le salieron al encuentro Zacarias Maldonado, Luis Forté y Jose Toledo, atacandolos con piedras (Novedades Policia V, 254). En 22 agosto 1932 en la casa comercial de Zacarias Maldonado en Trujillo Bajo abrieron una puerta y se llevaron 12 yardas tabaco hilado, 4 paquetes de cigarros, 6 cajetillas cigarrillo Spur, 50 centavos en efectivo, 12 libras de café tostado, 2 pares de medias, 1 patente de rentas internas para vender cigarros y cigarrilos y una cuchilla para cortar tabaco hilado (Novedades Policia XXI, 179-80). En octubre 1936 es vocal junta ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14, "Juntas Directivas Locales de ASI," Carolina)

Maldonado Barreto, Pablo. Elector II, 200, 1898, 35, Canovanillas. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, camino a carretera de Canóvanas, lee y escribe, madre natural de España, agricultor frutos menores, dueño de finca, blanco, 62, casado con Paubla Trujillo Rodríguez, blanca, 65, lee y escribe, hijos Pedro Maldonado Trujillo, blanco, 22, lee y escribe, Zacarías, 15, lee y escribe, José P., 14, lee y escribe, Felipa, 9, escuela, alojado Miguel Rodriguez García, blanco, 14, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 152, familia 153).

Maldonado Correa, Nilda. En 18 marzo 1982, a instancias del representante Victor Rivera Morales, la Cámara felicita a la profesora de primer grado de la escuela Francisco Matías Lugo de Valle Arriba Heights en Carolina, Nilda Maldonado Correa, por haber sido seleccionada maestra ejemplar del año (Actas Camara 1982, p. 421).

Maldonado Cruz, Gaspar. Elector III, 232, 1898, 31, Cedros.

Maldonado Cruz, Genaro. Elector III, 235, 1898, 30, Cedros.

Madldonado Denis, Manuel. Sus padres se mudaron a San Antón cuando él tenía 5 años; familia vivió allí hasta la muerte de su padre en 1947. "Fue allí, me enorgullezco en decirlo, donde pude palpar, desde mi existencia privilegiada, la miseria económica que nos circundaba. Fue allí, también, que aprendí mis primeras lecciones, que siempre atesoraré, sobre el valor de la igualdad racial." (Manuel Maldonado Denis, "Evocación del Barrio San Antón de Carolina," En Rojo, *Claridad*, 24-30 julio 1992, p. 20).

Maldonado Gonzalez, Bruno. En 1910 es propietario de casa en calle de Las Marías, panadero empleado en panadería, no lee ni escribe, mulato, 45, convive hace 7 con Andrea Cruz Mojica, mulata, 26, no lee ni escribe, 6 hijos, 4 vivos: Juan Maldonado Cruz, mulato, 7, en escuela pública, lee y escribe, Germán, 4, Ramon, 3, Pablo, 10 meses (Censo 1910, casa 103, familia 128) En 28 febrero 1923 se denuncia a Bruno Maldonado, blanco, 50, natural de Caguas, residente en calle Narciso Font, y Manuel Estrada, porque trabajaban en la panadería de Antonio Vargas sin tener los mandiles puestos "siendo visto por el inspector de sanidad" a las 3 p.m. (Novedades Policía V, 201)

Maldonado Monge, Bruno. En 1910 es panadero empleado panadería, lee y escribe, propietario de casa en calle Las Marías, mulato, 21, 3 de casado con Cristina García, mulata, 20, lee y escribe, 2 hijos, 1 viva: María Dolores Maldonado García, 10 meses. Alojada Eraquia Pizarro Rodriguez, mulata, 40, solterna, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 95 familia 119)

Maldonado Nieves, Bruno. Elector 292, 1898, 25, Pueblo. Panadero empleado panadería, en 1920 no lee ni escribe, propietario de casa en calle Narciso Font, 50, convive con Andrea Cruz, 34, no lee ni escribe. Hijos Juan Maldonado Cruz, 17, lee y escribe, herrero de carros, empleado, Germán, 14, en escuela, lee y escribe, Pablo, 10, en escuela, lee y escribe, Jesus, 8, no va a escuela, Ana Luisa, 6, José, 3, Gloria, 1 y 7 meses (Censo 1920, casa 57, familia 70)

Maldonado Nieves, Juan. En 26 diciembre 1932 arresto de Juan Maldonado Nieves, blanco, 27, natural de Fajardo residente de Hoyo Mulas, por alterar la paz a las 2:20 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga. Iba en un auto y se tiró del mismo desafinado a Mario Fragoso a pelear. El mismo denunciado por acometimiento y agresion porque cuando era conducido al cuartel y en la escalera del mismo le dio una bofetada en el lado izquierdo de la cara a Mario Fragoso (Novedades Policia XXIII, 158-59).

Maldonado Rodriguez, José. En 1910 es propietario de casa en Hoyo Mulas, sitio llamado Usabal, lee y escribe, comerciante dueño de pulpería, blanco, 32, 2 de casado con S. Figueroa Alamo, blanca, 19, lee y escribe, 1 hijo, vivo, hija Lidia Maldonado Figueroa, blanca, 1 mes, alojada Ramona Falú Figueroa, mulata, 20, soltera, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo (Censo 1910, casa 88, familia 102).

Maldonado Velazquez, Juan. Elector III, 237, 1898, 48, Cedros.

Malpica, Eugenio. Borrador de oficio, s.f. al alcalde de Carolina, remitiendo instancia que d. Eugenio Malpica ha elevado al gobernador para que el ayuntamiento le abone la cantidad que adeuda por medicinas suministradas a enfermos pobres. Oficio pide información (FGEPR, caja 431, borrador sin fecha). En 1888 d. Eugenio Malpica, vecino de Carolina, apela a la Diputacion Provincial por la cuota asignada para 1888-89 por el ayuntamiento de Loiza a su finca entre Loiza y Rio Grande (Diputacion Provincial, caja 100, "Año de 1888. Expediente relativo al recurso de agravios interpuesto ante este Centro por D. Eugenio Malpica..."). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. En enero, 1898 es elector compromisario senadores. Elector 304, 1898, 38, Pueblo. En 3 enero 1905 toma posesion como miembro electo de la Junta Escolar elegida en noviembre el Lcdo. Eugenio Malpica (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 2, "Notas de Carolina"). En 1910 es farmaceutico por su cuenta en farmacia, sabe inglés, es de padre francés, alquila casa en la calle de Amadeo, de 58, 34 de casado con Jovita Hoard Moreno, de 48, padre n. de Illinois, lee y escribe, 11 hijos, 10 vivos. En 1920 es farmaceutico dueño de farmacia, alquila casa en calle Amadeo, 70, viudo, sabe ingles. Hijos Rafael Malpica Hoard, 34, casado, sabe inglés, administrador de farmacia (ver Carmen Gonzalez Knight), y Luis, 28, soltero, sabe inglés, dependiente de farmacia. (Censo 1910, casa 136, familia 171, Censo 1920, casa 133, familia 172).

Malpica, Fernando S. Entre los organizadores de baile en hotel Dolores en 15 noviembre 1903 (La Correspondencia, 9 noviembre 1903, p. 1).

Malpica, Rafael. En 1910 Rafael Malpica Hoard alquila finca, es agricultor dueño de finca de pastos, lee y escribe, blanco, 23, 4 de casado con Carmen Gonzalez Knight, blanca, 24, lee y escribe, 2 hijos, vivos: Rafael Malpica Gonzalez, blanco, 3, Sofía, 11 meses, criada Salvadora Guzmán Córdova, mulata, 14, sirvienta familia, no lee ni escribe, cuñado Joaquín Gonzalez Knight, blanco, 22, soltero, sabe inglés, comerciante por menor viveres por su cuenta (Censo 1910, casa 297, casa 413). En 28 abril 1921 se denuncia a Rafael Marpica, trigüeño, porque a las 11 a.m. tenia en la plaza una cabra con 2 crías sueltas (Novedades Policia I, 167) En 10 enero 1923 se denuncia a Rafael Malpica, blanco, 35, residente en calle de Diego 26, por infraccion al Reglamento de Sanidad (Novedades Policia V, 131)

Malpica Hoard, Juan. En mayo 1903 Juan Malpica Hoard regresa de Estados Unidos después de una ausencia de dos años (La Correspondencia, 30 mayo 1903, p. 2)

Mancha, José. En abril de 1840, en San Miguel de Trujillo, "José Mancha, por falta de respeto al tribunal desafiando en el mismo al urbano Esteban Perez," pagó 12 pesos 4 reales de multa (Gaceta, 8 de octubre, 1840, p. 484). En 10 enero 1859 José Rodolfo Velazquez vende a José Mancha una casa con 5 cuerdas en Canovanillas por 54 pesos, de los que ha recibido 38. El resto lo pagará Mancha en 6 meses "hasta cuya época podrá el otorgante disfrutar de las siembras que ecsisten en dichos terrenos". No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 8 r-9 r)

Mandinga, Francisco. En febrero, 1853, Francisco Mandinga, por falta a la ronda, fue multado en 4 reales (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4)

Mandiga, Pedro. Colindancia con Pedro Mandiga de terreno en San Antón que en 17 agosto 1858 Francisco Vizcarrondo vende a Francisco Vigó (Prot Not Font 1858, 207 r-208 r)

Mangual, Domingo. De Cedros, entre asistentes a un baile allí citados en 22 enero 1923 a testificar sobre una herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia V, 148)

Mangual, Francisco. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Mangual, José María. En 15 febrero 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz solicitan del ayuntamiento que incluya en el censo electoral a d. Jose Maria Mangual por la contribucion que paga y la residencia suficiente. El secretrio del ayuntamiento certifica que en el empadronamiento receiente d. José María Mangual aparece con 40 años de residencia. Satisfizo en 1886-87 8 pesos 31 ctvos de contribución y en 1887-88 9 pesos 25 ctvos. El ayuntamiento accede (Diputacion Provincial caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta ante este Centro por los Sres. D. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz...")

Mangual, Juan J. Elector 316, 1898, 46, Martin Gonzalez.

Mangual, Manuel, En 12 abril 1858 Escolastico Delgado vende a d. Pedro Orta 8 cuerdas en Barrazas quehubo por compra a d. Manuel Mangual (Prot Not Font 1858, 67 v-69 r)

Mangual, María Socorro. Natural de Carolina, residente de Río grande, falleció de 75 el 18 diciembre 2001 en Carolina. Sepelio en Canóvanas (The San Juan Star, 24 diciembre 2001, p. 61).

Mangual Betancourt, Bernardo. Elector 330, 1898, 25.

Mangual Betancourt, Federico. En 1920 alquila casa en calle Salvador Brau, no lee ni escribe, oficio ninguno, blanco, 52, soltero (Censo 1920, casa 163, familia 213).

Mangual Betancourt, José B. Elector 337, 1898, 25.

Mangual Castro, Miguel. En 24 diciembre 1877 d. Miguel Mangual, natural de Trujillo Bajo, h.l. de d. Miguel y da. Manuela Castro, casó enm Río Piedras con da. Antonia Díaz, h.l. de d. Juan Bautista y da. Justa Algarín, natural de Río Grande (Río Piedras, M VI, partida 236).

Mangual Díaz, Félix. Carta de Felix Mangual Díaz, firmada por él y otros, para Luis Muñoz Marín: "Al igual que se ha hecho en otros pueblos los agricultores y padres de familia de esta municipalidad necesitamos se nos repare el pedazo de carretera que tanto se nos ha ofrecido. Nuestros hijos necesitan que se les proporcionen medios saludables para ir a la escuela y nosotros nos vemos obligados a utilizar caminos intransitables para caminar. Ponemos el caso bajo su consideración" (El Imparcial, "La Voz del Pueblo", 5 septiembre 1946, p. 17).

Mangual Maldonado, Graciliano. En 1910 alquila casa en calle Capriles, hotelero dueño de hotel, lee y escribe, blanco, 24, 3 de casado con Ana Bonilla Castro, blanca, 22, lee y escribe, 2 hijos, vivos: Ana M. Mangual Bonilla, 2, Cruz, 11 meses. Madre Genara Maldonado Cruz de Mangual, blanca, 54, viuda, no lee ni escribe, 8 hijos, 3 vivos. Hermano Perfecto Mangual Maldonado, blanco, 12, ingles, en escuela publica. Cocinera Claudina Hernandez Rivera, blanca, 24, solter, 4 hijos, 2 vivos, padre natural de España, cocinera hotel, no lee ni escribe. Criado Francisco Andino, negro, 23, soltero, sirviente hotel, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 146, familia 189).

Mangual Mangual, Cándido. En 1910 es propietario de finca en Barrazas, no lee ni escribe, agricultor labrador finca de cultivo general, blanco, 28, 7 de casado con Ramona Corujo Rodriguez, blanca, 27, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos: Marcelina Mangual Corujo, blanca, 3, Fundador, 9 meses (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 3, familia 3).

Mangual Martinez, Manuel. Elector 329, 1898, 40.

Manzano Febus, Jesus Manuel. Natural de Río Piedras, residente de Carolina, falleció el 12 diciembre 2001 en Carolina, de 29 (The San Juan Star, 17 diciembre 2001, p. 54).

Manzano Velazquez, Jorge. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Marcano, Felipe. En 11 mayo 1932 toma nota de Felipe Marcano, natural de Humacao, residente de Carolina, blanco, 37, porque a las 2 p.m. en la calle de Diego tenía un cafetín sin estar provisto de la patente municipal. Ha sido notificado varias veces para que saque la patente municipal y no lo ha hecho (Novedades Policia XX, 232). En 1935 reside en calle José de Diego, 51, no lee ni escribe, industrial frutos menores por su cuenta, esposa Trinidad Ramos, 26, no lee ni escribe, lavandera casa privada. Hijo Felipe Marcano, 20, no lee ni escribe, sobrina Angela Perez, 11, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 131, familia 135)

Marcano, Jesús. En 28 julio 1921 la policia sorprende a Obdulio Vizcarrondo y a Jesus Marcano (a) el Maestro en un alambique en la finca de la sra. Francisca Casado en Canovanillas. Se dan a la fuga (Novedades Policia, II, 48). En 4 julio 1923 arresto de Bernardo Quiñones, Cirilo Ortiz, Jesus Marcano, negro, 30, y Juan Andino, porque a las 3:30 p.m. en la casa de Juan Andino en la calle las Marias fueron

sorprendidos cuando se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia VI, 77).

Marcano, Luis. En 16 diciembre 1927 arresto a las 4 p.m. de Luis Marcano, negro, 21, residente de Sabana Abajo, por orden del Juez municipal. Lo denuncia también porque hoy a las 3 p.m. en la carretera de Carolina a Sabana Abajo manejaba el truck-Ford de Arturo Gallardo sin tener plaza ni licencia (Novedades Policia IX, 15). En 29 febrero 1928 guardia Matos informa haber ido a la finca de Arturo Gallardo, en San Antón, y no encontró a Luis Marcano, porque ya se había ido de la finca, "pero me dijo el mallordomo que se lo iba a desil a Don Alturo para que lo mande aca a prestat fianza" (Novedades Policia IX, 140).

Marcos Cruz, Francisco. Elector III, 218, 1898, 55, Sabana Abajo.

Margary García, Gustavo. Falleció el 12 septiembre 2001 en Carolina. Natural de Santurce, residente de Carolina, 74 (The San Juan Star, 18 septiembre 2001, p. 55)

María Torres, Rafael. En 1910 alquila casa en calle del General, natural de España, inmigró 1890, ciudadano de Puerto Rico, dependiente tienda de ropa, lee y escribe, blanco, 31, soltero. Con él vive Gregorio Cortazar Gomez, blanco, 28, soltero, inmigró 1897, natural de España, ciudadano español, dependiente lencería, lee y escribe (Censo 1910, casa 18, familia 22)

Marín, Homero. En octubre 1928 murió en Río Piedras el estudiante carolinense Homero Marín (El Mundo, 5 noviembre 1928, p. 6, "Desde Carolina. Obituario", por Severo Serrano Meléndez.

Marín, Pedro. En 26 marzo 1932 arresto de Pedro Marín, trigüeño, 21, residente calle de Diego, esquina Ensanche, porque a las 11:30 p.m. en la calle del Carmen se mantenía en completo estado de embriaguez (Novedades Policia XX, 109).

Marín, Primitivo. En 11 diciembre 1922 se arresta a Marcelino Perez, blanco, 22, por acometimiento y agresion porque anoche a las 12:50 p.m. en Canovanillas entró en la casa de Matías Marín y agredió con un machete a Primitivo Marin produciendole un herida en la mano derecha en la muñeca de 3 pulgadas de largo (Novedades Policia V, 97). Ver Matías Marín Santiago.

Marín Santiago, Matías. En 1910 es propietario de finca en Canovanillas, en el limite con Barrazas, negro, 58, agricultor finca cultivo general, no lee ni escribe, 28 de casado con Jerónima Ramos, negra, 43, no lee ni escribe, 9 hijos, 8 vivos: Juan Marín Ramos, 20, jornalero cultivo general, no lee ni escribe, Felix, 18, en la escuela particular, lee y escribe, Dámasa, negra, 16, en la escuela pública, lee y escribe, Ana, 14, ingles, en la escuela pública, Angel, 12, ingles, en la escuela pública, Juan 2°. negro 10, ingles, en la escuela publica, Basilia, 8, en la escuela pública, lee y escribe, Raymundo, 6 (Censo 1910, Canovanillas distrito 983, casa 53, familia 54). En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, no lee ni escribe, agricultor frutos menores, dueño finca, negro, 67, casado con Jerónima Marquez Ramos, negra, 50, no lee ni escribe, hijos Juan Marin Marquez, negro, 30, soltero, no lee ni escribe, Labrador frutos menores, Felix, 28, no lee ni escribe, Labrador frutos menores, Ana, 26, no lee ni escribe,

labrador frutos menores, Angel M., 24, lee y escribe, ocupación ninguna, Primitivo, 20, lee y escribe, labrador frutos menores, Basilia, 17, lee y escribe, Raimunda, 14, escuela, lee y escribe, Senen, nieta, 8, escuela, José L., 7 meses (Censo 1920, Canovanillas, Enumerador 982, casa 22, familia 22).

Marquez, Alejandro. En 1 enero 1927 arresto de Alejandro Marquez, mulato, 21, barrio Santa Cruz, porque acometió y agredió a José Morales, residente calle de Diego, sitio Cabro Sucio, dandole con los puños y con un revolver varios golpes. Testigo Martin Delgado, barrio Santa Cruz (Novedades Policia VII, 121).

Marquez, Andrés. En 21 enero 1933, a las 11:30 a.m., arresto de Andres Marquez, trigüeño, 28, por infraccion a las ordenanzas municipales según mandamiento de arresto de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia XXIII, 233).

Marquez, Angel. En abril 1905 se informa que la policia detuvo al prófugo Angel Marquez (La Correspondencia, 5 abril 1905, p. 1).

Marquez, Angel. Entre victimas de San Ciprian en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Marquez, Benito. En 30 noviembre 1932 Benito Marquez, mulato, 48, residente en Barrazas, informa que ha sido con una cuchille por Mateo Medero residente en Barrazas. Tiene heridas en el costado izquierdo, en la barriga, en el brazo derecho, en la mano izquierda, y en la espalda (Novedades Policia XXIII, 73).

Marquez, Calixta. En 8 junio 1928 denuncia a Calixta Marquez, trigüeña, 18, residente Catañito, porque en uno de los últimos días del mes de Mayo y estando alquilada en la casa de d. Luis Padial en la calle Muñoz Rivera, sustrajo de allí un baño de latón valorado en \$1.50 el que fue ocupado en su poder (Novedades Policia X, 8-9).

Marquez, Catalino. Elector II, 211, 1898, 56, Canovanillas.

Marquez, Catalino. En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, negro, 40, soltero, madre, Faustina Marquez, negra, 85, soltera, no lee ni escribe, hermanos Ildefonsa, negra, 37, soltera, no lee ni escribe, lavandera familia privada, Juan, 35, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, sobrinos Encarnacion Marquez, negro, 16, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Hilario, 7, no va a escuela, José, 3, Julio, 9 meses (Censo 1920, casa 209, familia 271). En 1930 alquila casa en calle San Francisco, color, 47, no lee ni escribe, cargador cemento casa, convive con Camila Reyes, color, 30, no lee ni escribe, lavandera en hogar por su cuenta, cuñado Jesús Reyes, color, 28, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 4 semanas desempleado (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 45, familia 57).

Marquez, Damian. Elector 333, 1898, 32.

Marquez, Delfín. Delfin Marquez, inquilino de residencia en calle Ensanche esquina Recinto no. 2 testigo de alteración a la paz (Novedades Policia IX, 147). En 1930 alquila casa en calle San Rafael, no lee ni escribe, capataz finca caña, color, 34, casado con Juana



Rivera, color, 32, no lee ni escribe, hijos Crescencia Marquez Rivera, color, 15, lee y escribe, Mercedes, 12, lee y escribe, Miguel, 8, Emma, 6, Angel, 1 y 6 meses, sobrino Alejandro Encarnacion, color, 16, lee y escribe, Labrador finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 366, familia 367).

Marquez, Dionisio. En octubre de 1852 en San Miguel de Trujillo, "Dionisio Marquez, por haber admitido en su casa una mujer de otro barrio," pagó 2 pesos de multa (Gaceta, 9 de noviembre, 1852, p. 4). Colindancia con Dionisio Marques de terreno en Canovanillas cuya venta Teresa Cartagena contrata en 21 marzo 1859 con Eusebio Lopez (Prot Not Font 1859, 66 v-67 r)

Marquez, Dolores. En 1935 reside en calle de Diego, costurera propio hogar, 21, lee y escribe, convive con [no dice], hijo Jesus Manuel Giralde, 3, Juan Antonio Baldonado [sic], 1, sirvienda Maria Luisa Delgado, blanca, 15, lee y escribe (Censo 1935, casa 195, familia 195).

Marquez, Eduviges. En 1920 es propietario de casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, mulato, 72, convive con Eusebia Marquez, mulata, 67, no lee ni escribe, lavandera familia privada, hijos Tomás Marquez, mulato, 44, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Eufemio, mulato, 41, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Marcolina, mulata, 38, no lee ni escribe, planchadora familia privada, Luciano, 33, lee y escribe, jornalero finca de caña, Monserrate, 31, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 338, familia 449).

Marquez, Encarnación. En 13 febrero 1927 arresto de Jesus Reyes, 20, trigueño, residente de Cabro Sucio, y a Encarnacion Marquez, mulato, 21, residente de Cabro Sucio, por jugar monte. Ocupada una baraja y 3 centavos (Novedades Policia VII, 173). En 1935 reside en la Perla, 30, no lee ni escribe, jornalero central azúcar, convive con Estebaía Rivera, 24, no lee ni escribe, hijas Providencia, 4, Maria, 1 y 6 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 219, familia 226).

Marquez, Eufemio. En 12 junio 1921 se denuncia a Ufemio Marquez, blanco, 32, residente en calle Cantera, por vender de una caja de dulces en la plaza del mercado sin tener certificado de salud (Novedades Policia I, 257), Ver Eduviges Marquez.

Marquez, Eusebia, viuda de Ríos. En 1930 reside en calle San Francisco, color, 70, viuda, no lee ni escribe, lavandera en hogar por su cuenta, hijos Tomás, 50, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Eufemio, 45, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Monserrate color, 40, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1930, enumerador 2-1-A, casa 55, familia 72). En 1935 reside en calle San Francisco, no lee ni escribe, 66, color, soltera, hijos Tomas, 45, no lee ni escribe, ordeñador vaquería, Eufemio, 40, no lee ni escribe, ordeñador vaquería, Luciano, 35, no lee ni escribe, revendón calle por su cuenta, Monserrate, 30, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, Andres, 28, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Alejandro, 23, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Gregoria, nieta, 10, no va a escuela, Luisa, 8, no va a escuela, alojado Alejandro Osorio, 60, viudo, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 195, familia 198)

Marquez, Francisco. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, carretero empresa de carros, mulato, 32, 14 de convivencia con Belen Adorno Torres, mulata, 33, no lee ni escribe, 4 hijos, 2 vivos: Alejandrina Adorno, mulata, 5, en casa, Fabián, 3 meses (Censo 1910, casa 393, familia 648). En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, negro, 45, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con Belén Andino, mulata, 50, no lee ni escribe, lavandera familia privada, hijos Marcelo, 8, no va a escuela, Julio, 6, Ramon, 2 meses (Censo 1920, casa 204, familia 264). En 27 junio 1922 Francisco Marquez, mulato, 45, y Vicente Gonzalez, 20, denunciados por infracción al Reglamento de Sanidad por haber sido sorprendidos practicando la limpieza de una letrina de una casa del poblado Cabro Sucio sin tener el correspondiente permiso ni proceder como lo dispone el reglamento de sanidad (Novedades Policia IV, 203)

Marquez, Gregorio. Elector II, 202, 1898, 25, Canovanillas.

Marquez, Hilario. En 12 junio 1932 Hilario Marquez a)Yayo, negro, 19, hijo de Evangelista Calderon y Alfonsa Marquez, residentes calle Unión, sitio Cabro Sucio, murió ahogado en el Río Grande de Loiza en Canovanillas. Testigos dijeron que se lanzó al agua y no salía, y corrieron al cuartel a informar el caso (Novedades Policía XXI, 5).

Marquez, Jacinto. En 1935 reside en la Perla, ordeñador de vaquería, no lee ni escribe, 21, convive con Juana Colón, 20, lee y escribe, hijo Juan, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 307, familia 321).

Marquez, José. En 14 diciembre 1810 entierro en Río Piedras de Juan, h.l. de Jose Marquez y Francisca Figueroa, parroquianos de Trujillo. Lo bautizó la partera Juana de Agosto. Murió en el sitio de Quebrada Infierno jurisdiccion de Trujillo (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 901).

Marquez, José. En 21 enero 1844 en Trujillo Alto d. José Ramón de Rivera, de San Miguel de Trujillo, da en arrendamiento a José Marques una estancia en San Miguel de Trujillo, sitio de los Robles, de 194 cuerdas, "quedando fuera del arrendamiento lo que compre a d.Juan Emanguar del propio vecindario". Por 8 años, 100 pesos anuales, pagaderos cada 31 de diciembre. En dicha estancia hay una casa de habitación de servicio, un cafetal de cuerda y media en buen estado, como 4 cuerdas de platanal útil, varios palenques de demajagua, cercas de mayas, porción de árboles frutales, montes y malezas. No podrá tumbiar de monte mas que una cuerda al año. No podrá disponer de maderas utiles para estantes y tablazonos de mérito. Tasa fincas en 550 pesos. Si se le pide para una familiar desocupará. No firman (Prot Not Trujillo Alto 1844, 4 v-5 v).

En octubre, 1853, Jose Marquez, por falta a la obra del camino pago 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre 1853, p. 2) Colindancia con Jose Marquez de terreno en Carruzos que en 5 junio 1858 Pascual Acosta arrienda a Pedro Martir Acosta (Prot Not Font 1858, 139 v-140 r) Colindancia con Jose Marquez de terreno en Carruzos que en 23 febrero 1859 Pedro Pablo Acosta le vende a sus hijos (Prot Noy Font 1859, 42 r-v) Colindancia con Jose Marquez de terreno en Canovanillas cuya venta en 21 marzo 1859 Teresa Cartagena contrata con Eusebio Lopez (Prot Not Font 1859, 66 v-67 r)

Marquez, Juan. Elector 323, 1898, 36, Barrosa.

Marquez, Juan. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de las Marías, mulato, 67, 19 de casado con Santos Fernandez, mulata 39, 10 hijos, 5 vivos, no lee ni escribe. Con ellos hijos Juan C. Marquez Fernandez, mulato, 12, ingles, escuela, Nemesio, mulato, 8, escuela, lee y escribe, Juan, 4, Clemente, 1 (Censo 1910, casa 79 familia 98)

Marquez, Juan. En 17 octubre 1927 se informa arresto a la 1 p.m. la vispera de Juan Marquez, blanco, 55, porque en la calle San Francisco, en completo estado de embriaguez profería palabras obscenas y portaba un machete, que fue ocupado (Novedades Policia VIII, 206). En 1935 reside en la Perla, jornalero finca frutos, 15 semanas desempleado, no lee ni escribe, 40, convive con Alfonsa, 40, no lee ni escribe, lavandera casa privada, hijos Encarnacion, 22, soltera, no lee ni escribe, Jose, 16, no lee ni escribe, Julio, 12, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 224, familia 232).

Marquez, Juan. En 1935 reside en calle Salvador Brau, no lee ni escribe, pesebrero central de azúcar, 43, convive con Maria Pimentel, 52, no lee ni escribe, lavandera casa privada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 41, familia 43).

Marquez, Juan M. En 21 enero 1933 el jefe del distrito Pagán anota estas instrucciones: "El Guardia Juan M. Marquez, no. 612, continuará el servicio mientras sea necesario, pero en caso de que estuviese tranquilo todo y no hubiesen muchos borrachos, se puede retirar y rendir a las 2:00 A.M." A las 4 a.m. anota el guardia: "Guardia Juan M. Marquez #612 de refuerzo en la Poblacion de noche, rinde a la hora indicada, no habiendolo hecho a las 2 am por bien al servicio, esto por haber unos rosarios en el Ensanche, ademas por haber algunos borrachos en el sitio denominado Cabro Sucio" (Novedades Policia XXIII, 234).

Marquez, Julian. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 16 semanas desempleado, 30, convive con Laura Rohena, 28, no lee ni escribe, hijos Julio, 10, no lee ni escribe, Mari,a 9, Marta, 6 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 306, familia 320).

Marquez, Juliana. En 1 febrero 1922 se destruye un alambique de Brigido Calderon encontrado en la finca de Juliana Marquez en Barrazas (Novedades Policia III, 247)

Marquez, Julio. En 15 abril 1927 sorprende una jugada de dados y denuncia a Julio Marquez, mulato, 24, residente calle Union, Jose Melendez y Monserrate Marquez (Novedades Policia VII, 250).

Marquez, Luciano. Elector 331, 1898, 35.

Marquez, Luciano. En 3 noviembre 1923 denuncia a Francisco Rodriguez, Dámaso Delgado, Juan Andino, Luciano Marquez, trigueño, 27, y Florentino Brenes porque a las 9:30 p.m. anoche en la calle de Las Marías en la casa de Juan Andino jugaban al monte con dinero (Novedades Policia VI, 264).

Marquez, Mateo. En 30 noviembre 1932 fue agredido por Mateo Medero, q.v. Mulato, de 43, natural de Carolina y residente en Barrazas (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 15,813).

Marquez, Melisto. En 23 mayo 1922, 5:30 p.m., se le ocupa un alambique completo a Melisto Marquez, trigueño, 40, residente en Santa Cruz, en la finca del Sr. Ramón Delgado, en su misma casa. Había 2 pipas de batición (Novedades Policía IV, 145-46)

Marquez, Micaela. En 1910 alquila casa en Callejon San Juan, es lavandera familia particular, no lee ni escribe, mulata, 35, soltera, 4 hijos, 2 vivos, Carmen, 2, Angel, 2 meses (Censo 1910, casa 264, familia 348)

Marquez, Monserrate. En 25 junio 1922 arresto de Monserrate Marquez, por alterar la paz, provocó de palabras a Antonio Olivero, en el cafetin de Olivero (Novedades Policía IV, 200) En 12 julio 1922 denuncia a Monserrate Marquez trigueño blanco, 23, y Miguel Fragoso, 18, porque a las 6:30 p.m. Marquez le dio con un vaso de limpiabotas a Fragoso por la cabeza, y pelearon con piedras en la plaza de recreo. Arrestados y conducidos a la carcel, fianza de \$50 (Novedades Policía IV, 223) En 18 julio 1922 se denuncia a Americo Cruz, Ramon Montañez, Pablo Piñero y Monserrate Marquez blanco, 22, porque a las 6:30 p.m. en Cabro Sudio jugaban el juego sin fin (Novedades Policía IV, 235) En 19 julio 1922 se denuncia a Juan Santos, 17, y Monserrate Marquez, 22, blanco porque a las 5:50 p.m. jugaban seven eleven en la calle Muñoz Rivera detrás del cine. Ocupados 2 topos y 3 centavos (Novedades Policía IV, 236) En 4 agosto 1922 se denuncia a Pedro Dominguez, Catalino Febre, Meliton Gonzalez, Dolores Perez y Monserrate Marquez, 22, por alterar la paz a las 2:30 p.m. en la calle de Diego. Todos le tiraban piedras a Marquez y Marquez le tiraba a los otros (Novedades Policía IV, 259) En 9 agosto 1922 se denuncia a Monserrate Marquez, blanco, 22, porque a las 11 a.m. frente a la oficina de Sanidad llevaba una carretilla llena de mavi y una batea de dulce, que fue ocupada por el inspector de sanidad (Novedades Policía IV, 265) En 28 agosto 1922 se denuncia a Monserrate Marquez, 22, trigueño, por portar un cuchillo en la cintura, en la plaza, a las 10 a.m. (Novedades Policía, IV, 287) En 20 septiembre 1922 se denuncia a Monserrate Marquez, blanco, 23, y Guillermo Angulo porque a las 9:45 p.m. anoche formaron un escandalo. Angulo le pegaba a Monserrate con una vara en el cuerpo y éste tenía un cuchillo y le lanzó varias puñaladas, no pudiendo agredir a Angulo (Novedades Policía V, 16). En 4 noviembre 1923 la policía sorprende a Monserrate Marquez, trigueño, 26, y a 25 otros en Trujillo Bajo jugando al monte (Novedades Policía VI, 265-66). En 15 abril 1927 sorprende una jugada de dados, y denuncia a Julio Marquez, Jose Melendez, y Monserrate Marquez, mulato, 26, residente en calle San Francisco (Novedades Policía VII, 250). En 18 abril 1927 toma nota para denunciar a Jose Figueroa, Monserrate Marquez, mulato, 28, y Jose Melendez porque anoche a las 8 p.m. se dedicaban a jugar dados (Novedades Policía VII, 254). En 8 agosto 1927 a las 3:30 p.m. en la calle San Francisco sorprendió una jugada de seven o eleven. Hacía de banquero Monserrate Marquez, mulato, 33, residente calle Unión, y se arrestó también a José Carrasquillo. No se pudo ocupar los dados ni dinero (Novedades Policía VIII, 108). En 9 octubre 1927 arresto de Monserrate Marquez, trigueño, 35, residente calle Union, Ventura Febre y Ramon Gomila porque a las 5:15 p.m. en la calle de Diego formaron un fuerte escandalo dandose con piedras. Gomila recibió una pedrada en la cabeza, y Monserrate otra en

la region frontal (Novedades Policia VIII, 193-94). En 4 septiembre 1932 denuncia a Monserrate Marquez a) Don Mon, trigüeño, 30, y otros (ver Javier Fragoso) porque se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 231-32) Ver Eduviges Marquez. [En censos 1930, 1935 ver Eusebia Marquez]

Marquez, Nicomedes. El Fiscal de Distrito de San Juan ha formulado acusación contra Nicomedes Marquez y José Benitez, quienes el 26 de septiembre 1902 se agredieron mutuamente con machetes en Carolina, "considerado dicho delito comprendido en el artículo 237 del Código Penal" (La Correspondencia, 7 enero, 1903, p. 3, "Informacion Local")

Marquez, Reyes. En 1920 es jornalero finca caña, alquila casa en calle Union, no lee ni escribe, blanco, 35, viudo (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 72, familia 94).

Marquez, Santiago. Santiago Marquez entre organizadores laborales de Carolina en 1923 (Justicia, 14 mayo 1923, p. 4). En 1935 reside en calle de Diego, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, 56, color, casado con Leocadia Perez, 42, color, no lee ni escribe, cocinera casa privada, hijos Martina Marquez Pérez, 20, no lee ni escribe, lavandera casa privada, Raúl, 16, escuela, lee y escribe, Amina, 13, escuela, lee y escribe, María, 10, escuela, lee y escribe, Blanca, 8, Amparo, 5 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 96, familia 99).

Marquez, Silvestre. En 1935 vive en calle Muñoz Rivera, no lee ni escribe, labrador finca, blanco, 30, casado con Laura Aponte, blanca, 17, lee y escribe (Censo 1935, casa 215, familia 215).

Marquez, Victoria. En 1935 reside en calle San Francisco, cocinera hotel, 45, divorciada, no lee ni escribe, hijos Calixta, 24, soltera, no lee ni escribe, lavandera hogar propio, Ambrosio, 21, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Juan, 15, no lee ni escribe, alojado Cecilio Fargas, no lee ni escribe, ocupacion ninguna (Censo 1935, enumerador 2-1=A, casa 187, familia 191).

Marquez, Victoriano. En julio 1916 se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14, "Movimiento obrero en Carolina") En 1935 es maquinista central azucar, 45, no lee ni escribe, reside en La Perla, convive con María Saldaña, 31, no lee ni escribe. Hijos Sebastián, 13, escuela, lee y escribe, Victoria, 11, no lee ni escribe, Dolores, 9, Ramón, 7 (Censo 1935 A, casa 408, familia 428)

Marquez, Virgilio. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, jornalero ficna de caña, 13 semanas desempleado, 40, casado con Julia Ríos, 29, lee y escribe, hijos José A. Marquez Ríos, 11, escuela, lee y escribe, Severo, 10, lee y escribe, escuela, Francisca, 7, Juana, 3 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 311, familia 325).

Marquez Agosto, Buenaventura. En 30 julio 1885 da. Genara Torres Fernandez vende a Buenaventura Marquez Agosto, natural de Trujillo Alto, vecino de Carolina, casado, agricultor, 64, 26 cuerdas y 75/100 de otra en Barrazas por 256 pesos, recibidos. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1885, 217 r-220 v).

Marquez Encarnación, Carmelo. Nació en 10 de junio 1911, murió 16 de noviembre 2001. Entierro 18 noviembre 2001, en Cementerio de la

Resurrección, Trujillo Alto. Funeraria Rodriguez Osorio (El Nuevo Día, 18 noviembre 2001, p. 147).

Marquez Febres, Ambrosio. Elector II, 219, 1898, 35, Carruzos. En 1910 es propietario de finca en Carruzos, agricultor finca frutos menores por su cuenta, no lee ni escribe, negro, 65, 32 convive con Marcela Correa, lavandera en casa por su cuenta, no lee ni escribe, negra, 46, 11 hijos, 9 vivos: Cristino, negro, 25, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Leonarda, negra, 16, quehaceres de casa, Luis, 20, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Maximino, 15, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Damaso, 10, en la escuela publica, lee y escribe, Emilia, 14, no lee ni escribe, Pilar, 8, varon, en la escuela publica, no lee ni escribe, Dominga, 7, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, Carruzos, casa 32, familia 32)

Marquez Febres, Eugenio. Elector II, 215, 1898, 35, Carruzos.

Marquez García, Crispulo. En 1920 alquila casa en barrio Pansacola de Canovanillas, mulato, 46, no lee ni escribe, jornalero finca caña, casado con Bonifacia Febre López, mulata, 30, no lee ni escribe, hijos Eusebio Marquez Febre, mulato, 22, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Tomás, 20, no leeni escribe, jornalero finca caña, Filomena, mulata, 18, lee y escribe, Francisco, 16, lee y escribe, escuela, Faustino, lee y escribe, escuela, Carmen, 12, lee y escribe, escuela, Angelina, 10, no lee ni escribe, José, 8, padre Cruz Marquez López, 80, viudo, no lee ni escribe (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 165, familia 166).

Marquez Prieto, Juan. Elector 336, 1898, 52.

Marquez Prieto, Lino. Elector 335, 1898, 56.

Marquez Quiñones, Juan J. Elector II, 213, 1898, 35, Carruzos

Marquez Ríos, Tomás. En 1910 es propietario de casa en calle San Francisco, labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 45, 25 de convivencia con Eduarda Osorio, mulata, 41, no lee ni escribe, 9 hijos, 6 vivos. Hijos Mariano, mulato, 19, labrador finca caña, lee y escribe, Esmeralda, 16, no lee ni escribe, Antonio, 10, en casa, no lee ni escribe, Eustaquia, 7, en casa (Censo 1910, casa 313, familia 440)

Marques Sánchez, Catalino. En 1935 reside en calle Union, no lee ni escribe, labrador finca caña, 15 semanas desempleado, 45, convive con Ramona Morales, blanca, 25, no lee ni escribe, lavandera casa privada, hijos Angel Luis, 4, Maria Cristina, 2 ½ (Censo 1935, casa 36, familia 36).

Marrero, Diego O. En septiembre, 1940, es uno de los oradores en mitin tripartita en Carolina (El Imparcial, 14 septiembre, 1940, p. 16)

Marrero, Inés. En 1910 es lavandera de familia particular, lee, no escribe, alquila casa en calle San Francisco, 25, negra, soltera, 1 hijo, muerto (Censo 1910, casa 281, familia 382)

Marrero, José. En 3 abril 1923 se denuncia a Jose Marrero, mulato, 31, vecino de Sabana Abajo, por portar armas, un revolver calibre 9 con 4 balas (Novedades Policia V, 248)

Marrero, Pedro. En 1910 es obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, propietario de casa en calle Las Marías, negro, 66, convive hace 12 con Eusebia Sanchez, mulata, 35, lee no escribe, 3 hijos, muertos. Hijos José Marrero Estrada, mulato, 22, sabe inglés, albañil construcciones, lee y escribe, Gregoria, mulata, sabe ingles, 4 de casada, 2 hijos, vivos. Alojadas Dorotea Sanchez, mulata, 25, lavandera familia particular, lee no escribe, 6 de casada, 1 hijo, vivo, Felicita Olmo Sanchez, mulata 5, en escuela publica, lee y escribe. Nietos Pilar Delgado Marrero, varon, 3, y Juana, mulata, 1. Hijastro Roman Falero Sanchez, mulato 12, en escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 81, familia 100) En 1920 alquila casa en calle de Diego, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, negro, 69, casado con Eusebia Sanchez, negra, 53, no lee ni escribe, cocinera familia privada, nieta Juana Rivera, negra, 13, escuela, lee y escribe, cuñada Clara Ortega Sanchez de Vizcarrondo, negra, 36, no lee ni escribe, convive con José Vizcarrondo Cruz, negro, 39, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, criados Francisco Llano, negro, 12, lee y escribe, siriviente familia privada, José Orellana, negro, 7, no va a escuela, oficio ninguno (Censo 1920, casa 256, familia 335).

Marrero, Ricardo. En 21 diciembre 1859 firma escritura por otorgante (Prot Not Font 1859, 233 r)

Marrero Cheleri, Valentín. En 1920 alquila casa en calle Amadeo, sirviente hotel, lee y escribe, mulato, 24, convive con Rosa Fernandez Velazquez, mulata, 23, no lee ni escribe, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 131, familia 170).

Marte, Dámaso. En 1910 alquila finca en Martin Gonzalez, lee y escribe, agricultor finca de caña, negro, 40, 15 de casado con Petra Delgado, negra, 35, lee y escribe, 6 hijos, vivos: Casiano Marte Delgado, negro, 11, en la escuela pública, lee y escribe, Fausto, 9, en casa, Carmelo, 6, en casa, Alejandrina, 3, Perfecta, 1 (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 54, familia 56).

Marte Andino, José. José Martes Andino entre los detenidos en marzo 1905 por heridas inferidas a Jose Monserrate Isaac en Sabana Abajo (La Correspondencia, 30 marzo, 1905, p. 3, "Servicios de la policia en Carolina").

Martí Cullar, Jaime. Telegrafista del telegrafo insular, hijo de padre español, no sabe ingles, tiene 35 años en 1910 y 11 de casado con Dolores Mendez Elias (q.v.) hija de padre español, blancam 30, lee y escribe, de quien ha tenido 5 hijos, viven 4: Jaime, 6, Margarita, 9, en escuela, Dolores, 4, Maria M., 1. Dos criados Rosa Canales Mulero, 9, y Jesus Canales Mulero, 6, no van a las escuela. Residen en calle del General, propietario de casa (Censo 1910, casa 26, familia 32).

Martin Morales, Felix. Elector II, 222, 1898, 57, Carruzos.

Martinez, Alberto. En 24 enero 1923 se denuncia a Alberto Martinez, blanco, 17, por no tener certificado de salud (Novedades Policia V, 151)

Martínez, Alejandrina. En 1930 es propietaria de casa en calle Ensanche no. 2, no lee ni escribe, blanca, 55, viuda, hijos Victor García,

blanco, 25, soltero, lee y escribe, Labrador ferrocarril, 32 semanas desempleado, Alfonso García, blanco, 18, no lee ni escribe, Labrador ferrocarril, Alejandrina García, blanca, 12, lee y escribe, escuela, alojado Pedro Vázquez, color, 48, soltero, no lee ni escribe, carpintero de casas, empleado (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 218, familia 218).

Martínez, Alejandro. En 10 mayo 1928 toma nota para denunciar a Alejandro Martínez, negro, 20, residente calle de Diego, porque a la 1:30 p.m. guiaba el carro # 872 por la calle Salvador Brau sin tener placa ni licencia (Novedades Policía IX, 262). En 25 mayo 1928 denuncia a Alejandro Martínez a) Chango, negro, 20, residente calle de Diego, porque a las 3 p.m. manejaba por la calle Ignacio Arzuaga el auto 972 de Ernesto Seijo Casalduc, sin placa ni licencia (Novedades Policía IX, 286). En 20 noviembre 1932 toma nota de Alejandro Martínez a) Chango chofer 21230, negro, 23, porque a las 7:45 a.m. y por la calle Unión guiaba el auto P 1898 de Gabriel Bracero, "conduciendolo completamente lleno de guineos siendo de servicio público y a la vez llevaba dos pasajeros a su lado" (Novedades Policía XXIII, 44). En 4 enero 1933 arresto de Alejandro Martínez, negro, 22, residente de calle de Diego, por desacato, según mandamiento de la corte de Fajardo (Novedades Policía, XXIII, 189).

Martínez, Ambrosio. En agosto 1839 Ambrosio Martínez por 1 bestia suelta pagó 1 peso de multa (Gaceta, 5 octubre 1839, p. 480)

Martínez, Anastasio. En 24 mayo 1927 en la calle Ignacio Arzuaga en la botica del dr. Trilla Martín Sanche acometió y agredió al niño Anastasio Martínez con un cepillo en los momentos que se encontraba haciendo una limpieza en la botica, dándole un golpe arriba del ojo izquierdo (Novedades Policía VIII, 12-13).

Martínez, Angel. En 4 agosto 1922 se investiga escalamiento en la tienda de Marcos Quiñones en Cangrejos Arriba hecho por Angel Martínez, blanco, 20, natural de Añasco, residente de Sabana Abajo, a las 2:30 a.m. Juan Domenech y Pedro Quintero lo sorprendieron y se dio a la fuga (Novedades Policía IV, 258)

Martínez, Antonio. En 18 abril 1853 entre sorprendidos en juegos prohibidos, 15 pesos de multa (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 1) En 20 diciembre 1859 se menciona a d. Antonio Martínez como uno de los dos peritos que tasaron el valor de las siembras de Evaristo Mojica al desocupar terrenos de d. José Mercado (Prot Not Font 1859, 231 r-232 v) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 1 caballo de silla. Clindancia con casa de d. Antonio Martínez de casa en la calle principal que d. Baltasar Paniagua vende a d. Vicente Pérez en 21 febrero 1862 y que en esa misma fecha Pérez vende a Isidro Landrau (Prot Not Font 1862, 49 r-50 r y 50 r-51 r)

Martínez, Antonio J. Procurador síndico en 18 octubre 1869 (FGEPR, caja 430, copia de acta)

Martínez, Atalicio. En 21 septiembre 1927 arresto de Esteban Encarnación, 26, trigueño, del barrio Santa Cruz, residente en Martín González, en la central Victoria porque a las 10:30 a.m. en el trabajo en la colonia llamada Crosa acometió y agredió con un machete al menor de 14 años Atalicio Martínez, hijo de Monserrate Martínez y Anacleto



Santana, que viven en la calle Unión, sitio Cabro Sucio, ocasionándole varios golpes en los brazos y varias partes del cuerpo y una herida leve en una mano. El agredido fue referido al hospital. Se le ocupó al acusado un machete perrillo. Quedó en libertad bajo fianza de \$5 (Novedades Policia VIII, 166).

Martinez, Benigno. En diciembre 1903 d. Carlos Llauger dirige interinamente la escuela que dirigía d. Benigno Martinez, quien solicitó licencia por enfermedad (La Correspondencia, 8 diciembre 1904, p. 4, "Correo de Carolina").

Martinez, Bernardo. En 26 mayo 1922 se sorprende un alambique en la finca de d. Candido Suarez en Cacao. Suarez dijo que los dueños de este alambique eran Francisco Trillas y Bernardo Martinez (Novedades Policia IV, 151)

Martinez, Carmelo. En 12 febrero 1928 se informa que la vispera a las 11 p.m. fue curado en el Hospital Municipal Carmelo Martinez, de Martin Gonzalez, de una herida en la región frontal. Dice que lo hirió Mauricio Rivera Osorio, de Santa Cruz, negro, 28, en Martón Gonzalez (Novedades Policia IX, 107).

Martinez, Carmen. En 1870 tiene una esclava (Delbrey, Relacion).

Martinez, Daniel. En 18 agosto 1921 se informan escalamientos la noche anterior en los ventorrillos de Felipe Sierra, Anastasio Bultron y Rosa de Jesus. En 19 agosto se arresta a Daniel Martinez, blanco, 26, residente en Canovanillas. Vendia los huevos robados en Trujillo Bajo (Novedades Policia II, 88, 89-90)

Martínez, Domingo. En 15 enero 1807 se sepultó en Río Piedras a Juana Bautista del Río, natural de Aguada y vecina de Río Piedras, como de 60, h.l. de Nicolás y Felipa Ortiz difuntos, casada con Francisco José Sanchez y en segundas nupcias con Domingo Martínez, quien murió en el Barrio de San Antón. Recibió penitencia y extremaunción, pero no la eucaristía por la crecida distancia y los penosísimos caminos (Río Piedras, Libro III Entierros, partida 538).

Martínez, Eleuterio. En 30 abril 1928 investigación en Martín Gonzalez, sitio de Piedras Blancas. A las 6: 30 p.m. Elauterio Martinez, blanco, 45, residente de Piedras Blancas, en estado de embriaguez acometió y agredió a la sra. Ana María Pérez, dándole una gaznatada y con un machete le amenazaba y provocaba de palabras. También amenazó a Eugenio de Kesus, que estaba sentado frente de la casa de Ana María Perez "y le manatiava en la cara y le decia este cabron sucio le voy a partir er percuezo y le provocava de palabras ysultantes tales como hijo de la gran puta ustede no son mas que unos chulo..." (Novedades Policia IX, 247).

Martinez, Enrique. En 5 mayo 1922 se denuncia a Enrique Martinez, blanco, 42, n. de Fajardo, residente en calle Ignacio Arzuaga, porque a las 1:45 p.m. una chiquita de Jose Rivera se pegó al alambre electricificado que cerca la casa de Martinez y fue asfixiada por la electricidad (Novedades Policia IV, 117)

Martinez, Fernando. En 24 noviembre 1853 entierro en Río Piedras de Francisco Martinez, de 90, soltero, murió en Trujillo Bajo, cuyo río no daba paso (Río Piedras E VIII, partida 1446).

Martinez, Francisco. Electores 1873 num. 141, Pueblo, contribuye 30 pesetas.

Martínez, Jerónima. El juicio por adulterio contra Geronima Martínez, de la Carolina, quedó señalado para el 22 enero 1903 (La Correspondencia, 19 enero 1903, p. 3, "Información Local")

Martínez, José. Elector 298, 1898, 25, Pueblo. En 1920 es pintor de casas, propietario de casa en calle Narciso Font, 58, lee y escribe, casado con Eladia García Nieves, 58, no lee ni escribe. Nietos María Eulalia, 8, en escuela, y Antonia Martinez, 7, no va a escuela (Censo 1920, casa 33, familia 42). En 4 noviembre 1923 la policía sorprende a Jose Martinez, negro, 50, y 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66). En 1930 alquila casa en calle Salvador Brau, no lee ni escribe, color, 70, viudo, hijos Raimundo, color, 33, soltero, lee y escribe, carpintero casa, 28 semanas desempleado, Alejandro, 25, soltero, lee y escribe, chofer automovil, alojado Pedro Carrasquillo, blanco, 45, soltero, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 39, familia 48).

Martinez, Juan. En 29 julio 1923 arresto de Juan Martinez, blanco, 22, natural de Fajardo y residente de Río Arriba, de Fajardo, porque a las 7 a.m. portaba una navaja barbera (Novedades Policia VI, 113).

Martínez, Juan B. En 27 agosto 1923 denuncia a Juan B. Martinez, blanco, 40, por infraccion al Reglamento de Sanidad 7, articulo 71, y Reglamento 14, articulo 15, y también, blanco, 38, por infraccion al Reglamento 71 art. 2 (Novedades Policia VI, 169, 170).

Martinez, Juan José. Electores 1873 num. 142, Pueblo, contribuye 40 pesetas. Elector 306, 1898, 52, Pueblo.

Martinez, Juana. En 1935 reside en calle de Diego, color, 53, viuda, no lee ni escribe, planchadora casa privada, hija Inés Reyes Martínez, 34, casada, no lee ni escribe, planchadora casa privada, nietas Socorro, 12, no lee ni escribe, Marcola, 11, no lee ni escribe, Eustaquia del Valle, 4 y 6 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 117, familia 120).

Martinez, Julio Isabelo. En 1910 es pintor casa particular, empleado, lee y escribe, propietario casa en calle de las Marías, 48, mulato, lee y escribe, 30 de casado con Eladia García Nieves, mulata, 50, no lee ni escribe, 5 hijos, 2 vivos. Con ellos viven José Martinez García, hijo, mulato, 23, 3 de casado, carpintero taller de maderas, lee y escribe, nenea Gregoria Avilés Gonzalez, mulata, 21, lee y escribe, 1 hijo vive, nietos Teodosia Martinez, 6, en escuela publica, y Josefa Martinez Aviles, 2 (Censo 1910, casa 71, familia 84)

Martinez, Luis. En 15 octubre 1921 se arresta a Zoilio Felix, 26, y a Luis Martinez, blanco, 18, natural de Caguas y vecino de Carolina, por sostener una riña a las 7 y 30 en el cafetin de Angel Vaquero en la calle de Diego (Novedades Policia III, 15) En 7 noviembre 1921 se informa que a las 2 a.m. cuando Rafael Garcia llegaba de Rio Piedras en

el auto Ford P512 con varios pasajeros, al llegar a la panadera de d. Felipe Sanchez Luis Martinez, blanco, n. de Caguas, res. Carolina, 18, le llevó el auto para Rio Piedras "y habiendo llegado la 5 a.m. con el auto habiendole botado una bandera americana" (Novedades Policia III, 63-64)

Martinez, Magdalena. Colindancia con Magdalena Martinez de casa en calle de la Cruz que en 2 julio 1886 da. Rosa Matos Roena vende a Maria Gregoria Guemarees Acevedo (Prot Not Bolet 1886, 121 r-124 v).

Martínez, Mamerto. De 9 años, 9 meses en la escuela, 7 ausencias en el trimestre, 2°. Nivel, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877)

Martinez, Pablo José. Pablo José Martínez, 22 años de vecindad, 16 con hacienda de caña, contribuye 37 pesos 3 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Hoyo Mulas) En 29 abril 1858 d. Eusebio Colon hace su testamento, nombra tercer albacea a d. Francisco Moscoso y le encarga que cumpla en todas sus partes el contrato de arrendamiento que tiene celebrado con d. Pablo José Martínez y su esposa da. María Olaya Colón (Prot Not Font 1858, 91 v-93 v)

Martinez, Pedro José. En San Antón, en 14 abril, 1859, d. Pedro José Martinez confiere poder a pleitos a d. Juan Francisco Moscoso. Firma (Prot Not Font 1859, 75 v-76 v)

Martínez, Petra, viuda de García. En 1935 reside en calle Andrés Aruz, lee y escribe, color, 43, viuda, hijo Victor M. García, 39, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, yerno [sic] Maximino Figueroa, 12, lee y escribe, escuela, nieta Ana García Figueroa, 9, escuela, hijos Raúl García Martínez, 8, Aleja, 4, Luz M. García Hernandez, 1 mes (Censo 1935, casa 106, familia 106)

Martinez, Plácido. En 3 abril 1922 se arresta a Marcial Rivera, 35, porque hoy a las 10:30 a.m. en union a otros que se dieron a la fuga con piedras y una varilla de hierro acometio y agredio a Placido Martinez, blanco, 22, n. de Quebradillas y residente de Machicote. Este individuo resultó con un rasguño pequeño en la barriga (Contexto de huelga) (Novedades Policia IV, 59). En 18 febrero 1928 arresto de Jose Peñalosa por vender un caballo de d. Eduardo Saldaña a Placido Martinez por 20 dólares (Novedades Policia IX, 120-21). En 8 noviembre 1928 informa el sr. Placido Martinez que anoche dejó una bestia sin herrar en el corral de su casa en la calle Ignacio Arzuaga con un valor de \$25 y una silla casi nueva con estribos de madera, un freno con bridas de hilo tejios y el cabezal de hilo también, y han desaparecido (Novedades Policia X, 301).

Martínez, Raimundo. En 12 septiembre 1927 a las 8:30 p.m. en la calle Union Raimundo Martinez, mayr de 20, negro, residente calle de Diego, arrolló al menor de 3 años Miguel Ryan, residente calle Unión, con una bicicleta sin luz y sin timbre, dandole algunos golpes en la cabeza y en la cara (Novedades Policia VIII, 152).

Martinez, Ramón. El padre Ramón Martinez, cura parroco interino de Carolina y Loiza en mayo de 1905 "se propone levantar aquí el espíritu católico un tanto decaido por el abandono que sirvió su anterior el Padre Goirena" (La Correspondencia, 1 junio 1905, "Las 'fiestas de cruz' en Carolina).

Martínez, Ramón. En 11 julio 1927 a las 5 p.m. arresto de Ramon Martinez, blanco, 25, residente de Hoyo Mulas, e Isidro Correa, porque a las 3 p.m. sostuvieron una riña en un ranchón de Buena Vista, saliendo herido Correa (Novedades Policia VIII, 71). En 28 julio 1928 a las 8 p.m. en el hospital fue curado Ramón Martínez, residente de Buena Vista, de una herida en la cabeza. Los testigos dicen que fue Jose Cabrera "porque parece tomó mucha cantidad de ron cañita" (Novedades Policia X, 81). En 5 junio 1930 denuncia a Ramón Martínez, trigueño, 21, residente calle Muñoz Rivera, por fumar un cigarrillo durante la película en el cine Carolina (Novedades Policia XV, 87).

Martínez, Salvador. En 1930 reside en calle de la Cruz, color, 21, soltero, carpintero empleado en taller de madera, ingles (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 50, familia 51).

Martinez, Santiago. En 1935 reside en la Perla, repartidor panadería, no lee ni escribe, 56, color, convive con Juana Ocasio, 50, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 241, familia 250).

Martínez, Tomás. En 23 octubre 1927 toma nota para denunciar a Tomas Martinez, residente calle Ensanche, blanco, 27, chofer #30254 porque a las 9:30 a.m. en la calle las Marias esquina Ignacio Arzuaga mientras guiaba el auto guagua C 17 de Eufrosio Anglero y Co., de C., paró a la izquierda a menos de 7 pies de la esquina, lo que dio motivo a obstruir el tráfico (Novedades Policia VIII, 218). En 1935 es chofer de carro público, empleado, de 25, lee y escribe, casado con María Benítez, de 27, no lee ni escribe. Con ellos viven sus hijos Eva Luisa Martínez Benítez, hija, 10, lee y escribe, va a la escuela, Carmen Martínez Benítez, de 6, Filomena Benítez, de 25, lee y escribe, cocinera casa particular, cuñada, y Aurea Molina Benítez, hija, de 8, no va a la escuela (Censo PRRA, enumerador 2-1, calle Unión, casa 42, familia 42). Ver Ramona Bultron Torres

Martínez, Trinidad. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, lavandera familia particular, 3 hijos, 1 vivo, negra, 40, soltera, hijo Regino Gonzalez Martinez, negro, 21, soltero, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 424, familia 686).

Martinez, Venancio. En 1935 reside en la Perla, 45, lee y escribe, chofer carro publico por su cuenta, casado con Bartola Cruz, 25, lee y escribe. Hijas Ana Martinez Cruz, 10, no va a escuela, Luz, 4, Silvia, 1 y 6 meses (Censo 1935 A, casa 280, familia 290)

Martinez, Vicente. En 6 septiembre 1921 Vicente Martinez, blanco, 24, residente en Canovanilla por escalar en 21 enero 1921 la casa escuela num. 1 de este barrio y haberse llevado artículos por valor de \$15 (Novedades Policia II, 132). En 27 septiembre 1926 denuncia a Trinidad Perez, Andres Perez, y Vicente Martinez, blanco, 21, porque a las 5:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga formaron una riña, dandose con los puños (Novedades Policia VII, 10). En 14 enero 1927 arresto de Vicente Martinez, 21, de Loiza, residente en C., chofer 17446, por orden del Juez de Paz de Fajardo, por infraccion ordenanza municipal (Novedades Policia VII, 136).

Martínez Amadeo, Francisco. En 1935 reside en calle de la Cruz, no lee ni escribe, maestro pala panadería, blanco, 50, convive con Generosa Sanos Matos, blanca, 49, lee y escribe, sobrina Angela Martínez López, blanca, 39, soltera, lee y escribe, hijastras Regalada Santos, blanca, 20, soltera, no lee ni escribe, Angelina, 12, escuela, ingles, hijos Lidia Martinez Santos, blanca, 11, escuela, lee y escribe, Manuel, 9, escuela, Miguel, 3 ½, hijastra Margot Santos de Cordero, blanca, 26, lee y escribe, casado con Joaquín Cordero Busto, yerno, ingles, profesor escuela pública, sobrinas Elvira Santos Cruz, 5, María Martínez Rodriguez, blanca, 9, escuela, hermano Pedro Martínez Amadeo, blanco, 65, viudo, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 278, familia 278).

Martinez Andino, Apolinaria. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, lavandera familia particular, mulata, 26, soltera (Censo 1910, casa 412, familia 671).

Martinez de Andino, Gaspar. Casado con Clara Eugenia de Vizcarrondo y Martinez de Andino, padre de Carolina, nacida en San Juan en 15 febrero 1827, por quien se llama el municipio, fundado en la finca Carolina (Gran Enciclopedia de Puerto Rico)

Martinez Aparicio, Antonio. En 30 septiembre 1859 d. Pedro Gonzalez vende a d. Antonio Jesus Martinez de Aparicio la esclava Plácida María, por 450 pesos. Firma (Prot Not Font 1859, 173 v-174 r) En 18 noviembre 1859 d. Antonio Martinez de Aparicio vende a da. Maria Juliana Romero una casa en la calle Real, por 600 pesos, recibidos. Le pertencía por compra a da. Edelmira G. Colmilla según escritura en Puerto Rico en 2 noviembre 1859. Firma (Prot Not Font 1859, 197 r-v) En 29 diciembre 1859 da. Maria Juliana Romero, viuda de d. Pablo Roena, revoca el poder que otorgó en Bayamón a favor de d. Antonio Martinez de Aparicio, vecino de Carolina, para representarla en la testamentaria de su esposo (Prot Not Font 1859, 234 r-v) En 31 diciembre 1859 da. Maria Juliana Romero vende a d. Antonio Martinez de Aparicio una casa en la calle real de Carolina por 600 pesos. La hubo por compra al propio Martinez según escritura del 18 noviembre. En 8 abril 1864 pasó en venta a d. Tomas Declee (Prot Not Font 1859, 236 v-237 r) Electores 1871 num. 67, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 147, Martin Gonzalez, capacidad.

Martínez Carmona, Hermenegildo. De 30, preso en carcel municipal en 1910. Censo 1910, familia 14.

Martinez Castillo, Ramón. En 1920 alquila casa en calle de Diego, blanco, 48, lee y escribe, zapatero zapateria por su cuenta, casado con Emilia Rivera Castillo, blanca, 27, lee y escribe, hija Rosa Emilia Martinez Rivera, 4 (Censo 1920, casa 250, familia 323). En 1930 reside en calle San Rafael, zapatero zapateria propia por su cuenta, blanco, 60, lee y escribe, casado con Emilia Rivera, blanca, 27, lee y escribe, hijos Rosa Martínez Rivera, blanca, 14, escuela, lee y escribe, Roberto, blanco, 10, escuela, lee y escribe, Angel, 5, Francisco, 2 y un mes, sobrina Genoveva Rivera Betancourt, blanca, 19, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 386, familia 387).

Martínez Cintrón, Fulgencio. En 1910 es propietario de casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, vendedor ambulante dulces por su cuenta, mulato, 30, convive hace 7 con María C. Morales

Arrufa, mulata, 25, no lee ni escribe, 0 hijos (Censo 1910, casa 503, familia 783).

Martinez Cortes, Pedro. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893, Pedro Martinez. Elector 313, 1898, 45, Barrosa.

Martínez Gallardo, José. En 1930 alquila casa en calle Barbosa, lee y escribe, blanco, 39, Jefe de Policía Insular, ingles, casado, subalterno Emilio Feliciano Ríos, blanco, 35, lee y escribe, inglés, padres naturales de España, alojado Francisco Reyes, Jr., blanco, 17, ingles, ocupación ninguna (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 11, familia 13).

Martínez González, Alejandro. En 27 abril 1932 denuncia a Alejandro Martínez Gonzalez, negro, 22, chofer 21230, residente calle de Diego, porque a las 9 y 5 a.m. en la carretera 3 k. 11, h. 5 guiaba el auto Nash P 2243 (no sabe nombre dueño) con 12 pasajeros: 4 detrás, 3 en las sillitas en el medio, 2 al lado del chofer, 2 estribo izquierdo, 1 estribo derecho. (Novedades Policia XX, 200).

Martinez Guzmán, José. En 1910 es albañil de construccion, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, padre n. en España, blanco, 38, 16 de casado con Jacobina Afanador Arocho, blanca, 28, lee y escribe, 5 hijos, 4 vivos: Manuel Martinez Afanador, blanco, 14, sabe ingles, enescuela, Josefa, 11, ingles, en escuela, Manuela, 10, en escuela, lee y escribe, Monserrate, 4, en casa (Censo 1910, casa 277, familia 375)

Martinez Olmo, Pedro. En 1935 es zapatero dueño taller propio, reside en calle Muños Rivera, 47, sabe ingles, casado con María Albert, 36, no lee ni escribe, hijos Pedro Martinez Albert, 18, sabe ingles, Rosa M., 16, sabe ingles, Marino L., 6, Pablo, 4, Juana, 1 y 6 meses, madre Flora Olmo, 92, viuda, no lee ni escribe, alojado Antonio Soto, 16, lee y escribe, ocupacion ninguna (Censo 1935 A, casa 52, familia 54)

Martinez Pastrana, Vicente. En 13 noviembre 1932 denuncia a Vicente Martinez Pastrana, blanco, 27, chofer 17446, natural de Río Grande y residente en el barrio Ciénaga de R.G. cerca de Francisco Cintron, porque a las 9:15 a.m. manejaba el carro P 1573 con dos pasajeros al lado del chofer en la calle Ignacio Arzuaga, direccion de Río Piedras a Canovanas (Novedades Policia XXIII, 22). En 13 febrero 1933 arresto de Vicente Martinez Pastrana a las 2:30 p.m., blanco, 27, residente calle Recinto, por infraccion ordenanzas municipales según mandamiento de arresto de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia XXIII, 300).

Martinez Quiñones, Climaco. Elector 319, 1898, 40, Barrosa.

Martínez Quiñones, Luisa. En 1910 es propietaria de casa en calle Principal, blanca, 42, soltera, lee y escribe, hermanas Rosario, blanca, 62, no lee ni escribe, Juana, 46, lee y escribe, sobrinos Belén Perez Martinez, blanca, 23, lee y escribe, María Perez Villanueva, blanca, 13, escuela, ingles, Matilda, 10, escuela, ingles, Miguel, 8, escuela, lee y escribe, Carmen Martínez Rodriguez, 11, ingles, escuela, Carmen Santos, 13, ingles, escuela, alojada Juana Villanueva Dávila, 14, ingles, escuela (Censo 1910, casa 122, familia 221).

Martinez Plee. En agosto de 1908 la srta. Lola Fernandez organiza concierto de Martinez Plee, hijo de este pueblo, antes de que parta para Estados Unidos (La Democracia, 1 septiembre 1908, p. 3, "En Carolina Concierto organizado por la señorita Lola Fernandez. Martinez Plée").

Martinez Quiñones, Rita. En 1910 alquila casa en calle de la Marina, lee y escribe, blanca, 35, soltera, sobrina Clara Santos, blanca, 11, sabe ingles, escuela publica, alojada Teodosia Matienzo, padre natural de España, sabe ingles, escuela publica, blanca, 14 (Censo 1910, casa 249, familia 329). En 1920 es conserje hospitalillo, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, blanca, 35, soltera, lee y escribe (Censo 1920, casa 119, familia 154).

Martinez Rivas, Julio. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893.

Martínez Rivera, Crispín. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, Labrador finca caña, negro, 25, 13 de convivencia con Eulalia Roena Rivera, mulata, 49, no lee ni escribe, 6 hijos, 4 vivos, hijastros Marcos Roena, mulato, 17, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Herminia, 15, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 396, familia 654).

Martinez Rivera, Enrique. En 1920 es plomero empleado, lee y escribe, sabe inglés, padre español, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, de 39, casado con Adela Villaveitia Rivera, de padre español, lee y escribe, de 31. Hijos Jose Antonio y Adela, ambos de 8 meses. Con ellos convive Francisco Martínez Cordova, sobrino, de 14, plomero empleado (Censo 1920, casa 111, familia 146).

Martínez Rivera, Mamerto. En 1920 es herrero en central azucarera, propietario de casa en calle de la Cruz, mulato, 50, soltero, lee y escribe. Con él viven sus hermanas Carmen y María, de 40 y 32, leen y escriben, solteras, y Santiago Martínez Santiago, hijo, mulato, 22, sabe inglés, herrero en central azucarera (Censo 1920, casa 90, familia 117).

Martinez Rivera, Rafael. Herrero por su cuenta en taller de herrería, lee y escribe, tiene 41 años en 1910 y 14 de casado con Ana Camino Carmona. Censo 1910, familia 48.

Martínez Vega, José. En 1920 alquila casa en calle de Diego, viudo, negro, 60, no lee ni escribe, jornalero central azucar, hijo Raimundo Martinez Gonzalez, negro, 13, escuela, lee y escribe, jornalero finca caña, suegra Anastasia de los Santos Delgado de Gonzalez, negra, 76, viuda, no lee ni escribe, sobrino Mrcelo Gonzalez, negro, 14, escuela, lee y escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 265, familia 351).

Martorell, Juan. En 14 febrero 1932 se toma nota para denunciar a Pascual Osorio, Rogelio Santiago, Eusebio Couvertier, Felix Santiago, Gabriel Fragoso, Juan Maltorel, 18, trigueño, reside a la orilla de la vía, y José Antonio Muñoz porque a las 2:45 p.m. en la prolongacion de la calle Amadeo en Hoyo Mulas se dedicaban a jugar seven eleven (Novedades Policia XX, 18-19)

Martorell, Manuel. En 4 septiembre 1932 se denuncia a Manuel Maltorel, residente en la via del Ferrocarril, negro, 20, porque con otros (ver Javier Fragoso) se dedicaba a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 231-32)

Martorell, Pedro. En 1930 Pedro Maltoral alquila casa en calle Ensanche no. 1, mayordomo de lechería, blanco, 50, lee y escribe, casado con Amelia Pérez, blanca, 49, no lee ni escribe, hijos Rosa Martoral Pérez, blanca, 18, lee y escribe, Manuel, 17, lee y escribe, labrador finca caña, Eloisa, blanca, 14, escuela, ingles, Juan, 13, escuela, lee y escribe, José, 10, escuela, lee y escribe, Clotilde, 9, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 162, familia 162). En 28 agosto 1930 arresto de Dario Rivera, 18, y denuncia a Candido Ocasio, 19, porque a las 3 p.m. penetraron en una pieza de caña de d. Felipe Sánchez y cortaron 3 cañas. Fueron sorprendidos por el mayordomo Pedro Maltoral y Juan Burgos (Novedades Policia XVI, 11).

Martorell Cortés, Manuel. En marzo de 1938 el Juez de Carolina declaró prófugo de la justicia a Manuel Martoral Cortés, "un 'caja' de aquella población", acusado de varios delitos. La corte le impuso 10 meses por incursión en una casa de familia, pegándole a la dueña y a la hija, y al policía que lo arrestó. Tiene pendiente casos por embriaguez, por agresión a Raimundo Correa Quiñones, y por agresión al policía Ramón Boria. Se dio a la fuga (El Imparcial, 18 de marzo, 1938, p. 22, "Sujeto Peligroso Declarado 'Prófugo de la Justicia'").

Mas, Antonio. Electores 1873 num. 140, Pueblo? Capacidad.

Mas, Catalino. En 28 abril 1921 la policia informa haber llevado al individuo Catalino Mas, herido con machete por el Sr. Mauricio Rivera, reside en Canovanillas (Novedades Policia I, 166)

Mas, Felix En enero 1917 la profesora María E. Rivera invita a una conferencia el viernes 26 de enero sobre derecho político por el licenciado Felix C. Mas (La Correspondencia, 23 de enero, 1917, p. 8). En 3 abril 1917 se constituye comité prohibicionista y es presidente (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4) En 28 mayo 1917 uno de los oradores en mitin prohibicionista en el teatro (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1, "Carolina"). Asambleista 1920 (Valdes, p. 66). En 1930 alquila casa en calle Barbosa, lee y escribe, abogado notario por su cuenta, 57, casado con Amparo Marín, blanca, 26, lee y escribe, hijastros Raymond Sanchez Marín, blanco, 10, ingles, escuela, Rosalinda, 6, escuela, alojada Margot Arroyo Cotray, color, 14, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 9, familia 11). En 1935 reside en calle del Carmen, abogado practica general por su cuenta, 61, casado con Amparo Marin, 35, no lee ni escribe. Hijos Raymond Mas Marin, 16, en escuela, sabe ingles, Rosalina, 12, en escuela, lee y escribe. Alojadas Marta Marquez, 20, lee y escribe y Amparo Marquez, 5 (Censo 1935 A, casa 414, familia 434)

Mas Lozada, Felix. En 1920 es abogado notario que practica por su cuenta, padre español, de 42, alquila casa en calle de la Cruz, casado con Rosa Ledee Rodríguez, de 29, lee y escribe profesora insular. (Censo 1920, casa 96, familia 124). En 27 octubre 1932 se denuncia a Carlos Rivera, negro, 24, residente en calle Muñoz Rivera, porque a las 9 p.m. en la calle de Diego "en la botica de Dativo"(Hiraldó), acometió



con una silla al lcdo. Felix Mas, no logrando agredirlo, por la intervencion de algunos paisanos (Novedades Policia XXII, 249)

Mas, Jaime. En 9 noviembre 1857 d. Jayme Mas, socio de la casa de comercio Pedro Mas y hermano, reconoce deber a d. Romulado Chavanny, de la Capital, 446 pesos 33 centavos fuertes, de varias mercancías tomadas por dicha sociedad en el establecimiento de Chavanny. Se obliga a satisfacer en dos meses. Obliga una casa de madera del país cobijada de teja de barro en la calle principal de Trujillo Bajo, que hubieron por compra a d. Carlos Rodriguez según el contrato de venta que le otorgó en 14 octubre 1856. Firma Pedro mas y Hermano (Prot Not Font 1857, 356 r-357 v). En enero 1858 d. Carlos Rodriguez vende a la sociedad Pedro Mas y hermano una casa de tablas y tejas con su cocina y un solar de 18 varas de frente y 30 de fondo, en la calle principal d Trujillo Bajo, esquina de la que viene de la quebrada, por 700 pesos recibidos. El socio d. Jayme Mas acepta la escritura y firma (Prot Not Font 1858, 9 r-10 r) Electores 1873 num. 146, Sabana Abajo, capacidad.

Mas, Rafael. Electores 1873 num. 139, Pueblo, contribuye 40 pesetas.

Masané, Anacleto. En 19 junio 1932 arresto de Anacleto Masané, blanco, 28, porque a las 7 p.m. en la calle de Diego se mantenía en completo estado de embriaguez en la vía pública molestando a los viandantes (Novedades Policia XXI, 24).

Mascaró, Carmen. La profesora Carmen Mascaró ha sido autorizada a enseñar inglés (La Correspondencia, 24 junio 1905, p. 2)

Maso García, Gloria. En carta de 18 enero 1945 Pedro Rivera, vicepresidente comité popular de Hoyo Mulas, refiere a Luis Muñoz Marín el caso de la sra. Gloria Maso García, que amaneció el día de las elecciones de 1944 con dolores de parto, "sin embargo fue y dio su voto. El dia siguiente esta señora era madre de un niño varon"(FLMM, IV, serie 7, caja 36, expediente 570, no. 10).

Massané, Juan. D. Juan Massané, 4 años de vecindad, 4 de industria mercantil, contribuye 30 pesos, natural de Cataluña, 25 de residencia (Propietarios 1836 Pueblo T.B.).

Masson Davila, Esteban. En 1910 reside en la carretera vecinal de la Hacienda Buena Vista al Pueblo, es ingeniero fabrica de azucar, propietario finca, sabe ingles, blanco, 51, 14 de casado con Carola Volckers y Jimenez, 41, 8 hijos vivos, lee y escribe. Hijos Carlos Masson Volckers, blanco, 13, ingles, en escuela, Esteban, 11, ingles, en escuela, Carmen, 10, ingles, en escuela, Dolores, 9, ingles, en escuela, Teresa, 8, ingles, en escuela, Janny, 7, ingles, en escuela, Adolfo, 6, Margarita, 3. Alojada Felicita Cambón Sayo, mulata, 13, sirvienta, no lee ni escribe, criada Lorenza Rosario, negra, 47, soltera, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 7, familia 8) Entre licencias y placas de chofer llegadas al cuartel, la de Esteban Masson, Jr. y la de Carlos Masson (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1). En 1917 contribuye \$15 a la construcción del hospital (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Mata, Juan de. En marzo, 1853, falto a la ronda, multado en 4 reales (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 3)

Matías, Ricardo. En 1910 no lee ni escribe, propietario casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulás, negro, 30, jornalero finca caña, 0 de convivencia con Zoila Carrillo, negra, 30, no lee ni escribe, 7 hijos, 3 vivos, hijos Zenon Rivera, negro, 12, no lee ni escribe, Justo, 8 (Censo 1910, Hoyo Mulás, casa 29, familia 34).

Matías, Vicente. Elector II, 198, 1898, 25, Santa Cruz.

Matos, Alberto. En 2 junio 1927 se informa que la vispera a las 9 p.m. en un banco en la plaza Alberto Matos, blanco, 30, hirió a Isabel Ayala con un cuchillo por la espalda; le tomaron 2 puntos en el hospital, "pero me dijo el erido que no presentara denuncia, porque laerida avia sido casual que elno avia tenido la intencion de erirlo" (Novedades Policia VIII, 23). En 1935 es revendedor ambulante por su cuenta, reside en calle San Antonio, no lee ni escribe, 35, casado con Mariana Alamo, 28, no lee ni escribe. Hijos Lorenzo Matos Alamo, 12, escuela, lee y escribe, Julia, 8, Angel, 4, Julio, 2 (Censo 1935 A, casa 481, familia 506)

Matos, Anacleto. En 5 febrero 1928 denuncia a Anacleto Matos, trigüeño, 29, residente de Martin Gonzalez, por alterar la paz. A las 9 p.m. en el hospital municipal en la calle de Hoyo Mula en completo estado de embriaguez pronunciaba palabras obscenas, molestando a los enfermo en el hospital (Novedades Policia IX, 94).

Matos, Benito. En 30 octubre 1921 se denuncia a Pedro Colon, residente de la calle de Diego, por vender una compra de \$3 a las 7 a.m. a Benito Mato, de Carruzo, infringiendo Ley de Cierre (Novedades Policia III, 45)

Matos, Bernardo. En 25 agosto 1930 informa que le fue ocupada la tablilla del carro Ford 8669 a Bernardo Matos por estar traficando con pasajeros siendo de servicio privado (Novedades Policia XVI, 4-5).

Matos, Clementina. En 17 julio 1921 se denuncia a Clementina Mato, blanca, 30, residente de calle de Diego, y a Amparo Perez por alterar la paz (Novedades Policia II, 18)

Matos, Delfin. En 16 abril 1921 la policia sorprende una jugada de barajas en casa de Pablo Gonzalez y entre otros arresta a Delfin Matos, blanco, 34 (Novedades Policia I, 143)

Matos, Enrique. En 13 agosto 1932 denuncia a Enrique Matos chofer 45510 blanco 21 porque a las 3:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el auto P 263 de Mariano Jimenez, de Canovanas, con 2 estibas de tablas en los guardalodos molestando a los pasajeros que conducía (Novedades Policia XXI, 144).

Matos, Eulogio. En 3 mayo 1922 se denuncia a Lancio Figueira Cazares y a Eulogio Matos, blanco, 22, residente calle De Diego porque en 2 mayo hora 9:40 p.m. en la calle de Diego, en el billar de Victor Fragosó, alteraron la paz con una riña. Matos le dio por la boca y el otro le dio con una bola por la espalda (Novedades Policia IV, 113) En 18 agosto 1922 arresto de Eulogio Matos, blanco, 22, natural de Trujillo Alto, vecino de Carolina, y Pascual Osorio, por alterar la paz a las 4 p.m. con una riña en Hoyo Mulás. Arrestados, prestaron fianza

(Novedades Policia IV, 276) En 24 agosto Eulogio Matos pagó \$2 de multa, Pascual Osorio \$10 (ibid, 283) En 9 enero 1923 arresto de Herminio Cervera, blanco, 23, y Eulogio Matos, blanco, 24, por alterar la paz con una riña en la calle de Diego (Novedades Policia V, 129). En 11 febrero 1923 se denuncia a Eulogio Matos, trigueño, 22, por infraccion a la Ley de Automoviles, porque a las 6 p.m. guiaba por la calle Muñoz Rivera sin tener placa ni licencia (Novedades Policia V, 177). En 22 agosto 1923 denuncia a Lolo García, Alberto Gonzalez, Felix Calderon, Tomas de Jesus, Alfonso Díaz y Eulogio Matos por alterar la paz en 21 agosto a las 10 p.m. en la calle de Diego con riña (Novedades Policia VI, 162). En 10 diciembre 1927 arresto de Simon O'Farril y Eulogio Matos, trigueño, 24, residente calle Narciso Font, porque a las 9 p.m. formaron un escandalo dandose con los puños (Novedades Policia IX, 7). En 2 enero 1928 arresto de Eulogio Matos, negro, 24, natural de Camuy, residente de Machicote, porque a las 4 p.m. en la casa de Severo Serrano, en la calle Ignacio Arzuaga, casa del correo, en completo estado de embriaguez entró sin permiso hasta el cuarto de dicha casa, y cuando la sra. Ricarda Serrano le ordenó que saliera le dijo que se fuera para el carajo y para la mierda (Novedades Policia IX, 44). En 29 febrero 1928 arresto de Eulogio Matos, trigueño, 26, residente Ensanche, por mandamiento de la corte municipal de Río Piedras, por Ley de Autos (Novedades Policia IX, 140). En 29 mayo 1928 denuncia a Eulogio Matos, trigueño, 26, residente calle Recinto, chofer 17962, porque como a las 5 p.m. y por la calle Ignacio Arzuaga mientras manejaba el auto P 2612 lo estacionó en dicha calle dejándolo abandonado y obstaculizando el tráfico (Novedades Policia IX, 294). En 8 agosto 1928 denuncia a Mario Fragoso, 21, y a Eulogio Matos, 24, trigueño, residente de la calle Narciso Font, porque a las 10 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz diciendole Eulojio Matos a Mario Fragoso hijo de la gran puta y este le dio una bofetada a Eulogio, y entonces se tiraron mutuamente, reuniendose mas de 30 personas (Novedades Policia X, 95). En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, chofer carro, empleado, 30, color, soltero, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 123, familia 123).

Matos, Eusebio. Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal.

Matos, Felicita, viuda de Lopez. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 75, viuda, no lee ni escribe. Hijos Cristina Lopez Matos, 55, viuda, lee y escribe, Paula, 48, viuda, lee y escribe, Felix, 40, lee y escribe, pintor casas por su cuenta, Luis, 39, lee y escribe, sastre empleado en taller, nietos Aida C. Lopez, 18, lee y escribe, Luis N., 16, lee y escribe, Raúl, 13, escuela, lee y escribe, Rosa, 12, escuela, lee y escribe, Olga, 10, escuela, lee y escribe, Leon, 8, Pablo, 6 (Censo 1935 A, casa 456, familia 480)

Matos, Fidel. Elector II, 205, 1898, 30, Canovanillas.

Matos, Gerardo. Elector III, 211, 1898, 30.

Matos, Gumersinda. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, planchadora casa privada, empleada, color, 40, soltera, no lee ni escribe, hijos Ramón Calderón, color, 25, soltero, lee y escribe, chofer carro empleado, Cristino Calderón, color, 21, soltero, no lee ni escribe, chofer carro empleado, Juana Calderón, 19, lee y escribe, Leocadia, 17, lee y escribe, Anastasio, 11, escuela, lee y

escribe, Manuel, 9 y un mes, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 113, familia 113).

Matos, Jose Antonio. Electores 1871 num. 66, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 136, Pueblo, capacidad. Elector 293, 1898, 44, Pueblo. En 1920 es propietario de casa en calle de la Marina, mulato, 78, lee y escribe, casado con Juana Ocasio Guadalupe, mulata, 73, lee y escribe (Censo 1920, casa 302, familia 402).

Matos, José del Carmen. En 22 enero 1859 don José del Carmen Matos vende a don Carlos Rodriguez una tienda con varios efectos de pulpería con mas el caso de una gallera en terrenos de don Carlos Landrau, por 284 pesos 32 centavos recibidos. Firma (Prot Not Font 1859, 16 r-v) Electores 1871 num. 65, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 134, Pueblo, contribuye 15 pesetas.

Matos, Juan. Cuatro años de vecindad, 4 de propietario, contribuye 3 pesos 2 reales 9 mrs (Propietarios 1836 Cedros).

Matos, Juan. Elector III, 240, 1898, 25, Cedros.

Matos, Juan. En 7 noviembre 1921 se denuncia a Juan Matos, negro, 16, por hurtar en 22 octubre del cafetin de L. Fragoso un par de zapatos de Juan Ortega Matos, y los vendió por 15 centavos a Juan Gonzalez (Novedades Policia III, 64)

Matos, Justina. En 22 febrero 1923, al arrestar a Pablo Gonzalez por tener un alambique se denuncia a Justina Matos por alterar la paz en estado de embriaguez, pronunciando frases obscenas y provocativas tales como "sinverguenzas, bandidos... abusadores" (Novedades Policia V, 192)

Matos, Miguel. En 3 septiembre 1922 denuncian a Bentura Diaz, Miguel Matos, blanco, 24, Ernesto Esquilin, Jose Rodriguez, Americo Cruz, Candido Rosado, Julian Roman, porque a la 1 p.m. fueron sorprendidos jugando dados con dinero (Novedades Policia IV, 297)

Matos, Miguel. En 1935 reside en calle San Francisco, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 14 semanas desempleado, blanco, 65, soltero, madre Ramona Carrasquillo, blanca, 90, viuda, no lee ni escribe, sobrina Mercedes Perez, blanca, 18, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 162, familia 167).

Matos, Monserrate. En 4 mayo 1928 denuncia a Monserrate Matos @ Medio Peso trigueño 32, residente calle San Francisco, Ricardo Molina y Julio Cordero porque a las 6:30 p.m. en la calle San Francisco alteraron la paz formando un fuerte escándalo y dándose con los puños (Novedades Policia IX, 253).

Matos, Narciso. En 24 de octubre 1922 se denuncia a Luis Vizcarrondo, residente de Hoyo Mulas por alterar la paz al tratar de impedir que el mayordomo Narciso Matos le condujera una yegua a la carcel (Novedades Policia V, 45)

Matos, Pedro, 2°. En 1 octubre 1851 entre los sorprendidos en casa de Saturnino Soguendo en juegos prohibidos, 5 pesos de multa (Gaceta, 8 noviembre, 1851, p. 1)

Matos, Pedro. Elector III, 225, 1898, 26, Trujillo Bajo.

Matos, Petrona. En 8 marzo 1923 se denuncia a Carmelo Caraballo, blanco, 50, Anastasio Guadalupe, trigüeño, 26, y Petrona Matos, blanca, 38 por alterar la paz a las 6:30 a.m. en la calle Narciso Font con una riña (Novedades Policia V, 212). Ver Carmelo Caraballo [es su esposa].

Matos, Raimundo. En 1 abril 1922 se arresta a Reimondo Matos, blanco, 30, Patricio Rivera, negro, 35, y Aureliano Santiago, 28, trigüeño "por el delito inf. Ley de trabajo seccion? Seguridad" (Novedades Policia IV, 54). En 31 julio 1927 arresto de Bernardo Cortes, Juan Andino, Jose Bultron, Reimundo Matos, mulato, 27, Pedro Alvarez y Pedro Franco porque a las 3:30 p.m. en la casa de Juanito Andino jugaban al monte (Novedades Policia VIII, 98). En 29 octubre 1927 arresto de Raimundo Matos, blanco, 30, y a Candido Lopez porque a las 6 p.m. en la calle Muñoz Rivera sostuvieron una riña con los puños. López salió con un golpe en la boca producido con una piedra (Novedades Policia VIII, 231). En 9 diciembre 1927 arresto de Raimundo Matos a) Mal ojo, trigüeño, 24, residente de calle la Cruz, porque a las 6 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga, en aparente estado de embriaguez "montaba en los automoviles en contra de la voluntad de sus dueños y al intervenir el Guardia en el asunto le acometió y le agredió con los puños, dandole dos bofetadas, teniendo el policia que hacer uso de un rotén.." (Novedades Policia IX, 6). En 9 febrero 1928 Juan M. Díaz, secretario de la corte municipal, informa que ayer como a las 11 a.m. mientras pasaba por la calle de Diego vió que Raimundo Matos a) Mal ojo levantó un banco de la plaza pública y lo dejó caer, rompiéndose (Novedades Policia IX, 103). En 19 marzo 1928 arresto de Raimundo Matos, blanco, 30, residente en calle Union, porque a las 5:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga gritó: "Estos guardias títeres, tienen que hacer lo que yo le ordene y montándose en carros públicos, para que lo llevaran a San Juan a la brava; y diciendo, Abajo Dn. Pifia, y la Alianza" (Novedades Policia IX, 171). En 25 mayo 1928 se informa que al medio día en el río Grande de Loiza pereció ahogado Raimundo Matos a) Malojo, trigüeño, 34. Se ha llegado a la conclusión que fue un hecho casual, pues este hombre padecía de ataques epilepticos y salió esta mañana con un caballo a bañarse al río y parece que cuando estaba en el agua le atacó la enfermedad, quedando inmóvil, pereciendo ahogado. El Juez Ordenó el traslado del cadáver a casa de sus familiares (Novedades Policia IX, 287).

Matos, Regino. En 22 julio 1921 se denuncia a Regino Matos, blanco, 28, residente en calle de la Marina, y Catalino Febo, 16, por formar un escandalo en el billar de Juan Jose Alvarez en la calle de Diego el dia 21 a las 8 y 40 p.m. Matos acometió y agredió con un puño a Catalino por la espalda (Novedades Policia II, 31)

Matos, Román. En 28 junio 1927 a las 5:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera en el café Boricua hubo una riña entre Santiago Calderon y Roman Matos, saliendo el último herido en la cabeza. Manifestó que estaban jugando de manos y por casualidad le había dado con un birote (Novedades Policia VIII, 54).

Matos, Sebastián. En 19 abril 1859 Juliana Roman vende a Sebastian Matos 14 y media cuerdas en Cacao por 131 pesos 4 reales. Firma. En 5 enero 1874 pasó en venta a d. Juan Ruiz (Prot Not Font 1859, 84 v-85 r)

En 26 septiembre 1859 firma por el otorgante d. Inocencio Serrate en Cacao (testamento) (Prot Not Font 1859, 170 v-172 r)

Matos, Simplicio. Elector 309, 1898, 25, Martin Gonzalez. En 1910 reside en el camino de Martin Gonzalez, mulato, 52, agricultor finca frutos generales, por su cuenta, propietario finca, no lee ni escribe, convive hace 4 con Maria J. Quiñones, negra, 26, no lee ni escribe, 3 hijos vivos: Angel, 4, Ramona, 3, Anastasia, 4 meses. Hijo Anacleto Pizarro, mulato, 14, es labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 55, familia 57)

Matos, Soledad. En partición de bienes relictos de d. Juan Torres Hernandez, fallecido en 22 marzo 1886, se menciona una casa de madera techada de zinc en la calle de la Palma, que se adquirió por compra a da. Soledad Matos (Prot Not Bolet 1886, 171 r-195 r).

Matos, Tomás. En agosto 1853 Tomas Matos paga 4 reales de multa por faltar a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Matos, Toribio. Cuatro años de vecindad, 4 de propietario, contribuye 3 pesos 2 reales 9 mrs (Propietarios 1836 Cedros). Colindancia con Toribio Matos de terreno en Cedros que en 9 diciembre 1857 Andres Melendez promete vender a Vicente Delgado (Prot Not Font 1857, 367 v-368 r).

Matos Ayala, Ramón. En enero 1919 se informa que Ramón Matos Ayala, de Carolina, ha ingresado al Auxilio Mutuo (La Correspondencia, 6 de enero, 1919, p. 2).

Matos Castillo, Bibiano. Elector III, 227, 1898, 28, Cedros.

Matos Colón, Bernardo. En 1910 vive en Los Birrieles en Barrazas, es labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de finca, blanco, 30, 6 de convivencia con Isabel Rodriguez Díaz, 40, blanca, no lee ni escribe, 11 hijos, 9 vivos, con ellos viven hijos Serafin, 4, Candida, 3, Cristino, 2, Ismael, 4 meses, e hijastros Alejandra Rodriguez Diaz, 15, no lee ni escribe, y Julian Rodriguez Diaz, 10, en la escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, Barrazas (norte), casa 136, familia 136)

Matos Falcón, Francisco. Elector III, 236, 1898, 70, Cedros.

Matos Figueroa, Francisco. En 1920 alquila casa en Canovanillas, carretera Canovanas, jornalero varios trabajos, blanco, 70, viudo, no lee ni escribe (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 2, familia 2).

Matos Marrero, Enrique. En 10 julio 1932 denuncia a Enrique Matos Marr [sic], blanco, 19, por infracción al reglamento de la Comisión de Srvicio Público. A las 9:20 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba con placa de chofer 45510 el auto P 263 de Mariano Jimenez de Canovanas, con 2 pasajeros junto al chofer (Novedades Policía XXI, 65).

Matos Melendez, Antonio Abad. Elector II, 217, 1898, 33, Carruzos.

Matos Melendez, Bartolo. Elector II, 218, 1898, 39, Carruzos.

Matos Melendez, José. Elector II, 226, 1898, 30, Carruzos.

Matos Menendez, Trinidad. Elector III, 222, 1898, 56.

Matos Mojica, Carmelo. Zapatero empleado en zapatería, mulato, 27 años, lee y escribe, soltero, alquila casa en 1910. Con él vive su hermano Gregorio, mulato, 31, soltero, sabe inglés, agente maquinas de... , empleado, lee y escribe (Censo 1910, casa 243, familia 315). En 1920 alquila casa en calle Narciso Font, negro, 33, lee y escribe, jornalero central azucar, convive con Leocadia Cruz, negra, 40, no lee ni escribe, modista familia particular, hijos Isabel, negra, 18, no lee ni escribe, Miguel 12, lee y escribe, escuela (Censo 1920, casa 58, familia 72).

Matos Mojica, Gregorio. Sabe inglés. Agente de máquinas, empleado en 1910. Censo 1910, familia 315. [ver Carmelo Matos Mojica]

Matos Ortíz, Clemente. En 1920 es agricultor finca caña, no lee ni escribe, blanco, 64, soltero, propietario de casa en Martín Gonzalez, hermana Concepción, blanca, 62, soltera, no lee ni escribe, sobrinos Tomás Matos Pizarro, blanco, 15, lee escribe escuela, Angel, 9, escuela (Censo 1920, casa 108, familia 114).

Matos Perez, Eulogio. En 1935 reside en Martín Gonzalez, blanco, 38, no lee ni escribe, convive con Sabina Díaz, color, 35, lee y escribe, hija María Luisa Matos, color, 15, soltera, escuela, inglés, hijastra Laura Peña Díaz, 14, escuela, inglés, hijos Ester Matos Díaz, 9, Mario, 7, Lus María, 5, Fructuoso, 4, Leticia, un mes (Censo 1935, Martín Gonzalez, casa 40, familia 42).

Matos Perez, Juan. Elector 318, 1898, 40, Barrosa.

Matos Reyes, Balbino. Elector II, 197, 1898, 25, Cacao.

Matos Ríos, Juan. En 1935 reside en la Perla, 34, lee y escribe, inglés, jornalero finca de caña, 20 semanas desempleado, convive con Juana Santiago, 30, no lee ni escribe, hermana Elsa Ríos de Ruiz, 30, lee y escribe, cocinera casa privada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 303, familia 317).

Matos Rodriguez, Zenón. En junio 1922 el guardia Zenon Matos Rodriguez, placa 426, es el encargado de izar la bandera americana a las 6 a.m., pero en vez de notar la bandera nacional, escribe "iza la vanderá nacionalista" (Novedades IV, 163 y passim). En 11 diciembre 1922 el jefe de distrito no encuentra al guardia Zenon Matos Rodriguez, P.I. 426, que tenía el servicio nocturno. Debajo de la anotación el guardia replica "havel tenido conocimiento de un contrabando que hiva a entral como de tres a cuatro madrugada y me fui a las dos y media a ver si podia cogerlo y estando hasta las 6 a.m. en la salida de cabro sucio esperando a ver ci venia" (Novedades Policia V, 97)

Matos Rohena, Rosa. En 16 abril 1885 da. Rosa Matos Roena, natural de Trujillo Bajo, 32, propietaria, con su esposo d. Manuel García Acevedo, vende a d. Antonio Gonzalez Valle una casa terrera de maderas techada de tejamaní de 12 varas de frente y 10 de fondo en la calle de la Cruz esquina de la Marina, por 136 pesos, recibidos. La hubo por compra a su hoy marido en 26 diciembre 1883, junto a otras, por 2 mil pesos. Firma

(Prot Not Bolet 1885, 97 r-100 v). En 7 mayo 1886 da. Rosa Matos Roena, natural de Trujillo Bajo, casada, propietaria, 33, con su esposo d. Manuel García Acevedo vende a d., Ramón H. Delgado Hernandez una casa terrera con cocina y excusado de maderas con techo de tejamaní y zinc, de 8 metros de frente por 12 de fondo, y el solar de 232 metros cuadrados y 80 centímetros, en la calle de San Juan por 200 pesos, recibidos. Le pertenece por compra a d. Emilio Piñero Estrella según escritura de 7 diciembre 1883 por 400 pesos (Prot Not Bolet 1886, 107 r-111 r). En 2 julio 1886 da. Rosa Matos Roena, propietaria, 33, con su esposo d. Manuel García Acevedo, vende a Maria Gregoria Guemares Acevedo, 42, una casa terrera de maderas techada de tejamaní y zinc, de 6 varas de frente y 8 de fondo, con su solar de 10 varas de frente por 30 de fondo, en la calle de la Cruz, por 50 pesos, moneda extranjera. Colindancia con otra casa de la vendedora. Le pertenece por haberla comprado en union de otras a d. Manuel García Acevedo, actual esposo de la misma, por escritura de 26 diciembre 1883, por 2 mil pesos por todas. Firma (Prot Not Bolet 1886, 121 r-124 v).

Matos Torres, Ramón. En 16 mayo 1927 arresta a Francisco Torres, por alterar la paz porque a las 10 p.m. en la calle de Diego, en Cabro Sucio, en estado de embriaguez profería palabras obscenas desafiando a pelear a Ramón Matos Torres. Denuncia a Ramon Matos Torres, n. Loiza, residente calle Union, trigueño, 27, y a Marcelino Lopez, porque a las 9:30 p.m. formaron un escándalo en la calle Unión, en el cafetín de Rafael Ocasio, en el que se fueron a las manos. Lopez le disparó con un revolver a Matos. Se reunieron mas de 100 personas (Novedades Policia VII, 297).

Matos Torres, Ramón. En 1935 reside en Catañito, lee y escribe, jornalero finca caña, 15 semanas desempleado, blanco, 21, soltero, lee y escribe, hermano Mario, blanco, 11, no lee ni escribe, sobrino Rafael Torres, blanco, 12, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 389, familia 406).

Mattei, Max. Uno de los oradores en mitin tripartita en Carolina en septiembre, 1940 (El Imparcial, 14 septiembre 1940, p. 16, "Fiesta Tripartita en Carolina")

Matute, Ramiro. En 12 abril 1881 el alcalde de Carolina Ramiro Matute escribe al gobernador pidiendo se le levante la multa que se le impuso como alcalde de Cabo Rojo "por no haberse liquidado las Prestaciones de aquel pueblo correspondiente al año de 1879 a 80" Borrador de respuesta expresa que no se ha accedido a ninguna pretension analoga de otros alcaldes, tampoco a la suya (Diputacion Provincial, caja 99, oficio del 12 abril 1881 del alcalde al gobernador)

Mayo, Arthur G. Inspector de Escuelas en Carolina, recibe un asalto navideño en enero 1908. Descripción de la fiesta y los asistentes (La Correspondencia, 9 de enero 1908, p. 4, "'Reyando' en Carolina").

Mayol Gonzalez, Enrique. En 1930 Enrique Mayol es chofer carro propio, propietario casa en calle San Rafael, blanco, 27, lee y escribe, casado con Cándida Figueroa, blanca, 21, lee y escribe, hijos Emma Mayol Figueroa, blanca, 4 y 11 meses, Benigno, 3 y 8 meses, Varlos, 2 y 2 meses, Wilfredo, 1 mes (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 381, familia 382). En 20 septiembre 1932 arresto de Enrique Mayol, blanco, 24, por infraccion al reglamento de la Comision de Servicio Publico según



mandamiento de arresto de la corte municipal de Toa Alta (Novedades Policia XXI, 286). En 6 febrero 1933 arresto a las 8:30 a.m. en la calle de Diego de Enrique Mayol, blanco, 27, por dos infracciones al reglamento de la Comision de Servicio Público, según mandamiento de la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 280-81). En 1935 reside en calle san Rafael, es chofer por su cuenta en su propio carro, 33, lee y escribe, casado con Candida Figueroa, 30, lee y escribe. Hijos Emma Mayol Figueroa, 10, en escuela, lee y escribe, Enrique, 9, en escuela, lee y escribe, Raul, en escuela, Wild, 6, Miguel, 4 y 11 meses, Nilda, 1 y 4 meses (Censo 1935, casa 13, familia 13)

Maysonet, Alfredo. En 1910 es labrador finca de caña, propietario de casa en San Antón, camino vecinal al Oeste, lee y escribe, 23, 4 de convivencia con Carmen Agriro, negra, 20, lee y escribe, 2 hijos, vivos, Belén Maysonet, 3 y Telesfora, 1 (Censo 1910, San Anton, casa 131, familia 134).

Medero, Alejo. Votantes 1893, Segundo Colegio, 15 septiembre 1893.

Medero, Amalio. En 9 septiembre 1923 denuncia a Amalio Medero, trigueño, 18, y Ernesto Esquilin, 22, porque a las 11:30 a.m. en la calle de Diego alteraron la paz en riña (Novedades Policia VI, 190).

Medero, Andrés. En 1935 reside en la Perla, 30, lee y escribe, matarife matadero público, convive con Agustina Rivera, 26, lee y escribe. Hijos Raimuindo, 8, Juan, 4, Antero, 1 (Censo 1935 A, casa 215, familia 222)

Medero, Carmelo. En 15 septiembre 1927 toma nota para denunciar a Eugenio Serrano, trigueño, 60, y a Carmelo Medero, blanco, 16, porque a las 8:30 p.m. en la calle de Diego sostuvieron una riña, dándose golpes (Novedades Policia VIII, 156).

Medero, Eduvigis. En 2 abril 1928 denuncia, entre otros, a Eduvijis Medero, 22, residente de Barrazas por transitar por la finca de José Ramirez, en Canovanillas, a las 6 a.m. (Novedades Policia IX, 195).

Medero, Faustino. Votantes 1889, Segundo Colegio, 14 septiembre 1889.

Medero, Francisco. Francisco Medero, natural de Canarias, 10 años de vecindad, 10 de propietario y cosechero, contribuye 10 pesos 6 reales 26 mrs, 22 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Barrazas). En 12 mayo 1858 d. Francisco Medero arrienda a Domingo Delgado y Ramon Orillano, de Trujillo Alto, una estancia en el sitio de Sabana del Yeubial y barrio de Quebrada Grande Trujillo Alto, de 151 cuerdas, por el tiempo que convenga, pagando en arrendamiento la tercera parte de los frutos que cosechen. Ademas Medero entrega a Delgado 28 vacas y un toro padron, 14 vacas a medias y las otras 14 las cuidará a beneficio del dueño sin ninguna retribucion. Bajo las mismas condiciones entrega ocho vacas a Orillana y cuando la posesion admita mas ganado lo entregara Medero bajo el concepto expresado. Firma (Prot Not Font 1858, 106 v-107 r) En su testamento de 31 diciembre 1858 d. Marcial Trujillo nombra como tutor y curador de sus hijos menores a d. Francisco Medero, quien es tambien segundo albacea (Prot Not Font 1858, 321 v-323 v) Colindancia con la casa de d. Francisco Medero de casa en el pueblo de Trujillo Bajo, en la calle real, que en 18 junio 1859 da. Cayetana Rodriguez vende a Lucas Cruz (Prot Not Font 1859, 119 v-120 v)

Medero, Gilberto. Elector 308, 1898, 35, Martin Gonzalez.

Medero, Inocencio. En 12 octubre 1928 denuncia a Pedro Angleró, porque a las 6 a.m. en la carretera 3 k 12 de Carolina a Canovanas guiaba el auto P 785 y en momentos de entrar al puente pequeño arrolló al niño Juan Medero, blanco, 14, residente de Barrazas, hijo de Inocencio Medero, causándole contusiones sobre la cadera de la pierna derecha. También arrojó a la bestia que montaba, causándole una herida en la pata trasera derecha (Novedades Policía X, 212)

Medero, José. En 17 diciembre 1921 José Medero, de Barrazas, informa que en la noche pasada le han robado de su finca una yegua como de 9 años, preñada como de 7 meses (Novedades Policía III, 147)

Medero, Julio. En 14 noviembre 1932 arresto por mandamiento judicial de Julio Medero, blanco, 18, por adulteración de leche (Novedades Policía XXIII, 27).

Medero, Luis. En agosto 1853 Luis Medero es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) En 13 septiembre 1858 d. Manuel Joaquin Colon contrata con d. Luis Medero la venta de 5 cuerdas 3 cuadros de terreno en Santa Cruz, por 40 pesos, de los que ha recibido 20, y el resto es pagadero en 4 meses, cuando le otorgará escritura. Colindancia con el comprador. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 239 v-240 v) En 23 febrero 1859 don Manuel Joaquin Colon vende a don Luis Medero 5 cuerdas y 3 cuadros en Santa Cruz por 40 pesos recibidos. Colindancia con el comprador. Copia al comprador en 28 mayo 1862 (Prot Not Font 1859, 42 v-43 v)

Medero, Luisa. En su testamento en Canovanillas en 30 septiembre 1886 da. María Trujillo Hernandez menciona que su hijo d. Juan Bautista Dominguez, casado con da. Luisa Medero, murió, dejando un hijo de su nombre de 16 años (Prot Not Bolet 1886, 217 r-224 v).

Medero, Manuel, 1°. Manuel Medero 1°. 15 años de vecindad, 15 de propietario y cosechero, contribuye 2 pesos 6 reales 14 rs, natural de Canarias, 16 años de residencia en la isla (Propietarios 1836 Barrazas).

Medero, Manuel, 2°. Manuel Medero 2°. 8 años de vecindad, 6 de propietario y cosechero, contribuye 7 pesos 4 rs. 14 mrs., natural de Canarias, 22 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Barrazas).

Medero, Manuel. Colindancia con d. Manuel Medero de terreno en Barrazas que d. Fermin Torres arrienda a Jacinto Prieto en 16 julio 1858 (Prot Not Font 1858, 178 r-v)

Medero, Marcial. Colindancia con d. Marcial Medero de terreno en Barrazas que en 16 junio 1858 d. Fermin Torres arrienda a Francisco Gonzalez (Prot Not 1858, 177 r-v)

Medero, Mateo. En 30 noviembre 1932 jefe policía informa que Mateo Medero, trigueño, 38, natural de Carolina y residente en Barrazas "acometió y agredió con una cuchilla curva, a Benito Marquez, mulato, de 43 años...causándole una herida en el costado izquierdo, otra en el abdomen, otra en el brazo derecho y otra en la mano izquierda, y otra

en la espalda" Acusado de acometimiento y agresion con circunstancias agravantes (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 15,813) (Novedades Policia XXIII, 73) En 6 enero 1933, a las 7:30 p.m., se presentan en el cuartel Mateo Medero, blanco, 40, residente de Barrazas, y Corcino Rodriguez, 30, residente de Cacao, ambos heridos de una pelea en la casa de Medero en el curso de una parranda "bailando cuando se le cayo un frasco de ron al medio y que este decia que Corcino lo habia hecho de abuso alandolo por un brazo para el batey de la casa y allí pelearon sacando el Medero una cuchilla y cortando a Corcino y entonces ete le mordio en el labio defendiendose" Citados para las 9 a.m. al día siguiente (Novedades Policia XXIII, 200).

Medero, Natalio. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889. Elector II, 207, 1898, 48, Canovanillas.

Medero, Nieves. Asambleista municipal en 1953, 1957 (Valdes, 69)

Medero, Pedro. Votantes 1889, Segundo Colegio, 14 septiembre 1889. Votantes 1893, Segundo Colegio, 15 septiembre 1893.

Medero, Sabino. En 2 abril 1928 denuncia a Sabino Medero, 21, residente de Barrazas, entre otros, por transitar por la finca de José Ramirez en Canovanillas a las 6 a.m. (Novedades Policia IX, 195).

Medero, Valentina. En 12 junio 1928 d. Julio Quiñones residente de Canovanillas informó que en la noche del 11 junio como a las 7 p.m. la muchacha Valentina Medero fue arrollada en la carretera cerca de su casa por un automóvil que pasó con dirección a Canóvanas. Según la muchacha el automóvil iba haciendo zig-zag "demostrando que la persona que lo guiaba no estaba en su sano juicio" (Novedades Policía X, 15)

Medero Barreto, Camilo. En 1 agosto 1932 a las 8 p.m. arresto de Camilo Medero Barreto, blanco, 28, residente de Canovanillas, por hurto menor según mandamiento de arresto de la corte municipal de C. (Novedades Policía XXI, 118).

Medero Corujo, Hipólito. En 1910 es propietario de casa hipotecada en Trujillo Bajo, comerciante dueño de pulpería, lee y escribe, blanco, 18, soltero, hermano Francisco Medero Corujo, blanco, 16, dependiente de pulpería, lee y escribe (Censo 1910, Trujillo Bajo, casa 12, familia 12).

Medero Corujo, Marcos. En 1920 es barredor de calle, propietario de casa en calle Narciso Font, no lee ni escribe, 43, soltero. Con él viven su hermana Juana 45, viuda, no lee ni escribe, hermano Hilario, 31, no lee ni escribe, labrador de finca de caña, Maximina, hermana, 29, viuda, no lee ni escribe, modista familia particular, y sus sobrinos Miguel Hernandez Medero, 20, dependiente de pulpería, lee y escribe, José, 18, dependiente pulperia, lee y escribe, Evangelista, blanco, 16, en escuela, lee y escribe, Senen, 12, en escuela, lee y escribe, Juana, 9, en escuela, Ricardo, 6 y Agapito, 5. Ver Alejo Medero Diaz.

Medero Corujo, Mateo. En 1935 reside en Barrazas, 43, blanco, lee y escribe, agricultor finca frutos menores, dueño finca 3, casado con Marta Molina, 38, blanca, no lee ni escribe. Hijos Maximina Medero Medero, 16, no lee ni escribe, Ramón, 14, sabe ingles, Carmen, 12, lee

y escribe, Pedro, 11, en escuela, lee y escribe, Jesús, 4 (Censo 1935, Barrazas, casa 14, familia 15)

Medero Delgado, Antonio. Elector II, 223, 1898, 36, Carruzos.

Medero Delgado, Gil. Elector II, 224, 1898, 38, Carruzos.

Medero Díaz, Alejo. Elector 320, 1898, 40, Barrosa. En 1910 ocupación ninguna, no lee ni escribe, alquila casa en calle del Carmen, padre y madre naturales de España, blanco, 70, 39 de casado con Blasina Corujo Rodriguez, blanca, 65, 10 hijos, 7 vivos, padres naturales de España, no lee ni escribe. Hijos Marcos Medero Corujo, 36, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Hilario, 26, labrador finca caña, no lee ni escribe, Maximina, 23, no lee ni escribe, 3 de casada (no dice con quien), Saturnina, 14, en casa, lee y escribe (Censo 1910, casa 339, familia 583)

Medero Diaz, Justino. Elector 322, 1898, 36, Barrosa.

Medero Diaz, Pedro. Elector 332, 1898, 55.

Medero Molina, José. En 1935 reside en Barrazas, blanco, 23, labrador finca frutos menores, lee y escribe, casado con Sabina Ramirez, blanca, 20, ingles, lee y escribe, hijas Lidia Medero Ramirez, 3, Aida Luz, 1 y 6 meses (Censo 1935, Barrazas, enumerador 2-2-A, casa 15, familia 16).

Medina, Alejo. Votantes 1889, Segundo Colegio, 14 septiembre 1889.

Medina, Arcadio. En 19 agosto 1928 arresto de Cándido López, residente de Catañito, por alterar la paz ayer a las 9:15 p.m. en Catañito, en completo estado de embriaguez. Momentos antes de ser arrestado le dio una bofetada a Alcadio Medina en su propia casa (Novedades Policia X, 114).

Medina, Bibiano. En julio 1851 Bibiano Medina, por falta a la revista mensual de jornaleros, fue multado en un peso (Gaceta 11 noviembre 1851, p. 4) En agosto 1851 Bibiano Medina, jornalero, por su reincidente desaplicación, fue condenado a 15 días de prisión con destino a la obra del cementerio del pueblo, ganando medio jornal (Gaceta, 18 diciembre 1851, p. 4)

Medina, José. En 7 noviembre 1932 arresto de Evaristo Gonzalez porque el 5 de noviembre como a las 4 p.m. en la casa del Sr. José Medina en Hoyo Mulas, sitio Buena Vista, le hurtó un reloj enchapado en su leontina valorado en \$10, que empeñó en 75 ctvos (Novedades Policia XXII, 296)

Medina, José. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, blanco, 26, lee y escribe, ocupacion ninguna, convive con Aurora Torres, 23, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 201, familia 201).

Medina, José R. Prestaciones 1860, Pueblo, Alcalde José R. Medina, 1 personal

Medina, Matilde. En 6 septiembre 1928 toma nota para denunciar a Pedro Rohena, Matirde Medina, negra, 20, residente de Catañito, y Felix Lopez, por alterar la paz pública a las 2:30 p.m. en Catañito formaron

un fuerte escándalo con frases obscenas, yendose a las manos y agrediendo mutuamente con los puños. Se reunió un gran número de personas y se alarmó el vecindario. No pudieron ser arrestados porque al darse cuenta de la presencia de la policía se metieron a sus residencias (Novedades Policía X, 147).

Medina, Modesto. En 1910 es labrador finca de caña, alquila casa en sector San José en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, blanco, 36, 20 de convivencia con Rita de la Cruz, blanca, 33, no lee ni escribe, 5 hijos, vivos: Agripino, blanco, 12, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Gregoria, 10, en casa, no lee ni escribe, Julio, 5, Porfiria, 3, Saturnina, 2. Sobrino Cosme Piña, blanco, 25, soltero, labrador finca de caña, lee y escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 228, familia 248)

Medina, Ramón. En 1910 alquila casa en calle Capriles, labrador finca caña, no lee ni escribe, mulato, 50, 19 de convivencia con Eufemia Burgos Arroyo, mulata, 45, no lee ni escribe, 7 hijos, vivos. Hijos Agustín, mulato, 7, en la escuela publica, no lee ni escribe, Pedro, 6, en casa, Maria, 5, Ramón, 2. Primo Gregorio Navarro, mulato, 40, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 145, familia 186). En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, mulato, 49, no lee ni escribe, peón finca cañas, convive con Eufemia Arroyo Burgos, blanca, 42, no lee ni escribe, hijos Agustín, mulato, 16, lee y escribe, peón finca caña, Pedro, 15, escuela, lee y escribe, Ramón, 11, escuela, lee y escribe (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 122, familia 125).

Medina, Ramón. En 13 febrero 1927 anoche a las 7 p.m. en la calle de Hoyo Mula Ramón Medina, blanco, 30, natural de Isabela, vecino de Machicote en Sabana Abajo, acometió y agredió con una botella a Remigio Cortes, dandole una herida leve en la región frontal. Llevado al Juez Municipal, lo dejó en libertad hasta el martes (Novedades Policia VII, 172).

Medina, Sixto. En 1935 es tabaquero empleado en taller, reside en calle San Antonio, sabe ingles, 45, casado con Martina Bonilla, 40, lee y escribe. Hijos Inocencio Medina Bonilla, 21, lee y escribe, Germán, 20, tabaquero empleado en taller, Julia, 13, escuela, lee y escribe, Juan, 11, escuela, lee y escribe, Angel, 9, en escuela, Marcelina, 6, Rosa M., 3 meses (Censo 1935 A, casa 480, familia 505) Ver Marcelo Corujo Rodriguez.

Medina Cortes, Gregorio. En 1920 jornalero finca caña, no lee ni escribe, alquila casa, blanco, 52, casado. Primo Santos Medina Rivera, blanco, 20, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña. Hermana María Medina Cortés, blanca, 30, soltera, no lee ni escribe (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 30, familia 37).

Medina Filomeno, Juan. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, capataz via ferrea, lee no escribe, mulato, 35, 11 de casado con Vicenta de la Cruz Sanchez, mulata, 38, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos, hijastra Marcelina de la Cruz, mulata, 15, lee y escribe, 2 de convivencia con Marcelo Fargas Sanchez, 25, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, Juana Fargas de a Cruz, nieta, 9 meses (Censo 1910, casa 386, familia 639).

Medina Reyes, Modesto. En 1920 es jornalero de finca caña, propietario de casa hipotecada en la Perla, 49, no lee ni escribe, casado con Rita de la Cruz Ojeda, 40, no lee ni escribe. Hijos Agripino Medina de la Cruz, 21, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Gregoria, no lee ni escribe, 18, Julio, 14, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Porfiria, 13, no lee ni escribe, sirvienta en casa particular, Saturnina, 11, no lee ni escribe, sirvienta empleada en casa particular, Lino, 8, no va a la escuela, Segrado, hembra, 1 y 8 meses, y Lino F. García Medina, nieto, nueve meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 22, familia 29).

Megrand Roja, Francisco. En 1910 es propietario de casa en calle Capriles, mulato, 24, sabe ingles, zapatero dueño de taller de zapateria, lee y escribe, 2 de casado con Mercedes Vargas, mulata, 20, lee y escribe, 2 hijos, 1 vivo: Israel Megrand Vargas, 10 meses. Hermano Pablo Megrand Roja, mulato, 18, ingles, zapatero empleado en taller de zapateria, alojado Juan del Cruz Rivera Gonzalez, mulato, 54, viudo, Labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 141, familia 178)

Melendez, Anacleto. En 1920 alquila casa en Callejón Las Marías, 22, lee no escribe, soltero, limpiabotas calle por su cuenta (Censo 1920, casa 12, familia 21)

Melendez, Andrea. En 1935 reside en calle Andres Aruz, lee y escribe, blanca, 25, convive con [no dice], madre Faustina Velazquez, blanca, 54, casada, no lee ni escribe, hijas Aida Melendez, 8, Leonides, 1, huesped Miguel Perez, blanco, 23, soltero, lee y escribe, hermano José Carrasquillo, blanco, 10, lee y escribe (Censo 1935, casa 143, familia 143).

Melendez, Andrés. En agosto 1853 Andres Melendez, por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón, es multado en 4 reales (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4). En 9 diciembre 1857 Andres Melendez otorga promesa de venta a Vicente Delgado por 8 cuerdas en Cedros, por 48 pesos, de los que ha recibido 42. Colindancia con el vendedor. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 367 v-368 r).

Melendez, Cándido. En 2 abril 1922 arresto de Candido Melendez, blanco, 37, y Florentino Febo, 60, por alterar la plaz pública en la calle de la Marina con palabras obscenas (Novedades Policia IV, 57) En 12 enero 1923 se denuncia a Candido Melendez, blanco, 38, por tener una letrina completamente desbordada (Novedades Policia V, 133). En 10 abril 1923 se denuncia a Candido Melendez, blanco, 40, por alterar la paz al encontrarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escandalo (Novedades Policia V, 256). En 26 febrero 1928 denuncia a Justino Viera, porque hoy a las 8:30 p.m. en la calle de Diego en Cabro Sucio penetró en la casa de Cándido Melendez en completo estado de embriaguez y le dio unas cuantas bofetadas a Tomasa Requena, "sosteniendo una riña con toda la familia de dicha casa" Cuando la policía llegó estaba en el patio y trató de entrar a la casa por segunda vez (Novedades Policia IX, 135). En 21 febrero 1932 arresto de Faustino Lopez por alterar la paz a las 3 a.m. en la calle de Diego "lo que dio lugar a que las personas que se encontraban en el velorio en la casa de Candido Melendez gritaran... formandose la alarma entre todas las personas que se encontraban en dicho velorio" (Novedades Policia XX, 35). En 4 junio 1932 arresto de Felix Ocasio y Francisco Ayuso porque a las 8 p.m. en

la calle de Diego alteraron la paz con un fuerte escándalo con frases obscenas que dirigieron al Sr. Cándido Meléndez (Novedades Policia XX, 289). En 1935 reside en calle de Diego, color, 50, no lee ni escribe, casado con Jacinta Gonzalez, 46, color, no lee ni escribe, lavandera casa privada, hijos María Melenez Gonzalez, 25, viuda, lee y escribe, costurera empleada taller de costura, Dolores, color, 22, soltera, lee y escribe, costurera empleada taller de costura, Eusebia, color, 18, lee y escribe, planchadora empleada tren de lavado, Rafael, 11, no lee ni escribe, nietos Angel Cortes Meléndez, 9, Francisca, 4, Luz M., 4, David, 3, Ana M., 2, alojados Herminio Rodriguez, color, 23, lee y escribe, jornalero cantera piedrass, Rafael Ocasio, 16, no lee ni escribe, Jesús Torres, 14, no lee ni escribe (Censo 1935, numerador 2-1-A, casa 134, familia 138).

Melendez, Ceferino. Elector 311, 1898, 47, Martin Gonzalez. En 1910 alquila casa en calle Union, no lee ni escribe, vigilante nocturno ingenio azucar, mulato, 76, viudo, hijos Silvestre Melendez Villegas, mulato, 38, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, María, 29, lee y escribe, Francisca Melendez de Mendez, 27, lee y escribe, 3 de casada con Juan Mendez, mulato, 38, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, Leonicia Melendez viuda de Serrano, 47, viuda, no lee ni escribe, 5 hijos, 4 vivos, nietos Ricarda Serrano Melendez, mulata, 18, no lee ni escribe, Tomás, mulato, 14, ingles, en escuela pública, Juan, 13, Labrador finca caña, lee y escribe, Severino, 10, en escuela pública, lee y escribe, Juana Mendez Melendez, 2, José C., 4 meses, cuñado Ezequiel Villegas Rodriguez, mulato, 58, viudo, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, sobrino Ciriaco Melendez Jorge, mulato, 25, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 328, familia 568).

Melendez, Cristina. En 29 marzo 1932 arresto de Bernardo Cortes a)Nandy porque a las 7 p.m. en la calle de Diego acometió y agredió a Cristina Melendez con un vergajo de toro, produciendole varios verdugones en el hombro y la espalda (Novedades Policia XX, 119-20).

Melendez, Dolores. En 22 marzo 1932 arresto de Dolores Melendez, natural de Ponce, y residente de Carolina, blanca, 24, porque a las 7:50 p.m. en el Palancon, sitio Cabro Sucio, acometió y agredió a Cruz Santiago, produciendole una herida en la frente con una yem y un golpe en la nariz. Tambien arrestan a Cruz Santiago por herir a Dolores Melendez en el lado izquierdo de la cara, herida de 5 a 6 pulgadas. Estas acusadas tuvieron una lucha en el suelo (Novedades Policia XX, 101,102, 103). En 19 septiembre 1932 arresto de Dolores Melendez, bl., 27, residente de Cabro Sucio, porque a las 9:30 p.m. acometió y agredió con una navaja barbera a Justino Viera, causándole una herida en el pecho (Novedades Policia XXI, 282). En 17 diciembre 1932 arresto de Dolores Melendez, blanca, 27, residente de Cabro Sucio por portar armas y por acometimiento y agresion grave; a las 8:30 p.m. en Cabro Sucio agredió con una navaja en el brazo derecho a Ana Santaella del mismo sitio (Novedades Policia XXIII, 124). En 1935 convive con Bienvenido Pimentel, q.v.

Melendez, Dolores. En 21 mayo 1927 denuncia a Dolores Melendez, residente calle de Diego, trigueño, 19, porque a las 3:30 p.m. en la calle de Diego y Andrade guiaba el auto Ford 31223 de Vicente Worke, residente calle Muñoz Rivera, sin estar autorizado por el comisionado del interior (Novedades Policia VIII, 9). En 23 octubre 1927 denuncia a Dolores Melendez a)Comeron residente calle de Diego porque a las 7:30

p.m. guiaba el auto Fod 3557 [en rojo 3502] de Rafael Fragosto por la calle Ignacio Arzuaga sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VIII, 216). En 16 febrero 1928 denuncia a Dolores Melendre [sic] trigueño, 21, residente calle de Diego en Cabro Sucio, Jesus Velazquez, y Pilar Figueroa, porque a las 4: 30 p.m. en la calle de Diego en Cabro Sucio alteraron la paz dandose golpes mutuamente con los puños. También a Dolores Melendez por portar un cuchillo de 5 pulgadas (Novedades Policia IX, 115, 116). En 1 junio 1930 arresta a Dolores Melendez a) Come Ron trigueño 23 porque a las 2:40 p.m. guiaba el auto P 2006 sin placa ni licencia (Novedades Policia XV, 75). En 2 abril 1932 denuncia a Dolores Melendez, bl., 23, residente de Cabro Sucio, porque a las 6 p.m. guiaba por la calle San Rafael el truck C 1483 de Isabelo López, sin tener placa ni licencia: "tuvo la negligencia de volcarlo en la cuneta de la casa del que suscribe rompiéndole la verja de la casa, con dicho truck" (Novedades Policia XX, 131). En 11 abril 1932 arresto de Dolores Melendez, blanco, 22, residente de Cabro Sucio, por falsa representación, por orden verbal del Juez Municipal. En 8 abril mandó al niño Fernando Pagán a la tienda de Pedro Fragoso en la calle Muñoz Rivera con un papel firmado con el nombre de Rondolfo Valera [Inspector de Pesas y Medidas] diciendo que le mandaran un peso, el cual se apropió (Novedades Policia XX, 157-58). En 4 enero 1933 toma nota de Dolores Melendez, a) Come ron natural de Carolina, residente de Río Piedras, trigueño, 25, porque a las 6:50 p.m. por la calle Muñoz Rivera, guiaba el auto 4741 "propiedad de un señor del Quintana Ato Rey" sin tener licencia. "Este individuo al mandarle a parar no obedecio dandole mas gasolina al auto". También tiene una placa que no es de él (Novedades Policia XXIII, 192).

Melendez, Dolores, de Colón. En 1935 reside en calle Barbosa, blanca, 42, lee y escribe, casada, hijos Wifredo Colon Melendez, blanco, 25, soltero, lee y escribe, ingles, clerk oficina FERA, Roberto, 22, ingles, Ester, 20, ingles, Virgilio, 18, ingles, Enrique, 17, lee y escribe, Carmen, 16, escuela, ingles, Francisca, 11, escuela, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 16, familia 16).

Melendez, Eleuterio. Colindancia con Eleuterio Melendez de terreno en Canovanillas cuya venta Hermogenes Santana contrata con d. Tomas Torres en 25 enero 1859 (Prot Not Font, 1859, 23 r-v)

Melendez, Emeterio. Colindancia con Hemeterio Melendez de terreno en Cedros, sitio de Carruzos, que en 10 diciembre 1857 Marina Antonia Aquino promete vender a Valentin Bonilla (Prot Not Font 1857, 370 r-371 r). Colindancia con Hemeterio Melendez de terreno en Carruzos que en 22 febrero 1862 d. Miguel Mundo vende a d. Matias Díaz (Prot Not Font 1862, 51 v-52 v).

Melendez, Esperanza. En 27 mayo 1921 1:15 p.m. informa Herminio Calderon que se le han desaparecido \$500 en billetes de un baul de su casa en la calle Marina. Sospecha de Esperanza Melendez, 13, blanca, natural de Corozal, hija de Isaac Melendez y Basilia Negron, que estaba entregada a él y su señora por los padres de aquella y que anoche a las 9 p.m. se huyó para la casa del guardia Juan Rivera Torres. La niña fue traída al cuartel y contesta: "Me fui de la casa del señor Calderon por lo mucho que me pegaban y la Sra. Del citado Calderon siempre me decía "Si te vas de aquí voy a decir que te robaste un dinero que yo tenía en esta" Se continua la investigacion, pero hasta la fecha no ha sido



posible adquirir la cantidad desaparecida ni prueba alguna para justificar este hecho" (Novedades Policia I, 232)

Melendez, Eusebio. Eusevio Melendez, 3 años de vecindad, 2 como cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1837 Cedros) En agosto 1853 Eusebio Melendez, "por haber atado dos cerdos a la zanja del camino real," pagó 4 pesos de multa (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4)

Melendez, Felipe. En 26 enero 1933 se arresta a Jesus Alvarez Garcia por hurto de 11 coles que pesaban 19 libras de la hortaliza de Nicolas Cruz, residente de Barrazas. Las vendió en 38 centavos a Felipe Melendez. Se ocuparon 5 repollos en poder del Sr. Melendez. Tenían un valor de \$1.14 (Novedades Policia XXIII, 250).

Melendez, Francisca. En 10 enero 1923 se denuncia a Francisca Melendez, trigueña, 38, residente en calle Union 43, por infraccion al Reglamento de Sanidad (Novedades Policia V, 130)

Melendez, Inocencio. Elector II, 208, 1898, 30, Canovanillas.

Melendez, José. En 15 abril 1927 sorprende una jugada de dados, y denuncia a Julio Marquez, Jose Melendez, mulato, 22, residente calle San Francisco y Monserrate Marquez (Novedades Policia VII, 250). En 18 abril 1927 toma nota para denunciar a Jose Figueroa, Monserrate Marquez y Jose Melendre, mulato, 26, porque anoche a las 8 p.m. en la calle Unión fueron sorprendidos jugando dados (Novedades Policia VII, 254).

Meléndez, José María. Glosa a escritura de 19 agosto 1857 por la cual Eusebio Fernández vende a Pedro Valcarcel 7 cuerdas en Canovanillas: En 3 agosto 1867 pasó en venta a José María Meléndez (Prot Not Font 1857, 268 r-v).

Melendez, Juan. Elector 299, 1898, 50, Pueblo

Melendez, Juan. En 1920 es propietario de casa en calle de la Marina, mulato, 45, no lee ni escribe, zapatero zapateria por su cuenta, casado con Cornelia Delgado de Jesus, mulata, 49, no lee ni escribe, hijos Matilde Melendez Delgado, mulata, 12, escuela, lee y escribe, Heriberto, 7 (Censo 1920, casa 322, familia 427).

Melendez, Juan. En 21 enero 1923 se denuncia a Juan Melendez, blanco, 18, residente del pueblo, porque a las 11:15 a.m. en Cabro Sucio jugaba a la tablita. Ocupados 7 centavos. Los otros se dieron a la fuga. En 25 enero se le impone multa de 2 dolares (Novedades Policia V, 144-45, 153). En 4 noviembre 1923 la policia soprende a Juan Melendez, blanco, 18, y a 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66).

Melendez, Juan Dolores. En 7 septiembre 1927 denuncia a Juan Dolores Melendez, blanco, 20, porque a las 2 p.m. guiaba el carro Ford 1294 por la calle Ignacio Arzuaga sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VIII, 145). En 17 diciembre 1927 arresto de Juan D. Melendez, blanco, 18, porque a las 2:30 p.m. en Hoyo Mulas guiaba el auto P 684 sin estar autorizado por el Hon. Comisionado del Interior (Novedades Policia IX, 18).

Melendez, Juan José. En 16 agosto 1923 arresto de Juan José Melendez, trigueño, 20, residente de Trujillo Bajo, porque a las 1:45 p.m. y con previa orden de allanamiento procedimos al registro de la casa de Mariano Delgado en Trujillo Bajo y Melendez fue sorprendido mientras manipulaba un aparato de alambique (Novedades Policia VI, 148).

Melendez, Juana, viuda de Robles. En 1935 reside en la Perla, lavandera casa privada, 50, viuda, no lee ni escribe, hijos Lucía Robles Melendez, 17, no lee ni escribe, Librada, 16, no lee ni escribe, Carlota, 13, lee y escribe, escuela, Carlos, 12, lee y escribe, escuela, Juana Robles de Robles, 21, no lee ni escribe, planchadora casa privada, casada, nietos Juan Robles Robles, 3, Augusta, 2, Luisa, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 290, familia 303).

Melendez, Leonicia, vda. de Serrano. En 1935 reside en calle Andres Arus, 72, viuda, no lee ni escribe. Hijo Juan Serrano Melendez, hojalatero en propia casa, 38, lee y escribe, soltero. Nieta Juana Mendez Melendez, 27, profesora escuelas publicas, sobrina Maria Antonia Mendez, 24, en escuela, lee y escribe, nietos Socorro Gonzalez Serrano, 33, lee y escribe, en escuela, Ernesto, 20, lee y escribe, en escuela, Francisca, 16, en escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 156, familia 156)

Melendez, Manuel. Elector II, 204, 1898, 35, Canovanillas.

Meléndez, Matende. En 20 enero 1927 denuncia a Matende Meléndez, trigueña, 18, residente calle Muñoz Rivera, porque provocó de palabras a la señora Eulogia Santiago, de sinvergüenza, puta, puerca "y le tiro un mondongo se lo boto a la sanja" y también provocó al guardia Hipólito Santos diciéndome atrevido, abusador; "ella se la tirava lo mismo con policia como cuiera hotro que un policia no era nacido que ce largara de ayi" (Novedades Policia VII, 142-43).

Melendez, Pedro. En agosto 1853 Pedro Melendez es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Melendez, Pedro. Elector III, 239, 1898, 60, Cedros.

Melendez, Pedro. En 2 abril 1928 denuncia, entre otros, a Pedro Melendez, 50, residente de Santa Cruz, por transitar a las 6 a.m. por la finca de Jose Ramirez, en Canovanillas (Novedades Policia IX, 95).

Meléndez, Pedro. En 1930 alquila casa en calle del Carmen, jornalero central azucar, lee y escribe, color, 45, casado con Eleuteria Arús, 50, lee y escribe, hijo Jesús Meléndez, color, 20, lee y escribe, jornalero central azúcar, cuñados Aurelio Arús, color, 49, viudo, lee y escribe, panadero empleado en panadería, Alfonsa, color, 43, viuda, lee y escribe, sobrina Ramona Beltrán, color, 12, lee y escribe, escuela, alojado Efraín Fernández, color, 4 y 6 meses, sobrino Blas Arús Rondón, color, 23, soltero, panadero empleado panadería, lee y escribe (Censo 1930, casa 80, familia 108).

Melendez, Petra. En 24 noviembre 1932 arresto de Francisca Ocasio, negra, 24, y Petra Melendez, 36, blanca, por alterar la paz publica a las 7:30 a.m. con riña. Arresto tambien de Francisca Ayuso, negra, 50,

por sostener riña a las 7:30 a.m. con Petra Melendez (Novedades Policia XXIII, 55).

Melendez Allende, Juan. En 1910 es propietario de casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, lee, no escribe, zapatero por su cuenta en zapatería, mulato, 38, 7 de casado con Cornelia Delgado de Jesus, mulata, 35, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Juan G. Melendez Delgado, mulato, 4, Matilde, 2 (Censo 1910, casa 498, familia 777).

Melendez Cuadrado, José. Elector 301, 1898, 40, Pueblo.

Melendez Flores, Joaquín. Elector II, 214, 1898, 51, Carruzos.

Melendez Garcia, Juan. Elector 327, 1898, 37.

Melendez Gonzalez, Gregorio. Electores 1873 num. 151, Hoyo Mulas, capacidad.

Melendez Hance, Dolores. En 1930 alquila casa en avenida Barbosa, blanca, 35, soltera, lee y escribe, hijos Wilfredo Colón Meléndez, 19, escuela, ingles, Roberto, 17, ingles, Ester, 15, escuela, ingles, Virgilio 13, escuela, ingles, Enrique, 12, escuela, ingles, Carmen, 11, escuela, ingles, Francisca, 6 (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 9, familia 10).

Melendez Lopez, Candida. En 1920 no lee ni escribe, modista en casa por su cuenta, propietaria casa calle Union, blanca, 62, viuda (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 65, familia 85).

Melendez Martinez, Carmen. En 1910 reside en calle San Juan, no lee ni escribe, planchadora familia particular, negra, 35, soltera, 2 hijos, vivos. Hijo Herminio Melendez, mulato, 5. Alojados Juana Cruz Canales, negra, 24, soltera, lavandera familia particular, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos. Alojado Juan Travieso, negro, 8, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 182, familia 233).

Melendez Martinez, Pablo. Natural de San Juan, residente de Carolina, de 66, falleció el 18 julio 2001 en Río Piedras (The San Juan Star, 20 julio 2001, p. 63)

Melendez Otero, Candido. En 1920 es jornalero finca de caña, propietario de casa en camino de Ubarri, no lee ni escribe, 38, casado con Jacinta Carrasquillo Gonzalez, 35, no lee ni escribe, lavandera familia privada. Hijos Juan Melendez Carrasquillo, 13, lee y escribe, en escuela, jornalero finca caña, Cristina, 11, en escuela, lee y escribe, Dolores, 10, en escuela, lee y escribe, Francisco, 8, no va a la escuela, Aurelia 6 (Censo 1920, casa 211, familia 273)

Melendez Perez, Guillermo. Elector III, 228, 1898, 40, Cedros.

Melendez Perez, Joaquín. Elector II, 216, 1898, 35, Carruzos.

Melendez Rohena, Pedro. En 1935 es labrador FERA, vive en calle Andres Arus, no lee ni escribe, 54, casado con Eleuteria Arus, 50, lee y escribe. Hijo Jesus Melendez Arus, 25, carpintero FERA, lee y escribe. Hermano Aurelio Arus Rivera, 45, lee y escribe, panadero empleado en panaderia Yumque (Censo 1935, casa 132, familia 132)

Melendez Vazquez, Hipólito. Elector II, 212, 1898, 60, Carruzos.

Melendez Villegas, Andres. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, obrero ingenio azúcar, mulato, 35, 19 de convivencia con María Guadalupe Fuentes, mulata, 38, lee y escribe, 4 hijos, 2 vivos: Venancia Melendez Guadalupe, mulata, 15, ingles, Flora, 13, ingles, escuela pública (Censo 1910, casa 420, familia 682). En 1920 es propietario casa en calle Unión, no lee ni escribe, 47, jornalero finca de caña, convive con María Guadalupe Fuentes, planchadora familia privada, 50, lee y escribe. Sobrino Guillermo Guadalupe, 9, en escuela (Censo 1920, casa 393, familia 514)

Melendez Villegas, Leoncia, de Serrano. En 1920 es propietaria de casa en camino de Ubarri, no lee ni escribe, 56, viuda. Hijos Tomas Serrano Melendez, 24, hojalatero central azúcar, lee y escribe, Juan, 22, hojalatero central azúcar, Severo, sabe inglés, va a escuela, nieta Socorro Gonzalez Serrano, 6, hermano Silvestre Melendez Villegas, 45, jornalero finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 225, familia 291)

Meliton Cruz, Inocencio. Elector 289, 1898, 25, Pueblo

Mellado Cambreleng, Antonio. De 12 años, lleva 20 meses en escuela, 19 ausencias en trimestre, 3er. Nivel (Estado Escuela 1877). En 7 julio 1886 d. Ulises García Ryan y d. Antonio Mellado y Cambreleng, soltero, comerciante, 24 forman sociedad mercantil por 4 años con capital social de 400 pesos por iguales partes [para clausulas ver Ulises García Ryan]. Firma (Prot Not Bolet 1886, 125 r-128 r). En 15 febrero 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz solicitan del ayuntamiento la inclusión de d. Antonio Mellado en el censo electoral porque como socio de d. Ulises García en la mercantil García Mellado paga suficiente cuota, tiene el tiempo de residencia y cumplidos los 25 años. El secretario del ayuntamiento constata que en el empadronamiento general d. Antonio Mellado figura con 20 años de residencia y la sociedad García y Mellado figura en 1886-87 con matrícula de Industria y Comercio con 17 pesos en contribución y en 1887-88 con 28 pesos. Se añade copia de partida de bautismo en Río Piedras de d. Antonio Mellado Canolrelen (sic), h.l. de d. Antonio y da Luisa, bautizado en 15 octubre 1862, a los 4 meses de nacido. En 29 febrero 1888 el ayuntamiento accede a admitirlo en el censo electoral (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta ante este Centro por los Sres. D. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz...") Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889, d. Antonio Mellado. Elector 303, 1898, 25, Pueblo.

Mellado Parsons, Ramón. Nace en Carolina 31 de octubre, 1902. Doctorado en Educación en Columbia(1947) Subsecretario de Instrucción Pública, 1941-43, Secretario, 1969-1972. Delegado a la Asamblea Constituyente en 1951. Autor Puerto Rico y Occidente (1963). Decano de Administración en UPR, Río Piedras. Senador por acumulación, 1977/80. Miembro del Consejo de Educación Superior. Murió en junio, 1985. (Toro Sugrañes, Historia, 146). Ver Próspera Navarro López, Mary Parsons Navarro. En 1935 vive en calle Unión, sabe ingles, profesor escuela pública, 31, casado con Rosario Gonzalez, 23, sabe ingles. Hijos Elena Mellado Gonzalez, 3, y Ramón A., 1 y 6 meses. Tías María Parson, 47, soltera, lee y escribe, y Anita, 44, soltera, lee y escribe. Sirvienta Rita Ramos, 17, lee y

escribe (Censo 1935 A, casa 28, familia 30) [ver Mary Parsons] Rn noviembre 1947 asiste a conferencia del subcomité de Educación de las Naciones Unidas en México como asesor de la Delegación de Estados Unidos (El Universal, 4 noviembre, 1947, p. 6).

Mendez, Alejo. En 13 mayo 1922 se denuncia a Juan Muñoz, n. Quebradillas, Alejo Mendez, blanco, 22, natural de San Sebastian residente en Machicote, Hoyo Mulas, y Alberto Lugo por jugar naipes. Alejo Mendez hacia de banquero y tallador (Novedades Policia IV, 129)

Mendez, Aniceto. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle San Juan, mulato, 26, hace 1 convive con Maria Santiago Gonzalez, mulata, 20, 1 hijo, vivo, lee y escribe: Julia Mendez Santiago, hija, 10 meses (Censo 1910, casa 268, familia 358) En 1920 es propietario de casa en La Perla, no lee ni escribe, jornalero finca caña, blanco, 35, casado con María Santiago Gonzalez, mulata, 28, lee y escribe, hijos Julia Mendez Santiago, mulata, 9, no va a escuela, Monserrate, mulata, 9, Rufino, 4, Sabino, 11 meses (Censo 1920 enumerador 974 a, casa 17, familia 21). En 1935 reside en calle San Antonio, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 16 semanas desempleado, color, 59, casado con Marcia Santiago, color, 39, no lee ni escribe, hijos Pablo Méndez Santiago, color, 14, escuela, lee y escribe, Juana, 12, escuela, lee y escribe, Jorge, 7, Librada, 6, Luisa, 3, José, 2, Vidalia, 8 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 258, familia 267).

Mendez, Arturo. Rn 13 febrero 1923 se arresta a Arturo Mendez, blanco, 43, natural de Aguadilla y residente en Río Piedras por transportar en su guagua 12 botellas de brandy en una maleta "regularmente grande y de color amarillo" (Novedades Policia V, 179).

Mendez, Bernardo. En 20 enero 1920 informa la sra. Marcia Santiago, residente calle la Perla, que desde el martes por la noche se le fugó su hijo Bernardo Mendez, 11, trigueño. Vestía pantalón kaki y gabán color amarillo con listas negras, iba sin sombrero y descalzo (Novedades Policia IX, 72).

Mendez, Dolores. En 9 mayo 1922 se denuncia a Josefina Tiolet y Ana Maria Felix por alterar la paz a las 2:15 p.m. en la calle del cementerio tratando a la sra. Dolores Mendez, blanca, 49, natural de Lares, residente en Carolina en la calle del Cementerio esquina Cruz con palabras tales como "puta marditacea su madre bieja puta" (Novedades Policia IV, 122). En 1930 es propietaria de casa en calle de la Cruz, blanca, 50, viuda, lee y escribe, hijos Jaime Martí Méndez, blanco, 26, casado, ingles, chofer carro público, Magdalena, 18, soltera, escuela, inglés, alojado Ramón Rivera Barreto, blanco, 16, escuela, ingles (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 64, familia 64). En 1935 Dolores Mendez viuda de Marti reside en calle la Cruz, blanca, 58, viuda, lee y escribe, hijo Jaime Martí Méndez, blanco, 39, divorciado, lee y escribe, chofer trock, yerno Rafael Martínez Flores, blanco, 30, casado, lee y escribe, ocupación ninguna, hija Maria M. Martí, blanca, 24, casada, lee y escribe, ayudante colector colectoría, inglés (Censo 1935, casa 279, familia 279).

Méndez, Juan. En 1920 alquila casa en calle de la Unión, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 42, casado con Francisca Melendez Villegas, mulata, 41, lee y escribe, hijos Juana Angeles

Mendez Melendez, mulata, 11, escuela, lee y escribe, María A., 7, no va a escuela, Felipe, 6, Ramón, 2 y 4 meses, Carmen, 4 meses (Censo 1920, casa 398, familia 523).

Mendez, Juana Angeles. Profesora de Educación en UPR, nació en Carolina. (Toro Sugrañes, 147) Ver Juan Méndez.

Mendez, Manuel. Elector III, 223, 1898, 28.

Mendez, Rufino. En 1935 reside en la Perla, color, 23, lee y escribe, jornalero finca caña, 14 semanas desempleado, convive con Gregoria Rivera, color, 20, lee y escribe, planchadora casa privada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 349, familia 364).

Méndez Elías de Martí, Dolores. En 1920 es propietaria de casa en calle de la Cruz, blanca, 40, viuda, lee y escribe, padre español. Hijos Margarita Martí Méndez de Sosa, 20, casada, lee y escribe, Jaime, 18, sabe inglés, chofer carro expreso, empleado, Dolores, 13, lee y escribe, va a escuela, sabe inglés, María Magdalena, 10, lee y escribe. Nieto Jaime Sosa Martí, 11 meses (Censo 1920, casa 101, familia 131). Ver Jaime Martí Cullar, Dolores Mendez.

Mendez García, Francisco. Elector 305, 1898, 33, Pueblo.

Méndez Noble, Sandalio En febrero 1919 fue capturado en Carolina el prófugo de presidio Sandalio Méndez Noble, quien extinguía condena de treinta años por varios delitos (La Correspondencia, 8 de febrero, 1919, p. 1, "Prófugo Capturado en Carolina").

Mendre Lopez, Carlos. En 1910 es propietario de casa en Callejón sin Nombre, lee, no escribe, obrero ingenio azucar, negro, 22, madre natural de Santo Domingo, sabe ingles, 0 año de convivencia con Encarnación Rivera Delgado, negra, 23, no lee ni escribe, 6 hijos, 4 vivos, hijastro Dámaso Rivera, negro, 4, en casa (Censo 1910, casa 432, familia 695).

Menendez, Antonio. Electores 1871 num. 69, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 144, Pueblo, capacidad. Votantes 1889, Primer colegio, 13 septiembre 1889.

Menendez, Gervasio. Elector III, 224, 1898, 38, Trujillo Bajo.

Menéndez, Pedro. "Siempre he preferido trabajar al aire libre. Como todos sabemos durante la época de verano el calor es insoportable en Puerto Rico y por lo general se sufre demasiado por el calor que hace o que siente una persona mientras trabaja, entre cuatro paredes. Me decido por el trabajo al aire libre" (El Imparcial, 16 de octubre, 1946, p. 15, "Las Pequeñas Entrevistas" [foto]).

Menendez Perez, Balbino. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, es natural de España, inmigró 1904, dependiente lencería, lee y escribe, 17. Con él viven otros empleados de lencería (Censo 1910, casa 193, familia 246)

Menendez Pérez, Jose. En 1910 es comerciante al por mayor de lencería, alquila casa en calle San Juan, natural de España, inmigró en 1891, ciudadano español, lee y escribe, blanco, 32, 2 de casado con Mercedes

Moscoso Rodriguez, blanca, 25, lee y escribe, 1 hijo, vivo: Maria M. Menendez Moscoso, blanca, 10 meses. Criadas. Juana Rivera Vizcarrondo, mulata, 28, soltera, sirvienta familia particular, no lee ni escribe, Flora Rivera Ayala, mulata, 17, sirvienta familia, no lee ni escribe, Raimunda Rivera Andino, mulata, 14, sirvienta familia, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 237, familia 304)

Mensoné Rivera, Alfredo. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, carretero empresa de carros, lee y escribe, negro, 27, 2 de convivencia con Aniceta Cruz Nuñez, mulata, 34, lee, no escribe, 4 hijos, 2 vivos, hijastros Ramón Cruz, mulato, 12, en casa, no lee ni escribe, Antonio, mulato, 6, en casa (Censo 1910, casa 476, familia 747).

Mercado, Adolfo. Testigo del testamento de d. Ciprian Andino Pereira en 8 enero 1886 (Prot Not Bolet 1886, 6 v). En 15 febrero 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz solicitan la admisión en el censo electoral de d. Adolfo Mercado y otros tres vecinos. Aducen que d. Adolfo Mercado debe ser añadido por concepto de capacidad, por ser Bachiller y tener el tiempo de residencia. El secretario del ayuntamiento constata que Mercado aparece en el empadronamiento general con 30 de residencia. El ayuntamiento no lo admite porque no se ha presentado evidencia de su capacidad. Los solicitantes apelan y la Diputacion Provincial respalda el acuerdo del ayuntamiento (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la aprobación interpuesta ante este Centro por los Sres. D. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz contra el acuerdo en que el Ayuntamiento de la Carolina no accedió a la inclusión de d. Adolfo Mercado en el censo electoral para Diputado provincial y Concejales").

Mercado, Albino. Elector III, 208, 1898, 30. En 1910 es labrador finca de caña, propietario de casa en Buena Vista, en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, negro, 58, 20 de convivencia con Avelina Jimenez, negra, 59, no lee ni escribe, padre natural de Santa Cruz, madre natural de Congo, 14 hijos, 10 vivos. Hijos Alejandrina Mercado Jimenez, negra, 26, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos, Raimunda Jimenez, negra, 17, lavandera casa particular, no lee ni escribe, Petronila, negra, 16, no lee ni escribe, modista en casa, 1 hijo, 0 vivo, Jacinto, negro, 13, ingles, en la escuela publica, Aquilina, negra, 10, ingles, en la escuela pública, nietas Nemencia Mercado, negra, 5, Reparada, 1 (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 156, familia 173)

Mercado, Andrés. Elector III, 213, 1898, 50.

Mercado, Arcadio M. En 1990 es portavoz popular en asamblea municipal (Toro Sugrañes, 103)

Mercado, Basilio. En 6 agosto 1932 denuncia a Rumaldo Viera, trigueño, 30, residente calle Perla, porque a las 5 p.m. en la calle de Diego, acometió y agredió a Basilio Mercado, residente del Ensanche, con una piedra, infiriendole una herida en la parte superior del ojo izquierdo (Novedades Policia XXI, 126). En 6 agosto 1932 denuncia a Ramon Viera, trigueño, 18, y a Basilio Mercado, trigueño, 18, residente en el Ensanche, porque a las 5 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz con riña, pegándose mutuamente con los puños y piedras. Mercado resultó con una contusión en la parte superior del ojo izquierdo y Viera con varios rasguños en la espalda (Novedades Policia XXI, 126-27).

Mercado, Belén. Elector III, 216, 1898, 38.

Mercado, Celestino. En 1910 es propietario de casa en sitio llamado el Congo, en Hoyo Mulas, Labrador finca caña, no lee ni escribe, propietario de casa, negro, 45, 9 de convivencia con María Moreno, negra, 30, padre natural de San Tomas, madre natural de Venezuela, no lee ni escribe, 4 hijos, 3 vivos, hija Alejandrina Moreno, mulata, 15, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 219, familia 239).

Mercado, Dionisio. Elector III, 206, 1898, 25.

Mercado, Faustino. En 14 marzo 1932 arresto de Faustino Mercado, trigueño, 19, residente de Cabro Sucio, por alterar la paz a las 7:30 p.m. en aparente estado de embriaguez, decía "sinvergüenza, hijo de la puta cuando salga de la cárcel voy a comprar un revolver para matarte... tu no eres mas guapo que yo" (Novedades Policía XX, 78).

Mercado, Fernando. En 26 octubre 1928 toma nota de Gabriel Fragoso, 18, porque a las 12:50 p.m. en la Plaza Pública se tiraba piedras mutuamente con el menor Fernando Mercado, 12, trigueño, residente calle la Cruz, lo que dio lugar a que se reuniera gente en la plaza. "No fueron arrestados por darse a la fuga pero el Mercado el Principal de la Escuela Muñoz Rivera me lo entrego" para llevarlo a casa de la madre "para que lo reprendiera porque en la escuela es incorrejeto [sic]" (Novedades Policía X, 252).

Mercado, Francisco. Glosa a escritura de 11 febrero 1863 por la cual d. Nicasio Viñas vende a d. José Mercado segundo 60 cuerdas en Hoyo Mulas: En 16 febrero 1864 pasó en venta a d. Francisco Mercado (Prot Not Font 1863, 30 r-31 r).

Mercado, Isabelo. En 9 abril 1922 se denuncia a Lorenzo Calderon, negro, 24, Isabelo Mercado, trigueño, 22, residente de Buena Vista, Manuel Orillano por jugar seven eleven en Buena Vista, finca de Calderon, sitio Machicote. Ocupados 14 ctvos (Novedades Policía IV, 71-72) En 13 abril fueron sentenciados al pago de \$1 cada uno (Ibid, 78) En 25 junio 1928 arresto de Justino Viera y de Isabelo Mercado, negro, 24, residente del Cabro, porque a las 11:20 p.m. en la calle Obrera, sitio Cabro Sucio, formaron un fuerte escándalo, dándose mutuamente con los puños (Novedades Policía X, 34).

Mercado, Isabelo. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, blanco, 50, lee y escribe, Inspector de guaguas, casado con Julia Mendez, blanca, 45, lee y escribe, sobrino Juan Figueroa Mercado, blanco, 19, ingles, clerk en central (Censo 1930, Pueblo 2-1, caa 136, familia 136).

Mercado, José. D. José de Mercado, 20 años de vecindad, 20 con ingenio de caña, contribuye 67 pesos, 6 reales, 9 mrs (Propietarios 1836 Hoyo Mulas) En diciembre, 1853, don José Mercado pagó un peso para una licencia de baile (Gaceta, 21 febrero, 1854, p. 4). En 12 agosto 1857 da. Josefa Crespo, con su esposo d. Ignacio García, vende a d. José Mercado 18 cuerdas en Hoyo Mulas por 200 pesos. Colindancia con el comprador. D. Cosme Delgado acepta la escritura por el comprador (Prot Not Font 1857, 260 r-261 r). En 10 abril 1858 d. Juan Bautista Machicote, vecino de la Capital, contrata con D. José Mercado la venta de 59 cuerdas en Hoyo Mulas, colindantes con Mercado, por 4814 pesos,



que Mercado pagará en 3 años, cuando Machicote le otorgará escritura; "cuyo terreno es el mismo que... Mercado estaba obligado a entregar a D. Buenaventura Quiñones, según lo expresa la escritura que este Señor hizo a la sociedad Aranzamendi y hermanos en veinte siete de Mayo" de 1840 y que en igual condición la recibió en venta la sociedad viuda de Yrisarri y sobrinos" Firma. En 18 agosto 1863 pasó en venta al mismo Machicote (Prot Not Font 1858, 66 r-67 r) En 10 septiembre 1858 d. Jose de Mercado, vecino de Carolina, otorga carta de pago a da. Clara Vizcarrondo y sus hijos, sucesión de d. Gaspar Andino, por el resto del precio del terreno por el cual le había otorgado escritura en 27 noviembre 1854. Por esa escritura Mercado ratificaba la venta que 28 años antes le había otorgado a Andino de 34 cuerdas de vega en Hoyo Mulas, en la estancia del Limón y lugar conocido como el Cercado de la Lagrimita. Mercado había recibido 505 pesos, recibió 105 el día de la escritura, y 200 que recibió de d. Antonio Dávila. Los 485 pesos restantes lo quedaron a deber con una orden a cargo de da. Juana Paris de Perez, compradora de la Estancia del Limon, a razón de 200 pesos en julio 1855, 100 en julio 56, 100 en 57 y 85 en 58. Habiendo recibido los 85 otorga la carta de pago. Firma (Prot Not Font 1858, 236 r-237 v). En 31 enero 1859 don José de Mercado vende a d. Nicasio Viña las esclavas Filomena (n. 1846), Isabel (n. 1833) y Candida (n. 1851) por 800 pesos. Le pertenecen por haber nacido en su poder de otras esclavas (Prot Not Font 1859, 28 r-29 r) En 31 enero 1859 don José Mercado contrata con don Nicasio Viña la venta de 60 cuerdas en Hoyo Mulas por 3600 pesos recibidos. Otorgará escritura en 3 años. Firma (Prot Not Font 1859, 29 r-30 r) En 25 junio 1859 d. José Mercado, vecino de Carolina, vende a d. Francisco de Paula Perez el esclavo Juan Agustin, 24, por 700 pesos que recibe en este acto. Le pertenece por ser hijo de su sierva Rita. Aunque esta estaba en poder de d. Antonio Davila cuando él nació, la negociación con Dávila no tuvo efecto, y Rita y su hijo vinieron a poder de Mercado, según comprobantes. Firma (Prot Not Font 1859, 123 v-124 v) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, D. José Mercado 1°. , mayor de 60 años, 2 por criados, 1 por carruaje de lujo, 1 por caballo de silla, 2 por yuntas. En 11 febrero 1863 d. Nicasio Viñas vende a d. José Mercado 2°. 60 cuerdas en Hoyo Mulas que hubo por compra a d. José Mercado 1°. en 31 enero 1859 (Prot Not Font 1863, 30 r-31 r). Electores 1871 num. 62, Hoyo Mulas, contribuye 4430 pesetas.

Mercado, José. En 20 diciembre 1859 Evaristo Mojica le otorga carta de pago a d. José Mercado por 250 pesos que le ha pagado al desocupar terrenos en que estaba viviendo en la Hacienda Cantadora del padre de d. José. De esa suma 219 pesos 2 reales corresponden a la mitad del valor tasado de las siembras de Mojica y 30 pesos 6 reales al valor de la casa. Promete desocupar para 20 enero 1860. Firma José Mercado 2°. (Prot not Font 1859, 231 r-232 v) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, José Mercado 2°. , 1 personal, 1 por caballo de silla. En 1860 tiene 13 esclavos y 3 esclavas (Delbrey, Relacion). En 11 febrero 1863 d. Nicasio Viñas vende a d. José Mercado segundo 60 cuerdas en Hoyo Mulas por 4 mil pesos. Lo hubo por compra a d. José Mercado primero en 31 enero 1859. Firma. En 16 febrero 1864 pasó en venta a d. Francisco Mercado (Prot Not Font 1863, 30 r-31 r). En 18 octubre 1869 el ayuntamiento respalda la solicitud de d. José Mercado 2°. de prórroga para el pago de 1433 escudos 146 mil que adeuda por contribuciones municipales de años pasados "en atención a las circunstancias que le rodean" (FGEPR, caja 430, oficio del 19 de octubre 1869 al gobernador). En 31 octubre 1883 d. José Mercado, Alcalde delegado, le presenta su renuncia al gobernador. Gobernador acepta la renuncia en 14 enero 1884

(Diputacion Provincial caja 100, "Expediente sobre renuncia del Alcalde de Carolina y nombramiento del que lo sustituye"). En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Mercado, Juan. En noviembre 1851 Juan Mercado, por su desaplicacion al trabajo y "habiendose salido de donde estaba colocado como mozo de labor," sufrió 30 días de prisión, con destino a la limpieza del camino del río, de este pueblo, "y fue entregado al mismo hacendado que antes lo tenía" (Gaceta, 2 marzo 1852, p. 3)

Mercado, Juan C. Elector III, 214, 1898, 40.

Mercado, María. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira lega a Maria Mercado una res del valor de 12 pesos (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

Mercado, Mariano. En 31 mayo 1922 se ocupó un alambique en Hoyo Mulas, finca San Luis, en la margen de una cienaga, y se le atribuye a Mariano Mercado, blanco, 21, natural de Arecibo, vecino de Carolina (Novedades Policia IV, 159). En 13 agosto 1923 arresto de Mariano Mercado, natural de Arecibo, vecino de Carolina, 25, blanco, por orden del Juez de Paz de loiza, por hurto de menor cuantía (Novedades Policia VI, 142).

Mercado, Marta. En 21 junio 1923 denuncia a Marta Mercado, negra, 30, por tener patio sucio y pantano en el patio (Novedades Policia VI, 58).

Mercado, Rafael. Elector III, 209, 1898, 58. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, negro, 81, no lee ni escribe, padres naturales de Congo, casado con Demetria Machicote, negra, 65, no lee ni escribe, padres naturales de Congo, hijos Matías Mercado Machicote, negro, 30, soltero, no lee ni escribe, peón finca cañas, Marta, 23, soltera, lee y escribe, Isaís, 20, soltera, no lee ni escribe, nietos Julia Mercado, negra, 20, convive con [no dice quien], Rafael, 5, Juan, 2 y 6 meses, Juana, 14, no lee ni escribe, Isabelo, 18, escuela, lee y escribe, peón finca caña, alojado Lorenzo Calderón, 21, soltero, lee y escribe, peón finca caña (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 171, familia 174).

Mercado, Salome. En 1920 es propietario de casa en Ensanche 2, color, 29, no lee ni escribe, carpintero de casas convive con Petra Marquez, 19, no lee ni escribe, hijos Candida Marquez, 4, Segundo, 10 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 181, familia 181). En 1935 es maquinista tren, no lee ni escribe, de color, 40, reside en calle Andres Arus, convive con Petra Marquez, 28, no lee ni escribe. Hijos Candida Mercado Marquez, 9 en escuela, Segundo, 6, Micaela, 2 (Censo 1935, casa 130 familia 130)

Mercado, Tiburcio. En 1910 es propietario de casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, maquinista fábrica de azúcar, blanco, 38, 2 de convivencia con Eustaquia Cruz, blanca, 40, no lee ni escribe, 7 hijos, vivos: Pedro Cruz, blanco, 11, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Lorenzo, 11, Labrador finca caña, no lee ni escribe, María, 11, ingles, en escuela pública, lee y escribe, Eustaquia, blanca, 6, en casa, Julio, 3, Margarita, 3 meses, Martina, 3 meses (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 125, familia 141). En 12 enero 1923 Tiburcio Mercado, negro, 40, es denunciado por tener el patio sucio y lleno de basura (Novedades Policia V, 133)

Mercado, Valentín. Elector III, 215, 1898, 46.

Mercado Delgado, Adolfo. Elector 307, 1898, 32, Pueblo.

Mercado Morales, Laureano. En 1920 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en carretera de Río Piedras a Carolina, alquila casa en Martin Gonzalez, mulato, 23, casado con Maria Sanchez Villegas, mulata, 20, no lee ni escribe (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 16, familia 20).

Mercado Pilar, Juan. Elector III, 210, 1898, 40.

Mercado Plazuela, Jerónimo. En 1920 es jornalero finca de caña, lee y escribe, alquila casa en la Perla, blanco, 45, casado con Josefina Sanchez Rivera, mulata, 22, lee y escribe, hijos Jorge Mercado Sanchez, mulato, 12, escuela, lee y escribe, Fernan, 5, Felicita, 3, Amelia, 1 mes (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 16, familia 20).

Mercado Vizcarrondo, Francisca. En 1870 tiene 6 esclavos y 2 esclavas (Delbrey, Relacion)

Mercado Vizcarrondo, José. Electores 1873 num. 148, Hoyo Mulas, capacidad. En 2 junio 1885 da. Emilia Delgado Hernandez, con su esposo d. Jose Mercado Vizcarrondo, empleado cesante, de 45, vende a d. Justo Casablanca Babel una casa de altos y bajos en la calle de la Marina por 800 pesos. Le corresponde por donación de su madre da. Emeteria Hernandez Pérez. Firma (Prot Not Bolet 1885, 147 r-150 v). Elector 297, 1898, 52, Pueblo

Mesa, Ramón. En agosto 1840 Ramon Mesa paga 1 peso de multa por una bestia suelta (Gaceta, 8 octubre 1840, p. 483)

Mezquida Colomer, Rafael. En 16 febrero 1908, en una excursión familiar de Rafael Mezquida, su esposo, e hijos Rafael, Margarita y Ana, salieron a bañarse en el charco Maeso, y se ahogaron Rafael, de 12, y Anita, de 15. Felipe Sanchez logró salvar al padre y a Margarita (La Correspondencia, 17 febrero 1908, p. 2, "Tragedia en el Río Loiza") Al entierro asistió una inmensa concurrencia y d. Narciso Font despidió el duelo (La Correspondencia, 21 febrero 1908, p. 1, "Manifestación de duelo en Carolina"). En 1910 Rafael Mezquida Calomar, blanco, 43, natural de España, inmigró 1898, ciudadano español, zapatero dueño de zapatería, lee y escribe, alquila casa en calle de la Marina, 18 de casado con Catalina Palmer Nicolau, blanca, 30, 6 hijos, 3 vivos, natural de España, inmigró 1898, lee y escribe, hijos Margarita Mezquida Palmer, blanca, 17, natural de España, inmigró 1898, sabe inglés, lee y escribe, Catalina, blanca, 8, escuela pública, lee y escribe, Gabriel, 3 (Censo 1910, casa 248, familia 327). En 1920 es zapatero en zapatería propia, por su cuenta, alquila casa en calle de la Cruz, n. España, inmigró 1898, lee y escribe, casado con Catalina Palmer Nicolau, de 48, natural de España, inmigró 1898, lee y escribe. Hijos Margarita Mezquida Palmer, n. España, inmigró 1898, 24, soltera, lee y escribe, Catalina, hija, 16, en escuela, sabe inglés, Gabriel, 12, en escuela, sabe inglés, Luisa, 6, huesped José Cabrera Ruiz, n. España, inmigró 1915, 55, lee y escribe, azucarero central azucarera (Censo 1920, casa 76, familia 94).

Mesquida Palmer, Catalina. En 12 agosto 1923 una vaca de la sra. Catalina Mesquida le tiró una cornada e hirió al transeunte Martín Acosta en la calle Muñoz Rivera, y éste fue recluido en el hospital (Novedades Policia VI, 140-41).

Mesquida Palmer, Margarita. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, lee y escribe, padre natural de España, profesora costura FERA, blanca, 37, soltera, cuñado Angel Hernandez Pastrana, blanco, 27, lee y escribe, ocupacion ninguna, hermana Luisa Mesquida de Hernandez, blanca, 19, ingles (Censo 1935, casa 198, familia 198).

Michel Donato, Isidoro. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, lee y escribe, empresario machina, dueño, color, 45, casado con Carmen Rodríguez, color, 41, lee y escribe, hijastras Carmen Pérez Rodriguez, blanca, 33, divorciada, lee y escribe, Fanny Rodriguez, 5, nietos Luis Ocasio Perez, blanco, 15, escuela, ingles, Zulma, blanca, 7, suegra Isidra Rodriguez viuda de Narzan, blanca, 90, viuda, ingles, alojadas María Rivera, 17, color, lee y escribe, Irma Rivera, 10 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 25, familia 26).

Mictil Blanco, Antonio. Natural de Salinas y residente de Country Club, falleció de 67 años el 16 de enero 2002 en Hato Rey (The San Juan Star, 20 de enero 2002).

Migrand Castro, Juan. Elector 288, 1898, 30, Pueblo

Miguel, Eladio. Arresto por orden del fiscal de San Juan en 24 octubre 1922 por alteracion de la leche de vaca de Eladio Miguel, blanco, 35, natural de Río Piedras, vecino de Carolina (Novedades Policia V, 45) En 21 agosto 1923 denuncia a Eladio Miguel blanco, 23, por infraccion al articulo 12, reglamento 29 de Sanidad (Novedades Policia VI, 161).

Miguel Arnau, Miguel de. En 11 septiembre 1885 da. Jacoba Monje e Iglesias otorga promesa de venta a d. Bernardo Gonzalez Suarez de una casa de altos y bajos en la calle Amadeo primero frente a la plaza que hubo por compra al pbro. D. Miguel de Miguel Arnau según escritura de 21 enero 1883 (Prot Not Bolet 1885, 243 r-246 r).

Miguel Marcos, Ramón. Electores 1873 num. 149, Hoyo Mulas, capacidad. En 7 agosto 1885 firma por otorgante y es testigo (Prot Not Bolet 1885, 239 r-242 v).

Mill Rivera, Carlos. En 1920 es albañil de obras por su cuenta, alquila casa en calle de Diego, mulato, 32, lee y escribe, casado con Guadalupe Gutierrez, mulata, 30, lee, no escribe, hija Concepción Mill Gutierrez, mulata, 9, escuela, primo Pedro Rivas Rivera, mulato, 19, lee y escribe, albañil de obras por su cuenta, cuñada Eduviges Cruz, mulata, 11, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 256, familia 333).

Milián Carcaño, Demetrio. En 1910 es labrador finca de caña, lee y escribe, propietario de casa en calle San Francisco, mulato, 42, casado 13 con Simplicia Robles Rodriguez, mulata, 40, no lee ni escribe, 10 hijos, 4 vivos: Leonor Milián Robles, 10, sabe ingles, en escuela, Alba Nidia? 6, Obdulia, 5, Ana M., 1. Hijastra Juana Rodriguez Rodriguez, mulata, 18, ingles, en escuela (Censo 1910, casa 283, familia 386). En 1930 Demetrio Milián es propietario de casa en calle Ensanche no. 2, no lee ni escribe, labrador finca caña, color, 79, casado con Simplicia

Robles, color, 60, no lee ni escribe, hijo Pedro García, color, 34, soltero, no lee ni escribe, carpintero de casas, 20 semanas desempleado (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 260, familia 260).

Millan, Angel. En 1930 alquila casa en calle Narciso Font, ingles, profesor escuela publica, color, 25, casado con Juana Parrilla, 23, lee y escribe, hija María Millán Parrilla, 4 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 91, familia 91).

Millan, Antonio. En enero 1938 en casa del profesor Antonio Millán se celebra el cumpleaños de su hermana Berta Millán, prometida de Ramón Rivera Barreto (El Imparcial, 13 de enero 1938, p. 11, "Carolina"). Asambleista municipal en 1949 (Valdes, 68)

Millan, Aurelio. En 1924 es alcalde de Alianza Puertorriqueña (Toro Sugrañes, 101) Uno de los oradores en mitin de la Coalicion en la plaza de recreo en 6 noviembre 1932 (Novedades Policia XXII, 292) Presente en festejos del centenario de Carolina en 1957 (El Mundo, 23 mayo 1957, p. 5)

Millan, Demetrio. En 1920 es propietario de casa en calle san Francisco, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, mulato, 63, convive con Julia García Gonzalez, blanca, 46, lee y escribe, cocinera familia privada, entenado Pedro Alvarez García, blanco, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 328, familia 434).

Millan, Francisco. En 1920 es trabajador en vía de ferrocarril, no lee ni escribe, alquila casa en calle Salvador Brau, 55, casado con Adelaida Alern, de 40, lee y escribe. Hijos Pedro Millán Alern, 23, lee y escribe, sabe inglés, carpintero de casas, Domingo, 16, lee y escribe, sin oficio, Carmen, 14, no lee ni escribe ni va a la escuela, Inés, 9, va a la escuela, Julio, 8 no va a la escuela. Convive María Alern, suegra, 77, soltera, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 165, familia 215). En 2 septiembre 1921 se denuncia a Francisco Millan, negro, 58, natural de San Juan y residente en la calle Joe de Diego num. 36, y a Adelaida Alers, negra, 45, natural de Aguadilla y residente aquí porque en septiembre 1, a las 9 p.m., han turbado la paz pública. El la acometió a ella con una escoba y ella fue a buscar a la policia (Novedades Policia II, 121-22)

Millán, Manuel. En 14 octubre 1857 da. Carolina Rivera otorga carta de libertad a María Balbina, nacida el 31 de marzo, 1855, hija de su esclava María Petrona. Es hija natural de Manuel Miyan, quien le ha entregado 50 pesos por su libertad (Prot Not Font 1857, 342 v-343 v).

Millan, Manuel. En 25 enero 1923 se denuncia a Manuel Millan, blanco, 50, natural de San Juan, residente de Carolina, por carecer de certificado de salud al despachar en tienda (Novedades Policia V, 154). En 24 julio 1928 arresto de Isabel Delgado, residente de Santa Cruz, por acometimiento y agresión. A las 6 p.m. en el barrio de la Candelaria agredió con piedras a Fernando Delgado y a Manuel Millan, residente de Candelaria, dándole con piedras un golpe sobre la parte superior de la mejilla derecha (Novedades Policia X, 76).

Millan, Timoteo. Elector III, 221, 1898, 50.

Millan Pizarro, Ramona. Natural y residente de Carolina, de 46, falleció 16 julio 2001, en Carolina. Sepultada en Trujillo Alto (The San Juan Star, 18 y 20 julio 2001, p. 61)

Millan Rivera, Balbina, viuda de Landrau. En 1920 es propietaria de casa en calle de la Unión, mulata, 60, viuda, lee y escribe, hijo Ernesto Landrau Millan, mulato, 30, soltero, lee y escribe, ingles, carpintero de obras por su cuenta, sobrina Matilde Landrau Ramos, mulata, 20, soltera, ingles, telegrafista insular (Censo 1920, casa 368, familia 486).

Mina, Juan. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, mulato, 47, no lee ni escribe, peón central azucarera, convive con Catalina Salgado, mulata, 40, no lee ni escribe, hija Ignacia Mina Marcano, mulata, 16, lee y escribe, hijastro Gregorio Salgado, mulato, 20, soltero, no lee ni escribe, peón finca caña (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 115, familia 118).

Miota, Juan. En marzo 1903 se celebró en el Tribunal de Distrito de San Juan el juicio oral en la causa contra el presbítero señor Miota y los hermanos Benítez, de Carolina. Fueron absueltos. En 25 de marzo embarcó el presbítero señor Juan Miota para Mexico, quien fue cura parroco de Carolina por 4 años, y fundador y director del periodico El Ideal Latino (La Correspondencia, 12 marzo 1903, p. 3, y 24 marzo 1903, p. 3) [Ver Eugenio Benítez Castaño]

Mirabal, Miguel. Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 15 septiembre 1893.

Miranda, Cornelio. Elector II, 203, 1898, 35, Canovanillas.

Miranda, Gabino. En octubre 1853 Gabino Miranda por falta a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre 1853, p. 2) En enero 1854 por falta a los trabajos del camino fue multado en 4 reales (Gaceta, 25 febrero, 1854, p. 3)

Miranda Pacheco, Miguel. Recaudador de rentas internas, empleado insular, hijo de español, tiene 31 años en 1910, convive por 10 con Severa Jimenez Escalera  
Censo 1910, familia 49.

Miró y de Gubianes, Domingo. Clérigo de Iglesia Católica, n de Puerto Rico, madre española, tiene 30 años en 1910. Censo 1910, familia 31.

Mojica, Antonia. En 6 noviembre 1858 da. Catalina Rivera, con su esposo d. Domingo Perdomo, vende a da. Antonia Mojica 2 cuerdas en Cacao por 24 pesos. Colindancia con la compradora. No firma (Prot Not Font 1858, 281 v-282 v) En 23 abril 1859 da. Francisca Rivera, soltera, vende a da. Antonia Mojica 3 cuerdas en Cacao colindantes con la compradora por 24 pesos, recibidos. No sabe firmar. En 7 junio 1862 copia a la compradora (Prot Not Font 1859, 85 r-v)

Mojica, Arcadio. En 21 marzo 1932 denuncia a Arcadio Mojica, blanco, 20, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 11 p.m. en la calle Muñoz Rivera y en un cafetín de Felix del Valle le fue ocupado un frasco con litro y medio de ron cañita y a la vez vendía 5 centavos del mismo a Carmelo Rivera, residente en la calle del Carmen (Novedades

Policia XX, 99). En 25 enero 1933 arresto de Rafael Fernandez, de Canovanillas. En la calle San Antonio acometió con una navaja a Arcadio Mojica, no logrando herirlo porque se tiró contra el piso (Novedades Policia XXIII, 244).

Mojica, Basilio. En 3 junio 1922 se denuncia a Basilio Mojica, trigueño, 40, residente de Canovanillas, por infringir Ley de Sanidad (expendio de leche sin rótulos) (Novedades Policia IV, 164)

Mojica, Daniel. En 21 enero 1928 hubo un conato de fuego en la tienda de provisiones de Daniel Mojica. Empezó por donde tenían las guaguas de repartir pan y los drones de gasolina. No se ha hecho la investigacion. No estaba asegurada ni la casa ni las provisiones (Novedades Policia IX, 74). En 4 septiembre 1932 se denuncia a Daniel Mojica, trigueño, 25, residente en calle de Diego, porque a las 7:10 a.m. en la calle de Diego donde tiene una tienda de pulperia y almacén, la tenía abierta al público (en día domingo), vendiendole una compra al sr. Vidal Burgos residente de Canovanillas (Novedades Policia XXI, 230)

Mojica, Delfín. En 27 agosto 1923 se investiga un acto de abuso de confianza cometido por Delfin Mojica a quien se le confió el cobro de \$21 por Manuel Ruiz en el pueblo de Río Piedras y desapareció con ellos (Novedades Policia VI, 169).

Mojica, Dolores. En 1910 alquila casa en calle Capriles, no lee ni escribe, mulata, 25, soltera, 2 hijos, 1 vivo: Sixto, 8 meses (Censo 1910, casa 144, familia 183).

Mojica, Domingo. En 12 julio 1858 Gabriel Rivera, como albacea de su madre M<sup>ra</sup> Wenceslao Robles, para pagar las bajas de su caudal, vende a d. Domingo Mojica, vecino de Loiza, 30 cuerdas en Canovanillas por 300 pesos recibidos. Colindancia con el comprador. Firma (Prot Not Font 1858, 172 r-174 r)

Mojica, Eusebio. Elector II, 206, 1898, 30, Canovanillas. En diciembre 1903 se informa sobre robo a d. Eusebio Mogica, vecino y propietario de Canovanillas, de dinero y documentos (La Correspondencia, 8 diciembre 1903, p. 4, "Correo de la Carolina").

Mojica, Evaristo. En 20 diciembre 1859 Evaristo Mojica le otorga carta de pago por 250 pesos que d. José Mercado le ha pagado al desocupar el terreno en que estaba viviendo en la Hacienda Cantadora del padre de d. José. De ellos, 219 pesos 2 reales equivale a la mitad de la tasacion de las siembras, y 30 pesos 6 reales al valor de la casa. Se obliga a desocupar para el 20 de enero 1860 (Prot Not Font 1859, 231 r-232 v)

Mojica, Hector. Presidió comité toma de posesion alcalde Heriberto Nieves en enero, 1969 (El Mundo, 20 diciembre, 1968, p. 82).

Mojica, Juan. En Canovanillas en junio de 1914 Tomás Correa, de 16, murió de un tiro que se le escapó de la escopeta a otro muchacho, Juan Mojica (La Correspondencia, 15 junio 1914, "De Carolina", p. 8).

Mojica, Juan Paulino. En 12 noviembre 1854 Juan Paulino Mojica y Juliana Andino padrinos de Candida, hija de Isabel, esclava de d. José Mercado (Prot Not Font 1859, comprobante 7)

Mojica, Julia. En 1935 no lee ni escribe, reside en calle Muñoz Rivera, blanca, 60, viuda, sirvienta Elisa Colón Morales, blanca, 16, soltera, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 449, familia 473).

Mojica, Maximino. Elector III, 219, 1898, 32, Sabana Abajo. En 1910 alquila casa en Sabana Abajo, sector Pajuil, Labrador Frutos Menores, no lee ni escribe, blanco, 7 de casado con Marcela Andino, mulata, 35, lee y escribe, 4 hijos, vivos: Gil, mulato, 6, en la escuela pública, no lee ni escribe, Rufina, 4, Julia, 1, Esteban, 4 meses, alojado Cayetano Osorio, mulato, 12, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 23, familia 23)

Mojica, Ramón. Elector II, 201, 1898, 25, Canovanillas.

Mojica, Ramón. En 10 agosto 1922 se denuncia a Ramon Mojica, 20, trigueño, residente de Canovanillas, por infracción a la ley de sanidad (Novedades Policía IV, 267)

Mojica, Silvestre. En julio 1853 Silvestre Mojica por falta a la revista de jornaleros pagó 4 reales. (Gaceta, 20 agosto 1853, p. 4) En octubre 1853 por falta a la obra del camino pago 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre 1853, p. 2)

Mojica Betancourt, viuda de García [sic] En 1910 es blanca, 23, viuda, 1 hijo, vivo, padre natural de España, propietaria de casa en calle de la Cruz, lee y escribe. Hijo Ramón García Mojica, blanco, 16, sabe inglés, padre español, en escuela pública. Hermana Ulpiana Ruiz Betancourt viuda de Mallorca, blanca, 38, viuda, no lee ni escribe, 8 hijos, 1 vivo. Sobrina Angelina Mallorca Ruiz, blanca, 15, sabe inglés, lee y escribe (Censo 1910, casa 43, familia 55)

Mojica Betancourt, Julia. En 1920 es propietaria de casa en calle de la Marina, blanca, 40, divorciada, lee y escribe, sirvienta Felicita Ofarre, blanca, 15, no lee ni escribe, sirvienta familia privada (Censo 1920, casa 313, familia 413).

Mojica Betancourt, Saturno. En 1935 reside en calle San Rafael, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado, blanco, 45, casado con Felipa Carrasquillo, blanca, 37, no lee ni escribe, hijos Arcadio Mojica Carrasquillo, blanco, 23, soltero, lee y escribe, dependiente cafetín, Marcelo, 20, lee y escribe, ocupación ninguna, Eusebio, 11, lee y escribe, Aliceo, 15, lee y escribe, Benicio, 12, lee y escribe, Maria, 8, Josefina, 8, José, 5 (Censo 1935, casa 24, familia 24).

Mojica Caraballo, Domingo. En 17 marzo 1885 d. Domingo Mojica Caraballo, natural de Islas Canarias, vecino de Loiza, viudo, Labrador, 75, vende a Eugenio Pizarro Vizcarrondo 9 de las 17 cuerdas que Mojica tiene en Canovanillas, sitio del Tumbado, por compra a Elena Rivera, esposa de Juan Roena, según escritura de 10 octubre 1865 por 312 escudos. Las nueve cuerdas colindan con el vendedor. Precio 90 pesos moneda extranjera, recibidos. Firma (Prot Not Bolet 1885, 55 r-58 v).

Mojica Mangual, Eusebio. En 1910 alquila finca en Canovanillas, agricultor cultivo general, no lee ni escribe, blanco, 47, 17 años en segundo matrimonio con Isidora Barreto, blanca, 30, no lee ni escribe, 7 hijos, 6 vivos, Rosa Mojica Barreto, 15, en la escuela pública,



ingles, Juan, 12, en la escuela, ingles, Isabel, 10, en la escuela, ingles, Marcela, 8, en la escuela, ingles, Ramon, 8, en la escuela, ingles, Eusebia, 6, en casa, alojado Leoncio Hernandez Mojica, blanco, 36, soltero, sirviente casa particular, no lee ni escribe (Censo 1910, Canovanillas, distrito 983, casa 33, familia 34).

Mojica Montañez, José. En 1920 es pintor de casas por su cuenta, propietario de casa en la Perla, 52, lee y escribe, convive con Clara Pizarro Rivera, 54, no lee ni escribe, cocinera empleada en fonda (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 9, familia 9).

Mojica Neris, José. En 1910 es propietario de casa en calle San Antonio, lee y escribe, mulatto, 42, obrero ingenio azucar, 20 de convivencia con Clara Pizarro Rivera, mulata, 45, no lee ni escribe, 11 hijos, 2 vivos. Hijasta Isabel Pizarro de Davila, mulata, 23, uno de casada [no dice con quien], 1 hijo, vivo, lee y escribe, Angela, hija, mulata, 14, no lee ni escribe, alojada Carmen Dávila Pizarro, mulata, 10 meses (Censo 1910, casa 468 familia 738)

Molina, Alfredo. En el verano de 1903 Alfredo Molina, profesor, tiene una escuela de verano (La Correspondencia, 29 junio 1903, p. 4)

Molina, Eustaquio. En 1935 reside en calle de Diego, color, 50, no lee ni escribe, jornalero vaquería, casado con Sara Marquez, color, 30, no lee ni escribe, hijos María O. Molina Marquez, color, 12, escuela, lee y escribe, José, 10, escuela, lee y escribe, Roberto, 8, no va a escuela, cuñado Escolástico Márquez, color, 45, soltero, no lee ni escribe, jornalero vaquería (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 119, familia 122).

Molina, Fermin. Elector 325, 1898, 35.

Molina, Francisco. En 13 abril 1890 el gobernador nombra a d. Francisco Molina alcalde de Carolina (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina").

Molina, Inocencio. En 12 octubre 1922 se informa que anoche como a las ocho a ocho y media en Barrazas en la casa de Pedro Rodriguez se suicidó Inocencio Molina, dandose varias heridas con una cuchilla (Novedades Policia V, 36)

Molina, Juan. En 25 abril 1927 denuncia a Filomena Benitez y a Juan Molina, trigüeño, 30, ambos residentes en la calle de Diego, porque a las 2 p.m. en la calle de Diego formaron un escándalo dandose con los puños y provocandose de palabras, "tu no eres mas que una puta" y tu eres un chulo y un cabron". Se reunió un gran número de personas (Novedades Policia VII, 264-65). En 17 julio 1927 denuncia a Filomena Benitez, trigüeña, residente del Ensanche, y Juan Molina, trigüeño, 30, residente de la calle de Diego, porque a las 4:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un escándalo dandose con los puños (Novedades Policia VIII, 78-79).

Molina, Julián. En 16 enero 1922 la policia sorprende una jugada de gallos en la casa de Julian Molina en Sabana Abajo, finca de los Molinari. Había muchos automoviles, todos se fugaron (Novedades Policia III, 271)

Molina, Julio. En 7 febrero 1927 arresto de Julio Molina, mulato, 40, residente calle Union, chofer 18442 por mandamiento de arresto de la corte municipal de Río Piedras, por ley de automoviles (Novedades Policia VII, 163). En 14 octubre 1928 a las 10 a.m. en la calle San Francisco Bibiano Rodriguez Escriba, natural de Carolina y residente de Santurce, arrolló con el automóvil 8422 a la niña Carmen Dolores Molina al cruzar la calle San Francisco esquina de Diego causandole contusiones leves. Iba con su papá, Julio Molina, quien excusó al chofer (Novedades Policia X, 217). En 9 julio 1932 jefe de policia remite al cuartel general placa y licencia de conductor de vehiculos pesados de Julio Molina, a quien se le suspendió de licencia en 6 junio (Querellas, caja 30, "Chauffeurs", 9 junio 1932). En 21 noviembre 1932 denuncia a Julio Molina, chofer num. 18442, trigueño, 36, porque a las 10:45 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el trok HP 403, de Julio Vizcarrondo, con 63 sacos de abono de 200 libras cada uno, estando autorizado para carga 60 quintales y llevando 66 (Novedades Policia XXIII, 47). En 6 febrero 1933 arresto de Julio Molina, blanco, 32, residente calle del Carmen, a las 4 p.m. en calle de Diego por mandamiento corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 280). Ver Julio Molina Ramos. [para censo de 1910 ver Florentino Abreu Díaz]

Molina, Lorenzo. En 2 abril 1928 denuncia, entre otros, a Lorenzo Molina, 24, residente de Barrazas, por transitar a las 6 a.m. por la finca de Jose Ramirez en Canovanillas (Novedades Policia IX, 195).

Molina, Manuel. Elector II, 195, 1898, 40, Cacao.

Molina, Ramón. En 3 mayo 1921 policia informa de vista a la casa de Ramon Molina en Santa Cruz y no hallar el alambique del que se tenía confidencia, pero sí los fogones donde en otras veces habían trabajado (Novedades Policia I, 177)

Molina, Ricardo. En 4 mayo 1928 denuncia a Monserrate Matos, Ricardo Molina, mulato, 24, residente calle del Carmen, y Julio Cordero, porque a las 6:30 p.m. en la calle San Francisco alteraron la paz formando un fuerte escándalo y dándose con los puños (Novedades Policia IX, 253).

Molina, Roberto. "Tengo la costumbre de llevar la cartera vacía y tener el dinero en el bolsillo. El tipo cuentista nace y esa enfermedad (como se la puede llamar) de estar haciendo cuentos a diestra y siniestra no hay quien se la cure. Creo que lo mejor es sacarle el cuerpo tan pronto miren a uno" (El Imparcial, 7 octubre, 1946, p. 17, "Las Pequeñas Entrevistas", ¿Cómo se las arregla para esquivar un amigo pedigueño y dejarlo contento? [foto]).

Molina, Rosendo. En 21 diciembre 1921 Rosendo Molina, chofer de Carolina, informa que a las 5 p.m. en el sitio de la estacion del ferrocarril y en play ball tenía su carro solo, y el gaban en el carro, y se ledesaprecio la cartera con \$5 y su placa de chorer num. 2701. El dice que en su carro habia varios muchachos (Novedades Policia III, 159)

Molina González, Gregorio. En 1920 es propietario de casa en Barrazas Norte, agricultor de finca de frutos por su cuenta, no lee ni escribe, blanco, 40, casado con Norberta Díaz Carrasquillo, blanca, 36, no lee ni escribe. Hijos Justino Molina Díaz, blanco, 8, en escuela, Isabelo,

6, no va a escuela, Miguel, 5, Francisco dos y medio (Censo 1920, Barrazas Norte, casa 43 familia 43)

Molina Molina, Ramón. En 5 octubre 1886 Ramón Molina Molina, casado, propietario, 49, vende al Pbro. D. Mariano Gonzalez Lajo 15 cuerdas en Santa Cruz por 100 pesos, moneda extranjera, recibidos. Le corresponde por compra a d. Telesforo Birriel, según escritura de 14 febrero 1866, por 260 escudos. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1886, 227 r-230 r).

Molina Ocasio, Esteban. Elector II, 199, 1898, 30, Canovanillas.

Molina Ocasio, Eusebio. En 1910 es vendedor ambulante de quincalla por su cuenta, propietario de casa en calle San Francisco, lee y escribe, mulato, 34, 4 de casado con Luisa Trinidad Velazquez, mulata, 33, lee y escribe, 2 hijos, vivos: María L. Molina Trinidad, mulata, 3, Amparo, 1. Suegra Francisca Velazquez de Trinidad, no lee ni escribe, mulata, 58, viuda, 5 hijos, 2 vivos. Alojado Alejandro Santana, mulato, 18, quincallero empleado en quincalla no lee ni escribe (Censo 1910, casa 305, familia 425) En 1920 es quincallero de quincalla por su cuenta, propietario de casa en calle San Francisco, negro, 42, lee y escribe, casado con Luisa Trinidad Velazquez, mulata, 42, lee y escribe. Hijos María Luisa Molina Trinidad, 13, en escuela, sabe inglés, Amparo, 11, en escuela, sabe inglés, Ricardo, 9, no va a escuela, Tomás, 8, no va a escuela, Juana, 3, Evangelina, 1. Con ellos Tomasa Velazquez Guadalupe de Trinidad, suegra, mulata, 69, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 336, familia 447). En 1935 Luisa Trinidad viuda de Molina, 50, no lee ni escribe, reside en calle San Francisco. Hijos Maria Molina Trinidad, 28, no lee ni escribe, costurera propio hogar por su cuenta, casada (no dice con quien) Amparo, 26, lee y escribe, Ricardo, 25, lee y escribe, conserje escuela publica, Juana, 19, lee y escribe. Nietos Carmen Cepeda Molina, 5, Eduardo, 3, Gloria 1 y 6 meses (Censo 1935 A, casa 197, familia 201 bis)

Molina Ocasio, Juana, viuda de Vizcarrondo. En 1920 es propietaria de casa en calle de Diego, mulata, 49, viuda, no lee ni escribe, hijos Juan Vizcarrondo Molina, negro, 19, lee y escribe, ingles, dependiente de pulpería, Antonia, 14, escuela, ingles, Manuel, 12, escuela, ingles (Censo 1920, casa 259, familia 343). En 1935 Juana Molina viuda de Vuzcarrondo reside en calle Narciso Font, 60, viuda, color, no lee ni escribe, hija Antonia Vizcarrondo Molina, color, 27, soltera, no lee ni escribe, nieta Vidalina Vizcarrondo Rivera, color, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 379, familia 379).

Molina Quiterio, Fermin. Elector 328, 1898, 51.

Molina Ramos, Julio. En 1920 Julio Molina es jornalero automovil de carga por su cuenta, vive en calle Unión, lee y escribe, 30, casado con María Olivo Colón, 18, lee y escribe, madre Anastasia Molina, 48, viuda, no lee ni escribe, y hermano Emilio Molina, 26, jornalero finca caña (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 73, familia 104). En 1930 alquila casa en calle del Carmen, color, 40, lee y escribe, chofer empleado camión, casado con Josefa Alamo, color, 27, lee y escribe, costurera en hogar por su cuenta, hijas Gloria Molina, color, 9, escuela, Irma, 1 y un mes (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 74, familia 102). En 1935 es chofer carro publico, empleado, reside en calle de Diego, 50, lee y escribe, casado con Josefa Alamo, 27, lee y escribe, costurera hogar propio empleada, hijos Gloria Molina Olivo, 6, en

escuela, Ana L., 5, Eva, 4, Maria S, 2 y 2 meses (Censo 1935 A, casa 99, familia 102)

Molina Romero, Julio. En 2 abril 1932 cumplimenta orden de arresto contra Julio Molina Romero, trigueño, 25, por infracción Ley de Autos, según orden del Juez de Paz de Loiza. Prestó fianza de \$100 (Novedades Policia XX, 131).

Molina Serate, Cecilio. En mayo 1903 el Juez de Paz de Carolina impuso 45 días de cárcel a Cecilio Molina Serate "por ser un alcoholico consuetudinario que promueve frecuentes escándalos en aquella población" (La Correspondencia, 8 mayo 1903, p. 3)

Molina del Valle, Eustaquio. En 1920 es carrero de lechería, alquila casa en calle de Diego, 37, no lee ni escribe, casado con Agripina Sanchez Ocasio, 27, no lee ni escribe. Hija Cristina Matilde Molina Sanchez, 2 y 9 meses (Censo 1920, casa 260, familia 345).

Molinary, Antonio. En 5 junio 1923 denuncia en Sabana baja a Jose Monserrate Isaac, Facundo Isaac y Antonio Molinary, 35, por trabajar un alambique de ron (Novedades Policia VI, 36).

Molinary, Julio. En 28 octubre 1922 se arresta a Aguedo Roman por que el 24 de octubre se apropió de un novillo en la finca de d. Julio Molinares en Sabana Abajo y el 25 se lo vendió a Ramón Cruz cambiandoselo por un potro y devolviendo 3 pesos en efectivo (Novedades Policia V, 49) Asambleista en 1937 (Valdes, 67)

Molinary, Ramón. En 18 noviembre 1927 arresto de Agustín Román, negro, 50, residente de Sabana Abajo, por alterar la paz porque el 17 a las 11 p.m. alteró la paz "con grandes insultos en la casa de Ramon Molinary" (Novedades Policia VIII, 262).

Mollpulleda, Máximo. Electores 1873 num. 153, Martin Gonzalez, capacidad.

Monge, Atanasio. Elector 290, 1898, 44, Pueblo

Monge, Concepción. En diciembre 1923 falleció en Carolina da. Concepción Monge, natural de Trujillo Alto (La Correspondencia, 24 diciembre 1903, p. 4).

Monge, Dionisio. En 8 agosto 1921 se denuncia a Ricardo Correa por robarle 4 gallinas a Leonicio Monje de su casa, y haberle vendido una a Victor Fragoso (Novedades Policia II, 70). En 29 agosto 1930 Dionisio Monge, de Canovanillas, da cuenta que le sustrajeron un gallo color rubio quemado, la espuela izquierda mas grande que la otra, de año y medio, valorado en \$40 (Novedades Policia XVI, 12).

Monge, Esperanza. En 23 mayo 1930 denuncia a Esperanza Monge a) la Yersy, negra, 24, residente Cabro Sucio, y a Herminia Rohena, "la millosa", blanca, residente de Cabro Sucio, 30, por alterar la paz pública a las 10:30 p.m. en Cabro Sucio en estado de embriaguez; se insultaban de frases obscenas, y Esperanza le tiraba piedras y botellas a la Rohena y lo mismo hacia Rohena. Se reunió gran número de personas (Novedades Policia XV, 46-47). En 30 mayo 1930 arresto de Esperanza Monge, negra, 30, residente de Cabro Sucio, y Amparo Cuellar Miranda

por infracción ordenanzas municipales, porque a las 11:30 p.m. en Cabro Sucio "se encontraban, merodiando, en la vía pública, infringiendo así una ordenanza en vigor en este pueblo para regular la estancia de mujeres de la vida alegre en la vía pública" (Novedades Policía XV, 68).

Monge, José Trinidad. En agosto 1853 José Trinidad Monge paga 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p.4)

Monge, Leopoldo. En 13 noviembre 1923 denuncia a Guadalupe Falero, Nemesio Falero, Leopoldo Monje, negro, 28, Sergio Rodriguez, Reyes Rodriguez, Guillermo Rodriguez y Juan Falero por alterar la paz con riña en la noche del 11 de noviembre en Canovanillas de 7 a 8 p.m. (Novedades Policía VI, 279).

Monge, Zenón. En 25 enero 1928 arresto de Zenon Moge [sic] blanco, 35, natural de Loiza, por mandamiento de arresto de la Corte de Paz de Loiza, por ordenanzas municipales (Novedades Policía IX, 78). En 23 febrero 1928 denuncia a Zenon Monge, blanco, 26, natural y residente de Canovanas, chofer 31030, por llevar auto P 429 de Jose Agosto de Canovanas por la calle Ignacio Arzuaga sin luz en la parte posterior (Novedades Policía IX, 130).

Monge Aquino, Isidro. En 24 agosto 1932 dos incidentes de agresión con Mariano Varela, q.v. (Querellas, caja 30, "Agresiones", nums. 11820 y 11821)

Monge Castro, Erasmo. En 17 abril 1932 arresto de Santos Hernandez y Erasmo Monge Castro, mulato, 23, y denuncia a Esperanza Soto Monge, Marcelino Soto, Francisca Ocasio y Dolores Soto porque a las 12:50 p.m. en la calle Unión en Cabro Sucio alteraron la paz con riña (Novedades Policía XX, 176-77).

Monge Díaz, Luis. En 1935 reside en la Perla, chofer carro público por su cuenta, 46, lee y escribe, casado con Fabiana Ríos, 46, lee y escribe. Hijos Luisa Monge Ríos, 23, lee y escribe, costurera propio hogar por su cuenta, Juana, 20, lee y escribe, costurera propio hogar por su cuenta, Manuel, lee y escribe, Milagro, 16, lee y escribe, Horacio, en escuela, lee y escribe, Hugo, en escuela, lee y escribe, Ramón, hijo, 10, no va a escuela, Ana E., 8, alojada Servanda Osorio, 15, no va a escuela (Censo 1935, casa 301, familia 315)

Monge Iglesias, Jacoba. En 11 septiembre 1885 da. Jacoba Monje e Iglesias, natural de Loiza, vecina de Carolina, propietaria, casada, 36, con su esposo d. Aurelio Torres Fernandez, 41, otorga promesa de venta a d. Bernardo Gonzalez y Suarez de una casa de altos y bajos de madera, con una pequeña habitación terrera que le es accesoria, de 13 varas de frente una y otra y 10 de fondo, con su correspondiente solar de 20 varas de frente por 30 de fondo, en la calle Amadeo primero frente a la plaza. El único gravamen es el embargo establecido por d. Bernardo para el cobro de cierta cantidad que es a deberle el consorte compareciente. La casa le corresponde por compra al pbro. D. Miguel de Miguel Arnau por escritura de 21 enero 1883. Se compromete a otorgar escritura en 8 días mediante la entrega de mil pesos moneda extranjera. Firma (Prot Not Bolet 1885, 243 r-246 r). En 12 octubre 1885 da. Jacoba Monje e Iglesias, natural de Loiza, vecina de Carolina, con su esposo

d. Aurelio Torres Fernandez, vende a d. Bernardo Gonzalez Suarez lo que había prometido vender en 11 septiembre, por mil pesos, recibido. Firma (Prot Not Bolet 1885, 273 r-277 v).

Monserate, Delfín. De Barrazas, entre asistentes a baile en Cedros citados en 22 enero 1923 a testificar sobre herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia V, 148). En 22 noviembre 1923 Delfin Monserate presenta a su hijo Ramon Corujo, 13, quien tiene una herida en la cabeza de  $\frac{3}{4}$  pulgada de longitud que le produjo su profesor Jesus Manuel Suarez en la escuela del barrio Cedros a las 3 p.m. Fue curado en el Hospital Municipal. Se le dio cuenta al Juez y al Inspector de Escuelas los cuales vieron y examinaron al niño en este cuartel. El Inspector ofreció investigar el caso para su resolución (Novedades Policia VI, 292).

Monserate, Facundo. De Cedros, entre asistentes a un baile allí que son citados en 22 enero 1923 a testificar sobre herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia V, 148)

Monserate, Florentino. De Cedros, entre asistentes a un baile allí citados en 22 enero 1923 a testificar sobre una herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia V, 148)

Monserate, Hipólito. En 19 diciembre 1932 arresto de Hipolito Monserate, trigueño, 21, natural de Juncos, residente de colonia Monserate en Hoyo Mulas y de otros por jugar seven o eleven a las 2:30 p.m. en la carretera a Hoyo Mulas (Novedades Policia XXIII, 132).

Monserate, Pedro Mártir. Elector II, 193, 1898, 50, Cacao.

Monserate, Ramón. Elector III, 217, 1898, 50.

Monserate, Rufino. En 4 junio 1922 denuncia a Rufino Monserate, trigueño, 35, residente en Barrazas, porque en 3 junio, hora 10 p.m. en la calle del Carmen alteró la paz con palabras indecorosas, con machete en la mano, tirando machetazos al suelo, completamente embriagdo. Fue arrestado (Novedades Policia IV, 165-66)

Monserate Marquez, Bernardo. Elector III, 234, 1898, 52, Cedros.

Monserate Marquez, Melitón. Elector III, 230, 1898, 58, Cedros.

Monserate Rivera, María. En 1910 es propietaria de casa en calle Las Marías, lavandera familia particular, no lee ni escribe, mulata, 62, soltera. Alojada María Díaz Cruz, mulata, 43, soltera, padre n. España, lee y escribe (Censo 1910, casa 72, familia 90)

Montalvo, Juan Antonio. En 8 julio 1839 el alcalde de Trujillo Bajo remite 2 individuos al gobernador "como intrusos y sospechosos de ser esclavos". Uno de ellos es Juan Antonio Montalvo, natural de Costa Firme, sin demarcar lugar, pues dice que salió muy pequeño, hijo de Juan José y de Escolástica Montaller, 21, soltero, color negro aindiado, estatura poco mas de cinco pies (Gaceta, 23 julio 1839, p. 352, "Anuncios")

Montañez, Fermín. En 6 junio 1927 se presentó Fermín Montañez, residente de Barrazas, informando a la policía que en Cacao le dieron un macetazo

en la cabeza y no sabe quien se lo dio, en casa de un tal Isaía  
(Novedades Policia VIII, 28)

Montañez, Francisco. En 21 abril 1922 se denuncia a Francisco Montañez, blanco, 21, porque a las 4:30 p.m., en la carretera de Carolina a Canovanas, iba con una asadura de res tirada en unas banastas "sin estar completamente en estado de sanidad" (Novedades Policia IV, 94) En 23 febrero 1923 se arresta a Francisco Rivera, blanco, 42, y Francisco Montañez, blanco, 22, por alterar la paz con una riña en la calle Muñoz Rivera a las 9 a.m. (Novedades Policia V, 193). En 4 marzo 1928 se denuncia por jugada de barajas la vispera en el cafetin de Tomas Gonzalez a Francisco Montañez, residente de Cabro Sucio (Novedades Policia IX, 145). En 1935 reside en calle de Diego, color, 28, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con Felicita Rivera, color, 26, no lee ni escribe, hijo Orlando, 2, cuñada, Aleja, color, 29, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 88, familia 90).

Montañez, Juan. En 10 junio 1930 Juan Montañés informó que hoy a las 9:30 p.m. en Piedras Blancas, barrio Martín González, se presentó Antonio Serate armado de un machete desafiándolo a pelear y le provocaba de palabras tales como "sinvergüenza, bajate para abajo, que te voy a picar, canalla y otras." Este acusado fue a la casa de Montañés en unión de su hija Norberta Andino. (Novedades Policia XV, 101-2). En 1935 es panadero empleado en panaderia, reside en calle de Diego, 40, no lee ni escribe, convive con Manuela Gonzalez, 56, comadrona servicios profesionales por su cuenta, lee y escribe, hijos Faustino, 21, lee y escribe, jornalero finca caña, Petra, 19, lee y escribe, costurera hogar propio, Teresa, 15, lee y escribe, Laura, 6, Samuel, 2 (Censo 1935 A, casa 89, familia 92)

Montañez, Leocadio. Elector 324, 1898, 37.

Montañez, Lorenzo. En 20 marzo 1810 Yanuario de Medina, granadero de la tercera cia. del Regimiento Fijo, n. de Miesas, partido de Ledesma, arzobispado de Salamanca, h.l. de Roque y Josefa Bernal, casó en Río Piedras con María del Rosario Montañez, h.l. de Lorenzo y Catalina Gonzalez, de Trujillo "en la parte agregada a esta Feligresía" (Río Piedras M II, partida 133).

Montañez, Luciano. En 1935 reside en la Perla, jornalero finca de caña, 16 semanas desempleado, lee y escribe, 26, convive con Antonia Gomila, 23, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 302, familia 316).

Montañez, Manuel. En 1910 alquila casa en calle del General, no lee ni escribe, Labrador finca de caña, mulato, 35, 4 de convivencia con Matilde Román Adorno, 24, mulata, no lee ni escribe, 2 hijos, 0 vivos (Censo 1910, casa 507, familia 788). En 1920 alquila casa en calle Narciso Font, no lee ni escribe, mensajero empleado encarniceria, mulato, 40, viudo. Hija Ana María Montañez Navarro, mulata, 2 y 6 meses. Hijastras Secundian Navarro, mulata, 12, no lee ni escribe, Juanita, mulata, 10, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 50, familia 63).

Montañez, Maria Guadalupe. En 19 julio 1859 Maria Maximina Rivera, con su esposo Pacual Delgado, contrata vender a Maria Guadalupe Montañez 3

cuerdas en Cacao, sitio de Aguas Claras, por 24 pesos recibidos. Ildefonso Bnitez, esposo de la compradora, aceptó la escritura (Prot Not Font 1859, 137 r-v)

Montañez, María de la Paz. En 25 enero 1811 entierro en Río Piedras de María Cecilia, de 2 meses, hija de María de la Paz Montañez, del vecindario de Trujillo. Murió en el sitio de San Antón (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 913).

Montañez, Martina. Colindancia con Martina Montañez de terreno en Barrazas que en 12 abril 1858 Escolastico Delgado vende a d. Pedro Orta (Prot Not Font 1858, 67 v-69 r)

Montañez, Merced. En julio 1871, enero 1872 y marzo de 1873 Merced Montañez, natural de Trujillo Bajo, vecino de la Capital, soltero, negro, de oficio caletero, 50, encausado por heridas, se halla prófugo (Gaceta, 29 julio 1871, p. 4, 18 enero 1872, p. 2, 4 marzo 1873, p. 2)

Montañez, Pedro. En 26 mayo 1927 la policía arresta, "en unión a los niños escolares," a Pedro Montañez, blanco, 35, natural de Río Piedras y residente de Buen Consejo, porque a las 10:30 a.m. guiaba la guagua No C 132 sin tener placa ni licencia (Novedades Policía VIII, 14).

Montañez, Ramón. En 18 julio 1922 se denuncia a Americo Martinez, Ramon Montañez, negro, 20, Pablo Piñero, y Monserrate Marquez porque en Cabro Sucio a las 6:30 p.m. jugaban el juego sin. Tiradores Americo y Montañez (Novedades Policía IV, 235) En 16 diciembre 1922 Ramón Montañez, negro, 22, arrestado por reyerta en Cabro Sucio a las 9 p.m. (Novedades Policía V, 104). En 29 abril 1923 se denuncia por juegos prohibidos a Candido Rosario, Antonio Ortiz, Ramón Montañez, negro, 20 y otros (Novedades Policía V, 279).

Montañez, Ramón. En 20 marzo 1932 arresto de Isaias Perez, residente de Martin Gonzalez, porque en un baquiné en Cabro Sucio amenazó con un machete a Ramón Montañez y Luis María Collazo (Novedades Policía XX, 95). En 4 septiembre 1932 se denuncia a Andres Feliciano, Antolino Lopez, Ramon Montañez, trigueño, 18, Jose Cruz y Pablo Rivera Vazquez, todos residentes en los alrededores de la Central Victoria en Martin Gonzalez, porque se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policía XXI, 233).

Montañez Delgado, Catalina. En 1910 es lavandera familia particular, lee y escribe, propietaria de casa en calle Union, mulata, 49, soltera, 5 hijos, 3 vivos: Diego Montañez, mulato, 16, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Celia, mulata, 15, sirvienta familia particular, no lee ni escribe, Francisca, mulata, 11, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 427, familia 689)

Montañez Delgado, Manuel. En 1920 es jornalero finca caña por su cuenta, no lee ni escribe, blanco, 48, viudo, reside en calle Union, hijos Herminia Rivera, blanca, 21, casada, no lee ni escribe, Ana Montañez, 4 y 5 meses, Manolo Flores, blanco, 21, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Gabino Montañez, 19, no lee ni escribe, jornalero finca caña, nieta Carmen Rodriguez Roena, blanca, 3 y 6 meses, Alejandro, nieto, 5 meses, yerno Francisco Prieto Figueroa, blanco, 28, convive, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 60, familia 80).



Montañez Gonzalez, Saro. En 9 abril 1932 arresto de Saro Montañez Gonzalez, trigüeño, 21, residente de la calle Unión sitio Palancón, porque a las 11:30 a.m. en la plaza de recreo se dedicaba a la venta de papeletas de los pools clandestinos del Hipodromo Quintana de las carreras del 10 de abril. Ocupados 2 libretas, un programa y dos papeletas, las cuales vendía a 5 centavos, "alegando que la otra era copia de la misma". Un programa y un lapiz a Antonio Ayala (Novedades Policia XX, 150-51).

Montañez Morales, Pedro. En 1910 es propietario de casa en calle San Antonio, labrador finca caña, no lee ni escribe, mulato, 26, 1 de convivencia con Cristina Calderón Fuentes, mulata, 25, no lee ni escribe, 5 hijos, 3 vivos. Hijastras Angela Calderón, mulata, 6, en casa, Balbina, 4, Rmedio, 1. Suegra Agustina Fuentes López de Calderón, mulata, 54, viuda, 15 hijos, 5 vivos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 464, familia 732).

Montero, José. José Montero, 6 años de vecindad, 6 de cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Cedros).

Montes Bonano, Isaiás. En 14 febrero 1928 arresto de Isaias Monte, blanco, 24, residente calle Muñoz Rivera, por mandamiento de arresto de la corte municipal de Río Piedras por Ley de Autos (Novedades Policia IX, 112). En 12 junio 1928 reporta a Isaias Montes, blanco, 24, licencia 30362, residente en la calle Union, porque a las 4 p.m. y por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el autro P 2317 por la referida calle con un pasajero en uno de los estribos del auto (Novedades Policia X, 15). En 8 julio 1928 denuncia a Isaiás Montes Bonano, blanco, 26, residente Canovanillas, chofer 30362 porque como a la 1 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto P 853 teniendo su licencia de chofer suspendida (Novedades Policia X, 54).

Montilla, Pedro. En 9 noviembre 1922 se denuncia a Felipe Rivera y a Pedro Montilla, mulato, 26, natural y vecino de Santurce, por infraccion a la Ley de Pesos y Medidas. El 2 de Noviembre a las 9 a.m. vendían en esta población en una guagua panecitos dulces faltos de peso (Novedades Policia V, 65-66)

Moraga, Pedro. En 30 diciembre 1857 Pedro Moraga es multado un peso por un potro suelto (FGEPR, caja 430, Relacion multas diciembre 1857). Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Morales, Abel. Coordina Programas Federales, 1977 (Heraldo, p. 3)

Morales, Adolfo. En 13 diciembre 1926 denuncia a Adolfo Morales, blanco, 40, porque a las 5 a.m. en la Perla en Cabro Sucio, le tiraron los muebles en la calle a Bernaldino Goyena (Novedades Policia VII, 97).

Morales, Agustín. En 1935 reside en calle Unión, es policía insular, 42, casado, lee y escribe, con el se alojan Hipólito Rivera, 26, sabe ingles, casado, policia insular, y Felix Hernandez, 26, casado, sabe ingles, policia insular (Censo 1935 A, casa 427, familia 449)

Morales, Alejandro. Elector 294, 1898, 50, Pueblo

Morales, Aureo. En 1935 Aureo Morales es labrador de finca de caña desempleado por 20 semanas, de 22, lee y escribe, casado con Dolores Calo, 20, lee y escribe. Con ellos viven Cristino Calo, 9, en escuela, Manuel Calo, 25, no lee ni escribe, labrador finca de caña, cuñado, y Modesto Calo, cuñado, 19, lee y escribe, labrador finca de caña, desempleado por 16 semanas (Censo 1935, enumerador 2-1, casa 116 familia 116)

Morales, Benjamín. En 30 abril 1932 arresta a Francisco Alvarez, Benjamín Morales, trigueño, 20, residente calle Bonilla, y Pedro Morales, trigueño, 18, residente calle Bonilla porque a las 8:15 p.m. en la calle de Diego, acera sur, se dedicaban a jugar seven o eleven con dados y dinero (Novedades Policia XX, 206).

Morales. Camilo. En 2 agosto 1923 arresto de Camilo Morales, blanco, 39, residente de Barrazas, porque a las 4:30 p.m. en la carretera de Barrazas le fue ocupado un revolver sobre su persona (Novedades Policia VI, 122). En 7 marzo 1932 Deogracia Grifety, residente de Barrazas, informa que como a las 6 p.m. Camilo Morales y otros le destruyeron la casa donde vive, y luego Morales lo amenazó provocandolo y dandole con los puños mientras Paco Betancourt y Delfino Gonzalez lo sujetaban. A las 10 a.m. del dia siguiente arresto de Camilo Morales, residente de Barrazas, blanco, 40, por acometimiento y agresion y por el articulo 371 del Código Penal (Noveades Policia XX, 64-65).

Morales, Ceferino. En 1910 es obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, alquila casa en calle San Antonio, mulato, 26, 5 de casado con Brígida Calderón Fuentes, mulata, 23, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vivo, Romana Morales Calderón, 2 meses (Censo 1910, casa 449, familia 714).

Morales, Cesareo. En julio, 1851, Cesareo Morales "por haber estraído de la casa paterna a la joven Carmen Gonzalez, sin conocimiento de sus padres, sufrió solamente ocho días de prisión, en atención a estar prontos aquellos a unirse en matrimonio, y haber presentado su consentimiento los padres de ambos, quedando depositada la Gonzalez en la casa de un vecino honrado durante la practica de las diligencias matrimoniales, principiadas desde luego," (Gaceta, 11 noviembre, 1851, 3-4)

Morales, Cristino. De 10 años, 25 meses en la escuela, 40 ausencias en el trimestre, 2°. Nivel, poca aplicación, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877).

Morales, Cristino. En 22 abril 1922 policia, acompañado por inspector de sanidad, denuncia a Cristino Morales, de Aguas Claras, por vender leche "sin estar completamente en estado de sanidad" (Novedades Policia IV, 95)

Morales, Daniela. En 16 mayo 1908, a las 11:45 a.m. en la calle Las Marías el quincallero Pedro Agosto le disparó a su novia Daniela Morales, matándola en el acto. Luego intentó suicidarse. Obdulio Maldonado detenido como complicado en el hecho (La Correspondencia, 18 mayo, 1908, "Sucesos en la Isla").

Morales, Emilio. En 17 abril 1932 a las 11:30 p.m. en la calle de Diego esquina San Francisco Emilio Morales, negro, 15, residente calle Muñoz

Rivera en casa de Hipólito Neri, acometió y agredió con una cuchilla a Rafael Fragoso, mulato, 18, residente calle de Diego, ocasionándole una herida en el pecho como de tres centímetros (Novedades Policía XX, 179).

Morales, Esteban. En 15 julio 1927 al barrio San Antón a arrestar a Esteban Morales, por orden de la corte municipal de Río Piedras, por infracción Ley de Autos. No lo encuentra, deja razón con su familia para que comparezca al cuartel cuando llegue. En 21 julio 1937 arresta a Esteban Morales, negro, 28, residente San Antón, por ley de auto, según orden de arresto del Juez de Río Piedras (Novedades Policía VIII, 76, 84).

Morales, Florentino. Elector 326, 1898, 75.

Morales, Francisco. En 1920 es jornalero central azucarera, propietario de casa en camino de Ubarri, 36, no lee ni escribe, convive con Inocencia Pizarro, 45, no lee ni escribe. Conviven María Serati, alojada, 30, no lee ni escribe, sin oficio, y Simón Alfaro, alojado, 26, no lee ni escribe, casado, barbero dueño de barbería (Censo 1920, casa 179, familia 234).

Morales, Gregorio. Colindancia con Gregorio Morales de terreno en Cedros que en 27 enero 1857 Alejo Perez arrienda a Antonio Perez (Prot Not Font 1857, 24 r-25 r).

Morales, Gregorio. En 1920 es propietario de casa en calle de Diego, lee y escribe, mulato, 24, peon lechería, convive con Felicita Llanos, mulata, 34, no lee ni escribe, planchadra familia privada, hijos Manuel Morales, 5, Gregorio, 4 y 4 meses, Aida, 2 y 2 meses, Jose Luis, 4 meses, entenados Angel Llanos, mulato, 14, escuela, lee y escribe, peon lechería, Octavio, 10, escuela, lee y escribe, Felix, 9, escuela, suegra Magdalena Llanos, negra, 85, soltera, no lee ni escribe, cocinera familia particular (Censo 1920, casa 229, familia 296).

Morales, Ignacio. En 15 julio 1922 informa el individuo Ignacio Morales que anoche a las 10 p.m. se le perdió una cartera que contenía 3 billetes de a cinco pesos cada uno y 2 de a uno en la calle de Ignacio Arzuaga (Novedades Policía IV, 233)

Morales, Isidoro. En 18 enero 1928 se informa que anoche a las 8:30 p.m. fue curado en el Hospital el Sr. Isidoro Morales, de Cacao, de una herida de mordida en la cara lado derecho que dice le produjo Lopez de Jesus, y que Ramón Pizarro del mismo barrio le acometió con un machete sin conseguir herirlo. Ocurrió esto en su casa como a las 5:30 p.m. (Novedades Policía IX, 68).

Morales, Jacinto. En 1935 es jornalero finca caña, 13 semanas desempleado, reside en la Perla, no lee ni escribe, 46, casado con Teresa Ramos, 40, no lee ni escribe. Hijos Juana Morales Ramos, 20, lee y escribe, Julia, 16, lee y escribe, Anselmo, 12, no lee ni escribe, Nicolás, 11, en escuela, lee y escribe, Ramon, 9, no va a escuela, Serapio, 6, Ricarda, 5 (Censo 1935 A, casa 181, familia 291)

Morales, Jaime. Asambleista municipal en 1969. (Valdés, 70)

Morales, José. En 23 mayo 1809 se sepulta en Río Piedras a Joseph Morales, natural de Manatí y vecino de Trujillo, de 50, murió en aquella jurisdicción sin sacramento alguno por lo violento de su muerte. Casado en primeras nupcias con Petrona Melendez y en segundas con Rafaela de Ribera. No tuvo sucesión (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 761). En 10 junio 1809 se sepulta en Río Piedras a Rafaela de Ribera, vecina de Trujillo, de 72, natural de Manatí. Murió en su propia estancia en Trujillo. Recibió penitencia y extremaunción, pero no la eucaristía, "por la mucha lluvia, dilatados y peligrosos caminos". Era viuda en primeras nupcias de Cristobal de Oliver y en segundas de Joseph Morales. No tuvo sucesión. Hizo el testamento en 6 de mayo ante el teniente a guerra de Trujillo d. Pedro Díaz. Dispuso su entierro en la parroquia de Trujillo "actualmente arruinada". Entre otras misas dispuso 2 por el alma de su hermano Pedro. Albacea d. Juan Díaz. El albacea y Juan de Ribera, hermano de ella, dispusieron el entierro (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 765).

Morales, José. En 1 enero 1927 arresto de Alejandro Marquez, del barrio Santa Cruz, porque acometió y agredió a José Morales, residente calle de Diego, sitio Cabro Sucio, dándole con los puños y con un revolver varios golpes. (Novedades Policía VII, 121).

Morales, José. En 1930 es propietario casa calle San Antonio, no lee ni escribe, jornalero 8 semanas desempleado, color, 43, casado con Petra Rivera, color, 40, no lee ni escribe, hijos Aurelio Morales, color, 20, soltero, no lee ni escribe, jornalero, 8 semanas desempleado, Benjamín, 19, lee y escribe, jornalero, 8 semanas desempleado, Pedro, 13, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 6 semanas desempleado, Jesús Manuel, 10, escuela, lee y escribe, alojado Andrés Santiago, color, 22, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 12 semanas desempleado (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 85, familia 113).

Morales, José Basilio. Elector II, 194, 1898, 40, Cacao.

Morales, José Dolores. Colindancia con d. José Dolores Morales de terreno en Cacao que en 21 julio 1858 Juliana Arroyo arrienda a Ildefonso Benitez (Prot Not Font 1858, 182 r-v)

Morales, José Julián. Jose Julian Morales, 5 de vecindad, 5 de cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Hoyo Mulas).

Morales, José Manuel. Colindancia con Jose Manuel Morales de terreno en Barrazas que en 12 abril 1858 Escolastico Delgado vende a d. Pedro Orta (Prot Not Font 1858, 67 v-69 r)

Morales, Juan. En 1935 es quincallero calle por su cuenta, reside en la Perla, 43, no lee ni escribe, convive con Rosenda Rivera, no lee ni escribe, 43, hijos Martin, 16, no lee ni escribe, Mamerto, 14, Francisca 11, Eugenio 10, ninguno lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 291, familia 304)

Morales, Juan Florencio. Electores 1871 num. 68, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 143, D. Juan F. Morales, Pueblo, capacidad.

Morales, Julián. En julio 1916 se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14)

Morales, Justino. En 24 abril 1922 se denuncia a Justino Morales, blanco, 52, residente en calle de Diego, porque a las 11:55 p.m. portaba un revolver en Cabro Sucio (Novedades Policia IV, 99-100). En 1 julio 1923 denuncia a Justino Morales, blanco, 50, por portar un revolver Smith a las 10:30 p.m. (Novedades Policia VI, 73). En 27 mayo 1928 denuncia a Justino Morales, mulato, 45, residente de Catañito, porque como a la una alteró la paz disparando 3 tiros en los momentos que pasaba Cándido López. Este informó que si no se tira contra el suelo lo hubiera matado (Novedades Policia IX, 289). En 7 octubre 1928 arresto de Justino Morales, de 50, mulato, con orden de arresto de la Corte Municipal de Carolina, por portar armas prohibidas; \$500 de fianza (Novedades Policia X, 203).

Morales, Justo. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 10 semanas desempleado, color, 31, casado con Simplicia Delgado, color, 49, no lee ni escribe, hijos Isidoro Morales Delgado, color, 14, lee y escrib, Felipe, 11, escuela, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 389, familia 404).

Morales, Lorenzo. En 8 noviembre 1928 toma nota de Lorenzo Morales, blanco, 21, Pablo Flores, Margaro Flores y Arturo Rohena porque a las 5:20 p.m. en el reservado del cafetín de Antonio Olivero en calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego formaron un fuerte escándalo con una riña que sostuvieron con los puños (Novedades Policia X, 301).

Morales, Lucía. En 18 septiembre 1928 Lucia Moales de la calle Muñoz Rivera informa que el día del temporal le han hurtado unas pantallas de oro y su reloj de pulsera de muñeca, valorados en 12 dólares (Novedades Policia X, 169).

Morales, Luis. En 18 octubre 1926 como a las 4:30 p.m. el automovil conducido por Emilio Padial de Río Piedras arrolló a Luis Morales, 11, residente calle Ensanche, ocasionandole la fractura de tres dientes de la mandíbula superior y un fuerte golpe en los labios. Recluido en el hospital (Novedades Policia VII, 37).

Morales, Magdalena. En 20 septiembre 1858, en Trujillo Bajo, d. Crispulo Ortega, n. de Luquillo, h.l. de d. Pedro y da. Mercedes de la Cruz difuntos, y da. Magdalena Morales, n. de Trujillo Bajo, h.l. de d. Manuel y da. Rita Muñoz, prometen casarse para el 20 septiembre 1860. Firma. Copia en 20 octubre 1860 (Prot Not Font 1858, 245 r-246 r)

Morales, Manuel. Manuel Morales, 4 años de vecindad, 4 de propietario y cosechero, contribuye 3 pesos 7 reales 22 mrs (Propietarios 1836 Barrazas).

Morales, María. En 19 abril 1859 Juliana Roman vende a Sebastian Matos 14 y media cuerdas en Cacao que hubo por herencia de su madre Maria Morales (Prot Not Font 1859, 84 v-85 r)

Morales, Miguel. "Es de suponerse que una persona que trabaja al aire libre debe cargar todos los días con sombrero, capa y demas equipo necesario para defenderse de las inclemencias del tiempo. Todo eso es lo que me obliga a decidirme por el trabajo intramuros, que creo brinda mas facilidades"(El Imparcial, 15 octubre 1946, p. 15, "Las Pequeñas Entrevistas" [foto]).

Morales, Pablo. Pablo Morales, 3 de vecindad, 3 de cosechero, contribuye 2 pesos 7 reales (Propietarios 1836 Hoyo Mulas)

Morales, Pablo. Electores 1871 num. 73, Pueblo, capacidad.

Morales, Pablo. En 2 julio 1922 se denuncia a Anastacio Rivera, Domingo de Jesus y Pablo Morales, 49, residente en Cacao, porque a las 4 p.m. jugaban el juego sin fin en la casa de Pablo Morales en un rancho (Novedades Policia IV, 209)

Morales, Pedro. Electores 1871 num. 72, Pueblo, capacidad.

Morales, Pedro. De 8 años, lleva 22 meses en la escuela, 45 ausencias en el trimestre, en el 2°. Nivel, pudiente, poca aplicación, poco aprovechamiento (Estado Escuelas 1877).

Morales, Pedro. En 1910 es carpintero empleado en taller de maderas, lee y escribe, propietario de casa en calle de la Unión, de 43, 12 de casado con Beatriz Morales Figueroa, de 34, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos: Cecilia Morales Morales, de 6, y Angel, 5. (Censo 1910, casa 423, familia 685). En 1920 es carpintero practica general por su cuenta, lee y escribe, propietario casa calle Union, blanco, 44, casado con Beatriz Morales Figueroa, blanca, 33, no lee ni escribe, hijos Cecilia Morales Morales, blanca, 14, lee y escribe, Angel, blanco, 13, escuela, lee y escribe, Luisa, 8, no va a escuela, Alejandrina, 5, alojada Emilia Ramirez Gonzalez, blanca, 27, no lee ni escribe, lavandera en casa por su cuenta (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 71, familia 92). En 1935 es alcaide carcel municipal, reside en calle Andres Arus 57, lee y escribe, casado con Beatriz Morales, 42. Hijos Angel Morales, 29, lee y escribe, Alejandrina, 22, lee y escribe, casada con Gabino Ayuso, 22, celador cementerio, lee y escribe, nieto Victor Ayuso Morales, 9 meses (Censo 1935, casa 118, familia 118). En febrero 1938 elegido marshall del comité socialista (El Imparcial, 7 de febrero 1938, p. 11).

Morales, Pedro. En 30 abril 1932 arresta a Francisco Alvarez, Benjamin Morales, y Pedro Morales, trigüeño, 18, residente calle Bonilla, porque a las 8:15 p.m. se dedicaban a jugar seven o eleven con dados y dinero (Novedades Policia XX, 206).

Morales, Pedro. En 20 enero 1927 denuncia por ley de Sanidad a Pedro Morales, negro, 45, y a otros, por tener puercos en los corrales (Novedades Policia VII, 142). En 1935 reside en calle Salvador Brau, 38, no lee ni escribe, jornalero lechería (ordeñador), convive con Fermina Calo Birriel, 50, no lee ni escribe, lavandera casa privada (Censo 1935 A, casa 42, familia 44)

Morales, Pío. En 19 agosto 1906 electo compromisario por Barrazas del Partido Union (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2) En 25 enero 1922 Policia allana la casa de Pio Morales, que se dice tiene un alambique en su casa. En registro se encuentran 2 galones con ron y 2 pipas de miel fermentada. No se arrestó a Morales, blanco, 55, porque se hallaba enfermo. En 27 enero 1922 la policia lo conduce a la Corte Federal (Novedades Policia III, 232, 233-34, 237)

Morales, Ramona. En 31 diciembre 1922 se denuncia a Angel Baquero, y a Ramona Mortales, mulata, 20, porque alteraron la paz publica con riña a las 9 a.m. en la calle de Diego (Novedades Policia V, 119)

Morales, Rosendo. "Tengo por costumbre cambiar de conversación cuando solicitan mi ayuda por medio de sollozos o cuentos. No veo la necesidad de ponerse triste en los momentos de solicitar ayuda del prójimo. Si usara la sinceridad en esas cosas, la ayuda sería más efectiva" (El Imparcial, 7 octubre 1946, p. 17, "Las Pequeñas Entrevistas"[foto]).

Morales, Simplicio. Electores 1871 num. 70, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 145, Pueblo, capacidad.

Morales, Teodosio. En 1935 es labrador finca de caña, 18 semanas desempleado, reside en calle Unión, no lee ni escribe, blanco, 48, casado con Laura [omite apellido], blanca, 44, lee y escribe, hijos Lidia, 15, lee y escribe, Julia Belen, 13, lee y escribe, Laura, 12, lee y escribe, Providencia, 10, Carmen, 8, Roselina, 2 y 10 meses, Ruben Dario, 5, Josefa, 8 meses (Censo 1935, casa 43, familia 43).

Morales, Victor A. Electo secretario de record de comité socialista en febrero 1938 (El Imparcial, 7 de febrero 1938, p. 11).

Morales Betancourt, José. Elector 371, 1898, 30, Barrosa.

Morales Carrasquillo, Tiburcio. Elector II, 225, 1898, 25, Carruzos.

Morales Carrera, Ignacio. En 1935 es ingeniero civil Departamento del Interior, blanco, 31, casado, ingles, reside en calle de la Cruz, casado con Sabina Rivera, 30, ingles, profesora escuela pública, hijas Nilda, 8, escuela, Ester Sabina, 6, cocinera Juana Ramos, 20, lee y escribe, convive con [no dice], hermana María Morales, 19, soltera, lee y escribe, peon Juan Ramos, 18, lee y escribe, peon casa privada (Censo 1935, casa 325, familia 325).

Morales Cedrés, Carlos. En 1910 alquila casa en callejón Las Marías, quincallero quincalla por su cuenta, lee y escribe, mulato, 32, casado con Evangelista Rivera Vizcarrondo, mulata, 37, lee y escribe, hija Noemi Morales Rivera, mulata, 5 meses (Censo 1920, casa 6 familia 8).

Morales Delgado, Juana. En 1910 es propietaria de casa en calle del Cementerio, comerciante por menor frutos del país por su cuenta, no lee ni escribe, mulata, 60, soltera. Criadas Dolores Perez, mulata, 37, soltera, cocinera familia particular, lee no escribe, Aurora Rivera, mulata, 19, sirvienta familia particular, lee y escribe, alojados Regina Díaz Reyes, mulata, 15, lee no escribe, Rafael Rivera Guzmán, mulato, 12, ingles, escuela publica, Maria C., mulata, 10, ingles, en escuela publica, Agustina, 7, no lee ni escribe, Eladio, mulato, 5, no lee ni escribe. Hijastro Carmelo Couvertier, negro, 14, ingles, carpintero taller maderas, lee y escribe, pensionista Cruz Matos Romero, mulato, 12, vendedor ambulante frutos del pais, empleado, no lee ni escribe, alojado Pedro Marquez Ocasio, mulato, 61, soltero, vendedor ambulante frutos del pais por su cuenta, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 232, familia 299). En 1920 alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, mulata, 79, soltera, sobrina Agustina Rivera Guzmán, mulata, 18, escuela, ingles, criados Dolores Lopez, blanca, 53, soltera, lee no escribe, Carmelo Couvertier, negro, 24, soltero, lee y

escribe, carpintero de obras por su cuenta, Regina Díaz Reyes, mulata, 23, soltera, lee y escribe (Censo 1920, casa 255, familia 331).

Morales García, José. En 1920 es jornalero finca de caña, propietario caa en callejón Bonilla, no lee ni escribe, blanco, 49, casado con Petra Rivera Molina, blanca, 35, no lee ni escribe. Hijos Aurelio Morales Rivera, blanco, 12, no lee ni escribe ni va a la escuela, Pedro, 9, no va a escuela (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 45, familia 56).

Morales González, Pedro. En 1930 alquila casa en calle del Ensanche 2°. Es carpintero de casas, 8 semanas desempleado, color, 49, lee y escribe, casado con Beatriz Morales, color, 36, no lee ni escribe, hijos Angel Gonzalez Morales, color, 23, soltero, ingles, cobrador guagua, 12 semanas desempleado, Maria, 17, lee y escribe, Alejandrina, 15, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 183, familia 183).

Morales Hernandez, Francisco. Elector 314, 1898, 25, Barrosa.

Morales Hernandez, Heleno. Elector III, 238, 1898, 29, Cedros.

Morales Hernandez, Lope. Elector III, 229, 1898, 26, Cedros.

Morales López, Isidoro. En 1910 es propietario de casa en Cacao, labrador de finca de cañas, empleado, no lee ni escribe, mulato, 22, 3 de casado con Juana Delgado, blanca, 23, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Ramon Morales Delgado, blanco, 2 y Rosaura, blanca, 8 meses (Censo 1910, Cacao, casa 5, familia 6)

Morales López, José. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de San Juan, mulato, 31, 6 de casado con Petrona Rivera Rivera, blanca, 25, lee, no escribe, 3 hijos, 2 vivos: Julio Morales Rivera, mulato, 5, en casa, Desiderio, 3 meses (Censo 1910, casa 486, familia 758).

Morales López, José. En 1910 es capataz insular, alquila finca en Trujillo Bajo, lee y escribe, blanco, 46, 7 de casado con Saula Rodriguez Natal, 25, no lee ni escribe, blanca, 0 hijos. Suegra Carmen Natal Maldonado, blanca, 65, 11 hijos, 5 vivos, no lee ni escribe. Hermano Ramón Morales Lopez, blanco, 24, soltero, carreterodel municipio, lee y escribe (Censo 1910, Trujillo Bajo, casa 1, familia 1)

Morales Marques, Ceferino. En 1920 comerciante frutos del país por su cuenta. Es propietario de casa en calle Unión, no lee ni escribe, 34.

Morales Matos, Simplicio. Elector 296, 1898, 52, Pueblo

Morales Mercado, María. En 1920 reside en Martin Gonzalez, carretera de Río Piedras a Carolina, mulata, 40, no lee ni escribe, convive [no dice con quien], hijos Higinio Rivera Morales, mulato, 25, lee y escribe, tabaquero fabrica de tabacos, Maria, 18, lee y escribe, Esteban, 16, lee y escribe, chofer familia privada empleado, Eustacia, mulata, 12, lee y escribe, en escuela, Fortunato, mulato, 10, en escuela, lee y escribe, Aurelio, mulato, 8, escuela (Censo 1920, casa 19, familia 24).

Morales Mundo, Baldomero. Elector 315, 1898, 52, Barrosa.



Morales Negrón, Francisco. Elector III, 231, 1898, 60, Cedros.

Morales Nieves, Tomás. Elector 291, 1898, 38, Pueblo

Morales Oquendo, Anacleto. Elector II, 196, 1898, 28, Cacao. En 1910 es propietario de casa en calle San Juan, mulato, 60, soltero, labrador finca de caña, no lee ni escribe, hijo Adolfo Rodriguez, mulato, 34, labrador finca caña, no lee ni escribe, 3 de casado con Simplicia Delgado, mulata, 25, no lee ni escribe, 1 hijo, Justo Rodriguez Delgado, mulato, 1 (Censo 1910, casa 487, familia 759).

Morales Oquendo, Aniceto. Elector 312, 1898, 53, Martin Gonzalez.

Morales Oquendo, Julián. Elector II, 192, 1898, 40, Cacao. En 1910 es propietario de finca en Cacao, no lee ni escribe, agricultor finca de caña por su cuenta, mulato, 69, 47 de casado con Nemesia Lopez, mulata, 65, 9 hijos, 7 vivos, no lee ni escribe. Con ellos viven hijos Aguedo Morales Lopez, mulato, 18, labrador finca de caña, no lee ni escribe, y Alfonso, 12, labrador finca de cañas, no lee ni escribe (Censo 1910, Cacao, casa 5, familia 5)

Morales Ortíz, Oscar A. Nació en Lajas. Llegó a ser teniente de la policía Murió a los 72 años en 1977 (información de su hijo Oscar Morales, 16 noviembre 2001)

Morales Prieto, Candelario. En 1930 alquila casa en Cacao, camino municipal, blanco, 40, no lee ni escribe, mudador finca crianza ganado, empleado, convive con Isidra Paz, blanca, 60, no lee ni escribe, hijos Rafael Paz, blanco, 20, lee y escribe, jornalero finca caña, Quintina, blanca, 19, lee y escribe, Crescencia, 18, lee y escribe, nieto Leoncio Sanchez Paz, blanco, 4 y 3 meses (Censo 1930, Cacao, casa 11, familia 11).

Morales Rivera, Eugenia. Natural y residente de Carolina, falleció de 94 en Carolina el 18 febrero, 2002. Sepelio en el cementerio de la Santa Cruz de Carolina (The San Juan Star, 21 febrero 2002, p. 80).

Morales Rivera, Manuel. Elector 300, 1898, 30, Pueblo.

Morales Rosario, Pedro. Elector 321, 1898, 62, Barrosa.

Morales Soquendo, Anacleto. En 1920 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en la Perla, 64, soltero. Hijo Adolfo Morales Rodriguez, 35, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, casado con Simplicia Delgado, mulata, 32, no lee ni escribe. Nietos Justo Morales Delgado, 11, no lee ni escribe ni va a la escuela, y Felix, 1 y 8 meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 1 familia 1).

Morales Tiburcio, José. En 1920 alquila casa en calle de Diego, lee y escribe, 39, casado con Carmen Carreras Resi, 39, lee escribe. Hijos Ignacio Morales Carreras, 16, sabe inglés, oficio ninguno, Ester, 14, va a escuela, sabe inglés, Juana, 12, va a escuela, sabe inglés, Rómulo, 8, va a escuela, Dolores, 5 (Censo 1920, casa 238, familia 305).

Morales Tirado, Narciso. Elector 334, 1898, 26.

Morales Sanabria, María. Rn 1920 es propietaria de casa en San Antón, en la carretera de Carolina a Río Piedras, 36, viuda, lee y escribe. Hijos Germán Van Rhy (sic) Morales, 13, padre n. Holanda, en escuela, lee y escribe, Matilde, 10, en escuela, lee y escribe, Rafaela, 7, en escuela, Guillermina, 6 (Censo 1920, barrio San Antón, casa 32, familia 43)

Moran, Selenia. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Moreno, Asunción. En octubre 1936 es vocal junta ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre, 1936, p. 14)

Moreno, Basilio. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal

Moreno, Gabriel. Colindancia con d. Gabriel Moreno de terreno en Sabana Abajo que en 17 abril 1857 Juan Candido Robles vende a Saturnina Moreno (Prot Not Font 1857, 138 r-140 r).

Moreno, Hermenegildo. En 1910 es comerciante por menor de víveres, dueño, 26, alquila casa en calle Unión, mulato, lee y escribe, casado hace 5 con Alfonsa Aquino Guadalupe, mulata, 25, sin hijos, no lee ni escribe, cuñada Paula Guadalupe, negra, 20, soltera, no lee ni escribe, pensionistas Pedro Figueroa Figueroa, mulato, 15, sabe ingles, dependiente viveres, lee y escribe, Carmelo Gonzalez Carrasquillo, mulato, 16, sabe ingles, dependiente viveres, lee y escribe (Censo 1910, casa 211, familia 266). En 1920 alquila casa en calle de la Cruz, mulato, 39, comerciante pulperia por su cuenta, lee y escribe, casado con Alfonsa Aquino Marques, mulata, 32, no lee ni escribe, hijos Socorro Moreno Aquino, mulata, 6, Ida Carmen, 4 y 4 meses, José Roberto, 1 y 4 meses, Carmen M., 1 y 4 meses (Censo 1920, casa 93, familia 120). En 21 agosto 1923 denuncia a Emeregildo Moreno, blanco, 28, por infraccion al articulo 1 del Reglamento 31 de Sanidad, por no tener las tapas en condiciones (Novedades Policia VI, 160). En 27 agosto 1923 denuncia a Hermenegildo Moreno, blanco, 28, por infraccion al Reglamento 14, artículo 15, de Sanidad, y tambien, blanco, 26, por infraccion al Reglamento 71, articulo 2 (Novedades Policia VI, 170). En 1930 alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, no lee ni escribe, comerciante dueño pulperia, color, 48, viudo, hijos María Moreno Aquino, color, 17, escuela, ingles, Asunción, 13, escuela, ingles, Luis, 12, escuela, ingles, Carmen, 12, escuela, ingles, Guillermo, 9 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 6, familia 6). [Ver Josefa Moreno Aquino]

Moreno, Juan Pablo. En octubre 1853 Juan Pablo Moreno, por falto a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre 1853, p. 2)

Moreno, Juliana. Colindancia con da. Juliana Moreno de casa en la calle Amadeo frente a la plaza que en 11 octubre 1885 da. Jacoba Monje e Iglesias promete vender a d. Bernardo Gonzalez Suarez (Prot Not Bolet 1885, 243 r-246 r).

Moreno, Saturnina. En 17 abril 1857 Juan Candido Robles vende a Saturnina Moreno, de Carolina, 9 ½ cuerdas en Sabana Abajo por 76 pesos 4 reales macuquinos, recibidos. No sabe firmar. En 5 octubre 1870 pasó en venta a d. Lorenzo Vizcarrondo (Prot Not Font 1857, 138 r-140 r). Colindancia con Saturnina Moreno de terreno en Sabana Abajo que en

17 abril 1857 Juan Candido Roble vende a Juan Rodriguez (Prot Not Font 1857, 140 r-142 r).

Moreno Aquino, Josefa. En 1935 reside en calle Unión, comerciante pulpería por su cuenta, 21, soltera, inglés, padre Emeligio [Hemeregildo] Moreno García, 58, viudo, lee y escribe, hermanos Asuncion Moreno Aquino, 19, soltera, ingles, Roberto, 17, ingles, ocupacion ninguna (Censo 1935, casa 30, familia 30). Ver Hemeregildo Moreno.

Moscoso, Francisco. En 29 abril 1858 d. Eusebio Colon hace su testamento, nombra tercer albacea a d. Francisco Moscoso y le encarga que cumpla en todas sus partes el contrato de arrendamiento que tiene celebrado con d. Pablo José Martinez y su esposa da. María Olaya Colón (Prot Not Font 1858, 91 -93 v). En 20 noviembre 1858, en San Antón, firma por da. Petronila Suarez codicilo a su testamento (Prot Not Font 1858, 292 r) En 22 febrero 1859 d. Pedro Gonzalez vende a d. Francisco Moscoso una casa de madera con su solar en la calle de la Marina por 200 pesos. Firma "Juan Fco. Moscoso" (Prot Not Font 1859, 41 r-42 r) En 29 noviembre 1861 d. Francisco Moscoso paga 1 peso de multga por una vaca suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861). En 30 septiembre 1866 vocal de la Junta (FGEPR, caja 430, copia de acta) Electores 1871 num. 63, Pueblo, contribuye 300 pesetas. Electores 1873 num. 138, Pueblo, contribuye 265 pesetas. En 27 agosto 1886 uno de los tres peritos en la partición de bienes de d. Juan Torres Hernandez (Prot Not Bolet 1886, 171 r-195 r). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector 295, 1898, 56, Pueblo.

Moscoso, Guillermo H. Nació 14 mayo 1881 en Carolina, hijo de Juan Francisco Moscoso Carvajal y Carmen Rodriguez Gonzalez, ordenado sacerdote episcopal, luego abogado, juez, casó con Carmen Maria Vera y Riera/Palmer en 1912 (m. 1932) y Monserrate Bermudez de Castro, en 1937. Hijos Guillermo, Delia, Carmen Ana, Carlos y Clarisa de Asís (Quien es Quien, p. 117)

Moscoso, Juan Francisco. En 13 agosto 1857 Felipe Salaman y Antonia Sanchez contratan venta a d. Francisco Moscoso de 3 ½ cuerdas en San Antón, por 35 pesos, recibidos. Firma Juan Francisco Moscoso. Copia 6 octubre 1865 al comprador (Prot Not Font 1857, 261 r-v). En 12 noviembre 1858 d. Juan Francisco Moscoso, h.n. de Catalina Moscoso difunta, hace su testamento. Es soltero pero ha tenido con da. Isabel Colón por hijos naturales a Francisco, José y Francisca, que reconoce por suyo. Les nombra tutor y curador a da. Isabel Colón, y se ella muriese a d. Ramón Hernandez. Nombra como albaceas a los mismos y a d. Eusebio Colón. Herederos sus hijos. Firmó (Prot Not Font 1858, 287 r-288 v). En 26 febrero 1862 da. Isabel Colon acuerda con d. Juan Francisco Moscoso que por esta escritura él reconoce a sus dos hijos Francisco y Francisca y se compromete a tenerlos a su calor, y se obliga a tener en su poder a Carmelo, hijo de ella antes de que tuviera relaciones con él, "con el fin de que no se estravie y darle una educación conveniente". Moscoso ha entregado a ella 250 pesos en dinero efectivo y ganado vacuno y caballar. Ella promete "nov volver a molestar ni inquietar". Firman (Prot Not Font 1862, 53 v-55 r). En 14 abril 1859 don Pedro José Martinez confiere poder a pleitos a d. Juan Francisco Moscoso (Prot Not Font 1859, 75 v- 76 v) Prestaciones 1860, San Antón, miliciano, 2 por caballos de carga.

Moscoso, Juan J. Comerciantes ron 1873, Pueblo, 50 pesetas.

Motanzo, Francisco. En 1917 dona \$6 para la construcción del hospital de Carolina (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

**Mujica, Bautista. En 10 enero 1927 denuncia a Bautista Mujica, blanco, 50, natural de Canovanas, vecino de C., por tener el patio sucio con basura (Novedades Policía VII, 132).**

Mujica, Daniel. En 29 diciembre 1926 arresto de Luis Relles, blanco, 15, en la tienda de Daniel Mujica en la calle Muñoz Rivera, por robo de cigarrillos (Novedades Policía VII, 118). En 10 abril 1927 a las 11 a.m. se informa que en la tienda de Daniel Mujica la vispera Felix Lopez entró a las 9 p.m. a la tienda, solicitó un dinero, y en vista de la negativa por parte de Mujica sacó un cuchillo que portaba en el seno y trató de agredir a éste, lo que fue evitado por los testigos Andres Suarez, Evangelio Febre, Enrique la Torre y Juan Pío Ayala (Novedades Policía VII, 243). En 10 enero 1928 denuncia a Francisco Lara y Rodolfo Valera porque a las 2:50 p.m. fueron sorprendidos en los momentos en que jugaban 2 gallos en el corral de Daniel Mujica, residente calle Muñoz Rivera (Novedades Policía IX, 56). En 1930 alquila casa en calle San Francisco blanco, 25, lee y escribe, comerciante al detalle de pulpería por su cuenta, convive con Juana Jimenez, 24, color, inglés, hija Edith Mujica, color, 3 y 6 meses (Censo 1930, enumerador 2-1-A, casa 57, familia 74). En 1935 es comerciante dueño de pulpería, reside en calle José de Diego, 29, lee y escribe, casado con Juana Jimenez, 27, lee y escribe. Hija Edith Mujica Jimenez, 4. Alojados Ramon Ramirez, 30, lee y escribe, dependiente pulpería, Juan Ramirez, 28, lee y escribe, dependiente pulpería, Leoncio Ramirez, 21, lee y escribe, dependiente pulpería, Armando Hernandez, 18, lee y escribe, dependiente pulpería, Dario Canales, 29, lee y escribe, vendedor de pan en panadería, Tiburcio Oferral, 30, lee y escribe, panadero en panadería, Ramón Montañez, 30, no lee ni escribe, panadero en panadería, Julio Montañez, 33, no lee ni escribe, panadero en panadería (Censo 1935 A, casa 132, familia 136) Asambleista en 1937 (Valdes, 67) En 25 octubre, 1940, como presidente del comité local del Partido Popular en Carolina emite un comunicado en que niega que los populares de Carolina han pactado votar por el candidato a alcalde socialista Juan Osorio (El Imparcial, 25 octubre, 1940, p. 28, "Populares Carolina no votarán a Osorio para cargo Alcalde") En carta de 29 septiembre 1947 de Pablo Pizarro a Ernesto J. Fonfrías éste dice que 4 hombres formaron el partido Popular en Carolina, Daniel Mujica, Pablo Pizarro, Jesus Suarez y Gerardo Maeso, "y hoy se llega el día que Daniel Mujica se fue del partido" (FLMM, sección IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, caja 35, expediente 31, documento 7)

Mujica, Gil B. En 10 agosto 1921 se arresta a Antonio Ortiz, 24, por agresión la noche previa al niño Carmelo Gonzalez en el cafetin de Gil B. Mujica en la calle De Diego. Testigo Gil B. Mujica (Novedades Policía II, 74)

Mujica, Hector. Asambleista en 1969 (Valdés, 70)

Mujica, Hermenegildo. En octubre 1853 Hermenegildo Mujica por falta a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre 1853, p. 2)

Mujica, José. En 1 agosto 1927 toma nota para denunciar a Jose Mujica, blanco, 21, residente calle Las Marías esquina calle Unión porque a las 11 a.m. tenía su tienda abierta, siendo domingo, y había varias personas comprando (Novedades Policia VIII, 99-100). En 24 marzo 1928 como a las 4 p.m. Casiano Quiñones, de Martin Gonzalez, se presenta con una contusiones en la cara y un golpe en la boca, y dijo el agresor fue Jose Mujica, residente de la calle Narciso Font (Novedades Policia IX, 179). En 9 junio 1928 a las 5:30 p.m. en la tienda de Jose Mujica, en la calle Union, el sr. Juan Ramos, de Sabana Abajo, colonia Machicote, hizo una compra de \$2.05 y luego la echó en un saco y se fue sin pagar (Novedades Policia X, 10).

Mujica, Ramón. En 11 octubre 1927 arresta a Ramon Mujica, blanco, 28, residente de Canovanillas, por orden de arresto de la corte municipal de Carolina, por seducción (Novedades Policia VIII, 196).

Mulero, Diego. D. Diego Mulero, 10 años de vecindad, 4 con estancia de ganado, contribuye 3 pesos 1 real 12 mrs. (Propietarios 1836 Cedros).

Mulero, Esteban. Diez años de vecindad, 4 de propietario ganadero, contribuye 2 pesos 1 real (Propietarios 1836 Cedros). En 13 noviembre 1858 d. Juan Pedro del Río vende a d. Manuel Sosa 10 cuerdas en Cedros. Lo hubo por compra a d. Esteban Mulero según escritura en Caguas en 20 marzo 1854. En comprobante escritura en Caguas de 20 marzo 1854 por la cual d. Esteban Mulero, de Caguas, albacea de su padre d. Fernando, vende a d. Juan Pedro Ríos las 10 cuerdas en Cedros, que hubo por adjudicacion de pago de bajas de la escritura de particion de 3 septiembre 1852 en Juncos. En el terreno hay una cuerda de café, que pertenece a los herederos de d. Fernando Mulero. Firma. (Prot Not Font 1858, 289 r-v y Comprobante 23)

Mulero, Fernando. Diez años de vecindad, 10 de propietario cosechero, contribuye 3 pesos 6 reales 18 mrs (Propietarios 1836 Cedros). Ver Esteban Mulero.

Mulero, Maximino. Colindancia con d. Macsimino Mulero de terreno en Cacao que en 20 marzo 1854 d. Esteban Mulero, de Caguas, vendio a d. Juan Pedro Ríos (Prot Not Font 1858, comprobante 23)

Mulero, Ramón. En agosto 1853 Domingo Alvarez, por haber dado un golpe leve a Ramon Mulero fue multado en seis pesos (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Mulet Ruiz, Margarita. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Mundo, Carlos. En 12 julio 1858 da. Cayetana Rodriguez arrienda a d. Carlos Mundo 46 cuerdas en Canovanillas por 10 años a contar desde 1 marzo a 30 pesos anuales. Solo si la dueña reclama el terreno antes del termino abonará siembras. Firma (Prot Not Font 1858, 174 v-175 r)

Mundo, Dolores, viuda de Caballero. En 1920 alquila casa en calle del Recinto, blanca, 60, viuda, lee y escribe, hijo Manuel A. Caballero

Mundo, blanco, 33, soltero, comerciante pulperia por su cuenta, lee y escribe (Censo 1920, casa 1, familia 1).

Mundo, Domingo. En julio 1851 don Juan Jose Llanci, por haber desobedecido al comisario de Barraza don Domingo Mundo fue multado gubernativamente en 6 pesos (Gaceta 11 noviembre 1851, p. 4) En abril de 1854 D. Domingo Mundo por infraccion al art. 150 del Bando de policia pagó 10 pesos de multa (Gaceta 18 mayo 1854, p. 3) En 3 julio 1855, ante el escribano Pedro Gutierrez del Arroyo en la Capital, d. Domingo Mundo vende a d. Carlos Rodriguez, ambos de Trujillo Bajo, una casa de tablas y tejas con su cocina y solar de 18 varas de frent y 30 de fondo en la calle principal de Trujillo Bajo, esquina de la que viene de la quebrada, por 900 pesos recibidos. Le corresponde por compra a d. Cozme Damian Delgado en 1 julio 1853 ante d. Mauricio Guerra (Prot Not Font 1858, comprobante 3) Colindancia con la sucesión de d. Domingo Mundo de terreno en Cedros que en 13 noviembre 1858 d. Juan Pedro del Río vende a d. Manuel Sosa (Prot Not Font 1858, 289 r-v) En 10 febrero 1859 da. Cayetana Rodriguez, viuda, vende a don Juan Bautista Machicote el esclavo Celedonio por 500 pesos. Lo hubo por su aportacion matrimonial y gananciales a la muerte de su esposo d. Domingo Mundo (Prot Not Font 1858, 42 r- 43 r)

Mundo, Francisco. Francisco Mundo, 6 años de vecindad, 6 de propietario y cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Barrazas). En abril 1854 don Francisco Mundo fue multado por repetidas faltas a los trabajos de los caminos, pagó 1 peso de multa (Gaceta, 18 mayo, 1854, p. 3) Da. Mercedes Vergara, viuda de d. Francisco Mundo, d. Miguel y da. Juana Benita Mundo, ésta acompañada de su esposo d. Matías Diaz, venden a d. Carlos Ramirez 16 cuerdas en Carruzos, colindantes con los vendedores, por 209 pesos. Lo hubieron por muerte de d. Francisco Mundo, esposo y padre de los otorgantes (Prot Not Font 1858, 102 v-103 v)

Mundo, Juana Benita. En 7 mayo 1858 da. Mercedes Vergara, viuda de d. Francisco Mundo, d. Miguel y da. Juana Benita Mundo, ésta asistida de su esposo d. Matias Díaz, venden a d. Carlos Ramirez 16 cuerdas en Carruzos, colindante con los vendedores, por 209 pesos. Lo hubieron por muerte de d. Francisco Mundo, esposo y padre de los otorgantes. No firma (Prot Not Font 1858, 102 v-103 v) Glosa a escritura de 20 febrero 1858 por la cual d Martin Hardoy vende a da. Micaela Rivera una estancia de 23 y media cuerdas en San Antón: en 11 abril 1866 otorgó escritura de venta a da. Juana Benita Mundo (Prot Not Font 1858, 46 v-47 v)

Mundo, Leoncio. Labrador de finca de caña en 1910, no lee ni escribe, es propietario de casa en calle de la Unión, tiene 48 años y lleva 18 conviviendo con Cristina Ysales, de 34, 2 hijos vivos, pero no de él, Cayetana y Pedro. (Censo 1910, casa 418, familia 680). En 1920 es propietario casa en camino de Ubrri, no lee ni escribe, jornalero central azucar, mulato, 55, convive con Cristina Isales, mulata, 45, no lee ni escribe, lavandera familia particular. Hija Cayetana, mulata, 30, lee y escribe (Censo 1920, casa 174, familia 227). En 1935 reside en la Perla, blanco, 66, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 21 semanas desempleado, sobrino Juan, blanco, 16, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado, alojado Pascual

Jimenez, blanco, 30, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 239, familia 247).

Mundo, Manuel. En agosto 1840 Manuel Mundo por una res suelta paga 1 peso de multa (Gaceta, 8 octubre 1840, p. 483) Once y media cuerdas de las 74 y media en Cacao, sitio de Aguas Claras, que en 14 agosto 1858 Pedro Valcarcel vende a d. Juan Soegaard las hubo por compra a d. Manuel Mundo por escritura de 19 agosto 1847 (Prot Not Font 1858, 203 v-206 r)

Mundo, Miguel. En 7 mayo 1858 da. Mercedes Vergara, viuda de don Francisco Mundo, d. Miguel y da. Juana Benita Mundo, ésta asistida de su esposo d. Matias Diaz, venden a d. Carlos Ramirez 16 cuerdas en Canovanillas colindantes con los vendedores, por 209 pesos. Lo hubieron por muerte de d. Francisco Mundo, esposo y padre de los otorgantes. Firma Miguel Mundo (Prot Not Font 1859, 102 v-103 v). En 22 febrero 1862 d. Miguel Mundo hace mas de 2 años tiene concertado vender y de nuevo vende a d. Matías Díaz una casa de maderas del país con 3 cuerdas de terreno en Carruzos, con las siembras, por 60 pesos, recibidos. Firma (Prot Not Font 1862, 51 v-52 v). Elector II, 210, 1898, 54, Canovanillas.

Mundo, Pablo. Elector 338, 1898, 40.

Mundo, Ramón. Elector II, 220, 1898, 30, Carruzos.

Mundo, Valeriano. En 10 noviembre 1926 arresto de Inocencio Tapia por varios escalamientos, incluyendo uno en la habitación de Valeriano Mundo, donde cogió un traje negro valorado en \$13.50 (Novedades Policia VII, 65).

Mundo Bufil, José D. Elector 302, 1898, 38, Pueblo

Mundo Matos, Celestino. En 1910 es propietario de casa en Canovanillas, limite con Santa Cruz, agrocultor finca cultivo general, lee y escribe, blanco, 32, convive hace 12 con Saturna Flores Melendez, blanca, 30, lee y escribe, 5 hijos, 4 vivos: Esteban, 11, ingles, escuela pública, Corsino, 9, ingles, escuela pública, Rosa, 7, escuela pública, lee y escribe, Amparo, 2 (Censo 1910, Canovanillas 983, casa 59, familia 60). En 1920 alquila casa en Canovanillas, sector Quebrada Limón, blanco, 43, lee y escribe, agricultor frutos menore por su cuenta, convive con Saturnina Flores Melendez, blanca, 42, no lee ni escribe, hijos Esteban Mundo Flores, blanco, 20, soltero, lee y escribe, labrador frutos menores, Corsino, 18, lee y escribe, labrador caña, Rosa, 15, lee, escribe, escuela, Amparo, 13, lee escribe escuela, Julia, 11, lee escribe escuela, José, 3 (Censo 1920, enumerador 982, Canovanillas, casa 117, familia 119).

Mundo Matos, Francisco. En 1920 alquila casa en Canovanillas, lee y escribir, blanco, jornalero en caña, casado con Eladia Burgos Pizarro, blanca, 40, no lee ni escribe, hijos Francisca Mundo Burgos, blanca, 19, escuela, lee y escribe, Francisco, blanco, 17, lee y escribe, Dolores, 12, escuela, lee y escribe, Enrique, 10, escuela, lee y escribe, María, 8, escuela, José, 3 (Censo 1920, Enumerador 982, Canovanillas, casa 116, familia 117).

Mundo Melendez, Inocencio. Elector II, 221, 1898, 35, Carruzos.

Mundo Rodriguez, Angel. El s0 agosto 2001 falleció Angel Mundo Rodriguez, de 58, natural de Canovanas y residente de Carolina. Enterrado en Trujillo Alto (The San Juan Star, 3 septiembre, 2001, p. 86)

Mundo Velázquez, Calixto. En 1935 reside en Carruzos, agricultor finca de frutos dueño no lee ni escribe, blanco, 48, casado con Juana Orozco, blanca, 45, lee y escribe, hijos Domingo Mundo Orozco, blanco, 22, soltero, lee y escribe, Dolores, 19, ingles, Victoria, 17, lee y escribe, casada, Gloria, 15, ingles, María, 14, escuela, ingles, Francisco, 12, escuela, lee y escribe, Onésimo, 11, escuela, lee y escribe, Daniel, 10, escuela, lee y escribe, Juana, 8, escuela, Lydia M., escuela, 6, Felix, hijo, 4, Carmen M. 1 y 10 meses (Censo 1935, Carruzos, casa 72, familia 76).

Mundo Vergara, Miguel. En 1910 reside en limite de Canovanillas y Santa Cruz, propietario de finca, lee y escribe, blanco, 60, agricultor labrador finca de cultivo general, 2da. Matrimonio, 42 de casad con Juana Matos Pérez, blanca, 55, no lee ni escribe, 8 hijos, 7 vivos, hija Bernarda Mundo Matos, blanca, 30, no lee ni escribe, nieta Nicolasa Castro Mundo blanca, 11, ingles, escuela pública (Censo 1910, Canovanillas 983, casa 60, familia 61).

Muñiz, Antonio. En 29 noviembre 1922 se le escapó un tiro al revolver que Fermin Isaac mostraba en el ventorrillo de Jesus Allende en Sabana Abajo y resultó herido el muchacho Antonio Muñiz, mulato, 14. Fue curado por el dr. Trilla (Novedades Policia V, 85)

Muñiz, Tomás. En 3 marzo 1932 arresto de Tomas Muñiz, chofer 85089 trigüeño 24 por infraccion al reglamento de la comision de Servicio Publico por mandamiento del Juez de Caguas. Arrestado a las 3 p.m. (Novedades Policia XX, 56).

Muñoz, Gabino. En 29 agosto 1921 Gavino Muñoz, trigüeño, 24, natural de Gurabo y residente en Cacao, entre los arrestados por operar un alambique en la finca de Leocadio Hernandez en dicho barrio (Novedades Policia, II, 108-9) En 4 junio 1922 Gabino Muñoz, vecino del Cacao, residente en una finca agricola de d. Clemente Fernandez que tiene arrendada la central Vannina, informa que a las 12 m. se le quemó su casa bohío de paja, valorado en \$100. Solo estaba su señora Ricarda Velez (Novedades Policia IV, 213)

Muñoz, Gabriel. En 1916 es uno de los organizadores de los trabajadores agrícolas en Carolina (Justicia, 29 julio 1916, "Carolina Obrero Debe Surgir")

Muñoz, Isabelo. En 23 julio 1923 denuncia a Isabelo Muñoz, blanco, 25, residente de San Antón, porque se dedica al comercio sin certificado de salud (Novedades Policia VI, 105).

Muñoz, José Antonio. En 14 febrero 1932 se toma nota de Pascual Osorio, Rogelio Santiago, Eusebio Couvertier, Felix Santiago, Gabriel Frago, Juan Martorell, y Jose Antonio Muñoz, conocido por el Rubio, blanco, 21, natural de Yauco y residente en Carolina, porque a las 2:45 p.m. se dedicaban a jugar seven o eleven en la prolongacion de la calle Amadeo en Hoyo Mulas (Novedades Policia XX, 18-19)



Muñoz, Juan. Elector III, 226, 1898, 60, Cedros.

Muñoz, Juan. En 13 mayo 1922 se denuncia a Juan Muñoz, blanco, 18, n. Quebradillas, residente en Hoyo Mulas, sitio Machicote, Alejo Mendez, n. San Sebastian y Alberto Lugo, por jugar naipes (Novedades Policia IV, 129).

Muñoz, Manuel. En 29 abril 1932 toma nota de Gregorio Rivera, residente de Cabro Sucio, y Manuel Muñoz a) Colorao, natural de Quebradillas, residente de Carolina, blanco, 26, porque a las 6 p.m. en el billar que representa Pablo Ayuso en la calle de Diego se dedicaban a jugar seven o eleven. Gregorio Rivera hacía de tirador o banquero. Datos ocupados, no el dinero (Novedades Policia XX, 204).

Myhol, Rudolph. En 1930 Rudolph Myhol Hakel alquila caa en Martin Gonzalez, en la carretera, blanco, 51, soltero, lee y escribe, ingles, natural de Alemania, inmigró en 1914, administrador central azúcar. Sirvientes Gregoria Sanchez Rodriguez, color, 59, viuda, no lee ni escribe, Glorencio Garcia Gracia, 19, soltero, lee y escribe, mensajero Gervasio Guadalupe Ocasio, color, 73, divorciado, no lee ni escribe (Censo 1930, Martin Gonzalez, casa 26, familia 27). Natural de Alemania, en 1935 reside en Martin Gonzalez, 55, soltero, sabe ingles, administrador central de azucar. Sirviente Fortunato Ofarrell Garcia, 23, lee y escribe, soltero, blanco. Mensajero Emilio Alvarez, 24, soltero, lee y escribe (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 104, familia 112)

Narvaez Santiago, Juan. En mayo de 1954 Juan Narvaez Santiago es convicto de homicidio voluntario y ataque para cometer homicidio. Absuelto de portar armas. Abogado Manuel Pérez Sierra; cargos eran de asesinato en primer grado. En enero en Hoyo Mulas mató a machetazos a Felipe Sánchez Gautier y agredió a Juan González Fraguada "en una turbulenta despedida de año en casa del causado" (El Mundo, jueves 6 de mayo de 1954, p. 17).

Natal Perez, Nicomedes. En 20 julio 1927 arresto de Nicomedes Natal, blanco, 48, natural de Isabela, residente de la Colonia Buena Vista, barrio Hoyo Mulas, porque a las 4 p.m. en la calle de Diego transportaba un frasco de ron con cinco cuartillos (Novedades Policia VIII, 83). En 23 octubre 1927 arresto de Nicomedes Natal, blanco, natural de Isabela, residente de Machicote, porque anoche a las 8: 30 p.m. en la calle de Hoyo Mulas en estado de embriaguez formó un fuerte escándalo pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia VIII, 217). En 31 agosto 1930 arresto de Cruz de Jesus porque la noche del 20 de agosto sustrajo de Nicomedes Natal, residente de Hoyo Mulas, colonia Monserrate de la central Loiza, dos pollos valorados en \$1.20, de los que vendió uno (Novedades Policia XVI, 15). En 2 abril 1932 la policia ocupa en Hoyo Mulas 5 yardas de tabaco hilado en el establecimiento de Nicomedes Natal Perez, natural de Isabela, residente de Hoyo Mulas, blanco, 55 (Novedades Policia XX, 130).

Naumell, Juan. En 16 abril 1959 Faustino Rivera arrienda a d. Juan Naumell 25 cuerdas en Canovanillas, por 2 años, 26 pesos anuales. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 78 r-v)

Navarro, Adela, viuda de Esquilín. En 1935 reside en calle Salvador Brau, no lee ni escribe, color, 60, viuda, hijo Pedro Pérez, color, 40, ingles, jornalero finca de caña, Pilar, color, 18, soltera, ingles, costurera taller de costura, empleada, nietos Gregorio Rodriguez, color, 17, lee y escribe, Dominga 18, escuela, lee y escribe, Manuel Pérez Sepúlveda, 7, escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 40, familia 42).

Navarro, Antonio. Elector 341, 1898, 38.

Navarro, Cándida. En 1935 reside en avenida Fernandez Juncos, es enfermera hospital, 35, casada, sabe inglés. Con ella viven Juana Carmona, 19, sabe inglés, enfermera hospital, Juana Morales Pérez, 23, sabe inglés, enfermera hospital, Ana Ayala Perez, 19, sabe inglés, enfermera hospital, Luz Elb. Guzman Ramos, 22, sabe inglés, enfermera hospital, Flor Manuel Zavala, mensajero hospital, 27, soltero, sabe ingles, Elías Hooy Navarro, hijo, 3, y Felicita Andino, enferma, 65, no lee ni escribe, soltera (Censo 1935, casa 158, familia 158)

Navarro, Eleuterio. Elector III, 241, 1898, 35, Hoyo Mulas.

Navarro, Gumersindo. En 1920 alquila casa en calle del Carmen, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, negro, 52, soltero (Censo 1920, casa 350, familia 465).

Navarro, Pedro. En 1920 alquila casa en calle del Carmen, no lee ni escribe, dependiente panadería por su cuenta, mulato, 42, soltero (Censo 1920, casa 354, familia 471).

Navarro, Rosendo. En 22 mayo 1932 toma nota para denunciar a Rosendo Navarro a)Machuca, que vive en casa de Obdulio Vizcarrondo, calle de Diego, negro, 18, y varios otros porque a las 9:30 a.m. se dedicaban a jugar seven-eleven en Hoyo Mulas. (Novedades Policia XX, 256-57).

Navarro, Secundina. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, ocupación ninguna, 30, divorciada, hijas Leocadia, 11, lee y escribe, Luz M., 8, no va a escuela, Aida, 7, no va a escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 323, familia 337).

Navarro Esquilin, Antero. En 1910 es propietario de casa en calle de la Cruz, carnicero empleado en puesto de carne, no lee ni escribe, mulato, 48, 6 de casado con Dámasa Maclara Costoso, mulata, 38, 3 hijos, 1 vivo, lee y escribe. Hija Mercedes Navarro Maclara, mulata, 19, costurera familia particular, lee y escribe (Censo 1910, casa 30, familia 37)

Navarro Esquilín, Antonia. En 1910 es propietaria casa en calle Capriles, cocinera familia particular, lee, no escribe, mulata, 53, soltera, hermana Adelina Navarro Esquilin de Rodriguez, mulata, 57, viuda, 5 hijos, 4 vivos, no lee ni escribe, sobrinos Ernestina Rodriguez Navarro, mulata, 19, 4 de casada, 3 hijos, 2 vivos, lee no escribe, Julian Rivera Navarro, mulato, 28, listero finca caña, lee y escribe, 3 de casado con Romana Andino, mulata, 23, no lee ni escribe, 0 hijos, Pedro Perez Navarro, mulato 12, ingles, escuela, lee y escribe, Gregorio, mulato, 11, ingles, escuela, Carmen Rivera Rodriguez, mulata, 2, Herminio, 0 meses (Censo 1910, casa 161, familia 206).

Navarro López de Parsons, Próspera. En 1910 es propietaria de casa en calle Capriles, de 64, viuda, 11 hijos, 4 vivos, lee y escribe. Con ella viven Helena Parson y Navarro de Mellado, de 32, viuda, lee y escribe, 2 hijos, 1 vivo, María, hija de 24, costurera familia particular, lee y escribe, Ana, hija, de 23 lee y escribe, y Ramón Mellado Parson, nieto, de 5 años (Censo 1910, casa 159, familia 204).

Navarro, Valentín. En 15 julio 1859 Valentin Navarro como albacea de Rita Ayala y para pagar las bajas de su caudal vende a Francisco Correa 4 cuerdas en Canovanillas. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 133 v-134 r)

Navarro Figueroa, Damiana. En 1910 alquila casa en calle del Ferrocarril, es lavandera familia particular, lee y escribe, mulata, 28, soltera. Con ella viven su madre Paula Figueroa Rivera, mulata, 67, viuda, no lee ni escribe, 1 hija, viva, sus sobrinas Demetria Paniagua Pizarro, negra, 10, sabe ingles, en la escuela pública, Carmen Pizarro, mulata, 11, sabe ingles, en escuela (Censo 1910, casa 125, familia 158)

Nazario, Jacinto. Tres años de vecindad, 3 de cosechero, contribuye 2 pesos 1 real (Propietarios 1836 Cedros).

Nedey, Pedro. En 4 marzo 1928 denuncia a Pedro Nedey, residente de Catañito, trigüeño, 35 y otros jugadores en el cafetín de Tomás Gonzalez (Novedades Policia IX, 145).

Negrón, Andrés. En 1 julio 1923 arresto de Andres Negrón, blanco, 24, natural de Canovanas, residente en la colonia de Alfonso Calderon, y a Antonio Villega Negro, y Rufino Rodriguez porque a las 4:20 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz con una riña, dandose golpes mutuamente (Novedades Policia VI, 72).

Negrón, Gabina. En 1920 alquila casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, cocinera familia privada, blanca, 48, soltera (Censo 1920, casa 191, familia 250).

Negrón, Gabino. En 1935 reside en Catañito, 60, no lee ni escribe, jornalero finca caña, desempleado 21 semanas, convive con Marcela Calderón, 60, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 401, familia 420)

Negrón, Olegario. En 30 mayo 1923 denuncian a Andres Lopez y a Olegario Negrón, blanco, 28, natural de Loiza, vecino de Carolina, porque ayer a las 9:30 a.m. en Cedro fueron sorprendidos manipulando un alambique (Novedades Policia VI, 29-30).

Negrón, Ramón. En 12 febrero 1923 se denuncia a Ramon Negrón, blanco, 45, natural de San Juan, parada 16 ½ en Santurce, vecino de Carolina, por infraccion al articulo 14 de Ley de Sanidad (Novedades Policia V, 178)

Negrón Concepción, Dionisio. Policia insular. 25 años en 1910. Censo 1910, familia 328.

Negrón Flores, Ramón. Nace en Carolina 9 octubre 1867. Poeta romántico. Fue alcalde de Río Piedras Asambleista de Carolina 1921. Murio 1945. Autor Siemprevivas (1940). (Toro Sugrañes, 148) Valdés, 66)

Nery, Anastasio. En 13 septiembre 1932 se informa que la vispera como a las 9 p.m. en la calle de Diego Andres Bonilla Vargas acometi6 y agredi6 a Anastasio Nery, residente calle Uni6n, sitio Cabro Sucio, d6ndole con los pu6os, produci6ndole una herida en el labio superior (Novedades Policia XXI, 259).

Neris, Apolinario. En 26 mayo 1921 se denuncia a Victoriano Cruz y a Polinario Neris por tener un alambique en la finca de Nicolasa Vargas, madre de Victoriano Cruz, en Martin Gonzalez. Arrestados 27 mayo, trigue6o, 35 (Novedades Policia I, 230)

Nery, Balbino. En 1935 reside en Cata6ito, 45, ocupacion ninguna, convive con Sixta Gonzalez, 44, lavandera casa privada. Hijos Rosado, 12, escuela, lee y escribe, Hilario, 8. (Censo 1935 A, casa 380, familia 397)

Neri, Eladio. En 1935 reside en calle San Antonio, lee y escribe, carpintero casas por su cuenta, blanco, 45, casado (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 291, familia 281).

Neri, Felipe. En marzo, 1851, Felipe Neri, por faltar a la revista mensual de jornaleros, sufri6 24 horas de prisi6n (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Neri, Hilario. En 1920 alquila casa en calle Salvador Brau, carpintero de casas, lee y escribe, blanco, 31, convive con Adela Valldejuli y Roja, blanca, 30, lee y escribe, modista familia privada. Entenada Celia Gomila Valldejuli, blanca, 14, escuela, ingles (Censo 1920, casa 150, familia 196) [Censo 1910 ver Tomasa Cruz Silverio viuda de Neris].

Nery, Hip6lito. En 1920 es propietario de casa en calle de la Marina, lee y escribe, comerciante frutos menores por su cuenta, mulato, 33, convive

Carmen Reyes Ayala, mulata, 30, no lee ni escribe, entenada Edelmira Espada, mulata, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 305, familia 405). En 12 enero 1923 se denuncia a Hipolito Nery, blanco, 35, por tener pipas llenas de agua sin tapar (Novedades Policia V, 134). En 10 septiembre 1923 denuncia a Hipolito Neri, blanco, 33, porque tenia en el corral de su casa 2 pipas sin tapas (Novedades Policia VI, 193). En 21 septiembre 1927 a las 7: 30 p.m. Ramon Alamo arroll6 al ni6o Rafael Neri, 12, hijo de Hip6lito Neri, habiendole dado un golpe con una bicicleta en el hombro izquierdo (Novedades Policia VIII, 167).

En 8 enero 1933 denuncia a Hipolito Neris Crus, chofer 45913, blanco, 38, porque ayer a las 5:35 p.m. en la carretera 3 kilometro 12, guiaba el auto P 363 con dos pasajeros estribo derecho y 2 en el asiento delantero junto al chofer y 6 asiento trasero, estando autorizado solo para conducir 5 (Novedades Policia XXIII, 204). Tambien denuncia a Inocencio Arroyo Mercado porque en 7 enero a las 5:40 p.m. en la carretera 3 k 12 guiaba el auto P 362 de Hipolito Neris con 6 pasajeros en los estribos, 2 al lado del chofer y 7 en los traseros (Novedades Policia XXIII, 204). En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, reside en Cata6ito, lee y escribe, 45, casado con Aleja Fargas, no lee ni escribe, 45. Hijos Aurora Nery Fargas, 18, sabe ingles, Tom6s, 16, lee y escribe. Alojada Carolina Cruz, 9, no va a escuela (Censo 1935 A, casa 379, familia 396) [Ver Censo 1910, Carolina Cruz Pe6a de Fargas; censo 1920 Alejandrina Fargas Cruz de Neris]

Nery, Lalo. En 1 junio 1930 toma nota de Lalo Nery, 39, porque a las 5:45 p.m. en la habitación de Bernardo Cortés en la calle de Diego él y seis otros se dedicaban a jugar monte con baraja (Novedades Policía XV, 77-78).

Neri, Martina. En 13 julio 1927 denuncia a Martina Neri, trigueña, 48, residente calle Obrera, y a María Tapia, porque a las 11:30 a.m. en la calle Obrera de Cabro Sucio formaron un escándalo tratándose de palabras obscenas y dándose con los puños. Maria Tapia le dio a Martina Neri con un caso de olla varios golpes en la cara y otros sitios del cuerpo (Novedades Policía VIII, 73).

Nery, Matea, viuda de Alamo. En 1935 reside en calle San Antonio, no lee ni escribe, color, 55, viuda, hijas Agapita Alamo Nery, color, 36, viuda, lee y escribe, Juana, 17, ingles (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 264, familia 273).

Nery, Pedro. En 19 junio 1923 regreso de Trujillo Bajo de cumplimentar una orden de arresto a las 10 a.m. contra Pedro Neri, trigueño, 28, residente de Trujillo Bajo por seducción y raptó, "quedando de venir a la Corte Municipal donde contraera matrimonio con Eladia Rodriguez. No se efectuó el casamiento por no estar el Juez y presto fianza" (Novedades Policía VI, 54). En 1930 alquila casa en calle de Diego, color, 28, lee y escribe, jornalero finca caña, casado con Eladia Rodriguez, color, 27, no lee ni escribe, hijos Angelina Nery, 4 y 8 meses, Justo, 2 y 11 meses, Carmen Rosa, 2 y 11 meses, German, 11 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 272, familia 396). En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca cañas, 34, casado con Eladia Rodriguez, 29, no lee ni escribe, hijos Justina Nery Rodriguez, 12, escuela, lee y escribe, Angelina, 11, escuela, lee y escribe, Carmen, 7, Germán, 6, Bonifacio, 5, Santos, 3, Ramón, 1 y un mes (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 244, familia 253).

Nery, Rafael. En 21 septiembre 1927 a las 7: 30 p.m. Ramon Alamo arrolló al niño Rafael Neri, 12, hijo de Hipolito Neri, habiendole dado un golpe con una bicicleta en el hombro izquierdo (Novedades Policía VIII, 167). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 22, lee y escribe, chofer carro publico por su cuenta, casado con Maria L. Martinez, 20, lee y escribe. Hijos Rafael Nery Martinez, 1 y 8 meses, Carmen, 2 meses. Cuñados Dionisio Martinez, 13, en escuela, lee y escribe, Consuelo, 12, escuela, lee y escribe, Emilio, 10, no va a escuela (Censo 1935 A, casa 442, familia 466)

Nery Rodriguez, Isidoro. Elector 342, 1898, 40, Barrosa.

Nery Cruz, Hipólito. En 1930 es chofer dueño de automovil, lee y escribe, color, 45, casado con Alejandrina Fargas, 48, lee y escribe, hijos Juana Nerys Fargas, color, 18, lee y escribe, taquígrafa municipio, 32 semanas desempleada, ingles, Rafael, 14, lee y escribe, vendedor en calle, inglés, Aurora, 12, escuela, ingles, Tomas, 9, escuela, alojadas Alejandrina Correa de Jesus, color, 45, no lee ni escribe, cocinera casa privada, Gervassia, 3 y un mes (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 421, familia 473). En 10 septiembre 1932 denuncia a Ipolito Neris Cruz, chofer 45913 blanco 39 residente calle de Diego porque a las 6:40 p.m. por la carretera 3 k 12 h 4 guiaba a Carolina el auto P 363 de su propiedad sin tenerlo provisto de la tarjeta de la

comisión de servicio público (Novedades Policía XXI, 249). En 13 febrero 1933 denuncia a Hipolito Neris Cruz, chofer 45913, blanco, 40, porque ayer a las 4 p.m. por la carretera 3 k 12 guiaba en dirección a Loiza el auto P 363 con 3 pasajeros de pie en los estribos (Novedades Policía XXIII, 298).

Nery Sosa, Pedro. En 1920 es jornalero varios trabajos por su cuenta, alquila casa en carretera de Carolina a Canovanas en Martín Gonzalez, mulato, 30, soltero, no lee ni escribe (Censo 1920, Martín Gonzalez, casa 4, familia 4).

Neval, Enrique. Testigo en Trujillo Bajo, firma escrituras por otorgante en 17 y 20 septiembre 1858 (Prot Not Font 1858, 242 v, 246 v)

Neval Rivera. Aureliano. En su testamento en 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que entre sus ganados perteneces a d. Aureliano Neval un novillo de color indio, otro hosco berrendo, una novilla negra sarda y dos portos (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v). En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector 339, 1898, 34, Pueblo.

Nevarez Vela, Guillermo. En 12 noviembre 1932 a las 6 p.m. en Hoyo Mulas, finca de los Delgado y Vela fue arrestado Guillermo Nevares Vela, blanco, 23, natural de Toa Baja, residente de Río Lajas, Dorado, porque acometió y agredió con un revolver a Andres Soto, infligiendole una herida en un muslo (Novedades Policía XXIII, 20).

Nieves, Antonio. Asambleista en 1932 (Valdes, 67)

Nieves, Avelino. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Nieves, Avelino. En 26 febrero 1921 se denuncia a Avelino Nieves, trigueño, 27, vecino de Sabana Abajo, y a otros, por jugar a la tabla en casa de Jose Dolores Gonzalez a la 1 p.m. (Novedades Policía I, 25)

Nieves, Carmelo. En 1935 reside en calle Narciso Font, no lee ni escribe, fogonero maquina central, color, 30, convive con Regina Rodriguez, blanca, 25, no lee ni escribe, hijos Juanita Nieves, 10, escuela, lee escribe, Jose, 9, escuela, Manuel Emilio, 6, Petra, 2 (Censo 1935, casa 331, familia 331).

Nieves, Clemente. En 4 diciembre 1932 toma nota de Clemente Nieves a) Sansón, trigueño, 38, natural y vecino de Loiza, residente de la central Canovanas, porque a las 9 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto Rock HP 313 de su propiedad "sin tenerlo provisto de la luz de la parte posterior llevandola completamente apagada y el farol izquierdo delantero". También porque no bedeció señal de parar, siguiendo su marcha (Novedades Policía XXIII, 86).

Nieves, Demetrio. Elector III, 243, 1898, 30, Sabana Abajo.

Nieves, Eduardo. De Barrazas, entre asistentes a un baile en Cedros citados en 22 enero 1923 a testificar sobre herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policía V, 148)

Nieves, Emilio. En 29 septiembre 1922 se informa que a las 12 m. en la propiedad de d. Alberto Beascochea en Cangrejos Arriba fallecieron

Manuel Hernandez, quien trabajaba en la finca, y los menores Emilio Nieves, negro, 14, residente de Cangrejos Arriba, y Serafin Rosario, negro, 12. "Estos niños no estaban trabajando... y estaban en la escuela uno por la mañana y el otro por la tarde siendo este caso por una descarga electrica siendo padre de los dos niños Feliz Nieves de Cangrejos Arriba".

Nieves, Epifania, viuda de Hernandez. En 1935 reside en calle del Carmen, 83, viuda, no lee ni escribe. Hijos Bernardo Hernandez Nieves, 55, viudo, lee y escribe, tabaquero por su cuenta, Luis, 52, casado, lee y escribe, tabaquero por su cuenta, nietos Emérides Hernandez Díaz, 22, lee y escribe, Eliseo, 20, sabe ingles, Eladia, 17, escuela, sabe ingles, Felix E., 16, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 412, familia 432)

Nieves, Esperanza. En 8 octubre 1923 denuncia a Carmen Reyes, 30, y Esperanza Nieves, blanca, 20, por alterar la paz con riña, resultando Esperanza con una contusión en el lado izquierdo de la cara y Carmen en el lado derecho de la cara (Novedades Policia VI, 229). En 8 noviembre 1923 denuncia a Javier Calderón, negro, 22, y Esperanza Nieves, blanca, 19, por alterar la paz pública a las 3 a.m. Esperanza "andaba por las calles corriendole a unos cinco titeres que le andaban detrás y solo pude coger al Jabier Calderón. Ya antes me habían venido a buscar de Cabro Sucio como a la 1 a.m. por el mismo escándalo, y tenía la mujer detenido al lado de la carcel y de ahí fue que volvieron a llevarsela... los demas se dieron a la fuga y no pude conocerlos" (Novedades Policia VI, 272).

Nieves, Eulogia. En junio 1903 se informa que no se le ha condonado la multa que el Juez de Carolina le impusiera a Eulogia Nieves por injurias a Bibiana Calderón (La Correspondencia, 16 junio 1903, p. 3)

Nieves. Felix. En 1914 se procesa a Felix Nieves por la muerte de don Eloy Quiñones en Boca de Cangrejos. La única evidencia es una discusión previa entre ellos. Quiñones apareció ahogado en el agua, pero con un golpe en el cráneo. La esposa de Nieves declara que todas las noches se acostaban a las 8, por estar en el campo y por temor a la difunta esposa de don Eloy (AGPR, Judicial, Tribunal Supremo, Corte Distrito de San Juan, caja 27, expediente criminal 1462).

Ver Emilio Nieves.

Nieves, Fortunato En julio 1916 se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14)

Nieves, Gregorio. Asambleista en 1969. (Valdés, 70)

Nieves, Heriberto. Alcalde novoprogresista en 1968 (Toro Sugrañes, 102)

Nieves, Inocencio. Colindancia con Inocencio Nieves de estancia en Cacao, sitio de Aguas Claras, que en 14 agosto 1858 Pedro Valcarcel vende a d. Juan Soegaard (Prot Not Font 1858, 203 v-206 r)

Nieves, Juan. En 1920 es talabaltero de talabaltería, por su cuenta, alquila casa en calle Amadeo, lee y escribe, 41, viudo. Con él vive su hijo Gabino Nieves González, de 11, lee y escribe, va a escuela (Censo 1920, casa 137, familia 178).

Nieves, Justo. Colindancia con d. Justo Nieves de terreno en San Anton que en 21 agosto 1857 d. Ramon Puello arrienda a Andrea Padron (Prot Not Font 1857, 269 v-270 v). En 18 septiembre 1858 d. Justo Nieves y da. Andrea García, vecinos de la Capital, entregan a d. Antonio Piñero por 6 años la estancia de aquella en San Anton y sitio de la Aurora, para que la cultive y de condicion a sus pastos, cuide el ganado vacuno y caballar que existe en ella y entrará, y plante fincas y siembras menores. Piñero se hace cargo de 7 yeguas, 5 potrancias, 4 caballos y 5 potros y tendrá la tercera parte de las que nazcan. También se hace cargo de 23 vacas, y 5 toros, tendrá una tercera parte de las crías y la mitad de la ganancia de los machos. En caso necesario podrá usar los caballos. Se recibirán en la estancia caballos a cuido que no bajen de dos pesos en el pasto, tres en el pesebre, y Piñero tendrá la mitad de las ganancias. El principal tendrá la misma ganancia en los animales que Piñero introduzca. Piñero tendrá a su cargo las multas por animales sueltos. La otorgante pagará los derechos. Siembras partibles. Las fincas plantadas por Piñero serán tasadas al final, y pagaderas por mitad. Piñero tendrá esas siembras acondicionadas y tendrá el tercio del producto. Se llevará un libro de gastos y productos, y otro de entradas y saliedad de animales al cuido, "que lo llevará Nieves a presencia de Piñero." Firman (Prot Not Font 1858, 243 v-245 r) Para las siembras de caña Piñero recibirá las semillas del dueño Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 por familiares, 2 por caballos de silla.

Nieves, María Engracia. Colindancia con Maria Engracia Nieves de terreno en Cedros que en 27 enero 1857 Alejo Perez arrienda a Antonio Perez (Prot Not Font 1857, 24 r-25 r).

Nieves, Matías. De Cedros, entre asistentes a baile allí citados en 22 enero 1923 a testificar sobre herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia V, 148)

Nieves, Mónico. En 6 junio 1930 toma nota para denunciar a Domingo Hernandez y Monico Niebe, n. Canóvanas, blanco, 30, residente calle Unión, por alterar la paz. Domingo estuvo en el ventorrillo de Mónico y le provocó de pillo; "salpafuera que te voi a dar en la cara". Entonces Monico salió, se agarraron, y se dieron con los puños y palos y se aglomeró mucha gente. Esto fue en la calle Unión esquina las Marías a las 11 p.m. (Novedades Policia XV, 92).

Nieves, Ramón. En 12 noviembre 1932 Telesforo Carrasquillo, comisario de Carruzo, informa que a Ramón Nieves residente de Carruzo le han robado 25 gallinas valoradas en \$14 (Novedades Policia XXIII, 18).

Nieves, Santiago. En 1910 es propietario de finca en Boca de Cangrejos, no lee ni escribe, Labrador agricultor finca frutos menores, mulato, 58, 35 de convivencia con Guadalupe de la Cruz, negra, 57, no lee ni escribe, 5 hijos, 4 vivos. Hijos Estebania, negra, 26, lee no escribe, Felix, negro, 24, Labrador frutos menores, no lee ni escribe, Frmin, mulato, 17, Labrador frutos menores, no lee ni escribe, nietos Matilde, mulata, 7, en casa, no va a escuela, Antonia, mulata, 4, Emiliano, 2, Cecilia, 5 meses, alojada Juana Machuca, mulata, 25, soltera, 4 hijos, vivos, no lee ni escribe (Censo 1910, Cangrejos Arriba, casa 193, familia 193).



Nieves, Tomás. En noviembre 1851 Tomás Nieves, por falta a la revista mensual de jornaleros, pagó 4 reales de multa (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

Nieves, Vidal. En julio 1916 se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14)

Nieves Andino, José. Elector III, 242, 1898, 25, Sabana Abajo.

Nieves Ayala, Julio. Natural de Vieques, residente de Carolina, murió en Río Piedras el 9 julio 2001 a los 75 (San Juan Star, 12 julio 2001, p. 85)

Nieves Canales, María. Glosa a escritura de 18 marzo 1859 por la que Vicente Andino vende casa en Carolina en calle que conduce a la carretera a Clemente Orama: En 6 febrero 1864 pasó en venta a María Nieves Canales (Prot Not Font 1859, 60 v-61 r)

Nieves Caraballo, Carmen. En 1920 es cocinera casa privada, propietaria de casa en calle Narciso Font, mulata, 60, soltera, no lee ni escribe. Hija Petra Gonzalez Nieves, mulata, 30, soltera, lee y escribe, nietos Maria, mulata, 13, escuela, ingles, Carmen M., 12, escuela, ingles, Enrique, 11, escuela (Censo 1920, casa 40, familia 49).

Nieves Caraballo, Encarnacion, viuda de Parrilla. En 1920 es propietaria de casa en calle Narciso Font, no lee ni escribe, 53, viuda, hijos Carmelo Parrilla Nieves, 28, no lee ni escribe, jornalero, central azucarera, Fortunato, lee y escribe, 22, capataz de vía, casado, Domingo, 16, lee y escribe, chofer automovil, empleado, Mercedes, 15, lee y escribe, Victoria, 11, en escuela, lee y escribe, nuera Dolores Hernandez Perez de Parrilla, 21, no lee ni escribe. Nietos Leonor María Santana Parrilla, 6, no va a la escuela, Victor Manuel Parrilla Santana, 2. (Censo 1920, casa 32, familia 41).

Nieves Escola, Eclesiastico. Elector II, 229, 1898, 40, Cacao.

Nieves García, Mónico. En 1930 alquila casa en calle de La Cruz, comerciante detall dueño de pulpería, blanco, 40, casado con Manuela Sanyet, blanca, 22, lee y escribe, hijo Elí Nieves Sanyet, 10 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 56, familia 57).

Nieves Monserrate, Ramona. Natural de Carolina, residente en Guaynabo, falleció de 83 en San Juan en 1 diciembre 2001 (The San Juan Star, 10 diciembre 2001, p. 53).

Nieves Peña, Pedro. Elector III, 244, 1898, 54, Sabana Abajo.

Nieves Robles, Marcelina. En 1910 es propietaria de casa en calle de San Juan, no lee ni escribe, mulata, 35, soltera, 13 hijos, 2 vivos: Arturo Nieves, mulato, 6, en la escuela particular, no lee ni escribe, Josefa, 3, pensionista Alejandro Alfano, mulato, 26, Labrador finca caña, no lee ni escribe, 0 de casado con Felicita Gomez de Alfano, 21, blanca, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 484, familia 756). En 1920 es propietaria de casa en calle de Diego, mulata, 45, soltera, no lee ni escribe, cocinera familia privada. Hijos Arturo Nieves, mulato, 18, lee y escribe, cobrador carro expreso por su cuenta, Josefa, 14, escuela, lee y escribe, Urbano, 10, Antonio 4 y 10 meses, hermano

Gregorio Nieves Robles, mulato, 44, no lee ni escribe, pintor de casas por su cuenta, convive con Carmen Marcano de Nieves, mulata, 22, lee y escribe, sobrina Luz María Marcano, mulata, 1 (Censo 1920, casa 278, familia 371).

Nieves Rodríguez, Carmen. En 1910 es propietaria de casa en calle Las Mriás, mulata, 50, viouda, costurera familia particular, lee y escribe, 7 hijos, 3 vivos. Con ella viven nietos Esteban Jimenez Nieves, mulato 7, en escuela publica, lee y escribe, Rafael, 3, Manuel, 2, Maria G. Gonzalez Nieves, 3, Carmen M., 2 (Censo 1910, casa 76, familia 95)

Nieves Rodriguez, Eustoquio. Elector II, 227, 1898, 40, Cacao.

Nieves Rodriguez, Vicente. Elector II, 228, 1898, 50, Cacao.

Nieves Santana, Julio. Natural de Naguabo y residente en Country Club, falleció de 95 años el 16 de enero 2002 en Río Piedras (The San Juan Star, 20 de enero 2002, p. 85).

Nin, Francisco. En 10 mayo 1927 informa el sr. Francisco Nin, residente de San Antón, que anoche le sustrajeron una goma valorada en \$13.50 con su tubo y un aro viejo y 4 bocinas valoradas en \$3.50 (Novedades Policia VII, 288).

Nogueras, Juan F. En 1920 es paraguero por su cuenta en casa, blanco, n. S. Thomas, padre de S. Thomas, 32, lee y escribe, sabe inglés, reside en la Perla, casado con Dionisia Suarez Martinez, blanca, 38, lee y escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 10, familia 11).

Nogueras Rodriguez, José. Elector 342, 1898, 30, Martin Gonzalez.

Noriega, José. Colindancia cond. Jose Noriega de terreno en Canovanillas que en 16 abril 1858 Faustino Rivera arrienda a d. Juan Naumell (Prot Not Font 1858, 78 r-v)

Novoa, Julia, viuda de Novoa. En 1930 alquila casa en calle de Diego, blanca, 47, viuda, lee y escribe, escuela, hijas María Novoa Novoa, blanca, 22, soltera, ingles, telegrafista telegrafo insular, Natividad, blanca, 13, soltera, lee y escribe, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 354, familia 355).

Núñez, Esteban. En 1935 reside en calle José de Diego, 36, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, empleado, convive con Ramona Díaz, 60, no lee ni escribe, lavandera casa privada. Hijastros Antonio Encarnación, 26, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Ramon, 22, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Francisca, 16, no va a escuela, Ana M., 14, no va a escuela, Petrona, 8, no va a escuela. Alojada Dionisia Hernandez, 30, soltera, no lee ni escribe, planchadora casa privada (Censo 1935 A, casa 139, familia 143)

Núñez, José María. En julio 1839 José María Núñez, por 1 res suelta, pagó 1 peso de multa (Gaceta, 22 agosto 1839, p. 403) En agosto de 1851 Jose Maria Núñez, por falto a la revista de jornaleros del mes anterior fue multado en 4 reales (Gaceta, 18 diciembre, 1851, p. 3) En diciembre 1853 Jose Maria Núñez, por haber faltado 6 días al trabajo del camino, pagó tres pesos, que ingresaron al fondo del ramo (Gaceta, 7 febrero, 1854, p. 3)

Nuñez, Juan. En 30 noviembre 1921 Juan Nuñez fue herido en la mano izquierda, dice que por Miguel Rivera (Novedades Policia III, 109)

Nuñez, Manuel. En 1 junio 1928 arresto de Manuel Nuñez, mulato, 21, natural de Ponce residente de Catañito, por orden de la corte municipal de Carolina, por acometimiento y agresión (Novedades Policia IX, 299).

Nuñez, María. Colindancia con da. María Nuñez de terreno en Barrazas que en 7 febrero 1857 Juana Josefa Arroyo vende a Estanislao Alvarez (Prot Not Font 1857, 51 r-53 v).

Nuñez, Ramón. En 10 abril 1927 denuncia a Rafael Alamo y a Ramon Nuñez, trigueño, 20, residente calle de Diego, porque anoche como a las 10 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga frente a la plaza de recreo formaron un escándalo tirándose y dándose con los puños mutuamente (Novedades Policia VII, 242). En 2 octubre 1932 se denuncia a Ramon Nuñez, mulato, 22, y a José Birriel, 21, por alterar la paz con riña, a las 5:45 p.m. en la calle de Diego. Se dieron a la fuga (Novedades Policia XXII, 181)

Nuñez, Ramón. "Me decido por el trabajo al aire libre, por encontrarlo mas saludable. No es lo mismo trabajar entre cuatro paredes y respirabdo el aire que todos respiran, con un ambiente lleno de humo de cigarrillos y para terminar, con el calor que a veces quiere terminar con todo el mundo" (El Imparcial, 16 de octubre, 1946, p. 15, "Las Pequeñas Entrevistas" [foto]).

Nuñez, Román. En 4 septiembre 1922 se denuncia a Fidel Rivera, negro, 18, y Román Nuñez, trigueño, 18, por alterar la paz porque a las 10:30 a.m. formaron un escandalo en la Plaza Pública, pronunciando frases obscenas (Novedades Policia IV, 300). En 30 diciembre 1926 anoche a las 3 a.m. en la plaza pública Román Nuñez, 24, mulato, residente calle de Diego y Ernesto Sanchez formaron un escandalo desafiandose mutuamente y provocandose de pícaro, canalla y haciendo ademán de pelear (Novedades Policia VII, 119). En 21 enero 1928 arresto la vispera de Roman Nuñez chofer #20101 trigueño, 24, residente del Ensanche, por orden de arresto del Juez Municipal de Fajardo por ley de autos (Novedades Policia IX, 73). En 7 febrero 1933 arresto de Roman Nuñez, mulato, 24, residente de la calle San Rafael por infraccion al Reglamento de la Comision de Servicio Publico, según mandamiento de la corte municipal de Fajardo. Arrestado a las 12 del mediodia en la calle Ignacio Arzuaga (Novedades Policia XXIII, 283).

Nuñez, Tiburcio. En febrero, 1853 Tiburcio Nuñez, por haber abandonado su ronda pagó un peso de multa (Gaceta, 15 marzo 1853, p. 4) En febrero 1854 Tiburcio Nuñez por falto a la patrulla fue multado en 4 reales (Gaceta, 18 marzo 1854, p. 4)

Nuñez Figueroa, Isaias. Elector 340, 1898, 30. En 1910 es propietario de casa en calle Las Marías, tabaquero fabrica de tabacos, no lee ni escribe, mulato, 59, soltero. Con él viven su hermana Brigida, mulata, 49, soltera, 2 hijos, 1 vivo, no lee ni escribe, Emilio Nuñez, sobrino, mulato, 8, padre natural de España, en escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 101, familia 126).

Nuñez Meléndez, Francisco. En 1935 reside en calle San Rafael en Martín Gonzalez, profesor escuela publica, blanco, 37, ingle, casado con Rosa

María Piñero, blanca, 23, ingles, profesora escuela pública (Censo 1935, Martín Gonzalez, casa 1, familia 1)

Nuñez Sanchez, Esteban. En 1910 alquila casa en calle de la Union, lee y escribe, carpintero taller de madres, negro, 33, 5 de casado con Marcela Bonilla García, mulata, 21, no lee ni escribe, 0 hijos (Censo 1910, casa 206, familia 261)

Nuñez Serrano, José M. En 1910 alquila casa en calle de la Union, es sombrerero planadora de sombreros por su cuenta, lee y escribe, blanco, 48, 11 de casado [no dice con quien] (Censo 1910, casa 217, familia 275)

Obiz, María. En julio 1839 Maria Obiz por 2 reses sueltas paga 2 pesos de multa (Gaceta, 22 agosto 1839, p. 403)

Ocasio, Agustín. Elector 362, 1898, 25, Barrosa.

Ocasio, Alfredo. En 1910 es propietario de casa en calle del Carmen, no lee ni escribe, negociante frutos menores por su cuenta, mulato, 27, 5 de casado con María C. Quiñones Rivera, mulata, 24, costurera familia particular, lee y escribe, 1 hijo, muerto. Madre Carmen Ocasio Soguendo, mulata, 70, soltera, no lee ni escribe, 6 hijos, 3 vivos. Sobrinas Petra Ocasio Delgado de Cordoba, mulata, 18, 1 de casado [no dice con quien], sabe ingles, María A., mulata, 13, sabe ingles, en escuela publica (Censo 1910, caasa 333, familia 573)

Ocasio, Anacleto. Elector III, 252, 1898, 40, Trujillo Bajo.

Ocasio, Andrés. En 1935 vive en la Perla, es jornalero limpieza calle, basurero municipal, 35, no lee ni escribe, convive con Amparo Ocasio, 30, no lee ni escribe. Hijos Julio, 10, Deogracia, 8, Luis, 6, no van a la escuela (Censo 1935 A, casa 218, familia 225)

Ocasio, Bernarda. Tres de las cuerdas en Cacao que en 15 diciembre 1858 Pedro Valcarcel vende a Dionisio Ramos las hubo por compra a Bernarda Ocasio según escritura de 14 junio 1857 (Prot Not Font 1858, 310 v-312 v)

Ocasio, Bonifacio. Entre los sorprendidos en 1 octubre 1851 en casa de Saturnino Soguendo en juegos prohibidos, 5 pesos de multa (Gaceta, 8 noviembre, 1851, p. 1)

Ocasio, Cándido. En 28 agosto 1930 arresto de Dario Rivera, 18, y denuncia a Candido Ocasio, negro, 19, residente de Cabro Sucio, por hurto menor porque a las 3 p.m. penetraron una pieza de caña de d. Felipe Sánchez y cortaron 3 cañas, las cuales comieron y fueron sorprendidos (Novedades Policía XVI, 11).

Ocasio, Carmen. En 1920 es propietaria de casa en calle del Carmen, mulata, 80, soltera, no lee ni escribe, hijo Alfredo Ocasio, negro, 35, no lee ni escribe, oficio ninguno, casado, nieta Petra Ocasio Delgado de Cruz, mulata, 26, inglés, casada (Censo 1920, casa 353, familia 470).

Ocasio, Concepción, viuda de Rodriguez. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, blanca, 53, viuda, hijo Marcelo Rodriguez

Ocasio, blanco, 31, soltero, lee y escribe, ocupación ninguna, nieto Carmelo Ocasio Matos, blanco, 21, divorciado, lee y escribe, nieta Petra Elena Ocasio Colon, blanca, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 263, familia 263).

Ocasio, Demetrio. En agosto 1906 el ludo. Tizol defiende en corte municipal al obrero Demetrio Ocasio (La Correspondencia, 14 agosto 1906, p. 1) En 1910 es cochero empresa de coches, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de la Cruz, mulato, 29, segundo matrimonio, 0 de casado con Andrea Martinez Rivera, mulata, 24, o hijos, lee y escribe (Censo 1910, casa 42, familia 54). En 3 abril 1917 se organiza comité prohibicionista y es vocal (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4). En 1920 es chofer carro expreso, dueño, no lee ni escribe, 42, casado con Andrea Martinez Rivera, 39, casada, lee y escribe, residen en calle de la Marina. Hijo Rafael Ocasio Martinez, 2 y 2 meses. Ahijada Conrada Marquez Hernandez, 10, va a escuela, sabe inglés (Censo 1920, casa 284, familia 377). En 6 marzo 1922 se denuncia a Demetrio Ocasio, blanco, 36, residente de la Calle de la Marina, y Vicente Wuerke porque en 5 marzo a las 9:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz publica. Despues dijo que le habian dado un golpe en la cara pero no sabia quien lo habia hecho pero Manuel Rivera Vizcarrondo informó que fue Wuerke. (Novedades Policia IV, 3). En 1930 es propietario de casa en calle Muñoz Rivera, no lee ni escribe, chofer carro propio, color, 46, casado con Andrea Martinez, color, 44, lee y escribe, hijos Rafael Ocasio Martinez, 12, escuela, lee y escribe, Jose, 1°, escuela, lee y escribe, cuñada Carmen Martínez, color, 45, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 304, familia 304).

Ocasio, Emilio. En 21 noviembre 1932 se denuncia a Amilio Ocasio, blanco, 21, natural de Canovanas, residente de Carolina, en el cafetin Gloria, Julio Delbrey, blanco, 22, residente del cafetin Gloria y Francisco Fragoso, negro, 18, residente calle Ensanche por alterar la paz a las 7:15 p.m. en el cafetin Gloria, en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego con riña pegandose con los puños, saliendo Fragoso con una mordida en el brazo derecho. Se reunió gran número de personas (Novedades Policia XXIII, 49).

Ocasio, Encarnacion. Colindancia con Encarnacion Ocasio de terreno en Cacao que en 19 abril 1859 Juliana Roman vende a Sebastian Matos (Prot Not Font 1859, 84 v-85 r)

Ocasio, Felícita. En 1935 reside en calle de la Cruz, 60, de color, soltera, no lee ni escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, casa 301, familia 301)

Ocasio, Félix. En 26 diciembre 1926 arresto de Rosario Sanchez, blanco, 28, y Felix Ocasio, negro, 17, residente calle del Palancón, porque a las 1:30 p.m. en la calle del Palancón alteraron la paz con una riña que sostuvieron dandose golpes con los puños; se reunió mucha gente (Novedades Policia VII, 113). En 24 junio 1928 arresto de Ramon Rodriguez, blanco, 22, y Felix Ocasio, negro, 24, residente calle Unión, porque a las 8 p.m. formaron un fuerte escándalo agredándose mutuamente con los puños; se aglomeró un gran número de personas. Ocasio salió con una pequeña contusión en la cara (Novedades Policia X, 34). En 4 junio 1932 arresto de Felix Ocasio a) Pato negro, 27, residente de Cabro Sucio, porque a las 8 p.m. y en la calle de Diego portaba una navaja barbera (Novedades Policia XX, 288-89). También en la

misma fecha arresta al mismo y a Francisco Ayuso porque a las 8 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz con un fuerte escándalo que formaron con frases obscenas que dirigieron al Sr. Cándido Meléndez (Novedades Policia XX, 289).

Ocasio, Francisca. En 3 mayo 1923 se arresta a Manuel Alamo, 24, por acometimiento y agresion en Cabro Sucio en su casa a Francisca Ocasio, 14, infiriendole una bofetada en el lado izquierdo de la cara y un cantazo con un machete en la cadera izquierda (Novedades Policia V, 284). En 17 abril 1932 arresta a Santos Hernandez y Erasmo Monge Castro, y denuncia a Esperanza Soto Monge, Marcelino Soto, Francisca Ocasio, negra, 24, residente de Cabro Sucio, y Dolores Soto porque a las 12:50 p.m. en la calle Unión en Cabro Sucio alteraron la paz con riña (Novedades Policia XX, 176-77) En 24 noviembre 1932 arresto de Francisca Ocasio, negra, 24, por alterar la paz publica a las 7:30 a.m. promoviendo escandalo con riña con Petra Melendez, 36, blanca (Novedades Policia XXIII, 55). Ver Francisca Ayuso Niño.

Ocasio, Gregorio. Gregorio Ocasio 10 años de vecindad, 10 de propietario y cosechero, contribuye 3 pesos 20 mrs (Propietarios 1836 Barrazas).

Ocasio, Guillermo. En octubre de 1853 Guillermo Ocasio paga 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Anton (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Ocasio, José. Colindancia con José Ocasio de terreno en Santa Cruz que don Manuel Joaquin Colon vende a don Luis Medero en 23 febrero 1859 (Prot Not Font 1859, 42 v-43 v).

Ocasio, José. Elector 356, 1898, 30, Martin Gonzalez.

Ocasio, José Bonifacio. Colindancia con José Bonifacio Ocasio de terreno en Santa Cruz cuya venta d. Manuel Joaquín Colón contrata en 13 septiembre 1858 con d. Luis Medero (Prot Not Font 1858, 239 v-240 v)

Ocasio, Juan Bautista. Elector 364, 1898, Barrosa, 60.

Ocasio, Justo. En 28 abril 1922 se denuncia a Pascual Osorio, 19, porque le dio una bofetada al menor Justo Ocasio en la calle de Diego frente al cafetín de Rafael Hernández (Novedades Policia IV, 105). En 20 febrero 1923 se toma nota para denunciar a Marcelino Gonzalez, trigueño, 17, y Justo Ocasio, blanco, 17, natural de Canovanas, residente en Carolina en la casa de Luis Fragoso, porque anoche a las 9:15 p.m. en la plaza principal sostuvieron una riña y alteraron la paz (Novedades Policia V, 188-89) En 22 septiembre 1932 arresto de Gregorio Castro porque acometió con un cuchillo de mesa a Emilio Ocasio, que es dependiente del cafetín de Justo Ocasio en la calle Ignacio Arzuaga, a las 8 p.m. No le causó daño alguno (Novedades Policia XXI, 293). En 6 noviembre 1932 se arresta a Rafael Fragoso y Justino Viera porque el 5 a las 11:45 p.m. en el cafetin de Justo Ocasio en la calle Ignacio Arzuaga, en completo estado de embriaguez "se mantenian en dicho establecimiento molestando a las personas allí congregadas" (Novedades Policia XXII, 286). En 1935 es comerciante cafetin, reside en avenida Pedro Arzuaga, blanco, 28, lee y escribe, casado con Margot Ramirez, blanca, 27, lee y escribe, hijos Justo Ocasio Ramirez, 6, Carlos, 2 ½, sobrinas Idalia Pastrana Ramirez, blanca, 18, ingles, Elodita Rivera

Ramirez, blanca, 15, ingles (Censo 1935, casa 252, familia 252) En enero de 1938 se reseña el bautismo de los hijos de Justo Ocasio y Margarita Ramirez (El Imparcial, 13 de enero 1938, p. 11, "Carolina").

Ocasio, Luis. En 10 septiembre 1900 en Carolina, a inmediaciones del río, cuatro personas, dos de ellas mujeres, fueron heridas por Luis Ocasio, quien las agredió navaja en mano (Boletín Mercantil, 12 septiembre 1900, p. 2).

Ocasio, María, de Rivera. En 17 noviembre 1859 Mría Ocasia de Rivera vende a Isabel García, vecina de Trujillo Bajo, una casa de maderas del país con su solar de 8 varas de largo y fondo en la calle nueva de Trujillo Bajo, por 27 pesos recibido. Hubo el solar por compra a Isabel Robert. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 194 r-v) En la misma fecha Isabel García vende a Juana Rudesinda Encarnacion la casa que hubo por compra a María Ocasio de Rivera según escritura de hoy (Prot Not Font 1859, 194 v-195 r)

Ocasio, Miguel. En 1910 es labrador finca de caña, propietario de casa en calle del Carmen, no lee ni escribe, mulato, 47, soltero (Censo 1910, casa 336, familia 579)

Ocasio, Narciso. En 1 octubre 1851 entre los sorprendidos en juegos prohibidos en casa de Saturnino Soguendo, 10 días de cárcel (Gaceta, 8 noviembre 1851, p. 1)

Ocasio, Patria. En 5 febrero 1922 se denuncia a Patria Ocasio, mulata, 22, residente en calle Unión, porque a las 11 y 30 p.m. del 4 febrero, en el cafetin de ulio Iglesias en la calle del Carmen, en estadó de embriaguez, insultó y cogiendo una tranca esbarató una caja (Novedades Policia III, 253)

Ocasio, Petra. En 2 noviembre 1927 toma nota para denunciar a Petra Ocasio, 27, trigueña, y Francisca Gonzalez por alterar la paz con una riña con los puños, palos y piedras, a las 2:30 p.m. en la calle del Carmen saliendo herida Petra en la frente de un palo que le dio Francisca (Novedades Policia VIII, 238).

Ocasio, Pío. En 11 enero 1858 Pío Ocasio otorga carta de pago a D. Agustín Batista por 250 pesos que se obligó a pagarle en 18 noviembre 1856 en remuneración por haberle estuprado y fecundado a su hija Maria Higinia, pagandole 150 en noviembre 56 y el resto en noviembre 57. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 4 v-5 v) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Ocasio, Rafael. En 12 noviembre 1927 arresto de Andres Perez a)ñu, trigueño, 27, porque a las 5 p.m. en la calle Union, en la casa tienda de Rafael Ocasio, en completo estado de embriaguez alteró la paz "desafiando y probocando al negro Ocasio amenasandolo" (Novedades Policia VIII, 253-53).

Ocasio, Reynaldo. Asambleista 1965 (Valdes, 70)

Ocasio, Sixto. En 26 diciembre 1926 arresto de Sixto Ocasio, blanco, 18, a las 2:30 p.m. en la calle San Francisco. Le fue ocupado 2 potes de ron cañita, logrando romper uno que estaba lleno y el otro contiene un cuarto de cuartillo. Los tenía para la venta en un ventorrillo que

tiene. Trató de coger un cuchillo que había sobre el mostrador del ventorrillo lo que fue evitado por el Jefe Suarez quien lo cogió por los brazos y lo sacó fuera de su establecimiento (Novedades Policía VII, 114). En 1930 alquila casa en calle Salvador Brau, comerciante dueño de cafetín, lee y escribe, blanco, 26, casado con Julia Ríos, blanca, 18, lee y escribe, cuñada Alejandrina Ríos, blanca, 9, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 34, familia 41).

Ocasio, Tomás. En agosto de 1853 Tomas Ocasio paga 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Anton (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Ocasio, Trinidad. Colindancia con la casa de Trinidad Ocasio de casa en la calle que conduce a la carretera, en Carolina, que en 18 marzo 1859 Vicente Andino vende a Clemente Orama (Prot Not Font 1859, 60 v-61 r) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Ocasio Alejandro, Demetrio. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, ocupación ninguna, 50, lee y escribe, casado con Andrea Martinez, 48, lee y escribe, clerk FERA, hijos Rafael Ocasio Martinez, escuela, ingles, Proyecto de Carreteras FERA, José, 15, escuela, ingles, cuñada Carmen Martinez Rivera, 55, lee y escribe, convive con [no dice] (Censo 1935 casa 206, familia 206).

Ocasio Benitez, José Dolores. En 1910 José D. Ocasio Benitez es propietario de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, labrador finca caña, mulato, 43, 0 de convivencia con Julia Isales, mulata, 25, o hijos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 414, familia 675). En 1920 alquila casa en calle de la Marina, negro, 52, soltero, no lee ni escribe, jornalero central azucar (Censo 1920, casa294, familia 390)

Ocasio Birriel, Ruperta. En 1920 vive en Barrazas norte, propietaria de casa, no lee ni escribe, lavandera quebrada por su cuenta, 43, viuda. Hijos Francisco Castro Ocasio, 27, no lee ni escribe, jornalero central azucar, Celedonia, 20, no lee ni escribe, Felicita, 15, no lee ni escribe, Julia 12, no lee ni escribe (Censo 1920, Barrazas Norte, casa 140, familia 140)

Ocasio Carmona, Miguel. Elector II, 239, 1898, 38, Santa Cruz.

Ocasio Castro, Cornelio. Elector 372, 1898, Barrosa, 29.

Ocasio Castro, Diego. Elector 371, 1898, Barrosa, 31.

Ocasio Flores, Alfredo. En 1935 reside en calle Narciso Font, color, 60, no lee ni escribe, casado con Cecilia Morales, 32, casada, lee y escribe, hijos Carmen Ocasio Morales, 12, escuela, lee y escribe, Maria Socorro, 10, escuela, lee y escribe, Rosaura, 8, escuela, Hilda, 6, Pedro Alfredo, 2 y 7 meses, alojada Ursula de Jesus, blanca, 20, casada, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 357, familia 357).

Ocasio Guadalupe, Juana, de Matos. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, mulata, 64, casada por 48 [no dice con quien], 16 hijos, 4 vivos. Hija Josefa Matos Ocasio, mulata, 28, soltera, costurera familia particular, lee y escribe. Criada Nemesia Alamo Rivera, mulata, 12, sirvienta, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 288, familia 395)



Ocasio Matos, Carmelo. Ver Concepcion Ocasio.

Ocasio Melendez, Santos. En 1910 e propietaria de casa en Barrazas Sur, camino vecinal de Carolina a Juncos, no lee ni escribe, mulata, 42, viuda, 4 hijos, 3 vivos. Con ella viven Pedro Sanchez Ocasio, 3, y Sofia Alvarez Ocasio, 4 meses (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 128, familia 130)

Ocasio Ocasio, Prudencio. Elector 369, 1898, 35, Barrosa.

Ocasio Oquendo, Juan de la Cruz. En 8 abril 1885 Juan de la Cruz Ocasio Oquendo, natural de Trujillo Bajo, viudo, propietario, labrador, 58, vende a Cecilia Felix 16 cuerdas con 88/100 en Martin Gonzalez por 168 pesos, recibidos. Lo hubo en mayor numero de cuerdas de d. Milciades Carrión según escritura de 3 julio 1874, por 300 pesos. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1885, 87 r-90 r).

Ocasio Oquendo, Vidal. Elector 348, 1898, 50.

Ocasio Quiñones, Alfredo. En 1920 es propietario de casa en calle Unión y alquila 4 divisiones. Es mulato, 37, casado, no lee ni escribe, ocupación ninguna (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 72, familia 98).

Ocasio Quiñones, Ramón. Elector II, 240, 1898, 25, Santa Cruz.

Ocasio Reyes, Esteban. Elector 370, 1898, 40, Barrosa.

Ocasio Solís, Manuel. En 1935 es dependiente de cafetin, 30, lee y escribe, casado con Provi García, 24, lee y escribe, cocinera fonda. Hijos Nelson Ocasio García, 4, y Mario, 10 meses. Hermano Emilio Ocasio Solís, lee y escribe, 23. Huespedes Pedro Fernandez, 21, viudo, lee y escribe, dependiente cafetín y Antonio Solís, 23, lee y escribe, dependiente cafetín. Madre Felipa Solís viuda de Ocasio, 45, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1, casa 167, familia 167)

Ocasio Solís, Sixto. En 1935 Cisto Ocasio Solí, blanco, 32, lee y escribe, comerciante cafetín reside en avenida Pedro Arzuaga, casado con Julia Ríos, blanca, 24, lee y escribe, hijos Nerson Ocasio Río, 5, A. Silvia, 1 y medio, alojada Luisa Aponte Gonzalez, 15, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 256, familia 256).

Ocasio Tapia, Francisca. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, no lee ni escribe, cocinera familia particular, mulata, 47, soltera, 7 hijos, 3 vivos: Antonio Ceari Ocasio, mulato, 18, herrero taller de herrería, empleado, lee y escribe, Concepcion Ocasio, mulata, 6, en la escuela publica, no lee ni escribe, Sara, 3 (Censo 1910, casa 509 familia 790).

Ocasio Velez, Felicita. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, no lee ni escribe, mulata, 40, soltero, 2 hijos, 0 vivo (Censo 1910, casa 46, familia 58)

Ocasio Velez, Felipe. En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, mulato, 55, lee y escribe, labrador finca de caña, convive con Higinia Rivera, mulata, 53, no lee ni escribe, lavandera familia

privada, nieto Victor Rivera Calderon, mulato, 4 (Censo 1920, casa 215, familia 278).

Ocasio Zambrana, Domingo. Carta de 22 agosto 1943 a Luis Muñoz Marín, Presidente del Partido Popular. No ha podido obtener servicio de corriente eléctrica en su hogar en el Callejón Ubarri. "Yo tenía servicio de luz eléctrica mucho antes de empezar a regir la prohibición de dar el servicio a las casas que no tuvieran el mismo anteriormente". Pide sus buenos oficios. Incluye carta de Manager de PR Water Resources Authority en San Juan en 23 julio 1943: "El estudio hecho en relación con su petición revela, que la instalación de su casa es completamente nueva, y de acuerdo con reglamentaciones federales, no podemos conectar a nuestro sistema instalaciones que no hayan recibido servicio anteriormente". También incluye circular de Muñoz Marín de 30 octubre 1940, dirigida a Ocasio en Arecibo, firmada, exhortando a los choferes a votar popular y llevar electores a las urnas (FLMM, IV, serie 7, caja 36, expediente 578, nos. 6, 8, 9).

O'Farriel, Antero. En 9 junio 1932 el jefe del distrito informa que Antero O'Farriel ha cumplido las ordenes de corregir condiciones sanitarias de sus casas. El subcomisionado de Sanidad habia ordenado poner inodoro, fregadero y baño (Querellas caja 30, "Clausura", número 7835). En 1935 reside en calle Narciso Font, color, 48, lee y escribe, vendedor pan, empleado, casado con Juana Alamo, color, 35, lee y escribe, hijos Lidia Ofarri Alamo, 17, escuela, ingles, Luis Felipe, 16, escuela, ingles, Rafael, 14, escuela, ingles, Juan Ramón, 8, escuela, Brunilda, 2, suegra Dionisia Vazquez viuda de Cruz, blanca, 64, viuda, no lee ni escribe, alojado Antonio Ofarri, color, 38, soltero, lee y escribe, panadero vendedor, empleado, primo Santiago Ofarri Nieve, 17, soltero, lee y escribe (Censo 1935, casa 354, familia 354)

O'Farrill, Mariano. En 1930 reside en calle San Rafael, no lee ni escribe, agricultor frutos del país, dueño, color, 48, convive con María Hernández, blanca, 39, no lee ni escribe, hijos Ramón Ofarril Perez, color, 22, soltero, lee y escribe, labrador finca caña, Berta Ofarril Hernandez, color, 15, lee y escribe, escuela, Rafael, 12, lee y escribe, Josefa, 10, lee y escribe, Francisco, 8, Mariana, 2 y 3 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 365, familia 366).

O'Farril, Mateo. En 6 octubre 1813 entierro de Micaela, de 5 días, hija de Narcisa, negra esclava de d. Matheo Farri, que le echó agua. Murió en el sitio de San Antón (Rio Piedras E III, 1123). D. Matheo Ofarri bautizó a Juan José, negro esclavo de d. Daniel MacCormcik, enterrado en 4 marzo 1814 en Río Piedras (partida 1160).

Ofarre Morales, Antero. En 1920 dependiente empleado panadería, propietario casa en calle Narciso Font, 31, lee y escribe, mulato, casado con Juana Alamo Vazquez, blanca, 21, lee y escribe. Hija Lydia Ofarre Alamo, 1 y 9 meses. Hermanos Julia Ofarre Matos, 24, lee y escribe, y Tiburcio Ofarre Matos, 22, lee y escribe, labrador hortalizas, empleado. Sirviente Martín Viera, 13, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 53, familia 66).

O'Farrill, Juan. Elector II, 235, 1898, 28, Cacao.

O'Farrill, Julián. En julio 1854 Julian O'Farrill, por una quimera, fue multado en seis pesos (Gaceta, 17 agosto 1854, p. 3)

O'Farrill, Mariano. En 10 enero 1923 se denuncia a Mariano Farril, mulato, 32, residente en la calle Narciso Font, 22, por infraccion al Reglamento de Sanidad (Novedades Policia V, 131)

O'Farril, Mateo. Colindancia con d. Mateo O'farril de la estancia Campo Rico en Sabana Abajo que d. Juan Soegaard vende a Pedro Valcarcel en 12 agosto 1858 (Prot Not Font 1859, 199 v-202 r)

O'Farrill, Miguel. D. Miguel O'Farrell, 8 años de vecindad, 8 en hacienda de caña, contribuye 21 pesos 3 reales (Propietarios 1836, San Anton y Sabana Abajo).

O'Farrill, Norberto. Elector II, 233, 1898, 56, Cacao.

O'Farrill, Ramón. En 10 diciembre 1927 denuncia a Juan Pagan, Domingo Hernandez y Ramon Orfarril, 22, trigueño, residente en calle de la Cruz, porque a las 8"30 p.m. formaron un escandalo en la calle Union dandose con los puños y tratandose de palabras obscenas (Novedades Policia IX, 6-7).

O'Farrill, Simon. En 23 octubre 1922 se arresta a Francisco Maldonado, trigueño, 60, por agredir con una lima a Simon Oferrar produciendole una herida en la frente y dos en el antebrazo derecho, frente al cafetin de Lino Fragoso en la calle Muñoz Rivera (Novedades Policia V, 44). En 16 septiembre 1923 nota para denunciar a Rosa Roble, mulato, 28, residente de Santa Cruz, y Simon Oferrales, blanco, 29, por alterar la paz. Anoche sostuvieron una riña dandose mutuamente con los puños en Cabro Sucio (Novedades Policia VI, 201).

En 10 diciembre 1927 arresto de Simon Ofarril, trigueño, 38, residente de la calle de la Cruz y Eulogio Matos, porque a las 9 p.m. en la calle Union formaron un escandalo dandose con los puños (Novedades Policia IX, 7). En 8 marzo 1932 toma nota para denunciar a Justino Viera por alterar la paz a la 1:30 a.m. en la calle de Diego en aparente estado de embriaguez desafiaba a pelear a Simeon Ofaran (Novedades Policia XX, 68).

O'Farri, Valentín. En 3 junio 1923 Angel Arroyo informa que hace dos meses se le desapareció de su casa su nieto Valentin Ofarri, mulato, 14. Anda descalzo, pelo crespo. La madre, Juana Matienzo, vive en Sabana Abajo. Tiene familiares en Cacao, Mariano Ofarri y otros (Novedades Policia VI, 33).

O'Farrill, Victor Elector 355, 1898, Martin Gonzalez, 60

Ofarrill Matos, Antero. En 1910 es comerciante frutos del pais por su cuenta, lee y escribe, propietario de casa en calle de San Juan, mulato, 22, soltero (Censo 1910, casa 286, familia 390)

Ofarrill Pérez, Ramón. En 1935 es jornalero central azucarera, sabe inglés, 26, casado con Rosa del Valle, 26, sabe inglés, costurera en el propio hogar, hijos Luz M. Ofarrill del Valle, 3, Gladys Celeste, 10 meses. Con ellos vive Gloria del Valle, sobrina, 12, lee y escribe, va a la escuela (Censo PRRA, calle Unión, casa 37, familia 37).

Ofebre Serate, Margarito. En 1920 es jornalero finca caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle Union, mulato, 42, convive con Alejandrina Santiago Carmona, blanca, 45, no lee ni escribe, hijos Andrés, mulato, 13, en escuela, lee y escribe, Aurelia, mulata, 8, no va a escuela (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 72, familia 97).

Ojeda, Pedro. En marzo 1853 por falto a la ronda multado en 4 reales (Gaceta, 30 abril 1853, p. 3)

Ojeda, Pío. Elector III, 247, 1898, 50, Hoyo Mulas.

Ojeda, Ruperto. Elector III, 246, 1898, 50, Hoyo Mulas.

Ojeda García, Clemente. Elector III, 255, 1898, 32, Cedros.

Olazagasti Añorga, Vicente. En 1920 es ingeniero central azucar, alquila casa en calle Salvador Brau, 50, padres naturales de España, sabe inglés, casado con Esperanza Azua Lugoviñas, 45, lee y escribe, padres españoles. Con ellos viven Angel Olazagasti Añorga, hermano, 55, soltero, sabe inglés, ingeniero electricista planta eléctrica, Rita Azua Lugoviñas, cuñada, 59, lee y escribe. Carmen María García, criada, 11, lee y escribe, blanca, padre español, y Pía Tapia, cocinera familia, negra, 38, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 281, familia 374). En enero 1921 fallece d. Angel Olozogasti, 57, hermano de d. Vicente, químico de la Central Victoria y primo de d. Juan, ingeniero en la Central Canóvanas (El Imparcial, 10 enero 1921, p. 4, "De Carolina").

Olivar, Dolores. En 16 agosto 1923 denuncia a Dolores Oliver, blanca, 28, natural de Ponce, residente de San Antón porque no tiene patentes para su cafetín (Novedades Policia VI, 148).

Olivar, Lola. En 11 abril 1923 arresto de Ramon Ramos porque alteró la paz en la casa de Lola Olivar con un fuerte escándalo a la 1:30 p.m. (Novedades Policia V, 258).

Olivares, Lorenzo. Electores 1871 num. 74, Pueblo, contribuye 80 pesetas.

Olivero Hermano. En 4 julio 1921 se denuncia a Olivero Hermano por vender en dia festivo a Camilo Carmona una compra (Novedades Policia I, 298)

Olivero, sucesores de. En 4 julio 1921 se denuncia a Sucesores de Olivero en la calle de la Marina por vender en dia festivo a Regino Cruz 1 libra de habichuelas rosadas (Novedades Policia I, 297)

Olivero, Andrés. En 25 mayo 1928 denuncia a Andres Olivero, blanco, 28, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 2 p.m. manejaba en la calle Muñoz Rivera un truck con una sola tablilla de número 3095, la cual pertenecía a otro carro. No tenía licencia (Novedades Policia IX, 286). En 19 febrero 1932 se arresta a Andres Olivero, blanco, 22, por infraccion al reglamento de la Comision de Servicio Publico, según orden del Juez de Paz de Loiza. Fianza \$200 (Novedades Policia XX, 32). En 8 mayo 1932 denuncia a Andres Olivero chofer 21073 blanco 21 porque

a las 5:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera guiaba de Canovanas a Carolina el automovil P 1465 de Jesus Fragoso con 7 pasajeros, 5 en los asientos, y 2 en los estribos (Novedades Policia XX, 224).

Olivero, Antonio. En 9 octubre 1926 con el inspector de sanidad, destruye 3 sacos de arroz a Antonio Olivero (Novedades Policia VII, 27). En 1930 es propietario de casa, comerciante al detalle dueño de ferretería, blanco, 30, soltero, lee y escribe, hermanos Marta Olivero de García, 22, lee y escribe, Manuel Olivero, 21, inglés, clerk banco, Andrés, 19, inglés, oficio ninguno, sobrina Carmen Silvia García, 4 y 3 meses, sirvienta Consuelo Allende, color, 18, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 299, familia 439). En 25 junio 1932 arresto de Monserrate Marquez por alterar la paz, provocó de palabras a Antonio Olivero, en el cafetín de Olivero (Novedades Policia IV, 200) En 2 enero 1933 denuncia a Antonio Olivero a) Payayo, blanco, 32, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 2:30 p.m. tenía su ferretería abierta, siendo día festivo (Novedades Policia XXIII, 181). En 1935 reside en calle Salvador Brau, blanco, 36, comerciante ferretería y quincalla, dueño, lee y escribe, convive con Angela Perez, blanca, 31, lee y escribe, hijos Maria V., blanca, 7, escuela, Lorenzo, 4, Apolonia, 3, hijastro Francisco Cuevas Pérez, blanco, 9, escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 58, familia 60). En octubre 1936 tesorero ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre, 1936, p. 14, "Juntas Directivas Locales de Asi", Carolina). En enero 1938 reparte juguetes a niños pobres en su residencia (El Imparcial, 13 enero 1938, p. 11, "Carolina Los Niños Pobres").

Olivero, Aurelio. En 2 abril 1923 se denuncia a Aurelio Olivero, blanco, 29, por no tener safacon (Novedades Policia V, 245). En 21 agosto 1923 se denuncia a Aurelio Olivero, blanco, 22, por infraccion al Reglamento de Sanidad 71 y otra vez a Aurelio Olivero, blanco, 27, por infraccion al articulo 4 del Reglamento de Sanidad (Novedades Policia VI, 158, 159). En 10 enero 1927 acompaña al inspector de sanidad y toma nota para denunciar a Aurelio Olivero, blanco, 35, porque tenía en su establecimiento mucha basura (Novedades Policia VII, 132). En 20 enero 1927 a las 10:30 a.m. denuncia por ley de sanidad a Aurelio Olivero, blanco, 30, y a otros por tener puercos en los corrales (Novedades Policia VII, 142). En 9 abril 1928 denuncia a Aurelio Olivero, blanco, 28, residente calle Muñoz Rivera, porque como a las 10 a.m. en la calle Muñoz Rivera manejaba el auto 3093 sin placa ni licencia (Novedades Policia IX, 208). Asambleista 1929 (Valdes, 67). En 1930 alquila casa en sector Grifo en Martin Gonzalez, blanco, 38, ingles, comerciante detal pulperia, dueño, casado con Teresa Seraballs, blanca, 28, ingles, hijos A. Celeste Olivero Seraballs, 5, Lorenzo, 3 y 9 meses, Carlos, 2 y 6 meses, Orlando, 1 y un mes, hermana Elisa Olivero Cuevas, blanca, 25, divorciada, lee y escribe, sirvienta Petra Robles Hiraldo, color, 16, lee y escribe (Censo 1930, Martin Gonzalez, casa 1, familia 1). Ver Lorenzo Oliveros Díaz.

Olivero, Ignacio. En noviembre 1903 Ignacio Oliveros renuncia por motivos de salud como concejal del ayuntamiento de Carolina (La Correspondencia, 14 noviembre 1903, p. 3, "Informacion Local"). En 9 enero 1905 tomó posesión como concejal electo de Carolina (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 4, "El nuevo alcalde y concejales de Carolina"). En 26 agosto 1906 es nominado como candidato unionista para concejal (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1) En enero 1908 hay un asalto navideño en su casa (La Correspondencia, 21 enero 1908, p. 2,

"La temporada de las 'trullas' cerrada con broche de oro en Carolina"). En agosto 1908 la convención unionista para nominar a los puestos judiciales del distrito municipal nombran a Ignacio Olivera para representarlos en convención para nominar secretario y marshal del distrito (La Democracia, 21 agosto 1908, p. 3, "Desde Carolina"). En julio 1914 Ignacio Olivero y José G. Palacios consiguen que el superintendente de elecciones extienda dos días más las inscripciones en Carolina (La Correspondencia, 9 de julio, 1914, p. 8, "Ampliación de Inscripciones"). En 3 abril 1917 se constituye comité prohibicionista y está en la directiva (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4) En 28 mayo 1917 Ignacio Olivero entre oradores en mitin prohibicionista en el teatro (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1, "Carolina"). En 1920 Ignacio Oliveros Díaz es propietario de casa en calle de la Marina, blanco, 50, lee y escribe, agricultor finca de caña, dueño, casado con Gregoria Díaz Reveron, blanca, 45, lee y escribe, hija Paula Oliveros Díaz, blanca, 17, lee y escribe, cuñada Elena Díaz Reveron, blanca, 60, divorciada, lee y escribe (Censo 1920, casa 293, familia 389). En 14 junio 1928 informan que en la finca de Ignacio Olivero destruyeron 6 pipas de batición y 2 alambiques, en Trujillo Bajo (Novedades Policía X, 17). En 1930 es propietario casa [omite calle], lee y escribe, agricultor dueño finca de caña, blanco, 60, casado con Gregoria Díaz, blanca, 55, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 300, familia 441). En junio de 1932 Ignacio Olivero, presidente de la junta municipal del Partido Nacionalista, abrió reunión en casa de don Ramón Quiñones en Isla Verde, para organizar la subjunta nacionalista de Isla Verde. Urgió la representación nacionalista en mecanismos electorales, y la necesidad de celebrar un mitin nacionalista en Isla Verde (El Imparcial, 1 agosto 1932, p. 4, "Desde Carolina. Organizada la Sud {sic}-Junta Nacionalista de Isla Verde," por Emilio Frago, Secretario Asociación Patriótica, Carolina, 29 junio, 1932). En octubre, 1936 es vocal junta ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14). En noviembre 1946 se anuncia que en Carolina Ignacio Olivero es secretario del comité independentista (El Imparcial, 25 de noviembre 1946, p. 11, "Independentistas organizan comités"). En 22 mayo 1947 Ignacio Olivero escribe a Luis Muñoz Marín: "Como quiera que se proponen reformas a la Lotería de Puerto Rico, recuérdole mis peticiones anteriores sobre una pequeña agencia de lotería y sobre los cuales nuestro secretario me acusó recibo; yo tengo 75 años de edad, solo un trabajo como este podría desempeñar, ya que tengo un pequeño ahorro con que sostener dicha agencia" (FLMM, Sección IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, caja 35, folder 18, dcto. 2) Ver Ignacio Olivero Díaz.

Olivero, Julio. En 16 julio 1927 a las 10 a.m. en la calle San Francisco, en la casa de Francisco Gonzalez, fue herida en un brazo por un balín la niña María Luisa Hernandez, de 10, en momentos que pasaba por la galería de dicha casa. No se sabe, pero se cree que fue Julio Olivero, cuyo rifle de balines fue ocupado (Novedades Policía VIII, 77). En octubre, 1936, es vocal junta ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14, "Juntas Directivas Locales de ASI", Carolina). En febrero de 1938 se reseña el bautizo de hijo de Julio Olivero e Isabel Barreto (El Imparcial, 13 de enero 1938, p. 11, "Informaciones de la Isla").

Olivero, Marta. En octubre, 1936 es vocal junta ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14, "Juntas Directivas Locales de ASI," Carolina)

Olivero Aquino, Avelina. En 1910 es comerciante al por mayor de frutos del país por su cuenta, no lee ni escribe, alquila casa en calle de la Marina, blanca, 48, soltera, 8 hijos, 2 vivos, hijos Demetrio Olivero, blanco, 16, dependiente viveres, inglés, Ramón, 12, inglés, sirviente familia particular (Censo 1910, casa 247, familia 321)

Oliveros Campos, Carlos. En 1920 es electricista central azucar, alquila casa en calle de la Cruz, blanco, 22, lee y escribe, ingles, casado con Gloria Pacheco Chiesa, blanca, 20, ingles. Hijos Gloria M. Oliveros Pacheco, 2 y 6 meses, Carlos, 2 meses (Censo 1920, casa 69, familia 87).

Olivero Cruz, Raimunda, viuda de Santana. En 1910 alquila casa en calle Capriles, padre natural de España, no lee ni escribe, mulata, 38, viuda, 3 hijos, 1 vivo, Francisco Santana Olivero, mulato, 20, soltero, maquinista locomotora, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 145, familia 185).

Olivero Díaz, Andrés. En 8 marzo 1932 denuncia a Andres Olivero blanco 20 residente de la calle Muñoz Rivera por infraccion a la Ley de Automoviles porque a las 9:25 a.m. mientras guiaba el carro marca Peerless numero 3190 de su propiedad por la calle Muñoz Rivera no llevaba encima ni placa ni licencia (Novedades Policia XX, 69). En 21 diciembre 1932 arresto a las 3 p.m. a Andres Olivero, blanco, 22, residente calle Salvador Brau por infraccion a la ley de automoviles según orden de arresto de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia XXIII, 140). En 23 diciembre 1932 denuncia a Andres Olivero Díaz, chofer 21073, blanco, 24, porque a la 1:10 p.m. por la carretera 3 k 10 h 6 guiaba a Río Piedras el auto P 1456 con dos pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXIII, 145). En 5 enero 1933 arresto de Andres Olivero, blanco, 23, residente calle Muñoz Rivera, por infraccion Ley de Autos según mandamiento de arresto de la Corte Municipal de Río Piedras (Novedades Policia XXIII, 194). En 5 enero 1933 denuncia a José Camacho Hipólito porque guiaba el auto P2666 de Andres Olivero con dos pasajeros junto al chofer (Ibid., 194-95). En 10 enero de 1933 a las 11:30 a.m. en la calle de Diego arresto de Andres Olivero, blanco, 25, residente calle Salvador Brau, según mandamiento del Juez Municipal de Río Piedras de 14 diciembre 1932 por infraccion a Ley de Autos. Prestó fianza de \$100 (Novedades Policia XXIII, 211). En 8 febrero 1933 arresto de Andres Olivero a) Jin, blanco, 24, residente en la calle Muñoz Rivera, por desacato a la corte según mandamiento de arresto de la corte municipal de Carolina. Arrestado a las 5 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga (Novedades Policia XXIII, 286).

Olivero Díaz, Carmen, viuda de Ramos. En 1910 es propietaria de casa en calle del Carmen, lee y escribe, padre n. de Canarias, blanca, 50, viuda, 9 hijos, 7 vivos. Hijos Luisa Ramos Olivero, blanca, 24, divorciada, 1 hijo, 0 vivo, lee y escribe, Ramón, 22, dependiente de viveres, lee y escribe, Sofía, 20, lee y escribe, Julio, 18, dependiente viveres, sabe ingles, Gabriel, 16, sabe ingles, en escuela pública, Manuel, 14, sabe ingles, en escuela publica (Censo 1910, casa 273, familia 366)

Olivero Díaz, Ignacio. En 1910 es comerciante por mayor viveres, propietario de casa en calle Principal, lee y escribe, blanco, 40, 15 de casado con Gregoria Díaz Reverón, blanca, 38, lee y escribe, 3 hijos, vivos. Con ellos viven Paula Olivero Díaz, hija, blanca, 8, en

la escuela publica, no lee ni escribe, Teodosio Cruz, hijo, mulato, 18, dependiente viveres , lee y escribe, pensionista Domingo Cáceres, blanco, 24, dependiente viveres, lee y escribe, Elvira Díaz Reveron, cuñada, blanca, 45, dueña, lee y escribe, 2 hijos, 0 vivos. Pensionista Santos Castro Andino, mulato, 13, dependiente licorería, lee y escribe, criada Bernarda Alamo Hernandez, mulata, 13, sirvienta familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 167, familia 212). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, agricultor finca de caña, dueño, blanco, 65, lee y escribe, casado con Gregoria Díaz, blanca, 55, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 53, familia 55).

Oliveros Díaz, Lorenzo. En 1920 es comerciante dueño de pulpería, 55, lee y escribe, casado con Jesusa Díaz Rivera esposa, 30, lee y escribe. Hijos Aurelio Oliveros Cuevas, 24, soltero, lee y escribe, comerciante dueño de pulpería, Antonio, hijo, 22, soltero, lee y escribe, comerciante dueño de pulpería, Eloisa, hija, 19, soltera, lee y escribe, Marta, 13, en escuela, sabe inglés, José, hijo, 12, en escuela, sabe inglés, Andrés, 11, sabe inglés, Julio, 9, en escuela, y Carmen Cuevas Rodríguez, prima, 16, lee y escribe, sabe inglés. Sirvienta Julio García, blanco, 49, soltero, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 236, familia 303). En la candidatura inscrita del Partido Socialista para la Asamblea Municipal (Justicia, 23 agosto 1920, p. 13, "Inscripcion de las Candidaturas del Partido Socialista, Asamblea Municipal de Carolina"; La Correspondencia, 12 julio 1920, p. 2, "Candidatos Socialistas")

Oliveros Díaz, Marta. En 1935 reside en calle Narciso Font, revisadora costura Fera, blanca, 28, divorciada, lee y escribe, hermanos Elisa, blanca, 30, divorciada, lee y escribe, Andrés, blanco, 26, soltero, lee y escribe, Julio César, blanco, 23, divorciado, lee y escribe, comerciante cafetin por su cuenta, hija Silvia García Olivera, blanca, 10, lee y escribe, escuela, cocinera Josefina Alejandro, 32, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 377, familia 377).

Olivera Ríos, Gaspar. En 1935 reside en calle Union, dependiente pulperia, blanco, 21, soltero, sabe ingles, ahijada Esperanza Ríos Gimenez, blanca, 11, lee y escribe (Censo 1935, casa 47, familia 47).

Olivo, Antonio. En 1935 reside en calle del Carmen, jornalero finca cañas, 20 semanas desempleado, no lee ni escribe, 42, convive con Teresa Martinez, 40, no lee ni escribe, hijos Ramón, 11, no lee ni escribe, Justo, 10, Petra, 8, sobrino Heraclio Olivero, 8 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 425, familia 447).

Olivo, Antonio. En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, 25, soltero, no lee ni escribe, reside en calle San Antonio (Censo 1935 A, casa 482, familia 507)

Olivo, Ezequiel. Electores 1873 num. 161, San Antón, Capacidad.

Olivo, Isidro. Electores 1871 num. 75, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 159, Pueblo, capacidad.

Olivo, Lorenzo. Electores 1873 num. 155, Pueblo, contribuye 25 pesetas.

Olivo, Luciano. De Carolina se informa que el artesano Luciano Olivo apareció muerto entre los kms. 24 y 25 del camino de Río Grande a



Carolina. Se cayó del caballo y se rompió la nuca. Se encontró cerca el caballo con banastillas "llenas de encargos para la familia" (El Liberal, 13 de enero, 1898, p. 2).

Olivo, Santiago. Electores 1871 num. 77, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 160, San Antón, capacidad.

Olivo Figueroa, Pedro. En 1910 es corredor de ganado, por su cuenta, no lee ni escribe, propietario de casa en callejón de San Juan, de 23, 2 de casado con Quintina Rosa Quintana, de 20, no lee ni escribe, hija Mercedes, 1 (Censo 1910, casa 377, familia 628).

Olivo Figueroa, Timoteo. Timoteo Olivo, de 7 años, lleva 6 meses en la escuela, 12 días de ausencia en el trimestre, de poca aplicación y poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877) En 1910 es negociante de tabaco por su cuenta, propietario de casa en callejón de San Juan, de 39, 13 de casado con Fabiana Colón Pérez, 7 hijos, 5 vivos, no lee ni escribe. Hijos Juana, de 12, sabe inglés, lee y escribe, María, de 10, en la escuela pública, lee y escribe, Carmen, de 6, Antonio e Isabel, edades ilegibles. También Eusebio Marcano, alojado, de 14, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, y Sebastián Matos? Alojado de 35, Labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910 casa 378, familia 629).

Olivo Guzmán, Eusebio. En 1920 es marinero barco mercante. Ver Fabiana Colón Pérez.

Olmo Prieto, Francisco. Elector II, 236, 1898, 30, Santa Cruz.

O'Neill, Cleto, 1°. Elector III, 245, 1898, 80, Hoyo Mulas.

O'Neill, Jaime. D. Jaime O'Neir, natural de Irlanda, 4 de vecindad, 4 en hacienda de caña, contribuye 28 pesos 6 reales, 20 de residencia en la isla (Propietarios 1836, San Anton y Sabana Abajo). En 12 agosto 1858 d. Juan Soegaard vende a Pedro Valcarcel una estancia nombrada Campo Rico en Sabana Debajo de 298 cuerdas por 4 mil pesos. Lo hubo por remate en el Juzgado de Primera Instancia de la Capital, a consencuencia del intestado de d. Jaime O'Neill, por 1800 pesos macuquinos a favor de da. Maria Catalina O'Neill. Soegaard obtuvo el traspaso de los créditos contra el intestado de O'Neill (Prot Not Font 1858, 199 v-200 r y comprobantes)

Oquendo, Dámaso. Elector II, 241, 1898, 40, Canovanillas.

Oquendo, José Antonio. En 17 octubre 1830 Juan Angel Benitez, viudo de María Trinidad, e h.l. de Juan Esteban y Maria Gregoria Roble casó en Río Piedras con Francisca Oquendo, que fue de Trujillo Bajo, h.l. de Jose Antonio y Gregoria Antonia Ortiz (Río Piedras M II, partida 365).

Oquendo, Saturnino. Elector II, 230, 1898, 68, Cacao.

Orama, Clemente. En 18 marzo 1859 Vicente Andino vende a Clemente Orama una casa de tablas de palmas y cobijada de yaguas en Carolina, en la calle que conduce a la carretera, por 25 pesos. Firma. En 6 febrero 1864 pasó en venta a María Nieves Canales (Prot Not Font 1859, 60 v-61 r) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 4 por caballos de carga.

Orellana, Diego. Elector II, 234, 1898, 38, Cacao.

Orellano, Francisco. En 2 noviembre 1921 se denuncia a Francisco Orillana, mulato, 16, natural de Trujillo Alto, residente en la calle Union, porque a las 7 y 20 p.m. en la calle de la Marina tenía una carreta de chinas para vender y arrojaba los chupones a la calle y la cuneta. Arrestado. También denunciado por provocar al guardia que lo arrestó con palabras indecorosas (Novedades Policia III, 54-55) En 8 junio 1922 Gumersindo Orellano informa "que desde el dia de ayer se le ha desaparecido de su casa su hijo Francisco Orellano, color multo, edad 16 años, viste traje de dril color, gaban y pantalon corto, una un sombrero pano color cenizo, descalzo, tiene una cicatriz en el lado izquierdo de la cara, cara perfilada, delgado, algo turvio en el ojo izquierdo, tiene unas cicatrices en la muñeca derecha, tiene familiares en Trujillo alto el nombre de ella madre Balbina Santiago está en la escuela nocturna con el profesor Sr. Vigo" (Novedades Policia IV, 173). En 12 agosto 1923 arresto de Francisco Oreyano, trigüeño, 18, Juan Santos, Andres Pimentel, Isaias Gonzalez, Francisco Ayala, Pascual Osorio, Miguel Fragoso, Ramon Encarnacion, Bernardo Cortes y Cayetano Andino porque jugaban seven eleven a orillas del río en finca de Pedro Torres (Novedades Policia VI, 139). En 1 noviembre 1923 denuncia a Francisco Orillano, trigüeño, 18, por infraccion ordenanza municipal "consistente en andar en camiseta por la calle de la poblacion" (Novedades Policia VI, 260). En 1 abril 1928 arresto de Francisco Orillano negro, 25, residente de Catañito, porque a las 5 p.m. en la calle Unión, estando embriagado, alteró la paz pública (Novedades Policia IX, 192). En 27 octubre 1928 denuncia a Francisco Orellana 2°, trigüeño, 24, residente de Catañito, y Juan Calo, por alterar la paz pública a las 8:30 p.m. en aparente estado de embriaguez, sostuvieron una discusión acalorada, tratandose de charlatanes y sinvergüenzas, yendose a las manos. Calio salió con una contusión en el pecho de una trompada (Novedades Policia X, 253).

Orellana, Juan. En 25 agosto 1921 se denuncia a Juan Correa, q.v., por tirar una piedra a Juan Orillana, negro, 23, natural de Trujillo Alto y residente en Carolina (Novedades Policia II, 100) En 30 agosto 1921 arresto de "Juan Orillano", mulato, 23, y a Sinforiano Heredero con dos latas de alcohol. Sinforiano se da a la fuga. Orellano manifiesta "que el habia ido con el Sinforiano a la casa de Enrique Delgado donde el llamo y le dieron esas dos latas pero que el no sabía lo que contenían y que él habia ido ganandose dos pesos por traerle las latas hasta el pueblo" (Novedades Policia II, 111). En 3 febrero 1923 arresto de Juan Orellano, trigüeño, 26, natural de Trujillo Alto, residente en la calle Union, porque a la 1:30 a.m. y por la calle de Diego "andaba en parranda con otros mas y en aparente estado de embriaguez portando un machete y amenazando a las personas" (Novedades Policia V, 168) En 4 febrero 1928 denuncia a Juan Oreyano, 23, residente calle Muñoz Rivera, y a Isabelo Pimentel, 46, porque alteraron la paz en la calle Muñoz Rivera peleando con los puños. Oreyano salió con rasguños en la cara y fue curado en el Hospital Municipal (Novedades Policia IX, 92).

Orellano, Guadalupe. En 4 diciembre 1927 nota para denunciar a Guadalupe Orellan, negro, 50, porque a las 8 p.m. se metió a la Iglesia en completo estado de embriaguez y pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia VIII, 287).

Orellano, Gumersindo. En 1920 es jornalero central azucarera, propietario de casa en camino de Ubarri, negro, 60, no lee ni escribe,

casado con Balbina Santiago. De 51. Hijos Agustín Juan Orellano Santiago, 24, no lee ni escribe, jornalero central azucarera, Juan, 19, no lee ni escribe, jornalero central azucarera, Francisco, hijo, 14, no lee ni escribe ni va a la escuela, jornalero central azucarera, Aquilina, 10, no lee ni escribe ni va a la escuela, Nicolás, 5. Con ellos vive Julio Suarez, alojado, 40, casado, no lee ni escribe, jornalero central azucarera. En 8 junio 1922 Gumersindo Orellano informa la desaparición de su hijo Francisco Orellano, 16, q.v. En 1930 Gumersindo Orillana es propietario de casa en callejón de Ubarri, color, 65, no lee ni escribe, jornalero finca caña, de 5 a 6 semanas desempleado, casado con Balbina Santiago, color, 60, no lee ni escribe, hijos Agustín Orillana, color, 30, soltero, no lee ni escribe, jornalero camión, Juan, 30, no lee ni escribe, oficio ninguno, Celina, 24, no lee ni escribe, casada con Victor Figueroa, color, 26, no lee ni escribe, carpintero casa, hijo Nicolas, 13, no lee ni escribe, nieto Victor Manuel Figueroa, 1 mes (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 135, familia 186). En 1935 reside en Catañito, color, 63, no lee ni escribe, casado con Balbina Santiago, color, 62, no lee ni escribe, hijos Julián Orellano Santiago, 42, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 16 semanas desempleado, Juan, 30, no lee ni escribe, casado, ordeñador vaquería, Francisco, 24, soltero, lee y escribe, jornalero finca caña, 16 semanas desempleado, María, 23, soltera, no lee ni escribe, cocinera casa privada, Nicolás, 20, lee y escribe, nietos Victor Figueroa, 4, Nicolas, 3 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 403, familia 422).

Orellano, Juan. En 20 julio 1921 la policia sorprende y arresta a Pedro Cruz, Jesus Ortiz, Juan Orellano, mulato, 23, y Francisco Benitez operando un alambique en Trujillo Bajo (Novedades Policia II, 27). En 27 nero 1927 denuncia en compañía Jefe de Sanidad a Juan Orellano, mulato, 30 (Novedades Policia VII, 150). En 15 mayo 1927 arresto de Juan Orellano, mulato, 30, residente de Catañito, porque a las 3 p.m. en la calle San Francisco en completo estado de embriaguez profería palabras obscenas (Novedades Policia VII, 297).

Orellano, Manuel. En 9 abril 1922 se denuncia a Lorenzo Calderon, Isabelo Mercado y Manuel Orillana, negro, 24, residente en Buena Vista, finca de Calderon, sitio Machicote, por jugar seven eleven a las 2 p.m. (Novedades Policia IV, 71-72) En 13 abril fueron sentenciados al pago de \$1 cada uno (Ibid., 78)

Orillana Correa, Tomasa. En 1910 alquila casa en calle de San Antonio, costurera familia particular, no lee ni escribe, mulata, 31, soltera, 4 hijos, 2 vivos: María Orillana, mulata, 7, en casa, Felicita, mulata, 5 (Censo 1910, casa 458, familia 725).

Orellana Delgado, Juan. Elector II, 232, 1898, 40, Cacao.

Orillana Santiago, Juan. Carta de 23 octubre 1942 de Juan Orillana Santiago a Luis Muñoz Marín explicándole que ha sido despedido del trabajo y cree que fue por razones políticas (FLMM, IV, serie 7, caja 36, expediente 580 no. 5).

Orlando, Antonio. En 28 julio 1921 se denuncia a Antonio Orlando, blanco, 36, residente Canovanillas, por falta de certificado de salud en su pulpería (Novedades Policia II, 47)

Orlando, Manuel. En 8 abril 1923 Manuel Orlando informa que anoche en Canovanillas, yendo con Deogracias Hernandez y Gregorio Birriel, le salieron al encuentro Zacarias Maldonado, Luis Forté y Jose Toledo, atacandolos con piedras. Orlando recibió una pedrada en la cabeza (Novedades Policia V, 254)

Orlando Ramos, José. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, es guardian ingenio azucar, padre nació en sur de Italia, blanco, 29, 6 de casado con Flora Roena Cedrés, blanca, 26, no lee ni escribe, 4 hijos, vivos: José, blanco, 5, en la escuela publica, lee y escribe, Petra, 4, Teodosia, 3, Fernando, 1 (Censo 1910, casa 32, familia 42)

Orozco, Clemencia. En 1935 reside en calle Unión, color, 55, viuda, no lee ni escribe, planchadora hogar propio, nietos Juan Reyes Gonzalez, 8, Santiago, 7, Ismael, 6, Julia, 5, Rosendo, 3, sobrina Helen Spúlveda, color, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 178, familia 183).

Orozco, Gaspar. En 20 agosto 1927 a las 8 p.m. se presentó Gaspar Orozco, de Carruzos, con una herida leve en la mano izquierda y varios azotes en la espalda hechos con un machete. Dice lo agredió Gregorio Carrasquillo, del mismo barrio y frente a la casa de Anare Rodriguez. Quedó en venir hoy con los testigos para jurar denuncia (Novedades Policia VIII, 125).

Orozco, Lico. En 17 marzo 1932, a las 7 p.m. en Carruzos Joaquin Lopez y Lico Orozco agreden, con un cuchillo y con un martillo, a Carmelo Carrasquillo, en su propia finca (Novedades Policia XX, 90-91).

Orozco, Mateo. En 1910 alquila finca en Canovanillas, no lee ni escribe, agricultor labrador finca de cultivos, blanco, 68, 20 de casado con Simplicia Nieves del Valle, blanca, 55, 12 hijos, 9 vivos, no lee ni escribe. Hijos Mateo Orozco Nieves, blanco, 22, soltero, labrador finca de cultivo, no lee ni escribe, Delfina, 18, no lee ni escribe, Federico, 15, en casa, no lee ni escribe, Faustino, 14, en casa, no lee ni escribe, Amparo, blanca, 16, Gaspar, blanco, 12, en casa, no lee ni escribe, Manuel, 8, Carmen, 6, Nieves, 28, blanca, soltera, no lee ni escribe (Censo 1910, Enumerador 982, Canovanillas, casa 147, familia 160)

Orozco, Sabino. En 1935 reside en calle San Francisco, no lee ni escribe, ordeñador vaquería, blanco, 40, casado con Bernarda Maisonet, blanca, 50, no lee ni escribe, hijos Manuel Orozco Maisonet, blanco, 8, escuela, Marta, blanca, 5 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 189, familia 193).

Orozco, Telesforo. En 18 febrero 1928 denuncia a Agustín Fernandez, 50, y a Telesforo Orosco, blanco, 20, n. Loiza residente calle Union por alterar la paz a las 4 p.m. en la calle Union. Se provocaron de palabras obscenas y se dieron con los puños mutuamente (Novedades Policia IX, 120). En 30 marzo 1932 arresto de Telesforo Orozco, blanco, 23, residente calle Unión, por alterar la paz a las 11:30 a.m. en la calle Unión, amenazando a su madre y padrastro que les iba a matar, teniendo ellos que darse a la fuga, y a la vez pronunciaba palabras obscenas (Novedades Policia XX, 123). En 27 mayo 1932 arresto de Telesforo Orosco, blanco, 22 "por el delito de locura peligrosa, y

profugo de la carcel municipal de Carolina." A las 9:30 a.m. en la calle San Francisco le tiraba piedras a los viandantes y los amenazaba con matarlos, agarrandose con Alejandro Ortiz, cayendo en el suelo ambos, y al caer Telesforo se dio una hrida en la cabeza. También se le ocupó un machete (Novedades Policia XX, 267).

Orozco Bonilla, Daniel. En 1910 es propietario de vinca, agricultor finca cultivo general por su cuenta en Canovanillas, no lee ni escribe, mulato, 35, 6 de casado con Marcelina Conde Castro, blanca, 40, no lee ni escribe, 0 hijos, hermanos Hermegildo Orozco Bonilla, blanco, 15, en casa, no lee ni escribe, Felipe, 12, en casa, alojado Eugenio Rivera, negro, 80, soltero, ocupacion ninguna, no lee ni escribe (Censo 1910, Enumerador 982, Canovanillas, casa 148, familia 161)

Orozco Bonilla, Eulogio. En 1910 es propietario de finca en Carruzos, en el límite de Carruzos y Canovanillas, no lee ni escribe, labrador agricultor finca de frutos menores, blanco, 21, hace 4 convive con Romualda Orozco Nieves, blanca, 20, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Teodosio, 2, Pedro, 2 meses. Cuñada Lorenza Orozco Nieves, blanca, 10, no lee ni escribe. Hermano Sabino Orozco Quiñones, blanco, 9, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, Carruzos, casa 3, familia 3)

Orozco Nieves, Balderico. En 1920 es propietario de casa en Carruzos, blanco, 27, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca café, esposa Eduarda Orozco Bonilla, blanca, 40, soltera, no lee ni escribe, hijos Gregoria Orosco Orosco, 4, Isabelo, 2 (Censo 1920, Carruzos, casa 17, familia 17).

Orozco del Valle, Pedro. Elector III, 251, 1898, 50, Cangrejos.

Orta, Cayetano. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, personal. Electores 1873 num. 156, Sabana Abajo, contribuye 50 pesetas. Elector II, 242, 1898, 54, Canovanillas.

Orta, Cornelio. En 1910 es propietario de casa en calle del Carmen, padre natural de Africa, labrador finca de caña, lee, no escribe, negro, 64, 31 de convivencia con Juana Portalatin, negra, 49, no lee ni escribe, 12 hijos, 10 vivos. Con ellos viven hijos Flipa Orta Portalatin, negra, 25, soltera, lee y escribe, 1 hijo vivo, Manuel Orta, 4 meses; Micaela, negra, 18, lee y escribe, Tiburcio, 14, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, Luis, 12, en la escuela publica, no lee ni escribe, Petrona, 10, en la escuela publica, no lee ni escribe, Tomás, 6, en la escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 332, familia 572)

Orta, Escolastico. Comerciantes Ron 1873, Sabana Abajo, 15 pesetas. Electores 1873 num. 157, Sabana Abajo, contribuye 50 pesetas.

Orta, Escolástico. Elector III, 249, 1898, 25, Sabana Abajo.

Orta, Fulgencio Marcelino. Elector 349, 1898, 40.

Orta, Indalecio. En 18 noviembre 1848 Indalecio Orta y Marcelina Vizcarrondo fueron padrinos de Placida Maria hija de Cecilia esclava de d. Pedro Gonzalez (Prot Not Font 1859, comprobante 45)

Orta, José Antonio. Asambleista en 1948, 1949, 1953 (Valdes, 68)

Orta, Máximo. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Orta, Nicolás. Elector III, 253, 1898, 37, Trujillo Bajo.

Orta, Paula. En 1935 reside en San Antón, blanca, 36, soltera, no lee ni escribe, bordadora en casa, empleada, hijos Rafael, 7, Sagrario, 5, Raúl, 2 y 4 meses, alojada Dolores Rodriguez, blanca, 35, soltera, ingles, bordadora en casa, empleada (Censo 1935, San Anton, casa 63, familia 63).

Orta, Pedro. En 12 abril 1858 Escolastico Delgado vende a d. Pedro Orta 8 cuerdas en Barrazas por 150 pesos recibidos. Firma (Prot Not Font 1858, 67 v-69 r)

Orta, Prudencio. En febrero 1889 Prudencio Orta, procesado por robo, fue capturado por fuerza del Cuerpo de Orden Público, en el barrio 'Mulas' en Carolina (El Boletin Mercantil, 1 marzo 1889, p. 3).

Orta, Ricardo. En 9 marzo 1858 es testigo del testamento de da. Petronila Suarez en Sabana Abajo (Prot Not Font 1858, 58 r) En 20 noviembre 1858, en San Antón, es testigo del codicilo del testamento de da. Petronila Suarez (Prot Not Font 1858, 292 r) En 25 octubre 1859 d. Ricardo Orta acepta escritura por comprador d. Lorenzo Vizcarrondo. Firma (Prot Not Font 1859, 178 r-179 r) En 21 diciembre 1859 d. Ricardo Orta acepta escritura por el comprador d. Lorenzo Vizcarrondo (Prot Not Font 1859, 233 r)

Orta, Tomás. En 1 enero 1922 se denuncia a Tomas Orta, negro, 17, quien a las 12 a.m. y en la calle de Diego hizo varios disparos con un revolver, "el cual fue ocupado en el momento que disparaba" (Novedades Policia III, 185)

Orta Carrasquillo, Juan. En 1910 es peón de lencería, no lee ni escribe, blanco, 44, soltero, vive en casa con dependientes de lencería (Censo 1910, casa 193, familia 246) En 1920 alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, peon empleado en merceria, blanco, 40, soltero, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 128, familia 166).

Orta Castillo, Antero. Elector 368, 1898, Barrosa, 33.

Orta Castillo, Lucas. Elector 367, 1898, Barrosa, 35. En 1920 es dueño de finca en Cedros, agricultor finca frutos menores y café, no lee ni escribe, blanco, 70, casado con Josefa Carrasquillo Delgado, blanca, 42, no lee ni escribe, hijos Juan Orta Carrasquillo, blanco, 18, lee y escribe, Catalino, 15, escuela, lee y escribe, Teofilo, 13, escuela, lee y escribe, Gabriel, 10, escuela, lee y escribe, Sixta, 8, en escuela, Amparo, 6, Ariel 1 y 6 meses, sobrino Primitivo Díaz Orta, blanco, 45, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca frutos menores (Censo 1920, Cedros, casa 71, familia 71).

Orta Oquendo, Raimundo. En 1910 es albañil empleado en construcciones, lee y escribe, propietario de casa en la calle de San Juan, de 23, 5 de casado con Juana Jimenez Ance, de 21, lee y escribe, 2 hijos vivos, Emilia, de 2, Marcelino, de 1. Viven en la casa Eladia Orta Oquendo, hermana, lee y escribe, de 25, Eladio Orta Oquendo, hermano, zapatero empleado en zapatería, de 25, lee y escribe, Dolores, de 9, no lee ni

escribe ni va a la escuela, hermana, e Inocencio, hermano, de 18, albañil empleado en construcciones, lee y escribe (Censo 1910, casa 182, familia 232). En 1920 es albañil de obras por su cuenta, alquila casa en calle de Diego, 36, lee y escribe, casado con Cecilia Allende Rodriguez, negra, 28, lee y escribe, modista familia privada. Hijos Emilia Orta Gimenez, 13, sabe inglés, en escuela, Marcelino Orta Gimenez, 11, lee no escribe, no está en la escuela, José Antonio Orta Allende, 3 y 3 meses, Martín, 1 y 4 meses y Eugenio, 10 meses (Censo 1920, casa 240, familia 307). En 1930 es albañil de obras, propietario de casa en calle de Diego, color, 44, lee y escribe, casado con Cecilia Allende, color, 28, lee y escribe, costurera hogar propio por su cuenta, hijos José Orta Allende, color, 13, escuela, lee y escribe, Martín, 12, escuela, lee y escribe, Eugenio, 11, escuela, lee y escribe, Raimundo, 9, escuela, Cecilia, 6, Rafael, 4, Alicia, 3, Inocencio, 4 meses, hermana Dolores Orta, color, 40, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 32, familia 353). En 1935 es albañil por su cuenta, lee y escribe, 48, casado con María Allende, 42, lee y escribe. Hijos Jose Antonio Orta Allende, 19, sabe inglés, en escuela, Martín, 18, sabe inglés, Eugenio, 16, en escuela, sabe inglés, Raimundo, 13, en escuela, sabe inglés, Cecilia, 12, en escuela, sabe inglés, Rafael, 9, en escuela, Alicia, 8, en escuela, Inocencia, 6. Hermana Dolores Orta, 40, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 182, familia 182)

Orta Orta, Norberto. En junio 1908 la corte de distrito pone a subasta 25 cuerdas en Canovanillas de Martín Roena Hernandez. Las hubo por compra a Norberto Orta Orta según escritura en Carolina en 22 febrero 1882 (La Correspondencia, 8 junio 1908, p. 1, "Edicto de subasta")

Orta Pimentel, Hemeregildo. En 1920 es propietario de casa en calle del Carmen, lee y escribe, ingles, panadero panaderia por su cuenta, negro, 37, soltero. Madre Juana Pimentel Vargas viuda de Orta, negra, 65, viuda, no lee ni escribe, hermanos Luis Orta Pimentel, negro, 23, ingles, panadero panaderia por su cuenta, Petra, 18, ingles, Tomás, 15, no lee ni escribe, herrero herrería por su cuenta, sobrinos Manuel Orta, negro, 10, escuela, lee y escribe, Rafael negro, 6, no va a la escuela (Censo 1920, casa 355, familia 472).

Orta Vizcarrondo, Prudencio. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, labrador finca de caña, negro, 34, 2 de convivencia con Feliciano Rivera Corea, negra, 22, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo [no está] (Censo 1910, casa416, familia 678)

Ortega, Escolástico. Alta como jornalero labrador en primer trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, "Noticia del alta y baja ocurrida en los jornaleros...")

Ortega, Juan. En 27 octubre 1923 denuncia con el inspector de sanidad a Juan Ortega, mulato, 20, por infracción a Ley de Sanidad por ofrecer para la venta leche de vaca sin estar autorizado para ello por el departamento de Sanidad (Novedades Policia VI, 252). En 21 mayo 1927 a las 3 p.m. en la calle de Diego Vicente Ortega, 30, y Juan Ortega, mulato, 28, residente calle de Diego, acometieron con los puños y los pies a Antonio Rodriguez a)Barcelo, dandole varios golpes en el cuerpo (Novedades Policia VIII, 9). En 1930 alquila casa en calle San Francisco, color, 31, ingles, zapatero empleado en zapatería, convive con Zenaida Rodriguez, color, 26, lee y escribe, sobrino Pedro Miguel

Cruz, 11, escuela, lee y escribe, alojada María Luisa Torres, color, 9, escuela (Censo 1930, enumerador 2-1-A, casa 50, familia 65).

Ortega, Mariano. Colindancia con Mariano Ortega de terreno en Barrazas que en 28 julio 1857 Martín Hiraldo vende a Vicente Hiraldo (Prot Not Font 1857, 234 v-235 r).

Ortega, Pedro José. En abril, 1854, don Pedro José Ortega, por repetidas faltas de asistencia al trabajo de los caminos pagó un peso de multa (Gaceta, 18 mayo 1854, p. 3)

Ortega, Ramón. Denuncia a Ramon Ortega, negro, 23, residente en el Ensanche, y a Bartolo Gonzalez, 21, residente en la calle Ignacio Arzuaga, porque a las 10 p.m. en la calle San José, en el billar de Victor Fragoso, jugaban seven eleven. Se dio a la fuga (Novedades Policia IV, 179)

Ortega, Sebastián. En enero 1905 Sebastián Ortega uno de los obreros designados en comision para solicitar jornal de 75 centavos en Buena Vista (La Correspondencia, 23 enero 1905, p. 4, "Se pide en Carolina para los trabajadores salario de 75 centavos"). En 1915 se recuerda que el año anterior se había puesto a remate el trabajo de la Zanja Maestra y lo sacó Sebastián Ortega por la suma de novecientos pesos"(Justicia, 6 noviembre 1915, p. 3, "Carolina") En 19 marzo 1922 arresto de Sebastian Ortega, trigueño, 56, por portar un cuchillo a las 5:15 p.m. (Novedades Policia IV, 25). En 1930 propietario de casa en calle San Francisco, color, 67, no lee ni escribe, capataz finca de caña, casado con María Orta, blanca, 45, no lee ni escribe, costurera en hogar por su cuenta, hija Tomasa Ortega, color, 22, casada, ingles, costurera en hogar por su cuenta, yerno Francisco Raya, blanco, 44, lee y escribe, Guardia Policía Insular, nieto Edgardo Raya, 0 meses, alojada Rosario Monje, color, 16, lee y escribe (Censo 1930, enumerador 2-1-A, casa 60, familia 81). En 1935 reside en calle San Francisco, 75, capataz finca de cañas, lee y escribe, casado con Maria Orta, 55, lee y escribe, hija Tomasa Ortega de Raya, 30, lee y escribe, casada con Francisco Raya, 50, inspector compañía de guaguas, lee y escribe, nietos Edgardo Raya Ortega, 6, en escuela, Radamés, 1 y 8 meses (Censo 1935 A, casa 148, familia 153)

Ortega, Silvestre. Elector 358, 1898, San Anton, 30.

Ortega, Vicente. En 21 mayo 1927 a las 3 p.m. en la calle de Diego Vicente Ortega, mulato, 30, residente calle Muñoz Rivera, y Juan Ortega, 28, acometieron con los puños y pies a Antonio Rodriguez a)Barcelo, dandole varios golpes en el cuerpo (Novedades Policia VIII, 9). En 9 octubre 1927 toma nota para denunciar a Visente Ortega, negro, 30, y a Justino Viera, porque a las 2:30 a.m. en la calle de la Unión en Cabro Sucio alteraron la paz con riña que sostuvieron. Justino Viera le dio una gazzatada a Ramon Carderon y una pedrada en la boca. Vicente Ortega disparó dos tiros con un revolver (Novedades Policia VIII, 193). En 1930 es propietario de casa en calle la Perla, color, 31, lee y escribe, capataz finca caña, casado con Juana Quiñones, color, 33, lee y escribe, hija Daniela Ortega, 12, color, escuela, lee y escribe, alojada Carmen Velez, color, 13, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 107, familia 153). En 1935 es capataz finca de caña, reside en calle San Antonio, 37, lee y escribe, casado con Juana Quiñones, 37, lee y escribe, hijos Daniel Ortega Quiñones, 8, va a escuela, Carmen,



3, sobrina Ramona Hiraldo, 21, lee y escribe, costurera taller de costura (Censo 1935 enumerador 2-1-A, casa 488, familia 513)[Aparece en otra inscripción en censo de 1935:]Reside en calle San Antonio, lee y escribe, capataz finca de caña, 16 semanas desempleado, casado con Juana Quiñones, color, 37, no lee ni escribe, hija Daniela Ortega Quiñones, color, 18, ingles, nieta Carmen E, 3, sobrina Ramona Hiraldo, color, 21, soltera, ingles, costurera en hogar (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 263, familia 272).

Ortega Díaz, Ramona. En 1910 alquila casa en calle Capriles, mulata, 20, soltera, 1 hijo, vivo, lee y escribe, hija María Quidley, mulata, 2 (Censo 1910, casa 146, familia 188).

Ortega Fernandez, Crispulo. Elector 366, 1898, 28, Barrosa.

Ortega Guzmán, José. En 1910 alquila casa en calle Principal, panadero panadería, no lee ni escribe, blanco, 62, 16 de casado con María Carrillo Cáceres, blanca, 51, 18 hijos, 5 vivos, lee y escribe, hijastro Francisco Sanchez Carrillo, blanco, 21, cochero empleado empresa coches, no lee ni escribe, hija Josefa Ortega Carrillo, blanca, 14, ingles, escuela pública (Censo 1910, casa 168, familia 214).

Ortega Matos, José. En 1920 es propietario de casa en calle San Francisco, mulato, 28, viudo, lee y escribe, carpintero de obras, hermanos Vicente, mulato, 25, lee y escribe, capataz central azucr, casado con Juana Quiñones, mulata, 24, no lee ni escribe, hermano Juan, 20, ingles, zapatero zapateria por su cuenta, José Manuel, 6, sobrina Daniela Ortega Quiñones, 3 (Censo 1920, casa 327, familia 433).

Ortega Matos, Juan. En 7 noviembre 1921 se denuncia a Juan Matos por sustraer del cafetin de L. Fragoso un par de zapatos de Juan Ortega Matos y venderlos por 15 centavos a Juan Gonzalez (Novedades Policia III, 64) En 1935 es zapatero zapateria propia, reside en calle de Diego, 35, lee y escribe, convive con Zenaida Rodriguez, 34, no lee ni escribe. Hijo Pedro M. Cruz, 16, lee y escribe (Censo 1935 enumerador 2-1-A, casa 82, familia 84)

Ortega Sanchez, Alfonso. En 1910 es obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, alquila casa en calle Capriles, mulato, 25, 3 de casado con Paula Oorio, mulata, 23, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Serafín Ortega Osorio, mulato, 2, Andrés, 5 meses (Censo 1910, casa 145, familia 184).

Ortega Sanchez, Sebastian. En 1910 es capataz de finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle San Francisco, mulato 42, 21 de casado con Josefa Matos García, mulata, 37, no lee ni escribe, 5 hijos, 4 vivos. Hijos José Ortega Matos, mulato, 19, sabe ingles, listero ingenio azucar, lee y escribe, Vicente, mulato, 12, en escuela, lee y escribe, Juan, mulato, 8, en casa, sobrina Luisa Ortega Sanchez, 21, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 282, familia 383). En 1920 es capataz finca de caña, propietario de casa en calle de Diego, mulato, 56, no lee ni escribe, convive con María Orta Perdomo, mulata, 38, no lee ni escribe, modista familia privada, hija Tomasa Ortega, mulata, 13, escuela, ingles, entenada Juana Orta, mulata, 14, escuela, ingles (Censo 1920, casa 274, familia 365).

Ortíz, Alejandro. Ver Telesforo Orozco.

Ortiz, Alejo. En agosto de 1851 Alejo Ortiz, "por injurias a la mujer de Esteban Perez, fue condenado en juicio verbal a pagar con destino a penas de camara" 4 pesos (Gaceta, 18 diciembre, 1851, p. 4)

Ortíz, Andrés. En 13 agosto 1920 se organiza logia de mecanicos num. 1503 con Andres Ortiz como marshal (Justicia, 6 septiembre 1920, p. 11). En 7 febrero 1928 denuncia a Pedro Rohena, mulato, 26, porque a las 11 p.m. en la calle Unión y frente a la casa de Andrés Ortíz lo provocó y amenazó con un cuchillo (Novedades Policia IX, 98). En 27 mayo 1930 denuncia a Herminia Rohena blanca 28 por alterar la paz pública a las 11:30 p.m. en Cabro Sucio dirigiendo frases obscenas a Andres Ortiz, que se encontraba con su esposa sentado en el balcón de su casa. No pudo ser arrestada por haber cerrado la puerta de su habitación (Novedades Policia XV, 54-55).

Ortiz, Antonio. En 10 agosto 1921 se denuncia a Antonio Ortiz, trigueño, 24, residente en la calle de la Cantera sitio denominado cabro sucio, porque la noche previa, a las 8 p.m., agredió al niño Carmelo Gonzalez, dandole un puño por la espalda, en el cafetín de Gil B. Mujica en la calle de Diego (Novedades Policia II, 74) En 28 diciembre 1921 se denuncia a Bernardo Cortes, Antonio Ortiz, blanco, 23, Tomas Gonzalez, Cayetano Andino, Braulio Rosario, Ricardo Rosario, por jugar seven eleven a las 9 y 20 a.m. en la calle de San Antón. Hacían de tiradores Bernardo Cortes y Antonio Ortiz (Novedades Policia III, 176-77) En 27 septiembre 1922 se arresta a Antonio Ortiz, trigueño, 23, por alterar la paz. Fue a la casa de Ramona Valles y en actitud violenta la provocó e insultó llamandola gran puta y la amenazaba con una navaja en la mano (Novedades Policia V, 24)

Ortiz, Antonio. En 4 diciembre 1921 se denuncia que en la finca de Antonio Ortiz en Martin Gonzalez hay una valla para jugar gallos. Varias personas reunidas se dieron a la fuga (Novedades Policia III, 120) En 3 septiembre 1922 Antonio Ortiz informa que hace varios dias se ha fugado de su casa su hijo Pedro, de 14, blanco, descalzo, viste traje, camisa y pantalon corto y una gorra color ceniza. Se supone esté trabajando en alguna colonia de caña (Novedades Policia IV, 196)

Ortíz, Antonio. En 19 noviembre 1922 se denuncia a Antonio Ortiz, mulato, 22, por jugar con otros seven eleven (Novedades Policia V, 75) En 7 diciembre 1922 se arresta a Antonio Ortiz, trigueño, 23, por alterar la paz, por mandamiento judicial. Hay dos denuncias (Novedades Policia V, 94) Entre heridos en reyerta en Cabro Sucio en 16 diciembre 1922 a las 9 p.m., Antonio Ortiz, trigueño, 25 (Novedades Policia V, 104). En 29 abril 1923 se denuncia por juegos prohibidos a Candido Rosario, Antonio Ortiz, trigueño, 20 y otros que se dieron a la fuga. Arrestados Candido Rosario y Antonio Ortiz (Novedades Policia V, 279). En 15 junio 1923 denuncia a Antonio Ortiz, trigueño, 24, Carlos Encarnacion, Ernesto Esquilin y Julio Gonzalez por jugar seven eleven a las 5 p.m. en Catañito (Novedades Policia VI, 49).

Ortíz, Belén. En 26 noviembre 1847 entierro en Río Piedras de Isaías, de 5 meses, hijo de Belén Ortíz, morena libre de Trujillo bajo, cuyo río no dio paso para sepultarse en su parroquia (Río Piedras E VIII, partida 556).

Ortiz, Bruno. En marzo, 1938, Bruno Ortiz denunciado por vender bolita (El Imparcial, 17 marzo 1938, p. 23).

Ortiz, Casimiro. Elector II, 244, 1898, 30, Canovanillas.

Ortiz, Cayetano. Comerciantes Ron 1873, Sabana Abajo, 15 pesetas.

Ortiz, Cirilo. Elector 357, 1898, San Anton, 25. En 1920 alquila casa en calle de la Unión, oficio ninguno, 64, no lee ni escribe, casado con María Laö de Jesus, 62, lee no escribe. Sobrinos Quintina de Jesus, 45, lee y escribe, Felicita, 25, lee y escribe, sabe inglés, profesora insular, Josefina, sabe inglés, profesora insular, 23, Antonio, 22, sabe inglés, profesor insular, Elvira, sabe ingles, 21, profesora insular. Alojada Ester Machicote, 6, en escuela (Censo 1920, casa 384, familia 503)

Ortiz, Cirilo. Elector III, 250, 1898, 25, Sabana Abajo. En 4 julio 1923 arresto de Bernardo Quiñones, Cirilo Ortiz, negro, 60, natural de Río Grande, residente de Carolina, Jesus Marcano y Juan Andino porque a las 3:30 p.m. en la casa de Juan Andino en la calle las Marias fueron sorprendidos cuando se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia VI, 77). En 4 octubre 1923 Cirilo Ortiz, residente en el poblado del Ensanche, informa que le ha sido sustraído del corral de su casa un gallo manilo color amarillo rubio (Novedades Policia VI, 225).

Ortiz, Cirilo. En 12 marzo 1932 arresto de Rosa Robles, David Rivera, Felix Torres, Cirilo Ortiz, mulato, 50, por jugar monte a las 2:30 p.m. en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 74-75).

Ortiz, Cruz. Elector 344, 1898, 55, Pueblo.

Ortiz, Diego. En julio, 1851, Diego Ortiz, por faltar a la revista mensual de jornaleros sufrió dos días de prisión (Gaceta, 11 noviembre 1851, p. 4)

Ortiz, Eleuterio. Elector II, 231, 1898, 25, Cacao.

Ortiz, Eugenio. Elector 359, 1898, San Anton, 51.

Ortiz, Facundo. Elector 347, 1898, 41.

Ortiz, Francisco. En 1895 d. Juan Cabezas solicita la exclusión del censo electoral para Diputados a Cortes de d. Francisco Ortiz y otros. Se desconoce resolución (Diputacion Provincial, caja 102, "Expediente sobre exclusión del censo electoral para Diputados a Cortes de D. Francisco Ortiz..."). Elector 345, 1898, 38.

Ortiz, Germán. En 10 octubre 1927 arresto de Jerman Ortiz, blanco, 25, natural de Vieques, residente en C., en la calle Muñoz Rivera, porque a las 10:30 p.m. en estado de embriaguez le tiró una bofetada a Francisco Reyes en presencia del guardia, y primero le tiró una herida a la ingle, pero no llegó a darle (Novedades Policia VIII, 195).

Ortiz, Hemeregildo. En 1935 reside en Cangrejos Arriba, 35, no lee ni escribe, pescador en la mar por su cuenta, convive con Ramona Collazo, 30, lee y escribe, hijos Paula, 15, no lee ni escribe, Antonia, 11, no lee ni escribe, Lucía, 8, Segundo, 3, Gregoria, 1 y 3 meses, Maria

Gregoria, 1 y 3 meses (Censo 1935, Cangrejos Arriba, casa 43, familia 43)

Ortíz, Isidoro. En 1930 es propietario de casa en calle Unión, no lee ni escribe, sepulturero cementerio municipal, color, 76, casado con María Andino, 51, no lee ni escribe, hijos Julio Ortíz Andino, color, 29, soltero, lee y escribe, labrador finca caña, Felipe, color, 25, lee y escribe, candelerero central azúcar, Andrés, color, 23, lee y escribe, herrero de taller, 32 semanas desempleado, Juana, 20, lee y escribe, Petra, 19, lee y escribe, Agustina, 16, lee y escribe, Carmelo, 8, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 338, familia 338). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, sepulturero cementerio, color, 75, casado con María Andino, 55, no lee ni escribe, hijos Felipe Ortíz Andino, 28, soltero, labrador finca de caña de central, lee y escribe, Andres, 23, lee y escribe, herrero central, Juan, 23, lee y escribe, ocupacion ninguna, Petra, 22, lee y escribe, nietos Carmelo Cruz Ortíz, 13, escuela, lee y escribe, Eulalia Santaella Ortiz, 5 (Censo 1935, casa 260, familia 260).

Ortíz, Ismael. En 1935 reside en calle Union, ocupacion ninguna, 39, lee y escribe, convive con Eleuteria Ortiz Amezquita, 35, lee y escribe, labrador finca de caña [sic], 16 semanas desempleado, hijos Bartolo, 17, escuela, ingles, Quintin, 16, escuela, ingles, Ismael, 11, escuela, lee y escribe, Osea, 9, no va a escuela, alojada Maria Rivera, 6 (Censo 1935, casa 61, familia 61).

Ortiz, Jesús. En 1920 es propietario de casa en camino de Ubarri en el Pueblo, capataz central azúcar, lee y escribe, mulato, 24, casado con Emilia Delgado Delgado, mulata, 28, lee, no escribe, hijos Luis Felipe Ortiz Delgado, mulato, 11, lee y escribe, escuela, Bruno Rosauro, mulato, 6, no va a escuela (Censo 1920, casa 183, familia 239). En 20 julio 1921 la policia sorprende y arresta a Pedro Cruz, Jesus Ortiz, mulato, 37, Juan Orellano y Francisco Benitez operando un alambique en Trujillo Bajo (Novedades Policia II, 27) En 4 septiembre 1921 guardia José A. Díaz denuncia a Jesus Ortiz, trigüeño, 35, porque en la plaza de recreo decía en alta voz "que la policia de este distrito no le cojia los alambiques a varia gente de este pueblo por que nos pagaban para que nosotros no los persiguiéramos y que solo nos ocupabamos de coger a los inferiores este sujeto es denunciado por perjurio contra la policia" (Novedades Policia II, 126). En 11 agosto 1923 arresto de Jesus Ortiz, trigüeño, 35, por acometimiento y agresión con agravante porque a las 4:45 p.m. en la calle de la Cantera acometió con una pistola al informante en los momentos en que se le fue a ocupar y la tiró dentro de su casa (Novedades Policia VI, 137-38).

Ortíz, Joaquín. En febrero de 1938 elegido vocal del comité socialista (El Imparcial, 7 de febrero 1938, p. 11).

Ortíz, José. En 13 julio 1923 denuncia a Jose Ortiz, negro, 35, porque a las 12 del mediodia tenia las pipas de coger agua destapadas (Novedades Policia VI, 89).

Ortíz, José. En 20 noviembre 1923 denuncia a Jose Ortiz, mulato, 50, por construir sin permiso (Novedades Policia VI, 290).

Ortiz, José Lorenzo. Electores 1871 num. 76, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 158, Pueblo, contribuye 10 pesetas. En 26 agosto

1886 el alcalde recomienda que se le expida pasaporte para Santo Domingo a d. Jose Lorenzo Ortiz y a la niña Cristina Reyes, de 6 a 7 años, que conduce para entregarsela a su padre que reside allí. Cédula personal: natural de Caguas, soltero, 61, propietario, vecino de C. En la calle de la Marina, alto, trigueño. En 2 septiembre 1886 el cónsul dominicano expresa que no hay inconveniente en que se le expida pasaporte (FGEPR, caja 431, oficio).

Ortiz, Juan. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Ortiz, Juan. En 3 junio 1921 el guardia Rosendo Fernandez informa que el que tiraba los cohetes hoy a las 6 a.m., 12 m. y 6 p.m. fue Jorge Bobonis, de 18, en compañía de Juan A. Caban, Jose Romero, Juan Ortiz y Rafael Vizcarrondo (Novedades Policia I, 245)

Ortiz, Juan Francisco. En 15 septiembre 1859 Juan Francisco Ortiz conviene en dotar a María Belen del Resto, h.l. de José, con 8° pesos para reparar en parte el haberla estuprado y fecundado. Pagará a razón de 2 pesos mensuales. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 166 r-v)

Ortiz, Julián. En diciembre 1885 es sindico del ayuntamiento. En 18 mayo 1887 d. Julian Ortiz, Síndico del Ayuntamiento, propone la terna para alcalde de d. Gaspar Barriola, D. Juan Cabezas 2°. y d. Manuel Gonzalez. Los otros concejales votaron por la otra terna (Diputacion Provincial caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina"). Votantes 1889, Primer Colegio, 14 septiembre 1889. En enero, 1898, es regidor del ayuntamiento.

Ortiz, Luis. En 28 diciembre 1920 los panaderos Antonio Vargas y F. Sanchez Osorio le propusieron al gremio de panaderos de Carolina una rebaja de salarios por haberse reducido el precio del pan. En 6 enero 1921 Juan N. Estrada, presidente, y Luis Ortiz, secretario del gremio contestan que si el pan ha bajado de precio también la harina. Las panaderias cerraron (Justicia, 21 marzo 1921, p. 5, "Union de Panaderos de Carolina. La actitud de los patronos y la nuestra")

Ortiz, Luis, jr. En 1935 reside en calle del Carmen, es cargador muelle, 16 semanas desempleado, 25, lee y escribe, convive con Matilde Vizcarrondo, 20, lee y escribe. Alojada Rosa Benitez, 22, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 205, familia 211)

Ortiz, Martina. En 22 febrero 1923 al arrestar a Pablo Gonzalez por un alambique se le denuncia por haber dado una pedrada a Martina Ortiz en el brazo derecho (Novedades Policia V, 192) En 21 abril 1923 Jose Velilla, 60, Eleuterio Gonzalez, 62 y Martina Ortiz, 38, mulata, tuvieron un disgusto a las 11 a.m. en Piedras Blancas, ocasionando una gran perturbación a la paz (Novedades Policia V, 269).

Ortiz, Mateo. Elector 365, 1898, 60, Barrosa.

Ortiz, Modesto. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Ver Modesto Ortiz Martinez. En 20 julio 1903 embarca para España el comerciante d. Modesto Ortiz, de la firma J. Ortiz y compañía (La Correspondencia, 20 julio, 1903, p. 1). En 18 de mayo 1918 se incendiaron 30 cuerdas de caña en Hoyo Mulas de d. Modesto Ortiz, por chispa de paja que se quemaba en terrenos de d. Agustín López (La Correspondencia, 24 de mayo, 1918, p. 7, "Carolina"). Se menciona que

don Modesto Ortíz, ciudadano español residente en Carolina "obsequió a los jóvenes reclutas de dicha municipalidad con un banquete poniendo a disposición de los mismos su automóvil para que fueran conducidos al Campamento "Las Casas". Ha contribuido a la Cruz Roja y comprado bonos de guerra (La Correspondencia, 1 de julio, 1918, p. 8, "Don Modesto Ortíz").

Ortiz, Norberto. En febrero, 1853, Norberto Ortiz, por falta a la ronda, fue multado en 4 reales (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4)

Ortíz, Pablo. Asambleista en 1965 (Valdes, 69)

Ortíz, Paula. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, planchadora casa privada, 58, viuda, nieta Rafaela Barreto, 10, no lee ni escribe, alojada Juana Pagán, 60, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 316, familia 330).

Ortíz, Pedro José. En 20 noviembre 1861 Pedro Jose Ortis es profugo de la aprehension que se hace de un grupo de jornaleros por infraccion al articulo 17 del bando (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Ortiz, Raimunda, viuda de Rosario. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Union, no lee ni escribe, mulata, 96, viuda, 13 hijos, 2 vivos. Nieto Andrés Ortíz, mulato, 18, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 447, familia 711).

Ortiz, Sancho. Elector 352, 1898, 30.

Ortiz, Santana. En julio 1916 se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14, "Movimiento obrero en Carolina")

Ortiz, Severo. En 11 septiembre 1927 en la calle Narciso Font Domingo Birriel, 26, y Severo Ortiz, 20, trigueño, formaron un fuerte escandalo dandose con los puños, saliendo herido [no dice quien] con una herida sobre el ojo derecho y una mordida en la barriga, a las 4:30 p.m. (Novedades Policia VIII, 151). En 9 diciembre 1927 arresto de Juan Gonzalez y Severo Ortiz a) "Dn. Inés", trigueño, 24, residente calle Narciso Font, porque a las 2"30 p.m. en la calle del Ensanche alteraron a paz con fuerte escandalo y amenazandose. Gonzalez portaba un revolver y Ortiz un puñal. Las armas no pudieron ser ocupadas "por haberlas escondido antes de llegar la Policía" (Novedades Policia IX, 5). En 10 octubre 1928 arresto de Severo Ortíz a) Don Tim, 35, blanco, residente Cabro Sucio, por falsa representación o impostura, por orden de arresto del Juez Municipal de Carolina (Noveades Policia X, 208).

Ortíz, Ulises. En 1 septiembre 1922 se denuncia a Ulises Ortiz, blanco, 38, por tener el patio de su casa sucio con basura, y por tener un barril con agua sucia en el patio de su casa (Novedades Policia IV, 292)

Ortiz, Vicente. Elector 360, 1898, 25, San Anton.

Ortíz, Victoriano. En 1910 alquila casa en camino vecinal de Hoyo Mulas, carretonero lechería, no lee ni escribe, mulato, 28, casado 2 años con Margarita Gonzalez, mulata, 20, no lee ni escribe, cocinera

casa particular, 1 hijo, vivo: Andrés Ortíz González, mulato, 5 meses (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 2, familia 2).

Ortíz Andino, Eduardo. En 1910 reside en la calle San Francisco, es zanjero finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa, mulato, 50, convive hace uno con Genara Ortega Sanchez, negra, 20, lee y escribe, 3 hijos, 2 vivos. Hijastros Alejandro Marrero Ortega, negro, 4 y Julia, 1 (Censo 1910, casa 281, familia 381)

Ortiz Andino, Isidoro. En 1910 es propietario de casa en calle Unión, celador de cementerio municipal, no lee ni escribe, padre nació en Venezuela, mulato, 49, casado hace 14 con María Andino, negra, 37, no lee ni escribe, 8 hijos, 7 vivos. Hijos Julio Ortíz Andino, negro, 16, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Leonor, 12, lee y escribe, Cándida, 11, en la escuela, no lee ni escribe, Felipe, 8, en casa, Andrés, 7, en casa, Juana M., 3, Petronila, 1 (Censo 1910, casa 202, familia 256). En 1920 es propietario de casa en calle Union, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, negro, 66, casado con Mría Andino, negra, 43, no lee ni escribe, hijos Julio Ortíz Andino, negro, 23, lee y escribe, jornalero central azucar, Leonor, 21, lee y escribe, Felipe, 18, jornalero, finca de caña, lee y escribe, Andres, 16, escuela, lee y escribe, Juana, 14, escuela, lee y escribe, Petronila, 11, no lee ni escribe, Carmen, 9, Josefa Agustina, 6 (Censo 1920, casa 360, familia 478).

Ortiz Andrade. Eulogio. En 1920 es tumbador de cocos empleado en finca de cocos, reside en Cangrejos arriba, carretera de Santurce a Loiza, 29, no lee ni escribe, convive con Eladia García Encarnación, no lee ni escribe, 28. Hijo Pedro, uno y un mes. Hijastra Cruz Melendez García, 13, no va a escuela. Cuñado Felipe García Encarnación, no lee ni escribe, zanjero, 48. convive con Eduvijis Ortiz Pizarro, 22, no lee ni escribe. Alojada Antonia Canales García, 3 (Censo 1920, Cangrejos Arriba, casa 35, familia 35)

Ortíz Arzuaga, Hermenegildo. Elector III, 256, 1898, 37, Cedros.

Ortiz Castillo, Bruno. Elector 361, 1898, Barroso, 38.

Ortiz Cepeda, Juan. Elector III, 248, 1898, 58, Sabana Abajo.

Ortiz Crispin, Mateo. Elector 363, 1898, Barrosa, 64.

Ortiz Dones, José Lorenzo. Elector 346, 1898, 64.

Ortiz Estrella, José. Elector 350, 1898, 40. En 1910 reside en calle Las Marías, es pintor de casas empleado, no lee ni escribe, propietario de casa, mulato 62, viudo. Hijos Juan Ortiz Ortiz, mulato 26, carpintero taller de maderas empleado, lee y escribe, Beatriz, mulata, 19, sabe ingles, Severo, 16, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Cecilio, 10, sabe ingles, en escuela publica, José, 8, en casa (Censo 1910, casa 96, familia 120) En 1920 es carpintero de casas, empleado, no lee ni escribe, propietario de casa en calle Narciso Font, mulato, 70, convive con Guadalupe Ayala, mulata, 30, no lee ni escribe, lavandera familia particular, hijos Leonardo Cecilio Ortíz Ayala, mulato, 6, Felicita, 2, alojada Juana Delgado, mulata, 4, nieto José Ortíz Reverón, mulato, 15, no lee ni escribe, oficio ninguno (Censo 1920, casa 60, familia 75).

Ortiz Lopez, Ulises. En 1935 reside en calle Union. Es mecanico taller de mecanica, 16 semanas desempleado, 54, lee y escribe, casado con Carmen Diaz, 36, lee y escribe. Hijos Cristobal Ortiz Diaz, 18, lee y escribe, María A. 13, en escuela, lee y escribe, Enrique, 11, en escuela, lee y escribe, José D., 5, Angel M., 1 y 4 meses. Sirviente Benito Rosa, 13, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 26 familia 27)

Ortiz Marín, Herminia. En 1935 reside en calle de Diego, costurera propio hogar, blanca, 38, viuda, lee y escribe, hijos Alma, blanca, 16, escuela, ingles, costurera propio hogar, Luis, 14, escuela, lee y escribe, Manuela, 6 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 111, familia 114).

Ortiz Marín, Joaquín. Carta de 31 octubre 1943 de Joaquín Ortiz Marín, expresidente Comité Local Socialista de Carolina, a Luis Muñoz Marín, presidente Partido Popular, manifestando su adhesión. Respuesta de Muñoz en 4 noviembre 1943: "...usted, sin cambiar de ideales, sencillamente cambia del sitio donde se dejaron de defender al sitio donde se continuan defendiendo y se están implantando en la práctica" (FLMM, IV, serie 7, caja 36, expediente 576, no. 28).

Ortiz Martinez, Modesto. En 1910 es propietario de finca, reside en calle del General, natural de España, inmigró en 1881, ciudadano español, comerciante por menor de lencería, dueño, lee y escribe, 41, 11 de casado con Natividad Pastrana Hernandez, blanca, 40, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo. Hija Petra Ortiz Pastrana, sabe ingles, en la escuela publica, 10. Sobrino German Ortiz, blanco, 28, padre n. de España, sabe inglés, dependiente de lencería. Cuñado Eladio Pastrana Hernandez, blanco, 43, no lee ni escribe. Criada Delfina Sanchez Ocasio, mulata, 15, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 18, familia 23) En 1920 es propietario de casa en Martin Gonzalez en carretera de Carolina a Canovana, agricultor dueño de finca de caña, lee y escribe, natural de España, inmigró en 1882, propietario de casa, blanco, 51, casado con Natividad Pastrana Hernandez, blanca, 51, lee y escribe, hija Petra Ortiz Pastrana, blanca, 19, lee y escribe, padre natural de España, sabe ingles. Sobrino Miguel Ortiz Sandoval, blanco, 18, soltero, ingles, padre natural de España, cuñado Eladio Santana Hernandez, blanco, 53, soltero, no lee ni escribe, huespedes Luisa Malpica Malpica, blanca, 74, soltera, lee y escribe, Justa Sanchez Carrasquilo, blanca, 16, lee y escribe, padre natural de España (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 8, familia 8). En 1930 es propietario de casa en calle San Rafael, blanco, 62, lee y escribe, natural de España, inmigró 1882, agricultor finca de café, dueño de finca, casado con Natividad Pastrana, blanca, 62, lee y escribe, hija Petra Ortiz de Hernandez, blanca, 29, lee y escribe, casada con Gustavo Hernandez Pastrana, blanco, 33, ingles, agricultor ganadería, dueño, nietos Gustavo Hernandez Ortiz, blanco, 5, Eduardo, 3, alojada Eusebia Rodriguez Gonzalez, blanca, 27, soltera, lee y escribe, costurera casa privada por su cuenta, sirvientes Tomás Arroyo, color, 60, soltero, no lee ni escribe, Emilia Rodriguez, color, 17, lee y escribe, Francisca Díaz Figueroa, color, 16, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 374, familia 375). Ver Julian Ortiz Sainz.

Ortiz Ortiz, Jesús. Telegrama de 12 mayo 1942 de Jesús Ortiz Ortiz, presidente partido popular en Hoyo Mulás, a LMM, presidente del Senado:



"En sus manos hace tiempo depositamos caso de Bernardino Sánchez. Presentase ahora oportunidad resolver nombrarle subcomisionado depto. Interior" (FLMM, IV, serie 7, caja 36, expediente 583, no. 33). Carta al editor de Jesús Ortiz Ortiz y R. García Mujica, de noviembre, 1946, en que afirman que el jefe de la policía Rodríguez, de Carolina, "tiene listas sus maletas para trasladarse a Hatillo esta semana, con su cruz auestas, por el bien del servicio, dejando al alcalde, que tiene infulas de mando, frotándose las manos de pura complacencia" (El Imparcial, 19 de noviembre, 1946, p. 13, "Un Alcalde Contento").

Ortiz Ortiz, Severo. En 7 noviembre 1932 arresto de Severo Ortiz Ortiz, trigueño, 28, residente en calle Narciso Font, porque a las 2:50 a.m., en la calle Ignacio Arzuaga, en completo estado de embriaguez alteró la paz pública (Novedades Policia XXII, 295)

Ortiz Pastrana, Germán. En 8 julio 1908 German Ortiz y Pastrana, socio de la casa J. Ortiz y Co., escribe al Dr. Clemente Fernandez Barreto, Presidente de la Junta Local del Partido Union, para declararse adherente del partido, "el que por sus incesantes gestiones habrá de traernos a los puertorriqueños al Gobierno propio". Carta publicada en La Democracia (la Democracia, 18 julio 1908, p. 2, "Sea Bien Venido. Valioso Elemento de la Carolina hace su ingreso en la Unión. German Ortiz, Joven e influyente comerciante quiere trabajar por Puerto Rico") En 1920 es comerciante efectos autos, dueño, sabe ingles, propietario casa en carretera de Carolina a Canovanas, en Martin Gonzalez, blanco, 46, lee y escribe, casado con Maria Hernandez Jimenez, blanca, 24, ingles, hijas Adela Ortiz Hernandez, 2, Maria Teresa, 1, criada Julia Figueroa Solís, blanca, 17, no lee ni escribe, sirvienta casa particular (Censo 1920, casa 5, familia 5). En julio 1920 ingresa en el Auxilio Mutuo (La Correspondencia, 10 julio 1920, p. 2, "Auxilio Mutuo"). En enero 1921 Carolina Auto Garage se registra en el departamento de Estado con un capital de 25 mil dólares, para "comprar, vender y permutar toda clase de vehículos". Socios incorporadores Germán Ortiz Pastrana, Teodosio Cruz y Juan Sosa, todos de Carolina (El Imparcial, 12 enero 1921, p. 4, "Carolina Auto Garage").

Ortiz Roca, Casimiro. En 1920 es propietario de casa en Martín Gonzalez, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, mulato, 35, casado con Isabel Rivera Díaz, mulata, 25, lee y escribe, hijos Benigno Ortiz Rivera, mulato, 4, Rosa, mulata, 2 (Censo 1920, casa 125, familia 131).

Ortiz Rodriguez, Justina. En 26 agosto 1886 Justina Ortiz Rodriguez, natural de Aguas Buenas, vecina de Carolina, casada, 35, propietaria, con su esposo Olayo Encarnacion Isales, vende a Tomasa Encarnacion Isales una casita terrera con cocina y excusado, de maderas, techada de zinc, de 6 varas de frente por 5 y media de fondo, con solar de 9 varas de frente con 15 de fondo, en la calle San Francisco, por 60 pesos, recibidos. Le pertenece por compra a Victorio Alejandro según información inscrita en el Registro de la Propiedad en 1882. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1886, 167 r-170 v).

Ortiz Rosaly, Juan. Natural de Ponce, residente de Carolina, falleció de 78 años en Río Piedras el 11 de enero 2002 \*The San Juan Star, 20 de enero 2002, p. 85).

Ortiz Sainz, Julian. En 19 junio 1855 Olayo Encarnacion Isales da en arrendamiento a d. Julian Ortiz Sainz desde el primero de julio y por 3 años 54 cuerdas en Canovanillas, con casa terrera de maderas, en el lugar de la Candelaria, por 25 pesos mensuales. No podrá tumbar montes más que para procurarse leña para la casa y para cercas y empalizadas. Ortiz pagará contribuciones. Los gastos y mejoras no pagaderos. Arrendador podrá cosechar siembras ya establecidas. Firma (Prot Not Bolet 1885, 167 r-169 v). En 20 octubre 1885 d. Julián Ortiz Sainz, natural de Burgos, comerciante, 31, declara que es tenedor por endoso de los Sres. Chavarri y Cia., del comercio de la capital, de un pagaré suscrito por da. Elvia Seary viuda de Gallardo a favor de d. Jose Maria Marina, vecino de Loiza, y endosado por éste a la referida mercantil, que asciende a 460 pesos de moneda extranjera, que deben ser efectivos hoy. Se presentó a la casa de doña Elvia Seary viuda de Gallardo, en la calle del General, de Carolina, pero ella no puede pagar. Ofrece pagar con unas yuntas de bueyes que tiene destinadas a ese objeto, según se lo ha manifestado el acreedor por conducto de su hijo d. Felix Gallardo "por lo cual se cree eximida de los gastos de protesta". D. Julián otorga escritura de protesta. Firma (Prot Not Bolet 1885, 293 r-295 r). En 20 octubre 1885 d. Julian Ortiz Sainz, acompañado por dos testigos, acude a las 6 p.m. a la casa de d. Jose Maria Marina, comerciante de Loiza, y le presenta el pagaré suscrito por da. Elisa Seary viuda de Gallardo a favor de Marina y endosado por éste a favor de Chavarri y Cia. requiere a Marina que le pague los 460 pesos y los gastos de protesta. Este no puede pagar por carecer de metálico. Otorga protesta (Prot Not Bolet 1885, 297 r-299 r). Elector 351, 1898, 33. En 1910 es propietario de finca, reside en calle del General, natural de España, inmigró en 1870, ciudadano español, comerciante al por mayor de lencería, lee y escribe, blanco, 55, segundo matrimonio, 20 de casado con Josefa Sandoval Malpica, 46, blanca, lee y escribe, 7 hijos, vivos: Julian Ortiz Sandoval, 19, sabe ingles, en escuela publica, Maria, 17, sabe ingles, Diego, 15, sabe ingles, en escuela publica, Luis Felipe, 13, sabe ingles, en la escuela publica, Emilio, 12, sabe ingles, en la escuela publica, Mercedes, 10, en escuela publica, lee y escribe, Miguel, 8, en escuela publica, lee y escribe. Alojada Luisa Malpica Malpica, 56, soltera, en casa, lee y escribe. Criadas Antonia Pizarro Roble, mulata, 19, cocinera familia particular, no lee ni escribe, y Juana Febres Ayuso, mulata, 22, soltera, sirvienta familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 21, familia 26) Ver Modesto Ortiz Martinez

Ortiz Sandoval, Diego. En 1935 reside en casa que colinda con calle Pedro Arzuaga. Es principal escuela pública, 40, sabe inglés, casado con Eugenia Orellano, 37, sabe ingles. Hijos Richard Ortiz Orellano, 9, en escuela, Virginia, 7, en escuela, Belen, 4, Eugenia, 1 y 5 meses (Censo 1935, casa 220, familia 220)

Ortiz Torres, Esther. En 4 noviembre 2001 falleció en Río Piedras Esther Ortiz Torres, de 72, natural de Ponce y residente en Carolina. Sepelio 7 noviembre en cementerio La Resurrección, de Carolina (The San Juan Syar, 6 noviembre 2001, p. 56).

Osorio, Acisclo. En 2 agosto 1927, en Trujillo Bajo, sitio conocido por Hoya Fría, en la finca de Asisclo Osorio, la policía destruye 7 pipas de baticiones y un dron, y mas abajo en la orilla de una quebrada, 4 pipas y un dron, "que en lo momento lo habian abandonado al fuego yebandose la serpentina y el condensador" (Novedades Policia VIII, 101).

Osorio, Andrés. En 3 noviembre 1923 arresto de Andres Osorio, mulato, 20, residente de Santa Cruz, porque a las 3:30 p.m. conducía por el camino de Trujillo Bajo un saco con dos potes de ron cañita (Novedades Policia VI, 262).

Osorio, Antonia. En 4 junio 1930 a las 3:30 a.m. en Cabro Sucio Justino Viera y Salo Calcaño provocaron diciéndole "puta, canalla, sinvergüenza, levántate y habrenos la puerta y a la vez le tiraban piedras"(Novedades Policia XV, 85). En 1935 reside en calle Union, 55, soltera, no lee ni escribe, sobrina Inocencia Osorio, 35, soltera, no lee ni escribe, cocinera de fonda (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 367, familia 383)

Osorio, Antonio. En 14 octubre 1921 se denuncia a Antonio Osorio, negro, 17, residente en la calle de Diego, y a Luis Martinez, 19, de Santurce, por pelear en la calle de la Marina esquina de Ignacio Olivares a las 9 a.m. (Novedades Policia III, 12-13)

Osorio, Antonio. En 30 julio 1923 a las 8:45 a.m. en Santa Cruz Antonio Osorio fue sorprendido con un alambique completo. No pudo ser arrestado por haberse dado a la fuga "metiéndose en su casa habienolo corrido los que suscriben hasta su casa habiendonos manifestado que llevaran orden del Juez si queriamos que lo arrestaramos". En 31 julio a las 7:30 a.n. arresto de Antonio Osorio, trigueño, 34, por delito Ley de Arbitrios (Novedades Policia VI, 116, 118).

Osorio, Cándido. En 29 octubre 1928 arresto de Cándido Lopez porque a las 8 p.m. en Catañito formó un fuerte escándalo en estado de embriaguez, tirando piedras, dándole con una piedra al joven Cándido Osorio, causándole una contusión en el labio superior (Novedades Policia X, 259)

Osorio, Concepción. En 1910 alquila casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, lavandera familia particular, mulata, 37, soltera, 8 hijos, 3 vivos: Candelario, mulato, 15, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Mercedes, mulato, 8, en casa, no lee ni escribe, Julio, 5, en casa (Censo 1910, casa 501, familia 781). En 1920 reside en calle de la Unión, no lee ni escribe, cocinera familia privada, mulata, 49, soltera, hijos Julio, mulato, 11, escuela, lee y escribe, jornalero finca caña, Carmelo, 6 (Censo 1920, casa 398, familia 522).

Osorio, Ermelinda. En 1935 reside en calle Unión, color, 65, divorciada, no lee ni escribe, hija Fermina, color, 43, no lee ni escribe, planchadora casa privada, casada, nietos Ramona Navarro Osorio, color, 10, no lee ni escribe, Victor, color, 5 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 359, familia 375).  
Osorio, Evaristo. Elector 353, 1898, 30.

Osorio, Fermina. En 1910 alquila casa en calle del Palancón, no lee ni escribe, mulata, 23, soltera, 1 hijo, vivo (Censo 1910, casa 352, familia 598)

Osorio, Francisco. Ver Heriberto Osorio.

Osorio, Heriberto. En 24 septiembre 1922 el guardia Jose Ramirez #435 informa que anoche en el barrio Buena Vista recibió dos heridas de

navaja en el brazo izquierdo, por Heriberto Osorio, Rafael Osorio y Francisco Osorio (Novedades Policia V, 20) En 24 septiembre 1922 Secundino Gautier, de Canovanillas, informa que anoche a las 11 p.m. iba por el camino vecinal acompañado de 3 otros. Le salieron al encuentro Heriberto Osorio, Rafael Osorio y Francisco Osorio y con navaja en mano le acometieron y le agredieron produciendo dos heridas (Novedades Policia V, 21)

Osorio, Inocencia. En 1920 alquila casa en calle Union, no lee ni escribe, mulata, 25, soltera. Sobrino Pascual Canales Osorio, mulato, 15, no lee ni escribe ni va a la escuela (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 56, familia 75).

Osorio, Joaquín. En 12 mayo 1923 se arresta a Joaquin Osorio, mulato, 23, residente en Canovanillas y a otros por riña en el novenario en casa de Ortiz Lopez en Canovanillas en 11 mayo, entre 10 y 12 en el sitio Cambute (Novedades Policia V, 297-98).

Osorio, José. En 1910 es propietario de finca en San Antón, agricultor finca cultivo general, no lee ni escribe, mulato, 59, 10 de casado con Rosa Serrano Osorio, mulata, 45, lee y escribe, 7 hijos, vivos (Censo 1910, San Antón, casa 141, familia 144).

Osorio, José. En 26 abril 1927 arresto de José Osorio, blanco, 38, por infracción ley de autos, por orden de la corte municipal de San Juan (Novedades Policia VII, 266).

Osorio, Juan. En 1920 es alcalde socialista (Toro Sugrañes, 101) En 1940 también. En febrero 1938 el juez Juan Osorio reelegido como presidente del Comité Socialista en Carolina. "Tienese entendido que la reelección de Osorio como presidente del Comité local reviste gran importancia en estos momentos en que se pensaba que su candidatura contaba con una gran oposición en el seno del Partido. Este nuevo voto de confianza a Osorio ha sido muy comentado localmente" (El Imparcial, 7 de febrero, 1938, p. 11, "Juez Osorio Proclamado Lider Socialista de Carolina"). En festejos del centenario de Carolina en 1957 (El Mundo, 23 mayo 1957, p. 5)

Osorio, Juan. En 11 mayo 1921 se denuncia a Rosa Ledée de Mas por alterar la paz pública en 6 mayo, a las 3 p.m., en la calle de la Cruz, al provocar al Sr. Juan Osorio con palabras obscenas "tales como sinvergüenza negro sucio que le bastaba ser negro para ser tan bruto hecho contrario a la ley" (Novedades Policia I, 199) En 14 agosto 1921 se denuncia a Juan Osorio mulato de 35, natural de Luquillo y residente en Carolina porque en la noche previa, hora 7 p.m., y en la calle de Diego portaba sobre su persona un revolver calibre 9 milímetros, el que fue ocupado (Novedades Policia II, 80)

Osorio, Juan. En 11 enero 1922 Celestino Roman, q.v., le disparó un tiro a Juan Osorio (Novedades Policia III, 205-6)

Osorio, Juan Lorenzo. Elector II, 238, 1898, 30, Santa Cruz.

Osorio, Juana. Colindancia con Juana Osorio de terreno en Cacao que en 24 febrero 1862 d. José Jerónimo Díaz vende a d. Patricio Sosa (Prot Not Font 1862, 52 v-53 v).

Osorio, Juana Evangelista. En 9 septiembre 1858 Juana Evangelista Osorio, viuda de Ignacio Tapia, y sus hijos Ines del Carmen, Juan del Carmen y Gabriela del Carmen Tapia, esta ultima con su esposo Benito Cepeda, hacen division de los bienes relictos de Ignacio Tapia, quien otorgó testamento mancomunado con su esposa en 14 febrero 1853 y falleció en 1856. No aportaron bienes al matrimonio, por lo que todos los bienes son gananciales. Todos los hijos herederos son mayores de 25. De los bienes 1 yunta de bueyes, 4 vacas y 2 bueyes se han vendido para pagar gastos de enfermedad, entierro y otros gastos. Hay 73 cuerdas en el sitio de Pastrana, barrio de Barrazas, y 27 cuerdas en el sitio de Arrayanes y Aguas Claras del propio barrio. La viuda recibe las 27 cuerdas en Arrayanes y 23 en Pastrana, los hijos herederos 16 y 2/3 cuerdas cada uno en Pastrana. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 234 r-236 r)

Osorio, Julián. En 1910 es tabaquero fabrica de tabacos, vive en Sabana Abajo, lee y escribe, mulato, 47, soltero (Censo 1910, casa 181, familia 181)

Osorio, Julio. En 12 mayo 1923 se arresta a Julio Osorio, mulato, 28, y a otros por riña en un novenario en la casa de Ortiz Lopez en Canovanillas. Julio Osorio recibió una herida en la cabeza (Novedades Policia V, 297-98). En 18 junio 1923 en Canovanillas, en el camino público, ayer a las 4 p.m. Julio Osorio, trigueño, Juan Rodriguez y Guadalupe Falero sostuvieron una riña. Osorio resultó con una herida en la frente y otra en la cabeza (Novedades Policia VI, 53). En 1935 reside en calle San Rafael, 29, casado, no lee ni escribe, ocupación ninguna, hijas Julia, 10, no lee ni escribe, Josef, 4, María 2 (Censo 1935, casa 26, familia 26). [para censos 1910 y 1920 ver Concepcion Osorio]

Osorio, Leandro. En mayo 1903 Leandro Osorio se cayó de una palma mientras tumbaba pencas para su bohío en Barrazas. Fue conducido en hamaca a la ponlación. Se fracturó ambos brazos y tuvo una contusión cerca del ojo izquierdo (La Correspondencia, 30 mayo 1903, p. 2, "Un hombre cayó de una palma en Carolina")

Osorio, León. Elector II, 243, 1898, 42, Canovanillas.

Osorio, Manuel. En 1935 reside en calle Andres Aruz, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, blanco, 40, casado con Provi García, blanca, 25, lee y escribe, hijos Rosa, 1 y un mes, Nelson, 4 (Censo 1935, casa 68, familia 68).

Osorio, Marcelino R. En 26 noviembre 1932 denuncia a Ramon Rivera Jimenez, blanco, 18, y a Marcelino R. Osorio, trigueño, 28, residente de calle Ensanche porque a las 10:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteró la paz con riña (Novedades Policia XXIII, 61).

Osorio, Mauricio. En 13 abril 1928 la policia destruyó en la finca de Mauricio Osorio, en Santa Cruz, 6 pipas y un dron de alambique (Novedades Policia IX, 217).

Osorio, Pascual. En 19 marzo 1921 se arresta a Simon Rivera, 20, y a Pascual Osorio, 17, residente en la calle de Diego, porque sostuvieron una riña a las 3:30 p.m. en la calle de Diego esquina Marina, "en la que el Rivera tiró con una piedra a Osorio y este a Rivera con el cajón

de limpiar zapatos" (Novedades Policia I, 80) En 14 junio 1921 denuncia a Pascual Osorio, negro, 20, porque a las 4 p.m. agredió a Rafael Febre dandole una pedrada en un mano. No fue arrestado porque se dio a la fuga (Novedades Policia I, 262) En 28 abril 1922 se denuncia a Pascual Osorio, negro, 19, porque le dio una bofetada al menor Justo Ocasio en la calle de Diego frente al cafetín de Rafael Hernandez (Novedades Policia IV, 105) En 18 agosto 1922 arresto de Eulogio Matos, 22, y Pascual Osorio, negro, 20, por alterar la paz a las 4 p.m. con una riña en Hoyo Mulas. Arrestados, prestaron fianza (Novedades Policia IV, 276) En 24 agosto Pascual Osorio pagó \$10 de multa, Eulogio Matos \$2 (Novedades IV, 283) En 18 septiembre 1922 se denuncia a Bernardo Cortes, blanco, 23, y Pascual Osorio, negro, 19, por alterar la paz tirandose piedras en la calle de Diego frente a la botica de doña Fabrita, a las 9:30 (Novedades Policia, 15) En 19 noviembre 1922 se denuncia a Pascual Osorio, negro, 20, y a otros por jugar seven o eleven (Novedades Policia V, 75) En 7 diciembre 1922 Pascual Osorio, negro, 20, es arrestado por alterar la paz, por mandamiento judicial (Novedades Policia V, 94). En 12 agosto 1923 arresto de Francisco Orellano, Juan Santos, Andres Pimentel, Isaias Gonzalez, Francisco Ayala, Pascual Osorio, negro, 22, Pablo Gonzalez, Miguel Fragoso, Ramon Encarnacion, Bernardo Cortes, y Cayetano Andino por jugar seven o eleven a orillas del río en la finca de Pedro Torres (Novedades Policia VI, 139). En 27 octubre 1923 denuncia a Tomas Quiñones, 30, trigueño, y Pascual Osorio, negro, 21, por alterar la paz con riña en la calle Amadeo a las 10 p.m. (Novedades Policia VI, 253). En 4 noviembre 1923 la policía sorprende a Pascual Osorio, negro, 20, y otros 25 en Trujillo Bajo jugando al monte (Novedades Policia VI, 265).

En 30 junio 1928 denuncia a Mercedes Colón, blanco, 24 y a Pascual Osorio, negro, 26, residentes en el Cabro, porque a la 1 a.m. y en Cabro Sucio alteraron la paz formando un escándalo y pronunciaban palabras obscenas y dio lugar a que se levantaran varias personas que estaban durmiendo, debido al alboroto que hacían (Novedades Policia X, 41).

En 14 febrero 1932 se toma nota de Pascual Osorio, 22, mulato, Rogelio Santiago, Eusebio Couvertier, Felix Santiago, Gabriel Fragoso, Juan Martorell, y Jose Antonio Muñoz porque a las 2:45 p.m. en la prolongacion calle Amadeo barrio Hoyo Mulas jugaban seven o eleven. Tirador Pascual Osorio. Ocupados 3 ctvs y 3 dados (Novedades Policia XX, 18-19) En 27 febrero 1932 se toma nota de Eugenio Rivera, Pascual Osorio, mulato, 22, y otros mas por jugar seven eleven a las 2:15 p.m. en el billar de Jesus Ayuso en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 46-47). En 1935 reside en calle San Antonio, color, 25, no lee ni escribe, revendón calle por su cuenta, convive con Beatriz Feliciano, color, 21, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 292, familia 282).

Osorio, Pascualino. En 1910 Pascualino? Osorio alquila casa en calle San Antonio, labrador finca caña, no lee ni escribe, mulato, 52, casado en segundas nupcias por 7 años [no dice con quien] (Censo 1910, casa 457, familia 723).

Osorio, Rafael. Ver Heriberto Osorio. En 12 mayo 1923 arresto de Rafael Osorio, mulato, 20, entre otros, por riña en 11 mayo en un novenario en la casa de Ortiz Lopez en Canovanillas. Recibió un aruñazo en la cara (Novedades Policia V, 297-98).

Osorio, Teodoro. En 10 septiembre 1927 arresto en la calle de Diego de Teodoro Osorio, mulato, 19, de Santa Cruz, porque se le ocuparon 2 potes de ron cañita, con 10 litros (Novedades Policia VIII, 148).

Osorio, Tiburcio. En 24 octubre 1923 a las 5:15 a.m. en Trujillo Bajo sorprende a Tribucio Osorio con medio saco de ron "el cual no pude ocuparlo porque al berme lo dejo cael al suelo" (Novedades Policia VI, 248).

Osorio, Tito. En 12 mayo 1923 se arresta a Tito Osorio y otros por riña en 11 mayo en un novenario en la casa de Ortiz Lopez en Canovanillas, entre 10 y 12 en el sitio llamado Cambute (Novedades Policia, V, 297-98).

Osorio, Vicente. En julio, 1851 Vicente Osorio por infringir el art. 7° del bando de policia sufrió 40 horas de prisión (Gaceta 11 noviembre 1851, p. 4) En 18 abril 1853 entre sorprendidos en juegos prohibidos, 5 pesos de multa (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 1)

Osorio, Vicente. En 29 agosto 1921 Vicente Osorio, blanco, 32, residente en Cacao, entre arrestados por operar un alambique en la finca de Leocadio Hernandez en Cacao (Novedades Policia II, 108-9)

Osorio, Zacarías. En 16 diciembre 1927 denuncia a Sacarias Osorio, negro, 24, natural y residente de Río Grande, porque no llevaba luz en la parte posterior (Novedades Policia IX, 16).

Osorio, Zoila, viuda de Rivera, color, 67, viuda, no lee ni escribe, hijos Sixto Rivera Osorio, color, 37, no lee ni escribe, convive con Secundina Peres, yerna, color, 20, no lee ni escribe, hijo Zenon, color, 39, soltero, no lee ni escribe, maquinista central, 18 semanas desempleado, nietos Victor Rivera, 2 ½, Isabel, 1, Pablo, 8, Guillermina, 7, Lola, 6, Lorenzo, 4, Providencia, 12, escuela ingles (Censo 1935, casa 103, familia 103).

Osorio Alejandro, María. En 18 junio 1923, en momentos de su arresto por una riña de la vispera con Julio Osorio y Guadalupe Falero, Juan Rodriguez le dio una pedrada produciendole una herida en la cabeza a la muchacha María Osorio Alejandro (Novedades Policia VI, 53).

Osorio López, Juan. En 1920 alquila casa en calle San Francisco, lee y escribe, zapatero dueño de zapatería, mulato, 32, casado con Jovita Rivera Birriel, mulata, 24, no lee ni escribe, hijos Alejandrina Osorio Rivera, mulata, 3, Emilio, 0 meses (Censo 1920, casa 335, familia 446). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, es inspector obras públicas, sabe inglés, 48, casado con Jovita Rivera, 41, lee y escribe, hijos Alexandry Osorio Rivera, 22, soltero, ingles, electricista mecánico, 20 semanas desempleado, Emilio, 18, ingles, ocupacion ninguna, Benjamín, 13, ingles, escuela, Romero, 12, ingles, escuela, Hilda, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 227, familia 227).

Osorio Osorio, Francisco. En 1954 se le imputa a Basilio Castro Colón darle un mordisco a Francisco Osorio Osorio y desprenderle la mitad de una oreja en 13 septiembre 1953 en Carolina. El abogado de Castro planteó la cuestión de inmunidad para el acusado "por figurar éste como testigo principal y perjudicado en el caso de acometimiento y agesión

grave de que fuera acusado Osorio por la alegrada agresión a Castro Colón. Moción sin lugar (El Mundo, sábado 1 de mayo 1954, p. 4).

Osorio Quiñones, Juan. Elector II, 237, 1898, 30, Santa Cruz.

Osorio Velez, Felipe. En 1910 es propietario de casa en calle del Palancón, zanjero finca de caña, lee y escribe, mulato, 48, 18 de convivencia con Higinia Rivera Cabezas, mulata, 45, 5 hijos, 3 vivos, lavandera familia particular, no lee ni escribe, hijastro Bienvenido Rivera, mulato, 23, soltero, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, Juan Dolores, hijo, mulato, 14, ingles, escuela publica (Censo 1910, casa 368, familia 618).

Ostolaza Martínez, Alberto. En 17 octubre 1927 arresto de Alberto Ostolaza y Martinez, blanco, 28, natural de Barros, residente de Canovanillas, por orden de la corte municipal de Carolina (Novedades Policia VIII, 206).

Otero Alvarez, Isidora, de Melendez. En 1910 alquila casa en calle Las Marias, no lee ni escribe, es lavandera familia particular, blanca, 49, 24 de casada (no eesta el marido), 13 hijos, 11 vivos. Hijas Paula Melendez Otero, blanca, 12, no lee ni escribe, Cristia, 7 no lee ni escribe (Censo 1910, casa 111, familia 139)

Otero Bello, Teodosio. Elector III, 254, 1898, 59, Cedros.

Otero Hernández, Santiago. En octubre 1946 el fiscal de distrito acusó a Cruz Tapia Ortiz porque el 28 de octubre en Cangrejos Arriba infirió varias heridas de carácter grave con un machete a Santiago Otero Hernandez, se dice que por un disgusto entre la madre del agresor y el agredido (El Imparcial, 31 octubre 1946, p. 4, "Hiere con Machete").

Oyola Castro, Juan. Elector 354, 1898, 35, Martin Gonzalez.

Pabón, Crispi. En 8 diciembre 1927 informa Crispi Pabón, residente calle de la Cruz, blanco, 21, que a las 3 p.m. "la mujer de la vida alegre, Cándida Blacini," blanca, 19, residente Cabro Sucio, n. de Río Piedras, "le quemó un traje de casimir valorado en \$22 y una camisa de seda valorada en \$8"/ Policia y marshall investigan "y dicha mujer dijo que habia sido cierto que ella misma habia quemado dicho traje" (Novedades Policia iX, 3).

Pabón Castilla, Daniel. Elector III, 281, 1898, 48, Cedros.

Pabón Velez, Josefa. Entre victimas de San Ciprian en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Pacheco, Benigno. En 26 noviembre 1932 arresto de Benigno Pacheco, mulato, 34, residente de Hoyo Mulas, sitio San Luis, porque a las 10:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera se encontraba en aparente estado de embriaguez molestando a las personas, especialmente a Gloria de Jesus. Arresto del mismo también por portar una varilla de hierro (Novedades Policia XXIII, 62).



Pacheco, Felix. En 1 octubre 1927 sorprende una jugada de dados y barajas en la casa de Alejandro Flores, en Sabana Abajo. Ocupados 52 centavos. Denuncia a Alejandro Flores, Felix Pacheco, mulato, 41, residente de Sabana Abajo y Narciso Machuca. Ocurrió a las 10 p.m. (Novedades Policia VIII, 180).

Pacheco, Gloria, de Olivero. En 1930 es propietaria de casa en Ensanche 2°. Lee y escribe, blanca, 29, casada, hijos Gloria Olivero Pacheco, 12, blanca, escuela, ingles, Antonio, 8, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 220, familia 220).

Pacheco, Gregoria, viuda de Esquilin. En 1920 alquila casa en calle la Marina, mulata, 50, viuda, no lee ni escribe, lavandera familia privada, hija Ramona Esquilin Pacheco, mulata, 19, soltera, lee y escribe, planchadora familia privada, hija Dominga, mulata, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 315, familia 416).

Pacheco, José. En 1935 reside en calle San Francisco, barbero dueño de barbería, lee y escribe, color, 26, casado con Socorro Rivera, 26, ingles, hijos Jose D. Pacheco Rivera, 2, Anibal, 3 meses, suegro Nicanor Rivera, 58, viudao, lee y escribe, jornalero central azucar, tía Maria Rivera, 60, soltera, lee y escribe, cuñado Luis Rivera, 23, soltero, ingles, ocupacion ninguna, alojada Balbina Millán, 66, viuda, no lee ni escribe, sirvienta Carmen Morales, 15, soltera (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 192, familia 196).

Pacheco, Pascual. En 1935 reside en calle Andrés Aruz, lee y escribe, labrador finca caña, 17 semanas desempleado, 50, casado con Juana Rivera, 28, lee y escribe, hijos Ovidio Pacheco Rivera, 13, lee y escribe, Fortunato, 12, lee y escribe, Cruz, 9, escuela, Carmen, 8, Herminia, 6, Bibiana, 3, Eugenia, 1, alojado Bautista Gonzalez, 22, soltero, lee y escribe (Censo 1935, casa 97, familia 97).

Pacheco Arroyo, Cornelio. En 1935 reside en Hoyo Mulas, sector San Luis, jornalero finca caña, no lee ni escribe, color, 40, convive con Rafaela Rivera Machicote, color, 37, no lee ni escribe, hijastros Ernesto Rivera Couvertier, 17, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Pastora Rivera Figueroa, 7 y un mes, hijas Epifania Rivera Figueroa, 9 y 3 meses, no va a escuela, Joaquina Pacheco Rivera, 1 y 6 meses (Censo 1935, Hoyo Mulas, casa 151, familia 169).

Padial, Luis. En 7 diciembre 1927, en presencia de Luis Padial, inspector de sanidad, se denuncia a Arturo Correa y Juan Lopez por tirar cascaras de china en la calle Ignacio Arzuaga a las 3:30 p.m. (Novedades Policia IX, 2).

Padial, Petrona. En 10 septiembre 1923 denuncia a Petrona Padial, negra, 35, porque tenía un cerdo amarrado en el corral de su casa inflingiendo de esta manera la ordenanza de la sanidad" (Novedades Policia VI, 193).

Padial Quiñones, Gabriel. En 1910 alquila finca, reside en calle Las Larmias, empresario dueño de empresa de coches, lee y escribe, blanco, 34, 9 de casado con Rosa Grana Rivera, lee y escribe, blanca, 27, 6 hijos, 5 vivos: Gabriel Padial Grana, blanco, 8 en escuela publica, lee y escribe, Felix, 7, en escuela publica, lee y escribe, Juan, 4, Rosa, 3, José, 1. Cuñado Pedro Grana Rivera, blanco, 19, en escuela publica,

ingles. Criada Juana Díaz Gerena, mulata, 40, soltera, 1 hijo, vivo, sirvienta familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 90, familia 114).

Padilla, Pascual. En 16 abril 1932 arresta a Pascual Padilla, blanco, 42, natural de Canovanas, residente calle San Francisco, porque a las 2:30 a.m. en la calle del Carmen se hallaba en completo estado de embriaguez, y unido a Pedro Alejandro, pronunciaba palabras obscenas. "Este Pascual Padilla permanecía dormido durante el otro cantaba"(Novedades Policia XX, 169-70).

Padilla Jirao, José. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, es maquinista cilindro vapor insular, lee y escribe, padres naturales de España, blanco, 41, segundo matrimonio, 6 de casado con Sofía Matos Ocasio, lee y escribe, mulata, 35, 5 hijos, 3 vivos: Israel Padilla Matos, blanco, 9, en la escuela publica, lee y escribe, Salvador, 6, en la escuela publica, no lee ni escribe, Rosa Maria, 2. Criada Maximina Lopez Cruz, mulata, 15, sirvienta familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 34, familia 46)

Padrón, Andrea. En 21 agosto 1857 d. Ramón Puello arrienda a Andrea Padron 30 cuerdas en San Antón por un año, 40 pesos, de los que ha recibido 20, y el resto es pagadero al vencimiento. D. Carlos Vuagueux se constituye fiador. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 269 v-270 v).

Padrón, Antonio. En 9 junio 1858 firma por otorgante escritura en Trujillo Bajo (Prot Not Font 1858, 145 v) En 23 junio 1858 firma por otorgante escritura en Trujillo Bajo (Prot Not Font 1858, 159 r)

Padrón, Juan. D. Juan Padrón, 3 de vecindad, 3 de estanciero cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836, San Antón y Sabana Abajo).

Pagán, Camilo. Militante del partido Union Republicana en 1932. Ver Manuel Rivera Vizcarrondo. En 21 abril 1932 arresto de Camilo Pagán, blanco, 22, natural de Loiza, residente de Carolina, y Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 30, porque a las 10:25 p.m. en la Plaza de Recreo alteraron la paz con riña; se reunió gran número de personas. Tambien lo arrestan porque tenía un revolver Smith 177933 de 9 milímetros cargado con 5 cápsulas. Le fue ocupado (Novedades Policia XX, 187; 193-94).

Pagán, Ceferina, de Marquez. En 1910 alquila casa en calle de las Marias, no lee ni escribe, 3 hijos, vivos, 65, viuda. Hijo José Marquez, blanco, 35, soltero, vendedor ambulante de legumbres, por su cuenta, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 92, familia 116)

Pagán, Erasmo. En 18 septiembre 1927 informa que José Cabrera, de la Monserrate, en Hoyo Mulas, acometió y agredió a Erasmo Pagán, dándole con una manopla un golpe en el ojo izquierdo y en la cabeza (Novedades Policia VIII, 161).

Pagán, Isidoro. En 21 agosto 1923 arresto de Leoncio Flores, Victoriano Flores y Emiliano Flores por agredir gravemente a Isidoro Pagan, blanco, 30, residente de Carruzos con un machete dándole una herida en el hombro izquierdo y un golpe en la cabeza de carácter grave. Recluido en el hospital de Canóvanas; "de un papel llegado a este cuartel

resulta que el caso se origino con respecto a unas aves" (Novedades Policia VI, 157, 158). En 25 agosto 1930 Delfín López, de Canovanillas, da cuenta que el 23 Isidoro Pagán cogió un caballo de su propiedad y salió para el pueblo para meterlo en el Depósito Municipal y no lo trajo a la cárcel y su dueño ignora su paradero (Novedades Policia XVI, 6).

Pagán, Joaquín. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, blanco, 43, viudo, huesped Pura Calo Morales, blanca, 18, soltera, lee y escribe, hijos Elisa Pagán, blanca, 13, lee y escribe, Mariano, 8, escuela (Censo 1935, casa 276, familia 276).

Pagán, José. En 13 marzo 1923 Nicolás Carrasquillo le disparó a José Pagan produciendole una herida en la caja traxica posterior lado izquierdo region superior sin punto de salida, en la casa de Matías Forte, en Cedros (Novedades Policia V, 220).

Pagán, Juan. En 27 agosto 1923 denuncia a Juan Pagan, blanco, 48, por infraccion al Reglamento 14, articulo 15 de Sanidad, y tambien, blanco, 46, por infraccion al Reglamento 71, articulo 2 del Reglamento de Sanidad (Novedades Policia VI, 170, 171) En 10 diciembre 1927 denuncia a Juan Pagán, trigueño, 50, residente en calle Union, a Domingo Hernandez y Ramon Ofarril porque a las 8:30 p.m. formaron un escandalo en la calle Union dandose con los puños y tratandose de palabras obscenas (Novedades Policia IX, 6-7).

Pagán, Juan Vicente. En 18 febrero 1923, domingo, se denuncia a Bernardo Garcia por venderle a las 10:45 a.m. a Juan Vicente Pagán 2 pares de zapatos (Novedades Policia V, 186)

Pagán, Natividad. En 29 marzo 1932 la policia informa la destruccion de 2 pipas de baticion y una caldera de alambique en la finca de Natividad Pagán en Trujillo Bajo (Novedades Policia XX, 121-22).

Pagán, Raimundo. El 16 de julio, 1932, el gobernador Beverley lo traslada de jefe de distrito de policia de San Sebastián a Carolina (El Imparcial, 20 julio, 1932, p. 1, "Numerosos traslados de jefes de distritos, sargentos y cabos de policia") En 14 noviembre, 1932, en ocasión del cambio de servicio Raimundo Pgan, jefe del distrito P.I., escribe: "Desde esta fecha espero que todos los Guardias de este distrito presten sus servicios sin que haya desavenencias entre sí pues todos deben tratarse como una familia de la cual soy el representante y a quien tienen mirar [sic] para resolver cualquier conflicto en el cual tengan dudas para su resolucioin. Si alguno de uds. Se sintiere con agravios por cualquier circunstancia, tomará mis consejos los que daré con mucho gusto y atenderé todas sus solicitudes razonablemente" (Novedades Policia XXIII, 26). En 5 diciembre 1932 arresto de Jose Cruz, blanco, 22, por robo del reloj pulsera de oro valorado en \$60 de la esposa del Jefe Raimundo Pagan. Ocupado y entregado al jefe el reloj (Novedades Policia XXIII, 91).

Pagán, Ramón. En agosto 1853 Ramón Pagán es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4)

Pagán, Telesforo. En 27 octubre 1932 arrestan a Telesforo Pagan, blanco, 23, residencia ambulante, porque a las 7 a.m. y en la calle

Union acometió y agredió con los puños a Maria Castro Díaz. También se le denuncia porque a las 7:10 a.m. alteró la paz de Confesor Lopez en la calle Unión donde éste tiene un ventorrillo, tirando piedras para dentro, rompió varios frascos de cristal (Novedades Policia XXII, 252)

Pagán Blueside, Atanasio. En 1910 alquila casa en calle Las Marías, es obrero ingenio de azúcar, lee y escribe, mulato, 40, 19 de casado (no dice con quien). Vive con Concepcion Rivera Figueroa, negra, 32, 1 de convivencia, 5 hijos, 1 vivo, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 106, familia 132)

Pagán Cardona, Juan. En 1910 es vendedor ambulante de frutos del pais por su cuenta, alquila casa en calle Capriles, no lee ni escribe, mulato, 35, 3 de casado con Maria Roena Rivera, mulata, 25, 2 hijos, vivos, lee y escribe. Hijos Juan Vicente Pagan Roena, mulato, 2, y Rosa Maria, 1 mes. Alojada Josefina Cedrés Roena, mulata, 14, sabe ingles, en escuela publica. Pensionista Paula Tapia, negra, 25, soltera, 1 hijo, o vivo, lee no escribe (Censo 1910, casa 142, familia 179). En 1920 es propietario casa en calle Unión, mulato, 45, no lee ni escribe, comerciante frutos menores, casado con María Rohena Rivera, mulata, 33, lee y escribe, hijos Juan Vicente Pagán Rohena, mulato, 12, escuela, ingles, Rosa Maria, mulata, 9, escuela, primo Antonio Ayala Rivera, mulato, 39, soltero, lee y escribe, pintor de casas por su cuenta, primo Juan Perez Ayala, mulato, 25, lee y escribe, ingles, carpintero de obras por su cuenta (Censo 1920, casa 365, familia 483).

Pagán Polanco, Rubén. Natural de Mayaguez y residente en Carolina, de 72, falleció en Carolina en 16 noviembre 2001. Sepelio en Cabo Rojo (El Nuevo Día, 18 de noviembre 2001, p. 147).

Pagán Román, Raimundo. En 1935 es jefe policía, reside en calle de Diego, blanco, 59, lee y escribe, no sabe ingles, casado con Dolores Rodriguez, lee y escribe, hijos Humberto Pagán Rodriguez, blanco, 19, lee y escribe, ingles, escuela, Reimundo, 18, escuela, ingles, Carlos, 17, escuela, ingles, John, 15, escuela, ingles, Edwin, 10, escuela, lee y escribe, Jose Francisco 9, Aramis, 4, sirvienta Carmen Luisa Rohena, blanca, 15, lee y escribe (Censo 1935, casa 172, familia 172).

Palacios Salazar, José. En agosto 1904 se expresa satisfaccion con la labor de José Palacios Salazar como Marshall en Carolina (La Correspondencia, 5 agosto 1904, "Noticias de hoy"). En agosto 1908 José O. Palacios es renominado con 35 votos como marshal de la corte municipal por asamblea de delegados unionistas (La Democracia, 21 agosto 1908, p. 3, "Desde Carolina"). En 1910 alquila casa en calle del General, Marshal corte municipal, lee y escribe, blanco, 26, 2 de casado con Carmen García Piñero, blanca, 20, padre natural de España, lee y escribe, 2 hijos, 0 vivos, criado Máximo Ocasio Rivera, mulato, 12, sirvienta casa particular, no lee ni escribe, Estebanía Alejandre Torres, negra, 15, sirvienta familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 4, familia 5). En julio 1914 el licenciado en farmacia d. Jose G. Palacios Salazar es nombrado vocal de la Junta de Instrucción Publica de Carolina (La Correspondencia, 9 julio 1914, p. 8, "D. Jose G. Palacios"). Los sres. Ignacio Olivero y José G. Palacios, de Carolina, visitaron ayer tarde al Superintendente de elecciones y consiguieron que se autorizaran dos dias mas de inscripciones en Carolina (La Correspondencia, 9 julio 1914, "Ampliacion de Inscripciones"). Lcdo. José Palacios Salazar fue juez

municipal de Carolina. Enterrado el 2 septiembre 1920 en la capital. Fernando Torregrosa, farmacéutico, despidió el duelo a nombre del pueblo de Carolina (La Correspondencia, 2 septiembre, 1920, p. 1, "El entierro de José Palacios")

Palenque, Pedro. Electores 1871 num. 85, Pueblo, capacidad. En febrero 1872 el Juez de Paz de la Carolina Pedro Palenque anuncia vacante la secretaría del juzgado de paz (Gaceta, 1 febrero 1872) Comerciantes Ron 1873, Pueblo, 50 pesetas. Electores 1873 num. 175, Pueblo, contribuye 210 pesetas.

Pané, Agustín. En 1920 alquila casa en calle Union, jornalero finca de caña, lee y escribe, blanco, 24, convive con Rivera Arzuaga [omite nombre], blanca, 21, no lee ni escribe, hija Jacobina, blanca, 10, lee y escribe, escuela (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 47, familia 64). En 1935 reside en calle San Antonio, color, 45, lee y escribe, carpintero casas por su cuenta, convive con Benita Rivera, color, 45, no lee ni escribe, hijo Ramón, 12, lee y escribe, escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 267, familia 277). Ver Luciano Carrillo.

Panell, José. En noviembre 1908 José Panell, de Canovanillas, aparece en las listas electorales como muerto, aunque vivo (La Democracia, 10 noviembre 1908, p. 2).

Paniagua, Alfonso. En julio 1903 d. Alfonso Paniagua es nombrado médico del municipio. Hasta hace poco fue oficial de la Sanidad de Río Piedras. Firmó el contrato el 7 de julio (La Correspondencia, 10 julio 1903, p. 4). En 26 agosto 1906 es nominado candidato unionista para la Junta Escolar y miembro del Comité Local del partido Unión (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1, "La candidatura Unionista en Carolina").

Paniagua, Baltasar. En 27 septiembre 1859 d. Vicente Perez vende a d. Baltasar Paniagua una casa de madera y cobijada de tejamaní, con 17 varas de frente y 8 de fondo, en la calle principal, por 400 pesos recibidos. Firma. En 21 febrero 1862 pasó al mismo Perez (Prot Not Font 1859, 172 r-v) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 persona, 2 por criados, 2 por carretas, 1 por caballo de silla, 2 por caballos de carga, 6 por yuntas. En 21 febrero 1862 d. Baltasar Paniagua vende por 400 pesos a d. Vicente Perez la casa de madera cobijada de tejamaní con 17 varas de frente y 8 de fondo en la calle principal que le compró en 27 septiembre 1859. Firma (Prot Not Font 1862, 49 r-50 r). B. Paniagua vocal de la Junta en 1 febrero 1864 y 30 septiembre 1866 (FGEPR, caja 430, copias de actas) En 1870 posee 7 esclavos y 6 esclavas (Delbrey, Relacion).

Paniagua, José. En 12 abril 1928 arresto de Jose Paniagua, blanco, 25, residente de la calle Ensanche, por mandamiento de la corte municipal de Carolina por abuso de confianza (Novedades Policia IX, 216).

Paniagua, José Miguel. Elector III, 275, 1898, 28, Trujillo Bajo. En 1910 es capataz finca de caña, propietario de casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, negro, 52, 10 de casado con Alejandrina Rodriguez, blanca, 32, no lee ni escribe, 8 hijos, 5 vivos: Basilio Rivera, 20, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Ramón, 18, labrador finca de caña, no lee ni escribe, José Paniagua Rodriguez, blanco, 10, labrador finca caña, Ramona de Jesus, 9, en casa, sobrino

Antonio Paniagua, negro, 18, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulás, casa 152, familia 169)

Paniagua, Manuel. En 30 septiembre 1866 alcalde, remite acuerdo de la junta al gobernador (FGEPR, caja 430, oficio). En 24 julio 1867 Manuel Paniagua, alcalde de Carolina, escribe al gobernador, pidiendo que se le permita solicitar la plaza de Interprete del Gobierno, vacante por fallecimiento del incumbente, y dice tener conocimiento perfecto del ingles y el frances, por haber vivido 16 años en esos países (FGEPR, caja 430, oficios) En 1 julio 1906 corresponsal saluda a d. Manuel Paniagua, ex alcalde, en cuya incumbencia se construyó la iglesia católica (La Correspondencia, 2 julio 1906, p. 1).

Paniagua, Ramón. En 14 noviembre 1859 d. Ramon Paniagua, como apoderado general de su madre da. Maria Betancourt, da en arrendamiento a d. Manuel Emangual 45 cuerdas en Barrazas por 5 años, a 20 pesos anuales. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 192 r-v)

Paniagua Rodriguez, Jorge Guillermo. Reseña del bautismo de Jorge Guillermo, hijo de los esposos Paniagua Rodriguez. Almuerzo y jarana (La Correspondencia, 2 julio 1906, p. 1).

Pantoja, Lorenzo. En 27 febrero 1932 se toma nota de Lorenzo Pantoja, trigueño, 27, y de Eugenio Rivera y otros porque a las 2:15 p.m. jugaban seven o eleven en el billar de Jesus Ayuso en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 46-47). En 17 abril 1932 arresto de Felipe Cruz, Candido Rosario, Bienvenido Pimentel, Santos Rivera, Fernando Sanchez Mercado y Lorenzo Pantoja, trigueño, 27, residente de Catañito, porque el 16 en la calle de Diego en el cafetín de Ramón Ayuso a las 11:20 p.m. jugaban seven o leven (Novedades Policia XX, 174).

Pantoja, María Lorenza. En 1910 alquila casa en calle Principal, no lee ni escribe, lavandera familia particular, mulata, 36, soltera, 1 hijo, vivo (Censo 1910, casa 176, familia 225)

Paredes, Bárbara. En 20 agosto 1807 se sepulta en Río Piedras a Juan, moreno adulto de Trujillo, de 25, esclavo de da. Bárbara Paredes. No recibió los sacramentos por haber aparecido ahogado en el río de Loisa, que por su avenida, no pudo sepultarse en su parroquia (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 602).

Parés, Feliciano. En junio 1920 se reseña la boda de Feliciano Parés y Josefa Maltés, oficiada por el juez Soto en la residencia de los esposos Rodena en Carolina, padrinos los señores José Torres y Eladio Rodena. Fijan su residencia en la calle Dos Hermanos en Santurce (La Correspondencia, 29 junio 1920, p. 2, "Boda en Carolina").

Parés, María, de Ayuso., En mayo 1917 se reseña las novenas de las Hijas de María. Encomia la labor de la sra. María Parés de Ayuso y la sra. Viuda de Alonso (La Correspondencia, 21 mayo 1917, po, 1, "Desde Carolina").

Parés Lasanta, José. En 1920 es chofer carro expreso, dueño, lee y escribe, alquila casa en calle Unión, padre español, 20, casado con Purificación Rivero Sicardó, 22, sabe inglés, padre español. (Censo 1920, casa 380, familia 498).

Paris, Bernardo. Electores 1871 num. 82, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 166, Pueblo, capacidad.

Paris, Ciprian. Electores 1873 num. 170, Cangrejos, contribuye 15 pesetas.

Paris, Eduvigis. Elector III, 271, 1898, 34, Cangrejos.

Paris, Escolastico. En 10 septiembre 1867 Escolastico Paris, por falta al comisario de barrio, fue multado en 8 escudos (FGEPR, caja 430, Relacion multas septiembre 1867)

Paris, Gabriel. Electores 1873 num. 177, Cangrejos, capacidad.

París, José. Elector III, 269, 1898, 56, Sabana Abajo.

Paris, Juan. Elector III, 273, 1898, 35, Cangrejos.

Paris, Juana, de Pérez. En 31 diciembre 1859 Martín Laviera vende a da. Juana París de Perez 3 cuerdas en el barrio del Pueblo de Carolina por 325 pesos. Colindancia con mas terrenos de la compradora. D. Francisco de Paula Perez, esposo de la compradora, acepta la escritura (Prot Not Font 1859, 237 r-238 r)

Paris, Marcelino. Elector III, 274, 1898, 36, Cangrejos.

París, Miguel. Asambleista en 1953, 1957, 1961 (Valdes, 69)

Paris, Patricio. Elector III, 272, 1898, 33, Cangrejos.

Paris, Pedro. Electores 1871 num. 81, Pueblo, capacidad. Electores 1873, num. 167, Pueblo, capacidad.

París de Jesús, Faustina. El 9 de octubre 2001 falleció en Carolina Faustina París de Jesús, de 79, natural y residente de Carolina (The San Juan Star, 11 de octubre 2001, p. 93).

París Falú, Nemesio. Elector III, 270, 1898, 25, Cangrejos.

Parrilla, Bernardina. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, lee y escribe, 32, convive con [no dice], hijos Modesto Figueroa, 15, no lee ni escribe, Julia, 12, no lee ni escribe, Estanislao, 13, lee y escribe, Luis, 11, no lee ni escribe, Martín Fuentes, huesped, 35, no lee ni escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, casa 217, familia 217).

Parrilla, Cándido. En 9 marzo 1928 informa Cándido Parrilla, maestro plomero que trabaja con los rematistas del acueducto que hoy, en la casa que está frente al establecimiento de Fidalgo, tenía una caja de herramientas y que de ella le sustrajeron una lampara de soldar valorada en \$5 (Novedades Policia IX, 153).

Parrilla, Fortunato. En 26 mayo 1923 arresto de Eugenio Ramos. A las 11 p.m. se efectuaba en la casa de Fortunato Parrilla un velorio y el acusado se puso a andar con una pistola de la que se escapó un tiro, hiriendo a Genara García, de 14, en la pierna izquierda (Novedades Policia VI, 21).

Parrilla, Jesús. En 13 marzo 1922 se denuncia a Bernardo Cortes, Jesus Parrilla, trigüeño, natural de Fajardo, 28, reside en la calle San Sebastian num. 27, Felix del Valle, Jose Cruz por jugar seven eleven a las 3:40 a.m. en la calle Union esquina del Carmen. Tiradores Cortes y Parrilla (Novedades Policia IV, 12)

Parrilla Nieves, Justo. En 1920 es maquinista ferrocarril, no lee ni escribe, vive en calle Narciso Font, 28, casado con Benita Santana Caraballo, 22, lee y escribe. Con ellos viven Francisco Santana, suegro, 65, viudo, no lee ni escribe, oficio ninguno, Gil Santana Caraballo, cuñado, 18, no lee ni escribe, jornalero central, hijos Justa Parrilla Santana, 1 y un mes, Santiago Parrilla Santana, 6 meses. Cuñada Estebanía Santana Caraballo, 13, en escuela, sabe inglés (Censo 1920, casa 41, familia 50) (Ver Encarnacion Nieves Caraballo)

Parsons Navarro, Mary. En 1920 Mary Parson Navarro es propietaria casa calle Unión, 32, soltera, lee y escribe, padre n. Irlanda, modista familia particular, hermana Ana, 30, lee y escribe, modista familia particular. Sobrino Ramón Mellado Parson, 15, en escuela, sabe inglés. Huesped Luisa Brian Rian de Mellado, 75, viuda, lee y escribe, padre n España. Criada Felicita Ocasio Fernandez, sirvienta familia privada, 14, lee y escribe (Censo 1920, casa 382, familia 500). En 1930 Mary Parson es propietaria de casa en calle San Juan, blanca, 45, soltera, lee y escribe, costurera en hogar por su cuenta, hermana Ana, blanca, 42, soltera, lee y escribe, costurera en hogar, sobrino Ramón Mellado, blanco, 29, soltero, ingles, profesor escuela pública (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 205, familia 293).

Pastrana, Adolfo. Elector II, 258, 1898, 50, Canovanillas.

Pastrana, Alfredo. Elector II, 248, 28, Santa Cruz. En 25 enero 1923 se denuncia a Alfredo Pastrana, blanco, 60, residente de Santa Cruz, porque despachaba en su tienda sin certificado de salud (Novedades Policia V, 154)

Pastrana, Eleuterio. En febrero, 1853 D. Eleuterio Pastrana, "por haberlo sorprendido la Autoridad durmiendo en su casa a la una de la noche cuando hacía el servicio de la ronda, como comandante," fue multado en 2 pesos (Gaceta, 15 marzo 1853, p. 4)

Pastrana, José. El 9 de enero, 1917, dos novillos desaparecieron de la finca de d. José Pastrana, en Barrazas (La Correspondencia, 12 enero 1917, p. 10, "Carolina"). En 7 junio 1928 recorrido por Trujillo Bajo y Barrazas, la policia destruye 8 pipas de baticion en la finca de José Pastrana (Novedades Policia X, 6).

Pastrana, Juan. En 24 septiembre 1922 se denuncia a Serapio Benitez, negro, 16, por hurtar en 21 septiembre de la casa de Juan Pastrana en Cacao un revolver (Novedades Policia V, 21)

Pastrana, Juan Bautista. D. Juan Bta. Pastrana, 4 años de vecindad, 4 de propietario y ganadero, contribuye 8 pesos 4 reales (Propietarios 1836 Barrazas). En 21 junio 1859 da. Maria de las Nieves Aleman, viuda de d. Juan Bautista Pastrana, con el fin de pagar las bajas del caudal de su finado esposo, vende a d. Martin Hardoy de la Capital la esclava Belen, por 250 pesos recibidos. Le pertenece por haber nacido en su poder (Prot Not Font 1859, 123 r-v)



Pastrana, Manuela. Colindancia con da. Manuela Pastrana de terreno en Cacao que en 24 febrero 1862 d. Jose Jerónimo Díaz vende a d. Patricio Sosa (Prot Not Font 1862, 52 v-53 v).

Pastrana, Ricardo. En 9 junio 1886 da. Secundina Algarin Mangual vende a d. Marcos Hernandez Lopez una estancia de 40 cuerdas en Barrasa. Lo hubo por compra a d. Ricrdo Pastrana según escritura de 27 julio 1876, por 550 pesos moneda extranjera (Prot not Bolet 1886, 117 r-120 v).

Pastrana Alemán, Anastasio. Elector 386, 1898, Barrosa, 59.

Pastrana Alemán, Federico. Elector II, 247, 1898, 35, Cacao.

Pastrana Hernandez, Eladio. Elector II, 249, 1898, 25, Santa Cruz.

Pastrana Medero, Julio. Elector 385, 1898, 30, Barrosa.

Pastrana Steruch, Anardy. El 6 de octubre 2001 falleció Anardy Pastrana Steruch, 60, natural de Canovanas y residente en Carolina (The San Juan Star, 9 octubre 2001, p. 55).

Paz, Clemente. En febrero, 1853, Clemente Paz, por falta a la ronda, siendo comandante, fue multado en un peso (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4) En 15 noviembre 1859 da. Francisca Valladolid de Artus, viuda de d. Camilo Cao, y Clemente de la Paz rescinden el contrato de arrendamiento que Cao le otorgó a Paz en Puerto Rico en 10 agosto 1858 de una estancia de 50 cuerdas en Sabana Abajo por 6 años. No saben firmar (Prot Not Font 1859, 193 v-194 r) Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal, 1 por familiar.

Paz, Cristino. En 1910 alquila casa en San Antón, Labrador finca de frutos, no lee ni escribe, negro, 30, 5 de convivencia con Baltasara Echevarria, negra, 28, no lee ni escribe, 3 hijos, vivos: Juan Paz, 3, Herminio, 1, Benigno, 3 meses (Censo 1910, San Antón, casa 148, familia 145) En julio 1916 Cristino Paz se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14)

Paz, Estanislao de la. En septiembre 1872 don Estanislao de la Paz se inscribe como comerciante al por menor (Gaceta 17 octubre 1872, p. 1) Comerciantes Ron 1873, San Anton, 15 pesetas. Electores 1873 num. 179, San Anton, contribuye 3 pesetas.

Paz, José A. Residente en calle Barracuda, Bahía Vistamar, recibió mención honorífica en concurso iluminaciones navideñas de Fuentes Fluviales en diciembre 1968 (El Mundo, 28 de diciembre, 1968, p. 3, "Otorgan Premios por Iluminaciones Navideñas")

Paz, Juan de la. En marzo 1851 Juan de la Paz fue multado en 4 reales por falta a la revista mensual de jornaleros (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Paz, María Silvestra de la. Colindancia con Maria Silvestra de la Paz de terreno en San Antón que Eugenio Castro vende en 16 abril 1859 a Juan Elías Benitez. (Prot Not Font 1859, 80 v-81 r)

Paz, Mauricio. Elector 383, 1898, San Anton, 48.

Paz, Pedro de la. En 29 marzo 1859 Pedro de la Paz, vecino de Carolina, vende a da. Paulina Suarez 6 cuerdas en Sabana Abajo, por 110 pesos recibidos. Lo hubo por herencia de su madre Juana María Pizarro según cartilla del contador partidador en 30 enero 1830. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 68 r-v)

Paz Betancourt, Santiago. En 11 octubre 1927 denuncia a Santiago Paz Betancourt, chofer 30709 blanco, natural y vecino de Río Grande, porque a las 10:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto 1219 a una velocidad exagerada en aparente estado de embriaguez (Novedades Policía VIII, 197).

Paz Moreno, Simón. En 1920 es propietario de casa en Sabana Abajo, mulato, 40, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con Martina Canales Andino, mulata, 29, lee y escribe, lavandera familia privada, hijastros Antonio García Canales, mulato, 5, Ramona, 4, cuñados Juana Canales Andino, mulata, 20, no lee ni escribe, Valeriano, 8, escuela (Censo 1920, Sabana Abajo, casa 125, familia 126).

Pedroza, Ramón. De Cedros, entre asistente a baile en Cedros citados en 22 enero 1923 a testificar sobre herida de bala inferida a Emilio Rodriguez (Novedades Policía V, 148)

Pellicier, Antonio. Elector III, 262, 1898, 30, Hoyo Mulas.

Peña, Dolores. En 8 marzo 1923 se denuncia a Dolores Peña, trigueño, 28, y Apolinario Rojas, trigueño, 20, por infracción al Reglamento num. 14 de Sanidad por estar fabricando en la calle del Ensanche una casa sin tener el correspondiente plano aprobado por el Departamento de Sanidad (Novedades Policía V, 211-12).

Peña, Juan. En 26 febrero 1928 denuncia a Juan Peña, trigueño, 28, residente de la calle Narciso Font, y a Herminio Encarnacion, mulato, 20, residente calle Naricso Font porque alteraron la paz pública dándose golpes mutuamente con los puños en la calle Narciso Font a las 6:30 p.m. (Novedades Policía IX, 135). En 26 mayo 1928 denuncia a Juan Peña, natural de Peñuelas, residente de la calle Muñoz Rivera, blanco, 27, porque a las 10 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga mientras manejaba el auto P 2623 lo estacionó no parándolo a su derecha y obstaculizó el tránsito (Novedades Policía IX, 288).

Peña Cruz, Juan. En 1920 es carpintero de hacienda por su cuenta, propietario de casa en la Perla, lee y escribe, 25, casado con Paula Hernandez Ramos, 20, lee y escribe, sabe inglés. Hijos Juan, 2 y 5 meses, Carmen M, 7, no va a escuela, Nicolás Hernández Ramos, cuñado, 17, lee y escribe, jornalero finca caña, y Ventura Hernandez Ramos, 15, no lee ni escribe ni va a la escuela, sin oficio (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 3, familia 3).

Peña Romero, Abraham. En mayo 1917 se notarizan 200 firmas ante el notario de Carolina Abraham Peña Romero para inscribir la candidatura socialista (La Correspondencia, 23 mayo 1917, p. 2, "Notas de Carolina").

Peñaloza, Epifanio. En 28 mayo 1923 arresto de Epifanio Peñaloza, negro, 17, en el barrio de Sabana Abajo, porque a las 5:30 p.m. en la

Escuela num. 2 Federico Torregrosa, sostuvo una riña con Julian Rivera, 22, resultando con una herida en la cara lado izquierda de 3 pulgadas, otra herida en la mano izquierda, y Peñaloza resultó con una herida en el antebrazo izquierdo (Novedades Policia Vi, 26-27).

Peñaloza, Hipólito. En 2 octubre 1923 arresto de Hipólito Peñaloza, negro, 20, residente en Sabana Abajo, por mandamiento de arresto de la corte municipal (Novedades Policia VI, 223).

Peñaloza, José. En 18 febrero 1928 arresto de Jose Peña Loza, negro, 25, residente de Sabana Abajo, por abuso de confianza. Vendió un caballo de d. Eduardo Saldaña a Plácido Martinez por 20 dólares (Novedades Policia IX, 120-21).

Peñarrocha Hernandez, León. En 1910 es propietario de casa en calle Capriles, propietario, natural de España, inmigró 1866, ciudadano español, blanco, 78, 40 de casado con Teresa Martinez del Valle, blanca, 80, lee y escribe, 0 hijos. Alojada Celina Teresa Díaz Bonilla, blanca, 9, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 153, familia 197). En 1920 alquila casa en calle de la Union, blanco, 85, viudo, inmigro 1869, natural de España, lee y escribe, alojada Marcelina Díaz Bonilla, blanca, 19, lee y escribe (Censo 1920, casa 382, familia 501).

Peralen, Jesús. De los policías trasladados en 1904, de Carolina a San Lorenzo (La Correspondencia, 1 diciembre 1904, p. 2, "Cuartel General de la Policía Insulr, Destituciones y Traslados").

Perdomo, Domingo. Da. Catalina Rivera, con su esposo d. Domingo Perdomo, vende a da. Antonia Mojica 2 cuerdas en Cacao por 24 pesos. No firman (Prot Not Font 1858, 281 v-282 v)

Perdomo, Marcial. Marcial Perdomo, 12 años de vecindad, 12 de propietario e industrial, contribuye 1 peso 3 reales 17 mrs, natural de Canarias, 13 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Pueblo T.B.).

Pereira, Vicente. En 10 julio 1927 arresto de Vicente Pereira, trigueño, 38, natural de Juncos, y residente en calle Muñoz Rivera, y a Mónico Figueroa, multo, 30, natural de Carolina, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 2 p.m. alteraron la paz en estado de embriaguez, pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia VIII, 69).

Pereira Castro, Teodosio. En febrero 1918 es nombrado secretario de la corte municipal de C. (La Correspondencia, 16 febrero 1918, p. 1, "Nombramientos Judiciales"). En 1920 es secretario corte municipal, alquila casa en calle Narciso Font, lee y escribe, sabe inglés, 59, casado con María Diaz Diaz, lee y escribe, 55. Con ellos vive Antonio Benitez Diaz, sobrino, 19, en escuela, sabe inglés (Censo 1920, casa 44, familia 53).

Perelló, Bartolomé. Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 1 por caballo de carga. En 23 noviembre 1861 paga 2 pesos de multa por 2 vacas sueltas (FGEPR, caja 430, Relación multas noviembre 1861) Electores 1871 num. 78, Sabana abajo, contribuye 225 pesetas. Electores 1873 num. 169, Sabana Abajo, contribuye 161 pesetas, 25 cts.

Perelló, Ramón. En 29 octubre 1857 d. Ramón Perelló, vecino de Carolina, otorga promesa de venta a Juan Ramon de Rivera, de Carolina, por 2 ½ cuerdas en San Antón por 25 pesos, recibidos. No saben firmar (Prot Not Font 1857, 355 v-356 r).

Perez, Agapito. Elector III, 260, 1898, 30, Hoyo Mulas.

Perez, Agustín. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores

Perez, Agustín. En septiembre de 1850, en San Miguel de Trujillo, "D. Agustin Perez, por no haber satisfecho oportunamente los derechos reales del año pasado que adeudaba, y haber contestado en un tono irrespetuoso cuando se le cobró," pagó 4 pesos de multa (Gaceta, 21 de noviembre 1850, p. 4). En 22 agosto 1857 d. Celestino Rodriguez vende a d. Agustin Perez 10 cuerdas en Barrazas por 95 pesos, recibidos. Firmó (Prot Not Font 1857, 273 v-275 r). Electores 1873, num. 173, Martin Gonzalez, contribuye 20 pesetas.

Perez, Agustín. En agosto de 1853 Agustin Perez paga 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre, 1853, p. 4)

Perez, Agustín. En 1888 d. Agustín Perez apela a la Diputacion Provincial la cuota fijada para su finca agricola (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo al recurso de agravios interpuesto por ante este Centro por Dn. Agustín Perez...").

Perez, Alberto. En 16 abril 1923 el guardia Jose Ramirez regresa del matadero y toma nota para denunciar a Alberto Perez, blanco, 26, residente de calle Amadeo, por no tener el mandil puesto como está ordenado. Testigo Ernesto Seiyo inspector de sanidad (Novedades Policia V, 264). En 8 febrero 1927 como a las 12:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera denuncia a Alberto Torres, blanco, 30, porque guiaba el auto de Carlos Davis sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VII, 166).

Perez, Alejandro. En 24 enero 1923 se denuncia a Alejandro Perez, blanco, 19, porque a la 1:30 p.m. no tenia certificado de salud mientras trabajaba en la tienda de Farrel "que era policia" (Novedades Policia V, 151)

Perez, Alejo. En 27 enero 1857 Alejo Perez arrienda a Antonio Perez 17 cuerdas en los Cedros por el tiempo que convenga, a 5 pesos anuales. No podra reclamar mejoras. No firman (Prot Not Font 1857, 24 r-25 r).

Perez, Amparo. En 17 julio 1921 se denuncia a Clementina Matos y a Amparo Perez, blanca, 27, residente en la calle Ignacio Arzuaga por alterar la paz (Novedades Policia II, 18)

Pérez, Ana María. En 16 enero 1927 arresto de Ana María Perez, trigueña, 30, natural de Vega Baja, residente de Piedra Blanca en C., por mandamiento de la corte de paz de Vega Alta por portar armas prohibidas (Novedades Policia VII, 139). En 30 abril 1928 investigación en Martín González, sitio de Piedras Blancas. A las 6:30 p.m. Elauterio Martinez, blanco, 45, en estado de embriaguez acometió y agredió a la sra. Ana María Perez dándole una gazzatada y con un machete le amenazaba y provocaba de palabras (Novedades Policia IX, 247).

Perez, Andrés. En 27 septiembre 1926 denuncia a Trinidad Perez, Andres Perez, blanco, 23, y Vicente Martinez porque a las 5:30 p.m. en la calle I. Arzuaga formaron una riña dandose con los puños (Novedades Policia VII, 10). En 31 enero 1927 toma nota para denunciar a Andres Perez, trigüeño, 27, y a Pedro Rohena Serrano, porque anoche a las 7 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en la esquina de la plaza del recreo alteraron la paz con riña dandose con los puños (Novedades Policia VII, 154). En 12 noviembre 1927 arresto de Andres Perez a)ñu, trigüeño, 27, residente calle Amadeo, porque a las 5 p.m. en la calle Unión, en la casa tienda de Rafael Ocasio, en completo estado de embriaguez alteró la paz "desafiando y probocando al negro Ocasio y amenasandolo" (Novedades Policia VIII, 252-53). En 8 julio 1928 denuncia a Andres Perez a) n u

Blanco, 30, residente calle Amadeo y a Julio Fernandez, blanco, 25, porque a las 2 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga formaron un fuerte escándalo dándose con los puños. Se aglomeró gran número de personas (Novedades Policia X, 54). En 18 julio 1928 arresto de Andres Perez a)Nu por alterar la paz a las 8 p.m. en la plaza pública encontrandose en completo estado de embriaguez, formó un escándalo pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia X, 67). En 26 agosto 1928 arresto de Andres Perez [añadido: Lara a)ñu}, blanco, 32, por alterar la paz a las 5:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego en completo estado de embriaguez, dando vivas a la Alianza y a la vez manifestaba que la policia no lo metía en la cárcel (Novedades Policia X, 130). En 1930 es propietario de casa en calle Salvador Brau, color, 30, lee y escribe, chofer guagua, empleado, casado con Juana Goytúa, color, 21, lee y escribe, hijos Ricardo Andrés Pérez, 4 y 11 meses, Luis Magín, 3 y 4 meses, cuñado Rafael Vizcarrondo, color, 7, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 17, familia 23).

Pérez, Angel. De 11 años, 3 meses en escuela, 29 ausencias en trimestre, 2°. Nivel, poca aplicación, poco aprovechamiento, pudiente (Estado Escuela 1877).

Perez, Angel. Entre licencias y placas de conducir llegadas al cuartel, la de Angel Perez, Jr. (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1). En 19 junio 1923 toma nota para denunciar a Angel Perez, blanco, 26, porque a las 12:15 p.m. y por la calle del Ensanche guiaba el automovil no. 1793 de d. Felipe Sanchez Osorio sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VI, 54-55). En 21 junio 1923 toma nota para denunciar a Angel Perez, blanco, 20, residente calle Ensanche, porque a las 6:30 p.m. manejaba el carro privado de d. Felipe Sanchez #1793 sin tener placa y licencia (Novedades Policia VI, 59). En 22 abril 1927 a las 11 a.m. arresto de Angel Perez a)el Negro, trigüeño, 22, porque manejaba el automovil #P 935 de Manuel Rico por la calle Muñoz Rivers sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VII, 260). En 15 mayo 1927 arresto de Angel Perez a)el negro trigüeño porque a las 2:40 p.m. en la calle frente a la cárcel amenazó al policia y lo provocó diciendole "tu eres un abusador canalla cinberguena si yo tuviera un puñal te daba 2 puñaladas que es lo que te mereces" (Novedades Policia VII, 295). En 21 junio 1927 arresto de Angel Perez trigüeño 21 por orden judicial por Ley de autmoviles (Novedades Policia VIII, 45). En 27 julio 1927 arresto de Angel Perez, mulato, 22, por orden de arresto de la corte municipal de Río Piedras, por delito contra las ordenanzas municipales (Novedades Policia VIII, 93). En 12 septiembre 1927 arresto de Angel Perez, trigüeño, 22 por infraccion Ley de Autos según mandamiento de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia VIII, 153). En 28

octubre 1927 denuncia a Aracelio Cruz, Juan Sanche, Julio Dávila y Angel Perez a)el Negro chiquito, trigüeño, 22, no tiene residencia segura, porque a la 1:30 a.m. en el barrio Martín González a la salida de la carretera a Río Piedras acometieron y agredieron a José Aybar, Jr., de San Juan, ocasionándole varios golpes en diferentes partes del cuerpo con tubos de hierro y pedazos de sopanda (Novedades Policía VIII, 225). En 28 octubre 1927 arresto de Angel Perez, trigüeño, 22, y otros por orden del Juez de C. por acometimiento y agresión (Novedades Policía VIII, 227-28). En 12 noviembre 1927 arresto de Angel Perez, trigüeño, 22, porque a las 8 p.m. en la calle Arzuaga esquina Muñoz Rivera estorbaba el tránsito público dando riversa en dicha calle sin tocar bocina y sacar la mano. Se negó a mostrar placa y licencia (Novedades Policía VIII, 253). En 11 diciembre 1927 arresto de Angel Perez, trigüeño, 22, porque a las 5 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en el cafetín de Andrés Flores alteró la paz pública en completo estado de embriaguez (Novedades Policía IX, 9). En 13 enero 1928, como a las 12:30 p.m. los autos P 475 propiedad de Catalino Felix y la guagua P 283 de la compañía Carolina Buses Line manejada por Angel Perez, chofer 16435, residente calle Cruz, tuvieron un choque resultando la guaga con una rotura en la caja en la parte derecha delantera y el auto con una abolladura en el tapalodo derecho delantero. "Como declaran los testigos, parece que alli hubo un regateo por lo cual se denuncian ambos conductores para que la corte resuelva si uno o los dos son culpables"(Novedades Policía IX, 60). En 17 mayo 1928 arresto de Angel Perez, trigüeño, 26, y Miguel Andino, porque a las 10:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz con un fuerte escándalo dándose con los puños mutuamente (Novedades Policía IX, 273). En 7 junio 1928 arresto de Angel Perez a)el Negro chiquito, mulato, 21, por orden del Juez Municipal de Carolina, por ataque con intencion de cometer delito grave. Juan Salero Sanchez también arrestado (Novedades Policía X, 7). "El mismo Gdia. Informa que Angel Pérez mientras se hayaba preso en la carse porque el Dotor Hagety preguntó que como se yamaba lo probocó de maricón hijo de la granputa quien le manda a dar mi nombre" (Novedades Policía X, 8). En 18 mayo 1930 toma nota para denunciar a Angel Perez, residente calle San Rafael, 35, chofer 1646, porque mientras guiaba la guaguano. P 512 de la Blue Line y no estar autorizado para permanecer mas de 15 minutos, la tuve desde las 11:15 a.m. hasta las 12 m, dejándola abandonada, hasta el punto de que los pasajeros que tenía se fueron en la guagua Supera? Que llegó en el mismo tiempo (Novedades Policía XV, 34-35). En 29 mayo 1930 arresto de Angel Pérez Llanos, mulato, 28, residente de Cabro Sucio, y a Tomás Latimer por alterar la paz porque a las 8:30 p.m. en Cabro Sucio hallándose en estado de embriaguez formaron un fuerte escándalo dirigiendo frases obscenas en alta voz "en forma estrepitosa e inconveniente". También dijo que los Policías eran unos hijos de la gran puta. También arresta a Angel Pérez Llanos por portar armas. A las 8:30 p.m. en Cabro Sucio portaba un foete en forma de black jack con una bala de plomo en la parte superior (Novedades Policía XV, 65). En 1935 es comisario FERA, blanco, 44, lee y escribe, reside en Calle de la Cruz, convive con Francisca Gonzalez, blanca, 35, ingles, clerk in charge FERA, hijos Antonio, blanco, 14, escuela, lee y escribe, Concepcion, blanca, 7, escuela, Aníbal, 6, Josefina, 5, cocinera Herminia Birriel, blanca, 25, no lee ni escribe, convive con [no dice], sobrina Maria Socorro Perez Perez, blanca, 9, escuela (Censo 1935, casa 323, familia 323).

Pérez, Antonio. En 27 enero 1857 Alejo Pérez arrienda a Antonio Pérez 17 cuerdas en Cedros por el tiempo que convenga, a 5 pesos anuales. No podrá reclamar mejoras. No firman (Prot Not Font 1857, 24 r-25 r).

Perez, Antonio. En 12 abril 1921, 5"20 a.m., se presentó Antonio Perez de San Antón con una herida en un brazo que se la habia dado Francisco Ramos a las 5 p.m. ayer en San Antón con un machete (Novedades Policia I, 133). El 13 abril, a las 3:30 p.m. le pegaron un puño en la boca a Antonio Peres "no conociendo al individuo" (Novedades I, 136)

Perez, Antonio. En 3 junio 1928 denuncia por información a Antonio Perez, trigüeño, 26, natural de San Sebastian, residente colonia Monserrate, porque anoche como a las 11 p.m. en el Cafetín El Boricua en la calle Muñoz Rivera, mientras compraba unos dulces, maliciosamente le dio con un pie a una de las vitrina, rompiéndola y se negó a pagarla (Novedades Policia X, 1).

Pérez, Arcadio. En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Arcadio Perez, blanco, 24, natural de Loiza, residente en calle Ignacio Arzuaga, porque a las 8:10 a.m. tenía abierta su pulpería y cafetín "en donde exsibia sus proviciones"(Novedades Policía XXI, 149). En 1935 reside en Urbanización Victoria en Martín Gonzalez, blanco, 30, ingles, chofer carro propio por su cuenta, casado con Maria Luisa Colon, blanca, 38, ingles, profesora escuela pública, hijos Miguel Angel Pérez Colon, blanco, 2 y 6 meses, Mario Arcadio, 1 y 6 meses, sirvienta Rosa García, blanca, 24, casada, lee y escribe, cocinera Dolores Delgado, blanca, 25, divorciada, no lee ni escribe (Censo 1935, Martín Gonzalez, casa 14, familia 14).

Perez, Basilio. En 12 febrero, 1933, domingo Guillermo Fernandez es denunciado por abrir su pulperia en la calle Muñoz Rivera y tener trabajando a sus dependientes Basilio Perez y Aniceto Betancourt (Novedades Policia XXIII, 295). En 1935 reside en calle de Diego, ocupación ninguna, blanco, 22, lee y escribe, convive con Carmen del Valle, blanca, 21, lee y escribe (Censo 1935, casa 173, familia 173).

Pérez, Belen, de Betancourt. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, blanca, 74, casada, nietos Francisca Perez Perez, blanca, 11, lee y escribe, escuela, Ramón, 16, escuela, ingles, Alladia, 14, lee y escribe, Maria Socorro, 9, escuela, alojado Vicente Acevedo, 25, soltero, lee y escribe, barbero ambulante por su cuenta (Censo 1935, casa 249, familia 249).

Perez, Bernardo. Elector II, 250, 1898, 48, Santa Cruz.

Perez, Brigido. En 29 octubre 1921 se denuncia a Brigido Perez, blanco, 50, residente Cedros, por despachar en su tienda sin certificado de salud (Novedades Policia III, 43)

Perez, Bruno. En su testamento de 12 mayo 1858 d. Manuel Hernandez lega a Bruno y Manuel Perez 50 pesos (Prot Not Font 1858, 104 r-106 r)

Pérez, Cándido. En 17 marzo a las 3 p.m. Maximino Sanchez, capataz de la colonia Buena Vista de don Alfonso Calderón, arrestó por hurto de caña a Cándido Pérez, blanco, 30, natural de Isabela, residente de la colonia de la Monserrate, Juan Santiago y Sebastian Morales, de la

misma colonia. Fueron llevados a presencia del Juez Municipal y por no hallarse fueron puestos en la cárcel (Novedades Policía IX, 167).

Perez, Casimiro. En 17 mayo 1859 Juana Antonia Colon, con su esposo Casimiro Perez, contrata con Valentin Bonilla la venta de 8 cuerdas en Canovanillas por 80 pesos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 101 r-v)

Pérez, Celestino. En 1930 es propietario casa en calle Salvador Brau, comerciante al detal dueño de propio ventorro, no lee ni escribe, color, 40, casado con Elena Matos, color, 41, no lee ni escribe, hijos Luisa Pérez Matos, color, 10, escuela, lee y escribe, Rafael, 6, escuela, Octavio, escuela, 5 y 2 meses, Mercedes, 3 y 3 meses, Ernesto, 2 y 2 meses, hermano Margaro Torres, color, 40, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 4 semanas desempleado, suegra Ramona Carrasquillo viuda de Matos, color, 70, viuda, no lee ni escribe, alojado Mónico Cuadrado, color, 19, viudo, lee y escribe, jornalero finca caña, 4 semanas desempleado (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 19, familia 25).

Pérez, Ciriaco. Entre los sorprendidos por juegos prohibidos en 1 octubre 1851 en casa de Saturnino Soguendo, pagó 5 pesos de multa. (Gaceta, 8 noviembre 1851, p. 1)

Pérez, Daniel. En 12 septiembre 1932 toma nota de Daniel Perez, trigueño, 22, residente calle Muñoz Rivera, porque como a las 5:15 p.m. por la calle Salvador Brau guiaba el auto P 1184 de Miguel Roble sin tener placa ni licencia (Novedades Policía XXI, 256-57).

Perez, Dionisio. En 7 febrero 1927 arresto de Dionisio Perez, blanco, 24, natural de Naranjito, residente de Carolina, por falsa representación, según mandamiento de arresto (Novedades Policía VII, 163).

Perez, Dolores. En 4 agosto 1922 se denuncia a Pedro Dominguez, Catalino Febres, Meliton Gonzalez, Dolores Perez, negro, 17, y Monserrate Marquez porque a las 2:30 p.m. alteraban la paz en la calle de Diego. Todos le tiraban piedras a Marquez y Marquez le tiraba a los otros (Novedades Policía IV, 259)

Perez, Eduardo. De 7 años, lleva 7 meses en la escuela, 25 días de ausencia en el trimestre (Estado Escuela 1877)

Perez, Eduardo. En 15 agosto 1927 denuncia a Demetrio García, negro, 21, y a Eduardo Perez, blanco, 18, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 5:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un escándalo dandose con los puños (Novedades Policía VIII, 119-20). En 31 mayo 1928 denuncia a Eduardo Perez a)Pucho, blanco, 21, residente calle Hoyo Mulas, porque a las 8:30 p.m. guiaba el carro Ford P 509 por la calle Muñoz Rivera sin tener placa ni licencia (Novedades Policía IX, 297). En 30 mayo 1930 informa haber ocupado placa y licencia de Eduardo Pérez a)Pucho por 15 días (Novedades Policía XV, 68). En 15 junio 1930 denuncia a Eduardo Perez a)Pucho, blanco, 23, residente calle Muñoz Rivera, chofer 36497, por infracción al Reglamento de la Comisión de Servicio Público, porque a las 7 a.m. por la calle Muñoz Rivera manejaba el automovil P 2123 de Rafael Benitez, con 9 pasajeros, 4 de ellos en los estribos (Novedades Policía XV, 115). En 12 septiembre 1932 arresto de Eduardo Pérez, blanco, 25, residente Ensanche, por



infracción al Reglamento de la Comisión de Servicio Público, según orden del Juez de Fajardo. Fianza \$200 (Novedades Policía XXI, 254). En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, lee y escribe, reside en calle Muñoz Rivera, 26, casado con Rafaela Cruz, 29, sabe ingles, profesora escuela publica. Hijos Idalia Perez Cruz, 6, Eduardo, 4 (Censo 1935 A, casa 438, familia 462)

Perez, Eloy. En 1935 reside en Cedros, camino que conduce a Carruzos, 8 semanas desempleado, labrador finca frutos menores, blanco, 30, viudo, lee y escribe, hijos Baldomera, blanca, 8, no va a escuela, Eloy, 6, William, 4, Ernesto, 2 y 6 meses (Censo 1935, Cedros, casa 54, familia 55).

Perez, Elvira. Colindancia antes con Elvira Perez y actualmente con d. Jesus Suarez de casa en la calle Union esquina Amadeo que en 11 marzo 1886 d. Ignacio Arzuaga vende a da. Nieves Quiñones Monge (Prot Not Bolet 1886, 77 r-81 v).

Pérez, Emilio. En 14 mayo 1928 se informa que la víspera a las 10 p.m. en el cafetín el Boricua en la calle Muñoz Rivera Emilio Perez, n. Humacao, residente café El Boricua, 14, fue herido en un brazo con una pequeña herida. El agresor fue un muchacho menor de edad y se ignora su nombre (Novedades Policía IX, 269).

Pérez, Estanislao. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, lee y escribe, blanco, 22, jornalero finca caña, casado con Aida Díaz, blanca, 20, lee y escribe, costurera taller de costura, empleada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 51, familia 53).

Pérez, Esteban. Estevan Peres, 3 años y 6 meses de vecindad, 2 de estanciero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs, natural de Canarias, 10 años de residencia en la isla (Propietarios 1836 Pueblo T.B.). En diciembre 1838 Esteban Perez por 2 reses sueltas pagó 2 pesos de multa (Gaceta, 24 enero 1839, p. 44) En abril de 1840, en San Miguel de Trujillo, "José Mancha, por falta de respeto al tribunal desafiando en el mismo al urbano Esteban Perez," pagó 12 pesos 4 reales de multa. (Gaceta, 8 de octubre, 1840, p. 484). En agosto de 1851 Alejo Ortiz, por injurias a la mujer de Esteban Perez, fue condenado en juicio verbal a 4 pesos de multa (Gaceta, 18 diciembre, 1851, p. 4).

Perez, Esteban. En 5 febrero 1932 se informa que en la finca de Esteban Perez en Barrazas la policía destruyó un alambique que estaban trabajando y dejaron sólo (Novedades Policia XX, 2)

Pérez, Ezequiel. En 1920 es jornalero en central azucarera, propietario de casa en calle Salvador Brau, 70, no lee ni escribe, convive con Avelina Navarro Esquilin, 54, no lee ni escribe. Hijos Pedro Pérez Navarro, 23, lee y escribe, sabe inglés, oficio ninguno, Gregorio, 21, sabe inglés, oficio ninguno. Con ellos vive Santos Castro, sobrino, 24, lee y escribe, no sabe inglés, electricista en central azucarera, y Carmen Rodríguez, nieta, 11, va a escuela, sabe inglés (Censo 1920, casa 147, familia 193).

Pérez, Ezequiela, viuda de Jesús. En 1935 reside en calle San Rafael, color, 40, viuda, lee y escribe, hijos Carlos de Jesús Pérez, color, 30, lee y escribe, jornalero finca de caña, 20 semanas desempleado, Frutos, color, 25, soltero, lee y escribe, jornalero finca caña, 20

semanas desempleado, Jesús, 23, lee y escribe, jornalero finca de caña, 20 semanas desempleado, Cecilio, 20, lee y escribe, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado, Manolín, 12, no va a escuela, Felicita, 11, no va a escuela (Censo 1935, casa 15, familia 15).

Pérez, Feliciano. En 31 diciembre 1927 informa Feliciano Perez, 25, trigueño, residente barrio Carruzos, en la finca de Pablo Perez, que anoche como a las 7 p.m. en la tienda de Juan Rivera en la calle Marina dejó dos gallinas en la acera, y le fueron hurtadas. Según investigación del guardia, los autores fueron Tomás Latimer y Baldomero Rodriguez. (Novedades Policia IX, 39).

Pérez, Francisca, viuda de Matos. En 1935 reside en calle Narciso Font, blanca, 65, ciuda, no lee ni escribe, hermana Isabel Perez viuda de Rivera, blanca, 70, viuda, no lee ni escribe, hijo Serafín Matos Perez, color, 40, soltero, no lee ni escribe, ocupacion ninguna (Censo 1935, casa 341, familia 341).

Perez, Francisco. Francisco Perez, natural de Canarias, 6 años de vecindad, 6 de estanciero, contribuye 3 pesos 7 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Candelaria) En marzo de 1851 don Francisco Perez, por faltar a la revista mensual de jornaleros es multado en 4 reales (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Pérez, Francisco. En 21 octubre 1857 d. Basilio Rodriguez arrienda a Francisco Perz 6 cuerdas en Cedros por 3 pesos anuales. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 349 v-350 r).

Perez, Francisco de Paula. En 27 enero 1857 el gobernador nombra secretario de la alcaldía del nuevo pueblo a d. Francisco de Paula Pérez, en 5 febrero 1857 d. Lorenzo de Vizcarrondo responde que le ha dado posesión del destino (FGEPR, caja 430, oficio). En su testamento de 27 enero 1859 d. Antonio Ayuso y da. Genara Fernandez nombran como cuarto albacea y contador partidador a d. Francisco de Paula Perez (Prot Not Font 1859, 24 v-27 r). En enero 1859 aparece como uno de los socios correspondientes de Carolina de la Sociedad Económica de Amigos del País (Boletin Historico de Puerto Rico XIV, 256-57). En 26 mayo 1859 d. Jose Maria Porrata, vecino de la Capital, apoderado de da. Micaela Gonzalez del Arroyo (q.v.) da en arrendamiento a d. Francisco de Paula Perez, vecino de Carolina, d. Jose Rivera, vecino de Trujillo Bajo, y d. Ramón Frías, de Río Pidras, una estancia en Martin Gonzalez por 4 años, 200 pesos anuales. Para terminos ver Micaela Gonzalez del Arroyo. Copia 10 noviembre 1866 (Prot Not Font 1859, 106 v-107 r) En 25 junio 1859 d. José Mercado vende a d. Francisco de Paula Perez el esclavo Juan Agustín, de 24, por 700 pesos que recibe en este acto. Firma (Prot Not Font 1859, 123 v-124 v) En 29 julio 1859 d. Francisco de Paula Perez otorga carta de libertad a Paula, de 36 años, que le pertenecía por compra a la fenecida da. María del Carmen Gonzalez según escritura en Puerto Rico en 21 julio 1856. Firma (Prot Not Font 1859, 139 v-140 r) En 17 septiembre 1859 d. Francisco de Paula Perez vende a d. Federico García, hacendado de Fajardo, el esclavo Juan Agustín, de 24, que hubo por compra a d. José Mercado según escritura de 25 julio. Precio 716 pesos de moneda extranjera. Firman (Prot Not Font 1859, 167 v-168 r) En 20 noviembre 1859 da. Felicita Merced de Rivera nombra a d. Francisco de Paula Perez como segundo albacea (Prot Not Font 1859, 198 r-199 v) En 10 diciembre 1859 d. Gregorio Monge, vecino de Loiza, vende a d. Francisco de Paula Perez el esclavo Atanasio, de 17 a 18 años, por

800 pesos recibidos. Firma (Prot Not Font 1859, 217 v-218 r) En 31 diciembre 1859 Martin Laviera vende a da. Juana París de Perez 3 cuerdas en el barrio Pueblo de Carolina. D. Francisco de Paula Perez, esposo de la compradora, acepta la escritura y firma (Prot Not Font 1859, 237 r-238 r). En enero de 1863 se anuncia la venta de "una bonita estancia inmediata al pueblo de la Carolina, tiene buena casa de habitación, excelentes pastos, y sus terrenos pueden dedicarse con provecho a cualquiera especie de cultura. La persona que la interese puede verse con su dueño Don Francisco de P. Pérez que vive en ella" (La Gaceta, 10 enero 1863, p. 4). Electores 1873 num. 164, Pueblo, contribuye 970 pesetas. En septiembre, 1873, don Francisco de P. Perez es certificado miembro ayuntamiento de Carolina (Gaceta, 27 septiembre, 1873, p. 2)

Perez, Guillermo. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que tiene 41 cabezas de ganado vacuno y un potro en poder de d. Guillermo Perez (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v). En 3 abril 1917 se organiza comité prohibicionista y es vocal (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4)

Perez, Hermenegildo. Elector III, 283, 1898, 56, Cedros.

Perez, Hilario. Elector II, 265, 1898, 25, Carruzos.

Perez, Isaias. En 20 marzo 1932 arresta a Isaias Perez, mulato, 45, residente de Martin Gonzalez, porque a las 10:30 p.m. en la calle Union sitio Cabro Sucio alteró la paz y tranquilidad, particularmente de Ramón Montañez y Luis María Vollazo, armado con un machete y en completo estado de embriaguez amenazandolos con el machete "en donde se llevaba a efecto un baquiné". Arrestado también por portación de armas (Novedades Policia XX, 95). En 18 abril 1932 guardia Antonio Vega regresa de la corte de distrito de San Juan, donde se vió el caso contra Isaias Pérez. Fue sentenciado a un mes de cárcel por portar armas y otro mes por alterar la paz (Novedades Policia XX, 180).

Pérez, José. José Pérez, 7 años de vecindad, 7 como estanciero, contribuye 4 pesos 4 reales 14 mrs. (Propietarios 1836 Cedros).

Pérez, José Ramón. En 1930 alquila casa en calle Ensanche 2°. Lee y escribe, mayordomo finca caña, 25, casado con Ignacia Miñas, blanca, m 23, lee y escribe, hijo José Pérez Miñas (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 216, familia 216).

Perez, Jose T. En 28 septiembre 1867 d. Jose T. Perez es multado 2 escudos por infraccion al articulo 156 del bando (FGEPR, caja 430, Relacion multas septiembre 1867).

Perez, Josefa. En 2 noviembre 1922 se denuncia a Josefa Perez, negra, 30, porque tenia un cerdo amarrado en el patio (Novedades Policia V, 56)

Perez, Juan Bautista. Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889.

Perez, Juan de la Cruz. En julio 1851 es multado en 3 pesos por haber dado un baile en su casa sin la competente licencia de la Alcaldía (Gaceta, 11 noviembre 1851, p. 4)

Perez, Juan de Dios. En domingo 4 septiembre 1932 se denuncia a Pedro Fragoso por despachar en su pulpería en la calle Muñoz Rivera y vender artículos al sr. Juan de Dios Peres, residente en Canovanillas (Novedades Policia XXI, 231)

Perez, Juan de P. Prestaciones 1860, 1 personal, 1 por caballo de silla, 1 por yunta.

Pérez, Juan de Mata. En agosto 1853 Juan de Mata Perez es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Anton (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) En enero 1854 Juan de Mata Perez, por falto a los trabajos del camino fue multado en 4 reales (Gaceta, 25 febrero 1854, p. 3)

Perez, Juan de Mata. Votantes 1889, Tercer Colegio, 13 septiembre 1889.

Perez, Lorenzo. Elector III, 268, 1898, 58, Hoyo Mulas.

Perez, Lucas. Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 2 por caballos de silla, 1 por caballo de carga

Perez, Luis. En 1915 uno de los que reparte Justicia en Carolina (Justicia, 11 septiembre 1915, p. 3) En 10 octubre 1927 denuncia en la tarde del sabado 8, a las 6 p.m., a Luis Perez, trigueño, 38, y a Dolores Serrano a) Loba porque en la calle San Francisco y a la hora expresada se provocaban mutuamente de palabras tales como puta, chancletera, viejo borrachin y otras (Novedades Policia VIII, 196). En 25 octubre 1932 se arresta a Luis Perez, blanco, 48, natural de San Juan y residente de la calle san Francisco de Carolina, porque el jefe de la policia lo halló con un martillo en la mano en los momentos en que se efectuaba el meeting coalicionista y por el motivo de hallarse en aparente estado de embriaguez (Novedades Policia XXII, 246)

Perez, Manuel. En su testamento de 12 mayo 1858 d. Manuel Hernandez lega a Bruno y Manuel Perez 50 pesos (Prot Not Font 1858, 104 r-106 r)

Pérez, Manuel. En 1920 alquila casa en calle San Francisco, mulato, 19, no lee ni escribe, maquinista central azucar, convive con Blanca Monge, negra, 19, no lee ni escribe, planchadora familia privada (Censo 1920, casa 330, familia 440).

Perez, Marcelino. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Perez, Marcelino. En 1920 es candidato a asambleista en radicacion de candidaturas de Estrella Roja (La Correspondencia, 1 septiembre 1920, p. 2)

Perez, Marcelino. En 26 diciembre 1921 se denuncia a Marcelino Perez, trigueño, residente sitio Cabro Sucio porque a las 3:30 p.m. tenia una cabra realenga quye estaba comiendose la grama de la Plaza del Recreo (Novedades Policia III, 172) En 11 diciembre 1922 arresto de Marcelino Perez, blanco, 22, por acometimiento y agresion anoche a las 12:50 p.m. en Canovanillas, casa de Matias Marin. Penetró en la casa y agredió con un machete a Primitivo Marín produciendole una herida en la mano derecha en la muñeca de 3 pulgadas de largo (Novedades Policia V, 97)

En 22 mayo 1928 arresto de Marcelino Perez, blanco, 28, residente de Santa Cruz, por portar armas prohibidas (Novedades Policia IX, 279).

Pérez, Marcelo. En 14 agosto 1923 sorprenden a Marcelo Perez, blanco, 31, residente de Santa Cruz, con dos aparatos de alambiques. Destruídas 5 pipas de melazas (Novedades Policia VI, 144).

Perez, María Mauricia. En 12 mayo 1858 en Carolina testamento de d. Manuel Hernandez y da. Maria Mauricia Perez. Ella es h.l. de d. Vicente difunto y da. Gregoria Rivera. Se hallan en buena salud. No han tenido hijos. El aportó al matrimonio 600 pesos en varios bienes, ella 200. El conyugue sobreviviente hará la manifestación de bienes. Da. Mauricia Perez lega a su hermano d. Vicente 100 pesos. Nombran como albaceas al conyugue sobreviviente y a d. Vicente Perez, a quien también nombran contador partidador. El otorgante deja como heredera a su esposa y ella a su madre da. Gregoria Rivera. Firman (Prot Not Font 1858, 104 r-106 r) En 18 marzo 1859 d. Manuel Hernandez, d. Vicente Perez, y da. Gregoria Rivera con su esposo d. Julian de la Cruz otorgan particion de bienes de da. Maria Mauricia Perez, quien falleció el 4 de julio 1858. Repite disposiciones testamentarias. Los bienes remanentes son una casa de madera en el pueblo y algun ganado, todo tasado en 828 pesos. Deducidas las aportaciones al matrimonio de 600 pesos de él y 200 de ella, los gananciales son de 28 pesos. Los gastos funerarios ascendieron a 38 pesos 3 reales. Se le adjudican los 100 pesos a Perez y quedan para da. Gregoria 75 pesos 5 reales (Prot Not Font 1859, 61 r-62 v)

Perez, Mariano. En 1 abril 1923 Mariano Perez a las 5 a.m. fue llevado al Hospital Municipal para ser curado de una herida en el brazo izquierdo que recibió en un baile en casa de Eustaquio Carrasquillo en Carruzo "abiendose formado en dicho baile una especie de motin por lo que el cree que ayan barios mas eridos" (Novedades Policia V, 243). En 19 junio 1923 toma nota para denunciar a Mariano Perez, blanco, 35, porque a las 10 a.m. en Catañito se dedicaba a fabricar una casa sin tener el permiso del Departamento de Sanidad (Novedades Policia VI, 54). En 21 agosto 1923 denuncia a Mariano Perez, blanco, 37, por infraccion al Reglamento de Sanidad num. 71, artículo 2. En la misma fecha se denuncia a Mariano Perez, blanco, 38, por infraccion al Reglamento de Sanidad num. 71, articulo 4 y en la misma fecha a Mariano Perez, blanco, 38, por infraccion al articulo 4 del Reglamento 31 (Novedades Policia VI, 158, 159). En 5 diciembre 1926 se informa que anoche a las 10:30 p.m. se ocupó un frasco de ron cañita en el ventorrillo de Mariano Peres, en la calle Muñoz Rivera, con 2 litros de ron. Denuncia a Perez, blanco, 40 (Novedades Policia VII, 90). En 9 marzo 1928 se informa un escalamiento anoche en el ventorrillo de Mariano Perez en la calle Muñoz Rivera. Le llevaron un revolver Smith, 3 paquetes de tabacaos, 9 cajetillas de cigarrillo spur y lucky strike. El que entró dejó un tornillo y un alicate con que se rompió la puerta (Novedades Policia IX, 152-53). En 3 de junio 1928 denuncia a Mariano Perez, blanco, 45, residente calle Muñoz Rivera, porque como a las 5:30 p.m. y en su cafetín vendía ron cañita, ocupándose media cuarta en una botella y un vaso (Novedades Policia X, 2).

En 29 octubre 1932 se toma nota de Mariano Perez, residente en calle Muñoz Rivera, blanco, 45, porque a las 7:15 p.m. y en su kiosko de refrescos en calle Muñoz Rivera tenia para la venta 3 botellas de ron cañita (Novedades Policia XXII, 259-60) En 1935 reside en calle José de Diego, es jornalero finca de caña, 55, no lee ni escribe, casado con Felipa Melendez, 43, no lee ni escribe. Hijos Corsino Pérez

Melendez, 23, no lee ni escribe, jornalero muelle (estibador), Mercedes, 21, sabe ingles, costurera casa privada, Diana, 17, lee y escribe, jornalero finca caña (sic), Mariana, 16, no lee ni escribe, jornalero finca caña (sic) (Censo 1935 A, casa 144, familia 149)

Perez, Mauricio. Elector II, 266, 1898, 28, Carruzos.

Perez, Micaela. En 27 enero 1859 d. Lorenzo de Santiago vende a d. Casimiro de la Cruz 50 cuerdas en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo. Lo hubo por compra a d. Jose Santiago Hernandez según escritura que le otorgó su esposa da. Micaela Perez en 9 enero 1841 (Prot Not Font 1859, 14 v- 15 v)

Pérez, Nicolasa. En 12 agosto 1857 da. Josefa Crespo, con su esposo d. Ignacio García, vende a d. José Mercado 18 cuerdas en Hoyo Mulas por 200 pesos. Lo hubo por herencia de su madre da. Nicolasa Pérez (Prot Not Font 1857, 260 r-261 r).

Pérez, Octavio. En 11 agosto 1927 nota para denunciar a Octavio Perez, 19, blanco, porque a las 11:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga frente a la casa de Pepe Luis pronunciaba palabras obscenas habiendo mujeres en el balcon (Novedades Policia VIII, 111-12). En 17 diciembre 1927 denuncia a Octavio Perez, trigueño, 19, porque alas 3:30 p.m. guiaba el auto P 684, sin placa ni licencia consigo (Novedades Policia IX, 19). En 18 diciembre 1927 denuncia a Octavio Perez, trigueño, 19, porque a las 8 a.m. en el Ensanche guiaba el auto P 684, sin licencia (Novedades Policia IX, 20).

Pérez, Pedro. En 15 agosto 1927 denuncia a Ramon Gomila y a Pedro Pérez, blanco, residente calle Hoyo Mulas, porque a las 5:50 p.m. formaron un escandalo en la calle Muñoz Rivera, dandose con los puños (Novedades Policia VIII, 119-20). En 5 febrero 1928 en Martin Gonzalez a las 6 p.m. Segundo Delgado le disparó a Pedro Perez 3 tiros con un revolver. Perez, 20, fue llevado en estado grave al Hospital Municipal (Novedades Policia IX, 95).

Perez, Pedro. En 1935 reside en calle San Antonio, capataz finca de frutos, blanco, 53, lee y escribe, casado con Rosenda del Valle, no lee ni escribe, blanca, 40, hijos Josefina Perez del Valle, blanca, 16, soltera, lee y escribe, escuela, Andres, blanco, 15, soltero, lee y escribe, escuela, suegra Bonilla [sic], blanca, 90, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, caasa 471, familia 496).

Pérez, Pedro Pascual. Secretario del Ayuntamiento en 1887 y 1888. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889 Pedro P. Perez. Votantes 1893, Primer Colegio, 15 septiembre 1893. Se encuentra de gravedad en mayo de 1918, cuando todavía es secretario del ayuntamiento (La Correspondencia, 24 de mayo, 1918, p. 7, "Carolina")

Perez, Ramón. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Perez, Ramón. En 22 julio 1921 a la 1"30 p.m. en San Antón Ramón Perez, 30, trigueño, natural de Loiza, residente en San Antón, le disparó dos tiros de revolver a Ernesto Villafaña, infiriendole una herida grave en la espalda (Novedades Policia II, 33)

Pérez, Sabas. En 1935 reside en calle San Francisco, no lee ni escribe, 62, viudo, jornalero finca caña, 21 semanas desempleado, hijo Gaspar Pérez, 22, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 11 semanas desempleado, hija Engracia Pérez de Rodríguez, 20, lee y escribe, casada con Juan Rodríguez Padín, 24, chofer carro público por su cuenta, lee y escribe, nieto Emilio Rodríguez Pérez, 6 meses (Censo 1935 A, casa 160, familia 165)

Pérez, Sandalio. Elector III, 287, 1898, 59, Cedros.

Pérez, Sandalio. En 31 julio 1927 arresta a Antonio Barcelo, 25, y a Sandalio Pérez, blanco, 50, porque alteraron la paz en la calle Muñoz Rivera con una riña con los puños (Novedades Policía VIII, 97-98).

Pérez, Simón. Simon Pérez, 1 año de vecindad, 1 de cosechero, contribuye 2 pesos 2 rs. 17 mrs (Propietarios 1836 Cedros).

Pérez, Trinidad. En 27 septiembre 1926 denuncia a Trinidad Pérez, blanco, 25, Andres Pérez y Vicente Martínez, porque a las 5:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga formaron una riña, dándose con los puños (Novedades Policía VII, 10). En 13 noviembre 1927 denuncia a Trinidad Pérez a) el Loco residente calle de Diego, trigueño, 35, y Mariano Fragoso, blanco, 22, residente calle San Rafael, porque a las 11:30 a.m. alteraron la paz tratándose de palabras obscenas y dándose con los puños (Novedades Policía VIII, 254).

Pérez, Vicente. En 12 mayo 1858 en Carolina testamento de d. Manuel Hernández y da. María Mauricia Pérez, h.l. de d. Vicente difunto y da. Gregoria Rivera (Prot Not Font 1858, 104 r-106 r)

Pérez, Vicente. En agosto 1853 don Vicente Pérez es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) En 12 mayo 1858 en su testamento d. Manuel Hernández y da. María Mauricia Pérez nombran como segundo albacea y como contador partidador a d. Vicente Pérez. Da. Mauricia lega a su hermano d. Vicente Pérez 100 pesos (Prot Not Font 1858, 104 r-106 r) En 18 marzo 1859 d. Manuel Hernández, d. Vicente Pérez y da. Gregoria Rivera, con su esposo d. Julian de la Cruz, otorgan partición de bienes de da. María Mauricia Pérez, fallecida en 4 julio 1858. Se le adjudican los 100 pesos legados a d. Vicente Pérez (Prot Not Font 1859, 61 r-62 v) En 4 julio 1859 d. Manuel Hernández, viudo de da. María Mauricia Pérez, hace su testamento. Nombra como albacea y contador partidador a d. Vicente Pérez. Instituye por herederos a d. Manuel del Carmen, da. Carmen, d. Pedro, y da. Encarnación hijos todos de d. Vicente Pérez (Prot Not Font 1859, 127 v-129 r) En 20 septiembre 1859 d. Vicente Pérez se reconoce deudor de d. Fernando Saes, vecino de la Capital, por 300 pesos que le ha prestado. Esta suma se ha visto precisado a tomar en su calidad de albacea de d. Manuel Hernández para pagar las bajas de su caudal. Se obliga a repagar en 6 meses. Obliga una casa de maderas y cobijada de tejamaní en la calle Real de Carolina que dicho finado construyó. Firma (Prot Not Font 1859, 169 r-v) En 27 septiembre 1859 d. Vicente Pérez vende a d. Baltasar Paniagua una casa de madera cobijada de tejamaní con 17 varas de frente y 8 de fondo, en la calle principal, por 400 pesos recibidos. Le pertenece por haberla construido. Firma. En 21 febrero 1862 pasó al mismo Pérez (Prot Not Font 1859, 172 r-v). En 21 febrero 1862 d. Baltasar Paniagua vende a d. Vicente Pérez por 400 pesos la casa que le

compró en 27 septiembre 1859 en la calle principal. Firma (Prot Not Font 1862, 49 r-50 r). En 21 febrero 1862 d. Vicente Perez vende la misma casa a Isidro Landrau por 400 pesos. Firma (Prot Not Font 1862, 50 r-51 r). En 16 diciembre 1859 Juan Isidro Encarnacion vende a d. Vicente Perez una estancia con casa de habitacion en Santa Cruz, de 54 cuerdas, por 600 pesos, de los que ha recibido 500, y el resto es pagadero, 50 en diciembre 1860, y 50 en 1861. Firma En 13 junio 1860 pasó en venta a María Isales (Prot Not Font 1859, 229 v-230 v) En 16 diciembre 1859 d. Vicente Perez arrienda a Juan Felipe Encarnacion la misma estancia de la escritura precedente, por 50 pesos anuales, por dos años. No podrá reclamar mejoras. Firma (Prot Not Font 1859, 230 v-231 r)

Perez, Victoriano. Elector III, 282, 1898,59, Cedros.

Perez Acosta, Isidro. Elector II, 267, 1898, 30, Carruzos.

Perez Andujar, Jose Irene. En 1920 es comerciante frutos del pais por su cuenta, madre natural de España, lee y escribe, blanco, 50, casado con Paula Perez Rodriguez, blanca, 44, no lee ni escribe, hijos Adriana Perez perez, blanca, 15, en escuela, sabe ingles, Elena, 13, en escuela, ingles, Leonor, 12, en escuela, ingles (Censo 1920, casa 6, familia 9)

Perez Brignoni, Francisco. En 1935 es sombrerero en propia sombrerería, 48, casado, reside en calle Union, no lee ni escribe, casado. Hijos Benjamin, 18, lee y escribe, Pascual, 16, sabe inglés, Florina, en escuela, sabe inglés (Censo 1935, casa 31, familia 31)

Perez Calderon, Pablo. Elector II, 264, 1898, 49, Carruzos.

Pérez Camy, Juan. En 15 de agosto de 1920 es uno de los dos delegados por Carolina a la asamblea del distrito I (El Tiempo, 16 de agosto, 1920, p. 1). En 29 agosto 1920 es uno de los dos delegados por Carolina a la Asamblea Republicana (El Tiempo, "La Asamblea Republicana Celebrada Ayer en Ponce", 30 agosto 1920, p. 1) Asambleista 1920 (Valdes, p. 66) Enumerador barrio Santa Cruz en censo 1920. Yerno de Felipe del Valle y Montes de Oca (q.v.). En 1930 es tenedor de libros casa de comercio, alquila casa en calle Pedro Arzuaga, blanco, 43, lee y escribe, casado con María del Valle, blanca, 40, lee y escribe, hijos Elsa Pérez del Valle, blanca, 12, escuela, lee y escribe, Juan, blanco, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 148, familia 148). Enumerador distrito Pueblo-A en censo PRRA 1935. En 1935 es tenedor de libros oficina, 13 semanas desempleado, reside en calle Union, 49, lee y escribe, casado con María del Valle, 45, lee y escribe. Hijas Elba M. Perez del Valle, 18, sabe ingles, Juan A., 15, escuela, sabe ingles (Censo 1935 A, casa 34, familia 36)

Pérez Carmona, Rafael. En septiembre 1946 juicio en el tribunal de distrito por muerte a balazos de Esteban Pizarro el 21 de mayo en un bar de Carolina; acusado Rafael Pérez Carmona alega defensa. Abogado defensor César Andreu Ribas. Absuelto en madrugada 28 de septiembre (El Imparcial, 27 septiembre, 1946, p. 5, "Juicio por asesinato de Esteban Pizarro comienza en Tribunal de Distrito"; 30 septiembre 1946, p. 4, "Absuelven Acusado por Muerte Pizarro en Bar de Carolina").

Perez Carrasquillo, Candido. Elector II, 263, 1898, 56, Carruzos.



Perez Carrasquillo, Feliciano. De Carruzos, entre asistentes a un baile en Cedros citados en 22 enero 1923 a testificar sobre herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia V, 148)

Perez Carrasquillo, Fundador. De Cedros, entre asistentes a un baile allí citados en 22 enero 1923 a testificar sobre herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia, 148)

Pérez Carrasquillo, Joaquín. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Pérez Cartagena, Angel. En 1920 es instalador compañía electrical, no sabe inglés, lee y escribe, blanco, 37, alquila casa en calle de la Marina, casado con Ramona Rodriguez Ortiz, blanca, 30, lee y escribe. Hijos Natividad Perez Rodriguez, 3, y Angel Luis, 2 meses (Censo 1920, casa 308, familia 408). En 2 junio 1920 murió Ramona Rodriguez, esposa de Angel Perez, de tifoidea (La Correspondencia, 11 junio 1920, p. 5, "Epidemia en Carolina").

Pérez Castillo, Eusebia. En 22 julio 1886 d. Manuel Suarez Castrillon, natural de Asturias, vecino de Loiza, comerciante, como primer albacea de da. Eusebia Perez Castillo vende al pbro. D. Mariano Gonzalez Lajo 4 y media cuerdas de terreno alto, una de ellas de sobrevega, en Santa Cruz, sitio de la Candelaria, que ella hubo por compara a da. Concepcion Perez y Freitas por escritura en Arecibo de 30 mayo 1876 por 200 pesos. Precio 200 pesos recibidos (Prot Not Bolet 1886, 135 r-138 v).

Perez Castillo, Juan Felipe. Elector 390, 1898, 64, Barrosa

Perez Castro, Esteban. En 1935 reside en Catañito, lee y escribe, ocupación ninguna, blanco, 46, viudo, hijos Angela Pérez Alvarez, blanca, 21, soltera, lee y escribe, Ismael, blanco, 15, lee y escribe, escuela, Carmelo, 14, lee y escribe, escuela, madre Victoria Castro de Pérez, blanca, 80, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 321, familia 335).

Perez Castro, Marcelino. En 1935 reside en calle del Carmen, es comerciante puesto frutos menores por su cuenta, 40, lee y escribe, casado con Sofía Perez, 30, lee y escribe, hijos Rosa M. Perez Perez, 11, escuela, lee y escribe, Maria A., escuela, Margarita, 7, Carmen, 6, Sara, 4, Lydia 1 y 6 meses (Censo 1935, casa 409, familia 429)

Pérez Castro, Marcelo. En 2 enero 1931 se investiga una riña de Marcelo Pérez Castro y Dolores Encarnación en la noche del 1 al 2 de enero a las 11 p.m. en la casa de la sra. Justa Rodriguez en Canovanillas, en momentos que se celebraba una música. Dicutieron y pelearon. Pérez Castro salió herido en la cabeza, herida de 3 pulgadas de largo, otra en la mano izquierda debajo delpulgar, producidas por un machete. Encarnación resultó herido detrás de la oreja con una navaja curva y otra en la espalda (Novedades Policia XVII, 1-2).

Perez Castro, Pedro. En 1920 es propietario de casa en Calle del Desengaño, Labrador finca de caña, lee, no escribe, mulato, 43, casado con Alberta Trinidad Vazquez, mulata, 53, no lee ni escribe, hijos Santos Perez Trinidad, mulato, 15, no lee ni escribe, Labrador finca

caña, Paulina, mulata, 13, escuela, ingles, Juana, 11, escuela, ingles (Censo 1920, casa 104, familia 134).

Perez Colón, Agustín. Elector 378, 1898, 65, Martin Gonzalez.

Pérez Corujo, Domingo. En 1935 reside en calle Salvador Brau, no lee ni escribe, blanco, 55, viudo, hijos Emilio, blanco, 20, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Andrea, blanca, 18, lee y escribe, casada con Felix Perez, blanco, 27, lee y escribe, jornalero finca caña (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 59, familia 61).

Pérez Díaz, Renato. En 1935 reside en la Perla, carpintero de casas, no lee ni escribe, blanco, 39, casado con Sabina Cortés, 31, lee y escribe, hijos Renato Perez Cortes, 11, no lee ni escribe, Sabina, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 286, familia 298).

Perez Ezequiel, Ezequiel. Elector III, 264, 1898, 30, Hoyo Mulas.

Perez Freitas, Concepción. En 22 julio 1885 el primer albacea de da. Eusebia Perez Castillo vende 4 y media cuerdas en Santa Cruz, sitio de la Candelaria, al pbro. D. Mariano Gonzalez Lajo. Lo hubo por compra a da. Concepcion Perez Freitas, por escritura del apodera de ésta d. Manuel Perez Freitas en Arecibo en 30 mayo 1876 por 200 pesos (Prot Not Bolet 1886, 135 r-138 v).

Perez Gonzalez, Ramón. En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga, es cajero compañía aerea, sabe ingles, 38, casado con Francisca Lebron, 37, profesora escuela publica, sabe ingles. Hijo Jorge R. Perez Lebron, 5. Sirviente Antonia Navarro, 19, solera, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 5, familia 5)

Perez Hernandez, Gaspar. Elector 388, 1898, 38, Barrosa.

Perez Hernandez, Luis. En 1910 alquila casa en calle del Ferrocarril, es sastre empleado en sastreria, lee y escribe, mulato, 22, 2 de convivir con Josefa Rojas Rodriguez, mulata, 19, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 124, familia 157)

Pérez Lara, Angel. En 1920 es chofer carro expreso, empleado, vive en calle de Diego, 27, lee y escribe, casado con María Vazquez Rosa, 22, lee y escribe. Hijos Mario Enrique Perez Vazquez, 7, no va a escuela, Trinidad, 6, Ana Luisa, 4 1 mes, Rafael, 3, Angel Salvador y Marco Antonio, 5 meses los dos (Censo 1920, casa 256, familia 334). En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, chofer guaguas, empleado, blanco, 40, lee y escribe, convive con Francisca Sárraga Gonzalez, blanca, 30, lee y escribe, hijos Antonio Sárraga, blanco, 9, escuela, Concha, 1 y 3 meses, Aníbal, 5 meses (Censo 1930, Pueblo, 2-1, casa 47, familia 48).

Perez Lara, Trinidad. En 19 junio 1932 denuncia a Trinidad Perez Lara, chofer 29944 blanco 36 residente calle de Diego porque a la 1:50 p.m. y por la carretera 3 k 11 h 6 guiaba a Carolina el auto P 2585 de Guillermo Pérez de Río Piedras con 2 pasajeros junto al chofer y uno de pie en el estribo izquierdo (Novedades Policia XXI, 21). En 10 septiembre 1932 denuncia a Trinidad Perez Lara, chofer 29944 blanco 35, residente calle de Diego porque a las 6:20 p.m. y por la carretera 3 k 8 h 7 guiaba en dirección a Río Piedras el auto P 1587 con un pasajero

de pie en el estribo izquierdo (Novedades Policía XXI, 249). En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, vive en calle Muñoz Rivera, no lee ni escribe, 39, casado con Mercedes Carmona, 38, no lee ni escribe. Hijos Luis Perez Carmona, 20, no lee ni escribe, Rafael, 18, lee y escribe, Magdalena, 15, escuela, lee y escribe, Petra, escuela, 13, lee y escribe, Socorro, 11, escuela, lee y escribe, Marta, 9, Francisco, 7, Antonio, 5, Carola, 3. Suegra Lucia Ayuso de Carmona, 60, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 434, familia 457)

Perez Llanos, Angel. En 13 febrero 1928 arresto de Angel Perez Llano, mulato, 21, residente en Sabana Llana, por mandamiento de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policía IX, 109). En censo 1930 aparece preso en la cárcel municipal, blanco, 24, lee y escribe, chofer carro público, empleado, casado (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 8, familia 9 [al final]). En 9 mayo 1930 arresto de Angel Perez Llanos trigueño, 22, por infraccion Ley de Automoviles según orden del Juez Municipal de Río Piedras (Novedades Policía XV, 11). En 1 junio 1930 arresto de Angel Pérez Llanos, residente Cabro Sucio, 24, y Andres Serrano por atentado a la vida según orden de arresto del Juez Municipal (Novedades Policía XV, 74). En 25 octubre 1932, como a las 8:10 p.m., mientras se llevaba a cabo un meeting coalicionista en la calle de Diego esq. Amadeo, Angel Perez Llanos a) Negro Perez, trigueño, 27, "trató de pasar por dentro de la multitud, que oía hablar los oradores, con un automovil, alterando los animos de dicha concurrencia, y a la vez la paz y el orden de dicho meeting.." (Novedades Policía XXII, 247) Esa misma noche, a las 8:30 p.m. se arresta por pelea a Angel Perez Llano, trigueño, 24, y a otros por pelea en la calle Amadeo esquina de Diego. Angel Perez salio con varias contusiones en la cara (Novedades XXII, 265)

Perez Maldonado, Eduardo. En 15 febrero 1932 se denuncia a Eduardo Perez Maldonado, trigueño, 24, porque a las 12 y 5 a.m. guiaba por la calle Muñoz Rivera, con licencia 36,497, el automovil P2894 de su propiedad "y mientras lo guiaba tocaba claxon repetidas veces sin ser un caso de necesidad, violando de esta manera una ordenanza municipal. "Nota, al llamarle la atencion el que suscribe, dijo que el podía tocar claxon, que estaba autorizado, un acto de mala crianza, no siendo arrestado porque andaba con su esposa que iba para su casa en dicho automovil" (Novedades Policía XX, 20) En 18 mayo 1932 a las 10 a.m. arresto de Eduardo Perez Maldonado, en la calle Ignacio Arzuaga, trigueño, 21, por infraccion a la Comision de Servicio Público, según orden de arresto por el Juez Municipal de Río Piedras (Novedades Policía XX, 249). En 13 agosto 1932 denuncia a Eduardo Perez Maldonado chofer 36497 blanco 19 porque a las 2:30 p.m. en la carretera 3 k 2 a Carolina guiaba el auto P 1647 con 4 pasajeros atrás, 1 en el estribo y 1 en el asiento delantero (Novedades Policía XXI, 143). En 3 febrero 1933 arresta a Eduardo Perez Maldonado, blanco, 21, residnete calle Muñoz Rivera, por desacato a la corte según mandamiento de arresto de la corte municipal de Fajardo del 17 de enero. Sin fianza (Novedades Policía XXIII, 272-73). En 13 febrero 1933 a las 2:30 p.m. arresto de Eduardo Perez Maldonado, trigueño, 23, residente calle Ensanche, por infraccion a Ley de Autos según mandamiento de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policía XXIII, 300). Ver Eduardo Perez Torres.

Perez Montalvo, Randal. Natural de Río Piedras, residente en Carolina, de 27, falleció el 27 septiembre 2001 (The San Juan Star, 2 octubre, 2001, p. 54).

Pérez Moreno, Daniel. En 14 septiembre 1932 denuncia a Daniel Pérez Moreno, blanco, 28, residente del Ensanche no. 6, por infracción a las ordenanzas municipales, porque a las 8:55 p.m. en el teatro Cereceda, mientras se exhibía la película, fumaba un cigarro y echaba el humo en la cara a unas señoritas que estaban a su lado en la planta baja de lunetas. Le fue ocupado el cigarro (Novedades Policia XXI, 263).

Perez Niño, José. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889.

Perez Ocasio, Raimundo. Elector II, 251, 1898, 30, Santa Cruz.

Perez París, Francisco Alejandro. Electores 1873, Pueblo, capacidad. En 26 mayo 1873 d. Francisco Perez, h.l. de d. Francisco y da. Juana Paris, n y v de la Carolina, casó en Río Piedras con da. Concepcion Mellado, h.l. de d. Antonio y da. Concepcion Romero (Río Piedras M VI, partida 32).

Perez Pedraza, Catalino. En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, vendedor frutos menores, no lee ni escribe, blanco, 29, casado con Elena Matos Carrasquillo, blanca, 27, lee y escribe, hija Luisa Perez Matos, 4 meses (Censo 1920, casa 192, familia 251). En 1935 es comerciante pulperia al detall, dueño, reside en calle Salvador Brau, 48, lee y escribe, casado con Elena Matos, 48, lee y escribe, hijos María D. Perez Matos, 16, escuela, sabe ingles, Pedro, 13, escuela, lee y escribe, Octavio, 12, escuela, lee y escribe, Mercedes, 11, escuela, lee y escribe, Eugenia, 10, escuela, lee y escribe, Ernesto, 6, Jesus, 5, Rosa A., 3 y 6 meses, prima Josefa Matos, 18, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 44, familia 46)

Pérez Peña, Héctor L. Falleció en 27 septiembre 2001 en Carolina. De 46, natural de Río Piedras y residente en Carolina (San Juan Star, 28 septiembre 2001).

Perez Perez, Angel. Elector II, 254, 1898, 28, Santa Cruz.

Pérez Pérez, Práxedes. En 1935 reside en calle de Diego, blanco, 57, no lee ni escribe, casado con Sandalia Pérez, blanca, 46, no lee ni escribe, hija María V. Pérez de Ayala, blanca, 24, no lee ni escribe, yerno Juan P. Ayala, blanco, 35, no lee ni escribe, jornalero finca caña, nietos Pedro M. Perez Ayala, blanco, 8, Aida M., 6, Hilda, 5, Rosaluisa, 2, sobrinos Maria C. Perez, blanca, 16, costutera taller de costura, empleada, lee y escribe, Práxedes, blanco, 13, lee y escribe, escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 92, familia 95).

Perez Perez, Segundo. Elector 389, 1898, 30, Barrosa.

Perez Piña, Pedro Pascual. En 1910 es secretario Alcaldía Municipal, lee y escribe, alquila casa en calle de la Cruz, blanco, 63, viudo. Hija Angela Perez Díaz, blanca, 33, soltera, lee y escribe (Censo 1910, casa 53, familia 69)

Perez Ramirez, Gregorio. Electores 1873 num. 163, San Anton, capacidad. Repetido como elector num. 178.

Pérez Ríos, Ramón. En 1935 reside en la Perla, lee y escribe, blanco, 87, casado con Isabel Díaz, blanca, no lee ni escribe, hijos Rufino

Perez Díaz, blanco, 53, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 26 semanas desempleado, Toribia, blanca, 50, no lee ni escribe, lavandera casa privada, Samuel, blanco, 44, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado, Guadalupe, 41, no lee ni escribe, lavandera casa privada, Lydia, 40, no lee ni escribe, lavandera casa privada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 286, familia 297).

Pérez Rodríguez, Angel. Empresario coches, 21 años en 1910. Censo 1910, familia 331.

Perez Rodriguez, Emiliano. En 1910 alquila casa en calle de la Union, obrero ingenio azucar, padre n. España, blanco, lee y escribe, 38, 4 de convivencia con Rafaela Serrano Mojica, mulata, 21, no lee ni escribe, 2 hijos, 0 vivos (Censo 1910, casa 208, familia 263)

Perez Rodriguez, José. En 1910 alquila casa en calle Principal, comerciante por menor licores, dueño, lee y escribe, blanco, 40, 21 de casado con Maria Hernandez Bonachera, blanca, 38, natural de España, inmigró 1885, lee y escribe, 1 hijo, muerto. Pensionista Alberto Nieves Díaz, mulato, 18, soltero, ingles, sirve café, lee y escribe (Censo 1910, casa 169, familia 216)

Perez Rodriguez, Marcelino. Elector 381, 1898, 28, Martin Gonzalez.

Perez Rodriguez, Palmira, de Barreto. En 1920 alquila casa en calle de la Cruz, blanca, 54, casada, lee y escribe, hijos Josefa Barreto Perez, blanco, 25, soltero, lee y escribe, ingles, Rafael, blanco, 18, lee y escribe, dependiente pulperia, Francisca, 15, escuela, lee y escribe, sirviente Juan Molina Delgado, mulato, 11, no lee ni escribe, sirviente familia particular (Censo 1920, casa 102, familia 132).

Perez Rodriguez, Ramón. Elector II, 245, 1898, 25, Cacao.

Perez Rodriguez de Barreto, Paulina. En 1910 lee no escribe, alquila casa en el callejón de San Juan, de 40 años, 18 de casada (marido ausente) 7 hijos, 4 vivos: Josefa Barreto Pérez, de 14, sabe inglés, está en la escuela pública, Adolfo, de 9, en la escuela pública, lee y escribe, Rafael, de 7, no lee ni escribe, en casa, Francisca de 5. Vive alojado Esteban Pérez, de 21, labrador de finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 383, familia 635).

Perez Rodriguez de Hernandez, Josefa. En 1920 es propietaria casa calle Narciso Font, 52, viuda, no lee ni escribe. Hijos María Hernandez Pérez, 28, no lee ni escribe, modista casa privada, Ramón, 30, no lee ni escribe, chofer automovil, empleado, Domingo, 27, no lee ni escribe, chofer automovil, empleado, Manuela, 19, no lee ni escribe, Nemesia, 17, no lee ni escribe, nietos Berta Ofarres, 5, Rafael Ofarres, 1 y 2 meses (Censo 1920, casa 30, familia 39).

Perez Peña, Pascual. Elector 375, 1898, Pueblo, 41.

Perez Rivera, Santiago. Elector II, 261, 1898, 26, Canovanillas.

Pérez Ruiz, Anastasio. En 1910 es comerciante al por mayor de tabaco por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en la calle de San Juan, de 42, 9 de casado con Magdalena Fragoso Hernandez, de 28, no lee ni escribe, sin hijos. Conviven en la casa Francisco Alvarez Ruiz,

sobrino, de 9, de padre español, en la escuela pública, lee y escribe, y Clemente Fragoso Parrilla, de 3 (Censo 1910, casa 198, familia 251). En 1920 es vendedor de tabaco por su cuenta, propietario de casa en calle Salvador Brau, 50, lee y escribe casado con Magdalena Fragoso Hernandez, lee y escribe, 40. Con ellos conviven Ana M. Fragoso Hernandez de Alvarez, cuñada, 37, viuda, lee y escribe, modista empleada en familia privada. Manuel Alvarez Pérez, sobrino, 23, lee y escribe, tabaquero empleado en fabrica de tabaco, Francisco Alvarez Perez. 18, sabe inglés, oficio ninguno, Josefina Alvarez Fragoso, sobrina, 13, en escuela, sabe inglés, Evangelista Alvarez Fragoso, sobrina, 9, en escuela, Enrique Rufino Alvarez Fragoso, 7, no va a la escuela, Domingo Alvarez Fragoso, sobrino, 4, Clemente Fragoso Parrilla, sobrino, 13, en escuela, sabe inglés, y Justo Fragoso y Parrilla, 19, lee y escribe, tabaquero empleado en fábrica de tabaco (Censo 1920, casa 149, familia 195).

Perez Tirado, Antonio. Elector 384, 1898, 65, Barrosa.

Perez Tirado, Antonio. Elector III, 284, 1898, 50, Cedros.

Perez Tirado, Celedonio. Elector III, 289, 1898, 40, Cedros.

Pérez Tirado, Doroteo. Elector III, 292, 1898, 47, Cedros.

Perez Tirado, Joaquín. Elector III, 285, 1898, 45, Cedros.

Perez Tirado, Julián. Elector III, 292, 1898, 50, Cedros.

Perez Tirado, Juan Bautista. Elector II, 261, 1898, 45, Canovanillas.

Perez Tirado, Telesforo. Elector III, 290, 1898, [omite edad]

Perez Torres, Eduardo. En 1910 reside en Hoyo Mulas, camino vecinal del Pueblo al Río, alquila finca, herrero fabrica de coches, lee y escribe, blanco, 32, 16 de convivencia con Dominga Maldonado Caraballo, blanca, 33, 8 hijos, 6 vivos, no lee ni escribe. Hijos Amparo, 15, sabe ingles, Alberto, 13, sabe ingles, en escuela pública, Arturo, 9, sabe ingles, en escuela publica, Julio, ingles, escuela publica, Roselina, 3, Eduardo, un mes (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 12, familia 12). En 1920 alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, blanco, 55, lee y escribe, jornalero finca de ganado, convive con Dominga Maldonado Caraballo, blanca, 58, no lee ni escribe, hijos Amparao Perez Maldonado de Espada, blanca, 26, casado, ingles, modista familia privada, Alberto, 23, ingles, conserje club, Arturo, blanco, 19, ingles, conserje escuela insulcar, Julio, 18, ingles, dependiente panadería, Rosalena, 13, escuela, lee y escrie, Eduardo, 10, escuela, lee y escribe, Nieves, 7, no va a escuela, Delia, 2 y 6 meses, nieta Aida Espada Perez, 2 y 9 meses (Censo 1920, casa 128, familia 165).

Pérez Vega, Manuel. En 1935 es labrador finca caña, reside en calle Andres Aruz, lee y escribe, blanco, 20, soltero, 20 semanas desempleado (Censo 1935, casa 95, familia 95).

Perez Velazquez, Lorenzo. En 1910 es labrador finca de caña, alquila casa en callejón sin nombre, no lee ni escribe, blanco, 49, 26 de convivencia con Eulogia Acosta Carrasquillo, mulata, 48, no lee ni escribe, 13 hijos, 6 vivos. Hijos Petrona Perez Acosta de Matos,

mulata, 25, no lee ni escribe, 6 de casada, 3 hijos, vivos, Isaías Perez Acosta, mulato, 19, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe, Nieves Perez Acosta, mulato, 4, Juana, 5, Romana, 3, nietos Felicita Matos Perez, blanca, 5, Pablo, 3, Francisca, 2 meses (Censo 1910, casa 441, familia 704).

Perez Villaran, Agapito. En 26 agosto 1886 Justina Ortiz Rodriguez, con su esposo Olallo Encarnacion Isales, vende a Tomasa Encarnacion Isales, natural de Trujillo Bajo, 35, vecina de Carolina, con su esposo Agapito Perez Villaran, natural de Loiza, jornalero, 28, vecino de Carolina, una casita terrera en la calle San Francisco por 60 pesos. No saben firmar (Prot Not Bolet 1886, 167 r-170 v).

Pesquera, Sabino. En 1886 don Felipe Alberty tiene éxito en lograr que la Diputacion Provincial ordene rescindir una segunda subasta sobre el arbitrio de introduccion de harinas en Carolina, rematado por d. Sabino Pesquera, y se le adjudique el remae que había obtenido en la primera subasta (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo al recurso dealzada interpuesto por Don Felipe Alberty..")

Pestre, Francisco. En 16 febrero 1928 se informa que Francisco Pestre, residente de la Central Victoria, del barrio Martin Gonzalez, fue curado en el hospital de una herida en la cara frente al ojo derecho y una contusión en la nariz, ambas de carácter leve, que le fueron inferidas por Pablo Torres, 14 (Novedades Policia IX, 116-17).

Petana, Antonia. Colindancia con da. Antonia Petana de terreno en Canovanillas que d. José Sosa arrienda a José Baldomero Vargas en 9 junio 1858 (Prot Not Font 1858, 144 v-145 v)

Pevé de Jesús, Primitiva. En 1935 reside en calle San Antonio, 50, viuda, no lee ni escribe. Hijos José Fragoso, 19, de color, soltero, no lee ni escribe, labrador finca frutos menores, Osvaldo, 14, lee y escribe, Aleja, 13, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 260, familia 264)

Perfecto, Vicente. En 1935 ez zapatero en su propia zapateria, de 38, lee y escribe, convive con Leonor Tirado, de 36, lee y escribe. Hijos José Piñero Tirado, de 21, lee y escribe, sabe inglés, contable Fera, sin empleo, Daniel Perfecto Tirado, de 17, va a la escuela, sabe inglés, Victor, 16, va a escuela, sabe inglés, José, 12, va a escuela, sabe inglés, Rafael, 11, va a escuela, lee y escribe, Aida, 10, va a escuela, lee y escribe, Roberto, 8, va a escuela (Censo PRRA, enumerador 2-1, calle Unión, casa 49, familia 49).

Picorelli Ambrosea, Genaro. En 13 septiembre 1872 el alcalde plantea la necesidad de elegir una persona que cuide del reloj publico para darle cuerda, limpiarlo y arreglarlo. La Junta Municipal acuerda nombrar al vecino d. Juan Picorelli y le señala 360 pesetas anuales de compensación. La Junta solicita aprobación de las autoridades, y e Gobernador la da en 31 diciembre 1872 (Diptacion Provincial, caja 98, "Expediente relativo al nombramiento de Dn Genaro Picorelli para que se cuide de arreglar y dar cuerda cada vez que se necesite al reloj público") En 1877 d. Genaro Picorelli reclama 16 pesos en que estipuló con el ayuntamiento de Carolina para la composición del reloj público. El reloj fue lanzado de su sitio por el huracán San Felipe. Se pasa la reclamación al gobernador que la pasa al municipio (Diputación

Provincial, caja 99, "Año 1877. Expediente sobre la solicitud de Don Genaro Picorelli..."). En 2 octubre 1886 d. Genaro Picorelli Ambrosea, natural de Italia, vecino de Carolina, propietario, armero, casado, 44, recovca el poder general que le confirió en 8 enero 1883 a d. Nicanor Zeno Figueroa. Firma (Prot Not Bolet 1886, 225 r-226 r) Herrero en taller de herrería por su cuenta, natural del norte de Italia, inmigró en 1860, tiene 69 años en 1910 y 40 de casado con Amanda Quidley y Mansané hija de irlandés, de 66. Han tenido 6 hijos, viven tres. (Censo 1910, familia 52).

Pieraldi, Pascual. En 1935 vive en calle Pedro Arzuaga, 62, sabe ingles, natural de Francia, platero en propia platería por su cuenta, casado con Eusebia Serrano, 56, no lee ni escribe. Hijastros Rafael Tirado Serrano, 26, sabe ingles, chofer truck, María, 24, casada, lee y escribe, costurera en hogar propio. Nietas Carmen Estrada Tirado, 10, en escuela, lee y escribe, Lourdes A. Rodriguez Tirado, 4, y Amparo Tira(do?), 4 (Censo 1935, casa 234, familia 234)

Pilar, José. Elector III, 265, 1898, 25, Hoyo Mulas.

Piloto Martinez, Domingo. En1910 alquila casa en calle del Ferrocarril, es ingeniero ingenio azúcar, nacido en Cuba, padre cubano, madre española, inmigró 1897, blanco, 50, 11 en segundo matrimonio con Laura Martinez Rivera, blanca, 28, lee y escribe, 0 hijos. Con ellos viven cuñada Agustina Alvarez Rivera, blanca, 20, lee y escribe, e hija Concepción Piloto Concepción, blanca, 11, padre nacido en Cuba, sabe inglés, en escuela pública (Censo 1910, casa 123, familia 155)

Pimentel, Andrés. En 2 marzo 1922 denuncia a Justo Gonzalez, negro, 18, y a Andres Permenter (sic), blanco, 19, por jugar chapas a las 2 p.m. en la plaza de recreo. Ocupados 4 centavos (Novedades Policia III, 298) En 13 junio 1922 se denuncia a Catalino Felix, Meliton Gonzalez, Andres "Permenter", blanco, 16, y Ramon Calderon por jugar chapas en medio de la plaza el 12 junio a las 7 p.m. (Novedades Policia IV, 182). En 12 agosto 1923 arresto de Francisco Orellano, Juan Santos, Andres Pimentel, blanco, 17, Isaias Gonzalez a)Guiso, trigüeño, 24, Francisco Ayala, Pascual Opsorio, Pablo Gonzalez, Miguel Fragoso, Ramon Encarnacion, Bernardo Cortes, Cayetano Andino por jugar seven o eleven a orillas del río, finca de Pedro Torres. Ocupados 9 centavos y un par de dados (Novedades Policia VI, 139). En 17 septiembre 1927 a las 9 p.m. en un billar que queda en la calle de Diego Rosario Rivera, mulato, 21, de Santa Cruz, acometió y agredió con un palo en la cabeza a Andres Pimentel, residente de la calle Muñoz Rivera (Novedade Policia VIII, 159). En agosto 1932 sostiene riña con Urbano Rohena, q.v., en calle Muñoz Rivera, salida para Loiza. Trigüeño, 26, natural de Carolina y residente en calle Muñoz Rivera (Querellas caja 30, "Agresiones", num. 11,831)

Pimentel, Bienvenido. En 17 abril 1932 arresto de Felipe Cruz, Cándido Rosario, Bienvenido Pimentel, blanco, 20, residente calle Muñoz Rivera, Santos Rivera, Fernando Sanchez Mercado y Lorenzo Pantoja porque el 16 en la calle de Diego y en el cafetín billar de Ramón Ayuso a las 11:20 p.m. jugaban seven o eleven (Novedades Policia XX, 174). En 1935 reside en calle Union, 23, blanco, sabe ingles, matarife matadero, convive con Dolores Melendez, 27, sabe ingles. Alojados Alfonso Diaz, 30, no lee ni escribe, chofer carro publico por su cuenta, Juana Soto, 30, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 365, familia 381) Ver Isabelo Pimentel.



Pimentel, Estanislao. Elector 374, 1898, Pueblo, 65.

Pimentel, Hermenegildo. En julio 1916 se adhiere a la FLT (Justicia, 30 septiembre 1916, p. 14) En 1935 reside en Catañito, 50, soltero, lee y escribe, panadero empleado en panadería (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 326, familia 340).

Pimentel, Hermógenes. Hermogenes Pimentel, peon de la hacienda Progreso, uno de los funcionarios electorales republicanos en noviembre 1908 (La Democracia, 10 noviembre 1908, p. 2).

Pimentel, Isabelo. En 1920 es jornalero finca de caña, padre n. de España, mulato, 42, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de la Marina, casado con Tomasa García Melendez, 45, no lee ni escribe. Hijos Tito Pimentel García, 20, lee y escribe, jornalero finca caña, Andrés, 18, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Alejandrina, 16, en escuela, sabe inglés, Manuela, 12, en escuela, sabe inglés, Eusebia, 10, en escuela, lee y escribe, Bienvenido, 8, en escuela. Con ellos Tomás García Crespo, suegro, 80, viudo, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 314, familia 415). En 7 diciembre 1922 se arresta a Isabelo Pimentel, mulato, 40, natural de Río Grande y vecino de Carolina, por acometimiento y agresión, por mandamiento judicial (Novedades Policía V, 94). En 21 agosto 1923 denuncia a Isabelo Pimentel, mulato, 45, natural de Río Grande, vecino de Carolina por infracción a la sección 2 del Reglamento de Sanidad 71, y en la misma fecha a Isabelo Pimentel, mulato, 40, por infracción al artículo 4 del Reglamento de Sanidad, y otra vez, trigueño, 40, por infracción al artículo 15 del Reglamento 14 de Sanidad (Novedades Policía VI, 161). (Novedades Policía VI, 158, 159). En 27 abril 1927 arresta a Modesto Delgado e Isabelo Pimentel, negro, 50, porque a las 3:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera alteraron la paz con riña, saliendo Isabelo con una herida en la muñeca izquierda, y Delgado con dos brazos heridos y un puntazo debajo de la nariz (Novedades Policía VII, 268). En 4 febrero 1928 denuncia a Juan Orellano, 25, y a Isabelo Pimentel, 46, residente calle Muñoz Rivera, trigueño, porque a la 1:30 p.m. alteraron la paz en la calle Muñoz Rivera, peleando con los puños (Novedades Policía IX, 92). En 18 septiembre 1928 se informa que le robaron un gallo a Isabelo Pimentel residente calle del Cementerio, valorado en 4 dólares, "color búlico amarillo, tuerto y de espuelas algo largas". Fue robado del corral de su casa de 11 a 12 a.m. (Novedades Policía X, 170). En 4 noviembre 1928 Isabelo Pimentel, residente calle del Cementerio, informa que anoche del corral de su casa le robaron 4 gallinas de diferentes colores. El ladrón parece que se valió de un palo para robárselas (Novedades Policía X, 279). En 1930 reside en el Pueblo [calle omitida], color, 60, no lee ni escribe, jornalero finca caña, casado con Tomasa García, blanca, 56, casada, no lee ni escribe, hijos Tito Pimentel, color, 30, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Eusebia, 19, soltera, inglés, Bienvenido, 17, inglés (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 418, familia 468). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, no lee ni escribe, 58, tablajero carnicería, casado con Tomasa García, 58, no lee ni escribe. Hijo Andrés Pimentel García, 31, soltero, lee y escribe, revendedor en calle por su cuenta. Nietos Pedro García Díaz, 10, no va a escuela, Marcelino, 1 y 4 meses (Censo 1935 A, casa 480, familia 474)

Pimentel, Manuela, de Bonilla. En 1935 reside en Catañito, lee y escribe, inglés, costurera empleada taller de costura, blanca, 26,

casada, hijos Iris Bonilla Pimentel, 7, Hector, 5 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 397, familia 416).

Pimentel, Pito. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado, 38, convive con Juana Alvarez, 39, no lee ni escribe, hijos Tomás, 11, no lee ni escribe, Mercedes, 6, Laura, 5, Ester, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 338, familia 353 bis).

Pimentel Delgado, Juana. En 1910 es propietaria de casa en Palancón, mulata, 26, soltera, no lee ni escribe, 7 hijos, 3 vivos (Censo 1910, casa 344, familia 589).

Pimentel Desiderio, Claudina. En 1920 alquila casa en callejón Las Marías, lavandera familia particular, no lee ni escribe, negra, 28, soltera. Hermano Juan de Dios Pimentel, mulato, 18, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1920, casa 12, familia 20).

Pimentel García, Manuela. Natural y residente de Carolina, falleció el 12 de enero, 2002, en Carolina, de 96 años (The San Juan Star, 20 enero 2002, p. 85). [Ver Isabelo Pimentel]

Pimentel Gonzalez, María P. En 1920 es propietaria de casa en camino de Ubarri en el Pueblo, no lee ni escribe, negra, 68, soltera (Censo 1920, casa 177, familia 231).

Pimentel Rivera, Hemeregildo. En 1920 es panadero empleado en panadería, propietario de casa en camino de Ubarri, negro, 34, soltero, lee y escribe (Censo 1920, casa 184, familia 240).

Pino, José del. En 4 febrero 1811 entierro de José del Pino, negro libre natural de Guinea, cristiano hace mucho tiempo en esta Isla, de 80. Murió en San Antón, jurisdiccion de Trujillo y casa de Juan Dias, negro libre "como igualmente el lo era". Recibió penitencia y no otro sacramento por no haber dado lugar la enfermedad (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 915).

Pinto, Manuel. Elector II, 257, 1898, 30, Canovanillas. Uno de los seis propietarios jurados nombrados por el marshal de Carolina en julio, 1904 (La Correspondencia, 1 agosto 1904, p. 1).

Pinto, Vicente. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, mulato, 42, no lee ni escribe, jornalero finca caña, casado, vive solo (Censo 1920, casa 318, familia 422).

Piñero, Antonio. En junio de 1854 d. Antonio Piñero pagó un peso de multa por una yegua suelta (Gaceta 8 agosto 1854, p. 3) En 9 marzo 1858 da. Petronila Suartez viuda de d. Domingo Piñero, hace su testamento. Hijos da. Regina, d. Antonio, da. Bartola y d. Basilio herederos (Prot not Font 1858, 55 v-58 r) En 14 septiembre 1858 d. Antonio Piñero cede a d. Ramon Puello, mediante haberlos recibido de él, el crédito de 300 pesos que le debe d. Lorenzo de Vizcarrondo, por resto de 35 cuerdas que le vendió según escritura de 1857, y que Vizcarrondo se obligó a pagar, 100 en este mes y 200 en septiembre, 1859. Firma (Prot Not Font 1858, 240 v-241 v) En 18 septiembre 1858 d. Justo Nieves y da. Andrea García, vecinos de la Capital, entregan a d. Antonio Piñero la estancia de aquella en San Antón y sitio de la Aurora. Para términos ver Justo

Nieves (Prot Not Font 1858, 243 v-245 r) En 8 noviembre 1858 da. Petronila Suarez, viuda, confiere poder general a d. Daniel Rodriguez. Firma por ella su hijo d. Antonio Piñero (Prot Not Font 1858, 282 v-284 r). Electores 1871 num. 80, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 171, Pueblo, contribuye 15 pesetas.

Piñero, Bartola. En 9 enero 1858 da. Petronila Suarez viuda de d. Domingo Piñero hace su testamento. Hijos da. Regina, d. Antonio, da. Bartola y d. Basilio. Lega el quinto de sus bienes a sus hijas da. Regina y da. Bartola. Hijos herederos (Prot Not Font 1858, 55 v-58 r)

Piñero, Basilio. En 9 marzo 1858 da. Petronila Suarez, viuda de d. Domingo Piñero, hace su testamento. Hijos da. Regina, d. Antonio, da. Bartola y d. Basilio, herederos (Prot Not Font 1858, 55 v-58 r) En 17 agosto 1858 firma una escritura por el otorgante Francisco Vizcarrondo en Trujillo Bajo (Prot Not Font 1858, 208 r) En 5 marzo 1859 d. Basilio Piñero vende al pbro. D. José María Valldejuly una casa de madera cobijada de tejamaní con su cocina, de 14 varas de frente y 9 y media de fondo en la calle principal de Carolina, por 800 pesos, recibidos. La hubo porque la construyó, según certificado del alcalde de 1858. Firma (Prot Not Font 1859, 56 v-57 r) En 26 septiembre 1859 el pbro. D. Jose Maria Valldejuly vende a d. Antonio Font la casa que hubo de d. Basilio Piñero por escritura de 5 marzo, por 1400 pesos (Prot Not Font Font 1859, 169 v-170 v). En 18 octubre 1869 vocal (FGEPR, caja 430, copia de acta) Electores 1871 num. 84, Martin Gonzalez, capacidad. En 29 noviembre 1872 don Basilio Piñero ofrece 250 pesetas por el ramo de gallera para 1872-73 y se le adjudica por no presentarse otro licitador (Diputacion Provincial, caja 98, "Año de 1872. Expediente relativo a la subasta del ramo de gallera a Don Basilio Piñero por el año 72 73". Electores 1873 num. 168, Martin Gonzalez, contribuye 70 pesetas.

Piñero, Cristino. En 12 diciembre 1921 se denuncia a Cristino Piñero, blanco, 24, residente en San Antón, por despachar en su cafetín sin tener certificado de salud (Novedades Poliucia III, 137)

Piñero, Domingo. D. Domingo Piñero, natural de Canarias, 1 de vecindad, 1 de estanciero de ganado, contribuye 7 pesos 1 real 17 mrs., 30 de residencia en la isla (Propietarios 1836, San Anton y Sabana Abajo). En 29 septiembre 1843 entierro en Río Piedras de Antonio, natural de Africa, de 35, soltero y esclavo de d. Domingo Pineyro, de Trujillo Bajo. Murió en el sitio de la laguna. Penitencia y extremaunción (Río Piedras E VII, partida 1231). En agosto 1851 don Domingo Piñero, por infraccion al art. 272 del Bando de policia y buen gobierno, pagó 40 pesos de multa (Gaceta, 18 diciembre 1851, p. 4). Colindancia con la sucesión de d. Domingo Piñero de terreno en Sabana Abajo que en 17 abril 1857 Juan Candido Robles vende a Saturnina Moreno (Prot Not Font 1857, 138 r-140 r). Colindancia con la sucesión de d. Domingo Piñero de terreno en Sabana Abajo que en 17 abril 1857 Juan Candido Roble vende a Juan Rodriguez (Prot Not Font 1857, 140 r-142 r). En 9 marzo 1858 en Sabana Abajo da. Petronila Suarez, viuda de d. Domingo Piñero, hace su testamento. Hijos da. Regina, d. Antonio, da. Bartola y d. Basilio (Prot Not Font 1858, 55 v-58 r)

Piñero, Emilio. En diciembre 1885 es concejal del ayuntamiento. En mayo 1887 es concejal del ayuntamiento. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 16 septiembre 1893. En enero 1898 es primer teniente alcalde de Carolina. En 8 diciembre 1904

se informa que está enferma da. Josefa Gimenez, esposa de d. Emilio Piñero (La Correspondencia, 8 de diciembre 1904, p. 2). En enero 1905 se informa que da. Pepita Jimenez ha recibido los sacramentos, del cura de Trujillo, porque el de Carolina no apareció (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 4). En 17 abril 1921 se denuncia a Inocencio Caballero por alterar la paz. Estrelló una botella con alcohol sobre el rastrillo del Sr. Emilio Piñero (Novedades Policia I ) En 12 enero 1922 la policia sorprende una jugada de gallos en la finca de Emilio Piñero en Canovanillas. No pudieron encontrar los gallos y esperaron a que la gente se fuera (Novedades Policia III, 207) En 15 enero 1922 la policia encunetra una jugada de gallos en la casa de don Emilio Piñero "donde habian 20 automoviles y gente de San Juan, Rio Piedras, Fajardo, Humacao, Rio Grande y otros"(Novedades Policia III, 215). En 22 enero 1922 se sorprende una jugada de gallo en la finca de Don Emilio Piñero en el barrio de Canovanilla y no habiendo podido ocupar ningun gallo por haverse dado a la fuga... prometio Don Emilio Piñero que no volverian a jugal mas nunca"(Novedades Policia III, 227) En 26 de enero 1922 desafío de gallos en la finca de Canovanillas de don Emilio Piñero. Automoviles de San Juan, Fajardo; "a pesar de ir vestidos de paisanos y tomar todas las precauciones del caso para poderlos sorprender y apresar, fuimos vistos por los vigilantes que tenian y les avisaron". Se van y llevan los gallos para la lechería, donde intentaban seguir jugando: "lo unico que pudimos hacer fue disolverle el desafio del año" (Novedades Policia III, 235) En 29 enero 1922 jugada de gallos en la finca de Emilio Piñero. Mas de 100 personas, de Fajardo, Rio Grande, Loiza y San Juan. Huyeron (Novedades Policia III, 241-42) En 5 febrero 1922 "fui en casa de don Emilio Piñero y no encuentre ninguna jugada de gallos"(Novedades Policia III, 254) En 23 febrero 1922 la policia informa "havel entrado en la gallera de don Emilio Piñero y no habiendo encontrado ninguna jugada de gallos"(Novedades Policia III, 285) En 19 marzo 1922 la policia informa de una jugada de gallos en la finca del Sr. Emilio Piñero. Se dieron a la fuga. Habia como 15 automoviles de Canovanas, Rio Grande, Fajardo, Carolina y Río Piedras (Novedades Policia IV, 24)

Piñero, Fulgencio. Electores 1871 num. 83, Pueblo, contribuye 100 pesetas. Comerciantes Ron 1873, Hoyo Mulas, 15 pesetas. Electores 1873 num. 176, Pueblo, contribuye 180 pesetas.

Piñero, Ignacio. De 10 años, tiene 6 meses en escuela, 13 ausencias en el trimestre, 20. nivel, poca aplicación, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877) Votantes 1893, Primer Distrito, 15 septiembre 1893.

Piñero, Jesús T. Nace 16 abril, 1897 en Carolina. Estudio en UPR e ingenieria en Universidad de Pennsylvania. Asambleista en 1929. Presidente Asamblea Municipal de Carolina. Presidio Asociacion de Colonos de la Caña (1932 y 1937). Representante a la Camara por el Partido Liberal? (1933-36) y por el Partido Popular (1941-44). Comisionado Residente 1945-46, Gobernador 1946-48. Murio 16 noviembre 1952. (Toro Sugrañes, Historia, 151)(Valdes, 67) Ver Quien es Quien en PR, 4ta. Ed., p. 132.

En 19 marzo 1928 se informa que el día primero, como a las 8 p.m. en la calle Muñoz Rivera, el automovil 2062 de Jesus T.Piñero, manejado por su dueño, chofer 5166, arrolló al muchacho Santos Ferrer, causandole un golpe en la boca, fractura de tres dientes, y una contusión en una pierna, siendo llevado al Hospital Municipal donde quedó recluido. Testigo Tomás de Jesus. Este caso no fue reportrado a

esta oficina por el Sr. Piñero y dio lugar a que la compañía de seguro U.S. Casualty Corp. Pidiera informe al Cuartel General, y este al Jefe de este Distrito, quien ignoraba el caso, por la negligencia del Sr. Piñero, quien fue denunciado por infracción del artículo 12 de la ley de automóvil (Novedades Policía IX, 171). En 5 enero 1933 a las 3: 30 p.m. arresto de Jesus T. Piñero, blanco, 40, natural de Carolina, residente de Canovanas, por un delito infracción Ley de Automoviles según mandamiento de arresto de la corte municipal de Bayamón (Novedades Policía XXIII, 193-94). En 3 noviembre 1936 envió telegrama a director de El Imparcial "Como defiendo la independencia económica para todos los puertorriqueños y para establecerla, garantizarla, y hacela permanente evitando que su historia se repita, no hay fórmulas medias, soy partidario de la independencia política para nuestra tierra y la defenderá no importa el resultado de estas elecciones" (El Imparcial, 7 noviembre 1936, p. 14)

Piñero, José A. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893.

Piñero, Juan. Elector III, 267, 1898, 40, Hoyo Mulas.

Piñero, Justo. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889.

Piñero, Pablo. En 18 julio 1922 se denuncia a Americo Cruz, Ramon Montañez, Pablo Piñero, trigueño, 17, y Monserrate Marquez porque a las 6:30 p.m. y en CabroSucio jugaban el juego sin fin. Estos sujetos son todos del mismo sitio (Novedades Policía IV, 235)

Piñero, Regina. Testamento en 9 marzo 1858 de da. Petronila Suarez, viuda de d. Domingo Piñero. Hijos da. Regina, d. Antonio, da. Bartola y d. Basilio. Entre sus bienes algun ganado vacuno y caballar que manifestará su hija Regina. Ha permutado con su hija Regina 35 cuerdas que le cupieron por legítima paterna colindantes con la hacienda de d. Maximo Landrau por igual numero de cuerdas en San Antón. Lega a su hija da. Regina la casa habitacion con muebles y 3 bestias. Lega a sus hijas da. Regina y da. Bartola el quinto de todos sus bienes. Herederos sus cuatro hijos (Prot Not Font 1858, 55 v-58 r) En 20 noviembre 1858, en San Antón, da Petronila Suarez enmienda el testamento que hizo en 9 de marzo. El terreno de 35 cuerdas que permutó con su hija da. Regina "se olvido manifestar que como su terreno es de mas valor que el recibido de su hija, esta deberá abonar la diferencia conforme lo tienen convenido desde antes". Revoca el legado de la casa y demas a favor de su hija da. Regina, "ordena que no se le entregue, y para que no tenga accion a pedirlo, lo revoca enteramente" (Prot Not Font 1858, 291 v-292 r)

[Piñero?, Rufino] En su testamento en 9 marzo 1858 da. Petronila Suarez, viuda de d. Domingo Piñero, lega a "Rufino liberto de la casa" 50 pesos (Prot Not Font 1858, 55 v-58 r)

Piñero, Rufino. Elector 389, 1898, 35, Martin Gonzalez. En 1920 alquila casa en Canovanillas, carretera a Canovanas, mulato, 50, no lee ni escribe, jornalero finca caña, convive con Cecilia Rodriguez Omar? Mulata 45, no lee ni escribe, hijos Ezequiela, mulata, 12, no lee ni escribe, Basilio, 4 Lucía, 3, Rafael, 1 (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 11, familia 11).

Piñero Estrella, Basilio. Elector III, 277, 1898, 25, Trujillo Bajo. En julio 19 1903 falleció una niña de d. Basilio Piñero y da. Beatriz Díaz (La Correspondencia, 20 julio 1903, p. 1). En 3 enero 1905 toma posesion como miembro electo de la Junta Escolar (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 2, "Notas de Carolina"). En 1910 es comerciante de pulpería, dueño, lee y escribe, alquila casa en el poblado de la hacienda Buena Vista, en barrio Hoyo Mulas, 46, 20 de casado con Beatriz Díaz Correa, de 42, lee y escribe, 12 hijos, 7 vivos. Con ellos María L. Piñero Díaz, de 19, soltera, sabe inglés, estenografa fábrica de azúcar, lee y escribe, Manolo Piñero Díaz, hijo, de 6, Ignacio Piñero Estrella, hermano, 44, soltero, dependiente de pulpería, lee y escribe, Tomás Carandot Alverio, socio, 20, dependiente pulpería, lee y escribe, Antonio Villalobos Colón, socio, de 21, dependiente pulpería, lee y escribe, Lino Suarez Fernandez, socio, español, inmigró en 1905, dependiente de pulpería, lee y escribe, Ignacio Rivera, negro, 40, sirviente casa particular, no lee ni escribe, Julio Díaz Aponte, blanco, 56, soltero, sirviente casa particular, no lee ni escribe (Censo 1910, barrio Hoyo Mulas, casa 16, familia 19). Una foto de Basilio Piñero Estrella, tío de Jesús T. Piñero en El Imparcial, 28 agosto 1946, "Diversos detalles gráficos de la vida de Jesús T. Piñero," pp. 18-19.

Piñero Estrella, Emilio. En 7 mayo 1886 da. Rosa Matos Roena vende a d. Ramón H. Delgado Hernandez una casa terrera en la calle de San Juan que hubo por compra a d. Emilio Piñero Estrella según escritura de 7 diciembre 1883 por 400 pesos (Prot Not Bolet, 107 r-111 r). Elector III, 259, 1898, Hoyo Mulas, 32. En 1920 es agricultor finca de caña, propietario de casa en la calle Ignacio Arzuaga, lee y escribe, de 64, viudo (de Josefa Jimenez Sicardó). Con él viven sus hijos Jesús T. Piñero Jiménez, 22, sabe inglés, agricultor finca de caña por su cuenta, Emilio, 20, soltero, lee y escribe, sabe inglés, tenedor libros finca de caña, María Josefa, hija, 18, sabe inglés, Marina, hija, 17, sabe inglés, Ernesto, 15, va a la escuela, sabe inglés, Dominga Lopez García de O'Neill, 23, cocinera de familia, casada, Josefa Calo Morales, sirvienta familia, 15, lee y escribe (Censo 1920, casa 126, familia 161) Recibe 1760 votos para asambleista en 1920 (Justicia, 22 noviembre 1920, p. 16) Asambleista 1921 (Valdes, 66)

Piñero Estrella, José. Elector III, 263, 1898, 25, Hoyo Mulas.

Piñero Estrella, Justo. Electores 1873 num. 162, Martin Gonzalez, Capacidad.

Piñero Estrella, Ramón. Elector 376, 1898, Pueblo, 25.

Piñero Estrella, Socorro, viuda de Casablanca. En 1910 es propietaria de casa en calle Capriles, lee y escribe, padre natural de España, blanca, 50, viuda, 3 hijos, 1 vivo. Hijo Justo Casablanca Piñero, blanco, 22, ingles, escribiente por su cuenta, lee y escribe. Hermana Basilisa Piñero Etrella, blanca, 40, soltera, padre n. de España, lee y escribe, criada Juana Quiñones Ocasio, negra, 12, sirvienta familia, lee no escribe (Censo 1910, casa 152, familia 195)

Piñero Jimenez, Emilio. En 1935 es agricultor finca de caña en Canovanillas, blanco, 36, lee y escribe, ingles, casado con Celia Umpierre, blanca, 31, ingles, hijos Emilio Rafael Piñero Umpierre, blanco, 11, lee y escribe, escuela, Hector, 9, escuela, Nitza, 4,

hermano Ernesto Piñero Jimenez, blanco, 31, soltero, lee y escribe, ingeniero civil FERA, cocinera María Sosa, blanca, 35, soltera, no lee ni escribe, siriviente Matilde Delgado Rivera, blanca, 26, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, Canovanillas 2-5, casa 23, familia 23).

Piñero Jimenez, Marina, vda. de Trilla. Murió 15 mayo 2001. (Esquela en Nuevo Día, 20 mayo 2001, p. 141).

Piñero Rodriguez, Ramón. En 1920 es jornalero finca de caña, propietario de casa en Sabana Abajo, no lee ni escribe, propietario de casa en Sabana Abajo, mulato, 28, convive con Martina Ramos Andino, mulata, 23, lee y escribe, hijas Juana Ramos Piñero, mulata, 3, Petrona, 4 meses (Censo 1920, Sabana Abajo, casa 159, familia 160)

Piñero Suarez, Bartola. En 28 febrero 1885 d. Francisco Queipo y d. Domingo Macazaga rescinden el contrato de arrendamiento de terrenos en Sabana Abajo de 30 junio 1884 con d. Pedro y d. Daniel Rodriguez Piñero, los representantes de la sucesión de d. Daniel Rodriguez Arroyo. D. Daniel es apoderado de da. Bartola Piñero Suarerez, viuda de Rodriguez Arroyo (Prot Not Bolet 1885, 43 r-47 v). En 11 marzo 1886 d. Ignacio Arzuaga vende a da. Nieves Quiñones Monge una casa terrera en la calle Union esquina Amadeo I. La hubo por compra a da. Brtola Piñero Suarez por escritura de 17 diciembre 1880, por 600 pesos moneda extranjera. La condición de retroventa ha sido cancelada (Prot Not Bolet 1886, 77 r-81 v).

Pizarro, Alejandro. Asambleista en 1962 (Valdes, 69)

Pizarro, Andrea. Prestaciones 1860, San Antón, 2 por familiares.

Pizarro, Armando. "En este caso considero a la mujer tan buen 'driver' como el hombre. Considero que esta es mas descuidada que el hombre por la siguiente razon. A la mujer le gusta ser admirada, sobre esto no hayduda. Mientras conducen vehículos de motor están pendientes de todas las demas personas las miran. Esto puede ocasionarles accidentes" (El Imparcial, 6 de octubre, 1946, p. 15, "Las Pequeñas Entrevistas"por Fco. L. Lloret [foto]).

Pizarro, Beatriz, viuda de Bon. En 1935 reside en calle Andres Arus, blanca, 67, viuda, no lee ni escribe, hijos Santiago Bon Pizarro, blanco, 29, soltero, lee y escribe, Julio, 24, lee y escribe, dependiente pulpería, Lucía, 22, ingles, cosutera empleada en taller, Ana, 21, ingles, costurera empleada en taller (Censo 1935, casa 78, familia 78).

Pizarro, Benito. En marzo 1853 Benito Pizarro por falto a la ronda fue multado en 4 reales (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 3) Colindancia con Benito Pizarro de terreno en Santa Cruz que en 6 diciembre 1885 Martin Encarnacion Gil vende a Laureano Hiraldo Pagán (Prot Not Bolet 1885, 321 r-324 v).

Pizarro, Cándido. Elector III, 278, 1898, 25, Trujillo Bajo.

Pizarro, Carlos. Asambleista en 1965 (Valdes, 70)

Pizarro, Celestino. Entre detenidos en 23 diciembre 1921 en ocupacion de alambique de Bienvenido Rodriguez en Canovanillas está Celestino

Pizarro, trig., 26, natural de Loiza y res. en Canovana, barrio de la Palma (Novedades Policia III, 162)

Pizarro, Cornelio. En 2 marzo 1922 se denuncia que el dia previo, a las 5:30 p.m. en la colonia de Alfonso Calderon, barrio Martin Gonzalez, Juan Correa, 18, y Cornelio Pizarro, negro, 18, residente en la calle Unión, cortaron 3 cañas (Novedades Policia III, 297). En 20 marzo 1927, en Cabro Sucio, Cornelio Pizarro, negro, 26, acometió y agredió con un cuchillo a Ricardo Rosario, infiriendole una herida grave en un hombro, es arrestado (Novedades Policia VII, 216). En 26 marzo 1927 es arrestado, negro, 21, por orden de arresto de la corte municipal por portar armas (Novedades Policia VII, 224). En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, 34, cargador muelle, 8 semanas desempleado, convive con Juana Viera, 30, lee y escribe, hijos Maria, 6, Gilberto, 2 (Censo 1935 A, casa 232, familia 241)

Pizarro, Emeterio. En 22 mayo 1932 arresto de Emeterio Pizarro, residente de Canovanillas, mulato, 30, porque a las 2 p.m. en Catañito acometió y agredió a Pascasia Hernández con un machete, infiriéndole dos heridas en los dedos corazón y anular de la mano derecha llevándose las coronillas. Arrestado (Novedades Policia XX, 257-58).

Pizarro, Esteban. Muerte a balazos en 21 mayo 1946 en bar "Delicatessen" en Carolina. Acusado Rafael Pérez Carmona alega defensa, es absuelto en 28 septiembre 1946 (El Imparcial, 27 de septiembre 1946, p. 5, "Juicio por Asesinato de Esteban Pizarro Comienza en Tribunal de Distrito"; 30 septiembre 1946, p. 4, "Absuelven Acusado por Muerte Pizarro en Bar de Carolina").

Pizarro, Estebanía. En 12 junio 1921 denuncia a Estebanía Pizarro, negra, 40, residente de Hoyo Mulas, por tener a la venta dulces sin certificado de salud (Novedades Policia I, 257)

Pizarro, Eugenio. Elector II, 256, 1898, 25, Canovanillas. En 1935 reside en calle Unión, color, 60, no lee ni escribe, labrador finca frutos menores, no lee ni escribe, casado con Rafaela Llano, color, 60, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 369, familia 385).

Pizarro, Felipa, viuda de. En 12 noviembre 1926 la policia sorprende como a las 4 p.m. a Felipa viuda de Pizarro en momentos en que manipulaba un alambique de latón en la cocina de su casa en San Antón. Al ver los informantes lanzó el alambique al corral de la casa y se subió, llevándose la serpentina; "luego después empezó a dar gritos a su casa, queriendo demostrar que se había impresionado sumamente al vernos". Alambique destruido (Novedades Policia VII, 69).

Pizarro, Felipe. En febrero de 1919 se le impone una multa de diez pesos a Felipe Pizarro "por vender carne falta de peso" (La Correspondencia, 20 de febrero, 1919, p. 2, "Pesos y medidas"). En 1920 es carnicero empleado, propietario de casa en calle Narciso Font, no lee ni escribe, 54, convive con Marcolina Gonzalez Fernandez, 35, no lee ni escribe. Hijastras Marcela Gonzalez, 19, lee y escribe, y Leonor Gonzalez, 12, lee y escribe, va a escuela. Hijo Candido Gonzalez, 7, no va a escuela. Alojado Rafael Trinidad, 30, viudo, lee y escribe, chofer automovil, empleado (Censo 1920, casa 31, familia 40).



Pizarro, Felipe. En 9 abril 1923 se denuncia a Felipe Pizarro, mulato, 25, natural y vecino de Loiza, por portar armas. Ayer en Hoyo Mulas a las 9 a.m. se le ocupó un revolver Smith calibre 9 con 5 capsulas (Novedades Policia V, 255).

Pizarro, Félix. En 1935 reside en calle Unión, no lee ni escribe, jornalero finca caña, color, 27, convive con Mercedes Ortiz, color, 30, lee y escribe, hijos Julio, 11, escuela, lee y escribe, Armando, 9, Modesto, 6, Luis P., 4, Olga, 2 1/12 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 364, familia 380).

Pizarro, Fermín. En marzo 1853 por falta a la ronda es multado en 4 reales, que conmutó en prisión (Gaceta 30 abril 1853, p. 3)

Pizarro, Florentino. Colindancia con Florentino Pizarro de terreno en San Antón que en 29 julio 1859 Juana Guadalupe vende a Juan Feliciano Quiñones (Prot Not Font 1859, 140 r=v)

Pizarro, Francisco. En 8 julio 1921 se denuncia a Francisco Pizarro, negro, 23, residente Cacao, por no tener certificado de salud su establecimiento (Novedades POLicia II, p. 3)

Pizarro, Gabino. Elector II, 260, 1898, 30, Canovanillas.

Pizarro, Genaro. En domingo 28 febrero 1932 se denuncia a Genaro Pizarro, blanco, 38, residente de San Antón, porque a las 12 m. en la carretera 3 km. 7 tenia su establecimiento abierto al público (Novedades Policia XX, 48)

Pizarro, Gregorio. En 2 septiembre 1922 Pedro Reyes, de Trujillo Bajo, informa que en un día no especificado de agosto mientras trabajaba en la finca de d. Jose Calderon fue agredido con un palo de azada por Gregorio Pizarro, 28, negro, residente de Canovanillas (Novedades Policia IV, 295)

Pizarro, Hermógenes. Elector 373, 1898, Pueblo, 36.

Pizarro, Inés. En 15 julio 1922 se denuncia a Lazaro Cruz, Tiburcio Rodriguez, e Ines Pizarro, trigueño, 20, por alterar la paz a las 3 p.m. en Cabro Sucio con un fuerte escandalo (Novedades Policia IV, 230-33)

Pizarro, Inocencio. En 27 enero 1927, en union a Jefe de Sanidad, denuncia a Inocencio Pizarro (Novedades Policia VII, 150).

Pizarro, Isabelo. En 1920 alquila casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, jornalero central azucar, mulato, 28, convive con Jacoba Díaz Marquez, mulata, 33, no lee ni escribe, planchadora familia privada, hija Luz María Pinedo Díaz, mulata, 7, no va a escuela (Censo 1920, casa 330, familia 439). En 25 junio 1921 se denuncia a Jeronimo Suarez, 42, y a Isabelo Pizarro, blanco, 35, por alterar la paz publica, a las 6:15 p.m. "en el patio del cuartel de la policia sostubieron un fuerte escandalo" (Novedades Policia I, 282). En 7 julio 1923 arresto de Damaso Delgado, Pedro Encarnacion, Elias Quiñones, Isabelo Pizarro, blanco, 37, Francisco Rodriguez y Felix Garcia porque a las 10:35 p.m. en la calle de Diego en la casa de Elías Quiñones, jugaban al monte (Novedades Policia VI, 82). En 19 septiembre 1923 a

las 8 p.m. en la calle San Francisco Isabelo Pizarro, trigueño, 50, acometió con un espadín a Pedro Fargas dándole tres planazos dentro de su mismo ventorro de verdura. Según Fargas, éste le compró unos guineos y no los quiso porque eran pequeños y se los devolvió "y que sin mediar mas fraces, que Isabelo haló por el espain y le callo a planaso disiendole que asi era como el arreglaba los guapos" (Novedades Policia VI, 207). En 1930 es propietario de casa en calle de Salvador Brau, color, 23, lee y escribe, vendedor de gasolina empleado en garaje, 4 semanas desempleado, casado con Ines Valdejuly, color, 22, ingles, hija Irma Pizarro, color, 3 meses, alojada Benigna Fuentes, color, 9 )Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 24, familia 30). En 1935 reside en calle San Francisco, jornalero finca de caña, color, 26, lee y escribe, casado con Inés Rivera, color, 24, lee y escribe, costurera taller de costura, hijos Irma Pizarro Rivera, 6, Maria, 4, Domingo, 2 y 6 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 158, familia 163).

Pizarro, Javier. En 1 diciembre 1921 Mariano Torrado, de Hoyo Mulas, sitio Colonia Nueva, denuncia que el domingo 27 le llevaron un gallo rubio bolo y una gallina blanca, valorados en 25 y 5 pesos respectivamente. Sospecha de Javier Pizarro que salió a venderlos a Domingo Caceres, de Buenavista, quien se negó a comprarlos. Ese mismo día se arresta a Javier Pizarro, 18, por el robo y manifiesta que le vendió el gallo a un individuo de Sabana Abajo (Novedades Policia III, 111, 113). En 27 diciembre 1923 denuncia a Javier Pizarro, negro, 20, porque a las 12 m. dormía en la panadería de d. Felipe Sanchez [Osorio], habiéndole prohibido que ninguna persona duerma allí (Novedades Policía VI, 216).

Pizarro, José. En 12 noviembre 1861 multado 1 peso por una yegua suelta (FGEPR, caha 430, Relacion multas noviembre 1861).

Pizarro, José. Elector III, 276, 1898, 31, Trujillo Bajo.

Pizarro, José. Elector III, 291, 1898, 47, Cedros.

Pizarro, José. En 13 abril 1923 el submarshal de la corte de distrito de San Juan, escoltado por la policia, cumpliemta una orden de deshaucio. La escolta denuncia a José Pizarro porque en actitud colérica y amenazante ostentaba un revolver "diciendo que ante que lo mataran el mataba". Se le denuncia por portar armas prohibidas, el revolver calibre 9 cargado con 4 balas (Novedades Policia V, 261).

Pizarro, Juan, 1°. Elector III, 261, 1898, 35, Hoyo Mulas.

Pizarro, Juan. En 12 junio 1921 se denuncia a Juan Pizarro, negro, 32, natural de Loiza y residente en Medianía Baja, por tener a la venta dulces en la plaza del mercado sin certificado de salud (Novedades Policía I, 256)

Pizarro, Juan. En 2 abril 1928 denuncia, entre otros, a Juan Pizarro, 30, residente de Barrazas, por transitar a las 6 a.m. por la finca de Jose Ramirez en Canovanillas (Novedades Policia IX, 195).

Pizarro, Juan. En 1935 es panadero empleado en panadería, no lee ni escribe, reside en calle de Diego, 32, convive con Wenceslá Benitez, 33, no lee ni escribe, cocinera casa privada. Hijos Antonio, 15, lee y

escribe, Francisca, 13, lee y escribe, Joaquín, 11, no va a escuela, Carmen, 8, Jesusa, 5 (Censo 1935 A, casa 113, familia 116)

Pizarro, Juan Manuel. Colindancia con Juan Manuel Pizarro de terreno en Santa Cruz que los herederos de Joaquina Román venden a d. Javier Rodriguez en 14 mayo 1858 (Prot NotFont 1858, 107 v-111 v) En 6 diciembre 1885 Martín Encarnación Gil vende a Laureano Hiraldo Pagán 31 cuerdas en Santa Cruz. Lo hubo por compra a Juan Manuel Pizarro según escritura de 27 julio 1876, por 200 pesos moneda extranjera. Colindancia con Juan Manuel Pizarro de terreno vendido (Prot Not Bolet 1885, 321 r-324 v).

Pizarro, Juan P. En agosto 1840 Juan P. Pizarro por un caballo suelto paga 1 peso de multa (Gaceta 8 octubre 1840 p. 483)

Pizarro, Juan Pablo. Entre los presos en la Real Carcel en 1840 Juan Pablo Pizarro, "Preso por fuga de la Carcel el 6 del corriente, y remitido de Trujillo-bajo" (Gaceta, 2 abril 1840, p. 159) Hijo de Guillermo y de Hilaria Candida, n. de Trujillo Bajo, casado con Inés Escalera, 25 años en 1843, color moreno, Dos causas, una por heridas a Nicolás de la Cruz y la otra por falta de respeto a las Autoridades y varios hurtos. Condenado a 3 años de presidio, y costas "deduciendose sin embargo de ellas las que debe de pagar Rafael Escalera". Entró en el presidio el 22 diciembre 1843, salió el 24 diciembre 1846 (Confinados, caja 4, exp. 396)

Pizarro, Juana María. En 29 marzo 1859 Pedro de la Paz vende a da. Paulina Suarez 6 cuerdas en Sabana Abajo. Lo hubo por herencia de su madre Juana Maria Pizarro, según cartilla librada por el contador partidior d. Julian Colon en 30 enero 1830 (Prot Not Font 1859, 68 r-v)

Pizarro, Julia. En 5 julio 1920, a las 9:15 a.m. Julia Pizarro, natural de Caroliona, trigueña, 40, transeunte, se cayó de sus propios pies en la calle y se frodujo fractura completa del radio del brazo derecho, de pronóstico reservado, siendo atendida en la Sala de Socorros y pasando a su casa. No dice si fue en Carolina o San Juan (La Correspondencia, 6 julio 1920, p. 2, "Información General").

Pizarro, Julián. Elector III, 257, 1898, 30, Hoyo Mulas.

Pizarro, Lorenzo. Elector II, 253, 1898, 66, Santa Cruz.

Pizarro, Mamerto. Entre huelguistas de la caña encarcelados en 1918, Mamerto Pizarro (Justicia, 27 abril, 1918, p. 8) En 19 noviembre 1922 se denuncia a Mamerto Pizarro, negro, 40, por infraccion a la ley de cierre. Se le sorprendio vendiendo en su tienda a Simon Rivera arroz, tocino, ajo, y cebolla, que se le ocupó (Novedades Policia V, 75) En 20 julio 1923 Mamerto Pizarro informa que en el incendio que se desarrolló la noche del 11 de julio, tuvo que sacar las provisiones de su establecimiento para salvarlas del fuego, y le robaron 7 sacos de arroz, 1 libro de llevar cuentas, \$80 en efectivo, 3 docenas de potes de salmón, 2 potes de avena, 1 docena de latas de sardinas, 3 docenas de cerveza Palma Real, 3 cerveza negra, 1 @ bacalao, 15 yardas de tabaco hilado, 3 cartonones de cigarrillos Omer, 30 barras de jabón octagón, 1@ tasajo, 200 cigarros, ½ @ tocino, 3 gruesas de fosforo3 3 Estrellas, todo valorado en \$125 (Novedades Policia VI, 100). En 21 agosto 1923 denuncia a Mamerto Pizarro, negro, 40, por infraccion del

artículo 1 del Reglamento 31 de Sanidad (Novedades Policía VI, 160). En 27 agosto 1923 denuncia a Mamerto Pizarro, negro, 40, por infracción al Reglamento de Sanidad 7, artículo 71, y también, negro, 46, por infracción al Reglamento no 71, artículo 2 (Novedades Policía VI, 169, 170). En 1930 alquila casa en calle de Diego, comerciante al detall, dueño pulpería, color, 48, lee y escribe, casado con Eladia Llano, color, 35, hijos Irene Pizarro, color, 22, divorciada, lee y escribe, Cecilio, 8, escuela, Luz María, 2 y 6 meses, nietas Dora Birriel, color, 3 y 3 meses, Daniel, 1 y 10 meses, sobrinos Julio Falero Pizarro, color, 25, viudo, lee y escribe, dependiente pulpería, Marcela Llano, 9, Martín, 3 y un mes (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 283, familia 413).

Pizarro, Manuel. En 8 enero 1933 se denuncia a Antonio Vargas por abrir en domingo su negocio de provisiones en la calle Ignacio Arzuaga y vender a María Figueroa, Margarita Figueroa y Manuel Pizarro, residentes de Sabana Llana (Novedades Policía XXIII, 205).

Pizarro, Marcelino. Votantes 1889. Primer Colegio, 13 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 16 septiembre 1893.

Pizarro, Martín. En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, barbero en barbería por su cuenta, negro, 35, casado con Cruz Osorio Marquez, negra, 25, no lee ni escribe, hijos Ana María Pizarro Osorio, negra, 2 y 8 meses, Jesus, negro, 1 (Censo 1920, casa 207, familia 269). En 3 diciembre 1926 la policía ocupó una gallina pinta valaorada en \$1 que estaba en poder de Arcadio Lopez, residente calle Andrade. Fue hurtada a Martín Pizarro en la calle de Diego. Le fue entregada hasta que se averigüe el autor del hurto (Novedades Policía VII, 88).

Pizarro, Modesta, viuda de de Jesús. En 1920 es propietaria casa Camino de Ubarri, mulata, 71, viuda, no lee ni escribe, hijos Victoriano De Jesus Pizarro, mulato, 45, soltero, no lee ni escribe, jornalero central azucar, José, mulato, 40, no lee ni escribe, jornalero central azucar, Braulio, 38, no lee ni escribe, jornalero central azucar, Tomasa, 33, no lee ni escribe, Eulogio, nieto, 26, soltero, no lee ni escribe, jornalero central azucar, Ramón, mulato, 20, no lee ni escribe, jornalero central azucar, Bismabel, 22, soltero, no lee ni escribe, oficio ninguno, Petra, 15, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 185, familia 243).

Pizarro, Monserrate. En 8 mayo 1923 a las 12 del mediodía en Hoyo Mulas, finca San José de L. Rubert y Cia., se le quemó un bohío de paja a Monserrate Pizarro que vivía con su esposa Luisa Gonzalez e hijos Liberato, de 18 meses, y Eduardo, de semanas, negros. Monserrate estaba trabajando y Luisa lavando en la quebrada cuando vio el humo. A los gritos de ella acudieron los vecinos Angel Arroyo y Nicanor Gonzalez, pero el bohío ardió todo y sacaron a los dos muchachos muertos y carbonizados. Parece que una caja de fósforos se inflamó (Novedades Policía V, 292).

Pizarro, Nicolas. En 1935 es Labrador finca frutos menores, reside en la Perla, 50, lee y escribe, casado con Ramona Castro, 46, no lee ni escribe. Hijos Nicolas Pizarro Castro, 21, lee y escribe, barbero empleado en barbería, Julia, 20, lee y escribe, Martina, 17, lee y escribe, Bibiano, 15, escuela, lee y escribe, Rosa M, 14, escuela, lee

y escribe, Rento, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 292, familia 305)

Pizarro, Pablo. En 20 agosto 1906 "le propinaron una tremenda paliza en el barrio de Santa Cruz al individuo Pablo Pizarro". Acusa a Monserrate Hiraldo, Manuel Rivera y Braulio Rivera (la Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2). En 23 abril 1922 se denuncia a Esteban Vargas, porque a las 8:45 a.m. de un día festivo vendió 12 yardas de tela a Pablo Pizarro (Novedades Policia IV, 98-99) En 10 febrero 1932 se arresta a Carmelo Figueroa Rodriguez, residente de Barrazas, por llevar 2 galones de ron caña en el auto P 1997, Dodge, de Pablo Pizarro, guiado por el chofer Juan Rodriguez Perez, residente de Barrazas. El auto fue detenido señalándose una fianza de \$400 para poder seguir trabajando el transporte de pasajeros (Novedades Policia XX, 10-11) En 4 junio 1947 Pablo Pizarro escribe a Luis Muñoz Marín: "Le escribo estas cortas lineas en virtud de recordarle aquella reunion que tuvimos en el naranjar. Recuerde que al Ud. Salir de allí acompañado de Antonio Jimenez y Jesus Ortiz Ortiz en direccion a la casa de Fidalgo, le seguimos sus pasos Daniel Mujica, Andres Carmona y yo Pablo Pizarro. Para esa época yo era miembro del partido liberal y el Sr. Benicio Sanchez era un lider del mismo partido. Entonces se empezo a inscribir el partido (Populr) y yo me hice responsable del (Barrio de Barrazas)." Alega que no le quieren dar un trabajo. Habló con el alcalde para que le recomendase al representante Fonfrías y le contestó Fonfrías que Pizarro era independentista. "Como Ud. Recordara levantamos el partido a través de tantas dificultades que se nos presentaron y yo luché hasta que triunfamos". Se incluye carta de Fonfrías a Federico Cordero, alcalde, en 23 mayo 1947, diciendo que ha visto el nombre de Pablo Pizarro en el Comité Independentista de Carolina en artículo en El Mundo (FLMM, Sección IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, caja 35, expediente 31, documentos 8 y 9). En 29 septiembre 1947 Pablo Pizarro escribe a Ernesto Fonfrías (copia): "Le recuerdo que en el 40 cuando se formó el partido popular en Carolina fuimos 4 hombres los que lo formaron. Entre ellos Daniel Mujica, Pablo Pizarro, Jesús Suarez y Gerardo Maeso y ahora porque yo fui a una reunión independentista y los que estaban allí sabían que yo era un líder me englobaron en el Comité, sin mi consentimiento. Yo protesté que yo no iba a hacer mas política porque no estaba de acuerdo con el alcalde y él mismo sabe que yo no he asistido a ninguna reunión independentista y hoy se llega el día que Daniel Mujica se fue del partido y yo me quedé entonces con Federico Cordero ayudándolo hasta que triunfamos y en el día de hoy yo me encuentro en una situación triste, solicité de Federico que me buscara algo dentro del Partido de trabajo, que yo no estoy pidiendo mas que un trabajo para vivir y me encuentro con obstáculos que nade se me puede conseguir. Le digo también que soy veterano y según la carta de derechos que firmó el gobernador yo me creo que tenga preferencia. Si usted no me consigue nada yo siempre soy Popular." (Firma) (FLMM, Sección IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, caja 35, expediente 31, documento 7)

Pizarro, Pedro. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, mulato, 35, lee y escribe, zapatero dueño zapatería, casado con Regalada Rivera Criz, mulata, 37, lee y escribe, hijos Petra Pizarro Rivera, mulata, 6, escuela, Viviano, 5, Eladia, 4, Francisca, 3, Rosa, 3 meses (Censo 1920, casa 297, familia 396). En 19 agosto 1923 orador en mitin socialista en la plaza de recreo (Novedades Policia VI, 155). En 1935 reside en calle de Diego, zapatro empleado en taller de zapatos, lee y

escribe, 50, color, casado con Regalada Rivera, color, 47, lee y escribe, hijos Bibiano Pizarro Rivera, color, 22, soltera, ingles, lee y escribe, Eladia, color, 21, oltera, ingles, costurera taller de costura, Francisca, 19, ingles, Rosa, 16, escuela, lee y escribe, Luisa, 15, escuela, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 146, familia 151).

Pizarro, Pedro. En 6 diciembre 1927 aresto de Juan Gonzalez a) Camarón blanco 24, residente calle San Francisco, porque en un puesto de verduras suyo en la calle de Diego esquina San Francisco, disparó 2 tiros de revolver contra el muchacho Pedro de 12, residente en la calle Salvador Brau. Herido en el hombro derecho. "Cuyo muchacho penetró al puesto de velduras con intencion de escalarlo, estando este cerrado y el susodicho Gonzalez se encontraba dentro vigilando el referido puesto. Pues hacían noches que según el le estaban robando." El muchacho quedó recludo en el Hospital Municipal (Novedades Policia VIII, 292).

Pizarro, Pedro José. Colindancia con Pedro José Pizarro de terreno en Canovanillas, sitio del Tumbado, que en 11 septiembre 1858 d. José Blas Ayuso vende a Juan Ramón Encarnación (Prot Not Font 1858, 237 v-239 v)

Pizarro, Rafael. En 17 septiembre 1932 arresto de Francisco Febre, trigueño, 21, y Rafael Pizarro, blanco, 23, porque a las 10 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz con riña pegándose mutuamente con los puños. Se reunió un gran número de personas (Novedades Policia XXI, 273).

Pizarro, Ramón. En 26 febrero 1923 se denuncia a Ramon Pizarro, negro, 36 por tener un cerdo en el corral de su casa, calle de la Perla (Novedades Policia V, 197). En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, zanjero finca caña, 38, casado con Inocencia Falero, 21, lee y escribe, lavandera casa privada, hijos Estebanía, 16, lee y escribe, Estefana, 15, lee y escribe, Juana, 12, lee y escribe, Paula, 11, lee y escribe, madre Estebanía, 60, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 222, familia 230).

Pizarro, Ramón. En 18 enero 1928 Isidoro Morales informa que la vispera, como a las 5:30 p.m. fue agredido por Lopez de Jesus y Ramón Pizarro en su casa en Cacao. Pizarro le acometió con un machete sin conseguir herirlo (Novedades Policia IX, 68).

Pizarro, Santiago. Elector II, 245, 1898, 34, Cacao.

Pizarro, Tiburcio. En 1935 reside en calle San Antonio, no lee ni escribe, ordeñador vaquería, 11 semanas desempleado, color, 32, soltero, madre Angeles Pizarro, color, 66, viuda, no lee ni escribe, hermana Inocencia, color, 40, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 266, familia 276).

Pizarro, Valeriano. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Pizarro, Vicente. Electores 1873 num. 174, San Anton, contribuye 6 pesetas 50 cts. Elector 382, 1898, Martin Gonzalez, 56.

Pizarro, Victoriana. En 10 enero 1923 se denuncia a Victoriana Pizarro, negra, 40, residente de calle Salvador Brau, por infracción al Reglamento de Sanidad (Novedades Policía V, 130)

Pizarro, Victoriano. Elector 379, 1898, 65, Martín González.

Pizarro Benitez, Mario. En 1935 es herrero empleado en taller herrería, lee y escribe, reside en calle Unión, 23, casado con Lydia Rivera, 21, lee y escribe, lavandera casa privada (Censo 1935 A, casa 375, familia 392)

Pizarro Crópaga, Sócrates. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado, 34, convive con Manuela González, no lee ni escribe, hijos Silina [sic], 13, lee y escribe, Dionisia, 12, escuela, lee y escribe, Dora A., escuela, lee y escribe, Domingo, 9, no va a escuela, Nicanor, 7, Lumbona, 4 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 293, familia 307).

Pizarro Desiderio, Eulalia. En 1910 alquila casa en calle las Marías, lee no escribe, lavandera familia particular, mulata, 39, viuda, 7 hijos, 5 vivos. Con ella viven hijos Cristina Pizarro Pizarro, mulata, 15, no lee ni escribe, Clemente Pizarro Pizarro, mulato, 16, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Felipa, mulata, 12, no lee ni escribe. Sobrina Paulina Pizarro, mulata, 4. Alojada Andrea Tirado, mulata, 42, soltera, 1 hijo, muerto, costurera familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 86, familia 105)

Pizarro Desiderio, Julián. En 1920 alquila casa en calle Unión, no lee ni escribe, jornalero finca caña, mulato, 68, convive con María de la Cruz, mulata, 30, no lee ni escribe, hijos Juan, mulato, 21, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Victoriano, mulato, 12, no lee ni escribe, nieta Mercedes, mulata, 10, no lee ni escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 46, familia 59).

Pizarro Fabián, Julián. Elector 393, 1898, 60, Barrosa.

Pizarro González, Julián. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, 61, convive con Teresa Crópaga, 60, no lee ni escribe, hijo Julio, 37, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 16 semanas desempleado, hijo Manuel, 35, casado, no lee ni escribe, jornalero vaquería (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 293, familia 306).

Pizarro Ocasio, Juan. Elector II, 252, 1898, 30, Santa Cruz.

Pizarro Quintero, Eduardo. Natural de San Juan, residente de Carolina, de 70, falleció el 12 septiembre 2001 en Carolina (San Juan Star, 15 septiembre 2001, p. 71)

Pizarro Rivera, Felipe. En 1910 es tablajero empleado en puesto de carne, no lee ni escribe, es propietario de casa en la calle San Antonio, de 48, convive hace 20 con Juana Encarnación Batista, de 45, lee, no escribe, 10 hijos, 5 vivos. Viven con ellos sus hijos Fabián, de 17, carnicero en puesto de carne, lee y escribe, Gregoria, de 11, no lee ni escribe ni va a la escuela, y Julio, de 9, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 469, familia 739).

Pizarro Rivera, Santiago. Elector 377, 1898, 30, Pueblo.

Pizarro Rodriguez, Leoncia, viuda de Ayuso. En 1910 es propietaria de casa en Callejón Sin Nombre, mulata, 60, viuda, no lee ni escribe, 8 hijos, 5 vivos (Censo 1910, casa 431, familia 694).

Pizarro Romero, Juan Francisco. En 31 agosto 1921 se denuncia a Juan Francisco Pizarro Romero, negro, residente de Loiza en Piñones, hijo de Pablo Romero, porque el 28 de agosto en la colonia de Gonzalez y Valderon, pieza de Machicote, cortó 5 cañas, que fueron ocupadas por los testigos Gregorio Cruz y Alejandro Cruz. Al margen: "arrestado por hurto menor cuantía de caña" (Novedades Policia II, 116)

Pizarro Vargas, Cirilo. Elector 391, 1898, 50, Barrosa.

Pizarro Vizcarrondo, Delfín. En 27 febrero 1932 se toma nota de Delfin Pizarro Vizcarrondo, mulato, 27, de Eugenio Rivera y otros mas por jugar seven o eleven a las 2:15 p.m. en el billar de Jesus Ayuso en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 46-47)

Pizarro Vizcarrondo, Eugenio. En 17 marzo 1885 d. Domingo Mogica Caraballo vende a Eugenio Pizarro Vizcarrondo, natural de Trujillo Bajo, casado, labrador, 26, nueve cuerdas en Canovanillas, sitio del Tumbado por 90 pesos, moneda extranjera, recibidos. Comprador no sabe firmar (Prot Not Bolet 1885, 55 r-58 v). En 1920 es propietario de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, 62, jornalero finca de caña, convive con Rafaela Llanos Rivera, 50, no lee ni escribe. Hijo Ramón Llanos, 23 soltero, jornalero finca de caña, lee y escribe (Censo 1920, casa 404, familia 529)

Pizini Figueroa, Ruperto. En 1910 alquila casa en calle del Ferrocarril, es maquinista ingenio de azucar, lee y escribe, mulato, 21, 1 de casado con Emilia Vega Rodriguez, mulata, 22, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 124, familia 156)

Plácido, Dionisio. Colindancia con la sucesion de Domingo Correa, antes con Dionisio Plácido, de terreno en Canovanillas que en 25 agosto 1886 da. Rosa Valdespino Arrufat vende a Ana de León Rosario (Prot Not Bolet 1886, 161 r-165 v).

Plácido, Francisco. Elector III, 258, 1898, 40, Hoyo Mulas.

Plaza Romero, Basilio. En 1910 es propietario de casa en calle Unión, lee, no escribe, obrero ingenio azúcar, mulato, 30, 9 de convivencia con Crispula Molina Ocasio, mulata, 29, no lee ni escribe, 8 hijos, 2 vivos, hijastro Julio Molina, mulato, 13, en la escuela pública, lee y escribe, hijo Aurelio, mulato, 7, en la escuela particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 321, familia 456).

Pomales Rodriguez, Lázaro. Elector III, 286, 1898, 34, Cedros.

Pomales Viera, Abdón. En 1920 alquila casa en Martín Gonzalez, agricultor finca general, lee y escribe, blanco, 32, casado con Dolores Martínez Dávila, blanca, 19, lee y escribe, hijo Luis Armando Pomales Martinez, 9 meses (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 56, familia 62).

Ponspert, Francisco. En 17 agosto 1956 Francisco Ponspert, natural de Fajardo, vecino de Carolina, soltero, carpintero, 35, y Romana



Vizcarrondo, soltera, 28 declaran que hace tiene viene reputándose como de Ponspert la casa terrera de maderas techada de tejamaní de 6 varas de frente por 7 de fondo en la calle de la Palma, que es exclusivamente de Romana Vizcarrondo "por haberla construido en solar de su propiedad con su propio peculio, siendo ese error, hijo solo del hecho de haber sido aquel el maestro de dicha obra". La reconoce la propiedad y afirma que no adeuda nada de los jornales de la fabricación. Firma (Prot Not Bolet 1886, 153 r-155 r).

Pozo, Josefa del. Glosa a escritura de 18 mayo 1858 en la que d. Juan Apolinar de la Rosa deja coartado a Sebastian Reveron su esclavo en 292 pesos 11 ctvos: En 11 febrero 1862 pasó en venta a da. Josefa del Pozo (Prot Not Font 1858, 115 r-116 v)

Prados, Ambrosio. En 1930 es propietario de casa en calle Ensanche no. 2, mayordomo finca caña, blanco, 40, lee y escribe, casado con Teresa García, blanca, 36, lee y escribe, hijos Rafaela Prado García, blanca, 16, lee y escribe, Felipe, 13, lee y escribe, Gloria, 12, escuela, lee y escribe, Grogina, 9, escuela, Julio, 8, Angel, 7, Roberto, 4 y 9 meses, Juan, 2 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 252, familia 252). En 1935 reside en calle Andres Arus, listero central, blanco, 41, ingles, casado con Teresa García, blanca, 40, lee y escribe, hijos Rafaela, blanca, 19, lee y escribe, Felipe, 18, ingles, Gloria, 17, ingles, Georgina, 14, lee y escribe, Julio, 13, escuela, lee y escribe, Roberto, 9, escuela, lee y escribe, Juan, 7, escuela, Jose, 4 (Censo 1935, casa 150, familia 150).

Prado, Benito. Elector III, 266, 1898, 34, Hoyo Mulas.

Prados, Juan. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Prat, Jaime. Electores 1873 num. 180, Pueblo, capacidad.

Prats, Salvador. En 1 octubre 1874 el gobernador Sanz declara cesante a d. Ignacio Guillot como secretario del ayuntamiento de C., y nombra en su lugar a d. Salvador Prats. En 5 octubre el alcalde Juan José Machicote declara haberse verificado la entrega de la Secrearía (FGEPR, caja 431, oficio).

Preskly, Francico. En 21 noviembre 1932 arresto de Francisco Prerkly, blanco, 27, natural de Ponce, residente de Carolina, porque a las 10 a.m. del almacen de maderas de d. Jose Fidalgo en la calle de Diego rompió el candado del almacen y sustrajo varios pies de madera "los que condujo y puso debajo de la casa del Sr. Alejandro Lopez" residente en el Ensanche esq. La Union, de donde se recuperaro y se devolvieron al almacen. Al margen: El dueño de la madera dijo que no quería que se denunciara a la corte al acusado Francisco Preskly, quien fue puesto en libertad a las 3 p.m. (Novedades Policia XXIII, 48).

Prieto, Agustín. Elector III, 279, 1898, 40, Trujillo Bajo.

Prieto, Claudio. En 1910 reside en Quebrada Gasta Jabón en Barrazas, es labrador finca de caña, propietario de casa, no lee ni escribe, mulato, 30, 10 de casado con Eladia Marquez, 25, no lee ni escribe, 6 hijos, 5 vivos. Con ellos viven Joaquina, 7, Isabel, 3, Eladio, 2 y Heriberto, un mes, no van a la escuela (Censo 1910, Barrazas (norte), casa 16, familia 16). En 1920 alquila casa en Cacao, jornalero finca de caña,

mulato, 45, no lee ni escribe, casado con Eladia Delgado mulata, 40, no lee ni escribe, hijos Gregoria, 16, no lee ni escribe, Geraldo, 14, Isabel, 12, Eladio, 10, Heriberto, 8, en escuela, Rosa, 4 (Censo 1920, Cacao, casa 19, familia 19).

Prieto, Dolores. En 8 enero 1928 denuncia a Dolores Prieto, chofer 11117, trigueño, 27, residente de Sabana Llana en Río Piedras, porque a las 3 p.m. manejaba el auto Ford 7153 por la calle Ignacio Arzuaga sin las 2 tablillas de número (Novedades Policia IX, 53). En 23 de mayo 1930 denuncia a Dolores Prieto a) Lolo, chofer 11117, residente calle Ensanche, 26, trigueño, por infracción Ley de Autos, porque a las 8:20 p.m. mientras guiaba el auto P 2810 por la calle Amadeo "lo conducía sin el debido cuidado". Chocando con el auto P #518 Dodge Brother, guiado por Perfecto Hernandez, ocasionándole desperfectos. No se presentó a informar el accidente y según manifestaciones de varias personas se hallaba en estado de embriaguez (Novedades Policia XV, 45).

Prieto, Eladio. En 9 octubre 1932 se toma nota de Eladio Prieto, residente de Trujillo Bajo, trigueño, 23, porque a las 6 p.m. llevaba un frasco de cristal con 4 y medio litros de ron. Rompió otro frasco con un galón de ron (Novedades Policia XXII, 194-95)

Prieto, Emilio. En mayo de 1903 Emilio Prieto se subió a un árbol de pomarrosa sobre una quebrada en Barrazas, la rama se rompió y se fracturó la pierna izquierda y la maxilia inferior (La Correspondencia, 4 mayo 1903, p. 4, "UN muchacho se cae de un árbol en Carolina")

Prieto, Estanislao. Elector II, 259, 1898, 25, Canovanillas.

Prieto, Evangelista. Elector II, 255, 1898, 60, Canovanillas.

Prieto, Francisco. En 5 noviembre 1922 se arresta a Francisco Prieto, trigueño, 30, y a Marcos Roena, 25, por jugar con dados en la finca del Sr. Torre en la orilla del río, barrio de Hoyo Mulas, a las 4 p.m.. Se les ocupó 1 peso, 3 monedas de 25 cts. y 2 vellones de a 5 (Novedades Policia V, 61). En 24 noviembre 1926 toma nota para denunciar a Francisco Prieto, trigueño, 39. A las 12 de la noche formó un gran escándalo en la calle Unión en Cabro Sucio pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia VII, 112). En 16 mayo 1927 arresto de Francisco Prieto, trigueño, 40, residente calle de Diego, por alterar la paz porque a las 10 p.m. en la calle de Diego, en Cabro Sucio, en estado de embriaguez profería palabras obscenas y desafiaba a Ramon Matos Torres a pelear (Novedades Policia VII, 297). En 21 mayo 1927 arresto a las 10 p.m. de Francisco Prieto, mulato, 35, residente calle Unión y Martin del Valle, porque en la calle de Diego, extremo sur, sostuvieron una riña, saliendo ambos heridos, el primero con una herida de bala en el pie y el segundo con mordiscos en un labio (Novedades Policia VIII, 7). En 29 octubre 1927 arresto de Francisco Prieto, 40, mulato, porque en la calle de Diego y en la casa de Gil Figueroa, después de haberle cogido 55 centavos en efectivo de su establecimiento, no quiso pagarle y en mi presencia le provocó de palabras groseras tales como "tu no eres mas que un esmallado hambriento canalla y otras" (Novedades Policia VIII, 231-32). En 10 junio 1928 denuncia a Francisco Prieto, mulato, 45, residente calle Unión, y a Lino Sanchez, porque a las 6:15 a.m. en la calle Unión en el Cabro formaron una riña, saliendo herido en la cara Prieto con una

herida de carácter leve, producida con una nava gen. Testigo Rafaela Avila, del Cabro, conocida por Millín (Novedades Policia X, 11).

Prieto, Jacinto. En 16 julio 1858 d. Fermin Torres arrienda a Jacinto Prieto 20 cuerdas en Barrazas por 8 años, pagando la mitad de los frutos que cosechare. Torres deberá facilitarle una yunta de bueyes para el cultivo y entregrta 2 vacas a medias las crías. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 178 r-v). En 18 junio 1859 es testigo de una escritura otorgada en Barrazas (Prot Not Font 1859, 121 r)

Prieto, José. En 1910 es propietario de casa en Callejón Sin Nombre, carpintero empleado en taller de maderas, no lee ni escribe, blanco, 49, convive hace 1 con Julia García Gonzalez, blanca, 35, lee y escribe, 3 hijos, 2 vivos, hijastro Pedro Alvarez Grcía, blanco, 4 (Censo 1910, casa 433, familia 696).

Prieto, Pedro. Elector 392, 1898, 50, Barrosa.

Prieto, Raimundo. En 1876 pide el derecho exclusivo para establecer una barca de paso en el río Grande (FGEPR, caja 431, "Expediente promovido por Don Raimundo Prieto pidiendo el derecho exclusivo de establecer una barca de paso en el rio Grande que pasa por aquella jurisdiccion").

Prieto, Ramón. En 2 enero 1933 a las 4 p.m. Ramón Prieto, blanco, 40, residente de Barrazas, intentó suicidarse infiriendose una herida con una navaja barbera en la regióm abdominal izquierda. La navaja fue entregada por su hermano Casimiro Prieto. En el hospital municipal le cogieron 5 puntos internos y 5 externos (Novedades Policia XXIII, 183).

Prieto Figueroa, Dolores. En 1935 reside en calle de Diego. Es chofer carro público, sabe ingles, 35, casado con Rosa Redon, 45, lee y escribe, costurera en su hogr, hijos Rosendo Redon, 32, sabe ingles, chofer carro publico, casado, Rosa Maria, 23, sabe ingles, yerna Maria Sanchez, 24, lee y escribe, huesped Rafaela Sanchez, 14, en escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 175 familia 175)

Prieto Marquez, José. Elector 387, 1898, 40. Barrosa.

Prieto Pérez, Felícita. En 1910 es propietaria de casa en Trujillo Bajo, blanca, 48, viuda, no lee ni escribe, 8 hijos, 6 vivos, hijos Ignacia, 13, en casa, no lee ni escribe, Raimundo, 8 en casa (Censo 1910, Trujillo Bajo, casa 2, familia 2)

Principe, Francisco. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Principe, Hilarión. Elector III, 280, 1898, 44, Cedros.

Principe Hernandez, Francisco. Elector III, 288, 1898, 50, Cedros.

Pristure, Francisco. Arresto en 29 junio 1928 a las 10 a.m. de Antonio Vizcarrondo, 19, Teodoro Fargas, 18, y Francisco Pristure, 24, natural de Arecibo residente de Martin Gonzalez, por daños maliciosos, por penetrar en la finca de Santa Juana del Sr. Ruiz Soler en Sabana Abajo "que fueron sorprendidos en los momentos que tumbavan mangos en dicha finca" (Novedades Policia X, 40).

Pueblo, Felicita. En 29 febrero 1872 doña Felicita Pueblo se inscribe como comerciante por menor (Gaceta 12 marzo, 1872, p. 2) Comerciantes Ron 1873, San Anton, 15 pesetas.

Puello, Ramón. En 21 agosto 1857 d. Ramón Puello arrienda a Andrea Padron 30 cuerdas en San Antón por un año, 40 pesos, de los que ha recibido 20 y los restantes son pagaderos al vencimiento. Colindancia con Puello. D. Carlos Vuagueux se constituye fiador. No sabe firmar. (Prot Not Font 1857, 269 v-270 v). En 20 febrero 1858 d. Martin Hardoy vende a da. Micaela Rivera una estancia con casa de habitacion de 23 y media cuerdas en San Antón. Lo hubo por compra a d. Ramón Puello según escritura de 15 mayo 1856 (Prot Not Font 1858, 46 v-47 v). En 14 septiembre 1858 d. Antonio Piñero cede a d. Ramon Puello mediante haberlos recibido de él, el crédito de 300 pesos que le debe d. Lorenzo de Vizcarrondo, y que Vizcarrondo se obligó a pagar 100 en este mes, y 200 en septiembre, 1859 (Prot Not Font 1858, 240 v-241 v) Prestaciones 1860, San Anton, Ramon Poello, 1 personal, 2 por caballos de silla, 1 por caballo de carga. Electores 1871 num. 79, San Antón, contribuye 125 pesetas. Electores 1873 num. 171, San Antón, contribuye 22 pesetas 50 cts. En 7 agosto 1885 da. Felicita y da. Timotea Puello Rivera, viudas, venden a d. Andres Rodriguez Barreto 13 cuerdas con casa de habitacion en San Antón, por 180 pesos, recibidos. Les corresponde por herencia de su padre d. Ramón (Prot Not Bolet 1885, 239 r-242 v).

Puello Rivera, Felícita. En 7 agosto 1885 da. Felicita Puello y Rivera, natural de Trujillo Bajo, viuda, 31, propietaria, vecina de Carolina, y da. Timotea Puello Rivera, viuda, 36, venden a d. Andres Rodriguez Barreto 13 cuerdas con casa de habitacion de maderas y paja en San Antón, por 180 pesos, recibidos. Les corresponde por herencia de su padre d. Ramón. No sabe firmar, da. Timotea sí (Prot Not Bolet 1885, 239 r-242 v).

Puig, Benito. En 13 enero 1858 d. Benito Puig vende a d. Ricardo Zevallos la estancia nombrada Molina en el barrio del pueblo de Trujillo Bajo, de 45 cuerdas, que hubo por compra a d. José Aruz según escritura en 24 octubre 1857, por 500 pesos recibidos (Prot Not Font 1858, 5 v-6 v) En 16 marzo 1859 d. Ricardo Zevallos vende a d. Francisco Correa una estancia nombrada Molina en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo, de 45, cuerdas. La hubo por compra a d. Benito Puig según escritura de 13 febrero 1858 (Prot Not Font 1859, 59 r-60 r) (Esta persona puede ser el parroco de Loiza en el verano de 1859)

Pujol Moreno, Miguel. En 21 noviembre 1926 denuncia a varios, incluyendo Juan Felix Fuentes y Miguel Pujol Moreno, de Carolina, porque a las 11:30 p.m. en la calle de Diego hacía un escándalo en estado de embriaguez (Novedades Policía VII, 74-75).

Pujolas, Salvador. En 1930 es propietario casa en calle Hoyo Mulas, blanco, 48, soltero, lee y escribe, natural de España, inmigró 1928, sacerdote iglesia (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 429, familia 484).

Pullaz, José. D. Jose Pullaz, 1 año de vecindad, 1 de particioero, contribuye 10 pesos, natural de Cataluña, 1 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Pueblo T.B.).

Queipo, José. En 17 abril 1932 arresto de Domingo Erazo Sanchez, trigüeño, 22, natural de San Juan, residente calle Manuel Corchado #47

en Santurce, porque en 16 abril 1932 a las 7:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera, en la pulpería del Sr. José Queipo, sustrajo dos frascos de cristal con 97 palos de hilo blanco valorados en \$6.09 en poder de quien fueron ocupados (Novedades Policía XX, 173). En domingo 14 agosto 1932 denuncia a José Queipo, blanco, 32, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 8 a.m. en la calle Muñoz Rivera tenía su colmado abierto y hacía transacciones de arroz, jamón, tocino, bacalao (Novedades Policía XXI, 147). En 2 enero 1933 denuncia a Jose Queipo, blanco, 33, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 2"15 p.m. tenía abierta su pulpería siendo día festivo (Novedades Policía XXIII, 181). En 23 enero 1933 informa José Queipo que ayer domingo se le desapareció un caballo de donde lo tenía pastando. Al margen "Apareció en Hoyo Mulas (Novedades Policía XXIII, 236).

Queipo García, Francisco. En 7 enero 1885 d. Francisco Queipo y García, natural de Asturias, vecino de Carolina, soltero, comerciante, de 29, y d. Domingo Macazaga y Echeverría, natural de San Sebastián en Guipuzcoa, vecino de Carolina, soltero, comerciante, 33, declaran que desde 7 enero 1882 han establecido una sociedad mercantil bajo la razón de Queipo y Macazaga para la compra y venta de mercaderías, ganados, frutos del país, bienes inmuebles y demás especulaciones, por 7 años, hasta 1889. El capital social es de 19999 pesos 37 centavos en las cosas y especies que constan en el balance efectuado hoy, de los que corresponden 8785 pesos 24 ½ centavos a Queipo y 11,214 pesos con 12 ½ a Macazaga. Los gastos saldrán de la masa social, y se asignan 80 pesos mensuales para gastos de cada socio. No podrán usar la razón social para préstamos o garantías ni ceder las acciones a un tercero. Todos los años se practicará un balance general y en el último se distribuirá el capital por 50% a cada uno. Si uno de ellos muere la sociedad continuará hasta el vencimiento natural en 1889. Las diferencias serán sometidas a arbitros. Firman (Prot Not Bolet 1885, 1 r-6 r). En 28 febrero 1885 d. Francisco Queipo García y d. Domingo Macazaga y Echeverria declaran que en 25 septiembre 1883 establecieron con d. Manuel Barriola y Aurquia una sociedad agricola industrial bajo la razon de M. Barriola y Cia. Para los ramos de ganadería y agricultura en los predios de d. Daniel Rodriguez Arroyo. D. Manuel Barriola, como socio gestor de la compañía, hizo un contrato de arrendamiento con d. Pedro y d. Daniel Rodriguez Piñero, como representantes de la sucesion de d. Daniel Rodriguez Arroyo. Hicieron escritura en 25 septiembre 1883 para formalizar el arriendo en Sabana Debajo de 78 hectareas, 60 areas y 80 centiareas, con casa, por 4 años, desde 1 octubre 1883, a 500 pesos anuales, abonados en mensualidades vencidas. Los arrendatarios pagarían las contribuciones. En mayo y junio 1884 surgió un desacuerdo entre el socio gerente Barriola y Queipo y Macazaga "por efecto del mal resultado de la negociacion, a causa de su pesima direccion y administracion". Por escritura de 30 junio 1884 se separaron y la nueva razón de Queipo y Macazaga se hizo cargo del arrendamiento. Hoy rescinden el arrendamiento con los Rodriguez. Firman (Prot Not Bolet 1885, 43 r-47 v). En 26 septiembre 1885 d. Serafin Soto Barros vende a d. Francisco Queipo García, natural de Asturias, soltero, comerciante, 30, como socio gestor de Queipo y Macazaga una casa terrera de maderas techada de zinc, de 6 metros 90 centimetros de frente con 11 metros 30 centimetros de fondo, con su solar de 9 metros 70 centimetros de frente y 26 con 90 de fondo, en la calle de la Union, por 200 pesos, recibidos. Firma (Prot Not Bolet 1885, 257 r-260 v). En 30 marzo 1886 d. Francisco Queipo y Garcia, natural de Asturias, vecino de Carolina, soltero, comerciante, 30, y d. Ignacio Macazaga y Echeverria, natural y

vecino de San Sebastian, de la provincia de Gupuzcoa, casado, zapatero, 34, otorgan disolución de la sociedad constituida en 7 enero 1885 por Queipo y d. Domingo Macazaga y Echevarria. Poco tiempo después, por su quebrantada salud, d. Domingo se trasladó a San Sebastiaán y falleció el 14 octubre 1885, bajo el testamento que otorgó en 13 agosto 1885. Declaró herederos a sus hermanos, quienes acordaron que d. Ignacio viniese a Carolina e hiciera lo conveniente a los intereses de la sucesión. D. Gaspar Barriola, primer albacea, ayudó en balance general practicado en 23 febrero. . Activos ascendieron a 26,044 pesos 51 ctvos, y créditos pasivos a 2761 con 8. Queipo recibe el capital aportado y mitad de beneficios, 10392, 31 y ½ centavos y deducida su cuenta particular de 739 pesos con 55 le quedan líquidos 9652 pesos 76 ½ centavos. Por las deudas existentes perdidas llegaron al acuerdo de reducir a 8300 pesos la parte adjudicable a Macazaga. Queipo entrega los 8300 pesos en monedas de plata de cuño mexicano y se encarga de los activos restantes y los pasivos de la sociedad. Firma (Prot Not Bolet 1886, 87 r-97 r). En 4 agosto 1886 d. Francisco Queipo Garcia, natural de Asturias, vecino de Carolina, soltero, comerciante, 30, como socio de la extinguida mercantil Queipo y Macazaga acredita el carácter que tiene de representante único y exclusivo de Queipo y Macazaga (Prot Not Bolet 1886, 145 r-147 r). En 27 agosto 1886 uno de los tres peritos en la partición de bienes de d. Juan Torres Hernandez (Prot Not Bolet 1886, 171 r-195 r). En enero, 1898, Francisco Queipo es elector compromisarios senadores. Elector 395, 1898, 32, Pueblo.

Quero Blanco, Pedro. En 1910 es contador municipal, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, de 37, soltero. Con él vive su hermana Luisa, de 29, lee y escribe, y su hijo Quero Jimenez, Francisco, de 12, en la escuela pública, sabe inglés (Censo 1910, casa 185, familia 236). En 23 abril 1917 Pedro Quero Blanco envía telegrama a José de Diego: "Regocijado por feliz éxito operación, pido a Dios su completo restablecimiento" (La Correspondencia, 1 mayo 1917, p. 6). En enero de 1919 se informa que ha muerto en octubre 18 en Barcelona, victima de la influenza, el Teniente Coronel de Infanteria, D. Joaquín Quero Delgado, jefe de las prisiones militares de Barcelona. Natural de San Juan, se fue a España en 1882. Su hermano Pedro Quero Blanco, contador municipal de Carolina y su hermana residen en Carolina (La Correspondencia, 25 de enero 1919, p. 7, "D. Joaquín Quero Delgado"). En 1920 alquila casa en Hoyo Mulas, escribiente familia abogado, blanco, 48, soltero, madre natural de Venezuela, lee y escribe, hermana Luisa, blanca, 35, soltera, no lee ni escribe (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 2, familia 3).

Quesada, Domingo. En 1839, en San Miguel de Trujillo, "Domingo Quesada, moreno, por encontrarse sin licencia en el partido, constuido en médico de algunos barrios de la clase ignorante, a quienes esquilmaba por algunos medicamentos supuestos," pagó 8 pesos de multa (Gaceta, 29 de junio, 1839, p. 312, Relación de multas de febrero a mayo)

Quidgley, Francisco. En 1910 es propietario de casa en El Pajuil en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, labrador finca caña, negro, 60, convive con Antolina Osorio, negra, 55, 3 hijos, 2 vivos, no lee ni escribe. Hijo Jesus Osorio, negro, 10, labrador finca de caña, no lee ni escribe. Hermanos Baldomero Quidgley, negro, 45, soltero, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Rafael Quidgley, negro, 12, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 97, familia 112)

Quiñones, Adrián. Comerciantes Ron 1873, Hoyo Mulas, 15 pesetas.

Quiñones, Agapito. Elector III, 299, 1898, 40, Hoyo Mulas.

Quiñones, Arturo. Electores 1871 num. 88, Hoyo Mulas, capacidad. Electores 1873 num. 183, Hoyo Mulas, capacidad. En 10 noviembre 1883 Arturo Q. es uno de los tres firmantes por Carolina de la constitución del Partido Liberal-Reformista (Cruz Monclova y Bothwell, 82)

Quiñones, Bernardo. En 4 julio 1923 arresto a Bernardo Quiñones, blanco, 30, residente de Trujillo Bajo, Cirilo Ortiz, Jesus Marcano, y Juan Andino porque a las 3:30 p.m. en la casa de Juan Andino en calle las Marías fueron sorprendidos cuando se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia VI, 77).

Quiñones, Buenaventura. Anuncio en la Gaceta por fuga de un esclavo criollo, Severo, desde 22 diciembre 1833, de 13 a 14 años, de la hacienda el Ingenio viejo de don Buenaventura Quiñones en San Miguel de Trujillo (Gaceta, 4 febrero 1834, p. 688). Teniente a guerra de Trujillo Bajo, remite al gobernador el padron nominal de vecinos de 1836 el 13 febrero de 1836 (FGEPR, caja 14) D. Buenaventura Quiñones, 30 de vecindad, 30 años con ingenio de cañas, contribuye 281 pesos 1 real 19 mrs (Propietarios 1836 Hoyo Mulas). En marzo 1838 los peones de d. Ventura Quiñones son multados en 2 pesos por 2 bestias sueltas (Gaceta, 24 abril 1838, p. 195)

Quiñones, Buenaventura. En 10 abril 1858 d. Juan Bautista Machicote contrata con D. José Mercado la venta de 59 cuerdas en Hoyo Mulas, "cuyo terreno es el mismo que... Mercado estaba obligado a entregar a d. Buenaventura Quiñones, según lo expresa la escritura que este Señor hizo a la sociedad Aranzamendi y hermano en veinte y siete de Mayo" de 1840 ante el escribano d. Juan Bautista Nuñez, "y que con igual condicion la recibió en venta la sociedad viuda de Irizarri y sobrinos" (Prot Not Font 1858, 66 r-67 r) En 1870 la sucesion de d. Buenaventura Quiñones tiene 1 esclavo y 2 esclavas (Delbrey, Relacion).

Quiñones, Casiano. En 24 marzo 1928 a las 4 p.m. se presentó Casiano Quiñones, trigueño, 29, residente en Martín Gonzalez, con unas contusiones en la cara y un golpe en la boca, y dijo que el agresor fue José Mujica (Novedades Policia IX, 179).

Quiñones, Celedonio. En 12 noviembre 1861 es multado en 1 peso por una yegua suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Quiñones, Ciriaco. En 1920 alquila casa en calle del Desengaño, no lee ni escribe, labrador finca caña, mulato, 45, convive con Antolina Lopez Quiñones, mulata, 37, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 107, familia 141).

Quiñones, Claudio. En febrero, 1853, Claudio Quiñones, por falto a la ronda, fue multado en 4 reales (Gaceta 15 marzo 1853, p. 4)

Quiñones, Daniel. Elector III, 296, 1898, 45, Hoyo Mulas.

Quiñones, Darío. En junio 1932 es nombrado tesorero junta nacionalista Isla Verde. Ver Ignacio Olivero. (El Imparcial, 1 agosto 1932, p. 4, "Desde Carolina. Organizada la Sub-Junta Nacionalista de Isla Verde")

Quiñones, Elías. En 7 julio 1923 arresto de Damaso Delgado, Pedro Encarnacion, Elías Quiñones, negro, 39, Isabelo Pizarro, Francisco Rodriguez, Felix Garcia porque a las 10:35 p.m. en la casa de Elias Quiñones jugaban al monte (Novedades Policia VI, 82). En 5 octubre 1928 se informa que Elias Quiñones está construyendo una casa en el Ensanche con 20 cuartones y 70 tablas y un tabique y una puerta que eran propiedad de la escuela del Ensanche [y recogio despues del huracán es la inferencia] (Novedades Policia X, 200). En 1935 reside en calle Andres Arus, no lee ni escribe, Labrador finca de caña, 20 semanas desempleado, 46, color, convive con Ana Ayuso, color, 50, no lee nio escribe, jijos Marcia Serrano, 22, lee y escribe, ingles, bordadora hogar propio, Cándida, 14, escuela, ingles, Ramon, 12, escuela, lee y escribe, alojada Petra Gonzalez Osorio, 3, nieto Lorenzo Ayuso, 4 (Censo 1935, casa 92, familia 92).

Quiñones, Eloy. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. En 1914 se procesa a Felix Nieves por la muerte de don Eloy Quiñones en Boca de Cangrejos. La única evidencia es una discusión previa entre ellos. Quiñones apareció ahogado en el agua, pero con un golpe en el cráneo (AGPR, Judicial, Tribunal Supremo, Corte Distrito de San Juan, caja 27, expediente criminal 1462).

Quiñones, Emeterio. Elector III, 297, 1898, 30, Hoyo Mulas.

Quiñones, Enrique. En 1935 reside en calle de Diego, blanco, 50, no lee ni escribe, ocupación ninguna, convive con Rufina Campo, blanca, 55, sobrina Isabel Campo, color, 12, lee y escribe (Censo 1935, casa 177, familia 177).

Quiñones, Euclides. Socio correspondiente de la Sociedad Economica de Amigos del Pais en 1859, de Carolina (Boletin Historico de Puerto Rico XIV, 256-57). Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal. En 30 septiembre 1867 d. Euclides Quiñones es multado 2 escudos por infraccion al articulo 156 del bando (FGEP, caja 430, Relacion multas septiembre 1867). En 1870 tiene 3 esclavos y 1 esclava (Delbrey, Relacion) Electores 1871 num. 87, Hoyo Mulas, contribuye 100 pesetas. Electores 1873 num. 182, Hoyo Mulas, contribuye 155 pesetas.

Quiñones, Eufemia. En 1870 tiene 1 esclava (Delbrey, Relacion)

Quiñones, Fabriciano. En 1920 es jornalero central azucar, alquila casa en calle Salvador Brau, mulato, 32, no lee ni escribe, casado con Felícita Monge, mulata, 30, no lee ni escribe. Hija Rosa Cándida Quiñones Monge, mulata, 12, escuela, sabe ingles (Censo 1920, casa 152, familia 199). En 26 febrero 1923 se denuncia a Fabriciano Quiñones, blanco, 26, por tener 2 cerdos en el corral de su casa (Novedades Policia V, 197). En 30 abril 1928 se informa que el sabado 28 se procedió al registro de la casa morada de Fabriciano Quiñones a) Pichin mediante orden de allanamiento en busca de licores embriagantes. Ocuo 2 frascos conteniendo una pequeña cantidad de ellos, además se dejaron varios envases que por su olor demostraban haber sido usados en licores. "Este licor se ocupó en una alacena en el comedor, pues la habitación dormitorio no fue registrada por encontrarse en ella una



mujer que dijo estar enferma, cuya enfermedad se cree que haya sido simulada para evitar el registro de aquella habitación". Denuncia contra Quiñones, mulato, 50, residente en la calle Unión, sitio Cabro Sudio (Novedades Policía IX, 245). En 1935 es comerciante frutos menores por su cuenta, reside en calle Unión, no lee ni escribe, 55, casado con Felicita Moya, 50, no lee ni escribe, lavandera casa privada, hijos Cándida Quiñones Moya, 28, soltera, lee y escribe, Josefa, 15, lee y escribe, Juan, 13, escuela, lee y escribe, Luis, 7, Catalina, 5, Olga, 3, Carlos, 7 meses (Censo 1935 A, casa 358, familia 374) [ver Felipe Quiñones para 1910]

Quiñones, Feliciano. Prestaciones 1860, San Antón, mayor de 60, 1 por familia.

Quiñones, Felipe. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de la Unión, labrador finca de caña, 58, 34 de casado con D. Cruz Prieto, mulata, 53, no lee ni escribe, 7 hijos, 5 vivos, hijo Fabriciano Quiñones Cruz, mulato, 22, labrador finca caña, no lee ni escribe, 2 de casado con Felicita Monge Cruz, mulata, 23, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo: Cándida Quiñones Monge, 1 (Censo 1910, casa 410, familia 669). En 1920 es propietario de casa en camino de Ubarri, mulato, 80, no lee ni escribe, casado con Dominga Cruz Prieto, mulata, 69, no lee ni escribe, lavandera familia privada, nieta María Melendez Quiñones, mulata, 11, lee y escribe y va a la escuela (Censo 1920, casa 170, familia 221).

Quiñones, Felix. Colindancia con Felix Quiñónez de terreno en Canovanillas que en 19 agosto 1857 Eusebio Fernández vende a Pedro Valcarcel (Prot Not Font 1857, 268 r-v). En 15 noviembre 1858 d. Domingo Fernandez vende a Felix y Toribio Quiñones 25 cuerdas en Barrazas por 300 pesos. Colindancia con los compradores. No firma. Glosa: En 11 junio 1862 vendió la viuda de Felis Quiñones, Petrona de Jesus, en su calidad de albacea las 12 y media cuerdas que le pertenecian a su esposo, a Pedro Gonzalez (Prot Not Font 1858, 289 v-290 v) Colindancia con la sucesión de Felix Quiñones de terreno en Barrazas cuya venta en 28 marzo 1859 Ramón Quiñones contrata con Pedro Gonzalez (Prot Not Font 1859, 68 v-69 r)

Quiñones, Fernando Mariano. Elector 399, 1898, 25, Barrosa.

Quiñones, Florencio. Elector II, 270, 1898, 50, Cacao.

Quiñones, Francisca. En 17 abril 1928 denuncia a Germán Sanchez por acometimiento y agresión a Francisca Quiñones en la calle del Ensanche, dandole una bofetada en la cara (Novedades Policía IX, 229).

Quiñones, Francisco. Elector 396, 1898, 47, Pueblo.

Quiñones, Francisco. En 1920 alquila casa en calle Salvador Brau, lee y escribe, peon panaderia, mulato, 22, casado con Felícita Quiñones mulata 21, no lee ni escribe. Hija Ester Maria Quiñones Quiñone, mulata, 2 y 6 meses. Cuñado Tomas Quiñones mualto, 26, lee y escribe, jornalero central azucar, cuñada Eustaquia Rodriguez de Quiñones, mulata, 21, no lee ni escribe, sobrino Eloi Quiñones Rodriguez (Censo 1920, casa 162, familia 210).

Quiñones, Germán. En 5 septiembre 1859 Alejandro Nieves, vecino de Trujillo Alto, vende a German Quiñones, vecino de Carolina, 2 cuerdas en el barrio de las Cuevas de Trujillo Alto por 12 pesos. No saben firmar. Copia en 21 mayo 1862 (Prot Not Font 1859, 161 r-v). En 12 noviembre 1861 es multado 1 peso por una yegua suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Quiñones, Inocencio. En 20 noviembre 1861 multado 1 peso por una vaca suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Quiñones, Jacinto. Elector II, 269, 1898, 32, Cacao.

Quiñones, Jaime. En marzo de 1851 Jaime Quiñones, por faltar a la revista mensual de jornaleros es multado en 4 reales (Gaceta, 24 mayo, 1851, p. 4)

Quiñones, José. En 22 diciembre 1857 José Quiñones es multado 1 peso por una bestia suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas diciembre 1857).

Quiñones, José Gabriel. D. Jose Gabriel Quiñones, 6 meses de vecindad, 6 meses con hacienda de caña, contribuye 5 pesos 2 reales 26 mrs (Propietarios 1836, Hoyo Mulas). En abril de 1850 Juan Feliciano Quiñones, por haber obstruido una empalizada de D. José Gabriel Quiñones, 4 pesos de multa (Gaceta, 13 julio 1850, p. 4) D. José Gabriel Quiñones, por seis reses sueltas, 6 pesos (ibid.) Patricio Ramos por dos reses sueltas que satisfizo D. José Gabriel Quiñones, 2 pesos. En 10 febrero 1858 oficio de Lorenzo de vizcarrondo al Gobernador; hace uso de dos meses de licencia concedida y entrega la alcaldía al vocal d. José G. Quiñones (FGEPR, caja 430, oficio) En 9 junio 1858 oficio de Jose Gabriel Quiñones el gobernador; por enfermedad del alcalde d. Lorenzo de Vizcarrondo ha tomado posesión accidental de la Alcaldía (FGEPR, caja 430, oficio) En 1859 socio correspondiente de Carolina de la Sociedad Económica de Amigos del País (Boletin Historico de Puerto Rico, XIV, 256-57). Colindancia con d. Jose Gabriel Quiñones de terreno en el Pueblo de Carolina que en 31 diciembre 1859 Martín Laviera vende a da. Juana París de Perez (Prot Not Font 1859, 237 r-238 r) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, D. Jose G. Quiñones, 1 personal, 2 por criados, 2 por carretas, 2 por caballos de silla, 1 caballo de carga, 6 por yuntas. Electores 1871 num. 86, Hoyo Mulas, capacidad. Electores 1873 num. 181, Hoyo Mulas, contribuye 15 pesetas.

Quiñones, José M. En 1870 José M. Quiñones tiene un esclavo (Delbrey, Relacion)

Quiñones, José María. Elector III, 295, 1898, 25, Hoyo Mulas.

Quiñones, Juan. En octubre de 1853 Juan Quiñones, por falto a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre 1853, p. 3) Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Quiñones, Juan. Denuncia a varias personas en 26 febrero 1922 por alteracion a la paz durante un baile en casa de Juan Quiñones en Hoyo Mulas en el que se dio una riña (Novedades Policia III, 291)

Quiñones, Juan. En 1920 alquila casa en calle de Diego, mulato, 33, lee y escribe, jornalero finca de caña, esposa Gregoria Carmona Serrano, mulata, 27, lee y escribe, hijos Benigno Quiñones Carmona, 7, no va a escuela, Santiago, 5, cuñado Victor Carmona Serrano, mulato, 23, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 265, familia 354). En 1935 reside en calle Salvador Brau, lee y escribe, capataz finca caña, 22 semanas desempleado, casado con Gregoria Carmona, color, 44, lee y escribe, hijos Benigno Quiñónes Carmona, color, 23, soltero, ingles, ocupación ninguna, Santiago, 21, color, lee y escribe, ocupación ninguna, Carmen, 17, lee y escribe, Angel, 13, escuela, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 39, familia 41).

Quiñónes, Juan. En 1935 reside en calle Andres Arus, Labrador finca caña, no lee ni escribe, 61, color, convive con Nicolasa Encarnacion, color, 30, lee y escribe, alojados Pablo Martorell, blanco, 39, casado, no lee ni escribe, Labrador finca caña, Concha Rodriguez de Martorell, color, 35, casada, lee y escribe, Andres Martorell, 10, escuela, Luis, 6, Felix, 1 y un mes (Censo 1935, casa 125, familia 125).

Quiñones, Juan. En 25 octubre 1926 arresto de Juan Quiñones, negro, 25, porque en Catañito, mientras guiaba un truck Ford, derrumbó dos letrinas con dicho vehículo. Al ser arrestado trató de acometer al informante, en estado de embriaguez. Denunciado por art. 12 (a) Ley de Autos (Novedades Policía VII, 44). En 17 marzo 1927 arresto de Juan Quiñones, mulato, 40, en la esquina de las calles Unión y Amadeo. Frente a la casa de María Resto desafiaba a pelear a Eustaquio Villamil, quien se hallaba en la casa de Mría, y profería palabras insultantes a Villamil, encontrándose en completo estado de embriaguez (Novedades Policía VII, 213). En 23 mayo 1927 arresto de Juan Quiñones a) Guachó, negro, 25, natural de Loiza, y Bonifacio Colón, 30, por alterar la paz a las 5 p.m. en el extremo sur de la calle Unión, sostuvieron una riña dándose golpes (Novedades Policía VIII, 11-12). En 19 julio 1927 arresto de Juan Quiñones a) Guacho a las 10 a.m. por desacato, por orden del Juez municipal de Carolina. El mismo arresta a Quiñones porque a las 11 a.m. en a calle de Diego y en el edificio de la Corte Municipal acometió y agredió a Maria Rivera, dandole una bofetada (Novedades Policía VIII, 82). En 31 agosto 1928 nota para denunciar a Juan Quiñones, negro, 28, natural de Canovanas, residente calle Muñoz Rivera de C., y a Lola Ayuso porque a las 3:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera sostuvieron una riña, que dio lugar a una alteración a la paz (Novedades Policía X, 138). [Ver Juan Casanova Quiñones]

Quiñones, Juan A. Elector III, 298, 1898, 50. Hoyo Mulas.

Quiñones, Juan Andrés. En 12 noviembre 1861 es multado 1 peso por una yegua suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861). En 1910 es propietario de casa en sitio el Congo, en Hoyo Mulas, Labrador finca caña, no lee ni escribe, padre natural del Congo, negro, 72, 30 de convivencia con Filomena Vazquez, negra, 51, no lee ni escribe, o hijos, nieto Pedro Jorge, negro, 10, en casa (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 216, familia 236).

Quiñones, Juan de la Cruz. En noviembre 1851 Juan de la Cruz Quiñones, por falta a la patrulla del barrio de Barrazas, pagó 4 reales de multa (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 4)

Quiñones, Juan Feliciano. En abril de 1850 Juan Feliciano Quiñones, por haber obstruido una empalizada de D. José Gabriel Quiñones, pagó una multa de 4 pesos (Gaceta, 13 julio 1850, p. 4)

Quiñones, Juan Felipe. En 7 julio 1831 entierro en Río Piedras de Eugenio Quiñones, de 21, vecino de Trujillo Bajo, h.l. de Juan Felipe y de Maria Bautista, pardos libres, sepultado en R.P. por la creciente del río que impidió el paso para la de su vecindad (Río Piedras E VI, partida 504).

Quiñones, Juan R. En junio, 1932, es vocal junta nacionalista de Isla Verde. Ver Ignacio Olivero.

Quiñones, Julián. Elector III, 294, 1898, 45, Hoyo Mulas.

Quiñones, Julián. En 1935 es jornalero finca de caña, reside en Catañito, no lee ni escribe, 50, convive con Elena Hiraldo, 44, no lee ni escribe. Hijos Pablo Hiraldo, 18, lee y escribe, jornalero finca caña, 16 semanas desempleado, Polo, 13, escuela, lee y escribe, Felícita, 11, escuela, lee y escribe, Marcelo, 7, Juan, 4, Tomasa, 3 (Censo 1935 A, casa 322, familia 336)

Quiñones, Julio. En 1935 es oficinista gobierno municipal, 42, lee y escribe, reside calle Muñoz Rivera, casado con Elisa Calderón, hijos José Quiñones Calderón, 18, sabe inglés, clerk oficina FERA, Julio, 15, escuela, lee y escribe, Sonia, 14, escuela, lee y escribe, Federico, 13, escuela, lee y escribe, hermana Matilde, 26, sabe inglés, clerk oficina FERA, sobrina Socorro, 1 y un mes. Sirvientas Angela Ayala, 32, no lee ni escribe, soltera, Genoveba García, 14, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 433, familia 456)

Quiñones, Justino. En 15 mayo 1922 se denuncia a Justino Quiñones, blanco, 22, residente en la calle de Diego, por jugar a la tablita con otros individuos en la calle de Diego, detrás de la tienda de Gil Figueira, a las 10 a.m. (Novedades Policia IV, 133)

Quiñones, Lorenzo F. Elector II, 271, 1898, 30, Cacao.

Quiñones, Luciano. En 1910 es propietario de casa en Hoyo Mulas, negro, 25, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, negro, 25, 1 de convivencia con Maria Couvertier, negra, 25, no lee ni escribe, padre natural de S. Kitts, 5 hijos, 3 vivos, cuñados Angela, negra, 16, lee y escribe, Francisco, 12, lee y escribe, Margarita, 10, no lee ni escribe, sobrinos Ceferino, 3, Facunda, 2 meses (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 232, familia 252).

Quiñones, Marcelino. D. Marcelino Quiñones, 4 de vecindad, 4 de cosechero, contribuye 5 pesos 6 reales (Propietarios 1836, Hoyo Mulas).

Quiñones, Marcos. En 4 agosto 1922 se investiga escalamiento en la tienda de Marcos Quiñones en Cangrejos Arriba hecho por Angel Martinez. Lo sorprendieron y se dio a la fuga sin llevar nada (Novedades Policia IV, 258). En 6 septiembre 1923 denuncia a Marcos Quiñones, trigüeño, 40, residente de Cangrejos Arriba, porque tenía una tienda abierta sin licencia sanitaria (Novedades Policia VI, 184). En 26 noviembre 1923 denuncia a Marcos Quiñones, mulato, 25, por tener abierta al público una tienda de provisiones sin tener licencia sanitaria (Novedades

Policia VI, 299). En 23 octubre 1932, domingo, se toma nota para denunciar a Marcos Quiñones, blanco, 28, residente de Cangrejos, porque a la 1 p.m. tenia una puerta y una ventana abierta al público en su pulpería de Cangrejos (Novedades Policia XXII, 235-36)

Quiñones, Merced. Elector II, 268, 1898, 50, Cacao.

Quiñones, Miguel de. D. Miguel Quiñones, 10 de vecindad, 6 con ingenio de caña, contribuye 28 pesos 6 reales (Propietarios 1836 Hoyo Mulas). En enero 1859 socio correspondiente de Carolina de la Sociedad Económica de Amigos del País (Boletín Historico de Puerto Rico XIV, 256-57).

Quiñones, Miguel. En 22 diciembre 1857 Miguel Quiñones es multado 1 peso por una bestia suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas diciembre 1857).

Quiñones, Miguel Felipe. En 28 julio 1858 d. Miguel Felipe de Quiñones se compromete a pagar a d. Antonio Garcia 600 pesos por la mano de obra de carpintería de una casa de habitación en el sitio de su posesión agrícola, denominado el Naranjal. Seguirá el plano firmado por el arquitecto d. Manuel Sicardó con alguna modificación de las divisiones. Sigue listado de condiciones, en la ficha. Lo que se añade a los planos Quiñones lo pagará por separado. Quiñones hará los pagos progresivamente. Firma (Prot Not Font 1858, 182 v-184 v) En 30 diciembre 1859 d. Miguel Felipe de Quiñones declara que su difunta esposa da. Candida de Quiñones y Quiñones dispuso que despues de su muerte quedase libre la esclava Socorro. Como albacea de ella le otorga carta de libertad (Prot Not Font 1859, 234 v-235 r) En 31 diciembre 1872 don Miguel Felipe Quiñones, del vecindario de la Carolina, le ha devuelto la libertad sin remuneración alguna a su esclava María de la Cruz (Nota, en resumen mensual aparece como Manuel J. Quiñones) (Gaceta, 25 enero 1873, p. 1 y p. 2)

Quiñones, Miguel J. Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 1 por caballo de silla, 1 por caballo de carga.

Quiñones, Pablo. En 19 noviembre 1922 se denuncia a Pablo Quiñones, blanco, 18, y a otros por jugar seven o eleven (Novedades Policia V, 75). En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Pablo Quiñones, blanco, 18, y a otros 25 jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66).

Quiñones, Pablo Felipe. Elector III, 302, 1898, 53, Cangrejos.

Quiñones, Pascasio. En 1910 es panadero empleado en panadería, no lee ni escribe, alquila casa en calle de las Marías, mulato, 49, convive hace 5 con Julia Zarcera, mulata, 38, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vive. Hijastra Mregarita Zarcera, mulata, 8, en escuela publica, lee y escribe, hijos Carmelo Quiñones, mulato, 14, sabe ingles, en escuela publica, Isidro, mulato, 12, sabe ingles, en escuela publica (Censo 1910, casa 77, familia 96) En 1920 es panadero panaderia por su cuenta, alquila casa en calle de la Union, no lee ni escribe, negro, 56, convive con Julia Piñero Salcedo, 35, no lee ni escribe, hija Margarita Quiñones, 18, sabe inglés, oficio ninguno (Censo 1920, casa 385, familia 505)

Quiñones, Rafael. En 21 septiembre 1927 arresto de Rafael Quiñones, blanco, 20, residente de Cangrejos Arriba, por ley de autos por orden de la corte municipal de San Juan (Novedades Policia VIII, 165). En junio, 1932, presidente de la junta nacionalista de Isla Verde. Ver Ignacio Olivero. [ver Ramón Quiñones]

Quiñones, Ramón. En febrero, 1853, Ramón Quiñones, por falta a la ronda, sufrió un día de prisión (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4). En 28 marzo 1859 Ramón Quiñones contrata con Pedro Gonzalez la venta de 10 cuerdas en Barrazas por 100 pesos, 60 recibidos y el resto en enero, 1860. No saben firmar (Prot Not Font 1859, 68 v-69 r)

Quiñones, Ramón. En 19 agosto 1906 elegido compromisario unionista por Cangrejo Arriba (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2). En mayo y junio 1908 es corresponsal de eventos sociales en Carolina de La Correspondencia. En 1 diciembre 1926 el señor Ramon Quiñones en Cangrejos Arriba informa que el 14 de noviembre le robaron un caballo zaino obscuro (Novedades Policia VII, 87). En junio 1932 hubo una reunión en la casa de don Ramón Quiñones en Isla Verde para organizar la junta nacionalista de Isla Verde. Se hace miembro honorario de la junta a don Ramón Quiñones (El Imparcial, 1 agosto 1932, p. 4, "Desde Carolina. Organizada la Sub-Junta Nacionalista de Isla Verde"). En 1935 reside en Cangrejos Arriba, comerciante dueño de pulpería, lee y escribe, 60, blanco, casado con Rosa Torres, blanca, 45, lee y escribe, hijos Rafael Quiñones Torres, 29, ingles, dependiente pulpería, Ramona, 26, ingles, Darío, 24, ingles, dependiente de pulpería, Obdulia, 22, ingles, escuela, Rosalía, 19, ingles, escuela, Miguel, 16, ingles, escuela, Daniel, 13, ingles, escuela, William, ingles, escuela, Hector, 8, lee y escribe, escuela, Rigoberto, 5, Hilda Luz, 2 (Censo 1935, Cangrejos Arriba, casa 214, familia 214).

Quiñones, Saturnino. Elector III, 301, 1898, 45, Sabana Abajo.

{Quiñones}, Severo. En anuncio en la Gaceta se dice que desde el 22 de diciembre 1833 se fugó de la hacienda del Ingenio viejo de d. Buenaventura Quiñones en San Miguel de Trujillo un esclavo criollo, Severo, de 13 a 14 años, alto, fornido, cara redonda, negro retinto, ojazos grandes y vivos, el pie ancho y largo con desproporcion a su cuerpo (Gaceta 4 febrero 1834, p. 688)

Quiñones, Silverio. Elector III, 300, 1898, 50, Hoyo Mulas.

Quiñones, Tomás. En 27 octubre 1923 denuncia a Tomas Quiñones, 30, trigueño, y Pascual Osorio, negro, 21, por alterar la paz con riña en la calle Amadeo a las 10 p.m. (Novedades Policia VI, 253).

Quiñones, Toribio. En 15 noviembre 1858 d. Domingo Fernandez vende a Felix y Toribio Quiñones 25 cuerdas en Barrazas por 300 pesos recibidos. Colindancia con los compradores. No firma. Glosa: En 13 junio 1862 copia a Toribio Quiñones (Prot Not Font 1858, 289 v-290 v) Colindancia con Toribio Quiñones de terreno en Barrazas cuya venta Ramón Quiñones contrata con Pedro Gonzalez en 28 marzo 1859 (Prot Not Font 1859, 68 v-69 r)

Quiñones, Victor. Elector II, 272, 1898, 30, Cacao.

Quiñones, Vidal. En 1910 es propietario de casa en la calle de San Antonio, Labrador finca de caña, de padre natural de Francia, no lee ni escribe, 65, 14 de convivencia con Catalina Viera Vazquez, de 33, lee y escribe, 7 hijos, 5 vivos. Hijos Justino, de 8, en la escuela pública, no lee ni escribe, Isabel, de 7, en escuela particular, no lee ni escribe, Ezequiela, de 5, Agustín, de 4, Angela, de 3. Vive con ellos Olivia Quiñones Enomandi, su madre, de 86, 10 hijos, 2 vivos, no lee ni escribe, Ramón Viera Vazquez, cuñado, de 15, Labrador finca de caña, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, y Francisco, su cuñado, de 13, Labrador finca de caña, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela (Censo 1910, casa 449, familia 713). En 1920 es propietario casa en la Perla, 85, no lee ni escribe, ocupación ninguna, convive con Catalina Viera Vazquez, 43, lee y escribe, modista en su casa. Hijos Justino, 18, lee y escribe, jornalero central azucarera, Isabel, 17, lee no escribe, Ezequiela, 16, sabe inglés, va a escuela, Agustín, 15, lee y escribe, va a escuela, Angela, 13, lee y escribe, va a escuela (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 19, familia 23).

Quiñones Caro, Arturo. En septiembre 1873 certificado electo miembro ayuntamiento Carolina (Gaceta, 27 septiembre, 1873, p. 2)

Quiñones Correa, Adolfinia. En 1920 lee y escribe, alquila casa en callejón Las Marias, mulata, 20, soltera [vive sola] (Censo 1920, casa 11, familia 16).

Quiñones de Jesus, Marcelino. Elector 400, 1898, 40, Barrosa.

Quiñones de Jesus, Rosendo. Elector 398, 1898, 52, Barrosa.

Quiñones Fernandez, Miguel. En 1910 alquila casa en calle de la Marina, lee y escribe, obrero ingenio azúcar, mulato, 28, convive hace 7 con Juana Morales Castro, mulata, 27, no lee ni escribe, 4 hijos, 2 vivos: Juana, 6, en escuela, Vidal, 3 (Censo 1910, casa 247, familia 322).

Quiñones Filomeno, Severo. Elector 394, 1898, 38, Pueblo.

Quiñones Figueroa, Gerardo. El 13 abril 1932 el jefe de policía de Carolina informa el arresto de Gerardo Quiñones Figueroa, natural y vecino de C., 32, blanco, casado, por portar armas prohibidas y perseguir al Sr. José Martínez Chapel, agente de Rentas Internas, con el fin de darle muerte. Martínez Chapel visitó su ventorrillo, "encontrandole ocho cigarros a la venta sin tener Patente de Rentas Internas... y el acusado Quiñones Figueroa, suplicó al Sr. Martínez Chapel, que no lo denunciara, a lo que no accedió el agente. Quiñones Figueroa, se proveyó de un revolver cargado con cinco capsulas, y además llevaba otra carga en el bolcillo y se dispuso a matar al Sr. Martínez Chapel, pero como ya el Sr. Agente había salido para Trujillo Alto, tomó un automovil en alquiler y salio en su persecucion, no encontrandolo: en esto llegó la noticia a mi conocimiento e inmediatamente avisé al Sr. Martínez Chapel, y le puse bajo la custodia de un policía y al efecto dí ordenes a la fuerza para que arrestase a Gerardo Quiñones Figueroa, logrando localizarlo a las 4:20 pm. Y al ser arrestado se le encontró el arma descrita."Cargos de Caucción Juratoria y Portar Armas Prohibidas, fianza de mil y de 500 (Querellas caja 30, "Armas", informe de 13 abril, 1932) [En libro de novedades: arresto de Gerardo Quiñones Figueroa, blanco, 32, porque a las 4:20 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga le fue ocupado un revolver con 5 capsulas, mas 6

balas en los bolsillos. José C. Martínez Chapel investigador de rentas internas presentó denuncia contra Gerardo Quiñones "por delito de caución" (Novedades Policía XX, 164)].

Quiñones Fragoso, Carlos. Elector II, 273, 1898, 50, Carruzos.

Quiñones García, Ramón. En 1910 alquila casa en calle del General, dependiente viajero en viveres, empleado, lee y escribe, blanco, 29, 1 de casado con Maria Fontanez, blanca, 22, sabe ingles, alojado Pascual Baez, blanco, 6, en la escuela publica, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 229, familia 296).

Quiñones Guerra, Carmen. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, lavandera familia particular, lee y escribe, negra, 37, soltera, 5 hijos, 0 vivos, alojada Amalia Díaz, mulata, 28, soltera, no lee ni escribe, 2 hijos, 0 vivos (Censo 1910, casa 416, familia 677).

Quiñones Guerra, Elías. En 1920 es jornalero finca de caña, propietario casa calle de Diego, negro, 36, soltero, no lee ni escribe. Alojado Heraclio Perez, 50, soltero, jornalero finca caña, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 228, familia 295)

Quiñones Landrau, Teresa J. Graduandos 1944, U.P.R., A.B. Humanidades.

Quiñones Machuca, Manuel. En 1930 es propietario casa carretera a Santurce, comerciante dueño de pulpería, blanco, 57, lee y escribe, casado con Carmen O'Nill, blanca, 53, lee y escribe, hijos Obdulia Quiñones O'Nill, blanca, 28, divorciada, ingles, telefonista telegrafo insular, Carmen, 22, ingles, taquigrfa compañía gasolina, Rafael, 21, ingles, dependiente pulperia, Enrique, 16, escuela, ingles, Petra, 14, escuela, ingles, alojada Ester Moya Díaz, blanca, 13, escuela, ingles (Censo 1930, Cangrejos Arriba, casa 122, familia 123). En 23 octubre 1932, domingo, se toma nota para denunciar a Manuel Quiñones Machuca, blanco, 49, residente de Cangrejos, por tener su pulperia abierta al público (Novedades Policía XXII, 236)

Quiñones Machuca, Marcos. En 1910 es propietario finca, comerciante pulperia por su cuenta, lee y escribe, blanco, 35, 15 de convivencia con Juana Torres Allende, mulata, 35, no lee ni escribe, 6 hijos, 5 vivos. Hijos Lorenzo Quiñones, mulato, 14, en escuela pública, lee y escribe, Fernando, mulato, 13, en casa, no lee ni escribe, Gregoria, mulata, 11, en casa, no lee ni escribe, Dionisio, mulato, 9, en casa, no lee ni escribe, Camila, mulata, 7, alojada Ezequiela Alvarez, negra, 13, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 185, familia 185).

Quiñones Martí, Justino. Testigo de una agresión en 20 noviembre 1921 (Novedades Policía III, 92)

Quiñones Monge, Juana Nepomucena. En 30 enero 1886 da. Juana Nepomucena Quiñones Monge, vecina de Carolina, viuda, 66, confiere poder general a d. Octavio García Salgado, vecino de Río Piedras. Firma. Copia el mismo día (Prot Not Bolet 1886, 27 r-28 v ).

Quiñones Monge, Nieves. En 11 marzo 1886 d. Ignacio Arzuaga vende a da. Nieves Quiñones Monge, natural de Loiza, vecina de la Capital, casada, 45, con su esposo d. José Anastasio Cabrera Joseph, natural y vecino de la Capital, propietario, 51, una casa de maderas techada de tejamaní,



terrera, con cocina y excusado, en solar del municipio, en la calle de la Union esquina Amadeo I, por 500 pesos moneda extranjera, entregados en el acto. Firma. Copia 14 abril 1886 (Prot Not Bolet 1886, 77 r-81 v).

Quiñones Onil, Manuel. Nombrado secretario junta nacionalista Isla Verde en junio, 1932. Ver Ignacio Olivero. (El Imparcial, 1 agosto 1932, p. 4, "Desde Carolina. Organizada la Sub-Junta Nacionalista de Isla Verde")

Quiñones Ortiz, Eloy. En 1910 es propietario de casa en Boca de Cangrejos, Labrador frutos menores, lee y escribe, blanco, 60, soltero, alojados Juana Cepeda, mulata, 47, soltera, lee y escribe, Guadalupe Rosario Escalera, mulata, 65, soltera, no lee ni escribe, Marcelino Nieves Santos, mulato, 18, tabaquero fabrica de tabacos, lee y escribe, Marcelino Cruz Manso, negro, 40, soltero, carpintero de casas, lee y escribe, Eulogio Ayala, negro, 10, no lee ni escribe, en escuela particular, Pragedes Lopez, mulata, 60, no lee ni escribe, soltera (Censo 1910, casa 191, familia 191).

Quiñones Ortíz, Eulogia, viuda de Rendón. En 1920 es planchadora casa privada, no lee ni escribe, mulata, 58, viuda, alquila casa en calle Ensanche, hija Felipa N. Rendón Quiñones mulata, 28, soltera, lee y escribe, planchadora casa privada, nietos Enrique Rendón, mulato, 11, escuela, lee y escribe, Maria Dominga, 6, escuela, Roberto, 5, escuela, Maria Luisa Cruz Rendon, mulata, 4 y 5 meses (Censo 1920, casa 24, familia 33).

Quiñones Quiñones, Candida. En 30 diciembre 1859 d. Miguel Felipe de Quiñones declara que su difunta esposa da. Candida de Quiñones y Quiñones dispuso que despues de su muerte quedase libre la esclava Socorro, en atencion a los buenos y eficaces servicios que le habia prestado durante su vida. Como albacea de ella, le otorga carta de libertad (Prot Not Font 1859, 234 v-235 r)

Quiñones Romero, Natividad. En 6 noviembre 1932 se arresta a Natividad Quiñones Romero, negro, 28, natural de Loiza, residente Barrio de las Cuevas de Loiza porque a las 8 p.m. y en la puerta de entrada del Municipio apuntaba con una pistola al policia que llevaba arrestado a Abraham Fragoso (Novedades Policia XXII, 291).

Quiñones Ruiz, Felipe. En 1920 alquila casa en callejón Las Marías, blanco, 28, lee y escribe, practicante cirujía, sabe ingles, casado con Rosa Viruet Velasco, blanca, 27, lee y escribe, ingles, norsa practica general, por su cuenta, hija Blanca Quiñones Viruet, blanca, 1, cuñado José Viruet Velasco, blanco, 15, sabe ingles, en escuela (Censo 1920, casa 7, familia 10).

Quiñones Serrano de Neris, Simona. En 1910 alquila casa en calle de la Marina, comerciante frutos del pais, por su cuenta, no lee ni escribe, mulata, 54, viuda, 9 hijos, 4 vivos. Hijos Jacinto Neris Quiñones, mulato, 25, soltero, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Andrea Neris Quiñones de Aquino, mulata, 23, lee y escribe, 1 hijo, 0 vivo, Gumersinda, mulata, 19, cocinera familia particular, lee y escribe, nieta Barbara Tapia Neris, mulata, 11, ingles, escuela pública (Censo 1910, casa 246, familia 318).

Quiñones Vizcarrondo, José. En 1870 posee 13 esclavos y 9 esclavas (Delbrey, Relacion).

Quintana, Antonio. En su testamento de 27 enero 1858 d. Antonio Ayuso y da. Genara Fernandez nombran por primer albacea a d. Antonio Quintana (Prot Not Font 1859, 24 v-27 r). En 28 septiembre 1867 multado en 6 escudos por infraccion al articulo 156 del bando (FGEPR, caja 430, Relacion multas septiembre 1867). Electores 1871 num. 89, Hoyo Mulas, capacidad. Electores 1873 num. 184, Hoyo Mulas, capacidad.

Quintana Díaz, Policarpo. Elector 397, 1898, 38, Martín González.

Quintero, María, viuda de Rodríguez. En 1935 reside en calle de la Cruz, blanca, 56, viuda, lee y escribe, hijos Juan Rodriguez Quintero, blanco, 35, casado, lee y escribe, chofer carro privado, empleado, José Luis blanco, 25, casado, ingles, pesador caña, Manuel Antonio, 21, soltero, ingles, dependiente de gasolina, Graciela, 17, soltera, ingles, clerk FERA, 12 semanas desempleada, nuera Perfecta Aristud de Rodriguez, blanca, 21, casada, lee y escribe, nietos Yolanda Rodriguez Aristud, blanca, 3, Pedro Rodriguez Aristud, 1, nuera María Lebron de Rodriguez, blanca, 20, lee y escribe (Censo 1935, casa 285, familia 285).

Quintero, Pedro. En 29 de enero 1921 el jefe de la policia de Loiza comunica al Insular sobre el naufragio de un bote de pesca en Boca de Cangrejos. Se ahogó José Rodríguez, de Santurce, y pudieron llegar a la orilla Maximino Sastre, de Santurce, y el muchacho Pedro Quintero, de Cangrejos arriba. El accidente ocurrió el 26 de enero por la tarde; "notron que el mar se embravecía ya queriendo entrar nuevamente por la referida boca un golpe de mar los tiró contra una roca, virándose la yola y desapareciendo el referido Jose Rodriguez. También salió después de grandes esfuerzos el muchacho Pedro Quintero." Parte del 28 de enero, 1921 de Julio Castilla, jefe distrito de Carolina, sobre lo mismo (Querellas, caja 5).

Ramírez, Antonio. En 24 noviembre 1926 arresto de Antonio Ramirez, trigueño, 27, residente calle de las Marias, y Ramón Rodriguez, 20, porque a las 10 p.m. en la calle San Francisco en la casa de d. Sabas Pérez, en estado de embriaguez, trataron de interrumpir una boda que se llevaba a efecto en dicha casa "en una actitud amenazadora quisieron entrar en dicha casa con el objeto de interrumpir la boda" (Novedades Policia VII, 79). En 1930 alquila casa en calle San Rafael, no lee ni escribe, jornalero finca caña, blanco, 33, casado con Carmen Rodriguez, blanca, 24, no lee ni escribe, lavandera propio hogar, hijos Socorro Rodriguez, 3 y un mes, Juan 1 y 2 meses, Carlos, 2 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 378, familia 379).

Ramirez, Cándido. Asambleista 1932, (Valdes, 67)

Ramirez, Carlos. Da. Mercedes Vergara, viuda de d. Francisco Mundo, d. Miguel y da. Juana Benita Mundo, asisitda de su esposo d. Matias Diaz, venden a d. Carlos Ramirez 16 cuerdas en Carruzos por 209 pesos (Prot Not Font 1858, 102 v-103 v) En 9 julio 1859 d. Rafael Castro arrienda a d. Carlos Ramirez 38 cuerdas en Carruzos, colindantes con Ramirez, por 5 años, 25 pesos anuales. No podrá hacer uso de las maderas útiles, ni destruir los árboles frutales y palmas de yagua. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 129 r-v)

Ramirez, Castro. Elector II, 289, 1898, 25, Cacao.

Ramirez, Etanislao. Elector II, 354, 1898, 40, Canovanillas.

Ramirez, Ezequiel. En 4 septiembre 1932 se denuncia a Jesus Alvarez, Pedro Diaz, David Rivera, Ramon Febre Guadalupe, Carlos Encarnacion y Ezequiel Ramirez, residente en Cabro Sucio, trigueño, 26, porque a las 11:50 a.m. en la calle Muñoz Rivera se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 232-33). En 3 diciembre 1932 denuncia a Ezequiel Ramirez, blanco, 26, natural de Aguada, residente en Carolina por hurto menor. Ayer a las 12:30 p.m. hurtó una bomba de extraer agua de una casa de Bernardo García en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego la cual está alquilada y ocupada por un billar publico al sr. Rogelio Santiago. Se recuperó la bomba (Novedades Policia XXIII, 82). En 2 enero 1933 se arresta a Ezequiel Ramirez, blanco, 22, residente calle Union, y a otros por jugar seven o eleven en la casa de Jose Cordova en la calle de Diego a las 2:30 p.m. (Novedades Policia XXIII, 180). En 1935 reside en la Perla, carpintero de casas por su cuenta, 29, lee y escribe, casado con Laura Rivera, 24, no lee ni escribe, planchadora casa privada, hijos Aurelio Ramirez Rivera, 5, Abdón, 4 meses (Censo 1935 A, casa 247, familia 256)

Ramirez, José. En 19 noviembre 1922 a las 4:15 a.m. el jefe de distrito informa que "desde la hora 2 am hasta las 4 am a procedido a la busca por las calles de esta poblacion en union de dos testigos al guardia jose Ramirez P.I. 1435 que tenia encomendado el servicio de vigilancia nocturna el cual no ha sido posible encontrarle, por lo que se deduce que abandono dicho servicio"(Novedades Policia V, 75)

Ramirez, José. En 2 abril 1928 se toma nota para denunciar a Felipe Rodriguez, Simon Rodriguez, Juan Pizarro, Agustín Aristud, Sabino Medero, Eduvigis Medero, Lorenzo Molina, Juan Encarnacion, Antonio Rodriguez, Vicente Febre, Pedro Melendez, Felipe Carlo, Telesforo Correa "porque hoy a las 6 a.m. traficaban por la finca de Jose Ramirez residente en el Barrio de Canovanillas" (Novedades Policia IX, 195).

Ramirez, Juan B. De. Natural de Cádiz, 15 de vecindad, 13 de propietario e industrial, contribuye 3 pesos 1 real, 21 años de residencia en la isla (Proprietarios 1836 Pueblo T.B.).

Ramirez, Manuel B. En 1935 reside en calle Barbosa, es mayordomo central azucar, 58, lee y escribe, casado con Julia Rivera, 51, lee y escribe. Hijos Maria Ramirez Rivera, 22, sabe ingles, taquigrafa oficina, Manuel, 17, sabe ingles, José R. 12, va a escuela, lee y escribe, sobrina Eleonora Rivera Ortega, 6 (Censo 1935 A, casa 9, familia 9)

Ramirez, Mariano. En 1935 reside en Recinto num. 2, 70, no lee ni escribe, casado con Manuela Rodriguez, 65, no lee ni escribe. Hijos Maria Ramirez Rodriguez, 29, sabe ingles, clerk FERA, Cándido, 30, lee y escribe. Nietos Rosa Pastrana Ramirez, 16, escuela, lee y escribe, Ana Maria, 20 sabe inglés, FIRST AID FERA, Aida Colon Ramirez, nieta, 15, escuela, lee y escribe, Ana Rivera Ramirez, nieta, en escuela, 8. (Censo 1935, casa 387, familia 387)

Ramirez, Marcial. En 20 junio 1810 entierro en Río Piedras de Marcial Ramires, natural de Río Piedras, de 20, hijo de Maria Vicenta Díaz, vecina de Trujillo. Murió en el sitio de Capá, de aquella jurisdicción, en la casa del teniente a guerra d. Pedro Díaz. Penitencia y extremaunción, pero no eucaristía, por la crecida distancia y peligrosos caminos (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 852).

Ramírez, Mariano. Candidato socialista a la asamblea municipal en 1924 (El Imparcial, 28 agosto 1924, p. 8, "Candidaturas socialistas"). En 26 octubre 1928 el sr. Mariano Ramirez, residente en el Ensanche, informa que anoche le robaron un caballo que tenía amarrado frente al Hospital (Novedades Policía X, 251).

Ramírez Ramón. En 19 marzo 1932 arresto de María Alomar o Roman, trigueña, 21, residente calle de Diego, porque a las 9 p.m. en la calle de la Cruz alteró la paz del señor Ramón Ramirez y su esposa, "subiendose al balcón de su casa amenaaz\andole que lo iba a matar"(Novedades Policia XX, 93).

Ramirez, Rosa. En 1935 reside en calle Andres Arus, color, 35, lee y escribe, convive con [no dice], hijas Maria Carmona R., 15, lee y escribe, Luz Quintero Ramirez, 3 y 3 meses (Censo 1935, casa 71, familia 71).

Ramírez, Tomás. En 12 marzo 1895 el alcalde solicita al gobernador el traslado a la carcel de San Juan de 4 detenidos en el Deposito Municipal por robo en cuadrilla en Carruzos. Entre ellos Tomás Ramirez (Diputacion Provincial, caja 102, "Expediente relativo a la traslación de los detenidos en el Depósito Municipal...").

Ramirez, Tomás. En 15 septiembre 1923 a las 3 a.m. arresto de Tomas Ramirez, blanco, 60, por fabricar alcohol en un alambique. Dos pipas de batición destruidas y un fraco de cristal ocupado. No dice donde, ver Epifanio Vizcarrondo (Novedades Policia VI, 199-200).

Ramirez Carrasquillo, Bernardo. Elector II, 369, 1898, Carruzos, 25.

Ramírez Carrasquillo, Doroteo. En 1910 es vendedor ambulante de dulces por su cuenta, no lee ni escribe, alquila casa. Tiene 37 años y lleva 2 de casado con Estefanía Medina Vargas, de 22, quien lee y escribe. Han tenido un hijo Manuel Ramírez Medina, de 4 meses. Vive en la casa su cuñada Rosa Díaz Vargas, de 9, quien lee y escribe, pero no va a la escuela.

Ramirez Carrasquillo, Pablo. Elector II, 356, 1898, 26, Canovanillas.

Ramirez Castro, Ramón. En 20 noviembre 1932 denuncia a Ramon Ramirez Castro, blanco, 22, chofer 3705 por infraccion a la ley de autos, a las 3:30 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga, conducia la guagua de leche #C 1225 de Manuel Calderon "sin llevar la luz trasera prendida, alegando estar rota". Al mismo, por no llevar placa ni licencia (Novedades Policia XXIII, 43). En 23 noviembre 1932 denuncia a Ramon Ramirez Castro, blanco, 22, residente en calle Recinto #4 porque el 21 noviembre a las 4:30 p.m. en la carretera 3 km. 11 guiaba a Carolina el auto guagua C 1225 de Ramon Calderon sin ser chofer autorizado (Novedades Policia XXIII, 52). En 27 noviembre 1932 arresto de Ramon

Ramirez Castro, blanco, 22, residente calle Recinto #4 porque ayer 26 a las 12:45 p.m. por la carretera 3 km. 10 h. 6 guiaba con direccion a Río Piedras el auto guagua C 1225 de Ramon Calderon. No es un chofer autorizado por el Departamento del Interior (Novedades Policia XXIII, 65). En 2 diciembre 1932 se denuncia a Ramon Ramirez Castro, blanco, 22, residente calle Recinto #4 porque hoy a las 9:45 a.m. y por la carretera 3 kilometro 7 hectometro 8 guiaba en direccion a Carolina el auto guagua C 1225 de Ramon Calderon. No es un chofer autorizado (Novedades Policia XXIII, 78-79). En 12 enero 1933 arresto a las 10 a.m. en la calle Amadeo de Ramon Ramirez Castro, blanco, 22, por falsa representacion según orden de 9 enero 1933 del Juez Municipal de Río Grande (Novedades Policia XXIII, 215). En 1935 reside en calle Narciso Font, ingles, chofer carro público, blanco, 23, casado con Eloisa Reyes, blanca, 26, ingles, profesora escuela publica, hijas Tirsa Ramirez Reyes, blanca, 3, Maria Manuela, 1 (Censo 1935, casa 355, familia 355).

Ramírez Castro, Rosa Julia. Natural y residente de Carolina, de 62, murió el 15 julio 2001, sepultada en Trujillo Alto (The San Juan Star, 18 julio 2001, p. 61)

Ramírez Díaz, Rosa, de Medero. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, lee y escribe, mulata, 18, convive con [no dice quien], hija Maria Socorro, 6 meses, tía Julia Rivera Novoa de Rivera, mulata, 64, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 288, familia 383).

Ramirez Gonzalez, Victoriano. En 6 febrero 1932 se arresta en Canovanillas a Victoriano Ramirez Gonzalez, blanco, 39, residente en Barrazas, porque a las 11:30 a.m. y en la carretera 3 del barrio Canovanillas transportaba en una yegua zaina 1 lata de gas con 2 y medio galones de ron cañita. En la yegua venía montado el niño Federico Ramirez Lopez, de 13 (Novedades Policia XX, 3)

Ramirez Lambert, Marcia, viuda de Rodriguez. En 1920 es conserje escuela, propietaria casa en calle de Diego, mulata, 49, viuda, no lee ni escribe, hijas María Rodriguez Ramirez de Rodriguez, mulata, 21, casada [no dice con quien], no lee ni escribe, Isabel, mulata 19, lee y escribe, convive con Pedro Cruz, negro, 31, lee y escribe, capataz finca de caña, Zenaida, mulata, 17, lee y escribe, convive con Salvador Cedré Rohena, mulato, 18, lee y escribe, chofer carro expreso, nieto Pedro Manuel Rodriguez, mulato, 1 (Censo 1920, casa 270, familia 361).

Ramirez Maisonet, Ramón. Electores 1873, num. 185, Sabana Abajo, capacidad.

Ramírez Olivo, Wilfredo. Asambleista en 1973 (Valdés, 70)

Ramirez Pastrana, Horacio "Tatito". Natural y residente de Carolina, fallecio en Carolina el 2 julio 2001. Enterrado en Trujillo Alto (San Juan Star, 8 julio 2001, p. 87)

Ramirez Peña, Manuel. Electores 1873 num. 216, Sabana Abajo, capacidad.

Ramirez Rodriguez, Carlos. En 1920 comerciante frutos menores por su cuenta, alquila casa en calle de la Marina, blanco, 35, lee y escribe, casado con María Castro Díaz, blanca, 32, no lee ni escribe, hijos

Petrona Ramirez Castro, blanca, 12, escuela, ingles, Ramón, 10, escuela, lee y escribe, Antonio, 4 (Censo 1920, casa 318, familia 420).

Ramírez Rodriguez, Carlos. En 1935 reside en Barrazas, lee y escribe, labrador finca frutos menores, blanco, 45, casado con Marcolina Suarez, 24, lee y escribe, color, hijos Mario Ramírez Suares, color, 4, Luz María, 9 meses (Censo 1935, Barrazas, enumerador 2-2-A, casa 16, familia 17)

Ramos, Angel. En 11 agosto 1858 Juana Tapia vende a Angel Ramos 5 cuerdas y media en Barrazas, colindantes con el comprador, por 44 pesos recibidos. No sabe firmar. En 19 enero 1867 pasó en venta a Valentin Rivera (Prot Not Font 1858, 198 v-199 v)

Ramos, Antonio. Antonio Ramos, 18 años de vecindad, 16 de ganadero, contribuye 15 pesos 1 real 9 mrs (Propietarios 1836 Hoyo Mulas) En 29 de enero 1859 da. Manuela Ruiz, viuda de d. Antonio Ramos, y sus hijos d. Francisco Javier, d. Jose Francisco, y su yerno d. Joaquin Ruiz, en representacion de su esposa da. Josefa Ramos, le otorgan carta de pago a d. Juan Balbino de Torres, de Trujillo Alto, por los 100 pesos fuertes que restaba a pagar por el precio de 22 ½ cuerdas en Martin Gonzalez que d. Antonio Ramos le vendió (Prot Not Font 1858, 26 v-27 r) En 6 febrero 1858 da. Manuela Ruiz viuda de d. Antonio Ramos le otorga escritura a Ramon Desiderio por 13 y media cuerdas en Martin Gonzalez que su esposo le vendió por 198 pesos, precio que Ramos recibió. Su esposo lo hubo "por posesion judicial que se le diera" en 27 septiembre 1854. Ese mismo dia Desiderio lo vende a Nicomedes Andino (Prot Not Font 1858, 38 v-41 r) En 23 junio 1858 Maria Rodriguez, viuda de Isidro Garay, otorga escritura a Antonio del Valle por 10 cuerdas 3 cuadros que su esposo le vendió. Lo hubo su esposo por compra a d. Antonio Ramos según escritura en Puerto Rico en 17 marzo 1849 (Prot Not Font 1858, 158 r-159 r) En 21 septiembre 1858 d. Jose Blas Ramos se compromete a vender a d. Gregorio Barrera "todo el terreno que pueda corresponderle en la testamentaria de su finado padre d. Antonio", cuando se haga adjudicación. Ha recibido de Barrera 75 pesos 86 ctvos. Se obliga a no enajenar a personal alguna sin previo consentimiento de Barrera (Prot Not Font 1858, 247 r-v) En 18 noviembre 1858 d. Francisco Javier Ramos contrata con d. Gregorio Barrera todo el terreno que le pueda corresponder en la testamentaria de su padre d. Antonio, esperando las adjudicaciones para fijar el precio. (Prot Not Font 1858, 290 v-291 r) En 24 mayo 1859 da. Manuela Ruiz, viuda de d. Antonio Ramos, y sus legitimos hijos d. Manuel Antonio y d. Pedro Tomas Ramos, vecinos de la Capital, contratan con d. Lucas de Fuentes, vecino de Río Grande, la venta de todo el terreno que en el barrio del pueblo de Carolina les corresponda según los autos testamntarios de d. Antonio Ramos. Da. Manuela tambien le arrienda lo que corresponda a los hijos menores, por 25 pesos mensuales (Prot Not Font 1859, 105 r-v) En 28 junio 1859 d. Lucas Fuentes, vecino de Rio Grande, mediante haber recibido 114 pesos traspasa a d. Gregorio Barrera el terreno que le pudiera tocar a d. Jose Francisco Ramos en el barrio del pueblo de la Carolina por herencia de su finado padre d. Antonio Ramos, y que d. Jose Francisco le cediera por 114 pesos por escritura de 7 enero 1859 (Prot Not Font 1859, 125 v-126 v) En 12 noviembre 1859 d. Francisco Javier Ramos vende a da. Micaela Ramos 3 cuerdas y 28 ½ de otra en el Pueblo de la Carolina, y su participacion en los esclavos Maria de los Angeles y Juan de Dios. Le pertenece por herencia de su padre d. Antonio, según hijuela del escribano d. Gervasio Puente en 30

septiembre (Prot Not Font 1859, 191 r-v) En 18 noviembre 1859 d. Jose Blas Ramos vende a da. Micaela Ramos 3 cuerdas y 25 ½ centavos de otra en el barrio Pueblo de Carolina, mas la participacion en los esclavos Maria de los Angeles y Juan de Dios, por 299 pesos 38 ctvos. Le pertenece por herencia de su padre d. Antonio (Prot Not Font 1859, 196 v-197 r) En 7 diciembre 1859 d. Jose Francisco Ramos vende al presbitero d. José Mría Valldejuly, cura parroco, 3 cuerdas y 25 ½ ctvos. de otra en el barrio Pueblo de Carolina por 244 pesos. Lo hubo por herencia de su padre d. Antonio (Prot Not Font 1859, 216 v-217 r)

Ramos, Antonio. En 1935 reside en la Perla, revendón ambulante, 37, lee y escribe, casado con Luisa Colón, 23, no lee ni escribe, hijos Mario Ramos Colón, 7, no lee ni escribe, Miguel, 5, Antonia, 3, Luis, 1 y 4 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 284, familia 294).

Ramos, Arturo. En 25 junio 1928 informa Carmelo Carrasquillo residente de Carruzos que como a las 3 p.m. en Carruzos fue agredido por Arturo Ramos, vecino de Carruzos, ocasionándole una herida en la cabeza y un golpe en el cerebro. Iba por su camino tranquilamente y de pronto le salió al encuentro agrediéndole con piedras. Fue curado en el Hospital (Novedades Policia X, 35). En 1 noviembre 1928 arresto de Arturo Ramos, trigueño, 25, con orden de arresto de la corte municipal de C., por acometimiento y agresión leves. Prestó fianza de \$200 (Novedades Policia X, 268). En 13 mayo 1932 a las 2 a.m. fue curado en el Hospital Arturo Ramos, 26, trigueño, residente de Carruzos, de 3 heridas de carácter reservado, una en la espalda, otra en el hombro derecho y otra en el brazo derecho, cada herida mide de 4 a 5 pulgadas de longitud y todas profundas. Fueron inferidas por Lucas del Valle, residente de Carruzos, con un machete. También tomaron parte Juan del Valle y Octvio del Valle, quienes le tiraron varias pedradas. Esto ocurrió a las 7 p.m. ayer (Novedades Policia XX, 234).

Ramos, Catalina, de Díaz. En 1920 es modista familia privada, mulata, 60, casada, lee y escribe. Hijos Agustina Díaz Ramos, mulata, 25, soltera, ingles, profesora insular, Carmen, mulata, 23, ingles, Concepcion, 19, ingles, profesora insular, Francisco, 18, ingles, carpintero casas, Aida Luz, 4 (Censo 1920, casa 156, familia 203).

Ramos, Catalino. Elector III, 330, 1898, 27, Sabana Abajo. Catalino Ramos entre los detenidos por heridas a Jose Monserrate Isaac en Sabana Abajo (La Correspondencia, 30 marzo 1905, p. 3, "Servicios de la policia en Carolina"). En 12 diciembre 1921 se denuncia a Catalino Ramos, negro, 50, residente en Sabana Abajo, por despachar en su pulpería sin certificado de salud (Novedades Policia III, 139) En 23 julio 1923 se denuncia a Catalino Ramos, negro, 50, residente de Sabana Abajo, por infraccion a la Ley de Sanidad; tiene comercio y no tiene certificado de salud (Novedades Policia Vi, 104).

Ramos, Crispin. Elector III, 320, 1898, 56, Sabana Abajo.

Ramos, Deogracia. Elector III, 304, 1898, 48, Hoyo Mulas.

Ramos, Dionisio. En 15 diciembre 1858 Pedro Valcarcel vende a Dionisio Ramos 18 cuerdas en Cacao por 170 pesos recibidos. No sabe firmar. En 19 abril 1860 pasó en venta a d. Valentín Rivera (Prot Not Font 1858, 310 v-312 v)

Ramos, Elvira, viuda de Cordero. En 1935 reside en calle de la Cruz, color, 66, viuda, lee y escribe, hermana Marcela Ramos Cruz, 71, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 284, familia 284).

Ramos, Enrique. En 7 febrero 1922 se denuncia a Enrique Ramos, blanco, 18, residente en la calle Narciso Font, y a Carlos Luis Flores, blanco, 16, residente en la calle Marina porque a las 10 y 45 a.m. en la calle Arzuaga, esquina de la plaza pública peleaban (Novedades Policia III, 261)

Ramos, Eugenio. En 26 mayo 1923 arresto de Eugenio Ramos, negro, 35, natural de Río Grande, vecino de Río Piedras, barrio de Hato Rey, porque a las 11 p.m. en casa de Fortunato Parrilla se efectuaba un velorio y el acusado se puso andar con una pistola de la que se escapó un tiro hiriendo a Genara García de 14 en la pierna izquierda. Denunciado por portación de armas (Novedades Policia VI, 21).

Ramos, Fabriciano. El 17 junio 1921 policia sorprende una jugada de monte en el cafetín de Lino Fragoso en calle la Marina a las 9 y media p.m. Victor Fragoso hacía de tallador y Fabriciano Ramos, blanco, natural de Camuy, vecino de Carolina, 48, apuntaba (Novedades Policia I, 269)

Ramos, Federico. En 21 agosto 1923 denuncia a Federico Ramos, blanco, 40, por infracción al artículo 1, del Reglamento 51 de Sanidad (Novedades Policia VI, 160).

Ramos, Felipe. Elector III, 319, 1898, 36, Sabana Abajo.

Ramos, Felipe. Elector III, 329, 1898, 36, Sabana Abajo.

Ramos, Francisco. En 12 mayo 1859 Francisco Ramos, v. de Carolina, arrienda a Juan de los Santos Velazquez una estancia en el barrio de las Cuevas de Trujillo Alto, de 56 cuerdas. Firmó (Prot Not Font 1859, 98 v-99 r) En 14 mayo 1859 es testigo del testamento de Cirilo de Rivera en Martin Gonzalez (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r) En 18 agosto 1859 Francisco Ramos y otros 8 vecinos de Carolina otorgan poder especial a d. Manuel María de Andino, vecino de la Capital, para que acuda a los tribunales y a la Intendencia solicitando rebaja de las cuotas de subsidio que se les ha impuesto (Prot Not Font 1859, 149 v-150 r) Colindancia con d. Francisco Ramos de terreno en el Pueblo de Carolina que d. Francisco Javier Ramos vende a da. Micaela Ramos en 12 noviembre 1859 (Prot Not Font 1859, 191 r-v) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal. En 12 noviembre 1861 multado 1 peso por una yegua suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861). En 9 febrero 1863 Francisco Ramos vecino de C. vende a Gabriel Vizcarrondo, v de Trujillo Alto, 3 cuerdas en el barrio de las Cuevas, de T.A., por 33 pesos. Lo hubo por compra a don Esteban Fuentes en 10 noviembre 1851. Firmó (Prot Not Font 1863, 27 r-28 r).

Ramos, Francisco. En 24 noviembre 1922 los agentes de rentas internas entregan en el cuartel un alambique ocupado la vispera a las 10:30 p.m. en Cedros, que operaba Francisco Ramos en su finca (Novedades Policia V, 80)

Ramos, Francisco. En 5 agosto 1923 toma nota para denunciar a Francisco Ramos, blanco, 51, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 9 a.m.



tenía su tienda abierta en un día festivo (Novedades Policía VI, 126). En 27 agosto 1923 denuncia a Francisco Ramos, trigueño, 50, por infracción al Reglamento de Sanidad 15, artículo 14 (Novedades Policía VI, 169).

Ramos, Francisco. En 6 enero 1927 se presenta Francisco Ramos, de Carruzos, con varios golpes, uno en el ojo izquierdo, otro en el derecho y en el brazo derecho, en la espalda y varios golpes mas, los que fueron producidos por Antonio Carrasquillo, de Carruzos, como a las 9 o 10 a.m. con palos en un camino de la finca de Isabelo Lopez (Novedades Policía VII, 126). En 29 mayo 1927 se informa que la vispera Dolores Encarnación, de Santa Cruz, fue curado en el hospital municipal de dos heridas de machete. Fue agredido por Francisco Ramos, de Carruzos, 26, hijo de Mariano Ramos, de Canovanillas. Ocurrió en la casa de Narciso Rodríguez, en Santa Cruz (Novedades Policía VIII, 18).

Ramos, Francisco. En 12 abril 1931 a las 5:20 a.m. se presento Antonio Perez, de San Antón, con un herida en un brazo que se la había dado Francisco Ramos que vive en casa de Basilia Vigo en San Antón con un machete a las 5 p.m. ayer (Novedades Policía I, 133)

Ramos, Francisco J. En enero 1872 Francisco J. Ramos, vecino de la Carolina, blanco, encausado por lesiones a Gabriel Ramos, se halla profugo (Gaceta, 6 enero 1872, p. 3)

Ramos, Francisco Javier. En 18 noviembre 1858 d. Francisco Javier Ramos, vecino de Carolina, contrata con d. Gregorio Barrera todo el terreno que le pueda corresponder en la testamentaria de su finado padre d. Antonio, esperando las adjudicaciones para fijar el precio. Firma (Prot Not Font 1858, 290 v-291 r) En 12 noviembre 1859 d. Francisco Javier Ramos vende a da. Micaela Ramos 3 cuerdas y 28 ½ de otra en el Pueblo de Carolina, y la parte que le pertenece en los esclavos Maria de los Angeles y Juan de Dios. Le pertenece por herencia de su padre d. Antonio según hijuela. Precio 299 pesos 38 ctvos. D. Gregorio Barrera, esposo de la compradora, acepta la escritura. Firma (Prot Not Font 1859, 191 r-v)

Ramos, Gabriel. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Ramos, Gabriel. En 25 enero 1928 arresto de Gabriel Ramos, blanco, 30, residente del Ensanche, por mandamiento de arresto de la Corte de Paz de Loiza, por ordenanzas municipales (Novedades Policía IX, 78). En 19 septiembre 1932 denuncia a Gabriel Ramos blanco, 35, residente del Ensanche, chofer 36784, porque a la 7:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el truck #375 sin luz roja trasera (Novedades Policía XXI, 280). [ver Gabriel Ramos Olivera]

Ramos, Gregoria. En 12 diciembre 1921 se denuncia a Gregoria Ramos, blanca, 22, residente de Sabana Abajo por despachar en su cafetín sin certificado de salud (Novedades Policía III, 138)

Ramos, Gumersindo. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Ramos, Higinio. En 1910 es propietario de casa en calle del Palancón, no lee ni escribe, labrador finca caña, mulato, 58, viudo (Censo 1910, casa 351, familia 597) [Ver Higinio Ramos Santiago]

Ramos, Hipólito. En 17 abril 1932 arresto de Escolástico Santiago, Hipólito Ramos, trigüeño, 24, residente Ensanche, y Juan Alamo porque a las 11:30 p.m. en la calle Unión sitio Palancon se dedicaban a jugar barajas con dinero (Novedades Policia XX, 175-76).

Ramos, Joaquina. El 28 de mayo 1917 al entierro de la profesora srta. Joaquina Ramos asistieron niños de todas las escuelas de Carolina. La despedida de duelo fue de Rivera Sicardó (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1, "Carolina").

Ramos, Jorge. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Ramos, José. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Ramos, José. De Cedros, entre asistentes a baile allí citados en 22 enero 1923 a testificar sobre herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia V, 148)

Ramos, José B. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Ramos, José Blas. En 21 septiembre 1858 d. José Blas Ramos, vecino de Carolina, se compromete a vender a d. Gregorio Barrera "todo el terreno que pueda corresponderle en la testamentaria de su finado padre d. Antonio", al precio que fijarán cuando se haga la adjudicación. Ha recibido de Barrera 75 pesos 86 ctvos. Se obliga a no enajenar a otra persona sin previo consentimiento de Barrera. Firma. Copia a d. Gregorio Barrera en 3 noviembre 1859 (Prot Not Font 1858, 247 r-v) En 21 septiembre 1858 d. José Blas Ramos, vecino de Carolina, confiere poder general a d. Gregorio Barrera. Firmó. Revocado el 28 junio 1859 (Prot Not Font 1858, 247 v-249 r) En 28 junio 1859 d. Jose Blas Ramos revoca el poder que otorgó a d. Gregorio Barrera en 23 septiembre 1858. Firma (Prot Not Font 1859, 125 r-v) Colindancia con d. Jose Blas y d. Francisco Ramos de terreno en el Pueblo de Carolina que d. Francisco Javier Ramos vende en 12 noviembre 1859 a da. Micaela Ramos, esposa de d. Gregorio Barrera (Prot Not Font 1859, 191 r-v) Rn 18 noviembre 1859 d. Jose Blas Ramos vende a da. Micaela Ramos 3 cuerdas y 25 ½ centavos de cuerda en el barrio Pueblo de Carolina, y su participacion en los esclavos Maria de los Angeles y Juan de Dios, por 299 pesos 38 centavos. Lo hubo por herencia de su padre d. Antonio. D. Gregorio Barreras esposo de da. Micaela acepta la escritura. Firma (Prot Not Font 1859, 196 v-197 r)

Ramos, José Francisco. En 20 junio 1859 en Trujillo Bajo firma por otorgante (Prot Not Font 1859, 122 v) En 28 junio 1859 d. Lucas Fuentes mediante haber recibido 114 pesos traspasa a d. Gregorio Barrera el terreno que le pudiera tocar a d. Jose Francisco Ramos en el barrio del pueblo de la Carolina por herencia de su finado padre d. Antonio Ramos, y que d. Jose Francisco le cediera por 114 pesos por escritura de 7 enero 1859 (Prot Not Font 1859, 125 v-126 v) En 7 diciembre 1859 d. Jose Francisco Ramos vende al presbitero d. José María ValldeJuly, cura parroco, 3 cuerdas 25 ½ centavos de otra en el barrio del Pueblo de Carolina, que hubo por herencia de su padre d. Antonio, por 244 pesos recibidos. Firma (Prot Not Font 1859, 216 v-217 r)

Ramos, José J. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Ramos, Josefa. Colindancia con da. Josefa y d. Javier Ramos de terreno en el barrio Pueblo de Carolina que en 18 noviembre 1859 d. Jose Blas Ramos vende a da. Micaela Ramos (Prot Not Font 1859, 196 v-197 r)

Ramos, Juan, 1o. Es alta como labrador jornalero en 4°. Trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, oficio).

Ramos, Juan. En 27 octubre 1921 a las 7:30 a.m. Hipolito Gonzalez y Luciano Gonzalez acometieron y agredieron, según denuncia, a Juan Ramos, de San Antón, con un alambre y una masita, "causandole varias heridas en el cuerpo" (Novedades Policia III, 38)

Ramos, Juan. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, mulato, 24, 4 de convivencia con Teodosia Carrasco Rivera, mulata, 25, no lee ni escribe, 7 hijos, 0 vivo, pensionista Braulio Figueroa Campos, labrador finca caña, lee y escribe, mulato, 58, 18 de convivencia con Romana Rivera de Canales, suegra, mulata, 49, no lee ni escribe, 6 hijos, 3 vivos, cuñado Juan Figueroa Rivera, labrador finca caña, lee y escribe, 16, soltero (Censo 1910, casa 404, familia 663).

Ramos, Juan. En 9 junio 1928 a las 5:30 p.m. en la tienda de Jose Mujica, en la calle Union, el sr. Juan Ramos, de Sabana Abajo, colonia Machicote, hizo una compra de \$2.05 y luego la echó en un saco y se fue sin pagar (Novedades Policia X, 10). Recordatorio de 8 octubre, 1946 a Luis Muñoz Marín de asuntos sometidos por Juan Ramos y Ramona Sánchez, barrio Sabana Abajo, Carolina: "Informan que hace 14 años viven agregados con el señor Rafael Cobián. Dicho señor va a vender la finca y ellos tienen que desbaratar la casita. No tienen donde hacerla de nuevo. Quieren que usted les consiga un sitio donde hacerlo" (FLMM, IV, serie 7, caja 35, expediente 567 no. 24). Copia de comunicación de Faustina Rosa, secretaria, a José Acosta Velarde, Director Ejecutivo Autoridad de Tierras: "El señor Muñoz Marín le suplica se les tome en consideracion, de acuerdo con las reglas, cuando vaya a haber un reparto de tierras en aquella vecindad" (ibid., no. 25). Copia de carta de 10 octubre 1946 de LMM a Juan Ramos: "Recibí la nota que usted dejó en mi casa en octubre 8. La he referido a la Autoridad de Tierras para que su nombre sea tenido en cuenta cuando vaya a haber un reparto de tierras cerca de donde usted vive" LMM (ibid, no, 26).

Ramos, Juan. En 1935 reside en calle Andres Arus, color, 26, lee y escribe, labrador caña, 20 semanas desempleado, convive con Alfonso Rosario, color, 32, no lee ni escribe, hijos Fermin Santiago Rosario, 12, escuela, lee y escribe, Lorenzo, 12, lee y escribe, Cecilia, 10, escuela, lee y escrieb, Julia Ramos, 4, Maria, 2, José, 1, alojados Arban Ramos, color, 36, lee y escribe, labrador caña, 18 semanas desempleado, convive con Leonides Alvarez, color, 26, lee y escribe, Carmen Ramos Alvarez, 4, Wilfredo Ramos Alvarez, 2 y ½ (Censo 1935, casa 111, familia 111).

Ramos, Juan Angel. Murió y es baja como jornalero labrador en el 4°. Trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, oficio)

Ramos, Juan de Dios. Asambleista electo en 1960. Murió antes de ocupar cargo (Valdes, 69 y nota 5)

Ramos, Juan de Mata. En agosto 1840 Juan de Mata Ramos, por una resuelta, pago 1 peso de multa (Gaceta, 8 octubre 1840, p. 483)

Ramos, Julio. Julio Ramos, trigueño, 22, residente de Cacao, entre los arrestados el 29 agosto 1921 por operar un alambique en la finca de Leocadio Hernandez en Cacao. (Novedades Policia II, 108-9)

Ramos, Leandro. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Ramos, Lucía, de Cabrera. En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga, costurera propio hogar, blanca, 40, lee y escribe, hijos Inés Cabrera Ramos, blanca, 15, escuela, lee y escribe, Antonio, 10, escuela, Lucía, 9, escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 2, familia 2).

Ramos, María Francisca. Colindancia con da. Maria Francisca Ramos de terreno en Cacao que en 15 diciembre 1858 Pedro Valcarcel vende a Dionisio Ramos (Prot Not Font 1858, 310 v-312 v)

Ramos, Mariano. Elector II, 344, 1898, 26, Canovanillas. En 29 mayo 1927 se informa que anoche fue curado en el hospital Dolores Encarnación, de Santa Cruz, de 2 heridas de machete. Fue agredido por Francisco Ramos, de Carruzos, de 16, hijo de Mariano Ramos, de Canovanillas (Novedades Policia VIII, 18).

Ramos, Mateo. En 9 mayo 1810 entierro en Río Piedras de María de los Dolores, natural de Trujillo, de 7, h.l. de don Mateo Ramos y Sebastiana de Castro. Murió en Trujillo. Penitencia y extremaunción y no el de eucaristia por lo inopinado de su muerte (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 843). En 17 diciembre 1810 entierro en Río Piedras de José, negro esclavo de d. Mateo Ramos, de Trujillo agregado a esta parroquia, "a quien me dise aquel Teniente a guerra, hayaron en la noche del dia diez y seis del que rije, a medio enterrar, y ya corrompido por que tenia tres dias de sepultado... y resultado de su reconocimiento, a las muchas puñaladas que tenia, por lo que dispuso, dejarle allí, y cepultarle bien, cuia resolucion aprobé, mandando se señalase la cepultura con una cruz de buen tamaño, y que la cercasen hasta que en su oportunnid se trasladasen los huesos a esta Parroquia" (Libro III de Entierros, partida 902).

Ramos, Micaela. En 12 noviembre 1859 d. Francisco Javier Ramos vende a da. Micaela Ramos 3 cuerdas y 28 ½ de otra en el pueblo de Carolina. También le vende la parte que le pertenece en los esclavos María de los Angeles y Juan de Dios. Precio 299 pesos 38 centavos recibido. D. Gregorio Barrera, esposo de la compradora, acepta la escritura (Prot Not Font 1859, 191 r-v) En 18 noviembre 1859 d. Jose Blas Ramos vende a da. Micaela Ramos 3 cuerdas y 25 ½ centavos de otra en el barrio Pueblo de Carolina y su participacion en los esclavos María de los Angeles y Juan de Dios, por 299 pesos 38 ctvos. D. Gregorio Barreras esposo de da. Micaela acepta la escritura (Prot Not Font 1859, 196 v-197 r)

Ramos, Pablo. En 1910 vive en Pajuil, en Sabana Abajo, es labrador finca caña, propietario casa, no lee ni escribe, mulato 48, hhace 20 convive con Benerama Bultron, 32, no lee ni escribe. Hijas Elvira, negra, 12, en la escuela publica, lee y escribe, y Sabina, 10, en la escuela, no lee ni escribe (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 6, familia 6)

Ramos, Patricio. En abril de 1850 Patricio Ramos fue multado en 2 pesos por 2 reses sueltas, que satisfizo Don José Gabriel Quiñones (Gaceta, 13 julio 1850, p. 4)

Ramos, Paulino. En marzo 1905 Paulino Ramos entre los detenidos por heridas inferidas a Jose Monserrate Isaac en Sabana Abajo (La Correspondencia, 30 marzo 1905, p. 3, "Servicios de lapolicia en Carolina").

Ramos, Pedro. En julio, 1851 Pedro Ramos "por haberse negado a auxiliar la captura de un agregado profugo, sufrió doce días de prisión" (Gaceta 11 noviembre 1851, p. 4)

Ramos, Pedro Alcantara. En agosto, 1851, Pedro Alcantara Ramos y Jose Concepcion, por quimeristas, sufrieron ocho días de prisión (Gaceta, 18 diciembre 1851, p. 4)

Ramos, Ramón. En 11 abril 1923 se denuncia a Ramón Ramos, negro, 27, natural de Carolina, residente de la parada 25 en Santurce porque alteró la paz en la casa de Lola Oliver formando un fuerte escándalo a las 1:30 p.m. Fue arrestado (Novedades Policia V, 258).

Ramos, Ramón. Entre victimas de San Ciprian en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Ramos, Saro. En 19 diciembre 1932 arresto a Saro Ramos, trigueño, 27, natural de Quebradillas y residente en colonia Monserrate en Hoyo Mulas porque junto a otros jugaba seven eleven a las 2:30 p.m. en la carretera que conduce a Hoyo Mulas (Novedades Policia XXIII, 132).

Ramos, Telesforo. En 24 octubre 1921 se denuncia a Telesforo Ramos, negro, 35, por alterar la paz con otros en Canovanillas el 23 de octubre (Novedades Policia III, 29)

Ramos, Valentín. En 25 diciembre 1921 a la 1:30 a.m. Julio Machuca, de Cangrejos Arriba, informa que la vispera a las 9 p.m. Valentin Ramos le infirió una herida en un brazo a su esposa Maria Escalera. De la investigacion practicada surge que Ramos llegó a la casa pidiendo la bomba para tocar y Benigno Escalera le dijo que no se la podia dar y de momento sacó unanavaja y le dio unos cuantos tajos y despues dijo que según pico la bomba iba a picar al que se metiera y la señora Maria salio por la puerta afuera y le tiro enseguida con la navaja (Novedades Policia III, 168-69 y 171)

Ramos, Vicente. Entre los sorprendidos en 1 octubre 1851 en juegos prohibidos en casa de Saturnino Soguendo, don Vicente Ramos, reincidentes, 20 días de cárcel (Gaceta, 8 noviembre 1851, p. 1)

Ramos Andino, Valentín. En 1920 alquila casa en Martin Gonzalez, es carpintero de casas por su cuenta, no lee ni escribe, mulato, 48, soltero (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 15, familia 16).

Ramos Bultrón, Francisco. Elector III, 316, 1898, 50, Sabana Abajo.

Ramos Castro, Hipólito. Arresto de Hipólito Ramos Castro, 22, trigueño, residente de Canovanillas, sitio Candelaria, porque a las 7:45 p.m. en

Martin Gonzalez, en la carretera transportaa dentro de un saco cristal conteniendo dos galones de ron cañita (Novedades Policia XXII, 260)

Ramos Cruz, Pedro. En 1910 es labrador de finca de caña, propietario de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, de 50, 9 convive con Lorenza Collazo Nieves, de 54, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vivo. Con ellos convive Petrona Díaz Vega, alojada, de 11, no lee ni escribe ni asiste a la escuela. (Censo 1910, casa 428, familia 690).

Ramos Cruz, Francisco. En 1910 es policia insular, alquila casa en calle de la Cruz, lee y escribe, blanco, 40, 15 de casado con Ana Andino Rivera, mulata, 32, lee y escribe, 1 hijo, muerto (Censo 1910, casa 51, familia 66) En 1920 es policía insular, alquila casa en calle Narciso Font, 50, lee y escribe, casado con Ana Andino, 42, lee y escribe, hija Juana Diaz Figueroa, mulata, 13, en escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 56, familia 69).

Ramos Díaz, Ciriaco. En 1910 es propietario de casa en calle las Mariás, blanco, 42, tabaquero fabrica de tabacos, no lee ni escribe, 8 de casado con Olaya Rivera Delgado, costurera familia particular, lee y escribe, mulata, 38, 1 hijo, vivo: Enrique Ramos Rivera, mulato, 6, en la escuela publica, lee y escribe. Cuñada Clementina Rivera Delgado, mulata, 45, soltera, planchadora familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 84, familia 103)

Ramos Díaz, Juan. Hijo de Patricio y Candelaria, natural y vecino de Carolina, jornalero, soltero, 19, color trigueño, 1m 64 cm, no tiene instrucción. El 8 diciembre 1899 el Tribunal de San Juan en causa en Carolina por tentativa de violación, a 4 años 2 meses 1 día, y trabajos forzados. Se le abonan 2 meses, 8 días de prisión preventiva. En 6 octubre 1902 falleció de tuberculosis intestinal. María de Jesús Díaz, vecina de Sabana Llana en Río Piedras, tía y madre de crianza de él, recibe los \$10.11 que dejó en su cuenta en el penal (Confinados, caja 155, expediente 311).

Ramos Díaz, Juan. En 1920 es carpintero de casas, propietario de casa en calle Narciso Font, mulato, 38, no lee ni escribe, casado con Olaya Rivera Delgado, mulata, 40, lee y escribe, costurera casa privada, hijo Enrique Ramos Rivera, mulato, 16, ingles, escuela, hermanos Manuel Ramos Días, mulato, 49, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de ganado, José Benito Ramos Díaz, mulato, 50, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de ganado, huesped Antonia Rivera Díaz, mulata, 16, lee y escribe, cuñada, Clementina Rivera Delgado, mulata, 50, soltera, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 45, familia 54).

Ramos García, María. Natural de Canóvanas y residente en Carolina, falleció en Río Piedras, 17 julio 2001, (The San Juan Star, 20 julio 2001, p. 63).

Ramos Olivero, Gabriel. En 1920 alquila casa en Hoyo Mulas, chofer empleado en casa de comercio, sabe ingles, padre natural de España, blanco, 24, casado con Margarita Ruiz Jimenez, blanca, 21, lee y escribe [ver Domingo Cáceres, parece son concuñados] (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 1, familia 2). En 1935 es chofer carro público por su cuenta, blanco, 40, casado, ingles, reside en avenida Pedro Arzuaga, esposa Mrgarita Ruiz, blanca, 37, lee y escribe, alojados Julian del

Valle, 14, no lee ni escribe, Mercedes Sanchez, 12, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 238, familia 238).

Ramos Oliveros, Julio. En 1920 es agente de maquinas de coser, empleado, alquila casa en calle de Diego, sabe inglés, 25, casado con Teodosia Martinez, 16, sabe inglés. (Censo 1920, casa 239, familia 306). En 1935 es comisionista ambulante por su cuenta, 43, viudo, lee y escribe, reside en calle San Francisco (Censo 1935 A, casa 152, familia 157)

Ramos Olivero, Sofía. En 1920 es modista familia privada, alquila casa en calle de la Cruz, blanca, 27, divorciada, lee y escribe. Hija Carmen María Carrillo Ramos, blanca, 2 y 9 meses (Censo 1920, casa 68, familia 86).

Ramos París, José. Elector III, 334, 1898, 26, Cangrejos.

Ramos Pérez, Victoriano. En 1 diciembre 1932 arresto de Victoriano Ramos Perez, blanco, 40, natural de Moca, residencia ambulante, porque hoy a las 2:30 p.m. en la carretera kilometro 11 frente a la Central Victoria "altero la paz publica dando fuertes e inusitados gritos en la via publica y a la vez amenazaba a la personas que pasaban por su lado no se me pegue porque los mato" (Novedades Policia XXIII, 75).

Ramos Rivera, Inocencio. Hijo de Bibiano y Juana, natural y vecino de Carolina, jornalero, soltero, 28, 1m 73 cm, no lee ni escribe. Acusado de hurtar una potra de José Mercado en Río Grande, valorada en 20 dólares, en octubre a noviembre, 1902, y venderla a Raimundo Pabón en 10. El 4 de marzo 1903 el Tribunal de Distrito de San Juan lo condena por hurto a un año de presidio y costas. El 16 de diciembre, 1903, falleció en el hospital del penal de tuberculosis pulmonar. (Confinados, caja 155, expediente 1026).

Ramos Rodríguez, José. En 23 marzo 1927 denuncia a José Belén Osorio, mulato, 40, Jose Ramos Rodriguez, Manuel Ramos Rodriguez y Bonifacio Colon porque a las 9 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un escándalo provocándose mutuamente y dándose golpes con las manos, estando todos en estado de embriaguez. Se ocupó un puñal dentro del carro ford 2925 que queda pendiente de investigación por ignorarse el propio dueño (Novedades Policía VII, 220-1)

Ramos Rodriguez, Manuel. [Ver José Ramos Rodríguez]

Ramos Rodriguez, Ramón. Natural de Coamo, residente de Carolina, falleció de 86 el 1 diciembre 2001 en Río Piedras. Sepultado en Cidra (The San Juan Star, 10 diciembre 2001, p. 53).

Ramos Santiago, Higinio. En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, mulato, 70, casado, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, vive solo (Censo 1920, casa 218, familia 281).

Ramos Serrano, Catalino. En 1910 alquila casa en la calle de la Unión, es carretero de empresa de carros, lee y escribe, 20, soltero. (Censo 1910, casa 510, familia 791).

Ramos Villaverde, Manuel. Electores 1873 num. 186, Pueblo, capacidad.

Ramos Vizcarrondo, Ramón. Sabe inglés. 15 años en 1910. Herrero empleado en herrería. Censo 1910, familia 410.

Raya, Francisco. En octubre 1936 es vocal junta ASI en Carolina (El Imparcial, 23 octubre 1936, p. 14) En enero de 1938 reparte juguetes en su residencia a niños pobres (El Imparcial, 13 enero 1938, p. 11, "Carolina Los Niños Pobres"). [ver Sebastián Ortega]

Raya, Tomasa de. En octubre 1936 es vocal junta ASI en Carolina (El Imparcial 23 octubre, 1936, p. 14) Asambleista en 1937 (Valdes, 67) [Ver Sebastián Ortega]

Redondo, Felipe. Elector 428, 1898, 36, San Antón.

Regalado, Cándido. Elector 407, 1898, 32, Pueblo.

Rendón, Rosa. En 1920 es propietaria de casa en calle de Diego, mulata, 33, solter, lee y escribe, hijos Rosendo, mulato, 17, escuela, ingles, casado con Mercedes Gimenez Cruz, mulata, 16, ingles, Rafael, 15, escuela, ingles, Rosaura, 12, escuela, ingles, Aurea, 10, escuela, ingles, Rosa Manuela, 8, escuela, Rosa Emma, 4 y 11 meses.

Rendón, Santiago. En 18 enero 1928 para reportar a Santiago Rendon a)Cardo julepe, blanco, 21, residente calle de Hoyo Mulas, chofer 22069, porque a las 4:30 p.m. guiaba su carro #677 por la calle de Ignacio Arzuaga con 8 pasajeros (Novedades Policia iX, 69).

Requena, Pedro. En 22 octubre 1932 se arresta a Pedro Requena, trigueño, 55, a Juan Sotero, blanco, 27, y Felix Lopez, trigueño, 27, por acometimiento y agresion según orden del Juez Municipal (Novedades Policia XXII, 231-32). En 1935 reside en calle de Diego, no lee ni escribe, carnicero por su cuenta en carnicería, 50, convive con Jacinta Esquilín, color, 41, no lee ni escribe, lavandera casa privada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 135, familia 139).

Resto, María. En 17 marzo 1927 arresto de Juan Quiñones. Frente a la casa de María Resto desafiaba a pelear a Eustaquio Villamil, quien se hallaba en la casa de María, y profería palabras insultantes a Villamil, encontrándose en completo estado de embriaguez (Novedades Policia VII, 213).

Resto, Maria Belén del, En 15 septiembre 1859 Juan Francisco Ortiz vonviene dotar a María Belén del Resto, h.l. de José, en 80 pesos para reparar en parte el haberla estuprado y fecundado. Pagará a razón de 2 pesos mensuales (Prot Not Font 1859, 166 r-v)

Requena, Tomás. Votantes 1893, Segundo Colegio, 15 septiembre 1893. Elector III, 335, 1898, 37, Trujillo Bajo.

Resto, Sinforoso. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, labrador finca caña, lee y escribe, mulato, 22, 2 de convivencia con Cirila Rivera Montañez, mulata, 21, 0 hijos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 445, familia 709).

Reveron, Agustín. En agosto, 1853, Agustin Reveron es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de



San Anton (Gaceta 15 septiembre 1853, p.4) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Reveron, Guillermo. En agosto, 1853, Guillermo Reveron es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Anton (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4) Electores 1873 num. 212, San Anton, capacidad.

Reveron, Juan Crisostomo. Prestaciones 1860, San Anton, 1 personal. Electores 1871 num. 91, Pueblo, capacidad. En 1888 d. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz arguyen que debe excluirse a d. Crisostomo Reveron del censo electoral para diputados provinciales y concejales porque no es empleado de planta del municipio sino temporero. El secretario del ayuntamiento arguye que está inscrito como capacidad. El ayuntamiento decide que Reverón es escribiente del negociado de caminos y no procede la exclusión. Apelación a la Diputación Provincial no modifica la decisión (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta por D. Felipe Alberty y d. Lorenzo Hernaiz...")

Reveron, Ramón. De 9 años, 16 meses en escuela, 49 ausencias en el trimestre, 2°. Nivel, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877).

Reveron, Ricardo. En 1930 es propietario de casa en avenida Fernandez Juncos, no lee ni escribe, albañil de obras empleado, 72, convive con Providencia Viera, color, 59, no lee ni escribe, hija Felícita Reveron, 22, divorciada, ingles, costurera propio hogar por su cuenta, nieto Victor Abranhante, color, 5 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 270, familia 270).

Reveron, Rosendo. De 7 años, lleva 16 meses en la escuela, 40 días de ausencia en el trimestre (Estado Escuela 1877).

Reverón, Sebastián. En 18 mayo 1858 d. Juan Apolinar de la Rosa, vecino de la Capital, "a virtud de reclamacion que produjo su siervo Sebastian Reveron ante el superior Gobierno, dispuso este con consulta del Señor Asesor que dicho siervo se coartara en 350 pesos macuquinos a reserva de limitar dicha cantidad a la que resulte si el siervo entrega ganados u otras especies". Declara que Sebastian le ha entregado 19 pesos "y que hecha la deducccion oportuna de la moneda macuquina a la del cuño español de los trecientos cincuenta pesos macuquinos, con los diez y nueve pesos citados resulta un liquido de doscientos noventa y dos pesos once centavos fuertes en cuya cantidad... lo deja coartado." El Síndico, D. Eusebio Colón, representando los derechos del siervo, aceptó y firmó. En 21 junio 1860 copia al siervo. En 11 febrero 1862 pasó en venta a da. Josefa del Pozo (Prot Not Font 1858, 115 r-116 v)

Reverón Santana, Ricardo. En 1910 es mayordomo ingenio de azúcar, no lee ni escribe, propietario de casa en calle del Ferrocarril, mulato, 42, hace 12 convive con Providencia Viera Tapia, mulata, 28, no lee ni escribe, 5 hijos, 2 vivos: Felicita 8, en escuela pública, lee y escribe, y Ricardo, 3 meses. Con ellos viven Florinda Reveron Santana, hermana, mulata, 37, soltera, 11 hijos, 4 vivos, planchadora familia particular, lee no escribe, sobrinos Mercedes Revrón, mulata, 17, sabe ingles, cocinera familia particular, Francisco, mulato 12, obrero ingenio de azucar, no lee ni escribe, Carmen, 19, sabe ingles, en escuela publica, lee y escribe, y Esteban, 5 en casa (Censo 1910, casa 119, familia 149) En 1920 es propietario de casa en calle del Recinto,

no lee ni escribe, labrador finca de caña, mulato, 58, convive con Prudencia Viera Tapia, mulata, 47, no lee ni escribe. Hija Felicita Reveron Viera, mulata, 17, escuela, ingles, hermana, Ursula Reveron Santana, mulata, 50, soltera, lee y escribe, sobrina Mercedes Canales Reveron, mulata, 25, soltera, modista familia privada, lee y escribe, sobrina Carmen, mulata, 20, ingles, sobrino Esteban, mulato, 16, escuela, ingles, hija Julia Reveron reyes, mulata, 14, escuela, ingles (Censo 1920, casa 3, familia 4).

Reveron Suarez, Crisostomo. Electores 1873 num. 202, Pueblo, capacidad. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889, Crisostomo Reveron.

Reveron Viera, Felícita. En 1935 reside en avenida Fernandez Juncos, 25, divorciada, sabe ingles, costurera en su hogar por su cuenta, madre Provi Viera de Reveron, 70, no lee ni escribe, convive con [no dice] (Censo 1935, casa 161, familia 161).

Rexach, José. Uno de los seis propietarios nombrados al jurado por el marshal de Carolina en julio 1904 (La Correspondencia, 1 agosto 1904, p. 1).

Rey Porto, Eulogia. Natural de España, inmigró en 1880, es viuda, de 47, sin hijos, y enfermera en el hospital municipal. Lee y escribe. Censo 1910, familia 11.

Reyes, Agustín. De 10 años, tiene 4 meses en la escuela, 37 ausencias en el trimestre, poca aplicación (Estado Escuela 1877)

Reyes, Agustina, viuda de Pérez, color, 50, viuda, no lee ni escribe, lavandera casa privada, hija María Pérez Reyes, color, 17, escuela, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 165, familia 170).

Reyes, Angel. En 10 junio 1923 toma nota para denunciar a Angel Reyes, blanco, 20, porque anoche a las 11 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el automovil 1793 de d. Felipe Sanchez Osorio sin tener placa ni licencia. Le faltaban luces atrás y adelante (Novedades Policia VI, 41).

Reyes, Antonio. De 9 años, lleva 4 meses en la escuela, 42 ausencias en el trimestre, poca aplicación, pudiente (Estado Escuela 1877).

Reyes, Camila. En 1935 reside en calle la Cruz, blanca, 25, no lee ni escribe, hermano Jesus Reyes, 29, soltero, no lee ni escribe, ocupacion ninguna (Censo 1935, casa 286, familia 286).

Reyes, Carmen. En 18 diciembre 1922 se denuncia a Carmen Reyes, negra, 35, porque en 17 diciembre a las 4 y media le sustrajo 40 pesos a Jose Hernandez Rodriguez de un bolsillo del gaban, en billetes de 10 pesos (Novedades Policia V, 106). En 2 abril 1923 se denuncia a Carmen Relle, negra, 37, por no tener safacon (Novedades Policia V, 244). En 20 julio 1923 arresto de Carmen Reyes, neg., 30, natural de Río Grande, residente calle Muñoz Rivera, porque hoy a las 5 p.m. en una habitación de su casa tenía un frasco de cristal con litro y medio de ron cañita para la venta (Novedades Policia VI, 100). En 16 agosto 1923 toma nota para denunciar a Carmen Reyes, negra, 36, residente calle Muñoz Rivera num. 36 por tener un cerdo amarrado en su casa (Novedades Policia VI, 149). En 21 agosto 1923 denuncia a Carmen Reyes negra 40 residente del

Ensanche por infracción al artículo 16 del Reglamento 14 de Sanidad. En 8 octubre 1923 denuncia a Carmen Reyes, negra, 30, y a Esperanza Nieves, por alterar la paz con riña, resultando Esperanza con una contusión sobre el lado izquierdo de la cara y Carmen en el lado derecho de la cara (Novedades Policía VI, 229). En 26 octubre 1923 con el inspector de sanidad "a presenciar un cerdo que tiene en su casa la sra. Carmen Reyes siendo denunciada por dicho inspector" (Novedades Policía VI, 251). En 18 mayo 1930 arresto de Carmen Reyes, 40, mulata, residente Cabro Sucio, por alterar la paz a las 8:30 p.m. en Cabro Sucio en estado de embriaguez. Formó un fuerte escándalo provocando a varias personas con frases obscenas, entre ellas a don Alberto Torres, Lalo Neri, Amina Matos y Carmelo Martí (Novedades Policía XV, 38).

Reyes, Cecilio. En 15 marzo 1932 toma nota de Francisco Fragoso, Clemente Delgado, Antonio Rohena y Cecilio Reyes a) Pelegrin blanco 18 porque a las 8 p.m. en los bajos de José Pagán en la calle Amadeo esquina Hoyo Mula jugaban seven o eleven (Novedades Policía XX, 81-82).

Reyes, Daniel. En 16 diciembre 1922 se arresto a Daniel Reyes, blanco, 20, por reyerta en Cabro Sucio, a las 9 p.m. en 16 diciembre 1922 (Novedades Policía V, 104). En 17 abril 1923 Daniel Reyes, blanco, 22, y Francisco Benitez, negro, 24, fueron arrestados por orden de la Corte Municipal por infracción a la Ley Escolar (Novedades Policía V, 265). En 29 julio 1923 arresto de Daniel Reyes, trigueño, 22, residente de Cabro Sucio, porque a las 8 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga portaba una navaja barbera (Novedades Policía VI, 113). En 19 agosto 1923 arresto de Daniel Reyes, trigueño, 22, residente de Cabro Sucio, y Julio Iglesias, porque a las 6 a.m. en la calle Union alteraron la paz, dándole Iglesias una bofetada a Reyes y éste una pedrada a Iglesias. También denuncia a Daniel Reyes por agredir con agravante a las 6 a.m. con una piedra a Cecilio Falero, dándole una pedrada en el ojo izquierdo. También a Daniel Reyes y Ceferino Bonilla por alterar la paz con riña a la misma hora y sitio (Novedades Policía VI, 153). En 15 octubre 1923 arresto por alterar la paz a Daniel Reyes, trigueño, 22, residente calle Muñoz Rivera, y a Bernardo Cortes, 28, porque a las 12 m. en la carretera esquina Cabro Suco sostenían una riña al puño (Novedades Policía VI, 237). En 12 junio 1928 a las 11:30 p.m. en Cabro Sucio José Tores a) Palequín acometió y agredió con un palo en la cabeza a Daniel Reyes, causándole una herida de carácter leve (Novedades Policía X, 13). En 31 mayo 1930 arresto de Daniel Reyes, trigueño, 26, residente Cabro Sucio, por alterar la paz a las 11 p.m. en la calle Salvador Brau, formó un fuerte escándalo en completo estado de embriaguez, dirigiendo frases obscenas (Novedades Policía XV, 72).

En 13 febrero 1932 se arresto a Daniel Reyes, blanco, 28, porque a las 6:10 p.m. en la calle de Diego tenía en su posesión un frasco de cristal con 1 galón de ron cañita, el que fue ocupado en momentos en que conversaba con Roque Colon (Novedades Policía XX, 15-16). En 14 abril 1932 arresta a las 11:30 p.m. a Daniel Reyes, blanco, 30, residente de Cabro Sucio, por alterar la paz en calle de Diego (Novedades Policía XX, 165-66). En 22 abril 1932 arresto de Daniel Reyes, trigueño, 28, porque a las 12:30 a.m. en la calle de Diego estaba en completo estado de embriaguez, dando bandazos y molestando a los viandantes (Novedades Policía XX, 188). En 16 septiembre 1932 arresto de Daniel Reyes, trigueño, 28, por infracción a las ordenanzas municipales, porque a la 1 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga se mantenía en completo estado de embriaguez en la vía pública y molestaba a varias personas (Novedades Policía XXI, 268).

Reyes, Deogracia. En 7 octubre 1926 arresto de Deogracia Reyes, blanco, 19, por un delito de ordenanzas municipales, según orden de arresto del Juez de Paz de loiza (Novedades Policia VII, 25).

Reyes, Dolores. En 18 febrero 1921 se denuncia a Pedro Dominguez, blanco, 18, y a Miguel Dominguez, blanco, 19 porque en 17 febrero a las 7 p.m. en la calle De Diego acometieron y agredieron con un palo y los puños a Dolores Reyes, negro, de 14 (Novedades Policia I, 6-7) En 8 marzo 1922 se denuncia a Pedro Dominguez, Juan Santos, Meliton Gonzalez, Dolores Reyes, negro, y Aniceto Esquilin porque en 3 marzo a las 10 a.m. jugaban chapas en la Plaza de Recreo (Novedades Policia IV, 7) En 8 marzo 1922 se denuncia a Juan Sanchez, Dolores Reyes, negro 19, y Meliton Gonzalez porque a las 2:30 p.m. alteraron la paz en la calle Muñoz Rivera con una riña (Novedades Policia IV, 8). En 24 abril 1923 se arresta a Juan Sanchez, 19, Dolores Relles, negro, 20, y Jose Irene, 21, porque alteraron la paz con una riña a las 8:30 p.m. en la calle de Diego en el cafetin de Antonio Olivero (Novedades Policia V, 272). En 13 noviembre 1923 nota para denunciar a Dolores Reyes, negro, 18, porque a las 3:30 p.m. le dio una gazzatada a Franco Jimenez, musico que estaba tocando en los altos de la escuela. SIN EFECTO (Novedades Policia VI, 280).

Reyes, Eduardo. Elector II, 308, 1898, 30, Santa Cruz.

Reyes, Felipa. En 27 agosto 1923 denuncia a Felipa Reues, blanca, 65, por infraccion al Reglamento Sanidad 7, articulo 71 (Novedades Policia VI, 169).

Reyes, Felipe. En 10 febrero 1922 se denuncia a Felipe Reyes, blanco, 40, residente en la calle Amadeo, "porque tenia la letrina de casa sucia con barios aspecto desagradable" (Novedades Policia III, 265) En 1 septiembre 1922 se denuncia a Felipe Reyes, blanco, 58, por tener el patio de su casa sucio con basura (Novedades Policia IV, 292) En 10 enero 1923 se denuncia a Felipe Reyes, blanco, 60, residente de la calle Union 15 por infraccion al Reglamento de Sanidad (Novedades Policia V. 131) En 12 febrero 1923 se denuncia a Felipe Reyes, blanco, 60, residente en calle de Diego num. 18, por infraccion al num. 14 de Ley de Sanidad. En 20 junio 1923 se denuncia a Felipe Reyes, blanco, 60, residente calle San Juan, casa #8, por el patio en malas condiciones, sucio con basura (Novedades Policia VI, 56). En 21 agosto 1923 denuncia a Felipe Reyes, blanco, 50, por infracción al artículo 1 del Reglamento 31 de Sanidad, y tambien, en agosto 27, blanco, 60, por infraccion al Reglamento 71 articulo 2 (Novedades Policia VI, 160, 171). En 22 mayo 1925 a las 9 a.m. en el cafetin de Mariano Ruiz en la calle de Diego Luis Acosta López, 24, infirió heridas de machete en el cuello y en el brazo a Felipe Reyes, 70. Reyes fue llevado al Hospital Municipal. Habían tenido disgustos anteriores (La Correspondencia, 26 mayo 1925, p. 2, "Contra la Vida de un Anciano en Carolina").

Reyes, Francisca. En 4 julio 1921 se denuncia a Juan Rodriguez por abrir su tienda en la calle de la Marina en dia festivo y venderle a las 8:35 a.m. una lata de manteca a Francisca Reyes (Novedades Policia I, 297)

Reyes, Francisco. Electores 1871 num. 92, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 192, Pueblo, contribuye 40 pesetas.

Reyes, Francisco. En 10 octubre 1927 arresto de German Ortiz, blanco, 25, natural de Vieques y residente de Carolina, en la calle Muñoz Rivera, porque a las 10:30 p.m. en estado de embriaguez le tiró una bofetada a Francisco Relles en presencia del policia y primero le tiró una herida en la ingle, pero no llegó a darle (Novedades Policia VIII, 195). En 8 mayo 1932 arresto de Francisco Reyes, blanco, 21, natural de Trujillo Alto, residente calle Muñoz Rivera, porque a la 1:30 a.m. en el Cabro Sucio se encontraba en aparente estado de embriaguez, "hablando duro y como querer pelear con Andres Soto"(Novedades Policia XX, 223).

Reyes, Gabina. En 11 mayo 1859 d. Antonio Ruiz, apoderado general de da. Gabina Reues, viuda de d. Tomas Ruiz, según poder de 25 mayo 1853 en Trujillo Alto, vende a d. Lorenzo Vizcarrondo el esclavo Juan Jose Mariano, mulato, como de 4 años, por 200 pesos, recibidos. Le corresponde por ser parte de los gananciales a la muerte de su esposo. (Prot Not Font 1859, 97 r-v)

Reyes, Higinia. En 20 junio 1859 da. Higinia Reyes, asistida de su esposo d. Antonio Ruiz, confiesa deber a da. María Juliana Colón, vecina de la Capital, 480 pesos que le ha prestado. Hipoteca una estancia con casa de 30 cuerdas en martin Gonzalez, que hubo por compra a d. Juan Acosta según escritura en 4 agosto 1856 en la Capital. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 121 v-122 v)

Reyes, Inocencio. En 1 octubre 1921 se arresta a Baldomero Roriguez por operar un alambique en la finca de Inocencio Reyes en Martin Gonzalez (Novedades Policia II, 182)

Reyes, Isidora, viuda de Diaz. En 1935 lee y escribe, reside en calle Narciso Font, blanca, 49, viuda, hijos Sara Díaz Reyes, blanca, 24, soltera, ingles, clerk Fera, 17 semanas desempleada, Elias, 22, ingles, listero Fera, 16 semanas desempleado, Teodosia, 16, ingles, sobrina Matilde Reyes Castro, blanca, 6 (Censo 1935, casa 351, familia 351).

Reyes, Jacinta. En 1920 no lee ni escribe, alquila casa en camino de Ubarri, mulata, 45, soltera, hijos Daniel mulato, 23, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Felipa, mulata, 21, convive con Antonio Hernandez Ramos, mulato, 24, lee y escribe, tabaquero fabrica de tabacos, otros hijos Camila, mulata, 19, no lee ni escribe, Jesus, 15, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 223, familia 289).

Reyes, Jesús. En 13 febrero 1927 arresto de Jesus Reyes, 20, trigüeño, residente en Cabro Sucio, y a Encarnación Marquez, mulato, 21, residente en Cabro Sucio, por jugar al monte. Ocupada una baraja y 3 centavos (Novedades Policia VII, 173).

Reyes, José. Comerciantes Ron 1873, San Antón, 25 pesetas. Electores 1873 num. 200, Pueblo, contribuye 80 pesetas. Colindancia con d. José Reyes de casa en calle de la Marina que en 14 febrero 1885 d. Felipe Alberty García vende a d. Juan Suarez Suarez (Prot Not Bolet 1885, 25 r-28 v). En partición de bienes de d. Juan Torres Hernandez, fallecido en 22 marzo 1886, hay mención de una casa techada de zinc en la calle de la Palma que se compró a d. José Reyes, de madera (Prot Not Bolet 1886, 171r -195r).

Reyes, José M. "Siempre cooperaré con los amigos necesitados, cuando vengan a mí en pos de ayuda y en forma sincera. Creo que los cuentos y los sollozos están demás. Cuando se necesita algo de algún amigo, se debe ir al grano inmediatamente, sin necesidad de hacer cuentos viejos y canosos"(El Imparcial, 7 octubre 1946, p. 17, "Las Pequeñas Entrevistas", [fotos]).

Reyes, Juan. Por infracción al art. 89 del bando sufrió ocho días de prisión (Gaceta, 17 agosto 1854, p. 3)

Reyes, Juan. Elector II, 278, 1898, 66, Cacao.

Reyes, Juan Bautista. En febrero, 1853, Juan Bautista Reyes, por falta a la ronda, sufrió un día de prisión (Gaceta, 15 marzo 1853, p. 4)

Reyes, Lopez. En febrero 1908 Juzgado de Paz condena a Lopez Reyes a 40 días de cárcel por portar revolver (La Correspondencia, 13 febrero 1908, p. 1).

Reyes, Luis. En 29 diciembre 1926, a las 1:30 p.m., en la calle Muñoz Rivera, tienda de Daniel Mujica, en los momentos que despachaban entró Luis Relles, blanco, 15, residente en Catañito de Cabro Sucio, hijo de Quintín Reyes y Bruna Encarnación. No dice lo que ha hecho. "Le di conocimiento al juez y lleve el muchacho a presencia de el y me dijo que le entregara los cigarrillo a Mujica y citara al padre del muchacho... y me dijo a mi que lo denunciara para mandarlo para la correccional para mandar la denuncia a la corte juvenil"(Novedades Policía VII, 118). En 22 febrero 1928 denuncia a Fermin Roman, Luis Reyes a)Parrallo, blanco, 17, residente en el Cabro, Celestino Carmona, Agustin Viera y Juan Sntos por jugar seven o eleven a la 1:30 p.m. en Cabro Sucio. Ocupados dados y 4 centavos (Novedades Policía IX, 127-28). En 13 marzo 1932 arresta a Luis Reyes a)Parrayo blanco 21 y Frutos Calderon porque a las 9:20 a.m. en el Palancon de Cabro Sucio formaron un fuerte escandalo con una riña dandose con los puños (Novedades Policía XX, 77-78). En 4 abril 1932 arresta a Luis Reyes a)Parrayo blanco 21 porque a las 11:35 p.m. en Catañito alteró la paz (Novedades Policía XX, 135). En 3 mayo 1932 toma nota de Luis Reyes a)Parrayo, blanco, 21, Isaias Gonzalez, Felix Fernandez y Jose Rodriguez porque a las 12:15 a.m. en la calle de Diego esquina calle Bonilla se dedicaban a jugar seven o eleven. Luis Reyes hacia de tallador (Noveades Policía XX, 214). En 22 agosto 1932 toma nota de Serafin Rivera Rivera, Luis Reyes, blanco, 21, y Cristino Rosario, porque a las 11 a.m. en la calle Muñoz Rivera frente a la casa de Hipólito Nery se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policía XXI, 183). En 17 diciembre 1932 arresto de Luis Reyes a)Parrayo, blanco, 25, residente de Catañito de Carolina, por alteración a la paz pública porque hoy a las 11:50 p.m. pronunciaba palabras obscenas en alta voz, encontrandose en aparente estado de embriaguez (Novedades Policía XXIII, 123). [Ver Luis Reyes Encarnación]

Reyes, Manuel. En agosto 1853 Manuel Reyes es multado en 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Anton (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Reyes, Manuel. De 8 años, lleva 5 meses en la escuela, 30 ausencias en el trimestre (Estado Escuela 1877).

Reyes, Manuel. En 23 marzo 1923 arresto de Dimas Garcia, trigüeño, 26, y Manuel Reyes, blanco, 22, por alterar la paz al haber provocado e insultado a María Serrano (Novedades Policia V, 232).

Reyes, Manuel. Dirige Finanzas Municipio 1977 (Heraldo, 3)

Reyes, Mateo. En 16 agosto 1923 denuncia a Mateo Reyes, negro, 21, reside calle Union porque ayer a las 9:30 p.m. manejaba el carro Ford P 290 de Rufino Rodriguez "en la misma calle, siendo prohibido"[sic] (Novedades Policia VI, 147). En 30 septiembre 1923 denuncia a Isidro Rivera por tener el carro Ford P 290 de Rufino Rodriguez y mandar a Mateo Reyes, negro, 21, residente calle Union, a las 2 p.m. que lo trajera a la plaza, sin estar autorizado por la ley (Novedades Policia VI, 220). En 1935 es herrero empleado en taller de herreria, lee y escribe, 32, reside en calle Union, casado con Maria Guadalupe, 30, sabe ingles. Hijos Zenaida Reyes Guadalupe, 11, escuela, lee y escribe, Dolores, 9, Francisco, 7, Eugenio, 5, Eusebio, 3, José, 1 y 6 meses (Censo 1935 A, casa 376, familia 393)

Reyes, Oscar. De 8 años, lleva 4 meses en la escuela, 17 días de ausencia en el trimestre, en 2°. Nivel (Estado Escuelas 1877).

Reyes, Pedro. En 2 septiembre 1922 Pedro Reyes, de Trujillo Bajo, informa que el jueves (el dia en blanco) de agosto fue agredido con el palo de la azada por Gregorio Pizarro mientras trabajaba en la finca de d. Jose Calderon (Novedades Policia IV, 295). En 19 julio 1932 denuncia a Pedro Reyes, blanco, 62, residente del k 12 h 3 de la carretera 3 porque a las 2 p.m. en la carretera 3 k 12 turbó la paz de los vecinos. Se encontraba en completo estado de embriaguez "y se cagaba en la madre a los vecinos y se cagaba en Dios" (Novedades Policia XXI, 21).

Reyes, Porfirio. En 23 mayo 1930 arresto de Porfirio Reyes, trigüeño, 20, residente calle Unión por infracción al reglamento de la Comisión de Servicio Público según mandamiento de arresto de la corte de Canóvanas. Fianza \$100 (Novedades Policia XV, 46). En 27 marzo 1932 denuncia a Porfirio Reyes Reyes, chofer 37655 blanco, 21, residente calle Union, porque a las 2:40 p.m. guiaba en la carretera 3 k 12 hacia Canóvanas el auto P 1862 de Jose Rico con 4 pasajeros atrás y 3 adelante (Novedades Policia XX, 115-16). En 25 mayo 1932 arresto de Porfirio Reyes a las 11:30 a.m., chofer 37255, blanco, 24, residente calle Union, por infraccion Ley de Automoviles, según orden de la corte municipal de Río Grande (Novedades Policia XX, 263). En 4 agosto 1932 denuncia a Porfirio Reyes, chofer 35255, trigüeño, 24, natural Las Piedras, residente C. Porque a la 1 p.m. en la carretera 3 k 12 mientras guiaba el auto P 1234 de Luis Torres, con capacidad para 5 pasajeros, conducía 6, todos adultos: tres en el asiento trasero, 2 al frente y uno en el estribo derecho (Novedades Policia XXI, 122). En 26 diciembre 1932 la sra. Octavia Santaella informa que en la vispera como a las 8:30 p.m. en el sitio de la parada 31 de Hato Rey, yendo como pasajera en el auto 1644 guiado por Wilfredo Colon [entre lineas: Profirio Reyes] de Carolina, este trató de abusar de ella, "y siendo el sitio donde la condujo un sitio obscuro y conociendo la mala intencion de dicho chauffeur se tiró del mencionado carro recibiendo varias heridas" (Novedades Policia XXIII, 159). En 26 enero 1933 denuncia a Porfirio Reyes, trigüeño, 22, natural de Las Piedras, residente de Carolina en calle Union, chofer 37255, por delito de ordenanzas municipales "consistente que a las 235 pm en la calle Ignacio Arzuaga

esq. Muñoz Rivera, dio reversa, en esta forma, de la calle Muñoz Rivera, para atrás a la calle I. Arzuaga, estando prohibido por una ordenanza Mpl..." Nota: guiaba el auto P 1644 propiedad de Julio Bird (Novedades Policia XXIII, 251). En 6 febrero 1933 arresto de Porfirio Reyes Reyes blanco, 21, natural de Las Piedras, residente calle Unión, a las 2 y 5 en calle Amadeo por infracción al reglamento de la Comisión de Servicio Público, según mandamiento de la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 279). En 1935 reside en calle Union. Es chofer de carro publico, 24, lee y escribe, casado con Genoveva Alvarez, 21, lee y escribe. Hijo Porfirio Reyes Alvarez, 2 y 4 meses (Censo 1935 A, casa 27, familia 29)

Reyes, Quiterio. En 29 diciembre 1926 policia arresta a Luis Relles, blanco, 15, de Catañito en Cabro Sucio, en la tienda de Daniel Mujica. Es hijo de Quintín Reyes y Bruna Encarnación (Novedades Policia VII, 118). En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, ocupación ninguna, 60, casado con Bruna Encarnación, 45, no lee ni escribe; hijos Antonio Reyes Encarnación, 22, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Santiago, 20, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Augusto, 18, no lee ni escribe, José G., 15, no lee ni escribe, Luciano, 13, no lee ni escribe, nietos Jorge Oferral, 12, lee y escribe, escuela, Petra, 10, lee y escribe, escuela, Angela, 7, José C., 4, José Maria, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 339, familia 354).

Reyes, Ramón. De 9 años, lleva 4 meses en la escuela, 18 ausencias en el trimestre, 2°. Nivel, poca aplicación, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877).

Reyes, Rufino. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Reyes Ayala, Agustina. En 1920 es tabaquera fabrica de tabacos, negra, 38, soltera, no lee ni escribe. Hijos Doroteo Wolkers, negro, 18, sabe inglés, chofer carro expreso, empleado, Dolores Reyes, negra, 13, en escuela, lee y escribe, María Reyes, hija, 3 meses. Alojada Angela Trinidad, 28, lee y escribe, planchadora familia privada (Censo 1920, casa 343, familia 455)

Reyes Betancourt, Agustín. Elector 415, 1898, 26, Pueblo.

Reyes Campo, Deogracia. En 26 enero 1927 anoche a las 7 p.m. en la calle de Diego el chofer Deogracia Relle Campo, #32561, tenía el carro Buick 1698 de Mariano Varela, y cuando fue a dar manigueta no tuvo la debida precaución y el carro se le fue atrás (Novedades Policia VII, 148). En 8 febrero 1927 arresta a Deogracia Reyes Campo, blanco, 28, chofer 32561, por ley de auto, según mandamiento de arresto (Novedades Policia VII, 166). En 9 febrero 1928 denuncia a Deogracia Reyes Campo chofer #32561 residente calle Narciso Font blanco 27 porque anoche a las 10:30 p.m. manejaba por la calle Ignacio Arzuaga el Ford P #1188 de Francisco Trujillo con todas las luces apagadas (Novedades Policia IX, 102).

Reyes Cañada, Julio. En 8 noviembre 1926 arresto de Julio Reyes Cañada, blanco, 22, residente de Hoyo Mulas, por orden de arresto de la corte municipal de San Juan por un delito de ley de autos (Novedades Policia VII, 62).



Reyes Encarnación, Luis. En 13 marzo 1932 toma nota para denunciar a Luis Reyes Encarnacion, blanco, 21, residente Catañito, a)Parrayo, y otros porque a las 3:15 a.m. en la salida para Canovanas jugaban seven o eleven (Novedades Policia XX, 75-76).[Ver Quiterio Reyes]

Reyes Encarnación, Román. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, ocupación ninguna, 23, convive con Juana Monge, 20, no lee ni escribe, lavandera casa privada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 340, familia 355).

Reyes García, Pascasio. Elector II, 56, Cacao.

Reyes Gonzalez, Ignacio. En 1935 es negociante de ganado por su cuenta, reside en calle San Rafael, color, 32, lee y escribe, convive con Justina Rivera Arroyo, 18, lee y escribe, cocinera casa privada (Censo 1935, casa 16, familia 16).

Reyes Guadalupe, Eugenio. Natural y residente de Carolina, falleció 13 julio 2001, sepultado en Carolina (The San Juan Star, 18 julio 2001, p. 61)

Ryes Martinez, Carmelo. En 1935 reside en calle de Diego,color, 21, lee y escribe, capataz cantera de piedras, casado con Rosaura Molina, color, 22, lee y escribe, hijos Luis A. Reyes Molina, color, 3, Miguel A., color, 2 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A casa 118, familia 121).

Reyes Pagán, Jesús. En 1935 es comerciante frutos menores, reside en calle Union, 55, lee y escribe, casado con Guadalupe Reyes, 43, lee y escribe. Hijos Jesus M. Reyes Reyes, 20, sabe ingles, Idalia, 19, sabe ingles, costurera tallera de costura, Arístides, 18, lee y escribe, Ruben, 17, escuela, lee y escribe, Raul, 13, escuela, lee y escribe, Hortensia, 11, escuela, lee y escribe, Eneida, 8, en escuela (Censo 1935 A, casa 426, familia 448)

Reyes Pérez, Felipe. Elector 411, 1898, 36, Pueblo. En 1910 es fondista dueño de fonda, lee y escribe, alquila casa en calle San Juan, blanco, 47, 22 de casado [no dice con quien], pensionistas Josefa Colon Diaz, blanca, 46, soltera, ama de llaves de la fonda, empleada, lee y escribe, Isaias Encarnacion, mulata, 18, soltera, sabe ingles, sirviente de fonda, lee y escribe, alojada Asuncion Lopez Lopez, mulata, 16, no lee ni escribe, alojado José Rivera, blanco, 12, ingles, en la escuela publica, criada Inocencia Pizarro, mulata, 48, soltera, cocinera fonda, no lee ni escribe, 6 hijos, 1 vivo (Censo 1910, casa 238, familia 305) En 1920 es casero casa huéspedes, 55, lee y escribe, propietario casa calle Amadeo, convive con Josefa Colón Díaz, 49, lee y escribe. Hijos Tomasa López, 9, va a escuela, y Manuel López, 5, va a escuela. Conviven José M. Rodriguez Encarnación, nieto, 10, va a escuela, inglés, y Francisco Rodríguez, 4. También Juan Antonio Colón Díaz, sobrino, 20, sabe inglés, músico cine, empleado, Juana Rodríguez González, 15, va a escuela, sabe inglés, Lopez Rodriguez Hernandez, 19, sirviente fonda, lee y escribe, y Dorotea Encarnación Isales, cocinera de fonda, 30, casa, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 132, familia 171).

Reyes Rodriguez, Isidora, viuda de Díaz. En 1920 es propietaria de casa en calle Narciso Font, lee y escribe, blanca, 29, viuda, hijos Sara

Esperanza, blanca, 8, escuela, Elías, blanco, 6, escuela (Censo 1920, casa 48, familia 58).

Reyes Román, María. En 3 enero 1946 recordatorio a Luis Muñoz Marín sobre asunto sometido por la joven María Reyes Román: "Informa que le faltan algunos créditos para terminar el curso de 4 años de Educación en la Universidad. Interesa trabajar de maestra y quiere que usted le ayude." Copia de carta de Faustina Rosa, secretaria, en 7 enero. A María Reyes Román: "Traté el asunto que Ud. me encomienda con el señor Muñoz Marín y siento informarle que no es posible acceder a su petición" (FLMM, IV, serie 7, caja 36, exp. 570, nos. 30, 29).

Reyes Rosario, Crisanto. Elector 469, 1898, 55, Barrosa.

Reyes Vázquez, M. Asambleista en 1973. (Valdés, 70)

Ricarnet, Rafael. En 1910 alquila casa en Martin Gonzalez, carretera de Río Piedras a Caguas, padre natural de España, azucarero ingenio de azucar, lee y escribe, blanco, 40, 4 de casado con Francisca Peña, blanca, 32, lee y escribe, 2 hijos, vivos: Rafael Ricarnet Peña, blanco, 3, Amparo, 11 meses, hermana María Fernandes, blanca, 3, sobrino Cánido Rosales Fernandez, blanco, 14, en casa, lee y escribe, criada Isabel Vizcarrondo, negra, 12, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 132, familia 135).

Richardson, Roy. Superintendente de escuela insular, natural de Massachussets, de padres del mismo estado, viudo, de 25 años en el 1910. Censo 1910, familia 27.

Rico, Alejandro. Alejandro Rico 7 años de vecindad, 7 con hacienda de caña, contribuye 9 pesos 3 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Hoyo Mulas)

Rico Gago, José. En 1930 es propietario de casa en calle Unión, no lee ni escribe, chofer carro privado, empleado, blanco, 36, casado con Nicolasa García, blanca, 29, lee y escribe, cuñado Eladio García, blanco, 25, soltero, ingles, ocupacion ninguna (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 339, familia 339).

Rico Gago, Manuel. En 25 mayo 1923 toma nota para denunciar a Manolín Rico blanco natural de San Juan residente calle las marías porque manejaba el Ford 1160 de su propiedad "a una velocidad exagerada por toda la poblacion y no tenia el farol de tras prendido" (Novedades Policia VI, 16-17). En 10 octubre 1923 arresto de Manuel Rico no. 1178 blanco, 23, por mandamiento de la corte municipal de San Juan (Novedades Policia VI, 231). En 16 diciembre 1927 denuncia a Manuel Rico, blanco, 27, residente calle Luis Muñoz Rivera, chofer 30512 porque a las 9 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto P 1190 sin luz roja posterior (Novedades Policia IX, 17). En 1930 reside en calle Muñoz Rivera, chofer carro propio, blanco, 24, lee y escribe, casado con Dolores Marti, blanca, 19, ingles, hijo Manuel Rico Marti, 2 y 6 meses, sobrina Ana Celia Marti, blanca, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 305, familia 305). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, sabe ingles, chofer truck, empleado, blanco, 39, casado con Dolores Martí, blanca, 28, ingles, clerk FERA, 22 semanas desempleada, hijos Edy Rico Marti, blanca, 9, no va a escuela, Manolin, 8, escuela, Gladys, 2, Dolores, 8 meses, sirvienta Santa Cruz, blanca, 19, lee y escribe (Censo 1935 casa 207, familia 207).

Rieckehoff Medina, Lucila. En 1920 es telgrafista insular, sabe inglés, 35, divorciada, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga. Con ella su hija Ana Avilia Velez Rieckehoff, de 3 y 11 meses (Censo 1920, casa 127, familia 163).

Río, Candelario del. Libreta del jornalero Candelario del Río, hijo natural de Basilia del Río, natural de Trujillo Bajo, y vecino de Carolina, labrador, alto, 18, pelo apasado, mulato claro, ojos negros, matrícula num. 10, 1865 (Puerto Rico Tierra Adentro, Mar Afuera (1991), p. 130)

Río, Domingo del. En marzo 1851 Domingo del Río, jornalero, "por tener una nota de desaplicado en su libreta, sufrió cuatro días de prisión." (Gaceta, 24 mayo, 1851, p. 4).

Río, José M. "Desde la parada 15 a la 26 y media se le extravió una cartera con \$105 a José M. Río residente en Carolina, y ha dado cuenta a la detective" (La Correspondencia, 7 septiembre, 1920, p. 1).

Ríos, José. En 30 abril 1922 se denuncia a Jose Rios, trigüeño, 20, natural de Quebradillas, vecino de Hoyo Mulas, por agresión con una azada a Andrés Cabán, produciendole una herida en la cabeza. Ocurrió en la colonia Machicote a las 6 a.m. (Novedades Policia IV, 109)

Ríos, Juan. En 28 diciembre 1922 se denuncia a Ernesto Seiyo Casalduc por acometimiento y agresion con una piedra a Juan Rios, produciendole 2 heridas (Novedades Policia V, 116)

Ríos, Juan Pedro. En agosto 1853 Juan Pedro Ríos es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) En 13 noviembre 1858 d. Juan Pedro del Río vecino de Río Grande, vende a d. Manuel Sosa 10 cuerdas en Cedros, por 120 pesos recibido. Lo hubo por compra a d. Esteban Mulero según escritura en Caguas en 20 marzo 1854. No firma Ríos (sic). En comprobante la escritura en Caguas de 20 marzo 1854 por la cual d. Esteban Mulero, de Caguas, albacea de su padre d. Fernando, vende a d. Juan Pedro Ríos, de Trujillo Bajo, 10 cuerdas en Cedros, por 100 pesos recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 289 r-v y Comprobante 23)

Ríos, Nicomedes. Elector II, 355, 1898, 38, Canovanillas.

Ríos, Petra, de Toro. En 1917 contribuye \$15 para la construcción del hospital (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Ríos, Ramón. Elector 410, 1898, 45, Pueblo.

Ríos, Rogelio. En 29 julio 1923 denuncia a Eugenio Serrano, blanco, 40, y Rogelio Ríos, negro, 19, por alterar la paz a las 10:30 a.m. con una riña en la plaza del mercado (Novedades Policia VI, 114).

Ríos, Rufino. En 19 diciembre 1932 arresto de Rufino Ríos, blanco, 19, natural de San Sebastian y residente en colonia Monserrate en Hoyo Mulas, porque junto a otros a las 2:30 p.m. en la carretera a Hoyo

Mulas se dedicaba a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXIII, 132).

Ríos Algarín, Isaías. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, negociante tabaco por su cuenta, blanco, 49, 30 de casado con Magdalena Gerena Pagán, blanca, 48, lee y escribe, 11 hijos, vivos, hijos Andrés Ríos Gerena, blanco, 26, dependiente víveres, lee y escribe, Plutarco, 25, vendedor ambulante frutos del país, por su cuenta, lee y escribe, Primitiva, 24, no lee ni escribe, Francisco, blanco, 22, soltero, vendedor ambulante frutos del país por su cuenta, lee y escribe, Clementina, 18, lee y escribe, Dionisia, 15, ingles, escuela pública, lee y escribe, Ana, 14, ingles, escuela pública, lee y escribe, Manuela, 13, ingles, escuela pública, lee y escribe, Grata, 11, en casa, lee y escribe, pensionistas Juan Pagán Mundo, blanco, 14, ingles, escuela pública, Indalecio, blanco, 13, ingles, escuela pública, alojados Isaías Algarín Díaz, blanco, 6, en casa, Esperanza Rivera Algarín, blanca, 23, soltera, lee y escribe (Censo 1910, casa 298, familia 417).

Ríos Carrillo, Angel. En 1920 es teniente policía insular, 30, lee y escribe, no sabe inglés, alquila casa en calle San Francisco. Con él viven Francisco Rodriguez, 28, casado, lee y escribe, policia insular, Nicanor Bayron, policia insular, 39, casado, lee y escribe, y José E. Nazario, policia insular, 23, casado, lee y escribe (Censo 1920, casa 330, familia 441).

Ríos Figueroa, Modesta. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, lee y escribe, mulata 26, hermano Fernando Ríos Figueroa, mulato, 19, tabaquero fabrica de tabaco, lee y escribe, sobrina Gregoria Ortiz Ríos, mulata, 14, sabe ingles, en escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 65, familia 83)

Ríos de Ríos, Pedro. En 1910 es propietario de finca, no lee ni escribe, agricultor finca de pastos, blanco, 80, viudo (Censo 1910, casa 300, familia 419).

Ríos Rivera, José. En 1910 es agricultor dueño de finca 2, no lee ni escribe, labrador finca de caña empleado, mulato, 55, convive hace 5 con Gilina María Quiñones, no lee ni escribe, mulata, 46, 4 hijos, vivos. Hijo Julian Quiñones, mulato, 20, labrador empleado en finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Cacao, casa 2, familia 2)

Ríos Rodríguez, Salustiano. Salustiano Ríos Rodriguez, 33, residente de Sabana Abajo, murió el 14 de marzo 1948, de un ataque repentino del corazón, cuando era conducido a una sala de emergencia del Hospital Municipal de Santurce. El día anterior había ido donde un curandero espiritista en busca de remedio para su dolencia (El Universal, 16 de marzo, 1948, p. 24, "Muere cuando lo llevaban a curar")

Ripoll, Pablo. Votantes 1893, Primer Distrito, 15 septiembre 1893.

Rivas, Felipe. En 10 septiembre 1915 murió Honora Negrón, esposa del obrero Felipe Rivas, mecánico de la central Progreso. Natural de Naguabo, 8 años de casada, dejó tres hijos pequeños. Entierro en Río Piedras (Justicia, 25 septiembre 1915, p. 3, "Carolina")

Rivas, Nicolás J. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Rivas, Rafael. Colindancia con Rafael Riva de terreno en Cacao, sitio el hato del Hospital, que en 26 enero 1857 Marcos Flores vende a Juana María Carrión (Prot Not Font 1857, 21 v-22 r).

Rivas, Salvador. Natural de Cataluña, 6 años de vecindad, 6 de estanciero de ganado, contribuye 6 pesos 7 reales 26 mrs, 12 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Cedros).

Rivera, Agapito de. Diez años de vecindad, 10 de propietario cosechero, contribuye 2 pesos 6 reales 26 mrs (Propietarios 1836 Cedros).

Rivera, Agapito. En 7 marzo 1932 toma nota de Agapito Rivera, mulato, 22, porque como a las 12 de la medianoche y por la calle Muñoz Rivera guiaba el auto 1071 de Rodolfo [en blanco] sin tener placa ni licencia (Novedades Policia XX, 65). En 1935 reside en avenida Fernandez Juncos, lee y escribe, pintor casas por su cuenta, 25, casado con Lidia Cruz, 18, lee y escribe, hijos Ramiro Rvera Cruz, 1 y 1° meses, Carmen Lidia, 8 meses (Censo 1935, casa 162, familia 162).

Rivera, Agustín de. Agustín de Rivera, por contravención al art. 4° del Reglamento de Jornaleros, fue condenado a trabajar ocho días en el camino del río, de este pueblo, ganando medio jornal, en noviembre 1851 (Gaceta, 2 marzo 1852, p. 3) Prestciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Rivera, Alberto. En 1935 reside en calle Andres Aruz, no lee ni escribe, color, 54, convive con Sotera Febres, color, 56, no lee ni escribe, hija Julia Rivera de Escuté, color, 28, casada, lee y escribe, nietos José M. Escuté Rivera, 7, Esteban, 5 (Censo 1935, casa 110, familia 110).

Rivera, Alejandrina. En 25 octubre 1922 se arresta por orden de la corte a Simon Rodriguez, 25, por seduccion de la joven Alejandrina Rivera (Novedades Policia V, 47)

Rivera, Alejandro. D. Alejandro de Rivera 26 años de vecindad, 26 de estanciero y ganadero, contribuye 8 pesos 7 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Candelaria) Colindancia con d. Alejandro Rivera de terreno en Canovanillas que d. Julio Krenchel hipoteca en 14 junio 1859 (Prot Not Font 1859, 115 v-116 v)

Rivera, Anastacio. Anastacio de Rivera, 20 años de vecindad, 20 de estanciero, contribuye 4 pesos 2 reales 19 mrs (Propietarios 1836, Cacao). En 6 noviembre 1858 da. Catalina Rivera vende a da. Antonia Mojica 2 cuerdas en Cacao que hubo por herencia de su padre d. Astacio (sic), como lo expresa la clausula cuarta del testamento de su madre da. Bernarda Birriel en 11 julio 1855 (Prot Not Font 1858,281 v-282 v) En 23 abril 1859 da. Francisca Rivera vende a da. Antonia Mojica 3 cuerdas en Cacao que por herencia de su padre d. Anastacio, según clausula cuarta del testamento de su madre da. Bernarda Birriel en 11 julio 1855 (Prot Not Font 1859, 85 r-v)

Rivera, Anastasio. En 2 julio 1922 se denuncia a Anastacio Rivera, mulato, 20, Domingo de Jesus y Pablo Morales, residentes de Cacao, porque a las 4 p.m. jugaban el juego sin fin en la casa de Pablo Morales en un rancho. Tirador Anastasio (Novedades Policia IV, 209)

Rivera, Andrés. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Rivera, Andres. En 19 diciembre 1927 toma nota para denunciar a Andres Rivera, trigueño, 20, natural de Trujillo Alto, residente en calle de la Parma [sic], chofer 20511, porque a las 9:30 p.m. guiaba el carro chevrolet P 1144 por la calle Ignacio Arzuaga con la luz de atrás apagada (Novedades Policia IX, 24).

Rivera, Andrés. En 17 diciembre 1932 arresto de Andres Rivera, negro, 27, residente de Santa Cruz, porque a las 4 a.m. en Canovanillas transportaba en un saco 3 envases de cristal con 2 galones de ron cañita (Novedades Policia XXIII, 121). En 22 diciembre 1932 denuncia a Andres Rivera, negro, 27, residente de Santa Cruz porque a las 3 p.m. en Santa Cruz en la finca de Ricardo Rivera en una rejolla tenía montado al fuego un alambique completo y 2 frascos de cristal como con 3 litros de ron cañita. Este acusado no se arrestó por haberse dado a la fuga. Testigo Ricardo Rivera residente de Santa Cruz (Novedades Policia XXIII, 142).

Rivera, Andrés. En 1935 reside en calle la Cruz, taquigrafo oficina, color, 30, viudo, lee y escribe, hijos Juan Rivera Cruz, 7, no va a escuela, Hilda Maria, 5, Aurea Ester, 3, Jorge Luis, 4, madrina Aurelia Llanos Torres, color, 45, soltera, no lee ni escribe, tía Oliva Fuentes, color, 30, casada, lee y escribe, prima Luz María Castro Fuentes, color, 17, ingles, clerk FERA, 18 semanas desempleada (Censo 1935, casa 290, familia 290).

Rivera, Angel. En 3 abril 1922 se denuncia a Enrique Rivera, 18, porque en 2 abril, en la calle Ignacio Arzuaga, en el cafetín de Paco Gauier, jugaba cara y cruz con el menor Angel Rivera (Novedades Policia IV, 59)

Rivera, Aniceta. En 29 abril 1858 d. Eusebio Colón, n. de Trujillo Bajo, h.l. de d. Julian y da. Aniceta Rivera difuntos otorga testamento (Prot Not Font 1858, 91 v-93 v)

Rivera, Aniceto de. En febrero, 1853, Aniceto de Ribera, por falta a la ronda, siendo comandante, fue multado en un peso (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4) Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal. Electores 1873 num. 204, Pueblo, capacidad.

Rivera, Aniceto. En 8 abril 1932 denuncia a Aniceto Rivera chofer 35519 trigueño 23 residente calle Union porque a las 8:30 a.m. en la carretera de Barrazas a Carolina, k 0 h 3 guiaba en direccion a Carolina el auto P 360 de Arturo Rohena con 9 pasajeros y el chofer, cuando esta autorizado solo para 4 pasajeros. También por no obedecer la señal de parada que le hicieron (Novedades Policia XX, 148-49). En 20 agosto 1932 denuncia a Aniceto Rivera chofer 35519 mulato 27 porque a la 1:30 p.m. en la carretera 3 k 1 barrio Trujillo Bajo guiaba hacia Carolina el auto P 1929 de Justino Perez con 17 pasajeros (Novedades Policia XXI, 168). En 10 septiembre 1932 a las 10 a.m. arresto de Aniceto Rivera, trigueño, 24, por infraccion al Reglamento de la Comisión de Servicio Público según mandamiento de la Corte Municipal de Fajardo (Novedades Policia XXI, 250). En 1935 reside en Catañito, 29, viudo, lee y escribe, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado, hijos Jesus M., 5, Carmen S. 4 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 336, familia 351).

Rivera, Antolino. Elector III, 343, 1898, 40, Trujillo Bajo.

Rivera, Antonio. Elector 405, 1898, 27, Pueblo. En 1910 alquila casa en Callejón sin Nombre, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 44, 13 de convivencia con Fabiana Quiñones Rodríguez, mulata, 39, no lee ni escribe, 8 hijos, 2 vivos. Hijo Luis, 4, en casa (Censo 1910, casa 460, familia 728).

Rivera, Antonio. Elector III, 314, 1898, 35, Hoyo Mulas.

Rivera, Antonio. Elector III, 338, 1898, 35, Trujillo Bajo.

Rivera, Antonio. En 1915 uno de los que reparte Justicia en Carolina (Justicia, 11 septiembre 1915, p. 3) En 24 octubre 1922 se arresta por orden del fiscal de San Juan a Antonio Rivera, blanco, 24, por alteracion de leche de vaca (Novedades Policia V, 45). En 18 septiembre 1932 denuncia a Jesus Maldonado porque a las 10:30 a.m. en la calle Amadeo y en la tienda de Lino Fragoso infringía la ley hípica, vendía tickets del hipódromo a Antonio Rivera, residente calle Ensanche #43, haciendo combinaciones para jugar a los caballos del hipódromo (Novedades Policía XXI, 278-79).

Rivera, Antonio. En 20 abril 1928 informa que en Martin Gonzalez, en la casa de Antonio Rivera, destruyeron una pipa de batición en estado de fermentación y rompieron varias mas (Novedades Policia IX, 234). En 14 diciembre 1932 denuncia a Antonio Rivera, negro, 42, residente en Martin Gonzalez, sitio Campeche, porque hoy a las 11:15 a.m. tenía bajo su posesión y custodia y montando al fuego un aparato alambique. Citado a comparecer (Novedades Policia XXIII, 110).

Rivera, Antonio. En 16 septiembre 1923 Antonio Rivera se presenta en el cuartel a informar que su esposa Isabel se han desaparecido de su casa, poblado el ensanche, "dejando completamente abandonado a su hijo de dos meses de edad y que ignora su paradero" (Novedades Policia VI, 202).

Rivera, Antonio. En 1935 reside en calle San Francisco, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 14 semanas desempleado, 70, convive con Eusebia Torres, color, 50, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 163, familia 168).

Rivera, Asunción. En 21 febrero 1928 denuncia a Elena Rivera, Felipa Rivera y Asuncion Rivera, trigueña, 20, residente calle de Diego, porque a la 1:30 p.m. en la panaderia Mujica en la calle de Diego alteraron la paz pública pronunciando palabras obscenas y dándose con los puños (Novedades Policia IX, 126). En 4 mayo 1928 denuncia a Felipe Encarnacion, Elena Rivera, Suncha Rivera y varias mujeres mas porque a las 7 p.m. en Cabro Sucio formaron un escándalo dándose golpes con los puños y tratándose de palabras obscenas (Novedades Policía IX, 252).

Rivera, Asuncion. En 1935 es jornalero finca caña, 13 semanas desempleado, reside en Catañito, no lee ni escribe, 33, convive con Margarita de Jesús, 35, no lee ni escribe, lavandera casa privada. Hijos Luis, 18, no lee ni escribe, William, 13, no lee ni escribe, Carmen, 10, escuela, lee y escribe, Paula, 7, Oscar, 5, Santos, 4, Rosendo, 2, María E., 1 (Censo 1935 A, casa 395, familia 413).

Rivera, Atanasio de. Atanacio de Rivera, 16 años de vecindad, 16 de estanciero y ganadero, contribuye 3 pesos y 1 real (Propietarios 1836 Cacao). En 30 agosto 1846 Atanacio de Rivera y Bruna Vazquez padrinos de Filomena, hija de Ricarda, esclava de d. José Mercado (Prot Not Font 1859, Comprobante 5). En 26 enero 1857 Marcos Flores vende a Juana María Carrión una casa y dos cuerdas en Cacao, sitio nombrado antiguamente el Hato del Hospital, que hubo por compra a Atanasio de Rivera según escritura de 29 agosto, 1849 (Prot Not Font 1857, 21 v-22 r).

Rivera, Barbara, viuda de García. En 1910 es propietaria de casa en calle Las Marias, no lee ni escribe, lavandera familia particular, padre natural de España, mulata, 55, viuda, 13 hijos, 11 vivos. Con ella viven Consuelo García Rivera, mulata, 20, no lee ni escribe, 2 años de casada con Julio Canales Rivera, yerno, negro, 21, lee y escribe, panadero empleado en panadería, 2 hijos, vivos: nietos Julia Canales García, mulata, 2, y Ricardo, 2 meses. Otro hijo Evaristo García Rivera, mulato, 16, sirviente familia particular, no lee ni escribe. Madre María Cruz Rivera, negra, 91, viuda, 22 hijos, 7 vivos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 97, familia 122)

Rivera, Barbara. Ver Elena Rivera.

Rivera, Basilio de. Basilio de Rivera 4 años de vecindad, 4 de propietario y cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Barrazas).

Rivera, Basilio. Elector II, 339, 1898, 45, Canovanillas.

Rivera, Bautista. En 1935 reside en calle San Francisco, lee y escribe, jornalero carretera 21 semanas desempleado, 34, soltero, hermanas Anselma, 28, soltera, lee y escribe, María, 19, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 159, familia 164).

Rivera, Belén, viuda de Sierra. En 1935 es planchadora casa privada, reside en calle Union, 48, viuda, no lee ni escribe. Hijos Ramón Sierra Rivera, 18, lee y escribe, Felicita, 15, lee y escribe, Juana, 13, escuela, lee y escribe, nieto Luis Rivera, 5, hermanos Margarito, 36, viudo, no lee ni escribe, tabaquero empleado en tabaquería, Modesta, 23, lee y escribe, planchadora casa privada. Sobrinos Antonio Rivera, 10, no va a escuela, María L., 8, Mario, 4, Julia, 2 (Censo 1935 A, casa 353, familia 369)

Rivera, Benigno. En 26 febrero 1923 se denuncia a Benigno Rivera, negro, 36, por tener un cerdo en el corral de su casa (Novedades Policia V, 197) En 1935 es jornalero finca caña, reside en Catañito, 66, divorciado, no lee ni escribe. Hijos Augusto, 35, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Rosario, 30, no lee ni escribe, Emeterio, 26, no lee ni escribe, Brunilda, 22, no lee ni escribe, Saturnino, 20, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Pedro, 19, no lee ni escribe, Antonio, 17, no lee ni escribe. Hermanos Patricio, 46, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Rosendo, 45, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1935 A, casa 384, familia 401)



Rivera, Benito. En marzo 1853 Benito Ribera por escandalos en la población fue multado en 4 pesos que satisfizo con la prisión correspondiente (Gaceta 30 abril 1853, p. 3)

Rivera, Bibiana. Colindancia con Bibiana Rivera de terreno en Cacao que en 19 octubre 1859 Jose Rufino Gonzalez arrienda a Benedicto del Carmen (Prot Not Font 1859, 177 v)

Rivera, Bibiano. Electores 1871 num. 93, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 203, Pueblo, capacidad.

Rivera, Blas. En su testamento de 14 mayo 1859 Cirilo de Rivera (q.v.) nombra por albaceas a Blas y Paulino Rivera. Tambien los incluye enre las 12 personas que instituye por herederos. Entre éstos hay varios menores de edad, y nombra tutor y curador de ellos a su hermano Blase de Rivera (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r) En 18 agosto 1859 Blase de Rivera y otros 8 vecinos de Carolina otorgan poder especial a d. Manuel María de Andino, vecino de la Capital, para que acuda a los tribunales y a la Intendencia, solicitando rebaja de sus cuotas de subsidio (Prot Not Font 1859, 149 v-150 r) Prestaciones 1860, Martin Gonzalez, mayor de 60 años, 1 por yunta.

Rivera, Blas. En 1910 es herrero fábrica de azúcar, no lee ni escribe, propietario de casa en Cuatro Calles, en Hoyo Mulas, negro, 38, 5 de casado con María Cantaro, negra, 31, lee y escribe, 0 hijos, suegra Bibiana Ayuso, negra, 46, viuda, 11 hijos, 7 vivos, lee y escribe, hija Victoria Carillo, negra, 16, lee y escribe, cuñados Isabel Cantaro Ayuso, negra, 10, ingles, escuela pública, Felipa, 9, ingles, escuela pública, Evaristo, negro, 14, Labrador finca de caña, lee y escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, Cuatro Calles, casa 120, familia 135).

Rivera, Braulio. Uno de tres acusados de propinarle paliza a Pablo Pizarro en 20 agosto 1906 en Santa Cruz (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2). En 27 junio 1920 a las 10 a.m. en Santa Cruz Braulio Díaz, 44, hizo un disparo de revólver contra Jerónimo Hiraldo, 19, hiriéndole en la pierna izquierda, y la misma bala hirió también a Braulio Rivera, 38, penetrándole el proyectil por la espalda y saliéndole por el estómago (La Correspondencia, 30 junio 1920, p. 2).

Rivera, Bruno. En 1910 es propietario de casa en calle de la Marina, mulato, 22, pintor de casas, no lee ni escribe, convive hace 3 con Venceslada Rivera, mulata, 23, cocinera familia particular, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vivo: Ramón, 4 mese (Censo 1910, casa 248, familia 326). En 20 marzo 1928 arresto de Bruno Rivera, mulato, 35, residente de Martin Gonzalez, por orden de arresto de la Corte Municipal, por acometimiento y agresión y por portar armas (Novedades Policia IX, 173).

Rivera, Candelaria. En 18 abril 1853 Candelaria Ribera entre sorprendidos en juegos prohibidos, 10 pesos multa (Gaceta, 30 abril 1853, p. 1)

Rivera, Candelario. En 24 junio 1928 se informa que anoche como a las 8 p.m. se presentó Candelario Rivera, residente de Barrazas, informando que como a las 6:30 p.m. en una tienda de su propiedad fue agredido por Ramon Birriel, ocasionándole una herida en la mano izquierda, siendo curado en el Hospital Municipal (Novedades Policia X, 32).

Rivera, Candido. En agosto 1853 Candido Ribera es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Anton (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4)

Rivera, Cándido. En 13 octubre 1884 d. Cándido Rivera apela a la Diputacion Provincial por la cuota de contribución asignada en el reparto de 1884 a 85 de 28 pesos 70 centavos, que es el 8.75% de la produccion calculada en 328 pesos. Tiene 40 cuerdas de terreno, la mayor parte de tercera clase, y calcula que el producto sería de 180 pesos. Pide revisión. Firma (Diputacion Provincial, caja 100, expediente sin título). Colindancia con d. Candido Rivera de terreno en Canovanillas que en 3 junio 1885 d. Manuel Chavarri vende a d. Manuel Gonzalez Gomez (Prot Not Bolet 1885, 151 r-154 v). Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889.

Rivera, Carlos. En julio de 1853 Carlos de Ribera, por haber arrastrado maderas en el camino real pagó 2 pesos de multa. (Gaceta 20 agosto 1853, p. 4) Colindancia con Carlos Rivera de terreno en Canovanillas que en 7 febrero 1857 d. Juan Antonio Rivera vende a Gregorio Garay (Prot Not Font 1857, 57 r-58 v). Colindancia con Carlos Rivera de terreno en Canovanillas por el cual Maria Rodriguez, viuda de Isidro Garay, otorga escritura a Antonio del Valle (Prot Not Font 1858, 158 r-159 r)

Rivera, Carlos. En 1910 es propietario de casa en calle San Antonio, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, mulato, 54, 33 de casado con María Arroyo Rodriguez, no lee ni escribe, mulata, 51, 12 hijos, 8 vivos. Hijos Micaela Rivera Arroyo, mulata, 22, soltera, lee no escribe, Juan, 15, obrero ingenio azucar, lee y escribe, Felipe, 14, ingles, escuela, Maria, 10, ingles, escuela, Ramón, 9, escuela, no lee ni escribe, alojada Rosalía Llano, negra, 11, ingles, escuela publica (Censo 1910, casa 455, familia 721).

Rivera, Carlos. En 31 julio 1927 denuncia a Manuel Iglesia y German Sanchez porque a las 5 p.m. en la calle de Diego en el cafetin de Antonio Olivero alteraron la paz con una riña que sostuvieron con Carlo Rivera, habiendole dado una mordida con los dientes por el pecho (Novedades Policia VIII, 98-99). En 27 octubre 1932 se denuncia a Carlos Rivera, negro, 24, residente en calle Muñoz Rivera, porque a las 9 p.m. en la calle de Diego "y en la botica de Dativo"(Hiraldo) acometió con una silla al licenciado Felix Mas, no logrando agredirlo, por la intervencion de algunos paisanos, "no fue arrestado por irse a la fuga, ... a los altos de Pablo Velazquez (Novedades Policia XXII, 249). En 5 febrero 1933 arresto de Carlos Rivera a) Bacalao negro 29 residente Cabro Sucio por alterar la paz pública con amenazas. A las 5 p.m. en la calle de Diego y en aparente estado de embriaguez desafiaba a pelear a Jorge Hernandez, diciendole "tirate para abajo, simberguenza, que te voy a romper la cabeza, canalla, y a la vez lo amenazaba con un hierro, con un pedazo de sopanda, que tenía en la mano". Al mismo, por portar armas prohibidas, el hierro de sopanda de automóvil, 20 pulgadas de largo, 1  $\frac{3}{4}$  de ancho (Novedades Policia XXIII, 277).

Rivera, Carlos. En 1935 es comisionista provisiones por su cuenta, reside en calle Muñoz Rivera, 40, lee y escribe, casado con Eulogia de

Jesus, 28, sabe ingles, nurse clinica medica (Censo 1935 A, casa 446, familia 470)

Rivera, Carmelo. En 1920 es propietario casa calle del Carmen, mulato, 33, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, casado con Micaela Marquez, mulata, 37, no lee ni escribe, lavandera familia privada, hijos Julian Rivera Marquez, 7, Carmela, 12, escuela, lee y escribe, huespedes Angelina Cruz Valcarcel de Valcarcel, mulata, 28, casada, lee y escribe, modista familia privada, Gloria Valcarcel Cruz, 4 y 10 meses (Censo 1920, casa 345, familia 457). En 21 marzo 1932 la policia sorprende a Arcadio Mojica en momentos en que en el cafetin de Felix del Valle en la calle Muñoz Rivera le vendía cinco centavos de ron cañita a Carmelo Rivera, residente de calle del Carmen (Novedades Policia XX, 99). En 1935 es pintor de casas por su cuenta, reside en calle del Carmen, 50, divorciado, lee y escribe. Hijos Carmen, 29, sabe ingles, clerk oficina FERA, Julian, 25, lee y escribe, pintor casas, 12 semanas desempleado, primo Carmelo Ramirez, 30, lee y escribe, jornalero finca caña, 12 semanas desempleado. Alojado Mónico Figueroa, 39, no lee ni escribe, pintor de casas, 21 semanas desempleado (Censo 1935 A, casa 416, familia 436)

Rivera, Carmelo. En 2 noviembre 1923 arresto de Carmelo Rivera, blanco, 20, porque a las 8 p.m. en la calle de Ignacio Arzuaga transportaba en su caballo un frasco de 5 litros de ron dentro de un saco "y al ser sorprendido lo dejo caer al suelo rompiendose". Ocupados el envase roto y el caballo (Novedades Policia VI, 261). En 1 octubre 1928 arresto de Mónico Figueroa y Carmelo Rivera, 28, residente del Ensanche, por alterar la paz a las 12 a.m. en la calle de Diego, Cabro Sucio, en aparente estado de embriaguez, pronunciando frases obscenas (Novedades Policia X, 193).

Rivera, Carmelo. En 14 julio 1927 arresto de Carmelo Rivera, mulato, 17, natural de C. y residente calle Unión porque a las 8 p.m. en la plaza de recreo le dio una herida a Catalino Felix con un cuchillo. Este fue hospitalizado porque la herida fue profunda (Novedades Policia VIII, 74). En 1 agosto 1932 arresto de Carmelo Rivera, trigueno, 19, natural de Río Piedras, residencia ambulante, porque en 31 julio a las 8:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga se mantenía en completo estado de embriaguez en la vía pública (Novedades Policia XXI, 115).

Rivera, Carolina de. En 6 septiembre 1859 da. Carolina de Rivera, con su esposo d. Antonio Hernandez, otorga carta de libertad a su esclava Petrona, de quien ha recibido 300 pesos para rescatar su libertad. Le correspondía por herencia de su padre d. José Vicente y de su hermana da. Rosa según hijuela del escribano d. Mauricio Guerra en 1854. Firma (Prot Not Font 1859, 162 r-163 r) [ver María Carolina de Rivera].

Rivera, Catalina. En 6 noviembre 1858 da. Catalina Rivera, con su esposo d. Domingo Perdomo, vende a da. Antonia Mojica 2 cuerdas en Cacao por 24 pesos. Lo hubo por herencia de su padre d. Astasio, como lo expresa la clausula cuarta del testamento de su madre da. Bernarda Birriel en 11 julio 1855. No firman (Prot Not Font 1858, 281 v-282 v)

Rivera, Cayetano. En 18 octubre 1927 se investiga en Santa Cruz unos golpes que sufrió Cayetano Rivera en casa de Hilario Hiraldo. A consecuencia de los golpes falleció en el Hospital Municipal. Testigos

dicen que se puso al lado de una puerta y esta se abrió y cayó al suelo (Novedades Policía VIII, 208-9).

Rivera, Cecilio de. Hijo de María Esperanza Pacheco, natural de Toa Alta y vecino de Trujillo Bajo, casado con Agustina Calana, labrador, color achocolatado, 5 pies 1 pulgada, procesado en 1847 por el estupro violento de la niña María Salomé Sterling, de 10 años, condenado a 4 años de presidio y fijar su domicilio al salir a 10 leguas de distancia del referido pueblo mientras viva en él la ofendida, su abuelo Carlos Sterling y su madre Feliciano Sterling.  
Entró en el presidio el 31 marzo 846, licencia absoluta en 28 marzo 1851, remitido a Toa Alta (Confinados, caja 4, exp. 160)

Rivera, Celedonio. En julio 1839 Celedonio de Rivera, por una res suelta, pagó un peso de multa (Gaceta, 22 agosto 1839, p. 403) En marzo 1851 Celedonio Rivera, por faltar a la revista mensual de jornaleros, sufrió 24 horas de prisión (Gaceta, 24 mayo, 1851, p. 4)

Rivera, Celestino. En julio 1851 Celestino Rivera, "por haber intranquilizado la paz de un matrimonio, fue condenado a ocho días de prisión con destino a la obra del cementerio de este pueblo, ganando medio jornal" (Gaceta, 11 noviembre, 1851, p. 3)

Rivera, Cesareo. Elector II, 325, 1898, 40, Canovanillas.

Rivera, Cesareo. En 28 julio 1927 arresta en San Antón a Cesario Rivera, negro, 23, con una orden de arresto de la corte municipal de Río Piedras por Ley de Autos (Novedades Policía VIII, 94)

Rivera, Ciriaco. Elector III, 315, 30, Hoyo Mulas.

Rivera, Cirilo. En 9 febrero 1825 Juan Cirilo de Rivera, h.l. de Juan Pedro y Gabriela Calderón, de Trujillo Bajo, casa en Río Piedras con Ignacia Salaman h.l. de Juan Esteban y Maria Ildefonsa Jimenez, difunta, morenos libres todos (Río Piedras M II, partida 285). En abril 1838 Cirilo de Rivera, por haber atravesado maderas en el canal contra lo dispuesto, fue multado en 4 pesos (Gaceta, 28 junio 1838) En agosto 1840 Cirilo de Rivera por un caballo suelto paga 1 peso de multa (Gaceta 8 octubre 1840 p. 483) Prestaciones 1860, Martín Gonzalez. mayor de 60 años, 1 por criado. En 13 enero 1859 en su casa morada en Martín Gonzalez Ignacia Salaman otorga testamento. Casada con Cirilo Rivera, no han tenido hijos. Ella aportó al matrimonio 150 pesos en varios bienes, y su esposo 16 cuerdas y 58 pesos en ganado. Dispone que su siervo Emidio quede libre despues de la muerte de ella y de su esposo. Albacea su esposo, a quien instituye heredero. Copia 25 enero (Prot Not Font 1859, 10 v-12 r) En 14 mayo 1859, en su casa morada en Martín Gonzalez, Cirilo de Rivera otorga su testamento. Natural de Trujillo Bajo, vecino de Carolina, h.l. de Juan Pedro y Gabriela Calderon difuntos, se halla enfermo. Estuvo casado con Ignacia Salaman, no tuvieron hijos. Ella otorgó testamento en 13 enero y falleció. Ratifica la disposición de que se otorge la libertad al esclavo Emidio después de su muerte. Declara por bienes la casa, 40 cuerdas en Martín Gonzalez, y algún ganado que sus albaceas conocen. Estos son Blas y Paulino Rivera, el primero contador partidador. Instituye por sus herederos a Francisca Rivera, Crisostomo y Francisca Isaac, Petrona y Felipe de la Cruz, Blas y Paulino Rivera, Bonifacia Salaman, el liberto Emidio, Juana Bautista, Andres y Fidela Isaac, por partes iguales.

Entre los herederos hay varios menores de edad, nombra tutor y curador de ellos a su hermano Blas de Rivera. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 99r-101 r) En 18 agosto 1859 Cirilo de Rivera y otros 8 vecinos de Carolina otorgan poder especial a d. Manuel María de Andino, vecino de la Capital, para que acuda a los tribunales y a la Intendencia solicitando rebaja de sus cuotas de subsidio (Prot Not Font 1859, 149 v-150 r)

Rivera, Claudina. En 10 junio 1855 Manuel Goyena y Claudina de Rivera padrinos de María Balbina, hija de María Petrona, esclava de María Carolina de Rivera (Prot Not Font 1857, comprobante 28).

Rivera, Clemencia, de Wolker. En 1930 alquila casa en calle San Rafael, color, 26, lee y escribe, casada, hijos Luis Wolker Rivera, color, 5, Carmen, 3, Aida, 2 y un mes (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 383, familia 384).

Rivera, Clemente. En 1910 es tabaquero empleado en fabrica de tabacos, alquila casa en calle del Carmen, no lee ni escribe, blanco, 26, 4 de casado con Gregoria Pizarro, blanca, 23, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vivo: Juan Rivera Pizarro, 1. Prima Isabel Pizarro Rivera, blanca, 7, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 274, familia 368)

Rivera, Clementino. Colindancia con Clementino Rivera, antes da. Paula Rivera, de terreno en Canovanillas que en 18 octubre 1885 d. Roque de Rivera y Rivera vende a Epifanio Vizcarrondo (Prot Not Bolet 1885, 289 r-292 v).

Rivera, Cruz. En 1930 alquila casa en Ensanche 2°. Labrador finca caña, color, 26, lee y escribe, convive con María Guerra, color, 23, lee y escribe, hijastro Marcial Rivera, 4 y 3 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 214, familia 214). En 23 octubre 1932 arresto de Liborio Castro, blanco, 19. por portar una chaveta de zapatero y amenazar con dicha arma a Cruz Rivera (Novedades Policia XXII, 236) Asambleista en 1948 (Valdes, 68)

Rivera, Damaso. En 5 octubre 1858 Damaso y Jose Elias Rivera contratan con Fernando Rivera la venta de 7 cuerdas en Cacao, sitio de Aguas Claras, por 56 pesos. Dentro de un año le confeccionarán la escritura. No firmaron (Prot Not Font 1858, 258 v-259 r)

Rivera, Darío. En 28 agosto 1930 arresto de Dario Rivera, Negro, 18, residente de Catañito, de Cabro Sucio, y denuncia a Candido Ocasio, negro, 19, porque a las 3 p.m. penetraron en una pieza de d. Felipe Sánchez y cortaron 3 cañas, las cuales comieron, y fueron sorprendidos. Propiedad valorada en \$2 (Novedades Policia XVI, 11).

Rivera, David. En 12 marzo 1932 arresto de Rosa Robles, David Rivera, mulato, 22, Felix Torres, y Cirilo Ortiz por jugar monte a las 2:30 p.m. en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 74-75). En 27 marzo 1932 toma nota de David Rivera, trigueño, 20, porque a las 4:40 p.m. en la calle de Diego acometió y agredió con los puños a Ventura Díaz, residente de Cabro Sucio, "en momentos que desapartaba a su sobrino que peleaba con otro porque el Rivera echaba a pelear a Jesus Díaz a) Bayito y Antonio Cancel menores de edad" (Novedades Policia XX, 115). En 11 abril 1932 arresto de Ramon Serrano y Gerardo Figueroa y denuncia a David Rivera, trigueño, 20, residente de Cabro Sucio, por alterar la

paz pública con riña y palabras obscenas. Serrano y Rivera peleaban con puños y piedras y Figueroa pronunciaba palabras obscenas. Se aglomeraron como 100 personas. Rivera se dio a la fuga (Novedades Policia XX, 160). En 4 septiembre 1932 se denuncia a Jesus Alvarez, Pedro Diaz, David Rivera, residente en Catañito, mulato, 21, Ramon Febre Guadalupe, Carlos Encarnacion, y Ezequiel Ramirez porque a las 11:50 a.m. en la calle Muñoz Rivera se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 232-33)

Rivera, Demencio. En 1910 es mensajero de la alcaldía municipal, no lee ni escribe, alquila casa en el Callejón de San Juan, negro, de 65, convive hace 5 con Petrona Fraguada García, mulata de 25, quien lee, no escribe, 3 hijos vivos, María, de 2, Elena, de 9 meses. Con ellos conviven Isabel Fraguada García, hermana (sic), de 34, no lee ni escribe, que hace 4 convive con Leonardo Alvarez de los Santos, de 55, maquinista del ingenio de azúcar, no lee ni escribe, han tenido un hijo, muerto (Censo 1910, casa 384, familia 636).

Rivera, D.N. En enero, 1854, D.N. Ribera, por falta a los trabajos del camino, fue multado en 4 reales (Gaceta, 25 febrero, 1854, p. 3)

Rivera, Diego. En 25 diciembre 1927 denuncia a Andres Velazquez, Diego Rivera, mulato, 28, residente barrio Santa Cruz, y Valentin Encarnacion porque a las 6:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera alteraron la paz dandose con los puños. Salió herido en un dedo en la mano Diego Rivera (Novedades Policia IX, 31-32).

Rivera, Domingo. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, no lee ni escribe, labrador finca de caña, mulato, 69, casado con Carmen Cruz Velez, mulata, 46, no lee ni escribe, planchadora familia privada, hijos Isabel Rivera Cruz, mulata, 16, escuela, ingles, Margarita, 14, escuela, ingles, Alberto, 13, escuela, lee y escribe, Miguel, 7 (Censo 1920, casa 409, familia 535).

Rivera, Domingo. Dirige Defensa Civil Municipio, 1977 (Heraldo, 3)

Rivera, Donato. En 19 febrero 1928 se informa que la vispera hubo un baile en casa de Juan Delgado en Santa Cruz y como a las 3 a.m. se formó una riña y quedó herido, entre otros, Donato Rivera, trigüeño, 22, residente de Santa Cruz, con herida leve en la espalda (Novedades Policia IX, 122).

Rivera, Eduardo. Elector III, 317, 1898, 54, Sabana Abajo.

Rivera, Eduviges. Colindancia con Eduviges Rivera, antes la sucesion de d. Esteban Rodriguez, de terreno en Canovanillas que en 18 octubre 1885 d. Roque de Rivera y Rivera vende a Epifanio Vizcarrondo (Prot Not Bolet 1885, 289 r-292 v). En 1910 es propietaria de casa en calle Unión, mulata, 67, soltera, 10 hijos, 0 vivos, cocinera familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 362, familia 611).

Rivera, Eladio. En 29 mayo 1922 se arresta a Javier Calderon por agredir con una piedra a Eladio Rivera, produciendole una herida en la cabeza (Novedades Policia IV, 156)

Rivera, Elena. En 2 agosto 1922 la policia investiga un corte de madera en 1 agosto a las 4 p.m. en la finca de Andrés Maeso en Barrazas. Elena

Rivera, negra, 18, y Barbarita Rivera, negra, 17, vecinas de Santa Cruz, picaban de 9 a 10 piezas de pomarrosas en la finca de Maeso cuando llegaron Leocadio Maeso y Eulogio Hiraldo al sitio y les dijeron que no era de ellas (Novedades Policia IV, 255)

Rivera, Elena. En 21 febrero 1928 denuncia a Elena Rivera, trigueña, 22, residente calle San Francisco, Felipa Rivera, y Asunción Rivera porque a la 1:30 p.m. en la panadería Mujica en calle de Diego alteraron la paz pública, pronunciando palabras obscenas. Las tres se dieron con los puños (Novedades Policia IX, 126). En 4 mayo 1928 denuncia a Felipe Encarnacion, y varias mujeres, incluyendo Elena Rivera, porque a las 7 p.m. en Cabro Sucio formaron un escándalo dándose golpes con los puños y tratándose de palabras obscenas (Novedades Policia IX, 252).

Rivera, Emeterio. Participante en riña en Santa Cruz en casa de Felipe Rodriguez, q.v., en 30 julio 1922 (Novedades Policia IV, 250)

(Rivera?), Emidio. En 13 enero 1859 Ignacia Salaman, esposa de Cirilo Rivera, otorga su testamento, y dispone que su siervo Emidio quede libre después de la muerte de ella y de su esposo (Prot Not Font 1859, 10 v-12 r) En su testamento en 14 mayo 1859 Cirilo de Rivera ratifica la disposicion en el testamento de su esposa Ignacia Salaman en 13 enero de que se otorgue la libertad al esclavo Emidio despues de su muerte. También lo incluye entre sus 12 herederos, "el liberto Emidio" (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r)

Rivera, Emilio. En 12 mayo 1923 se denuncia a Emilio Rivera, negro, entre otros, por riña en un novenario en la casa de Ortiz Lopez en Canovanillas (Novedades Policia V, 297-98). En 24 septiembre 1926 se informa que anoche a las 10 p.m. en Hoyo Mulas en la colonia San Luis, Guillermo Rivera, Nieves García y Emilio Rivera, negro, 24, penetraron en un cañaveral de dicha colonia y cortaron varias cañas, comiendose algunas y dejando cortadas otras. Al ser sorprendidos, se dieron a la fuga. El dueño valoró la caña destruida en \$5 (Novedades Policia VII, 5).

Rivera, Emilio. En 14 octubre 1932 se arresta a Jose Cancel, 22, y Celestino Alejandro, 30, y denuncia a Emilio Rivera (a) Millin, 25, residente calle Union, porque a las 1:25 a.m. en la calle Salvador Brau esquina de Diego, en completo estado de embriaguez, formaron un fuerte escandalo, diciendole a unas mujeres prostitutas que estaban encerradas en su casa que les abrieran. Emilio Rivera se dio a la fuga (Novedades Policia XXII, 207-8). En 1935 reside en Catañito, color, 22, lee y escribe, jornalero finca de caña, casado con Herminia Guadalupe, color, 21, casada, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 378, familia 395).

Rivera, Enrique. Elector 417, 1898, 40, Pueblo.

Rivera, Enrique. En 11 septiembre 1921 se denuncia a Enrique Rivera, blanco, 33, natural de Mayaguez, residente de Carolina por alterar la paz en el Casino Español a las 3:10 a.m. (Novedades Policia II, 143)

Rivera, Enrique. En 3 abril 1922 se denuncia a Enrique Rivera, negro, 18, porque en 2 abril, en la calle Ignacio Arzuaga, y en el cafetín de Paco Gautier jugaba cara y cruz con el menor Angel Rivera (Novedades

Policia IV, 59). En 2 mayo 1928 arresto de Enrique Rivera, negro, 24, residente calle Narciso Font, y a Juan Rivera, negro, 22, residente calle de Diego porque a las 5 p.m. en la calle de Diego sostuvieron una riña, dándose mutuamente con los puños. Se reunió gran número de personas (Novedades Policia IX, 250).

Rivera, Ernesto. En 2 julio 1921 se denuncia que Juan Sanchez le robó a Ernesto Rivera, 20, blanco, natural de Canovana y residente en la calle de Colon, 6 mangos de un carro de mangos en la Plaza de Recreo (Novedades Policia I, 293)

Rivera, Estanislada. En 28 enero 1933 informa la sra. Etanislada Rivera, residente de Hoyo Mulas, la desaparición de su esposo Fortunato Roman, que es demente (Novedades Policia XXIII, 256).

Rivera, Estanislao. Colindancia con Estanislao Rivera de terreno en Cacao, sitio Aguas Claras, que en 5 octubre 1858 Damaso y Jose Elias Rivera contratan vender a Fernando Rivera (Prot Not Font 1858, 258 v-259 r)

Rivera, Esteban. Electores 1873 num. 198, Pueblo, contribuye 30 pesetas.

Rivera, Eugenio de. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal. En julio 1871 Eugenio de Rivera (a) tuerto, natural de Trujillo bajo, vecino de la Carolina, soltero, 42, moreno libre, jornalero, sin instrucción, encausado por robo de un cerdo a Carmen Clemente, se halla prófugo (Gaceta, 15 julio 1871, p. 4)

Rivera, Eugenio. En 28 mayo 1923 denuncia a Eujenio Rivera, negro, 35, porque tenía el corral de su casa completamente sucio (Novedades Policia VI, 24).

Rivera, Eugenio. En 7 abril 1928 arresto de Jose Rivera, 18, y Eugenio River, negro, 17, residentes de Catañito porque sostuvieron una riña en la calle de Amadeo dandose con los puños en lo que se reunieron mas de 15 personas (Novedades Policia IX, 203). En 27 febrero 1932 se toma nota de Eugenio Rivera, negro, 21, residente en el Cabro, Pascual Osorio, Damaso Calderon, Joe Lopez, Delfin Pizarro Vizcarrondo, Pablo Ayuso, Lorenzo Pantoja, porque a las 2:15 p.m. en el biollar de Jesus Ayuso en la calle de Diego jugaban seven o eleven. Tirador Eugenio Rivera. Ocupados 10 ctvos y un par de dados color vino (Novedades Policia XX, 46-47) En 2 abril 1932 denuncia a Eugenio Rivera, trigueño, 19, y otros residentes de Cabro Sucio porque a las 4:35 p.m. en la calle de Diego, en el billar de Felipe Marcano, jugaban seven o eleven (Novedades Policia XX, 130).

Rivera, Eusebio. Eusebio de Rivera, 16 años de vecindad, 8 de propietario y ganadero, contribuye 5 pesos 5 reales 26 mrs (Propietarios 1836 Barrazas). Prestaciones 1860, Martin Gonzalez, 1 personal, 1 por yunta.

Rivera, Eusebio. Elector II, 348, 1898, 32, Canovanillas.

Rivera, Eusebio. Eusebio Rivera entre organizadores laborales en Carolina en 1923 (Justicia, 14 mayo 1923, p. 4, "Informacion de Carolina")



Rivera, Eustaquio. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Rivera, Eustaquio. En 20 junio 1921 Fernando Tapia, de Cacao, se entrega en el cuartel después de inferir dos heridas a Eustaquio Rivera (Novedades Policia I, 275)

Rivera, Evangelista. En 1910 es propietario de casa en el Congo, Hoyo Mulas, no lee ni escribe, maquinista fabrica de azucar, negro, 45, 31 de convivencia con Estebania Machicote, negra, 49, no lee ni escribe, 11 hijos, 10 vivos. Hijos Ventura, negro, 16, labrador finca caña, lee y escribe, Justo, 15, labrador finca caña, no lee ni escribe, Etanislá, negra, 14, no lee ni escribe, María, 10, en casa, Juana Francisca, 5. Hermano Juan Tomas Quiñones, negro, 40, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe, alojado Pablo Emilio, negro, 48, soltero, maquinista fabrica azucar, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 184, familia 204).

Rivera, Ezequiel. En 17 diciembre 1932 arresto de Ezequiel Rivera, negro, 32, residente de Santa Cruz, porque a las 4 a.m. en Canovanillas transportaba una lata con 5 galones de ron cañita (Novedades Policia XXIII, 120).

**Rivera, Faustino. En 16 abril 1858 Faustino Rivera arrienda a d. Juan Naumell 25 cuerdas en Canovanillas, por 2 años, 26 pesos anuales. No sabe firmar (Prot**

-----  
Rivera, Victoriano. En 1910 alquila casa en calle de la Union, mulato, 43, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, convive hace 16 con María Cruz Agosto, mulata, 40, no lee ni escribe, 8 hijos, 5 vivos: Catalina, mulata, 9, en casa, no lee ni escribe, José, 7, Eloisa, 1, hijastro Juan, mulato, 15, labrador finca cañas, lee y escribe (Censo 1910, casa 225, familia 289)

Rivera, Victoriano. En 1935 es mecanico central azucar, lee y escribe, vive en calle Union, 42, convive con Aleja Navarro, 32, no lee ni escribe. Hijos Victor, 8, Angel, 6, Roberto, 4, Maria 2 y 6 meses, Luis, 1 (Censo 1935 A, casa 174, familia 179)

Rivera, Zenón. Elector III, 336, 1898, 35, Trujillo Bajo.

Rivera, Zenón. En 1930 es maquinista ferrocarril, propietario de casa en calle Ensanche no. 2, color, 34, no lee ni escribe, convive con Cecilia Machuca, color, 26, no lee ni escribe, hijos Providencia Machuca, 7, Pablo, 3 y medio, Guillerma, 2, Lola, 1 y un mes, madre Clara Carrillo, color, 49, soltera, no lee ni escribe, tía Zoila Carrillo, color, 58, soltera, no lee ni escribe, cuñado, Justo Rivera, 31, soltero, labrador ferrocarril, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 224, familia 224).

Rivera, Zenon. En 1935 es jornalero finca de cocos, reside en calle San Antonio, 26, lee y escribe, casado con Julia Allende, 21, casada, lee y escribe. Hermanos Francisco Rivera, 19, lee y escribe, jornalero empleado en limpieza de calles, Sofia, 13, en escuela, lee y escribe, Ignacio, 10, en escuela, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 479, familia 504)

Rivera de Ortíz, Palmira. Asambleista en 1969 (Valdes, 70)

Rivera Arroyo, Antonio. Preso en carcel municipal en 1910, de 23, mulato, soltero, no lee ni escribe. (Censo 1910, casa 13, familia 14). En 1920 es jornalero de central. Ver Raymunda Arroyo Rivera de Rivera, madre, en censo 1920. En 29 diciembre 1921 la policia sorprende una jugada que tenia en una gallera de su propiedad Antonio Rivera Arroyo en finca de Crisostomo Salaman, en barrio Martin Gonzalez (Novedades Policia III, 179)

Rivera Arroyo, Julio. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle de la Unión, mulato, 26, 2 de convivencia con Rufina Fernandez, mulata, 23, 4 hijos, 2 vivos, no lee ni escribe, hijastro Carlos Fernandez, 2 (Censo 1910, casa 365, familia 615)

Rivera Arzuaga, Feliciano. En 1910 alquila casa en calle de la Union, no lee ni escribe, cocinera familia particular, mulata, 18, soltera (Censo 1910, casa 216, familia 273)

Rivera Arzuaga, Feliciano. En 1910 alquila casa en calle de la Union, no lee ni escribe, cocinera familia particular, mulata, 18, soltera (Censo 1910, casa 216, familia 273)

Rivera Ayala, Carlos. Asambleista municipal en 1961, 1965 (Valdes, 69)

Rivera Ayala, Felipe. En 1910 es carnicero empleado en puesto de carne, mulato, no lee ni escribe, propietario de casa, en Callejón Sin Nombre, de 35, convive hace uno con Gabina Morales, de 32, blanca, 2 hijos vivos, no viven con ellos, ella no lee ni escribe (Censo 1910, casa 430, familia 692).

Rivera Ayuso, Delfín. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, quincallero ambulante por su cuenta, lee y escribe, casado con Carmen Olivo de Rivera, 25, no lee ni escribe, hijos María Luisa Rivera Olivo, 12, lee y escribe, escuela, Pedro, 10, lee y escribe, escuela, Julian, 9, lee y escribe, escuela, Antero, 8, escuela, Rafael, 6, Josefina, 5, Gloria, 4, suegra Fabiana Colón viuda de Olivo, 50, viuda, lee y escribe, sobrina Carmen Fiores Molina, 11, lee y escribe, huesped María Carrasquillo Colón, 15, lee y escribe, cuñado, Antonio Olivo, 26, soltero, lee y escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, casa 205, familia 205).

Rivera Barreto, Ramón. Se destaca como organizador de baile en noviembre 1936 (El Imparcial, 20 noviembre 1936, "Un baile en Carolina")

Rivera Benítez, Agustín. Elector 442, 1898, 30, Barrosa.

Rivera Benitez, Agustín. Elector II, 319, 1898, Santa Cruz, 30.

Rivera Benitez, Eugenio. En 23 octubre 1932 arresto de Eugenio Rivera Benitez, negro, 22, porque a las 12 m. En Catañito acometió y agredió con una lima a Teodoro Rohena, blanco, 27, produciendole una herida punzante en la espalda. El herido murió como a las 2 p.m. en el Hospital Municipal. "a noche tuvieron un disgusto...en una jugada por ganarle los chavos con unos dados compuesto y hoy, al encontrarse el

muerto en union a otros añengotados (como suele decirse) fumandose un cigarrillo, el matador o sea Eugenio Rivera Benitez, vino por detrás y sin tener mas disgustos, le asertó una puñalada condicha lima" Le imponen fianza de \$10 mil (Novedades Policia XXII, 237)

Rivera Benítez, José Feliciano. Elector II, 284, 1898, 60, Cacao.

Rivera Benitez, Pablo. Elector II, 320, 1898, Santa Cruz, 28.

Rivera Benitez, Pedro. En 10 mayo 1930 arresto de Pedro Rivera Benitez, trigueño, 24, por infraccion Ley de Autos según orden de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policía XV, 12). En 26 septiembre 1932 denuncia a Pedro Rivera Benitez, chofer 1830, trigueño, 24, porque a las 2:15 p.m. por la carretera 3 k 11 h 8 guiaba a Canovanas el auto P 968 de Juan Rodriguez con dos pasajeros junto al chofer. No estaba provisto de la tarjeta de la Comisión de Servicio Público (Novedades Policía XXI, 296). En 31 diciembre 1932 como a las 12:20 p.m. en la calle Muñoz Rivera el auto P 1929 guiado por el chofer num. 1839 Pedro Rivera Benitez a) Buick trigueño 28, residente en la calle del Carmen, arrojó al anciano Isabelo Collazo, 70. Este iba por la derecha hacia Canovanas y el auto en la misma direccion "y el Collazo en momentos que el auto se acercaba cruzo para ir a la zapateria de Pedro Martinez" y Rivera trató de desviar el carro a la izquierda pero no pudo evitar golpearlo en el lado derecho. El mismo chofer lo llevó al hospital municipal y luego se presentó al cuartel y fue puesto en libertad (Novedades Policia XXIII, 169-70).

Rivera Benítez, Petrona, viuda de Esquilin, propietaria de casa en calle de la Marina, negra, 59, viuda, no lee ni escribe, lavandera familia privada, nieto Samuel Matos Esquilin, negro, 11, escuela, lee y escribe, hermana Sebastiana Correa, negra, 23, soltera, no lee ni escribe, cocinera familia privada, sobrino Vicente Correa, negro, 4 y 5 meses (Censo 1920, casa 324, familia 429).

Rivera Cabrera, José. Elector II, 340, 1898, 34, Canovanillas.

Rivera Capia, Francisco. Elector II, 286, 1898, 26, Cacao.

Rivera Capia, Mamerto. Elector II, 293, 1898, 38, Cacao.

Rivera Castro, Lucas. Hijo natural de Pedro y Monserrate, n de Carolina, v de Humacao, jornalero, soltero, de 34, mulato, no tiene instrucción. En 22 diciembre 1887 la Audiencia lo sentencia por atentado a un agente y una falta no incidental de lesiones leves, a 6 años 1 día. Licenciado por cumplido en 21 junio 1892. En 9 marzo 1896 la Audiencia lo sentencia por 3 delitos de hurto a 1 año 8 meses 21 días por el hurto de un caballo a los Sres. Sellés, 4 meses 1 día por el hurto de la yegua de d. Jaime Vila, y 2 meses 1 día por el hurto de un caballo de d. Joaquín Sara. Tiene pendiente extinguir otras dos condenas en Caguas. Falleció en el Hospital Militar de pulmonía doble traumática en 29 junio 1897. (Confinados, caja 153, expediente 4215).

Rivera Cepero, Pedro. Hijo de Dionisio y Valentina Cepero, natural y vecino de Trujillo Bajo, aserrador y labrador, compañero de Juana Febres, es procesado junto a su hija Saturnina por incesto en enero de 1848. El es condenado a 2 años de presidio y ella a 2 de reclusion en

la Casa de Beneficencia. Tenía entonces 35 años. Salió de presidio el 17 enero 1850 (Confinados 4, exp. 879).

Rivera Colón, Amado. En 4 junio 1932 arresto de Amado Rivera Colón, blanco, 21, residente de Hoyo Mulas, sitio Santa Barbara, porque a las 10 p.m. en la carretera de Hoyo Mulas portaba un revolver Smith calibre 7 num. 271750 mohoso (Novedades Policia XX, 290).

Rivera Colón, Marcelino. En febrero 1946 Victoria R. Colón, de Carolina, saluda a su hijo el soldado Marcelino Rivera Colón (El Imparcial, 24 febrero 1946, "Su Hijo en el Servicio", p. 27).

Rivera Córdova, Jorge. En 1935 reside en Urbanización San Ciprián, color, 34, lee y escribe, panadero empleado en repostería, casado con Juana Lacen, color, 32, no lee ni escribe, hijos Marina Cordova Lacen, 12, escuela, ingles, Margarita, 11, escuela, ingles, Jorge Luis, 9, escuela, Nilda, 4, Ana Eva, 2, cuñados Onelia Lacen, 18, soltera, ingles, costurera empleada taller, Leocadio, 17, lee y escribe, Eloisa, 13, lee y escribe (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 67, familia 72).

Rivera Correa, Castor. En 1910 es jornalero finca caña, alquila casa en calle Union, blanco, 24, soltero, lee y escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 72, familia 99).

Rivera Correa, Dolores, viuda de Calderón. En 1920 es propietaria de casa en calle Ignacio Arzuaga, blanca, 77, lee y escribe, vida, hijas Dolores Calderón Rivera, blanca, 40, soltera, lee y escribe, Celina, 38, lee y escribe, Margarita, 27, lee escribe (Censo 1920, casa 125, familia 160).

Rivera Corea, Justo. En 1910 es propietario de casa en calle de San Juan, no lee ni escribe, mulato, 65, 29 de casado con Pascasia Vizcarrondo, 58, no lee ni escribe, padres naturales de Francia, 11 hijos, 8 vivos. Hijos Telesfora Rivera Vizcarrondo, mulato, 27, soltera, costurera familia particular, lee y escribe, Evangelista, mulata, 26, soltera, Juana, mulata 25, Maria, mulata 17. Alojado Juan Gonzalez, 15, sabe ingles, en escuela (Censo 1910, casa 189, familia 241)

Rivera Correa, Petrona, viuda de Alamo. En 1910 es propietaria de casa en calle San Antonio, no lee ni escribe, lavandera familia particular, mulata, 28, viuda, 4 hijos, 2 vivos. Hija Julia, mulata, 1 (Censo 1910, casa 467, familia 737).

Rivera Cruz, Francisco. En 1920 es jornalero finca caña, negro, 52, no lee ni escribe, casado con Teresa Febres Ramos, negra, 55, casada, no lee ni escribe, sobrina Corporina Llanos Carrillo, negra, 8, en escuela, hijo adoptivo Saturnino Rivera Febres, negro, 3, suegra Nemesia Ramos, negra, 83, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 40, familia 51).

Rivera Cruz, Isidoro. Elector II, 279, 1898, 55, Cacao.

Rivera Cruz, José. Elector 423, 1898, 35, Martin Gonzalez

Rivera Cruz, Máximo. Elector II, 309, 1898, 35, Santa Cruz.

Rivera Dávila, José. En 30 septiembre 1866 secretario del ayuntamiento (FGEPR, caja 430, certifica copia de acta).

Rivera Dávila, Manuel. En 1910 es maquinista fabrica de azucar, propietario de casa en Cautro Calles en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, blanco, 39, 18 de casado con Hilaria Andino, negra, 35, lee y escribe, 7 hijos, 5 vivos: Victoriano Rivera Andino, 14, mulato, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Bautista, mulato, 11, labrador finca caña, lee y escribe, Anselma, mulata, 10, sabe ingles, en escuela publica, Carmelo, 8, en escuela publica, lee y escribe, Ines, mulata, 6, en casa (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 145, familia 162)

Rivera Delgado, Blas. Elector II, 359, 1898, 52, Carruzos.

Rivera Delgado, Braulia. En 1910 alquila casa en calle Las Marías, cocinera familia particular, no lee ni escribe, alquila casa en calle Las Marías, mulata, 67, soltera, 16 hijos, 7 vivos. Hija Ramona Rivera, negra, 19, lee y escribe, nietos Alberto, 14, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, Julia, 4, hijo Rivera (sic), negro, 27, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 113 familia 141)

Rivera Delgado, Fermín. Elector 413, 1898, 37, Pueblo.

Rivera Delgado, Francisco. En 23 octubre 1928 arresto de Francisco Rivera Delgado, blanco, 18, por infracción Ley de Autos según orden Corte Municipal. Fianza de \$100 en cada uno de los tres casos pendientes (Novedades Policia X, 246).

Rivera Delgado, Juan Santos. Elector II, 368, 1898, Carruzos, 62.

Rivera Delgado, Justo. Elector 446, 1898, 63, Barrosa.

Rivera Díaz, Isaías. En 1910 es albañil hacienda cañas, propietario de casa en La Perla, mulato, 56, viudo, no lee ni escribe. Hijo Luis Rivera Rojas, mulato, 12, ingles, escuela (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 12, familia 14).

Rivera Encarnación, Cipriana. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, mulata, 20, soltera, hermano Secundino, mulato, 18, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, hermana Simona, mulata, 12, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 320, familia 455). En 1920 no lee ni escribe, propietaria casa calle Salvador Brau, mulata, 23, soltera, hija Josefina Rivera, mulata, 9, escuela (Censo 1920, casa 155, familia 202).

Rivera Escalera, Julián. En 6 septiembre 1932 en Sabana Abajo, a cumplimentar una orden de arresto contra Julian Rivera Escalera, por falsa representación, manifiesta d eregreso no arrestarlo "por no hayarse hoy en dicho barrio, por la mañana sí" (Novedades Policía XXI, 239).

Rivera Escuté, Fernando. En 1958 Fernando Rivera Escuté pide ser excarcelado por carecer de abogado cuando fue interrogado por fiscal e hizo confesión. Según certificado de nacimiento, nació el 10 de junio 1922 y fue inscrito el 9 de junio de 1930 como Alejandro Rivera Escuté. Bajo el nombre de Julio Rivera Escuté estuvo recluido en la Escuela Industrial Reformatoria de Mayaguez, por sentencia de la Corte Juvenil

del 13 noviembre 1935 por escalamiento en 2°. Grado Se ordenó su reclusión hasta que cumpliera 19 años. Libre el 10 junio 1941. El 28 de enero 1944 sentenciado a perpetua por asesinato en primer grado. Aunque un psicólogo declaró que Rivera Escuté era 'morón', a base de dos exámenes de vocabulario, la manera en que el peticionario relató los hechos en la confesión y contestó las preguntas del fiscal destruye toda idea de anormalidad mental. Solo tiene un cuarto grado (Decisiones de Puerto Rico, tomo 80: del 24 de junio de 1957 al 16 de diciembre de 1958, Casos Resueltos por el Tribunal Supremo de Puerto Rico durante dicho período (San Juan: Departamento de Hacienda, 1959), pp. 830-857).

Rivera Escuté, Juan Pedro. Elector 438, 1898, 27, San Antón.

Rivera Falcón [sic]. En 1935 reside en Catañito, color, 45, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 20 semanas desempleado, convive con Antolina Morales, color, 53, no lee ni escribe, hija Emilia, color, 22, viuda, no lee ni escribe, nietos Vidal Figueroa Morales, color, 18, lee y escribe, jornalero finca de caña, 17 semanas desempleado, Carmen, 11, escuela, lee y escribe, Miguel Sepúlveda Díaz, color, 6, Angel, 3 y 6 meses, alojado Hipólito Cruz, color, 30, soltero, lee y escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 402, familia 421).

Rivera Fargas, Andrés. Elector II, 351, 1898, 38, Canovanillas.

Rivera Fargas, José María. Elector II, 352, 1898, 30, Canovanillas.

Rivera Fargas, Tomás. Elector II, 350, 1898, 40, Canovanillas.

Rivera Febres, Roque. En 25 agosto 1886 da. Rosa Valdespino Arrufat, con su esposo d. Roque de Rivera Febres, natural de Trujillo Bajo, 76, agricultor, vende a Ana de Leon Rosario una estancia de 130 cuerdas en Canovanillas por 100 pesos, recibidos (Prot Not Bolet 1886, 161 r-165 v).

Rivera Febres, Sandalio. En 1910 alquila casa en callejón de San Juan, capataz ingenio azúcar, no lee ni escribe, negro, 36, 6 de casado con Matilde Benítez Febres, negra, 30, lee y escribe, 2 hijos, 0 vivos, alojada Matea Febres Benitez, negra, 18, lee y escribe, cuñada Antera Benitez Febres, negra, 40, soltera, lavandera familia particular, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos, alojado Inocencio Benitez Cruz, negro, 30, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe, alojada Juana Benitez, negra, 6, en la escuela publica (Censo 1910, casa 264, familia 349).

Rivera Fernandez, Carpio. En 1910 alquila casa en Canovanillas, limite con Barrazas, no lee ni escribe, labrador finca caña, mulato, 27, 3 de convivencia con Bernarda Pizarro Rivera, mulata, 25, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos, Carmen, 2 y Santiago 6 meses (Censo 1910, Canovanillas, distrito 983, casa 56, familia 57).

Rivera Fernandez, Eugenio. En 1910 alquila casa en Palancón, labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 31, 6 de casado con Juana Benitez Serrano, mulata, 25, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vivo: Fortunato Rivera Benitez, 1 mes. Alojado José Isales Canales, mulato, 23, soltero, lee y escribe, obrero ingenio azúcar (Censo 1910, casa 343, familia 588).

Rivera Fernandez, Simón. En 1920 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en Camino de Ubarri, negro, 58, soltero, hijos Dolores Birriel, mulata, 21, soltera, no lee ni escribe, lavandera familia privada, Etanislao, mulato, 16, lee y escribe, escuela, ingles, Maria, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 220, familia 283).

Rivera Figueroa, Genaro. Elector 443, 1898, 40, Barrosa. En 1910 es fabricante tabacos, dueño, lee y escribe, propietario de casa en calle de la Unión, blanco, 50, 25 de casado con Juana Molina Gonzalez, blanca, 45, 10 hijos, 9 vivos, no lee ni escribe, hijos Hilario Rivera Molina, blanco, 20, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, Sara, hijo, blanco, 18, sabe ingles, dependiente viveres, lee y escribe, Clemente, 16, dependiente viveres, lee y escribe, Genara, 14, ingles, escuela publica, lee y escribe, Mercedes, blanca, 12, escuela publica, no lee ni escribe, Francisco, 10, en la escuela publica, no lee ni escribe, Daniel, 8, en la escuela publica, Ramona, 5 (Censo 1910, casa 363, familia 612).

Rivera Figueroa, Valentín. En 22 octubre 1928 se le ocupó la licencia de chofer 32772 a Valentín Rivera Figueroa por oren del departamento del Interior (Novedades Policia X, 242). En 20 febrero 1932 se arrestó a Valentin Rivera Figueroa, trigueño, 24, por infraccion del reglamento de la Comision de Servicio Publico, según orden del Juez Municipal de Fajardo, prestó \$300 de fianza (Novedades Policia XX, 34). En 17 marzo 1932 denuncia a Valentín Rivera Figueroa, chofer 42651, blanco, 25, residente de la calle San Rafael, porque ayer a las 9 p.m. en la carretera 3 km. 10 guiaba hacia Carolina el auto P 670 de Pablo Vazquez con 9 pasajeros adultos, incluyendo 2 parados en los estribos (Novedades Policia XX, 86). En 3 agosto 1932 denuncia a Valentín Rivera Figueroa, chofer 42651, trigueño, 24, porque a las 5 p.m. en la carretera 43 k 4 (Barrazas) guiaba el auto P 2032 de Gabriel Mezquida, con capacidad para 5 pasajeros, y llevaba 19, todos asultos, cinco en el asiento trasero, 2 en el delantero, y 12 en los estribos y bomper trasero (Novedades Policia XXI, 121-22).

Rivera Garay, Simón. En 1910 alquila casa en calle de San Francisco, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, mulato, 45, 17 de convivencia con Elisa Birriel Campos, mulata, 35, no lee ni escribe, 7 hijos, 6 vivos, hijos Jacobina Birriel, mulata, 16, no lee ni escribe, Castor, mulato, 12, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, Teofila, 10, en casa, no lee ni escribe, Francisco, 9, en casa, no lee ni escribe, Etanislao, 6, en casa, Merenciana, 2 (Censo 1910, casa 315, familia 444).

Rivera Garay, Victoria. En 1910 alquila casa en calle de San Francisco, no lee ni escribe, mulata, 38, soltera, 1 hijo, vivo, hija Mría Rivera, mulata, 17, soltera, lee y escribe (Censo 1910, casa 315, familia 443).

Rivera García, Bernardo. En 1910 es propietario de casa en Callejón sin nombre, labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 34, 5 de convivencia con Anastasia Correa, mulata, 38, no lee ni escribe, 12 hijos, 0 vivos. Hijo Nicomedes Rivera Roena, mulato, 12, sabe ingles, en escuela publica. Alojados Cayetano Correa, mulato, 48, soltero, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Santiago Ayuso Delgado, mulato, 26, soltero, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 437, familia 700)

Rivera Gonzalez, Isidoro. En 1930 alquila casa en San Antón, chofer carro público por su cuenta, color, 34, lee y escribe, casado con Blanca Velázquez, color, 20, lee y escribe, hijas Norma Rivera Velazquez, 1 y 10 meses, Silvia, 3 meses (Censo 1930, San Anton, casa 60, familia 63). En 19 febrero 1932 se ordenó el arresto de Isidoro Rivera Gonzalez, negro, 30, residente de San Antón, por infracción al reglamento de la Comisión de Servicio Público, según orden del Juez Municipal de Fajardo, prestó fianza de \$300 (Novedades Policia XX, 33). En 3 marzo 1932 toma nota para denunciar a isidoro Rivera, residente de San Anton, 30, porque a las 3:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el auto P 1844 de Aurelio Olivero, no llevaba placa ni licencia (Novedades Policia XX, 56). En 17 marzo 1932 arresto de Isidoro Rivera Gonzalez, negro, 26, por infracción al Reglamento de la Comisión de Servicio Público, según ordenes del Juez Municipal de Fajardo. Prestó fianza (Novedades Policia XX, 87). En 28 marzo 1932 arresto de Isidoro Rivera Gonzalez, negro, 28, residente de San Antón, por desacato a la corte según orden del Juez Municipal de Fajardo (Novedades Policia XX, 117). En 12 septiembre 1932 arresto a las 5 p.m. de Isidoro Rivera Gonzalez, negro, 27, por infracción al Reglamento de la Comisión de Servicio Público, según orden de arresto del Juez de Fajardo (Novedades Policia XXI, 256). En 16 septiembre 1932 arresto de Isidoro Rivera a las 4 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga, negro, 28, residente de San Antón, por orden de la corte municipal de Río Piedras. Prestó fianza de \$200 (Novedades Policia XXI, 271). En 21 octubre 1932 arresto de Isidoro Rivera a) Cholo, negro, 28, residente de San Antón, y a Miguel Andino, por alterar la paz publica con riña a las 5:30 p.m. en la calle de Diego en aparente estado de embriaguez, saliendo Andino con una contusion leve en la boca (Novedades Policia XXII, 226) En 7 febrero 1933 arresto de Isidoro Rivera, negro, 28, residente San Antón, por infracción Ley de Autos, según mandamiento corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 281). En 3 febrero 1933 arresto de Isidoro Rivera Gonzalez, negro, 27, por desacato según orden de arresto del Juez Municipal de Fajardo, a las 2:15 p.m. en la calle Unión. Conducido preso a Fajardo (Novedades Policia XXIII, 273).

Rivera Gonzalez, Luis Magín. Graduados 1944 U.P.R. Diploma de Normal.

Rivera Gonzalez, Matilde. En 1920 es planchadora familia privada, propietaria de casa en calle de la Cruz, mulata, 35, soltera, lee y escribe (Censo 1920, casa 85, familia 105). En 1935 reside en calle de la Cruz, color, 47, viuda, no lee ni escribe, hija Carmen A. Cruz Rivera, 15, lee y escribe, inglés (Censo 1935, casa 299, familia 299).

Rivera Gonzalez, Nicanor. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, barbero dueño taller de barbería, lee y escribe, mulato, 35, 8 de casado con Josefa Rodriguez Navarro, lee y escribe, mulata, 23, 2 hijos, vivos: Jose Rivera Rodriguez, mulato, 7, en la escuela publica, lee y escribe, Socorro M., 3 (Censo 1910, casa 33, familia 45)

Rivera Grau, José Simón , En 1935 es carpintero de la central, 63, reside en calle San Rafael, lee y escribe, casado con Juana Colón, costurera en su hogar, 52, lee y escribe. Hijos José Ramón Rivera Colon, 32, casado, lee y escribe, escribiente de oficina, sabe inglés, Rosario Rivera, yerna, 22, lee y escribe, sabe inglés, otros hijos Isabel, 29, divorciada, sabe ingles, Gaspar, 23, carpintero central, lee y escribe, Esperanza, 21, sabe inglés, investigadora social FERA,



Emilia, 20, sabe inglés, Blanca, 19, sabe inglés, Mario, 17, lee y escribe. Nieta Socorro Martí Rivera, 12, sabe inglés, en escuela, nieto José Ramón Rivera Rivera, 10 meses, sobrino José Colón Rodríguez, 20, dependiente gasolina, sabe inglés, 20, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1, casa 10, familia 10)

Rivera Guadalupe, Juan de Mata. Elector II, 358, 1898, Carruzos, 60.

Rivera Guadalupe, Maximino. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, pintor de casas, empleado, no lee ni escribe, mulato, 40, convive hace 13 con Julia Pizarro Rodriguez, no lee ni escribe, mulata, 43, 12 hijos, 7 vivos. Hijos Ramona Pizarro, mulata, 12, lee no escribe, Pablo, 11, no lee ni escribe, Carlos, 8, Amelia, 5, Juan B, 4, Bienvenido, 6 meses, hijastro Ramón, mulato, 20, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 203, familia 257) En 1920 es propietario de casa en calle Union, mulato, 48, no lee ni escribe, pintor de casas por su cuenta, casado con Julia Pizarro Rodriguez, mulata, 52, no lee ni escribe, modista familia privada, hijos Ramona Pizarro de Prieto, mulata, 22, no lee ni escribe, casada con Juan Prieto Figueroa, mulato, 25, lee y escribe, panadero panaderia por su cuenta, nietos Estebanía Elisa Prieto Rivera, mulata, 2, Alejandro, 4 meses, otros hijos Pablo, 21, no lee ni escribe, panadero panaderia, Carlos, 17, no lee ni escribe, oficio ninguno, Amelia, 14, escuela, lee y escribe, Maximo, 8, escuela (Censo 1920, casa 363, familia 481). En 1930 es propietario de casa en calle Unión, no lee ni escribe, pintor casas, 28 semanas desempleado, color, 56, casado con Julia Pizarro, color, 58, no lee ni escribe, hijos Pablo Rivera Pizarro, color, 32, soltero, lee y escribe, pintor casas, 25 semanas desempleado, Amelia, color, 22, casada, lee y escribe, nietos Ramón Rodriguez Rivera, color, 11 meses, Mario, 11 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 333, familia 333).

Rivera Guadalupe, Ulpiano. Elector 447, 1898, 50, Barrosa.

Rivera Guajón, José. En 18 noviembre 1885 testigo del testamento en Canovanillas de d. Jose Barreto Petano y da. Paula Rodriguez Ferrer, firma (Prot Not Bolet 1885, 313 r-316 r). Colindancia con Jose Rivera Guajon de terreno en Santa Cruz que en 6 diciembre 1885 Martin Encarnacion Gil vende a Laureano Hiraldo Pagán (Prot Not Bolet 1885, 321 r-324 v). Elector II, 332, 1898, 53, Canovanillas.

Rivera Hernández, Manuela. En 1910 es propietaria de casa en la calle de la Unión, no lee ni escribe, de 48, soltera, 7 hijos, 4 vivos. Con ella viven sus hijos Julián Rivera, de 19, labrador de finca de caña, no lee ni escribe, y Marcial Rivera, de 15, labrador de finca de caña, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela (Censo 1910, casa 408, familia 667).

Rivera Isales, Francisco. En 17 septiembre 1927 a las 6:30 p.m. arresto de Teodoro Rohena, mulato, 29, residente de Catañito, y a Francisco Rivra Isales, mulato, 50, residente calle Amadeo, en casa de Carlos Jimenez, porque en la calle de Diego esquina Amadeo formaron un escándalo y luego se fueron a las manos. Francisco portaba una varilla de hierro con la que le dio dos azotes por la espalada a Teodoro (Novedades Policia VIII, 158-59).

Rivera Jimenez, Francisco. En marzo, 1938, Francisco Rivera Jimenez denunciado por juego de bolita y sentenciado a 60 días de cárcel por dos casos (El Imparcial, 17 de marzo 1938, p. 23).

Rivera Jimenez, Ramón. En 26 noviembre 1932 denuncia a Ramon Rivera Jimenez, blanco, 18, residente calle Ignacio Arzuaga, y a Marcelino R. Osorio, porque a las 10:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz con riña (Novedades Policia XXIII, 61).

Rivera León, Francisco. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, lee y escribe, panadero empleado en panadería, mulato, 31, 3 de convivencia con Francisca Dones Torres, mulata, 38, no lee ni escribe, 1 hijo, 0 vivo (Censo 1910, casa 392, familia 647).

Rivera Llanos, Faustino. En 1910 es obrero ingenio de azucar, no lee ni escribe, alquila casa en calle de la Cruz, negro, 42, 3 de convivencia con Benedicta Corea Benitez, negra, 44, lee, no escribe, 3 hijos, 0 vivos. Alojado Esteban Rivera Corea, negro, 11, en la escuela publica, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 64, familia 82)

Rivera Llanos, Narciso. Elector II, 288, 1898, 50, Cacao.

Rivera Llanos, Juliana. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Unión, lavandera familia particular, no lee ni escribe, negra, 52, soltera, 10 hijos, 1 viva: Juana Rivera de Couvertier, negra, 21, cocinera familia particular, no lee ni escribe, 5 de casada, 2 hijos, vivos: Acacia Couvertier Rivera, negra, 3, Petra, 11 meses (Censo 1910, casa 324, familia 562).

Rivera López, Alejandrina. Natural de Utuado y residente en Carolina, falleció de 83 años el 22 de septiembre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 25 septiembre, 2001, p. 60).

Rivera Lopez, Manuel. En 1935 es relojero en relojería por su cuenta, reside en calle Muñoz Rivera, lee y escribe, 44, casado con Juana Rivera, 41, lee y escribe. Hijos Rosa Rivera Rivera, 19, escuela, sabe ingles, Rogelio, 18, escuela, sabe ingles, Manuela, 12, escuela, lee y escribe, Julia, 10, escuela, lee y escribe, José M., 5, Juan M., 6 meses (Censo 1935 A, casa 431, familia 454)

Rivera Martínez, Eugenio. En la Perla Eugenio Rivera Martínez mató a Teodoro Rohena, clavandole una lima por la espalda, que le atravesó el pulmón derecho. "El móvil de esta cuestión fue una disputa que tuvieron... en una jugada la noche anterior." (El Imparcial, 25 octubre 1932, p. 1, "En una jugada en un barrio de Carolina un hombre mató a otro con una lima")

Rivera Mojica, Rosario. En 1920 es lavandera casa privada, propietaria casa en calle Narciso Font, mulata, 45, soltera, no lee ni escribe, hijos Enrique Rivera, mulato, 17, no lee ni escribe, jornalero central azucar, José, 15, lee y escribe, ingles, jornalero central azucar, Nicolasa, 11, escuela, ingles, Esperanza, 10, no va a escuela Acisclo, 2 (Censo 1920, casa 38, familia 47).

Rivera Molina, Eugenio. Elector 461, 1898, 25.

Rivera Morales, Victor. En 1977-80 y 1981-84 representa el distrito 37, reside en Carolina.

Rivera Muñiz, Julio. En 1910 es sastre dueño de taller de sastrería, alquila casa en calle Amadeo, lee y escribe, mulato, 22, 7 de casado con Paula Burgos Rodriguez, mulata, 20, lee y escribe, 4 hijos, 1 vivo: Carmen Rivera Burgos, mulata, 5, en casa (Censo 1910, casa 126, familia 160)

Rivera Negrete, José. Elector 465, 1898, 35.

Rivera Nieves, Bruno. Elector III, 321, 1898, 50, Sabana Abajo.

Rivera Nieves, José. En 1910 alquila casa en recinto sur de la calle de la Marina, no lee ni escribe, panadero empleado panadería, 35, mulato, 8 de convivencia con Eleuteria Carmona Rivera, negra, 34, 6 hijos, 5 vivos, no lee ni escribe. Hijastro Eugenio Carmona, mulato, 12, Labrador finca caña, no lee ni escribe, hijas Josefina mulata, 7, en casa, no lee ni escribe, Victoria, 5, Gregoria, 1 (Censo 1910, casa 490, familia 767)

Rivera Nieves, Josefa, viuda de Lara. En 1920 alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, mulata, 46, viuda, hijos Juan Molina, mulato, 24, lee y escribe, jornalero central azucar, Pilar Lara Rivera, mulata, 22, lee y escribe, Maria Teresa, mulata, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 268, familia 358).

Rivera Novoa, Domingo. En 1910 alquila casa en calle Principal, peon panaderia, no lee ni escribe, mulato, 56, 16 de casado con Carmen Cruz Velez, mulata, 36, lee y escribe, 10 hijos, 7 vivos: Maria Rivera Cruz, mulata, 14, ingles, lee y escribe, Antonio, mulato, 13, ingles, escuela publica, Concepcion L. Mulata, 12, ingles, escuela publica, Isabel, 7, lee y escribe, escuela publica, Margarita, 6, en casa, Alberto, 4, Fernando, 2 (Censo 1910, casa 171, familia 219)

Rivera Ortiz, Cesareo. En 8 diciembre 1932 denuncia a Cesario Rivera Ortiz, chofer 36094, negro, 28, residente San Anton, porque hoy a las 7:45 a.m. y en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el auto P 343 de Pablo Wolker, llevando las banastas en el estribo derecho en donde sobresalían mas de un pie (Novedades Policia XXIII, 96). En 23 diciembre 1932 denuncia a Cesario Rivera Ortiz, chofer, blanco 36094, negro, 26, residente en San Antón porque a las 1:30 p.m. guiaba por carretera 3 k 11 con direccion a Loiza el auto P 434 con dos pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXIII, 145).

Rivera Osorio, Mauricio. En 11 febrero 1920 Carmelo Martinez es curado en el Hospital Municipal de una herida en la region frontal que dice se la infirió en Martin Gonzalez Mauricio Rivera Osorio, negro, 28, de Santa Cruz (Novedades Policia IX, 107).

Rivera Osorio, Severo. En 8 abril 1928 denuncia a Severo Rivera Osorio, negro, 28, natural de Carolina, residente de Hato Rey, parada 35, calle Jurutungo, chofer 30701, porque como a las 10 p.m. mientras manejaba el auto P 2178 de su propiedad por la calle Ignacio Arzuaga no llevaba luz en la parte posterior (Novedades Policia IX, 203-4).

Rivera Oyola, Rafael. En 1910 alquila casa en calle del General, blanco, 30, soltero, lee y escribe, dependiente tienda de ropa, socio Máximo García Verame, blanco, 29, soltero, natural de España, inmigró 1902, dependiente de tienda de ropa, lee y escribe, ciudadano español. Pensionistas Oscar Quidgley Alonso, blanco, 24, soltero, lee y escribe, dependiente tienda de ropa, Enrique Alonso Pacheco, blanco, 16, natural de España, inmigró 1906, lee y escribe, dependiente tienda de ropa, Felix Copin Baus, blanco, 19, soltero, natural de España, inmigró 1906, dependiente de tienda de ropa, lee y escribe, José Rodríguez Cadierno, blanco, 16, natural de España, inmigró 1907, dependiente tienda de ropa, lee y escribe (Censo 1910, casa 15, familia 16)

Rivera Pizarro, Alejo. En 1 marzo 1923 se arresta a Alejo Rivera Pizarro, negro, 21, por haber roto unos alambres de una cerca de la colonia Buena Vista, infringiendo artículo 518 del Código Penal (Novedades Policia V, 202)

Rivera Pizarro, Eugenio. En mayo de 1954 se ventila el caso de dos tocayos, Eugenio Rivera Pizarro, ambos de Carolina, ambos con casos delictivos. "El caso de los tocayos, en que Eugenio Rivera Pizarro, de Carolina, lucha por evitar que le adjudiquen el record penal de otro Eugenio Rivera Pizarro, tambien de Carolina, continuará ventilándose al producirse prueba documental necesaria". En juego una sentencia suspendida (El Mundo, 15 de mayo, 1954, p. 2, "Espera Mas Prueba: No Han Resuelto el Caso de los Tocayos").

Rivera Plaza, Miguel. En 1910 alquila casa en calle de la Union, obrero ingenio de azucar, no lee ni escribe, mulato, 28, soltero (Censo 1910, casa 205, familia 259)

Rivera Quiñones, Emilio. En 2 abril 1932 denuncia a Emilio Rivera Quiñones, trigueño, 18, y a otros residentes de Cabro Sucio porque a las 4:35 p.m. en la calle de Diego, en el billar de Felipe Marcano, jugaban seven o eleven (Novedades Policia XX, 130 y 142).

Rivera Reyes, Hilario. Elector II, 277, 1898, 35, Cacao.

Rivera Reyes, Serafina. En 1920 alquila casa en calle de la Cruz, mulata, 30, soltera, no lee ni escribe, cocinera familia privada, hijos Cruz Rivera, mulata, 5, Luis Antonio Rivera, 5 meses, hermana Otilia Rivera Reyes, mulata, 13, lee no escribe, padre Javier Rivera Benitez, mulato, 70, viudo, lee y escribe, jornalero finca hortaliza (Censo 1920, casa 94, familia 122).

Rivera Rivera, Anastasio. Elector II, 314, 1898, 60, Santa Cruz.

Rivera Rivera, Bautista. Elector II, 383, 1898, Carruzos, 34.

Rivera Rivera, Catalino. En 1920 es panadero en panadería por su cuenta, alquila casa en calle Unión, lee y escribe, 48, casado con Carmen Figueroa Figueroa, 25, lee y escribe, hijo Esteban Rohena Figueroa, 5, y Ramón Rohena Barreto, 11, lee y escribe, va a escuela (Censo 1920, casa 387, familia 508)

Rivera Rivera, Delfín. En 26 noviembre 1922 se informa que los peones Delfin y Jose Rivera Rivera llevaban una pipa de agua en una yunta de bueyes, y se encontraron con las vacas y toros de d. Ramón Delgado, y

un toro embistió la yunta de bueyes y estos huyendolos tiraron a cruzar el río y se ahogaron (Novedades Policía V, 82)

Rivera Rivera, Emilio. En 1910 alquila casa en calle San Antonio, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, mulato, 28, 0 de casado con Mariana Quiñones Cruz, mulata, 20, o hijos, lee y escribe (Censo 1910, casa 466, familia 735).

Rivera Rivera, Eugenio. Elector 445, 1898, 26, Barrosa.

Rivera Rivera, Feliciano. En 1910 alquila casa en calle de la Union, herrero empleado en taller de herreria, lee y escribe, negro, 22, casado con Cornelia Pereira, negra, 26, no lee ni escribe, padre natural de St. Kitts, 1 hijo, vivo, Ramon Rivera Pereira, 7 meses (Censo 1910, casa 206, familia 260)

Rivera Rivera, Félix. En 1920 es barbero en barbería propia, por su cuenta, alquila casa en calle de la Cruz, lee y escribe, 38, casado con Trinidad Ayala, 23, lee y escribe. Hijos Luis Solismo Rivera Ayala, 1 y un mes, y Jesús María, de menos de un mes. Con ellos vive Ramona Rivera, sobrina, negra, 15, en escuela, sabe inglés (Censo 1920, casa 81, familia 101). [para censo de 1910 ver Gregoria Rivera Delgado]. En 1930 es Alcalde Municipal, propietario casa en calle Ensanche 2, color, 45, lee y escribe, casado con Trinidad Ayala, color, 30, lee y escribe, hijos Luis Rivera Ayala, color, 11, escuela, lee y escribe, Gustavo, 10, escuela, lee y escribe, Miguel, 8 y 4 meses, escuela, Palmira, 7, Carlos, 3, cuñado Carlos Ayala, color, 28, soltero, lee y escribe, Labrador finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 242, familia 242). En 1935 Felix Rivera es oficinista en el Departamento [no dice cual], lee y escribe, no sabe inglés, 52, reside en calle Muñoz Rivera, casado con Trinidad Ayala, 36, lee y escribe, hijos Luis Rivera Ayala, 18, escuela, ingles, Gustavo, 15, escuela, ingles, Miguel, 13, escuela, ingles, Palmira, 12, escuela, ingles, Carlos, 8, escuela, cuñado Carlos Ayala, 28, soltera, lee y escribe, pintor casas por su cuenta (Censo 1935, casa 212, familia 212).

Rivera Rivera, Francisco. Preso en carcel municipal en 1910, mulato, de 28, no lee ni escribe, convive hace 10. (Censo 1910, casa 13, familia 14).

Rivera Rivera, Francisco. En 1920 es jornalero central azucar, lee, no escribe, propietario casa en camino de Ubarri en el Pueblo, mulato, 37, casado con Severa Parrilla, mulata, 27, no lee ni escribe. Hijos Alberto Rivera Parrilla, mulato, 6, no va a escuela, Flora, 5, Ana, 4, Enrique, 3, Nicolas, 2, Feliciano 11 meses (Censo 1920, casa 180, familia 236).

Rivera Rivera, Francisco. En 1920 alquila casa en calle de la Cruz, mulato, 40, soltero, no lee ni escribe, jornalero central azucar (Censo 1920, casa 85, familia 106).

Rivera Rivera, Genaro. Elector 414, 1898, 25, Pueblo.

Rivera Rivera, Isaías. Elector 419, 1898, 29, Pueblo.

Rivera Rivera, José Socorro. En 28 febrero 1886 en su casa morada José Socorro Rivera Rivera, 58, enfermo, otorga testamento. Natural de

Trujillo Bajo, vecino de Carolina, h.l. de Ambrosio y Petra Regalada, difuntos, casado con Simona Delgado Montañez. No ha tendido hijos de su matrimonio. Antes de casarse tuvo una hija natural, Agustina, con Isabel Rivera, otra Felícita, con Ignacia Serrate, y un hijo, Felipe, con Petrona de la Cruz. Ni él ni su esposa aportaron al matrimonio. Su esposa hará la relación de bienes. Albaceas su esposa, Celestino Travieso y Baldomero Román. Contador partidador su esposa. Deja como herederos a los hijos que nazcan de su matrimonio, y si no los tiene, a su esposa, "bajo el concepto de que a la muerte de ésta, dichos bienes los hereden por iguales partes los hijos naturales del otorgante, Agustina Rivera, Felicitas Serrae y Felipe de la Cruz. No sabe firmar (Prot Not Bolet 1886, 51 r-54 r).

Rivera Rivera, Jovito. En 1910 es negociante de cerdos por su cuenta, no lee ni escribe, propietario de casa en calle del Palancón, de 53, convive hace 18 con Angela Rivera, de 40, no lee ni escribe, 7 hijos, 5 vivos: Eliberta (sic), de 17, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, Félix, Labrador de finca de caña, de 15, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, Ernesta, de 12, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, Isabel, de 10, idem, y Felipe, de 1. (Censo 1910, familia 608, casa 359).

Rivera Rivera, Juan. En 1910 es Labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa, mulato, 21, soltero, hermano Ramón, mulato, 35, soltero, Labrador finca de caña, lee no escribe (Censo 1910, casa 379, familia 630).

Rivera Rivera, Manuel. En 1920 es propietario de casa en calle de la Cruz, mulato, 49, no lee ni escribe, vendedor ambulante frutos menores por su cuenta, casado con Cruz Rivera Cruz, mulata, 31, no lee ni escribe, hijos Manuel Rivera Rivera, mulato, 12, lee, escribe, escuela, ingles, Ramon, 10, lee y escribe, escuela, Maria, 6, Ana María, 1 y 4 meses (Censo 1920, casa 94, familia 121).

Rivera Rivera, Martín. En 1920 alquila casa en calle del Carmen, negro, 32, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, casado con María Gonzalez, negra, 20, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 348, familia 462).

Rivera Rivera, Modesto. En 1930 alquila casa en calle San Rafael, color, 31, inglés, profesor escuela pública, casado con Francisca Davis, color, 21, inglés (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 384, familia 385). En 1935 vive en calle Barbosa, 38, sabe ingles, profesor escuela pública, casado con Francisca Davis, 27, sabe ingles. Hijos Vilma Rivera Davis, 5, y Carlos, 3. Alojada Carmen Rodriguez, 28, soltera, sabe ingles, profesora escuela publica (Censo 1935 A, casa 17, familia 17) Ver Juan Rivera Rohena. Ver "Le rindieron un homenaje en Carolina. Maestros y discípulos agasajaron el viernes al dr. Modesto Rivera" (El Mundo, 17 de noviembre, 1952, p. 2)

Rivera Rivera, Rafael. Elector II, 373, 1898, Carruzos, 35.

Rivera Rivera, Roque. En 18 octubre 1885 d. Roque de Rivera y Rivera, natural de Trujillo Bajo, casado, propietario, 75, vende a Epifanio Vizcarrondo, natural de Trujillo Bajo, casado, propietario, 48, catorce y media cuerdas en Canovanillas, por 145 pesos, recibidos. Le

corresponde por compra a Juan Julian Escuté según escritura de 1 septiembre 1864. Firma (Prot Not Bolet 1885, 289 r-292 v).

Rivera Rivera, Santiago. Elector II, 364, 1898, Carruzos, 27.

Rivera Rivera, Serafín. En 22 agosto 1932 toma nota de Serafin Rivera Rivera, mulato, 27, Luis Reyes y Cristino Rosario porque a las 11 a.m. en la calle Muñoz Rivera frente a la casa de Hipólito Nery se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policía XXI, 183).

Rivera Rivera, Teodoro. En 1920 alquila casa en Martin Gonzalez, no lee ni escribe, jornalero finca caña, blanco, 35, convive con Hermenegilda Delgado Vega, mulata, 33, no lee ni escribe. Hijos María Rivera Delgado, mulata, 12, lee y escribe, escuela, Juanito, 8, en casa, Rosaura, 6 en casa (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 9, familia 9).

Rivera Rivera, Ursula, viuda de Rodriguez. En 1910 es propietaria de casa en calle Union, mulata, 73, viuda, 8 hijos, 3 vivos, no lee ni escribe, nieto Rosario Rivera, mulato, 19, soltero, Labrador finca caña, no lee ni escribe, nieto Juan Rivera, mulato, 16, Labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 361, familia 610).

Rivera Rivera, Vicenta, viuda de Andino. En 1910 reside en Hoyo Mulas, camino vecinal del Pueblo al Río, no lee ni escribe, alquila casa, blanca, 56, viuda, 3 hijos, vivos. Hija María Rivera Andino, blanca, 30, soltera, lee y escribe. Madre Claudina Rivera Gonzalez viuda de Rivera, 97, ciega, viuda, blanca, no lee ni escribe, 3 hijos, 1 viva (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 10, familia 11)

Rivera Rodriguez, Abdón. Elector II, 300, 1898, 28, Santa Cruz.

Rivera Rodriguez, Bonifacia. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, mulata, 23, soltera, 1 hijo, vivo: Isabel Rivera, 9 meses, madrina Simona Rodriguez Candelaria de Robles, mulata, 81, viuda, 10 hijos, 6 vivos, no lee ni escribe, yerno [sic] Angel Encarnacion Pizarro, mulato, 26, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, 5 de casado [no dice con quien] (Censo 1910, casa 325, familia 563).

Rivera Rodriguez, Catalino. Elector II, 311, 1898, 38, Santa Cruz.

Rivera Rodriguez, Catalino. En 1910 alquila casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, Labrador finca caña, mulato, 28, 5 de convivencia con Anamaria Rivera, mulata, 25, no lee ni escribe, 5 hijos, 3 vivos: Emilia, mulata, 2, Pedro, 1, primo Marcelino Esquilin Rivera, mulato, 26, Labrador finca caña, lee, no escribe, 0 de convivencia con María Díaz Díaz, negra, 21, no lee ni escribe, 0 hijos (Censo 1910, casa 496 familia 775).

Rivera Rodriguez, Eusebio. Elector II, 313, 1898, 30, Santa Cruz.

Rivera Rodriguez, Jesús. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 35, 6 de convivencia con Maria Levis, mulata, 25, lee y escribe, 5 hijos, 4 vivos, hijastro Carmelo, mulato, 8, en casa, no lee ni escribe, hijos Felisia, mulata, 4, Felipa, 2, José, 6 meses, suegra Juliana Levis Cepeda, mulata, 44, soltera, 2 hijos, 1 vivo, padre natural de Francia,

lavandera familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 395, familia 653).

Rivera Rodríguez, José. En octubre 1936 principal de la segunda unidad del barrio Carruzo de Carolina. Se ordena su arresto, acusado de portar armas en trifulca con maestro José Bobonis, de la misma escuela (El Imparcial, 28 de octubre, 1936, p. 5, "Una Comida de Maestros en Carolina Termina con Navajazos y Tiros")

Rivera Rodriguez, Jovito. En 1920 es jornalero central azucarera, propietario de casa en Camino Real de Barrazas a Carolina, mulato, 49, no lee ni escribe, convive con Sabina Hiraldo Encarnacion, mulata, 34, no lee ni escribe, hijos Agapito Rivera Hiraldo, mulato, 15, no lee ni escribe, Roman, 13, en escuela, lee y escribe, Beatriz, mulata, 9, no va a escuela, Estanisla, mulata, 8, Sotero, 6, no va a escuela, Telesforo, 3, Eulalio 9 meses (Censo 1920, Barrazas Norte, casa 8 familia 8).

Rivera Rodriguez, Juan. En 1920 es mecanico central azucar, alquila casa en calle Narciso Font, lee y escribe, 25, casado con Beatriz Ortiz Ortiz, 28, lee y escribe. Hijos Matilde Rivera Ortiz, 1 y 8 meses y Ricardo, 3 (Censo 1920, casa 59, familia 73).

Rivera Rodriguez, Ramón. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 24, 2 de casado con Adolfa Figueroa Colón, mulata, 20, no lee ni escribe, 1 hijo, viva, Julia Rivera Figueroa, mulata, 1 (Censo 1910, casa 327, familia 567).

Rivera Rodríguez, Santiago. En 1920 es propietario casa en calle Union, mulato, 39, soltero, lee y escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 364, familia 482).

Rivera Rodriguez, Zenón. En 2 abril 1932 denuncia a Senón Rivera Rodriguez, trigüeño, 22, y a otros residentes de Cabro Sucio porque a las 4:35 p.m. en la calle de Diego jugabanen el billar de Felipe Marcano seven o eleven (Novedades Policia XX, 130).

Rivera Rohena, Agapito. En 1910 es pintor de casas, no lee ni escribe, alquila casa en Calle San Juan, mulato, 45, 19 de casado con Quintina Vizcarrodno, mulata, 35, lee y escribe, hostelera dueña de hotel, 15 hijos, 10 vivos: Martín Rivera Vizcarrondo, mulato, 18, tabaquero empleado fabrica de tabacos, lee y escribe, sabe ingles, Andrés, 17, sirviente hotel, sabe ingles, Juana, 16, lee y escribe, Manuel, sabe ingles, en escuela publica, Cecilia, 14, sabe ingles, en escuela publica, Esperanza, 13, sabe ingles, en escuela publica, Pablo, sabe ingles, 10, en escuela publica, Ester, 8, en casa, Francisco A., 4, Carlos, 3. Alojada Lucía Romero Laviera, negra, 29, soltera, lee y escribe, criada Carmen Arroyo Gonzalez, negra, 19, sirvienta hotel, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 241, familia 311) En 1920 es pintor de casas, alquila casa en calle la Marina, no lee ni escribe, mulato, 54, casado con Quintina Sterling, administradora de hotel, negra, 52, lee y escribe. Hijos Andres Rivera Sterling, 23, chofer carro expreso, dueño, lee y escribe, Juana, 22, lee y escribe, Cecilia, 21, sabe inglés, profesora insular, Manuel, 20, sabe inglés, oficio ninguno, Esperanza, 19, sabe inglés, en escuela, Ester, 18, en escuela, sabe ingles, Francisco, 14, en escuela, lee y escribe, Carlos, 13, en escuela, lee y escribe, Ernestina, 10, en escuela, lee y escribe, Rosa María, 9, en



escuela. Huesped José L. Milán Alicea, blanco, 24, sabe inglés, profesor insular (Censo 1920, casa 292, familia 388) En 1935 es pintor edificios, desempleado 28 semanas, reside en calle Muñoz Rivera, 70, no lee ni escribe, casado con Eleuteria? Sterling, 58, lee y escribe. Hijos Andrés Rivera Sterling, 32, lee y escribe, chofer carros públicos, empleado, Juana, 25, lee y escribe, Pablo, 24, sabe ingles, profesor escuela pública, Esperanza, 23, sabe ingles, taquigrafa oficina, 22 semanas desempleada, Ernesta, 22, sabe ingles, Carlos, 21, sabe ingles, capataz carretera, Rosa M., 20, escuela, ingles, Ismael, nieto, 9, escuela (Censo 1935 A, casa 55, familia 57)

Rivera Rohena, Aniceto. En 4 marzo 1932 denuncia a Aniceto Rivera Rohena, chofer 35519, negro, 28, residente de la calle Unión, porque a las 11 p.m. en la carretera 3 k 12 guiaba a Carolina el auto P 1889 de José Ríos con 11 pasajeros, estando autorizado para 5, y el chofer. Había 4 atrás, 3 adelante y 4 en los estribos (Novedades Policia XX, 57). En 16 agosto 1932 denuncia a Aniceto Rivera Rohena, trigueno, 26, residente calle Unión, porque a las 11:30 a.m. en la carretera 3 k 12 h 2 barrio Trujillo Bajo guiaba el auto P 1929 de Celestino Perez con 11 pasajeros (Novedades Policía XXI, 158-9). En 7 febrero 1933 arresto de Aniceto Rivera Rohena, mulato, 26, reside de la calle San Antonio, por infraccion Ley de Autos, según orden de la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 282).

Rivera Rohena, Juan. En 1910 es carpintero empleado en taller de maderas, lee y escribe, propietario de casa en calle Las Marías, negro, 38, 13 de casado con Candida Rivera Llano, lee y escribe, negra, 37, 3 hijos, vivos: Modesto Rivera Rivera, 13, sabe ingles, en escuela pública, Monserrate, 11, sabe ingles, en escuela publica, Andres, 7 en escuela publica, lee y escribe. Prima Amelia Llano Torres, negra, 30, soltera, lee y escribe (Censo 1910, casa 93, familia 117) En 1920 es carpintero de casas, empleado, propietario de casa en callejón Las Marías, lee y escribe, 47, casado con Cándida Rivera Llano, 46, lee y escribe. Hijos Modesto Rivera Rivera, 22, inglés, profesor insular, Monserrate, en escuela, lee y escribe, 20, Andrés, en escuela, 17, lee y escribe. Huesped María Carrillo, 21, lee y escribe (Censo 1920, casa 13, familia 22). En 1930 es propietario de casa en calle Pedro Arzuaga, carpintero de casas por su cuenta, color, 58, lee y escribe, casado con Cándida Rivera, color, 56, lee y escribe, hijos Monserrate Rivera Rivera, color, 31, soltero, ingles, profesor escuela pública, Andres, color, 28, ingles, operador cine, empleado, nietos Juan Rubén Rivera Cruz, color, 1 y 8 meses, Hilda, 1 mes, yerna Julia Cruz de Rivera, color, 26, ingles, profesora escuela pública, 120 semanas desempleada, alojadas Aurelia Llano, color, 48, soltera, lee y escribe, Delfina Hernandez, color, 16, escuela, ingles, Dolores Melendez, 13, color, lee y escribe, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 151, familia 151). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, 72, lee y escribe, color, casado con Cándida Rivera, 62, lee y escribe, hijo Eladio Rivera, 37, ingles, profesor escuela pública (Censo 1935, casa 232, familia 232).

Rivera Rohena, Lucía. En 1920 es propietaria de casa en Canovanillas, camino conducente a carretera a Canovanas, no lee ni escribe, lavandera casa familia, mulata, 40, viuda, hijos Isabel Fernandez Rivera, mulata, 11, no lee ni escribe, Pablo, 7, no va a escuela, Estebaía, 3 (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 35, familia 35).

Rivera Rohena, Monserrate. En 28 marzo 1932 denuncia a Monserrate Rivera Rohena, chofer 17447, blanco, 34, residente calle Unión, porque a las 3 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba en dirección norte el truck HP 431 teniendo solo placa de chofer y no para guiar un vehículo de motor pesado (Novedades Policía XX, 119).

Rivera Rohena, Pío. En 1910 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en Cuatro Calles de Hoyo Mulas, negro, 37, 4 de casado con Maria Gonzalez, negra, 32, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Jesus Rivera Gonzalez, 2 y Rafael, 11 meses (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 27, familia 32)

Rivera Roldán, Cándido. Elector II, 341, 1898, 55, Canovanillas.

Rivera Roldan, Felipe de. En septiembre, 1873, es certificado miembro electo del ayuntamiento de Carolina (Gaceta, 23 septiembre, 1873, p. 2)

Rivera Román, Agustín. En 1920 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en Callejón Bonilla, 50, blanco, convive con Dolores Viera, blanca, 40, no lee ni escribe. Hijos Basilio, blanco, 13, Lucas, 8, sobrino Felix Rivera Rivera, mulato, 21, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, sobrina Isabel, mulata, 14, no lee ni escribe (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 40, familia 50)

Rivera Román, Eduardo. En 5 septiembre 1928 para Canovanillas, persiguiendo al prófugo Eduardo Rivera Román a) Carolina. "Según información de Rafael Encarnación, este sujeto ha sido visto por el Barrio de Canovanillas, y que almuerza y come en la casa de Raimundo Delgado, Bo. Canovanillas". "... en la finca de Piñeiro nos informaron los vecinos que a las 9 a.m. había pasado por allí con dirección a Canovanillas" (Novedades Policía X, 145-46).

Rivera Román, Juan. Elector II, 315, 1898, 45, Santa Cruz.

Rivera Román, Luis. En 10 diciembre 1921 Demetrio Tirado, vecino de Carruzos, informa que en la noche anterior, entre 10 y 11 p.m., estando en casa de Rafael Abreu en dicho barrio fue llamado para abajo en dicho barrio por Luis Rivera Román, quien una vez abajo la emprendió a golpes contra el informante ocasionándole una fuerte contusión en el pómulo izquierdo y otra en el brazo derecho (Novedades Policía III, 131)

Rivera Román, Modesto. Elector II, 318, 1898, Santa Cruz, 27. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en el Callejón Sin Nombre, de 51, 19 convive con María E. Landó, de 39, cocinera familia particular, no lee ni escribe, 8 hijos, 6 vivos: Inocencia, de 18, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, Gregorio, de 12, labrador finca de caña, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, Saturnino, de 10, labrador finca de caña, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, Andrea, de 8, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, Angela, de 6 y Ramón, 2 (Censo 1910, casa 434, familia 697). En 1920 alquila casa en la Perla, blanco, 65, no lee ni escribe, jornalero finca caña, casado con María E. Sandó, mulata, 48, no lee ni escribe, hijos Inocencia Rivera Sandó, mulata, 33, soltera, no lee ni escribe, Gregorio, 32, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Saturnino, 21, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Andrea, 18, ingles, Asuncion, 12, escuela, lee y escribe. Sobrina Victoria Gautier

Olivera, mulata, 6, nieta María C. Rivera, 7 meses (Censo 1920, casa 31, familia 39).

Rivera Ruiz, José. En 1935 es labrador finca frutos menores, empleado, reside en calle del Carmen, 40, lee y escribe, casado con Esperanza Calderón, 36, lee y escribe, conserje escuela publica, hijos Rosa Rivera Calderón, 18, lee y escribe, Dolores, 13, lee y escribe, María, 10, lee y escribe, Belén, 8, escuela, Marcia, 5 (Censo 1935 A, casa 421, familia 441)

Rivera Ruiz, Roberto. Asambleista en 1990 (Toro Sugrañes, 103)

Rivera Salamán, Antonio. Elector II, 285, 1898, 46, Cacao.

Rivera Salamán, José. Elector II, 292, 1898, 30, Cacao.

Rivera Salamán, José. En 27 mayo 1932 denuncia a José Rivera Salamán, chofer, negro, 26, residente Ensanche, porque a las 5 p.m. guiaba el carro P 1114 por la calle Muñoz Rivera con dirección de Loiza a Carolina con 2 pasajeros junto al chofer y 7 en el asiento trasero. El mismo, por no parar cuando le fue dada la señal con el pito, "por lo cual no pude tomar su número de licencia la cual no puse en el informe anterior" (Novedades Policía XX, 268). En 24 junio 1932 arresto de José Rivera Salamán residente calle San Rafael # 7, negro, 27, por infracción a la ordenanza municipal, según orden del Juez Municipal del distrito de San Juan. Prestó fianza de \$50 (Novedades Policía XXI, 31). En 26 julio 1932 arresto de Jose Rivera Salamán, negro, 30, residente calle San Rafael # 7 por orden del Juez Municipal de San Juan (Novedades Policía XXI, 106).

Rivera Santana, José. En 1910 propietario finca en Canovanillas, camino vecinal, negro, 50, viudo, hijos Aurelio Rivera, negro, 20, labrador finca de cultivo, no lee ni escribe, Desiderio, 15, labrador finca de cultivo, no lee ni escribe, Carmelo, 10, en casa, Gumersindo, 8 (Censo 1910, Canovanillas distrito 982, casa 156, familia 171).

Rivera Sicardó, José Luis. En marzo 1917 la sociedad literaria José de Diego presenta una velada, en pro del hospital que se construirá, con una pieza, "Carta-Canta", de los Hermanos Quintero (La Correspondencia, 15 marzo 1917, p. 8, "Carolina"). En 3 abril 1917 se organiza comité prohibicionista y es secretario (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4, "Carolina"). En 19 abril 1917 José Rivera Sicardó, presidente, envía telegrama a la esposa de José de Diego: "Miembros Sociedad Literaria José de Diego desean sabr estado salud ilustre compatriota" (La Correspondencia, 25 abril 1917, p. 7) En 28 mayo 1917 José Luis Rivera Sicardó entre oradores en mitin prohibicionista en el teatro (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1, "Carolina"). En 1935 reside en calle de Diego, profesor escuela pública, ingles, blanco, 41, casado con Carmen Cervera, blanca, 33, lee y escribe, hijos José Luis Rivera Cervera, blanco, 14, escuela, ingles, Carmen Laura, 12, Rafael, 10, escuela, lee y escribe, Jaime, 8, Mercedes, 6, Angel, 5, Priscila, 3, Josefa, 2, Lillian, 2 meses, sirvienta Angela del Valle, 18, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 170, familia 170).

Rivera Sterling, Carlos. Asambleista en 1962, 1965 (Valdes, 69, 70) Ver Agapito Rivera Rohena.

Rivera Sterling, Manuel. En 1935 reside en calle Unión, es listero oficina FERA, 31, de color, lee y escribe, casado con Consuelo Alvarez, 30, lee y escribe. Hijos Pablo Rivera Alvarez, 10, en escuela, lee y escribe, Daniel, 8, en escuela, Martin, 6, Pérsida, 3, Manuel 1 (Censo 1935 A, casa 27, familia 28) Ver Agapito Rivera Rohena.

Rivera Sterling, Martín. En 1920 es administrador y dueño de un café, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, lee y escribe, negro, de 34, convive con Cruz Rian Torres, de 29, blanca, lee y escribe, sabe ingles. Viven con ellos Carmelo Vizcarrondo, dependiente de café, lee y escribe y sabe inglés, de 25, soltero, Francisco Peña, dependiente de café, de 18, lee y escribe y sabe inglés, Julia Santiago de Román, sirviente de café, de 20, no lee ni escribe, convive con Faustino Román Adón, alojado, de 28, jornalero central de azúcar, Leopolda Ramírez Cruz, de 25, cocinera, no lee ni escribe, cocinera de familia, su hijo Felix Díaz Román, de 7, no va a la escuela, Carmelo Román, de 6, no va a la escuela (Censo 1920, casa 121, familia 156).

Rivera Suarez, Ramona. En 1910 es propietaria de casa en Callejón sin Nombre, planchadora familia particular, no lee ni escribe, mulata, 23, soltera, 1 hijo, vivo, Aurelio Rivera, 1 (Censo 1910, casa 461, familia 729).

Rivera Tapia, Eustoquio. Elector II, 297, 1898, 25, Cacao.

Rivera Tapia, Felix. En 1910 es propietario de finca en Cacao, no lee ni escribe, agricultor finca cultivo general, negro, 62, 27 de casado con Claudina Rivera Benitez, negra, 56, no lee ni escribe, 11 hijos, 9 vivos: Maximina Rivera Rivera, negra, 20, soltera, no lee ni escribe, Pilar, 19, Cleofe, 15, Felicita, 10, Catalino, 13, Gumesinda, 8, no lee ni escriben ni van a la escuela (Censo 1910, Cacao, casa 125, familia 131)

Rivera Tapia, Zoilo. Elector II, 298, 1898, 45, Cacao.

Rivera Tirado, Valentín. En 1920 es labrador finca de caña, propietario de casa en calle del Desengaño, mulato, 66, no lee ni escribe, convive con Brígida Figueroa Cruz, mulata, 43, no lee ni escribe, planchadora familia particular, hijos Clemencia Rivera Figueroa, mulata, 16, lee y escribe, Valentin, 14, lee y escribe, escuela, Juana, 11, lee y escribe, escuela, Gloria, 9, escuela, Jesús, 5, escuela, Francisca, 1 mes (Censo 1920 casa 108, familia 143).

Rivera Torres, Felipe. Elector II, 316, 1898, 48, Santa Cruz.

Rivera Torres, Juan. En 21 agosto 1923 denuncia a Juan Rivera Torres, blanco, 29, natural de Gurabo, vecino de Carolina, por infracción al Reglamento de Sanidad 71, artículo 2 (Novedades Policía VI, 158).

Rivera Torres, Liborio. En 1910 alquila casa en callejon sin nombre, es labrador finca de caña, lee y escribe, mulato, 59, viudo. Hija Benita Rivera Arzuaga, mulata, 23, 1 hijo, vivo, no lee ni escribe. Nieta Jobina Rivera, mulata, 1 (Censo 1910, casa 431, familia 693) En 1920 es jornalero fabrica de tabaco, alquila casa en calle Unión, lee y escribe, 68, viudo. Hijo Teodoro Rivera Arzuaga, blanco, 24, soltero, lee y escribe, tabaquero fabrica de tabacos (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 47, familia 63).

Rivera Torres, Zoilo, 1898, 50, Sabana Abajo

Rivera Valentín, Salvador. En 1910 es clérigo iglesia protestante, alquila casa en calle Amadeo, sabe ingles, blanco, 26, 3 de casado con Enriqueta Rodriguez, blanca, 23, sabe ingles, 2 hijos, vivos: Carmen Rivera Rodriguez, 2, y Gonzalo E., 1. Alojados Juana Concepción Ruiz de Virela, blanca, 45, viuda sin hijos, lee y escribe, Balbino Molina Martines, blanco, 14, sabe ingles, en escuela publica, hermano Balbino Rivera Valentin, blanco, 23, soltero, maquinista ingenio azucar, lee y escribe, alojada Francisca Laza Díaz, mulata, 56, padre natural de España, 20 de convivencia no dice con quien, no lee ni escribe, alojada Blanca M. Alvarado Noguera, mulata 5, padre natural de Arabia, madre natural de Canarias, pensionista Rafael Quiñones Sanchez, mulato, 22, zapatero empleado en taller de zapateria, lee y escribe, 2 de casado no dice con quien (Censo 1910, casa 140, familia 177)

Rivera Valera, Rondolfo. Candidato socialista a la asamblea municipal en 1924 (El Imparcial, 28 agosto 1924, p. 8, "Candidaturas Socialistas").

Eivera Vallestin, Isabel. En 1910 alquila casa en San Antón, carretera 7, blanca, 64, viuda, madre natural de España, lee y escribe, 8 hijos, 7 vivos, hijos Roque Colon Rivera, blanco, 26, soltero, carretonero empleado agencia carretones, lee y escribe, Dionisio, 20, soltero, labrador finca de piñas, lee y escribe, alojada Juana Zavala, blanca, 10, en la escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, San Anton, enumerador 8101, casa 81, familia 83).

Rivera Vargas, Emilio. En 1910 es propietario de casa en calle del Palancon, no lee ni escribe, labrador finca de caña, blanco, 40, 10 de casado con Juana Pagán Cardona, blanca, 38, no lee ni escribe, 9 hijos, 2 vivos. Hijos Manuela Rivera Pagán, blanca, 5, y Juan, 1 (Censo 1910, casa 347, familia 593)

Rivera Vazquez, Pablo. En 4 septiembre 1932 se denuncia a Andres Feliciano, Antolino Lopez, Ramon Montañez, Jose Cruz, y Pablo Rivera Vazquez, trigueño, 17, todos residentes en los alrededores de la Central Victoria en Barrio Martin Gonzalez, porque se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 233)

Rivera Vega, Brígido. Elector II, 370, 1898, Carruzos, 25.

Rivera Velazquez, Concepción. En 1910 alquila casa en calle de la Marina, negra, 21, soltera, 2 hijos, vivos, lee y escribe, hijos Fortunato Rivera, mulato, 2, Emiliano, 5 meses (Censo 1910, casa 249, familia 330).

Rivera Vizcarrondo, Carlos. Uno de los oradores en mitin liberal en 25 septiembre 1932 (Novedades Policia XXII, 166)

Rivera Vizcarrondo, Epifanio. En 26 julio 1946 Epifanio Rivera Vizcarrondo, como representante del Partido Republicano en Carolina, suscribe una resolución de ciudadanos representativos convocados por el Alcalde que solicitan que la Administraion General de Suministors se haga cargo de los artículos básicos (FLMM, Seccion IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, caja 35, expediente 31, documento 2)

Rivera Vizcarrondo, Francisca. En 1920 alquila casa en calle de la Marina, negra, 37, divorciada, lee y escribe, modista familia privada. Hijos Benjamín Colón Rivera, negro, 8, escuela, Ismael Rivera, 4 y 6 meses (Censo 1920, casa 288, familia 382).

Rivera Vizcarrondo, Hilario. Asambleista en 1961 (Valdes, 69)

Rivera Vizcarrondo, Juan. En 1930 reside en calle Pedro Arzuaga, inglés, chofer carro propio, color, 37, casado con Ramona Esquilín, color, 36, lee y escribe, suegra Gregoria Pacheco viuda de Esquilin, color, 55, viuda, cuñada Segunda Esquilín Pacheco, color, 19, escuela, inglés, prima María Esquilín, color, 18, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 146, familia 146). Entre oradores en mitin coalicionista en la noche del 28 octubre 1932. Mientras hablaba Juan Rivera Vizcarrondo "fueron lanzado sobre la multitud que se hallaban reunidos en dicho mitin unos huevos hueros reventandose al caer sobre varias personas lo que ocasionó la excitación de los animos" (Novedades Policia XXII, 256-57). Uno de los oradores en mitin de la Coalicion en 6 noviembre 1932 en la plaza de recreo (Novedades Policia XXII, 292) Socialista, electo asambleista en 8 noviembre 1932 (El Mundo, 10 noviembre, 1932, p. 7) Asambleista en 1933 (Valdes, 67) En 1935 reside en calle Pedro Arzuaga, 43, de color, sabe inglés, chofer carro publico por su cuenta, casado con Ramona Esquilin, 35, lee y escribe, costurera en su propio hogar. Hija Carmen Rivera Esquilin, 3 y medio. Suegra Gregoria Pacheco de Esquilin, 65, viuda, no lee ni escribe. Cuñada Dominga Esquilin Pacheco, 24, soltera, sabe inglés, ayudante auditor municipal. Huespedes María Rivera de Luis, 23, casada, sabe inglés, taquigrafa oficina, e Ida Luis Rivera, 3 meses (Censo 1935, casa 228, familia 228)

Rivera Vizcarrondo, Manuel. En 29 junio 1921 se denuncia a Manuel Rivera Vizcarrondo, 18, negro, residente en la calle Jose de Diego, y a Catalino Felix, 16, negro, residente en la calle Marina, por alterar la paz en la Plaza de Recreo a las 9 y 45 a.m. Catalino le tiraba piedras. (Novedades Policia I, 287) En 6 marzo 1922 se denuncia a Demetrio Ocasio y a Vicente Wolker for alterar la paz en 5 marzo a las 9:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga. Demetrio recibió un golpe en la cara pero no sabía quien se lo había dado, "pero Manuel Ribera Biscarrondo informo que fue Vicente Wuerke" (Novedades Policia IV, 3) En 27 marzo 1922 se denuncia a Manuel R. Vizcarrondo, negro, 21, reside en calle de Diego, porque en 26 marzo, 10:30 p.m. alteró la paz con palabras indecorosas en la calle Ignacio Arzuaga, en el cafetín Gloria propiedad de Martín Rivera (Novedades Policia IV, 43)

En 15 abril 1922 se arresta a Manuel Rivera Vizcarrondo, mulato, 22 y 18, por alterar la paz pública, según orden de arresto de la Corte de Paz de Loiza (Novedades Policia IV, 82) En 16 junio 1922 se denuncia a Fermin Isaac y a Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 18, porque a las 9 a.m. en la salida del pueblo mas aca de la central Victoria alteraron la paz con una riña (Novedades Policia IV, 187) En 11 septiembre 1922 se denuncia a Frutos Rodriguez, blanco, 22, por acometimiento con circunstancia agravante, porque a las 11 a.m. en la farmacia del Sr. Torregrosa le hizo un disparo con un revolver a Manuel Rivera Vizcarrondo sin hacer blanco (Novedades Policia V, 9) En 2 noviembre 1922 se arresta a Manuel Rivera Vizcarrondo, mulato, 24, por ataque con intencion de cometer homicidio, porque en la calle de la Cruz, por un disgusto con Pablo Escuté, hizo 4 disparos de revolver, hiriendolo con

una bala que "le atraveso el miembro, un testiculo, alojandose en el muslo derecho" (Novedades Policia V, 58). En 5 marzo 1923 se denuncia a Ramon Rivera Vizcarrondo, negro, 24, y Manuel Rivera Vizcarrondo, 22, porque anoche a las 11 p.m. en la calle de Diego frente a la plaza alteraron la paz con una riña que sostuvieron (Novedades Policia V, 208). En 9 marzo 1923 se denuncia a Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 22, vecino calle de Diego a las 7:30 p.m. tenía la luz posterior roja apagada de un carro (Novedades Policia V, 213). En 3 mayo 1923 se arresta a Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 20, y Ricardo Burgos, blanco, 25, por alterar la paz publica con una riña dandose golpes en frente del cine (Novedades Policia V, 284). En 17 junio 1923 arresto de Ricardo Burgos, residente de Piedras Blancas, por portar una cuchilla larga como de partir carne. La llevaba "con la intencion de agredir a Manuel Rivera". Entre testigos Manuel Rivera Vizcarrondo (Novedades Policia VI, 50).

En 8 octubre 1927 denuncia a Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, y Julio Davila, porque a las 5:30 p.m. en la calle de Diego formaron un escandalo dandose con los puños (Novedades Policia VIII, 192). En 1 diciembre 1927 nota para denunciar a Manuel Rivera Vizcarrondo, 24, negro, y Ernesto Sanchez, 21, porque a las 10:40 p.m. en la calle las Mariás alteraron la paz y se dieron con los puños (Novedades Policia VIII, 283). En 9 diciembre 1927 arresto a las 4 p.m. en la calle de Diego de Jose Cruz a) Boshe porque acometió con una tranca de una puerta a Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 24, residente calle de Diego, ocasionandole varias contusiones en un brazo (Novedades Policia IX, 5-6). En 12 diciembre 1927 denuncia a Pedro Franco, Manuel Rivera Vizcarrondo, trigueño, 28, residente calle Muñoz Rivera, Justo Frago, Pedro Rohena y Fernando Benitez porque a las 8 p.m. en la carretera a Canovanas sostuvieron una riña con puños. Rivera Vizcarrondo salió con una leve herida en la cabeza. Citados para el día siguiente a las 9 a.m. en el cuartel (Novedades Policia IX, 11-12). En 2 enero 1928 a las 1:30 a.m. se presentó Isidoro Rivera a) Cholo para informar que mientras guiaba el automovil P 2063 de Manuel Rivera Vizcarrondo, de Carolina a Río Piedras, al pasar por el puente de San Antón un carro le dio echándolo por la alcantarilla y el carro quedó destrozado (Novedades Policia IX, 42). En 2 marzo 1928 denuncia a Luis Flores porque a las 9 a.m. mientras manejaba el auto P 2063 de Manuel Rivera Vizcarrondo, residente en calle de la Cruz, arrolló a Ramón Torres, 75, produciendole dos heridas en la cabeza. Flores no tiene placa ni licencia (Novedades Policia IX, 143). En 8 marzo 1928 denuncia a Ernesto Sanchez, negro, 28, y a Manuel R. Vizcarrondo, negro, 26, residente calle Cruz, porque ayer como a las 6:20 p.m. en la plaza pública alteraron la paz dandose mutuamente con los puños (Novedades Policia IX, 151). En 15 marzo 1928 denuncia a Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 26, residente calle de Diego, y a Jose Ramón Colón, 22, porque como a las 7 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz dandose mutuamente con los puños. Se aglomeraron personas (Novedades Policia IX, 164). En 26 de mayo 1928 se informa que el auto Ford 2654 de Manuel Rivera Vizcarrondo está dedicado al servicio público con tablillas de servicio privado (Novedades Policia IX, 289). En 6 junio 1928 arresto de Manuel Rivera Vizcarrondo, mulato, 26, residente calle de la Cruz, por orden de arresto del Juez Municipal de Fajardo, por Ley de Automoviles (Novedades Policia X, 6). En 16 julio 1928 arresto de Felix Lopez y de Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 26, residente calle de la Cruz, porque anoche a las 11 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga uno y otro daban vivas a la alianza y al partido socialista "y dio lugar a que estos dos sujetos se fueran a las manos,

formando de este modo un fuerte escándalo en la mencionada calle" (Novedades Policía X, 64). En 26 octubre 1928 denuncia a Manuel Rivera Vizcarrondo, mulato, 26, por alterar la paz anoche a las 11:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga. Daba gritos a la Alianza. Instado para que depusiera su actitud por ser una hora avanzada, montó en un carro del dr. Sánchez, y cuando bajó por la calle Ignacio Arzuaga empezó a dirigir frases obscenas, "tratando a la Policía de cobardes sinvergüenza y canalla". Luego se bajó del carro y pudo ser arrestado (Novedades Policía X, 251).

En 5 abril 1932 denuncia a Isaías Díaz, chofer del auto P 3631 de Manuel Rivera Vizcarrondo, por llevar 2 pasajeros junto al chofer (Novedades Policía XX, 140). En 19 abril 1932 jefe de policía informa que a las 7:30 p.m. el guardia Gregorio Cortés "arrestó a Manuel Rivera Vizcarrondo y Ernesto Sanchez, (a) cappellán, por alterar la paz con riña, pegándose con los puños mutuamente, el primero de filiación Liberal y el segundo de filiación Unión Republicana. Este disgusto fue por una discusión política, pero no revistió gravedad ni hubo tumulto" (Querellas, caja 30, "Alteraciones", 19 abril, 1932; Novedades Policía XX, 183) En 21 abril 1932 telefonema a cuartel general de policía informa a las 10:30 p.m. que al terminarse las inscripciones hubo una alteración a la paz con carácter de motín, se arrestaron a las personas que eran los autores, ocupándose un revolver, que la situación esta aparentemente dominada, que ocurrió frente a la plaza. Al día siguiente el jefe de policía informa que a las 10:25 se arrestaron a Camilo Pagán y Manuel Rivera Vizcarrondo "por alterar la paz con riña pegándose con los puños mutuamente y usando Camilo Pagán, un revolver que no llegó a disparar por la pronta intervención de la policía que lo ocupó, siendo el primer acusado de filiación Unión Republicana y el segundo de filiación Liberal. El disgusto provino por una discusión política y pudo terminar en motín debido a las muchas personas que se reunieron en el sitio de los sucesos, pero fueron disueltos los grupos inmediatamente por la policía" (ibid, 22 abril, 1932; también Novedades Policía XX, 187) En 23 abril 1932 telefonema al cuartel general "que acaba de haber un motín, que solicita refuerzo permanente". Al día siguiente jefe de policía informa que anoche a las 8 p.m. en la calle Muñoz Rivera "por disgustos políticos, los individuos Manuel Rivera Vizcarrondo, de filiación Liberal, y Camilo Pagán, de filiación Unión Republicana, alteraron la paz pública pegándose mutuamente y disparándose con armas de fuego, formándose un tumulto que fue disuelto por la policía, resultando Rivera Vizcarrondo, con un golpe en la cara y Camilo Pagán, en rosadura leve de bala en un dedo del pie derecho, siendo arrestado por el suscribiente Manuel Rivera Vizcarrondo, no arresandose a Pagan, por haber huido a casa de su padre, que negó la entrada al Juez Municipal y la Policía para arrestarlo, alegando que su hijo estaba herido." (ibid, 23 y 24 abril, 1932; ver Novedades Policía XX, 193-94). En 30 mayo 1932 denuncia a Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 32, residente calle de Diego, por acometimiento y agresión porque en 29 de mayo a las 11:25 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga acometió y agredió con los puños al policía insular Enrique Díaz, causándole una fuerte contusión en la cara, lado derecho (Novedades Policía XX, 275-76). En 2 septiembre 1932 a las 2:45 a.m. el guardia José A. Diaz arresta a Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 27, porque a las 10:50 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga y en completo estado de embriaguez alteró la paz. Invectivas lanzadas contra un hombre que le había dado una pedrada en Loiza. Al intervenir Díaz con él le dio una bofetada, golpes en el estomago y la frente y una cabezadada en la quijada. El guardia le dio tres macanazos en la cabeza (Novedades XXI,



215-16) Jefe policia Raimundo Pagán informa que en 1 septiembre 1932, 10 y 50 p.m., en la calle Ignacio Arzuaga, frente a la plaza, cuando el guardia Jose A. Diaz trató de arrestar "al individuo Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, de 27 años... por que estaba turbando la paz pública hallándose ebrio, acometió y agredió con las manos a referido guardia empleando violencia contra él, pegándole golpes con las manos y tratando de quitarle el revolver, por lo que dicho guardia se vio obligado a hacer uso de su macana para reducirlo a la obediencia y así evitar ser víctima de la furia de dicho sujeto, quien puede ser considerado como un ESTORBO PUBLICO en esta Comunidad. Arrestado, presto fianza por acometimiento y agresion con circunstancias agravantes y turbar la paz pública" de \$200 y \$100. "Como este caso reviste importancia por haber sido agredido un Policía mientras cumplía con su deber como tal, me permito solicitar al Fiscal Municipal General, del Departamento de Justicia". El Jefe Auxiliar de Policía Insular lo refiere al Procurador General (ibid., num. 11,758)

En 30 octubre 1932 arresta a Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 30, residente en calle de Diego, porque a las 6:10 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en completo estado de embriaguez alteró la paz con frases obscenas..."ganamos las elecciones de cualquiera manera y sino a tiros limpios" (Novedades Policia XXII, 264) En 27 diciembre 1932 arresto de Manuel Rivera Vizcarrondo, negro, 30, residente en la calle de Diego por turbar la paz pública según orden del Juez de Paz de Loiza (Novedade Policia XXIII, 161).

Rivera Vizcarrondo, Ramón. En 5 marzo 1923 se denuncia a Ramon Rivera Vizcarrondo, negro, 24, y Manuel Rivera Vizcarrondo, 22, porque a noche a las 11 p.m. en la calle de Diego frente a la plaza alteraron la paz con una riña que sostuvieron (Novedades Policia V, 208). En 26 noviembre 1927 denuncia a Ramon Rivera Vizcarrondo, porque a las 5:30 p.m. en la calle de Diego frente a la plaza acometió y agredió a Pedro Salaman, dándole un azote en la espalda con una vara (Novedades Policia VIII, 276) En 14 marzo 1928 denuncia a Ramón Rivera Vizcarrondo, negro, 30, residente calle de Diego, y a Mariano Fragoso, 22, blanco, residente calle Ensanceh, porque a las 8 a.m. en la calle de Diego esquina Ignacio Arzuaga formaron un escándalo, se desafiaron, y triandose Ramón Vizcarrondo de su autro le tiró un puño a Fragoso y "este tomo un aparato para darle a Ramon y tratandose de hijo de la gran puta mutuamente" (Novedades Policia IX, 162). En 1935 reside en calle Barbosa, sabe inglés, 35, marshall corte municipal, casado con María Millán, 33, sabe inglés. Hijo Juan Rivera Millán, 13, lee y escribe. Prima Francisca Rohena, 10, no va a la escuela (Censo 1935 A, casa 10, familia 10)

Rivero, Fernando. Colindancia con Fernando Rivero de terreno en Cacao que en 21 julio 1858 Juliana Arroyo arrienda a Ildefonso Benitez (Prot Not Font 1858, 182 r-v)

Rivero, Justo del. Comerciantes Ron 1873, Sabana Abajo, 15 pesetas. Electores 1873 num. 187, Sabana Abajo, contribuye 222 pesetas 50 cts.

Rivero Acosta, Silverio. En 1920 alquila casa en Cangrejos Arriba, carretera de Santurce a Loiza, n. España, inmigró en 1887, no lee ni escribe, chofer truck pesado por su cuenta, 56, convive con Felicita Rojas Figueroa, padre español, lee y escribe, 36. Hijos Angela Rivero Rodriguez, sabe inglés, 22, soltgera, Edelmira, 13, sabe inglés, en escuelka, José, 9, en escuela, María L 7, en escuela, Maria A., 5,

Nestor, 3, Juan, 1 y 4 meses. Sirviente Juana Ayala Santana, negra, 34, soltera, no lee ni escribe (Censo 1920, Cangrejos Arriba, casa 21, familia 21).

Rivero Mendez, Angel. Nacio en Trujillo Bajo en 1856. Estudio en la Escuela de Artilleria de Segovia. Murio en 1930. Autor de Cronica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico (1922) (Toro Sugrañes, Historia, 152).

Rivero Rodriguez, José M. El 8 de octubre 2001 falleció en Río Piedras José M. Rivero Rodriguez, 51, natural de San Juan, residente en Carolina (The San Juan Star, 11 octubre 2001, p. 93).

Rivero Sicardó, Antonio. En 28 mayo 1923 arresto de Antonio Rivero Sicardó, blanco, 24, por orden de arresto de la corte municipal de San Lorenzo, por infraccion a la Ley de Automovil (Novedades Policia VI, 25).

Rivero Sicardó, José. En 1930 alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, color, 38, profesor escuela pública, inglés, casado con Carmen Cervera, blanca, 25, inglés, hijos José Rivera Cervero, 8, escuela, Carmen, 6, escuela, Antonio 4 y 3 meses, Jaime, 2, Mercedes, 6 meses, sirvienta Margara Cuadrado Rodriguez, blanca, 20, lee y escribe, convive con [no dice] (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 6, familia 7).

Roberts, Fernando. En 30 julio 1932 arresto de Martín Bonilla, trigueño, 28, y Fernando Roberts, blanco, 50, natural de Fajardo, residente calle Muñoz Rivera de Carolina, porque a las 6:45 p.m. en la carretera 3 k 12 o sea a la salida del pueblo, alteraron la paz con riña, dándose con los puños, saliendo Bonilla con una herida incisa en el cuello lado izquierdo. Se reunió gran número de gente (Novedades Policía XXI, 111-12). En 3 agosto 1932 Valentín Rivera, de Canovanillas, informa que un tal Felix, de Fajardo, le robó varios artículos de su casa después de una estadía de dos semanas. "Este señor dice que le dio posada no sabiendo que clase de persona era y fue recomendado a él por el señor Fernando Roberts residente en Cabro Sucio" (Novedades Policía XXI, 119-20).

Robert, Isabel. En 17 noviembre 1859 Maria Ocasio de Rivera vende a Isabel Garcia una casa en la calle nueva de Trujillo Bajo, con su solar de 8 varas de largo y fondo. Hubo el solar por compra a Isabel Robert (Prot Not Font 1859, 194 r-v)

Robert, José Ramón. En febrero, 1853, José Ramón Robert, por haber abandonado la ronda siendo soldado fue multado en un peso (Gaceta, 15 de marzo, 1853, p. 4) Electores 1871 num. 94, Pueblo, capacidad. Comercianes ron 1873, Pueblo, 25 pesetas. Electores 1873 num. 194, Pueblo, contribuye 165 pesetas.

Robert Morales, José Ramón Policarpo. En 6 diciembre 1883 d. Jose Ramon Policarpo Robert Morales, natural de Trujillo Bajo, hijo reconocido de d. Jose Ramon y da. Martina, casó en Río Piedras con da. Josefa Raymunda Cruz Castro, h.l. de d. Francisco Javier y da. Isabel (Río Piedras M VI, partida 405).

Roble, Agapito. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal

Roble, Carmen. En 26 febrero 1923 se denuncia a Carmen Roble, negra, 38, por tener una cerda amarrada en el patio de su casa (Novedades Policia V, 197)

Robles, Gabriel. Padre de Rosa Robles, q.v.

Robles, Ignacio. En febrero de 1871 se haya prófugo. Natural de Bayamón, vecino de la Carolina, 21, jornalero, negro libre, hijo de Martín e Isabel Andino, sin instrucción, encausado por estafa (Gaceta, 28 febrero, 1871, p. 4, "Relacion de los profugos, por consecuencia de causas criminales que cursan por el Juzgado del Distrito de San Francisco y Escribanía del que suscribe" (Mauricio Guerra).

Robles, Javier. En 9 agosto 1923 denuncia a Javier Robles, trigüeño, 22, residente de Barrazas, por provocar a la policía desde su casa con palabras injuriosas cuando arrestaban a Prudencio Hiraldo (Novedades Policia VI, 135).

Robles, Juan Candido. En abril 1838 por quimerista fue multado en 10 pesos (Gaceta, 28 junio 1838, p. 308) En octubre, 1853, por falta a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre 1853, p. 2). En 17 abril 1857 Juan Candido Robles, vecino de Carolina, vende a Saturnina Moreno, de C., 9 y media cuerdas en Sabana Abajo. Lo hubo por herencia de su madre según escritura de particion de 26 marzo. Precio 76 pesos 4 reales recibido. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 138 r-140 r). En 17 abril 1857 Juan Cándido Roble vende a Juan Rodriguez 4 cuerdas en Sabana Abajo que hubo por herencia de su madre según escritura de partición en 26 de marzo. Precio 36 pesos macuquinos. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 140 r-142 r).

Robles, Juan de Jesús. En diciembre 1853 Juan de Jesus Robles, por la falta de un dia al trabajo del camino, satisfizo 4 reales (Gaceta, 7 febrero 1854, p. 3)

Robles, Manuel. Jornalero premiado con 50 escudos en el día de Isabel II en 1867 (Gaceta, 19 noviembre 1867, p. 1, "Relación de los jornaleros..". Electores 1873 num. 189, Pueblo, contribuye 10 pesetas.

Robles, María Wenceslaa. En 5 febrero 1858 d. Luis Simó, como albacea de d. Juan Antonio Rivera otorga carta de pago a Gabriel de Rivera por 137 pesos que adeudaba la difunta Maria Wenceslaa Robles por resto de 30 cuerdas en Canovanillas que le vendió d. Juan Antonio. La escritura no especifica la relación entre Gabriel y María Wenceslaa (Prot Not Font 1858, 38 r-v) En 12 julio 1858 Gabriel Rivera, como albacea de su madre María Wenceslaa Robles, para pagar las bajas de su caudal, vende a d. Domingo Mojica 30 cuerdas en Canovanillas por 300 pesos recibidos. Lo hubo su madre por compra a d. Juan Antonio Rivera, según escritura de 7 febrero 1857 (Prot Not Font 1858, 172 r-174 r)

Robles, Miguel. En 1930 es propietario de casa en calle Muñoz Rivera, zapatero dueño propia zapatería, ingles, blanco, 23, casado con Providencia Sanchez, blanca, 18, ingles, hijo Enrique Robles Sanchez, un mes (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 307, familia 307).

Roble, Pablo. En 13 diciembre 1922 se denuncia, con el inspector de sanidad, a Pablo Roble, blanco, 27, natural de Manatí y vecino de Río

Piedras, porque a las 4:30 p.m. vendia por la calle Union pan sin tener certificado de salud (Novedades Policia V, 100)

Robles, Rosa, de Pérez. En 1935 reside en calle Unión, no lee ni escribe, planchadora propio hogar, blanca, 50, casada, hijos José C. Pérez Robles, blanco, 16, soltero, escuela, lee y escribe, Petra, 10, lee y escribe, escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 176, familia 181).

Robles Arroyo, Amedee. Natural de Santurce, residente en Carolina, de 29, falleció el 13 de enero 2002 en Carolina (The San Juan Star, 20 de enero 2002, p. 85).

Robles Hiraldo, Rosa. En 20 mayo 1922, 7 a.m., la policia le ocupa al individuo Rosa Roble, trigueño, 24, residente en Cacao, una lata de ron en la calle Unión en momentos en que la llevaba a Tomás Gonzalez que reside en Union esquina San Antón. Tambien lo acusan por portar un cuchillo de 4 pulgadas (Novedades Policia IV, 139-40) En 23 junio 1922 denuncia a Rosa Robles, vecino de Cacao, porque a las 11 a.m. en Cacao, "en la cocina de su padre Gabriel Robles le sorprendimos fabricando en un alambique ron, el que se dio a la fuga". Se ocupó el alambique. Se quedó sola en la casa Eusebia Hiraldo, madre de Rosa Robles (Novedades Policia IV, 195-96). En 16 septiembre 1923 nota para denunciar a Rosa Roble, mulato, 28, residente de Santa Cruz, y Simon Oferrales por alterar la paz. Anoche sostuvieron una riña, dandose mutuamente con los puños en Cabro Sucio (Novedades Policia VI, 201). En 20 febrero 1927 a las 10 p.m. en la calle Unión Rosa Roble, mulato, alto, regular de grueso, como de 35, vecino de Santa Cruz, dio muerte de una puñalada a Daniel Hiraldo. El agresor se dio a la fuga. El cuchillo ocupado. Buscan a Rosa Roble en Barrazas y varias casas mas de los parientes. Lo encuentran en el cuartel al regresar (Novedades Policia VII, 182, 183). En 26 abril 1927 el jefe de policia regresa de la corte de distrito de San Juan, donde asistió al juicio de Rosa Roble, que fue encontrado culpable de homicidio voluntario. La corte le impuso 6 años de presidio (Novedades Policia VII, 266).

En 12 marzo 1932 arresto de Rosa Robles, mulato, 27, David Rivera, Felix Torres, Cirilo Ortiz por jugar al monte a las 2:30 p.m. en la calle de Diego. Ocupados 17 centavos. Tallador Rosa Robles (Novedades Policia XX, 74-75). En 16 septiembre 1932 se arresto a Rafael Alamo Nery y Rosa Robles Hiraldo, trigueño, 34, residente de la calle Union 56, porque transportaban en un automovil de Julio Bird una lata de 5 galones llena de ron y un envase de cristal con un galon de ron (Novedades Policia XXI, 271) En 12 febrero 1933 nota para denunciar a Rosa Roble Hiraldo, trigueño, 37, y otros porque a las 12:25 a.m. en el salon billar de Rosa Roble en la calle Unión esquina del Carmen jugaban seven o eleven con dados (Novedades Policia XXIII, 292).

Roble Llanos, Santiago. En 1910 alquila casa en calle San Francisco, es contratista de obras públicas, sabe ingles, mulato, 22, soltero. Con él vive su hermano Juan Roble Santgana, 19, mulato, soltero, capataz obras públicas, lee y escribe (Censo 1910, casa 280, familia 380)

Robles Robles [omite nombre]. En 1935 reside en calle Salvador Brau, varon, color, 27, lee y escribe, impresor taller de imprenta por su cuenta, casado con Josefa Cruz, color, 29, ingles, clerk oficina FERA (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 73, familia 75).

Robles Robles, Daniel. En 1935 reside en calle Union, impresor taller imprenta por su cuenta, 24, sabe ingles, casado con Ana M. Sosa, 20, sabe ingles, hermano Modesto Robles Robles, 16, escuela, sabe ingles (Censo 1935 A, casa 32, familia 34)

Robles Robles, Miguel. En 13 julio 1932 denuncia a Migel Robles Robles chofer 45452, blanco, 27, natural de Fajardo, residente calle Muñoz Rivera, # 6, porque a las 4:40 p.m. en la carretera 3 k 10 guiaba a Fajardo el auto P 1884 de su propiedad con 2 barriles de plátanos en los estribos que sobresalían como 8 pulgadas de los mismos (Novedades Policía XXI, 75). En 19 septiembre 1932 arresto de Miguel Robles Robles, chofer 45432, blanco, 26, residente calle Muñoz Rivera, a las 9 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga, por delito de infracción ley de automovil según orden de la corte Municipal de San Juan. Fianza \$100 (Novedades Policía XXI, 282-83). En 6 febrero 1933 arresto de Miguel Robles Robles, blanco, 22, residente calle Muñoz Rivera, a las 3:40 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga, por mandamiento de la corte municipal de Fajardo (Novedades Policia XXIII, 280)

Robles Rodriguez, Antolino. Elector II, 312, 1898, 30, Santa Cruz.

Roble Rodriguez, Javier. En 1910 reside en Quebrada Gasta Jabón, en Barrazas, es labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, propietario de casa, 40, 13 de convivir con Emilia Hiraldo Encarnacion, mulata, 33, no lee ni escribe, 5 hijos, vivos: Rosendo Roble Hiraldo, 12, en la escuela, lee y escribe, Candida, 9, no va a la escuela, Prudencia, 7, Marcelino, 5 y Alberto 1 (Censo 1910, casa 3, familia 3)

Rodrigo, Martín. Elector II, 345, 1898, 40, Canovanillas.

Rodrigo Villanueva, Martín. Votantes 1889, Tercer Colegio, 14 septiembre 1889.

Rodriguez, A. En abril 1854 A. Rodriguez, por repetidas faltas al trabajo de los caminos satisfizo un peso de multa (Gaceta, 18 mayo 1854, p. 3)

Rodriguez, Agustín. En 2 enero 1931 se informa sobre riña entre Serapio Serrano y Agustín Rodríguez, residentes de Cedros. Ayer a las 11 a.m. armados de machetes se provocaron, resultando ambos heridos. Dedo anular de Serrano amputado. Asunto de una guardarraya (Novedades Policía XVII, 2).

Rodriguez, Alejandro. En 1920 es alcalde socialista (Toro Sugrañes, 101)

Rodriguez, Alejandro. En 27 agosto 1923 arresto de Alejandro Rodriguez, negro, 53, por orden de arresto por la corte municipal de Fajardo por acometimiento y agresión (Novedades Policia VI, 171).

Rodriguez, Alejo. En 10 enero 1923 se denuncia a Alejo Rodriguez, blanco, 60, residente en calle de la Cruz 26, por infraccion al Reglamento de Sanidad (Novedades Policia V, 131)

Rodriguez, Amante. Elector II, 367, 1898, 44, Carruzos.

Rodriguez, Anastasio. Anastasio Rodriguez a)Calderito uno de los arrestados en agosto 1903 en conexión con el escalamiento de la casa de Juan Sanchez (La Correspondencia, 21 agosto 1903, p. 1, "Carolina")

Rodriguez, Anastasio. En 23 de abril 1922 se denuncia a Anastasio Rodriguez, blanco, 35, de Barrazas por vender leche sin el correspondiente certificado (Novedades Salud IV, 97) En 14 julio 1922 se denuncia a Anastasio Rodriguez, blanco, 35, por veneer leche sin estar autorizado (Novedades Policia IV, 227)

Rodriguez, Andrés. Testamento en 11 abril 1859 de da. Juana Maria de la Cruz, viuda de d. Andres Rodriguez. Hijos d. Ramon, d. Carlos y da. Manuela (difunta) (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v). Colindancia con d. Francisco Barreto, antes d. Andres Rodriguez, de terreno en Canovanillas que en 25 agosto 1886 da. Rosa Valdespino Arrufat vende a Ana de León Rosario (Prot Not Bolet 1886, 161 r-165 v).

Rodriguez, Andrés. Mitin obrero en la plaza de Carolina en 29 julio 1904. Entre oradores Andres Rodriguez (La Correspondencia, 1 agosto 1904, p. 3). Andres Rodriguez, Secretario de la Federacion Libre en Carolina, suscribe la resolución votada en asamblea de la Federación en Carolina reconociendo el derecho de cada miembro de votar por quien le plazca en noviembre (La Correspondencia, 21 septiembre 1904, p. 3, "Acuerdo de obreros de Carolina. Cada asociado queda en libertad de votgar por quien le plazca"). En asamblea de la Federacion Libre de enero 1905 Andres Rodriguez uno de los obreros designados en comisión para solicitar en Buena Vista jornales de 75 centavos (La Correspondencia, 23 enero 1905, p. 4, "Se pide en Carolina para los trabajadores salario de 75 centavos").

Rodriguez, Andrés. En 25 enero 1908 en ciclo de conferencias pedagógicas d. Andres Rodriguez, principal en Carolina, expone sobre la ventaja de la división en grados (La Correspondencia, 29 enero 1908, p. 1, "Conferencias pedagógicas en Carolina").

Rodriguez, Andres. En 2 septiembre 1932 se arresta a Telesforo Rodriguez, 27, y a Andres Rodriguez, trigueño, 25, residentes de Barrazas porque a las 7:50 p.m. les fue ocupado un alambique (Novedades Policia XXI, 219-20)

Rodriguez, Antonio. Antonio Rodriguez, 12 años de vecindad, 3 de estanciero, contribuye 2 pesos 2 reales, 12 mrs., natural de Canarias, 15 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Candelaria) En marzo 1851 don Antonio Rodriguez, por la sucesion de D. Joaquin Araujo, fue multado en diez pesos por infringir el articulo 150 del bando de policia (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4) Electores 1873 num. 209, Pueblo, capacidad. Ver Esteban Rodriguez

Rodriguez, Antonio. Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. Elector III, 349, 1898, 25, Cedros.

Rodriguez, Antonio. En 4 agosto 1922 se denuncia a Antonio Rodriguez, blanco, 22, residente en calle de Diego, por arrojar basura en la calle de Diego con una escoba con que barría la tienda de d. José Fidalgo (Novedades Policia IV, 259). En 21 mayo 1927 a las 3 p.m. en la calle de Diego Vicente Ortega, mulato, 30, y Juan Ortega, 28, acometieron con

los puños y los pies a Antonio Rodriguez a)Balselo, dandole varios golpes en el cuerpo (Novedades Policia VIII, 9). En 19 marzo 1928 arresto de Antonio Rodriguez a)Barselo, blanco, 28, residente en calle del Palancón en Cabro Sucio, y a Francisco Benitez, porque a las 7 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz pública con riña. Se reunieron muchas personas (Novedades Policia IX, 170). En 18 mayo 1928 denuncia a Carmelo Jurado y Antonio Rodriguez a)Barceló blanco, 28, residente Catañito, por alterar la paz porque a las 5 p.m. en Hoyo Mulas, sitio Monserrate, en la casa donde se llevaba a efecto el pago de peatones, se dieron con los puños. Tambien denuncia a Antonio Rodriguez a)Barceló por portar un machete. Se hallaban en completo estado de embriaguez (Novedades Policia IX, 274).

Rodriguez, Antonio. En 2 abril 1928 denuncia, entre otros, a Antonio Rodriguez, 24, residente de Barrazas, por transitar a las 6 a.m. por la finca de José Ramirez en Canovanillas (Novedades Policia IX, 195).

Rodriguez, Antonio. En 1935 reside en Recinto num. 2. Es agricultor con finca propia, 24, lee y escribe, casado con Maria Hernandez, 22, lee y escribe. Hijo Antonio Rodriguez Hernandez, 2 meses (Censo 1935, casa 381, familia 381)

Rodriguez, Aquilino. En 26 febrero 1921 se denuncia a Aquilino Rodriguez, negro, 19, residente Sabana Abajo, y a otros por jugar a la tabla en casa de José Dolores Gonzalez a la 1 p.m. (Novedades Policia I, 25)

Rodriguez, Ascensión. En octubre 1853 Ascension Rodriguez por falta a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre 1853, p. 2)

Rodriguez, Baldomero. Arresto en 1 octubre 1921 de Baldomero Rodriguez, negro, 23, residente del pueblo, por operar un alambique en la finca de Inocencio Reyes en Martin Gonzalez (Novedades Policia II, 182). Rn 7 junio 1925 en Martín Gonzalez Baldomero Rodriguez atentó contr la vida de Dámaso Andino, disparándole dos tiros de revolver. Una bala le fracturó la pierna izquierda. El agresor fue arrestado y se le fijó fianza de \$3 mil (La Correspondencia, 12 junio 1925, "Atentado a la vida en Carolina"). En 31 diciembre 1927 informa Feliciano Perez que le hurtaron dos gallinas en la acera de la calle de la Marina. Investigación revela que los autores son Tomas Latimer y Baldomero Rodriguez, residente en el sitio Los Mameyes de este pueblo (Novedades Policia IX, 39). En 30 mayo 1930 arresto de Baldomero Rodríguez, negro, 30, residente Sabana Abajo, por falsa representación, según orden de arresto del Juez Municipal de C. (Novedades Policia XV, 67).

Rodriguez, Basilio. En 21 octubre 1857 d. Basilio Rodriguez arrienda a Francisco Perez 6 cuerdas en Cedros, por 3 pesos anuales. No saben firmar (Prot Not Font 1857, 349 v-350 r). En 14 febrero 1859 d. Matias Diaz arrienda a d. Basilio Rodriguez 50 cuerdas en Carruzos por 6 años, "pagando por dicho arrendamiento la mitad de los plátanos, café y caña que cosechare y la tercera parte de las demás siembras". No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 36 v-37 v)

Rodriguez, Benito. Benito Rodriguez 6 años de vecindad, 6 de propietario y cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Proprietarios 1836 Barrazas) Colindancia con d. Benito Rodriguez de

terreno en Barrazas que da. Cayetana Rodriguez en 11 mayo 1859 arrienda a Mariano Delgado (Prot NotFont 1859, 96 v-97 r)

Rodriguez, Benito. Elector 456, 1898, 55.

Rodriguez, Bernardo. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889. Votantes 1893, Segundo Colegio, 15 septiembre 1893. Elector III, 340, 1898, 46, Trujillo Bajo.

Rodriguez, Bienvenido. En 23 diciembre 1921, 1 a.m., se ocupa un alambique de Bienvenido Rodriguez, blanco, 20, residente en Canovanillas, en la finca de Genaro Rodriguez en Canovanillas (Novedades Policia III, 162)

Rodriguez, Bruno. En 1935 reside en calle Narciso Font, no lee ni escribe, color, 70, viudo, hijo German, 27, no lee ni escribe, ocupación ninguna, alojado Antonio Delgado, color, 30, soltero, no lee ni escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, casa 343, familia 343).

Rodriguez, Candelario. En 10 noviembre 1932 se encuentra un alambique completo montado al fuego en la finca de Candelario Rodriguez en Santa Criz. La policia lo destruyó, ocupó un machete y el condensador de cobre. Se sospecha de Candelario Rodriguez (Novedades Policia XXIII, 11)

Rodriguez, Carlos. En agosto 1853 D. Carlos Rodriguez es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) En 3 julio 1855, ante d. Pedro Gutierrez del Arroyo en la Capital, d. Domingo Mundo vende a d. Carlos Rodriguez ambos de Trujillo Bajo, una casa de tablas y tejas con su cocina y solar, de 18 varas de frente y 30 de fondo en la calle principal de Trujillo Bajo, esquina de la que viene de la quebrada, por 900 pesos, recibidos (Prot Not Font 1858, comprobantes 3). En 9 noviembre 1857 d. Jaime Mas, a nombre de Pedro Mas y Hermano, obliga a d. Romualdo Chavanny una casa en la calle principal de Trujillo Bajo que hubieron por compra a d. Carlos Rodriguez según el contrato de venta que les otorgó en 14 octubre 1856 (Prot Not Font 1857, 356 r-357 v). Colindancia con d. Carlos Rodriguez de estancia Molina en Trujillo Bajo Pueblo que d. Benito Puig vende en 13 enero 1858 a d. Ricardo Zevallos (Prot Not Font 1858, 5 v-6 v) En enero 1858 d. Carlos Rodriguez vende a la sociedad Pedro Mas y hermano una casa de tablas y tejas con su cocina y un solar de 18 varas de frente y 30 de fondo, en la calle principal de Trujillo Bajo esquina de la que viene de la quebrada, que hubo por compra a d. Domingo Mundo según escritura de 3 julio 1855. Precio 700 pesos. Firma (Prot Not Font 1858, 9 r-10 r) En 18 agosto 1858 d. Carlos Rodriguez, vecino de Carolina, vende a d. Juan Ambrosio Perez, de Loiza, 200 cuerdas en el barrio Lomas de Loiza, por 1200 pesos recibidos. Lo hubo por donacion que le hiciera el presbitero d. Manuel Aruz según escritura de 23 noviembre 1849. Firma (Prot Not Font 1858, 208 r-211 r). En 22 enero 1859 d. Jose del Carmen Matos vende a don Carlos Rodriguez una tienda con varios efectos de pulperia mas el casco de una gallera en terrenos de don Carlos Landrau, por 284 pesos 32 centavos recibidos. Firma (Prot Not Font 1859, 16 r-v). Colindancia con d. Carlos Rodriguez de la estancia Molina en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo que en 16 marzo 1859 d. Ricardo Zevallos vende a d. Francisco Correa. Misma colindancia en venta en 22 marzo 59 por Correa a da. Manuela Aleman (Prot Not Font 1859, 59 r-60 r y 67 r-



v) En 11 abril 1859 testamento de da. Juana Maria de la Cruz, viuda de d. Andres Rodriguez. Hijos d. Ramon, d. Carlos y da. Manuela. Adeuda a su hijo d. Carlos 50 pesos. Lo nombra primer albacea y contador partidador (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v) En 7 mayo 1859 d. Carlos Rodriguez otorga carta de libertad a la sierva Carmen, según lo dispuso en su testamento su madre da. Juana María de la Cruz en 11 abril. Firma (Prot Not Font 1859, 95 r-v) Electores 1871 num. 97, Pueblo, capacidad. En 24 feberero 1862 d. Jose Jeronimo Diaz vende a d. Patricio Sosa una estancia con casa de habitacion en mal estado en Cacao, sitio de Pastrana, con 85 cuerdas. La hubo por compra a d. Carlos Rodriguez según escritura de 23 mayo 1861 (Prot Not Font 1862, 52 v-53 v). Electores 1873 num. 193, Pueblo, D. Carlos E. Rodriguez, contribuye 27 pesetas 50 cts.

Rodriguez, Carlos. Colindancia con Carlos Rodriguez de terreno en Santa Cruz que en 6 diciembre 1885 Martin Encarnacion Gil vende a Laureano Hiraldo Pagán (Prot Not Bolet 1885, 321 r-324 v).

[Rodriguez?], Carmen. En su testamento de 11 abril 1859 en Trujillo Bajo da. Juana Maria de la Cruz, viuda de d. Andres Rodriguez, declara que Victoriana, madre de su sierva Carmen hace años le entregó 50 pesos a cuenta de la libertad de su hija "y ademas en atencion a los buenos y eficaces servicios que le ha prestado... es su voluntad... quede libre" (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v)

Rodriguez, Carmen. Electa asambleista unionrepublicana en noviembre, 1932 (El Mundo, 10 noviembre 1932, p. 7). En 1935 Carmen Rodriguez viuda de Miches, blanca, 56, viuda, lee y escribe, reside en avenida Pedro Arzuaga, hija Carmen Perez Rodriguez, blanca, 38, divorciada, lee y escribe, madre Ana Rodriguez, blanca, 99, convive con, no lee ni escribe, nieto Luis Ocasio Perez, blanco, 21, soltero, ingles, listero FERA, nieta Susana, blanca, 13, escuela, ingles, hija Fanny Rodriguez, 10, escuela, lee y escribe, alojada Irma Rivera, color, 6 (Censo 1935, casa 230, familia 230).

Rodriguez, Cayetana. En 10 febrero 1858 da. Cayetana Rodriguez, viuda, vende a d. Juan Bautista Machicote el esclavo Celedonio que hubo por su aportacion matrimonial y gananciales a la muerte de su esposo d. Domingo Mundo, por 500 pesos. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 42 r-43 r) En 12 julio 1858 da. Cayetana Rodriguez, viuda, arrienda a d. Carlos Mundo 46 cuerdas en Canovanillas por 10 años desde 1 marzo a 30 pesos anuales. Sólo si dueña reclama terreno antes del termino abonará siembras. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 174 v-175 r) En 6 septiembre 1858 da. Cayetana Rodriguez, viuda, confiere poder especial para cobrar a d. José Manuel Aguayo. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 233 r-234 r) En 11 mayo 1859 da. Cayetana Rodriguez, viuda, contrata arrendamiento de 12 cuerdas en Barrazas con Mariano Delgado por 4 años, pagando la tercera parte de los frutos que cosechare. No reclamará mejoras. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 96 v-97 r) En 18 junio 1859 da. Cayetana Rodriguez, viuda de d. Domingo Mundo, vende a Lucas Cruz un solar de 15 varas de frente y 25 de fondo en la calle real del pueblo de Trujillo Bajo, colindante con la Casa del Rey, por 25 pesos. Le corresponde por ser parte de su aportacion y gananciales a la muerte de su esposo. No sabe firmar (Prot not Font 1859, 119 v-120 v) En 18 junio 1859 da. Cayetana Rodriguez, viuda contrata venta con d. Javier Rodriguez de tres cuerdas en Barrazas y sitio de los Frailes,

colindantes con la vendedora, por 30 pesos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 120 v-121 r)

Rodriguez, Celestino. Celestino Rodriguez 13 años de vecindad, 6 de propietario y ganadero, contribuye 6 pesos 4 reales 9 mrs (Propietarios 1836 Barrazas). En 11 agosto 1857 d. Celestino Rodriguez vende a d. Andres Carreras, vecino de la Capital, 28 cuerdas en Barrazas, colindantes con el vendedor. Las hubo por compra a los herederos de Martina Dávila según escritura de 30 diciembre 1837. Precio 187 pesos de plata recibidos. Firma su hijo d. Liborio Rodriguez (Prot Not Font 1857, 256 v-259 v). En 22 agosto 1857 d. Celestino Rodriguez, viudo, vende a d. Agustin Perez 10 cuerdas en Barrazas por 95 pesos, recibidos. Colindancia con el vendedor. Le corresponde por compra a los herederos de Martina Dávila según escritura de 30 diciembre 1837. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 273 v-275 r).

Rodriguez, Ciprián. En octubre, 1853, Cipiran Rodriguez pagó un peso para una licencia de baile (Gaceta, 21 febrero, 1854, p. 4)

Rodriguez, Corsino. En 6 enero 1933 a las 7:30 p.m. se presentaron en el cuartel Mateo Medero, 40, residente de Barrazas, y Corcino Rodriguez, blanco, 30, residente de Cacao, ambos heridos en una pelea que se da en el curso de una parranda en el batey de la casa de Medero, q.v. (Novedades Policia XXIII, 200).

Rodriguez, Cristino. En 14 julio 1922 es denunciado por vender leche sin estar autorizado, blanco, 28, residente Canovanillas (Novedades Policia IV, 227). En 1930 es propietario de casa en calle Ensanche no. 2, blanco, 48, no lee ni escribe, comerciante al detal dueño de pulpería, casado con Micaela Rosario, blanca, 50, no lee ni escribe, hijos Julian Rodriguez Rosario, blanco, 22, ingles, profesor escuela, 40 semanas desempleado, Cruz, 20, ingles, Juana, 16, lee y escribe, Modesto, 14, escuela, lee y escribe, Natividad, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 253, familia 253). En 1935 reside en calle Andres Aruz, 55, no lee ni escribe, oficio ninguno, casado con Pilar Rosario, no lee ni escribe, 53. Hijos Julian Rodriguez Rosario, 29, casado, sabe inglés, celador comisaría FERA, Cruz, 26, soltero, sabe inglés, oficio ninguno, Modesto, 19, sabe inglés, oficio ninguno, Natividad, 17, lee y escribe (Censo 1935, casa 74, familia 74)

Rodriguez, Cristino. En 1930 alquila casa en calle Ensanche no. 2, blanco, 21, labrador finca caña, lee y escribe, casado con Marina Castro, blanca, 16, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 230, familia 230).

Rodriguez, Cruz. En 4 diciembre 1932 denuncia a Cruz Rodriguez, blanco, 22, residente de la calle Ensanche, por acometimiento y agresión simple a las 12:30 p.m. en el cafetín de Justo Ocasio en la calle Ignacio Arzuaga. Agredió a Natalio Castro, blanco, 19, ocasionandole una contusion sobre el ojo derecho con los puños (Novedades Policia XXIII, 85).

Rodriguez, Daniel. En su testamento de 9 marzo 1858 da. Petronila Suarez, viuda de d. Domingo Piñero, nombra segundo albacea a d. Daniel Rodriguez (Prot Not Font 1858, 55 v-58 r) En 8 noviembre 1858 da. Petronila Suarez, viuda, confiere poder general a d. Daniel Rodriguez, vecino de Loiza. Copia el mismo dia (Prot Not Font 1858, 282 v-284 r)

En 7 febrero 1859 da. Petronila Suarez arrienda a d. Daniel Rodriguez una estancia con casa habitacion en Sabana Abajo, de 175 cuerdas, por 6 años, 100 pesos anuales, de los que se deducirán 9 pesos mensuales que han convenido por el alojamiento y manutencion de la Suarez y su criado Juan Rufino, "del cual podrá servirse Rodriguez, con la condicion de vestirlo, asisitirlo en sus enfermedades y demas que fuere necesario". A la conclusión del contrato ella le abonará a Rodriguez todo el valor de las siembras y fincas que hubiese plantado, tasadas por peritos (Prot not Font 1859, 32 v-33 r) En 7 febrero 1859 da. Petronila Suarez, viuda, confiesa deber a d. Daniel Rodriguez 650 pesos que para remediar sus mas urgentes necesidades le ha prestado. Se compromete a pagar en 3 años. Obliga sus bienes (Prot Not Font 1859, 33 r-v) En 14 mayo 1859 es testigo del testamento de Cirilo de Rivera en Martin Gonzalez (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r) En 18 julio 1859 da. Petronila Suares le otorga carta de pago a d. Daniel Rodriguez por 408 pesos procedente de algunas reses y barriles de azucar que ha realizado, como pas por menor consta de la cuenta que al efecto le ha presentado (Prot Not Font 1859, 136 r-137 r) Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal. Electores 1873 num. 188, Sabana Abajo, contribuye 496 pesetas 10 cts. Votantes 1889, Primer Colegio, 14 septiembre 1889.

Rodriguez, Delfín. En 31 agosto 1922 se denuncia a Bernardo Colon porque en Barrazas acometió y agredió a Delfin Rodriguez con un machete, produciendole 3 heridas en la cabeza, 1 en el brazo izquierdo y otra en el derecho (Novedades Policia iV, 291)

Rodriguez, Dionisio. En marzo, 1853 fue multado en 4 pesos por escandalos en la poblacion y lo pagó con la prisión correspondiente (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 3) En agosto 1853 por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón, pagó 4 reales de multa (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Rodriguez, Dionisio. Elector II, 299, 1898, 67, Santa Cruz.

Rodriguez, Dionisio. En 10 enero 1922 se denuncia a Dionisio Rodriguez, blanco, 46, reside en Cedros, por despachar en su tienda de comercio sin tener certificado de salud (Novedades Policia III, 203)

Rodriguez, Dominga. En 1 enero 1922 se denuncia a Cruz Gonzalez por el art. 553 del Código Penal, porque a las 11:30 p.m. le vendió varios efectos a la sra. Dominga Rodriguez (Novedades Policia III, 187)

Rodriguez, Domingo. Asambleista en 1945, 1949 (Valdes, 68)

Rodriguez, Eleuterio. En 5 febrero 1932 se informa que se destruyó un alambique en la finca de Eleuterio Rodriguez en Barrazas (Novedades XX, 2)

Rodriguez, Eleuterio. En 1935 reside en calle Unión, no lee ni escribe, blanco, 48, casado con María Forte, blanca, 25, no lee ni escribe, hijos José Rodriguez Forte, blanco, 22, soltero, lee y escribe, carpintero casas 15 semanas desempleado, Ignacio, 12, escuela, lee y escribe, Francisco, 10, escuela, lee y escribe, Juan Félix, 8, escuela, José, 4, María, 9 meses, Marcelina, 1 [sic] (Censo 1935, casa 59, familia 59).

Rodriguez, Eloy. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector II, 357, 1898, 27, Canovanillas. En 23 mayo 1922 la policia busca un alambique que se trabaja en la finca de Eloy Rodriguez en Canovanillas, pero no se pudo ocupar (Novedades Policia IV, 146). En 16 octubre 1923 la policia busca a Eloy Rodriguez, pero el comisario de Canovanillas Arriba, Martín Villegas, dice que no lo ha visto en algunos días (Novedades Policia VI, 239). En 20 noviembre 1923 denuncia a Eloy Rodriguez, blanco, 45, de Canovanillas, por vender leche sin licencia (Novedades Policia VI, 290). En 13 abril 1928 la policia destruye 4 pipas y un dron en la finca de Eloy Rodriguez en Santa Cruz (Novedades Policia IX, 217). Ver Eloy Rodriguez García.

Rodriguez, Elvira. Entre maestros graduados aprobados en el Instituto de Verano de Río Piedras, Elvira Rodriguez, de Carolina (La Correspondencia, 1 septiembre, 1920, p. 7)

Rodriguez, Emiliano. En noviembre 1908 Emiliano Rodriguez, de Barrazas, aparece como muerto en las listas electorales, aunque vivo (La Democracia, 10 noviembre 1908, p. 2).

Rodriguez, Emilio. Emilio Rodriguez fue herido de bala en Cedros. En 22 de enero 1923 se cita a los presentes en el baile donde fue herido (Novedades Policia V, 148)

Rodriguez, Emilio. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, ocupación ninguna, blanco, 55, divorciado, hijos Liborio Fernandez, blanco, 15, lee y escribe, escuela, Ramona, 20, lee y escribe, escuela, Ramón, 14, no lee ni escribe, Felix, 10, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 259, familia 259).

Rodriguez, Estanislao. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Rodriguez, Esteban. En junio 1858 en Canovanillas en la casa morada de d. Esteban Rodriguez, hace su testamento, de 48, natural de Palma en Islas Canarias, h.l. de d. Antonio y Da. Josefa Dominguez, difuntos, se halla enfermo, otorga testamento. Soltero, sin hijos. Declra por bienes 85 y media cuerdas en Canovanillas y algun ganado vacuno y caballar conocido por sus albaceas. A la muerte de su hermano d. Antonio y su esposa da. Antonia Barreto fue nombrado tutor y curador de sus sobrinos, d. Andres, da. Escolastica, d. Jose Maria, d. Antonio y da. Dolores. Les nombra como tutor curador a d. Mariano Dominguez hasta que d. Andres llegue a la mayoria de edad. Nombra albaceas a d. Mariano Dominguez, a sus sobrinos d. Andres y da. Escolastica. Instituye como herederos a sus sobrinos. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 155 r-157 v). Colindancia con Eduviges Rivera, antes la sucesion de d. Esteban Rodriguez, de terreno en Canovanillas que en 18 octubre 1885 d. Roque de Rivera y Rivera vende a Epifanio Vizcarrondo (Prot Not Bolet 1885, 289 r-292 v).

Rodriguez, Eugenio. En marzo 1851 Eugenio Rodriguez, por infringir el articulo 89 del bando de policia sufrio 8 dias de prision. El mismo por haber pretendido burlarse de una prevencion de la Alcaldia, sufrio ocho dias de prision (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Rodriguez, Eugenio. En 1920 es jornalero finca de caña, alquila casa en camino de Ubarri, mulato, 37, no lee ni escribe, casado con Juana

Vargas, mulata, 32, lee, no escribe, lavandera familia privada, hijos Pascuala Rodriguez Vargas, 7, no va a escuela, Luis, 5, Victoria, 3 y 7 meses, Cirilo, 1 y un mes (Censo 1920, casa 223, familia 288).

Rodriguez, Eusebio. Colindancia con Eusebio Rodriguez de terreno en Carruzos que en 5 junio 1858 Pascual Acosta arrienda a Pedro Martir Acosta (Prot Not Font 1858, 139 v-140 r)

Rodriguez, Eusebio. En 27 mayo 1922 la policia ocupa un alambique en la finca de Eusebio Rodriguez en Santa Cruz, operado por Catalino Delgado y Bernardo Delgado, los que se dieron a la fuga (Novedades Policia IV, 153) En 3 junio 1922 se denuncia a Eusebio Rodriguez, blanco, 45, residente en Santa Cruz, por vender leche sin rotulo pegado (Novedades Policia IV, 164) En 14 julio 1922 se denuncia a Eusebio Rodriguez, blanco, 38, residente de Santa Cruz, por vender leche sin estar autorizado (Novedades Policia IV, 227). En 8 enero 1923 se informa que la vispera como a las 11:30 p.m. en Canovanillas arriba fueron heridos Leoncio Ayala y Eusebio Rodriguez en una riña que sostuvieron, habiendo resultado ambos con heridas bastante graves. Los vecinos los encontraron "cuando ya estaban destrozado" (Novedades Policia V, 126) En 29 marzo 1923 arresto de Eusebio Rodriguez, trigueño, 30, por mutilacion, según orden de arresto del fiscal de San Juan (Novedades Policia V, 239). En 4 mayo 1928 en barrio Santa Cruz la policia rompe 8 pipas de batición y 2 drones de alambiques en la finca de Usebio Rodriguez (Novedades Policia IX, 253).

Rodriguez, Evangelista. Asambleista en 1945, 1949 (Valdes, 68)

Rodriguez, Fabián. Elector III, 309, 1898, 29, Hoyo Mulas.

Rodriguez, Faustino. En agosto 1853 Faustino Rodriguez paga 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4)

Rodriguez, Felipe. Votantes 1889, Segundo Colegio, 14 septiembre 1889.

Rodriguez, Felipe. En 31 julio 1922 se informa que la vispera, a las 5 p.m., hubo una riña en Santa Cruz en la casa de Felipe Rodriguez durante un baile. Felipe Rodriguez, Francisco Rodriguez, Simon Rodriguez, Pedro Rodriguez y Emeterio Rivera agredieron a Leocadio Maeso. "el agresor fue Felipe que agredio con una hacha por la cabeza a Maeso por lao izquierdo y Pedro le dio conun palo y los cotro con el puño y navaja y cuchillos" (Novedades Policia IV, 250) En 31 julio 1922 en Santa Cruz y en momentos que se llevaba a cabo un baile fue agredido Francisco Rodriguez, trigueño, 22 residente de Santa Cruz, por Jeronimo Hiraldo (Novedades Policia IV, 251-52). En 2 abril 1928 denuncia, entre otros, a Felipe Rodriguez, trigueño, 50, residente de Santa Cruz, por transitar por la finca de José Ramirez, de Canovanillas, a las 6 a.m. (Novedades Policia IX, 195).

Rodriguez, Felix. Electores 1871 num. 98, San Anton, capacidad. Electores 1873 num. 211, San Anton, capacidad.

Rodriguez, Fernando. En 7 febrero 1922 se denuncia a Fernando Rodriguez, trigueño, 22 porque a las 2:45 a.m. en su cafetín en la calle Muñoz Rivera le fue ocupado un galon de ron caña en un envase de barro que contine como 5 cuartillas. Fue ocupado en momentos en que su

primo Fernando Rodriguez Rivera le despachaba a Felipe Rivera como una cuarta de ron caña "el que le ocupé y se perdió" (Novedades Policia XX, 6). En 13 septiembre 1924 renuncia al Comité Local de la Alianza (El Imparcial, 13 septiembre 1924, p. 4, "La política en Carolina").

Rodriguez, Florentino. En 27 noviembre 1932 Florentino Rodriguez, residente de Santa Cruz, uno de los compradores de provisiones en domingo en la tienda de Antonio Carazo en calle Muñoz Rivera (Novedades Policia XXIII, 64).

Rodriguez, Fortunato. En 12 diciembre 1932 es traído al cuartel en investigación sobre hurto de ganado en San Antón, y también a los sres. Ernesto

Jimenez y Juan Vizcarrondo, del mismo barrio. Investigado el referido Fortunato Rodriguez se puso en libertad por no haberse podido encontrar prueba alguna (Novedades Policia XXIII, 106).

Rodriguez, Francisco. En 31 agosto 1914 a las 9 a.m. Armando Cruz y Francisco Rodriguez tuvieron unas palabras. "Ambos sacaron sus revolvers haciendo disparos, de los cuales resultaron ambos gravemente heridos" (La Correspondencia, 31, agosto 1914, p. 1, "Sucesos en Carolina").

Rodriguez, Francisco. Participante en agresión en Santa Cruz, en casa de Felipe Rodriguez, q.v., en 30 julio 1922 (Novedades Policia IV, 250) En 31 julio 1922 se informa que en Santa Cruz, durante un baile en casa de Felipe Rodriguez, fue agredido Francisco Rodriguez, trigüeño, 22, residente de Santa Cruz, por Jeronimo Hiraldo, quien le dio con una maceta por la cabeza por el lado derecho (Novedades Policia IV, 251-52). En 19 febrero 1928 se informa que la vispera hubo una riña a las 3 a.m. en un baile en casa de Juan Delgado en Santa Cruz y entre otros, quedó herido Francisco Rodriguez, trigüeño, 24, residente en Santa Cruz, con herida en la cabeza y en el brazo izquierdo. Dos HiralDOS en la pelea (Novedades Policia IX, 122)

Rodriguez, Francisco. En 7 julio 1923 arresto de Damaso Delgado, Pedro Encarnacion, Elías Quiñones, Isabelo Pizarro, Francisco Rodriguez, blanco, 38, y Felix García porque a las 10:35 p.m. en la calle de Diego en la casa de Elías Quiñones jugaban al monte (Novedades Policia VI, 82). En 3 noviembre 1923 denuncia a Francisco Rodriguez, blanco, 36, Dámaso Delgado, Juan Andino, Luciano Marques y Florentino Brenes por juegos prohibidos. Anoche a las 9:30 p.m. en la calle Las Marías, casa de Juan Andino, sorprendí una jugada de monte con dinero, ocupando una baraja y 16 centavos (Novedades Policia VI, 264).

Rodriguez, Francisco. En 1935 reside en calle Union, sabe ingles, 34, ocupacion ninguna, casado con Carmen Sosa, sabe ingles, 27, profesora escuela publica, hijas Mildred Rodriguez Sosa, 8, escuela, Alma C., 6, escuela, padre Miguel Rodriguez, 60, viudo, lee y escribe, comerciante dueño pulpería al detall (Censo 1935 A, casa 31, familia 33)

Rodriguez, Francisco. En 1935 reside en calle de Diego, comerciante lechería y carnicería, dueño, blanco, 23, lee y escribe, convive con Josefa Rohena, blanca, 25, lee y escribe, hijastros María T. Olivero, blanca, 12, escuela, lee y escribe, Blanca R., escuela, lee y escribe, José Pereira, 9, escuela, Marcelino, 8, Gladis, 6, Jorge L., 4, sobrino

Gregorio Rohena, blanco, 19, lee y escribe, dependiente puesto de leche (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 136, familia 140).

Rodriguez, Fructuoso. En 30 agosto 1922 para denunciar a Jose Maria Caballero, blanco, 37, porque a la 1:30 p.m. formó un fuerte escándalo en la calle Ignacio Arzuaga frente a la farmacia del ldo. Torregrosa, provocando a Fructuoso Rodriguez (Novedades Policia IV, 290) En 11 septiembre 1922 se denuncia a Frutos Rodriguez, blanco, 22, por acometimiento con circunstancias agravantes, porque a las 11 a.m. en la farmacia del sr. Torregrosa le hizo un disparo con un revolver a Manuel Rivera Vizcarrondo sin hacer blanco. Francisco A. Torres y Bernardo García prestaron la fianza de \$200 (Novedades Policia V, 9)

Rodriguez, Galo. Elector III, 331, 1898, 25, Sabana Abajo.

Rodriguez, Genaro. En 23 diciembre 1921 1 a.m. se ocupó un alambique de Bienvenido Rodriguez en la finca de Genaro Rodriguez en Canovanillas (Novedades Policia III, 162). En 24 marzo 1928 arresto de Genaro Rodriguez, mulato, 30, residente de Cabro Sucio, porque a las 11:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera "se cagaba en la madre de los aliancistas". Puesto en el depósito municipal (Novedades Policia IX, 180).

Rodriguez, Gregorio. En 4 julio 1904 a las 11 a.m. Raimundo Cruz fue herido por la espalda con un instrumento cortante. Se acusa a Gregorio Rodriguez. "Entre agresor y agredido existían resentimientos antiguos. Hace algún tiempo fue herido en el cuello el Rodriguez, y de ello acusó a Cruz habiéndose instruido un proceso que pasó a la Corte del Distrito, y cuyo proceso no ha sido fallado aún" (La Correspondencia, 5 julio 1904, p. 1, "Un herido en Carolina"). En 15 julio 1904 el licenciado don Miguel Guerra defendió a Gregorio Rodriguez a) Guazón por acometimiento y agesión a Raymundo Cruz en 4 de julio. Rodriguez condenado a pagar 180 dolares de multa y costas, que se le conmutarían en cárcel de no pagar (La Correspondencia, 16 julio 1904, p. 4). En julio 1904 el licenciado d. Miguel Guerra defiende gratis en la corte municipal a Amparo Gonzalez, acusada de acometimiento por Gregorio Rodriguez. Sale absuelta (La Correspondencia, 22 julio 1904, p. 1, "Amparo fue acusada en Carolina de acometer a Gregorio Martinez").

Rodriguez, Guillermo. En 16 febrero 1923 la policia le destruye a Guillermo Rodriguez 4 pipas de melaza en el sitio Pulinso de Cangrejos Arriba (Novedades Policia V, 183)

Rodriguez, Guillermo. En 13 noviembre 1923 denuncia a Guadalupe Falero, Nemesio Falero, Leopoldo Monge, Sergio Rodriguez, Reyes Rodriguez, Guillermo Rodriguez, trigueño, 18, y Juan Falero por alterar la paz con riña la noche del 11 de noviembre en Canovanillas de 7 a 8 p.m. (Novedades Policia VI, 279).

Rodriguez, Herminio. En 28 mayo 1928 denuncia a Mariano Serrano por acometimiento y agresion simple, a las 8 p.m. en la calle de Diego en la esquina de la plaza tiró una piedra con intención de agredir a Juan Sanchez, pero hirió a Herminio Rodriguez en la cara, residente calle Salvador Brau (Novedades Policia IX, 292).

Rodriguez, Hilario. En 1920 es propietario de casa en Camino de Ubarri, labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 48, convive con

Flora de Jesus Cartagena, negra, 50, no lee ni escribe, lavandera familia privada, hijos Ramón Rodríguez, mulato, 25, lee y escribe, jornalero finca de caña, Juan, 23, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Bárbara Rodríguez de Martínez, mulata, 21, no lee ni escribe, casada, Ramón (Maceo), mulato, 15, escuela, lee y escribe, jornalero finca de caña, José, 8, escuela, nieto Vicente Martínez Rodríguez, 8 meses (Censo 1920, casa 212, familia 274).

Rodríguez, Hilario. En 5 noviembre 1922 informó Hilario Rodríguez, de Carruzos, que anoche a las 7 p.m. Ventura Carrasquillo de dicho barrio le acometió y agredió, dándole con el pie en el estomago, lanzandolo en tierra, y haciendole uso de un revolver del que no le disparó por no tener balas (Novedades Policia V, 60)

Rodríguez, Humberto. Asambleista en 1940 (Valdes, 67)

Rodríguez, Ignacio En 24 diciembre 1932 la policia destruye 3 alambiques completos y 8 pipas de miel fermentada en la finca de Ignacio Rodríguez y hermano en Santa Cruz. No fue arrestado nadie por haberse dado a la fuga ni ser conocido (Novedades Policia XXIII, 148).

Rodríguez, Jacobo. En 7 enero 1922 la policia les ocupa gallos a Antonio Vizcarrondo y a Jacobo Rodríguez, blanco, 35, residente en calle Muñoz Rivera porque a las 3 p.m. en la casa de Hilario Maeso en Trujillo Bajo los echaban a pelear (Novedades Policia III, 200-1)

Rodríguez, Javier. Javier Rodríguez, 9 de vecindad, 9 de propietario y cosechero, contribuye 3 pesos 20 mrs (Propietarios 1836 Barrazas). En 11 agosto 1857 d. Javier Rodríguez acepta escritura y firma por comprador d. Andres Carreras, vecino de la Capital (Prot Not Font 1857, 256 v-259 v). En 14 mayo 1858 Jose Galo, Ramón, Bernardino y Juana Tiburcia Encarnacion, con su esposo Juan Angel Rodríguez, venden a d. Javier Rodríguez una estancia de 26 cuerdas en Santa Cruz con casa de habitación or 176 pesos recibidos. Firma (Prot Not Font 1858, 107 v-111 v) En 18 junio 1859 da. Cayetana Rodríguez contrata vender a d. Javier Rodríguez 3 cuerdas en Barrazas, sitio de los Frailes, colindantes con el comprador, por 30 pesos recibidos. Firma (Prot Not Font 1859, 120 v-121 r)

Rodríguez, José. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889.

Rodríguez, José. En 18 septiembre 1923 Jose Rodríguez, trigueño, 17, fue sorprendido transportando en un caballo que montaba llevando en las banastas 4 frascos de cristal conteniendo 8 litros de ron. Al ser sorprendido pudo romper un frasco de 2 litros (Novedades Policia VI, 205).

Rodríguez, José. En 22 febrero 1932 se arresta a Pedro Dominguez porque fue sorprendido en el cafetín de Tomas Alvarez en la calle de Diego en momentos en que le servia ron a Jose Rodríguez, residente de Barrazas, y Rafael Fragoso (Novedades Policia XX, 37)

Rodríguez, José. En 3 septiembre 1922 denuncia por juegos prohibidos a Bentura Diaz, Miguel Matos, Ernesto Esquilin, Jose Rodríguez, trigueño, 19, Americo Cruz, Candido Rosado y Julián Román porque a la 1 p.m. fueron sorprendidos jugando dados con dinero (Novedades Policia IV, 297). En 10 agosto 1923 toma nota para denunciar a Jose Rodríguez, 24,



y Bernardo Cortes, por alterar la paz a las 7 p.m. en la calle de Diego, sostuvieron una riña en la que se reunió un gran número de personas (Novedades Policia VI, 136). En 14 octubre 1923 denuncia a Jose Rodriguez, trigueño, 17, a)Mascadito y a otros 7 por jugar seven o eleven (Novedades Policia VI, 237).

En 2 enero 1933 arresto de Jose Rodriguez, trigueño, 34, residente Cabro Sucio, y otros por jugar seven o eleven en la casa de Jose Cordova en calle de Diego a las 2:30 p.m. (Novedades Policia XXIII, 180). En 1935 reside en calle Andres Aruz, es mecanico de garaje, sabe ingles, 40, casado con Graciela Vargas, 26, sabe ingles. Hijos Jose, 4, Luis Antonio, 2, Nadia de Lourdes, 9 meses, prima Elba Delgado, 13, lee y escribe, abuela Francisca Gonzalez, 78, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 140, familia 140)

Rodriguez, José. En 7 abril 1928 arresto de José Rodriguez, blanco, 25, residente calle de la Cruz, porque a las 12:30 a.m. en el cafetín de Justo Ocasio en la calle de Diego en momentos en que se le ocupaba una botella de ron cañita que mostró a la visión de los presentes, dijo: "Estos Policías son unos abusadores". Se hallaba en estado de embriaguez (Novedades Policia IX, 200). En 10 abril 1932 arresto de José Rodríguez, blanco, 22, residente calle de Diego, y a Arcadio Febres por alterar la paz pública con riña a las 11:15 p.m. en 9 de abril en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 152). En 3 mayo 1932 toma nota de Luis Reyes, Isaias Gonzalez, Felix Fernandez y Jose Rodriguez a)Mascachicle, blanco, 25, porque a las 12:15 a.m. en la calle de Diego esquina calle Bonilla se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XX, 214).

Rodriguez, José. En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga, es presbitero Iglesia Presbiteriana, 55, soltero, lee y escribe, no sabe inglés (Censo 1935 A, casa 8 familia 8)

Rodríguez, José A. En noviembre 1944 lectora Jennie Rodriguez felicita al jefe José A. Rodríguez y la fuerza bajo su mando "por su gran tacto e imparcialidad observados durante el día de las elecciones" en Carolina (El Imparcial, 11 noviembre 1944, p. 15, "La Voz del Pueblo"). En octubre 1946 se le achaca parcialidad al jefe José A. Rodríguez en "su conducta relacionada con el clima político existente en aquel municipio"(El Imparcial, 23 de octubre, 1946, p. 6, "Se Reinvestigará Queja contra Jefe Policía Carolina"). Carta al editor de Jesús Ortiz Ortiz y R. García Mujica, de noviembre, 1946, en que afirman que el jefe de la policía Rodríguez, de Carolina, "tiene listas sus maletas para trasladarse a Hatillo esta semana, con su cruz a cuestas, por el bien del servicio, dejando al alcalde, que tiene infulas de mando, frotándose las manos de pura complacencia"(El Imparcial, 19 de noviembre, 1946, p. 13, "Un Alcalde Contento").

Rodríguez, José Antonio. En 12 noviembre 1861 multado 1 peso por una yegua suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Rodriguez, José Elías. Elector III, 333, 1898, 40, Cangrejos.

Rodriguez, José M. En 1935 reside en calle de Diego, ocupacion ninguna, no lee ni escribe, 24, casado con Juana Rodriguez, 27, sabe ingles, profesora escuela publica, hijo Jose M., 3, tia Josefa Colon de Reyes, 75, viuda, no lee ni escribe, primo Juan A. Colón Colón, 36, sabe

ingles, musico orquesta publica, sirvienta Asunción Rivera, 13, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 80, familia 83)

Rodriguez, José María. Colindancia con d. José María Rodriguez de terreno en Canovanillas que en 30 septiembre 1886 da. María Trujillo Hernandez lega a sus hijos (Prot Not Bolet 1886, 217 r-224 v). Votantes 1889, Tercer Colegio, 14 septiembre 1889. Elector III, 311, 1898, 40, Hoyo Mulas.

Rodriguez, José María. En 1935 reside en Recinto No. 2, sabe ingles, first addman FERA, blanco, 27, casado con Teresa Alonso, blanca, 27, ingles, profesora escuela pública, hija Marta Rodriguez Alonso, 2, hermana Felícita Rdriguez de Sosa, blanca, 37, lee y escribe, casada con Enrique Sosa Andino, blanco, 43, lee y escribe, carpintero FERA, alojada Eulalia Román, 13, escuela, ingles, sobrinas Virginia Sosa Rodriguez, blanca, 15, escuela, ingles, Herminia, blanca, 14, escuela, ingles, alojada Elena Fernandez Sosa, blanca, 16, lee y escribe, sobrina Laura Sosa, blanca, 9, escuela (Censo 1935, casa 388, familia 388).

Rodriguez, Juan. En agosto 1853 Juan Rodriguez paga 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4) En octubre, 1854 Juan Rodriguez, por haber dado una bofetada a un vecino pagó 4 pesos de multa (Gaceta, 7 diciembre 1854, p. 3). Colindancia con Juan Rodriguez de terreno en Sabana Abajo que en 17 abril 1857 Juan Candido Robles vende a Saturnina Moreno (Prot Not Font 1857, 138 r-140 r). En 17 abril 1857 Juan Candido Roble vende a Juan Rodriguez 4 cuerdas en Sabana Abajo por 36 pesos macuquinos. No sabe firmar. En 5 octubre 1870 pasó en venta a d. Lorenzo Vizcarrondo (Prot Font 1857, 140 r-142 r).

Rodriguez, Juan. Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889. Elector II, 347, 1898, 75, Canovanillas.

Rodriguez, Juan. En 31 julio 1921 Juan Rodriguez, trigueño, 30, de Canovanillas y otros de ese barrio denunciados por jugada de gallos (Novedades Policia II, 54). En 27 julio 1921 se arresta a Juan Rodriguez, trigueño, 35, residente de Canovanillas, y a otros por operar un alambique en ese barrio (Novedades Policia II, 46). En 17 junio 1923 a las 4 p.m. en Canovanillas en el camino público Julio Osorio, trigueño, Juan Rodriguez, blanco, 20 y Guadalupe Falero sostuvieron una riña. Rodriguez resultó con una herida sobre la tetilla izquierda y dos mas. [debajo:] En ese mismo momento Juan Rodriguez le dio una pedrada produciendole una herida en la cabeza a la muchahca Maria Osorio Alejandro (Novedades Policia VI, 53). Jefe de policia informa que en 15 septiembre 1932 dos guardias arrestaron en Canovanillas a Juan Rodriguez, negro, 43, residente del barrio, porque "se presentó ante dichos guardias, haciendole puntería con un RIFLE ANTIGUO, el cual le fue ocupado" Arrestado por portar armas y acometimiento con una mortífera. Ver Nieves Campos Reyes y Tomás Barreto Hernandez (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 12,454).

Rodriguez, Juan. En 23 abril 1922 se denuncia a Juan Rodriguez, 35, trigueño, residente de Barrazas, por vender leche sin el correspondiente certificado (Novedades Policia IV, 97)

Rodriguez, Juan. En 4 julio 1921 se denuncia a Juan Rodriguez, blanco, 48, por tener su establecimiento de la calle de la Marina abierto y haberle vendido a las 8:35 a.m. a Francisca Reyes una lata de manteca (Novedades Policia I, 297) En 24 enero 1923 se denuncia a Juan Rodriguez, blanco, 50, por despachar sin certificado de salud (Novedades Policia V, 152) En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 61, comerciante al detall pulperia, lee y escribe, casado con Angelina Lebron, 59, lee y escribe. Hijos Angel L. Rodriguez Lebron, 23, dependiente pulperia, sabe ingles, Rafael, 20, sabe ingles, José, 19, sabe inglés. Dependiente Jorge Martinez, 24, lee y escribe, dependiente pulperia (Censo 1935, casa 197, familia 197)

Rodriguez, Juan. En 30 enero 1928 denuncia a Alejandro Acosta porque ayer a las 7 p.m. en la colonia Buenavista de Hoyo Mulas le quitó una fiambarrera a Juan Feliciano, que llevaba comida a Juan Rodriguez, dependiente de Rodrigo Rodriguez. El acusado después de haberse comido la comida botó la fiambarrera. Esto ocurrió en el balcón de la casa tienda. Testigo Juan Rodriguez, residente en la tienda de Buena Vista (Novedades Policia IX, 86-87)

Rodriguez, Juan. En 2 marzo 1927 arresto de Juan Rodriguez, blanco, 25, por mandamiento de la corte municipal de San Juan por delito ley de automoviles (Novedades Policia VII, 197). En 5 marzo 1927 arresto de Juan Rodriguez, blanco, 25, por mandamiento de arresto de la corte de paz de Loiza, por exceso de carga (Novedades Policia VII, 200). En 21 junio 1932 denuncia a Juan Rodriguez, chofer 37178 blanco 25 residente de Barrazas porque a las 10:45 a.m. por la calle Muñoz Rivera mientras guiaba el carro Dodge #P 1997 de su propiedad conducía 2 pasajeros en el asiento delantero 4 en el trasero 1 sobre el bumper lado izquierdo trasero, violando el reglamento de la comisión de servicio público (Novedades Policia XXI, 27). En 12 agosto 1932 toma nota de Juan Rodriguez, chofer 37178 blanco 25 residente de Barrazas porque ayer a las 4:15 p.m. por la carretera 43 k 1 en Trujillo Bajo conducía el auto P 968 con 4 pasajeros atrás y 2 al lado del chofer (Novedades Policia XXI, 139). En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, sabe ingles, reside en calle Union, 33, lee y escribe, casado con Josefa Graulau, sabe ingles, 24, lee y escribe, hijo Lolys Rodriguez Graulau, 5 meses, hermano Tito Rodriguez, 15, escuela, lee y escribe, sobrina Milagros Negrón, 7, primo Basilio Campoamor, 35, lee y escribe, chofer carro publico por su cuenta (Censo 1935 A, casa 356, familia 372)

Rodríguez, Juan. En 3 agosto 1927 arresto de Juan Rodriguez, negro, 21, residente de Sabana Abajo, sitio Machicote, por hurto de una azada a Silvestre Isaac a) Pichin y la vendió a Catalino Ramos por 50 centavos (Novedades Policia VIII, 102). En 8 agosto 1927 investiga un alfiler enchapado y una medallita de oro valorados en \$2.50 que le fue robado a Silvestre Isaac en 10 de julio, y vendido a Hipolito Bultron por Juan Rodriguez, negro, 19, residente de Sabana Abajo (Novedades Policia VIII, 108).

Rodriguez, Juan Bautista. Elector 408, 1898, 28, Pueblo. En 24 agosto 1906 tomó posesión de su cargo como nuevo concejal, según Ley Municipal vigente. En 26 agosto 1906 es nominado como candidato unionista para concejal (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1). En agosto 1925 Juan B. Rodriguez co-fiador de Anastasio Alvarez en caso portación de armas; fianza \$500; dice tener una casa de concreto de una planta en la

calle Ignacio Arzuaga (AGPR, Justicia, Tribunal Supremo, Tribunal de Distrito de San Juan, caja 29, expediente 45).

Rodriguez, Juan C. En 13 noviembre 1923 denuncia a Juan C. Rodriguez, trigueño, 24, por acometimiento y agresion. En la noche del 1 de noviembre entre 8 y 9 p.m. en Canovanillas agredió con una navaja a Juan Falero, produciendole una herida de 25 centimentros de largo en el omoplato de la tetilla al cuello lazo izquierdo y otra pequeña en el abdomen (Novedades Policia VI, 279).

Rodriguez, Juan de la Cruz. Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889.

Rodriguez, Juan José. Asambleista en 1969 (Valdes, 70)

Rodriguez, Juan Manuel. Elector 453, 1898, 58, Barrosa.

Rodriguez, Juan Ramon. Colindancia con Juan Ramon Rodriguez de terreno en Cedros que en 21 octubre 1857 d. Basilio Rodriguez arrienda a Francisco Perez (Prot Not Font 1857, 349 v-350 r).

Rodriguez, Juan Teodoro. En 26 julio 1932 informa Juan Teodoro Rodriguez, residente de Canovanillas, que anoche como a las 2 a.m. un individuo le rompió el candado que tenía la puerta de su tienda cerca de su residencia. Se llama Chencho (alias) Cobeo. No robó nada (Novedades Policia XXI, 106).

Rodriguez, Juana. En 1935 reside en calle de Diego, no lee ni escribe, planchadora laundry taller, empleada, color, 45, soltera, hija Ramona Rodriguez, color, 15, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 97, familia 100).

Rodriguez, Juana Vicenta. Entierro en Río Piedras en 15 noviembre 1813 de Severino, de 8 días, hijo de Juana Vicente Rodriguez, morena libre. Nació en el sitio de San Antón. Lo bautizó Antonio Acevedo (Río Piedras E III, partida 1131).

Rodriguez, Julio. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Rodriguez, Julio. En 1920 alquila casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, mulato, 28, casado con María Falero, mulata, 27, no lee ni escribe, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 214, familia 277).

Rodriguez, Julio. En 1935 reside en calle Andres Aruz, Labrador caña, 17 semanas desempleado, no lee ni escribe, blanco, 46, casado con Francisca Rodriguez, blanca, 16, lee y escribe, hijos Pedro, blanco, 14, lee y escribe, Florentino, 9, lee y escribe, alojado Jacinto Colon Ramos, blanco, 40, soltero, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 94, familia 94).

Rodriguez, Leoncio. En 1920 es candidato a asambleista en radicación de candidatura de Estrella Roja (La Correspondencia, 1 septiembre 1920, p. 2)

Rodriguez, Leovigildo. En 14 julio 1922 se denuncia a Leovigildo Rodriguez, blanco, 20, residente de Cacao, por vender leche sin

autorizacion (Novedades Policia IV, 227). En 3 feberero 1923 se denuncia a Pedro Franco, 28, y Leobegirido Rodriguez, trigueño, 20, porque anoche en el billar de Francisco Rivera en la calle Salvador Brau alteraron la paz con una pelea (Novedades Policia V, 168)

Rodriguez, Liborio. En abril de 1854 don Liborio Rodriguez, por infraccion al art. 150 del Bando de policia pagó 10 pesos de multa (Gaceta, 18 mayo, 1854, p. 3). En 11 agosto 1857 d. Liborio Rodriguez firma escritura por su padre d. Celestino (Prot Not Font 1857, 256 v-259 v).

Rodriguez, Lino. En 10 febrero 1927 arresto de Lino Rodriguez, blanco, 30, residente de Canovanillas, por mandamiento de arresto de la corte municipal de Carolina, por adulteración de leche (Novedades Policia VII, 169).

Rodriguez, Luciano. En 7 enero 1933 a las 9 a.m. en Carruzos Ramon Encarnacion y Dolores Torres estaban dandole la musica a Luciano Rodriguez y en los momentos que terminban llegó Natividad Perez y Faustino López, a la casa de Rodriguez, y Lopez queria que Torres se fuera con él a otro sitio a dar música y éste le dijo que no porque tenía que irse para su casa y entonces Lopez sacó un cuchillo y le tiró hiriendole en el pecho (Novedades Policia XXIII, 202-3).

Rodriguez, Manuel. En 22 abril 1923 se denuncia a Manuel Rodriguez, blanco, 22, porque a las 9:30 a.m. vendía leche sin estar autorizado por la sanidad (Novedades Policia V, 270)

Rodriguez, Manuel. En 3 agosto 1932 denuncia a Manuel Rodriguez, trigueño, 27, natural de Yabucoa, residente calle Ensanche, por infracción a las ordenanzas municipales porque a las 3 p.m. en la calle Muñoz Rivera montaba una biciclera de pedal sin tenerla provista de timbre bocina para dar aviso (Novedades Policia XXI, 120). A las 3:10 denuncia a Julio Delgado, montado en la bicicleta de Manuel Rodriguez, por lo mismo (Ibid., 121).

Rodriguez, Manuel. En 1935 reside en calle Andres Aruz, blanco, 26, lee y escribe, clerk oficina, ingles, casado con Nieves Medero, blanca, 24, lee y escribe, hijos Ramón Manuel, 5, Nilda Clady, 3 ½ (Censo 1935, casa 149, familia 149)

Rodriguez, Manuela. En 11 abril 1859 testamento de da. Juana Maria de la Cruz, viuda de d. Andres Rodriguez. Hijos d. Ramon, d. Carlos y da. Manuela, difunta, pero con sucesion en su hijo d. José tenido en matrimonio con d. Ricardo Zevallos. La casa que habita en la plaza de Trujillo Bajo le corresponde a su nieto d. Jose Zevallos por haberla construido su madre da. Manuela (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v)

Rodriguez, Marcelino. Marcelino Rodriguez, 4 años de vecindad, 4 de estanciero, contribuye 3 pesos 6 reales 9 mrs (Propietarios 1836 Cedros).

Rodriguez, María. En 23 junio 1858 Maria Rodriguez, viuda de Isidro Garay, otorga escritura a Antonio del Valle por 10 y 3 cuadros de cuerda en Canovanillas que su esposo le vendió por 60 pesos recibidos> No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 158 r-159 r)

Rodriguez, María de Jesús. En 16 abril 1859 da. Maria de Jesus Rodriguez vende a da. Juana Colon 4 cuerdas en barrio Pueblo de Trujillo Bajo, que hubo en parte de gananciales a la muerte de su esposo d. Domingo Birriel, por 28 pesos recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 79 r-80 r)

Rodriguez, Mariano. En 21 agosto 1923 denuncia a Mariano Rodriguez, blanco, 26, por infraccion al Reglamento de Sanidad 31, articulo 4 (Novedades Policia VI, 159).

Rodriguez, Martín. En 1888 d. Martin Rodriguez apela la cuota impuesta a su finca agricola para el 1888-89 (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo al recurso de agravios interpuesto para ante este Centro por D. Martin Rodriguez...") Elector 424, 1898, 40, Martin Gonzalez.

Rodriguez, Martín. En 15 enero 1922 se informa que la vispera a las 9:30 p.m. Antonio Escudero le dio una herida a Martin Rodriguez, el comisario del barrio de Canovanillas, con un puñal. Rodriguez venia a curarse "pero del medio del camino viro para atrás por que le dolia mucho la erida" De la investigación practicada surge "que Antonio Escudero llegó a la casa provocando a Martin Rodriguez y diciendo ahora voy a darle la ultima recompensa tirandole con la tijera..." (Novedades Policia III, 213, 214)

Rodriguez, Mauricio. En 26 febrero 1921 se denuncia a Mauricio Rodriguez, negro, 24, vecino de Sabana Abajo y a otros por jugar a la tabla a la 1 p.m. en casa de Jose Dolores Gonzalez (Novedades Policia I, 25)

Rodriguez, Maximina. En abril 1872 la sucesion de da. Maximina Rodriguez otorga libertad a esclava Juana Escolastica (Gaceta 21 mayo 1872, p. 2)

Rodriguez, Maximiano. Elector 437, 1898, 25, San Antón.

Rodriguez, Miguel. En junio 1917 nombrado jurado para los casos de asesinato en primer grado (La Correspondencia, 14 junio 1917, p. 8, "Nuevos jurados"). En 27 enero 1927, en union a Jefe de Sanidad, denuncia a Miguel Rodriguez, 55, blanco, residente calle Unión (Novedades Policia VII, 150).

Rodriguez, Modesto. El domingo 26 junio 1932 denuncia a Modesto Rodriguez, blanco, 30, natural de Barros, residente calle de Diego, porque a las 9:50 a.m. en la calle de Diego tenia abierta su pulperia (Novedades Policia XXI, 37).

Rodriguez, Narciso. Jornalero de Trujillo Bajo premiado con 28 escudos en el aniversario de Isabel II en 1867 (Gaceta, 19 noviembre 1867, p. 1, "Relacion de los jornaleros a quienes se adjudicará en este día...")

Rodriguez, Narciso. En 19 agosto 1906 d. Narciso Rodriguez electo compromisario unionista por Santa Cruz (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2). En 11 diciembre 1921 la policia informa que en Santa Cruz la finca de Narciso Rodriguez tiene una valle de jugar gallos (Novedades Policia III, 134)

Rodriguez, Narciso. En 16 agosto 1932 arresto de Narciso Rodriguez, blanco, 48, residente de Santa Cruz, porque a la 8 a.m. en Santa Cruz acometió a Ricardo Burgos en su propia casa con una hoja de sable dandole una herida en la mano izquierda, una en la cabeza, una contusión en la frente lado izquierda y varias contusiones mas (Novedades Policia XXI, 159).

Rodriguez, Natalio. Colindancia con Natalio Rodriguez de terreno en Carruzos cuya venta el albacea de Silverio Carrasquillo contrata con Manuel Carrasquillo (Prot Not Font 1859, 48 r-v)

Rodriguez, Nicolás. En 22 abril 1932 jefe de distrito pide envio de un detective para investigar fuego en cañaveral en Hoyo Mulas de don Pablo Velazquez. Testigos informan al detective Susano Gonzalez que el 21 de abril "mientras trabajaban en union al individuo Nicolas Rodriguez en el corte de semillas de caña, éste lanzó por descuido un fósforo encendido sobre un paquete de hojas secas a la pieza de caña en cultivo contigua y se propagó el fuego al cañaveral". Testigos Rafael Encarnación, Liborio Colón y Juan Hiraldo (Querellas, caja 30, "Fuegos", num. 5,480)

Rodriguez, Nicomedes. Elector III, 347, 1898, 50, Cedros.

Rodriguez, Octavio. En 16 mayo 1930 la policia informa haber destruido 4 pipas de batición para hacer ron caña en la finca de José Delgado y Octavio Rodriguez, en Santa Cruz (Novedades Policia XV, 30).

Rodriguez, Olegario. Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889.

Rodriguez, Otilio. En 27 agosto 1928 arresto de Otilio Rodriguez, blanco, 19, residente en el Ensanche, y Fermin Gonzalez, negro, 40, porque a las 8 p.m. en el cafetín Boricua sostuvieron una riña, agredándose mutuamente con las manos (Novedades Policia X, 131).

Rodriguez, Pablo. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889. Votantes 1893, Segundo Colegio, 17 septiembre 1893.

Rodriguez, Pascasia. Glosa a escritura de 22 marzo 1859 por la cual d. Francisco Correa vende a da. Manuela Aleman estancia Molina de 45 cuerdas en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo: En 6 junio 1867 pasó en venta a da. Pascasia Rodriguez (Prot Not Font 1859, 67 r-v)

Rodríguez, Pastor. Electo asambleista unionrepublicano en 1932 (El Mundo, 10 noviembre 1932, p. 7) Asambleista en 1958 (Valdes, 69)

Rodriguez, Pedro. Pedro Rodriguez, 8 años de vecindad, 8 de propietario y cosechero, contribuye 5 pesos 5 reales 26 mrs (Propietarios 1836 Barrazas)

Rodriguez, Pedro. En 26 septiembre 1867 d. Pedro Rodriguez es multado en 2 escudos por infraccion al articulo 156 del Bando (FGEPR, caja 430, Relacion multas septiembre 1867) Electores 1871 num. 103, Pueblo, capacidad.

Rodriguez, Pedro. En 14 enero 1884 tercero en terna para alcalde que el ayuntamiento presenta al gobernador (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre renuncia del Alcalde de Carolina..."). En 5 noviembre

1884 es segundo en la terna para alcalde que el ayuntamiento somete al gobernador (ibid.), En 8 abril 1885 segundo en terna para alcalde sometida al gobernador (ibid.). En 3 diciembre 1885 segundo en terna para alcalde. Es entonces segundo teniente alcalde (ibid.). En 18 mayo 1887 es segundo en terna para alcalde sometida por la mayoría del ayuntamiento al Gobernador (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina"). Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 15 septiembre 1893. En enero, 1898, es sindico del ayuntamiento.

Rodriguez, Pedro. Elector II, 304, 1898, 33, Santa Cruz.

Rodriguez, Pedro. Participante de riña en Santa Cruz en julio 30, 1922, en casa de Felipe Rodriguez, q.v. (Novedades Policia IV, 250)

Rodriguez, Pedro. En 1920 es jornalero finca caña, no lee ni escribe, alquila casa en callejón Las Mriás, mulato, 40, viudo. Socio Juan Rivera Vizcarrondo, mulato, 20, soltero, lee y escribe, chofer automovil empleado, socio Santiago Orta Rivera, mulato, 18, lee y escribe, zapatero empleado en zapatos, huesped Elvira Orta, mulata, 55, soltera, no lee ni escribe, cocinera casa particular (Censo 1920, casa 12, familia 19). Pedro Rodriguez entre los organizadores laborales en Carolina en 1923 (Justicia, 14 mayo 1923, p. 4, "Informacion de Carolina")

Rodriguez, Pedro. En 12 octubre 1922 se informa que la vispera por la noche Inocencio Molina se suicido en la casa de Pedro Rodriguez en Barrazas, encontrandose la señora de Pedro Rodriguez sola con dos niños. Cuando la señora llamó a un vecino que quedaba cerca y llegó el vecino ya se habia matado (Novedades Policia V, 36)

Rodriguez, Pío. D. Pio Rodriguez, 4 de vecindad, 4 de estanciero ganado, contribuye 7 pesos 1 real 17 mrs (Propietarios 1836, San Anton y Sabana Abajo). Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Rodriguez, Pío. Votantes 1893, Segundo Colegio, 15 septiembre 1893. Elector III, 341, 1898, 50, Trujillo Bajo.

Rodriguez, Porfirio. En 23 septiembre 1926 arresto de Porfirio Rodriguez, trigueño, 18, y Carlos Sanchez, por alterar la paz. Sostuvieron una riña en la calle de Diego, dandose mutuamente con los puños. Se reunió mucha gente (Novedades Policia VII, 2).

Rodriguez, Porfirio. En 1935 reside en San Antón, mayordomo finca, no lee ni escribe, blanco, 34, convive con Francisca Cosme, 23, lee y escribe, cuñada Vicenta Cosme, 14, no lee ni escribe, hijos Luisa D. Rodriguez Cosme, 4, W. Francisco, 2, Pablo, 10 meses (Censo 1935, San Antón, casa 64, familia 64).

Rodriguez, Porfirio. Dirige Recreacion y Deportes, 1977 (Heraldo, 3)

Rodriguez, Ramón. Testamento en 11 abril 1859 de da. Juana Maria de la Cruz, viuda de d. Andres Rodriguez. Hijos d. Ramon, d. Carlos y da. Manuela herederos del remanente de sus bienes (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v). Para 1902 es uno de los colonos de la central Buena Vista (Ferreras Pagan II, 12).



Rodriguez, Ramón. De Cedros, entre asistentes a un baile allí citados en 22 enero 1923 a testificar sobre herida de bala a Emilio Rodriguez (Novedades Policia V, 148)

Rodriguez, Ramón. En 24 noviembre 1926 arresto de Antonio Ramirez, 27, y Ramon Rodriguez, 20, trigueño, porque a las 10 p.m. en la calle San Francisco, en la casa de d. Sabas Pérez, en estado de embriaguez trataron de interrumpir una boda que se llevaba a efecto en dicha casa, "en una actitud amenazadora quisieron entral en dicha casa con el objeto de interrumpir la boda" (Novedades Policia VII, 79). En 20 enero 1927 denuncia a Ramon Rodriguez, 35, trigueño, y a otros, por tener puercos en los corrales (Novedades Policia VII, 142). En 25 enero 1928 denuncia a Ramon Rodriguez, blanco, 22, residente calle Muñoz Rivera, casa de Daniel Mujica, y a Bernardo Serrano, porque a las 3:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un escándalo dándose con los puños en los momentos que salían los niños de la escuela (Novedades Policia IX, 79). En 24 junio 1928 arresto de Ramón Rodríguez, blanco, 22, residente calle de Diego, y Felix Ocasio, negro, 24, residente calle Union porque a las 8 p.m. formaron un fuerte escándalo agredándose mutuamente con los puños, aglomerándose gran número de personas. Ocasio salió con una pequeña contusión en la cara (Novedades Policia X, 34).

Rodriguez, Ramon R. En 1910 alquila casa en calle de la Union, sabe ingles, sastre empleado en taller de sastreria, padre natural de Santo Domingo, mulato, 37, 1 de segundo matrimonio con Lucía Rodriguez Díaz, lee y escribe, mulata, 22. Hijos Alejandro Rodriguez Torres, mulato, 12, ingles, escuela publica, Fidel, mulato, 9, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 228, familia 295).

Rodriguez, Regino. En 29 diciembre 1921, en una redada contra la gallera de Antonio Rivera Arroyo en Martin Gonzalez, se arresta a Regino Rodriguez, negro, 40, residente de M.G., por portar armas, un cuchillo de 5 pulgadas de largo (Novedades Policia III, 179)

Rodriguez, Reyes. En 13 noviembre 1923 denuncia a Guadalupe Falero, Nemesio Falero, Leopoldo Monge, Sergio Rodriguez, Reyes Rodriguez, trigueño, 24, Guillermo Rodriguez, y Juan Falero por alterar la paz con riña en Canovanillas en la noche del 11 de noviembre de 7 a 8 p.m. (Novedades Policia VI, 279).

Rodriguez, Rodrigo. En 14 febrero 1928 se investiga el escalamiento en el barrio Machictoe, colonia Buena Vista, en la tienda de Rodrigo Rodriguez. Se llevaron 48 camisas de seda fina marca Columbine, fabricadas en Mayaguez, 12 pantalones finos de diferentes listas, 4 trajes de hilo fino color crudos, 3 trajes de hilo, color oscuros, 12 pantalones de hilo, color claros, 1 docena de pañuelos de seda color blancos, 1 docena de color azul, 1 docena de color fresa, 2 camisas blancas, 25 libras de café en granos, como de 19 a 20 pesos en efectivo que contenía la caja registradora, la que fue hallada como a 200 yardas de la tienda al lado de una pieza de caña, en la que hicieron una abolladura en el fondo (Novedades Policia IX, 111). En 31 enero 1933 se cita a Rodrigo Rodriguez para actuar como jurado en la Corte de Distrito de lo criminal a las 9 a.m. el 1 de febrero (Novedades Policia XXIII, 266).

Rodríguez, Román. En 1935 reside en la Perla, jornalero finca de caña, 16 semanas desempleado, no lee ni escribe, 52, convive con Calixta

Calzada Gomez, no lee ni escribe, hijos Romulo, 27, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Virginia, 25, viuda, no lee ni escribe, planchadora casa privada, Lorenzo, 19, no lee ni escribe, revendedor calle ambulante, Román, 18, no lee ni escribe, revendedor calle ambulante, Luisa A., 11, no lee ni escribe, Amada, 10, no lee ni escribe, Teófila, 9, no va a escuela, Julio, 7, Nicasia, 6, sobrinos Noelia, 15, no sabe leer ni escribir, Tiburcio, 12, no sabe leer ni escribe, prima Ramona Calzada? Ruiz, 26, casada, no lee ni escribe, lavandera casa privada (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 287, familia 299).

Rodriguez, Romualdo. Elector 421, 1898, Martin Gonzalez, 26.

Rodriguez, Rosario. En 18 julio 1921, denuncia a Rosario Rodriguez, mulato, 48, por tener su establecimiento en Sabana Abajo abierto en feriado (Novedades Policia, II, 25)

Rodriguez, Rosario, de Iglesias. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, blanca, 41, soltera, lee y escribe, 4 hijos, vivos: Carlos Iglesia Rodriguez, blanco, 8, en escuela publica, lee y escribe, Manuel J., blanco, 6, Angela, 4, Elisa, 1 (Censo 1910, casa 63, familia 81)

Rodriguez, Rubén. En 3 junio 1921 a las 2:45 p.m. se arresto a Ruben Rodriguez a)Finito, 29, blanco, porque hizo tres disparos de revolver contra Aniceto (¿?) Cruz, hiriendolo en todos ellos de gravedad. El acusado entregó un revolver Smith de 9 milímetros (Novedades Policia I, 244)

Rodriguez, Rufino. En 1 julio 1923 arresto de Andres Negrón, Antonio Villegas Negrón, y Rufino Rodriguez, blanco, 28, porque a las 4:20 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz con una riña, dandose golpes mutuamente (Novedades Policia VI, 72). En 20 noviembre 1927 denuncia a Rufino Rodriguez a)Finito blanco, 28, residente calle de Diego, y a Juan Castillo, porque a las 4:50 p.m. en el cine de Luis M. Grana alteraron la paz dandose con los puños y con palos en riña (Novedades Policia VIII, 267). En 16 enero 1928 denuncia a Rufino Rodriguez a)Tinito, blanco, 38, residente calle Narciso Font, porque anoche a las 11 p.m. en la plaza pública agredió a Manuel Correa, 25 (Novedades Policia IX, 65).

Rodriguez, Serapio. Colindancia con Serapio Rodriguez, antes d. Damian de la Torre, de terreno en Canovanillas que en 25 agosto 1886 da. Rosa Valdespino Arrufat venda a Ana de Leon Rosario (Prot Not Bolet 1886, 161 r-165 v). Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889.

Rodríguez, Serapio. En 1935 reside en la Perla, ocupación ninguna, no lee ni escribe, 76, convive con Juana Canales, 70, no lee ni escribe, hija, Jacinta, 50, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 289, familia 301).

Rodriguez, Sergio. En 13 noviembre 1923 denuncia a Guadalupe Falero, Nemesio Falero, Leopoldo Monge, Sergio Rodriguez, trigueño, 21, Reyes Rodriguez, Guillermo Rodriguez, y Juan Falero por alterar la paz con riña en la noche del 11 de noviembre de 7 a 8 p.m. en Canovanillas (Novedades Policia VI, 279).

Rodriguez, Severo. Elector III, 336, 1898, 35, Trujillo Bajo.

Rodriguez, Simón. Elector II, 375, 1898, 35, Carruzos.

Rodriguez, Simón. Participante en riña en Santa Cruz en casa de Felipe Rodriguez, q.v. En 25 octubre 1922 se arresta por orden de la corte a Simon Rodriguez, trigueño, 25, por seducción de la joven Alejandrina Rivera (Novedades Policia V, 47). En 2 abril 1928 denuncia, entre otros, a Simon Rodriguez, mulato, 22, residente de Santa Cruz, por transitar a las 6 a.m. por la finca de José Ramírez en Canovanillas (Novedades Policia IX, 195).

Rodriguez, Susano. En 1 abril 1927 denuncia a Jesus Fragoso, Nicanor Encarnacion, Dolores Encarnacion y Susano Rodriguez, 16, trigueño, de Santa Cruz, por sostener una riña en la calle de Diego, a la 1; 30 p.m. (Novedades Policia VII, 231).

Rodriguez, Telesforo. En 2 septiembre 1932 arresto de Telesforo Rodriguez, trigueño de 27 y Andres Rodriguez, 25, residentes de Barrazas, porque les fue ocupado un alambique a las 7:50 p.m. El guardia Cortés informa que cuando arrestaba a Telesforo Rodriguez recibió una fuerte contusión en la pierna izquierda (Novedades Policia Xxi, 219-20 y 221)

Rodríguez, Teodora. En 1935 reside en calle Andres Aruz, blanca, 49, no lee ni escribe, convive con Epifanio Rodriguez, color, 27, no lee ni escribe, Labrador finca caña, hija Ana Luz Rodriguez, 11, color, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 72, familia 72).

Rodriguez, Teodoro. El domingo 16 de octubre, 1932, se denuncia a Teodoro Rodriguez, blanco, 35, residente en la calle Amadeo, esquina de Diego, por tener su pulperia abierta a las 8 a.m. (Novedades Policia XXII, 212)

Rodriguez, Teófila, viuda de González. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, no lee ni escribe, 58, color, viuda, hijo Jesús M. González Rodríguez, color, 21, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 21 semanas desempleado, yerno Pablo Correa, 28, viudo, no lee ni escribe, jornalero finca caña, sobrinos Guillermo Rodríguez, 14, escuela, lee y escribe, América, 13, escuela, lee y escribe, Juana, 11, escuela, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 459, familia 483).

Rodriguez, Tiburcio. En 15 julio 1922 se denuncia a Lazaro Cruz, Tiburcio Rodriguez, mulato, 35, e Ines Pizarro por alterar la paz a las 3 p.m. en Cabro Sucio. Cruz hizo uso de un revolver y Rodriguez de un machete (Novedades Policia IV, 230-33)

Rodriguez, Tomás. Quince años de vecindad, 15 de propietario cosechero, contribuye 8 pesos 1 real 19 mrs (Propietarios 1836 Cedros). Colindancia con la sucesion de d. Tomas Rodriguez de terreno en Barrazas que en 24 enero 1857 d. Manuel Sosa da en arrendamiento a Agustín de León (Prot Not Font 1857, 19 v-20 r). Colindancia con la sucesion de d. Tomas Rodriguez de terreno en Cedros que en 21 octubre 1857 d. Basilio Rodriguez arrienda a Francisco Perez (Prot Not Font 1857, 349 v-350 r). Colindancia con la sucesión de d. Tomas Rodriguez de terreno en Carruzos que en 7 mayo 1858 la sucesion de d. Francisco Mundo vende a d. Carlos Ramirez (Prot Not Font 1858, 102 v-103 v)

Colindancia con la sucesion de d. Tomas Rodriguez de terreno en Carruzos que Pascual Acosta arrienda a Pedro Martir Acosta en 5 junio 1858 (Prot Not Font 1858, 139 v-140 r) Colindancia con la sucesión de d. Tomas Rodriguez de terreno en Carruzos que en 14 febrero 1859 d. Matias Diaz arrienda a d. Basilio Rodriguez (Prot Not Font 1859, 36 v-37 v) Colindancia con la sucesión de d. Tomas Rodriguez de terreno en Carruzos que en 9 julio 1859 d. Rafael Castro arrienda a d. Carlos Ramirez (Prot Not Font 1859, 129 r-v)

Rodriguez, Tomás. En 1935 reside en calle de Diego, dependiente ventorrillo frutos menores, no lee ni escribe, blanco, 50, casado con María Díaz, blanca, 44, no lee ni escribe, hijos Carmen Rodriguez Díaz, blanca, 16, soltera, lee y escribe, Luis, 14, escuela, lee y escribe, Miguel, 13, escuela, lee y escribe, Ana L., 9, escuela, Maria, 7, escuela (Censo 1935, casa 84, familia 86).

Rodriguez, Valentín. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Rodriguez, Ventura. En 15 mayo 1927 ase informa que a las 12:30 a.m. fue curado en el Hospital Municipal Nicanor Encarnacion, de Santa Cruz, de una herida con machete en el lado izquierdo del pecho hacia la clavícula. El agresor es Bentura Rodriguez, del mismo barrio. El hecho ocurrió en el camino de Santa Cruz frente a la casa de Narciso Rodriguez. (Novedades Policia VII, 294). En 16 mayo 1927 Bentura Rodriguez se presentó en la corte y prestó fianza. Es mulato, 26, residente Santa Cruz (Novedades Policia VII, 298). En 18 mayo 1927 denuncia a Ventura Rodriguez, trigueño, 28, vecino de Santa Cruz, por portar armas prohibidas (Novedades Policia VIII, 1). En 20 mayo 1927 informa no haber encontrado a Bentura Rodriguez, por estar trabajando con Pablo Velez (ibid., 3). En 21 mayo 1927 arresto de Ventura Rodriguez, mulato, 35, residente Santa Cruz, por mandamiento corte municipal por portar armas (ibid., 6-7).

Rodriguez, Vicente. En 5 octubre 1928 se informa que Vicente Rodriguez está construyendo una casa con 28 tablas entre largas y cortas [inferencia es que la tomó después del huracán de la escuela del Ensanche] (Novedades Policia X, 201). En 1930 alquila casa en calle Ensanche no. 2, labrador finca caña, color, 23, lee y escribe, casado, alojada Flora Aponte, blanca, 15, soltera, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 250, familia 250).

Rodriguez, Vicente. En 1935 reside en Recinto num. 2. Es pastor de iglesia, sabe inglés, blanco, 38, casado con Justa Horta, 36, lee y escribe. Hijos Magdalena Rodriguez Horta, 16, en escuela, sabe ingles, Maria Albina, 11, en escuela, lee y escribe, Manuel Isaac, 9 en escuela, Erasto, 7 en escuela, Magdiel, 6, Habilamedad, 4, Marta Epciba, 3, Misara Hadasa, 2. Sobrino Felix Castro, 18, sabe ingles. en escuela (Censo 1935, casa 383, familia 383)

Rodriguez, Victoriano. Testamento en Canovanillas en 18 noviembre 1885 de d. Jose Barreto y Petano y da. Paula Rodriguez Ferrer. Ella es de 60 años, h.l. de d. Victoriano y da Angela difuntos, n y v. del partido (Prot Not Bolet 1885, 313 r-316 r).

Rodriguez, Victoriano. En 4 enero 1922 arresto de Victoriano Rodriguez, blanco, 30, residente en San Antón, por portar un revolver calibre 38,

cargado con 5 capsulas, a las 5 p.m. en calle Ignacio Arzuaga  
(Novedades Policia III, 193-94)

Rodriguez, Wenceslá. En 1920 reside en la Perla, no lee ni escribe, cocinera casa particular, mulata, 35, viuda, hijo Urbano Correa Rodriguez, mulato, 5 (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 12, familia 13).

Rodriguez, Zoilo. En 1920 jornalero finca de caña, no lee ni escribe, blanco, 23, soltero, alquila casa en calle Union (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 46, familia 61). En 7 febrero 1927 arresto de Zoilo Rodriguez, trigueño, 35, por acometimiento y agresion, según mandamiento de arresto (Novedades Policia VII, 163). En 4 abril 1932 informa arresto de Zoilo Rodriguez, trigueño, 38, porque a las 8:25 p.m. en la calle del Ensanche le fue ocupada una navaja barbera. Se encontrabe en aparente estado de embriaguez (Novedades Policia XX, 134-35).

Rodriguez Alamo, Ricardo. Elector 412, 1898, 30, Pueblo.

Rodriguez Alvarez, Juan. Elector 448, 1898, 30, Barrosa.

Rodriguez Aponte, Frank. Asambleista en 1961, 1965 (Valdes, 69, 70)

Rodriguez Arroyo, Daniel. En septiembre, 1873, es certificado miembro ayuntamiento electo de Carolina (Gaceta 27 septiembre 1873, p. 2). En 28 febrero 1885 d. Francisco Queipo y d. Domingo Macazaga con d. Pedro y d. Daniel Rodriguez Piñero, representantes de la sucesión de d. Daniel Rodriguez Arroyo, rescinden contrato de arrendamiento de terreno de la sucesión en Sabana Abajo [ver Queipo] (Prot Not Bolet 1885, 43 r-47 v).

Rodriguez Arzuaga, Otilio. Natural de Carolina y residente en Río Piedras, de 84, falleció el 22 septiembre 2001 en Río Piedras (The San Juan Star, 25 de septiembre 2001, p. 60).

Rodriguez Ayala, Miguel. En julio de 1955 en una pelea en C. Carmelo García Encarnación hirió de botellazos a Miguel Rodriguez Ayala y a Roberto Rodriguez Domínguez (El Imparcial, 9 julio 1955, p. 25, "Sucesos de Ultima Hora: )

Rodriguez Barreto, Andres. En su testamento de junio 1858 d. Esteban Rodriguez (q.v.) deja como herederos a sus sobrinos. Les deja como tutor y curador a d. Mariano Dominguez, hasta que su sobrino d. Andres llegue a la mayoria de edad. Nombra a sus sobrinos d. Andres y da. Escolastica Rodriguez Barreto segundo y tercer albacea (Prot Not Font 1858, 155 r-157 v). En 7 agosto 1885 da. Felicita y da. Timotea Puello Rivera venden a d. Andres Rodriguez Barreto, natural de Trujillo Bajo, casado, empleado provincial, 57, vecino de Carolina, 13 cuerdas con casa de habitacion de maderas y paja en San Antón por 180 pesos, recibidos. Firma. Copia al comprador en 16 febrero 1888. Copia en 11 diciembre 1912 a da. María Rodriguez (Prot Not Bolet 1885, 239 r-242 v). Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893.

Rodriguez Birriel, Carlos. Elector II, 302, 1898, 58, Santa Cruz.

Rodriguez Cal, Antonio. Electores 1873 num. 213, Pueblo, capacidad.

Rodriguez Calo, Fructuoso. En 1920 es dependiente empleado de farmacia, sabe inglés, blanco, 20, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, vive solo (Censo 1920, Casa 127, familia 162).

Rodriguez Calzada, Rufino. En 1920 es chofer de automovil por su cuenta, alquila casa en calle Narciso Font, 29, lee y escribe, casado con Brigida del Valle Batista, 18, lee y escribe. Suegra Cecilia del Valle, 55, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 48, familia 59).

Rodríguez Carreras, Fernando. En 4 junio 1932 arresto de Fernando Rodriguez Carreras, trigueño, 25, residente calle Muñoz Rivera, porque a las 8:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera y en un cafetin suyo le fue ocupado un frasco de cristal con un galón de ron cañita (Novedades Policia XX, 289-90).

Rodriguez Carreras, Jerónimo. Elector II, 94, 1898, 34, Cacao.

Rodriguez Carreras, José. Elector II, 95, 1898, 25, Cacao.

Rodríguez Casado, Rufino. En 1920 es chofer carro expreso por su cuenta, alquila casa en calle Salvador Brau, padre n. España, lee y escribe, 27, casado con Isaiás Encarnación, 25, lee y escribe. Hijo Francisco Rodriguez Encarnación, 6, en escuela pública. Alojada Primitiva Delgado, 13, no lee ni escribe ni va a la escuela, sirvienta empleada de fonda (Censo 1920, casa 163, familia 211).

Rodriguez Casillas, Celestino. Natural de Juncos, residente de Carolina, falleció el 9 de enero, 2002, a los 81, en Carolina. Sepelio en Trujillo Alto (El Vocero, 11 de enero, 2002).

Rodriguez Cerate, Ramón. Elector 466, 1898, 28.

Rodriguez Coll, Antonio. Electores 1871 num. 106, Pueblo, capacidad.

Rodriguez Colón, Baldomero. En 20 marzo 1917 arresto de Baldomero Rodriguez Colón, negro, 28, a quien se le ocupó una pistola calibre cinco (Novedades Policia VII, 217).

Rodriguez Colón, Eladio. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Rodriguez Conde, Alvaro. En septiembre 1920 ingresó al Auxilio Mutuo Alvaro Rodriguez Conde, de Carolina (La Correspondencia, 7 septiembre 1920, p. 2)

Rodríguez Cortés, Antero. En 19 junio 1932 denuncia a Antero Rodriguez Cortes, chofer 20089 blanco 20 natural Río Grande "y res en el telefono publico Río Grande" porque hoy a las 2 p.m. y por la carretera 3 k 12 h 2 guiaba a Carolina el auto P 3130 de José Vilá de Río Grande con 2 pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXI, 21).

Rodriguez Depini, Luis. En 5 de julio de 1918 se anuncia que marcha de Naguabo para Carolina el Lcdo. Luis Rodriguez Depini, "quien va a ocupar un cargo de la administración municipal de ese pueblo" (La Correspondencia, 5 julio 1918, p. 8, "Hacia la Carolina").

Rodríguez Díaz, Andrés. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893. Elector 406, 1898, 27, Pueblo. En 1920 es catedrático insular, 61, viudo, sabe inglés, alquila casa en calle de la Cruz. Con él viven María Rodríguez Iglesia, hija, 28, soltera, dactilografista en oficina de abogado, sabe inglés, Andrés Rodríguez Nuñez, hijo, 20, soltero, dependiente de mercería, sabe inglés, Luis, hijo, 19, dependiente mercería, sabe inglés, Pedro, 14, lee y escribe, Benito, 13, en escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 78, familia 97).

Rodríguez Domínguez, Roberto. En una pelea en Carolina en julio 1955 Carmelo García Encarnación hirió de botellazos a Miguel Rodríguez Ayala y a Roberto Rodríguez Domínguez (El Imparcial, 9 julio 1955, p. 25, "Sucesos de Última Hora").

Rodríguez Ema, Joaquín. En 1910 es propietario de finca hipotecada, reside en Playa del medio, blanco, 40, natural de España, inmigró 1890, ciudadano español, agricultor frutos menores, lee y escribe, 9 de casado con Martina Rodríguez, blanca, 25, lee y escribe, padre natural de España, 5 hijos, vivos: Joaquina, blanca, 7, padre natural de España, lee y escribe, José, blanco, 6, escuela, Manuel, 5, escuela, Martina, 4, Concepción, 1, sobrina América Rodríguez Casablanca, 1, alojados Juana Flores de Díaz, mulata, 38, soltera, 2 hijos, vivos, no lee ni escribe, Eusebio Díaz, 10, en la escuela pública, no lee ni escribe, Cosme Díaz, 36, sirviente casa particular, no lee ni escribe, María Paris, negra, 20, soltera, cocinera casa particular, no lee ni escribe, Hipólito, negro, 1 (Censo 1935, Cangrejos Arriba, casa 257, familia 257). En 1920 es propietario de casa en Cangrejos Arriba, carretera de Santurce a Loiza, n. España, inmigró 1891, lee y escribe, industrial almacén de viveres por su cuenta y explota una finca, 50, casado con María Rodríguez Díaz, padre español, lee y escribe, 44. Hijos Joaquina Rodríguez Rodríguez, 17, en escuela, sabe inglés, José, 16, sabe inglés, aprendiz fundición Portillo, Pedro Manuel, 14, en escuela, sabe inglés, Martina, 13, en escuela, sabe inglés, Concepción, 11, en escuela, sabe inglés, América, 11, en escuela, sabe inglés, Román, 7 en escuela, Rafael, 5 en escuela (Censo 1920, Cangrejos Arriba, casa 27, familia 27)

Rodríguez Fernández, Faustino. Elector II, 380, 1898, Carruzos, 43.

Rodríguez Fernández, Felipe. Elector 452, 1898, 44, Barrosa.

Rodríguez Fernández, Francisco. Elector II, 381, 1898, Carruzos, 34.

Rodríguez Fernández, Martín. Elector 463, 1898, 25.

Rodríguez Figueroa, Agapita. En 1 agosto 1932 Agapita Rodríguez Figueroa, residente de Barrazas, sitio "Sabana", desea saber el paradero de su hija Petra Rodríguez, 7, trigueña, pelo lacio castaño. Su padre natural Vicente Pérez Reyes la llevó a Ponce hace año y medio y no sabe de ellos (Novedades Policía XXI, 116-17).

Rodríguez Figueroa, Bernardo. En 1910 es capataz de obra municipal, blanco, propietario casa en calle de Carmen, lee y escribe, padre nacido en España, 70, 28 de convivencia con Isidora Isales García, mulata, 47, 1 hijo vivo, lee y escribe. Nietos Manuela Rufino Rodríguez, 15, padre n. España, blanca, sabe inglés, en escuela

pública, Rafael, 14, padre n. España, en escuela, lee y escribe, Juan, blanco, 8 en escuela, lee y escribe, padre n. España (Censo 1910, casa 337, familia 580). En 1920 es propietario de casa en calle del Carmen, blanco, 84, lee y escribe, casado con Isidora García Isaies, mulata, 56, lee y escribe (Censo 1920, casa 352, familia 468).

Rodriguez Figueroa, Fernando. En 1920 es dependiente pulpería, alquila casa en calle de la Marina, 35, lee y escribe, casado con Pilar Alvarez Blondet, 38, lee y escribe. Con ellos viven Manuel Rodriguez Cintrón, sobrino, dependiente de pulpería, 19, sabe inglés, Carmelo Colon Nebril, huesped, 25, sabe ingles, chofer carro expreso, dueño, y Antonio Cuevas Rodriguez, alojado, peon carro expreso, empleado, 14, lee y escribe (Censo 1920, casa 291, familia 387).

Rodriguez García, Eloy. Rn 1910 reside en Canovanillas, es agricultor finca de cultivo general por su cuenta, mulato, 48, viudo, no lee ni escribe propietario de finca. Hijo Eusebio Rodriguez Arroyo, mulato, 22, soltero, labrador finca de cultivo general, lee y escribe, nieto Ricardo Rodriguez Rodriguez, nieto, mulato, 9, en escuela, sabe inglés. Alojado Vicente Encarnacion, blanco, 12, no va a la escuela (Censo 1910, Canovanillas, casa 77 familia 78)

Rodriguez García, Gregorio. Elector II, 303, 1898, 33, Santa Cruz.

Rodriguez García, Ramón. Natural de Carolina y residente de Bayamón, de 93, falleció en Río Piedras 19 julio 2001 (The San Juan Star, 22 julio 2001, p. 94)

Rodriguez García, Tomás. Elector II, 317, 1898, 25, Santa Cruz.

Rodriguez Gonzalez, José. Elector 472, 1898, 25.

Rodriguez Hernandez, Antonio. En 1920 es jornalero finca de caña, mulato, 24, no lee ni escribe, propietario casa en Camino de Ubarri,, casado con Asuncion Andino, mulata, 19, no lee ni escribe, hija Petra Rodriguez Andino, mulata, 9 meses (Censo 1920, casa 221, familia 286).

Rodriguez Hernandez, Cirilio. Elector 459, 1898, 35.

Rodriguez Hernandez, Eduardo. Elector 449, 1898, 55, Barrosa.

Rodriguez Hernandez, Heraclio. Elector 458, 38.

Rodriguez Hernandez, Juan de la O. Elector II, 361, 1898, Carruzos, 57.

Rodriguez Hernandez, Ramón. Elector II, 378, 1898, 25, Carruzos.

Rodriguez Isaies, Felipe. En 1935 es agricultor dueño finca frutos menores en Santa Cruz, blanco, 69, no lee ni escribe, convive con Justina Rivera Encarnación, blanca, 59, no lee ni escribe, hijos Fernando, 25, lee y escribe, labrador finca caña, 16 semanas desempleado, Julián, 21, soltero, lee y escribe, labrador finca caña, 18 semanas desempleado, Eleutrio, blanco, 18, lee y escribe, ocupación ninguna, María M., 17, lee y escribe, nieto Cristino, blanco, 13, lee y escribe (Censo 1935, Santa Cruz, casa 49, familia 49).



Rodriguez Isales, Tiburcio. En 1920 es jornalero varios trabajos por su cuenta, reside en Martin Gonzalez, alquila casa en carretera de Carolina a Canovanas, blanco, 35, soltero, no lee ni escribe (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 3, familia 3).

Rodriguez Manzano, Ricardo. En 1910 es carpintero en taller de maderas, lee y escribe, alquila casa en la calle de San Juan, de 30, 2 de casado con Candelaria Rivera Rosario, de 20, lee y escribe, sabe inglés, 2 de casada, 1 hija, Ramona de 1 año (Censo 1910, casa 506, familia 787)

Rodriguez Marquez, Margarita. Natural de Aguadilla, residente de Carolina, falleció el 8 diciembre 2001 en Carolina, de 87. Sepultada en Canovanillas (The San Juan Star, 11 diciembre 2001, p. 55).

Rodriguez Matos, Pedro. Elector 404, 1898, 25, Pueblo.

Rodriguez Melendez, Genaro. Elector II, 372, 1898, Carruzos, 26.

Rodriguez Melendez, Mariano. Elector II, 371, 1898, Carruzos, 30.

Rodríguez Morales, Dionisio. En 1910 alquila casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, labrador finca caña, mulato, 37, 15 de casado con María Ramirez Lienbert, mulata, 33, no lee ni escribe, 7 hijos, 5 vivos: Francisca Rodriguez Ramirez, mulata, 14, ingles, en escuela publica, María, 12, ingles, escuela publica, Isabel, 10, escuela publica, no lee ni escribe, Santos, mulata, 7, en casa, Zoraida, 5, suegra Ingracia Lienbert Ortiz de Ramirez, mulata, 59, viuda, no lee ni escribe, 7 hijos, 1 vivo (Censo 1910, casa 492, familia 770).

Rodriguez Morales, Pablo. Elector II, 291, 1898, 50, Cacao.

Rodriguez Morales, Victor. Elector II, 281, 1898, 30, Cacao.

Rodriguez Mulero, José. En 1920 es propietario ee casa en Barrazas norte, 54, no lee ni escribe, agricultor finca de frutos por su cuenta, casado con María Calo Medero, 45, no lee ni escribe. Hijos Claudio Rodriguez Calo, 22, agricultor finca frutos, lee y escribe, Fructuoso, 19, lee y escribe, dependiente empleado farmacia, Genaro, 18, no lee ni escribe, agricultor, Ramona, 17, no lee nio escribe, Cristino, 14, no lee ni escribe, Valeriano, 13, lee y escribe, en escuela, Manuel, 12, lee y escribe, en escuela, Fidel, 11, lee y escribe, en escuela, José, 10, en escuela, lee y escribe, Carmen, 8, Benedicto, 7, Belén, 2, Jacobo, 8 meses (Censo 1920, Barrazas Norte, casa 145, familia 145)

Rodríguez Mundo, Antonio. Regresa de Cedros habiendo visitado la casa de Antonio Rodriguez Mundo en 8 junio 1932 para una orden de arresto, "pero éste se encontraba en cama, con una herida en la rodilla el cual no podía andar, producida con un automóvil sin culpa alguna. Este acusado tiene que venir mañana al hospital de Carolina a curarse y quedó de prestar la fianza correspondiente". En 9 de junio se cumplimenta la orden de arresto a las 9 a.m. en la calle de Diego, blanco, 40, residente de Cedros, por abandono de menores, según orden del Juez Municipal de San Juan. Prestó \$100 de fianza (Novedades Policía XX, 298, 300).

Rodriguez Ocasio, José Florentino. Elector 464, 1898, 50.

Rodriguez Ocasio, Juan. Elector 462, 1898, 35.

Rodriguez Ocasio, Luis. Elector 451, 1898, 60, Barrosa.

Rodriguez Osorio, Pedro. En 1910 es propietario de casa en Barrazas Sur, no lee ni escribe, labrador cultivo general, mulato, 30, 10 de convivencia con Tomasa Alvarez Gonzalez, negra, 28, no lee ni escribe, 4 hijos, 3 vivos: Petrona Rodriguez Alvarez, mulata, 5, en casa, Isidora, 4, Victoriano, 1 (Censo 1910, Barrazas Sur, casa 123, familia 125).

Rodriguez Peña, Antonio. Elector II, 362, 1898, Carruzos, 28.

Rodriguez Perez, Amaranse. Elector II, 379, 1898, Carruzos, 35.

Rodriguez Perez, Benigno. Elector II, 377, 1898, Carruzos, 27.

Rodriguez Perez, Fernando. Elector III, 348, 1898, 25, Cedros. Asambleista, 1921, 1925, 1933, 1941 (Valdes, 66,67,68) Recibe 1778 votos como asambleista en 1920 (Justicia, 22 noviembre 1920, p. 16) Electo asambleista unionrepublicano en 1932 (El Mundo, 10 noviembre, 1932, p. 7)

Rodriguez Perez, Fernando. En 1935 es comerciante dueño de cafetín, 30, soltero, lee y escribe, reside en calle Muñoz Rivera (Censo 1935 A, casa 455, familia 479)

Rodriguez Perez, José. Elector II, 363, 1898, Carruzos, 50.

Rodriguez Perez, Juan. En 10 febrero 1932 se arresta a Carmelo Figueroa Rodriguez por llevar 2 galones de ron caña en el auto P 1997 propiedad de Pablo Pizarro y guiado por Juan Rodriguez Perez, residente de Barrazas. El auto fue detenido señalándose una fianza de \$400 para poder seguir trabajando al transporte de pasajeros (Novedades Policia XX, 10-11). En 21 marzo 1932 denuncia a Juan Rodriguez Perez chofer 37178 blanco 25 residente en la calle de la Cruz porque ayer a las 9:10 p.m. en la carretera 3 k 12 guiaba hacia Canóvanas el auto P 1997 con 16 pasajeros estando autorizado para conducir 6. Llevaba 9 en los estribos (Novedades Policia XX, 97-98). En 19 abril 1932 denuncia a Juan Rodriguez Perez, chofer 37178, blanco, 22, residente de Barrazas, porque a las 10:15 a.m. en la carretera de Barrazas k o.5 guiaba el auto Dodge P 1997 con 7 pasajeros y él; había 4 detrás, 2 delante y 1 en el estribo (Novedades Policia XX, 182). En 5 enero 1933 denuncia a Juan Rodriguez Perez, chofer 31178, blanco, 26, porque a la 1:15 p.m. en la carretera 3 k 10 guiaba el auto P 968, llevando carbones en ambos estribos que sobresalían 9 pulgadas y no llevaba consigo su placa (Novedades Policia XXIII, 194). En 10 enero 1933 denuncia a Juan Rodriguez Perez, blanco, 21, residente calle El Carmen en el Ensanche, chofer 37178 porque a las 9 a.m. en la calle Muñoz Rivera, mientras guiaba el auto P 968 llevaba 2 pasajeros en el asiento delantero (Novedades Policia XXIII, 210). En la misma fecha denuncia a Juan Rodriguez, blanco, 26, residente en Carolina, chofer 37178, porque a las 4:15 p.m. en la carretera 3 k 12 guiaba el auto P 968 de su propiedad con 8 pasajeros, tres al lado del chofer y 2 en los estribos (Novedades Policia XXIII, 212).

Rodriguez Perez, Juan Francisco. Elector II, 374, 1898, 40, Carruzos.

Rodriguez Perez, Lorenzo. Elector II, 376, 1898, Carruzos, 31.

Rodriguez Perez, Octavio. En 1935 reside en Carruzos, agricultor finca de tabaco, no lee ni escribe, banco, 36, casado con Genara Mangual, blanca, 37, no lee ni escribe, hijos Marcolina Rodriguez Mangual, blanca, 14, lee y escribe, escuela, Josefina, 13, lee y escribe, escuela, Jose, 10, lee y escribe, escuela, Fabián, 9, escuela, Zenaida, 8, escuela Juan, 6, Carmelo, 4, Luz M., 1 y 3 meses (Censo 1935, Carruzos, casa 47, familia 50).

Rodriguez Piñero, Daniel. Electores 1873 num. 205, Sabana Abajo, capacidad. En 28 febrero 1885 d. Francisco Queipo y d. Domingo Macazaga rescinden con d. Pedro y Daniel Rodriguez Piñero, representantes de la sucesión de d. Daniel Rodriguez Arroyo, el arrendamiento de terreno en Sabana Abajo que hicieron según escritura de 30 junio 1884. D. Daniel es también apoderado de da. Bartola Piñero Suarez, viuda de Rodriguez Arroyo (Prot Not Bolet, 1885, 43 r-47 v). En 30 julio 1885 d. Pedro Rodriguez Piñero y d. Daniel Rodriguez Piñero, natural de Trujillo Bajo, propietario, agricultor, 41, dan en arrendamiento a d. Ramón García Mendez 150 cuerdas en Sabana Abajo por un año desde el primero de agosto. Colindancia con el resto de la estancia de los arrendadores. Pagará 45 pesos mensuales. El arrendatario está obligado a amarrar los ganados de la vega y tener sueltos los del cercado. Recompondrá empalizadas. Si se vendiere el terreno tendrá un mes para conducir sus ganados a otra propiedad. Conservará en buen estado la propiedad. Firma (Prot Not Bolet 1885, 213 r-215 r). D. Daniel Rodriguez, segundo en la terna para alcalde que el ayuntamiento somete al gobernador en 7 febrero 1890 (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento alcalde Carolina"). Elector III, 322, 1898, 43, Sabana Abajo.

Rodriguez Piñero, José. En 1910 es tabaquero fabrica de tabacos, alquila casa en calle de la Cruz, lee y escribe, blanco, 32, 6 de casado con Encarnacion Rodriguez, blanca, 33, lee y escribe, 4 hijos, 1 vivo: Gloria M. Rodriguez Rodriguez, blanca, 11 meses. Criada Justina Caldrón Sanjurjo, negra, 12, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 61, familia 79)

Rodriguez Piñero, Pedro. Electores 1873 num. 208, Sabana Abajo, capacidad. En 28 febrero 1885 d. Francisco Queipo y d. Domingo Macazaga rescinden con d. Pedro y d. Daniel Rodriguez Piñero, representantes de la sucesion de d. Daniel Rodriguez Arroyo, el contrato de arrendamiento que hicieron el 30 junio 1884 de 78 hectareas, 60 areas y 80 centiareas con casa en Sabana Abajo (Prot Not Font 1885, 43 r-47 v). En 30 julio 1885 d. Pedro Rodriguez Piñero, natural de Trujillo Bajo, casado, propietario, industrial, 36, y d. Daniel Rodriguez Piñero dan en arrendamiento a d. Ramón García Mendez 150 cuerdas en Sabana Abajo por un año desde el primero de agosto. Colindancia con el resto de la estancia de los arrendadores. Pagará 45 pesos mensuales. El arrendatario está obligado a amarrar los ganados de la vega y tener sueltos los del cercado. Recompondrá empalizadas. Si se vendiere el terreno tendrá un mes para conducir sus ganados a otra propiedad. Conservará en buen estado la propiedad. Firma (Prot Not Bolet 1885, 213 r-215 r). Elector 403, 1898, 41, Pueblo.

Rodriguez Pizarro, Angela. En 1910 alquila casa en calle Las Marias, no lee ni escribe, negra, 20 soltera (Censo 1910, casa 112, familia 140)

Rodriguez Pizarro, Juan Carlos. Natural de Río Piedras, de 16, residente de Carolina. Falleció el 12 septiembre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 15 septiembre 2001, p. 71).

Rodriguez Pomales, Olegario. Elector II, 360, 1898, 55, Carruzos.

Rodriguez Pomales, Braulio. Elector II, 365, 1898, 60, Carruzos.

Rodriguez Pomares, José Pío. En 20 enero 1886 da. Eusebia Colon Rivera, con su esposo d. Jose Pío Rodriguez Pomares, natural y vecino, casado, propietario, agricultor, 48, otorga poder a d. Juan Cabezas de la Hera para que cobre los 66 pesos 66 2/3 centavos en las cédulas de esclavos inventariadas que le fueron adjudicadas en parte de pago de su haber en la testamentaria de su padre d. Eusebio Colón en 1876. Firma (Prot Not Bolet 1886, 7 r-8 v).

Rodriguez Prieto, Toribio. Electores 1873 num. 215, Cangrejos, capacidad.

Rodriguez Quintero, Rafael. En 1935 es chofer de guagua pública, 40, sabe inglés, reside en calle Unión, casado con Flora Román, 20, bordadora en su hogar, lee y escribe. Hija Aida M. Rodriguez Roman, 11 meses (Censo 1935, enumerador 2-1, casa 35, familia 35). [ver María Quintero]

Rodriguez Ramos, José. Falleció en Río Piedras en 14 septiembre 2001. Natural de Quebradillas, residente de Carolina, 88 (The San Juan Star, 18 septiembre 2001, p. 55).

Rodriguez Ramos, Mauricio. Elector II, 290, 1898, 25, Cacao.

Rodriguez Rijo, Cosme. Elector 444, 1898, 42, Barrosa.

Rodriguez del Río, Alejo. En 1910 alquila casa en calle del General, platero taller de platería por su cuenta, blanco, 41, 16 de casado con Mariana Molina Gonzalez, blanca, 36, lee y escribe, 8 hijos, 5 vivos: Rafael Rodriguez Molina, blanco, 14, ingles, escuela pública, Juan J., 11, escuela, lee y escribe, Juan P., 9, escuela, lee y escribe, Maria Socorro, 6, escuela, Margarita M., 2 (Censo 1910, casa 5, familia 6). En 1920 es platero empleado de práctica general, propietario de casa en calle de la Cruz, 50, lee y escribe, casado con Mariana Molina Gonzalez, lee y escribe, 45, hijos Rafael Rodriguez Molina, 22, lee y escribe, chofer carro expreso, empleado, José, 21, lee y escribe, platero empleado, Juan Pedro, platero empleado, lee y escribe, María Socorro Rodriguez Molina, hija, 15, sabe inglés, José Luis, hijo, 8, no va a la escuela, Manuel Antonio, 5, María Graciela, 3 y medio (Censo 1920, casa 98, familia 128).

Rodriguez Rivera, Bibiano. Elector 440, 1898, 25, San Antón.

Rodriguez Rivera, Daniel. Electores 1871 num. 96, San Anton, capacidad.

Rodriguez Rivera, Dionisio. Elector III, 351, 1898, 25, Cedros.

Rodriguez Rivera, Fernando. En 7 febrero 1932 se denuncia a Fernando Rodriguez, trigueño, 22, porque a las 2:45 a.m. en su cafetín en la calle Muñoz Rivera le fue ocupado un galon de ron caña en un envase de barro que contiene como 5 cuartillas. Fue ocupado en momentos que "su primo llamado tambien Fernando Rodriguez [al margen se añade Rivera] le despachaba a Felipe Rivera como una cuarta de ron caña" (Novedades Policia XX, 6)

Rodriguez Rivera, Francisco. Elector II, 384, 1898, 30, Carruzos.

Rodriguez Rivera, Herminio. En 1 febrero 1932 se toma para denunciar a Herminio Rodriguez Rivera, mulato, 24, residente en la calle Salvador Brau, y a Maximino Rivera porque esta noche a las 11:45 p.m. en la calle de Diego peleaban (Novedades Policia XX, 13)

Rodriguez Rivera, José. En 4 abril 1932 arresto de Jose Rodriguez Rivera, trigueño, 17, residente de Barrazas, porque en 3 abril a las 7 p.m. en Barrazas armado con un cuchillo en forma de puñal acometió y agredió a Gregorio Calo,, 22, blanco, residente en Barrazas, ocasionandole una herida en el antebrazo izquierdo como de 2 y media pulgadas de profundidad. Al mismo, denunciado por armas prohibidas (Novedades Policia XX, 137).

Rodriguez Rivera, Juan. En 1935 reside en calle de la Cruz, ocupacion ninguna, blanco, 47, no lee ni escribe, casado con María Aponte Rodriguez, blanca, 30, lee y escribe, hijo Ismael Rodriguez Aponte, blanco, 8, escuela (Censo 1935, casa 306, familia 306).

Rodriguez Rivera, Miguel. En 1920 es mayordomo lechería, lee y escribe, alquila casa en Martin Gonzalez, carretera de Carolina a Canovanas, blanco, 48, casado con Amelia Saldaña Grau, blanca, 45, lee y escribe, hijos Elvira Rodriguez Saldaña, blanca, 32, profesora insular, ingles, soltera, Juan Francisco, blanco, 19, chofer familia privada, ingles, Mariana, blanca, 17, ingles, escuela, Miguel, 13, ingles, escuela, Andres, 11, escuela, lee y escribe, Humberto, 9, escuela, Amalia Matilde, 4, Carmen Socorro, 3 (Censo 1920, casa 1, familia 1).

Rodriguez Rodriguez, Juan. En 1935 reside en Canovanillas, no lee ni escribe, agricultor dueño finca 34, 52, blanco, casado con Angela Rodriguez, 53, blanca, no lee ni escribe. Hijos Evangelista Rodriguez Rodriguez, 21, soltero, lee y escribe, sabe ingles, Otilio, 19, sabe ingles, en escuela, Gregorio, 14, en escuela, sabe ingles, Pedro, 12, en escuela, sabe ingles, Regalado, 12, en escuela, sabe ingles (Censo 1935, Canovanillas, casa 91, familia 91). Ver Juan Rodriguez y caso de Querellas 30.

Rodríguez Rodríguez, Manuel. En 1930 alquila casa en calle Ensanche 2., lee y escribe, blanco, 23, ayudante químico central, casado con Blanca Medero, blanca, 18, lee y escribe, cuñado Dámaso Medero Quintero, blanco, 12, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 217, familia 217).

Rodriguez Rodriguez, Ramón. Ramon Rodriguez recibe 1777 votos para asambleista en 1920 (Justicia, 22 noviembre 1`920, p. 16) Asambleista 1920, 1924, 1925 (Valdes, p. 66)

Rodríguez Roena, Matilde. En 1910 es propietaria de casa en calle de San Juan, lee y escribe, padre n. España, 45, soltera, sin hijos. Con ella conviven Jacobo Rodríguez Calzada, hermano, 20, soltero, cochero empresa de coches, lee y escribe, padre n. Canarias, Rufino, hermano, 18, cochero empresa de coches, lee y escribe, padre n. Canarias, Francisco, hermano, 15, padre n. Canarias, cochero empresa de coches, lee y escribe, Inocencia, hermana, 14, padre n. Canarias, sabe inglés, en escuela pública (Censo 1910, casa 195, familia 248).

Rodriguez Saldaña, Miguel. En 1935 reside en calle Union, es profesor escuela publica, sabe ingles, 38, casado con Felipa Betancourt, 24, sabe ingles. Hijos Miguel A. Rodriguez Betancourt, 8, escuela, Amalia, 7, escuela, Zulma, 5. Hermano Humberto Rodriguez Saldaña, clerk oficina Gobierno Federal, lee y escribe, sirvienta Carmen de Jesus, 15, lee y escribe (Censo 1935, casa 29, familia 31)

Rodriguez Sanchez, Juan. En 1910 es comerciante de víveres, dueño, lee y escribe, alquila casa en calle Principal, blanco, 36, 13 de casado con Angelina Lebrón Dávila, lee y escribe, blanca, 33, 6 hijos, 5 vivos: Francisca Rodriguez Lebron, blanca, 11, ingles, en escuela pública, Amparo, 8, en escuela pública, no lee ni escribe, Rodrigo, 5, en escuela publica, no lee ni escribe, Leonarda, 3, Jorge, 2 meses. Criadas Saturnina Febres, blanca, 20, sirvienta familia particular, no lee ni escribe, Casimira Rivera, negra, 20, soltera, 4 hijos, 3 vivos, cocinera familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 171, familia 220) En 1920 es comerciante de pulpería, dueño, alquila casa en calle de la Marina, 47, lee y escribe, casado con Angela Lebrón Dávila, 43, lee y escribe. Hijos Francisca Rodriguez Lebrón, 20, sabe inglés, profesora insular, Amparo, 17, sabe inglés, en escuela, Rodrigo, 15, en escuela, sabe inglés, Leonor, 12, en escuela, lee y escribe, Jorge, 11, en escuela lee y escribe, José en escuela, 9, Angel Uis, 7, no va a escuela, Rafael, 5, Cayetano 3 y 6 meses. Huesped María Teresa Reyes, 25, sabe inglés, profesora insular. Sirvienta familia Arcadia Gonzalez, negra, 18, lee y escribe (Censo 1920, casa 287, familia 381).

Rodríguez Serrano, Isabel, viuda de Del Valle. En 1910 es propietaria de casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, mulata, 62, viuda, 14 hijos, 7 vivos, padre natural de España, no lee ni escribe. Hijo Alejo del Valle Rodriguez, mulato, 36, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 492, familia 771).

Rodriguez Sheningin, Alfredo. En 1910 es propietario de finca en San Anton, blanco, 53, 18 de casado, padre natural de Portugal, madre natural de Inglaterra, sabe ingles, maquinista cilindro de Obras Publicas. 18 de casado con [omite nombre] Giloyeaux Santiago, blanca, 53, padre natural de Francia, lee y escribe, 6 hijos, 4 vivos: Angel Rodriguez Giloyeaux, blanco, 17, ingles, escuela publica, Ana, 15, ingles, escuela publica, Elisa, 10, ingles, escuela publica, Ernesto, 8, ingles, escuela publica, alojada Isabel Marquez, mulata, 10, en la escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, San Anton, enumerador 8101, casa 71, familia 73).

Rodriguez Tirado, Clementina. Natural de Vega Baja, residente de Carolina, fallecio a los 64 en Carolina el 8 julio 2001 (San Juan Star, 12 julio 2001, p. 85).

Rodriguez Torres, Rafael. En 1920 es propietario de casa en calle Ensanche, propietario de casas por su cuenta, blanco, 43, lee y escribe, convive con Margarita Cruz de Jesus, blanca, 28, no lee ni escribe. Hijos Cecilia Rodriguez Cruz, blanca, 8, escuela, lee y escribe, Luis, 6, Juan, 4, Pedro María, 2, Jose Miguel, 8 meses (Censo 1920, casa 16, familia 25).

Rodriguez Velazquez, José. Elector II, 382, 1898, 35, Carruzos.

Rodriguez Villegas, José Jovino. Fallecio el 25 septiembre 2001, de 58. Natural de Carolina y residente de Caimito Bajo, Río Piedras (San Juan Star, 28 septiembre 2001, p. 70).

Rohena, Alejandro. Alejandro Rohena, trigüeño, 21, residente en Canovanillas y otros de ese barrio denunciados por jugada de gallos el 31 julio 1921 a las 10"35 a.m. (Novedades Polciia II, 54)

Rohena, Amparo. En 4 mayo 1928 denuncia a Felipe Encarnacion, Amparo Rohena, Milagros Rohena y varias personas mas porque a las 7 p.m. en Cabro Sucio formaron un escándalo dándose golpes con los puños y tratándose de palabras obscenas (Novedades Policia IX, 252).

Rohena, Andrés. En 7 mayo 1928 informan Andres Rohena y Felix Garcia residentes calle Muñoz Rivera, stio conocido por Malojal, que hoy a las 12:30 p.m. salvaron de ahogarse del Río Grande de Loiza una novilla como de 4 arrobas color negra con chifel alzados cortos, la punta del rabo blanco, y la tiene depositada en su casa (Novedades Policia IX, 258). En 1935 reside en la Perla, es jornalero finca de cañas, 13 semanas desempleado, 38, no lee ni escribe, casado con Carmen Rohena, no lee ni escribe, 34. Hijos Gregorio Rohena Rohena, 16, lee y escribe, Eva, 14, en escuela, lee y escribe, María, 13, en escuela, lee y escribe, Carmen, 11, en escuela, lee y escribe, Román, 8, Milagros, 9, Elisa, 4, Consuelo 2 (Censo 1935 A, casa 243, familia 252)

Rohena, Antonio. En 21 julio 1928 denuncia a Antonio Rohena trigüeño 16 residente en el Cabro porque a las 8 p.m. en Cabro Sucio, en momentos que simulaba jugar pelota con una lata, al darle a la misma con un palo le causó una pequeña herida a Ramon Velazquez, trigüeño, 4, residente en Cabro Sucio (Novedades Policia X, 70). En 15 marzo 1932 toma nota de Francisco Fragoso, Clemente Delgado, Antonio Rohena, blanco, 18, y Cecilio Reyes porque a las 8 p.m. en los bajos de José Pagán en la calle Amadeo esquina Hoyo Mula jugaban seven o eleven (Novedades Policia XX, 81-82).

Rohena, Arturo. En 14 septiembre 1928 arresto de Arturo Ruena blanco, 26, residente de Cabro Sucio, porque a las 4 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga hizo tres disparos contra Demetrio García, negro, 23, residente de Cabro Sucio, no logrando herirle, yendo una bala a herir a Teodoro García, negro, 27, residente de Cabro Sucio, penetrando por el lado derecho del hombro. Ocupado el revolver (Novedades Policia X, 163). En 8 noviembre 1928 toma nota de Lorenzo Morales, Pablo Flores, Margaro Flores y Arturo Rohena, blanco, 25, porque a las 5:20 p.m. en el reservado del cafetín de Antonio Olivero en calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego formaron un fuerte escándalo con una riña que sostuvieron con los puños (Novedades Policia X, 301) En 8 marzo 1932 denuncia a Arturo Rohena, blanco, 26, residente en la calle de Diego por infraccion Ley de Autos porque a las 9:20 a.m. en la calle Muñoz

Rivera guiaba el carro publico P 1152 de Andres Olivero sin llevar la tablilla delantera, ni placa ni licencia encima (Novedades Policia XX, 69). En 23 septiembre 1932 denuncia a Arturo Rohena, blanco, 28, chofer 30986, porque a las 3: 15 p.m. por la carretera de Barrazas guiaba el auto P 1490 con 2 pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XXI, 297).

Rohena, Carmelo. En 19 abril 1932 informa el sr. Isidro Rohena, residente de Santa Cruz, que el domingo 17 de abril como a las 2 p.m. se le fugó de su casa su hijo Carmelo Rohena, de 11 años, blanco, pelo castaño, 2 manchas de paño en la cara, lado izquierdo, con llagas en los pies próximas a cerrarse, vestido con ropa sucia, de pantalón y camisa y gorra clara sucia (Novedades Policia XX, 182).

Rohena, Carmen. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, oficio ninguno, 49, divorciada, hijo Juan C. Rivera, 32, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 20 semanas desempleado (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 335, familia 350).

Rohena, Catalino. En 15 junio 1923 Catalino Rohena, negro, 38, es denunciado por infraccion Ley de Sanidad (Novedades Policia VI, 90)

Rohena, Clementino. Elector II, 331, 1898, 35, Canovanillas.

Rohena, Elisa. En 28 julio 1923 denuncia a Elisa Rohena, blanca, 30, residente de Cabro Sucio, porque a las 10 a.m. tenía un cerdo en el corral de su casa "sin tener permiso del Depto. De Sanidad" (Novedades Policia VI,112). En 19 septiembre 1928 denuncia a Felipe Encarnacion, 50, blanco, residente de Cabro Sucio, por alterar la paz a las 3 p.m. en Cabro Sucio. Se hallaba en estado de embriaguez dirigiendo frases obscenas y dándole a su esposa Elisa Roena (Novedades Policia X, 171). En 1935 reside en calle San Antonio, cocinera fonda, no lee ni escribe, color, 55, divorciada, hijas Amparo, 24, no lee ni escribe, cocinera fonda, Milagros, 22, no lee ni escribe, nietos Jesus, 7, Ramon, 4, Flora, 3, Hilda, 2, Luis J. Encarnacion, 6, Gladys, 5, Persea, 4, Rosa, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 259, familia 268).

Rohena, Eliseo. En 2 noviembre 1932 se informa que Eliseo Rohena, peon, al ir a recoger el ganado de d. Ramón Calderón en el caño, se ahogó, al parecer de un calambre (Novedades Policia XXII, 272)

Rohena, Eusebia. En 15 enero 1858 da. Eusebia Roena, soltera, da poder especial a d. Aurelio Dueño, vecino de la Capital, para que entienda en la testamentaria de su padre d. Pablo. Firmó (Prot Not Font 1858, 8 r-9 r) En 29 diciembre 1859 da. Eusebia Roena firma escritura por su madre, da. Maria Juliana Romero, viuda de d. Pablo Roena (Prot Not Font 1859, 234 r-v)

Rohena, Evaristo. En 1887 don Ramon H. Delgado impugna que Paulino Lopez y Evaristo Roena aparezcan en la lista de votantes para compromisarios para senadores, diciendo que Damaso Calderon y Jose Lorenzo Rivera pagan mas contribuciones. El ayuntamiento examina la contribucion territorial para 1887 y encuentra que Roena paga 10 pesos 39, menos que Calderon y Rivera, y es sustituido como elector (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a la apelación interpuesta ante este Centro por D. Ramón H. Delgado...") Votantes



1889, Tercer Colegio, 14 septiembre 1889. Elector II, 336, 1898, 60, Canovanillas.

Rohena, Faustino. Elector II, 329, 1898, 58, Canovanillas.

Rohena, Gregoria. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, mulata, 26, soltera, 1 hijo, muerto, alojada Clotilde Fargas, negra, 21, soltera, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 429, familia 691). En 1935 reside en calle San Antonio, color, 66, viuda, no lee ni escribe, hija Narcisa Rodriguez, color, 22, no lee ni escribe, convive con José M. Ortega, color, 21, no lee ni escribe, dependiente pulpería, nieto Victor Ortega, 1, sobrina Maria Rodriguez, color, 8, no va a escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 268, familia 278).

Rohena, Herminia. En 5 octubre 1926 denuncia a Marcelino Gonzalez, y a Herminia Roena, blanca, 25, residente de Cabro Sucio, por alterar la paz. Formaron un fuerte escándalo, insultándose mutuamente de palabras tales como "chulo, sinvergüenza, puta, cuero malo", yendose a las manos y agrediendo (Novedades Policia VII, 23). En 8 mayo 1927 arresta a Salvador Colon y denuncia a Herminia Rohena, blanca, 33, por alterar la paz con riña a las 5 p.m. en la calle de Diego, sitio Cabro Sucio, "y la millosa hirió con una gen en un dedo a Salvador Colon y este le dio una bofetada a millosa" (Novedades Policia VII, 285-86). En 15 mayo 1927 arresto de José Rivera, mulato, 22, vecino de Catañito, porque a las 3 p.m. en Catañito acometió y agredió con una sopanda de automóvil a Herminia Roena, infiriendole una herida en la cara de la cual fue curada en el Hospital Municipal (Novedades Policia VII, 296-97). En 24 junio 1928 se informa que anoche como a la 1 a.m. se presentó Herminia Rohena, residente en el Cabro, diciendo que en el Cabro como a las 12 m. fue agredida por Juan Santos, residente en el Carro, ocasionándole una herida en la cabeza. Se negó a ir al Hospital Municipal "alegando que ella no necesita nada en dicho Hospital" (Novedades Policia X, 32-33). En 23 mayo 1930 denuncia a Esperanza Monge a) la Yersy, negra, 24, y a Herminia Rohena, "la millosa", blanca, 30, residentes de Cabro Sucio, por alterar la paz pública. A las 10:30 p.m. en Cabro Sucio en estado de embriaguez se insultaban de frases obscenas y Esperanza le tiraba piedras y botellas a la Rohena y lo mismo hacía Rohena. Se reunió gran número de personas (Novedades Policia XV, 46-47). En 27 mayo 1930 denuncia a Herminia Rohena blanca, 28, residente Cabro Sucio, por alterar la paz pública porque a las 11:30 p.m. en Cabro Sucio formó un fuerte escándalo dirigiendo frases obscenas a Andres Ortíz, que se encontraba con su esposa sentado en el balcón de su casa. No pudo ser arrestada por haber cerrado la puerta de su habitación (Novedades Policia XV, 54-55).

Rohena, Isidro. Ver Carmelo Rohena.

Rohena, José. En 1 agosto 1810 José Roena h.l. de d. Joaquín y da. María Matias Hernandez casó en Río Piedras con Justa Germana h.l. de d. Jose y da. Ildefonsa García García, todos vecinos de Trujillo y agregados a esta jurisdiccion (Río Piedras M II, partida 142). En 11 agosto de 1810 entierro en Río Piedras de Joseph Roena, vecino de Trujillo, natural de Loiza, de 20, casado con da. Justa Germana de los Santos. Murió en el sitio de la boca de la Quebrada de Melendez, jurisdiccion de Trujillo, No dejó sucesión. Penitencia y extremaunción, no eucaristía "por la crecida distancia y malo de los caminos" (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 873).

Rohena, Josefa, de Ríos. En 1935 reside en calle de Diego, no lee ni escribe, cocinera casa privada, color, 35, casada, hijos Belén Ríos Rohena, color, 14, no lee ni escribe, Eduardo, 12, no lee ni escribe, Mercedes, 6, Miguel, 4, Pedro, 1 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 124, familia 128).

Rohena, Juan. En 17 marzo 1885 d. Domingo Mogica Caraballo vende a Eugenio Pizarro Vizcarrondo 9 de las 17 cuerdas en Canovanillas sitio del Tumbado que hubo por compra a Elena Rivera, esposa de Juan Roena, según escritura del 10 de octubre 1865 por 312 escudos (Prot Not Bolet 1885, 55 r-58 v).

Rohena, Juan. Elector II, 335, 1898, 45, Canovanillas.

Rohena, Juan Ciprián. Elector II, 338, 1898, 68, Canovanillas.

Rohena, Juana Francisca. En 28 octubre 1857 da. Juana Francisca Roena, soltera, confiere poder a pleitos al procurador numerario de la Capital d. Aurelio Dueño. Firma (Prot Not Font 1857, 354 r-355 r).

Rohena, Loreto. D. Loreto Roena, 4 años de vecindad, 4 de estanciero y ganadero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs. (Propietarios 1836 Candelaria)

Rohena, Marcos. En 5 noviembre 1922 se arresta a Francisco Prieto, 30, y Marco Roena, 25, trigueño, por jugar con dados a las 4 p.m. en la finca del Sr. Torre a la orilla del río, en el barrio de Hoyo Mulas, ocupandoseles 1 peso, 3 monedas de 25 cts y 2 vellones de a 5 (Novedades Policia V, 61). En 25 agosto 1923 denuncia a Marcos Rohena, trigueño, 28, porque a las 6 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga se dedicaba a la venta de frituras "sin estar provisto de un certificado de salud" (Novedades Policia VI, 167). En 1935 reside en calle Andres Aruz, es azucarero central azucarera, 41, lee y escribe, casado con Saturnina García, 36, lee y escribe. Hijos Carmen García, 14, sabe inglés, en escuela, Catalina Garcia, 12, en escuela, inglés, Ramón, en escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 80, familia 80)

Rohena, María, viuda de Pagán. En 1930 es propietaria de casa en calle Unión, color, 40, viuda, lee y escribe, hija Rosa pagán Roena, color, 19, soltera, ingles, sobrina Manuela Rivera Pagán, color, 20, soltera, inglés (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 330, familia 330).

Rohena, María Alejandra. En 11 septiembre de 1867 Maria Alejandra Roena, por infraccion al articulo 156 del Bando, fue multada en 2 escudos (FGEPR, caja 430, Relacion multas septiembre 1867).

Rohena, Martín. En 1870 posee un esclavo (Delbrey, Relacion). Votantes 1889, Tercer Colegio, 15 septiembre 1889. En enero, 1898, Martin Rodena (sic) es elector compromisarios senadores. Elector II, 324, 1898, 38, Canovanillas. En 1908 la Corte de Distrito emite un edicto de subasta de estancia de 25 cuerdas en Canovanillas de Martin Roena Hernandez, en el procedimiento de Luis Garofalo contra él por cobro de 575 dólares mas un 6% desde enero 1908. La propiedad está registrada en el Registro de la propiedad, tomo 30, finca 67. La hubo por compra a Norberto Orta Orta en 22 febrero 1882. La subasta está pautada para el 17 de junio

1908 (La Correspondencia, 8 junio 1908, p. 1, : En la Corte de Distrito del Distrito de San Juan... Edicto de Subasta").

Rohena, Milagros. En 4 mayo 1928 denuncia a Felipe Encarnacion, Amparo Rohena, Milagros Rohena y varias personas mas porque a las 7 p.m. en Cabro Sucio formaron un escándalo dándose golpes con los puños y tratándose de palabras obscenas (Novedades Policia IX, 252).

Rohena, Pablo. D. Pablo Roena, 4 años de vecindad, 4 de estanciero y ganadero, contribuye 4 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Candelaria) En 15 enero 1858 da. Eusebia Roena, soltera, da poder especial a d. Aurelio Dueño para que entienda en la testamentaria de su padre d. Pablo (Prot Not Font 1858, 8 r-9 r) En 14 junio 1859 d. Julio Krenchel hipoteca una estancia de 54 cuerdas en Canovanillas que hubo por compra a d. Pedro Gonzalez, y d. Pablo Roena y su esposa da. Juliana Romero según escrituras de marzo, 1849. Colindancia con la sucesión de d. Pablo Roena (Prot Not Font 1859, 115 v-116 v) En 29 diciembre 1859 da. Maria Juliana Romero, viuda de d. Pablo Roena, revoca el poder que otorgó en Bayamón a favor de d. Antonio Martinez de Aparicio (Prot Not Font 1859, 234 r-v)

Rohena, Paulino. En 2 diciembre 1922 se informa que Paulino Rohena rompió una cerca de la finca del Sr. Castro Paris Calderon para poder arrastrar una madera de una casa que tumbó para poder fabricar otra en los terrenos de esta finca, donde tiene hechos 10 hoyos para colocar los zocos, esto sin la autorizacion del dueño de la finca y sí de un tal José Romero (Novedades Policia V, 89) En 12 enero 1923 las 5 reses y una yegua de Paulino Rohena que Castro Luis Calderón envió al deposito municipal fueron sacadas rompiendo el candado. Fueron encontradas en la finca de Antonio Walker, quien las mandó al depósito, pero la yegua no ha aparecido. Este animal antes pastaba en la finca de d. Antonio Hernandez (Novedades Policia V, 134)

Rohena, Pedro. En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Pedro Rohena, mulato y 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66). En 26 septiembre 1927 se informa el arresto la vispera a las 9 p.m. de Carmelo Campo, Pedro Roena, 21, trigueño, y Ramon Alvarez, por alterar la paz, dándose puños en la calle Hoyo Mulas (Novedades Policia VIII, 173). En 12 diciembre 1927 denuncia a Pedro Franco, Manuel Rivera Vizcarrondo, Justo Fragoso, Pedro Rohena, trigueño, 24, residente de Catañito, y Fernando Benitez porque a las 8 p.m. en la carretera a Canovanillas sostuvieron una riña con puños. Rohena salió con 3 heridas en la cabeza y varios golpes en el cuerpo. Citados para las 9 a.m. en el cuartel (Novedades Policia IX, 11-12). En 7 febrero 1928 denuncia a Pedro Rohena, mulato, 26, residente calle Muñoz Rivera en Catañito, porque a las 11 p.m. en la calle Union y frente a la casa de Andres Ortis lo provocó y amenazó con un cuchillo que dejó caer al suelo cuando el policia se acercó a él (Novedades Policia IX, 98). En 3 mayo 1928 a las 3:30 a.m. fue curado en el Hospital Municipal Bonifacio Colon de una herida encima del ojo izquierdo que dice se la dio Pedro Rohena, residente de Catañito, con una piedra en el barrio de Martín González en la carretera (Novedades Policia IX, 251). En 20 julio 1928 arresto de Pedro Rohena, blanco, 28, residencia ambulante, por alterar la paz a las 2:30 a.m. en el extremo este de la plaza del recreo, en completo estado de embriaguez "daba fuertes he inusitados gritos en compañía de otros que se dieron a la fuga, tales como" "me cago en Dios. Viva la alianza puñeta!" Este acusado hizo ademán para

uno de los bolsillos del pantalón como tratando de sacar algo, siendo registrado, ocupándole un cortaplumas que mide dos pulgadas de hoja (Novedades Policía X, 69). En 6 septiembre 1928 toma nota para denunciar a Pedro Ruena, blanco, 25, residente de Catañito, Felix Lopez, Matilde Medina. A las 2:30 p.m. formaron un fuerte escándalo con frases obscenas yéndose a las manos y agrediendo mutuamente con los puños. Se reunió un número de personas y se alarmó el vecindario. No pudieron ser arrestados porque al darse cuenta de la presencia de la policía se metieron a sus residencias (Novedades Policía X, 147). En 5 noviembre 1928 arresta a Pedro Rohena, 22, trigueño, residente de Catañito, Juan Figueroa, Susano Cruz, por alterar la paz. A las 5:45 p.m. en la calle Muñoz Rivera sostuvieron una riña agrediendo con los puños y con una fiambarrera, saliendo Rohena con una contusión en la frente (Novedades Policía X, 286). En 1935 no tiene ocupación, reside en Catañito, 30, no lee ni escribe, convive con Margarita Rivera, 29, no lee ni escribe, lavandera casa privada. Hijos Guillermo, 10, no va a escuela, Jesus, 4, Bernardo, 1 y 6 meses (Censo 1935 A, casa 386, familia 403)

Rohena, Ramón. En 1935 reside en la Perla, panadero empleado panadería, no lee ni escribe, convive con Santos Santiago, 30, no lee ni escribe, hijos Lydia, 11, no lee ni escribe, no va a escuela, Ramón, 10, no lee ni escribe, no va a escuela, Juan, 7, Antonio, 5 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 305, familia 319).

Rohena, Ramón. En marzo 1938 Carmen Rohena acusa a la profesora Esperanza Cuin de agredir a su hijo Ramón Rohena con los puños en la cabeza y haberle arañado la oreja derecha (El Imparcial, 17 de marzo 1938, p. 23, "En Carolina Acusan a Una Maestra Elemental Dos Veces por Acometimiento y Agresión Graves").

Rohena, Rufino. Elector II, 337, 1898, 70, Canovanillas.

Rohena, Teodoro. En 17 septiembre 1927 a las 6:30 p.m. arresto de Teodoro Rohena, mulato, 29, residente de Catañito, ya Francisco Rivera Isales, mulato, 50, residente calle Amadeo, porque en la calle de Diego, esquina Amadeo, formaron un escándalo y luego se fueron a las manos. Francisco portaba una varilla de hierro con la que le dio dos azotes por la espalda a Teodoro (Novedades Policía VIII, 158-59). Eugenio Rivera Martínez, q.v., dio muerte a Teodoro Rohena en la Perla (El Imparcial, 25 octubre, 1932, p. 1) (Novedades Policía XXII, 237)

Rohena, Toribio. En 1935 reside en la Perla, jornalero finca de caña, 12 semanas desempleado, lee y escribe, 28, convive con Ana Rodriguez, 26, lee y escribe, hijos Petra, 7, no va a escuela, Pedro, 5 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 308, familia 322).

Rohena, Urbano. Jefe policía informa que en 21 agosto 1932, 10 p.m., en calle Muñoz Rivera, salida para Loiza, Urbano Rohena, trigueño, 29, natural y residente, y Andres Pimentel, trigueño, 26 "llevaron a cabo una riña con armas cortantes, de lo que resultaron los dos con varias heridas". Juez ordenó denuncia por delito contra la paz pública (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 11,831). En 1935 reside en Catañito, 26, lee y escribe, matarife matadero, convive con Alejandrina Pimentel, 29, sabe inglés. Hijo Urbano, 2 y 5 meses, suegra Manuela Pimentel, 78, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 397, familia 415)

Rohena Masané, Juan. En 1910 es matarife ganado, no lee ni escribe, propietario de casa en calle Las Marías, blanco, 60, 40 de casado con Elena Rivera Sandoval, 55, mulata, madre n. de Venezuela, no lee ni escribe, 7 hijos, 5 vivos. Con ellos viven nieto Salvador Cedré Rivera, mulato, 10, sabe ingles, en escuela publica, pensionista Carmen Ayala Rivera, mulata, 24, soltera, costurera familia particular, no lee ni escribe, hermana Francisca Rivera Masané, blanca, 45, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 70, familia 88)

Rohena Nieves, Arturo. En 16 abril 1932 denuncia a Arturo Rohena Nieves, chofer 30986, blanco, 31, residente calle de Diego, porque a las 3:45 p.m. en la carretera 3 k 12 h 1 guiaba el auto Peerless P 360 de Hipólito Neri, con 9 pasajeros y el chofer (Novedades Policia XX, 171). En 25 abril 1932 denuncia a Arturo Rohena Nieves, blanco, 31, chofer 30986, residente calle de Diego, porque el sabado 23 a la 1:15 p.m. en la carretera 3 k 11 h 6 guiaba el auto Peerless P 360 de Hipolito Neri con 13 pasajeros y él: 4 en asiento posterior, 2 junto al chofer, 4 en estribo derecho y 3 en estribo izquierdo (Novedades Policia XX, 196-97). En 4 junio 1932 denuncia a Arturo Rohena Nieves, chofer 30986, blanco, 28, residente calle de Diego, porque a las 2:15 p.m. guiaba por la carretera 3 k 12 a Carolina el auto P 360 de Hipólito Neri con 2 pasajeros junto al chofer (Novedades Policia XX, 286-87). En 10 julio 1932 denuncia a Arturo Rohena Nieves, chofer 30986 trigüeño, 27, residente calle de la Cruz, porque a las 10:20 a.m. en la carretera 3 k 12 guiaba el auto P 380 de Antonio Roena hacia C. con 12 pasajeros (Novedades Policia XXI, 64). En 31 agosto 1932 toma nota de Arturo Rohena Nieves, trigüeño, 35, chofer 36986 porque a las 10:10 a.m. en la carretera a Juncos k 4 h 8 del barrio Cacao guiaba el auto P 380 con 7 pasajeros en el asiento de atrás, 2 al lado del chofer y 8 en los estribos y bomper (Novedades Policia XXI, 213). En 14 noviembre 1932 denuncia a Arturo Rohena Nieves, blanco, 28, residente calle de Diego, chofer 30986, porque a las 10:30 a.m. guiaba por la calle Muñoz Rivera el carro P 389 de su propiedad con 2 pasajeros junto al chofer y uno en el estribo (Novedades Policia XXIII, 25-26). En 15 noviembre 1932 denuncia a Arturo Rohena Nieves chofer 30986 blanco, 30, porque a la 1:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba el auto P 380 de su propiedad llevando la tablilla con el numero delantero completamente tapado con unas banastas grandes llenas de lechugas (Novedades Policia XXIII, 30-31). En 17 enero 1933 denuncia a Arturo Rohena Nieves, chofer 30986, blanco, 30, residente calle de Diego, porque a las 3 p.m. en la carretera 3 k 12 guiaba hacia Canovanas el auto P 380 de su propiedad, con 10 pasajeros, 4 atrás, 2 junto al chofer y los otros parados en los estribos (Novedades Policia XXIII, 224). En 26 enero 1933 denuncia a Arturo Rohena Nieves, chofer 30986, blanco, 30, residente calle de Diego, porque a la 1:10 p.m. en la carretera 3 k 12 guiaba el auto P 380 con 10 pasajeros: 4 en el trasero, 2 junto al chofer, 4 parados en ambos estribos (Novedades Policia XXIII, 249).

Rohena Rivera, Carmen, de Rivera. En 1920 es propietaria de casa en calle de la Marina, negra, 37, casada, no lee ni escribe, hija Juana Córpora Rivera Rohena, negra, 16, escuela, ingles, cuñado Isaiás Cruz Rivera, negro, 21, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, sobrinos Serafín Rivera, negro, 20, soltero, lee y escribe, jornalero finca caña, Ventura, 18, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Aniceto, 15, no lee ni escribe, jornalero finca caña, alojados Rafaela

Cruz Quidland, blanca, 20, soltera, no lee ni escribe, Oscar Cruz Martín, 10 meses (Censo 1920, casa 325, familia 430).

Rohena Rivera, Catalino. En 1910 es panadero empleado en panadería, lee y escribe, alquila casa, mulato, 35, 14 convive con Adela García, negra, 38, 5 hijos, 4 vivos, no lee ni escribe. Hijos Mérida Rohena García, mulata, 13, sabe inglés, en escuela, María, 12, sabe inglés, en escuela, Saturnino, 10, inglés, escuela, hijastro Pedro García, negro, 14, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 67, familia 85)

Rohena Rivera, Eladio. En 1920 es panadero empleado en panadería, alquila casa en calle de Diego, 37, lee y escribe, esposa Severa Andrade Rivera, 23, lee y escribe. Hijo Luis Rohena Alejandro (sic), 13, va a escuela, sabe inglés (Censo 1920, casa 256, familia 337).

Rohena Rivera, José. Elector II, 327, 1898, 25, Canovanillas.

Rohena Rivera, Juan Antonio. En 1910 es dependiente pulperia, alquila casa en calle de la Cruz, lee y escribe, mulato, 32, 2 de casado con Juana García Ayala, mulata, 22, o hijos, lee y escribe. Cuñado Pablo García Ayala, mulato, 12, sabe ingles, en la escuela publica (Censo 1910, casa 38, familia 50)

Rohena Rivera, Martín. En 1920 reside en Santa Cruz, jornalero varios trabajos, no lee ni escribe, mulato, 22, soltero, madre Valentina Rivera Rodriguez, mulata 55 viuda, no lee ni escribe, hermanos Anselmo Rohena Rivera, mulato, 19, no lee ni escribe, jornalero varios trabajos, Victoria, mulata, 17, lee y escribe, en escuela, sobrinas María Luisa Rohena Díaz, mulata, 8, escuela, Antonia, mulata, 6, escuela (Censo 1920, Santa Cruz, casa 61 familia 62)

Rohena Rivera, Mercedes, de Cedrés. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, mulata, 43, viuda, 4 hijos, vivos. Con ella viven hijos Ramón Cedrés Roena, mulato, 13, sabe ingles, obrero ingenio azucar, y Justina, mulata, 11, sabe ingles, en la escuela publica (Censo 1910, casa 267, familia 354). En 1920 es propietaria casa en calle Narciso Font, 45, viuda, lee y escribe. Hijos Román Cedres Rohena, 24, lee y escribe, panadero empleado panadería, Josefina, 24, sabe inglés, oficio ninguno, Justina Cedres Rohena de Hernandez, sabe inglés, casada (marido no está en lista), Salvador Cedres Rohena, 19, lee y escribe, sabe inglés, chofer automovil. Hermano Juan Rohena Rivera, 60, viudo, lee y escribe, pintor de casas, empleado, Gabriel Rohena Barreto, sobrino, 7, no va a escuela, Juana Rohena Correa, sobrina, 5, Milagros Hernandez Cedres, nieta, 2, Francisco Reyes Ayala, primo, 35, no lee ni escribe, oficio ninguno (Censo 1920, casa 34, familia 43).

Rohena Serrano, Pedro. En 31 enero 1927 toma nota para denunciar a Andres Perez, trigüeño, 27, y a Pedro Roena Serrano, trigüeño, 24, porque anoche a las 7 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en la esquina de la plaza de recreo alteraron la paz con riña, dandose con los puños (Novedades Policia VII, 154).

Roig Colomer, José. En 7 marzo 1884 el gobernador nombra a d. Jose Roig Colomer, alcalde de Adjuntas, como alcalde de Carolina. Toma posesion en 1 abril. En 6 octubre 1884 somete renuncia. Se le habia multado en

25 pesetas (5 pesos) por la protesta que el ayuntamiento de Carolina hizo en 22 de agosto de tener que ayudar al ayuntamiento de Río Piedras en el servicio de bagajes. Escribe Roig: "Siendo Excmo. Señor haber merecido la censura de este Gobierno general por un acto ageno a mi intencion, y una vez que he tenido la mala suerte de incurrir en su superior desagrado, ruegole se sirva admitir con todas las protestas de respeto y consideracion devidas, la renuncia de Alcalde Delegado que en este pueblo vengo desempeñando..." En 9 octubre 1884 el gobernador acepta la renuncia de Roig (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre renuncia del Alcalde de Carolina...")

Rojas, Antonio. Electores 1871 num. 100, Hoyo mulas, capacidad.  
Electores 1873 num. 207, Pueblo, capacidad.

Rojas, Apolinario. En 8 marzo 1923 se denuncia a Dolores Peña, 28, y Apolinario Rojas, 20, por estar fabricando en la calle del Ensanche una casa sin tener el correspondiente plano aprobado por el departamento de Sanidad (Novedades Policia V, 211-12). En 31 mayo 1930 toma nota para denunciar a Julio Vizcarrondo por infraccion a las ordenanzas municipales, seccion 5ta. porque a las 11 a.m. tenía el obrero Apolinario Roja, que es un carpintero, trabajando en una casa de su propiedad que no tenía permiso para construir (Novedades Policia XV, 70).

Rojas, Cristino. En 30 agosto 1923 informa Cristino Rojas que hoy a las 9 a.m. se presentó un sujeto color trigueño como de 24 años a su agencia de bicicletas y le alquiló una bicicleta y hasta la fecha no ha regresado. La bicicleta es de pintas rojas y flejes negros de medio uso. Varias personas dicen le vieron venir de Río Piedras hacia Carolina (Novedades Policia VI, 174).

Rojas, Fernando. En 1935 reside en calle de Diego, es estenografo oficina de abogado, 20, lee y escribe (Censo 1935, casa 181, familia 181)

Rojas, Juan Santos. Colindancia con la casa de d. Juan Santos Rojas de casa en la calle de la Marina que Francisco Zevallos en 24 mayo 1859 vende a d. Ezequiel Lacosta (Prot Not Font 1859, 105 v-106 r)

Rojas, Luis. Luis Rojas despidió el duelo de Antonia Cruz en 3 diciembre 1916 (Justicia, 11 diciembre 1916, p. 13). Uno de los oradores en el mitin socialista de 16 junio 1917 (La Correspondencia, 16 junio 1917, p. 2, "Socialismo"). Uno de los dos oradores en mitin unionista en la plaza Muñoz Rivera en 29 junio 1922 (Novedades Policia IV, 248). En 9 septiembre 1923 arresta por orden de la Corte Municip[al, seccion Primera, a Luis Roja, trigueño, 26, por falsa representación, artículo 470 del Código Penal (Novedades Policia VI, 190). En 5 abril 1932 arresto de Gerardo Delgado porque a las 4:35 p.m. en la calle Amadeo alteró la paz de la sra. Carmen Salamán provocandola con palabras obscenas tales como que "ella era una puta, cuero viejo, y Luis Roja era un chulito cabron" (Novedades Policia XX, 144). Uno de los oradores en mitin liberal en 25 septiembre 1932 (Novedades Policia XXII, 166)

Rojas, Ramón. Candidato a la asamblea muncipal por los socialistas en 1924 (El Imparcial, 28 agosto 1924, p. 8, "Candidaturas Socialistas"). En 1930 alquila casa en Ensanche no. 2, albañil de casas, empleado,

color, 39, lee y escribe, casado con Echeveste de Rojas [sic], color, 23, lee y escribe, hijos Ester Rojas Echeveste, 7, Angel, 5, Rafael, 4 y 2 meses, Ramón, 2m Enrique 10 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 229, familia 229). En 1935 reside en calle Andres Arus, albañil central, 45, lee y escribe, casado con Santos Echeveste, 35, lee y escribe, hijos Ester, 12, escuela, lee y escribe, Luis, 11, escuela, lee y escribe, Rafael, escuela, 10, Ramón, 7, Enrique, 6, Aníbal, 2 y 10 meses, Zenaida, 5, Angela, 1 y 10 meses (Censo 1935, casa 66, familia 66).

Rojas Diaz, Joaquín. En 1910 alquila casa en calle de la Union, zapatero por su cuenta en zapateria, lee, no escribe, mulato, 46, 22 de casado con Isabel Arenas Vega, no lee ni escribe, mulata, 46, 2 hijos, vivos: Luis Rojas Arenas, mulato, 20, ingles, zapatero empleado en zapateria, Apolinario, mulato, 18, sabe ingles, sombrerero planchadora sombrereros, por su cuenta, lee y escribe, pensionista Modesto Fernandez Mercado, mulato, 28, soltero, padre natural de Portugal, ingles, mensajero telegrafo insular (Censo 1910, casa 223, familia 282)

Rojas Flores, Angel. En 17 julio 1880 Angel Rojas, natural de Trujillo Bajo, h.l. de Juan y Eleuteria Flores, casó en Río Piedras con Victoria Giraldez, n. de Guaynabo, h.l. de Pablo y Polonia Mojica (Río Piedras M VI, partida 313). Elector 401, 1898, 30, Pueblo.

Rojas Flores, Baldomera, de Flores. En 1910 es propietaria de casa en calle Capriles, costurera familia particular, mulata, 58, viuda, lee y escribe, 7 hijos, 5 vivos. Con ella viven hija Ana Valdillure de Betancourt, mulata, 26, lee y escribe, costurera familia particular, 6 de casada (no dice con quien), 2 hijos vivos. Madre Eleuteria Flores de Rojas, 83, viuda, no lee ni escribe, 10 hijos, 2 vivos. Nietos Enrique Betancourt Valdillure, mulato, 5, y Socorro, 2. (Censo 1910, casa 160, familia 205) En 1920 Baldomera Roja Flores de Balldejuli, propietaria de casa en calle Salvador Brau, lee y escribe, mulata, 75, viuda. Hija Ana Valldejuli Rojas de Betancour, blanca, 37, modista familia privada, lee y escribe. Nietos Enrique Betancourt Valldejuli, blanco, 15, lee y escribe, escuela, nietas Socorro, blanca, 12, escuela, ingles, Mercedes Arroyo Rojas, blanca, 16, ingles, escuela (Censo 1920, casa 148, familia 194).

Rojas Ocasio, Abelardo. Entre asistentes a baile en Cedros citados en 22 enero 1923 en relacion a una herida de bala, residente de Barrazas (Novedades Policia V, 148)

Rojas Roque, Pablo. Elector III, 352, 1898, 30, Cedros.

Rola, Carlos. De los policias trasladados en 1904, de Caguas a Carolina (La Correspondencia, 1 diciembre 1904, p. 2, "Cuartel General de la Policia Insular, Destituciones y Traslados").

Rola, Quintín. Elector III, 328, 1898, 25, Sabana Abajo.

Roldán, Andrés. En 2 mayo 1922 se denuncia que en la vispera a las 8 p.m. en Hoyo Mulas, colonia Machicote, Catetano Floires agredió con piedras a la cabeza y el hombro derecho de Andrés Roldán, blanco, 32, natural de Juncos, residente de Carolina, en la casa de Goyo Cruz, al lado de un rancho en el momento en que jugaba monte. En 2 mayo se ocupa un alambique en la casa de Andres Roldan en Hoyo Mulas, en la finca



Vizcarrondo de Pablo Velazquez. Se denuncia a Cayetano Flores y Andres Rolnda, blanco, 40, por alterar la paz con riña la noche anterior en Machicote, Roldan salio con una herida en la cabeza y contusiones en la oreja y hombro izquierdos (Novedades Policia IV, 111, 112)

Roldan, Santiago. En 20 febrero 1928 arresto de Santiago Roldán, mulato, 18, natural de Loiza, residente de Carolina, calle de Hoyo Mulas, chofer 22629, por orden de arresto de la corte municipal de Río Piedras por ley de autos (Novedades Policia IX, 124). En 9 abril 1928 denuncia a Santiago Rordan, natural de C., residente calle de Diego, trigueño, 25, chofer 22629, porque como a las 10 a.m. y por la calle Muñoz Rivera, mientras manejaba el auto P 2612de Eulogio Matos corría a una velocidad de 48 km. Por la referida calle "en los momentos, que los estudiantes iban para la escuela, y por la mencionada calle"(Novedades Policia IX, 208). En 15 abril 1928 denuncia a Santiago Roldan, trigueño, 26, chofer 22269, residente calle Amadeo, porque a las 6:20 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga mientras manejaba el auto P 372 tocaba el claxon y a la vez hacia con esto ruido innecesario (Novedades Policia IX, 222). En 12 junio 1928 reporta a Santiago Roldan, trigueño, 22, chofer 22629 porque a las 5 p.m. y por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto P 372 de su propiedad con un pasajero en el estribo izquierdo (Novedades Policia X, 15). En 10 julio 1928 denuncia a Santiago Rordan, trigueño, 24, chofer 22622, porque a las 3 p.m. manejaba por la calle Ignacio Arzuaga el auto P 528 teniendo su licencia de chofer suspendida por 30 días (Novedades Policia X, 57). En 23 agosto 1928 arresto de Santiago Rordan trigueño 24, residente calle Amadeo, por orden de la Corte Municipal de Carolina (Novedades Policia X, 125). En 2 octubre 1928 denuncia a Santiago Roldan, chofer 29629, trigueño, 22, por infraccion al reglamento de automoviles porque a las 8:30 p.m. guiaba el auto P 1790 en la calle Eugenio [sic] Arzuaga haciendo revoluciones innecesarias con el motor y con la valvula abierta, a pesar de llamarle la atencion, continuó con ella abierta (Novedades Policia X, 195-96). En 27 octubre 1928 denuncia a Santiago Roldán, blanco, 24, por infracción al Reglamento de Automóviles a las 8 a.m. en la calle del Ensanche, guiaba el auto P 1790 de su propiedad sin tener placa ni licencia por haberle sido suspendida por el Comisionado del Interior (Novedades Policia X, 254). En 28 octubre 1928 denuncia al mismo porque a las 8 p.m. de la vispera guiaba sin placa (ibid.).

Román, Aguedo. En 28 octubre 1922 se arresta a Aguedo Roman, trigueño, 20, residente de Sabana Abajo, por hurto menor. El 24 de octubre en la finca de d. Julio Molinares en Sabana Abajo se apropió de un novillo y el 25 se lo vendió a Ramón Cruz cambiandoselo por un potro y devolviendo 3 pesos en efectivo (Novedades Policia V, 49)

Román, Agustín. Prestaciones 1860, Martin Gonzalez, mayor de 60 años, 1 por familiar.

Román, Agustín. En 1910 es propietario de casa en el Congo, Hoyo Mulas, no lee ni escribe, peon fabrica de azucar, negro, 40, 0 de convivencia con Ignacia Machicote, negra, 31, no lee ni escribe, 0 hijos (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 185, familia 205).

Román, Agustín. En 18 noviembre 1927 arresta a Agustín Román, negro, 50, residente de Sabana Abajo, por alterar la paz porque el 17 a las 11 p.m. alteró la paz con grandes insultos en la casa de Ramon Molinary

(Novedades Policia VIII, 262). En 24 noviembre 1927 arresto de Agustín Román, negro, 50, residente de Sabana Abajo, por alterar la paz. Se metió en la casa de Ramón Ayende y lo amenazó diciendole que le desocupara la tienda que era de él, que si no le desocupaba a la buena que tendría que hacerlo a la mala. Este individuo está loco (Novedades Policia VIII, 272). En 11 enero 1928 se informa que a las 3 a.m. el loco que se encontraba en la cárcel rompió la puerta de la misma y se fugó; Agustín Román a) Sacamini" (Novedades Policia IX, 59). En 22 enero 1933 arresto de Agustín Román, negro, 24, residente de Martin Gonzalez, "por un delito de locura peligrosa". A las 3 p.m. en Martin Gonzalez, en su propia residencia, cogió a un hermano menor, de 3 años, Florentino Román, con intención de estrangularlo y trató de pegar fuego a la casa por varias ocasiones, no logrando hacerlo por la intervención de sus familiares (Novedades Policia XXIII, 235).

Román, Alejandro. Elector 425, 1898, 65, San Antón.

Román, Andrés. En 25 agosto 1787 entierro en Río Piedras de Eusebio, párvulo, h.l. de Andres Roman y Maria Ramos, del vecindario de Loiza. Se enterró en Río Piedras "por estar ya fetido, y no poder enterrarse en su Parroquia por estar el Río crecido" (Río Piedras E II, partida 610).

Román, Anselmo. En noviembre 1851 Anselmo Román, por falto a la revista jornalera mensual, sufrió un día de prisión, con destino a la limpieza de la rampa del río de este pueblo (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

Román, Antonia. En 3 diciembre 1922 a las 5 a.m. en Hoyo Mulas, finca Santa Bárbara de d. Agustín López, "en una jalda de un serro tiene enclavada una casa la mujer Antonia Roman en la que vivía en union de dos hijos, en dicha hora se desplomo una piedra grande llendo a chocar con la casa antes mencionada, la que rompio, matando a uno de los muchachos Benito Roman color negro edad 11 años" (Novedades Policia V, 90)

Román, Antonio. En diciembre, 1853, Antonio Román por infraccion al art. 89 del Bando de policia sufrió 8 días de prisión (Gaceta, 7 febrero, 1854)

Román, Arcadio. En noviembre 1944 se informa que entre los soldados boricuas ascendidos en Aruba está Arcadio Román, de Carolina, a sargento (El Imparcial, 10 noviembre 1944, p. 11, "Grupo de Boricuas Asciede en Aruba").

Román, Baldomero. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal. Elector 426, 1898, 55, San Antón.

Román, Bibiano. En 1930 alquila casa en Precinto 1°. No lee ni escribe, Labrador finca caña, color, 30, casado con Carmen Fuentes, color, 24, lee y escribe, hija Nilda Román Fuentes, 6 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 278, familia 278). En 1935 reside en calle Andrés Aruz, no lee ni escribe, Labrador finca de caña, 35, casado con Carmen Fuentes, 29, casada, hijos Nilda Luz Roman Fuentes, 5, Rigoberto, 1 y 4 meses (Censo 1935, casa 62, familia 62).

Román, Catalino. En 12 junio 1921 denuncia a Catalino Román, negro, 24, natural de Loiza, residente en Monte Grande, por vender dulces en plaza del mercado sin certificado de salud (Novedades Policía I, 257)

Román, Ceferino. En 1920 alquila casa en calle San Francisco, negro, 28, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con María Rivera Williams, mulato, 30, no lee ni escribe, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 328, familia 436).

Román, Celestino. En 11 enero 1922 se informa que Celestino Roman, negro, 40, residente de Hoyo Mulas, disparó un revolver contra Juan Osorio a las 2"30 a.m. "en su misma casa en momento que el llegaba a su casa encontro al individuo Juan Osorio con su esposa en la cama y según informa y que al llamarla que le habriera lapuerta se metio el debajo la (sic) y al presentarle (sic) que asia alli les pico ensima enseguida y al tan luchando salio el tiro, pero no save como fueel que lo disparo sin haber encontrado el revolver" (Novedades Policia III, 205-6)

Román, Celia, viuda de Pérez. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, planchadora casa privada, 27, viuda, hijos Antonio Pérez Román, 10, no lee ni escribe, Moisés, 6, Jacintga, 5, Dolores, 3, Luisa, 2, hermana Herminia Román, 9, no va a escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 299, familia 313).

Román, Delfín. Entre huelguistas de la caña encarcelados en 1918 Delfin Roman (Justicia, 27 abril 1918, p. 8) En 19 noviembre 1922 se denuncia por jugar seven o eleven a Delfin Roman, negro, 45, y a otros (Novedades Policia V, 75). En 1935 reside en calle del Carmen, 67, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 22 semanas desempleado, casado con Catalina López, 62, casada, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 423, familia 445).

Román, Domingo. En 1910 es propietario de finca en Martin Gonzalez, agricultor finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 26, 5 de casado con Florentina Marquez, mulata, 24, no lee ni escribe, 4 hijos, 3 vivos, hijos Juan Roman Marquez, 3, Agustin, 2, Eugenio, 5 meses, suegro, Catalino Marquez, mulato, 70, divorciado, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 87, familia 90).

Román, Eugenio. En 6 enero 1903 Eugenio Román, de Carolina, e Inés Pizarro, de Puerta de Tierra, acusados de adulterios, fueron absueltos por la Corte de Distrito. Abogado Torres Monge (La Correspondencia, 7 enero, 1903, p. 3, "Informacion Local")

Román, Felipe Neri. En 8 marzo 1928 denuncia a Felipe Neri Roman, 22, residente barrio San Antón, en la entrada de la vía del tren, porque anoche como a las 9 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga mientras manejaba el truck Ford C 853 de Celestino Román no lo llevaba provisto de las luces correspondientes, ni llevaba placa ni licencia (Novedades Policia IX, 151). En 24 marzo 1928 denuncia a Felipe Neri Román, negro, 24, residente de San Antón, porque a las 11 a.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el truck C 853 de Julian Roman sin llevar consigo placa ni licencia (Novedades Policia IX, 180).

Román, Fermín. En 22 febrero 1928 denuncia a Fermin Román, mulato, 30, residente de Cabro Sucio, a Luis Reyes, Celestino Carmona, Agustin Viera y Juan Santos, porque a la 1:30 p.m. en Cabro Sucio jugaban seven

o eleven (Novedades Policia IX, 127-28). En 4 septiembre 1932, arresto de Fermín Román, negro, 33, en la calle Muñoz Rivera portaba un cuchillo en forma de puñal de tres y media pulgadas (Novedades Policia XXI, 228)

Román, Florentino. Ver Agustín Román.

Román, Fortunato. En 28 enero 1933 la sra. Etanislada Rivera, residente de Hoyo Mulas, informa la desaparición ayer a las 3 p.m. de su esposo Fortunato Román, negro, 30, residente de Hoyo Mulas, grueso, bajito, vestido con camisa de listas negras y pantalón blanco sucio y una gorra sucia y rota. Se desapareció cuando salió a ver unos sobrinos que trabajaban en la colonia Machicote. Mas tarde le informó un dependiente de d. Juan Rodriguez que lo había visto anoche en Carolina en un garaje y le dijo que se saliera de allí. "El Fortunato Román es un demente y cree dicha señora que se halla ido para Arecibo donde tiene una tía en el Barrio Bajadero llamada Marcolina Román" (Novedades Policia XXIII, 256).

Román, Genaro. En 8 mayo 1921 se arresta a Genaro Román, blanco, 35, natural de Yabucoa y residente Sabana Abajo, porque se le ocupó en su casa un alambique (Novedades Policia I, 188)

Román, Joaquina. En 14 mayo 1858 Jose Galo, Ramón, Bernardino, Juana Tiburcia Encarnacion, asistida de su esposo Juan Angel Rodriguez, venden a d. Javier Rodriguez una estancia de 26 cuerdas en Santa Cruz, con casa de habitacion, por 176 pesos recibidos. Lo hubieron por herencia de su madre Joaquina Roman segun escritura de particion de 11 agosto 1853 (Prot Not Font 1858, 107 v-111 v).

Román, José Blas. Elector II, 353, 1898, 25, Canovanillas.

Román, Juan. En 22 enero 1922 se denuncia a Juan Fargas (q.v.) y a otros por jugar topes a las 7 p.m. en Cabro Sucio, se dan a la fuga, y arrestan a Juan Roman "para que declarara ante el Juez" (Novedades Policia III, 227) En 7 octubre 1922 se denuncia a Ricardo Rosario, Ramon Calderon, Julian Roman, Juan Roman, 20, negro, Catalino Felix y Pedro Dominguez por jugar a 21 con topes a las 3 p.m. a la orilla del rio en la finca del sr. Torres (Novedades Policia V, 32) En 19 noviembre 1922 se denuncia a Juan Roman, negro, 20, y otros por jugar seven eleven (Novedades Policia V, 75)

Román, Juan Pablo. En noviembre, 1851, Juan Pablo Román, por falto a la patrulla del barrio de Barraza, fue multado en 4 reales (Gaceta, 2 marzo 1852, p. 3)

Román, Julián. En 3 septiembre 1922 denuncian por juegos prohibidos a Bentura Diaz, Miguel Matos, Ernesto Esquilin, Jose Rodriguez, Americo Cruz, Candido Rosado y Julian Roman, negro, 18, porque a la 1 p.m. jugaban dados con dinero. Banqueros Bentura Diaz y Julian Roman. Fueron ocupados 33 ctvos (Novedades Policia IV, 297) En 7 octubre 1922 se denuncia a Ricardo Rosario, Ramon Calderon, Julian Roman, negro, 28, por jugar a los dados 21 a las 3 p.m. a la orilla del rio en la finca del Sr. Torres (Novedades Policia V, 32) En 19 noviembre 1922 se denuncia a Julian Roman, negro, 25, y a otros por jugar seven o eleven (Novedades Policia V, 75)

Román, Juliana. En 19 abril 1859, en Cacao, Juliana Román, viuda, vende a Sebastian Matos 14 y media cuerdas en Cacao por 131 pesos 4 reales recibidos. Lo hubo por herencia de su madre María Morales. Por ella firmó d. Rafael Rivera (Prot NotFont 1859, 84 v-85 r)

Román, Lázaro. En noviembre 1851 Lazaro Roman, por ausencia de la revista jornalera mensual, pagó 4 reales de multa (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3) Colindancia con Lazaro Román de terreno en Sabana Abajo que en 23 marzo 1859 Pedro de la Paz vende a da. Paulina Suarez (Prot Not Font 1859, 68 r-v)

Román, Mamerto. En 1920 es propietario de casa en Hoyo Mulas, Negro, 25, lee y escribe, peón finca cañas, casado con Natalia Sanchez, mulata, 19, lee y escribe, hijos Paulina Román Sanchez, 2 y 6 meses, Silvano, 11 meses (Censo 1920, casa 152, familia 155). En 23 octubre 1926 como a las 9:30 a.m. se suicidó Natalia Sanchez, 30, en la calle Recinto I, con un revolver, con un tiro por la sien derecha. El móvil fue estar padeciendo tuberculosis pulmonar hace tiempo. Había intentado suicidarse otras veces. El revolver pertenecía a su esposo Mamerto Román, quien lo tenía guardado en un baúl (Novedades Policia VII, 41).

Román, Marcelino. En 20 junio 1923 denuncia a Marcelino Román, mulato, 45, residente calle Catañito, porque tenía la letrina de su casa en mal estado de limpieza (Novedades Policia VI, 56).

Román, Marcelo. En 28 marzo 1932, a las 4 a.m., fue curado en el Hospital Marcelo Román, blanco, 25, residente de Cacao arriba, de una herida punzante en el pecho, lado izquierdo, sobre la tetilla, de 2 pulgadas de longitud, y otra herida en el dedo meñique, mano izquierda. Dice que fue herido a las 7 p.m. [ayer] por Gregorio Alvarez, blanco, 24, residente de Cacao arriba, con un puñal en momentos en que el agresor discutía con su tío Bernardo Gonzalez y él intervino para que no pelearan. Sacó el puñal y le atacó (Novedades Policia XX, 116).

Román, María. En 14 febrero 1859 Maria Romana, viuda, vende a Eugenio García 58 cuerdas y media en Cacao, colindante con la vendedora, por 585 pesos recibidos. Lo hubo por compra a Teodoro Ayala. No sabe firmar (Prot Noy Font 1859, 37 v-38 r)

Román, Mauricio. En 1910 alquila casa en calle de la Union, no lee ni escribe, obrero ingenio azúcar, mulato, 25, 0 de casado con Aurelia Fuentes Pizarro, mulata, 29, costurera casa particular, no lee ni escribe, 9 hijos, 5 vivos: Pedro, hijastro, mulato, 13, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, Gabriel, mulato, 6, en casa, martin, 3, Rogelia, 1 (Ceno 1910, casa 225, familia 290)

Román, Pablo. En enero, 1853, Pablo Román, por falto a la ronda de su barrio fue multado en 4 reales (Gaceta, 12 febrero, 1853, p. 4)

Román, Pedro. En 9 abril 1922 la policia denuncia al comerciante Antonio Vargas por vender en dia feriado en su tienda de la calle Ignacio Arzuaga arroz y otros articulos al por mayor a Pedro Roman (Novedades Policia IV, 70)

Román, Pedro. En 14 mayo 1922 se denuncia a Pedro Roman, trigüeño, 18, natural de San Sebastian, residente de Hoyo Mula, y a otros

trabajadores por jugar naipes a las 9:30 p.m. la vispera en el cuartel de la finca de d. Alfonso Calderón (Novedades Policia IV, 130-31)

Román, Raimundo. En 27 junio 1903 el mulato Raimundo Román se ahogó en el Pozo Hondo de la Quebrada Maracuta de Barrazas (La Correspondencia, 29 junio 1903, p. 1, "Un hombre perece ahogado en Carolina")

Román, Tadeo. En octubre, 1853, Tadeo Román por falto a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre, 1853, p. 2)

Román, Tomás. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal. Comerciantes Ron 1873, Sabana Abajo, 15 pesetas. Electores 1873 num. 197, Sabana Abajo, contribuye 40 pesetas.

Román, Vicente. En 19 diciembre 1857 Vicente Roman es multado 1 peso por una bestia suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas diciembre 1857). Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Román, Vicente. Elector II, 282, 1898, 30, Cacao.

Román Adorno, Mauricio. En 1920 es sepulturero empleado en el cementerio, no lee ni escribe, propietario casa en calle del Ensanche, 45, casado con Aurelia Fuentes Pizarro, 40, no lee ni escribe. Hijos Gabriel Román Fuentes, 15, en escuela, lee y escribe, Rogelia, 11 en escuela lee y escribe (Censo 1920, casa 26, familia 35)

Román Garcia, Delfín. En 1910 es labrador finca caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle de la Union, negro, 32, 11 de casado con Catalina Lopez Encarnacion, mulata, 36, no lee ni escribe, 4 hijos, 3 vivos. Hijo Guillermo Román Lopez, mulato, 2 (Censo 1910, casa 448, familia 712). En 1920 es jornalero finca de caña, alquila casa en Camino de Ubarri, no lee ni escribe, mulato, 49, casado con Catalina de los Santos Encarnacion, mulata, 44, no lee ni escribe, hijos Julian Román de los Santos, mulato, 19, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Juan, 17, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Eusebio, mulato, 11, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 198, familia 258).

Román Rivera, Benito. En 13 febrero 1883 Benito Jesus Roman Rivera, natural de Trujillo Bajo y vecino de Carolina, h.l. de Baldomero y Felipa casó en Río Piedras con Bibiana Suazo Gonzalez, natural de la Capital, h.l. de Leoncio y Casimira (Rio Piedras M VI, partida 374). Elector 432, 1898, 29, San Antón.

Román Rivera, Julián. En 1920 es agricultor finca de caña, lee y escribe, alquila casa en calle Salvador Brau, mulato, 50, casado con Rafaela Serrano, mulata, 43, lee y escribe. Hijos Enrique Román Serrano, mulato, 15, escuela, ingles, Carlos, 14, escuela, ingles, Faustino, 12, escuela, ingles, Carmen, 11, escuela, ingles, Rosa Maria, 9, escuela, Sofia, 7, escuela, Aurora, 4 y un mes (Censo 1920, casa 166, familia 216).

Román Rivera, Manuel. En 1910 es barbero empleado en salón de barbería, alquila casa en calle de San Juan, lee y escribe, blanco, 18, vive solo (Censo 1910, casa 201, familia 255)

Román Rodriguez, Juan. Votantes 1889, Tercer Colegio, 14 septiembre 1889.

Román Serrano, Carlos. A petición del representante Víctor Rivera Morales la Cámara de Representantes acuerda en 8 febrero, 1982, expresar su pésame a Rafael Román por la muerte de su padre Carlos Román Serrano, "hombre ejemplar de la comunidad de Valle Arriba Heights," en Carolina (Actas Cámara 1982, p. 130)

Román Suarez, Eduardo. En 1920 alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, jornalero finca de caña por su cuenta, mulato, 30, soltero, madre Celestina Suarez Navarro de Román, mulata, 56, casada, no lee ni escribe, hermanos Ángel Román Suarez, mulato, 26, soltero, lee y escribe, jornalero finca de caña, Bernardo, mulato, 22, lee y escribe, jornalero finca de caña, Tomasa, mulata, 19, inglés, tío Miguel Suarez, mulato, 42, soltero, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 259, familia 341).

Román Vigo. Julián. En 15 abril 1928 denuncia a Julian Rom,an Vigo, negro, 25, chofer 31109, residente calle la Cruz, porque como a las 6 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga "aceleraba la maquina, o motor de la guagua no. P 1224," propiedad de Teodosio Cruz y company. "Este individuo aceleraba dicha guagua sin ser un caso de emergencia, puesto que la guagua estaba parada"(Novedades Policía IX, 222-23).

Romero, Ana. En 1910 alquila casa en calle Capriles, no lee ni escribe, mulata, 25, soltera, 0 hijos. Alojada Eusebia Fuentes Rivera, mulata, 24, planchadora familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 157, familia 203).

Romero, Ángel. Elector II, 330, 1898, 47, Canovanillas.

Romero, Antero. Prestaciones 1860, san Antón, 1 personal.

Romero, Blas. En 8 julio 1921 se sorprende un alambique de Blas Romero, negro, 60, en finca de Lorenzo Rivera en Cacao (Novedades Policía II, 3) En 27 julio 1921 se sorprende a un grupo operando un alambique en Canovanillas, "Blas Romero se hallaba también quien se dio a la fuga" (Novedades Policía II, 46)

Romero, Blas. En 18 febrero 1921 toma nota para denunciar a Blas Romero, blanco, 38, porque a las 10:15 a.m. en la calle de Diego guiaba el auto Ford P 758 de su propiedad sin tener placa ni licencia; "este individuo arroyo a la sra. Juana Casado", ocasionándole varias peladuras en un brazo y las dos manos (Novedades Policía I, 7). En 23 febrero 1921 toma nota para denunciar a Blas Romero blanco 38 natural de Canovanillas residente de Carolina porque en 22 febrero "le confío su automóvil Ford P 758 de su propiedad a Juanito Serrano sin este individuo estar provisto de su correspondiente placa y licencia expedida por el Comisionado de Interior"(Novedades Policía I, 16).En 5 junio 1922 se denuncia a Blas Romero, blanco, 35, porque tenía una cuneta en el patio de su casa que contenía basura podrida y había provocado quejas de vecinos (Novedades Policía IV, 167-68)

Romero, Catalino. En 14 agosto 1928 sale para Cacao a arrestar a Catalino Romero por portar armas prohibidas según la orden la corte municipal de Carolina. Informa que Catalino Romero trabajó en una de las colonias de la Central Victoria y "el mayordomo Juan Rodríguez

quedó de presentarlo hoy a las 4 p.m. despues que salga de su trabajo para que preste fianza" (Novedades Policia X, 103).

Romero, Cecilio. En 15 febrero 1922 se denuncia a Cecilio Romero, negro, 19, residente en Sabana Abajo, porque en 14 febrero a las 6:30 p.m. acometió y agredió a Arcadio Camacho, 15, dandole con un cuchillo una herida en la espalda (Novedades Policia III, 276)

Romero, Domingo. En 1910 reside en Maisonet en Cangrejos Arriba, no lee ni escribe, 51, negro, 18 de convivencia con Petrona Ortiz Allende, negra, 48, 8 hijos, 6 vivos. Hijos Antonio, negro, 19, soltero, Labrador frutos menores, no lee ni escribe, Epifanio, negro, 16, Labrador frutos menores, no lee ni escribe, Demetria, negra, 13, Heriberta, negra 11, no lee ni escribe, Leonarda, negra 8, en casa, Dionisia, 3 (Censo 1910, Cangrejos Arriba, casa 194, familia 194).

Romero, Flor. Entre las victimas de San Ciprian en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p.1)

Romero, Florentino. Elector II, 280, 1898, 40, Cacao.

Romero, Fulgencio. En agosto 1853 Fulgencio Romero es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4)

Romero, Gabino. En junio 1932 es vocal junta nacionalista de Isla Verde. Ver Ignacio Olivero.

Romero, Gregorio. Elector II, 275, 1898, 40, Cacao.

Romero, José. En 3 junio 1921 el guardia Rosendo Fernandez informa "que el que tiraba los coetes hoy a las 6 am 12m 6 pm fue Jorge Bobonis, en compañía de Juan A. Caban, Jose Romero, Juan Ortiz y Rafael Vizcarrondo (Novedades Policia I, 245). En 1 julio 1923 mitin en Cacao, entre oradores José Romero. En 7 julio 1923 denuncia a José Romero, negro, 33, y a Manuel Alvarez, porque a las 12:50 p.m. en la calle Muñoz Rivera en el hotel de Quintina alteraron la paz con una riña (Novedades Policia VI, 83). En junio 1932 es vocal de junta nacionalista de Isla Verde. Ver Ignacio Olivero.

Romero, José. En 3 julio 1923 arresto de José Romero, negro, 20, natural de Loiza, residente de Torrecillas en Loiza, y a Pedro Dominguez, porque a las 9 a.m. en la calle de Diego alteraron la paz con riña, dandose mutuamente con los puños (Novedades Policia VI, 75).

Romero, Josefa. En 1910 alquila casa en calle de las Marías, lee y escribe, 2 hijos, vivos, negra, 21, soltera. Con ella viven María Ortíz, pensionista, mulata, 17, no lee ni escribe, Jacinta Febres, pensionista, negra, 35, soltera, lavandera familia particular, no lee ni escribe, 4 hijos, 3 vivos: Trinidad, negra, 8, sirvienta familia particular, no lee ni escribe, Monserrate, negra, 7, sirvienta familia particular, no lee ni escribe, Antero, 5, en casa (Censo 1910, casa 91, familia 115)

Romero, Juan E. Elector III, 326, 1898, 32, Sabana Abajo.



Romero, Juliana. En 14 junio 1859 d. Julio Krenchel hipoteca una estancia de 54 cuerdas en Canovanillas que hubo por compras a d. Pedro Gonzalez y a d. Pablo Roena y su esposa da. Juliana Romero según escrituras de marzo, 1849 (Prot Not Font 1859, 115 v-116 v) Ver Maria Juliana Romero.

Romero, Lopez. Elector III, 327, 1898, 25, Sabana Abajo.

Romero, Lucía. En 2 noviembre 1922 se denuncia a Lucía Romero, negra, 30, por tener el corral de su casa sucio de basura (Novedades Policia V, 58)

Romero, Luis. En 1930 alquila casa en calle Unión, color, 28, lee y escribe, herrero empleado de taller, casado con Emelina Cordero, color, 20, lee y escribe, hijos Luis Romero Cordero, 2 y 6 meses, Providencia, 5 meses (Censo 1930, casa 336, familia 336).

Romero, Luis. En junio, 1932, es vocal junta nacionalista Isla Verde. Ver Ignacio Olivero.

Romero, Luz María. Graduandos 1944 U.P.R. Diploma de Normal.

Romero, María Juliana. En 18 noviembre 1859 d. Antonio Martinez de Aparicio vende a da. Maria Juliana Romero una casa de madera y teja en la calle Real, por 600 pesos. (Prot Not Font 1859, 197 r-v) En 29 diciembre 1859 da. Maria Juliana Romero, viuda de d. Pablo Roena, revoca el poder que otorgó en Bayamón a d. Antonio Martinez de Aparicio para representarla en la testamentaria de su esposo. No sabe firmar, lo hace su hija da. Eusebia Roena (Prot Not Font 1859, 234 r-v) En 31 diciembre 1859 da. Maria Juliana Romero, viuda, vende a d. Antonio Martinez de Aparicio una casa en la calle real de Carolina que hubo por compra al propio Martinez según escritura de 18 noviembre. Precio 600 pesos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 236 v-237 r)

Romero, Pedro. En 27 febrero 1928 a las 12 a.m. se presentó Pedro Romero, residente de Cacao, con una herida en la mano derecha producida por un machete. El agresor Ramon Torres reside en el mismo barrio. Quedó recluido en el hospital. A las 4 p.m. se arresta a Ramón Torres por acometimiento y agresión grave (Novedades Policia IX, 136-37)

Romero, Prudencio. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Romero, Rosendo. En 10 enero 1923 se denuncia a Rosendo Romero, negro, 30, residente en calle Amadeo 7 por infraccion al Reglamento de sanidad (Novedades Policia V, 131)

Romero, Rufino. En 12 diciembre 1921 se denuncia a Rufino Romero, trigueño, residente en San Antón, por despachar en su pulpería sin certificado de salud (Novedades Policia III, 137)

Romero, Serapio. Elector 429, 1898, 25, San Antón.

Romero, Venancia. En 1910 alquila casa en calle las Marias, lee y escribe, negra, 22, soltera, sabe ingles (Censo 1910, casa 86, familia 107)

Romero, Vicente. En 20 junio 1921 se denuncia a Vicente Romero, blanco, 18, por despachar en comercio sin certificado de salud (Novedades Policia I, 273)

Romero Algarín, Blas. En 1920 es comerciante dueño pulperia, lee y escribe, alquila casa en calle Salvador Brau, blanco, 36, casado con Candelaria Vazquez Rodriguez, blanca, 32, lee y escribe. Hijos Carmela Romero Vazquez, blanca, 11, lee y escribe, escuela, Juan, blanco, 10, no lee ni escribe, Mariano, 6, no va a escuela, José, 3 y 3 meses, María, 8 meses. Empleado Pedro Romero Dones, blanco, 13, lee y escribe, dependiente pulperia (Censo 1920, casa 158, familia 205).

Romero Cruz, Juan. En 14 noviembre 1948 policía allana la residencia de Juan Romero Cruz, en la carretera de Isla Verde, frente al cementerio municipal. Arrestaron a Romero, Ramiro Bulerin Escalera y Gregorio Castro Rivera. Se ocupó 2,567 listas de números, una máquina de sumar y \$98 en efectivo. Los acusados prestaron fianza, pero el fiscal auxiliar de San Juan las canceló por no especificarse en los documentos las propiedades ofrecidas en garantía (El Diario de Puerto Rico, 17 de noviembre, 1948, p. 5)

Romero de Jesús, Juan. En 1920 es carpintero de casas por su cuenta, propietario de casa en calle de Diego, 35, lee y escribe. Esposa Amanda Wolkers Feliciano, 31, lee y escribe. Hijos Sara Luz, 3 y 11 meses, Dorca Josefina, 2 y 5 meses, Amada Ester, 6 meses (Censo 1920, casa 234, familia 301).

Romero Laviera, José. En 1920 es escribiente insular, alquila casa en calle de Diego, negro, 29, lee y escribe, sabe inglés, casado con Belén Lara Rivera, 19, mulata, lee y escribe. Hija Carmen M. Romero Lara, 9 meses (Censo 1920, casa 263, familia 348). En 1935 reside en calle de la Cruz, color, 39, ingles, listero FERA, 17 semanas desempleado, casado con Belen Lara, 35, color, lee y escribe, hijas Carmen Romero Lara, 16, escuela, ingles, Luz María, 14, escuela, ingles (Censo 1935, casa 291, familia 291). Ver Sancho Romero Ortíz.

Romero Laviera, Lucía. En 1920 alquila casa en calle de la Cruz, negra, 38, soltera, lee y escribe, planchadora familia privada, padre Santos Romero Ortíz, negro, 70, viudo, no lee ni escribe, jornalero central azucar, sobrina Mercedes Vargas Romero, negra, 10, lee y escribe, escuela, alojada Felícita Ocasio Velez, mulata, 48, soltera, no lee ni escribe, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 88, familia 114).

Romero Laviera, Natalia. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, lee y escribe, negra, 23, soltera, 2 hijos, 1 vivo: Mercedes Romero, negra, 1 (Censo 1910, casa 321, familia 457).

Romero Ortíz, Sancho. En 1910 es obrero ingenio azucar, alquila casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, negro, 65, 30 de casado con Maria Laviera y Sterling, negra, 54, lee no escribe, padre n. Venezuela, 7 hijos, 6 vivos. Hijos Carmen Romero Laviera, negra, 24, soltera, lee y escribe, costurera familia particular, José, negro, 19, sabe ingles, tabaquero empleado en tabaqueria, María, negra, 16, sabe ingles, en escuela publica (Censo 1910, casa 323, familia 461)

Rondón, José Felix. En abril, 1850, José Felix Rondon, por haber cometido con un vecino un hecho indecoroso, se le impusieron cuatro

pesos de multa, y por ser insolvente se le conmutó en prisión (Gaceta, 13 julio, 1850, p. 4)

Rondón, Rosendo. En 2 marzo 1927 arresto de Rosendo Rondon, mulato, 28, por mandamiento de arresto de la corte municipal de San Juan por delito ley de automoviles (Novedades Policia VII, 197). En 24 septiembre 1927 se informa que la visper a las 11 se arresto a Rosendo Rondon en estado de embriaguez. Alteró la paz en la calle de Diego diciendo que el juez era un hijo de la gran puta (Novedades Policia VIII, 170). En 23 diciembre 1927 arresto de Rosendo Rondón, trigueño, 28, por mandamiento de arresto de la corte municipal de Loiza, por alterar la paz (Novedades Policia IX, 29). En 26 diciembre 1927 arresto de Rosendo Rondón, blanco, 24, residencia ambulante, porque a las 4:30 a.m. en la plaza pública alteró la paz en completo estado de embriaguez (Novedades Policia IX, 32).

Ronis de la Palma, Mr. En marzo 1838 Mister Ronis de la Palma es multado en 3 pesos por 3 bestias sueltas (Gaceta, 24 abril 1838, p. 195)

Roque, Rafael. En 1920 alquila casa en calle de Diego, mulato, 39, no lee ni escribe, carpintero de obras por su cuenta, casado [vive solo] (Censo 1920, casa 250, familia 326).

Roquel, Francisco. En 1935 reside en calle Salvador Brau, no lee ni escribe, 50 guardian central de azucar, convive con Juana Arroyo, 50, no lee ni escribe. Hijos Clementina, 20, lee y escribe, costurera taller de costura por su cuenta, y Valentín, 15, escuela, lee y escribe. Nieto Eduardo, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 72, familia 74)

Roquet, Francisco. Colindancia con Francisco Roquet de terreno en Cacao que en 19 abril 1859 Juliana Roman vende a Sebastian Matos (Prot Not Font 1859, 84 v-85 r)

Roquet, Francisco. En 1920 es jornalero finca caña, no lee ni escribe, blanco, 31, propietario de casa en calle Union, casado con Juana Arroyo de la Cruz, mulata, 30, no lee ni escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 59, familia 78). En 9 junio 1932 el jefe del distrito escribe al jefe de policia que Francisco Roquet ha cumplido las ordenes de corregir condiciones sanitarias de su casa. Las ordenes del subcomisionado de Salud eran que se pusieran inodoro, fregadero y baño (Querellas, caja 30, "Clausura", num. 7835).

Roquet, José. Colindancia con Jose Roquet de terreno en Cacao que en 19 abril 1859 Juliana Roman vende a Sebastian Matos (Prot Not Font 1859, 84 v-85 r)

Roquete, Rafael. Elector II, 296, 1898, 26, Cacao.

Ros Chumilla, Juan. En 1910 alquila casa en calle de la Union, lee y escribe, propietario, natural de España, inmigró 1866, blanco, 68, viudo, hija Amparo Ros Bobonis, blanca, 24, soltera, lee y escribe, nieto Julio Ros Londono, blanco, 8, en la escuela pública, no lee ni escribe, cuñada Dionisia Severino Borosino, blanca, 55, soltera, lee y escribe, criada Juana Andino, negra, 12, sirvienta familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 301, familia 420).

Rosa, Apolinar. El domingo 10 septiembre 1922 se denuncia a Blanco Fernandez, porque a las 9 a.m. vendió un sombrero negro a Polinar Rosa en \$2.50 (Novedades Policia V, 7)

Rosa, Atanasio. Jefe policia informa que en la noche del 17 al 18 diciembre, 1932, en Hoyo Mulas, colonia Monserrate, Cristino Santiago acometió y agredió con un machete a Atanasio Rosa, negro, 30, natural de Quebradillas y residente en dicho barrio, causandole una herida grave en el brazo izquierdo (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 16,792) Ver informe de novedades en Damián Santiago (Novedades Policia XXIII, 126). En 19 diciembre ampliacion de informe revela que fue Cristino Santiago quien agredió a Atanasio Rosa, negro, 30, natural de Quebradillas, residente en Hoyo Mulas, sitio Machicote, ocasionandole una herida en el brazo izquierdo de la cual fue conducido al Hospital Municipal en donde quedó recluido en estado grave (Ibid., 133).

Rosa, Erasmo. Elector II, 366, 1898, Carruzos, 50.

Rosa, Eustaquio. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal.

Rosa, Francisco. Francisco Rosa, 1 de vecindad, 1 de propietario y cosechero, contribuye 3 pesos 1 real, natural de Canarias, 20 de residencia en la isla (Propietarios 1836 Martin Gonzalez). En 1 junio 1838 entierro de Maria Gonsales, de 70, casada con Francisco Rosa, isleños, del pueblo de Trujillo bajo, a cuya parroquia no pudo pasar por lo crecido del río (Río Piedras E VII, partida 598).

Rosa, Juan. Colindancia con Juan Rosa de terreno en Barrazas que en 7 febrero 1857 Juana Josefa Arroyo vende a Estanislao Alvarez (Prot Not Font 1857, 51 r-53 v).

Rosa, Juan Apolinar de la. Colindancia con d. Juan Apolinar de la Rosa de terreno en Hoyo Mulas que en 12 agosto 1857 da. Josefa Crespo vende a d. José Mercado (Prot Not Font 1857, 260 r-261 r). En 10 diciembre 1857 d. Juan Apolinar de la Rosa, vecino de Carolina, arrienda a d. Manuel Hernandez, vecino de C., una estancia de 250 cuerdas con casa de habitación en Canóvanas, partido de Loiza, por 4 años, 200 pesos anuales. Firma (Prot Not Font 1857, 368 v-369 r).

Rosa, Manuel. Elector 441, 1898, 25, Barrosa.

Rosa, Pascual. En 27 abril 1859 d. Juan del Toro contrata con Pascual Rosa, vecino de Río Piedras, para que Rosa trabaje a medias a partir todas las maderas que aserrare en la posesión de Toro en Carolina. Toro facilitará las herramientas y bueyes para conducir las al aserradero y ayudarlas a montar. Le proporcionará dinero para el pago de los peones, del valor de la manera que le toque a Toro. Contrato durará por el tiempo que convenga y Rosa devolverá las herramientas en buen estado. No firma (Prot Not Font 1859, 88 r-v)

Rosa, Simón. En 17 septiembre 1858 d. Pedro Gonzalez arrienda a d. Simon Rosa vecino de Carolina parte de la estancia que posee en Trujillo Bajo, es decir la sobrevega y altos del terreno, asi como la vega y sobrevega que perteneció a Gregorio Andino, y cuyas 2 partes se

componen de 76 cuerdas, por 6 años. Gonzalez debe facilitarle bueyes y semillas cuantas veces fuere necesario. Rosa podrá aprovechar los pastos con el ganado que le convenga. Las reparaciones de la casa serán de cuenta de Gonzalez, en lo sucesivo de Rosa. Este deberá pagar como canon la mitad del producto de las siembras "y vigilar con celo y eficacia toda la vega de dicha estancia que Gonzalez la utiliza con ganado caballar, en cuya vega no podrá Rosa tener animales" Firma (Prot Not Font 1858, 242 r-v) En 22 marzo 1859 d. Simon Rosa acepta escritura por da. Manuela Aleman y firma (Prot Not Font 1859, 67 r-v)

Rosas Canales, Rafael. En 1935 es chofer carro publico, sabe inglés, 27, vive en calle San Rafael, casado con Carmen Perez, telefonista oficina, sabe ingles, 36. Hijos Luis Rosas Perez, 9, en escuela, Ana Luisa, 4, Irma, 1 y medio (Censo 1935, casa 23, familia 23)

Rosa Castro, Concepción. En 4 junio 1880 d. Francisco Antonio Cruz, h.l. de d. Francisco Javier y da. Isabel Castro, casó en Río Piedras, con da. Concepcion Rosa, natural de Trujillo Bajo, h.l. de d. Simón y da. Pascasia Castro. Dispensados de 4°. y de 3°. con 4°. de consanguinidad (Río Piedras M VI, partida 309).

Rosa Castro de Alonso, Fabriciana. En 1910 alquila casa en calle Amadeo, lee y escribe, blanca, 31, viuda, 6 hijos, 2 vivos: Josefa Grisaleña Rosa, blanca, 12, padre natural de España, sabe inglés, en escuela pública, y Maía Teresa Alosno Rosa, blanca, 2. Criada Eulalia Orta Pimentel, negra, 16, sabe inglés (Censo 1910, casa 130, familia 165) En 1920 es administradora dueña de farmacia, alquila casa calle Amadeo, 40, viuda, lee y escribe. Con ella viven su hija Josefa Guisaleña Rosa, 19, soltera, lee y escribe, va a escuela, padre español, sabe inglés, su hija María Teresa Alonso Reosa, 10, va a escuela, sabe inglés, María Matos Mojica, empleada, modista taller de costura, 26, lee y escribe, soltera, Concepción Fernandez Matos, prima, 14, va a escuela, sabe inglés, Esteban Febres Arroyo, sirviente empleado farmacia, 14, lee y escribe, Carlos Pérez Castro, primo, 19, soltero, lee y escribe, oficio ninguno (Censo 1920, casa 136, familia 176).

Rosa Cuadrado, Petra, viuda de Valdejuly. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, mulata, 21, viuda, lavandera familia particular, no lee ni escribe, 1 hijo, viva: Nativida Valdejuly Rsa, mulata, 1 (Censo 1910, casa 391, familia 644).

Rosa Díaz, Manuel. Elector 453, 1898, 50, Barrosa.

Rosa Hernandez, Ambrosio. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 56, 33 de casado con Cristina Quintana Rodriguez, mulata, 50, 10 hijos, 8 vivos, no lee ni escribe, hijos Manuel Rosa Quintana, mulato, 22, soltero, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Ramón mulato 15, Labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 399, familia 657).

Rosa Medina, Ramón. En 1930 alquila casa en avenida Barbosa, blanco, 33, soltero, ingles, dependiente farmacia (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 14, familia 19).

Rosa Quintana, Petrona, de López. En 1910 alquila casa en el callejón de San Juan, no lee ni escribe, mulata, 28, 5 hijos, vivos. Con ella

viven Lorenzo Lopez Rosa, mulato, 7, en casa, Sandalio, 4, Rafael, 3 meses, pensionistas Catalino Orosco Bonilla, blanco, 23, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, 5 de casado con Eustaquia Quintero Rivera de Orosco, blanca, 20, 3 hijos vivos, lee y escribe, Justina Orosco Quintero, 3, Josefina, 1 Esperanza, 4 meses (Censo 1910, casa 375, familia 625).

Rosado, Cándido. En 3 septiembre 1922 se denuncia por juegos prohibidos a Bentura Diaz, Miguel Matos, Ernesto Esquilin, Jose Rodriguez, Americo Cruz, Candido Rosado, blanco, 24, y Julian Roman porque a la 1 p.m. fueron sorprendidos jugando dados con dinero (Novedades Policia IV, 297) En 2 febrero 1923 se denuncia a Candido Rosado, 22, blanco, residente de Cabro Sucio, por estar durmiendo sobre una estiba de sacos de harina los cuales se usan para la confeccion de pan y galletas, en la panaderia de Felipe Sanchez a las 5:30 a.m. (Novedades Policia V, 165)

Rosado Carrión, Felipa. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, blanca, 25, soltera (Censo 1910, casa 213, familia 269)

Rosado Colón, Juana. Natural de Arecibo, residente de Carolina, de 99, falleció el 21 de septiembre 2001 en San Juan (The San Juan Star, 25 septiembre 2001, p. 60).

Rosado Franqui, Carmen M. Natural de Cabo Rojo, residente en Carolina, de 87, falleció el 22 septiembre 2001, en San Juan (The San Juan Star, 25 septiembre, 2001, p. 60).

Rosales García, Pedro. Elector 402, 1898, 25, Pueblo.

Rosario, Angeles, viuda de Figueroa. En 1935 reside en calle San Rafael, blanca, 60, viuda, no lee ni escribe, nieto Joaquín Burgos Figueroa, blanco, 15, soltero, escuela, ingles, nieto José Negrón, blanco, 5 (Censo 1935, casa 22, familia 22).

Rosario, Baldomero. Elector 467, 1898, 50.

Rosario, Basilio. Basilio Rosario era el maquinista de un tren de caña del cual se cayó Paulino Benitez, viajero furtivo, en marzo 1908 (La Correspondencia, 6 marzo 1908, p. 2, "Horrible suceso en Carolina").

Rosario, Benito. En 1870 posee 3 esclavos y 5 esclavas (Delbrey, Relacion).

Rosario, Braulio. En 1920 alquila casa en camino de Ubarri, no lee ni escribe, Labrador frutos menores, mulato, 26, convive con Juana Rivera, mulata, 23, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 171, familia 223). En 28 diciembre 1921 se denuncia a Bernardo Cortes, Antonio Ortiz, Tomas Gonzalez, Cayetano Andino, Braulio Rosario, blanco, 40, y Ricardo Rosario porque jugaban seven eleven a las 9:20 a.m. en la calle de San Anton (Novedades Policia III, 176-77) [para censo 1935 ver Regina del Valle]

Rosario, Cándido. En 25 diciembre 1921 se denuncia a Candido Rosario, blanco, 21, residente en la calle Union, porque en diciembre 14 a las 4 p.m. y en la calle Union alteró la paz tirando una botella en la calle y fue arrestado (Novedades Policia III, 167) En 19 noviembre 1922 se

denuncia por jugar seven o eleven a Candido Rosario, blanco, 20, y a otros (Novedades Policia V, 75) En 28 febrero 1923 se denuncia por hurto menor a Damaso Calderon, Candido Rosario, 21, blanco e Isabelo Gonzalez, por meterse la vispera a las 4:30 p.m. en el cañaveral de Agustin Lopez, sitio la Monserrate, barrio Hoyo Mulas, y cortar y llevarse cañas sin permiso (Novedades Policia V, 200) En 29 abril 1923 se denuncia por juegos prohibidos a Candido Rosario, blanco, 29, Antonio Ortiz, Ramon Montañez, José Torres, Ramón de León y Jose Gonzalez a)Machiche. Arrestados Rosario y Antonio Ortiz, los otros se dieron a la fuga. Ocupados 15 centavos en monedas de 5 y un par de dados (Novedades Policia V, 279). En 27 junio 1923 toma nota para denunciar a Candido Rosario, blanco, 20, residente calle del Carmen, porque estaba durmiendo dentro de un carro de repartir pan en donde guardan los carros de la panaderia de d. Felipe Sanchez (Novedades Policia VI, 66).

En 6 marzo 1932 arresto de Cándido Rosario, 28, blanco, residente calle de Diego, barrio Cabro Sucio, por jugar seven o eleven a las 3:30 p.m. en la calle de Diego. Ocupados dados y 9 centavos. Los otros se dieron a la fuga (Novedades Policia XX, 63). En 2 abril 1932 denuncia a Candido Rosario, blanco, 27, y a otros residentes de Cabro Sucio, porque a las 4:35 p.m. en la calle de Diego jugaban seven o eleven en el billar de Felipe Marcano (Novedades Policia XX, 130). En 17 abril 1932 arresto de Felipe Cruz, Candido Rosario, blanco, 32, residente calle Ensanche, Bienvenido Pimentel, Santos Rivera, Fernando Sanchez Mercado y Lorenzo Pantoja porque el 16 en la calle de Diego en el cafetín billar de Ramón Ayuso a las 11:20 p.m. jugaban seven o eleven. Banquero Cándido Rosario. Ocupados 42 centavos (Novedades Policia XX, 174). En 17 enero 1933 arresto de Candido Rosario, blanco, 27, por abandono de menores según orden del Juez Municipal de Carolina (Novedades Policia XXIII, 225). En 1935 reside en la Perla, 36, no lee ni escribe, ocupación ninguna, convive con Ignacia Aristud, 21, lee y escribe, hija Lina, 5 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 285, familia 296).

Rosario, Cándido. En 1935 reside en la Perla, jornalero finca cañas, 6 semanas desempleado, no lee ni escribe, 37, casado con Francisca Fraguada, 26, no lee ni escribe, lavandera casa privda, hijos Luis, 6, Hortensia, 4, Cristina, 2 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 212, familia 219).

Rosario, Cirila. En 21 julio 1921 se denuncia a Cirila Rosario, 35, blanca, Tomasa Rivera, Ramona Rivera, Justina Rivera, Virginia Cofresí por alterar la paz el 17 a las 4 p.m. con una riña en la calle de la Cantera, sitio Cabro Sucio (Novedades Policia II, 29) En 1935 reside en calle Andres Arus, 40, color, no lee ni escribe, hija Aurelia, 21, lee y escribe, convive con José Pizarro, yerno, color, 23, no lee ni escribe, hija Josefina, 11, lee y escribe, hijastro José Pizarro Rosario, 3, nieto Mariano, 1 (Censo 1935, casa 112, familia 112).

Rosario, Cristino. En 17 abril 1923 arresto de d. Cristino Rosario, blanco, 2° "por un delito de hurto de uso" (Novedades Policia V, 265). En 24 octubre 1928 toma nota de Cristino Rosario, residente calle de Diego, blanco, 21, porque a las 6:40 a.m. guiaba por la calle Unión y la Perla el auto P 1790 de Santiago Roldán, sin tener placa ni licencia (Novedades Policia X, 246-47). En 22 agosto 1932 toma nota de Serafin Rivera Rivera, Luis Reyes, y Cristino Rosario, blanco, 24, porque a las 11 a.m. en la calle Muñoz Rivera frente a la casa de Hipolito Nery se

dedicaban a jugar seven o eleven. Tirador Celestino Rosario. Ocupados 6 centavos (Novedades Policía XXI, 183). En 1935 Cristino Rosario reside en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca cañas, 16 semanas desempleado, 28, convive con Elena Rivera, 23, lee y escribe, hijos Gregorio, 6, Luis, 5, Cristina, 3, Elena, 1 (Cebso 1935, enumerador 2-1-A, casa 210, familia 216).

Rosario, Demetrio. En 1 agosto 1922 uno de los denunciados por alteracion a la paz en Canovanillas al pie de la casa de Manuel Maeso Gonzalez, Demetrio Rosario, 20, blanco (Novedades Policía IV, 253). En 1935 reside en Canovanillas, jornalero finca de caña, blanco, 35, no lee ni escribe, convive con Eligia Rivera, 30, no lee ni escribe, hijos Flora Rosario Rivera, 15, lee y escribe, Juan, 14, lee y escribe, Angel, 9, escuela (Censo 1935, Canovanillas, enumerador 2-5, casa 94, familia 94).

Rosario, Escolástico. Elector III, 339, 1898, 55, Trujillo Bajo.

Rosario, Francisca, de Serrano. En 1930 alquila casa en Ensanche 2°. Tejedora propio hogar por su cuenta, blanca, 22, lee y escribe, casada (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 215, familia 215).

Rosario, Joaquín. En julio 1853 Joaquin Rosario por faltar a la revista de jornaleros pagó 4 reales (Gaceta 20 agosto 1853 p. 4)

Rosario, José C. En 3 abril 1917 se constituye comité prohibicionista y es vocal (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4).

Rosario, Juan A. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Rosario, Juan Cruz. En marzo de 1851 Juan Cruz del Rosario, por faltar a la revista mensual de jornaleros, sufrió 24 horas de prisión (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Rosario, Juan Francisco. Electores 1873 num. 189, Cangrejos, contribuye 40 pesetas.

Rosario, Juan O. Elector III, 312, 1898, 32, Hoyo Mulas.

Rosario, Juan Rosa del. En julio 1851 "por haber perturbado el orden en su barrio, y ofendido la moral pública con espresiones indecorosas," sufrió ocho días de prisión (Gaceta, 11 noviembre, 1851, p. 4)

Rosario, Juan Simón del. En 26 diciembre 1811 en Río Piedras entierro de Manuela, de 11 meses, h.l. de Juan Simon del Rosario y Maria Justa Tanco, murió en el sitio de San Antón (Río Piedras E III, partida 995). En 13 julio 1812 entierro en Río Piedras de Fermín, de 8 días, h.l. de Juan Simon del Rosario y Maria Justa Tanco, vecinos de Trujillo. Lo bautizó Ambrocio Yan. Murió en el sitio de San Antón, "habiendolo traído a enterrar a esta Parroquia por estar crecido el Rio, y no poder pasarlo" (partida 1047)

Rosario, Juan Tomás. Elector III, 332, 1898, 40, Cangrejos.



Rosario, Magdalena. En 1920 no lee ni escribe, modista familia privada, alquila casa en Camino de Ubarri, mulata, 22, viuda (Censo 1920, casa 205, familia 266).

Rosario, Manuel del. Entierro en 19 julio 1811 de Juan Pablo, de 15 días, h.l. de Manuel del Rosario y Gregoria Pabon, vecinos de Trujillo. Lo bautizó Juan Antonio Pabón, vecino de Trujillo (Río Piedras E III, partida 955).

Rosario, Manuel. En 1935 reside en la Perla, lee y escribe, jornalero finca de caña, 20 semanas desempleado, 21, color, convive con Francisca Ocasio, 24, color, lee y escribe, alojada Mercedes Santos, 25, soltera, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 233, familia 242).

Rosario, Marcelo. En 22 junio 1810 entierro en Río Piedras de Antonia de Castro, negra libre, natural de Río Piedras, de 23, h.l. de Juan de Castro y Dominga María Carmona, murió en el sitio de San Antón, casa de Marcelo del Rosario. Ese mismo día entierro de Estebanía, de 2 meses, h.l. de Marcelo del Rosario y Dominga María Carmona, murió en el sitio de San Antón de Trujillo (Río Piedras, Libro III de Entierros, partidas 857 y 858).

Rosario, Miguel. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Rosario, Pedro. Elector 468, 1898, 28.

Rosario, Pedro. En 31 julio 1921 Pedro Rosario, blanco, 35, res. Canovanillas y otros de ese barrio denunciados por jugada de gallos (Novedades Policia II, 54) En 6 mayo 1923 a las 9 p.m. en el gallinero del cine Cristino Calderon empujó a Samuel y se llevó a Pedro Rosario y lo hizo dar un golpe que le produjo una herida en la sien que le causó una hemorragia (Novedades Policia V, 289).

Rosario, Pedro. En 17 abril 1927 nota para denunciar a Pedro Rosario, 18, residente calle de Diego, y Marco Encarnacion, porque a las 3 p.m. alteraron la paz en la plaza de recreo con una riña, dándose mutuamente con los puños (Novedades Policia VII, 252). En 21 septiembre 1928 arresto de Pedro Rosario, blanco, 21, Pablo Flores y Amparo Cuellar Miranda porque a las 11:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un fuerte escándalo, hablando fuertemente en momentos en que Rufino Guadalupe (que dice ser capataz caminero) los traía arrestados porque en la carretera estaban con un fuerte escándalo. En 21 septiembre 1928 denuncia a Rufino Guadalupe por acometimiento y agresión. A las 7:30 a.m. en la calle de Diego agredió con los puños a Pedro Rosario, dándole varios golpes por la espalda y causándole una herida en la oreja izquierda de una mordida que le dio (Novedades Policia X, 173-74, 175). En 27 marzo 1932 arresto de Pedro Rosario, blanco, 21, residente de Cabro Sucio, porque a las 12:30 a.m. en la calle Unión sitio Cabro Sucio alteró la paz "diciendo que la Policia se fuesen para el carajo..." (Novedades Policia XX, 114).

Rosario, Ramón. En 25 enero 1923 arresto a Ramon Rosario, natural de Quebradillas, blanco, 18, por orden del Juez Municipal de Quebradillas por delito de abuso de confianza "por hurto cometido" (Novedades Policia V, 153)

Rosario, Ramón. En 2 enero 1933 arresto de Ramon Rosario, trigueño, 20, residente calle de Diego, y a otros, por jugar seven o eleven en la casa de Jose Cordova en la calle de Diego a las 2:30 p.m. (Novedades Policia XXIII, 180).

Rosario, Ricardo. En 10 abril 1921 denuncian a Ricardo Rosario, blanco, 38, residente en la calle Cantera, Miguel Fragoso, 16, Juan Santos, 18, Isaias Gonzalez, 23, por jugar dados a las 2 a.m. (Novedades Policia I, 127) En 28 diciembre 1921 se denuncia a Bernardo Cortes, Antonio Ortiz, Tomas Gonzalez, Cayetano Andino, Braulio Rosario y Ricardo Rosario 40, reside en Cabro Sucio, por jugar seven eleven a las 9:20 a.m. en la calle de San Antón (Novedades Policia III, 176-77) En 22 enero 1922 se denuncia a Juan Fargas, Obdulio Arroyo, Daniel Hiraldo, Domingo Figueira, y Ricardo Rosario, blanco, 35, por jugar a los topes en Cabro Sucio (Novedades Policia III, 227) En 7 octubre 1922 se denuncia a Ricrdo Rosario, blanco, Roman Calderon, Julian Roman, Juan Roman, Catalino Felix y Pedro Dominguez por jugar a 21 con dados en la orilla del rio a las 3 p.m. en la finca del sr. Torres (Novedades Policia V, 32). En 25 diciembre 1926 a las 4 p.m. en la calle Union, sitio conocido por Cabro Sucio, Ricardo Rosario, blanco, 40, acometió y agredió con una navaja a Tomás Fuentes, causandole una herida en un dedo de la mano izquierda, y otra en el costad izquierdo (Novedades Policia VII, 112-13). En 20 marzo 1927 a las 3 p.m. en Cabro Sucio Cornelio Pizarro, negro, 26, acometió y agredió con un cuchillo a Ricardo Rosario, infiriendole una herida grave en un hombro. Rosario quedó recluso en el hospital municipal (Novedades Policia VII, 216).

En 31 octubre 1932 arresto de Ricardo Rosario, blanco, 45, residente en Cabro Sucio, por alterar la paz a las 7:05 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga, en completo estado de embriaguez, con palabras obscenas (Novedades Policia XXII, 265)

Rosario, Ricardo. En 30 julio 1927 toma nota para denunciar a Ricardo Rosario, blanco, 22, residente de Martín González, y Gaspar Encarnación, porque a las 1:30 p.m., un poco mas allá de la Central Victoria, alteraron la paz con una riña, dándose golpes (Novedades Policia VIII, 96-97).

Rosario, Rosa María del. En 9 abril 1811 entierro en Río Piedras de Francisco de Paula, de 8 días, hijo de Rosa María del Rosario, parda libre, vecina de Trujillo. Lo bautizó Juan Simón del Rosario. Murió en el sitio de Sabana Debajo de Trujillo (Rio Piedras E III, partida 933).

Rosario, Rosalía, viuda de Cordero. En 1935 reside en calle Andres Arus, 49, viuda, lee y escribe. Con ella hija Amelia Cordero Rosario, 21, soltera, lee y escribe, enfermera sanidad hospital, nietos Francisca, 9, en escuela, Ana Rosa, 7, Iris, 3, Antonia 1 y medio, Salvador Cordero Hernandez, 18, en escuela, sabe inglés, Máximo Cordero Hernandez, 14, en escuela, sabe inglés, Rosa Amalia Cordero Falu, 7 (Censo 1935, casa 127, familia 127)

Rosario, Rosendo. En 18 agosto 1922 se denuncia a Rosendo Rosario, 20, blanco, por acometimiento y agresion grave a un niño? Niña? De 10, dandole con una piedra por la espalda (al margen: sin efecto) (Novedades Policia IV, 276)

Rosario, Serafín. En 29 septiembre 1922 a las 12 m. murieron de una descarga electrica en la finca de d. Alberto Beascochea en Cangrejos

Arriba Manuel Hernandez, y los menores Emilio Nieves, 14, y Serafin Rosario, 12. "Estos niños no estaban trabajando... y estaban en la escuela uno por la mañana y el otro por la tarde ... siendo padre de los dos niños Feliz Nieves de Cangrejos Arriba (Novedades Policia V, 25)

Rosario, Serapio. En 20 julio 1923 arresto de Serapio Rosario, trigueño, 22, residente de Canovanillas, por un delito de seducción (Novedades Policia VI, 99).

Rosario, Tomás. Votantes 1889, Colegio Primero, 14 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893.

Rosario Arce, Manuel. Elector 457, 1898, 60.

Rosario Castillo, Carmen L. Natural de Ceiba y residente de Carolina, falleció de 59 años en San Juan el 13 de enero 2002 (The San Juan Star, 20 de enero 2002, p. 85).

Rosario Couvertier, Genaro. En 1910 es propietario de casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, sirviente almacén de víveres, mulato, 26, 3 de casado con Acasia Ayuso García, negra, 22, lee y escribe, 2 hijos, 1 vivo, hija Providencia Rosario Ayuso, 7 meses (Censo 1910, casa 401, familia 659).

Rosario de Jesús, Juan Evangelista. En 23 octubre 1806 Juan Evangelista del Rosario, natural de Arecibo, y vecino de Trujillo, h.l. de Juan Francisco difunto y Bibiana de Jesús casó en Río Piedras con Paula Juliana, viuda de Juan Cleto Acevedo e h.l. de Juan de Mata y María de los Dolores (Río Piedras, M II, partida 87).

Rosario Figueroa, Benigno. En 1920 es postmaster federal, alquila casa en calle Amadeo, 26, casado, lee y escribe, sabe ingl's. Esposa Eduarda Matos Mujica, 24, sabe inglés. Hijos Rubén Darío Figueroa Matos (sic), de 3 y 3 meses, Priscila, de 1 y 8 meses, Nélide, de 5 meses (Censo 1920, casa 137, familia 179).

Rosario Figueroa, José. En 1910 alquila casa en calle Capriles, labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 48, 2 de convivencia con Cornelia Rivera, negra, 42, no lee ni escribe, 11 hijos, 1 vivo: Paula, hijastra, negra, 10, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 505, familia 785),

Rosario Flores, Margaro. Ver Pedro Rosario Flores.

Rosario Flores, Pedro. En 3 febrero 1927 nota para denunciar a Pedro Rosario Flores, blanco, 50, y Margaro Rosario Flores, porque a las 5 p.m. en la calle Obrera agredieron con una varilla de hierro a Juan Serrano, produciendole una herida en la frente (Novedades Policia VII, 158).

Rosario Matos, Cristóbal. En 1910 es labrador agricultor frutos menores, lee y escribe, alquila finca, mulato, 50, 0 de segundo matrimonio con Lorenza de la Cruz, negra, 30, no lee ni escribe, hijos Hipólito Rosario Morales, mulato, 16, labrador frutos menores, lee y escribe, Maria, mulata, 15, no lee ni escribe, Germán, mulato, 13, en casa, lee y escribe, Adela, 12, en casa, no lee ni escribe, Joaquín

Rosario Cruz, negro, 7, en casa, no lee ni escribe, Providencia, negra, 5, Herminio, negro, 3, Serafín, 6 meses (Censo 1910, casa 192, familia 192).

Rosario Montañez, Carmelo. Elector 471, 1898, 36.

Rosario Montañez, Eusebia. En 1910 alquila casa en calle del Palancón, no lee ni escribe, lavandera familia particular, mulata, 51, soltera, 6 hijos, 3 vivos. Hija Alfonsa Rosario, mulata, 14, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 350, familia 596)

Rosario Pedraza, Joaquin. Elector II, 321, 1898, 25, Santa Cruz.

Rosario Pérez, Gabino. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, camino conducente a carretera a Canovanas, mulato, 21, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con Dominga Onse Coma, mulata, 19, no lee ni escribe, hijo Pedro Rosario Onse, 2 (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 64, familia 64).

Rosario Robles, Carmen. Natural de Ciales y residente de Carolina, de 75, falleció en Carolina el 16 de enero, 2002 (The San Juan Star, 20 de enero 2002, p. 85).

Rosas, Simón. En mayo 1853 D. Simon Rosas, por una bestia suelta, pagó 1 peso de multa (Gaceta 30 junio 1853, p. 3)

Rosas Canales, Rafael. En 1935 reside en calle San Rafael, chofer carro público, empleado, blanco, 27, ingles, casado con Carmen Perez, 36, color, lee y escribe, telegrafista oficina, hijos Luis Rosas Perez, color, 9, escuela, Ana Luisa, 4, Irma, 1 y medio (Censo 1935, casa 23, familia 23).

Rosquete, Gaspar. En 1910 reside en camino de Martin Gonzalez, es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa, mulato, 30, 7 casado con Emilia Ocasio, mulata, 30, 4 hijos vivos, no lee ni escribe. Hijos Mariano Rosquete Ocasio, mulato, 6, Paula, 3, Josefa? 2, Joaquina 8 meses (Censo 1910 Martin Gonzalez, casa 30 familia 31)

Rosquete, Rafael. En 1910 reside en el camino de Martin Gonzalez, es agricultor de finca de caña, alquila finca, no lee ni escribe, mulato, 35, hace 17 convive con Margarita, omite apellido, mulata 50, 4 hijos, vivos, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 45, familia 47)

Rosquete de Ortiz, Juana. En 1910 reside en camino de Martin Gonzalez, es agricultora finca de cultivo general, no lee ni escribe, propietaria de finca, mulata, 55, viuda, padre natural de Francia, 7 hijos, 5 vivos. Hijos Alejandra Ortiz Rosquete, 18, mulata, soltera, no lee ni escribe, Casimiro, 15, labrador finca de caña (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 28, familia 29)

Rosy, Angel. Elector III, 313, 1898, 25, Hoyo Mulas.

Ruidiaz Rodriguez, Maximo. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Ruiz, Angel. Elector III, 344, 1898, 30, Trujillo Bajo.

Ruiz, Aniceto. Electores 1871 num. 95, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 210, Pueblo, capacidad.

Ruiz, Antonio. En marzo de 1851 don Antonio Ruiz, "por haber ocasionado una desavenencia de consideracion entre dos hombres honrados," fue multado en 2 pesos (Gaceta 24 mayo 1851 p. 4) En julio, 1854 D. Antonio Ruiz, por repetidas faltas al trabajo del camino, 1 peso de multa (Gaceta 17 agosto 1854 p. 3) En 11 mayo 1859 d. Antonio Ruiz, vecino de Carolina, apoderado general de da. Gabina Reyes, según poder de 25 mayo 1853, vende a d. Lorenzo Vizcarrondo el esclavo Juan Jose Mariano, mulato, como de 4 años (Prot Not Font 1859, 97 r-v) En 12 mayo 1859 d. Antonio Ayuso en codicilo a su testamento lega 100 pesos a d. Antonio Ruiz por sus buenos servicios durante su enfermedad (Prot Not Font 1859, 97 v-98 v) En 20 junio 1859 da. Higinia Reyes, asistida de su esposo d. Antonio Ruiz, reconoce deber a da. Maria Juliana Colon, vecina de la Capital, 480 pesos. Hipoteca una estancia de 30 cuerdas en Martin Gonzalez (Prot Not Font 1859, 121 v-122 v) En 18 agosto 1859 d. Antonio Ruiz y 8 otros vecinos de Carolina dan poder especial a d. Manuel María de Andino, vecino de la Capital, para que acuda a los tribunales y a la Intendencia solicitando rebaja de las cuotas de subsidio. Firma (Prot Not Font 1859, 149 v-150 r)

Ruiz, Atilano. Elector III, 346, 1898, 25, Trujillo Bajo.

Ruiz, Carlos. En 13 septiembre 1923 toma nota para denunciar a Carlos Ruiz, 30, de Trujillo Bajo por venta de leche sin estar autorizado (Novedades Policia VI, 197).

Ruiz, Casiano. D. Casiano Ruiz, 10 años de vecindad, 10 de estanciero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Martin Gonzalez). En 29 mayo 1851 entierro en Río Piedras de Casiano Ruiz, de 54, casado con da. Carmen Salgado, blancos. Murió en la parroquia de Trujillo bajo, cuyo río no daba paso por la frecuente creciente que ocasionó la fuerte lluvia (Río Piedras, E VIII, partida 1030).

Ruiz, Eliseo. En 19 agosto 1923 arresto de Carlos Garcia, Carmelo Garcia y Gabriel Velazquez, residentes de Santa Cruz, y Eliseo Ruiz, blanco, 28, residentes de Trujillo Bajo, por alterar la paz a las 10 p.m. en la plaza de recreo y mientras se llevaba a efecto un mitin socialista alteraron la paz con riña (Novedades Policia VI, 155).

Ruiz, Eudalia. En 31 enero 1928 a las 12:30 a.m. se presentó en el cuartel Eudalia Ruiz, mulata, 30, residente de la calle Muñoz Rivera, con una herida en la frente la que estaba bañada en sangre. Informó que fue a su habitación en donde vive y encontró a Mónico Figueroa en una cama dormido y se levantó y le tiró con una navaja en la frente (Novedades Policia IX, 88).

Ruiz, Felix. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal, 1 por caballo de carga.

Ruiz, Francisco. En 1 octubre 1859, en Río Grande, d. Antonio Calzada, vecino de Río Grande, le otorga escritura a d. Francisco Ruiz por una tienda de pulpería y mercería que le vendió en 18 abril y que poseía en el Pueblo de Trujillo Bajo. Precio 1217 pesos a que ascendieron los efectos de dicho establecimiento según inventario (Prot Not Font 1859, 174 v-175 r)

Ruiz, Genaro. Uno de los oradores en mitin socialista en junio 1917 (La Correspondencia, 16 junio 1917, p. 2, "Socialismo").

Ruiz, Hermogenes. En Trujillo Bajo, en septiembre de 1850, a Aureliano Andino, por haber faltado al respeto a D. Hermogenes Ruiz con palabras injuriosas, se le impusieron cuatro pesos de multa, en uso de la jurisdiccion ordinaria, para remitir al juzgado. (Gaceta, 21 de noviembre, 1850, p. 4). En enero, 1853, D. Hermojenes Ruiz, por 2 bestias y 1 potrillo sueltos, pagó 2 pesos 4 reales de multa (Gaceta, 12 febrero, 1853, p. 4) Electores 1873 num. 214, Martin Gonzalez, capacidad.

Ruiz, Jesús. En 21 noviembre 1932 Jesus Ruiz informa que en la noche anterior le hurtaron una novilla amarilla bufala de 8 arrobas valorada en 8\$ de la finca de Manuel Hernandez en Barrazas. Cree que Victoriano Fernandez se la comió (Novedades Policia XXIII, 49).

Ruiz, Joaquin. En 19 diciembre 1857 d. Joaquin Ruiz es multado 4 pesos por cuatro bestias sueltas (FGEPR, caja 430, Relacion multas diciembre 1857). En 29 enero 1858 la viuda y los hijos de d. Antonio Ramos, incluyendo a d. Joaquin Ruiz, en representacion de su esposa da. Josefa Ramos, le otorgan carta de pago a d. Juan Balbino de Torres (Prot Not Font 1858, 26 v-27 r) Colindancia con d. Joaquin Ruiz de terreno en el barrio del Pueblo de Carolina que en 12 noviembre 1859 d. Francisco Javier Ramos vende a da. Micaela Ramos (Prot Not Font 1859, 191 r-v) Colindancia con d. Joaquin Ruiz de terreno en el Pueblo de Carolina que en 7 diciembre 1859 d. Jose Francisco Ramos vende al presbitero d. Jose María Valldejuly (Prot Not Font 1859, 216 v-217 r) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 1 por carreta, 1 por caballo de silla. Comerciantes ron 1873, Pueblo, 25 pesetas. Colindancia con d. Joaquin Ruiz de terreno en Barrasa que en 9 junio 1886 da. Secundina Algarin y Mangual vende a d. Marcos Hernandez Lopez (Prot Not Bolet 1886, 117 r-120 v).

Ruiz, Juan. Glosa a escritura de 19 abril 1859 por la cual Juliana Roman vende a Sebastian Matos 14 y media cuerdas en Cacao: en 5 enero 1874 paó en venta a d. Juan Ruiz (Prot Not Font 1859, 84 v-85 r)

Ruiz, Juan. D. Juan Ruiz tercero en terna para alcalde que el ayuntamiento somete al gobernador en 7 febrero 1890 (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina"). En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Ruiz, Juan Nicolás. En 27 diciembre 1810 d. Pablo Díaz, h.l. de d. Francisco difunto y da. Isabel de Castro, casó en Río Piedras con da. Juana Francisca Ruiz, h.l. de d. Juan Nicolas, Sargento Mayor del departamento de Trujillo, y da. Francisca Pimentel, todos vecinos de Trujillo en la parte agregada a esta (Río Piedras M II, partida 151). En 14 agosto 1811 Francisco Guillon, q.v., casó en Río Piedras con da. Dionisia Ruiz, h.l. de d. Juan Nicolas, sargento mayor de Trujillo, en la parte agregada a esta, y da. Francisca Pimentel (Río Piedras M II, partida 161).

Ruiz, Lorenzo. D. Lorenzo Ruiz, 4 de vecindad, 4 de estanciero, contribuye 3 pesos 2 reales 9 mrs (Propietarios 1836, Cacao) En mayo 1839 d. Lorenzo Ruiz, por una bestia suelta, pagó un peso de multa

(Gaceta, 29 junio 1839, p. 312) En julio, 1854, don Lorenzo Ruiz, por repetidas faltas al trabajo del camino fue multado en un peso (Gaceta 17 agosto 1854 p. 3). En 26 enero 1857 Juana Maria Carrion vende a Marcos Flores 12 ½ cuerdas en Martin Gonzalez que hubo por compra a d. Lorenzo Ruiz por escritura de 29 mayo 1850 (Prot Not Font 1857, 22 v-23 r). Colindancia con d. Lorenzo Ruiz de estancia en Cacao sitio de Aguas Claras que en 14 agosto 1858 Pedro Valcarcel vende a d. Juan Soegaard (Prot Not Font 1858, 203 v-206 r) En su testamento de 27 enero 1859 d. Antonio Ayuso y da. Genara Fernandez nombran como tutor y curador de su hijo y heredero Juan Antonio de Jesus a d. Lorenzo Ruiz, y lo nombran segundo albacea (Prot Not Font 1859, 24 v-27 r) Colindancia con d. Lorenzo Ruiz de terreno en Cacao que Juliana Roman vende a Sebastian Matos en 19 abril 1859 (Prot Not Font 1859, 84 v-85 r) Colindancia con d. Lorenzo Ruiz de terreno en Cacao que en 24 febrero 1862 d. José Jerónimo Díaz vende a d. Patricio Sosa (Prot Not Font 1862, 52 v-53 v).

Ruiz, Manuela. En 6 febrero 1858 da. Manuela Ruiz, viuda de d. Antonio Ramos, le otorga escritura a Ramon Desiderio por 13 y media cuerdas en Martin Gonzalez que su esposo le vendió. Firma. Ese mismo día Desiderio lo vende a Nicomedes Andino (Prot Not Font 1858, 38 v-41 r y 41 r-42 r) En 28 abril 1858 da. Manuela Ruiz e Isidro Landrau convienen establecer una lechería en la estancia de la compareciente. Landrau introducirá en la sociedad 25 reses entre horras y parida, y la Ruiz 9 vacas paridas. Landrau entregará 4 caballos y una yegua parida para conducir la leche a la Capital. Gastos pagaderos en iguales partes. Si ella por necesidad tiene que disponer de sus reses harán nuevo convenio. Las ganancias serán partibles. Firma Manuela R. De Ramos (Prot Not Font 1858, 90 r-91 v) En 24 mayo 1859 da. Manuela Ruiz, viuda de d. Antonio Ramos, y sus hijos d. Manuel Antonio y d. Pedro Tomas Ramos, vecinos de la Capital, contratan con d. Lucas de Fuentes, vecino de Río Grande, venderle todo el terreno que en el barrio del pueblo de Carolina les corresponda según los autos testamentarios de d. Antonio Ramos. Da. Manuela también le arrienda lo que corresponda a los hijos menores, por 25 pesos mensuales. Firma (Prot Not Font 1859, 105 r-v)

Ruiz, Manuela. En 21 febrero 1859 Da. Natalia Ruiz, soltera, de Trujillo Bajo, y da. Manuela Ruiz, con su esposo d. Antonio Garcia, vecinos de la Carolina, venden a don Juan Bautista Machicote la esclava Monica, 20, que les pertenece por donacion de su abuelo d. Miguel Fernandez según escritura de 28 diciembre 1839, por 600 pesos recibidos. No sabe firmar. (Prot Not Font 1859, 39 r-40 r)

Ruiz, María Tomasa. En 11 junio 1828 matrimonio en Río Piedras de Juan Apolinario Salgado, natural de la Vega y vecino de Río Piedras, viudo de María Antonia Rodriguez e h.l. de Manuel y Juana Fuentes, con Maria Tomasa Ruiz, vecina de Trujillo Bajo, h.l. de d. Tomas y da. Martina Cabrera, blancos. Dispensa de 3er. Grado de consanguinidad (Río Piedras MB I partida 71).

Ruiz, Natalia. En 21 febrero 1859 da. Natalia Ruiz, soltera, de Trujillo Bajo y da. Manuela Ruiz, con su esposo d. Antonio García, de Carolina, venden a d. Juan Bautista Machicote la esclava Monica, 20, que les pertenece por donacion de su abuelo don Miguel Fernandez según escritura de 28 diciembre 1839, por 600 pesos recibidos. Firma. (Prot Not Font 1859, 39 r-40 r)

Ruiz, Obdulio. En 7 enero 1947 carta de Obdulio Ruiz a Luis Muñoz Marín; "es para preguntarle si yo con su ayuda puedo conseguir mi licencia de chofer yo tengo ocho años de esperiencia en el choferismo y el mecanismo... Ya me parece que usted recibio barias cartas que yo le mande solisitando un trabajo que fuera permanente y nunca se me consiguio, pero ahora yo deseo se me consiga por sus manos lo que yo le pido. Contesteme si yo tengo que ir ayá o no." (FLMM, IV, serie 7, caja 35, exp. 525, no. 19).

Ruiz, Pelegrin. Electores 1871 num. 104, Pueblo, capacidad. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira lega a su hermano político d. Pelegrin Ruiz un caballo rucio (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

Ruiz, Ramón. En 10 agosto 1922 se denuncia a Ramon Ruiz, blanco, 25, residente de Trujillo Bajo, por infraccion a la ley de sanidad (leche?) (Novedades Policia IV, 266) En 10 abril 1923 se denuncia a Ramon Ruiz, blanco, 45, por expender leche sin cetificado de salud (Novedades Policia V, 256)

Ruiz, Ramón. En 30 octubre 1928 arresto de Ramon Ruiz trigüeño 22, residente de Trujillo Bajo, por orden de arresto del Juez Municipal de Carolina, acusado de seducción. Prestó \$500 de fianza (Novedades Policia X, 261).

Ruiz, Tomás. D. Tomás Ruiz, 35 años de vecindad, 35 de estanciero, contribuye 3 pesos 5 reales 17 mrs. "D. Tomas Ruiz tiene otros dos [hijos] nombrados D. Ermogenes y D. Antonio también mayoires, los cuales viven con él"(Propietarios 1836 Martin Gonzalez), En 11 mayo 1859 d. Antonio Ruiz, apoderado general de da. Gabina Reyes, según poder de 25 mayo 1853, vende a d. Lorenzo Vizcarrondo el esclavo Juan Jose Mariano, como de 4 años, que le corresponde por ser parte de gananciales a la muerte de su esposo d. Tomas Ruiz (Prot Not Font 1859, 97 r-v)

Ruiz, Tomasa. En 1935 reside en calle San Antonio, 52, blanca, divorciada, no lee ni escribe, hijos Milagros, 21, lee y escribe, Manuel, 15, lee y escribe, revendedor ambulante en calle por su cuenta, Marcia, 13, no va a escuela, Maria, 12, no va a escuela (Censo 1935 A, casa 474, familia 499)

Ruiz, Ulpiano. En 9 octubre 1824 matrimonio en Río Piedras de d. Ulpiano Ruiz, natural de Trujillo Bajo, h.l. de d. Tomas y da. Martina Cabrera, con da. María del Carmen Salgado, h.l. de d. Manuel y da. Juana Fuentes, naturales de Vega Alta y vecinos de Río Piedras. Dispensa de 3er. Grado de consanguinidad (Río Piedras MB I, partida 51).

Ruiz Cruz, Antonio. Electores 1871 num. 105, Pueblo, capacidad.

Ruiz Fontante, S. Asambleista en 1969 (Valdes, 70)

Ruiz Fernandez, Juan. En 30 julio 1885 da. Genara Torres Fernandez, con su esposo de. Juan Ruiz Fernandez, agricultor, 43, vende a Buenaventura Marquez Agosto 26 cuerdas 75/100 de otra en Barrazas por 256 pesos, recibido. Firma (Prot Not Bolet 1885, 217 r-220 v).



Ruiz de Gracia, Pablo. Entre los sorprendidos por juegos prohibidos en 1 octubre 1851 en casa de Saturnino Soguendo, 5 pesos de multa (Gaceta, 30 abril, 1851, p. 1)

Ruiz Hernandez, Juan. Elector II, 274, 1898, 47, Cacao.

Ruiz Soler, José. En enero de 1919 se anuncia que el Dr. Ruiz Soler ha ido a convalescer a la hermosa finca de su hermano Pepe en Carolina (La Correspondencia, 2 de enero 1919, p. 2). "El Comisionado del Departamento de Sanidad Dr. Alejandro Ruiz Soler, se halla en el pueblo de Carolina a donde ha ido a restablecer de la grave enfermedad que lo tuvo postrado por muchos días" (La Correspondencia, 11 de enero, 1919, p. 8, "En Carolina"). En 6 septiembre 1923 denuncia a Nicolas Belen, negro, 35, residente de San Antón, trabajador de José Ruiz Soler, porque a las 10 a.m. en la carretera de Martín Gonzalez conducía un carro de 2 ruedas tirado por una yunta de bueyes e iba montado en dicho carro sin llevar una persona al frente de los bueyes (Novedades Policía VI, 185). En 29 junio 1928 arresta a Antonio Vizcarrondo, Teodoro Fargas y Francisco Pristure por daños maliciosos, por penetrar en la finca de Santa Juana del Sr. Ruiz Soler en Sabana Abajo "que fueron sorprendidos en los momentos que tumbaban mangos en dicha finca" (Novedades Policía X, 40).

Ruiz Soler, Luis. En 1920 es dentista práctico general por su cuenta, alquila casa en calle de la Cruz, de 26, soltero. Convive Ezequiel Reyes Cruz, sirviente, 13, no lee ni escribe ni asiste a la escuela, mensajero empleado en casa particular (Censo 1920, casa 85, familia 111).

Rumualdo Quiñones, Juan. Elector 470, 1898, 34.

Ruz, Nicolás. En 11 noviembre 1809 entierro en Río Piedras de Juan Pedro, natural del Santo Domingo español, de 45, esclavo de la Hacienda de Mr. Nicolas Ruz en Trujillo, donde murió sin sacramento alguno por no haberlo solicitado "ni tenido otra noticia de su enfermedad, que haber trahido el cadaver a esta Iglesia" (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 808).

Ryan, Cristóbal. En 28 noviembre 1859 d. Pedro Calderon, vecino de Loiza, como apoderado general de su hija da. Agustina, según poder de 30 abril 1856, vende a d. Pablo Ubarri 17 cuerddas en San Anton por 325 pesos. Le pertenecia a d. Cristoval Ryan, esposo de ella, según escritura que le hizo d. Fernando Rivera en 10 mayo 1854. Verifica la venta para pagar bajas del caudal de Ryan (Prot Not Font 1859, 199 v-200 v)

Ryan, Francisco. Asambleista en 1940 (Valdes, 67)

Ryan, José. En 13 noviembre 1931 el Comisionado de Sanidad le ordena a José Ryan la clausura de su casa en un plazo de 30 días porque hay una letrina rota instalada dentro de la casa. Debe instalar inodoro y demas servicios sanitarios y conectarlos a la alcantarilla pública, y limpiar la letrina en uso. Las galerías y el balcón de la casa están rotos. En la misma fecha el Comisionado de Sanidad escribe al Coronel de la Policia solicitandole que instruya al jefe de policia en Carolina para que haga cumplir la orden de clausura de la calle de José Ryan, calle Cruz #33, en un plazo de 30 días. En 21 enero 1932 el jefe informa que

la clausura quedó sin efecto porque Ryan corrigió las deficiencias sanitarias que motivaron la orden (Querellas, caja 30, "Clausura", num. 1020).

Ryan, María. En septiembre 1904 se informa que ha regresado de una estadía en Bayamón la joven María Ryan (La Correspondencia, 5 septiembre 1904, p. 4, "Carolina").

Ryan, Timoteo. Electores 1871 num. 99, Pueblo, capacidad. Electores 1872 num. 206, Pueblo, capacidad.

Ryan Fernandez, Miguel. En 12 septiembre 1927 a las 8:30 p.m. en la calle Union Raimundo Martinez, mayor de 20, negro, residente calle de Diego, arrolló al menor de 3 años Miguel Ryan, hijo de Luciano Ryan y Rafaela Fernandez, residentes calle Unión, con una bicicleta sin luz y sin timbre, dandole algunos golpes en la cabeza y en la cara (Novedades Policia VIII, 152).

Ryan Torres, Francisco. En 24 octubre 1922 se arresta por orden del fiscal de San Juan a Francisco Rhyan, blanco, 26, por alteracion de la leche de vaca (Novedades Policia V, 45). En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, blanco, 29, lee y escribe, dependiente en garage, casado con Clotilde Ríos, blanca, 26, lee y escribe, ingles, costurera, taller propio por su cuenta, hija Carmen Ryan Ríos, blanca, 8, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 138, familia 138). En 1935 reside en calle de la Cruz, blanco, 36, lee y escribe, capataz finca de caña, casado con Clotilde Ríos, 32, sabe ingles, costurera taller propio. Hija Josefina Ryan Rios, 13, en escuela, sabe ingles. Hermana Sergia Ryan Torres, 50, soltera, lee y escribe. Cocinera Felicita Dominguez, 22, soltera, lee y escribe (Censo 1935, casa 318, familia 318) Ver Josefa Torres Calderón de Ryan.

Ryan Torres, Sergia. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, blanca, 50, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 139, familia 139).

Saez, Fernando. Electores 1873 num. 223, Martin Gonzalez, contribuye 58 pesetas 50 cts. Colindancia con d. Fernando Saez de casa en calle Amadeo frente a la plaza que en 11 septiembre 1885 da. Jacoba Monje e Iglesias promete vender a d. Bernardo Gonzalez Suarez (Prot Not Bolet 1885, 243 r-246 r).

Sagastilbalzo, Gregorio. En agosto 1906 se informa que los sres. Ramon H. Delgado, Gregorio Sagastilbalzo y José Enguí han donado un órgano a la iglesia católica (La Correspondencia, 7 agosto 1906, p. 2).

Saint-William, Rafael. En 1935 reside en calle Barbosa, es dentista, 39, casado, sabe inglés. Alojada Carmen Dam, 45, viuda, lee y escribe (Censo 1935, casa 20, familia 20)

Saiz Bollain, Pedro. En 1910 es dependiente lencería, lee y escribe, natural de España, inmigró 1910, 16, soltero, vive con otros dependientes (Censo 1910, casa 190, familia 246)

Salamán, Acisclo. En 10 noviembre 1923, a las 11 p.m. arresta a Carmelo Isaac y a Alciclo [sic] Salamana, negro, 24, natural de C., residente

de Río Piedras por interferir en el arresto de Felipe Esquilin (Novedades Policia VI, 275-76).

Salamán, Agapito. En 15 febrero 1872 Agapito Salomón (sic) se inscribe como comerciante al por menor (Gaceta 12 marzo, 1872, p. 2) En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Salamán, Agapito. Electores 1871, num. 111, Martin Gonzalez, capacidad. Comerciantes Ron 1873, Martin Gonzalez, 15 pesetas. Electores 1873 num. 226, Martin Gonzalez, contribuye 75 pesetas. Electores 1889, Primer Círculo, 15 septiembre 1889. En 1910 Agapito Salamán reside en Martin Gonzalez, en carretera de Río Piedras a Carolina en su casa, 61, carpintero trabajos generales por su cuenta, lee y escribe, casado en segundas nupcias con Josefa Díaz Salamán, 28, lee y escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 3, familia 3) Ver Agapito Salamán Rosario.

Salamán, Aurelio. En 23 noviembre 1923 Aurelio Salaman informa que de su casa en San Antón se le ha desaparecido su sobrino Angel Vigo, negro, 13 (Novedades Policia VI, 294).

Salamán, Balbino. En la madrugada del 8 enero 1905 fue agredido José Serate, de Martin Gonzalez, por Francisco Andino, Balbino Salaman y Silvestre Benitez (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 2, "Notas de Carolina").

Salamán, Bonifacia. En su testamento de 14 mayo 1859 Cirilo de Rivera, viudo de Ignacia Salamán, nombra entre sus 12 herederos a Bonifacia Salaman (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r)

Salaman, Carmen. En 5 abril 1932 arresto de Gerardo Delgado porque a las 4:35 p.m. en la calle Amadeo alteró la paz de la sra. Carmen Zalamán provocandola con palabras obscenas, tales como que "ella era una puta, cuero viejo, y Luis Roja era un chulito cabrón" (Novedades Policia XX, 144). En 1935 reside en calle Barbosa, 31, color, lee y escribe, planchadora empleada en laundry, casada, hijo Ange L., color, 13, no lee ni escribe, madre Gregoria Salaman, 50, soltera, lee y escribe, planchadora empleada en laundry, hermano Antonio Salaman, 17, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 22, familia 22).

Salaman, Ciprian. En 21 enero 1816 entierro en Río Piedras de Juana, de 42 dias, h.l. de Ciprian Salaman y Juana Alexandra Serrano, morenos libres. Murió en el sitio de San Antón (Río Piedras Entierros IV, partida 37).

Salamán, Crisanto. En 24 septiembre 1928 Luciano Jiménez, 13, de Martín González informa que hoy a las 10:30 a.m. le agredió Crisanto Salamán con una soga de una bestia doblada causándole una contusión en el pecho lado izquierdo en el antebrazo izquierdo. Este niño era aguador del acusado (Novedades Policia X, 184).

Salaman, Crisostomo. En 29 diciembre 1921 se sorprende una jugada en una gallera de Antonio Rivera Arroyo en la finca de Crisostomo Salaman en Martin Gonzalez (Novedades Policia III, 179)

Salamán, Feliciano. En 1910 es propietario de finca en Martín Gonzalez, camino a Mameyes, agricultor finca general, no lee ni escribe, negro, 69, viudo, hijo Lázaro Salamán Tapia, negro, 14, labrador finca de

caña, no lee ni escribe, alojado Julián Febre, negro, 25, Labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Martín González, casa 88, familia 91).

Salaman, Felipe. En 13 agosto 1857 Felipe Salaman y Antonia Sanchez, vecinos de Carolina, contratan venta a d. Francisco Moscoso de 3 ½ cuerdas en San Antón, colindantes con los vendedores, por 35 pesos, recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 261 r-v). Colindancia con Felipe Salaman de terreno en San Antón que en 29 octubre 1857 d Ramón Perelló promete vender a d. Juan Ramon de Rivera (Prot Not Font 1857, 355 v-356 r). Colindancia con Felipe Salaman de terreno en San Anton que en 29 julio 1859 Juana Guadalupe vende a Juan Feliciano Quiñones (Prot Not Font 1859, 140 r-v)

Salamán, Fidel. La foto de Fidel Salamán "hijo de un antiguo servidor de la familia Piñero-Jimenez en el barrio Martín González, quien conoció a don Jesús en su niñez" en un reportaje, "Diversos detalles gráficos de la vida de Jesus T. Piñero," El Imparcial, 28 agosto 1946, pp. 18-19.

Salamán, Gabriel. En diciembre 1838 Gabriel Salaman por una bestia suelta paga un peso de multa (Gaceta, 24 enero 1839, p. 44) En marzo, 1851, Gabriel Salaman, matriculado, "por haber desobedecido por tercera vez las ordenes de la Alcaldía con el pretesto de su fuero, sufrió ocho dias de prision, habiendosele dado cuenta a su jefe (Gaceta, 24 mayo, 1851, p. 4). En agosto 1853 Gabriel Salaman paga 4 reales de multa por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) En octubre, 1853, Gabriel Salamán, por haber sacado una bestia de propiedad extraña fue multado en 1 peso (Gaceta, 13 diciembre, 1853, p. 3)

Salaman, Ignacia. En 9 febrero 1825 Juan Cirilo de Rivera, q.v. (Cirilo), casa en Río Piedras con Ignacia Salaman, h.l. de Juan Esteban y María Ildefonsa Jimenez, morenos libres todos (Río Piedras M II, partida 285). En 13 enero 1859, en su casa morada en Martín González, Ignacia Salaman otorga testamento. Natural de Río Piedras, vecina de Carolina, h.l. de Juan Esteban y Maria Ildefonsa Jimenez difuntos, enferma, declara que es casada con Cirilo Rivera (q.v.), no han tenido hijos. Aportó al matrimonio 150 pesos en varios bienes y su esposo 16 cuerdas y 58 pesos en ganado. Dispone que su siervo Emidio quede libre despues de la muerte de ella y de su esposo. Albacea su esposo, a quien instituye heredero. No sabe firmar. Copia el 25 de enero (Prot Not Font 1859, 10 v-12 r)

Salaman, Isidro. Prestaciones 1860, Martín González, 1 personal, 2 por caballos de carga (tachado: 2 por yuntas)

Salamán, Isidro. En 21 noviembre 1927 arresto de Isidro Salaman negro 50 por orden de arresto del Juez por infracción al artículo 288 del Código Penal (Novedades Policía VIII, 268-69). En 15 febrero 1928 denuncia a Isidro Salaman, negro, 40, porque en San Antón, en la casa de Escolástica Díaz, tiene establecido un cabaret donde las mujeres de vida airada forman escandalo todas las noches (Novedades Policía IX, 114). En 11 julio 1932 arresto de Isidro Salaman, negro, 56, natural de San Juan, residente de Cangrejo Arriba, por infracción ley de automoviles según mandamiento de la corte municipal sección 1ª. De San Juan (Novedades Policía XXI, 70)

Salaman, Jose R. En 10 febrero 1922 se denuncia a Manuel Rivera, y a Jose R. Salaman, negro, 23, residente en calle Union, porque a las 5:10 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga, en el cafetin de Martin Rivera, pelearon (Novedades Policia III, 267)

Salamán, Juan. En octubre, 1853, Juan Salamán pagó dos pesos para dos licencias de baile. En noviembre, 1853 pagó otra licencia (Gaceta, 21 febrero, 1854, p. 4). Prestaciones 1860, Martin Gonzalez, ...an Salaman, 1 personal, 2 por yuntas. Electores 1871 num. 116, Martin Gonzalez, contribuye 210 pesetas. Electores 1873 num. 221, Martin Gonzalez, contribuye 176 pesetas.

Salamán, Juan Bautista. Electores 1873 num. 234, Hoyo Mulas, contribuye 30 pesetas.

Salaman, Juana, viuda de Rivera. En 1920 es cocinera familia privada, no lee ni escribe, propietaria de casa en camino de Ubarri, negra, 66, viuda, nietos José Rivera, negro, 21, soltero, no lee ni escribe, herrero central azucar, Petra, 16, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 222, familia 287).

Salamán, Lázaro. En 22 diciembre 1926 arresto de Martin Ayuso, residente de Martin Gonzalez, porque anoche como a las 11 en Martin Gonzalez penetró al garaje de Lazaro Salaman y sustrajo dos gomas montadas en los aros, una la sacó de un truck que estaba en el garaje y la otra la tenía de repuesta atrás (Novedades Policia VII, 109). En 1 enero 1928 sorprenden una jugada de gallos en casa de Lázaro Salamán en Martín Gonzalez (Novedades Policia IX, 42). En 11 marzo 1928 sorprenden una jugada de gallos en casa de Lazaro Salamán en Martín Gonzalez donde había mas de 100 personas (Novedades Policia IX, 156). En 18 marzo 1928 sorprende una jugada de gallos en la casa de Lázaro Salaman en Martin Gonzalez, había como 110 personas reunidas (Novedades Policia IX, 168). En 7 agosto 1928 informa que el auto 7766 chevrolet de Lazaro Salaman residente de San Anton está dedicado al servicio público con tablilla de servicio privado (Novedades Policia X, 93)

Salamán, Nepomuceno. Comerciantes Ron 1873, San Antón, 15 pesetas.

Salamán, Petrona. En 12 noviembre 1861 multada 1 peso por una yegua suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Salamán, Ramón. Elector III, 354, 1898, 30, Hoyo Mulas.

Salamán, Rosa A. Entre las victimas de San Ciprian en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Salamán, Victor. En 22 septiembre 1921 se denuncia a Victor Salaman, negro, 38, Eugenio Encarnacion y Herminio Ayala porque a las 2:30 p.m. se les sorprendio operando un alambique en la casa de Victor Salaman, donde tiene un garaje, en Martin Gonzalez, sitio los Mameyes. Tambien denuncia a Victor Salaman por tener una pulperia sin patentes municipales de de rentas internas ni certificado de salud (Novedades Policia II, 163, 163-64). En 16 diciembre 1927 denuncia a Victor Salaman, negro, 40, residente Martin Gonzalez, chofer 1985, porque a las 9:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto 3287 de su propiedad sin luz roja posterior (Novedades Policia iX, 17). Eb 10

septiembre 1928 a las 3 p.m. mientras el chofer Victor Salaman, negro, 45, residente de Martín Gonzalez, guiaba en la calle Ignacio Arzuaga su automovil 8828, al darle manigueta dejó el auto en reversa, yendo hacia atrás y chocó con la casa almacén de d. Antonio Vargas, le sacó un pedazo a la casa, descascarandola, y el tapalodo del auto salió abollado (Novedades Policía X, 156). Asambleista en 1930 (Valdes, 67)

Salaman, Vito. En diciembre 1838 Vito Salaman por 2 bestias sueltas pagó 2 pesos de multa (Gaceta 24 enero 1839, p. 44) En agosto 1839 Vito Salaman por 3 bestias sueltas pagó 3 pesos de multa (Gaceta 5 octubre 1839 p. 480)

Salamán Tapia, Lorenzo. En 1920 es propietario de casa en Martín Gonzalez, negro, 28, lee y escribe, agricultor finca de caña, dueño, casado con Eusebia Salamaán Rodriguez, negra, 24, no lee ni escribe, hijos Antonia Salamán Salamán, 4, Juana, 2 (Censo 1920, casa 53, familia 59).

Salas Moreira, Angel M., licenciado. Natural de Santurce y residente en Carolina, falleció a los 47 en Río Piedras. Sepelio en San Juan (El Nuevo Día, 18 noviembre 2001, p. 147).

Salazar Fernandez, Marcos. En 1920 alquila casa en Canovanillas, carretera a Canovanas, blanco, 35, natural de España, inmigró en 1910, lee y escribe, mayordomo finca de caña, dueño de finca, casado con Saturna Maldonado Reyes, blanca, lee y escribe, hijos Clemente Salazar Maldonado, 2, Agustín 2 meses, alojados Felipe Carrion Colon, blanco, 32, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, casado con María Martinez, blanca, 40, no lee ni escribe (Censo 1920, Canovanillas, casa 5, familia 5)

Saldaña, Ambrosio. En 1910 alquila casa en calle del Cementerio, peon ingenio azucar, no lee ni escribe, negro, 60, 22 de convivencia con Vicenta Torres Delgado, negra, 40, no lee ni escribe, 7 hijos, 5 vivos: Eduardo, negro, 20, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, Ernestina, 16, no lee ni escribe, Bienvenido, 15, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, Trinidad, negra, 8, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 234, familia 301)

Saldaña, Eduardo. En 18 febrero 1928 arresto de José Peñalosa por vender un caballo de d. Eduardo Saldaña a Placido Martinez por 20 dólares (Novedades Policia IX, 120-21).

Saldaña, Francisco. En 29 enero 1928 a las 8"30 p.m. fueron curados en el hospital Flor Done, Francisco Saldaña, de una pedrada en el ojo izquierdo y varios golpes en el cuerpo, y Arcadio Casto. Son de Hato Puerco en Loiza y trabajan en la colonia de d. José María Calderón y dicen que no saben quien les hirió, pero que ellos iban para la colonia a dormir "y que en el camino unos marinos les acometieron pero no saben quienes eran" (Novedades Policia IX, 85).

Saldaña, José. Central Progreso se fundó bajo el nombre de Hacienda Aurora. Pertenció a la sucesión de d. José Saldaña y pasó luego a d. Manuel Saldaña (Ferreras Pagan, Biografía, II,10).

Saldaña, Manuel Y. Electores 1873 num. 219, Martin Gonzalez, contribuye 400 pesetas. En marzo 1887 se suspendió la molienda en la Hacienda

Aurora para montar la central, establecida por los sres. Lamb y Co., siendo administrador don Manuel J. Saldaña, quien vendió a la fábrica 15 cuerdas de terreno para su instalación. A la muerte de Saldaña pasó al poder de los sres. Finlay, Mayrn, Armstrong y algunos otros mas. (Ferrerías Pagán, Biografía II, 10). En 1888 d. J.E. Saldaña, vecino de la Capital, en representación de la sucesión de d. Manuel Y. Saldaña apela sobre la cuota impuesta a la hacienda "Aurora" para el 1888-89 (Diputación Provincial, caja 100, "Expediente relativo al recurso de agravios interpuesto ante este Centro por d. J.E. Saldaña...")

Saldaña Pimentel, Emilio. Electores 1873 num. 217, Martín González, capacidad.

Saldaña Torres, Benigno. En 1920 alquila casa en Callejón Bonilla, mulato, 21, no lee ni escribe, jornalero finca caña, convive con Rosario Alamo Correa, mulata, 20, lee y escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 38, familia 48).

Saldaña Torres, Eduardo. En 1920 es panadero por su cuenta en panadería, no lee ni escribe, alquila casa en calle Unión, mulato, 22, casado con Trinidad Santiago, mulata, 22, lee y escribe, hija Angelina Saldaña Santiago, mulata, 1 y 2 meses, madre Vicenta Torres Sánchez, mulata, 52, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 49, familia 66).

Salero Sánchez, Juan. En 7 junio 1928 arresto de Juan Salero Sánchez, mulato, 26, residente calle de Diego, por orden del Juez Municipal de Carolina, por ataque con intención de cometer delito grave. Arrestado también Ángel Pérez (Novedades Policía X, 7).

Salgado, Ruth. En 1930 es propietaria de casa en calle Hoyo Mulas, inglesa, enfermera graduada hospital, color, 25, soltera, alumnas Elena Santos, color, 24, soltera, inglesa, enfermera alumna hospital, Ester Byron, color, 18, inglesa, enfermera alumna hospital, Ramona Morales, 18, inglesa, enfermera alumna hospital, Amelia Febres, 17, inglesa, enfermera alumna hospital, conserje Antonio Vzquez, blanco, 35, soltero, lee y escribe, Conserje Hospital (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 430, familia 485).

Salomón, Antero. Elector 488, 1898, 25, Martín González.

Salomón (sic), Gregorio. Elector 494, 1898, 40, Martín González.

Salomón (sic), Tomás. Elector 501, 1898, 28, Martín González.

Salomón (sic) Ayala, Simón. Elector 500, 1898, 25, Martín González.

Salomón (sic) Rosario, Agapito. Elector 486, 1898, 40.

Salomón (sic) Rivera, Blas. Elector 490, 1898, 43, Martín González.

Salomón (sic) Rivera, Feliciano. Elector 489, 1898, 38, Martín González.

Saldaña, Isidro. En 1870 la sociedad Hijos de Isidro Saldaña posee 3 esclavos (Delbrey, Relación)

Saldaña, Manuel. Electores 1871 num. 115, Martin Gonzalez, contribuye 4590 pesetas.

Salgado Burgos, Tomás. En 1910 alquila casa en calle Principal, es dependiente de viveres, lee y escribe, blanco, 33, soltero, socios Manuel Rosario Encarnacion, mulato, 35, 4 de casado [no dice con quien], dependiente de viveres, lee y escribe, Dámaso Andino, mulato, 27, soltero, peon panaderia, no lee ni escribe, Guillermo Fernandez, blanco, 31, soltero, peon almacen provisiones, no lee ni escribe, Jose Sanchez Osorio, blanco, 35, soltero, negociante ganado, por su cuenta, lee y escribe (Censo 1910, casa 170, familia 217)

Sanchez, Alejandro. Elector 503, 1898, 68, San Antón.

Sanchez, Antonia. En 13 agosto 1857 Felipe Salaman y Antonia Sanchez contratan venta a d. Francisco Moscoso de 3 ½ cuerdas en San Antón, colindantes con los vendedores, por 35 pesos, recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 261 r-v).

Sánchez, Arturo. En 1930 alquila casa en calle San Rafael, Labrador finca caña, no lee ni escribe, color, 23, convive con Cruz Rivera, 32, color, lee y escribe, hijos Rafael Rivera, color, 12, escuela, lee y escribe, Cecilia, 11, no lee ni escribe, Mercedes, 8, no va a escuela, Natividad, 2 y 6 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 380, familia 381).

Sanchez, Atilano. En 31 marzo 1921 la policia sale para Sabana Abajo en persecucion de Atilano Sanchez, quien extingua una condena de 100 días en la cárcel municipal y se había fugado. A las 11 p.m. se informa fue capturado (Novedades Policia I, 111)

Sanchez, Aureliano. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en calle del Carmen, mulato, 54, viudo. Hija María Josefa Sanchez Rivera, mulata, 20, soltera, costurera familia particular, no lee ni escribe, 3 hijos, 1 vivo. Nietos Jorge Sanchez, 3, José, 1. Alojada Juana Dávila, negra, 44, no lee ni escribe, 5 hijos, 1 vivo (Censo 1910, casa 336, familia 577)

Sanchez, Basilio. Elector 514, 1898, 45, Barrosa.

Sánchez, Bernardino. En 12 mayo 1942 telegrama de Jesús Ortiz Ortiz, presidente del partido popular en Hoyo Mulas, a Muñoz Marín, presidente del Senado: "En sus manos hace tiempo depositamos caso Bernardino Sánchez. Presentase ahora oportunidad resolver nombrarle Subcomisionado Depto. Interior"(FLMM, IV, serie 7 caja 36, expediente 583, no. 33).

Sanchez, Bernardo. En 1920 alquila casa en la Perla, blanco, 49, vendedor carne mercado por su cuenta, no lee ni escribe, casado con Julia Matos Aboy, blanca, 36, no lee ni escribe (Censo 1920, casa 36, familia 45). En 1 diciembre 1921 Bernardo Sanchez, residente en calle Cabro Sucio, notifica a la policia que el 13 noviembre como a las 9 y 30 a.m. su concubina Crescencia Feliciano, blanca, 26, natural de Quebradillas y residente en el barrio Las Chivas, "se dio a la fuga llevándole la cantidad de 31 dollars... que guardaba en su casa perteneciente a José Pía residente en el barrio de Sta. Cruz.." (Novedades Policia III, 114)

Sanchez, Bonifacio. Elector II, 399, 1898, 25, Canovanillas.



Sanchez, Brígido. Brígido Sanchez a) la Res uno de los arrestados en conexión con escalamiento de la casa de Juan Sanchez (la Correspondencia, 21 agosto 1903, p. 1)

Sánchez, Cándida. En 1935 es aplanchadora por su cuenta, lee y escribe, 45, viuda. Con ella vive Antonio Sánchez, 24, soltero, lee y escribe, sabe inglés, capataz de central azucarera (Censo PRRA, enumerador 2-1, calle Unión, casa 44, familia 44).

Sanchez, Carlos. En 25 enero 1923 se denuncia a Carlos Sanchez, blanco, natural de Yabucoa, 42, residente en calle de la Marina, y Antonio Fragoso, 57, porque a las 6 p.m. pelearon a los puños provocando gran aglomeración de gente (Novedades Policia V, 155). En 23 septiembre 1926 arresto de Porfirio Rodriguez, 18, y Carlos Sanchez, blanco, 43, natural de Yabucoa residente de C. Por alterar la paz con una riña en la calle de Diego. Se reunió mucha gente (Novedades Policía VII, 2). En 11 diciembre 1927 denuncia a Carlo Sanchez, trigueño, 50, residente de la calle de Diego, porque a las 8:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga frente a la plaza pública usaba palabras obscenas al dirigirse a Francisco Güaltia (Novedades Policia IX, 8). En 1935 reside en calle Narciso Font, blanco, 80, no lee ni escribe, casado con Segunda de Jesus, color, 45, no lee ni escribe, hijos Dolores Sanchez de Jesus, 22, soltera, ingles, clerk Fera, Maximo, 20, ingles, plomero domicilio por su cuenta, Carlos, 18, ingles, barbero empleado en barbería, hermana Isabel Sanchez, 99, color, no lee ni escribe, convive con [no dice] (Censo 1935, casa 366, familia 366).

Sanchez, Ciriaco. Elector 479, 1898, 65.

Sanchez, Cornelia. Colindancia con Cornelia Sanchez de terreno en San Antón que en 7 agosto 1885 da. Felicita y da. Timotea Puello Rivera venden a d. Andrés Rodriguez Barreto (Prot Not Bolet 1885, 239 r-242 v).

Sanchez, Dolores. En 31 mayo 1927 denuncia a Dolores Sanchez, trigueño, 18, residente calle Ensanche, porque a las 2 p.m. fue sorprendido hurtando caña en la colonia Santa Bárbara por el mayordomo Francisco Lopez (Novedades Policía VIII, 21). En 13 febrero 1928 denuncia a Dolores Sanchez, mulato, 18, residente calle Muñoz Rivera, por alterar la paz pública en la calle de Diego en estado de embriaguez pronunció palabras obscenas (Novedades Policia IX. 108-9). En 1935 reside en calle Narciso Font, labrador finca caña, 27, color, lee y escribe, convive con Natalia Dones, color, 27, lee y escribe, hijas Ester Adorno Dones, 7, escuela, Margot Sánchez, 1 y 10 meses (Censo 1935, casa 364, familia 364).

Sanchez, Ernesto. En 30 diciembre 1926 se informa que anoche a las 3 a.m. en la plaza pública Román Nuñez y Ernesto Sanche, 21, mulato, residencia ambulante, formaron un fuerte escandalo, desafiandose mutuamente a pelear y provocandose de pícaro, canalla y haciendo además de pelear (Novedades Policía VII, 119). En 1 diciembre 1927 nota para denunciar a Manuel Rivera Vizcarrondo, 24, y Ernesto Sanchez a) Capinanos?, 21, negro, porque a las 10:40 p.m. en la calle las Marías alteraron la paz y se dieron con los puños (Novedades Policía VIII, 283-84). En 8 marzo 1928 denuncia a Ernesto Sanchez, negro, 28, residente de la calle Cruz num. 1 y a Manuel R. Vizcarrondo porque ayer

como a las 6:30 p.m. alteraron la paz en la plaza pública dándose mutuamente con los puños (Novedades Policía IX, 151). En 3 junio 1930 arresto de Ernesto Sánchez, negro, 27, por alterar la paz a las 9:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga, esquina Muñoz Rivera; promovió un escándalo insultando a don Pablo Velazquez y la familia con palabras obscenas (Novedades Policía XV, 83). En 19 abril 1932 arresta a Manuel Viscarrondo Rivera, negro, 32, y a Ernesto Sanchez a)Capellan, negro, 29, porque a las 7:20 p.m. en la calle de Diego pelearon dándose mutuamente y recibiendo ambos contusiones leves (Novedades Policía XX, 183). Militante del partido Union Republicana en 1932. Ver Manuel Rivera Vizcarrondo. En 30 octubre 1932 se denuncia a Jose Rivera a)Chelo por acometimiento y agresion la vispera a las 10 p.m., cuando lo ingresaban en el deposito municipal. Agredió a "Ernesto Capellán digo Sanchez" ocasionandole una contusión en el ojo derecho, "mientras se sacaba a un loco del deposito que el iba a entrar para colocarlo en el otro, el cual Ernesto Sanchez ayudaba a conducirlo a ambos, al preso y al loco" (Novedades Policía XXII, 262)

Sanchez, Eusebio. Eusebio Sanchez entre los organizadores laborales en San Antón y Sabana Abajo en 1923 (Justicia, 14 de mayo 1923, p. 4, "Informacion de Carolina")

Sanchez, Evarista. En 1920 alquila casa en calle de Diego, mulata, 65, soltera, lavandera familia privada, no lee ni escribe, nieta Carmen Sanchez, mulata, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 275, familia 366).

Sanchez, Ezequiel. En 12 febrero 1933 denuncia a Julio Vizcarrondo por tener su pulpería abierta en domingo y venderle a Ezequiel Sanchez, residente de Martin Gonzalez, arroz, habichuelas, tocino, manteca, ajo y cebolla (Novedades Policía XXIII, 295).

Sanchez, Fabian. En 1935 reside en calle Union, lee y escribe, herrero central azucar, 45, convive con Josefa Laviera, 40, lee y escribe. Sobrinas Josefa Díaz, 19, lee y escribe, Gregoria Schroder, 17, lee y escribe, Mérida Rosario, 10, en escuela, lee y escribe, Mercedes Sanchez, 9, en escuela (Censo 1935 A. Casa 177, familia 182)

Sánchez, Felicita, de Gonzalez. En 1935 reside en calle Andres Aruz, color, 40, no lee ni escribe, costurera Fera, casada, hijos Bonifacia Gonzaez Sánchez, color, 21, soltera, ingles, Andres, 19, soltero, ingles, ocupación ninguna, Daniel, 14, ingles, Edelmira, 12, escuela, ingles (Censo 1935, casa 65, familia 65).

Sanchez, Felipe. En 16 febrero 1908 varios miembros de una familia son arrastrados por la corriente del río Loiza en el charco Maeso. Felipe Sanchez logró salvar al padre, Rafael Mezquida, y su hija Margarita (La Correspondencia, 17 febrero 1908, "Tragedia en el Río Loiza").

Sanchez, Felipe. En 1920 es jornalero finca caña, no lee ni escribe, blanco, 26, convive con Clemencia Baez Cruz, blanca, 24, lee y escribe, hijas Sebastiana Sanchez Baez, blanca, 7, no va a escuela, Ramona, blanca, 3, Oliva, blanca, 1 y 2 meses (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 58, familia 77).

Sánchez, Felipe. En 20 febrero 1927 arresto de Felipe Sanche, negro, 38, residente de calle de la Cryz, y a Rafael Garc;i, blanco, 45, y

Lorenzo García, blanco, 25, porque a las 9:30 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz pública con una riña, dándose golpes. Se le ocupó un revolver Smith a Felipe Sánchez (Novedades Policia VII, 182).

Sanchez, Fidel. Elector 487, 1898, 25.

Sanchez, Francisco. Colindancia por el sur con la casa de d. Francisco Sanchez, antes del vendedor, de casa en la calle Amadeo que en 21 febrero 1885 d. Benito Gonzalo Velazco vende a da. Hipólita Ajenjo Ramiro (Prot Not Bolet 1885, 29 r-32 v). Colindancia por los fondos con casa y solar de d. Francisco Sanchez de casa en la calle de la Union que en 26 septiembre 1885 d. Serafin Soto Barros vende a d. Francisco Queipo Garcia (Prot Not Bolet 1885, 257 r-260 v).

Sanchez, Francisco. Felix Rivera, corresponsal de Justicia, describe la triste situacion de Francisco Sanchez a)Papo Yuro, decaido en salud. Afirma que el Comisionado de Servicios Publicos no lo ha querido atender porque no está inscrito para votar (Justicia, 6 septiembre 1920, p. 12, "Resultado de la Mala Administracion de Carolina Francisco Sanchez, Abandonado en un Pesebre")

Sanchez, Francisco. En 26 febrero 1921 se denuncia a Francisco Sanchez, negro, 22, vecino de Sabana Abajo y a otros porque a la 1 p.m. en la casa de José Dolores Gonzalez jugaban a la tabla (Novedades Policia I, 25)

Sánchez, Francisco. En 8 abril 1928 denuncia a Francisco Sanchez, negro, 48, natural de Carolina, residente calle Ensanche, porque como a las 2 a.m. y en el balcón de su casa jugaba seven o eleven y como prueba fue ocupado un pedazo de vela y \$1 en efectivo. Los que le acompañaban se dieron a la fuga (Novedades Policia IX, 204). En 1935 es herrero mecánico de herrería en central, de 62, no lee ni escribe, casado con Marta Figueroa, de 60, no lee ni escribe. Vive con ellos su ahijada Julia María Santo, de 14, lee y escribe, sabe inglés, va a la escuela (Censo PRRA, enumerador 2-1, calle Unión, casa 45, familia 45).

Sanchez, Genaro. En 9 octubre 1927 a las 11 p.m. se presentó herido Genaro Sanchez, que reside en Martin Gonzalez, en la Central Victoria. Lo hirió Juan Lopez, de San Antón, con un machete dándole una herida en la frente y una en la mano izquierda, que requirieron 3 y 2 puntos respectivamente (Novedades Policia VIII, 194).

Sanchez, Generoso. En 6 abril 1923 arresto de Ramon Sanchez, por haberle dado una herida de machete en la mano derecha a Generoso Sanchez, en Hoyo Mulas (Novedades Policia V, 252).

Sanchez, George. En 23 julio 1921 se detine al niño George Sanchez, alias Indio, 14, negro, por sustraer del establecimiento de Enrique Latorre una libra de café (Novedades Policia II, 36)

Sanchez, Gerardo. Elector 508, 1898, 25, San Anton.

Sanchez, Germán. En 31 julio 1927 denuncia a Manuel Iglesia y a German Sanche, negro, 26, porque a las 5 p.m. en la calle de Diego en el cafetin de Antonio Olivero alteraron la paz con una riña que sostuvieron con Carlo Rivera, habiendole dado una mordida con los dientes por el pecho (Novedades Policia VIII, 98-99). En 17 abril 1928

denuncia a Germán Sanchez, residente en la calle Cruz, negro, 30, por acometimiento y agresión grave en la calle del Ensanche, dándole una bofetada en la cara a Francisca Quiñones (Novedades Policía IX, 229). En 1 noviembre 1928 arresto de German Sanchez, 26, mulato, con orden de arresto del Juez Municipal de Bayamón, por acometimiento y agresión. Fianza \$200 (Novedades Policía X, 268).

Sánchez, Héctor. En 6 mayo 1928 toma nota para denunciar a Estor Sanchez, negro, 24, residente calle Ensanche, porque a las 2 p.m. en Trujillo Bajo en momentos que estaba la gente reunida para un mitin llegó Hector Sanchez en un caballo que iba para un mitin que tenía la Alianza en Cacao; "este individuo entró al mitin socialista a buscar garatas y una bandera que traía Bentura Febre se la quitó y se la rompió y decia que el era un macho que se rompía la cara con cuarquiera de ellos entonse yo intervine y lo eche que se fuera" (Novedades Policía IX, 257).

Sanchez, Hipólito. Elector 497, 1898, 26, Martin Gonzalez.

Sanchez, Inocencio. En agosto 1853 Inocencio Sanchez, por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Anton, fue multado en 4 reales (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4) En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que tiene en poder de Inocencio Sanchez una novilla (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

Sanchez, Isabelo. En 2 noviembre 1922 se denuncia a Isabelo Sanchez, negro, 24, por tener el patio lleno de basura (Novedades Policia V, 57)

Sanchez, Jacinto. En 13 noviembre 1923 denuncia a Jacinto Sanchez, negro, 40, por estar fabricando una [casa] en el sitio Ensanche sin haber presentado planos ni estar autorizado para ello (Novedades Policia VI, 280).

Sanchez, Josefa. En 1935 reside en calle de Diego. Lee y escribe, 40, casada, hijos Arturo Sosa Sanchez, 20, chofer carro publico, sabe ingles, Ernesto, 19, sabe ingles, Ramon, 13, sabe ingles, Gloria Maria, 15, sabe ingles (Censo 1935, casa 187, familia 187)

Sanchez, Juan. Elector 506, 1898, 25, san Antón.

Sanchez, Juan. En agosto 1903 los cacos entraron en la casa de Juan Sanchez y se llevaron todala ropa. La policia arrestó cuatro sospechosos (La Correspondencia, 21 agosto 1903, p. 1, "Carolina")

Sanchez, Juan. En 2 julio 1921 se denuncia que Juan Sanchez, trigüeño 14 reside en la calle de la Marina, sitio "poblado Sanchez" le llevó 6 mangos a Ernesto Rivera de un carro de mangos en la Plaza del Recreo (Novedades Policía I, 293) En 8 marzo 1922 se denuncia a Juan Sanchez, 19, blanco, Dolores Reyes y Meliton Gonzalez porque a las 2:30 p.m. alteraron la paz en la calle Muñoz Rivera con una riña (Novedades Policia IV, 8) En 24 abril 1923 arresto de Juan Sanchez, blanco, 19, y Dolores Reyes, negro, 20, y Jose Irene, blanco, 21, porque a las 8:30 p.m. en la calle de Diego en el cafetín de Antonio Olivero sostuvieron una riña con los puños alterando la paz (Novedades Policia V, 272) En 24 septiembre 1926 se informa que la vispera en San Antón Juan Sanchez fue herido, recibiendo una herida punzante en la espalda; el agresor fue Gervasio Gonzalez, en el cafetin de Pablo Gonzalez, a las 10 p.m.

(Novedades Policia VII, 5). En 14 abril 1927 reporta a Juan Sanche, chofer 20769, porque mientras manejaba el auto Ford P 927 llevaba varias maletas en los estribos (Novedades Policia VII, 248). En 28 octubre 1927 denuncia a Aracelio Cruz, Juan Sanche a) Juan Salero, trigueño, 25, reside calle Muñoz Rivera, Julio Dávila y Angel Pérez, porque a la 1:30 a.m. en Martín González a la salida de la carretera a Río Piedras acometieron y agredieron a Jose Aviar, Jr., de San Juan, dándole varios golpes en diferentes partes del cuerpo con tubos de hierro y pedazos de sopanda (Novedades Policia VIII, 225). En 28 octubre 1927 arresto de Aracelio Cruz, Juan Sanche, trigueño, 25, Angel Perez y Julio Davila por una orden del Juez de C., por acometimiento y agresión (Novedades Policia VIII, 227-28). En 28 mayo 1928 denuncia a Mariano Serrano, negro, 18, residente calle Salvador Brau, por acometimiento y agresión simple, a las 8 p.m., en la calle de Diego en la esquina de la Plaza, tiró una piedra con intención de agredir a Juan Sanchez, pero hirió a Herminio Rodriguez en la cara. Testigo Juan Sanchez (Novedades Policia IX, 292). En 1935 reside en la Perla, lee y escribe, color, 35, jornalero finca de caña, convive con Margarita Mendez, color, 23, lee y escribe, hijo José M., 10 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 253, familia 262).

Sanchez, Juan Sotero. En 1 junio 1930 toma nota de Juan Sotero Sanchez, blanco, 25, y otros seis porque a las 5:45 p.m. en la habitación de Bernardo Cortés en la calle de Diego se dedicaban a jugar monte con baraja (Novedades Policia XV, 77-78). En 22 de octubre 1932 se arresta a Pedro Requena, Juan Sotero, blanco, 27, y Felix Lopez, por acometimiento y agresion según orden del Juez Municipal (Novedades Policia XXII, 221-22). En 25 octubre 1932 se le ocupa a Juan Sotero Sanchez, trigueño, 27, residente en Cabro Sucio, un foete con cabeza de plomo "el cual lo usaba sin andar cabalgando" (Novedades Policia XXII, 242) En 24 diciembre 1932 se arresta a Cristino Felix Perez, y a Juan Sotero Sanchez, blanco, 27, porque a las 10 p.m. en la calle Union esquina San Francisco en momentos en que el guardia José A. Diaz efectuaba el arresto de Isaias Díaz Figueroa, lo demoraron y lo interrumpieron, lo agarraron y lo tumbaron al suelo en union a otros individuos (Novedades Policia XXIII, 150). En 10 enero 1933 arresto de Juan Sotero Sanchez, trigueño, 25, residente Cabro Sucio, porque a las 4 p.m. y en completo estado de embriaguez pronunciaba palabras obscenas tales como "estos guardias de afuera son unos pendejo y otras tales" (Novedades Policia XXIII, 212). [ver Juan Sotero]

Sanchez, Juana, de Cedrés. En 1920 es propietaria casa calle del Ensanche, 36, lee y escribe, padre natural de Francia, madre natural de Guadalupe, modista familia particular, hijos Francisca Cedres Sanchez, 19, sabe ingles, modista familia particular, Juana, 17, sabe inglés, oficio ninguno, Julia 15, sabe ingles, oficio ninguno, Antonio, 12, en escuela, lee y escribe, Luisa, 10, en escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 22, familia 31)

Sanchez, Julian. En 21 junio 1923 denuncia a Julian Sanches, residente de calle las Marias, por tener unas pipas de recoger agua destapadas, y el patio sucio (Novedades Policia VI, 58). En 1930 alquila casa en Calle Muñoz Rivera, lee y escribe, ingles, guarda almacen central azucarera, color, 30, casado con Dolores Bobonis, blanca, 22, lee y escribe, hijos José Sanchez Bobonis, color, 5, Luis, 4 y 6 meses, Roberto, 5 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 308, familia 308). En 1935 reside en Catañito, 36, lee y escribe, chofer carro publico por su

cuenta, casado con Dolores Bobonis, 30, lee y escribe. Hijos José D. Sanchez Bobonis, 9, en escuela, Roberto, 6, Luis, 4, Carlos, 2, Luz M., 3 meses (Censo 1935 A, casa 332, familia 347)

Sánchez, Julio. En domingo 14 de agosto 1932 denuncia a Félix Escuté por tener su barbería abierta en la calle Muñoz Rivera a las 8:35 a.m. recortando y afeitando a Julio Sanchez, residente sitio Candelaria, barrio Canovanillas (Novedades Policía XXI, 147).

Sanchez, Justa. En 1910 alquila casa en calle Las Marias, no lee ni escribe, lavandera familia particular, engra, 38, soltera, 9 hijos, 7 vivos. Hijos Nieves Canales, negro, 18, obrero ingenio azúcar, lee y escribe, Evangelio, negro, 16, obrero ingenio azúcar, lee y escribe, Angel, negro, 11, obrero ingenio azúcar, lee no escribe, Carlos, negro, 10, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, Cándida, negra, 9, en escuela pública, lee y escribe, María Jesús, 3, en casa (Censo 1910, casa 107, familia 134)

Sanchez, Lino. En 10 junio 1920 denuncia a Francisco Prieto y a Lino Sanchez, negro, 25, residente calle la Cruz, porque a las 6:15 a.m. en la calle Unión en el Cabro formaron una riña, saliendo herido en la cara Prieto con una herida de carácter leve, producida por una navaja gen. Testigo Rafaela Avila, del Cabro, conocida por Millin (Novedades Policía X, 11). En 4 septiembre 1932 arresto de Lino Sanchez, negro, 29, porque a la 1 a.m. en la calle de Diego se mantenía en completo estado de embriaguez (Novedades Policía XXI, 228). En 10 septiembre 1932 informa haber denunciado anoche como a las 10:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera a Lino Sanchez, negro, 28, residente en el Ensanche, por acometimiento con un cuchillo a José Figueroa, no logrando herirlo, "el cual lo corría con el cuchillo, persiguiendolo, y además se alteró la paz y tranquilidad de dicho vecindario". Denunciado por portar armas (Novedades Policía XXI, 247 y 248). En 9 octubre 1932 arresto de Lino Sanchez, negro, 32, residente en calle la Cruz, porque a las 11:30 p.m. y en la calle de Diego permaneció en estado completo de embriaguez, hablando en alta voz (Novedades Policía XXII, 195)

Sanchez, Luciano. En abril, 1854, don Luciano Sanchez, por repetidas faltas de asistencia al trabajo de los caminos, pagó un peso de multa (Gaceta, 18 mayo, 1854, p. 3)

Sanchez, Martín. En 24 mayo 1927 en la calle Ignacio Arzuaga, en la botica del Dr. Trilla, Martin Sanche acometió y agredió al niño Anastacio Martinez con un cepillo en los momentos que se encontraba haciendo una limpieza en la botica, dándole un golpe arriba del ojo izquierdo (Novedades Policía VIII, 12-13). En 7 julio 1928 arresto de Martin Sanche blanco 22 residente de Ensanche porque a las 10 p.m. en la calle Unión en el Cabro alteró la paz con un escándalo pronunciando palabras obscenas (Novedades Policía X, 52). En 14 marzo 1932 arresta a Martin Sanches blanco, 25, residente en Cabro Sucio, por infracción a las ordenanzas municipales, porque a las 7:35 p.m. en Cabro Sucio, en completo estado de embriaguez estaba acostado en la calle, obstaculizando el tránsito (Novedades Policía XX, 78)

Sanchez, Mateo. En 18 diciembre 1857 Mateo Sanches es multado 1 peso por una vaca suelta (FGEPR, caja 430, Relacion multas diciembre 1857).

Sanchez, Max. En agosto 1932 forma parte de conjunto de boxeadores de Carolina. Ver Lou Honora, Jr.

Sanchez, Maximino. En 5 septiembre 1922 se denuncia a Maximino Sanchez, negro, 35, y a Juan de la Cruz, negro, 50, por alterar la paz, ayer en la colonia de caña Buena Vista, a las 6:30 p.m. con una riña (Novedades Policia V, 1). En 3 diciembre 1927 arresto de Dolores Ayuso, negra, 48, residente calle Muñoz Rivera, porque hoy a las 5:30 p.m. en la plaza pública, estando en completo estado de embriaguez molestó y provocó, tratándolo de pícaro, canalla y sinvergüenza, a Maximino Sanchez, residente de Hoyo Mulas (Novedades Policia VIII, 286). En 17 marzo 1928 Maximino Sanchez, capataz de la Colonia Buena Vista de don Alfonso Calderón, arrestó a las 3 p.m. por hurto de caña a Candido Perez, Juan Santiago, y Sebastian Morales, residentes de la colonia Monserrate (Novedades Policia IX, 167).

Sanchez, Maximo. En 17 diciembre 1932 se ocupó un foete, bergajo, con varilla de hierro y forrado con espantasota, a Maximo Sanchez, mulato, 20, natural de Fajardo, residente en calle Union (Novedades Policia XXIII, 122).

Sanchez, Menucio. En 29 abril 1923 Menucio Sanchez acometió y agredió a Fulgencio Falero con una piedra como de 2 libras produciendole una herida en el hombro. A las 9:10 p.m. en Cabro Sucio, frente a la panadería de Felipe Sanchez (Novedades Policia V, 279)

Sanchez, Narciso. En 1935 reside en San Antón, 45, no lee ni escribe, caminero carretera pública, convive con Lorenza Velazquez, 45, lee y escribe, sobrina Carmen Sanchez, 18, lee y escribe, hijo Rafael Velazquez, 24, soltero, ingles, tipógrafo imprenta, sobrino Ernesto Díaz, 5 (Censo 1935, San Antón, casa 61, familia 61).

Sanchez, Nazario. Elector II, 388, 1898, Cacao, 30.

Sanchez, Nemesio. En 1910 es propietario de casa en Buena Vista en Hoyo Mulas, negro, 59, viudo, pesebrero casa particular, no lee ni escribe, hijos Teodosio, negro, 15, maquinista fábrica de azúcar, lee y escribe, Nemesio, 18, maquinista fábrica de azúcar, lee y escribe, Lino, 7, en la escuela pública, lee y escribe, Germán, 5, en casa (Censo 1910 Hoyo Mulas, casa 167, familia 179).

Sanchez, Nicasio. En agosto 1853 Nicasio Sanchez es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Sanchez, Pablo. En octubre de 1853 Pablo Sanchez, por falta a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre, 1853, p. 3) Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal)

Sanchez, Pablo P. En agosto 1853 Pablo P. Sanchez fue multado en 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Anton (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Sanchez, Pedro. Tres años de vecindad, 3 de estanciero de ganado, contribuye 2 pesos 1 real (Propietarios 1836 Cedros).

Sanchez, Quintin. Elector II, 389, 1898, Cacao, 35.

Sanchez, Rafael. En 13 agosto 1920 se organiza logia de mecánicos num. 1503 con Rafael Sanchez como presidente (Justicia, 6 septiembre 1920, p. 11)

Sanchez, Raimond. En 15 marzo 1932 arresto de Generoso Fuentes, mulato, 18, porque a las 7 p.m., en la Plaza de Recreo acometió con una vara de bambú a Raimond Sanchez, 12, produciendole una contusión leve en la espalda y un rasguño en el lado izquierdo del cuello (Novedades Policia XX, 82).

Sanchez, Ramón. En su testamento de 27 enero 1859 d. Antonio Ayuso y da. Genara Fernandez declaran que le tienen comprado a d. Ramon Sanchez 7 cuerdas en 145 pesos, de los que faltan 6 por pagar, y no tienen escritura, y encargan el pago a los albaceas (Prot Not Font 1859, 24 v-27 r)

Sanchez, Rosa. En 1935 reside en calle de la Cruz, aplanchadora propio hogar, por su cuenta, 36, lee y escribe, convive con [no dice], hijos Alicia Felix Sanchez, 12, escuela, lee y escribe, Socorro Rivera Sanchez, 7, escuela, Andres, 1, Victor, 5 meses, padre Demensio Sanchez, 80, viudo, no lee ni escribe, primo Ernesto Sanchez, 33, lee y escribe, hermano Lino, 17, soltero, lee y escribe (Censo 1935, casa 322, familia 322).

Sánchez, Rosa. En octubre 1946 Juan Aristud, 27, es encontrado culpable de ultrajar en 1 junio a Rosa Sánchez, 14 (El Imparcial, 4 de octubre 1946, p. 34, "Culpable de Ultrajar en Carolina Una Niña de Catorce Años")



Sanchez, Rosario. En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Martín Bonilla, Pedro Rohena, Rosario Sanchez y 22 otros en Trujillo Bajo jugando al monte (Novedades Policia VI, 265-66). En 26 diciembre 1926 arresto de Rosario Sanche, blanco, 28, y a Felix Ocasio, negro, 17, residente de la calle Palancon, porque a la 1:30 p.m. en la calle del Palancón alteraron la paz con una riña que sostuvieron, dandose golpes con los puños; se reunió mucha gente (Novedades Policia VII, 113). En 16 abril 1928 anoche a las 12 p.m. fue curado en el Hospital Municipal Martín Bonilla, de Cacao, con tres heridas de navaja. El agresor fue Rosario Sanchez, quien reside en la Central Victoria sitio conocido por Buche y pluma, y Agustín Calo lo aguantó para que él lo hiriera. Ocurrió en el camino vecinal de Cacao (Novedades Policia IX, 223-24). En 19 abril 1928 arresto de Rosario Sanchez, de Cacao, en Martín Gonzalez, por orden del Juez municipal, por portar armas prohibidas y por acometimiento y agresión gave (Novedades Policia IX, 231).

Sanchez, Segundo. Elector 498, 1898, 25, Martin Gonzalez.

Sánchez, Senén. En 1920 es escribiente municipal, alquila casa en calle Salvador Brau, 37, lee y escribe, no sabe inglés, casado con Teodosia Workers, padre n. España, lee y escribe, modista empleada familia particular, 35, lee y escribe. Hijos Irma Sánchez Workers, 5, va a escuela, Georgina 3 y 10 meses, Francisco J., 7 meses. Sirvientga Julia Marquez, 15 (Censo 1920, casa 154, familia 201).

Sanchez, Sotero. En 1920 es agente droguería por su cuenta, propietario de casa en calle de la Marina, 50, no lee ni escribe, casado (esposa no aparece). Hijos Juan Sanchez Rivera, 12, en escuela, sabe inglés, Dolores, mulato, 8, en escuela, Providencia, 7, en escuela, José, 4, Diego, 3 (Censo 1920, casa 286, familia 379).

Sanchez, Teresa. Entre victimas de San Ciprian en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Sánchez, Tomás. Juicio oral pautado en el Tribunal de Distrito de San Juan para 18 de marzo 1903, Tomás Sanchez, por sustraer una potranca negra tasada en diez dolares y vendersela a Gaspar Viera, de Carolina (La Correspondencia, 17 marzo 1903, p. 4)

Sanchez, Valeriano. En 1920 es propietario en camino de Ubarri en el Pueblo, jornalero finca de caña, no lee ni escribe, negro 65, convive con Juana Dávila, mulata, 45, no lee ni escribe, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 173, familia 225).

Sanchez, Vicente. Elector 484, 1898, 30.

Sanchez, Victoriano. Citado como uno de los organizadores obreros en Hoyo Mulas (Justicia, 25 septiembre 1915, p. 3, "Carolina") En 22 mayo 1923 trajo al cuartel a Felix Santigo, 25, y a Victoriano Sanchez, trigueño, 50, por turbar la paz publica en la calle Muñoz Rivera, por una riña (Novedades Policia VI, 13).

Sanchez, Wenceslao. Elector 507, 1898, 49, San Antón.

Sanchez Carmelo, Pablo. Elector III, 363, 1898, 26, Trujillo Bajo.

Sanchez Castaño, Benicio. En 10 septiembre 1922 se cumplimenta una orden de arresto de la Corte Municipal de Caguas contra Benicio Sanchez Castaño, blanco, 24, natural y vecino de Carolina, por alterar la paz publica. Prestó fianza de \$100 (Novedades Policia V, 6) Ver Felipe Sanchez Osorio.

Sanchez Cepeda, Francisco. En 1910 alquila casa en callejon San Juan, herrero empleado en taller de herreria, lee y escribe, mulato, 30, 7 de casado con Martina Figueroa, mulata, 27, 0 hijos, no lee ni escribe. Sobrina Juana de Dios Sanchez Quidley, negra, 12, en escuela particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 264, familia 350).

Sánchez Gautier, Felipe. En mayo de 1954 Juan Narvbaez Santiago convicto de homicidio voluntario y ataque para cometer homicidio. Absuelto de portar armas. Cargos eran de asesinato en pimer grado. En enero en Hoyo Mulas mató a machetazos a Felipe Sánchez Gautier y agredió a Juan González Fraguada "en una turbulenta despedida de año en casa del causado" (El Mundo, 6 de mayo 1954, p. 17).

Sánchez de Jesus, Carlos. En 13 abril 1932 arresto de Carlos Sanches de Jesus, trigueño, natural de Fajardo, residente en calle Unión, 19, por acometimiento y agresión grave. A las 9:20 a.m. acometió al niño Angel Dolores Jimenez, 12, residente calle Union, infiriendole una leve contusión en la cabeza "con un chifle" (Novedades Policia XX, 162).

Sanchez Figueroa, Ramona. En 1910 alquila casa en carretera de Río Piedras a Carolina, mulata, 28, viuda, no lee ni escribe, 9 hijos, 2 vivos, hijos Bernardo, mulato, 15, labrador finca caña, no lee ni escribe, Tomas, 14, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 4, familia 4).

Sanchez García, José. Elector III, 371, 1898, 29, Cedros.

Sanchez García, Pedro. Elector 509, 1898, 25, Barrosa.

Sanchez García, Secundino. Electores 1873 num. 235, Hoyo Mulas, capacidad.

Sanchez Gomez, Francisco. Elector 475, 1898, 60.

Sánchez González, Telesforo. En 1930 es propietario de casa en Cangrejos Arriba, carretera de Santurce a Carolina, color, 54, lee y escribe, pescador, convive con Agustina Rivera De Verace, color, 30, lee y escribe, hijos Regina Sánchez Rivera, color, 9, Santiago, 5, Rosario, 7 meses, alojados Herminio Briales, color, 23, mecánico fundición, convive con Eduarda Sanchez Ortiz, color, 22, lee y escribe (Censo 1930, Cangrejos Arriba, casa 134, familia 135).

Sanchez Hernandez, Minerva. Falleció en 25 septiembre 2001 en Río Piedras, de 60. Natural y residente de Carolina, sepelio en el cementerio la Santa Cruz, de Carolina (San Juan Star, 28 septiembre 2001).

Sanchez Laboy, José. Natural de Juana Díaz, residente de Carolina, 29, falleció 13 septiembre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 18 septiembre 2001, p. 55).

Sanchez Lebrón, Isabel. En 1920 alquila casa en calle de la Cruz, mulata, no lee ni escribe, de 67, soltera, hija Angelina Antero, blanca, de 20, sabe inglés, soltera. Con ellas convive Julián Velazquez Sanchez, de 19, mulato, soltero, lee y escribe, oficinista de central azucarera (Censo 1920, casa 97, familia 126).

Sánchez Martínez, Luis. Es herrero en taller de herrería en 1910, lee y escribe, alquila casa en calle de la Unión, negro, de 21, convive hace un año con Providencia Fuentes Ortega, negra, de 34, quien no lee ni escribe, y ha tenido 3 hijos, de los que viven 2, pero no viven en la casa. (Censo 1910, casa 391, familia 646).

Sanchez Martinez, Luisa. En 1935 reside en calle de Diego, blanca, 36, no lee ni escribe, convive con [no dice], hijo Francisco, 13, escuela, ingles, sobrina Maria Baez Rosa, 11, escuela, ingles (Censo 1935, casa 178, familia 178).

Sanchez Meloña, Jacinto. Elector 496, 1898, 35, Martin Gonzalez.

Sánchez Mercado, Fernando. En 13 marzo 1932 denuncia a Fernando Sanchez Mercado, mulato, 18, residente Cabro Sucio, y a otros, porque a las 3:15 a.m. en la salida para Canovanas jugaban seven o eleven (Novedades Policia XX, 75-76). En 17 abril 1932 arresto de Felipe Cruz, Cándido Rosario, Bienvenido Pimemel, Santos Rivera, Fernando Sánchez Mercado a) Poto, mulato, 18, residente de Cabro Sucio, y Lorenzo Pantoja porque el 16 en la calle de Diego en el cafetín de Ramón Ayuso a las 11:20 p.m. jugaban seven o eleven. Los dos últimos no fueron arrestados por darse a la fuga (Novedades Policía XX, 174).

Sanchez Ocasio, Pedro. En 14 mayo 1932 arresto de Pedro Sanchez Ocasio, residente de Barrazas, 27, y a Isidro Calo, porque como a las 10:30 p.m. en un rancho en Barrazas se dedicaban a manipular un alambique para sacar ron caña (Novedades Policia XX, 238).

Sánchez Osorio, Felipe. En 1910 es propietario de casa en calle Amadeo, lee y escribe, comerciante al por mayor de viveres, blanco, 36, padre natural de España, 15 de casado con Genoveva Castaño Rivera, blanca, 33, lee y escribe, 5 hijos, vivos. Con ellos viven hijos Fructuoso Sanchez Castaño, blanco, 13, ingles, en la escuela publica, Benicio, 11, ingles, en la escuela publica, Manuela, 9, en la escuela publica, lee y escribe, alojada Petra Maisonné Lopez, blanca, 17, lee y escribe, criada Dolores Delgado Delgado, negra, 14, sirvienta familia particular, lee y escribe, alojada Rosalía Lopez, mulata, 14, ingles, escuela publica (Censo 1910, casa 140, familia 176). En octubre 1915 se informa que la panadería de Sanchez Osorio es la que queda en Carolina, pues la de Martin Ibarbien ha sido clausurada por orden de la Sanidad (Justicia, 9 octubre 1915, p. 3, "Carolina", por Felix Rivera). En 3 abril 1917 se constituye comité prohibicionista y es vocal (La Correspondencia, 4 abril 1917, p. 4). En 1920 es propietario casa hipotecada en Hoyo Mulas, mulato, 46, lee y escribe, padre natural de España, agricultor finca de caña, casado con Genoveba Castaño Rivera, blanca, 42, lee y escribe, hija adoptiva Aida Sanchez Castaño, blanca, 6, ahijado Enrique Seary Pereira, negro, 12, escuela, ingles, criada Hortensia Valle García, blanca, 20, soltera, lee y escribe, sirvienta casa familia, alojada María de Jesús Cruz, mulata, 15, escuela, ingles, alojada Venancia Valle García, blanca, 15, lee y escribe, escuela,

ingles, criado Alejandro Martinez, negro, 12, lee y escribe, escuela, mandadero casa familia, criado Angel Llano, mulato, 14, lee y escribe, escuela, mandadero casa familia, criado Antonio Ocasio, mulato, 40, soltero, no lee ni escribe, sirviente casa familia, chofer Francisco Gonzalez, blanco, 15, lee y escribe, chofer casa familia (Censo 1920, casa 109, familia 112). Asambleista 1920, 1925, 1938 (Valdes, p. 66-67) En 28 diciembre 1920 los panaderos Antonio Vargas y F. Sanchez Osorio le propusieron al gremio de panaderos de Carolina una rebaja de salarios por haberse reducido el precio del pan. En 6 abril 1921 los oficiales del gremio contestan que si el pan ha bajado de precio, también la harina. Las panaderías cerraron (Justicia, 21 marzo 1921, p. 5, "Union de Panaderos de Carolina. La actitud de los patronos y la nuestra") En 10 abril 1921 se arresta a Marcelino Soto y Juana Soto por operar un alambique dentro de su casa, la cual pertenece a Felipe Sanchez Osorio (Novedades Policia I, 128-29) En 7 febrero 1922 denuncia a Felipe Sanchez Osorio, blanco, 53, comerciante situado en la calle del Carmen, por tener basura amontonada sin mandarla a botar (Novedades Policia III, 259) En 2 febrero 1923 a las 5:30 a.m. se denuncia a varios empleados de la panadería de Felipe Sanchez por violaciones a los reglamentos de sanidad (Novedades Policia V, 165). En 1930 es propietario de casa hipotecada en Hoyo Mulas, camino de Hoyo Mulas, blanco, 56, lee y escribe, agricultor finca caña dueño, casado con Genoveva Castaño de Sánchez, blanca, 54, lee y escribe, hijo Fructuoso Sánchez Castaño, blanco, 34, soltero, ingles, doctor medicina por su cuenta, alojado Enrique Seary, color, 22, soltero, ingles, alojada Julia Rosa, blanca, 19, soltera, lee y escribe, sirvienta Paula Gonzalez, color, 40, soltera, no lee ni escribe (Censo 1930, Hoyo Mulas, casa 3, familia 3). En 1935 reside en Hoyo Mulas, agricultor dueño finca de caña, blanco, 58, lee y escribe, casado con Genoveva Castaño, blanca, 54, lee y escribe, hijos Manuel Ventura Sanchez Cabezas, blanco, 17, soltero, ingles, escuela, Eulalia Iris, 15, ingles, escuela, sirvientas Dolores Rosa Viva, blanca, 25, soltera, ingles, Julia, blanca, 23, ingles, alojado Manuel Orozco Maisonet, blanco, 14, escuela, ingles (Censo 1935, Hoyo Mulas, casa 14, familia 15).

Sánchez Osorio, Félix. En el Censo de 1910 es peon herrero en taller de herrería. Lee y escribe. Tiene 18 años, es negro, y vive con su tío Julián Sánchez Rodríguez (Censo 1910, casa 310, familia 434).

Sanchez Osorio, Jose. En 1920 es propietario de casa en calle de la Marina, lee y escribe, 40, soltero, comerciante pulpería, dueño, empleado Aurelio Gonzalez Marquez, mulato, 15, lee y escribe, dependiente pulpería (Censo 1920, casa 310, familia 410). En 7 febrero 1922 se denuncia a Jose Sanchez Osorio, blanco, 45, comerciante, residente en la calle Marina, por tener basura sin mandarla a botar (Novedades Policia III, 259) En 7 diciembre 1932 policia informa a Jose Sanchez Osorio que según orden de la corte de distrito de San Juan debe comparecer como jurado no el 8 sino el 9 diciembre (Novedades Policia XXIII, 95). En 1930 es propietario de casa en calle del Carmen, blanco, 48, soltero, lee y escribe, padre natural de España, dependiente panadería (Censo 1930, enumerador 2-1-A, casa 64, familia 90). En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga, capataz carretera FERA, lee y escribe, 55, convive con Cipriana Rivera, 45, lee y escribe, hija Josefa Sanchez, 22, soltera, lee y escribe, ahijados José M. Fernandez, 10,

escuela, lee y escribe, Carmen, 9, alojado Guillermo Fernandez, 8 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 6, familia 6).

Sanchez Osorio, Matías. En 25 abril 1923 varios guardias de otros distritos se presentaron en Carolina para asistir al entierro del ex=policia Matias Sanchez Osorio, del distrito de Canovanas (Novedades Policia V, 274)

Sánchez Reverón, Carlos. En 7 agosto 1928 nota para denunciar a Carlos Sanchez Reverón, trigueño, residente de San Antón, chofer 34965, porque mientras manejaba el truck C 501 de Julian Roman en la calle Ignacio Arzuaga no llevaba una bocina adecuada para dar aviso (Novedades Policia X, 92).

Sanchez Rodriguez, Gregoria. En 1920 alquila casa en calle de la Cruz, mulata, 55, soltera, lee, no escribe, hijo Rafael Sanchez, mulato, 32, lee y escribe, padre natural de España, mecánico central azúcar, nuera Saturnina García Falú, mulata, 30, lee y escribe, modista familia particular, nietos Rafael Sanchez Falú [sic], mulato, 8, escuela, Gregoria, 7, escuela, Maria Socorro, 6, Maria Cristina, 4, Fructuoso, 1 y 6 meses, América, 1 mes, nieta Teodosia Sanchez Reveron, 13, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 73, familia 91).

Sanchez Rodriguez, Jacinto. En 1910 es fabricante tabacos, dueño, lee y escribe, propietario de casa en Calle Principal, 40, mulato, 20 de convivencia con Catalina Monge Ortiz, mulata, 35, lee y escribe, 11 hijos, 5 vivos: José, mulato, 20, tabaquero empleado en fabrica de tabacos, lee y escribe, Catalina, 13, en escuela particular, lee y escribe, Virginia, mulata, 10, en escuela particular, lee y escribe, Antonio, 9, en escuela particular, Ernesto, 3 (Censo 1910, casa 178, familia 227). En 1920 es empresario automovil por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en callejón Las Marias, mulato, 49, viudo. Hija Elena Monge de Falú, mulata, 21, lee y escribe, casada, nieta Carmen Belén Falú Monge, mulata, 2 meses, hijo Ernesto Sanchez Monge, mulato, 12, lee y escribe, en escuela, ingles (Censo 1920, casa 11, familia 15).

Sanchez Rodriguez, Julián. En 1910 es obrero de ingenio de azúcar. Tiene 42 años, lee, no escribe, es propietario de casa. Es negro, lleva 20 años de casado con Juana Jusino Moreno, negra, de 31. Han tenido dos hijos, ninguno vive. Ella lee, no escribe. Viven con ellos su sobrino, Felix Sanchez Osorio, y Gregoria Delgado, alojada, de 16. (Censo 1910, hoja 44 A, casa 310, familia 434).

Sanchez Rodriguez, Nemesio. En 1920 es pesebrero ganado, propietario de casa en calle de la Cruz, no lee ni escribe, mulato, 60, viudo, hijos Rosa Sanchez Alvarez, mulata, 20, lee y escribe, Lino, 16, lee y escribe, carpintero de casas empleado, Germán, 14, lee y escribe, herrero central azúcar (Censo 1920, casa 66, familia 82). En 1930 es propietario de casa en calle de la Cruz, color, 70, viudo, no lee ni escribe, ordeñador vaquería, hijos Horacio Sánchez Alvarez, color, 42, lee y escribe, mecánico taller mecánica, Nemesio, 35, lee y escribe, herrero herrería, Rosa, 30, lee y escribe, Luis, 28, lee y escribe, ocupacion ninguna, nietas Luisa Felix Sanchez, 8, Alicia, 6, María Socorro Rivera, 2 y un mes (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 14, familia 15).

Sanchez Santiago, Narciso. En 1910 es policia insular, alquila casa en calle San Juan, lee y escribe, blanco, 42, 7 de casado con Concepción Millán Serrano, blanca, 36, lee y escribe, 4 hijos, vivos: Juana Sanchez Millan, blanca, 10, en escuela particular, lee y escribe, Pablo, 8, en escuela particular, lee y escribe, Dolores, 4, hijastra Antonia Acevedo Millan, blanca, 19, lee y escribe, criada Consuelo Mundo, mulata, 9, sirvienta familiar particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 181, familia 231).

Sanchez Sotero, Juan. En 23 agosto 1928 arresto de Juan Sanchez Sotero, trigueño, 26, residente calle Muñoz Rivera, por orden de la Corte Municipal de Carolina, por ley de autos (Novedades Policía X, 125). En 25 agosto 1928 denuncia de Juan Sanchez Sotero, 22, trigueño, porque a las 5 p.m. guiaba por las calles Ignacio Arzuaga y Muñoz Rivera el carro P 1365 de Regalado Trujillo, sin tener placa ni licencia (Novedades Policía X, 128-29). En 29 agosto 1930 toma nota para denunciar a Juan Sanchez Sotero, trigueño, 29, por acometimiento y agresión a las 4 p.m. dentro del depósito municipal, a Ignacio Canales, causandole distintas contusiones (Novedades Policía XVI, 15).

Sanchez Soto, Juan. En 2 mayo 1928 arresto de Juan Sanchez Soto, por infraccion a la Ley de Autos, articulo 12 (f) y art. 12 (a) (Novedades Policía IX, 250).

Sanchez Sousa, Francisco. Elector 474, 1898, 50.

Sanchez Velazquez, Julián. En 12 mayo 1932 orden de arresto del Juez de Río Grande contra Julian Sanche Velazquez, trigueño, 30, residente de Carolina, por infracción Reglamento Comisión de Servicio Público. Prestó fianza de \$100. Citado para 18 mayo 1932 a las 9 (Novedades Policía XX, 233).

Sanchez Viera, Claudio. En 8 marzo 1875 Claudio Sanchez, h.l. de Narciso e Inocencia Viera, natural y vecino de Trujillo Bajo, casó en Río Piedras con Natalia Sanches, h.l. de Antolino y Celestina Arroyo (Río Piedras M VI, partida 90). Elector 499, 1898, 25, Martin Gonzalez.

Sanchez Viera, Paulino. Elector 485, 1898, 50, Martin Gonzalez.

Sanchis, Juan. En 14 octubre 1923 denuncia a Juan Sanchis, negro, 20, y a otros siete por jugar seven o eleven (Novedades Policía VI, 237).

Sancho, José Joaquín. Elector III, 362, 1898, 57, Cangrejos.

Sandoval, Eneida. Dirige Oficina de Servicios Administrativos en 1977 (Heraldo, p. 3)

Sandoval Cruz, Tomás. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Sanjuan Cruz, Benita. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Cruz, lavandera familia particular, no lee ni escribe, mulata, viuda, 42, 5 hijos, 3 vivos: Pilar Couvertier San Juan, mulata, 17, costurera familia particular, lee y escribe, Carolina, mulata, 16, lee y escribe, Barbara, mulata, 13, en escuela particular, lee y escribe, hermana Natividad, mulata, 16, sabe ingles, en escuela publica (Censo 1910, casa 28, familia 35)

Sanjurjo, Facundo. En 1930 reside en camino "Carmelo Delgado", vendedor ambulante frutos menores por su cuenta, blanco, 40, lee y escribe, casado con Evangelista Cruz, blanca, 32, casada, no lee ni escribe, hijas Ramona Sanjurjo Cruz, blanca, 10, escuela, lee y escribe, Carmela, 8, blanca, Juan, 5, Rafael, 3 y 6 meses, Rosario, 2 y un mes (Censo 1930, Cacao, casa 233, familia 234).

Sanjurjo, Gregorio. En 2 noviembre 1922 se denuncia a Gregorio Sanjurjo, negro, 40, porque el patio de su casa estaba completamente sucio (Novedades Policia V, 56)

Sanjurjo Correa, Rosario. En 1 enero 1933 arresto de Rosario Sanjurjo Correa, negro, 23, natural de Río grande residente calle Ensanche porque a las 4:10 a.m. y en la calle Ensanche esquina Muñoz Rivera hizo un disparo de revolver en la vía pública. Revolver ocupado con 2 balas y un cartucho disparado (Novedades Policia XXIII, 174). Ver Gregorio Sanjurjo Pizarro.

Sanjurjo Pizarro, Gregorio. En 1920 es propietario de casa en Ensanche, negro, 48, lee y escribe, capataz finca de caña, casado con Isidra Correa, mulata, 39, no lee ni escribe, hijos Rosario Sanjurjo Correa, mulato, 10, escuela, lee y escribe, Antonia, 8, escuela, Angel, 5, Manuel, 4, ahijados José Ayala Serrano, negro, 25, soltero, lee y escribe, jornalero finca de caña, Alberto, negro, 24, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Eulalia Monge, negra, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 407, familia 533). En 1930 es propietario de casa en calle Pedro Arzuaga, color, 50, casado, lee y escribe, capataz finca de caña, casado con Isidra de Jesus, color, 40, no lee ni escribe, hijos Alberto Sanjurjo de Jesus, 30, no lee ni escribe, Labrador finca caña, Rosario, 20, lee y escribe, mecanico en central, Antonia, 16, escuela, ingles, Angel, 15, escuela, ingles, Manuel, 13, escuela, lee y escribe, Diego, 8, escuela, nietos Eugenia de Jesus, 8, Evaristo, 3 y un mes, alojados José Román, 14, escuela, lee y escribe, Cecilio Román, 12, escuela, lee y escribe, Daniel Román, 11, escuela, lee y escribe, Pedro Montañez, 5 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 143, familia 143). En 1935 es capataz finca caña, 16 semanas desempleado, no lee ni escribe, 42, viudo, hijos Rosario Sanjurjo de Jesus, 22, lee y escribe, Labrador finca caña, 17 semanas desempleado, Angel, 21, lee y escribe, ocupación ninguna, Manuel, 19, lee y escribe, ocupación ninguna, Diego, 14, lee y escribe, ocupación ninguna (Censo 1935, casa 222, familia 222).

Sanjust, José María. En marzo, 1851, José María Sanjust, por faltar a la revista mensual de jornaleros fue multado en 4 reales (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 por caballo de carga.

Sanromá Torra de la Riba, Jesús María. Nació en Carolina el 7 noviembre, 1903, hijo de José Sanromá y María Torra de la Riba. Graduado de New England Conservatory of Music, Boston, 1920. Pianista. Estudió en París y Berlín, Murió en 1985 (Toro Sugrañes, Historia, 153) (Quien es Quien en Puerto Rico, p. 158)

Sansois, Cirilo. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira declara que tiene en poder de Cirilo Sansois una vaca parida y una yunta de novillos (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

Santa Rosa, Juan de. En 23 enero 1811 entierro en Río Piedras de María de la Concepcion, de 1 mes 16 días, hija de padres no conocidos, expósita sin cédula alguna en las casas de Juan de Santa Rosa, del vecindario de Trujillo, bautizada por Benito Hernandez de aquel vecindario y despues traída a esta parroquia donde suplí oleo y crisma. Murió en casa de Pedro Calo, de aquel vecindario (Libro III de Entierros de Río Piedras, partida 912).

Santaella, Ana. Jefe de la policia informa que en 17 diciembre 1932, a las ocho y media p.m. "en el sitio conocido por Cabro Sucio de este pueblo, Dolores Melendez, de color blanco, 27 años" residente del sitio indicado "acometió y agredió con una navaja "barbera", a Ana Santaella, trigueña, de 24, natural de Carolina y residente de dicho sitio, causandole una herida en el brazo izquierdo (Querellas, caja 30, "Agresiones" num. 16793; ver Novedades Policia XXIII, 124). En 1935 reside en calle San Francisco, 24, lee y escribe, blanca, ocupación ninguna (Censo 1935 A, casa 203, familia 209)

Santaella, Epifanio. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 21 semanas desempleado, 67, convive con Ramona Adorno, 55, no lee ni escribe, hijos María, 23, lee y escribe, convive con Miguel Matos, 40, no lee ni escribe, ocupación ninguna, otros hijos Juan, 21, soltero, lee y escribe, ocupación ninguna, Eduardo, 20, lee y escribe, nietos Aleja, 4, Ramon, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 330, familia 344).

Santaella, Isaías. En 1930 alquila casa en calle Union, Labrador finca caña, color, 28, no lee ni escribe, casado con Carmen Ortíz, color, 18, lee y escribe, hija María Santaella Ortíz, un mes (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 337, familia 337).

Santaella, Nicanor. En 1935 reside en la Perla, 40, no lee ni escribe, albañil casas por su cuenta, casado con Aleja Gomez, 38, no lee ni escribe. Hijos Crispulo Santaella Gomez, 16, escuela, lee y escribe, Cristóbal, 14, escuela, lee y escribe, Carmela, 10, no va escuela (Censo 1935 A, casa 288, familia 300)

Santaella, Nicolás. En 5 noviembre 1921 se denuncia a Nicolas Santaella, 22, residente en Santa Barbara en Hoyo Mula porque el dia anterior a las 4 p.m. portaba un cuchillo de 5 pulgadas de largo con 1 de ancho (Novedades Policia III, 59) En 12 noviembre 1932 se arresta a Antonio Ayala Rivera, 48, porque a las 8:40 a.m. estando Nicolas Santaella parado frente al cafetín de Justo Ocasio "vino Ayala y le propinó una bofetada". Residente Cabro Sucio (Novedades Policia XXIII, 16-17) En 3 diciembre 1932 arresto de Felix Delgado, 28, y Nicolas Santaella, blanco, 27, porque a las 9:35 p.m. en la calle de Diego esquina Amadeo formaron un fuerte escandalo con una riña que sostuvieron dandose golpes, saliendo Santaella con una contusion (Novedades Policia XXIII, 83).

Santaella, Octavia. En 26 diciembre 1932 informa la sra. Octavia Santaella que la vispera a las 8:30 p.m. en el sitio de la parada 31 en Hato Rey, yendo como pasajera en el auto 1644 guiada por Wilfredo Colón [entre líneas, Porfirio Reyes] de Carolina, éste trató de abusar de ella "y siendo el sitio donde la condujo un sitio obscuro y conociendo la mala intención de dicho chauffuer se tiró del mencionado carro recibiendo varias heridas" (Novedades Policia XXIII, 159).



Santaella, Pablo. En Trujillo Bajo, en octubre, 1852, "D. Pablo Santaella, por falta de respeto a la Autoridad, fue multado en 4 pesos. (Gaceta, 9 de noviembre, 1852)

Santaella, Ramón. En 6 abril 1923 arresto de Ramon Santaella por haberle dado una herida de machete en la mano derecha a Generoso Sanchez, en Hoyo Mulas (Novedades Policia V, 252).

Santaella, Ramón. Jefe policía informa que en 26 noviembre 1932 en Hoyo Mulas, colonia Monserrate, Ramón Santaella, blanco, 27, natural de Carolina y residente en el barrio, acometió y agredió "con una navaja de barba" a Miguel Cancel, residente de Loiza, causándole dos heridas en el brazo izquierdo. Acusado de acometimiento y agresión con circunstancias agravantes (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 15,811) (Novedades Policia XXIII, 62. Ocurrió en el pago efectuado en la colonia Monserrate en Hoyo Mulas, a las 5 p.m. "El mismo informa que a Ramón Santaella varios individuos compañeros del Cancel le dieron varias pedradas en el cuerpo. A este se le dijo que fuera al Hospital para curarse y volviera al cuartel lo que no hizo"). En 11 diciembre 1932 se informa que la vispera a las 7:15 p.m. se presentó Ramón Santaella con una herida en la nariz. Dice que se la produjo Catalino Colón con una piedra a las 7 p.m. en la calle Muñoz Rivera. Santaella reporta como testigos a Lino Díaz, Carmen Rodriguez, Deogracia Correa, y Conrado Rodriguez "el cual, informan la mayor parte dichos testigos no haber visto nada, que no venian a declarar" (Novedades Policia XXIII, 101).

Santaella Fernández, Nicolás. En 17 abril 1932 arresto de Nicolas Santaella Fernandez, blanco, 30, residente de Barrazas, y Manuel Calo Mangual porque a la 1:25 a.m. en la calle Unión, sitio Cabro Sucio, y en aparente estado de embriaguez alteraron la paz formando un fuerte escándalo en la vía pública "al alcance de señoras que se hallaban reunidas en un belorio que se velaba en el sitio de los echos" (Novedades Policia XX, 175).

Santaella Montañez, José. Elector 511, 1898, 34, Barrosa.

Santaella Montañez, Juan. Elector 512, 1898, 48, Barrosa.

Santana, Adolfo. En 9 abril 1922 se denuncia a Ricardo Ayuso, 19, porque ayer en Trujillo Bajo, en union de los menores Adolfo Santana y Carmelo Delgado se dedicaba a jugar chapas (Novedades Policia IV, 73). En 20 abril 1928 denuncia a Adolfo Santana, blanco, 20, residente calle San Rafael, porque hoy a las 4 p.m. por la calle Amadeo manejaba el auto P 2612 de Eulogio Matos sin estar autorizado (Novedades Policia IX, 234). En 4 junio 1932 denuncia a Adolfo Santana de Jesús, chofer 37146, blanco, 25, residente en la calle del Carmen porque a las 2:10 p.m. y por la carretera 2 K 12 guiaba a Carolina el auto P 1674 de Pepe Soto con 4 pasajeros de pie en los estribos y 2 junto al chofer y 4 en el asiento trasero. Tambien denuncia al mismo por no tener la tarjeta de la Comsión de Servicio Público que diga el nombre del chofer, numero de placa, numero del auto, nombre del dueño, número de pasajeros autorizado y donde se guarda (Novedades Policia XX, 286). En 1935 es jornalero limpieza basura municipal, 28, no lee ni escribe, reside en calle de Diego, convive con Emeteria Gonzalez, 27, no lee ni escribe.

Hijos Hilda M., 9, no va a escuela, Doel, 7, Serafin, 5 (Censo 1935 A, casa 138, familia 142)

Santana, Eugenio. En 1920 es mecánico central azucarera, lee y escribe, alquila casa en callejón Bonilla, 31, casado con Gregoria Ayala Flores, 23, lee y escribe. Hijo Manuel A. Santana Ayala, 4 meses. Hermanos Rafaela Santana, 19, no lee ni escribe y Carmelo Santana, 24, casado, lee no escribe, maquinista central azucarera (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 38, familia 47).

Santana, Gil. En 1930 reside en calle San Rafael, labrador finca caña, no lee ni escribe, color, 23, casado con Nicolasa Rivera, color, 24, lee y escribe, hijos Carmen Santana Rivera, color, 4 y 2 meses, Rosario, 2 y 2 meses, Juan, 10 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 368, familia 369).

Santana, Hermógenes. En 25 enero 1859 Hermogenes Santana, vecino de Naguabo, contrata con don Tomás Torres, vecino de Loiza, la venta de 5 cuerdas en Canovanillas, por 38 pesos recibidos. Firmó (Prot Not Font 1859, 23 r-v)

Santana, Hipólito. Elector III, 357, 1898, 40, Hoyo Mulas.

Santana, José. Elector 510, 1898, 34, Barrosa.

Santana, José. Elector II, 396, 1898, 34, Canovanillas.

Santana, Luis. En 10 abril 1932 arresto de Luis Santana, mulato, 27, residente de Trujillo Bajo, por alterar la paz pública a las 12:30 a.m. en la calle de Diego en completo estado de embriaguez, dando fuertes gritos y a la vez pronunciando palabras obscenas (Novedades Policia XX, 152).

Santana, Manuel. En febrero 1852 Manuel Santana a) Villa desertó del Hospicio Correccional de la Puntilla. Hijo de Gabriel y Gabriela Barbosa, natural de Juncos, vecino de Trujillo Bajo, soltero, labrador, mulato claro, 5 pies, 3 pulgadas, 40 años (Gaceta, 24 febrero 1852, p. 1, "Parte Oficial")

Santana, Pablo. En 1920 es jornalero central azucar, alquila casa en calle de la Marina, mulato, 26, lee y escribe, casado con Agustina Rivera, mulata, 26, planchadora familia privada, lee y escribe (Censo 1920, casa 295, familia 391). En 1935 reside en calle Narciso Font, ocupacion ninguna, lee y escribe, color, 39, casado con Justina Rivera, 31, no lee ni escribe, hijo Pablo Santana Rivera, color, 14, lee y escribe, escuela (Censo 1935, casa 327, familia 327).

Santana, Román. En 1935 reside en calle de Diego, color, 26, lee y escribe, jornalero finca de caña, convive con Felícita Santaella, color, 26, no lee ni escribe, hijos Miguel A., 11, escuela, lee y escribe, Carmen, 7, no va a escuela, Ramona, 3 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 87, familia 89).

Santana, Teodora, viuda de Rivera. En 1935 reside en la calle Unión, color, 30, viuda, no lee ni escribe, planchadora casa privada, hijos Pedro Delgado, no lee ni escribe, Ismael Rivera Santana, 4, Ramon, 3, Hernán, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 350, familia 365).

Santana Cruz, Francisco. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de Las Marías, mulato, 44, 16 de convivencia con Clmentina Caraballo Corea, mulata, 50, no lee ni escribe, 14 hijos, 4 vivos. Con ellos hijos Pablo Santana Caraballo, mulato, 15, labrador finca de caña, lee y escribe, Gil, 7, en casa, Estebanía, 5 (Censo 1910, casa 69, familia 87)

Santana Cruz, Margarita. Natural de Las Piedras, falleció en Carolina (The San Juan Star, 2 octubre 2001, p. 54).

Santana Díaz, Petronila. En 1920 cocinera casa privada, no lee ni escribe, mulata, 28, viuda, alquila casa en calle Narciso Font, hija Juana Quiñones Santana, mulata, 6, no va a escuela (Censo 1920, casa 49, familia 61).

Santana Ortíz, Pedro. Elector III, 369, 1898, 60, Cedros.

Santana Ortíz, Pedro. Elector III, 359, 1898, 30, Sabana Abajo.

Santana Quiñones, Narciso. En 1910 alquila casa en camino vecinal de Santa Barbara en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, labrador finca de caña, blanco, 37, 12 de casado con Valentina V. de Jsús, blanca, 36, no lee ni escribe, 6 hijos, 5 vivos: Hipolita Santana de Jesus, blanca, 11, en casa, no lee ni escribe, Luis, 9, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Teodora, 5, en casa, Adolfo, 3, Miguel, 8 meses, sobrina Baldomera Santana Delgado, blanca, 20, soltera, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 41, familia 48).

Santiago, Ana de. En 9 junio 1810 entierro en Río Piedras de Saturnino, de 5 días, hijo de Ana de Santiago, vecina de Trujillo. Lo bautizó Miguel Sanchez, de aquel departamento. Murió en el sitio de San Antón (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 849).

Santiago, Armando. En 1935 reside en calle Narciso Font, blanco, 25, lee y escribe, ocupacion ninguna, convive con Ramona Colon, blanca, 35, no lee ni escribe, hijo Ernesto Santiago Colón, blanco, 3 (Censo 1935, casa 370, familia 370).

Santiago, Aureliano. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, labrador finca caña, mulato, 20, 2 de casado con Dominga Cuadrado, mulata, 21, lee no escribe, 1 hijo, 0 vivo (Censo 1910, casa 444, familia 707). En 1 abril 1922 arresto de Raimundo Matos, Patricio Rivera, y Aureliano Santiago, 28, trigueño "por el delito Ley de trabajo seccion? Seguridad" (Novedades Policia IV, 54)

Santiago, Aurelio. En 1 julio 1923 mitin en Cacao, entre oradores Aurelio Santiago (Novedades Policia VI, 72). En 1 mayo 1927 arresta a Aurelio Santiago, mulato, residente calle de Diego, 32, y a Alfonso Encarnación, porque a las 3 p.m. y en la calle de Diego formaron un fuerte escándalo dandose con los puños (Novedades Policia VII, 276-77). En 22 septiembre 1928 se informa que la noche anterior Tomas Fuentes fue herido frente al Hospital, sitio Hoyo Mulas. Fuentes informa que a él y su sra., al llegar frente al Hospital, les salió Aurelio Santiago, residente de Catañito, con su hermano y otros mas, dandole él con un tubo de hierro y un cuchillo y los otros le tiraron piedras "por lo que tuvo que correr que si no lo matan" (Novedades Policia X, 176).

Santiago, Balbina. En 28 mayo 1923 denuncia a Balvina Santiago, mulata, 30, porque tenia el corral de su casa completamente sucio (Novedades Policia VI, 24).

Santiago, Bernabé. En 10 abril 1932 arresto de Bernabé Santiago, trigueño, 45, residente del Ensanche, por alterar la paz a la 1 a.m. en el Cabro Sucio en completo estado de embriaguez pronunciando frases obscenas. También por portar una cuchilla plegadiza de 4 pulgadas de largo (Novedades Policia XX, 152). En 1935 reside en calle Narciso Font, ocupacion ninguna, blanco, 60, no lee ni escribe, casado con Juana Crespo, blanca, 45, no lee ni escribe, hijos Adon Santiago Crespo, blanco, 18, lee y escribe, Telesforo, 16, lee y escribe, Juana, 20, lee y escribe, bordadora taller, empleada (Censo 1935, casa 369, familia 369).

Santiago, Cirilo. Elector 492, 1898, 60, Martin Gonzalez.

Santiago, Cristino. Jefe policia informa que en la noche del 17 al 18 diciembre, 1932, en Hoyo Mulas, colonia Monserrate, Cristino Santiago, negro, 22, natural de Carolina y residente de dicho barrio, "acometi6 y agredió con un machete u hoja de sable ordinario," a Atanasio Rosa, negro, 50, natural de Quebradillas, residente de dicho barrio, causandole una herida grave en el brazo izquierdo. Juez señal6 fianza de \$500 por portar armas prohibidas y mutilaci6n. Machete ocupado (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 16,792) Ver informe de novedades bajo Damián Santiago (Novedades Policia XXIII, 126). En 19 diciembre 1932 se amplía el informe. Testigos revelan que el agresor fue Cristino Santiago, negro, 27, residente de Hoyo Mulas, colonia Monserrate, quien agredió a Atanasio Rosa ocasionandole una herida en el brazo izquierdo de la cual qued6 en estado grave en el Hospital Municipal (Novedades Policia XXIII, 133). [en censo 1935 ver Pedro Calder6n]

Santiago, Cruz. En 22 marzo 1932 arresta a Dolores Melendez porque a las 7:50 p.m. en el Palancon, sitio Cabro Sucio, acometi6 y agredió a Cruz Santiago, produciendole una herida en la frente con una y en y un golpe en la nariz. Arresto de Cruz Santiago, natural de Loiza residente de Carolina, blanca, 35, porque a la misma hora acometi6 y agredió a Dolores Melendez, produciendole una herida en el lado izquierdo de la cara como de 5 a 6 pulgadas. Estas acusadas tuvieron una lucha en el suelo (Novedades Policia, 101-2, 103).

Santiago, Damián. En 17 diciembre 1932 se arresta a Damian Santiago, negro, 24, residente de Hoyo Mulas, por acometimiento y agresion grave. Hoy como a la 1:30 a.m. en Hoyo Mulas en la via del ferrocarril agredio con un machete a Atanasio Rosa infiriendole una herida en el brazo izquierdo. Testigos dicen que Cristino Santiago y Atanasio Rosa sostenian una discusion, y Atanasio le dio una pedrada en la frente a Cristino Santiago el cual cay6 al suelo. Su hermano Damián Santiago lleg6 en el momento y cogió el machete de Cristino y acometi6 a Atanasio Rosa, "mas luego llegaron los compaÑeros que tambien andaban en el grupo y no permitieron que le hiciera mas daÑo" (Novedades Policia XXIII, 126) Ver Cristino Santiago sobre nueva versi6n de hechos (Ibid, 133). En 1935 reside en calle San Francisco, 28, no lee ni escribe, jornalero de carretera, convive con María E. Bultron, 21, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 201, familia 206).

Santiago, David. En 5 agosto 1923 arresto de David Santiago, negro, 27, residente de Sabana Abajo, por ifraccion Ley de Autos según mandamiento de la Corte de Paz de Loiza (Novedades Policía VI, 127).

Santiago, Emilia, de López. En 1935 reside en calle San Francisco, planchadora casa privada, color, 33, lee y escribe, casado con Julia López Santiago, color, 15, soltera, lee y escribe, Felicita, 12, escuela, lee y escribe, Santa, 5, Julio, 3, Julián, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 190, familia 194).

Santiago, Escolástico. En 1920 es jornalero central azucar, alquila casa, mulato, 24, casado con Alejandrina Navarro, mulata, 18, no lee ni escribe, cocinera familia privada (Censo 1920, casa 168, familia 219). En 17 abril 1932 arresto de Escolastico Santiago, trigueño, 30, residente calle Unión, sitio Palancón, Hipolito Ramos, y Juan Alamo porque a las 11:30 p.m. en la calle Unión sitio Palancon "y sobre una mesa en la via pública", se dedicaban a jugar con baraja y dinero. Banquero Escolástico Santiago. Ocupados 14 centavos (Novedades Policía XX, 175-76).

Santiago, Esteban. En 1920 alquila casa en calle de Diego, mulato, 24, lee y escribe, jornalero central azucar, convive con Mercedes Viera, mulata, 29, lee no escribe, lavandera familia privada, hijastro Angel Manuel Viera, mulato, 7, no va a escuela (Censo 1920, casa 250, familia 325).

Santiago, Eulogia. En 1910 alquila casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, mulata, 56, soltera, 8 hijos, 5 vivos, hijos Aureliano, mulato, 25, soltero, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, Balbina, mulata, 18, soltera, lee, no escribe (Censo 1910, casa 307, familia 428). En 20 enero 1927 denuncia a Matende Meléndez, trigueña, 18, porque provocó de palabras a la señora Eulogia Santiago, de sinvergüenza, puta, puerca "y le tiro un mondongo se lo boto a la sanja" (Novedades Policía VII, 142-43).

Santiago, Eugenio. Elector 477, 1898, 37.

Santiago, Evaristo. En 18 diciembre 1922 se informa que le cayeron 2 fardos de saco encima a Evaristo Santiago en momentos en que trabajaba en el almacen de Buena Vista de la Loiza Co. en Hoyo Mulas (Novedades Policía V, 106)

Santiago, Fabián. En 17 marzo 1932 toma nota de Fabián Santiago, natural de Ceiba, residente de Sabana Abajo, trigueño, 39, porque mientras su esposa Narcisa Esquilin peleaba con Ramona Bultron, él agredió a la Bultron con un perrillo dandole varios planazos en el brazo derecho pierna izquierda y cuerpo (Novedades Policía XX, 84).

Santiago, Felix. En 14 febrero 1932 se toma nota de Pascual Osorio, Rogelio Santiago, Eusebio Couvertier, Felix Santiago a) Manso? 21, trigueño, Gabriel Fragoso, Juan Martorell, y Jose Antonio Muñoz porque a las 2:45 p.m. jugaban seven o eleven en la prolongacion de la calle Amadeo barrio Hoyo Mulas (Novedades Policía XX, 18-19)

Santiago, Felix. En 19 diciembre 1921 se informa que el 18 a las 4:20 p.m. hubo un disparo de revolver en la calle Union, sitio Cabro sucio

"y cuando me disponia a salir para la calle a ver lo que ocurría llegaba al cuartel a dar cuenta del hecho Francisco Rivera, quien me informó que había sido Felix Santiago, trigueño, de 25 años...quien había pasado por allí en bicicleta y había disparado un tiro al aire" (Novedades Policia III, 152-53). En 18 febrero 1923 se denuncia a Felis Santiago, 24, trigueño, residente en la calle Muñoz Rivera, por crueldad con los animales. A las 3:30 p.m. montaba un caballo de su propiedad "completamente inchado del espinazo y con un par de espuelas pues obligandole desta manera a trabajar" (Novedades Policia V, 186-87). En 22 mayo 1923 trajo al cuartel a Feliz Santiago, trigueño, 25, residente calle Muñoz Rivera, y a Victoriano Sanchez, por turbar la paz publica en la calle Muñoz Rivera con una riña (Novedades Policia VI, 13). En 21 agosto de 1927 arresta a Felix Santiago, mulato, 28, porque a las 3 p.m. en la calle Muñoz Rivera, en estado de embriaguez, se puso de palabras con el guardia Polo; "le dijo que ci le dava el le dava tambien y en eso quiso acometerlo y el guardia tuvo que atraerlo a la vediencia pegandole 3 cantaso por la cabeza el que fue curado en el Hospital Municipal" (Novedades Policia VIII, 127-28). En 18 diciembre 1927 denuncia a Agustin Herrera, Pedro Dominguez, Domingo Figueroa, Ramon de Leon, Felix Santiago, mulato, residente calle Andrade, y Cayetano Andino porque a las 5:30 p.m. en la calle Obrera formaron un fuerte escandalo dandose con los puños y estando todos en completo estado de embriaguez (Novedades Policia IX, 21). En 26 febrero 1932 se arresta a Felix Santiago a) Pato, mulato, 35, para conducir a la carcel de distrito de San Juan a cumplir condena impuesta el 15 octubre 1931 a un año de carcel por abandono de menores (Novedades Policia XX,44)

Santiago, Fernando. "He trabajado en varias ocasiones al aire libre y considero que trabajar intramuros es mucho más cómodo y disfruta uno de mejores ventajas. Como sabemos en Puerto Rico el calor es sofocante y de uno trabajar al sol sufriría mucho mas. Una oficina que tenga suficiente ventilación, es el sitio ideal para trabajar" (El Imparcial, 16 de octubre, 1946, p. 15, "Las Pequeñas Entrevistas") [foto].

Santiago, Francisco. Elector III, 353, 1898, 45, Hoyo Mulas. En 1910 es labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, negro, 62, 13 de convivencia con Marcelina Bultron, negra, 38, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos. Hijos Alicano, 18, labrador finca caña, negro, no lee ni escribe, María, negra, 12, ingles, en escuela publica, lee y escribe, Rufino, negro, 21, labrador finca caña, no lee ni escribe, Matía, negra, 15, ingles, en escuela publica (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 143, familia 160).

Santiago, José (Palillo). En 14 enero 1981 la Cámara, a petición del representante Victor Rivera Morales, felicita a José (Palillo) Santiago, "con motivo de haber sido reelecto Presidente de las Pequeñas Ligas de Valle Arriba Heights de Carolina" (Actas 1981, p. 11)

Santiago, José Lorenzo de. En 9 noviembre 1857 Jose Lorenzo de Santiago confiere poder especial a Juan Pablo de Rivera, vecino de la Capital, para que lo represente en la testamentaria de Matías Rivera, de que es albacea. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 295 r-296 v).

Santiago, Juan de. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Santiago, Juan. En 17 marzo 1928 a las 3 p.m. Maximino Sanchez, capataz de la colonia Buena Vista de don Alfonso Calderón, arrestó por hurto de

caña a Cándido Pérez, blanco, 30, Juan Santiago, n. de Lares, 21, y Sebastian Morales, 18, residentes en la colonia Monserrate. Fueron llevados a presencia del Juez Municipal y por no haberse hallado fueron puestos en la cárcel (Novedades Policía IX, 167).

Santiago, Juan Lorenzo. Colindancia con Juan Lorenzo Santiago de casa en la calle nueva de Trujillo Bajo que en 17 noviembre 1859 Maria Ocasio de Rivera vende a Isabel García. Misma colindancia en venta por Isabel Garcia a Juana Rudesinda Encarnacion en la misma fecha (Prot Not Font 1859, 194 r-v y 194 v-195 r) Electores 1873 num. 229, Pueblo, contribuye 15 pesetas.

Santiago, Juana. En 1935 reside en Cangrejos Arriba, 60, no lee ni escribe, hijos Agapito Nelson 21, soltero, lee y escribe, predicador misión religiosa por su cuenta, Julia, 17, no lee ni escribe, soltera (Censo 1935, Cangrejos Arriba, casa 196, familia 196)

Santiago, Julián. Elector 473, 1898, 25, Pueblo.

Santiago, Lorenzo de. En 27 enero 1859 D. Lorenzo de Santiago vende a D. Casimiro de la Cruz 50 cuerdas en el barrio del Pueblo de Trujillo Bajo por 728 pesos recibidos. Lo hubo por compra a d. José Santiago Hernandez, según escritura que le otorgó su esposa en 9 enero 1841. No sabe firmar.

Santiago, Martín. Entre víctimas de San Ciprián en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Santiago, Maximino. En 1930 es propietario de casa en calle Ensanche no. 2, no lee ni escribe, Labrador finca caña, color, 35, convive con Carmen Díaz, blanca, 25, lee y escribe, hijo José Santiago, color, 3 y un mes (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 213, familia 213). En 1935 es Labrador finca de caña, 17 semanas desempleado, no lee ni escribe, 40, color, reside en calle Andres Aruz, convive con Carmen Díaz, blanca, 31, lee y escribe, hijos José Pagán Díaz, 8, no va a escuela, Tomas, 8 meses (Censo 1935, casa 135, familia 135).

Santiago, Monserrate. En 1920 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, blanco, 37, soltero, alquila casa en calle Union (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 63, familia 83).

Santiago, Paula de. En 9 agosto 1809 se entierra en Río Piedras a Paula de Santiago, natural de la ciudad de Puerto Rico, de 16. Murió en el sitio de San Antón, de Trujillo, sin sacramento alguno por lo violento de su muerte. Era h.l. de Juan Lorenzo, difunto esclavo que fue "de un tal Suarez", vecino de Bayamón, y María Crescencia, mulata libre, "según me informó Antonio Sebastian de Santiago, hermano de la difunta" (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 778).

Santiago, Petrona. En 1935 reside en calle San Antonio, color, 31, divorciada, no lee ni escribe, hijos Maria, 12, no lee ni escribe, Isabel, 11, escuela, lee y escribe, Ignacio, 9, escuela, Natividad, 8, escuela, Santiago, 6, Julia, 2, Maria Asuncion, 22 [sic], no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 256, familia 265).

Santiago, Ramón. En agosto 1853 Ramon de Santiago por no asistir a los trabajos del camino de la Capital, por el barrio de San Antón, paga 4

reales (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) En octubre 1853 Ramón Santiago por falta a la obra del camino paga 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre 1853, p. 2)

Santiago, Rogelio. En 14 febrero 1932 se tomó nota de Pascual Osorio, Rogelio Santiago, 25, blanco, n. Aguadilla res. calle San Rafael, Carolina, Eusebio Couvertier, Felix Santiago, Gabriel Fragoso, Juan Martorell y Jose Antonio Muñoz porque a las 2:45 p.m. en la prolongacion de calle Amadeo, barrio Hoyo Mulas, jugaban seven o eleven (Novedades Policia XX, 18-19). En 1935 residen en avenida Pedro Arzuaga, 28, no lee ni escribe, casado con Rosa Ayuso, 24, no lee ni escribe, hijo Manolin Santiago Ayuso, 4 (Censo 1935, casa 251, familia 251).

Santiago, Román. Elector 482, 1898, 25.

Santiago, Valentín. En 1920 alquila casa en calle San Francisco, mulato, 37, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con Inés Tapia Marrero, negra, 24, no lee ni escribe, lavandera familia privada (Censo 1920, casa 328, familia 435). Policia, acompañado de inspector de sanidad, en abril, 1922, denuncia a Valentin Santiago, trigueño, 32 "por el delito de no tener plano para fabricar casa" (Novedades Policia IV, 77-78)

Santiago, Zoila. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, no lee ni escribe, mulata, 46, soltera, 10 hijos, 8 vivos, con ella viven hijos Monserrate, mulato, 17, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, Valentin 15, Labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 391, familia 645).

Santiago Camacho, Eulogia, viuda de Morales. En 1920 es propietaria de casa en Camino de Ubarri, mulata, 55, viuda, no lee ni escribe, cocinera familia privada, hija Balbina Morales Santiago de Rohena, mulata, 19, casada, no lee ni escribe, cocinera familia privada, yerna Dominga Sanchez, mulata, 26, casada, lee no escribe, cocinera familia privada, nietas Victoria Santiago Sanchez, mulata, 9, escuela, Valentina, 7 (Censo 1920, casa 193, familia 252).

Santiago Delgado, Isabel. En 1910 es propietaria de casa en Callejón Sin Nombre, lavandera familia particular, no lee ni escribe, mulata, 33, soltera, 7 hijos, 3 vivos: Felix Santiago, mulato, 12, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Teresa, mulata, 8, en casa, Vicente, 6, en casa (Censo 1910, casa 435, familia 698).

Santiago Gomez, Federico. En 1910 alquila casa en calle las Marias, comerciante por mayor viveres, dueño, lee y escribe, padre natural de España, blanco, 23, 1 de convivencia con Marcia Quintero Ríos, mulata, 23, padre natural de Canarias, lee y escribe, 1 hijo, vivo: Francisco, 6 meses, mulato (Censo 1910, casa 89, familia 113).

Santiago Gonzalez, Esteban. Preso en carcel municipal en 1910, no lee ni escribe, de 18, mulato, soltero. (Censo 1910, casa 13, familia 14).

Santiago Gonzalez, José L. Natural y residente de Carolina, falleció a los 17 el 6 julio 2001 en Carolina, donde está sepultado. (San Juan Star, 12 julio 2001, p. 85)



Santiago Hernandez, José. En 27 enero 1859 d. Lorenzo de Santiago vende a d. Casimiro de la Cruz 50 cuerdas en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo. Lo hubo por compra a d. Jose Santiago Hernandez según escritura que le otorgó su esposa da. Micaela Perez en 9 enero 1841 (Pront Not Font 1859, 14 v- 15 v)

Santiago Jimenez, Esteban. En 14 noviembre 1932 se denuncia a Esteban Santiago Jimenez, trigüeño, 26, natural de Carolina residente de Canovanas, porque anoche a las 11:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga formó un fuerte escándalo, diciendo "que él se mataba con cualquiera, se entraba a tiros... y al llamarle la atención dijo que se mataba o se entraba a tiros con la Policía" (Novedades Policía XXIII, 27-28).

Santiago Ortiz, Félix. En 1920 es carpintero muebles, empleado, propietario de casa en calle de la Cruz, mulato, 22, lee y escribe, casado con Inocencia Velez Canales, mulata, 19, lee y escribe, hijo Ismael Santiago Velez, mulato, 6 meses, cuñado, mulato, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 83, familia 103).

Santiago Ortiz, Nilda Iris. Natural de San Juan, residente de Carolina, falleció de 60 el 30 noviembre 2001 en Río Piedras. Cremada en Bayamón (The San Hyab Star, 10 diciembre 2001, p. 53).

Santiago Pagán, Carmen D. Natural de Ciales, residente de Carolina, de 75, falleció el 11 de septiembre en Manati (The San Juan Star, 15 septiembre 2001, p. 71).

Santiago Rodriguez, María. Natural de San Sebastián y residente de Carolina, de 76, falleció el 12 de septiembre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 15 septiembre 2001, p. 71).

Santiago Santos, Monserrate. En 1910 es negociante por su cuenta, lee y escribe, propietario de casa hipotecada en calle San Francisco, blanco, 40, 13 de casado, esposa omitida, pensionista Jacobo Esquilín, mulato, 42, vendedor ambulante frutos del país por su cuenta, no lee ni escribe, 27 de casado con María Manzano Rodriguez de Esquilin, pensionista, mulata, 49, no lee ni escribe, 6 hijos, 2 vivos. Pensionistas Jacobo Esquilin Manzano, mulato, 12, sabe inglés, en la escuela pública, e Ignacia, mulata, 9, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 283 familia 385)

Santiago Torres, Eugenio. En 1910 es propietario de casa en calle San Antonio, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 49, 20 de casado con Salomé Gonzalez Montañez, negra, 50, no lee ni escribe, 11 hijos, 5 vivos. Hijos José Santiago Gonzalez, mulato, 15, Labrador finca caña, no lee ni escribe, Dolores, mulato, 11, en casa, no lee ni escribe, Petrona, mulata, 8, en la escuela pública, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 452, familia 717).

Santini Rivera, Ramón. La escuela de agricultura ha sido clausurada. Era dirigida por Ramón Santini Rivera. Bajo él "se vieron los terrenos completamente sembrados de algodón, piña y muchas plantaciones" (La Correspondencia, 18 septiembre 1903, p. 1, "Se deplora en Carolina la clausura de la Escuela de Agricultura")

San Tomas, Juan. En 18 marzo 1928 Victor Rivera, residente de Santa Clara, informa que como a las 9 p.m. anoche mientras dormía en uno de

los cuarteles de la colonia Machicote Juan San Tomas penetró a su dormitorio y le sustrajo una maleta conteniendo efectos personales (Novedades Policía IX, 168).

Santos, Adrián. En 1920 es jornalero finca caña, alquila casa en calle Union, no lee ni escribe, blanco, 43, convive con Balbina Morales, blanca, 29, no lee ni escribe, cocinera casa particular (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 72, familia 101). En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, 44, soltero, zanjero finca de caña, 21 semanas desempleado (Censo 1935 A, casa 227, familia 235)

Santos, Felipa. En 28 mayo 1923 denuncia a Felipa Santos, mulata, 35, porque tenía el corral de su casa completamente sucio (Novedades Policía VI, 24).

Santos, Felix J. En 17 agosto 1921 guardia trae a varios muchachos para investigar ante el Juez la desaparicion de \$116 de un bolsillo del pantalon de Felix J. Santos el 13 de agosto mientras se bañaba en el rio de Carolina (Novedades Policía II, 86)

Santos, Fidel. Elector 476, 1898, 36.

Santos, Francisco de los. En febrero, 1853, Francisco de los Santos, por falta a la ronda, fue multado en 4 reales (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4) Colindancia con Francisco de los Santos de terreno en San Antón que en 29 octubre 1857 d. Ramón Perelló promete vender a Juan Ramon de Rivera (Prot Not Font 1857, 355 v-356 r). En 29 julio 1859 Juana Guadalupe vende a Juan Feliciano Quiñones 2 cuerdas en San Antón que hubo por compra a Francisco de los Santos en 2 abril 1852 (Prot Not Font 1859, 140 r-v) Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal, 1 por familia.

Santos, Francisco. En 1935 reside en la Perla, color, 24, lee y escribe, jornalero finca de cañas, 20 semanas desempleado, convive con Fabiana Benitez, color, 26, lee y escribe, hijos Josefa, 9, no va a escuela, Martín, 8, Luisa, 5, Isabel, 3, Maria J., 1 y 6 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 345, familia 360).

Santos, Hipólito. En 7 agosto 1932 arresto de Domingo Torres y Rafael Diez porque a las 12:15 a.m. se encontraban en aparente estado de embriaguez, molestando a los vecinos, particularmente frente a la casa del expolicía Hipólito Santos (Novedades Policía XXI, 128).

Santos, Isidro de los. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, mulato, 33, 8 de convivencia con Matilde Santiago, mulata, 32, no lee ni escribe, 3 hijos, 2 vivos, hijastra Trinidad, mulata, 13, inglés, en la escuela pública, Rita, 2 (Censo 1910, casa 389, familia 642).

Santos, Jorge. Para 1902 Jorge Santos uno de los colonos de la Central Progreso (Ferrerías Pagan II, 11).

Santos, José de los. En 1 agosto 1810 José Roena, q.v., casó en Río Piedras con Justa Germana h.l. de d. Jose de los Santos y da. Ildefonsa García García, todos vecinos de Trujillo y agregados a esta jurisdiccion (Río Piedras M II, partida 142).

Santos, Juan de los. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Santos, Juan. Ver Praxedes Santos. En 10 abril 1921 se denuncia a Ricardo Rosario, 38, Miguel Fragoso, 16, Juan Santos mulato 18 residente en Cabro Sucio e Isaias Gonzalez, 23, por jugar dados a las 2 a.m. (Novedades Policia I, 127) En 6 marzo 1922 se denuncia a Juan Santos, negro 17, por jugar chapas en la plaza publica con Cristino Calderon. Se pone a Calderon como testigo (Novedades Policia IV, 5) En 8 marzo 1922 se denuncia a Pedro Dominguez, Juan Santos, negro, Meliton Gonzalez, Dolores Reyes y Aniceto Esquilin porque en 3 marzo jugaban chapas en la Plaza de Recreo a las 10 a.m. (Novedades Policia IV, 7) En 8 mayo 1922 arresto de Juan Santos, negro, 16, Isaias Gonzalez y Carmelo Gonzalez por riña en la calle del Carmen a las 10 a.m. (Novedades Policia IV, 120) En 19 julio 1922 se denuncia a Juan Santos, negro, 17, y Monserrate Marquez, blanco, 22, porque a las 5:50 p.m. jugaban seven eleven en la calle Muñoz Rivera, detrás del cine. Ocupados 2 topos y 3 centavos (Novedades Policia IV, 236). En 12 agosto 1923 arresto de Francisco Orellano, Juan Santos, negro, 18, Andres Pimentel, Isaias Gonzalez a) Guiso, Francisco Ayala, Pascual Osorio, Pablo Gonzalez, Miguel Fragoso, Ramon Encarnacion, Bernardo Cortes, y Cayetano Andino por jugar seven o eleven, a orillas del río, finca de Pedro Torres. Ocupados 9 centavos y un par de dados (Novedades Policia VI, 139). En 27 septiembre 1923 denuncia a Juan Santos negro 18 por dormir dentro de la panadería de d. Felipe Sánchez [Osorio], al igual que Javier Pizarro "estos dos individuos dormian en los tablones muy serca de los carro que venden el pan" (Novedades Policia VI, 216). En 2 noviembre 1923 denuncia a Alberto Gonzalez, Jose Gonzalez, Pedro Dominguez, Angel Delgado, Ernesto Esquilin, Rafael Davila y Juan Santos, negro, 18, por jugar monte con dinero en la casa de Enrique Esquilin (Novedades Policia VI, 261-62). En 4 noviembre 1923 sorprenden a Juan Santos, negro, 20, y a otros 25 en Trujillo Bajo jugando al monte (Novedades Policia VI, 265-67). En 3 noviembre 1926 sale para San Anton para arrestar a Juan Santos por orden de arresto de la corte municipal de San Juan por delito Ley de Autos. Arresto de Juan Santos, negro, 22, barrio San Antón, por orden de la corte municipal de San Juan por Ley de Sanidad (Novedades Policia VII, 54).

En 22 febrero 1928 denuncia a Fermin Román, Luis Reyes, Celestino Carmona, Agustín Viera y Juan Santos, negro, 22, residente en el Cabro, porque a la 1:30 p.m. en Cabro Sucio jugaban seven o eleven (Novedades Policia IX, 127-28). En 24 junio 1928 se informa que anoche como a la 1 a.m. se presentó Herminia Rohena, residente en el Cabro, diciendo que en el Cabro como a las 12 m. fue agredida por Juan Santos res. en el Cabro, ocasionándole una herida en la cabeza (Novedades Policia X, 32-33). En 4 noviembre de 1928 denuncia a ...an Santos a) Cobian 30 mulato residente de Cabro Sucio porque a las 8 p.m. en la calle Union transportaba una botella de medio cuartillo blanco con  $\frac{1}{4}$  de ron (Novedades Policia X, 278).

En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca cañas, 10 semanas desempleado, 28, convive con Ines Ortiz, 29, lee y escribe, hijos Rafael, 11, lee y escribe, escuela, Providencia, 9, Victor, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 223, familia 231).

Santos, Luis. En 1930 alquila cas aen calle de la Union, oficinista panadería empleado, color, 30, lee y escribe, casado con Rafaela Cruz, 29, no lee ni escribe, color, hijos Francisca, 7, escuela, Eladia, 4 y 6 meses, Antonia, 1 y 11 meses, sobrina Margarita Santos, color, 18, lee y escribe, bordadora propio hogar por su cuenta, cuñados, Geraldo

Cruz, color, 22, soltero, lee y escribe, dependiente cafetín, Isabel Cruz, color, 15, lee y escribe, bordadora propio hogar por su cuenta, Josefina Cruz, 12, lee y escribe, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 226, familia 319). En 1935 reside en calle San Francisco, blanco, 35, lee y escribe, dependiente panadería, casado con Herminia Pérez, blanca, 32, lee y escribe, hijos Francisco Santos, blanco, 13, lee y escribe, Eladia, 10, lee y escribe, escuela, Antonia, 8, Luis Santos Perez, 1 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 157, familia 162).

Santos, Manuel de los. En julio 1839 es multado 4 pesos por falta de respeto al Regidor 6°. En acto de justicia (Gaceta, 22 agosto 1839, Relacion de multas, p. 403)

Santos, Narciso. En 5 agosto 1923 arresto de Narciso Santos a) Casita, negro, 26, residente de San Antón, por portar armas según orden de la corte de paz de Loiza (Novedades Policia VI, 126).

Santos, Nicomedes. En 12 enero 1923 se denuncia a Nicomedes Santos, negro, 50, por tener su letrina completamente desbordada (Novedades Policia V, 134)

Santos, Norberto. Elector III, 356, 1898, 54, Hoyo Mulas.

Santos, Praxedes. En 13 enero 1922 fue traído al cuartel Juan Santos, negro, omite edad, hijo de Dionisio Cruz y Práxedes Santos, residente en Cabro Sucio, quien velaba en el billar de Victor Fragoso mientras jugaban dados para avisar llegada de policia (Novedades Policia III, 210). En 1935 reside en la Perla, 60, viuda, no lee ni escribe, hijos Elena, 27, sabe ingles, nurse hospital, Carmen Santos Cruz, 21, sabe ingles, costurera propio hogar, Victor, 20, sabe ingles, Julio, 19, lee y escribe, Lino, 18, lee y escribe, Genoveva, 16, en escuela (Censo 1935 A, casa 342, familia 357)

Santos, Rufino. En 1935 reside en la Perla, lee y escribe, blanco, 28, comerciante pulpería, dueño, casado con Celia Guzmán, blanca, 28, lee y escribe, hijos Ramon Santos Guzmán, blanco, 9, escuela, Rufino, 8, no va a escuela, Celia, 6, Liana [Ileana?], 4 (Censo 1935, casa 310, familia 324).

Santos, Saturnino. Elector 502, 1898, 55, Martin Gonzalez.

Santos Benitez, Juan. Elector 505, 1898, 52, San Antón.

Santos Bolerin, Juan. En 24 enero 1933 arresto de Juan Santos Bolerin, negro, 30, residente de Sabana Abajo, por infraccion al reglamento del Servicio Publico, según mandamiento de la corte municipal de Toa Alta. Y al mismo por otro delito para la misma corte (Novedades Policia XXIII, 240).

Santos Chocano, Santos. En 27 noviembre 1932 arresto de Santos Santos Chocano, blanco, 23, natural de Carolina y residente en Ensanche por alterar la paz a las 2:15 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga, provocando un fuerte escándalo con riña con Cecilio Hernandez, también arrestado, blanco, 20, residente en el mismo, dandose con los puños (Novedades Policia XXIII, 67-68).

Santos Delgado, Anastasia, viuda de Gonzalez. En 1910 alquila casa en calle san Antonio, mulata, 65, viuda, 14 hijos, 8 vivos, no lee ni escribe, hijo Ventura Gonzalez de los Santos, mulato, 18, obrero ingenio azucar, no lee ni escribe, alojado Marcelino Morales, mulato, 4 (Censo 1910, casa 453, familia 719).

Santos Guillot, Hipólito. En 9 abril 1927 el capitán Blanco, de paso desde San Juan, escribe: "Ayer despues de las 6 p.m. pasé por esta población hacia Río Piedras, el gdia. Hipolito Santos Guillot que atendia el servicio nocturno tenía mucha barba y parece que hacia mas de cuatro dias que no se afeitaba" (Novedades Policia VII, 241).

Santos Rivera, Juan. Elector 504, 1898, 46, San Antón.

Santos Rodriguez, Santos. En 12 noviembre 1932 denuncia a Santos Santos Rodriguez, chofer 36109 blanco 25 natural de Loiza residente de Carolina porque hoy a las 4:35 p.m. y por la carretera 3 kilometro 11 hectometro 8 guiaba hacia Loiza el auto P 231 de Jose Rico de Carolina, con 12 pasajeros, 7 de pie en los estribos (Novedades Policia XXIII, 17)

Sarraga, Andrés. Alcalde Sarraga en anuncio, 13 octubre 1867 (Gaceta, 31 octubre 1867, p. 3) Electores 1871 num. 114, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 218, Pueblo, capacidad.

Sárraga, Bautista. En enero, 1898, Bautista Sárraga es regidor del ayuntamiento.

Sárraga, Julio. En 1935 reside en calle Andres Arus, ocupación ninguna, blanco, 30, lee y escribe, casado con Petra Betancourt, blanca, 26, lee y escribe, hijos Luis, 9, Carmen, 5, Julia, 4, Ramón, 2 y 9 meses (Censo 1935, casa 85, familia 85).

Sárraga Gómez, Andrés. Elector II, 391, 1898, Santa Cruz, 40.

Sarraga Rodríguez, Narciso. Obrero en el ingenio azucarero, tiene 15 años en 1910, sabe leer y escribir, y vive alojado en casa de Eulogia Rey Porto. Censo 1910, familia 11.

Sárraga Rodriguez, Perfecto. En 1910 alquila casa en calle Principal, es sirviente de café, padre n. España, sabe inglés, blanco, 18. Con él vive Ramón Rodriguez Cruz, tabaquero fabrica de tabacos, sabe ingles, blanco, 24 (Censo 1910, casa 166, familia 211)

Saurí Jimenez, Pedro. En 1910 es peon almacen de viveres, no lee ni escribe, propietario de casa en calle San Francisco, mulato, 55, 17 de casado con Maria Calderon Valention, mulata, 35, no lee ni escribe, 5 hijos, vivos: Julio Saurí Calderón, mulato, 16, labrador finca caña, no lee ni escribe, Manuel, mualto, 7, en casa, Celestino, mulato, 5, Aurora, 2, Adela, 1. Alojado Pablo Delgado, mulato, 20, soltero, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 306, familia 426)

Savalier, Eduardo. Electores 1873 num. 225, Pueblo, contribuye 30 pesetas.

Savalier, Eufemia. En 1920 es lavandera familia particular, propietaria de casa en calle San Juan, negra, 58, soltera, 1 hijo, vivo, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 180, familia 229).

Savalier, Fernando. De 6 años, lleva 7 meses en escuela, 12 ausencias en el trimestre (Estado Escuela 1877)

Savalier, Pablo. De 11 años, lleva 7 meses en escuela, 13 ausencias en trimestre, 2o. Nivel, poco aprovechamiento, pudiente (Estado Escuela 1877).

Schroeder, Federico. En enero 1917 se informa que el juez municipal Federico Schroeder ha sido designado juez municipal de Manatí (La Correspondencia, 12 enero 1917, p. 10, "Carolina"). En junio 1925 el gobernador Towner somete al Senado el nombramiento de Federico Schroeder para Juez de la Corte Municipal de Carolina (La Correspondencia, 4 de junio, 1925, p. 2, "Juez de Paz de Carolina"). En 6 noviembre 1926 informa el juez Federico Sedre [sic] que anoche a las 11 p.m. "presencio un muchacho pequeño vestido con un traje de caqui y una gorra y otro grande que se enfrento con ellos al frente de la casa y cuando le vieron a el echaron a corre y otro dia por la mañana le falto un pollo ingle color blanco con unas mancha amarilla encoima esto fue el jueves en la noche" (Novedades Policia VII, 58). En 1930 Federico Shroder y Ramirez es propietario de casa en calle Ignacio Arzuaga, abogado práctica general, inglés, blanco, 46, casado con Rosa Trilla, blanca, 42, ingles, costurera en hogar por su cuenta, hijo Federico Shroder Trilla, blanco, 16, escuela, ingles, suegra Amalia Aguiar viuda de Shroder, blanca, 73, viuda, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 2, familia 2). En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga de Martin Gonzalez, blanco, 53, abogado práctica general, sabe ingles, casado con Rosa Trilla, blanca, 47, ingles, profesora costura, hijo Federico Schroeder Trilla, blanco, 23, soltero, escuela, ingles, suegra Amalia Trilla, 78, viuda, lee y escribe (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 10, familia 10).

Seary, Elvia, viuda de Gallardo. En 20 octubre 1885 d. Julian Ortiz Sainz, natural de Burgos, comerciante, 31, declara que es tenedor por endoso de los Sres. Chavarri, del comercio de la Capital, de un pagaré suscrito por da. Elvia Seary viuda de Gallardo a favor de d. Jose Maria Marina, vecino de Loiza, y endosado por éste a la referida mercantil, que asciende a 460 pesos de moneda extranjera que deben ser efectivos hoy. Se presentó a la casade doña Elvia Seary viuda de Gallardo, en la calle del General, de Carolina, pero ella no puede pagar. Ofrece pagar con unas yuntas de bueyes que tiene destinadas a ese objeto, según se lo ha manifestado al acreedor por conducto de su hijo d. Felix Gallardo, "por lo cual se cree eximida de los gastos de protesta". D. Julian otorga escritura de protesta. Firma (Prot Not Bolet 1885, 293 r-295 r). A las 6 p.m. en 20 octubre 1885 d. Julián Ortiz Sainz acompañado de dos testigos acude a la casa morada en Loiza de d. Jose Maria Marina, comerciante, y le presenta el pagaré suscrito por da. Elisa Seary viuda de Gallardo a favor de Marina y endosado por éste a favor de Chavarri y Cia. Requiere a Marina que le pague los 460 pesos y los gastos de protesta. Este no puede pagar por carecer de metálico. Otorga protesta (Prot Not Bolet 1885, 297 r-299 r).

Seary, Enrique. En 11 julio 1932 arresto de Enrique Seary (alias) Kique, negro, 23, residente calle de Diego, porque a las 12:35 a.m. en

la calle Muñoz Rivera en aparente estado de embriaguez "y en los momentos en que salían de un baile mujeres y niños alteró la paz pública", parandose en frente de todos los carros que pasaban (Novedades Policía XXI, 68).

Seary, Pablo. En 1920 Pablo "Siari" es carpintero de práctica general por su cuenta, propietario de casa en calle Union, lee y escribe, negro, 42, casado con Juana Pereira, negra, 28, lee y escribe, padre natural de Monserrat, lavandera por su cuenta en la casa. Hijo Enrique Siari Pereira, negro, en escuela, 8. Con ellos José Mastring, negro, 91, inmigró en 1871, lee y escribe, natural de Monserrat, sabe inglés, jornalero finca de caña. Hijastra Eloisa Rivera, 9, engra, va a escuela (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 66, familia 86).

En 1935 es carpintero de casas, 36 semanas desempleado, no lee ni escribe, 60, vive en calle Union, casado con Juana Pereira, 50, no lee ni escribe, hijo Enrique Seary Pereira, 30, lee y escribe, listero oficina FERA (Censo 1935 A, casa 351, familia 366) Ver Ciari.

Seary Valdes, Miguel. En 1910 es propietario de casa en calle Capriles, lee y escribe, carpintero empleado en taller de maderas, padre natural de Inglaterra, mulato, 44, 19 de casado con Sabina Gomila Noa, mulata, 38, padre natural de España, lee y escribe, 4 hijos, 2 vivos: Francisca Ceari Gomila, mulata, 18, sabe ingles, Josefina, mulata, 15, ingles, escuela publica. Sobrina Celia Gomila Valdilluris, mulata, 5, en casa (Censo 1910, casa 147, familia 190). En 1930 Miguel Seary es propietario de casa en calle Salvador Brau, color, 67, lee y escribe, casado con Sabina Gomila, color, 57, lee y escribe, padre natural de España, hija Josefina Seary, color, 29, soltera, lee y escribe, ingles, profesora escuela pública, 20 semanas desempleada, alojada Celia Gomila, color, 22, soltera, ingles, nietos Victor Manuel Landrau, color, 10, escuela, lee y escribe, Miguel Angel, 7, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 35, familia 43).

Seca, Justina. En agosto de 1920 Justina Seca, de 40, se suicidó en su casa en Cedros "valiéndose de una cuerda que amarró a una de las vigas del techo". Padecía de ataques cerebrales (La Democracia, 7 agosto, 1920, p. 2, "Informacion General).

Sedeño, José Mónico. Electores 1871 num. 117, Pueblo, capacidad.  
Electores 1873 num. 237, San Antón, capacidad.  
Segovia, Felipe. Elector III, 364, 1898, 25, Trujillo Bajo.

Seijo, Angeles, de Osorio. En 1935 reside en calle Union, costurera en su hogar, lee y escribe, color, 35, casada; hijos Luz Nereida Osorio Seijo, 3 y medio, Julio Cesar, 2 y medio, Carmen, 6 meses (Censo 1935, casa 26 bis, familia 26 bis).

Seijo Casalduc, Ernesto. En 28 diciembre 1922 denuncia a Ernesto Seijo Casalduch, blanco, 24, natural de Utuado y vecino de Carolina por acometimiento y agresion con una piedra a Juan Ríos, produciendole 2 heridas. Tambien denunciado por alterar la paz (Novedades Policia V, 116) En 15 febrero 1923 la policia en union del Inspector Local de Sanidad Ernesto Seijo denuncian a residentes por crianzas de cerdos en los corrales de sus casas (Novedades Policia V, 181). En 1930 alquila casa en calle Union, inspector general sanidad, ingles, blanco, 33, casado con Maria del Valle, blanca, 31, ingles, profesora escuela pública, 8 semanas desempleada, hija Maria Luisa Seijo del Valle,

blanca, 5, sobrina Doris Camara Seijo, blanca, 10, escuela, lee y escribe, suegro Felipe del Valle y Montes de Oca, blanco, 63, lee y escribe, carpintero de casas, casado con Felipa Ramos, blanca, 61, lee y escribe, cuñada Antonia del Valle Ramos, blanca, 32, lee y escribe, soltera, alojado Ramón Pérez del Valle, 18, escuela, ingles (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 345, familia 346). En 1935 es inspector general sanidad, sabe inglés, 39, casado, reside en calle de Diego. Esposa María del Valle, 39, sabe inglés, profesora escuela pública. Hijos Maria Luisa Seijo del Valle, 12, en escuela, lee y escribe, Felix Ernesto, 5. José Torres, 20, soltero, lee y escribe, mensajero casa privada (Censo 1935, casa 192, familia 192)

Seijo Casalduc, Rafael. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, blanco, 35, ingles, mecánico empleado en taller, casado con Belén Calderón, blanca, 27, lee y escribe, hijos Belén Seijo Calderón, blanca, 3 y 9 meses, Felix, blanco, 4 meses, alojada Francisca López, color, 18, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 133, familia 133).

Sepulveda, Juan. En 1935 reside en calle San Antonio, no lee ni escribe, carpintero casas empleado, 32, convive con Wenceslá Rodriguez, 38, lee y escribe, hijastro Urbano Rivera, 19, lee y escribe, basurero limpieza basura municipal (Censo 1935 A, casa 261, familia 270)

Sepúlveda, Lauro M. En 1935 reside en la Perla, lee y escribe, carpintero casa, 11 semanas desempleado, blanco, 38, casado con Luciana Gomez, blanca, 35, no lee ni escribe, hija Juana Sepulveda Gomez, blanca, 7 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 295, familia 309).

Sepúlveda Rivera, Miguel Angel. En marzo 1938 la sra. Emilia Rivera acusa a la profesora Esperanza Cuin de haber castigado dura y violentamente a su hijo Miguel Angel Sepúlveda, de 10 años con una regla, causándole un rasguño en el cuello, y dándole con los puños en la cabeza (El Imparcial, 17 marzo 1938, p. 23, "En Carolina Acusan a Una Maestra Elemental Dos Veces por Acometimiento y Agresión Graves").

Seraballs, Manuel. En 1935 es chofer compañía de guaguas, 28, lee y escribe, reside en calle Salvador Brau, casado con Monserrate Perez, 24, sabe ingles. Hijos Manuel Seraballs Perez, 4, Cruz E., 1 y 6 meses, Iris A., 5 meses, cuñada, 20, lee y escribe, costurera taller de costura (Censo 1935 A, casa 43, familia 45)

Seraballs, Teresa, de Olivero. En 1935 es comerciante dueña de puesto de gasolina, reside en calle Muñoz Rivera, 33, viuda, sabe ingles. Hijos Aida Olivero Seraballs, 10, lee y escribe, en escuela, Aurelio, 9, en escuela, Carlos, 8, en escuela, Orlando, 7, en escuela. Sirviente Manuela Melendez, 20, soltera, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 458, familia 482)

Serate, Antonio. En 16 noviembre 1923, a las 10 p.m., arresto de Antonio Serate, residente de Martin Gonzalez, a quien se le ocupó un alambique, negro, 40 (Novedades Policia VI, 284).

Serate, Evaristo. En 12 enero 1923 Evaristo Serate, negro, 25, es denunciado por tener pipas destapadas en su patio (Novedades Policia V, 133)



Serate, Gregorio. Elector III, 74, 1898, 30, Sabana Abajo.

Serate, Inocencio. Colindancia con Inocencio Cerrate de terreno en Cacao que en 19 abril 1859 Juliana Roman vende a Sebastian Matos (Prot Not Font 1859, 84 v-85 r)

Serate, José. En la madrugada del 8 enero 1905 fue agredido José Serate, de Martin Gonzalez, por Francisco Andino, Balbino Salamán y Silvestre Benitez (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 2, "Notas de Carolina").

Serate, Juan. En 2 diciembre 1927 arresto de Juan Serate, negro, 20, residente de Sabana Abajo, por orden de la corte municipal de Carolina, por seducción (Novedades Policia VIII, 284).

Serate, Juan José. En 1 noviembre 1921 Julian Febres informa que fue agredido por Juan Jose Serate, del barrio Martin Gonzalez, en la tienda de Bernardo Diaz, en la finca de Severiano Febres, a las 6 y 30 a.m. (Novedades Policia III, 48-49). En 29 mayo 1932 arresto de Juan José Serate, 52, negro, residente de Martín González, porque a las 11:15 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga permanecía en completo estado de embriaguez, molestando a los viandantes (Novedades Policia XX, 271). En 30 septiembre 1932 se arrestó a Juan José Serate, negro, 40, residente en Martin Gonzalez, porque a las 3 p.m. en la calle de Diego permanecía en completo estado de embriaguez molestando a los viandantes, habiendo también querido penetrar a la residencia de una señora que llamó a la policía (Novedades Policia XXII, 177)

Serate, Pablo. En 28 mayo 1923 denuncia a Pablo Serate, negro, 25, por tener el corral sucio con basura (Novedades Policia VI, 25).

Serate, Segundo. En 1935 reside en la Perla no lee ni escribe, jornalero finca de cañas, 11 semanas desempleado, 42, convive con Estebanía Montañez, 29, lee y escribe, hijos Gerardo, 12, lee y escribe, Martin, 10, no lee ni escribe, José M., 4, Hilda, 1 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 216, familia 223).

Serate Andino, Agapito. En 1910 es labrador finca de caña, propietario de casa en calle Union, no lee ni escribe, negro, 63, 6 de convivencia con Antolina Morales, mulata, 28, no lee ni escribe, 5 hijos, 1 vivo. Hijastra Valentina, mulata, 13, no lee ni escribe, Sixto, mulato, 23, labrador finca de caña, no lee ni escribe, alojado Agustín Montañez Morales, mulato, 15, labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 417, familia 679)

Serate Ayuso, Evaristo. En 1920 es propietario de casa en la Perla, mulato, 35, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, convive con Angela Rodriguez Pizarro, mulata, 28, no lee ni escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 13, familia 15).

Serrano, Alejandro. En 26 junio 1922 se denuncia a Alejandro Serrano, 18, mulato, y Miguel Fragoso, 16, porque a las 7:50 a.m. alteraron la paz con los puños. Fragoso le dio con una piedra a Serrano en la pierna Izquierda en la calle Ignacio Arzuaga, frente al café Gloria (Novedades Policia IV, 201)

Serrano, Andrés. En 1 junio 1930 arresto de Andres Serrano, trigüeño, 21, para investigar un caso sobre la mujer Antonia Rodriguez, natural de Canóvanas, 20, quien manifiesta Serrano la empujó en el puente grande de la carretera a Canóvanas, cayendo y recibiendo golpes de importancia (Novedades Policía XV, 72-73). En 1 junio 1930 arresto de Angel Perez Llanos y Andres Serrano, 26, residentes Cabro Sucio, por atentado a la vida según orden de arresto del Juez Municipal (Novedades Policía XV, 74). En 19 septiembre 1932 arresto de Andres Serrano, trigüeño, 24, porque a las 11:30 p.m. en la calle de Diego se mantenía en la vía pública en completo estado de embriaguez (Novedades Policía XXI, 281)

Serrano, Antón. En 21 enero 1928 denuncia a Rosalina Fernandez, y Pilar Figueroa por alterar la paz publica en enero 20 a las 8 p.m. en Cabro Sucio; provocaron e insultaron a Anton Serrano, tirándole piedras (Novedades Policia IX, 73).

Serrano, Bernardo. En 25 enero 1928 denuncia a Ramon Rodriguez y a Bernardo Serrano, conocido por Barredo, trigüeño, 30, residente calle Unión, Cabro Sucio, porque hoy a las 3:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera formaron un escándalo dándose con los puños en los momentos que salían los niños de la escuela (Novedades Policia IX, 79).

Serrano, Dolores. En mayo 1920 el gobernador interino expide pasaporte para Cuba a la señorita Dolores Serrano, de Carolina (La Correspondencia, 19 mayo 1920, p. 2, "Tarjetas de Pasaporte").

Serrano, Dolores. En 10 octubre 1927 denuncia en la tarde del sabado 8 a las 6 p.m. de Luis Perez, y de Dolores Serrano a) Loba, negra, 20, porque en la calle San Francisco se provocaban mutuamente de palabras tales como puta, chancletera, viejo borrachin y otras (Novedades Policia VIII, 196).

Serrano, Estanislao. En 2 febrero 1923 se denuncia a Estanislao Serrano, negro, 18, residente de Cabro Sucio, por no tener certificado de salud mientras se dedicaba a confeccionar pan y galletas en la panaderia de Felipe Sanchez, a las 5:30 a.m. (Novedades Policia V, 165)

Serrano, Eugenio. En 22 diciembre 1921 Margaro Fragoso informa que el muchacho hijo de Eugenio Serrano residente en la calle de Diego le pegó con palo de bate a su hijo Rafael Vizcarrondo (Novedades Policia III, 161) En 26 julio 1922 la policia y el inspector de sanidad van a Cabro Sucio y denuncian a Eugenio Serrano, blanco, 55, porque a las 10 a.m. le encontraron un cerdo amarrado debajo de la casa (Novedades Policia IV, 244) En 1 septiembre 1922 se denuncia a Eugenio Serrano, trigüeño, 48, por tener un cerdo en el corral de su casa (Novedades Policia IV, 292). En 29 julio 1923 denuncia a Eugenio Serrano, blanco, 40, y Rogelio Ríos por alterar la paz a las 10:30 a.m. en la plaza del mercado con una riña (Novedades Policia VI, 114). En 15 septiembre 1927 toma nota para denunciar a Eujenio Serrano, trigüeño, 60, y Carmelo Medero, blanco, 16, porque a las 8:30 p.m. en la calle de Diego sostuvieron una riña dándose golpes (Novedades Policia VIII, 156). En 25 noviembre 1927 toma nota para denunciar a Jesus Velasque, mulato, 20, y Eujenio Serrano, mulato, 55, porque a las 9:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego alteraron la paz pública con una riña dándose golpes con los puños (Novedades Policia VIII, 273-74).

Serrano, Felipe. Prestaciones 1860, Pueblo, 2 por familiares.

Serrano, Felipe. En marzo 1900 Felipe Serrano es absuelto en la causa que se le seguía por atentado a un guardia de la Carolina (El Pais, 14 marzo 1900, p. 3).

Serrano, Felipe. En 1935 es carpintero casas por su cuenta, reside en calle Andres Arus, 50 no lee ni escribe, casado con Julia Texidor, 40, lee y escribe (Censo 1935, casa 93, familia 93)

Serrano, Fernando. En 16 marzo 1922 se arresta por orden de la corte municipal a Romualdo Latimer, Francisco Couvertier, y Fernando Serrano, negro, 23, residentes de Hoyo Mulas, finca Mercedes de L. Rubert y Cia., por daños maliciosos (Novedades Policia IV, 19) En 24 diciembre 1922 se informa que la vispera a las 11:30 p.m. en la colonia San Jose que pertenece a d. Manuel Garcia fue herido Fernando Serrano en los momentos que iba de Buena Vista para su casa, con una lima en el lado derecho del pecho. Dice que no sabe quien lo hizo (Novedades Policia V, 112)

Serrano, Francisco. En 1920 reside en Carruzos, en el camino vecinal a Cedros, blanco, 32, no lee ni escribe, jornalero finca caña, casado con Petrona Gonzalez, 22, no lee ni escribe, blanca, hijos Pedro Serrano Gonzalez, 2, Ceferino, 1 (Censo 1920, Carruzos, casa 147, familia 148).

Serrano, Genaro. En 13 julio 1923 denuncia a Genaro Serrano, negro, 35, por delito de infraccion Ley de Sanidad (Novedades Policia VI, 89).

Serrano, Juan. En 22 febrero 1921 toma nota para denunciar a Juanito Serrano, trigueño, 20, porque a las 11:45 a.m. en Martín Gonzalez guiaba el automovil Ford P 758 de Blas Romero sin tener placa ni licencia (Novedades Policia I, 15, 16). En 3 febrero 1927 nota para denunciar a Pedro Rosario Flores y Margaro Rosario Flores porque a las 5 p.m. en la calle Obrera agredieron con una varilla de hierro a Juan Serrano, produciéndole una herida en la frente (Novedades Policia VII, 158). En 10 abril 1927 denuncia a Juan Serrano, 28, trigueño, y a Salvador Colón, porque a las 11:30 p.m. en Cabro Sucio formaron un fuerte escándlo dándose con los puños mututamente y en estado de embriaguez (Novedades Policia VII, 243). En 24 mayo 1930 informa no haber ocupado las tablillas no. 3646 del automovil de Juan Serrano por haber entregado \$5 según la orden del Comisionado del Interior, "por lo cual se le dejaron hasta tanto reciba las tablillas públicas" (Novedades Policia XV, 48). En 1 junio 1930 arresto de Juan Serrano a)Raton, blanco, 30, porque a las 2:30 p.m. por la calle Unión guiaba el auto Ford no. 9233 de Deogracia Corres sin placa ni licencia (Novedades Policia XV, 75). En 31 marzo 1932 arresto de Juan Serrano, trigueño, 30, por infracción al reglamento de la Comisión de Servicio Público, según orden del Juez de Carolina (Novedades Policia XX, 125).

Serrano, María. En 23 marzo 1923 arresto de Dimas Garcia y Manuel Reyes por alterar la paz "por haber provocado e insultado [a] Maria Serrano" (Novedades Policia V, 232).

Serrano, Mariano. En 28 mayo 1928 denuncia a Mariano Serrano, negro, 18, residente calle Salvador Brau, por acometimiento y agresión simple, a las 8 p.m. en la calle de Diego en la esquina de la Plaza, tiró una piedra con intención de agredir a Juan Sanchez, pero hirió a Herminio

Rodriguez en la cara, residente calle Salvador Brau (Novedades Policia IX, 292).

Serrano, Martín. En 1935 es carpintero de casas por su cuenta, vive en calle Andres Aruz, 27, lee y escribe, casado con Fernanda Ayala. 20, lee y escribe. Hijos Dolores, 2 y un mes. Margot Serrano Ayala y María, de 1 (Censo 1935, casa 70, familia 70)

Serrano, Miguel. En 1920 es chofer, empleado en casa de familia, casado con Juana Olivo Colón. En 26 noviembre 1923 se informa que la vispera a las 10:30 p.m. Miguel Serrano, trigueño, 35, natural de Carolina, chofer 9978 guiaba su Ford P 1779 en la calle Cantera completamente apagado con todos los focos fundidos. Luego le ordené que buscara un farol de gas para que continuara su viaje. Ya le había llamado la atención por dos veces en otras ocasiones (Novedades Policia VI, 298). Ver Fabiana Colón Pérez.

Serrano, Nicasio. Don Nicasio Serrano organiza baile de artesanos para el 22 de febrero 1903 (La Correspondencia, 21 febrero, 1903, p. 2, "El Carnaval está desanimado en Carolina. Préparase, no obstante, un gran baile de artesanos")

Serrano, Pablo. Elector 478, 1898, 35.

Serrano, Pío. Colindancia por los fondos con la casa de d. Juan Fernandez y Fernandez "que ocupa los solares en que radicaban las de Pío Serrano y Escolastica Villegas, que han desaparecido", de casa en la calle la Palma esquina San Juan que en 12 mayo 1885 d. Benito Gonzalo Velasco vende con pacto de retroventa a la sociedad mercantil Serra Clos y Cia., de la Capital (Prot Not Bolet 1885, 101 r-106 v).

Serrano, Rafael. Baja como jornalero labrador en primer trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, "Noticia del alta y baja ocurrida en los jornaleros...").

Serrano, Ramón. En 31 mayo 1930 arresto de Ramón Serrano, residente calle San Francisco, trigueño, 20, por un delito de alterar la paz, porque a las 12:30 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga formó un fuerte escándalo dirigiendo frases obscenas en alta voz (Novedades Policia XV, 69). En 11 abril 1932 arresto de Ramon Serrano, trigueño, 21, Gerardo Figueroa, y denuncia a David Rivera por alterar la paz pública con riña y palabras obscenas. Serrano y Rivera peleaban con puños y piedras y Figueroa pronunciaba frases obscenas. Se aglomeraron como 100 personas (Novedades Policia XX, 160). En 26 mayo 1932 arresto de Francisco Lefebre y Ramon Serrano a) Majeñito 20 blanco porque hoy a las 1:50 p.m. en la pulpería de Teodoro Rodriguez en la calle Amadeo esquina de Diego sostuvieron una riña dandose mutuamente con los puños (Novedades Policia XX, 265). En 12 julio 1932 arresto de Felix Castro, 19, y Ramon Serrano, trigueño, 20, por alterar la paz a las 10:30 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga con una riña, pegándose con los puños, saliendo ambos con contusiones en la cara (Novedades Policia XXI, 72). En 5 agosto 1932 arresto a las 9:50 p.m. a Guilfredo Colon Melendez porque en la calle de Diego acometió y agredió con un palo a Ramón Serrano, produciéndole una herida en la cabeza y un golpe en el brazo izquierdo (Novedades Policia XXI, 124). En 19 septiembre 1932 arresto de Ramon Serrano, trigueño, 22, a las 11:35 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga se mantenía en aparente estado de embriaguez, molestando a los viandantes,

dando bandazos por la calle (Novedades Policia XXI, 281). En 22 septiembre 1932 denuncia a Ramon Serrano alias Maquineta, trigüeño, 20, residente calle Salvador Brau porque a las 12 m portaba un tubo de hierro forrado de tela y un cordón en forma de black jack, 17 pulgadas de largo y una de circunferencia. "Este hacía alarde con dicha arma y antes había amenazado a Andres Soto, residente en Cabro Sucio." En los momentos que era conducido al depósito se escapó, "no pudiendo darle alcance después de haber corrido largo trecho de persecución. El tubo de hierro en cuestión pesará como dos libras" (Novedades Policia XXI, 294-95). En 22 octubre 1932 arresto de Ramon Serrano, trigüeño, 20, porque acometió a las 12:50 p.m. con un cuchillo como de 7 pulgadas a Carlos Zurinaga en la calle Amadeo. Fue arrestado en el Club Liberal "donde creo guardo el cuchillo". Tambien lo arrestan por portacion de armas (Novedades Policia XXII,229) En 24 octubre 1932 se toma nota para denunciar a Ramon Serrano, trigüeño, 20, por alterar la paz, hoy a las 8:25 p.m. y en la calle Union alteró la paz, profiriendo frases obscenas como... ese Jefe de Policia no es mas que un abusador" (Novedades Policia XXII, 241) En 25 octubre 1932 se arresta a Ramon Serrano, 20, trigüeño, y a Carlos Zurinaga, blanco, 23, residente en Ensanche, por alterar la paz con riña a las 7:15 p.m. en la calle de Diego, dandose mutuamente on los puños, saliendo Ramón Serrano con una herida leve en la cabeza (Novedades Policia XXII, 242)

Serrano, Rosenda. En 1920 es cocinera familia privada, 57, soltera, no lee ni escribe, propietaria de casa en calle san Francisco, con ella hijos Dolores, mulata, 18, sabe inglés, oficio ninguno, Alejandro, 17, no lee ni escribe, chofer carro expreso empleado, Juan, 15, no lee ni escribe, peon empleado en panadería, Amanda, 12, en escuela, lee y escribe, Mario, 8, no va a escuela, Hipólito, 7 (Censo 1920, casa 344, familia 456). En 1935 es lavandera casa privada, reside en calle San Francisco, 62, viuda, no lee ni escribe, hijos Alejandro, 29, no lee ni escribe, chofer carro publico, Polín, 27, lee y escribe, Etanislao, 25, no lee ni escribe, Mariana, 24, lee y escribe, Armada, 23, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 161, familia 166)

Serrano, Segundo. Elector III, 355, 1898, 35, Hoyo Mulas.

Serrano, Serapio. En 2 enero 1931 se informa sobre riña entre Serapio Serrano y Agustín Rodriguez, residentes de Cedros. Ayer a las 11 a.m. armados de machetes se provocaron resultando ambos heridos. Dedo anular de Serrano amputado. Asunto de una guardarraya (Novedades Policia XVII, 2).

Serrano, Severo. En 2 enero 1928 arresto de Eulogio Matos porque a las 4 p.m. en la casa de Severo Serrano, en la calle Ignacio Arzuaga, en la casa del correo, en completo estado de embriaguez entró sin permiso en el cuarto de dicha casa y cuando la sra. Ricarda Serrano le ordenó que saliera le dijo que se fuera para el carajo y para la mierda (Novedades Policia IX, 44).

Serrano, Toribio. Elector II, 392, 1898, 40, Canovanillas.

Serrano, Valentín. En agosto 1839 Valentin Serrano, por 1 novillo suelto, pagó 1 peso de multa (Gaceta, 5 octubre 1839, p. 480)

Serrano, Vicente. Elector 491, 1898, 40, Martin Gonzalez.

Serrano Acevedo, Juan. En 1920 es cargador automovil de carga por su cuenta, alquila casa en la Perla, no lee ni escribe, 20, convive con Tomasa Olivera, 18, no lee ni escribe (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 5, familia 5).

Serrano Aponte, Epifanio. En 1920 es propietario de casa en calle del Carmen, mulato, 59, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, casado con Juana Acevedo, mulata, 54, no lee ni escribe, lavandera familia privada, hijos Alfonsa Serrano Acevedo, mulata, 22, no lee ni escribe, lavandera familia privada, convive con Germán Fargas, negro, 33, no lee ni escribe, jornalero central azúcar, hijo Bernardo Serrano Acevedo, 17, no lee ni escribe, oficio ninguno, nietos Anastasio Serrano, mulato, 8, no va a escuela, Manuel, 3, Matilde 1 y 6 meses, hermana Juana Benitez, negra, 28, soltera, no lee ni escribe, cocinera familia privada (Censo 1920, casa 358, familia 476).

Serrano Calderón, Pablo. En 1910 es propietario de casa en calle San Antonio, no lee ni escribe, labrador finca caña, mulato, 54, 33 de casado con Victoriana Carrión, mulata, 53, 4 hijos, 1 vivo, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 454, familia 720). En 1920 es propietario de casa en la Perla, no lee ni escribe, oficio ninguno, negro, 77, casado con Victoriana Rivera, 68, no lee ni escribe, cocinera empleada en casa particular (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 10, familia 10).

Serrano Calderón, Valentín. Elector 493, 1898, 38, Martin Gonzalez. En 1920 alquila casa en camino de Ubarrio en el Pueblo, jornalero finca caña por su cuenta, no lee ni escribe, negro, 73, casado con Sotera Gonzalez, negra, 66, no lee ni escribe. Nietos Carmen Pimentel, negra, 15, soltera, lee, escribe, escuela, ingles, Martin, 12, escuela, ingles, alojado Hermenegildo Rivera, negro, 14, escuela, ingles (Censo 1902, casa 184, familia 242).

Serrano Carrasquillo, Eleuterio. Elector III, 372, 1898, 35, Cedros.

Serrano Carrasquillo, Miguel. Elector III, 368, 1898, 45, Cedros. En 1920 es dueño de finca en Cedros, agricultor finca frutos menores, no lee ni escribe, blanco, 73, viudo (Censo 1920, Cedros, casa 1, familia 1).

Serrano Carrión, Nepomuceno. En 1910 es carpintero empleado en taller de maderas, lee no escribe, reside en calle San Antonio, mulato, 32, 9 de convivencia con Rosenda Serrano, mulata, 35, no lee ni escribe, 8 hijos, 6 vivos. Hijos Benita Serrano Serrano, mulata, 8, en escuela publica, lee y escribe, Alejandro, mulato, 7 en casa, Santana, mulato, 5, Armanda, 4, Darío, 1 (Censo 1910, casa 451, familia 716).

Serrano Casella, Juan. En 25 mayo 1932 arresto de Juan Serrano Casella, trigueño, 28, residente de Canovanillas, por infraccion a la Comision de Servicio Público, a las 10 a.m., por orden del Juez Municipal de Río Grande (Novedades Policia XX, 262-63).

Serrano Dávila, Eugenio. En 1920 es sereno de central azúcar, propietario de casa en calle de Diego, no lee ni escribe, 50, convive con Bernabela Lopez Campos, 43, planchadora familia privada, no lee ni escribe. Hijos Andres Serrano Lopez, 13, va a escuela, sabe inglés, limpiabotas público por su cuenta, y Ramón, 7, no va a escuela (Censo 1920, casa 258, familia 339). En 1935 Bernabela Lopez viuda de Serrano,

50, viuda, no lee ni escribe, reside en calle San Francisco. Hijos Andres Serrano Lopez, 25, soltero, lee y escribe, chofer carro publico por su cuenta, Ramon, 21, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 196, familia 200)

Serrano Dávila, Francisco. Elector 481, 1898, 25.

Serrano Dávila, Juan. En 1910 es negociante de tabaco, por su cuenta, no lee ni escribe, alquila casa en calle San Juan, mulato, 40, 6 de casado con Monserrate Vargas Vargas, mulata, 26, no lee ni escribe, 2 hijos, 1 vivo: Inocencio Serrano Vargas, mulato, 2. Alojada Micaela Dávila, mulata, 5, en casa (Censo 1910, casa 268, familia 357)

Serrano Díaz, Pedro. En marzo, 1938, Pedro Serrano Díaz denunciado por juego de bolita (El Imparcial, 17 marzo 1938, p. 23).

Serrano García, Agapito. En 1910 es azucarero del ingenio de azúcar, no lee ni escribe, es propietario de casa en la calle de la Unión, de 34 años, 14 conviviendo con Isaías de Jesús Ramos, de 29, quien no lee ni escribe, 6 hijos, de los que 3 viven, Inocencia de 11, sabe inglés, en la escuela pública, Lorenzo, de 5 y Sabina de 3. Viven con ellos Jacinto Román García, su tío, de 34, empleado como labrador en finca de caña, no lee ni escribe, casado por 6 años, pero esposa no está en la casa, y Victor Carmona Serrano, sobrino, de 13, labrador en finca de caña, quien no lee ni escribe ni ha asistido a la escuela (Censo 1910, casa 356, familia 616).

Serrano Gonzalez, Juan. En 1910 alquila casa en calle Las Marías, carpintero empleado en taller de maderas, no lee ni escribe, mulato, 28, 6 de convivencia con Inocencia Rosario Cabrera, mulata, 26, 5 hijos, 3 vivos, lee y escribe: Manuel Serrano del Rosario, mulato, 5, en escuela particular, no lee ni escribe, Gustavo, 2, Luis María, 2 meses (Censo 1910, casa 102, familia 127). En 1920 es propietario de casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, carpintero taller carpintería, negro, 40, casado con Inocencia del Rosario Calderón, negra, 39, lee y escribe, hijos Manuel Serrano del Rosario, negro, 15, escuela, ingles, Gustavo, negro, 12, escuela, ingles, Luis M., 9, escuela, Gloria María, 8, escuela, Juan Antonio, 6, Arturo Augusto, 3 y 3 meses (Censo 1920, casa 337, familia 448).

Serrano Gonzalez, Vicente. En 1910 es obrero ingenio azúcar, no lee ni escribe, alquila casa en calle del Palancon, negro, 27, 7 de convivencia con Antonia Pimentel Rivera, negra, 25, lee no escribe, 4 hijos, 3 vivos: Carmen, negra, 5, Martin, 3, Cándida, 5 meses. Sobrina Epifania, negra, 9, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 349, familia 595)

Serrano Guzmán, Aida. En 1935 reside en Catañito, no lee ni escribe, lavandera casa privada, 41, soltera (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 338, familia 353).

Serrano Llanos, Eugenio. En 1910 es propietario de casa en calle del Palancón, tabaquero fábrica de tabacos, no lee ni escribe, mulato, 45, 5 de convivencia con Bernabela López Campos, mulata, 28, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo, Andres Serrano Lopez, mulato, 3 (Censo 1910, casa 293, familia 406).

Serrano Melendez, Juan. Denuncia a Juan Serrano Melende negro 40 porque tenía sucio el corral de su casa (Novedades Policia VI, 23).

Serrano Melendez, Severo. Autor de obituario de Homero Marín (El Mundo, 5 noviembre 1928, p. 6, "Desde Carolina. Obituario").

Serrano Nuñez, Anicasio. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, lee y escribe, panadero empleado en panadería, mulato, 38, 4 de casado con Eraquia Gonzalez Tapia, lee y escribe, mulata, 28 (Censo 1910, casa 226, familia 292)

Serrano Nuñez, Genaro. Elector 483, 1898, 25. En 1910 es propietario de casa en calle Las Marías, panadero empleado panadería, no lee ni escribe, negro, 49, 23 de casado con María Cabrera, mulata, 39, lee y escribe, 12 hijos, 5 vivos: Felix Serrano Cabrera, mulato, 23, lee y escribe, panadero empleado en panadería, 2 de casado con Delfina Rosario, negra, 24, no lee ni escribe, 1 hijo, vivo: Juana Serrano Rosario, mulata, 1. Otros hijos: Eusebio, 17, sabe ingles, tabaquero empleado en fabrica de tabacos, lee y escribe, Isidro, 11, ingles, en la escuela publica, Julia, 3, Sixta, 1. Madre Juliana Nuñez Figueroa de Serrano, mulata, 75, viuda, no lee ni escribe, 10 hijos, 3 vivos (Censo 1910, casa 98, familia 123) En 1920 es propietario de casa en calle Narciso Font, no lee ni escribe, oficio ninguno, mulato, 60, viudo. Hijo Felix Serrano Cabrera, mulato, 33, lee y escribe, panadero empleado en panadería, casado con Delfina Rosario Acevedo, nuera, mulata, 33, no lee ni escribe, planchadora familia particular. Madre Juliana Nuñez Figueroa de Serrano, mulata, 90, viuda, no lee ni escribe. Hija Cristina Serrano Cabrera, mulata, 6. Nietos Juana Serrano Rosario, mulata, 11, en escuela, ingles, Felix, 9, en escuela, Julio, 6, Gabriel, 4, Ana Celia, 6 meses (Censo 1920, casa 61, familia 76).

Serrano Rivera, Felipa. En 1910 es planchadora familia particular, no lee ni escribe, propietaria de casa en callejón de San Juan, negra, 64, soltera, 11 hijos, 6 vivos, hijas Agustina Serrano, mulata, 29, costurera familia particular, lee y escribe, Jacinta, mulata, 21, viuda, costurera familia particular, lee y escribe, 1 hijo, vivo, nieto Miguel Serrano, negro, 16, soltero, peon empresa de coches, no lee ni escribe, nieta Dolores Vizcarrondo Serrano, mulata, 7, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 265, familia 352).

Serrano Serrano, Miguel. En 25 septiembre 1932 se le ocupó a Miguel Serrano Serrano, negro, 25, res de Sabana Llana, con otra residencia en la calle Union de este pueblo, un foete estilo blackjack, a las 11:30 p.m. en la calle de Diego (Novedades Policia XXII, 167)

Serrate, Basilio. En marzo de 1873 Basilio Serrate, natural de Trujillo Bajo, casado, como de 30 años de edad, moreno libre, está encausado por atentado contra la autoridad local de dicho pueblo y sus Agentes (Gaceta 4 marzo 1873, p. 2)

Serrate, Inocencio. En 26 septiembre 1859 en Cacao d. Inocencio Cerrate, h.l. de José y Petrona Febres difuntos, hace su testamento, se halla enfermo. Casado con Gertrudis Viera. Hijos Serapio y Juana Martina, menores de edad, y su esposa aguarda otro nacimiento. Nombra a su esposa tutora y curadora de sus hijos. Al matrimonio ella aportó dos cuerdas y el otorgante nada. Por bienes detalla la casa habitación con 10 cuerdas en Cacao, una yunta de bueyes, 2 vacas paridas y 3 bestias.



Nombra albaceas a su esposa y Rafael Rivera, y a ella con calidad de contador partidor. Herederos sus hijos. No sabe firmar.

Serrate, José, En abril 1838 José Serrate es multado en 6 pesos por 6 bestias sueltas (Gaceta, 28 junio 1838, p. 308). Colindancia con José Serrate de terreno en Cacao que en 26 enero 1857 Marcos Flores vende a Juana María Carrión (Prot Not Font 1857, 21 v-22 r).

Sevilla, Hermenegildo. En 10 septiembre 1867 Hermenegildo Sevilla, por infracción al artículo 182 del Bando, fue multado en 4 escudos (FGEPR, caja 430, Relacion multas septiembre 1867).

Sicardó, Antonio. Electores 1871 num. 119, Hoyo Mulas, capacidad. Electores 1873 num. 233, Hoyo Mulas, capacidad.

Sicardó, Julio. Votantes 1893, Segundo Colegio, 15 septiembre 1893.

Sicardó Rivera, Rosalía, de Rivero. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, blanca, 49, viuda, lee y escribe, 9 hijos, 6 vivos: Mercedes Rivero Sicardó, 20, soltera, padre n. España, lee y escribe, Rosario, 17, sabe ingles, José, 15, sabe inglés, en escuela publica, Purificación, 12, sabe inglés, en escuela pública, Antonio, 10, sabe inglés, en escuela pública (Censo 1910, casa 277, familia 374)

Sierra, Atanasio. En 31 mayo 1928 a las 6 p.m. en San Antón sostuvieron una riña José Acuña, 45, y Atanasio Sierra, mulato, 19, residente de San Antón, dándose con los puños (Novedades Policia IX, 297-98).

Sierra, Delfin. En 5 mayo 1885 el gobernador nombra a d. Delfin Sierra, alcalde de Juncos, como alcalde de Carolina. Toma posesion en 21 mayo 1885. En 13 agosto 1885 el alcalde va a Loiza en comision del gobernador. En 14 octubre 1885 d. Delfin Sierra y Guzman, natural de Cidra, casado, propietario, Alcalde Delegado de Carolina, de 48, otorga poder general a pleitos al Procurador del numero de la Capital d. José Celestino Schroeder para que lo represente en el juicio ejecutivo en el Juzgado Municipal de Juncos que sigue d. Matías Gonzalez contra el curador ad bona d. Gumersindo Hernandez en cobro de pesos (Prot Not Bolet 1885, 279 r-280 v). En 28 octubre toma licencia para Juncos. En 30 noviembre 1885 somete su renuncia "No permitiendome el mal estado de mi salud continuar al frente de esta Alcaldia, y teniendo necesidad de atender a mi restablecimiento, y variar de tempeamento, siguiendo las indicaciones facultativas", pide que se le admita la renuncia.

Sierra, Felipe. En 18 agosto 1921 se informa que la noche anterior fue escalado el ventorrillo de Felipe Sierra en la calle de San Francisco. Se llevaron \$150 y 12 huevos. En 19 agosto 1921 se arresta a Daniel Martinez por este y otros escalamientos (Novedades Policia II, 88, 89-90)

Sierra, José. En abril 1908 José Sierra a) Chiquito, licenciado de presidio, como de 60 años, logró llevar con engaño a la niña de 8 años Margarita Mercado a un cañaveral junto al ferrocarril, e intentó ultrajarla, pero empleados del ferrocarril acudieron a los gritos de ella y la rescataron. Ha cumplido condena por delito análogo (La Correspondencia, 11 abril 1908, p. 4, "Salvajismo en Carolina. Ataque con intención de cometer delito grave").

Sierra, Pedro. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Sierra, René. En 1990 es representante del PIP en Asamblea Municipal (Toro Sugrañes, 103)

Sierra Feliciano, Felipe. En 1920 no lee ni escribe, jornalero finca caña, propietario casa en calle Union, blanco, 29, convive con Belén Rivera Arzuaga, no lee ni escribe, blanca, 36. Hijos Victoria Carrillo Rivera, blanca, 10, lee y escribe, Román Sierra Rivera, 6 meses. Hermano Juan Sierra Feliciano, blanco, 27, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 70, familia 91).

Silva, José Jesus de. En mayo 1839 d. Jose Jesus de Silva paga 4 pesos por 2 bestias y 2 reses sueltas (Gaceta, 29 junio 1839, p. 312)

Silva, Martín. En 4 septiembre 1932 se denuncia a Martin Silva, trigüeño, 21, y a otros (ver Javier Fragoso) porque se dedicaban a jugar seven o eleven (Novedades Policia XXI, 231-32)

Silva, Ramón. Elector II, 400, 1898, 30, Carruzos.

Silva Frontane, Cayetana. En 1910 alquila casa en calle San Juan, no lee ni escribe, mulata, 44, soltera, 5 hijos, 2 vivos: Ramona Silva, mulata, 20, soltera, cocinera familia particular, no lee ni escribe, 1 hijo, muerto, Alejandro Silva, mulato, 12, Labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 184, familia 235). En 1920 alquila casa en calle de la Union, blanca, 53, soltera, no lee ni escribe, hijo Alejandro Silva, mulato, 23, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña (Censo 1920, casa 367, familia 485).

Silva Muler de López, Providencia. En 1910 alquila casa en calle de la Marina, lee y escribe, blanca, 30, viuda, 4 hijos, 3 vivos: Monserrate Lopez Silva, blanca, 10, sabe ingles, en la escuela pública, Emilio, 8, en escuela publica, lee y escribe, Ignacio, 4, en casa. Cuñado Francisco Silva Umpierre blanco, 22, sabe ingles, profesor insular, pensionista Lewis A. Eadie y Salisbury, blanco, 23, natural de Connecticut, padre de Conn., madre n de Escocia, sabe ingles, profesor insular, cuñada Rosario Lopez y Caces, blanca, 20, soltera, padre n. de España, lee y escribe, criada Dorotea Encarnacion Isales, blanca, 15, sirvienta, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 239, familia 306) En 1920 vive en calle del Carmen, 39, viuda, lee y escribe. Con ella Emilio Lopez Silva, hijo, 20, sabe inglés, auditor insular, e Ignacio Lopez Silva, hijo, 15, va a escuela, sabe inglés. Criada Altagracia Benitez Benitez, 19, negra, lee y escribe, sirvienta familia particular (Censo 1920, casa 346, familia 459). En 1935 Providencia Silva, viuda de Lopez, reside en calle del Carmen, 50, viuda, lee y escribe, hijo Ignacio Lopez Silva, 30, lee y escribe, clerk oficina. Sirvienta Felipa Ortiz, 20, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 417, familia 437)

Silva Torres, Cándido. En 1930 alquila casa en calle de la Unión, color, 53, lee y escribe, plomero por su cuenta, casado con Obdulia Roldán, blanca, 34, lee y escribe, hijos Cándida Silva, color, 20, ingles, Carmen María, 18, ingles, Ismael, 11, escuela, lee y escribe, Gregoria, 8, escuela, Alejandrina, 6, Patria, 3, Tomás, 4 meses,

alojada Aurelia Hernández, 9, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 211, familia 301).

Simó, Luis. En 5 febrero 1858 d. Luis Simó, como albacea de d. Juan Antonio Rivera, le otorgó carta de pago a Gabriel de Rivera por 127 pesos que adeudaba la difunta Maria Wencesla Robles por resto de 30 cuerdas en Canovanillas que d Juan Antonio le vendió. Firmó (Prot Not Font 1858, 38 r-v) En 14 octubre 1858 d. Manuel Carbballal, vecino de Trujillo Bajo, le otorga poder especial a d. Luis Simó para que "entienda en esta Alcaldía en todas las diligencias... en el pleyto de menor cuantía que con d. José García siguió el otorgante" Copia el mismo día (Prot Not Font 1858, 268 v-269 v). Colindancia con la casa de d. Carlos Casto Rodriguez que antes fue de d. Luis Simó de casa en la calle Amadeo que en 21 febrero 1885 d. Benito Gonzalo Velazco vende a da. Hipolita Ajenjo Ramiro (Prot Not Bolet 1885, 29 r-32 v).

Soegard, Juan. En marzo de 1847, "D Juan Soegar, mayordomo de la hacienda de D. Casimiro Capetillo, por haber infrinjido el art. 135 del Bando teniendo trabajando un individuo sin licencia que resultó ser esclavo, fue multado en cuarenta pesos." (Gaceta, 3 junio 1847). En marzo 1851 don Juan Soegard pagó un peso de multa por una yegua suelta (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4). En 14 marzo 1851 d. Juan Soegaard, hacendado y vecino de Trujillo Bajo, habiendose enterado que en el remate del intestado de d. Jaime O'Neill los únicos licitantes han sido d. Lorenzo Vizcarrondo y su esposo, mejora la proposición de ellos ofreciendo pagar 2600 pesos, con un pago inicial de 600 y plazos de 500 anuales. El escrito se presenta ante el Juez de Primera Instancia (Prot Not Font 1858, comprobant 12) En 14 febrero 1853 d. Juan E. Tunill, acreedor del intestado de d. Jaime O'Neill por 1800 pesos macuquinos, contrata con d. Juan Soegaard, de Trujillo Bajo, cederle la acreencia, habniendo recibido de él igual suma (Prot Not Font 1858, comprobante 13). En 3 junio 1857 en Río Grande d. Julio Krenchel confiere poder a pleitos a d. Juan Soegaard, vecino de Rio Grande. Copia el mismo día (Prot Not Font 1857, 180 v-182 r). En 12 agosto 1858 d. Juan Soegaard, vecino de Río Grande, vende a Pedro Valcarcel una estancia nombrada Campo Rico, en Sabana Abajo, de 298 cuerdas, por 4000 pesos. Lo hubo por remate en el Juzgado de Primera Instancia de la Capital a consecuencias del intestado de Jaime O'Neill por 1800 pesos macuquinos a favor de María Catalina O'Neill. Soegaard obtuvo el traspaso de los créditos contra el intestado de O'Neill. Firma (Prot Not Font 1858, 199 v-200 r y comprobantes 12 y 13) En 14 agosto 1858 Pedro Valcarcel vende a d. Juan Soegaard, vecino de Río Grande, una estancia con casa de habitacion, de 74 y media cuerdas en Cacao, sitio de Aguas Claras, por 1250 pesos recibidos. En 5 marzo 1873 pasó en venta a Patricio García (Prot Not Font 1858, 203 v-206 r) En su testamento de 22 noviembre 1858 d. Maximo Landrau lo nombra segundo albacea (Prot Not Font 1858, 296 v-299 v)

Soguendo, Antonio. En enero 1853 Antonio Soguendo es multado 3 pesos por 3 bestias sueltas (Gaceta 12 febrero 1853 p. 4)

Soguendo, Isaiás. En 1910 es labrador finca de caña, propietario de casa en Usubal, Hoyo Mulas, no lee ni escribe, blanco, 35, hace 9 que vive con Gregoria Diaz, no lee ni escribe, 29, 2 hijos, vivos: Agueda, blanca, 11, en la escuela publica, lee y escribe, Juan, 8, en escuela, lee y escribe (Censo 1910, casa 89, familia 103)

Soguendo, Manuel. Entre los sorprendidos en 1 octubre 1851 en juegos prohibidos en casa de Saturnino Soguendo, 10 días de cárcel (Gaceta, 8 noviembre, 1851, p. 1)

Soguendo, Nicolás. Entre los sorprendidos en 1 octubre 1851 en casa de Saturnino Soguendo en juegos prohibidos, pagó 5 pesos de multa (Gaceta, 8 noviembre 1851, p, 1). Nicolas S. Soquendo, jornalero, en 20 noviembre 1861 pagó 5 pesos de multa por infracción al artículo 17 del bando (FGEPR, caja 430, Relación multas noviembre 1861).

Soguendo, Rafael. Entre los sorprendidos en 1 octubre 1851 en casa de Saturnino Soguendo en juegos prohibidos, 10 días de cárcel (Gaceta, 8 noviembre 1851, p. 1)

Soguendo, Saturnino. En 1 octubre 1851 Saturnino Soguendo, dueño de la casa donde fueron sorprendidos juegos prohibidos, es multado en 10 pesos (Gaceta, 8 noviembre, 1851)

Soler, Juan. En 1910 es maquinista del ingenio de azúcar, lee y escribe, propietario de casa en calle de la Union, de 21, convive 6 con Matilde Castro Guadalupe, de 30, 2 hijos vivos, lee y escribe. Hijastros Agapito Gonzalez Castro, de 12, obrero en ingenio azúcar, no lee ni escribe ni ha ido a la escuela, e Isabelo, de 8, en casa, no lee ni escribe ni va a la escuela. También conviven Justo G. Guadalupe Ocasio, pensionista, de 52, 20 de casado, herrador de cuadra de caballos, no lee ni escribe, y Felipa Quiñones Cruz, de 22, 3 hijos, 2 viven, no lee ni escribe, e Isidoro Quiñones, de 1 (Censo 1910, casa 388, familia 641).

Solís, Genaro. Comerciantes Ron 1873, Sabana Abajo, 15 pesetas. Electores 1873 num. 228, San Anton, contribuye 40 pesetas.

Solís, José. Electores 1873 num. 232, Pueblo, capacidad.

Solís Fragosa, Eustaquio. Elector 513, 1898, 30, Barrosa.

Soria, Bernardo. Elector 495, 1898, 35, Martin Gonzalez.

Soriano, Felipe. Electores 1873 num. 222, Cangrejos, contribuye 20 pesetas.

Sorva Perdio, Antonio M. En 1910 reside en camino vecinal de Sabana, en Barrazas, es agricultor finca general, propietario finca, natural del sur de Italia, inmigró 1880, ciudadano E.U., no sabe ingles, lee y escribe 69, 28 de casado con Carmen Corujo Rodriguez, su tercer matrimonio, padre y madre naturales de España, no lee ni escribe, 7 hijos, 6 vivos. Con ellos Marcelina, hija, 20, soltera, padre n. de Italia, lee no escribe. Cuñada Agapita Corujo Rodriguez, blanca, 55, soltera, padres n. España, pensionista Ramon Mangual, 14, peon en casa particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 111, familia 111)

Sosa, Ana. En 18 noviembre 1932 la policia informa haber destruido un dron montado al fuego en la finca de Ana Sosa en Trujillo Bajo con el fin de destilar ron caña. (Novedades Policia XXIII, 37).

Sosa, Antonio. En 11 abril 1928 nota para denunciar a Saturnino Tapia, por operar alambique. Destruyeron 12 pipas de batición. Los operadores

"echaban el mostro [sic] en el agua de la quebrada dodne tiene que bevel el asno de don Antonio Sosa y estan las agua completamente podrida... Este individuo bolvio el di 11 y se pego hasel ron en el mismo citio en los momento que fue encontrado por don Antonio Sosa" (Novedades Policia IX, 214-15).

Sosa, Arturo. En 19 agosto 1906 Arturo Sosa elegido compromisrio unionista por Hoyo Mulas (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2).

Sosa, Bárbara, de Gonzalez. Colindancia con da. Barbara Sosa de Gonzalez de casa en calle de la Marina que en 14 febrero 1885 d. Felipe Alberty García vende a d. Juan Suarez Suarez (Prot Not Bolet 1885, 25 r-28v).

Sosa, Bruno. Elector III, 367, 1898, 25, Trujillo Bajo.

Sosa, Carmen. En 19 octubre 1945 telegrama a sra. Carmen Sosa, principal Barrio Cacao: "Don Luis Muñoz Marín le recibirá el próximo miércoles veinticuatro de octubre a las seis de la tarde en su residencia de Isla Verde. Luis Laboy, Secretario del Presidente" (FLMMM, IV, serie 7, expediente 567, no. 18).

Sosa, Domingo. En 24 mayo 1928 denuncia a Saturnino Tapia, Ramon Tapia, Geronimo Sosa y Domingo Sosa, blanco, 26, residente de Trujillo Bajo, porque a las 11:30 p.m. en Trujill Bajo en la casa de Geronimo Sosa formaron un fuerte escándalo dándose fuertemente con los puños (Novedades Policía IX, 283).

Sosa, Encarnación. Votantes 1889, Segundo Colegio, 15 septiembre 1889.

Sosa, Francisco. Elector III, 365, 1898, 31, Trujillo Bajo. En 7 diciembre 1932 policia informa que según orden de la corte de distrito de San Juan debe comparecer como jurado no el 8 sino el 9 diciembre (Novedades Policia XXIII, 95). En 1935 reside en Cacao, camino de Barrazas, blanco, 78, viudo, lee y escribe, agricultor frutos menores, dueño (Censo 1935, Cacao, casa 179, familia 181).

Sosa, Francisco J. En censo 1920 es enumerador 983, de Canovanillas Oeste.

Sosa, Jerónimo. El domingo 18 febrero de 1923 se denuncia a Joaquin Fernando por abrir su tienda en la calle Ignacio Arzuaga y vender a Jeronimo Zoza medias y un par de zapatillas (Novedades Policia V, 186). En 24 mayo 1928 denuncia a Saturnino Tapia, Ramon Tapia, Geronimo Sosa, residente de Trujillo Bajo, y Domingo Sosa, porque a las 12:30 p.m. en Trujillo Bajo en la casa de Geronimo Sosa formaron un fuerte escándalo dándose fuertemente con los puños (Novedades Policía IX, 283). En 29 marzo 1932 la policia informa haber destruido 4 pipas de baticion y 2 calderas de alambique en la finca de los sucesores de Geronima Sosa en Trujillo Bajo y Cacao (Novedades Policia XX, 121-22). En 16 septiembre 1932 arresto de Geronomo Sosa Batista residente Trujillo Bajo trigueño 22 y Carlos Davis Jr. porque a las 9:30 a.m. en Trujillo Bajo se encontraban manipulando cada uno un alambique en la finca de la sucesion de d. Bruno Sosa (Novedades Policia XXI, 270)

Sosa, José. En diciembre 1853 don José Sosa pagó un peso para una licencia de baile (Gaceta, 21 febrero, 1854) En 9 junio 1858 d. Jose

Sosa entrega a d. Jose Baldomero Vargas una estancia con casa de habitacion en Canovanillas, de 40 cuerdas. En los terrenos hay sembradas 3 cuerdas de platanos en buen estado y "llenas de café" las que debe mantener en buen estado, recibiendo Vargas por su trabajo la tercera parte de sus productos. Las demas siembras que plantare seran divisibles por mitad. Sosa debe entregar una yunta de bueyes para que Vargas le conduzca a su casa los frutos. El arrendamiento durará el tiempo que convenga. Vargas podrá vivir en la casa mientras Sosa no la necesite. Vargas no tendrá otros derechos. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 144 v-145 v) En 22 enero 1859 d. Tomas Birriel, apoderado general de d. José Sosa, según poder otorgado en Puerto Rico en 2 diciembre ultimo, rescinde el contrato de arrendamiento hecho en 9 junio 1858 con Jose Baldomero Vargas de una estancia en Canovanillas por el tiempo que les conviniese (Prot Not Font 1859, 17 r-v)

Sosa, José. Votantes 1889, Tercer Colegio, 13 septiembre 1889.

Sosa, José. En 31 julio 1921 la policia informa haber hallado en la finca de Pepe Sosa en Carruzos "algunos acesorios donde se trabajaba alcohol no pudiendo ser nadie capturado por haberles avisado los individuos que trabajaban con el alambique se dieron a la fuga" (Novedades Policia II, 53) En 31 enero 1933 se cita a Jose Sosa Jr. para actuar como jurado en la corte de distrito de lo criminal a las 9 a.m. el 1 de febrero (Novedades Policia XXIII, 266).

Sosa, José. En 10 enero 1923 se denuncia a José Sosa, blanco, 60, residente en calle Union, 20, por infraccion al Reglamento de Sanidad (Novedades Policia V, 131)

Sosa, José. Contesta la pregunta ¿Cómo se las arregla para esquivar un amigo pedigueño?: "'Lo siento chico pero esta noche tengo que llevar a bailar a mi novia, perdona, otra vez será.' Con esta frase me he librado muchas veces de sollozos por parte de amigos, que siempre se quejan cuando quieren conseguir algo. Son muchos los cuentso falsos que uno tiene que inventar para evitar esos pájaros" (El Imparcial, 7 octubre 1946, p. 17, "Las Pequeñas Entrevistas", por Fco. L. Lloret [foto]).

Sosa, José Polonio. Elector II, 398, 1898, Canovanillas, 30. En 1 abril 1923 la policia investiga un motin que se formó en un baile en casa de Eustaquio Carrasquillo en Carruzos e informa que "el motin empezo en el sitio conocido por quebrada onda en la finca de Jose Polonio Zoza en momento que se dirijian a la casa de Ustaquio Carrasquillo" (Novedades Policia V, 243).

Sosa, Juan. En enero de 1921 se incorpora Carolina Auto Garage con un capital social de 25 mil dólares. Incorporadores German Ortíz Pastrana, Teodosio Cruz y Juan Sosa, todos de Carolina (El Imparcial, 12 enero 1921, p. 4, "Carolina Auto Garage") En 23 julio 1923 arresto de Juan Sosa, blanco, 24, por infraccion Ley de Autos según mandamiento de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policia VI, 103).

Sosa, Leocadio. Votantes 1889, Tercer Coilegio, 13 septiembre 1889. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector II, 395, 1898, 35, Canovanillas.

Sosa, Manuel. En 24 enero 1857 d. Manuel Sosa da en arrendamiento a Agustín de León 100 cuerdas en Barrazas, colindantes con terrenos de Sosa, por 6 años, 20 pesos anuales. No podrá hacer uso mas que de los pastos y malezas. No tendra derecho a reclamaciones si abandona, pero si fuere Sosa el causante del desalojo tendría derecho a la mitad del valor de las siembras. Firma (Prot Not Font 1857, 19 v-20 r). En 13 noviembre 1858 d. Juan Pedro del Río vende a d. Manuel Sosa 10 cuerdas en Cedros, colindantes con el comprador, por 120 pesos recibidos (Prot Not Font 1858, 289 r-v) En septiembre 1872 el gobernador Simon de la Torre deja cesante al alcalde de Trujillo Bajo don Manuel Sosa (Gaceta, 19 septiembre 1872, p. 1) En 31 diciembre 1872 d. Manuel Sosa, vecino de Trujillo Bajo, como albacea testamentario de don Francisco Perdomo Medero, ha devuelto la libertad sin remuneracion alguna a su esclavo Miguel Lopez, de 49 (Gaceta, 11 febrero 1873, p. 1). En 3 diciembre 1885 es tercero en terna para alcalde sometida por el ayuntamiento al gobernador. Es entonces tercer teniente alcalde (Diputacion Provincial 100, "Expediente sobre renuncia del Alcalde de Carolina..."). En 18 mayo 1887 es tercero en la terna para alcalde que el ayuntamiento somete al Gobernador (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina"). Votantes 1889, Tercer Colegio, 13 septiembre 1889.

Sosa, María. En 21 octubre 1932 la sra. María Sosa, de San Antón, informa que en la noche del 20 al 21 de octubre le robaron una gallina, y que en la noche del temporal le robaron alrededor de \$10 en provisiones de su establecimiento (Novedades Policia XXII, 227)

Sosa, Patricio. En 24 febrero 1862 d. Jose Jerónimo Díaz, vecino de Trujillo Alto, vende a d. Patricio Sosa, vecino de Río Piedras, una estancia con casa de habitación en mal estado, en Cacao, sitio de Pastrana, en Trujillo Bajo, con 85 cuerdas por 1000 pesos recibidos. No firma (Prot Not Font 1862, 52 v-53 v). En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector III, 366, 1898, 58, Trujillo Bajo.

Sosa, Pedro. Votantes 1889, Tercer Colegio, 13 septiembre 1889. Elector II, 393, 1898, Canovanillas, 33. En 1910 Pedro Sosa Cruz alquila finca en Canovanillas, agricultor finca cultivo general, lee y escribe, padres naturales de España, blanco, 55, 30 de casado con Francisca Rodriguez Barreto, blanca, 49, lee y escribe, 12 hijos, 9 vivos: Pedro Sosa Rodriguez, blanco, 20, soltero, labrador cultivo general, lee y escribe, Isaias, 17, labrador cultivo general, lee y escribe, Juana Agripina, 15, lee y escribe, Francisca, 12, no lee ni escribe, Amparo, 10, no lee ni escribe, Eladio, 7, no lee ni escribe (Censo 1910 Canovanillas 983, casa 115, familia 116).

Sosa, Rafael. Asambleista 1920 (Valdes, p. 66)

Sosa, Ramón. En 16 junio 1921 se denuncia a Ramón Sosa, blanco, 34, natural de Trujillo Alto y residente en San Antón por carecer certificado de salud en comercio (Novedades Policia I, 266) En 12 diciembre 1921 se denuncia a Ramon Sosa, blanco, 50, residente en San Antón por carecer de certificado de salud en su cafetín (Novedades Policia III, 136) En 15 febrero 1922 se denuncia a Ramón Sosa, blanco, 30, residente en San Antón por vender artículos de alimentación sin certificado de salud (Novedades Policia III, 275) En 22 febrero 1923 se informa que a las 8 a.m. en San Antón el Sr. Ramón Sosa, blanco, 52, natural de Trujillo Alto y residente y comerciante en San Antón

"despues de haberse desayunado, se lanzo dentro del algibe de agua de la casa falleciendo". No dejó ningún papel escrito. Su padre y dos hermanos manifestaron que hace algunos días venían notando que las facultades mentales de Ramón no estaban bien. "Los vecinos informan que el siempre estaba diciendo que un espiritu le perseguia y lo molestaba"(Novedades Policia V, 191)

Sosa Andino, Miguel. En 1920 alquila casa en Canovanillas, comerciante al detal por su cuenta, no lee ni escribe, blanco, 22, convive con Celedonia Sanchez Sosa, blanca, 21, no lee ni escribe, alojado Juan Alvarez Serrano, no lee ni escribe, 18, blanco, jornalero finca caña (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casra 17, familia 17).

Sosa Birriel, Arturo. En 1910 es propietario de casa en El Ingenio, en Hoyo Mulas, blanco, 51, padre natural de Canarias, comerciante dueño de pulpería, lee y escribe, 26 de casado con María Rechany Mirabal, blanca, 42, lee y escribe, 3 hijos, 2 vivos (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 67, familia 76).

Sosa Birriel, Rafael. En 1920 es propietario casa en Quebrada Honda en Canovanillas, lee y escribe, blanco, 26, agricultor dueño de finca de frutos, casado con Herminia Rivera Colón, blanca, 25, lee y escribe, hijos María Sosa Rivera, blanca, 5, José, 3, Miguel, 2 (Censo 1920, Canovanillas Este-Sur, casa 2, familia 2).

Sosa Cruz, Domingo. Elector 515, 1898, 39, Barrosa.

Sosa Cruz, Encarnacion. Votantes 1893, Segundo Colegio, 16 septiembre 1893, Encarnacion Sosa. Elector 516, 1898, 46, Barrosa.

Sosa de la Cruz, José. Elector II, 394, 1898, Canovanillas, 36. Carpintero empleado en taller de maderas, tiene 58 años en 1910, es hijo de español, lleva 26 de casado, sabe leer y escribir, propietario de casa en calle de la Unión. Su esposa es Venancia Rodriguez Hernandez, de 45, de padre español, lee no escribe, 7 hijos, 5 viven. Con ellos viven sus hijos Ana, costurera de familia particular, lee y escribe, de 24, Joaquina, de 18, costurera familia particular, sabe inglés, Francisco, de 17, sabe inglés, está en la escuela pública, lee y escribe, José, de 15, sabe inglés, en la escuela pública, Manuel, 10, sabe inglés, en la escuela publica, y Rafael Rodriguez, cuñado, de 8, en la escuela pública, lee y escribe (Censo 1910, casa 212, familia 267). En 1920 es carpintero de obras por su cuenta, lee y escribe, blanco, 68, padre y madre nacidos en España, casado con Venancia Rodriguez Hernandez, blanca, 59, no lee ni escribe, padre natural de España, hijos Ana María Sosa Rodriguez, blanca, 35, lee y escribe, modista familia privada, Joaquina, 31, ingles, modista familia privada, Francisco J., blanco, 30, lee y escribe, ingles, modista familia privada, Francisco J., 30, lee y escribe, ingles, dactilografo central azucarera, José F., 25, ingles, chofer carro expreso por su cuenta, casado, Manuel L., 22, ingles, oficio ninguno (Censo 1920, casa 374, familia 492). En 1935 José Sosa Cruz reside en calle Unión, 85, no lee ni escribe, casado con Venancia Rodriguez, 60, no lee ni escribe, costurera en su hogar. Hijos Joaquina Sosa Rodriguez, 35, costurera FERA, lee y escribe, Manuel, 33, lee y escribe, ayudante químico central azucarera, , Ana María, 45, lee y escribe, matrona escolar, María Teresa, 12, en escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 29, familia 29)



Sosa Hernandez, Antonio. En 1910 es propietario de finca en Cacao, agricultor finca de cultivo general, lee y escribe, blanco, 42, 9 de casado con Rosalía Gimenez Delgado, blanca, 30, lee y escribe, 2 hijos, vivos: María Sosa Gimenez, blanca, 7, en casa, no lee ni escribe, Alejandrina, 5. Criada Juana Quiñones, mulata, 13, sirvienta casa particular, no lee ni escribe, alojados Genaro Lopez Quiñones, mulato, 24, Labrador finca cultivo general, no lee ni escribe, Fernando Pinto Serrano, mulato, 14, Labrador finca cultivo general, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 1, finca 1)

Sosa Hernandez, Bruno. En 19 julio 1922 se presentó Bruno Sosa Hernandez, de Trujillo Bajo, para informar que anoche como a las 10 o 11 p.m. estando acostado en su casa, sintió un disparo de revolver y encontró muerto de un tiro en la cabeza un potro que tenía amarrado al pie de la casa (Novedades Policia IV, 235-36)

Sosa Rivera, José P. En 1920 es propietario de finca caña en Canovanillas, blanco, 66, lee y escribe, agricultor, casado con Cándida Meléndez Garay, 42, lee y escribe, hijos Dolores Sosa Melendez, blanca, 15, lee y escribe, escuela, Carmen, 14, escuela, lee y escribe, Petrona, 12, escuela, lee y escribe, Juana Bautista, 10, escuela, lee y escribe, Ana María, 8, escuela, Luis Santiago, 6, escuela, Teresa, 4, Rosario, 2, José P., 3 meses, hermana Carmen Sosa Rivera, blanca, 64, soltera, lee y escribe, alojados Florentina Delgado Rivera, negra, 46, viuda, no lee ni escribe, Candido Delgado, negro, 7, escuela (Censo 1920, Enumerador 982, Canovanillas, casa 1, familia 1).

Sosa Rodriguez, Felipe. En 1910 es Labrador finca de caña, no lee ni escribe, propietario de casa en camino vecinal de Santa Barbara en Hoyo Mulas, blanco, 35, 3 de convivencia con Celia Rivera, 25, blanca, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos: Gabriela, 2, Justina, 9 meses (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 40, familia 46)

Sosa Rodríguez, José. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, dependiente empleado de garaje, blanco, 28, casado con Margarita Marti, blanca, 28, lee y escribe, hijos Jaime Sosa Marti, blanco, 7, Ana Luz, 6, Maria, 5, José 3 y 5 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 117, familia 117). En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, sereno almacen FERA, blanco, 35, lee y escribe, casado con Margarita Marte, blanca, 32, lee y escribe, hijos Ana Luz Sosa Marte, blanca, 14, escuela, ingles, Jaime, 16, escuela, ingles, Maria Isabel, 10, escuela, lee y escribe, José, 8, escuela, Raúl, 5, Angel Federico, 3 (Censo 1935, casa 262, familia 262).

Sosa Viana, Faustino. Elector III, 370, 1898, 35, Cedros. En 1920 es agricultor finca frutos menores, dueño, propietario de casa en calle San Francisco, blanco, 58, no lee ni escribe, casado con María Sanchez Andino, 55, no lee ni escribe. Hijo Juan Sosa Andino, 20, sabe inglés, dependiente ferretería, sobrino Enrique Sosa Andino, 12, va a escuela, lee y escribe (Censo 1920, casa 333, familia 444).

Sotero Sanchez, Juan. En 2 abril 1932 denuncia a Juan Sotero, trigüeño, 26, y a otros residentes de Cabro Sucio, porque a las 4:35 p.m. en el billar de Felipe Marcano en la calle de Diego jugaban seven o eleven (Novedades Policia XX, 130 y 142). En 12 agosto 1932 toma nota para denunciar a Gerardo Figueroa, Juan Sotero, blanco, 26, y Andres Soto

porque ayer a las 6 p.m. en Cabro Sucio formaron un fuerte escándalo con una riña con los puños, piedras y cuchillos y se reunió un gran número de personas (Novedades Policía XXI, 139-40). En 1935 Juan Sotero Sanchez reside en calle Muñoz Rivera, chofer carro publico por su cuenta, 28, lee y escribe, casado con Teodora Fernandez, 18, lee y escribe, hijo Juan Sotero Fernandez, 4 meses, cuñada Reimunda Fermain, 20, lee y escribe, convive con [no dice], sobrinos Julia Rivera Fermain, 3, Angel Luis Fermain, 1, huesped Maria Rivera, 9, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 210, familia 210).

Soto, Andrés. En 8 mayo 1932 arresto de Francisco Reyes porque a la 1:30 a.m. se encontraba en aparente estado de embriaguez en Cabro Sucio, "hablando duro y como querer peleal con Andres Soto" (Novedades Policia XX, 223). En 19 junio 1932 arresto de Andres Soto, trigüeño, 28, residente de Cabro Sucio, porque a las 9:30 p.m. y en la calle de Diego se mantenía en completo estado de embriaguez, corriendo con un caballo por las calles. También arresta a Andres Soto, trigüeño, 28, residente de Cabro Sucio, porque a las 9:40 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en los momentos que habia sido arrestado alteró la paz con palabras y frases indecorosas como "me cago en la madre de este policia abusador" (Novedades Policia XXI, 23). En 12 agosto 1932 toma nota para denunciar a Gerardo Figueroa, Juan Sotero, y Andres Soto, 22, trigüeño, porque ayer a las 6 p.m. en Cabro Sucio formaron un fuerte escándalo con una riña con los puños, piedras y cuchillos y se reunió un gran número de personas (Novedades Policía XXI, 139-40). Uno de los oradores en mitin coalicionista en 30 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 264-65) Jefe de policia informa que en 12 noviembre 1932, a las 6 p.m. Guillermo Nevarez Vela, blanco, de 23, natural de Dorado y residente en barrio Rio Lajas de Dorado, acometió y agredió con un revolver a Andres Soto, trigüeño, 25, natural y residente de este pueblo, causandole una herida de bala en un muslo (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 15,814; Novedades Policia XXIII, 20, donde dince que Nevarez es natural de Toa Baja, y que la agresion fue en Hoyo Mulas, finca de los Delgado y Vela.) En 12 febrero 1933 denuncia a Andres Soto, trigüeño, 22, y otros por jugar seven o eleven en el billar de Rosa Roble en la calle Unión a las 12:25 a.m. (Novedades Policia XXIII, 292).

Soto, Angel. En 19 marzo 1932 arresto de Angel Soto, blanco, 22, natural de Fajardo, residente de Carolina, por infraccion al articulo 371 del Codigo Penal según mandamiento de la corte municipal de Carolina (Novedades Policia XX, 92).

Soto, Dolores. En 13 marzo 1932 toma nota para denunciar a Dolores Soto a) Guares trigüeño, 20, residente Cabro Sucio, y otros, por jugar seven o eleven a las 3:15 a.m. en la salida para Canovanas (Novedades Policia XX, 75-76). En 17 abril 1932 arresto a Santos Hernandez y Erasmo Monge Castro, y denuncia a Esperanza Soto Monge, Marcelino Soto, Francisca Ocacio y Dolores Soto a) Guar? Negro, 20, residente Cabro Sucio, porque a las 12:50 p.m. en la calle Union sitio Cabro Sucio alteraron la paz con riña (Novedades Policia XX, 176-77).

Soto, Esteban. En 1930 alquila casa en calle de la Perla, color, 30, no lee ni escribe, jornalero finca caña, convive con Inocencia Rivera, color, 38, no lee ni escribe, planchadora en hogar por su cuenta, hijos Dolores Soto, 7, escuela, Pedro, 6, Ester, 2 y 3 meses, Teodosio, 11

meses, hijastra María Antonia Rohena, color, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 97, familia 133). En 1935 reside en calle San Antonio, no lee ni escribe, jornalero, blanco, 40, casado con Inocencia Rivera, 41, color, no lee ni escribe, hijos María Soto Rivera, color, 16, escuela, lee y escribe, Dolores, 13, escuela, lee y escribe, Pedro, 12, escuela, lee y escribe, Ester, 9, Teodosio, 6, Daniela, 3, Fidel, 6 meses (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 257, familia 266).

Soto, Marcelino. En 10 abril 1921 se arresta a Marcelino Soto, 40, negro, vecino Hoyo Mulas, y a Juana Soto, 35, trigueña, por ocuparseles un alambique dentro de su casa, la que pertenece a Felipe Sanchez Osorio (Novedades Policia I, 128-29). En 17 abril 1932 arresto de Santos Hernandez y Erasmo Monge Castro, y denuncia a Esperanza Soto Monge, Marcelino Soto, mulato, 48, residente de Cabro Sucio, Francisca Ocasio y Dolores Soto porque a las 12:50 p.m. en la calle Unión sitio Cabro Sucio alteraron la paz con riña (Novedades Policia XX, 176-77).

Soto, Obdulio. En 2 abril 1923 se denuncia a Obdulio Soto, trigueño, 32, por no tener safacon (Novedades Policia V, 244). En 14 noviembre 1944 telegrama de Obdulio Soto, presidente Asociación de Choferes no, 25 de Carolina, a Luis Muñoz Marín: "Asociación de Choferes no. 25 Carolina suplica reconcidere racion gasolina Junta día 18 gals. para cubrir ruta Carolina San Juan. Imposible prestar servicio eficiente" (FLMM, IV, serie 7, caja 36, expediente 572 no. 14) Muñoz conteta con telegrama el 16 noviembre diciendo que ha transmitido el mensaje al lcto. Benjamín Ortiz para que se entreviste con choferes (ibid., no. 11). Asambleista en 1945 (Valdes, 68)

Soto, Tomás. En 14 mayo 1922 se denuncia a Tomas Soto, blanco, 22, natural de Camuy y residente en Hoyo Mula, sitio Machicote, y otros trabajadores por jugar naipes en su cuartel "donde duermen muchos peones" en la finca de d. Alfonso Calderón (Novedades Policia IV, 131)

Soto Barros, Serafín. En 26 septiembre 1885 d. Serafin Soto Barros, natural de Galicia, soltero, comerciante, 27, vecino de Carolina, vende a d. Franicsco Queipo García, como socio gestor de Queipo y Macazaha, una casa terrera de maderas, techada de zinc, de 6 metros 90 centimetros de frente con 11 metros 30 centimetros de fondo, con un solar de 9 metros 70 centimetros de frente y 26 con 90 de fondo, en la calle de la Union, por 200 pesos recibidos. La hubo por compra a d. Juan Fernandez Fernandez según escritura en Puerto Rico en 5 diciembre 1879, por 300 pesos. Firma (Prot Not Bolet 1885, 257 r-260 v).

Soto Monge, Esperanza. En 17 abril 1932 arresto de Santos Hernandez y Erasmo Monge Castro, y denuncia a Esperanza Soto Monge, negra, 21, residente de Cabro Sucio, Marcelino Soto, Francisca Ocasio y Dolores Soto porque a las 12:50 p.m. en la calle Unión alteraron la paz con riña. Esperanza Soto recibió una contusión en la cara, lado derecho (Novedades Policia XX, 176-77).

Soto Rodriguez, Obdulio. En 1930 Obdulio Soto es propietario de casa en calle Recinto no. 1, chofer carrp privado, empleado, blanco, 30, lee y escribe, casado con María Sanchez, blanca, 35, lee y escribe, hijas Margarita Soto Sanchez, blanca, 8, no va a escuela, Jose Soto Sanchez, blanco, 7, escuela, Hilda, 5 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 295, familia 295). En 1935 reside en Recinto num. 2. Es chofer carro publico, 31,

lee y escribe, casado con Francisca Sanchez de Soto, 38, sabe ingles. Hijos Margarita Soto Sanchez, 14, sabe ingles, en escuela, Jose Rosario, 12, en escuela, sabe ingles, Hilda Angelica, 10, en escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 380, familia 380)

Soto Soto, José. En agosto, 1917, aparece en lista de candidatos a oficiales del ejército (La Correspondencia, 23 agosto 1917, p. 3, "Los futuros oficiales de las tropas de Puerto Rico," p. 3). En febrero 1918 fue nombrado juez municipal de Carolina (La Correspondencia, 16 febrero, 1918, p. 1, "Nombramientos Judiciales").

Soto Soto, Rosa. Natural de Utuado, residente de Carolina, falleció de 79 el 3 diciembre 2001 en Río Piedras. Cremada en Bayamón (The San Juan Star, 10 diciembre 2001, p. 53).

Soyo, Marcelino. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, Labrador finca caña, no lee ni escribe, blanco, 55, 19 de convivencia con Flora Encarnacion de Jesus, mulata, 33, no lee ni escribe, 10 hijos, 7 vivos. Con ellos viven hijos Alfonso, mulato, 18, ingles, obrero ingenio azúcar, Luis, 8, en casa, no lee ni escribe, Pilar, mulata, 5, Carlos, 4, Carmelina, 2 (Censo 1910, casa 33, familia 44)

Sterling, José B. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Strazzara Torres, Fernando. Natural de San Juan, de 83, residente en Carolina, falleció el 24 noviembre 2001 en Carolina (The San Juan Star, 27 noviembre 2001, p. 70).

Suarez. Comerciantes Ron 1873, Cangrejos, Sres. Suarez, 25 pesetas.

Suarez, Bernardo. Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 15 septiembre 1893. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Suarez, Candido. Votantes 1889, Segundo Colegio, 14 septiembre 1889. Votantes 1893, Segundo Colegio, 15 septiembre 1893.

Suarez, Cándido. En 19 agosto 1906 Cándido Suarez electo compromisario unionista por Barrazas (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2). En 26 mayo 1922 se sorprendió un alambique en la finca de don Candido Suarez en Cacao. Suarez dijo que los dueños de este alambique eran Francisco Trillas y Bernardo Martinez (Novedades Policia IV, 151)

Suarez, Crisanto. En 12 noviembre 1926, con el marshal de la corte municipal, arresto de Crisanto Suarez, trigueño, 35, residente de Barrazas, por mandamiento de la corte municipal de Carolina (Novedades Policia VII, 67).

Suarez, Enrique. En 18 noviembre 1932 se le informa a la policia que el hijo de Jesus Suarez, Enrique Suarez, blanco, 16, se le fugó ayer como a las 6 p.m. llevandose varias piezas de ropa. Viste pantalón atabacado con listas blancas, camisa blanca de lista y sombrero de pajilla. Cree que puede estar en Río Piedras (Novedades Policia XXIII, 37).

Suarez, Francisco. Electores 1871 num. 112, Cangrejos, capacidad. Electores 1873, num. 227, Sabana Abajo, contribuye 50 pesetas.

Suarez, Jerónimo. En 1920 es candidato a asambleista en radicación de candidaturas de Estrella Roja (La Correspondencia, 1 septiembre 1920, p. 2) En 25 junio 1921 se denuncia a Geronimo Suarez, blanco, 42, natural de San Juan, y residente en Carolina, y a Isabelo Pizarro, 35, por alterar la paz a las 6:15 p.m. "en el patio del cuartel de la policia sostubieron un fuerte escandalo"(Novedades Policia I, 282) En 25 enero 1922 se denuncia a Jeronimo Suarez, blanco, 42, natural de San Juan y vecino de Carolina, y a Anastasio Cruz Torres, 58, por riña en la calle San Francisco detrás del cuartel de la Policía (Novedades Policia III, 233). En 23 octubre 1927 toma nota para denunciar a Jerónimo Suarez, residente de la calle de Diego, porque en la calle San Francisco esquina de Diego, a las 10:30 a.m. tenía abierto al público su pulpería en transacciones comerciales, siendo domingo, violando el artículo 553 del Codigo Penal, habiendo ocupado 1# de cebolla valorada en 10 c. Y 5 cabezas de ajo valoradas en 5 c. Como prueba (Novedades Policia VIII, 217).

Suarez, Jesus. Colindancia antes con Elvira Perez y actualmente con d. Jesus Suarez de casa en la calle Union esquina Amadeo que en 11 marzo 1886 d. Ignacio Arzuaga vende a da. Nieves Quiñones (Prot Not Bolet 1886, 77 r-81 v).

Suarez, Jesus M. En 29 septiembre 1947 Pablo Pizarro escribe a Ernesto Fonfrías que en el 40 4 hombres formaron el Partido Popular en Carolina, Daniel Mujica, Pablo Pizarro, Jesus Suarez y Gerardo Maeso (Copia de la carta en FLMM, seccion IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, caja 35, expediente 31, documento 7) En 1956 fue electo alcalde popular (Toro Sugrañes, 101)

Suarez, Jesus Manuel. En 22 noviembre 1923 Delfin Monserrate presenta a su hijo Ramon Corujo, 13, quien tiene una herida en la cabeza de  $\frac{3}{4}$  pulgada de longitud que le produjo su profesor Jesus Manuel Suarez en la escuela del barrio de Cedro a las 3 p.m. Fue curado en el hospital municipal. Se le dio cuenta al Juez y al Inspector de Escuelas, los cuales vieron y examinaron al niño en este cuartel. El Inspector ofreció investigar el caso para su resolución (Novedades Policia VI, 292).

Suarez, José. En su testamento de 9 marzo 1858 da. Petronila Suarez viuda de d. Domingo Piñero ordena que 35 cuerdas de terreno se vendan para pagar 600 pesos que adeuda a d. Jose Suarez (Prot Not Font 1858, 55 v-58 r) En 1870 posee 4 esclavos y 6 esclavas (Delbrey, Relacion) Electores 1871, num. 107, Pueblo, contribuye 1340 pesetas. Electores 1873 num. 220, Sabana Abajo, contribuye 5310 pesetas 65 cts. Es teniente alcalde en enero 1879 (Diputacion Provincial, caja 99, varios expedientes con copias de actas del ayuntamiento). Colindancia con la sucesión de d. José Suarez (antes con Juan Manuel Pizarro) de terreno en Santa Cruz que en 6 diciembre 1885 Martin Encarnacion Gil vende a Laureano Hiraldo Pagán (Prot Not Bolet 1885, 321 r-324 v).

Suarez, José. Elector II, 387, 1898, Cacao, 40.

Suarez, José, 2°. Elector II, 390, 1898, 25, Cacao.

Suárez, José. En 1910 alquila casa en carretera de Río Piedras a Carolina, en Martín González, administrador finca de caña, lee y escribe, natural de España, blanco, 43, inmigró 1895, ciudadano Estados Unidos, sabe inglés, 2 de casado en segundo matrimonio con Antonia Morales, blanca, 27, 0 hijos, suegra Estervina Morales, blanca, 59, viuda, 9 hijos, 2 vivos, padre nacido en Inglaterra, cuñada Felícita Morales, blanca, 37, viuda, 1 hijo, vivo, sobrinos Maximo Martinez, blanco, 19, soltero, natural de España, inmigró 1908, lee y escribe, en casa, Carmen Roman, 13, en la escuela pública, lee y escribe, alojada Horacia Roble, negra, 6, en casa, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 129, familia 132).

Suarez, Juan. Votantes 1889, Primer Distrito, 13 septiembre 1889. En febrero 1890 es concejal del ayuntamiento. Votantes 1893, Primer Distrito, 15 septiembre 1893. En enero, 1898, es regidor del ayuntamiento. Elector II, 386, 1898, Cacao, 36.

Suárez, Julio. En 1930 es propietario de casa en calle Ensanche no. 2, Labrador finca caña, 64, no lee ni escribe, convive con Monserrate Vizcarrondo, color, 58, no lee ni escribe, nieto Miguel Vizcarrondo, color, 7, sobrino Eduardo Vizcarrondo, color, 31, no lee ni escribe, Labrador finca caña (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 225, familia 225).

Suarez, Justo. En 21 junio 1928 denuncia a Justo Suarez, blanco, 22, residente de Santa Cruz, y a Eduardo García, residente calle Muñoz Rivera porque como a las 9 p.m. formaron un fuerte escándalo dándose con los puños. Suárez salió con una contusión leve en la cara (Novedades Policia X, 28).

Suárez Hernández, Justo. En 12 septiembre 1932 denuncia a Justo Suarez Hernandez, chofer 37494, blanco, 25, porque a las 5:35 p.m. por la carretera 3 k 12 guiaba a Canovanas el auto P 1968 de Juan Rodriguez con 10 pasajeros: 4 en los estribos, 6 dentro. No llevaba la tarjeta de la Comisión de Servicio Público (Novedades Policia XXI, 256).

Suarez, Manuel. Electores 1871, num. 108, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 230, Pueblo, capacidad. En 18 enero 1884 ayuntamiento presenta terna al al gobernador, d. Manuel Suarez en segundo lugar (Diputacion Provincial, 100, "Expediente sobre renuncia del Alcalde de Carolina..."). D. Manuel Suarez, primer teniente alcalde, se hace cargo de la alcaldia en la ausencia del alcalde por licencias y renunciaciones en varios momentos en 1884 al 1887. En 5 noviembre 1884 es primero en la terna para alcalde que el ayuntamiento somete al gobernador (Ibid.). En 8 abril 1885 el ayuntamiento somete al gobernador una terna para alcalde encabezada por d. Manuel Suarez (ibid.) En 3 diciembre 1885 el ayuntamiento somete terna para alcalde encabezada por d. Manuel Suarez (ibid.) Presidente accidental del ayuntamiento despues de la remoción del alcalde Isidoro Uriarte, encabeza la terna para alcalde sometida por la mayoría del ayuntamiento en 18 mayo 1887 (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina")

Suarez, Manuel. Artículo en Justicia critica la retribucion en la colonia del Sr. Manuel Suarez en Sabana Abajo. Sesenta centavos diarios es el jornal por once o doce horas de labor diaria "Estos están obligados a hacerlo por el hecho de que son agregados" (Justicia, 7 julio 1917, p. 4)

Suarez, Pablo. Elector II, 397, 1898, Canovanillas, 40.

Suarez, Paulina. En 18 enero 1859 da. Paulina Suarez, viuda, vende a d. Manuel Gonzalez, vecino de Río Piedras, 100 cuerdas en Sabana abajo, sitio de la quebrada de San Antón, por 1440 pesos recibidos. Lo hubo por compra a don Martín Cogley según escritura de 17 agosto 1841. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 13 v-14 v) En 29 marzo 1859 Pedro de la Paz vende a da. Paulina Suarez 6 cuerdas en Sabana Abajo por 110 pesos recibidos. D. Juan Crisostomo Rivera, hijo de la compradora, acepta la escritura. En mayo 1863 pasó en venta a Isabel Alicano (Prot Not Font 1859, 68 r-v)

Suárez, Petrona, viuda de Del Valle. En 1935 no lee ni escribe, color, 60, viuda, reside en calle Andres Arus, hija Victoria del Valle Suarez, color, 36, no lee ni escribe, aplanchadora casa privada, convive con [no dice], nieto Julián Andino del Valle, 11, escuela, lee y escribe, nieta Matilde del Valle, 3 y 10 meses (Censo 1935, casa 87, familia 87).

Suarez, Petronila. En 9 marzo de 1858 da. Petronila Suarez viuda de d. Domingo Piñero, de 68, natural de Toa Baja, h.l. de d. Esteban y da. Maria Rodriguez, hace su testamento, hallandose enferma. Hijos da. Regina, d. Antonio, da. Bartola y d. Basilio. Declara como bienes la casa de habitacion, 216 cuerdas en Sabana Abajo y algun ganado vacuno y caballar que manifestará su hija da. Regina. Ha permutado con su hija a. Regina 35 cuerdas que le cupieron por legítima paterna colindantes con la hacienda de d. Maximo Landrau por igual numero de cuerdas en San Antón. Ordena que las 35 cuerdas conlindantes con Landrau se vendan para pagar 600 pesos que adeuda a d. Jose Suarez. Lega a Rufino liberto de la casa 50 pesos. Lega a su hija Regina la casa habitacion con muebles y 3 bestias. Lega a sus hijas da. Regina y da. Bartola el quinto de todos sus bienes. Nombra albaceas a d. Maximo Landrau, d. Daniel Rodriguez y d. Carlos Landrau, este ultimo tambien como contador partididor. Herederos sus hijos. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 55 v-58 r) En 8 noviembre 1858 da. Petronila Suarez, viuda, vecina de Carolina, confiere poder general a d. Daniel Rodriguez, vecino de Loiza. No sabe firmar, lo hace su hijo d. Antonio Piñero (Prot Not Font 1858, 282 v-284 r) En 20 noviembre 1858 en San Antón en su casa morada da. Petronila Suarez enmienda el testamento que hizo en 9 de marzo. Sobre el terreno de 35 cuerdas que permutó con su hija da. Regina "se olvido manifestar que como su terreno es de mas valor que el recibido de su hija, esta deberá abonar la diferencia conforme lo tienen convenido desde antes" Revoca el legado de la casa y demás a favor de su hija da. Regina. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 291 v-292 r) En 7 febrero 1859, en Trujillo Bajo, da. Petronila Suarez arrienda a d. Daniel Rodriguez una estancia con casa habitacion en Sabana Debajo de 175 cuerdas, por 6 años, 100 pesos anuales, de los cuales se deducirán 8 pesos mensuales que han convenido por el alojamiento y manutencion de la Suarez y su criado Juan Rufino "del cual podrá servirse Rodriguez, con la condicion de vestirlo, asistirlo en sus enfermedades y demas que fuere necesario". A la conclusión del contrato ella le abonará a Rodriguez todo el valor de las siembras y fincas que hubiere plantado, tasadas por peritos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 32 v-33 r) En 7 febrero 1859 da. Petronila Suarez, viuda, confiesa deberle a d. Daniel Rodriguez 650 pesos que para remediar sus mas urgentes necesidades le ha prestado. Se compromete a pagar en 3 años. Obliga sus bienes. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 33 r-v) En 19 julio 1859

da. Petronila Suarez viuda le otorga carta de pago a d. Daniel Rodriguez por 408 pesos procedente de algunas reses y barriles de azúcar que ha realizado, como mas por menor consta de la cuenta que al efecto le ha pasado. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 136 r-137 r)

Suarez, Petronila. En 26 enero 1928 arresto por orden del Juez Municipal de Isabelo Ayala porque a las 7 a.m. acometió y agredió con un arma cortante a Petronila Suarez, negra, 50, residente del Ensanche, causandole la mutilación del dedo meñique de la mano derecha. (Novedades Policia IX, 81).

Suarez, Ramón. Electores 1871 num. 113, Cangrejos, capacidad.

Suarez, Tomás. Electores 1871 num. 109, Pueblo, capacidad.

Suarez, Ventura. Elector II, 385, 1898, 60, Cacao.

Suarez, Victoria. Testigo de la irrupcion de Ventura Arroyo (q.v.) en un velorio en casa de Juan Andino en 6 noviembre 1921 (Novedades Policia III, 61 y 65)

Suarez Castrillon, Manuel. Electores 1871, num. 110, Pueblo, capacidad. En 29 febrero 1872 don Manuel Perez Castrillon se inscribe como comerciante por menor (Gaceta 12 marzo 1872, p. 2) Comerciante ron 1873, Pueblo, 50 pesetas. Electores 1873 num. 224, Pueblo, contribuye 275 pesetas.

Suarez Hernandez, Justo. En 27 marzo 1932 denuncia a Justo Suarez Hernandez, chofer 37494 blanco 24 residente de Barrazas porque a las 5:15 en la carretera 3 km 12 guiaba hacia Canovanas el auto P 1497, de Juan Rodriguez Perez, con 20 pasajeros, incluyendo 6 en un estriboi y 7 en otro (Novedades Policia XX, 101). En 6 abril 1932 denuncia a Justo Suarez Hernandez chofer 37494 blanco 20 residente de Barrazas porque a las 9:15 a.m. en la carretera num. 3 K 12 mientras guiaba el auto P2295 de Rita Suarez conducía con 2 adultos en el asiento delantero (Novedades Policia XX, 1450. En 18 diciembre 1932 denuncia a Justo Suarez Hernandez chofer 37494 blanco 21 residente en Barrazas porque a las 3:30 p.m. por la carretera 3 de Carolina a Canovanas km. 12 conducia el auto P 231 de Jose Rico con 7 pasajeros, 4 atrás y 3 adelante, siendo de 5 pasajeros el carro (Novedades Policia XXIII, 128). En 23 diciembre 1932 denuncia a Justo Serrano Hernandez chofer 37494 blanco 21, residente de Barrazas, porque a las 11:15 a.m. en Trujillo Bajo guiaba el autro de Juan Rodriguez con 4 pasajeros en el estribo derecho, tres en el estribo izquierdo, 2 al lado del chofer y 6 en el asiento trasero, estando autorizado para llevar solo 5 pasajeros (Novedades Policia XXIII, 145). En 28 diciembre 1932 arresto de Justo Suarez Hernandez, blanco, 25, residente de Barrazas, por infraccion a la reglamentación de la Comisión de Servicio Público, según orden del 23 diciembre 1932 del Juez Municipal de Carolina (Novedades Policia XXIII, 163).

Suarez Olmedo, Juan. Electores 1871, num. 118, Pueblo, capacidad.

Suarez Pabón, Jerónimo. En 1920 es cirujano menor practica general por su cuenta, alquila casa en calle de Diego, lee y escribe, ingles, mulato, 42, casado con Adolfinia Montalvo García, blanca, 18, no lee ni



escribe, hija Georgina Suarez Montalvo, mulata, 1 y 5 meses (Censo 1920, casa 228, familia 294).

Suarez Pérez, Juan. En 1910 ea administrador de finca de caña, alquila casa en la calle de la Unión, lee y escribe, es natural de España, inmigró en 1891, ciudadano español, de 33, casado en segundas nupcias con Mercedes Zengotita Fernandez, lee y escribe, de 32, sin hijos. Con ellos viven su hijo Juan Suarez Cruz, de 3, y Mérida Marquez Fernandez, de 18, sabe inglés, sirviente de familia particular, lee y escribe (Censo 1910 casa 222, familia 280).

Suarez Rodriguez, Bernardo. En 22 junio 1885 d. Bernardo Suarez Rodriguez, natural de Asturias, vecino de Carolina, viudo, industrial, manifiesta que en vista de los anuncios publicados por la Inspeccion de Montes sacando a subasta el aprovechamiento de las leñas y manglares del Hato de Cangrejos protesta en nombre de sus menores hijos por corresponderles los que existen en el lote 2, el cual fue aduirdido por copra hecha a la Real Hacienda y transmitido por d. Jose Suarez y Rodriguez a la madre de los menores, da. María de Jesus Urrutia, hoy difunta, "a quien se remató también una parte para pago de contribuciones que sacó d. Gaspar Barriola". Otorga escritura de protpesta. Firma (Prot Not Bolet 1885, 175 r-177 v). Elector III, 360, 1898, 53, Cangrejos.

Suarez Rodriguez, Manuel. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector III, 361, 1898, 60, Cangrejos.

Suarez Rodriguez, Mariano. En 1910 es comerciante por menor de viveres por su cuenta, alquila casa en calle del Ferrocarril, lee y escribe, padre n. de España, blanco, 31, 16 de casado con Rita Rodriguez Carrera, mulata, 42, lee y escribe, 7 hijos, vivos: Rafael Suarez Rodriguez, blanco, 15, sabe ingles, en escuela publica, Jerónimo, blanco, 14, sabe ingles, en escuela, Rosaura, blanca, 12, sabe ingles, en escuela, Mariana, blanca, 10, sabe ingles, en escuela, Rita, 3, en casa (Censo 1910, casa 120, familia 150) Recibe 1777 votos para asambleista en 1920 (Justicia, 22 noviembre 1920, p. 16) Asambleista 1921 (Valdes, 66)

Suarez Rosa, Manuel. En 21 julio 1885 da. Maria Albelo Miranda otorga poder general a su yerno d. Manuel Suarez Rosa (Prot Not Bolet 1885, 199 r-200 v). Elector III, 358, 1898, 26, Sabana Abajo.

Suarez Sosa, Jesús. Asambleista 1929, 1933, 1945, 1949, 1953, 1957 (Valdes, 67, 68, 69)

Suarez Sosa, Manuel. En 1890 d. Manuel Suarez Sosa, en representación de la sucesión Perelló, apela a la Diputacion Provincial la utilidad imponible sobre riqueza agrícola fijada para el 1889-90 a dicha sucesión (Diputación Provincial, caja 101, "Año de 1890. Expediente relativo al recurso de agravios interpuesto ante este Centro por Don Manuel Suarez Sosa...").

Suarez Suarez, Juan. En 14 febrero 1885 d. Felipe Alberty García vende a d. Juan Suarez Suarez, natural de Asturias, 36, casado, propietario, vecino de Carolina, una casa terrera de maderas con piso de ladrillos y tablas y techo de zinc, con 14 varas de frente y 6 de fondo, con solar de 292 y 79/100 metros cuadrados en la calle de la Marina, por 300

pesos, recibidos. Firma. Copia en 27 mayo 1903 al comprador (Prot Not Bolet 1885, 25 r-28 v). En 1888 d. Juan Suarez Suarez, vecino de Carolina, apela a la Diputacion Provincial por la cuota por riqueza pecuaria del repartimiento de 1887-88 que le cobra el ayuntamiento de Río Piedras. Su ganado ha estado en tierras de otro y la disputa gira sobre las fechas (Diputacion Provincial, caja 101, "Año de 1888. Expediente relativo al recurso de agravios interpuesto ante este Centro por D. Juan Suarez y Suarez..."). Elector 480, 1898, 37. En 1910 es propietario de casa en calle Amadeo, lee y escribe, nació en España, inmigró 1893, propietario, 52, 29 de casado con Emilia Hoard, blanca, 50, padre n. Illinois, madre n. Holanda, lee y escribe, 0 hijos. Alojada Demetria Cintron del Castillo, blanca, 50, soltera, lee y escribe (Censo 1910, casa 126, familia 159) En 1920 es propietario de casas. Nacido en España, inmigró 1857, lee y escribe, 65, vive en calle de la Marina, casado con Emilia Hoard Deven, 55, lee y escribe, padre n. Illinois, madre n. Holanda (Censo 1920, casa 297, familia 394).

Sud Albert, José. Comerciantes Ron 1873, Cangrejos, 15 pesetas. Electores 1873 num. 236, Sabana Abajo, contribuye 50 pesetas.

Tabales, José. Colindancia con d. Jose Tabales de terreno en Cedros que por escritura de 20 marzo 1854 d. Esteban Mulero vendio a d. Juan Pedro Ríos (Prot Not Font 1858, comprobante 23)

Tanco, José. En 1910 reside en Pajuil, Sabana Abajo, propietario de casa, no lee ni escribe, labrador frutos menores, negro, 35, 4 de convivencia con Cornelia Bultron, negra, 23, lavandera casa particular, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos, hijas Adriana, 3, Amparo, 1 mes (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 22, familia 22).

Tapia, Alejandro. Elector III, 376, 1898, 45, Trujillo Bajo. [Ver Alejandro Tapia Santana]

Tapia, Andrés Avelino. En marzo de 1871 se haya prófugo, "encausado por lesiones a Petrona Calderón". Es natural de Trujillo Bajo, vecino de Bayamón, soltero, 27, sin instrucción, mulato claro, bajo, delgado, ojos azules (Gaceta, 2 marzo 1871, p. 3, "Relación de los reos prófugos, cuyas causas han cursado por la Escribanía al interino, cargo de Don Pedro Rafael Escalona, y están pendientes de su captura, correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.")

Tapia, Casimiro. Elector 518, 1898, 35, Pueblo.

Tapia, Domingo. Elector II, 403, 1898, 45, Cacao.

Tapia, Enrique. En 1 junio 1922 se denuncia a Enrique Tapia, mulato, 25, porque en mayo 31, hora 11:30 p.m., en Cabro Sucio, disparó un tiro a Alberto Confintiny en momentos en que pasaba por la calle. "Después de haber hecho el disparo le gritó "no te ullas, sinberguenza, que te voy a matar" (Novedades Policia IV, 160)

Tapia, Félix. Es alta como jornalero labrador en el 4°. Trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, oficio).

Tapia, Fernando. En 20 junio 1921 "se presento al Cuartel el individuo Fenando Tapia negro de 34 años natural de Carolina y vecino del Barrio del Cacao quien dice hirio al indibiduo Estaquio Rivera dandole una

erida en la cavesa i otra en una mano de la que fue curado en la sala de socorro por el practicante dicho individuo fue llebado a presencia del Hon. Juez Municipal quien ordeno el ingreso del en la Carcel sino prestaba dosciento dollar de fianza que le fijo" (Novedades Policia I, 275)

Tapia, Francisco. En 24 julio 1921 Julian Tapia a las 10 a.m. acometi6 y agredi6 a Francisco Tapia en Cacao con una cuchilla y una mordida (Novedades Policia II, 37)

Tapia, Gabriela. Colindancia con Gabriela Tapia de terreno en Barrasa que en 9 junio 1886 da. Secundina Algarin Mangual vende a d. Marcos Hernandez Lopez (Prot Not Bolt 1886, 117 r-120 v).

Tapia, Gabriela del Carmen. Hija de Ignacio Tapia y Juana Evangelista Osorio, q.v., y esposa de Benito Cepeda.

Tapia, Gregoria, de Viera. En 1910 es propietaria de finca, reside en camino de los Tapia en Trujillo Bajo, agricultora finca general, no lee ni escribe, mulata, 59, casada hace 39, 14 hijos, 6 vivos. Hijos Alberto Viera Tapia, mulato, 25, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe, Francisco, mulato, 23, labrador finca caña, lee no escribe, Adela, 19, no lee ni escribe (Censo 1910, Trujillo Bajo, casa 52, familia 53).

Tapia, Gregorio. En 14 agosto 1923 denuncia a Gregorio Tapia, negro, 40, residente de Trujillo Bajo, porque a las 6:45 a.m. conducía un jarro de leche de vaca sin estar provisto de certificado de salud (Novedades Policia VI, 144). En 29 enero 1928 informa Gregorio Tapia, de Trujillo Bajo, porque hoy se present6 allí Ricardo García, de Sabana Llana, y estando dormido en la casa de Tapia se present6 Martín Bonilla, de Cacao, y le quit6 un espadín y una gafa, la cual ocup6 Tapia y entreg6 al cuartel pero "el sable no pudo recuperarlo". (Novedades Policia iX, 84).

Tapia, Guillermo. En 1920 alquila casa en la Perla, blanco, 48, no lee ni escribe, comerciante vendedor frutas por su cuenta, convive con Ramona Sanchez Delgado, blanca, 47, no lee ni escribe, lavandera en casa por su cuenta (Censo 1920, casa 36, familia 44).

Tapia, Hilario. En septiembre 1846 Hilario Tapia, por escándalos en la población, pag6 dos pesos de multa (Gaceta, 17 noviembre 1846, p. 4)

Tapia, Ignacio. En noviembre, 1853, Ignacio Tapia pag6 un peso para una licencia de baile (Gaceta, 21 febrero, 1854, p. 4) Colindancia con la sucesion de Ignacio Tapia de estancia en Cacao, sitio de Aguas Claras, que Pedro Valcarcel vende a d. Juan Soegaard (Prot Not Font 1858, 203 v-206 r) En 9 septiembre 1858 Juana Evangelista Osorio, viuda de Ignacio Tapia, y sus hijos Ines del Carmen, Juan del Carmen y Gabriela del Carmen Tapia, esta con su esposo Benito Cepeda, todos mayores de 25, otorgan division de bienes relictos al fallecer Ignacio Tapia en 1856 bajo el testamento mancomunado que otorg6 en 14 febrero 1853. No aportaron al matrimonio, todos los bienes son gananciales. La yunta de bueyes, las 4 vacas y 2 bueyes relictos fueron vendidos para atender gastos de enfermedad, entierro y otros gastos. Hay 73 cuerdas en el sitio de Pastrana, barrio de Barrazas, y 27 en el sitio de Arrayanes y Aguas Claras en el mismo barrio. La viuda recibe 27 cuerdas en

Arrayanes y 23 en Pastrana. Los hijos herederos 16 2/3 cuerdas en Pastrana (Prot Not Font 1858, 234 r-236 r)

Tapia, Inés. Hijo de Ignacio Tapia y Juana Evangelista Osorio, q.v. Colindancia con Ines Tapia de terreno en Cacao que Juliana Arroyo en 21 julio 1858 arrienda a Ildefonso Benitez (Prot Not Font 1858, 182 r-v) Colindancia con Ines Tapia de terreno en Cacao, sitio de Aguas Claras, que en 19 julio 1859 Maria Maximina Rivera contrata vender a Maria Guadalupe Montañez (Prot Not Font 1859, 137 r-v)

Tapia, Inocencio. En 10 noviembre 1926 a las 11:30 a.m. en la calle Salvador Brau arresto de Inocencio Tapia, conocido por Cobeo, negro, 31, por escalamiento en segundo grado y hurto. Penetró en la tienda de Sevro Colón, en la calle de Diego, y sustrajo 5 pares de medias y una sinfonía de boca, valorado todo en 4 pesos, y un traje en casa de d. Lino Fragoso y en la habitación de Valeriano Mundo cogió un traje negro valorado en \$13.50 (Novedades Policía VII, 65). En 27 mayo 1930 guardia regresa de Cacao, investigando el paradero de Inocencio Tapia a) Cabro. Alguien lo vió ayer a las 2 p.m. frente a la Central Victoria y dijo que iba para casa de su hermana Arcadia Tapia y Nicomedes Tapia que viven en Capetillo en Río Piedras. También el domingo estuvo en el ordeñadero de d. Andres Maeso y el sábado en un baile en Cacao (Novedades Policía XV, 57). En 29 mayo 1930 arresta a Inocencio Tapia a) Chenchó, negro, 45, residencia ambulante, por alterar la paz pública a las 8:50 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga dirigiendo frases obscenas en alta voz, como "estos Policías son unos abusadores y ensitando al pueblo a darle al guardia Ercona" (Novedades Policía Xvi, 65-66).

Tapia, Isaiás. En 4 mayo 1928 denuncia a Felipe Encarnación, Rafaela Tapia, Maria Tapia e Isaiás Tapia y varias mujeres mas porque a las 7 p.m. en Cabro Sucio formaron un fuerte escándalo dándose golpes con los puños y tratándose de palabras obscenas (Novedades Policía IX, 252).

Tapia, Isaiás, viuda de López. En 1935 reside en calle San Francisco, color, 45, viuda, no lee ni escribe, lavandera casa privada, hijos Cornelio López Tapia, 18, no lee ni escribe, dependiente pulpería, Hermina, 12, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 188, familia 192).

Tapia, Isidoro. En 1930 es propietario de casa en Hoyo Mulas, no lee ni escribe, herrero central azúcar, color, 45, casado con Dorotea Sanjé, color, 45, no lee ni escribe, cuñada Valentina Jiménez, color, 25, soltera, inglés (Censo 1930, Hoyo Mulas, casa 92, familia 103). En 1935 reside en calle Andres Arus, no lee ni escribe, herrero central de azúcar, 48, color, casado con Dorotea Sanjurgo, color, 48, no lee ni escribe, hija Valentina, color, 24, soltera, lee y escribe, empleada en labores de taller (Censo 1935, casa 120, familia 120).

Tapia, José. En 4 noviembre 1923 la policía sorprende a Jose Tapia, mulato, 29, y 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66).

Tapia, Juan del Carmen. Hijo de Ignacio Tapia y Juana Evangelista Osorio, q.v. En 18 abril 1853 entre sorprendidos en juegos prohibidos, 10 días de cárcel (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 1)

Tapia, Juana. En febrero 1839 Juana Tapia paga 1 peso de multa por una bestia suelta (Gaceta, 4 abril 1839, p. 163) En 11 agosto 1858 Juana Tapia, viuda, vende a Angel Ramos 5 y media cuerdas en Barrazas, sitio de Aguas Claras, colindante con la vendedora, por 44 pesos. Lo hubo por herencia de sus hijos Maximina y Manuel Rivera (Prot Not Font 1858, 198 v-199 v) En 22 septiembre 1858 Juana Tapia, viuda, vende a Benito del Carmen Gonzales 4 cuerdas en Cacao colindantes con la vendedora. Lo hubo por herencia de su hija Maximina Rivera. Precio 40 pesos. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 250 r-v) Quince de las cuerdas en Cacao que Pedro Valcarcel vende en 15 diciembre 1858 a Dionisio Ramos las hubo por compra a Juana Tapia según escritura de 25 septiembre 1854. Colindancia con Juana Tapia (Prot Not Font 1858, 310 v-312 v) Colindancia con Juana Tapia de terreno en Cacao que en 14 febrero 1859 Maria Romana vende a Eugenio Garcia (Prot Not Font 1859, 37 v-38 r) Colindancia con Juana Tapia de terreno en Cacao que en 19 octubre 1859 Jose Rufino Gonzalez arrienda a Benedicto del Carmen (Prot Not Font 1859, 177 v)

Tapia, Julia, En 23 junio 1923 cumplimnta orden de arresto contra Julia Tapia, negra, 45, residente de Cacao, a la 1;30 p.m. (Novedades Policia VI, 61).

Tapia, Julián. En 24 julio 1921 Julian Tapia, 40, residente en Cacao, a las 10 a.m. en Cacao, acometió y agredió a Francisco Tapia con una cuchilla y una mordida. Fue arrestado (Novedades Policia II, 37) En 24 febrero 1923 Julian Tapia fue herido en Cacao por Tomas Tapia como a las 3 p.m. en la mano izquierda y en el pie derecho con una daga de trabajar (Novedades Policia V, 195)

Tapia, Liberata. En 18 diciembre 1932 arresto de Gustavo Llano Tapia negro 20 residente de Trujillo Bajo porque a las 11 a.m. tenia en el patio de la casa de Liberata Tapia un alambique completo (Novedades Policia XXIII, 127).

Tapia, Lorenza, viuda de Cancel. En 1935 reside en calle Unión, color, 48, viuda, no lee ni escribe, hijos Aleja Cancel Tapia, color, 16, soltera, lee y escribe, Angel, a, 10, Ramon, 9, alojado Felipe Melendez, color, 40, viuda, no lee ni escribe, jornalero finca cañas, 18 semanas desempleado (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 362, familia 378).

Tapia, Luisa. En 16 julio 1923 se informa que la casa de Luisa Tapia fue destruida por un fuego que comenzó a las 9:45 p.m. de la vispera en los alambres electricos de la casa de Hermenegilda Andino en la calle de Diego (Novedades Policia VI, 93).

Tapia, María. En 13 julio 1927 denuncia a Martina Neri y a María Tapia, negra, 25, porque a las 11:30 a.m. en la calle Obrera de Cabro Sucio formaron un escándalo tratándose de palabras obscenas y dándose con los puños. Maria Tapia le dio a Martina Neri con un caso de olla varios golpes en la cara y otros sitios del cuerpo (Novedades Policia VIII, 73). En 4 mayo 1928 denuncia a Felipe Encarnación, Rafaela Tapia, Maria Tapia, Isaiás Tapia y varias mujeres mas porque a las 7 p.m. en Cabro Sucio formaron un escándalo dándose golpes con los puños y tratándose de palabras obscenas (Novedades Policia IX, 252).

Tapia, Matías. En agosto 1853 Matías Tapia es multado 4 reales por no asistir a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4)

Tapia, Matilde. En 18 diciembre 1932 denuncia a Matilde Tapia, negra, 45, residente de Trujillo Bajo, porque a las 11:05 a.m. en Trujillo Bajo llevaba un frasco de cristal con 1 galón de ron cañita "fue ocupado en los momentos en que corria con el para subirse a su casa residencia" (Novedades Policia XXIII, 127).

Tapia, Mauricio. En febrero, 1853, Mauricio Tapia, por falta a la ronda, fue multado en 4 reales (Gaceta, 15 marzo, 1853, p. 4)

Tapia, Natalio. En 29 marzo 1932 la policia informa la destruccion de 7 pipas de baticion y dos calderas de alambique en la finca de Natalio Tapia en Trujillo Bajo (Novedades Policia XX, 121-22).

Tapia, Pedro. Prestaciones 1860, 1 personal.

Tapia, Pedro. En 1935 reside en calle Narciso Font, no lee ni escribe, 35, color, convive con Aurora Roman, 30, no lee ni escribe, hijos Paulino Tapia Roman, 12, Maria, 11, Narciso, 4, Eva, 3, Nicasio 1 y 9 meses, alojado Catalino Pacheco, 35, soltero, no lee ni escribe, labrador central (Censo 1935, casa 362, familia 362).

Tapia, Rafael. Entre los sorprendidos en juegos prohibidos en casa de Saturnino Soguendo en 1 octubre 1851, pagó 5 pesos de multa (Gaceta, 8 noviembre 1851, p. 1)

Tapia, Rafaela. En 4 mayo 1928 denuncia a Felipe Encarnacio, Rafaela Tapia, María Tapia y varias mujeres mas porque a las 7 p.m. en Cabro Sucio formaron un escándalo dándose golpes con los puños y tratándose de palabras obscenas (Novedades Policia IX, 252)

Tapia, Ramón. En 4 noviembre 1923 la policia sorprende a Ramón Tapia, negro, 19, y a 25 otros jugando al monte en Trujillo Bajo (Novedades Policia VI, 265-66). En 9 diciembre 1926 arresto de Ramon Tapia, negro, 28, por mandamiento de arresto de la corte de paz de Luquillo, por Ley de Automoviles (Novedades Policia VII, 93). En 24 mayo 1928 denuncia a Saturnino Tapia, Ramón Tapia, trigueño, 22, Jeronimo Sosa y Domingo Sosa porque a las 12:30 p.m. en Trujillo Bajo en la casa de Jeronimo Sosa formaron un fuerte escándalo dandose fuertemetne con los puños (Novedades Policia IX, 283).

Tapia, Regino. En 1920 alquila casa en calle de Diego, mulato, 29, lee y escribe, comerciante frutos menores, casado con Antonia Algarín Hernandez, mulata, 20, lee y escribe, hijos Emiliano Tapia, mulato, 7, no va a escuela, Mercedes Tapia Algarín, 0 meses, cuñado, Germán Quiñones, mulato, 21, soltero, lee y escribe, jornalero finca caña (Censo 1920, casa 250, familia 324). En 30 julio 1922 la policia y el inspector de sanidad denuncian a Regino Tapia, blanco, 35, por tener un cerdo amarrado debajo de su casa (Novedades Policia IV, 249) En 1 septiembre 1922 se denuncia a Regino Tapia, blanco, 29, por tener un cerdo en el patio de su casa (Novedades Policia IV, 292) En 2 abril 1923 se denuncia a Regino Tapia, blanco, 29, por no tener safacon (Novedades Policia V, 245). En 25 abril 1927 denuncia a Regino Tapia, negro, porque ayer como a las 11 a.m. se le ocupó un machete en la

calle Salvador Brau con el que trató de agredir a Artemia Hernandez (Novedades Policia VII, 263).

Tapia, Rufino. En 25 agosto 1932 arresto de Rufino Tapia, negro, 27, residente de Cacao, porque a las 9:45 a.m. en la finca de Rita Benitez en Cacao tenía bajo su custodia un alambique (Novedades Policia XXI, 189-90)

Tapia, Santiago, 2°. En marzo 1851 Santiago Tapia 2° por haber faltado a la revista mensual de jornaleros fue multado en 4 reales (Gaceta, 24 mayo, 1851, p. 4)

Tapia, Saturnino. En 11 abril 1928 denuncia a Saturnino Tapia, negro, 21, residente barrio Cacao. En 10 abril destruimos 12 pipas de baticion. Los operadores del alambique "echaban el mostro [sic] en el agua de la quebrada donde tiene que bevel el asno de don Antonio Sosa y estan las agua completamente podrida... Este individuo bolvio el dia 11 y se pego hasel ron en el mismo citio en los momento que fue encontrado por don Antonio Sosa" (Novedades Policia IX, 214-15). En 24 mayo 1928 denuncia a Saturnino Tapia, trigueño, 24, residente de Trujillo Bajo, Ramon Tapiua, Jerónimo Sosa y Domingo Sosa porque a las 12:30 p.m. en Trujillo Bajo en la casa de Jerónimo Sosa formaron un fuerte escándalo dándose fuertemente con los puños (Novedades Policia IX, 283).

Tapia, Tomás. En 24 febrero 1923 en Cacao Julian Tapia fue herido por Tomas Tapia como a las 3 p.m. con una daga de trabajar en la mano izquierda y en el pie derecho (Novedades Policia V, 195)

Tapia, Saturnino. En 18 noviembre 1932 la policia informa haber encontrado en la finca de Saturnino Tapia [en Trujillo Bajo] una pipa de baticion (Novedades Policia XXIII, 37).

Tapia, Victorino. En su testamento de 9 marzo 1858 da. Petronila Suarez, viuda de d. Domingo Piñero, declara que ha permutado con su hija da. Regina 35 cuerdas que le cupieron por legitima paterna colindantes con la Hacienda de d. Maximo Landrau por igual numero de cuerdas en San Anton colindantes con Victorino Tapia (Prot Not Font 1858, 55 v-58 r)

Tapia Collazo, Felícita. En 1935 reside en calle San Rafael, jornalera propia finca por su cuenta, 38, lee y escribe, convive con [no dice], alojado Eladio Medina, color, 39, soltero, no lee ni escribe, jornalero central, 20 semanas desempleado (Censo 1935, casa 17, familia 17).

Tapia Collazo, Manuel. En 1920 es jornalero finca caña, no lee ni escribe, blanco, 34, casado con Antonia Quiñones Cruz, mulata, 37, no lee ni escribe, hijo, Eugenio Tapia Quiñones, mulato, 6, no lee ni escribe, no va a escuela, madre Ramona Collazo Dávila, blanca, 58, no lee ni escribe, casada, hermano Enrique Tapia Collazo, blanco, 23, no lee ni escribe, jornalero finca caña, casado con Trinidad Saldaña, cuñada, mulata, 19, no lee ni escribe, cocinera casa particular (Censo 1920, casa 57, familia 76). Ver Ramona Collazo Dávila.

Tapia Llanos, Manuel. Elector II, 401, 1898, 45, Cacao.

Tapia Llano, María Justa. En 1920 no lee ni escribe, propietaria casa calle de Diego, negra, 73, soltera, lavandera familia privada, hijos

Esteban Tapia, negro, 35, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Monserrate, negra, 30, soltera, no lee ni escribe, planchadora familia privada (Censo 1920, casa 408, familia 534).

Tapia Llano, Ramón. En 1920 es chofer de familia privada, alquila casa en calle del Desengaño, de 20, lee y escribe, casado con Agapita Alamo Flores, de 17, lee, no escribe, hija Juana Tapia Alamo, de 1 (Censo 1920, casa 106, familia 136).

Tapia López, Justa, viuda de Gonzalez?. En 1910 es propietaria de casa en calle de San Juan, no lee ni escribe, sirvienta familia particular, negra, 76, viuda, 12 hijos, 1 vivo, hija Gumersinda Tapia, negra, 28, soltera, lavandera familia particular, no lee ni escribe, alojado Gabriel Couvertier, negro, 23, maquinista ingenio azúcar, no lee ni escribe, 6 de casado (Censo 1910, casa 286, familia 412).

Tapia Medina, Juan. En 1935 reside en calle San Rafael, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, 20 semanas desempleado, color, 27, casado; hijos José Tapia Morales, 9, escuela, Maria, 6, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 18, familia 18).

Tapia Ortíz, Cruz. En octubre 1946 el fiscal de distrito acusó a Cruz Tapia Ortíz alias Campeche, 30, porque el 28 octubre en Cangrejos Arriba infirió varias heridas con un machete a Santiago Otero Hernández. La agresión fue motivada por disgustos entre la madre del agresor y el agredido (El Mundo, 31 octubre 1946, p. 4, "Hiere con Machete").

Tapia Osorio, Carlota. En 1920 alquila casa en calle de Diego, mulata, 35, soltera, no lee ni escribe, hija Carmen Rodriguez Osorio, mulata, 16, soltera, lee y escribe, ingles (Censo 1920, casa 248, familia 316).

Tapia Rivera, Leoncio. En 1935 reside en urbanización San Ciprián en Martín Gonzalez, no lee ni escribe, jornalero finca de frutos, color, 63, casado con Juana Navarro, color, 48, casada, no lee ni escribe, hijos Tomasa Tapia Navarro, color, 27, no lee ni escribe, convive con, Francisco, 25, soltero, no lee ni escribe, Labrador finca caña, 8 semanas desempleado, Felipe, 22, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, Rosendo, 20, lee y escribe, Victoria, 19, lee y escribe, cocinera casa privada, Julia, 18, no lee ni escribe, Vicente, 15, ingles, escuela, María, 14, escuela, ingles, nietos Luisa Tapia Pizarro, color, 13, ingles, escuela, Carmelo, 8 (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 46, familia 48).

Tapia Santana, Alejandro. En 1910 reside en camino de los Tapia en Trujillo Bajo, agricultor finca general, no lee ni escribe, propietario de finca, mulato, 60, viudo, hijos Facundo Tapia Viera, mulato, 21, soltero, Labrador finca general, no lee ni escribe, Liberata, mulata, 18, soltera, no lee ni escribe, Natalia, mulata, 16, no lee ni escribe, Anastasia, 14, no lee ni escribe (Censo 1910, Trujillo Bajo, casa 53, familia 54).

Tapia Santana, Gregorio. En 1910 es propietario de casa en camino de los Tapia en Trujillo Bajo, Labrador finca general, lee no escribe, mulato, 35, 4 de casado con Mercedes Pizarro, mulata, 23, no lee ni escribe, 2 hijos, vivos, Cristina Tapia Rivera, mulata, 8, en casa, Eulalia, 1 (Censo 1910, Trujillo Bajo, casa 51, familia 52).



Tapia Viera, Telesforo. En 1920 es propietario de casa en Cacao, mulato, 33, lee y escribe, jornalero finca de caña, casado con Nicolasa Molina Serate, mulata, 31, no lee ni escribe, hijos Ramona, mulata, 13, escuela, lee y escribe, Providencia, 11, escuela, lee y escribe, Saturnino, 9, escuela, lee y escribe, Santiago, 6, Francisco, 4, Juan, 3 y Angel, 4 meses (Censo 1920, Cacao, casa 91, familia 91).

Tapia Villa, Juan. Elector II, 402, 1898, Cacao, 25.

Texidor, Matías, viuda de Cruz. En 1935 reside en calle Andres Arus, color, 60, viuda, lee y escribe, hijo Andrés Cruz Texidor, color, 37, ingles, ocupacion ninguna, casado, nietos Rafael Cruz, 10, escuela, lee y escribe, María Teresa Serrano Cruz, 10, escuela, lee y escribe, Ilia Socorro, 8, Ramona, 4 (Censo 1935, casa 89, familia 89).

Texidor Feliciano, Sara. Natural de Guayama, residnete de Carolina, falleció de 90 años en 13 de enero, 2002 (The San Juan Star, 20 de enero, 2002, p. 85).

Thomas, Daniel. En 1910 es propietario de casa en Cuatro Calles en Hoyo Mulas, lee y escribe, negro, 64, soltero, sabe inglés, peon fábrica de azúcar (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 124, familia 140).

Tielet, Josefina. En 9 mayo 1922 se denuncia a Josefina Tielet, trigüeña, 20, y Ana Maria Felix, 13, residente en la calle Cementerio esquina de Cruz porque a las 2:15 p.m. en la calle del Cementerio alteraron la paz tratando a la sra. Dolores Mendez con palabras indecorosas (Novedades Policia IV, 122)

Tirado, Antero. "En Carolina fue arrestado el carpintero Antero Tridado por haber estropeado gravemente con el carro que conducía a gran velocidad al Sr. Guillermo Cruz"(La Correspondencia, 14 septiembre 1910. p. 3).

Tirado, Demetrio. En 10 diciembre 1921 11: 45 a.m. Demetrio Tirado, vecino de Carruzos, informe que en la noche anterior entre 10 y 11 p.m., estando en la casa de Rafael Abreu en dicho barrio, fue llamado para abajo por Luis Rivera Román, quien una vez abajo la emprendió a golpes contra el informante, ocasionandole una fuerte contusión en el pomulo izquierdo y otra en el brazo derecho (Novedades Policia III, 131)

Tirado, Gervasio. Elector II, 407, 1898, 30, Canovanillas.

Tirado, Juan. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, es peón cuadra de caballos, no lee ni escribe, mulato, 25, dos de casado con Jacoba Díaz Marquez, mulata, 20, no lee ni escribe, 3 hijos, 0 vivos (sic). Hijos Antonia Tirado Ayala, mulata, 3, y Juan, mulato 3. Cuñada Teresa Diaz Marquez, mulata, 17, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 187, familia 239)

Tirado, Julián. En julio 1851 por infraccion al art. 89 del Bando de policia, pagó 4 pesos de multa (Gaceta 11 noviembre 1851, p. 4)

Tirado, Pablo. En 24 agosto 1928 arresto de Pablo Tirado, natural de Maunabo, 26, blanco, residente calle Ignacio Arzuaga, por acometimiento

y agresion. A las 9 a.m. en la referida calle agredió con un palo a Roque Colón, trigueño, 45, causandole una herida en la parte trasera de la cabeza, de ½ pulgada de largo y un centimetro de profundidad. También denuncia a Roque Colón, por alterar la paz y provocar a Pablo Tirado con palabras obscenas y tratar de agredirlo con piedras (Novedades Policia X, 127 y 128).

Tirado, Sergio. En 28 diciembre 1932 arresto de Sergio Tirado, blanco, 22, residente de Cedros, según orden de arresto del Juez de Paz de Loiza del 21 diciembre, arrestado en calle Union a la 1 p.m. por alterar la paz pública. Fianza de \$100 prestada (Novedades Policia XXIII, 163).

Tirado Cordoves, Quiterio. Rn 1920 es profesor de música en familia privada, alquila casa en calle de la Cruz, de 42, casado con Isabel Villafañe Bermudez, de 29, lee y escribe, padre español. Hijos Carmen Tirado Villafañe, 9, va a escuela, María Esperanza, 6, Julian, 4 (Censo 1920, casa 89, familia 116).

Tirado Melendez, Demetrio. En 28 mayo 1923 arresto de Demetrio Tirado Melendez, trigueño, 56, res. barrio Carruzo. A la 1:45 p.m. en Carruzo fue sorprendido fabricando ron en un alambique (Novedades Policia VI, 26).

Tirado Perez, Bartolo. Elector III, 378, 1898, 28, Cedros.

Tirado Perez, Sotero. Elector III, 379, 1898, 30, Cedros.

Tirado Sanchez, José. Elector 521, 1898, 30, Barrosa.

Tizol, Amina, viuda de Wolckers. En 1930 alquila casa en avenida Barbosa, color, 36, viuda, lee y escribe, hijos Carmen Elisa Walker, color, 16, ingles, escuela, Maria Victoria, 15, escuela, ingles, Ramon Luis, 10, escuela, lee y escribe, Marta Rosa, 8, escuela, alojadas Ramona Colón, color, 22, soltera, no lee ni escribe, Leonor Gonzalez, color, 22, soltera, ingles, costurera propia casa por su cuenta, Dolores Quiñones, color, 20, lee y escribe, Facunda Rivera, color, 15, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 14, familia 17). En 1935 es hotelera dueña de hotel en calle Barbosa, color, 42, viuda, no lee ni escribe, hijos Carmen Wolckers Tizol, color, 22, soltera, ingles, profesora escuela pública, Ramón, 17, escuela, ingles, Marta, 12, escuela, lee y escribe, nieta Manuela H. Arroyo Wolckers, 8 meses, alojadas Angela Ortiz, color, 26, soltera, lee y escribe, Leonor Gonzalez, color, 18, lee y escribe, Facunda Rivera, color, 21, no lee ni escribe, casada, Cecilio A. Rivera, 1 y 6 meses, Antonio Alvarado, blanco, 47, soltero, comerciante detall dueño de mercería, lee y escribe, Amalia Alvarado, blanca, 39, viuda, lee y escribe, Luz M. Alvarado, blanca, 37, soltera, no lee ni escribe, Angelina, blanca, 25, soltera, no lee ni escribe, lavandera Petra Rivera, color, 20, soltera no lee ni escribe, sirvientes Salvadora Velez, color, 22, no lee ni escribe, casada, Eladia Velez, color, 21, casada, no lee ni escribe, Juana, color, 12, no lee ni escribe, Andrea, color, 19, no lee ni escribe, Josefa, color, 11, no lee ni escribe (Censo 1935, Pueblo 2-1-A, casa 21, familia 21).

Tizol, José J. En 1917 contribuye \$10 para la construcción del hospital de Carolina (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de

Carolina"). En enero de 1918 se informa que el domingo 13 estuvo en Carolina el Lcdo. José de J. Tizol, con su esposa, para la celebración de un bautismo (La Correspondencia, 16 de enero, 1918, p. 1, "En Carolina").

Toledo, Francisco. En 10 febrero 1927 arresto de Francisco Toledo, blanco, 44, residente de Canovanillas, por mandamiento de arresto de la corte municipal de Carolina, por adulteración de leche (Novedades Policia VII, 169).

Toledo, José. En 8 abril 1923 Manuel Orlando informa que anoche en Canovanillas yendo con Deogracia Hernandez y Gregorio Birriel le salieron al encuentro Zacarias Maldonado, Luis Forté y José Toledo, atacandolos con piedras (Novedades Policia V, 254).

Toledo, Pablo. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector II, 405, 1898, 49, Canovanillas.

Toro, Juan del. Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal, 1 por caballo de silla, 1 por caballo de carga.

Toro, Juan del. En 27 abril 1859 d. Juan del Toro vecino de Río Piedras contrata con Pascual Rosa, vecino de Río Piedras, para que Rosa trabaje a medias a partir todas las maderas que aserrare Rosa en la posesion de Toro en Carolina. Toro le facilitará herremaientas y bueyes para conducir las al aserradero y ayudarlas a montar. Le proporcionará dinero para el pago de peones, del valor de la madera que le toque a Toro. El contrato durará por el tiempo que convenga y Rosa devolverá las herramientas en buen estado. Firma (Prot Not Font 1859, 88 r-v) Glosa a escritura de 18 febrero 1858 por la cual da. Gertrudis Rivera renuncia a favor de su sobrino d. Juan Francisco de Rivera el derecho a disfrutar por vida de la casa y terneos contiguos que su difunto hermano d. Francisco, según clausula de su testamento, legó a su sobrino: Copia en 3 abril 1861 a d. Juan del Toro. En 24 septiembre 1867 fue multado en 2 escudos por infraccion al articulo 156 del bando y en 28 septiembre 6 escudos por lo mismo (FGEPR, caja 430, Relacion multas septiembre 1867).

Toro, Pedro José del. En julio 1851 Manuel Gomez, por injurias a don Pedro José del Toro, en casa de éste, portando aquel un machete, sufrió ocho días de prisión (Gaceta, 11 noviembre, 1851, p. 4)

Torrado, Mariano. En 1 diciembre 1921 se informa que a Mariano Torrado, de Hoyo Mula, sitio Colonia Nueva, el domingo 27 le llevaron un gallo rubio bolo y una gallina blanca. Sospecha de Javier Pizarro, que salió a vender a Domingo Cáceres, de Buena Vista, quien se negó a comprarlos. Se arresta a Javier Pizarro. El gallo valorado en 25 pesos y la gallina en 5. El manifiesta que vendió el gallo a un individuo de Sabana Abajo (Novedades Policia III, 111, 113)

Torre, Damián de la. Colindancia con d. Laureano Bablot y Serapio Rodriguez, antes d. Damian de la Torre, de terreno en Canovanillas que da. Rosa Valdespino Arrufat vende en 25 agosto 1886 a Ana de Leon Rosario (Prot Not Bolet 1886, 161 r-165 v).

Torre, Felipe de la. En 14 marzo 1816 entierro en Río Piedras de Ramon, recién nacido, h.l. de d. Felipe de la Torre y da. Paula Montesinos.

Murió en el sitio de San Antón. Por peligro de muerte lo bautizó d. Pablo de la Torre (Río Piedras E IV, partida 52).

Torre, Florencia de la. En 1839, en San Miguel de Trujillo, "Florencia de la Torre, por tener un individuo de jurisdicción estraña, en su casa, sin licencia, propinandole medicinas a su antojo y aplicandose las," pagó 8 pesos de multa (Gaceta, 29 de junio, 1839, Relación multas de febrero a mayo, p. 312).

Torre, Juan B. En 26 julio 1946 Juan B. Torr , como representante de los obreros de Carolina, suscribe una resoluci n de ciudadanos representativos convocada por el Alcalde quiene solicita que la Administraci n General de Suministros se haga cargo de los art culos b sicos (FLMM, Secci n IV, Presidencia del Senado, serie 7, Pueblos, caja 35, expediente 31, documento 2)

Torre, Juan D. Asambleista en 1953 (Valdes, 69)

Torre, Dami n de la. Colindancia con d. Lorenzo Bablet, antes con d. Damian de la Torre, de terreno en Canovanillas que en 18 octubre 1885 d. Roque de Rivera Rivera vende a Epifanio Vizcarrondo (Prot Not Bolet 1885, 289 r-292 v).

Torre, Pablo de la. En 15 enero 1817 entierro en R o Piedras de Juan Antonio, negro esclavo de d. Pablos de la Torre, de 50, muri  en el sitio de San Ant n, no recib  sacramentos por ser repentina su muerte (R o Piedras E IV, partida 107).

Torregrosa, Federico. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. En junio 1903 el farmaceutico d. Federico Torregrosa obtuvo el remate de la subasta de medicinas para pobres para el 1903-4 (La Correspondencia, 1 julio 1903, p. 4) En enero 1905 toma posesi n de su cargo como miembro elegido de la Junta Escolar el Lcdo. D. Federico Torregrosa y es electo presidente (La Correspondencia, 11 enero 1905, "Notas de Carolina"). En 26 agosto 1906 es nominado candidato unionista para concejal y vocal del Comit  Local del partido (La Correspondencia, 28 agosto 1906, p. 1)

Torregrosa, H. En marzo 1903 H. Torregrosa opta por Territorio en encuesta de La Correspondencia: "No estamos en condiciones para la Independencia, y la confederaci n Antillana en el supuesto de que pudiera convenir, que no lo creo, habr a de ser consecuencia natural de aquella" (La Correspondencia, 12 marzo 1903, p. 2)

Torregrosa, Manuel. El 3 de mayo 1903 muri  en Carolina Manolo Torregrosa, hermano de los farmaceuticos d. Federico y d. Luis Torregrosa, el primero de Carolina y el segundo de Aguadilla. Era joven. Entierro el 4 de mayo (La Correspondencia, 5 mayo 1903, p. 1)

Torregrosa Liceaga, Fernando. En 1910 es propietario de casa en calle del General, farmaceutico due o de farmacia, lee y escribe, sabe ingles, blanco, 24, soltero. Con el viven Juan Luis Torregrosa Rodriguez, primo, blanco, 16, sabe ingles, dependiente de farmacia, y Martin Aldea Agrait, pensionista, blanco, 17, sabe ingles, dependiente de farmacia (Censo 1910, casa 24, familia 30). En julio 1920 se afirma que un grupo de amigos impulsa la candidatura unionista a representante por el distrito de Carolina, R o Piedras y Trujillo Alto del licenciado

Fernando Torregrosa, "poeta laureado... patriota de abolengo... político sagaz" (La Correspondencia, 17 julio 1920, p. 7, "Candidatos Unionistas"). "El farmacéutico y laureado poeta Sr. Fernando Torregrosa despidió el duelo a nombre del pueblo de la Carolina, en donde ejerció el cargo de juez municipal el finado" ("El entierro de José Palacios," La Correspondencia, 2 septiembre, 1920, p. 1) Asambleista 1921 (Valdes, 66). En enero 1921 el Lcdo. Fernando Torregrosa anuncia que el Concejo de Administración de Carolina dará a fin de mes una jira a la Asamblea de Carolina (El Imparcial, 24 de enero, 1921, p. 4, "Jira en Carolina").

Torres, Alberto. En 1930 alquila casa en calle Barbosa, lee y escribe, blanco, 45, divorciado, jornalero central azucar (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 13, familia 16).

Torres, Angela. Colindancia con Angela Torres de terreno en Barazas que en 30 julio 1885 da. Genara Torres Fernandez vende a Buenaventura Marquez (Prot Not Bolet 1885, 217 r-220 v).

Torres, Antonio. En la noche del domingo 14 de enero 1917 asalto navideño a D. Antonio Torres (La Correspondencia, 18 enero 1917, p. 2, "Diversión en Carolina"). Asalto navideño en 21 de enero al Casino Hispano-Puertorriqueño, recibido por el presidente del Casino D. Antonio Torres (La Correspondencia, 25 de enero 1917, p. 4, "Carolina"). En enero de 1918 se informa que D. Antonio Torres, administrador de la Central Progeso, en Carolina se encuentra enfermo (La Correspondencia, 16 de enero, 1918, p. 1, "En Carolina").

Torres, Aurelio. Colindancia con d. Aurelio Torres de terreno en Barrazas que en 30 julio 1885 da. Genara Torres Fernandez vende a Buenaventura Marquez Agosto (Prot Not Bolet 1885, 217 r-220 v).

Torres, Balbino. En 9 diciembre 1857 d. Balbino Torres es multado un peso por una vaca suelta (FGEPR, caja 430, Relación multas diciembre 1857). Colindancia con d. Balbino Torres de terreno en Martin Gonzalez por el cual da. Manuela Ruiz otorga escritura a Ramon Desiderio en 6 febrero 1858. Misma colindancia en escritura del mismo día en que Ramón Desiderio vende el terreno a Nicomedes Andino (Prot Not Font 1858, 38 v-41 r y 41 r-42 r) Ver Juan Balbino de Torres.

Torres, Concepción. Colindancia con da. Concepcion Torres de terreno en San Anton que en 28 noviembre 1859 la viuda de d. Cristobal Ryan vende a d. Pablo Ubarri (Prot Not Font 1859, 199 v-200 v)

Torres, Dolores. En 7 enero 1933 resto de Faustino Lopez a) Pelusa residente de Barrazas porque a las 9 a.m. en Carruzos armado de un cuchillo agredió a Dolores Torres, blanco, 30, residente de Barrazas, dándole una herida punzante en la tetilla lado izquierdo. Hoy Ramon Encarnación y Dolores Torres estaban dándole una musica a Luciano Rodriguez y en los momentos que terminaban llegó Natividad Perez con el agresor a la casa de Rodriguez y quería que Torres se fuera con él a otro sitio a dar musica, y éste le dijo que no, porque tenía que irse para su casa y entonces el agresor sacó un cuchillo y le tiró hiriéndole en el pecho (Novedades Policia XXIII, 202-3).

Torres, Domingo. En 13 junio 1932 arresto de Domingo Torres, mulato, 26, natural de Fajardo, residente de Carolina, barrio Hoyo Mulas,

porque a las 10:25 p.m. y en la calle de Diego se encontraba en completo estado de embriaguez, dando bandazos por las calles y molestaba a los viandantes (Novedades Policia XXI, 8). En 7 agosto de 1932 arresto de Domingo Torres, natural de Fajardo, residente calle Narciso Font, trigueño, 26, y Rafael Díaz, porque a las 12:15 a.m. en el Ensanche se encontraban en aparente estado de embriaguez, molestando a los vecinos, particularmente frente a la casa del expolicía Hipólito Santos. También se desafiaron a pelear detrás de la plaza del mercado (Novedades Policia XXI, 128).

Torres, Eleuterio. En 1935 reside en calle San Francisco, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado, blanco, 40, convive con Agustina Delgado, blanca, 37, no lee ni escribe, hijos Margarita, blanca, 9, no va a escuela, Marcelino, blanco, 3 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 164, familia 169)

Torres, Esteban. En 1920 propietario casa en calle del Carmen, lee, no escribe, jornalero finca de caña, negro, 36, convive con Regina Pimentel Delgado, negra, 37, no lee ni escribe, cocinera familia privada, entenados Pablo Hernandez Pimentel, mulato, 14, lee y escribe, jornalero finca caña, Santos, mulato, 10, escuela, lee y escribe, primo Pablo Delgado, negro, 29, soltero, lee y escribe, herrero central azúcar (Censo 1920, casa 359, familia 477).

Torres, Eugenio. Herrero taller de herrería, lee no escribe, negro, de 28 años, alquila casa, 5 años casado con Georgina Díaz Mercado, negra, de 20, quien lee y escribe. Han tenido 3 hijos, ninguno vive. Vive con ellos alojada Clemencia Sanchez, de 2. (Censo 1910, casa 336, familia 578). En 1920 es herrero central azucarera, propietario de casa en la Perla, negro, 38, lee y escribe, casado con Georgina Díaz Mercado, negra, 29, no lee ni escribe. Hijos Eugenio Torres Díaz, negro, 9, y Natiidad, negra, 6. (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 18, familia 22).

Torres, Felix. En 12 marzo 1932 arresto de Rosa Robles, David Rivera, Felix Torres, blanco, 23, y Cirilo Ortiz, por jugar monte a las 2:30 p.m. en la calle de Diego (Novedades Policia XX, 74-75).

Torres, Fermín. En 16 julio 1858 d. Fermin Torres arrienda a Francisco Gonzalez 10 cuerdas en Barrazas, por 6 años, pagandole la mitad de los frutos. No podrá reclamar mejoras al final (Prot Not Font 1858, 177 r-v) En 16 julio 1858 d. Fermin Torres arrienda a Jacinto Prieto 20 cuerdas en Barrazas por 8 años, pagando la mitad de los frutos que cosechare, debiendo Torres facilitarle una yunta de bueyes para el cultivo, y entregarle 3 vacas a medias las crias. Firma (Prot Not Font 1858, 178 r-v) Colindancia con d. Fermin Torres de terreno en Barrazas que en 11 mayo 1859 da. Cayetana Rodriguez arrienda a Mariano Delgado (Prot Not Font 1859, 96 v-97 r) En Barrazas en 18 junio 1859 da. Josefa Fernandez da poder para testar a su esposo d. Fermin Torres, nombra albaceas a su esposo y d. Domingo Fernandez. Aportó 3 mil pesos macuquinos a su matrimonio en varios bienes. Herederos sus hijos d. Aurelio, da. Maria Genara, da. Maria Angela (Prot Not Font 1859, 118 v-119 v)

Torres, Francisco. Uno de los seis propietarios nombrados por el marshal de Carolina al jurado en Julio, 1904 (La Correspondencia, 1 agosto 1904, p. 1). En junio de 1917 nombrado jurado para los casos de

asesinato de primer grado (La Correspondencia, 14 junio 1917, p. 8, "Nuevos jurados").

Torres, Fundador. En 1935 reside en calle San Francisco, 23, lee y escribe, carnicero dueño de carnicería, convive con Epifania Díaz, esposa, 22, lee y escribe, hijos Alejandro, 6, Felix, 4, Paulo, 1 y 6 meses (Censo 1935 A, casa 204, familia 210)

Torres, Georgina. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, lee y escribe, blanca, 32, casada, hijos Carmen L., 10, escuela, lee y escribe, Dolores, 9, escuela, Valentina, 6, José A, 4, José R, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 57, familia 59).

Torres, Gregoria. Colindancia con Gregoria Torres de terreno en Canovanillas cuya venta Hermogenes Santana contrata con don Tomas Torres en 25 enero 1859 (Prot Not Font 1859, 23 r-v)

Torres, Isidoro. Elector 520, 1898, 35, Pueblo.

Torres, José. En 1910 es labrador finca de caña, propietario de casa en Hoyo Mulás, sitio llamado Poyal, 59, no lee ni escribe, negro, convive hace 33 con Sabá Quiñones, negra, 49, no lee ni escribe, 13 hijos, 11 vivos, hijos Dámaza Torres Quiñones, negra, 30, soltera, labrador [sic] finca caña, no lee ni escribe, Aguedo, negro, 28, soltero, en la escuela pública [sic], lee y escribe, Celsa, 15, ingles, en la escuela pública, Reyes, 13, labrador finca caña, no lee ni escribe, Juana, 12, ingles, escuela pública, Trinidad, 11, ingles, escuela pública, Laura, 8, en casa, nietos Victorio Torres Gonzalez, 6, Tomas Torres Romero, 5 (Censo 1910, Hoyo Mulás, casa 93, familia 108).

Torres, José. En 29 abril 1923 se denuncia por juegos prohibidos a Candido Rosario, Antonio Ortiz, Ramon Montañez, Jose Torres, blanco, 29, y otros (Novedades Policia V, 279). En 12 junio 1928 a las 11:30 p.m. en Cabro Sucio Jose Torres a)Palequín acometió y agredió con un palo en la cabeza a Daniel Reyes, causándole una herida de carácter leve (Novedades Policia X, 13).

Torres, José. En 26 febrero 1921 se toma nota para denunciar a Jose Torres, negro, 60, residente de Sabana Llana "cerca de Cecilio Ysaac" por participar en una jugada de monte en casa de Fernando Ayala en Cangrejos Arriba (Novedades Policia I, 25)

Torres, José. En 29 octubre 1921 el guardia Bonilla va con Jose Ferrer Colon el Pastor al sitio donde estaba el alambique de Pepe Torres y lo había quitado; se dice que tiene 4 alambiques en Cedros (Novedades Policia III, 42) En 10 diciembre 1921 la policia va con una orden de allanamiento a la casa de José Torres en Cedros, pero no tenía el alambique en la casa. Confidente dice que lo tiene en un monte de Loiza (Novedades Policia III, 131). En 8 enero 1933 a las 4 2:20 p.m. se presentó Ignacio Betancourt, blanco, 33, residente de Cedro, informando que ayer fue agredido por Jose Torres, blanco, 40, residente Cedro, con un black jack "forrado en bandana o sea piel de foca dandole un fuerte golpe en el pecho lado izquierdo", una fuerte contusión en el ojo derecho y contusiones en toda la cara (Novedades Policia XXIII, 204-5).

Torres, José María. Colindancia con d. Jose Maria Torres de terreno en Martin Gonzalez que en 26 enero 1857 Juana Maria Carrion vende a Marcos

Flores (Prot Not Font 1857, 22 v-23 r). Colindancia con d. José María Torres de terreno en Martín Gonzalez que en 31 enero 1857 Marcos Flores vende a José Vizcarrondo (Prot Not Font 1857, 29 v). Colindancia con d. José María Torres de terreno en Martín Gonzalez que en 6 noviembre 1858 José Vizcarrondo vende a Nicomedes Andino (Prot Not Font 1858, 280 v-281 v)

Torres, Juan Balbino. En 29 enero 1858 la viuda y los hijos de d. Antonio Ramos le otorgan carta de pago a d. Juan Balbino de Torres, vecino de Trujillo Alto, por 100 pesos fuertes, resto del precio de 22 ½ cuerdas en Martín Gonzalez que d. Antonio le había vendido. Copia a Torres en 17 enero 1859 (Prot Not Font 1858, 26 v-27 r) Ver Balbino Torres.

Torres, Juan R. En 21 agosto 1923 denuncia a Juan R. Torres, 29, natural de Gurabo, residente de Carolina, por infracción al artículo 4º. del Reglamento de Sanidad, y también por artículo 1 del Reglamento 14, por no tener safacones y al mismo por infracción al artículo 15 del Reglamento 14 (Novedades Policía VI, 159, 160, 161).

Torres, Juan Ramón. Dirige Personal Municipio 1977 (Heraldo, p. 3)

Torres, Julio. En 1920 es jornalero finca caña, no lee ni escribe, blanco, 68, viudo, alquila casa en calle Union (Censo 1920, enumerador 974 A, casa 72, familia 102).

Torres, Leopoldo. En 1935 reside en Cangrejos Arriba, vaquero lechería, lee y escribe, 32, casado con Martina Andino, 28, casada, no lee ni escribe, hijos María Torres Andino, 13, no lee ni escribe, Carlos, 11, Enrique, 10, Trinidad, 7, Jacinto, 2 (Censo 1935, Cangrejos Arriba, casa 175, familia 175).

Torres, Luis. En 28 junio 1923 denuncia a Luis Torres, mulato, natural de Río Piedras, residente en Monacillos, por portar un revolver viejo, el cual ha entregado hoy "y dice ser el revolver que portaba el día 21 de mayo 1923 y que fue el que con el que le disparo a Luis Rodrigue." (Novedades Policía VI, 67).

Torres, Luis. En 1935 reside en calle Andres Aruz, lee y escribe, pintor de casas por su cuenta, 28, convive con Antonia Osorio, 20, no lee ni escribe, hija Luisa Torres Osorio, 4 meses, alojada Eusebia Calderón, 60, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 102, familia 102)

Torres, Luis. En noviembre 1936 su esposa de 15 días July Guzmán, de 20, se suicida con un disparo de revolver. "acomodado industrial de aquel pueblo", posee garajes (El Imparcial, 14 noviembre, 1936, p. 7, "Una esposa decepcionada se suicida en Carolina a los 15 días de casada")

Torres, Marcos. Elector III, 373, 1898, 30, Hoyo Mulas.

Torres, Margaró. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 53, no lee ni escribe, ocupación ninguna, soltero, huestped Angel Morales, blanco, 29, soltero, lee y escribe (Censo 1935, casa 203, familia 203).



Torres, María. Rn 6 septiembre 1923 denuncia a José Verdejo y María Torres, negra, 24, natural de San Juan residente de Cangrejo Arribca porque a las 2:15 p.m. se dedicaban al comercio sin estar provistos de un certificado de buena salud para dedicarse al comercio (Novedades Policia VI, 184).

Torres, Maximiliano. En junio de 1903 Maximiliano Torres, jefe de la estación ferroviaria de Carolina, pasa a San Juan (La Correspondencia, 12 junio 1903, p. 4)

Torres, Nicolás. En 25 septiembre 1932 se arresta, entre otros a Nicolas Torres, blanco, 30, residente de calle de Diego, sitio Cabro Sucio, por reyerta politica en esquina de Amadeo y de Diego a las 8:30 p.m. Resultó con una herida contusa en la cabeza (Novedades Policia XXII, 265)

Torres, Nicolasa. En 1935 reside en calle Unión, aplanchadora casa privada, lee y escribe, 23, convive con [no dice], hijos Hector Manuel, 2 y 7 meses, Rufino, 1, huesped Luciano Falu, 30, casado, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado (Censo 1935, casa28, familia 28).

Torres, Pablo. En 16 febrero 1928 Francisco Pestre fue curado en el hospital de dos heridas leves, una en la cara frente al ojo derecho y una contusion en la nariz, que le fueron inferidas por Pablo Torres, natural de Santurce, reside en la casa de Justina Rivera, parada 24, calle Bolívar, trigueño, 14, trabaja en la Central Victoria y vive en casa de Eugenio Encarnacion, quien reside en la Central Victoria (Novedades Policia IX, 116-17).

Torres, Pablo, Jr. En 6 noviembre 1932 arresto de Pablo Torres, Jr., negro, 22, natural y residente en Canovanas, casa lcdo. Apellanes, porque a las 7 a.m. en la calle de Diego portaba un foete en forma de black jack (Novedades Policia XXII, 287)

Torres, Pablo. En 2 enero 1933 arresto de Pablo Torres, negro, 30, residente Ensanche, y otros por jugar seven o eleven en la casa de Jose Cordova en la calle de Diego a las 2:30 p.m. (Novedades Policia XXIII, 180).

Torres, Paíto. En 5 febrero 1922 se informa que la policia destruyó un alambique en la finca de Paíto Torres en Barrazas (Novedades Policia 1932, 2)

Torres, Paula, de Colón. En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga, lavandera casa privada, no lee ni escribe, blanca, 40, casada, hijos Santos Colon Torres, blanco, 19, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, Eva, 9, no va a escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 7 familia 7)

Torres, Perfecto. En 1935 reside en la Perla, jornalero de pulperia, no lee ni escribe, 28, casado con Victoria Díaz, blanca, 22, no lee ni escribe, hija Mercedes Torres Díaz, blanca, 4 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 248, familia 257).

Torres, Pilar. En mayo 1872 da. Pilar Torres se inscribe como comerciante al por menor (Gaceta, 18 junio 1872, p. 2)

Torres, Prudencio. En julio 1839 Prudencio Torres, por una res suelta, pagó un peso de multa (Gaceta, 22 agosto 1839, p. 403)

Torres, Rafael. Electores 1873 num. 240, Hoyo Mulas, contribuye 80 pesetas.

Torres, Ramón. Elector III, 374, 1898, 49, Sabana Abajo.

Torres, Ramón. En 2 marzo 1928 denuncia a Luis Flores porque a las 9 a.m. en el kilometro 12 de la carretera de Carolina a Canovanas arrolló a Ramón Torres, blanco, 75, residente en el kilometro 12, en la propiedad de Manuel Millan, causandole dos heridas en la cabeza (Novedades Policia IX, 143).

Torres, Ramón. En 26 mayo 1926 arresto de Ramón Torres, blanco, 40, residente Cacao, por mandamiento de arresto de la corte de distrito de San Juan por portar armas prohibidas (Novedades Policia IX, 288). En 27 febrero 1928 a las 12 a.m. se presentó Pedro Romero, residente de Cacao, con una herida en la mano derecha producida por un machete. El agresor Ramon Torres reside en el mismo barrio. Quedó recluido en el hospital. A las 4 p.m. se arresta a Ramón Torres en Trujillo Bajo, pero es residente de Cacao, mulato, 24, natural de Trujillo Alto, por acometimiento y agresión grave (Novedades Policia IX, 136, 137).

Torres, Ramona, de Pagán. Socialista, electa asambleista el 8 noviembre 1932 (El Mundo, 10 noviembre 1932, "Los escrutinios de las elecciones celebradas el martes", p. 7) Asambleista en 1933 (Valdes, 67)

Torres, Ricardo. En 1920 alquila casa en calle de Diego, zapatero dueño de zapateria, lee y escribe, 28, mulato, casado con María Resto, mulata, 25, no lee ni escribe, hijos Rosa María Torres Resto, mulata, 9, escuela, Ricarda, 8, Juana, 6, Rafael, 4, Miguel, 8 meses (Censo 1920, casa 250, familia 321).

Torres, Rosa. En 28 mayo 1930 arresta a Rosa Torres, blanca, 21, natural de Utuado, residente Cabro Sucio, por alterar la paz pública, porque anoche a las 2 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga dirigía frases obscenas en alta voz, molestando a los vecinos (Novedades Policia XV, 60).

Torres, Saturnino. En 6 agosto 1923 arresto de Saturnino Torres, blanco, 22, residente de Canovanillas, porque a las 7:45 p.m. en la calle de Diego transportaba dos frascos de cristal con 2 galones de ron cañita en unas banastillas en un caballo de Epifanio Vizcarrondo (Novedades Policia VI, 130).

Torres, Silvestre. Elector II, 408, 1898, 30, Canovanillas.

Torres, Sixto. Elector II, 409, 1898, 36, Canovanillas.

Torres, Teodoro. En 8 agosto 1923 denuncia a Teodoro Torres a) la Vieja, negro, 32, natural de Carolina, residente de San Juan, barrio la Perla, Juan Marrero y Rafael Marrero porque en 7 agosto en Canovanillas, en la carretera que conduce de Carolina a Canovanas, acometieron al Sr. Alejandro García Piñero haciendole como 40 disparos de revolver. No hubo desgracia personal ninguna (Novedades Policia VI, 132-33). En

junio, 1925, Teodoro Torres a) La Vieja, natural de Carolina, preso varias veces, murió en un intercambio de disparos con el guardia Miguel Hernandez, en la Muda. En el pasado había inutilizado de una mano a un guardia de apellido León (La Correspondencia, 10 junio 1925, p. 1, "En Río Piedras el Guardia Miguel Hernandez, para defender su vida, tuvo que privar de ella a un ex-presidario").

Torres, Tomás. En 25 enero 1859 Hermogenes Santana, vecino de Naguabo, contrata con don Tomas Torres, vecino de Loiza, la venta de 5 cuerdas en Canovanillas por 38 pesos recibidos. No firma (Prot Not Font 1859, 23 r-v)

Torres, Valentín. En 20 marzo 1928 denuncia a Valentin Torres, mulato, 25, residente de San Anton, chofer 29979, porque a las 2:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga, mientras manejaba el auto P 2003 lo paró en el centro de la calle, lo que dio lugar a obstrucción del tráfico (Novedades Policia IX, 174). En 22 mayo 1928 informa que el auto 9817 Nash, manejado por Valentin Torres esta dedicado al servicio público con tablillas del servicio privado (Novedades Policia IX, 279).

Torres, Venancio. Electores 1873 num. 239, Pueblo, capacidad.

Torres Allende, Antonio. Elector III, 375, 1898, 25, Cangrejos.

Torres Calderón, Josefa, de Ryan. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, blanca, 45, 26 de casada, lee y escribe, 12 hijos, 11 vivos. Con ella viven hijos Sergia Ryan Torres, blanca, 25, soltera, lee y escribe, Maria, 19, lee y escribe, Belen, 17, sabe ingles, en escuela publica, Jose, 15, ingles, escuela, Pedro, 13, ingles, escuela, Francisco, 11, ingles, escuela. Criada Maria Diaz Aquino, blanca, 22, cocinera casa particular, no lee ni escribe. Primo Juan Burgos Calderón, mulato, 18, zapatero empleado en taller de zapatería, lee y escribe (Censo 1910, casa 60, familia 78) En 1920 es propietaria de casa en carretera de Carolina a Canovanas, en Martin Gonzalez, blanca, 60, viuda, lee y escribe, hijos Sergia, blanca, 30, soltera, lee y escribe, Maria, blanca, 25, Francisco, 20. Huesped Micaela García Sayas de Colón, blanca, 65, viuda, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 6, familia 6).

Torres Carmona, Valentín. En 4 junio 1932 denuncia a Valentin Torres Carmona, chofer 29979 negro 22 residente de San Antón porque a la 1 p.m. en la carretera 3 k 10 h. 2 guiaba a Carolina el truck H 452 de Lazaro Salaman con una placa blanca de chofer. También por ir cargado de tal modo que le sobresalían 14 pulgadas hacia los costados (Novedades Policia XX, 285).

Torres Díaz, Antonia. En 1935 reside en Hoyo Mulas, San Luis, no lee ni escribe, color, 70, convive con [no dice[, hijo Casiano Torres Colón, color, 38, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña, nietos Carmen Torres Vizcarrondo, color, 11, lee y escribe, Estebania Torres Gonzalez, color, 9, escuela, Maria Luisa Torres Jimenez, color, 4, Juan Mendez Chavarria, color, 36, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca caña (Censo 1935, Hoyo Mulas, casa 150, familia 168).

Torres Fernandez, Angela. En 7 mayo 1886 da. Angela de Torres Fernandez, natural de Trujillo Bajo, 32, propietaria, casada, con su esposo d. Braulio Figueroa, vende a d. Teodoro García Salgado una

casita terrera de maderas techada de tejamaní de 4 metros 15 centímetros de frente con 4 y 15 de fondo, en la calle de la Marina, por 30 pesos, recibidos. Le pertenece por compra a d. Cosme Cruz según escritura de 27 agosto 1879 por 120 pesos. Firma (Prot Not Bolet 1886, 103 r-106 v).

Torres Fernandez, Genara. En 30 julio 1885 da. Genara Torres Fernandez, casada, 34, con su esposo d. Juan Ruiz Fernandez, vende a Buenaventura Marquez Agosto 26 cuerdas 75/100 de otra en Barrazas por 256 pesos recibidos. Lo hubo por adjudicación en parte de pago de su haber materno hereditario según escritura de partición de 7 abril 1883 con valor de 267 pesos. Firma (Prot Not Bolet 1885, 217 r-220 v).

Torres Hernández, Juan. En 16 julio 1885 otorgan testamento d. Juan Torres Hernandez y da. Maria Monserrate Lopez de Victoria y Ramirez. El es natural de la Gran Canaria, h.l. de d. Juan Santiago Torres y da. Jerónima Hernandez, 62 años. Han tenido dos hijos, pero solo les queda da. Juanita, mayor de edad. El aportó al matrimonio 245 pesos. Le lega a su hermana da. Micaela una pensión vitalicia de 24 pesos anuales, pagaderos por mensualidades vencidas. Albaceas el conyugue sobreviviente y su hija da. Juanita y contador partidor en ese orden. No sabe firmar. En 14 julio 1886 copia a la viuda. En 22 abril 1909 copia al Juez Presidente del Tribunal de Distrito de San Juan en los autos seguidos por d. Manuel Lopez de Victoria y da. Juana Torres y Lopez de Victoria contra la sucesion de d. Tomas Hernandez en cobro de pesos (Prot Not Bolet 1885, 195 r-198 v). En 27 agosto 1886 da. Maria Monserrate Lopez de Victoria Ramirez y da. Juana Torres Lopez de Victoria, hacen partición de los bienes de d. Juan Torres Hernandez, esposo de la primera y padre de la segunda, fallecido en Carolina en 22 marzo 1886 bajo el testamento que otorgó en 16 julio 1885. Resume clausulas testamentarias. Declaración de bienes: 1400 pesos en metálico, 200 de obligación simple suscrita por d. Juan Calzada, de Loiza, 2 mil de otra hipotecaria otorgada por d. Tomas Hernandez, de Trujillo Alto, y 250 de otra simple suscrita por da. Clara K. De Acosta; el mobiliario de la casa, 5 carretas en mal estado, 75 pesos en maderas labradas, 30 quintales de café, 47 vacas horras, 39 vacas paridas, 39 novillos grandes, 26 novillos mas pequeños, 23 terneros, 37 terneras, 3 caballos, 1 yegua, una casa de azotea de mamposteria con su galeria en la calle de San Juan, frente a la plaza, otra casa de alto y bajo de madera con techo de zinc en la calle del General haciendo esquina a la del recinto, otra casa de altos y bajos de madera con techo de zinc en la calle de San Juan contigua a la gallera, otra casa de altos y bajos, estos de material y aquellos de madera, techada de zinc y tejamaní en la calle de SanJuan frente a la plaza, haciendo esquina con la de Amadeo, otra casa de madera techada de zinc en la calle de la Palma, que se adquirió por compra a da. Soledad Matos, otra casa techada de zinc en la calle de la Palma que se compró a d. José Reyes, de madera; un predio en Hato Puerco, de Loiza, de 226 cuerdas y media con casa de madera y paja que hubo por compra a varios, otras 50 cuerdas en el mismo barrio que hubo por compra a d. Enrique Betancourt, y 8 cuerdas de cafetal en la primera de estas fincas. Entre los muebles hay un piano y un coche que son de da. Juana Torres por haberlos adquirido con regalos de sus padrinos. Se deducen del caudal las aportaciones al matrimonio y 236 pesos en asistencia médica y medicinas, y 400 en gastos de testamentaria. Se gastaron 427 pesos en el panteón y en el entierro. La hija heredera se compromete a pagar la pensión vitalicia legada a su tía da. Micaela Torres Hernandez. Los

muebles tasados en 258 pesos. El ganado vacuno tasado en 2983 pesos, ganado caballar en 102, los edificios en 15200, terrenos en 2292, dinero metálico 1400, créditos 2750, enseres, 95, café, 300 (Prot Not Bolet 1886, 171 r-195 r).

Torres Lopez de Victoria, Juana. En 27 agosto 1886 da. María Monserrate Lopez de Victoria Ramirez, viuda, y da. Juana Torres Lopez de Victoria, natural de Loiza, vecina de Carolina, soltera, hacen partición de los bienes de d. Juan Torres Hernandez, esposo de la primera y padre de la segunda, fallecido en Carolina el 22 marzo 1886, bajo el testamento que otorgó en 16 julio 1885. Entre los muebles hay un piano, tasado en 300 pesos, y un coche, tasado en 380 pesos, que son de da. Juana por haberlos adquirido con regalos de sus padrinos. La hija heredera se compromete a pagar la pensión vitalicia legada a su tía da. Micaela Torres Hernandez. Después de las bajas le corresponden a la hija 12700 pesos. Firma. Copia 31 agosto 1886 a las otorgantes (Prot Not Bolet 1886, 171 r-195 r).

Torres Mirabal, Alberto. En 1920 es chofer automovil de carga, empleado, sabe ingles, alquila casa en calle de la Cruz, blanco, 36, soltero (Censo 1920, casa 67, familia 84).

Torres Morales, Saturnina. En 1935 reside en calle Union, no lee ni escribe 42, color, convive con [no dice], hijos Francisco, 26, Labrador finca caña, 20 semanas desempleado, convive con [no dice], Rita, 19, lee y escribe, convive con [no dice], Florencia, 9, Maria, 11, escuela, lee y escribe, Santiago, 8, Nilda, 4, nieta Evangelina, 7 meses, alojado Arturo Carrasquillo, 25, lee y escribe, jornalero Fera, convive con [no dice], alojados Nicolas Hernández, 35, soltero, lee y escribe, pintor casas por su cuenta, Elisa Rivera, 30, aplanchadora casa privada, convive con, Ismael, hijo, 22, soltero, jornalero finca caña, lee y escribe, Ramona, 17, lee y escribe, Feliciano, 14, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 27, familia 27).

Torres Morales, Sebastián. Elector III, 377, 1898, 50, Cedros.

Torres Ortega, Manuel. En 1910 es policía insular, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, de 40, casado hace 15 con Mercedes Kercadó Arias, de 44, su padre natural de Nueva York, lee y escribe, 5 hijos vivos: Manuela, de 14, sabe inglés, en la escuela pública, Gabriel, de 12, sabe inglés, en la escuela pública, Matilde, de 9, lee y escribe, en la escuela pública, Pedro de 6?, Alejandro, de 1 (Censo 1910, casa 277, familia 372).

Torres Pacheco, Francisco A. En 1920 es dueño de finca en Hoyo Mulas, agricultor finca de cañas, lee y escribe, blanco, 62, casado con Mercedes Bas Saldaña, blanca, 38, lee y escribe, hija Carmen Torres Ros de Torregrosa, blanca, 23, ingles, casada con Fernando Torregrosa Liciaga, blanco, 31, lee y escribe, farmaceutico, dueño de farmacia. Nieta Carmen L. Torregrosa Torres, 11 meses. Alojada Margarita Guzmán Bas, blanca, 9, en escuela, criadas Telesfora Torres Zavala, blanca, 15, no lee ni escribe, Rosa Figueroa Solís, no lee ni escribe (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 3, familia 4).

Torres Pedrosa, Josefa, de Rodriguez. En 1920 es propietaria de casa en Barrazas, sur, es labradora finca de frutos por su cuenta, no lee ni escribe, 38, viuda. Hijos Jose Rodriguez Torres, 8, no va a escuela, y

Julian Carrasquillo Torres, 3 (Censo 1920, barrio Barrazas, sur, casa 122, familia 122)

Torres Rivera, Lopez. En 1910 alquila casa en calle Principal, es carpintero taller de maderas por su cuenta, lee y escribe, mulato, 48, viudo, cubano, inmigró 1899, ciudadano extranjero (Censo 1910, casa 175, familia 224)

Torres Rodriguez, Simón. Electores 1873 num. 242, Sabana Abajo, capacidad.

Torres Solá, Olimpia, viuda de Seijo. En 1930 alquila casa en calle de la Cruz, blanca, 53, viuda, lee y escribe, hijos Miguel Seijo Torres Solá, blanco, 23, soltero, lee y escribe, mecánico empleado en taller, Angelina, 22, lee y escribe, Mario, 14, escuela, ingles, nieto Américo Martí Seijo, blanco, 7 y un mes, alojada Petra Torres Ramírez, color, 17, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 63, familia 63).

Torres Torres, José María. Electores 1873 num. 241, Pueblo, capacidad.

Torres Vallejo, José Balbino. Colindancia con d. Jose Balbino Torres Vallejo de terreno en Martin Gonzalez que en 20 junio 1859 da. Higinia Reyes hipoteca (Prot Not Font 1859, 121 v-122 v). Colindancia con d. Jose Balbino Torres Vallejo de terreno en Martin Gonzalez que en 8 abril 1885 Juan de la Cruz Ocasio Oquendo vende a Cecilia Felix (Prot Not Bolet 1885, 87 r-90 r).

Torres Vazquez, Ramón. Electores 1873 num. 238, Pueblo, capacidad.

Torres Vazquez, Ramón. Elector 519, 1898, 28, Pueblo. En 1920 alquila casa en calle de Diego, blanco, 56, soltero, lee y escribe, jornalero central azucar (Censo 1920, casa 253, familia 329).

Torrontegui, Domingo. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Tosado, Juan. En 14 mayo 1922 se denuncia a Juan Tosado, blanco, 23, natural de Camuy, y a otros trabajadores por jugar naipes a las 9:30 p.m. la vispera en el cuartel donde duermen en la finca de d. Alfonso Calderon en Hoyo Mulas (Novedades Policia iV, 130-31)

Trabot, Juan Angel. En 14 noviembre 1859 Isabel García arrienda a Juan Angel Trabot, de Carolin, 16 cuerdas en el barrio del Pueblo en Carolina, por 4 años. Pagará la mitad de los frutos que cosechare y la mitad de los productos de los animales. No firma (Prot Not Font 1859, 191 v-192 r)

Trilla Campiño, Alejandra. En noviembre 1851 doña Alejandra Trilla y Campiño, vecina de la Capital, por haber contravenido su esclava Dolores el articulo 89 del Bando de policia, pagó 4 pesos de multa (Gaceta, 2 marzo, 1852, p. 3)

Trilla, Federico. En 1920 es médico de práctica general por su cuenta, de 32, soltero, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga (Censo 1920, casa 127, familia 164). En junio 1920 se anuncia el compromiso del doctor Federico Trillas y Marina Piñero Jimenez. Se afirma que el dr. Trillas

es cuñado del lcdo. Schroeder, juez municipal de Manatí (La Correspondencia, 25 junio 1920, p. 3) En febrero, 1925, es el único médico de Carolina y director de su departamento de Beneficencia Municipal (La Correspondencia, 15 febrero 1925, p. 12, "Desde Carolina"). En 1930 reside en calle Ignacio Arzuaga, blanco, 39, ingles, doctor en medicina, empleado, casado con Marina Piñero, blanca, 27, ingles, hijos Emilio Trilla Piñero, blanco, 8, escuela, Jesús, 6, Nilda, 4 ½, Marina 1 y 6 meses, alojado Ramón Valdés Barreto, 15, escuela, ingles, sirvientas María Rivera Serrano, color, 18, lee y escribe, Irene Encarnación Carmona, 7, lee y escribe, Amalaia, 12, lee y escribe, Elías Meléndez Boria, 16, blanco, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 10, familia 11). En 1935 Federico Trillas Aguiral (?), 41, sabe ingles, doctor medicina por su cuenta, reside en calle Ignacio Arzuaga, casado con Marina Piñero, 32, sabe ingles. Hijos Emilio Trilla Piñero, 13, en escuela, sabe ingles, Jesus, 12, sabe ingles, Nilda, 9, Marina, 6. Cocinera Socorro Cruz Rivera, 57, convive con (no dice quien) (Censo 1935 casa 5, familia 5)

Trillas, Francisco. En 26 mayo 1922 se sorprendió un alambique en la finca de d. Candido Suarez en Cacao. Suarez dijo que los dueños de este alambique son Francisco Trillas y Bernardo Martinez (Novedades Policia IV, 151)

Trilla Koffman, Enrique. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, herrero empleado en ingenio de azucar, lee y escribe, natural de San Tomas, padre n. España, madre n. S. Tomas, inmigró 1872, sabe ingles, blanco, 54, 10 de casado con Carmen Montesinos Aguingones, blanca, 33, padre español, lee y escribe, 5 hijos, 4 vivos: Elisa Trilla Montesinos, blanca, 9, padre natural de San Tomas, en escuela publica, lee y escribe, Pura, 8, en escuela publica, lee y escribe, Paula, 6, en escuela publica, lee y escribe, Maria E., 10 meses (Censo 1910, casa 47, familia 59)

Trinidad, Facundo. En 1935 es maquinista central de azúcar, 36, lee y escribe, reside en calle Unión, casado con Venancia Melendez, 34, lee y escribe. Hijos Rafael Trinidad Melendez, 13, escuela, lee y escribe, María A., 12, escuela, lee y escribe, María T., 1 y 6 meses, suegro Andres Melendez, 68, viudo, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 171, familia 176)

Trinidad, Juan. Elector II, 406, 1898, 25, Canovanillas.

Trinidad Aponte, Laureano. En 1910 alquila finca en Carruzos, no lee ni escribe, labrador y agricultor finca de caña por su cuenta, mulato, 40, convive hace 10 con Gregoria Rodriguez Pinto, mulata, 30, no lee ni escribe, 1 hija viva: Petrona Trinidad Rodriguez, mulata, 12, no lee ni escribe. Suegra María Pinto Perez viuda de Rodriguez, mulata, 75, no lee ni escribe, casada dos veces, 12 hijos, 3 vivos. Alojada Maria Velazquez, mulata, 10, en casa no lee ni escribe, alojado Pío Castro Rodriguez, blanco, 30, casado (no dice con quien) vendedor ambulante de aves por su cuenta, no lee ni escribe (Censo 1910, Carruzos, casa 132, familia 132)

Trujillo, Angel. En 3 junio 1922 se denuncia a Angel Trujillo, trigüeño, 32, residente en Canovanillas, por vender leche sin rótulos (Novedades Policia IV, 164) En 10 agosto 1922 se denuncia a Angel

Trujillo, blanco, 30, residente de Canovanillas, por infracción a la ley de sanidad (Novedades Policia IV, 266)

Trujillo, Catalino. En 18 noviembre 1921 la policía ocupa un alambique en la casa de Catalino Trujillo, operado por Antonio Colon, residente en Canovanillas (Novedades Policia III, 87-88) En 31 julio 1922 en casa de Isidro Manuel Maeso en Canovanillas, en el curso de una fiesta, se formó una riña entre Catalino Trujillo, blanco, 20, residente de Canovanillas, y Tomas Barreto, el que fue agredido por Catalino por la espalda izquierda con un puñal y un golpe en el ojo izquierdo (Novedades Policia IV, 250-51) En 1 agosto 1922 Catalino Trujillo, 24, blanco, herido es uno de los denunciados por alteracion a la paz en Canovanillas, al pie de la casa de Manuel Maeso Gonzalez en 30 julio entre 5 y 6 p.m. (Novedades Policia IV, 253). En 31 mayo 1923 a las 2:15 p.m. arresto de Catalino Trujillo, blanco, 30, residente de Canovanillas, por alterar la paz en la calle de Diego y establecimiento de Luis Figueroa; formó un fuerte escándalo, rompió una vidriera de dulce que estaba en el mostrador (Novedades Policia VI, 31). En 18 julio 1923 arresto de Catalino Trujillo, blanco, 27, residente de Canovanillas. A las 6:15 p.m. daba carrera en un caballo y se metió en la casa de Francisco Birriel y subió el caballo al balcón y después quería pelear con el individuo que vivía en la casa (Novedades Policia VI, 96).

Trujillo, Ciprian. Elector II, 404, 1898, 40, Canovanillas.

Trujillo, Emilia. En 1935 reside en calle de la Cruz, blanca, 33, soltera, ingles, clerk FERA, prima Concepcion Dominguez, blanca, 17, soltera, ingles, Clerk FERA, 17 semanas desempleada, hermano Juan Trujillo, blanco, 25, casado, lee y escribe, chofer carro público (Censo 1935, casa 317, familia 317).

Trujillo, Francisco. Elector 517, 1898, 25, Pueblo. En 1910 es carpintero taller de maderas, no lee ni escribe, propietario de casa en calle de la Cruz, 32, mulato, viudo. Hijos: Emilia Trujillo Picorelli, mulata, 13, sabe ingles, en escuela publica, Regalado, 12, sabe ingles, en escuela publica, Juan, 8, lee y escribe, en escuela publica, Pedro, 2. Pensionista Raimundo Rivera Lopez, blanco, 48, viudo, padre natural de España, mayordomo finca de cañas, lee y escribe (Censo 1910, casa 59, familia 77) Ver Regalado Trujillo.

Trujillo, Francisco. En 10 enero 1923 se denuncia a Francisco Trujillo, blanco, 35, residente de calle de la Cruz 7 por infringir el Reglamento de Sanidad (Novedades Policia V, 130)

Trujillo, Juan. En 29 septiembre 1923 arresto de Juan Trujillo, mulato, 24, por orden de la corte municipal de Río Piedras por infracción a las Ordenanzas Municipales (Novedades Policia VI, 218). En 28 febrero 1928 arresto de Juan Trujillo, trigueño, 30, residente calle del Ensanche, por ley de auto, por mandamiento [no dice de quien] (Novedades Policia IX, 138). En 21 septiembre 1928 en la carretera 3 k 16 a Canovanillas el auto P 1707 de Juan Trujillo manejado por él mismo chocó con el auto P 1439 de Jesus M. Fragoso, manejado por Rafael Fragoso. El auto P 1439 venía de Canóvanas y el auto P 1707 en dirección contraria. Al llegar a un puente el auto P 1707 no esperó que el auto P 1439 saliera del puente, sino que trató de pasar al mismo tiempo. Desperfectos



(Novedades Policia X, 174-75). En 1935 es chofer carro publico por su cuenta, reside en calle Salvador Brau, 30, lee y escribe, casado con Carmen Monge, 28, lee y escribe, hijos Juan L. Trujillo Monge, 10, escuela, lee y escribe, Carmen, 9, escuela, Ramón, 6, Hector, 5. Suegra Dolores Aquino, 50, viuda, no lee ni escribe, lavandera casa privada. Cuñados Jesús M. Monge, 26, soltero, lee y escribe, Rosario, 21, no lee ni escribe, Carmen M., 20, sabe ingles, clerk oficina publica (Censo 1935 A, casa 64, familia 66). Asambleista en 1945 (Valdes, 68)

Trujillo, Laureano. Elector II, 410, 1898, 42, Canovanillas.

Trujillo, Marcial. Marcial Trujillo, 4 años de vecindad, 4 de propietario y cosechero, contribuye 3 pesos 20 mrs (Propietarios 1836 Barrazas). En diciembre 1838 Marcial Trujillo por 3 bestias sueltas, paga 3 pesos de multa (Gaceta 24 enero 1839, p. 44) En 31 diciembre 1858 d. Marcial Trujillo, natural de Islas Canarias, h.l. de d. Salvador y da. Barbara Hernandez difuntos, algo enfermo, hace testamento. Dispone una misa cantada al Santo Cristo de la Salud, de 25 reales, y dos velas de cera de un real cada una. Fue casado con da. María Mancha, difunta, y tuvieron una hija, María Reyes. Posteriormente casó con da. Paula Morales y tuvieron hijos Juana, Narcisa, María, José, Pantaleón, Petrona y Encarnación, menores de edad. Les nombra tutor y curador a d. Francisco Medero. Su difunta esposa aportó al matrimonio 8 cuerdas y una becerra, y el otorgante 15 cuerdas por herencia paterna. Le lega a su hija Maria Reyes 25 pesos por los buenos servicios que le ha prestado. Nombra por albaceas a su esposa da. Paula Morales, y a d. Francisco Medero, y como herederos a sus hijos. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 321 v-323 v)

Trujillo, Pablo. Pablo Trujillo, natural de Canarias, 3 años de vecindad, 3 de propietario y cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs, 11 años de residencia en la isla (Propietarios 1836 Barrazas).

Trujillo, Regalado. En 9 noviembre 1921 se denuncia a Regalado Trujillo, blanco, 19, chauffeur no. 6509 porque a las 9 y 30 a.m. guiaba el Ford num P 10, propiedad de Francisco Trujillo, en la calle Muñoz Rivera de una manera exagerada en momentos que entraban los niños a la escuela (Novedades Policia III, 69) En 27 febrero 1922 se denuncia a Regalado Trujillo, 22, residente en calle de la Cruz, porque a las 8:45 a.m. guiaba el ford P num. 10 propiedad de Francisco Trujillo en la calle Ignacio Arzuaga (sin) licencia de conductor (Novedades Policia III, 293) En 15 junio 1922 se ordena el arresto de Regalado Trujillo, 22, en virtud de una orden de la corte municipal de Río Piedras (el otro arresto anexo es por infraccion ley de automoviles) (Novedades Policia IV, 186) En 20 julio 1922 se arresta a Regalado Trujillo, mulato, 24, residente de la calle Cruz, por orden del Juez de Río Piedras (Novedades Policia IV, 237) En 21 noviembre 1922 Juan Regalado Trujillo informa que esta noche en la carretera a Canovanillas se encontró una muda de goma de un auto truck y la entrega al cuartel (Novedades Policia V, 78). En 8 febrero 1927 toma nota para denunciar a Regalao [sic] Trujillo, trigueño, 33, porque a las 2 p.m. en la calle de Amadeo venía guiando el carro #1577 sin tener placa ni licencia (Novedades Policia VII, 166). En 31 marzo 1928 denuncia a Regalado Trujillo, trigueño, 28, residente de la calle de Diego, porque anoche a las 9 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el truck C 1152 sin placa ni licencia. No llevaba luz en la parte posterior y el vehiculo no llevaba bocina "u otro aparato adecuado para dar aviso" (Novedades Policia IX,

189-90). En 4 julio 1928 reporta que el auto 3565 de Regalado Trujillo está dedicado al servicio público con tablillas del servicio privado (Novedades Policía X, 49). En 29 mayo 1930 arresto de Regalado Trujillo, trigueño, 27, por infracción al Reglamento de la Comisión de Servicio Público según orden de la corte de Loiza. Prestó fianza de \$100. Le suspende la licencia de conductor a Regalado Trujillo hasta que saque la de chauffeur (Novedades Policía XV, 64). [ver Regalado Trujillo Nuñez] En 9 junio 1930 toma nota de Regalado Trujillo, trigueño, 28, porque a las 7:15 a.m. y por la calle Ignacio Arzuaga guiaba el auto P 582 de Juan Trujillo sin tener placa ni licencia por estar suspendido (Novedades Policía XV, 96).

Trujillo Cedré, Angel. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, camino conducente a carretera de Canovanas, blanco, 27, viudo, lee y escribe, agricultor finca caña, dueño, alojado Bernabé Delgado Medero, blanco, 34, soltero, lee y escribe, jornalero finca caña (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 84, familia 84). En 1930 es propietario de casa en camino real de Canovanillas, agricultor dueño de finca de hortalizas, blanco, 35, lee y escribe, casado con Mauricia Fernández, blanca, 29, no lee ni escribe, agricultora dueña de finca de hortalizas, hijos Maria Trujillo Fernandez, blanca, 8, escuela, Alberto, 7, escuela, Gladys, 3, Rosa, 5 meses (Censo 1930, Canovanillas 2-5-A, casa 42, familia 46).

Trujillo Cedré, Catalino. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, camino conducente a Canovanas, blanco, 24, lee y escribe, agricultor finca caña, dueño, casado con Catalina Dominguez Hernandez, blanca, 18, lee y escribe, modista taller moda, hijo Juan Trujillo Dominguez, 8 meses (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 83, familia 83).

Trujillo Cedré, Martín. En 1920 es propietario de casa en barrio Panacola en Canovanillas, blanco, 32, lee y escribe, jornalero finca caña, casado con Justa Burgos Rodriguez, blanca, 19, lee y escribe, hijo Domingo Trujillo Burgos, blanco, 1, alojado Plácido Rivera, negro, 70, soltero, no lee ni escribe, Labrador finca frutos (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 158, familia 159).

Trujillo Dominguez, Francisco. En 1920 es propietario de casa en calle de la Cruz, 45, viudo, lee, no escribe, carpintero de casas, empleado. Con él viven Regalado Trujillo Nuñez, 20, soltero, lee y escribe, sabe inglés, chofer carro expreso por su cuenta, Emilia, hija 19, sabe inglés, Juan, hijo, 17, sabe inglés, chofer carro expreso, empleado, Higinia, 14, sabe inglés, en escuela (Censo 1920, casa 71, familia 89). En 1930 es propietario casa en calle de la Cruz, no lee ni escribe, carpintero empleado en taller de madera, blanco, 55, viudo, hijas Emilia Trujillo Nuñez, blanca, 28, soltera, lee y escribe, ingles, taquígrafa oficina abogado, 48 semanas desempleada, Higinia, blanca, 23, soltera, lee y escribe, ingles, profesora escuela pública (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 19, familia 20).

Trujillo Dominguez, Margarita. Colindancia con da. Margarita, d. Laureano y d. Cipriano Trujillo Dominguez de terrenos en Canovanillas que en 30 septiembre 1886 da. María Trujillo Hernandez lega a sus hijos (Prot Not Bonet 1886, 217 r-224 v).

Trujillo Hernandez, María. En 30 septiembre 1886 da. María Trujillo Hernandez, natural de Gran Canaria, vecina de Carolina, viuda, 70, otorga su testamento en su casa morada en Canovanillas. Es h.l. de d. Salvador y da. Barbara, difuntos, fue casada con d. Mariano Dominguez. Hijos del matrimonio d. Pedro, d. Isabelo Zacarias, d. Basilio, da. Juana Francisca, d. Esteban, da. Maria Olaya, y d. Juan Bautista. Sólo los 5 primeros viven. D. Juan Bautista dejó un hijo de su nombre de su matrimonio con da. Luisa Medero, de 16. Le entregó a sus hijos lo que les correspondió por herencia paterna. Nombra por tutor y curador de su nieto a sus tíos d. Esteban y d. Pedro, por ese orden. Por albaceas nombra a sus hijos d. Esteban, d. Pedro y d. Isabelo Zacarias Dominguez Trujillo. Tiene 142 cuerdas con 87/100 en Canovanillas, con casa de habitación de madera y paja, que fueron tasadas a 4 pesos cuerda y con la casa en 771 y  $\frac{1}{2}$ . Lega a su hijo d. Esteban 4 87/100 cuerdas y la casa siempre que la siga acompañando hasta su fallecimiento. La falta de cumplimiento de dicha condición deberá ser comprobada por escrito y ante testigos. Distribuye los terrenos de esta forma: 27 cuerdas y 87/100 a Esteban, d. Pedro 23 cuerdas, y lo mismo a d. Isabelo Zacarias, d. Basilio, da. Juana y su nieto d. Juan Bautista. Si apareciesen mas bienes se dividirían por partes iguales. A. D. Vicente Barreto le nombra curador ad litem si hay derechos encontrados con sus tíos. No sabe firmar. Copia el 11 abril de 1905 al heredero d. Pedro (Prot Not Bolet 1886, 217 r-224 v).

Trujillo Nuñez, Juan. En 1930 es chofer carro por su cuenta, propietario casa en calle de la Cruz, color, 29, lee y escribe, casado con Carmen Monge, color, 22, lee y escribe, hijos Juan Trujillo Monge, color, 5, Orlando, 3 y 4 meses, Carmen, 1 y 5 meses, suegra Dolores Aquino Estrella, color, 45, soltera, no lee ni escribe, alojados Rosario Monge Aquino, color, 21, soltero, lee y escribe, chofer casa privada, Pedro, 20, lee y escribe, Carmen, 12, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 41, familia 42).

Trujillo Nuñez, Regalado. En 1930 alquila casa en calle Unión, color 30, chofer carro público, empleado, lee y escribe, casado con Bernarda Gerena, 26, casada, lee y escribe, hijos Salvador Trujillo Gerena, 4, Regalado, 1 y 1 mes, Maria, 1 y 1 mes, alojada María Monge, color, 13, soltera, lee y escribe, sirvienta casa privada, empleada (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 327, familia 327). En 1935 es chofer carro público por su cuenta, reside en Avenida Pedro Arzuaga, blanco, 37, lee y escribe, casado con Bernarda Gerena, blanca, 27, lee y escribe, hijos Salvador Trujillo Gerena, blanco, 10, lee y escribe, escuela, Regalado, 7, Providencia, 6, Raúl, 4, Leticia, 2, hermana Higinia Trujillo Nuñez, blanca, 27, divorciada, lee y escribe, ingles, profesora escuela pública, sobrino Rafael Rivera Trujillo, de color, 1 y medio, sirvienta Julia Rodriguez, 25, no lee ni escribe, niñera, 15, soltera, no lee ni escribe (Censo 1935, casa 271, familia 271). [Ver Francisco Trujillo Dominguez]

Turillo, Pilar. En 10 enero 1923 se denuncia a Pilar Turillo, mulato, 45, residente en calle Salvador Brau, por infraccion al Reglamento de Sanidad (Novedades Policia V, 131)

Ubarri, Juan. En 14 mayo 1859 es testigo del testamento de Cirilo de Rivera en Martin Gonzalez y firma por él. (Prot Not Font 1859, 99 r-101 r)

Ubarri, Pablo. Colindancia con d. Pablo Ubarri de terreno en San Antón que en 21 agosto 1857 d. Ramón Puello arrienda a Andrea Padron (Prot Not Font 1857, 269 v-270 v). En 28 noviembre 1859 d. Pedro Calderon, como apoderado general de su hija da. Agustina, vende a d. Pablo Ubarri vecino de la Capital 17 cuerdas en San Antón por 325 pesos. Firma. Copia en 29 enero 1860 (Prot Not Font 1859, 199 v-200 v) En 1870 posee 3 esclavos en Carolina (Delbrey, Relacion) Prestaciones 1870, Hoyo Mulas, vive en la Capital, 1 por familiar, 2 por carretas, 1 por caballo de silla, 4 por caballos de carga, 2 por yuntas. Comerciantes Ron 1873, Hoyo Mulas, 25 pesetas.

Umpierre, Arturo. En 5 noviembre 1922 se informa el hurto de un gallo en la finca de d. Arturo Umpierre, quien sospecha de un peón que tiene en la casa "pero no tiene testigo para proceder contra del". Por informes se sabe de un gallo que Sabino Birriel le ha entregado a Severo Rivera, y éste se lo ha lleado a Eleuterio Calo. La policia recupera el gallo color jiro quemado en la casa de Calo y se arresta en sabana Abajo a Sabino Birriel, 23, y Severo Rivera, trigüeño, 42, residentes de Sabana Abajo, por hurto menor (Novedades Policia V, 60, 62, 63).

Unsain, Manuel. Electores 1871 num. 120, Hoyo Mulas, capacidad. Electores 1873, Pueblo, capacidad.

Urbina Carrasquillo, Manuel. En salidas del Auxilio Mutuo, abril de 1921, Manuel Urbina Carrasquillo, de Carolina (El Imparcial, 20 abril 1921, p. 4, "Auxilio Mutuo").

Uriarte, Isidoro. En 4 diciembre 1885 el gobernador nombra alcalde a d. Isidro Uriarte alcalde de Fajardo. Toma posesion en 12 diciembre. En 23 diciembre sale en licencia para Fajardo. En 11 enero 1886 el ayuntamiento pide por telegrama su destitucion porque no ha cobrado contribuciones, ni pagado cuentas, ni presidido ninguna sesion del ayuntamiento desde su instalacion. En 5 febrero 1886 hace uso de licencia. En 20 abril 1887 el alcalde Isidro Uriarte consulta al gobernador si deben declararse vacantes las plazas de concejales de d. Manuel Gonzalez y d. Juan Cabezas, y el gobernador contesta en 28 abril que no se declaren vacantes hasta que se resuelva la apelación interpuesta (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente relativo a vacantes concejales en el Ayuntamiento de Carolina"). En 12 mayo 1887 el gobernador declaro cesante como alcalde de Carolina a d. Isidoro Uriarte (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre renuncia del Alcalde de Carolina..." y "Expediente sobre nombramiento de Alcalde de Carolina")

Urigen, José. En enero, 1898, José Urigen es regidor del ayuntamiento.

Urrutia, Carlos V. En 31 enero 1933 se cita a Carlos V. Urrutia para actuar como jurado en la corte de distrito de lo criminal a las 9 a.m. el 1 de febrero (Novedades Policia XXIII, 266).

Urrutia, José Angel. En 30 mayo 1932 denuncia a José Angel Urrutia, blanco, 20, porque a las 11:25 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteró la paz profiriendo frases obscenas tales como "ese guardia es un simberguenza hijo de la gran puta abusador"[ver incidente de guardia Enrique Díaz]

Urrutia, Manuel. Electores 1873 num. 243, Sabana Abajo, capacidad.

Valcarcel, Evaristo. Electores 1871 num. 12, Pueblo, capacidad.  
Comerciantes ron 1873, Pueblo, 25 pesetas. Electores 1873 num. 18,  
Pueblo, contribuye 190 pesetas.

Valcarcel, Juan. De 12 años, 1 mes en la escuela, 3 ausencias en  
trimestre, 20, nivel, pudiente, poca aplicación (Estado Escuela 1877).

Valcarcel, Juan Cancio. Votantes 1889, Primer Colegio, 14 septiembre  
1889. En 1890 d. Juan Cancio Balcárcel solicita que el ayuntamiento le  
reintegre 113 pesos que satisfizo de exceso en el repartimiento de 1889  
y 1890 (Diputación Provincial, caja 101, "Año de 1890. Expediente  
relativo a la instancia documentada que eleve a este Centro Don Juan  
Cancio Balcárcel, vecino de la Carolina, en solicitud de que se ordene  
al Ayuntamiento de dicho pueblo le reintegre la suma de 113 pesos a que  
según resolución de este Centro tiene derecho y que satisfizo de exceso  
por repartimiento general de 1889 a 90"). Elector III, 47, 1898, 36,  
Hoyo Mulás. En 1910 reside en Sabana Abajo, en la vereda que conduce al  
camino municipal, 58 viudo mulato, agricultor finca de cañas, dueño de  
finca, lee y escribe. Hijos Maria Valcarcel Ortiz, mulata, 33, lee y  
escribe, Pedro A., 31, soltero, labrador finca de cañas, lee y escribe,  
Severina Valcarcel Ramos, 25, mulata, lee y escribe, Natividad, 17, lee  
y escribe, Carmen, 16, en escuela, lee y escribe, Juan Sinforsoso, 13,  
sabe ingles, escuela, Antonia, 10, sabe ingles, en escuela, Juana  
Bruna, 7, lee y escribe, no va a escuela, nieta Brigida Valcarcel  
Rodriguez, mulata, 13, sabe ingles, en escuela (Censo 1910, Sabana  
Abajo, casa 180, familia 180)

Valcarcel, Juan P. Para 1902 es uno de los colonos de la central  
Progreso (Ferrerías Pagan II, 11). En 19 agosto 1906 elegido  
compromisario unionista por Sabana Abajo (La Correspondencia, 21 agosto  
1906, p. 2).

Valcarcel, Pedro. En 19 agosto 1857 Eusebio Fernández vende a Pedro  
Balcacer 7 cuerdas en Canovanillas, colindantes con mas terrenos del  
comprador. Precio 49 pesos, recibido. En 3 agosto 1867 pasó en venta a  
Jose María Meléndez (Prot Not Font 1857, 268 r-v). Colindancia con  
Pedro Balcarse de terreno en Canovanillas que en 12 julio 1858 da.  
Cayetana Rodriguez arrienda a d. Carlos Mundo (Prot Not Font 1858, 174  
v-175 r) En 12 agosto 1858 d. Juan Soegaard vende a Pedro Balcarse una  
estancia nombrada Campo rico en Sabana Debajo de 298 cuerdas por 4 mil  
pesos. No firma (Prot Not Font 1858, 199 v-200 r) En 12 agosto 1858  
Pedro Balcarse vende a d. Juan Soegaard, de Río Grande, 2 esclavos,  
Juana Hermogenes y Pedro José. Hubo la primera por compra a da.  
Francisca Hernandez según escritura de 7 agosto 1850, y el segundo por  
haber nacido en su poder. Precio, ella 266 pesos 66 ctvos., moneda  
nacional, equivalente a 300 pesos macuquinos en que ella está coartada,  
y Pedro José, hijo de Juana, de 6 años, en 250 pesos. No firma (Prot  
Not Font 1858, 202 r-203 v y comprobantes 14 y 15) En 14 agosto 1858  
Pedro Balcarse vende a d. Juan Soegaard, vecino de Río Grande una  
estancia con casa de habitacion en Cacao, sitio de Aguas Claras, de 74  
y media cuerdas, por 1250 pesos recibidos. Hubo 31 cuerdas por compra a  
d. Dionisio Colon según escritura de 22 marzo 1845, 11 y media cuerdas  
a d. Manuel Mundo en 19 agosto 1847, y 32 cuerdas a Marcos, Maria y  
Catalina Viera, según escritura de 20 febrero 1854. No firma (Prot Not

Font 1858, 203 v-206 r) En 15 diciembre 1858 Pedro Balcarce vende a Dionisio Ramos 18 cuerdas en Cacao por 170 pesos recibido. Hubo 15 cuerdas por compra a Juana Tapia según escritura de 25 septiembre 1854 y 3 cuerdas por compra a Bernarda Ocasio en 14 junio 1857. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 310 v-312 v) En 9 febrero 1859 d. Raimundo Diaz contrata la venta de 27 cuerdas en Sabana Abajo a Pedro Barcarcel por 265 pesos, recibidos. Otorgará escritura en 6 meses. El comprador no sabe firmar (Prot Not Font 1859, 33 v-34 r). En 14 junio 1859 Pedro Balcarce vende a d. Lorenzo Vizcarrondo el esclavo Prudencio, que hubo por compra a d. Antonio Ayuso en 4 diciembre 1852, por 700 pesos recibidos. No firma (Prot Not Font 1859, 115 r-v) En 28 junio 1859 d. Luis Bernardo Panell, vecino de Trujillo Alto, como apoderado general de su madre da. Isabel Panell, vende a Pedro Balcazer el esclavo Manuel, mulato, por 600 pesos recibido. No firma. En 4 agosto 1860 pasó en venta a d. Angel Maeso (Prot Not Font 1859, 124 v-125 r) Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal, 1 por caballo de carga. Electores 1871 num. 11, Sabana abajo, contribuye 450 pesetas, 25 cs. Electores 1873 num. 17, Sabana Abajo, contribuye 310 pesetas.

Valcarcel, Zoilo. En 1920 es propietario casa en calle de la Union, no lee ni escribe, jornalero finca caña, negro, 53, casado con Francisca Melendez Villega, mulata, 56, no lee ni escribe, hijos Manuela Valcarcel, mulata, 21, escuela, ingles, Eulogia, 20, escuela, ingles, Sergio, 17, ingles, chofer carro expreso, Celestina María, 16, ingles, Inocencia, 15, escuela, ingles, nietos Ramona Ayende, 17, escuela, ingles, Juan, 13, escuela, ingles, entenada Jovita, mulata, 25, casada, lee y escribe (Censo 1920, casa 369, familia 487).

Valcarcel Diaz, Balbino. En 1910 es comerciante al por menor viveres, dueño, 38, viudo, lee y escribe, propietario casa en barrio Martin Gonzales, carretera Rio Piedras a Carolina. Alojados Celestina Salaman, 37, 21 años de casada, 3 hijos vivos, no lee ni escribe, Astelia, 15, en escuela, lee y escribe, Eufemia, 11, en escuela, lee y escribe, Victoria, 9, en escuela, lee y escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 1 familia 1)

Valcarell, Juan C. Para 1902 central Progreso arrienda 280 cuerdas de d. Juan C. Valcarell (Ferreras Pagán, Riquezas, II, 11).

Valldejuly, Enrique. Firma Estado Escuela 1877 en 31 marzo. Tercero en una terna para Secretario del Ayuntamiento elevada al gobernador en 8 marzo 1882. Una minoria objeta que es profesor elemental de la escuela de Carolina (Diputacion Provincial, caja 99, "Expediente sobre nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de la Carolina..")

Valdejuly, Eufemia. En 22 mayo 1923 Basilio Lacen, 21, natural y vecino de Río Grande, en Hoyo Mulas, en una reolla donde lavaba Eufemia Valdejuly, le hizo varios disparos, hiriendola con dos en el antebrazo izquierdo y después él se hizo otro disparo sobre el oido izquierdo. Ambos conducidos al hospital municipal (Novedades Policia VI, 12-13).

Valdejuly, José. Caballo encontrado en enero, 1871, depositado en su poder (Gaceta, 17 enero 1871, p. 4)

Valldejuly, José María. En 5 marzo 1859 d. Basilio Piñero vende al pbro. D. Jose Maria Valldejuly una casa de madera cobijada de tejamaní con su cocina, de 14 varas de frene y nueve y media de fondo en la

calle principal de Carolina, por 800 pesos recibidos. Firma (Prot Not Font 1859, 56 v-57 r) En 26 septiembre 1859 d. José María Valldejuly, cura parroco, vende a d. Antonio Font una casa de madera cobijada de tejamaní con su comedor y cocina, de 14 varas de frente y 9 y media de fondo, en la calle principal de Carolina, por 1400 pesos recibido. Le pertenece por compra a d. Basilio Piñero, según escritura de 5 marzo. Firma (Prot Not Font 1859, 169 v-170 v) En 7 diciembre 1859 d. José Francisco Ramos vende al presbitero d. José María Valldejuly, cuar aparroco, 3 cuerdas 25 ½ ctvos. de otra en el barrio Pueblo de Carolina, por 244 pesos, recibidos. Firma. En 27 enero 1881 copia al albacea del comprador (Prot Not Font 1859, 216 v-217 r) Electores 1873 num. 250, Pueblo, contribuye 25 pesetas.

Valdes, Domingo. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Valdes, Rafael. En 29 julio 1927 arresto de Rafael Vardez, blanco, 30, natural de Caguas, residente de Sabana baja, y a Evelina Febre, 18, negra, residente calle de la Cruz, por orden del juez municipal de este pueblo, por adulterio (Novedades Policia VIII, 95).

Valdes Cobian, Ramón. En 1917 contribuye \$59 para la construcción del hospital de Carolina (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Valdes Perez, Justina. Natural de Río Piedras, residente en Carolina, falleció de 89 años en 11 de enero 2002 (The San Juan Star, 20 de enero 2002, p. 85).

Valdespino Arrufat, Rosa. Colindancia con da. Rosa Valdespin, antes da. Paula Rivera, de terreno en Canovanillas que en 18 octubre 1885 d. Roque de Rivera y Rivera vende a Epifanio Vizcarrondo (Prot Not Bolet 1885, 289 r-292 v). En 25 agosto 1886 da. Rosa Valdespino Arrufat, natural de Barcelona, de 77, propietaria, con su esposo d. Roque de Rivera Febres vende a Ana de Leon Rosario una estancia de 130 cuerdas en Canovanillas por 100 pesos recibidos. La hubo por compra a da. Juana Paula de Rivera según escritura en Puerto Rico en 26 septiembre 1866 por 850 pesos (Prot Not Bolet 1886, 161 r-165 v).

Valdespin Bey, Pedro. En septiembre 1872 el gobernador Simon de la Torre deja cesante al secretario de la alcaldia y la junta municipal de Carolina don Pedro Valdespin (Gaceta, 19 septiembre 1872, p. 1). Electores 1873 num. 254, Pueblo, capacidad.

Valedón, José F. En carta al editor, critica nueva inscripción del PIP después de elecciones de 1968; alude a haber servido en Segunda Guerra Mundial (El Mundo, 24 de diciembre, 1968, p. 6).

Valentín Emerico, Francisco. En 1935 reside en calle Narciso Font, sargento policia insular, ingles, blanco, 45, casado con Francisca Rico, blanca, 38, lee y escribe, hijos Alicia Valentin Rico, blanca, 13, escuela, ingles, William, 12, escuela, ingles, Humberto, 11, escuela, lee y escribe, Jose Miguel, 10, escuela, lee y escribe, Rodolfo, 8, escuela, Francisco, 7, escuela, Javier Elliot, 5, Carmen Gloria, 5 (Censo 1935, casa 347, familia 347).

Valentín Panda, Pablo. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, ocupación ninguna, no lee ni escribe, blanco, 55, casado con María

Rosado, no lee ni escribe, blanca, hijos Ramón Valentín Rosado, blanco, 26, soltero, lee y escribe, maquinista central, Pedro, ocupación ninguna, 23, ingles, Pablo, 21, ocupación ninguna, ingles, Margarita, 14, escuela, lee y escribe, Antonio, 8, inglés, lee y escribe, escuela, Carmen, 15, lee y escribe, escuela (Censo 1935, casa 258, familia 258).

Valera, Mariano. En 9 febrero 1927 a las 3 p.m. en la carretera que conduce a Fajardo como a 20 metros mas allá del puente del río Loiza, el automovil P 1699 de Mariano Varela, chofer 20752, arrolló un carro tirado por una yunta de bueyes de Rosendo Vela Jr., rompiéndole un chifle a un buey y partiendo lo que unía la lanza del carro al yugo de los bueyes. Este es un carro viejo y presenta varios desperfectos (Novedades Policia VII, 168). En 22 noviembre 1927 arresto de Mariano Varela, blanco, 30, de Isabela, res. C., por orden de arresto del Juez de Río Piedras, por ley de automóviles (Novedades Policia VIII, 270).

Valera, Rodolfo. En 10 enero 1928 toma nota para denunciar a Francisco Lara y a Rodolfo Valera, blanco, 35, natural de Isabela, residente calle Muñoz Rivera porque a las 2:50 p.m. fueron sorprendidos en los momentos que jugaban 2 gallos en el corral de Daniel Mujica residente calle Muñoz Rivera. Llevados ante el Juez, fueron denunciados por crueldad contra animales (Novedades Policia IX, 56).

Valle, Antonio del. En 23 junio 1858 Maria Rodriguez viuda de Isidro Garay otorga escritura a Antonio del Valle por 10 cuerdas 3 cuadros que su esposo le vendió por 60 pesos recibidos. Colindancia con el comprador. No sabe firmar Copia al comprador en 27 mayo 1862 (Prot Not Font 1858, 158 r-159 r)

Valle, Bernardino. Bernardino del Valle, 2 años de vecindad, 2 de estanciro, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Candelaria).

Valle, Carmelo del. En 16 abril 1922 Carmelo del Valle, blanco, 40, Ramon Lopez, Esteban Lopez, Vicente Gonzalez, Faustino Flores, Victor Flores, Leoncio Flores alteraron la paz con una riña a las 2 p.m. en el camino de Carruzos a Carolina, resultando Carmelo del Valle con una herida en la parte izquierda del cuello, de carácter leve, y dos contusiones en la espalda. Denunciados 19 abril (Novedades Policia IV, 82, 89) Faustino Flores dice que el guardia Lasalle ocupó un revolver con el que Carmelo del Valle disparó sobre Victor Flores, el que salió herido (Novedades Policia IV, 83). En 29 diciembre 1926 la policia destruye 6 pipas de batición en la finca de Carmelo del Valle en Canovanillas (Novedades Policia VII, 118).

Valle, Cecilia del. En 1930 es propietaria de casa en calle Narciso Font, blanca, 60, viuda, hijos Sabino del Valle, blanco, 38, casado, lee y escribe, pintor casas, empleado, Brígida del Valle, blanca, 27, soltera, lee y escribe, costurera propio hogar, empleada, nietos María J. Andino del Valle, blanca, 14, lee y escribe, escuela, Ramón del Valle, 11, escuela, lee y escribe, Gloria, 9, escuela, Aida, 6, escuela, Carmen, 4, José Manuel, un mes, yerna Angelina Faguada, color, 36, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 79, familia 79)

Valle, Domingo del. Elector II, 106, 1898, 40.



Valle, Donato del. En 2 noviembre 1922 se denuncia a Donato del Valle, negro, 25, porque el corral de su casa está sucio (Novedades Policia V, 56). En 20 junio 1923 denuncia a Donate Valle, blanco, 40, residente calle las Marias porque a las 7:30 a.m. autorizaba al menor Vicente del Valle, quien vendia la leche en 4 botellas blancas, siendo prohibido por del departamento de Sanidad (Novedades Policia VI, 56). En 1935 reside en calle Narciso Font, Labrador hortaliza por su cuenta, no lee ni escribe, 40, casado con María Bonilla, no lee ni escribe, hijos Marcelo del Valle Bonilla, color, 29, soltero, lee y escribe, Labrador central, Carlos, 16, lee y escribe, Eva, 17, lee y escribe, Rafael, 5, alojada Maria Encarnacion, 14, lee y escribe (Censo 1935, casa 328, familia 328).

Valle, Eleuterio. Elector II, 412, 1898, Cacao, 35.

Valle, Faustino del. En 27 octubre 1932 se arresta a Faustino del Valle, blanco, 27, residente de Trujillo Bajo, por alterar la paz publica, a las 12 m. en la calle de Diego y en completo estado de embriaguez, pronunciaba palabras obscenas (Novedades Policia XXII, 250)

Valle, Felix del. En 13 marzo 1922 se denuncia a Bernardo Cortes, Jesus Parrilla, Felix del Valle, blanco 32, y Jose Cruz por jugar seven eleven a las 3:40 a.m. en la calle Union esquina del Carmen (Novedades Policia IV, 12). En 13 octubre 1925 sentencia de Felix del Valle por portar armas, dos meses de cárcel y las costas (\$6.16) (AGPR, Justicia, Tribunal Supremo, Tribunal de Distrito de San Juan, caja 28, expediente 27) En 1935 es negociante frutos menores por su cuenta, reside en calle de Diego, no lee ni escribe, 45, blanco, casado con Antonia Cruz, 45, blanca, no lee ni escribe. Hijos Felix del Valle Cruz, 17, lee y escribe, negociante frutos menores por su cuenta, José, 15, lee y escribe, Ramón, 11, escuela, lee y escribe, Raimundo, 7, escuela, Jesus M., 3 (Censo 1935 enumerador 2-1-A, casa 129, familia 133)

Valle, Fermín. Elector II, 413, 1898, 35, Cacao.

Valle, Joaquín del. En marzo 1851 Joaquin del Valle por faltar a la revista mensual de jornaleros fue multado en 4 reales (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Valle, Juan del. Ver Lucas del Valle.

Valle, Juan Bibiano. Elector II, 411, 1898, 35, Cacao.

Valle, Lucas del. En 13 mayo 1932 a las 2 a.m. fue curado en el Hospital Municipal Arturo Ramos, 26, trigueño, residente de Carruzos, de tres heridas de carácter reservado, una en la espalda, otra en el hombro derecho, y otra en el brazo derecho, cada herida mide de 4 a 5 pulgadas de longitud y todas profundas. Fueron inferidos por Lucas del Valle, residente de Carruzos, con un machete. Tambien tomaron parte Juan del Valle y Octavio del Valle, quienes le tiraron varias pedradas. Esto ocurrió a las 7 p.m. ayer (Novedade Policia XX, 234).

Valle, María Luisa del. En velada de la sociedad literaria José de Diego en pro del hospital en construcción representan "Carta-Canta" de los Hermanos Quintero, con la srta. María Luisa del Valle (La Correspondencia, 15 marzo 1917, p. 8, "Carolina").

Valle, Martín del. En 21 mayo 1927 arresto a las 10 p.m. de Francisco Prieto y de Martín del Valle, blanco, 26, natural de Loiza, vecino calle Ensanche, porque en la calle de Diego extremo sur sostuvieron una riña, saliendo ambos heridos, el primero con una herida de bala en el pie y el segundo con mordiscos en un labio (Novedades Policía VIII, 7).

Valle, Matilde del. En 1930 alquila casa en calle Pedro Arzuaga, no lee ni escribe, blanca, 75, soltera, hija Dámasa Pérez del Valle, blanca, 37, soltera, lee y escribe, costurera empleada de taller, nietas Carmen Golding Pérez, blanca, 17, lee y escribe, Eva, blanca, 14, lee y escribe, nieta Milagros Roca del Valle, blanca, 12, no lee ni escribe (Censo 1930, Pueblo, 2-1, casa 135, familia 135). En 1935 reside en calle Andres Aruz, 72, casada, no lee ni escribe. Con ella viven Milagros Roca, nieta, 18, lee y escribe, sobrina Isabel del Valle Valentin, 25, casada, yerno Luis Valentin, 30, albañil central, lee y escribe, nieto Conrado Valentin del Valle, 2, nieta Adela Valentin del Valle, 2, sobrina Damasa del Valle de Acevedo, 25, lee y escribe, huesped Pablo Acevedo, 24, lee y escribe, sobrino Ramón del Valle, 19, sabe inglés, ocupación ninguna, sobrino Teodoro del Valle, 12, en escuela, lee y escribe, sobrino Nicolás del Valle, 11, en escuela, lee y escribe, hijo Monserrate del Valle, 58, viudo, no lee ni escribe, fogonero central (Censo 1935, casa 75, familia 75)

Valle, Nicolás del. Colindancia con Nicolas del Valle de terreno en Canovanillas, sitio del Tumbado, que en 17 marzo 1885 d. Domingo Mogica Caravallo vende a Eugenio Pizarro Vizcarrondo (Prot Not Bolet 1885, 55 r-58 v).

Valle, Octavio del. En 1935 es revendedor calle ambulante por su cuenta, 24, lee y escribe, casado con Carmen Nieves, 21, lee y escribe. Hija Carmen del Valle Nieves, 1, cuñados Ana Nieves, 20, lee y escribe, Dativo, 14, en escuela, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 483, familia 508) Ver Lucas del Valle.

Valle, Ramón del. En 1 septiembre 1922 se denuncia a Ramón del Valle, blanco, 37, por tener una yegua amarrada detrás de la escuela José de Diego con lo que ensucio el Patio" (Novedades Policía IV, 292).

Valle, Rampon del. En 5 agosto 1932 arresto de Ramon del Valle, blanco, 26, porque a las 12:30 a.m. por la avenida Pedro Arzuaga (Ensanche) llevaba una lata de ron cañita con como 5 galones (Novedades Policía XXI, 123).

Valle, Ramona. En 27 septiembre 1922 se arresta a Antonio Ortiz por alterar la paz. Fue a la casa de Ramona Valles y en actitud violenta la provocó e insultó llamandola gran puta y la amenazaba con una navaja en la mano (Novedades Policía V, 24)

Valle, Regina del. En 1935 no lee ni escribe, reside en Catañito, blanca, 60, viuda, hija Justina Matos del Valle, blanca, 35, casada, no lee ni escribe, alojado Braulio Rosario, 38, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca, 10 semanas desempleado (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 328, familia 342).

Valle, Saba del. En 30 mayo 1927 arresto de Saba del Valle, blanco, 50, residente Cabro Sucio, por abuso de confianza, por orden de la corte municipal de Carolina (Novedades Policía VIII, 20).

Valle, Sabino del. En 1920 alquila casa en calle de la Union, mulato, 35, lee y escribe, instalador planta electrica, convive con Angelina Fraguada, mulata, 24, no lee ni escribe, planchadora familia privada, hijo Ramon del Valle, 11 meses (Censo 1920, casa 371, familia 489).

Valle, Tomás. En octubre 1853 Tomas del Valle, por falta a la obra del camino, pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre, 1853)

Valle, Vicente del. En 20 junio 1923 a las 7:30 a.m. denuncia a Donato Valle, blanco, 40, residente calle Las Marías, porque autorizaba al menor Vicente del Valle, quien vendía la leche en 4 botellas blancas, siendo prohibido por el Departamento de Sanidad (Novedades Policia VI, 56). Ver Donato del Valle Bonilla.

Valle Acosta, Emilio del. En 16 junio 1956 Enrique del Valle Acosta, 28, natural de Trujillo Alto, residente en un ranchón de la Autoridad de Tierras en Hoyo Mulas, sitio el Ingenio, mató con un machete a Conrado Birriel Medero, 55. Del Valle dijo que Birriel lo llamaba con malos nombres (El Mundo, 19 de junio 1956, p. 4, "Matan a Uno a Machetazos en Carolina", por Enrique Ramírez Brau).

Valle Alvarez, Cecilia. En 1910 alquila casa en Callejón Sin Nombre, mulata, 40, soltera, cocinera familia particular, no lee ni escribe, 7 hijos, 5 vivos, hijos Brígida del Valle, mulata, 8, no lee ni escribe, Jacinto, 7, en casa (Censo 1910, casa 473, familia 744). En 1935 reside en calle Narciso Font, no lee ni escribe, blanca, 68, convive con [no dice], hija Brígida Batista del Valle, blanca, 32, lee y escribe, revisadora taller de costura, convive con [no dice] (Censo 1935, casa 359, familia 359).

Valle Bonilla, Donato del. En 1920 es jornalero central azucar, no lee ni escribe, mulato, 48, propietario casa en calle Narciso Font, casado con Maria Bonilla Vargas, blanca, 33, no lee ni escribe, hijos Ana del Valle Bonilla, mulata, 13, lee y escribe, ingles, Marcelo, 10, escuela, lee y escribe, Vicente, 8, escuela, Eva, 1 y 4 meses, Carlos, 4 meses, hermana Antonia del Valle Bonilla de Figueroa, mulata, 44, no lee ni escribe, planchadora casa privada, sobrino Jose Figueroa del Valle, 4 y 8 meses (Censo 1920, casa 29, familia 38).

Valle Hernandez, Deogracia. Elector II, 422, 1898, 30, Carruzos.

Valle Matos, Jerónima. En 1910 Gerónima del Valle Matos alquila casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, mulata, 36, soltera, no lee ni escribe, lavandera familia particular, 8 hijos, 3 vivos, hijo Manuel del Valle, mulato, 15, soltero, peon empresa de coches, lee y escribe, alojada Justina Gonzalez de del Valle, mulata, 22, no lee ni escribe, 0 de casada (Censo 1910, casa 488, familia 762). En 1920 alquila casa en calle de Diego, lavandera familia privada, no lee ni escribe, mulata, 52, soltera, hijos Manuel del Valle, mulato, 26, lee y escribe, jornalero finca de caña, y Teodosia Lopez, mulata, 17, lee y escribe, planchadora familia privada (Censo 1920, casa 277, familia 370).

Valle Matos, Regina del. En 1910 alquila casa en calle del Palancón, lavandera familia particular, no lee ni escribe, blanca, 34, soltera, 4 hijos, 2 vivos: Juana, blanca, 15, no lee ni escribe, Manuel, 3 (Censo 1910, casa 353, familia 601)

Valle Matos, Sotero. Elector II, 424, 1898, 28, Carruzos.

Valle Montes de Oca, Felipe del. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, es ebanista empleado en taller de maderas, lee y escribe, padre natural de España, blanco, 43, 22 de casado con Felipa Ramos Tirado, lee y escribe, 40, blanca, 3 hijos, vivos : María del Valle Ramos, blanca, 20, sabe ingles, Antonia, blanca, 16, sabe ingles, en escuela publica, Maria Luisa, 14, sabe ingles, en escuela publica. Alojada Josefa Sanchez Matos, blanca, 9, padre natural de España, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 50, familia 64) En 1920 alquila casa en calle de la Union, blanco, 53, lee y escribe, padre n. de España, carpintero de obras por su cuenta, casado con Felipa Ramos Tirado, blanca, 50, lee y escribe, hijas María del Valle Ramos de Perez, blanca, 29, lee y escribe, casada con Juan Perez Camy, blanco, 33, lee y escribe, ingles, padre natural de España, chofer carro expreso, dueño, nietos Ramos Luis Perez del Valle, 4 y 6 meses, Elsa Maria, 2 y 2 meses; otros hijos Antonia, ingles, 25, María Luisa, 22, ingles, profesora insular (Censo 1920, casa 376, familia 494).

Valle Muñoz, Francisco del. Nombrado juez municipal de Carolina por el gobernador Beverley, tomó posesión inmediatamente (El Imparcial, 12 agosto 1932, p. 5, "Nuevo juez Municipal de Carolina") Confirmado por el Senado en octubre, 1932 (El Mundo, 26 octubre 1932, p. 1, "Nombramientos que extendió ayer el Gobernador despues de haber sido confirmados por el Senado Insular")

Valle y Montes de Oca, Felipe del. En 1935 reside en calle Pedro Arzuaga, 69, blanco, casado, lee y escribe, ocupacion ninguna, casado con Felipa Ramos, 67, lee y escribe. Hija Antonia del Valle Ramos, 40, soltera, matrona escuela publica, lee y escribe, nieto Ramon Luis Perez del Valle, 20, soltero, sabe ingles, profesor escuela artes manuales, 15 semanas desempleado (Censo 1935, casa 244, familia 244).

Valle Rodriguez, Matilde del. En 1910 es propietaria de casa en Recinto Sur de la Calle de la Marina, no lee ni escribe, lavandera familia particular, mulata, 39, soltera, 3 hijos, 2 vivos: Dámasa del Valle, mulata, 18, planchadora familia particular, lee y escribe, María, mulata, 15, ingles, hermano Monserrate del Valle Rodriguez, mulato, 34, soltero, peon empresa de coches, no lee ni escribe, hermano Ramón dulcero empleado en dulceteria, 26, viudo, lee y escribe, sobrina María M. del Valle Esquilín, 3 meses, mulata, alojada Lorenza Osorio, mulata, 34, soltera, 2 hijos, 1 vivo, lavandera familia particular, no lee ni escribe, alojada Polonia Osorio, negra, 8, en casa (Censo 1910, casa 499, familia 779). En 1920 Matilde del Valle Serrano alquila casa en calle de Diego, blanca, 47, soltera, no lee ni escribe, lavandera familia privada, hermano Ramón, blanco, 33, casado, lee y escribe, dulcero dulcería por su cuenta, hija Dámasa Pérez, blanca, 27, soltera, planchadora familia privada, lee y escribe, nietas Fidela Golden, blanca, 7, escuela, María Cecilia, 5, Eva Margarita, 3 y 9 meses, María Milagros del Valle, mulata, 2 (Censo 1920, casa 249, familia 318).

Valle Serrano, Monserrate del. En 1920 alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, jornalero finca caña, blanco, 38, convive con Encarnación Cruz, negra, 36, no lee ni escribe, hijos Isabel del Valle, mulata, 9, escuela, Dámasa, 7, Ramón, 3, Juan, 8 meses (Censo 1920, casa 249, familia 319).

Valle Serrano, Pablo del. En 1910 es sirviente café, lee y escribe, alquila casa en calle San Juan, blanco, 20, soltero. Alojado Sixto Mangual Torres, 73, casado por tercera vez, por 25 años, vendedor ambulante de dulces por su cuenta, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 270, familia 361)

Valle Valle, José. Elector II, 423, 1898, 40, Carruzos.

Valterre Hermano. En 9 octubre 1926 con el inspector de sanidad, destruye 2 sacos de arroz a Valterre Hno. (Novedades Policía VII, 27).

Van der Ven, Emilio. Natural de Holanda, en 1935 reside en Martin Gonzalez, 46, casado, sabe ingles, químico central de azucar, esposa Mercedes Ibarra, natural de Venezuela, 46, lee y escribe (Censo 1935, Martin Gonzalez, casa 112, familia 120).

Van Rhyn, Enrique. Para 1902 es administrador de la central Progreso (Ferreras Pagan, Biografia, II, 10). En 1910 es agricultor dueño de una finca hipotecada de caña, lee y escribe, sabe inglés, padre holandés y madre de Bermuda, de 53, 17 casado con María Fernández Van Rhyn, de 36, 6 hijos vivos, lee y escribe. Hijos Juan, de 12, en escuela pública lee y escribe, Elsie (sic) A., de 6, en escuela pública, lee y escribe, Carlos C., de 1. Vive con ellos la criada Basilia Falero, de 16, lee y escribe (Censo 1910, barrio Martín Gonzáles, casa 122, familia 125). Entre licencias y placas de conducir llegadas al cuartel, la de Enrique Van Rhyn (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1).

Van Rhyn, Guillermo. En 9 enero 1905 Guillermo Van Rhyn toma posesion como concejal electo de Carolina (La Correspondencia, 11 enero, 1905, p. 4). En 1910 es propietario de finca en Martín González, camino a Mameyes, nació Holanda, inmigró 1859, padre natural de Holanda, madre natural de Bermuda, blanco, 50, ingles, agricultor finca de caña, casado hace 11 con María Morales, blanca, 32, lee y escribe, 8 hijos, 6 vivos, Guillermo Van Rhyn Morales, blanco, 19, labrador finca de caña, lee y escribe, Federico D., en la escuela pública, lee y escribe, Willia,, 6, en casa, German, 5, Victoria C., 2, Marieta, 1 (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 104, familia 107).

Van Rhyn Fernández, Elsie. Nació en 1903 en Carolina, hija de Enrique Van Rhyn

"entonces administrador de la central Victoria, nieta por el lado materno del Dr. Clemente Fernandez." Graduada de la Escuela Superior Central en Santurce, se graduo en 1925 de la UPR con bachillerato en quimica, en 1929 maestria de Cornell, enseña en Rio Piedras hasta jubilacion en 1966, vive en Hato Rey (Toro Sugrañes, 154)

Vaquero, Angel. En 23 abril 1932 arresta a Angel Vaquero, blanco, 30, porque a las 2:25 p.m. en la calle de Diego formó un fuerte escándalo y se reunieron varias personas (Novedades Policía XX, 192).

Vaquero Rodriguez, Primitiva, de Rodriguez. En 1920 es propietaria casa en calle del Ensanche, no lee ni escribe, padre natural de España, modista familia privada, 38, casada, hijos Erasmo Rodriguez Vaquero, 20, sabe inglés, dependiente de pulpería, Julián, 17, peon panaderia, lee y escribe, Francisco, 17, mensajero telegrafo, lee y escribe,

Teofilo, 13, en escuela, lee y escribe, Cristino, 10, en escuela, lee y escribe, Domingo, 8, en escuela, Desiderio, 7, no va a escuela, Petra, 4 y once meses, Hegesipa, 3 y 6 meses, madre Angela Rodriguez Alvarez de Garcia, 55, no lee ni escribe, casada, tía Dolores Rodriguez Alvarez de Ramirez, 50, viuda, no lee ni escribe, primo Nemesio Ramirez Rodriguez, 32, casado, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, Antonio, primo, 30, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Teodoro, primo, 28, no lee ni escribe, jornalero finca caña, Dolores, 16, prima, no lee ni escribe, sirvienta casa particular, Santos, prima, 15, no lee ni escribe, sirvienta casa particular, Ramon, primo, 12, no lee ni escribe ni va a la escuela (Censo 1920, casa 21, familia 30)

Varela, Mariano. En 6 junio 1921 se arresta a Mariano Varela, blanco, 20, natural de Isabela y residente en Carolina, y a Fernando Figueroa, 50, n. Manatí y residente en Carolina por alterar la paz publica a las 10:15 p.m. en la calle de Diego se dispararon mutuamente con revolveres. A Varela se le ocupó un revolver. Nadie herido (Novedades Policia I, 162). En 8 abril 1923 arresto de Mariano Varela, trigüeño, 24, natural de Isabela y residente de Carolina, y Aracelio Cruz por alterar la paz a las 9 a.m. en la calle Muñoz Rivera. Sostuvieron una riña resultando con una herida en la cabeza Varela (Novedades Policia V, 253). En 25 septiembre 1926 arresto de Mariano Varela, blanco, 28, natural de Isabela, residente en la calle Muñoz Rivera, por orden de arresto del juez municipal de Río Piedras, por infracción Ley de Automoviles (Novedades Policia VII, 7). En 16 enero 1927 arresto de Mariano Varela, blanco, 28, natural de Isabela, residente de C., por mandamiento corte municipal de Río Piedras por ordenanzas municipales (Novedades Policia VII, 140-41). En 24 de mayo 1927 arresto de Mariano Varela, blanco, 26, por mandamiento de arresto de la corte municipal de Río Piedras, por infracción a la Ley de Autos (Novedades Policia VIII, 13). En 27 junio 1927 para reportar a Mariano Varela, chofer, porque a las 10:30 p.m. en la calle Muñoz Rivera salió en el carro Chandy #1699 P cogiendo 12 pasajeros, 8 dentro y 4 en los estribos "a presencia del jefe Suarez y el gdia. Zenon Matos Rodriguez" (Novedades Policia VIII, 52). En 2 julio 1927 reporta a Mariano Varela porque tiene un carro #7383 con tablillas privadas dedicado al servicio público (Novedades Policia VIII, 58). En 29 octubre 1927 arresto de Felix Carderon blanco 28 por orden de arresto de la corte municipal de San Juan, por ley de auto (Novedades Policia VIII, 230). En 8 febrero 1928 denuncia a Mariano Varela chofer 32910 blanco, 26, residente calle Narciso Font, porque a las 4:30 p.m. manejaba el auto P 201 de Alberto Torres, residente calle Ignacio Arzuaga, y obstaculizó el trafico al carro P 2266 y al carro P 954, parando el caro al lado de otro num. 8809 que estaba parado a su derecha (Novedades Policia IX, 101). En 12 junio 1928 toma nota para reportar a Mariano Varela, chofr 32910, porque a las 2:30 p.m. guiaba el carro Packard 2854 P por la calle Ignacio Arzuaga con varios bultos y 2 pasajeros en los estribos (Novedades Policia X, 14).

Jefe policia informa que en 24 agosto 1932, en la plaza de recreo, Mariano Varela, mulato, 27, natural y residente de Carolina en calle Salvador Brau, "acometió y agredió con un Foete, a Isidro Monge Aquino, mulato, de 24 años... pegándole foetazos con los que le produjo fuertes contusiones en la cabeza y en otras partes del cuerpo." Acusado de acometimiento y agresión con circunstancias agravantes. No prestó fianza por hallarse recluido en el Hospital Municipal "como consecuencia de lesión que recibió de su contendiente Isidro Monge Aquino, en otro encuentro que ambos tuvieron." (Querellas, caja 30,

"Agresiones", num. 11,820). Jefe policía informa que el mismo 24 agosto en la plaza de recreo, Isidro Monge y Aquino, mulato, de 24, natural de Carolina y residente en la calle José de Diego, cometió y agredió con una piedra a Mariano Varela, "causándole un fuerte golpe en la perna derecha, produciéndole fractura parcial del hueso de la misma" Arrestado, Juez señaló fianza de \$200 (Querellas, caja 30, "Agresiones", num. 11821).

Varela Lemus, José. En 1910 alquila casa en calle de la Cruz, natural de España, inmigró en 188, ciudadano de Puerto Rico, conserje institucion particular, lee y escribe, blanco, 43, 12 de casado con Juana Díaz Roman, blanca, 44, lee y escribe, segundo matrimonio, 9 hijos, 5 vivos: Amparo Varela Díaz, blanca, 7, en escuela publica, lee y escribe, hijastras Sara Carpintero Díaz, blanca, 20, sabe ingles, padre español, Zoraida, 13, en escuela publica, lee y escribe, Maria, blanca, 12, lee y escribe, en escuela publica, alojada Antonia Diaz Savala, blanca, 16, sabe ingles (Censo 1910, casa 48, familia 60)

Varela Soler, Rodolfo. En 31 marzo 1923 arresto de Rodolfo Varela, 23, natural de Isabela, vecino de Carolina, por portar armas, ocupandole un revolver calibre 9 con 5 valas (Novedades Policia V, 241). En 1930 alquila casa en calle de Diego, blanco, 34, lee y escribe, inspector de pesos y medidas municipal, casado con Antonia Hernández, blanca, 27, lee y escribe, hijos Carmen Lidia Varela, blanca, 6, Dolores, 5, Blanca Elisa, 4 y 3 meses, José Antonio, 2 y 6 meses, Rafael, 2 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 270, familia 391). En 1935 es residente en calle de Diego, blanco, 38, lee y escribe, comerciante dueño de pulpería, casado con Antonia Hernández, blanca, 35, lee y escribe, hijos Carmen Varela Hernández, 12, escuela, lee y escribe, Dolores, 11, escuela, lee y escribe, Elisa, 9, escuela, Antonio, 7, Rodolfo, 2 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 110, familia 113).

Vargas, Antonio. En 28 diciembre 1920 los panaderos Antonio Vargas y F. Sanchez Osorio le propusieron al gremio de panaderos de Carolina una rebaja de salarios por haberse reducido el precio del pan. En 6 enero 1921 el presidente y secretario del gremio les contestan que si el pan ha bajado de precio, también la harina. Las panaderías cerraron (Justicia, 21 marzo 1921, p. 5, "Union de Panaderos de Carolina. La actitud de los patronos y la nuestra") En 7 febrero 1922 se denuncia a Antonio Vargas, blanco, 45, residente en la calle Ignacio Arzuaga num. 7, porque tenía la basura en varios barriles sin mandarla a botar (Novedades Policia III, 259) En 23 febrero 1922 se denuncia a Antonio Vargas, blanco, 40, residente en la calle Ignacio Arzuaga, por tener basura de muchos días en la calle (Novedades Policia III, 288) En 9 abril 1922 se denuncia a Antonio Vargas, blanco, 49, por vender en su establecimiento comercial en la calle Ignacio Arzuaga en un día feriado a Andres Bonilla y Pedro Roman (Novedades Policia IV, 71) En 28 febrero 1923 a las 3 p.m. el inspector de sanidad denuncia a Bruno Maldonado, 50, y Manuel Estrada, 28, porque trabajaban en la panadería de Antonio Vargas sin tener los mandiles puestos (Novedades Policia V, 201). En agosto 1925 co-fiador de Anastasio Alvarez, acusado de portación de armas, declara tener dos casas en la calle Ignacio Arzuaga (AGPR, Justicia, Tribunal Supremo, Tribunal de Distrito de San Juan, caja 29, expediente 45). En 28 febrero 1928 arresto de Antonio Vargas, blanco, 40, residente calle Muñoz Rivera, por adulteracion de leche, por mandamiento del fisco de la Corte de Distrito de San Juan (Novedades Policia IX, 138). En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Antonio Vargas,

blanco, 44, residente calle Ignacio Arzuaga, porque tenía su pulpería abierta a las 8: 45 a.m. (Novedades Policía XXI, 150). En 8 enero 1933 denuncia a Antonio Vargas, blanco, 39, porque a las 10 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga tenía abierto su negocio de provisiones y vendía a María Figueroa, Margarita Figueroa y Manuel Pizarro, residentes de Sabana Llana, arroz, jamón, tocino, bacalao, cebollas y azúcar (Novedades Policía XXIII, 205-6).

Vargas, Bibiano. En 1920 alquila casa en Hoyo Mulas, es peon lecheria, no lee ni escribe, mulato, 45, soltero, hijos Esteban de Jesus, 18, mulato, no lee ni escribe, peon lecheria, Teodosio, mulato, 8, no va a escuela (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 11, familia 13).

Vargas, Diego. Colindancia antes con Diego Vargas, ahora con el comprador, de terreno en Santa Cruz que en 5 octubre 1886 Ramon Molina Molina vende al Pbro. D. Mariano Gonzalez Lajo (Prot Not Bolet 1886, 227 r-230 r).

Vargas, Esteban. En 16 enero 1917 asalto navideño a Esteban Vargas, de las 9 de la noche a la 1 a.m. (La Correspondencia, 20 enero 1917, p. 7, "Un asalto en Carolina"). En 23 abril 1922 se denuncia a Esteban Vargas, blanco, 33, residente en la calle Ignacio Arzuaga, porque a las 8:45 a.m. vendio a Pablo Pizarro 12 yardas de tela siendo dia festivo (Novedades Policía IV, 98-99) Ver Isabel Cervera de Vargas. En domingo 14 agosto 1932 denuncia a Esteban Vargas, blanco, 38, residente calle Ignacio Arzuaga, porque a las 9:15 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga tenía su mercería abierta, donde vendía medias y camisas a Isabelo Fernández (Novedades Policía XXI, 150) En 8 enero 1933 denuncia a Esteban Vargas, blanco, 32, porque a las 9:30 a.m., siendo domingo, tenía su mercería abierta vendiendole muñecas y telas a la Sra. Amalia García y Rafael Encarnación residentes de Canovanillas (Novedades Policía XXIII, 205)

Vargas, Gregorio. Orador en mitin obrero en la plaza de Carolina en 29 julio 1904 (La Correspondencia, 1 agosto 1904, p. 3).

Vargas, Isaías. Elector 542, 1898, 40, Barrosa.

Vargas, Isaías. Elector II, 418, 1898, 25, Canovanillas.

Vargas, Isaías. En 24 julio 1927 denuncia a Vicente Heck por tener su tienda abierta en día feriado y estar Isaías Barga con medio saco de compra (Novedades Policía VIII, 88)

Vargas, José Baldomero. En 9 junio 1858 d. José Sosa entrega a José Baldomero Vargas una estancia con casa de habitación en Canovanillas, de 40 cuerdas. Hay 3 cuerdas sembradas de plátanos en buen estado "y llenas de café", las que debe mantener en buen estado, recibiendo Vargas la tercera parte de sus productos. Las demas siembras que plantare seran partibles. Sosa debe entregar una yunta de bueyes para que Vargas le conduzca los frutos a su casa. Durará el tiempo que convenga. Vargas podrá vivir en la casa mientras Sosa no la necesita. Vargas no tendrá otros derechos. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 144 v-145 v) En 22 enero 1859 d. Tomas Birriel, apoderado general de d. Jose Sosa, rescinde el contrato de arrendamiento hecho en 9 junio 1858 con Jose Baldomero Vargas de una estancia en Canovanillas por el tiempo que le conviniese. No firma. (Prot Not Font 1859, 17 r-v)



Vargas, Juan José. En 23 agosto 1824 alcalde de Trujillo Bajo oficia al gobernador que la vispera Juan Jose Bargas ha cogido un negro esclavo en el monte inmediato a su casa (FGEPR, caja 60, oficio) Juan Jose Bargas, 12 años de vecindad, 12 de estanciero, contribuye 4 pesos 5 reales 26 mrs (Propietarios 1836 Candelaria).

Vargas, Modesto. En 1930 alquila casa en avenida Fernandez Juncos, no lee ni escribe, labrador finca caña, color, 49, casado con Manuela Mojica, color, 40, no lee ni escribe, hijos Justo Vargas Mojica, color, 22, soltero, no lee ni escribe, labrador finca caña, Esmeralda, color, 18, lee y escribe, Salvador, 16, lee y escribe, Pablo, 13, escuela, lee y escribe, Bernardo, 12, escuela, lee y escribe, María, 10, escuela (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 272, familia 272).

Vargas, Nicolasa. En 26 mayo 1921 se denuncia a Victoriano Cruz y Polinario Neris por tener un alambique en la finca de Nicolasa Vargas, madre de Victoriano Cruz, en Martin Gonzalez (Novedades Policia I, 230)

Vargas, Ramón. En 18 marzo 1922 se arresta a Cruz Machicote por acometimiento y agresión el 16 de marzo a las 4 p.m. en el camino de Hoyo Mulas a Ramon Vargas, quien cargaba en un cajón los platos, latas y pucheros de los peones que trabajan en Buena Vista (Novedades Policia IV, 22)

Vargas, Tomás. En 1920 alquila casa en calle del Carmen, panadero panadería por su cuenta, lee y escribe, blanco, 30, convive con Ramona Delgado Gonzalez, mulata, 31, lee y escribe, hija Juana Delgado, mulata, 5 (Censo 1920, casa 352, familia 469).

Vargas Acevedo, Modesto. En 1935 no lee ni escribe, ocupación ninguna, 55, casado con Manuela Mojica de Vargas, 47, no lee ni escribe, hijos Justo Vargas Mojica, 23, no lee ni escribe, ocupacion ninguna, Salvador, 21, lee y escribe, Pablo 19, lee y escribe, Bernardo, 18, lee y escribe, Luisa, 15, lee y escribe (Censo 1935, casa 246, familia 246).

Vargas Cervera, Antonio. En 1920 es comerciante dueño de pulpería, lee y escribe, propietario de casa en Martin Gonzalez, blanco, 36, casado con Catalina Rivera Mundo, blanca, 24, lee y escribe. Hijos Ovidio Vargas Rivera, blanco, 4, Amando, 3, Antonio, 1, Isabel, 3 meses, hermana Amalia Vargas Cervera, blanca, 23, lee y escribe, sobrino Alberto Vargas Vargas, blanco, 8, no va a escuela, huespedes Dámaso Rovira Hernandez, blanco, 20, soltero, dependiente pulpería, lee y escribe, Erasmo Roriguez Pacheco, blanco, 20, soltero, dependiente pulperia, lee y escribe, Santiago Bon Serrano, blanco, 20, soltero, lee y escribe, dependiente pulperia, criadas Petra Delgado Cruz, negra, 19, soltera, sirvienta casa particular, lee y escribe, Jovita Allende Melendez de Allende, mulata, 27, casada, lee y escribe, cocinera familia privada, alojado Pablo Emilio Quidgley, negro, 64, soltero, no lee ni escribe, panadero empleado en panadería (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 10, familia 10). En 1935 es comerciante pulpería al detall, reside en calle Ignacio Arzuaga, blanco, 53, lee y escribe, casado con Catalina Rivera, blanca, 39, lee y escribe, hijos Ovidio Vargas Rivera, blanco, 19, lee y escribe, ingles, dependiente pulpería, Armando, 18, escuela, ingles, Antonio 17, escuela, ingles, Isabel, 16, escuela, ingles, Luis, 12, escuela, lee y escribe, Orlando, 11,

escuela, lee y escribe, Abelardo, 10, escuela, lee y escribe, Hector, 7, escuela lee y escribe, Jorge Horacio, 7, escuela, sirvienta Carmen Sanchez Rivera, 16, lee y escribe, dependientes de pulpería Ramón Martínez Flores, blanco, 26, lee y escribe, Luis Ortíz Fuentes, blanco, 20, lee y escribe (Censo 1935, casa 4, familia 4).

Vargas Cervera, Esteban. En 1920 es propietario de casa en calle de la Marina, lee y escribe, comerciante pulpería, dueño, blanco, 31, soltero, empleado André Bonilla Vargas, mulato, 19, lee y escribe, dependiente pulpería, empleado Clemente Delgado, mulato, 17, soltero, lee y escribe, escuela, dependiente pulpería, sirvienta Cruz Delgado, mulato, 12, no va a escuela, peon pulpería (Censo 1920, casa 311, familia 411). En 1930 alquila casa en avenida Fernandez Juncos, comerciante al detall mercería dueño, blanco, 40, lee y escribe, casado con Europa Castro, blanca, 30, ingles, hijos Dysi Vargas Castro, 6 y 3 meses, Wildo, 5, Esteban, 4 y 5 meses, sobrina Ana Castro Torres, blanca, 18, escuela, ingles, sirvienta Felicita Castro Alvarez, color, 14, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 271, familia 271).

Vargas de Jesús, Cruz. En 27 julio 1932 arresto de Cruz Vargas de Jesus (a) Crucito, 31, blanco, n. de C., residencia ambulante, por hurto de menor cuantía. A las 6 a.m. en la tienda de Antonio Vargas en la calle Ignacio Arzuaga esquina Muñoz Rivera sustrajo una docena de limas y sus cabos valoradas en \$1.30. Alegó que se las robó por necesidad porque tenía hambre y hacía dos días que no comía; "esta es la cuarta vez que comete esta clase de delitos" (Novedades Policía XXI, 107).

Vargas Díaz, Andrea, viuda de Díaz. En 1910 es propietaria de casa en calle SanJuan, no lee ni escribe, mulata, 43, viuda, 12 hijos, 11 vivos. Hijos Tomas Díaz Vargas, mulato, 16, labrador finca caña, lee y escribe, Juana, mulata, 15, ingles, en escuela publica, Francisca, 14, ingles, escuela publica, José, 10, inglés, escuela publica, Fermina, 5, España, 3 (Censo 1910, casa 183, familia 234).

Vargas Pimentel, Isaías. Elector II, 421, 1898, 25, Canovanillas.

Varona, Narciso. En enero 1905 se anuncia que d. Narciso Varona viene de San Lorenzo para hacerse cargo de una de las escuelas de Carolina (La Correspondencia, 11 enero 1905, p. 4).

Vazquez, Angel. En 2 abril 1922 se denuncia que ayer como a las 5:30 p.m. en Sabana Abajo, finca de los Sres. Molinari se sorprendio a Esteban Canales (q.v.) y a Angel Basquez, blanco, 32, operando un alambique. Arrestados en 2 abril. (Novedades Policia IV, 55-56, 57)

Vazquez, Bruna. En 30 agosto 1846 Atanasio de Rivera y Bruna Vazquez fueron padrinos de Filomena, hija de Ricarda, esclava de d. José Mercado (Prot Not Font 1859, comprobante 5)

Vazquez, Joaquín. En 8 diciembre 1809 se entierra en Río Piedras a Joaquin Basquez, natural de Caguas, vecino de Trujillo, de 60. Murió en el sitio del Paso de las Estancias en la jurisdiccion de Trujillo, sin sacramento alguno por lo violento de su muerte, según informaron los que condujeron el cadaver. Casado con Hipólita Rodriguez. Deja 3 hijos, Ana, Antonio y José (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 816).

Vazquez, José Ventura. Electores 1871 num. 125, Pueblo, capacidad.

Vazquez Carrasquillo, Victor. En 1910 alquila casa en Canovanillas, carretera a Río Grande, no lee ni escribe, labrador finca caña, blanco, 48, 21 de convivencia con María Tarasona Carrasquillo, blanca, 51, no lee ni escribe, 12 hijos, 2 vivos, hijo Arcadio Tarasona, blanco, 22, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Canovanillas, casa 10, familia 10).

Vazquez Ginorio, Victor. En 1920 alquila casa en Sabana Abajo, blanco, 42, casado, no lee ni escribe, ordeñador ganadero, casado con María Iglesias Batista, blanca, 22, lee y escribe (Censo 1920, Sabana Abajo, casa 161, familia 162).

Vazquez Padilla, Angel. En 1920 alquila casa en calle del Desengaño, jornalero central azucar, mulato, 35, no lee ni escribe, convive con Gregoria Ramos Canales, mulata 23, lee y escribe (Censo 1920, casa 107, familia 140).

Vazquez Perez, Julio. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, instructor atletico escuela pública, ingles, 39, casado con Carola Carmona, 36, ingles, profesora escuela pública, sirvienta Carmen Luisa Landrau, 21, soltera, sirvienta casa privada, lee y escribe (Censo 1935, casa 208, familia 208).

Vazquez Sanes, Jorge. En 1990 es asambleista (Toro Sugrañes, 103)

Vazquez Santiago, Fermín. Es baja por domicilio como jornalero labrador en el 4°. Trimestre de 1864 (FGEPR, caja 430, oficio).

Vega, Eloisa. En 1935 reside en calle Andres Arus, 32, lee y escribe, convive con Amparo Padilla, 45, lee y escribe, barbero ambulante, hija Felicita Padilla, 3 (Censo 1935, casa 147, familia 147)

Vega, Juan. Elector II, 414, 1898, 50, Santa Cruz.

Vega, Justo. En 4 marzo 1932 la policia informa que a las 8 y media a.m. en Sabana Abajo Justo Vega, natural de Ponce y vecino de Carolina, de 32, trigueño murió ahogado en la finca de Julian Molinari. Trabajaba cortando yerba y pasaba el caño Vizcarrondo, se viró dicha embarcación (Novedades Policia XX, 57).

Vega, Segundo. En 1935 reside en calle de la Cruz, blanco, 60, viudo, lee y escribe, nieto Victor M. Bonilla Vega, blanco, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1935, casa 297, familia 297).

Vega Bonilla, Antonio. En 1935 es policia insular, reside en calle San Rafael, sabe inglés, 30, casado con María Novoa, 26, sabe inglés, telgrafista en oficina, suegra Julia Novoa, 50, viuda, lee y escribe, cuñada Natividad Novoa, 18, soltera, sabe inglés (Censo 1935, casa 12, familia 12)

Vela, Rosendo. Elector II, 419, 1898, 26, Canovanillas.

Vela Acosta, Francisco. Entre organizadores de baile en hotel Dolores 15 noviembre 1903 (La Correspondencia, 9 noviembre 1903, p. 1).

Vela Piñero, Mario J. En 1990 es asambleista (Toro Sugrañes, 103)

Velazquez, Agapito. En 1910 es propietario de casa en Canovanillas, no lee ni escribe, labrador finca caña, mulato, 29, casado con Primitiva Solís, mulata, 26, no lee ni escribe, 4 hijos, vivos: José Encarnación Velazquez Solís, mulato, 6, Luisa, 5, Jesus, 3, Carmen, 1 (Censo 1910, Canovanillas 982, casa 126, familia 137).

Velazquez, Antonio. Elector III, 392, 1898, 38, Cedros. En elecciones de 1908 Antonio Velazquez, de Barrazas, aparece como muerto en la lista electoral, aunque está vivo (La Democracia, 10 noviembre 1908, p. 2, "Desde Carolina").

Velazquez, Felix. En 19 diciembre 1932 arresto a Felix Velazquez, blanco, 19, natural de Loiza, y residente en la colonia Monserrate en Hoyo Mulas, porque a las 2:30 p.m. en la carretera de Hoyo Mulas se dedicaba a jugar seven eleven junto con otros (Novedades Policia XXIII, 132).

Velazquez, Francisco. Elector 544, 1898, 50, Barrosa.

Velazquez, Gabriel. En 24 mayo 1922 se ocupa un alambique que Eugenio Garcia, 40, y Gabriel Velazquez, negro, 18, residente en Santa Cruz trabajaban a las 11 a.m. en el sitio denominado las Avispas de Santa Cruz. Se dieron a la fuga (Novedades Policia IV, 147-48) En 19 agosto 1923 arresto a Carlos Garcia, Carmelo Garcia, Gabriel Velazquez, negro, 22, residente de Santa Cruz y Eliseo Ruiz, por alterar la paz a las 10 p.m. en la plaza de recreo y mientras se llevaba a efecto un mitin socialista alteraron la paz con riña (Novedades Policia VI, 154).

Velazquez, Gumersindo. Elector II, 415, 1898, Canovanillas, 30.

Velazquez, Higinio. Colindancia con Higinio Velazquez de terreno en Carruzos que en 7 mayo 1858 a sucesión de d. Francisco Mundo vende a d. Carlos Ramirez (Prot Not Font 1858, 102 v-103 v)

Velazquez, Hilario. Colindancia con Hilario Velazquez de terreno en Canovanillas, sitio del Tumbado, que en 11 septiembre 1858 d. José Blas Ayuso vende a Juan Ramón Encarnación (Prot Not Font 1858, 237 v-239 v)

Velazquez, Ignacio. En 3 marzo 1889 los voluntarios de Carolina regresaban de un ejercicio de instrucción, formando una compañía, "en cuyo acto fueron insultados por el paisano Ignacio Velazquez". Se reclama procesarlo por corte militar (El Boletín Mercantil, 22 noviembre 1889, p. 2, "Insulto a Fuerza Armada").

Velazquez, Jesus. En 25 noviembre 1927 toma nota para denunciar a Jesus Velasque, mulato, 20, y Eugenio Serrano, mulato, 55, porque a las 9:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga esquina de Diego alteraron la paz pública con una riña dandose golpes con los puños (Novedades Policia VIII, 273-74). En 16 febrero embriaguez, y pronunciaba palabras obscenas (Novedades Policia X, 107-8). En 28 febrero 1932 se denuncia a Jesus Velazquez, blanco, 24, chofer 31788 porque a las 2:10 p.m. en la carretera 3 km. 12 conducia 7 adultos en un carro propiedad de Juan Manuel Diaz: 4 pasajeros y 1 niño en el asiento trasero, 2 en el asiento delantero y 1 en el estribo derecho (Novedades Policia XX, 49) En 27 abril 1932 denuncia a Jesus Velazquez, chofer, 31788, blanco, 20, residente calle de Diego, porque a las 9 y 5 a.m. en la carretera 3 k

11 h 5 guiaba el auto P 1889 de su propiedad con 10 pasajeros: 4 atrás, 2 junto al chofer, 2 estribo derecho y 2 estribo izquierdo (Novedades Policia XX, 200). En 19 junio 1932 arresto de Jesús Velazquez, blanco, 25, residente calle de Diego, porque a las 9:45 p.m. en la calle de Diego se mantenía en completo estado de embriaguez en la vía pública molestando con su conducta a los viandantes (Novedades Policia XXI, 24). Arresto de Jesus Velazquez trigueño 27 residente calle de Diego por alterar la paz publica a las 11 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga y en completo estado de embriaguez alteró la paz diciendo en alta voz, entre otras, "me cago en la madre de los socialistas" (Novedades Policia XXIII, 85).

Velazquez, José. En 24 octubre 1921 se denuncia que en 29 septiembre a las 5:30 p.m. en Canovanillas Jose Velazquez, blanco, natural de Loiza, 45, residente en Canovanillas acometió y agredió a Eusebio Hance, infiriendole una herida en la cabeza con un palo. También se le denuncia por alterar la paz el 23 de octubre a las 6 p.m. en Canovanillas (Novedades Policia III, 29, 30)

Velazquez, José. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

José R. Velázquez. "Sumamente descuidada puede decirse que es la mujer en todo momento mientras guía automóviles. La prueba está en que un 95% de los accidentes en que toman parte las mujeres, éstas no tienen razón. Hablando sinceramente, un automóvil de mi propiedad jamás lo guiaría mujer alguna" (El Imparcial, 6 de octubre, 1946, p. 15, "Las Pequeñas Entrevistas," por Fco. L. Lloret [foto]).

Velazquez, José Rodulfo. En 10 enero 1859 Jose Rodulfo Velazquez vende a Jose Mancha una casa con 5 cuerdas en Canovanillas por 54 pesos, de los que ha recibido 38. El resto lo pagará Mancha en 6 meses "hasta cuya época podrá el otorgante disfrutar de las siembras que ecsisten en dichos terrenos." No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 8 r-9 r)

Velazquez, Juan de los Santos. Francisco Ramos arrienda a Juan de los Santos Velazquez, vecino de Carolina, una estancia de 56 cuerdas en el barrio de las Cuevas de Trujillo Alto. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 98 v-99 r)

Velazquez, Miguel. En 10 abril 1923 se denuncia a Migeul Velazquez, blanco, 35, natural de Fajardo, vecino de Carolina por tener basura en el patio y no poseer zafacón (Novedades Policia V, 256)

Velazquez, Norberto. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. Elector II, 425, 1898, 31, Carruzos.

Velazquez, Pablo. Para 1902 Pablo Velazquez uno de los colonos de la Central Progreso (Ferrereras Pagan II, 11). En 19 agosto 1906 elegido compromisario unionista por San Antón (La Correspondencia, 21 agosto 1906, p. 2). En 26 agosto 1906 es nominado como candidato unionista para concejal (ibid., 28 agosto 1906, p. 1). En 1910 reside en camino de Martin Gonzalez a Mameyes, 27 mulato, padre nacido en España, agricultor finca cultivo general, dueño de finca, lee y escribe, 4 de casado con Manuela Workes, mulata, 22, padre n en España, lee y escribe, 3 hijos vivos. Hijos Victoria Velazquez Workes, mulata, 4, Jesus, 2, Ana Luisa, 1. Alojada Amparo Rivera, 13, no lee ni escribe,

criada Severa Colon, negra, 11, lee y escribe, alojada Nicomedes Cruz, 7, no va a escuela (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 85, familia 88) En 1920 alquila casa en calle Amadeo, agricultor finca caña, dueño, padre natural de España, mulato, 38, lee y escribe, casado con Manuela Workers, mulata, 32, padre natural de España, lee y escribe. Hijos Victoria Velazquez Workers, mulata, 13, ingles, en escuela, Jesus, 11, escuela, lee y escribe, Ana Luisa, 10, lee y escribe, escuela, Eva, 8, en escuela, Mercedes, 7, en escuela, Angelica, 5, en escuela, Pablo Juan, 3 y 7 meses, Jorge Luis, 11 meses (Censo 1920, casa 142, familia 186). En 13 noviembre 1923 arresto de Pablo Velazquez, trigüeño, 40 por adulteración de leche para el expendio público (Novedades Policia VI, 281). Asambleista 1925 (Valdes, 66). En 1930 alquila casa en calle de Diego, color, 47, lee y escribe, padre natural de España, agricultor dueño finca de caña, casado con Manuela Walkers, color, 42, lee y escribe, padre natural de España, hijos Victoria Velazquez, color, 23, soltera, ingles, Eva, 18, escuela, ingles, Maria Mercedes, 16, escuela, ingles, Angelica, 15, escuela, ingles, Pablo, 13, escuela, ingles, Luis Magín, 10, escuela, lee y escribe, Victor Manuel, 8, escuela, sobrina Agueda Villegas, color, 27, soltera, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 360, familia 369). En 3 junio 1930 arresto de Ernesto Sánchez, negro, 27, por alterar la paz a las 9:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga esquina Muñoz Rivera; promovió un escándalo insultando a don Pablo Velázquez y la familia con palabras obscenas (Novedades Policia XV, 83). En 22 abril 1932 jefe de policia informa "que ha dado principio en este distrito el incendio de piezas de cañas de azucar en las propiedades de Dn. Pablo Velázquez, en el barrio de Hoyo Mulas y la investigación preliminar demuestra que hay evidencia para arrestar a un autor responsable del incendio". Pide se envíe un detective. El detective Susano Gonzalez es asignado por el cuartel y encuentra que Nicolas Rodriguez por descuido lanzó un fosforo encendido sobre hojas secas y se propagó el fuego al cañaveral (Querellas, caja 39, "Fuegos", num. 5,480). En 27 octubre 1932 Carlos Rivera, 24, se da a la fuga despues de acometer al lcdo. Felix Mas y no es arrestado por irse a los altos de Pablo Velazquez (Novedades Policia XXII, 249) En 1935 reside en calle Ignacio Arzuaga, 52, de color, lee y escribe, labrador empleado en finca de caña, casado con Manuela Walker, 45, lee y escribe. Hijos Victoria Velazquez Walker, 28, casada, lee y escribe, Jesus, 27, soltero, sabe ingles, Eva, 24, sabe ingles, profesora, María M., 22, soltera, sabe ingles, profesora, Angélica, 20, sabe ingles, taquigrafa, Pablo, 19, escuela, sabe ingles, Luis M., 15, en escuela, lee y escribe, Victor M., 13, escuela, lee y escribe. Yerno Enrique Cintrón, 33, sabe ingles, dependiente de farmacia. Ahijadas Agueda Villegas, 28, soltera, lee y escribe, María Encarnación, 24, soltera, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 48, familia 50)

Velazquez, Pío. Colindancia con Pío Velazquez de terreno en Cedros que en 27 enero 1857 Alejo Perez arrienda a Antonio Perez (Prot Not Font 1857, 24 r-25 r).

Velazquez, Ramón. En 21 julio 1928 denuncia a Antonio Rohena porque a las 8 p.m. en Cabro Sucio, en momentos que simulaba jugar pelota con una lata al darle a la misma con un palo le causó una pequeña herida a Ramon Velazquez, trigüeño, 4, residente en Cabro Sucio (Novedades Policia X, 70).

Velazquez, Rodulfo. En octubre 1853 Rodulfo Velazquez, por falto a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta 13 diciembre, 1853, p.

2) Colindancia con Rodulfo Velazquez de terreno en Canovanillas cuyaventa Teresa Cartagena en 21 marzo 1859 contrata con Eusebio Lopez (Prot Not Font 1859, 66 v-67 r)

Velazquez, Tomás. Tomas Velasque, 6 años de vecindad, 6 de estanciero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Cedros).

Velázquez, Tomás. En 27 febrero 1857 d. Pablo Andino arrienda a d. Tomás Velázquez 25 cuerdas del barrio pueblo en Trujillo Bajo por 4 años, "para que las cultivo con arreglo a las disposiciones de este Superior Gobierno". Pagará la mitad de los frutos que cosechare. Al final le abonará la mitad del valor de las siembras por cosechar. No firma (Prot Not Font 1857, 77 r-v).

Velazquez, Tomás. Elector 543, 1898, 60, Barrosa.

Velazquez, Tomasa. En su testamento de 8 enero 1886 d. Ciprian Andino Pereira lega a Tomasa Velazquez, como una demostración de cariño, una vaca parida de 25 pesos (Prot Not Bolet 1886, 1 r-6 v).

Velazquez, Valentín. En octubre 1853 Valentin Velazquez por falto a la obra del camino pagó 4 reales de multa (Gaceta, 13 diciembre, 1853, p. 2)

Velazquez, Valentín. Elector 541, 1898, 69, Barrosa.

Velazquez, Vicente. Elector III, 390, 1898, 25, Trujillo Bajo.

Velazquez Acosta, Julián. En 1920 es propietario de casa en Crruzos, blanco, 42, no lee ni escribe, jornalero finca caña, casado con Cipriana Perez, blanca, 30, no lee ni escribe, hijos Cruz Velazquez Perez, blanca, 13, lee y escribe, escuela, Otilia, 11, lee escribe escuela, José, 10, lee, escribe, escuela, Carmen, 7, no lee ni escribe, Florentina, 5, Juana, 4, María Luisa?, 2, sobrina Carmen Perez, blanca, 16, lee y escribe (Censo 1920, Carruzos, casa 38, familia 38).

Velazquez Ayala, Angelita. En 2 noviembre 2001 falleció en Canóvanas Angelita Velazquez Ayala, 62, natural de Loiza y residente en Carolina (The San Juan Star, 6 noviembre, 2001, p. 56).

Velazquez Becerra, Francisca. En 1920 alquila casa en calle del Recinto, mulata, 58, soltera, lee y escribe, planchadora familia privada por su cuenta. Sobrina Concepción Monge Melendez, mulata 7, lee y escribe, escuela (Censo 1920, casa 4, familia 5).

Velazquez Fuentes, Felipe. Elector 522, 1898, 59, Pueblo.

Velazquez Pereira, Victoriano. Elector III, 393, 1898, 50, Cedros.

Velazquez Perez, Marcelino. Elector II, 426, 1898, Carruzos, 25.

Velazquez Pizarro, Marcelo. Elector 547, 1898, 30, Barrosa.

Velazquez Sanchez, Andrés. En 25 diciembre 1927 denuncia a Andres Velazquez Sanchez, negro, 45, residente calle de Diego, sitio conocido por Catañito, a Diego Rivera, y Valentin Encarnacion porque a las 6:30

p.m. en la calle Muñoz Rivera alteraron la paz dándose con los puños (Novedades Policia IX, 31-32).

Velez, Ana María. En 28 diciembre 1921, en Canovanillas, se envenenó Ana María Velez, blanca, 25, natural de Arecibo y residente en Canovanillas, toamndo 4 pastillas de sublimado. Fue curado por el doctor Federico Trilla (Novedades Policia III, 176)

Velez, Carlos. Asambleista en 1969 (Valdes, 70)

Velez, Dionisio. Entre victimas de San Ciprian en Carolina (El Imparcial, 8 octubre, 1932, p. 1)

Velez, Ramón. En 22 septiembre 1932 arresto a las 2 p.m. de Ramon Velez, blanco, 24, natural de Quebradillas, residente de Carolina, por abandono de menores, según mandamiento de la corte de Paz de Quebradillas (Novedades Policia XXI, 282).

Velez, Rosendo. En 20 marzo 1922 la policia acompaña en Canovanillas "al mayordomo Rocendito Velez a la finca y al camino publico para que los huelguistas pudiese dejar paz a los peones trabajadores"(Novedades Policia IV, 28)

Velez Casiano, Enrique. Asambleista en 1973 (Valdes, 70)

Velez de Jesús, Ramón. El 7 de octubre 2001 Ramon Velez de Jesus, 88, natural de Utuado y residente en Carolina, falleció en Río Piedras (The San Juan Star, 11 octubre 2001, p. 93).

Velez Rojas, Enrique. En 11 septiembre 1921 se denuncia a Enrique Velez Roja, blanco, 21, natural de Arecibo, residente en San Juan, practicante del manicomio insular y otros dos por alterar la paz en el Casino Español a las 3:10 a.m. (Novedades Policia II, 143)

Velilla, José. En 21 abril 1923 José Velilla, blanco, 60, Eleuterio Gonzalez y Martina Ortiz tuvieron un disgusto a las 11 a.m. en Piedras Blancas y se fueron a las manos, ocasionando una gran perturbación de la paz. Velilla fue herido en la cabeza (Novedades Policia V, 269).

Velilla, Ramón. En 1870 posee 3 esclavos (Delbrey, Relacion) Electores 1871 num. 123, San Antón, capacidad. Electores 1873 num. 249, San Anton, contribuye 10 pesetas.

Vellido, Antonio. Electores 1873 num. 256, Sabana Abajo, contribuye 15 pesetas.

Ventulá, Carlos. Electores 1871 num. 121, Hoyo Mulas, capacidad. Electores 1873 num. 252, Hoyo Mulas, capacidad.

Vera Martinez, Fulgencio. Electores 1873 num. 260, Pueblo, capacidad.

Verdejo, José. En 6 septiembre 1923 denuncia a José Verdejo, negro, 35, natural de San Juan, residente de Cangrejos arriba, porque a las 2 p.m. tenía su establecimiento abierto al público sin estar provisto de una licencia sanitaria. También a José Verdejo y María Torre, porque a las 2:15 p.m. se dedicaban al comercio sin estar provistos de un



certificado de buena salud para dedicarse al comercio (Novedades VI, 183-84).

Verdejo, Valentín. Elector III, 388, 1898, 35, Cangrejos.

Verdejo Vizcarrondo, Francisco. En 25 de julio 1932 arresto de Francisco Berdejo Vizcarrondo, negro, 26, residente de San Antón, porque anoche alas 8 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en aparente estado de embriague alteró la paz pública pronunciando palabras obscenas (Novedades Policía XXI, 101-2).

Vergara, Mercedes. En 7 mayo 1858 da. Mercedes Vergara, viuda de d. Francisco Mundo, d. Miguel y da. Juana Bautista Mundo, ésta asisitida de su esposo d. Matías Díaz, venden a d. Carlos Ramirez 16 cuerdas en Carruzos, colindantes con terrenos de los vendedores. Lo hubieron por muerte de d. Francisco Mundo, esposo y padre de los otorgantes. Precio 209 pesos recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 102 v-103 v) Colindancia con da. Mercedes Vergara de terreno en Carruzos que en 9 julio 1859 d Rafael Castro arrienda a d. Carlos Ramirez (Prot Not Font 1859, 129 r-v)

Vergne de la Concha, Pedro. Se informa de Carolina que el Sr. Pedro Vergne de la Concha fue agredido por Amado Cruz mientras compartía con otros amigos en el cafetín Tarantín. El autor de la agresión hace poco fue juzgado por robo de caballos a d. Ramón H. Delgado (La Correspondencia, 7 diciembre 1903, p. 1, "Correo de Carolina").

Viagueux, Carlos. Certificacion de mensura practicada por el agrimensor d. Carlos Viagueux citada en ventas de tierra en 6 febrero 1858, 23 marzo 1859 (Prot Not Font 1858, 39 r, 1859, 68 r-v)

Viana, Francisco. Francisco Viana, 4 años de vecindad, 4 como cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Cedros).

Viana, José. Electores 1871 num. 130, San Antón, capacidad. Electores 1873 num. 255, Sabana Abajo, capacidad.

Viana Delgado, Ramón. En 17 diciembre 1932 denuncia a Ramon Viana, blanco, 18, residente en calle Muñoz Rivera por infraccion a la Ley de automoviles, porque a las 6:45 a.m. en la calle Muñoz Rivera guiaba el autro P 1641 de Jesus Maria Castaño sin tener placa ni licencia (Novedades Policia XXIII, 123).

Viana Rivera, Ramón. En 1920 es jornalero varios trabajos por su cuenta, alquila casa en Martin Gonzalez, carretera de Carolina a Canovanas, blanco, 32, no lee ni escribe. Hijos Ramon Viana Delgado Vega, mulata, 23, no lee ni escribe. Hijos Ramon Viana Delgado, mulato, 4, Angel, mulato, 2 (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 2, familia 2). En 1935 Ramon Viana es ordeñador empleado en ganaderia y lecheria, no lee ni escribe, reside en calle Salvador Brau, 45, casado con Dolores Delgado, 40, no lee ni escribe. Hijos Ramón Viana Delgado, 18, no lee ni escribe, ordeñador en ganadería y lechería, Angel, 17, lee y escribe, Gloria, 15, lee y escribe, Amparo, 12, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 77, familia 79)

Viana Sanchez, Gregorio. Elector III, 394, 1898, 48, Cedros.

Vidal, Bruno. En 28 febrero 1923 se denuncia a Damaso Calderon, Candido Rosario e Isabelo Gonzalez porque la vispera a las 4: 30 p.m. se metieron en la finca de Agustin Lopez, sitio la Monserrate de Hoyo Mulas y cortaron varias cañas y se las llevaron sin permiso del mayordomo Bruno Vidal (Novedades Policia V, 200)

Vidal, Delfín. Elector II, 417, 1898, 38, Canovanillas.

Viera, Agustín. En 2 enero 1922 se nota que Agustin Viera, negro, 14, residente en la calle San José, por agredir a las 4:30 p.m. en la liga de baseball con una cuchilla de 3 pulgadas a Jose Rivera por la espalda. "Este joven es hijo del Marshal de la corte municipal". El agresor entregado a su hermano (Novedades Policia III, 190-91). En 14 octubre 1923 denuncia a Agustin Viera, trigüeño, 19, y a otros siete por jugar seven o eleven (Novedades Policia VI, 237). En 22 febrero 1928 denuncia a Fermin Román, Luis Reyes, Celestino Carmona, Agustín Viera, residente en el Cabro, y Juan Santos porque a la 1"30 p.m. en Cabro Sucio jugaban seven o eleven (Novedades Policia IX, 127-28).

Viera, Angel. En 28 enero 1928 a las 10 a.m. en la calle Muñoz Rivera el auto truck HP 243 de Angel Viera, chofer 19535, de su propiedad y guiado por él, blanco, 40, residente del Ensanche, viniendo de Loiza a Carolina, en la calle Muñoz Rivera frente al establecimiento de Daniel Mujica estropeó la yegua de Marcelino Rivera, que cruzaba montado, en la pata izquierda, haciendole una peladura. Rivera manifestó que no reclamaba nada por el golpe de la yegua, pero que mas tarde vería si la yegua quedaba coja (Novedades Policia IX, 83). El 2 marzo 1928 denuncia a Angel Viera, blanco, 35, chofer 19535, residente en Central Victoria porque a las 2:30 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el truck HP 249 de su propiedad "el cual iba cargado de caña. Que dicha caña iba de manera tal que sobresalía de los costados del mismo carro mas de lo que ordena la ley" (Novedades Policia IX, 144).

Viera, Antonia. En 1910 alquila casa en calle de la Unión, blanca, 38, soltera, no lee ni escribe, 8 hijos, 4 vivos: Romualda, blanca, 16, lavandera familia particular, no lee ni escribe, Juan, 14, labrador finca caña, no lee ni escribe, Juan de la Cruz, 4, Juana, 2 (Censo 1910, casa 319, familia 454). En 1920 es propietaria de casa en camino de Ubarri en el Pueblo, mulata, 49, soltera, lee y escribe, hija Juana, mulata, 13, escuela, ingles (Censo 1920, casa 178, familia 233). En 1935 es residente de la Perla, color, 79, viuda, no lee ni escribe, nieto Francisco, 11, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 232, familia 240).

Viera, Catalina. Ver Marcos Viera.

Viera, Eduvijis. En marzo de 1903 d. Eduvijes Viera herido de bala por el Sr. Goitía. Viera reclamó a Goitía una cantidad de leche que debía "y que negaba a pagar el comprador porque se había cortado al hervir dicha leche" Viera le ofreció una vaca en venta, Goitía solo ofreció la mitad de su valor. (La Correspondencia, 25 marzo 1903, p. 4, "Cuestion personal en la Carolina"). En febrero 1909 se informa la muerte del sr. Eduvigis Viera, "consecuente unionista" (La Correspondencia, 15 febrero, 1909, p. 1, "Noticias de Carolina").

Viera, Gaspar. Juicio pautado para 18 marzo 1903 en el Tribunal de Distrito de San Juan, Tomas Sanchez, por sustraer del poder de Nicolas Hernandez una potrancia negra valorada en 10 dolares y venderse a Gaspar Viera, de Carolina (La Correspondencia, 17 marzo, 1903, p. 4)

Viera, Gertrudis. En 26 septiembre 1859 en su testamento en Cacao d. Inocencio Serrate declara que su esposa Gertrudis Viera aportó al matrimonio 2 cuerdas. La nombra tutora y curadora de sus hijos, primer albacea y contador partidior (Prot Not Font 1859, 170 v-172 r)

Viera, Hermogenes. Juicio oral pautado para el 18 marzo 1903, Hermogenes Viera, por sustraer un caballo valorado en 15 dolares de Sotero Calo, en Carolina (La Correspondencia, 17 marzo 1903, p. 4)

Viera, Julián. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, ordeñador vaquería, 31, convive con Rita Montañez, 30, hijos Rosa, 7, no va a escuela, Juan, 6, Julian, 3 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 314, familia 328).

Viera, Justino. En 9 octubre 1927 toma nota para denunciar a Vicente Ortega y a Justino Viera, trigüeño, 35, porque a las 2:30 a.m. en la calle de la Union en Cabro Sucio alteraron la paz con riña que sostuvieron. Justino Viera le dio una gaznatada a Ramón Calderón y una pedrada en la boca. Vicente Ortega disparó dos tiros con un revolver (Novedades Policia VIII, 193). En 26 febrero 1928 toma nota para denunciar a Justino Viera, negro, 25, residente calle de Diego, porque hoy a las 8:30 p.m. en la calle de Diego en Cabro Sucio penetró en la casa de Cándido Melendez en completo estado de embriaguez y le dio unas cuantas bofetadas a Tomasa Requena, "sosteniendo una riña con toda la familia de dicha casa". Cuando la policía llegó estaba en el patio y trató de entrar a la casa por segunda vez, y no quiso obedecer y se usó el rotén para reducirlo a la obediencia. "En los momentos que benia arrestado... me atacó, agarrandome por el cuello, y tirandome a una cuneta y al mismo tiempo se me abalanzó encima, teniendo que hacer uso por segunda vez del rotén para traerlo a la obediencia" (Novedades Policia IX, 135). En 29 abril 1928 arresto de Justino Viera, residente en la calle del Carmen, mulato, 28, por acometimiento y agresión grave. A las 2:30 p.m. y en la calle del Carmen en su propia residencia acometió y agredió a Cruz Vizcarrondo "que es una mujer y el un varon". Le dio con una tranca de una puerta, causándole una herida de carácter grave en la cabeza (Novedades Policia IX, 244). En 25 junio 1928 arresto de Justino Viera, negro, 26, residente en el Cabro, y a Isabelo Mercado, porque a las 11:20 p.m. en la calle Obrera, sitio Cabro Sucio, formaron un fuerte escándalo dandose mutuamete con los puños (Novedades Policia X, 34). En 4 junio 1930 denuncia a Justino Viera, residente Cabro Sucio, negro, 28, y a Salo Calcaño porque a las 3 a.m. en Cabro Sucio en aparente estado de embriaguez formaron un fuerte escándalo dirigiendo frases obscenas en alta voz y a la vez le tiraban piedras a la casa de Aniceto Castro. Luego fueron a la casa de Antonia Osorio en Cabro Sucio y la provocaron diciéndole "puta, canalla, sinvergüenza, levántate y habrenos la puerta y a la vez le tiraban piedras" (Novedades Policia XV, 84). En 8 marzo 1932 toma nota para denunciar a Justino Viera, negro, 30, residente Central Victoria, por alterar la paz a la 1:30 a.m. en la calle de Diego en aparente estado de embriaguez desafiaba a pelear a Simeon Ofaran "y le decia charlatan no te pego un puño porque ai esta el guardia, pendejo, yo soy bien guapo y le peago a cualquiera a mi no me jode nadie" (Novedades Policia

XX, 68). En 19 septiembre 1932 arresto de Dolores Melendez, blanca, 27, residente de Cabro Sucio, porque a las 9:30 p.m. acometió y agredió con una navaja barbera a Justino Viera, causandole una herida en el pecho (Novedades Policia XXI, 282). En 6 noviembre 1932 se arresta a Rafael Fragoso y a Justino Viera, 33, residente Central Victoria, porque el 5 a las 11:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga y en el cafetín de Justo Ocasio y en completo estado de embriaguez "se mantenian en dicho establecimiento molestando a las personas alli congregadas" (Novedades Policia XXII, 286) En 1935 reside en calle de la Cruz, 37, lee y escribe, casado con Cruz Vizcarrondo de Viera, 29, lee y escribe, hijas Carmen Viera Vizcarrondo, 9, escuela, Catalina, 9 meses, suegra Victoria Rosario, 40, no lee ni escribe, convive on Cayetano Andino, 48, no lee ni escribe, centrifugador central azucar, 18 semanas desempleado (Censo 1935, casa 295, familia 295).

Viera, Manuel. En 2 julio 1922 se denuncia a Jose Goregonos, chofer, por cobrarle 20 centavos a Manuel Viera, como pasajero de un carro privado. Es testigo (Novedades Policia IV, 210)

Viera, Fermín. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Viera, Marcos. Treinta y dos de las 74 y media cuerdas en Cacao, sitio de Aguas Claras que en 14 agosto 1858 Pedro Valcarcel vende a d. Juan Soegaard las hubo por compra a Marcos, María, y Catalina Viera según escritura de 20 febrero 1854 (Prot Not Font 1858, 203 v-206 r)

Viera, María. Ver Marcos Viera.

Viera, María. En 1910 alquila casa en calle Capriles, no lee ni escribe, mulata, 30, soltera, 5 hijos, 3 vivos: Pablo, mulato, 11, no lee ni escribe, aguador ingenio azucar, Clemente, mulato, 10, en la escuela publica, no lee ni escribe, Juana, 4, en casa (Censo 1910, casa 144, familia 182).

Viera, Prudencio. Elector III, 391, 1898, 49, Trujillo Bajo.

Viera, Ramón. En 6 agosto 1932 denuncia a Ramón Viera, trigüeño, 18, residente calle Perla, y a Basilio Mercado, porque a las 5 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz, reuniendose un gran número de personas, con una riña que sostuvieron, pegándose mutuamente con los puños y piedras. Mercado resultó con una contusión en la parte superior del ojo izquierdo y Viera con varios rasguños en la espalda (Novedades Policia XXI, 126-27).

Viera, Romualda. En 1935 reside en la Perla, color, 35, divorciada, no lee ni escribe, cocinera casa privada, hijas Teresa, 17, lee y escribe, Rosa, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 229, familia 237).

Viera, Romualdo. En 6 agosto 1932 denuncia a Rumaldo Viera, trigüeño, 30, residente calle Perla, porque a las 5 p.m. en la calle de Diego acometió y agredió a Basilio Mercado, residente Ensanche, con una piedra, infiriendole una herida en la parte superior del ojo izquierdo (Novedades Policia XXI, 126).

Viera, Salvadora. En 1910 alquila casa en calle San Francisco, no lee ni escribe, mulata, 25, soltera, 2 hijos, 1 vivo: Basilio, mulato, 5, en casa (Censo 1910, casa 315, familia 447).

Viera, Teodoro. En 2 agosto 1932 arresto de Teodoro Viera, trigüeño, 21, porque a las 3:10 p.m. por la calle Ignacio Arzuaga transportaba un galón de ron caña en un frasco de cristal color vino (Novedades Policía XXI, 119).

Viera, Vicente. En San Miguel de Trujillo, en junio de 1852, "Vicente Biera, por no haberse querido arrodillar al pasar por delante de él la procesión del Santísimo Sacramento, en la festividad del Corpus Christi, a pesar de haberselo advertido el Venerable Cura parroco, sufrió 24 horas de calabozo." (Gaceta, 17 de julio, 1852, p. 2).

Viera Alamo, Angel. En 1930 alquila casa en calle Recinto no.1, chofer carro propio, por su cuenta, blanco, 34, lee y escribe, casado con Antolina Zayas, natural de Cuba, blanca, 27, lee y escribe, inmigró 1922, hijos Angel Viera Zayas, blanco, 8, escuela, Gloria, 7, Ernesto, 5, Victor 3 y 2 meses, Lida, 4 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 296, familia 296). En 1935 reside en calle Narciso Font, chofer truck por su cuenta, ingles, blanco, 40, casado con Lina Zayas, blanca, 34, lee y escribe, hijos Angel Viera Zayas, 14, natural de Oriente, ingles, escuela, Gloria, 12, natural de Oriente, ingles, escuela, Ernesto, 10, escuela, ingles, n. P.R., ahijada Natividad Nieves, color, 3, hijos Victor M. Viera Zayas, blanco, 8, escuela, Blanca Lidia, 6, Carmen Victoria, 5, Caridad, 3 y medio, Esperanza, 2, Felix Bernardo, 2 meses (Censo 1935, casa 334, familia 334).

Viera Cruz, Ramón. En 13 marzo 1932 toma nota para denunciar a Luis Reyes Encarnacion, Gregorio Lusunare Rivera, Ramon Viera Vruz, trigüeño, 18, residente de Cabro Sucio y otros por jugar seven o eleven a las 3:15 a.m. en la salida de Canovanas (Novedades Policía XX, 75-76). En 1935 Ramón Viera reside en la Perla, lee y escribe, color, 24, jornalero finca de caña, 16 semanas desempleado, convive con Esperanza Soto, color, 25, lee y escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 231, familia 239).

Viera Díaz, Agustín. En 1935 reside en la Perla, no lee ni escribe, jornalero finca caña, 20 semanas desempleado, 22, color, casado con Jacoba Rivera, 21, no lee ni escribe, hijos Angel L. Viera Rivera, 7, Catalina, 5 (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 242, familia 251).

Viera Díaz, Fermín. Elector 545, 1898, 56, Barrosa.

Viera López, Pedro. En 1910 es labrador de finca de caña, reside en casa propia en la calle del Carmen. No lee ni escribe. De 32, lleva 6 años casado con Petrona Rivera Carcaño, de 23, 4 hijos vivos. Ella no lee ni escribe. Hijos María, 6, Pura, 3, Santiago, 2, Antonio, 4 meses. Viven también en casa Mirian Rivera Carcaño, de 10, y Cayetano su hermano, de 20, labrador de finca de caña, cuñados, y Francisco Rivera y Dávila, alojado, de 19, listero de finca de caña, quien lee y escribe. (Censo 1910, casa 330, familia 570).

Viera Rodriguez, Bernardo. En 1920 es agricultoir finca de pasto por su cuenta, lee y escribe, propietario de casa en calle Ensanche, blanco, 55, lee y escribe, casado con Apolonia Dominguez Cruz, blanca, 34, lee

y escribe, hijos Maria Viera Alamo, blanca, 16, escuela, ingles, Alejandro, 15, escuela, ingles, Esteban, 14, escuela, ingles, Manuel Viera Dominguez, 9, escuela, Fermin, 7, escuela, Petra, 5, José, 3, Antonio Enrique, 6 meses, cuñados Jose Dominguez Cruz, blanco, 30, soltero, oficio ninguno, lee y escribe, Carmen Dominguez Cruz, blanca, 22, lee y escribe (Censo 1920, casa 20, familia 29).

Viera Rodriguez, Jacinto. Elector 540, 1898, 29, Barrosa.

Viera Rodriguez, Juan. Elector 546, 1898, 26, Barrosa.

Viera Rodriguez, María, viuda de Díaz. En 1920 alquila casa en calle de la Unión, blanca, 63, viuda, lee y escribe, nieto Lino Díaz León, blanco, 14, escuela, ingles, lee y escribe (Censo 1920, casa 375, familia 493).

Viera Vazquez, Eleuteria. En 1910 alquila casa en calle del Palancón, no lee ni escribe, mulata, 36, soltera, cocinera familia particular (Censo 1910, casa 354, familia 603).

Viera Vazquez, Francisco. En 1920 es jornalero finca de caña, no lee ni escribe, alquila casa en Martin Gonzalez, blanco, 25, convive con Elena Gonzalez Santiago, mulata, 18, no lee ni escribe, hijos Felix Viera Gonzalez, 2, Felipe, 9 meses (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 20, familia 25).

Viera Vazquez, Mercedes. En 1910 alquila casa en calle de San Juan, lee, no escribe, blanca, 18, 3 hijos, vivos: Martín Viera, mulato, 3, José María, 2, Juan, 9 meses (Censo 1910, casa 268, familia 355)

Vierguedo, Juan Bibiano. Elector III, 191, 1898, 35, Cangrejos.

Vigil, Alejandro. En 5 diciembre 1921 Alejandro Vigil altero la paz a las 2:30 p.m. en la casa de Juan Villafaña en San Antón, entrando sin permiso, provocando de palabras insultantes ala señora Carmen P. De Leon y a Maria Villafaña y Bonifacia Guzmán. Tenía un revolver en la mano y decía que le iba a pegar todas las capsulas a Juan Villafaña (Novedades Policia III, 122)

Vigo, Angel. En 23 noviembre 1923 Aurelio Salaman informa que de su casa de San Anton se le ha desaparecio su sobrino Angel Vigo, negro, 13. Anda en manga de camisa, descalzo, usa gorra, y está en la escuela. Ayer tarde salió de la casa. Tiene varios familiares en el pueblo y en Sabana Abajo (novedades Policia VI, 294).

Vigo, Darío. En 12 de mayo 1928 Darío Vigo, residente de San Antón, se presenta a las 12:30 a.m. con dos heridas, una en la cabeza y otra en la sien izquierda, de carácter leve, causadas con una palo mientras se celebraba un baile en la casa de Roman Rivera, residente de San Antón (Novedades Policia IX, 266).

Vigo, Demetrio. Elector 534, 1898, 28, San Antón. En 1910 reside en Sabana Abajo en la vereda que conduce al camino municipal, es agricultor frutos menores por su cuenta, propietario de finca, no lee ni escribe, negro, 57, 25 de casado con Beatriz Rivera, 50, negra, 7 hijos, vivos, no lee ni escribe. Hijos Rosario Vigo Rivera, negro, 23, soltero, labrador frutos menores, lee y escribe, Regino, negro, 21,

sabe ingles, maestro insular, lee y escribe, casado, no dice con quien, Elado, negro, 16, sabe ingles, en escuela, Rufino (sic), 11, sabe ingles, en escuela, Aniceto, 8, no va a escuela, Felipe, 4. Alojada Tomasa Rivera, negra, 26, soltera, lee no escribe (Censo 1910, Sabana Abajo, casa 179, familia 179)

Vigo, Francisco. En 17 agosto 1858 Francisco Vizcarrondo vende a Francisco Vigó 5 cuerdas en San Antón por 40 pesos recibidos. En 17 septiembre 1862 pasó en venta a Pedro Vizcarrondo. Electores 1873 num. 251, Pueblo, contribuye 15 pesetas.

Vigo, Jesús M. Graduandos 1944 U.P.R. Bachillerato en Educación en Artes Industriales.

Vigo, Juan. En octubre, 1853, Juan Vigo pagó un peso para una licencia de baile  
(Gaceta, 21 febrero, 1854, p. 4)

Vigo, Juan Antonio. Colindancia con Juan Antonio Vigo de casa en la calle de la Marina que d. Antonio García vende a d. Pedro Gonzalez en 22 febrero 1859 y misma colindancia en venta por d. Pedro Gonzalez a d. Francisco Moscoso (Prot Not Font 1859, 40 r-41 r y 41 r-42 r)  
Colindancia con la casa de Juan Antonio Vigo de casa que Vicente Andino en 18 marzo 1859 vende a Clemente Orama en Carolina, en la calle que conduce a la carretera (Prot Not Font 1859, 60 v-61 r)

Vigo, Salustiano. En 1920 es propietario casa en callejón Las Marías, chofer automovil por su cuenta, mulato, 33, lee y escribe, casado con Juana Rivera Vizcarrondo, lee y escribe, modista familia particular por su cuenta, 35, mulata, hijos Sara María Vigo Rivera, mulata, 8, escuela, María Eva, mulata, 3 y 9 meses, Victor Manuel, hijo, mulato, 1 y 6 meses (Censo 1920, casa 10, familia 14).

Vigo, Severino. En 21 noviembre 1923 Eustaquio Dumas, de San Anton, informa que desde ayer se le ha desaparecido de su casa su hijo Severino Vigo, negro, 9, anda vestido de dril, y calzado, usa gorra, "es algo travieso". Sobrescrito: Apareció (Novedades Policia VI, 291).

Vigo Rivera, Luis. En 1910 es dependiente de viveres, sabe ingles, alquila casa en calle Amadeo, negro, 17. Con él vive Epifanio Fernandez Castillo, mulato, 14, dependiente viveres, sabe ingles (Censo 1910, casa 131, familia 167) En 1930 alquila casa en San Antón, inglés, profesor escuela pública, color, 38, casado con Luisa Vigo de Vigo, color, 35, ingles, hijos Maria Luisa Vigo Vigo, color, 8, escuela, Isabel A., 6, escuela, M. Beatriz, 5, Gloria Mercedes, 4 y 3 meses, Luis Federico, 3 y un mes (Censo 1930, San Antón, casa 96, familia 102).

Villa, Juan. En febrero de 1838 fue multado en 4 reales por faltga al camino (Gaceta, 13 marzo 1838, p. 134)

Villafaña, Ernesto. En 22 julio 1921 a la 1"30 p.m. en San Antón Ramón Perez disparó dos tiros de revolver a Ernesto Villafaña, n. de Humacao, 23, blanco, infiriendole una herida grave en la espalda (Novedades Policia II, 33)

Villafaña, Juan. En 5 diciembre 1921 a las 2:30 p.m. Alejandro Vigil alteró la paz de la casa de Juan Villafaña en San Antón entrando sin permiso, provocando de palabras a la señora Carmen P. De Leon, a Maria Villafaña y a Bonifacia Guzmán. Tenía un revolver en la mano y decía que iba a pegar todas las capsulas a Juan Villafaña (Novedades Policia III, 122)

Villafaña, Vicente. Electores 1871 num. 114, Pueblo, capacidad.

Villafaña Torres, Elías. En 1920 alquila casa en calle de Diego, blanco, 35, lee y escribe, panadero empleado en panaderia, convive con María Rosado Martinez, negra, 29, lee y escribe (Censo 1920, casa 250, familia 322).

Villala, Benito. Elector II, 420, 1898, 43, Canovanillas.

Villalobos, José Luis. Asambleista en 1958 (Valdes, 69)

Villalobos Calderón, Santos. Electores 1873 num. 245, Martin Gonzalez, capacidad.

Villalongo, Juan. En noviembre 1851 Juan Villalongo, "por su incorrejible desaplicacion al trabajo" fue condenado a treinta dias de prision con destino a la limpieza del camino del rio, de este pueblo (Gaceta, 2 marzo 1852, p. 3)

Villalongo, Manuel. En julio, 1851, Manuel Villalongo por faltar a la revista mensual de jornaleros sufrió dos días de prisión (Gaceta, 11 noviembre 1851) En noviembre 1851 Manuel Villalongo, por su incorregible desaplicacion al trabajo fue condenado a treinta dias de prision con destino a la limpieza del camino del rio, de este pueblo. También, por ausencia a la revista mensual jornalera, sufrió un día de prisión, con destino a la limpieza de la rampa del río de este pueblo (Gaceta, 2 marzo 1852, p. 3) Prestaciones 1860, San Antón, 1 personal

Villamil, Alberto. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores.

Villamil, Angel M. En septiembre, 1940, es uno de los oradores de un mitin tripartita en Carolina (El Imparcial, 14 septiembre, 1940, p. 16)

Villamil, Eustaquio. En 17 marzo 1927 arresto de Juan Quiñones. Frente a la casa de María Resto desafiaba a pelear a Eustaquio Villamil, quien se hallaba en la casa de María, y profería palabras insultantes a Villamil, encontrándose en completo estado de embriaguez (Novedades Policia VII, 213).

Villamil Rosa, Alberto. Elector III, 386, 1898, 25, Cangrejos.

Villanueva, Agapito. En 1 mayo 1932 llevó a curar al Hospital a Santiago Carmona de dos heridas contusas. Brotaba sangre por el oído izquierdo. Según testigos, estos golpes fueron inferidos por Miguel y Agapito Villanueva, residentes en Buena Vista, "y se dice que son naturales de Quebradillas y que son hermanos", y que le quitaron \$5 en un billete (Novedades Policia XX, 207).

Villanueva, Cándido. En 5 septiembre 1922 arresto de Candido Villanueva, negro, 38, residente en barrio Buenavista, porque a las



7:45 p.m. en la calle Muñoz Rivera "se mantenía en completo estado de embriaguez en la via publica" (Novedades Policia XXI, 234)

Villanueva, Cecilio. Elector III, 389, 1898, 35, Cangrejos.

Villanueva, Diana E. Natural de Río Piedras, residente de Carolina, de 41, falleció 30 septiembre 2001, en Carolina (The San Juan Star, 2 octubre 2001, p. 54).

Villanueva, José María. Elector 523, 1898, 29, Pueblo.

Villanueva, Miguel En 14 diciembre 1857 Pablo José Andino arrienda a Miguel Villanueva 20 cuerdas en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo por 6 años, pagándole la mitad de los frutos que cosechare y sin derecho a reclamación al vencimiento, cuando únicamente podrá cosechar las siembras plantadas. No firma (Prot Not Font 1857, 372 r-v).

Villanueva, Miguel. Ver Agapito Villanueva.

Villanueva Aponte, Sinforiano. En 1910 alquila casa en calle San Juan, labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 34, 13 de convivencia con Felipa Rivera Almeida, mulata, 28, no lee ni escribe, 5 hijos, 4 vivos. Hijastro Adolfo Rivera, mulato, 13, en escuela publica, no lee ni escribe. Hijos Victoria Villanueva Rivera, mulata, 6, en casa, carlos, 4, Virgilio, 6 meses (Censo 1910, casa 186, familia 237)

Villanueva Carcaño, Felicidad, viuda de Figueroa. En 1910 Felicita Villanueva Carcaño, viuda de Figueroa, es propietaria de casa en calle de San Juan, mulata, 70, viuda, lavandera familia particular, no lee ni escribe, 9 hijos, 1 vivo, hermano José María, mulato, 58, soltero, labrador finca caña, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 478, familia 749). En 1920 no lee ni escribe, propietaria de casa en calle de Diego, mulata, 83, viuda, hermano José María, 73, soltero, no lee ni escribe, jornalero finca de caña, nieto Pedro Figueroa, mulato, 33, casado, lee y escribe, carnicero por su cuenta en carnicería (Censo 1920, casa 173, familia 364).

Villanueva Carcaño, Ignacio. En 1910 es labrador finca caña, no lee ni escribe, reside en calle San Antonio, mulato, 68, 30 de casado con Maria J. Rivera, mulata 39, segundo matrimonio, 14 hijos, 0 vivos, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 466, familia 734).

Villarán, Marta. Comerciantes Ron 1873, Cangrejos, 15 pesetas.

Villarán Amezquita, Francisco. Elector 538, 1898, 50, San Antón.

Villasanta, Joaquín. Votantes 1889, Primer Colegio, 14 septiembre, 1889.

Villegas, Antonio. En 18 abril 1853 entre sorprendidos en juegos prohibidos, por reincidente puesto a disposicion del Tribunal (Gaceta, 30 abril, 1853, p. 1) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Villegas, Benito Abad. En 1910 Benito Villegas es comerciante al por menor de viveres por su cuenta, lee y escribe, alquila finca en el camino de Martin Gonzalez, mulato, 26, soltero (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 64, familia 66) Entre los candidatos inscritos por el

Partido Socialista para la Asamblea Municipal en 1920 (Justicia, 23 agosto 1920, p. 13; La Correspondencia, 12 julio 1920, p. 2) Benito y Jesus Villegas entre organizadores laborales en Carolina en 1923 (Justicia, 14 mayo 1923, p. 4, "Informacion de Carolina") Socialista, electo asambleista 8 noviembre 1932 (El Mundo, 10 noviembre, 1932, p. 7). En 17 noviembre 1932 la policia visita a Benito Villegas, comisario del barrio Martin Gonzalez, para informarse de novedades, pero no hay ninguna (Novedades Policia XXIII, 33-34). Asambleista 1933 (Valdes, 67)

Villegas, Claudio. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal.

Villegas, Dolores. En 1910 es agricultor y labrador finca de caña, no lee ni escribe, alquila finca en Martin Gonzalez, negro, 38, convive con Blasina Serate, negra, 36, no lee ni escribe, 0 hijos (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 63, familia 65) Muere en 1917 y Felix Rivera dio la despedida de duelo, sus hermanos viven en Martin Gonzalez (Justicia, 7 julio 1917, p. 4)

Villegas, Elías. En agosto 1853 Elias Villegas es multado en 4 reales por falta a los trabajos del camino a la Capital, por el barrio de San Antón (Gaceta, 15 septiembre 1853, p. 4) En enero, 1854, Elías Villegas, por falta a los trabajos del camino fue multado en 4 reales (Gaceta, 25 febrero, 1854, p. 3)

Villegas, Escolástica. Colindancia por los fondos con la casa de d. Juan Fernandez y Fernandez, "que ocupa los solares en que radicaban las de Pío Serrano y Escolastica Villegas que han desaparecido", de casa en la calle de la Palma esquina San Juan que en 12 mayo 1885 d. Benito Gonzalo Velasco vende con pacto de retroventa a Serra Clos y Cia., de la Capital (Prot Not Bolet 1885, 101 r-106 v).

Villegas, Felix. En 4 julio 1921 se denuncia a Francisco Hernandez, en la calle de Diego, por vender en dia festivo 1 libra de habichuelas galanas a Felix Billega (Novedades Policia I, 297)

Villegas, Hermenegildo. Elector 529, 1898, 36, Pueblo.

Villegas, Jesús. En 1910 alquila finca 26 en Martin Gonzalez, es agricultor, labrador finca de caña empleado, no lee ni escribe, negro, 40, 8 de casado con Eustaquia Salaman Villegas, negra, 40, no lee ni escribe. Hijos Mercedes Villegas Salaman, negra, 7, en casa, Matilde, 4, Crescencia, 3, Telesforo, 1 (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 62, familia 64). En 1920 Jesus Villegas Cepeda es propietario de casa en Martin Gonzalez, mulato, 43, lee y escribe, jornalero finca caña, casado con Eustacia Salamán Andino, negra, 37, no lee ni escribe, hijos Mercedes Villega Salamán, negra, 19, lee y escribe, Matilde, 17, lee y escribe, Crescencia, 16, lee y escribe, Telesforo, 11, escuela, lee y escribe, Pedro, 8 escuela, Manuel, 6, Beatriz, 3 (Censo 1920, casa 98, familia 104). Benito y Jesus Villegas entre organizadores laborales en Carolina en 1923 (Justicia, 14 mayo 1923, p. 4, "Informacion de Carolina"). En 23 noviembre 1923 la policia entrega el cheque num. 21051 por \$65 a favor de Jesus Vilegas, procedente de la Comisión de Indemnizaciones a Obreros (Novedades Policia VI, 293). En 1 junio 1930 toma nota de Jesus Villegas, residente Martín González, mulato, 50, y seis otros porque a las 5:45 p.m. en la habitación de Bernardo Cortés

en la calle de Diego se dedicaban a jugar monte con baraja (Novedades Policia XV, 77-78).

Villegas, Martín. En 16 octubre 1923 la policía busca a Eloy Rodriguez "y habiendo estado en casa de Martin Villega el comisario de Canobanilla arriba el cual me dijo que hasia alguna dias que no lo via" (Novedades Policia VI, 239).

Villegas, Pablo. En 1910 reside en el camino de Martin Gonzalez, es agricultor finca de caña por su cuenta, no lee ni escribe, alquila casa, negro, 28, convive con Isaias Salaman hace 10, ella es negra, 27, no lee ni escribe, 6 hijos, 4 vivos: Carlos, 15, Labrador finca caña, lee y escribe, Venerando, 7, Labrador finca caña, no va escuela, Benita, 4 y Candelario 2. La abuela Juliana Andino tiene 102 años, es viuda, 8 hijos, 3 vivos, no lee ni escribe. Cuñado Juan Jose Serae, negro, 25, soltero, Labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Martin Gonzalez, casa 56, familia 58) En 26 mayo 1921 Pablo Villegas manifestó al juez municipal que Victoriano Cruz y Polinario Neris estaban trabajando un alambique en la finca de Nicolasa Vargas, madre de Victoriano, en Martin Gonzalez. Juez ordenó que se pusiese de testigo en la denuncia (Novedades Policia I, 230)

Villegas, Pablo. En 1935 reside en San Antón, jornalero finca privada, inglés, 24, casado con Vilma Lopez, 22, ingles, hijos Rafael Villegas, 4, Angel Luis, 1 (Censo 1935, San Antón, casa 46, familia 46)

Villegas, Victor. En 1910 es propietario de casa en el camino de Martin Gonzalez, Labrador finca de caña, no lee ni escribe, mulato, 27, convive con Maria Monserrate, mulata, 26, o hijos, no lee ni escribe. Hijos Ignacio Villegas, mulato 7, en casa, Nicasia, 6, Rosario, 4 (Censo 1910, casa 61, familia 63)

Villegas, Victoriano. En febrero 1938 elegido vocal del comité socialista )El Imparcial 7 de febrero 1938, p. 11). Asambleista en 1941 (Valdes, 68)

Villegas Cepeda, Jesús. En 1930 es propietario de casa en Campeche, en Martin Gonzalez, color, 42, casado con Eustaquia Salaman, color, 43, hijos Telesforo Villegas Salaman, color, 20, soltero, lee y escribe, Labrador finca caña, Pedro, 15, lee y escribe, Labrador finca caña, Manuel, 13, no lee ni escribe, Beatriz, 12, no lee ni escribe (Censo 1930, Martin Gonzalez, casa 85, familia 88).

Villegas Cepeda, Manuel. En 1920 es propietario de casa en Martin Gonzalez, mulato, 50, lee y escribe, agricultor finca de caña, dueño, convive con Gregoria Encarnacion Perez, 22, blanca, no lee ni escribe, hijos Ricardo Villega Encarnación, mulato, 11, escuela, lee y escribe, María, 9, escuela, Angela, 6, Rafael, 4, Feliciano, 2 (Censo 1920, casa 91, familia 97).

Villegas Cepeda, Pablo. En 1930 es propietario de casa en Martín González, sitio Campeche, color, 60, no lee ni escribe, Labrador finca caña, convive con Severiana Febres Andino, color, 80, no lee ni escribe, hijo Candelario Villega Serrate, color, 23, no lee ni escribe, Labrador finca caña, sobrino Felix Villega Febre, color, 24, soltero, no lee ni escribe, hermano Benito Villega Cepeda, color, 48, soltero,

no lee ni escribe, labrador finca caña (Censo 1930, Martín Gonzalez, casa 82, familia 86)

Villegas Cepeda, Victoriano. En 1920 es propietario de casa en Martín Gonzalez, mulato, 40, viudo, lee y escribe, jornalero finca caña, hijos Anicasia Villega Rodriguez, mulata, 15, no lee ni escribe, Rosario, 11, escuela, lee y escribe (Censo 1920, Martín Gonzalez, casa 96, familia 102). En 1935 reside en Martín González, agricultor finca de caña, dueño, color, 50, viudo, lee y escribe, hijos Rosario Villegas, 27, soltero, lee y escribe, carretero finca caña, José, 25, lee y escribe, carretero finca caña, 8 semanas desempleado, Francisco, 22, lee y escribe, Mario, 14, lee y escrieb, Agustín, 12, lee y escribe, yerna Petrona Rivera Serate, color, 19, convive con, lee y escribe (Censo 1935, Martín González, casa 263, familia 282).

Villegas García, Pedro. Elector 532, 1898, 62, Martin Gonzalez.

Villegas Negrón, Antonio. En 1 julio 1923 arresto de Andres Negrón, Antonio Villega Negrón, negro, 22, natural de Río Grande, residente en la colonia de Calderon, y Rufino Rodriguez, porque a las 4:20 p.m. en la calle de Diego alteraron la paz con una riña, dándose golpes mutuamente (Novedades Policia Vi, 72).

Villegas Salaman, Pedro. El 3 de noviembre 2001 falleció en Carolina Pedro Villegas Salaman, de 91, natural y residente de Carolina (The San Juan Star, 6 noviembre 2001, p. 56).

Villegas Trinidad, Blas. En 1910 Blas Villegas alquila casa en el camino de Martín Gonzalez, no lee ni escribe, labrador finca de cañas, negro, 36, 5 de casado con Francisca Andino, 29, lee y escribe, 2 hijos, vivos: Rafael Villegas Andino, 3, y María, 2 (Censo 1910, Martín Gonzalez, casa 82, familia 85)

En 1920 es jornalero finca caña, no lee ni escribe, negro, 40, reside en Martín Gonzalez, carretera de Río Piedras a Carolina, casado con Francisca Andrade Andino, negra, 32, no lee ni escribe, hijos Maria Villegas Andrade, negra, 12, escuela, lee y escribe, Ramon, 11, lee y escribe, escuela, abuela Rafaela Serrano Rondón, blanca, 70, viuda, no lee ni escribe (Censo 1920, Martín Gonzalez, casa 17, familia 22).

Vincenti, Mateo. En 1935 reside en San Antón, celador carreteras Obras Públicas, lee y escribe, 36, blanco, casado con María Perez, blanca, 30, lee y escribe, hijos Anatilde Vincety, blanca, 11, escuela, ingles, Ismael, 8, escuela, Reynaldo, 7, escuela, Celina, 6, sobrino Ricardo Rodriguez, blanco, 3, hermano Luis Vincenty, blanco, 26, ingles, capataz carretera pública, madre Anatilde Santaliz, blanca, 56, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935, San Antón, casa 60, familia 60).

Viña, Nicasio. Colindancia con d. Nicasio Viña de terreno en Hoyo Mulas que en 12 agosto 1857 da. Josefa Crespo vende a d. José Mercado (Prot Not Font 1857, 260 r-261 r). En 3 enero 1859 d. Nicasio Viña vende a don Juan Bautista Machicote 22 esclavos, que pertenecían a la dotación de la Hacienda Monserrate que él posee en Carolina, por 11 mil pesos recibidos. (Prot Not Font 1859, 1 r) En 12 enero 1859 d Manuel de Arzuaga vende a d. Nicasio Viña 10 esclavos por 4500 pesos recibidos. Firma (Prot Not Font 1859, 10 r-v) En 31 enero 1859 don José de Mercado vende a don Nicasio Viña las esclavas Filomena, Isabel y Candida, que nacieron en su poder de otras esclavas, por 800 pesos (Prot Not Font

1859, 28 r-29 r). En 31 enero 1859 don José Mercado contrata con don Nicasio Viña la venta de 60 cuerdas en Hoyo Mulas por 3600 pesos recibidos. Le otorgará escritura en 3 años (Prot Not Font 1859, 29 r-30 r). En enero 1859 aparece como uno de los socios correspondientes de Carolina de la Sociedad Económica de Amigos del País (Boletín Histórico de Puerto Rico XIV, 256-57). Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 3 por criados, 2 por carretas, 2 por caballos de silla, 1 por caballo de carga, 7 por yuntas. En 11 febrero 1863 d. Nicasio Viñas vende a d. José Mercado 2°. 60 cuerdas en Hoyo Mulas por 4 mil pesos recibidos. Lo hubo por compra a d. José Mercado 1°. en 31 enero 1859. Firma (Prot Not Font 1863, 30 r-31 r).

Vissepó, Mario. En reseña del día del árbol en Carolina en 1903 se destaca las actividades de la Escuela de Agricultura dirigida por Mario Vissepó (La Correspondencia, 8 diciembre 1903, p. 4, "Correo de la Carolina").

Vissepó Hernández, Juan. En 1910 es Administrador del Correo Federal, sabe inglés, es propietario de casa en calle Amadeo, blanco, 28, soltero. Con él viven su hermana Matilde, blanca, 26, lee y escribe, y su sobrina Ester María Vissepó López, blanca, 14, sabe inglés, en escuela pública (Censo 1910, casa 135, familia 170)

Vizcarrondo, Ambrosio. Elector III, 384, 1898, 52, Sabana Abajo.

Vizcarrondo, Andrés. Coronel D. Andrés Vizcarrondo, 25 de vecindad, ingenio de cañas 18 años, contribuciones 364 pesos 6 rs. 17 mrs (Propietarios 1836 Hoyo Mulas)

Vizcarrondo, Andrés S. D. Andres Santo. Vizcarrondo, 12 de vecindad, 7 con ingenio de cañas, contribuye 46 pesos 2 reales (Propietarios 1836 Hoyo Mulas). En julio 1851 Marcelino Allende, mozo de labor de don Andres S. de Vizcarrondo, "por salir sin permiso de éste de la hacienda a las horas laborables, según nota constante en su libreta, sufrió dos días de prisión y fue apercebido". (Gaceta, 11 noviembre 1851, p. 4)

Vizcarrondo, Angel. Elector 537, 1898, 43, San Antón.

Vizcarrondo, Antonio. D. Antonio de Vizcarrondo, socio correspondiente de Carolina de la Sociedad Económica de Amigos del País en 1859 (Boletín Histórico de Puerto Rico XIV, 256-57).

Vizcarrondo, Antonio. En 7 enero 1922 se le ocupan gallos a Antonio Vizcarrondo, blanco, 39, residente en calle de Diego, y a Jacobo Rodríguez, porque a las 3 p.m. en Trujillo Bajo los coleaban a pelear en la casa de Hilario Maeso (Novedades Policía III, 200-1)

Vizcarrondo, Antonio. En 29 junio 1928 a las 10 a.m. arresto de Antonio Vizcarrondo, trigueño, 19, Teodoro Fargas y Francisco Pristure por daños maliciosos, por penetrar en la finca de Santa Juan del Sr. Ruiz Soler en Sabana Abajo "que fueron sorprendidos en los momentos que tumbaban mangos en dicha finca" (Novedades Policía X, 40).

Vizcarrondo, Braulio. En 1910 es propietario de casa en Hoyo Mulas, sitio El Congo, lee y escribe, peon fábrica de azúcar, negro, 45, 1 de convivencia con Aquilina Workers, negra, 26, no lee ni escribe, 1 hijo,

vivo (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 204, familia 227). En 1930 es propietario de casa en calle Ensanche 20. Labrador finca caña, no lee ni escribe, color, 65, convive con Aquilina Wolker, color, 46, no lee ni escribe, hijo Octavio Wolker, 25, lee y escribe, fogonero central azucarera, convive con Francisca González, color, 22, lee y escribe, cocinera casa privada, nieta Aquilina Wolker, 6 meses, sobrina Petra Cepera, 19, lee y escribe, alojados Juan Ojeda, 31, color, lee y escribe, carpintero de casas empleado, soltero, Domingo Gonzalez, color, 21, Labrador finca caña, lee y escribe, soltero (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 221, familia 221).

Vizcarrondo, Carlos. En diciembre 1838 d. Carlos Vizcarrondo, por 2 reses y 2 bestias sueltas pagó 2 pesos de multa (Gaceta, 24 enero 1839, p. 44) En julio 1853 don Carlos Vizcarrondo, por dos reses sueltas, pagó 2 pesos de multa (Gaceta, 20 agosto 1853, p. 4) En agosto 1853 el comisario de barrio don Carlos Vizcarrondo "por no haber cumplido una orden de esta Alcaldía, acerca de la circular num. 41 que trata de caminos," fue multado en dos pesos (Gaceta 15 septiembre 1853, p. 4) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 1 por familiares. Electores 1871, San Antón, capacidad.

Vizcarrondo, Carlos. De 5 años, un mes en la escuela, 13 días de ausencias (Estado Escuela 1877).

Vizcarrondo, Carmelo. En 1930 es propietario de casa [omite calle], color, 32, ingles, pintor de casas, empleado, casado con María Ledesma, color, 27, ingles, hijos Rufino Vizcarrondo, 7, escuela, Ramon Antonio, 6, Isabel, 4 y 11 meses, Carmen María, 3 y 6 meses, Silvia, 2 y 2 meses, Hilda, 11 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 316, familia 463). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, sabe inglés, carpintero de casas empleado, 40, casado con Genoveva Martinez, 34, sabe ingles. Hijos Ramon A. Vizcarrondo Martinez, 13, en escuela, lee y escribe, Rufino, 12, en escuela, Isabel, 10, en escuela, lee y escribe, Carmen, 9, en escuela, Silvina, 8, en escuela, Hilda, 6, Carmelo, 5, Norma, 3, tía Oliva Batista, 54, viuda, lee y escribe (Censo 1935 A, casa 448, familia 472). Ver Fortunato Vizcarrondo.

Vizcarrondo, Catalina, viuda de Vizcarrondo. En 1910 es propietaria de casa en calle de la Marina, negra, 72, viuda, 7 hijos, 3 vivos, lee y escribe. Nietos Felícita Vizcarrondo López, negra, 12, ingles, en escuela pública, Manuel Rivera Vizcarrondo, mulato, 8, en la escuela publica, lee y escribe, José B. Guzmán, negro, 16, carpintero taller de maderas, no lee ni escribe, alojada Dolores Orta Oquendo, blanca, 20, soltera, ingles (Censo 1910, casa 244, familia 316).

Vizcarrondo, Cornelio. En 20 noviembre 1861 Cornelio Vizcarrondo, jornalero, es multado 5 pesos por infraccion al articulo 17 del bando (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Vizcarrondo, Cruz. En 29 abril 1928 arresto de Justino Viera, 28, por acometimiento ya agresión gave. A las 2:30 p.m. en la calle del Carmen en su propia residencia le dio con una tranca de una puerta a Cruz Vizcarrondo "que es una mujer y el un varon", causándole una herida en la cabeza de carácter grave (Novedades Policía IX, 244).

Vizcarrondo, Demetria. En 19 marzo 1932 informa la señora Demetria Vizcarrondo, residente calle Cantera sitio Cabro Sucio que ayer a las

6:30 p.m. se le desapareció el niño Miguel Vizcarrondo cuando se dirigía a la casa de su tía María Vizcarrondo en el Ensanche, en una diligencia. Tiene 8 años, mulato, delgado, "vestido de un traje algo sucio de color morado y cuadritos, sin sombrero, una cicatriz de herida en la mano derecha y es muy distraído"[encima: Fue encontrado] (Novedades Policia XX, 91-92).

Vizcarrondo, Eduardo. En 18 mayo 1922 se denuncia a Eduardo Vizcarrondo, 25, porque en 16 mayo, 5 p.m. portaba una cuchilla de 4 pulgadas (Novedades Policia IV, 127) Atacado a tiros por Rafael Cordero en 2 diciembre, 1932, q.v.

Vizcarrondo, Eleuteria, viuda de. En 1935 vive en calle Andres Arus, 78, viuda, no lee ni escribe. Con ella viven hijos Maria M. Vizcarrondo, 58, soltera, no lee ni escribe, Manuel, 46, lee y escribe convive con no dice, Isabelo, 35, lee y escribe, mecanico central, casado con Primitiva Guadalupe, 24, lee y escribe. Nietos Isabel Vizcarrondo Guadalupe, 7, en escuela, Susana, 4, Julia 1 y medio (Censo 1935, casa 107, familia 107)

Vizcarrondo, Elisa de. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, blanca, 44, divorciada, lee y escribe, hijos Alfredo González de Vizcarrondo, blanca, 19, soltero, ingles, escribiente oficina banco, Matilde, blanca, 19, ingles, estenografa FERA, 18 semanas desempleada (Censo 1935, casa 242, familia 242).

Vizcarrondo, Emeterio. En 5 enero 1923, a las 6 a.m. el guardia Zenon Matos denuncia a Miguel Fragoso, blanco, 19, porque la vispera a las 9 p.m. en la plaza de recreo se puso a tirarle piedras a Emeterio Vizcarrondo "siendo un hombre que esta ynutil es hombre que esta idiota que esta completamente impcibilitado del serebro pero es un hombre que no se mete con nadie y estando en la plaza paciandose vino este vandolero y se pego a decirle mucaro y ambre y sueño y despues que le dijo todo eso cojio una piedra y se la tiro yo corri un poco detrás de el pero no pude arrestarlo"(Novedades Policia V, 123-24)

Vizcarrondo, Emeterio. Elector III, 383, 1898, 28, Sabana Abajo. Emeterio y Silverio Vizcarrondo entre organizadores laborales en San Antón y Sabana Abajo en 1923 (Justicia, 14 mayo 1923, p. 4, "Informacion de Carolina")

Vizcarrondo, Enrique. En 1920 alquila casa en calle de Diego, agricultor finca de caña, negro, 38, lee y escribe, casado con Cristina Cruz Matos, mulata, 37, lee y escribe, criada Rosa Rohena, mulata, 14, escuela, inglés, oficio ninguno (Censo 1920, casa 260, familia 344). Candidato a asambleista municipal por los socialistas en 1924 (El Imparcial, 28 agosto 1924, p. 8, "Candidaturas Socialists).

Vizcarrondo, Epifanio. En enero, 1898, es elector compromisarios senadores. En 1917 es alcalde (Toro Sugrañes, 101)

Vizcarrondo, Epifanio. En 18 octubre 1885 d. Roque de Rivera y Rivera vende a Epifanio Vizcarrondo, natural de Trujillo Bajo, casado, propietario, 48, catorce cuerdas y media en Canovanillas colindantes con el comprador, por 145 pesos, recibidos. No sabe firmar. Copia al

comprador en 16 noviembre 1885 (Prot Not Bolet 1885, 289 r-292 v).  
Elector II, 416, 1898, 51, Canovanillas.

Vizcarrondo, Epifanio. En 1910 es propietario de finca, agricultor finca de caña, dueño, lee y escribe, negro, 28, 4 de casado con Teresa Walker, mulata, 33, no lee ni escribe, 0 hijos. Alojada Victoria Walker, negra, 13, sabe ingles, en escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 149, familia 192) En octubre 1916 Felix Rivera cita los esfuerzos de Pedro Elzaburu, Francisco Gonzalez Diaz y E. Vizcarrondo por promover hospital municipal (Justicia, 7 octubre 1916, p. 15). En enero 1917 se citan los esfuerzos del concejal Epifanio Vizcarrondo para levantar la siembra de frutos del país y la agricultura campesina en general (La Correspondencia, 23 enero de 1917, p. 8, "Notas de la Isla. Carolina"). En marzo 1917 se menciona como candidato posible para la Cámara a Epifanio Vizcarrondo (La Correspondencia, 15 de marzo, 1917, p. 8, "Carolina"). En 6 mayo 1917 comienza la Asamblea Unionista, representan a Carolina Francisco Gonzalez Díaz y Epifanio Vizcarrondo (La Correspondencia, 7 mayo 1917, p. 1, "La Asamblea Unionista"). Entre licencias y placas de conducir llegadas al cuartel, la de Epifanio Vizcarrondo (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1). En 1920 es agricultor finca de caña, dueño, propietario de casa en calle de Diego, negro, 36, lee y escribe. Casado con Angelina Millan Rohena, sabe inglés, 19 (Censo 1920, casa 242, familia 309). En agosto de 1920 Epifanio Vizcarrondo, en entrevista con redactor de El Tiempo, declara que celebró un mitin en uno de los barrios de la faccion "roja" del Partido Unión, y al finalizar los jinetes corrieron alrededor de la plaza, donde se hallaban él, su hermano Enrique y Felix del Valle. La policía quiso registrar a Vizcarrondo por armas, el retrocede el balcón de su casa, y le disparan. Luego lo citan a la corte y le imponen una fianza de \$500 por incitacion a motin. El viene a San Juan a pedir que el gobernador y el procurador general investiguen. Dice que el jefe de policía Carrillo es intimo amigo de Gregorio Hernandez, el candidato "azul" a comisionado de servicio publico porque Carrillo es novio de la hermana de Hernandez (El Tiempo, 10 de agosto, 1920, p. 1, "El motin ocurrido en Carolina"). En 1920 se constituye un partido local bajo la direccion de Epifanio Vizcarrondo, con candidatura de la Estrella Roja (disidencia del Partido Union) (La Correspondencia, 1 septiembre 1920, p. 2, "Candidatura de la Estrella Roja") En 5 enero 1922 la policia visita la casa de Epifanio Vizcarrondo en Canovanillas, donde hubo confidencias que había jugada de gallos, no encuentra nada (Novedades Policia III, 196). En 30 junio 1923 arresto de Epifanio Vizcarrondo "por mandar a vender leche por las calles de la poblacion", según orden de arresto de la corte municipal de Carolina (Novedades Policia VI, 69). En 6 agosto 1923 arresto de Saturnino Torres residente de Canovanillas por llevar dos galones de ron cañita en un caballo de Epifanio Vizcarrondo (Novedades Policia VI, 130). En 14 julio 1924 renuncia al Comité Local de la Alianza (El Imparcial, 16 julio 1924, p. 4, "En Carolina han renunciado los tres miembros unionistas del Comité de la Alianza. Alegan que los Republicanos han conseguido a su antojo la designación del Séptimo"). Telegrama de 11 septiembre de 1924 de Epifanio Vizcarrondo a Antonio R. Barceló: "Ratifico mi renuncia irrevocable miembro Comité Alianza Local. Procedimientos en práctica conducirán irremisible derrota y declino oportunamente toda responsabilidad. Que cada cual aparezca después del cuatro de noviembre ante el puebly el el país autor y responsable de sus actos políticos. Anticipo mañana renunciarán sus nominaciones miembros Asamblea Municipal mis amigos Fernando



Rodriguez Saturnino Wolkers y Julio Vizcarrondo" (El Imparcial, 11 septiembre 1924, p. 2, "El Sr. Vizcarrondo y sus amigos de Carolina protestan ante el Sr. Barceló"). En 13 febrero 1927 sorprende una jugada de gallos en la casa de Epifanio Vizcarrondo, en Canovanillas. Había como 25 automóviles y ciento y pico de personas, dándose a la fuga; "los jugadores llevándose los gallos peleados". En este sitio hay una gallera propiedad del referido Vizcarrondo (Novedades Policia VII, 173). En 22 febrero 1927 sorprende una jugada de gallos en casa de Epifanio Vizcarrondo en Canovanillas arriba, en la Sabanatia, dándose a la fuga los jugadores con los gallos peleados (Novedades Policia VII, 185). En 1 mayo 1927 informa haber recorrido Canovanillas, y sorprendido una jugada de gallos en la Sabanita, en la gallera de Epifanio Vizcarrondo. Había como 200 carros. Se quedó hasta que se fue toda la gente. No pudo coger los jugadores por haberse dado a la fuga con los gallos (Novedades Policia VII, 275). En 12 mayo 1927 sorprendió una jugada de gallos en la gallera de Epifanio Vizcarrondo, en Sabanita, Canovanillas. Había 17 automoviles y como 100 personas "no pudiendo ocupar los gallos peleados". Permaneció hasta que se marcharon a sus pueblos (Novedades Policia VII, 291). En 9 julio 1927 no pudo investigar el robo de gallinas a Epifanio Vizcarrondo, me dijo que no sospechaba con nadie (Novedades Policia VIII, 67). En 29 octubre 1927 guardia Zenon Matos Rodriguez informa haber encontrado a Epifanio Vizcarrondo en casa de Millan y me dijo "que haviando [sic] el mite debido que los rio y quebrada estaban crecido y la jente no hiva a dir y que por eso lo havian deja" (Novedades Policia VIII, 233). En 4 enero 1928 se informa que Epifanio Vizcarrondo, negro, 28, residente de Canovanillas, chofer 24558 a las 3:30 p.m. guiaba el auto 3028 sin las dos tablillas de número (Novedades Policia IX, 46). En 3 abril 1928 la policia investiga en la finca de Epifanio Vizcarrondo en Canovanillas un robo de gallos (Novedades Policia IX, 196).

En 1930 es agricultor finca de caña, dueño, color, 38, lee y escribe, casado con Angelina Millán, color, 28, ingles, hijos Angel Vizcarrondo Millán, 9, escuela, Rosa María, 7, escuela, Aida Luz, 5, Berta Angelina, 4 y 8 meses, Providencia, 2 y 2 meses, Paula Socorro, 6 meses, sirvienta Francisca Rivera, color, 16, no lee ni escribe (Censo 1930, Canovanillas 2-5-A, casa 12, familia 16). Entre oradores en mitin coalicionista la noche del 28 octubre 1932 (Novedades Policia XXII, 256-57) Uno de los oradores en mitin de la Coalición en 6 noviembre 1932 en la plaza de recreo (Novedades Policia XXII, 292) En 13 noviembre 1932 el licenciado Epifanio Vizcarrondo entre los presentes a las 4 a.m., cuando la policia ocupa ron y sorprende bebedores en el cafetin de Juan Hernandez en la calle de Diego (Novedades Policia XXIII, 20). En 14 diciembre 1932 toma nota de Epifanio Vizcarrondo, negro, 53, residente de Canovanillas porque hoy a las 8:50 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga siendo dueño del auto num. 6737 lo dejó estacionado desde las 7:50 a.m. hasta las 8:43 a.m. entre la esquina de Jose de Diego y Union donde esta prohibido parar los automoviles por ordenanza municipal (Novedades Policia XXIII, 111).

Vizcarrondo, Eusebio. Elector 526, 1898, 66, Pueblo.

Vizcarrondo, Eusebio. Elector 530, 1898, 26, Martin Gonzalez.

Vizcarrondo, Felícita. En 1910 es planchadora familia particular, no lee ni escribe, alquila casa en calle del Ferrocarril, mulata, 25, soltera. Vive con su madre Rosa Vizcarrondo, mulata, 61, soltera, 2

hijos, vivos, lavandera familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 118, familia 148)

Vizcarrondo, Felipe. De 11 años, 1 mes en la escuela, 11 ausencias en trimestre, 2°. Nivel, poca aplicación, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877). Elector 525, 1898, 25, Pueblo.

Vizcarrondo, Felipe. Elector III, 385, 1898, 25, Sabana Abajo.

Vizcarrondo, Fermín. Elector 533, 1898, 30, Martín González.

Vizcarrondo, Florencio. Prestaciones 1860, Sabana Abajo, 1 personal.

Vizcarrondo, Florencio. Elector III, 386, 1898, 50, Sabana Abajo.

Vizcarrondo, Forta. En 1935 es cartero empleado en correo, 41, sabe inglés, convive con Paula Ayala, 33, lee y escribe. Hijos José, 15, en escuela, lee y escribe, Pastor, 13, en escuela, lee y escribe, Conrado, 10, en escuela, Tomás, 3 (Censo 1935 A, casa 478, familia 503)

Vizcarrondo, Fortunato. Nace 21 mayo 1897 en Carolina. Maestro. Poeta. Cartero. Murio 18 noviembre 1977. (Toro Sugrañes, Historia, 155). En 1910 su madre Asunción Vizcarrondo Carmona, es propietaria de casa en calle San Juan, mulata, 31, soltera, lee y escribe, 7 hijos, vivos: Carmelo Vizcarrondo, mulato, 15, sabe inglés, en la escuela pública, Fortunato, 13, sabe inglés, en la escuela pública, Sara, 10, en la escuela pública, no lee ni escribe, María S., 8, en la escuela pública, no lee ni escribe, Rafael, 6, Aurea, 3, Mercedes, 1. Alojado Ramón Santiago Carmona, mulato, 46, soltero, ocupación ninguna, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 215, familia 409) En 14 marzo 1917 retreta de la Banda Escolar, de 7 a 9 ½ p.m., dirigida por el profesor Fortunato Vizcarrondo (La Correspondencia, 15 marzo 1917, p. 8, "Carolina"). En 1920 es músico cine por su cuenta, sabe inglés, mulato, 22, propietario casa en calle de la Marina, 22, convive con Generosa Martínez, mulata, 21, lee y escribe, hija Rosa Aurora Vizcarrondo, 4 meses. Hermanos Carmelo, 23, sabe inglés, músico cine, María, 17, sabe inglés, va a escuela, Rafael, 16, sabe inglés, va a escuela, Aurea, hermana, 13, sabe inglés, va a escuela, Mercedes, hermana, 10, va a escuela, sabe inglés. Entenada Iluminada Díaz Martínez, 3 (Censo 1920, casa 312, familia 412). En 13 abril 1922 denuncia a Fortunato Vizcarrondo, trigueño, 23, por vender leche sin tener el rótulo con número de litros, según lo exige Sanidad (Novedades Policía IV, 79). Es testigo de un fuego en que se destruye 4 casas en la calle de Diego en la noche del 15 al 16 julio 1923 (Novedades Policía VI, 93). En 1930 es músico empleado de cine, propietario de casa [omite calle], color, 30, inglés, convive con Generosa Martínez, color, 29, lee y escribe, hijos Rosa Vizcarrondo, 11, escuela, lee y escribe, Elena Asunción, 8, escuela, Fortunato Jr., 6, Dolores, 4 y 2 meses, Mildred, 3 y 6 meses, hijastra Iluminada Díaz, color, 13, escuela, inglés (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 316, familia 464). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, cartero oficina de correo, sabe inglés, convive con Generosa Martínez, 38, lee y escribe. Hijastra Iluminada Díaz Martínez, 19, sabe inglés, hijos Rosa A., 16, lee y escribe, Aurea, 14, escuela, lee y escribe, Fortunato, 12, escuela, lee y escribe, Dolores, 9, escuela, Mildred, 8, sobrina Carmen Soto, 4 (Censo 1935 A, casa 447, familia 471)

Vizcarrondo, Francisco. En 17 agosto 1858 Francisco Vizcarrondo vende a Francisco Vigó 5 cuerdas en San Antón por 40 pesos recibidos. Lo hubo por compra a Fernando de Rivera según escritura de 3 noviembre 1845. No sabe firmar (Prot Not Font 1858, 207 r-208 r)

Vizcarrondo, Francisco. En 1917 dona \$5 para la construcción del hospital de Carolina (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Vizcarrondo, Genaro. Electores 1873 num. 248, Sabana Abajo, contribuye 15 pesetas.

Vizcarrondo, Gregorio. En 21 septiembre 1921 denuncia a Gregorio Vizcarrondo, negro, 22, residente en Buena Vista, y a Francisco Almestica porque a las 4:30 p.m. alteraron la paz en el cine popular (Novedades Policia II, 161)

Vizcarrondo, José. En 31 enero 1857 Marcos Flores vende a José Vizcarrondo 12 ½ cuerdas en Martín Gonzalez por 250 pesos, recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1857, 29 v). En 6 noviembre 1858 José Vizcarrondo vecino de Trujillo Alto vende a Nicomedes Andino, vecino de Carolina, 12 y media cuerdas en Martín Gonzalez por 100 pesos recibido. Lo hubo por compra a Marcos Flores según escritura de 31 enero 1857. No firma (Prot Not Font 1858, 280 v-281 v)

Vizcarrondo, José. En 1935 reside en calle de Diego, no lee ni escribe, jornalero finca de cocos, color, 48, convive con Clara Ortega, color, 50, no lee ni escribe, hijastra Serafina Mundo, color, 7, no va a escuela (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 137, familia 141).

Vizcarrondo, Juan. En 16 abril 1923 Juan Vizcarrondo, negro, 50, es arrestado por orden de la Corte Municipal por abuso de confianza (Novedades Policia V, 264).

Vizcarrondo, Juan Antonio. Elector III, 380, 1898, 28, Hoyo Mulas.

Vizcarrondo, Juan Julián. Elector 539, 1898, 56, San Antón.

Vizcarrondo, Julio. "Quien es Julio Vizcarrondo?", *El Clamor del País*, 21 de febrero, 1889, p. 2; "La muerte de Vizcarrondo", 13 de agosto, 1889.

Vizcarrondo, Julio. Elector 524, 1898, 26, Pueblo. En marzo 1905 la policía detuvo a Julio Vizcarrondo y le ocupó un revolver y un cuchillo (La Correspondencia, 16 marzo 1905, p. 4). En 4 julio 1921 se denuncia a Julio Vizcarrondo por haber vendido en día festivo 1 barra de jabón octagon y 4 velas de esperma a Francisco Encarnacion (Novedades Policia I, 297).

Vizcarrondo, Julio. Asambleista 1920, 1925 (Valdes, p. 66) En 21 agosto 1923 denuncia a Julio Vizcarrondo, mulato, 50, por infracción al Reglamento de Sanidad 71, y otra vez por infracción al artículo 4° del Reglamento de Sanidad, y otra vez, negro, 50, por infracción al artículo 1 del Reglamento 51 de Sanidad (Novedades Policia VI, 158, 159, 160). En 13 septiembre 1924 renuncia al Comité Local de la Alianza (El Imparcial, 13 septiembre 1924, p. 4, "La política en Carolina"). En 23 mayo 1927 arresto de Julio Vizcarrondo, negro, 55, residente calle

Muñoz Rivera, por mandamiento de la corte municipal de Río Piedras por exceso de carga (Novedades Policía VIII, 12). En 24 julio 1927 denuncia a Julio Vizcarrondo, negro, 60, residente calle Muñoz Rivera, porque tenía su tienda abierta en feriado; "tenia un cavallo esperando en la puerta de su tienda para cargarlo" (Novedades Policía VIII, 89). En 31 mayo 1930 toma nota para denunciar a Julio Vizcarrondo, negro, 76, residente calle Muñoz Rivera, por infracción a las ordenanzas municipales, sección 5ta. de una ordenanza en vigor, porque a las 11 a.m. tenía el obrero Apolinario Roja, carpintero, trabajando en una casa de su propiedad que no tiene permiso para construir (Novedades Policía XV, 70). En 21 noviembre 1932 la policia denuncia a Julio Molina por llevar sobrecargado un truck de Julio Vizcarrondo (Novedades Policía, XXIII, 47). En 12 febrero 1933 la policia denuncia a Julio Vizcarrondo, negro, 65, residente calle Muñoz Rivera por tener su pulpería abierta en domingo, a las 10:35 a.m. y efectuar transacciones comerciales con Ezequiel Sanchez, residente de Martin Gonzales, y le vendía arroz, habichuelas, tocino, manteca, ajo y cebolla (Novedades Policía XXIII, 295).

Vizcarrondo, Licinio. En noviembre 1877 d. Clemente Fernandez y d. Licinio Vizcarrondo solicitan al ayutnamiento se le asignen 100 pesos mensuales a la plaza de medico titutlar para ser desempeñada por ambos. El ayuntamiento accede en 19 noviembre y lo refiere a la Diputacion Provincial (Diputacion Provincial, caja 99, "Año de 1877. Expediente relativo al acuerdo del Ayuntamiento de la Carolina referente al aumento hasta 100 pesos del sueldo mensual asignado a la plaza de medico titular, para ser desempeñada por D. Clemente Fernandez que actualmente la sirve, en union del facultativo d. Sicinio Vizcarrondo".)

Vizcarrondo, Lorenzo. Glosa a escritura de 17 abril 1857 por la que Juan Candido Robles vende a Saturnina Moreno, de Carolina, 9 ½ cuerdas en Sabana Abajo por 76 pesos 4 reales macuquinos, recibidos: En 5 octubre 1870 pasó en venta a d. Lorenzo Vizcarrondo (Prot Not Font 1857, 138 r-140 r). Glosa a escritura de 17 abril 1857 por la que Juan Candido Roble vende a Juan Rodriguez 4 cuerdas en Sabana Abajo: en 5 octubre 1870 pasó en venta a d. Lorenzo Vizcarrondo (Prot Not Font 1857, 140 r-142 r).

Vizcarrondo, Lorenzo. En 13 de noviembre, 1883 Lorenzo de Vizcarrondo es uno de los tres firmantes por Carolina de la constitución del Partido Liberal Reformista (Cruz Monclova y Bothwell, 82). Colindancia con d. Lorenzo Vizcarrondo de terreno en Sabana Abajo que d. Pedro y d. Daniel Rodriguez Piñero dan en arrendamiento a d. Ramón García Mendez (Prot Not Bolet 1885, 213 r-215 r).

Vizcarrondo, Luis. En 1910 es vendedor ambulante de frutos por su cuenta, no lee ni escribe, propietario de finca en Hoyo Mulas, reside en el camino vecinal de Santa Barbara, 52, negro, 11 de casado con Eleuteria Mercado, negra, 49, segundo matrimonio, no lee ni escribe, 10 hijos, 8 vivos: María Ayala Mercado, negra, 25, lavandera en casa, no lee ni escribe, Emilio, negro, 23, maquinista fabrica azucar, no lee ni escribe, Juliana, negra, 21, modista casa particular por su cuenta, no lee ni escribe, casada [no dice con quien], Regino, 18, jornalero fabrica de azucar, no lee ni escribe, Gabriel, 15, jornalero finca caña, no lee ni escribe, Manuel, negro, 11, labrador finca de caña, no lee ni escribe, Salomé, negro, 9, no lee ni escribe, Isabelo, 5, en

casa. Alojado Conrado Correa, negro, 11, Labrador finca de caña, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 36, familia 42) En 24 octubre 1922 se denuncia a Luis Vizcarrondo, 55, residente de Hoyo Mulas, por alterar la paz. Al momento que el mayordomo Narciso Matos conducía una yegua a la carcel trató de arrebatarla, "arreguindandose de la yegua y atravesandosele adelante con una hoja de sable diciendole que esa yegua no la lleva a la carcel de ninguna manera" (Novedades Policia V, 45)

Vizcarrondo, Manuel. En 17 febrero 1900 Manuel Vizcarrondo envia una carta a El Pais renunciando al Partido Federal y adhiriendose al Republicano: "Habiendo militado por engaños y ofrecimientos que me hicieron en el partido Federal haciéndome firmar en el libro de inscripciones sin conocimiento de causa; siendo como soy y he sido siempre, un buen puertorriqueño defensor de los intereses de mi patria, no es posible que pueda seguir militando en ese partido" (El Pais, 23 de febrero, 1900, p. 2, "Adhesiones").

Vizcarrondo, Manuel. En 11 marzo 1922 se denuncia a Manuel Vizcarrondo, negro, 22, y Ramon Vizcarrondo, negro 23, por alterar la paz en una riña dandose puños, a las 2:30 p.m. en la calle de Diego ; "residen en la calle Jose de Diego... como hermanos que son" (Novedades Policia IV, 10) [Es probable que se trate de los hermanos Manuel y Ramon Rivera Vizcarrondo]. En 30 julio 1927 arresta a Manuel Vizcarrondo, negro, 25, residente calle de Diego, por mandamiento de arresto de la corte municipal de San Juan, por infraccion Ley de Automviles (Novedades Policia VIII, 97). En 1 enero 1928 arresto de Manuel Vizcarrondo, negro, 24, residente Ensanche porque a las 10 p.m. de la visperaba alteró la paz en la plaza pública en estado de embriaguez, pronunciando palabras indecorosas (Novedades Policia IX, 40-41). En 1935 reside en la Perla, jornalero finca de cañas, 13 semanas desempleado, color, 25, soltero, no lee ni escribe (Censo 1935, enumerador 2-1-A, casa 407, familia 427).

Vizcarrondo, Marcelina. En 18 noviembre 1848 Indalecio Orta y Marcelina Vizcarrondo fueron padrinos de Placida Maria hija de Cecilia esclava de d. Pedro Gonzalez (Prot Not Font 1859, comprobante 45)

Vizcarrondo, Marcelino. En marzo 1874 el alcalde Juan José Machicote instruye un expediente contra Marcelino Vizcarrondo, a quien se acusa de amedrentar a los vecinos de San Antón y areas circundantes, queriendo comer y beber gratis. Varios vecinos declaran contra él y el gobernador Sanz expide un decreto desterrandolo a Vieques (FGEPR, caja 431, "Expediente gubernativo contra el vago Marcelino Vizcarrondo").

Vizcarrondo, Maximo. Elector III,382, 1898, 48, Hoyo Mulas.

Vizcarrondo, Monse, viuda de Mn. En 1935 reside en calle Andrés Aruz, color, 60, viuda, no lee ni escribe, nieto Miguel Angel Vizcarrondo, color, 12, lee y escribe, sobrinos Juan Hiraldo, color 30 nolee ni escribe, convive con [no dice], sobrino Eduardo Vizcarrondo, color, 30, soltero, no lee ni escribe, Labrador caña, 20 semanas desempleado, yerna Virginia Rivera, color, 20, no lee ni escribe, cocinera casa privada (Censo 1935, casa 90, familia 90)

Vizcarrondo, Nicolás. D. Nicolás Vizcarrondo, 35 años de vecindad, 35 de hacienda de caña, contribuye 7 pesos 2 reales 17 mrs. "D. Nicolás Vizcarrondo tiene dos hijos nombrados D. Carlos y D. Juan, mayores de

25 años, que estan entregado de su Hacienda" (Propietarios 1836 Martin Gonzalez).

Vizcarrondo, Nicolás María. D. Nicolas Maria Vizcarrondo 1 año de vecindad, 1 de propietario y cosechero, contribuye 2 pesos 2 reales 17 mrs (Propietarios 1836 Martin Gonzalez). En agosto 1839 d. Nicolás María Vizcarrondo, por 1 res suelta, pagó 1 peso de multa (Gaceta, 5 octubre 1839, p. 480)

Vizcarrondo, Obdulio. En 28 julio 1921 la policia soprende a Obdulio Vizcarrondo, negro, 28, y a Jesus Marcano (a) el Maestro con un alambique en la finca de la sra. Francisca Casado en Canovanillas. Se dieron a la fuga (Novedades Policia II, 48). En 31 agosto 1920 Obdulio Vizcarrondo, alcaide de la carcel, informa que el preso Ignacio Canales se había fugado la noche previa (Novedades Policia XVI, 15). En 27 marzo 1932 arresto a las 12:40 a.m. de Obdulio Vizcarrondo, negro 38, residente de Cabro Sucio, porque en la calle Union sitio Cabro Sucio se manternia en estado de embriaguez en la via publica (Novedades Policia XX, 114). En 1935 es pintor de edificios por su cuenta, reside en calle de Diego, 46, lee y escribe, casado con María Rivera, 38, lee y escribe. Hijos Victoria Vizcarrondo Rivera, 22, lee y escribe, casada, no dice con quien, Ana M., 17, lee y escribe, Salvador, 15, lee y escribe, quincallero ambulante por su cuenta, Juana, 14, escuela, lee y escribe, Vidalina, 13, escuela, lee y escribe, Victor, 11, escuela, lee y escribe, Luis, 10, escuela, lee y escribe, Carmen, 7, Novato, 3, suegra Victoria Rivera, 66, viuda, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 123, familia 127) Ver Juan Vizcarrondo Rivera.

Vizcarrondo, Pascasio. Colindancia con terrenos de Pascasio Vizcarrondo de terrenos en Canovanillas que en 3 junio 1885 d. Manuel Chavarri vende a d. Manuel Gonzalez Gomez (Prot Not Bolet 1885, 151 r-154 v).

Vizcarrondo, Pedro. Glosa a escritura de 17 agosto 1858 por la cual Francisco Vizcarrondo vende a Francisco Vigó 5 cuerdas en san Antón: En 17 septiembre 1862 pasó en venta a Pedro Vizcarrondo (Prot Not Font 1858, 207 r-208 r). En 18 agosto 1859 Pedro Vizcarrondo y otros 8 vecinos de la Carolina otorgan poder a d. Manuel Maria de Andino, vecino de la Capital, para que acuda a los tribunales y a la Intendencia, solicitando rebaja de sus cuotas subsidiarias. No firma (Prot Not Font 1859,149 v-150 r)

Vizcarrondo, Pedro José. Elector 527, 1898, 52, Pueblo.

Vizcarrondo, Rafael. En 3 junio 1921 se informa que el que tiraba los cohetes hoy a las 6 a.m. 12 m y 6 p.m. era Jorge Bobonis, 18, en compañía de Juan A. Caban, Jose Roimero, Juan Ortiz y Rafael Vizcarrondo (Novedades Policia I, 245) En 22 diciembre 1921 Margaro Fragozo informa que el muchacho hijo de Eugenio Serrano le pegó con un palo de bate dos palos a su hijo Rafael Vizcarrondo (Novedades Policia III, 161)

Vizcarrondo, Ramón. En 11 marzo 1922 se denuncia a Manuel Vizcarrondo, negro, 22, y Ramon Vizcarrondo, negro, 23, por alterar la paz con riña a las 2:30 p.m. en la calle de Diego; "residen en la calle Jose de Diego... como hermanos que son" (Novedades Policia IV, 10) Es probable que se trate de los hermanos Manuel y Ramon Rivera Vizcarrondo, q.v.

Vizcarrondo, Ramón. Asambleista 1965 (Valdes, 70)

Vizcarrondo, Román. Elector 528, 1898, 45, Pueblo.

Vizcarrondo, Romana. En 11 agosto 1886 Francisco Ponspert, carpintero, 35, y Romana Vizcarrondo, soltera, 28 declaran que hace tiempo viene reputándose como de Ponspert la casa terrera de maderas techada de tejamaní, de 6 varas de frente por 7 de fondo, en la calle de la Palma, que es exclusivamente de Romana Vizcarrondo "por haberla construido en solar de su propiedad con su propio peculio, siende ese error, hijo solo del hecho de haber sido aquel el maestro de dicha obra" Le reconoce la propiedad y declara que no adeuda nada de los jornales de la fabricación. Firma él, ella no sabe (Prot not Bolet 1886, 153 r-155 r). En 1910 es agricultora finca de cultivo general, por su cuenta, propietaria de finca 4, lee, no escribe, negra, 53, soltera, 2 hijos, 1 vive. Con ella viven sobrina Felícita Rivera Falú, negra, 24, soltera, lee y escribe, y alojada Onoria Rivera, negra, 14, en la escuela publica, lee y escribe (Censo 1910, casa 116, familia 145)

Vizcarrondo, Rosenda, de Rivera. En 1910 es propietaria de casa en calle de San Juan, lee y escribe, costurera familia particular, negra, 35, soltera, 5 hijos, 4 vivos. Hijos Román Rivera Vizcarrondo, negro, 9, en escuela pública, lee y escribe, Sabina, 6, en escuela pública, no lee ni escribe, Epifanio, 4. Alojada Epifania Marquez Bonilla, mulata, 14, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 191, familia 243) En 1920 es modista familia privada por su cuenta, propietaria casa en calle de Diego, negra, 40, viuda, lee y escribe. Hijos Ramón Rivera Vizcarrondo, negro, 19, ingles, oficio ninguno, Manuel Rivera Vizcarrondo, 17, ingles, oficio ninguno, Sabina, 15, ingles, en escuela, Epifanio, negro, 14, ingles, escuela. Sobrina Felicita Vizcarrondo López, negra, 22, soltera, ingles, prima Dolores Orta Oquendo, negra, 29, soltera, ingles, criada Epifania Marquez, mulata, 24, soltera, sirvienta familia privada, lee y escribe (Censo 1920, casa 241, familia 308). En 3 diciembre 1921 se denuncia a Manuel Rivera, 21, residente en la calle de Diego, por guiar el Ford P75, de Rosenda Vizcarrondo, sin licencia (Novedades Policia III, 118)

Vizcarrondo, Silverio. Emeterio y Silverio Vizcarrondo entre organizadores laborales en San Antón y Sabana Abajo en 1923 (Justicia, 14 mayo, 1923, p. 4, "Informacion de Carolina"). Silverio Vizcarrondo, negro, 45, residente de Sabana Abajo, entre acusados por el asesinato de Julio Andino en 12 noviembre 1932. Fianza de \$10 mil. (Novedades Policia XXIII, 19, 23-24).

Vizcarrondo, Sotero. Nominado como concejal por el partido Federla en elecciones 1902 (La Correspondencia, 1 octubre, 1902, p. 2, "Carolina").

Vizcarrondo, Trinidad. En 1910 es propietario de casa en Buena Vista en Hoyo Mulas, maquinista fábrica de azúcar, negro, 32, no lee ni escribe, 3 de convivencia con Natividad Roman, mulata, 37, lee y escribe, 1 hijo vivo, hijas Matilde Roman, negra, 9, ingles, escuela, Micaela Vizcarrondo, negra, 7, ingles, escuela, seugra Catalina Insola, negra, 110, soltera, 2 hijos, 1 vivo, natural de Africa, inmigró 1807, no lee ni escribe (Censo 1910, Hoyo Mulas, casa 176, familia 196).

Vizcarrondo, Trinidad. En 1935 reside en calle Andres Arus, no lee ni escribe, color, 45, Labrador caña, 18 semanas desempleado, casado con Juana Román, color, 40, lee y escribe, hijos Agustín, 21, soltero, lee y escribe, Eduardo, 19, lee y escribe, Antonia, 18, escuela, ingles, Enrique, 15, escuela, ingles, Mercedes, 14, escuela, ingles, Maria, 12, escuela, ingles, Angel, 3 y 5 meses, Pérsida, 1 y 2 meses, madre Bibiana Román, color, 65, no lee ni escribe convive con padre Bibiano Ojeda, color 65, no lee ni escribe, hijo Matías O. Román, color, 48, lee y escribe, hijos María Román, color, 30, lee y escribe, casada, Ceferino Román, color, 14, escuela, ingles, sobrina María Román, 9, cuñado Pedro Cruz, color, 48, casado, lee y escribe, sobrinos Juan Román, 19, lee y escribe, Maximino Román, 14, escuela, ingles, Juan Román, 10, escuela, lee y escribe, alojada Teresa Delgado, color, 15, escuela, ingles, sobrinos Ana María Román, 18, escuela, ingles, Benjamín Román, 16, escuela, inglés (Censo 1935, casa 99, familia 99).

Vizcarrondo Andino, Carlos. Electores 1873 num. 253, San Antón, Capacidad.

Vizcarrondo Andino, Carlos 2°. Electores 1873 num. 258, San Anton, capacidad.

Vizcarrondo Andino, Francisco. Electores 1873 num. 257, San Antón, capacidad.

Vizcarrondo Andino, Manuel. Electores 1873 num. 259, Pueblo, capacidad.

Vizcarrondo Avelino, Carlos. Elector 536, 1898, 45, San Antón.

Vizcarrondo Benitez, Demetrio. Elector 535, 1898, 25, San Antón.

Vizcarrondo Cruz, Cornelio. Elector 531, 1898, 59, Martin Gonzalez.

Vizcarrondo Latimer, María. En 1920 es aplanchadora en casa por su cuenta, alquila casa en calle Union, mulata, 33, soltera, no lee ni escribe (Censo 1920, Enumerador 974 A, casa 60, familia 79)

Vizcarrondo Molina, Dámaso. En 1910 es comerciante por menor de viveres, dueño, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, de 22, casado menos de uno con Bruna Rodríguez, de 24, lee y escribe. Vive con ellos Angela Couvertier Santos, de 16, sirvienta familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 196, familia 249).

Vizcarrondo Molina, Obdulio. En 1920 es propietario casa en calle de la Unión, lee y escribe, pintor casas por su cuenta, negro, 36, casado con María Rivera, 25, lee y escribe. Hijos Victoria Vizcarrondo Rivera, 7, no va a escuela, Salvador, 4 y 4 meses, Ana María, 1 y 8 meses, Juana, 7 meses. Suegra Victoria Rivera Garay, 55, soltera, no lee ni escribe, cocinera familia particular (Censo 1920, casa 405, familia 530)

Vizcarrondo Mongran, Licinio. En 1920 alquila casa en calle del Ensanche, es medico practica general por su cuenta, madre española, no sabe inglés, 69, viudo (Censo 920, casa 25, familia 34)

Vizcarrondo Mongrand, Lorenzo. En 1870 posee 10 esclavos y 4 esclavas (Delbrey, Relacion). En 5 octubre 1870, según glosa a escritura de 17 abril 1857, pasó en venta a d. Lorenzo Vizcarrondo 9 ½ cuerdas en



Sabana Abajo adquiridas por Saturnina Montero (Prot Not Font 1857, 138 r-140 r). Electores 1871 num. 127, Hoyo Mulas, contribuye 600 pesetas. Electores 1873 num. 247, Hoyo Mulas, contribuye 187 pesetas 50 cts. En octubre 1873 don Lorenzo Vizcarrondo Mongrand es certificado como suplente en eleccion a la diputacion provincial por el distrito de Rio Piedras, Carolina etc. (Gaceta 16 octubre 1873, p. 1)

Vizcarrondo Mongranet, Sotero. Elector III, 381, 1898, 40, Hoyo Mulas. En 1910 es propietario de finca en barrio Hoyo Mulas, camino vecinal de la carretera al pueblo, madre española, agricultor finca de ganado, lee y escribe, de 62, soltero. Con él vive su hermana Juana, 65, lee y escribe, soltera, Sofía, hermana, 51, soltera, lee y escribe, Dolores de Vizcarrondo Canales, sobrina, 24, soltera, lee y escribe, Elisa, sobrina, 21, soltera, lee y escribe, Celina Santiago, criada, 14, negra, sirvienta casa particular, lee no escribe, Justa Figueroa Gonzalez, 11, sirvienta casa particular, lee no escribe, no va a la escuela, Segundo Figueroa Gonzalez, negro, 16, sirvienta casa particular, lee no escribe, Antonio Angulo. Negro 12, casado? Sirvienta casa particular, no lee ni escribe, Antonio Bulerin Angulo, negro, 5, alojado, Isabelo Gonzalez Velazquez, sirvienta casa particular, mulato, 20, soltero, no lee ni escribe (Censo 1910, barrio Hoyo Mulas, camino vecinal de la carretera al pueblo, casa 1, familia 1).

Vizcarrondo y Ortiz de Zarate, Lorenzo de. Nace en San Juan, 4 julio 1808. Encarcelado en Morro en 1838 con su hermano Andrés. Entre solicitantes de la fundación de Carolina en 1855. Primer alcalde, enero de 1857 a agosto de 1858. (Toro Sugrañes, Historia, 143). En 14 septiembre 1858 d. Antonio Piñero cede a d. Ramon Pullo mediante haberlos recibido de él el crédito de 300 pesos que le debe d. Lorenzo de Vizcarrondo, por resto de 35 cuerdas que le vendió según escritura de 1857 ante el escribano d. Agustín Rosario, y que Vizcarrondo se obligó a pagar, 100 en este mes, y 200 en septiembre, 1859 (Prot Not Font 1858, 240 v-241 v). En enero 1859 aparece como uno de los socios correspondientes de la Sociedad Económica de Amigos del País (Boletín Historico de Puerto Rico XIV, 256-57). En 11 mayo 1859 d. Antonio Ruiz, apoderado general de da. Gabina Reyes, vende a d. Lorenzo Vizcarrondo el esclavo Juan Jose Mariano, mulato, como de 4 años, por 200 pesos, recibido (Prot Not Font 1859, 97 r-v). En 14 junio 1859 Pedro Valcarcel vende a d. Lorenzo Vizcarrondo el esclavo Prudencio, por 700 pesos recibidos. Firma (Prot Not Font 1859, 115 r-v) Colindancia con d. Lorenzo Vizcarrondo de terreno enm San Antón que en 28 noviembre 1859 la viuda de d. Cristobal Ryan vende a d. Pablo Ubarri (Prot Not Font 1859, 199 v-200 v) Prestaciones 1860, Hoyo Mulas, 1 personal, 2 por criados, 1 por carruaje de lujo, 1 por carreta, por caballos de silla, 4 por yuntas. Glosa a clausula testamentaria sobre el esclavo Eustaquio en testamento de d. Antonio Ayuso y da. Genara Fernandez en 27 enero 1859: Pasó en venta d. Lorenzo Vizcarrondo en 28 diciembre 1860 (Prot Not Font 1859, 24 v-27 r) En 25 octubre 1859 d. Pedro Anguita vende a d. Lorenzo Vizcarrondo la esclava Francisca por 280 pesos recibido. D. Ricardo Orta acepta la escritura en nombre del comprador (Prot Not Font 1859, 178 r-179 r) En 16 diciembre 1859 d. Jose Gabriel Carrion vende a d. Lorenzo de Vizcarrondo la esclava Maria Candida Rosa por 550 pesos recibidos. D. Ricardo Orta acepta la escritura. En 4 mayo 1863 pasó en venta a d. Francisco B. Barceló (Prot Not Font 1859, 229 r-v) En 21 diciembre 1859 d. Manuel Maldonado, de Rio Grande, vende a d. Lorenzo Vizcarrondo el esclavo Juan Ventura, de edad avanzada, por 275 pesos. D. Ricardo Orta acepta la escritura. En 7 febrero 1860 pasó en venta a

d. Jose Manuel Castro (Prot Not Font 1859, 21 diciembre 1859, 232 v-233 r) En 1870 posee 15 esclavos y 5 esclavas (Delbrey, Relacion). Electores 1871 num. 126, Hoyo Mulas, contribuye 4385 pesetas. Electo compromisario por Carolina para la eleccion de senadores, con 72 votos, en junio, 1871 (Gaceta, 29 junio 1871, p. 1) Electores 1873 num. 246, Hoyo Mulas, contribuye 2111 pesetas 20 cts. Muere en agosto 1896

Vizcarrondo Ramos, Juan P. En 1917 dona \$1 para la construcción del hospital de Carolina (La Correspondencia, 10 julio 1917, p. 8, "Hospital de Carolina").

Vizcarrondo Rivera, Epifanio. En 1935 reside en calle de Diego, es profesor escuela pública, sabe inglés, 29, divorciado (Censo 1935, casa 168, familia 168).

Vizcarrondo Rivera, Juan E. En 1910 es vendedor ambulante de frutos del país por su cuenta, no lee ni escribe, propietario de casa en calle San Juan, negro, 46, 23 de convivencia con Juana Molina Ocasio, negra, 40, no lee ni escribe, 10 hijos, 5 vivos: Obdulio Vizcarrondo Molina, negro, 21, soltero, pintor de casas, empleado, lee y escribe, Concepcion, negra, 19, lee y escribe, Juan, 9, en la escuela publica, lee y escribe, Antonia, 6, Manuel, mulato, 2 (Censo 1910, casa 293, familia 403).

Vizcarrondo Rivera, Julio. En 1910 es comerciante al por mayor viveres, propietario de casa en calle de la cruz, lee y escribe, mulato, 50, 26 de casado con Liberata Molina Ocasio, 45, mulata, no lee ni escribe, 3 hijos, vivos. Nieta Monserrate Encarnacion Vizcarrondo, 5, en escuela particular, lee y escribe. Criada Eloisa Febres Corea, mulata, 19, cocinera familia particular, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 68, familia 86) En 1920 es comerciante dueño de pulpería, propietario de casa en calle de la Cruz, negro, 60, lee y escribe, casado con Liberata Molina Ocasio, 55, no lee ni escribe. Nieta Monserrate Encarnación Vizcarrondo, 15, en escuela, sabe inglés. Dependiente pulpería, Francisco Gómez, blanco, 22, soltero, lee y escribe (Censo 1920, casa 82, familia 102). En 1930 es propietario de casa en calle de la Cruz, comerciante al detalle pulpería, dueño, color, 75, lee y escribe, casado con Liberata Molina, color, 70, no lee ni escribe, nieta Monce Encarnación Vizcarrondo, color, 24, soltera, ingles, profesora escuela pública, Carmen, 18, soltera, sobrina Matilde Molina, color, 14, soltera, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 34, familia 35).

Vuagueux, Carlos. Agrimensor. En 21 agosto 1857 se constituye fiador en escritura de arrendamiento de d. Ramón Puello a Andrea Padron por terreno en San Antón. Firma (Prot Not Font 1857, 269 v-270 v).

Walker, Amada. En 1935 reside en calle de Diego, costurero propio hogar, color, 43, divorciada, lee y escribe, hijas Sara Romero Walker, color, 19, soltera, ingles, Dorca, 18, escuela, ingles, Amada Ester, 16, escuela, ingles, Irma, 14, escuela, ingles, Juan Eli, 13, escuela, ingles, Angel G., 11, escuela (Censo 1935, casa 186, familia 186).

Walker, Antonio. En 3 junio 1922 se denuncia a Antonio Walker, trigueño, 32 "por el delito de vender leche sin estar rotulada según lo escige la sanidad" (Novedades Policia IV, 164). En 21 agosto 1923 denuncia a Antonio Wolker, negro, 40, natural de Loiza, vecino de

Carolina por infracción al Reglamento de Sanidad 71, artículo 2, y en esa misma fecha por Reglamento 71, artículo 4, y por Reglamento 31, artículo 4, y (negro, 37) por artículo 1, reglamento 31, por tener las tapas en malas condiciones, y al mismo, negro, 37, por infracción al artículo 15 del reglamento 14 de Sanidad (Novedades Policía VI, 159, 160, 161).

Webster, Marion Aldrich (Mariana). Nacida en Massachussets, de padre de New Hampshire y madre de Mass, de 21 años en 1910, profesora insular. Censo 1910, familia 27. Fue maestra en Carolina a principios de siglo y regresó a Puerto Rico de visita en 1951. Publicó novela autobiográfica *Jangled Bells* sobre una joven maestra en Carolina en aquella época (*El Mundo*, 31 enero 1951, p. 10, "Se encuentra de visita en la Isla la Novelista Marion Webster. Fue Maestra en Carolina a Principios de Siglo. Su Reciente Novela se Desarrolla en Dicho Pueblo")

Worque, Eduardo. En 4 abril 1932 toma nota de Eduardo Worque, natural y vecino de Loiza Canovanas, trigueño, 23, chofer, porque a las 8 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga guiaba a una velocidad mayor de 24 km por hora "y en dicho momento el que suscribe [guardia Francisco Raya] tuvo que estrañar el cuerpo porque se me vino encima lo que no dio lugar a poderlo mandal a paral" (Novedades Policía XX, 135).

Walker, Francisco. En 1 julio 1923 mitin en Cacao, entre oradores Francisco Walker (Novedades Policía VI, 72).

Workes, Ignacio. Uno de los dos oradores en mitin unionista de 29 julio 1922, Ignacio Workes, en la plaza Muñoz Rivera (Novedades Policía IV, 248)

Walkers, Inocencio. Inocencio Wolker Jr. vocal del comité prohibicionista que se organiza en 3 abril 1917 (*La Correspondencia*, 4 abril 1917, p. 4). Asambleista 1922 (*Valdes*, 66). Carta de 12 febrero 1946 de Inocencio Walker a Luis Muñoz Marín pidiendo que se cree por decreto o ley el día festivo de Abraham Lincoln y en las escuelas se declare como principio básico de la sociedad en comunidad "Todos los hombres fueron creados iguales" (FLMM, IV, serie 7, caja 35, exp. 566, no. 18). Ver Antonio Wolker Feliciano y Juana Feliciano de Wolker.

Walkers, Isabel. En 23 febrero 1885 Isabel Volkens, natural de Saint-Martin, "antilla inglesa", soltera, 55, vecina de Loiza, vende a Petrona Gomez García, vecina de Loiza 20 cuerdas en Cienaga baja, de Río Grande, por 200 pesos. No saben firmar (Prot Not Bolt 1885, 39 r-42 v).

Walker, Luisa. En domingo 28 febrero 1932 se denuncia a Luisa Volca, trigueña, 35, residente de San Antón por tener su establecimiento abierto a las 12:10 p.m., en la carretera 3 km 7.2 (Novedades Policía XX, 48)

Wolker, Pío. En 1920 es propietario de casa en camino vecinal de Hoyo Mulas, mulato, 35, no lee ni escribe, peón finca caña, convive con Dámasa Pezuela, negra, 45, no lee ni escribe, hijastras Eustaquia, negra, 19, no lee ni escribe, Teodosio, 10, escuela, lee y escribe, suegro Eusebio Oquendo, negro, 78, no lee ni escribe, convive con suegra Benita Pezuela, negra, 90, no lee ni escribe, sobrina Monserrate Sanchez, negra, 26, lee y escribe, convive con Valentin Figueroa,

negro, 25, no lee ni escribe, peón finca caña (Censo 1920, Hoyo Mulas, casa 81, familia 84).

Wolker, Ramón. En 6 septiembre 1923 denuncia a Ramon Wolker, trigueño, 20, residente de Cangrejos Arriba, porque a las 3:15 p.m. se dedicaba al comercio sin certificado de salud (Novedades Policia VI, 184).

Wolker, Reimundo. En 9 enero 1923 se denuncia a Reimundo Wolquer, negro, 35, porque a las 11:30 p.m. en la calle de Ignacio Arzuaga, en el cafetín de Martín Rivera, alteró la paz estando en estado de embriaguez, pronunciando palabras obscenas, como "me cago en la madre de todos los blancos de Carolina" (Novedades Policia V, 128). En 17 junio 1928 arresto de Raimundo Worker, negro, 30, porque a las 6:30 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga formó un fuerte escándalo, hallándose en completo estado de embriaguez, pronunciando palabras obscenas e indecorosas (Novedades Policia X, 22). Ver Juana Feliciano de Wolker.

Wolker, Santiago. En 1920 es propietario de casa en camino vecinal de Hoyo Mulas, mulato, 46, no lee ni escribe, peón finca caña, convive con Trinidad Díaz, negra, 38, no lee ni escribe, sobrinos Inocencia, negra, 17, no lee ni escribe, Tomás, 11, no lee ni escribe, Miguel, 8, Maria Luisa, 5, alojado Celestino Figueroa, mulato, 20, soltero, no lee ni escribe, peon finca caña (Censo 1920, casa 205, familia 209). En 1930 alquila casa en calle Ensanche no. 2, Labrador finca caña, color, 61, convive con Trinidad Díaz, color, 42, no lee ni escribe, lavandera casa privada, sobrinos Miguel Díaz, color, 18, lee y escribe, Labrador finca caña, María Luisa Díaz, color, 15, lee y escribe, Pablo Díaz, color, 12, no lee ni escribe, alojados Aurelio Amado, color, 8, Adidia Amado, color, 4 y 6 meses (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 256, familia 256).

Walkers, Saturnino. Asambleista 1920, 1925, 1937 (Valdes, p. 66). En 13 septiembre 1924 renuncia al Comité Local de la Alianza (El Imparcial, 13 septiembre 1924, p. 4, "La política en Carolina").

Walker, Teodosia. En 7 octubre 1923 sale para Canovanillas con el sr. Victor Walker para hacer una investigación en la finca agrícola de su madre Teodosia Walker sobre un asunto de su yerno Zenón Díaz (Novedades Policia VI, 228)

Wolker, Vicente. En 6 marzo 1922 se denuncia a Demetrio Ocasio y Vicente Wuerke, negro, reside en la calle de Diego, porque en 5 marzo 9:30 p.m. alteraron la paz en la calle Ignacio Arzuaga. "Vicente ablabo en arta bos cuales son los guapos que no ablan ahora y momentos despues dijo Demetrio que al le abian dado un gorpe en la cara pero no sabian que se lo habia dado pero Manuel Ribera Biscarrondo informo que fue Vicente Wuerke" (Novedades Policia IV, 3). En 19 febrero 1923 se denuncia a Vicente Wolker, negro, 23, natural de Loiza, vecino de Carolina, por haberle dado una bofetada en la cara a Manuel Estrada (Novedades Policia V, 188) En 20 junio 1923 denuncia a Juan García porque ayer a las 6"30 p.m. cuando regresaba de Canovanas y pasaba por frente al puesto de gasolina Vicente Wolker infirió palabras indecorosas, como "yo me cago en la madre de los socialistas y republicanos de este pueblo" (Novedades Policia VI, 57).

En 27 octubre 1932 Vicente Wolker entre oradores en un mitin liberal (Novedades Policia XXII, 254). Ver Juana Feliciano de Wolker.

Wolkers, Victor. Entre licencias y placas de conducir llegadas al cuartel, la de Victor Wolker (La Correspondencia, 1 junio 1917, p. 1). En 1920 es maquinista ferrocarril, propietario casa calle de Diego, mulato, 33, lee y escribe, padre n. España, casado con Amina Tizol Laguardia, 25, sabe inglés, modista familia privada. Hijos Carmen Elisa, 6, en escuela, María Victoria, 5, Ramón Luis, 1 y 2 meses. Prima Carmen Rivera, 23, soltera, lee y escribe, modista familia privada. Criadas Ramona Colón, 13, no lee ni escribe ni va a la escuela, y Reyes Rivera, negra, 16, no lee ni escribe ni va a la escuela, sirvientas familia privada (Censo 1920, casa 247, familia 315). En 7 octubre 1923 policia sale para Canovanillas con el Sr. Victor Walker para hacer una investigación en la finca agrícola de su madre Teodosia Walker sobre un asunto de su yerno Zenon Díaz (Novedades Policia VI, 228).

Wolker, Victoria. En 13 mayo 1921 la policia visita la finca de Victoria Wolker en Canovanillas y encuentra 5 pipas de baticion y un dron de gasolina compuesto como alambique para destilar alcohol y los destruye, sin haber hayado su dueño (Novedades Policia I, 202). En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, 70, no lee ni escribe, hija Teodosia Walker, 50, divorciada, lee y escribe, costurera propio hogar, nietos Irma Sanchez Walker, 21, escuela, ingles, Georgina, 20, escuela, ingles, Francisco, 16, escuela, ingles, alojada Luisa Santiago Perez, 6, escuela (Censo 1935, casa 199, familia 199).

Wolker Feliciano, Antonio. En 1910 es comerciante por menor de viveres dueño, lee y escribe, alquila casa en calle de la Marina, negro, 29, soltero, hermano Inocencio, negro, 16, ingles, dependiente de viveres (Censo 1910, casa 245, familia 317). Ver Juana Feliciano de Wolker

Walker Feliciano, Vicente. En 1930 es propietario de casa hipotecada en calle Narciso Font, comerciante al detalle dueño de mercería, lee y escribe, color, 30, casado con Mabel Marse, color, 23, ingles, hijos Harry Walker Marse, 5 y 6 meses, Elsie, 4 y 6 meses, Iris, 3 y 6 meses, Fanny, 1 y un mes, alojado Lucas Miranda, blanco, 22, lee y escribe, dependiente mercería, casado, Aleja Lecompte, color, 27, casada, ingles, costurera empleada en teller, Celenia Ramos, color, 6 (Censo 1930, Pueblo 2-1, casa 78, familia 78).

Walker Rodriguez, Pablo. En 1935 reside en avenida Pedro Arzuaga, carpintero de casas por su cuenta, 40, lee y escribe, casado con Clemencia Rivera, 30, lee y escribe, hijos Luis Walker Rivera, 10, escuela, Carmen Socorro, 9, Aida, 8 (Censo 1935, casa 274, familia 274).

Wolker Rodriguez, Saturnino. En 1920 es propietario de casa en Canovanillas, camino conducente a carretera a Canovanas, mulato, 35, lee y escribe, agricultor finca de caña, dueño, casado con Juana García Gibolleax, mulata, 26, lee y escribe, hijos Carmen Wolker García, mulata, 9, escuela, Julia, 7, Fidencia, 5, Lidia, 4, Juan, 2 y 2 meses, Felipe, 1 y 2 meses, sirviente Raymundo Alejandro Torres, mulato, 14, no lee ni escribe, sirviente casa familia (Censo 1920, Canovanillas Oeste, casa 43, familia 43).

Wolker Zevallos, Nicanor. En 1920 Nicanor Wolker Seballo es propietario de casa en Martin Gonzalez, negro, 55, no lee ni escribe, agricultor finca de caña, dueño, casado con Juana Delgado Vazquez, negra, 61, lee y escribe, hija Luisa Wolker Delgado de Oquendo, negra, 28, lee y

escribe, casada con Daniel Oquendo Fermaint, negro, 30, lee y escribe, jornalero finca de caña, nieto Luis Oquendo Wolker, 2, alojada Tomasa Delgado Rivera, mulata, 13, escuela, lee y escribe (Censo 1920, Martin Gonzalez, casa 44, familia 50).

Yeregui, Francisco En 11 enero 1886, como concejal, hace la mocion de que el ayuntamiento pida por telegrama la destitucion del alcalde Isidro Uriarte, quien no ha vuelto a presidir sesion del ayuntamiento desde su instalacion en 12 diciembre, ni ha cobrado contribuciones, ni ha pagado cuentas del municipio La mocion es unánime y se envia el telegrama según los terminos de Yeregui (Diputacion Provincial, caja 100, "Expediente sobre renuncia del Alcalde de Carolina..."). En mayo 1887 es concejal del ayuntamiento. Votantes 1889, Primer Colegio, 15 septiembre 1889. En 7 febrero 1890 d. Francisco Yeregui encabeza la terna para alcalde sometida por el ayuntamiento al gobernador (Diputacion Provincial 100, "Expediente sobre nombramiento alcalde de Carolina"). En enero 1898 es 2º teniente alcalde de Carolina.

Yuri, José. Jose Yuri jornalero multado en 5 pesos en 20 noviembre 1861 por infraccion al articulo 17 del bando (FGEPR, caja 430, Relacion multas noviembre 1861).

Zapas, Arturo. "Los Manigueros están de pesame en esta localidad, pues el guardia Arturo Zapas que está dispuesto a no consentir que al célebre Jorge le tiren de la oreja trae a maltraer a los ilustres ciudadanos que a tal Sport se dedican, conduciendo a cuantos consigue atrapar a la presencia del Juzgado que sabe premiarle" (La Correspondencia, 6 febrero 1903, p. 2)

Zavala, Juan Urías. En 14 julio 1809 se sepulta en Río Piedras a Juan, negro, natural de Guinea, cristiano hace mucho tiempo, esclavo de d. Juan Urias Sabala, vecino de Trujillo. Murió sin sacramento alguno por no haber dado lugar la enfermedad (Río Piedras, Libro III de Entierros, partida 772).

Zavalier, Cipriana. En enero 1853 Cipriana Zavalier es multada un peso por una res suelta (Gaceta 12 febrero 1853, p. 4)

Zavalier, Gaspar. En marzo 1851 Gaspar Zavalier por infraccion al articulo 240 del bando de policia sufrió 20 días de prisión (Gaceta, 24 mayo 1851, p. 4)

Zeballos, Ricardo. Ver Ricardo Zevallos

Zeno, Nicanor. En febrero 1872 gobernador nombra como secretario de la alcaldia y la junta municipal de Trujillo Bajo a don Nicanor Zeno (Gaceta, 29 febrero, 1872, p. 1) Gobernador Simón de la Torre en 1872 destituyó al alcalde de Carolina Nicanor Zeno (Cruz Monclova, Historia II, 212) Comerciantes ron 1873, Pueblo, 25 pesetas. Electores 1873 num. 263, Pueblo, contribuye 50 pesetas. En 8 marzo 1882 el ayuntamiento de Carolina lo pone primero en terna elevada al gobernador para Secretario del Ayuntamiento. Una minoría objeta que Zeno está incapacitado por tener contienda pendiente con el Ayuntamiento en el expediente que se sigue a todos los depositarios anteriores al actual. Gobernador lo nombra (Diputacion Provincial, caja 99, "Expediente sobre nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de la Carolina a favor de Don Nicanor Zeno"). En 2 octubre 1886 d. Genaro Picorelli Ambrosea revoca poder

general que confirió en 8 enero 1883 a d. Nicanor Zeno Figueroa (Prot Not Bolet 1886, 225 r-226 r).

Zeno Sama, Jorge. En 1935 reside en calle Muñoz Rivera, sabe inglés, taquigrafo oficina, 38, casado con Consuelo Villafañe, 27, sabe inglés, taquigrafa oficina. Hijos Ellis Zeno Villafañe, 8, en escuela, y Jaime G, 2. Sirvienta Tomasa de Jesus, 17, no lee ni escribe (Censo 1935 A, casa 439, familia 463)

Zequeira, Jorge de. Entre organizadores de baile en hotel Dolores en 15 noviembre 1903 (La Correspondencia, 9 noviembre 1903, p. 1)

Zevallos, Carlos. De 11 años, lleva 11 meses en escuela, 13 ausencias en trimestre, 3er. Nivel, poca aplicación, poco aprovechamiento (Estado Escuela 1877).

Zevallos, Emilio. En enero de 1859 aparece como el único miembro correspondiente de Trujillo Bajo de la Sociedad Económica de Amigos del País (Boletín Histórico de Puerto Rico XIV, 256-57). Electores 1871 num. 128, Pueblo, capacidad. Electores 1873 num. 262, Hoyo Mulas, contribuye 10 pesetas.

Zevallos, Fidela. En 1870 posee 1 esclava (Delbrey, Relacion)

Zevallos, Francisco. En 24 mayo 1859 Francisco Zevallos vende a d. Ezequiel Lacosta una casita de maderas del país cobijada de yaguas en la calle de la Marina con su solar, que le corresponde por haberla cosntruido y el solar por donación del municipio, por 70 pesos 4 reales recibidos. No sabe firmar (Prot Not Font 1859, 105 v-106 r) Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal

Zevallos, Juan D. Prestaciones 1860, Pueblo, 1 personal

Zevallos, María. En 1870 la sucesion de Maria Zevallos posee 4 esclavos y 1 esclava (Delbrey, Relacion)

Zevallos, Ramón En septiembre 1873 es certificado miembro electo del ayuntamiento de Carolina (Gaceta 27 septiembre 1873, p. 2)

Zevallos, Ramón Emilio. En 8 octubre 1857 d. Ricardo Zevallos confiere poder a pleitos a su hermano d. Ramon Emilio Zevallos (Prot Not Font 1857, 310 r-311 r). En 29 abril 1858 da. Marcelina Gonzalez confiere poder a pleitos a d. Ramón Emilio Zevallos. Copias 15 abril 1863, 5 diciembre 1866, 31 octubre 1870 (Prot Not Font 1858, 93 v-95 r). En 23 diciembre 1872 el alcalde Francisco Acosta remite al gobernador la instancia de d. Ramón Emilio Zevallos para "que se dé por fallida la cantidad que adeuda estos fondos públicos" (FGEPR, caja 431, oficio).

Zevallos, Ricardo. En 8 octubre 1857 d. Ricardo Zevallos confiere poder a pleitos a su hermano d. Ramón Emilio Zevallos. Firmó (Prot Not Font 1857, 310 r-311 r). En 13 enero 1858 d. Benito Puig vende a d. Ricardo Zevallos la estancia nombrada Molina en el barrio del pueblo de Trujillo Bajo, de 45 cuerdas, por 500 pesos recibidos. D. Antonio Hernandez aceptó la escritura por el comprador (Prot Not Font 1858, 5 v-6 v) En 31 diciembre 1858 da. Natalia Aguayo vende a d. Ricardo Zevallos una casa con su solar en la calle principal de Carolina por 300 pesos recibidos. Firma (Prot Not Font 1858, 323 v-324 v). En enero

1859 aparece como uno de los miembros correspondientes de Carolina de la Sociedad Económica de Amigos del País (Boletín Histórico de Puerto Rico XIV, 256-57). En 16 marzo 1859 d. Ricardo Zevallos vende a d. Francisco Correa una estancia nombrada Molina en el barrio Pueblo de Trujillo Bajo, de 45 cuerdas, por 500 pesos recibidos. La hubo por compra a d. Benito Puig según escritura de 13 febrero 1858. Firma (Prot Not Font 1859, 59 r-60 r). En 22 marzo 1859 d. Francisco Correa vende a da. Manuela Aleman la estancia Molina que hubo por compra a d. Ricardo Zevallos en 16 marzo 1859 (Prot Not Font 1859, 67 r-v) En 11 abril 1859 da. Juana Maria de la Cruz, viuda de d. Andres Rodriguez, en su testamento declara que su hija da. Manuela la fallecido, pero dejo sucesion en su hijo d. Jose Zevallos, tenido en matrimonio con d. Ricardo Zevallos. Declara que tiene 200 pesos en poder de d. Ricardo Zevallos (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v) Secretario Municipal en 13 octubre 1867 (Anuncio, Gaceta, 31 octubre 1867, p. 3) Electores 1871 num. 129, Pueblo, capacidad. En septiembre 1872 el gobernador Simon de la Torre nombra secretario de la alcaldia y junta municipal de Carolina a don Ricardo Zevallos (Gaceta, 19 septiembre 1872, p. 1) Electores 1873 num. 261, Pueblo, contribuye 150 pesetas. En 1874 don Ricardo Zevallos solicita se le releve la fianza de cuando fue depositario en Trujillo Bajo. Para eso pide copias de los fallos absolutorios por las cuentas municipales y de los caminos rendidos en Trujillo Bajo desde 1854 a 1861. Su fiador fue su padre d. José María, quien hipotecó para la fianza la estancia Pastrana de 94 cuerdas (Diputación Provincial, caja 99, "1874. Carolina. Don Ricardo Zevallos solicita se le expidan copias...")

Zevallos, Toribio. Colindancia con Toribio Zevallos de terreno en San Antón que en 7 agosto 1885 da. Felicita y da. Timotea Puello Rivera venden a d. Andres Rodriguez Barreto (Prot Not Bolet 1885, 239 r-242 v)

Zevallos Gonzalez, Carmen. En 1870 posee un esclavo (Delbrey, Relacion)

Zevallos Gonzalez, Casimira. En 1870 posee una esclava (Delbrey, Relacion)

Zevallos Rodriguez, José. En su testamento de 11 abril 1859 da. Juana Maria de la Cruz, viuda de d. Andres Rodriguez, declara que su hija da. Manuela, difunta, dejó sucesion en su hijo d. José, habido en matrimonio con d. Ricardo Zevallos. La casa que ella habita en la plaza de Trujillo Bajo le corresponde a su nieto d. José Zevallos por haberla construido su madre da. Manuela (Prot Not Font 1859, 73 v-75 v)

Zurinaga, Juan. Votantes 1889, Primer Colegio, 13 septiembre 1889. Votantes 1893, Primer Colegio, 17 septiembre 1893.

Zurinaga Mundo, Andrés. En 1910 alquila casa en calle San Juan, padre n. de España, vendedor leche por su cuenta, sabe ingles, blanco, 27, 3 de casado con Octavia Hernandez Rivera, blanca, 22, lee y escribe, 1 hija, viva: Carmen Zurinaga Hernandez, 1 (Censo 1910, casa 199, familia 253) En 1920 es comerciante mercería por su cuenta, alquila casa en calle Ignacio Arzuaga, blanco, 37, lee y escribe, casado con Octavia Rivera Gutierrez, blanca, 33, lee y escribe, hijos Carmen Zurinaga Rivera, blanca, 11, escuela, ingles, Maria Isabel, 9, escuela, lee y escribe, Ana Gloria, blanca, 5, escuela, Luz Minerva, 3, Luis Manuel 1 y 6 meses (Censo 1920, casa 124, familia 159).



Zurinaga Mundo, Germán. En 1910 es vendedor ambulante de refrescos, por su cuenta, lee y escribe, alquila casa en calle de San Juan, padre n. España, blanco, 30, hace 6 convive con Socorro Piñero Garcia, blanca, 28, lee y escribe, 6 hijos, 5 vivos. Hijos Ana C. Zurinaga Piñero, 4, German, 1, Carlos, 6 meses. Hijastros Francisco J. Garcia Piñero, blanco, 8, en la escuela publica, lee y escribe, Ricardo E. 7, criada Nieves Serrano, blanca, 11, no lee ni escribe (Censo 1910, casa 287, familia 392) En 1920 es vendedor, dueño de puesto de refrescos, alquila casa en calle de la Marina, 41, lee y escribe, padre español, casado con Socorro Piñero García, 39, lee y escribe, modista familia privada. Hijos Ana Celia Zuriñaga Piñero, 14, en escuela, sabe inglés, German, 11, en escuela, lee y escribe, Carlos, 10, en escuela, sabe inglés, Luis Lorenzo, 7, Clotilde, 6, Gloria, 2 y 11 meses. Entenado Enrique García Piñero, 16, no lee ni escribe ni va a la escuela, oficio ninguno (Censo 1920, casa 285, familia 378) En 21 junio 1923 denuncia a German Surinaga por tener el patio sucio y un pantano en el patio "echo con las aguas sucias que echan" (Novedades Policia VI, 58). En 30 enero 1928 denuncia a German Surinaga, residente calle de Diego, 24, blanco, chofer 32804 porque a las 4 p.m. mientras manejaba el auto Ford P 2482, al cruzar la calle de Diego, no atendió la señal hecha por el policía ni tocó claxon (Novedades Policia IX, 87). En 4 julio 1928 informa que el auto 6716 de German Zurinaga está dedicado al servicio público con tablillas del servicio privado (Novedades Policia X, 49). En 1930 alquila casa en calle de Diego, no lee ni escribe, jornalero central azúcar, blanco, 51, casado con Socorro Piñero, blanca, 47, lee y escribe, hijos German Zurinaga Jr., blanco, 21, soltero, lee y escribe, chofer automovil, empleado, Carlos, 20, ingles, chofer automovil empleado, Luis Lorenzo, 19, lee y escribe, Gloria América, 13, lee y escribe, escuela, alojada María Santiago, blanca, 10, escuela, lee y escribe (Censo 1930, Pueblo 2-1-A, casa 264, familia 377). En 1935 es portero central azucar, reside en calle Union, 50, lee y escribe, esposa Socorro Piñero, 50, lee y escribe. Hijos German Zuriñaga Piñero, 25, chofer carro publico, lee y escribe, Carlos, 24, lee y escribe, chofer carro publico, sabe ingles, casado, Luis, 22, sabe ingles, chofer carro publico, Gloria Amelia, 17, en escuela, sabe ingles. Yerna Maria Pizarro Rodriguez, 21, lee y escribe, casada. Alojada Delly Santiago, 14, lee y escribe (Censo 1935, casa 56, familia 56)

Zurinaga Piñero, Carlos. En 13 enero 1928 informa que Carlos Zurinaga chofer num. 34905 a las 10 a.m. en la calle Ignacio Arzuaga llevaba en el auto 3502 de Mario Fragoso 7 pasajeros, llevando uno en el estribo izquierdo parado (Novedades Policia IX, 60). En 13 enero 1928 denuncia a Carlos Surinaga Piñero blanco 18 residente en calle Recinto #2 y a Rafael Diaz Gacia por alterar la paz a las 10 a.m. en la plaza pública calle de Diego. Se dieron con los puños y se maldicieron mutuamente las madres (Novedades Policia IX, 61). En 20 abril 1928 reporta a Carlos Surinaga, blanco, 20, residente en la calle Ensanche, porque a las 5 p.m. mientras manejaba el auto 6972 con tablillas de servicio privado, lo dedicaba al servicio público (Novedades Policia IX, 234). En 22 mayo 1928 toma nota para reportar a Carlos Surinaga, chofer 34905, residente calle la Perla, porque a las 11 a.m. por la calle Ignacio Arzuaga manejaba el auto P 2913 con pasajeros (Novedades Policia IX, 279). En 31 mayo 1928 denuncia a Rafael Fragoso a) John y a Carlos Surinaga, blanco, 20, residente calle Narciso Font, porque a la 7:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga formaron una riña, dandose con los puños. Arrestados (Novedades Policia IX, 297 y 298). En 14 febrero 1932 se

denuncia a Carlos Zurinaga Piñero, chofer 34905, blanco, 24, porque ayer a las 4 p.m. guiaba el auto P 2797 de Francisco Piñero por la carretera 3 k. 9 con dirección a Carolina con un pasajero en el estribo de pie (Novedades Policía XX, 17) En 15 junio 1932 denuncia a Carlos Zurinaga Piñero, chofer 34905, blanco, 23, porque a las 2:30 p.m. por la carretera 3 k 8 h 5 guiaba a Río Piedras el auto P 2894 de Eduardo Perez sin llevar ni placa ni licencia. Tenía 2 pasajeros junto al chofer y 4 en el asiento trasero y 1 de pie en los estribos (Novedades Policía XXI, 14). En 13 julio 1932 arresto de Carlos Zurinaga, blanco, 24, residente Ensanche, por alterar la paz pública. A las 10:45 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga en completo estado de embriaguez alteró la paz con frases obscenas (Novedades Policía XXI, 74). En 25 octubre 1932 arresto de Ramon Serrano, 20, y Carlos Zurinaga, blanco, 23, residente en Ensanche, por alterar la paz con riña a las 7:15 p.m. en calle de Diego dandose mutuamente con los puños, saliendo Ramón Serrano con herida leve en la cabeza (Novedades Policía XXII, 242). En 6 noviembre 1932 arresto de Carlos Zurinaga, blanco, 25, residente de Ensanche, por alterar la paz a las 4:30 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga con frases obscenas, tales como "coño, yo tengo cojones y no me jode nadie, los guardias especiales son unos hijos de la gran puta y abusadores" (Novedades Policía XXII, 289). En 20 noviembre 1932 denuncia a Carlos Zurinaga Piñero, chofer 34905, blanco, 22, porque a las 3:10 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga esq. De Diego dio reversa con el auto P 231 de Jose Rico infringiendo con esto una ordenanza municipal" (Novedades Policía XXIII, 45). En 1 diciembre 1932 arresto de Carlos Zurinaga Piñero, blanco, 22, residente en Ensanche #2 chofer 34905 por infracción al Reglamento de Comisión de Servicio Público, según mandamiento de arresto del juez municipal de Río Piedras (Novedades Policía XXIII, 75). En 8 enero 1933 arresto de Adolfo Díaz, 28, y Carlos Zurinaga Piñero, blanco, 24, residente calle Ensanche porque a las 9:20 p.m. en la calle Ignacio Arzuaga alteraron la paz en completo estado de embriaguez (Novedades Policía XXIII, 206-7).

Zurinaga Piñero, Germán. En 26 abril 1927 arresta a German Zurinaga, blanco, 19, por infracción ley de autos, por orden de la corte municipal de Río Piedras (Novedades Policía VII, 266). En 24 diciembre 1927 se informa que a las 10:30 a.m. German Zurinaga Piñero, chofer 3804, residente de la calle Narciso Font, blanco, 20, se dedicaba en la calle de Diego al servicio público con el auto 4731 de su propiedad (Novedades Policía IX, 30). En 23 octubre 1928 arresto de German Zurinaga, blanco, 20, con orden de arresto de la corte municipal de Río Piedras, por infracción al Reglamento de Automoviles. Fianza \$100 (Novedades Policía X, 245). En 8 junio 1930 toma nota de Ignacio Garcia, blanco, 23, porque a las 6:30 p.m. por la carretera de Cangrejo de Santurce a Carolina guiaba el Ford P 1742 de German Zurinaga sin tener placa ni licencia (Novedades Policía XV, 94).

#### Abreviaturas:

Comerciantes Ron 1873: Diputación Provincial, caja 98, "Expediente sobre aprobación del reparto de ron para el año de 1873 a 74" (cuota que paga cada uno por expendio de ron)

Delbrey, "Relación..." : Relación detallada de dueños de esclavos y la cantidad que poseían en el partido de San Fernando de la Carolina, en Delbrey, Historia, 174.

Electores 1871: "Censo Electoral para Diputados a Cortes y Compromisarios para Senadores formado... en 4 febrero de 1871" en Diputacion Provincial, caja 97, "Elecciones de Senadores y Diputados a Cortes, 12°. Distrito, Colegio Electoral de Carolina," 2 r, ff.

Electores 1873: "Pueblo de la Carolina. Año de 1873. Censo Electoral para Diputados a Cortes", Diputacion Provincial, caja 98.

Electores Compromisarios Senadores 1898: "Pueblo de la Carolina. Lista de los individuos que constituyen el Ayuntamiento de este partido y de un número cuaduplo (sic) de vecinos mayores Contribuyentes que tienen derecho a tomar parte en la eleccion de Compromisarios para Senadores en cumplimiento de las Leyes de 8 de Febrero de 1877 y 9 de enero de 1879" (Gaceta, 12 enero, 1898, p. 4)

Estado Escuela 1877: FGEPR, caja 430, "Pueblo de Carolina. Año de 1877. Estado de la Escuela elemental de varones en los 3 meses que terminan el 31 de marzo"

Ferrerias Pagán, J. Biografía de las Riquezas de Puerto Rico. San Juan: Tipografía de Luis Ferrerías, 1902. Tomo II: Riqueza Azucarera.

FLMM: Archivo de la Fundación Luis Muñoz Marín.

Giusti: Giusti Cordero, Juan A. *Labor, Ecology and History in a Caribbeab Sugar Plantation Region: Piñones (Loiza), Puerto Rico 1770-1950*. Doctoral Dissertation. Binghamton: State University of New York, 1994. (University Microfilms, Ann Arbor).

Graduandos 1944: Universidad de Puerto Rico, Ejercicios de Graduación, 24 de mayo 1944.

Maldonado Denis, Manuel. "Evocación del Barrio San Antón de Carolina," En Rojo, *Claridad*, 24 al 30 de septiembre, 1992, pp. 18-19.

Novedades Policía I

Novedades Policía II

Novedades Policía III: Libro 3, del 8 octubre 1921 al 4 marzo de 1922.

Novedades Policía IV: Libro 4, del 4 marzo de 1922 al 4 de septiembre, 1922.

Novedades Policía V: Libro 5, del 5 septiembre 1922 al 13 de mayo 1923

Novedades Policía VI: Libro 6, del 14 de mayo 1923 al 26 noviembre 1923.

Novedades Policía VII: Libro 7, de 22 septiembre 1926 a 18 mayo 1927.

Novedades Policía VIII: Libro 8, de 18 mayo 1927 a 6 diciembre 1927.

Novedades Policía IX: Libro 9, del 7 diciembre 1927 al 1 junio 1928.

Novedades Policía X: Libro 10, del 2 junio 1928 al 8 noviembre 1928.

Novedades Policía XV: Libro 15, del 5 mayo 1930 al 23 agosto 1930.

Novedades Policía XVI:

Novedades Policía XVII: 2 enero 1931 al 11 de mayo 1931.

Novedades Policía XX: Libro 20, del 5 febrero 1932 al 10 de junio 1932)

Novedades Policia XXI: Libro 21, del 10 de junio 1932 al 24 septiembre 1932)

Novedades Policia XXII: Libro 22, del 24 septiembre 1932 al 8 noviembre 1932. La primera mitad del libro estuvo dedicada a elencos de policia.

Novedades Policia XXIII: Libro 23, del 8 noviembre 1932 al 13 febrero de 1933.

Padrón 1836: AGPR, FGEPR, Censo y Riqueza, caja 14, "Padron nominal de vecinos del Pueblo de San Miguel de Trujillo del año de 1836"

Población 1940: U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census. *Sixteenth Census of the United States. Puerto Rico*. Boletín Num. 3: *Ocupaciones y Otras Características por Edad*. Washington: United States Government Printing Office, 1943.

Population 1950: U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census. *A Report of the Seventeenth Census of the United States. Census Of Population, 1950*. Vol. II: *Characteristics of the Population. Parts 51-54. Territories and Possessions*. Washington: Government Printing Office, 1953.

Population and Housing 1980: U.S. Department of Comerse, Bureau of the Census. *1980 Census of Population and Housing. Census Tracts: San Juan, P.R., Standard Metropolitan Statistical Area*. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office, 1984.

Prestaciones 1860: Diputacion Provincial , caja 96, "Pueblo de la Carolina. Prestaciones y Caminos Mes de Agosto de 1860. Padrón de Prestaciones para el Año de 1860"

Propietarios 1836: Apéndices a Padrón 1836, q.v., con los propietarios blancos mayores de 25 años de cada barrio.

Quien es Quien en Puerto Rico, ed. Conrado Asenjo (4ta. Ed.; San Juan: 1948)

Río Piedras E III: Parroquia del Pilar de Río Piedras, Libro Tercero de Entierros (1801-1815).

Vivienda 1940: U.S. Department of Comerce, Bureau of the Census. *Sixteenth Census of the United States, 1940. Puerto Rico. Vivienda. Características Generales*.

Votantes 1889: Diputacion Provincial, caja 101, "1889. Distrito judicial de la Capital. 5°. Distrito electoral. Carolina. Expediente relativo a la eleccion de un Diputado provincial." [distrito incluye Río Grande, Loiza. Todos los votos de Carolina son para Jose Maria

Fernandez. Primer Colegio en el Pueblo, segundo en Trujillo Bajo, y tercero en Canovanillas]

Votantes 1893: Diputacion Provincial, caja 102, "Expediente sobre eleccion del Diputado Provincial por el Distrito de la Carolina Don José María Fernandez" (1893).

Comisarios de barrio:

Barrazas 1851 D. Domingo Mundo  
Cacao 1853 D. Domingo Fernández  
Carruzos 1853 D. Matías Díaz  
Carruzos 1932 Telesforo Carrasquillo  
Canovanillas 1851 D. Felipe de Rivera  
Canovanillas arriba 1923 Martin Villegas

Martin Gonzalez 1851 D. Antonio Ayuso  
1932 Benito Villegas

Alcaldes de Trujillo Bajo

1820 Nicolás Vizcarrondo  
1822 José Andino Amezquita  
1823 Buenaventura Quiñones  
1824 José Agustín Torregrosa  
1825-26 Julián Colón  
1832 Gaspar Andino  
1836 Buenaventura Quiñones  
1837 30 diciembre d. Juan Pablo de Rivera  
1839 diciembre-agosto 1841 D. Juan Pablo de Rivera  
1843 junio d. Juan Bobonis  
1845 enero-noviembre D. Juan Maximiano Rivera  
1846 diciembre D. Tomas Birriel  
1847 agosto D. Francisco Jimenez  
1849 marzo-noviembre D. José Gabriel Carrión  
1850 29 mayo d. Frutos García  
1850 agosto-1851 octubre D. Juan Jose Adsuar  
1852 diciembre d. Juan Francisco de Acosta  
1853 enero D. José Adzuar, febrero d. Juan Francisco Acosta  
1857 marzo D. José Martínez Diez  
1872 septiembre D. Manuel Sosa

Alcaldes de Carolina:

D. Lorenzo Vizcarrondo 1857-1858  
D. Nicasio Viña 1859  
D. José R. Medina 1860  
Juan Cordero  
D. Pablo Mediavilla 1862-63  
D. Isidro García 1864-65  
D. Manuel Paniagua 1866-67  
D. Juan M. de Sarraga 1867-68-69  
D. Emiliano Díaz octubre 1869  
D. José Manuel Aguayo 1871  
D. Juan Jose Machicote 18 diciembre 1871-1872 17 marzo  
D. Nicanor Zeno 1872 22 julio- 3 agosto  
D. Francisco Acosta 25 septiembre 1872-1873

D. Francisco de Paula Perez 7 noviembre 1873  
 D. Juan José Machicote 1874 4 febrero-1 octubre  
 D. Eugenio Malpica 1876 31 julio  
 D. Lorenzo J. de Vizcarrondo 1876 14 septiembre-12 enero 1877  
 D. José Suarez 12, 24 mayo, 13 junio 1877  
 D. R.H. Delgado 10 agosto=4 septiembre 1877  
 D. Francisco Acosta 1879  
 D. Ramiro Matute 24 octubre, 5 noviembre 1881  
 D. José Mercado 1882 renuncia 31 octubre 1883 renuncia aceptada  
 14 enero  
 1884  
 D. Jose Roig Colomer 1884 7 marzo nombrado, 1 abril toma posesion, 6  
 octubre  
 renuncia, 9 octubre renuncia aceptada  
 D. Manuel Gil Sanchez 1884 nombrado 10 noviembre, toma posesion 2  
 diciembre,  
 Renuncia 7 abril 1885.  
 D. Delfin Sierra 1885 nombrado 5 mayo, toma posesion 21 mayo, 30  
 Noviembre renuncia  
 D. Isidoro Uriarte 1885 4 diciembre nombrado, 12 diciembre toma  
 posesion, hasta 12 mayo 1887, destituido  
 D. Antonio Acha 13 junio 1887-5 febrero 1890  
 D. Joaquin de Fonseca 8 febrero 1890- 18 marzo 1890  
 D. Francisco Molina 13 abril 1890  
 Molina Nebot 1892 9 julio 1895 3 febrero  
 D. Francisco Gimenez Sicardó 1896 mayo- enero 1898  
 D. Justo Casablanca 28 febrero 1898  
 D. Ramón H. Delgado 8 diciembre 1898-noviembre 1899  
 D. Eugenio Malpica  
 D. Ramon H. Delgado 1900-1904  
 D. Narciso Font Guillot 1904-1917  
 D. Epifanio Vizcarrondo 1917-20  
 D. Juan Osorio 1920  
 D. Aurelio Millan 1924  
 D. Felix Rivera 1928  
 D. Jesus M. Fragoso 1932  
 D. Domingo Caceres 1936-40  
 D. Juan Osorio 1940  
 D. Jose Allende 1943

#### Secretario del Ayuntamiento

D. Francisco de Paula Perez 1857 5 febrero  
 D. Pedro Valdespino 1863 4 febrero  
 D. José Rivera Dávila 1866 30 septiembre  
 D. Ricardo Zevallos 1869 19 octubre  
 D. Luis Antonio Colón 1872 3 agosto (interino)  
 D. Ignacio Guillot 1874 12 marzo  
 D. Salvador Prats 1874 1 octubre  
 D. Tomás de Jesús Castro 1930

Juez Municipal  
 1932 Enrique Díaz Viera

#### Curas parrocos de Trujillo Bajo:

1824-1854 D. Manuel de Arús

Curas parrocos de Carolina

José María ValldeJuly 1872 5 marzo

Corresponsales Carolinenses de Periódicos

E. Fragoso	El Imparcial, septiembre, octubre 1932
Emilio Fragoso	El Imparcial 1938, 1940
Felix Rivera	Justicia
Cecilio Andino	La Voz de la Patria 1906, Ensayo Obrero 1897
J.G. Palacios	El Eco de Santurce 1906
Vicente García Salgado	La Correspondencia 1903 La Democracia 1906
Jose Antonio Cuevas	La Correspondencia, mayo 1920
Vulcano	El Tiempo, febrero 1921
Porlier	La Democracia, septiembre 1920
Dativo N. Hiraldo	La Democracia, noviembre 1, 1920,
Cato Consciente	La Correspondencia, febrero 1925
Juan B. Torres	El Imparcial, enero 1946
Johnny Hernández	El Imparcial, julio 1955

Inspectores de Sanidad:

Felix Lino Rivera junio 1914  
Ernesto Seiyo Casalduc 1922-23, 1935  
Luis Padial 1927  
José García Piñero 1930  
Salvador Benoy 1935

Ideas: violencia de los matarifes y sus consortes, Urbano Rohena, Pimentel, Dolores Melendez

Ganado toma el lugar de la caña en siglo 19, esclavos menguan  
Policia y alambiques

Arrestos por higiene y discursos de higiene, 1921-22, 1932, imponen un nuevo orden urbano Cuándo es que los discursos de seguridad desplazan los discursos de higiene?

En el censo de 1910 se puede ver movimiento de 3 familias de Barrazas, Gonzalez, Medero, Genaro Rivera Figueroa al Pueblo: representativo"? Como vincular esto al comportamiento de los adolescentes ( Facundo Gonzalez rebeldes, ver Meliton) al moverse a zona urbana?

La emigracion a Estados Unidos se ensayó en los barracones de los trabajadores de caña en sitios como Machicote en Hoyo Mulas de Carolina. Ni fueron ingenuos, ni era la primera vez que salian de sus casas.

Conexión entre ser multados por vender leche sin permiso y alambiques

El cafetin lugar de encuentro y de transgresiones (alteraciones a la paz, peleas, juegos ilegales, bebidas embriagantes)

Especulacion con terrenos del pueblo en 1858-59, dos especuladores le compran los derechos de herencia a la viuda y los hijos de Antonio Ramos. Contrasta esto con Trujillo Bajo, donde el solar al lado de la casa del Rey se vende barato para esta fecha

A Mariano Torrado le roban un gallo que obviamente es de pelea, va a la policia, denuncia al sospechoso, lo arrestan y este confiesa el robo del gallo. También Arturo Umpierre, dr. Cardona, Simon Maeso. Pero el colmo es al juez Federico Schroeder, a quien le roban un pollo ingles en 1926.

Las reglamentaciones de salud caen fuertemente sobre personas como Leocadia Cruz, madre soltera y vendedora ambulante

Los apedreados, ver Emeterio Vizcarrondo. Un acapite sobre el orden urbano es progreso en eliminar la practica de apedrear a los infelices.

Las viudas que se van al pueblo, irse al pueblo, la viuda en el pueblo.

Dos momentos en la victimizacion de los impotentes: queja del corresponsal de La Correspondencia por las intervenciones del guardia Arturo Zapas "a no consentir que al celebre Jorge le tiren de la oreja" en 1903, anotacion del oficial Zenon Matos contra uno de los Fragosos por torturar a Emeterio Vizcarrondo en 1923 (q.v.); ordenanza municipal citada en motes y piedras a Marcial Gonzalez a Caifas, 1930.

Emigracion estacional de Quebradillas y Camuy y esa zona para la zafra.

Apertura dominical parece que coincide con la epoca de la zafra, los obreros quieren gastar la paga inmediatamente y no pueden diferir

Jovenes solteros, que saben ingles y sin trabajo en 1920 se meten en problemas- Ramon y Manuel Rivera Vizcarrondo. Expectativas defraudadas? Identificacion con partido republicano o con oposicion (sobrinos de Epifanio?) les pueden impedir acceso a trabajos, ademas raza.

Los votantes 1889 permite trazar cuadro de quienes son los incondicionales en Carolina, porque todos votan por el candidato incondicional Jose Maria Fernandez. Se ve que no es solo españoles, y que hay diferencias entre ellos.

Chequear La Voz de la Patria para 1906 porque es corresponsal Diogenes Prieto (Cecilio Andino).

Los acomodados en 1920 se mudan hacia las afueras del pueblo, e.g., Modesto Ortiz Martinez, Juan Garcia Piñero, German Ortiz Pastrana del pueblo a Martin Gonzalez (españoles o hijos de). También Josefa Torres Calderon de Ryan, Pedro Quero Blanco

Hipotesis: Jornaleros de caña tienen menos hijos que campesinos. (Se casan mas tarde, viven estaciones)

Choferes de carro publico se convierten en dueños que emplean otros choferes, la misma reglamentacion excluye los nuevos y acumula el poder en los antiguos, y se va estratificando en los que tienen auto propio y los que guian para otros. Es interesante ver a varios de los jovenes problematicos de tempranos los 1920 convertirse en choferes públicos en los 1930.

Ver bajo alcalde Casabalanca patetica movida para usar en un barracon para alojar tropas fondos presupuestados para la ampliacion del cementerio en 1898. Cuando la aprobacion llega la guerra está concluyendo.

En el verano de 1809 hay media docena de entierros en Río Piedras de San Antón. Una de las partidas cita la "parroquia arruinada" de Trujillo. Es posible que en esta reiteración de Río Piedras para los entierros, en vez de cruzar el río para Trujillo, veamos ya una semilla de la división en 1820 de Trujillo Alto y Trujillo Bajo, aunque otra vez la parroquia quedaría al otro lado del río (porque allá estaba la mayor parte de la población).

Comunidad de negros libres en San Anton, ver Jose del Pino, lado por lado con hacienda de Fitzpatrick

Ver partida 925 de EIII sobre parte agregada a Caguas de Trujillo en 1811.

Primera mencion de Sabana Abajo en partida 933 de Rio Piedras E III.



Se deja de mencionar la hacienda del difunto Fitzpatrick en San Anton cuando empieza a mencionarse la hacienda de Daniel MacCormick= sucesor?. Ver Rio Piedras M 11, 67 v, copia del matrimonio en Saint Croix de Daniel McCormick y Catalina Fitzpatrick, hija de James Fitzpatrick y Catherine Tizell, nacida en Puerto Rico, casados en 8 agosto 1811.

En la partida de entierro de 13 julio 1812 ya se deja ver que hay entierros en Trujillo, pues se excusa con la creciente del rio para justificar entierro en Río Piedras (partida 1047).

Push pull para movida al pueblo: Mariano Perez, q.v.

Censo 1920 imperfecto- nietas de Francisco Garcia aparecen bajo su casa y bajo casa de su hijo Juan García Piñero.

Un herrero de 1910 es jornalero finca de ganado en 1920 y se muda de Hoyo Mulas al pueblo: Eduardo Perez Torres

Negociante de cerdos de 1910, Encarnacion Collazo, ocupacion ninguna en 1920. ¿Los criaba en la Perla?

En 27 diciembre 1927 guardia Zenon Matos Rodriguez denuncia crudamente a un viejo de 60, Bernardino Bollana, por orinar en la calle. En lapiz rojo el jefe del distrito le corrige el parte, para que lea "se sacó el miembro y se puso a orinar". Hay dos operaciones aquí, la del guardia tratando de reducir al viejo al ordenamiento urbano y la del jefe del distrito tratando de urbanizar al guardia.

Una familia donde los hijos aprenden a escribir despues de haber comenzado a trabajar como jornaleros es la de Isidoro Ortíz Andino, censos de 1910 y 1920.

Vaca embiste transeunte en calle Muñoz Rivera en 1923, ver Martín Acosta.

Aglomeracion de 100 o 200 personas en peleas (e.g., Ramon Serrano) 1928 denuncia a Jesus Velasque, mulato, 20, residente calle de Diego, a Dolores Melendez, y Pilar Figueroa, por alterar la paz a las 4:30 p.m. en la calle de Diego en Cabro Sucio, dandose golpes mutuamente con los puños (Novedades Policia IX, 115). En 16 agosto 1928 se informa que como a las 12 a.m. fue arrestado Jesus Velazquez, trigueño, 20, residente calle de Diego, por alterar la paz pública en la calle Ignacio Arzuaga, y se hallaba en completo estado de

Viudas que se mudan al pueblo en censo de 1920, son identificables en los barrios en 1910?

Poblacion libre, censo 1870, Trujillo Bajo 6288, Carolina 2694 (BHPR XII (1925), p. 160).

Propietario en Canovanillas que se convierte en jornalero de la caña viviendo en pueblo, Eugenio Pizarro Vizcarrondo.

En los 1880 los que saben firmar venden tierra a los que no saben, esto es porque la tierra ha perdido interes por la crisis? Quienes compran, libertos?

La ciudad como espacio femenino, donde se ubican las viudas, donde las mujeres tienen acceso al mercado de trabajo y de bienes y pueden socializar.

El primer mitin prohibicionista que el Comité organizado en 3 abril 1917 programa es para la Perla.

Trabajadores se mueven del pueblo a Hoyo Mulas: Ramón Medina.

Mujer comerciante al por mayor, Avelina Olivero Aquino, 1910.

Mujeres jornaleras de la caña ver bajo Petrona Cepeda Delgado a Silvestra Sanchez Villegas.

Caso de Lazaro Cruz en marzo 1928 muestra varias personas compartiendo una misma habitación alquilada (Novedades IX, 147).

Particion de bienes de Juan Torres Hernandez revela que 15200 de los 26060 del caudal relicto está en edificios, sólo 2983 en ganado

vacuno, 2292 en terrenos, 2750 en créditos, el resto en varios.  
Inversión segura en tiempos de crisis de la caña? De hecho, no parece estar interesado en la caña.

Urdidumbre de parentescos y relaciones. Si uno empieza con Inocencio Benitez Cruz en el censo de 1920 uno encuentra relaciones y parentescos hacia atrás y hacia delante, todos de trabajadores vinculados con la caña, con la interesante excepción de su hija, que llega a conserje de la escuela pública.

Anselmo Andrade Rivera tiene 3 profesiones distintas en los censos, capacidad de amoldarse a circunstancias.

Tomas Gonzalez, de comerciante ambulante, a jornalero caña.

En noviembre 1923 tres desapariciones de niños.

Octubre 1926 destrucción de 8 sacos de arroz con inspector de sanidad

Accidente de Arturo Rohena a las 4 a.m. en el puente de San Anton ilustra atracción de la plaza del mercado de Río Piedras- van con verduras de Carruzos; los campos de Carolina mas que a su pueblo estan respondiendo a R.P.

En el censo de 1910 aparece una madrina, bajo Bonifacia Rivera Rodriguez.

Maquinistas ingenio de azúcar, padre e hijo: Dámaso Guadalupe, censo 1910 y 20, hijo Agustín Guadalupe, censo 1935.

Descripción de Carolina en 1925 en artículo en La Correspondencia Campo a ciudad, 1898-1910, Anacleto Morales Oquendo, de Cacao.

El padrón nominal de Trujillo Bajo en 1836 comprende 540 vecinos cabeza de familia. Hay 155 propietarios blancos mayores de 25 años.

Movilidad positiva, ver Fabriciano Quiñones.

En algunas familias, como la de Tiburcio Mercado, es la hija, María, la que estudia mientras los varones se van a trabajar a la caña; en otras, los muchachos van a la escuela, mientras que las muchachas trabajan en la casa.

En 1935 regreso de Martin Gonzalez al Pueblo: Herminio Gonzalez Aristud, Antonio Vargas Cervera

Asimetrías: Inspector de sanidad Ernesto Seijo Casaldud presta su auto a Alejandro Martinez quien no tiene placa ni licencia (NP IX, 286), es arrestado por riña (N VII, 220).

Truck, trock, troque, troc

Vaca de Jesus M. Iglesias en 1927 en calle Hoyo Mulas

Primeros conmuters"José Acuña en 1927, trabaja en Puerta de Tierra, vive en San Antón.; Tiburcio Rivera, trabaja en San Juan, vive en Sabana Abajo.

Para poder tener licencia de conducir había que saber leer y escribir? Chequear con choferes en censo de 1935. Clave?

De campo a ciudad, 1920 a 1935 Pedro Nery.

Daniels- Cuin conexión antillas menores y docencia?

Trabajadores, mayor alfabetización mujeres, clase profesional, hombres?

Incidente de Jesus Frago con la policia en mayo 1932

Chofer de carro público Regalado Trujillo, hijo de carpintero, descendiente de estancieros inmigrantes de Canarias.

Dos generaciones de pulperos, Hemeregildo Moreno García y su hija Josefa Moreno Aquino.

"por el delito de locura peligrosa"Telesforo Orozco, Pantaleón Rivera.

Vicente Ortega aparece dos veces en el censo de 1935 y variantes son interesantes.

La depresión fuerza a buscar trabajo en la caña, ver Isabelo Pizarro, Victor Carmona. Pero también ha habido quienes de la caña habían progresado a otras cosas (julian Lopez, a fogonero ferrocarril, Anastacio Couvertier, a herrero)

Comparacion de situaciones entre 1930 y 1935 es ilustrativa de los efectos de la Depresion. Ver, por ejemplo, Cristino Rodriguez, Salome Mercado

Las intervenciones de la policia por alteración a la paz, agresiones, juegos prohibidos y denuncias similares conciernen a un grupo de gente que una y otra vez son los denunciados

Isidoro Rivera, chofer, del pueblo se muda a San Anton despues de 1930.

Manuel Rivera, vendedor ambulante agua en 1910, ha educado todos sus hijos para censo de 1935.

Ideas

Moviliad positiva Victor Gonzalez Caballero, desplazado como carretonero, va al pueblo como carpintero, hijas maestra y clerk.

Carolina desplaza a Loiza como centro regional (analogo a lo que paso con Coamo, Aguada, San German, Humacao y esta pasando hoy con Arecibo)

Incidente de guardia no reconocido en fiestas patronales de 1932.

Tomas de Jesus activo en la campaña socialista de 1932.

Juez Salomonico: Alteracion a la paz de Dolores Ayuso, 1927.

Transición de campo a pueblo, 1920 a 1935, Juan Febo Agosto

Ventura Febre y Marcelo Gonzalez tiran piedras y puñadas de harina de trigo a Bernardino ballena en 3 diciembre 1927. Quien es?

Luis Manuel Grana empresario cine en 1935. Hija Julieta graduada de la UPR en 1944. Otro empresario cine, hacia 1921, Bobonis.

Familia de Gabriel Delgado ejemplifica acercamientos al trabajo y al leer/no leer.

Itinerario de Tomas Gonzalez, de vendedor ambulante a jornalero caña a dueño de cafetin.

Jose Conde Mundo, de Canovanillas al Pueblo, de agricultor a carpintero.

Pedro Conde, ministro evangélico

De Martin Gonzalez de regreso al pueblo: Pelayo García Piñero

Duplicaciones en censo 1930: Familia de Pelayo García Piñero aparece en el Pueblo con Lino Fragoso Hernandez, y en Martin Gonzalez.

De cochero a chofer Rafael García Cardona

**Leoncio Alvarez Perez, zapatero, del pueblo a Hoyo Mulas**

